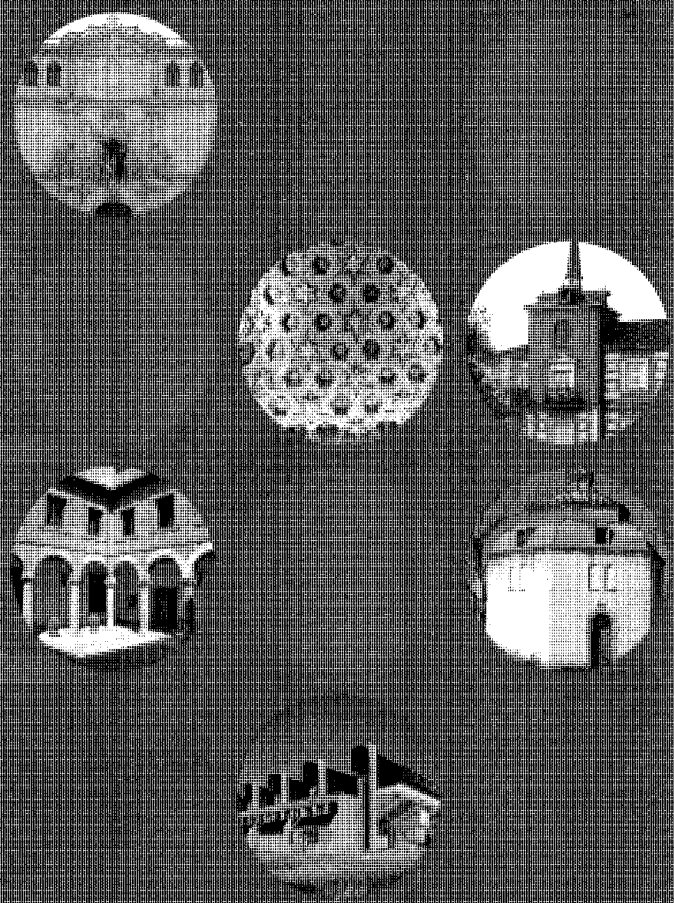
Arquitectura y Desarrollo Urbano

Comunidad de Madrid

Tomo
XIV



Alcalá de Henares

Tomo XIV

Alcalá de Henares



Comunidad de Madrid

FUNDACIÓN ARQUITECTURA

Arquitectura y Desarrollo Urbano

Comunidad de Madrid

Tomo XIV

Zona Este

Arquitectura y Desarrollo Urbano

Comunidad de Madrid

Tomo XIV

Alcalá de Henares

FICHA TÉCNICA

Dirección

DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA
JUAN BLASCO MARTÍNEZ
Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y REHABILITACIÓN
JUAN OÑATE GARCÍA
Consejería de Vivienda

FUNDACIÓN ARQUITECTURA COAM
RICARDO AROCA HERNÁNDEZ-ROS
Decano-Presidente (Hasta el 05/06/2007)
PALOMA SOBRINI SAGASETA DE ILÚRDOZ
Decano-Presidente (Desde el 05/06/2007)

Coordinación

FELIPE PRIETO GRANDA

ALFONSO MUÑOZ COSME
CARMEN GARCÍA JALÓN

Jefes de equipo

PILAR MARTÍN-SERRANO GARCÍA

MIGUEL LASSO DE LA VEGA ZAMORA

Redacción, investigación y trabajo de campo

FÉLIX CABRERO GARRIDO
Algete, Cobeña, Fuente el Saz de Jarama, Ribatejada, Valdeolmos-Alalpardo
MARÍA CRISTINA GARCÍA PÉREZ
Algete, Cobeña, Fuente el Saz de Jarama, Ribatejada, Valdeolmos-Alalpardo
CARLOS LAVESA DÍAZ
Alcalá de Henares
PILAR LORENZO NIETO
Ajalvir, Camarma de Esteruelas, Daganzo de Arriba, Fresno de Torote y Meco
PILAR MARTÍN-SERRANO GARCÍA
Alcalá de Henares
VICENTE PATÓN JIMÉNEZ
Anchuelo, Los Santos de la Humosa, Valdeavero y Villalbilla
ALBERTO TELLERÍA BARTOLOMÉ
Anchuelo, Los Santos de la Humosa, Valdeavero y Villalbilla

PALOMA BARREIRO PEREIRA
Orusco
ÁNGEL CORDERO AMPUERO
Loeches y Torres de la Alameda
MÓNICA FERNÁNDEZ FERRERAS
Nuevo Baztán (Centro Interpretación y Polideportivo)
PATRICIA HERNÁNDEZ LAMAS
Ambite, Brea de Tajo y Campo Real
ENRIQUE KRAHE MARINA
Pozuelo del Rey, Valverde de Alcalá y Villar del Olmo
MIGUEL LASSO DE LA VEGA ZAMORA
Nuevo Baztán (siglo XVIII y Palacio-Iglesia)
GONZALO LÓPEZ-MUÑIZ MORAGAS
Corpa, Nuevo Baztán (documentación), Pezuela de las Torres y Santorcaz
VICENTE PATÓN JIMÉNEZ
Carabaña, Olmeda de las Fuentes y Valdilecha
INMACULADA SÁNCHEZ ÁLVAREZ
Estremera y Fuentidueña de Tajo
ALBERTO SANZ HERNANDO
Fuentidueña de Tajo y Nuevo Baztán (características, orígenes, siglos XVI, XVII, XIX y XX, conjunto urbano, Cuarto Lote, Viviendas y Fuentes))
ALBERTO TELLERÍA BARTOLOMÉ
Carabaña, Nuevo Baztán (siglo XVIII), Olmeda de las Fuentes y Valdilecha
VIRGINIA TORRES SOLANA
Fuentidueña de Tajo
MIGUEL ÁNGEL VEGA DELGADO
Campo Real (documentación) y Valdaracete

Levantamiento de planos

JOSÉ CABO ALCARAZ / JOSÉ LUIS COMENDADOR GARCÍA / FROILANA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ / FRANCISCO JAVIER NORIEGA MARTÍN / ABEL PETISCO PETISCO / RAMÓN ROUCO CASTRESANA / PABLO RUIZ LIRIA
(Dirección General de Arquitectura y Rehabilitación. Delineación)

JUAN MANUEL BERZAL GÓMEZ / LARA CALLE VAQUERIZO / LAURA GARCÍA CERVERA / JOSÉ ENRIQUE GARCÍA MÍNGUEZ / MARTA GONZÁLEZ RUBIO / LUISA HERRANZ DURÁNDEZ / DAVID DE LUCAS ALONSO / JOSÉ MARÍA MONREAL PERIÁÑEZ / ANA MARÍA NATES GARAY / ROMINA ORTEGA HERRERA / IVÁN PINEL HERRERO / CHRISTIAN ROBLES ERENA / CELIA ZAPATA CORELLA / ELENA ZAPICO MACEDA
(Escuela Superior de Arquitectura y Geodesia de Alcalá de Henares. Convenio de colaboración, coordinación JOSE MANUEL SANTA CRUZ CHAO)

Fotografía

JOSÉ ABLANEDO
Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
EQUIPOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y REHABILITACIÓN

ACTIVIDADES Y SERVICIOS FOTOGRÁFICOS:
JOSÉ LATOVA FERNÁNDEZ-LUNA
ALBERTO MARTÍN ESCUDERO
JUAN JOSÉ SANTACANA MORA

Grafismo y producción

SERVICIO GRÁFICO DE LA FUNDACIÓN ARQUITECTURA COAM
Pedro Ibáñez Albert (Coordinador) / Luís Larraza Bazo / Roberto Talavante García

Maquetación

pixelcpg.com

EDICIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y REHABILITACIÓN - CONSEJERÍA DE VIVIENDA
FUNDACIÓN CAJA MADRID
FUNDACIÓN ARQUITECTURA COAM

Impreso en Artes Gráficas Palermo, S.L.

ISBN: 978-84-451-3127-5 / DEPÓSITO LEGAL: M-18.275-2008

Arquitectura y Desarrollo Urbano
Comunidad de Madrid

Zona Este
Tomo XIV Alcalá de Henares

Índice general

Presentación 9

Introducción 11

Zona Este, contenido de los tomos 13

Tomo XIV, Alcalá de Henares 15

Presentación

Con la publicación de la zona Este de la obra "Arquitectura y Desarrollo Urbano, Comunidad de Madrid", se pone el broche final a una ambiciosa empresa que ha intentado sobre todo la divulgación del patrimonio arquitectónico madrileño, a fin de lograr su mejor comprensión, protección y respeto y al mismo tiempo ofrecer un trabajo de referencia imprescindible para estudiosos e investigadores del tema.

Como en los tomos anteriores, se realiza un estudio minucioso y pormenorizado de cada uno de los elementos y conjuntos arquitectónicos de consideración existentes en cada municipio de la zona, así como el desarrollo histórico municipal desde el punto de vista urbanístico, incluyendo la situación actual del planeamiento.

El inicio de este importante trabajo se sitúa en 1989 con el primer convenio firmado entre la Dirección General de Arquitectura de la Comunidad de Madrid y el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid para elaborar los volúmenes correspondientes a la zona Centro, tomos I y II, que se publican en 1991. A partir de 1992 se suma al proyecto la Fundación Caja Madrid, que ha financiado, conjuntamente con los organismos citados, el resto de los volúmenes de la publicación: zona Norte, tomos III y IV, que se publicaron en 1993 y 1994; zona Oeste, tomos V al VIII, en 1998 y 1999 y la zona Sur, tomos IX a XIII, en 2004.

A lo largo de estos años se han sucedido cambios en los tres organismos patrocinadores, en sus órganos de gobierno y en los distintos equipos responsables, pero hemos de resaltar que en todo momento se ha sabido ver la importancia de la obra y se ha continuado con el patrocinio hasta este momento del final feliz.

Y decir, como colofón, que existe asimismo interés por intentar el futuro perfeccionamiento de la obra utilizando para ello los soportes, formatos y ordenación más actuales y aceptados por el gran público.

Dirección General de Arquitectura y Rehabilitación
CONSEJERIA DE VIVIENDA
Comunidad de Madrid

FUNDACIÓN

FUNDACIÓN ARQUITECTURA COAM

Introducción

La publicación de la zona Este de la obra "Arquitectura y Desarrollo Urbano. Comunidad de Madrid" culmina el amplio estudio arquitectónico y urbanístico de los municipios de nuestra Comunidad iniciado hace ya casi veinte años en la zona Centro, la antigua Área Metropolitana de Madrid.

Como en las anteriores ediciones, la Dirección General de Arquitectura y Rehabilitación de la Comunidad, el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid y la Fundación Caja Madrid han aportado su esfuerzo para esta publicación, finalizando con ello la labor iniciada en el año 1989.

Cimentada en una importante labor de investigación y en amplios trabajos de campo, la obra se estructura de igual modo que en las ediciones del resto de las zonas: se estudian separadamente cada uno de los municipios, en los que, tras reseñar sus datos demográficos, sociológicos y geográficos, se aborda la ordenación histórica del territorio, su desarrollo urbanístico y el análisis de los elementos y conjuntos arquitectónicos de interés. Los elementos y conjuntos se describen en fichas independientes, agrupadas por tipologías, en las que se incluye además, su localización, autor, fechas, usos, propiedad y una reseña documental y bibliográfica. Se acompaña documentación fotográfica y en algunos casos levantamientos de planos. El estudio se completa en cada municipio con una bibliografía todo lo más amplia y extensa que ha sido posible.

En la zona hay que destacar en primer lugar la existencia de un municipio de enorme importancia histórica, artística, cultural, industrial y demográfica, Alcalá de Henares, y un conjunto de municipios en su entorno sobre los que esta urbe deja sentir su influencia en todos los ámbitos de la vida.

Cabe pues singularizar como protagonista aquí a la ciudad de Alcalá de Henares, "Patrimonio de la Humanidad" desde 1998, que fue convertida en ciudad cuartel en el siglo XIX al trasladarse la Universidad a Madrid y más tarde, en los años sesenta del siglo XX, en polo de desarrollo industrial y ciudad dormitorio de la capital. En nuestros días ha sido felizmente recuperada como sede universitaria, lo que ha propiciado no sólo su revitalización demográfica, comercial y turística, sino también la recuperación de su inmenso patrimonio artístico, que se restaura y se habilita mediante convenios firmados entre la Universidad y distintas Administraciones, a fin de utilizar los edificios para diferentes funciones universitarias. Este proceso de recuperación se ha complementado con el llevado a cabo por diversas entidades y organismos tanto públicos como privados, devolviendo a la ciudad gran parte del esplendor e importancia de que gozó en sus mejores años.

Destacamos también el interés de otros municipios que, aun de mucha menor entidad, mantienen un patrimonio arquitectónico digno de consideración; desde pequeños conjuntos históricos como Nuevo Baztán o Meco o el conjunto conventual de Loeches, hasta los cascos antiguos del sureste, comarca de los páramos y alcarrias, que conservan sus tipologías rurales e importantes valores ambientales, caso de Fuentidueña de Tajo o Estremera, entre otros. Nos encontramos asimismo numerosos y notables ejemplos de arquitectura residencial actual en algunas urbanizaciones de la zona.

Como se ha venido reiterando en los volúmenes anteriores, la pretensión de este trabajo es la de crear una obra de referencia, ofreciendo una visión sistemática de los distintos municipios que conforman la Comunidad de Madrid, y que sirva asimismo como base para estudios y monografías municipales

A lo largo de estos años han sido muchos los profesionales que, desde la dirección hasta la edición, han trabajado con entusiasmo en la obra, en sus diversas publicaciones; es de justicia, pues, el reconocimiento de su labor, esfuerzo y dedicación así como el agradecimiento a los organismos y personas particulares que han brindado desinteresadamente su apoyo y ayuda.

Zona Este
contenido de los tomos

Tomo XIV
Alcalá de Henares

Tomos XV, XVI y XVII
Ajalvir
Algete
Ambite
Anchuelo
Brea de Tajo
Camarma de Esteruelas
Campo Real
Carabaña
Cobeña
Corpa
Daganzo de Arriba
Estremera
Fresno de Torote
Fuente el Saz de Jarama
Fuentidueña de Tajo
Loeches
Los Santos de la Humosa
Meco
Nuevo Baztán
Olmeda de las Fuentes
Orusco
Pezuela de las Torres
Pozuelo del Rey
Ribatejada
Santorcaz
Torres de la Alameda
Valdaracete
Valdeavero
Valdeolmos - Alalpardo
Valdilecha
Valverde de Alcalá
Villalbilla
Villar del Olmo

Índice

Desarrollo urbanístico 19

Desarrollo histórico 37

Caracteres generales 39
De los orígenes a la Edad Media 46
Siglos XVI, XVII y XVIII 70
Siglos XIX, XX y XXI 112
Notas 161

Relación de conjuntos y elementos seleccionados 167

Bibliografía 655

Índices de autores de los conjuntos y elementos seleccionados 695

Agradecimientos 697

Abreviaturas 698


Alcalá de Henares

Índice de autores de los elementos seleccionados

Aceytero, Cosme 440
Afuera, Francisco 323
Aguado, Francisco 286
Aguilar, Bartolomé de 206
Aguilar, Pedro 265, 313, 323
Ales Esteban, Luis F. 416
Alonso Nuere, José 206
Alonso Pardo, Luis 413
Álvarez Buylla Gómez, Maryan 616
Álvarez García, José Ramón 364
Álvarez-Sala Walter, Enrique 613
Álvarez Ude Cotera, Luis 615
Anguita, Juan de 183
Anibal Álvarez, Manuel 183
Aparici Martín, Susana 489
Aranguren, Celestino 296
Aranguren López, María José 301
Araujo Romero, Sebastián 353, 464, 484
Arciniega, Claudio de 183
Argüello, Rodrigo 464
Arias Horas, Alberto 624
ARTEVISA 581
Artigas, María Dolores 402
Aspur, Francisco 523
Atalaya, Gonzalo de la 183
Atxa Pajares, Carlos 462
Azpiazu Ordoñez, José Ramón 243
Azpiroz, Miguel 265
Azpiroz Azpiroz, José de 404, 410, 425, 539, 590, 595
Balenciano, Gabriel 227
Ballesteros, Juan de 183, 196, 274
Ballesteros, Valentín de 274, 286
Barbero Rebolledo, Manuel 183, 206, 210, 261, 506, 517, 523
Barcenas Medina, Gonzalo 230
Barrutia Martínez, Ignacio 259
Baurne, Jaime 385
Bautista, Francisco 286
Benavides, Marcos 480
Benito Román, José 342, 527
Berlinches Acín, Amparo 196, 474, 506
Bermejo, Jesús 425
Bermejo, Luis 652
Biosca Pascual, Santiago 419
Botella, Joaquín 379
Bravo, Francisco 265, 484
Briñas, Manuel 357
Buena, Jacinto de 310
Bueras, Melchor de 286
Bustamante, Bartolomé 286
Busto, Tomás 527
Caballero Ungria, Victor 464
Cabello de Castro, Rafael 397
Cabello Lapiedra, Luis 464, 474
Cabestany 210
Calvo, Arturo 557
Campero, Juan 196
Camuñas Paredes, Antonio 501
Cao Valiani, Marta 459
Cárdenas, Gonzalo 346
Carnicero Espino, Emilio 591
Carrasco, Gabriel 480
Carrasco, Pedro 484
Casares, Alfonso 397
Casarrubios, Alfonso 219
Casas, Luis 376
Casas Gómez, Ignacio de las 489
Casas Gómez, Manuel de las 489
Cascales Dader, Juan Carlos 305
Cases Tello, Guillermo 183, 296, 323, 338
Castelló, Juan 286
Castelló, Francisco 286
Castillo-Puche Figueira, José Luis 557
Castro, Francisco 389
Cirujano Gutierrez, Concepción 474
Clemente San Román, Carlos 183, 196, 206, 210, 296, 305, 318, 323, 329, 338, 342, 376, 428, 464, 542, 551, 554, 557, 574, 621
Climent Redondo, Santiago 183, 196, 464
Cobarrubias, Alonso de 494, 557
Coello de Portugal y Acuña, Fray Francisco 501
Contreras, Bernabé de 286
Contreras Gayoso, Fernando 282
Cotera, Pedro de la 183, 210
Crespo, José 527
Crespo, Manuel 480, 514, 527
Cristoff Secreten, Genoveva 329, 581
Cruz Plaza, Ángel 459
Cubillo de Arteaga, Luis 549
Dalmau, Marta 379
Deypiroz, José 196, 210
Díaz, Juan 286
Díaz, Sancho 196
Díaz Arias, Bartolomé 286
Díaz-Guerra y Milla, Luis 464, 484
Dieste, Eladio 376, 551, 554, 621
Durán, Miguel 210
Echenique, Francisco 480
Echevarria, Juan José 451
Egas, Antón 464
Egas, Enrique 464
Escarmis, Luis 422
Escribano Villanueva, Guillermo 256
Faundez, Hector 379
Fernández, Enrique 329
Fernández Alba, Ángel 286
Fernández Alba, Antonio 286, 368, 371, 557
Fernández Casado, Carlos 379
Fernández Castro, Alfonso 413
Fernandez Longoria Pinazo, Francisco 456
Fernández Pérez, J. 215
Fernández Yruegas Armiñán, Luis 389
Fisac Serna, Miguel 243
Fraile, Sonia 379
Francés, Juan 196
Francés, Nicolás 183
Fuente, Silvia 379
Fuente, Andrés de la 183
Gamo, José Antonio 581
García, Manuel 484
García Fernández, Marina 230
García-Pablos, Rodolfo 557
García Vaquero Álvaro, Javier 459
Gil de Hontañón, Rodrigo 183, 464
Gil Horrillo, Beatriz 230
Gil de Ramales, Pedro 183
Gómez de Mora, Juan 183, 265, 323, 517, 648
González, Ángeles 648
González, Francisco 183
González Álvarez, Gerardo 474
González Bravo, Francisco 323, 484
González Carcedo Adela 259
González Díaz, Alicia 624
González Gallegos, José 301
González Sánchez, José Luis 464, 517, 536, 542, 557
González-Valcarcel, José Manuel 183, 196, 206, 210, 451, 464, 474, 557
González-Valcarcel María Antonia 451
Guerra, Juan 183
Guill, Mateo 641
Gumiel, Pedro 183, 196, 206, 215, 480
Gutiérrez de Cádenas 206
Guzmán Folgueras, Manuel 413
Haendler, Victoria 510
Hassan García, José 413
Heredia de Tejada, Manuel 557
Hernández, Álvaro 510
Hernández, Luis 510
Hernández Alonso, Ramón 230
Hernández Briz, Baltasar 435
Hernández Rubio, Inés 514
Hoz Martínez, Juan de Dios de la 286, 464, 494, 517, 536, 542, 551, 554, 557, 574, 621
Huerta Pascual, Javier 274
Hurtado, Bartolomé 265
Ibáñez Montoya, Joaquín 616
Iglesias Picazo, Pedro 286
Izquierdo, Pedro 206
Jaramillo Sánchez, Ángel 259
Juana Jordán, Antonio 385, 652
Juanpere, Joseph 422
Laredo, Manuel 557, 581
Larrauri Ucelay María Teresa 389
Laurenço, Andrés 389
López, Diego 206
López, José 227
López, Miguel 310
López Cotelo, Victor 361
López Chollet, Ignacio 379
López Chollet, Javier 379
Loraga, Juan de 286
Lorenzo Sainz-Calleja, Jaime 489
Loste Verona, Joaquín 419
Llanderas, Juan de 265
Llona Manzanedo, Eduardo 462
Machuca y Vargas, Manuel 286
Maça, Pedro de la 310
Madre de Dios, Fray Alberto de la 296, 498
Málaga Galindez, José María 399, 578
Marín Palma, Ana 271, 557, 585
Martín-Sonseca Alonso, Eduardo 183
Martínez Feduchi, Luis 349
Massif Vergés, Francisco 323
Mélida Poch, Rafael 494
Mestre, Vicente 446
Mexica, Pedro de 389
Miera, Hernando 183
Miera, Juan de 183
Miret, Ignacio 379
Montejano, Mar 446
Montejo, Enrique 315

Montero, José 379
Montero, Juan 494
Mora, Francisco de 286
Morán Robles, Eduardo 389
Moreno Velez, José 416
Muelas Jiménez, Mario 615
Muñoz -Rojas, Javier 379
Murcia, Cristóbal de 261
Nadal Uriguen, Jaime 353, 464, 484
Nardi, Angelo 286, 484
Navarro, Alonso 274
Navas Nieto, Amparo 230
Negrete, Diego 310
Nicoli, Pedro 557
Noriega Vazquez, Ángel 265, 454
Nuñez Reiz, Inmaculada 489
Ocaña José de 219, 261, 323
Olalla, José de 227
Oñate Gómez, Carmelo 271, 359
Oñoro, Bartolomé 527
Oñoro, Lucio 253, 323
Ordoñez, Gaspar 286
Orejuno, Yusuf 557
Ortega, Alberto 379
Ortiz, Diego 323
Ostalet, José 323
Padilla, Amando L. 379
Pallás López, Joaquín 230
Paniagua, Francisco 227
Pastells y Papell, Martín 382, 399, 450, 539, 585
Patón, Vicente 402
Pereira, Manuel 286
Pérez, Bernardo 227
Pérez de la Fuente, Manuel 215
Pérez González, José María 440, 571
Perucho Lizcano, José 210
Peyrón, Javier 581
Pina, Rafael 402
Plaza, Sebastián de la 219, 253, 261, 274, 323, 329, 484, 517, 648
Pradas, Alfonso 338
Prast Palazuelo, Fernando 615
Puch, Antonio 422
Puente, Carlos 361
Purificación, Fray Luis de la 338, 484
Quadra-Salcedo Gayarre, Estanislao 261
Quevedo, Alonso 196
Quintana Gordon, José Luis de la 274, 318, 329, 334, 557
Ramírez, Andrés 286
Riba, Juan de la 183
Ribera, Juan Vicente 286
Ribero, Nicolás de 183
Río Zuloaga, Juan Manuel 219
Roca, José 410
Rodi, Juan Andrea 274
Rodríguez, Jerónimo 183
Rodiguez, Ventura 286, 641
Rodríguez Cano, José María 196, 557
Rodríguez Fernández, Fernando 531
Rodríguez Frade, Juan Pablo 459
Rodríguez Frade, Pía 581
Román, José 227
Romero, Fernando 357
Rubio Carvajal, Carlos 613
Rubio Carvajal, Ignacio 613
Ruiz, Vicente 310
Ruiz Cabrero, Gabriel 517
Ruiz-Larrea Cangas, Cesar 613
Ruiz de Salces, Antonio 557
Sada, Diego de 196
Sahagún, Hernando de 196, 206
Sáinz de Vicuña, Manuel 406
Salcedo, Alonso de 183
Salcedo, Rodrigo de 265
San José, Fray Luis de 484
San Martín, Pedro de 480
San Nicolas, Fray Lorenzo de 329, 523
Sánchez, Alonso 206
Sánchez, Antonio 183
Sánchez Álvarez, José 271
Sánchez Cogolludo 183
Santacruz, Juan 196
Santacruz, Luis 196
Sebilla, Hans 183
Serrano-Suñer Polo, José 256
Sopeña, José 183, 261, 265
Soria, Juan de 227
Soto Aguirre, Álvaro 527
Suarez-Inclán, Luis Miguel 616
Suazo, Victor 480
Tejada Bañares, Jon 462
Tellez Nogués, Joseph 389
Teresa, Enrique de 451
Toledo, José María 397
Tornero Deblas, Antonio 271, 274
Torre Acebo, Valentín 355
Trovat, Guadalupe 206
Tuñón Álvarez, Emilio 286
Ugalde Rodrigo, Felix 183, 215, 464
Uribe, Francisco 265
Urquijo, Juan José 557
Vaamonde Prada, Joaquín 397
Valle, Bernardo del 484
Valle, Francisco Javier del 432
Vallhonrat Anduiza, Cristobal 265, 357, 454, 610
Vara y Soria, Cirilo 425
Verdú Belmonte, Miguel 446
Vergara, el Mozo, Nicolás de 464
Vian Herrero, Mariano 215
Vicente Rodríguez, Enrique 399
Vierna, Marcos de 641
Viesca, Juan Eusebio de 641
Villa, Julia 446
Villanueva, Cristobal 183
Villanueva Paredes, Alfredo 615
Villarroel, Pedro de 183, 196, 206, 480
Villota, Agustín 425, 652
Vinuesa, Juan 422
Zamora, Andrés 206

Agradecimientos

Agradecemos la colaboración prestada a las siguientes instituciones y particulares:

- Archivo General de la Administración
- Archivo Municipal de Alcalá de Henares
- Archivo Regional de Madrid
- ARPEGIO
  Pilar García Corredor
- Ayuntamiento de Alcalá de Henares
  Cristóbal Vallhonrat
- Biblioteca COAM
  Cristina García Pérez
  Maria Jesús Gracia Montalban
- Biblioteca Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid
  Felisa Martínez Casanueva Viqueira
- Biblioteca de la Escuela Superior de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos de Madrid
  Concha García Viñuela
- Biblioteca Regional de Madrid
  Javier Rincón. Subdirector
- Colegio de San Gabriel de Los Padres Pasionistas
  Padre José María Saez
- Colegio de San Ignacio de la Compañía de Jesús
  Padre Amancio Arnaiz
- Padres Escolapios de Alcalá de Henares
- Consejería de Cultura. De la Comunidad de Madrid
  Pedro Artigao
  Pilar López
- Cuartel de la BRIPAC
- DETECSA
- Escuela Superior de Arquitectura y Geodesia de Alcalá de Henares
  Isabel Ordieres
- Fábrica Roca
  Luis Tortajada
- Fundación COAM
  Mónica Fernández Ferreras
- Hospital Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares
  Jesús Mayo
- Oficina Técnica del Obispado de Alcalá
  José Luis González
  Trinidad Yunquera
- Oficina Técnica de la Universidad de Alcalá
  José Luis de la Quintana Gordon
- Talleres Granda
  Rocío Montero
- José Ramón Álvarez García
- Enrique Álvarez- Sala Walter
- María José Aranguren López
- Sebastián Araujo Romero
- Ignacio Barrutia Martínez
- Amparo Berlinches Acín
- Gonzalo Barcenas Medina
- Santiago Biosca Pascual
- Antonio Fernández Alba
- Francisco Fernández Longoria
- GCA Arquitectos Asociados
- Victoria Haendler Mas
- Álvaro Hernández
- Luis Hernández
- Juan de Dios de la Hoz Martínez
- José Félix Huerta
- Joaquín Ibáñez Montoya
- Víctor López Cotelo
- Javier López Chollet
- Jaime Nadal Uriguen
- Joaquín Pallás López
- José María Pérez González
- Juan Pablo Rodríguez Frade
- José Serrano-Suñer Polo
- Valentín Torre Acebo
- Miguel Verdú Belmonte
- Alfredo Villanueva Paredes

Listado de Abreviaturas

Abreviaturas de Instituciones, organismos y publicaciones

AA.VV.	Autores varios
A COAM	Archivo del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid
ADGA	Archivo de la Dirección General de Arquitectura
AEA	Archivo Español de Arte
AFC	Archivo Franciscanas Clarisas
AGA	Archivo General de la Administración
AHA	Archivo Histórico de Antezana
AH N	Archivo Histórico Nacional
AHM	Archivo Histórico Municipal
AHMAH	Archivo Histórico Municipal de Alcalá de Henares
AHPM	Archivo Histórico de Protocolos de Madrid
AIEM	Anales Instituto de Estudios Madrileños
AMA	Archivo Municipal de Alcalá
AMAH	Archivo Municipal de Alcalá de Henares
ARM	Archivo Regional de Madrid
APCC	Archivo de los Padres Capuchinos
AVM	Archivo de Villa
BIC	Bien de Interés Cultural
BOE	Boletín Oficial del Estado
BOCM	Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid
BRAH	Boletín de la Real Academia de la Historia
CAM	Comunidad Autónoma de Madrid
COAM	Colegio Oficial de Arquitectos
CSIC	Consejo Superior de Investigaciones Científicas
DGA	Dirección General de Arquitectura
ECA	Equipo Carta Arqueológica
ETSAM	Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid
ETSICCP	Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
IEAL	Instituto de Estudios de la Administración Local
IEM	Instituto de Estudios Madrileños
ING	Instituto Geográfico Nacional
MOPU	Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo
OP	Obras Públicas
RBAM	Revista Biblioteca Archivo y Museos del Ayuntamiento de Madrid
SGE	Servicio Cartográfico del Ejercito

Abreviaturas usadas en el texto

A	Archivo
Acon	Acondicionamiento
Amp.	Ampliación
Aumen.	Aumentada
c/v	con vuelta
Caj.	Caja
Co	Comienzo de Obra
col	colaborador
Cons.	Construcción
Coor	Coordinador
Corr.	Corregida
dir	director
D.L.	Depósito Legal
D. o	Dirección de Obra
doc	documento
edic	edición
Esc. Tip	Escuela Tipográfica
exp	expediente
f	folio
F.o	Fin de Obra
Graf	Graficas
Imp.	Imprenta
ing	ingeniero
h	hacia
I.o	Inicio de Obra
Leg	Legajo
O.	Obra
o. cit.	obra Citada
P.	Proyecto
P. Rec.	Proyecto Reconstrucción
P.I	Proyecto inicial
P. Ej.	Proyecto de Ejecución
P, Ref. Int.	Proyecto de Reforma Interior
P. Reh.	Proyecto de Rehabilitación
P. Rep.	Proyecto de Reparación
P, Res.	Proyecto de Restauración
pag.	página
Rec	Reconstrucción
Reedif.	Reedificación
Ref.	Reforma
Reh.	Rehabilitación
Rem.	Remodelación
reprod.	reproducción
Res.	Restauración
rev.	Revista
S a	Sin año de edición
S d	Sin datos
S. d. c	Sin datos conocidos
S. i	Sin identificar
S. l	Sin lugar de edición
S n	Sin nombre de editor
T	Tomo
Tip	tipografía
V	vease
Vol,	volumen
VPO	Viviendas de Protección Oficial

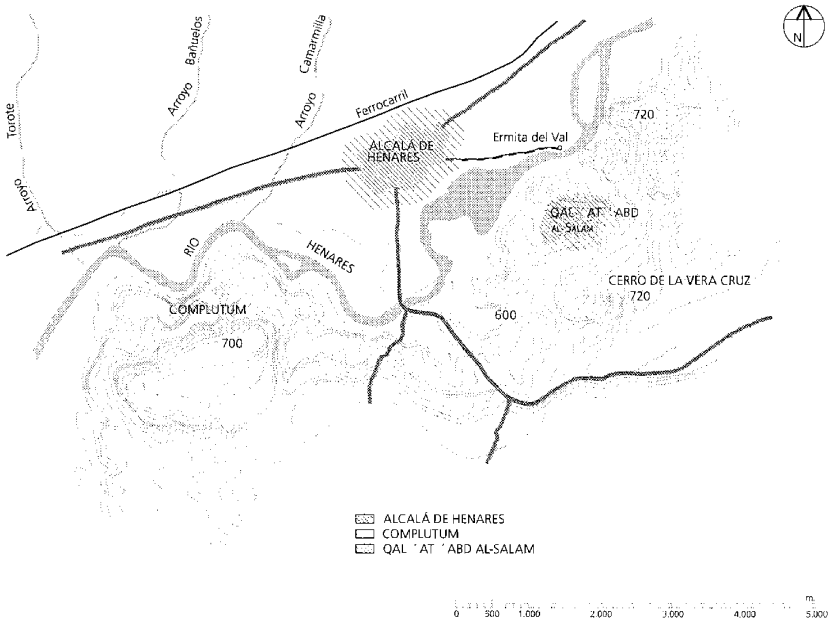

Alcalá de Henares

Alcalá de Henares
Desarrollo urbanístico

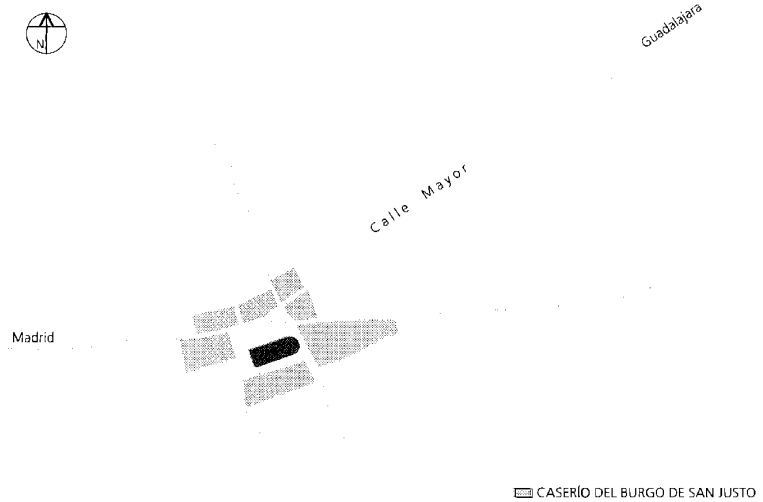
1. El núcleo urbano de Alcalá de Henares es el resultado final de una serie de poblamientos que, aún cuando está comprobada la existencia de vestigios neolíticos, así como del Bronce y Hierro, hay que referenciarlo a un primer asentamiento romano en las faldas del Cerro del Viso, existente con anterioridad al siglo I de nuestra era, que, con posterioridad, desciende al Valle del Henares, extendiéndose al norte del río, junto a los arroyos Torote, Bañuelas y Camarmilla.

De la posterior ocupación visigoda, no resta otra cosa que varias necrópolis halladas al Norte y Este del núcleo actual.

La ocupación musulmana tiene lugar en el cerro de la Vera Cruz, donde se encuentran los restos de la fortaleza de Alcalá la Vieja que, después de la reconquista cristiana, es paulatinamente abandonada por sus moradores a favor del actual asentamiento en terrenos de la fértil vega del Henares.



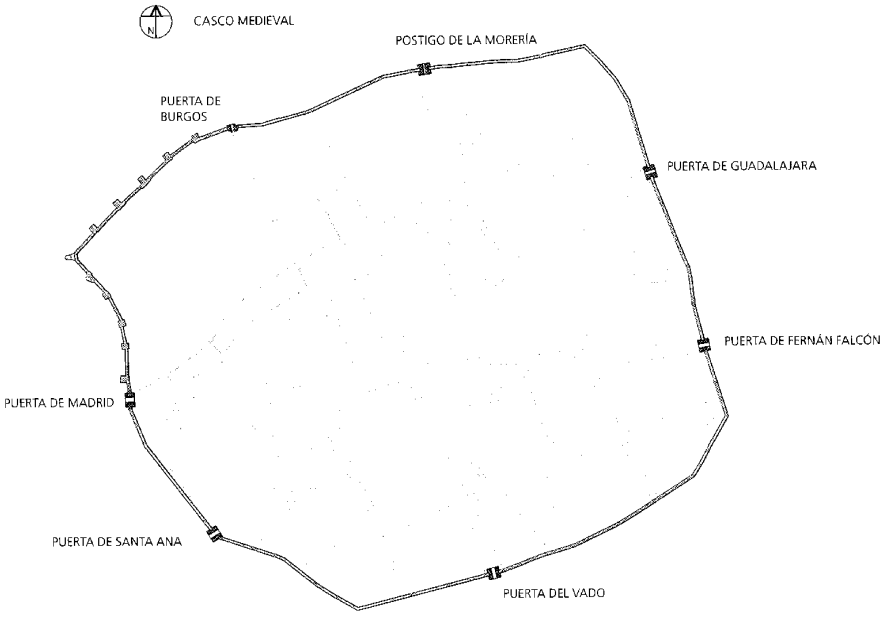
1. Situación de Complutum, Alcalá de Henares y Qal'At 'Abd al-Salam, basado en el plano de Torres Balbás. *Dibujado por Carlos Lavesa Díaz.*



2. El actual núcleo de Alcalá de Henares, con la denominación de Burgo de Santiuste, se originó como confluencia de caminos en el lugar donde supuestamente se encontraba el *martirium* dedicado a los santos Niños Justo y Pastor, donde más tarde, según testimonio de diversos autores, se levantó la catedral Magistral.

2. Origen del núcleo de Alcalá de Henares a partir de las vías de comunicación. Plano basado en Luis Cervera Vera. *Dibujado por Carlos Lavesa Díaz.*

3. A partir de este embrión central se genera según un esquema aproximadamente radiocéntrico, con origen en el espacio donde se ubicó el *martirium*, un casco urbano que se rodea con una cerca en la que existían seis puertas: la de Madrid, la de Santa Ana, la del Vado, la de Fernán Falcón, la de Guadalajara y la de Burgos, a las que hay que añadir el postigo de la Morería. En su interior los habitantes se agrupaban en barrios significados por su profesión de fe; así, en la zona Norte con el barrio de la Almanxara, junto a la puerta de Burgos y el postigo de la Morería, se encontraba la morería; la judería se ubicaba en la franja central de la ciudad, prolongándose hacia el Este a lo largo de la actual calle Mayor, con su continuidad en el camino de Guadalajara. Por último, la parte central del recinto, en todo el entorno de la actual Catedral-Magistral y, extendiéndose hasta los lienzos Sur, se asienta el caserío cristiano.



3. Núcleo Medieval. Primer recinto amurallado. Plano basado en Luis Cervera Vera. *Dibujado por Carlos Lavesa Díaz.*

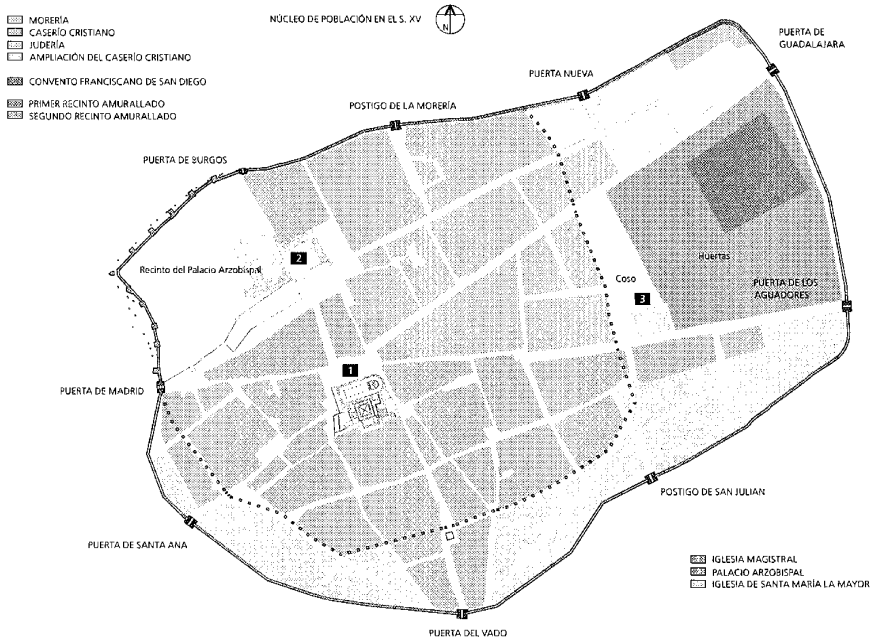
4. El poblamiento de este recinto amurallado, se inicia, como se ha dicho anteriormente, en base a una clara distribución dentro del plano de la ciudad, en la cual, la población cristiana se agrupa generando un esquema urbano radiocéntrico, alrededor del *martirium* de los Santos Niños, del que parten las calles buscando las puertas de la muralla en los limites Sur y Oeste de la ciudad. La población judía, se agrupa a lo largo de la actual C/ Mayor, camino de Guadalajara, lugar muy estratégico por ser la principal vía de acceso de la ciudad donde pueden ubicarse con garantías de éxito comercial sus tiendas y talleres. Por último, los musulmanes se disponen al Norte junto a los lienzos de la muralla, con salidas inmediatas al alfod de la ciudad, por medio de las cuales acceder fácil y directamente a las labores fundamentalmente agrícolas en que se ocupaba este estrato poblacional.



4. Distribución de la población en la Alta Edad Media. Plano basado en Luis Cervera Vera. *Dibujado por Carlos Lavesa Díaz.*

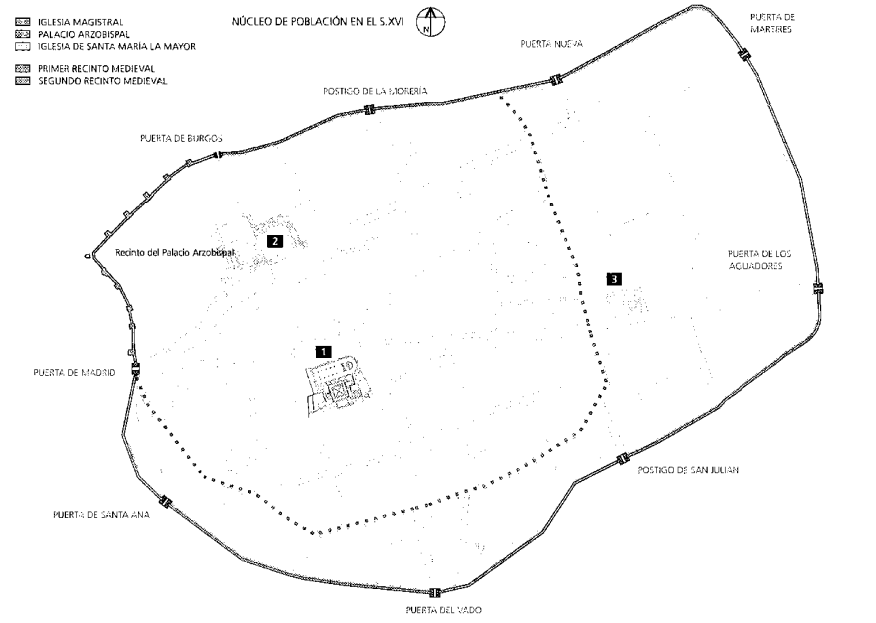
5. En el siglo XV el recinto amurallado inicial es rebasado por el Este y el Sur y, parcialmente, por el Suroeste en un movimiento poblacional en que la expansión no rebasa el recinto del Palacio Arzobispal, el cual se mantendrá como pieza fija fundamental de la ordenación de la ciudad en su ángulo Noroeste a lo largo de toda su historia urbanística. En el Este, el amplio espacio del Coso, lugar de celebración del mercado, extramuros en el periodo anterior, queda integrado como un nuevo centro de crecimiento urbano presidido por la iglesia de Santa María la Mayor, estableciéndose una estructura bipolar con el espacio de la iglesia Magistral. En este proceso, el perímetro de la ciudad aumenta en gran manera, quedando inmersas en el caserío las aproximadamente dos terceras partes de la primera cerca, desplazándose de sus lugares iniciales las puertas de Santa Ana, del Vado y de Guadalajara y apareciendo al Norte la puerta Nueva y en al Sur el postigo de San Julián. La antigua puerta de Fernán Falcón desaparece y surge en el borde Este la puerta de los Aguadores.

La población aumenta con una distribución zonal continuista hacia nuevas áreas respecto de la anteriormente reseñada. El gran espacio comprendido entre el Coso y el tramo de la cerca flanqueado por las puertas de Guadalajara y de los Aguadores es ocupado por el convento franciscano de Santa María de Jesús, más tarde de San Diego, y sus huertas.



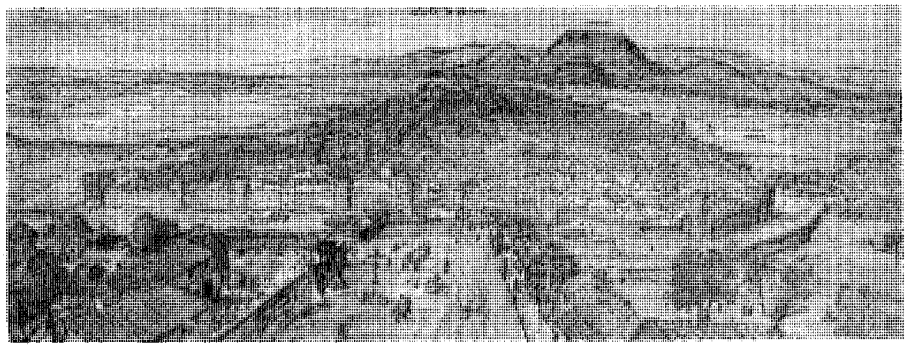
5. Núcleo de población en el siglo XV. Plano basado en Luis Cervera Vera. *Dibujado por Carlos Lavesa Díaz.*

6. Durante el siglo XVI, aún no superando los límites de la anterior centuria, se aprecia la gran operación urbanística en la que, ocupando gran parte de las huertas del convento de Santa María de Jesús o San Diego, se implanta en el lado Este del Coso la Universidad Cisneriana, con su núcleo más significativo del Colegio y Capilla de San Ildefonso y los colegios de la Madre de Dios, el de San Pedro y San Pablo y el de Santa Catalina o de los Físicos.



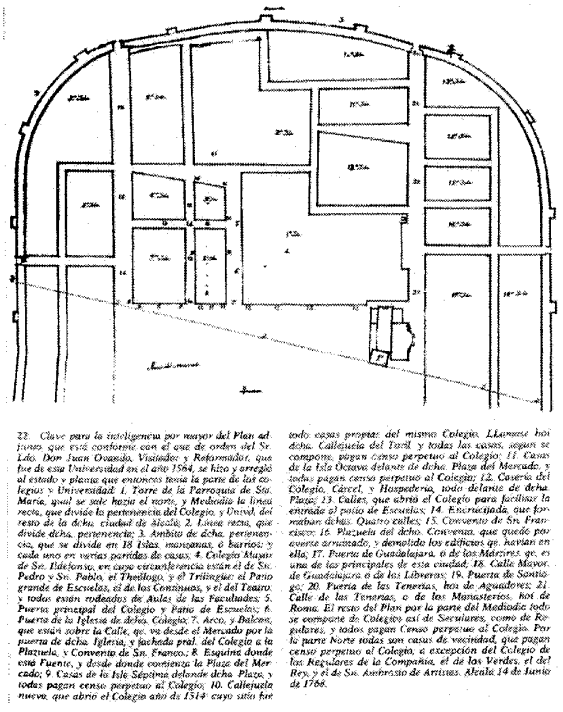
6. Núcleo de población en el siglo XVI. Plano basado en Luis Cervera Vera. *Dibujado por Carlos Lavesa Díaz.*

7. En la imagen que plasma Wyngaerde en 1565, se aprecia una ciudad plenamente estructurada, incluida en su cerca y sin apenas espacios interiores libres de edificación, en la que exteriormente al recinto se dibuja una espaciosa avenida, que define el camino de Madrid hasta la puerta del mismo nombre, con edificaciones de dos plantas en sus márgenes y un pequeño arrabal extramuros de la puerta de Santa Ana.



7. Vista de la ciudad dibujada por Antonio de Wyngaerde en 1565.

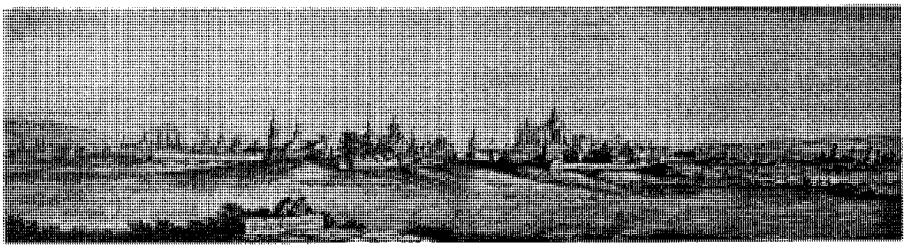
8. El plano levantado en 1564 por orden del Visitador y Reformador Juan de Ovando, nos muestra la disposición de los edificios y propiedades de la Universidad en aquel momento, con la distribución de las referentes manzanas y calles. En primer lugar hay que señalar que se traza una línea que determina como todo el sector Este de la ciudad dentro de la cerca, a partir de la plaza del Mercado, antiguo Coso, es propiedad de la institución universitaria. Se aprecia en segundo lugar como, manteniendo las alineaciones del antiguo Coso, de la calle Mayor, de la de Guadalajara, en la actualidad de Libreros, que termina en la puerta de Guadalajara o de los Mártires y de la calle de las Tenerías hoy de los Colegios, que a su vez, termina en las puerta de las Tenerías o de Aguadores, la trama urbana se esquematiza con trazado decididamente ortogonal, frente al radiocéntrico anterior, como expresión de la concepción clásica de la nueva ordenación. Además se confirman los desplazamientos de elementos tan singulares como son algunas de las puertas de la cerca, pasando la conocida como Nueva a llamarse Puerta de Santiago, la de Aguadores que deja definitivamente de llamarse de las Tenerías y la de Guadalajara, denominada Puerta de los Mártires desde que por ella pasaron las reliquias de los santos Niños cuando fueron llevadas a la ciudad procedentes de Huesca.



22. Clave para la inteligencia por mayor del Plan adjunto que está conforme con el que de orden del Sr. Ldo. Don Juan Ovando, Visitador y Reformador, que fue de esta Universidad en el año 1564, se hizo y arregló al estado y plantas que entonces tenía la parte de los colegios y Universidad: 1. Torre de la Parroquia de Sta. María, qual se sale hazia el norte, y Medodilla la linea recta, que divide la pertenencia del Colegio, y Univd. del resto de la dcha. ciudad de Alcalá. 2. Linea recta, que divide dcha. pertenencia; 3. Ambito de dcha. pertenencia, que se divide en 18 Islas, manzanas, ó barrios; y cada uno en varias partidas de casas. 4. Colegio Mayor de Sn. Ildefonso, en cuya circunferencia están el de Sn. Pedro y Sn. Pablo, el Theologo, y el Trilingue: al Patio grande de Escuelas, el de los Continuos, y el del Teatro, y todos estan rodeados de Aulas de las Facultades; 5. Puerta principal del Colegio y Patio de Escuelas; 6. Puerta de la Iglesia de dcho. Colegio; 7. Arco, y Balcon, que están sobre la Calle, qe. va desde el Mercado por la puerta de dcha. Iglesia, y fachada pral. del Colegio a la Plazuela, y Convento de Sn. Franco.; 8. Esquina donde esta Puerte, y desde donde continua la Plaza del Mercado; 9. Casas de la Isla Séptima delante dcha. Plaza, y todas pagan censo perpetuo al Colegio; 10. Callejuela nueva, que abrió el Colegio año de 1514 cuyo sitio fue todo casas propias del mismo Colegio. Llamase hoi dcha. Callejuela del Tarril, y todas las casas, segun se compone, pagan censo perpetuo al Colegio; 11. Casas de la Isla Octava delante de dcha. Plaza del Mercado, y todas pagan censo perpetuo al Colegio; 12. Caseria del Colegio, Cárcel, y Hospederia, todo delante de dcha. Plaza; 13. Calles, que abrió el Colegio para facilitar la entrada al patio de Escuelas; 14. Encrucijada, que forman dchas. Quatro calles; 15. Convento de Sn. Francisco; 16. Plazuela del dcho. Convento, que quede por cuente arruinado, y demolido los edificios qe. havian en ella; 17. Puerta de Guadalajara, o de los Mártires qe. es una de las principales de esta ciudad; 18. Calle Mayor, de Guadalajara o de los Libreros; 19. Puerta de Santiago; 20. Puerta de las Tenerias, hoi de Aguadores; 21. Calle de las Tenerias, o de los Monasterios, hoi de Roma. El resto del Plan por la parte del Mediodia todo se compone de Colegios asi de Seculares, como de Regulares, y todos pagan Censo perpetuo al Colegio. Por la parte Norte todas son casas de vecindad, que pagan censo perpetuo al Colegio, a excepción del Colegio de los Regulares de la Compañia, el de los Verdes, el del Rey, y el de Sn. Ambrosio de Artistas. Alcalá 14 de Junio de 1766.

8. Plano del Visitador Juan de Ovando de 1564 con las 18 "yslas" y calles cisnerianas.

9. El dibujo realizado por Pier María Baldi en 1668 con motivo del Viaje de Cosme de Médicis por España no deja de ser una idealización de la ciudad que nos da una idea de la importancia relativa que Alcalá tenía en este periodo de la historia.

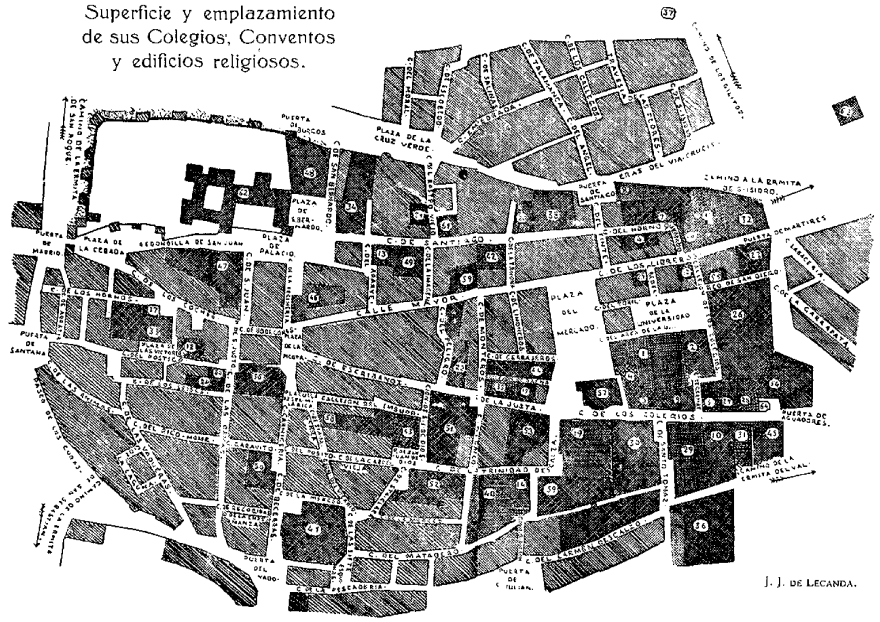


9. Vista de la ciudad dibujada por Pier María Baldi con motivo del viaje de Cosme de Médicis a España en 1668.

10. El plano dibujado por Lecanda a principios del siglo XX en que se refleja el trazado de la ciudad en el siglo XVII, tiene varias lecturas. Por un lado nos muestra como la ciudad está superando claramente el perímetro delimitado por la cerca. Por el Norte al otro lado de la Puerta de Santiago y del Postigo de la Morería se aprecia perfectamente la consolidación de una amplia barriada, el arrabal de Santiago que, saltando el antiguo foso, se articula desde la mencionada puerta de Santiago y la calle del Tinte, como acceso inmediato a la plaza del Mercado por medio de las calles de Salamanca y del Ángel. Por el Este encontramos otro sector urbanizado más allá de las puertas de los Mártires y de Aguadores, el arrabal de los Mártires; ocurre de igual manera al otro lado de las puertas del Vado y de San Julián, y singularmente de la de Madrid, si bien esta zona es la que ya aparece con edificaciones en planimetrías anteriores.

Por otro lado Lecanda muestra plenamente consolidadas las plazas de la universidad y de las Bernardas, con el convento ocupando la antigua Almanxara y la calle de San Bernardo con el arco del mismo nombre, nuevo paso de la cerca al quedar la antigua puerta de Burgos incluida en el huerto del convento de San Bernardo.

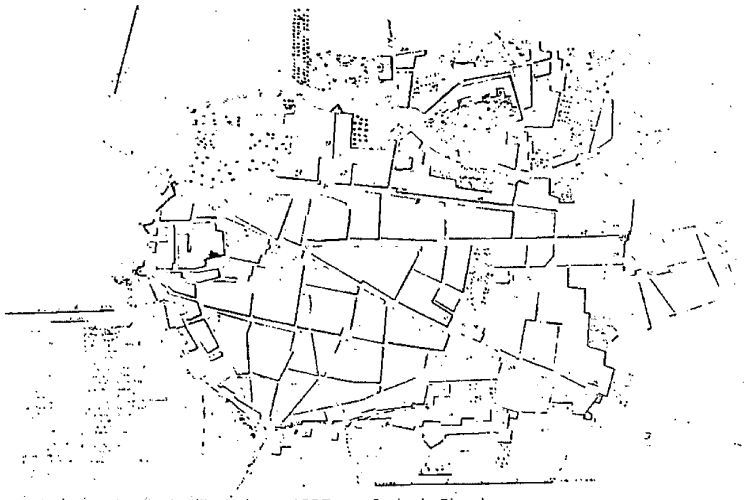
Informa también el plano de como antes del traslado a Madrid de la Universidad, sus numerosos colegios, y las instituciones religiosas habían rebasado la delimitación que nos mostraba el Visitador Ovando extendiéndose por la practica totalidad del casco urbano. La desaparición de la Universidad y la desamortización ocasionan la privatización de muchos de estos conventos y colegios, así como su ocupación por los militares y su utilización por la administración, como es el caso del palacio arzobispal convertido en Archivo General Central del Reino, o los juzgados, y las instituciones penitenciarias. En otros casos su destino es el abandono y la ruina.



10. Emplazamiento de los colegios y edificios religiosos en el siglo XVII según plano del Padre Lecanda de principios del siglo XX.

1. Colegio Mayor de San Ildefonso (Universidad), hoy Colegio de Padres Escolapios.
2. Colegio de San Pedro y San Pablo, hoy sin destino.
3. Colegio de la Madre de Dios, hoy cuartel de la Guardia Civil.
4. Colegio de Santa Catalina, hoy casa de vecindad.
5. Colegio de Santa Balbina, hoy Cuartel de Caballería.
6. Colegio de San Eugenio, hoy casa de vecindad.
7. Colegio de San Isidoro, hoy casa de vecindad.
8. Hospital de estudiantes de San Lucas, hoy palacio de los Sres. De Casado.
9. Colegio Trilingüe o de San Jerónimo, hoy sin destino.
10. Colegio de Santiago o de Manrique, hoy dependencias de la Escuela de Reforma.
11. Colegio del Rey, hoy propiedad de los Sres. de Casado.
12. Colegio de San Juan Bautista o de Vizcaínos, hoy edificio particular.
13. Colegio de San Jerónimo o de Lugo, hoy edificio particular.
14. Colegio de San Cosme y San Damián o de Mena, hoy casa particular.
15. Colegio de San Clemente o de los Manchegos, hoy casa de vecindad.
16. Colegio de León, hoy casa particular.
17. Colegio de Tuy, hoy solar.
18. Colegio de Santa Justa y Rufina, hoy casa de vecindad.
19. Colegio de San Ciriaco o de Málaga, hoy Asilo de niñas.
20. Colegio de Aragón, hoy casa de vecindad.
21. Seminario de San José o Pupilaje de Ávila, hoy viviendas particulares.
22. Colegio de Sta. Catalina o los Verdes, hoy casa de vecindad, reformada.
23. Colegio de San Patricio o de los Irlandeses, hoy edificio particular.
24. Colegio de San Justo y Pastor o de los Seises, hoy edificio particular.
25. Seminario de Ntra. Sra. del Prado.
26. Convento de San Diego de franciscanos observantes, hoy cuartel del Príncipe de Asturias.
27. Convento de Trinitarios Calzados, hoy Cuartel de Caballería.
28. Convento o Colegio de San Bernardo, hoy Asilo de ancianos.
29. Convento o Colegio de Sto. Tomás, hoy Escuela de Reforma.
30. Real Colegio de Agustinos Calzados, hoy almacén de provisiones y bodega.
31. Colegio-convento de Mercedarios Calzados, hoy dependencias de la Escuela de Reforma.
32. Colegio máximo de la Compañía de Jesús, hoy Cuartel de Infantería.
33. Convento de Mínimos de San Francisco de Paula, hoy Hospital Militar.
34. Convento de la Madre de dios, hoy Juzgado y Prisión de Partido.
35. Convento del Carmen Calzado, hoy depósito de paja y cuartel.
36. Convento de Carmelitas Descalzos, hoy Galera o Prisión de Mujeres.
37. Convento del Santo Ángel o de Gilitos, hoy palacio de los Sres. Condes de Canga-Argüelles.
38. Colegio de Agustinos Descalzos o Recoletos, hoy Convento de las Monjas Juanas.
39. Convento de Trinitarios Descalzos, hoy Gobierno Militar.
40. Colegio de los Caraciolos o de Clérigos regulares, hoy Provisiones militares.
41. Colegio-convento de Mercedarios Descalzos, hoy Cuartel del Depósito de Sementales.
42. Convento de Capuchinos, hoy Salón Teatro y depósito de paja.
43. Convento de San Juan de Dios (Hospitalarios), hoy propiedad particular.
44. Colegio o convento de los Agonizantes, hoy casa de Ayuntamiento y mercado.
45. Colegio-convento de San Basilio Magno, hoy cuartel y Parque militar.
46. Oratorio de San Felipe Neri, hoy sirve al destino de su fundación.
47. Convento de San Juan de la Penitencia, hoy Hospital municipal.
48. Convento de Religiosas Bernardas.
49. Convento de Carmelitas Descalzas de la Imagen.
50. Convento de Dominicas de Santa Catalina de Siena.
51. Convento de Agustinas de Santa María Magdalena.
52. Convento de Franciscanas de Santa Clara.
53. Convento de Franciscanas de Santa Ursula.
54. Convento de Carmelitas del Corpus Christi o de las Afueras.
55. Convento de Franciscanas o Beaterio de San Diego.
56. Iglesia Magistral y Parroquia de San Pedro.
57. Parroquia de Santa María la Mayor.
58. Refugio de Santa María la Rica y Casa de Expósitos.
59. Hospitalito de Ntra. Sra. de la Misericordia o de Antezana.
60. Ermita de Santa Lucía.
61. Iglesia parroquial de Santiago.
62. Palacio Arzobispal, hoy Archivo General Central del Reino.
63. Ermita de San Isidro o del Gremio de Labradores.
64. Ermita del Santo Cristo de los Doctrinos

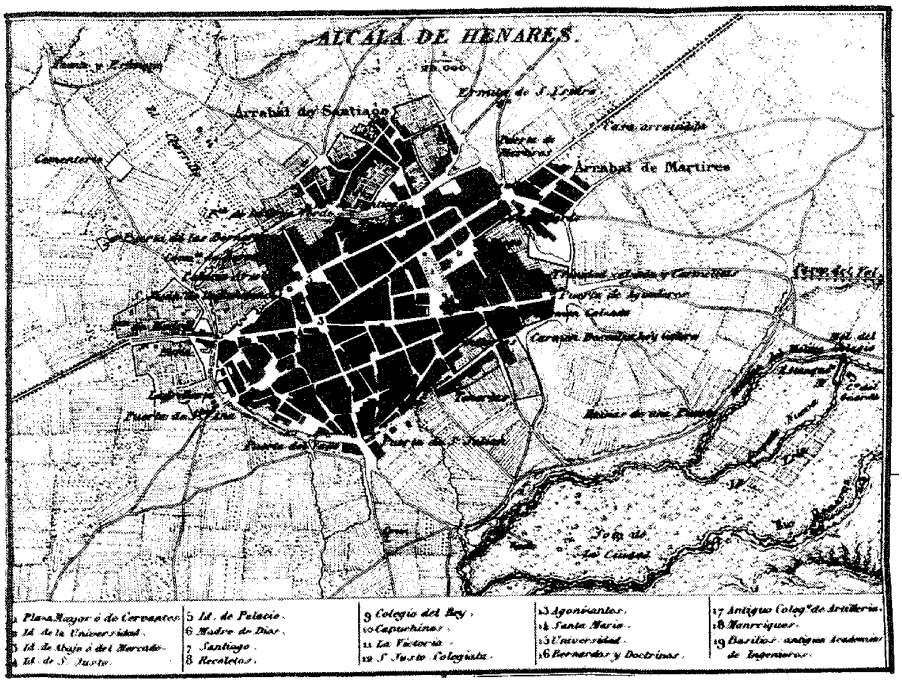
11. Ortiz de Pinedo en su croquis de Alcalá poco añade sobre la información que proporciona Lecanda, mostrando fundamentalmente la consolidación de los ensanches Norte y Este.



11. Croquis del núcleo de Alcalá dibujado en 1837 por Ortiz de Pinedo.

12. El plano trazado por Coello para el Diccionario de Madoz, nos muestra el trazado de los arrabales de Santiago y de los Mártires más desarrollado el primero, en el cual aparecen claramente grafiadas las calles que lo estructuran. En este plano encontramos representado por vez primera el territorio de la ciudad con el río Henares y las islas.

Por otro lado, junto a la puerta del Vado aparece otra nueva con el nombre de Puerta de San Julián.



12. Núcleo de la población y alrededores, dibujado por Francisco Coello en 1853 para el Diccionario de Madoz.

13. El parcelario urbano de 1860-70 reúne en sus más de treinta hojas la primera representación planimétrica sistemática de Alcalá de Henares, realizada con métodos topográficos.

La estructura urbana es en general la ya dibujada en los planos anteriores, pudiéndose apreciar lo ajustado a la realidad que resulta ser el plano de Coello.

La gran novedad de esta cartografía es la presentación del parcelario, apreciándose en las hojas como en las calles Escritorios, Mayor, de Santiago y en parte de la de los Coches que va desde la Puerta de Madrid a la Iglesia Magistral, se conserva en gran manera una división de propiedad de poca fachada, y largas medianerías muy colmatada por la edificación en la que existen numerosos patios interiores, muy característicos de la ciudad. Podría considerase esta situación como consecuencia del origen del núcleo a partir de los caminos que confluían en el lugar donde supuestamente se situaba el *martirium* de los Santos Niños, en las inmediaciones de la actual Catedral-Magistral.

En contraste con este parcelario, el correspondiente al sector de la ciudad en que se sitúa la Universidad Cisneriana es totalmente distinto, con grandes parcelas con largas fachadas a las vías públicas y también amplios espacios libres de edificación correspondientes a claustros, jardines y huertas de los conventos, destacando en este sector los importantes volúmenes construidos y superficies de los cuarteles del Príncipe y Lepanto.



13. Núcleo de la población entre 1860 y 1870 según el parcelario urbano de la Topografía Catastral de España (Hojas Kilométricas).

El resto el recinto histórico presenta amplias zonas libres de edificación, así como la existencia de varias parcelas de grandes dimensiones que corresponden a edificaciones conventuales con sus claustros y huertas.

El palacio Arzobispal se mantiene con su recinto amurallado, así como el convento de San Bernardo, con el conjunto perfectamente ordenado de plazas concatenadas que sirven de solución de continuidad con el antiguo trazado de la ciudad.

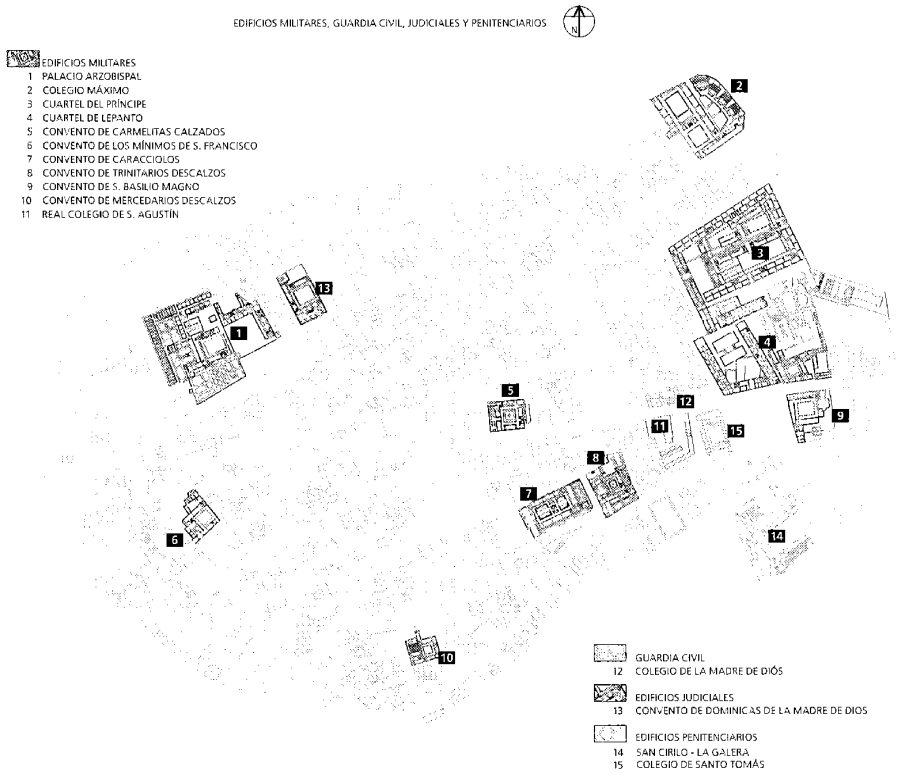
La actual plaza de los Santos Niños, aun no existe en esta representación, ocupando su espacio una larga y estrecha manzana muy densamente edificada.

El antiguo foso, salvado por pequeños puentes, pervive en el tramo comprendido entre los lugares donde se encontraban las puertas de Santiago y Santa Ana, rodeando la muralla del Palacio Arzobispal.

También pueden reconocerse alguno de los cubos que defendieron la cerca, correspondientes al lienzo que uniría la Puerta de Santa Ana con la del Vado.

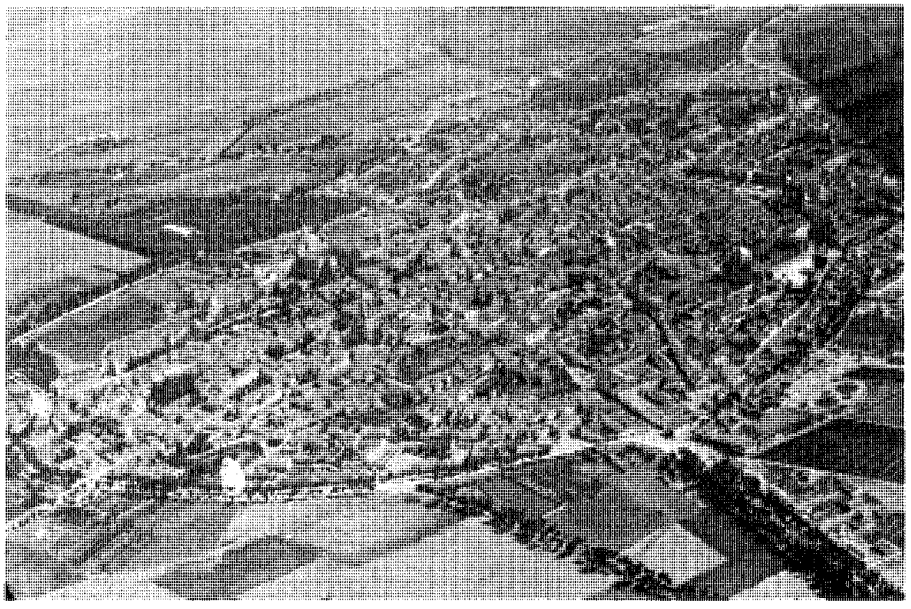
Por último el Arrabal de los Mártires, aunque en extensión parece mantenerse, se muestra mucho más densamente ocupado por la edificación que el de Santiago, donde se mantienen grandes espacios libres y en el que destaca la gran parcela con fachada a un insinuado Paseo de la Estación, ocupada por un gran jardín o huerto, primorosamente delineado en la hoja del parcelario y otro de menor tamaño casi enfrentado al espacio donde se abría la Puerta de Santiago.

14. En este plano quedan recogidas las ubicaciones en el centro histórico de los edificios que, desde la Desamortización hasta prácticamente la nueva implantación de la Universidad, fueron ocupados por instalaciones militares, guardia civil, juzgados o instituciones penitenciarias. El resto de propiedades que no mantuvieron la titularidad eclesiástica pasaron a manos particulares o fueron abandonadas, como se ha indicado con anterioridad.



14. Plano de los distintos establecimientos militares, judiciales y penitenciarios, ubicados en antiguos conventos y colegios. *Dibujado por Carlos Lavesa Díaz.*

15. En la fotografía aérea de 1932, se puede apreciar como en gran medida no se ha superado la situación definida por el Catastro de 1860-70, si bien existe un mayor desarrollo urbano en el arrabal extramuros de la Puerta de Madrid. Se aprecia también la existencia de la masa arbórea del parque O'Donell, aunque con una extensión superior a la actual, así como las dos zonas ajardinadas, ya reseñadas en el Arrabal de Santiago.



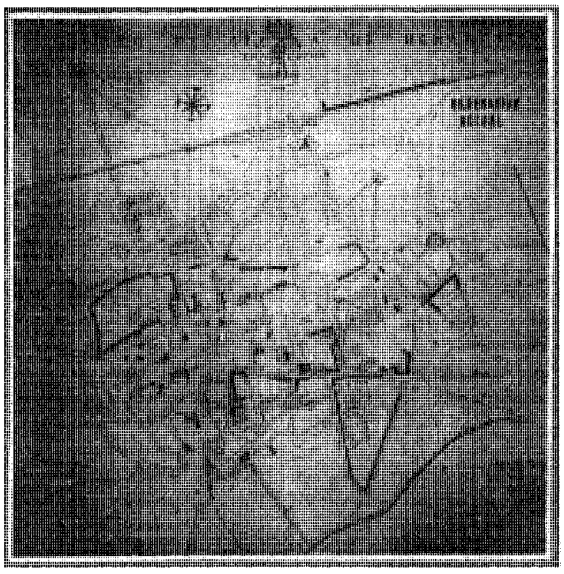
15. Núcleo de población en 1932. *Centro Cartográfico y Topográfico del Ejercito del Aire.*

16, 17 y 18. El proyecto de Ensanche y Urbanización redactado en 1943 por el arquitecto José de Azpiroz, en su plano de ordenación actual muestra como la ciudad, sin duda a consecuencia del ferrocarril, está creciendo en su sector Norte hacia la estación, con un desarrollo que, no obstante, aún no ha llegado a colmatar la totalidad del área comprendida entre el arrabal de Santiago y las vías. El resto de la ciudad se mantiene, prácticamente en la situación anterior; si bien el parque de O'Donnell está dividido en dos sectores por un vial, de forma que el situado al Norte se dispone con los linderos Norte, Este y Oeste actuales, siendo el situado al Sur de mayor extensión que el actual, en el que la calle que aquí lo divide ha desaparecido, transformándose en un camino transversal; asimismo, la plaza de los Santos Niños aparece ya con su configuración actual y en el Arrabal de los Mártires se aprecia claramente grafiada la plaza de toros, hoy desparecida.

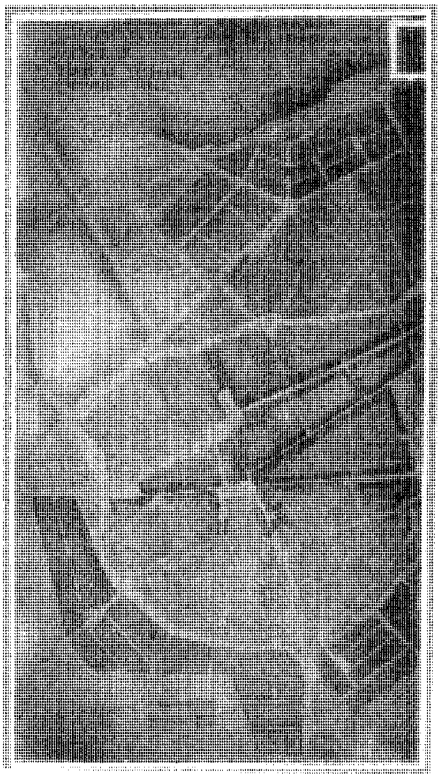
En el plano de reforma interior no se observa la previsión de actuaciones muy significativas, dado que el propósito del plan es conservacionista, pretendiendo no alterar, sino por el contrario, valorar el patrimonio arquitectónico y urbanístico del recinto histórico, estableciendo una gran contención en la construcción de nuevas edificaciones sobre los solares o en la actuación sobre construcciones existentes, mediante una ordenanza muy estricta. No obstante, se plantean actuaciones urbanísticas, planes parciales de alcance muy medido, destinados a la apertura de algunas calles existentes, cerradas en ese momento por ser de propiedad particular, y a convertir en urbanas zonas interiores de grandes manzanas destinadas a huertas en el momento de redactar el Plan. En este aspecto destaca, quizás por su posible repercusión y trazado, la aparición de un vial en cuarto de circunferencia que, como prolongación de la calle de Cerrajeros se interna en la manzana donde se ubica el Colegio de Irlandeses para salir a la calle Escritorios, enfrentada a la travesía de Avellaneda. Se aprecia también como se prevé la edificación en ambas aceras del Paseo de la Estación, en su último tramo, junto al ferrocarril.

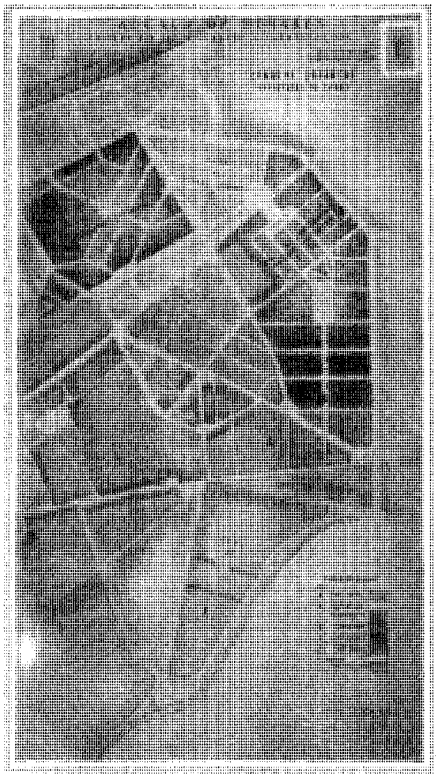
Resalta también la creación de una ronda que circunda el casco histórico, fuera de la cual, en una amplia faja, queda prohibida toda construcción.

En el plano denominado Zonas de Ensanche, se hace la previsión de un crecimiento de la ciudad en que, prácticamente, se duplica su superficie, si bien la intención aquí es obtener en su conjunto una mayor edificabilidad en las nuevas áreas que compense las con-



16. Proyecto de Ensanche y Urbanización de 1943, redactado por José de Azpiroz. Plano de Ordenación actual.





17. Proyecto de Ensanche y Urbanización de 1943, redactado por José de Azpiroz. Plano de Reforma Interior.

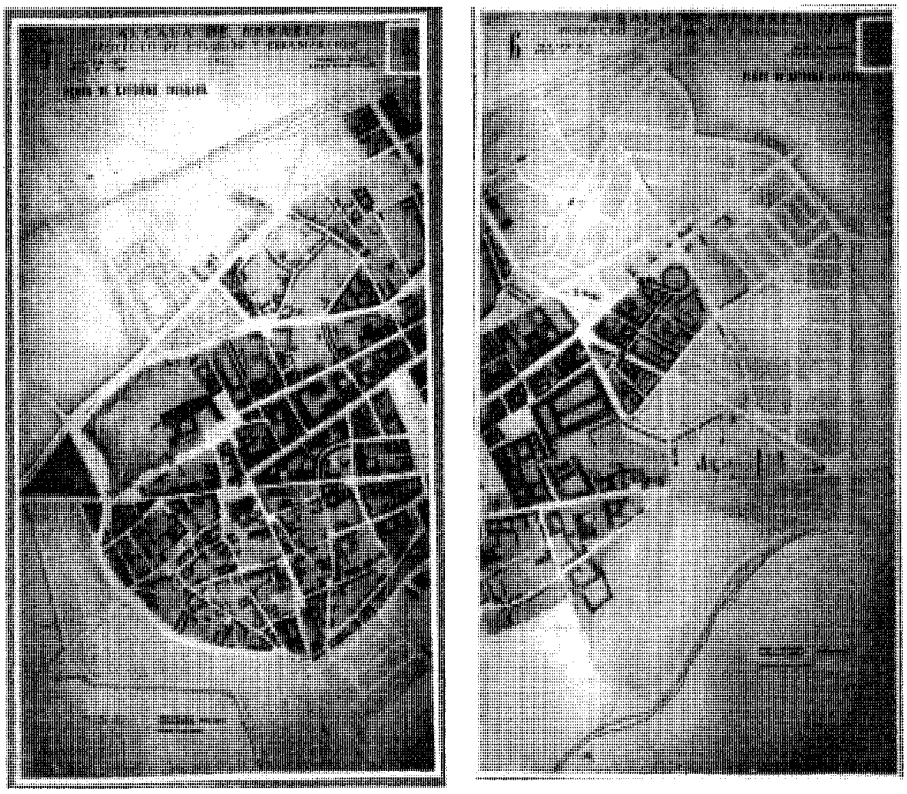
17-1. Proyecto Ensanche y Urbanización 1943 Zonas de Ensanche. Sector Este.

17–2. Proyecto Ensanche y Urbanización 1943 Zonas de Ensanche. Sector Oeste.

diciones restrictivas establecidas en el centro histórico.

En los sectores Sur y Este, se proyecta una zonificación mediante nuevos viales, que conserva esencialmente el concepto radiocéntrico del primitivo casco urbano al organizarse apoyado en la prolongación de los ejes estructurantes de la ciudad desde sus orígenes y su primer ensanche cisneriano.

Se plantean seis zonas diferenciadas en el ensanche, distinguiéndose en primer lugar aquellas que, por no contar con características especiales, se destinan a residencia y dotación comercial. La Zona II se corresponde con el uso residencial sometido a ordenanzas especiales; en la Zona III se establece también el uso residencial pero restringido a la iniciativa pública. La Zona IV tiene ordenanzas de ciudad parque; la V se destina a pequeña industria e industria agrícola, terminando por la VI, en que se podrían instalar industrias pesadas, vinculadas al ferrocarril, ubicándola en los sectores más alejados del recinto histórico. Esta distribución zonal responde a la filosofía conservadurista del Plan que prima la preservación de los valores arquitectónicos, históricos y culturales de la ciudad tradicional, de forma que manteniendo unos estándares de utilización del suelo muy contenidos en el centro histórico con los que se potencie su carácter de centralidad y de servicios, sin excluir el uso residencial que, por el contrario, se quiere fomentar moderadamente, lo rodea con la ronda y franja inedificable antes indicada, para, en orden de alejamiento, ir aumentando gradualmente las edificabilidades, intensidades y diversificación de usos del suelo, terminando por la ubicación de la industria, separada del casco histórico, vinculada con la ciudad, pero con buenas comunicaciones con el exterior.



18. Proyecto de Ensanche y Urbanización de 1943, redactado por José de Azpiroz. Zona de Ensanche.

18–1. Proyecto Ensanche y Urbanización 1943 Reforma Interior. Sector Este.

18–2. Proyecto Ensanche y Urbanización 1943 Reforma Interior. Sector Oeste.

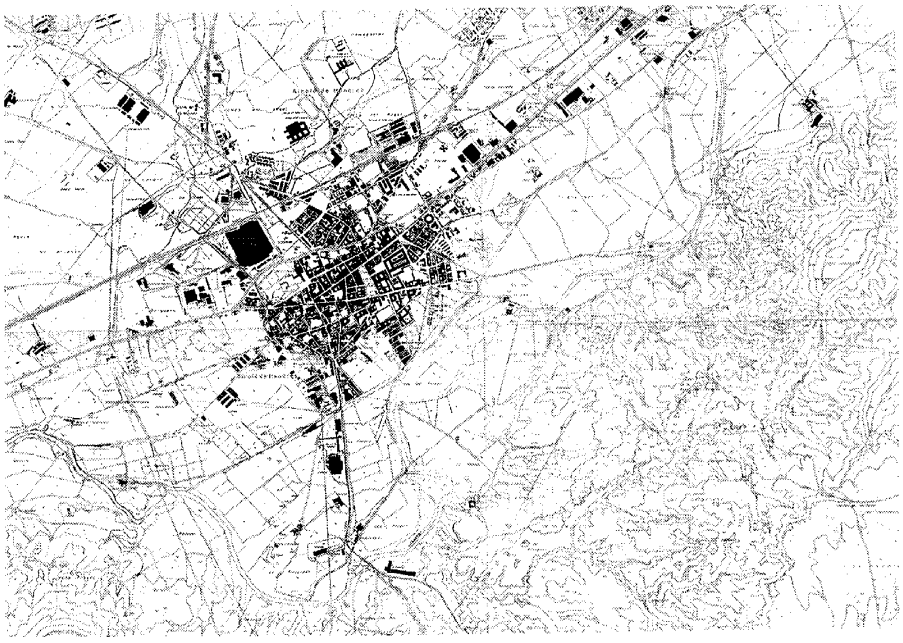
19. El plano de 1968 muestra una ciudad en desarrollo, en la que el proyecto de ensanche de 1943 no aparenta haber tenido influencia decisiva.

La industria, empieza a contar con importantes enclaves, incluso en la inmediata proximidad del recinto histórico, tal es el caso de la inmensa mole de la fábrica Roca. El arrabal de Santiago, aún con espacios sin edificar, alcanza las vías del Ferrocarril, proliferando en él las promociones de vivienda en bloques exentos.

La carretera de Madrid comienza a perfilarse como eje de desarrollo industrial, tanto en sus últimos kilómetros, antes de llegar a la población desde la Capital, como a la salida del núcleo urbano hacia Guadalajara, apoyándose, tanto en la propia carretera, como en la vía férrea.

Igual fenómeno se produce en los bordes de las restantes carreteras que confluyen en la ciudad y la unen con los municipios próximos, así como en el propio recorrido del ferrocarril, especialmente en las inmediaciones de la Estación.

El parque O´Donnell aparece reducido a su actual dimensión. Se aprecia también la existencia de bloques de vivienda en altura, en ordenación abierta con o sin patios interiores de ventilación, importando al municipio una tipología ajena al mismo hasta ese momento.



19. Núcleo de población en 1968. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Cartoteca.

20. El plano de 1977 presenta una ciudad que ha sufrido un acelerado proceso de urbanización en un movimiento expansivo que la ha ampliado hasta la zona inmediata a las orillas del río Henares, rebasando con creces las previsiones del Plan de Ensanche de 1943; puede apreciarse como numerosas colonias y promociones de vivienda protegida se extienden mediante ordenación de bloques aislados, con patios abiertos a fachada o interiores de ventilación, que parecen convertirse en el sistema por el que opta el municipio para dar solución al gran aumento de la población producido por inmigración, como consecuencia de la oferta de trabajo en las numerosas industrias asentadas en el municipio, tras ser declarado Polo de Desarrollo Industrial, transformándose paulatinamente en ciudad dormitorio de Madrid.



20. Núcleo de población en 1977. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Cartoteca.

21 . El plano de 1989 muestra ya claramente como se encuentra prácticamente colmatado con vivienda unifamiliar el sector Este junto la ermita de Nuestra Señora del Val, con instalaciones industriales en esta misma zona, más al Norte, apoyadas en la antigua NII, hasta las vías del ferrocarril; en el Oeste y Suroeste se ha producido un importante desarrollo de vivienda colectiva, a la par que la antigua NII continua sosteniendo una importante actividad industrial. Al Norte de las vías férreas y hasta el trazado de la variante de la Autovía de Barcelona, se aprecia la aparición de abundantes promociones de vivienda colectiva con la que se intercalan instalaciones industriales.

22. El Plan General de 1994, que deja las determinaciones de detalle en el centro histórico para un posterior Plan Especial, planifica el crecimiento de la ciudad por el Norte hasta rebasar incluso el nuevo vial de circunvalación, eje Norte, que rodea a la ciudad, sobrepasando con creces la variante de la NII; por el Sur se ocupa la totalidad de las superficies de la vega hasta el propio cauce del Henares, apoyándose en el vial de circunvalación, eje Sur; por el Oeste llega incluso a colmatar en algunas zonas el suelo disponible hasta el limite del término municipal; finalmente por el Este, atravesado por el eje central que une los ejes Norte y Sur, se cierra con el campus externo de la Universidad.

Se hace la previsión de sectores de vivienda unifamiliar, de alta y baja densidad, que se sitúan fundamentalmente en el Este, hasta el cauce del río; vivienda colectiva en bloque abierto o cerrado, volviendo a la tipología de manzana cerrada, como es el caso del Polígono de la Garena, mixto industrial, comercial, terciario y vivienda donde se construirá después una estación de ferrocarril.

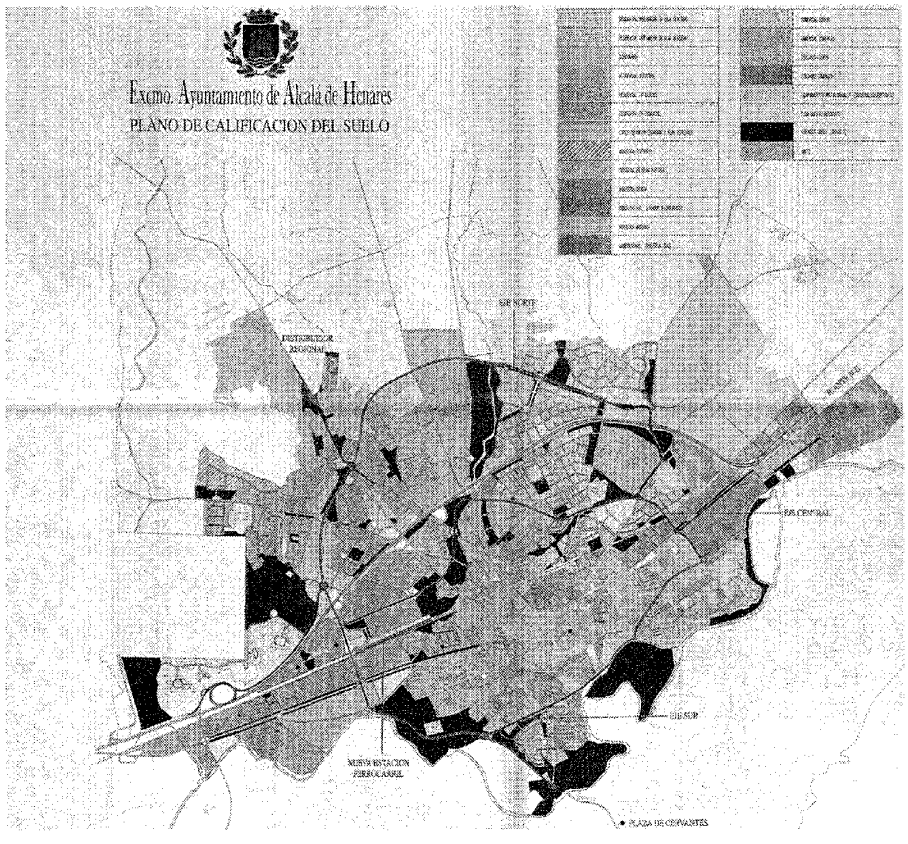
Por otro lado, se hace una pormenorizada distribución de la industria: intensiva, en gran parcela, exenta, I+D con la creación de un parque tecnológico, industria adosada etc.., así como zonas comerciales tanto exentas como en compacto; terciario; equipamientos sociales y equipamiento deportivo, destacando el complejo situado en el Paseo del Val.

Se articula también un sistema de espacios libres que, no obstante su reparto en la escala de la totalidad del Territorio de la ciudad, se muestra insuficiente en las áreas centrales de la misma, que realmente solo van a contar con el histórico parque O'Donnell.

Por último, en el extremo Noreste se sitúa el espacio del antiguo campo de aviación de Alcalá de Henares, en el que se dispone el Campus de la Universidad de Alcalá.



21. Núcleo de población en 1989. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Cartoteca.



22. Plan General de Ordenación Urbana. 1994. Plano de Calificación del Suelo.

23. El plano realizado en 1999, permite apreciar como principal novedad la realización en su totalidad del eje Sur previsto en el Plan General, así como el vial también previsto en 1994 que lo relaciona por el Oeste con el tramo anterior de la antigua NII.

Se encuentran también trazadas nuevas calles al Norte del casco urbano, junto a la variante de la Autovía, y en el Sur, hacia el Henares.



23. Núcleo de población en 1999. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Cartoteca.

24. El Plan Especial del Campus Juan Carlos I, se plantea casi como una ciudad autónoma dentro de la ciudad, aunque vinculada a ella, tanto porque sus principales órganos de gobierno, el Rectorado y sus dependencias, se ubican en el Colegio de San Ildefonso, el de San Pedro y San Pablo etc...., en pleno casco histórico, como por existir facultades, colegios, etc.. que están integradas en el mismo funcionando como dinamizadores de su recuperación urbana. Además el hospital clínico, situado dentro del Campus, forma parte del tejido asistencial del municipio y la comarca.

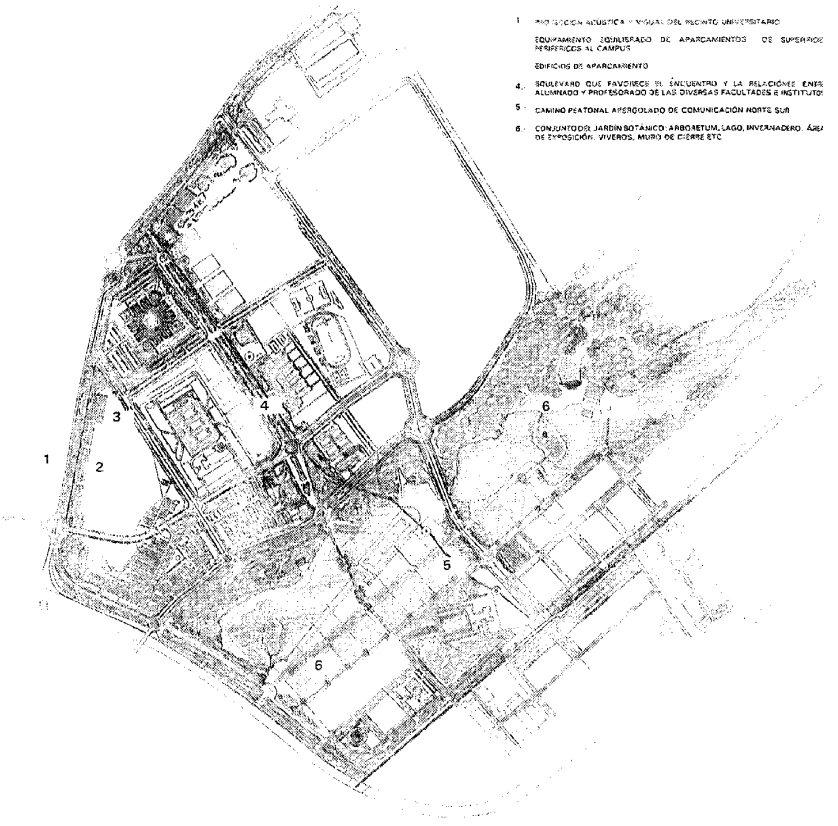
El Campus se articula en tres franjas paralelas a la vía del ferrocarril, coincidiendo la más baja y la más alta con sendas terrazas aluviales del Henares, siendo la intermedia el talud que las separa.

En el Plan se hace la previsión de una vía perimetral, con aparcamientos en superficie, que evite, en lo posible, el transito de vehículos por el interior del recinto a la vez que facilita el desplazamiento a pie con recorridos peatonales, no excesivamente largos, para acceso a los distintos centros docentes. Esta vía se proyecta profusamente ajardinada con el objeto de crear una barrera visual y acústica frente al tráfico que pueda por ella discurrir.

En la franja de inferior cota, se sitúa la estación de ferrocarril, con lo que son tres las estaciones en el municipio, de la que parte un camino peatonal, que se prevé apergolado, de comunicación Norte-Sur, eje de distribución a la totalidad del Campus de los viajeros procedentes de los trenes. Los usos establecidos en esta franja son los correspondientes al Jardín Botánico y edificios docentes y de investigación como la fábrica de química fina.

Elemento fundamental de este sector del Campus, es la creación de un extenso lago, dentro del cual se ubicaría el gran invernadero que se pretende instalar en la antigua estructura del hangar de helicópteros del antiguo Campo Militar de Aviación.

El talud intermedio ajardinado, sirve de solución de continuidad a la plataforma superior en que se disponen las facultades y centros



24. Plano de Ordenación del Campus Universitario Juan Carlos I. Planta General de la Propuesta.

docentes dentro de grandes parcelas delimitadas por el viario constituido a modo de retícula con glorietas en sus encuentros. La vía central, en dirección aproximada Norte-Sur se proyecta como un amplio boulevard que pueda funcionar como lugar de encuentros.

Piezas singulares de este sector son las parcelas más próximas al acceso desde Alcalá, atravesando la Autovía NII en que se dispone un amplio conjunto de viviendas y apartamentos para profesorado y alumnado, dotadas de centro social, guardería y centro comercial, con ajardinamiento entre las construcciones.

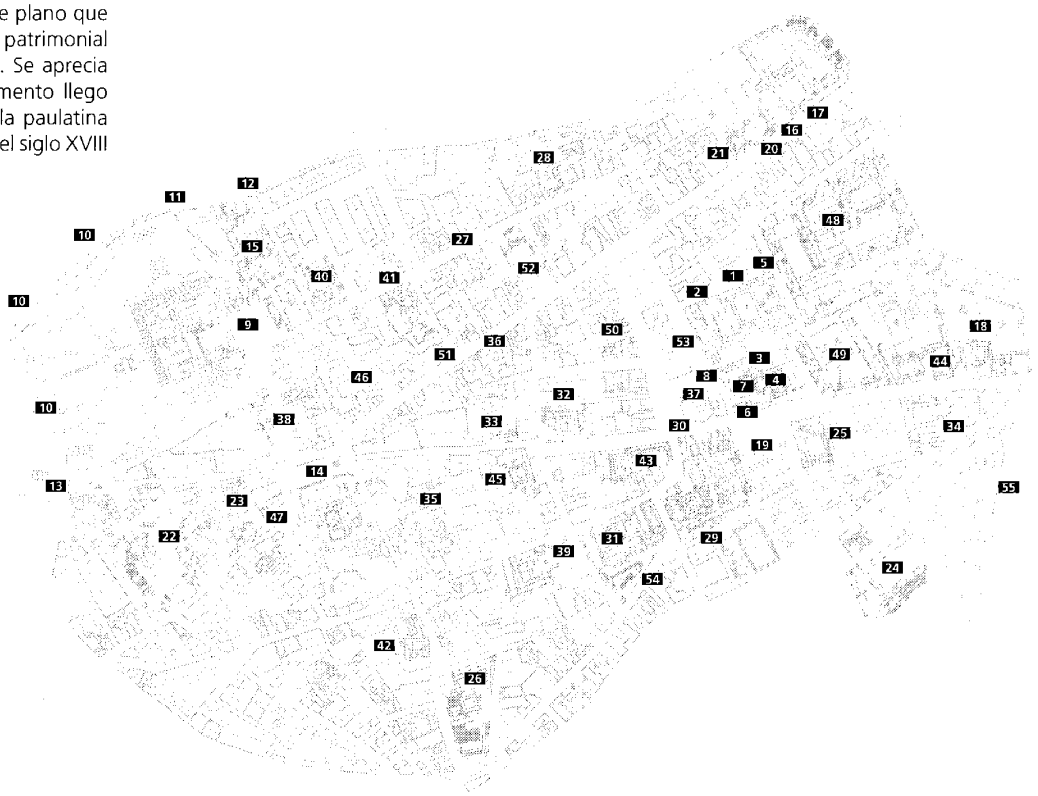


1 COLEGIO DE S. ILDEFONSO. (Rectorado y Paraninfo)
2 COLEGIO DE S. PEDRO Y S. PABLO (Gerencia)
3 CASA ANEJA CAPILLA DE S. ILDEFONSO (Rectorado)
4 SERVICIOS TÉCNICOS
5 HOTEL CERVANTES (Fundación Manuel Gala)
6 COLEGIO MÁXIMO (Facultad de Derecho)
7 COLEGIO DE LEÓN
8 COLEGIO DE S. BASILIO MAGNO (Aula de Música y Aula de Cultura)
9 CUARTEL DEL PRÍNCIPE
10 CUARTEL DE LEPANTO
11 COLEGIO DE S. JOSÉ DE LOS CARACCIOLOS (Filología y Teatro Universitario)
12 CONVENTO DETRINITARIOS DESCALZOS
13 CONVENTO DEL CARMEN CALZADO (Escuela de Arquitectura)
14 COLEGIO DE S. PATRICIO DE LOS IRLANDESES (Fundación S. Patricio)
15 COLEGIO DE LOS MÍNIMOS DE Sta ANA (Facultad de Económicas y Empresariales)
16 CONVENTO DE Sta. ÚRSULA.
17 FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO DE S. CIRILO - GALERA ANTIGUA.
18 CARCEL DE MUJERES (Teatro La Galera - Aulario y Biblioteca María de Guzman)
19 COLEGIO DE MÁLAGA (Facultad de Filosofía y Letras)

25. Edificios universitarios en el casco histórico. Dibujado por Carlos Lavesa Díaz.

25. En este plano se refleja la distribución de los edificios universitarios en el centro histórico. La dispersión de estos nuevos polos de actividad dentro del núcleo de la ciudad, patentiza la meditada decisión tomada en el momento de la refundación de la Universidad de Alcalá, de hacer de la implantación de usos docentes universitarios en los antiguos edificios propiamente universitarios o conventuales, potenciales contenedores susceptibles de acoger estos usos, elementos dinamizadores de nuevas actividades de la ciudad o reactivadores de los existentes, con objeto de dar respuesta a las nuevas necesidades que este fenómeno irradia hacia su entorno. Lógicamente, al igual que ocurrió en el Renacimiento con la Universidad Cisneriana, las nuevas instalaciones universitarias se han ubicado con mayor abundancia en los antiguos edificios universitarios y colegios, no habiendo podido situarse en las zonas más alejadas de esta tan solo la Facultad de Económicas y Empresariales, con un interesante juego arquitectónico entre recuperación arquitectónica y nueva construcción. La introducción en el tejido urbano de estos usos y la consecuente llegada de una población universitaria y estudiantil produce en si misma la necesidad de iniciativas públicas y también privadas que suministren las dotaciones y servicios que necesariamente han de ser creadas para hacer posible este proceso.

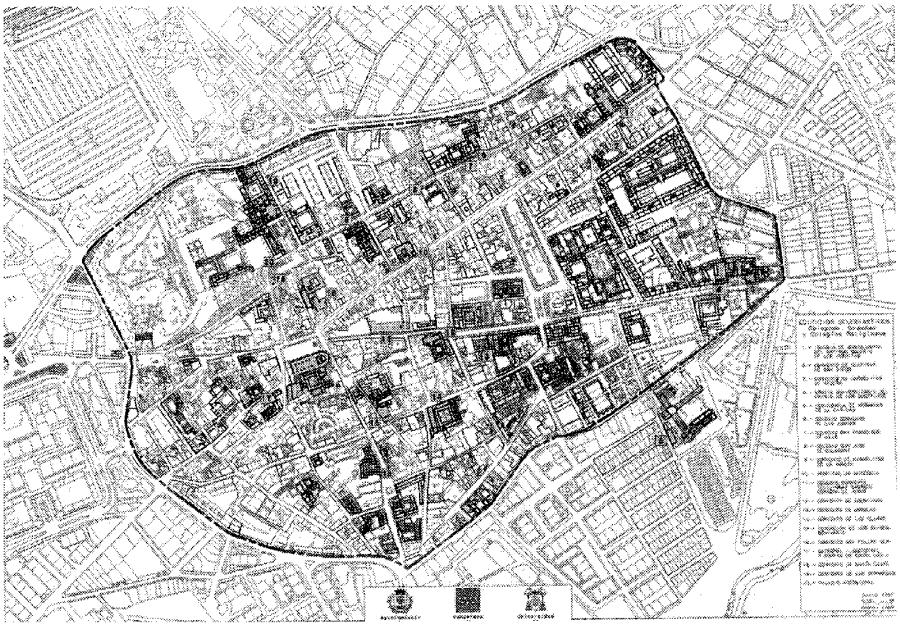
26. Los elementos singulares dentro del casco histórico están recogidos en este plano que da testimonio de la enorme riqueza patrimonial con que cuenta Alcalá de Henares. Se aprecia aquí claramente, como en su momento llego a ser una ciudad conventual, tras la paulatina languidez de la vida universitaria en el siglo XVIII y su total desaparición en el XIX,



1 COLEGIO MAYOR DE SAN ILDEFONSO (Universidad)
2 IGLESIA UNIVERSITARIA DE SAN ILDEFONSO
3 PARANINFO O TEATRO ESCOLÁSTICO
4 COLEGIO MENOR DE SAN JERÓNIMO O TRILINGÜE
5 COLEGIO MENOR DE SAN PEDRO Y SAN PABLO
6 COLEGIO MENOR DE LA MADRE DE DIOS O DE LOS TEÓLOGOS (Colegio de Abogados)
7 COLEGIO MENOR DE SANTA CATALINA O DE LOS FÍSICOS
8 HOSPEDERÍA
9 PALACIO ARZOBISPAL Y SU RECINTO
10 MURALLAS
11 PUERTA DE BURGOS
12 ARCO DE SAN BERNARDO
13 PUERTA DE MADRID
14 IGLESIA CATEDRAL MAGISTRAL
15 MONASTERIO DE SAN BERNARDO
16 IGLESIA DE SANTA MARÍA (Compañía de Jesús)
17 COLEGIO MÁXIMO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS (Facultad de Derecho)
18 CONVENTO DE LAS CARMELITAS DESCALZAS DEL CORPUS CHRISTI O DE AFUERA
19 REAL COLEGIO DE SAN AGUSTÍN
20 COLEGIO MENOR DE SAN FELIPE Y SANTIAGO O DEL REY
21 COLEGIO MENOR DE LOS SANTOS JUSTO Y PASTOR Y DE Sta. MARÍA DE LA REGLA O DE LEÓN
22 COLEGIO DE MÍNIMOS DE SAN FRANCISCO DE PAULA O SANTA ANA (Facultad de Económicas)
23 COLEGIO MENOR DE LAS SANTAS JUSTA Y RUFINA (Casa Lizana)
24 COLEGIO MENOR DE CARMELITAS DESCALZOS DE SAN CIRILO (La Galera)
25 COLEGIO MENOR DE SANTO TOMAS DE LOS ÁNGELES O DE AQUINO
26 COLEGIO DE MERCEDARIOS DESCALZOS DE LA VISITACIÓN DE NUESTRA SEÑORA
27 COLEGIO DE CAPUCHINOS DE SANTA MARÍA EGIPCIACA
28 COLEGIO MENOR DE SAN NICOLÁS DE TOLENTINO - JUANAS
29 COLEGIO MENOR DE TRINITARIOS DESCALZOS
30 COLEGIO DE SAN CIRIACO Y SANTA PAULA O DE MÁLAGA
31 COLEGIO DE SAN JOSÉ DE CARACCIOLOS, CLERÓGOS MENORES DE SAN FRANCISCO
32 COLEGIO MENOR DE CARMELITAS CALZADOS O DE LA OBSERVANCIA
33 COLEGIO MENOR DE SAN JORGE O DE LOS IRLANDESES
34 COLEGIO MENOR DE SAN BASILIO MAGNO
35 HOSPITEL DE SANTA MARÍA LA RICA
36 HOSPITAL DE ANTEZANA (Nuestra Sra. de la Misericordia)
37 MONASTERIO DE SAN JUAN DE LA PENITENCIA
38 CAPILLA DEL OIDOR Y RUINAS DE SANTA MARÍA
39 CONVENTO DE LAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
40 CONVENTO DE DOMINICOS DE LA MADRE DE DIOS (Museo Arqueológico Regional)
41 CONVENTO DE CARMELITAS DESCALZAS DE LA CONCEPCIÓN O DE LA IMAGEN
42 CONVENTO DE SANTA CATALINA DE SIENA
43 CONVENTO DE FRANCISCANAS DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN Y SANTA ÚRSULA (Las Úrsulas)
44 ERMITA DE LOS DOCTRINOS
45 CONVENTO E IGLESIA DE LAS AGUSTINAS CALZADAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN
46 ORATORIO DE SAN FELIPE NERI O DE LA MAGDALENA
47 ERMITA DE SANTA LUCÍA
48 CUARTEL DEL PRÍNCIPE
49 CUARTEL DE LEPANTO
50 TEATRO CERVANTES (Antiguo Corral de Zapateros)
51 MUSEO - CASA DE CERVANTES
52 TEATRO - SALÓN CERVANTES
53 CÍRCULO DE CONTRIBUYENTES
54 BIBLIOTECA CENTRAL MUNICIPAL Y ARCHIVOS CENTRALES
55 ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN (A. G. A.)

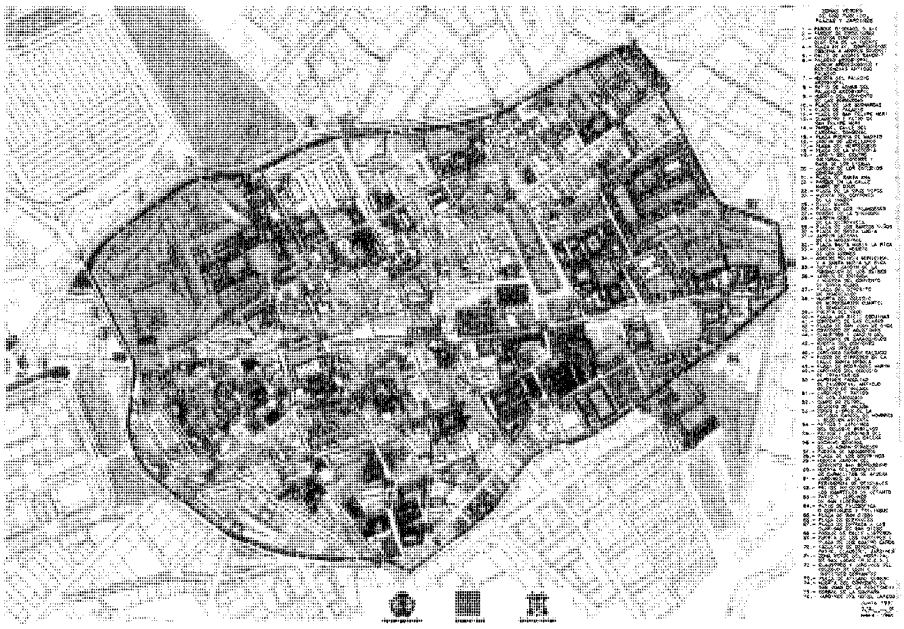
26. Edificios singulares en el casco histórico. Dibujado por Carlos Lavesa Díaz.

27. Los edificios que en la actualidad pertenecen a la iglesia católica quedan representados en esta planta del recinto histórico, donde se aprecia como muchos de ellos son de extraordinario valor, con declaración de Bien de Interés Cultural, en varios casos.



27. Distribución de los edificios eclesiásticos en el casco histórico. UNESCO. Formulario para la inscripción en la lista de Patrimonio mundial de la Universidad y recinto histórico de Alcalá de Henares. Junio de 1998.

28. El plano de zonas verdes de uso público, plazas y jardines, incluido en la documentación presentada en la UNESCO para la declaración de la ciudad patrimonio de la humanidad, presenta la totalidad de superficies libres de edificación y espacios urbanos, ajardinados o no, que podrían conformar un sistema unitario para uso y disfrute público.



28. Zonas verdes de uso público. Plan Especial de Protección del casco histórico de Alcalá de Henares. UNESCO. Formulario para la inscripción en la lista de Patrimonio mundial de la Universidad y recinto histórico de Alcalá de Henares. Junio de 1998.

29 y 30. En esta rápida visión planimétrica del municipio alcalaino se incluyen dos planos pertenecientes al Plan Especial de Protección del Casco Histórico, aprobado en 1998, que se corresponden respectivamente con el de Espacios y Edificios de protección prioritaria y el de Espacios y Edificios monumentales y su entorno.

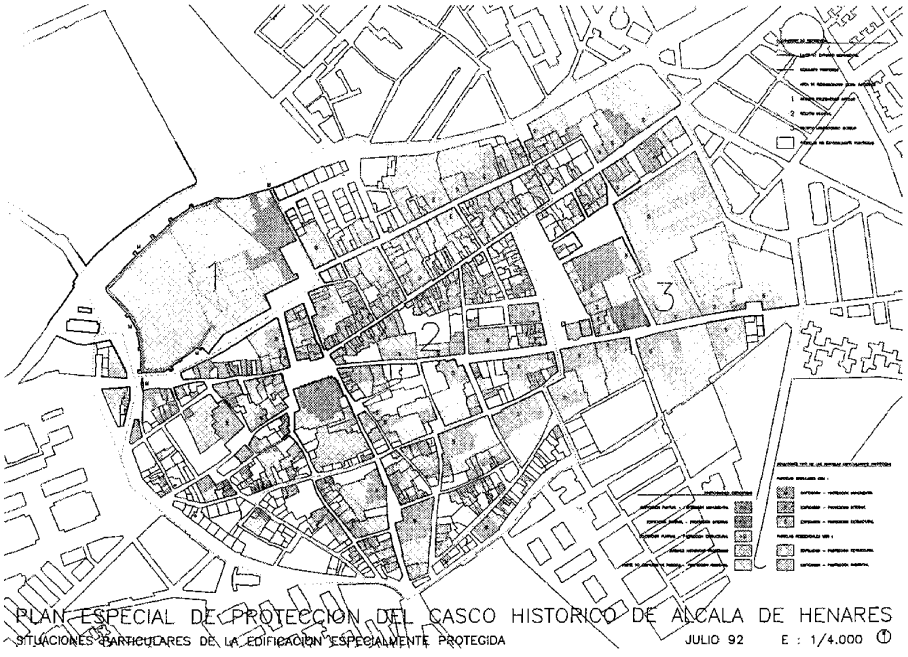
En el primero se puede apreciar como sobre casi la totalidad de la edificación del casco histórico pesa algún tipo de protección. A efectos metodológicos se han segregado tres zonas diferenciales; la primera que se denomina "Recinto Eclesiástico Antiguo"; la segunda, que es la de mayor amplitud, denominada "Recinto Medieval" y, la tercera y última, corresponde al "Recinto Universitario Antiguo".

En el segundo de ellos, referido a Espacios y Edificios monumentales y su entorno, complemento del anterior, se delimita el área de protección del casco histórico que comprende la totalidad del recinto abarcado por las murallas en su situación del siglo XVI.

Del mismo modo queda grafiado el perímetro del área de protección en la que las iniciativas están sometidas a determinadas limitaciones al objeto de garantizar la salvaguarda del centro histórico.

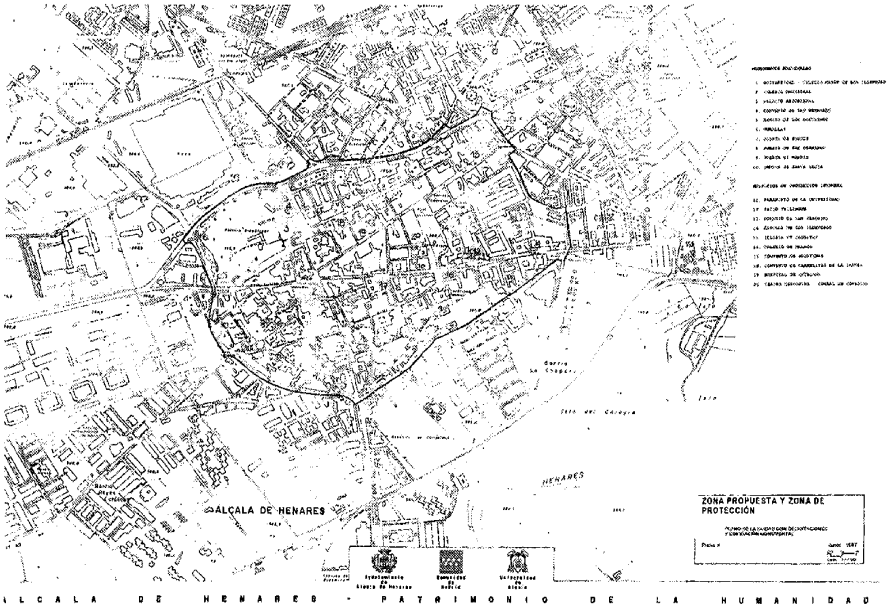


29. Espacios y Edificación de protección prioritaria. Plan Especial de Protección del casco histórico de Alcalá de Henares. 1998.



30. Espacios y edificios monumentales y su entorno. Plan Especial de Protección del casco histórico de Alcalá de Henares. 1998.

31. Se incluye también en esta visión el plano de delimitación de Alcalá como Ciudad Patrimonio de la Humanidad declarada por la UNESCO en 1998; en él se reseñan los monumentos más singulares y se delimitan tanto la zona propuesta como objeto de la declaración como una segunda zona, más amplia, de protección del entorno declarado.

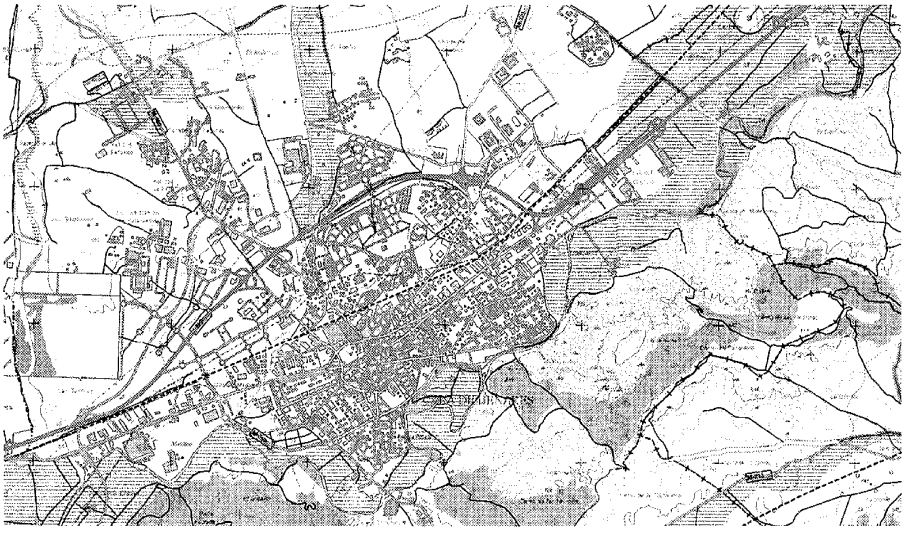


31. Plano de delimitación de Alcalá como ciudad Patrimonio de la Humanidad. UNESCO. Formulario para la inscripción en la lista de Patrimonio mundial de la Universidad y recinto histórico de Alcalá de Henares. Junio de 1998.

32. Finalmente y como cierre del recorrido por la planimetría de Alcalá de Henares, se incluye un plano de la ciudad en la actualidad, donde puede apreciarse como el área urbana se extiende claramente más al Norte del trazado de la Autovía Madrid-Zaragoza, una vez urbanizada en su totalidad la superficie comprendida entre esta y el cauce del río Henares, dejando libre de edificación tan solo las islas del río y la zona arqueológica de Complutum.

Diversos polígonos industriales se agrupan en torno a las carreteras M-119, que conduce a Camarma de Esteruelas, y la M-100 que, desde el casco urbano llega a Daganzo de Arriba, al igual que las industrias que lo hacen junto al trazado de la variante de esta última que, sin atravesar la ciudad, enlaza con la M-203, de Mejorada del Campo, y la antigua N II en su tramo Este, anterior a la población, permitiendo una mayor accesibilidad al territorio alcalaino lindante con la vecina Torrejón de Ardoz

En resumen, puede concluirse que las previsiones en cuanto a crecimiento de la ciudad, contempladas en el Plan General de 1994 se han cumplido e incluso se han visto ampliamente superadas en el lapso de tiempo transcurrido desde su redacción. No así las previsiones en cuanto a espacios libres que, en muchos casos, no han sido mantenidas de acuerdo con lo que puede deducirse del estudio comparativo de los correspondientes planos.



32. Núcleo de Alcalá de Henares en la actualidad.

ALCALÁ DE HENARES

Superficie
87,7 km²

Altitud
587 m

Distancia a Madrid
30 km

Evolución de la población

1847	3.968	habitantes
1900	12.056	" "
1930	13.001	" "
1940	14.971	" "
1960	22.089	" "
1975	100.610	" "
1986	141.916	" "
1995	166.925	" "
1998	163.831	" "
2003	188.519	" "
2005	201.380	" "

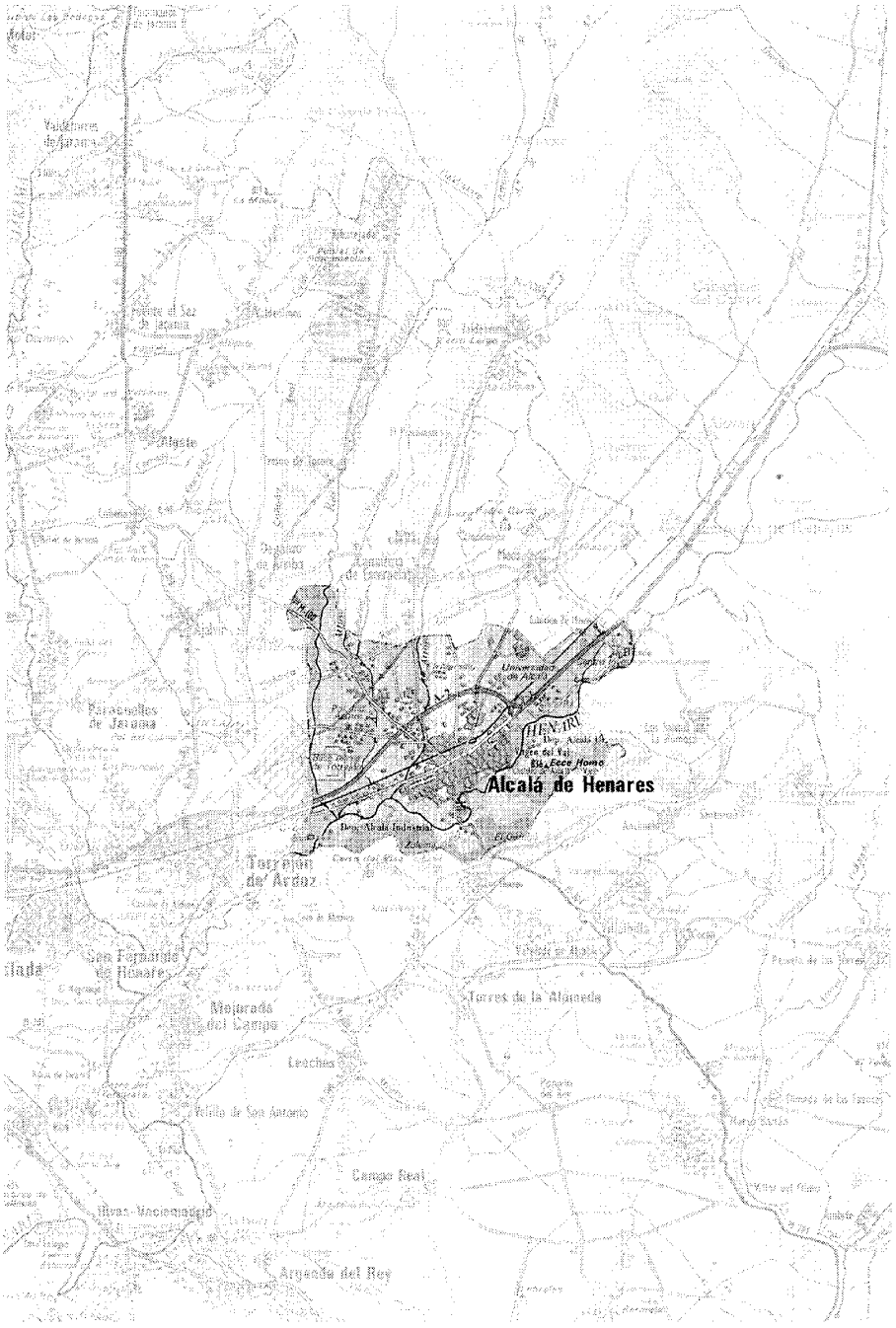
Cursos fluviales
Río Henares
Arroyos: Camarmilla, Torote, Bañuelos, Barranco del Viso, Barranco de la Zarza, Barranco de la Casa Vieja, Barranco del Lobo y Arroyo de las Monjas

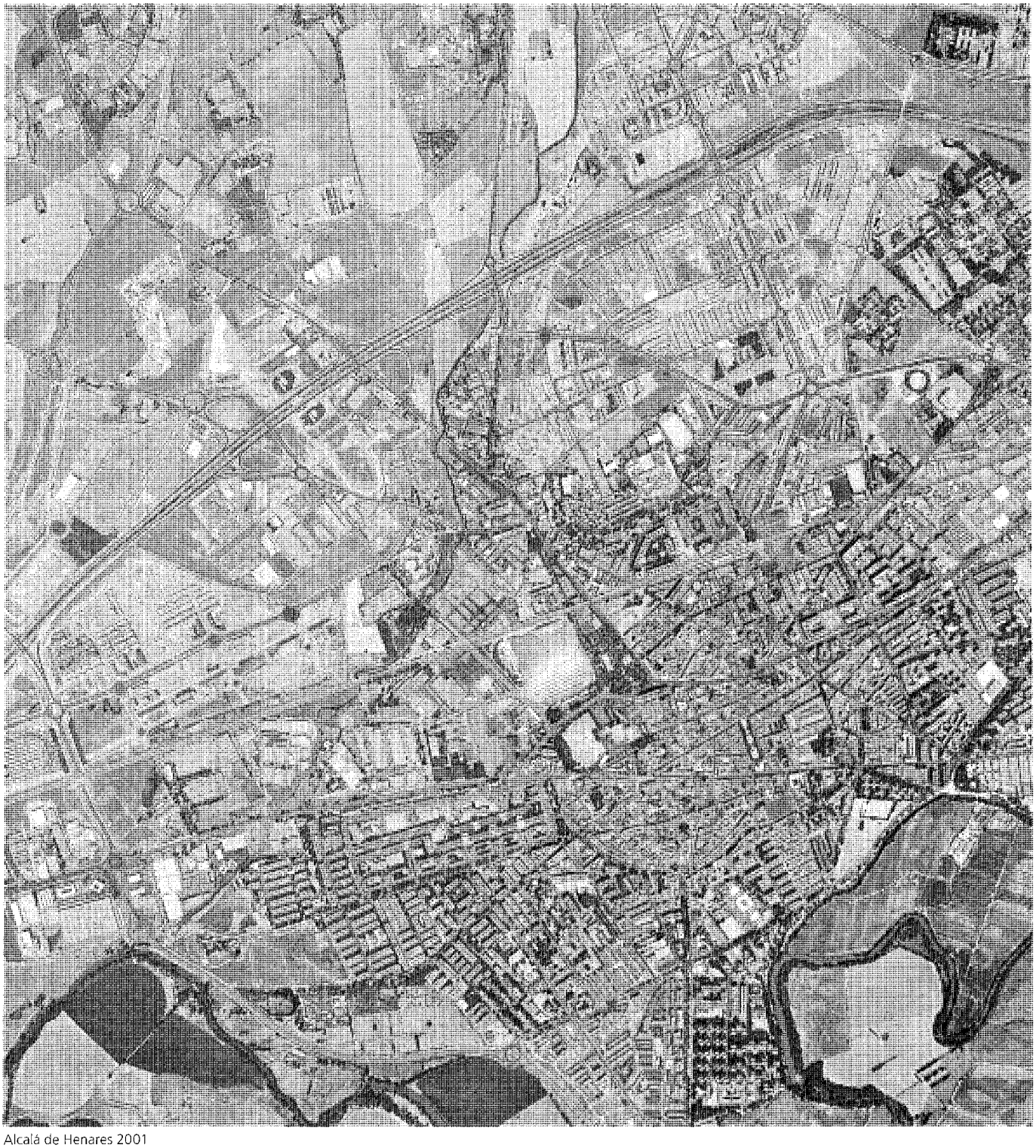
Carreteras
N-II (Autovía de Aragón. De Madrid a La Junquera); M-300 (De la N-III a Alcalá de Henares por Loeches); M- 121 (De Campo Real al límite de la provincia por Carabaña); M-119 (De Alcalá de Henares al límite de la provincia por Camarma de Esteruelas); M-203 (De la N-III a Alcalá de Henares por Mejorada); M-110 (De Alcalá de Henares a la N-I por Cobeña)

Vías férreas
Ferrocarril Madrid-Zaragoza

Vías pecuarias
Cañadas: Galiana, del Listón, Abrevadero de Torote
Coladas: de Villamalea, del abrevadero de la Esgaravita, de Teatinos, del Vado Safón o Lavapellejos, de Montesinos
Veredas: de Ajalvir, del Puente de Zulema o Camarma
Cordeles: de Talamanca

Entidades de población
Núcleo de Alcalá de Henares, con los sectores urbanos siguientes: Camino de Ajalvir, Campo del Ángel, El Chorrillo, Ciudad del Aire, Cointra, Era Honda, IVIASA, Jardín de Alcalá, Juan de Austria, Ledesma, Nueva Alcalá, Parque Val, Plaza de Toros, El Retamar, Reyes Católicos, La Rinconada, San Isidro, Santiago, Senda Perdida, Torres del Henar, Universidad I, Universidad II, Venecia, Virgen del Val I y Virgen del Val II.





Alcalá de Henares 2001

Desarrollo histórico

Caracteres generales

El término municipal de Alcalá de Henares se encuentra situado en el NE de la Comunidad de Madrid, a los 40° 29′ 10″ de latitud Norte y a los 0° 19′ 20″ de longitud E, limitando por el norte con los municipios de Meco, Camarma de Esteruelas y Daganzo, por el oeste lo hace con el de Torrejón de Ardoz, por el sur con el de Torres de la Alameda y Villalvilla y por el este con los de Anchuelo y Los Santos de la Humosa.

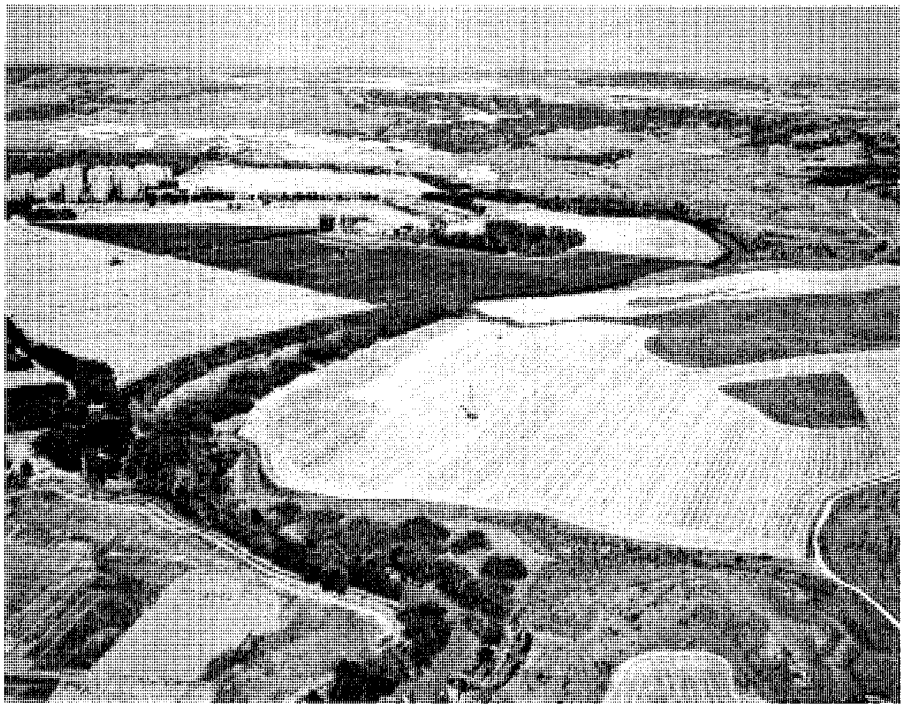
Ocupa una extensión de 87,7 Km² y su altitud media es de 600 m. Es cabeza del partido judicial de su nombre y su distancia a Madrid es de 30 Km, siendo 26 km los que la separan de Guadalajara.

Enclavado en la cuenca alta del Tajo, el territorio que configura su término municipal está formado desde el punto de vista geológico por terrenos terciarios en los que abundan las arcillas y arenas del Oligoceno y las calizas pontienses, y cuaternarios de aluvión de arcillas pardo rojizas y algún canto rodado en las terrazas del río.

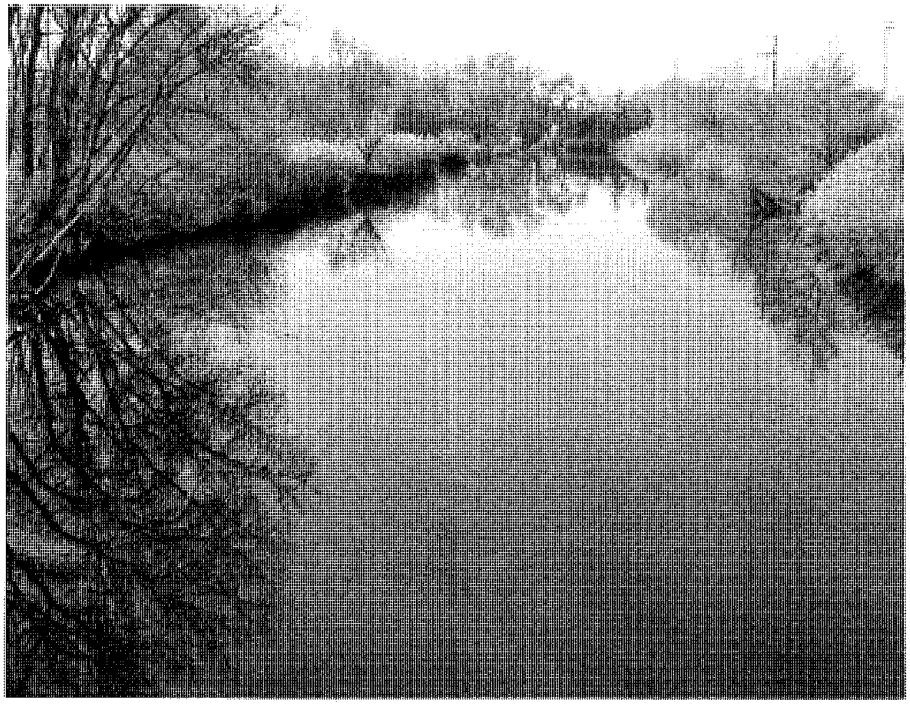
En su mayor parte integra el municipio una franja de unos 10 Km de ancho de la ribera derecha del valle del Henares, formada por las terrazas fluviales que modelan una extensa y rica campiña. La llanura se inclina suavemente hacia el Henares, que atraviesa el partido de nordeste a suroeste, y lo divide en dos zonas claramente diferenciadas desde el punto de vista geográfico: la Campiña, enclavada en la margen derecha y la Alcarria en la margen Izquierda.

La ciudad se emplaza en terreno llano, elevandose sobre el nivel del cauce del río solamente 2 o 3 m, y siendo su cota los 580 m de altura; por el nordeste se levanta un escalón de 8 o 9 m que forma otra llanura interrumpida solamente por los valles de los afluentes que vierten al río por la derecha.

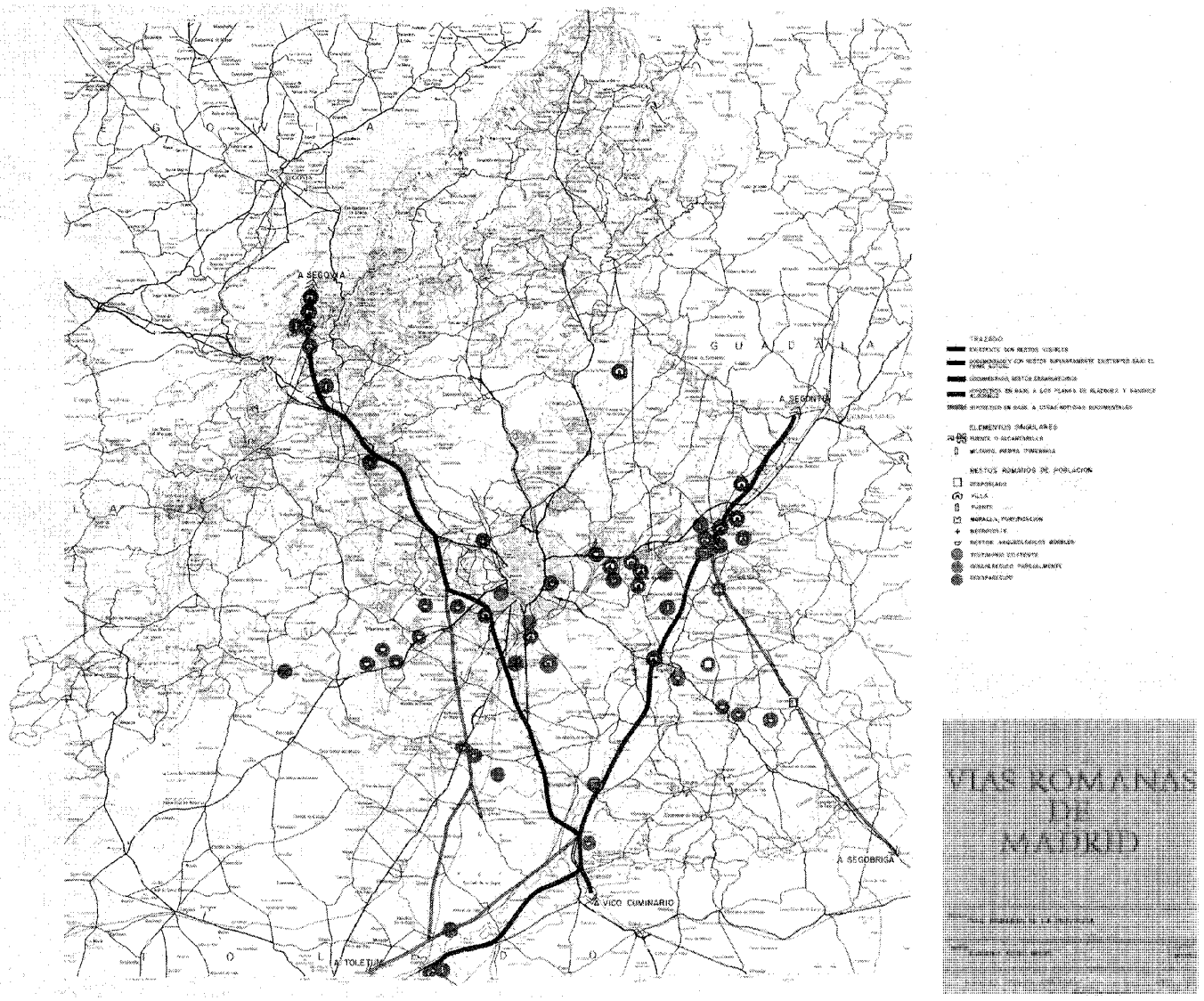
La margen izquierda en cambio está formada por una sucesión de conos de recepción de torrentes que se dirigen al Henares. Por esta ribera se extiende un escalón arcilloso de unos 200 m, formado por una serie de valles encajados de fondo plano y cerros testigos de cumbres planas y alargadas y laderas casi verticales, resultado de la desaparición de los páramos a causa de la erosión del río y sus afluentes, los cuales han desmantelado el nivel de las calizas pontienses, dejandolos aislados por barrancos profundos. Por la margen izquierda cierran el valle a modo de barrera diversos cerros testigos que de SO a NE reciben los nombres de



Paisaje alcalaino. Paisajes Españoles. 1987.



Río Henares a su paso por Alcalá, junto a la finca de La Oruga. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

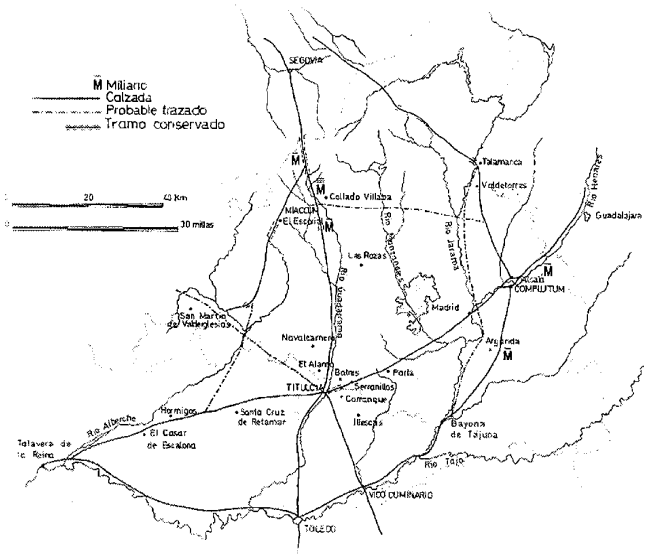


Vías romanas de la Comunidad de Madrid. *Plano de Manuel Cuadrado Isasa, basado en Blázquez, Fuidio y Miguel.*

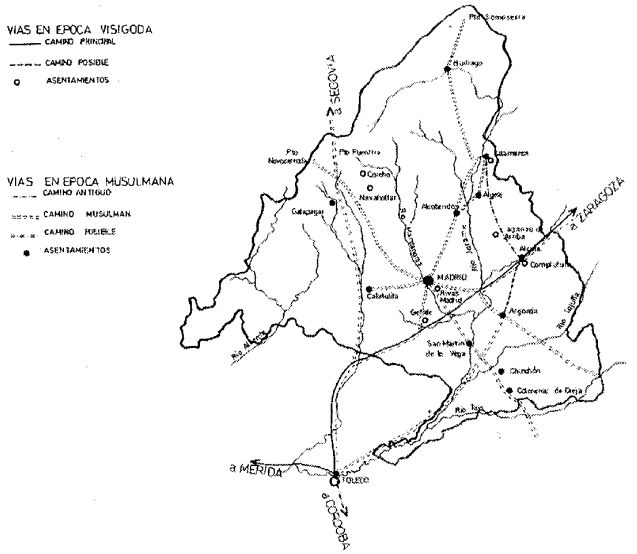
San Juan del Viso con 777 m de altura, El Viso, Peña Rodada, Cuesta de Zulema, Peñas Albas, El Gurugú, La Muñegosa, Cerro Colorado, Ecce Homo de 834 m, Alto del Llano con 847 y Las Canteras con 865 m.

El principal cauce hidrológico es el río Henares que con dirección NE-SO atraviesa el término municipal formando amplios meandros, y presentando una marcada disimetría, ya que, como se ha indicado, sus dos laderas poseen características morfológicas muy diferentes.

Los afluentes que vierten sus aguas al Henares por su margen derecha,- arroyo Bañuelos, Camarmilla y Torote-, conforman largos y anchos valles, propios de ríos maduros, que discurren por una llanura aluvial ligeramente inclinada hacia el oeste; en cambio los que discurren por su izquierda, -Barranco del Viso, Barranco de la Zarza, Barranco de la Casa Vieja y Barranco del Lobo-, son arroyos de trayectoria más corta y cauce más profundo, los cuales, debido a la gran pendiente de su cauce, a la blandura de los suelos y a la escasa vegetación, configuran una intrincada red de gargantas, cárcavas y cerros agudos y alomados. A esta característica hay que añadir que el continuo desplazamiento del Henares hacia su margen izquierda erosiona constantemente esta ribera, tallando en ella escarpes más o menos profundos, a la vez que hace que los cauces de todos estos arroyos estén variando constantemente, produciendose en ellos un continuo rejuvenecimiento. Además, en su permanente desplazamiento hacia la ribera



Vías romanas según Fernández Galiano.



Vías existentes en el territorio de Madrid en época visigoda y musulmana, reproducido en: *Madrid del siglo IX al XI. Consejería de Cultura Dirección General de Patrimonio Cultural.*

izquierda, el Henares va captando cauces que primitivamente vertían en el Jarama o en el propio Henares, pero más alejados de lo que en la actualidad lo hacen[1].

Su acuífero subterráneo es importante, como corresponde a terrenos detríticos de facies arenosas; está localizado entre los 5 y 6 m de profundidad, habiendo sido usado tradicionalmente para regadío, en cambio el abastecimiento a la población, ha venido siendo muy problemático por la insuficiencia de las conducciones y la poca presión de los depósitos reguladores.

El territorio alcalaino, por tanto, lo conforma un paisaje llano interrumpido por cerros y barrancos surcados por ríos y riachuelos, bordeados de olmos, olivares y chopos, del que Unamumo hace una magnifica descripción en los siguientes términos: ".....recogidita en el regazo de montes verdes, bajo un cielo pardo, si no tendida al sol en el campo infinito, dibujando en el azul las siluetas de las torres de sus conventos. Rojiza, tostada por el sol y el aire, pegada al suelo... Lame los pies de los cerros, separando la campiña de la Alcarria, el Henares de frondosas riberas de álamos negros y álamos blancos... Colinas recortadas que muestran las capas del terreno, resquebrajadas de sed, cubiertas de verde suave... Al otro lado la tierra rojiza, a lo lejos el festón de árboles de la carretera; en el confín, las tierras azuladas que tocan el cielo, las que al recibir el sol que se recuesta en ellas, se cubren de colores calientes, de un rubor vigoroso... La vista se dilata por el horizonte lejano y el paisaje infunde melancolía tranquila.. Sus horizontes dilatados de don Quijote, horizontes cálidos, yermos, sin verdura"[2].

El clima, al igual que el de toda la Meseta Sur, es mediterráneo continental con inviernos fríos y secos y veranos secos y calurosos, registrandose cambios bruscos de temperatura tanto estacionales como diurnos. Las precipitaciones son escasas e irregulares, con máximas pluviométricas en abril y mayo, en primavera, y en noviembre, en el otoño, y escasas nevadas. Los vientos predominantes secos y fríos, soplan del NE, aunque a veces también lo hacen del SO, siendo estos últimos los que generalmente ocasionan lluvias.

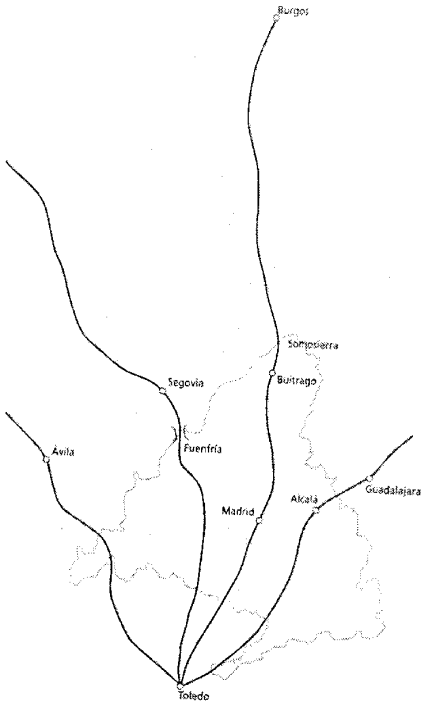
Se halla emplazado el municipio en una vía de acceso natural entre la Meseta y el Valle del Ebro que ha constituido un eje de comunicaciones importantísimo desde la más remota antigüedad, siendo decisiva la influencia de estas comunicaciones en la estructura y desarrollo de la ciudad.

Desde el momento en que los romanos se establecen en Hispania comienzan a usar los caminos existentes, primero para la penetración militar y más tarde para la explotación económica de los territorios conquistados.

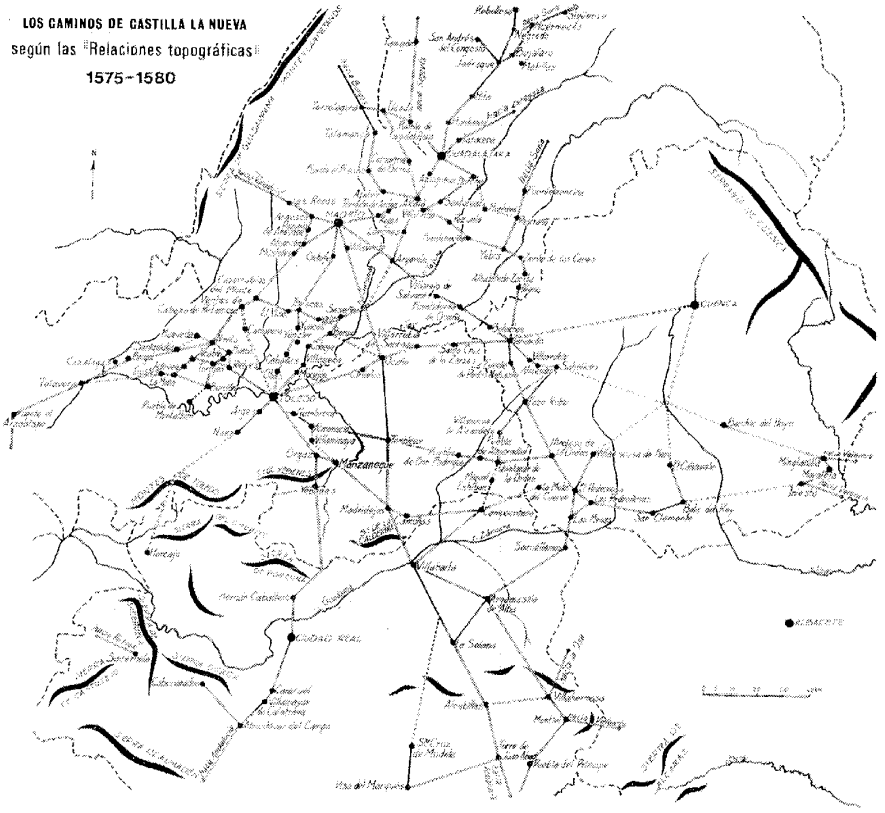
Poco a poco el sistema viario va organizandose en torno a unas calzadas principales,- la Vía de la Plata que recorre el territorio de Sur a Norte y la Vía Augustea que desde Cádiz va a Tarragona por la costa-, de las que partían distintos ramales que unían las ciudades más florecientes.

Tres eran los puntos más importantes, emplazados en lo que hoy es el territorio madrileño, usados como ciudad etapa en estas vías de comunicación, los cuales son citados repetidamente en las fuentes antiguas: Titulcia, Miaccum y Complutum, situada en el cerro del Viso.

Por Complutum pasaban varias vías de comunicación, algunas de ellas, de las más importantes de la época imperial, tal es el caso de la vía citada en el Itinerario de Antonino con el nº 24, que desde Emérita se dirigía a Caesaraugusta, después de subir por la Vía de la Plata hasta Ocelo Duri, para desde aquí encaminarse a Simancas, Coca, Segovia, Miaccum, Titulcia y Complutum, y de aquí tomar rumbo a Guadalajara y Sigüenza hasta Zaragoza. La ciudad de Complutum, a 54 millas de Toledo, era la estación 12 del Itinerario de Antonino, localizada entre Titulcia y Arriaca.



Itinerarios entre Toledo y el Valle del Ebro según al-Idrisi. Reproducido en: *Madrid del siglo IX al XI. Consejería de Cultura Dirección General de Patrimonio Cultural.*



Repertorio de caminos de Castilla la Nueva en el siglo XVI según las *Relaciones Topográficas de Felipe II realizado por Salomón Nöel.*

Se han encontrado restos de esta arteria de comunicación en las proximidades del puente Zulema y frente a la ermita de la Virgen del Val; asimismo Dimas Fernández Galiano piensa que el propio puente Zulema puede ser obra de Trajano, reconstruido varias veces a lo largo de su historia.

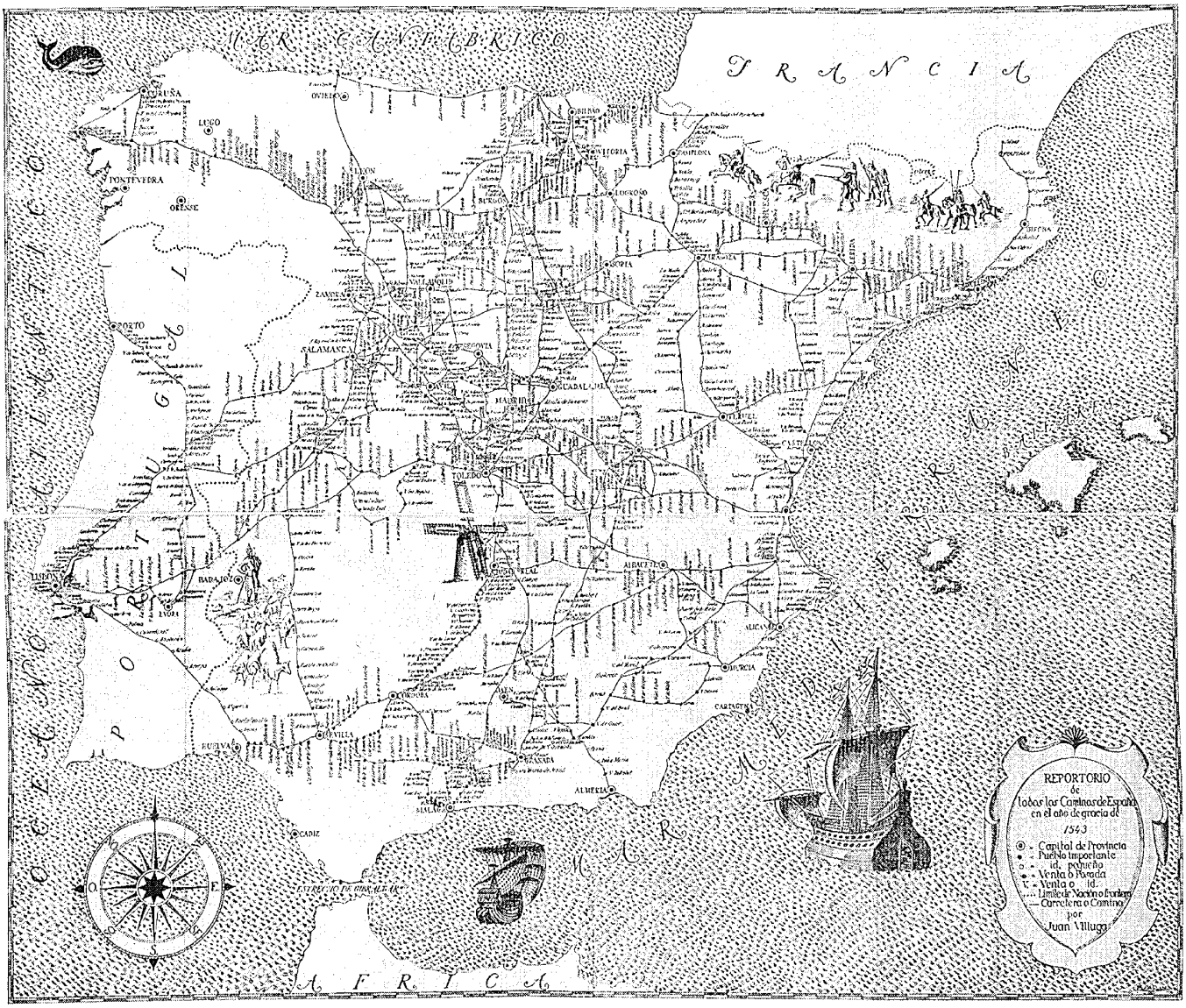
También se ha localizado un tramo de la calzada, de unos 200 m de longitud, en la bajada del cerro del Viso, que fue estudiado por F. Fuidio en 1932 y que en la actualidad ha desaparecido, y otro de unos cinco metros de ancho por sesenta de longitud tallado en la roca, que salía de Complutum por el lado sur del cerro de El Viso para dirigirse hacia la costa levantina por Torres de la Alameda, y dos miliarios de época de Trajano en el término de Alcalá[3].

Asimismo confluía en Complutum otra vía, la 25 del Itinerario de Antonino, la cual siguiendo el mismo itinerario que la anterior, se desviaba al llegar a Toledo respecto al trazado que tenía en época imperial; también iba de Emérita a Caesaraugusta pero por un camino más directo, pues desde Mérida partía hacia Toledo por la calzada de Oropesa. Igualmente se cita a Complutum como la *mansio* XIII de la vía Asturica y la XI de un camino militar que al igual que las anteriores unía Emérita y Caesaraugusta, deduciendose su importancia del hecho de que algunos miliarios hacen referencia en sus distancias a Complutum.

De Toledo partían varios ramales, uno de los cuales llevaba hasta Complutum. Otra vía secundaria Toletum-Complutum se unía a este itinerario 25 y a la denominada por Arias Vía del Esparto que, desde Complutum, pasando por Arganda, llevaba hasta Cartagena por Segobriga y Albacete[4].

Con el establecimiento en la Península de los visigodos se acentúa el deterioro de los caminos, que ya se había iniciado en los últimos años del Imperio, por la falta de mantenimiento y por la despoblación de bastantes núcleos urbanos, no obstante continúa usandose el sistema viario anterior, sobre todo en lo que respecta a las vías principales, pues el trazado secundario debía encontrase prácticamente intransitable. Complutum, una de las ciudades visigodas más importantes, continuaba situada en una de las principales arterias de comunicación.

Se sabe igualmente que los musulmanes utilizaron para su rápida conquista los antiguos caminos romanos que aún se encontraban en uso, y que después de organizar su territorio continuaron usando las antiguas vías con algunas variaciones. La Vía 25 del itinerario de Antonino, aunque con ligeras variaciones, seguía

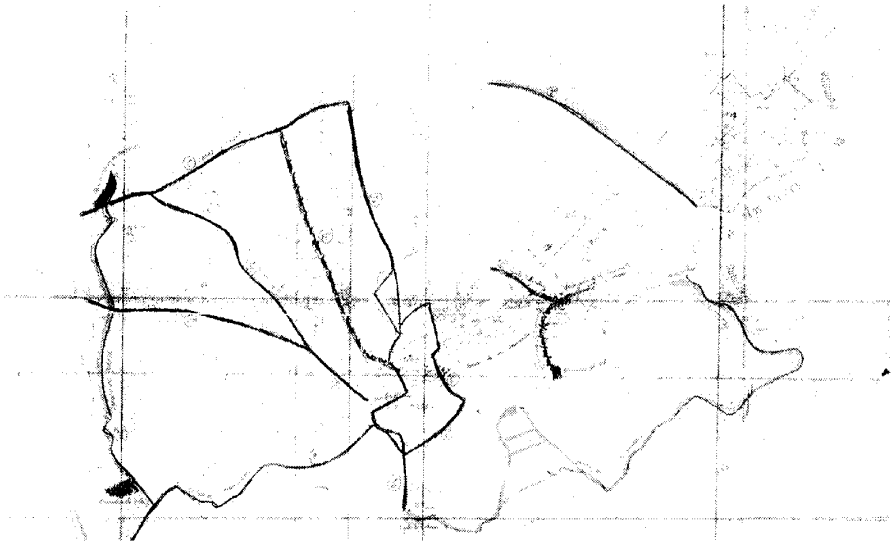


Repertorio de los caminos de España en el siglo XVI por Juan de Villuga. 1546. *Foto José Ablanedo.*

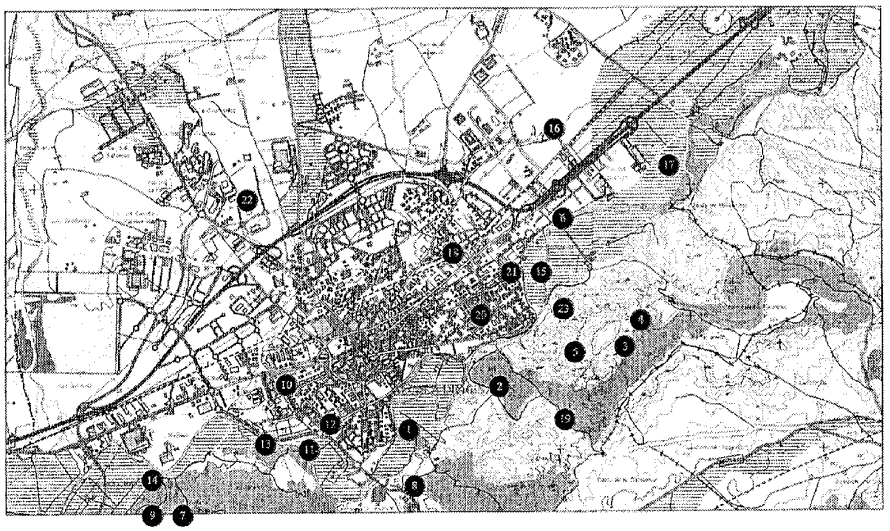
gozando de importancia primordial durante el siglo X dentro de la Marca Media, división administrativa en que se encontraba enclavado el territorio que hoy configura la Comunidad de Madrid; desde Toledo iba por la vía del Guadarrama a Carranque, Torrejón de la Calzada, Parla, Getafe, Madrid, Rivas y Alcalá para desde aquí continuar con el trazado tradicional[5]. En el siglo XII Al-Idrisi habla de un camino de nueve jornadas de duración, que desde Toledo se dirigía a Jaca que coincidía con la vía romana.

Asimismo, desde la Edad Media importantes vías pecuarias atraviesan el territorio alcalaíno, las cuales aunque su razón de ser había sido la trashumancia de los ganados, fueron, no obstante, utilizadas por numerosos viajeros, comerciantes e incluso ejércitos constituyendose en un entramado de caminos complementario.

La red de cañadas que atraviesan el termino alcalaino está integrada por la cañada Galiana que procedente del término de Camarma de Esteruelas y, con dirección E-O, discurre por el limite de este término con el de Alcalá hasta el cruce con el antiguo camino de Camarma, para después atravesar el arroyo de Camarmilla, la carretera y el camino de Talamanca, penetrando desde aquí en el término de Alcalá, y cruzando, en un trayecto de 5 km por el territorio municipal, el arroyo Bañuelos, el camino de Daganzo y el arroyo Torote en donde existe un descansadero, el de Montesinos. La cañada del Listón se inicia en el abrevadero de Canaleja para dirigirse en línea recta hacia el término de



Croquis de los caminos y vías pecuarias del término municipal. Realizado en 1953.

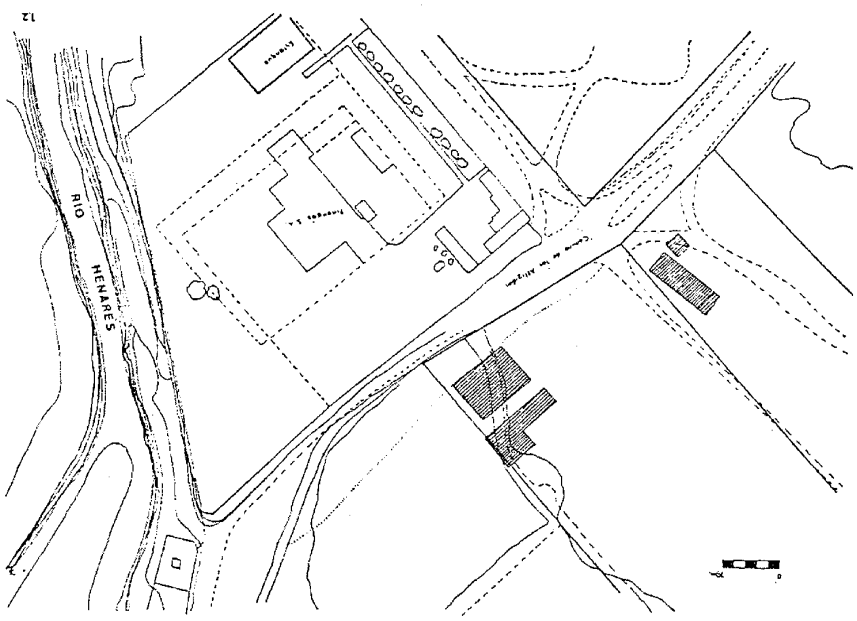


1), 2) y 3) Yacimientos del Neolítico.
4), 5) y 6) Yacimientos de la Edad del Bronce.
7) Poblado ibérico y restos neolíticos del Bronce y del Hierro Antiguo.
8) Castro ibérico del "Salto del Cura".
9) Ciudad romana del Viso.
10) Villa romana "del Camino del Juncal".
11) Villa romana "dela Dehesa".
12) Villa romana "de Baco".
13) Paredón del Milagro.
14) Puente romano de Las Matillas.
15) Villa romana "del Val".
16) Villa romana "del Casetón".
17) Villa romana "de la Magdalena".
18) Villa romana "del Caño Gordo".
19) Puente romano "del Barranco de la Zarza"
20) Necrópolis sisigótica "del Camino de los Afligidos".
21) Necrópolis visigótica "del Val".
22) Necrópolis visigótica "de los Arcángeles".
23) Ciudadela musulmana de Alcalá la Vieja"

Plano de los yacimientos arqueológicos en el término de Alcalá de Henares realizado por Carlos Lavesa a partir de los datos del plano de Cayetano Enriquez de Salamanca.

Meco; la colada de Villamalea parte del Prado del mismo nombre y con dirección NE-SE se dirige hacia el abrevadero de Esgaravitas en el río Henares; continuando la dirección de la anterior colada, la colada de Esgaravitas parte de este abrevadero y se encamina hacia el molino del mismo nombre hasta el prado del Val, en el río Henares, en donde existen un descansadero y otro abrevadero; la vereda de Ajalvir que partiendo de la Torre Albarrana se dirige, por el camino de Ajalvir hasta el término de Torrejón de Ardoz; la vereda que parte del puente Zulema y por el camino del puente se encamina a la Puerta del Vado y rodea el casco histórico por las puertas de Santa Ana, de Madrid y de Santiago para ir a las Eras de San Isidro y desde aquí dirigirse al camino de Camarma por el Prado de la Cascajosa hasta penetrar en el término de Camarma; la colada de Teatinos que separandose de la vereda anterior por la puerta del Ángel, se incorpora al camino de "Espartares" por la cuesta de Teatinos para unirse con la carretera de Meco, cruza el Paseo del Val y marcha hasta Lavapellejos; la colada que parte de Lavapellejos hacia la vereda del puente de Zulema, llega a la Puerta de Santa Ana y de aquí va a la Dehesa del Batán; la cañada de Torote que desde el descansadero de Montesinos, en la Galiana, baja por el arroyo Torote hasta el Henares; la colada de Montesinos que desde el descansadero de Montesinos viene por el camino del mismo nombre y por el de Daganzo y el del Chorrillo y se une a la vereda de Ajalvir; y finalmente el cordel de Talamanca que desde la vereda del Puente Zulema se dirige por el camino de Talamanca hasta internarse en el término de Camarma[6].

Aunque ya en el siglo XV comienza el interés por la rapidez en las comunicaciones la red caminera de la Península no experimenta una transformación significativa, si se exceptúa el reforzamiento llevado a cabo en la zona central. El camino de Toledo a Zaragoza continuaba siendo más o menos el mismo que el que el itinerario de Antonino señala con el número 25, con Alcalá como núcleo importante del mismo. En los siglos XVI y XVII el esquema de caminos sigue recordando mucho la red viaria romana, pero la diferencia estriba en que ahora se hace más densa, sobre todo en León y las dos Castillas, subrayandose la importancia de las zonas centrales que ya se apuntaba en el siglo XV. Juan de Villuga en su *Repertorio de todos los caminos de España* publicado en 1546 establece el camino de Toledo a Zaragoza por Arganda, Alcalá, Guadalajara, Sigüenza, Medinaceli, Calatayud y Zaragoza y cita a Alcalá como nudo de comunicación importante, próximo a Madrid a Guadalajara y a Toledo, situado en un fértil valle. El Repertorio de Alonso de Meneses aparecido unos años más tarde, en 1576, no supone ningún cambio respecto al anterior, reflejando el trazado del camino a Zaragoza coincidente con la actual N-II, y señalando Alcalá como uno de los punto del itinerario, ya que durante el reinado de los Austrias Alcalá continuó siendo un nudo de comunicación relevante.



Yacimiento calcolítico de la Esgaravita.

En ambos itinerarios se incluye un camino de Valencia a Alcalá de Henares, que ya en lo que actualmente es nuestra Comunidad Autónoma pasaba por Fuente Dueña, Pozuelo de la Soga, Chinchón, Morata, Arganda, "Lueches" y por fin Alcalá.

Por el contrario el siglo XVIII supone un cambio profundo en el concepto de las comunicaciones, modernizandose los caminos y construyendose lo que puede considerarse como las primeras carreteras del país aptas para el paso de vehículos de cuatro ruedas. El primer proyecto de un camino de Madrid a Francia por Zaragoza y Barcelona se aprueba en 1750, planteandose su construcción como una concesión por un periodo de 12 años, si bien este proyecto no llegó a materializarse en su momento. Fue Bernardo de Ward quién entre 1754 y 1760 elabora un plan de caminos radiales que comunicarían entre sí cada una de las provincias y estas con las de la costa; en este plan viario se expone la necesidad de construir seis caminos principales, de los que partiría una red de caminos secundarios, entre ellos el de Madrid a la *Raya* de Francia tanto, por Bayona como por Perpiñán.

Así a finales del XVIII el camino de Madrid a Barcelona por Zaragoza, seguiría, como en siglos anteriores, el actual trazado de la N-II, reseñando en las guías de viaje que no existían puentes para cruzar los arroyos Torote y Camarmilla en las proximidades de Alcalá, lo que los hacia muy peligrosos en época de grandes lluvias; asimismo, en este camino de catorce jornadas y media, se cita a Alcalá como lugar en el que se recomendaba pernoctar.

En 1808 se inician los trabajos de la nueva carretera de Aragón, que de Madrid iba a Zaragoza y Barcelona, pero hasta ese momento esta carretera que comprendía 107 leguas, solo tenía construidas nueve y media, faltando por hacer noventa y siete y media; del mismo modo de los 51 puentes proyectados faltaban por realizar 34. La Nueva Guía de Caminos realizada por Santiago López en 1812 denomina como Camino Real de Madrid a Aragón y Cataluña por Zaragoza a este viejo camino de ruedas renovado, en el que los arroyos Torote y Camarmilla se atravesaban ya mediante sendos puentes[7].

En la actualidad la ciudad continua gozando de excelentes comunicaciones, pues además de la carretera N-II, autovía de Aragón, que bordea el núcleo urbano por su zona norte, cruzan su territorio una serie de carreteras secundarias que relacionan el municipio alcalaíno con los pueblos de su entorno y con las autovías del Norte y de Levante. La M-300 enlaza Alcalá con la N-III pasando por Loeches, la M-203 comunica el municipio con la misma autovía pero por Mejorada del Campo, la M-110 lo hace con la N-I por Cobeña; además de estas, la M-119 lleva de Alcalá al limite de la provincia por Camarma de Esteruelas y la M-121 desde Campo Real, conduce al limite de la provincia, pasando por Alcalá.

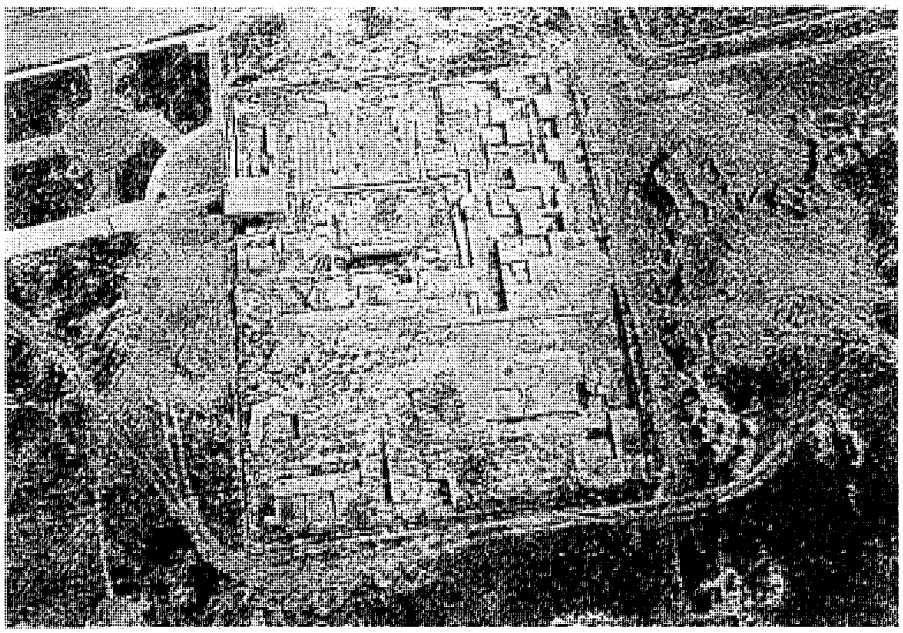
Se completan las comunicaciones con la línea férrea Madrid- Zaragoza, cuya estación en el municipio fue inaugurada en 1859, y numerosos trenes de cercanías; un servicio regular de coches de línea realiza asimismo el trayecto desde Madrid a Alcalá con una frecuencia de pocos minutos.

El núcleo urbano se encuentra situado en la margen derecha del Henares, en la dilatada llanura de aluvión, junto a un pronunciado meandro, a 587 m de altura. Constituye la única entidad de población en el municipio, ya que todas las urbanizaciones que han ido surgiendo a lo largo de los últimas décadas se encuentran englobadas en él, pudiendo considerarse como sectores urbanos. Al margen del núcleo de la ciudad universitaria, existen otros enclaves, como la residencia de ancianos, la prisión Alcalá-Meco y el Centro de Investigaciones Agrarias; asimismo cuenta el municipio con los polígonos industriales de Azque, Bañuelos, El Cerrillo, La Garena, Cointra y El Encan, situados en la zona norte y los de La Rinconada y La Carretera de Madrid en el Sur y Suroeste.

Por lo que se refiere al topónimo, a lo largo de la historia la ciudad ha cambiado varias veces de asentamiento y también de nombre. La denominación de Alcalá, otorgada a la población surgida en el lugar en que en el siglo IV fueron martirizados los niños Justo y Pastor, en lo que se llamó el *Campus Laudable,* aparece citada por primera vez en una nota al final de un códice de Concilios de la Catedral de Toledo, copiada en 1095 por el presbítero Julián en la que se dice *: habitans in Alkalaga, quae sita est super Campum Laudabilem*[8].

El nombre de Alcalá lo toma del de la fortificación levantada en el siglo X en un cerro próximo al lugar en que más tarde surgiría la ciudad de Alcalá. Se trata del Qal' At Ab al-Salam, es decir castillo o fortaleza de Ab al-Salam, el cual aparece citado por vez primera por el Baban en el año 920, al relatar la derrota infligida por el gobernador de Guadalajara a una expedición leonesa que había atacado su ciudad y la fortaleza cercana de al- Qal'aya, la cual identifico Lévi Provençal con la fortaleza de Qal'at al- Salam que más tarde daría su nombre a la ciudad de Alcalá.

El topónimo de Henares, derivado, según algunos autores, del *Foenarius* romano y otros del en-Nahr árabe, aparece mencionado por primera vez ya en 1257, momento en el que se cita a Alcalá de Fenares para diferenciar a la villa de la fortaleza de Alcalá la Vieja[9].



Vista de conjunto de Complutum.

Por otra parte, el río Henares, del que los Anales Complutenses, dicen que fue llamado por los griegos, a los que esta fuente atribuye la fundación de la ciudad, " Langon" o río de Guijarros, los romanos lo bautizaron como *flumen Faenarius* y entre los musulmanes era conocido como Wadi-al-hijara - río de las piedras-, usandose el mismo topónimo para designar al río a una ciudad que bañaba y a la comarca en general, siendo Al-Razi el primer escritor musulmán que menciona ese nombre al hablar de la zona.

Después de reconquistar estos territorios, los castellanos abandonaron el topónimo musulmán para designar al río, que volvió a tomar el antiguo nombre latino, quedando en cambio el musulmán como denominación de la ciudad de Guadalajara.

La primera cita castellana, a este respecto, data de la época de Alfonso VI, quien al relatar la fundación de *Fonciana*, localidad próxima a Hita, dice que estaba en el *Terminum de Cogolludo justa fluvium de Fenares;* del mismo modo el poema del Cid cuenta que Rodrigo Díaz de Vivar cruza el Sistema Central por la localidad de Castejón, que estaba situada en un afluente del *Fenares*. De este topónimo deriva Henares, sobrenombre que adquirió la ciudad a partir de 1257 para diferenciarla de la Alcalá islámica, así como para usarlo como distintivo de otros lugares que también habían adoptado el apelativo genérico de al- Qal'a en referencia a algún castillo musulmán que se había levantado en su entorno[10].

De los orígenes a la Edad Media

El término municipal de Alcalá de Henares es uno de los de mayor riqueza arqueológica de la Comunidad de Madrid y también de los que ha sido mejor estudiado, dado el interés que la ciudad ha despertado en los investigadores al menos desde finales del siglo XIX, lo que ha motivado numerosas campañas que han sacado a la luz importantes yacimientos. A esto hay que añadir que, debido al importante desarrollo urbanístico alcanzado en la zona, han ido apareciendo innumerables hallazgos y yacimientos, muchos de los cuales, por desgracia, se han destruido en parte o por completo, al realizarse de forma incontrolada los movimientos de tierra pertinentes para edificar en el lugar.

Antes de adentrarnos en la descripción de los numerosos e importantes yacimientos arqueológicos existentes en el término hay que mencionar un hallazgo paleontológico realizado en 1917 por Eduardo Hernández-Pacheco en el barranco de los Mártires, junto al cerro del Viso, en donde se localizó parte de un caparazón y huesos de la cintura pelviana y escapular de una tortuga gigante, así como tres huevos fósiles. Continuada la investigación se localizaron abundantes restos de tortugas que debían medir entre 70 cm y 1,20 m, lo que indica que durante el Mioceno debían poblar el territorio grandes manadas de estos animales, a juzgar por la abundancia de restos hallados[11].

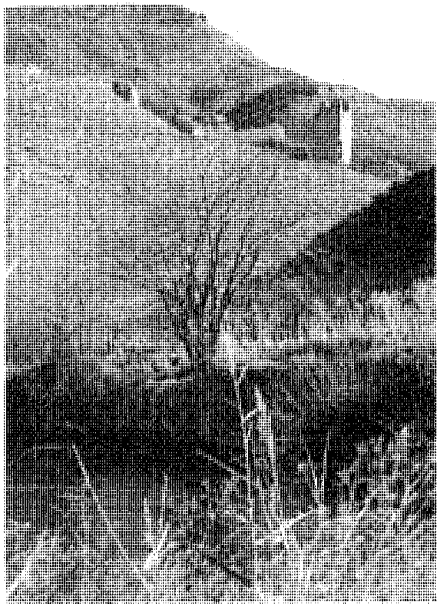
Por otra parte, el territorio alcalaíno ha contado con distintos asentamientos humanos ya desde el neolítico, sin que desde ese momento no haya habido un periodo histórico que no esté representado en el municipio.

La mayoría de los yacimientos arqueológicos se localizan en las proximidades del núcleo urbano y en su área de expansión hacia el río, encontrandose en ellos restos de prácticamente todos los periodos históricos.

Del Paleolítico, tan bien representado en las terrazas del Jarama, sobre todo en los términos municipales de pueblos del entorno de Alcalá como Paracuellos, San Fernando y Ribas, solo se han localizado algunos hallazgos líticos en el campus de la ciudad universitaria, en los terrenos de aluvión del arroyo Camarmilla y en los cerros de la margen izquierda del Henares; en cambio el neolítico ha dejado su huella en una serie de yacimientos emplazados en los cerros de la ribera izquierda del Henares -tres yacimientos próximos a la Casa de la Albega, uno en el cerro de Malvecino y otro en la Cueva de los Gigantes en la ladera del cerro del Ecce Homo-, los cuales han sido poco investigados desde el punto de vista arqueológico, localizandose en ellos una serie de restos, comunes a todos ellos, de cerámica tosca de pasta grisácea y negruzca sin decoración, lascas y hojas de sílex y huesos de animales.

Del Calcolítico precampaniforme han aparecido en los fondos de cabaña del yacimiento de La Esgaravita cerámicas lisas de formas cerradas y diversos utensilios de sílex, como lascas retocadas, hachas pulimentadas, raspaderas, cuchillos etc... y en el Cerro de Ecce Homo cerámicas lisas o de decoración geométrica junto con dientes de hoz, puntas de flecha y lascas.

La Edad del Bronce ha proporcionado restos importantes en varios yacimientos emplazados en los cerros de El Viso y del Ecce Homo, así como en la finca Esgaravita, situada en el valle, cerca del río; en todos ellos se han localizado fondos de cabaña, silos y fragmentos cerámicos del Bronce Final, realizados con pasta de color negro decorada con incisiones, y algo de cerámica ibérica y restos de animales[12]. En el cerro de El Viso se han hallado asimismo fragmentos cerámicos de color negro, incisos, y un colgante de piedra pulimentada con una figura antropomorfa grabada; también en la Esgaravita se han



Vista del Cerro del Ecce Homo con las ruinas de Qal'at abd al-Salam.

encontrado, además de algunos fondos de cabaña, numerosos fragmentos de cerámica hecha a mano con pasta tosca de colores negro y parduzco, sin decoración. A este periodo pertenece también el yacimiento de la Dehesa, situado en la parcela 14 del polígono 25, lindante con el hipermercado Alcampo, que es uno de los yacimientos más interesantes de este periodo en toda la Península, en donde se han localizado fondos de cabaña, con su correspondiente "suelo de habitación", en los que se han encontrado un gran número de guijarros, en muchas ocasiones con vestigios de haber sido sometidos al fuego, lascas, sílex, utensilios oseos, como agujas y punzones, y fragmentos de cerámica, la mayoría de ellos con algún motivo decorativo, sobre todo inciso. Primordial importancia presenta también por sus enterramientos, debido no solo al elevado número de ellos que se han detectado, sino también a la variedad del ritual que ofrecen, pues además de aparecer ajuares y ofrendas de animales, se encuentran individuos desmembrados, descoyuntados o con indicios de haber sufrido una muerte violenta[13].

Existen también varios yacimientos de la Edad de Hierro, de los cuales los de época más antigua, Hierro Antiguo, suponen una continuidad con las etapas anteriores, si bien presentan algún tipo de evolución respecto a aquellos, como se deduce tanto de los asentamientos como de los restos que en ellos se han encontrado; de este periodo se ha localizado un yacimiento en la carretera de Daganzo, en el que han aparecido restos cerámicos; asimismo se han encontrado restos cerámicos tanto del Hierro Antiguo como del Hierro Final en el cerro del Ecce Homo y en el de El Viso. Del Hierro Avanzado se han localizado dos yacimientos en las proximidades del puente Zulema, en donde se hallaron restos de cerámica ibérica, ejecutados con torno y a mano, algunos de pasta de colores ocres y anaranjados y otros con bandas horizontales de color rojo y marrón, cuchillos de sílex y restos de animales. También próximo al puente, en el cortado conocido como el Salto del Cura, se localizaron restos de un castro, rodeado de un terraplén los cuales, según Raddatz, debían pertenecer al muro que cerraba la fortaleza; en su interior se hallaron igualmente fragmentos de cerámica de color anaranjado hecha con torno[14].

La época romana es, sin duda, el periodo histórico mejor representado en el municipio, debido a los innumerables hallazgos que constatan la importancia que tuvo el lugar en la Hispania romana, a pesar de que más de la tercera parte de lo que fue la ciudad romana de Complutum ha sido destruida por causa del acelerado desarrollo urbanístico de la ciudad de Alcalá y el establecimiento de industrias en terrenos colindantes a la misma, todo esto unido al poco control con que se han llevado las obras en años anteriores.

En el siglo XVIII ya se conocía la existencia de un asentamiento en el cerro del Viso, pero se creía que era prerromano. Fue Ambrosio de Morales en el tercer cuarto del XVI el primer autor que habla de restos hallados en Complutum, en el valle, y menciona las ruinas de un puente " en la presa del molino que llaman de las Armas..." Asimismo Portilla en su *Historia de la ciudad de Compluto*, publicada en 1725 vuelve a mencionar abundantes restos arqueológicos en el lugar, y, a finales del XVIII, el padre Flórez inspeccionó las ruinas en varias ocasiones y recogió monedas romanas, concluyendo que la ciudad debió trasladarse desde el cerro del Viso a la orilla derecha del río Henares, concretamente al lugar denominado de la Fuente del Juncal, en donde se apreciaban muros de argamasa y otros vestigios arqueológicos. A lo largo del siglo XIX se suceden numerosos hallazgos en toda el área e incluso un vecino de Alcalá fue anotando los distintos hallazgos que con motivo de las labores agrícolas se habían realizado durante esta centuria. En la primera mitad del XX son pocos los restos arqueológicos detectados en la zona, ya que la mayoría de los que se hallaban eran destruidos sin más, solo unos pocos fueron guardados en el Archivo General Central, pero también desaparecieron, desgraciadamente, en el incendio que sufrió el edificio en 1939.

En 1972 comenzaron a asentarse nuevos barrios sobre el terreno que había ocupado la ciudad romana de la vega, dañandose irremediablemente restos de construcciones y relevantes mosaicos, como el de Aquiles y Pentesilea, reina de las amazonas. La voz de alarma sobre la perdida del patrimonio arqueológico hizo que en 1973 se excavara una amplia zona que había sido habitada desde finales del siglo I de C y que había sufrido una importate remodelación a finales del IV; estos trabajos sacaron a la luz una construcción con habitaciones dispuestas en torno a un peristilo, pavimentada con mosaicos policromados, así como una nueva casa cuyos mosaicos fueron dañados al instalar un poste para la electricidad. En 1976 nuevamente se hallaron muros, conducciones de agua y mosaicos de una importante mansión romana, entre los que sobresalía el de Júpiter y Leda.

El primer yacimiento, tanto por su importancia como por su antigüedad, se encuentra situado en el cerro de El Viso, en donde se han hallado restos correspondientes a la época republicana. Se tienen noticia, además, de que en 1935 se destruyó una tumba en la Cuesta Zulema en la que aparecieron más de 15.000 monedas, algunas de las cuales eran denarios ibéricos acuñados en la ceca de Bolscan y el resto denarios romanos de época republicana datados entre el 144 y el 60 a C.

En el citado yacimiento de El Viso se localiza el antiguo asentamiento de una ciudad, encontrandose en él muros, estructuras de construcciones, restos de bóvedas, aljibes, etc, así como restos de cerámica y ladrillos, la mayoría del siglo I d C. y monedas fundamentalmente de Claudio y Augusto, aunque también ha aparecido alguna de Constancio II. Asimismo en 1978 se localizó en el cerro un importante conjunto termal que había sido parcialmente desmontado, tal vez para aprovechar sus materiales para la construcción de la nueva ciudad que se estaba desarrollando en el valle a finales del siglo I d C [15].

De igual modo, los yacimientos del Camino de El Juncal, El Paredón de los Milagros y la Dehesa nos indican como a lo largo del siglo I la ciudad de Complutum cambio de asentamiento, trasladandose al llano, en donde adoptó un nuevo tipo de hábitat. Aquí se han localizado restos de villas, con mosaicos de tipo *tesselatum*, decorados con entrelazados geométricos, escenas mitológicas, como las de la Casa de Aquiles, de

la segunda mitad del siglo II d C., en donde se representaba la lucha de Aquiles contra Pentesilea, hoy desaparecidos, o como los de la Casa de Baco en El Juncal, en la que aparecieron una serie de habitaciones ordenadas en torno a un peristilo de 15x10 m, en donde se representa a este dios rodeado de personajes de su séquito datados a finales del siglo IV o principios del V, también desaparecidos; igualmente en 1973 se excavaron y arrancaron otros dos conjuntos de mosaicos: La Casa de Leda, de finales del III d C, que representa a Leda y el Cisne con una cartela que dice: "Adulterium Leda Jovis" y la de Cupido, de la primera mitad del siglo V d C[16].

Otra villa situada también en El Juncal, a unos 500 m de la anterior, se ornaba con mosaicos con peces, perros y ánforas, al igual que la villa de la Dehesa. Asimismo se han hallado fragmentos de terra sigillata, monedas, e incluso alguna estatua y restos de tumbas romanas, entre las que destaca un sarcófago de plomo con dos cuencos de tradición celtibérica, junto con fragmentos de cerámica y vidrio en el camino del Juncal.

A un kilometro de Alcalá por el dicho camino del Juncal, que parte paralelo a la carretera de Madrid-Barcelona se encuentra un muro romano de tapial, en donde la tradición sitúa el martirio de los santos niños, que se conoce con el nombre de El Paredón de los Milagros, el cual en la actualidad se halla dentro de una ermita, separando el altar de la sacristía: dicho muro es de 3 m de alto por 4 de ancho y está construido con piedra de mediano tamaño, toscamente labrada y unida con argamasa. En 1973 se llevaron a cabo trabajos de prospección a unos 5 m del mismo, hallandose un mosaico del tipo *opus sectile*. Igualmente los Anales Complutenses dicen que, en unos terrenos colindantes con este, un vecino encontró grandes piedras de jaspe, mármoles, basas, columnas y capiteles, arcos de medio punto etc; también informan que otro vecino halló dos estatuas de mármol que vendió a la Santa Iglesia Magistral.

En 1984 los arqueólogos Dimas Fernández-Galiano y Antonio Méndez llevan a cabo en el lugar una campaña arqueológica, encaminada a la creación in situ de un parque arqueológico; en esta campaña hallaron importantes restos de terra sigillata y cerámica de paredes finas de los siglos I, II y IV, restos de muros, un antebrazo de mármol, fragmentos de cornisas etc; asimismo sacaron a la luz la planta de una probable basílica de 30 x 15 m de superficie y tres naves separadas por dos filas de seis pilastras cada una, cuya cabecera recta es la continuación del paredón de los Milagros, el hipocaustum de unas termas y un gran aljibe con ocho contrafuertes, que debía originarse en el arroyo Camarmilla y desde allí traería el agua a la ciudad.

Entre 1986 y 1987 se realizaron distintas excavaciones que han sacado a la luz una vivienda ubicada en el casco urbano, al sureste de varios edificios públicos, entre ellos unas termas, que tenían acceso por dos calles; tal vez se trate de una vivienda en la que la mayor parte de la misma debía estar dedicada a tienda o a pequeñas actividades artesanales, a juzgar por el material que se ha hallado en ella. Se trata de un edificio levantado a finales del siglo II o principios del III d C, construido a base de tapial y *opus caementicium*, técnica solamente empleada en el atrio, en donde sus columnas se realizan con ladrillos de 5 cm de espesor, utilizandose en sus cubiertas *tegulae* e *imbrices*, sus paredes estaban recubiertas con estuco decorado con candelabros y trazos geométricos[17].

En 1970, al realizar unas obras para la extracción de gravas en el paraje del Val, a la altura del kilometro 32 de la carretera Madrid-Barcelona, y a unos 10 m del camino de los Afligidos, se halló otra villa que fue destruida parcialmente. A partir de 1971 se han llevado a cabo en el lugar varias campañas arqueológicas, que han sacando a la luz el esquema de unas termas, en cuya zona central se distinguía perfectamente el hipocaustum, en cuyo entorno se encontraron restos de cañerías. Se hallaron dos niveles, uno inferior, formado por las losas del solado con las pilastras distribuidas simétricamente, y otro superior, que tal vez, estuviera pavimentado con mosaico. Se descubrieron asimismo hebillas, monedas, fragmentos de terra sigillata tardía y cerámica anaranjada paleocristiana. A unos 10 m se encontró también otra habitación de la misma villa en la que se recogieron fragmentos de estuco pintado en distintos colores, algunos con decoración geométrica y otro que representaba a un auriga conduciendo una biga, igualmente se hallaron mosaicos y restos cerámicos de todo tipo.

Entre 1986 y 1988 se llevaron a cabo distintas campañas en el lugar, en las que se excavó la mayor parte de la villa, documentandose el edificio y los restos del periodo visigodo que allí se hallaron. A partir de los restos localizados del edifico se ha podido interpretar su estructura y datarlo con mayor precisión. Se trata de una villa, comenzada a levantar a mediados del siglo I d C y edificada en dos fases; su tipología se ajusta a la que se ha dado en llamar de plan diseminado, cuya construcción principal, de estructura cruciforme, se articulaba en torno a un eje que divide en dos el muro semicircular, quedando al oeste una gran habitación rectangular, que pudiera haber sido el triclinio. Al este de la mansión se sitúan unas dependencias destinadas a distintos oficios, como lo atestiguan los objetos hallados en ellas, tales como agujas, fusayolas, ruedas de molino, cuchillos etc... Tanto las termas como otro núcleo de dependencias que no se ha podido determinar si fueron viviendas, almacenes o establos, se encuentran separados del edificio principal[18].

Desde 1988 el proyecto T.E.A.R está realizando ininterrumpidamente distintas campañas arqueológicas en la ciudad de Complutum, en las cuales se han sacado a la luz diversos edificios y se ha podido delimitar con bastante precisión el ámbito urbano.

Aunque de menor entidad se han encontrado asimismo numerosos hallazgos de este periodo en un radio muy amplio, siendo estos, los restos de una construcción hallados en 1965 en la calle de los Colegios al realizar unas obras de reforma en la Casa Cuartel de la Guardia Civil; fragmentos de terra sigillata hispánica y cerámica común que salieron en el Casetón, en el kilometro 34,300 de la carretera Madrid-Barcelona; los fragmentos cerámicos pertenecientes a vasos tardíos de barniz anaranjado, y las *tegulae* y restos de terra sigillata del paraje de la Magdalena en el kilometro 35,150 de la carretera mencionada; la cerámica, los ladrillos, estructuras y restos de construcción del Cerro de Malvecino, o el fragmento de placa metálica con un relieve que representa a Mercurio hallada en 1968 en la ribera derecha del Henares, a unos 6 m de la desembocadura del arroyo Camarmilla; materiales romanos de diversas villas en el paraje de La Rinconada, en la confluencia del Henares con el arroyo Camarmilla; la fuente del Juncal, en la actualidad abandonada, que fue reconstruida en 1846 con materiales romanos, siendo difícil saber con precisión cuales de estos son los originales; destacando entre ellos una losa de 0,60x 0, 35, con la siguiente inscripción funeraria: CAECILIAE/ CARAL, CAEC/ ILI.IUSTI LIB/ NATI MATRI F.C./ S:T: T.L[19].

Esteban Azaña informa también del descubrimiento en 1850, a 800 m de la estación de ferrocarril, en el lugar conocido como Caño Gordo, de seis ordenes de cimientos, un mosaico, un estanque de 12 x 12 pies y 13 de profundidad, así como de una osamenta humana, y la parte superior de una escultura de Diana en mármol[20].

A este periodo pertenecen también los restos del puente Zulema, situado al final de la cuesta del mismo nombre, a unos 100 m aguas abajo del actual, el cual parece ser que fue construido por Trajano, destruido en la Edad Media, rehecho en el siglo XIV y reparado en XVII, siendo demolidas sus partes altas hace unos



Vista general de la población en 1989. Paisajes Españoles.

sesenta años, al parecer porque al encontrase encenagadas dificultaban el paso de las aguas; los restos que aún pueden verse son: parte de un arco de medio punto y algunas pilas, construidas con argamasa y cubiertos con bloques cúbicos de piedra, una de las cuales tienen un tajamar doble, mientras que las otras lo tienen sencillo. Existen también restos de dos puentes más, uno situado en el Barranco Salogre, a la altura de la carretera de Alcalá a Anchuelo, al sur del Ecce Homo; se trata de un puente de ladrillo y piedra, con arco de medio punto, cuyos pies, formados por bloques de piedra caliza, son probablemente romanos; el otro puente, denominado de la Fábrica de las Armas, y citado por Ambrosio de Morales en el siglo XVI, se encuentra situado en el Henares, a 200 m de una fábrica de harina, el cual se destruyó, aprovechandose muchos de sus bloques de piedra para edificar la mencionada fábrica. Todavía hoy pueden apreciarse parte de los soportes de caliza, tallada en forma cúbica y ensamblada a hueso sin argamasa, situados en ambas orillas del río[21].

Con motivo de la construcción de una carretera de circunvalación entre el río Henares y el arroyo Camarmilla se ha llevado a cabo también una excavación de urgencia en la zona de Complutum, en la que han salido a la luz numerosos fondos de cabaña, fragmentos de cuchillo, perforadores y lascas de sílex pertenecientes al periodo calcolítico y la estructura de una construcción de tapial, con cimentación de piedra y cantos rodados de época Altoimperial romana[22].

Por otra parte en 1994 se ha hallado en el solar situado en la Avenida de Nuestra Señora de Belén 5 del Barrio de los Reyes Católicos, un pavimento de *opus tesselatum* de características similares a otros encontrados en el entorno, fechado en el IV de C, en el que se representan unos cupidos con una cartela en la que se lee: NONIA. LIGURIAE TITULAE CUM[23].

Asimismo en 1996, al efectuar la canalización de las líneas telefónicas en varias calles de la ciudad, se halló una sepultura romana en la intercesión de las calles Núñez de Guzmán y Licenciado Madrid, próxima al lugar en que en 1973 se encontró un sarcófago de plomo sin ajuar, en lo que debía ser una zona de enterramientos del alto imperio, en las inmediaciones de la vía romana de Segontia a Ciaresegesta. En este caso el hallazgo estaba incompleto, puesto que parte de la sepultura había sido destruida en los años sesenta al realizarse una zanja. El enterramiento se encontraba a 1, 10 m de profundidad y estaba formado por una fosa de 1,41 x 0,90 m excavada en la tierra directamente y cubierta con fragmentos de *tégulae* y cantos de cuarzo. En su interior había unos huesos y unos fragmentos de *terra sigillata* hispánica, uno de ellos era la base de un plato con la marca del alfarero PTA, correspondiente al taller de Valerius Paternus de la

localidad de Tricio en la Rioja, que vendió sus productos por toda la Península en la segunda mitad del siglo I d C y la primera del siglo II, lo cual permite datar el hallazgo en este intervalo de tiempo. De la etapa visigoda se han encontrado importantes yacimientos en los alrededores la ciudad de Alcalá, sobre todo al Este y al Norte, en dirección a Guadalajara, en donde se ha localizado un interesante conjunto de necrópolis.

En la zona Este, a unos 500 m de la ciudad se encuentra la necrópolis del Camino de Los Afligidos, excavada en distintas campañas arqueológicas llevadas a cabo en 1970, 1973, 1986, y 1987. Se extiende a ambos lados del camino, como corresponde a la costumbre romana de situar los enterramientos a los lados de las calzadas, siendo más densos los enterramientos en unos lugares que en otros.

Constaba de más de 1.000 tumbas con orientación Nordeste-Suroeste, las cuales desgraciadamente han sido destruidas en una gran parte, debido a la extracción de grava que se realiza en el lugar. En general los enterramientos son individuales, pero a veces hay tumbas dobles y de tres o más cadáveres, así como algunas áreas menores en las que probablemente se enterraron individuos pertenecientes a la misma familia a modo de panteón familiar. Los enterramientos eran generalmente toscos, realizandose las inhumaciones directamente sobre la tierra, o, como sucede en la mayoría de los casos, las sepulturas presentaban una cubierta de piedra arenisca; en algunas sepulturas el cadáver aparece rodeado por un recinto de piedras rectangulares, o formando una cista con grandes lajas de piedra caliza o ladrillo reforzado con bloques de piedra caliza y lajas de arenisca. En muchas ocasiones se aprovechan restos de construcciones romanas para realizar la tumba como sucede con los enterramientos realizados dentro del recinto de la villa romana del Val.

A unos 900 m de esta se halla otra necrópolis del mismo periodo, excavada por Fernández-Galiano en los años setenta, en la que se han hallado ajuares que estarían relacionados con los de la primera, por lo que se ha pensado, apoyandose además en el gran número de tumbas que se destruyeron en el terreno que se extiende entre los dos yacimientos, que ambas necrópolis no serían sino una sola de gran extensión.

Se han encontrado restos de cerámica romano tardía, fíbulas, broches de cinturón, anillos, pendientes, una bandeja de plata y cimientos de construcciones, la mayor parte del siglo VI, si bien existen también algunos objetos que datan el inicio de la necrópolis en el siglo V, perviviendo a lo largo de todo el siglo siguiente.

Así, se puede concluir que se trata del cementerio de la Complutum tardorromana y visigoda que se extendería a ambos lados del camino que desde Titulcia comunicaría Complutum con Arriaca También se han descubierto otras necrópolis de similares características, una a dos kilómetros de Alcalá por la carretera de Anchuelo; otra en el casco urbano, en la calle de la Victoria nº1, en donde en 1984 se realizó una excavación de urgencia, hallandose una sola tumba con un pobre ajuar, consistente en una hebilla de cinturón y tres botones metálicos; y una más la de Equinox, situada en el PK 35 de la Nacional II (Madrid-Barcelona) y asociada a los restos de una posible villa romana; fue excavada por el procedimiento de urgencia ya que se encontraba en un solar destinado a la construcción de unas naves industriales; en estos trabajos se han recuperado más de treinta tumbas también con ajuares muy pobres, que consistían fundamentalmente en anillos y broches de cinturón.

No se ha hallado en cambio ninguna villa visigoda, exceptuando unos silos o vertederos de una villa agrícola del siglo VII en los que se ha descubierto cerámica común de cocina y cereal almacenado[24].

El yacimiento más importante de época musulmana es el castillo de Alcalá la Vieja, situado a 2 kilómetros de la ciudad de Alcalá, en la orilla izquierda del Henares, ocupando un cerro de 630 m de altura, en el que se alzaba la fortaleza, y una pequeña vaguada contigua, en donde se asentaba un arrabal.

Del castillo, fechado en el siglo IX, solo quedan restos de dos torres, de un arco de herradura, fragmentos de muros y una gran habitación, asimismo también quedan vestigios del arrabal.

En todo el recinto se han realizado distintas campañas de excavaciones que han puesto de manifiesto la importancia que alcanzó la fortaleza durante la Edad Media.

El arrabal fue excavado en 1969 por Zozaya, Lomas y Fernández Uriel, realizandose una nueva campaña arqueológica entre 1982 y 1987 que se centró fundamentalmente en la puerta de acceso a la fortaleza, de la que se conservan las jambas de granito, las impostas y los salmeres. En el interior se hallaron tres pavimentos realizados con cantos de río que solaban parte del hueco central, siendo los laterales de tierra. Asimismo en la parte occidental se conserva una estructura maciza y en la oriental otra torre similar a la anterior, adosada al lienzo de la muralla. Del mismo modo, por la zona que da al río, queda gran parte del lienzo de la muralla que también es del siglo IX.

Dentro de la fortaleza se sitúa una cisterna para almacenamiento de agua de lluvia, construida con sillares y ladrillo y cubierta con bóveda de cañón, que se apoya en arcos de medio punto, de los que aún se conservan los arranques. Por el exterior la fortaleza aparece rodeada por un foso.

Se han descubierto asimismo diversos materiales cerámicos, detectados ya en los años cincuenta por Manuel Casamar, que recogió abundantes fragmentos emparentados con la cerámica de Perales de Tajuña, conservada en el Instituto Valencia de Don Juan. Son abundantes los fragmentos con decoración de peine y manchas producidas por gotas y chorreones de manganeso y la decorada con pinceladas largas y finas de esmalte oscuro, así como fragmentos de cerámica califal verde y blanca.

Entre los hallazgos aparecidos en este momento destacan utensilios de cerámica islámica común, como ollas, jarras, ataifores y cuencos vidriados; aunque en menor medida, se han hallado también fragmentos de cerámica decorada en verde y manganeso y de cuerda seca[25].

Del periodo cristiano medieval han aparecido en la calle Santiago nº 15 restos de cerámica decorada con verde y manganeso, pertenecientes a ollas, lebrillos, platos, morteros, escudillas, jarros, bacines y desechos de alfarería, datados en el siglo XIV.

De igual modo, al levantar el pavimento de una antigua vivienda de la calle de Santa Ursula nº 2, bajo una capa de polvo grisáceo se hallaron materiales cerámicos de objetos corrientes, decorados con verde y manganeso, restos oseos con vestigios de comida y objetos metálicos, entre ellos clavos, un alfiler de cabeza decorada, una pieza de bronce decorativa, perteneciente a algún mueble, un fragmento de hebilla y una moneda de finales del XIV de las denominadas Blancas de Toledo, lo que ha servido para fechar el hallazgo en ese siglo. Se localizaron también restos de la cimentación de un muro formado por piedra caliza, arenisca, pizarra y hormigón, perteneciente a una construcción de planta rectangular, cuyo lado más corto se orientaba Norte-Sur y el más largo Este-Oeste[26].

También se han descubierto tumbas Bajo Medievales de ladrillo y lajas en el paraje denominado La Lonja.

A este mismo periodo corresponden los materiales hallados en la excavación arqueológica de urgencia realizada en la calle de Las Damas nº16 con motivo de la construcción de una vivienda colectiva. La mayoría de los hallazgos recuperados en esta excavación co-

rresponden a fragmentos cerámicos pertenecientes a ollas, cuencos y platos, estos últimos vidriados en color verde muy oscuro, además, de entre los materiales no cerámicos se han hallado fragmentos de hierro, tres asas de vidrio, un fragmento anular de bronce, una moneda de cobre ilegible y dos huesos de ovino; todo ello seguramente perteneciente a materiales de relleno para la nivelación del terreno para edificar en él[27].

Al periodo tardomediaval pertenece la muralla, construida a base de verdugadas de ladrillo y pedernal, con torres de planta cuadrada con troneras, de la cual se conserva el tramo que se extiende entre la Puerta de Madrid y el perímetro del Palacio arzobispal.

Del antiguo corral de comedias, datado en el siglo XVII, se han sacado a la luz en la reciente restauración restos de los muros, empedrado del pavimento y un pozo.

En esta época se han datado también los materiales hallados en varias excavaciones de urgencia, realizadas en distintos puntos del caso histórico; la efectuada en la calle de Las Damas nº 11 ha sacado a la luz distintos materiales de relleno consistentes en fragmentos de ladrillo macizo y teja, cerámica común y de Talavera correspondientes a ollas, cuencos y platos, fragmentos de vidrio y gran cantidad de huesos, la mayoría de ovinos de pequeño tamaño, que permiten datar la ocupación del solar a partir de los siglos XIV y XV[28].

Semejantes características presentan las excavaciones, también de urgencia, efectuada en la calle Libreros nº 1 y Libreros 36, en las que se ha puesto de manifiesto una ocupación de los solares a partir del siglo XV, época en que surge la calle Libreros en el antiguo camino de Guadalajara, como prolongación de la calle Mayor, fuera del primer recinto construido en el siglo XIII; en la primera de las excavaciones se han recuperado, al igual que en los casos anteriores, materiales de relleno muy fragmentados, compuestos por restos cerámicos, en general vidriados en verde oscuro y melado en el interior y decorados en azul sobre vidriado blanco, típicos de Talavera, y fragmentos de hierro, pequeños remaches de bronce, una hebilla y una moneda ilegible, fragmentos de vidrio y huesos de ovino. El solar ubicado en la calle Libreros 36 ha proporcionado restos tanto de cerámica basta de cocina como de cerámicas engobadas en tonalidad clara y pinceladas de manganeso y oxido de hierro y lozas decoradas en verde-manganeso, azul y dorada datables en el siglo XV, así como abundante materia orgánica, lo que ha inducido a pensar que podría tratarse de un vertedero[29].

De menor entidad es otro hallazgo acaecido en los años setenta correspondiente a monedas de plata de la época de Carlos III e Isabel II.

Asimismo en 1991 se realizaron trabajos arqueológicos de urgencia en el solar que había ocupado el colegio de San Justo y Pastor, conocido como de los Seises, que se encuentra situado en la calle de los Seises nº 2, muy próximo a la ermita de Santa Lucía.

El edificio fundado en 1702 por D. Antonio Escudero de Roxas y el abad D. José Bueno del Rey para impartir enseñanzas de gramática y música, pasó a manos de particulares como consecuencia de la desamortización de Mendizabal, siendo dividido en tres viviendas, estado en que permaneció hasta que, debido a su progresivo deterioro, fue derribado en la década de los setenta, quedando el solar abandonado hasta el momento en que en 1991 se inició la excavación.

La intervención arqueológica ha sacado a luz, además de las estructuras del colegio, pertenecientes al siglo XVII, al igual que la mayoría de los colegios alcalaínos, una ocupación previa, fechada en el periodo visigodo que se corresponde con la prolongación de la necrópolis de esta época localizada en la calle Victoria, en donde se han hallado algunos restos cerámicos del periodo tardorromano-visigodo[30].

Por otra parte, como es frecuente en la mayoría de las ciudades importantes, confundiendo la fábula con la realidad, el origen de Alcalá de Henares se hace remontar a una época pretérita e incierta y su fundación se atribuye a unos personajes mitológicos de prestigio.

Cuenta la leyenda, recogida por autores de distintas épocas, entre ellos Ambrosio de Morales y el Padre Mariana, que colonos griegos, venidos desde Troya, una vez que esta ciudad fue destruida, al mando de un personaje llamado Tehuero, fundaron hacia el 1100 a C en el cerro de El Viso una ciudad fuertemente amurallada que denominaron Iplacea.

Asimismo Ambrosio de Morales cree que la etimología de la palabra Complutum hace referencia a un lugar en el que confluían las aguas, seguramente en alusión al emplazamiento de la urbe.

Para otros autores Iplacea fue fundada por un tal Brigo o Brigu en el denominado cerro de San Juan del Viso, extendiendose hasta las proximidades del arroyo Camarmilla, en donde dicen que surgió un arrabal que tomó el nombre de Al-hhalá en el que se establecieron los iplacenses agricultores, llegando incluso a afirmar el Dr Porres que tanto Iplacea como su arrabal habían sido fundados por los caldeos[31].

Hay autores como Florez, Portilla, Palau y Torres que afirman además, que tras ser ocupada por los griegos la ciudad pasó a denominarse Kampos Plutos, lo que equivaldría a tierras feraces y ricas, de donde procedería el nombre romano de Complutum.

Los Anales Complutenses, redactados en el siglo XVII, con probabilidad por algunos canónigos de la iglesia Magistral, basandose sobre todo en el Thesoro Geográphico de Ortelio, afirman que la fundación de la ciudad de Kompluto, cuyo nombre hacía referencia a la fertilidad de sus campos, se debe al príncipe griego Hoenio Vianor, quien se la entregó al caudillo focense Igrario, llegado a la Península 11 años después, según este escrito, hacia el año 860 a C., para que la repoblara. En el mismo sentido se manifiestan otros autores antiguos, entre ellos, Ptolomeo, Julián Pérez en sus *Adversarios* o Covarrubias en el *Thesoro de la lengua castellana*, quien basandose en la etimología del nombre dice que deriva de la palabra hebrea Kele[32].

Otro grupo de eruditos piensa que el origen primero de Alcalá se remonta a una ciudad ibérica, situada en el cerro del Viso, que tenía por nombre Icesaucom Combouto, cuya denominación derivó a Complutum al ser conquistada por Roma[33].

Al margen de la fabulación, y a la luz de los hallazgos arqueológicos, puede afirmarse que la primera ocupación humana del territorio alcalaíno corresponde al neolítico avanzado, como lo atestiguan los yacimientos de la Casa de la Albega, situado al sur del casco y el del cerro de Malvecino. La primera población estable, asentada en los cerros de San Juan del Viso, del Hecce Homo y la Esgaravita, pertenece al Bronce Final, continuandose el poblamiento en la Edad del Hierro, periodo en el que adquiere una cierta preponderancia un castro carpetano emplazado en el cerro de San Juan del Viso, en la orilla izquierda del Henares, a 200 m del nivel del dicho río, en un lugar estratégico y de fácil defensa, desde el que se dominaba un extenso territorio que era continuador de algún modo del asentamiento del Broce que allí existía. Esta situación privilegiada en un punto clave para dominar la zona, hizo que ya en época republicana fuera ocupado por Roma.

La conquista de la ciudad fortificada del Cerro de San Juan del Viso tuvo lugar en el año 78 a C con la ocupación del valle del Henares por Sertorio en las Guerras Carpetanas, existiendo ya alusiones a la ciudad de Complutum en el año 80 a C, durante las Guerras entre Sertorio y Pompeyo. Asimismo las monedas encontradas en la Cuesta de Zulema parecen indicar también



Casa de Hippolytus. Detalle de mosaico.



Grabado que representa a los Santos Niños. Reproducido en *Alcalá en imágenes*. Brocar 1997.

que fue tomada la ciudad antes de la caída de Numancia.

La ciudad celtibérica se romaniza rápidamente, surgiendo la primera ciudad romana del territorio que hoy ocupa la Comunidad de Madrid, la cual no tarda en alcanzar una gran importancia, debido a su situación relevante, siendo ya en época de Augusto un nudo fundamental en las vías de comunicaciones y un punto clave en la estrategia militar. Situada en un cruce de caminos en el que confluían tres vías pronto se convierte también en un centro de gran auge económico; por el Sur llegaba la calzada que una vez superado el Henares por el puente Zulema, conducía hacia el Sureste hasta Valentia; por el Norte la que atravesando el Jarama se encaminaba hacia el Sistema Central y la más importante de todas, la que unía Emérita con Caesaraugusta, Tarraco y el Sur de Francia.

La inmejorable situación de su emplazamiento dio lugar a un rápido crecimiento de la población, por lo que la antigua ciudad comenzó a resultar insuficiente para albergar a los nuevos vecinos; este hecho unido a que el carácter defensivo de la población se había hecho innecesario al haber pasado a pertenecer a Roma todo el territorio, y a la fertilidad de las riberas del Henares que se extendían a los pies del cerro, ocasionó el que la población que vivía en lo alto descendiera al llano paulatinamente, fundando, junto a la mencionada vía que unía Emérita con Caesaraugusta, una nueva ciudad que pronto adquiere gran importancia y riqueza por su emplazamiento privilegiado, la fertilidad de su suelo y la abundancia de sus aguas freáticas.

El inicio del nuevo asentamiento tuvo lugar en la segunda mitad del siglo I de C, a finales de la dinastía Julio-Claudia, prolongandose durante todo el periodo de la dinastía Flavia[34].

Una vez ocupada por Roma, la antigua ciudad celtibérica del cerro del Viso pasa a denominarse Complutum, etimología que, como se ha indicado con anterioridad, algunos autores han hecho derivar del griego *Kompluto*, según ellos, en alusión a la feracidad de sus campos; más lógico es pensar que este topónimo se encuentra relacionado con el verbo latino *compluere*, cuyo significado es confluir, seguramente en alusión al lugar de su fundación en el sitio en que el arroyo Camarmilla vierte sus aguas al Henares, y tal vez también en referencia a su situación en el punto de confluencia de algunas de las vías más importantes de Hispania, hasta el punto de convertirse en un nudo vital de comunicaciones, citado por el Itinerario de Antonino como la *mansio* XX de la vía de Emérita a Caesaraugusta y la *mansio* XII del que unía también Emérita con Caesarugusta pero a través de Toledo. En esta hipótesis abunda Javier García Lledó basandose en unas monedas de bronce del siglo II a C, en cuyo reverso aparece un jinete con la inscripción celtibérica KONBOUTO, cuyo significado el autor cree que es "confluencia".

En un primer momento la ciudad quedó incluida desde el punto de vista administrativo en la Hispania Citerior, pasando a pertenecer a la Tarraconense a partir de la reforma administrativa de Augusto, y más tarde cuando Diocleciano creó la Diocesis Hispaniense, englobada en la prefectura de las Galias, pasó a depender del convento Jurídico de Caesaraugusta.

Su situación jurídica inicial era la de una ciudad estipendiaria, por lo que aunque mantenía su libertad debía pagar anualmente un estipendio o tributo a Roma, como informa Plinio en su Historia Natural en donde expone que "... A la región de Edetania pertenece la colonia inmune de Caesaraugusta, que se extiende junto a las aguas del Ebro en un lugar donde, con anterioridad, se alzó un oppidum al que se denominaba Salduba; contiene 55 populi, de los cuales gozan del derecho romano los....., son estipendiarios los arcobrigenses, andelonenses, aracelitanos, calagurritanos denominados fibularenses, *complutenses*..."[35].

Esta situación no debió durar mucho, pues al poco tiempo de subir al trono Vespasiano en el año 69 d C. concedió el *Ius Latii* a toda la población indígena hispana, entre ella a los ciudadanos de Complutum, los cuales quedaron asimilados completamente a la población romana.

Desde ese modo, la ciudad de Complutum, que había alcanzado un alto grado de romanización, como lo atestigua el que en la numerosa documentación epigráfica apenas se encuentren nombres indígenas, se integró totalmente en el modelo colonizador romano, convirtiendose en una ciudad de corte clásico, con su estructura y configuración auténticamente romanas.

Durante los siglos I y II d. C. Complutum alcanza un alto grado de esplendor, detectandose en la ciudad un importante intercambio comercial y de personas.

La crisis del siglo III, al igual que en el resto del imperio, deja su impronta económica en la ciudad, pero ya en el último tercio del siglo y sobre todo en el IV d. C esta recupera su empuje económico, apreciandose mayor lujo tanto en el terreno privado como en el público, como se desprende de que se llevara a cabo por esta época una remodelación completa del foro, la reconstrucción de la basílica y la edificación de unas nuevas termas al sur de aquella, pues parece que las viejas se habían convertido en curia, así como de un edificio subterráneo con fachada monumental y un edificio semipúblico, situado en la periferia, que se ha identificado

con un collegium iuvenum, denominado Casa de Hippolytus y que en la actualidad se encuentra musealizado.

No obstante, como sucedió en todo el mundo romano, durante el Bajo Imperio la urbe va abandonandose y la población pasa a asentarse en las áreas rurales.

A pesar de esto, durante los siglos V y VI Complutum continuaba teniendo una cierta actividad, motivada, sobre todo, por el necesario control de la vía de Emérita a Caesaraugusta, si bien había perdido la importancia de que gozaba en los siglos anteriores, comenzandose a despoblar y a desmontarse algunos de sus edificios públicos para utilizar los materiales en nuevas construcciones, al tiempo que se abandonaban muchas *villae* por sus propietarios debido a la inseguridad reinante en esta época. Asimismo su territorio se encontraba degradado y muchas de estas *villae* habían sido utilizadas como lugar de enterramiento, tal es el caso de la villa del Val.

Distintas excavaciones arqueológicas han permitido delimitar con bastante precisión el perímetro de la ciudad, el cual queda definido por el Sur por el camino de la Dehesa en dirección a la desembocadura del Camarmilla, por el Oeste por el arroyo Camarmilla hasta su desembocadura con el río Henares; por el Este, en opinión de Sebastián Rascón, las casas de Cupido y Baco serían la última alineación de edificios urbanos, y por la zona Norte se habría producido el ensanche de la ciudad, estableciendose allí distintas construcciones de carácter lúdico o de servicios de la calzada.

Su trama urbana se ajusta al trazado clásico romano, es decir a la trama ortogonal, que se desarrolla en torno a una arteria principal, Decumanus Máximus y otra perpendicular a esta, Cardus Máximus, en cuya intersección se emplaza un foro de panta rectangular, lo mismo que la de la propia ciudad. En las proximidades del foro, por uno de sus lados más largos, se encuentra la basílica, la cual a su vez modula el espacio; al sur se emplaza una hilera de tabernae y en el ángulo Sudoeste un área termal. Adosadas al muro occidental de la basílica se emplazan también una serie de habitaciones termales con las cuales se relaciona una estructura subterranea a la que se asocia una larga fachada, la cual se ha pensado que pertenecía a un ninfeo.

El acceso Oeste a la urbe aparece jalonado por una serie de fuentes que conducen hasta el propio ninfeo, emplazado, como se ha dicho, en las proximidades del foro[36].

Por la zona Norte de la ciudad, rodeandola a modo de cinturón residencial se han documentado una serie de viviendas privadas.

Por cuanto a la basílica se refiere, fue construida a mediados del siglo I d C, quedando solamente en pie el mencionado Paredón del Milagro. Su traza se adapta al modelo clásico de este tipo de edificios, es decir presenta planta rectangular y tres naves, con la central el doble de ancho que las laterales; constaba de seis pilares en sus lados largos y cuatro en los cortos. Su acceso debía efectuarse por el Decumanus máximus o por el foro.

Las termas, que se encuentran anejas a la basílica, fueron construidas también a mediados del siglo I, quedando solamente reconocible el tepidarium y el caldarium, ambos de planta rectangular, si bien el último se remataba con un ábside.

Al Oeste de las termas se halla una estructura semisubterranea de planta rectangular, abovedada por donde corría una canalización de agua que abastecía a las termas, que tradicionalmente se ha venido interpretando como una cisterna. Por su zona occidental se localiza un paramento monumental de hormigón, al igual que la basílica, revestido exteriormente de mármoles blancos, en el que aún pueden apreciarse los vanos correspondientes cuatro de ellos ventanas. A la luz de estos restos el edificio ha sido interpretado como un ninfeo[37].

En lo que respecta a la arquitectura privada, al igual que en cualquier ciudad romana, existe una arquitectura típicamente urbana distribuida en el interior de la ciudad, la *domus;* y una serie de edificaciones suburbiales o en el medio rural, dedicadas a los trabajos agrícolas, agropecuarios o a residencias campestres de la clase acomodada, denominadas *villae.*

Tanto las *domus* como las *villae* que se han localizado en Complutum pertenecen a una época relativamente tardía, ya que no se han hallado ejemplos anteriores al siglo III, y que incluso en el caso de las *villae* no se consolida su existencia hasta finales de esa centuria.

Es precisamente en esa época cuando se efectuaron cambios importantes en la *domus,* los cuales afectaron fundamentalmente a la decoración, debido con seguridad a un mayor nivel de vida de sus propietarios. Entre los ejemplos más destacados por su conservación se encuentran la Casa de Baco, la de Los Cupidos y la de Leda.

En cuanto a las *villae,* se han detectado en Complutum los dos tipos característicos, las *villae* suburbanas, o residencias de personas principales que edificaban suntuosas viviendas en lugares bien comunicados y de fácil acceso a la urbe, en parajes de alto valor medioambiental, en las cuales al tiempo que participaban en la vida ciudadana gozaban de las comodidades de una vida al aire libre y de la tranquilidad del entorno.

Complutum contaba con un ensanche formado por este tipo de edificación que se extendía por el Norte de la urbe, el cual en la actualidad ha sido muy bien estudiado, y un segundo cinturón ubicado en torno a la vía que conducía a Caesaraugusta, en un radio que iba desde los 3 a los 8 km del núcleo urbano, en la terraza del Henares. La mejor conocida de las *villae* de este tipo en Complutum es la villa del Val, cuya primera fase de construcción se remonta a principios del siglo I, aunque la mayoría de sus construcciones datan de finales del siglo III, momento en el que sus propietarios debieron alcanzar su máximo apogeo económico, transformando sus dependencias en estructuras más lujosas[38].

Junto a este tipo de *villae* existían otras dedicadas más exclusivamente a la agricultura y ganadería, si bien junto con las dependencias agropecuarias, también contaban con un edificio residencial de tipología claramente urbana[39].

Hay que mencionar asimismo, un edificio suburbial singular, ubicado a escasos metros del borde Norte del casco urbano, tal es la *schola* o *collegium iuvenum,* el cual se le conoce como la Casa de Hippolytus. Al parecer se trata de una especie de *colegio* para hijos de las familias patricias, fundado posiblemente por la familia Emilia, en el que recibían esmerada educación los jóvenes que más tarde ocuparían los cargos públicos de la ciudad, y en el que se realizaban diversa actividades lúdicas, religiosas y formativas, como se deduce del estudio de las distintas partes del edificio[40]. No se conoce con exactitud en que momento se extendió el cristianismo en la zona, pero lo más lógico es pensar que ya en la primera mitad del siglo IV existirían algunos cristianos en Complutum.

Por cuanto a la protección y conservación de estos yacimientos se refiere se ha emprendido por parte de los organismos competentes, tanto de la Comunidad de Madrid, como del Ayuntamiento una estrategia que consta de dos fases: una primera de conservación y protección del patrimonio arqueológico y otra segunda que se centra en su difusión.

Parar llevar a cabo estos fines se han articulado una serie de resoluciones que han ido dando sus frutos.

En 1984 se aprueban las Normas Subsidiarias y Complementarias de Ordenación Urbana en las que se incluyen una serie de zonas en las que se habían detectado yacimientos, como Complutum, Cerro de San Juan del Viso, yaci-

miento calcolítico de la la Esgaravita, la villa romana del Val, Cerro del Ecce Homo, Alcalá la Vieja, entre otros, en las que se establece la absoluta obligatoriedad de realizar estudios arqueológicos previos a la concesión de licencias de obras.

Con fecha 18 de octubre de 1988 la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura incoa expediente de declaración de Bien de Interés Cultural a favor de la zona arqueológica del "Ecce Homo" y Alcalá la Vieja, y unos años después, el 16 de febrero de 1992 se declara la *zona arqueológica ciudad romana de complutum y la zona arqueológica Yacimiento eneolítico de la Esgaravita, la Villa romana del Val y la necrópolis de los Afligidos.*

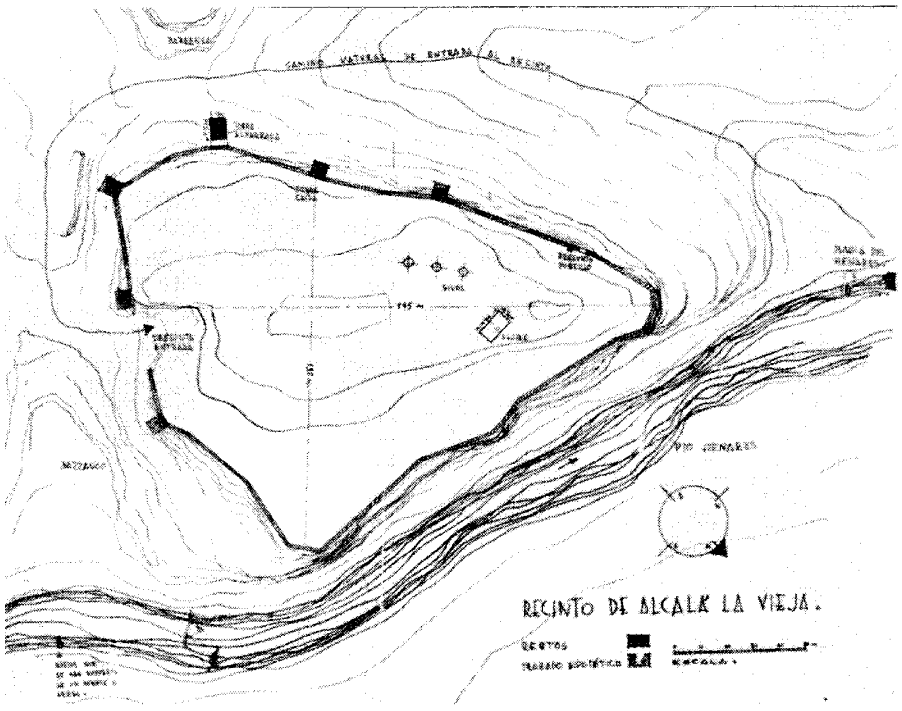
Con estas declaraciones y en aplicación de la ley 16/95 del Patrimonio Histórico Español el Ayuntamiento estaba obligado a redactar un Plan Especial de Protección de estas zonas, con arreglo a la ley del Suelo, lo cual asume este organismo al aprobar en 1991 el Plan General de Ordenación Urbana en el que se recoge toda la normativa referente a las zonas arqueológicas.

Además, en 1998 entra en vigor el Plan Especial del Casco Histórico de Alcalá en el que se incluye una normativa especifica de protección arqueológica en todo el ámbito del Plan.

Por otra parte, esta labor se ha visto, reconocida con la concesión en 1998 del titulo de Ciudad Patrimonio de la Humanidad, lo que a su vez obliga a potenciar aún más si cabe la tarea de protección y conservación emprendida.

En cuanto a la difusión del patrimonio arqueológico, hay que resaltar la importancia que desde 1985 ha tenido la Escuela Taller de Arqueología y Restauración (TEAR); de la que se han desdoblado seis escuelas taller, dos casas de oficios y un taller de empleo, en donde se han formado muchos alumnos en las distintas actividades relacionadas con la conservación del patrimonio arqueológico.

Esta Escuela Taller ha realizado por tanto numerosas intervenciones arqueológicas, de las que solo se han musealizado el foro de la ciudad romana de Complutum, la villa del Val y la casa de Hyppolytus; estas actuaciones, además, han permitido elaborar una propuesta de intervención en el patrimonio arqueológico, recogida en el Plan Director del Parque Arqueológico Ciudad romana de Complutum. Este proyecto es algo más que un yacimiento visitable, pues en el perímetro declarado como Bien de Interés Cultural se ha incluido, además de los dos yacimientos: el de la Complutum primitiva, asentada en el cerro de San Juan del Viso, y el de la Complutum imperial trasladada a la vega, una amplia zona situada entre ambos con el fin de divulgar el uso y gestión que en época romana se hacía del entorno urbano y los elementos y obras de ingeniería que en él realizaron y que aún se conservan, protegiendolo de posibles agresiones.



Plano de la fortaleza musulmana según Torres Balbás y Rafael Manzano.

Por otra parte, volviendo a los orígenes, parece que en época de Diocleciano, a comienzos del siglo IV, acaeció un hecho de gran trascendencia histórica para la ciudad, el martirio de los santos niños Justo y Pastor, ordenado por el pretor Daciano, que había establecido en Complutum el tribunal que juzgaba a los cristianos.

Según la leyenda por esa época vivía en Complutum una viuda con dos hijos de siete y nueve años, cuyo padre, San Vidal, fue un soldado romano que sufrió el martirio el año 293, en Italia por ser cristiano.

La tradición cuenta que un día los dos niños se presentaron ante el gobernador solicitando verlo y alegando que eran cristianos, en un principio no les tomaron en consideración, pero ante la insistencia de los pequeños, fueron recibidos haciendo ante él profesión de su fe. El gobernador, pensando que escarmentarían, mandó que los azotaran y que una vez hubieran adjurando de sus creencias se fueran a su casa. El intento de disuadirlos fue en vano, y como los niños continuaban insistiendo en reafirmarse en su fe, les encerraron en un mazmorra, ofreciendoles regalos si desistían de su actitud, pero ante la insistente negativa de los niños, fueron decapitados en el *Campus Laudabilis* el 6 de agosto del año 306 y enterrados en el mismo lugar.

Al margen de la leyenda existen fuentes de la antigüedad que hablan de los santos mártires. Así Prudencio los menciona en los himnos IV y V de su Peristéfanon, obra iniciada en el 404, del mismo modo que habla de su sepulcro y basílica; San Paulino de Nola, latifundista alcalaíno, menciona que había enterrado a uno de sus hijos en Complutum, junto a la tumba de los santos niños, hecho que debió tener lugar entre el 389 y el 393.

También se hace mención a este acontecimiento en el llamado *Calendario de Córdoba,* redactado por Recemundo o Rabí ibn Zaid, obispo mozárabe de Eliberri (Elvira), en el que se dice que el 6 de agosto se celebraba en un monasterio de la sierra de Córdoba el martirio de los santos Justo y Pastor, acaecido en la *civitate Compluti*[41].

Tal era la fama de los santos niños que ya mediado el siglo VII San Fructuoso fundó en

el Bierzo un monasterio bajo la advocación de San Justo, en un lugar, que seguramente en memoria del mártir se denominó desde entonces Compludo.

Del mismo modo, San Ildefonso de Toledo afirma en ese mismo siglo en su *De viris illustribus* que Asturio, nombrado obispo de Toledo siendo papa Siricio, había descubierto, por revelación divina, la tumba de los santos niños, situada en la ciudad de Complutum, en donde levantó una capilla para venerar sus reliquias. A raíz de este descubrimiento abandona la sede toledana y, sin renunciar a ella, se establece en la ciudad alcalaina, nombrando como auxiliar suyo a Isicio o Hisiquio, que a su muerte ocupa la silla toledana[42]. De ese modo Asturio se convierte en el primer obispo de Complutum y el noveno de Toledo, que firma las actas del primer concilio toledano, celebrado en torno al 397-400.

Como en tantas ocasiones, la historia se funde con la leyenda para explicar el origen del obispado de Complutum, que se remonta hacia el 400.

A finales del siglo IV un latifundista de Complutum, llamado Flavio Crescente encomendó en su lecho de muerte la custodia de su hija Therasia a un sacerdote amigo, de nombre Asturio, que por esa época estaba investigando el lugar en que habían sido enterrados los santos niños mártires en una Complutum en ruinas. Por otra parte, el noble aquitano Poncio Meropio Paulino, prometido de Therasia, se encaminó hacia Hispania para contraer matrimonio con ella, pero al llegar a Cesaragusta recibió una misiva en la que esta le comunicaba que no podía unirse a él en matrimonio si no era por los ritos cristianos, este hecho no desanimó a Paulino que continuo hacia Complutum; un poco antes de llegar a la ciudad paró en una posada en donde se encontró con Asturio, quien autorizó la unión siempre que no impidiera las practicas cristianas de Therasia y educara a sus hijos en esta religión.

Según algunos autores, el año 386 Asturio recuperó los cuerpos de los Santos Niños que estaban enterrados en el Campus Laudabilis, en un lugar que le fue indicado por revelación divina, tras lo cual Paulino y Therasia vendieron sus bienes y construyeron un templo en honor de los Santos Justo y Pastor.

No obstante, a pesar de que se considera a Asturio el primer obispo complutense y de que en el 579 Juan de Bíclaro en su Chronica alaba al obispo de Complutum Novelo, hasta el primer tercio del siglo VII no se tienen las primeras noticias concretas del obispado, pues no aparecen como tales hasta las fuentes conciliares del mismo siglo. Los primeros datos fidedignos del obispado complutense los encontramos en las actas del IV concilio de Toledo, celebrado el año 633, en el que interviene Hilario, al parecer un noble visigodo elevado a la sede complutense, que firma las actas en el puesto 16, siendo mencionado de la siguiente manera:" Hilarius ecclesiae conplutensis episcopus subcripsi". A partir de este momento todas las actas conciliares aparecen firmadas por los prelados complutenses; en el V concilio que tuvo lugar el 636 vuelve a mencionarse a Hilarius en estos términos: "Ego Ilarius ecclesiae Conplutesis episcopus subcrispsis" y, firmando esta vez las actas en octavo lugar; el 638 de nuevo aparece Hilarius, esta vez en el lugar 13, en las actas del Concilo VI, al que asistieron 48 obispos de España y las Galias.

En el VIII Concilio de Toledo del 653 aparece el segundo obispo de Complutum, Dadila, que firma las actas en el 20 lugar, así como en el IX, celebrado el año 655, que lo hace en el 7.

Acisclo es el tercer obispo que aparece solamente en el XI Concilio datado el 675.

En cuanto al concilio XII, celebrado el año 681, se encuentra firmado por dos obispos, primero Presidio y luego Fuldemiro, representado por Annibonio, probablemente porque en el trascurso del concilio debió fallecer el primero de ellos. Las actas de los concilios XIII y XIV, acaecidos en los años 683 y 684 respectivamente, aparecen firmadas por Agricio y finalmente los concilios XV y XVI, celebrados entre el 688 y el 693, se encuentran firmados por el obispo Espasando, que es el último obispo de la tardoantiguedad del que se tienen noticias y el último antes de la invasión árabe[43].

Por otro lado, se tienen algunas referencias indirectas del obispado de Complutum en años posteriores a la dominación musulmana, como refleja San Eulogio de Córdoba en una de sus cartas, escrita en el 851, en la que afirma que pensando viajar a Francia se detuvo cinco días en Complutum, en donde fue huésped del obispo Venerio e incluso se sabe que en el 922, cuando era obispo Salustiano, la sede se trasladó a Guadalajara[44].

Por lo que respecta a la ciudad de Complutum, su declive comienza a finales del siglo IV, momento en el que empiezan a desmontarse los edificios públicos para usar sus materiales como cantera para nuevas construcciones, basandose en lo cual hay autores, como Antonio Méndez, que piensan que la ciudad puede darse por desaparecida ya en el siglo V, aunque un siglo después aún haya gente que vive en casas aisladas o villae que perdurarían en el periodo visigodo sin grandes cambios. Alejandrina Pardo, por el contario, cree que, la ciudad continuó habitada durante el periodo visigodo, como lo testimonia el que la comitiva de la princesa Gails Winlhia, futura esposa de Chilperico I hiciera escala en Complutum o la mencionada carta de San Eulogio fechada el año 851 en Complutum.

Lo cierto es que los edificios públicos se empiezan a abandonar en el IV y sus materiales son usados en construcciones de escasa entidad, tal es el caso de la casa de Cupido, reconstruida en esa época y habitada, al parecer, hasta el siglo VI.

Tal vez, al inicio del asentamiento visigodo, acaecido, según los datos proporcionados por la arqueología, antes de establecer su capitalidad en Toledo el año 507, Complutum debió convertirse en un asentamiento militar de suma importancia estratégica, que controlaba las vías de Emérita a Caesaraugusta y Complutum a Cartago Nova, pero a partir del siglo VI el hábitat debió dispersarse.

Además, como apuntan Antonio Méndez y Sebastián Rascón, posiblemente surgiese un núcleo de población visigoda al noroeste de la ciudad romana, en el Campus Laudabilis, en donde según la tradición sufrieron el martirio los Santos Niños, junto a la basílica martirial que se levantó en el lugar, el cual sería el embrión de la actual ciudad de Alcalá.

Al margen del asentamiento originado en torno a la sepultura de los Santos Niños, son escasos los vestigios hallados sobre los núcleos de población habidos en este periodo, ya que solo se conocen asentamientos rurales muy puntuales y dispersos formados por construcciones realizadas con materiales perecederos, como la madera o las pieles, tal es el caso de los restos encontrados en la villa del Val; asimismo han aparecido una serie de basureros fechados en el siglo VII. Si se conocen en cambio una serie de necrópolis en torno a la ciudad de Complutum en las que se ha hallado abundante documentación.

Al periodo visigodo retrotrae la tradición la existencia de varias cuevas dedicadas a eremitorio en las laderas del cerro del Hecce Homo, unas de las cuales muchos siglos después podrían haberse convertido en las ermitas del Santo Sepulcro y San Pedro. Se ha llegado incluso a creer que San Fructuoso de Braga permaneció algún tiempo en una de ellas con otros anacoretas de la zona y que al volver a su tierra natal extendió la devoción de los santos Justo y Pastor, a cuya advocación, como se ha indicada anteriormente, dedicó un monasterio en el Bierzo, fundando también allí un pequeño poblado que en memoria de la ciudad de Complutum, que él había conocido, le llamó Compludo.

La economía, basada exclusivamente en la agricultura, fundamentalmente cerealista, complementada con algo de olivo y vid y algunas pequeñas huertas, a lo que se sumaba una ganadería marginal, supondría la continuación de la explotación de los latifundios del periodo tardorromano, adaptados a las necesidades del momento pero sin realizar ningún aporte tecnológico nuevo a estas actividades; por el contrario los avances son nulos y la economía experimenta un sensible retroceso debido a diversas plagas y epidemias que asolaron la zona, como la de langosta que en el 583/84 arrasó la región Carpetana, y que fue descrita por los embajadores de Chilperico como tan devastadora que no había quedado en la zona ni árbol, ni viña ni ningún otro tipo de vegetales sin dañar.

Es poca la información que se tiene a cerca de la llegada a la zona del pueblo musulmán, la cual una vez más se encuentra envuelta en la leyenda.

El historiador renacentista Ambrosio de Morales fue el primero que hace una descripción de la fortaleza que el denomina Alcalá la Vieja. Por otra parte, historiadores contemporáneos, como Julio González, sostienen que pudo haber con anterioridad un asentamiento en el cerro que ocupa el castillo, basandose en la aparición en el lugar de "tégulas" y "terra sigillata"romana.

Ya a finales del siglo IX el historiador musulmán Ibn 'Abd al-Hakam, recogiendo lo reseñado en el Ajbar Machmua o colección de tradiciones musulmanas recopiladas en el siglo X, relata en su Futuh al-Ifrihiya wal-Andalus como Tarik el año 93 de la Hégira (713) llegó a Toledo buscando la Mesa de Salomón, que localiza en Faray^ a dos jornadas de esta ciudad. Con posterioridad Ajbar Maymub afirma que Tarik llegó a Toledo para desde allí continuar hacia Medinat al-Fray^, en la actualidad la ciudad de Guadalajara, y de aquí a una ciudad que denomina al-Haida (La Mesa), que autores modernos la sitúan en la zona de Alcalá basandose en algunos topónimos del lugar como Zulema (Suleiman).

Por su parte, Jiménez de Rada en su *De rebus Hispaniae* dice que Tarik fue de Toledo a Guadalajara y al monte *Gebelculema,* o monte de Salomón de *yabal,(*monte) *y Sulayma* (Salomón), al que denominó *Gebeltaric,* desde donde se dirigió a una ciudad próxima a aquel monte, en donde encontró una mesa de gran tamaño cuajada de piedras preciosas por lo que llamó a esta villa Medina Talmeida o Ciudad de la Mesa. En su *Historia Arabum* nos añade el mismo prelado la información de que el monte *Gebelculema* se encontraba junto al burgo de San Justo.

Prescindiendo de la fábula, no se tiene constancia arqueológica ni documental de algún asentamiento musulmán en la zona alcalaina anterior al siglo IX, en que surge un pequeño núcleo fortificado, aguas arriba del río Henares, conocido por los musulmanes como wadi-l-Hiyara o río de las piedras, próximo a la vía que unía Zaragoza con Córdoba a través de Toledo, en una colina de 630 m de altura y de difícil acceso rodeada por el río y por profundos barrancos, cuya misión primordial sería la de servir de punto de apoyo para las expediciones que con cierta regularidad se emprendían contra los reinos cristianos del norte y de avanzadilla para la defensa de Toledo, interceptando el paso a las tropas cristianas por una de las vías de comunicación más importantes de la Península.

Es probable que ya en el siglo VIII existiera en el lugar alguna de las torres de vigilancia que protegían la marca media emiral y que muy poco más tarde, debido a la importancia estratégica de la zona, fuera sustituida por un castillo que desde el cerro de la Vera Cruz controlaba esta vía fundamental de comunicación con el norte.

El vestigio más antiguo encontrado en este lugar es un dirhan de plata de Abd al Rahman II, acuñado en el 825 y hallado junto al castillo, pero fuera del recinto amurallado, por lo que no es posible tomar este testimonio para datar su fundación.

Se dice que en el 809 Al-Hakam I que estaba en Mérida, acude al llamamiento de una mujer de Medinat al Faray^ (Guadalajara) para liberar estas tierras del enemigo cristiano, llevando a cabo una incursión victoriosa por la zona.

No obstante, las primeras noticias sobre la fortaleza, con la denominación de Qal'at 'Abd al-Salam, se remontan al 308 de la Hégira (920) y las encontramos en el Bayan al-Mugrib de Ibn Idari en donde se cuenta que en época de `Abd al-Rahman III, el gobernador de Guadalajara derrotó a una expedición de leoneses que atacaron Guadalajara y sitiaron una fortaleza islámica cercana que se llamaba al-Qual'aya y que Lévi Proveçal identificó con Alcalá la Vieja. Asimismo, unos años más tarde vuelve a mencionarse la fortaleza con el nombre de Qal át Ábd al-Salam, con motivo del combate celebrado en sus proximidades, en 1009, por la sucesión al trono cordobés, entre los bereberes que apoyaban a Sulayman, descendiente de Abd Al Rahman III, ayudados por Sancho García de Castilla y el ejercito de Wadih, general de la Marca Media, partidario del califa Muhammad al Mahdi[45].

Ya en el siglo XI Ibn al-Jatib dice que Abu 'Isa ibn Labbûn, miembro de los Banu Qâsim de Alpuente era señor de Qal'at 'Abd al-Salam, *targ* cercano a Guadalajara.

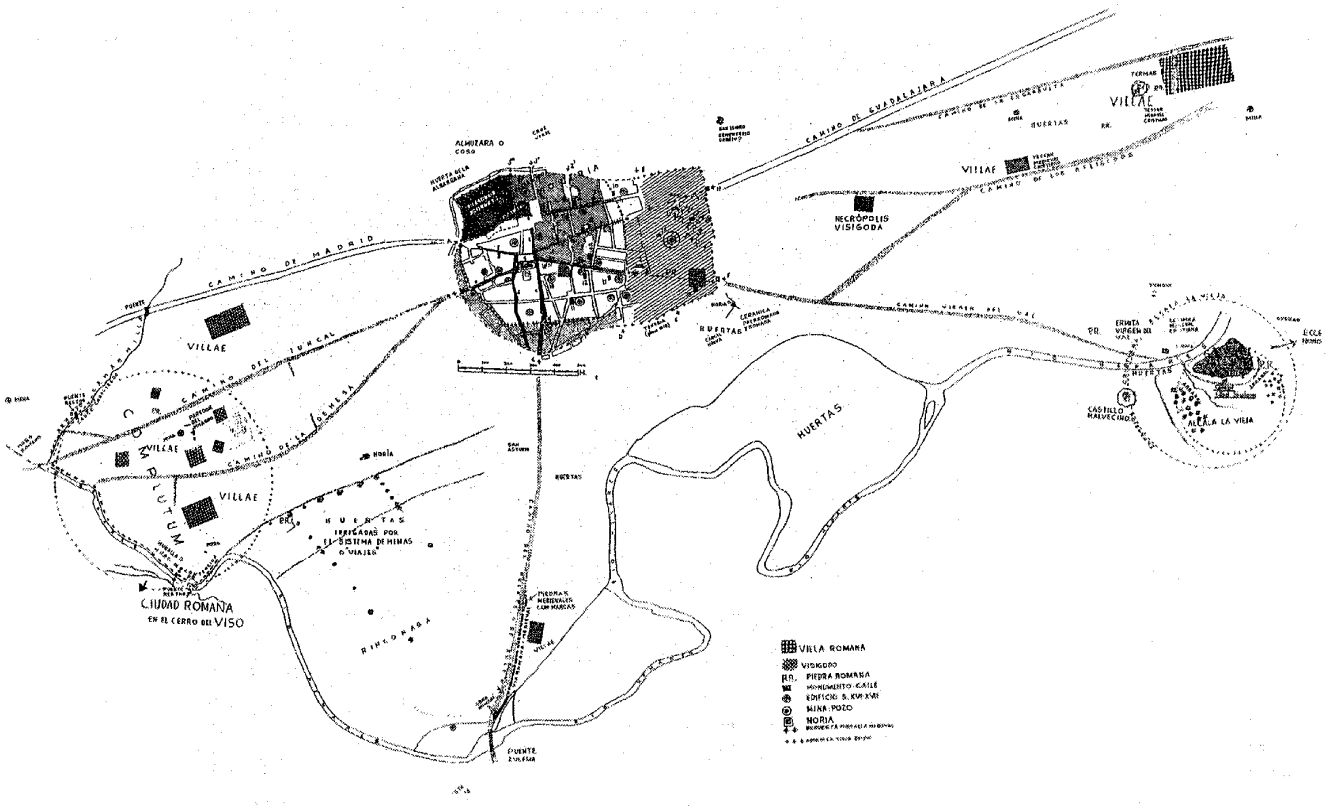
Las fuentes castellanas también hacen referencia a esta población, tanto la Crónica de Sampiro como la Silense relatan como Fernando I en 1062, después de quemar y destruir Talamanca y Madrid, arrasó los campos alcalainos y puso cerco a la ciudad, intentando abrir una brecha en sus murallas, y como sus habitantes, ante lo angustioso de la situación, solicitaron auxilio a Al-Ma'mun de Toledo, quien tomo la determinación de hacerse tributario del rey cristiano para que levantara el sitio a la fortaleza[46]. El sucesor de Fernando, Sancho II, saquea también la fortaleza sin lograr tampoco ningún resultado definitivo en su conquista.

A pesar de que la plaza no aparece en la lista de ciudades tomadas a los musulmanes por Alfonso VI al conquistar Toledo en 1085, González cree que se encontraba entre ellas, puesto que en 1086 el monarca hace donaciones a la mitra toledana de algunas aldeas alcalainas, entre ellas Lousoles; corrobora esta tesis el dato que proporciona un códice de concilios de la Catedral de Toledo, cuyo colofón está firmado por un presbítero de nombre Julián *habitans in Al Kalanga, quae sita est super Campum Laudabilem*[47].

No obstante, a pesar de estos datos documentales, la pervivencia de la fortaleza en manos musulmanas parece prolongarse después de la conquista de Toledo; pues unos años más tarde parece que el castillo estaba ocupado por una menguada población de musulmanes, tal vez tributarios de Alfonso VI, según se desprende de la carta que Tamim, gobernador de Granada y jefe de la expedición que el año 1108 conquistó Uclés, envió a su hermano el emperador Alí ben Yusuf comunicandole la victoria obtenida en la campaña, en la que se menciona a los alcaides de Qal'at 'Abd al-Salam entre los derrotados.

En el año 1099 Urbano II, presionado por los prelados toledanos accede a que no se restaure la diócesis de Alcalá y a que su antiguo obispado pase a unirse al de Toledo.

Los Anales Toledanos informan que un año después de la toma de Uclés las milicias de Madrid y Extremadura cercan Alcalá, justamente en el momento en que Alí Ben Yusuf vuelve a sitiar Toledo. Asimismo relatan que en 1118 el arzobispo de Toledo Don Bernardo de Sédirac, aprovechando la crisis almoravide, cercó el castillo de Alcalá y una vez construida una fortaleza en un cerro vecino tomó el castillo, ocupando la sede arzobispal, sufragánea de la de Toledo, que como se ha indicado, le había sido concedida en 1099 por el papa Urbano II, pero de la que no había podido hacerse cargo hasta ese momento, posiblemente porque pasó otra vez



Plano de Complutum, Alcalá y Alcalá la Vieja según Basilio Pavón Maldonado. Reproducido en: *Alcalá de Henares medieval. Arte islámico y mudéjar.*

a los musulmanes hacia el 1100, hasta la toma definitiva por Alfonso VII en 1118, como ya se ha indicado anteriormente.

En cambio los Anales Complutenses fijan la reconquista de Alcalá dos años antes, es decir en 1116, basandose en que en la época en que se redactaron los Anales, 1640, se desmontaron las ruinas del puente que el arzobispo Don Bernardo había construido en el camino de Madrid para salvar el Camarmilla, las cuales aparecen fechadas en 1154, que corresponde al año 1116; de cualquier modo este hecho tal vez pueda significar que en esa época los cristianos poseían los campos circundantes a la fortaleza y estaban preparando su toma definitiva por lo que estarían creando las infraestructuras necesarias para llevarla a cabo, encontrandose esta todavía en manos musulmanas[48].

Los Anales Complutenses dicen que el templo de San Justo y Pastor no fue profanado por los musulmanes y que la población continuó con sus mismos hábitos e incluso continuó teniendo obispado. Desde el momento de la creación de la fortaleza debieron coexistir la ciudad de Complutum, casi abandonada, un pequeño burgo, el de San Justo, que había surgido en el entorno de la iglesia de los Santos Niños, y la fortaleza de Qal'at dominando el llano.

De cualquier forma la Alcalá musulmana no pasó de un ser un *hisn* o *qal'at*, configurandose, según el modelo de fortificación clásica, como un hisn con dos arrabales sin cerrar, asentados en sendas elevaciones cercanas a la fortaleza, en la que se refugiaban en caso de peligro. Vázquez Madruga piensa, que es muy probable que algunos musulmanes ricos se construyeran en el llano suntuosas mansiones con jardines.

Como en tantas ocasiones la toma del castillo aparece envuelta en la leyenda, pues según la tradición cuando las tropas del arzobispo D. Bernardo empezaban a flaquear apareció sobre el castillo una gran cruz luminosa que infundió animo a las tropas cristianas y lograron tomar el castillo, pasando a llamarse desde entonces el cerro de la Vera Cruz y más tarde del Hecce Homo, en donde, en conmemoración del suceso, se edificó una ermita bajo la advocación de la Vera Cruz, flanqueada, por otras dos, dedicadas al Santo Sepulcro y al Hecce Homo.

La *Historia Compostelana*, escrita por el francés Giraldo narra como el Papa Calixto II le preguntó a su sobrino Alfonso VII como iba la toma de Alcalá, a lo que él le contestó que la ciudad ya había sido conquistada, a pesar de lo cual la fortaleza sufre con posterioridad nuevos ataques musulmanes como el que tuvo lugar en la primavera de 1197, en la campaña iniciada por Ya'qub al- Mansur contra los reinos cristianos, en la que devastó los campos del entorno toledano y atacó varias ciudades sin lograr tomarlas, entre las que se encontraba Alcalá.

Por otra parte, durante el periodo islámico Alcalá debió gozar de cierta pujanza, como lo atestigua el hecho de que fuera un centro de producción cerámica de bastante importancia, en cuyos alfares locales se fabricaba, tal vez a

partir del siglo IX y hasta el XI, desde cerámica pintada hasta objetos de "cuerda seca" de factura más compleja, con abundantes formas que van desde fuentes para asados a ollas.

La economía de la Alcalá musulmana, no obstante, se basaría en la agricultura, fundamentalmente cerealista complementada con cultivos de vid y olivo, y la ganadería.

De este periodo solamente se conservan los restos de la fortaleza musulmana situada, como se ha indicado, en el pequeño cerro de la Vera Cruz, próximo al del Ecce Homo[49].

Una vez Alcalá en poder cristiano, Alfonso VII y su esposa la reina Doña Berenguela con fecha 10 de febrero de 1129, otorgan a la iglesia toledana y al arzobispo Don Raimundo un documento por el que hacen donación a la mencionada iglesia toledana del señorío de Alcalá con sus territorios, prados, ríos, viñas, huertas, pesquerías, etc... en estos términos: "... castrum, quod nunc dicitur Alcalá, antiquitus vero Complutum, eum omnibus suis terminis antiquis quos habuit quomodo melius extitis, tam in tempore avi mei bone memorie regis A[defonsi]..."[50].

Con anterioridad, con fecha 3 de noviembre de 1122, Calixto II la había cedido a la iglesia primada de Toledo, mediante bula, la *Complutemsis parrochiam cum terminis suis;* asimismo otro documento pontificio fechado el día el 12 de marzo de 1127, otorgado por Honorio II, enumera catorce poblaciones fortificadas de la diócesis toledana que se encontraban en manos cristinas, entre las que se encuentra "Alkalá", de igual modo que en otra bula promulgada por Eugenio III el 16 de abril de 1148 se confirman los diezmos reales cedidos a D. Bernardo, figurando entre las propiedades de la iglesia toledana la *ecclesiam sanctorum Iusti et Pastoris y el Castrum quoque Alkala.*

Numerosas bulas sucesivas confirmatorias de estos privilegios, dadas por Alejandro III el 25 de febrero de 1161, Urbano III el 6 de mayo de 1187 y Celestino III el 6 de junio de 1192, vuelven a citar Alkala entre los *opidum* propiedad de la diócesis, junto con el *castrum quoque Alkala* y la *ecclesiam sanctorum Iusti et Pastoris.* Del mismo modo, distintos documentos posteriores, entre ellos una bula de Inocencio III, fechada a 4 de marzo de 1210 hablan del castro de Alcalá y de la iglesia de los Santos Justo y Pastor como entidades diferentes.

A la luz de estos textos podemos concluir que en los años posteriores a la conquista coexistieron dos núcleos diferenciados, la población fortificada de Qal'at, citada en los documentos como *castrum quoque Alkalá* y el burgo: *ecclesiam sanctorum Iusti e Pastoris,* nacido en el lugar en que los Santos Niños sufrieron el martirio. El Fuero Viejo, redactado en un principio para Alcalá la Vieja, distingue las dos poblaciones, la del cerro continuadora del hábitat musulmán y la de llano, rodeada de fértiles vegas, ocupada en un primer momento por mozárabes y en ese momento por cristianos, en la que poco a poco se va integrando la población musulmana en detrimento de la fortaleza, que languidece lentamente.

El siglo XIII supone un periodo clave para el desarrollo histórico de la villa, es en este periodo cuando se le otorgan distintos privilegios que favorecen el asentamiento de nuevos pobladores, tales son las ordenanzas para gobierno de la villa dadas en 1250 por el infante D. Sancho, arzobispo de Toledo, o el otorgado por Sancho IV en febrero de 1294 concediendo a sus habitantes la merced de que no fueran prendidos ni siquiera por deudas al rey.

El 15 de junio de 1256 el infante D. Sancho, hijo de Fernando III, da en Brihuega un privilegio por el que le alza a Alcalá el tributo de la "Fonsadera", reservandose el " almojarifazgo" como reconocimiento de señorío; del mismo modo el 9 de mayo de 1268 el mismo infante ordena que no entrase vino de fuera de la villa y sus aldeas, debiendo venderse en determinadas épocas al precio fijado por sus alcaldes. También Alfonso X concede a la villa y sus aldeas en 1274 la exención de tributos como reconocimiento por haberle adelantado dos años de servicios. De igual forma Sancho IV, el 29 de mayo de 1289, le concede un privilegio por el que pone bajo su protección a los vecinos de Alcalá y su tierra, para que no fueran molestados por deudas al concejo, autorizandoles además a comerciar libremente.

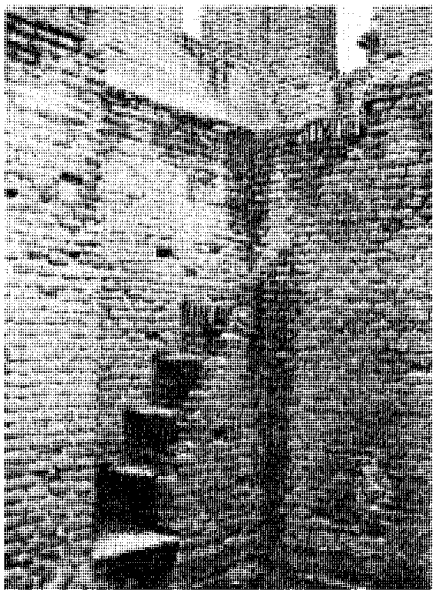
Además en 1295 Fernando IV confirma al concejo de Alcalá los fueros y privilegios otorgados por otros reyes anteriores a él.

Un acontecimiento de singular importancia para la villa, acaecido en este siglo fue el establecimiento de la sede arzobispal toledana en Alcalá llevado a cabo por el arzobispo Rodrigo Ximénez de Rada en 1223, quien también dispuso que uno de los dos vicarios toledanos residiera en Alcalá con las mismas prerrogativas que el toledano, en compensación por la perdida de su sede arzobispal; este vicario asumiría la dignidad que ostentaba el arcipreste de Santa María la Mayor.

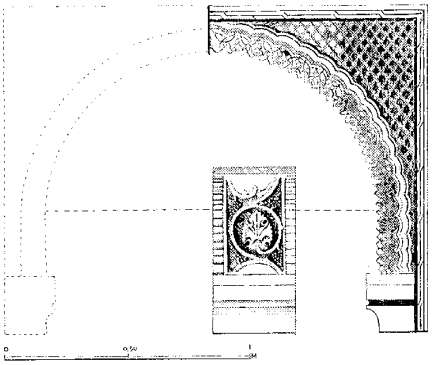
Estas gracias, a su vez, impulsan no solo la actividad económica sino también la cultural, llegando incluso a otorgarle Sancho IV en 1293, a instancias del arzobispo don Gonzalo García Gudiel un Estudio General, con las mismas prerrogativas que el de Valladolid; la creación de estos estudios por parte de la monarquía se asentaba en la institución eclesiástica que además de hacerse cargo de la aportación económica les imbuía el hálito espiritual necesario para que llegaran a buen fin. La muerte de Sancho IV en 1295 parece que impidió la realización de estos proyectos, si bien autores como Navarro opinan que lo que si existió en la villa fue una escuela de latinidad municipal. Más de cien años después, concretamente el 17 de julio de 1459, Pio II autoriza al arzobispo Carrillo, que había fundado en Alcalá un convento franciscano, para que creara tres cátedras de artes liberales y ciencias útiles a la iglesia, instaladas en su convento y que habrían de sufragarse con el presupuesto del mismo, para la enseñanza de los jóvenes y la instrucción en la fe católica de los judíos y mudéjares alcalinos, lo cual sería el germen de la futura universidad cisneriana.

Durante la baja Edad Media la ciudad llega a alcanzar una notable importancia, como testimonia el hecho de su protagonismo en diversos acontecimientos políticos y eclesiásticos del momento; tal es el caso de las cortes celebradas en el Palacio del Marqués de Lanzarote, ubicado en el solar que hoy ocupa el Convento de la Imagen, en 1348 y convocadas por Alfonso XI, con la activa participación del arzobispo Gil de Albornoz, para recaudar fondos para la conquista de Gibraltar y en las que el monarca muestra su deseo de favorecer a los judíos y la voluntad de mantenerlos a su servicio; cortes también de importancia capital para el desarrollo del derecho castellano, ya que en ellas se aprueba el *Ordenamiento de Alcalá,* que consolida la política legislativa de Alfonso X.

El 9 de octubre de 1390 la ciudad es testigo de un acontecimiento luctuoso que gracias a la hábil intervención del arzobispo Pedro Tenorio no ocasionó las imprevisibles consecuencias políticas temidas por él. Unos días antes el monarca Juan I había salido de Segovia para visitar las obras de la cartuja del Paular que en ese momento se estaban iniciando, desde aquí se dirigió hacia Alcalá para presenciar una exhibición de 50 caballeros mozárabes, denominados "farfanes", que servían al sultán de Marruecos y eran diestros en la caballería corta o "gineta"; el rey, después de haber asistido a misa, montó en su caballo acompañado del arzobispo, y espoleando al animal junto a la puerta de Burgos, cayó al suelo, a consecuencia de lo cual murió instantáneamente. Cuentan las crónicas que Tenorio ocultó el hecho celosamente para, de acuerdo con la reina preparar la sucesión de Enrique III, que solo contaba con once años.



Detalle de subida a uno de los torreones de la muralla del palacio arzobispal.



Arco de la Casa del Canónigo de la Roca según Basilio Pavón. Reproducido en: *Alcalá de Henares Medieval Arte Islámico y mudéjar.*

La ciudad fue sede de numerosos concilios, los primeros, los provinciales celebrados el 11 de diciembre de 1325 y 25 de junio de 1326 sobre la disciplina y honestidad de los clérigos, continuados en el de 1333 en el que se trató del decoro e inmunidades eclesiásticas y en el de 1347 en el que, además de la honestidad de la vida de los clérigos, se trató de la simonía y de la inmunidad de los eclesiásticos; unos años más tarde, en 1379, tienen lugar otro convocado por el arzobispo Tenorio, en el cual se redactaron unas Constituciones conducentes a la reforma del clero; en 1399 se celebró el de mayor trascendencia, presidido por Enrique III, para definir la postura de de la iglesia española ante el cisma de Occidente.

La preponderancia que había ido adquiriendo la villa debido a su vinculación con los arzobispos toledanos la hace protagonista de algunos de los acontecimientos históricos en que se ven implicados aquellos, particularmente en los enfrentamientos entre la corona y el estamento nobiliario; así sucedió durante la minoría de Enrique III en que el arzobispo Tenorio, defensor de la monarquía frente al arzobispo de Santiago que era valedor de la nobleza, es apresado, teniendo que entregar los castillos de Alcalá la Vieja, Talavera y Uceda, si bien más tarde le son restituidos gracias a la mediación del obispo de Albí.

Asimismo las desavenencias entre los partidarios de D. Álvaro de Luna y los de Juan II también se vieron reflejadas en el señorío alcalaino, al tomar partido su arzobispo Cerezuela por su hermanastro D. Álvaro, lo cual motivó la ocupación de la ciudad en 1440 por Iñigo López de Mendoza y Gabriel Manrique. La posterior rehabilitación de D. Álvaro de Luna provocó la reorganización del partido monárquico, produciendose nuevos enfrentamientos entre las dos facciones, enfrentamientos en los que también se vio implicada la villa, pues el partido nobiliario, apoyado por el rey de Navarra Juan I, se apodera de Alcalá y su fortaleza en 1444, antes de que las tropas monárquicas le infligiera la derrota de Olmedo en 1445. La subida al trono de Enrique IV se produce con una clara oposición de la nobleza castellana que apoyada por el arzobispo de Toledo se levantó contra él; en este contexto se celebran en Alcalá algunas reuniones, tal es el caso de la celebrada en 1464 en la que se comprometieron los asistentes a apoyar al infante D. Alfonso y a impedir que el casamiento de Isabel se hiciera sin el consentimiento de los nobles, pero la muerte del infante en 1468 y el matrimonio de Isabel con Fernando de Aragón hace que la mayoría de los nobles cambien su postura y presten fidelidad al rey.

En 1470 las tropas reales capitaneadas por Vasco de Contreras y Cristóbal Bermúdez sitian la ciudad, y unos años más tarde, al proclamarse reina de Castilla Isabel, tras la muerte de Enrique IV, el arzobispo Carrillo, partidario de la Beltraneja, establece su cuartel general en Alcalá, negandose en 1475 a recibir allí a la reina, por lo que las tropas reales sitiaron asimismo la fortaleza.

Después de la victoria de Toro el arzobispo tuvo que pedir clemencia a la reina y entregar a las tropas reales las fortalezas de Alcalá la Vieja, La Guardia y Almonacid, las cuales recuperadas por él veinte meses después, las vuelve a perder en 1479, tras la implicación de Carrillo en los preparativos de la intervención portuguesa[51].

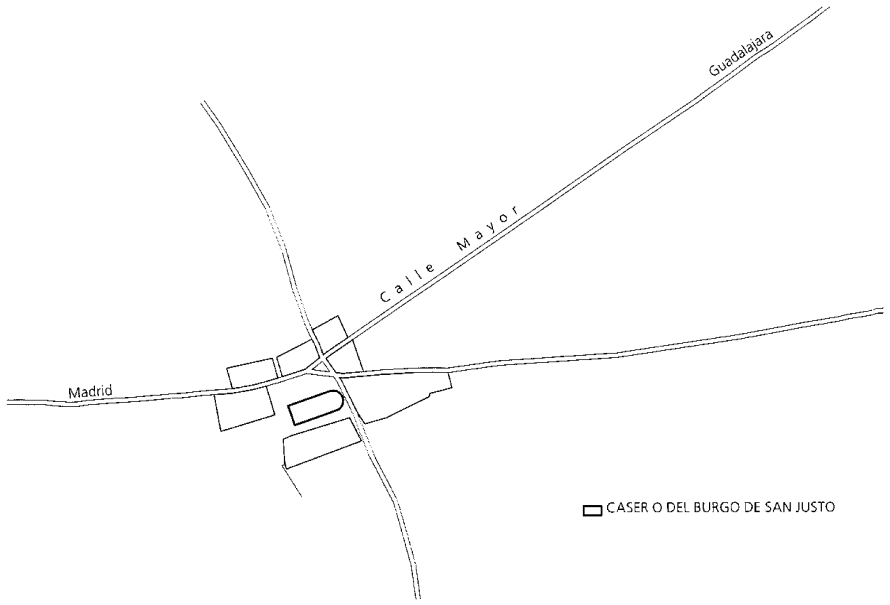
No solo destacó el arzobispo Carrillo por sus intrigas políticas y su personalidad belicosa; como hombre de acción que era emprendió otras muchas actividades durante su prelatura; en 1479 reúne en Alcalá una junta de teólogos que declara eréticos los escritos que sobre la confesión había publicado el profesor de Salamanca Pedro Martínez de Osma. A este mismo prelado le debe la villa el haber logrado que Sixto IV, con fecha 21 de agosto de 1479, concediera una bula por la que la parroquia de los Santos Niños adquiría la dignidad de colegiata y quedaba bajo la tutela de un abad nombrado por los arzobispos y un cabildo electo.

Durante el arzobispado de Carrillo la villa recibió a distintos personajes extranjeros atraídos por la reiterada presencia en la ciudad de los príncipes Isabel y Fernando; así sucedió en 1472, cuando estando estos en Alcalá les fueron enviados unos embajadores por Carlos el Temerario, duque de Borgoña, embajada que se repite un año después juntamente con los embajadores del rey de Inglaterra con el fin de crear una coalición antifrancesa, o cuando ese mismo año de 1473 acudió a Alcalá el legado pontificio, cardenal Rodrigo de Borja, que después sería elevado al pontificado con el nombre de Alejandro VI, para entrevistarse con los príncipes. Durante los días que permaneció en la ciudad fue objeto de gran agasajo por parte del arzobispo, para lo cual gastó grandes sumas en acondicionar sus aposentos, requisó gallinas a las distintas aldeas de su feudo, llevó a la villa gran provisión de cebada para alimentar a las caballerías que traía en su séquito, rebaños de carneros, terneras, numerosas aves y muchos "moyos" de vino[52].

La relación de los Reyes Católicos con la villa de Alcalá continuó tras la muerte de Carrillo, acaecida en 1482; en ella continuaban pasando largas temporadas en las que, como es lógico quedaba establecida la corte, y aquí nació su hija Catalina de Aragón, esposa de Enrique VIII, asimismo el 20 de enero de 1486 tiene lugar

en el palacio arzobispal la primera entrevista entre Isabel y Colón respecto a su proyectado viaje a las Indias.

La sucesión en la silla primada de D. Pedro González de Mendoza cambia la suerte de los judíos alcalainos; el arzobispo Carrillo se había negado a introducir en su arzobispado el Tribunal de la Inquisición autorizado por el papa Sixto IV mediante bula de 1478, en cambio su sucesor lo trasladó a Toledo en 1485, paralelamente los frailes dominicos compañeros de Torquemada comenzaron a crear entre la población un ambiente antisemita con sus sermones acusadores; además quedaron sin vigor las disposiciones de la Carta expedida el 6 de septiembre de 1477 por la cual todas las aljamas estaban bajo la salvaguardia real; estos hechos provocaron un éxodo de los judíos de Castilla a parajes más favorables; muchos judíos alcalainos comenzaron a mal vender sus propiedades y a marcharse de la ciudad iniciandose así un declive económico en la villa que culminó con el decreto de expulsión promulgado por los Reyes Católicos el 31 de marzo de 1492, a pesar de que hubo muchas conversiones sobre todo por parte de los más ricos y de los intelectuales.



Origen del núcleo urbano a partir de la iglesia de los Santos Niños y los principales caminos que relacionaban la población con su entorno, basado en el estudio de Cervera Vera y dibujado por Carlos Lavesa.

Por otra parte, desde finales del siglo XII, con el fin de impulsar la política repobladora y conseguir una defensa más efectiva de su territorio se constituye la Comunidad de Villa y Tierra de Alcalá, recogida en el Fuero Viejo con expresiones como "Alcalá o de so término" y formada por Alcalá como cabeza de la comunidad y 25 aldeas más de su entorno, surgidas al amparo de antiguas fortalezas; las cuales conservaron sus respectivos concejos, creando un organismo fuerte con autonomía política y jurídica encaminado a defender sus intereses.

Esta institución se dividía administrativamente en los *cuartos* de Santorcaz, Villalbilla, Arganda, Pezuela y Campo y varias *diezmerías* y jurídicamente se constituía como una entidad de derecho representada por el Común General de la Tierra.

Las primeras noticias de relevancia en relación con la Comunidad de Villa y Tierra alcalaina las encontramos a finales del siglo XII, concretamente en 1190, cuando los segovianos consiguen de la corona, en recompensa por los servicios prestados, la incorporación a su Comunidad de Villa y Tierra de 19 aldeas del alfoz de Alcalá, situadas entre el Tajuña y el Jarama-Aldea del Campo, Ambite, Arganda, Carabaña, Loeches, Olmeda, Orusco, Perales, Pezuela Querencia, Queso, Tielmes, Valdemera, Valdetorres, Valdilecha, Valmores, Valtierra, Vilches y Villarentregandole a cambio al arzobispo la villa de Talamanca con sus términos, a pesar de lo cual la Comunidad de Villa y Tierra de Alcalá sufre una importante merma en su territorio, hasta que el 21 de julio de 1214 el arzobispo Rodrigo Jiménez de Rada consigue un privilegio real anulando el anterior, por el cual el arzobispo no solo recupera sus 19 aldeas, sino que también logra quedarse con Talamanca.

A lo largo del siglo XIII la institución va cobrando preponderancia entre las comunidades de villa y tierra castellanas como lo atestigua el hecho de que con fecha 14 de agosto de 1295 se firmara un pacto de Hermandad con los concejos de la Extremadura Castellana, fijando la ciudad de Alcalá como sede del órgano rector de esta institución.

Esta supremacía se incrementa en los siglos XIV y XV, periodo en el que aumenta el número de municipios incorporados a la Comunidad de Villa y Tierra, los cuales en la última de estas centurias se clasifican según su importancia en: "Aldeas principales"(Ajalvir, Ambite, Anchuelo, Arganda, Camarma de Esteruelas, Campo Real, Carabaña, Corpa, Daganzuelo, Los Hueros, Loeches, Olmeda, Orusco, Perales, Pezuela, Pozuelo, Santorcaz, Los Santos de la Humosa, Torejón de Ardoz, Torres, Valdilecha, Valverde, Villalbilla y Villar; "Lugares Secundarios"(Baezuela y Tielmes); "Despoblados"(Aldovea, Arrebol o Rebol, Camarmilla del Pinganillo o del Moro, Canalejas, Corral, El Encín, Hinojosa, Querencia, Vaciabotas, Valmores, Valtierra, Villamalea y Vilches) ; y "Toponimia menor"(Campillo, tierra de pastos de Arganda y Castil de Lobos).

La supremacía de la villa sobre las aldeas de su Tierra se manifiesta también en la dependencia fiscal, militar, económica o judicial que se establecía entre ellas y la villa, lo cual se manifestaba en actos concretos, tales como los derechos que los vecinos de Alcalá tenían sobre el aprovechamiento de las dehesas municipales y el permiso que precisaban los concejos para arrendarlas, la obligación de componer y mantener la cerca de la villa, así como los criterios proteccionistas sobre el abastecimiento y comercialización de los productos de primera necesidad para los habitantes de la villa que eran favorecidos siempre respecto a las personas que vivían en las aldeas de su tierra, las cuales también tenían una dependencia judicial, militar, fiscal o, como se ha visto, económica respecto a Alcalá[53].

Por otra parte, a partir de la reconquista la población comienza a incrementarse, debido al impulso repoblador de los arzobispos, tal es el caso del arzobispo Raimundo, el cual en 1135 otorga a la villa el denominado *Fuero Viejo* que la dota de unos derechos más acordes con los que gozaban las villas de realengo que las de

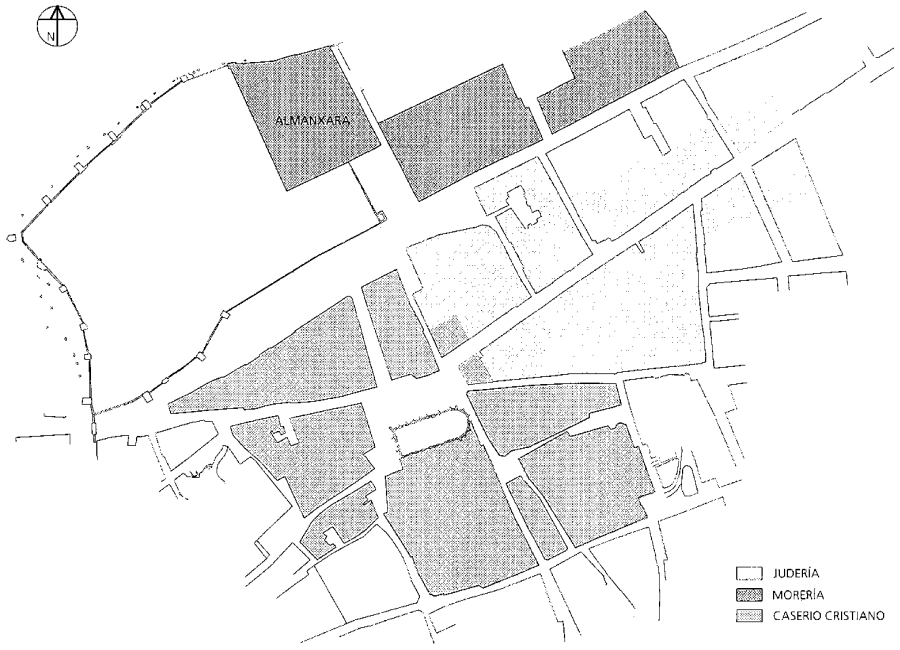
señorío. El texto otorga a Alcalá y sus aldeas los fundamentos legales necesarios para su gobierno, garantizando los derechos de sus habitantes, al tiempo que favorecía por igual a todas las personas que se asentaran en el lugar, tanto cristianos como musulmanes o judíos, estableciendo asimismo que los que morasen en el castillo pecharían por una cuarta parte de los impuestos que pagaban los que se asentaran en la villa. En realidad se trata de un corpus legislativo a modo de contrato entre el arzobispo y sus vecinos en el que se establecen los derechos, tanto del señor, como del concejo. En él se regula la recaudación de tributos, excluyendo de pagar el de la "fonsadera" a los propietarios de caballos, y la elección de los cargos municipales que se renovaban anualmente, siendo elegidos por los vecinos los alcaldes y jurados y nombrados por los señores los jueces y los alcaldes del castillo.

Estas medidas jurídicas fueron incrementandose en los siguientes arzobispados hasta llegar a las otorgadas por D. Rodrigo Jiménez de Rada, 1209-1247, quien además de ratificar y completar *el Fuero Viejo*, en 1223 dota a la ciudad de dos fueros especiales de carácter fiscal, uno para el concejo de San Justo y otro para las aldeas de su tierra.

De ese modo, el Fuero Viejo constituye el fundamento jurídico por el que se constituye un contrato entre el arzobispo y los vecinos que regula los derechos del señor y del concejo, dejando un alto grado de autonomía jurídico-política municipal. Abarcaba todos los campos de la vida social, político- administrativa, penal, económica, laboral etc.. e incluso establecía normas para la organización de la defensa, tales como la exención de tributos a los habitantes del castillo o a quien poseyera un caballo disponible para la lucha, fija el sistema de guardias de la muralla o le impone al Común la obligación de repararlas y mantenerlas en buenas condiciones.

Por cuanto se refiere a la administración local, la villa, constituida en señorío arzobispal, se rigió, como se determina en el mencionado *Fuero Viejo,* mediante concejo abierto convocado a toque de campana, según la costumbre de la época, que se reunía en domingo, en la ermita de Santa Lucia o en la lonja de San Justo, con asistencia de dos concejales, uno de los cuales pertenecía al estamento de caballeros y el otro al de pecheros, ambos con voz y voto.

En los siglos posteriores la organización del concejo va evolucionando de un organismo abierto a uno restringido, al tiempo que se produce una oligarquización de los cargos locales debido al enorme ascenso de la caballería villana.



Distribución del caserío en el siglo XII basado en el estudio de Cervera Vera y dibujado por Carlos Lavesa.

Existía una representación de los pecheros en el concejo que se integraba en el " conçejo de omes buenos pecheros" que fue disuelto en 1515 como consecuencia de los continuos enfrentamientos habidos. A medidos de siglo XIV el sistema administrativo concejil ve mermadas sus potestades al incorporar Enrique III en toda la administración castellana la figura del corregidor, nombrado por la corona, figura que se recoge precisamente en el *Ordenamiento de Alcalá* de 1348, siendo establecida definitivamente por los Reyes Católicos, lo cual lleva a la desaparición de los concejos.

Los cargos municipales eran elegidos anualmente el día de San Martín entre los vecinos de las dos colaciones existentes, la de Santa María y la de San Justo y no podían ostentarse más que un año con el fin de evitar irregularidades.

Los arzobispos nombraban directamente a los cargos de mayor trascendencia para el gobierno de la villa, limitandose la intervención del rey al nombramiento de los jueces comisarios, jueces árbitros y jueces de residencia. El alcalde mayor era nombrado por los arzobispos, así como el alcaide que tenía a su cargo la defensa de la fortaleza de Alcalá la Vieja, también elegía a dos alcaldes ordinarios, cuatro escribanos, un alguacil, cuatro regidores, cuatro caballeros del monte y dos almotacenes. El rey nombraba a algunos jueces pesquisidores y ejecutores de las causas elevadas y de nombramiento concejil, los cuales eran, el escribano del concejo, el mayordomo del concejo o propios, que administraba los recursos del municipio, el letrado del concejo, el pregonero y el portero.

La justicia era administrada por los alcaldes, cuyos fallos eran inapelables, celebrandose los juicios todos los viernes y sábados, salvo en el periodo transcurrido de San Juan a la Virgen de agosto en que solamente se celebraban los relacionados con homicidios, violación o incendio.

Además de los cargos propiamente dichos existía un número indeterminado de profesionales, médicos, maestro de gramática y artes, relojero, mensajeros, etc...que trabajaban para la administración.

Por lo que respecta a la economía, ya desde los primeros años de la reconquista, los arzobispos procuraron fomentar el desarrollo de la villa y sus aldeas, dotandola de numerosos fueros y privilegios a los que se sumaban los concedidos por los sucesivos monarcas. El alguacil ejecutaba

los mandamientos judiciales, los regidores llevaban el gobierno municipal, los caballeros del monte vigilaban los campos y los almotacenes velaban por la estabilidad de los precios.

Como era frecuente en la mayoría de los concejos, desde finales del siglo XIII el concejo alcalaino se ve envuelto en una serie de pleitos con otros concejos de su entorno por la posesión de terrenos colindantes, tal es el caso de los pleitos habidos con Madrid al comienzo del XIV por la titularidad de una isla en el Jarama, propiedad de Madrid y entregada por el arzobispo D. Gonzálo a Arganda en la Tierra de Alcalá; o los números litigios mantenidos en el XV con Madrid, Guadalajara, Loranca, Mondéjar y Meco por el aprovechamiento de los pastos de sotos y dehesas o amojonamiento de sus términos, y con Morata de Tajuña, este último mantenido en los primeros años del XVI por un desacuerdo de los vecinos de esta villa con el amojonamiento efectuado[54].

En cuanto a la población avecindada en la villa durante este periodo es difícil evaluarla ya que no se poseen datos fiables que permitan establecer el número aproximado de sus habitantes, si bien hay autores que han cifrado de manera exagerada en 3.000 habitantes la población en el siglo XII; Amador de los Ríos, por su parte, da para el empadronamiento de los judíos de Castilla, según el Reparto o Padrón de Huete, 2.266 judíos de más de 10 años empadronados en Alcalá, lo que daría una cifra total de unos 6.000, calculo a todas luces elevado aunque fuera numerosa la población judía que residiera en la villa. Más ajustado es el cálculo que puede realizarse a partir de los 5.000 maravedises pagados por la aljama en 1474, de lo que se deduce que los vecinos contribuyentes serían unos 100, pues cada familia contribuía con 50 maravedís.

Además, como apunta Antonio Castillo, a pesar de que el siglo XIII fue decisivo para el devenir histórico de Alcalá, los avatares políticos, económicos y sociales que se desarrollaron en Castilla a partir de la segunda mitad de siglo y la Peste Negra de mediados del XIV, debieron afectar negativamente en la demografía de la villa, produciendose por esas fechas algunos de los despoblados de la tierra alcalaina. El siglo XV, por el contrario debió traer consigo una notable recuperación demográfica a pesar de haberse desarrollado en la villa algunos episodios negativos. como epidemias y carestías y sobre todo la expulsión de los judíos a finales de la centuria compensada con el asentamiento de algunos conversos granadinos.

El grueso de la población lo constituían los pecheros, que lógicamente eran los que sostenían la Hacienda Municipal; a estos había que sumar la nobleza urbana, representada por algunas familias de rancio abolengo, como los García de Toledo y Mármol, Guzmán de Herrera, Antezana, Díaz de Toledo o Hurtado de Mendoza etc.., que gozaba de una situación verdaderamente privilegiada y poseía la mayor parte de los terrenos agrícolas, la ganadería y numerosas propiedades inmobiliarias y que además desempeñan en la corte o en la iglesia cargos importantes y, en muchas ocasiones, formaban parte de la caballería villana, sobre todo desde finales del XIII en que los caballeros habían accedido a la nobleza y adquirido múltiples beneficios, algunos de los cuales, como el de la exención de todo pecho, salvo la moneda forera, les fueron confirmados por Enrique III en las Cortes de Burgos de 1392.

El clero, de gran peso en la villa, tenía una situación jurídico-fiscal muy favorable, si bien este estamento englobaba desde el alto clero, formado por miembros de familias importantes que ostentaban las dignidades eclesiásticas, al clero medio y bajo que gozaba de muchas menos prerrogativas.

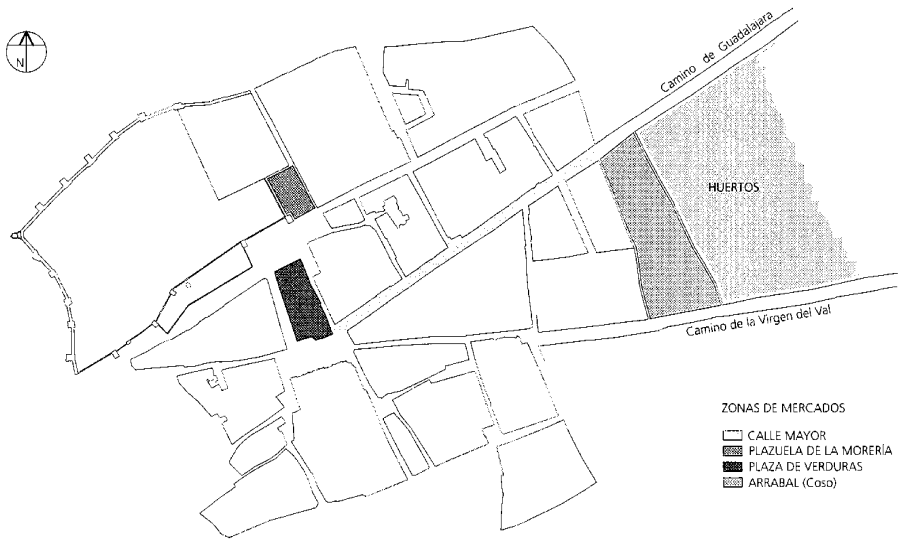
Existían además minorías importantes sujetas a impuestos especiales, como los mudéjares que formaban un grupo relativamente significativo, que aumentó a principios del XVI al asentarse en la villa de 130 a 140 conversos granadinos, dedicados a la agricultura, al trabajo de la madera, la alfarería y a la artesanía en general y que, desde la época de Juan I, tenían prohibido convivir con los cristianos por lo que habitaban en un barrio determinado comprendido entre la calle Santiago y la muralla y desde el palacio arzobispal hasta la puerta de Santiago con una Puerta de la Morería por la que se salía a la Cruz Verde y una mezquita emplazada en lo que luego fue la iglesia de Santiago.

Los judíos por su parte, presentes en la villa durante toda la Edad Media, constituían una comunidad independiente muy importante, protegida de los monarcas y arzobispos, con sus jueces propios para dirimir los pleitos internos y equiparados a los cristianos jurídicamente en delitos como el homicidio, según se refleja en el Fuero Viejo de Alcalá. Según el Reparto o Padrón de Huete de 1290 se les asignó la cantidad de 6.800 maravedís de encabezamiento, de lo que, como se acaba de decir, Amador de los Ríos deduce, de forma exagerada, que dado que cada persona mayor de diez años contribuía con tres maravedís, debían habitar en la aljama unos 2.266 personas, dedicadas a actividades muy diversas, sobresaliendo fundamentalmente en el comercio y profesiones liberales. La judería se encontraba situada entre la calle Escritorios y la de Santiago y desde la plaza de los santos Niños a la de Cervantes con su eje en la calle Mayor con numerosos adarves, patios y corrales como el de La Lana, el de Urbaneja, el del Cabildo y el más importante el de la Sinagoga en donde se encontraba la Sinagoga Mayor, contando además con otra situada entre la calle Mayor y la de Santiago, muy próxima al solar en que hoy se ubica el convento de los Capuchinos. Sus ocupaciones más frecuentes eran las de artesanos-tenderos, mercaderes, prestamistas, profesionales liberales, y los más poderosos, ejercían de recaudadores públicos. Se tiene constancia de algunos personajes judíos que vivían en Alcalá por estos años, como el escritor Menahen ben Zérah avecindado en 1368, Abenaroyo miembro de la Cámara de Cuentas de la Cancillería Real. Es de destacar también la importancia que desde finales del XIV y sobre todo en el siglo XV habían alcanzado los judeoconversos, muy relacionados con la aristocracia urbana y poseedores de grandes fortunas, y que, frecuentemente, ostentaban cargos municipales, como es el caso del médico Maese Pedro, nombrado por el arzobispo en 1395 juez mayor de las aljamas del arzobispado.

Finalmente, como en el resto de ciudades, vivían en Alcalá un grupo numeroso de personas pobres y marginadas, constituido por los miembros más sensibles de la sociedad, como ancianos, huérfanos, viudas etc... que recibían asistencia social de dos instituciones: la Caridad de Mayo y los distintos hospitales. La primera de las instituciones corría a cargo del concejo, que tenía asignado un gasto fijo para cubrir estas necesidades, consistiendo la ayuda en el reparto de pan, vino y queso a las personas menesterosas que acudieran a la ermita de la Virgen del Vado en las letanías y fiesta de la Ascensión; las fundaciones hospitalarias eran administradas en cambio por cabildos de caballeros, tal es el caso del Hospital de Santa María la Rica y Nuestra Señora de la Misericordia o Antezana[55].

Otro estamento social marginal lo constituían las personas que se dedicaban a la prostitución, que al finalizar en siglo XV estaba regulada; en 1498 se había decidido centralizar esta actividad en una zona concreta, por lo que se ordena que se traslade extramuros, al otro lado de la puerta de Madrid, "más allá del Muladar".

Desde el punto de vista económico hay que resaltar que ya el *Fuero Viejo* regulaba un mercado semanal, celebrado todos los jueves en el coso, lugar denominado mercado ya en 1268, y lo que fue más importante para la villa, la concesión unos años más tarde, en 1184, por Alfonso VIII, a instancias del arzobispo Gonzalo Pérez de



Emplazamiento de los mercados dentro del casco urbano basado en el estudio de Cervera Vera y dibujado por Carlos Lavesa.

una feria que se celebraba durante diez días a partir del domingo de "Quasimodo", siguiente al de Resurrección, trasladada un tiempo después a los últimos días de agosto, concretamente al día 24 festividad de San Bartolomé.

Desde un primer momento este mercado gozó de distintos privilegios que garantizaban la seguridad de los que acudían a él, privilegios que se fueron incrementando a lo largo de los años por parte de los reyes y arzobispos, hasta llegar a convertirse en una de las dos ferias más importantes de Castilla, junto con la de Medina del Campo, a la que acudían gentes de lugares muy apartados de toda la comarca.

La protección que llegó a alcanzar la feria por parte de la corona está relacionada con el poder que gozaban los arzobispos, los cuales llegaron incluso a conseguir, por privilegio otorgado en 1254, que todas las personas que acudieran a las ferias de Alcalá y Brihuega no fueran molestados, privilegio que fue confirmado por Sancho IV y Fernando IV, estableciendose además en 1305 la prohibición de celebrar cualquier otra feria un mes antes y un mes después de la celebración de ella, además de su condición de " feria franca y libre". Asimismo, en 1468 el arzobispo Alonso Carrillo logra que el príncipe Alfonso ampliara su duración a todo el mes de agosto y que esta fuera franca de alcabala.

Como se ha indicado, la expulsión de los judíos en 1492 acarreó graves consecuencias para la economía alcalaina, resintiéndose sobre todo el comercio que, en su casi totalidad, era ejercido por este colectivo, y originandose, asimismo, por esta causa un declive paulatino de la feria que fue languideciendo poco a poco.

No solo el sector comercial había adquirido un importante desarrollo, también la agricultura y la ganadería eran actividades en auge durante este periodo, las cuales gozaron asimismo, de medidas de protección importantes, como las establecidas por Sancho IV en las ordenanzas sobre el vino de 1258, por las cuales se fijaba el precio y los días de venta del producto, al tiempo que se prohibía la entrada en la tierra de Alcalá de vino de fuera. Se cultivaban cereales, olivo, frutales, huertas y sobre todo vid, dada la protección, que, como se ha mencionado, gozaba el vino. Destacan también entre los bienes de propios, las dehesas concejiles, en donde pastaba la cabaña ganadera, formada por ovejas, cabras, cerdos, asnos, caballos y bueyes, de relevante importancia en el municipio por estos años. Los campos eran cultivados por los mudéjares, población que se dedicaba también a los distintos oficios artesanales, como la alfarería y la construcción. La caza, la pesca y la explotación de los bosques eran actividades complementarias que servían para la subsistencia de algunos de los vecinos. La industria estaba representada fundamentalmente por la rama textil y del cuero. Existían además otras actividades relacionadas de algún modo con la artesanía como herreros, armeros, sastres, tejedores, encuadernadores, plateros o relojeros; el sector terciario también se encontraba ampliamente representado con numerosos escribanos, notarios, licenciados, abogados, cirujanos, físicos, maestros etc..algunos de los cuales se encontraban adscritos a una nómina municipal. También había un número considerable de pobres y marginados que vivían de la caridad municipal.

Por cuanto se refiere al desarrollo urbano, pese a las numerosas medidas tomadas por los arzobispos para incrementar la población, muy pronto se inicia el declive de la fortaleza en favor del núcleo del llano, a pesar de lo cual, a finales del siglo XIII, aún habitaban el castillo algunas personas que, a partir del XIV, lo abandonan, quedando este convertido en un enclave exclusivamente militar de los arzobispos de Toledo.

Por otra parte, durante el arzobispado de don Rodrigo Jiménez de Rada, entre los años 1209 y 1247 comienza a desarrollarse en la vía que conducía a Zaragoza, en torno a la iglesia de los Santos Niños, un núcleo de población, en que la sede toledana fija su residencia temporal, y el cual ya en 1223 era concejo, con sus alcaldes, jurados y jueces. Es este arzobispo quien cerca el núcleo y levanta su fortaleza, autorizada mediante una carta de Inocencio IV, fechada a 18 de enero de 1345 y dirigida al cabildo, en torno a la cual se construyen asimismo casas de canónigos, racioneros y arcedianos de la iglesia toledana. De ese modo, auspiciada por la iglesia y potenciada por el éxito de la feria celebrada por San Bartolomé, y más tarde el mercado semanal, así como por su situación privilegiada como etapa importante en el camino que cruzaba la Península de nordeste a sureste, la naciente villa fue creciendo con rapidez para convertirse pronto en un importante centro religioso, político, económico y cultural.

Se ha apuntado con anterioridad como el núcleo originario surgió en torno a la iglesia de los Santos Justo y Pastor, en donde se asentó un grupo de mozárabes que dio origen a un núcleo de estructura radial, del que partían calles que conducían a las principales puertas de la muralla, que había sido construida a finales del XII o principios del XIII, reparada y transformada por el arzobispo Tenorio en el siglo XIV y ampliada en el XV por el arzobispo Carrillo.

Hacia el sur se dirigían a la puerta del Vado las calles del Empecinado, San Julián y de las Damas; en el oeste llevaban a las puertas de Madrid y Santa Ana las calles del Cardenal Cisneros, antes de Carros, la de la Victoria y la del Póstigo; en la zona oriental se dirigen a las puertas de Guadalajara y Aguadores las calles

Mayor, Libreros, Escritorios, Santa Ursula y de los Colegios y finalmente, en la zona norte, con dirección a la puerta de Burgos se trazó la calle de San Felipe. El palacio arzobispal se comunicaba con el núcleo a través de la calle de San Juan de la Penitencia.

En el crecimiento medieval de la villa pueden observarse dos etapas: la primitiva y la posterior a 1454 en que el arzobispo Carrillo amplia el recinto.

El perímetro anterior a 1454 tenía siete puertas y se extendía desde la puerta de Madrid a la de Santa Ana o del Postígo, desde donde tomaba la dirección de la puerta del Vado, en las proximidades del convento de Santa Catalina, luego a la puerta de Fernán Falcón, en la calle de Roma, junto a la plaza del Mercado, de aquí iba hasta la puerta de Guadalajara, en uno de los extremos de la calle Mayor, para encaminarse hacia la puerta de la Judería que comunicaba la aljama hebrea con la Almanxara, a la de Burgos y, finalmente, bordeando el palacio arzobispal, se cerraba en la puerta de Madrid. El trazado quedaba por tanto limitado desde la puerta de Madrid a la de Santa Ana por la calle del Cardenal Tavera, luego pasaba por la calle Vaqueras y tras pasar la puerta del Vado iba hacia el Este para, con dirección Norte, ir a la puerta de Fernán Falcón; de esta se dirigía por la fachada izquierda de la plaza de Cervantes hasta la puerta de Guadalajara, de ahí a la de la judería y después a la de Burgos y la de Madrid.

Como el aumento de la población hacía que el caserío fuera ocupando las tierras de labor que había dentro de la cerca, el arzobispo Carrillo amplia el núcleo con la incorporación de dos puertas nuevas, cambiando además cuatro de las ya existentes. La de Santa Ana es desplazada a la confluencia de las calles del Postigo y de las Ánimas, la del Vado a la de las calles de las Damas, Empecinado, Siete Esquinas y Pescadería, la de Fernán Falcón se sustituye por la de Aguadores que se sitúa al final de la calle de los Colegios y la de Guadalajara se desplazó unos metros al haberse prolongado la calle Mayor; además se abrieron otras dos puertas nuevas, la de San Julián en la zona sur y la de Santiago en la norte, frente a la almanxara.

El espacio encerrado en el interior de la cerca fue absorbiendo los espacios universitarios que más tarde edificaría Cisneros.

Como se ha indicado, en los últimos años de la Edad Media se accedía a la ciudad por cuatro puertas: la de Madrid, la de Santa Ana, la de Burgos, adosada al palacio arzobispal y tapiada al edificarse el monasterio de San Bernardo, la de Guadalajara, conocida con posterioridad también como de los Mártires y desaparecida en 1850, y la del Vado, derribada también al edificarse el convento de la Merced, así como las puertas del Rastro Viejo y de los Judíos que comunicaban directamente la judería y morería con el exterior, y varios postigos: los de Tenerías y de San Julián, Aguadores, antes de Fernán Falcón, que desapareció en 1882, los de la muralla sur de la plaza de armas del Palacio Arzobispal y Postigo de Santiago, atribuidos al arzobispo Carrillo.

Todas estas puertas están documentadas con anterioridad a 1434, año a partir del cual se conservan las cuentas del Concejo y del Común de Villa y Tierra, relativas a los arreglos efectuados en ellas, ya que era obligación del Concejo el mantenimiento y reparación de elementos tan fundamentales en el entramado urbano medieval como las puertas, cercas y cavas, tal y como se recoge en el Fuero de Alcalá, confirmado en ese siglo por el arzobispo Juan Ximénez de Contreras.

Con anterioridad a 1434 consta que se efectuaron obras en la puerta del Postigo a cargo del maestre Far, alarife del concejo, quien reparó el quicio y asentó nuevos sillares y, en junio de 1436, el concejo repara un arco del pontón de la puerta el Vado.

En febrero de 1436 se realizaron obras también en la cava de las murallas, de la que se sacó el agua que la inundaba[56].

La calle Mayor, bajo cuyos soportales habían establecido sus tiendas los principales comerciantes de la villa, era el eje principal del núcleo urbano y la arteria fundamental que atravesando el casco de este a oeste, unía las puertas de Madrid y Guadalajara pasando por un pequeño espacio en el que se ubicaba la iglesia de San Justo.

No existían espacios amplios en el interior de la cerca, por lo que no había ninguna plaza, si se exceptúan dos zonas de mayor amplitud en el entorno de la Magistral, la que sería la plaza de la Picota, después de los Santos Niños y la de Santa María la Rica, ambos relacionados, en opinión de Castillo Oreja, con sendos cementerios dependientes del templo.

El núcleo urbano estaba constituido por tres barrios diferentes correspondientes a las tres comunidades religiosas que habitaban en él, si bien no existía una separación radical entre ellas, viviendo en muchos casos mezclados unos con otros. Los cristianos se habían asentado en torno a la iglesia de los santos niños y al sur de la calle Escritorios, conformando un espacio de trazado y manzanas irregulares, cuyo caserío lo constituirían casas de una sola planta con corrales, mezcladas con casonas de mayor porte, posiblemente de dos alturas, habitadas por los numerosos clérigos que al abrigo del palacio arzobispal habían construido allí sus viviendas.

Hasta 1250 solo existía una parroquia, la de San Justo y Pastor, ampliandose a dos a mediados del siglo XIII al crearse la de Santa María.

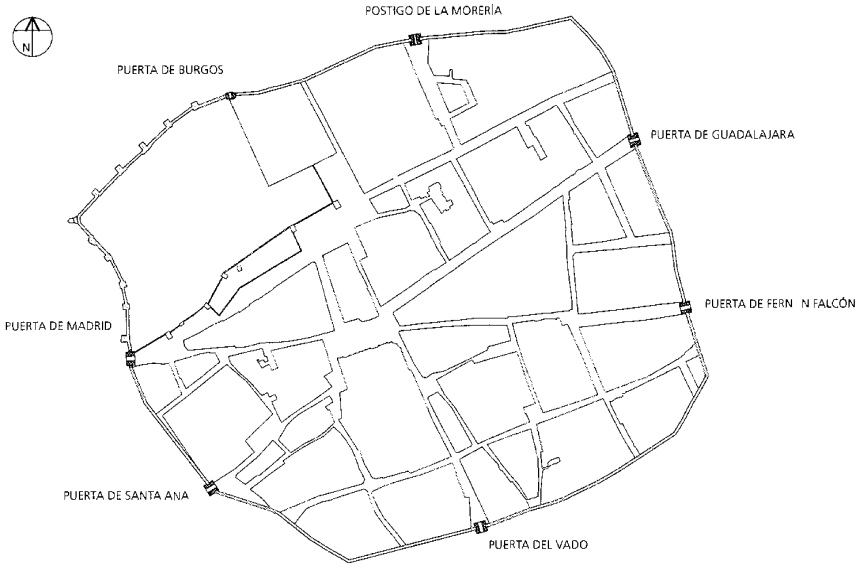
Al norte de este barrio, lindando con la morería y ocupando una gran superficie, se estableció el palacio arzobispal, levantado a modo de fortaleza por el arzobispo Jiménez de Rada en 1209 y ampliado y remodelado por varios de los arzobispos que le sucedieron en la sede; fue concebido como una fortaleza en el interior de la villa que se cerraba con murallas independientes de la cerca[57].

La población judía, de considerable influencia en la Alcalá medieval, sobre todo en el plano económico, se asentaba en el corazón de la villa, entre la actual calle de Santiago y la de Escritorios, limitando al este con la Plaza de los Santos Niños, en el borde del barrio cristiano y por el oeste con la actual plaza Mayor, por donde discurría la muralla, en la que se abría el Postigo de los Judíos, asentandose el cementerio hebreo en las cercanías de la plaza antigua de toros y ermita de San Isidro. El eje principal del núcleo urbano lo constituía la calle Mayor que se prolongaba en el camino de Guadalajara, con sus numerosos adarves situados en sus dos fachadas, entre ellos el que comunicaba esta arteria con la sinagoga Mayor, ubicada, al parecer en la casa nº 10 de la calle del Carmen Calzado con la fachada a un corral o patio, conocido como Corral de la Sinagoga, el cual tenía una puerta para cerrarlo por la noche.

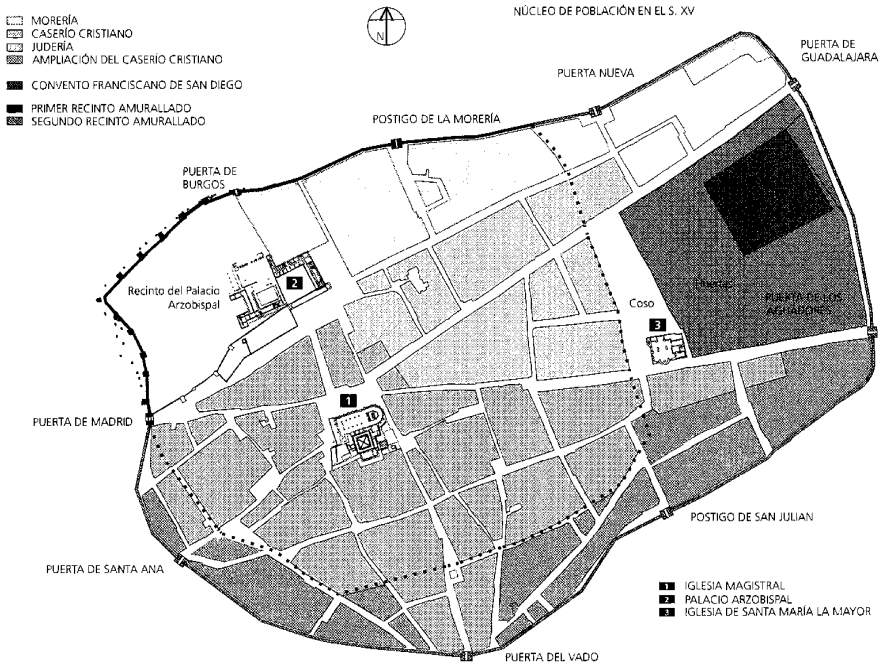
Tenía soportales, sustentados con pies derechos de madera que, al parecer, comienzan a sustituirse por otros de piedra en época del arzobispo Tenorio, los cuales daban cobijo a las tiendas de los comerciantes de la aljama, de reducidas dimensiones, situadas en la planta baja, albergandose en la superior la vivienda con un corredor con balaustrada de madera, de manera que su cierre quedaba enrasado con el de la tienda.

Las edificaciones, a veces de dos plantas más la baja, tenían poca fachada a la calle con el fin de aprovechar al máximo el espacio destinado al comercio, con solares rectangulares, de relativa profundidad con patios y espacios auxiliares.

Ocupaba la judería una quinta parte de la extensión total del casco urbano, e incluso parece que en época del arzobispo Carrillo sobrepasó la cerca, ampliandose al norte del camino de Guadalajara. No obstante, no se puede precisar una delimitación exacta del barrio pues



Esquema del primer núcleo urbano alcalaino basado en el estudio de Cervera Vera y dibujado por Carlos Lavesa.



Crecimiento del caserío en el siglo XV basado en el estudio de Cervera Vera y dibujado por Carlos Lavesa.

los judíos no vivían confinados en él, existiendo constancia documental de la ubicación de casas cristianas en la aljama y judíos que vivían en el barrio cristiano[58].

Existían varias sinagogas, ademas de la mayor mencionada, las cuales no se han podido localizar con exactitud, salvo la que se situaba en la calle de Santiago, próxima al convento de los capuchinos.

La morería se emplazaba, al norte del palacio arzobispal, entre la puerta de Burgos y la de Santiago, encontrandose separada de la judería por la calle homónima. Por el Postigo de la morería se salía a la Cruz Verde, en donde se asentaban también algunas familias musulmanas; asimismo, más adelante, tal vez cuando ya en el siglo XVI, mudéjares granadinos se establecieron en Alcalá, surgió otro foco de población musulmana junto a la plaza del mercado, también a extramuros.

La mezquita, convertida por Cisneros en 1501 en la iglesia de Santiago, se encontraba emplazada en la confluencia de la calle del mismo nombre con el Rastro Viejo, próxima a la Almanxara.

Esta era una zona situada en un extremo de la morería, al norte del palacio arzobispal, junto a la puerta de Burgos, en donde en la actualidad se levanta el convento de las Bernardas, que se denominaba la *almanxara* o *almanjara*, termino árabe que algunos autores como Carmen Román derivan de *almenara* o zanja que conduciría al río el agua sobrante de las acequias, otros, como Cervera Vera, creen que el termino *almanxara* alude a los trabajos de la madera, que seguramente se realizaban en este sector por los mudéjares para los distintos edificios que se construyeron en esa época en toda la villa. Por su parte Pavón Maldonado piensa que el topónimo procedería de *nasara* y significaría más bien lugar de verdor, en alusión a las huertas de la zona. A esta interpretación se suma la arabista María Jesús Rubira, que aclara que *nayarra* significa concretamente el palo de madera al que se uncia al animal para que accionara la noria, esta aportación refuerza la teoría de Pavón que piensa que este vocablo no solo haría referencia a las huertas de la zona regadas por la noria, sino que también podría aludir a los alfareros que necesitaban el agua para desarrollar su trabajo, pudiendo recibir este nombre por tanto el barrio en el que se ubicaban los alfareros musulmanes[59].

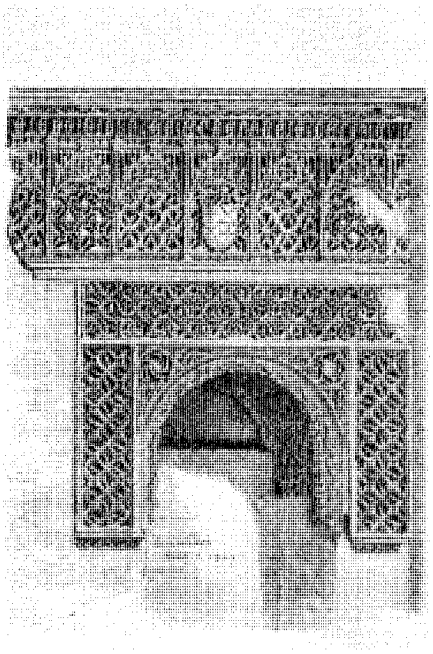
En este sector, según Carmen Román, además de la plaza de la Almanxara se habían levantado "casas principales y accesorias", las cuales se denominan en los documentos "casas lejanas y remotas"[60].

La zona estaba poblada de pozos, que como en el caso del de la plaza de armas del palacio arzobispal tenían unas escaleras para bajar hasta la corriente de agua subterránea, y norias como la que se encontraba en la Puerta de aguadores, de la que múltiples canalillos partían en distintas direcciones para irrigar las numerosas huertas que cultivaban los mudéjares alcalainos.

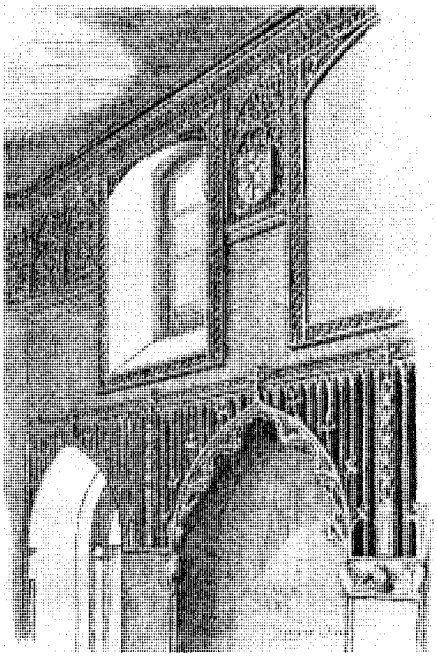
El coso, mencionado ya en el fuero de 1135, se debió situar en el espacio rectangular, apto para las justas y demás juegos medievales, que quedaba al oeste del caserío, limitado por el este por numerosas huertas, y por los caminos de Guadalajara al norte y de la Virgen del Val al sur, en lo que después pasaría a ser la plaza del mercado, actualmente la de Cervantes; aquí se realizaban los juegos de *almuzara y boforo*, prohibidos en cualquier otro lugar del casco por su peligrosidad; también aquí, desde el siglo XII se celebraban las ferias y desde el XIII el mercado de los jueves. La plaza del mercado se debió formar a finales del XV al levantar edificios en los bordes del coso, quedando limitado por tres de sus fachadas. La sur la cerraba la iglesia de Santa María, la norte y oeste estaba delimitada por distintas casas de comerciantes judíos que habían levantado sus viviendas soportaladas, al igual que en la calle mayor; en el caso de la zona oeste, en el solar que antes ocupara la primera cerca, se alzaba la fachada este del coso, que en un principio estaba sin edificar, y que más tarde ocuparon las casas de los cristianos que se levantaron sin soportales[61].

A partir del siglo XV el núcleo urbano deja de tener un solo foco en el que se concentraba toda la actividad social de la villa, al crearse un nuevo centro civil y comercial en torno a la plaza del mercado que coexiste con el centro religioso que continua en torno a la Magistral.

La edificación en general estaba constituida por casas de tapial o mampostería, en ocasiones encintada con hiladas de ladrillo, posiblemente de similar fábrica a la de la muralla, que no sobrepasarían las dos alturas, de las cuales poco o nada ha llegado hasta nuestros días. Junto a estas viviendas más populares, desde un primer momento, los arzobispos comenzaron a edificar viviendas no solo para su alojamiento, sino también para el de su corte y familiares, los cuales gozaban del privilegio de "regalía y aposento", por el cual podían hospedarse en casas de particulares, generando tal cumulo de abusos que llevó a algunos alcalainos a emigrar de la ciudad; a tal punto llegó el abuso que el arzobispo Sancho de Rojas fue forzado en 1421 a eximir de esta carga a los vecinos y a ordenar que las casas que habían sido compradas para tal fin fueran reparadas y conservadas por el arzobispado. Asimismo ilustres personajes, atraídos por la magnificencia que iba adquiriendo la villa, que era visitada con cierta asiduidad incluso por los reyes, comenzaron a construirse sus viviendas en el lugar.



Arco de la iglesia de Santa María dibujado por Oms en 1885.



Capilla del Cristo en la iglesia de Santa María dibujado por Oms en 1885.

Una de las mansiones más importantes de este momento debió ser la Casa del Canónigo Roca, situada en plena judería, concretamente en la calle Escritorios, en el solar que más tarde se levantó el desaparecido convento de San Felipe Neri, colindante con el corral de la Condesa y el de la Sinagoga. Al parecer el edificio, de estilo mudéjar emparentado directamente con la arquitectura toledana, debió construirse en los años finales del siglo XIV o los primeros del XV y presentaba como pieza de mayor interés un salón con artesonado al que se accedía mediante un arco de medio punto peraltado con un rico angrelado en su intradós de influencia nazarí, con profusa decoración naturalista en estuco semejante a la que ornaba el palacio arzobispal y la capilla de San Gil de Guadalajara y que, en la actualidad, se encuentra en una casa particular de la calle de los Colegios [62].

Como se ha indicado con anterioridad, el comienzo de la prelatura del arzobispo D. Rodrigo Jiménez de Rada, en 1209, inicia una época de prosperidad para la villa con numerosos fueros y privilegios, llegando a convertirse en sede de los arzobispos toledanos y fijandose que residiese permanentemente en la localidad uno de los dos vicarios de Toledo, en compensación por la perdida de su antigua sede episcopal. Desde los primeros años de su arzobispado comienza también una importante actividad constructiva llevandose a cabo importantes mejoras arquitectónicas en la villa; en esta época se reedifica la antigua iglesia de San Justo, conocida en el momento como capilla de los arzobispo por estar ubicadas sus casas junto al claustro; se construye la cerca del primer recinto que encerraba las casas arzobispales, y el caserío de los barrios cristiano, de la morería y la judería y se comienza a construir el palacio arzobispal junto a la muralla, muy próximo a la puerta de Burgos y un poco alejado del lugar que antaño ocupara su residencia, junto al templo de los Santos Niños y concebido como casa fuerte con sus torres defensivas[63].

Por estos años se levanta el templo de Santa María la Mayor, situado extramuros, próximo a la morería, en donde más tarde el arzobispo Carrillo levanta el convento de San Francisco, trasladando la parroquia a la ermita de San Juan de los Caballeros, existente al menos desde 1268, ya que aparece mencionada en esta

época como el lugar en que deben presentar fiadores las personas sujetas a algún proceso. Los Anales Complutenses dicen que se trataba de una ermita pequeña que hubo que ampliar cuando hacia 1474 se trasladó allí la iglesia de Santa María, momento en el que Luis de Antezana construyó una nueva capilla mayor para emplazar en ella su enterramiento y el de su esposa Isabel de Guzmán, no sin la oposición de los descendientes de D. Diego de Cetina, maestre de la Orden de Santiago, que tenía su panteón en la antigua capilla mayor, que habría de pasar al patronazgo de Antezana. Pavón Maldonado cree que sería un templo de una sola nave con un ábside y que, al trasladar Carrillo la parroquia de Santa María, se le añadió una torre y se enriqueció con una capilla, que albergaría el enterramiento de D. Luis de Antezana y su esposa, y que andando el tiempo pasó a ser la capilla del Cristo de la Luz. A esta se adosaron también las capillas de Santiago y del Oidor Pedro Díaz de Toledo, que es la única que ha llegado hasta nuestros días[64]. Según Esteban Azaña, en 1553, se demolió el antiguo edificio para construir un nuevo templo, dejando solamente en pie la capilla del Cristo de la Luz.

El convento de San Francisco o de Santa María de Jesús, después llamado de San Diego por haber profesado en él el fraile andaluz Fray Diego de San Nicolás del Puerto, que fue elevado a los altares, como se ha indicado con anterioridad, se edificó a mediados del XV a petición de los vecinos que veían con temor el gran número de judíos y mudéjares que vivían en la ciudad y querían con esta fundación que la ciudad gozara del número de prelados suficiente para que les adoctrinaran para lograr su conversión. Se construyó a extramuros de la villa, entre las puertas de Guadalajara y la de las Tenerías, en el lugar que antaño ocupara la iglesia de Santa María y que después paso a ocupar el cuartel del Príncipe, en la plaza de la Universidad, apoyandose en la bula *Inter caetera desiderabilia* expedida en 1446 por Eugenio IV, mediante la cual se autoriza al arzobispo Carrillo de Acuña, la fundación de quince conventos franciscanos menores y, contando con que los alcalainos estuvieran de acuerdo con el traslado de la parroquia de Santa María a la ermita de San Juan de los Caballeros, dependiente de la parroquia y mejor situada que aquella, pues, mientras la primera se emplazaba en el extremo oriental de la villa, bastante separada del núcleo urbano, por lo que, según los vecinos, en épocas de lluvias las "dueñas" y ancianos no podían ir a los oficios divinos, la ermita se encontraba en la plaza del mercado. Se reseña también que la iglesia era "muy estrecha é el coro muy pequeño" para el número de vecinos que acudían en los días de fiestas solemnes, en cambio la ermita tenía más capacidad y además en ella se había efectuado numerosos enterramientos.

Atendidas las peticiones del prelado, el día 23 de marzo de 1456, Carrillo declaró solemnemente como parroquia a la ermita de San Juan, con la misma advocación de Santa María.

El arzobispo Carrillo aceptó la cesión de la antigua parroquia convertida ahora en ermita, a cuyo solar sumó otras muchas fincas y huertas contiguas y llevó a cabo la fundación del convento de Santa María de Jesús.

Las obras comenzaron en 1453, siendo inaugurado el convento y consagrada la iglesia en 1456, llegando a convertirse en el germen de la universidad cisneriana, al potenciar el prelado los Estudios Generales fundados por Sancho IV en 1293 a iniciativa del arzobispo García Gudiel, que se habían establecido en lo que se denominó el barrio de las Escuelas, lo que fue aprovechado por Carrillo para crear en el convento tres cátedras para formar a sus frailes. Por otra parte el convento gozaba de gran fama debido a la canonización de Fray Diego de San Nicolás, monje andaluz que procedente del convento de Nuestra Señora de la Salceda en Tendilla (Guadalajara), residió en él desde 1450 hasta su muerte acaecida en 1463; la canonización la llevó a cabo Sixto V, a petición del rey, el día 2 de julio de 1588, impulsada por Felipe II en reconocimiento por la curación de su hijo Carlos, que había sufrido un accidente en 1562, al caer por una escalera de caracol del palacio arzobispal, cuando corría detrás de una hija del alcalde de nombre Mariana Garçetas, sufriendo heridas en la cabeza que estuvieron a punto causarle la muerte. Cuando el príncipe se hallaba moribundo le fue llevado a su habitación, a instancias del duque de Alba, el cuerpo incorrupto del santo y después de que el enfermo lo tocara sintió una instantánea mejoría.

Desde este momento, como consecuencia de la curación del príncipe, la casa de Austria mantuvo una especial relación con el convento, favoreciendolo con numerosas donaciones y obras de arte.

Se encontraba situado el inmueble entre las actuales calle de San Diego y Beatas, ocupando una extensa superficie que englobaba una serie de edificaciones que albergaban las dependencias del convento propiamente dicho, la iglesia con distintas capillas, entre las que sobresalía la de San Diego, fundada por el rey Enrique IV al poco tiempo de la muerte del santo, en agradecimiento por haberle curado un brazo a él y la garganta de su hijo; en 1592 fue remozada por Felipe II como reconocimiento por la curación de su hijo D. Carlos encomendada al santo; más tarde, en 1640, fue reedificada de nuevo por Felipe IV, inaugurandose con solemnidad el 20 de mayo de 1659; asimismo la reina Mariana de Austria engrandeció el convento con su fachada de granito El conjunto conventual tenía un especial significado en la villa tanto desde el punto de vista religioso como arquitectónico. Ocupaba una extensa manzana junto a la puerta de las Tenerías Viejas, lindando por su zona este con la cerca de la ciudad.

Contaba con claustros, refectorio, biblioteca y, como es preceptivo en la mayoría de estas instituciones, una amplia huerta con pozos. José Demetrio Calleja en su libro, editado en 1901, nos describe el conjunto como uno de los edificios más desatacados de la ciudad que contaba con una iglesia de una nave con capillas laterales y cubierta con bóveda de cañón y cúpula.

Al lado de la epístola se encontraba la capilla de los Zúñiga separada del resto de la iglesia por una verja, por cuyo derecho de patronazgo entraron en litigio con el monasterio.

Su fachada, como se ha indicado, fue renovada en 1662 a cargo de la reina Mariana de Austria y proyectada por el arquitecto Sebastián de Benavente; según el mencionado autor Demetrio Calleja "...era de piedra berroqueña. Constaba de tres cuerpos: el bajo, en que se abría la portada adintelada, tenía gran elevación. A los lados del ingreso había cuatro pilastras entregadas, entre las cuales resaltaban dos hornacinas en que estaban sobre dos repisas de mucho vuelo las efigies de San Francisco, a la derecha, y de San Diego, a la izquierda, tamaño natural; tenía sobre las pilastras un ancho cornisamiento con filetes y molduras de gran resalto.

En el segundo ocupaba su centro la imagen de Santa María de Jesús, de gran relieve, sobre un circulo rodeado de radiosa corona y en sus costados amplios adornos.

El tercero constaba de un ventanal entre cuatro pilastras de regular altura, que sostenían un ático, sobre el cual apoyaban cuatro acroteras o bolas, interrumpido por un grandioso escudo de las armas de España con los blasones de la Casa de Austria, superado por una corona imperial en que terminaba la fachada."

En el protocolo relativo a la realización de las obras se especifica que la fachada debía construirse en piedra berroqueña con cimientos de mampostería y cal, el escudo de los Austrias en piedra de Colmenar, las esculturas de la Virgen, San Diego y San Francisco en piedra berroqueña salvo las cabeza y manos que serían de mármol de Génova; comprometiendose a

tener terminadas las obras a los dos años, es decir en el 1664.

Vicente Fernández Fernández afirma que junto a esta fachada se encontraba la torre, de considerables proporciones, con un reloj, y contigua a esta se hallaba una nave en la se encontraban instalados los distintos servicios del convento y un amplio patio que la relacionaba con el cuerpo que albergaba las celdas, dispuestas en torno a dos claustros de dos pisos[65].

Ante la fachada se abría una lonja enlosada circundada por seis pilastras que se remataban a modo de pináculo

Intervienen en los trabajos Miguel Sombigo y los hermanos Tapia que se comprometieron a terminar la obra "en toda perfección dentro de dos años contados desde oy dia de la fecha desta escritura en adelante, que se cumpliran a cinco dias del mes de julio del año mill y seiscientos y sesenta y quatro", terminandose en el plazo fijado.

En 1808 las tropas francesas causaron grandes desperfectos en el edificio, pero unos años después de restablecerse la paz, entre 1828 y 1829, se llevan a cabo importantes obras de remodelación financiadas por el rey Fernando VII para albergar el capitulo de la orden celebrado en 1830; en este momento se renuevan la iglesia, la capilla de San Diego, los claustros que fueron decorados con pinturas en los lunetos de sus bóvedas, la cúpula, la torre y se instaló un nuevo órgano.

Desgraciadamente este conjunto no ha llegado hasta nosotros, pues en aplicación de la orden de exclaustración fue abandonado en 1835 y saqueado reiteradamente, hasta que, a pesar de los denodados intentos de Isabel II en 1857, para salvar al menos la capilla de San Diego, finalmente en 1856 fue demolido para levantar en el solar el cuartel del Príncipe, cuyas obras concluyeron en 1864.

A este prelado se debe también la reedificación de la iglesia colegiata de San Justo, de la que se puso la primera piedra el 12 de octubre de 1479, siendo probable que las obras las dirigiera el Maestro Mayor de Obras de la Catedral de Toledo Martín Sánchez Bonifacio, próximo a Carrillo.

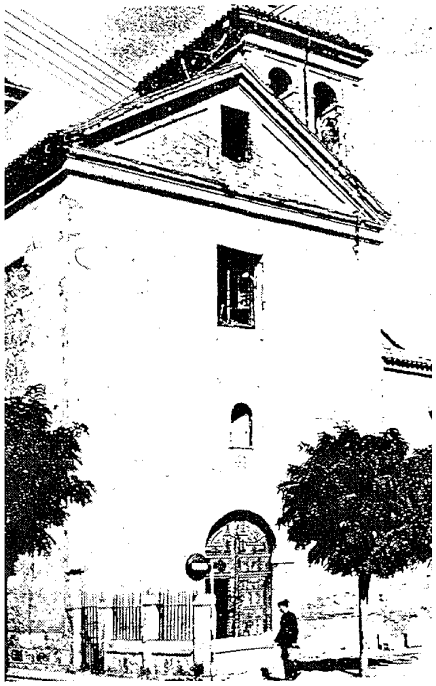
Los Anales complutenses describen el antiguo edificio como"menos capaz" que el que Había remozado Carrillo, con la capilla mayor sobre la cripta en que se encontraba el sepulcro de los santos niños y a la que se bajaba por debajo de las gradas del altar mayor; tenía al parecer dos naves, la de la epístola que se cerraba con la sacristía y la del evangelio que lo hacia con dos capillas. Sobre este templo y tras haber sido objeto de diversas ampliaciones, se edificó otro de tres naves que más tarde, tal vez debido a la pobreza de los materiales empleados, fue reedificado de nuevo por Cisneros.

Se tienen noticias documentales de que el arzobispo Sancho II compró unas casas y huerta en la villa por quinientos maravedís alfonsís y permutó sus señoríos de Azucaina y Zalencas por varias casas, unas junto a las casas arzobispales, otras junto a la carnicería y una más en la *recta uia que ducit Mageritum*[66].

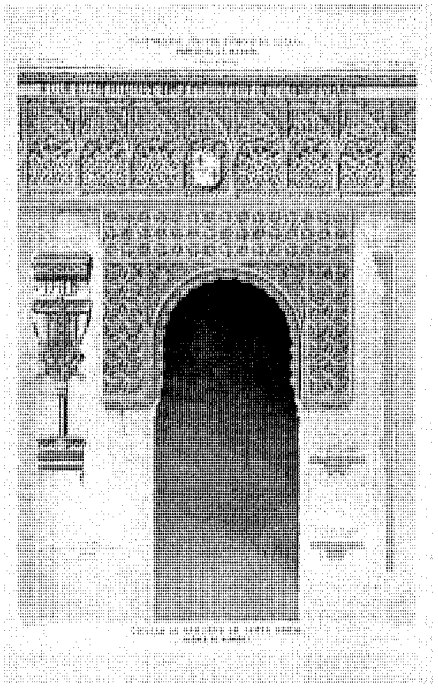
Durante la baja Edad Media surgen en la villa numerosos hospitales, algunos de los cuales se especializaron en el cuidado a los enfermos, mientras que otros continuaron con la función de hospedaje para peregrinos y transeúntes pobres. El hospital más antiguo, nacido como hospedería para peregrinos, es el de Santa María la Rica, fundado probablemente a finales del XIII o principios de XIV por D. Pascual Pérez y su mujer Antonia para albergue de caminantes pobres, y al que le legaron todos sus bienes que eran administrados por los caballeros de la villa, como testimoniaba la inscripción de su sepulcro, emplazado en la capilla de Santa María la Rica de la Magistral. Situado en la plaza del mismo nombre, próximo a la iglesia de San Justo. Fue usado en el siglo XIX como Casa de Socorro, Prisión Preventiva y Escuela Municipal, conservandose en esa época prácticamente sin alteraciones. En la actualidad de esta construcción se conserva una amplia sala rectangular, cubierta con artesonado de madera de tradición mudéjar, semejante al del hospital de Antezana, en el que se aprecian potentes jácenas que apoyan en canecillos lobulados, cuya decoración se reduce a sencillas jaldetas acotando rectángulos sobre las vigas con floreros pintados y escudos heráldicos[67]. El hospital de San Julián, situado más extramuros de la parroquia de Santa María, y fundado por los mismos años que el de Santa María la Rica, se mantuvo en uso hasta el siglo XV en que fue absorbido por la fundación Antezana. El de Santa Librada debió surgir en el siglo XV, cuando el presbítero Sancho Martínez dejó en testamento unas casas que llamó de Santa Librada y una renta para dedicarlas a hospital de pobres y peregrinos; pero la empresa no debió prosperar demasiado, pues al poco tiempo el albacea testamentario de Sancho Martínez, el arcipreste Fernando Díaz de la Fuente, dado el estado de abandono que presentaba el edificio por la mala gestión de los ejecutores del testamento y las pocas rentas que tenía, pidió al arzobispo Carrillo que le autorizara para dedicar las casa a beaterio, naciendo así el Beaterio de Santa Librada, en el cual, con fecha 24 de noviembre de 1481, previa autorización del arzobispo, ingresan cuatro mujeres. En 1487 Inocencio VIII aprueba su transformación en monasterio de la Orden Tercera de San Francisco y más tarde en 1516 pasó a las clarisas[68]. El hospital de San Lázaro estuvo situado detrás de la ermita de los Doctrinos, en el lugar que ocupó más tarde la Casa de los Niños de la Doctrina, llamada de la Misericordia, fundada en 1581 por el licenciado Juan López de Ubeda y debió estar abierto poco tiempo, aunque no se tiene constancia de cuando dejó de funcionar. Finalmente el hospital de Nuestra Señora de la Misericordia, fundado en 1483 por Luis de Antezana y su mujer Isabel de Guzmán, para atender a los enfermos pobres, y autorizado por Sixto IV en ese mismo año por bula expedida en Roma, es el único que ha llegado hasta nuestros días; para su mantenimiento los fundadores dejan al hospital como heredero de toda su fortuna, fundando asimismo para su administración una cofradía integrada por hijosdalgos, que debían someterse previamente a unas exhaustivas pruebas de nobleza y limpieza de sangre conforme a los estatutos y ordenanzas del hospital. Esta institución absorbió el hospital de San Julián que se trasladó hasta la calle Mayor, al "quarto delantero de las casas principales de nuestra morada", por ser una situación más céntrica que la que este ocupaba con anterioridad. A principios del XVIII el edificio fue renovado en su casi totalidad por su capellán Francisco Antonio Alcocer que lo amplió con dos enfermerías nuevas, construyó un retablo para su iglesia y ocultó el artesonado mudéjar con una bóveda de cañón[69].

También surgen por estos años, fuera del núcleo urbano, distintas ermitas, muchas de las cuales a partir del XV quedan intramuros al ampliar la cerca. Existían en esta época la mencionada con anterioridad de San Juan; la del Santo Cristo de Los Doctrinos, levantada hacia 1255 en el lugar en que la tradición afirma fue encontrada la imagen de un Cristo por Baltasar Pardo, regidor del Ayuntamiento, motivo por el cual esta institución construyó la ermita a sus expensas y se erigió en su patrono, en 1581 Juan López de Úbeda fijó en ella el seminario de la Doctrina Cristiana; la de Santa Lucía, cuyo patrono era el Ayuntamiento, y en la que se celebraron varios concejos[70].

La de Santo Tomé, situada al final de la calle de los Colegios en el solar en que, en 1539, se levantó el convento de la Merced Calzada, la cual, ya en época del arzobispo Tenorio, no existía como ermita y en la segunda mitad del XV, había desaparecido como lo prueba la cita que se encuentra en una escritura de venta de un horno, fechada en 1450, en la que se dice que lindaba por la parte trasera con las casas y



Iglesia de Santiago. Fotografía de los años sesenta del pasado siglo.



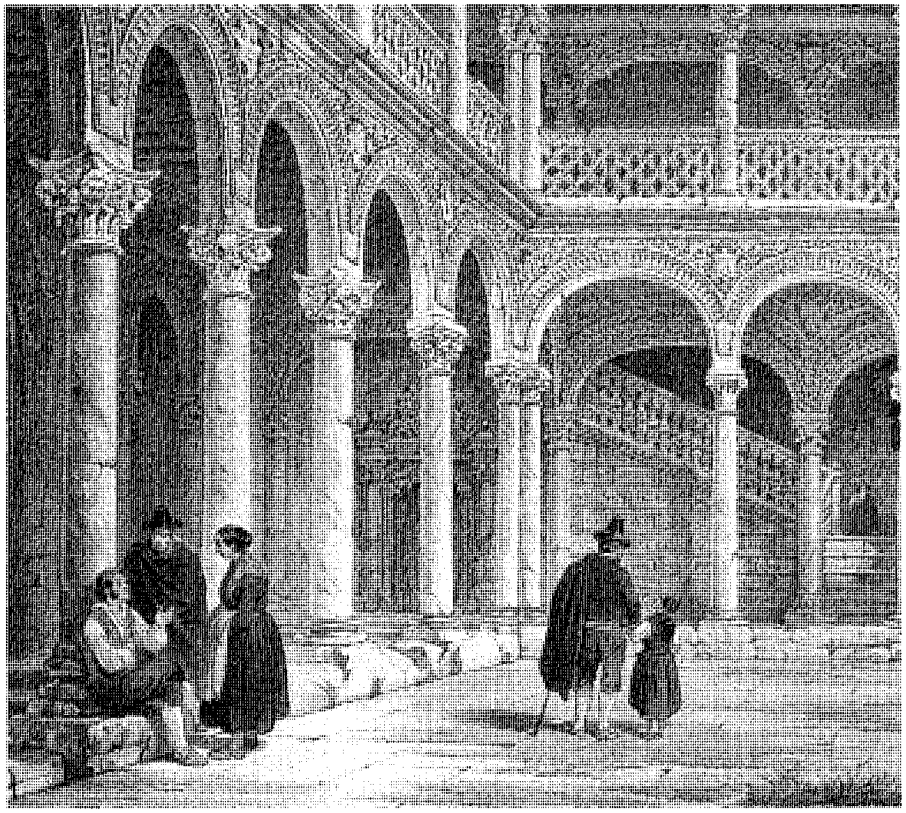
Arco de la Capilla de Santiago en la iglesia de Santa María reproducida en Manuel Asas: *Monumentos arquitectónicos de España. 1887. Fot José Ablanedo.*

solares en que estuvo dicha ermita. La de San Lázaro, situada según los Anales Complutenses " a corta distancia entre la del Val y la villa, cerca de un humilladero" desaparecido, mencionada en las Constituciones de Santa María la Mayor de 1400 y que a partir del XVII cambió su denominación por la de la Salud, debido a una virgen de tal advocación que se instaló en el templo; se tiene constancia de que fue arruinada por una crecida del río y reedificada a costa de la Magistral, permaneciendo abierta al culto todavía en el XVIII. La de San Miguel, en cambio siempre estuvo emplazada en pleno casco, concretamente en la calle de la Trinidad, en el lugar en el que en 1516 se instaló el monasterio de Santa Clara; al parecer ya en el XV estaba cerrada al culto, aunque todavía en el XVII quedaba algún resto de la antigua ermita. La de la Moraleja, ruinosa en el siglo XVIII. Otra ermita que debió asentarse por estas fechas en lo que hoy es el casco, es la del Santo Ángel, que ocupaba el solar en que en 1625 se levantó el convento de los Franciscanos Descalzos, "Gilitos", ofrecido por la hermandad a los Franciscanos Descalzos para tal fin, sin que se sepa su origen ni la fecha de desaparición.

Al norte del camino que partía de la puerta de Burgos se situaba la de San Roque; al decir de Portilla era un pobre edificio, el cual al construirse el cementerio quedó convertida en capilla del mismo.

Había también otras ermitas más alejadas que quedaron en cambio fuera del casco como la de Nuestras Señora del Vado o del Val, o la de La Veracruz, emplazada en el cerro del Ecce Homo para conmemorar la aparición de la cruz durante la toma de la fortaleza; Portilla, basandose en la opinión de Fray Francisco García, piensa que debió levantarse a finales del XII, siendo donada en 1517 por la Magistral a una cofradía de caballeros del santuario del Santo Sepulcro a cambio de un censo perpetuo de dos gallinas vivas al año. Como el acceso a la ermita era difícil, al tener que vadear el río la cofradía costeó la construcción de una barca con la que se atravesaba el Henares por la zona de "Mata-Heña" que desde 1571 arrendaba a la villa por veinte mil maravedís anuales. En la ermita existía un retablo con la siguiente inscripción: " Este retablo dio a la Santa Vera Cruz y a su cabildo el honrado Pedro Gumiel regidor de esta villa año de 1492". Desde los primeros años del XIX debió ir abandonandose, pues a mediados de la centuria Madoz dice que solo existen ruinas de ella.

Azaña reseña, además, en la falda de este cerro, la del Hecce Homo, la del Santo Sepulcro y San Pedro, posibles eremitorios y la de la Paz, la de San Jerónimo y la de San Juan Bautista, así como la de San Julián y la de San Lazáro, desparecidas por las crecidas del río muy próximo a ellas; al sur, "a la derecha del camino de Zulema, y en el punto en que bifurca con el de la Sangrera" y frente al lugar en que se alzaba la picota, situaba asimismo Azaña, la de San Sebastián en donde se enterraba a los reos que se ajusticiaban en la picota, y que según afirma Portilla era muy pobre; Azaña afirma que en su época solo quedaban tres: la de Santa Lucía, Los Doctrinos y la del Val. Hay que destacar asimismo que la prelatura de D. Pedro Tenorio tuvo especial repercusión en las obras públicas de la zona alcalaina y en general fue prodiga en numerosas construcciones civiles y militares. Reparó el antiguo castillo islámico, fabricando, según Narbona, "capacísimas bóvedas y almacenes para pertrecho en la ocasión de peligro", reformó el palacio arzobispal, dotandolo de una extensa plaza de armas, cercandolo con una nueva muralla que se extendía desde la puerta de Madrid hasta el palacio, añadiendole torres en las que figura su escudo, reparó asimismo las murallas de la villa añadiendole torres[71] y reedificó la ermita de Nuestra Señora del Val sobre una anterior de la que se desconoce la fecha, y que los Anales Complutenses la describen como "... de grandes paredes de tierra y cal levantada sobre cimientos fuertes de piedra y anchos pilares de ladrillo con sus votalates (contrafuertes) de mampostería muy fuerte; el cuerpo de la iglesia, muy capaz con su capilla mayor de bóveda, y en ella pintados los cuatro evangelistas y en unas cartelas tiradas escrito el nombre de don Pedro Tenorio, y en lo bajo, escudos de armas, que son león rampante en campo rojo". La construcción fue demolida en el siglo XIX y reedificada en el estilo neomudéjar que presenta actualmente[72]. También edificó Tenorio un humilladero próximo a la ermita de San Lázaro. Se cubría este elemento con una bóveda con cartelas en las que se representaban a los cuatro evangelistas y el nombre del arzobispo; existía además en la zona central una columna pétrea y en el frente el escudo con las armas del obispo. La construcción se encontraba ya en muy mal estado en el siglo XVI, siendo restaurada por el racionero de la Magistral, el maestro Rodríguez, pero el abandono en el que cayó en los siglos posteriores hizo que en el XIX fuera ya una completa ruina y que en la actualidad haya desaparecido.



El Patio de Fonseca a mediados del siglo XIX.

Su sucesor el arzobispo Pedro de Luna que ocupó la sede entre el 1404 y el 1414 realizó también obras en el palacio arzobispal, las cuales debieron ampliar el edificio considerablemente, pues unos años más tarde, en 1421, el arzobispo Sancho de Rojas concedió a los vecinos de Alcalá la exención de hospedar en sus viviendas a los familiares de los arzobispos, al tiempo que disponía que los gastos de las casas que los alcalainos habían adquirido para este fin correrían por cuenta de los arzobispos. Martínez de Contreras, a quién el papa Martín V le había concedido para la diócesis de Toledo la primacía frente a las pretensiones de Tarragona y Zaragoza, continua con las obras del palacio arzobispal, realizando el ala oriental del mismo y el salón de concilios. En la primera mitad del XV las obras públicas emprendidas fueron más de reparación que de construcción de elementos nuevos; en octubre de 1434 consta documentalmente que se "adobó la puente" sin que se especifique a que puente se refiere ni su situación, reseñandose nuevamente en 1442 obras en este elemento, añadiendo esta vez que el puente estaba fortificado. Igualmente en agosto de 1435 y septiembre de 1442 se acondicionaron los caminos de los Hueros y el de los Barrancos y en octubre de 1434 se tienen noticias de que se limpió el limo de la fuente del Juncal.

El mencionado año de 1432 el maestre Far construyó una nueva picota en sustitución de la vieja que había de derribarse y un año más tarde se levantó una horca. La picota comenzó a levantarse el día 3 de agosto de 1434 y su coste fue de 321 maravedises, cobrando el maestro Far 20 maravedises por elaborar el mástil, que, como todo el conjunto, se sabe que era de madera[73].

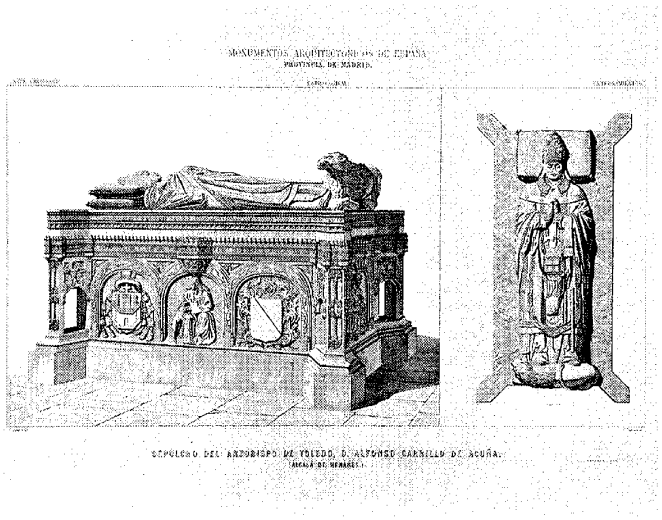
También el arzobispo Carrillo lleva a cabo una labor constructora considerable, además del mencionado convento de San Francisco, emprende las obras del trazado de una nueva muralla que amplia sensiblemente el perímetro de la primera; esta cerca comenzada a levantar en 1454, mantenía el lienzo norte y parte del oeste de la ya existente, pero englobaba en su interior el caserío que había surgido extramuros, el convento franciscano, la parroquia de Santa María, en la que radicaba el arciprestazgo desde sus orígenes en 1250, y algunos terrenos libres cultivados; en ella se conservaron las puertas de Madrid, Burgos y el portillo de la Morería, se trasladaron las puertas de Santa Ana, del Vado y Guadalajara y se construyeron la Nueva, la de Aguadores y la de San Julián.

Siglos XVI, XVII y XVIII

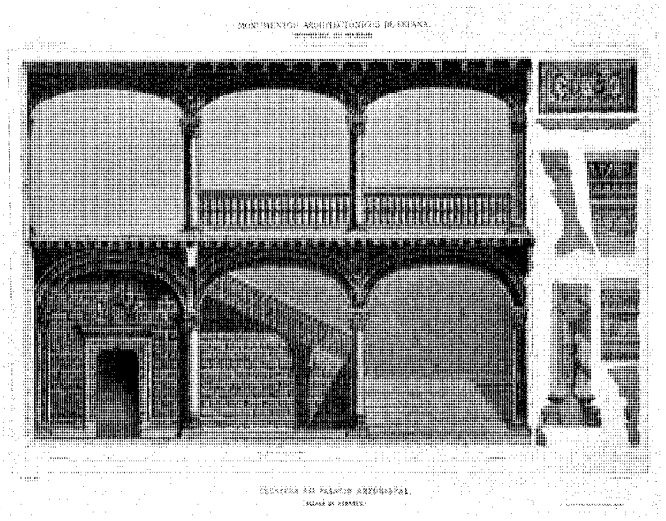
Al iniciarse el siglo XVI Alcalá continuaba siendo cabeza del Común de Villa y Tierra de su nombre, unido a los municipios que lo integraban, como en épocas anteriores, por fuertes lazos, pero perfilandose ya una independencia municipal reflejada en las ordenanzas promulgadas en 1559 y confirmadas el 7 de marzo de 1560 por el arzobispo Carranza, las cuales son conocidas por un traslado de 1696 hallado en el archivo Municipal de Camarma de Esteruelas. En este documento se recoge la organización de la institución y se especifican los distintos cargos y sus cometidos; el cargo principal era el de Procurador General del Común con su escribano, y cinco "Sacados" o "Sexmeros", uno por cada uno de los cuartos. Todos los cargos se nombraban cada dos años por los Contadores dentro de los veinte días posteriores a la finalización del mandato.

Los Contadores tenían encomendada la labor de revisar las cuentas del Común en un plazo de cuarenta días, cada vez que cambiaba el gobierno. También cada vez que cambiaban los cargos se hacía inventario de las escrituras de privilegios, provisiones etc, de suma importancia para los municipios del Común, las cuales se encontraban guardadas en un arca con dos llaves, una en poder del Procurador y otra en manos del escribano[74].

Por cuanto al gobierno municipal, las ordenanzas de 1504 recogen en 28 capítulos las normas de gobierno que habrían de aplicarse en la villa. Alcalá continuaba siendo villa de señorío, perteneciente al arzobispado de Toledo, cuyo gobierno municipal se estructuraba como un concejo cerrado, estando constituido su cabildo por dos alcaldes ordinarios, un alguacil, cuatro regidores, todos ellos elegidos por el arzobispo entre una relación de personas propuestas por el cabildo, ocho diputados, cuatro por cada colación, elegidos cada año el día de San Juan por los diputados salientes con la aquiescencia del concejo, hasta la Concordia de Santa Lucia de 1515 en que pasan a ser designados también por los arzobispos; un letrado, un escribano, un procurador y cuatro proveedores de los peche-



Sarcófago del cardenal Carrillo Reproducido en Manuel Asas: *Monumentos Arquitectónicos de España. 1887 Fot José Ablanedo.*



Escalera del palacio arzobispal Reproducida en Manuel Asas: *Monumentos Arquitectónicos de España. 1887. For José Ablanedo.*

ros, elegidos por el concejo. A estos habría que añadir otros cargos de carácter señorial designados por el arzobispo como el corregidor que tenía la jurisdicción ordinaria civil y criminal, el vicario, el alcaide y los jueces.

El concejo era convocado a toque de campana dos veces por semana, una el miércoles y otra el sábado, acudiendo a la casa consistorial, además de los cargos concejiles, las personas que fueran citadas por algún asunto.

La hacienda municipal la gestionaba el mayordomo de propios, sujeto a la fiscalización del concejo, teniendo que rendir cuentas a los alcaldes, regidores, procurador, escribano y contadores cada año. Del mismo modo dicho mayordomo estaba encargado del arriendo de los bienes de propios y rentas municipales, realizados a partir del pregón que durante 15 días se repetía en la villa especificando las condiciones del mismo[75].

Con fecha 1549 se plantea un pleito entre Alcalá y su aldea de Torrejón de Ardoz motivado por la ocupación por parte de este último municipio de unos pastos comunales de aprovechamiento ganadero, pertenecientes a Alcalá y su Tierra; pero al no haber podido probar Torrejón sus dominios sobre ellas, detuvieron a varios justicias y oficiales del concejo y se denunció a los particulares que habían recibido en "suertes" dichas tierras y las habían sembrado, los cuales tuvieron que restituirlas a su estado primitivo, así como se vieron obligados a pagar a Alcalá las rentas obtenidas por estos.

Con el siglo XVI se inicia en Alcalá una nueva época de esplendor ligada inseparablemente a la figura del cardenal Cisneros y a la creación de la Universidad. Cuando el prelado es nombrado arzobispo de Toledo en 1495, ya había emprendido la reforma de las ordenes monásticas, que le había sido encomendada por los Reyes Católicos, basada en la vuelta a la pureza evangélica y en la observancia de las reglas de pobreza, castidad y obediencia que habían sido abandonas por el clero, reforma que formaba parte de un plan político, económico y administrativo diseñado por los Reyes Católicos como instrumento de su nueva concepción centralista del Estado, en el que la religión debería actuar como elemento aglutinador. En este punto los Reyes Católicos recogen la corriente reformista apuntada ya en el siglo anterior, en el concilio de Valladolid de 1327, en el que se trató de la reforma de la iglesia castellana, así como el mandato del cardenal Gil Carrillo de Albornoz de que ningún clérigo recibiera las ordenes sagradas si no sabía leer y escribir, dado que pensaba que la salvación se obtenía por el conocimiento de la doctrina cristiana, o las Constituciones Sinodiales de Alcalá dictadas por Pedro Tenorio en 1379[76].

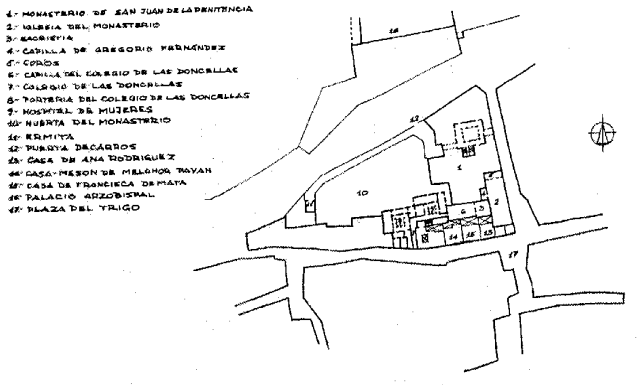
Al hacerse cargo Cisneros de su nueva archidiócesis toma una decisión fundamental para la villa, tal es compartir con Toledo la capitalidad económica y financiera; divide el arzobispado en 28 arciprestazgos a los que correspondían igual número de mayordomías encargadas de reunir los cereales que habría de entregar a la mesa arzobispal, creando también en Alcalá en 1496 una receptoría cuyo fin era distribuir la recepción de rentas de la mesa arzobispal.

Asimismo piensa que para llevar a buen puerto el proyecto de reforma en que estaba empeñado, sería necesario crear una institución encaminada a instruir a los clérigos, pues consideraba indispensables formarlos culturalmente, además de instruirlos en las Sagradas Escrituras como vehiculo de salvación.

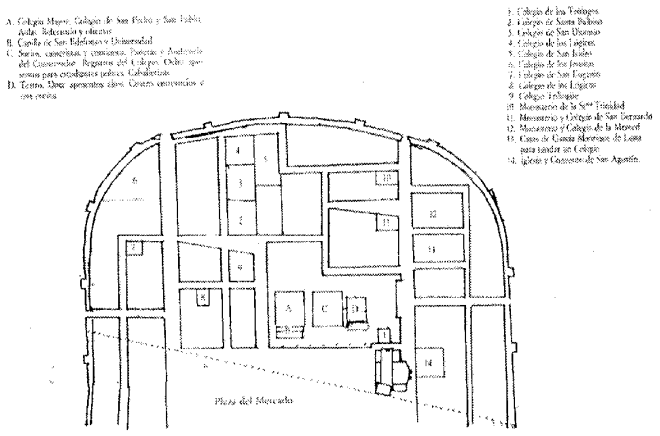
Como primer paso de su pretendida reforma comienza por el propio cabildo catedralicio toledano, pretendiendo que sus miembros vivieran de forma conventual la semana que les correspondieran los sermones lo que no consiguió debido a la fuerte oposición ejercida por ellos.

Desde el primer momento emprende la reforma de los franciscanos, fundando en Alcalá tres conventos: el de San Juan de la Penitencia, en 1508, cuyos restos son conocidos actualmente como Casa de la Entrevista, el Beaterio de las clarisas de San Diego, situadas frente a su homónimo convento franciscano, de 1515, y el Convento de Santa Clara, levantado también en 1515 y reedificado en el XVIII por Beatriz de Silveira.

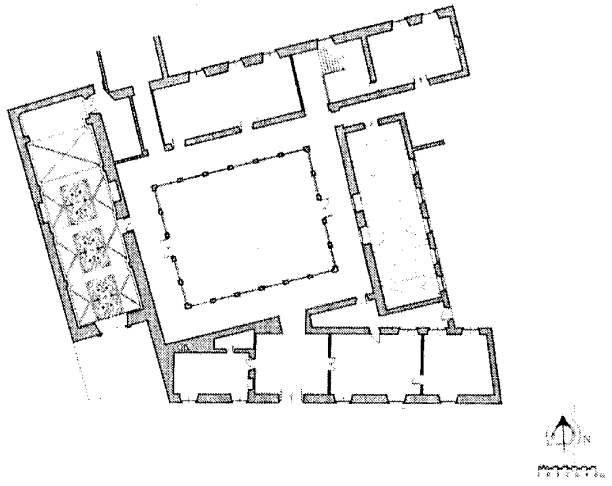
Meseguer Fernández informa que en 1511 ya se encontraban habitados tanto el monasterio de San Juan de la Penitencia como el Colegio de Doncellas pobres, si bien todavía se estaban realizando en ellos algunas obras.



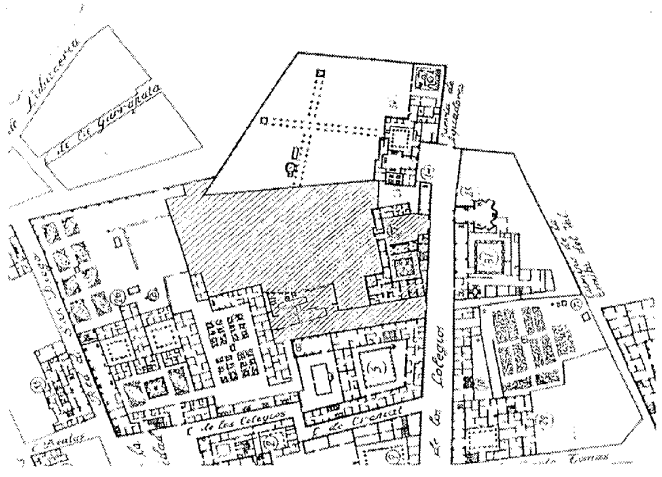
Planta de San Juan de la Penitencia según Carmen Román. Reproducida en: *Arquitectura Conventual en Alcalá de Henares (siglos XV-IXX).*



Distribución de los colegios en el plano del Visitador Juan de Ovando según Ramón González Navarro.



Planta del Colegio de Trinitarios Calzados según Carmen Román. Reproducida en *Arquitectura conventual en Alcalá de Henares (siglos XVI-XIX).*



Emplazamiento del colegio de Trinitarios Calzados.

Según el mencionado autor, el 17 de marzo de 1512, Marcos de Benavente continuaba la obra de San Juan de la Penitencia; en ese momento se construía la chimenea de la cocina y el patio grande, y ya estaban acabados el patio sobre la cocina y dos pasadizos, uno para el retrete y otro para la iglesia.

Fundamental importancia tiene para la villa la elección por el Cardenal de Alcalá frente a Toledo como sede de la universidad que pretendía fundar, elección que estuvo motivada, posiblemente, por su mayor distanciamiento de las influencias eclesiásticas y por ende mayor libertad para el desarrollo de la vida universitaria, hecho que afianza al pedir a la Santa Sede la exención jurisdiccional de la universidad del arzobispado de Toledo, lo cual fue concedido por bula otorgada por Julio II con fecha 12 de agosto de 1512, en la que se le reconocían a esta universidad los mismos privilegios que gozaban las universidades de Paris y Salamanca. Justificaba Cisneros la empresa, como continuación de los Estudios Generales que en 1293 estableciera en la villa el arzobispo García Gudiel, a los que Carrillo, merced a una bula de Pio II, otorgada el 17 de julio de 1459, que le permitía anejar beneficios y rentas eclesiásticas hasta la cantidad de 200 libras de oro de Turín, había conseguido añadir tres cátedras de artes y otras de ciencias[77]. Así, en 1598 Cisneros envía a Roma a Hernando de Herrera para solicitar a Alejandro VI que se le confirme el privilegio para establecer unos Estudios Generales en la villa, continuación de aquellos, los cuales estarían bajo el patronazgo de los Reyes Católicos; en ellos se enseñarían Teología, Artes Liberales y Sagrados Cánones, se otorgarían grados mayores y menores, gozarían de una capilla con los derechos de pa-

rroquia y se dotarían de unas constituciones por las que habrían de regirse.

Por esta causa decide que Alcalá comparta con Toledo la capitalidad económica y financiera de su diócesis. Crea dos vicarías, una en Toledo y otra en Alcalá, y, como ya se ha indicado, divide el arzobispado en 28 arciprestazgos a los que correspondían otras tantas mayordomías encargadas de los cereales que correspondían a la mesa arzobispal. Así mismo en 1496 instituyó Cisneros una receptoría en Alcalá encargada de distribuir las rentas de la mesa arzobispal

Para su Colegio Mayor toma como prototipo el colegio de Portacoeli de Sigüenza creado en 1476 por el arcediano de Almazán Juan López Medina y aprobado en 1477 por el cardenal Mendoza, y por bula de Sixto IV de 1489, y más tarde transformado en universidad en 1488 por Inocencio VIII.

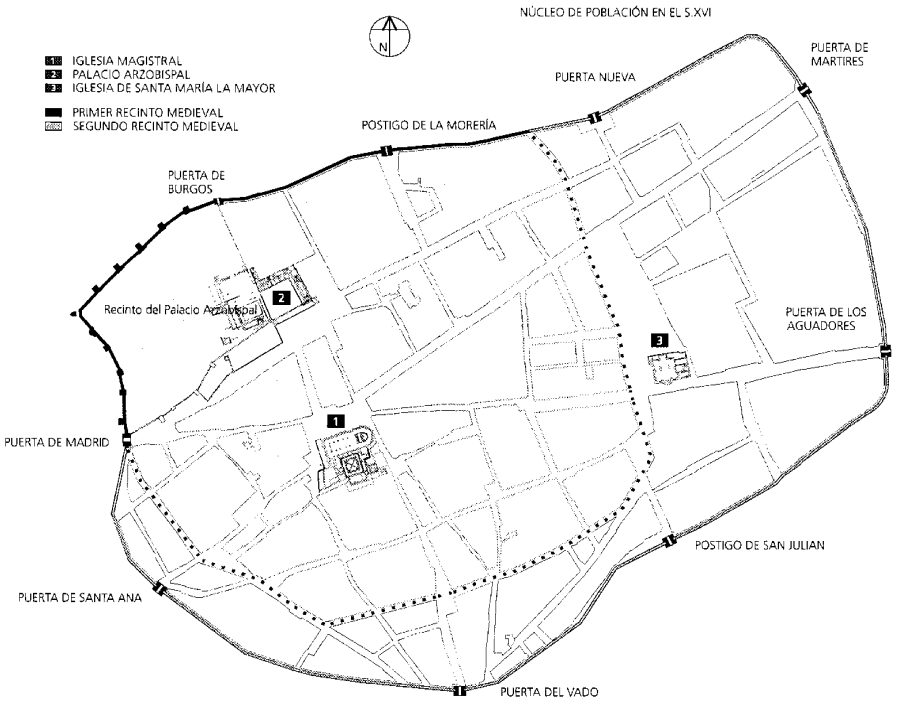
El 13 de abril de 1499 Alejandro VI otorga una bula por la que autoriza la creación de un colegio Mayor, proponiendo como modelo el de San Bartolomé de Salamanca, así como sugiere que se sigan las enseñanzas impartidas en Salamanca y Valladolid, concediendosele a la institución los mismos derechos que tenían las dos universidades citadas y el colegio de San Clemente de Bolonia.

Tanto por decisión de Cisneros como por el interés del rey, la universidad cisneriana nace ligada a la corona de Castilla, que gozaba del patrocinio real sobre el Colegio de San Ildefonso.

Así, una vez dado el primer paso, Cisneros solicitó la protección de la Corona, que consiguió mediante provisión real de 25 de marzo de 1510 por la que se confería a la institución la continuidad legal del Estudio General, fundado en la villa por Sancho IV en 1263 y confirmado por carta de privilegio otorgada en Burgos el 31 de enero de 1512 por la reina doña Juna y su padre Fernando, que era el regente, por la que se le concedían los privilegios, mercedes y exenciones que gozaban las otras universidades del reino de Castilla.

El intervencionismo de la corona en la institución queda reflejado en la propuesta realizada en las Cortes de Toledo de 1480 respecto a que todos los cargos relacionados con la Administración del Estado debían ocuparse por universitarios formados en universidades del reino reconocidas por el Consejo de Castilla[78].

Por otra parte, Cisneros dota a la Universidad de un ordenamiento jurídico y administrativo al firmar, con fecha 22 de enero de 1510, las Constituciones del Colegio Mayor integradas por 82 estatutos, y, el 23 de marzo de 1513, las de los Colegios para pobres, recogiendo estas, con fecha 8 de enero de 1514, diversos derechos y obligaciones de los cargos del Colegio y declarando el 23 del mismo mes que, además del rector, consiliarios, profesores y colegiales, gozaban del fuero académico los estudiantes, los oficiales que tenían salario del Colegio, así como otra serie de personas que trabajaban para la universidad, como dos escribanos, el receptor general, dos mayordomos, un alguacil, dos letrados, un panadero, un barbero, un boticario, un sastre y los libreros, encuadernadores e impresores que residían permanentemente en la ciudad[79]. Por expreso deseo de Cisneros se recogían asimismo en estas constituciones, las categorías en que se debían agrupar los estudiantes internos, consignandose además las normas que habrían de seguirse en todos los ordenes de la vida.



El núcleo urbano alcalaino en el siglo XVI basado en el estudio de Cervera Vera y dibujado por Carlos Lavesa.

Llegó a preocuparse Cisneros incluso del descanso de los estudiantes, habilitando a tal efecto un monasterio agustino en Buitrago y edificando otro en la finca de la Aldehuela, en el termino municipal de El Vellón, del que actualmente queda algún resto en una finca particular, así como proyectando otro más en Anchuelo.

De cualquier forma la universidad de Alcalá fue concebida como un centro de formación eclesiástica en donde se estudiaba preferentemente la teología, pero, desde un punto de vista humanista, propugnando la vuelta a las fuentes como fundamento de conocimiento, lo que crea un interés por los estudios filológicos, que culmina con la edición de la Biblia Poliglota. La universidad Complutense fue una universidad moderna de corte renacentista en la que se estudiaban las tres escuelas teológicas: el tomismo, el escotismo y el nominalismo, distinguiendose como foco difusor del erasmismo en nuestro país, de igual manera que muchos de sus alumnos notables, como Arias Montano, Melchor Cano o Laínez Salmerón, fueron personalidades destacadas en el concilio de Trento.

No obstante su carácter eclesiástico, la institución universitaria nace con una clara dualidad político-religiosa, convirtiendose en un instrumento del estado, al tiempo que servía como vehiculo de la corriente reformadora iniciada en el interior de la iglesia, evitando reformas más drásticas surgidas al margen de ella misma.

El emplazamiento de la Universidad lleva consigo una serie de actuaciones urbanísticas que transforman la villa medieval en una villa renacentista.

Las primeras adquisiciones de Cisneros en el sector oriental de la villa, intramuros, en la zona ocupada por los franciscanos, están datadas en 1495, fecha en que los libros de cuentas registran partidas de 158.199 maravedís para pagar " las casas que su señoría mandó comprar para hacer el colegio", prolongandose los pagos por estos conceptos hasta 1498[80].

El lugar elegido para el emplazamiento del colegio mayor fueron los corrales del convento franciscano de Santa María de Jesús, situados entre dicho convento y la plaza del mercado, elección que seguramente fue motivada por la proximidad del convento de su orden, y tal vez considerando también la recomendación de las Partidas de Alfonso X, en donde se decía que el lugar más idóneo para la ubicación de estas instituciones era un sitio apacible, poco poblado y relativamente apartado de la villa, en donde se podía gozar del clima apropiado para dedicarse al estudio.

Con este fin Cisneros compró parte de la citada huerta y varios solares colindantes con los que formó la manzana de la universidad, en la que levantó el colegio y la iglesia de San Ildefonso, el teatro o Paraninfo, la cárcel, distintas dependencias administrativas y varios colegios menores, creando así un nuevo barrio aislado del resto de la población que se denominó "Isla de la Universidad", el cual se comunicaba con el resto de la ciudad mediante cuatro puertas, y en el que todos sus moradores se regían por sus propias ordenanzas.

Una vez fijado el emplazamiento, Cisneros encarga a Pedro Gumiel las trazas del edificio, colocandose la primera piedra del mismo el 14 de marzo de 1501 y finalizandose las obras en 1508, si bien en 1543, siendo rector J. Zurbarán, fue sustituido el primer edificio por el actual, proyectado por Rodrigo Gil de Hontañón.

Junto a este edificio Gumiel levantó la capilla universitaria de San Ildefonso, en donde recibieron sepultura ilustres profesores, como Nebrija, el medico de Felipe II Vallés, el propio Pedro Gumiel y el arquitecto José Sopeña y en donde reposaba también el cardenal Cisneros, en un magnifico sepulcro diseñado por Bartolomé Ordoñez.

En 1509 Cisneros hace una donación de rentas, inmuebles, solares, casas y alguna que otra huerta, con el fin, en muchos casos, de establecer en ellos los edificios necesarios para el funcionamiento de la fundación y sobre todo para que sirvieran de soporte económico de la misma. A pesar de las medidas tomadas por el cardenal desde su inicio la universidad tuvo graves problemas económicos que intentaba paliar mediante la anexión de varias rentas eclesiásticas, privilegios reales y distintos juros y rentas que le legaban personas y fundaciones. En este contexto se enmarca la anexión al Colegio de San Ildefonso por parte de Cisneros de la iglesia parroquial de Ajalvir que rendía a la universidad 50 ducados de oro al año, lo que ocasionó un pleito entre el rector y consiliarios de San Ildefonso y dicha parroquia, que se dirimió ante el auditor apostólico Nicolás de Aretio el 3 de diciembre de 1518, siendo un poco más tarde, concretamente el 10 de septiembre de 1520, cuando León X decretó la anexión de la parroquia a la mencionada institución; si bien esta no debió ser muy efectiva, pues el 26 de noviembre de 1523 Clemente VII firma el documento acreditativo con el fin de que comience a surtir efecto la citada anexión[81]. La universidad presentaba una estructura piramidal, formada por un colegio Mayor, el de San Ildefonso, núcleo fundamental y cabeza de la institución, del que dependía la universidad, y los colegios menores o de pobres, dependientes también administrativa y financieramente del primero, y en los que se alojaban los colegiales antes de entrar en el colegio de San Ildefonso. Al margen de estos se encontraba el núcleo de edificios docentes de la universidad, situados independientemente de los anteriores, pero anejos al colegio mayor.

El 22 de enero de 1510 se promulgan unas constituciones, que en gran medida recogerían los estatutos originales que habrían organizado la vida estudiantil hasta ese momento, por las que habría de regirse la institución, a las que vienen a sumarse las redactadas el 17 de octubre de 1517 para los colegios de pobres dependientes financiera y administrativamente del colegio mayor; estas eran el texto fundamental que regulaba la vida universitaria y al que estaba sujeto cualquier asunto, siendo de cumplimiento obligado para todos los miembros de la universidad.

En un principio los colegios menores se establecieron en viviendas ya existentes que se acondicionaban para tal fin, como lo atestigua el escrito remitido a Cisneros por Juan Martínez de Cardeña el 19 de octubre de 1512 respecto a que debía hacer con las casas que ya tenía "aparejadas" para los colegios; paralelamente al acondicionamiento de estas viviendas se comienzan a construir colegios de nueva planta como sucedió con las "casas de generosos", junto a la iglesia de Santa María.

Es por estos años cuando la operación inmobiliaria de la universidad cobra mayor auge; se compran juros a la corona por un montante de diez y seis millones de maravedises, se adquieren solares y censos y se permutan solares, sobre todo en lo que sería la calle del Colegio creandose así el embrión del núcleo universitario o "primera isla" de trazado geométrico, ubicada junto al convento de San Francisco. cerrada por el norte, sur y este por la cerca y por el oeste por la plaza del mercado.

A tal punto llegó el empeño del cardenal en acelerar su empresa que solo en 1499 el gasto llegó a sumar la cantidad de 1.583.000 maravedises, lo que suponía un 10% de las rentas anuales del arzobispado.

Grande es el interés que pone Cisneros en estas instituciones, llegando incluso a recomendar reiteradamente en su testamento que la Universidad continúe creando colegios para pobres con todas las rentas disponibles.

Durante el siglo XVI se crearon 18 colegios menores, de los cuales siete se deben directamente a Cisneros, entre ellos:

El colegio de San Pedro y San Pablo, anejo al colegio de San Ildefonso, en el que cursaban estudios de Arte y Teología durante 4 años 13 estudiantes franciscanos.

El de la Madre de Dios, levantado para hospital, pero debido a que no reunía la amplitud necesaria, en 1514 fue destinado a albergar a 18 estudiantes de teología, que se preparaban para ingresar en el de San Ildefonso y 6 de medicina, que debían ser licenciados en Artes.

El de Santa Balbina o de Los Lógicos dedicado a estudiantes de lógica y artes que estudiaban allí durante cuatro años.

El de Santa Catalina o de los Artistas, que albergaba 48 colegiales

El de San Eugenio o de Los Gramáticos, en un principio de San Isidoro, al que absorbió muy pronto; en él se establecieron, desde 1514, 48 estudiantes, que cursaban tres años de gramática latina y dos de griega bajo la autoridad de un principal y tres regentes.

Existía además un hospital bajo la advocación de San Lucas en la antigua calle de los Carros, contiguo al convento de Doncellas de Santa Isabel, cuyo edificio, una vez levantado, fue usado como colegio menor de teología, por resultar demasiado angosto para la función sanitaria, cambiando el hospital su emplazamiento a extramuros de la puerta de Santiago, hoy plaza de Atilano Casado. Se contaba también con una cárcel, así como los talleres necesarios para la puesta en marcha de la vida universitaria y varias casas particulares en las que se hospedaban los estudiantes que no tenían derecho a alojarse ni en los colegios menores y ni en el de San Ildefonso, levantadas en las nuevas calles tiradas a cordel en torno a la universidad que Cisneros había trazado pensando en que se establecieran en ellas edificios que desempeñaran funciones auxiliares para la Institución. A

la muerte de Cisneros el vicerrector del colegio de San Eugenio edificó un nuevo hospital de estudiantes.

El día 24 de julio de 1508 llegaron a Alcalá los siete primeros colegiales, ya bachilleres, procedentes de la universidad de Salamanca, quedando inaugurada la universidad el día de Santa Ana, si bien no comenzaron las clases hasta el día 18 de octubre de ese mismo año.

A lo largo del siglo XVI el auge que iba alcanzando la universidad fue tal que empezaron a proliferar los colegios menores por todo el recinto universitario, muchos fundados por distintas ordenes religiosas para la instrucción de sus frailes, surgiendo algunos de ellos todavía en vida de Cisneros o en cumplimiento de disposición testamentaria del mismo.

Los colegios alcalainos surgidos en el siglo XVI fueron:

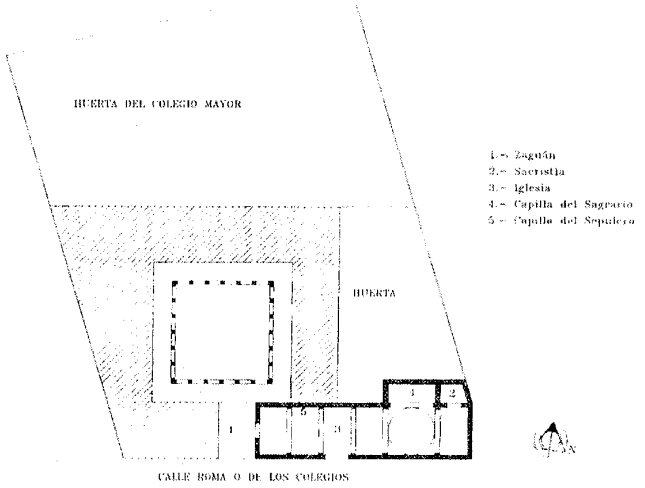
El Colegio de San José o de Clérigos Menores, conocido como Colegio de Caracciolos, fundado en 1508 por San Francisco Caracciolo para instruir a sus novicios y cuyo emplazamiento cambió por tres veces hasta que en 1604 se instaló en la calle de la Trinidad.

El Colegio de Trinitarios Calzados fue fundado en 1525; cuando Fray Antonio de Zorita comunica al rector de San Ildefonso el acuerdo tomado por su orden de fundar un colegio en la ciudad para que sus religiosos estudiaran Teología y Letras, a la vez que pide la cesión de un solar para edificarlo. El Colegio les dono unas casas situadas en la manzana 11 para que construyeran el convento para 20 frailes, instalandose en ellas de forma provisional durante mucho tiempo por carecer de recursos para levantar un convento nuevo.

En 1612 el recién nombrado prior Fray Domingo García solicitó a la Orden la construcción del convento de Alcalá en el solar que ya ocupaban desde hacía muchos años, encomendando las trazas a Sebastián de la Plaza. Se comenzó a construir la iglesia, en cuyas obras se invirtieron 33.600 reales, pasando después a edificar el convento, concluyendose las obras en 1621.

El nuevo colegio se edificó en el mismo solar en que se habían instalado los frailes de manera provisional, por lo que para adaptarse a su planta el edificio se encontraba girado respecto a la calle de los Colegios, siendo necesario dejar dos triángulos entre el patio y la crujía exterior, para que la fachada principal, abierta a la calle de los Colegios, quedara paralela..

El edificio del colegio se organizaba en torno a un patio rectangular de gran austeridad, de dos pisos, salvo por la panda norte que tenía tres; los alzados estaban constituidos por arcos de medio punto de ladrillo que apoyaban sobre pilares sobre los que, a su vez, se disponía una imposta a modo de capitel.



Planta del Colegio de San Bernardo según Carmen Román. Reproducido en: *Arquitectura Conventual en Alcalá de Henares(siglos XVI-XIX).*

En torno al patio se disponían cuatro corredores cubiertos con vigas vistas y bovedillas, con la escalera ubicada en la crujía norte, en una habitación a la que se accedía desde el corredor y en la este se situaba el refectorio, de planta rectangular y cubierto con bóveda de medio cañón con lunetos, reforzada con arcos fajones, conservado en la actualidad.

En 1661 los Trinitarios compraron al colegio de San Ildefonso algunas casas y corrales situados en sus traseras, concretamente en la manzana 10, para poder crear una huerta, de la que carecían por lo reducido del solar primitivo; asimismo solicitaron a la villa que les autorizara a cerrar dos de los callejones secundarios colindantes para incorporarlos a su propiedad, a lo que esta accedió previos informes, realizandose las escrituras en octubre de 1661, en las que a cambio de la cesión se comprometía la institución a conservar las tapias del convento de San Francisco colindante con su colegio, las murallas que lindaban con su propiedad y las tapias de la ermita de los Doctrinos. En 1948 la fachada fue reconstruida por el arquitecto Lucio Oñoro.

El Colegio de Santo Tomás de los Ángeles y de Aquino, dependiente de la Magistral, fue levantado en 1529 en la calle de las Catalinas, pero pasó a la calle de Roma en 1601, instalandose en un edificio donado por el cardenal García de Loaysa.

El Colegio Menor de San Bernardo, fundado en 1525 en los solares en que había estado el Beaterio de Santa Librada, situados en la manzana 10, propiedad del Colegio Mayor de San Ildefonso desde 1516, que se los cedió a la orden del cister a censo perpetuo para albergue de veinticinco estudiantes cistercienses, que debían asistir a las clases en el colegio mayor. Los frailes se comprometieron a pagar 11.000 maravedises al año y a poner en las portadas de sus edificios, el escudo de Cisneros junto al del cister; se le cedieron también los corrales, pero con la condición de que si el Colegio Mayor quería edificar casas en la huerta podía abrir una calle en ellos.

En un principio los monjes se instalaron en el convento abandonado de Santa Librada pero el estado del edificio era tan lamentable que enseguida derribaron parte de lo construido y comenzaron a levantarlo de nueva planta, si bien algunas zonas las repararon; no obstante las obras se abandonaron en 1526, y, hasta 1574, en que se dice que estaban construyendo un cuarto en la zona norte, medianera con el Colegio, no se tienen noticias de que continuaran con ellas; el cuarto oeste, que unía el norte y el sur, aprovechado del antiguo beaterio, tardó bastante en edificarse, ya que hasta 1584 no se llevan a cabo las obras pertinentes. Respecto a la crujía este, en la que se emplazaba la iglesia, Carmen Román piensa que debieron reparala solamente, ampliando el antiguo coro.

En 1610 rehicieron la acapilla mayor y organizaron el crucero para lo que el Ayuntamiento les cedió 11 pies de la calle lateral por su lado este y en 1671 se llevaron a cabo obras en su fábrica a las que contribuyó el Colegio de San Ildefonso.

El colegio debía seguir el esquema tradicional, organizado en torno a un patio, al que se abrían las cuatro crujías con las distintas dependencias y con su fachada principal, en la que se perforaban las puertas del colegio y la iglesia, a la calle de los Colegios. La portada de la iglesia era de cantería con columnas estriadas sobre pedestales cuadrados y se remataba por un cornisamiento con tres hornacinas en las que se ubicaban las imágenes de la Virgen, San Bernardo y San Benito.

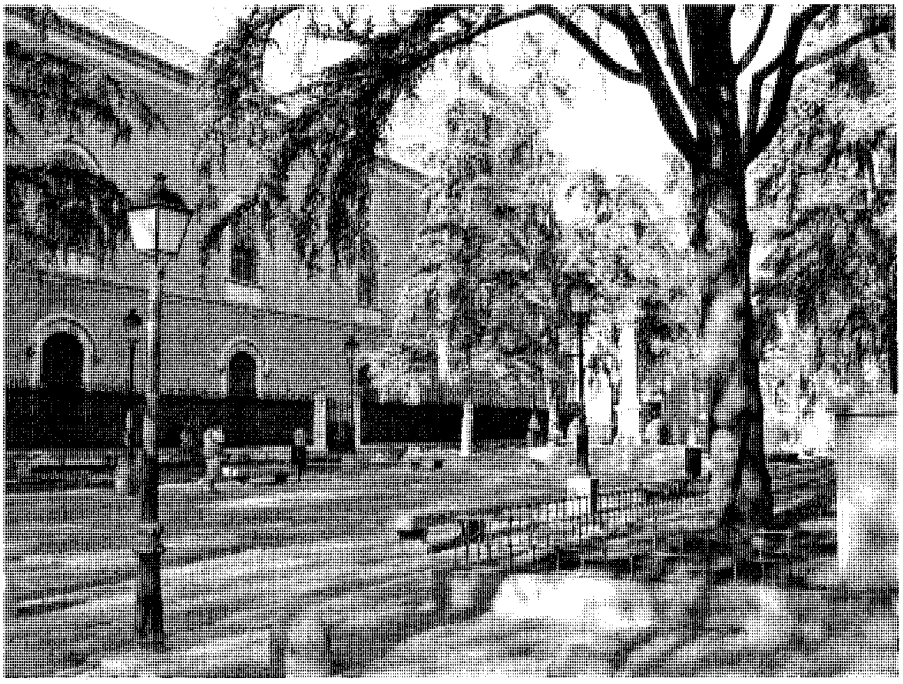
Exclaustrados los frailes, el colegio fue cedido al ejercito en 1835 convirtiendose en Escuela de Herradores del Ejercito, hasta que al construirse el cuartel del Príncipe de Asturias, en el solar que había ocupado el convento de Santa María de Jesús, se derribó este para construir el cuartel de Lepanto que se incorporó al anterior, desapareciendo así el antiguo colegio de San Bernardo.

Basandose en la documentación existente Carmen Román ha aventurado una descripción de lo que debió ser el edificio, según la cual constaba de un patio central en torno al cual se emplazaban "cuatro cuartos", el norte limítrofe con la huerta del colegio Mayor que había sido del convento de Santa Librada, el sur, a la calle de los Colegios y el este y oeste a sendas calles perpendiculares a la de los Colegios. La antigua iglesia, utilizada en un principio por los cistercienses, fue renovandose en su interior; se encontraba situada en el cuarto sur con el ábside orientado según los cánones litúrgicos y su acceso se realizaba por la calle de los colegios, el cual, como se ha indicado, estaba flanqueado, al parecer, por sendas columnas estriadas sobre basas cuadras que soportaban una cornisa con tres hornacinas que albergaban las estatuas de la Virgen con el Niño, San Benito y San Bernardo.

En 1610 se amplió la capilla Mayor y se pensó en trazar un crucero para lo cual el Ayuntamiento les cedió "siete pies de vara de la calle principal y once de la calle lateral"[82].

El Colegio Máximo de la Compañía de Jesús, en la actualidad facultad de Derecho, fue fundado por Francisco de Villanueva por mandato de Ignacio de Loyola con la ayuda de Doña Leonor de Mascaraque y Doña María y Doña Juana de Austria.

El Colegio Trilingüe o de San Jerónimo, fue fundado en 1528, ya muerto Cisneros, por el rector Mateo Pascual, en la plaza de San Diego, en cumplimiento de una disposición testamentaria del cardenal, y en el estudiaban 12 colegiales de latín, 12 de griego y 6 de hebreo durante tres años. En 1557 se instaló en un nuevo edificio construido por Pedro de la Cotera en las traseras del Colegio de San Ildefonso, ocupado en la actualidad por la Hostería del Estudiante[83]. El Colegio de San Felipe Neri y Santiago conocido como Colegio del Rey, actualmente sede de la Fundación Colegio del Rey, fue fundado en 1550 por Felipe II para reparar los daños ocasionados por su padre Carlos V al legado que Cisneros había dejado a su Universidad; en él se estudiaba teología, derecho y cánones.



Plaza de las Bernardas surgida en el siglo XVII. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

Colegio de Carmelitas Calzados o de la Observancia edificado en 1563 en la calle de Santa Ursula

Colegio de San Juan Bautista o de los Vizcaínos, hoy desaparecido, levantado en 1563 en la calle Libreros para estudiantes de Salvatierra,

Colegio de San Cosme y San Damián o de Mena fundado por Hernando de Mena, medico de Felipe II en 1568 junto al colegio de los Caracciolos para que en él se cursara medicina, que más tarde, en el siglo XVIII se incorporó al de los Verdes

El Colegio de San Jerónimo o de Lugo, fundado en 1569 por Fernando de Vellosillo, obispo de Lugo, para estudiantes pobres de Artes y Teología.

El Colegio de Mínimos de San Francisco de Paula o de Santa Ana, en el que en el siglo XIX se ubicó un hospital militar y actualmente la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, fundado en 1567.

El Colegio del Carmen Descalzo, que en un principio se emplazó en la calle de Roma y después pasó a la del Carmen Descalzo, fue fundado en 1577 a instancias de Santa Teresa, que en ese momento se encontraba en Pastrana, corriendo a cargo económicamente del Príncipe de Éboli. Fue su primer rector San Juan de la Cruz.

Colegio-convento de Dominicos de la Madre de Dios que fue fundado en 1576 por doña María Mendoza y de la Cerda.

El Colegio de Santa Catalina Mártir o de los Verdes, fundado en 1580 por doña Catalina Mendoza y Cisneros frente al colegio de los jesuitas para los estudios de teología y cánones, desaparecido a causa de la Desamortización.

El colegio de San Lucas Evangelista o de Magnes fundado en 1593 y fusionado con el de San Clemente en 1641, construyendose entonces el edificio de la calle de Santa Ursula

El Colegio de San Clemente o de Los Manchegos, cuyo sobrenombre es debido a la donación que hizo el doctor Sebastián Martínez de Tribaldos en favor de estudiantes manchegos; fue levantado en la calle de Santa Ursula, junto al del Carmen Calzado por el cardenal García de



Convento de Clarisas de San Diego. Fachada principal. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

Loaysa en 1580 y en la actualidad convertido en casa de vecindad.

Colegio de los Santos Justo y Pastor y de Santa María de Regla o de León, fundado en 1586 por el obispo de León Francisco Truxillo para estudiantes de teología en la calle Libreros, junto al Colegio del Rey.

El Colegio de Agustinos Calzados fue fundado por doña Juana de Austria que lo puso bajo el real patronato de su hermano Felipe II y reedificado por santo Tomás de Villanueva; situado en la calle de los colegios, anejo al de Málaga hoy es la sede de los juzgados[84].

Otro de los colegios levantados en el siglo XVI es el de Santiago o de Los Manriques, actualmente desaparecido; estaba situado en la calle de los Colegios, junto al monasterio de la Merced en unas casas que eran conocidas como "Colegio de Serna", cedidas por el colegio Mayor de San Ildefonso a García Manrique de Luna en 1567 por una renta anual de 8.000 maravedises, tras reiteradas solicitudes llevadas a cabo desde finales de 1565, para construir un colegio para los miembros de su familia, que dotó de una renta de 200.000 maravedises. Estableció que su colegio, cuyos patronos serían los duques de Nájera, debía dirigirlo un rector, doctor en teología o licenciado en cánones bajo la jurisdicción del rector de la universidad y que en el estudiarían 12 colegiales.

El colegio de San Ildefonso puso como condición que D. García tendría que correr con todos los gastos no solo de la construcción sino del mantenimiento del edificio a lo largo de los años; así como que tampoco podía venderlo si no era con el permiso del Colegio, teniendo este a demás el derecho de tanteo.

Una vez en posesión del solar D. García adquiere otros dos solares colindantes, situados a sus espaladas para dedicarlos a huerta, que también pertenecían al colegio Mayor, en la cantidad de 40 reales y cuatro gallinas vivas, a los que después, en 1605 suma otros por valor de 4.000 reales.

La construcción, debió comenzar en el plazo de un año, hacia 1568, encontrandose las obras muy adelantadas en 1576, ya que solamente quedaba por concluir una de las crujías del patio de la cual se hace cargo en 1577 el maestro de obras Juan Montero, que aunque se desconoce si fue el autor de las trazas, si se puede afirmar en cambio que fue el que llevó todo el peso de la obra; la finalización del edificio seguramente debió tener lugar en 1579, pues es el último año en que existen facturas por trabajos auxiliares realizados en el inmueble, salvo las fechadas en 1583 referentes al empedrado de las aulas de mediodía y la que está junto a la capilla, el soportal del patio y el zaguán.

Se conoce el edificio por un plano de 1803, custodiado en el Archivo Histórico Militar y localizado por Carmen Román Pastor, a través del cual se puede reconstruir en parte lo que fue la construcción. Su planta sigue el esquema tradicional renacentista, es decir la conforma un cuadrado casi perfecto con un claustro central en torno al cual se desarrollan las dependencias de los colegiales. Tenía dos alturas, presentando en la baja 16 pilastras y arcos de medio punto. Desde la planta superior se accedía a un torreón cuadrado adornado con tres arcos en donde se encontraban los aposentos de la servidumbre y una dependencia que debía usarse como curadero de embutidos a juzgar por la rotulación de "quradores" que aparece en el plano. Su cubierta era de teja árabe.

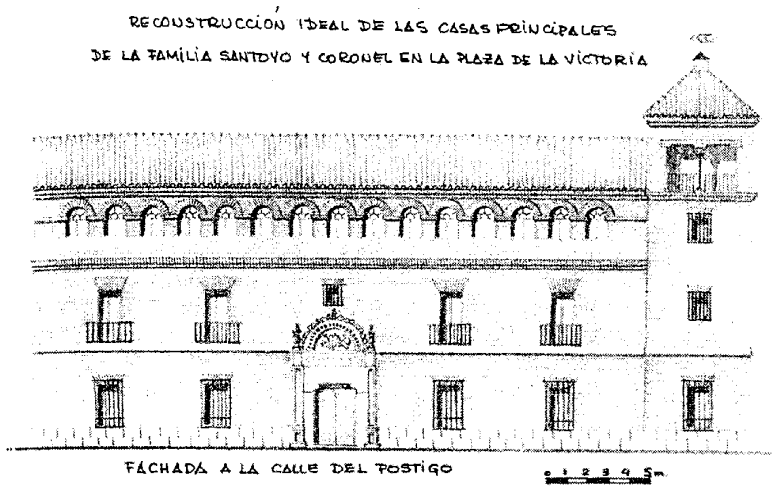
La capilla de una sola nave y cubierta con bóveda de cañón se sitúa en la fachada principal; gozaba de tres sencillas entradas y estaba abierta al culto no solo a los residentes del colegio sino también al publico en general. A los pies se encontraba el coro que comunicaba con los aposentos del rector. El altar mayor se ornaba con un retablo realizado por Patricio Caxés.

La zona de servicios y dependencias auxiliares se encontraba en el lado opuesto a la fachada principal, próximo al refectorio, y la integraban las cocinas, corral y patios con el arca del agua y pilones; a continuación,con entrada independiente, se encontraba el corralón que se prolongaba con la huerta.

La última zona en construirse fue la destinada a los aposentos del rector, situada en la cuarta crujía con ventanas que se abrían a un pequeño claustro ajardinado, con una fuente en el centro que servía de descanso y retiro para los colegiales; se distribuían en dos plantas, la superior dedicada a dormitorio de invierno y la baja a dormitorio de verano. Frente a los aposentos del rector, ocupando la mayor parte de la crujía, se encontraba la escalera principal de considerables proporciones.

Demetrio Calleja describe el inmueble como un edifico suntuoso de dos cuerpos con una sencilla portada enmarcada por dos gruesas columnas adosadas al muro y dintel en el que se disponía un medallón con la imagen de Santiago a caballo, patrono del colegio.

Terminado el edificio queda constituido el colegio por un edificio representativo, suntuoso en palabras de Demetrio Calleja, y unas dependencias pertenecientes al antiguo colegio de la Serna en el que se desarrollaba la vida estudiantil.



Alzado de la casa de Santoyo y Coronel según José María Málaga.

La andadura del colegio corrió paralela a la de la propia universidad; al igual que esta, poco a poco, fue deteriorandose en el desempeño de sus funciones hasta que, por R. O de 4 de noviembre de 1844, cesa toda actividad en la institución, pasando a pertenecer a la Universidad de Madrid, que lo cierra y enajena sus bienes.

Finalmente, desaparecido el edificio, entre los años 1940 y 1950 se construyen en el solar unas viviendas para funcionarios de prisiones[85].

En cuanto al colegio de San Ildefonso, en él vivían en régimen de internado durante ocho años treinta y tres colegiales que cursaban los estudios de teología y debían reunir distintos requisitos entre ellos el ser pobre, no ser vecino de Alcalá tener el grado de bachiller en Artes, tener al menos veinte años cumplidos, no tener parientes directos colegiales en ese momento y superar el procedimiento de limpieza de sangre; se alojaban en las habitaciones del primer patio, junto con el rector y los consiliarios.

La elección de cada colegial se hacia ateniéndose a un procedimiento determinado en las Constituciones.

A los colegiales se les exigía hacer los cursos en que se habían matriculado con aprovechamiento, ser solteros y guardar la clausura; en cambio tenían derecho a asistencia médica, peluquería y barbería, alimentación diaria y un dinero para gastos.

Existía asimismo la figura del huésped, que era el estudiante que había superado los ocho años del colegio mayor y vivía en la hospedería hasta que le ofrecían un cargo publico, aunque guardando las instituciones del Colegio Mayor del que dependía.

Para la organización de su universidad Cisneros toma algo de cada una de las universidades conocidas por él, fundamentalmente de las de Salamanca y Paris de las que adopta sus métodos de enseñanza, si bien desde el principio rechazó el estudio del derecho civil, cursado en todas ellas como enseñanza fundamental, por considerar que no era materia necesaria para la formación, de orientación fundamentalmente religiosa que se proponía impartir.

El rector era la máxima autoridad docente y la representación al máximo nivel del colegio y de toda la universidad, al tiempo que era el juez ordinario de los colegiales y miembros de la institución, que se encontraban exentos de cualquier otra jurisdicción; podía sin contar con ninguna otra autoridad elegir o aprobar los nombramientos de una serie de oficiales menores, tanto para los asuntos del Colegio como para los de la Universidad; podía imponer castigos domésticos a cualquier prebendado; su autoridad estaba limitada por las constituciones, pues no podía ir contra lo estipulado en ellas; su elección se realizaba cada año por y entre los colegiales la víspera del día de San Lucas, así como la de tres consiliarios, elegidos también entre los colegiales, cuya tarea era asistir al rector en sus decisiones, pero nunca lo sustituían y no tenían más autoridad que la de respaldar al rector, se reunían con él en las capillas del rector y consiliarios para así gobernar el colegio. Si el rector debía ausentarse durante más de quince días eran elegidos también entre los colegiales un vicerrector y unos viceconsiliarios.

Había también un secretario de la Universidad que aparece con el nombre de notario o tabelión del colegio y universidad, el cual más tarde se desdobló en dos cargos, el de secretario de la Universidad y el de escribano o notario de las audiencias escolásticas.

Había distintas capillas tanto atendiendo a sus componentes como a los asuntos que en ellas se trataban: las capillas ordinarias que se celebraban el último día de cada mes y a las que asistían todos los colegiales para conocer el estado de la hacienda y pleitos, en las que se leía el memorial de los bienes y rentas, así como el estado de la hacienda y deudas. Las capillas de Hacienda se debían convocar una vez al mes y cuando fuera necesario para tratar los temas económicos; a ellas debían asistir el rector y los consiliarios del colegio, los diputados de hacienda, los mayordomos, los dos caseros, el solicitador de los pleitos y todos los oficiales que fuera necesario. La capilla del rector y consiliarios se convocaban para asuntos ordinarios de gobierno en los que tanto el rector como los consiliarios tenían capacidad decisoria. La capilla de elecciones mayores se convocaban para elegir a los miembros del colegio que iban a ocupar cargos directivos y a los prebendados.

Las Constituciones decían que el rector estaba obligado a convocarlas en primer viernes de cada mes.

Había también oficios que eran ocupaciones que se desempeñaban por elección mediante un salario como portero, leñero etc..Otras tareas temporales recaían sobre alguno de los miembros del colegio, como trinchante, jarrero etc..

Asimismo nombró Cisneros, tomando como modelo la universidad de París, un cancelario o canciller de carácter vitalicio, ajeno a la institución universitaria, encargado de llevar a cabo la colación de grados y títulos de colegiales y presidir los actos de exámenes de los estudiantes y las ceremonias de concesión de grados, cargo que recayó en el abad de la colegiata de los Santos Niños. También se nombró un visitador, con poder sobre el rector y el claustro, encargado de la inspección del estricto cumplimiento de las constituciones universitarias, cargo ejercido por uno de los canónigos de la Magistral.

No obstante todos estos cargos, el órgano supremo en caso de conflicto era el cabildo de la catedral de Toledo.

Al margen de los órganos rectores existían en el colegio doce capellanes, tres mayores y nueve menores, encargados, amen de las labores religiosas, de efectuar las tareas de la casa, la enfermería y la gestión económica del colegio; también había trece cameristas, trece estudiantes pobres de Artes y varios socios. Finalmente existían algunos colegiales que recibían el nombre de porcionistas, los cuales debido a su acomodado estatus social debían pagar su estancia en el colegio, considerando un honor poder estudiar en él.

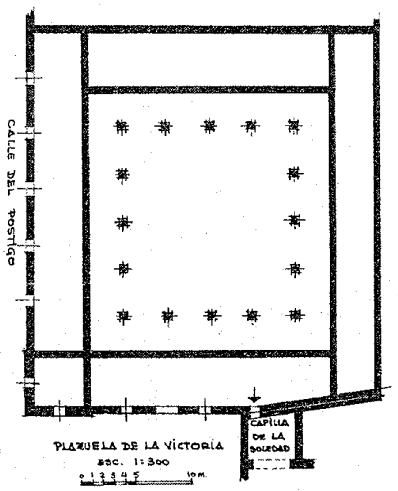
En cuanto al programa docente, las materias se hallaban fuertemente jerarquizadas, de forma que se establecían dos niveles de saber equivalentes a estudios primarios y superiores.

Se comenzaban los estudios por los colegios menores de gramática, a los que se ingresaba a la edad de 8 años, y tras superar tres años de gramática latina y dos de griegas se pasaba al colegio de Santa Balbina en donde se estudiaban dos años de Súmulas (dialéctica) y lógica; después se ingresaba en el de Santa Catalina para adquirir conocimientos de física (filosofía natural) y metafísica. Una vez finalizada esta etapa de estudios, y tras superar un duro examen se obtenía el titulo de bachiller; posteriormente se pasaba al colegio de Santa Catalina en donde se obtenía la licenciatura en Artes. Acabados estos estudios se optaba por acceder al colegio de San Ildefonso o en caso de que esto no fuera posible, al de la Madre de Dios para estudiar cuatro años de teología, que era la materia más importantes de la universidad, o tres de medicina, obteniendo el grado de doctor, después de superar los exámenes correspondientes.

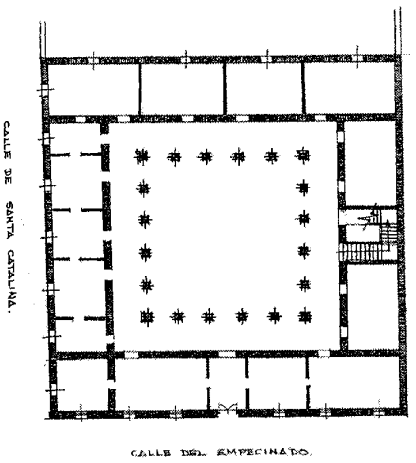
Una vez inaugurado el colegio Trilingüe, el latín, el griego y el hebreo pasaron a estudiarse en él, pudiendo cursar las tres lenguas, pero no simultáneamente, sino que cuando se acababan los estudios de una, se podía comenzar con los de otra.

En las constituciones de la Universidad ya introduce Cisneros dos cátedras de medicina, habiendo sido refrendada esta modificación en las materias de estudios por bula otorgada por León X el 5 de septiembre de 1514, pudiendo obtenerse los tres grados de bachiller, licenciado y doctor con las mismas prerrogativas que en las universidades de Salamanca, Valladolid o Bolonia.

Los exámenes tenían lugar en el teatro escolástico (Paraninfo) y la ceremonia de graduación se celebraba en la iglesia de San Ildefonso, salvo



Planta de la casa de Santoyo Coronel según José María Málaga.



Casa del Rico Home según José María Málaga.

los de los estudiantes de teología que se llevaban a cabo en la Magistral. En este acto se seguía un ritual muy vistoso y protocolario; el día que se había fijado para la graduación partía desde el colegio mayor hasta la Magistral una procesión, encabezada por maceros, trompetas, chirimías y sacabuches, tras los cuales iban los doctores y licenciados en teología vestidos con sus becas, mucetas y bonetes y cerrando el cortejo el rector, el secretario de la universidad y el abad. En la Magistral se leían los nombres de los alumnos que habían superado las pruebas, empezando por el número uno de la promoción y terminando por el ultimo de los aprobados; a cada uno de los nombres de los alumnos seguía un acorde musical, momento en el que el nuevo doctor se levantaba e iba a ocupar su puesto en el "grado" o asiento reservado a los doctores de la facultad, quedando así graduado. Una vez finalizada la ceremonia las campanas de la Magistral eran echadas a vuelo a las que contestaban repicando las de la iglesia de San Ildefonso[86].

Para impartir las clases, Cisneros busca los mejores profesores de su época, entre los que destacó Nebrija; además para mejor difundir los conocimientos que allí se impartían, utilizó todos los medios a su alcance y fundamentalmente se sirvió de la imprenta, que juega un importante papel en la formación humanística, al hacer más accesibles las fuentes. Trajo de Sevilla a Estanislao Polono que en 1502 y 1504 imprimió en Alcalá algunos opúsculos en romance; del mismo modo, desde que en 1511 Arnao Guillem de Brocar se instala en la villa, procedente de Logroño, se imprimen muchas obras relacionadas con las materias que se impartían en la Universidad, entre ellas las de Nebrija, si bien la joya de estas impresiones fue la Biblia Poliglota Complutense, editada entre el 10 de enero de 1514 y el 10 de julio de 1517, aunque por diversos avatares, no salió a la luz hasta 1522, cuando ya se habían vendido tres ediciones del Nuevo Testamento de Erasmo a precio mucho más barato del que se podía vender la Poliglota. Su publicación supuso uno de los mayores logros científicos de la institución, en cuyos trabajos de preparación se dedicaron 10 años.

Esta edición de la Biblia es la primera que se imprime en varias lenguas: latín, griego, hebreo y caldeo, siendo un alarde de erudición filológica y una de las empresas de mayores importancia científica de las llevadas a cabo por la universidad cisneriana, para cuyo logro se hubieron de superar distintas dificultades técnicas, como la confección por parte del impresor de los caracteres hebreos, caldeos y griegos que no existían en España.

Para el desarrollo de estos trabajos reunió Cisneros un equipo de personas de grandes conocimientos filológicos, como los helenistas Hernán Núñez (el Pinciano) y Demetrio Ducas, que revisaron el nuevo testamento, Juan de Vergara, Diego López de Estuñiga, el propio Nebrija, que llevó a cabo la impresión latina y



Patio de Santo Tomás del Colegio de San Ildefonso construido en el siglo XVII. *Foto José Ablanedo.*

los judíos conversos Alfonso de Alcalá, Alfonso de Zamora y Pablo Coronel, a cuyo cargo estuvo el texto hebreo, todos ellos dirigidos por el cardenal bajo sus estrictas normas.

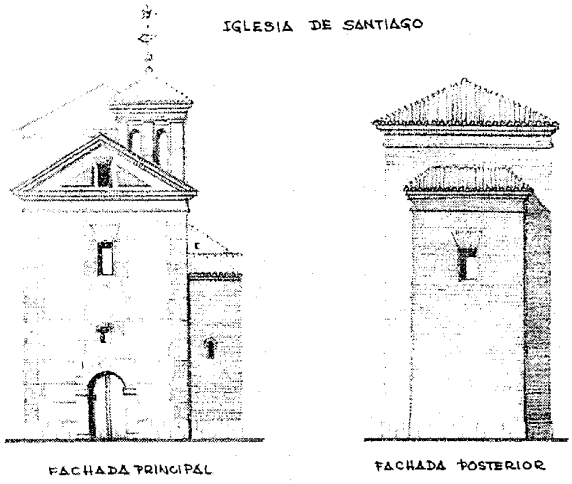
Se tiraron solamente 600 ejemplares, de los que buena pare se perdieron en un naufragio, por lo que desde el primer momento se hizo difícil conseguir un ejemplar, aún pagandolo a altos precios[87].

En otro orden de cosas, la creación de un organismo completamente autónomo, con sus propios órganos de gobierno y un fuero académico que protegía a los universitarios y dotaba al rector de la potestad de impartir justicia tanto en lo civil como en lo criminal, teniendo incluso su propia cárcel, acarreó no pocos conflictos con el concejo que acusaba a la jurisdicción universitaria de ser benevolente con los estudiantes causantes de numerosos disturbios, como el que tuvo lugar en 1510 con motivo de la visita que realizó a la universidad el rey Fernando, cuando al reírse su escolta de los estudiantes fueron agredidos por estos, o las intervenciones que la población estudiantil llevaba a cabo en contra de la justicia de la villa en distintos casos criminales.

Gozaba la universidad además de otras ventajas económicas, como la exención fiscal, con el privilegio de introducir productos para abastecerse sin pagar impuestos municipales o el no tener obligación de alojar a la tropa de paso por la villa, todos estos beneficios económicos ocasionaron no pocos problemas en el municipio, produciendose constantemente conflictos jurisdiccionales y numerosos enfrentamientos entre las distintas administraciones, sin que, a pesar de que a finales del XVI el arzobispo y el Ayuntamiento elevaron un memorial al rey para que creara el cargo de maestrescuela, que existía en otras universidades, para que fuera el que impartiera justicia, se consiguiera mermar un ápice el poder universitario gracias a la especial protección del rey. Gutiérrez Torrecilla recoge un caso que ilustra estos conflictos y el favor real que gozaba la Universidad; este se refiere a la provisión otorgada por Carlos V en 1529 por la que se reconocía a la Universidad el derecho a introducir vino en la villa sin tener que pagarle por ello ningún tipo de impuesto[88]. Poseía asimismo la universidad varias fincas que le proporcionaban parte de sus ingresos, al tiempo que eran utilizadas como lugares de descanso y casas en la que habitaban profesores y oficiales universitarios.

No solo destacó la Universidad por la calidad de sus profesores, también desde sus primeros años acuden estudiantes que andando el tiempo llegarían a tener importancia en algún campo de la historia de España. Uno de estos fue Ignacio de Loyola, llegado a Alcalá en 1526 para estudiar filosofía, procedente de Barcelona, en donde había cursado latinidad. Llegado a la ciudad se instaló en el Hospital de Antezana e impresionado por las obras de beneficencia que allí se llevaban a cabo tomó la determinación de dedicar su vida al bien del prójimo. Muy pronto se le unieron tres individuos que imitaban sus actos y comenzaron a vestir una túnica monacal, por lo que eran llamados los del sayal; los actos de este grupo de estudiantes no pasaron desapercibidos en la población que pronto comenzó a tomar partido, unos a favor y otros en contra; la fama de Ignacio llegó hasta la Inquisición de Toledo, que inició una averiguación de su vida en secreto, sin que de ella se desprendiera que se apartaba lo más mínimo de la doctrina católica; no obstante se enviaron los autos al vicario general del arzobispado Juan de Figueroa para que vigilara al grupo; este movido de un excesivo celo hizo comparecer ante él a Ignacio y sus compañeros conminandoles a que no vistieran el habito ya que no eran religiosos y que sus ropas se ajustaran a las del resto de los estudiantes. A cada momento requería a Ignacio a su presencia llegando a encarcelarlo en la prisión eclesiástica con el pretexto del revuelo que se organizó en la ciudad por la decisión que tomaron una viuda y su hija, seguidoras suyas, de ir descalzas a la Verónica de Jaén, acusandole el catedrático de teología Pedro Ciruelo de haberlas inducido a llevar a cabo la peregrinación. Fue encarcelado durante cuarenta días en la denominada Cárcel Vieja, situada cerca de las Clarisas, desde donde comenzó a difundir su doctrina con la numerosa gente que acudía allí para compartir con él ejercicios de piedad, pero como a los seguidores se les prohibió propagar su doctrina se trasladaron a Salamanca en donde terminaron sus estudios[89].

Diecisiete años después llega a Alcalá Francisco de Villanueva, sacristán de la parroquia de Losar de la Vera, que, enviado por su párroco a Roma a resolver unos asuntos, conoce al general de la Compañía, integrandose en ella en 1541. En 1543 se instala en Alcalá para reponer su salud, siendo prebendado de Santa María y San Justo y comenzando los estudios de gramática a los 34 años. En 1545 pasa por Alcalá un compañero de Ignacio que estaba intentando crear colegios en Valladolid y Alcalá y deja junto a Villanueva a dos estudiantes que había traído consigo desde Coimbra: el flamenco Max Chepelle y el portugués Manuel López.



Alzados de las fachadas principal y posterior de la iglesia de Santiago. Reproducida en José María Málaga: *Alcalá de Henares. Arquitectura de su siglo de Oro.*

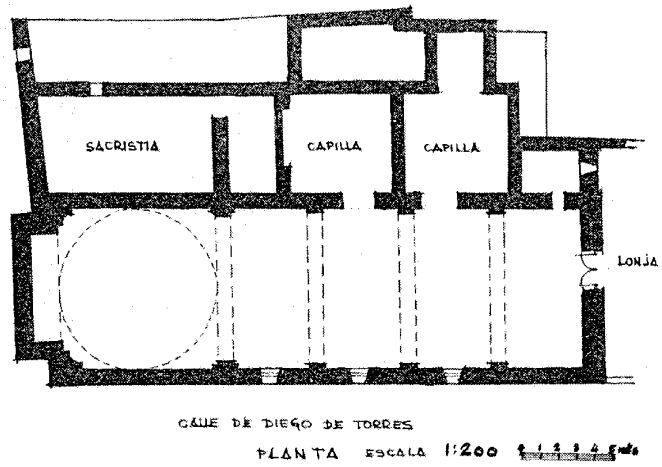


Perspectiva de la iglesia de Santiago reproducida en José María Málaga: *Alcalá de Henares. Arquitectura de su siglo de Oro.*.

Después de buscar por la ciudad encontraron "unos aposentillos abandonados en un patio sucio que llamaban de Mataperros", situado a espaldas de los Trinitarios Calzados, junto a la puerta de Aguadores y adosado a la muralla de la villa, en donde se dispusieron a fundar su colegio con la protección de Doña Leonor de Mascareñas, dama de la reina María de Portugal y aya de Felipe II, que era seguidora de Ignacio de Loyola desde 1523; con su ayuda se adecentó el lugar y se levantó una capilla, comenzando así la andadura del colegio.

A partir de ese momento comienzan a producirse las primeras vocaciones, fomentadas por la llegada de Roma del jesuita Miguel Torres y la predicación en la villa de Antonio de Araoz, personaje de gran predicamento en la corte.

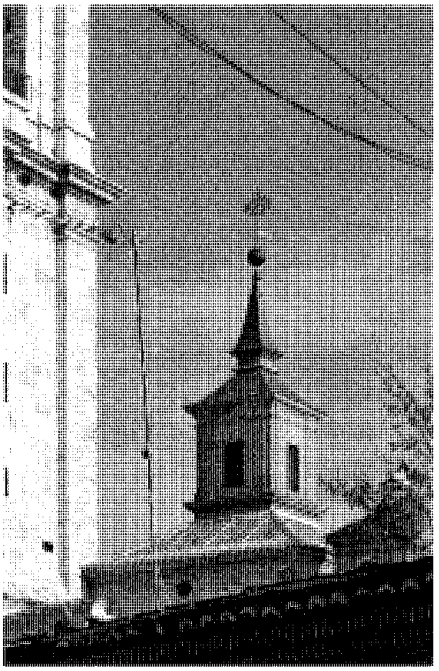
Poco tiempo después Pedro Ortíz, agente de Carlos V y seguidor de los jesuitas, invita a los fundadores del colegio a su curato de Galapagar y les convence de la necesidad de buscar una nueva sede donde establecer su residencia, lo que llevan acabo instalandose pasada la puerta de Santiago; este nuevo emplazamiento no dura mucho tiempo, pues en 1548, gracias a Alonso Ramírez de Vergara, discípulo de la orden y más tarde protector de la Compañía, se compra la que sería la morada definitiva del colegio en lo que hoy es la calle Libreros, próxima a la puerta de Guadalajara. Su primer rector fue Manuel López, pasando después a superintendente y



Planta de la iglesia de Santiago reproducida en José María Málaga: *Alcalá de Henares. Arquitectura de su siglo de Oro.*

más tarde a gobernador de las casas profesas de Toledo y Burgos.

Poco a poco comienzan a aumentar las vocaciones, llegando a ingresar 770 universitarios en 1599; este incremento de religiosos acarrea serios problemas económicos a la Compañía, reflejados en el informe del visitador de Toledo Gil González Dávila, quien afirma que el presupuesto del colegio era de 2.000 ducados anuales, procedentes fundamentalmente de la donación que D.ña María de Mendoza, hija de los marqueses de Mondéjar, había dejado para este fin en 1573, después de haber revocado el acuerdo de 31 de octubre de 1570 por el que donaba estos fondos para crear con ellos un noviciado en la villa; cantidad que era suficiente para mantener a 60 personas y sin embargo vivían allí generalmente 100[90].



Linterna de la Parroquia de San Pedro en la Catedral Magistral. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

La influencia de la Compañía se deja sentir en la Universidad, en donde después de superar alguna dificultad se les concede la facultad de enseñar en dicha institución.

Al margen de la vida universitaria Alcalá es testigo de otros acontecimientos de importancia acaecidos en este época; en 1496 convoca Cisneros un primer Sínodo Provincial para tratar de la reforma religiosa y en 1500 tiene lugar un segundo; en 1497 y 1503 se celebran en el palacio arzobispal sendas reuniones del Capitulo de la Orden de Santiago, el primero de ellos presidido por el rey D. Fernando y el segundo por la reina, en las que se fija que la administración de dicha orden correspondía a la corona.

Asimismo, llevado por su entusiasmo reformista, el día 23 de marzo de 1501 crea la parroquia de Santiago en el edificio que había sido mezquita, de la que toma posesión su primer párroco Juan Ruiz de Coca el día 29 del mismo mes.

Además el 12 de octubre de 1503 el arzobispo de Toledo adjudicaba a la parroquia los bienes que habían pertenecido a la mezquita y el día 29 une a esta la parroquia de Santa María de los Hueros que había quedado vacante por la muerte de su párroco.

También se le dieron a la parroquia algunos solares situados detrás de la mezquita y todas las corralizas que habían pertenecido a los mudéjares, situadas detrás de la iglesia y que se habían dedicado a alfares, dandolas a su vez la iglesia a censo perpetuo.

En 1600, según afirma Azaña, se demolió el edificio para reedificarlo de nueva planta. A finales del XIX su decadencia lo había llevado a convertirse en parroquia agregada a la de Santa María la Mayor y más tarde, tras un largo periodo desacralizado, a causa de los numerosos daños sufridos durante la Guerra Civil, fue demolido en julio de 1965, y construidos en su solar unos bloques de viviendas.

Se encontraba situado el templo en la calle de Santiago, esquina a la de Diego Torres, con su fachada posterior a la calle de Solís. Se trataba de un edificio sumamente sencillo, de una sola nave con capillas laterales en el lado de la epístola, situadas entre las pilastras que sustentaban los arcos fajones que a su vez soportaban la bóveda de cañón que la cubría; el crucero en cambio se cubría con cúpula sobre pechinas.

Su fábrica estaba realizada a base cajones de tapial con verdugadas de ladrillo sobre zócalo de sillería, siendo su único elemento ornamental una cornisa de ladrillo aplantillado. La torre con hueco para ocho campanas se ornaba con una cornisa semejante a la del resto del templo y pilastras adosadas. Ante su entrada se situaba una lonja muy similar a la de los Capuchinos de Santa María Egipciaca en la misma calle de Santiago, cerrada con pilastras rematadas con bolas, parte de las cuales fueron reutilizadas en la restauración de la Casa de Cervantes.

Su interior se ornaba con un retablo fingido pintado hacia 1880 por Manuel Laredo para sustituir, como sucedió en la ermita de San Isidro, al retablo original de madera del altar mayor; en la capilla de las Animas se encuentra otro del mismo autor.

Por otra parte, Alcalá fue sede de la corte en numerosas ocasiones, con motivo de las sucesivas visitas de los reyes; así en 1498 estos permanecieron una temporada en el palacio arzobispal, acompañados de la princesa Margarita, esposa del príncipe Juan, que había fallecido hacía poco, quien dio a luz en la villa una niña muerta; en 1503 nuevamente visita la villa el rey Fernando al dirigirse al Rosellón, así como la reina Isabel permanece en el palacio arzobispal una larga temporada recuperandose de la enfermedad que un año más tarde la llevaría a la muerte, mientras el arzobispo se alojaba en la casa de Baena en la calle Mayor; durante esta estancia su hija doña Juana dio a luz a su hijo Fernando que andando el tiempo sería emperador del Sacro Imperio Romano Germano, siendo bautizado en la población por el arzobispo que aprovechó el gozoso acontecimiento para lograr para su villa las exenciones tributarias.

En 1513 el rey Fernando pasó varios días en la villa cuando se dirigía a Segovia y en 1515 la reina Germana permaneció también una temporada, teniendo que salir para Madrigalejo para acompañar a su marido en el lecho de muerte, lo cual acaeció el 23 de enero de 1516.

Pocos días más tarde Cisneros tiene que dirigirse hacia el mismo lugar para ocupar la regencia que el rey le había entregado por decisión testamentaria, estableciendose en Madrid con escasas visitas a Alcalá.

La ciudad de Alcalá participó también al lado de su arzobispo en la conquista de Orán proporcionando un contingente de hombres para la empresa, y prodigandole un caluroso recibimiento cuando regresó a su sede.

En otro orden de cosas, en su afán de perfeccionar todas las instituciones de su territorio Cisneros inspecciona en 1497 el concejo alcalaino y, no quedando satisfecho con su visita se plantea dotarlo de una nueva normativa, al tiempo que decide ejercer un mayor control sobre él; además, preocupado por mejorar las condiciones de habitabilidad de la villa que había elegido como sede de su fundación, en 1498 concede al Ayuntamiento un préstamo de cien mil maravedís sin ningún tipo de interés para que se mejoren las calles, ya que en su mente estaba el dotar a la ciudad de una infraestructura urbanística adecuada para soportar la empresa académica que se proponía emprender. A este respecto su criado Juan de Vallejo dice que ordenó que se empedrase la calle Mayor porque se encontraba en un estado lamentable debido al estancamiento de las aguas de lluvia; en este mismo sentido se expresa el biógrafo cisneriano Gómez de Castro, informando también que se hizo una atarjea en el centro de la mencionada calle para recoger las aguas pluviales y encauzarlas hacia el exterior de la ciudad mediante una acequia que se denominó de la Sangrera. En 1502 emprende también una red de alcantarillado, la pavimentación de las calles y promueve la construcción de viviendas para albergar a nuevos moradores, completando sus proyectos de mejora de la villa con la creación de numerosos servicios públicos y el perfeccionamiento de las comunicaciones[91].

Además de estos logros, preocupado por el abastecimiento de los vecinos, en 1512, convocó a los magistrados de Toledo para tratar de la conveniencia de establecer graneros públicos en

su diócesis, proponiendo como base del nuevo pósito de Alcalá 10.000 fanegas de trigo.

De singular importancia para Alcalá en el plano jurídico, es la concesión en 1509 del llamado "Fuero Nuevo" en sustitución del "Fuero Viejo" promulgado por el arzobispo Raimundo en 1135, en donde se ratifican las exenciones y privilegios a los vecinos, recogiendose en él todas las normas por las que habrían de regirse no solo la villa sino también las aldeas de su tierra.

Esta tarea legislativa la emprende Cisneros, como él mismo indica en el prologo del Fuero, con el proposito de modernizar las leyes, suprimiendo las que habían caído en desuso, transformando las que creía conveniente, clarificando las que eran incomprensibles para la mayoría de los vecinos e instituyendo las nuevas que creía debían observarse.

El Fuero Nuevo aborda por tanto todos los ordenes de la vida, regulando en su totalidad lo tocante al derecho civil, penal, procesal, laboral, fiscal, etc.., así como la administración municipal, la organización del concejo, la policía urbana, policía rural, abastos, comercio, etc..

Constaba de 142 leyes que regulaban, como se ha indicado, entre otras cosas la elección de alcaldes, regidores y alguaciles, que habría de hacerse anualmente por San Martín dentro de las colaciones y parroquias, la exención de pechos al vecino que tuviera armas y caballo, estableciendo una pena para el vecino que teniendolas no acudiera en defensa del rey o del orden público, asimismo establece que los vecinos cuya hacienda no superara los 20.000 maravedises no debían pagar todos los pechos, o que los jornaleros debían ir a su trabajo una hora y media después de salir el sol y regresar una vez que este se hubiera puesto so pena de perder el jornal. Prohibía también el juego de naipes "a dinero seco" y el de los dados en todos los casos.

En cuanto a la edificación y el urbanismo establece normas sobre la altura de los edificios o el riesgo de pared ruinosa, fijandose en el punto 98 a este respecto lo siguiente:

"Pared o casa que mas alta estoviere que la otra su aledanna e estoviere para caer, requieranle con tres testigos que la repare o la baxare o quite que non haga danno, e sy le requiere que la adobe como non haga danno, e nonn lo quisiere adobar que peche todo el danno que hiziere".

Con está renovación legislativa Cisneros inicia la tarea que se había impuesto de modernizar las leyes que afectaban a la villa, lo que lleva consigo una profunda transformación institucional y administrativa en el municipio.

Por otra parte, establece un estamento completamente autónomo para la Universidad con sus propios órganos de gobierno y con un fuero que protegía a todos sus miembros, una justicia que era impartida por el rector, a quien únicamente tenían que rendir cuentas los estudiantes, lo que no fue admitido por el concejo, pues la mayoría de las veces quedaban impunes los abusos que cometían o como máximo eran recluidos en una cárcel propia; esto crea desde el principio un clima de tensión entre la Universidad y la villa, puesto que se disputaban el poder las tres autoridades del lugar: el rector, el arzobispo de Toledo y los alcaldes y regidores del concejo.

El enfrentamiento con las autoridades municipales se agudiza por los temas económicos, pues la universidad gozaba también de otros privilegios otorgados por la corona, algunos de ellos concedidos ya en la Edad Media a los Estudios Generales, fundados por Sancho IV; se trataba de una serie de medidas que favorecían considerablemente a la institución en perjuicio del municipio, como la exención fiscal, la potestad de introducir los productos necesarios para el Colegio de San Ildefonso sin pagar ningún tipo de gravamen, tener carnicerías propias en los colegios, o el estar eximida del alojamiento de la tropa a su paso por Alcalá.

Desde un principio hubo voces que vaticinaron que el establecimiento de dos instituciones paralelas e independientes en un mismo lugar iba a traer serios problemas; el propio Nebrija no consideraba acertado el emplazamiento de la universidad en Alcalá por pensar, como así sucedió, que por ser ciudad de señorío del arzobispo de Toledo, se originarían constantes roces por la jurisdicción, llegandose a plantear en dos ocasiones, el traslado de la institución a Salamanca, Sigüenza, Guadalajara o Madrid, lo que acaeció por primera vez en 1522 y de nuevo en 1526 se plantea el traslado a Madrid. A este respecto Jerónimo de la Quintana dice en su *Historia de la antigüedad, nobleza y grandeza de la villa de Madrid*, que hacia 1530, siendo regidor de la villa Francisco de Prado, las desavenencias entre ambas instituciones llegaron a tal punto que la universidad tomó la decisión de trasladarse a Madrid, animados por la oferta de Gutierre de Vargas y Carvajal de financiar a la institución con una considerable suma y edificar un colegio a su costa, además de la propuesta de los cartujos del Paular para comprarle el colegio de San Ildefonso. A este proyecto se opuso rotundamente el regidor madrileño por considerar que el establecimiento en la villa de la institución académica solo iba traer complicaciones a un lugar tan tranquilo, evitando definitivamente que se estableciera la universidad en su villa.

No obstante, aunque de momento no se efectuó el proyecto de traslado el problema queda latente, a causa de los continuos roces jurisdiccionales entre el rector, el arzobispo y el concejo, a pesar de lo cual el Cardenal Tavera redacta un memorial en el que expone las razones por las que no cree conveniente que el traslado se lleve a cabo, ya que de ser así traería graves perjuicios a la villa[92].

No solo tuvo Cisneros que enfrentarse a problemas con el concejo alcalaino, importantes fueron también las dificultades surgidas por la actitud hostil que la universidad de Salamanca tomó ante la decisión del cardenal de establecer su institución en Alcalá, sobre todo cuando en 1508 se trasladaron allí profesores y alumnos procedentes de esa universidad. Alarmada la Universidad salmantina por la evidencia de la puesta en funcionamiento de la universidad Complutense, desde el 24 de julio al 2 de octubre de 1508, intenta convencer al arzobispo para que establezca su fundación en la ciudad del Tormes, sin lograrlo, llegando en sus intrigas a conseguir en 1511 que se le imponga un entredicho, fijado en la parroquia de San Justo, debido al beneficio de Horcajo anexionado al Colegio.

El 8 de noviembre de 1517 muere el cardenal en Roa, siendo trasladado su cadáver a Alcalá a donde llegó el día 11, tributandole el pueblo en masa un gran recibimiento y siendo enterrado el día 15 del mismo mes en la capilla de San Ildefonso, como había dispuesto en su testamento, no sin un enfrentamiento entre esta iglesia y la Magistral que alegaba poseer razones para que el cuerpo del cardenal descansara en su recinto. En 1521 el cuerpo de Cisneros es depositado en el sepulcro de mármol de Carrara, emplazado en la misma iglesia, iniciado por Doménico Fancelli y continuado por Bartolomé Ordóñez, el cual se cerró con la reja que, entre 1566 y 1593, realizaron los maestros Vergara el Viejo y Vergara el Joven.

Tras la muerte de Cisneros, Carlos V ocupa el trono, proponiendo como una de sus primeras medidas el apoderarse de los fondos que el cardenal había legado a la universidad, lo que encolerizó tanto al rector como a los consiliarios que, tras una feroz lucha, tuvieron que entregarlos al monarca. Este hecho, unido al disgusto con que Alcalá acogió el nombramiento para ocupar la sede primada del flamenco Guillermo de Croy en 1518, hizo que la ciudad, que rechazaba al nuevo arzobispo, se uniera al movimiento comunero; no obstante la ciudad se dividió en dos bandos los partidarios de las

Comunidades y los realistas denominados "andaluces". La llegada a Alcalá del obispo Antonio de Acuña inclinó a los estudiantes al lado del bando comunero; el arzobispo además, sublevando a la población ocupó la sede toledana y expulsó al vicario general y al gobernador del arzobispo, si bien fue ejecutado más tarde, en cumplimiento de la condena decretada por el alcalde Ronquillo que había sido su prisionero en el castillo de Fermoselle, quedando la sede vacante hasta 1524 en que la ocupa D. Alonso de Fonseca.

A Fonseca le sucede Tavera que dirigió la archidiócesis desde 1534 a 1545.También en época del emperador, Alcalá recibe distintas visitas regias; tal es la efectuada por Francisco I el 8 de junio de 1525 cuando era conducido prisionero a Madrid, siendo objeto de diversos festejos y agasajos y quedando gratamente impresionado por el funcionamiento de la Universidad. También por estos años el palacio arzobispal acoge a los monarcas españoles como reseña Vandenesse en su diario de Viajes del Emperador, en donde consigna que Carlos V llegó a Alcalá el 24 de diciembre de 1542 en donde le esperaban sus dos hijas acompañadas de varias damas, entre ellas la duquesa de Alba, acordandose al día siguiente el casamiento del príncipe con la hija del rey de Portugal y el del Príncipe de Portugal con la princesa Juana, hija del emperador; con anterioridad a esta visita, en enero de 1534, llegó a Alcalá con la emperatriz en donde encontró al arzobispo muy enfermo.

Después de Tavera ocupa el arzobispado el cardenal Martínez Silíceo que llega a la ciudad el 15 de abril de 1546 en donde es recibido con especial boato, pasando por la puerta de Guadalajara después de haber jurado respetar los privilegios e inmunidades de la villa; en el palacio le esperaban las infantas Dña María y Dña Juana y en las calles todos los vecinos. Fue asimismo Martínez Silíceo quien casó en Alcalá a D. Ruy Gómez de Silva, príncipe de Éboli con Doña Ana de Mendoza.

También Felipe II acudió a la villa en 1560, cuando era cardenal Bartolomé de Carranza, al volver de Guadalajara en donde se había casado con Isabel de Valois, siendo objeto de un solemne recibimiento por el claustro universitario que construye un parque de "400 pies de largo y 50 de ancho" con dos avenidas con una estatua antropomórfica del río Henares, en las que se colocan trescientas personas del mundo universitario; se construyó también un patio ornado con numerosas alusiones a la cultura clásica. Tres años después de su visita convalida los títulos académicos expedidos por las universidades de Alcalá, Salamanca y Valladolid. Asimismo en 1568, por mediación del monarca, se recuperan los cuerpos de los Santos Niños que se encontraban en la iglesia de San Pedro el Viejo de Huesca, haciendo su solemne entrada por la puerta de Guadalajara, conocida desde ese momento como de los Mártires. Para recibir las reliquias, las calles del recorrido que habrían de realizar hasta la iglesia Magistral se engalanaron con colgaduras y altares, así como con un arco triunfal erigido al final de la calle Mayor por los comerciantes asentados en ella, al que se suman el levantado por la universidad al lado del colegio de San Ildefonso, el que se emplazó junto a la puerta principal de la Magistral, amén de las colgaduras pintadas que engalanaban la puerta de Guadalajara, todos ellos descritos por Ambrosio de Morales, catedrático de retórica de la Universidad.

A finales del siglo XVI, en tiempos del arzobispo Gaspar de Quiroga y Vela, la villa vive otra efemérides religiosa de gran trascendencia, la canonización en 1588 del franciscano que había vivido en el convento de Santa María de Jesús, conocido desde ese momento como San Diego de Alcalá.

También el siglo XVI Alcalá ve nacer al que sería andando el tiempo el más alto exponente de las letras españolas; el 9 de octubre de 1547 es bautizado Miguel de Cervantes en la parroquia de Santa María, como queda reflejado en el libro primero de bautismos de dicha parroquia.

Hasta entrada esta centuria los datos referentes a la demografía alcalaina son escasos y poco reveladores, sin embargo en este periodo ya se pueden aventurar hipótesis con un mayor grado de fiabilidad.

Josefina Gómez Mendoza recoge el estudio del profesor García Fernández, basado en una serie de datos de distintos autores y vecindarios de la época, según el cual el número de vecinos en el primer tercio del siglo debía alcanzar los 1.000, incrementandose en los años centrales hasta los 2.000, cifra que retrocedería hasta los 1.200 o 1.600 al finalizar el XVI, si bien a esta cifra había que sumar entre 1.000 y 2.000 estudiantes.

Entre la población alcalaina se encontraban algunas familias de conversos granadinos invitadas por el cardenal a asentarse en su ciudad, para lo que les proporcionó un solar para edificar su casa y el préstamo del dinero necesario para construirla, el cual tenían que devolver a los tres años, corriendo también con los gastos del levantamiento de su antigua casa y del viaje; asimismo les entregó a los mudéjares labradores tierras baldías, grano para sembrarlas y una yunta de bueyes para trabajarlas. Además el cardenal dispensó a los conversos importante protección al intervenir ante los reyes para que estos fueran equiparados a los cristianos viejos en "sus pechos y tributos", lo que debió animar a los musulmanes de la villa a abrazar el cristianismo de forma masiva, como lo prueba el hecho de que la antigua mezquita fuera convertida por Cisneros en marzo de 1501 en una parroquia dedicada a Santiago, actualmente desaparecida, a la que con fecha 12 de octubre de 1503 se le adjudicaron los bienes que habían pertenecido a la mezquita.

Notable peso continuaban teniendo en la vida ciudadana el clero y la nobleza, representada esta última por la familia Mendoza que contribuyó en gran medida al engrandecimiento de la villa con sus donaciones y favoreció la creación de colegios menores y el asentamiento de conventos en el solar

Por otra parte, desde los primeros años del XVI comienza a sentirse una corriente migratoria, estableciendose en la ciudad no solo estudiantes sino también familias de fuera del alfoz de Alcalá, veinte de ellas procedentes de "Cogolludo y las tierras del conde de Tendilla" como se desprende del testimonio del bachiller Francisco de Toro, quien pide al Cardenal que, ya que la villa crecía en habitantes, le exigiera que incrementara sus aportaciones para la construcción del camino y puente[93].

Asimismo la profesora Josefina Gómez realiza una interpretación de la averiguación de vecindario fechada a 14 de mayo de 1561, en la que se recogen las distintas ocupaciones de los habitantes de la villa. Reseña la autora como Alcalá se había convertido en importante núcleo de servicios con un artesanado muy especializado, así como el exagerado número de pobres y viudas o personas sin oficio que recoge el documento, lo que a su entender denunciaría el inicio de una decadencia económica. Del mismo modo hace hincapié en la escasa incidencia de los trabajos agrarios y ganaderos y, por el contrario, en el peso que tienen las ocupaciones relacionadas con la construcción, los oficios artesanales, las actividades textiles y de confección de prendas de vestir, los establecimientos dedicados al comercio de productos alimenticios y las actividades relacionadas con la hostelería, así como la especificidad de algunos trabajos propios de una ciudad universitaria, tal es la encuadernación, las librerías y la fabricación de instrumentos musicales, o de tipo suntuario como joyeros y plateros que satisfacían la demanda que debían ejercer la universidad y, en mayor medida la iglesia.

Además de todas estas ocupaciones abundaban los profesionales liberales como médicos,



Convento de Trinitarios Descalzos. *Fotografía cedida por el autor de la restauración.*

escribanos, procuradores, maestros, catedráticos, licenciados, bachilleres etc.[94].

El acta de fundación de 1499 refleja ya el proyecto cisneriano de urbanización de su ciudad universitaria. Esta ordenación urbana es llevada a cabo por Cisneros entre 1496 y 1513, no solo en el sector universitario, sino también en el barrio de Santiago; pero esta operación, a pesar de suponer una mejora notable en el urbanismo del sector, no responde a un claro criterio renacentista, sino más bien a unas normas regularizadoras del urbanismo bajomedieval.

Los inicios de la operación se remontan a 1495 cuando se libran a Alonso Hurtado 825.097 maravedises para " pagar las casas del colegio e pagar las obras, e para comprar censos y otras cosas" y en la misma fecha están documentadas partidas por una suma de 158.199 maravedises "para pagar las casas que su señoría mando comprar para hacer el colegio", y solo un año más tarde se vuelve a consignar una partida de 298.748 para adquirir la madera necesaria para la construcción del dicho colegio[95].

Asimismo, como ya se ha indicado, consta documentalmente que en 1498 se comienza a edificar el colegio de San Ildefonso en el solar de los corrales del convento de San Francisco que con anterioridad habían sido adquiridos para tal fin.

Respecto a la fecha de colocación de la primera piedra existe una controversia, difiriendo los distintos autores respecto a si tuvo lugar el 14 de marzo de 1499 o el mismo día y mes del 1501, como afirma Meseguer Fernández basandose en que en ese año Cisneros se encontraba en la villa procedente de Granada, de donde se habría traído a Fernando Zegrí, morisco granadino convertido por el arzobispo durante su estancia el ese ciudad, el cual parece que intervino en el acto. El acontecimiento se llevó acabo con gran solemnidad, siendo protagonizado por el propio cardenal que se traslado en procesión desde el monasterio de San Francisco y, tras bendecir unos ducados de oro y plata, fueron colocados por su maestro de obras Pedro Gumiel en los cimientos junto con una pequeña imagen de San Francisco y unos pergaminos conmemorativos de la fundación[96].

En 1499 Pedro Gumiel, maestro mayor de las obras del arzobispado de Toledo, se hace cargo de las obras del Colegio en las que trabajaron durante los primeros años del siglo, entre otros, Gutiérrez de Cárdenas en las yeserías y Pedro de Villarroel, que sustituyó a Gumiel en 1511 como maestro de obras. En 1508 cuando aún no se han concluido las obras del Colegio y no se han construido todavía los colegios menores, llegan los primeros estudiantes que se alojan en el edificio de forma provisional.

Terminado el citado colegio de San Ildefonso se comienzan a construir el colegio de San Pedro y San Pablo y la enfermería y sacristía, comenzandose a edificar enseguida una serie de viviendas para los estudiantes, lo que dio origen a partir de ese momento al recinto universitario, que no pasaría de ser un espacio en el que las construcciones se levantaban sin un orden predeterminado en los puntos en que, por alguna razón, se consideraba debían construirse, sin que existiera una planificación previa, no superando en la época de Cisneros la isla nº1 que con una superficie de 13.500 m² albergaba el Colegio de San Ildefonso, el colegio menor de Pedro y San Pablo y las casas de la acera del Mercado, y la nº 2 en la que se levantaban los primeros colegios menores.

La premura del cardenal por comenzar las actividades académicas hizo que se realizaran las mínimas obras para poder iniciar las clases, primando la funcionalidad sobre la monumentalidad de los edificios.

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, Ramón González Navarro, considera que, en la construcción del barrio universitario, se pueden distinguir dos etapas claras. Una originaria que abarcaría desde el 1501 al 1537 en la que, como se ha indicado, se construirían los edificios indispensables para iniciar el funcionamiento de la institución, ubicandolos en los solares que se encontraban disponibles sin ajustarse a ningún plan trazado con anterioridad, o bien reformando los edificios existentes. En estos años la demanda de viviendas se va incrementando considerablemente, por lo que, con el fin de ir dando solución a estas necesidades lo más rápidamente posible, se comienzan a construir varias casas para alquilar a estudiantes en las proximidades del beaterio de Santa Librada, junto al convento de San Francisco y en el entorno de la parroquia de Santa María, sin tener en cuenta que iban a ir surgiendo otras necesidades básicas para la nueva población que iban a modificar la ubicación proyectada de algunos edificios; tal es el caso de las viviendas que se emplazaban entre el colegio de San Ildefonso y la plaza del Mercado que fueron sustituidas por la sacristía con un jardín y el hospital de estudiantes.

Entre 1510 y 1513 se construye la acera de casas de la plaza del Mercado, inmediata a la capilla de San Ildefonso, que se extendía desde la esquina de Santa María a la del Colegio y constaba de cinco casas con sendos torreones en las esquinas, las de la acera del Colegio, entre las que destacaban la de la esquina del Mercado, denominada la del Rincón de los Soportales del Mercado y la de los Troilos por la que se cobraba mayor alquiler que por el resto; en este conjunto viven en alquiler, bachilleres, encuadernadores y libreros, sabiendose documentalmente que Nebrija residió durante algún tiempo en una de ellas, la situada frente a la puerta del Colegio, la cual se le había entregado a censo.

El segundo periodo se extendería desde 1537 a 1563 y en él se ejecuta la fachada principal del Colegio, su lonja, el Paraninfo y el patio Trilingüe. La primera a cargo de Rodrigo Gil de Hontañón se finalizó en 1547, corriendo la lonja a cuenta de Pedro de la Cotera[97]; en cambio la plaza de San Diego que servía de presentación de la fachada principal del Colegio, no se trazó hasta 1599, siendo proyectada en el solar que había ocupado el primitivo Colegio Trilingüe fundado por Cisneros, que se trasladó al edificio de la universidad. La nueva plaza, no obstante no se vio terminada hasta 1659 en que se construyó la fachada monumental del colegio de Santa María de Jesús o de San Diego

Por otra parte, la pujanza económica del Colegio, acelerada desde 1511, genera una actividad constructiva, con numerosas operaciones de compra y venta por parte de aquel, que revaloriza la propiedad inmobiliaria y despierta la especulación en la villa. Son muchas las personas adineradas que ofrecen en venta sus huertas, solares, corrales o casas, aunque también, sobre todo en la almanjara, se ocupan muchas casas que habían quedado abandonadas por el reciente éxodo judío.

Tras la adquisición del solar en que se iba a asentar el colegio, se comienzan las negociaciones con las monjas franciscanas de Santa Librada, para comprarles todas las posesiones que estas tenían en la zona con el fin de ampliar dicho sector y, con el pretexto de que la proximidad de los estudiantes perturbaba la vida recogida de las religiosas, se dispone a trasladar el monasterio a un lugar más apartado; el 19 de septiembre de 1516 se realiza el trueque del edificio del monasterio por un solar situado en la calle que conducía a la puerta del Vado en donde se edificó el nuevo monasterio que serviría de reclamo para extender el casco urbano por esta parte. El cambio de lugar supuso también un cambio de regla de las religiosas, ya que mediante bula pontificia de 13 de agosto de 1516 se estableció la de Santa Clara[98].

En 1509 ya existía una zona bien delimitada en la que además del colegio se hallaban unas cuarenta casas con sus huertos y corrales, así como con los censos que las gravaban, que habían sido adquiridas por compra-venta. Se adquirieron numerosas viviendas en lo que iba a ser la Alcalá universitaria, en el eje que unía la plaza del Mercado con la puerta de Guadalajara; unas veces la propiedad se obtuvo mediante compra, como las casas del Arcipreste, "el corral de Francisco Baena para hacer el tinte", las casas y cabildos de San Juan y Santa María o la cofradía de la Misericordia, otras por donación, tal es el caso de la sita en la calle del concejo y otras, simplemente, mediante ocupación de las casas que se encontraban vacías, posiblemente pertenecientes a personas de origen judío que habían abandonado la ciudad, como fue, tal vez, el caso de la casa de maestre Gonçalo cocinero[99].

Desde el inicio, Cisneros tuvo claro que debía adecuar la antigua ciudad medieval a las nuevas funciones universitarias que pretendía desempeñar en ella, vinculandola a su proyecto docente, para lo que se propone llevar a cabo distinto tipo de actuaciones de infraestructura, así como la rehabilitación de edificios históricos representativos y sobre todo la remodelación de varios sectores urbanos.

Además de todo esto lleva a cabo una serie de obras y mejoras que iban a repercutir muy favorablemente en el desarrollo de la villa, como es el nuevo camino de Villalbilla, empedrado en algunos tramos con un puente que salvaba el río, a cuya construcción se oponía el corregidor de la villa Francisco Núñez por considerar que no era necesario, ya que proponía que se accediera a este camino por el que llevaba a los Hueros; no obstante tanto el camino como el puente fueron realizados, contribuyendo a ello el vecindario con sus aportaciones; se ocupa también el cardenal de la reparación de la cerca, el mercado, así como de la construcción de las tenerías que se situaron junto a la muralla, en las proximidades del canal de la Sangrera, al que vertían sus aguas residuales, emplazamiento cuestionado por el concejo debido a su proximidad a la villa, pero que al parecer fue el que se impuso tras diversas deliberaciones. Finalmente Cisneros repobló las colinas que circundan Alcalá con diversas especies arbóreas, sobre todo encinar, en donde podían pastar los ganados de la villa y surtirse de leña los vecinos[100].

Por otra parte, una vez muerto Cisneros, el rector y consiliarios del colegio de San Ildefonso instan a distintas ordenes religiosas para que se establezcan en la universidad, entre ellas a los Mercedarios Calzados a los que en 1518 se les conmina a la fundación de un colegio en la villa para que residiesen en él frailes estudiantes en Alcalá; les ofrece unas casas a cambio de que el superior del convento fuera el juez apostólico conservador, y en caso de que no aceptase el cargo tendrían que comprarlas por 6.500 maravedises de censo perpetuo, pero los mercedarios aceptaron la condición y en junio de ese mismo año tomaron posesión de las casas, si bien, según los Annales Complutenses hasta 1520 no se establecieron en ellas los primeros colegiales. Las casas cedidas a los mercedarios formaban parte de las que construyó Cisneros para albergar universitarios y estaban situadas en la manzana 14, frente al convento de Santa Librada, de las cuales existe una descripción pormenorizada en la que se habla de un patio de planta rectangular y unos cuartos.

Nada más tomar posesión de las casas se empieza a construir en ellas la iglesia, que ya se había terminado hacia 1520.

Entre los años 1518 y 1539 el Colegio Mayor les dio otras casas que añadieron a su bodega, pero en el capítulo de la orden mercedaria celebrado en Guadalajara en mayo de 1539 se autorizó a los padres para que concertaran con el Colegio la adquisición de las casas denominadas de "Lope García", para ampliar su colegio que al parecer se les había quedado pequeño. Con la nueva adquisición el colegio pasa a ocupar toda la manzana, en donde vivieron durante varios años, hasta que en 1596 se decide construir un nuevo edificio en que instalarse definitivamente ; ese mismo año fray Pedro de Oña encarga las trazas al arquitecto milanés Juan Andrea de Rodi.

Para conseguir los fondos que permitieran la ejecución de las obras se reúnen el 20 de abril de 1596, Fray Juan de Zúnzunaga, conservador de la universidad complutense, Fray Juan López, maestro y vicario de estudiantes y Fray Melchor Juárez, Fray Luis Muñoz, Fray Pedro Henao y Fray Francisco de Rivera, todos ellos religiosos de la Merced Calzada, con la autorización del maestro general de la Orden Fray Francisco Zumel. En esta reunión se acordó que el colegio debía reedificarse para lo que se encomienda a Fray Matías de Cuellar, Fray Diego Coronel y Fray Pedro de Oña que se hicieran cargo del cobro de las deudas que particulares e instituciones, tanto de Alcalá como de los pueblos vecinos, tenían con el colegio de los mercedarios.

El día 2 de agosto de 1596, Juan Pedro de Oña se ponía en contacto con el maestro de cantería Juan de Ballesteros para que comenzara las obras con arreglo a las trazas de Rodi.

Los trabajos se iniciaron el día 1 de septiembre con la demolición de las casas viejas, emplazadas en la calle de los Colegios para construir en el solar el cuarto principal, para continuar demoliendo a medida que se iba avanzando en la construcción.

En 1597, cuando ya las obras se encontraban en marcha la comunidad adquiere algunas casas situadas en las traseras del convento, y dos años más tarde unas corralizas contiguas que eran propiedad del colegio de San Ildefonso.

Por las escrituras de concierto entre el colegio de la Merced y el maestro de cantería Juan de Ballesteros se tiene noticia groso modo del edificio.

Al parecer tenía tres "cuartos" en torno a un patio, de los cuales el principal albergaba la portería, la iglesia, la sacristía y una pieza más, en los otros dos no se especifica de que dependencias constaban.

Asimismo se indican las características de la construcción, entre ellas que el muro, de cajones de mampostería e hiladas de ladrillo en el cuarto principal y cajones de tapial en los secundarios se asentaba sobre un zócalo de sillería y se remataba con una cornisa, o que se cubrían con bóveda la bodega, la portería y la iglesia.

El convento tenía dos plantas y su fachada se remataba con dos torres o galerías en sus extremos.

José Demetrio Calleja dice que tenía planta casi cuadrada y su superficie era 145 pies de frente por 140 de lado en la que se incluía la huerta; comenta también que la fachada de la iglesia tenía una sencilla portada de piedra con jambas y dintel, rematada con una cornisa en la que se asentaba una hornacina con la imagen de la Virgen de la Merced.

No se tiene constancia del momento de terminación de los trabajos, si bien en las condiciones de la obra se refleja que debían estar terminados en once años.

Al ser destruido el convento en 1810 por las tropas francesas los frailes pasaron a residir al colegio de Aragón, pero la demolición total del edifico se llevó a cabo más tarde con el pretexto de usar los materiales de derribo para la reparación del convento de los Basilios que se iba a adaptar para cuartel de ingenieros, dejando solamente los muros exteriores. Desde 1837 el solar, convertido en finca particular, estuvo en manos de distintos propietarios y en 1882 formaba parte junto con el solar que había ocupado el colegio de los Manriques de la casa-palacio de la condesa viuda de la Romera.

En cuanto al proyecto urbanístico cisneriano, se comienza a ejecutar en el área próxima a la ciudad académica, en donde se adquieren masivamente propiedades, se compran varias casas en la plaza del mercado"dende la esquina del colegio fasta la esquina de la calle mayor" y las casas y corrales, también en esta zona, que fueron de Santa Librada; las operaciones inmobiliarias continúan por los barrios colindantes, haciendose con todos los espacios que iban a configurara la nueva Alcalá; en esta operación se hace la institución también con varias viviendas en la calle de Santiago, en la calle que desde Santa María conducía al beaterio de Santa Librada, en done se adquieren numerosas casas y en la que, desde aquí, llevaba a San Francisco; asimismo se compra un número considerable de viviendas en las inmediaciones de las puertas de las Tenerías.

Durante los primeros años, el espacio en el que se estaban levantado las construcciones universitarias en modo alguno constituía ya la ciudad universitaria que andando el tiempo llegaría a ser; fue a partir de la construcción de las primeras casas para estudiantes cuando puede hablarse ya de un barrio universitario con identidad propia.

Como primera provisión, además del ordenamiento de los terrenos en los que se iba a emplazar la ciudad universitaria, Cisneros se dispuso a dotar al nuevo ensanche de las infraestructuras necesarias para lograr una mayor salubridad para la población y una vida acorde con los nuevos tiempos. Dentro de estas reformas higienistas se enmarca la creación de un sistema de drenaje y alcantarillado que recogiera las aguas y desechos de la ciudad para evitar no solo problemas higiénicos y sanitarios sino también las inundaciones que se producían en esta zona. A este respecto Quintanilla afirma que debido al mal estado en que se encontraban las calles de la villa, en especial la Mayor, que era vital para la ciudad, el cardenal mandó "hacer unos conductos y sumideros grandes..... hizo las minas, hasta unos fosos, que asimismo se hicieron, llegar al río con que se purificaron los aires"; asimismo urbanizó y empedró la arteria principal de la villa "desde la puerta de los Mártires, hasta la de Madrid...", creando la inclinación suficiente en la calle para que las aguas residuales vertieran a un conducto central que las recogía dejandola limpia. En 1534 vuelve a pavimentarse la calle Mayor, junto con sus adarves; de igual modo se va procediendo, no solo con las nuevas vías, sino también con "... todas las otras calles que tenían necesidad"[101]. Así, a finales de siglo, concretamente en 1599, el concejo insta a los regidores Vasco Ramírez y Antonio Herrera Barrionuevo a que ejecuten el acuerdo acerca del empedrado de la calle que" va del colegio gramático a la puerta Nueva" según habían solicitado los frailes del Carmen Descalzo[102].

Se construyeron también puentes y pontones que facilitaban el tránsito de las personas y mercancías, se adecentó y trazó nuevos caminos y repobló los cerros colindantes con encinas y otros tipos de árboles.

La actividad desempeñada en la nueva ciudad universitaria fue frenética, interviniendo numerosos maestros, como Pedro de Villarroel, Alonso Quevedo, Gutiérrez de Cárdenas y Pedro y Luis de Vega, los cuales bajo la supervisión del arquitecto arzobispal Pedro Gumiel fueron desempeñando los distintos trabajos y contribuyendo a que, en poco tiempo, surgiera un nuevo barrio con sus colegios y casas para estudiantes, con el considerable aumento de la población alcalaina.

Durante los años 1511 y 1512 la actividad constructiva se centró en el entorno del Colegio, existiendo ya seis pares de casas nuevas en la acera del mercado y otras frente a la iglesia de Santa María; se encontraban edificadas varias casas de estudiantes, el hospital, la iglesia y el colegio y se estaba trabajando en el empedrado de la calle "de los estudiantes a Santa Librada", y un nuevo colegio, el denominado "cuarto de los Gramáticos".

El primer trazado quedó delimitado por el norte, sur y este por la cerca de la villa y al oeste por la plaza del Mercado, prolongandose las dos calles que, desde el corazón de la ciudad, se dirigían hacia el este, la Mayor, que conducía a la puerta de los Mártires, y Escritorios que llevaba a la de Aguadores para relacionar a la universidad con el núcleo medieval pero sin integrarla a él.

En ambas prolongaciones, Libreros y Colegios, se levantaron las construcciones académicas y religiosas más importantes, dejando las viviendas de los estudiantes relegadas a las calles transversales. Ambas fueron las dos primeras calles trazadas en el entorno del Colegio de San Ildefonso, que debieron abrirse hacia 1506, como se desprende del informe enviado por Gumiel al Cardenal, fechado por Meseguer en ese año, en el que el arquitecto da cuenta de la apertura de estas arterias.

Durante el periodo 1513 y 1514 se lleva a cabo una ordenación del espacio circundante con el Colegio, hasta ese momento sin definir; la intervención consistió en la apertura de cuatro calles, una de las cuales relacionaba el colegio con la calle Mayor y otra la plaza del mercado con el colegio de los franciscanos. Ya en 1511 se proyecta la ordenación del espacio que se abría ante el Colegio mediante el trazado de las mencionadas calles que lo relacionaban con las zonas más próximas de la villa, pero preservando a la vez la necesaria independencia del recinto

universitario, lo que se consideraba imprescindible para el ambiente de estudio requerido.

Al mismo tiempo que se llevaban a cabo las calles, se iban construyendo casas en la zona, tanto en estas arterias como frente a la iglesia y el colegio o en la plaza del Mercado, en las traseras de San Francisco y en la calle del Tinte[103].

En 1513 el recinto universitario gozaba ya de una cierta entidad, organizado por barrios y con espacios ya configurados, ajustandose básicamente a la interesante descripción realizada por Pedro Quintanilla a mediados del siglo XVII, basandose en la relación de "yslas" de los libros de la hacienda del Colegio, en los siguientes términos:

"El sitio principal y planta de la Universidad se edificó cuadrangular: a la parte de oriente tiene los muros; a la de septentrión labró, desde la puerta de los Mártires, una hilera de casas a un nivel, adornadas de cuatro torres que llega a la esquina de los Esparteros, donde está la última torre que hace labor a la calle de los Libreros y fachada del Mercado, que está a mediodía con otra hilera de casas, de la misma traza de las primeras, hasta Santa María, galanteada de otras cuatro torres, obra en aquellos tiempos de mucho lustre, aunque en éstos tiene algo de novedad y no parece tanto. Salía otra torre del Hospital de los Estudiantes, que hoy es Colegio Teólogo, y con otras tres que adornaban en medida proporción la fábrica; otro frontispicio, e hilera de casas, en igual altura a las ya referidas hasta la Puerta del Vado, que hoy tiene el titulo de las Carmelitas Descalzas. En medio de esta hilera de casas que tenía trescientos pasos en cuadro, la correspondían diversas calles y casas que dejó con la misma altura, y habitación, sin excusarse la plaza que hoy es de San Francisco, que después se arrasaron porque la Universidad hizo fiesta a S. Diego. Pero en la parte más principal y en medio de ella se edificó tres patios insignes(...) Labró el venerable cardenal otras dos hileras de casas: la una salía de la misma Puerta de las Carmelitas Descalzas, por la otra acera, y llegaba a hacer frente a la esquina del colegio Teólogo, donde hoy está el Colegio de San Agustín, el de Santo Tomás, el de los Manriques y el Colegio de la Merced.

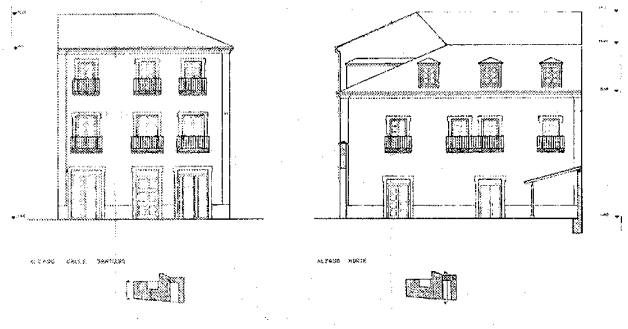
Todo este sitio es de la Universidad y eran diversas casas, como las referidas de la isla principal, adornadas de otras cuatro torres que bajan por la calle de los Aguadores, hasta el Colegio de las Carmelitas Descalzas; una y otra acera son casas que edificó el siervo de Dios para su Escuela. La otra isla de casas sale de la esquina de los Libreros, hasta dicha puerta de los Mártires, por una acera, que por la otra, a la de Santiago, corre por el Hospital de los Estudiantes, todo lo que hoy tiene la Compañía de Jesús; de suerte que el sitio de dicha Compañía, el del Rey, y el Colegio de León. Con las demás cosas que siguen a la dicha esquina de los Libreros, fundó el apostólico varón fray Francisco. En medio de esta isla, que también tiene sus torres en correspondencia, dejó dos Colegios Gramáticos, con sus aulas, y una calle de este título, que también es fundación suya con la vecindad que tiene, fabricó los cuatro colegios de Artistas; con que después de haber dado habitación a todos sus colegios, dejó en estas tres islas de casas donde pudieran vivir diez mil estudiantes, y en el tiempo de su vida no se alquilaban, sino que se las daban de limosna; y a todos los oficiales, casa y aposento. Y porque no les falte donde habitar y dejar más renta a su Universidad labró fuera de lo dicho más de cuatrocientas casas en el discurso de la villa y arrabales..."[104].

Siguiendo los datos que proporciona el mencionado Pedro de Quintanilla vemos que el primitivo recinto universitario se emplazó al este de la diagonal que unía la puerta de Santiago con el oeste de la parecela que más tarde ocuparía el colegio de Málaga. Era de planta rectangular y constaba de tres manzanas o islas, la mayor de las cuales estaba delimitada por la plaza del mercado, la prolongación de la calle Mayor y una de nuevo trazado que desembocaba en la puerta de las Tenerías; los dos menores se extendían a ambos lados de la primera, apoyandose en las dos nuevas vías que conducían a las puertas de las Tenerías y de Guadalajara.

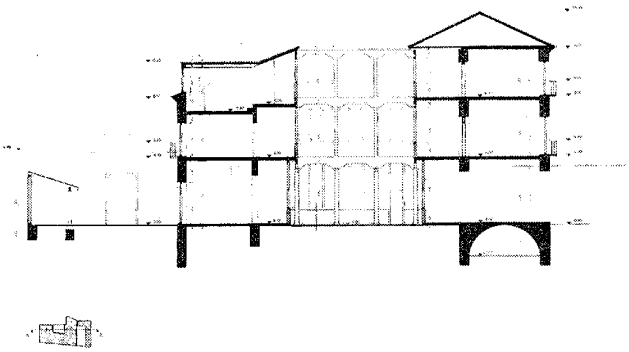
No obstante Cisneros no pretendía que su ciudad universitaria quedara reducida a este primer recinto, como prueba el hecho de que continuara con la compra de censos y rentas destinados a la construcción de otros colegios, así como casas y solares con los que pretende ampliar el ámbito universitario; entre 1511 y 1515 se hace Cisneros con el barrio de Santa Librada, en donde, en torno a los conventos, se construyen numerosas casas para estudiantes, lo que en 1515 hace que se cambie de emplazamiento del convento de Santa Librada a unas casa y corrales que había adquirido Cisneros al sur de la villa; asimismo adquiere numerosas casas abandonadas en la judería, sobre todo en la calle de Santiago en donde se estableció la imprenta. Pero es a partir de 1515 cuando el barrio universitario queda plenamente definido en este sector oriental de la villa; no obstante aún se sigue adquiriendo algún inmueble situado en la zona, para construir viviendas y edificios dependientes del colegio; tal es el caso del "corral de los Reineles", en la calle Mayor, adquirido en 1517. Además el espacio continua urbanizandose, al tiempo que se perfilaban espacios específicos, definidos por las distintas ocupaciones de sus moradores, como ha apuntado Consuelo Gómez López; tal es caso de los libreros que ya desde 1500 se habían asentado en la zona que iba desde la puerta del colegio hasta la plaza del mercado, o las residencias de profesores que se habían emplazado en algunas casas singulares que podían equipararse a las que habitaba la nobleza en el resto de la villa.

El barrio cisneriano quedó constituido por 18 manzanas o "yslas"; en la zona más próxima a la puerta de Guadalajara se trazaron dos manzanas separadas por una calle en ángulo recto, una rectangular en la que se construyó el colegio de San Eugenio; la otra, contigua a la cerca de la villa, sensiblemente irregular, en la que se levantaron el colegio de San Isidoro y el hospital de San Lucas y San Nicolás; desde la puerta de Guadalajara a la plaza del Mercado se trazó una calle ancha paralela a la de Libreros que separaba estas manzanas de las otras tres, la 5°, la 6° y la 7°, separadas entre si por calles transversales a aquella; otra calle paralela, que desde la cerca se dirigía hacia la plaza del mercado, delimitaba estas con la del convento de San Diego, en la que se asentaba el primitivo colegio Trilingüe y unas casas que se abrían a la plaza del Mercado; entre la manzana 1°, que era la de mayor tamaño y en la que se construyó el colegio de San Ildefonso, el de San Pablo, la Iglesia de la Universidad, así como distintas casas para estudiantes abiertas a la plaza del mercado, y la 2°, que pertenecía al convento franciscano, se origino una placita trapezoidal, la de San Francisco, más tarde de San Diego; desde aquí una calle recta iba a la plaza del Mercado y otra en doble codo llevaba a la calle de Roma o de los Colegios. Además de estas "yslas" se trazaron otras tres, la 10°, 11° y 12°, situadas al norte de la calle de Roma y separadas por calles transversales a esta, en las que había casas y solares, se completaba el trazado con otras manzanas regulares, a excepción de la contigua a la cerca que se ceñía a su trazado, emplazadas al sur de la calle de Roma, en las que había huertos y solares con algún edificio aislado.

Durante todo el siglo XVI se continúan levantando casas en el entorno del Mercado y ya en la última década se comienzan a colmatar los espacios libres que existían en el extremo suroriental del recinto universitario, en lo que ya se denominaba barrio de Santa Librada; zona en la que el Colegio de San Ildefonso tenía puesto su empeño en urbanizar, donde se abrieron dos nuevas calles que comunicaban el colegio con las instalaciones que se habían construido



Alzados del proyecto de restauración de la casa que según Málaga perteneció al Pupilaje de Ávila.



Sección del proyecto de restauración de la casa que según Málaga perteneció al Pupilaje de Ávila.

en la calle de las Tenerías; la calle Nueva del Teatro relacionada con la del Tinte que llevaba a la puerta de los judíos o la calle de Santiago que relacionaba la Universidad con el Palacio Arzobispal y Colegio de San Ildefonso con el acceso norte de la ciudad.

Por otra parte, el Colegio puso máximo interés en el diseño de las fachadas de las nuevas edificaciones, imponiendo un prototipo al que habría que ceñirse, así como ajustarse al modelo que se había seguido en las levantadas en las calles de nuevo trazado, consiguiendo de ese modo, gracias a la intervención directa de la Universidad, un barrio de gran homogeneidad estética.

En este sector urbano se fueron asentando diversos colegios, como el de San Leandro o de los Gramáticos, el de San Agustín; y distintos conventos que se iban estableciendo en casas ya construidas que luego poco a poco iban ampliando con solares colindantes.

En 1539 se emprende también la reorganización del sector norte de la calle de Guadalajara, en cuyas casas, de estrechas fachadas y prolongado fondo, se habían asentado los libreros; aquí se dispone también que las viviendas debían ajustarse a las normas estéticas que se habían establecido en las cuatro calles de la zona del Colegio, además de disponer que se dejara libre de construcciones la zona de la ronda por pertenecer a la villa.

Por otra parte, desde el primer momento la principal preocupación en cuanto a la urbanización de la nueva Alcalá se refiere fue adquirir solares en los accesos a la población, como la puerta de Madrid, puerta del Postigo, o en la calle de la Mancebía Vieja, junto a la Ronda para comunicar las puertas del Vado y la de Madrid, en la Almanjara, en la plazuela de San Justo y en la del Trigo, próxima a la calle Mayor; en muchos de ellos Cisneros comenzó a construir casas para distintos propietarios que las compraron a la Universidad que actuaba a modo de inmobiliaria, modificando con esta operación el entorno; se trató de una operación urbanística llevada a cabo en la ciudad medieval que dio lugar a una modificación de su trazado irregular creando una nueva ordenación, comenzandose por la mencionada zona cercana a la puerta de Madrid y del Postigo para continuar con la zona de la calle Escritorios, Caballeros y de los Manteros. La operación se proyectó con gran precisión, dividiendose los solares y las huertas que se pensaban urbanizar en 19 parcelas de igual tamaño en las que en el plazo de un año debían levantarse las edificaciones[105].

La primera actuación urbanística de envergadura proyectada en la villa se llevó a cabo en el sector que después sería el barrio de Santiago, habitado tradicionalmente por la población musulmana, en donde previamente Cisneros había consagrado la antigua mezquita, convirtiendola en iglesia, bajo la advocación de Santiago, y embelleciendo su entorno al tiempo que la dotaba con distintas rentas para su mantenimiento, entre ellas un importante patrimonio inmobiliario, lo que influyó en gran medida en la configuración del barrio.

Se tiene constancia de que el espacio que Cisneros había legado a la parroquia se ubicaba próximo a la iglesia y lo constituían unos terrenos sin edificar citados como "corralizas" y "solares" en los que en 1523 Juan Ruiz de Coca elabora un plan urbanístico, basado en criterios de funcionalidad y rentabilidad, con el que pretendía dignificar el entorno de la iglesia y revalorizar la propiedad en la zona, creando un barrio amplio y estético, por el que convertía toda la superficie cedida por el cardenal en solares que adjudicaría a censo a distintos propietarios para que construyeran en ellos sus viviendas, amen de trazar una nueva calle a la que asomarían las fachadas de estas construcciones.

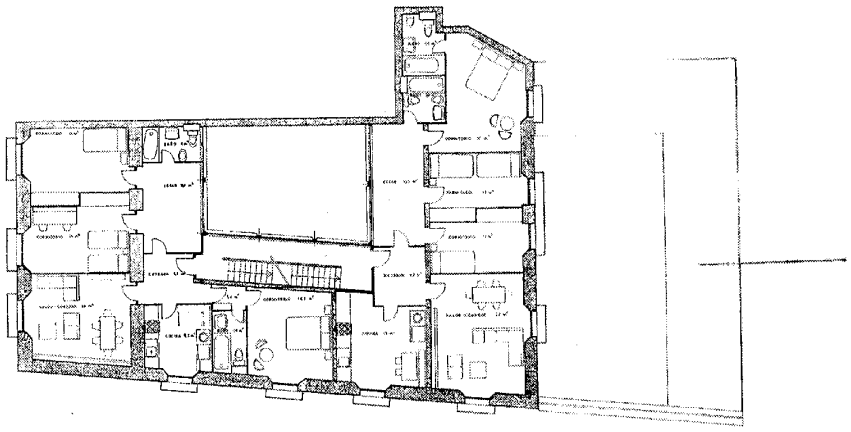
En 1539 se habían construido 15 de estas viviendas en las parecelas resultantes de la división de los solares que tenían unos 237 pies cuadrados de superficie.

En este sector se actuó de forma drástica, borrando todo vestigio de la antigua aljama al sustituir sus calles tortuosas por un trazado ortogonal respecto a la arteria principal con amplias calles que comunicaban la calle de Santiago con la calle Mayor, con la Universidad, con el norte de la ciudad y que enlazaba el palacio arzobispal con la Universidad, así como sirviendo de itinerario alternativo a la calle Mayor, que generalmente se encontraba muy congestionada, para unir las puertas de Madrid y Guadalajara.

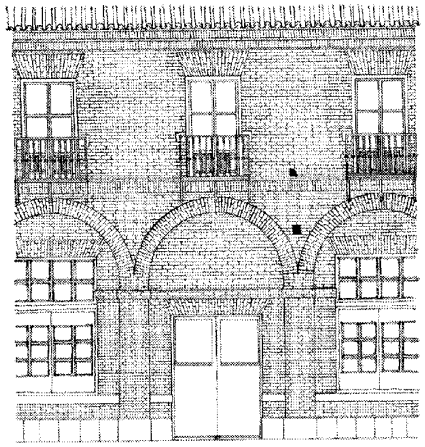
A finales del XVI el barrio de Santiago se encontraba ya completamente constituido y organizado en tres sectores, uno que se extendía desde la esquina de la calle del " Rastro Viejo", otro por la calle del "Medio Celemín" y la que llevaba a la iglesia y un tercero que ocupaba el entorno del templo[105].

Asimismo, como obra complementaria a la reedificación de la Magistral, se lleva cabo un replanteamiento de su entorno, fundamentalmente de los accesos por su parte norte, como la calle de San Juan de la Penitencia que comunicaba el templo con el palacio arzobispal.

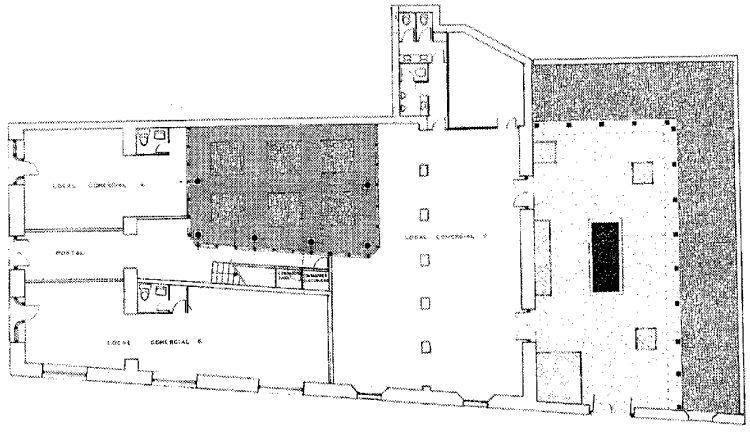
La calle Mayor continuaba siendo el eje principal de la ciudad que unía las puertas de Madrid y Guadalajara; de ella Gaspar Barreiros en 1542 dice que era "una calle muy cumplida con porches a uno y otro lado, debajo de los



Planta alta del Proyecto de Restauración de la casa que según Málaga perteneció al Pupilaje de Ávila.



Alzado del Claustro del convento de Nuestra Señora de la Esperanza. *Proyecto de Restauración de 1979. Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid.*



Planta baja del Proyecto de Restauración de la casa que según Málaga perteneció al Pupilaje de Ávila.

cuales hay muchas tiendas de mercaderes de todas suertes, que es la principal de la villa". En este momento se sabe que los porches se extendían también por la plaza de la Picota y la fachada occidental de la plaza del Mercado y que continuaron cambiandose los pies derechos de madera que aún quedaba por fustes de piedra costeados en gran parte por los vecinos de la mencionada calle.

Interesante es también la opinión de Lucio Marineo Sículo respecto al urbanismo alcalaino, por el que muestra admiración no solo por la amplitud de sus calles y plaza del Mercado, sino también por el elevado número de fuentes repartidas por el casco.

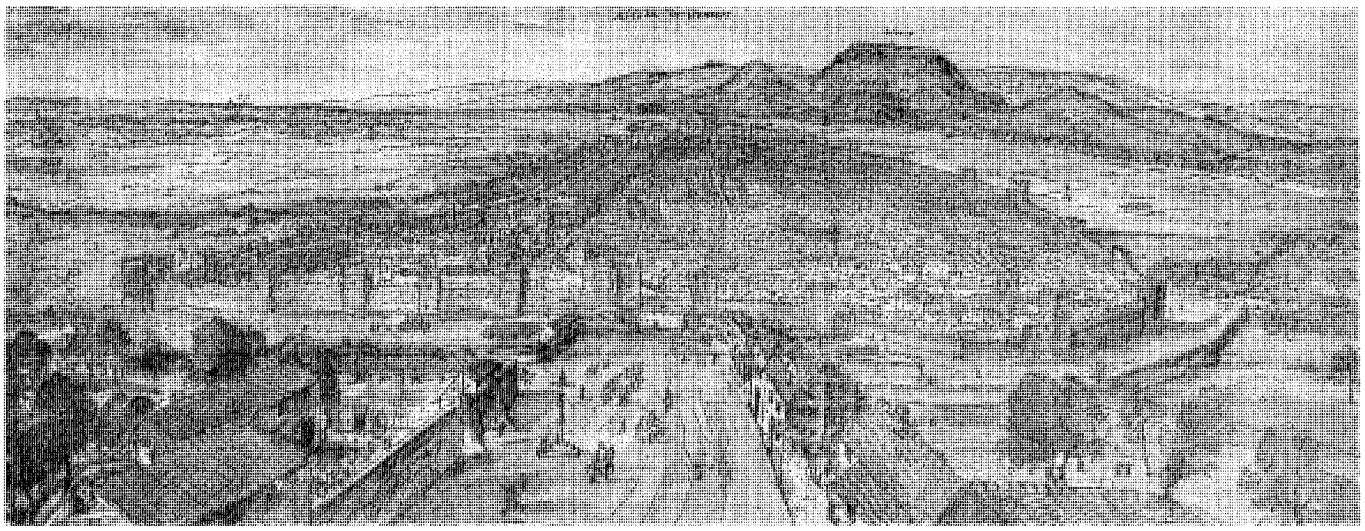
A pesar de los numerosos testimonios habidos a este respecto, el dibujo que de la ciudad realizó Antonio Vanden Wyngaerde en 1565, conservado en la Albertina de Viena presenta un interés especial para conocer el aspecto urbano de Alcalá a medidos del XVI. Nos muestra una ciudad de traza irregular, ligeramente ovalada y completamente cercada por una muralla almenada con torres de planta cuadrada de trecho en trecho, en la que aparecen visibles deterioros en algunos de sus lienzos, torres y puertas, especialmente la del Vado. Las calles se muestran anchas y bien trazadas, sobresaliendo entre todas ellas, como eje principal del núcleo, la calle Mayor, descrita por Barreiros, como se ha mencionado con anterioridad, la cual recorre el casco de oeste a este en una trayectoria casi recta, comunicando las puertas de Madrid y Guadalajara.

El caserío aparece reflejado, tal y como Pérez de Mesa describe en 1589".. muy bien repartido, hermoso de buenos edificios y casas, y de calles muy ancha y bien traçadas...", llegando a decir de él Barreiros que estaba constituido por "mejores casas en general que las comunes de Madrid"; entre las que destacan además de los conventos ya citados, el colegio mayor de San Ildefonso y la Iglesia Magistral, en ese momento colegiata de los Santos Justo y Pastor.

En el extremo oeste, junto a la muralla, aparece el palacio arzobispal con su fachada renacentista incorporada por el arzobispo Fonseca en 1530, y distribuidas por el resto del núcleo numerosas casas levantadas por distintas ordenes religiosas, entre las que destacan, sobresaliendo entre el caserío, el convento de los franciscanos, muy próximo a la puerta de Guadalajara, el de Santa Clara con su claustro renacentista, en el sureste, el monasterio de San Juan de la Penitencia, en las cercanías del palacio arzobispal.

Muestra el grabado como extramuros han empezado a asentarse núcleos más o menos definidos; como el barrio surgido al abrigo de la cerca por la zona musulmana, o las agrupaciones de casas de labor que han aparecido junto a la puerta de Madrid y en la zona suroeste.

También aparecen reflejadas extramuros algunas ermitas, como la de San Sebastián al sur, San Roque al norte, en el camino que partía



Vista de Alcalá dibujada por Antonio Vanden Wyngaerde en 1565.

de la puerta de Burgos, ambas desaparecidas, si bien esta última se perpetuó en la capilla del cementerio; la de Nuestra Señora del Val al este, reedificada en el siglo XIX y la de la Vera Cruz en el cerro que Alfonso VII bautizó con el mismo nombre.

En otro orden de cosas, a lo largo del XVI se producen distintas reformas en el ámbito universitario, en las que ya se apuntaba a la separación entre el colegio de San Ildefonso y la Universidad.

La primera fue la de Fr. Francisco Ruiz en 1526, seguida de la de Francisco de Navarra de 1535, la de Quiñones de 1543-44, de mayor transcendencia para la institución que las anteriores, la de Gaspar de Zúñiga y Avellaneda de 1555 y la llevada a cabo por Juan de Ovando en 1565-66, que es la que afecta más profundamente a la Universidad, hasta el punto de prácticamente acabar con el espíritu original, pues el reformador se ciñe a las constituciones cisnerianas al tiempo que realiza una labor de renovación organizativa que permite agilizar el sistema administrativo de la Universidad; renovó las cátedras y reguló la materia académica; corrigió el descuido en el control de los documentos, ordenando la copia y su autentificación y que se hicieran dos memoriales para facilitar el control. Asimismo decide sanear el "corpus legislativo", ordenando la ingente cantidad de documentos generados por las diferentes visitas y reuniendo una comisión integrada por miembros de la Universidad y del Colegio para estudiar con él los capítulos que había que modificar, no obstante en esta visita Obando se ciñe a las Constituciones.

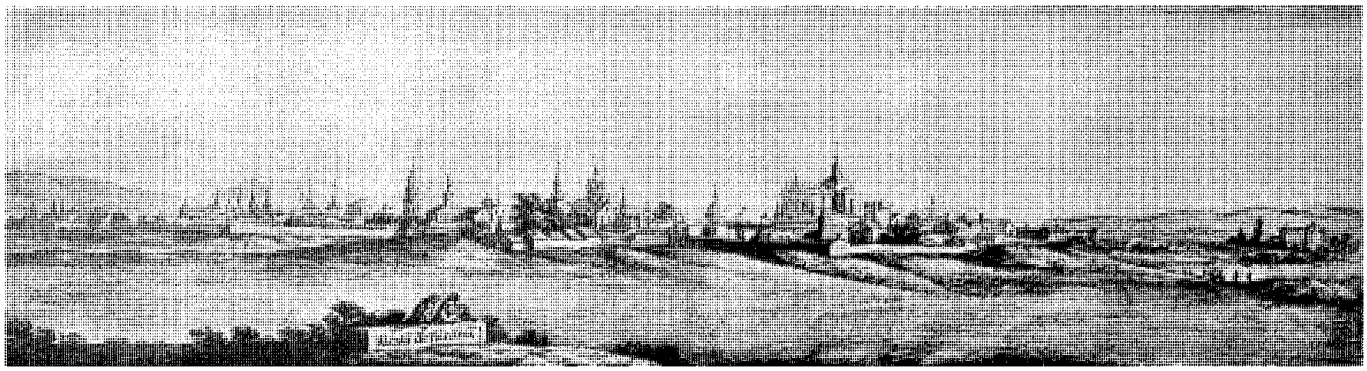
A esta siguen nuevas reformas como la de Diego Gómez Zapata de 1577-78 que funda seis cátedras de derecho canónico e incluye cambios importantes de tipo administrativo, como el nombramiento de un Solicitador General o Síndico de todos los pleitos, o el de dos mayordomos encargados de la cobranza de los bienes patrimoniales; desaparece ademas la capacidad de modificación legislativa de los visitadores, pues para modificar las Constituciones debían ser revisadas y aprobadas las propuestas por el Consejo.

De la reforma de Sebastián Pérez de 1592-93 se conoce muy poco y quedó inconclusa por fallecimiento del reformador; finalmente la última emprendida en el XVI, fue la proyectada por Portocarrero en 1593-95 y encaminada a apartar de la figura del rector la jurisdicción civil y criminal para transferirla al maestreescuela, si bien esta no se llevó a cabo ya que el rey no la aprobó hasta 1603, muerto ya el arzobispo[107]. Al margen del aspecto puramente universitario todas esta reformas se reflejan también en la organización urbanística de la villa, tal es el caso de la de Juan de Ovando, llevada a cabo con fines fiscales, pero que tuvo consecuencias en el trazado del barrio universitario, ya que se cambió la primitiva división espacial por una nueva en la que se fijaban 18 islas en todo el sector de la universidad, desde la plaza del Mercado que, a su vez se dividía mediante una diagonal, en dos mitades, una de las cuales pertenecía a la Universidad y la otra a la villa[108].

Con esto se pretendía resolver los numerosos enfrentamientos habidos entre las dos instituciones, pues a pesar de que Cisneros intentó que el recinto universitario se integrara en la villa, desde un primer momento ambas se mantuvieron celosas de mantener su identidad, conservando la villa su carácter medieval en las zonas más alejadas del sector en que se desarrollaba el barrio universitario, ya que el cardenal solo actuó en el sector más representativo del casco urbano desde el punto de vista político-religioso, como era la iglesia Magistral o el palacio arzobispal, y en la plaza del Mercado, en la que se había establecido el comercio, y que se convirtió en el centro neurálgico de la población y foco representativo y de poder compartido por ambas instituciones.

Con el pretexto de acatar la orden dada por los Reyes Católicos en 1500 respecto a la construcción de casas municipales y cárcel en todas las villas del reino, el concejo se traslada a unos nuevos edificios levantados en la mencionada plaza en los primeros años del XVI, para, desde allí, poder llevar un mejor control administrativo y fiscal y compartir asimismo con la universidad la representatividad del espacio.

Al igual que en otro tipo de materias el tema urbanístico ocasiona serios conflictos entre el concejo y la universidad con distintos enfrentamientos a causa de las operaciones inmobiliarias promovidas por esta, incidiendo sobre todo en lo referente a la propiedad de



Vista de Alcalá en 1668-69. *Viaje de Cosme de Médicis por España.*

algunos solares de la citada plaza del Mercado, sitos en la zona que delimitaba los dos barrios.

Hernando de Colón proporciona en su cosmografía unos datos elementales respecto al municipio en esta época, al afirmar que: "Alcalá de henares es villa de mill vecynos. está en llano e rriberas de un rio dho henares e en esta villa fueron martillizados dos martyres dhos el santuuster e san pastor e alli una suntuosa capilla e la piedra donde los degollaron e estan señalados la mytad de la cara con su oreja de cada uno e tiene fortaleza a un quarto de legua donde solia ser la villa en cerro de la parte del rrio es del arçobispo de toledo"..

Al margen de estas informaciones, son numerosas las descripciones que a lo largo del XVI nos han dejado los viajeros que visitaron la villa, en las cuales se destaca siempre el engrandecimiento que en pocos años había tenido lugar en ella; Antonie de Lalaing, que en 1502 acompañó a Felipe el Hermoso a nuestro país, reseña la excelente pavimentación de sus calles, el puente de nueve arcos por el cual a media legua de la población, en un lugar fértil, se travesaba el Henares, el palacio arzobispal con "dos grandes cuerpos de casas" y dos grandes y cuidados jardines, en donde se aposentaban el archiduque y su esposa, y el monasterio de franciscanos en las inmediaciones de la plaza del mercado, junto al cual se estaba construyendo el Colegio. Unos años más tarde, en 1524, el veneciano Andrea Navagero que desde Guadalajara se dirigió a Alcalá vuelve a hablar de un "hermoso" puente de piedra con una torre en el centro, del palacio y de la universidad con una importante biblioteca.

Poco después en 1530 Lucio Marineo Sículo habla de una plaza muy grande y calles largas y con numerosas fuentes.

El cisterciense francés Claude de Brouseval que viajó en 1533 aporta algún dato breve respecto a la fundación que los trinitarios habían realizado de un monasterio bajo la advocación de San Bernardo, teniendo que suprimir a cambio otros tres monasterios existentes de la misma orden.

Importantes son los datos que nos proporciona el portugués Gaspar Barreiros en 1546; además de citar la importancia de la Complutum romana y mencionar de pasada la historia medieval de la villa, habla también de una calle larga con soportales en los que los mercaderes habían abierto sus tiendas y de muchos colegios, monasterios, iglesias, además de una colegiata y un edificio a modo de teatro en donde tenían lugar actos públicos y representaciones. También reseña que la villa tenía más de 1.000 vecinos y más de 3.000 estudiantes, así como cita alguna de las infraestructuras llevadas a cabo para mejorar la salubridad de la villa, como el haber desecado las lagunas del entorno para evitar enfermedades. Finalmente el holandés Henri Cock que viajó por España entre 1585 y 1592 aporta datos de distinta índole, como los referentes a la comarca alcalaina, de la que dice que es "de mucho pan y buenos vinos elaborados a partir de la uva moscatel abundante en su territorio", incidiendo sobre todo en los referentes a los colegios y monasterios que se distribuían por la villa y en la existencia de una calle muy larga y una plaza grande en la que se ubicaba el mercado, al tiempo que celebraban juegos y festejos; habla también del palacio arzobispal, que según él era muy antiguo, así como de "muy buenas casas", dispersas por la villa[109].

Debieron ser numerosas las casas solariegas que se levantaron en Alcalá en este siglo, entre ellas la denominada del Rico-home en la calle del Empecinado, perteneciente a la familia de los Mendoza, en la que se celebraron los festejos de la boda de los príncipes de Eboli en 1553 con asistencia de Felipe II y que pervivió hasta 1857 en que fue demolida y su portada se llevó al Archivo Central, instalandose en su solar el vivero municipal y deposito de coches abandonados, y conociendose en ese momento como huerta de los Leones, por los leones que sostenían el escudo de los Mendoza de la puerta. En la actualidad solo la podemos conocer por los distintos testimonios de autores de siglos anteriores que la conocieron, como el relato de Benigno García Anchelo recogido por Esteban Azaña que nos la describe de la siguiente forma: " Notable era entre otras la portada que existió, hasta hace pocos años, en la calle llamada hoy del Empecinado y sitio conocido por Huerta de los Leones, en cuyo solar se veían aún restos del suntuoso edificio a que debió dar entrada dicha portada. Componíase esta de dos altas y robustas jambas de granito de una sola pieza, con su correspondiente dintel de igual clase, y sobre aquellas resaltaban esbeltas columnas de piedra blanca con extraños capiteles, que servían de apoyo a graciosos niños, en actitud estos de sostener adornos de la portada. Ocupaba el centro de esta un escudo de armas con blasones de la nobilísima casa de Mendoza, soportado aquel por dos apuestos leones, casi de natural tamaño, coronando dicho centro la figura de un dragón o quimera de extraña forma, que puesto en pie con alas extendidas, y en ademán erguido.....sobre el dintel de la puerta, en grandes caracteres formados con tinta negra, de reciente época y no de muy esmerada ejecución, decía: Año de 1571 / casa del Rico-Home de Alcalá".

Esta construcción formaba parte del mayorazgo de los Mendoza, que fundó en 1433 León Alonso de la Laguna, aposentador de los

Reyes Católicos, y que lo integraban además otras casas junto a la puerta del Vado, el molino del puente, conocido como de Santa María la Rica, capellanías y otros bienes. A pesar de la fecha que aparecía en su portada, el edificio debió construirse en los primeros años de esa centuria o los últimos del XV, dadas sus características renacentistas, constando además que en 1553 pertenecía a esta familia, y que con motivo de la boda de Doña Ana de Mendoza y la Cerda, Princesa de Éboli con Ruy Gómez de Silva en esta propiedad, fue restaurada por sus propietarios. Se sabe también que en 1797 el duque de Noya, D. Pompeyo Carrafa la vendió a D. Isidro García Vicente, quien un poco después la vendió a su vez a otra familia y que en la primera mitad del XIX amenazaba ruina, quedando solamente su fachada que fue demolida en 1857; su portada fue llevada a un museo de curiosidades complutenses, instalado en el palacio arzobispal, convertido en archivo de la administración y su solar se transformó en una huerta y después en unos viveros[110].

Otra casa solariega renacentista era la denominada Casa de Los Lizana, por el nombre de sus propietarios del siglo XIX, fue la morada de Doña. Juana de Mendoza y Zuñiga, quien en 1583 hizo testamento dejando todos sus bienes para que los dominicos fundaran un monasterio en su vivienda, para ser enterrada en la iglesia del convento y si esto no fuese posible se creara un hospital para viudas y doncellas enfermas. Los dominicos no se instalaron en la casa hasta 1598, debido a la resistencia de las comunidades religiosas de Alcalá y al arzobispado de Toledo a que esto se llevara a cabo. En 1604 los dominicos se fueron al nuevo convento de Santo Tomás y en 1607 se estableció allí el colegio de las Santas Justa y Rufina[111].

El siglo XVI fue asimismo testigo de la aparición de numerosos edificios singulares dedicados a colegios menores que completaban las dependencias universitarias que se habían iniciado con la construcción del Colegio de San Ildefonso, pilar de la Universidad, cuyo edificio sobresalía por encima del resto de sus construcciones. Se construyó también un hospital, en la actualidad desaparecido, que estaba situado entre la iglesia de San Ildefonso y el callejón que conducía de la plaza del Mercado al patio de los Cánones. Se levantó entre 1512 y 1514, fecha en la que Juan del Casar estaba empedrando el patio, realizando las obras de albañilería Juan Pascual y las de carpintería Esteban Sánchez. También se rehabilita el palacio arzobispal que tantas veces fue residencia de los reyes en sus visitas a Alcalá, y al abrigo de los colegios comienzan a establecerse en la zona numerosos conventos que completan los edificios monumentales levantados en esa época. Bajo la dirección de los hermanos Antón y Enrique Egas la antigua colegiata se transforma en una importante iglesia[112] que en 1519, después de muerto el Cardenal, llega a ser Magistral por bula otorgada por León X, identico titulo al que ostentaba la iglesia de San Pedro de Lovaina, regulandose en el documento, asimismo, el sistema por el que las rentas de esta iglesia se cedían en favor del Colegio de San Ildefonso y la forma de proveer las dignidades eclesiásticas y canongías. Había dispuesto Cisneros que le fueran entregados a su muerte 50.000 maravedís a la iglesia de San Justo, pero al no haberlo recogido en ningún documento testamentario el Colegio se apropia de ellos, iniciandose un pleito entre ambas instituciones en el que intervino el propio rey Carlos V que nombró jueces y árbitros que establecieron que se repartiera la cantidad, asignandole a la Magistral 3.000 ducados de renta anual, así como la creación de un Patronato Real que intervenía en la designación de los prebendados.

Durante el siglo XVII la villa alcanza su máximo esplendor con la culminación de la empresa cisneriana, coincidiendo con el arzobispado de D. Bernardo de Sandoval y Rojas que realizó reformas en el palacio arzobispal, impulso la construcción de nuevos colegios y conventos, entre los que destaca el de las Bernardas, fundado en 1613 junto al palacio arzobispal, en el antiguo barrio mudéjar de la almanxara, ocupando parte la crujía del salón de Concilios del palacio arzobispal y del solar en que se había levantado la puerta de Burgos, que fue sustituida por el Arco de San Bernardo; las obras del monasterio se comenzaron en 1617, según proyecto de Juan Gómez de Mora, con la intervención de Sebastián de la Plaza, siendo decorado con pinturas de Angelo Nardi[113].

Durante el arzobispado del cardenal Sandoval, después de numerosas gestiones, llevadas a cabo incluso por el propio monarca, el 9 de enero de 1607 llegan a la villa las cenizas de San Félix desde el monasterio de San Zoilo en Carrión siendo depositadas en la cripta de la Magistral.

Muerto el arzobispo en 1619 se suceden una serie de prelados que muestran poco interés por su villa, iniciandose en las últimas décadas del siglo la decadencia de la vida universitaria y por ende la de la ciudad. En 1620 ocupa la sede el cardenal-infante don Fernando, hijo de Felipe III, siendo durante su cardenalato cuando tiene lugar por primera vez la exposición pública de las Sagradas Formas incorruptas que habían sido profanadas en el siglo anterior; asimismo durante el mandato de este cardenal tiene lugar otra efemérides relevante, la muerte del Duque de Uceda que permanecía desterrado en Alcalá. A la muerte del cardenal-Infante le sucede don Gaspar de Borja y Velasco que ocupa la sede toledana en 1643; es también durante este arzobispado cuando, en 1626, Dña Catalina Mendoza y Cisneros funda el colegio de Santa Catalina o los Verdes para 16 estudiantes de jurisprudencia. A la muerte de este arzobispo ocupa el arzobispado Baltasar de Moscoso Sandoval y Rojas, con el que se inicia la decadencia de la villa, paralela al deterioro que venía padeciendo la Universidad al desaparecer de la Institución el espíritu cisneriano; tras su fallecimiento llega a la silla arzobispal Pascual de Aragón que lleva a cabo algunas reformas de poca importancia en el palacio arzobispal.

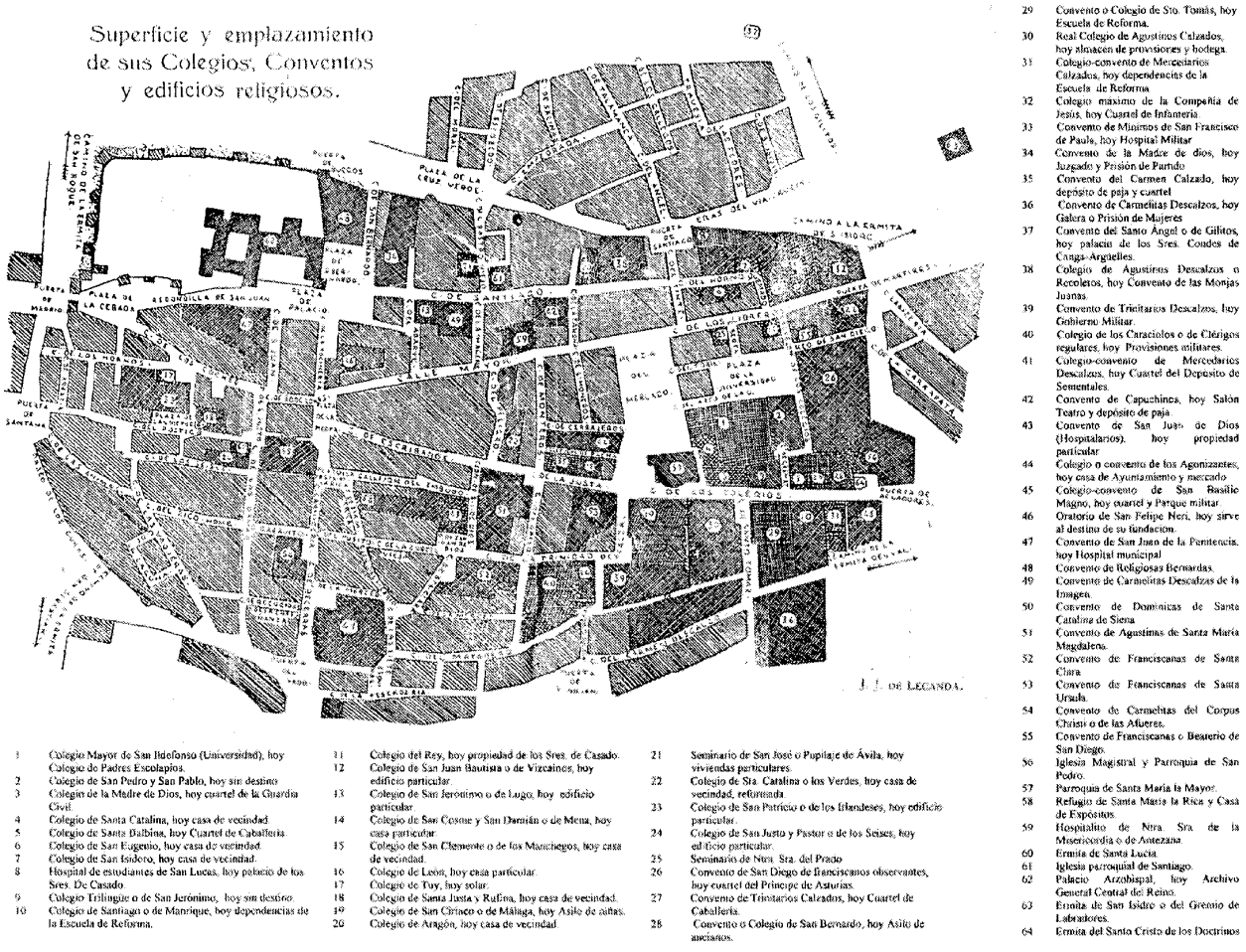
En otro orden de cosas, la monarquía continua dispensando a la villa numerosas visitas con diferentes motivos, tal es el caso de Felipe III que, entre otras, pasó por allí cuando fue a recibir a la prometida de Felipe IV y a entregar a su hija Ana para que contrajera matrimonio con Luis XIII de Francia. Asimismo Alcalá se ve favorecida por la corona con distintos actos piadosos y festejos como los acaecidos con motivo del nacimiento del infante Felipe Próspero o la inauguración de la capilla de San Diego a la que acudió la familia real.

Por otra parte, al finalizar el siglo Alcalá consigue el titulo de ciudad. La primera petición al respecto había sido realizada a Felipe IV en 1660 cuando el rey se detuvo en la villa acompañado de la reina de Francia, pero la solicitud formal tuvo lugar un año más tarde, en 1661, aprovechando una serie de acontecimientos favorables, entre los que se encontraba el nacimiento del príncipe Carlos, que más tarde ocuparía el trono con el nombre de Carlos II, y recabando la ayuda para conseguirlo de distintas personalidades de la corte.

En 1662 el concejo de Castilla había denegado la primera petición, sin que este contratiempo desanimara a los alcalainos, que, como se ha indicado, en 1679, aprovechando la visita que el rey realiza a la villa con motivo de su casamiento vuelven a entregarle el memorial con igual suerte que la vez anterior.

Las gestiones necesarias para la consecución de tan anhelado título se inician en 1686; para esto se nombran comisionados a un caballero santiaguista de nombre Diego de Torres y a Felipe Castillo que escriben al arzobispo de Toledo Portocarrero para recabar su opinión y visitan al presidente del Consejo de Castilla, el conde de Oropesa y a Gil de Castejón, miembro del Consejo de Cámara.

Estos comisionados acuerdan con el Consejo de Castilla la cantidad de 5.000 ducados



1 Colegio Mayor de San Ildefonso (Universidad), hoy Colegio de Padres Escolapios.
2 Colegio de San Pedro y San Pablo, hoy sin destino.
3 Colegio de la Madre de Dios, hoy cuartel de la Guardia Civil.
4 Colegio de Santa Catalina, hoy casa de vecindad.
5 Colegio de Santa Balbina, hoy Cuartel de Caballería.
6 Colegio de San Eugenio, hoy casa de vecindad.
7 Colegio de San Isidoro, hoy casa de vecindad.
8 Hospital de estudiantes de San Lucas, hoy palacio de los Sres. De Casado.
9 Colegio Trilingüe o de San Jerónimo, hoy sin destino.
10 Colegio de Santiago o de Manrique, hoy dependencias de la Escuela de Reforma.
11 Colegio del Rey, hoy propiedad de los Sres. de Casado.
12 Colegio de San Juan Bautista o de Vizcaínos, hoy edificio particular.
13 Colegio de San Jerónimo o de Lugo, hoy edificio particular.
14 Colegio de San Cosme y San Damián o de Mena, hoy casa particular.
15 Colegio de San Clemente o de los Manchegos, hoy casa de vecindad.
16 Colegio de León, hoy casa particular.
17 Colegio de Tuy, hoy solar.
18 Colegio de Santa Justa y Rufina, hoy casa de vecindad.
19 Colegio de San Ciriaco o de Málaga, hoy Asilo de niñas.
20 Colegio de Aragón, hoy casa de vecindad.
21 Seminario de San José o Pupilaje de Ávila, hoy viviendas particulares.
22 Colegio de Sta. Catalina o los Verdes, hoy casa de vecindad, reformada.
23 Colegio de San Patricio o de los Irlandeses, hoy edificio particular.
24 Colegio de San Justo y Pastor o de los Seises, hoy edificio particular.
25 Seminario de Ntra. Sra. del Prado.
26 Convento de San Diego de franciscanos observantes, hoy cuartel del Príncipe de Asturias.
27 Convento de Trinitarios Calzados, hoy Cuartel de Caballería.
28 Convento o Colegio de San Bernardo, hoy Asilo de ancianos.
29 Convento o Colegio de Sto. Tomás, hoy Escuela de Reforma.
30 Real Colegio de Agustinos Calzados, hoy almacén de provisiones y hodega.
31 Colegio-convento de Mercedarios Calzados, hoy dependencias de la Escuela de Reforma.
32 Colegio máximo de la Compañía de Jesús, hoy Cuartel de Infantería.
33 Convento de Mínimos de San Francisco de Paula, hoy Hospital Militar.
34 Convento de la Madre de dios, hoy Juzgado y Prisión de Partido.
35 Convento del Carmen Calzado, hoy depósito de paja y cuartel.
36 Convento de Carmelitas Descalzos, hoy Galera o Prisión de Mujeres.
37 Convento del Santo Ángel o de Gilitos, hoy palacio de los Sres. Condes de Craga-Argüelles.
38 Colegio de Agustinos Descalzos o Recoletos, hoy Convento de las Monjas Juanas.
39 Convento de Trinitarios Descalzos, hoy Gobierno Militar.
40 Colegio de los Caracioios o de Clérigos regulares, hoy Provisiones militares.
41 Colegio-convento de Mercedarios Descalzos, hoy Cuartel del Depósito de Sementales.
42 Convento de Capuchinos, hoy Salón Teatro y depósito de paja.
43 Convento de San Juan de Dios (Hospitalarios), hoy propiedad particular.
44 Colegio o convento de los Agonizantes, hoy casa de Ayuntamiento y mercado.
45 Colegio-convento de San Basilio Mágno, hoy cuartel y Parque militar.
46 Oratorio de San Felipe Neri, hoy sirve al destino de su fundación.
47 Convento de San Juan de la Penitencia, hoy Hospital municipal.
48 Convento de Religiosas Bernardas.
49 Convento de Carmelitas Descalzas de la Imagen.
50 Convento de Dominicas de Santa Catalina de Siena.
51 Convento de Agustinas de Santa María Magdalena.
52 Convento de Franciscanas de Santa Clara.
53 Convento de Franciscanas de Santa Ursula.
54 Convento de Carmelitas del Corpus Christi o de las Afueras.
55 Convento de Franciscanas o Beaterio de San Diego.
56 Iglesia Magistral y Parroquia de San Pedro.
57 Parroquia de Santa María la Mayor.
58 Refugio de Santa María la Rica y Casa de Expósitos.
59 Hospitalito de Ntra. Sra. de la Misericordia o de Antezana.
60 Ermita de Santa Lucía.
61 Iglesia parroquial de Santiago.
62 Palacio Arzobispal, hoy Archivo General Central del Reino.
63 Ermita de San Isidro o del Gremio de Labradores.
64 Ermita del Santo Cristo de los Doctrinos.

Plano de emplazamiento de los colegios y edificios religiosos en el siglo XVII. *Dibujado por Lecanda.*

como coste por la adquisición del perseguido privilegio, y se decide en reunión municipal que la mejor forma de pagarlos era la imposición de nuevos tributos.

Para estudiar la manera mas adecuada de la recaudación se crea una comisión formada por los comisarios y dos caballeros, pertenecientes al Ayuntamiento, la cual decide que todos los componentes de la corporación municipal y los que vendrían más tarde debían renunciar a sus sueldos como regidores municipales hasta conseguir los 5.000 ducados.

El día 3 de marzo de 1687 es enviado este acuerdo a consulta real acompañado de un memorial de solicitud redactado a tal fin por el doctor Moez de Iturbide, en el que se exponen las virtudes y bondades que adornaban a la villa y los hechos más sobresalientes que en ella tuvieron lugar, remontándose a la ciudadanía que gozaba la antigua Complutum, y poniendo énfasis en resaltar, entre otros acontecimientos, los nacimientos reales acaecidos en el lugar.

La falta de dinero de la corporación se vio paliada con la aportación realizada por el caballero Diego de Anchía que había recibido una herencia procedente de su tío Cristóbal de Anchía que residía en América.

Finalmente el día 17 de marzo de ese mismo año la Cámara de Castilla hace pública la concesión del titulo de ciudad, del cual se toma posesión el día 19 de mayo[114].

Ese mismo año Carlos II, acompañado de su esposa la reina María Ana de Neoburg visita Alcalá para orar ante el cuerpo de San Diego y agradecerle el haberse curado de una grave enfermedad gracias a su mediación. Gran devoto del Santo acudía con frecuencia a la villa para solicitar su intercesión, hospedandose en varias ocasiones, según cuenta Esteban Azaña, en una casa de la plaza Mayor por encontrarse situada en las proximidades del convento de San Francisco. Con motivo de una de estas visitas se le expone la penosa situación por la que atravesaba la población debido a la carestía y escasez de comestibles, por lo que se le solicita conceda a Alcalá un mercado franco al tiempo que se intenta iniciar el proceso de canonización de Cisneros. En 1698 concedió el rey el dicho privilegio al mercado semanal celebrado los jueves "... para que se pueda conservar, y aumentar su población y que la universidad y sus estudian-

tes se pudiesen mantener con más alivio en la continuación de sus estudios...", además para reforzar estos efectos se eximía. de la alcabala a "..... qualesquiera personas, villas, lugares y particulares que vendieren y contratasen en el dicho día así por menudo como por grueso en la dicha ciudad de Alcalá de Henares, qualquier mercadurias, mantenimientos y otras cosas de cualquier genero y calidad..." Otorgado el privilegio, el Ayuntamiento se apresuró a fijar en los sitios públicos un resumen de las nuevas ordenanzas que habrían de regir en el mercado[115].

Los privilegios y visitas continúan con su sucesor Felipe IV, que fundó la Ilustre Cofradía de San Diego formada por hijosdalgos alcalainos, a la que la Corona dispensó numerosas prebendas.

También por estos años, concretamente en 1677, los restos de Cisneros son exhumados, al haberse abierto unos años antes, en 1623, la causa de canonización, denominada la "Santa Causa" y trasladados a un nicho en una capilla de la misma iglesia en donde permanecieron hasta el XIX en que fueron trasladados, junto con el sepulcro y la verja, a la Magistral, desde donde en la Guerra Civil de 1936 fue trasladado a Madrid, encontrándose en la actualidad el sepulcro de nuevo en la iglesia de San Ildefonso.

En cuanto a la administración municipal, como consecuencia de la Concordia de Santa Lucía de 1515, confirmada en 1636, los cargos habían sufrido un proceso de aristocratización cada vez más creciente al ser estos nombrados por los arzobispos entre la nobleza que les era más próxima, llegando en el siglo XVII a ser ocupados prácticamente todos ellos por este estamento al contrario de lo que había ido sucediendo en la mayoría de las ciudades de realengo, en las que se repartían al 50%. La supremacía de la nobleza llegó a ser de tal magnitud que el pueblo llano llegó a pedir al rey en 1647 que formara parte del gobierno municipal, pero la solicitud fue denegada.

Todos los años el Ayuntamiento proponía al arzobispo una lista entre la que debería elegir doce regidores, los que a su vez elegían al procurador general, siendo nombrado por el juez el más antiguo de ellos teniente de corregidor; se nombraban también dos alcaldes de la Santa Hermandad, dos guardas mayores, dos comisarios de carnicerías, un archivero y un mayordomo de pósito; el alguacil mayor era nombrado por el arzobispo a perpetuidad. En 1630 Felipe IV creó el cargo de alférez mayor

En otro orden de cosas, la ciudad gozaba de una exención de impuestos que en cierto modo favorecía a los vecinos, pero como a cambio era el erario público quien tenía que correr con todos los gastos que eran sufragados con los bienes de propios, éstos llegaron a ser insuficientes recurriendo el concejo a gravar cada vez más con impuestos indirectos todos los productos, lo que repercutía muy negativamente en los ciudadanos.

Desde los primeros años del XVII se suceden una serie de acontecimientos adversos que repercuten negativamente en la vida de todas las ciudades, fundamentalmente de aquellas en que su economía se basaba casi por completo en la agricultura, que eran la mayoría.

En el caso de Alcalá a la peste de 1606-1607 o las malas cosechas de 1605 se sumaron diversas inundaciones protagonizadas por el arroyo Camarmilla y el río Henares, como las que tuvieron lugar en el invierno de 1620 en que el mencionado arroyo se desbordó llegando sus aguas hasta la cerca del palacio arzobispal, al igual que las del Henares que durante 6 días invadieron la población, inundando las calles Mayor y de Santiago[116].

Al igual que sucede en la vida municipal la universidad se ve afectada también por la crisis que aqueja a todo el país, igualmente esta institución se va aristocratizando, la nobleza ocupa los cargos del Colegio y debido al "Estatuto de Limpieza de Sangre", desde 1519, los estudiantes también van a pertenecer a este estamento, siendo tal el grado de ostentación que estos habían alcanzado que se llegó a promulgar una real cédula recomendando la moderación en el lujo y prohibiendo que tuvieran coches, literas, mulos o caballos.

Los problemas surgidos en el siglo anterior entre las dos instituciones continúan generando serios conflictos que se agravan con el encarecimiento de los productos básicos que la villa debía proporcionar a la universidad por causa de la crisis que asolaba el país, llegando en 1605 a peligrar el funcionamiento del Colegio por causa de la escasez de alimentos, por lo que se vio obligado a pedir trigo a la corona para evitar que los estudiantes lo abandonaran.

Esta situación se ve agravada con la crisis institucional que aquejaba a la universidad, la cual llega a alterar su modelo originario. El intervencionismo de la corona en materia educativa se deja sentir en la Institución con gran fuerza a través de determinaciones del Consejo de Castilla que afectan a la estructura misma de la universidad, como la modificación de los estatutos, o obligatoriedad de acudir al Consejo de Castilla para dirimir los pleitos entre universitarios o el cambio en la manera de proveer las cátedras. En este aspecto nuevamente se deja ver la actuación de la Corona, ya que hasta ese momento los catedráticos habían sido elegidos mediante votación por los estudiantes, supervisados por el rector, consiliarios y secretario, sistema que fue suprimido en 1623, con el pretexto de los disturbios que se originaban en las votaciones, pasando a ser nombrados directamente por el Consejo de Castilla, aunque en 1632 se volvió al sistema original, no por mucho tiempo, pues en 1641 otra vez asumió el nombramiento el Consejo, esta vez definitivamente. Pero, con el fin de evitar las continuas reyertas que se producían entre los estudiantes cada vez que había que nombrar un rector, Cisneros estableció que este fuese nombrado por cuatro estudiantes, dos "ultramontanos", es decir de Castilla la Nueva, La Mancha, Andalucía y Extremadura, y dos "cismontanos", de Castilla la Vieja, León, Aragón y Navarra, que eran designados cada año para tal fin.

A pesar de todo los estudiantes ocasionaban numerosos problemas en la villa, siendo continuas las peleas entre los procedentes de distintos lugares; en cada colegio predominaba lo que se denominaba "nación" o grupo de estudiantes procedentes de una misma región que rivalizaban con los de otra. Abundaban asimismo los ataques a los vecinos que, en ocasiones, tenían que armarse para defender sus derechos, además era frecuente que apostados en el puente que llevaba a la villa a los habitantes de la zona colindante les asaltaran bien con el objeto de robarles o bien para mofarse de ellos. Estos contratiempos hicieron que al final de su vida el arzobispo Moscoso se enemistara con la Universidad, al haber dado la razón al corregidor en el enfrentamiento entre ambas instituciones a causa de la detención de un estudiante.

La primera intervención seria del Consejo en este sentido fue la reforma llevada a cabo por Pedro Tapia en 1617; con motivo de la reparación de los colegios universitarios el visitador decidió invertir en estas obras las cantidades que se empleaban para prebendas de los colegios y reducir drásticamente los gastos del Colegio Mayor, destinándosele asimismo un fondo de 4000 ducados al año para el mantenimiento de sus edificios.

En 1618 el Consejo crea la Junta de Reformación y establece que todos los años se persone en la Universidad un consejo de visitadores nombrado por él y no por la iglesia de los Santos Justo y Pastor como estaba establecido en los estatutos universitarios.

Distintos monarcas, basándose en el patronazgo que la corona ostentaba sobre la Universidad, habían intervenido en ella en diversas ocasiones e incluso, como en el caso de Carlos I, se habían utilizado sus fondos para

menesteres tales como su coronación; pero es en el XVII cuando la intervención real deja de ser esporádica y se hace más intensa al institucionalizarse a través del Consejo de Castilla que la equipara a otras universidades, entonces se reducen sus privilegios y sobre todo se modifica su estructura y organización. Ejemplo de esto es la actuación de Felipe III al pretender suprimir la jurisdicción civil del rector con el pretexto de llevar acabo una nueva recopilación de leyes y revisión de privilegios.

El proceso de decadencia en que había entrado la Universidad se pone de manifiesto en las distintas reformas que abordan los visitadores, las cuales la van alejando cada vez más de la esencia originaria que le había imbuido Cisneros.

Durante esta centuria la enseñanza va decayendo, la facultad de Medicina se desprestigia cada vez más y las de Matemáticas y Ciencias Naturales desparecen; en este contexto los jesuitas fundan en Madrid en 1625 los Reales Estudios de San Isidro o Colegio Imperial que entra en competición con la Universidad, por cuya causa las universidades de Alcalá y Salamanca dirigen al rey un memorandum elaborado conjuntamente, pidiendo que no autorice esa fundación por miedo a perder los alumnos, temiendo que estos fueran masivamente a estudiar a la Corte.

Ante esta situación Felipe IV, en un intento de frenar el deterioro creciente de la Institución, creó una Junta de Colegios que debía supervisar las materias educativas.

Los colegios menores también empiezan a mostrar un claro deterioro al ir relajandose las costumbres al tiempo que sus rentas iban mermandose hasta tal punto que hubo colegios que carecían de lo más indispensable para la subsistencia y muchos de ellos en los que solo había un colegial por lo que tuvieron que reagruparse para poder continuar desempeñando su función.

Es de destacar también el nacimiento de las hospederías dependientes del Colegio Mayor en las que se alojaban los estudiantes que habían finalizado su beca en el Colegio

A todos estos problemas se suman los conflictos generados desde antiguo entre la Universidad y el Concejo al no haberse integrado nunca la institución universitaria en la villa, agudizado en esta época a causa del asesinato de un alguacil municipal, acaecido en 1616, lo cual llevó consigo graves enfrentamientos con los vecinos que asaltaron el salón de plenos cuando se estaba celebrando un acto académico.

A tal punto se elevó la tensión que en 1623 se llegó a plantear el traslado de la Universidad a otro lugar, aludiendo a variadas razones, si bien esto no llego a realizase precisamente porque Madrid, que había sido el lugar elegido, se negó rotundamente, argumentando que la presencia de los estudiantes llevaría consigo el abandono de la ciudad por parte de la corte que pasaba largas temporadas atraída por su clima, abundancia de comestibles y proximidad a los bosques de El Pardo y Aranjuez.

No obstante, la permanencia de la institución en la villa, este momento supone el punto de inflexión de la Universidad, a partir del cual comienza a languidecer precipitandose poco a poco en un periodo de decadencia. En este sentido la Universidad eleva un memorial al rey en el que expone como motivo principal de su decadencia, la insalubridad del lugar, la carestía de la vida en la villa, la proximidad a la Corte que hace que los forajidos que huyen de la justicia se refugien en Alcalá y sobre todo los continuos enfrentamientos entre los estudiantes y los vecinos.

De singular importancia fue el problema que se originó entre los dos organismos en 1637 debido a la carestía de productos básicos con los que la villa especulaba al fijar un precio superior al establecido en la Corte o en Guadalajara; la Universidad pretende solucionar esta grave repercusión económica solicitando al Rey la concesión de un privilegio que la autorizara a poseer carnicería, despacho de vino y nieve, pescadería y tabernas, como sucedía en las Universidades de Valladolid y Salamanca.

Por otra parte, la acaparación de propiedades inmobiliarias por parte de las órdenes religiosas a lo largo del siglo anterior, había convertido a Alcalá poco a poco en una ciudad conventual, en la que los edificios de las distintas órdenes ocupaban más de un tercio de la superficie de la villa, en perjuicio de la Universidad, que había ido desatendiendo sus propiedades, encontrandose muchas de ellas en estado ruinoso y otras tantas deshabitadas; tal es el caso de los colegios de San Eugenio y San Ambrosio que en 1614 amenazaban ruina. Además las actuaciones que desde comienzos de siglo se llevan a cabo son las mínimas de mantenimiento sin que, al parecer, se realizara ningún tipo de intervención en las fábricas exteriores, si se exceptúa la efectuada en la fachada del colegio Trilingüe en 1635, la lonja del colegio de San Ildefonso o el colegio de teólogos.

Como ya se ha indicado, a mediados del XVII la Universidad inicia un proceso de declive que se va acentuando a medida que va pasando el tiempo, aunque son numerosos los autores que creen que los factores que originan la decadencia se encuentran en acontecimientos acaecidos en la institución el siglo anterior, como el ataque desmedido llevado a cabo por la Inquisición contra el foco erasmista que tanto había florecido en Alcalá, la descapitalización de la Institución realizada por Carlos I para sufragar los gastos ocasionados con motivo de su coronación como emperador y las nefastas consecuencias de la división de los estudiantes en bandos enfrentados con motivo de la guerra de las Comunidades.

A todo esto había que añadir el mal comportamiento de muchos de los rectores que abusaban de sus cargos, lo que generó diversas reformas llevadas acabo desde instituciones ajenas a la universidad que cada vez la mediatizaban más, llegando a un intervencionismo total por parte de la corona, y la competencia de los colegios de la Compañía de Jesús que reclutaban cada vez a mayor número de estudiantes en detrimento de las universidades tradicionales.

A lo largo del XVII todas las universidades del país evolucionan de forma semejante, presentando similares problemas, como es el caso, aludido con anterioridad, del desprestigio de las facultades de Medicina, o la desaparición de las matemáticas y ciencias naturales; es también en esta época cuando se producen las transformaciones mas esenciales en la institución, muchas de ellas motivadas por el intervencionismo, ya indicado, cada vez más creciente de la corona, basandose en que el rey era patrono de la universidad. Así, como ya se ha indicado, el rey reduce los privilegios de la mencionada universidad y altera su estructura con modificaciones sustanciales, como la provisión de cátedras por el Consejo, en lugar de ser ocupadas como resultado de la votación de los alumnos, lo cual tuvo lugar en 1623, si bien en 1632 es devuelta esta facultad de elección a los alumnos, hasta que les fue suprimida definitivamente en 1641.

La primera reforma llevada a cabo en este siglo, en realidad fue la aprobación en 1603 de la que Portocarrero había propuesto en 1593-95, por lo que puede considerarse como la pionera de la centuria, la iniciada en 1615 por Diego Hernando de Alarcón y concluida por Pedro de Tapia por haber fallecido el primero antes de concluirla; en ella se instituyen las cátedras de Cirugía y Anatomía y se reforman las de Cánones, así como el resto de las cátedras. En 1617 tiene lugar la de Pedro de Tapia, por la que se ven bloqueadas las prebendas tanto del Colegio Mayor como de los menores y se acentúa la intervención de los visitadores; se reducen también los colegios, reagrupando a los estudiantes de los colegios gramáticos en el de

San Isidoro por el tiempo que duraran las obras que se tenían que llevar acabo. A esta reforma se debe asimismo la dotación de 4.000 ducados al año, destinados a reparar los distintos edificios universitarios. Asimismo se reducen una serie de gastos, sobre todo del Colegio Mayor y se fija la cantidad que habría de dedicarse a cada una de las mayordomías y que el dinero de actos y grados perteneciente al Colegio se destinase a las obras[117]. Continuación de esta debió ser la realizada por el mismo Tapia en 1620 centrada en el saneamiento de la hacienda y reformas académicas concretas.

En el transcurso de la centuria se suceden nuevas reformas referidas sobre todo al aspecto económico de la universidad y colegios que la integraban, como la de Luis de Salcedo de 1621, encaminada más que a reformar a ejecutar lo dispuesto en las reformas anteriores; la de Juan de Frucio de 1627, al igual que la anterior, vertida en conseguir cobrar las elevadas cantidades que particulares debían al Colegio y así sanear su hacienda, o la del Dr Marmolejo Ponce de León, llevada a cabo en 1630 y que resultó muy gravosa para el Colegio por las cuantiosas multas que se le impuso, razón por la cual esta institución protesta enérgicamente.

En 1642 se pretende de nuevo sanear la hacienda universitaria con una reforma exclusivamente económica llevada acabo por el Consejo a través de la Cédula de Desempeño, que afectaba a todos los aspectos administrativos de la institución, prestando atención también a las obras de reparación que habrían de realizarse en el Colegio y la manera de abordarlas, tema central de la reforma emprendida por Agustín del Hierro en 1653, si bien trató también asuntos relacionados con otros problemas académicos como la elección del rector, colegiales, capellanes, porcionistas, la clausura, la celebración de capillas ordinarias, el tesorero y otros oficiales, las licencias de teología y temas que afectaban a los colegios menores.

De todas las reformas emprendidas en este siglo la de mayor trascendencia para la Universidad fue la realizada por García Medrano en dos fases sucesivas; la primera se llevó a cabo en 1663 y la segunda en 1665 y 1666, aunque la verdadera reforma universitaria fue la que tuvo lugar en el último de estos años, pues la efectuada en 1663 fue el preámbulo de la que vendría después. En 1663 Medrano supervisa los colegios menores no Cisnerianos, unificando sus constituciones, y realizando en 1665 la reforma de la universidad propiamente dicha -colegio de San Ildefonso y colegios menores dependientes de él- en la segunda parte de su trabajo.

Esta reforma es copiada de la realizada por Ovando un siglo antes, aunque añadiendole algunas disposiciones que desvirtuaban completamente el espíritu originario de la Institución. La esencia de la misma se basaba fundamentalmente en un absoluto intervencionismo regio, desconectando a los órganos de gobierno del Colegio de los externos a él, como eran los visitadores, cuya labor quedó convertida exclusivamente en una función fiscalizadora. En su reforma Medrano pretende reorganizar el Colegio, recopilando en un solo texto la legislación que se había producido a lo largo de los años. No se trata de una reforma exclusivamente académica, por el contrario intenta tratar todos los temas que afectan a la vida universitaria. Por cuanto se refiere al aspecto académico, Medrano recoge el sistema de provisión de cátedras establecido en 1640 por el cual, como se ha indicado, eran nombradas por el Consejo y su duración era de seis años. En ese momento existían diez cátedras, entre las que se encontraban dos nuevas, fundadas en 1612 por el duque de Lerma para dominicos; ocho de ellas eran de Artes, seis de medicina, seis de cánones y cuatro de lenguas; a estas había que añadir dos de teología para jesuitas, fundadas en 1667 por la reina Mariana de Austria y dos más de derecho civil fundadas en 1672, previa autorización del Consejo en respuesta a la solicitud que venía realizando reiteradamente el claustro.

Estipula asimismo que los órganos de gobierno eran el rector, la capilla colegial y el claustro universitario.

En esta ley se detalla también como habrían de efectuarse los exámenes y pruebas, al tiempo que se legislan los estudios correspondientes a cada curso y los horarios de las clases.

A la reforma de Medrano siguieron otras de menor trascendencia que ocupan los últimos años del XVII, como la de Antonio Ybarra de 1679 y la de Mateo López de Dicastillo de 1693 que solo reformó el colegio Mayor sin tocar la Universidad[118].

Por cuanto a los colegiales se refiere, hace hincapié en la limpieza de sangre de los mismos para obtener cualquier beca o prebenda, debido a la fuerte aristocratización sufrida tanto por el Colegio Mayor como por los Menores, lo que había creado un ambiente elitista y cerrado, llegando a ser en muchos casos monopolio de algunas influyentes familias que se valían de su paso por la universidad para hacer carrera tanto civil como eclesiástica. Reduce el número de colegios refundiendo muchos de ellos, al tiempo que se ve también mermado el de los colegiales[119].

Además, en 1648 Felipe IV adopta una serie de medidas mediante las cuales se concede la provisión de las cátedras al Consejo Real.

Los colegios menores cisnerianos son los que más acusan el lamentable estado económico a que había llegado la universidad, viendose obligados a tener que instaurar extremas medidas de supervivencia.

La decadencia de las instituciones está ligada al descenso demográfico, sobre todo hasta mediados de la centuria en donde se produce un punto de inflexión para recuperarse ligeramente en los años finales del siglo, como puede apreciarse por las cifras recogidas en las averiguaciones de vecindad de 1648 con 832 vecinos y la de 1693 con 1318, no obstante el crecimiento es meramente vegetativo, con poca inmigración de los pueblos de alrededor.

Durante el siglo XVII el país entero sufre una recesión demográfica muy importante, debida a múltiples factores de distinta índole, entre ellos las numerosas epidemias que diezmaban el territorio, fundamentalmente la temida peste, que, como un reguero de pólvora, se extendía por todas las ciudades del reino, a pesar de tomar las precauciones posibles.

Así sucede en 1647, cuando al declararse un brote en el reino de Murcia el Consejo de Castilla ordena que se tomen las medidas pertinentes para que no entren mercancías procedentes de este lugar en las ciudades castellanas. Unos días después el Real Consejo ordena la construcción de una tapia que cerrara las puertas y portillos de la villa para evitar el contagio de la enfermedad, cargando los gastos de las obras sobre los impuestos municipales de la cebada, el aceite y el jabón. En otras ocasiones las medidas consistieron en evitar la entrada de personas procedentes de los lugares afectados por la enfermedad, ordenando que se cercaran puertas y portillos, dejando incomunicados arrabales como el de Santiago, y que solamente se dejaran abiertas, pero con estricto control las puertas del Vado, de Madrid y de los Mártires o Guadalajara. A pesar de que como en el resto de las villas castellanas, Alcalá debió verse afectada en alguna medida por la enfermedad, la epidemia no debió causar graves daños en la población, al igual que debió suceder con la que se desarrolló entre 1647 y 1652, y la desencadenada en 1676 y 1685.

Relacionado con las epidemias existe otro factor también determinante de la decadencia demográfica acaecida en la primera mitad del XVII en todo el reino, que son las malas cosechas que se sucedieron en este periodo, ocasionadas tanto por la climatología adversa como por las plagas de langosta que asolaban los campos dejando sin subsistencias a una gran parte de la población. Importante es también la repercusión



Calle del Cardenal Cisneros, antes de los Coches. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

que la presión fiscal representó en la merma de la población alcalaina; los tributos que soportaba la clase pechera eran numerosos, máxime cuando esta iba disminuyendo al ir adquiriendo muchos vecinos la condición de hidalguía.

El descenso poblacional iba creciendo de tal manera que el duque de Uceda, en un intento de paliar el problema, dispone que los señores vallan a vivir a sus villas y se ocupen personalmente de las necesidades de sus vasallos. Asimismo los distintos sectores de la población achacan las causas de tan fuerte descenso poblacional a la elevada imposición que tenían que soportar los vasallos de los distintos señoríos, llegando incluso a decir el Consejo de Castilla en 1619 que la causa fundamental de la despoblación de las villas era la excesiva presión de cargas y tributos que tenían que soportar los vasallos.

Finalmente, no puede obviarse tampoco el impacto negativo producido en el crecimiento demográfico por las levas militares y los movimientos migratorios repetidos a lo largo de la centuria; las primeras motivadas por las cada vez más perentorias necesidades de reclutar hombres y dinero para los distintos enfrentamientos bélicos en que la corona se veía envuelta, y los segundos por las continuas partidas tanto de la nobleza como de las clases pechera hacia la capital y, aunque en menor medida, hacia América. No obstante todos estos factores se ven paliados por la inmigración de los labradores de los pueblos de la Tierra de Alcalá que se establecían en la villa buscando una vida menos dura que la que venían soportando en su lugar de origen.

La composición social alcalaina la forman los mismos estamentos que en épocas anteriores, si bien la nobleza, formada sobre todo por hidalgos y burguesía urbana que poco a poco había alcanzado prebendas nobiliarias, había disminuido mucho como consecuencia de una marcada tendencia migratoria de sus miembros a la corte, lo que provoca un notable proceso de recesión en este estamento y por tanto de su influencia social en la vida de Alcalá, a pesar de que Azaña afirme que por estos años la mayoría de la población estaba compuesta por hijosdalgos.

El clero de tanto peso social en la vida de la ciudad en los siglos anteriores comienza también a perder importancia, al disminuir el números de sus componentes.

En esta época solamente un 8% de la población de la villa eran nobles, canónigos y doctores.

El estado llano, integrado por una variada gama de profesiones, en cambio va adquiriendo mayor relevancia en la vida ciudadana; existía además una clase marginada, formada por un número indeterminado de mendigos, vagabundos y personas que por sus actividades se consideraban ciudadanos al margen de la sociedad.

Los estudiantes formaban también un grupo poblacional importante que daba colorido a la villa con sus diversiones y vestimentas colegiales, al decir de Cosme de Medicis, de apariencia ridícula para quien los ve por vez primera, si bien creaban innumerables problemas con el resto de los vecinos; también el número de este colectivo había comenzado a disminuir por estos años.

En esta época, además de los colegiales había otros dos grupos de estudiantes: los nobles que tenían casa propia y los pensionistas que vivían en casas de bachilleres y doctores[120].

Así pues, la presencia estudiantil continua marcando la vida cultura y lúdica de la urbe.

El principal recurso económico de la población era la agricultura, fundamentalmente la de secano que ocupaba el 85% del terreno, entre los que sobresalía el trigo; la vid también ocupaba una porción considerable del suelo cultivado, así como los productos de regadío cultivados sin interrupción o el olivar, este último de menos implantación en el municipio; dentro del término hay que destacar también algunas extensiones dedicadas a pastos, dehesas o alamedas.

La cabaña ganadera también representaba un importante papel en la economía alcalaina, fundamentalmente el ganado ovino y caprino, criado para carne o derivados lácteos, y el de carga, sobre todo caballos, mulas, asnos y yeguas. La actividad cinegética y la pesca representaban un complemento de escasa importancia en la economía de la villa.

En estos sectores existía un nutrido número de jornaleros que abarcaba unos 150 vecinos.

Tampoco la industria había alcanzado un desarrollo aceptable, estando representada sobre todo por el sector textil, los alfareros y los curtidores, así como por una fábrica de cuerdas para instrumentos musicales y otra para polvos para el cabello. Por el contrario, el sector artesanal de tradicional implantación en la villa, gozaba de una considerable importancia, siendo uno de los principales soportes económicos de la ciudad.

El comercio, que desde antiguo había sido próspero, se ve afectado por la desfavorable coyuntura económica nacional; dos ferias anuales, la de San Bartolomé, celebrada el 24 de agosto y especializada en la venta de ganado, y la de San Eugenio que tenía lugar el

15 de noviembre, dedicada sobre todo a proporcionar a los estudiantes lo necesario para el curso, pierden parte de su importancia por falta de participantes; del mismo modo que el mercado que tenía lugar todos los jueves va decayendo a medida que se agudiza la crisis económica, situación que se intenta reanimar con la concesión de un mercado franco por parte de Carlos II con fecha 13 de diciembre de 1697[121].

Como la mayoría de los municipios, contaba Alcalá con un pozo de nieve, situado en las proximidades del Henares, que la Casa-Arbitrio encargó en los primeros años de esta centuria a Pablo Xarquíes y Rodríguez Majano y que en 1670 arrienda a Sebastián Pliego Valdés, vecino de Alcalá, en la cantidad de 9.000 reales de vellón, con la condición de no vender nieve fuera de la villa y, además de pagar los impuestos correspondientes, a las reparaciones tanto del pozo propiamente dicho como de las balsas del hielo[122].

Los viajeros que en el siglo XVII pasaron por la ciudad, al igual que los que la habían visitado el siglo anterior, proporcionan distintos datos sobre la vida y el aspecto que presentaba la villa por esos años; así el geógrafo alemán Martín Zeiller que pasó por Alcalá en 1617, habla de una calle principal considerablemente larga, en la que, bajo soportales abovedados, se sitúan numerosas tiendas de afamados comerciantes que vendían todo tipo de mercancías. Cita también la universidad cisneriana y concretamente el colegio que según él "tiene una estructura fabulosa"y se encuentra situado junto al monasterio franciscano; asimismo nos informa que en ese momento los jesuitas estaban levantando en la villa un colegio.

A los comentarios de este viajero se suman otros muchos, entre ellos los de los franceses Antoine de Brunel que llegó a la villa en 1655 y François Bertant que pasó por allí en 1659; ambos hablan de la Universidad, mencionando el primero que la villa presentaba una estructura lineal, articulada en torno a una calle que iba de un extremo al otro, y cuyo aspecto era alargado y estrecho.

Mas interesante información proporcionan Cosme de Medicis y sus acompañantes en la crónica del viaje a España que realizó en los años 1668 y 1669; por este relato se sabe que era una villa pequeña pero de gran renombre por sus murallas, de las que en ese momento solo quedaban las numerosas torres que se insertaban en su contorno, unidas mediante "muros de tierra débiles y bajos". Los edificios opina que son muy buenos, salvo los más antiguos que se encuentran en general en la calle Mayor, con soportales, y la plaza del Mercado; sus calles mejores, dice, son la de Santiago y la de Roma, cuyo nombre le viene por los numerosos conventos que en ella se levantan. Menciona asimismo el insoportable olor que se extiende por toda la ciudad, debido a la insana costumbre de arrojar a las calles todo tipo de inmundicias a cualquier hora del día.



Ábside y torre de la Magistral. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

Hablan también de la Universidad y de su Colegio Mayor, opinando que el edificio esta ricamente ornamentado, pero con su acceso "verdaderamente infeliz"; en cambio el primer patio con tres ordenes de columnas, que se estaban labrando en ese momento con piedra de las canteras de Pioz, era suficientemente amplio; habla también de los otros dos patios y de las escuelas y salón de grados, dispuestos en torno a ellos.

Cuenta asimismo que había 14 colegios, fundados, en unos casos por los reyes y en otros por los arzobispos de Toledo. Se habla también de los estudiantes, de los que afirma son insolentes, llevan armas de todo tipo y por las noches, las distintas facciones organizan grandes alborotos en la villa[123].

En cuanto a la evolución urbanística, durante toda la centuria se va acentuando el carácter conventual de la villa con las nuevas fundaciones religiosas que se asientan en ella y la ampliación de los inmuebles que se habían instalado con anterioridad.

En este momento desaparece el barrio de la almanxara para construir el convento de las Bernardas con los espacios públicos de su entorno, transformando en esta operación la puerta de Burgos que queda dentro del monasterio de las Bernardas.

También en este periodo la intervención municipal se hace mucho más intensa hasta el punto de ir sustituyendo las iniciativas urbanizadoras del Colegio Mayor por las suyas propias. En este contexto hay que resaltar además que todo tipo de obra, aunque estuviese situada dentro del ámbito universitario, estaba sujeta a una normativa dictada por el Concejo.

En 1615 se lleva a cabo el enlosado y empedrado de la calle Mayor a cargo de Sebastián de la Plaza y Juan de Diego, obras que no se acabaron hasta 1619, después de que en mayo de 1618 las autoridades municipales les urgieran a estos maestros para que las terminaran.

La actuación de la villa no queda relegada al empedrado de la calle Mayor, si no que a lo largo de toda la centuria se fue abordando la modificación de otras vías cuyo trazado no se

adaptaba a las nuevas necesidades; así, en estos años, se rectifica la calle del Adarve, tal vez la que actualmente se conoce con el nombre de Nueva, que presentaba un trazado muy irregular con un recodo formado por varias viviendas, las cuales hubo que expropiar para llevar a cabo la ordenación del resto de la calle, siendo efectuada esta por Baltasar Álvaro y Sebastián de la Plaza.

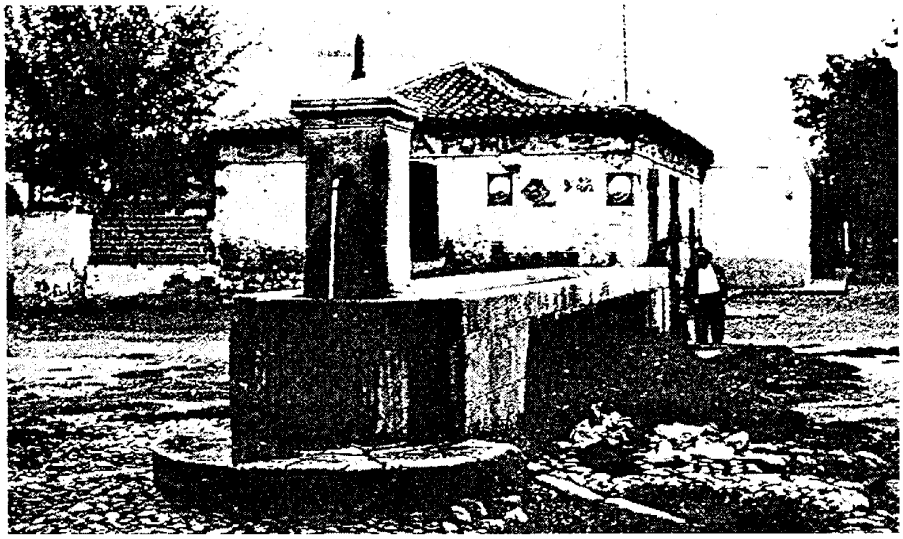
Asimismo se llevaron a cabo reformas en otras calles que planteaban problemas al trafico cada vez más intenso, como la calle de los Bodegones (Cardenal Cisneros) que era una de las calles de mayor trafico de la ciudad por ser el principal acceso a la población y, que hasta ese momento presentaba muchos quiebros además de ser bastante estrecha. Su rectificación se encargó en 1624 a Sebastián de la Plaza, Malagón Anguita y Encinas quienes para adaptarla a las nuevas necesidades tuvieron que derribar varios saledizos y ensanchar la calzada.

Castillo Oreja piensa que también por estas fechas debió de trazarse, a partir de un antiguo adarve, la calle del Carmen Calzado para comunicar la calle Mayor con la de Escritorios.

Por otra parte, el establecimiento de colegios y conventos, como ya se ha indicado, dan lugar a nuevos espacios generados en torno a ellos, siendo los más destacados por su calidad urbanística los de la Merced, de la Victoria, San Felipe Neri, las Magdalenas o San Juan de Dios.

Tal vez la intervención más lograda es la del espacio que se genera al construir el monasterio de las Bernardas, que fue la última gran reforma del barrio. Para construir el monasterio se tuvieron que derribar varias casas y sustituir la puerta de Burgos por un arco de ingreso a la villa, así como anular el trazado de alguna calle como la de Segovia que era uno de los accesos al centro de la ciudad medieval.

A finales del XVII la población asentada en los arrabales había crecido considerablemente, por lo que empezó a plantearse la necesidad de llevar a cabo planes de urbanización que organizaran estos asentamientos. En este contexto, el cabildo de las Animas de la parroquia de Santiago, lleva a cabo un plan de reforma urbanística que afecta a un sector del arrabal de Santiago, en el camino real de Madrid a Guadalajara, en donde la parroquia homónima había comprado propiedades[124]. El plan contempla la regulación del viario de la zona con arreglo a un esquema ortogonal y siguiendo un criterio basado en la amplitud; esta operación urbanística fue seguida de un proceso de renovación arquitectónica del sector, en la que los criterios estéticos fueron tenidos en cuenta en la concepción de los edificios del mismo modo que habían estado presentes en el trazado viario.



Fuente Abrevadero en la puerta del Vado Reproducido en Esteban Azaña: *Historia de Alcalá de Henares (antes Complutum). 1890.*

Las fuentes de la época muestran el núcleo histórico rodeado de murallas, como ya se ha indicado, según Cosme III muy deterioradas, así como una gran densidad de edificios monumentales; fuera de este se habían desarrollado dos arrabales: el de los Mártires en el final de la calle Libreros y el de el Ángel en la zona comprendida entre la Plaza de la Cruz Verde y el Paseo de la Estación. Existían dos focos de atracción en el casco, la plaza de la Picota, junto a la Magistral, en la zona más antigua de la población, donde se polarizaba la vida religiosa y de donde partían calles radiales que conducían a las distintas puertas de la villa y la plaza del Mercado, que desde la fundación de la universidad, de centro comercial se había convertido en el enclave socio-cultural y lúdico alcalaino.

Durante los primeros años del XVII se incrementa la campaña de infraestructuras urbanas iniciada el siglo anterior; en 1606 se tiene constancia del empedrado de la plaza de la Audiencia y de otras calles y plazas de la villa entre ellas nuevamente la calle Mayor, la de Escritorios, la de Santarem y la plaza del Mercado, en cuyos trabajos consta que intervino el maestro de obras Sebastián de la Plaza. No obstante las considerables mejoras urbanísticas emprendidas desde la reforma cisneriana, la salubridad de la red viaria no debía ser muy diferente a la de los siglos anteriores a juzgar por comentarios que, muy avanzada la centuria, realizan los viajeros extranjeros al respecto, denunciando el mal olor que ocasionaba la costumbre de arrojar a la vía pública todos los desperdicios orgánicos.

La calle Mayor, calificada de recta desde la edad media, y dedicada al comercio desde sus orígenes, fue cambiando desde el siglo anterior, pero sobre todo en el XVII, los pies derechos de madera de sus soportales por columnas de piedra.

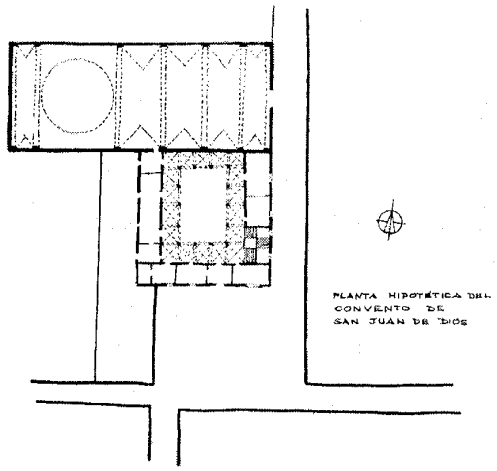
Méndez Silva comenta por esta época que tenía la villa doce puertas, las calles eran anchas, pero la mayoría presentaban un aspecto insalubre a causa de las aguas residuales depositadas en ellas; contaba también con "once placetas y dos plazas principales", así como con cuatro fuentes públicas.

Existían también un gran número de huertas y solares vacíos que representaban una parte considerable del espacio urbano.

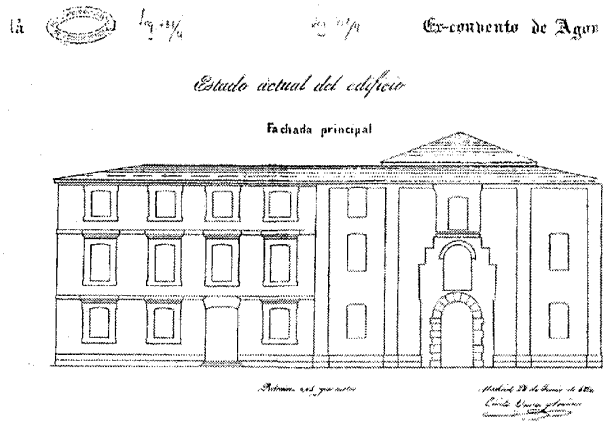
En los primeros años de este siglo se construye una nueva Casa Consistorial en la plaza del Mercado, junto al Corral de Zapateros, que sustituía a las casas situadas en la plaza de la Picota, al final de la calle Mayor, que desde 1515 habían sido la sede del Ayuntamiento.

Fue construida por el maestro alarife alcalaino Sebastián de la Plaza en 1609 y pervivió hasta finales del siglo XIX.

Se encontraba situada en el lado soportalado de la plaza, en el que ejercía sus dominios el concejo, frente al lado opuesto que era de influencia de la universidad.



Planta del Hospital de San Juan de Dios, desaparecido, según Carmen Román.



Colegio de San Carlos Borromeo o Agonizantes. *Plano de 1870 del arquitecto Emilio Vara y Soria.*

A finales del siglo XVIII el edificio se encontraba bastante deteriorado, por lo que se empieza a pensar en trasladarse a otro de nueva planta, para lo que se remite una instancia al fiscal del reino en la que se expone la situación de la construcción y la necesidad de invertir 80.000 reales de vellón para reconstruirla y ampliarle una nueva planta.

En contestación a esta solicitud, en 1790 el fiscal del reino nombra al arquitecto Ramón Duran para que revise el inmueble y redacte un informe sobre su estado, informe que no fue emitido hasta el 18 de marzo de 1791, y en el que se dice que los gastos de reconstrucción eran muy elevados y recomienda que se construyan unas casas nuevas, pero dado que el solar era irregular y muy pequeño, y que además el sitio en que se emplazaban era poco apto para construir un edificio representativo, recomienda que se levanten en medio de la plaza del Mercado.."formado linea con el costado del arco del colegio maior,...", consiguiendo así no solo un edifico digno, sino también urbanizar la plaza, que al parecer era muy desproporcionada. Con este proyecto se proponía crear dos plazas, una principal más cuadrada y regular y una pequeña placita entre el nuevo edificio y la iglesia de Santa María.

El proyecto no vio la luz, posiblemente por lo elevado del presupuesto, pues los gastos ascendían a 322.140 reales de vellón, lo que suponía una cantidad muy sustanciosa para la economía municipal.

Hasta 1798 no hay constancia de obras en el inmueble; es en esta fecha cuando el arquitecto Antonio Juana Jordán exige el cobro de sus honorarios por la construcción de la nueva Casa Consistorial de la plaza Mayor que ya estaba terminada.

El nuevo Ayuntamiento se construyó en el solar que ocupara el antiguo como lo prueba una certificación emitida por los alarifes Vicente Cogolludo y Bernardino García con fecha 8 de marzo de 1798, en la que acreditan que ha sido construida completamente de nuevo, aludiendo además a que la cubierta se ha extendido sobre la casa contigua en previsión de que en el futuro hubiera que ampliar el edificio con esta construcción.

En 1814 el edificio se encontraba bastante deteriorado como consecuencia de los destrozos causados por las tropas francesas, según se desprende del informe emitido por el alarife Francisco Liso y el secretario del Ayuntamiento Esteban Azaña.

A pesar de las reparaciones de todos estos deterioros el edificio cada vez era más insuficiente para albergar las Casas Consistoriales como ya se comunica en 1822, por lo que se solicita al Gobierno Político Superior de la Provincia de Madrid que se ceda un edifico más capaz para trasladar el consistorio, en el que también se ubicarían las carnicerías públicas y el pósito, cuyos edificios se encontraban ruinosos. Se piensa en el antiguo convento de Agonizantes que estaba abandonado y pertenecía al estado desde 1820, pero tienen que pasar todavía varios años hasta que, después de muchos avatares y numerosas gestiones, pase a ser la sede de las Casas Consistoriales.

En 1844 el convento estaba ocupado por la recién fundada Guardia Civil, por lo que el alcalde encarga al maestro de obras Gregorio Mínguez que presupuestara unas obras que pretendía realizar en la planta baja del edificio del Ayuntamiento, las cuales no se llevaron a cabo debido al mal estado en que se encontraba la fábrica, de la que informa que"... estaba amenazado de ruina por su mala construcción, por ser de tierra negra y mal pisada..." Aunque las obras no se realizaron en ese momento, en 1849 tuvieron que emprenderse algunas trabajos de mantenimiento y mejora que costaron 7.000 reales.

En 1861, según informa el albañil Manuel Capa, de nuevo se hace urgente la intervención en el edificio tras el derrumbe del "cielo raso y piso de una habitación... ofreciendo peligro aquella parte del edificio y siendo urgente la reconstrucción de varios embaldosados..."

También en ese momento se piensa instalar en el edificio un reloj procedente del convento de San Diego, lo que no pudo efectuarse debido al mal estado del inmueble, y fue en 1862 cuando se emplazo un reloj nuevo construido a tal efecto.

Por otra parte, en 1857, en vista de la imposibilidad de adquirir el colegio de Agonizantes, el alcalde pide al Gobierno Civil que se le ceda

el colegio de Málaga, dado que el edificio que albergaba la Casa Consistorial era inadecuado por "... pequeñez y mala disposición...." pues ::: " constaba solamente de una sala para toda clase de actos y reuniones de manera que no pueden celebrarse dos a la vez...., teniendo además el inconveniente de no poder asistir a las sesiones públicas más que un cortísimo número de vecinos o interesados.." continua diciendo que faltan también dependencias para las reuniones de las comisiones y que las oficinas del piso bajo son insanas y mezquinas. Pero estas gestiones tampoco fueron fructíferas, pues el colegio de Málaga fue cedido al Ayuntamiento de Madrid en 1858 para instalar en él el Asilo de San Bernardino.

Ante este nuevo fracaso el consistorio se decide a construir un nuevo Ayuntamiento que encarga ese mismo año al arquitecto José María Guallart y Sánchez, quien redacta un proyecto de edifico de dos pisos y concepto muy ecléctico, que emplazaba, al igual que el proyecto de 1791, en el extremo sur de la plaza Mayor, frente a la puerta de la iglesia de Santa María reorganizando el espacio de la plaza, pero la falta de recursos hace que de nuevo no se ejecuten las obras.

En el siglo XVII se llevan a cabo nuevas fundaciones hospitalarias, como el hospital de San José y San Juan de Dios, desaparecido en la actualidad, fundado en 1635 por Fernando de Alcaraz, natural de Navalafuente, quien dejó una casa a los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios para que instalaran en ella un hospital y 14.000 ducados de renta para su mantenimiento; a los cuatro años el edificio se había quedado pequeño para albergar el número de camas con que contaba ya en ese momento, por lo que se traslada a las casas principales de su benefactor, que le había dejado a la institución toda su fortuna, en donde edificaron un nuevo hospital.

En el siglo XVIII las rentas del hospital eran tan menguadas que los frailes tuvieron que pedir limosna para mantenerlo y mantenerse ellos mismos, llegando la situación a tal grado de pobreza que en 1821 tuvo que extinguirse.

Se encontraba situado en pleno casco histórico, muy próximo a los conventos de las clarisas y las agustinas, en la confluencia de las calles de la Trinidad y la travesía de Avellaneda, en la placita que lleva su nombre, originada al edificarse el convento-hospital.

Carmen Román, a partir del plano levantado por el ingeniero J.B Roche, cuando en el siglo XIX se pensó convertirlo en hospital militar, estudia el edificio desaparecido. Según este estudio, el inmueble era muy sencillo y pobre, se organizaba en torno a un patio rectangular y tenía dos plantas, la baja dedicada a hospital, refectorio, cocinas y de profundis y la superior a celdas de los religiosos; la fachada principal, posiblemente se encontraba en la travesía de Avellaneda a través de la que se accedería al menos a la iglesia, que se emplazaba al norte del convento y tenía una sola nave, cuya capilla mayor, según informa el cronista de la Orden Fray Juan Santos, fue reedificada en 1715 y cubierta con cúpula de media naranja. Cuando en el siglo XIX Roche levanto el plano del edificio ya había desaparecido la iglesia, existiendo en el solar que ocupaba el coro una pequeña capilla y sacristía que servía al hospital. Una vez clausurado el hospital el edificio fue ocupado por unos talleres.

En la actualidad solo se conserva el muro que cerraba la iglesia por la parte de la travesía de Avellaneda, asentado sobre un zócalo de caliza y de fábrica mixta de ladrillo y cajones de mampostería, con una portada de medio punto y dovelas pétreas, así como sencillas jambas de piedra con una imposta lisa a modo de capitel.

También tuvo lugar en este siglo la fundación de la casa de Recogidas, en el lugar en que, al parecer, había habido un prostíbulo al que, según Esteban Azaña, había ido a predicar Pedro Montes en 1606, consiguiendo el arrepentimiento de todas las mujeres que allí había, fundando la hermandad de Nuestra Señora de la Consolación; en ese lugar se levantó una Casa de Recogidas en 1624[125].

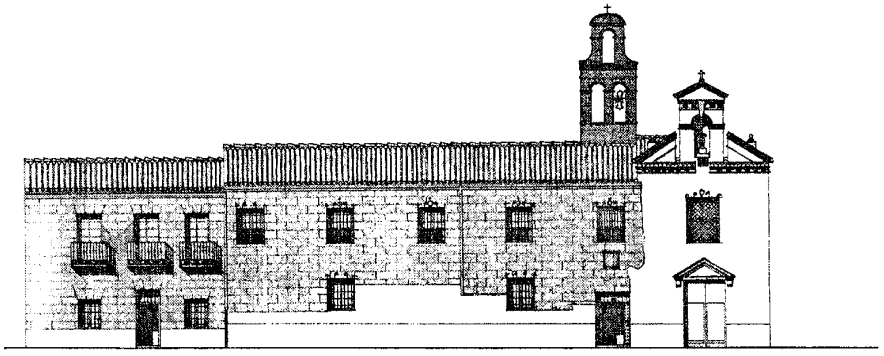
En 1610, Pio V, concedió gracias e indulgencias a la cofradía de San Justo y Pastor, fundada en 1561 por 25 caballeros nobles alcalainos para atender a los indigentes de las cárceles. A las ermitas existentes en épocas anteriores se suma la de San Isidro, edificada en 1650 por Juan Castillejo, en cumplimiento de la última voluntad de Diego Portillo, en un terreno adquirido para tal fin en 440 reales[126].

Hay que reseñar también en lo referente a la vida religiosa, la inauguración el 5 de junio de 1625 de la capilla de San Pedro Regalado, construida dentro de la Magistral para albergar una nueva parroquia creada por el abad D. Bernardo de Avila.

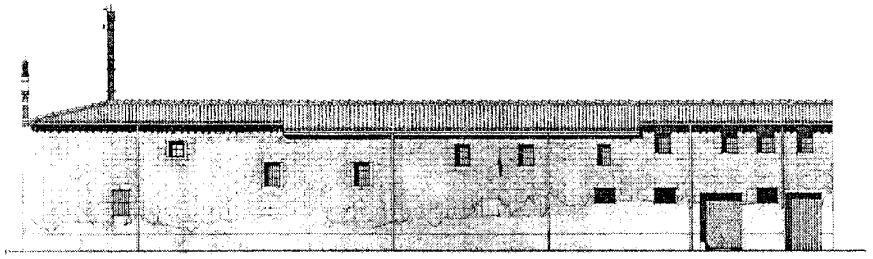
La mayoría de las edificaciones eran viviendas de una o dos plantas a lo sumo, tres en contadas ocasiones, construidas a base de tapial y ladrillo, en algunos casos con zócalos y portadas de piedra, además sobresalían en el conjunto muchos edificios monumentales, como el palacio arzobispal, los colegios, que en 1687 eran treinta y cinco, varios conventos, catorce en esa época, cuatro hospitales, un corral de comedias y unas cincuenta iglesias, de las cuales solo tres eran parroquias, entre las que se encontraba el templo de Santiago, desaparecido., como se ha indicado con anterioridad. Fue derribado en 1600 y al parecer, edificado nuevamente, aunque, como puntualiza Consuelo Gómez López, no se tiene constancia documental de que la iglesia fuera levantada de nueva planta en esos momentos; si existen documentos que indican que en los primeros años del XVII se realizaron obras de acondicionamiento en el templo, todas ellas de carácter menor, sufragadas en parte por los 385.000 maravedises que legó en su testamento el contador Antonio Vázquez para tal fin. Consta que en 1636 se repararon los tejados y la casa del sacristán, en 1646 se realizan nuevos reparos y en 1655 se actuó en la torre. En cambio, al finalizar el siglo, los trabajos emprendidos en el inmueble fueron de más envergadura, conociendose que en 1690 se restauró el arco toral gracias a las limosnas aportadas por los fieles; esta intervención debió ocasionar graves deterioros en el edificio, ya que unos años más tarde, en 1692, la iglesia amenazaba ruina, al decir del párroco, debido a los fallos de estructura ocasionados al abrir el arco toral que precedía a la capilla mayor. Se solicito un informe técnico sobre el estado del edificio al alarife y maestro de obras del arzobispado Juan de Arroyo, por el cual conocemos que la iglesia era de una nave de planta basilical, de 31 pies, con la capilla mayor y capillas laterales. Asimismo se indica que la causa del deterioro sufrido en su estructura era el poco grosor de los muros, debido a lo cual el arco se había abierto por la clave, proponiendo como solución al problema reforzar el sistema de empujes, aumentando el grosor de los muros de los cuatro pies que tenía hasta ocho, para lo que apunta dos soluciones, o bien aumentar la fábrica dieciocho pies a costa de una casa colindante o tomar de la calle "ocho pies de salida y cinco de grueso".

Al mencionado informe de Juan de Arroyo se suma otro de Teodoro Ardemans del mismo año, en el que afirma que el fallo estructural es debido al empuje de la armadura sobre el arco, pechinas y tribuna como consecuencia de su mala ejecución, por lo que debía desmontarse esta y proceder a ejecutarla nuevamente de forma adecuada[127].

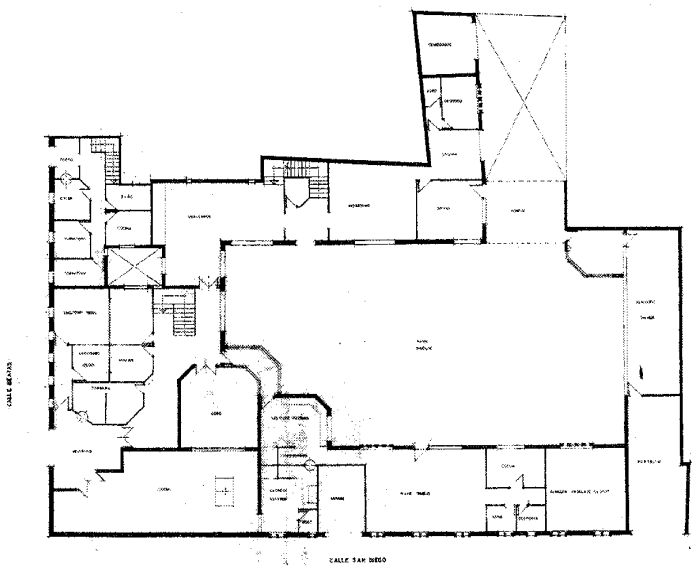
A este siglo pertenecen muchos de los colegios alcalainos, como el de San Nicolás de Tolentino, construido en 1604, al que en 1884 se trasladaron las franciscanas de San Juan de la Penitencia, por lo que pasa a conocerse como de las *Juanas*; el de Trinitarios Descalzos, fundado en 1601 por don Juan Bautista de la Concepción; el de las Santas Justa y Rufina, conocido como Casa de Lizana, creado en 1607



Convento de Clarisas de San Diego. Alzado a la calle Beatas. *Proyecto de Rehabilitación.*



Convento de Clarisas de San Diego. Alzado Principal. *Proyecto de Rehabilitación.*



Convento de Clarisas de San Diego. Planta Baja. *Proyecto de Rehabilitación.*

por Lucas González de Alcides en la casa que fue de Dña Juana de Mendoza y Zúñiga, para estudiantes sevillanos de teología y jurisprudencia; el de San Ciriaco y Santa Paula o de Málaga, cuya fundación se debe al obispo de Guadix don Juan Alonso Moscoso, catedrático de San Ildefonso, para estudiantes malagueños de teología y cánones; el de San Martín y Santa Emerenciana, o de Aragón, instituido en 1611 por el arzobispo de Zaragoza don Martín Ferrer de Valenzuela, para estudiantes aragoneses de teología; el de los Santos Justo y Pastor o de Tuy, en la actualidad desaparecido, que fundó don Juan García de Valdemoro, ex colegial y catedrático de San Ildefonso y obispo de Tuy en 1619, para que residieran en él los estudiantes del Casar, de donde era natural. D. Juan García Valdemoro dotó inicialmente al Colegio de Tuy para dos colegiales y un fámulo, que más tarde aumentaron a cuatro y con posterioridad a ocho, los cuales se mantenían de una renta anual de mil ducados. Los cargos de rector y secretario recaerían en el fundador y familiares directos, y serían estos los que redactarían las constituciones colegiales.

El colegio estaba situado en la calle Cardenal Tenorio con acceso por Arcipreste de Hita y "salida" por la de las Siete Esquinas; se trataba de un edifico "muy capaz"de 120 pies de frente y 116 de costado y fachada sencilla pero "elevada y sólida. En 1847 fue destruido el edificio por un incendio sin que haya quedado vestigio alguno de su existencia.

Tuvo una vida muy corta, pues apremiado por los gastos que soportaba y la disminución de sus rentas, la situación económica cada vez se hacía más insostenible, por lo que en la reforma llevada a cabo por el visitador García de Medrano en 1663 se refunde con el colegio de Santa Catalina Mártir o de los Verdes, que más tarde, en 1664 se refunde a su vez con el de San Juan Bautista o de los Vizcaínos que había fundado Juan Bautista de Ocáriz, canónigo de la Magistral, para ocho colegiales parientes suyos o naturales de Salvatierra[128].

Asimismo se fundan en esta centuria el de Mercedarios Descalzos que en 1613 se instaló en la Puerta del Vado; el de Santiago, Calatrava, Alcántara y San Juan de Malta, se estableció en Alcalá en 1634 para alojamiento de los miembros de dichas ordenes militares, pero al poco tiempo se trasladó a Salamanca; el de San Patricio o de los Irlandeses, creado en 1645 por decisión testamentaria por Jorge de Paz Silveira para estudiantes de teología irlandeses, holandeses y flamencos; el de San Basilio Magno, aparecido en 1660; el Hospital de clérigos ministros de los enfermos o Agonizantes, fundado en 1652 por

el padre Salvador Falconi en unas casas que el presbítero Calamaza compró al Colegio de Málaga, e incorporado a la universidad en 1655 con el nombre de San Camilo de Leis y San Carlos Borromeo, en el que desde la Desamortización se encuentra instalado el Ayuntamiento[129].

Junto a estos colegios aparecen numerosos conventos de esmerada y cuidada arquitectura que confieren a la ciudad un marcado carácter monumental y religioso. Entre ellos sobresalen la iglesia y el convento de la Compañía de Jesús, levantados respectivamente entre 1602 y 1625 y hacia 1690; el convento de Agustinas Descalzas de Nuestra Sra de la Consolación o de la Magdalena, construido entre 1668 y 1672.

En 1671 Catalina García Fernández, que después de que enviudara tomó el habito franciscano y fundó una casa para la educación de niñas y jóvenes que deberían vivir mientras estuvieran en la institución sujetas a las reglas de Santa Clara, teniendo que hacer dos años de noviciado, si bien podían después tomar el habito de la orden Tercera o dejar la vida religiosa.

Desde sus inicios la comunidad estuvo sujeta a grandes dificultades, teniendo que recurrir a la limosna en determinadas ocasiones; no obstante pudieron continuar con su labor a lo largo de los años, siendo interrumpida por motivos de seguridad en 1812, cuando las tropas francesas invadieron la población, hasta que en 1814 la Intendencia de Madrid cursó orden al Ayuntamiento de Alcalá para que se devolvieran a las comunidades sus edificios.

Unos años más tarde, en 1844, el Ministerio de Gobernación pregunta al presidente y vocales de la Junta de beneficencia de Alcalá si sería conveniente o perjudicial la supresión del beaterío de Santa Clara, a lo que la Junta de Beneficencia contesta favorablemente a la permanencia de la comunidad por considerar muy conveniente su presencia; en consideración a este informe el Ministerio contesta que la institución debe permanecer dada la encomiable labor educativa que realizaba, y asimismo indica que la comunidad debía recibir los réditos de los 50.000 ducados sobre las rentas de un capital que les había donado el conde de Cervellón.

Finalmente en 1906 el colegio se convierte en una comunidad religiosa bajo la regla de Santa Clara.

Hacia 1927, seguramente coincidiendo con la conmemoración del séptimo centenario de la muerte de San Francisco, la iglesia fue restaurada por el arquitecto Azpiroz, según informa Heliodoro Castro.

Durante la Guerra Civil de 1936 el convento fue saqueado, quedando arruinados tanto este como la iglesia, volviendo a inaugurarse de nuevo el 26 de mayo de 1940, después de haber sido objeto de una profunda restauración.

El colegio se estableció en la casa en que estaba instalada la imprenta de la Universidad, en la actual calle de la Imprenta, propiedad de una tía de la fundadora, llamada María Fernández, impresora de dicha institución, con la que había vivido desde su infancia hasta que contrajo matrimonio con un medico que había estudiado en Alcalá. Estaba situada en el callejón de los Colegios, lindante con el convento de San Diego, al que iban a oír misa por carecer la casa de capilla hasta que en 1837, al ser expulsados los franciscanos de su convento al aplicarle las leyes desamortizadoras y quedarse las monjas sin lugar para celebrar el culto divino se les autorizó a tener un oratorio para uso de la Comunidad, construyéndose en el edifico que desde el principio había ocupado la comunidad, el cual fue decorado hacía 1881 por Manuel Laredo con pinturas al fresco de motivos neogóticos.

Pocas debieron ser las intervenciones de envergadura realizadas en el edificio desde que se estableció en él el beaterio hasta mediados del siglo XX en que tuvo que ser restaurado tras los graves deterioros sufridos en la Guerra Civil de 1936, inaugurandose en 1941. Finalmente en 1973 se redacta un nuevo proyecto de restauración por los arquitectos María Antonia González-Valcarcel, Humberto Girón y Francisco Landinez que le confiere el aspecto que presenta en este momento.

En la actualidad el edificio se encuentra muy desvirtuado, al menos en la fachada, por la restauración citada, habiendo perdido por completo sus características arquitectónicas.

El paño de fachada se muestra enfoscado y perforado por numerosos huecos, ventanas en ambas plantas, dispuestos ordenadamente, abiertos con seguridad en la restauración; el acceso se produce en uno de sus extremos, a través de una pequeña puerta sin ningún elemento digno de mención, sobre la que se sitúa una ventana algo mayor que el resto de los huecos; una sencilla cornisa de fábrica recorre todo el edificio, excepto en la zona del acceso que se corona con un frontón partido con cornisa de ladrillo, en el centro del cual se emplaza una espadaña con un hueco de medio punto para albergar una campana[130].

Al reinado de Carlos II se debe la fundación del Oratorio de San Felipe Neri que tuvo lugar en 1697 a cargo del Dr. Martín Bonilla Echevarria, canónigo de la catedral de Avila y obispo de Ceuta[131].

También en este siglo se llevan a cabo diversas intervenciones de acondicionamiento y mejora en determinados edificios y su entorno, tal es el caso de las remodelaciones llevadas a cabo en el colegio de San Ildefonso entre 1617 y 1662 y la construcción del patio que actualmente se conoce como de Santo Tomás de Villanueva, o las obras emprendidas por el arzobispo Moscoso y Sandoval en el palacio arzobispal, la restauración de la fuente que había en la plaza que se abría junto a él y la desecación de una laguna de agua estancada que se formaba junto al mencionado edificio.

Al comenzar el siglo XVIII el territorio alcalaino, al igual que la propia ciudad, dependía administrativamente de la Intendencia de Toledo y, en cuanto a lo religioso, del Arzobispado de la misma ciudad, quien percibía el derecho de portazgo, de trigo, cebada, carreterías y demás personas que acudian a la villa, a excepción de los vecinos de las villas de Torrejón, Yangües y el monasterio de Lupiana. Como se ha indicado, estaba integrado en la Intendencia de Toledo y Corregimiento de Alcalá y tenía tres parroquias; la de Santa María, la de San Pedro y la de Santiago[132].

El censo de Campoflorido de 1712-1716, coincidente en gran medida con lo que reproduce Tomás López en 1763, establece una demarcación territorial muy semejante a la que en la Edad Media había se recogía en el Fuero Viejo, englobando 63 poblaciones, las cuales el mencionado fuero había incorporado en época medieval a la Tierra de Alcalá, a pesar de que todas ellas habían ido independizandose a lo largo de los años.

Por otra parte, con el siglo XVIII inicia Alcalá un proceso de decadencia que arrastrará hasta bien entrado el XX. La mediocridad en las figuras que asumen la purpura cardenalicia de Toledo es la nota dominante en este periodo, solo Francisco Antonio de Lorenzana que ocupó la silla arzobispal de 1755 a 1771, dejó una impronta notable en la ciudad, si bien en algún caso la intención del prelado no fue muy afortunada para el patrimonio de la ciudad.

La muerte de Carlos II al comenzar el siglo da lugar a la Guerra de Sucesión entre las dos facciones rivales que aspiraban al trono; Alcalá con su arzobispo a la cabeza toma partido por Felipe V quien, tras una ocupación temporal de la ciudad por parte del Archiduque Carlos en su marcha hacia Madrid, vuelve a Alcalá con sus tropas a su paso hacia Guadalajara en persecución del archiduque. El 5 de diciembre de 1700 Alcalá rinde homenaje al nuevo rey con una ceremonia celebrada en la sala capitular del Ayuntamiento en la que intervinieron el corregidor, los cuatro regidores, el procurador general y el justicia, los cuales salieron

en procesión hasta la Magistral en donde se rezó un Tedeum.

En 1711, un año después de la batalla de Villaviciosa, acontecida en 1710, se entroniza definitivamente la casa de Borbón en España; Felipe V llega de nuevo a Alcalá con su familia en el transcurso de un viaje de Aragón a Aranjuez, realizandose grandes fiestas en su honor con fuegos artificiales; asimismo, se levanta para la ocasión un arco de honor y se hace que la fuente de Lucena en la puerta de los Mártires mane vino. Unos años más tarde, cuando el rey contrae matrimonio en segundas nupcias con Isabel de Farnesio en 1715, vista otra vez la villa.

También en 1759, pasa Carlos III por Alcalá cuando, procedente de Nápoles, se dirigía a Madrid para asumir la corona, siendo recibido por el pueblo fríamente, al tiempo que encontraba el palacio arzobispal completamente abandonado y desmantelado, a tal punto que no encontró silla donde sentarse ni colchón en el que pudieran dormir las infantas, lo cual no solo indica el abandono en que habían caído los edificios alcalainos, sino también la falta de interés en la visita tanto por parte del arzobispo como de la corporación municipal.

Durante su reinado tiene lugar un hecho que afecta en gran medida a la ciudad de Alcalá, dada la implantación que en la villa tenía la Compañía de Jesús; fue este la expulsión de los jesuitas decretada por el monarca mediante la Pragmática Sanción de 2 de abril de 1767, aduciendo que la orden era dañina para la iglesia y las monarquías católicas, si bien el motivo era más profundo, pues se hallaba en factores sociales, económicos y políticos, además de la fractura que existía en la iglesia por la rivalidad que en su seno ostentaban algunos sectores.

Parece que la expulsión de la Compañía ya había sido proyectada por Fernando VI; no obstante la enemistad que el nuevo rey alimentaba contra la compañía era notoria, incluso antes de su llegada a España, lo que le llevó incluso a proponer al papa Clemente XIII la supresión de la orden, hecho que se llevó a efecto por Clemente XIV en 1773.

Consumada la expulsión, los bienes que la Compañía poseía en Alcalá fueron encomendados al teniente corregidor Juan Ramírez de Orozco, abandonando la Universidad el colegio de San Ildefonso, cuyo edificio quedó a disposición de la corona para usarlo como le pareciera conveniente, para instalarse esta en el colegio Máximo de los jesuitas.

Al iniciar el siglo ocupa la sede toledana el arzobispo Portocarrero, bajo cuyo mandato, concretamente en 1702, el abad de San Justo, José Bono del Rey, y el Maestreescuela Antonio Escudero de Rojas fundan el Colegio de San Justo y Pastor o de *los Seises* con una renta de 1.000 ducados, para doce niños pequeños que habían de estudiar gratuitamente gramática, música y canto, dirigidos por el sochantre de la Magistral, que asumía el cargo de rector y que juntamente con los patronos, nombrados a tal efecto, redactaron y modificaron las ordenanzas por las que se regia la institución; a principios del siglo XIX el colegio tiene que cerrar sus puertas debido a problemas económicos, a pesar de que unos años antes había recibido el legado del doctor Juan Antonio de Ayesa; vuelto a poner en funcionamiento, en 1842 cierra de nuevo al incautarse el estado de los bienes pertenecientes al clero, pero el patronato apeló ante el Consejo de Estado, debido a la actividad caritativa y cultural de la institución, el cual con fecha 16 de febrero de 1878 falló a favor del colegio devolviendole las propiedades incautadas para que pudiera renovar su vida escolar.

En 1703 D. Antonio de la Barrera, natural de Talavera de la Reina funda el Seminario de Nuestra Señora del Prado para colegiales pobres procedentes de esta ciudad.

Al fallecimiento de Portocarrero le sucede en la sede toledana Francisco Valero y Losa, antiguo colegial de San Ildefonso y a este Diego de Astorga y Céspedes y después el infante Luis Antonio de Borbón, hijo de Felipe V, que renunció para casarse con María Teresa Vallabriga. Tras su sucesor Luis Fernández de Córdoba ocupa la silla arzobispal Antonio de Lorenzana que intento dar un impulso a la villa en todos los aspectos. A los esfuerzos emprendidos por el cardenal se suman los del corregidor Jacobo de Villaurrutia desde que ocupara el cargo en 1787, si bien la preocupación por revitalizar la ciudad ya se había manifestado en el escrito remitido a Lorenzana por su antecesor en el corregimiento, Tomás Martínez de Ventades.

Como primera medida para lograr la recuperación de Alcalá, en 1788, el corregidor dicta un *Auto de Buen Gobierno* que regularía la vida alcalaina, en el que se recopilan los preceptos a que quedaban sujetos los vecinos, tales como el cumplir las leyes dictadas por la corona, el no acoger en los domicilios a personas desconocidas, el no llevar armas prohibidas, no disfrazarse, no entrar en tabernas a beber, pudiendo hacerlo en la calle, la prohibición de los juegos de azar, la inspección de pesas y medidas o la prohibición de pedir limosna sin permiso del párroco. De singular relevancia en el aspecto urbano son las normas mínimas de higiene que debían observarse, como la limpieza de las calles, teniendo que depositar los escombros de las obras en un lugar determinado fuera del casco urbano, o la prohibición de arrojar inmundicias por las ventanas antes de las once de la noche en verano y las diez en invierno, hora a partir de la cual no podía salirse de casa salvo por causa justificada. El incumplimiento de estos deberes estaba penado con distintas sanciones más o menos severas según la gravedad de la normativa vulnerada. A lo largo de la centuria la administración municipal sufre un cambio en la composición social de las personas que ocupaban los cargos. La emigración de muchas familias nobles hacia otros lugares más favorecidos hizo que no hubiera el número suficiente de hijosdalgos para cubrir los cargos concejiles que les correspondían por la Concordia de Santa Lucia, lo que originó una tendencia a la perpetuidad de los mismos, al continuar en el gobierno una vez acabada su legislatura; ante esta situación, y a fin de evitar que los cargos que eran anuales se convirtieran en vitalicios, Carlos III promulga una Real Cédula con fecha 28 de noviembre de 1777, apoyandose en la Concordia de Santa Lucia de 1515 confirmada en 1636 por Felipe IV, que preveía que en caso de que no existieran personas del estamento nobiliario en las que concurrieran las circunstancias previstas para desempeñar los cargos, se nombraran en "deposito" "personas de reconocida inteligencia, probidad y amor al progreso de la población" pertenecientes al Estado General, lo que origina la entrada del los pecheros en la administración pública.

En otro orden de cosas, el 11 de abril de 1766, Grimaldi envía a los ayuntamientos de Alcalá y Guadalajara una orden fechada en Aranjuez en la que comunicaba la decisión que se había tomado de acuartelar en ambas ciudades al Regimiento de Caballería de Borbón, compuesto por una Plana Mayor y cuatro escuadrones con tres compañías cada uno, de los que en Alcalá quedaron solo seis compañías y el resto se estableció en Guadalajara. Las primeras tropas debieron llegar a la ciudad el día 18 pero su establecimiento definitivo no tuvo lugar hasta el día 31 de mayo de ese mismo año, alojandose la tropa en el palacio arzobispal y los oficiales en viviendas particulares. Poco tiempo después el regimiento regresa a Madrid, quedando en la villa en 1766 cuatro partidas de banderas y estandartes para reclutas, las de los regimientos de Cantabria y África y el regimiento de los Dragones de Pavía y Dragones de Lusitania.

Los últimos años de esta centuria ven acentuarse la ruina del estado, situación ante la que Godoy, intenta imponer todas las medidas a su alcance; así con fecha 21 de febrero de 1794

se planteará, después de diversas medidas sin resultado alguno, el sacar a pública subasta las casas de propios y abitrios del reino, y ante el escaso éxito de esta intervención, el 25 de septiembre del mismo año se autoriza la venta de las fincas de los colegios mayores, hospitales, casas de misericordia, obras pías etc..., medida que tampoco fue muy eficaz teniendo que recurrir ya en el siguiente siglo a lo que se denominó la desamortización de Godoy.

Por otra parte, la decadencia de la ciudad corre paralela a la de la institución universitaria. Los conflictos entre esta institución y el concejo continúan en aumento, a veces por cuestiones de trascendencia y, en otras ocasiones, por asuntos nimios tales como por el lugar en que debían celebrarse las corridas de toros, que el Ayuntamiento pensaba tendría que ser la plaza del Mercado y la Universidad que debían celebrarse en la plaza de San Diego o en el patio de Continuos de la propia institución, así como por el protocolo que ambas instituciones debían guardar en los festejos, pues el Ayuntamiento reclamaba el mismo derecho que tenían las autoridades universitarias de ver las corridas desde un balcón del pasadizo de la Universidad, derecho que le fue concedido por Carlos II con el fin de limar los continuos conflictos entre ambas, o el uso de la calle del Toril (Bustamante de la Cámara) que pertenecía a la universidad y era usada por el Ayuntamiento para encerrar a los toros; en 1763 la universidad niega la utilización de la calle, por lo que el Ayuntamiento acude al Consejo que determina la obligación del Ayuntamiento de comunicar a la institución universitaria la utilización de la calle dos o tres días antes de su uso.

A tal punto llegaron las disputas en todo tipo de cuestiones que hubo que dictarse la provisión real de 23 de julio de 1768 por la que se delimitaba la jurisdicción escolar y civil que había llegado a cotas de poder verdaderamente altas, ya que los estudiantes gozaban de una independencia jurisdiccional total, no debiendo someterse a otro fuero que no fuera el académico. Por la real provisión mencionada se intenta delimitar el poder del rector, prohibiendole mezclarse en conflictos testamentarios, nombramientos de curadores, y juicios universales, al tiempo que el fuero académico solamente lo disfrutarían los estudiantes matriculados, siendo excluido el personal de la universidad.

Además la carestía de la vida no solo afecta profundamente a los vecinos, que ven como los productos básicos son de mala calidad y sus precios superiores a los de las ciudades cercanas e incluso a los de la propia corte, sino que, además, trae graves consecuencias a la institución universitaria, que ve como el número de estudiantes decrece de manera considerable, pues de los 2.000 estudiantes que había llegado a reunir en su época de esplendor, solo contaba con 1.351 en 1700 y 452 en 1786. Además los enfrentamientos entre estos y los vecinos continúan produciendose e incluso agravandose por la actitud prepotente de los colegiales, lo que llegó a ocasionar tumultos protagonizados por los alcalainos que se manifestaron por las calles de la villa repitiendo la consigna de que iban a quemar el Colegio.

Así las cosas, la universidad acude al monarca para solicitar que se cumplan una serie de privilegios a los que consideraba le atendía todo el derecho, como la exención de impuestos que le había otorgado Cisneros, la dispensa de entregar 10.000 fanegas de trigo al pósito para socorrer a los pobres, el tener carnicería propia, poder introducir en la ciudad el vino necesario sin que la corona pudiera poner trabas, pues, de no poder abastecerse fuera de Alcalá sin pagar nueva alcabala, la universidad no podría continuar en la ciudad; además la causa de la decadencia de la población escolar la achacan al perjuicio que les ocasionaba el abuso del común en el cobro de distintas cantidades sobre productos básicos, como aceite, jabón y pescado que iban a parar a manos del corregidor, regidores y escribanos.

El estado de deterioro a que había llegado la institución universitaria era muy considerable como se manifiesta en todos los aspectos de la vida académica; el sistema de provisión de cátedras había cambiado al ser estas otorgadas por los colegios, cuando se producía la vacante, siguiendo un turno en lugar de cubrirse mediente oposición como se había hecho anteriormente; este hecho provocó un gran absentismo del profesorado en detrimento de la educación; el poder del rector se acrecienta al ser elegido por los colegiales como había venido ocurriendo desde el inicio, pero a partir de ahora sin el control de la visita anual de un canónigo de la iglesia de San Justo y Pastor. El poder del Colegio se reforzaba también con la transferencia de los grados obtenidos en otras universidades con menores exigencias, produciendose muchos abusos, a pesar de que en Alcalá se requerían cuatro años de residencia para presentarse a las oposiciones, si bien esta exigencia era obviada al comenzar a admitirse en la lista de opositores a bachilleres sin haber cumplido el requisito de los años de residencia. Asimismo el rector concedía prebendas y ejercía un absoluto control de las finanzas que dedicaba a gastos de administración, siendo muy escaso el dinero que se dedicaba a los sueldos de los profesores.

En 1740 la Universidad alcalaina contaba con 4 cátedras de Teología, 8 de Derecho Civil y Canónico, 6 de Medicina, 12 de Artes o Filosofía y una en la que se impartía Gramática, Retórica, Griego y Hebreo.

Por otra parte, Carlos III emprende nuevas reformas en la Universidad, las cuales en un principio aparecen íntimamente ligadas a la expulsión de los jesuitas, en cuanto la Compañía estaba plenamente identificada con los colegiales, lo que aprovecharon Campomanes y Moñino para acabar con el poder colegial con el pretexto de que todos los males que acontecían al país eran causados por ambas instituciones.

De cualquier modo, al margen de las intenciones políticas, las reformas estaban encaminadas a resolver el caos reinante en la institución, en la que se había producido la descohesión entre el colegio mayor que había sido la esencia de la universidad y los distintos colegio menores con perjuicio de la enseñanza.

La decadencia de la institución universitaria iba en aumento, los colegios no cumplían sus estatutos, y al colegio de San Ildefonso solo asistía la aristocracia que despreciaba a los estudiantes de los colegios menores. Todo este cumulo de circunstancias hizo que con fecha de 15 y 22 de febrero de 1771 se dictaran sendos decretos, recogidos más tarde en la Real Cédula de 21 de febrero de 1777, debido a la inobservancia de los mismos. En el preámbulo de los decretos de 1771 se detallaban los males que afectaban al Colegio, proponiendo que se nombrara una comisión de varones prudentes que dotaran a los colegios de nuevas constituciones, aboliendo los juegos y el alojamiento de estudiantes en hospederías y suspendiendose la concesión de becas hasta que la institución hubiera sido renovada. La reforma proyectada por el monarca se basaba en la centralización y uniformalización de las universidades; la implantación de esta política centralista comienza instaurando un nuevo plan de estudios en el que el latín era enseñado por gramáticos, al tiempo que se establecieron cátedras de aritmética, álgebra y geometría, y se vuelve a instaurar la de retórica que había sido suprimida en el siglo XVII; se imparten clases de árabe en le colegio Trilingüe y se reforman las cátedras de leyes, con la particularidad de introducir el estudio del derecho nacional. Además, las primeras academias jurídicas, fundadas a principios de siglo por iniciativa de los estudiantes, se integran en este momento en la propia facultad de Cánones para fomentar el estudio del Derecho, como la de Santa María de Regla creada en 1737 por Felipe V para el estudio del Derecho Civil o la de San José aparecida en 1740 para cursar es-

tudios de Derecho Canónico, ambas surgidas en el seno del Colegio Trilingüe. Se crea también una nueva cátedra de Historia Eclesiástica, y la cátedra de Medicina quedó en la misma precaria situación en que se encontraba[133].

La reforma culminaría con la segregación del Colegio Mayor de San Ildefonso de la Universidad propiamente dicha, al instituir que las constituciones por las que se regía la institución universitaria no podían ser las mismas que las del Colegio, terminando así con la esencia misma de la universidad cisneriana. Según esto, el dicho colegio y la Universidad debían regirse por estatutos completamente separados.

El rector sería nombrado por la Universidad, no pudiendo entrometerse en sus estatutos, teniendo solamente la voz y voto que le correspondía como catedrático, no pudiendo tampoco ser rector del Colegio ni colegial a partir del momento en que era nombrado rector de la universidad, dejando la jurisdicción académica en manos del Chanciller elegido por el arzobispo que es también quien se encargaba de la provisión de los beneficios eclesiásticos. Impone además que los colegiales con voto pasen de los 24 que había en ese momento a los 33 que se establecían en las constituciones cisnerianas, al tiempo que detalla el procedimiento para la obtención de becas muy similar al impuesto por Cisneros. También pide que no sean admitidos los colegiales porcionistas debido a las irregularidades que por su culpa se habían ocasionado con anterioridad. Los colegios de voto volvían a ser 33 como en su origen, con 2 capellanes mayores y 10 menores. Se establecía además que no hubiese más de un colegial por población y uno más de Alcalá y sus arrabales, así como que todos los años fueran nombrados a principio de curso por el rector y los colegiales dos maestros de Estudiantes, uno de Artes y otro de Teología, los cuales deberían enseñar a los colegiales algún tratado filosófico o teológico.

Se constata también la supresión de las ceremonias de los colegiales, así como la prohibición de "concordarse", aliarse o unir su colegio a otros, a comunidades de la universidad o de otras universidades.

También de notable importancia es la reanudación de las visitas ordinarias establecidas por el fundador, que debería realizar dos veces al año un canónigo de la Magistral para vigilar la vida de la Institución[134].

A pesar de que la reforma produjo opiniones encontradas de todo tipo entre estudiantes y personal universitario, e incluso entre los vecinos, en general fue bien acogida por el pueblo, al contrario que la nobleza que intentó boicotearla por todos los medios a su alcance, proponiendo incluso que no se llevara a efecto hasta que no se obtuviera el Breve del Papa aprobandola.

Por otra parte, por R.O. dada en Aranjuez a 27 de abril de 1780, ante la falta de alumnos y la penuria económica, se suprimen los colegios menores de estudiantes pobres, el de la Madre de Dios, el de Santa Catalina de los Físicos, el de Santa Balbina o los Lógicos, el de San Eugenio y el de San Isidoro, así como se refunden en uno que se denominó Colegio de la Concepción, para sesenta y dos estudiantes, a los que se exigía el "estatuto de limpieza de sangre". Instalado en el antiguo colegio de la Madre de Dios, se regía por un nuevo estatuto que dirigía un patronato encabezado por el rey.

En 1784, el Ayuntamiento alcalaino, eleva un informe al rey en el que se lamenta del estado en que se encontraba la población, que amenazaba con llegar a padecer una total penuria, su estado, afirma, era deplorable, pero se quejaba de no encontrar arbitrio para lograr para ella una mejor subsistencia; asimismo los edificios, dice, se están derrumbando sin poder hacer nada tampoco para impedirlo, señalando la falta de asistentes a la Universidad como la principal causa de tanta decadencia, si bien ve como positiva la reforma universitaria, al fijarse la permanencia de los profesores en la ciudad durante 8 meses en lugar de 5. No obstante su posición favorable a la reforma, piensa el Ayuntamiento que esta quedaba incompleta al no haberse dictado iguales normas para todas las universidades, ya que los estudiantes irían a las que tuvieran una disciplina menos rígida, exámenes más fáciles y menor duración del curso[135].

A los graves problemas que afrontaba la Universidad se une la competencia que supuso para ella la creación en Madrid de Los Reales Estudios de San Isidro que sustituían al Colegio Imperial de los jesuitas, pues a pesar de no ser un establecimiento universitario propiamente dicho, existían algunas cátedras, como la de Derecho Natural, de gran prestigio y repercusión en el campo de la jurisprudencia.

La reforma carolina no consiguió los frutos apetecidos, pues el colegio volvió a caer en los mismos vicios que había mantenido con anterioridad; a partir de 1785 dejaron de darse las becas y por lo tanto los colegios comenzaron a despoblarse acelerandose la decadencia de la institución.

No obstante el mal momento que vivía la Universidad, en este siglo llegaron a establecerse en Alcalá hasta 37 cátedras diferentes, 11 de Teología, 8 de Cánones, 5 de Medicina, 5 de Artes, 5 de Matemáticas y 3 de Humanidades, a las que se sumó en 1736 una nueva de Teología, la llamada cátedra de Suárez, fundada gracias al mecenazgo de José Sancho Granado. Estas cátedras eran ocupadas durante un número determinado de años, ascendiendo los profesores en la carrera docente gracias a un escalafón en el que solo contaba el paso del tiempo. A pesar de que las notables deficiencias del sistema van sumiendo a la universidad en una regresión sin retorno, todavía en este siglo impartieron sus enseñanzas en sus cátedras insignes profesores, como el padre Florez o el jesuita Andrés Marcos Burriel, y pasaron por sus aulas alumnos que andando el tiempo se convertirían en figuras señeras de la cultura y la política,como Jovellanos u Olavide, siendo también en este siglo cuando obtiene por vez primera la licenciatura una mujer, María Isidra Quintana de Guzmán y de la Cerda.

Durante el reinado de Fernando VI surge un problema en Alcalá relacionado con la instalación en la ciudad de las Escuelas Pías. En 1748 Alfonso Pablo de Avellaneda y Peñalosa deja todos sus bienes a los escolapios con la condición de que se establecieran en Alcalá para enseñar a los jóvenes y, en caso de no aceptar estos o no poder establecerse en la villa, deberían crearse dos escuelas públicas para primeras letras en las que se enseñaría la doctrina cristiana a niños y niñas, haciendose cargo de la herencia el padre prepósito de la congregación de San Felipe Neri que era quien debía nombrar a los maestros. Los Padres Escolapios piden licencia en 1763 para afincarse en la población, pero el Ayuntamiento, que era patrón de una escuela pía que en 1743 había fundado el deán de la facultad de Cánones Sagrados de la Universidad, D. Pedro Alfonso Argáez, no admite otro establecimiento de las mismas características y emite un informe en el que se dice que no se ve necesario que se establezca en Alcalá esta institución, puesto que ya había una escuela pía y muchas ordenes pobres a las que era necesario socorrer, por lo que el dinero dejado por Avellaneda se piensa que se debía emplear en mantener las ya existentes; ante la actitud del consistorio los escolapios recurren en 1753 al Cardenal Infante para que intercediera por ellos ante la corporación, a lo que el monarca responde que no ve conveniente que las Escuelas Pías se afincaran en Alcalá[136].

Por cuanto a la demografía se refiere, durante toda la centuria la población esta sujeta al mero crecimiento vegetativo, aunque influenciada por algunos factores que juegan un papel determinante en el desarrollo demográfico alcalaino, tales como las epidemias, fundamentalmente de paludismo, "tercianas", que causaban con frecuencia una elevada mortandad, a esto

había que sumarle las frecuentes plagas, sobre todo de langosta, que asolaban los campos; los movimientos migratorios son otro factor a tener en cuenta en la evolución poblacional, pues también en este momento continuaban acudiendo a la ciudad algunas personas, sobre todo de su comarca, al tiempo que emigraban numerosos vecinos fundamentalmente hacia Madrid.

El incremento demográfico que tiene lugar a finales del XVII va sufriendo un paulatino retroceso que alcanza su punto álgido después de la Guerra de Sucesión para, desde ese mismo momento, comenzar a recuperarse hasta alcanzar en 1753 su máxima población, tal y como recoge el Catastro de Ensenada, con 1.281 vecinos "poco más o menos", cifra que no coincide con los 2.000 a que hace referencia Sebastián de Covarrubias para esos años; a partir este momento nuevamente se produce un continuado descenso en el número de vecinos censados que solo llegan a 1.023 en 1766, según las cifras recogidas de diversos censos y averiguaciones de vecindad por Pedro Ballesteros; en los años siguientes vuelve a producirse una nueva disminución progresiva en el vecindario, llegando a contabilizarse en el informe realizado en 1786 por el párroco de Santa María para la Descripción de Lorenzana, solamente 900 familias, fecha en la que el censo de Floridablanca recoge 5.688 habitantes, que se distribuían según la ocupación de la siguiente manera: dos curas, cuatro beneficiarios, tres tenientes de cura, cinco capellanes de animas, nueve sacristanes, 14 acólitos, nueve ordenadores de titulo de patrimonio, cuarenta y dos de ordenes menores, veintidós hidalgos, catorce abogados, siete escribanos, ciento setenta y seis estudiantes, treinta y ocho labradores, seiscientos ochenta y cinco jornaleros, catorce comerciantes, tres fabricantes, doscientos veinticuatro artesanos, quinientos cincuenta y seis criados, treinta empleados con sueldo del Rey, seis con fuero militar, cuatro médicos de ordenes religiosas, cuatro dependientes de cruzada y tres demandantes[137].

A esto hay que añadir que cada vez acuden menos estudiantes debido a la carestía de los hospedajes y a que los colegios ya no pueden sustentarlos dado que las rentas de que disponen son excesivamente escasas.

La sociedad alcalaina, no varia significativamente respecto al siglo XVII, continuaba integrada por los estamentos tradicionales del Antiguo Régimen: la nobleza, el clero y el pueblo llano; el primero, muy escaso, estaba formado por una nobleza de sangre de base agraria, que se encontraba en decadencia en favor de la burguesía que va escalando puestos en el escalafón nobiliario y que, en muchos casos, lo consigue tras haber pasado por las aulas universitarias; el clero, de gran importancia en la ciudad hasta ese momento por su influencia social y capacidad económica, comienza a ser considerado por la sociedad como un elemento improductivo lo que, unido al interés que tiene la administración en su disminución, provoca un descenso notable a partir de 1786. El estado llano, al igual que en el siglo anterior, era el estamento más numeroso y heterogéneo pues en él se agrupaba toda la población que no gozaba de ningún tipo de prebendas, aglutinando desde profesionales liberales y artesanos hasta los menesterosos que quedaban marginados en el tejido social y que, a lo largo de la centuria, aumentan considerablemente, sobre todo por un apreciable numero de gentes procedentes del norte del país que llegan a la ciudad buscando una mejor subsistencia

También en este momento comienza a originarse en la ciudad una incipiente clase media formada por un considerable numero de personas procedentes del norte del país, fundamentalmente de la Rioja, que se asientan en Alcalá y van creando un comercio muy rentable que ocasiona el nacimiento de una burguesía de posición social alta que empieza a entroncar con el estamento nobiliario.

La principal actividad económica continua siendo la agricultura, a pesar de lo que apuntan algunos autores, como Sebastián de Cobarrubias en su Tesoro de la Lengua castellana o española que dice: " El terreno y su campiña goza de fecundidad, sería mayor si a proporción se cultivase" o Jordán y Frago que afirma que la campiña alcalaina produce mucho grano, pero "desarbolada" y regada por el Henares canalizado desde Guadalajara, como se había pensado, podría llegar a ser una feraz huerta[138].

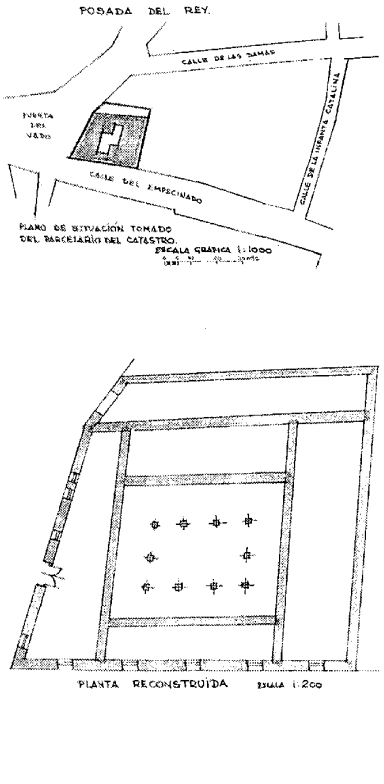
Los cultivos más extendidos son los de secano, trigo, que abastecía a la propia Alcalá, Madrid y Guadalajara, cebada, habas, avena, centeno, garbanzos, guisantes y algarrobas, a los que hay que añadir viñedos, olivares y frutales, sobre todo pera, ciruela y guinda, que al decir del Catastro de Ensenada están plantados, en general sin orden; hay también algunas huertas, entre las que sobresale la de Esgaravita, que había pertenecido a los jesuitas; existen también dehesas que se arriendan para pastos, los cuales eran más bien escasos y solían ser de propiedad comunal, y alamedas en algunos sotos y margenes del Henares que proporcionan al municipio madera y leña.

La ganadería complementaba la anterior actividad con distintas cabezas de ganado de labor, entre las que había mulas para trabajar el campo, machos de arriería, jumentos, mulas de calesas, caballos y yeguas, así como ganado ovino y caprino, explotado para carne, lana, queso y leche, perteneciente en su mayoría a los colegios y conventos de la ciudad, aunque también contaba la ciudad con 250 carneros para el consumo del común, sin que existiera en el término ninguna casa de esquileo. El ganado vacuno era prácticamente inexistente. Contaba además con varias colmenas dentro del término y, aunque la caza y la pesca se daba en alguna medida, no representaban una actividad de importancia en la economía alcalaina.

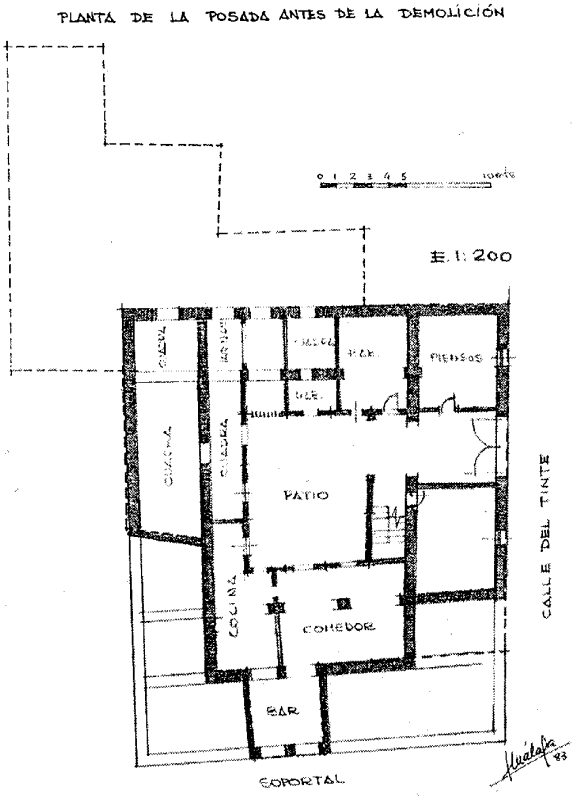
La industria era muy escasa, pues estaba representada casi exclusivamente por una actividad de tipo doméstico, a pesar de lo cual resulta exagerado el informe emitido por el prebendo de la Magistral, Miguel de la Iglesia, en 1786, en el que afirma que no existía ningún tipo de industria pero que " gente ociosa hay bastante, igualmente holgazanas y mujeres dedicadas, desde niñas, a las porterías de los conventos y por las calles a pedir; estos son los trabajos de la gente común de este pueblo"[139].

Sobresalen cuatro molinos harineros, situados en el Henares: el de las Armas, el de El Puente, el del Borgoñón y el de La Esgarabita, once hornos de pan, cinco de particulares, uno de la universidad y el resto del cabildo de la Magistral y los conventos, que no solo abastecían a la ciudad sino incluso parte era vendido en Madrid, dos calderas para tintar tejidos, tres hornos para cocer tejas y un fabricante de almidón. Destacan también varios telares instalados en las viviendas, en los que los vecinos tejían lienzos caseros y colchas con una pequeña parte de la lana del ganado alcalaino, pues la mayoría se vendía a Guadalajara. Se trabajaba asimismo la fibra vegetal con la que se hacían cordeles de cáñamo que se compraba en Almonacid de Zorita y una fábrica de cuerdas para instrumentos musicales que cerró en la segunda mitad de siglo, otra de polvos para el cabello y otras más de curtidos que, en 1787, representaban el primer puesto de España en la fabricación de curtidos de badana. Por lo que a la actividad editorial se refiere, durante el siglo XVIII decae considerablemente, quedando en funcionamiento una sola imprenta[140].

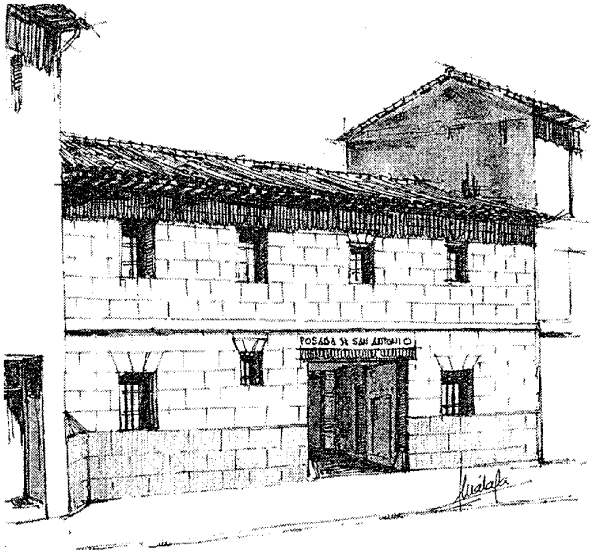
A finales de siglo, Larruga dice que, en la antigüedad había sido famoso el vidrio amarillo alcalaino y sus botijos y barreños, pero que, en su época, había cuatro alfares de barro ordinario que cocían 40 o 50 hornadas de cántaros, cantarillos, escudillas y orzas en los que trabajaban dos hombres en cada uno de los alfares.



Posada del Rey según José María Málaga.



Planta de la Posada de San Antonio según José María Málaga.



Posada de San Antonio según José María Málaga.

El comercio languidecía poco a poco, sus ferias tan importantes en épocas anteriores iban decayendo, sin que a pesar de la concesión del mercado franco por parte de Carlos II en el siglo anterior, se pudiera remontar la actividad comercial. Los establecimientos cerraban y los que permanecían abiertos elevaban sus precios a un nivel que hacían inaccesibles los productos a la mayoría de los vecinos. Los establecimientos que por estas fechas continuaban funcionando eran diez mesones, uno de ellos propiedad del cabildo, dos carnicerías, una pescadería, todas ellas de propios, una barca" de tamaño muy proporcionado", también municipal, situada aguas arriba del Henares, y un pozo de nieve, algunas tiendas de paños, otras cuantas de sal y semillas y varias librerías. Asimismo contaba Alcalá con varias personas que se dedicaban al alquiler de calesas y mulas y otros tantos tratantes de vino, que vendían sus productos en su casa, una Casa de Postas y varias posadas: la primera, en la actualidad desaparecida, estaba

situada en la calle de los Coches (hoy Cardenal Cisneros) y presentaba la tipología tradicional alcalaina, dos alturas y planta sensiblemente rectangular con patio central con 8 columnas, que hacía de distribuidor con las habitaciones en las crujías perimetrales; su fábrica era mixta de ladrillo y cajones de tapial sobre zócalo de mampostería. La posada de la Puerta de los Mártires o del Pastor, estaba situada en la calle de los Coches, esquina plaza del Herrezuelo, frente a la casa de Postas, extramuros de la villa, junto a la Puerta de los Mártires; en la actualidad se encuentra muy deteriorada y profundamente transformada, a pesar de lo cual la fachada de la calle Cardenal Cisneros, (Coches), conserva su composición primitiva con 5 huecos en cada una de las plantas, con el acceso a la calle Cardenal Cisneros, abierto posteriormente al transformar una ventana en puerta. Málaga Galindo especula con la existencia de unos soportales a la calle que desaparecerían con posterioridad anexionandose al edifico el espacio que ocupaban. Asimismo también puede apreciarse el patio central que responde a la tradición alcalaina.

La posada de San Antonio, conocida con anterioridad como Posada del Rubio, situada en la calle Libreros esquina a la del Tinte, que fue demolida en 1975 para construir un edificio de nueva planta, fue una de las más importantes de la ciudad; no se sabe con certeza en que época se construyó, pero si que en ella escribió Moratín parte de "El si de las niñas". Su planta respondía al modelo tradicional de patio central de planta sensiblemente rectangular, porticado con 12 columnas de piedra caliza con zapatas de madera y galería alta con pies derechos, zapatas y carreras también de madera, así como la balaustrada ; la de la Compañía, cuyo nombre se debía a su situación frente al convento; la de los Caballeros, la de la Puerta de Santiago o del Parador; la de Toledo; la de Diego Fuentes, la de la Parra que estuvo situada en la calle Mayor, frente a la embocadura de la calle de la Imagen, en donde se conserva solo parte de la fachada, pues el resto ha sido demolido hace pocos años. No se tiene constancia de cuando comenzó a funcionar, pero si se sabe que estuvo en uso hasta 1920 en que se convirtió en almacén y cuadras y más tarde en carbonería, hasta que fue demolida. Tenía un patio central porticado con pies derechos de madera, tanto en la planta alta como en la baja. Su fachada se hallaba revocada con recercado de huecos imitando sillares. Finalmente la Posada del Diablo o del Infierno es la única que ha llegado hasta nuestros días en un estado aceptable de conservación pero bastante alterada[141].

Existía en la ciudad una gran variedad de artesanos y profesionales que guardaban alguna relación con la artesanía que era la actividad sobre la que recaía el peso de la economía de la villa, como: albañiles, canteros, confiteros, carreteros, cereros, sastres, zapateros, doradores, plateros, impresores, alfareros, herreros, tintoreros, cerrajeros, caldereros, carpinteros, curtidores, cabestreros, silleteros, pintores, guarnicioneros, torneros, cuchilleros, calceteros, arcabuceros, cordoneros, sombrereros, zapateros, guanteros, molenderos de chocolate, silleteros. carpinteros, amoladores, alpargateros, estambreros, barberos, cocineros de los distintos colegios y roperos. El sector de servicios y administrativo se encontraba asimismo muy desarrollado debido a la actividad universitaria, así convivían con los anteriores trabajos otros profesionales liberales como procuradores, abogados, médicos, catedráticos de la universidad, boticarios, músicos, maestros de primeras letras y abogados. También existían gran número de cargos dependientes de la corona o la autoridad eclesiástica, como escribanos, notarios, corregidor, dependiente de rentas reales y provinciales, sacristanes, administradores y receptores de memorias y rentas de los colegios, mayordomos de la dignidad arzobispal, dependientes de rentas decimales, dependientes de la Magistral.

Residían en Alcalá 315 jornaleros que trabajaban en la agricultura, como pastores o peones de albañil, así como 94 sacerdotes, además de los numerosos religiosos que residían en los conventos alcalainos; a toda esta población había que añadir 196 pobres de solemnidad, la mayoría de los cuales eran viudas que se encontraban en la indigencia.

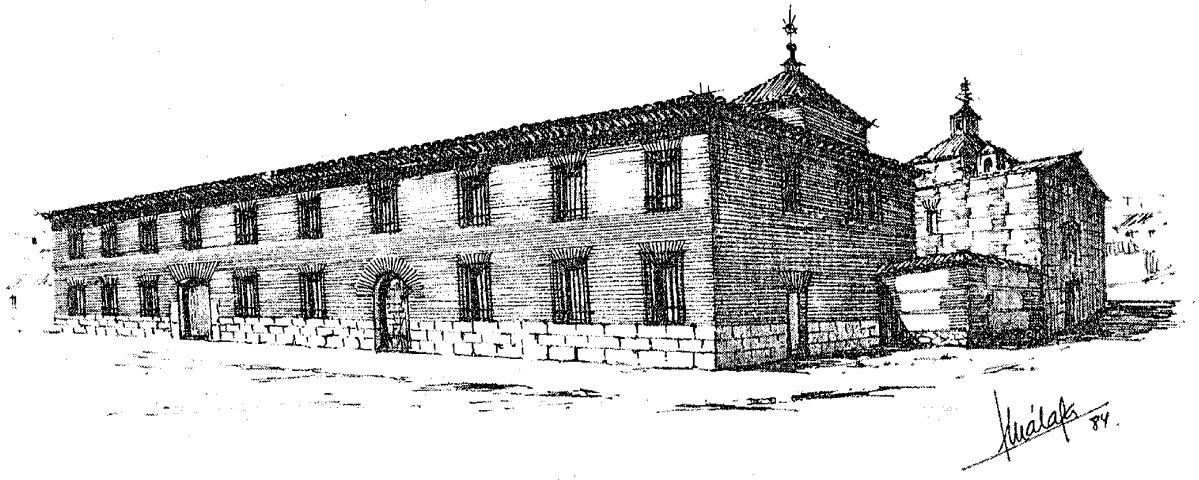
Mención especial merece la economía del colegio de San Ildefonso que gozaba de beneficios y préstamos en los arciprestazgos de Alcalá, Madrid, Talamanca, Alcolea, Uceda, Buitrago, Guadalajara, Hita, Brihuega, Almonacid, Toledo, La Guardia, Illescas, Montalban, Talavera, Rodillas, Escalona, Santa Olalla, Maqueda y Alcaraz y las primacías de los parroquiales de Puebla de Montalbán, Borillo, Santiago, Santo Domingo de la Iruela, Santa Cruz y San Sebastián de Madrid y Ajalvir. A todas estas rentas había que sumar las propiedades que poseía en la villa, los juros sobre las alcabalas de Alcalá, Uceda, Santorcaz, Anchuelo, Madrid e Illescas y sobre las salinas de Atienza, asimismo poseía derechos sobre la renta de millones de Cuenca y Toledo y censos perpetuos sobre numerosas casa en Alcalá, Chinchón, Villa del Campo, Arganda, Uceda, Talamanca Torrelaguna, Tomelloso, Fuentidueña, Anchuelo y Madrid entre otras. No obstante, a pesar de los considerables ingresos que poseía, los gastos de la institución eran tan considerables que su economía arrojaba un notable déficit.

El casco urbano en esta época había experimentado pocos cambios respecto al siglo anterior; según se recoge en el Catastro de Ensenada se componía de 1077 casas útiles y 41 arruinadas, a lo que añade además Sebastián de Cobarrubias que tenía "..... ocho puertas, dos plazas, tres parroquias y treinta y ocho iglesias, cuatro hospitales públicos y calles, algunas muy buenas...", contaba asimismo con "..... tres cárceles, cuatro tribunales, un palacio arzobispal grande, capaz, magnifico en su arquitectura, aunque hoy se halla bastante deteriorado....", otros autores reseñan también que las calles eran llanas y mal empedradas, con dos "buenas plazas" y "edificios de poco gusto"[142].

En 1794 la trama urbana la integraban 82 calles que se componían de 13 números con casi 17 vecinos por calle, siendo las arterias de mayor longitud, la calle Mayor, la de Santiago y La Barreda del Mercado.

Distintos viajeros que pasaron por Alcalá en el siglo XVIII han dejado sus impresiones sobre determinados aspectos de la villa, entre ellos su trazado urbano. Louis de Rouroy, duque de Saint-Simón, en 1722 afirma que era una pequeña ciudad muy bien construida, pero que su entorno, constituido por una vega, se encontraba muy deteriorado por falta de cuidados, dato reiterado unos años después por John Talbot Dillon que dice que los alrededores de la ciudad son poco agradables debido "a la singular aversión que los castellanos tienen a la repoblación forestal".

Respecto al trazado viario, Guiseppe Baretti en 1760, informa que contaba la población con una "bonita plaza" y calles que se disponían en distintos niveles, o de Maurice Margaret que en 1771 reseña que las calles son largas y anchas con varias y "hermosas"plazas públicas y que la mayoría de las casas estaban "sostenidas por pilares o columnas" de piedra formando unos soportales por los que se podía pasear resguardandose tanto de la lluvia como de los calores en los meses de verano, reseñando también que existían estupendos palacios y multitud de iglesias; asimismo, Joseph Towusend, afirma que los edificios son de granito, piedra caliza y ladrillo y el pavimento de canto rodado; interesante es también el testimonio de Jean-Françoise Bourgoing que en 1792 dice que aún se conserva el recinto amurallado y que la ciudad, de traza larga y estrecha, es limpia y bien construida, con muchas iglesias y conventos. En cuanto al caserío, Norberto Caimo que visitó la población en 1755, además de informar que la villa se



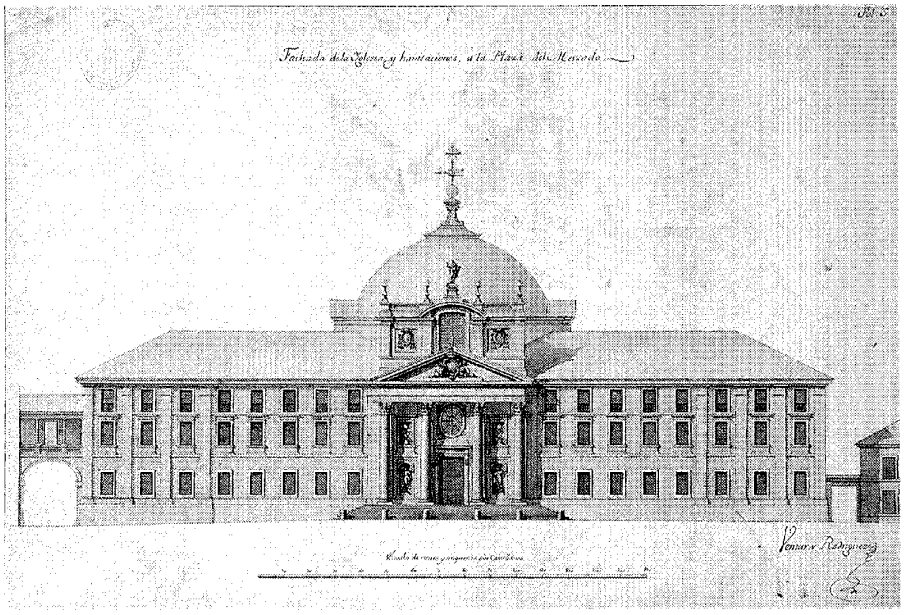
Perspectiva del Colegio de los Seises o de San Justo y Pastor según José María Málaga.

encontraba rodeada de murallas con numerosas torres, reseña que los edificios eran pequeños, rojizos y amarillentos con ventanas que se reducían a pequeñas aberturas que más semejaban los orificios de los palomares que los huecos comunes de una vivienda[143].

Los apuntes que estos visitantes han dejado corroboran como a lo largo del XVIII fueron pocas las transformaciones experimentadas por la ciudad, y también escasos los edificios de nueva construcción, pues la decadencia en que poco a poco iba sumiendose la villa hacía innecesario ampliar las numerosas edificaciones que habían ido configurando el patrimonio arquitectónico en los siglos precedentes, contando además con la escasez de fondos de las distintas instituciones para levantarlas.

No obstante todavía se construyen en esta centuria algunos edificios de importancia arquitectónica, fundamentalmente en época del cardenal Lorenzana que fue el único cardenal del XVIII que intentó proporcionar a la ciudad nuevos monumentos.

En 1702 se construye el Colegio de San Justo y Pastor o de los "Seises", en la calle de su mismo nombre esquina la de la Tercia, el cual a lo largo de su existencia sufrió innumerables transformaciones, fundamentalmente al pasar a manos particulares, pues se realizaron numerosas segregaciones del edificio para convertirlo en casa de vecindad; en la actualidad puede darse por desaparecido. La planta general del edificio, grafiada en el catastro de 1924, muestra una construcción organizada en torno a dos patios con soportal y galería alta abierta, a los



Alzado del Colegio e Iglesia de San Ildefonso realizados por Ventura Rodríguez y no construido. *Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.*

que se abrían las distintas dependencias, los cuales se comunicaban entre si mediante un paso, situado en la crujía transversal.

El primero de los dos patios era de mayores dimensiones que el segundo y presentaba columnas de piedra caliza en la planta baja y balaustres de madera en la alta; el segundo en cambio, tenía la estructura de madera a base de vigas y pies derechos en las dos plantas. Entre ambos se emplazaba una escalera desarrollada en dos tramos en ángulo recto, cuyo desembarco en la planta alta estaba presidido por una columna con capitel plateresco que a modo de parteluz dividía en dos el espacio, creando el

desembarco de la escalera propiamente dicho y una tribuna protegida por una balaustrada de madera.

Se sabe también que el conjunto contaba con un oratorio que no se ha situado con precisión, ni se conocen con exactitud sus características, pero parece que debía ser de reducidas dimensiones, de una sola nave con crucero, cubierto con cúpula y bóveda de medio cañón en el resto.

La fachada era de fábrica de ladrillo visto, colocado a tizón sobre un reducido zócalo de sillarejo, con ventanas con rejería de forja, distribuidas en las dos plantas, que debieron transformarse en balcones en la planta alta a finales del siglo XIX o principios de XX. El acceso se producía a través de un zaguán hasta la zona cubierta del patio. Su cubierta era de teja árabe sobre armadura de madera.

En 1703 se construye el Seminario de Nuestra Señora del Prado para colegiales pobres naturales de Talavera de la Reina que estudiasen en la Universidad; se instaló en unas casas compradas por los patronos de las memorias de Antonio Barreda para tal fin, a 5 de octubre de 1703, que estaban situadas en la calle Libreros c/v a la calle Bedel el cual desapareció a los pocos años, estando ocupado el solar en la actualidad por un edificio de viviendas.

Asimismo en 1788 el cardenal Lorenzana levanta la Puerta de Madrid en sustitución de la antigua puerta que se emplazaba en ese lugar[144].

Al margen de los edificios de nueva planta, se llevan a cabo numerosas reparaciones y reformas en las construcciones existentes, bien para consolidar sus fábricas o bien para adaptarlas a las nuevas corrientes arquitectónicas. En el capítulo de las reformas hay que mencionar la portada del convento de San Basilio Magno, la fuente del Colegio de Málaga y las escaleras de los conventos de Caracciolos, el colegio Máximo de los jesuitas y las Carmelitas Descalzas, reparadas por Ventura Rodríguez en 1773; asimismo en 1714 se terminan las obras del oratorio de San Felipe[145]. En cambio las reparaciones que la Universidad pensó realizar en parte de sus edificios, que se encontraban en un estado lamentable, bajo la dirección de los arquitectos Miguel López y Ventura Rodríguez, afortunadamente no se llevaron a cabo, debido a la penuria económica que aquejaba a la institución, ya que la realización de los proyectos que se redactaron suponían la desaparición de la capilla de San Ildefonso y de gran parte del Colegio, entre ellas la fachada de Gil de Hontañón, que se sustituía por una fachada monumental de estilo neoclásico.

También en 1703 se llevan a cabo obras de reforma en el palacio arzobispal para habilitarlo para hospedar a Felipe V y su familia que regresaban de Nápoles, en las que se adaptó el Salón de Concilios para celebrar en él las audiencias reales, dañandose en ellas muchos motivos originales de la pieza, entre ellos las inscripciones del friso superior. Unos años más tarde, el cardenal Lorenzana, vuelve a alterar el salón de concilios al compartimentarlo en pequeñas habitaciones para albergar a más de 200 clérigos franceses que huían de la Revolución; además en esta intervención se levantó una escalera en el extremo sur y se tapiaron los arcos de la fachada que había construido el cardenal Fonseca.

Contaba la población en esta época, con cuatro hospitales, uno bajo la advocación de San Juan de Dios, dedicado a la curación de enfermos, otro el Santa María la Rica, que se dedicaba a recoger a peregrinos pobres, el de San Lucas y San Nicolás, cuya labor era la curación de estudiantes pobres y el de Antezana en donde se trataba a los enfermos pobres; había también varias ermitas levantadas en siglos anteriores, entre ellas la de San Juan del Viso citada por Tomás López, que la sitúa en la Cuesta del Calvario, junto a una casa que recibe el mismo nombre.

Por cuanto a la trama viaria se refiere, el Ayuntamiento se propone llevar a cabo obras de reparación del empedrado en muchas de las calles principales, por lo que para conocer el estado en que se encontraban es redactado un informe por el arquitecto Miguel Gómez de Arteaga en el que se dice que tanto la calle Mayor, como las de Santiago, Escritorios, El Carmen y Libreros se encontraban llenas de baches y desempedradas en la mayoría de su trazado, dado el continuo trafico de carruajes que soportaban. De la calle de Santiago se detalla que solo tenía pavimentadas sus aceras, por lo que era incomodo transitar por ella, la calle Mayor, aunque empedrada pocos años antes se encontraba en un estado lamentable y las otras restantes estaban también sin empedrar. Ante la falta de fondos, la municipalidad propone que el importe de las obras sea sufragado en lo que a las aceras se refiere por los vecinos que habitaban en estas arterias, corriendo por cuenta del Ayuntamiento el resto de la calzada, cuyas obras pensaba costear con los beneficios obtenidos de la celebración de dos corridas de toros[146].

Por otra parte, la política centralista de los Borbones lleva a un considerable impulso de las obras públicas que habían estado completamente abandonadas durante todo el siglo XVII, sobre todo de la red viaria, instrumento imprescindible para articular su monarquía y modernizar el país. Así, no solo se reparan las carreteras y caminos existentes sino que también se organiza un nuevo trazado radiocéntrico. La nueva dinastía repara los puentes existentes y construye nuevos que salvan ríos y arroyos que hacían transitables los caminos en época de avenidas, entre estos el puente sobre el arroyo Torote levantado en 1776 por mandato de Carlos III a instancias del Consejo según trazas de Hilario Irigáñez y Juan Eusebio de Viera[147].

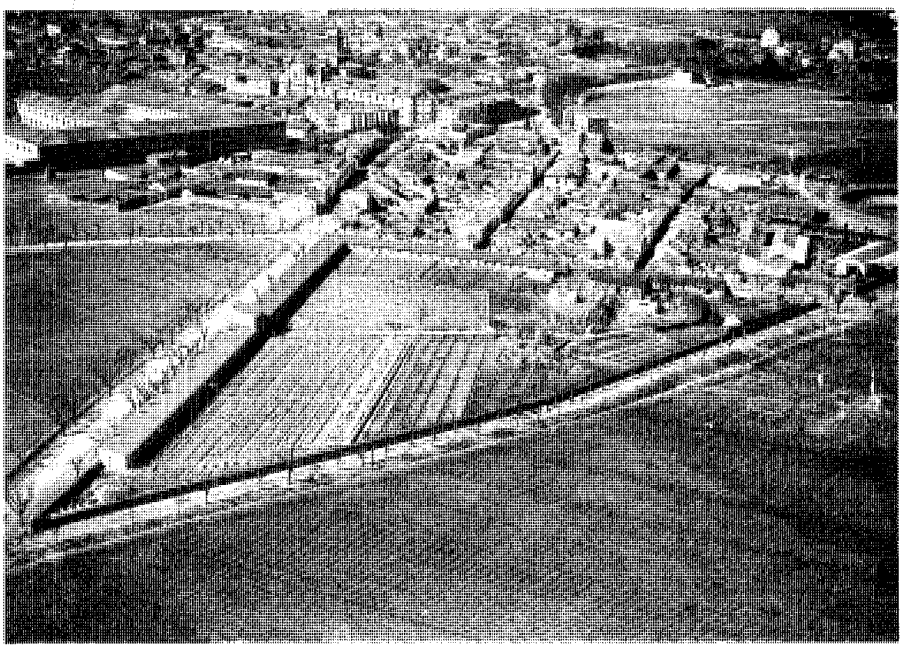
En 1771 el conde de Aranda proyectó la canalización del Henares, que en informes de la época se decía bajaba "con un caudal muy decente", que debería utilizarse para fomentar y mejorar la producción agraria, pero las obras no llegaron a materializarse, quedando la agricultura alcalaina en el mismo estado que en épocas anteriores.

Contaba también la población, según datos proporcionados por Tomás López, con varias fuentes públicas, además de los viajes de agua renacentistas de Villamalea y el Chorrillo que se sumaban a los distintos viajes particulares del Convento de Santa María de Jesús, el que surtía las comunidades de Carmelitas Descalzos y al Convento del Corpus Christi, todos ellos de caudal constante, con depósitos reguladores a 1,5 km del casco. Se completa el alcantarillado con un sistema elemental de desagüe, que ya en época renacentista lo integraban el colector de la Ronda que procedía del Palacio Arzobispal y que construido al descubierto vertía en el Henares, así como los viajes de agua de Villamalea y el Chorrillo que tenían su alcantarillado particular que vertía en el Canalillo que discurría inmediato al Molino del Colegio; completaba el alcantarillado otro colector que vertía en el Henares, cerca de la presa del Molino de Armas.

Había también un puente sobre el Henares y una barca con la que se atravesaba el río. Además en 1776 Lorenzana impulsa la construcción de un puente sobre el río Torote para hacer más cómodo el transito por la zona en época de avenidas.

Siglos XIX, XX y XXI

Al comenzar el siglo XIX Godoy lleva a cabo una efímera reforma administrativa del territorio, siendo en este momento, 1801, cuando Alcalá deja de pertenecer a Toledo y se incorpora a la Intendencia de Madrid, que se divide en dos partidos el de Madrid y el de Alcalá de Henares. En 1810 José Bonaparte vuelve a realizar una



Vista de una parte del casco urbano de 1932, en donde se aprecia el ensanche del XIX y la plaza de toros en el límite del fotograma y el paseo de la Estación con el edificio de las Adoratrices al fondo. *Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejercito del Aire.*

ordenación del territorio, esta vez dividido en prefecturas, siguiendo el modelo francés; en este momento Alcalá queda incorporada a la prefectura del Manzanares, correspondiente al territorio madrileño, como cabeza de una de las dos subprefecturas que la integraban. En 1833 tiene lugar la reforma territorial más importantes de cuantas se llevaron a cabo en esta centuria, sobre todo por su vigencia posterior ya que ha llegado hasta nuestros días; fue emprendida por el entonces ministro de Fomento Javier de Burgos y consistió en la división del territorio en 49 provincias, quedando Alcalá integrada en la de Madrid como cabeza de partido, partido que ha sobrevivido hasta los años finales del siglo XX en que la creciente presión demográfica hizo que en 1988 este se dividiera en cuatro: Alcalá, Torrejón, Coslada y Arganda. En lo eclesiástico continuaba encuadrada en el arzobispado de Toledo.

Si en siglo XVIII se consolida la decadencia que se había iniciado ya en la centuria anterior, el siglo XIX, fue tal vez, el periodo más lamentable de la historia de la ciudad.

Se inicia la centuria con la ocupación de la ciudad por las tropas napoleónicas. Ante la inminencia de la llegada de los franceses todas las personas acomodadas inician un éxodo de la villa, los conventos cerraron sus puertas, al igual que la universidad y muchos de los estudiantes se pasan a las filas de los guerrilleros dejando a la ciudad semidesierta.

Los sucesos acaecidos en Madrid el día 2 de mayo tuvieron una inmediata repercusión en la villa, pues enterado el corregidor Agustín Quadrado Rodríguez hizo un llamamiento a los pueblos del entorno en los siguientes términos:

" Se han tenido noticias por varias personas y por un guardia de corps del esquadron que han venido de la Corte, y entrado en esta ciudad a la ora de las doze de este día, de que la tropa francesa ha empezado sus hostilidades en aquella: y en tan fatales circunstancias, se hace indispensable que los pueblos comarcanos concurran a la defensa de la Patria y de Nuestro Rey el Sr. Don Fernando Séptimo, marchando armados a Madrid, así como lo egecutamos en esta Ciudad, en que todos, sin distinción de Personas utiles estamos dispuestos para la marcha, lo que me ha parecido combeniente comunicar a Vmds para su imitazión.- Dios guarde a Vmds m°a°.- Alcalá de Henares y Mayo 2 de 1808"[148].

Remitido el escrito al gobernador del Consejo de Castilla, este contestó con evasivas y resaltó la necesidad de facilitar el avituallamiento a la Capital y de velar por que no se produjeran desordenes en la villa.

Después de la batalla de Somosierra, el día 3 de diciembre, las tropas francesas llegan hasta Alcalá, siendo recibidas por los vecinos con varios disparos que les causaron algunas bajas, por lo que, creyendo que dentro de la ciudad se encontraba alguna fuerza patriótica, dispararon varios cañonazos contra la puerta de Madrid, al tiempo que enviaban algunos hombres a comprobar en que estado se hallaban las defensas de la ciudad; visto que allí no existía efectivo militar alguno entraron, saqueando algunas viviendas en represalia.

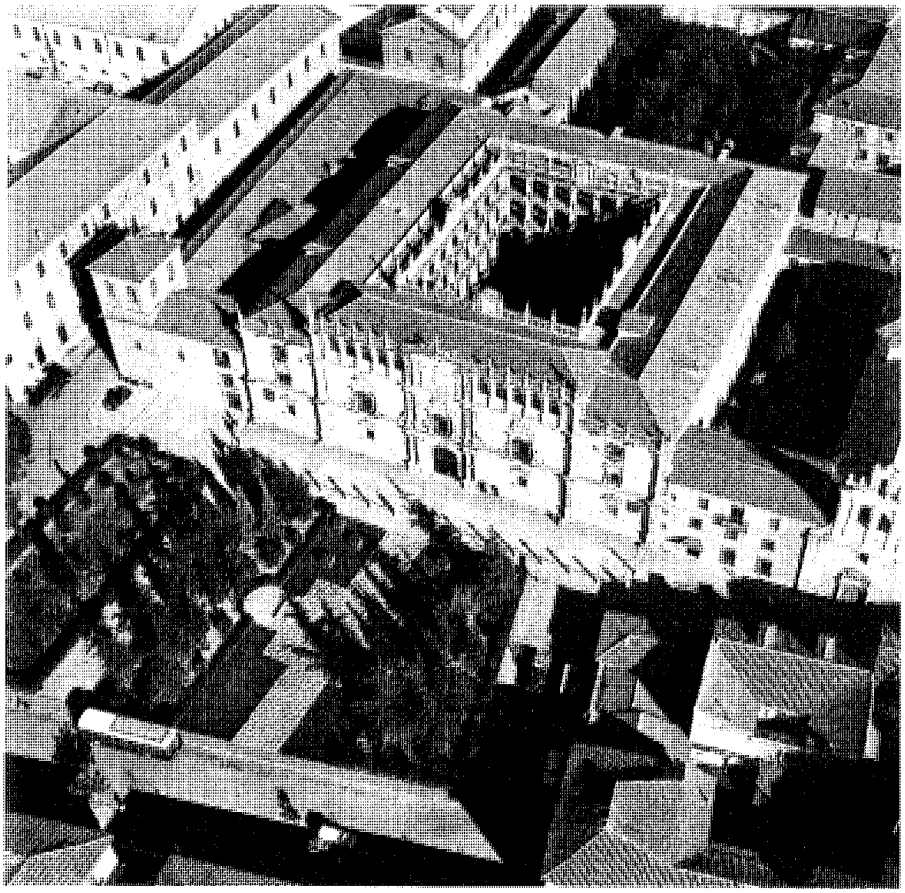
La ocupación de la población por las tropas francesas se mantuvo mientras Madrid permaneció en poder del ejercito napoleónico; aquí estuvieron acantonadas algunas unidades militares, y aquí hacían escala muchas de las divisiones que se dirigían a Madrid.

En 1811 el comandante militar de Alcalá Manuel Alzola publicó un bando en auxilio de la guerrilla y en contra del Ayuntamiento, que temía las represalias de los franceses contra la ciudad.

Dos años más tarde, concretamente el 21 de abril de 1813, se estableció en Alcalá una división de 8.000 franceses al mando de Soult que se enfrentaron a los hombres de Juan Martín "El Empecinado"; los invasores saquearon la ciudad, quemando numerosas casas de las calles Mayor, Santa Ana, Ancha y Puerta de Madrid, así como el Convento de La Merced; se expoliaron edificios públicos y conventos y se apropiaron de numerosas obras de arte, asimismo se incautaron del convento de San Bernardo para establecer en él un cuartel y del palacio arzobispal, en donde se instaló el comandante napoleónico.

Estos acontecimientos encendieron aún más los ánimos de los guerrilleros del Empecinado, que atrincherados en el puente Zulema y los cerros de su entorno atacaron a un contingente del ejercito francés que se dirigía a la ciudad. Este acontecimiento, de gran trascendencia para la villa, fue conmemorado con un monumento al Empecinado, erigido en 1818 en el lugar de la batalla, con la colaboración de Fernando VII, si bien el propio monarca mandó derribarlo en 1823, al tiempo que acusaba de liberal al héroe libertador de la población y lo encarcelaba en Roa.

Anteriormente en 1802 Godoy decide establecer en Alcalá un regimiento de zapadores, que provisionalmente se instala en el antiguo convento de los jesuitas, el cual más tarde se pensaba dedicar a academia militar; con este motivo el 3 de febrero de 1803 se envía desde



Vista de la manzana Universitaria en 1966. *Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejercito del Aire.*

Aranjuez al corregidor de Alcalá un escrito en el que se le informa que el rey había resuelto acuartelar al Regimiento Real de Zapadores y Minadores en los colegios de San Basilio, la Merced y los Manriques, por lo que las personas que habitaban en este último debía trasladarse a unas casas de la calle Roma y entregarse los edificios lo antes posible.

Cuando tuvieron lugar los acontecimientos del 2 de Mayo las tropas acuarteladas en Alcalá eran escasas, pero el 24 de mayo de 1808 el regimiento de zapadores sale de Alcalá al mando del sargento mayor José Veguer, desobedeciendo las ordenes de Madrid, con el fin de dirigirse a los lugares que se encontraban libres de tropas francesas y ponerse a las ordenes de las Juntas Revolucionarias, lo que se conoce con el nombre de "fuga de los zapadores".La Academia fue también abandonada hasta que en 1813 vuelve a instalarse en la ciudad junto con el regimiento de zapadores, reforzandose incluso el número de tropas respecto a las que había los años anteriores a la guerra, lo que proporciona un respiro a la maltrecha economía alcalaina.

Con este fin el ejercito reclama los edificios que habían ocupado con anterioridad para poner la Academia de nuevo en marcha. Además se encarga al coronel Blas Teruel que inspeccione los edificios y elabore un informe sobre el estado en que se hallaban, en el que se dice que el colegio de los Manriques se encontraba en un estado de conservación "regular", precisando sus cubiertas reparos de "consideración"; el edificio de los Basilios, que había sido la sede de la Academia, estaba en cambio muy deteriorado, tanto que amenazaba con hundirse en algunas zonas; apenas conservaba una puerta, sus cubiertas se encontraban en estado lamentable, por haber sido robadas las canales maestras para vender el plomo, y las tejas se encontraban completamente destrozadas, lo mismo que las maderas de los pisos que también habían sido robadas; el convento que estaba destinado a "Parque y Hospital" se encontraba asimismo en un estado muy lamentable como consecuencia de los daños sufrido por las tropas francesas y por haberse robado cantidad de materiales, tanto de la cubierta como del interior, puertas y ventanas.

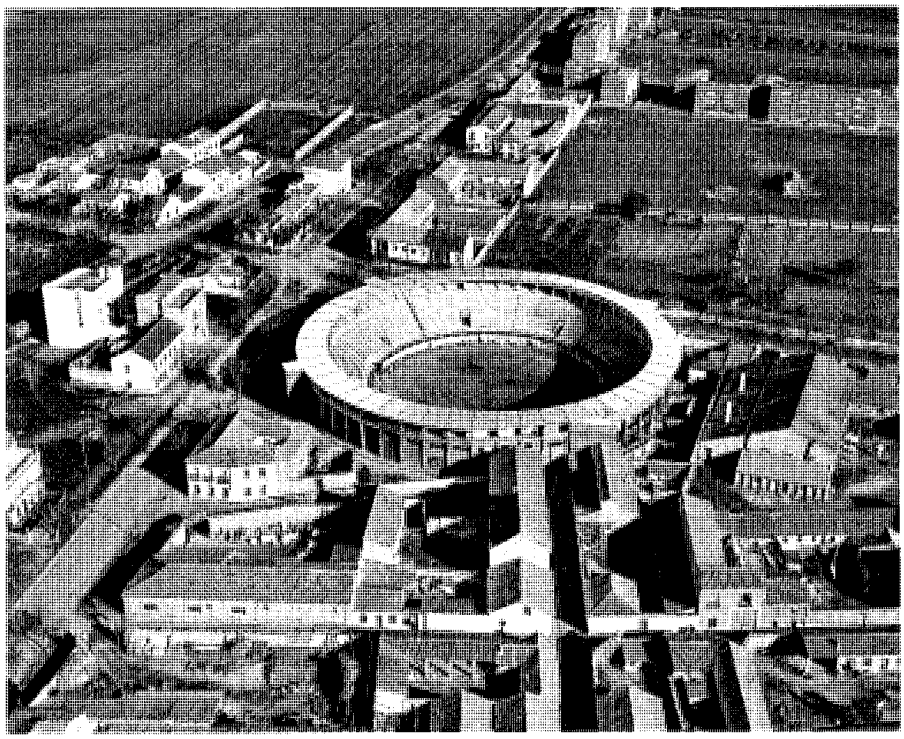
Una vez expuesto el estado de los edificios el coronel Teruel, considerando lo difícil de evitar que se siguieran cometiendo robos, propone utilizar los materiales que se pudieran aprovechar en la reparación de los Basilios, Los Manriques y los Jesuitas y el resto de los materiales venderlos, procediendose al completo desmantelamiento del colegio de los Mercedarios, desmantelamiento que fue comenzado el 5 de octubre de 1813, a pesar de que el rector del colegio solicita que se le devuelva el edificio y se le conceda el dinero necesario para su reparación.

El gobierno acepta el restablecimiento de la Academia en la ciudad en los mismos términos que había estado antes de la Guerra de la Independencia, pero debido a la penuria económica del Estado que no podía sufragar ni las reparaciones de los edificios ni el costo de las enseñanzas del organismo, se fue retrasando su implantación hasta 1814[149].

Por otra parte, al abolir las Cortes de Cádiz el 6 de agosto de 1811 todos los señoríos jurisdiccionales, Alcalá deja de pertenecer definitivamente al arzobispado de Toledo.

Además, superada la etapa de la Guerra de la Independencia y reanudada la vida cotidiana en la ciudad, en 1814 Fernando VII instaura un gobierno absolutista, por lo que suprime las diputaciones y ayuntamientos constitucionales, restableciendo los corregimientos y alcaldías mayores.

Como en épocas anteriores, el 10 de agosto de 1816 la ciudad de Alcalá es visitada por el monarca en olor de multitudes, en uno de los viajes que realizó a los baños de Sacedón. Entró, como era costumbre que lo hicieran las autoridades, por la puerta de los Mártires, saliendo a recibirlo las autoridades y después de recorrer la calle Libreros y la plaza Mayor, en donde se habían colocado 11 arcos, así como la calle Mayor, ornada con colgaduras en todos sus balcones, se dirigió al palacio arzobispal, en donde se hospedó con su tío el infante D. Antonio que lo acompañaba; al día siguiente presidió distintos actos en la universidad, después de haber sido investido doctor honoris causa su tío, para concluir con la visita a la academia militar.



Antigua plaza de toros, desaparecida y barrio de su entorno.1961 *Paisajes Españoles.*



Chimenea de una antigua fábrica. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

En otro orden de cosas, el triunfo de las ideas liberales en 1820, tras el alzamiento de Riego, es celebrado en Alcalá con distintos festejos civiles y religiosos en los que participó el regimiento de zapadores.

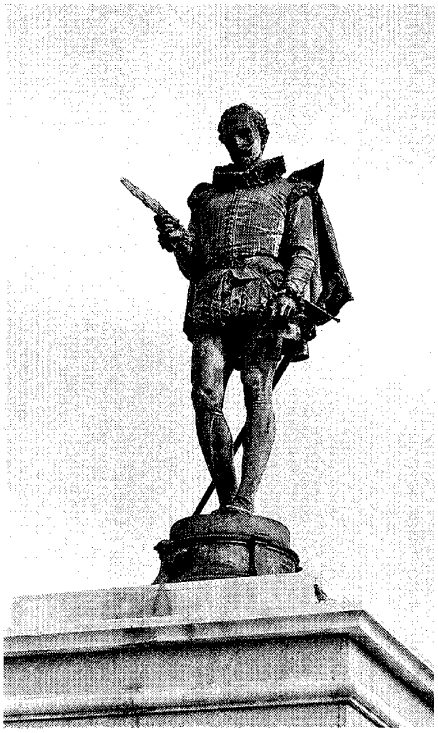
La euforia del primer momento no impide que Alcalá, al igual que el resto del país, se muestre dividida en dos bandos políticos: el de los liberales y el de los conservadores, que crean grandes tensiones en la convivencia ciudadana. La chispa se encendió cuando el 6 de agosto de 1823 el doctor José Laso, con motivo de la festividad de los santos niños, predicó en la Magistral un sermón tan incendiario que llevó a los conservadores a la calle desencadenando los sangrientos acontecimientos de la noche de San Lorenzo. Las calles de Alcalá se llenaron de gente que al mando del padre Humaran del convento de Mínimos de Santa Ana arrancaron la lápida conmemorativa de la Constitución y asaltaron las viviendas de algunos liberales destacados, robando los objetos de valor y arrasando los muebles; se derribó el monumento al Empecinado y se talaron los árboles que unos años antes se habían plantado en el paseo que desde la Puerta del Vado llevaba al puente Zulema y los de la plaza del Mercado. Ante tan graves sucesos algunos conservadores moderados intervinieron, consiguiendo frenar a las masas, si bien los sucesos se saldaron con el cambio de la corporación municipal y la depuración de los funcionarios públicos de tendencia liberal; se zanjaron los disturbios pero no se resolvió la situación, pues los conservadores continuaron agrediendo a los liberales, llegando la situación a tal punto que el gobierno tuvo que intervenir amonestando con abrirles causa penal a los que continuaran con esta actitud con los constitucionalistas[150].

Las Guerras Carlistas inciden escasamente en Alcalá, en donde solo se dejan sentir por el continuo ir y venir de las tropas de ambos bandos. Ante la amenaza que suponía el avance de las tropas de Cabrera hacia Madrid, Espartero acuartela su ejercito en Alcalá en 1837, enfrentandose con el carlista en sus inmediaciones. En septiembre de ese mismo año Espartero, después de haber desalojado a las tropas de Cabrera de las Alturas de Chiloeches, en donde se habían atrincherado, se enfrenta a ellas en el Tejar del Fandango, junto al puente Zulema, haciendoles retroceder hacia Santorcaz para vencerlas en este punto. Así Alcalá se salvó por poco de sufrir en su población una batalla entre el bando carlista y el liberal en la primera Guerra Carlista.

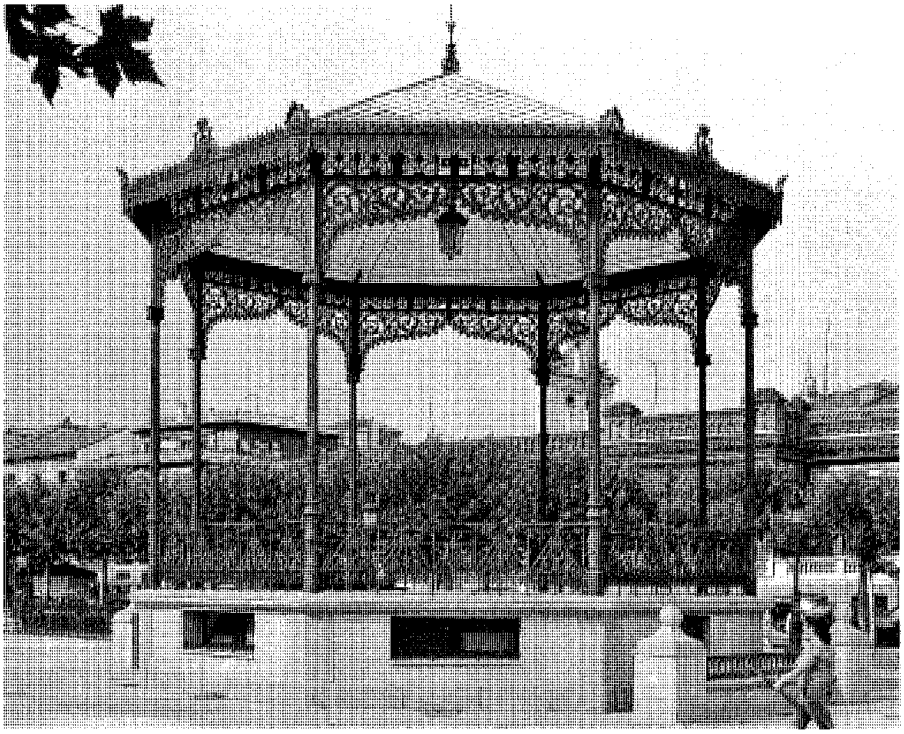
La Guerra del Rif hace olvidar las diferencias políticas entre carlistas y liberales, que unen sus fuerzas para apoyar a los ejércitos españoles, pero superadas estas, nuevamente vuelven a ocasionarse enfrentamientos entre ambos. Alcalá se suma a la sublevación de septiembre de 1868, destituyendo al Ayuntamiento y nombrando una Junta de Salvación para sustituirle, pero a los pocos días comienzan las discrepancias entre los vecinos y surge el partido republicano, integrado por pequeños industriales de familias liberales.

El 31 de mayo de 1872 visita la ciudad Amadeo de Saboya, alojandose en la casa consistorial, aún en construcción.

Proclamada la primera república Alcalá se mantiene al margen de los avatares políticos y después con la Restauración, el 18 de enero de 1875 se produce la renuncia del Ayuntamiento republicano. También Alfonso XII visitó la ciudad



Monumento a Cervantes en la plaza homónima. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Kiosko de música en la Plaza de Cervantes. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

en 1884, llegando por tren y visitando, entre otros monumentos, la Magistral, el palacio arzobispal, la iglesia de Santa María y el Ayuntamiento, confirmandole a la ciudad con este motivo el titulo de Muy Ilustre que ya usaba, al que con anterioridad había añadido el de Excelencia, otorgado por el rey en 1880.

En 1830 tuvo lugar en la ciudad un acontecimiento que de algún modo reavivó la lánguida vida en que se hallaba sumida, fue la celebración del Capitulo General de la Orden Franciscana.

Además por estos años, con motivo del proyecto de crear un panteón de hombres ilustres en la iglesia de San Francisco el Grande de Madrid, y basandose en el informe favorable emitido por Aníbal Álvarez y Amador de los Ríos, comienza a plantearse el traslado de los restos de Cisneros a Madrid, dado que la capilla de San Ildefonso, como el resto de los edificios desamortizados iba deteriorandose poco a poco. Por esos años había tenido lugar el hallazgo de los restos del cardenal que se encontraban detrás del altar mayor de la capilla perteneciente al conde de Quinto de Ebro y en mal estado, por lo que se piensa en trasladarlos a la Magistral.

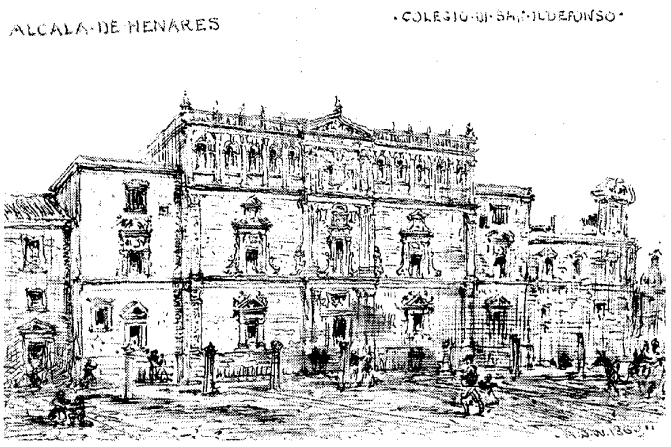
El 4 de abril de 1846 el Ayuntamiento remite un escrito al rey al conocer que se está desmantelando el sepulcro situado en la capilla del Colegio, que estaba abandonada, ofreciendo el crucero de la Magistral para que quedaran depositados allí, lugar en el que, ya en 1850, se habían comenzado las obras para su instalación bajo la dirección del arquitecto Francisco Enríquez Ferrer, habiendose concluido en junio del año siguiente, por lo que por fin pudieron ser depositados allí definitivamente en 1857 con toda solemnidad[151].

En el reinado de Carlos IV la universidad vuelve a ser objeto de nuevas reformas, proyectadas en 1802 y 1807 por el marqués de Caballero, sin que, se llevaran a cabo, tal vez debido al ambiente prebélico que se vivía, pues no se tiene constancia de que se implantara este plan de estudios; de cualquier forma estas reformas suponían un claro detrimento de la institución, que desde 1798 había perdido el nexo de unión con las otras universidades españolas, al haber suprimido Godoy los colegios mayores y haber establecido que sus rentas pasaran a las arcas del Estado.

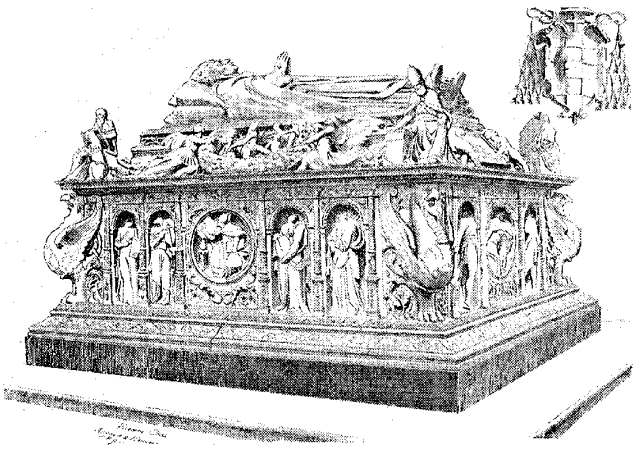
Poco tiempo después, por real cédula de 20 de febrero de 1815 Fernando VII restablece los colegios mayores de Salamanca, Valladolid y Alcalá, restituyendoles todas las rentas eclesiásticas, propiedades y edificios que les habían pertenecido, pero a pesar de estas medidas, la institución ya se encontraba tocada de muerte a partir de que las Cortes de Cádiz sentaran los principios de una enseñanza liberal en todo el país.

El informe elaborado por Manuel José Quintana en 1813, comenzado a discutir en las Cortes de Cádiz fue retomado en el Trienio Liberal y promulgado como Reglamento General de Instrucción Pública el 29 de junio de 1821, en cuyo contenido se hallaba la creación de una universidad Central en Madrid que se constituiría a partir de los Estudios de San Isidro, el Museo de Ciencias Naturales y la Universidad de Alcalá.

Por otra parte, ante los insistentes rumores de traslado, en 1820 y con anterioridad a la publicación del reglamento, el Ayuntamiento



Fachada del Colegio de San Ildefonso reproducida en Architect's note-book in Spain. 1872.



Sepulcro de Cisneros dibujado por Oms en 1885.

alcalaino conjuntamente con el claustro universitario firman un manifiesto oponiendose a que la institución universitaria abandonara la ciudad por el enorme perjuicio que este hecho le ocasionaría, aludiendo a argumentos históricos, a las bonanzas de la ciudad de Alcalá y los enormes perjuicios que a los estudiantes de la comarca causaría la estancia en Madrid y así como que a la capital le ocasionaría graves molestias la incorporación a su vecindario de los estudiantes con sus continuos alborotos y rivalidades. Es a partir de este momento cuando ambas instituciones olvidan sus antiguas diferencias y comienzan una andadura juntas defendiendo cada una sus intereses que son los mismos.

A pesar de todos los argumentos expuestos por la ciudad de Alcalá, con fecha 3 de octubre de 1822 se aprueba un Real Decreto en el que se fijan las bases para la creación de una universidad, reflejo de un nuevo sistema político, la cual estaría al servicio de la ciencia, y habría de establecerse en la capital de la nación como sucedía en todos los países europeos, suspendiendose la actividad de la de Alcalá.

La vida de la nueva institución fue muy efímera, pues el restablecimiento del absolutismo por parte de Fernando VII en la década de 1823-33 anuló todos los proyectos nacidos de Las Cortes de Cádiz, y por tanto el plan de estudios de 1821, así la universidad volvió a Alcalá mediante la siguiente orden de fecha 16 de julio de 1823:

"Con esta fecha comunico al Decano del Consejo lo siguiente: Accediendo la Regencia del reino a los justos deseos del Ayuntamiento de la Ciudad de Alcalá de Henares, y de los doctores y catedráticos de la Real Universidad Mayor de la misma, manifestados en las exposiciones que han dirigido a S.A.S., se ha servido mandar que se restablezca la citada Real Universidad. De orden de la Regencia lo comunico a V. S. I. Para su inteligencia del Consejo y efectos consiguientes. Y lo traslado a V.S. y satisfacción. Dios guarde a V.S. muchos años. Palacio. 16 de julio de 1823"[152]. Un año después se publica el plan general de estudios que regiría hasta su traslado definitivo a Madrid.

A partir de este momento la universidad, fiel reflejo de la política educativa de la corona, sufre depuraciones de catedráticos y alumnos liberales y adapta sus enseñanzas a las corrientes ultraconservadoras del momento; a estos principios tan poco acordes con el espíritu universitario se añadió la corrupción que se había instaurado en el claustro de la universidad que culminó con la concesión en 1827 de innumerables "grados mayores" obtenidos mediante propinas entregadas a catedráticos, hecho que hizo que el propio Rey enviara un escrito a la universidad, recriminandola por su actitud poco ética y amenazandola con cerrarla si continuaba con esa practica tan corrupta.

En 1834 Martínez de la Rosa propone una nueva reforma en la Universidad, en un intento de paliar los choques entre profesores, en su mayoría conservadores y los alumnos masivamente de ideas liberales. Los enfrentamientos y pugnas entre ellos llegaron a tal punto que, un año más tarde, en 1835, una vez asumida la presidencia del gobierno por Álvarez Mendizabal, y tras numerosas denuncias de los progresistas contra el personal conservador, se envía a Salustiano Olózaga, quien el día 27 de diciembre de ese año lleva a cabo una depuración del personal de la Universidad cambiando a todos los profesores y personal conservador de la Institución por otro de ideas más avanzadas al tiempo que se desalojaban los conventos, lo que fue conocido como "La Inocentada de Alcalá".

Solo un año más tarde, el día 8 de octubre de 1836, por Real Decreto firmado por la reina gobernadora, a propuesta del ministerio Calatrava, la universidad de Alcalá deja de existir al trasladarse definitivamente a Madrid, tal y como aconsejaba la restablecida Dirección General de Estudios que de nuevo dirigía el poeta Quintana. El traslado comenzó en los primeros días de noviembre de 1836, designandose para llevarlo acabo al secretario de la Universidad, Pedro Angelis, quien ese mismo curso organizó el de las facultades de Leyes y Cánones las primeras que se instalaron en la Corte con el nombre de Escuela Provisional de Jurisprudencia, estableciendose en el antiguo seminario de Nobles. La facultad de Medicina se integró en el Colegio de Medicina de San Carlos de Madrid y las facultades de Filosofía y Teología permanecieron en Alcalá hasta octubre del año siguiente en que se instalaron en el edificio de las Salesas Nuevas, cuya iglesia se convirtió en paraninfo.

En 1840 comenzaron a trasladarse a Madrid los libros de la Universidad, ya muy mermados por los continuos expolios a que habían sido sometidos, en el que llegaron a venderse como papel, llegando al punto de que el Libro original de Recepciones de colegiales del Colegio

de San Ildefonso lo tenia un herrero alcalaino para anotar en él las herraduras que ponía a las caballerías.

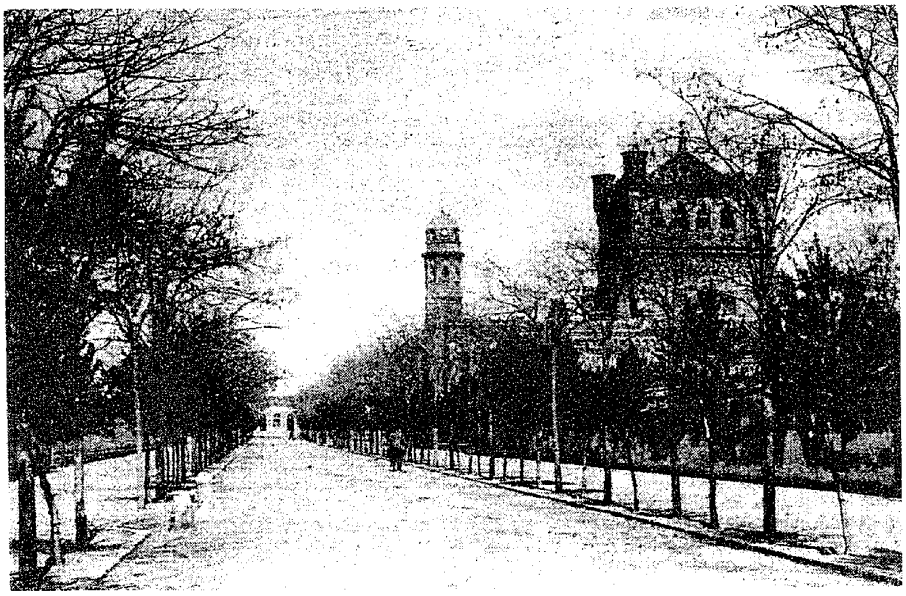
Ante este estado de cosas el rector de la universidad el 30 de abril de 1842 nombró a Fernando Llorente como inspector, para que organizara y vigilara los archivos y bibliotecas pertenecientes a la universidad para efectuar su traslado, que concluyó en 1843.

Por otra parte, una vez en Madrid la institución matriz, los colegios menores dejan de tener razón de ser y, poco a poco, empezaron también a cerrarse, quedando en poder de los mayordomos y sus colegiales que, al estudiar en Madrid, acudían a ellos muy de tarde en tarde. Esta situación generaba hechos como el ocurrido con la venta de los libros de la biblioteca del colegio de los Verdes a un librero madrileño, que motivó una demanda judicial contra el rector y colegiales, de la que salieron absueltos, si bien el gobierno preparó una real orden de fecha 4 de noviembre de 1843 por la que las rentas y bienes de los colegios menores quedaban incorporados a la universidad de Madrid, reservando los derechos de los patronos y familias para la indemnización acordada en otros casos similares[153].

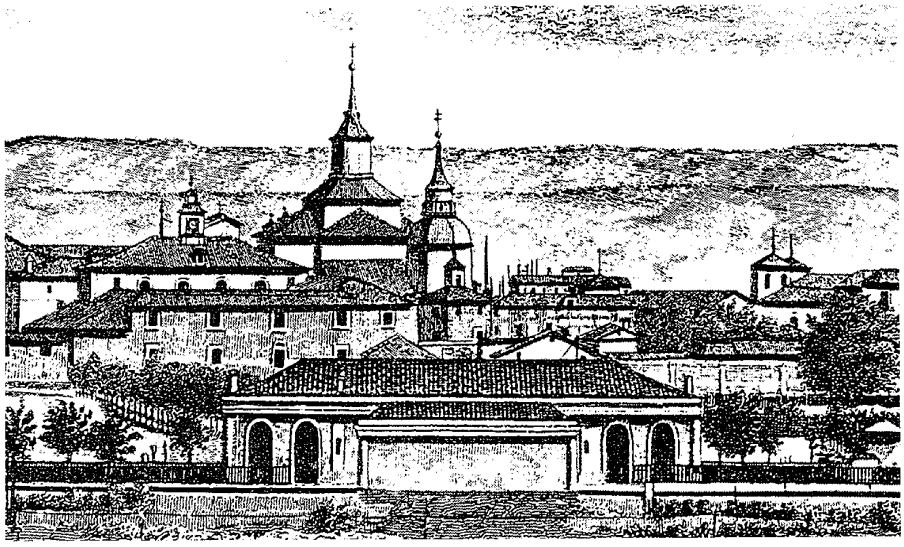
La perdida de la universidad supuso un duro golpe para Alcalá que se ve sumida en la miseria; al decir de Esteban Azaña: los edificios principales habían sido vendidos y abandonados, los conventos estaban vacíos por la persecución de las ordenes religiosas, las casas se encontraban cerradas y deshabitadas en grandes trechos de calles, la mayoría de los edificios se hallaban abandonados y ruinosos, las familias que vivían de los estudiantes se encontraban en la miseria, en sus calles crecía la hierba y el estado de ruina en que había quedado la ciudad era tal que se encontraba reducida a una pequeña villa sumida en la pobreza.

A todo esto se suma un hecho de trascendencia para el patrimonio alcalaino, la supresión de las comunidades religiosas y desamortización de sus bienes decretada por Mendizábal en 1835, seguida de otras medidas enajenadoras de bienes que se suceden a lo largo del XIX.

Aunque de menor trascendencia para el municipio que la desamortización de Mendizábal, las medidas enajenadoras del patrimonio comienzan en los primeros años del XIX con lo que se ha dado en llamar la desamortización de Godoy, quien al finalizar el XVIII, con el fin de sanear la maltrecha economía del estado, impone una serie de medidas fiscales y desmortizadoras que no alcanzaron los logros apetecidos, por lo que, después de diversos contactos, el 12 de diciembre de 1806 se consigue de Roma la autorización para vender la séptima parte de las propiedades de las iglesias, conventos y monasterios. Fruto de esta política de enajenaciones fue la ocupación de los conventos de los Basilios, Mercedarios calzados y colegio de los Manriques para instalar en ellos la Academia de Ingenieros.



Paseo de la Estación a finales del XIX. Reproducida en: Vicente Sánchez Moltó: *Cambihenares* 1989.



Perspectiva de la antigua estación de ferrocarril edificada en 1858. Reproducido por Vicente Sánchez Moltó en: *Cambihenares* 17 marzo 1989.

Nuevamente en 1808 José Bonaparte lleva una nueva medida desamortizadora, al disponer la venta de los bienes de obras pías y al decretar la supresión de las ordenes religiosas e incautación y venta de sus bienes solo un año más tarde, los cuales fueron adquiridos en su mayor parte por los altos cargos de la administración y los generales franceses.

Esta ley desamortizadora no se promulga para evitar que los bienes se concentren en

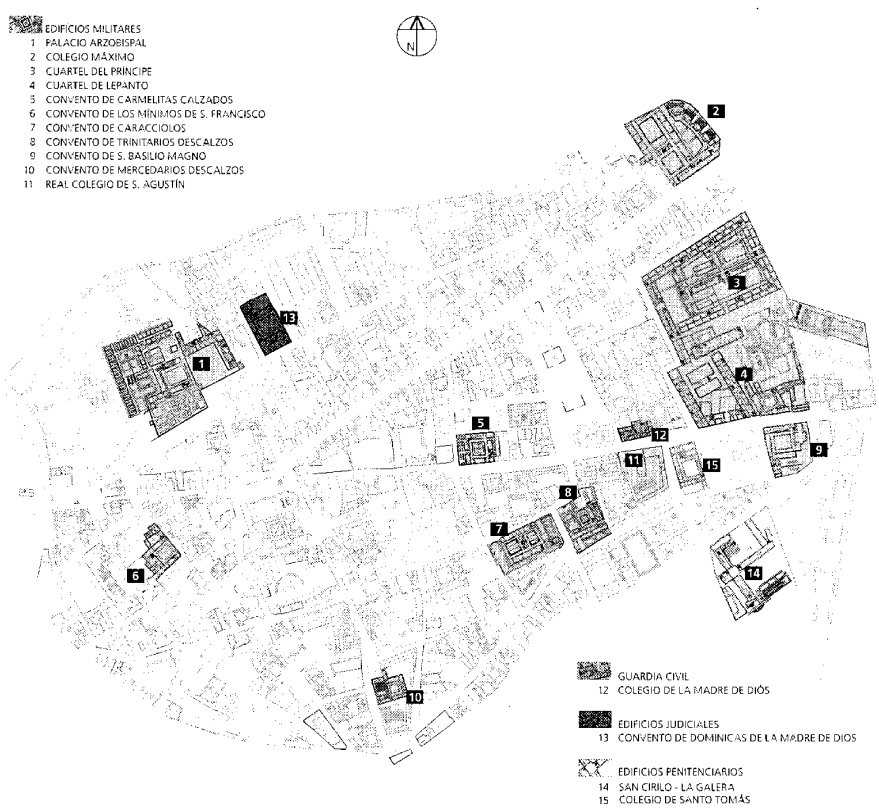
manos muertas e invertir el producto de esta en amortizar la deuda pública, sino que es una medida encaminada a premiar a los fieles y castigar a los desafectos.

En Alcalá se vendieron sobre todo los conventos suprimidos, pues los bienes del clero secular no fueron desamortizados, si bien se encontraban sujetos a la arbitrariedad de los jefes militares de turno.

Con fecha 7 de abril de 1809 es requerida una certificación de los bienes pertenecientes a eclesiásticos, iglesias, colegios, conventos etc..

El 3 de octubre de 1810 se vende el convento, iglesia y huerta de los Gilitos a Manuel Piñera; la finca de la Oruga, propiedad de los Trinitarios, a Francisco Gallardo en 159.940 reales con fecha 6 de febrero del mismo año; la enfermería del exconvento del Ángel en la calle de los Gallegos y el oratorio de San Felipe en 22.121 a Felipe Domingo Izquierdo, además salieron a la venta un gran numero de tierras de los distintos conventos que, en su mayoría, fueron adjudicadas con fecha 25 de febrero de 1819, al general Lucotte en 408.854 reales, sin que conste que se hiciera efectiva ni esta ni ninguna otra cantidad por parte del interesado.

Esta desamortización tuvo cierta repercusión en Alcalá, pues más de la mitad de las fincas rústicas estaban en poder del clero regular y no salieron a subasta, pero fueron adjudicadas a personas cercanas a José I. Los edificios conventuales no fueron vendidos, si se exceptúa el convento del Santo Ángel y el de San Felipe Neri, pues se utilizaron como acuartelamiento de las distintas tropas a su paso por la ciudad, siendo el cuartel general francés el palacio arzobispal.



Plano de los edificios ocupados en el siglo XIX por militares, juzgados y prisiones realizado por Carlos Lavesa.

Al abandonar los franceses la ciudad el estado de los edificios era tan ruinoso que alguno de ellos, como el de los Mercedarios Calzados se derribó para usar sus materiales en la restauración de otros edificios históricos usados como cuarteles[154].

En 1813 se promulga una nueva ley desamortizadora por la que se autoriza la venta de los terrenos baldíos y algunos de la Corona y de propios, de escasa repercusión por la vuelta de Fernando VII, si bien para Alcalá supuso un impacto negativo, pues provoco la demolición del convento de Mercedarios Calzados y dejó abandonado el de Agustinos.

El regreso de Fernando VII supuso la vuelta al absolutismo, no obstante al jurar la Constitución de Cádiz, entró en vigor la orden de 1813 acerca de la venta de bienes nacionales y se decretó la supresión de los jesuitas, destinandose sus bienes a la amortización de la deuda. Además en agosto del mismo año se decreta la supresión de las ordenes monacales y se reforman las mendicantes y clérigos regulares, prohibiendose la fundación de nuevos conventos, y limitandose a un convento en cada localidad por cada una de las ordenes religiosas, lo que para Alcalá suponía la supresión de los Basilios y Agonizantes y el traslado de los Agustinos Recoletos, Capuchinos de Santa María Egipciaca, Dominicos de Santo Tomás y Mercedarios Calzados a Toledo, los Carmelitas Calzados y Clérigos Menores a Madrid, los Dominicos de la Madre de Dios a Ocaña, los Gilitos a Guadalajara, los Mercedarios Descalzos a Herencia, los Mínimos a Camarena, los Trinitarios Calzados a Dos Barrios y los Trinitarios Descalzos a Torrejón de Velasco, quedando en Alcalá solamente los Carmelitas Descalzos y los Franciscanos del convento de San Diego.

No obstante, con la vuelta de la regencia absolutista, en 1823 Fernando VII deja sin efecto el anterior decreto del periodo constitucional, volviendo las cosas a su estado original, y así al suprimir Fernando VII en 1827 las Academias, se devolvió a los jesuitas su antiguo convento, que había sido convertido en cuartel de zapadores, y el de los Basilios a sus antiguos propietarios.

Con los Liberales de nuevo en el gobierno se empiezan a tomar una serie de medidas desamortizadoras que alcanzan su mayor apogeo con la llegada al poder de Mendizábal, las cuales tienen mayor repercusión si cabe en el municipio alcalaino.

En 1834 se autoriza a los Ayuntamientos a enajenar sus bienes; en 1835 se suprimen los jesuitas, los conventos y monasterios con menos religiosos y se devuelven a los compradores los bienes adquiridos durante el Trienio Liberal, pero es en 1836 cuando se declaran en venta los bienes de las ordenes suprimidas y se suprimen el resto de los conventos, con escasas excepciones.

Es en este momento cuando Alcalá se convierte en una enorme almoneda en donde no solo se venden los edificios históricos que, en

la mayoría de los casos quedaron abandonados acentuandose su ruina, sino también las numerosas fincas edificadas, así como algunos solares, huertos y fincas rústicas.

El grueso de los bienes desamortizados se adjudica en la primera etapa desamortizadora, es decir en la de Mendizábal de 1836, si bien continuaron enajenandose en la posterior de Espartero de 1841 y rematandose en la ley de Desamortización General de Madoz de 1855.

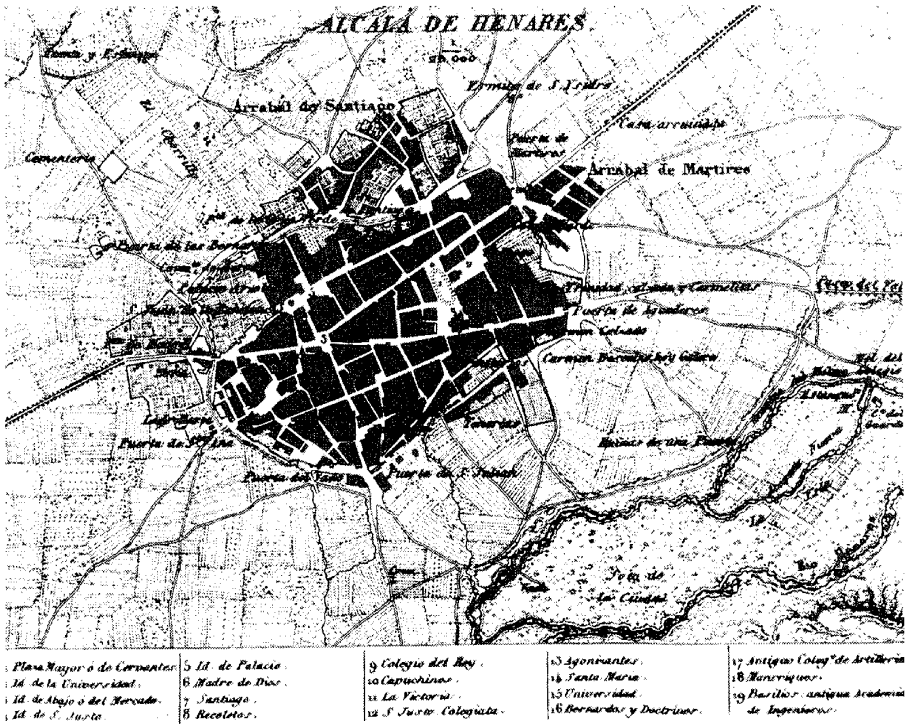
El patrimonio desamortizado correspondía fundamentalmente al clero tanto regular como secular, sobresaliendo entre los propietarios, tanto de bienes urbanos como rústicos, la iglesia Magistral con 78 fincas urbanas y más de 1.000 Ha de terrenos de regadío, seguida de las Juanas en lo que respecta a fincas urbanas, con 16 fincas todas ellas situadas alrededor de su convento; las Carmelitas de la Imagen perdieron 15 y las Agustinas 11. Los Mínimos tenían 9 y los Agonizantes 7.Por otra parte la mayoría de las viviendas del barrio de la Cruz Verde eran propiedad de la parroquia de Santiago, así como las de la calle de los Coches y Almazán, muchas de las cuales eran propiedad del clero.

En cuanto a las fincas rústicas se desamortizaron 4.502Ha, de las que 2.473Ha eran de la iglesia; la mayoría pertenecía al clero secular, fundamentalmente a la Magistral, quien era dueña de las mejores tierras de regadío, si bien el clero regular femenino también era propietario de gran parte de terrenos, destacando, como se ha indicado, las Juanas y las Claras como principales propietarias de fincas rústicas.

La operación desamortizadora en Alcalá no tuvo la misma repercusión en las fincas rústicas que en las urbanas, pues mientras las primeras fueron subastadas con éxito, en el caso de las segundas, con excepción de los primeros años, la oferta superó a la demanda, por lo que la administración se quedó con gran parte del patrimonio urbano alcalaino, estableciendo en él numerosos cuarteles.

No obstante las consecuencias de la Desamortización fueron muy perjudiciales para Alcalá debido a sus numerosos conventos y a las considerables propiedades que estos poseían.

La casi totalidad de los conventos sacados a subasta no fueron adquiridos por particulares, teniendose constancia solamente de la privatización de uno de ellos el de El Ángel, situado extramuros de la ciudad, aproximadamente a 300 m de la Estación de Ferrocarril, el cual comprendía un edificio de dos pisos, con corrales y huerta de frutales, olivos, almendros, higueras, guindos, manzanos, cerezos, perales y una pequeña alameda; se tasó en 151.200 reales y fue



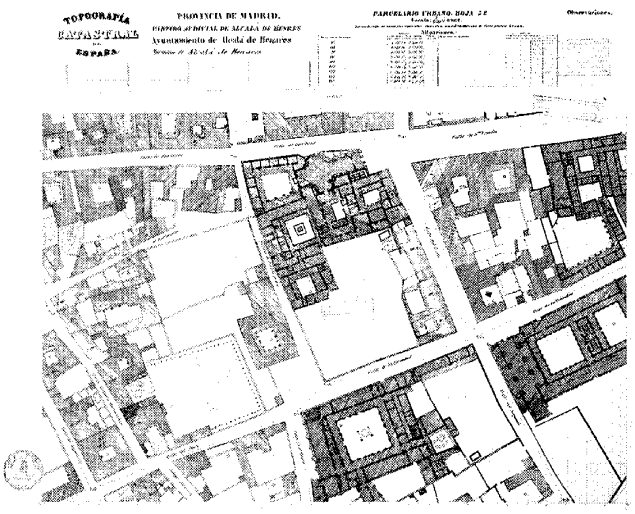
Núcleo de Alcalá en 1853. *Dibujado por Francisco Coello para el Diccionario Geográfico de Madoz.*

adquirido por los condes de Canga-Argüelles, en cuya propiedad se encontraban en los primeros años del siglo XX y que en la actualidad ha sido restaurado por el Ayuntamiento, su actual propietario, para instalar en él un centro sociocultural. El de los Capuchinos fue adquirido por un particular en 371.420 reales y utilizado como hospedería y la iglesia como almacén, construyendose más tarde, en 1858 en la huerta el Teatro- Salón Cervantes, habiendose convertido en la actualidad el convento en casas particulares y la iglesia en un restaurante. El convento de San Agustín salió a subasta en 160.900 reales, pero no se vendió en primera instancia, sino con posterioridad.

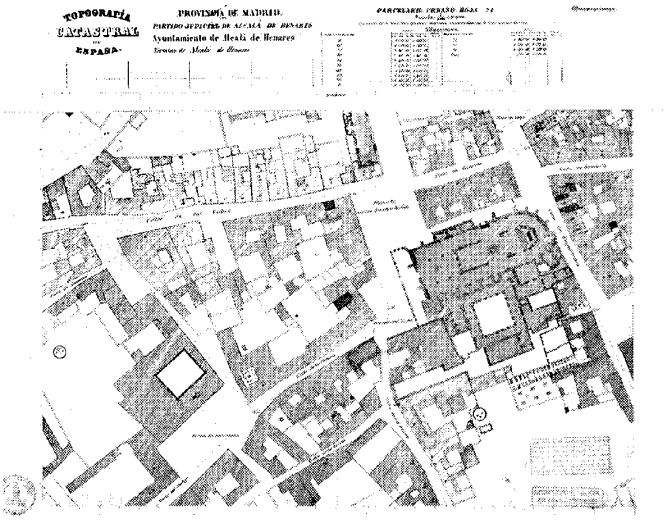
Hubo también algunos edificio singulares que, después de ser subastados varias veces sin que nadie pujara, fueron devueltos al clero, como sucedió con el palacio arzobispal, subastado en 1844 y devuelto a la mitra toledana en 1845, si bien en 1855 fue nuevamente incautado por el estado y utilizado como oficina militar de reclutamiento primero, y más tarde, después de ser restaurado, como Archivo Central; el colegio de Agustinos Calzados de la calle de Roma, constituido por el convento, la iglesia y una casa de labor, fue subastado en 1841 en 170.890 reales sin que nadie pujara por él o el de los padres de Santa Ana subastado sin éxito en 1842. El colegio de Málaga, que según el anuncio de subasta se encontraba solo en un discreto estado de conservación, se subastó en 1856 en 309.621 reales, pero al no encontrar comprador, en octubre de ese mismo año volvió a salir a subasta en 82.800 reales y más tarde en 1873 en 52.500, pero en ninguno de los intentos se consiguió adjudicarlo[155]. En otros muchos casos los edificios quedaron en poder de las ordenes religiosas, desposeyendolas en cambio de las fincas urbanas o rurales que poseían.

Hubo edificios que, de acuerdo con las leyes y reglamentos desamortizadores, pasaron a manos de instituciones públicas, como el convento de Agonizantes con el que se quedó el Ayuntamiento, aunque más tarde fue devuelto a la iglesia en 1851, después de utilizarlo como cuartel de la Milicia Nacional y de la Guardia Civil, y vuelto a ocupar por la Milicia Nacional en 1854 y por fin ocupado de nuevo por el Ayuntamiento en 1861. También pasó a manos del Ayuntamiento el Convento de la Madre de Dios para usarlo como cárcel del Partido.

Como consecuencia de la operación desamortizadora el ejercito adquiere muchos de



Hoja kilométrica correspondiente a la calle de la Trinidad. *Instituto Geográfico Nacional 1860-70.*



Hoja kilométrica correspondiente al entorno de la Magistral. *Instituto Geográfico Nacional 1860-70.*

los edificios singulares pertenecientes a las ordenes religiosas, pasando al Arma de Caballería en 1839 los conventos de los Jesuitas, de San Diego, San Bernardo, Basilios, Carmen Calzado, Carmen Descalzo, Trinidad Calzada, Caracciolos, Santo Tomás y Mínimos. Es así como Alcalá abandona su vocación universitaria para pasar a ser un cantón militar de gran importancia por su proximidad a la capital.

Las consecuencias de este proceso fueron nefastas para la ciudad, pues no solo muchos de los edificios singulares cayeron en el abandono, sino que también algunos de ellos, de enrome trascendencia en la historia y arte alcalaino fueron demolidos perdiendose para siempre, como es el caso del convento de San Diego y los colegios menores de Santa Balbina y San Bernardo reducidos en 1856 al solar en que se asentaron los cuarteles de Lepanto y el Príncipe, o los colegios de la Merced Calzada y los Manriques desaparecidos también para siempre; o el de San Cirilo, del que solo se conservó la iglesia, construyendo en el solar del convento la cárcel de mujeres, conocida como la Galera; algo similar sucedió con el convento de la Merced Descalza de la calle del Empecinado, derribada casi toda su antigua fábrica dejando en pie la iglesia que fue utilizada como picadero del cuartel de sementales. El colegio del Rey se convirtió en sede de Correos y telégrafos, el de Clérigos Menores en almacén de utensilios y el de Agustinos Recoletos fue acondicionado para salón de baile y en su huerta se construyó una plaza de toros. En otros casos, como el de los Verdes, o el Hospital de San Lucas, en manos de particulares y convertidos en viviendas, se les superpone una fachada sobre la original. El de Trinitarios Calzados, muy transformado ha llegado hasta hoy como Asilo de San Bernardino.

La ley de Desamortización General o de Desamortización de Madoz se aprobó el 1 de mayo de 1855 y supuso para Alcalá una enajenación de bienes semejante a la eclesial, aunque solo el 61% fueron vendidas en un primer momento.

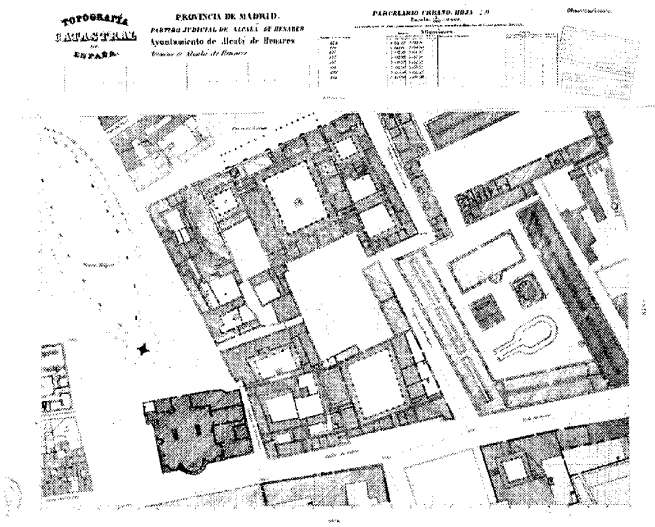
Como consecuencia de esta nueva ley desamortizadora se vendieron la dehesa de Matillas y el Prado Cascajosa en 1860, las alamedas del Val, la Isleta de Entreaguas, Las Arroyadas del Torote, el Pradillo del Secretario, Prado de Villamalea, el Soto de la Ciudad, la Dehesa de Majadillas, la de la Barca de Castillejo, la de la Albega y los Barrancos, entre ellos el de El Lobo con el cerro del Ecce Homo, el castillo de Alcalá la Vieja; junto a estas propiedades rústicas se enajenaron también algunas fincas urbanas y propiedades municipales que, en general, se encontraban en estado ruinoso, como el pósito, tasado en 21.600 reales y adjudicado en 40.000 en 1860, y el edificio de las Carnicerías Viejas que tenía un salón para sesiones del Ayuntamiento, rematado en 26.020 y el matadero. Asimismo salieron a subasta el mercado y la barca del Val, vendiendose al final solamente el pósito y las carnicerías, pues enseguida se retiraron de la venta estas últimas propiedades indicadas.

Por otra parte, los solares procedentes del derribo de la ermita de San Sebastián y de la pescadería, junto con algunas pequeñas casas, fueron subastados a precio de saldo.

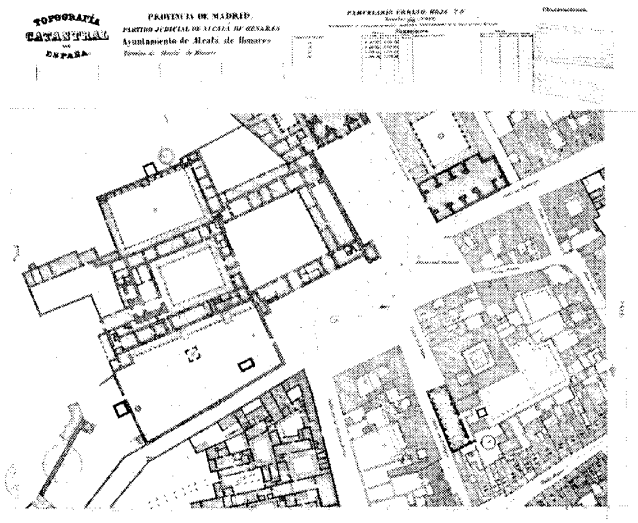
La mayor parte de los compradores de fincas urbanas y huertas situadas en el centro de la ciudad fueron sobre todo los mismos vecinos, aunque también aparecen compradores que se dedican a adquirir grandes lotes en distintas localidades, así como la nobleza y la nueva burguesía que se hacia con innumerables fincas.

Mención individualizada merece el caso de la Universidad tanto por su significación emblemática como por las circunstancias especiales que concurrieron en la enajenación. Una vez desalojados los edificios que había pertenecido a la misma, el gobierno nombra una Junta de Centralización de Fondos de Instrucción Pública que procedió a la venta en licitación pública de los edificios que habían pertenecido a la extinta universidad que integraban la "isla de la universidad" o manzana cisneriana.

El día 4 de noviembre de 1845 don Joaquín Alcober ofreció a la Junta 50.000 reales por la mayor parte de los edificios de la extinguida universidad- colegio y capilla de San Ildefonso, colegio de San Pedro y San Pablo, Colegio de la Madre de Dios, cárcel de estudiantes y casas contiguas que formaban la manzana- y unos días más tarde, antes de recibir una respuesta oficial ofrece 20.000 reales por el resto de



Hoja kilométrica correspondiente a la zona de la Universidad y Plaza de Cervantes. *Instituto Geográfico Nacional 1860-70.*



Hoja kilométrica correspondiente al entorno del Palacio Arzobispal. *Instituto Geográfico Nacional 1860-70.*

los edificios de la manzana, los cuales pensaba dedicar a la cría del gusano de seda, actividad favorecida por el gobierno.

Indica en su petición que plantaría moreras en gran parte de las fincas y establecería una fábrica de hilatura de la seda en el edificio del colegio de San Ildefonso, afirmando asimismo que para llevar a cabo su propósito tendría que demoler la mayor parte de los edificios; asimismo modificaba el patio de la universidad, en cuyas crujías pensaba instalar salas para los talleres de maquinas de hilados.

Por R. O. de 20 de noviembre de 1845 se aprueba la venta a Alcober de todos los edificios, excepto el Colegio Mayor, comunicandoselo al interesado el 30 de enero de 1846, pero ante la insistencia de Alcober, con fecha 28 de marzo de ese mismo año el gobierno le entrega también el Colegio Mayor, aconsejandole que si era posible conservara la fachada o cualquier otro elemento de valor artístico del edificio, a lo que contesta Alcober que lo tendrá presente siempre que eso no perjudicara a sus intereses. Los edificios le fueron adjudicados el día 16 de septiembre de ese mismo año, pero Alcober solicita que no se formalice la escritura hasta que se acabe de desmontar el sepulcro de Cisneros ubicado en la iglesia universitaria, por parte del Ayuntamiento para trasladarlo a la Magistral.

Cuando el 3 de abril de 1847 el sepulcro ya estaba embalado para su traslado Alcober indica que la escritura se otorgara a favor de los matrimonios formados por Joaquín Cortés y Magdalena Navarro y Javier de Quinto y Elisa de Rodas, a quienes había transferido sus derechos, en 70.000 reales, con la clausula de que debía conservar la fachada, patios y "demás obras de mérito", si bien especificaba que esto siempre que no perjudicara a los intereses del comprador. Los nuevos compradores pensaban dedicar los edificios como viviendas de alquiler, pero el estado en que se encontraban no permitía hacerlo sin realizar importantes obras de rehabilitación, por lo que tres años más tarde, en 1850, Joaquín Cortés vende su parte a Quinto en 30.000 reales quedando este como único propietario.

Cuando los nuevos propietarios adquieren los edificios, estos se encontraban sin carpinterías ni cerrajerías en puertas y ventanas y los tejados en muy mal estado.

Con la nueva propiedad los edificios sufren nuevas agresiones; las campanas de la capilla de San Ildefonso fueron desmontadas y llevadas a la iglesia parroquial del pueblo de Quinto de Ebro, desapareciendo en la Guerra Civil de 1936; las cresterías del patio Trilingüe fueron, asimismo, desmontadas y destruido el arco de ladrillo situado a la entrada de la calle Pedro Gumiel, el cual era usado como palco por las autoridades universitarias en las celebraciones que tenían lugar en la plaza Mayor. El retablo que Juan de Borgoña, realizó para la capilla universitaria y la reja que para este mismo templo hiciera Juan Francés también fueron llevadas a su palacio de Madrid, siendo destruido el retablo por un incendio ocasionado por los motines de 1854[156].

Este hecho fue la gota que colmó el vaso para el pueblo de Alcalá, que con el fin de impedir el derribo de los edificios de la antigua universidad se constituyen en una sociedad para la adquisición y gestión de los inmuebles. El proceso comienza con el envío el día 28 de octubre de 1850 por parte de un crecido número de vecinos de un escrito al alcalde corregidor de Alcalá, don Celedonio Bada solicitando que reuniera a la vecindad para decidir la mejor manera de conservar los edificios universitarios. A las tres de la tarde de ese mismo día se lleva a cabo la reunión solicitada en la Sala de Rentas del Palacio Arzobispal, con la asistencia de todas las autoridades civiles y eclesiásticas y una nutrida representación de la sociedad alcalaina, decidiendose crear una comisión formada por el mencionado alcalde, el arzobispo de Toledo, Juan José Bonell y Orbe, el marqués de Morante, Joaquín Gómez de la Cortina, Saturnino Calderón Collante, Mateo de Murga y varios vecinos, a la que se facultaba para que consiguieran por todos los medios que el conde de Quinto conservara el edificio de la universidad en perfecto estado o mejor aún, si eso fuera posible adquirirlo.

Al día siguiente de la reunión citada, de nuevo se remite al corregidor un escrito en los siguientes términos:

"Señor Corregidor de esta Ciudad: los vecinos de la misma que abajo firman, llenos del

más profundo sentimiento a V.S. hacen presente que han visto horrorizados que sigue el derribo y destrucción en el edifico que fue universidad, sin haber V.S. atendido a las repetidas instancias y súplicas que verbalmente la han hecho algunos de los exponentes para que cese la destrucción. No es posible por más tiempo tolerar este vandalismo y *si V.S. no puede o no quiere impedirlo,* forzoso será utilizar otros medios más eficaces, aunque pueda ser posible que al ponerlos en execución produzca alteración en este vecindario, que ha agotado todos los recursos para que V.S. atendiera su justa demanda y no puede sufrir por más tiempo el desprecio con que se le trata, que ha pocos días se ha elevado una reverente exposición a S. M suscrita por un considerable número de personas de *todas las clases* en nombre de esta ciudad pidiendo que se sirva mandar suspender la demolición del edificio que fue Universidad, que causa horror y espanto el estado lastimoso que hoy presenta, desde que se han hecho desaparecer las campana, las verjas, las pinturas, los adornos y demás objetos de gran mérito y valor; los derribos de la elevada torre del relox, del arco que servía de comunicación entre la Plaza Mayor y San Diego, y otros infinitos que se han hecho en el interior del edificio, por el sugeto encargado por el que dice ser dueño del mismo; por tanto, y en el mérito a lo expuesto a V. S. Suplican que inmediatamente mande suspender todo nuevo derribo en el edificio que fue de la Universidad y sus agregados, esperando la resolución que se digne dar Su Magestad a la exposición que se le ha dirigido, y en el ínterin la comisión nombrada en la numerosa junta que V. S presidió en el día de ayer practica las diligencias con d. Javier de Quinto para comprarle la Universidad según se acordó, sin dar lugar en otro caso a que se altere la orden en esta ciudad con algún acto enérgico de su vecindario. Alcalá de Henares. Octubre de, 29 de 1850. Firman: G. de Calzada; Dr Roca; Pintado; Puerta;, Carrasco; Macías; Prieto; Herreros; A. Fernández; Rajas; I. Pascual; J. Urrutia; M. Goyoaga; F. Fernández; M. Zabala; Palacios; R. Fraile; A. Galíndez; Plá; I. Garrido; M. D. Gallo; Polo; R. Muriel; T. Ortiz"[157].

Con el fin de reunir la cantidad necesaria para la compra del edificio se realizaron suscripciones de cien reales cada una las cuales fueron adquiridas por los vecinos y el 17 de noviembre de ese mismo año se celebra una nueva junta de la Comisión de Apoderados en la que se informan del éxito de las gestiones, siendo el día 12 de diciembre de 1850 cuando se otorga la escritura de venta, ante el escribano Ignacio Palomar, por parte de los condes de Quinto a favor de los vecinos de Alcalá representados por Dionisio Jiménez y Miguel de Roquení; se pagaron 80.000 reales con la obligación además de sufragar algunas obras que había realizado el conde con lo que la cantidad ascendió a 190.000 reales. "

A partir de este momento los edificios que integraban la manzana principal de la universidad- Colegio Mayor de San Ildefonso, Colegio de la Madre de Dios, Colegio de San Jerónimo y Colegio de San Pedro y San Pablo, pasan a poder de los vecinos que tomaron posesión de ellos el día 17 de diciembre de 1850.

La constitución de la Sociedad de Condueños tuvo lugar poco tiempo después, el día 12 de enero de 1851, en una reunión celebrada en el mismo lugar que se habían celebrado las anteriores, la sala de Rentas del Palacio Arzobispal, aprobandose además las bases de condominio, por las que habría de regirse la sociedad, reseñandose en ellas que los 90.000 reales de gastos se dividirían en 900 participaciones de 100 reales para evitar que la propiedad pudiera pasar en un momento dado a manos de una sola persona; que las dichas suscripciones se anotarían en un libro de registro que acreditaría la parte de dominio que correspondía a cada una; o que las suscripciones eran transferibles, pero solamente podría pasar a vecinos de Alcalá que posean menos de 10 suscripciones y si se diera el caso de que por herencia o cualquier otra causa pasaran a poder de alguien de fuera la junta administrativa tenía la obligación de intentar adquirirlas en favor de los demás condueños.

Una vez adquiridos los edificios el día 13 de diciembre de 1850 los Condueños ofrecen al director del Arma de Caballería el edificio para que se estableciera allí el Colegio de Cadetes que se encontraba en Toledo, pensando que así se aseguraba su conservación, al tiempo que se proporcionaba a la ciudad un nuevo medio de activación de la economía; la cesión se llevó a cabo con la condición de que el ejercito no pagaría arrendamiento alguno y que en el caso de abandonarlo tenía que devolverlo a los condueños; se les impuso además la condición de que se debía conservar la fachada principal y demás elementos que merecieran conservarse. La oferta fue aceptada tras continuados incidentes entre ambas instituciones, comenzando el Arma de Caballería las obras de reparación de la vieja universidad con el fin de alojarse en ella, pero solo un año más tarde, en 1852, el edificio fue abandonado, iniciandose de nuevo por parte del Ayuntamiento una campaña con las autoridades gubernamentales para conseguir de nuevo que la universidad regresase a la ciudad; así envía una nueva solicitud pidiendo el traslado de la institución, pero ya instalada la Universidad en Madrid la solicitud cayó en saco roto y Alcalá no logra su proposito.

En 1860 los condueños toman la determinación de pedir a los escolapios que se instalaran en el edificio de la universidad, a lo que el maestro de novicios contesta aceptando el ofrecimiento, siempre que se realicen las obras indispensables en el colegio de San Pedro y San Pablo para tal fin. Un año más tarde, el 29 de junio de 1861 los condueños presentan las bases por las que les ceden gratuitamente en usufructo la parte del edificio que necesitaran para instalarse, comprometiendose además a realizar las obras necesarias y a dotar asimismo al colegio con veinte mil reales, constatando también que una vez instalados los escolapios podrían hacer las obras que necesitasen siempre que no afectaran a la parte artística.

Ese mismo año los Escolapios se establecen en el edificio de la antigua universidad, en donde abrieron un colegio de segunda enseñanza, y un año más tarde comenzaron a restaurar la iglesia.

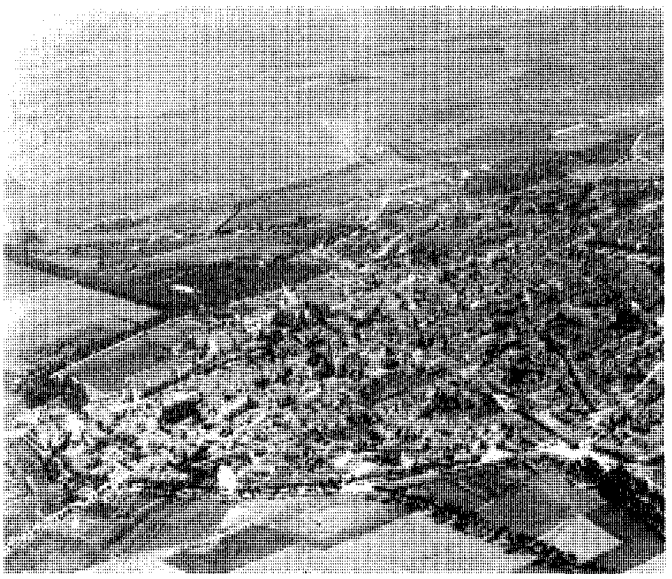
Como anécdota también destacar que en mayo 1830 tuvo lugar en el convento de San Diego la celebración del capitulo general de la orden franciscana.

Durante esta centuria surgen las primeras medidas administrativas de control de la población; en 1857 la ciudad aún estaba dividida en dos distritos administrativos: el San Justo y el de Santa María, cuya divisoria era el camino de Madrid a Zaragoza, los cuales en 1868 se denominaron Distrito del Mediodía y distrito del Norte; a estos años pertenecen los primeros reglamentos municipales que pretenden reorganizar la vida administrativa, en 1844 se aprueba el Reglamento para el Régimen de alumbrado público y en 1862 el de Aguaciles-Maceros. Por otra parte, en 1849 se aprueba la ley de Beneficencia Municipal, quedando integrados en este apartado los dos hospitales y la casa refugio que existían en Alcalá en ese momento.

La disminución demográfica de Alcalá corre al unísono de su decadencia económica y cultural, sin lograr apenas recuperarse a lo largo de todo el siglo de la postración en que había quedado sumida. A principios del siglo XIX Miñano recoge en su diccionario 1.222 vecinos, equivalente a 4.571 habitantes, los cuales en el tramo central del siglo, si los datos aportados por Madoz son ciertos, quedan reducidos a 864 vecinos, que en total sumaban 5.153 almas; a partir de estos años en los que tuvieron lugar acontecimientos tan desafortunados para la ciudad de Alcalá, la población fue recuperandose



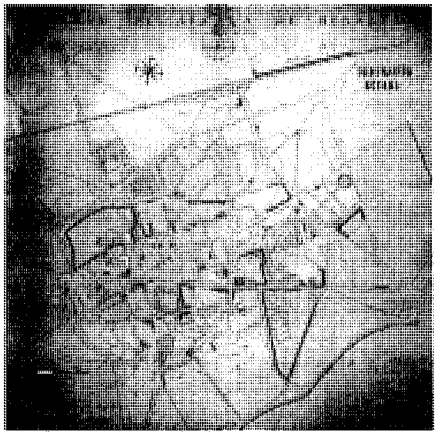
Núcleo de Alcalá en 1924. *Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejercito del Aire.*



Núcleo de Población en 1932 en donde se aprecia un ligerísimo crecimiento respecto al del año 1924. *Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejercito del Aire.*



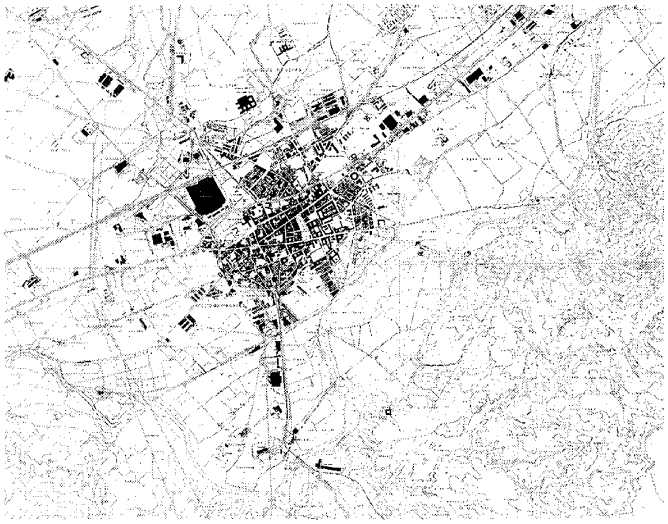
Núcleo de Alcalá en 1961. *Paisajes Españoles.*



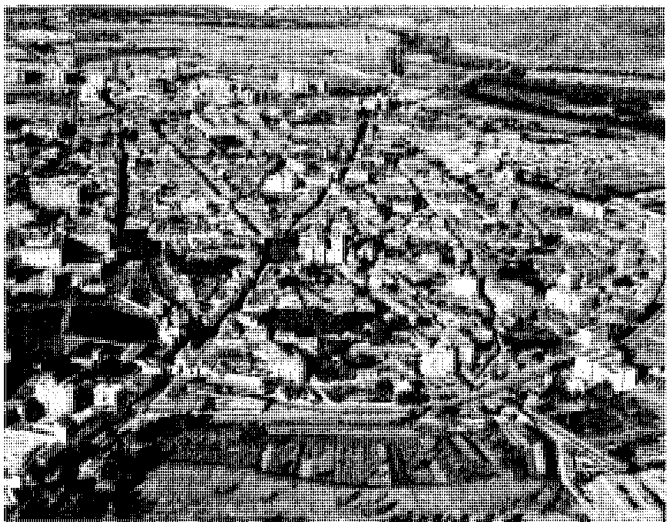
Núcleo de Alcalá en 1943. Proyecto de Ensanche y Urbanización. *AMAH.*

poco a poco y al finalizar la centuria se encontraban empadronados 2.100 vecinos que daban la cifra de 12.500 habitantes[158].

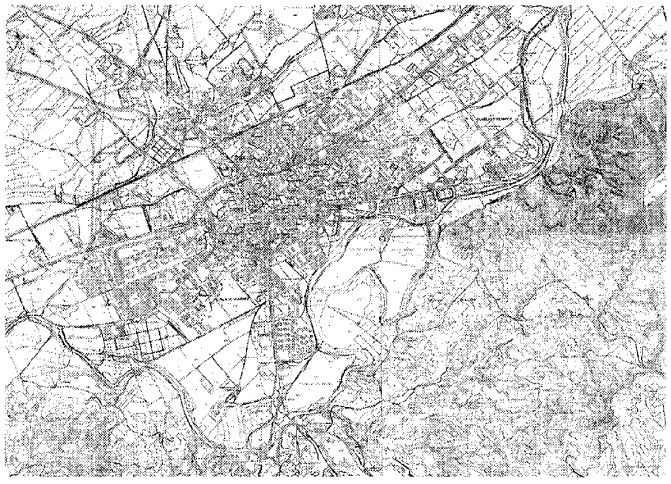
La actividad económica de los vecinos continua, como en épocas anteriores, centrada en la agricultura, principalmente cerealista, cultivandose trigo, cebada, centeno, algarrobas, que se complementaba con terrenos de regadío que, a lo largo del siglo, van incrementandose cada vez más, en los que se cultivaban hortalizas, alfalfa para los numerosos caballos de los cuarteles y lino, cáñamo y legumbres, así como,



Núcleo de Alcalá en 1968. *Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Cartoteca.*



Vista del núcleo en 1969. *Paisajes Españoles.*



Núcleo de población en 1977. *Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Cartoteca.*



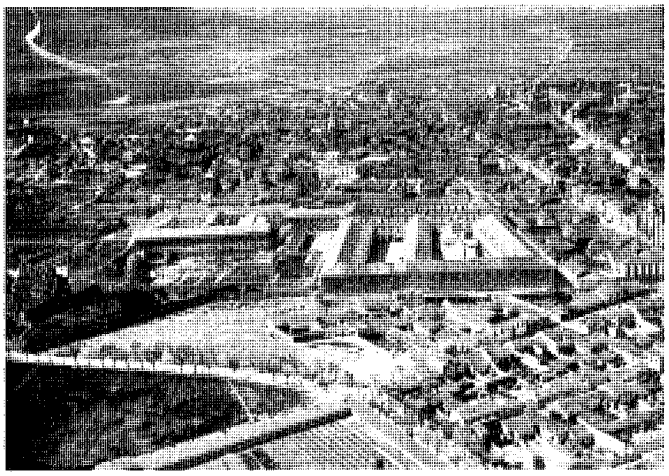
Núcleo de población en 1989. *Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Cartoteca.*

algo de viñedo, olivar y frutales de rendimiento más bien escaso, entre los que sobresalen el ciruelo, el peral y el manzano; contaba también el municipio con plantas medicinales, como el espliego y algunas alamedas públicas, a lo que hay que añadir la dehesa de propios del Batan y otras particulares. Aunque a finales del XIX los procedimientos empleados en la agricultura continuaban siendo los ancestrales, sin haber introducido ninguna mejora en ellos, las cosechas solían dar el suficiente grano para venderlo fuera del municipio, transportado no solo por el procedimiento tradicional de carros y caballerías sino también a través del ferrocarril.

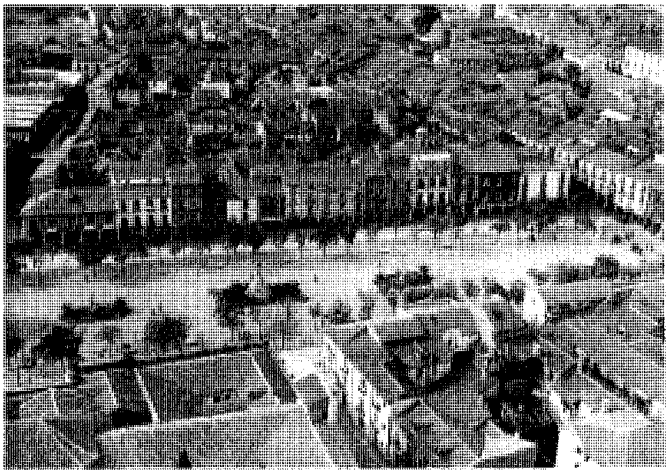
A mediados del XIX Madoz dice que los principales cultivos eran trigo, cebada, y avena, algunas viñas, cáñamo, lino legumbres, hortalizas y frutales.

Por la margen derecha del río Henares se podían apreciar parajes muy frondosos con bastantes álamos en el entorno de la Virgen del Val, la fuente del Cura y la posesión de Matillas; en cambio la margen izquierda apenas tenía algún árbol.

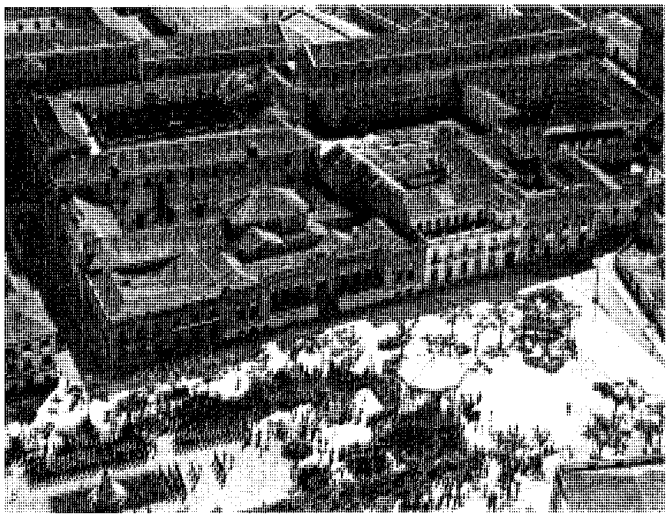
La ganadería también se va incrementando en el transcurso de la centuria, pues, según Madoz, a mediados de siglo eran tan pocas las cabezas que había que no eran suficiente para el autoabastecimiento de la población; sin embargo, a finales de siglo, ya se observa un notable incremento de la cabaña ganadera, hasta el punto de que, al igual que sucede con la agricultura, esta pasa a abastecer a la capital; se incrementa sobre todo el ganado lanar que era el más numeroso con 3.238 cabezas, que se explotaban para carne, leche y lana, así como



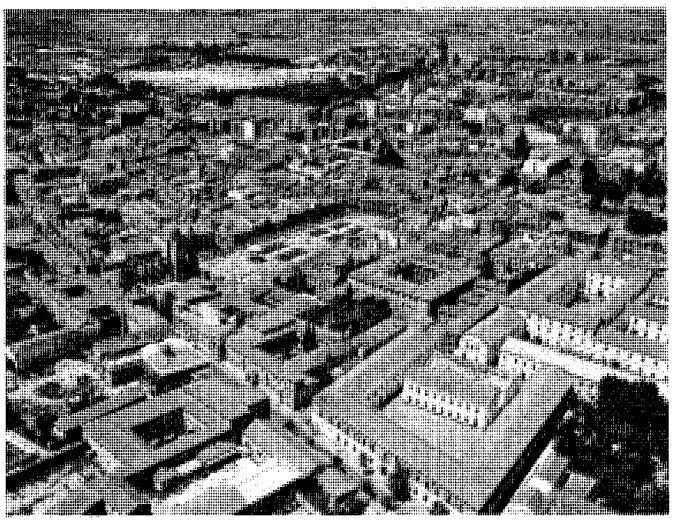
Plano de población de 1932, en el que se aprecian en primer plano los cuarteles del Príncipe y Lepanto. *Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejercito del Aire.*



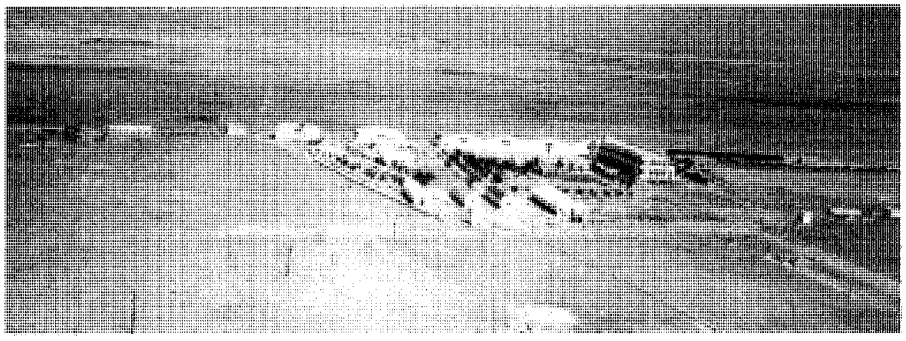
Plaza de Cervantes en 1935. *Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejercito del Aire.*



Plaza de Cervantes y Manzana universitaria en 1946. *Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejercito del Aire.*



Zona de la Plaza de Cervantes y calle de los Colegios en 1989 *Paisajes Españoles.*



Aeródromo de Alcalá en 1944, en donde se aprecia el edificio principal, en la actualidad sede de la Facultad de Ciencias. *Centro Cartográfico y Fotográfico del ejercito del Aire.*

el mular y caballar, usado en las labores del campo, al tiempo que el estiércol era utilizado como abono; el asnal que se utilizaba para el transporte, y el de cerda que constituía la base alimentaria de gran parte de la población, existiendo también algo de ganado vacuno pero en menor cantidad.

La industria era más bien escasa pues en los primeros años del XIX se reducía a 4 molinos harineros, una fabrica de jabón y 2 de curtidos; a lo largo del siglo poco a poco va creciendo esta actividad llegando a tener cuando este tocaba a su fin, además de las fábricas que ya existían en los primeros años, una de chocolate que contaba con tres molinos; había también

dos fábricas de yeso, seis de ladrillo, una de baldosines, dos de gaseosas, otras seis nuevas fábricas de jabón que se suman a la ya existente al comenzar el siglo, una de fideos y una de peladillas, así como numerosos alfares.

Aunque el comercio se limitaba a abastecer a los vecinos de los productos necesarios, era considerable el numero de establecimientos con que contaba la ciudad en relación con su población; al finalizar el siglo existían en Alcalá 401 comercios y tiendas, entre las que había almacenes al por mayor, ferreterías, tiendas de lienzo, ultramarinos, vinos y, a pesar de que la vida cultural de la ciudad había desaparecido, continuaban existiendo también algunas tiendas en las que se vendían productos relacionados con las artes. Contaba asimismo con dos cafés, uno en la plaza de Cervantes y otro en la calle Mayor, una fonda, dos hospederías, siete posadas, entre ellas: la del Diablo o del Infierno, en la Puerta de Madrid; la del Rey en la del Vado, la de San Antonio en la calle del Tinte, con patio porticado al que se accedía desde la calle a través del zaguán; la de la Parra en la calle Mayor nº 58. Había además varios ventorros: el del Manco, después llamado de San Isidro, situado extramuros, próximo a la plaza de toros; el de Roba Capas, a un kilometro, en donde a principios del XIX estuvo el depósito de pirotecnia que explosionó en 1947 en el puente Zulema; el de Leandrín, junto al arroyo Camarmilla en la carretera a Madrid; el del Chorrillo en la carretera de Daganzo y el del Caño Gordo o del Castaño al final de la calle Ferraz.

Por otra parte, el mercado semanal que desde tiempo inmemorial se había venido celebrando todos los jueves en la plaza del Mercado había desaparecido, ya que contaba la población con un mercado instalado en el exconvento del Carmen que abastecía a los vecinos a precio muy económico de verduras, frutas, carnes, pescados, aves y caza. A finales del siglo, según nos relata Andrés Marín, este mercado se había queda pequeño para las necesidades de la población, por lo que en los últimos años del siglo, se estaba construyendo uno nuevo.

Al margen de todos estos establecimientos asentados en la ciudad, contaba Alcalá con sus dos ferias tradicionales: la de San Bartolomé, fundamentalmente de ganado, celebrada como era costumbre, los días 24, 25 y 26 de agosto, cuando se había recogido la cosecha de cereales, a la que continuaban acudiendo gran cantidad de personas de las cercanías a comprar sobre todo ganado lanar, mular, asnal, caballar, vacuno o de cerda; y la de noviembre, por San Eugenio, denominada feria Chica, de menor trascendencia para la ciudad que la anterior, en la que además de frutos secos y hortalizas se podían adquirir distintos objetos de platería, bisutería y quincalla[159].

La medicina la ejercían tres médicos titulares, además de los que atendían el presido y la casa de la Galera, y trece particulares, contando además con cuatro farmacias que cubrían las necesidades de los vecinos y cuatro veterinarios que cuidaban de la salud de los ganados.

Es de resaltar también, la presencia en la ciudad de numerosos militares pertenecientes a varios acuartelamientos: la Comandancia Militar y el Arma de caballería se encontraba instalada en el antiguo convento de Trinitarios Descalzos, la Escuela de Equitación, en el de Mercedarios Descalzos, la de Herradores, en el de los jesuitas, el cuartel de Caballería en el cuartel del Príncipe, el de Infantería en los Basilios, el del Carmen, en la calle de Santa Ursula, el de Mendigorría en los jesuitas y el cuartel de la Guardia Civil, en la calle Libreros, así como un hospital militar instalado en el exconvento de la Victoria, al oeste de la población, pasando su extensa huerta, en la que había un tejar y una fábrica de baldosín, a manos de un particular.

Existían asimismo en Alcalá una sociedad de seguros contra incendios de carácter privado denominada *La Complutense,* creada en 1869 y una de labradores, constituida en 1881; en cambio quedó solo en un intento la sociedad que, con el nombre de *La Bienhechora,* fue proyectada en 1881 por D. Félix Huerta para construir casas para obreros y huérfanos.

Contaba también Alcalá por esos años con el hospital de Antezana, el de Santa María la Rica, en donde en 1833 se estableció una casa de Caridad sostenida durante algún tiempo por los vecinos, nueve conventos de monjas, dos parroquias: la Magistral y la de San Felipe Neri, y unos juzgados. Había además cuatro escuelas públicas situadas en el centro de la población y once colegios privados de primera enseñanza, aparte del de los Escolapios, emplazado en el colegio de San Ildefonso, que impartía enseñanzas primaria y secundaría, y el convento-colegio de Filipenses para la enseñanza de niñas, situado en la calle de las Damas desde 1861.

Según Acosta, contaba también la ciudad con "...un presidio de condiciones detestables, y la única Casa-galera para mujeres que hay en España, bastante mala también", la cual fue construida en el solar que quedó al demoler el convento del Carmen Descalzo en 1853, precisamente para levantar la cárcel, usandose la iglesia como capilla.

Además, dice el mencionado Acosta, que tenia Alcalá tres parroquias: la de Santa María la Mayor, la Magistral y la de Santiago y cinco ermitas: la del Val, San Isidro, San Sebastián, que se encontraba.."en el camino del puente..", Santa Lucía, y San Roque, en el camino de Ajalvir, así como que de las 38 iglesias que tuvo solo quedaban abiertas al público 17, pues las otras se habían convertido en almacenes, establos o pajares entre otro usos.

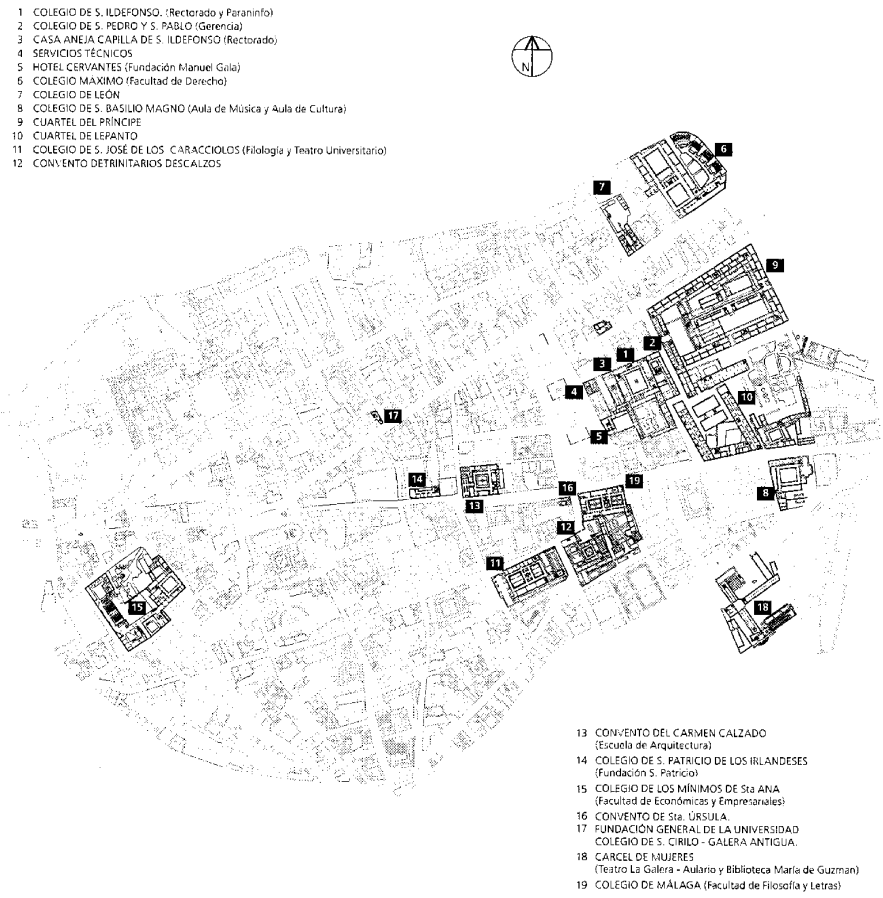
Continua diciendo el mencionado autor que de las 21 comunidades religiosas dedicadas a la enseñanza solo quedaban dos: la de las Filipenses y la de los Escolapios asentados en la ciudad en 1861.

Ayala y Raya, a finales de siglo, dice que el casco contaba con 1.200 casas, de uno o dos pisos, distribuidas en veinte calles anchas, empedradas y con aceras de losa o asfalto, y tres plazas, que salvo la plaza Mayor, eran pequeñas, pero muy bien cuidadas. Asimismo afirma que el paseo de la Estación "es muy bonito".

A este respecto, Madoz afirma textualmente que la ciudad estaba constituida por..." 900 casas desiguales y de poca vista exterior, cómodas y desahogadas en sus habitaciones".

En el transcurso de la primera mitad del XIX el casco urbano sufrió escasas transformaciones, como se desprende de la descripción de Madoz, quien a mediados de siglo dice: " el viajero que por primera vez se aproxima a la ciudad no podrá menos de considerarla muy superior a la categoría en que hoy figura, por el crecido número de torres y grandes edificios que a su vista se ofrecen: desgraciadamente, desaparecen pronto tales ilusiones, cuando sin detenerse mucho en el examen de su antigua y ruinosa muralla, defendida por espesos y fuertes torreones, entra en la población por cualquiera de sus ocho puertas que dan paso a ochenta y seis calles rectas y espaciosas en lo general, pero desiertos y cerrados, o en ruina un gran número de sus edificios: componen en el día esta ciudad más de novecientas casas desiguales y de poca vista exterior, cómodas y desahogadas en sus habitaciones, diferentes plazuelas y tres grandes plazas, la de Cervantes, adornada con un paseo plantado de árboles y una fuente; la del Mercado rodeada de soportales, con fuente también en su centro, y la de Toros, a un extremo de la población, construida en 1840; hay una casa municipal bastante buena, pósito o banco de labradores, muchas tiendas..."

Semejante apreciación hace Richard Ford hacia 1831, quien comenta que, al contemplar el lugar desde la lejanía, aparece impresionante con sus torres y murallas, si bien, al entrar a la ciudad, todo es decadencia en ella; comenta que era en ese momento un lugar pobre e ignorante, solo sombra de su pasado glorioso.



Plano de los edificios universitarios en el casco histórico realizado por Carlos Lavesa.

Poco difiere la opinión de los viajeros que visitaron la población en la segunda mitad del siglo. En términos parecidos a los de Ford se expresa Emile Auguste Begin, quien, en 1850, encuentra una ciudad en la que destaca su situación en un llano, fértil pero despoblado de árboles, rodeada de murallas con imponente aspecto desde el exterior, pero con sus calles vacías y en un estado de completa decadencia. Habla de su alcázar, del que aún quedaba un torreón firme, edificado en "un lugar del palacio arzobispal"[160].

Caso similar es el de Jean Charles Daviller, quien en 1862 llegó a Alcalá por ferrocarril, y abunda en la misma idea de decadencia de la ciudad, pues afirma que la antigua rival de Salamanca se había convertido en una pequeña ciudad de diez mil habitantes, con una estación de ferrocarril poco importante en la línea Madrid-Zaragoza. Comenta también el gran deterioro de la universidad, al tiempo que dice encontrarla atractiva y de buena apariencia, pero completamente desierta, con barrios en los que no aparece ni rastro de vida con sus calzadas cubiertas de hierbas; afirma que sus calles son anchas y sus edificios de buena fábrica, con algunos palacios, numerosos conventos, iglesias y monasterios bien construidos, muchos de ellos convertidos en cuarteles en los que se aloja una numerosa guarnición.

De forma parecida, en 1870, John Milton Hay, destaca, al igual que los otros viajeros, como, desde la distancia la ciudad " tiene una de las más imponentes apariencias entre todas las de Castilla, se asienta en una llanura junto a una verde ribera; tiene una impresionante muralla flanqueada de robustos torreones cuadrados y bastiones en los flancos... pero, al acercarte, adviertes que la muralla es tan solo una apariencia. Está casi en ruinas. Las almenas y torres son poco más que un mero decorado".

Continua diciendo que se trata de una ciudad con buena apariencia pero terriblemente solitaria..." Sus calles son anchas, bien construidas y silenciosas como avenidas de un cementerio. En ambos lados tiene altas y majestuosas iglesias, unos pocos palacios y unas dos docenas de grandes monasterios rodeados de altos muros horadados por ventanas cuidadosamente enrejadas, casi hasta las calzadas cubiertas de hierba. En muchos barrios no existen señales de vida..."algunos de los monasterios se han convertido en cuarteles. La ciudad, dice no ha cambiado en lo esencial, solo se ha deprimido un poco. De la calle Mayor afirma que era la única calle de la ciudad que aún conservaba algo de trafico, que era una bonita y larga calle, bordeada por soportales en los que se sitúan los comercios[161].

A lo largo de la centuria la muralla se fue arruinado poco a poco, habiendo desaparecido casi por completo en las últimas décadas, salvo el perímetro que cerraba la huerta del palacio arzobispal, como puede apreciarse en las hojas parcelarias levantadas por el Instituto Geográfico Nacional entre 1860 y 1870; en ellas aparece el núcleo sin apenas variaciones respecto a siglos anteriores, no obstante, nos aportan una fisonomía del casco que empieza a diferir del original radioconcentrico constreñido dentro de las murallas que iban sucumbiendo.

En este momento la población ha saltado la cerca por varios puntos, fundamentalmente por la zona Norte y Este; pues por el Oeste, junto a la puerta de Madrid, surgen algunas edificaciones aisladas que se suman a la ya existentes por esta parte en siglos anteriores, si bien lo que aparece sobre todo son grandes solares, aún sin edificar, y por el Sur, próximo a la puerta del Vado, también aparecen dos tiras rectangulares de viviendas apoyadas en la Ronda.

Es sin embargo, por el Este y Norte por donde empieza a surgir un verdadero ensanche; extramuros de la puerta de los Mártires se han consolidado una pequeña manzana triangular y otra de mayor tamaño con dos calles transversales y un eje longitudinal, ambas muy cerradas, con parcelas muy pequeñas e irregulares. El ensanche de mayor extensión corresponde a la zona Norte, donde, saltando la barrera que había supuesto hasta ese momento el palacio arzobispal, se consolida un nuevo barrio que abarca desde el convento de las Bernardas hasta el paseo de la Estación, aún prácticamente



1 COLEGIO MAYOR DE SAN ILDEFONSO (Universidad)
2 IGLESIA UNIVERSITARIA DE SAN ILDEFONSO
3 PARANINFO O TEATRO ESCOLÁSTICO
4 COLEGIO MENOR DE SAN JERÓNIMO O TRILINGÜE
5 COLEGIO MENOR DE SAN PEDRO Y SAN PABLO
6 COLEGIO MENOR DE LA MADRE DE DIOS O DE LOS TEÓLOGOS (Colegio de Abogados)
7 COLEGIO MENOR DE SANTA CATALINA O DE LOS FÍSICOS
8 HOSPEDERÍA
9 PALACIO ARZOBISPAL Y SU RECINTO
10 MURALLAS
11 PUERTA DE BURGOS
12 ARCO DE SAN BERNARDO
13 PUERTA DE MADRID
14 IGLESIA CATEDRAL MAGISTRAL
15 MONASTERIO DE SAN BERNARDO
16 IGLESIA DE SANTA MARÍA (Compañía de Jesús)
17 COLEGIO MÁXIMO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS (Facultad de Derecho)
18 CONVENTO DE LAS CARMELITAS DESCALZAS DEL CORPUS CHRISTI O DE AFUERA
19 REAL COLEGIO DE SAN AGUSTÍN
20 COLEGIO MENOR DE SAN FELIPE Y SANTIAGO O DEL REY
21 COLEGIO MENOR DE LOS SANTOS JUSTO Y PASTOR Y DE Sta. MARÍA DE LA REGLA O DE LEÓN
22 COLEGIO DE MÍNIMOS DE SAN FRANCISCO DE PAULA O SANTA ANA (Facultad de Económicas)
23 COLEGIO MENOR DE LAS SANTAS JUSTA Y RUFINA (Casa Lizana)
24 COLEGIO MENOR DE CARMELITAS DESCALZOS DE SAN CIRILO (La Galera)
25 COLEGIO MENOR DE SANTO TOMÁS DE LOS ÁNGELES O DE AQUINO
26 COLEGIO DE MERCEDARIOS DESCALZOS DE LA VISITACIÓN DE NUESTRA SEÑORA
27 COLEGIO DE CAPUCHINOS DE SANTA MARÍA EGIPCIACA
28 COLEGIO MENOR DE SAN NICOLÁS DE TOLENTINO - JUANAS
29 COLEGIO MENOR DE TRINITARIOS DESCALZOS
30 COLEGIO DE SAN CIRIACO Y SANTA PAULA O DE MÁLAGA
31 COLEGIO DE SAN JOSÉ DE CARACCIOLOS, CLERIGOS MENORES DE SAN FRANCISCO
32 COLEGIO MENOR DE CARMELITAS CALZADOS O DE LA OBSERVANCIA
33 COLEGIO MENOR DE SAN JORGE O DE LOS IRLANDESES
34 COLEGIO MENOR DE SAN BASILIO MAGNO
35 HOSPITEL DE SANTA MARÍA LA RICA
36 HOSPITAL DE ANTEZANA (Nuestra Sra. de la Misericordia)
37 MONASTERIO DE SAN JUAN DE LA PENITENCIA
38 CAPILLA DEL OIDOR Y RUINAS DE SANTA MARÍA
39 CONVENTO DE LAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
40 CONVENTO DE DOMINICOS DE LA MADRE DE DIOS (Museo Arqueológico Regional)
41 CONVENTO DE CARMELITAS DESCALZAS DE LA CONCEPCIÓN O DE LA IMAGEN
42 CONVENTO DE SANTA CATALINA DE SIENA
43 CONVENTO DE FRANCISCANAS DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN Y SANTA ÚRSULA (Las Úrsulas)
44 ERMITA DE LOS DOCTRINOS
45 CONVENTO E IGLESIA DE LAS AGUSTINAS CALZADAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN
46 ORATORIO DE SAN FELIPE NERI O DE LA MAGDALENA
47 ERMITA DE SANTA LUCÍA
48 CUARTEL DEL PRÍNCIPE
49 CUARTEL DE LEPANTO
50 TEATRO CERVANTES (Antiguo Corral de Zapateros)
51 MUSEO - CASA DE CERVANTES
52 TEATRO - SALÓN CERVANTES
53 CÍRCULO DE CONTRIBUYENTES
54 BIBLIOTECA CENTRAL MUNICIPAL Y ARCHIVOS CENTRALES
55 ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN (A. G. A.)

Plano de los edificios singulares realizado por Carlos Lavesa.

sin edificar, si bien muestra sus dos hileras de arbolado.

Este ensanche aparece menos compacto que el anterior y, aunque también con muchas parcelas de reducida extensión, las hay también mayores, así como bastantes solares y mayor número de jardines que en el resto de la población, apareciendo ya trazado el parque O'Donell.

A finales de siglo surgen los barrios de la plaza de toros, con calles tiradas a cordel y manzanas regulares y el mencionado de la Estación, así mismo aparece un núcleo reducido de casas en la carretera que conduce al puente Zulema y en las inmediaciones de la Puerta de Madrid.

El casco histórico continua conservando su trazado concéntrico con el apéndice que hacia el Este se formó en el siglo XVI al urbanizar Cisneros la zona en que se iba a asentar la universidad y transformar la antigua almanxara con el trazado de la calle de Santiago.

El caserío se conserva como en siglos anteriores asentado en parcelas pequeñas e irregulares, salvo las grandes extensiones de los numerosos conventos y colegios que en este momento o se habían abandonado o los había ocupado el ejercito.

Hay que resaltar también que la actual plaza de Cervantes, antigua del Mercado, usada como tal hasta 1839, aparece plantada de dos hileras de árboles formando una elipse y dos kioskos de madera. A finales del XIX se urbaniza esta plaza, creando en el centro una especie de pequeño parque con la estatua de Cervantes y el kiosko de la música. Según indica Azaña en la época en que se plantó el paseo oval se retiraron de la plaza los puestos de carne, verduras y frutas, celebrandose allí, no obstante el mercado, hasta que fue inaugurado el nuevo edificio en 1874, en la huerta del convento del Carmen Calzado habilitada para tal fin.

En 1839 se construyó también el cementerio cerca del arroyo Camarmilla a 1 Km de la ciudad, pues hasta ese momento se enterraba en las iglesias, y en 1840 se planta la plaza de Palacio y un poco después la de las Bernardas.

Además, en 1853, se derribó la puerta de los Mártires, antigua puerta de Guadalajara, que desde que por ella entraran las reliquias de los Santos Niños se había convertido en la más representativa de la ciudad. Como puede apreciarse en los dibujos de Wyngaerde de 1565, y Pier María Baldi, realizados en 1668, con motivo del viaje de Cosme de Medicis; estaba formada por una torre almenada de tres plantas, la baja por donde se producía el acceso, a través de un arco de medio punto, y las dos superiores con aspilleras, coronandose todo el conjunto con una terraza almenada.

En 1852 el alcalde plantea a la corporación el derribo de la puerta de los Mártires y la ermita de los Santos Niños, con la oposición de la mayor parte de la corporación.

En la sesión de la corporación municipal de 18 de abril de 1853 se acuerda la compra al arzobispado de la mencionada ermita de los Santos Niños, adosada a la puerta, la cual, al haber quedado sin culto, se había convertido en casa de vecindad, pensando demoler ambos elementos para construir una nueva puerta más ornamental, la cual nunca se realizó. El derribo debió llevarse acabo entre los días 18 y 29 de abril de 1853, pues en esta fecha el Ayuntamiento dirige un escrito al comandante militar de la Plaza, en el que se dan por realizadas las obras de demolición, al tiempo que se insta a las autoridades militares a que procedan al derribo del saliente que unía la puerta con el antiguo colegio de Jesuitas ocupado por el ejercito, con el fin de efectuar unas alineaciones lógicas de la calle Libreros; pero este requerimiento no



Plano de población de 1999 *Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Cartoteca.*



Plan Especial de Protección del Casco de Alcalá de Henares. *Protección Especial de edificios.*

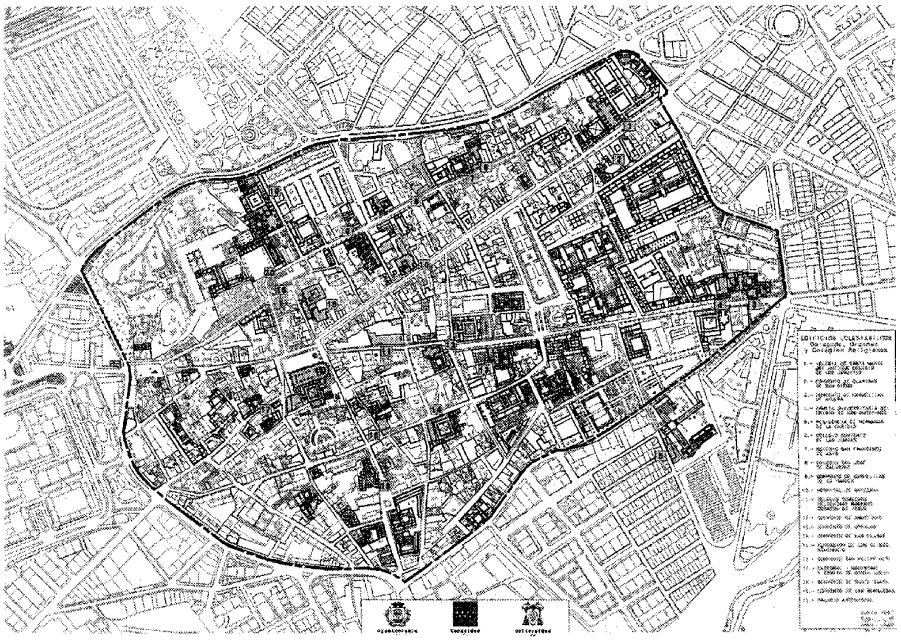
surte efecto en ese momento, dado el coste que representaba, al obligar esta medida a la remodelación de la fachada.

Por el contrario, la comandancia militar haciendo caso omiso de la demanda municipal, mantuvo el edifico en las mismas condiciones, siendo usado este saliente como letrinas. Tras insistir en reiteradas ocasiones sobre el tema sin ningún resultado, el 28 de abril de 1928 se firma la escritura de cesión del Ayuntamiento al Ministerio de la Guerra de una parcela en la vía pública, en la que se construyó una casa independiente del cuartel, produciendose a continuación el derribo del espigón y la restauración de la fachada[162].

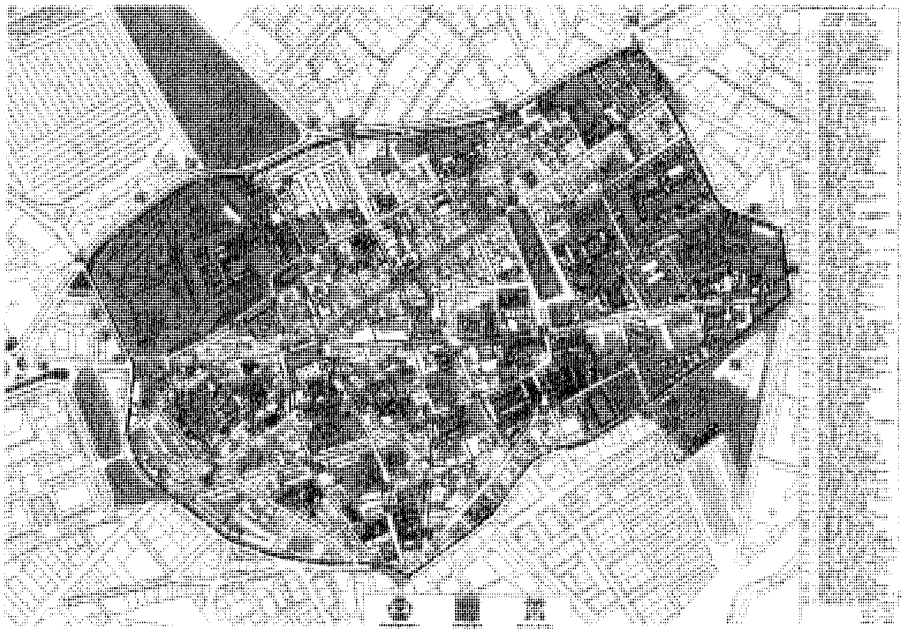
A pesar de la decadencia en que se hallaba sumida la ciudad, en el transcurso de la centuria sus respectivos ayuntamientos van realizando algunas intervenciones urbanísticas y de infraestructuras que mejoran la calidad de vida de sus vecinos.

Desde los primeros años del XIX se vuelven a empedrar algunas calles y se construyen aceras en muchas de ellas, pasando más tarde a asfaltarse varias de las vías principales para mayor comodidad.

En cuanto a las medidas de limpieza e higiene municipales debieron continuar siendo bastante deficientes por lo que se promulgan dos autos de Buen Gobierno en años muy próximos, el primero en 1803 y el segundo en 1809; ambos recogían unas ordenanzas casi idénticas y muy similares a las que se habían ido aprobando en siglos anteriores; en ellos se ordena que no se hagan muladares ni se arrojen desperdicios, ni animales muertos dentro de la ciudad, ni a las zanjas que sirven de desagüe, depositandolos a sesenta pasos de la cerca y a distancia "proporcionada" de los caminos públicos so pena de tres días de cárcel o multa de dos ducados; que los ganados no anden por las calles, que los vecinos barran la superficie de calle que les corresponda sin "descarnar los empedrados"; que los escombros se depositen en los lugares fijados para tal fin; que no se deje en la calle ningún tipo de carruaje, penandose este hecho con dos ducados la primera vez y cuatro la segunda; que no se arroje por la ventana ningún tipo de aguas, hasta las diez de la noche en invierno y las once en verano, avisando además para no perjudicar a las personas que pasen por la calle, multandose con cuatro ducados la no observancia de esta norma. Se ordena también que en las posadas y mesones no se tuvieran ni gallinas, ni cerdos ni cualquier otro animal prohibido en sitios que se comuniquen con las cuadras; que solamente se lave en los sitios autorizados, entre ellos el



Plano de los edificios pertenecientes a la iglesia. U.N.E.S.C.O. Formulario para la inscripción en la lista de *Patrimonio Mundial de la Universidad y Recinto Histórico de Alcalá de Henares.* Junio 1998 (inédito).



Plano del Plan Especial de protección de de zonas verdes y jardines. U.N.E.S.C.O. Formulario para la inscripción en la lista de *Patrimonio Mundial de la Universidad y Recinto Histórico de Alcalá de Henares.* Junio 1998 (inédito).

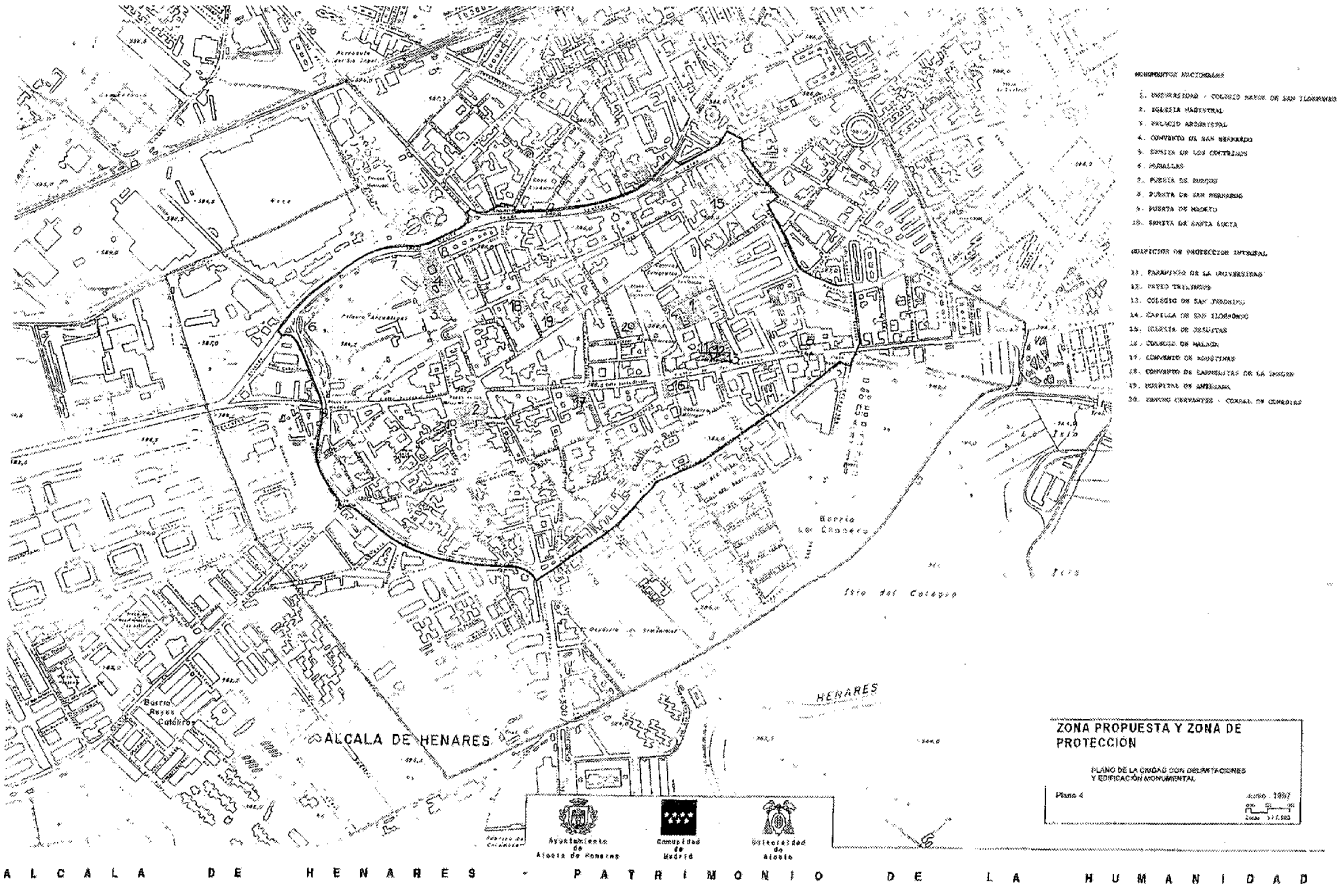
arroyo Camarmilla, prohibiendo que se haga en cualquier otro arroyo o fuente, asimismo se establece que los vecinos cuiden de tener limpios los albañales por los que discurren las aguas residuales para que no queden en ellos aguas estancadas.

Por estos años son muchos los basureros tanto públicos como privados que se establecieron fuera de la ciudad, encontrandose el mayor número de ellos en el camino de Meco, en donde se instalaron diez, otros tres se ubicaron en el camino del Ángel, cuatro en Lavapellejos que eran en los que se arrojaban los animales muertos, uno en el matadero y uno más en un solar de la calle de la Garrapata[163].

Es asimismo en este siglo cuando se configuran muchos espacios, creando la mayoría de las plazas y jardines de la ciudad. Como se ha indicado con anterioridad, en 1834 se lleva a cabo también la remodelación de la antigua plaza del Mercado, en la que se emplazó una fuente circular, después de haber trasladado los puestos de carne, verduras y frutas que allí se encontraban a la huerta del convento del Carmen Calzado en la calle Cerrajeros, convirtiendola desde este momento en la plaza Mayor de la villa; pero es, no obstante, en 1874 cuando se realiza una intervención más profunda, pues es en este momento cuando se ensancha el espacio con la anexión de un callejón inmediato y se crea un paseo de dos hileras de árboles y un cordón de evónibus. A finales de siglo se levanta en la mencionada plaza el quiosco de la música; con anterioridad, en 1881, se habían instalado en este lugar dos quioscos de madera, denominados chinesco y rústico, en donde daban conciertos la banda municipal y las militares en las ferias de agosto.

Ante la demanda de los vecinos, que pedían que se dieran conciertos todos los jueves en el paseo de Cervantes (plaza Mayor), el coronel del Regimiento de Infantería Cuenca plantea la construcción de un quiosco en la sesión municipal de 29 de julio de 1893, pero no es hasta 1897 cuando se aprueba solicitar presupuestos a casas especializadas para dos quioscos modelo, pero no satisfechos con el resultado se encarga el proyecto al arquitecto municipal Martín Pastells que lo redacta ese mismo año; la construcción corrió a cargo de la Fundición de Hierro de Francisco Librero Alonso de Madrid que concluyó las obras en 1898[164].

En 1839 se inauguró la nueva plaza del Mercado, acondicionada para tal fin; en ella se habían plantado árboles, se había instalado una fuente de planta de cruz en su centro y construido cuartos para guardar las mercancías. Se accedía a este espacio por dos puertas cerra-



Plano de delimitación del casco como ciudad Patrimonio de la Humanidad U.N.E.S.C.O. Formulario para la inscripción en la lista de *Patrimonio Mundial de la Universidad y Recinto Histórico de Alcalá de Henares*. Junio 1998 (inédito).

das con sendas rejas de hierro procedentes del convento de los jesuitas, en las que se colocó una lápida con la siguiente inscripción:" Plaza del Mercado, construida en 1839".

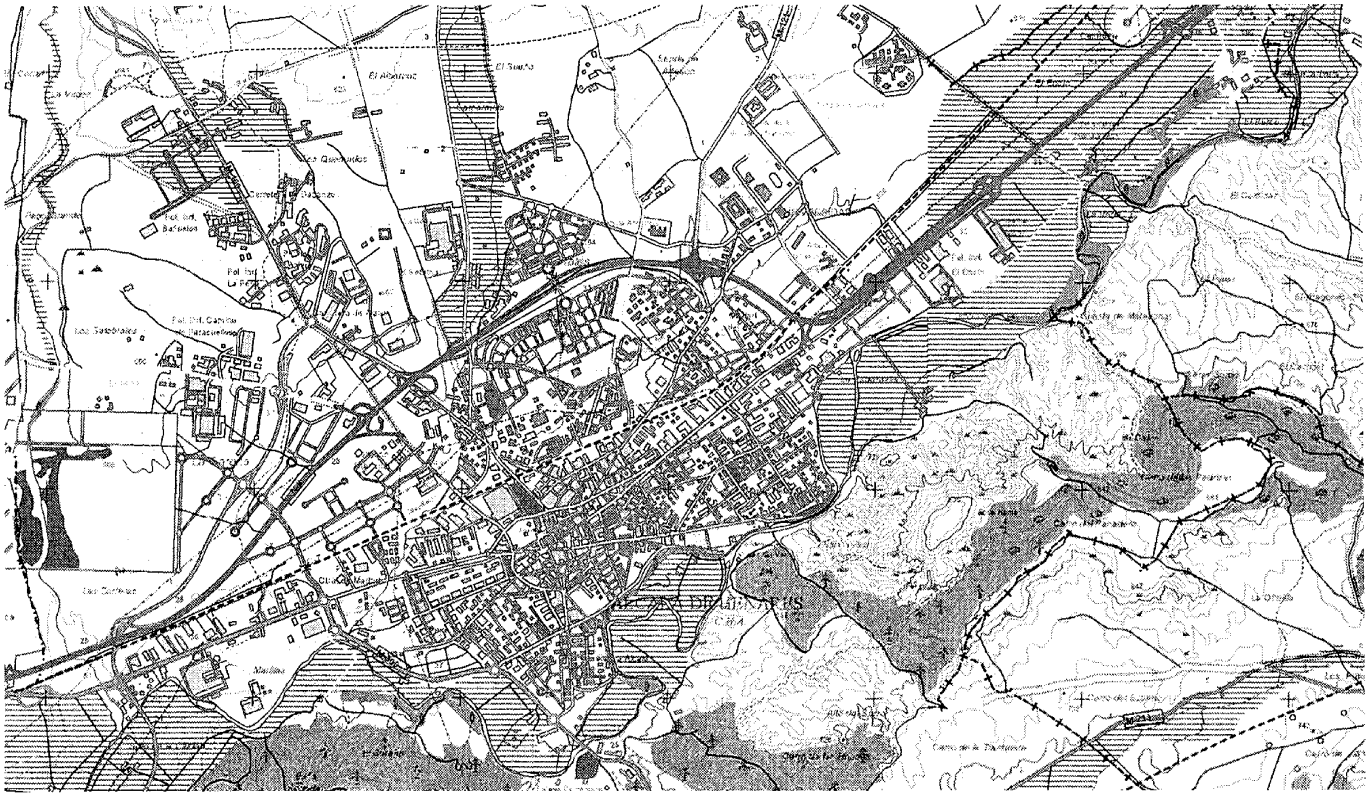
En 1840 se interviene también en los espacios de la plaza de Palacio y el de San Bernardo, en los que se plantaron unos paseos de árboles. Se creó un jardincillo en la plaza del Empecinado, en la de la Victoria y en la plaza de los Santos Niños, para lo que se demolieron las viviendas que ocupaban el solar que conformó el espacio en torno a la Magistral, instalandose también aquí una fuente; frente al hospital militar, se emplazó la fuente que se había colocado con anterioridad en la plaza del Mercado. En todos estos espacios se plantaron acacias de bola, en dos hileras en la plaza de los Santos Niños, creada en el solar resultante del derribo de varias viviendas, llevado a cabo para tal fin, y la de la Victoria y de una con borde de evonibus en la del Empecinado, completandose la intervención con la colocación de bancos y farolas de gas.

Por lo que respecta a las murallas, en 1868 se desplomó parte del lienzo y diez años después se volaron algunas torres para usar sus materiales.

En los últimos años del XIX, por el contrario, se emprenden numerosas mejoras urbanas tendentes a adecuar la ciudad a las modernas pautas de salubridad; con estos criterios en 1891 se redactan unas normas urbanísticas que afectaban a la regularización de alturas de los soportales de la calle Mayor, estableciendo en ellas a este fin distintos tramos: el 1° desde su comienzo hasta la confluencia con la calle de Cervantes, el 2° desde este punto hasta la calle de la Imagen y el 3° de aquí hasta su final en la plaza de los Santos Niños. Solo un año después estas disposiciones se complementan con la regulación de los materiales y tipologías de los muros de cerramiento de las viviendas.

El arbolado era escaso, no obstante, por esta época se plantaron árboles en numerosos paseos, entre ellos en el camino de la Estación, el de Talamanca, el del Chorrillo, el del Val, el de Meco, dos más que conducen al del Val, el de Lavapellejos, el de la Dehesa y el de Ajalvir, así como en las carreteras de Madrid y Guadalajara; también se arbolaron la calle de la Pescadería, la nueva calle de Ronda, en donde se plantaron acacias esféricas y se configuró el Parque O'Donnell con diferentes plantaciones.

En este momento comienzan a surgir también dos nuevas barriadas que van configurando un incipiente ensanche de la villa por la zona Norte y Este: la de la Estación, formada por los



Plano de Alcalá de Henares en la actualidad.

distintos hotelitos que fueron surgiendo a lo largo del paseo que conducía a la Estación de Ferrocarril y la de la plaza de Toros constituida por viviendas que poco a poco fueron emplazandose en sus alrededores.

Incluso antes de que se inaugurara la estación, el 27 de enero de 1859, ya se preveía el impacto que iba a producir el ferrocarril en la población como lo atestigua una moción presentada por el alcalde a los restantes miembros de la corporación en la que se dice que el ferrocarril había de transformar las condiciones de vida de la ciudad por lo que se hacía necesario en provecho del bien común algunas modificaciones en los paseos y calles que comunicaban la estación con el casco urbano, tanto en lo referente a alineaciones como en su adecentamiento y ornato para hacerlas más cómodas y transitables.

Según Aniceto Eznarriaga el paseo de la Estación era ancho y tenia dos hileras simétricas de acacias de bola y lo constituían "casas de moderna construcción y algunos hoteles con jardín a la inglesa".

Acerca de la calle Mayor, este autor hace una descripción desalentadora, ya que afirma que estaba formada por "casuchas del XVI sostenidas por columnas desiguales y asimétricas que forman unos soportales de dos metros escasos de altura y que con un peligro constante, porque además las columnas han perdido su centro de gravedad y las casas sin ventilación ni patios, no se hunden por verdadero milagro". Menciona asimismo que, en toda la parte antigua de la calle Mayor, el hacinamiento de personas era muy grande, y que la mayoría de las casas no tenían patios interiores y las que los tenían eran mínimos, asimismo dice que aun subsistían "corralas" de vecindad y que muchas viviendas no tenían acometida al alcantarillado provocando olores insoportables, abundando en lo desastroso de la situación al apuntar lo desagradable que era transitar por la calle.

Además de dos posadas, había en esta calle distintas tiendas en las que se vendía carbón, pescados, atalajes para caballerías de labor etc. Dice además que muchas de las tiendas que existían en la plaza de Abajo no eran sino covachas.

A pesar de esta descripción tan demoledora, las autoridades de finales de siglo, fundamentalmente Esteban Azaña, comienzan a ocuparse de sanear y embellecer la ciudad, tomandolo en muchos casos como prioridad.

En cambio Acosta de la Torre, en su guía del viajero de 1882, aunque se lamenta de la decadencia de la ciudad, más o menos por las mismas fechas, dice acerca de esta arteria que con sus viejos y nuevos soportales ofrece, a pesar de su continua renovación, " un aspecto poético". Asimismo afirma que sus calles son anchas, limpias, completamente llanas y con aceras la mayor parte de ellas. Así como que había muchas plazas y plazuelas, monumentos y muchas casas nobles, la mayoría de las cuales tenían un patio soportalado con columnas en planta baja, todo esto, a pesar de los estragos que llevaron consigo el traslado de la universidad y las desamortizaciones a que se vieron sometidos los diversos edificios. Comenta también que el aspecto de la ciudad es severo

y un poco melancólico y triste, destacandose en su fisonomía multitud de airosas torres y esplendidas cúpulas.

En 1879 se orna la ciudad con dos monumentos conmemorativos, el levantado en la plaza de la Merced en honor del Empecinado, en sustitución del destruido en el periodo absolutista, obra del escultor florentino Pedro Nicoli, y la escultura erigida en la plaza Mayor por suscripción nacional en memoria de Cervantes, realizada por el mismo escultor e inaugurada el 9 de octubre del mismo año con toda solemnidad, con un sentimiento de desagravio al insigne escritor, ya que no había tenido en su ciudad ningún otro monumento si se exceptúa una placa conmemorativa redactada por el poeta Quintana que, con anterioridad, se había colocado en donde supuestamente se encontraba la casa de Cervantes, en la antigua calle de la Tahona, luego de Cervantes, en el solar donde más tarde se levantó el teatro dedicado al autor. Asimismo en 1864 se instala en el patio de la universidad la estatua de Cisneros que hoy está en la plaza de San Diego y que recientemente se ha desplazado desde su ubicación en el centro del espacio hasta situarla junto a las fachadas del Colegio Mayor y el de San Pedro y San Pablo.

También a partir de 1861 se lleva a cabo en la ciudad una verdadera renovación de su caserío; al decir de Esteban Azaña se tiran "casas antiguas y ruinosas" para sustituirlas por otras de nueva fábrica, sobre todo en la calle Mayor, en donde ya a partir de 1805 se proyecta intervenir, si bien en esa fecha solo se renuevan 2 o 3 edificios, en cambio en 1861 se sustituyen 35 casas de dos pisos sobre columnas de fuste cuadrado y capiteles toscanos que forman un soportal; en este periodo se construyen nuevos edificios en la calle de los Coches, Cisneros, Empecinado, Santiago, Tinte, Libreros, Cerrajeros, Plaza de San Diego y Plaza Mayor. No solo se sustituyen antiguas edificaciones por otras de nueva planta, también por estos años se emprende una renovación de muchas fachadas que se revocan, se regularizan y aploman sus huecos y se sustituyen los antiguos ventanucos por balcones.

En estas remodelaciones de la arquitectura tradicional se han destruido muchos de los patios que ocupaban la zona central de la vivienda; en unos casos se han demolido sus columnatas de piedra, perdiendose irremediablemente, y en otros se han cerrado sus claustros para ocuparlos con pequeñísimas habitaciones, a pesar de lo cual al finalizar el XIX aún se contabilizaban más de cincuenta casas que los conservaban[165].

Los conventos y colegios alcalainos desaparecen, pasando en algunos casos a manos particulares, como sucedió con el de San Juan que amenazaba ruina, cerrando sus puertas al ser comprado en 1873 por Dña Mertinta Martínez y trasladandose sus monjas a las Clarisas, o el convento de San Nicolás de Tolentino que se usaba de almacén, celebrandose además bailes en sus dependencias y corridas de toros en su huerta, y en otros convertidos en cuarteles, pues al finalizar el siglo existían en Alcalá cinco cuarteles, cuatro instalados en antiguos conventos y uno, el del Príncipe, construido por el ingeniero militar Francisco Javier del Valle en el solar de los conventos de San Bernardo y el de San Diego, que fueron demolidos para edificar el acuartelamiento en ese lugar aunque, en un principio, pensó ubicarse en las eras[166].

También se instalaron en conventos expropiados, la comandancia militar (Convento de Trinitarios) y el hospital (Convento de Mínimos), así como el presidio que, en 1852, se emplazó en el colegio de Santo Tomás y la prisión de mujeres o casa de la Galera, en el del Carmen Calzado. La Madre de Dios albergó los juzgados, en cuyas obras de remodelación se derribó la linterna de su cúpula. Mejor suerte corrió el convento de la Compañía de Jesús, ya que el Ayuntamiento logró parar las obras proyectadas en el edificio por los ingenieros militares que mutilaban la iglesia; con fecha 19 de septiembre de 1859 el Ayuntamiento eleva un escrito al ministerio de Fomento denunciando este hecho, quien el 23 de noviembre de 1859 resuelve conservar y respetar el monumento.

Se efectuaron obras en edificios singulares, muchas veces poco afortunadas, en algunos casos no de mucha trascendencia y en otros de mayor repercusión. Tal es el caso del Palacio arzobispal, utilizado como cuartel por el ejercito napoleonico y por estos años completamente arruinado después de haber sido objeto de la desamortización, si bien al no haber sido adquirido continuaba en poder del arzobispado, siendo cedido al Estado en 1858.

Sobre el edificio existe un informe de Francisco Enriquez Ferrer con el titulo de "Informe facultativo sobre el estado en que se encuentra el palacio arzobispal" en el que se da cuenta de la situación en que se encontraba el edificio. Además en cumplimiento de la R.O. de 1804 por la que se encargaba a los jefes de las provincias que con el fin de salvar los monumentos artísticos de las comunidades religiosas que estaban en poder del Estado emitieran sus Ayuntamientos un informe sobre cada uno de ellos, el consistorio alcalaino informa a este respecto de la necesidad de conservar el palacio arzobispal, indicando que el edificio se destinaba a hospedaje del arzobispo y personas reales, oficinas del vicario y tribunal metropolitano, así como a vivienda del corregidor y salón de actos del propio Ayuntamiento.

En 1857 fue evacuado el palacio arzobispal por mandato del gobernador civil marqués de Corvera con el fin de instalar allí el Archivo General del Estado; el conde de Toreno se propone habilitar enseguida el edificio, comenzandose los trabajos de restauración en 1858 bajo la dirección del arquitecto Juan José Urquijo, los cuales se continuaron en los años 1876, 1877 y 1878 retomandose más tarde, entre 1890 y 1892, por el arquitecto Arturo Mélida. La mayor parte de la superficie se destinó a albergar los fondos del Archivo General del Reino, instituido por R. D.de 17 de junio de 1851 y ampliado en 1864, según constaba en una lápida situada en uno de los entrepaños de la escalera principal, en la que se decía: *"Reinando Isabel II, fue instituido este archivo por real decreto de 17 de junio de 1851, siendo ministro de Fomento el marqués de...., cuyo sucesor, el marqués de la Vega de Armijo, dio, en 1864, mayor amplitud al establecimiento.*

Durante esta centuria se realizaron varias obras de restauración en la iglesia Magistral entre ellas las que dirigió Jerónimo de la Gándara en 1859.

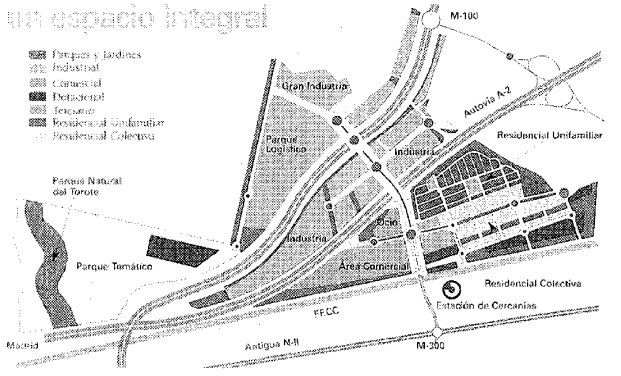
Otra de las intervenciones realizadas en un edificio de interés histórico fue la efectuada hacia 1830 en el antiguo corral de Zapateros para convertirlo en un teatro; este era propiedad de la Sacramental de Santa María, aunque, después de su inauguración en 1830, cinco palcos eran de propiedad particular; se adaptó cubriendo el patio y se hicieron palcos principales y bajos.

También en el patio de continuos se pretenden realizar obras que afectaban a las dependencias que a él se abrían, al intentar ampliar la luz de una puerta de una de las dependencias que tenía arrendada un particular, para lo cual el arrendatario no consiguió la autorización pertinente por parte del Ayuntamiento.

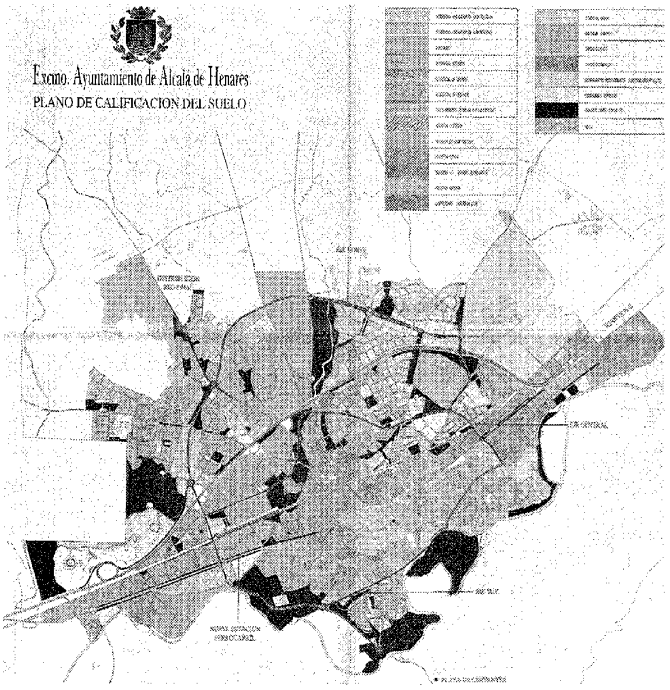
En 1863 se construye el cuartel del príncipe en lo que había sido el convento de Santa María de Jesús o de San Diego, con fachadas a la plaza de San Diego, calle de Roma," Ronda y Rondilla" y tres alturas en su fachada principal[167].

Otro de los edificios surgidos a finales del siglo fue el Ayuntamiento, construido en el solar del antiguo convento-hospital de Agonizantes. En 1859 la corporación municipal, después de vender el inmueble en que tenía su sede, adquiere el antiguo convento y, tras su demolición, el arquitecto Azpiroz proyecta en 1864 el nuevo edificio.

En esta centuria se construyen de nueva planta varios edificios de propiedad particu-



Plan Parcial de la Garena.



Plan General de 1984. Plano de calificación del suelo.

lar y notable interés arquitectónico tal es el caso del Circulo de Contribuyentes, levantado en 1893 en la plaza de Cervantes, en el estilo neomudéjar que imperaba en la época, o la plaza de toros edificada en 1879 por Antonio Saraladi en el camino de Guadalajara, fuera de la puerta de los Mártires, ya que al transformar la plaza del Mercado, después Mayor, que era donde tenían lugar las corridas, hubo que buscar otro lugar para celebraralas; a partir de entonces se empezaron a dar en corrales hasta que en 1840, José Aspa, construyó una plaza de madera en la huerta del convento de San Nicolás de Tolentino que fue demolida unos años más tarde[168].

Por esos años se levanta también el casino de Alcalá, sito en la calle de Santa Ursula y un circo de Gallos, situado en las proximidades de la plaza de toros, al que acudían muchos aficionados no solo de Alcalá sino también de Madrid, en los días que tenían lugar las peleas [169]; también se construye el convento de las Adoratrices en las proximidades de la estación de ferrocarril[170]. Especial interés presenta el hotel Laredo, erigido en 1882 por D. Manuel Laredo, restaurador del Salón de Concilios del palacio arzobispal, para vivienda de su propiedad, situada en el recién inaugurado Paseo de la Estación, en la que incorporó numerosos elementos arqueológicos de distinta procedencia, como las columnillas de un ajimez del castillo de Santorcaz, la bóveda gótica del mismo, construida por el arzobispo Tenorio en el siglo XIV, que colocó en la sala principal de la vivienda, un artesonado mudéjar de Guadalajara, y el cupulín de un palacio de los condes de Tendilla de la provincia de Guadalajara, así como numerosos azulejos de los siglos XIV y XV pertenecientes a distintos edificios derruidos de Toledo y la propia Alcalá[171].

Son también numerosas las dotaciones que va adquiriendo la ciudad en estos años; entre ellas el cementerio, construido, según informa Esteban Azaña, en 1834 junto a la ermita de San Roque, a un kilometro de la ciudad, en las proximidades del arroyo Camarmilla, a la derecha del camino de Ajalvir y Daganzo, junto al cual compró el Ayuntamiento en 1862 un terreno de 1705 m^2, y que fue remodelado y ampliado definitivamente entre 1895 y 1900 con otros terrenos de 29.600 m^2, comprados en 1896 a Francisco Martín Esparza.

Constaba de casa para empleados, depósito de cadáveres, una capilla y tres galerías de nichos, además de patios de sepulturas. Se dividía en 20 cuarteles, más los nichos, el cementerio de párvulos y el cementerio civil.

Se cierra con una tapia de ladrillo, con la entrada por el Sur con dos puertas de hierro y verja.

El reglamento más antiguo es de 1891, cuando se suprimen las denominaciones religiosas de los cuarteles en que se dividía, siendo modificado nueve años más tarde.

Anejo a este se estableció otro cementerio muy pequeño conocido como cementerio masónico en donde se enterraban las personas no católicas.

En 1858 se instaló en el colegio de Málaga el segundo Asilo de San Bernardino, sostenido por el Ayuntamiento de Madrid y dirigido por Hermanas de la Caridad, siendo en 1880 cuando se inaugura el tercero en el exconvento de Trinitarios, perteneciente a la misma institución y regido por la misma comunidad religiosa.

En 1839 se concluyó la construcción del matadero, según constaba en la inscripción que se ubicaba en su fachada: " Matadero público, concluido en 1839"; se emplazó en el solar que había ocupado el anterior y, presentandose insuficiente muy pronto, en 1895 se dotó con una sala para sacrifico de ganado de cerda construida en parte del único patio que tenía el edificio. A pesar de esta ampliación no gozaba de las condiciones higiénicas imprescindibles para desempeñar su función por lo que en 1879, el arquitecto Enrique de Vicente redacta un proyecto de nuevo matadero que no llegó a construirse, siendo en 1898 cuando, por fin, fue objeto de profundas reformas llevadas a cabo por el arquitecto

Martín Pastells, si bien previamente, en 1882, se había construido una nave nueva y se había reparado la vieja[172].

También se avanza considerablemente durante este periodo en la mejora de infraestructuras urbanas, que, sobre todo en cuanto al alcantarillado se refiere, eran muy deficientes. Hasta mediados de siglo las aguas residuales eran arrojadas a la vía pública con el consiguiente problema sanitario que esto conlleva, por lo que el corregidor Celedonio Bada ordena la construcción de pozos ciegos para uso de los vecinos, lo cual no solo no solucionó el problema sino, por el contrario, lo agravó al contaminar las aguas freáticas.

Ya desde principios de siglo se comienza a construir el alcantarillado de la calle Mayor, que con sus dos ramales, uno por la plaza de Abajo y calle del Empecinado y el otro por la plaza Mayor, calles de la Trinidad, San Julián y Pescadería vertían sus aguas residuales al río. En el transcurso del XIX se van realizando más ramales de alcantarillado hasta alcanzar una considerable red que desaguaba en una zanja cubierta, de circunvalación, ampliada en estos años, que a su vez llevaba al río las aguas fecales. Había dos viajes de agua procedentes de los Alcores de Camarmilla y del Torote, que surtían a la ciudad de agua potable: el del Chorrillo y el de Villamalea, de los que el punto de emergencia del primero se encontraba al final del Campo del Ángel, al norte de la población, y el del segundo en los Prados de Villamalea, al este. Se reforma también el sistema de conducción de agua y se construyen nuevos tramos del viaje de Villamalea y una arqueta de registro en la Puerta de los Mártires. A pesar de estas infraestructuras todavía se hacía bastante uso del agua de pozos.

El 19 de marzo de 1843 se establece por primera vez el alumbrado público en las calles alcalainas con la instalación de más de doscientos faroles de reverbero que solo se encendían las noches que no había luna, pues esta era más potente que la luz que despedía el petroleo. No obstante, fue lenta la implantación del alumbrado, pues, en un principio, solo se estableció en las principales calles de la ciudad, lo que ocasionó que el Ayuntamiento se planteará la sustitución del sistema de alumbrado antes de su completa instalación, ya que enseguida este había quedado obsoleto; el 14 de febrero de 1848 Vicente Benito, maestro vidriero alcalaino se comprometió a construir los faroles de reverbero que fuesen necesarios y solo cuatro años más tarde una empresa madrileña envía una oferta para reformar el alumbrado de aceite vegetal por mineral y en 1863 la empresa Dick Hermanos afincada en Bilbao remite al Ayuntamiento alcalaino un proyecto para alumbrado de gas en la ciudad.

Finalmente, en 1896 se cambia el sistema de alumbrado público, retirandose los faroles antiguos para instalar el alumbrado eléctrico[173].

Se dota asimismo a la población con un nuevo abrevadero semejante al del Chorrillo y 10 o 11 de 2 o más caños iguales a los que había en las plazas de Palacio o de San Diego que se colocaron en todas las plazas que lo permitieron, instalandose además dos grifos en todos los barrios para abastecimiento de los vecinos, pues el agua escaseaba en verano.

Según Madoz el número de fuentes públicas que había dentro de la ciudad para el consumo del vecindario era de cinco, aunque había muchas otras en casas particulares y conventos.

A finales del XIX Aniceto Eznarriaga dice que había 8 fuentes, cuatro de ellas de 2 caños y cuatro de uno: La de la Plaza de Palacio, situada en esta plaza; la de San Diego, frente a la Universidad; la de Lucena, al final de la calle Libreros, en la puerta de los Mártires y la de la calle Trinidad. De un solo caño existían; La de la Merced, en la puerta del Vado; la del Mercado en la puerta de Santiago y la que se encontraba emplazada en el centro de la calle Mayor. Además algunas casas particulares, edificios públicos y fundamentalmente conventos tenían su fuente propia, entre ellos el Asilo de San Bernardino, la cárcel, el hospital, la galera etc...

También el término municipal goza de varias fuentes, como la del Juncal, de tres caños, junto al Henares, la del Cura, muy próxima al río, y aguas abajo, la de la Salud, de un solo caño e importancia histórica, en la que se lee : " SACRUM NUMI/ NIS PROSALUTE/ ET PROVICTO/ RIA CAESARIS".

Al margen de las fuentes existen muchos manantiales, entre ellos, el de Peñalazorra, La Agarma, Las Hontanillas, La fuente del Barranco y Caño Gordo.

A mediados del XIX, en el entorno de la población, junto a la puerta de los Mártires, había un parador y algunas casas, próximas a la ermita de San Isidro, y un poco más retirado, en lo alto de un cerro, se encontraba el convento de los Gilitos. También había dos paseos extramuros: el del Val y el del Chorrillo, dividido en dos por la vía férrea. A finales de siglo, Acosta de la Torre, nos menciona que, si bien los alrededores de la población eran agradables, estaban muy poco cuidados, y, aunque podían existir jardines frondosos y fértiles huertas, se encontraban prácticamente despoblados de vegetación, pues los alcalainos le tenían declarada la guerra al árbol, aunque, precisa Acosta, que en ese momento se estaban realizando plantaciones en algunos sitios. Eznarriaga coincide con la escasez de arbolado pues solo se habían plantado, además del mencionado Paseo de la Estación, en la nueva Ronda Fiscal, el Paseo del Val, el del Chorrillo, y la carretera del Zulema.

Importancia primordial para la agricultura tenía la construcción del canal del Henares, con el que se pretendía convertir los terrenos de secano de la Alcarria en feraces huertas.

La construcción del canal aparece como un proyecto ilustrado, con el que Carlos III piensa convertir en zonas de regadío la provincia de Guadalajara y la comarca alcalaina. Este proyecto, auspiciado por el conde de Aranda, que se proponía crear una zona agrícola en torno a la Capital, comprendería un área que se extendería desde Humanes en Guadalajara, hasta Paracuellos, para morir en el Jarama, regando en su recorrido los términos municipales de 29 poblaciones, entre las que se encontraría Alcalá.

Desgraciadamente esta empresa no se realizó, no siendo hasta 1859 cuando se retoma la idea de construir el canal, si bien se proyecta que en vez de llegar hasta Paracuellos recorrería el norte del término de Alcalá y llegaría solo hasta el Torote.

Juan Carlos Canalda recoge de Cayetano Rosell la información referente a la autorización de la construcción del canal con fecha 12 de mayo de 1859, otorgada a los señores Pinilla y Acebo, agrupados en la Compañía Ibérica de Riegos, que solicitaron la concesión, una vez presentados los correspondientes planos y presupuesto de las obras, que se estimaba en 664.109 pesetas, fijando un canon de 86 pesetas por cada docena de riegos.

La longitud del canal alcanzaría los 43 Km y la extensión puesta en regadío sería de 10.000 Ha, estableciendose como condición que a los 99 años revertiría al Estado y que habrían de respetarse los regadíos existentes en el Soto de Aldovea y los de las localidades de Velilla y Mejorada.

El máximo caudal que podía sacarse del Henares eran 3.000 l/seg. en verano y 5.000 el resto del año.

Las obras habrían de iniciarse a los seis meses de la concesión y encontrase terminadas en un plazo de seis años, pero los plazos no se cumplieron y las obras se retrasaron.

La toma de agua se realizó después de la confluencia del Sorbe con el Henares en un punto superior al previsto inicialmente para así aumentar el trazado a los 50 Km y las 11.000 Ha.

El 24 de junio de 1867 se inauguró el primer tramo de 17 kilómetros y medio, pero el aumento de los costes y las sequias de esos años hicieron insostenible la empresa.

La solución a los problemas técnicos que se originaron era construir pantanos reguladores del cauce del Henares, lo que la empresa concesionaria no podía afrontar económicamente por lo que en 1884 quebró, dejando sin construir más de 12 Km correspondientes al tramo de Meco al Torote, viendose así Alcalá privada de los beneficios del canal, salvo la finca del Encín que era regada con las aguas del arroyo de Las Monjas que vertía los excedentes del canal en las cercanías de Meco.

Por R.O de 24 de diciembre de 1888 se reconoce a la Compañía del Canal del Henares como nueva propietaria del mismo, eximiendola de la construcción del tramo que restaba por concluir, dejando finalmente el trazado reducido a 39 Km.

No obstante la falta de rentabilidad llevaría a una pésima explotación que conduciría al abandono del canal.

Con fecha 1 de abril de 1927 los regantes de la zona agrupados en una comunidad acordaron volver a ponerlo en uso con la ayuda estatal; como el canal se encontraba en muy malas condiciones tuvieron que reparar la mayoría de los tramos, comenzandose las obras en 1929, las cuales consistieron en el revestimiento del cauce con hormigón para evitar las perdidas por filtraciones por ser de tierra su cauce.

En 1954 se inaugura el embalse de Pálmaces sobre el Cañamares, destinado a regular el caudal del río Henares para poder garantizar al menos los 3.000 l/seg.

Finalmente en la década de los ochenta se pone en funcionamiento el embalse de Alcorlo en el Bornova para lograr mantener el caudal en unos mínimos, y se prevé entonces hacer llegar el canal hasta Alcalá, pero tampoco en este momento se lleva a cabo, permaneciendo la zona de Alcalá sin riegos, por lo que estas tierras tuvieron que seguir dedicandose a cereal en lugar de poder cultivar las feraces huertas que se tenía previsto[174].

Durante este periodo se llevan a cabo numerosas infraestructuras que modernizan las comunicaciones de la ciudad, fundamentalmente con los pueblos de su entorno. Además de la carretera general de Madrid a Barcelona que relacionaba Alcalá con el resto del país, es en este momento cuando se empiezan a construir las de tercer orden que la relacionan con su entorno más inmediato; en 1887 el ingeniero Joaquín Rodríguez Leal proyecta la de Alcalá a Arganda por Loeches, solo dos años más tarde, en 1889, es proyectada por Enrique Cardenal la de Alcalá a Mondejar por Villalvilla, Corpa y Pezuela; en 1890 la que llevaba a Camarma y Valdeavero, proyectada asimismo por Manuel García Arans y la que desde la villa conduce a Santorcaz proyectada en 1862[175].

Con anterioridad a la construcción de todas estas carreteras, en los años comprendidos entre 1847 y 1862 se llevan a cabo considerables mejoras en los caminos vecinales del término, entre ellos los de los Barrancos y la Cuesta Zulema y se reconstruyen o reparan puentes como el Zulema que en 1827 fue reconstruido y más de uno siglo más tarde, en 1946, sustituido por uno de nueva fábrica.

En ese momento para pasar el río por la Virgen del Val, los Santos o la Oruga existía una barca, e igualmente, por estos años se urbaniza la isla de la tabla de la Pintora en el Henares[176].

Muy importante para Alcalá fue la inauguración del ferrocarril Madrid- Zaragoza-Alicante el 25 de febrero de 1859, según afirma Reymundo Tornero, aunque hay autores, como Mercedes López García que cree que fue el 3 de mayo de ese mismo año, Diego Pareja piensa que tuvo lugar el 2 de junio y Vicente Sánchez Moltó refuerza esta tesis al localizar en el Archivo Municipal un borrador de un oficio que el alcalde Ceferino Echevarría dirigió al comandante del puesto de la Guardia Civil en el que con motivo de la llegada del ferrocarril el día 2 de junio de 1859 solicita la presencia de tres parejas en previsión de la acumulación de gente que se preveía en esta inauguración.

Fue en 1856 cuando se comienzan a expropiar los terrenos para la construcción de las vías ocasionandose multitud de recelos en el consistorio respecto a la repercusión que estas tendrían sobre todo en los acceso a la ciudad, por lo que en 1857 se creó una comisión encargada de valorar el estado de las obras y el impacto que ocasionaban en los caminos de Ajalvir, Meco, Paracuellos, Talamanca, Camarma y en el paseo del Chorrillo.

La concesión de explotación de la línea se otorgó con fecha 15 de enero de 1856 por un plazo de 99 años a la compañía MZA (Madrid-Zaragoza-Alicante), formada en su mayor parte por capital francés, quien se hizo cargo de la construcción en el plazo de cinco años que había impuesto el gobierno, que, a su vez, subvencionó las obras con 240.000 reales por kilómetro.

En cuanto al edifico de la estación, la MZA lo encargó a González Arnao y Echevarria Calvijo, si bien en por R.O. de 7 de abril de 1858 se aprueba el proyecto definitivo firmado por el ingeniero Ramón Ugalde, en el que se introducen algunas mejoras respecto al proyecto original.

El edificio de viajeros correspondía al modulo de tercera categoría, ya que Alcalá no se consideraba un núcleo de importancia dentro de la línea. El presupuesto del edificio se elevó a la cantidad de 583.519 reales

Se trataba de un sencillo edificio realizado con piedra extraída de la cuesta Zulema, cuya fachada se dividía en tres cuerpos, uno central, perforado por cinco huecos de medio punto, y dos laterales, simétricos, en los que se abrían dos ventanas, también de medio punto en cada uno de ellos. Vicente Sánchez Moltó indica además que la Compañía encargó al señor Sagnier, con fecha 29 de septiembre de 1859, dos marquesinas por un importe de 7.722 francos para las estaciones de Alcalá y Guadalajara respectivamente.

En los años sesenta se modifico la fachada del edificio de viajeros y la marquesina de hierro y madera se cubrió de placas de material aislante.

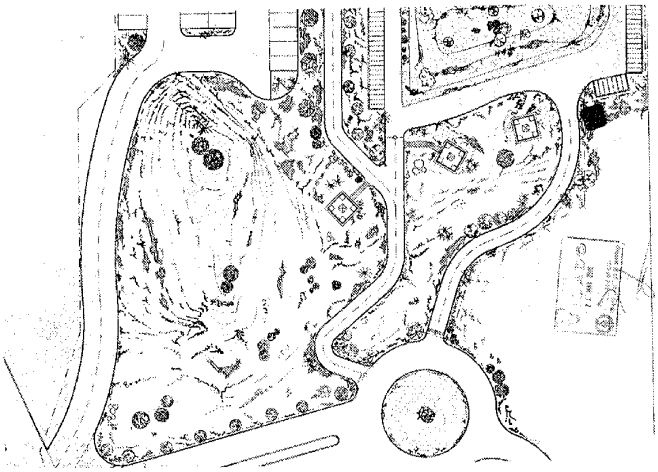
En la actualidad la estación decimonónica ha desaparecido, demolida al entrar en funcionamiento la nueva estación.

El ferrocarril fue utilizado por distintas personalidades para visitar la ciudad entre ellas el general Prim que se dirigía a Madrid en esta línea en 1868, o el rey Alfonso XII que el 8 de junio de 1880 llegó a la población, engalanandose la estación para tal evento con banderas tapices y trofeos.

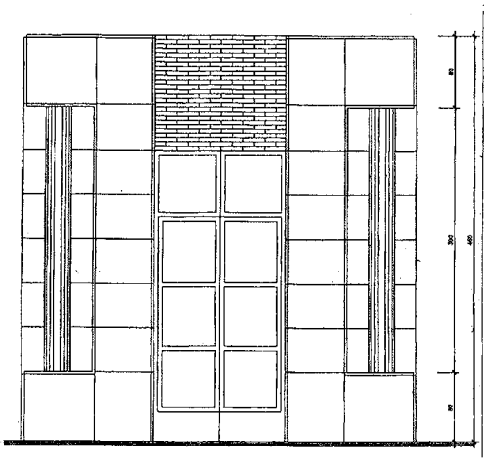
Asimismo la estación fue testigo de otros tantos acontecimientos como la llegada el 6 de mayo de 1916 de un contingente de 136 soldados alemanes, procedentes del Camerúm, que permanecieron en el cuartel de Mendigorría hasta que terminó la I Guerra Mundial[177].

A finales del siglo XIX se plantea construir una línea férrea de vía estrecha desde Madrid a Fuente el Saz con ramales a Torrelaguna y Alcalá, que partiendo de Madrid a 400 m de la Guindalera, se dirigiría a Canillejas y Barajas, para desde aquí cambiar hacia el noreste hasta Fuente el Saz y Torrelaguna, con el ramal de Alcalá que partiría de Canillejas.

Fue aprobada por las Cortes el 6 de junio de de 1892 y proyectada por el ingeniero Luis Zapata con la colaboración de la Compañía M. Lavaggi y Brockmann, a favor de los cuales se otorgó la concesión, pero ante las numerosas dificultades que encontraron para poner en marcha el proyecto y la falta de interés de los ayuntamientos afectados, en 1902 venden los derechos de construcción de la línea a la Compañía Anónima Ferroviaria Vasco-Castellana, quien modifica el proyecto originario de Luis Zapata para disminuir la longitud del trayecto, desviando la línea hacia el norte pasando por



Cementerio Jardín. Tercer sector de enterramientos.



Alzado de un Panteón del Cementerio Jardín.

Fuencarral y San Sebastián de los Reyes, para desde aquí salir tres ramales, uno a Torrelaguna, otro a Fuente el Saz y otro a Alcalá

Estas modificaciones fueron aprobadas el 12 de octubre de 1903, pero tampoco se realizó pues los criterios de rentabilidad de la línea no eran buenos, por lo que se fue abandonando el proyecto y nunca llegó a realizarse[178].

Para finalizar el relato de los avatares a que se vio sometida Alcalá en el siglo XIX, solamente queda por incidir en la importancia que tuvo la implantación en la ciudad de los distintos estamentos militares, que como se ha indicado, se establecen en multitud de colegios que habiendo abandonado su función universitaria y siendo desamortizados, en la mayoría de los casos no encuentran comprador, revirtiendo al estado que los cede al ejercito, siendo ocupados por distintas unidades hasta casi finales del siglo XX.

Desde los albores del siglo XX hasta la Guerra Civil de 1936 Alcalá vive un periodo de tranquilidad, apenas turbada por algún acontecimiento anecdótico, como la ya mencionada llegada a la ciudad en 1916 de tropas alemanas procedentes del Camerún, las cuales permanecieron acantonadas hasta finales de la Primera Guerra Mundial, en virtud de acuerdos internacionales.

El advenimiento de la Segunda República en abril de 1931 alteró, al igual que en todo el país, la vida ciudadana, llegandose a declarar en la ciudad el estado de guerra con motivo de la Huelga General de 1934 que en la ciudad de Alcalá duró varios días, instaurandose en la ciudad a partir de entonces un clima de inestabilidad política y violencia que duró hasta las elecciones de 1936, en que salió ganador en la ciudad el Frente Popular, viendose alterada la vida ciudadana con frecuentes e importantes disturbios que hacían cada día más difícil la situación, existiendo también en el Ayuntamiento distintos enfrentamientos que, en numerosas ocasiones, obligaban al cambio de regidores, no dando tiempo a solucionar los problemas seculares de que adolecía la población.

El día 8 de marzo se produce un incidente en la calle Mayor en el que se produjeron dos heridos, por cuyo motivo el alcalde encarcela a numerosas personas de derechas, alegando que eran los que ocasionaban los incidentes; los desordenes se venían sucediendo con anterioridad, pues el día 5 de marzo se declara una huelga general de 24 horas, produciendose saqueos y la quema del mobiliario de la iglesia de los jesuitas que entonces estaba cerrada al culto; este fue el detonante, pero desde marzo de 1936, según afirma Reymundo Tornero, se llega a asaltar algunos otros conventos, e intentar incendiar iglesias, y a partir de unos graves sucesos acaecidos 15 de mayo entre una multitud de vecinos y unos militares a los que atacan cuando iban paseando, hechos que se continúan a lo largo de toda esa primavera, se provoca un enfrentamiento estre estos y la gente del pueblo.

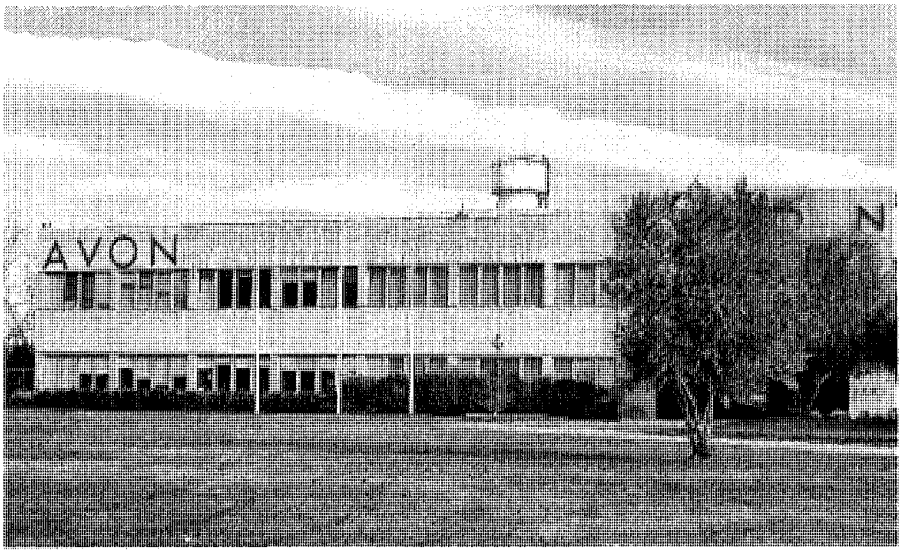
En este ambiente de discordia llegaron a Alcalá nuevos contingentes militares que se sumaron a los que allí había, entre ellos un batallón ciclista y el 7° batallón de zapadores minadores, llegandose en este clima de crispación y enfrentamiento al 18 de julio con los primeros movimientos golpistas en las colonias africanas.

Las unidades acantonadas en Alcalá se suman a la sublevación del 18 de julio de 1936 que dio origen a la Guerra Civil, pero una vez restablecido en Madrid el mando republicano se envió a Alcalá una columna de milicianos mandada por Cipriano Mera, que hizo frente al ejercito sublevado que se había hecho fuerte en la Magistral, librandose entre ambos bandos una batalla que acabó con la victoria de los milicianos, permaneciendo así Alcalá en el bando republicano hasta el final de la contienda.

El día 22 de julio de 1936 los milicianos incendiaron la Magistral que había sido convertida en deposito de municiones por los sublevados, y la parroquia de Santa María, quedando ambas seriamente dañadas; a lo largo de ese verano se sucedieron saqueos sistemáticos de distintas iglesias que se convertirían en instalaciones militares, destruyendose imágenes, cuadros y obras de arte, lo que dañó seriamente el patrimonio artístico e histórico alcalaino; ante tal destrozo, las autoridades de la ciudad se vieron en la necesidad de proteger lo que se pudiera, para eso se pide ayuda al archivo General Central que se ofrece para guardar las obras de arte incautadas.

Con fecha 22 de agosto de 1936 el Archivo Central toma posesión de los locales que pertenecían al cabildo de la Magistral, así como de sus bienes, documentos y enseres.

Ante esta situación de desastre, en septiembre de 1936 el gobierno de la República comisionó a José María Lacarra para que salvara lo que pudiera del patrimonio artístico alcalai-



Fabrica Avon. Una de las primeras industrias que se establecieron en el municipio en la primera mitad del siglo XX. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Archivo General de la administración ubicado en el municipio desde los años setenta del siglo XX. *Foto José Ablanedo.*

no, y elaborara un informe sobre los trabajos de incautación de fondos llevados a cabo en diversos conventos e iglesias de la ciudad, en el que se menciona cuales fueron los conventos más saqueados y los objetos que pudieron recuperarse. Cita el informe, como edificio más saqueado el convento de las Bernardas, el colegio de los padres Escolapios, el convento de las Carmelitas de la Imagen que además de saquearlo lo arruinaron, el oratorio de San Felipe Neri y sobre todo la iglesia Magistral, que fue arruinada e incendiada, hundiendose la bóveda del crucero produciendo daños en el sepulcro de Cisneros; en general el estado en que quedó el edificio fue absolutamente lamentable. En un segundo informe Lacarra detalla los objetos que habían sido incautados y que se habían depositado en el convento de las Bernardas y en al Ayuntamiento, en donde se recogen también objetos de otros conventos que habían gozado de mejor suerte, como el de las Carmelitas de Afuera, las Filipenses o la ermita del Cristo de los Doctrinos.

Finalmente en una segunda inspección se recogieron objetos salvados del incendio de la Magistral entre ellos los restos de Cisneros, cuyo sarcófago había sido saqueado, y que en ese momento también se trasladó al convento de las Bernardas.

En marzo de 1937 volvería Lacarra a inspeccionar el sarcófago, constatando que había sufrido nuevos daños y que la mayor parte de la reja había desaparecido, por lo que se desmontó y se trasladó a Madrid[179].

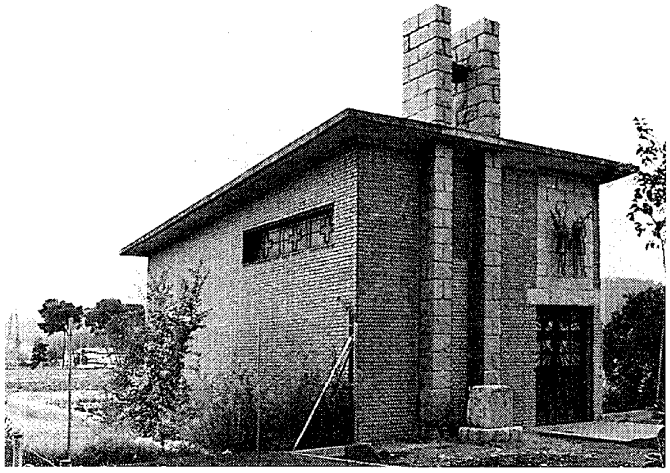
Muchos otros edificios sufrieron grandes deterioros durante la contienda; entre ellos la capilla de San Ildefonso que se utilizó como cuartel, dormitorio de tropas y sala de fiestas, sufriendo innumerables destrozos, pues al acabar la guerra la carpintería estaba quemada, las yeserías dañadas por la humedad y las vidrieras rotas; el patio Trilingüe también se encontraba dañado por la explosión de un proyectil, así como el patio de Santo Tomás de Villanueva.

Por otra parte, la violencia se hace sentir en la ciudad, siendo asesinados muchos vecinos de los que se sospechaba que no simpatizaban con las fuerzas republicanas, sin embargo no se puso cerco a la ciudad en ningún momento, entrando el ejercito nacional, al mando del general Saliquet una vez que ya se había rendido el ejercito republicano y viendose de nuevo afectada, esta vez por las represalias del ejercito triunfador, por lo que, como sucedió en la mayoría del país, Alcalá salió de la guerra destrozada tanto en lo social como en lo material, por las numerosas vidas truncadas y la enorme perdida que sufrió su patrimonio[180].

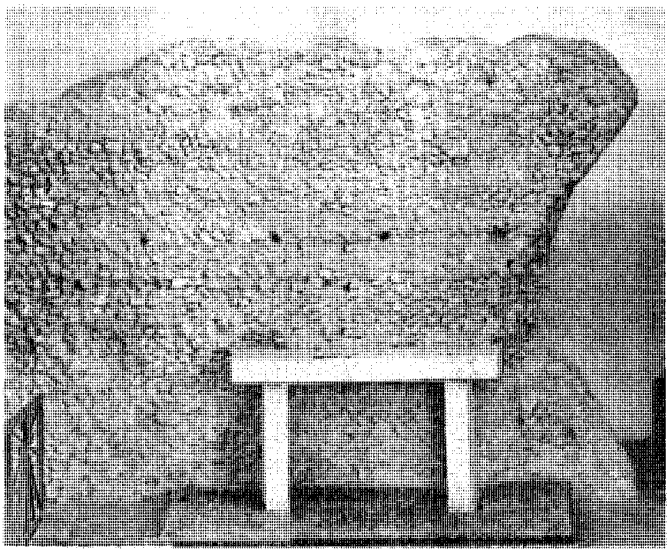
Una vez terminada la Guerra Civil se emprende una labor de reorganización de los fondos artísticos y documentales enviando circulares a los distintos pueblos para recopilar información sobre el estado de los documentos, a las que desgraciadamente en Alcalá se responde que no existe archivo, biblioteca o colección de documentos, pues el Archivo Central se destruyó en 1939 tras un devastador incendio perdiendose en él obras de arte y documentación de un valor incalculable.

Asimismo se lleva a cabo una campaña de reconstrucción de los numerosos edificios monumentales que habían quedado dañados durante la contienda. En 1940 el arquitecto José Manuel González Valcárcel redacta le proyecto de reconstrucción de la capilla de San Ildefonso en el que se contempla una restauración en profundidad que incluiría entre otras el fijado de las yeserías, reposición de carpinterías, reposición de cristales en sustitución de las antiguas vidrieras y reconstrucción de forjados y muros, si bien las obras debieron comenzar unos años más tarde, como queda constancia por los proyectos conservados en el archivo del Ministerio de Cultura, fechados en 1959 y 1961 referentes a la impermeabilización de los muros de la iglesia y al solado, yeserías y retablo respectivamente.

También el colegio de San Ildefonso se encontraba en bastante mal estado de conservación, por lo que la Sociedad de Condueños que era su propietaria, nada más terminar la Guerra, inicia las gestiones pertinentes para que el edificio se incluyera en el programa de reconstrucción llevado acabo por Regiones Devastadas.



Ermita de los Santos Niños construida en los años sesenta del siglo XX. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Paredón del Milagro en el interior de la Ermita de los Santos Niños.

El primer proyecto de restauración fue redactado en 1943 por el arquitecto del Ministerio de Educación Nacional José Manuel González Valcarcel, pero no se aprobó hasta 1947, debido a los innumerables tramites burocráticos por los que tuvo que pasar, ya que además de los correspondientes a las obras que asumía Regiones Devastadas tuvo que ser cedido por los Condueños al Estado para poder intervenir en él. En este proyecto se refleja el mal estado de sus muros, encontrándose en tan precaria situación las estructuras que no se preveía actuar en el edifico sin haberlas consolidado antes.

El mismo año en que se aprueba la restauración, se decide instalar en el edificio la Escuela de Formación Política, para cuyo uso se proyecta iniciar las obras en 1948, pero, abandonado ese proyecto por el Régimen, se decide instalar en el antiguo Colegio la Escuela Nacional de la Administración Pública para lo que por fin se inician las obras en 1955.

Finalmente la reconstrucción se lleva a cabo con arreglo al proyecto de consolidación y reconstrucción de las estructuras y forjados de piso de la planta segunda, cielorrasos y cubiertas en el ala colindante con el colegio de San Pedro y San Pablo, redactado por Félix Ugalde, en el que se contempla la demolición de forjados de madera de la escalera, de piso del claustro segundo y de los muros de ladrillo y tapial de la crujía de la planta principal y segunda, para reconstruirlas después. Entre 1959 y 1960 Santiago Climent Redondo lleva a cabo la adecuación del edifico para instalar en él la Escuela Nacional de la Administración Pública.

Asimismo, se realizan trabajos de reconstrucción en la iglesia Magistral, que había sido restaurada a principio de siglo por Cabello Lapiedra, y que había quedado en pésimas condiciones tras el bombardeo que sufrió en la contienda, según proyecto de José Manuel González Valcarcel de 1947; Luis Díaz Guerra y Milla, reconstruye la parroquia de San Pedro dentro de la Magistral, de acuerdo con su proyecto de 1951, Félix Ugalde lleva a cabo la reconstrucción de las bóvedas en 1955, Santiago Climent reconstruye las bóvedas de la sala capitular y la sacristía en 1959 y 1963 y finalmente Victor Caballero Ungría restaura las cubiertas en 1973 y reconstruye la torre en 1977. También en 1950 Antonio Camuñas reconstruyen el convento de las dominicas de Santa Catalina y Luis Díaz Guerra el de las Franciscanas Clarisas en 1955.

El palacio arzobispal, que había sido restaurado y rehabilitado el siglo anterior para instalar en él el Archivo Central y que en 1936 albergó dependencias militares y deposito de municiones, inexplicablemente, según la apreciación de Reymundo Tornero, fue pasto de las llamas el 11 de agosto de 1939, arruinando el edifico y destruyendo la documentación que se encontraba depositada en él, así como la vecina cúpula de la iglesia de las Bernardas.

Puntualiza Reymundo en 1950, que: "..... el edificio estaba habitado; muy vigilado por soldados, pues en él había un material de guerra que los rojos habían dejado, y nadie se explicaba, ni todavía se explica, el que explotase en incendio por todas partes a la vez, sorprendiendo a los que por razón de su misión debían visitar con frecuencia los departamentos, y mucho más a los que por su contenido fuesen más peligrosos. Además, nadie puede explicarse tampoco la razón de que, una vez declarado el incendio, no se pudiera localizar, teniendo en cuenta que el edificio no era un macizo compacto, sino que lo constituían pabellones y salas aislados, separados por extensos patios, en los que el fuego pudiese haber sido localizado si a tiempo se hubiese observado."

Además, después del incendio se demolió parte del inmueble y solamente se reconstruyó una parte que se dedicó a seminario menor.

La reconstrucción del edificio, tras los graves daños que sufrió en el mencionado incendio de 1939 la llevaron a cabo José Manuel González -Valcarcel y José María Rodríguez Cano que además de efectuar las obras generales realizaron los trabajos correspondientes a la decoración de escalera y vestíbulo principal y la pavimentación de las plantas nobles.

La iglesia de Santa María la Mayor, había quedado completamente arruinada después de haber sido incendiada, salvo la capilla del Oidor, en la cual se llevaron a cabo reiterados

trabajos de restauración realizados también por el arquitecto de Educación José Manuel González-Valcarcel, quien redacta varios proyectos en años sucesivos, el primero en 1947, en el que se proyectan obras de acondicionamiento de la capilla, en 1948 la decoración, pavimentación e instalaciones, en 1949 se redacta otro de obras generales, en 1950 otro más de obras generales y finalmente en 1965, se redacta el de conservación, ajardinamiento e iluminación de las ruinas de la iglesia.

También el monasterio de San Bernardo fue objeto de varias intervenciones que lo van, poco a poco, devolviendo a su estado primitivo, siendo restaurado así el monumento que había quedado bastante dañado; la primera de ellas proyectada en 1941 por José Manuel González-Valcarcel y José María Rodríguez Cano tuvo por objeto la restauración de la bóveda, en 1950 vuelve a redactarse otro proyecto de reconstrucción de cubiertas y desescombro de la iglesia.

En 1951 está fechado otro proyecto de restauración de pilastras e impermeabilización y limpieza de bóveda del presbiterio; en 1953 se proyecta la restauración de la cubierta baja en los cuerpos de escalera y clausura, esta vez firmado solamente por José Manuel González-Valcarcel, al igual que los proyectos que se realizaron en 1955, de picado de sacristía, bóveda del presbiterio y pavimentación del presbiterio y sacristía; en 1956 se proyecta restaurar la portada y la realización de la solera de las capillas; en 1957 la restauración del dorado y escudos de las capillas; en 1958 y 1959 se realizan proyectos de pintura de la bóveda central y de picado y vaciado de la solera de la nave principal e instalación eléctrica, respectivamente; en el 1960 y 1961 de nuevo los arquitectos José Manuel González -Valcarcel y José María González Cano redactan sendos proyectos de reparación de cubiertas y montaje de altares en las capillas y vidrieras de los ventanales circulares.

Asimismo José Manuel González -Valcarcel redacta en 1950, 1951 y 1956 los correspondientes proyectos de consolidación de lienzos y torreones de la muralla y de obras generales en el torreón de la huerta del palacio, al igual que en 1982 Julián Alonso Martínez y Ramón Engel vuelven a proyectar obras de consolidación de torreones, demolición de tapias y reconstrucción de nuevos paños de murallas y en 1983 Javier Maroto Ramos lleva a cabo obras urgentes de demolición del muro inmediato a una excavación arqueológica.

Del mismo modo en 1956 se reconstruyó la casa en que según Astrana y Marín había nacido y vivido Miguel de Cervantes durante algunos años, según proyecto del mencionado arquitecto José Manuel González-Valcarcel, cuyos patio y salas fueron reformados en 1971 con arreglo al proyecto de María Antonia González-Valcarcel y más recientemente, ha sido ampliada y rehabilitada por Juan José Echevarria y Enrique de Teresa[181].



Vivienda típica de la colonia de la Forja. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

Otra de las intervenciones llevadas a cabo en la primera mitad del XX fue la realizada en la casa del médico Vallés para transformarla en consultorio médico privado, ampliandola con dos casas una principal y una casilla que ya había unido a esta el anterior propietario de la clínica. Esta casa había formado parte de un mayorazgo fundado por el mencionado médico en Madrid el 12 de agosto de 1587.

En 1929 se inaugura la hostería del estudiante, en el edifico del antiguo colegio Trilingüe.

En 1968 se aprueba la ley de protección del casco histórico que lo declara conjunto histórico artístico, y el día 12 de octubre de ese mismo año se inaugura la Casa de la Entrevista, en lo que había sido la iglesia del convento de San Juan de la Penitencia, recreando en este espacio una sala en la que habría tenido lugar la entrevista entre Colón y los Reyes Católicos, entrevista que en realidad se produjo en el palacio arzobispal.

El 6 de septiembre de 1947 tuvo lugar un suceso que vino a mermar el patrimonio arquitectónico alcalaino y a sembrar de muerte a sus habitantes, ese día fue volado por los maquis el polvorín que se había instalado bajo el cerro Zulema, junto al puente del mismo nombre, que también sufrió daños y que más tarde fue demolido sin justificación alguna cuando se construyó el actual a unos metros aguas arriba.

Por cuanto al colegio de San Ildefonso se refiere, por R. O de 19 de marzo de 1914 fueron declarados Monumentos histórico-artísticos la fachada y 1° crujía y en 1929 los condueños ceden al Patronato Turístico el colegio de San Jerónimo o Trilingue que después de restaurarlo, incluido el patio y paraninfo lo convierte en la Hostería del estudiante. El 29 de enero de 1943 se ceden al ministerio de Educación Nacional el Colegio de San Ildefonso y el de San Pedro y San Pablo convertido este ultimo en instituto de Enseñanza Media; con anterioridad, por O. de 12 noviembre de 1942, el Ministerio había acordado la expropiación del Inmueble ante la necesidad de realizar obras de restauración.

El 27 de febrero de 1943 el Consejo de Ministros insiste en la expropiación, declarandose las obras de urgencia y el mencionado organismo inició gestiones con los condueños para que cedieran también la capilla de San Ildefonso y colegio trilingüe; ante la insistencia ministerial, en Junta General extraordinaria de 3 de julio de 1947, se accede a las cesiones con carácter gratuito y con la condición de que los edificios se habían de dedicar a establecimientos de enseñanza católica.



Antigua Universidad Laboral, hoy Instituto Antonio Machado. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

En otro orden de cosas, al comenzar el siglo XX Alcalá tenía 11.266 habitantes y se percibía una tendencia ascendente, alcanzando en el censo de 1910 los 11.728, para llegar a alcanzar en 1920 una población de 12.241 habitantes. Durante toda la primera mitad del siglo la población presenta un crecimiento meramente vegetativo, pues los 13.001 habitantes de 1930 solo suben hasta 14.971 en 1940 y a 15.004 una década más tarde, en 1950; a partir de este momento se inicia un ascenso poblacional acelerado exponencialmente desde la década de los sesenta.

El crecimiento de la población en los años sesenta fue explosivo pero también desordenado. En 1960 los habitantes censados en Alcalá eran de poco más de 25.000, pero durante esta década el boom industrial hace que la ciudad acoja a un gran número de inmigrantes que eleva de manera vertiginosa la población de la ciudad, pasando en 1970 a los 60.000. A partir de este momento la población sigue creciendo al principio a un ritmo acelerado, como indican los 100.000, de 1975, los 123.000, de 1979, o 137.169 de 1981, fecha desde la que se mantiene en un moderado crecimiento para llegar en 1996 a los 163.386 habitantes, a los 172.418 en el 2001, a los 188.519 en el censo del 2003 y a los 201.386 en el 2005.

El cambio demográfico y sociológico operado en Alcalá a partir de la década de los sesenta es de tal magnitud que podría decirse que el genero de vida de sus habitantes cambia radicalmente a la par que sus ocupaciones y economía.

Al comenzar el siglo XX Álvarez-Linares dice que la sociedad alcalaina se dividía en labradores, comerciantes, militares y sacerdotes, siendo el núcleo fundamental el de los agricultores, pues esta ocupación, junto con la ganadería, era la que vertebraba la economía de la población, con los cereales como base de esta actividad, que se complementaba con viñas y frutales. Durante toda la primera mitad del XX, fundamentalmente en la década de los cuarenta, el regadío se incrementa bastante, tendencia mantenida durante todo este periodo, planeandose incluso, en estos primeros años del siglo XX, la prolongación del canal del Henares, que como se ha visto solo se construyó hasta Meco, llegando hasta el río Torote para ampliar el regadío en 3.7000 Ha lo que equivaldría al 50% de la extensión del término, pero al existir el problema de la insuficiencia de caudal no quedaría solventado el asunto, pues con esta ampliación los riegos tendrían carácter eventual, sin poderse regar en verano. En estas fechas se recogía una cosecha de cereales y después de la siega se plantaban hortalizas, siendo los cultivos de regadío más importantes la remolacha, la alfalfa y sobre todo las plantas forrajeras que tenían mucha demanda debido a las caballerías de los militares. Por estos años el olivo y la vid, tradicionales en siglos anteriores, disminuyen hasta el punto de que la vid llega casi a desaparecer, debido a las sucesivas epidemias de filoxera y a la poca apreciación que tenía el vino; por el contrario los cereales eran el cultivo que alcanzaba mayor extensión, fundamentalmente el del trigo.

Existe en el término también una vegetación de encinas y chaparros que se utilizaba en esta primera mitad de siglo para calefacción y alimento del ganado.

Hacia 1929 el Ayuntamiento vende a la Diputación provincial de Madrid la Dehesa del Batán, que ya no se usaba como dehesa boyal, destinandose sus 30 Ha a vivero forestal.

La ganadería no era significativa, reduciendose casi exclusivamente al ganado mular empleado en las labores del campo, algo de ganado de cerda para consumo familiar, unas 400 vacas lecheras y algunos rebaños de ganado lanar.

El comercio tampoco gozaba de demasiada importancia, pues su cercanía a Madrid y la facilidad de las comunicaciones, sobre todo a partir de 1930 en que llegan al municipio los vehículos de tracción mecánica, lo reducía a un mero comercio de subsistencia; a pesar de lo cual en la primera mitad del siglo XX Alcalá se dibuja como centro comercial de la comarca, con sus tradicionales ferias, que se venían celebrando ininterrumpidamente desde la Edad Media los días 24, 25 y 26 de agosto y la feria Chica o de San Eugenio que tenía lugar en noviembre.

Había en la población varios cafés, fondas, confiterías, casas de huéspedes y servicio de carruajes, siendo las almendras garrapiñadas el producto que alcanzo mayor auge, pues se llegó a enviar a Madrid al por mayor, siendo las monjas de San Diego las que mayor volumen de venta alcanzaron.

La industria tampoco era muy sobresaliente, aunque ya en 1950, debido a su privilegiada situación geográfica y al bajo coste del suelo, se apuntaba como un centro industrial en embrión y empezaba a ocupar un lugar preeminente en la economía local en perjuicio de la agricultura que había empezado ya a ceder terreno en favor de la industrialización.

No obstante, en esta primera mitad de siglo, los establecimientos industriales asentados en el término se reducían a una fábrica de aguardiente, otra de aserrar y tornear madera, otra de entramados de caña para cielorrasos, otra de cerámica, la Cerámica Estela, otra de harinas, llamada la Esgaravita, una de jabón, unos hornos de yeso, teja y ladrillo y otra de electricidad.

De gran importancia para la población era la fábrica de Forjas de Alcalá, en la actualidad desaparecida, dedicada a reparar el material móvil ferroviario e inaugurada a finales de los

años veinte, iniciandose con ella el proceso de industrialización de la ciudad.

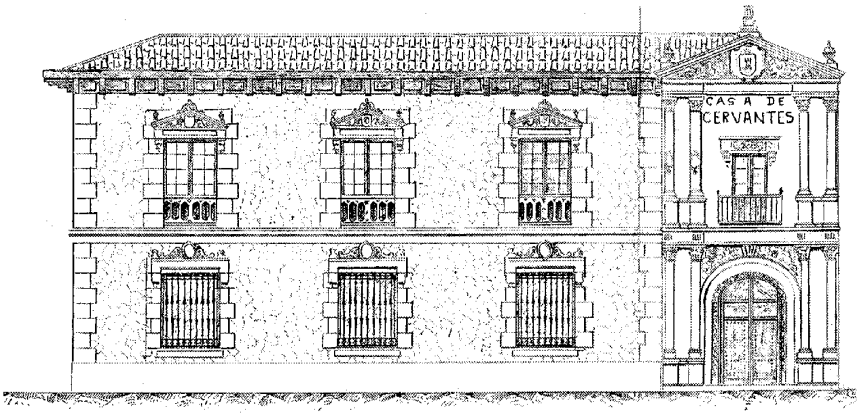
También contaba con un matadero, situado en la calle de la Portilla s/n, que tenía dos pisos, el bajo, en el que se ubicaban las naves para el sacrificio, corrales, chiqueros y despacho para inspección de carnes y el primero a vivienda del conserje; fue construido entre 1834 y 1840 en la antigua nave, destinada al sacrifico de reses, salvada de la expropiación de bienes de propios, mediante la incoación de expediente de exclusión por parte del Ayuntamiento.

En la década de los cincuenta se establecen en la ciudad una fábrica de gaseosas, otra de hilaturas (HICESA) que comienza a construirse en 1949 y a funcionar en 1950; el Instituto Llorente instala también en Alcalá una nave para la fabricación de suero; asimismo continuaba sus funciones la fábrica de forja; se contaba de igual modo con una fábrica medias de seda y una de fabricación de rodamientos, tres talleres de alfarero con nueve empleados y tres fábricas de tejidos y ladrillos, pero la más importante de todas ellas seguía siendo la de la Estela; asimismo existían tres fábricas de molturación de grano.

Hasta ese momento existía en el municipio un considerable número de artesanos, actividad a la que se dedicaba mayor cantidad de personas, algunos talleres, una pequeña industria y algunos establecimientos de mediana y gran industria.

A parir de los años sesenta la industria pasa a ser la actividad predominante del municipio, junto al comercio que también alcanza un considerable desarrollo, en cambio la agricultura y la ganadería van disminuyendo desde ese momento, llegando en la actualidad ha desaparecer prácticamente por completo.

Las primeras industrias de tamaño grande y mediano que se asentaron en los años sesenta fueron la perfumería Gal y la fábrica de radiadores Roca, a las que siguieron varias industrias farmacéuticas, entre ellas Liade, Merrell Dow, Merck Sharp and Dohme; varias de cosmética, como Avon Cosmetics e Iberpacking; de plásticos como El Pilar; de acondicionamiento como Vedereca, industria mecánica, como Montenegro, Equisa y Unibus; de cartonajes como, Cartonera de Alcalá, Cadun y Cartonajes Henares. A finales de los años sesenta ya se han instalado en el municipio 350 industrias de tamaño medio y grande, creandose una mano de obra especializada tanto en el campo industrial como en el administrativo, lo que genera una población activa de un alto nivel de conocimientos, así como el desarrollo de una infraestructura de servicios para la instalación de nuevas empresas[182].



FACHADA PRINCIPAL

Alzado del proyecto para Casa Museo de Cervantes de 1929, el cual no llegó a realizarse. *AMAH.*

Ya en 1990 el municipio de Alcalá tenía una superficie de suelo industrial de 11.253.600 m² lo que equivalía a un 12,8% de la superficie del municipio, con 48 áreas industriales repartidas en 24 polígonos, la mayoría al noroeste del municipio.

En la actualidad las principales empresas enclavadas en el término pertenecen a las ramas industriales químicas, industria no metalúrgicas, de material de transporte, de alimentación, textiles y del calzado, madera, cartonajes, cerámica, maquinaria industrial, papel, imprentas y edición, material eléctrico, construcciones metálicas, industrial manufacturera.

Por otra parte las instalaciones industriales se localizan fundamentalmente en los polígonos que se ubican entorno a la carretera N II, a los que hay que añadir los de la carretera de Camarma, la de Ajalvir y la de Meco y algunas industrias dispersas.

Todos los polígonos industriales se encuentran comunicados por carretera y ferrocarril y cuentan con las infraestructuras necesarias para el desarrollo de las distintas actividades empresariales, tales como accesos, viales interiores, agua, etc...

El comercio también ha experimentado un auge importante, sobre todo el minorista con numerosos establecimientos, fundamentalmente de alimentación, vestido, calzado, productos para aseo y farmacéuticos, esparcimiento, muebles, hostelería, sanidad y transportes.

Asimismo en el 2001 se emprendió un plan para la modernización del pequeño y mediano comercio, apoyado por el Ayuntamiento y la Comunidad, el cual tenía por objeto la especialización del comercio tradicional, la incorporación de nuevas formas de ventas y el apoyo al asociacionismo.

El sector Servicios tiene su máximo exponente en el ramo de la hostelería con varios establecimientos dedicados a hospedaje, bares y cafés. Hay también varios talleres dedicados a la reparación de vehículos, distintos establecimientos financieros, bancarios y no bancarios, empresas de asesoramiento económico o jurídico, así como otros servicios profesionales

Complementan estas actividades un gran número de oficinas, los trabajos de la construcción y los servicios auxiliares industriales.

En cuanto a los profesionales, en la primeros cincuenta años del siglo XX el estamento militar gozaba de considerable importancia, ya que Alcalá era uno de los principales cantones de guarnición del Estado, que estaba formado por: el cuartel General de la 1° Brigada de Caballería, el gobierno militar, los regimientos de Lanceros de la Reina y del Príncipe, los regimientos 2° y 3° de Caballería, el Batallón de Cazadores de Montaña, el Lanzarote n° 9, que se complementaban con el 60 Depósito de Sementales de la 1ª Zona Pecuaria e Inspección de dicha zona, de estancia fija en la ciudad, el Parque de Intendencia, la Comisaría del Ejercito e Intervención de Servicios Militares de la Plaza, la Caja de Reclutas y Circunscripción de Reserva, la escuela Elemental de Pilotos Aviadores y un Hospital Militar.

También era nutrido el grupo de sacerdotes que vivían en la urbe, pertenecientes a las

tres parroquias: Magistral, la de Santa María y la de Santiago y a numerosas congregaciones afincadas en la ciudad.

Contaba la población, además con algunos profesionales liberales, entre ellos doce abogados, un ingeniero, un registrador de la propiedad, un juez del partido, un secretario judicial, un juez comarcal, un arquitecto municipal, un aparejador, un dentista, dos enfermeros, dos practicantes, y cinco comadronas.

A partir de los sesenta las profesionales liberales aumentan de manera considerable, fundamentalmente a partir de su inclusión en el decreto de zonas de urgente reindustrialización, (ZUR), que hace que el sector servicios alcance un gran auge.

Contaba el municipio en la primera década del siglo con cuatro ermitas: la de Nuestra Señora del Val, La del Santísimo Cristo de los Doctrinos, la de Santa Lucía y la de San Isidro Labrador y dos parroquias: la de Santa María la Mayor y la Magistral de los Santos Justo y Pastor; tres hospitales: el de Antezana; el Municipal de San Juan, de tres pisos, que fue adquirido por el Ayuntamiento en dos épocas distintas, en la primera se compró parte del convento y en la segunda la iglesia y la sacristía; y el Militar, instalado en el convento de la Victoria que fue sometido a numerosas obras para adaptarlo a este nuevo uso; pueden también contabilizarse una plaza de toros y cuatro casinos: el Militar; el Circulo de Contribuyentes; el Ateneo Obrero, y el centro de Acción Social. Existían, también, dos periódicos: El Amigo del Pueblo y el Heraldo de Alcalá. Por último, hay que reseñar que en 1909 se funda la Mutua Obrera Complutense[183].

En cuanto al urbanismo de la villa, Álvarez-Linares en su Guía de Alcalá, escrita en 1912, dice que Alcalá es una ciudad limpia y alegre, con vías anchas y urbanizadas y con un piso "suave y llano por todos lados".

Sobresalen entre los ensanches urbanos de la época el Paseo de la Estación, proyectado en 1858 para unir la estación de ferrocarril con el núcleo urbano, tenía dos hileras de acacias de bola y varias casas neomudéjares, entre las que sobresalía el hotel Laredo

Por su parte Heliodoro Castro dice que Alcalá tiene "lindos parques ", cuidados paseos, y calles y plazas amplias y limpias, en su mayoría empedradas, y con aceras. Comenta también que su caserío se encuentra muy renovado, aunque su silueta de torres y espadañas no ha sido alterada.

Asimismo informa que circundan la ciudad, desde la Puerta de Madrid hasta la Estación del Ferrocarril, una zona ajardinada y de arbolado muy agradable, y desde aquí, por el lado opuesto, hasta llegar a las margenes del Henares se sucedían los paseos del Val, del Puente Zulema y de la Fuente del Cura. Concluye la información diciendo que al nordeste de la población, en la carretera de Meco, los regimientos de caballería que se acantonan en la ciudad habían instalado un hipódromo, rodeado de una gran plantación de acacias y moreras.

En 1943 el arquitecto municipal José de Azpiroz redacta un proyecto de ensanche del núcleo con el condicionante de que la nueva zona no perjudicara al carácter histórico de la ciudad, sino por el contrario contribuyera a realzarlo.

Este condicionante es el que tiene más peso en la redacción del nuevo ensanche, pues a pesar de que el casco histórico presentaba poca densidad, pudiendo haberse repoblado hasta conseguir la densidad optima, lo que evitaría, además, el encarecimiento de los servicios municipales, se opta por crear un ensanche conectado con el casco pero fuera de él, para evitar que este se cuaje de edificios de nueva planta que alterarían sus características históricas, al tiempo que con esta medida se evitaba la especulación urbanística.

Con estas premisas se fija un nuevo trazado delimitado en su extensión al tiempo que se realiza un estudio de repoblación de las zonas del casco que se consideran convenientes

Por otra parte, con el fin de preservar las zonas más monumentales, no se proyectan ensanches en las proximidades del antiguo palacio arzobispal, de la Puerta de San Bernardo o de la calle de Roma hasta la ermita de los Doctrinos.

Además el nuevo trazado urbano debía quedar trabado con la red viaria que existía en ese momento por lo que era necesario valerse de los ejes formados por las vías de comunicación existentes.

El nuevo trazado estaba limitado en la zona oeste por la carretera de Madrid, considerandose las murallas del palacio como limite del ensanche, en la este por la de Meco, Guadalajara y el paseo del Val, por la sur por la carretera de Pastrana y por la norte por la barrera que establecía el ferrocarril que limitaba el ensanche; es en esta zona en donde se sitúa la futura industria, aprovechando que ya se había instalado allí la industria Forjas de Alcalá.

Los ejes fundamentales eran la calle General Saliquet, la prolongación de la de Libreros, la prolongación de la calle Teniente Ruiz y el paseo de Ronda que delimitaba el casco, fuera del cual en una amplia faja estaba prohibida toda construcción.

La prolongación de General Saliquet facilitaba el acceso directo de las zonas de la "Ciudad Parque" y de la de "Ordenanzas especiales" correspondientes a las Eras de San Isidro y parte derecha del paseo de Ronda, descongestionando el trafico por la actual carretera y traslada al este el punto de penetración al casco urbano desde la carretera de Guadalajara.

Otro de los ejes importantes del ensanche es la prolongación de la calle de Libreros que se conserva como eje fundamental E-O del trazado y como una de las vías de penetración más importantes.

La prolongación de la calle Teniente Ruiz sirve de base compositiva para unir toda la zona nueva de la parte Este, así como para conectar con el casco, a través de la Calle Libreros y Roma, la nueva barriada de José del Campo.

El Paseo de Ronda en su limite con las Eras de San Isidro se convierte también en un nuevo eje normal a los anteriores.

Se fija un nuevo limite del casco urbano en forma de paseo de Ronda, fuera del cual, como se ha indicado, en una amplia zona se prohíbe toda clase de construcciones, catalogando los terrenos como agrícolas.

En este documento se reseñan a continuación una serie de ordenanzas de zonas que pasaremos a describir al hablar del planeamiento de la época.

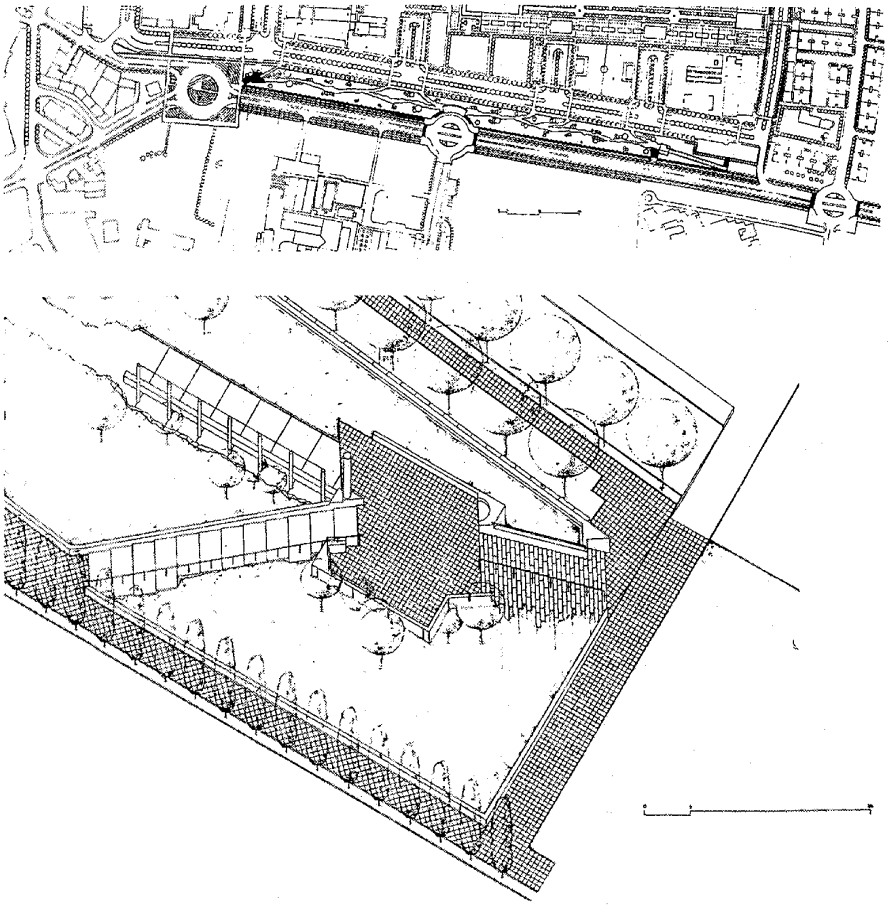
En la primera mitad del siglo XX, y como desarrollo del Plan de Ensanche de 1943, tiene lugar también la urbanización de las Eras de San Isidro, en el barrio que se había originado al abrigo de la estación de ferrocarril.

El proyecto toma como base del trazado una arteria de circulación que partiendo de la puerta de los Mártires iría a parar al arranque del camino de Meco; esta vía es de suma importancia ya que une el centro de Alcala por la calle Allende Salazar, con la zona de Villamalea y la industria Forjas de Alcalá, principal industria del momento. A esta arteria principal se suman otras secundarias paralelas y perpendiculares a ella que configuran todo el trazado.

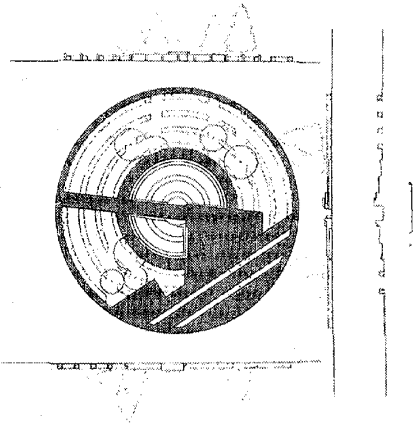
En el punto de la ermita se proyectó una glorieta, plantandose una alameda que se usaría para romerías y fiestas.

El caserío alcalaino continuaba siendo el tradicional del siglo XVII que limitaba las amplias calles renacentistas y plazas de trazado barroco. Existen muchas casonas de ladrillo y mampostería, o ladrillo y tapial en las más modestas, que presentan grandes aleros de canecillos de madera o ladrillo a sardinel. Se organiza en dos, tres o cuatro crujías y los forjados de pisos constituídos por vigas de madera. Tienen además un gran patio o corral con puerta de servicio a una calle secundaria.

Las viviendas de la calle Mayor, plaza de los Santos Niños y uno de los laterales de la pla-



Proyecto de Remodelación de la Avenida Complutense. *José Luis Iñiguez de Onzoño y Fernando Pardo Calvo.*



Detalle del Proyecto de Remodelación de la Avenida Complutense. *José Luis Iñiguez de Onzoño y Fernando Pardo Calvo.*

za de Cervantes presentan unas características especiales, son casas de tres pisos con el bajo destinado a comercio con el soportal delante y una trastienda en la trasera, los pisos superiores tiene una o dos viviendas por planta de seis u ocho habitaciones.

Ademas de estas casas existían otras tipologías más convencionales, como la vivienda obrera integrada por un número indeterminado de viviendas unifamiliares de pequeñas dimensiones y una sola planta, construidas a base de tapial y entramado de madera en cubiertas, que constaba por lo general de una habitación que englobaba el estar, la cocina y el comedor, dos o tres dormitorios y un patio, algunas de estas viviendas eran autoconstruidas por esos años a base de material cerámico y madera, de una sola planta, y que constaba de vestíbulo, comedor, cocina, aseo y tres dormitorios, además de un patio o jardín.

Había también un modelo de vivienda ganadera integrada por una nave de una sola crujía en planta baja, que constaba de dos zonas, una destinada a vivienda y un gran corral cerrado con una tapia.

Junto al puente Zulema había asimismo unas diez cuevas, que en su origen habían servido de refugio, y por esos años estaban ocupadas por familias obreras; presentaban una planta muy sencilla en forma de T[184].

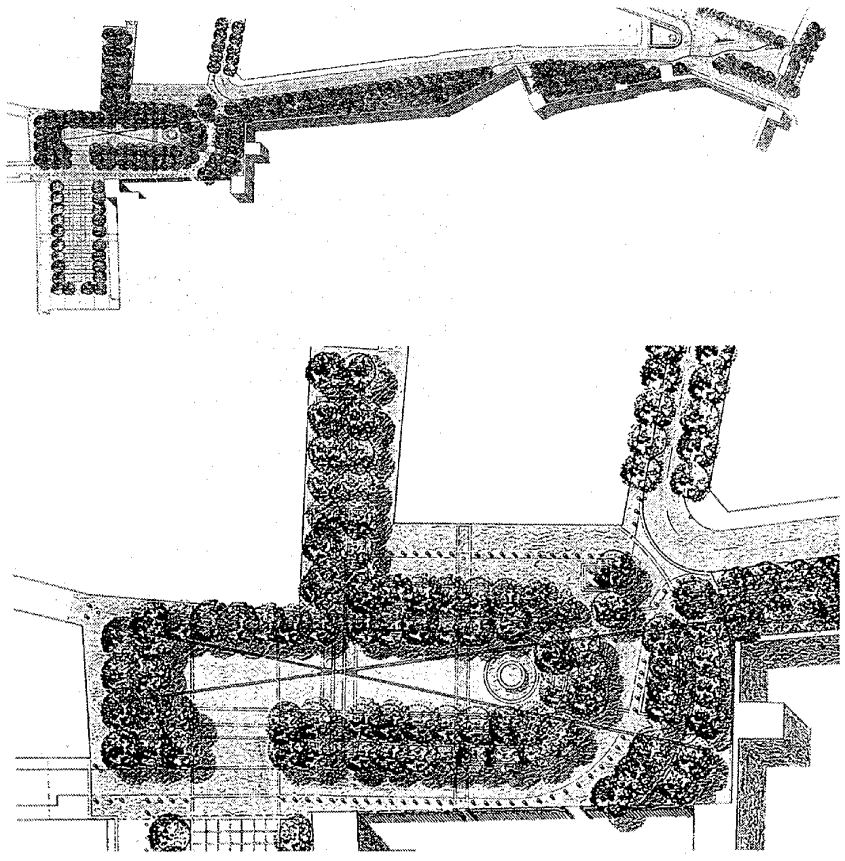
El boom industrial trajo consigo una gran demanda de vivienda que se traduce en el asentamiento en solares dentro del casco urbano y en nuevas barriadas en la periferia. Como consecuencia de lo expuesto, en la década de los sesenta comienza la primera gran expansión urbana de Alcalá, surgen los primeros barrios como el del Campo del Ángel, La Manigua, el de los Toreros, el de Luis de Antezana.

En la zona sur del caso, calle Vegueras, Damas, Seises, Santa Catalina etc.., se derriban casas antiguas para construir bloques de tres o cuatro plantas con viviendas de 60 m²; pero la declaración del casco antiguo como conjunto histórico supone el final de la expansión dentro del mismo, lo que por otra parte ocasiona una inmediata revalorización de los terrenos de la periferia.

Para paliar este aumento de precio la Obra Sindical del Hogar adquiere unos terrenos situados al norte de las vías del ferrocarril, pero aislados del casco, lo que marca la tendencia de expansión urbana por esta zona norte, pues poco a poco se van rellenado los vacíos que habían quedado entre estas y el ferrocarril. Simultáneamente comienza la construcción de nuevas viviendas en la zona suroeste, entre la avenida de los Reyes Católicos y el camino del Juncal.

Los años 1968-1969 marcan un nuevo apogeo en la construcción de viviendas, al norte de las vías del ferrocarril se construyen bloques de pisos, así como en los terrenos agrícolas de la Rinconada, el Camino de la Era Honda, Avenida de los Reyes Católicos y Camino del Juncal.

Ya desde estos primeros años de desarrollismo el crecimiento urbano comienza a tornarse desordenado, creando numerosos problemas urbanísticos y sociales que amenazaban con convertir a Alcalá en una amorfa ciudad dormitorio de Madrid.



Proyecto de Remodelación de la plaza de las Bernardas. *Luis Fernández Yruegas y Elena Keller.*

En los años setenta se construyó por todos los bordes urbanos, ocupando eras y huertas con moles de hormigón de varios pisos sin ningún criterio artístico ni urbanístico.

Los años ochenta y noventa por el contrario han supuesto una recuperación cultural, social y urbanística para la ciudad, se han restaurado la mayoría de los edificios históricos. Se han inaugurado monumentos escultóricos, reconstruido la fuente de los Cuatro Caños, instalada en un principio, según asegura Calleja, en la plaza Mayor y trasladada en 1874 a la de San Diego, hasta que en 1952 se emplazó en la confluencia de la calle Ancha, Azucena, en la antigua Puerta de los Mártires; se han creado parques y jardines y se han convertido las riberas del Henares y los cerros vecinos en un parque natural y pulmón verde de la ciudad.

Por otra parte, la ciudad ha seguido creciendo con barrios periféricos de nueva construcción, sobre todo por la zona norte, como la Garena o los Espartales, el primero, surgido como un polígono industrial, se ha convertido en un barrio mixto con industrias en su sector norte y residencial y oficinas en su parte sur; los Espartales, junto al Campus Universitario es por el contrario un núcleo exclusivamente residencial. Por la zona sur se ha extendido con barrios como la Rinconada, Nueva Alcalá, Venecia o Virgen del Val, hasta llegar a la barrera del Henares tratada como parque lineal, la cual no ha sido rebasada.

El suministro de agua era insuficiente, los colegios también y urbanísticamente existía un grave problema que era la división del casco histórico por una carretera general.

Las infraestructuras alcalainas también se han ido adaptando a las necesidades de una industria importante y una población que ya supera los 200.000 habitantes.

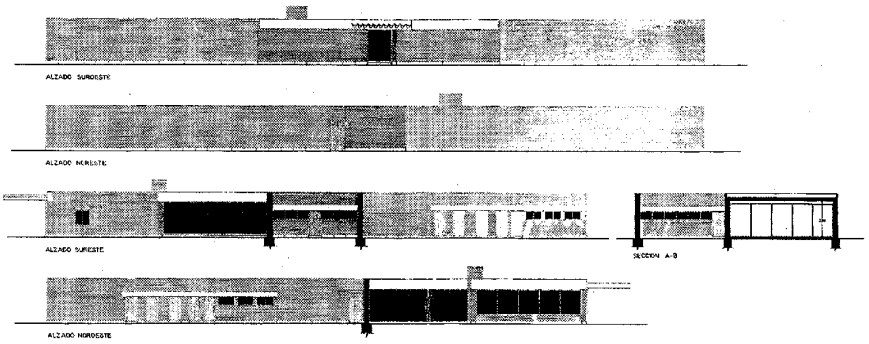
El abastecimiento de agua en los años cuarenta ya era insuficiente para la población de la ciudad, con un número muy reducido de viviendas que gozaban de agua potable; las fuentes de suministro apenas se habían modificado desde el siglo anterior a pesar de que en 1928-29 se había pensado en la utilización de las aguas del río Sorbe, afluente del Henares, pero hasta el año cuarenta no se inicia el estudio de esta nueva fuente de forma definitiva.

En 1940 José Soto Burgos redacta un proyecto para la conducción de agua del Sorbe hasta el municipio en el que se prevé la captación del río Sorbe a unos 700 m de la desembocadura de este en el Henares y las obras consistirían en una presa de mampostería en seco en su parte anterior y hormigón en la posterior, con 75 cm de altura sobre el lecho del río. El depósito de 6.500 m^3, es de planta circular realizado a base de muros de hormigón y contrafuertes de mampostería. En 1941 se lleva a cabo un nuevo proyecto, esta vez por parte de Manuel Cernuda Romero Robledo en el que se varia algo la toma de agua tanto en lo referente a la ubicación como en la forma en que se realiza. En este proyecto la presa es de hormigón en masa de 1 m de altura sobre el lecho del río y una galería visitable.

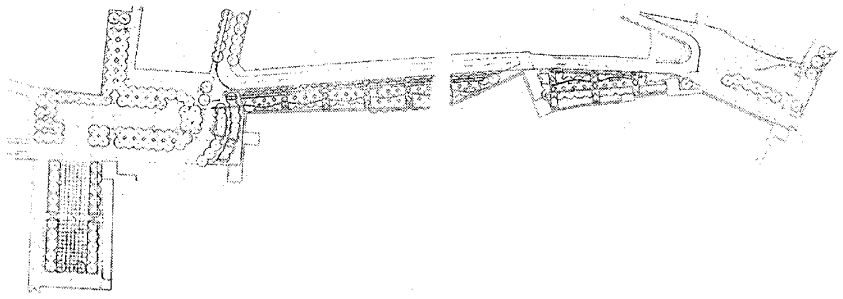
La galería de captación se encuentra alojada en el interior de la presa y la conducción tiene un trazado paralelo al del canal del Henares, aprovechando sus puentes para pasar de una margen a otra del río cuando es necesario. Finalmente en 1943 nuevamente es redactado otro proyecto de conducción de agua desde el río Sorbe por Ángel Blanco y Perera[185].

Este problema aún no ha sido resuelto completamente, pues cuenta con una red medianamente suficiente hasta este momento, suministrada por la presa de Beleña complementada con un caudal subterraneo aceptable. Ademas el plan de Saneamiento Integral de Alcalá se ha dotado de una red de colectores de 28 Km que solucionan el problema de los vertidos, estructurandose en dos cuencas: una industrial y otra urbana, unificando los vertidos en dos puntos del Henares a su salida de Alcalá en donde sendas depuradoras, una para residuos industriales y otra para residuos urbanos, tratan y depuran las aguas. Para los residuos sólidos hay un vertedero controlado.

A finales de los cuarenta la población contaba con un dispensario y Casa de Socorro, una



Viviendas para empleados de Bioter proyectadas por Miguel Fisac 1969. Alzados y sección.



Proyecto de Ordenación de la Puerta de Madrid. *Carlota Navarro y Gerhard Loch.*

Casa Municipal de Baños y desinsectación, un matadero, un mercado y un cementerio.

En 1929 el arquitecto Antonio Álvarez Redondo proyecta una casa museo de Cervantes de nueva planta en la que se recrearía el ambiente de una vivienda de finales del siglo XVI, con una biblioteca de temas cervantinos y salas de pintura y escultura. El edificio de marcada tendencia historicista no llegó a construirse, pero el proposito de crear una Casa Museo cervantino continuó vigente y unas décadas después se rehabilitó la que al parecer había sido la vivienda que habitó Cervantes y se instaló en ella el mencionado Museo.

También en 1963 se construyó una ermita, con la advocación de los Santos Niños, en el lugar en que se alzaba un muro, único vestigio de la basílica romana que se conoce como Paredón de los Milagros, venerado por la gente en la creencia de que se trata de los restos de una basílica que albergó los restos de los Santos Niños.

La construcción es sumamente elemental, exenta y de muros de fábrica de ladrillo visto con dos pilares de mampostería que recorren en toda su altura la fachada de los pies; el acceso se produce mediante una puerta adintelada situada en uno de los extremos del paño de fachada, con la zona de muro de cerramiento de la fachada desde el dintel hasta la cubierta de sillería; la cubierta es plana y muy inclinada hacia la cabecera y sobre ella se levantan dos muretes de sillería a modo de campanario con una campana en el centro.

Ante su fachada principal se colocó una piedra con una inscripción de unos versos de San Isidoro que rezan así: " Aquí es el lugar que consagraron los niños. Dos con sangre mártir pura, y la gran riqueza le dejaron de su gloriosa muerte y sepultura".

El alumbrado público abarcaba al casco urbano y el extrarradio y el alcantarillado, que se ha ido construyendo sin un plan ni trazado previsto, por los que desde sus inicios planteaba problemas de funcionamiento; se fue ejecutando por zonas según las necesidades de la población y por el escaso desnivel del terreno tiene muy pocas pendientes, lo que añade problemas a los de imprevisión de su trazado.

A pesar de que Alcalá siempre ha gozado con una red de comunicaciones en cierto modo privilegiada, en los últimos años las carreteras también han mejorado mucho; en los años cuarenta contaba con la NII de Madrid a Barcelona que atravesaba el casco urbano, las comarcales de Chinchón y Lozoyuela; las locales de Pastrana y Torrejón del Rey y la local de los Santos de la Humosa por Meco. En la actualidad a estas carreteras, sensiblemente mejoradas, hay que añadir la autovía de Aragón.

También el ferrocarril ha desempeñado una función muy importante como medio de comunicación desde la inauguración en 1859 de la línea Madrid-Zaragoza, pero en la actualidad esta importancia se ha incrementado mucho con los trenes de cercanías que comunican todo el corredor del Henares con Madrid y traen a la capital o llevan de ella hacia Alcalá a muchos trabajadores.

Hacia 1910 se crea el antiguo aeródromo del Campo del Ángel, clausurado años más tarde, cuando en 1947 se inauguró el campo de aviación de la carretera de Meco, en donde en la actualidad se emplaza el campus universitario. En 1945, antes de abandonarlo se pensó instalar allí la Academia General del Aire por lo que se comenzaron a construir edificios para la tropa, pero más tarde se abandonó la idea.

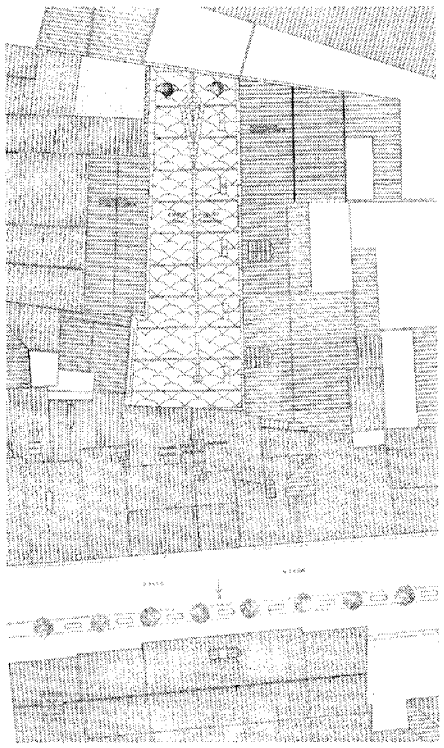
Por cuanto se refiere a la educación, en la primera mitad del XX Alcalá había perdido su tradición de ciudad académica, transformandose muchos de los edificios dedicados a la enseñanza en cuarteles o cárceles.

El primer intento de restituir de alguna manera a la ciudad su espíritu de dedicación al saber fue en 1960 con la creación de la Escuela Nacional de Administración Pública, que en 1977 se convierte en Instituto Nacional de Administración Pública, la cual se instala en el antiguo edifico del Colegio de San Ildefonso, para lo que tuvo que ser restaurado. En 1966 se inaugura la Universidad Laboral, que después pasó a Centro de Enseñanzas Integradas. Asimismo se crean institutos de formación profesional, institutos de bachillerato y surgen academias privadas.

La recuperación de la universidad aún tuvo que esperar unos cuantos años hasta su asentamiento definitivo.



Colchonera de Alcalá proyectada por Antonio Perpiñá 1996.Alzados y secciones.



Planta de pavimentación del proyecto de adecuación del Corral de la Sinagoga. *Dirección General de Arquitectura de la Consejería de Obras Públicas.*

En 1969 se publica en el BOE la creación de la Universidad Autónoma en Alcalá pero unos meses después se revoca la orden, sin ninguna explicación y esta se establece definitivamente en Canto Blanco. Unos años después se instala en los terrenos de la antigua base aérea una sección de la Universidad Complutense de Madrid, que sería el embrión del que después, por Real Decreto 152/ 1977 de 10 de junio de ese mismo año, surgiría la actual universidad de Alcalá de Henares, que vendría a paliar la crisis económica que como en el resto del país azotó a Alcalá.

Esta universidad nace con una clara vocación de convertirse en una universidad no masificada, e integrada en una sociedad en crecimiento que requiere infraestructuras educativas y de investigación, al tiempo que permite la descentralización de las universidades de la capital madrileña.

Una vez establecida la universidad en la ciudad se inicia la recuperación del patrimonio arquitectónico para dar albergue a las sedes universitarias, para lo que el 31 de enero de 1985 se firma un Convenio Interdepartamental entre el Ministerio de Educación y Ciencia, el de Cultura, el de Obras Públicas, el de Justicia, el Ayuntamiento de Alcalá y la Universidad, tendente a dotar ampliamente de infraestructura a este organismo en sus distintos "campus"y recuperar el sentido y equipamiento cultural de la ciudad.

En el convenio se contempla a la par el impulso de la vida universitaria de la ciudad y la salvación de su rico conjunto histórico artístico de gran calidad, planteandose como objetivo primordial su recuperación

Al mismo tiempo, el desarrollo de la universidad y la recuperación cultural de la ciudad deben considerarse como una baza importante de la política de planificación territorial de la Comunidad de Madrid, tendente a dar una orientación diferenciada a las distintas zonas regionales, para lo que se deberían impulsar las actividades que más convengan a cada una de ellas.

El convenio contempla distintas actuaciones para cada uno de los organismos firmantes. El Ministerio de Educación y Ciencia, llevaría acabo:

- La terminación de la urbanización del "Campus universitario 9", según el plan parcial de Urbanización aprobado en abril de 1980.
- El equipamiento y amueblamiento de las facultades de Medicina y Farmacia
- Las obras de acondicionamiento y adaptación del edificio de la Facultad de Ciencias
- Distintas obras en el "campus nuevo" de edificios deteriorados o sin finalizar, en concreto la recuperación de los hangares situados en el centro del Campus.
- La rehabilitación del colegio de Caracciolos en colaboración con otras instituciones para facultad de filosofía y letras.
- La rehabilitación del antiguo colegio Máximo de la Compañía de Jesús para facultad de Derecho.
- La ampliación de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la reparación del edificio actual.
- La participación en la dotación de instalaciones y mobiliario a la Biblioteca Central

de Humanidades y Escuela Universitaria de Biblioteconomía que se planeaba instalar en el convento del Carmen Calzado, y la de ciencias experimentales que se ubicará en el campus.

- Mejorar el sistema telefónico de le Universidad.

- La dotación de equipo científico básico de la Universidad.

El Ministerio de Cultura se comprometía a:

- Restaurar el colegio de San Basilio Magno para destinarlo a residencia de estudiantes.

- La restauración del convento del Carmen Calzado para biblioteca Central de Humanidades, la escuela universitaria de biblioteconomía, el auditorium de música y el archivo histórico municipal.

- La construcción en terrenos del campus universitario de la Biblioteca Nacional de Prestamos.

- Colaborar con el Ministerio de Educación y Ciencia al equipamiento y dotación bibliográfica de las bibliotecas centrales de Ciencias Experimentales y Humanidades.

- Terminar las obras de restauración que ya se habían emprendido en la iglesia del convento de San José de Caracciolos y las del colegio de San Basilio Magno.

El Ministerio de Obras Públicas se comprometía por su parte a:

- Restaurar el Hotel Laredo para uso de los servicios centrales de la universidad de forma adecuada a las condiciones de cesión que marcara el Ayuntamiento.

- Contratación del equipo técnico de seguimiento para la coordinación de técnica y resolución de problemas de tipo técnico.

Al Ministerio de Justicia le correspondería llevar a cabo:

- La cesión a la Universidad del edificio conocido como la Galera o antigua cárcel de mujeres para uso universitario.

- La rehabilitación del colegio de San Agustín para instalar en él los nuevos juzgados.

La Comunidad de Madrid realizaría las siguientes acciones:

- Colaboración con los ministerios de Educación y Ciencia y Cultura en la rehabilitación de los colegios de Caracciolos, San Basilio Magno y Carmen Calzado.

- La subrogación en el pago de los plazos pendientes correspondientes a la Universidad, los edificios adquiridos por el Ayuntamiento al Ministerio de Defensa- colegio de San Basilio Magno y Convento de Caracciolos.

- La construcción de instalaciones deportivas en el campus.

- El equipamiento de instalaciones y mobiliario de la residencia de estudiantes que se instalaría en el colegio de San Basilio Magno.

- El equipamiento del Hotel Laredo.

- Colaboración con el Ayuntamiento de Alcalá y la Universidad en el rescate del colegio de Málaga para colegio Universitario, pasando la propiedad del Ayuntamiento de Madrid al de Alcalá.

- La dotación a la Universidad de una red informática adecuada.

- La financiación de la compra y recuperación de viviendas en el casco antiguo para que puedan ser adquiridas o alquiladas por el personal universitario.

- La restauración del Teatro Cervantes para uso cultural.

- La adquisición y rehabilitación del Teatro Salón Cervantes para uso cultural y del convento de la Madre de Dios para albergar los fondos del Museo Regional.

- Rehabilitación del convento de Dominicos de la Madre de Dios para Museo Regional.

EL Ayuntamiento de Alcalá se compromete a:

- Ceder en propiedad a la universidad el convento de San Basilio Magno y el de Caracciolos

- Ceder en arrendamiento simbólico a la Universidad el Hotel Laredo para darle un uso adecuado a sus características.

-Colaborar en la reconstrucción y dotación del convento del Carmen Calzado para biblioteca Central de Humanidades.

- Adecuar la Casa de los Lizana para residencia de personalidades.

- Ceder el colegio de Málaga a la Universidad.

- Expropiar terrenos colindantes a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para que esta pueda ampliarse.

- Ceder a la Universidad el edifico de la antigua cárcel de mujeres para residencia de estudiantes.

Finalmente la Diputación de Guadalajara, por su parte, se compromete a restaurar algunos conventos e iglesias de su ciudad para uso universitario.

Con fecha 29 de noviembre de 1991 se firma un nuevo convenio de colaboración entre la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y la Universidad de Alcalá para facilitar la inversión y asesoría técnica, en materia de arquitectura en los edificios que una vez concluida la vigencia del convenio anterior necesitaban de intervenciones arquitectónicas o terminar las que ya se encontraban en marcha.

Mediante este nuevo convenio el Ministerio de Obras Públicas se obliga al seguimiento y control de los trabajos encomendados a la Oficina Técnica creada para realizar las obras de rehabilitación necesarias para una instalación conveniente y el buen funcionamiento de la universidad.

Unos años más tarde, en 1996, se vuelve a firmar un nuevo convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Universidad por el que se fomentan las relaciones entre ambas instituciones con el objetivo de conseguir la recuperación del conjunto histórico alcalaino, para lo que ambas instituciones se comprometen a colaborar en el desarrollo del Plan Especial de Protección del Casco, así como en la gestión de equipamientos culturales y alojamientos; colaborar en la creación de una oficina técnica de información y apoyo ciudadano en materias urbanísticas de protección del patrimonio coordinando y organizando recursos técnicos de la universidad; colaborar en la redacción de un documento necesario para solicitar a la UNESCO la declaración de Alcalá como Patrimonio de la Humanidad; crear una clara política editorial; colaboración en la organización de cursos técnicos de arquitectura, gestión urbana y patrimonio.

Con fecha 22 de julio de 1992 se firma un nuevo convenio entre la Universidad de Alcalá y el Colegio Oficial de Aparejadores para establecer una colaboración entre ambas instituciones para la intervención sistemática en los distintos edificios que precisen una rehabilitación y la difusión de las tareas relacionadas con estas.

La colaboración se establece fundamentalmente en :

- la programación y celebración de cursos, jornadas técnicas, seminarios y conferencias que estén relacionados con la actividad de las partes firmantes, con este fin se integran en el convenio la Oficina Técnica del MOPT, las Escuelas-Taller y los departamentos con programas de investigación relacionada con la investigación

- El montaje de Exposiciones, la realización de visitas, la edición de publicaciones y audiovisuales.

- La colaboración en la concesión de becas, ayudas a la investigación, creación de premios, diplomas o titulaciones especificas de rehabilitación y recuperación arquitectónica.

- Análisis y estudios previos para la posible creación y desarrollo de un Instituto Universitario de Ciencias de la Construcción que contemple estudios de posgrado y de investigación de la edificación, así como de restauración y rehabilitación.

- Colaboración mutua en la creación de la secretaría permanente del Congreso Universitario Iberoamericano.

Todas estas actividades serán organizadas y dirigidas en común, para lo que se creará una comisión rectora compuesta por miembros de los dos organismos y una comisión organizadora también formada por miembros de ambas instituciones.

La comisión organizadora tendrá como misión desarrollar los programas de actuación que proponga la comisión; llevar a cabo los trabajos necesarios para la ejecución de las actividades aprobadas por la comisión; proponer a la comisión rectora semestralmente el programa de actividades previstas en distintas áreas ; elaboración de informes sobre actividades realizadas; llevar el control y seguimiento económico de los presupuestos.

El 1 de agosto de 2003 se firma un convenio entre el Ayuntamiento, la Universidad de Alcalá y la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid con el fin de lograr una eficaz gestión en la protección del patrimonio alcalaino, para lo que se crea un consorcio que, entre otras funciones, tenía por objeto redactar un Plan Director para el casco histórico de Alcalá de Henares.

Finalmente el 14 de marzo del 2003 se firma un nuevo convenio de colaboración entre la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, del Ministerio de Fomento y la Universidad de Alcalá con el propósito de mantener la colaboración entre los dos organismos que se había ido desarrollando desde 1991, ya que se había superado el plazo de vigencia del referido convenio y no había sido posible completar la totalidad de las actuaciones programadas, algunas de las cuales se hallaban iniciadas.

Así mediante este convenio se pretende hacer efectiva la coordinación y trabajos de asistencia en la redacción de proyectos y la dirección de las obras de los mismos que se encontraban en ejecución, o que pudieran programarse dentro de las actuaciones necesarias para completar la implantación de la universidad en el municipio[186].

En 1988 Alcalá recibe el premio Europa Nostra por su equilibrio y estudiado plan de recuperación territorial, ambiental y monumental, destacando especialmente la importancia de sus restauraciones y sus parques y jardines, así como los espacios urbanos de los entornos históricos.

Como culminación de los trabajos de recuperación de la ciudad, en 1998 se presenta un informe al Consejo de Europa para optar al galardón de ciudad patrimonio de la humanidad, galardón que obtiene el 2 de diciembre de ese mismo año, no por la importancia de su patrimonio monumental, que es grande, sino más bien por la importancia de su universidad entroncada dentro del municipio y la labor cultural que en ella se llevó a cabo, y fundamentalmente por ser ciudad de la lengua, cuna del más grande escritor en lengua castellana y centro en el que el lingüista Nebrija desempeño su labor docente, ciudad de cultura en donde su universidad formaba a la élite de la sociedad y ciudad de Dios emblema de la contrarreforma. Se reconoce como primer valor el haber sido la primera ciudad universitaria planificada en la Edad Moderna, relacionandose el segundo con el concepto de ciudad del saber y su repercusión actual.

En otro orden de cosas, como resultado de los numerosos convenios promovidos por el espíritu de recuperación de los monumentos alcalainos y de la ciudad en sí, se han realizado muchas restauraciones en distintos edificio; el colegio de San Ildefonso, sede de la actual universidad; el colegio Máximo se ha restaurado para instalar en él la facultad de Derecho; el de San Basilio para albergar el aula de música; el de los Trinitarios Descalzos que pasa a ser biblioteca cervantina, centro de estudios norteamericanos, instituto español de Arquitectura etc..; el de Caracciolos para facultad de Filología; el de Carmelitas Descalzos de San Cirilo como teatro y aulario; el de San Agustín para albergar a los juzgados; el de Málaga para facultad de geografía e historia; el del Carmen Calzado para sede de la escuela de arquitectura, el de San Basilio para aula de Música; el hotel Laredo para sede del Museo de Cervantes; la Magistral; el colegio de San Pedro y San Pablo como sede administrativa del rectorado; el colegio de León; el convento de dominicos de la Madre de Dios para sede del Museo Regional; el asilo de San Bernardino; el colegio del Rey; el hotel Cervantes sede la fundación Gala y la Sociedad de Condueños; la casa de los Lizana para dependencias municipales; se han restaurado también el palacio arzobispal y el Monasterio de las Bernardas entre otros muchos edificios históricos.

Además este patrimonio arquitectónico se enrique con nuevos edificios de arquitectos de renombre que desde los años sesenta se han ido implantando en la ciudad y dejando su saber hacer; entre cuyas obras podemos citar el edificio social, y viviendas para empleados proyectado por Miguel Fisac para la fábrica Bioter, las viviendas en altura de la calle Ferraz proyectadas por José de Azpiroz, la fábrica Cartonera Alcalaina de Eleuterio Población, el Colegio Seminario de los padres Pasionistas cuyo proyecto se debe a Luis M. Feduchi, la fábrica Iberplasticos de Salvados Gayarre, los laboratorios Merck del mismo arquitecto, Colchoneras Alcalá de Antonio Perpiñá, 18 viviendas económicas ACESA de José Antonio Corrales, la fábrica Cointra de Salvador Gayarre etc...

La fábrica Bioter es un edificio de ladrillo, cuya ampliación se llevó a cabo en 1969, siguiendo la pauta del edificio existente, es decir, pilares metálicos tridimensionales y cerramiento de ladrillo a cara vista. En cuanto a las cuatro viviendas para empleados constaban de dos alturas en las que se disponía un estar-comedor, tres dormitorios, una cocina con tendedero y un aseo, siendo como la fábrica de ladrillo a cara vista.

Las viviendas proyectadas por José Azpiroz en 1966 en un solar asimilable a un polígono irregular de cinco lados situado en la calle Ferraz se proyectan en un edificio de once plantas en el que se distribuyen cinco viviendas por planta salvo en la baja en la que solo se ubica una, destinandose el resto de la misma a portal y locales comerciales. Cada una de las viviendas constan de vestíbulo, estar comedor, cocina, cuarto de baño y tres dormitorios, proyectandose un tipo de vivienda de similares características pero con cuatro dormitorios; consta el edifico de tres patios, uno central y dos medianeros y exteriormente está construido en ladrillo a cara vista.

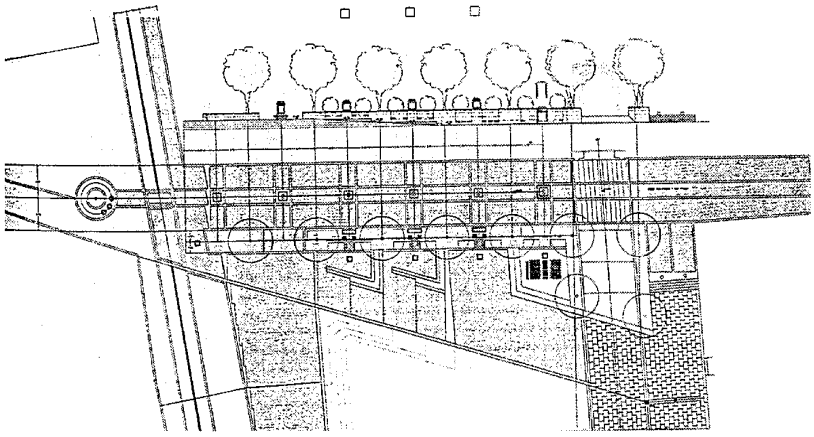
La colchonera de Alcalá, situada en la carretera de Daganzo construida por Antonio Perpiñá en dos fases bastante separadas en el tiempo, pues la primera se llevó a cabo en 1960, y la fase de remodelación en 1987.

La Cartonera de Alcalá fue proyectada por Eleuterio Población en 1961 en un solar situado en la confluencia del Camino Viejo de Ajalvir y el Camino de Santa Rosa, constando de un bloque rectangular destinado a fábrica que se prolonga en un módulo de oficinas relacionadas con el acceso general, todo ello construido en ladrillo visto con cristal en los cerramientos de la zona alta y ventanales del área de oficinas.

En 1990 se suscribe un convenio entre la Dirección General de Arquitectura de la Consejería de Política Territorial y el Ayuntamiento para la rehabilitación de la calle Mayor, por su interés histórico y arquitectónico y por el grado de deterioro que presentaba la zona. La actuación se centro en una primera fase en el corral de la Sinagoga y las edificaciones que la conforman como experiencia piloto para la rehabilitación integrada de toda el área, ya que es el único adarve de la calle Mayor que ha llegado hasta la actualidad con el mismo uso público.

El proyecto se planteaba como una intervención integrada en la que se abordaban: la adecuación del espacio público, la rehabilitación de las viviendas y la renovación del entorno.

En cuanto al espacio público la intervención se centra en no modificar la imagen urbana, usando el empedrado como pavimento, por ser característico alcalaino, pero se hace con un criterio moderno, realizandose dibujos de ondas dentro de un encintado. En cuanto a la rehabilitación, las viviendas afectadas son la 37-39 y la 45; en la intervención se ha buscado la recuperación de sus elementos tradicionales y en la adecuación del entorno se han saneado los paños de fachada, con revocos realizados con métodos tradicionales, buscando la recuperación de la fachada tradicional tanto en su color como en las proporciones de los huecos; se restauran las cornisas y fábricas de ladrillo; se restauran asimismo las cubiertas, sustituyendose las cubiertas planas de algunos de los edificios por otras de teja curva inclinadas y las carpinterías que distorsionen la imagen del conjunto recuperando las piezas tradicionales.



Remodelación de la plaza de San Diego. *Cristóbal Vallhonrat Anduiza y Guillermo de la Calzada. 1999.*

Las actuaciones del Ayuntamiento en las ultimas décadas en materia de infraestructuras, urbanismo y conservación del medio ambiente son numerosas e importantes, aportando al municipio una mayor calidad ciudadana; pueden resumirse en:

La construcción de la plaza del Barro, instalación de nichos del cementerio, acondicionamiento del parque en el barrio de Venecia, acondicionamiento del parque en Residencial Urbis, raqueta de circunvalación en el barrio del Chorrillo, proyecto de acondicionamiento de unos locales municipales en la N II para instalar allí los servicios municipales, construcción del nuevo matadero en estos terrenos, construcción de un nuevo parque de bomberos en los solares antes citados, circunvalación del municipio, construcción de un nuevo cementerio, construcción de un mercado central, mejora de la red de saneamiento.

Del mismo modo se inician estudios para el aprovechamiento del parque natural y acondicionamiento de los terrenos que lo conforman, acondicionamiento y protección de las margenes del arroyo Camarmilla, Bañuelos y río Henares, creando un cinturón verde que rodea parte de la ciudad, también se abordó un estudio para establecer una zona de reserva natural a lo largo del arroyo Torote.

Asimismo la Consejería de Obras Públicas ha emprendido actuaciones urbanísticas en el municipio alcalaino en los últimas décadas entre las que cabe destacar la creación de la Vía Complutense, cuyo proyecto se redactó por los arquitectos José Luis Iñiguez y Fernando Pardo, por encargo de la Dirección General de Arquitectura de la Comunidad de Madrid y la coordinación del arquitecto de la Comunidad Luis Fernández Yruegas; este espacio es el resultado del nuevo uso del la antigua carretera que se recupera como espacio urbano al desviar el trafico del núcleo urbano, convirtiendola en una gran avenida- parque, es decir en un parque lineal en cuya creación han colaborado también el Ayuntamiento y la Consejería de Cooperación. Esta actuación se articula mediante un gran eje verde a manera de gran bulevar que conecta los distintos parques y jardines y enlaza las dos zonas en que la carretera dividía la ciudad. El primer tramo está constituido por un parque lineal de 600 m de longitud y 50 de ancho con tres glorietas sucesivas unidas por distintos tramos de la avenida que se crea de doble calzada, separada por una mediana con amplias aceras en los laterales y doble alineación de árboles. Se organiza también una plaza a la entrada discurriendo la circulación alrededor de una amplia isleta circular en cuyo centro se ha emplazado una fuente monumental compuesta por un estanque de un cuarto de circulo a nivel de suelo y dos cubetas planas con surtidores y juegos de agua que quedan aislados de la calzada mediante una amplia zona ajardinada.

El proyecto se realizó en tres fases sucesivas, la primera y segunda fase entre 1988 y 1991 y la tercera entre 1991 y 1992.

La plaza del Oidor fue remodelada entre los años 1985 y 1986 por los arquitectos Amparo Berlinches, Sebastián Araujo y Jaime Nadal, centrandose la intervención en enfatizar las ruinas de la antigua iglesia de Santa María y ganar el espacio para el uso urbano, sin que por eso pierda su identidad. La intervención da la máxima importancia a las dos grandes basas conservadas de la iglesia, las cuales se toman como foco de atención de todo el trazado, al incorporarlas al proyecto como centros de la elipse que marca en el espacio. La torre se concibe como un mirador desde el que se puede observar la ciudad, para lo que se la dota de una escalera de acceso al cuerpo de campanas y se remata con un chapitel en acero corten buscando un perfil similar al original.

Asimismo se urbaniza el entorno de la Puerta de Madrid para poner en valoración la propia puerta y los restos de muralla, para lo que se propone la creación de nuevas áreas peatonales, el ensanchamiento de aceras y una nueva ordenación del arbolado y mobiliario urbano; se urbaniza también el entorno de las calles Damas e Infanta Catalina buscando su regeneración y la potenciación del casco histórico, para lo que se ha pretendido propiciar una solución que aleje el trafico rodado al tiempo que se han plantado laureles en los alcorques.

Otra remodelación llevada a cabo por la Dirección General de Arquitectura fue la de la plaza de palacio y la de las Bernardas realizada entre 1988 y 1989 por los arquitectos del citado organismo Elena Keller y Luis Fernández-Yruegas; el principal proposito de la intervención fue la peatonalización del conjunto reduciendo el trafico a la calle General Sandoval, organizada como paseo lineal junto a la muralla. El conjunto urbanizado parte de la plaza de Palacio como centro en donde sus ejes se proyectan formando una cruz silueteada por una arboleda; aquí se

produce una yuxtaposición de espacios abiertos en donde se concentran edificios de interés.

Las plazas de San Felipe Neri y de las Bernardas se reordenan remarcando los ejes principales y su trazado rectangular. Todos los ejes se resaltan con bancos corridos o alineaciones de piedra caliza que sirven de separador de las zonas de paso, las estancias y la vegetación.

En 1999 se llevó a cabo la remodelación de la plaza de San Diego realizada por Cristóbal Vallhonrat por parte del Ayuntamiento y Guillermo de la Calzada como representante de la Consejería de Obras Públicas de la Comunidad de Madrid. El proyecto ha tenido como uno de sus fines primordiales la restricción del trafico rodado de la plaza y de las calles vecinas, limitandose a las calles Bedel y Bustamante; por lo que respecta a su diseño se ha cargado de simbolismo, pues todo su trazado se ha basado en el plano de la universidad de Pedro de Gumiel, el cual se ha intentado recrear en el espacio de la plaza mediante encintados que delimitaban los antiguo colegios, formado jardines con cedros y cipreses en su interior que simulan lo que habrían sido sus claustros. La calle Beatas se incorpora al conjunto a través de su pavimento identico al de todo el espacio y se reconstruye el antiguo arco de la universidad reforzando el carácter peatonal de este acceso, finalmente como elemento arquitectónico se crea un muro que incorpora una lámina de agua con tres surtidores y una zona estancial con plantaciones y se coloca la estatua de Cisneros que se encontraba en el centro en el recorrido entre la universidad y el convento de San Diego. Las calles Bedel y Beatas han recibido un tratamiento similar, reduciendo el trafico rodado, al igual que en la calle de la Imagen que se ha pavimentado con granito y marcado la acera con encintado pétreo de otro tono.

Asimismo la Dirección General de Arquitectura y Vivienda ha remodelado la plaza de la Victoria y su entorno según proyecto de los arquitectos Ramón Garrigues Carnicer y Luis Mosquera Pedrosa.

Lo que se ha pretendido con esta actuación, como ya se ha indicado, es dar un tratamiento unitario a todo el entorno por lo que se ha usado el mismo pavimento a base de adoquín cerámico rojo de klinker colocado tanto al hilo como en espiga y combinado con encintados laterales y centrales de losa caliza en las calles.

Esta intervención, ha tenido por objeto, como ya se ha indicado con anterioridad, el dar un tratamiento unitario a la plaza de la Victoria, resultado del retranqueo del convento de Mínimos de Santa Ana respecto de la mencionada calle de la Victoria, y a todo su entorno- calles de la Tercia, Seises, Travesia de los Seises y del Hospital, partiendo de la idea de potenciar al máximo la arquitectura, tanto de la plaza como de las calles objeto de la actuación, al tiempo que se pretende la integración en la trama urbana alcalaina mediante el empleo de materiales tradicionales. Asimismo se quiere remarcar el carácter de calle de las arterias colindantes, en contraposición al dado a la plaza en donde se acusa una clara y rotunda geometría, confiriendole un carácter de lugar de reunión y encuentro.

El espacio de la plaza se logra mediante la fusión de esta con el tramo de la calle de la Victoria, que discurre ante ella, para así darle más amplitud; se resuelve como un espacio plano con un escalón a modo de banco que absorbe la diferencia de cotas al tiempo que realza la fachada del convento de Mínimos, hoy Facultad de Económicas; por detrás del banco se proyecta un paseo que comienza en la calle del Hospital y termina en una rama en la calle del Postigo, tras salvar la escalera de la Facultad de Económicas. Alrededor de la plaza, en el pavimento, se crea una cenefa de piedra caliza que enmarca la superficie de granito. La fuente existente con posterioridad se deja en el lugar en que se encontraba y se le crea una plataforma de granito. Asimismo se mantiene la arboleda que ya existía.

En cuanto a las calles adyacentes, al margen de la pavimentación semejante a la de la plaza, se eliminan las aceras.

También del mencionado organismo es la remodelación de la calle de San Bernardo, cuyo proyecto ha sido redactado en el 2005 por el arquitecto de la Dirección General Guillermo de la Calzada con dos premisas de partida: la necesidad de mantener el trafico rodado y el lograr una percepción visual unitaria de la calle para lo que se plantea suprimir los bordillos enrasando la cota de la calzada y la de las aceras, así como implantar bolardos para evitar el aparcamiento. Además se pretende peatonalizar el tramo de calle comprendido entre la calle Madre de Dios y Vía Complutese colocando maceteros de madera con aligustres. El material utilizado para el pavimento es el adoquín de granito para la zona de trafico rodado y el cerámico de Klinker color beige para las aceras al igual que el tratamiento dado a la plaza de Palacio.

Por otra parte, el obispado encargó en el año 2003 un proyecto de adecuación del entorno de la Magistral a los arquitectos Gabriel Ruiz Cabrero y José Luis González Sánchez, cuya finalización estaba prevista dentro de los programas del 1% cultural correspondientes al Plan de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, dependiente, en aquel momento del Ministerio de Fomento. En el proyecto se recoge el conjunto de actuaciones que han de llevarse a cabo para recuperar la memoria de un lugar tan emblemático en la historia de la ciudad, de acuerdo con el Plan director de la Magistral y las directrices marcadas por la Diócesis y la Comisión Local de Patrimonio.

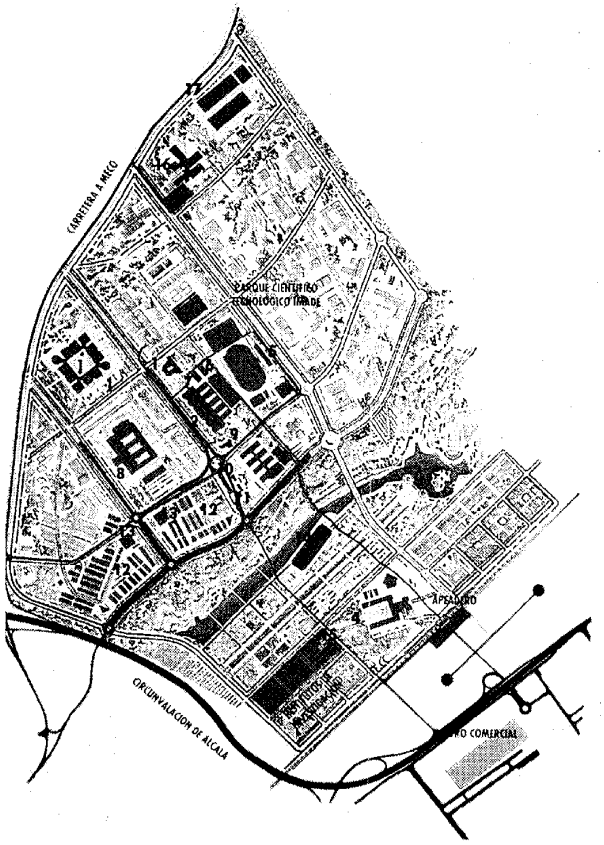
El espacio a tratar lo componen la iglesia propiamente dicha con la torre adosada a ella por la zona suroeste, el claustro de una sola altura y adosado al ala sur de la iglesia con la sala capitular, situada al sur del claustro y la plaza de los Santos Niños surgida al derribar en el siglo XIX una manzana de casas del cabildo situadas en el costado norte del templo, con lo que la plazuela primitiva de los Santos Niños se alarga hasta llegar al inicio de la calle Mayor y la del Empecinado.

Esta plaza tiene continuos usos tanto religiosos como civiles los cuales se quieren facilitar y potenciar con la adecuación del espacio; para ello se pretende lograr el mayor espacio libre y continuo posible, delimitado por vegetación que constituirá una doble hilera de plátanos podados de manera que arrojen una sobra continua sobre el espacio; asimismo la iluminación se realizará alumbrando los recorridos y zonas de estancia de la plaza; el pavimento será de granito con distinto aparejo según las zonas, despiezandose de manera que en el suelo se dibuje la traza de las antiguas casas del cabildo que ocuparon este espacio hasta el siglo XIX. Se colocaran también bancos ubicados de tal forma que impidan el acceso a la plaza del trafico rodado y que creen pequeños recintos de estancia. La circulación rodada se limitará mediante el empleo de bolardos.

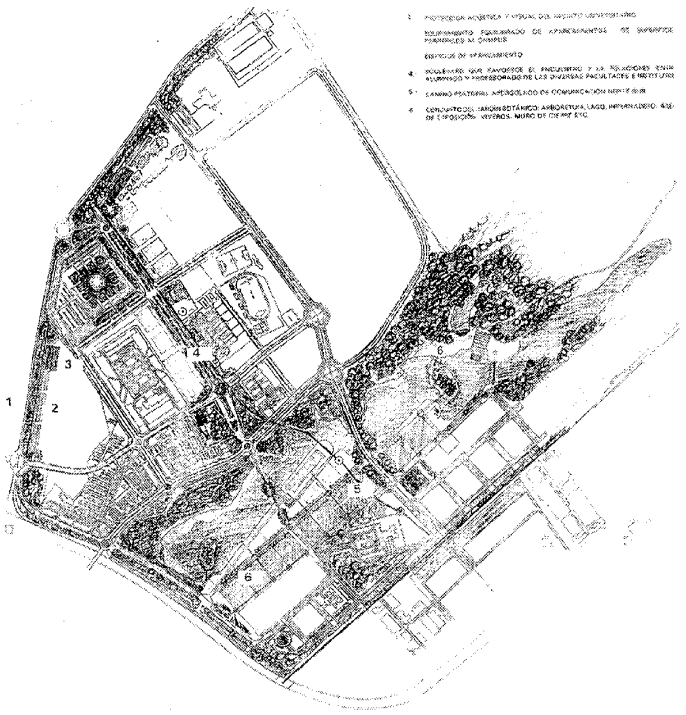
Previo a las obras de adecuación se llevará a cabo un estudio arqueológico de la zona dada la importancia que esta tuvo, fundamentalmente, en el periodo medieval; en este estudio se documentarán las estructuras subyacentes y se estudiará la posibilidad de incorporar las más significativas al diseño de la plaza o bien mediante despiece de pavimento o haciendolas visitables.

Por otra parte, el proyecto más ambicioso que ha abordado la ciudad de Alcalá en la segunda mitad del siglo XX ha sido el tantas veces deseado establecimiento de nuevo de la universidad en el municipio, como consecuencia de lo cual, no solo se han restaurado numerosos edificios, sino que se ha creado un campus en lo que fue el aeródromo militar alcalaino de la carretera de Meco.

Se trata de un terreno de 250 Ha situado a unos dos kilómetros del casco histórico, entre la



Plano del Campus Universitario.



Propuesta de Cesar Portela para ordenación del Campus.

segunda y tercera terraza geológica del Henares en donde se han ubicado las distintas facultades, en el caso de la de Ciencias en el antiguo pabellón de mando del aeródromo, adaptado para tal fin.

El Plan Parcial fue redactado por los arquitectos Javier Alcat, Carlos Clemente y Pilar García Corredor y el conservador botánico Rosendo Elvira Palacio.

El proyecto de urbanización se basa fundamentalmente en la topografía de la zona marcada por la diferencia entre la segunda y tercera terraza del Henares con un desnivel de seis a ocho metros que lo divide de oeste a este, en el que se emplaza la avenida de entrada, creando un mirador sobre la meseta baja.

La dicha meseta baja se prevé que albergue un jardín botánico del que formaran parte los hangares del antiguo aeródromo, que serán usados como invernadero; asimismo se situarán en esta zona las dependencias de la facultad de ciencias. Su traza se organiza mediante una cuadrícula de parcelas de una hectárea de fácil acceso a las dependencias destinadas a investigación.

En la meseta alta se ubican los edificios docentes, hospital, comedores, biblioteca, zonas deportivas y viviendas universitarias, distribuidos en manzanas de aproximadamente diez hectáreas, situandose los edificios en las zonas oeste y este de cada una de ellas con tres ejes de circulación norte-sur, dejando libres los espacios centrales. En cuanto a los viales se refiere se organiza en torno a dos vías fundamentales: la que va sobre la zona de desnivel y otra, que desde la carretera de Meco, lleva a la estación de ferrocarril, complementandose con un anillo de circunvalación que permiten descongestionar de trafico aquellas vías y no atravesar el jardín botánico en la meseta baja.

En junio de 1995 el arquitecto Cesar Portela realiza un estudio que desarrolla el Plan Parcial y redacta un proyecto integral de revitalización y paisajismo del campus en el que plantea dos propuestas que pretenden dar soluciones a los problemas que presenta el citado campus. Uno de ellos es crear una barrera audiovisual perimetral y continua y una red de aparcamientos, también perimetral que proteja el campus de los ruidos de la autopista Madrid-Barcelona, la carretera Alcalá-Meco, la vía del ferrocarril, la

carretera Madrid-Guadalajara y vías perimetrales, y lo preserve visualmente de los terrenos próximos en donde se ubica la cárcel de Alcalá Meco.

Para lograr esto se proyecta una barrera de protección en todos los linderos del campus, salvo en la zona que es limítrofe con las fincas del Encín y el Carmen, que se realizará mediante una elevación del terreno entre los tres y cinco metros con un paseo de ronda en su coronación.

Contiguo a esta barrera, ocupando una leve depresión se sitúan los aparcamientos a lo largo de todo el perímetro, con capacidad para 3.000 coches, de tal forma que el tiempo que se invierta para llegar a pie a cualquier punto del campus no exceda de diez minuto, permitiendo así liberar el centro del mismo del trafico rodado. A las plazas distribuidas por el perímetro se suman cuatro puntos claves en los que se refuerzan los aparcamientos por su mayor afluencia de vehículos como en el entorno de la estación de RENFE y puerta sur del jardín botánico, la puerta oeste del jardín botánico y otros dos puntos con un aparcamiento de tres alturas en las proximidades del hospital y del politécnico; se completan estas plazas de aparcamiento con otras entre masas arbóreas situadas en cada uno de los edificios para profesores y minusválidos.

Todo el desarrollo urbanístico del campus se articula en este estudio mediante un boulevard y una senda que se desarrollan de norte a sur desde la carretera de Meco hasta la estación de ferrocarril. El boulevard se concibe con un carácter más urbano y se apoya en la vía norte-sur del campus que vertebra la comunicación entre casi todas la facultades; esta arteria iría desde el borde del campus limítrofe con la carretera de Alcalá-Meco, hasta el borde norte del jardín botánico y se distinguirían tres partes diferentes entre si: la inmediata a la carretera configurada como un pequeño parque arbolado que se extendería hasta las inmediaciones de la biblioteca, en donde comenzaría la segunda que tendría una configuración típica de boulevard con un paseo peatonal central de unos 15 m, arbolado en sus margenes, en donde se pueden establecer kioskos, y dos vías de trafico rodado de dos carriles de unos 7 m de ancho a cada lado, las cuales a su vez se bordean de dos paseos peatonales, también arbolados que sirven para distanciar el trafico de los edificios docentes, uno de los cuales esta cubierto por una marquesina de hormigón armado que protege la denominada senda de los estudiantes. La tercera parte del boulevard se desarrolla desde el final del tramo anterior hasta el cierre norte del jardín botánico y se configura como una plaza empedrada y arbolada que se prolonga en unos bosquecillos existentes, uno de los cuales conecta con el centro social y residencias de estudiantes; esta plaza se concibe como uno de los espacios emblemáticos del campus tanto por su configuración como por su posición central.

La senda o camino de los estudiantes es un camino peatonal que discurre paralela a la rambla o boulevard en todo su trazado y continua atravesando transversalmente el jardín botánico, cruza el arboretum, pasa elevada sobre el lago y sobre la isla en la que se sitúa el invernadero para continuar por el área de exhibición de plantas y traspasando el cierre sur llega al apeadero de RENFE.

Por cuanto al jardín botánico se refiere está concebido como el eje vertebral y paisajístico de todo el campus, desarrollandose en sentido este-oeste, en el cual se van desarrollando el arboretum, el lago, el invernadero, área de exhibición de plantas el gran muro sur y los viveros.

Se trata de una parcela de unas 30 hectareas situada en la terraza baja del campus; es el único ámbito especial de todo él, dada la función singular que desempeña; el proyecto contempla el cerramiento en todo su perímetro por un muro de fábrica o una barrera de seto vegetal, según la zona del mismo; estaría compuesto por espacios menores con puertas, paseos, jardines, puentes, lago, etc. que se relacionan entre si; todo el jardín se estructura en áreas de investigación, educación, conservación y recreo que se generan a partir de una clara ordenación y zonificación.

En este proyecto el arboretum se configura sobre una franja de terreno de 3.000 m de longitud por unos 200 de ancho con dirección suroeste noreste. Aquí se plantarían las más diversas especies arbóreas ordenadas por categorías taxonómicas, sobre todo en familias, las cuales crearan una barrera de protección del resto del jardín y un espacio de esparcimiento.

Se proyecta también un lago artificial de 12 hectáreas con una capacidad de embalse de 500.000 m^3 que climatice su entorno y sirva de elemento articulador de todo el jardín botánico, juntamente con el viario y relieve

Otra de las zonas del jardín sería el área de exhibición ordenada con arreglo a criterios botánicos, didácticos, históricos y estéticos; formando parte del área de exhibición se creará un invernadero de plantas tropicales que se ubicaría en los antiguos hangares de helicópteros de la base aérea.

Junto a estas se establecerá un área de investigación que ocuparía una superficie aproximada de cuatro hectáreas, situadas al este de la facultad de ciencias, en la que se dispondrán campos de cultivo y ensayo, invernaderos y las edificaciones anexas que sean necesarias.

Asimismo se proyectan unos viveros y zona de apoyo en una superficie de unas tres hectáreas situada al oeste de la facultad de Ciencias, que contarían con tres módulos de aproximadamente una hectárea, el de reproducción, el módulo de multiplicación vegetativa y el de recepción y mantenimiento.

Finalmente en la denominada finca del Carmen y en la zona lindante a la finca del Encín se prevé la plantación de bosquecillos de arboles y arbustos de la vegetación característica de la zona.

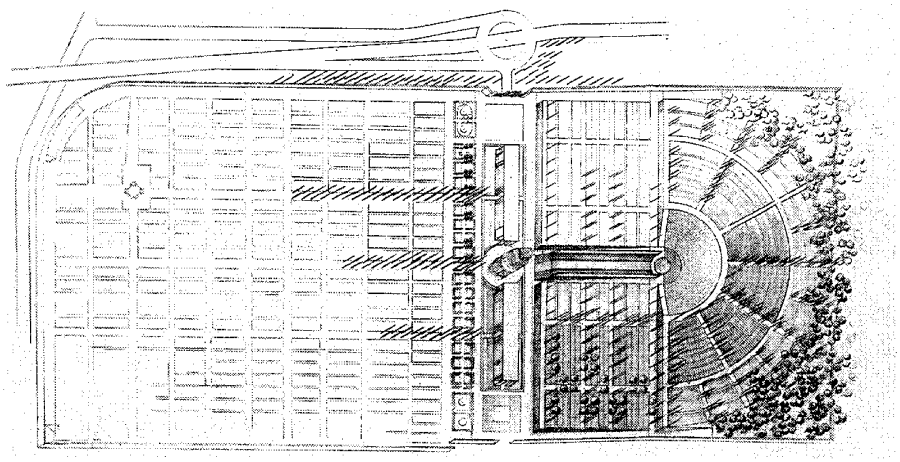
El viario se plantea complejo pero claro y de geometría variable; se estructura a partir de una vía principal este-oeste, un paseo a lo largo del lago, bordeandolo por su zona sur, un paseo perimetral que circunvala el jardín en las proximidades del muro de cerramiento y un eje norte; se complementa esta red principal con una red de caminos y sendas que permite la accesibilidad desde cualquier punto.

Entre las actuaciones que se han realizado en el municipio en los últimos años del siglo XX hay que destacar el cementerio jardín proyectado en 1991, con una primera ampliación en 1992 y una segunda en 2001, según proyecto en los tres casos del arquitecto Manuel Pastor Pérez.

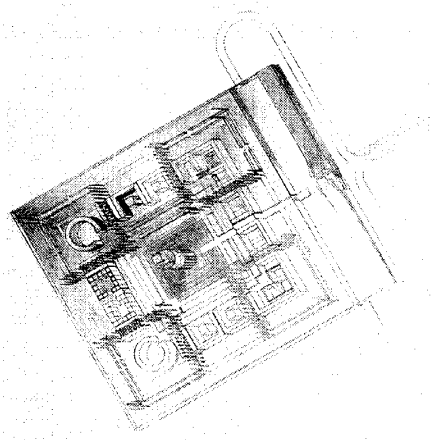
La superficie del cementerio, situado en el punto kilométrico 3 de la carretera de Pastrana, es en la actualidad de unas 17 hectáreas a las que hay que añadir una reserva de suelo de otras 22.

El edifico principal es una construcción muy extendida, de una sola altura que apenas asoma por encima del cerramiento. Se dispone junto a un aparcamiento, situado en una cota inferior, al que se ha dotado de arbolado.

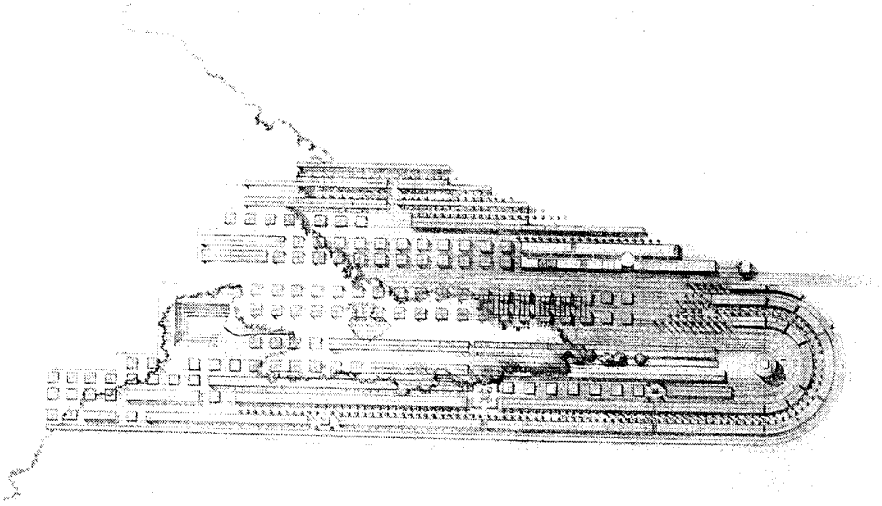
Su planta es alargada, rematandose en su lateral derecho por un cuerpo de menor dimensión que el resto de la construcción en donde están ubicadas las dependencias administrativas, junto a un amplio vestíbulo porticado abierto en sus frentes y dotado de un espacio absidial formado por un gran cilindro de ladrillo que se proyecta hacia el jardín; a su izquierda se sitúan los velatorios, en número de siete, distribuidos en un primer bloque los cuatro primeros y la capilla, que es de planta rectangular y mayor altura, la cual interrumpe el ritmo de la edificación con su volumen; a continuación se ubican los tres restantes, que se corresponden con la ampliación de 2001, dispuestos a lo largo de un porche cubierto, abierto al interior de un jardín, por el que acceden los visitantes.



1º Propuesta de cementerio redactada por Andrés Perea. Consistente en la ampliación del cementerio municipal.



3º Propuesta de cementerio ejecutada por Andrés Perea.



2º Propuesta de cementerio realizada por Andrés Perea.

En el lateral opuesto se encuentra un patio de servicio, alargado y cerrado por una valla opaca, tras el que se disponen dependencias internas de servicio, almacenes y el pasillo de comunicación con las cámara mortuorias.

La estructura es de hormigón armado, cuyos pilares exentos son de sección cilíndrica, los cuales están desplazados de la edificación en el porche de los velatorios, proyectandose desde ellos las vigas hacia el interior.

Las fachadas se acaban mediante aplacado en diferentes tonos, blanco en general en los exteriores y más oscuro en el interior de los porches.

Por otra parte, con anterioridad a la construcción de este cementerio, la Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda de la Comunidad de Madrid encarga al arquitecto Andrés Perea y su equipo la redacción de una propuesta de cementerio para treinta años de enterramientos en el municipio de Alcalá. El trabajo se abordó en varias etapas, correspondiendo la primera al estudio del medio físico, de la legislación vigente que afecta a este tipo de establecimientos, de los aspectos demográfico de la población, de las características de las propiedades municipales y de tipologías de cementerios.

La segunda consistió en, basandose en los datos recopilados, definir las tipologías y tamaños adecuados y la tercera en la elaboración de tres propuestas concretas con distintas alternativas en la ubicación del cementerio.

La primera de las propuestas se corresponde con la ampliación del cementerio actual, presentando la actuación no obstante como una organización de nueva concepción, siendo el resultado un sistema binario articulado mediante un eje transversal en sentido SO-NO con el cementerio antiguo en el lado SE y disponiendose la ampliación en el lado NO del eje transversal.

El cementerio resultante tendría su acceso principal por su lado SO desde una glorieta coincidente con el eje en donde se sitúan las edificaciones de servicios.

Dos vías de circulación bordean un estanque longitudinal en donde se ubican los elementos arquitectónicos interrumpidos por una plaza en donde se proyecta el pabellón ceremonial de despedidas y duelos.

La segunda propuesta lo sitúa junto al río en una zona de ladrilleras bastante degradada.

Con ella se pretende que la organización del cementerio presente una gran unidad tanto en su percepción exterior como en el tema del diseño, sin por ello privarlo de una gran riqueza de espacios dinámicos y ambientes concatenados.

El espacio lo configuran unos elementos lineales formados por grandes muros de ni-

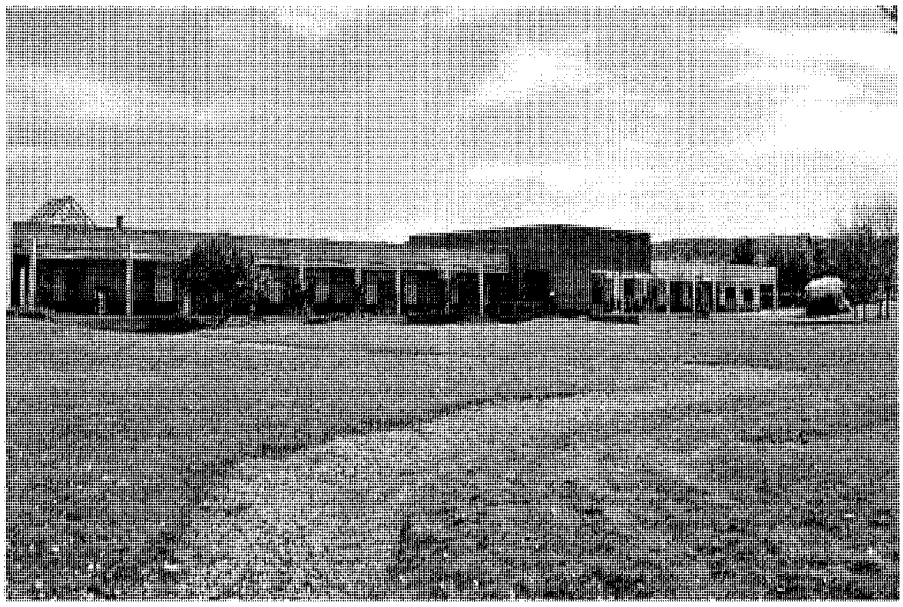
chos a dos caras que aparecen taladrados por aberturas o puertas que conectan las diferentes calles transversales.

De trecho en trecho los muros se interrumpen formando pequeñas plazas y hacia el norte los muros se curvan para crear el espacio más emblemático del cementerio, es decir la plaza ceremonial en cuyo centro se ubica la capilla.

De este punto parte un eje central que se define por una línea de agua muy alargada a modo de río manso que simboliza la muerte y que continua hacia el sur desdibujada como si se tratara de un arroyo que se adentra en un bosque para terminar en un pequeño estanque.

Los muros de nichos se escalonan en la zona oeste abriendose en balcones sobre las terrazas del Henares. El acceso se produce lateralmente junto a la plaza ceremonial y se encuentra enmarcado por una edificación lineal con alargados patios interiores en donde se alojan los edificios auxiliares.

La tercera y última propuesta se emplazaba también en la margen izquierda del Henares en los terrenos de las ladrilleras. Esta plantea un cementerio básicamente hipogeo con enterramientos en tumbas como forma dominante.



Cementerio Jardín. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

En este caso se llegaría al cementerio por un camino bordeado de cipreses que desde el borde urbano conduciría hasta los muros del cementerio. Su organización interna se basaría en un sistema axial, ubicandose en el centro el pabellón ceremonial que rebasaría el perfil de la valla marcando el centro de gravedad del conjunto. Así este cementerio se estructuraría mediante dos elementos muy específicos: el espacio funerario de enterramientos y el espacio funerario de servicios. El primero está diseñado como un cuadrado simétrico respecto de los ejes principales que enfatiza el centro del conjunto como el generador de toda la ordenación. El segundo se ha diseñado como una ampliación del anterior y está compuesto por un edifico de desarrollo lineal en ambos lados.

El acceso se produce según el eje principal que atraviesa el edificio de servicios que actúa como una autentica fachada del cementerio[187].

Por cuanto a planeamiento urbanístico se refiere, como se ha indicado con anterioridad, en 1943 el arquitecto municipal José de Azpiroz redacta un plan de ensanche del casco alcalaino que puede considerarse como las primeras normas subsidiarias municipales. En este documento además de exponer, como ya se ha relatado, los criterios de conservación del carácter histórico del casco, preservandolo de nuevas intervenciones que alteraran su fisonomía, se trazan los principales ejes de penetración y unión del ensanche con el casco ya señalados. Además, se fijan una serie de ordenanzas para cada una de las zonas establecidas.

La zona I. Denominada Zonas normales de Ensanche corresponde a toda la zona de ensanche que no tiene un carácter especial y se destina a uso residencial y de comercio. La zona II corresponde a las antiguas Eras de San Isidro en donde se establece un tipo de construcción con menor libertad que en las zonas generales por lo que, más tarde, se redactó un plan especial en el que se recogieron los puntos que aquí se establecen y que eran, en esencia: no permitir comercio ni industria; que los edificios tendrán una altura máxima de 14 m, pudiendo construirse una planta semisótano; que las cubiertas han de ser de terraza a la catalana, no admitiendose la construcción de áticos ni torreones; que las construcciones se retranquearan 4 m sobre la línea de fachada, dejando una zona de jardín con cerramiento reglamentado; asimismo se establece la no admisión de construcciones de más de 20 m de fondo.

La zona II correspondía a la zona de la Carretera de Guadalajara en donde la visibilidad de la construcción es máxima; se proyecta que estas viviendas conserven un carácter de unidad y formen parte de un conjunto, para lo que el Ayuntamiento establecía los alzados a que habían de atenerse los particulares al edificar, dejando por el contrario libertad para la distribución interior. Estas viviendas también se preveía que fueran realizadas en su totalidad por el Ayuntamiento.

En la zona IV se prevén varias restricciones, entre ellas: la de no construir más de un tercio de la superficie total de la parcela; el que las construcciones no podrán tener más de tres plantas y un semisótano; la prohibición del establecimiento de industrias y comercios; el que las fachadas quedarán remetidas 5 m de las alineaciones de la calle y, el que los cerramientos deberían ser sometidos a la aprobación municipal.

Las zonas V y VI se dividían en dos subzonas, una destinada a pequeña industria y otra destinada a industria pesada. La primera se emplazaba en las zonas próximas al río y la pesada en la zona norte, aislada por la línea del ferrocarril que le servía de apoyo. En ninguna de ellas se hace parcelación de manzanas o calle. Las normas prohíben instalar nuevas industrias fuera de estas zonas.

Por lo que respecta a la reforma interior, queda relegada a unos cuantos planes parciales encaminados a la apertura de algunas calles que ya existían y que se encontraban cerradas por ser de propiedad privada, o a hacer urbanas algunas zonas interiores de manzanas que en ese momento estaban destinadas a huertas.

Estos planes Parciales son:

La apertura de la calle Cerrada, situada contigua al convento de la Madre de Dios en

la calle de Santiago; esta calle llegaría hasta el parque y sería prolongación de la de Esteban Azaña, permitiendo la construcción de viviendas en una amplia huerta

La apertura de una calle particular, ya iniciada, que uniría la calle de Cervantes y la de Huerta del Judío que relacionaría el Mercado con la zona de Talamanca, Gallegos, Flores y las proximidades de la Estación.

Otro de los planes parciales consistiría en la parcelación de la gran manzana de la calle Mayor entre la calle de San Felipe Neri y Carmen Calzado, cuya área central estaba compuesta en ese momento por huertas y terrenos sin uso.

Otro Plan parcial se ocupaba de la prolongación de la calle Mayor hasta la plaza de los Santos Niños, realizandose así un proyecto existente desde hacía más de cincuenta años.

Otros dos planes parciales se ocupaban de la apertura de dos tramos de calles existentes para prolongarlas hasta la Ronda que constituía la carretera de Pastrana, las cuales conectarían con otras dos calles de la nueva zona SO del ensanche. El primer tramo formaría una plaza en el encuentro de Vaqueras con Rico Home.

El Plan Parcial de las Viviendas José del Campo, comportaba la urbanización de la zona formada por la prolongación de las calles Azucena y Teniente Ruiz.

Aún otro de los planes parciales tiene por objeto mejorar la viabilidad del palacio arzobispal, haciendo visible la fachada del conjunto que, en ese momento, era difícil de contemplar, a causa del estrechamiento que se producía en lo que era la Redondilla de San Juan, cuyo cerramiento ocultaba gran parte de la muralla, dejando en el interior de la huerta de palacio gran parte de los cubos. Este plan parcial propone una nueva alineación que resolvería la contemplación del segundo tramo de la fachada del archivo. Asimismo, este plan prevé la ampliación de la plaza de Palacio.

El último de los planes parciales se ocupaba de la ampliación de la calle de San Isidro que formaba parte del proyecto de casas militares.

Contiene el documento además una ordenanza Especial Interior por la que se delimitaban las zonas en las que no se podían construir edificios de nueva planta, consideradas como de interés artístico o histórico, las cuales se habrían de regir por unas ordenanzas especiales. Las zonas que debían sujetarse a estas ordenanzas eran: la zona del archivo (palacio arzobispal); la calle de Santiago; la calle Mayor; la calle Libreros; Plaza de los Santos Niños; Plaza de la Universidad; Plaza de Palacio y Calles de San Bernardo y de Roma (Colegios).

La ordenanza de ciudad parque establece que las construcciones no podrán ocupar más de un tercio de la superficie total de la parcela, no pudiendo exceder la construcción los 12 m sobre el nivel de la calle; asimismo la altura de techos no podría ser inferior a 3 m libres excepto la planta sótano; sobre esta altura podrá elevarse un torreón de un solo cuerpo; además el cerramiento de la parcela podrá tener una parte maciza con altura no superior a 1,20 m sobre la que puede ponerse el remate de hierro, madera o seto vegetal.

Finalmente el documento de ensanche contiene un apartado de ordenanzas especiales en el que se contempla que todas las construcciones se remeterán 3 m de la línea de fachada, dejando una franja de jardín, cuyo cerramiento no tendrá una masa de fábrica superior a 0,80 m y la altura de las construcciones no superará los 12 m, sin que se pueda construir ningún patio interior, ni cerrado, ni abierto

Por otra parte, en 1946 el Instituto de Estudios de la Administración Local realizó un estudio dirigido por Pedro Bidagor, sobre el municipio alcalaino con un enfoque territorial avanzado, pero que no se llevó a la practica ni se tuvo en cuenta en normativas de planeamiento posteriores.

Es en 1960 cuando se redactan las Ordenanzas Municipales sometidas a sanción por COPLACO en 1968; en 1970 Alcalá se incluye en el Programa de redacción de Planes Generales de COPLACO para los municipios del entorno del Área Metropolitana; en 1971 COPLACO redacta el estudio del Corredor Madrid-Guadalajara a modo de esquema de Director Subregional del que se aprueba un avance; en 1972 COPLACO inicia, como desarrollo del trabajo citado, la redacción del Plan General de la comarca Alcalá-Meco- Camarma.

Por Orden Ministerial de 20 de mayo de 1975 -B.O.P 26-5-75- se aprueban la Normas Complementarias y Subsidiarias redactadas por COPLACO para todos los municipios de la provincia de Madrid y ese mismo año entra en vigor la ley de Reforma de la Ley del Suelo.

Por Orden Ministerial de 6 de octubre de 1976- BOE 28-10-76- se modifican por tramite de urgencia las normas aprobadas una año antes, después de haber aprobado esta modificación el Ayuntamiento alcalaino.

Mientras se realizaban estos tramites se terminaban los trabajos técnicos relativos al Plan Comarcal.

En 1978 COPLACO inicia, por encargo del Ayuntamiento, los trabajos de redacción de planes parciales, industrial, residencial y mixto, dentro del programa de redacción de planes y proyectos para municipios del Área Metropolitana; el 30 de marzo de ese mismo año publica el BOE la rectificación de los errores que contenían las normas.

En noviembre de 1978 la Sección 1° de la Audiencia Nacional dicta sentencia por el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Seda de Barcelona S.A. contra la orden ministerial de 6 de octubre de 1976 que modificaba las normas, fallando en el sentido de dejar sin efecto la mencionada orden y disponiendo que las normas vuelvan a COPLACO para adaptarlas al texto refundido de la Ley del Suelo.

Por Orden Ministerial de 29 de diciembre de 1979 vuelven a modificarse las Normas, esta vez a petición de la Dirección General de Carreteras del MOPU, por resultar afectado parte del término por la construcción de la autovía norte y el enlace de esta y la autopista de Aragón(AII).

En 1980, el Ayuntamiento acuerda la necesidad de acometer la redacción de un Plan General en tres etapas, en las que se incluyen como resultados parciales de los mismos: la reforma de las normas subsidiarias y su adaptación a la ley del Suelo y un Plan Especial de Reforma Interior que permita paliar los deficits existentes en las zonas urbanas y que favorezcan el desarrollo de una vida urbana equilibrada.

Entre 1982 y 1984 se redacta el estudio de rehabilitación integrada por parte del MOPU, el Ayuntamiento y la Comunidad Autónoma.

En 1982 COPLACO, en el ejercicio de sus funciones como Comisión Provincial de Urbanismo, redacta con el Ayuntamiento de Alcalá, por encargo del Pleno del municipio las nuevas Normas Subsidiarias para recoger en ellas el fallo de la sentencia del contencioso-administrativo mencionada con anterioridad, adaptandolas a la Ley del Suelo vigente. Normas que son aprobadas en julio de 1984.

Esta adaptación al texto Refundido suponía un importante cambio en las Normas por lo que se opta por una Revisión pues el Ayuntamiento y COPLACO aprobaron un programa de planeamiento integrado por varias etapas cuyo objetivo final era la redacción de un Plan General, así, para cubrir las etapas intermedias se elaborarían unas Normas Subsidiarias, para que, una vez aprobadas, cubrir con ellas el periodo de redacción del Plan y elaborar posteriormente un Plan Especial de Reforma Interior del Casco, dada la importancia de este, para tratar con detalle cada una de las zonas

Los fines y objeto de las Normas están relacionados con los problemas más acuciantes del municipio cuya solución se pretendía abordar, entre ellos, el más importante, el aumento tan acelerado de su población, que amenazaba con

crear un núcleo de crecimiento desproporcionado, como ya había sucedido en otros municipios de la periferia madrileña.

No obstante los primeros años de este crecimiento ya habían producido un desarrollo del núcleo no programado, desordenado y de baja calidad tanto en la edificación como en las infraestructuras. De ese modo el núcleo urbano quedó rodeado de masas de edificación de baja calidad y alta densidad a las que se les ha proporcionado la infraestructura necesaria de apoyo.

Al norte de la ciudad han proliferado construcciones mal conectadas con el núcleo y mal relacionadas entre sí, en cambio el casco se ha conservado bastante bien aunque con tendencia al deterioro.

Además de este problema general del casco, las Normas de 1984, abordan otros problemas particulares, tales como el subsanar las deficiencias de las Normas de 1975 que no recogían las necesidades del momento y ofrecían dificultades para la gestión municipal y la iniciativa privada.

Existían, también, problemas con la conservación del medio físico, pues el suelo agrícola sufría una amenaza continua por los asentamientos y actividades incompatibles con él. Asimismo se ven amenazadas otras zonas del termino de interés arqueológico, paisajístico, forestal, etc....

Al igual que se encuentran afectados negativamente los cursos fluviales por los vertidos urbanos sin depuración suficiente.

También existían problemas relacionados con la estructura urbana, como la coexistencia de usos incompatibles en las mismas zonas, zonas sin accesibilidad próxima o inmediata al equipamiento y las zonas verdes, asentamientos dispersos en la áreas periféricas con mala conexión con el resto de la ciudad, congestión del casco debido a su excesiva terciarización en relación con el resto de áreas urbanas, áreas con alta densidad de viviendas, lo que produce un tejido urbano poco poroso, insuficiente nivel de urbanización, sobre todo en las zonas industriales, insuficiente desagregación de la oferta de tipologías de vivienda, sobre todo de vivienda unifamiliar, lo que ocasiona un absentismo residencial de una parte de la población que trabaja en el municipio.

También existían problemas relacionados con el sistema viario y el transporte, ocasionados por la travesía de la NII por el casco, lo que producía muchos impactos negativos, por las excesivas previsiones de viario con carácter supralocal a corto y medio plazo, lo que origina una compartimentación excesiva del suelo urbanizable.

Asimismo la jerarquización de la red local era incompleta, pues existían dificultades en la accesibilidad y conexión entre sectores; la red interior de estacionamientos era insuficiente en algunas zonas, así como la integración funcional del ferrocarril en la ciudad.

Ante estos problemas las Normas de 1984 se plantean como objetivo:

-Actualizar el planeamiento, adecuandole a las necesidades de mejora y crecimiento del momento, preservando el patrimonio urbanístico y el medio rural.

- Facilitar la gestión municipal y la iniciativa privada mediante la elaboración de un documento eficaz que determine con precisión el régimen jurídico del suelo y las condiciones preceptivas para la actuación urbanística.

- Establecer una secuencia de prioridades en el desarrollo urbano que garantizara la preservación del suelo agrícola

- Proteger otras áreas del medio natural, catalogándolas, limitando su uso para las actividades perjudiciales.

- Proteger los cauces de los ríos y arroyos, limitando el asentamiento en sus márgenes y previendo la depuración de las aguas necesaria.

-Limitar las reservas correspondientes a las grandes infraestructuras que afectan al territorio municipal.

- Reglamentar la incompatibilidad de usos y potenciar el traslado de usos molestos a zonas en las que este uso resulte admisible.

-Creación de zonas verdes y áreas de equipamiento.

-Completar la estructura urbana en las áreas periféricas y limitar la aparición de asentamientos dispersos, incompletos o insuficientes.

- Incluir en la estructura del Plan un eje mixto- terciario+residencia- en conexión con el centro de la ciudad a través de la estación de ferrocarril.

-Mantener y planificar la consolidación de las franjas industrial e institucional de los lados del eje mixto mencionado con anterioridad.

- Proteger la vivienda unifamiliar existente y facultar la elección de tipologías unifamiliares frente a las colectivas.

- Limitar al máximo la edificabilidad en las zonas densificadas, proveyendolas de espacios libres.

-Establecer unos niveles y plazos mínimos que garanticen la calidad y acabado de la urbanización.

-Recoger e integrar en la estructura general del Plan el trazado de la variante N II a su paso por el núcleo urbano.

-Limitar al máximo la red viaria supramunicipal y sus reservas, reduciendo el trazado al estrictamente necesario.

-Completar la red local adecuando el trazado de la vía de ronda.

-Establecer la localización de estacionamientos integrados en la estructura general del plan.

-Prever un centro de intercambio del transporte en la estación de ferrocarril.

-Prever un apeadero de ferrocarril que facilite la accesibilidad a la universidad y a la franja industrial.

En marzo de 1994 se aprueba por fin el Plan General que sustituye a las Normas antes relacionadas; este plan se redacta de acuerdo con el ordenamiento jurídico en vigor y tiene una vigencia indefinida, una vez publicado el acuerdo de aprobación definitiva. No obstante se podrá proceder a la revisión del plan siempre que se hayan de adoptar nuevos criterios que afecten a la estructura general orgánica del territorio municipal, o cuando se planteen variaciones esenciales de sus elementos estructurales.

No obstante la vigencia del Plan esta sujeta a los plazos que para cada caso se establezcan.

Con objeto de completar las determinaciones de este plan se elaboraran planes parciales, planes especiales, programas de actuación urbanística y estudios de detalle en los casos que este previsto.

Este plan responde a una nueva colección de problemas y se ha fijado una serie de objetivos, todos ellos encaminados a conseguir la diversificación y recualificación.

Entre los objetivos fijados tenemos:

- Un aumento masivo de los espacios libres, creando un cinturón verde de gran impacto en las margenes del Camarmilla y las islas del Henares.

- Preparación de suelo para uso deportivo y de ocio

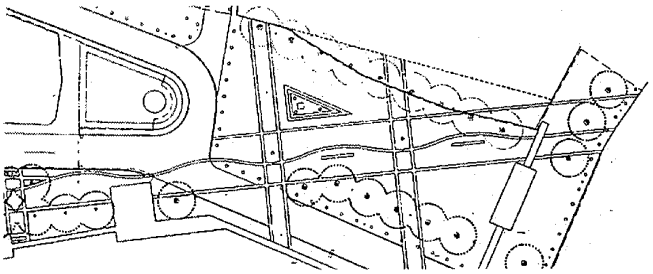
- Recualificación ambiental del casco histórico.

- Actuaciones en el marco del convenio con la universidad, llevandose a cabo una rehabilitación intensiva del patrimonio monumental para instalar en el dependencias universitarias.

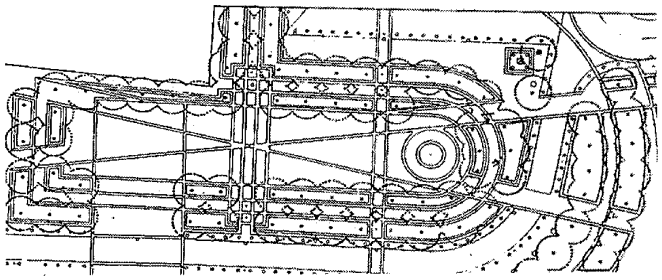
-Asimismo se prevén importantes actuaciones de diversificación de la oferta de suelo industrial, tales como un parque tecnológico y un parque científico técnico vinculado a la universidad.

- También se ha tenido en cuenta el abanico tecnológico, introduciendo parámetros sistemáticos para la flexibilización de los usos admisibles en las zonas industriales y terciarias.

- Del mismo modo se ha considerado el sistema viario y de transportes, para lo que se



Detalle del Proyecto de Remodelación de la Puerta de Madrid. *Carlota Navarro y Gerhard Loch.*



Detalle del Proyecto de Remodelación de la Plaza de Palacio dentro del proyecto de remodelación de la Puerta de Madrid y su entorno.

ha dotado a la ciudad de circulación tangencial periférica, aumentando la permeabilidad norte-sur del corredor del Henares y evitando el trafico por las zonas pobladas.

- Se ha posibilitado la existencia de un anillo colector intraurbano, ya previsto en las normas.

- Se han estructurado las vías de servicio de las zonas industriales existentes en atención a la nueva autopista de peaje planeada entre Madrid y Zaragoza, facilitando al trafico rodado de mercancías de las facilidades necesarias.

- Se tienen en cuenta las necesidades ferroviarias en conexión con las zonas industriales y con los puntos de intercambio, entre ellas los apeaderos de la Garena y la Universidad.

Los problemas surgidos respecto a nuevos proyectos en el sector de la Garena, situado a la entrada de Alcalá, entre la base de Torrejón y el ferrocarril, ya en 1993 hacen imprescindible la modificación del Plan General para mejorar las condiciones de accesibilidad y estructuración interna del sector, diversificar la oferta de usos posibles y la necesidad de flexibilizar las determinaciones establecidas en la ficha del Plan General correspondiente al sector 101.

Para solventar estos problemas se aprueba un plan parcial que incluye las modificaciones siguientes:

Modificación, ajuste y flexibilidad del sistema viario general, manteniendo la superficie establecida en el Plan General, pero con variación en los trazados

- Reajuste en el ámbito establecido en el Plan General para la Reserva de Estación Ferroviaria, para diversificar las posibilidades de ubicación del nuevo apeadero en distintos enclaves con el fin de conseguir un mejor servicio para la población del entorno y del sector de La Garena.

Se flexibiliza el uso de industria tecnológica a industria exenta en gran parcela, diversificando los tipos edificatorios y permitiendo como actividades compatibles los servicios necesarios para un desarrollo integrado

- Ampliación de la tolerancia de usos compatibles

- Tolerancia de una mayor edificabilidad residencial, con un incremento máximo de 72.000 m^2, destinados a 600 viviendas en régimen libre o a precio tasado, que se tendrán que situar junto al apeadero de RENFE.

- Corrección del error detectado en el cuadro de distribución de usos e intensidades del Subsector Garena Sur.

Además se ha incrementado la reserva correspondiente al uso docente como consecuencia del aumento de viviendas previsto, en cambio se han mantenido las superficies correspondientes al uso deportivo y al equipamiento comercial y se incrementan las superficies correspondientes al equipamiento social. Las viviendas también se han incrementado en número de 600.

En 1996 se revisó el plan general y en 1997 el plan parcial, para adecuarlo a la reordenación propuesta por Arpegio, proponiendose:

- El traslado a la zona norte de la industria general y situando en el centro la industria innovadora.

- La creación de un barrio urbano, de casi 90 ha en Garena-sur con 2.189 viviendas, de las que 1.386 eran colectivas y 803 unifamiliares, lo que ha motivado un nuevo apeadero del ferrocarril que ha sido construido por ARPEGIO.

La etapa final prevista en el planeamiento, era la redacción de un Plan Especial de Reforma Interior del Casco Histórico, que se empieza a redactar paralelamente al Plan General, en julio de 1992, por encargo del Ayuntamiento; pero en cumplimiento de la ley vigente de Patrimonio, y con el fin de proteger el conjunto histórico y permitir que el Ayuntamiento asuma las competencias previstas en esa ley, este Plan de Reforma Interior del Casco terminó como Plan de Protección del Casco Histórico por el imperativo legal de la mencionada Ley de Patrimonio, al estar el casco declarado como conjunto histórico.

El Plan Especial de Protección del Casco surge en un principio como instrumento de coordinación de las distinta acciones incluidas en el Convenio Interministerial para la recuperación del casco histórico, siendo el promotor del mismo la Consejería de Política Territorial.

Se aprueba en 21 de abril de 1998 y se modifica el 20 de marzo de 2001 y en agosto del 2005..

Sus objetivos generales son :

Incorporar las medidas de protección que establece la Ley de Patrimonio y permitir el reparto de competencias previstas por dicha ley.

- Revisar la ordenación urbana del casco histórico por remisión del Planeamiento General vigente.

Para lograrlos se han llevado a cabo varios criterios:

El primero de delimitación que contempla:

La delimitación del casco, eligiendose la que se establece en el Plan General, la cual se hará en tres Subzonas con un criterio histórico de uso.

Delimitación según el estado de conservación de los edificios. Si bien, aun teniendo en cuenta que se debe rehabilitar todo el casco, en la parte sur del recinto medieval se delimitaba un área de rehabilitación Residencial Integrada claramente diferenciada.

Delimitación por su interés arqueológico, pues el casco histórico es un núcleo central de una de las áreas arqueológicas del municipio.

En resumen el Plan Especial opta por zonificar conforme al parcelario catastral, quedando asimilada cada una de las parcelas catastrales a una situación tipo o situación particular, de las que se han definido 15:

Zona 1. Parcelas con monumentos
Zona 2. Parcelas con edificios singulares con protección integral
Zona 3. Parcelas con edificios singulares con protección estructural
Zona 4. Parcelas con edificación residencial de protección estructural
Zona 5. Parcelas con edificación residencial de protección ambiental
Zona 6. Parcelas con edificación residencial antigua de posible sustitución
Zona 7. Solares y terrenos sin edificación consolidada.
Zona 8. Parcelas con edificación reciente consolidada.
Zona 9. Parcelas con edificación reciente discordante.
Zona 10. Parcelas con edificación reciente conflictiva.
Zona 11. Jardines y huertas con protección global.
Zona 12. Parcelas dotacionales.
Zona 13. Parcelas no edificables.
Zona 14. Espacios de parcelas con protección parcial.
Zona 15. Espacios públicos protegidos.

El segundo criterio es la situación de la edificación con vistas a posibles actuaciones sobre ella, diferenciando los edificios con interés histórico artístico, monumentos y jardines, edificios singulares de interés histórico, edificios residenciales de interés arquitectónico o urbanístico, edificios sin interés de vivienda antigua, edificios recientes, acordes, no acordes y conflictivos, edificios y parcelas de servicio público, equipamiento consolidado, reservas para futuros equipamientos y solares destinados a nueva edificación.

Contempla como tercer criterio la estructura urbana y trazado de plazas y calles con atención a los usos pormenorizados, la edificabilidad y el aprovechamiento de parcelas y la trama y alineaciones, siendo una de las determinaciones fundamentales del Plan las actuaciones de mejora y acabado del trazado con dos tipos de propuestas:

- Las manzanas afectadas con apertura de calles o modificaciones en la alineación para recuperar o completar los trazados históricos.
- La rectificación puntual de alineaciones recuperando las tradicionales alteradas o ajustandolas para resolver situaciones conflictivas con alineaciones recientes.

Finalmente respecto al tratamiento de la edificación recoge las siguientes propuestas:

- Recoger y revisar el catálogo
- Adaptar el catálogo a la valoración del momento dada por el Ayuntamiento y la de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.
- Integrar y compatibilizar las medidas de fomento y control de nuevas actuaciones.
- Reducción de edificablilidad en las grandes parcelas que atentan contra la integridad del casco.
- Proteger, además de los edificios, el perfil tradicional de las calles y el escenario urbano.
- Introducir la figura de Estudio previo a los proyectos de intervenciones en edificios de especial interés para rehabilitarlos, para así establecer con precisión las características y valores del inmueble y sus posibilidades de mejora y ampliación.

La nueva edificación tiene que estar sujeta a las siguientes medidas:

- Las edificaciones sin interés se pueden demoler, manteniendo algunas características tipológicas y formales para recogerlas en los nuevos edificios. La nueva edificación en solares, tendrá que presentar las mismas características del entorno, del mismo frente de manzana y de los edificios contiguos.
- En la edificación existente, los edificios discordantes deben ser objeto de intervenciones para disminuir sus efectos negativos, los edificios conflictivos pueden ser objeto de un plan piloto que permita en un futuro hacerlos desaparecer.

Finalmente, por lo que a este Plan se refiere hay que mencionar que fue Primer Premio Churriguera de diseño urbano en 1998, "por las interesantes propuestas que contiene, que desde una concepción activa y flexible, potencian el mantenimiento y mejora de la calidad de un Casco Histórico de alto valor,... "

En la actualidad, año 2005, se está preparando la revisión del Plan General; la redacción inicial de este proyecto se inició en 1998, luego se cambiaron algunos puntos en 1999, se presentó a información pública e el año 2003 pero desde ese momento la tramitación ha permanecido paralizada; no obstante, se piensa que antes del 2007 verá la luz esta revisión, quedando con este documento colmatada la superficie edificable disponible, pues en él se aumento considerablemente la edificabilidad residencial, estando previsto su asentamiento en el sector norte hacia la R-2, en donde según el avance del Plan se levantaran un total de unas 4350 viviendas, de las que 3169 serán protegidas, 450 de integración y 685 libres.

NOTAS

1 *Datos para el estudio de la geología de la provincia de Madrid: Cuenca terciaria del Alto Tajo. Hoja nº 566, Alcalá de Henares.* Explicación José Royo y Gómez [Madrid. Instituto Geológico y Minero de España, 1928]

2 UNAMUNO, Miguel de: *De mi país: descripciones, relatos y artículos de costumbres.* Madrid, Fernando Fe, 1903

3 FERNÁNDEZ GALIANO, Dimas: *Carta arqueológica de Alcalá de Henares y su partido.* Colección Universitas, Alcalá de Henares, 1976, ver también ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, Cayetano: *Crónica de Alcalá de Henares,* Alcalá. Instituto Nacional de Administración Pública, 1984 que recoge datos del discurso de ingreso en la Academia de la Historia de Eduardo Saavedra en 1862

4 ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Yasmina y PALOMERO PLAZA, Santiago: "Las vías de comunicación en Madrid desde época romana hasta la caída del Reino de Toledo "*Madrid del siglo IX al XI,*(catálogo de la exposición), Madrid octubre-noviembre 1990. Ver también CUADRADO ISASA, Manuel: *Vías romanas de Madrid.*(inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986

5 ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Yasmina y PALOMERO PLAZA, Santiago: o. cit.

6 *Identificación de las vías pecuarias a partir de fuentes cartográficas,* [recopilado por Francisco Cantó e Isabel Solís], (inédito), Madrid. Comunidad Autónoma. Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda,1985

7 Ver MENÉNDEZ-PIDAL, Gonzalo: *España en sus caminos*, Madrid, Caja de Madrid, 1992 y URIOL SALCEDO, José Ignacio: *Historia de los caminos de España,* Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 1990, (Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería nº 33)

8 TORRES BALBÁS, Leopoldo: "Estudios de arqueología e historia urbana: Complutum, Qal'at ' Abd Al-Salam y Alcalá de Henares". *Boletín de la Real Academia de la Historia,* T.CXLIV, Cuaderno II, 1959

9 Ver TORES BALBÁS, Leopoldo: o. cit. y JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: *Madrid y su comunidad,* Madrid, El Avapiés, 1986, (Avapiés 20), ver asimismo GONZÁLEZ NAVARRO, Ramón " Los Estudios Generales de Alcalá de Henares", *Alcalá de Henares y el Estudio General,* Institución de Estudios Complutenses, Alcalá de Henares, 1996

10 CANALDA, Carlos: " El Henares en los textos de la Edad Media". *Actas del 1º Encuentro de Historiadores del Valle del Henares,* (Guadalajara 1988)

11 HERNÁNDEZ-PACHECO, Eduardo:" Hallazgo de tortugas gigantes en el mioceno de Alcalá de Henares", *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural,* T. XVII, 1917 pag. 194-202

12 ALMAGRO GORBEA, Martín y FERNÁNDEZ-GALIANO, Dimas: *Excavaciones en el cerro del Ecce Homo(Alcalá de Henares. Madrid),* Madrid, Diputación Provincial, Servicios de Extensión Cultural y Divulgación, [1980]

13 Ver MACARRO RODRÍGUEZ, José Antonio y SILVA GATA, José Fernando " Los enterramientos de la dehesa (Alcalá de Henares, Madrid): Aportaciones a los ritos funerarios de la Edad del Bronce en la Meseta" y " El yacimiento de la Edad del Bronce del " polígono 25" en Alcalá de Henares: primeros resultados" *Reunión de Arqueología Madrileña...*

14 FERNÁNDEZ- GALIANO, Dimas: *Carta arqueológica de Alcalá de Henares y su partido.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1976, (Colección Universitaria)

15 MÉNDEZ MADARIAGA, Antonio:" la ocupación humana del bajo Henares", *Resumen de las conferencias del V curso de Historia y Arte de Alcalá de Henares,* Alcalá de Henares, 1989

16 MÉNDEZ MADARIAGA, Antonio: o.cit. y FERNÁNDEZ-GALIANO, Dimas: "Informe sobre excavaciones en Alcalá de Henares", *I Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid,* Madrid, Diputación Provincial 1980

17 CONSUEGRA CANO, Begoña y DÍAZ TRUJILLO, Onelia: " Arquitectura domestica en Complutum", *Rev. Arqueología,* junio 1989, pag 48

18 MÉNDEZ MADARIAGA, Antonio y RASCÓN MARQUÉS, Sebastián:" La villa romana de El Val: Un acercamiento a su estructura y a su cronología", *Actas del 1º Encuentro de Historiadores del Valle del Henares,*(1988, Guadalajara), Institución de Estudios Complutenses, 1988

19 FERNÁNDEZ- GALIANO, Dimas. o. cit

20 AZAÑA, Esteban: *Historia de la ciudad de Alcalá de Henares (antigua Complutum),* Madrid, Tip. De E, Alegre, 1883

21 FERNÁNDEZ-GALIANO, Dimas: o. cit.

22 VEGA Y MIGUEL, Jorge J.: " Excavación arqueológica de urgencia realizada en Complutum, Alcalá de Henares, Madrid, (sector carretera de circunvalación)", *Reunión de Arqueología Madrileña...*

23 POLO LÓPEZ, José: " El mosaico de Cupido 3. Una nueva domus complutense", *Reunión de Arqueología madrileña...*

24 FERNÁNDEZ-GALIANO, Dimas: o. Cit. Ver también ARDANAZ ARRÁNZ,, Francisco: "Hallazgos de época visigoda en la región de Madrid",*Madrid del siglo IX al XI,* [catálogo exposición], Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura, 1990 y MÉNDEZ MADARIAGA, Antonio y RASCÓN, Sebastián: *Los visigodos en Alcalá de Henares,*(Cuadernos de Juncal nº1) (TEAR), 1989.

25 TURINA, Araceli: " El castillo de Alcalá de Henares", *Madrid del siglo IX al XI, o. Cit. Ver también el Informe para el proyecto de estudio arqueológico del castillo de Alcalá la Vieja, (Alcalá de Henares),*(inédito)

26 IBÁÑEZ RUIZ, Carolina y DÍAZ TRUJILLO, Onelia: *Memoria de las excavaciones efectuadas en la calle Santa Ursula nº 2 (Alcalá de Henares),* (inédita)

27 MARTÍNEZ PEÑARROYA, José: " Excavaciones arqueológicas en la calle de Las Damas 16 de Alcalá de Henares", *Reunión de Arqueología madrileña...*

28 VEGA Y MIGUEL, Jorge J.: " Excavaciones de urgencia realizadas en el inmueble situado en la C/ Damas 11 de Alcalá de Henares, Madrid", *Reunión de Arqueología madrileña...*

29 Ver VEGA Y MIGUEL, Jorge J:" Excavaciones de urgencia realizadas en el inmueble situado en la c/ Libreros 1 de Alcalá de Henares, Madrid", y ROMÁN GARRIDO, Lucía y DÍAZ DEL RÍO ESPAÑOL, Pedro: " Excavación arqueológica en la C/ Libreros 36: Notas sobre la denominada cerámica de " Repoblación" y algunas apreciaciones sobre la topografía urbana del Alcalá de Henares medieval" *Reunión de Arqueología madrileña..*

30 DÍAZ DE RÍO ESPAÑOL, Pedro y ROMÁN GARRIDO, Lucía: " Sobre los orígenes de Alcalá de Henares medieval: excavaciones en el colegio de San Justo y Pastor", *Reunión de Arqueología madrileña....*

31 LÓPEZ HUERTA, Arsenio y SÁNCHEZ MOLTÓ, Vicente: *Leyendas y refranes complutenses,* Madrid, Diputación Provincia. Delegación de Cultura, Deportes y Turismo, 1982

32 *ANALES Complutenses. Sucesión de tiempos desde los primeros fundadores griegos hasta los nuestros que corren,* Edición de Carlos Sáez, Institución de Estudios Complutenses, (C S..I. C.), Alcalá de Henares, 1990

33 LOPE HUERTA, Arsenio: o. cit. Y VIANA VIGIL Francisco, VIANA DE FRÍAS, Raquel, VIANA DE FRÍAS, Lourdes: *Alcala de Henares., tradiciones y leyendas",* Alcala de Henares, Ayuntamiento, 1997

34 En relación el origen de Complutum ver LÓPEZ CASTILLO, Teresa:" Alcalá de Henares: Complutum"*Encuentro de Historiadores del Va-*

lle del Henares(1°. 1988. Guadalajara). Actas del primer Encuentro. 1988 y MÉNDEZ MADARIAGA, Antonio: " La ocupación del Bajo Henares" *Reunión de las conferencias del V curso de Historia y Arte de Alcalá,* 1989

35 PLINIO EL VIEJO: *Historia Natural,* III, 3, 23-28, recogido en LÓPEZ CASTILLO, Teresa o. cit.

36 LÓPEZ CASTILLEJO, Teresa: "Alcalá de Henares: Complutum", *Encuentro de historiadores del Valle del Henares,* (1° 1988, Guadalajara), Actas del primer encuentro... 1988 y RASCÓN MARQUÉS, Sebastián: " La ciudad hispanorromana de Complutum", *Reunión de Arqueología madrileña...* Ver también DURAN-CABELLO, Rosalia-María:" La arquitectura pública en Complutum, elementos decorativos y materiales constructivos", *Complutum, Roma* en el interior de la Península Ibérica [catálogo de la exposición], 18 mayo 16 de julio, 199

37 DURAN CABELLO, María-Rosalia: " La arquitectura pública en Complutum, elementos decorativos y materiales constructivos", *Complutum, Roma en el interior de la Península Ibérica,* [catálogo de la exposición] 18 mayo 26 julio 1998

38 RASCÓN MARQUÉS, Sebastián: " la casa privada en el ámbito complutense", *Complutum, Roma en el interior de la Península ibérica,* [catálogo de la exposición, 18 mayo, 26 junio, 1998]. Ver asimismo la ficha correspondiente

39 MÉNDEZ MADARIAGA: " La región de Madrid en época romana" *Madrid del siglo IX al XI* [Catalogo de la Exposición], oct- nov. 1990, Real Academia de San Fernando- Comunidad de Madrid, 1990, pag. 15-29

40 Ver RASCÓN MARQUÉS, Sebastián y POLO LÓPEZ, José: " La casa de Hippolytus(Alcalá de Henares, Madrid): La schola de un collegium iuvenum complutense" *Encuentro de Historiadores el Valle del Henares*(5° 1996, Guadalajara), Guadalajara-Alcalá, Instituto de Estudios Complutenses, ver asimismo la ficha correspondiente

41 TORRES BALBÁS, Leopoldo: " Estudios de arqueología e historia urbana: Complutum, Qal'at 'Abd Al-Salam y Alcalá de Henares", *Boletín de la Real Academia de la Historia,* T. CXLIV, Cuaderno II, 1959, pag. 155-188

42 CALVO, Ignacio: " Poncio Meropio y Therasia Crescente (orígenes de la Diócesis de Madrid-Alcalá)" *Revista Biblioteca, Archivo y Museo,* n° 5, año II, enero 1925, pag. 1-19

43 PARDO FERNÁNDEZ, Alejandrina: " La ocupación episcopal complutense en la España tardoantigua", *Anales Complutenses,* T.II, CSIC,, Institución de Estudios Complutenses, 1988, pag. 123-134

44 TORRES BALBÁS, Leopoldo: o. cit. pag. 157

45 ZOZAYA STABELL-HANSEN, Juan: " La islamización en la provincia de Madrid", *II Jornadas de estudio sobre la provincia de Madrid",* Madrid, Diputación Provincial, 1980, pag 77

46 TORRES BALBÁS, Leopoldo : o. cit. pag 104

47 GARCÍA LLEDÓ, Francisco Javier: "Visigodos y etapa musulmana" *Resumen de Conferencias del VII curso de Historia y Arte de Alcalá de Henares,* [Alcalá octubre-nov., 1991]

48 MAYORAL MORAGO, Miguel: *Camarma de Esteruelas. De aldea medieval a la villa moderna,* Ayuntamiento, 1995

49 Ver ficha

50 TORRES BALBÁS, Leopoldo: o. cit. pag. 166, en donde se reproduce este texto del *Liber privilegiorum ecclesie Toletane;* ver También AZAÑA, Esteban: *Historia de Alcalá de Alcalá de Henares,* Edición Facsimil de la de 1882, Universidad de Alcalá

51 CASTILLO GÓMEZ, Antonio: *Alcalá de Henares en la Edad Media. Territorio, sociedad y administración 118-1515.* Alcalá de Henares, Fundación Colegio del Rey, 1989

52 PALENCIA: *Crónica de Enrique IV,* reproducida en CERVERA VERA, Luis: *El conjunto urbano medieval de Alcalá de Henares y su calle Mayor soportalada.* Alcalá de Henares, Instituto de Estudios Complutenses, 1987

53 CASTILLO GÓMEZ, Antonio: "La villa y sus gentes en los siglos Bajomedievales". *Curso de Historia y Arte de Alcalá de Henares,* (5° 1989). Resumen de Conferencias de V Curso, mayo 1989, Institución de Estudios Complutenses

54 CASTILLO GÓMEZ.: *Alcalá de Henares en la Edad Media. Territorio, sociedad y administración. 118-1515 y* " La villa y sus gentes en los siglos Bajomedievales" o. cit.

55 CASTILLO GÓMEZ, Antonio: "La villa y sus gentes en los siglos bajomedievales"*Curso de* Historia *y Arte de Alcalá de Henares,* (5° curso 1989 A. H). Resumen de Conferencias de V curso 1989, Instituto de Estudios Complutenses

56 CABALLERO GARCÍA, Antonio: "Obras Públicas del concejo de Alcalá de Henares, entre los años 1434- 1443". *Anales Complutenses.* 2 (1988), pp. 31-36

57 Ver ficha correspondiente al palacio arzobispal

58 PAVÓN MALDONADO, Basilio: *Alcalá de Henares medieval y cristiana, arte islámico y mudéjar.* Madrid, CSIC, Diputación Provincial, 1982

59 PAVÓN MALDONADO, Basilio: "Alcalá de Henares Medieval: notas sobre arte y urbanismo". *Alcalá de Henares y el estudio General.* Alcalá de Henares. Institución de Estudios Complutenses, 1996

60 ROMÁN PASTOR, Carmen: *Sebastián de la Plaza,alarife de la villa de Alcalá de Henares* (Colección Universitaria III) 1979 y PAVÓN MALDONADO, Basilio o. cit.

61 CERVERA VERA, Luis: *El conjunto urbano medieval de Alcalá de Henares y su calle mayor soportalada.* Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 1987

62 PAVÓN MALDONADO, Basilio: *Alcalá de Henares medieval y cristiana, arte islámico y mudéjar,* Madrid, CSIC, 1982

63 Ver fichas de las murallas y palacio arzobispal

64 PAVÓN MALDONADO: o. cit,.Ver también ficha correspondiente a la capilla del Oidor

65 Ver Vicente FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: "La época de los arzobispos Carrillo y Cisneros", *Resumen de las conferencias del III curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares. Febrero-mayo, 1987, aquí se recoge la descripción de Calleja.

66 Cervera Vera : o.cit.

67 Pavón Maldonado, Basilio: o.cit.

68 CASTILLO GÓMEZ, Antonio: Alcalá de Henares en la Edad Media. Territorio, sociedad y administración. 1118-1515. Alcalá de Henares. Fundación Colegio del Rey

69 Ver ficha del Hospital de Antezana

70 Ver ficha

71 Pavón Maldonado, Basilio: o. cit.

72 Descripción contenida en los Anales Complutenses, reproducida en Pavón Maldonado: o. cit.

73 CABALLERO GARCÍA, Antonio: o. cit. y SÁNCHEZ MOLTÓ, Vicente : "Rollos y picotas de la provincia de Madrid. Cambihenares, n° 60, 7 de junio de 1991

74 MAYORAL MAYORGA, Miguel: "El común de villa y tierra de Alcalá en el siglo XVI. Las ordenanzas de 1559", *IV Encuentro de Historiadores del Valle del Henares,*(4° 1994)

75 CASTILLO GÓMEZ, Antonio: "La administración municipal en Alcalá de Henares según las ordenanzas de 1504". *Separata de Mayurga 22,* I Palma de Mallorca, 1989, pp. 153-165

76 GÓMEZ LÓPEZ, Consuelo: *El urbanismo de Alcalá de Henares en los siglos XVI y XVII: El planteamiento de una idea de ciudad.*(Estudios de la UNED), Madrid Universidad de Educación a Distancia, 1989

77 ALVAR EZQUERRA, Antonio: *La universidad de Alcalá de Henares a principios del siglo XVI.* Alcalá, Universidad de Alcalá, 1996

78 GÓMEZ LÓPEZ, Consuelo: o. cit.

79 MESEGUER FERNÁNDEZ, Juan: *Cisneros y Alcalá de Henares*. Institución de Estudios Complutenses. Diputación Provincial, Servicio de Extensión Cultural y Divulgación, 1982
80 GÓMEZ LÓPEZ, Consuelo: o. cit.
81 ÁLVAREZ MÁRQUEZ, María del Carmen: " El cardenal Cisneros y la Universidad de Alcalá de Henares", *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares* (1° 1988. Guadalajara). Actas del 1° Encuentro 1988, Institución de Estudios Complutenses
82 Ver ROMÁN PASTOR, Carmen: *Arquitectura conventual en Alcalá de Henares(siglos XVI-XIX)*, Ed. Universidad Complutense, 1988 (Tesis Universitaria) *y* CALLEJA: José Demétrio*: Breves noticias históricas de los colegios y conventos religiosos, incorporados a la Universidad de Alcalá de Henares,* Madrid: Imp. de los Hijos de M.G. Hernández, 1901
83 Ver ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, Cayetano: *Crónica de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, 1984. y ALVAR EZQUERRA, Antonio: o. cit,
84 ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, Cayetano: o. cit
85 ROMÁN PASTOR, Carmen: "El colegio de Santiago o de los Manriques, de Alcalá de Henares". AIEM, T. XVII, 1980
86 MARCHAMALO SÁNCHEZ, Antonio: " El cardenal Cisneros y Alcalá de Henares" *IX Curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares.* Institución de Estudios Complutenses
87 ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, Cayetano: o.cit.
88 GUTIÉRREZ TORRECILLA, Luis M.: "El municipio y la Universidad de Alcalá de Henares: dos instituciones tradicionalmente enfrentadas". *Encuentros de Historiadores del Valle del Henares* (1° 1988. Guadalajara), *Actas 1° Encuentro 1988)*
89 AZAÑA, Esteban: o. cit. pag. 380
90 MARTÍNEZ DE LA ESCALERA,: "Fundación complutense de la Compañía de Jesús". *La Compañía de Jesús en Alcalá de Henares,* Institución de Estudios Complutenses, (CSIC), 1989
91 MESEGUER FERNÁNDEZ, Juan: *Cisneros y Alcalá de Henares....o. cit.*
92 GUTIÉRREZ TORRECILLA, Luis M.: " El municipio y la universidad de *Alcalá* de Henares: Dos instituciones tradicionalmente enfrentadas". *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares,* (1° 1988. Guadalajara). Actas del 1° Encuentro. 1988)
93 MESEGER FERNÁNDEZ, Juan. o.cit.
94 GÓMEZ MENDOZA, Josefina: " Alcalá de Henares a medidos del siglo XVI. Enfoque crítico del valor de los vecindarios como fuentes en la época preestadística". *Homenaje a Emilio Gómez Orbaneja.* Editorial Moneda y Crédito, Madrid, 1977
95 GARCÍA ORO, José: "El primitivo solar académico complutense". *Anales Complutenses.* V. II. Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 1988
96 MESEGUER FERNÁNDEZ, Juan: o. cit
97 Ver ficha
98 MESEGUER FERNÁNDEZ, Juan: o. cit.
99 GARCÍA ORO, José: "El primitivo solar complutense". *Anales Complutenses VII,* Institución de Estudios Complutenses, 1988
100 MESEGUER FERNÁNDEZ, Juan: o. cit.
101 CASTILLO OREJA; Miguel Ángel en su obra El Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares, que lo recoge de QUINTANILLA y MENDOZA
102 BALLESTEROS TORRES, Pedro: " Notas sobre la limpieza, empedrado y alcantarillado en Alcalá de Henares (siglos XVI-XIX)". *Encuentros de Historiadores del Valle del Henares,* (4° 1994)
103 GÓMEZ LÓPEZ, Consuelo: *El urbanismo de Alcalá de Henares en los siglos XVI y XVII: El planteamiento de una idea de ciudad.* Madrid, Universidad de Educación a Distancia, 1998
104 Descripción recogida por Castillo Oreja en su libro El Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares
105 GÓMEZ LÓPEZ, Consuelo: *El urbanismo de Alcalá....* o. cit.
106 GÓMEZ LÓPEZ, Consuelo: "Aportaciones a la configuración urbanística y arquitectónica del barrio de Santiago de Alcalá de Henares, siglos XVI-XVII". *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares.* 1996
107 GIL GARCÍA, Ángel: "Visitas y Reformas de la universidad de Alcalá en el siglo XVII". *Anales Complutenses,* IV-V, 1992-993
108 GÓMEZ LÓPEZ, Consuelo: *El urbanismo de Alcalá.....*o. cit.
109 BALLESTEROS TORRES, Pedro: *Alcalá de Henares vista por los viajeros extranjeros (siglos XVI-XIX).* Alcalá de Henares, Brocar, 1989
110 AZAÑA, Esteban. o cit. Pag 667. Ver también QUINTANO RIPOLLÉS, Alfonso: *Historia de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1973
111 Ver ficha. Ver también Juana HIDALGO OGAYAR: *Los Mendoza y Alcalá de Henares, su patronazgo durante los siglos XVI y XVII.* Universidad de Alcalá 2002
112 Ver fichas correspondientes a cada uno de estos edificios
113 Ver ficha
114 DELGADO CALVO, Francisco: "El titulo de ciudad" *La ciudad del titulo y el titulo de ciudad.Alcalá de Henares 1687-1987.* Institución de Estudios Complutenses, 1984
115 BALLESTEROS TORRES, Pedro: "La población de Alcalá de Henares en la segunda mitad del siglo XVII". *La ciudad del titulo y el titulo de ciudad.* Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 1984
116 AZAÑA, Esteban: o. cit. pag 637
117 GÓMEZ LÓPEZ, Consuelo: *El urbanismo de Alcalá.....* o. cit.
118 GIL GARCÍA, Ángel: " Visitas y Reformas de la Universidad de Alcalá en el siglo XVII". *Anales Complutenses,* IV-V, 1992-1993
119 GIL GARCÍA, Ángel: "La universidad de Alcalá de Henares en el siglo XVII". *La ciudad del titulo y el titulo de ciudad,* [exposición], Institución de Estudios Complutenses, [Alcalá de Henares], 1987
120 SÁNCHEZ RIVERO, Ángel: *Viaje de Cosme III por España (1668-1669). Madrid y su provincia,* Madrid, Imprenta Municipal, 1927
121 BALLESTEROS TORRES, Pedro: "Los siglos de decadencia: 1650-1836". *Resumen de las conferencias del VII Curso de Historia y Arte de Alcalá de Henares,* Institución de Estudios Complutenses, [Alcalá de Henares], 1991.
122 CORELLA SUÁREZ, Pilar: "El comercio de la nieve y el hielo en la provincia de Madrid". *Establecimientos tradicionales madrileños.* Cuaderno VIII, (Madrid 1988), p. 236-237
123 SÁNCHEZ RIVERO, Ángel: o. cit
124 GÓMEZ LÓPEZ, Consuelo: " Aportaciones a la configuración urbanística y arquitectónica del barrio de Santiago de Alcalá de Henares, siglos XVI-XVII". *V Encuentro de historiadores del Valle del Henares,* 1996
125 AZAÑA, Esteban: o. cit y ROMÁN PASTOR, Carmen: *Arquitectura conventual en Alcalá de Henares(siglos XVI-XIX),* Ed. Universidad Complutense, 1988 (Tesis Universitaria)
126 Ver ficha
127 GÓMEZ LÓPEZ, Consuelo: "Aportaciones a la configuración... o. cit.:
128 CASADO ARBONÍES, Francisco Javier: " Un colegio menor de la Universidad de Alclá en el siglo XVIII. Santos Justo y Pastor o de Tuy". *Anales Complutenses,* 1 (1987)
129 Ver las fichas correspondientes a cada uno de estos colegios
130 Ver las fichas correspondientes a estas construcciones, así como respecto al colegio de doncellas pobres el libro de Ángel ALBA ALARCOS: Doña Catalina García Fernández fundadora del colegio de doncellas pobres de Santa Clara de Alcalá de Henares. 1632-1677. Institución de Estudios Complutenses, CSIC, 1991
131 Ver ficha

132 *Transcripciones Literales de las Respuestas Generales del Catastro del Marqués de la Ensenada.* 1751. [por Rafael Flaquer], (inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.Ver también JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: *La población de la actual provincia de Madrid en el censo de de Floridablanca (1786).*Madrid, Diputación Provincial, 1980

133 ÁLVAREZ DE MORALES, Antonio: "La decadencia de la Universidad de Alcalá en el siglo XVIII". *Estudio de la Historia de la Universidad Española.* Ediciones Pegaso, 1993

134 GUTIÉRREZ TORRECILLA, Luis M. : " Edición de los estatutos del Colegio mayor de San Ildefonso de 1777". *Anales Complutenses,* Institución de Estudios Complutenses, T. VIII, 1996

135 AZAÑA, Esteban: o. cit.

136 AZAÑA, Esteban: o.cit.

137 Ver BALLESTEROS TORRES, Pedro: "Alcalá de Henares en el siglo XVIII". *IX curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares.* Institución de Estudios Complutenses, 2000; JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando "Notas geográfico-históricas de los pueblos de la provincia de Madrid en el siglo XVIII". *A. I. E. M,* T. II, 1967 y JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: o cit.

138 JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: " Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752". *AIEM,* T. XVII, 1980

139 JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: "Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII". *A I E M,* T. II, 1967

140 LARRUGA, Eugenio: *Memorias políticas y económicas sobre los frutos y comercios, fábricas y minas de España con inclusión de los Reales Decretos, Ordenes, Cédulas, Aranceles y Ordenanzas expedidas para su gobierno y fomento.* Madrid, Imprenta de Benito Canaco, 1788-1800, T. IX, pag 226

141 DIEGO PAREJA, Luis Miguel de: " Los motines contra Esquilache en 1766. El caso de Alcalá de Henares". *Anales Complutenses.* Alcalá de Henares. 1998. Ver También REYMUNDO TORNERO, Anselmo: *Datos históricos de la ciudad de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Talleres Penitenciarios, 1950. En cuanto a la posada del Diablo o del infierno ver ficha

142 JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752". o. cit. Ver también *Transcripciones literales de las Respuestas Generales del Catastro del Marqués de la Ensenada, 1751* [por Rafael Flaquer], (inédito). Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984

143 BALLESTEROS TORES, Pedro : "Alcalá de Henares vista por viajeros... o. cit.

144 Ver ficha

145 LLAGUNO Y AMIROLA, Eugenio: *Noticias de los arquitectos de España desde su restauración.*(Ed Facsimil), Madrid, 1977

146 BALLESTEROS TORRES, Pedro: "Notas sobre la limpieza, empedrado y alcantarillado en Alcalá de Henares(siglos XVI-XIX)". *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares,* 4º 1994

147 BARRIO MOYA, José Luis: " El arquitecto dieciochesco Juan Eusebio de la Viesca y su intervención en los puentes de Guadalajara y Alcalá de Henares" *II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares.* 1990 Ver ficha

148 DIEGO PAREJA, Luis Miguel de: "Alcalá de Henares en la Guerra de la Independencia. Del Dos de mayo a la derrota de Somosierra". *Anales Complutenses.* XII, 2000, pp. 85-101

149 DIEGO PAREJA, Luis Miguel de: *La Academia de Ingenieros y el Regimiento de Zapadores de la Academia de Alcalá de Henares. 1803-1823.* [Alcalá de Henares]: Institución de Estudios Complutenses, [1999]

150 AZAÑA, Esteban: o. cit.

151 AZAÑA, Esteban: o. cit.

152 ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, Cayetano: o. cit.

153 ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, Cayetano: o. cit.

154 DIEGO PAREJA, Luis Miguel de: "La desamortización en Alcalá de Henares: consecuencias sociales y económicas". *IX curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares.* Alcalá. Institución de Estudios Complutenses, 2000

155 GÓMEZ MENDOZA, Josefina: "Desamortización y morfología urbanas en Alcalá de Henares en el siglo XIX". *Estudios Geográficos,* nº 138-139, CSIC, Instituto Juan Sebastián El Cano. Ver También DIEGO PAREJA, Luis Miguel de: "La desamortización en Alcalá de Henares: consecuencias sociales y económicas".IX Curso *de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares.* Institución de Estudios Complutenses, Alcalá, 2000

156 MARCHAMALO SÁNCHEZ, Antonio: "La venta del Colegio Mayor de San Ildefonso en 1845. Notas para la historia de un expolio". *II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares,* 1990. Ver Escritura de venta de varios edificios que pertenecieron a la suprimida Universidad de Alcalá de Henares, sitos en esta ciudad, otorgada por el Ilmo Sr Presidente y Sres vocales de la Junta de de Centralización de fondos de Instrucción Pública, en favor de D. Joaquín Cortés. 14 de abril de 1847. APM. Prot. Nº 25.520, fol. 179-192.; venta del edificio que fue de la Universidad y otros contiguos en Alcalá de Henares otorgada por el Excmo Sr Javier de Quinto y su esposa Dña Magdalena Navarro en favor de varios vecinos de dicha ciudad. 12 de diciembre de 1850. APM, Prot. Nº 26.570, fol. 1.027-1037.

157 GARCÍA GUTIÉRREZ, Francisco Javier: *La Sociedad de Condueños, Historia de la defensa de los edificios que fueron de la Universidad.* Alcalá de Henares Ayuntamiento. Comisión de Cultura, 1986. Ver también. ENRÍQUEZ de Salamanca, Cayetano: o. cit.

158 AYALA Y RAYA, Manuel: *Alcalá de Henares.* Madrid, Imprenta Rubiños, 1890

159 MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus provincias de ultramar.* Imp. Del Diccionario, 1845; MIÑANO, Sebastián de: *Diccionario geográfico- estadístico de España y Portugal.* Imp. Pierat- Peralta, T. I, 1826; MARÍN PÉREZ, Andrés: *Guía de Madrid y sus alrededores.* Madrid, Esc. Tip. Del Hospicio, 1888 y AYALA Y RAYA, Manuel: o. cit.

160 BALLESTEROS TORRES, Pedro: *Alcalá de Henares vista por los viajeros extranjeros (siglo XVI-XIX).*Alcalá de Henares, Brocar, 1989

161 BALLESTEROS TORRES, Pedro: o. cit.

162 DIEGO PAREJA, Luis Miguel de: "Aportaciones para el estudio urbanístico de Alcalá de Henares: La demolición del espigón o saliente a la calle de Libreros del convento de jesuitas". *Anales Complutenses.* Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, T. VIII, (1996)

163 BALLESTEROS TORRES, Pedro: " Notas sobre la limpieza, empedrado y alcantarillado en Alcalá de Henares...o. cit.

164 SÁNCHEZ MOLTÓ, Vicente: *El quiosco de música de Alcalá de Henares* [Alcalá de Henares] Fundación Colegio del Rey. [2001] y Archivo Municipal Leg. 98/22

165 AZAÑA, Esteban: o. cit.

166 Ver ficha

167 Ver ficha del cuartel de San Diego y de Lepanto

168 AZAÑA, Esteban: o. cit.

169 MARÍN PÉREZ, Andrés: o. cit.

170 Ver ficha

171 Ver ficha

172 Ver fichas

173 AZAÑA, Esteban: o. cit. pag. 100; en lo referente al alumbrado eléctrico ver Archivo Municipal Leg. 841/4

174 CANALDA CÁMARA, Juan Carlos: "Venturas y desventuras de una obra pública". *Puerta de Madrid,* nº 1039, 7 marzo 1987

175 A.G.A. Carreteras. Caj. 2486, leg. 658-s; Caj. 2478, leg. 6665; Caj. 2468, leg.658-s; Caj. 2487, leg. 672-s; Caj.2489 y 2490, leg. 676-s

176 A H M A H Leg. 1037/8; 1038/2

177 Ver SÁNCHEZ MOLTÓ, Vicente: " Historia de la Estación de Alcalá" *Cambihenares,*nºs 53,54 y 55, 10, 17, y 31 de marzo de 1989.

178 DIEGO PAREJA, Luis Miguel de: "El fracaso de un proyecto ferroviario: La construcción de una línea de Madrid a Fuente el Saz, con ramales a Alcalá y Torrelaguna". *Anales Complutenses,*T. IX, 1997 Ver también Construcción de un ferrocarril de vía estrecha de Madrid a Fuente el Saz con ramales a Torrelaguna y Alcalá. 1892. A. H. M. A H, *leg. 80/87*

179 GUTIÉRREZ GIL, José Luis y GARCÍA DORADO, Rafael: " Las labores de incautación en Alcalá de Henares. Agosto-septiembre 1936" *Anales Complutenses.* T. VI, VII, 1994-1995

180 CANALDA CÁMARA, José Carlos: " De Isabel II a Carlos I" Resumen de conferencias del *VII curso de Historia del Arte de Alcalá de Henares,* 1991

181 Ver ficha

182 *Alcalá de Henares. Una visión de futuro.* Ayuntamiento 1985

183 ÁLVAREZ-LINARES, Antonio: *Anuario-Guía de Alcalá de Henares y su partido judicial.* Madrid, Imprenta de F. de Rojas, 1912. Ver también CASTRO, Heliodoro: *Guía Ilustrada histórico-descriptiva de Alcalá de Henares,* Alcalá, Imprenta de la Escuela de Reforma, 1929

184 *Estudio de las poblaciones españolas de 20.000 habitantes. Análisis de Alcalá de Henares.* Madrid. Instituto de Estudios de Administración Local. Seminario de urbanismo. 1948.

185 Abastecimiento de agua a Alcalá de Henares. 1940 AGA Caj. 15.230, leg. 2115; Replanteo de la trama de conducción de agua. 1943. AGA Caj. 15.228/29, Leg. 2115; Captación y conducción de agua del río Sorbe para abastecimiento de Alcalá 1943. AGA Caj. 15.226, Leg. 2114.

186 Ver los distintos convenios. Archivo del Ministerio de Fomento

187 CONSEJERÍA DE *POLÍTICA* TERRITORIAL. DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA: *Actuaciones en cementerios.* Madrid. Consejería de Política Territorial. Centro de Información y Documentación. [s f]

Alcalá de Henares

Relación de conjuntos y elementos seleccionados



Alcalá de Henares

RELACIÓN DE CONJUNTOS Y
ELEMENTOS SELECCIONADOS

1 Manzana Universitaria Cisneriana. Isla de la Universidad: ... 182
A) Colegio Mayor de San Ildefonso ... 183
B) Iglesia Universitaria de San Ildefonso ... 196
C) Paraninfo o Teatro Escolástico ... 206
D) Colegio Menor de San Jerónimo o Trilingüe ... 210
E) Colegio Menor de San Pedro y San Pablo ... 215
F) Colegio Menor de La Madre de Dios ... 219
G) Colegio Menor de Santa Catalina o de los Físicos ... 223
H) Hospedería ... 227

Arquitectura administrativa y comercial

2 Parque de Negocios Garena-Plaza ... 230

Arquitectura agropecuaria

3 Construcciones de la Isla de La Esgaravita ... 233
4 Construcciones de la Isla del Colegio ... 234
5 Finca La Magdalena ... 236
6 Finca La Oruga ... 238
7 Finca Soto de La Ciudad ... 241
8 Finca El Encín-La Canaleja ... 243
9 Finca Espinillos ... 249
10 Finca El Rasillo ... 251
11 Parador de El Encín ... 252

Arquitectura asistencial

12 Asilo de San Bernardino ... 253

Arquitectura deportiva

13 Polideportivo Ruiz de Velasco ... 256
14 Polideportivo del Colegio de San Ignacio de Loyola ... 259

Arquitectura escolar

15 Real Colegio de San Agustín ... 261
16 Colegio Menor de San Felipe y Santiago o del Rey ... 265
17 Colegio Menor de San Jerónimo o de Lugo ... 269
18 Colegio Menor de Santa María de Regla, de San Justo y Pastor o de León ... 271
19 Colegio de Mínimos de San Francisco de Paula o Santa Ana o de Ntra Sra de la Victoria (Facultad de Económicas) ... 274
20 Colegio Menor de San Clemente Mártir o de Los Manchegos ... 278
21 Colegio Menor de San Martín y Santa Emerenciana, de Tarazona o de Aragón ... 280
22 Colegio Menor de las Santas Justa y Rufina (Casa de Lizana) ... 282
23 Colegio Máximo de la Compañía de Jesús (actual parroquia de Santa María y Facultad de Derecho) ... 286
24 Colegio Menor de Carmelitas Descalzos de San Cirilo ... 296
25 Colegio Menor de Santo Tomás de los Ángeles o de Aquino (Parador y Escuela de Hostelería) ... 301
26 Colegio de Santa Catalina Mártir o de Los Verdes ... 305
27 Colegio de Mercedarios Descalzos de la Visitación de Nuestra Señora ... 310
28 Colegio de Capuchinos de Santa María Egipciaca ... 313
29 Colegio Menor de Agustinos Recoletos de San Nicolás de Tolentino ... 315
30 Colegio Menor de Trinitarios Descalzos de la Santísima Trinidad ... 318
31 Colegio de San Ciriaco y Santa Paula o de Málaga (Facultad de Filosofía y Letras) ... 323
32 Colegio de San José de Caracciolo, clérigos Menores de San Francisco ... 329
33 Colegio de Carmelitas Calzados o de la Observancia de Nuestra Señora del Carmen (Escuela Superior de Arquitectura y Geodesia) ... 334
34 Colegio Menor de San Jorge o de los Irlandeses ... 338
35 Colegio Menor de San Basilio Magno ... 342
36 Colegio de San Ignacio de Loyola (antigua Facultad de Filosofía y Letras de la Compañía de Jesús) ... 346
37 Colegio de San Gabriel (Padres Pasionistas) ... 349
38 Colegio Miguel de Cervantes ... 353
39 Ampliación del Colegio de los PP Escolapios ... 355
40 Ampliación del Colegio Cardenal Cisneros ... 357
41 Facultad de Ciencias ... 359
42 Facultad de Farmacia ... 361
43 Facultad de Medicina ... 364
44 Instituto Politécnico de la Universidad ... 368
45 Instituto Geográfico Nacional. Centro de Investigaciones de Ciencias Geográficas y Astronomía ... 371
46 Antiguos Hangares en el Campus Universitario ... 374
47 Pérgolas del Paseo de Estudiantes ... 376

Arquitectura ferroviaria

48 Estación Ferroviaria de La Garena ... 379

Arquitectura funeraria

49 Cementerio Municipal ... 382

Arquitectura hospitalaria

50 Hospital de Santa María la Rica ... 385
51 Hospital de Antezana (Nuestra Señora de la Misericordia) ... 389
52 Hospital de estudiantes de San Lucas y San Nicolás ... 395
53 Hospital Universitario Príncipe de Asturias ... 397

Arquitectura industrial

54 Antiguo Matadero Municipal ... 399
55 Antigua fábrica de Harinas la Esperanza actual Escuela de Idiomas, Equipos multiprofesionales, Conservatorio y Centro de Educación de Adultos ... 402
56 Fábrica de gaseosas La Cervantina ... 404
57 Antigua Fábrica Gal ... 406
58 Fábrica de radiadores Roca ... 410
59 Fabrica de caramelos Fiesta ... 413
60 Talleres de Arte Granda ... 416
61 Edificio para cocesionario automovilístico de Mercedes Benz ... 419
62 Fábrica Gal ... 422

Arquitectura institucional

63 Ayuntamiento (Antiguo colegio de Ministros de los Enfermos de San Carlos Borromeo, vulgo Agonizantes) ... 425

Arquitectura militar y defensiva

64 Alcalá la Vieja (Fortaleza de al-Qal'at'Abd al-Salam) ... 428
65 Cuarteles del Príncipe de Asturias o de San Diego y de Lepanto ... 432
66 Cuartel de paracaidistas (Antiguo Psiquiátrico) ... 435

Arquitectura recreativa y cultural

67 Teatro Cervantes (antiguo Corral de los Zapateros) ... 440
68 Salón- Teatro Cervantes ... 446
69 Circulo de Contribuyentes ... 450
70 Museo-Casa natal de Cervantes ... 451
71 Biblioteca Central Municipal y Archivos Centrales ... 454
72 Centro de Acceso al Documento de la Biblioteca Nacional ... 456
73 Museo de Sitio. Parque arqueológico de la ciudad romana de Complutum. Nave de cubrición de la excavación arqueológica de la Casa de Hippolytus ... 459
74 Plaza de Toros ... 462

Arquitectura religiosa

75 Catedral-Magistral de los Santos Justo y Pastor ... 464
76 Capilla del Oidor y Ruinas de Santa María ... 474
77 Casa de la Entrevista (antiguo Monasterio de San Juan de la Penitencia) ... 480
78 Convento de las Franciscanas de Santa Clara o de Ntra Sra de la Esperanza ... 484
79 Convento de Dominicos de la Madre de Dios ... 489
80 Convento de Carmelitas Descalzas de la Concepción o de la Imagen ... 494
81 Convento de las Carmelitas Descalzas del Corpus Christi o de Afuera ... 498
82 Convento de Santa Catalina de Siena ... 501
83 Convento de Concepcionistas Franciscanas de la Purísima Concepción y Santa Ursula. (Las Ursulas) ... 506
84 Convento de franciscanos del Santo Ángel de la Guarda o de "Los Gilitos" ... 510
85 Ermita del Santísimo Cristo de la Misericordias o de los Doctrinos ... 514
86 Monasterio de San Bernardo ... 517
87 Convento e iglesia de las Agustinas Calzadas, Nuestra Señora de la Consolación o de la Magdalena ... 523
88 Oratorio de San Felipe Neri ... 527
89 Convento de Las Siervas de María ... 531
90 Ermita de Santa Lucia ... 534
91 Ermita de San Isidro ... 536
92 Ermita de Ntra Sra de El Val ... 539
93 Seminario Diocesano de los Santos Justo y Pastor ... 542
94 Antiguo convento de Adoratrices ... 546
95 Complejo Parroquial de Santiago Apóstol ... 549
96 Iglesia de Nuestra Señora de Belén ... 551
97 Iglesia de San Juan de Avila ... 554

Arquitectura residencial

98 Palacio Arzobispal y su recinto fortificado ... 557
99 Casa de Diego Torres de la Caballería (Cámara de Comercio e Industria) ... 571
100 Antigua Casa de los Anchía (Centro Juvenil Cisneros) ... 574
101 Posada del Infierno o del Diablo ... 576
102 Casa de los López de la Flor (antiguo colegio del Pupilaje de Avila o Monleón) ... 578
103 Hotel Laredo ... 581
104 Hotel Cervantes ... 585
105 Casa de la Cubana ... 588
106 Colonia José del Campo ... 590
107 Barriada Nebrija ... 591
108 Grupo de viviendas protegidas en Vía Complutense c/v Eras de San Isidro c/v República Argentina ... 595
109 Casonas (tipología) ... 598
110 Vivienda urbana tradicional (tipología) ... 604
111 Vivienda Urbana neomudejar (tipologia) ... 607
112 Villas (tipología) ... 610
113 193 Viviendas de VPO y garajes en los Espartales ... 613
114 155 Viviendas de VPO y locales comerciales en la Rinconada ... 615
115 Residencias Universitarias en el Campus de la Universidad ... 616
116 Edificio Nebrija ... 621

Conjuntos Urbanos

117 Conjunto urbano de la Calle Mayor. 624

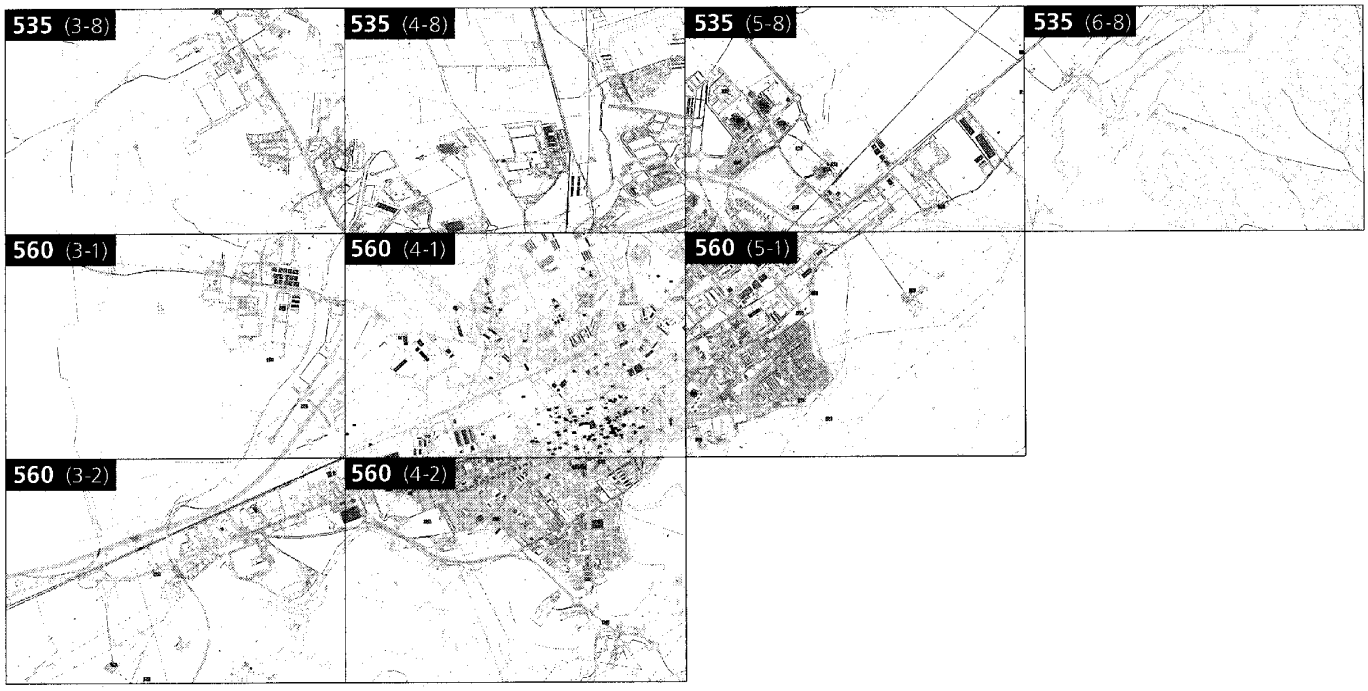
Restos Arqueológicos

118 Ciudad romana de Complutum. 628
119 Casa de Hippolytus. 634
120 Villa de El Val. 637

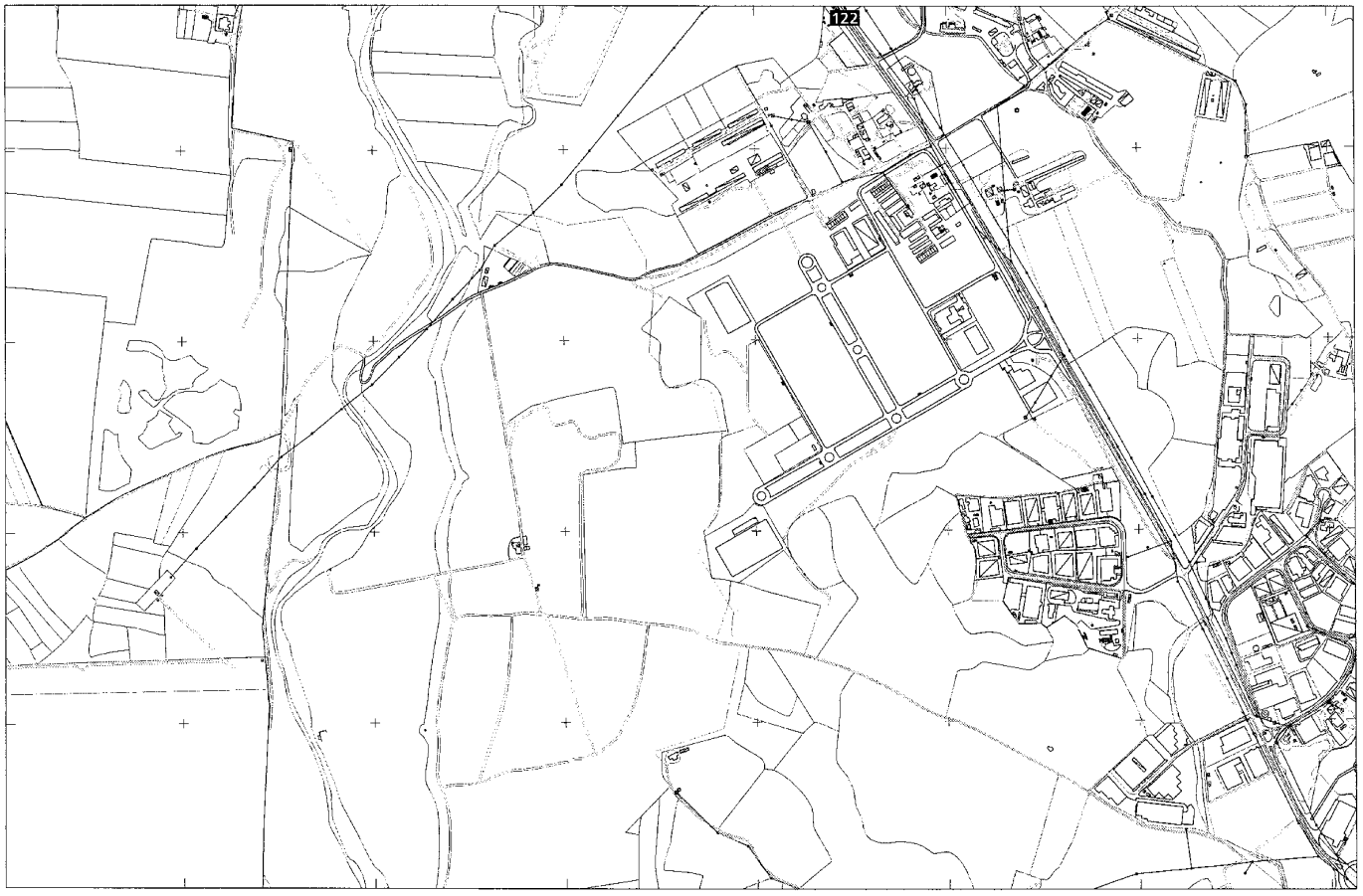
Obras Públicas

121 Puente sobre el Torote en la NII. 641
122 Puente sobre el Torote en la M-100 644
123 Puente Zulema. 645
124 Puerta de Burgos y Arco de San Bernardo 648
125 Puerta de Madrid. 652

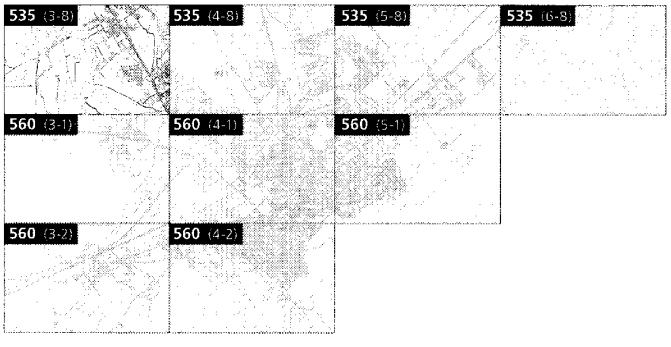
Alcalá de Henares



1/400.000

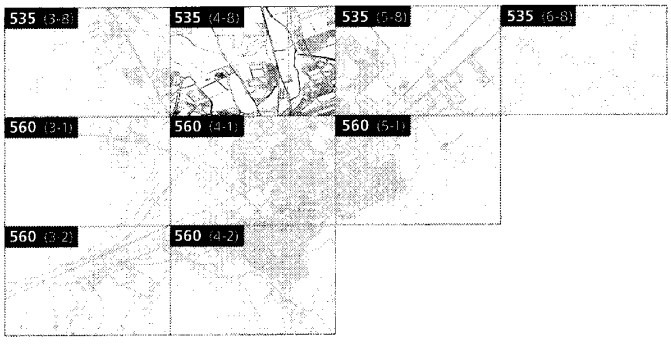


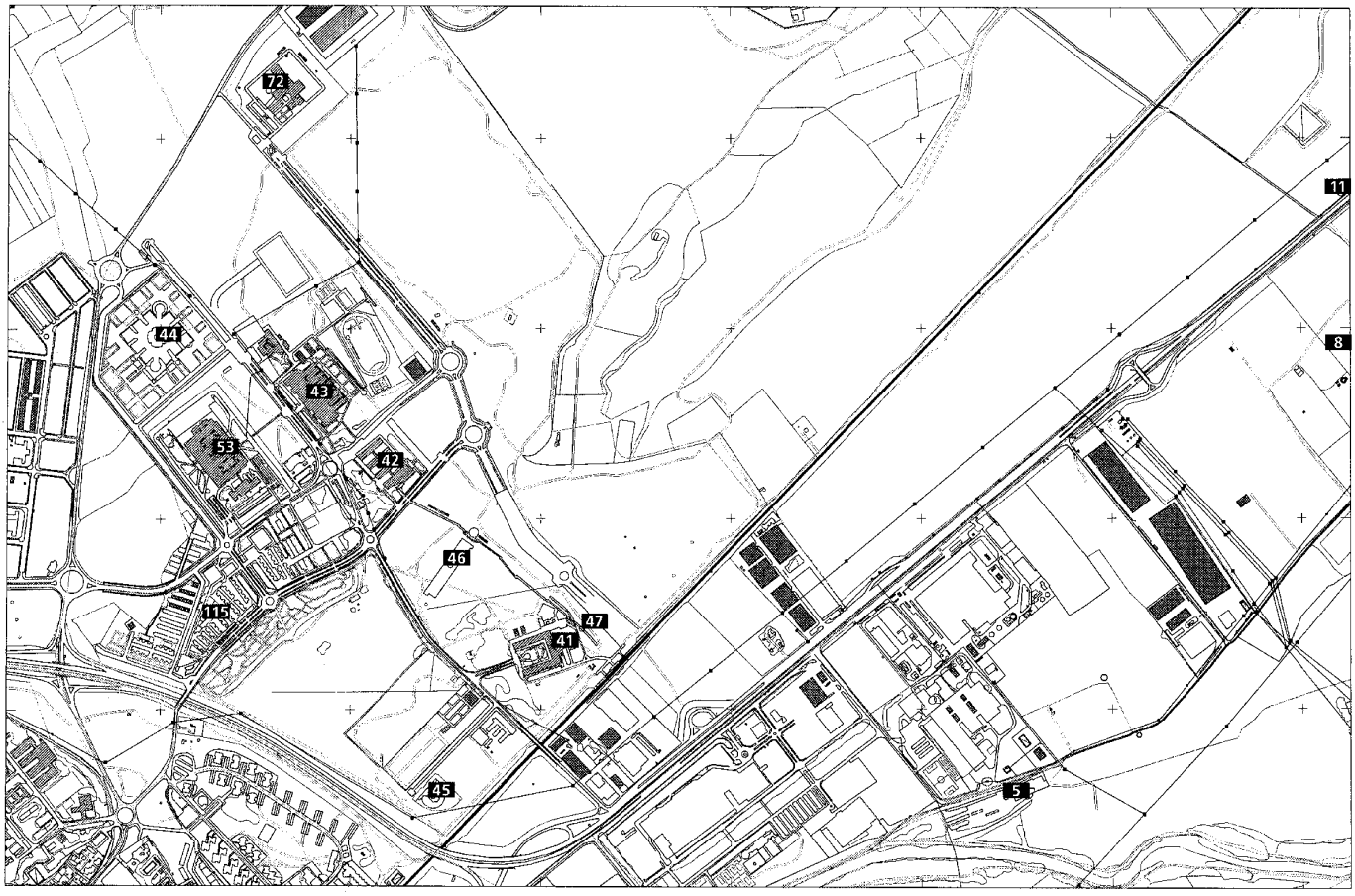
535 (3-8) 1/100.000



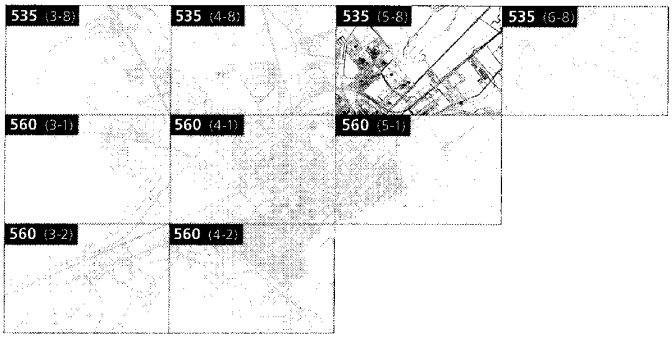


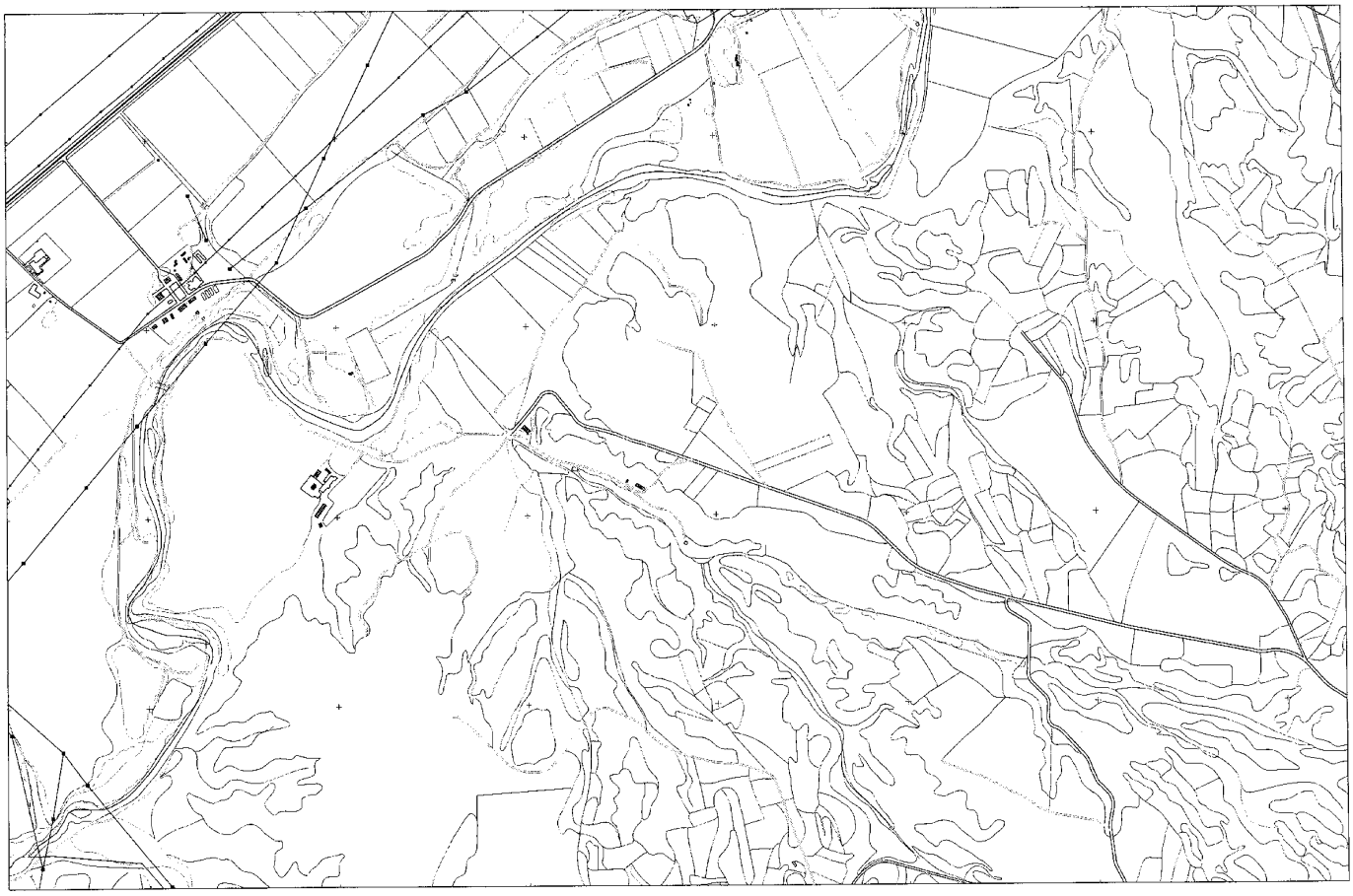
535 (4-8) 1/100.000



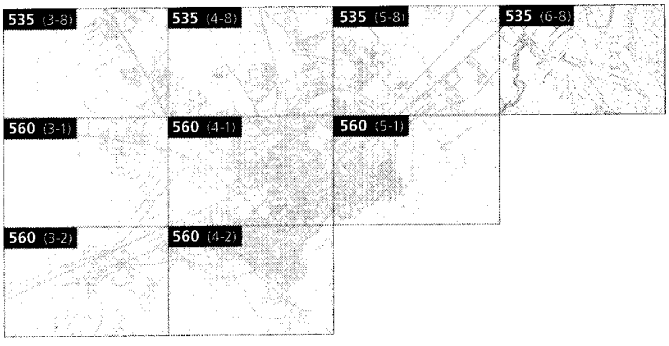


535 (5-8) 1/100.000



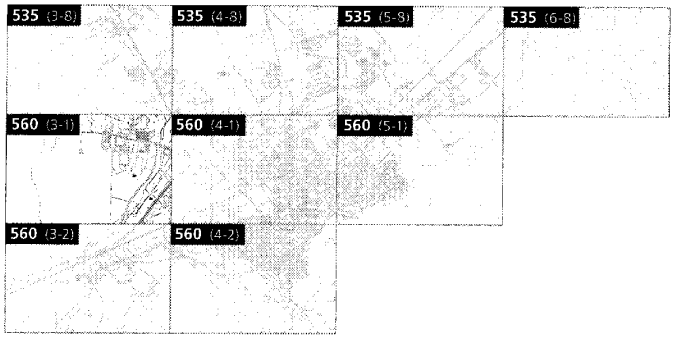


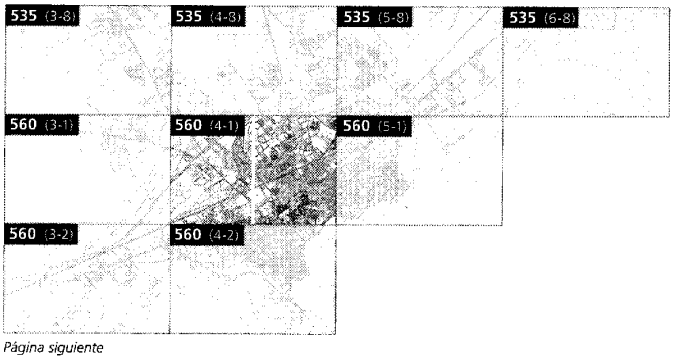
535 (6-8) 1/100.000



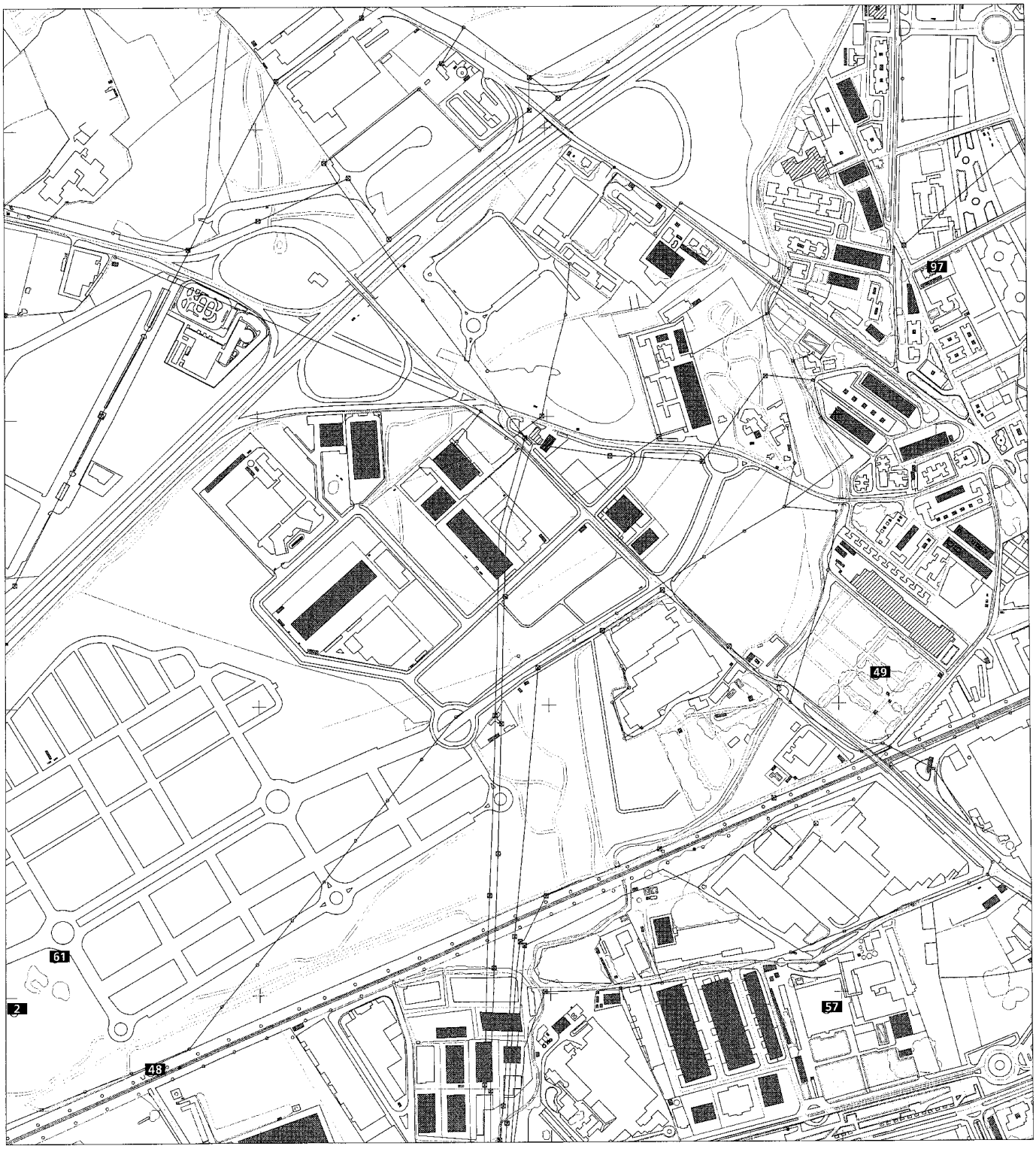


560 (3-1) 1/100.000

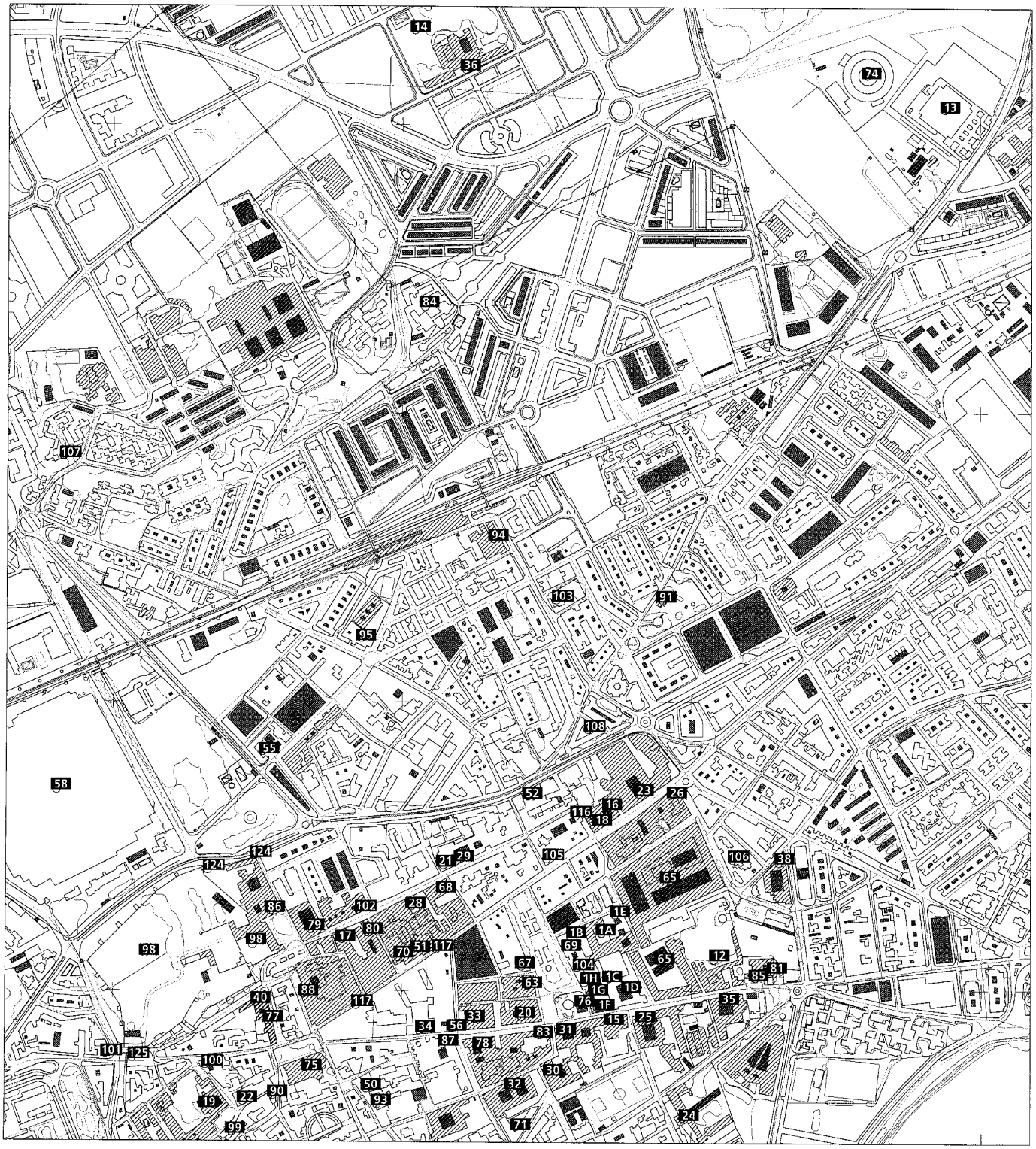




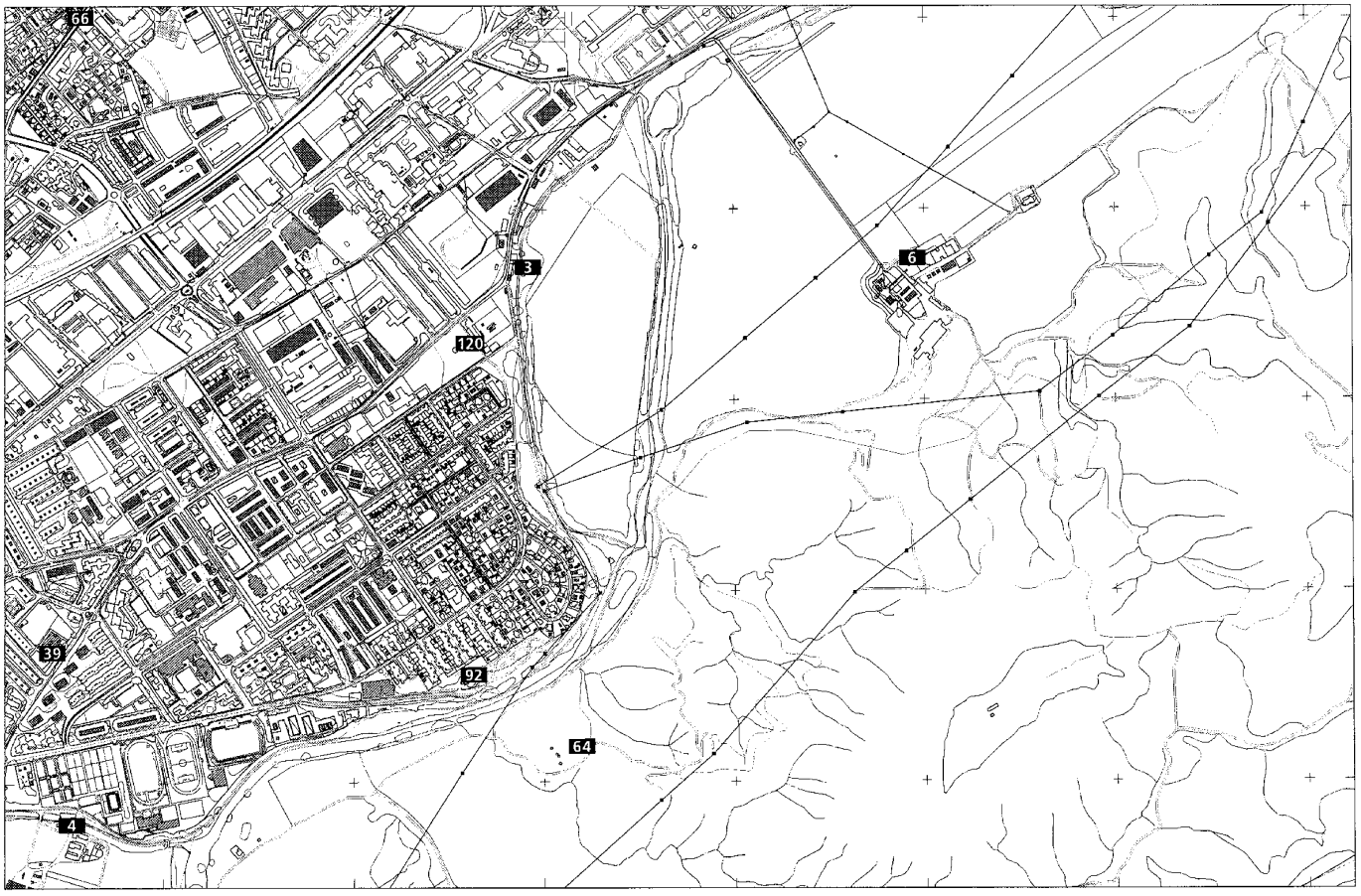
Página siguiente



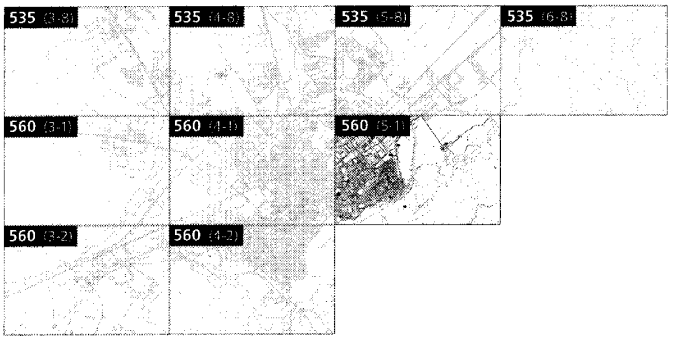
560 (4-1) (1) 1/50.000

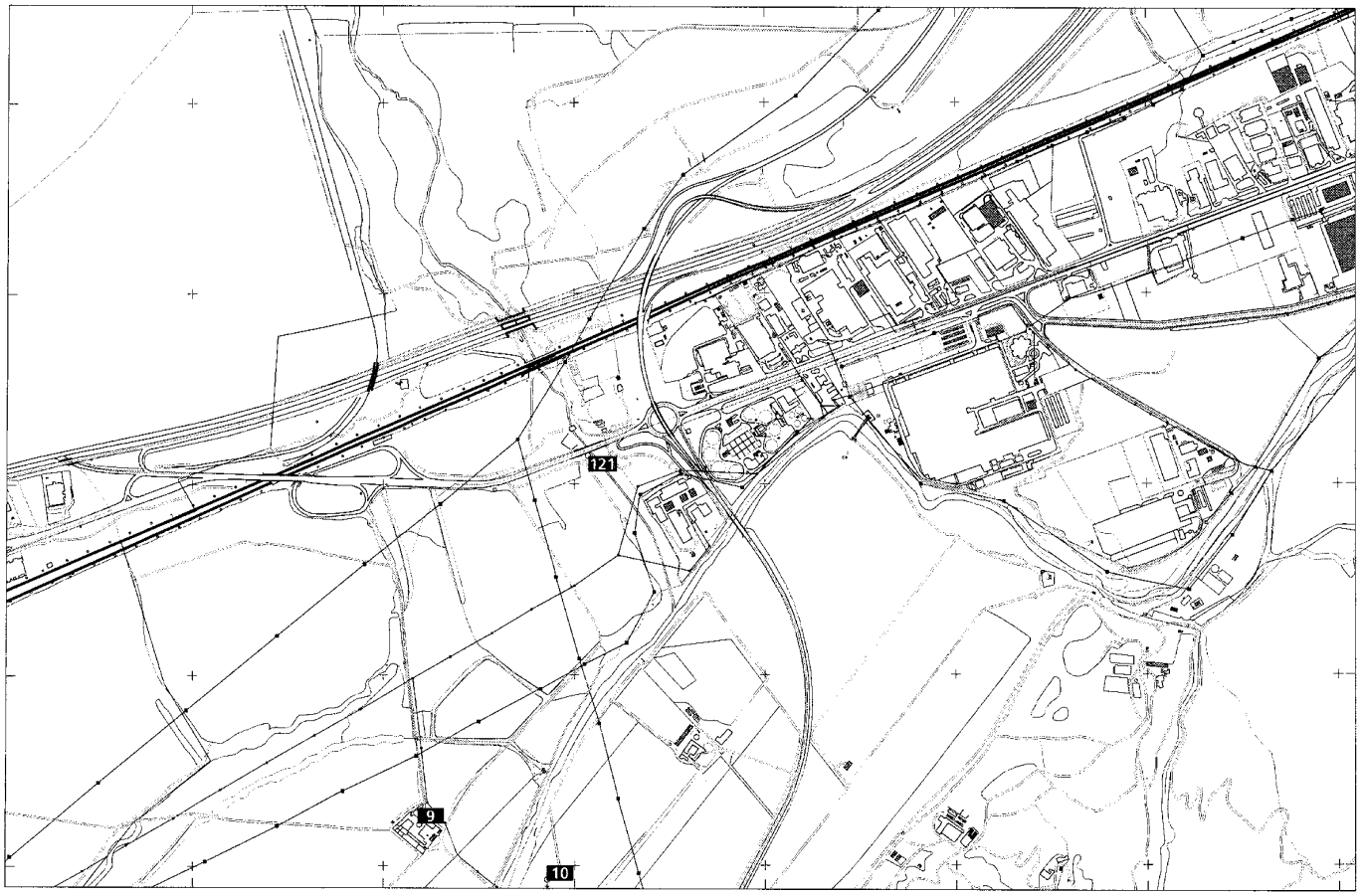


560 (4-1) (2) 1/50.000

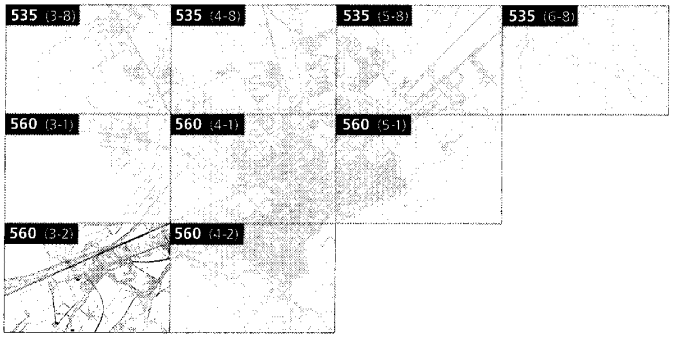


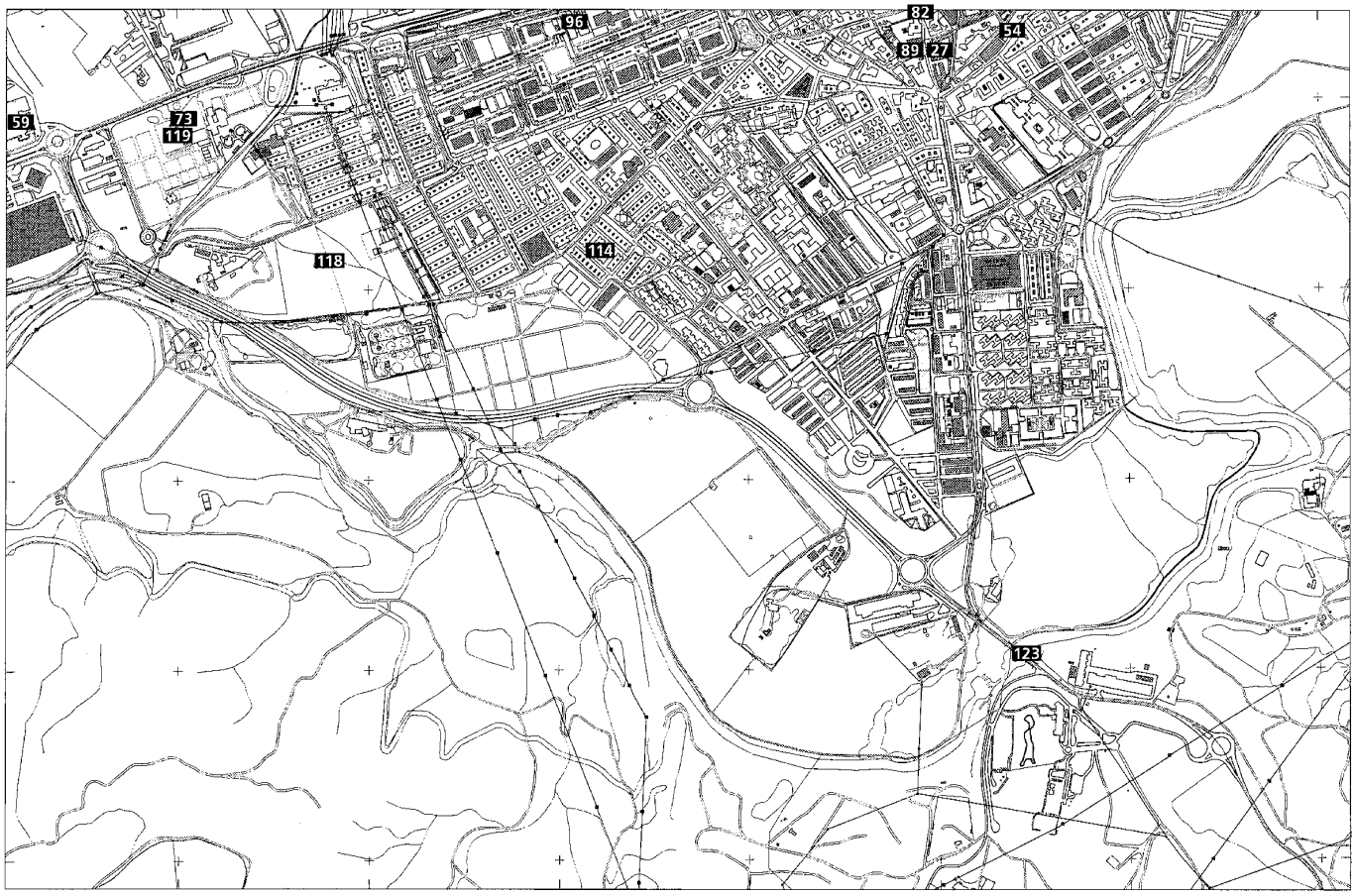
560 (5-1) 1/100.000



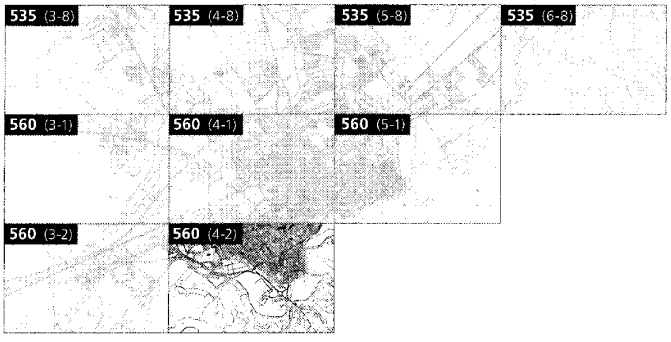


560 (3-2) 1/100.000

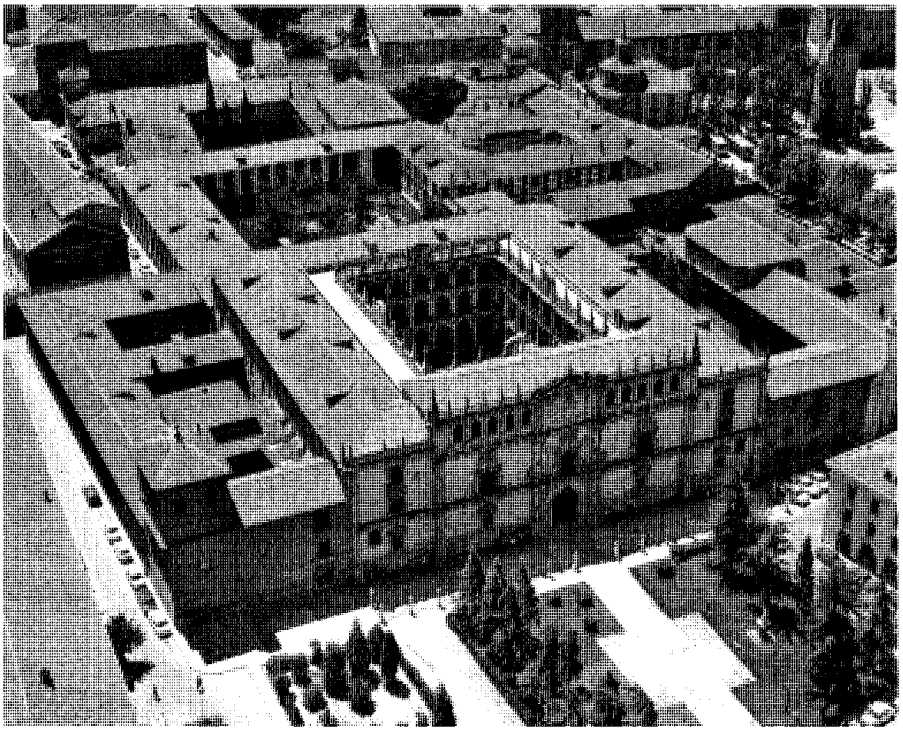




560 (4-2) 1/100.000



1 Manzana Universitaria Cisneriana o Isla de la Universidad



Manzana cisneriana. 1972. Paisajes Españoles.

Cisneros emplazó su nueva universidad en el sector oriental de la villa, en unos terrenos que en 1495 compró al convento franciscano de Santa María de Jesús, situados entre este, con el que lindaban por el norte, sur y oeste, y la plaza del Mercado limítrofe por el este.

El primer problema que tuvo que resolver el cardenal fue el crear una infraestructura urbanística de la que carecía por completo la villa. Así, como primer paso, Cisneros ordenó drenar los terrenos en que se iba a asentar la universidad y crear un sistema de alcantarillado que recogiera las aguas fecales, para a continuación pasar a urbanizar la arteria principal de la ciudad y trazar nuevas calles, empedrando tanto estas como las ya existentes. Como complemento a esta reforma urbanística el cardenal construye puentes y caminos para facilitar su acceso e incluso realiza repoblaciones forestales en los cerros colindantes a la ciudad.

Por otra parte, a partir de los corrales de San Francisco y 40 casas que Cisneros adquirió dos años después, organizó la que iba a ser la manzana universitaria, creando un nuevo barrio aislado del resto de la población que denominó Ysla de la Universidad, en el que se levantó el Colegio Mayor de San Ildefonso, la iglesia universitaria, el teatro escolástico o paraninfo, la cárcel de estudiantes, varias dependencias administrativas, el colegio de San Pedro y San Pablo, el de la Madre de Dios, El Trilingüe, y el de Santa Catalina de los Físicos y algunas casas para estudiantes.

El proyecto urbanístico de esta manzana o isla se le encomendó a Pedro Gumiel, maestro mayor de obras del arzobispado de Toledo, con el que colaboraron entre otros Juan Gil, Pedro de Villarroel, Alonso de Quevedo, Gutiérrez de Cárdenas y Pedro y Luis de Vega.

La isla universitaria contaba con un espacio de unos 15.847 m^2 de extensión y tenía una planta cuadrangular que abarcaba todo el frente sur de la actual plaza de San Diego, llegaba al callejón de San Pedro y San Pablo y la calle de los Colegios hasta el pasadizo de Santa María para terminar en la esquina de la calle de Gumiel.

El núcleo fundamental del recinto universitario lo constituía el actual patio de los filósofos que hacia el oficio de plaza principal del conjunto, en el que se situaban las dependencias administrativas y de servicios, por lo que se denominó patio de Continuos o Criados, y en el que más tarde se abrió el acceso principal al colegio, con fachada en la crujía lateral Norte (hoy cafetería). A él se accedía desde la plaza del Mercado por el callejón del Colegio entre dos corrales desaparecidos.

El espacio que en la actualidad conforma la plaza de San Diego lo ocupaba la calle del Colegio en la que se situaban unas casas para estudiantes, que la universidad adquirió en 1511, y por la que el Colegio Mayor tenía un acceso secundario.

Según la descripción del padre Quintanilla, que Castillo Oreja reproduce en su libro sobre el Colegio de San Ildefonso: "el sitio principal y planta de la Universidad se edificó cuadrangular: a la parte de oriente tiene los muros ; a la de septentrión labró, desde la puerta de los Mártires, una hilera de casas a un nivel, adornadas de cuatro torres que llega a la esquina de los Esparteros, donde está la última torre que hace labor a la calle de los libreros y fachada del Mercado, que está a mediodía con otra hilera de casas, de la misma traza de las primeras, hasta Santa María, galanteada de otras cuatro torres, obra en aquellos tiempos de mucho lustre,.... Salía otra torre del Hospital de los Estudiantes, que hoy es Colegio Teólogo, y con otras tres que adornaban en media proporción la fábrica; otro frontispicio e hilera de casas, en igual altura a las ya referidas hasta la puerta del Vado, que hoy tiene titulo de las Carmelitas Descalzas. En medio, de esta hilera de casas que tenía trescientos pasos en cuadro, la correspondían diversas calles y casas que dejó con la misma altura, y habitación, sin excusarse la plaza que hoy es de San Francisco, que después se arrasaron porque la Universidad hizo fiesta a S. Diego".

1A Colegio Mayor de San Ildefonso

Situación
Plaza de San Diego s/n

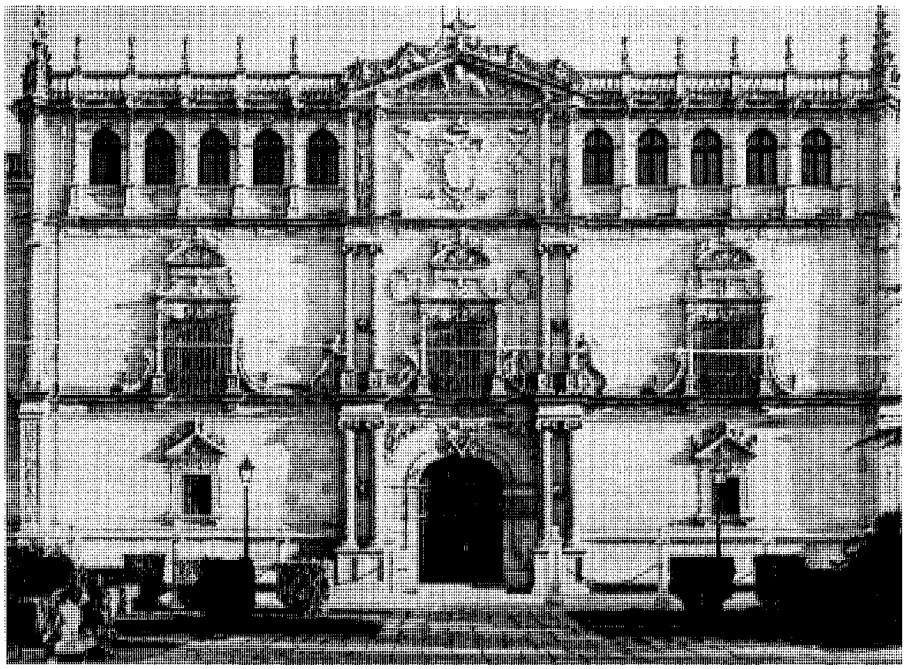
Fechas
1496-1513
Fachada P.: 1537
Patio de las Escuelas o de Santo Tomás de Villanueva: 1617- 1662
Patio de Filósofos o Corral de Continuos: 1535
Res.:1616
Res.: 1914
P. Rec.: 1947
P. Rec.: 1955-1956
P. Reh.: 1959; 1960; 1962
Reh.: 1988
P. Res. 2003

Autor/res
Pedro Gumiel, Pedro de Villarroel
Fachada P.: Rodrigo Gil de Hontañón; O: Juan de la Riba, Pedro de la Cotera.
Obra escultórica: Hans Sebilla, Claudio de Arciniega, Jerónimo Rodríguez, Cristobal Villanueva, Sánchez de Cogolludo, Juan de Miera, Nicolás de Ribero, Juan Guerra, Antonio Sánchez, Alonso de Salcedo, Nicolás Francés
Canteros: Nicolás Ribero, Gonzalo de la Atalaya, Hernando de Miera, Andrés de la Fuente, Pedro Gil de Ramales.
Patio de las Escuelas o de Santo Tomás de Villanueva: P.: Juan Gómez de Mora y José Sopeña
Patio de Filósofos o Corral de Continuos: Juan de la Riba, Juan de Ballesteros
Res.: Juan de Anguita y Francisco González
Res. 1914: Manuel Aníbal Álvarez
P. Rec.: José Manuel González-Valcarcel
P. Rec.: Félix Ugalde
P. Reh.: Santiago Climent Redondo y Eduardo Martín-Sonseca Alonso
Reh.: Manuel Barbero Rebolledo, Guillermo Cases, Carlos Clemente
P. Res.: Carlos Clemente San Román

Uso
Original: Docente y residencial
Actual: Administrativo

Propiedad
Pública (Universidad de Alcalá de Henares)

Protección
Fachada y 1ª crujía: Monumento Nacional (R.O. 1914)



Fachada de la Universidad en la primera mitad del siglo XX. *Servicio Histórico. Fundación COAM.Fondo General.*

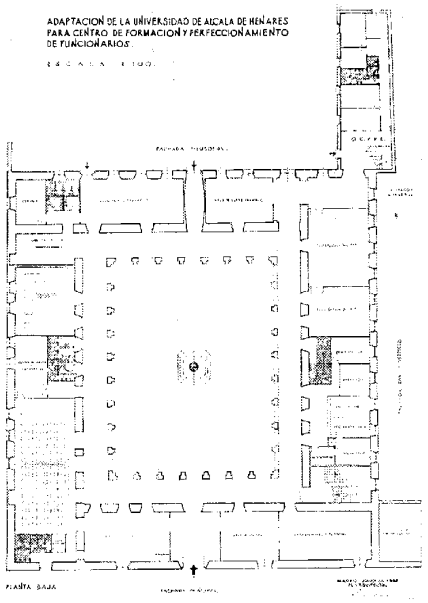
El Colegio Mayor de San Ildefonso se encuentra situado en la plaza de San Diego s/n, en el corazón del barrio universitario cisneriano, formando el núcleo principal de la manzana universitaria o ysla cisneriana.

Cuando en 1495 Cisneros es nombrado arzobispo de Toledo ya se hallaba inmerso en la reforma religiosa que los Reyes Católicos habían promovido como principal instrumento aglutinador de la nueva concepción centralista del Estado.

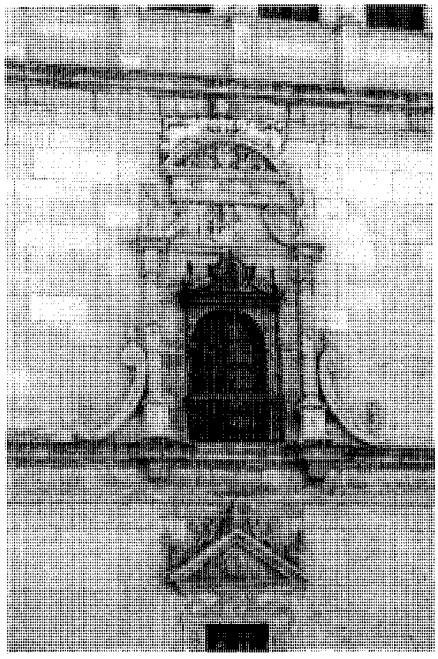
El cardenal había comenzado por la reforma de las ordenes monásticas que habían abandonado la observancia de las reglas básicas de pobreza, castidad y obediencia en las que se habían basado en su origen, así como el estudio y conocimiento de la doctrina cristiana.

Al hacerse cargo del arzobispado decide realizar el proyecto más importante de todos cuantos hasta el momento había puesto en práctica para llevar a cabo la reforma, este fue fundar el Colegio Mayor de San Ildefonso con el fin de contribuir a la educación de los futuros clérigos.

Como primera medida necesaria para su fundación, a finales de 1498 envía a Roma al doctor Hernando de Herrera, abad de la Magistral para solicitar al papa Alejandro VI la bula



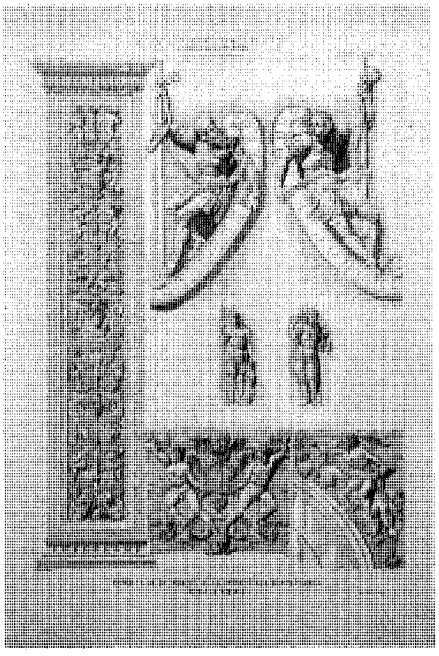
Planta del proyecto de adaptación de la Universidad para centro de Formación de Funcionarios.



Ventana de la fachada principal. *Foto José Ablanedo.*



Patio de Santo Tomás. *Foto José Ablanedo.*



Detalles escultóricos de fachada publicados por Manuel de Asas: Monumentos Arquitectónicos de España1887. *Foto José Ablanedo.*

fundacional de la Universidad, la cual se otorgó el 13 de abril de 1499, siendo confirmada después por Julio II, León X y Clemente VIII.

Paralelamente a la solicitud de la bula pontificia, Cisneros, comenzó a levantar su complejo universitario en la ciudad de Alcalá.

Entre las razones que pudieron pesar en el animo del Cardenal para elegir la ciudad de Alcalá como sede de su fundación universitaria, además de su pertenencia a la mesa arzobispal y su posición geográfica, seguramente contaría el que el arzobispo Carrillo en 1459 había establecido en el convento de San Francisco tres cátedras dependientes de los Estudios Generales, hecho que Cisneros esgrime ante Roma para justificar su fundación.

A pesar de que no coinciden los investigadores del tema en cuanto a la fecha en que se proyectaron y comenzaron las obras del Colegio, Castillo Oreja, basandose en la documentación aportada por el padre Quintanilla, cree, al igual que este, que a finales de 1495 se comenzó a trazar el complejo universitario, iniciandose las obras solo un año más tarde, como lo demuestra el que, de las rentas de Alcalá del mencionado año 1495, se libraran 825.097 maravedises a favor de Alonso Hurtado, para pagar las obras de las casas del colegio, cantidad incrementada en 1502 hasta alcanzar los 3.595.650 maravedises. A la luz de estos documentos se puede concluir que la construcción de los edificios universitarios comenzó tres años antes de recibir la bula papal que autorizaba el nacimiento de la nueva universidad.

Una vez elegido el sitio, el cardenal compró en 1495 unos corrales al convento franciscano de Santa María de Jesús y, dos años más tarde, 40 casas linderas; enseguida comienza a abrir los cimientos, teniendo lugar la colocación de la primera piedra por parte de Cisneros el día 14 de marzo de 1500.

Las trazas corrieron a cargo del arquitecto del cardenal Pedro Gumiel maestro mayor y veedor de las obras del arzobispado de Toledo y la dirección la llevó Pedro de Villarroel.

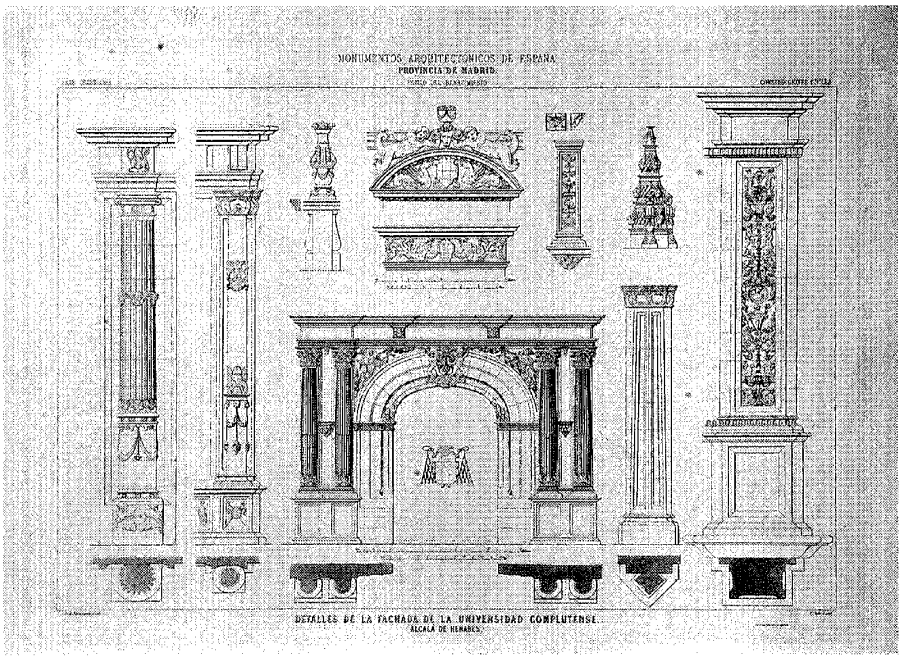
Aunque el primer curso académico se celebró en 1508, parece que las obras no se encontraban completamente terminadas, según Castillo Oreja solo debían haberse concluido unos dos tercios de las dependencias del edificio, entre las que estaban la capilla y las habitaciones que se distribuían en torno al patio, pero que eran las fundamentales para comenzar su andadura.

Se tiene constancia de que en 1512 Cisneros apremia a Villarroel para que termine las obras del Colegio, las cuales se concluyeron un año más tarde, en 1513, fecha en que Cisneros redacta las constituciones de los colegios menores, instalados en casas propiedad de la Universidad hasta que se concluyeran las obras de sus respectivos inmuebles, y dispone, basandose en la amplitud de los edificios que se habían construido hasta la fecha, que los primeros siete colegios se ampliaran a 12 cuando las rentas fueran mayores.

En 1510 se habían redactado las constituciones del Colegio Mayor de San Ildefonso y la Universidad, y entre 1510 y 1537 se completa la estructura de la Institución Universitaria.

Se establece que el Colegio Mayor y la Universidad eran dos organismos diferentes, que compartían la misma sede y el mismo rector, pero con órganos de gobierno distintos. El Colegio Mayor se regía por una capilla y la Universidad mediante un claustro. Asimismo la Universidad estaba integrada por el Colegio Mayor de San Ildefonso y los distintos colegios menores.

El rector era nombrado anualmente por los colegiales del Colegio Mayor, las cátedras se cubrían mediante oposición y el cancelario, que era quien concedía los grados académicos y hacía de juez respecto a los privilegios universitarios, era el abad de San Justo.



Detalles escultóricos de la fachada publicados por Manuel de Asas: Monumentos Arquitectónicos de España 1887. *Foto José Ablanedo.*

Esta organización perduró hasta el siglo XVIII, en que Carlos III por R. O. de 22 de febrero de 1777 separó las dos instituciones y nombró un rector para cada una de ellas, dejando el Colegio en el edificio que siempre había ocupado y trasladando la Universidad al edificio de los Jesuitas que se encontraba vacío tras la expulsión de la Compañía, en donde permaneció solo hasta 1797, fecha en la que el edificio fue asignado al cuartel de la Guardia Civil, para pasar un poco después a ser la sede de la Academia de Ingenieros del Ejercito, volviendo la Universidad a su antigua sede.

Por otra parte, a lo largo de la centuria, la Universidad había ido decayendo poco a poco, disminuyendo el número de estudiantes a la par que lo hacía el de vecinos, por lo que el Ayuntamiento solicita al monarca una protección efectiva para la institución.

En 1762 se encarga a Ventura Rodríguez el proyecto de una nueva iglesia universitaria ante el mal estado de conservación que presentaba la levantada por Gumiel a principios del siglo XVI. En el proyecto si bien la iglesia se sustituía por una de nueva planta más monumental y de mayor tamaño y complejidad, el Colegio de San Ildefonso solo se veía afectado muy marginalmente al hacer desaparecer la escalera del patio de Santo Tomás de Villanueva la cual se sustituye por una de traza imperial, y parte del lateral derecho del patio de los Filósofos.

En 1808 la universidad queda casi desierta al incorporarse a las filas guerrilleras muchos de los estudiantes.

Por R.D de 29 de junio de 1821, sobre reformas de la enseñanza nacional, se crea la Universidad de Madrid, sobre la base de la Universidad de Alcalá, cerrandose esta en 1836 y dejando los edificios abandonados, hasta que por dos reales ordenes de 31 de enero y 28 de marzo de 1846 se aprueba la subasta de los mismos, los cuales fueron adjudicados el 16 de septiembre de ese mismo año. Tras pasar por varios propietarios en 1850 son adquiridos por el conde de Quinto de Ebro por la cantidad de 30.000 reales, sometiendolos a diversas agresiones y expolios por lo que un grupo de vecinos indignado ante la desaparición sistemática del patrimonio de la Universidad se constituye en una sociedad con el fin de adquirir los inmuebles para conservarlos y gestionarlos; el día 12 de octubre de ese mismo año se crea la Sociedad de Condueños y el día 12 de diciembre se firma la escritura pública por la que los edificios de la antigua universidad pasan a ser propiedad de los vecinos de Alcalá previo pago de 80.000 reales al conde de Quinto El 31 de diciembre de 1850 la Sociedad cedió el edificio al arma de caballería para que se instalara en él el colegio de cadetes, siendo objeto de una rehabilitación para su nuevo uso, pero solo un año más tarde, en 1852 el inmueble volvió a quedar vacío, pensando los condueños arrendarlo para uso comercial. En 1852 se aprobó un presupuesto de 12.000 reales para llevar a cabo las reformas necesarias para adaptar los espacios a su nuevo uso; estas reformas urgentes se centraron en los tejados, suelos de los comedores y en retirar gran porción de escombros, asimismo se realizaron algunas obras de importancia, que en ocasiones afectaron a partes estructurales del edificio.

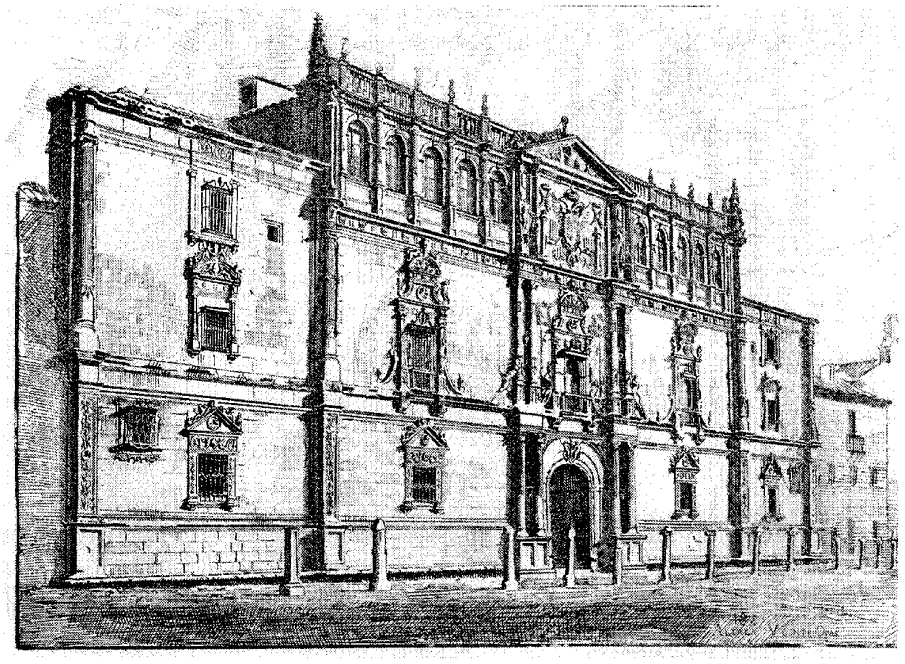
En 1861 los Condueños ceden el edifico en usufructo a los Escolapios para que instalen en él un colegio, llevandose a cabo las obras necesarias para tal fin.

Entre 1914 y 1927 el arquitecto Manuel Aníbal Álvarez restaura la fachada principal que amenazaba con desplomarse sobre la vía pública, a tal efecto en 1914 redactó un proyecto por el que se intervenía en las cornisas, pináculos y barandillas, así como se efectuó un retejado y se repararon las limas caballetes y rejas. Asimismo se sustituyeron algunos sillares que estaban en muy mal estado en los cuales se marcó una R para indicar cuales habían sido sustituidos en la restauración diferenciandolos de los originales.

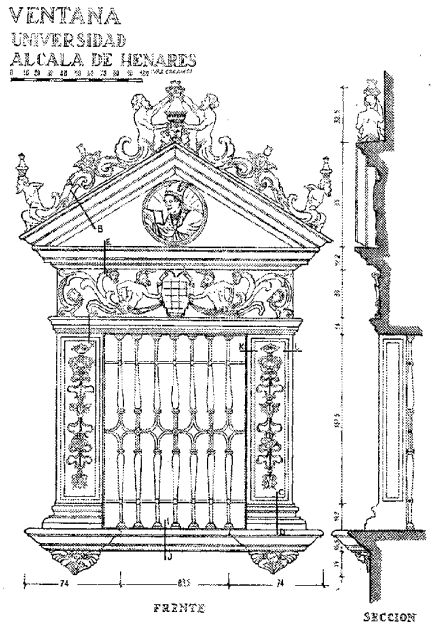
En 1916 el mencionado arquitecto redacta un nuevo proyecto para reparar las cornisas pináculos y barandillas del lado izquierdo, ya que antes solo se habían restaurado las del ala derecha; también se restauró el zócalo de piedra de toda la fachada, las estatuas y las jambas y batientes, y se arreglaron las rejas y vidrieras, así como los pilares de la lonja.

En ese mismo año se remite un informe a la Junta Facultativa de Bellas Artes en el que se hacía referencia a la necesidad de que en el salón del ático de la zona central de la primera crujía se abrieran unas ventanas que estaban tapiadas, para lo que habría que bajar la armadura que da al patio y convertirla en azotea; también se eliminó un muro que existía en el lado derecho del salón y se restauró la crestería que coronaba el frontón de la fachada, restituyendose las guirnaldas simétricas.

De nuevo en 1923 Aníbal Álvarez redacta un proyecto en el que se preveía la reposición de algunos sillares del zócalo y banco corrido de la fachada, pero la falta de presupuesto hizo que el dinero disponible se invirtiera en pavimentar la zona de la calle más próxima a la fachada para reparar las humedades y a la reposición de las columnas de acceso al Colegio, posponiendose



Fachada de la Universidad dibujada por Oms en el siglo XIX.



Ventana dibujada por el equipo de Regiones Devastadas.

hasta 1925 la reparación del zócalo y llevandose a cabo también en este momento actuaciones puntuales en la primera crujía del edifico.

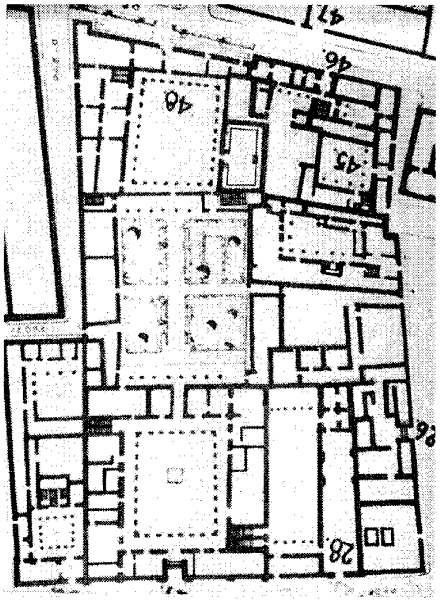
Una vez abandonado el edificio por parte de los Escolapios, en 1933 se instala en él un instituto de enseñanza media que permanece en el inmueble hasta la Guerra Civil; terminada la contienda, en 1943 la Sociedad de Condueños, propone al Estado la cesión del edificio en usufructo para instar en él un centro de enseñanza. Con anterioridad, en 1942, el Ministerio de Educación Nacional había decidido la expropiación del inmueble, dada la urgente necesidad de realizar en él distintas obras, las cuales no se podían llevar a cabo si no era el edifico de titularidad pública.

El Ministerio vuelve a insistir en la cesión en 1943 y nuevamente en 1947, ante lo cual los condueños proponen cederselo a cambio de un canon simbólico y le autorizan para que lleve a cabo las reformas que considere oportunas, iniciandose asimismo las gestiones para que se ampliara la dicha cesión a la Capilla de San Ildefonso y el Colegio Trilingüe.

En un principio el Estado pensó que el inmueble albergara la nueva Escuela de Formación Política que se había creado en 1942, pero pronto se abandono esta idea y se crea la Escuela Nacional de la Administración Pública, planteandose la reconstrucción del inmueble para establecerla en él, según proyecto del arquitecto del Ministerio de Educación Nacional José Manuel González Valcarcel, proyecto que al parecer no llegó a ejecutarse, a pesar de mencionarse en él el mal estado de la estructura.

En 1955 y 1956 el arquitecto Félix Ugalde redacta sendos proyectos de reconstrucción y consolidación del edificio, en los que se prevé la demolición de los forjados de piso de entramado de madera del claustro segundo, la de la escalera de entramado de madera y el derribo de muros de fábrica de ladrillo y tapial de la crujía de las plantas principal y segunda, para después reconstruirlo todo, realizando la restitución de las estructuras y forjados de la segunda planta, el cielorraso y la cubierta de la crujía este, y reemplazando las estructuras de madera por jácenas de hormigón armado.

Entre 1959 y 1960 Santiago Climent realiza obras de acondicionamiento para instalar en el inmueble el centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios de la presidencia del Gobierno, más tarde Instituto Nacional de la Administración Pública, para lo que se reorganizaron los espacios según la funcionalidad de los mismos, siendo destinada la planta baja para uso público, instalandose en ella el vestíbulo, la secretaría, la cafetería etc.. y en la las plantas primera y segunda los despachos para profesores y aulas.



Planta baja de la Universidad incluida en el PERI.

El proyecto de 1960 redactado por Santiago Climent propone la ampliación de la sala de coloquios, el salón de actos, la cafetería y la residencia, así como la construcción de un

pabellón anexo de dos plantas para la intendencia de la universidad; asimismo se proponía la ampliación de la vivienda del administrador, aneja a la sacristía de la capilla y la construcción de una lonja y un estanque frente a la fachada del patio de los Filósofos; también se trasladó la escultura del cardenal Cisneros que se encontraba en el patio de Santo Tomás hasta la plaza de San Diego y se habilitó el patio de Filósofos como aparcamiento.

En 1975-1976 se crea un colegio universitario dependiente de la Universidad Complutense de Madrid, en el que, con el fin de descongestionar la mencionada universidad, se imparten cursos de Medicina, Farmacia y Ciencias Económicas, y solo un año más tarde, en 1977, el Ministerio de Educación y Ciencia crea en Alcalá una nueva universidad desvinculada de la Complutense madrileña.

En 1985 se firma un convenio entre la Universidad y varios organismos oficiales por el que se abordan distintas obras de recuperación de edificios históricos para sedes de distintas dependencias universitarias.

En este contexto se redacta el Plan Integral de Recuperación de la Manzana Fundacional Cisneriana en el que se contempla la restauración por parte del arquitecto Carlos Clemente San Román de la fachada, dañada por humedades, líquenes en cornisa , capiteles, escudos, balaustrada etc, suciedad, disgregaciones producidas por perdida de material y por lagunas producidas por fracturas y disgregaciones; asimismo se prevé subsanar distintas patologías del patio de Santo Tomás provocadas por la humedad, los elementos metálicos no originales, líquenes y musgos, excrementos de aves en la balaustrada, daños producidos por la contaminación, reposición de algunas piezas del solado. Además se proyectó reparar las barandillas de hierro en su anclaje con la piedra y una iluminación que resaltara la monumentalidad del elemento.

El Colegio de San Ildefonso alberga en la actualidad el rectorado y vicerrectorado

El edificio original se levantó en tapial y ladrillo, colocado a soga para proteger las esquinas y los vanos, con cimientos de sillería.

Su acceso principal se realizaba por el patio de Filósofos que era el núcleo principal del recinto universitario, al que se llegaba por el callejón del Colegio desde la plaza del Mercado; la plaza de San Diego estaba ocupada por distintas casas que había comprado la universidad en 1511, abriendose ante la fachada del colegio de San Ildefonso la calle del Colegio, a la que se abría, a su vez, una sencilla portada de vuelta redonda al estilo toledano flanqueada por dos columnas.



Patio de Las Lenguas. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

De aquí se accedía a un vestíbulo en el que se emplazaba una escalera construida por el maestro de cantería Juan Gil; desde el vestíbulo se llegaba al primitivo patio principal o de las Escuelas, en torno al cual se abrían las distintas dependencias; contaba con dos plantas, la baja con arcos de medio punto y la superior con arcos escarzanos y estaba comunicado, por una parte con el colegio de San Pedro y San Pablo y, por otra, mediante un pequeño patio denominado de Las Lenguas, con la iglesia, a la que se accedía por uno de sus laterales.

La pobreza de los materiales y la rapidez con que se ejecutaron las obras hizo que ya en 1527 se tuvieran que llevar a cabo obras de reparación en el edificio a cargo del maestro mayor del Colegio Luis de Vega, las cuales volvieron a repetirse, hasta el punto de ir cambiando la fábrica, cuando se construyó el patio de Filósofos unos años más tarde.

El segundo patio o de Filósofos se construyó en 1532 como ya se ha indicado, comunicaba con la plaza del mercado y, en él se establecieron las dependencias de servicio, cuadras, almacenes, cocinas, letrinas, por lo que se comenzó a llamar corral de Continuos o de Criados.

Albergó además la sala de audiencia del conservador, los despachos del notario, del fiscal, del escribano, de los procuradores, del alguacil mayor y el de los archivos, la cárcel escolástica, con varios calabozos y una vivienda para el alcaide así como ocho aposentos para trece estudiantes pobres.

El patio fue proyectado por Luis de Vega y las obras se encargaron al maestro Juan de la Riba, quien en 1535 cobró 30.000 maravedises por ellas, ocupandose durante los dos años siguientes en la construcción del pozo y la sala de audiencias que se situaba en este patio.

Castillo Oreja basandose en las descripciones que se conservan, dice que era un doble patio de considerables proporciones, en torno al cual se emplazaban las salas de audiencia, del rector, escribano, notario y procuradores, los almacenes de grano, leña y carbón, así como las aulas menores.

En 1594 la capilla del Colegio se hace eco de las grandes obras de reparación que necesitaban los edificios universitarios y unos años después, en 1598, cuando se estaban realizando las reparaciones precisas, se levanta la torre del reloj y una fachada nueva para la iglesia, y un año más tarde se reconstruye el patio principal que se encontraba en muy mal estado; obras que quedan suspendidas en 1600, debido a la crisis que soporta la ciudad a causa de la peste que redujo considerablemente su población.

Superados estos problemas, el colegio reinicia las obras para lo que tiene que tomar a censo 2.000 ducados primero y 3.000 un poco más tarde.

En 1616 se realizaron obras de mantenimiento a cargo de los maestros Juan de Anguita y Francisco González, a pesar de lo cual, cuando en el siglo XVIII Ponz visita la universidad, el patio se había arruinado y solo se mantenía en pie una crujía, que dicho autor describe con 32 columnas de orden compuesto con cabezas de mayor tamaño que el natural, esculpidas en mármol, en los arranques de los arcos, añadiendo que era el más rico de los tres, pero dado que solo le quedaba "una fachada" o no se terminó o se había arruinado ya en esa época.

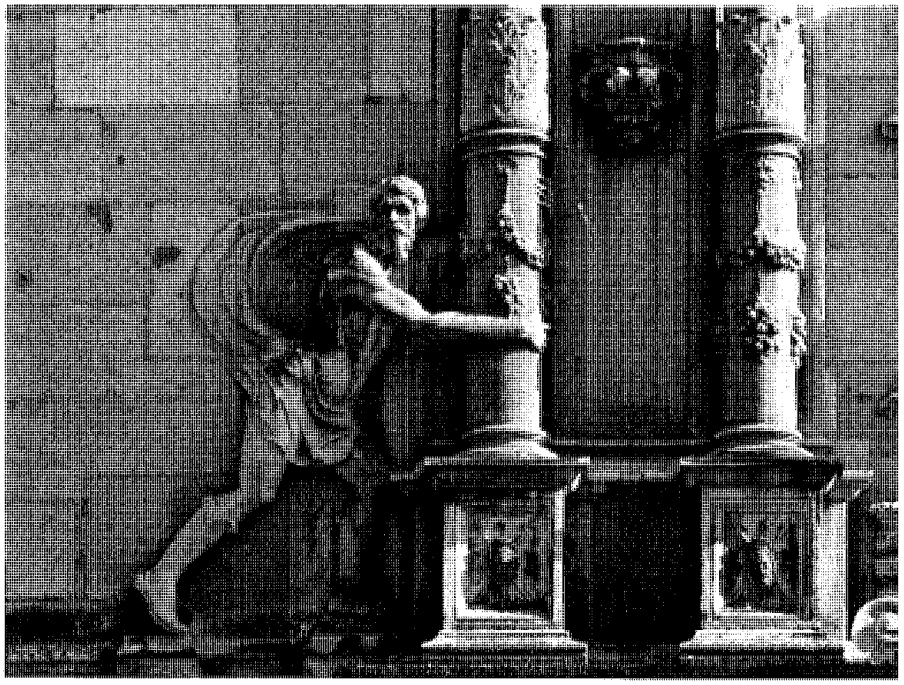
La opinión de Ponz de que posiblemente solo se construyó una crujía del patio es rebatida por Castillo Oreja, quien, a la luz de los documentos conservados, afirma que el patio se construyó por completo en sus cuatro pandas y que, debido al deterioro en que se sume la Institución en el siglo XVIII y a la escasez de medios con que contaba, el patio se arruinó sin que pudieran reconstruirlo.

En la actualidad el patio ha perdido por completo su arquitectura, pues la crujía que contempló Antonio Ponz en los últimos años del siglo XVIII debió desaparecer en la segunda mitad del siglo XIX, concretamente entre 1847 y 1850, al ser desmontado por el conde de Quinto.

Como profetizara Cisneros cuando Fernando el Católico visitó la Universidad, lo que él construyó en tapial y ladrillo ya desde mediados del XVI comenzó a transformarse en piedra pues, para dar un carácter más representativo al edificio, y que estuviera en consonancia con la importancia que la universidad había adquirido, se proyecta construir un nuevo acceso más monumental que el primitivo.

Desde 1537 se tiene constancia de que se está pensando en cambiar el antiguo acceso, pues en junio de ese año dos maestros de la Capilla de San Ildefonso instan para que se discutiera a cerca de este tema, siendo el 24 de agosto de ese mismo año cuando la capilla da poderes al rector para que encargue a Rodrigo Gil de Hontañón, arquitecto mayor de las catedrales de Segovia y Salamanca, y fije con él las condiciones para las obras de cantería de la fachada delantera del Colegio, y un mes más tarde se le entregan a Hontañón 500 ducados para el comienzo de las obras.

Los cuantiosos gastos que requería este proyecto hacen que la universidad envíe a Luis de Vega, maestro de Obras de Carlos V, que con anterioridad lo había sido del Colegio de San Ildefonso, a negociar con al Emperador el pago de la deuda de 200 ducados que tenía contraída con la Universidad por haberse incautado al llegar al Reino del dinero que Cisneros dejó a su fundación. Las obras de la fachada se prolongaron desde 1537 a 1553 bajo la dirección de Rodrigo Gil de Hontañón y la supervisión de Juan de la Riba y Pedro de la Cotera como aparejadores, que tenían continuamente informado al maestro de los avatares de las obras, ya que este solo las visitó cinco veces en los diez y seis años que duraron, la primera en 1541, en el momento en que traza el acceso principal, volviendo al año siguiente cuando dispone el derribo del edificio antiguo y la cimentación del nuevo, vuelve de nuevo al iniciarse las obras de la planta noble y, con probabilidad, un poco más tarde, en 1545, cuando se colocaron la figuras monumentales de la fachada, efectuando su última visita en 1551, según figura en los libros de fábrica, al construirse la galería.



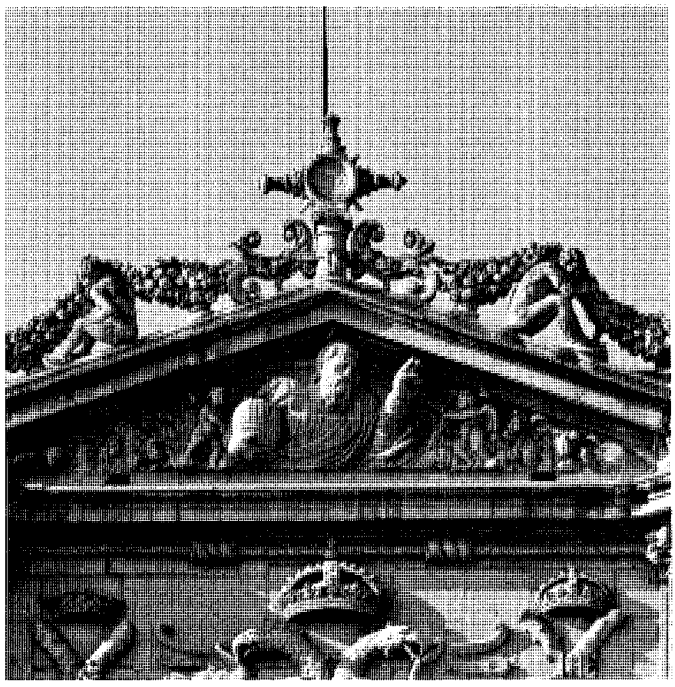
Atlante de la fachada. *Servicio Histórico Fundación COAM. Fondo General.*

Los primeros años debió estar al cargo de los trabajos Juan de la Riba, que lleva la administración de las obras desde 1539, efectuandose a su nombre los libramientos realizados por parte del Colegio hasta 1543; en cambio desde esta fecha se empiezan a realizar a nombre de Pedro de la Cotera, sin que esto indique que el anterior dejara de trabajar en este proyecto, pues consta que estuvo en él hasta su muerte acaecida en 1549, si bien debió ser Pedro de la Cotera el que llevara los trabajos más importantes, teniendose constancia de que desde 1541 se encarga a pie de obra del asentamiento de la fachada. Esta fue construida con piedra de Onzerruecas, lugar próximo al Vellón y Buitrago, con un friso de granito de Becerril.

Además de los maestros citados colaboraron en las obras los canteros Nicolás de Ribero, Gonzálo de la Atalaya, Hernando de Miera, Andrés de la Fuente y Pedro Gil de Ramales, los asentadores Pedro de la Caxiga y García Cornejo; las esculturas las realizaron los entalladores Hans Sebilla, Claudio de Arciniega, Jerónimo Rodríguez, Cristóbal de Villanueva, Sánchez de Cogolludo, Juan de Miera, Nicolás de Ribero, Juan Guerra, Antonio Sánchez, Alonso de Salcedo, Nicolás Francés. El entallador que llevó a cabo el peso de la obra fue, junto con Juan Guerra, Claudio de Arciniega, que según consta en los libros de fábrica, realizó la clave de las enjutas del arco de ingreso y los remates de las ventanas de la parte baja, tallando en 1545 los atlantes de la parte noble, varios pilares y otros elementos ornamentales de las columnas laterales y ventanas del cuerpo central. Cristóbal Villanueva ejecuta tres de las cuatro columnas exentas de la puerta principal, las ventanas altas de los cuerpos superiores, así como el friso de la ventana alta, dos gárgolas, tres caras de serafines de las columnas estriadas y un niño que se sitúa en los remates de las ventanas; igualmente Hans Sevilla concluye en 1544 los guardianes de la ventana



Figura de la Fachada. *Servicio Histórico. Fundación COAM. Fondo General.*



Remate central de la fachada. *Servicio Histórico. Fundación COAM. Fondo General.*

central. A Juan Guerra se debe el escudo imperial del Pantócrator del frontón y las guirnaldas que coronaban la fachada, realizadas en 1553, desaparecidas y reconstruidas en el siglo XX, y las figuras humanas que las recogen. Juan de Miera esculpió seis caras de serafines, un capitel de las columnas exentas del segundo piso, doce gárgolas, doce candeleros, dos figuras del resalto del friso y dos florones del arquitrabe.

Nicolás de Ribero esculpe en 1551 las figuras de Perseo y Andrómeda, situadas entre dos columnas a ambos lados del escudo imperial y Sánchez Cogolludo talla dos niño y un escudo, situado en la ventana del cuarto de los frailes.

Asimismo las rejas de las ventanas del segundo cuerpo son de los maestros rejeros de la catedral de Toledo Juan de Villalpando y Ruiz Díaz del Corral que las realizaron en 1546, y las del primero son de Antonio Prerres de Hayavera forjadas en 1543.

Finalmente, Pedro de la Cotera realiza entre 1553 y 1554 la lonja que se abre ante la fachada, con la colaboración de García Cornejo y los hermanos Juan y Pedro Montoya que realizaron las cadenas; estaba compuesta por cuatro pilares, rematados por figuras de leones policromadas, y doce columnas unidas por unas cadenas que delimitaban la jurisdicción de la universidad, sirviendo esta de espacio de transición.

Se trata de una fachada cargada de simbolismo, que constituye una de las obras escultóricas más significativas del renacimiento español, en la que se aprecia una marcada influencia italiana. Está concebida como una fachada-retablo renacentista y como tal se organiza; consta de un banco o predela de granito de Becerril, sobre la que se disponen tres cuerpos horizontales y cinco calles verticales separadas por ordenes de columnas y pilastras que constituyen las entrecalles.

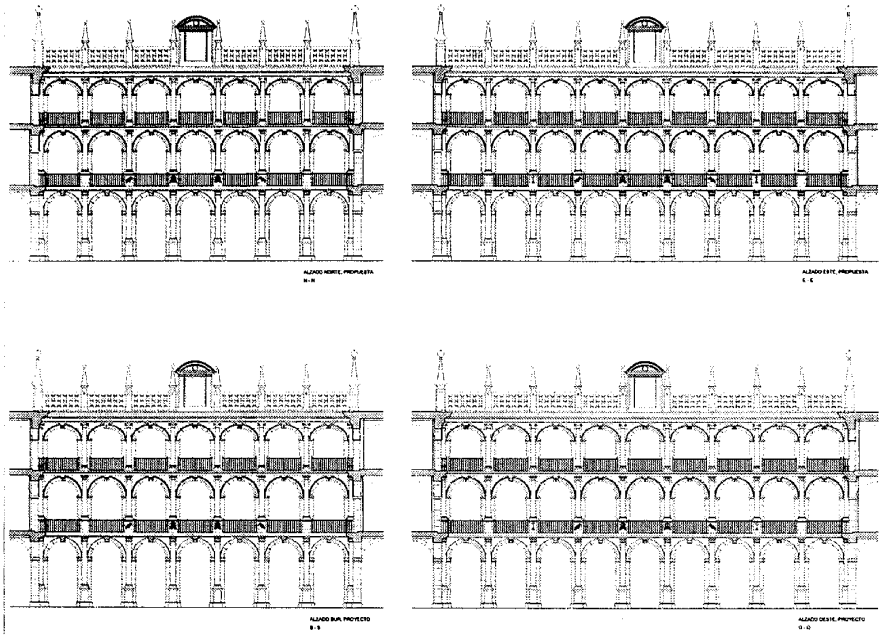
La calle central presenta el acceso principal en el centro del primer cuerpo, entre dos pares de columnas exentas de fustes estriados y capiteles jónicos; se realiza a través de un arco carpanel recercado con el cordón franciscano y con la clave decorada con angelitos que sostiene guirnaldas que recogen unas figuras aladas que representan a unos hombres jóvenes, situadas en las enjutas.

En las calles laterales de este primer cuerpo se abren ventanas con decoración renacentista de candelieri y grutescos en sus jambas y medallones en los que se representan los padres de la iglesia (San Ambrosio, San Gregorio, San Jerónimo y San Agustín) en los frontones.

El segundo cuerpo ostenta en su zona central un magnifico balcón, que corresponde a la biblioteca, flanqueado por guardianes con una albarda con un hacha en el lateral, que representan a la Fama y la Historia, obra de Hans Sevilla, sobre los que se emplazan los escudos de Cisneros, y en el centro, sobre el eje de la ventana se sitúa un medallón con el busto de San Ildefonso y sobre este en el frontón semicircular que corona la ventana, el escudo de Cisneros; dos magnificas figuras de atlantes, esculpidas por Claudio de Arciniega, que sujetan las columnas pareadas, símbolo del saber, rematan la calle central.

Las calles laterales se perforan con ventanas flanqueadas por sendas columnas jónicas con decoración vegetal en su fuste y unas volutas, que se apoyan en ellas, las más próximas al cuerpo central, se coronan con un entablamento en cuyo centro se emplazan unos medallones con las figuras de San Pedro y San Pablo con sus atributos; sobre este se sitúa un frontón semicircular con el escudo de Cisneros.

El tercer cuerpo se proyecta como una gran galería, cuya calle central se interrumpe para mostrar el escudo imperial entre las columnas de Hércules y los eslabones de Borgoña con la corona; se remata este cuerpo con unas columnas pareadas de capitel vegetal, entre las que, sobre unos pedestales que sostienen unas ménsulas a modo de pequeñas figuras, se ubican, en un lado Perseo con la cabeza de la medusa



Alzados interiores del patio de Santo Tomás de Villanueva realizado por Carlos Clemente en 2005.

y el escudo, y en el otro Andrómeda, labradas por Nicolás de Ribero;. sobre ellos los escudos cisnerianos.

Se corona la calle central con un frontón triangular en cuyo tímpano se representa la figura del Pantocrator que imparte la bendición con su mano derecha mientras porta en la izquierda la bola del mundo y en el vértice central del frontón una cruz, que fue colocada el día 2 de abril de 1553, con un círculo en la zona en que cruzan los brazos con un anagrama con las letras X P S.

Las dos calles laterales lo ocupan cinco ventanas de medio punto a cada uno de los lados, separadas por esbeltas columnas, con una ménsula en la clave.

Por encima de estas ventanas se sitúan los desagües del edifico en forma de gárgolas, en las que se representan figuras humanas y animales fantásticos de tradición gótica, obra de Juan de Miera.

Las tres calles centrales se enmarcan por sus laterales con unas pilastras en la planta baja y superior y columnas en la primera, todas ellas ornadas con decoración renacentista. A su vez el cuerpo que configuran estas tres calles centrales es recorrido en todo su perímetro por un cordón franciscano.

Sobre el frontón se sitúan cuatro figuras humanas, un hombre joven y otro viejo y una mujer joven y una anciana, tal vez el día y la noche, como alegoría del paso del tiempo, que portan unas guirnaldas con frutas; estas son de moderna factura pues fueron realizadas copiando las originales cuando fue restaurado el edificio por Eladio Laredo y Aníbal Álvarez en 1914 con motivo de su declaración como Monumento Nacional.

Finalmente las dos calles de los extremos, compuestas por dos cuerpos horizontales, aparecen perforadas por cuatro ventanas; en el piso inferior aparecen dos ventanas de diferente tamaño, El ala izquierda muestra, la de mayor tamaño con frontón triangular, en el que se representa a San Ambrosio y la pequeña ciega con la superficie esculpida con cuatro bajorrelieves en los que se representan unos personajes mitológicos, en los de la parte inferior, y los escudos de Cisneros en la superior, asimismo está flanqueada por dos columnillas a modo de Cariátides, esculpidas por Esteban Francés; en el ala derecha la ventana ciega, al contrario que en la izquierda, es la de mayor tamaño; en su vano hay otros cuatro bajorrelieves con representaciones mitológicas y en el frontón el medallón antes mencionado con la figura de San Agustín y en el vértice el escudo de Cisneros sostenido por unas figuras alegóricas; la ventana pequeña, al igual que la del ala izquierda aparece flanqueada por cariátides. En el cuerpo superior de estas dos alas extremas se aprecian dos ventanas situadas una sobre la otra, en el mismo eje que la del piso inferior; ambas con ornamentación renacentista, la situada en la zona superior, aparece entre dos sencillas pilastras y se remata por su parte superior con un entablamento que recorre toda la planta, sobre el que se aprecia un friso con grutescos realizado entre 1547 y 1548 por Cristóbal de Villanueva; la situada en la parte inferior aparece más decorada que la anterior, se encuentra flanqueada por dos columnas jónicas con decoración renacentista en sus fustes, apoyadas sobre ménsulas y se corona por un frontispicio semicircular en cuyo tímpano aparece el escudo de Cisneros sostenido por dos ángeles. Todas las ventanas se protegen con una bella rejería en la que junto a elementos decorativos renacentistas aparece el escudo de Cisneros.

En la zona superior del segundo cuerpo de ambas alas laterales se abre un pequeño hueco de ventilación.

Estos dos cuerpos extremos se cierran con sendas pilastras con profusa decoración plateresca, en el piso inferior y, en el superior columnas jónicas, de fuste estriado y decoración de guirnaldas. En la pilastra del ala derecha una cartela con la fecha: "AÑO 1543" indica la fecha en que se finalizó el primer cuerpo.

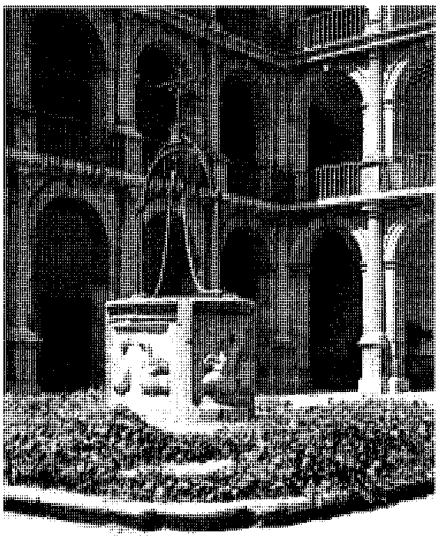
Se corona el edificio por una balaustrada sobre la que se levanta una crestería de candeleros, realizada por el mencionado Juan de Miera.

La lonja de la fachada principal, construida por Pedro de la Cotera, se cierra en la actualidad con cuatro pilares y diez columnas con volutas jónicas, unidas por una cadena de reciente fundición resultado de la restauración efectuada por Manuel Aníbal Álvarez en 1914.

Se accede al edificio mediante un zaguán, en el que hoy en día se ubica la conserjería y de este se llega al patio de Santo Tomás de Villanueva o de las Escuelas, construido en 1613 en granito gris en sustitución del primitivo de ladrillo revocado que ya en los primeros años del siglo XVII amenazaba ruina, no obstante de las numerosas reparaciones a que había sido sometido a lo largo del siglo anterior.

En vista de que los distintos informes técnicos que recabó la Capilla del Colegio aseguraban que las obras que precisaba el patio eran de envergadura deciden que se reconstruya de nuevo en piedra, para lo que los doctores Merino y Malo se encargaron de distribuir "cedulas" en distintas ciudades para invitar a participar en las obras a los maestros que lo desearan.

Para su construcción se imponía la condición de que habrían de comenzarse las obras por el solado de piedra del patio ya que el agua se filtraba y perjudicaba las habitaciones, asimismo se disponía que se debían construir los



Pozo del patio de Santo Tomás de Villanueva. *Servicio Histórico. Fundación COAM. Fondo General.*

corredores de piedra, comenzando por los del piso bajo y cuando estos estuvieran terminados se empezarían a levantar los del piso superior.

Según afirma Castillo Oreja estas disposiciones no se llevaron a efecto, pues en julio de 1607 la Capilla del Colegio decide que los pilares de este patio se reforzaran con ladrillo, a pesar de lo cual tuvieron que pedir a Juan de Atienza un informe sobre el estado del edificio y la traza para realizar las obras necesarias para evitar su ruina.

Como consecuencia del informe las autoridades académicas tomaron la decisión de construir en piedra todos los pilares del patio, si bien las obras no se comenzaron hasta 1613, nueve años después de emitido el informe y con arreglo a unas nuevas trazas realizadas por Valentín de Ballesteros, pero, cuando las obras estaban a medio realizar, la Capilla decidió consultar con un perito en arte para que los trabajos prosiguieran con arreglo a unas nuevas trazas diseñadas por él, así se procedió a subastar las obras que quedaban por hacer. Finalmente se solicitó un informe a Juan Gómez de Mora, que realizó unas nuevas trazas con arreglo a las cuales se edificó definitivamente el patio, para lo que derribaron los ocho pilares que había construido Ballesteros. Las obras comenzaron tres años más tarde, en 1617, bajo la supervisión de Pedro Mejía, junto con otros maestros canteros, los cuales realizaron el primer piso en todas las pandas del patio y los restantes en las crujías este y sur, pero en 1626 se interrumpieron los trabajos por estar en desacuerdo los maestros con la tasación de los mismos.

En 1630 se adjudican los trabajos restantes a Francisco Malagón y José de Ocaña que se hicieron cargo de los trabajos el primero, debido a su fallecimiento, hasta 1632, y el segundo hasta 1644, año en que se encargó de los trabajos Diego de Malagón. En 1662 José Sopeña culmina los trabajos con la realización de la cornisa y balaustrada que coronan el patio.

Consta este elemento de tres alturas, los dos primeros pisos con arcos de medio punto y columnas toscanas y el superior de arcos rebajados y orden corintio; todo el conjunto se corona por una balaustrada rematada con pináculos y bolas en la que se lee "EN LUTEAM OLIM MARMOREAM NUNC"; esta balaustrada se interrumpe con un pequeño ático en cada una de sus pandas, decorados por Francisco de la Dehesa en 1673, con el escudo de Cisneros, el escudo del Colegio, una escultura del Cardenal y otra de Santo Tomás de Villanueva respectivamente.

En el centro se encuentra situado un pozo, realizado con probabilidad por Francisco de la Dehesa, que representa la Sabiduría, cuyo brocal está decorado con cisnes enfrentados. En su origen se cubría con un templete con cuatro columnas jónicas, sobre las que se levantaba una cúpula de media naranja, pero en 1772 se encontraba en tan lamentable estado que fue desmantelado y un tiempo después se usó como pedestal de la estatua de Cisneros.

En el lateral derecho se emplaza una escalera y el acceso a un pequeño patio por el que comunicaba con la iglesia universitaria, denominado de Las Lenguas, en el que se situaban las dependencias administrativas de la universidad.

Enfrentada con la puerta de acceso se encuentra la entrada al patio de Continuos, sobre la que se emplazaba la habitación del rector y la torre del reloj, construida en 1599 por Juan de Ballesteros para colocar el reloj que el Colegio había encargado en 1587 y que no fue terminada hasta 1615, debido a la continua amenaza de ruina de la crujía en que se asentaba y el abandono de la obra por parte de Ballesteros a causa de las desavenencias económicas con el Colegio.

En agosto de 1614 se reemprendieron los trabajos con arreglo a unas nuevas trazas dadas por Fray Alberto de la Madre de Dios, siendo ejecutada por Juan García Atienza.

En la actualidad este elemento ha desaparecido, puesto que fue demolido en la restauración que se efectuó en la Colegio en 1959-1960.

En la planta baja se ubicaban dos aulas generales de teología, en el lugar que hoy ocupa el salón de actos, comunicadas con el patio del colegio de San Pedro y San Pablo y otras más de cánones, medicina y filosofía; contiguo al acceso del patio de las Lenguas, ocupando la panda oeste, se encontraba el refectorio, el cual, al ser suprimida la universidad en 1856, se destinó a teatro público; en 1861, al instalarse los Escolapios en el edificio, pasa a ser salón de actos, permaneciendo con este uso hasta 1943, en que el Instituto de Enseñanza Media que había sustituido en 1931 a los Escolapios se trasladó al colegio de San Pedro y San Pablo debido al estado ruinoso en que se encontraba el colegio de San Ildefonso. El piso superior del patio albergaba la biblioteca, la cual quedó integrada por cuatro salas a raíz de las obras que se realizaron en el mismo en el siglo XVII, la de mayor superficie que se denominaba "librería", otras dos que recibían el nombre de "reservados" y otra más en la que se encontraban depositados los índices; contigua a la biblioteca se encontraban la sala rectoral y la de capillas o Claustros; en el tercer piso se emplazaban las habitaciones de los colegiales, los porcionistas y el capellán.

El patio de Continuos o Filósofos que albergaba los dependencias de los servicios del Colegio, en la actualidad presenta un aspecto muy distinto del original, fruto de la rehabilitación llevada a cabo 1959- 60 por los arquitectos de la Dirección General de Arquitectura, Santiago Climent Redondo y Eduardo Martín-Sonseca Alonso, para instalar en el edificio el Centro de Perfeccionamiento de Funcionarios, dependiente de la Presidencia de Gobierno, que más tarde pasa a ser Instituto Nacional de la Administración. Es en este momento cuando adquiere el carácter de espacio ajardinado que presenta hoy día. Las crujías norte y oeste están ocupadas por distintas oficinas del rectorado y la cafetería, instalada bajo un porche de teja curva, y columnas pétreas con zapatas de madera, que se ha acristalado para tal fin; las crujías sur y este se dedican a residencia. En el ángulo suroeste se abre la que fuera la puerta principal de acceso al paraninfo hasta que se edificó el colegio Trilingüe y se abrió una nueva puerta a este patio; consta de un arco de medio punto, construido en ladrillo visto, con alfiz del mismo material; en el lateral oeste existe una puerta, en el lugar en que se abría el callejón del Colegio que comunicaba con la plaza del mercado.

Este patio fue restaurado por Antonio Fernández Alba y Manuel Tages para sala de Lectura del INAP.

Documentación

AHN . Sección Universidades: Lib. 1F; 2F; 3F; 5F; 6F; 8F; 9F; 10F; 23F; 26F; 31F; 32F; 43F; 117F; 232F; 234F; 379F; 525-F; 556F; 674F; 379F; 826F; 827F; 829F; 830F; 831F; 932F; 937F; 1113F; 1114F; 1115F; 1222F.

Universidad Complutense, Biblioteca General, Alcalá y Madrid, Documentos varios y antiguos Vol.6

Escritura de venta de varios edificios que pertenecieron a la suprimida Universidad de Alcalá de Henares, sitos en esta ciudad, otorgada por el Ilmo Sr Presidente y Sres vocales de la Junta de Centralización de fondos de Instrucción Pública, en favor de D. Joaquín Cortés. 14 de abril de 1847. APM. Prot. N° 25.520, fol. 179-192.; venta del edificio que fue de la Universidad y otros contiguos en Alcalá de Henares otorgada por el Excmo Sr Javier de Quinto y su esposa Dña Magdalena Navarro en favor de varios vecinos de dicha ciudad. 12 de diciembre de 1850. APM, Prot. N° 26.570, fol. 1.027-1037.

Proyecto para continuar las obras de reparación de la fachada de la Universidad.1914 Manuel Aníbal Álvarez AGA

Proyecto de las obras necesarias para terminar las de conservación y restauración de la fachada y primera crujía de la antigua universidad de Alcalá de Henares. AGA

Consolidación y reconstrucción de las estructuras y forjados, cielorrasos y cubiertas de la universidad.1943. González Valcarcel. AGA, Regiones Devastadas. Caj.2000

Obras en la Universidad. AGA. Regiones Devastadas. Caj. 2743

Consolidación y reconstrucción de las estructuras y forjados de la antigua universidad.1956. Félix Ugalde Rodríguez. AGA. Regiones Devastadas, Caj. 2744, 2355

Consolidación y reconstrucción de la antiguan universidad. 1955. Félix Ugalde. AGA, Regiones Devastadas, Caj. 2744

Reconstrucción de las estructuras y forjados de pisos en las plantas 1° y 2° en el ala del patio de Filósofos de la antigua Universidad.1960. Santiago Climent Redondo. AGA. Regiones Devastadas, Caj. 2744

Proyecto adicional y liquidación de las obras de adaptación de la Universidad para Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios. 1960. Santiago Climent Redondo. AGA, Regiones Devastadas, Caj. 2744

Adaptación de la Universidad para Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios. 1959. Santiago Climent Redondo. AGA. Caj. 2744

Residencia e Instalaciones complementarias en la Universidad en la zona destinada a su adaptación para centro de formación y perfeccionamiento de funcionarios de Alcalá.1959. Santiago Climent Redondo. AGA, Regiones Devastadas, Caj.2744

Ampliación de la cafetería del centro de formación y perfeccionamiento de funcionarios.1962. Santiago Climente Redondo. AGA, Regiones Devastadas, Caj. 2745

Plan Director de la Manzana Fundacional Cisneriana Fase II 2003.

Bibliografía

AJO Y SAINZ DE ZÚÑIGA, C.: *Historia de las Universidades Hispánicas. Orígenes y desarrollo, desde su aparición a nuestros días,* Avila; Madrid, 1956-1972

ALCOLEA, Fray Nicolás : *Seminario de Nobles, taller de venerables y doctos del colegio mayor de San Pedro y San Pablo e Alcalá, fundado en la Universidad de Alcalá por...*Madrid, 1977.

ALVAR EZQUERRA, Antonio: *La Universidad de Alcalá de Henares a principios del XVI,* Alcalá de Henares, Universidad, 1996

ÁLVAREZ MÁRQUEZ, María del Carmen: "El Cardenal Cisneros y la Universidad de Alcalá de Henares", *Encuentro de historiadores del Valle del Henares, (1°. 1988, Guadalajara)*

_____: *El Cardenal Cisneros y la Universidad de Alcalá de Henares.* S. L., s. N. 1989

ÁLVAREZ MORALES, Antonio: "El Colegio Mayor de San Ildefonso y la configuración del poder colegial" *Estudios de Historia de la Universidad Española,* Madrid, Pegaso, 1993

_____: "La reforma universitaria de Carlos III en Alcalá" *Estudios de Historia de la Universidad Española* ,Madrid, Pegaso 1993

_____: "La decadencia de la Universidad en el siglo XVIII", *Estudios de Historia de la Universidad Española,* Madrid, Pegaso, 1993

_____: "El Colegio Mayor de San Ildefonso y la configuración del poder colegial", *Claustros y estudiantes,* Valencia, 1989, T.I pag. 17-24

_____: *La Ilustración y la Reforma de la Universidad en la España del siglo XVIII.* Madrid, Instituto de Estudios Administrativos, 1971

_____: *Génesis de la Universidad Española Contemporánea.* Escuela Nacional de la Administración Pública, Madrid, 1972

_____: "Las reformas universitarias de Carlos III y la Universidad de Alcalá". *Resumen de las conferencias del IV curso de Historia, arte y Cultura de Alcalá de Henares.* 1988

ÁLVAREZ TURIENZO, S.: *Las Universidades de Salamanca y Alcalá como formas rivales de educación, Homenaje a Pedro Sainz Rodríguez,* Madrid, Fundación Universitaria Española, 1986, T.III, Estudios Históricos, pag. 37-55

ALZADO del Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares. No construido. [Escuela Superior de *Arquitectura*] *Ventura Rodríguez, Revista Arquitectura, mayo 1935,* pag 78

AMADOR DE LOS RÍOS y FERNÁNDEZ VILLALTA, Rodrigo: "La universidad de Alcalá y la Guerra de la Independencia", *La España Moderna,* septiembre 1899, T. 2 pp. 37-76

APARISI MOCHOLI, Antonio: *Madrid y la Universidad de Alcalá en el Concilio de Trento: su aportación a la cultura europea,* Madrid, Ayuntamiento, Área de Cultura, Educación, Juventud y Deportes, 1990

BART TORMO, Esperanza; "Documentos sobre la Universidad de Alcalá en le Archivo Histórico Nacional: Sección de Consejos siglo XVIII". *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares* (3° 1992). Ayuntamiento. Alcalá de Henares [1992]

CABAÑAS GONZÁLEZ, María Dolores: *Constituciones del Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares.* Madrid, Consejería de Educación y Cultura, Universidad de Alcalá y Ayuntamiento, 1999

CABRERA PÉREZ, Luis Alberto: "Por 90.000 reales compraron la Universidad de Alcalá, para salvarla", A H, n° 32, VIII-1984 pag.4.

_____: *El archivo y la fotografía de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares. Ayuntamiento 2003

CASTILLO OREJA, Miguel Ángel: *Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares,* Madrid. *(Génesis y desarrollo de su construcción. Siglos XV-XVIII).* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1980

_____: *Guía de Alcalá de Henares. La ciudad Histórica.* Madrid. Comunidad de Madrid. Consejería de Cultura y Deportes.[2006]

CEDULA sobre la reforma y arreglo del Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares, Mss Aranjuez 1777, 4 hojas

CERDÁ ESPERANZA: *La universidad de Alcalá de Henares. Del Pasado al futuro.* Alcalá de Henares [Vicerrectorado de Extensión Universitaria. Servicio Publicaciones], 1994

CISNEROS y el siglo de Oro de la Universidad de alcalá. [exposición] Universidad de Alcalá de Henares.

COLECCIÓN de Reales Ordenanzas y Providencias dadas por S. M. Y su Supremo Consejo en razón de la enseñanza de la Universidad Alcalá de Henares, desde el año 1760: *impresa en virtud de Reales Ordenes del Consejo por los originales que quedan en la secretaría de dicha universidad,* Alcalá de Henares, Imprenta María Espartosa y Brienes, 1773

COLEGIO Mayor de San Ildefonso (Alcalá de Henares). Constituciones insignia Collegi sancti Ildephonsi, ac per inde totins almaea complutensis Academia, por Francisco Ximenio, Compluti, ex offiocine Intianii García Briones, 1716

CHALUD GÓMEZ-RAMOS, J.: *De los bienes empleados en la fundación de la Universidad Complutense*, Alcalá de Henares: Institución de Estudios Complutenses, 1986

CHUECA GOITIA, Fernando: "Arquitectura del siglo XVI" *Ars Hispaniae, vol. IX, 1953*

ENRIQUEZ DE SALAMANCA, Cayetano: *Alcalá de Henares y su Universidad Complutense*, Alcalá de Henares, Escuela Nacional de la Administración Pública (Antigua Universidad de Alcalá de Henares), 1973.

ENTRAMBASAGÜAS, Joaquín: *Grandeza y decadencia de la Universidad* de Alcalá. Madrid, Universidad Complutense, 1972, pag.25-74

ESCANDELL BONET, Bartolomé: *El antiguo teatro escolástico del patio de la Universidad Cisneriana.* Sociedad de Condueños, 1991

FERNÁNDEZ CID, J.: "Documentos sobre Santuy o San Audito, priorato medieval dependiente del Colegio de San Ildefonso", *Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares,*(Alcalá de Henares, 1990), pag. 139-145.

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Cecilia: "Un documento para la historia de la Universidad de Alcalá", *Revista General de Información y Documentación*, vol. 8, nº 2. Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, Editorial Complutense , 1998 pag. 259-272

FUENTE, Vicente de la: *Historia de las Universidades, colegios y demás establecimientos de enseñanza en España.* Madrid, 1884-1889

GALINDO ROMERO, P.: "La Universidad de Alcalá. Datos para su historia. Las "preces" dirigidas por Cisneros al Papa Alejandro VI", *Revista, Archivo, Biblioteca y Museo,* 1918, pag. 307-323

GARCÍA GUTIÉRREZ, Francisco Javier: *La Sociedad de condueños, historia de la defensa de los edificios que fueron de la Universidad,* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, Comisión de Cultura, 1986

_____: "El traslado de la Universidad y los Condueños". *IX curso de Historia, Arte y Cultura en Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, 2000

GARCÍA ORO, José y PORTELA SILVA, María José: *Visitas a la Universidad de Alcalá en vida del cardenal Cisneros,* Madrid, Ed. Cisneros, 1996

_____: *Los Reyes y la Universidad de Alcalá en el siglo XVI. Las visitas Reales.* Santiago de Compostela, 1999

GARCÍA ORO, José: *La Universidad de Alcalá de Henares en la etapa fundacional (1458-1578),* Santiago de Compostela [s .n] 1992

GARTEN, Jakov: *La universidad de Alcalá, del pasado al futuro.* Alcalá de Henares. Universidad, Vicerrectorado de Extensión Universitaria. Servicio de Publicaciones, 1994

GIL GARCÍA, Ángel: "La teoría y la práctica decadente en algunos aspectos de la vida del Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares en el siglo XVI", *Encuentro de Historiadores de Valle del Henares, (5º. 1996. Guadalajara)*

_____: "La Universidad de Alcalá de Henares en el siglo XVIII", *La Ciudad del Titulo y el titulo de Ciudad,* Alcalá de Henares, 1987, pag. 15-31

_____: "Reformas en los colegios menores cisnerianos de la Universidad de Alcalá de Henares" *III Encuentro de Historiadores del Valle del Henares,* Guadalajara, 1992 pag. 369-386

_____: "La universidad en el XVII: vida académica". *Resumen de las conferencias del IV curso de Historia, arte y Cultura de Alcalá de Henares.* 1988

_____: "El declive institucional de la Universidad de alcalá de Henares en el siglo XVIII". *Congreso Internacional sobre* historia *de las universidades históricas.* (5º 1998, Salamanca). [Salamanca] Universidad

_____: "Renacimiento y Universidad". *Curso de Historia Arte y Cultura de Alcalá de Henares* (5º curso, 1989), Resumen de conferencias del V curso. Mayo de 1989.

_____: "Un intento de saneamiento económico del Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá: La cedula de desempeño de 1642". *Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares.* (Alcalá de Henares, 1990) pag 391-401

GONZÁLEZ NAVARRO, Ramón: "Alcalá de Henares en el siglo XVIII", *Curso de Historia y Arte de Alcalá de Henares(5º 1989),[Resumen de las conferencias del V curso...], Salón de Actos del Centro Municipal de Salud, A. H. mayo 1098. Institución de Estudios Complutenses*

_____: *Universidad de Alcalá: Esculturas de la fachada,* Instituto Nacional de Administración Pública, 1980

_____: "Ignacio de Loyola y el Colegio Mayor de San Ildefonso: dos realidades coincidentes en los albores del siglo de Oro Complutense", *San Ignacio de Loyola en Alcalá de Henares(1526-1527),* Institución de Estudios Complutenses, Madrid: Provincia de Toledo de la Compañía de Jesús

_____: *Felipe II y la Imprenta en la Universidad de Alcalá*

_____: "Felipe II y la Reforma de las Universidades: El caso de Alcalá de Henares". *Las universidades Hispánicas: De la monarquía de los Austrias al centralismo liberal.* V Congreso Internacional sobre la historia de las Universidades Hispánicas. Salamanca, Universidad de Salamanca y Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura, 2000

_____: *Universidad y economía: el Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares, (1495-1565),* Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la U. A. H., D.L. 1998

_____: *Universidad Complutense. Constituciones originales cisnerianas.(Edición bilingüe y comentario): Estudio de los textos legislativos, su evolución y sus reformas posteriores, durante el siglo XVI,* Alcalá de Henares [s.n.], 1984

_____: "Los estudios Generales de Alcalá de Henares", *Alcalá de Henares el Estudio General,* Institución de Estudios Complutenses, Alcalá de Henares, 1996, pag 59

_____: "Los colegios de gramática, enseñanza primaria del Colegio Mayor de San Ildefonso", *Acto solemne de entrega del diploma que acredita el nombramiento del Miembro de Honor a la Universidad de alcalá de Henares,* Alcalá de Henares: Institución *conferencias del III curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, febrero-mayo 1987

_____: "Felipe II y el patronazgo de la capilla de San Diego en el convento de Santa María de Jesús de Alcalá de Henares". *Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares.* (Alcalá de Henares, 1990) pag. 359-372

_____: *Felipe II y las reformas constitucionales de la Universidad de alcalá de Henares.* [Madrid]. Sociedad Estatal para la conmemoración de la Universidad de alcalá de Henares. Instituto de Estudios Complutenses, 1988, pag. 14-29

_____: "El siglo de oro en la Universidad de Alcalá". *Resumen de las conferencias del III curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, febrero-mayo 1987

_____: "El siglo de oro en la Universidad de Alcalá". *Resumen de las conferencias del IV curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares 1988

_____: "El colegio Trilingüe o de San Jerónimo: Aproximación a la historia de sus comienzos en el siglo XVI". *Actas del III Encuentro de historiadores del Valle del Henares.* (Guadalajara, 1992)

GONZÁLEZ RAMOS, Roberto: "José Sopeña: el patio mayor de escuelas del Colegio Mayor de San Ildefonso". *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte.* Universidad Autónoma de Madrid, 1989

GUTIÉRREZ DEL ARROYO, C.: *La sección de Universidades en el Archivo Histórico Nacional,* Madrid, Dirección General de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1952

GUTIÉRREZ TORRECILLA, Luis Miguel: "El municipio y la universidad de Alcalá de Henares: dos instituciones tradicionalmente enfrentadas", *Encuentro de historiadores del valle del Henares, (1º 1988, Guadalajara), Actas de encuentro...*S. H. Institución de Estudios Complutenses

_____: "Universidad y Ciudad en la historia de Alcalá", *Indagación. Revista de Historia y Arte,(primavera 1994) pag 14-216*

_____: *Catálogo biográfico de los colegiales y capellanes del Colegio Mayor de San Ildefonso en la Universidad de Alcalá,* Alcalá de Henares, Universidad, de Alcalá, 1992

_____: "La Universidad de Alcalá: Apuntes para una historia", *La Universidad de Alcalá,* Madrid, COAM, D. L. 1990, T. II, pag. 9-89

_____: "Edición de los estatutos del Colegio Mayor de San Ildefonso de 1777". *Anales Complutenses,* Institución de Estudios Complutenses. T. VIII, (1996)

_____: "Los colegiales del Colegio Mayor de San Ildefonso (1508-1786)". *Anales Complutenses.* Institución de Estudios Complutenses, T. VI-VII, (1994-1995)

_____: "Los expedientes de limpieza de sangre de los colegiales mayores de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá". *Actas del II encuentro de historiadores del Valle del Henares* (Alcalá de Henares, 1990)

HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena: *Universidad, poder académico y cambio social(Alcalá de Henares 1508- Madrid 1874),* [Madrid], Consejo de Universidades, Secretaría General, 1990

HERNÁNDEZ SANDOICA, E y PESET, J.L : "La Universidad de Alcalá y los orígenes de la Central", *Historia 16,* 160, (agosto 1989), pag. 28-34

HERNANDO: "Cisneros y la Universidad de Alcalá", *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza, diciembre/ febrero 1899*

HUERTA CALOPA, Francisco: *La imprenta de Alcalá de Henares.* Madrid, Publicaciones del Instituto Hispánico de Relaciones Culturales., 1936

JIMÉNEZ FRAUD, A.: *Historia de la Universidad española.* Madrid, Alianza, 1971

KAGAN, R.L.: *Universidad y sociedad en la España Moderna,* Madrid, Tecnos, 1981

KUBLER, George: "Arquitectura de los siglos XVII y XVIII". *Ars Hispaniae.* Vol. XIV, Madrid, 1957

LAHUERTA, María Teresa: *Liberales y universitarios: La Universidad de Alcalá en el traslado a Madrid (1820-1837),* Alcalá de Henares, Fundación Colegio del Rey, 1986

_____: "La Universidad de Alcalá en el siglo XIX", *Resumen de las Conferencias del II curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares,* Alcalá de Henares, 1986, pag 53-56

MADRAZO Y KUNTZ, Pedro de : *La universidad Complutense de Alcalá de Henares. Monumentos arqueológicos de España* Madrid. Imprenta Fortanet y Calcografía Nacional. 1898

MARCHAMALO SÁNCHEZ, Antonio: *Guía histórica del Colegio Mayor de San Ildefonso. Universidad de Alcalá de Henares,* Madrid, Alpuerto, 1995

_____: "Testimonio en piedra. (Apuntes para el estudio monográfico de la fachada del Colegio Mayor de San Ildefonso)". *VII Premios Ciudad de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1980

_____: "La venta del Colegio Mayor de San Ildefonso en 1845. Notas para la historia de un expolio". *Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares,*(Alcalá de Henares, 1990), pag. 543-550

MARTÍN ESPERANZA, M.: "Estado de la Universidad de Alcalá desde su fundación, que manifiesta sus fundadores, agregadores, reformadores, cátedras, colegios, dependientes, ministros, jurisdicción y rentas", *Revista Archivo, Biblioteca y Museo,* VIII, (1903), pag. 58-62; 228-230; 300-306

MARTÍNEZ ALBIACH A.: *La Universidad Complutense según el Cardenal Cisneros (1508-1543),* Burgos, Facultad de Teología del Norte de España, 1975

MORILLA, J.: "El renacimiento de la Universidad de Alcalá", *La Universidad de Alcalá,* Madrid, COAM, D.L., 1990, T.I, Pag. 19-73

NAVASCUÉS PALACIO, Pedro: "Rodrigo Gil y los entalladores de la fachada de la Universidad de Alcalá", *Archivo Español de Arte, nº 178, 1972, pag. 103-117*

ORTIZ MUÑOZ, Antonio: *La Universidad Complutense y los colegios mayores* ,S.L., s.n., 1960/

PALACIOS, J.C, PÉREZ GALÁN, J. y PÉREZ MARTÍNEZ, E.M.: *Alcalá de Henares. Guía Histórico- Artística.* Alcalá de Henares. Ayuntamiento 1997

PÉREZ LÓPEZ, ÁNGEL y PASCUAL DE LOS ÁNGELES, Alberto: *Colegio Mayor de San Ildefonso. Fábrica de la fachada (1537-1553). Alcalá de Henares. Patrimonio de la Humanidad*

PETICIÓN sobre que las universidades de Alcalá y Cervera se trasladen a Madrid y Barcelona, [al conde de Navas, Madrid], Imp. del Eco del Comercio, 1835?

PONZ, Antonio: *Viaje de España,* Madrid, Imprenta Viuda de Ibarra, 1787, T X. Carta I

QUINIENTOS AÑOS. Universidad de Alcalá : programa general, *Alcalá de Henares: Fundación General de la Universidad de Alcalá, Oficina Quinientos Años, 1999*

REAL cédula de Su Magestad y Señores del Consejo sobre la reforma y arreglo del Colegio mayor de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá.. [Madrid], [s.n.].[1982]

REPIDE, Pedro de: "Los primeros estudiantes de Alcalá de Henares," La Esfera, nº 293, agosto 1919

LOS REYES y la Universidad de Alcalá en el siglo XVI: Las visitas reales/ José García Oro, María José Portela Silva, Santiago de Compostela:[s. n], 1999

RUIZ RODRÍGUEZ, José Ignacio: *Fuero y derecho procesal universitario complutense,*[Alcalá de Henares], Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá *de Henares, 1997*

_____: "El Estatuto Jurídico del estudiante alcalaino: el fuero universitario complutense". *Anales Complutenses.* Institución de Estudios Complutenses, T. VIII, (1996)

_____: *Pleitos y pleiteantes ante la Corte de Justicia de la Universidad complutense, (1598-1700),* [Madrid. Servicio de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad Complutense, 1998]

_____: "Nuevas perspectivas sobre los estudios legales en la historia de la Universidad de Alcalá". *Anales Complutenses.* T. X, 1998, Alcalá de Henares Institución de Estudios Complutenses

_____: "García Medrano visitador y reformador de una universidad en crisis". *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares.* (6º 1998)

RUJULA Y OCHOTORENA, D.: *Indice de los Colegiales del Mayor de San Ildefonso y Menres de Alcalá.* Madrid, Instituto Jerónimo Zurita. 1946

SAEZ SÁNCHEZ, *Carlos:* "Noticias de algunos manuscritos del Colegio Mayor de San Ildefonso en vísperas de la Reforma de 1777", *Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares,*(Alcalá de Henares, 1990), pag. 441-444

SOTO LABRA, E. de: *Hechos, paisajes y comentarios históricos de la Universidad de Alcalá y su proyección a través de la historia,* Madrid, [s.n], 1970

TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la: *Cátedras y catedráticos desde la inauguración del Colegio de San Ildefonso hasta San Lucas de 1519.*(Tesis doctoral)

_____: "Los Estudios de Alcalá de Henares anteriores a Cisneros" *Estudios dedicados a Menéndez Pidal,* Madrid, 1952, T. III, Pag 625-654

_____: "La Universidad de Alcalá. Datos para su historia. Cátedras y catedráticos desde la inauguración del Colegio de San Ildefonso hasta San Lucas de 1519", *Revista Biblioteca, Archivo y Museo,* (1909), pag.412-423; XXI (1909) pag. 48-71; 261-285:405-433.

UNIVERSIDAD y Ciudad en la historia de Alcalá, Luis M. Gutiérrez Torrecilla...[et. Al] *Indagación,* Revista de Historia y Arte, (primavera 1994), pag. 14-216

LA UNIVERSIDAD de Alcalá de Henares", *Boletín de la Real academia de la Historia,* T. LXIV, pag 433

_____: *La Universidad de Alcalá: 1293-1993. VII Centenario,* Alcalá de Henares, Universidad, Centro de Información Universitaria, 1993

LA UNIVERSIDAD de Alcalá de Henares, *La Esfera, nº 49, 5 diciembre 1914*

VIVAS SAINZ, Inmaculada:" Borrando las huellas de la guerra: restauraciones de posguerra en el Colegio Mayor de San Ildefonso 1940-1960/ José Barrio Moya",*Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, (5º, 1996, Guadalajara)*

1B Iglesia Universitaria de San Ildefonso

Situación
C/ Arquitecto Pedro Gumiel n 2

Fechas
1500- 1520
Reja: 1511
Retablo: 1413
Sacristía: 1516
Púlpito: 1543
Campanario: 1594
P. Rec.: 1926
P. Rec.: 1940; 1959; 1961
P. Rep y Cons.: 1960
P. Rep.: 1984
P. Res.: 2003

Autor/res
P.: Pedro Gumiel
O.: Pedro Villarroel
Yeserías: Luis y Juan de Santacruz
Artesonado: Alonso de Quevedo
Reja: Juan Francés
Retablo: Sancho Díaz, Hernando de Sahagún (entallador)
Sacristía: Juan Campero
Púlpito: Diego de Sada
Campanario: Juan de Ballesteros
P. Rec.: José Deypiroz
P. Rec.: José Manuel González Valcarcel y José María Rodríguez Cano
P. Rep. y Cons.: Santiago Climent Rodríguez
P. Rep.: Amparo Berlinches Acín
P. Res.: Carlos Clemente San Román

Uso
Religioso

Propiedad
Pública (Universidad de Alcalá de Henares)

Protección
Integral (Plan Especial de Protección del casco Histórico, 1992)

La capilla universitaria de San Ildefonso se encuentra enclavada en el núcleo del Colegio Mayor, del que forma parte, y con el que se comunica por un acceso secundario desde el patio de las Lenguas, teniendo la entrada principal por la calle Arquitecto Pedro Gumiel s/n. Se enclava al oeste del patio de Las Escuelas, rodeada por tres de sus lados por patios y construcciones, abriendose al exterior solamente la fachada situada al norte.

Fue construida como capilla del Colegio Mayor por las mismas fechas que el patio principal del Colegio, comenzandose posiblemente hacia 1500 y prolongandose su construcción hasta 1510, fecha en la que se empiezan a encargar los distintos elementos de ornato y culto de la iglesia, no siendo hasta 1520 cuando se puede dar por concluida su decoración.

Las trazas las realizó Pedro Gumiel, trabajando bajo la dirección de Pedro de Villarroel los hermanos Luis y Juan de Santa Cruz que realizaron las yeserías y Alonso de Quevedo que trabajó en el artesonado. Asimismo en 1516 Juan Campero trabaja en las obras de la sacristía y en 1543 Diego de Sada se encarga de la construcción del púlpito mudéjar.

Enseguida se empieza a embellecer y a dotar a la iglesia de distintos elementos de culto, así ya en 1510 se encargan los órganos al organero de Toledo Nicolás Pérez, en 1513 se realizó la sillería del coro, en la actualidad desaparecida, y el 28 de julio de ese mismo año Pedro Gumiel fija las condiciones en que se han de hacer los retablos de la iglesia por Sancho Díaz, vecino de Sahagún, por la cantidad de 5.000 maravedises cada uno. Los retablos debían de pintarse al óleo, "de finos colores" con las historias que había decidido el Cardenal; se especifica también que debían dorarse de oro bruñido las tallas y que "... metan los campos de blanco y de los colores que les mandaran, y si blanco huviere de ser que sea bruñido". Continua especificando que debían estar bien hechos y quedar bien terminados "....barnizado y asentados con sus guardapolvos de plata dorada y pintada como el señor Pedro Gumiel ordenare, con sus campos azul y carmín..." Desgraciadamente el retablo desapareció a finales del siglo XIX, habiendo quedado la descripción que Amador de los Ríos realizó en los siguientes términos: "Obra ojival.....compuesto de tres compartimentos verticales, dividianse estos en otros tres espacios menores, que presentaban hasta nueve distintos cuadros. Brillaban en ellos, ornados de graciosas hojas, doseletas y guardapolvos delicadamente afiligranados, otras tantas tablas que parecían representar la vida del Santo Metropilitano de Toledo, bajo cuya advocación habían sido puestos Universidad y Capilla."La arquitectura gótica de los retablos la realizó el entallador Hernando de Sahagún.

El conde de Quinto lo trasladó a su palacio de Madrid en donde despareció devorado por el fuego en los motines de 1854.

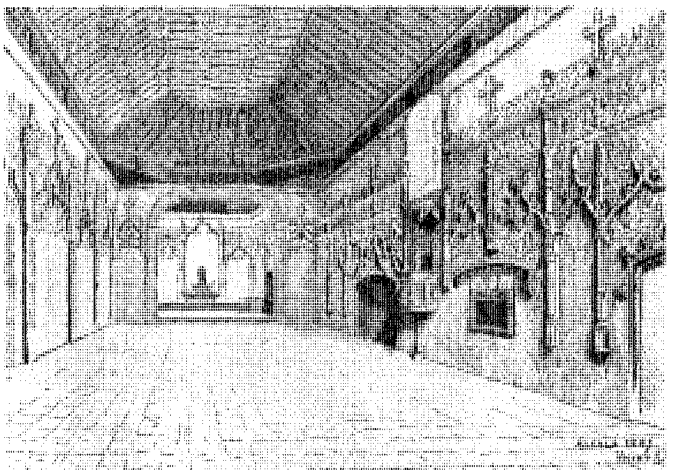
Las obras del templo se concluyen con la construcción de la sacristía, como se ha indicado, a cargo de Juan Campero, que las realizó con arreglo a las condiciones fijadas en 1515 por Pedro Gumiel, según las cuales los pilares de dicha dependencia se habían de realizar con basa y capitel "a la antigua".


Fachada. *Foto José Ablanedo.*

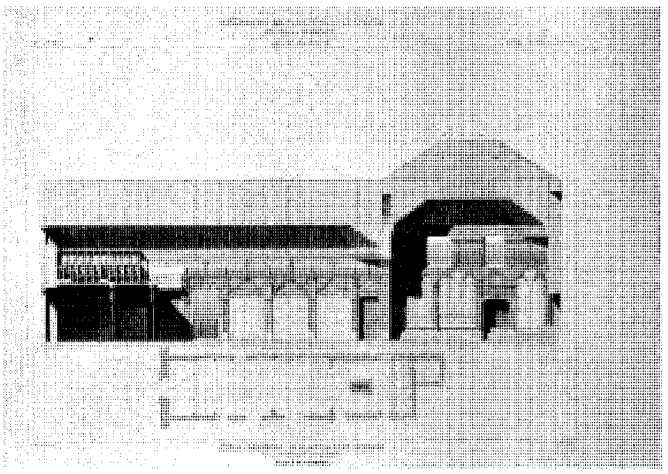
El día 8 de noviembre de 1517 muere Cisneros en Roa cuando esperaba la llegada de Carlos V, trasladandose sus restos a Alcalá para ser enterrados en la cripta de la capilla el día 15 de ese mismo mes, según había dispuesto en su testamento, en donde especificaba que sus funerales fueran sencillos y que en su sepultura no se hiciera ningún tipo de ostentación, cosa que no se cumplió en ninguno de los casos.

Los albaceas testamentarios del Cardenal, Fray Francisco Ruiz, obispo de Avila, Francisco de Mendoza, gobernador del arzobispado de Toledo, y Miguel Carrasco, rector de la Universidad, encargan las trazas de un esplendido sepulcro al escultor Domenico di Alexandro Facelli, autor de los sepulcros del príncipe Juan y de los Reyes Católicos, en virtud de las cuales redactan las condiciones de la obra, pasando a contratarla en presencia de varios testigos, entre los que se encontraba Pedro Gumiel, el día 14 de julio de 1518 por un valor de 2.100 ducados de oro con la condición de que habría de traerlo ". ..labrado, acabado y asentado dentro de año y medio".

Antes de comenzar la obra muere Fancelli, por lo que los albaceas testamentarios buscan



Interior de la capilla dibujado por Oms en el siglo XIX.



Sección longitudinal, reproducida en Manuel Asas: *Monumentos Arquitectónicos de España 1887. Foto José Ablanedo.*

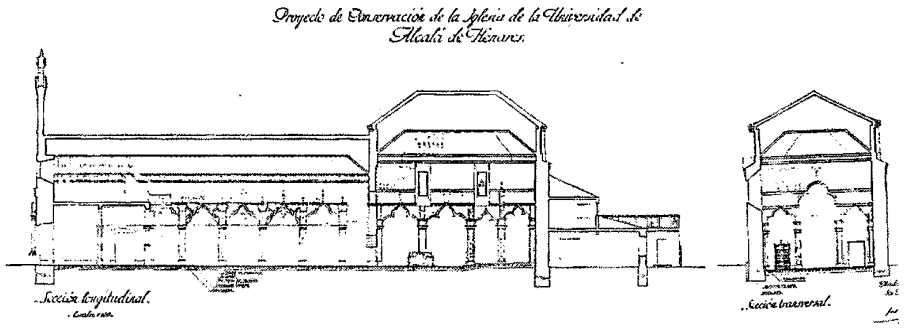
a otro escultor para que lleve a efecto la obra proyectada por el artista italiano, recayendo el encargo en el escultor burgalés, relacionado con los círculos italianos Bartolomé Ordóñez que asume la obra tal y como se había proyectado mediante contrato firmado el 14 de noviembre de 1519 por el mercader Juan Antonio Pínelo en virtud de los poderes otorgados por Ordóñez y sus fiadores, los mercaderes genoveses, Tomás de Forné y Adan de Wibaldo.

En 1520 le sorprende la muerte también a Ordóñez sin haber terminado el sepulcro, pues, según Castillo Oreja, solamente debía haber realizado la escultura yacente del cardenal y la de San Jerónimo, por lo que se encargaron de concluirlo los entalladores de su taller de Carrara bajo la dirección del escultor Piero Aprile di Chorone.

En 1521 se trajo el sepulcro a España, encargandose de su montaje en la capilla de San Ildefonso Juan Florentino y Simón Mantuano, ambos discípulos de Ordóñez, a los que se les había encomendado el traslado y colocación de las obras realizadas en su estudio de Carrara.

El 29 de agosto de 1524, es llamado Felipe Vigarny por el rector y los fiadores de Ordóñez para que reconociera la obra con el fin de comprobar si se había cumplido lo estipulado en el contrato; efectuada la inspección Vigarny emite un informe en el que se dice que la obra está de acuerdo con lo estipulado, siendo tan buena o mejor que las esculturas realizadas para los sepulcros de los Reyes Católicos en Granada o la del príncipe Juan en Avila.

En 1857 el sepulcro se trasladó a la Magistral, en donde permaneció hasta que en 1937,



Sección del Proyecto del Restauración de 1940.

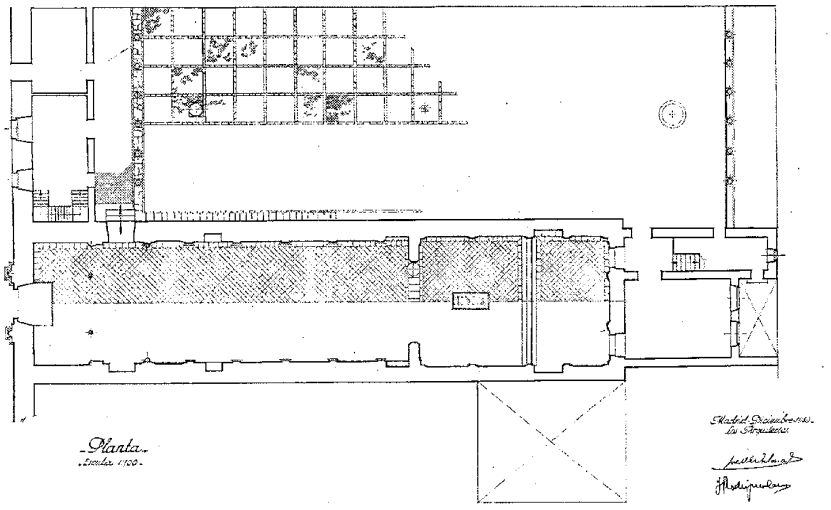
cuando después de haber sido muy deteriorado y profanados los restos de Cisneros en el incendio de la Magistral el 22 de julio de 1936, fue trasladado a Madrid por José María Lacarra para salvarlo de la total destrucción.

En 1960 volvió a su emplazamiento original, pero sin los restos de Cisneros que en 1972 se volvieron a depositar en la Magistral.

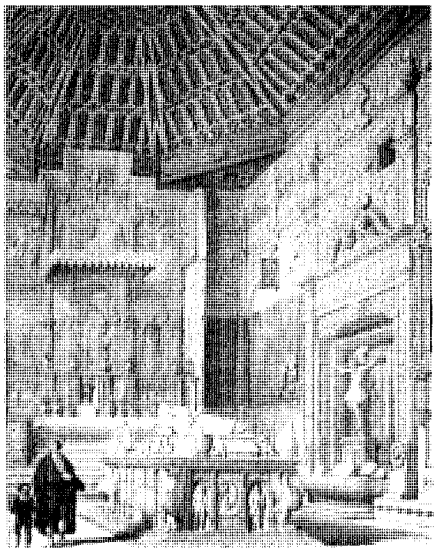
A mediados del XVI, Nicolás de Vergara el Viejo realiza las trazas para una verja que protegiera el sepulcro, contratandose los trabajos el mismo año en que se realiza la traza, si bien no se terminó hasta 1591. Una vez realizadas las mencionadas trazas, Nicolás de Vergara el Viejo firma en Alcalá el 6 de febrero de 1566 el contrato que le obligaba a su ejecución, el cual es ratificado en Toledo veinte días más tarde y con posterioridad en la misma ciudad en 1569.

En 1574 muere Nicolás de Vergara el Viejo sin haber terminado los trabajos, por lo que la capilla del colegio insta a su hijo Nicolás de Vergara el Mozo a que los acabara en el plazo de año y medio, volviendose a firmar un contrato entre las partes el día 28 de septiembre de ese mismo año de 1574, por el que el artista se obligaba a terminar los trabajos que su padre había dejado inconclusos.

Las obras no se terminaron en el tiempo convenido, pues en marzo de 1583 el colegio vuelve a apremiar a Nicolás de Vergara a que finalice los trabajos; no obstante, a pesar de los distintos libramientos de dinero efectuados a su nombre, que en 1584 ascendían a 738.246 maravedises, la reja no llega a Alcalá hasta 1588 y no se concluye hasta 1591, fecha en que Vergara interpone un pleito contra el colegio por no querer hacerse cargo de la obra debido a



Planta del Proyecto de Restauración de 1940.



Interior de la capilla dibujado por Pérez Villaamil a mediados del siglo XIX.

los costes tan altos que habían alcanzado los trabajos, si bien llegaron a un acuerdo las dos partes firmando una escritura de concordia, a pesar de no estar de acuerdo con la tasación hecha por Pompeyo Leoni en 9.100 ducados, de los cuales solo había recibido Nicolás de Vergara 2.112.386 maravedises, pagandole la capilla del colegio lo que restaba en 1594.

La fachada actual de la iglesia, abierta a la plaza de San Diego, fue producto de una restauración llevada a cabo en los albores del XVII, dado que el edificio ya se encontraba en mal estado al finalizar el siglo anterior, habiendose acelerado el proceso de deterioro en 1594, al demolerse el primitivo campanario que amenazaba ruina, demolición que afectó muy negativamente en las dependencias colindantes, así como al coro. Ante el estado en que quedó el edifico la capilla del Colegio decidió que se levantara un nuevo campanario utilizando, si era posible los restos del antiguo colegio Trilingüe, situado frente al colegio de San Ildefonso, que había sido demolido por esas fechas.

En 1599 encargan a Juan de Ballesteros las trazas del nuevo campanario y de la torre del reloj, que la Universidad planeaba construir algunos años antes; el 22 de marzo de ese mismo año se rematan las obras en Juan de Buega Valdelastras, que cedió a Ballesteros la concesión de las obras, quien firma el contrato de ejecución así como el pliego de condiciones en que habían de realizarse en este caso, junto con el maestro de obras del Colegio Juan Montero.

Las obras de la fachada campanario se concluyeron a principios de 1601, no así las de la torre del reloj que tendría que emplazarse en la crujía del patio Mayor que comunica con el de Continuos.

El aparejo de cajón de tierra del edificio y su cimentación poco profunda, sumado a la humedad constante, debido a su situación a cota más baja que las otras construcciones de la manzana lo que hacía que concurrieran en ella las aguas de los patios adyacentes, lo que ocasiona que a lo largo del siglo XVIII se fuera deteriorando poco a poco, llegando a un estado francamente ruinoso; por esta razón, en 1745 el rector universitario Juan de Mendinueta pide al profesor de arquitectura de la Universidad José Román que valore el estado del edifico e informe de las obras necesarias; este informó a los miembros de capilla de la necesidad de urgentes obras de reparación sobre todo en el coro y capilla mayor, estimando que el coste sería unos 5.000 ducados. Ante la magnitud de las obras propuestas la Capilla llamó al maestro madrileño Francisco Moradillo, quien después de reconocer la fábrica, redactó un informe que decía que la humedad había afectado a los muros de tierra haciendo que reventara el arco toral que separaba la nave de la capilla mayor; estaban afectados asimismo los muros de la sacristía, la antesacristía, el paso por detrás de las capillas y del altar mayor y el coro que se encontraba completamente arruinado; los tejados estaban hundidos y sus armaduras de madera podridas, cargando en algunos puntos sobre la techumbre y los tirantes produciendo desplomes de los muros; también el "Cuarto de Tablas" se encontraba ruinoso. Concluye el informe que tantos desperfectos ocasionaban una restauración muy costosa, había que meter mampostería en los cimientos e introducir pilares de ladrillo en los muros de tierra; el arco toral, una vez apeado y demolida la zona deteriorada, habría que volverlo a hacer de ladrillo guarnecido de yeso. Había que apear el piso del coro, metiendole dos maderos para reforzar las vigas madre sobre las que cargaba; tenían que rehacer el piso del resto del templo, rehaciendo asimismo la cripta de debajo de la nave, que servía de enterramiento y de cámara de aire del edificio. Asimismo había que rehacer la armadura de par e hilera, tejar, abrir algunas buhardillas para ventilación y sustituir los tirantes podridos por otros nuevos para reparar los muros. Algo similar había que hacer en la sacristía, la antesacristía y pasillos, así como recalzar y atizonar la cimentación con mampostería, meter maderas y verdugadas de ladrillo en los muros, guarnecerlos con yeso negro y blanco en su interior y encalarlos en el exterior. Todas estas obras se estima que costarían unos 4.000 ducados de vellón.

Ante está cantidad tan elevada el Rector con fecha 23 de febrero del mismo año, solicita un nuevo presupuesto al maestro alcalaino José Román y de nuevo a Francisco Moradillo, que señalan los mismos deterioros y similares solu-

ciones pero esta vez la cantidad presupuestada se eleva a 6.000 ducados.

El elevado presupuesto y la falta de garantía de las obras hace al Rector plantearse hacer el edifico de nueva planta, demoliendo el existente.

El propio Moradillos en 1745 redactó un proyecto de proporciones grandiosas, con fachada a la plaza del mercado, ocupando parte del solar del cuarto de tablas. Tenía una amplia nave con tres capillas a cada lado, un amplio crucero, cabecera plana, coro a los pies y atrio.

Su alzado recuerda a la iglesia de los Jesuitas con dos niveles uno de capillas y uno alto de tribunas, asimismo se dividía en tramos mediante un orden de pilastras con capiteles compuestos y alto basamento, el entablamento era liso, no así el recercado de huecos que aparecía con profusa decoración de traza barroca. Su bóveda, de cañón con lunetos, estaba cubierta con yeserías y recuadros pintados al fresco con escenas de la vida de Cisneros. El crucero presentaba machones achaflanados y se cubría con cúpula sobre esbelto tambor.

Su fachada se organizaba en tres cuerpos, el central mucho más desarrollado que los laterales, aparece rematado con un frontón y flanqueado por dos torres. Su portada tenía un orden de columnas sobre altos pedestales y se levantaba sobre un graderío

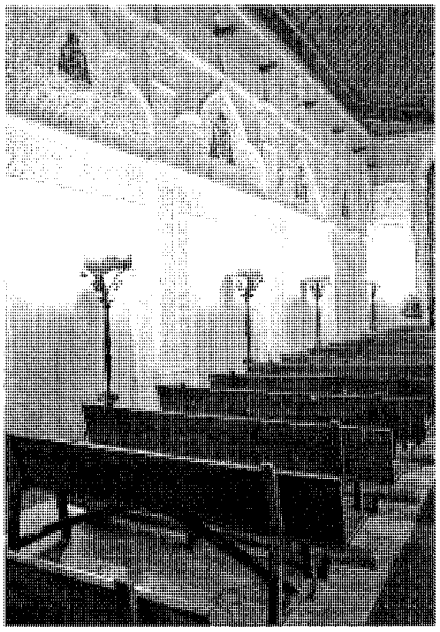
Para financiar las obras el Colegio otorgó a Juan Antonio de Villanueva un poder para que compareciera ante S M y señores del Real Consejo de Castilla y mencionara la ruina de la iglesia, pidiendo licencia para tomar a censo 50.000 ducados.

La oposición de los colegios menores, que sentían que la construcción del nuevo templo perjudicaba los interese de la Universidad, fue demorando la demolición de la antigua iglesia, a pesar de que de tiempo en tiempo se continuaron encargando proyectos a distintos arquitectos, entre ellos a Ventura Rodríguez que en marzo de 1762 redactó un proyecto de nueva iglesia, que implicaba la total demolición de la vieja. Se trataba de un templo de cruz griega con capillas en los ejes diagonales, relacionada con el proyecto de Sachetti para la capilla Real, el de Santa Agnese de Roma de Reinaldi y el del propio Ventura Rodríguez para la iglesia del Monasterio de Silos.

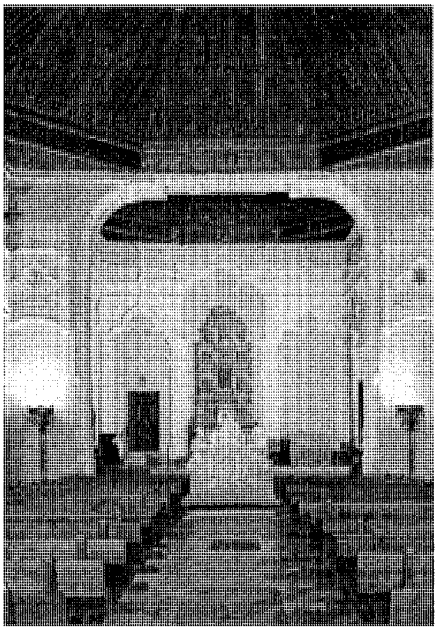
Tras el altar mayor, en el espacio en que Moradillo había situado la sacristía, proyecta un retrocoro, separado del resto del templo por una estructura "in antis" influenciada por la de San Giorgio Maggiore de Palladio.

La fachada se componía de un pórtico central tetrástilo que sobresalía en volumen en el paño de fachada, con otros dos avanzados en los extremos, recorridos por pilastras planas.

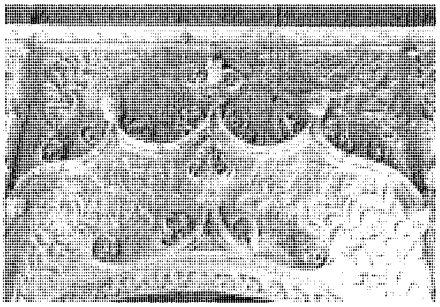
Pero en realidad, al margen de pretender dar una mayor monumentalidad al propio recinto del templo y potenciar con su fachada una imagen urbana neoclásica para presidir la plaza del Coso o de Cervantes, contempla, además, la creación de un gran y monumental complejo, con un criterio de simetría rigurosa en los alzados definida por el pórtico "in antis" que avanza sobre la plaza y la visible presencia de la gran cúpula de la iglesia, por otro lado manifestada en la planta que diseña con la disposición de dos amplios claustros simétricos, apoyados en los muros de la iglesia y rodeados de dependencias que, en el ala del edificio proyectado situado en el lateral de la Epístola se presentan con espacios muy fragmentados, no exentos de cierta modulación que hacen pensar en numerosas celdas conventuales o de profesorado o incluso para estudiantes, dada la fácil comunicación con el Colegio de San Ildefonso. El detalle llega hasta el extremo de dibujar incluso las letrinas, con lo que se evidencia el uso residencial de este sector. En el lado del Evangelio se representan grandes espacios diáfanos, de la anchura de la crujías, posiblemente aulas, o salas de claustro o capitulo.



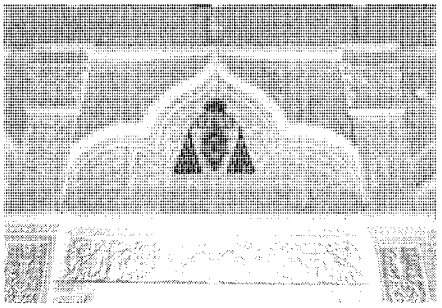
Vista de las yeserías del lado del Evangelio. *Foto José Ablanedo.*



Presbiterio. *Servicio Histórico. Fundación COAM. Fondo General.*



Detalle de yesería del lado de la epístola. *Foto José Ablanedo.*



Detalle de yesería del lado del Evangelio. *Foto José Ablanedo.*

El Colegio de San Ildefonso parece respetarse en su casi totalidad, si se exceptúa la gran escalinata imperial que, en detrimento de la existente, diseña en el ángulo donde se produce la comunicación de este segundo claustro con el Patio de Santo Tomás de Villanueva, también se vería afectado en su lateral derecho el Patio de Filósofos.

Los proyectos fueron demorandose año tras año sin que al final llegaran a materializarse, pues en 1776 el cancelario y abad mayor de San Justo, Pedro Díaz de Roxas, ejecutó la incautación del Colegio, sus bienes y rentas en cumplimiento de la orden del ministro Manuel de Roda, este hecho ocasionó la decadencia de la institución y el abandono de todo tipo de proyectos; pues una vez extinguido el Colegio, la Universidad dejó de depender de él, trasladandose a los Jesuitas donde Ventura Rodríguez si que realizó algunas reformas. Así el antiguo recinto universitario se abandona y sus edificios se van arruinando poco a poco, llegando al máximo de deterioro en el siguiente siglo, después de que en 1836 se trasladara la Universidad a Madrid, no pudiendo detenerse a pesar de los esfuerzos de la Sociedad de Condueños, que había adquirido los inmuebles en un intento de salvarlos de su inexorable desaparición.



Vista de la nave en 1914. *Fotografía tomada de La Esfera.*

En abril de 1861 dos comisionados de los Condueños, J. Rejas y J. Díaz visitan la capilla con el ingeniero militar Valle que estaba construyendo el cuartel del Príncipe en lo que fuera el convento de San Diego, quien concluye que para remediar las numerosas humedades que afectaban al edificio habría que subir el suelo de la iglesia un pie lo que se realizaría rellenandolo con escombros procedentes de los derribos del solar en que se levantaba el cuartel; como este procedimiento no se podía realizar en la sacristía, por la existencia de columnas de piedra se procedió a rebajar la cota del suelo del jardín.

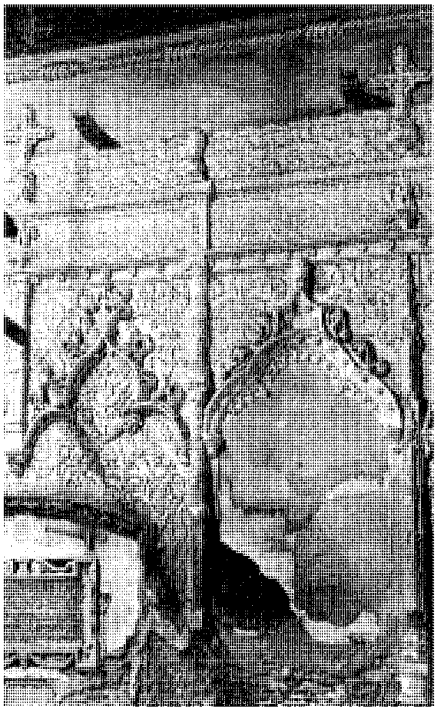
El inminente estado de ruina en que se encontraba el conjunto hizo que en 1926 el arquitecto Deypiroz redactara un proyecto de saneamiento del muro oeste que se encontraba en pésimo estado debido a filtraciones; esta intervención consistió en realizar una zanja paralela al muro para recalzar con hormigón hidráulico e impermeabilizar la superficie exterior de la cimentación, así como a la restauración del paramento por lo que se realizó un vaciado de sus yeserías que más tarde, una vez consolidado el muro se volvieron a colocar en su lugar; asimismo re reparó la cubierta.

No obstante esta intervención, el abandono del edificio ocasionó deterioros a los que se sumaron los daños causados durante Guerra Civil al ser usada la capilla como cuartel, dormitorio de tropa y sala de fiestas, usos que dejaron el templo en pésimas condiciones, con parte de su carpintería quemada, las yeserías deterioradas por las humedades, las vidrieras completamente destrozadas por los bombardeos de la zona y los pavimentos y pilastras dañados, quedando en un estado lamentable.

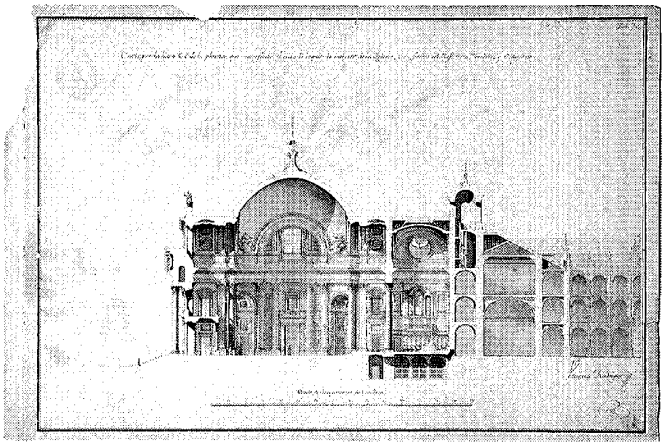
En 1940 los arquitectos José Manuel González Valcárcel y José María Rodríguez Cano redactan un proyecto de restauración en el que se contemplaba el saneamiento y solado del templo, fijación de las yeserías, guarnecido de muros y reconstrucción y reposición de los elementos que habían desaparecido, como las vidrieras y cercos y bastidores de madera. No obstante, según Inmaculada Vivas y Ana Isabel Castelbón, el proyecto no debió realizarse en ese momento, sino unos años más tarde.

También se sanearon los paramentos al patio de las Lenguas para evitar humedades.

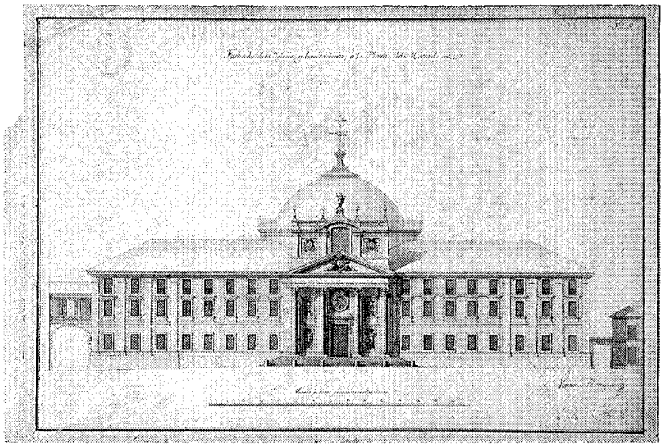
Los mismos arquitectos presentan en 1954 el expediente para la ejecución de los trabajos de restauración e impermeabilización, pues las humedades habían deteriorado la decoración de sus paramentos y del altar; en 1959 continúan las obras de restauración, revocandose el muro exterior este que da al patio de las Lenguas, se restituye la cornisa de ladrillo, y se repara la cubierta del cimborrio.



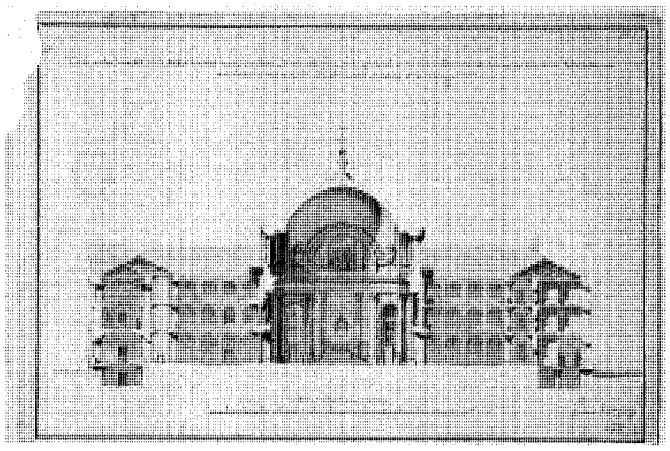
Estado en que se encontraban las yeserías a principios del siglo XX. *Servicio Histórico. Fundación COAM. Fondo García Mercadal.*



Sección del proyecto ejecutado por Ventura Rodríguez que no llegó a realizarse. *Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid. Foto José Ablanedo.*



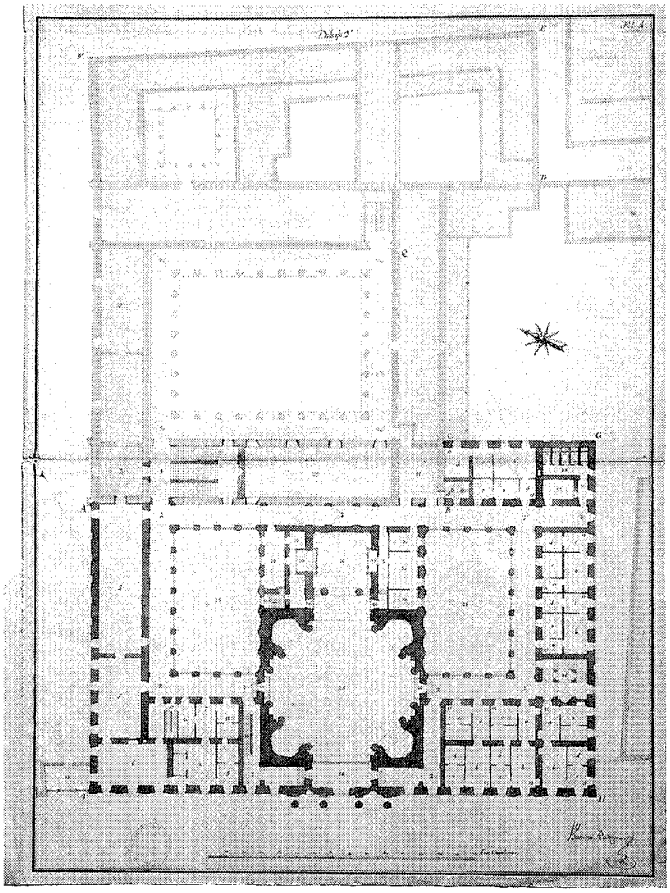
Alzado del proyecto ejecutado por Ventura Rodríguez que no llegó a realizarse *Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid. Foto José Ablanedo.*



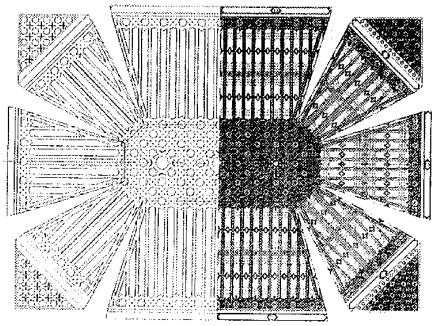
Sección del proyecto ejecutado por Ventura Rodríguez que no llegó a realizarse. *Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid. Foto José Ablanedo.*

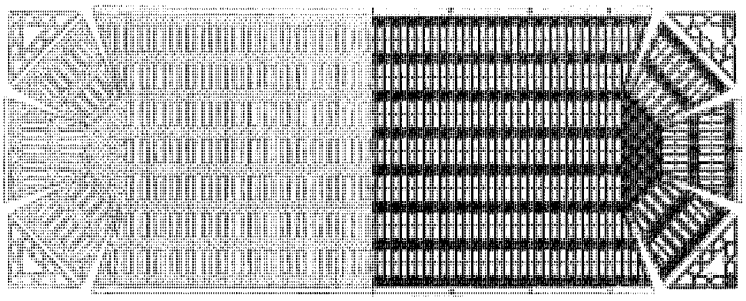
Finalmente en 1962 los muros de tapial se encontraban en un estado lamentable por lo que Santiago Climent redacta un proyecto en el que se pretende atajar el origen del problema que era la falta de cimentación, lo que favorecía la absorción de humedad por parte de los muros, pero como la cubierta se encontraba en estado ruinoso se sustituye esta que era de madera por otra metálica, para a continuación llevarse a cabo el recalce de los muros de tapial y la inclusión en el muro de unos pilares metálicos, cuyas cabezas quedaron unidas por un tirante metálico a la altura de la cornisa la cual debía soportar el peso de las cerchas metálicas.

En 1984 Amparo Berlinches Acín restauró el artesonado de madera del templo.

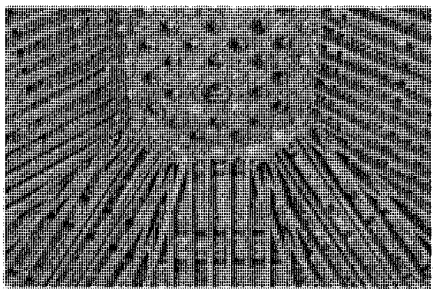


Planta del proyecto de Ventura Rodríguez que no llegó a realizarse. *Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid. Foto José Ablanedo.*

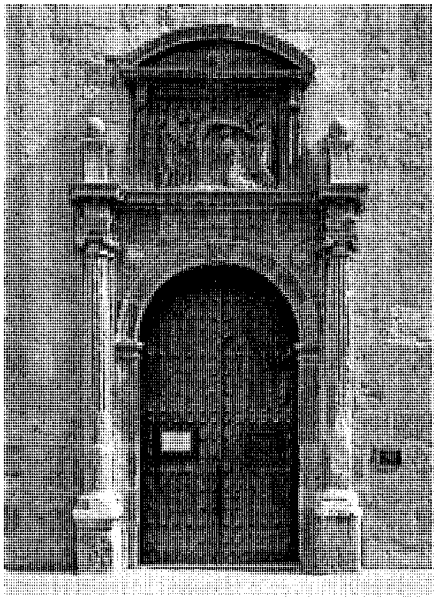




Artesonado de la nave y presbiterio. Plan Integral de Recuperación de la manzana cisneriana. *Carlos Clemente 2005.*



Detalle del artesonado del presbiterio. *Foto José Ablanedo.*



Portada. *Servicio Histórico Fundación COAM. Fondo General.*

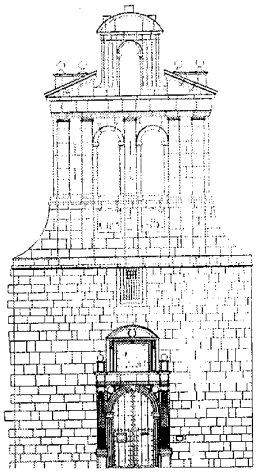
Para finalizar con las innumerables intervenciones de que ha sido objeto la capilla, hay que reseñar que en la segunda Fase del Plan Integral de Recuperación de la Manzana Fundacional Cisneriana se incluyen la restauración de las cubiertas, aligerando de peso los rellenos para pasar después a tratar el artesonado con antixilófagos y anélidos y la reparación de las yeserías; se plantea también la recuperación de la fachada ennobleciendola todo lo que fuera posible, asimismo se sanea la fachada que da al patio de las Lenguas; se restaura también el sepulcro de Cisneros, las vidrieras existentes y se piensa en recuperar la reja original depositada en el Museo Arqueológico Nacional. Todos estos trabajos de restauración han sido realizados por Carlos Clemente San Román.

En 1943 la Sociedad de Condueños cede al Ministerio de Educación y Ciencia el Colegio Mayor de San Ildefonso y el Colegio Menor de San Pablo y el 3 de julio de 1947 la Capilla y el Colegio Trilingüe.

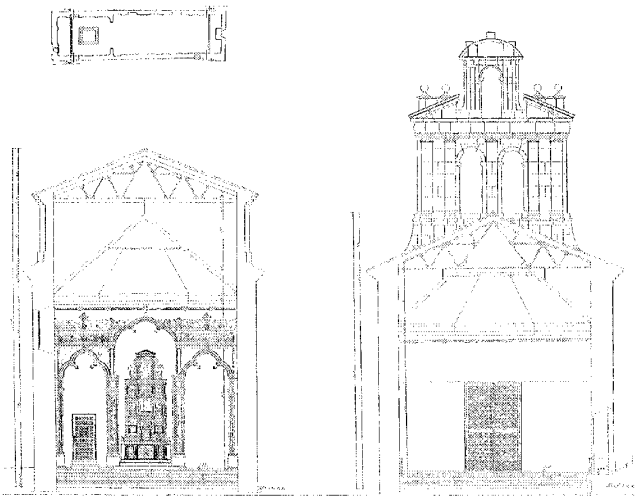
Se trata de una de las construcciones más antiguas de la manzana cisneriana, de un templo de planta de salón, de una sola nave dividida en dos tramos por un arco rebajado, uno, que se puede considerar como la nave propiamente dicha y otro, de mayor altura, como el presbiterio, ambos tramos cubiertos por estupendos artesonados mudéjares de par y nudillo. Situada tras la cabecera se encuentra la sacristía, de traza ligeramente irregular, construida con posterioridad a 1515, fecha en la que Pedro Gumiel fija las condiciones con las que se han de hacer los pilares de esta dependencia, encargada a Juan Campero, por cuyas obras cobró 5.000 maravedises, habiendose pagado 3.000 a Alonso de Quevedo por la viguería de dicha sacristía.

Contaba con cinco capillas en el lado del evangelio y tres en el de la epístola (hoy desaparecidas), conservandose en los muros unos arcosolios que se corresponden con el acceso a las mencionadas capillas. Asimismo contaba con una tribuna de 8 m de largo ubicada a los pies, en alto en donde se situaban los cantores y uno de los cuatro órganos que poseía la capilla, construido en 1510 por el organero toledano Nicolás Pérez; por esta tribuna se accedía en los primeros tiempos a la enfermería del Colegio que se encontraba emplazada sobre la sacristía. Estas capillas laterales tenían carácter funerario, enterrandose en ellas personas notables relacionadas con la universidad; en el lateral del lado del Evangelio, a la entrada de la capilla mayor se encontraba un altar con el enterramiento de Pedro Gumiel, conservandose en la actualidad la lápida sepulcral del arquitecto, en el pasillo lateral, pudiendose leer en ella: PETRUS GOMELIUS COMPLUTENSIS ACADEMIAE ARCHITECTUS CORD. HISP. FUNDATORIS. PERMISUSIBI-ET-SUIS VV

En la primera capilla de este lateral se enterró en 1522 a Antonio de Nebrija; enfrente de este enterramiento, en el lado de la Epístola se encontraba la sepultura del catedrático Juan Medina y en la segunda de este mismo lado la del médico de Felipe II Vallés, que fue muy destruida, habiendo encontrado sus restos los Escolapios en la restauración llevada a cabo en 1862.



Alzado de la fachada. Plan Integral de Recuperación de la manzana cisneriana. *Carlos Clemente 2005.*



Secciones pertenecientes al Plan Integral de Recuperación la manzana cisneriana. *Carlos Clemente 2005.*

Se construyó una cripta funeraria bajo el presbiterio para depositar los restos de Cisneros, pero en 1545 cedió la bóveda de la cripta, debido al peso del túmulo y hubo que rellenarla.

Sus muros se decoran con magnificas yeserías ejecutadas por los hermanos Juan y Luis de Santa Cruz, en las de la nave de la Epístola, seguramente proyectadas por Pedro Gumiel, se decoran los tres arcosolios con arcos conopiales típicos del gótico flamígero entre pilastras, profusamente ornados con decoración vegetal y escudos policromados de Cisneros, bajo el capelo cardenalicio, en los frontones; las yeserías del lado del Evangelio y presbiterio pertenecen ya al pleno plateresco, en esta zona se marcan cinco recuadros rectangulares, correspondientes a otras tantas capillas, hoy desaparecidas, separados también por pilastras y decorados con ornamentación renacentista de "candelieri", sobre los que se sitúan unos arcos conopiales, asimismo con profusa decoración; el presbiterio, separado del resto de la nave mediante un arco rebajado, también con ornamentación plenamente renacentista, a base de casetones, roleos vegetales y algún pájaro y animal fantástico, se encuentra de igual manera cubierto por completo de yeserías que decoran los arcos conopiales, trilobulados y renacentistas, así como las pilastras en que se apoyan, que circundan el espacio, en cuyos frontis se emplaza el escudo del cardenal en rojo y negro. Por encima de los arcos se sitúa un friso corrido formado por dos cuerpos horizontales y dividido verticalmente por jarrones que se corresponden con el vértice de las pilastras y con una cruz que se coloca en la clave de los arcos, todo él, al igual que el resto de las yeserías, se encuentra profusamente decorado.

La zona alta de la nave, inmediata al artesonado de la cubierta la recorre en toda su extensión el cordón franciscano, realizado también en yeso, que desciende por el arco hasta la base de las pilastras.

Un magnifico artesonado mudéjar de par y nudillo, sin tirantes, de gran semejanza con el de la iglesia de la Asunción de Guadalajara, obra de Alonso de Quevedo, al cual se atribuye también el de la capilla universitaria, cubre los dos tramos en que se divide el edificio; la zona de la nave propiamente dicha presenta trompas planas con los escudos del cardenal Cisneros, los cuales se repiten en los arrocabes alternando con imágenes de la Virgen imponiendo la casulla a San Ildefonso entre una pareja de arpías. El artesonado que cubre la parte del presbiterio es de mayor riqueza que el anterior; presenta también trompas planas cubiertas, al igual que el almizarate, por una trama de estrellas de ocho puntas y lazos cubiertas de oro.

En la techumbre de la nave se exhibían distintos trofeos traídos por Cisneros de la conquista de Orán, como distintos añafiles que se habían tomado a los musulmanes como símbolo de la entrega de sus aljamas.

Adosado al muro de la epístola se encontraba un púlpito de fábrica dorado y bruñido, también mudéjar, construido en 1543 por Diego de Sada; se hallaba emplazado, al decir de Amador de los Ríos, sobre una "esbelta columna arabesca" profusamente decorado con relieves florales policromados; desaparecido este, fue sustituido por un púlpito barroco de la Universidad Central de Madrid.

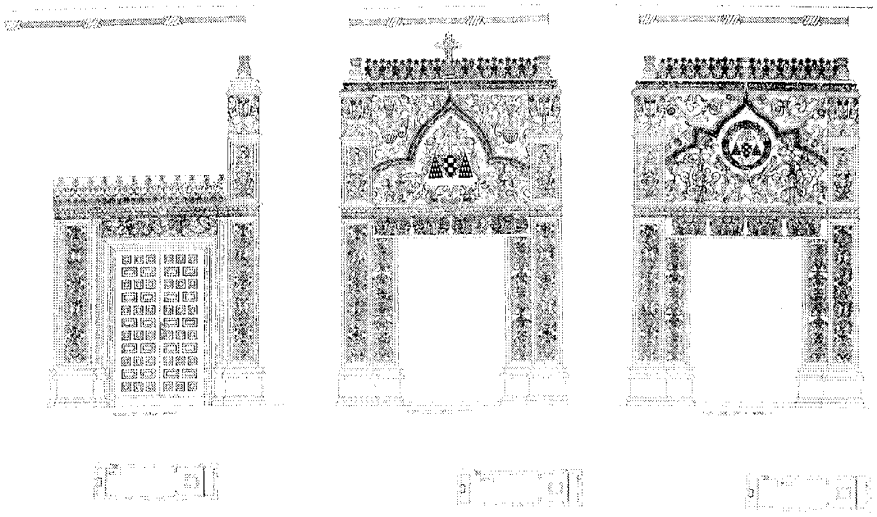
Una reja renacentista de forja y de gran valor artístico, obra de Juan Francés, realizada en 1511, que separaba el presbiterio de la nave, fue llevada a Carabanchel por el marqués de Salamanca y en la actualidad por desgracia está desaparecida.

En el presbiterio se encuentra situado el sepulcro de Cisneros, realizado como ya se ha mencionado, por Bartolomé Ordóñez y su taller, según las trazas de Domenico Fancelli, el cual se encuentra muy restaurado como consecuencia de los graves daños sufridos en la Guerra Civil de 1936.

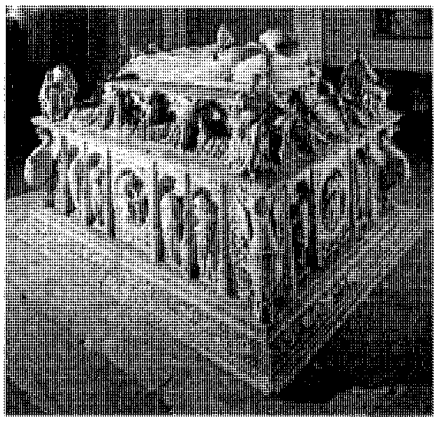
En él se desarrolla un programa iconográfico renacentista diseñado con el fin de ensalzar la figura del cardenal; la decoración se desarrolla en sentido jerárquico y ascendente hasta desembocar en la figura yacente. Consta de un basamento ornamentado con temas renacentistas entre los que sobresalen animales, niños desnudos, figuras de amorcillos dominando a unas fieras en alusión al dominio del espíritu sobre las fueras de la naturaleza; sobre este se alza el túmulo, modificado por Bartolomé Ordóñez respecto al proyecto Fancelli, al darle forma de paralelogramo, siguiendo la tradición funeraria española.

El centro de cada uno de sus cuatro lados se orna con medallones en los que se representa a los cuatro doctores de la iglesia, en el lado del evangelio aparece San Leandro con el "Trivium" y en el de la epístola San Eugenio con el "Quadrivium" ; las cuatro esquinas del túmulo se decoran con grifos con cuerpo de aguila y garras de león.

Sobre el túmulo se esculpe la cama del sepulcro, rodeada de guirnaldas de flores y frutos que portan unos ángeles y las representaciones de Adán y Eva; en los cuatro ángulos unas figuras sentadas que representan los cuatro padres de la iglesia latina, en la cabecera aparece el escudo de armas de Cisneros sostenido por unos angelotes y a los pies una cartela con el epistolario que escribió Juan de Vergara en el que se lee: "Yo Francisco, que hice edificar a las Musas un magnifico Liceo, yazco ahora en este



Yeserías. Plan Integral de Recuperación de la manzana cisneriana. *Carlos Clemente 2005.*



Sepulcro de Cisneros. *Servicio Histórico. Fundación COAM. Fondo General.*

exiguo sarcófago. Uní la púrpura al sayal, casco al sombrero; fraile, general, arzobispo y cardenal, junté sin merecerlo la corona a la cogulla cuando me obedeció España como Rey. Murió en Roa. VIII de noviembre MDXVII".

Culmina todo el conjunto la escultura yacente de Cisneros, ataviada con vestiduras de pontificial, con báculo, con la cabeza en dirección al altar mayor, ejecutada con gran realismo, sobre todo en su rostro que se muestra como un retrato sin idealizar.

Una reja de bronce, fundida en Toledo por los Vergara, como se ha indicado con anterioridad, rodeaba el el sepulcro hasta 1936 en que fue seriamente deteriorada; recuperada en parte por José María Lacarra, fue restaurada entre 1956 y 1959 por Cruz Collado por encargo de la Dirección General de Bellas Artes y en la actualidad se conserva en parte en el Museo Arqueológico Nacional. Por lo que se refiere al retablo que en la actualidad se encuentra en la capilla mayor, es de finales del XVI y fue realizado por Ambrosio de Bengoechea, discípulo de Ancheta, que estaba trabajando en Pamplona hacia 1598. Se colocó en la capilla universitaria en la restauración emprendida entre 1959 y 1960 procedente de la iglesia parroquial de Quintanilla de Onésimo (Valladolid), destruido en los años cincuenta, después de ser restaurado por los hermanos Cruz Solís, los cuales también ejecutaron el sagrario y el escudo frontal con las armas de Cisneros.

En las capillas laterales se localizan retablos de Juan de Borgoña y Juan de Palacios que en 1510 se protegieron con unas rejas del Maestre Guillermo. En el altar situado al lado del Evangelio había una talla barroca de Santo Tomás de Villanueva que el colegio compro cuando se canonizó al santo y que se destruyó durante la Guerra Civil de 1936; asimismo en un altar del lado de la Epístola había un cuadro que representaba la Imposición de la casulla a San Ildefonso, pintado por Juan de Borgoña, en la actualidad en un museo de Dallas (USA).

Exteriormente muestra una fachada-campanario de sillería, de estilo clásico-manierista, mucho más tardía que el resto del edificio, pues se construyó a finales del XVI. Está compuesta por dos cuerpos y un ático. El cuerpo bajo, completamente liso se orna solamente con una portada muy sencilla, que marca el eje de simetría del paño de fachada, por la que se accede al edificio. Consta de un arco de medio punto flanqueado por dos columnas jónicas sobre plintos, que sostiene un entablamento bordeado por dos cuerpos rectangulares, rematados por sendas bolas, en cuyo centro se emplaza un bajo relieve en el que se representa la imposición de la casulla a San Ildefonso, coronado por un frontón curvo. Sobre la portada, en el centro del paramento, se abre una ventana de proporción rectangular recercada con sencillos sillares calizos enterizos. Una imposta labrada en pecho de paloma separa este cuerpo del de campanas que, a modo de espadaña, se alza sobre una especie de basamento bordeado por dos aletones y atravesado horizontalmente por otra imposta lisa sobre la que se abren dos huecos para las campanas entre pilastras jónicas; corona el paramento un frontón triangular partido, flanqueado por unos pináculos rematados con bolas herrerianas, en el que se emplaza un pequeño ático con un hueco para una tercera campana.

Documentación

Proyecto de conservación del edificio de la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid). 1926 AGA

Proyecto de restauración. 1940. AGA. O.P. Regiones Devastadas, Caj. 2743 leg. 2

Proyecto de Obras generales en la capilla de San Ildefonso. José Manuel González-Valcarcel. 1942. Archivo Ministerio de Cultura, Caj. 71.083

Proyecto de impermeabilización de muros en el patio de San Ildefonso. José Manuel González-Valcarcel. 1959. Archivo Ministerio de Cultura. Caj. 71.160

Reparación y consolidación de la iglesia de San Ildefonso aneja al centro de formación y perfeccionamiento de funcionarios. 1960. Santiago Climent Rodríguez. AGA. Regiones Devastadas, Caj. 27451

Proyecto de solado, yeserías y retablo. José Manuel González-Valcarcel. 1961. Archivo Ministerio de Cultura, Caj. 71.177

Proyecto de obras urgentes de reparación de cubierta del artesonado. Amparo Berlinches Acín. 1984. Archivo Ministerio de Cultura Caj. 79.310

Bibliografía

ACEDO DÍAZ, Teófilo:" El sepulcro del canónigo Gregorio Fernández." Estudio histórico-artístico" .*Encuentro de historiadores del valle del Henares, Guadalajara, noviembre de 1988, A. H. Institución de Estudios Complutenses.*

AMADOR DE LOS RÍO, R.: "El estilo Renacimiento. Alcalá de Henares". *Semanario Pintoresco Español,* agosto, 1848. Pp. 296-299.

_____: "Memorias arábigas de Alcalá de Henares" *Rev. Archivos, Bibliotecas y Museos,* 1899, pag 661

_____: *El estilo mudéjar en Arquitectura,* discurso leído en Junta Pública de 19 de junio de 1859, Madrid, 1859

AZAÑA CATARINEAU, Esteban: *Historia de Alcalá de Henares (Antigua Complutum),* Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones, D.L. 1986 Reprod.. Facsimil de la ed. de 1882-1883 (2 vol)

CASTILLO OREJA, Miguel Ángel: *Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares,* Madrid. *(Génesis y desarrollo de su construcción. Siglos XV-XVIII).* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1980

_____: *Guía de Alcalá de Henares. La ciudad Histórica.* Madrid. Comunidad de Madrid. Consejería de Cultura y Deportes.[2006]

CASTRO, Heliodoro: *Guía ilustrada de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares 1929

ENRÍQUEZ DE SALAMANCA y NAVARRO, Cayetano: *Crónica de Alcalá de Henares,* Alcala de Henares. Instituto Nacional de Administración pública, 1984

GARCÍA GUTIÉRREZ, Francisco Javier: *La Sociedad de Condueños. Historia de la defensa de los edificios que fueron Universidad.* Alcala de Henares, Institución de Estudios Complutenses. 1986

GARCÍA ORO, J.: "El primitivo solar académico complutense": *Anales Complutenses II.* CSIC, Alcalá de Henares, 1988

GONZÁLEZ HERRERO: "El contrato para hacer el Sepulcro de Cisneros", *Puerta de Madrid,* núm. 941, 9-3-85 (separata)

GONZÁLEZ RAMOS, Roberto: "Juan de Borgoña y los retablos de la iglesia de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá. Madrid. Consejería de Educación, *Revista de Arte, geografía e historia* .nº 3 (2000).

LINO BAAMONDE, J.V.: *Salvamento y protección del tesoro artístico español durante la guerra 1936-1939.* Caracas, Cromotip. 1995

MARCHAMALO MAIN, Miguel: "El traslado del sepulcro del cardenal Cisneros desde la capilla Universitaria de San Ildefonso a la Iglesia Magistral de alcalá en el siglo XIX", *Actas del II Encuentro de historiadores del Valle del Henares,* pag. 695-701

MARCHAMALO SÁNCHEZ, Antonio: "Arte renacentista complutense" 5º *Curso de Historia del Arte de Alcalá de Henares,* Instituto de Estudios Complutenses, D.L. 1989

_____: *Guía histórica del Colegio Mayor de San Ildefonso. Universidad de Alcalá de Henares,* Madrid, Alpuerto, 1995

_____: *El sepulcro del cardenal Cisneros.* Alcalá de Henares, Fundación Colegio del Rey, 1985

MUÑOZ SANTOS, María Evangelina: "Nueva visión del interior de la capilla de San Ildefonso (1538-1638) (Alcalá de Henares)", *Actas de II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares.*

_____: "El sepulcro y la reja del cardenal Cisneros en la Magistral", *Encuentro de historiadores del Valle del Henares, (5º, 1896, Guadalajara)*

_____: *Las artes decorativas en Alcalá de Henares: la platería y rejería en la capilla de San Ildefonso y Magistral: siglos XVI, XVII y XVIII.* Universidad de Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones, 2000

PAVÓN MALDONADO, Basilio: *Alcalá de Henares medieval, arte islámico y mudéjar.* Madrid, CSIC, 1982

PONZ, Antonio: *Viaje de España,* Madrid, Imprenta Viuda de Ibarra, 1787, T.I. Carta VII

QUINTANO RIPOLLÉS, A.: *Historia de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, 1973

ROMÁN PASTOR, Carmen: *Guía monumental de Alcalá de Henares,* Ayuntamiento, 1981

_____: "Dos intervenciones en el Colegio Mayor de San Ildefonso durante el siglo XVIII". *La Sociedad de Condueños ante la historia (entre el sueño y la realidad)* Alcalá de Henares. Universidad de Alcalá. 2000

ROSELL Y LÓPEZ, Cayetano: *Crónica de la provincia de Madrid,* Madrid, Comunidad de Madrid, 1983

REYMUNDO TORNERO, Anselmo: *Datos históricos de la ciudad de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Talleres Penitenciarios, 1950

TERÁN ÁLVAREZ, Manuel: y CAMPOS, E.: "La obra maestra de los broncistas españoles: la reja del sepulcro de Cisneros". *Archivo Español de Arte,,* 13, 1929

VIVAS SAINZ, Inmaculada y CASTELBÓN FERNÁNDEZ, Ana Isabel: "Borrando las huellas de la Guerra: Restauraciones de posguerra en el Colegio Mayor de san Ildefonso: 1940-1960" . *Encuentro de historiadores del Valle del Henares* (V Guadalajara, 21-24 nov. 1996)

1c Paraninfo o Teatro Escolástico

Situación
Patio Trilingüe

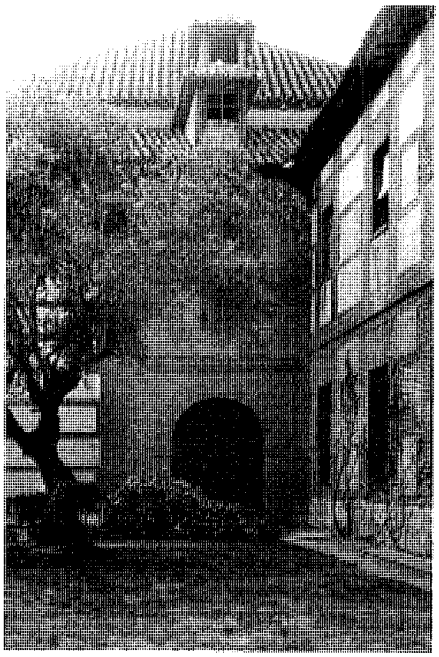
Fechas
1516-1520
P. Reh.: 1957; 1958; 1959; 1962
P. Reh.: 1982
P. Res.: 1991-1992

Autor/res
P.: Pedro Gumiel
O.: Pedro Villarroel, Gutiérrez de Cárdenas
Artesonado: Andrés Zamora y Pedro Izquierdo (carpinteros), Bartolomé de Aguilar y Hernando de Sahagún (entalladores)
Pintores: Alonso Sánchez y Diego López
P. Reh.: José Manuel González-Valcarcel
P. Reh.: Manuel Barbero Rebolledo
P. Res.: Carlos Clemente San Román, artesonado: José Alonso Nuere, cátedra: Guadalupe Trovat

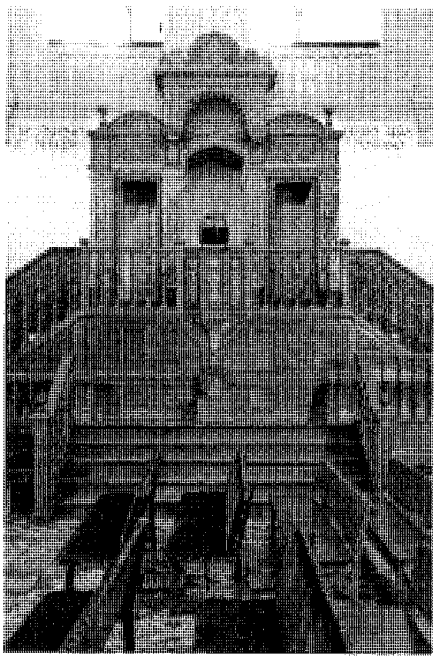
Uso
Docente y cultural

Propiedad
Pública (Universidad de Alcalá de Henares)

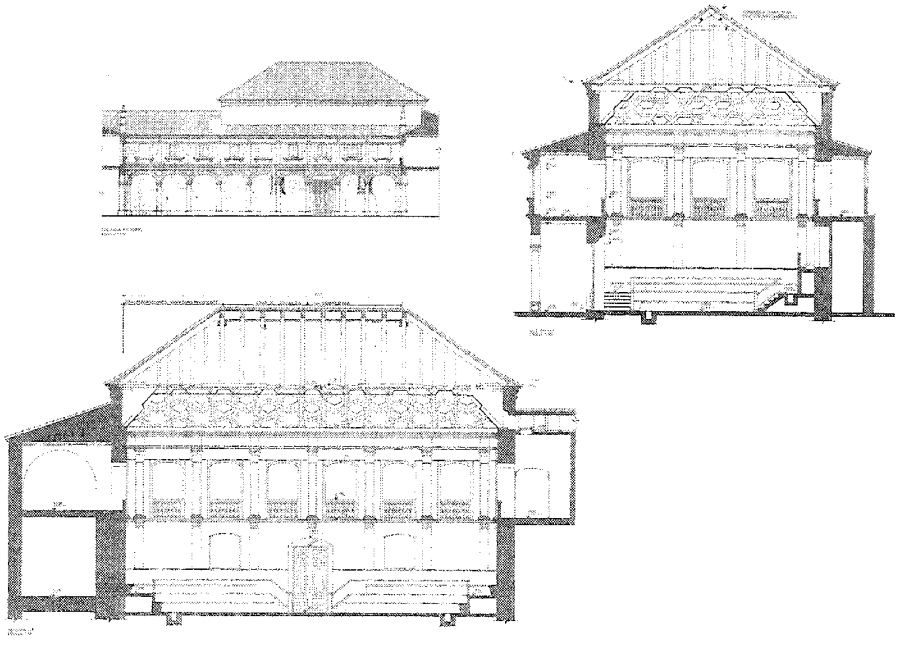
Protección
Integral (Plan Especial de Protección del Casco histórico, 1992)



Exterior. *Foto Pilar Martín Serrano.*



Cátedra. *Foto José Ablanedo.*



Alzado y sección. Proyecto de Restauración. *Consejería de Cultura.*

El Teatro Escolástico o Paraninfo ocupa toda la crujía este del patio Trilingüe de la Universidad, por donde tiene la entrada principal.

Fue la última de las edificaciones universitarias iniciadas por Cisneros que no pudo verla terminada, ya que los trabajos de decoración se prolongaron después de la muerte del cardenal. Su construcción está íntimamente relacionada con la del "Colegio Nuevo" o colegio de Teólogos de la Madre de Dios, en el que se ubicó como un edificio anejo, corriendo paralelas sus obras a las de aquel.

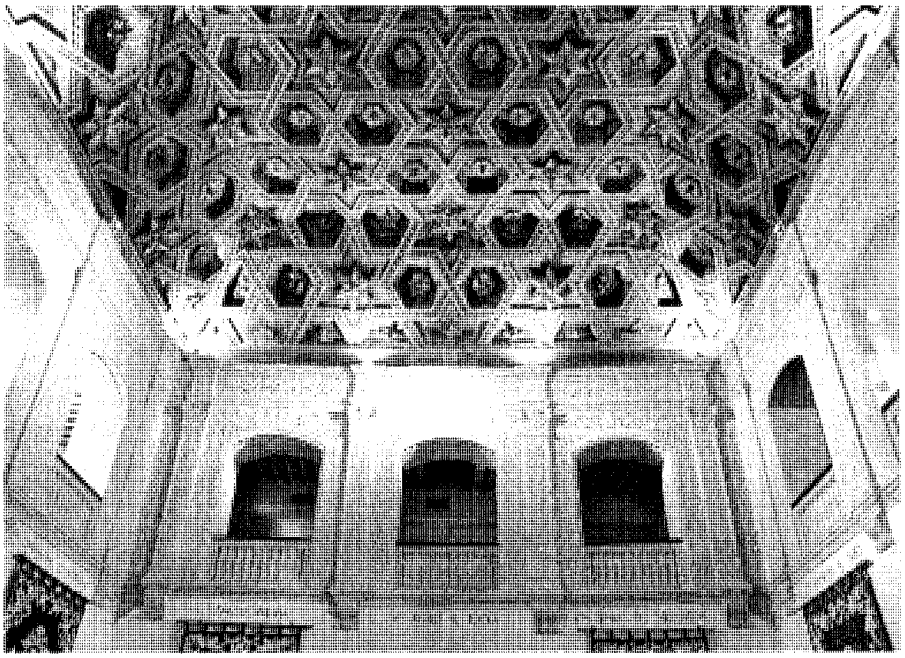
A principio de 1516 comienzan las obras del "colegio nuevo" a cargo de Gutiérrez de Cárdenas y seguramente dirigidas por Pedro Gumiel, para las que se contrataron unas 700 carretas de piedra, pero no fue hasta finales de ese mismo año cuando se contrató la tapiería, tanto del colegio como del paraninfo, con Pedro de Villarroel por 85.000 maravedises según las condiciones establecidas por el mencionado

Pedro Gumiel, ejerciendo de testigos Gutiérrez de Cárdenas, director de las obras y autor de las yeserías, y el maestro carpintero Alonso de Quevedo.

El mismo año de 1516 se tasó la madera necesaria para los trabajos del colegio en 616.560 maravedises, 112.000 de los cuales correspondían a las obras del paraninfo.

Solamente un año más tarde, a finales de 1517, se paralizan los trabajos, debido a problemas con las obras del Paraninfo, por lo que fueron nombrados Pedro Gumiel y Francisco de Carabaña para que informaran a cerca de unos derrumbes, reiniciandose nuevamente en 1518, año en el que se lleva a cabo la decoración del Teatro.

En las distintas obras del Paraninfo, además de la dirección de Pedro de Villarroel y la participación de Gutiérrez de Cárdenas que realizó las yeserías en 1518, intervinieron varios maestros que trabajaron en distintas obras del edificio; las obras de carpintería fueron dirigidas por Andrés Zamora con el que colaboraron Pedro Izquierdo y los entalladores Hernando de Sahagún y Bartolomé de Aguilar; los trabajos de pintura y el policromado corrieron a cargo de Alonso Sánchez y Diego López, discípulos de Antonio del Rincón.



Tribunas con las yeserías y artesonado. *Foto José Ablanedo.*

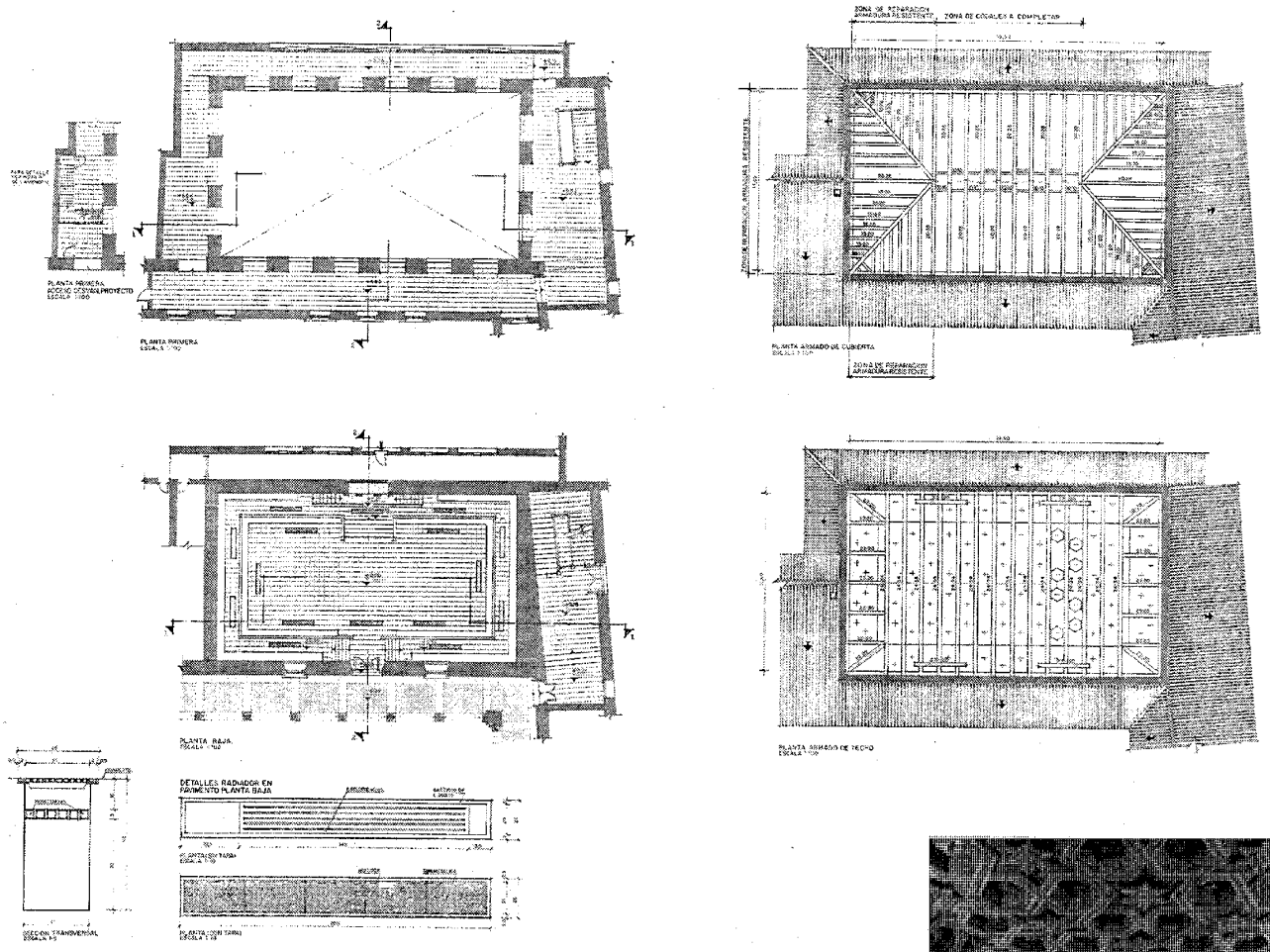
La suerte del Paraninfo corrió paralela a la del Colegio Mayor y el resto de los edificios que conforman la manzana universitaria. El traslado de la universidad a Madrid en 1836 deja los edificios abandonados hasta que las Reales Ordenes de 31 de enero y 28 de marzo de 1846 aprueban su subasta, siendo adjudicados el día 16 de septiembre de ese mismo año a Joaquín Alcober que los cede al matrimonio formado por Joaquín Cortés y Magdalena Navarro en 70.000 reales con una clausula que obligaba a respetar la fachada y patios, pero siempre que no se vieran perjudicados los intereses del comprador, lo que dio lugar a que tanto estos como su siguiente propietario, el conde de Quinto de Ebro, que lo había comprado en 1850 por 30.000 reales llevaran acabo en los edificios todo tipo de agresiones, siendo utilizado, en concreto el Paraninfo como pajar.

A tal punto había llegado la degradación sufrida por el conjunto, que un grupo de vecinos instituyó la Sociedad de Condueños en 1850 con el fin de ir adquiriendo y gestionando los edificios universitarios para salvarlos de la ruina inminente que los amenazaba. En 1860 los ceden en usufructo a los Escolapios que instalaron en ellos un colegio de segunda enseñanza que perduró hasta 1931 en que se convirtió en instituto de enseñanza media. Con este motivo el Paraninfo es objeto de una intervención a cargo del padre escolapio Ramón Cabeza en la que se encalaron las yeserías, se reparó el artesonado repintando sobre el dibujo original con temple azul, rojo y amarillo, y se restauraron los bancos, despojandolos, con probabilidad de la azulejaría. Con anterioridad a esta intervención en 1926 José Deypiroz llevó a cabo obras de restauración en el mencionado edificio.

En la segunda mitad del siglo XX vuelve a usarse el paraninfo para la celebración de actos solemnes, siendo restaurado en 1958 por parte del arquitecto José Manuel González Valcarcel, según proyecto redactado por él y presentado en 1956; la intervención consistió en la sustitución de la cubierta por una nueva y en la restauración de todos los elementos decorativos de su interior. En 1959 el mismo arquitecto realiza una nueva intervención encaminada a la eliminación de las manchas de humedad de los paramentos interiores que dañaban la yeserías y en la reparación de las baldosas de solados. Finalmente la impermeabilización de los alzados del Paraninfo se acometió por el mismo arquitecto en 1962.

La vuelta de la Universidad a Alcalá en 1977 ha supuesto la recuperación completa del edifico para su uso como salón de grados de la Universidad, emprendiendose una nueva restauración que se ha realizado en dos fases, la primera llevada a cabo por Manuel Barbero Rebolledo en 1987 con el objeto de dotar al edificio de las instalaciones necesarias para lograr una mejor adecuación de la sala, y la segunda en 1991-92 por Carlos Clemente con la colaboración de José Alonso y Enrique Nuere, en la restauración del artesonado, y Guadalupe Trovat que ha restaurado asimismo la cátedra cisneriana, habiendose encargado de la iluminación Ordeig Asociados. La intervención en síntesis ha consistido en la consolidación y restauración de los elementos singulares de la sala (artesonado, cátedra y yeserías), recuperación de la antigua puerta claustral, al tiempo que se mejoraban los accesos con el zaguán por el que se llega a la galería del piso superior, asimismo se ha recuperado el aula de gramáticos, vinculada en sus comienzos al paraninfo y se han incorporado algunos espacios que estaban ocupados por viviendas para dotarlo de servicios tan necesarios como aseos, así como una sala de Togas. Se complementan estas obras con los distintos trabajos de iluminación de la sala.

Se trata de uno de los edificios alcalainos más representativos del arte mudéjar renacentista, que por fortuna ha llegado hasta nuestros días en bastante buen estado de conservación, a pesar de haber sido construido con una notable economía de medios, lo que no afecta a



Plantas. Proyecto de Restauración. *Consejería de Cultura. Comunidad de Madrid.*

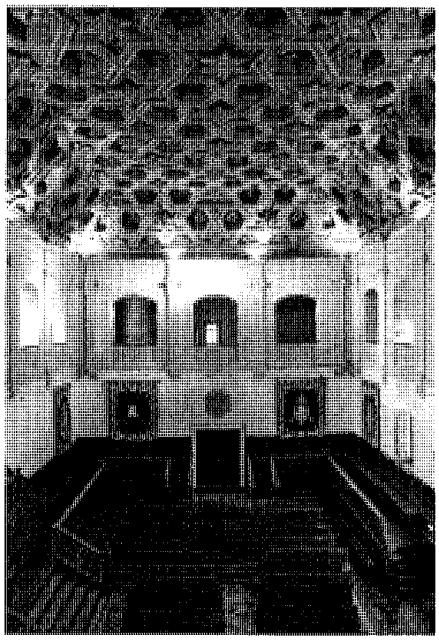
la representatividad y grandeza propias del uso al que estaba destinado.

Se trata de una sala de planta rectangular y considerable altura cubierta por un artesonado mudéjar de lacería dorada y policromada en azul, blanco y rojo, formado por estrellas de seis puntas y casetones hexagonales con florones en su interior.

La zona inmediata a la armadura de cubierta se encontraba recorrida por un friso de azulejo con las armas de Cisneros que separaba aquella de la galería formada por arcos rebajados entre pilastras plateresca decoradas "a candelieri" que recorre la parte superior, creando una serie de balcones con balaustres, desde los que los estudiantes observaban los distintos actos académicos que se desarrollaban en el recinto; todo este espacio se encuentra completamente cubierto de yeserías ornamentadas con decoración vegetal, encajadas, tanto en los paños verticales como en los horizontales, a modo de tejido que simulando un brocado cubre toda la zona, herencia del " horror vacui" que conforma el arte musulmán.

La parte baja estaba recorrida por un graderío cubierto de azulejería toledana separado por unas barandas de yeso dorado con un estrado revestido de azulejos, situado en el centro y levantado tres cuartos del suelo en el que se representaban comedias y se pronunciaban discursos.

Bajo la zona de yeserías aparece el muro completamente desnudo, salvo en la parte



Interior desde la cátedra. *Foto José Ablanedo.*

superior en que se han escrito los nombre de algunos de los alumnos y profesores más destacados de la universidad cisneriana, asimismo esta zona despojada de ornamentación, situada entre las gradas y la galería se cubría con tapices que complementaban el ornato de esta pieza arquitectónica.

En la parte central del muro este se situaba la cátedra o tribuna, construida en madera policromada en color azul, rojo y dorado y decorada con roleos y candelabros platerescos. Como si de un retablo se tratara; la mencionada cátedra se estructura mediante tres calles separadas por pilastras platerescas; la central, más alta que las laterales, alberga un arengario, cubierto con una venera rematada por un frontón curvo flanqueado por sendos roleos con las armas de Cisneros, las laterales presentan dos sitiales comunicados entre si y con el arengario, adintelados y rematados también por frontones curvos; a la tribuna se sube mediante dos tramos de escalera laterales adosados al muro.

El pavimento está realizado en azulejería sevillana sobre un solado de baldosas de barro cocido y alambrillas, que forman una especie de alfombrilla central y dos octógonos laterales, conformados por cuatro tipos de azulejos de color negro, verde y anaranjado con decoración geométrica de tradición islámica.

Documentación

Proyecto de reparación de cubiertas del ala oeste del patio de la Universidad y consolidación de la arquería en el paraninfo. José Manuel González-Valcarcel. 1957. Archivo Ministerio de Cultura. Caj. 71.108

Proyecto de obras en la Universidad de Alcalá de Henares, para la restauración del artesonado del Paraninfo. José Manuel González-Valcarcel. 1958 Archivo Ministerio de Cultura.

Proyecto de limpieza de yeserías del salón, solera e iluminación. José Manuel González-Valacarcel. 1959. Archivo Ministerio de cultura. Caj. 71.160

Proyecto de obras generales. José Manuel González-Valcarcel. 1962. Archivo Ministerio de Cultura Caj. 71.043

Proyecto de Obras Generales. Manuel Barbero Rebolledo. 1984. Archivo Ministerio de Cultura. Caj. 84.290

Bibliografía

AZAÑA CATARINEAU, Esteban: *Historia de Alcalá de Henares (Antigua Complutum),* Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones, D.L. 1986 Reprod.. Facsimil de la ed. de 1882-1883 (2 vol)

BARRIO MOYA, José Luis: "El Paraninfo en la Universidad de Alcalá de Henares", *Revista Cisneros*, nº 79, mayo 1979, pag 29-30

CASTILLO OREJA, Miguel Ángel: *Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares,* Madrid. *(Génesis y desarrollo de su construcción. Siglos XV-XVIII).* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1980

_____: *Guía de Alcalá de Henares. La ciudad Histórica.* Madrid. Comunidad de Madrid. Consejería de Cultura y Deportes.[2006]

CLEMENTE SAN ROMÁN, Carlos y CASILLAS, Genaro: "Proyecto de iluminación del Paraninfo de la Universidad de Alcalá". 1º *Jornadas de iluminación de monumentos. Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales,* Madrid, Servicio de Conservación, 1992

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MADRID. UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES: *La universidad de Alcalá.* Madrid, COAM, 1990

ESCANDELL BONET, Bartolomé: *El antiguo teatro escolástico del patio de la Universidad Cisneriana.* Sociedad de Condueños, 1991

GONZÁLEZ NAVARRO, Ramón: "Nuevas aportaciones a medio siglo de construcción universitaria en Alcalá de Henares (1510-1560)", *Anales Complutenses* 1 (1987), pag. 135-166

LINO BAAMONDE, J.V.: *Salvamento y protección del tesoro artístico español durante la guerra 1936-1939.* Caracas, Cromotip. 1995

MARCHAMALO SÁNCHEZ, Antonio: *Guía histórica del Colegio Mayor de San Ildefonso. Universidad de Alcalá de Henares,* Madrid, Alpuerto, 1995

_____: "Arte renacentista complutense" 5º *Curso de Historia del Arte de Alcalá de Henares,* Instituto de Estudios Complutenses, D.L. 1989

PAVÓN MALDONADO, Basilio: *Alcalá de Henares medieval, arte islámico y mudéjar.* Madrid, CSIC, 1982

REYMUNDO TORNERO, Anselmo: *Datos históricos de la ciudad de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Talleres Penitenciarios, 1950

ROMÁN PASTOR, Carmen: *Guía monumental de Alcalá de Henares,* Ayuntamiento, 1981

1D Colegio Menor de San Jerónimo o Trilingüe

Situación
C/ de los Colegios c/v Callejón de San Pedro y San Pablo

Fechas
1564-1570
Res.: 1926
Rec.: 1929
Rec.: 1940-42
Res.: 1957
Ref.: 2000
P. Res.: 2003- 2004

Autor/res
Pedro de la Cotera
Res.: José Deypiroz
Rec.: Cavestany y Miguel Duran
Rec.: José Manuel González-Valcarcel
Res.: Manuel Barbero Rebolledo
Ref.: José Perucho Lizcano
P. Res.: Carlos Clemente San Román

Usos
Orinal: Residencial/ docente
Actual: Hostelero

Propiedad
Pública (Universidad de Alcalá de Henares)

Protección
Integral (Plan Especial de Protección del casco histórico, 1992)



Fachada principal. *Foto José Ablanedo.*

El colegio Trilingüe, actualmente dedicado a Hostería del Estudiante, era uno de los edificios de la primitiva manzana cisneriana. Se situó en las traseras del Colegio Mayor de San Ildefonso, contiguo al mismo, con acceso en la actualidad por la calle de los Colegios, en la esquina con el callejón de San Pedro y San Pablo.

Este colegio menor surge del empeño del cardenal Cisneros por promocionar el dominio de las lenguas clásicas como instrumento de difusión de la doctrina cristiana, cuyas bases se fijan ya en las constituciones de la Universidad, promulgadas el 22 de enero de 1510, en las que se aprueban los estudios de las lenguas hebrea, árabe y caldea, siempre que existieran personas de talento que quisieran dedicarse a su estudio. El estudio del latín y griego ya se cursaban con anterioridad.

Las normas por las que debían regirse estos colegios menores se complementan con los estatutos de estos, otorgados por Cisneros en 1514-15, los cuales podían modificarse en cualquier momento por parte del Colegio Mayor; en ellos se fijan la organización de los estudios y las horas que se dedicarían a cada asignatura, dependiendo de las materias. Asimismo se establece la organización de la Institución, que era de estructura piramidal, a la cabeza de la cual se encontraba el vicerrector.

El colegio estaba atendido por un capellán que lo era también del Colegio Mayor y varios criados, portero, bedel, cocinero etc.. que realizaban las tareas de organización y servicios necesarios para el funcionamiento de la institución.

Los estudiantes, que no podían entrar en el colegio por menos de tres años, se dividían en colegiales, porcionistas y alumnos externos, y estaban sometidos a una disciplina férrea, prohibiendoles incluso hablar en romance, así como se les obligaba al estudio de más de una lengua.

Los primeros colegios menores se comenzaron a construir entre 1510 y 1511 y se situaron en la calle que iba por detrás de la iglesia del convento de San Francisco a la puerta de Tenerías.

Aunque no se sabe con exactitud cuando comenzaron a funcionar estos colegios menores, si se tiene constancia de que en noviembre de 1512 se realizaron unos pagos por valor de 2.200 maravedises, al albañil Esteban Córdoba por hacer las zanjas, así como que el grueso de las obras comenzaron en 1513 y fueron ejecutadas por los albañiles Cristóbal de Valverde y José Rodríguez.

Estos primeros edificios no se diferenciaban en absoluto de las viviendas tradicionales alcalainas de la época; se trataba de edificios organizados en torno a un patio, con las aulas

generales, la capilla, el refectorio y las cocinas en la planta baja y los dormitorios en el piso superior con salida al patio a través de un corredor diáfano.

El primitivo Colegio Trilingüe debió ceñirse a estas características, aunque no se ha hallado documentación al respecto; al parecer se encontraba situado en el espacio próximo a la iglesia del convento de San Francisco, junto al colegio de San Isidro, con la fachada principal paralela a las del monasterio, en unas casas en las que en abril de 1517 Covarrubias trabajó en "rehenchir de tierra 8 casas frontero del colegio de gramática, tras la iglesia de San Francisco...", una de las cuales fue adaptada para colegio por Cristóbal Valverde, y Francisco Hornero, entre otros. Asimismo, en la relación de alquileres de casas de 1530-31 se menciona que el "patio cabero" que se encontraba en la calle de detrás de la iglesia de San Francisco, en la otra acera de la calle era el colegio de San Jerónimo.

Los primeros datos a cerca del colegio Trilingüe se deben a Vicente de la Fuente que afirma que lo fundó el rector Mateo Pascual Catalán el año 1528, en cumplimiento de una disposición testamentaria de Cisneros, creando 30 becas, 12 para estudios de latinidad y retórica, 12 para estudios de griego y 6 para los de hebreo, y poniendolo bajo la advocación de San Jerónimo, como era el deseo del cardenal.

Continuó el colegio en este edifico hasta que poco a poco fue arruinandose, acabando por ser demolido en 1599, junto con las demás casas de la universidad que se ubicaban en ese espacio, para construir la plaza de San Diego ante la fachada del Colegio Mayor y la iglesia del convento franciscano, con motivo de la canonización del Santo.

Al desaparecer el edificio los estudiantes se trasladaron en 1602 a las galerías orientadas hacia la calle de los Colegios, del piso principal del patio del Colegio Mayor en el que también se situaba el paraninfo, pasando a denominarse desde ese momento patio Trilingüe.

Al efectuarse este traslado se reduce el número de estudiantes de 30 a 20, además en la Real Provisión de 31 de marzo de 1640 se dice que este colegio no es necesario, no obstante se propone que se mantenga, aunque reduciendo los estudiantes a 9 y el personal a un vicerrector.

Por la reforma del visitador Agustín del Hierro de 1653 se conoce que eran necesarias algunas reparaciones de envergadura en el edificio, lo que indica el estado de abandono en que había caído la construcción.

Unos años más tarde, en 1663, García de Medrano nos aporta nuevos datos sobre el estado lamentable en que se encontraba el edificio con estas palabras: "en la pared principal que cae al pasinillo pequeño, se an de meter cinco pilares o desacer lo que ay de tierra y bolverlo hazer a plomo, hasta el tejado. La pared que divide la escalera del quarto, como se ba a la torre se a de desazer y rescibir con pies de madera los suelos y cerrarla la çitara entera. La torre se a de rebajar al peso de los demas tejados, haziendo su armadura y aprovechando el material que hoy tiene. Alrededor del patio principal se an de desazer todos los corredorcillos de piedra, menos las cuatro piramides de los rincones, y que los tejados se alarguen sobre la canteria echando en los rincones un canalon de plomo alrededor de las pirámides. En lo bajo se an de aderezar tres arcos de piedra que estan muy desmoronados y con peligro, echandoles las piedras que les faltan, y lo mismo en los demás arcos. En la sala questa antes de la torre se an de echar dos vigas, en lugar de dos que oy están quebradas".

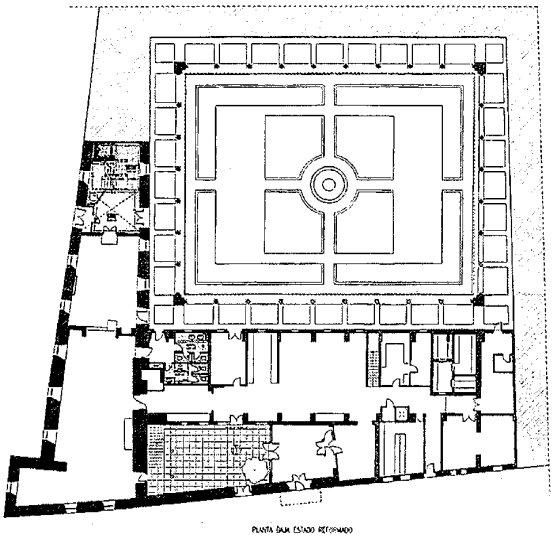


Patio. *Servicio Histórico. Fundación COAM. Fondo General.*

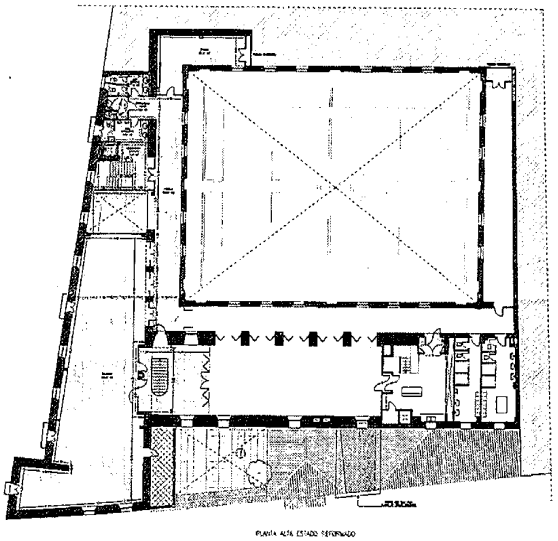
Por otra parte, se tiene constancia de que hacia 1530 había comenzado a arruinarse el mencionado patio, sin que las intervenciones de Fabián Xadel, Lope de Hornero y Pedro de Villarroel remediaran el mal estado del edifico, por lo que en 1532 el Colegio Mayor interpuso una demanda contra Villarroel, quien alegó en su defensa que ya habían pasado unos catorce años de la fecha de su construcción y que los daños habían sido causados por las diferentes obras que se habían llevado a cabo en el patio en el transcurso de ese periodo.

El estado de la edificación no debió mejorar en los años siguientes, pues una vez que Pedro de la Cotera hubo terminado de construir la lonja del Colegio se le encargó que edificara este patio de nuevo, efectuandose las obras de 1564 a 1570 en que se produjo su fallecimiento, por las cuales cobró 1.235.500 maravedises.

En este enclave permaneció el colegio hasta 1779 en que por R.O. de 13 de marzo Carlos III suprimió los colegios menores de pobres y se refundió junto con el de la Madre de Dios, el de Santa Catalina de los Artistas y los Físicos, el de San Eugenio, el de Santa Balbina, el de San Isidoro y San Ambrosio en uno solo denominado de la Inmaculada Concepción que se instaló en el edifico que había ocupado el de la Madre de Dios.



Planta baja del proyecto de reforma de la hostería.



Planta alta del proyecto de reforma de la hostería.

Por R.O de 27 de abril de 1780 se aprobaron las constituciones de esta nueva institución, por las que el colegio pasa a depender del abad mayor de la Magistral en lugar del colegio de San Ildefonso.

En 1814 se clausuró definitivamente esta institución, y en 1841 fue desamortizado juntamente con toda la manzana universitaria, para ser subastado con posterioridad con el resto de edificios universitarios; tras pasar por varios propietario, en 1850 es adquirida la manzana por el conde de Quinto, quien desmanteló las cresterías y la balaustrada renacentista del patio. El deterioro de esta manzana llegó a tal punto que ese mismo año unos cuantos vecinos constituyen la Sociedad de Condueños con el propósito de salvar el patrimonio alcalaino comprando los edificios a sus nuevos propietarios.

Como el resto de los edificios que componen el conjunto cisneriano, en 1926 fue restaurado por José Deypiroz, y aunque su estado de conservación era mejor que el de la iglesia o el propio Colegio Mayor, no obstante muchos sillares tenían la piedra descompuesta por lo que se planteó la sustitución de los elementos afectados y el engatillado de algunas otras piezas; esta intervención de urgencia afectó fundamentalmente a los muros de tapial y ladrillo muy deteriorados a causa de la escasa cimentación y la humedad que les afectaba. Así las obras tuvieron como objetivo primordial el saneamiento de las humedades y el recalce de algunas zonas puntuales, así como la restitución de ladrillo en algunos tramos y la creación de una cámara de ventilación y refuerzo de cimentación con hormigón hidráulico.

En 1929 la Sociedad de Condueños cede el colegio Trilingüe al Patronato Turístico, quien después de ser restaurado por los arquitectos Cavestany y Miguel Duran instala en él la Hostería del estudiante, que comparte el patio con el paraninfo y la sala de juntas de la Sociedad de Condueños.

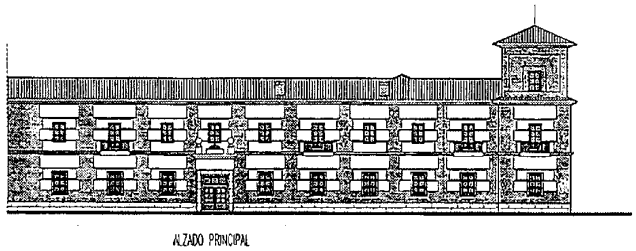
Durante la Guerra Civil de 1936 el edificio fue bombardeado, lo que causó graves deterioros en el patio Trilingüe que fueron restaurados por la Dirección General de Turismo entre 1940 y 1942, aprovechando los materiales primitivos, que se encontraban desperdigados por el propio patio, para poner nuevamente en uso la Hostería.

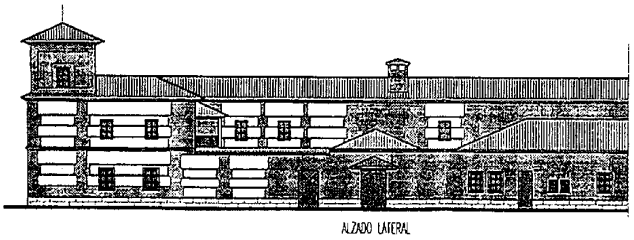
En 1957 José Manuel González-Valcarcel dirige las obras de restauración consistentes en la consolidación de las arquerías en estado de ruina reubicando dinteles, sillares y dovelas que estaban en buen estado y sustituyendo las deterioradas; se demolió la cubierta del ala occidental del patio y se eliminaron las maderas podridas y se cubrió con teja curva y se reconstruyó el forjado del piso superior y toda la arquería del ala oeste.

En el año 2000 se llevaron a cabo obras de remodelación del edificio a cargo del arquitecto José Perucho Lizcano, consistentes en la creación de un núcleo de comunicación vertical, escalera y ascensor, que dan acceso directo a la planta superior y facilitan el cumplimiento de la legislación vigente contra incendios; asimismo se construyeron unos aseos en la zona que ocupa la oficina, la cual se trasladó, se amplió el oficio para dar servicio al nuevo comedor, comunicandose los dos comedores a través de un gran arco en el eje en donde ambas salas se unen. Esta reforma fue planteada teniendo en cuenta que el edificio debe conservar todo su carácter. Asimismo se proyectó una escalera de madera, concebida como un edificio dentro de otro, que atraviesa el hueco del forjado y continua hasta el techo de la planta superior. Esta escalera tiene a media altura, en el vestíbulo inferior una plataforma adelantada en la que se coloca una escultura.

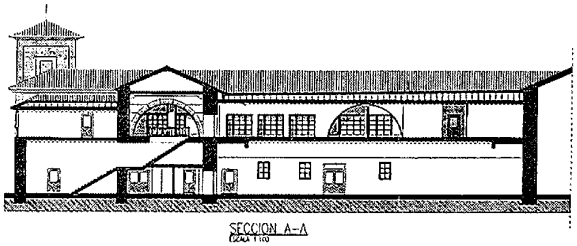
Detrás de la escalera en la planta alta, aprovechando el desfase con la planta baja, se sitúan los aseos y el ascensor. El resto es una nave diáfana con una circulación independiente, a través de la galería del patio que conecta con el oficio existente en planta alta.

La segunda fase del Plan Director de la Manzana Cisneriana contempla la restauración del patio Tringue por parte del arquitecto Carlos Clemente San Román en lo referente a solados que se encuentran en avanzado estado de deterioro, con piezas rotas, faltando asimismo algunas de ellas y con el dibujo geométrico del enchinado muy perdido en algunos tramos; del mismo modo los muros del patio presentan innumerables humedades que es necesario subsanar; también las arquerías requieren una profunda intervención para solucionar los problemas que presentan.





Alzados del proyecto de reforma de la hostería.



Sección del proyecto de reforma de la hostería.

Se trata de un edificio unido íntimamente con el del colegio de San Ildefonso a través del patio Trilingüe que comunica con el de Continuos, con el Paraninfo y el colegio de la Madre de Dios adosados por la panda este del patio Trilingüe.

Su planta es irregular, organizada en torno al mencionado patio Trilingüe, en cuyas pandas Sur y Este se disponen las dependencias que en la actualidad albergan la Hostería del estudiante y la sala de juntas de los Condueños.

Exteriormente presenta fábrica mixta de ladrillo y cajones, en su origen de tapial, revocados sobre zócalo de sillería y estructura de cubierta a base de viguetas de madera y bovedilla de yeso.

El edificio ha sufrido sucesivas reformas, fundamentalmente de distribución interior.

En la actualidad el inmueble consta de dos plantas comunicadas por una escalera de dos tramos, el primero de ellos exterior, situado dentro de un porche del patio, el segundo arranca de la entreplanta donde están situados los únicos aseos que dan servicio a la planta superior, y termina en un distribuidor previo al comedor.

En la planta alta, en la crujía que se abre a la calle, el edifico presenta una distribución de vivienda, local de personal, aseos y oficinas. El torreón no tiene uso.

Su organización de huecos obedece a la restauración efectuada en 1929 para instalar en el edificio la Hostería del Estudiante, por lo que se abrieron nuevas ventanas en ambas plantas y algún balcón en la primera. En la esquina con el callejón de San Pedro y San Pablo se levanta un torreón simétrico al que en la otra esquina con el callejón de Santa María presenta el colegio de la Madre de Dios; este consta de dos cuerpos y tres pisos; el cuerpo bajo de igual altura que el edificio, presenta también la misma fábrica y disposición de huecos y el cuerpo superior, posterior al edifico primitivo, se encuentra remetido respecto al piso bajo y su fábrica es enteramente de ladrillo visto; se muestra perforado por un balcón en cada una de sus fachadas, con jambas y dintel de ladrillo a sardinel; el acceso principal se emplaza en el centro del paño y lo constituye un hueco con jambas y dintel pétreo de gran sobriedad, sobre el que se sitúa un pequeño entablamento rematado por sus extremos con dos pináculos coronados por sendas bolas ; toda la construcción se cubre con teja curva sobre armadura de madera.

Lo más significativo del conjunto y lo que mejor ha conservado su factura original es el denominado patio Trilingüe de traza rectangular.

Fue construido por Pedro de la Cotera entre 1564 y 1570 en el más puro estilo renacentista, siguiendo modelos italianos, como el Hospital de los Inocentes de Brunelleschi en Roma, influyendo a su vez en otros edificios españoles posteriores, como el patio del Hospital de los Venerables de Sevilla de 1687.

Se trata de una construcción de gran claridad compositiva y medidas proporcionadas que le confieren un marcado equilibrio y elegancia. Consta de dos plantas y un claustro bajo de arcos rebajados que sostienen 36 columnas de orden jónico, de fuste liso levantadas sobre un pequeño plinto con medallones convexos sin ningún tipo de decoración, dispuestos en las enjutas de los arcos. Una cornisa separa este cuerpo del superior, dispuesto sobre el claustro bajo, en el que ventanas de proporción cuadrada, de recercado pétreo y cornisamento en su parte baja sostenido mediante unas ménsulas, alternan con pilastras corintias.

Esta planta que se dedicó a habitaciones de los estudiantes está recorrida por una cornisa lisa en la que se sitúan unos desagües en forma de cañón sobre ménsulas, la cual estaba coronada por una esplendida balaustrada renacentista dispuesta entre los cuatro pináculos de forma piramidal con cruces patadas en su cúspide de los cuatro ángulos.

Los pináculos aún se conservan, pero la balaustrada fue desmontada por el conde de Quinto a medidos del siglo XIX, para colocarla como pasamanos en su palacio.

En la panda este se abre una puerta con yeserías por la que se accede al paraninfo, y en la sur como ya se ha indicado, en donde se encontraban las aulas de latín, griego y hebreo, se emplazan en la actualidad las dependencias de la Hostería del Estudiante y la Sala de Juntas de los Condueños.

En el centro del patio se ubica un pozo con brocal de piedra decorado con veneras, obra también de Pedro de la Cotera.

Documentación

Proyecto de conservación del edifico de la universidad de Alcalá de Henares. José Deypiroz. 1926
Proyecto de obras de reforma en la universidad de Alcalá de Henares, propuesto para la reparación y adecuación del patio Trilingüe. José Manuel González-Valcarcel. 1957
Proyecto de Ampliación y Reforma de la Hostería del Estudiante. José María Perucho Lizcano 2000 Archivo COAM Exp. 1413/2000

Bibliografía

CALLEJA, José Demetrio: *Bosquejo histórico de los colegios seculares de la Universidad de Alcalá de Henares*, Madrid: Imp. de los Hijos de MG Hernández, 1900

_____: *Breves noticias históricas de los colegios y conventos religiosos, incorporados a la Universidad de Alcalá de Henares,* Madrid: Imp. de los Hijos de M.G. Hernández, 1901

CASTILLO OREJA, Miguel Ángel: *Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares,* Madrid. *(Génesis y desarrollo de su construcción. Siglos XV-XVIII).* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1980

_____: *Guía de Alcalá de Henares. La ciudad Histórica.* Madrid. Comunidad de Madrid. Consejería de Cultura y Deportes.[2006]

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MADRID. UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES: *La universidad de Alcalá.* Madrid, C.O.A.M, 1990

GIL GARCÍA, Ángel: "Reformas de los colegios menores cisnerianos de la Universidad de Alcalá durante el siglo XVIII".*Actas del III Encuentro de historiadores del Valle del Henares"* (Guadalajara, 1992)

GONZÁLEZ NAVARRO, Ramón: "El colegio Trilingüe o de San Jerónimo: Aproximación a la historia de sus comienzos en el siglo XVI". *Actas del III Encuentro de historiadores del Valle del Henares.* (Guadalajara, 1992)

"Hostería del estudiante en Alcalá de Henares". *Revista Nacional de Arquitectura.* Diciembre, 1948, año VIII, nº 84, pag 493-494

MARCHAMALO SÁNCHEZ, Antonio: "Arte renacentista complutense" 5º *Curso de Historia del Arte de Alcalá de Henares*, Instituto de Estudios Complutenses, D. L. 1989

_____: *Guía histórica del Colegio Mayor de San Ildefonso. Universidad de Alcalá de Henares,* Madrid, Alpuerto, 1995

PONZ, Antonio: *Viaje de España*, Madrid, Imprenta Viuda de Ibarra, 1787, T. I. Carta VII

REYMUNDO TORNERO, Anselmo: *Datos históricos de la ciudad de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Talleres Penitenciarios, 1950

QUINTANO RIPOLLÉS, Alfonso: *Historia de Alcalá de Henares*, Alcalá de Henares Ayuntamiento, 1973

ROMÁN PASTOR, Carmen: *Guía monumental de Alcalá de Henares*, Ayuntamiento, 1981

1E Colegio de San Pedro y San Pablo (Gerencia y Administración de la Universidad)

Situación
Plaza de San Diego c/v calle de San Pedro y San Pablo

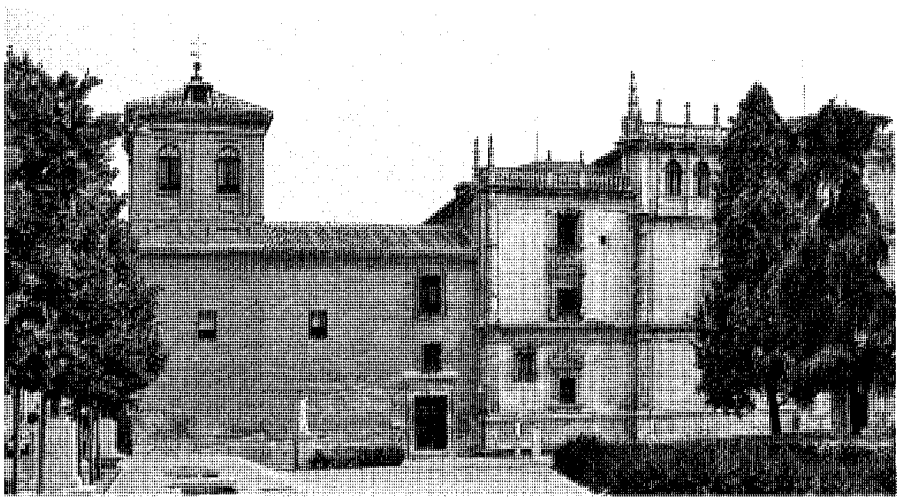
Fechas
1513
Ref.: 1764
Rec.: 1953
Reh.: 1981-1982

Autor/res
Pedro Gumiel ?.
Ref.:Manuel Pérez de la Fuente
Rec.: Félix Ugalde Rodrigo
Reh. : J. Fernández Pérez, Mariano Vián Herrero

Usos
Original: Residencial/docente
Actual: Administrativo

Propiedad
Pública (Universidad de Alcalá de Henares)

Protección
Estructural (Plan Especial de Protección del casco Histórico, 1992)



Fachada principal. Foto Pilar Martín-Serrano.

Se encuentra situado anejo al Colegio Mayor de San Ildefonso por el ángulo nordeste, en una de las alas del patio principal, en la esquina de la plaza de San Diego con la calle que lleva el nombre de San Pedro y San Pablo.

Se trata del segundo de los siete colegios menores o de pobres que fundó el cardenal Cisneros una vez puso en funcionamiento su universidad; fue creado para religiosos franciscanos con fecha 23 de marzo de 1513, en compensación por haber incorporado a su universidad las antiguas cátedras de los Estudios Generales de los franciscanos, para que en él, atendidos por dos legos, se ejercitaran en el estudio 13 frailes franciscanos observantes por un periodo de cuatro años, los cuales le debían obediencia a un guardián nombrado cada año entre los colegiales por ellos mismos, con arreglo a las constituciones dadas para el colegio de San Ildefonso por el fundador el 22 de enero de 1510, en las que le llama "monasterio del colegio de San Ildefonso" y lo emplaza en el mismo solar del colegio..." contiguo al monasterio de San Francisco..."; también se estipulaba en el mismo documento que dependían del rector de San Ildefonso en lo académico y en los demás aspectos del padre superior de la orden, si bien el único responsable era el guardián. Las constituciones definitivas, redactadas en 1517 matizan que la elección del guardián se realizaría el viernes anterior a la pascua de Pentecostés entre los colegiales que se encontraran allí, siendo elegido el que consiguiera más votos aunque no llegara a la mayoría absoluta.

Además todos los estudiantes del colegio de San Pedro y San Pablo deberían pertenecer a la observancia franciscana, por lo que era el único colegio en el que el rey no podía presentar candidatos para becarios como sucedía en el resto de los colegios, en los que existía esta prerrogativa real dada la condición del Rey de patrono de la Universidad.

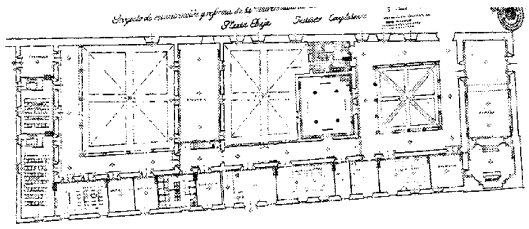
Por otra parte, a los colegiales se les prohibía vivir de la mendicidad o de actividades incompatibles con el estudio de las letras a fin de que aprovecharan al máximo en su aprendizaje. Pocos años después el colegio sufre la primera alteración en sus constituciones cisnerianas al reducir la orden franciscana el número de escolares a 12 como consecuencia de haber establecido que el guardián fuera un religioso no estudiante.

En la concordia de 1528 entre el Colegio de San Ildefonso y la orden franciscana sancionada por Ovando se modifica de nuevo la figura del guardián, pues se establece que este sería nombrado de una terna, de la que se excluía a los estudiantes, presentada por la provincia de Castilla reunida en capitulo, así como que la duración del mandato sería de tres años que era el tiempo que transcurría entre capitulo y capitulo.

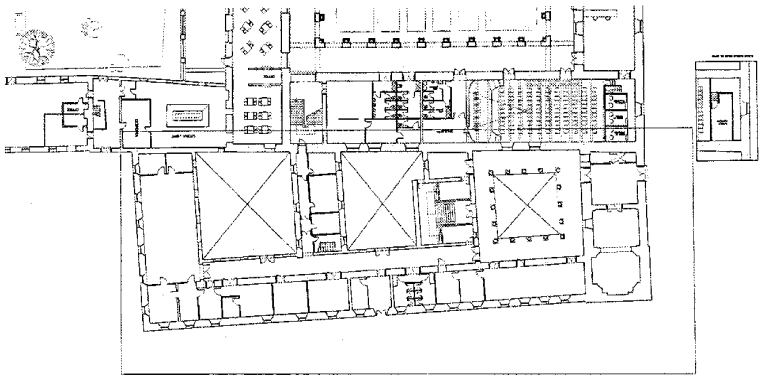
Unos años más tarde, en 1536, tiene lugar una nueva concordia entre ambas instituciones que es aprobada por Carlos V y confirmada por el papa Paulo III, en la que se vuelve a cambiar el sistema de elección del guardián; a partir de ese momento el candidato deberá ser lector jubilado y será elegido por el colegio entre la terna propuesta por el capitulo provincial para un mandato de tres años una vez superada la información de limpieza de sangre.

En las centurias siguientes continúan sucediendose nuevos cambios en las normas internas del colegio por la intervención de organismos ajenos a él. Así entre 1694 y 1689 como consecuencia de la visita de Mateo de Dicastillo el colegio vuelve a sufrir una modificación en el número de estudiantes al suprimir el visitador cuatro becas, de las que solo se logra recuperar una, una vez recurrida la decisión ante el Consejo.

El siglo XVIII nuevamente trae cambios significativos en el reglamento de la institución; en 1780 Carlos III redacta unas nuevas constituciones, según las cuales el colegio estaría formado prácticamente por el mismo personal, es decir por un guardián y 9 colegiales, dos legos para la cocina y procuradoria y un donado encargado de realizar todas las gestiones y encargos fuera del convento, además se le otorga el titulo de colegio mayor con jurisdicción completamente separada de la del colegio de San Ildefonso, y se le dota de 26.000 reales de vellón que le pagaría la universidad.



Planta del proyecto de reconstrucción para adaptar el edificio a Instituto de Enseñanza Media.



Planta del Proyecto de Rehabilitación.

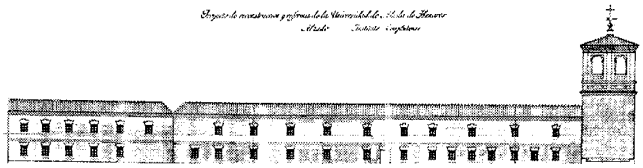
Su construcción corre pareja a la del Colegio Mayor de San Ildefonso de cuyo edificio, en cierto modo, formaba parte integrante, y al que estaba unido mediante un pasadizo. La distribución interior de la zona destinada a aposentos de los frailes constaba de distintas dependencias, entre ellas : dormitorios, cocina, capilla, refectorio, biblioteca, ropero etc...

No se sabe con certeza a quien se deben las trazas del edificio, si se tiene noticia en cambio de algunos de los maestros que trabajaron en él en un primer momento, si bien es lógico pensar que, al margen de estos, la mayoría de las obras seguramente correrían a cargo de los maestros que trabajaban en el colegio de San Ildefonso e incluso tal vez interviniera en él Pedro Gumiel.

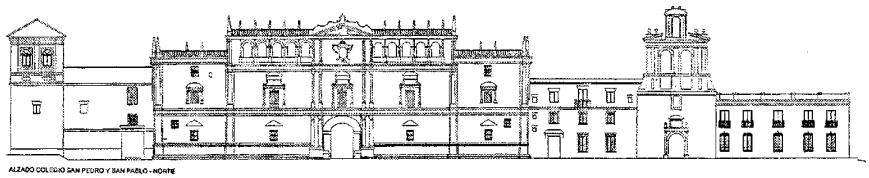
Consta documentalmente, que en el mes de junio de 1510 Ginés de Escoto y Francisco Hormero estaban rematando sus trabajos en el edificio, ocupandose en ese momento del enlucido del patio, al tiempo que Esteban Sánchez trabajaba a destajo en la carpintería; en noviembre del mismo año Diego de Medina se ocupaba de solar las celdas, corredores, refectorio, despensas y pasadizo de unión con el colegio de San Ildefonso; al tiempo Diego Vázquez estaba trabajando en el patio del aljibe, Francisco de Tapia trabaja en el torreón y Francisco de Deza y Diego Fernández , Hernando de Ocaña, Juan de la Vega y Frutos Martín realizaban todo tipo de obras menores.

Uno año después, en 1513, están trabajando en el primer patio Cristóbal Valverde y Lope Ruiz, al tiempo que Diego Hernández allanaba la calle para la mejor circulación de las aguas.

La primitiva fábrica, al igual que la del Colegio Mayor y demás colegios cisnerianos, debió ser bastante pobre por lo que al poco tiempo de su fundación empieza a padecer importantes



Alzado a la calle de San Pedro y San Pablo del Proyecto de Reconstrucción para adaptar el edificio a Instituto de Enseñanza Media.

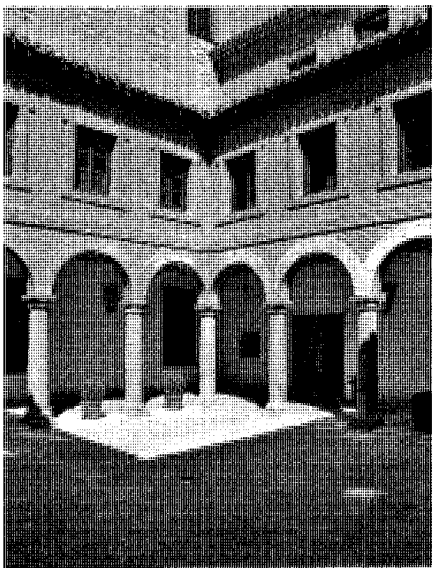


Alzado principal del Proyecto de Rehabilitación.

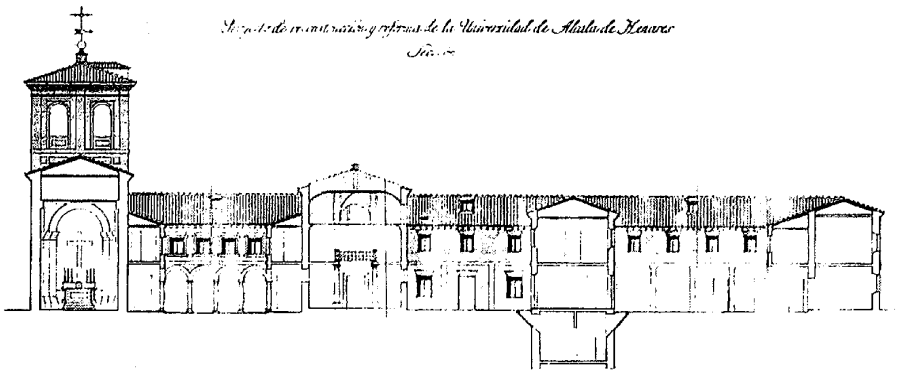
deterioros lo que lleva a los superiores de la orden a elevar una queja al arzobispo de Toledo al considerar que el edificio no reunía las condiciones de habitabilidad necesarias, como consta documentalmente en los acuerdos capitulares celebrados en Toulouse el día 19 de mayo de 1532. Se documenta, asimismo, que durante este siglo, y sobre todo en las dos siguientes centurias, se llevaron acabo obras de "reparos" en el inmueble de distinta consideración.

En 1673 parece ser que las obras alcanzaron tal importancia que fueron consideradas por Garay y Alcolea como una reedificación del edificio.

Casi cien años más tarde, en 1764, se tiene noticia de nuevas obras de cierta importancia consistentes en el traspaso al colegio de San Ildefonso de un desván que se encontraba situado sobre la biblioteca e inmediato al colegio; como consecuencia de este cambio se acometió una remodelación del edificio que pago el Colegio Mayor, por causa de la cual se cambió la disposición de las celdas como se detalla en el informe realizado por el alarife Manuel Pérez de la Fuente fechado a 24 de julio de 1764. Según este documento la biblioteca se trasladó a "... una celda y dispensa que mira hacia el convento de San Diego, poniendo en ella dos ventanas con sus rejas, redes y vidrieras, su cancel, y dejando colocados los estantes que hoy tiene, y queda en el promedio del colegio, por lo que me parece ser más útil y espaciosa que donde hoy está; y para la celda que se pierde se puede hacer otra al mediodía tomando un quarto excusado de la celda del padre guardián.....y otro poco del lugar común por hallarse despro-



Patio. Foto José Ablanedo.



Sección del Proyecto de Reconstrucción para adaptar el edificio a Instituto de Enseñanza Media.

porcionado.... y la que hoy es librería servirá de despensa muy capaz.... Y sobre el dicho cuarto librería se construirá la pieza (hoy desván) que se ha de agregar a la de San Ildefonso...."

Cuando en 1808 los franceses entraron en Alcalá los colegiales abandonaron el edificio, volviendo a ser ocupado por algunos de ellos una vez terminado el conflicto, si bien la vida estudiantil quedó afectada a partir de ese momento, hasta que en 1836, al trasladarse la universidad a Madrid, cesa la actividad colegial poco a poco y ya en 1843 es disuelto e incorporado a la universidad madrileña, como el resto de los colegios alcalainos.

En 1846 Joaquín Alcober compra el edificio a la Junta de Instrucción Pública en pública subasta juntamente con otros edificios de la universidad quien cede los edificios a Joaquín Cortés y Magdalena Navarro por 70.000 reales, pasando en 1850 a los condes de Quinto de Ebro que compraron los edificios por 30.000 reales, bajo cuyos propietarios sufrió acusados deterioros, por lo que los vecinos indignados ante la perdida de su patrimonio fundan una sociedad que denominaron de Condueños para adquirir los edificios con el fin de impedir su ruina o desaparición. El 17 de diciembre de 1850 el colegio de San Pedro y San Pablo, junto con el de San Ildefonso, el de la Madre de Dios y el de San Jerónimo son adquirido por los condueños, quienes tras varios avatares en 1860 ofrecen los edificios del núcleo del colegio de San Ildefonso, entre los que se encontraba el colegio que nos ocupa, a los Escolapios que aceptan establecer allí un colegio con la condición de que se realicen las obras precisas en el colegio de San Pedro y San Pablo, en cuyos edificios instalaron finalmente en 1861 un colegio de segunda enseñanza que permaneció abierto hasta 1931.

En 1943 la Sociedad de Condueños cede nuevamente el edificio al Ministerio de Educación para que se instale en él un Instituto de Enseñanza Media, que permaneció en el inmueble hasta 1977, emprendiendose obras de reconstrucción a cargo del arquitecto Félix Ugalde Rodrigo. Las obras consistieron en la consolidación y reconstrucción de todas aquellas fábricas que se encontraban en malas condiciones, demolición de forjados de piso reconstruyendo sus vigas de madera rotas, así como la demolición y reconstrucción de la cubierta por entramados de madera en las partes en que se consideraba la solución apropiada; también se repone la carpintería y los pavimentos que serían de mármol en el vestíbulo, escaleras y capilla y gres en los laboratorios.

Finalmente es cedido a la universidad de Alcalá, restaurandose entre 1981 y 1982 para establecer en él la sede de la facultad de Historia, albergando en la actualidad numerosas oficinas del rectorado.

Se trata de un edificio de fábrica de ladrillo, de planta irregular y dos alturas, que se desarrolla en torno a tres patios sucesivos, presentando una escalera imperial entre los dos primeros patios. El primero de ellos presenta un soportal apoyado en cuatro columnas toscanas de piedra caliza en cada uno de sus lados, sobre las que, a su vez, se sustentan arcos de medio punto con dovelas también pétreas, y un piso superior cerrado, con ventanas recercadas de ladrillo. Una imposta asimismo de ladrillo recorre todo su perímetro a la altura del forjado del piso alto y se corona mediante un alero de madera con canecillos. Ambos pisos se cubren mediante viguería de madera y revoltón.

Los otros dos patios son también de ladrillo, pero carecen de galería, abriendose en ellos huecos adintelados.

La iglesia con fachada a la plaza de San Diego se sitúa en un extremo del primer patio, presentando una sola nave de dos tramos, cubiertos con bóveda de cañón con lunetos y cúpula con pechinas sobre el presbiterio.

Su fachada, de ladrillo, es de gran sencillez, disponiendo de un torreón en el extremo opuesto a su medianería con el colegio de San Ildefonso; su fábrica sumamente sencilla es de ladrillo visto sobre zócalo de sillería; su alzado a la plaza de San Diego aparece a penas perforado, pues solo muestra la puerta principal, adintelada y con una sencilla moldura y una cornisa que la protege, sobre la que se emplaza una ventana de reducidas dimensiones con dintel de ladrillo a sardinel y sobre ella otra ventana de mayor tamaño con rejería de forja y dintel de similares características que el de la anteriormente mencionada, otras dos pequeñas

ventanas completan el alzado. Una cornisa de ladrillo en forma de pecho de paloma recorre todo su perímetro, siendo el único elemento decorativo con que se orna. La fachada a la calle de San Pedro y San Pablo muestra huecos simétricos en todo su paño, siendo ventanas en las dos plantas; asimismo presenta una cornisa semejante a la descrita en el alzado principal. En la esquina de la calle de San Pedro y San Pablo con la plaza de San Diego se levanta el torreón de una planta con dos ventanas de arco de medio punto en cada uno de sus cuatro lados enmarcadas por sendas pilastras de ladrillo y alfiz; a modo de zócalo se desarrolla una franja con decoración geométrica rehundida y sobre ella las mencionadas ventanas separadas por pilastras de ladrillo que recorren el alzado desde este zócalo hasta la cornisa, también de ladrillo con moldura en forma de pecho de paloma, sobre la que asoma la cubierta de teja curva a cuatro aguas; el resto del edificio se cubre también con teja curva pero a dos aguas.

La restauración del edificio para acondicionarlo a su nuevo uso administrativo fue llevada a cabo por J. Fernández Pérez y Mariano Vián Herrero y consistió fundamentalmente en el cambio de tabiquerías y redistribución de las plantas, reposición de elementos deteriorados teniendo que lamentar la demolición de la escalera imperial que fue sustituida por otra de dimensiones semejantes pero sin ningún interés arquitectónico.

Finalmente el plan Integral de Recuperación de la Manzana Fundacional Cisneriana, en su II Fase, redactado en 2003 prevé la reparación general de cubiertas, reponiendo los elementos que se encuentren en muy mal estado, así como la reparación de fachadas y la recuperación de solados de los patios muy deteriorados.

Documentación

Proyecto de reconstrucción y adaptación del antiguo colegio mayor de San Pedro y San Pablo para Instituto Complutense de Enseñanza. 1953. Félix Ugalde Rodríguez .AGA. Regiones Devastadas. Caj. 27434

Bibliografía

AZAÑA CATARINEAU, Esteban: *Historia de Alcalá de Henares (Antigua Complutum),* Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones, D.L. 1986 Reprod.. Facsimil de la ed. de 1882-1883 (2 vol)

CALLEJA, José Demetrio: *Bosquejo histórico de los colegios seculares de la Universidad de Alcalá de Henares,* Madrid: Imp. de los Hijos de MG Hernández, 1900

_____: *Breves noticias históricas de los colegios y conventos religiosos, incorporados a la Universidad de Alcalá de Henares,* Madrid: Imp. de los Hijos de M.G. Hernández, 1901

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MADRID. UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES: *La universidad de Alcalá.* Madrid, COAM, 1990

GONZÁLEZ NAVARRO, Ramón: "Nuevas aportaciones a medio siglo de construcción universitaria en Alcalá de Henares (1510-1560)". *Anales Complutenses,* T. VI, Institución de Estudios Complutenses, Alcalá de Henares, 1987

URIBE, Ángel: "Colegio y Colegiales de San Pedro y San Pablo de Alcalá" Madrid, *Cisneros* 1981

_____: "Colegio y colegiales de San Pedro y San Pablo de Alcalá" *Archivo iberoamericano,* núm, 47, 1977 , p. 148

1F Colegio de la Madre de Dios

Situación
Calle de los Colegios 1

Fechas
1513
Fo. 1516
Amp.: 1629
Rem.: 1634-1637
Reh.: 1987

Autor/res
Alfonso Casarrubios (tareas de albañilería)
Rem.: Sebastián de la Plaza, José de Ocaña
Reh.: Juan Manuel del Río Zuloaga

Usos
Original: Residencial/docente
Actual: Administrativo

Propiedad
Privada (Colegio de Abogados)

Protección
Estructural (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Vista de conjunto. *Foto José Ablanedo.*

Son escasas las fuentes documentales habidas sobre esta institución y su funcionamiento, siendo los informes de los visitadores los documentos que más información aportan sobre este colegio conocido también como colegio de Teólogos.

Se encuentra emplazado junto a las ruinas de Santa María, al comienzo de la calle de los Colegios, en pleno barrio universitario, formando parte de la manzana fundacional cisneriana.

Su fachada principal se abre a la mencionada calle, limitando por el Este con el patio del colegio Trilingüe y Paraninfo de la Universidad, por el Oeste con el callejón de Santa María y por el sur con el edificio del colegio de Santa Catalina o de los Físicos.

Fue uno de los colegios menores fundados por Cisneros para estudiante pobres porque, en palabras del fundador : "muchos sacerdotes y otros estudiantes pobres acudían a nuestro colegio y universidad por el amor y deseo de la ciencia, y por la pobreza y penuria desistían del estudio...", el cual se regia por las constituciones dadas por el cardenal para sus colegios de estudiantes pobres el 23 de marzo de 1513.

Como el resto de los colegios menores dependía del colegio de San Ildefonso al que acudían a completar sus estudios muchos de los colegiales de La Madre de Dios cuando concluían sus enseñanza en él. No obstante las relaciones entre ambas instituciones fueron bastante tensas, llegando a plantear el colegio de la Madre de Dios ante el Consejo de Castilla en 1767 la segregación del colegio mayor.

En un principio contaba con veinticuatro becas para colegiales, dieciocho para el estudio de la teología y seis para el de la medicina, pudiendo permanecer los estudiantes en el colegio durante cuatro años en el caso de los teólogos y tres en el de los médicos, si bien en las constituciones cisnerianas no constaba un número determinado de becas para la última de estas disciplinas.

Se regía el colegio por un vicerrector, elegido el día de San Miguel por votación entre los colegiales y dos consiliarios que le ayudaban en el desempeño de sus funciones, encaminadas a hacer cumplir las constituciones y administrar los bienes del Colegio. Además habitaban en el colegio varios familiares de los becarios que se ocupaban de distintos servicios necesarios para el funcionamiento de la institución. Contaba también el colegio con cuatro profesionales que trabajaban para él: un barbero, un aguador que transportaba el agua desde las fuentes de Palacio y la del Mercado, un panadero y un despensero.

La primera reforma llevada a cabo en la institución fue la del visitador Agustín del Hierro realizada en 1553 y encaminada fundamentalmente a poner orden en la economía e impulsar el cumplimiento de las constituciones colegiales, así como de las cédulas y provisiones del Consejo.

En la reforma de Zúñiga de 1555 se ordena que no se provean las colegiaturas entre mediados de junio y mediados de septiembre y que estas sean aprobadas por oposición por los aspirantes más capaces, si bien parece que los colegiales de Santa Catalina de los Físicos tenían preferencia a la hora de optar por una de las becas del colegio de la Madre de Dios.

Las reformas de Ovando y Zapata de 1565 y 1577 respectivamente insisten en que las becas debían otorgarse por periodos de cuatro años, estableciendo el primero que los colegiales debían ser licenciados en Arte por la universidad de Alcalá y que debían ser elegidos mediante oposición celebrada en la capilla del colegio de San Ildefonso.

La reforma llevada a cabo por Alarcón en 1615 fija la estancia de los estudiantes en seis años, permitiendoles continuar como porcionistas otros cuatro años más, mediante el pago de cincuenta ducados al año por la estancia y manutención.

Por otra parte, el colegio nunca gozó de una economía boyante, pero fue durante los siglos XVII y XVIII cuando la situación económica se hizo más preocupante, llegando a mediados del XVIII a quejarse los colegiales y criados de que pasaban hambre, al tiempo que el edificio cada vez se deterioraba más por falta del dinero necesario para su mantenimiento.

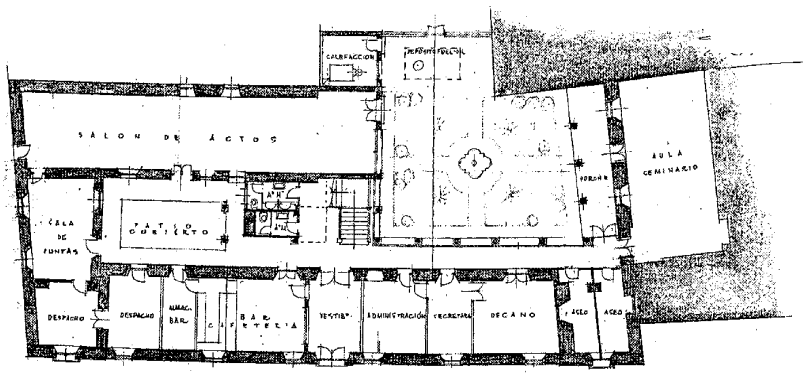
A pesar de todas estas contrariedades el colegio permaneció con su actividad docente hasta que la situación económica y académica de la universidad, unida al centralismo de la Corona llevan a la desaparición de los colegios menores. Por R.O de Carlos III de 13 de marzo de 1779 los colegios cisnerianos - de la Madre

de Dios, Trilingüe, Santa Catalina de los Artistas y los Físicos, San Ambrosio, San Eugenio, y Santa Balbina y San Isidoro, ya refundidos- se agrupan en un nuevo colegio bajo la advocación de la Inmaculada Concepción que se instala en el edificio que había sido sede del colegio de la Madre de Dios, cuyas constituciones fueron aprobadas el día 27 de abril de 1780. En ellas se establecía que el colegio no dependía del de San Ildefonso, sino del abad mayor de la Magistral y cancelario universitario y estaría regido por un rector y un vicerrector, así como que los 62 colegiales debían ser pobres y haber superado las pruebas de limpieza de sangre. Las becas, de distinta duración según la especialidad, corresponderían 21 para gramáticos, 20 para filósofos, 12 para teólogos, 15 para trilingües y 4 para médicos.

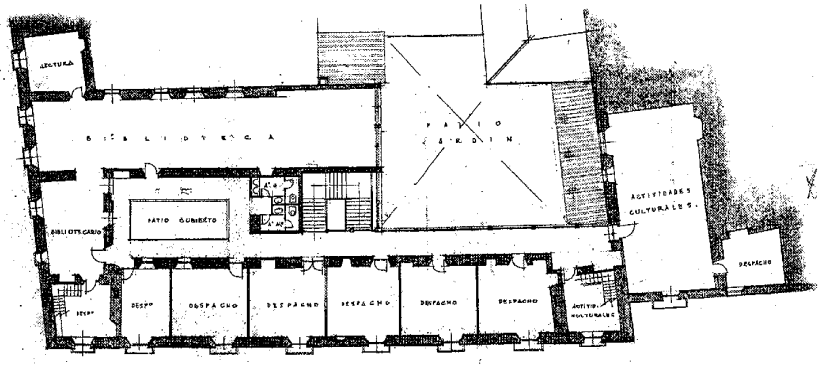
En 1808 se alojó en este colegio una división de caballería polaca y una partida de dragones, los cuales destruyeron parte del archivo. Al finalizar el curso 1814-1815 dejó de funcionar la institución, utilizando la Universidad las aulas del piso bajo para dar clases de gramática latina, retórica y poética hasta 1837 en que la Universidad alcalaina pasó a Madrid, estableciendose en la calle de San Bernardo.

En 1841 el colegio fue desamortizado y posteriormente subastado con el resto de la manzana universitaria, que fue adquirida por la cantidad de 50.00 reales de vellón por Joaquín Alcober con el proposito de derribarlos para convertirlos en un solar en el que se plantarían moreras para alimentar a los gusanos de seda que se habían instalado en el colegio mayor. Alcober transfiere la compra a Joaquín Cortés, socio del conde de Quinto, a quien en 1850 le vende toda la manzana, iniciandose un progresivo deterioro que llegó a amenazar seriamente su existencia. Ante esta situación los vecinos de Alcalá crean la Sociedad de Condueños con el proposito de comprar los edificios que habían pertenecido a la universidad. El 12 de diciembre de ese mismo año compran al conde de Quinto la isla universitaria por 80.000 reales y en 1890 alquilan el colegio de la Madre de Dios al destacamento de la guardia civil destinado en Alcalá, el cual ha permanecido en él hasta 1983. El 4 de diciembre de 1986 el colegio de abogados de Alcalá firma un contrato de alquiler con los Condueños que le autoriza a realizar en el edificio las obras necesarias para instalarse en él.

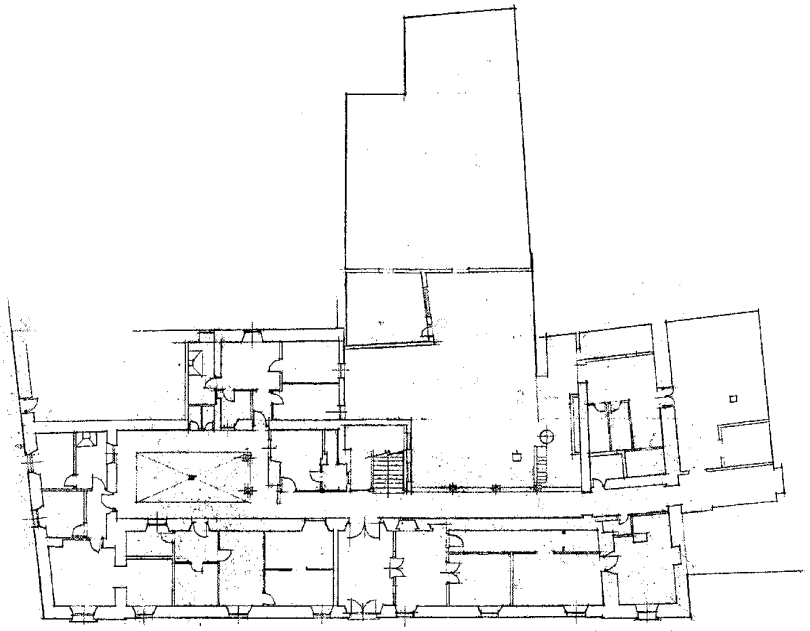
Por cuanto al edificio se refiere, Alvar Gómez de Castro dice que fue edificado por Cisneros para sustituir al primer hospital de estudiantes, denominado de la Madre de Dios e instalado encima de la iglesia del colegio mayor, que era de reducidas dimensiones y que poco tiempo después pasó a la calle de San Juan



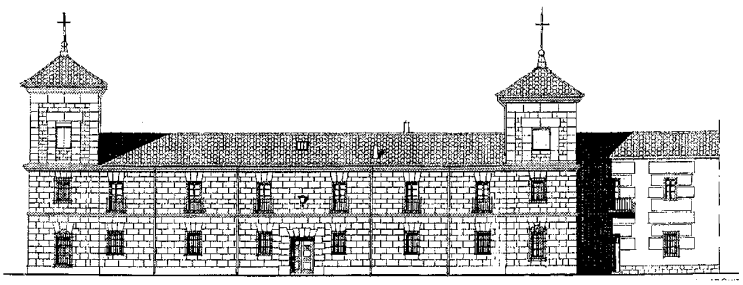
Planta baja reformada. Proyecto de Rehabilitación para sede del Colegio de Abogados. *Archivo COAM.*



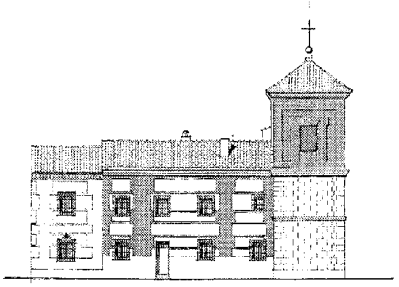
Planta alta. Proyecto de Rehabilitación para sede del Colegio de Abogados. *Archivo COAM.*



Planta baja de Estado actual. Proyecto de Rehabilitación para sede del Colegio de *Abogados. Archivo COAM.*



Alzado principal del Proyecto de Rehabilitación para sede del Colegio de Abogados. *Archivo COAM.*



Alzado lateral de Proyecto de Rehabilitación para sede del Colegio de Abogados. *Archivo COAM.*

con una nueva advocación, la de San Lucas; al parecer, en 1514 se instalaron en el edificio los estudiantes de teología.

García Oro dice que las obras fueron dirigidas por el maestro Alfonso Casarrubios y debieron terminarse antes del 17 de julio de 1516, efectuandose los últimos pagos en 1518. Por su parte González Navarro, basandose en los pagos que se hicieron a Casarrubios, piensa que se construyó al tiempo que el paraninfo, entre los años 1516 y 1520 y lo relaciona con la reestructuración de la isla del colegio. La primera mención al colegio de Teólogos tiene lugar en 1520, al afirmarse que estaba en la casa de la acera que hace esquina con la calle del Teatro.

En sus orígenes la fachada del colegio se abría a la calle de la iglesia de Santa María, pero según Alvar Gómez de Castro, en 1629 se llevó a cabo una ampliación del edificio, construyendose la crujía de la fachada principal a la calle de los Colegios.

Quintanilla y Mendoza en su Archetypo de Virtudes, editado en Palermo en 1553 dice que el hospital de estudiantes era en ese momento el colegio de teólogos..

El estado de ruina en que se encontraba el colegio ya en el siglo XVII hizo que entre 1634 y 1637 se realizara en él una profunda remodelación llevada a cabo por Sebastián de la Plaza, aunque fue José de Ocaña quien más tarde se hizo responsable de las obras. Estas obras aunque necesarias no debieron ser del agrado del colegio de San Ildefonso, ya que no quería hacerse cargo de su financiación, por lo que el mayordomo del colegio dilataba los pagos con el correspondiente riesgo del abandono de los trabajos y el deterioro de lo ya realizado; ante esta situación el Consejo de Castilla ordenó al colegio de San Ildefonso que financiara con urgencia los trabajos, realizados entre 1630 y 1656, que ascendían a 64.400 reales y 18 maravedíes, para que concluyeran lo antes posible.

Ángel Gil García coincide en la importancia de las obras realizadas por estas fechas en el inmueble, al afirmar, que entre 1634 y 1639 debieron realizarse en el edificio obras de consideración, pues hay constancia de pagos por valor de 58.120 reales.

A lo largo del XVIII las obras llevadas a cabo fueron de poca entidad, teniendo constancia de la apertura de tres huecos de fachada y el blanqueo de la escalera en 1737, de la reconstrucción de un corredor que se había hundido, el repaso de cubiertas y el solado de parte del inmueble entre 1745 y 1750.

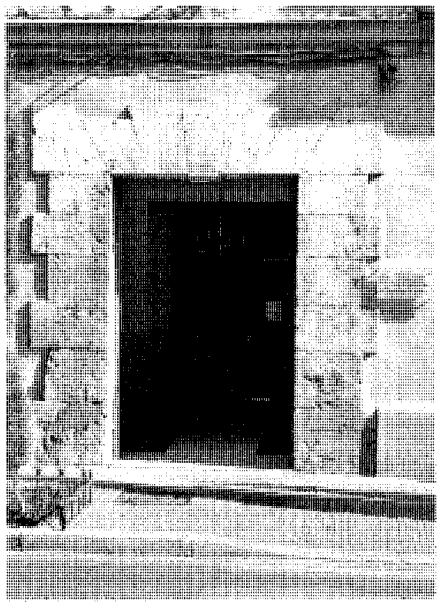
Durante los años que estuvo instalada en él la Guardia Civil las obras que se realizaron fueron solo las necesarias para el mantenimiento del edificio.

En 1932 con motivo de la firma de renovación del contrato de alquiler a la guardia civil se dice que el edificio tenía tres patios de luces, uno de ellos con un pozo de agua potable, tres viviendas en planta baja, un archivo, un pajar y una cuadra.

Finalmente, en 1987 el colegio de abogados de Alcalá inicia los trabajos de rehabilitación del edificio bajo la dirección del arquitecto Juan Manuel del Río Zuloaga.

La intervención encaminada a la rehabilitación se ha dividido en tres fases, en la primera se han llevado acabo las obras de consolidación y saneamiento del edificio, así como los trabajos necesarios para habilitar en la planta baja una zona de administración, los despachos del decano y el secretario, un pequeño bar y una sala de juntas; en las fases sucesivas se habilitó un salón de actos, despachos para colegiados, biblioteca, aula para seminario y demás dependencias incluidas en el programa de necesidades.

Los primeros trabajos de consolidación y saneamiento del edificio, tuvieron por objeto resolver las humedades en varias zonas, recalce de la cimentación en algunos puntos y sustitución de parte de la viguería de madera de



Detalle de portada. *Foto José Ablanedo.*

forjados de pisos, así como la sustitución de la cubierta que se encontraba en mal estado.

El patio de la izquierda se ha dejado como distribuidor de esta zona del edificio, rescatando sus elementos de madera, y cubriendolo con una claraboya que permite la iluminación natural, el de la derecha, cerrado en solo dos de sus cuatro lados, se ha cerrado también en el lateral oeste y se han limpiado las columnas conservadas de la planta baja y demolido el tabique de la balaustrada de madera de la planta alta que se encontraba tapiada; se han acristalado tanto la galería superior como el claustro de la planta baja.

La escalera en mal estado ha sido demolida y reconstruida de nuevo y la fachada se ha limpiado y se ha dejado el ladrillo visto.

Se trata de un edificio sólido y sencillo, de planta irregular, asimilable a un rombo, que como en la mayoría de las construcciones de la época no aparece centrado en torno a un patio principal organizador de las dependencias más singulares, sino que, por el contrario el eje del edifico es la escalera que arranca de un amplio corredor que une los dos patios del edificio, situados en ambos costados de esta.

El patio de la izquierda según se entra en el edifico es de pequeñas dimensiones y parece que nunca ha tenido claustro; en la actualidad tiene una galería alta en tres de sus lados, uno de los cuales se apoya en pies derechos de madera y los otros dos en voladizo; el otro patio se sitúa en el lado opuesto, es de mayores dimensiones y en uno de sus lados conserva el claustro bajo y la galería alta.

Tiene dos alturas y aparece flanqueado en sus extremos por sendos torreones de tres plantas, de fábrica de ladrillo revocado en tono ocre con refuerzo de cadenas de sillares en las esquinas y asentado sobre zócalo pétreo, con cubierta de teja curva.

Su fachada se ordena según un eje de simetría marcado por la portada principal que ocupa el centro del alzado, a ambos lados se emplazan dos ventanas en planta baja y dos balcones en la alta, dejando ciego el paño que se corresponde con ella en el piso superior; otras dos ventanas en planta baja y dos balcones en la alta se disponen en el resto de la fachada; el torreón se perfora con una ventana en cada una de sus alturas; todo el paño de fachada se recorre con una sencilla imposta a la altura de los forjados de piso y se corona con una cornisa que al llegar a los torreones se convierte en imposta, únicos elementos decorativos, al margen de su austera puerta adintelada, constituida por potentes sillares.

Documentación

Reforma del colegio de la Madre de Dios por el reformador Agustín de Hierro (1653). AHN, Sección: Universidades, 525, fol. 226v.-231v

Obras en el colegio de la Madre de Dios (1637). AHN, Sección: Universidades, leg.195 (1), nº 1; 525 F, fol. 214 v

Obras en el colegio de la Madre de Dios. AHN Proyecto de Ampliación y Reforma. Río Zuloaga 1987. Archivo COAM Exp..2774/87

Bibliografía

AZAÑA CATARINEAU, Esteban: *Historia de Alcalá de Henares (Antigua Complutum),* Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones, D.L. 1986 Reprod.. Facsimil de la ed. de 1882-1883 (2 vol)

CALLEJA, José Demetrio: *Bosquejo histórico de los colegios seculares de la Universidad de Alcalá de Henares*, Madrid: Imp. de los Hijos de MG Hernández, 1900

_____: *Breves noticias históricas de los colegios y conventos religiosos, incorporados a la Universidad de Alcalá de Henares,* Madrid: Imp. de los Hijos de M.G. Hernández, 1901

*CONSTITUCIONES, estatutos y nuevo arreglo del Colegio de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de la Universidad de Alcalá de Henares, fonnados en virtud de Orden de S.M. de 13 de marzo de 1779.*Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1982

GARCÍA ORO, José: *La Universidad de Alcalá de Henares en la etapa fundacional (1458-1578),* Santiago de Compostela, Imprenta Aldecoa [s .n] 1992

GIL GARCÍA, Ángel: "Reformas de los colegios menores cisnerianos de la Universidad de Alcalá durante el siglo XVIII".*Actas del III Encuentro de historiadores del Valle del Henares"* (Guadalajara, 1992)

GÓMEZ DE CASTRO, Alvar: *De rebus gestis a Francisco Ximenio Cisnerio.* Alcalá 1569. Edición española de Oroz Reta, Madrid, 1984

GONZÁLEZ NAVARRO, Ramón: "Nuevas aportaciones a medio siglo de construcción universitaria en Alcalá de Henares (1510-1560)". *Anales Complutenses,* T. VI, Institución de Estudios Complutenses, Alcalá de Henares, 1987. T. I. pág. 153

_____: *La Universidad Complutense. Constituciones originales cisnerianas:(edición bilingüe y comentario): estudio de los textos legislativos, su evolución y sus reformas durante el siglo XVI.* Alcalá, 1984

GUTIÉRREZ TORRECILLA, Luis Miguel y BORT TORMO, Esperanza. "El colegio de la Madre de Dios de la Universidad de Alcalá de Henares". *Anales Complutenses,* T. IX, (1997)

LÓPEZ VIDRIERO, María Luisa: "La biblioteca del colegio de teólogos de la Madre de Dios de Alcalá de Henares".*Homenaje a Justo García Morales. Madrid;* ANABAD, 1986

MARCHAMALO SÁNCHEZ, Antonio: *El ilustre colegio de abogadas de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Gráficas Dehon, 1990, pag 76-912

REYMUNDO TORNERO, Anselmo: *Datos históricos de la ciudad de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Talleres Penitenciarios, 1950

ROMÁN PASTOR, Carmen: *Sebastián de la Plaza. Alarife de la villa de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, Colección Universitaria, nº 3, 1979

1G Colegio de Santa Catalina o de los Físicos

Situación
Callejón de Santa María

Fechas
Siglo XVI

Autor/res
S.i.

Usos
Original: Residencial/docente
Actual: Sin uso

Propiedad
Privada (Sociedad de Condueños)

Protección
Estructural (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Patio. *Foto David de Lucas Alonso, Ivan Pinel Herrero. Escuela Superior de Arquitectura de Alcalá.*

Se encuentra situado en la manzana cisneriana, en el callejón de Santa María, en uno de los costados del colegio de San Ildefonso, en el ángulo que forma la plaza de Cervantes con la parroquia de Santa María, siendo colindante con el colegio de Teólogos, el patio de Continuos y el Paraninfo, el cual, según Calleja, era el edifico que en su época estaba marcado con el nº 14 moderno.

Existen fundadas dudas sobre cual es el edificio que ocupa el solar de lo que fue la sede de este colegio, algunos autores como Málaga dicen que fue el que en la actualidad alberga las dependencias de la Cruz Roja, y afirma que Cayetano Enríquez de Salamanca lo sitúa erróneamente en la casa que fue sede de la Sociedad Deportiva, es decir el inmueble situado entre la Cruz Roja y el colegio de Abogados, antiguo colegio de la Madre de Dios. Para muchos historiadores fue este último el que albergó el colegio, entre ellos el padre Lecanda, que en su plano de emplazamiento de los colegios, conventos y edificios religiosos alcalainos en el siglo XVII, lo sitúa en el lugar que tradicionalmente se ha venido emplazando.

Modernamente parece que la mayoría de los estudiosos del tema piensan que no se encontraba situado en donde tradicionalmente se ha creído que era su emplazamiento, sin ponerse de acuerdo en su ubicación; lo que si queda probado por la profesora Carmen Román es que el edificio que alberga la sede de la Cruz Roja fue construido para hospedería del Colegio y nunca albergó el colegio de Santa Catalina.

Viene a crear más confusión sobre su emplazamiento la localización que hace de él Agustín del Hierro en el siglo XVII, que afirma que estaba detrás de la iglesia del Señor San Francisco.

Fue el tercero en orden de antigüedad de los siete colegios que creó Cisneros, basandose en las constituciones dadas por el Cardenal en 1513, para que en él estudiaran 48 colegiales pobres, 24 debían cursar metafísica y otros 24 física, los cuales tenían preferencia para ingresar en los colegios superiores o en el Trilingüe.

Era el principal de los tres colegios de artistas y su colegiatura duraba cuatro años; se hallaba unido al Colegio Mayor de San Ildefonso, que era quien llevaba su administración.

En la reforma realizada en 1665 se redujo el número de colegiales a cuarenta, vente que se ocupaban de estudiar metafísica y veinte adscritos al estudio de la física, los cuales eran atendidos por un vicerrector que era presbítero y licenciado en Artes por la universidad alcalaina y dos fámulos y un cocinero. Esta reforma redujo a tres años la colegiatura que en su origen era de cuatro.

En 1779 la Reforma de Pedro Díaz de Rojas lo refunde con otros colegios cisnerianos con el nombre de colegio de la Concepción.

Es muy poco lo que se conoce a cerca de la construcción de los colegios menores incluso en el caso del de Santa Catalina de los Físicos, como se ha indicado hay dudas sobre su exacto emplazamiento.

Fueron creados por Cisneros en 1513 como complemento indispensable para llevar a cabo la labor docente que se proponía el cardenal en su universidad y se comienzan a edificar entre 1513 y 1514.

Cuando Cisneros emprende el proyecto de construcción de su ciudad universitaria se plantea la construcción de casas en las que pudieran habitar los estudiantes por lo que compra todos los terrenos colindantes con el Colegio para edificarlos con tal fin.

Según González Navarro, se tiene noticia de que en marzo de 1513 el solador Andrés Sánchez pavimenta tres habitaciones en la casa que actualmente ocupa la Cruz Roja y la contigua; esta última que según él, sería la sede del colegio de Santa Catalina, la tenía alquilada el bedel Diego Vázquez por 750 maravedises. Fue en 1517 cuando toda esta zona fue remodelada bajo la dirección del bachiller Carabañón, que fue el maestro de obras y veedor de estas, construyendose el colegio de Teólogos de la Madre de Dios, una casa de vecindad entre el Teatro o Paraninfo y el Colegio de Teólogos, unos graneros mayor y menor adjuntos al Teatro, el cuarto o crujía de los camaristas y el hospital

y el colegio de Santa Catalina en el Barrio de Santa Librada.

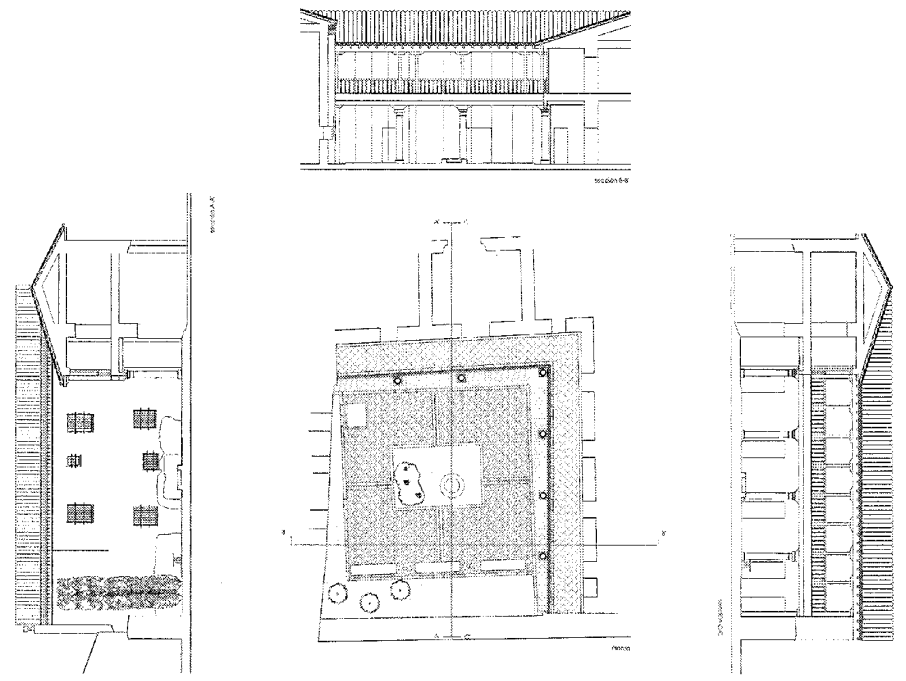
Se tiene constancia de que en 1518 Juan Martínez que trabajaba en las obras del Colegio de San Ildefonso llevó arena y tierra para las tapias de la casa que se estaba construyendo entre el colegio de la Madre de Dios y el Teatro, es decir la casa que nos ocupa, así como que el albañil Francisco Hormero cobró primero mil maravedises por el destajo "en las casas a las espaldas del teatro" y 11.284 más un poco más tarde, por el mismo concepto.

Teniendo en cuenta estos datos, González Navarro concluye que en la primavera de 1518 se estaba construyendo la casa que albergó el colegio y que aunque está probado que en ella trabajaron estos albañiles, las trazas las debió ejecutar Gumiel al igual que el resto de la manzana cisneriana.

El mencionado autor, basandose en la documentación hallada, piensa que fue en este lugar en donde se ubicó, probablemente desde el siglo XVII, la hospedería para los graduados del Colegio que estaban esperando un trabajo, lo que vendría, en parte, a crear más confusión sobre la ubicación exacta del colegio de Santa Catalina.

Por otra parte, la visita de Agustín del Hierro de 1653 nos da idea del estado del edificio y las obras que se consideraban necesarias para su buen funcionamiento; en él se informa que el colegio se encontraba situado "detras de la yglesia del señor san francisco", así como que contaba con un cuarto y ocho aposentos habitables y tres inhabitables y que se debían solar todos sus aposentos con ladrillo tosco...."los corredores de medio abaxo sean de cerrar de tabique doble en prosecución de como está. y echar catorce postes nuebos con sus zaptas y proseguir un pedazo de corredor que falta y cerrar el remate del. Y un cimiento en el listero de la pared del aposento de vicerrector. Y un pilar devajo (...) del corredor y hacer el cerramiento del corredor. Y en el refectorio habia dos mesas fixas en el suelo para hasta diez collegiales y se reconoció poner otras dos portatiles que sacan de los Dominicos para llevar al lugar para hacer las conclusiones, las cuales an menester poco aderezo. En otro aposento mas adelante del refectorio y de la misma capacidad que deve aver servido de capilla por estar echa la mesa de altar se deve de bolver a componer para capilla y para hacer las conclusiones en ella".

Este texto nos da idea del mal estado en que se encontraba el colegio a mediados del siglo XVII y de las obras que era necesario llevar a acabo para adecentarlo, entre otras solado, enrejado de ventanas, sacar toda la tierra del patio, además de ampliar el edificio con algunas habitaciones más; asimismo se desprende del informe que ya hacía tiempo que no había capilla en el colegio y que se había retejado en todo el edificio.



Planta alzado y secciones. Levantamiento. *David de Lucas Alonso e Iván Pinel Herrero. Escuela Superior de Arquitectura y Geodesia de Alcalá.*

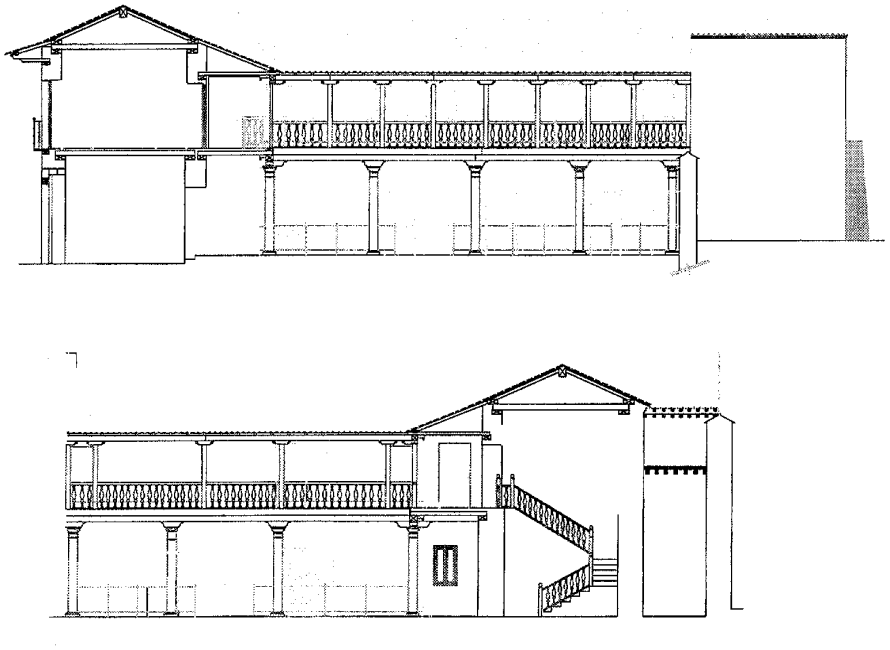
Como el resto de inmuebles que habían pertenecido a la universidad el colegio de Santa Catalina o de los Físicos se ve afectado muy negativamente por la desaparición de la universidad en 1836 y la consecuente supresión de todos los colegios y su venta al mejor postor, al convertirse en casa de vecindad.

El edificio que tradicionalmente se ha venido relacionando con este colegio es una construcción de dos alturas y planta en L con el lado más corto abierto al callejón de Santa María por donde presenta su acceso principal. Consta la construcción de dos crujías y un estrecho patio en cuyo centro se emplaza un pozo con brocal de piedra.

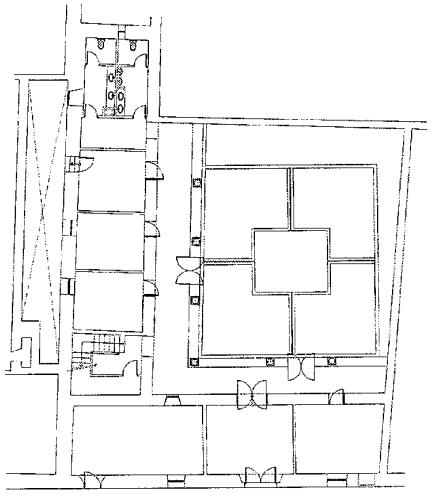
El patio se configura mediante unas galerías que se apoyan en columnas con basa y capiteles toscanos y corintios sobre los que descasan unas zapatas de madera sencillamente molduradas, sobre las que a su vez apoyan las carreras de madera que sustentan el forjado de cubierta a base de viguetas también de madera y revoltón de yeso.



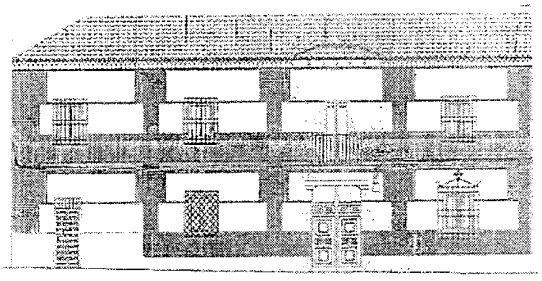
Fachada. *Foto José Ablanedo.*



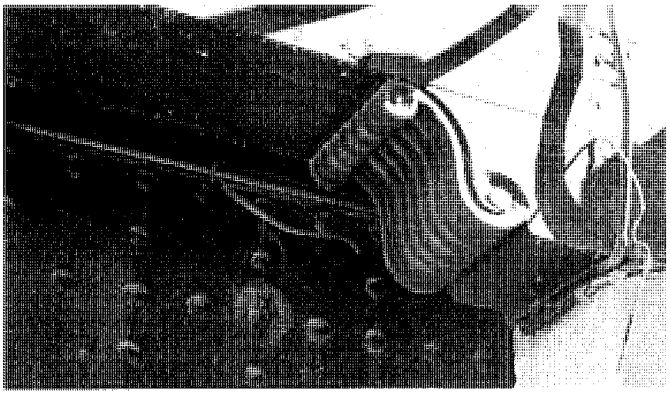
Secciones. Proyecto de Restauración.



Planta. Proyecto de Restauración.



Alzado. Proyecto de Restauración.



Detalle de Ménsula de la portada. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

En la planta alta la galería se sustenta mediante pies derechos de madera, cerrandose con una balaustrada también de madera

La fachada está construida con aparejo toledano, a base de cajones de tapial con hiladas de ladrillo y se muestra perforada por ventanas con rejería de forja y recerco de ladrillo, salvo en el hueco que se emplaza sobre la puerta de acceso que lo conforma un balcón, presentando una composición perfectamente simétrica con cuatro vanos a cada lado de la portada; la puerta de acceso es sumamente sencilla, adintelada, con unas ménsulas de madera que sostiene el dintel del mismo material; una cornisa de ladrillo formada por varias hiladas en diente de sierra y que recorre toda la fachada y un potente alero sustentado por grandes canecillos de madera se sitúa sobre el balcón con barandilla de hierro forjado terminada en dos bolas, que a su vez se encuentra enclavado sobre la portada.

Tras varias intervenciones, la más agresiva de las cuales fue la que en la segunda mitad del siglo XX convirtió el edificio en mesón, en el año 2000 fue objeto de obras de restauración, según proyecto de la arquitecta Ana Marín, adscrita en aquel tiempo a la Oficina Técnica de la Universidad de Alcalá, en las que se restaura y libera en su totalidad el patio de construcciones que parcialmente lo enmascaraban, disponiendose un bloque de aseos en el

extremo Oeste de la edificación, y dividiendo el espacio construido disponible en locales independientes con salida al claustro. En la planta Alta se realiza la misma distribución, acristalandose además el claustro alto para defender al edificio de la intemperie. Con motivo de estas obras se efectúa una campaña arqueológica dirigida por los arqueólogos María Asunción Lavesa y Rodrigo Cortés sin que lleguen a localizarse restos que permitan dilucidar más información sustantiva sobre la construcción, excepto el datar determinadas estructuras en el inicio de lo que será la típica fábrica alcalaina que experimenta su mayor apogeo con los Austrias en el siglo XVII.

Hasta hace pocos años la construcción albergó la sede de la Sociedad Deportiva Alcalá, existiendo en él también un mesón, pero en la actualidad el edifico pertenece a la universidad que tiene instalado en él la sede del Consejo de Estudiantes, si bien uno de sus laterales está ocupado por la Oficina Municipal de Turismo.

Bibliografía

AZAÑA CATARINEAU, Esteban: *Historia de Alcalá de Henares (Antigua Complutum),* Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones, D.L. 1986 Reprod.. Facsimil de la ed. de 1882-1883 (2 vol)

CALLEJA, José Demetrio: *Bosquejo histórico de los colegios seculares de la Universidad de Alcalá de Henares*, Madrid: Imp. de los Hijos de MG Hernández, 1900

_____: *Breves noticias históricas de los colegios y conventos religiosos, incorporados a la Universidad de Alcalá de Henares,* Madrid: Imp. de los Hijos de M.G.

*CONSTITUCIONES, estatutos y nuevo arreglo del Colegio de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de la Universidad de Alcalá de Henares, fonnados en virtud de Orden de S.M. de 13 de marzo de 1779.*Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1982

ENRÍQUEZ DE SALAMANCA y NAVARRO, Cayetano: *Crónica de Alcalá de Henares*, A.H. Instituto Nacional de Administración pública, 1984

GIL GARCÍA, Ángel: "Reformas de los colegios menores cisnerianos de la Universidad de Alcalá durante el siglo XVIII".*Actas del III Encuentro de historiadores del Valle del Henares"* (Guadalajara, 1992)

MÁLAGA GALINDEZ, José María: *Alcalá de Henares, su arquitectura de su siglo de Oro.* Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 1988

REYMUNDO TORNERO, Anselmo: *Datos históricos de la ciudad de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Talleres Penitenciarios, 1950

1H Hospedería del Colegio Mayor (Sede de la Cruz Roja)

Situación
Plaza de Cervantes nº 11

Fechas
1ª fase: 1725-1729
2ª Fase: 1729
3ª Fase: 1733

Autor/res
1 ª Fase: Juan de Soria; Bernardo Pérez, cantero; Francisco Paniagua, carpintero; José López y josé de Olalla, cerrajeros.
2º Fase: José Román
3ª Fase: Gabriel Balenciano

Usos
Original: Residencial
Actual: Administrativo

Propiedad
Privada (Sociedad de Condueños)

Protección
Estructural (Plan Especial del Casco Histórico, 1992)



Fachada. *Foto José Ablanedo.*

La nueva hospedería universitaria se encontraba situada en la manzana cisneriana, en las proximidades de la iglesia de Santa María y lindante con el colegio de teólogos por un lado y por el otro con la cárcel de estudiantes y arco "... que va al dicho colegio por delante de la plaza del mercado.

El tema ha sido estudiado por la profesora Carmen Román, que describe sus linderos de la siguiente manera: "por el norte tenía adosada a su fachada de poniente, la torre que flanqueaba la puerta de entrada al callejón del Colegio, que daba acceso desde la plaza a dicho Patio de Continuos." Se Construyó para dar cobijo a los estudiantes que desde finales del siglo XVI, habiendo terminado su estancia de ocho años en el Colegio Mayor y por tanto sus estudios, aún no tenían trabajo y estaban a la espera de conseguir algún cargo. Nace así la figura del Huésped, que vivía fuera del edificio del Colegio Mayor pero dentro del ámbito universitario y tenían las mismas obligaciones que los colegiales, es decir estaban sujetos a la autoridad del Rector, debían asistir a los actos universitarios y guardar las constituciones, pero ellos se pagaban su manutención.

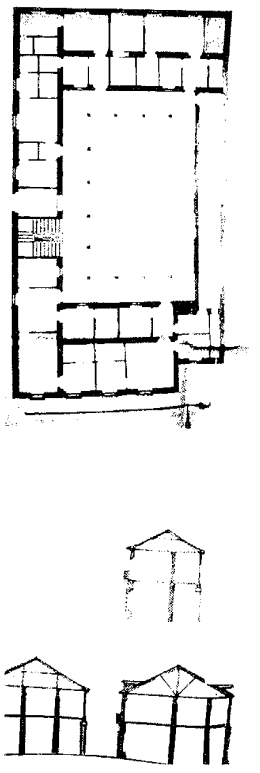
A mediados del siglo XVII estos huéspedes se alojan en una de las casas de la manzana universitaria que estaba muy próxima a la iglesia de Santa María, la cual se había construido como el resto de la Ysla en el siglo XVI y que hasta ese momento se había dado a censo a distintos inquilinos que pagaban al Colegio unas importantes rentas.

En 1657, con el fin de dedicarla a hospedaje de los huéspedes, supervisadas por José de la Peña, maestro mayor de cantería del Colegio, se realizaron una serie de obras para convertirla en hospedería. Las obras duraron cuatro meses y en ellas se cambió de ubicación la puerta de acceso, pasando de la plaza al callejón norte que se cerraba por la noche.

En 1725 la casa se encontraba en tal estado de ruina que los huéspedes no querían habitarla y se trasladaban al Colegio con el consiguiente perjuicio para los estudiantes que veían mermadas las habitaciones dedicadas a ellos; ante este estado de cosas el colegio decidió con urgencia hacer un edificio de nueva planta que pagaría con sus rentas, pero la falta de liquidez hizo que, reunida la capilla el 14 de marzo de 1726, se acordará escribir a los señores que habían sido prebendados del colegio comunicandoles la necesidad de emprender las obras y la falta de dinero para abordarlas. A pesar de lo elemental de la construcción, las obras fueron realizadas por los maestros Juan de Soria, el cantero Bernardo Pérez, el carpintero Francisco Paniagua y los cerrajeros José López y José Olalla y se desarrollaron en tres fases, en la primera que abarca desde 1725 a 1729, se levantó parte de la crujía este que lindaba con el patio de Continuos, " de dos pisos con cuatro habitaciones cada uno .." así como el corredor del patio. La segunda fase comenzó en 1729, al poco de terminarse la crujía, y se contrató con José Román, firmandose las escrituras de obligación entre este y el Colegio el día 13 de mayo de 1729; por ellas se comprometía a terminar las obras en octubre de 1733 y a construir seis habitaciones en la crujía terminada, por lo que recibiría del



Patio. *Foto José Ablanedo.*



Planta y Secciones reproducidas en Carmen Román Pastor: *La Sociedad de Condueños de Alcalá de Henares (Entre sueño y realidad).*

Colegio 70.000 reales que se le pagarían en seis plazos.

Román realizó un proyecto sumamente sencillo compuesto por tres planos: una planta y tres alzados por lo que se ve que se traba de un edificio de planta muy alargada con un quiebro en la alineación de la fachada oeste para poder acceder al callejón de Santa María, ya que si no fuera así se taponaría su acceso. Sus lados menores se orientaban a la Plaza del Mercado y al patio de continuos y sus lados mayores hacia el colegio de Teólogos al sur y el callejón del Colegio, al que se abría su puerta de acceso; la construcción se organizaba en torno a un patio, en el que en tres de sus cuatro lados se organizaban cinco crujías

Los tres alzados representan la sección transversal del cuarto norte, la sección transversal del corredor y del cuarto este y la sección transversal del corredor y del cuarto de poniente respectivamente; en el primero se muestra una crujía de aposentos de dos plantas con balcones en la planta superior y ventanas en la inferior y un corredor con pilares de piedra en este mismo nivel y pies derechos con zapatas en el superior, en el segundo piso muestra la crujía construida en la que habría de reformar su distribución interior y en el tercero la sección transversal del corredor y la crujía de poniente de dos plantas que se abría a la plaza del Mercado.

La obra no se terminó, pues Román solo realizó la reforma de la crujía este, una cueva bajo el edificio con cuatro lumbreras y una parte de la crujía norte, hasta la escalera principal y el corredor correspondiente.

Toda esta obra se finalizó en abril de 1730 y fue tasada por los maestros Gabriel Balenciano, Juan Soria, Eugenio Vázquez y José Arredondo en 22.000 reales.

De nuevo el Rector encarga el final de la obra a Gabriel Balenciano, quien además de dar las trazas pujó por construir la obra cuando esta salió a subasta, pero se la llevó Arredondo que también había pujado.

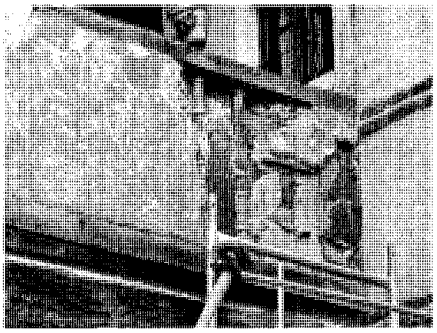
En esta última etapa se amplia la capacidad del edificio, al añadir nuevas estancias en la crujía norte para lo que hubo de reducirse la superficie del patio y se redistribuyen las crujías que había construido José Román, por lo que se hacen nuevas trazas. En la crujía oeste que se abre al Patio de Continuos se disponen tres aposentos, en la norte hasta la escalera principal se adosa otra crujía de aposentos, por lo que se tienen que correr los pilares hacia el sur, hacia el interior del patio.

El zaguán y los tránsitos del patio se empedraron. Asimismo desde la escalera principal hasta la medianería con el colegio de Teólogos se hizo de nueva planta. A la fachada a la plaza, aunque no era la principal, se le dio un tratamiento preferente; estaba revocada con un zócalo de sillería caliza, y perforada por ventanas en planta baja y balcones en la superior; una imposta de piedra separaba ambas plantas y un alero de madera con canecillo coronaba el paramento, la cubierta era de par e hilera y teja curva, los corredores se cubrieron con vigas y bovedillas. El patio se empedró también, así como los corredores. Los únicos servicios con que contaba era un retrete, una carbonera y un pozo.

La obra se terminó en 1733 y fue tasada por Juan de Soria, maestro Mayor del Colegio, ante el escribano Roque Rodríguez Morcillo, encontrandose acabado el edificio totalmente, salvo una carbonera que se hizo en parte de un retrete.

En 1771 Carlos III envía una cédula, por la que en el plazo de tres años se debían cerrar todas las hospederías y darles otro uso, pues dice que estas causan graves perjuicios a la enseñanza universitaria, ordena que no pasen a las hospederías ninguno de los colegiales y que los que estaban ya, podían estar solo tres años más, pero pagando sus alimentos al colegio, asimismo autorizaba a que los que estaban en el último año pudieran permanecer en el Colegio un año más, pero sin pasar a las hospederías.

La Reforma de Pedro Díaz de Rojas, llevada a cabo en 1779 refundió en un solo colegio, que se denominó de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora los colegios de San Ambrosio, Santa Catalina, San Dionisio, San Eugenio, San Jerónimo y la Madre de Dios, el cual ocupo toda la manzana sur de la Ysla cisneriana y por tanto entre otros edificios el de la hospedería.



Detalle de la balaustrada que aparece con motivo de las obras al tirar el tabique que la tapa. *Foto José María Monreal Periáñez, José Enrique García Mínguez. Escuela Superior de Arquitectura y Geodesia de Alcalá.*

Desamortizado en 1845 con el resto de los edificios de la manzana cisneriana, fue adquirido por Joaquín Alcober, quien al poco tiempo lo vende al conde de Quinto, quien realizó todo tipo de espolio en los edificios más emblemáticos; más tarde, en 1850, es adquirido por la Sociedad de Condueños, que cede la planta baja para instalar las dependencias de la Cruz Roja, cuya Asamblea Comarcal continua en el inmueble, junto con otras instituciones.

Se trata de un ejemplo de arquitectura doméstica elemental, ordenado en torno a un patio rectangular, que hace de distribuidor de las crujías de aposentos.

Aunque el edificio ha llegado hasta nuestros días con profundas transformaciones, no obstante pueden reconocerse en él muchos de los elementos primitivos, entre ellos el mencionado patio, con los pilares de piedra en la planta baja y pies derechos de madera con zapatas en el corredor de la planta alta, ambos originales, si bien la balaustrada de madera que se abría entre cada uno de los pies derechos ha sido sustituida por antepechos de fábrica, también se han mantenido las crujías este y norte, aunque con distinta distribución y la escalera principal, pero con los peldaños de terrazo en lugar de los primitivos de madera.

Por el contrario se ha cambiado de orientación la fachada principal, pasando a la crujía oeste, hacia la Plaza de Cervantes, que es la que más alterada se encuentra; su antigua portada de piedra se mantiene en el edificio vecino que fue construido para albergar el Hotel Cervantes.

Sus cubiertas siguen siendo como las originales de teja curva y conserva las buhardillas de respiración del proyecto original.

En la actualidad su fachada, producto de la transformación sufrida a finales del siglo XIX o principios del XX, es de fábrica de ladrillo sobre zócalo de sillería con cadenas de sillares en la esquina del retranqueado y en la separación entre este cuerpo y el principal. Sus huecos aparecen recercados de fábrica, revocada en blanco y se disponen ordenadamente. Una imposta lisa a nivel del forjado de pisos divide horizontalmente el edificio.

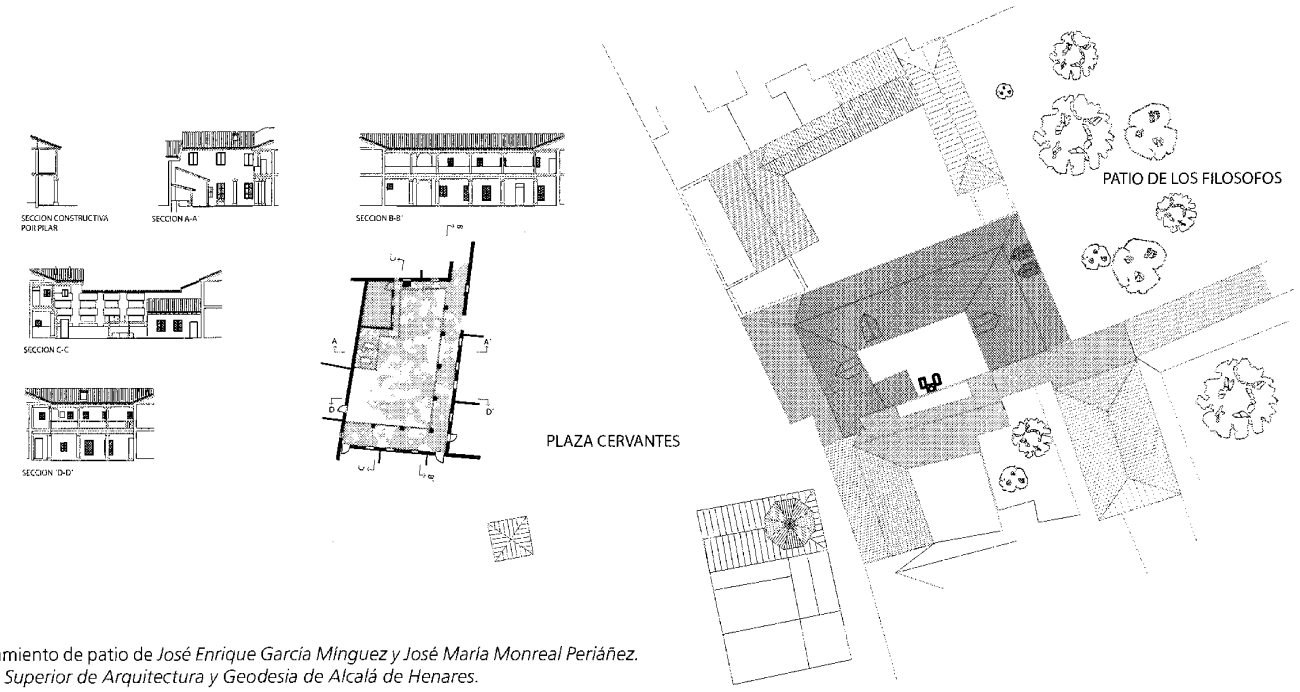
Documentación

Archivo Histórico Nacional. Universidades, libro 525-F, f° 349v y ss
_____, Libro 8- f, f° 432
_____, Libro 28-F, f° 184
_____, Libro 695-F, f° 458
_____, Libro 58-F, f° 358
_____, Libro 124-F, f° 234
_____, Libro 126-F, f° 170
_____, Libro 123-F, f° 242 y 247

Bibliografía

GARCÍA GUTIÉRREZ, Francisco Javier: *La sociedad de condueños. Historia de la defensa de los edificios que fueron de la universidad.* Alcalá de Henares, 1986

ROMÁN PASTOR, Carmen: "La Nueva Hospedería del Colegio Mayor (1725-1733). *La Sociedad de Condueños ante la historia (entre el sueño y la realidad).* Alcalá de Henares. Universidad de Alcalá. 2000



Levantamiento de patio de *José Enrique García Mínguez y José María Monreal Periáñez. Escuela Superior de Arquitectura y Geodesia de Alcalá de Henares.*

2 Parque de Negocios Garena-Plaza

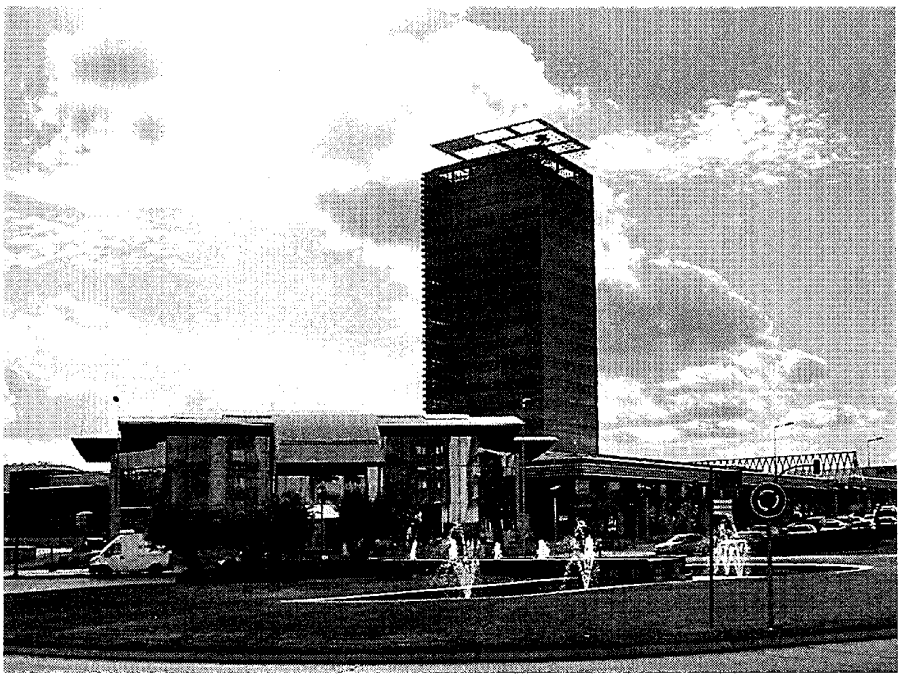
Situación
Plaza de Felipe V, calle Juan Carlos I y Fausto Elhúyar

Fechas
P. 2003

Autor/res
Joaquín Pallás López y Gonzalo Bárcenas Medina, colaboradores : Beatriz Gil Horrillo, Marina García Fernández, Amparo Navas Nieto, Ramón Hernández Alonso

Usos
Administrativo

Propiedad
Privada



Vista de conjunto. *Fotografía cedida por el autor.*

El Parque de Negocios Garena-Plaza se encuentra comprendido dentro de la actuación urbanística denominada Ciudad Empresarial Alcalá-Garena, formando parte del Plan desarrollado por la Comunidad de Madrid y las administraciones locales que, dentro del Corredor del Henares tiene como objeto incrementar el valor estratégico y de oportunidad de desarrollo de la actividad económica del mismo, incluyendo la dotación de nuevas infraestructuras de accesibilidad viaria y ferroviaria.

En esta intencionalidad se pretende, la creación de una nueva área de centralidad de actividad económica y residencial que reequilibre el uso del territorio del término municipal, diversificando el tejido urbano, residencial e industrial de la ciudad, con la dotación de amplios espacios destinados al ocio y esparcimiento, parques y zonas verdes del sistema general del municipio.

En el sentido expuesto, La Garena situada al oeste del término cuenta con una ubicación privilegiada con fácil acceso desde el casco urbano, así como ferroviario y rodado, al disponer, tanto de una estación, como de enlace directo con la autovía A-2 de Madrid a Barcelona, la cual divide al polígono en dos sectores: uno al norte con carácter industrial y otro al sur, entre la autovía y las vías férreas, para desarrollo residencial y actividad comercial y de servicios, con la implantación de un centro Hipercor y el Parque de Negocios Garena-Plaza.

El Parque de Negocios, cuya construcción aún no ha sido finalizada, plantea en su proyecto una distribución de volúmenes que permite la creación de un espacio central vacío al aire libre que, aislado de la circulación y ruidos externos procedentes de las vías de circulación que lo rodean, pueda servir como lugar de convivencia y relación de la amplia zona residencial inmediata.

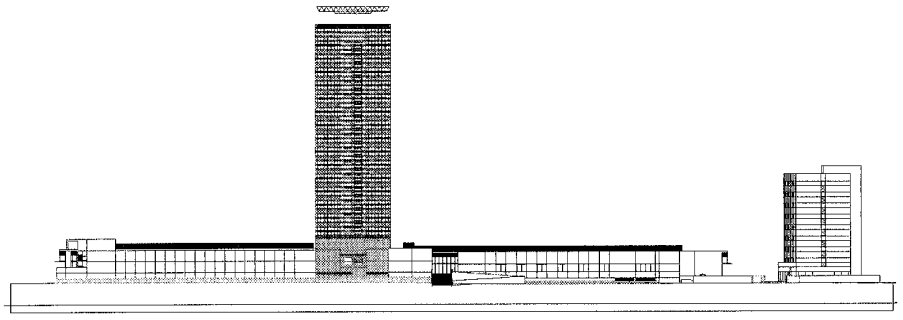
Esta plaza central articula a la totalidad de la parcela, al ser el lugar donde se canalizan las circulaciones, constituyendose en una especie de gran vestíbulo al aire libre desde donde peatonalmente, se puede acceder a la totalidad de las diferentes edificaciones que se agrupan en torno a ella.

Desde el exterior se penetra hasta la plaza, fundamentalmente por dos puntos; el primero por la rotonda de Felipe V, que conforma el encuentro de las calles Juan Carlos I y Fausto Elhuyar; y el segundo, en posición centrada, desde la primera de las calles aludidas por un ancho pasadizo cubierto con un lucernario acristalado a dos aguas.

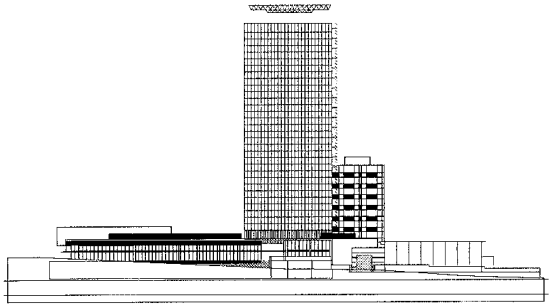
En planta presenta forma de "L" cuyo brazo menor tiene anchura mayor que la del más largo; en su centro, para recalcar su carácter estancial, se ha dispuesto un jardín lineal que rodea en su recorrido a una fuente-canal de agua, escalonada para absorber la leve pendiente existente, dotada de surtidores que se inicia y termina en sendas piletas circulares. Pasarelas peatonales de madera tratada permiten el cruce sobre la fuente, comunicando así con fluidez ambos lados del jardín, y evitando de esta manera que sea pisado de forma indiscriminada.

El resto de la plaza no ocupado por el jardín, está pavimentado en su totalidad, pese a lo cual no produce la sensación de plaza dura. Este tratamiento permite la utilización de este espacio como lugar de relación y celebración de eventos al aire libre tales como pequeñas ferias, exposiciones, conciertos etc.. En el perímetro se disponen hasta un total de 50 locales comerciales de diverso tamaño, cuyos frentes a la plaza están protegidos con un voladizo que permite el recorrido de todo el contorno al abrigo de la lluvia. Aún se contabilizan otros 19 locales cuya entrada se produce directamente desde el exterior de la parcela, a los que se puede acceder a través de un vial interior de servicio que recorre los laterales norte y oeste de la misma.

Con excepción de dos de los volúmenes previstos, el primero una torre acristalada para oficinas de 17 plantas, el segundo para uso hotelero de 9 plantas, en ambos casos sobre rasante, de los que se hablará más tarde, el



Alzado Sur.



Alzado Oeste.



Jardín Interior. *Fotografía cedida por el autor.*

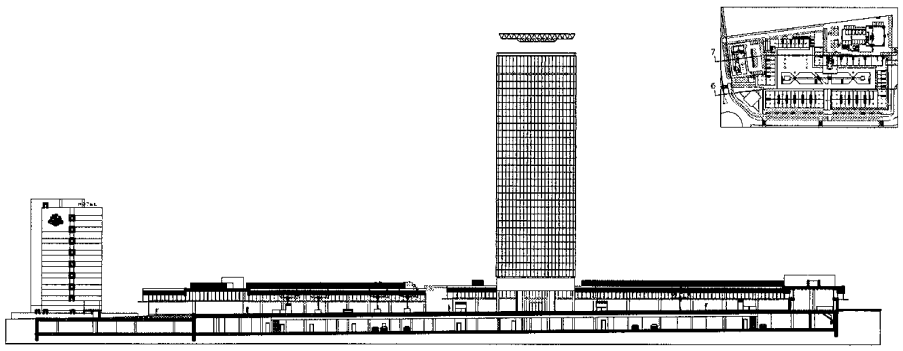
conjunto cuenta con una planta de semisótano, plataforma que sirve de base a todas las construcciones de la parcela, y otra más sobre rasante. El semisótano, que ocupa la totalidad del solar disponible, representa en este nivel, respecto del acceso rodado, el mismo papel sustancial que más arriba escenifica la plaza central. En su sector de mayor entidad, además de situarse algo más de trescientas plazas de aparcamiento, se disponen tres vestíbulos de independencia individuales o compartidos para cada dos, los accesos de carga y descarga de los locales comerciales que además, cuentan aquí con un espacio, ocasionalmente de bastante entidad superficial, para almacenaje de mercancías. Dispone este espacio de aparcamiento, de los imprescindibles núcleos de aseos diferenciados por sexo y para minusválidos y cinco ascensores, cuatro de ellos bajo la torre acristalada.

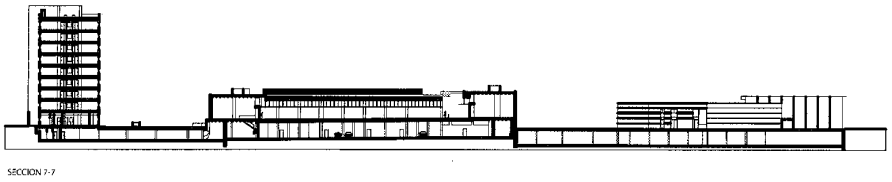
Las dobles rampas de entrada desde el exterior a este gran espacio de aparcamiento se realizan desde la calle Fausto Elhúyar, junto a la rotonda de Felipe V, y en el lindero opuesto en posición casi enfrentada con la anterior, de forma que se permite una buena canalización de los flujos circulatorios por el interior del recinto.

Los accesos peatonales generales se sitúan, cuatro desde la plaza central y otros tres perpendiculares. Se completa esta planta con otros dos espacios para aparcamiento, segregados del general, el primero con capacidad para 62 vehículos con acceso independiente, vinculado a la edificación para uso hostelero prevista, y otro más reducido con tan solo 7 plazas para uso del edificio singular de uso comercial ubicado en la rotonda, y que cuenta en este nivel con un amplio espacio de semisótano con posibilidad de utilización como superficie de venta al público, al disponer de doble acceso por escaleras y ascensor.

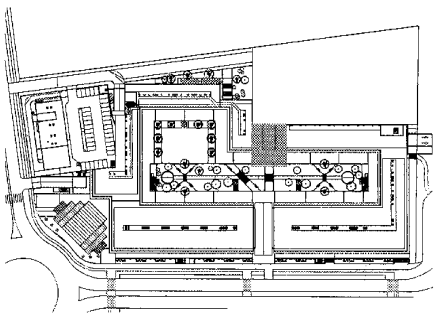
En la planta baja, o de nivel de calle, aparte de la plaza central y los espacios principales de los locales comerciales, se ha previsto uno que conforma un espacio separado de la calle donde se centraliza el acceso al hotel, volcandose al mismo los locales destinados a recepción, estancia, comedor, etc..

La construcción más significativa del Parque de Negocios la constituye la torre acristalada que, con sus 17 plantas se ha convertido en el hito visual de La Garena sin que por ello, y dada la situación retirada del polígono respecto del recinto histórico de Alcalá, entre en competencia con él, significando con su presencia, no obstante, la bipolaridad que urbanísticamente plantea la existencia de La Garena en contraposición a la ciudad tradicional.

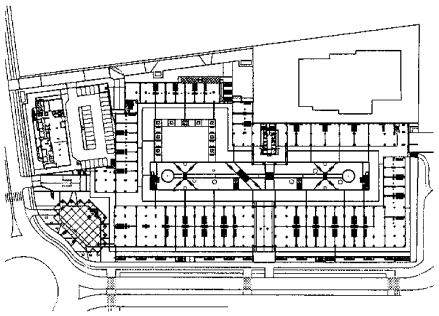




Secciones



Planta de cubiertas.



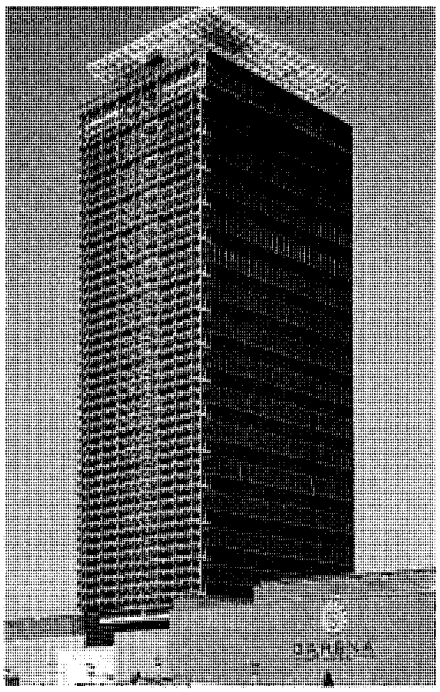
Planta de la plaza.

Se levanta este edificio en la zona central de la plaza, enfrentado prácticamente con el acceso peatonal de techo acristalado, concentrandose en ella la edificabilidad permitida, liberando con ello la mayor cantidad posible de suelo edificable, quedando también de esta forma distanciada de las construcciones próximas evitando influencia tanto por ocultación de vistas como por sombra arrojada.

La distribución de la planta tipo de esta torre es la comúnmente empleada en esta tipología constructiva, constando de una zona central rígida donde se ubica el núcleo de ascensores, cuatro pareados a ambos lados de un pasillo central al que se abren los aseos y cuartos técnicos de planta y en cuyo fondo se dispone la escalera que recibe iluminación natural directa por la fachada norte a la que se asoma en todo su recorrido en altura. El resto de la superficie disponible queda diáfano para la disposición libre de las oficinas. En planta baja, se accede desde la plaza central por un porche cubierto por la propia estructura de la torre desde el que se llega al vestíbulo, para desde él acceder al pasillo central del núcleo de comunicaciones verticales y servicios. También se puede alcanzar desde aquí el semisótano de aparcamiento por medio de una escalera independiente de la general del edificio. Al margen de lo descrito destaca en el edificio la instalación en toda la altura de su fachada sur de unos 1.200 m^2 de paneles fotovoltaicos para reducir de forma ecológica su consumo de energía eléctrica, así como la utilización de un sistema de climatización mediante techo radiante, al objeto de mejorar la calidad ambiental de las oficinas.

Exteriormente, la torre se presenta como un prisma muy limpio, de coloración azul, en el que alternan las bandas continuas horizontales más oscuras de las cristaleras de cada una de las plantas. También es significativa desde el punto de vista de la estética de la construcción, la estructura espacial transparente que gravita sobre su último piso, sin aparente contacto con la torre.

En cuanto al edificio de uso hotelero, nada puede decirse, pues aún no se ha finalizado su construcción, debiendo añadirse para finalizar, que en el ángulo NO con fachada a la rotonda de Felipe V se ha construido un edificio que puede considerarse singular por romper totalmente con el criterio de tranquilidad y limpieza compositiva de líneas que, hasta aquí ha presidido la estética compositiva, al ejecutarse con una cubierta conformada por una estructura metálica bidimensional de directriz curva, tanto hacia el interior como al exterior de la parcela, donde se adelanta sobre el plano, acristalado en su totalidad, de las fachadas, para generar en su parte central una visera soportada por dos columnas cilíndricas inclinadas.



Detalle de paneles fotovoltaicos de la fachada sur de la torre. *Fotografía cedida por el autor.*

3 Construcciones de la Isla de la Esgaravita

Situación
Calle Esgaravita

Fechas
Siglos XVI-XVII

Autor/res
S.i.

Usos
Original: Industrial
Actual: Educativo y agrícola

Propiedad
Privada

Protección
Palomar, molino y casa: Grado 3ºAmbiental (Plan General de Ordenación Urbana, 1994)



Vivienda principal. Foto Pilar Martín-Serrano.

La Isla de la Esgaravita se encuentra situada en la zona este del borde urbano, en la calle Esgaravita s/n.

Al igual que la Isla del colegio se trata de una isla artificial creada en los siglos XVI o XVII al edificar una presa para instalar un molino, que desviaba el agua del río a un caz que más tarde desemboca en el mismo río tras recorrer una cierta distancia.

Perteneció a la Compañía de Jesús hasta 1767 en que se produjo la expulsión de los jesuitas decretada por Carlos III; allí además del molino, aprovechando la bondad de los terrenos de aluvión que iba depositando el río, tenían una importante huerta.

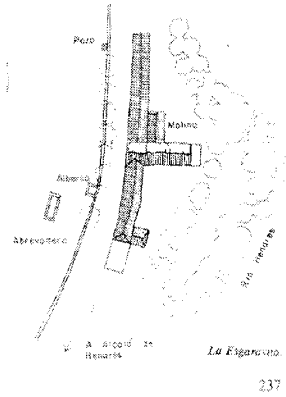
Las respuestas generales del Catastro del Marques de la Ensenada de 1753 dicen al respecto que el molino de la Esgaravita, ".. Muele con cuatro piedras y agua del dicho río Nares, propio de la Compañía de Jesús de esta ciudad, a quien regula de utilidad anual trescientas fanegas de trigo que hacen seis mil reales de vellón..."

Tras serles enajenada la propiedad pasó a manos de particulares y en la actualidad se levantan en ella una casa de labor, una granja escuela, las ruinas del molino y un palomar.

Del molino solamente quedan una reducida parte de sus muros perimetrales y estos muy deteriorados; se trata de una construcción datable en el siglo XVIII, de dos plantas y fábrica de ladrillo enfoscado, con huecos de proporciones verticales y disposición ordenada en el paño de fachada; su cubierta debía ser de teja curva a dos aguas con una muy elemental cornisa



Ruinas del Molino.



Plano General, reproducido en: Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda. *Patrimonio Urbanístico, Arquitectónico y Arqueológico del Corredor Madrid- Guadalajara.*

La casa de labor se encuentra situada, lindante con la calle Esgaravita, al igual que el molino; se trata de una construcción tradicional de dos plantas con muros encalados y huecos, todos ellos de proporciones verticales y distinto tamaño, dispuestos en fachada de forma irregular. Su cubierta es de teja curva a dos aguas con una sencilla cornisa como único elemento decorativo.



Caz del molino. Foto Pilar Martín-Serrano.

4 Construcciones de la Isla del Colegio

Situación
Al sureste del núcleo.

Fechas
Siglo XVI

Autor/res
S.i.

Usos
Original: Industrial
Actual: Recreativo/agrícola y ganadero

Propiedad
Pública (Ayuntamiento de Alcalá de Henares)

Protección
Casa de las Compuertas: Grado 3º Ambiental (Plan General de Ordenación Urbana, 1994)



Casa del Molino. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Ruinas de la Casa de las Compuertas. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

La isla del Colegio se encuentra situada en el limite sureste del núcleo urbano, colindante con la zona trasera del polideportivo Virgen del Val.

Se trata de una isla artificial creada en el Henares seguramente a finales del XV o primeros del siglo XVI como resultado de la construcción de un molino que molía con el agua del río. Si bien no se tiene constancia del momento de su creación, si se conoce como se realizó el proceso; se construyó una presa de poco calado a la entrada de un meandro, junto a la cual si situó el molino, a continuación se desvió un brazo de agua y se prolongó simétrico al río hasta hacerlo coincidir con él en un punto por el que desembocaba. El proceso de creación de la isla tenía una doble misión, por un lado la explotación del molino y por otro el cultivo de las fértiles tierras de aluvión que resultaban de la desviación del caz.

Se conoce que pertenecía a Cisneros y que al fundar el Colegio de San Ildefonso la donó junto con todos sus bienes que producían rentas para su mantenimiento. Entre estos bienes se cita expresamente la isla con su molino denominado de El Borgoñón, en alusión tal vez a un anterior propietario, que posiblemente fuese quien lo construyó y formó la isla.

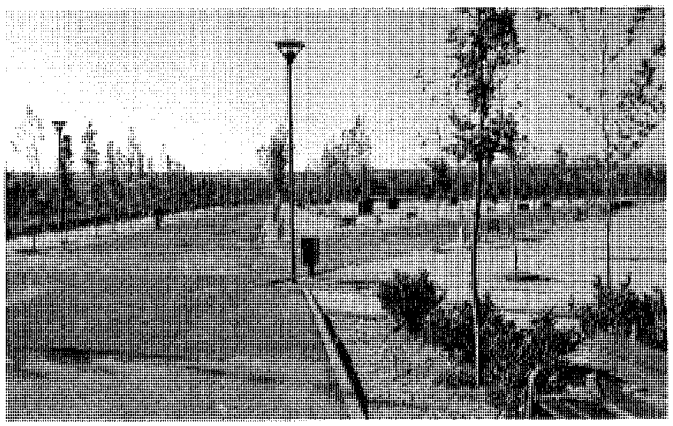
Fue propiedad del Colegio hasta medidos del XIX en que fue desamortizada pasando a manos particulares.

El Catastro de Ensenada dice lo siguiente a cerca de este molino: ".. Otro que llaman del Borgoñón, con cuatro piedras, y muele con el agua de el mismo río Nares, propio del colegio mayor de San Yldefonso universidad de esta ciudad, quien percibe de utilidad anual seiscientas y treinta y cinco fanegas de trigo ....".

En el año 2001 se firma un convenio entre el Ayuntamiento y las propietarias del terreno por el que se cede la isla en dos fases: en la primera el Ayuntamiento cede a las propietarias 33.986 unidades de aprovechamiento de unos suelos situados entre las carreteras de Camarma y Daganzo con uso industrial y terciario a cambio de las 35 Ha de la isla más cercanas a la ciudad y en la segunda se compromete



Ruinas del molino. Interior. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Recinto Ferial. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

a ceder 24.770 unidades de aprovechamiento en terrenos en las nuevas zonas de expansión residencial urbana cuando se apruebe el nuevo Plan General a cambio del resto de la isla.

Los planes municipales en un primer momento fueron el hacer un gran parque que abarcara toda la ribera del Henares; el molino del Borgoñón pensaba rehabilitarlo para convertirlo en albergue juvenil, y también se proyectaba reforestar la isla con 25.000 árboles, así como instalar tres puentes de madera para peatones y bicis, una granja escuela y una zona con mesas y fuentes junto al caz.

En la actualidad se continua apostando por un gran parque que acoja un espacio multifuncional en el que se realizaran todo tipo de actividades lúdicas, reservandose la parcela más próxima a la ciudad para ubicar las atracciones de las ferias, las peñas y las casetas regionales, quedando reservado el resto de los días del año como minideportivo con pistas de fútbol-sala, balón mano, tenis etc..

El terreno en ningún caso será hormigonado, o urbanizado más de lo estrictamente necesario. Por lo que respecta a la vegetación se pretende que haya dos zonas diferenciadas: una próxima al río que contará con vegetación de ribera como chopos, fresnos, sauces y alisos y otra, más urbana que contará con tilos, castaños de Indias, plátanos, manzanos, cerezos, membrillos. Los paseos permitirán el acceso a todos los rincones y conducirán hasta la orilla del río y no se pavimentaran. Un canal de remo atravesará la isla.

Se pretende llevar a cabo la adecuación de toda esta zona más cercana a la ciudad en la primera de las dos fases en que está previsto se realice el proyecto, dejando para la segunda el acondicionamiento del resto de los terrenos de la isla.

A día de hoy, se ha concluido el parque ferial previsto en la primera fase, quedando por urbanizar el resto de la isla.

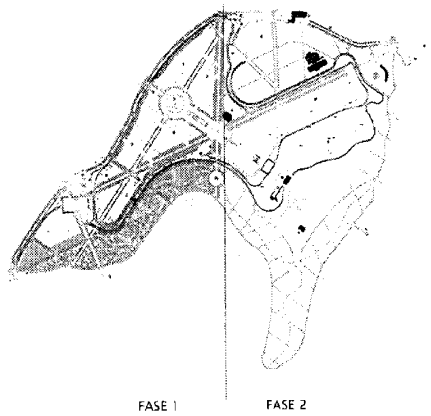
En la actualidad existen en la isla dos casas, una cochera de autobuses y un cebadero de cerdos junto con las ruinas del molino del Borgoñón.

El molino era una construcción, seguramente del XVIII, de 2.500 m^2, de planta rectangular y tres alturas, de fábrica de ladrillo visto con ventanas dispuestas de forma regular y sin más ornamentación en sus fachadas que unas impostas lisas que marcan el forjado de pisos y una cornisa también elemental que coronaba el alzado; los hastiales de los lados más cortos del edificio presentan la misma disposición de huecos que el resto de la construcción pero se coronan con un frontón cuyo centro se perfora con un óculo. Su cubierta era de teja curva a dos aguas.

En la actualidad su grado de ruina es tal que solamente quedan parte de los muros envolventes, sin que se haya comenzado ningún tipo de restauración.

De la Casa de las Compuertas, catalogada como Ambiental en el Plan General de Ordenación Urbana y situada junto a la presa, en la orilla opuesta del río, en un paraje de interés paisajístico, quedan restos significativos que permiten hacernos una idea de su primitiva estructuración, si bien su estado es absolutamente ruinoso.

Se trata de una edificación tradicional que contaba con un cuerpo central de dos plantas, debido a la habilitación del bajo cubiertas, y dos laterales de una sola planta, todas ellas cobijadas por un tejado de teja árabe a dos aguas, muy tendido, cuyos faldones unifican volumétricamente al conjunto, apoyandose en el cuerpo intermedio en una estructura de par hilera, y muros de carga perimetrales en los cuerpos laterales. Su fachada principal, construida en ladrillo, se muestra perfectamente simétrica con cinco huecos en planta baja, los tres centrales en el cuerpo principal, cerrados todos ellos por arcos de medio punto a sardinel, produciendose el acceso por el axial.



Proyecto de parque en el interior de la Isla.

5 Finca la Magdalena

Situación
Junto al Polígono El Encín

Fechas
S d. siglo XVIII-XIX

Autor/res
S.i

Usos
Original: Agropecuario
Actual: Sin uso

Propiedad
Privada

Protección
Conjunto agropecuario, casa principal y naves avícolas. Envolvente: Ambiental (Plan General de Ordenación Urbana, 1994)

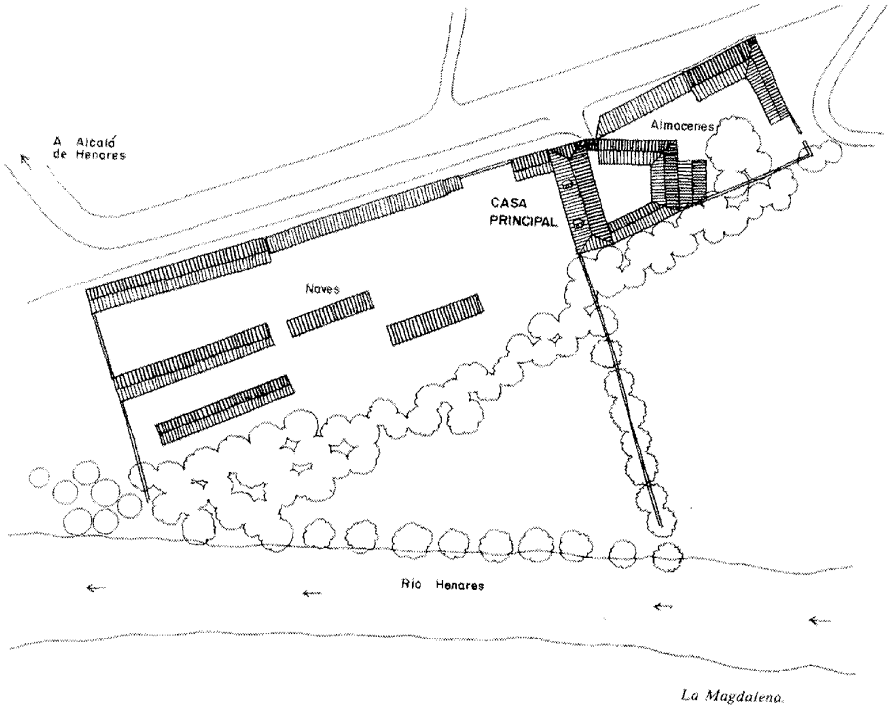


Vista de conjunto.

Se ubica junto al extremo sur del polígono industrial de El Encín, entre la autovía de Barcelona y el río Henares, cuya margen constituye la linde meridional de la finca, siendo su límite norte el camino que bordea el polígono industrial desde el que se accede a la propiedad atravesando un amplio portón de dos hojas de madera dispuesto junto a la casa principal.

La finca perteneció a la Compañía de Jesús, siendo desamortizada y vendida el día 1 de mayo de 1837 en 201.000 reales.

El conjunto edificado más significativo se organiza en torno a un patio cerrado de planta trapezoidal, presidido por el volumen de la casa principal, edificio posiblemente de uso mixto, residencial y agrario, con altura de dos plantas a las que ha de añadirse la bajo cubiertas, que destaca volumétricamente sobre las restantes edificaciones, de tan solo una planta, destinadas a dependencias y usos diversos vinculados con la actividad agraria. Por la disposición y tamaño de sus huecos de fachada, grandes, de proporción vertical y provistos de rejas los de la planta intermedia, más pequeños y apaisados los de la planta superior, trazados ordenadamente sobre los anteriores, en ambos casos dotados de un fuerte recercado destacado por volumen y color, y de reducidas dimensiones los que en la planta baja asoman al camino, más amplios los que se abren al interior de la finca se puede decir que esta casa principal pudo tener, casi con certeza, uso residencial en su planta intermedia, y, al menos en parte de las plantas baja y bajo



Plano General de la finca. Reproducido en: Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda: *Patrimonio Urbanístico, Arquitectónico y Arqueológico del Corredor Madrid Guadalajara.*

cubiertas iluminada por medio de buhardillas en las zonas que la pendiente del tejado impide hacerlo directamente por las fachadas.

Se completa este conjunto con otro grupo de construcciones auxiliares, de una sola altura, alineadas con el lindero del mencionado camino que con las traseras de las edificaciones anteriores, en su lateral este forman un nuevo y amplio patio o corral, de planta irregular que adicionados con las primeras, constituyen un conjunto más regular que ocupa un espacio total de planta prácticamente rectangular.

Junto a la fachada de poniente de la casa principal, en la alineación con el camino se adosa otra edificación secundaria de dos plantas dotada de pequeños huecos de iluminación y ventilación, de irregular distribución, a la que sigue otra construcción más, de reducidas dimensiones y una sola altura, cuyos huecos, hoy cegados, se cerraban superiormente mediante un dintel de ladrillo a sardinel, de gran altura y trazado radial de las hiladas para evitar la necesidad de disponer de cargadero, cuyas características y trazado hacen pensar que su construcción pueda ser datada en los años finales del siglo XVIII

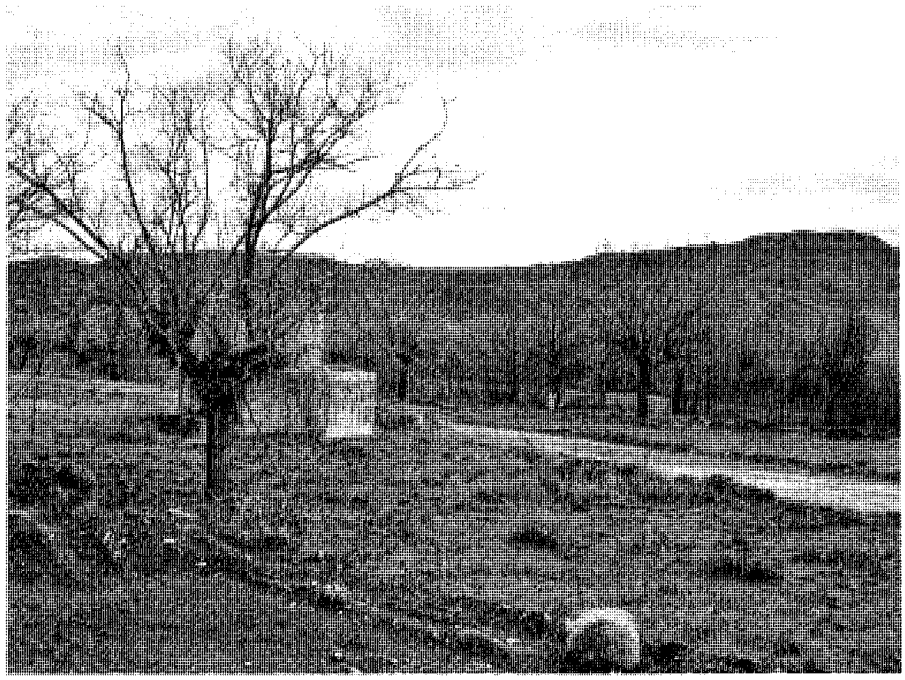
Aún restan en el lado de poniente de la finca, otras construcciones de más reciente factura, levantadas a lo largo del siglo XX, alineadas paralelamente.

La construcción está generalmente realizada por el sistema de muros de carga y entrevigado de madera, hoy prácticamente arruinado.

Los muros de la casa principal, enfoscados, son de muy tosca y pobre factura; por lo que hoy puede apreciarse, es posible que hasta el apoyo del primer forjado estén construidos por ladrillo de tejar en su totalidad, para, desde esta cota, crecer verticalmente mediante un sistema mixto donde se alternan una hilada horizontal de ladrillo muy irregularmente asentada con un grueso de tapial de altura equivalente a otras dos hiladas de ladrillo con sus llagueados. Los dinteles de los huecos son similares a los descritos anteriormente y las rejas que restan son de forja.

Las cubiertas, de teja árabe sobre armadura y ripia de madera, asoman en sus fachadas con unos aleros significativos que vuelan apoyados en sencillos canecillos rectangulares igualmente de madera.

En la actualidad las construcciones de la finca aparecen en estado absolutamente abandonado y ruinoso.



Entorno de la vivienda con el pozo.



Ruinas de la casa principal.

6 Finca La Oruga

Situación
Al pie del cerro del Ecce-Homo, al Este de la Isla de la Esgaravita, próxima al polígono de la Dehesa y a la Escuela de Futbol de Alcalá.

Fechas
S.i (siglo XVII-XVIII)

Autor/res
S. i.

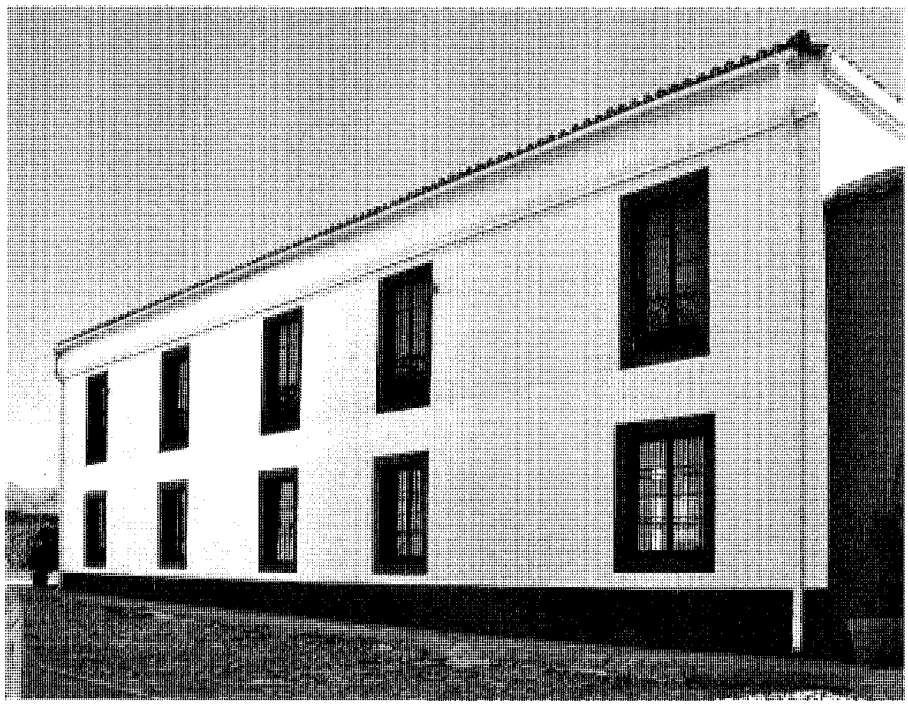
Usos
Original: Agropecuario
Actual: Agropecuario y Hostelero

Propiedad
Privada

Protección
Envolvente: Ambiental (Plan General de Ordenación Urbana, 1994)



Patio de la Casa Principal. Foto Pilar Martín-Serrano.



Casa Principal. Foto Pilar Martín-Serrano.

Se encuentra situada muy próxima al casco urbano, al este de la Isla de la Esgaravita, frente a la falda del cerro del Ecce-Homo en donde se alza Alcalá la Vieja, y en la margen izquierda del río Henares que la baña.

Desde el siglo XVII perteneció a los padres Trinitarios que la compraron entre otras muchas propiedades, en 1649, cuando el marqués de Monasterio, Octavio Centurión, tomó el patronazgo del colegio que se estaba levantando en la villa y cedió a la comunidad todos sus bienes con los que además de poder terminar el edificio del colegio, adquirieron numerosas propiedades entre ellas la finca de la Oruga en donde iban a descansar temporadas los frailes.

En 1808 José Bonaparte decreta la supresión de las ordenes religiosas y la incautación y venta de sus bienes, lo cual afectó a la Oruga que fue vendida en 1810 a Francisco Gallardo en la cantidad de 159.940 reales; desde este momento pasa por varios propietarios hasta llegar a nuestros días en que la casa principal se ha alquilado a una sociedad que la explota celebrando allí todo tipo de eventos, quedandose los dueños con el resto de la finca que continua con la tradicional explotación agrícola.

Se trata de un conjunto agropecuario formado por varias construcciones dedicadas en su mayor parte a funciones agrarias.

Las dependencias que lo integran son la casa principal con su capilla y dependencias auxiliares agropecuarias en la parte trasera,

varias naves y corrales aislados, viviendas para el personal que trabajaba en la finca y una ladrillera de dos alturas, situada a espaldas de la casa principal, la cual, presenta una planta asimilable a un cuadrado con un apéndice romboidal abierto.

La casa principal es una construcción posiblemente del siglo XVIII, aunque transformada en el siglo XIX en el momento en que pasa a manos de particulares, y ya en el siglo XX para adaptarla a la función hostelera a la que, como se ha indicado con anterioridad, está dedicada en la actualidad.

Se organiza en torno a tres patios; el principal, más pequeño que los otros dos, situado en un lateral de la vivienda principal, es por el que se produce el acceso a través de una cancela de rejería de hierro fundido de los primeros años del siglo XX.

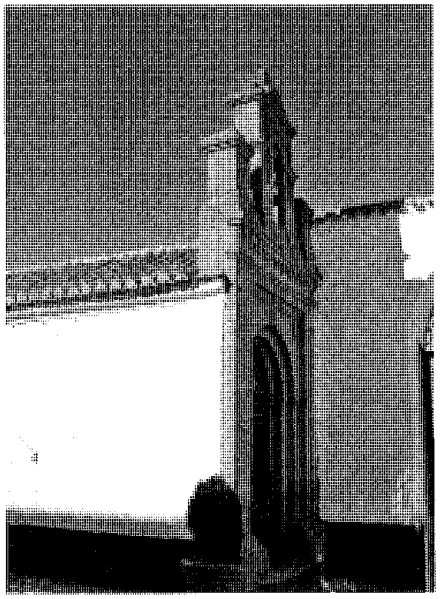
Se trata de un patio de medianas dimensiones en el que se practican los accesos al interior de la vivienda, así como ventanas y balcones, con rejería semejante a la de la cancela, que dan luz a las distintas dependencias de la vivienda que abren a este patio. Hay que destacar que se conserva el pavimento de canto rodado en el que se trazan unas alineaciones que lo dividen en franjas, marcando la caída de las aguas.

En este patio se ubica una pequeña capilla construida a finales del siglo XIX o en los primeros años del siglo XX. Es una dependencia de reducidas dimensiones y una sola nave, encalada en su exterior, al igual que el resto del patio, salvo en su fachada de los pies, de estilo neomudéjar que es de ladrillo a cara vista; su puerta de acceso se dispone bajo un doble arco de medio punto de ladrillo a sardinel, enmarcado por un alfiz contra el que termina la ménsula que, avanzando sobre el plano interior de este, resalta la clave del arco más exterior, cuyas enjutas se adornan con sendos rombos, resaltados también con ladrillo visto. Los arcos y el alfiz arrancan de una imposta a modo, formalmente, de discretos capiteles escalonados con la que se coronan las tres pilastras, igualmente en disminución hacia el interior, que descansan sobre una basa común. Se cierra la fachada mediante una cornisa constituida por una cenefa de ladrillo formando una decoración geométrica, por encima de la cual se levanta un campanil cuyo único hueco para alojamiento de la campana se cierra con un nuevo arco de medio punto, también recercado por un alfiz, y que se corona mediante otro arco que soporta un pináculo; por último a ambos lados del campanil rematan el conjunto sendos pináculos apilastrados.

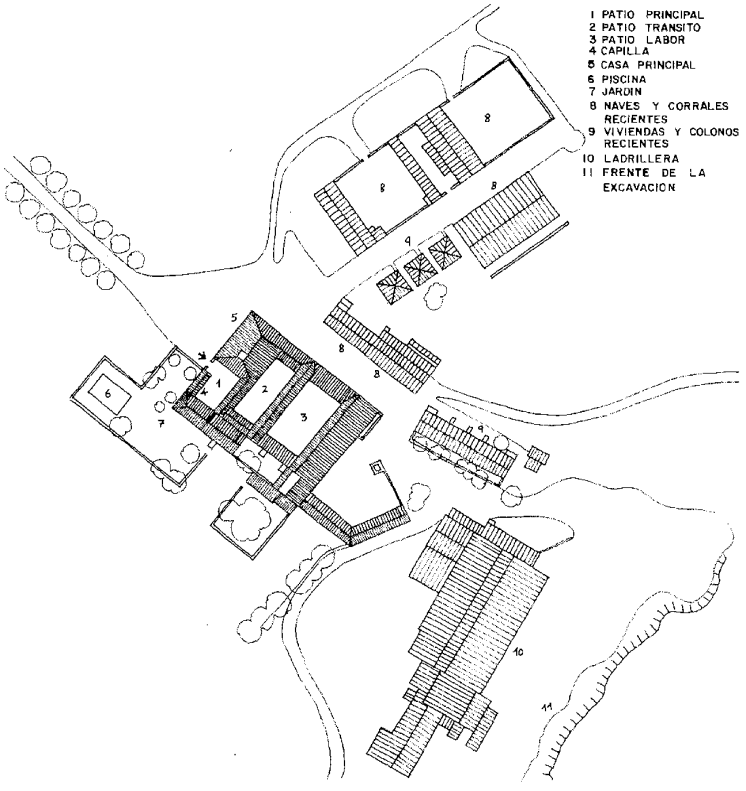
En la actualidad se ha practicado en el muro de la nave un hueco de medio punto de grandes proporciones que se cierra con una reja, frente a la que se ha situado el altar, con el fin de que cuando se realice algún tipo de culto se pueda abrir y prolongar la capilla en el patio.

En torno al segundo y tercer patio se organizan las dependencias auxiliares agropecuarias de una sola planta, produciendose su acceso desde el interior de la vivienda; ambos patios presentan proporción rectangular y como el resto de la construcción se encuentran encalados. Se completan estas dependencias con un espacio abierto que configura un cuarto patio.

La zona dedicada a vivienda, de dos plantas y, como se ha dicho, organizada en torno al patio principal, presenta además un pequeño patio de luces. Toda la fachada se perfora con huecos de proporción vertical, con rejería de principios del siglo XX en las del piso superior y del XIX las del bajo, dispuestos de manera ordenada; carece por completo de decoración, si se exceptúa una cornisa muy lisa; todo el edificio aparece encalado con un zócalo de color rojizo, lo mismo que el recercado de huecos. Su



Capilla. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



La Oruga.

Plano General de la finca, Reproducido en: Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda. *Patrimonio Urbanístico, Arquitectónico yArqueológico del Corredor Madrid Guadalajara.*

cubierta es de teja curva a cuatro aguas en el edificio principal y a dos en el resto.

Anejo a esta por su lateral derecho se encuentra un jardín con una piscina.

Por detrás de la vivienda principal se levanta una fábrica de cerámica, dedicada a ladrillera que presenta planta rectangular y considerables dimensiones y que consta de tres patios cerrados y otro cercado; su fábrica es de ladrillo cerámico y su cubierta en la actualidad es metálica

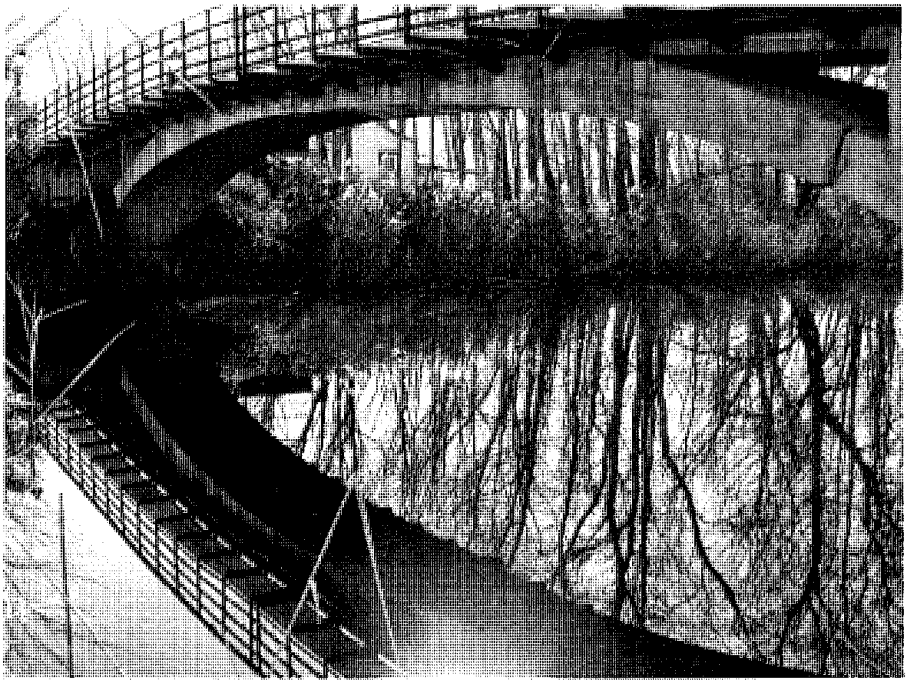
Muy próximos a la casa principal se ubican unos pequeños corrales con naves adosadas de ladrillo y cubierta metálica y, detrás de estos, unas pequeñas viviendas para operarios, de una sola planta y encaladas como la vivienda principal, con cubierta de teja curva a dos aguas.

Se accede a la finca por un puente que salva el río Henares, denominado asimismo de la Oruga; se trata de un puente de hormigón de un solo arco muy tendido, con el tablero ampliado mediante unas pasarelas metálicas con barandilla también metálica.

Muy próxima al puente, ya dentro de la finca, se levanta la casa del guarda, de una sola planta con ventanas dispuestas de manera irregular y un porche ante la puerta de acceso, encalada y con zócalo de color rojizo al igual que el recercado de las ventanas; su cubierta es de teja curva a dos aguas.



Vista general. Paisajes Españoles.



Puente de la Oruga sobre el Henares en el ingreso de la finca. Foto Pilar Martín-Serrano.

7 Finca Soto de la Ciudad

Situación
Carretera de Mejorada

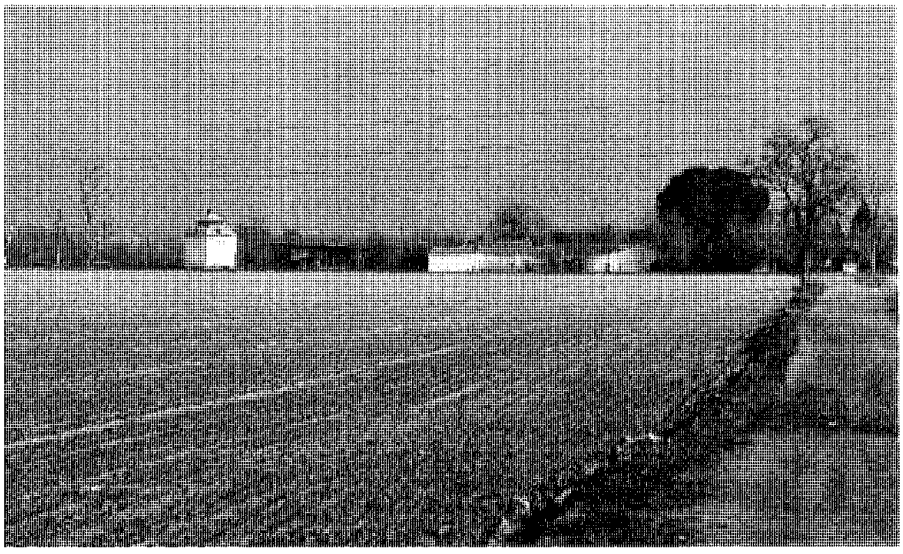
Fechas
Siglo XIX-XX

Autor/res
S. i.

Usos
Agropecuario

Propiedad
Privada

Protección
Envolvente edificios: Ambiental (Plan General de Ordenación Urbana, 1994)

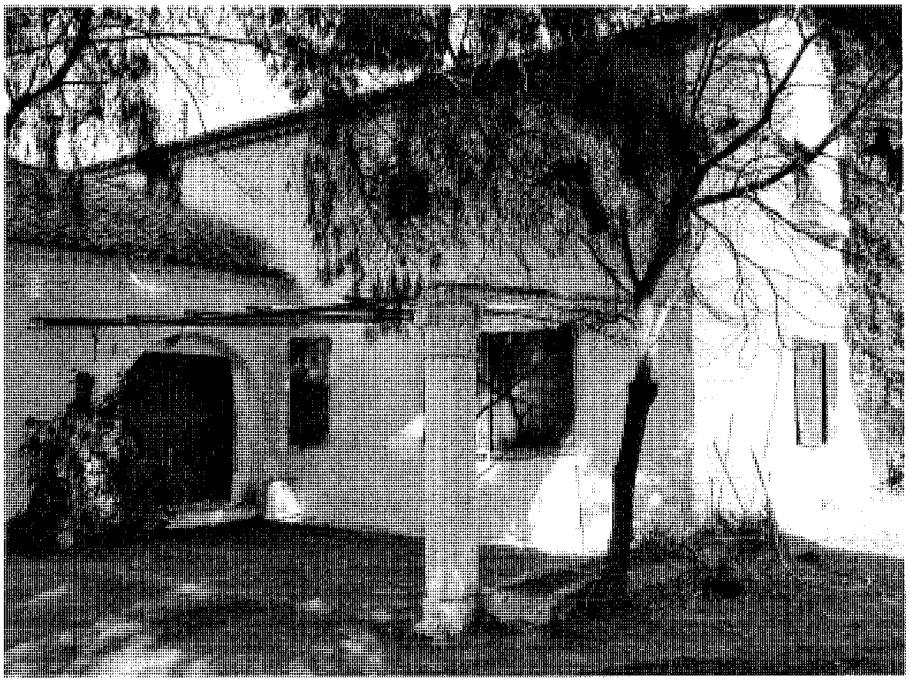


Vista de conjunto. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

La finca Soto de la Ciudad se encuentra situada al pie del cerro del Viso en la margen izquierda del río Henares, próxima a la carretera de Mejorada, produciendose su acceso por un camino que partiendo de la mencionada carretera pasa por la Finca del Rasillo para terminar en ella.

En su origen fue una finca de propiedad municipal afecta a la ley Desamortizadora de Madoz de 1 de mayo de 1855, siendo comprada en ese momento por una particular.

Se trata de un caserío construido a finales del siglo XIX o principios del XX, en el que sus edificaciones fundamentales y originales se desarrollan alrededor de un patio central o corral de planta rectangular, casi cuadrada. El bloque principal está formado por dos edificaciones, la más baja de una sola planta, da frente a un amplio y arbolado jardín y huerto, hoy muy descuidados, pero con vegetación de porte considerable. Un cuerpo transversal de dos plantas, irrumpe con su testero en la zona ajardinada, produciendo en su encuentro con el edificio principal un rincón que hace las veces de zaguán exterior al que abre la puerta principal encerrada en arco de medio punto quedando en un plano rehundido respecto del de fachada. Un rustico porche de madera de muy reducida sección, seguramente para un emparrado o un carrizo, hoy inexistentes, precede a la puerta, sustentandose en su ángulo exterior en una columna con capitel corintio, que procede con casi total seguridad de algún derribo antiguo en el casco histórico de Alcalá. Cerca de esta columna, en el jardín, se encuentra aislada, otra columna de similares características.

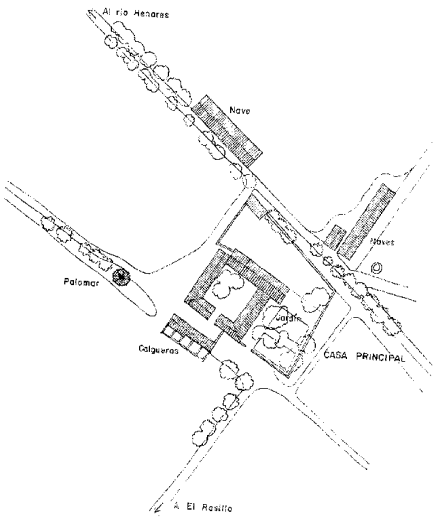


Acceso a la casa principal. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

Existen en la finca, a parte de las indicadas, otras varias edificaciones sin aparente interés, todas ellas, al igual que las principales, encaladas y con cubierta de teja, a excepción de un gran cobertizo de estructura metálica dispuesto en la parte posterior del recinto. Estas construcciones, destinadas a almacenes y diversos usos agrícolas, incluso posiblemente a galguera, se disponen alrededor de los caminos que rodean al conjunto y lo comunican tanto con el río como con la carretera y otras fincas vecinas.



Casa principal. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Plano General de la finca, reproducido en: Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda: *Patrimonio Urbanístico, Arquitectónico y Arqueológico del Corredor Madrid Guadalajara.*

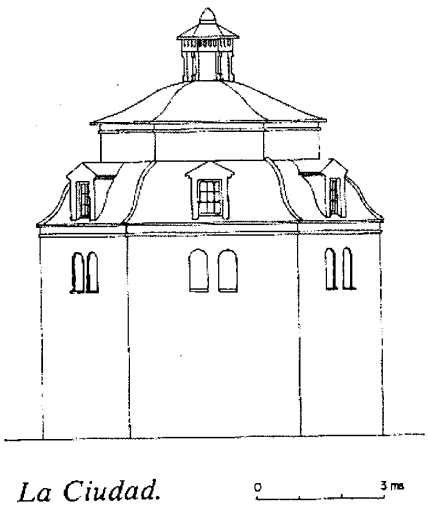
Como elemento arquitectónico y pieza de interés, cabe reseñar la existencia de un interesante ejemplo de palomar que aparece con su rotundo volumen y curiosa arquitectura como un hito referencial del paisaje.

Su panta es octogonal con altura de dos cuerpos con cubierta metálica curvada en la que asoman sendas buhardillas, una por cada ochavo. Sobre esta se levanta el segundo cuerpo con cubierta de similares características, que se remata en su parte superior por otro pequeño cuerpo cerrado por una reducida cúpula, coronada por una barra metálica a modo de pararrayos.

Todos los cuerpos se rematan por una cornisa de muy reducido vuelo apoyada sobre un friso de ladrillo visto.

El cuerpo que sustenta al cupulín se adorna con unas pequeñas pilastras que en su parte superior se proyectan hacia el exterior a modo de pequeñas ménsulas, por debajo de la cornisa de similares características que las descritas.

Las fachadas están decoradas mediante dos huecos ciegos, alargados rematados superiormente por un arco de medio punto. La puerta de ingreso al recinto está encuadrada por sendas pilastras, que terminan en una imposta de la que arranca un arco, también de medio punto, con las dovelas muy acusadas y la clave destacada sobre su trasdós.



Alzado del palomar. Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda: *Patrimonio Urbanístico, Arquitectónico y Arqueológico del Corredor Madrid Guadalajara.*



Palomar. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

8 Fincas El Encín y La Canaleja

Situación
N-II

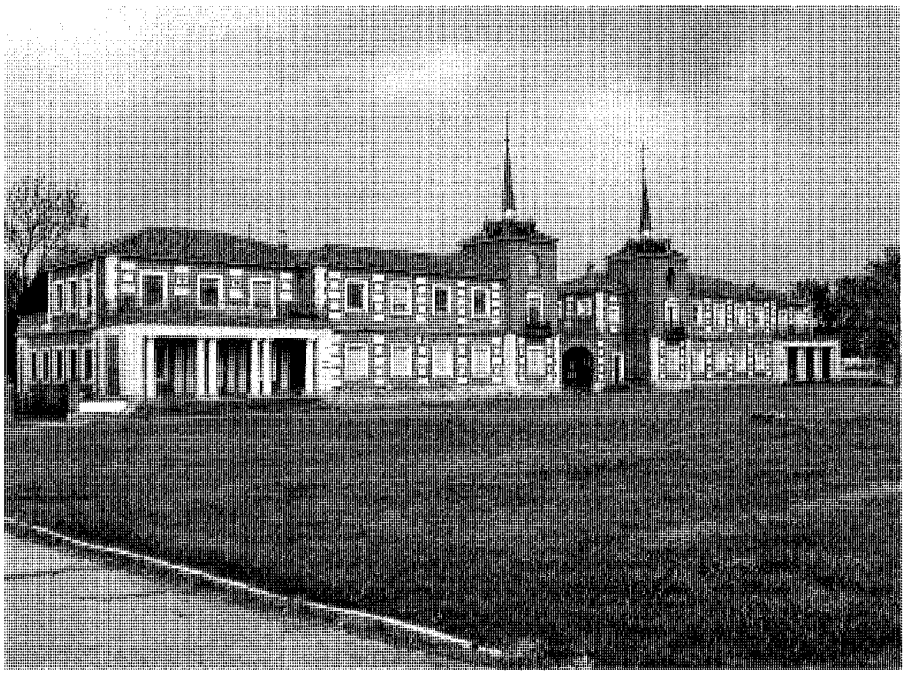
Fechas
Años Cincuenta del siglo XX
Pabellón Oficinas: 1973
Edificaciones en la Canaleja: 1974

Autor/res
S.i.
Pabellón Oficinas: Miguel Fisac Serna
Edificaciones en la Canaleja: José Ramón Azpiazu Ordoñes

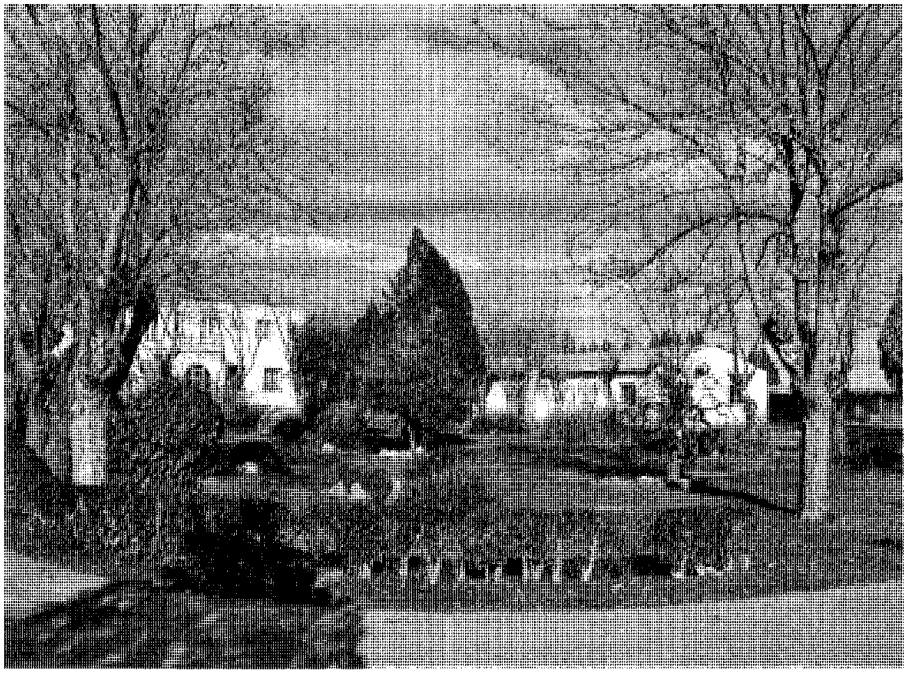
Usos
Original: Agropecuario
Actual: Investigación experimental

Propiedad
Pública (Comunidad de Madrid)

Protección
El Encin. Conjunto de edificios: Ambiental (Plan General de Ordenación Urbana, 1994)
La Canaleja. Envolvente: Ambiental (Plan General de Ordenación Urbana, 1994)



El Encín Edificio principal. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



La Canaleja Vista de conjunto. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

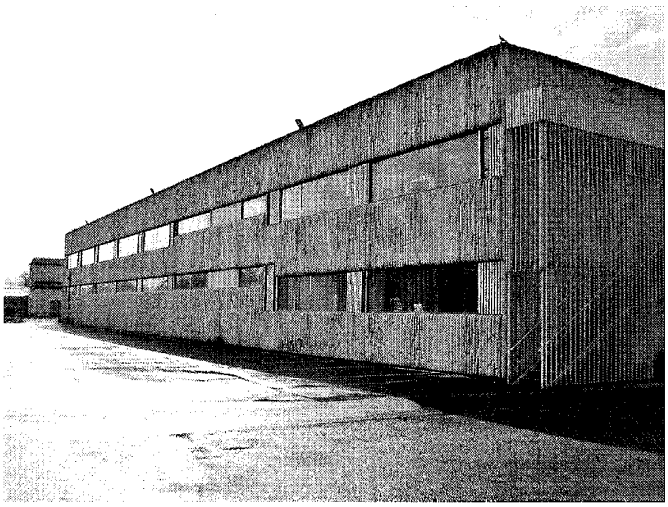
Se trata de dos fincas distintas contiguas que en la actualidad pertenecen a la Comunidad de Madrid y ambas están dedicadas a la Agricultura Experimental

El Encín está situado a 4 Km de Alcalá de Henares por la N-II de Madrid a Barcelona, frente a la estación ferroviaria de Meco y próximo al río Henares.

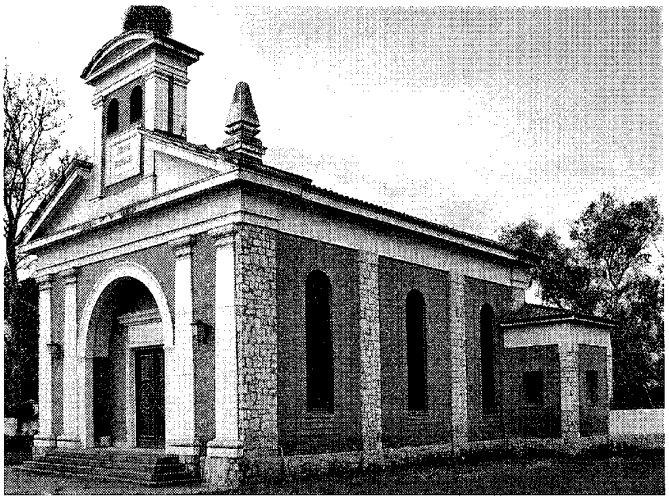
La Canaleja se encuentra ubicada en la misma carretera un poco más cerca que El Encín del núcleo alcalaino.

Es poca la información que ha podido recabarse acerca de las dos fincas, por lo que son escasas las referencias históricas que se consignan

En el Catastro de Ensenada, cuyos datos se recogen en 1753 aparecen tanto El Encín como La Canaleja como despoblados pertenecientes al término de Torres y Los Hueros, y asimismo la Canaleja con un censo perpetuo del Arzobispo de Toledo sobre la heredad, por el que recibía anualmente 75 fanegas de cebada, 75 fanegas de trigo y 12 pares y medio de gallinas, siendo el importe de los referidos diezmos 68.451 reales y veinte y tres y medio maravedises.



El Encín Edificio administrativo proyectado por Miguel Fisac. Fachada lateral. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



El Encín. Capilla. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

Por lo que se refiere a El Encín en los primeros años del siglo XX era propiedad de la marquesa viuda de Lugo y estaba constituido por una extensa finca de cereales y viñedo de calidad, como lo atestigua el hecho de que consiguiera la medalla de oro en Paris y Burdeos al vino que se elaboraba con la uva de la finca.

Contaba con amplias bodegas, así como con una granja modelo con ganado lanar, mular, bueyes y yeguas.

Al decir de Álvarez-Linares se completaba el conjunto con una "preciosa" finca de recreo en la que había un chalet con capilla y amplios paseos con exuberante vegetación.

Ambas fincas pertenecientes al conde de Romanones pasaron al Ministerio de Agricultura y en la actualidad, como se ha indicado con anterioridad, pertenecen a la Comunidad de Madrid.

Abandonada la explotación privada tras su paso a titularidad pública, el uso de las fincas se adecuó por parte de la Administración al propio de un centro de investigación-producción que, posteriormente, permitió la ubicación en ellos de un Centro de Estudios Ambientales y de Tecnología Agroalimentaria, dentro de INIA, en colaboración con la Universidad de Alcalá, dependiente de la Subdirección General de Investigación Agraria del Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación.

El Encín es la más importante de las dos fincas tanto por el interés de las edificaciones en ella ubicadas como por la concepción urbanística de su implantación en el territorio en el suelo inscrito por uno de los meandro del Henares que, formando una amplia curva, lo bordea en su linde SE con la margen del río, poblada por una agradable vegetación y arbolado de rivera; la linde N está constituida por la propia autovía de Zaragoza, limitando por el O con la finca de La Canaleja a la que está unido.

El acceso se produce desde la A2, en dirección Guadalajara frente al Parador de El Encín. Desde este punto, una pista rectilínea de doble calzada asfaltada separadas por una mediana, conduce directamente hasta el núcleo edificado principal y original de la finca, no sin antes discurrir junto a una primera construcción separada del camino por una amplia banda ajardinada, obra del arquitecto Miguel Fisac.

El núcleo principal, totalmente transformado o reconstruido en los años cincuenta del pasado siglo, se muestra tras atravesar una cerca por una amplia puerta de cerrajería, de dos hojas, sustentadas en sendas pilastras de fábrica de ladrillo visto y sillería, rematadas con pináculos piramidales truncados de planta cuadrada sobre los que se cierra una pequeña pirámide equilátera, todo ello labrado en cantería.

Una vez traspasada esta puerta nos encontramos en el lateral de uno de los lados más cortos de un espacio o plaza central rectangular de grandes proporciones con importante arbolado de gran porte en alguno de sus ejemplares, cubierto con césped en su área central, que está rodeada por una vía pavimentada para permitir el tráfico rodado.

Se centra en este gran espacio abierto una interesante ordenación urbanística en la que, dentro de un esquema neoclásico palacial se distribuyen una serie de espacios secundarios no exentos de interés, con las correspondientes edificaciones que completan su definición.

En el frente O se encuentran los edificios que, con toda seguridad, fueron en su día la residencia de los antiguos propietarios de la finca, hoy absolutamente modificados por una actuación integral sobre ellos que fue ejecutada en los años cincuenta del siglo pasado, con el resultado de haberselos estandarizado de forma absoluta con la arquitectura oficial de aquel periodo llevandose al extremo los rasgos y tics de la estereotipación arquitectónica del modelo escurialense.

No obstante el conjunto, por la amplitud de los espacios, la unidad estilística y las proporciones equilibradas de sus construcciones tiene un indudable valor representativo.

El edificio principal está constituido por dos cuerpos que presentan a la plaza una casi total simetría, ubicados a los lados de un pasadizo central que se produce bajo un arco escarzano de ladrillo visto, por el cual se alcanza otro espacio abierto posterior presidido por una capilla exenta en la que aparece la inscripción "ANNO MCMLVI".

La fachada principal de las edificaciones se ha diseñado para prestar monumentalidad al conjunto, siendo sus señas de identidad sendos torreones de tres plantas coronados por un chapitel de pizarra con una buhardilla en cada uno

de sus cuatro lados y aguja coronada por una bola en la que se apoya una veleta.

El frente de los torreones está caracterizado, en su planta primera por un balcón con rejería metálica, coronado por un frontón triangular y, en su planta tercera por una amplia ventana cerrada superiormente por un arco semicircular. Los torreones avanzan sobre el plano de la fachada, recalcando aún más su valor compositivo, dejando en un tercer plano el paso central entre ambos cuerpos, obteniendose así un espacio arropado por sus volúmenes en que sobre una pequeña plataforma de tres peldaños de altura se abren sendas puertas de acceso a los cuerpos laterales.

En sus extremos opuestos, en planta baja, los cuerpos de edificación, de dos alturas, se retranquean sobre el plano principal de fachada, generandose en el nivel superior una ampla terraza con barandilla metálica y en el inferior un porche de tres vanos, con dobles columnas toscanas en el centro y una sola en el lateral junto al muro de cerramiento, al que se accede mediante dos o tres gradas según obliga la pendiente del terreno.

En el interior de estos cuerpos se practican patios cerrados interiores, de mayores dimensiones el de la izquierda.

Las cubiertas, salvo los chapiteles, están construidas con teja árabe a cuatro aguas. Las fachadas están ejecutadas en ladrillo visto, con zócalo de mampostería concertada; las esquinas se marcan con pilastras en dientes de sierra, y los paños entre huecos, presentan tarjetones de cantería, estando los huecos recercados también por piezas pétreas labradas con una sencilla molduración.

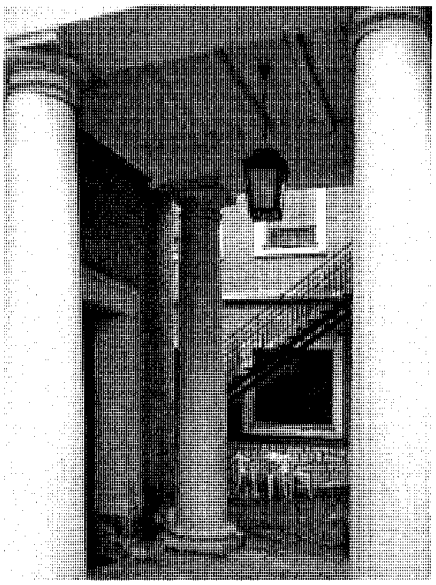
Los cuerpos altos de los torreones, a excepción del balcón antes descrito, están ejecutados tan solo con ladrillo visto trabajado en dos planos modulados en concordancia con los huecos en ellos existentes.

Al patio interior del cuerpo izquierdo se accede mediante un paso desde el patio de la capilla dotado de sendas columnas toscanas en sus cuatro esquinas.

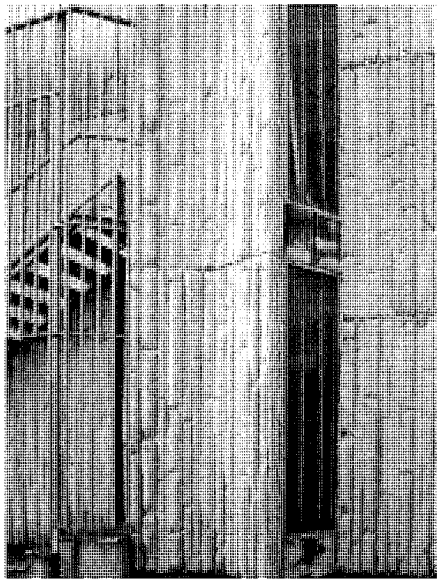
Los elementos pétreos de las fachadas están labrados en piedra caliza salvo las gradas y escalones que son de granito.

El uso actual de estas construcciones es de tipo administrativo.

La capilla mantiene el mismo criterio que el descrito respecto de los materiales empleados. Es una construcción de una sola nave con dos pequeños cuerpos adosados, de menor altura en los laterales de la cabecera. Cuenta con tres tramos, además del presbiterio, iluminados por unos ventanales rasgados, muy verticales, cerrados con arco de medio punto de ladrillo visto, con la clave resaltada, que se destacan sobre el plano principal del muro, marcandose los tramos mediante pilastras de mampostería concertada.



El Encín Edificio principal. Detalle. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



El Encín Edificio administrativo proyectado por Miguel Fisac. Detalle de la fachada. *Foto Pilar Martí-Serrano.*

Lo más destacado es la fachada, pretendidamente monumental, formada por un orden tetrástilo de pilastras toscanas con su cornisamiento de caliza sobre zócalo de mampostería concertada que dejan un espacio central más amplio en el que un gran arco, de medio punto, también de caliza, da paso a un pequeño atrio que se levanta sobre cuatro gradas de granito, en cuyo fondo se abre la puerta del templo igualmente recercada con sillería sencillamente moldurada y provista de un guardapolvos y cornisa del mismo material. El muro es de fábrica vista de ladrillo.

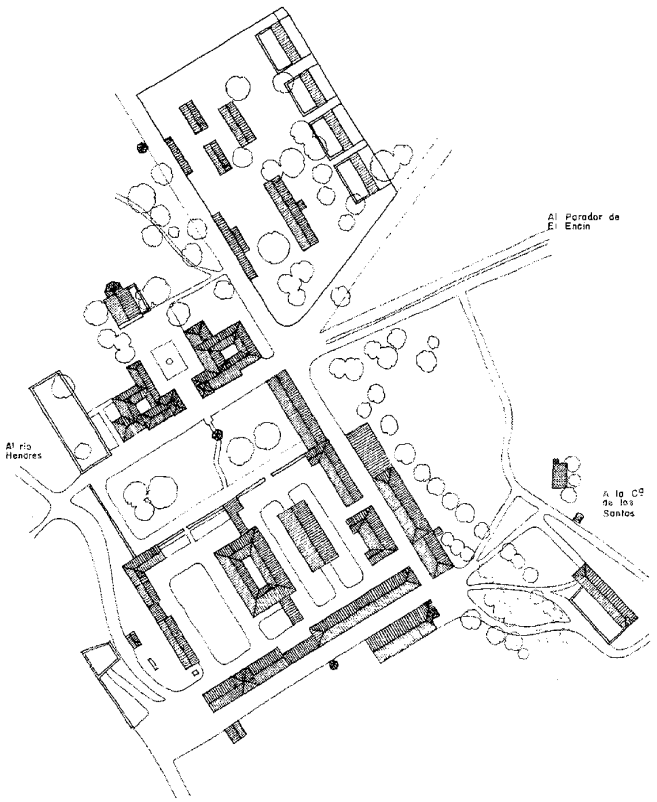
Sobre esta composición se produce un frontón de cantería flanqueado por sendos pináculos piramidales, partido en su centro por la espadaña en la que dentro de un tarjetón pétreo se dispone en letras romanas la inscripción antes reseñada; dos pequeñas campanas se alojan en el interior de sendos huecos con arco de medio punto, rematando el conjunto un frontón curvo también de caliza como las pilastras que flanquean el conjunto.

En el lado opuesto de la plaza, enfrentados al edificio principal, se disponen ordenadamente una serie de construcciones, posiblemente de la misma época que las anteriores, destinadas a los usos de la finca antes indicados.

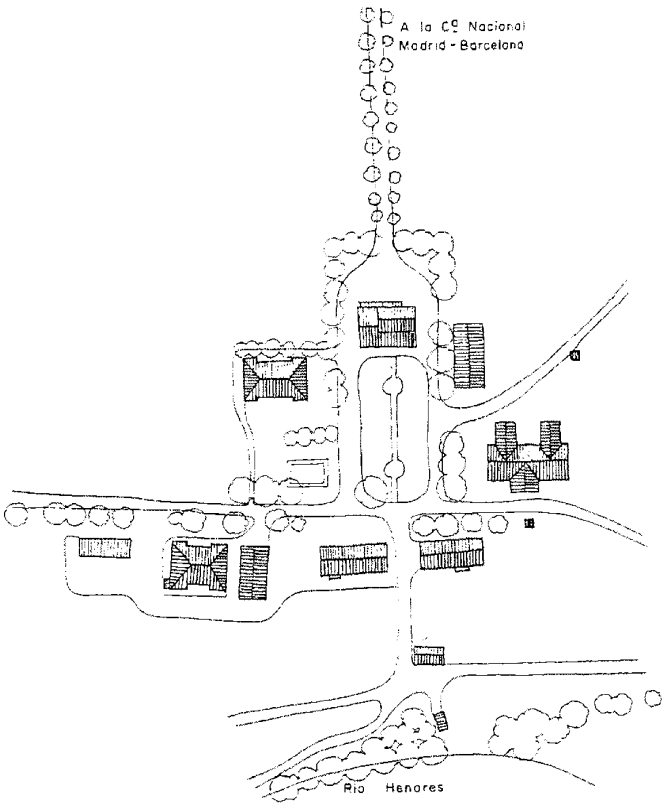
En esencia, estas construcciones se ordenan sobre dos patios de grandes dimensiones, abiertos por su frente a la plaza central, con fachada a ella y en situación axial, auque no coincidente con el eje del edificio principal, se levanta una construcción de tres cuerpos, consistente en un torreón de dos alturas con chapitel dotado de linterna y un reloj en la parte central de la segunda altura.

Los cuerpos laterales se rematan con sendas volutas que arropan al central, y un pináculo piramidal en cada una de sus esquinas. En planta baja se disponen dos pequeños porches de planta cuadrada y en el centro, bajo el reloj, una ventana enrejada. El conjunto está construido con ladrillo visto sobre zócalo de mampostería concertada y pilastras y recercos revocados en blanco.

Las construcciones que rodean los tres lados parcialmente edificados de estos patios son, en general, naves de una o dos alturas no exentas de interés, alternadas con otras edificaciones de uso administrativo, de una o dos plantas, en las que, se utiliza el ladrillo como elemento constructivo, generalmente encalado, dejando zonas en ladrillo visto, siempre entre los paños encalados, mediante las que se recalcan los puntos más significativos, como pueden ser determinados accesos.



Plano General de El Encín reproducido en: Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda: *Patrimonio Urbanístico, Arquitectónico y Arqueológico del Corredor Madrid Guadalajara.*



Plano General de la Canaleja reproducido en: Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda: *Patrimonio Urbanístico, Arquitectónico y Arqueológico del Corredor Madrid Guadalajara.*

En algunos casos se producen porches sustentados por pilastras de planta cuadrada, así como remates de hastiales con volutas de ladrillo a sardinel.

Ocupando el espacio central del patio SO se encuentra una gran nave con cubierta a dos aguas, cuya fachada principal destaca sobre el resto. Se remata lateralmente mediante pilastras encaladas imitando sillería con la llaga horizontal profundamente acusada, las cuales terminan en pináculos piramidales; el portón central de grandes dimensiones, casi cuadrado, se recerca con idéntica decoración y un dintel adovelado con la clave resaltada. Sobre el portón se dispone un tarjetón de ladrillo visto y sobre él un ventanal de tres vanos separados por pilastras de ladrillo visto.

El muro del hastial, encalado, asciende desde sus extremos hacia el centro, mediante una mixtilínea formada por volutas de ladrillo visto a sardinel, un escalón horizontal, también de ladrillo y un frontón cerrado superiormente por dos volutas que se encuentran en la clave, dejando en el interior del paño un espacio de ladrillo con igual geometría, enmarcado por el encalado.

Existen también muchas otras naves, ordenadamente dispuestas sobre el terreno, todas con algún elemento decorativo en base a las superficies encaladas predominantes y el ladrillo visto, que denotan un cuidado compositivo de sus diseñadores, en orden a obtener una cierta homogeneidad dentro de la variedad.

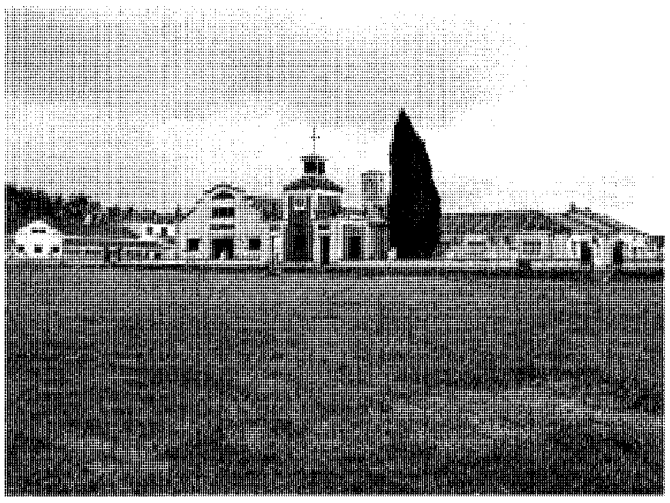
En este sentido puede señalarse, por ejemplo, el puesto del surtidor de gasolina.

Como se indicó en los párrafos iniciales de esta ficha, hay que destacar la existencia de un edificio singular, levantado en los años setenta del siglo pasado obra del arquitecto Miguel Fisac.

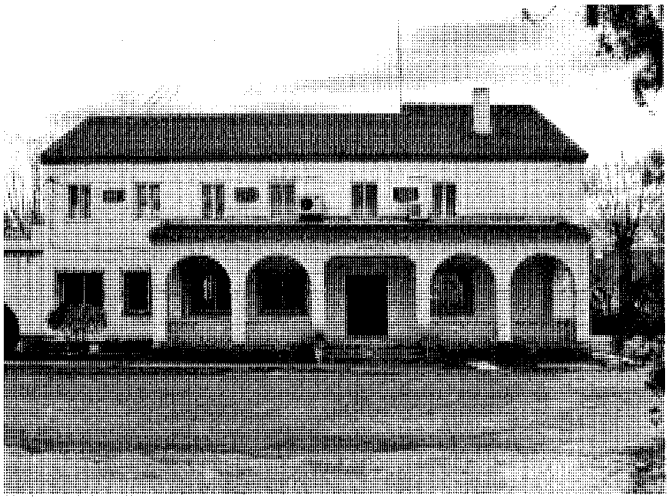
Se trata de una de sus características realizaciones de hormigón visto con encofrado realizado mediante la utilización de moldes de plástico inflados con aire. Su planta tiene forma de una "H" de brazos desiguales, de dos alturas, a la que en su lado sur se adosa un cuerpo oblicuo de una sola planta.

En esencia, sus largas fachadas laterales se componen de los módulos de hormigón vistos con el acabado descrito, de gran plasticidad, que forman tres grandes bandas alargadas horizontales entre las que se disponen los grandes ventanales rasgados, interrumpidos por lamas verticales de muy poca anchura que marcan la discontinuidad del paso de los locales internos.

El acceso se produce en el punto de encuentro de la"H" con el cuerpo sur de una sola planta, donde se dispone un vestíbulo con sus dos fachadas opuestas acristaladas al que se



El Encín Naves auxiliares. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



La Canaleja Edificio principal. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

accede desde el exterior por una escalinata, siendo este el cuerpo que se proyectó pensando alojar en él los espacios representativos del laboratorio, que se abren al exterior ajardinado mediante amplios paños acristalados de suelo a techo.

Los hastiales extremos del bloque en "H" están constituidos por paños ciegos en los que, en su centro, en coincidencia con el pasillo central interior, se adelanta un cuerpo con planta en "V" muy abierta que en sus laterales, de forma ortogonal al muro de cerramiento, permiten la apertura de un estrecho ventanal con altura de suelo a techo los cuales, en los hastiales de la fachada de acceso se ubican en las dos plantas, y en las posteriores asoman como mirador en el piso alto.

Actualmente, en todos los casos, se han adaptado para salidas de emergencia, ubicando adosada al muro una escalera metálica dentro de un enrejado metálico.

La apariencia de esta construcción, rodeada de jardines en su parte anterior, orientación Oeste, y con patios abiertos de servicio y operaciones en su lado Este, es la de precisar una completa rehabilitación, a pesar de lo cual, la nobleza y durabilidad de su construcción, continua manifestandose con total plenitud.

Por último, encontramos una amplia serie de invernaderos, silos, gallineros y corrales, etc.. Con una variada muestra edificatoria de menor interés arquitectónico.

La segunda de las fincas que comprende el conjunto de El Encín es la denominada La Canaleja. Al igual que la anterior, se sitúa en la rivera del Henares, si bien en este caso se ubica en el vértice convexo del meandro del río, siendo este con su arbolado y vegetación la linde Sur del predio. El lindero Norte es la A2, siendo limítrofe por el Oeste con El Encín, con el que, como se ha indicado, se encuentra unida bajo la misma titularidad y con idénticos usos, dependiendo de la Comunidad de Madrid.

El acceso directo de la Canaleja se produce desde la A2 en dirección Guadalajara, una vez sobrepasado el Centro Comercial La Dehesa, penetrandose por un recto camino asfaltado arbolado en ambos lados hasta el núcleo edificado más antiguo de la finca de características urbanísticas y arquitectónicas más humildes que las de El Encín.

Se alcanza el núcleo por la fachada más representativa del edificio principal, no obstante ordenarse urbanísticamente mediante un espacio abierto ajardinado de planta rectangular, cuyo lado Norte está cerrado precisamente por lo que hay que considerar fachada posterior de esta construcción.

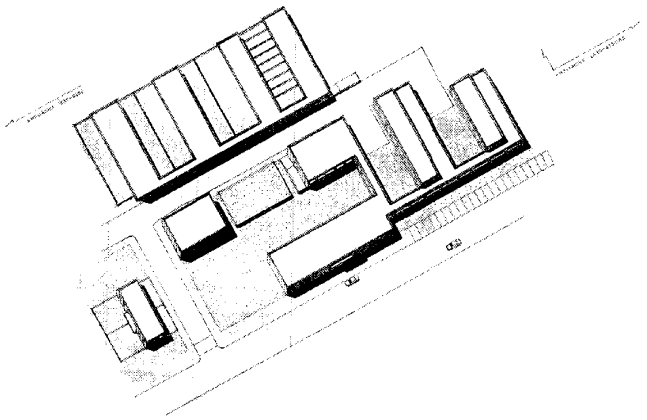
El camino pavimentado rodea al edificio y, a su vez, circunvala la plaza central, partiendo de ella una serie de pistas que facilitan el acceso rodado al resto de la finca, así como a la rivera del río y a El Encín.

Este espacio se define de forma difusa por la edificación que no constituye un elemento diferenciador en si misma, tanto por su aparente, pero ordenada, dispersión, como porque sus alineaciones gozan de cierta independencia respecto de las superficies pavimentadas que, con el anillo central y los caminos que salen de él, son las que dan protagonismo a la estructura urbana.

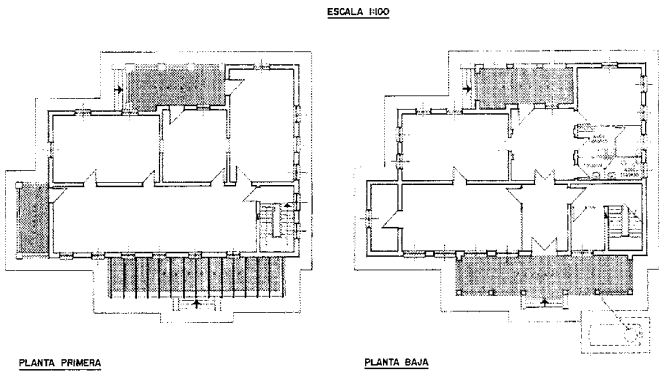
El edificio principal, con su fachada delantera orientada al Norte, recibe frontalmente al visitante; es una construcción de no grandes dimensiones, de dos plantas, destinada a usos Administrativos. El acceso se produce atravesando un porche dispuesto asimétricamente en la fachada, que cuenta con cinco vanos apoyados en pilastras de planta cuadrada sobre las que descargan arcos de medio punto, excepto en el central, de mayor luz, que se resuelve con un cargadero acartelado en sus extremos. Una vez pasado el porche, se entra en un pequeño vestíbulo desde el que se accede a los diversos locales de la planta que, condicionados por los muros de carga, se distribuyen en salas comunes, contando con aseos de señoras y caballeros.

En la fachada posterior existe otro porche, de tres vanos, con arcos de medio punto, que actualmente se presenta cerrado con carpintería, sobre el que se dispone una terraza.

En el lado derecho se encuentra una escalera que conduce a la planta superior, también distribuida en espacios condicionados por los muros de carga, con dos terrazas, la mayor sobre el porche de la fachada posterior, y la más pequeña sobre el pequeño cuerpo saliente de la fachada Este, que genera en planta baja una pequeña habitación.



Proyecto de edificios para el departamento de reproducción animal en el Encín. *Archivo INIA.*



Planta baja y primera del Edificio principal de la Canaleja para departamento de fisiología vegetal. *Archivo INIA.*

La construcción, como se ha indicado, está realizada con muros de carga con dos crujías principales. Las cubiertas son de madera en el porche principal, con reducidos canecillos, y teja plana machiembrada. Las cubiertas altas, a dos aguas, se resuelven con este mismo material, que vuela someramente desde el muro, por encima de una moldura con arquillos, de madera.

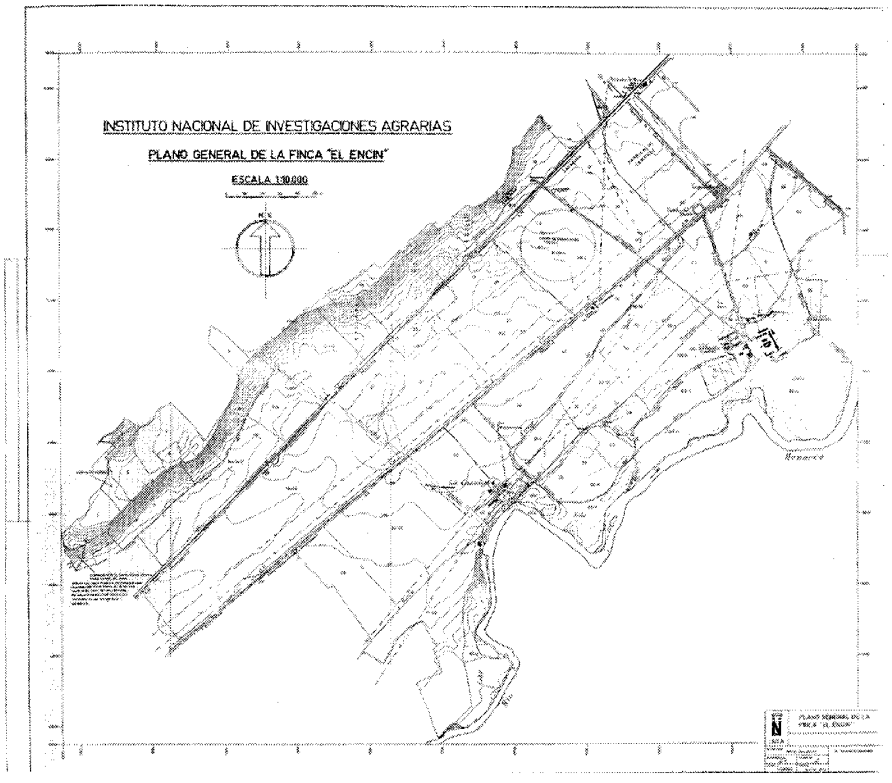
Las fachadas son muy sencillas, lisas y exentas prácticamente de ornamentación, acabadas con revoco encalado.

El resto de las edificaciones son similares a la anterior, aunque todas ellas presentan una sola planta. Se utiliza el porche cubierto, con pilastras cuadradas y arcos de medio punto, si bien en ninguno de los casos restantes aparece adosado al edificio; antes bien, por el contrario, se integra en la planta, ganado compositivamente respecto a la solución adoptada por el edificio principal.

El arco de medio punto aparece también como solución para resolver las puertas de acceso a alguna de las edificaciones, posiblemente almacenes y graneros.

Se trata por tanto, de un conjunto edificado de gran unidad con la repetición de muros encalados y arcos de medio punto, que recalcan en mayor grado que en El Encín el carácter rural del centro.

En la proximidad de la linde Oeste de la finca, en el año 1974 se ubicaron, según proyecto del arquitecto José Ramón Azpiazu Ordoñez, una serie de edificaciones para el Departamento de Producción Animal, consistentes en una serie de pastillas de una sola planta, conectadas mediante unas galerías de servicios, en las que se ubicaban los laboratorios y zonas de estabulación para diferentes tipos de animales, con una compleja red para evacuación de residuos que garantizara su correcto tratamiento.



Plano de situación de las dos fincas. *Archivo INIA.*

Bibliografía

ÁLVAREZ-LINARES, Antonio: *Anuario-Guía ilustrada de Alcalá de Henares y su partido judicial.* Madrid, Imprenta de F. de Rojas 1912

9 Finca Espinillos

Situación
N-II

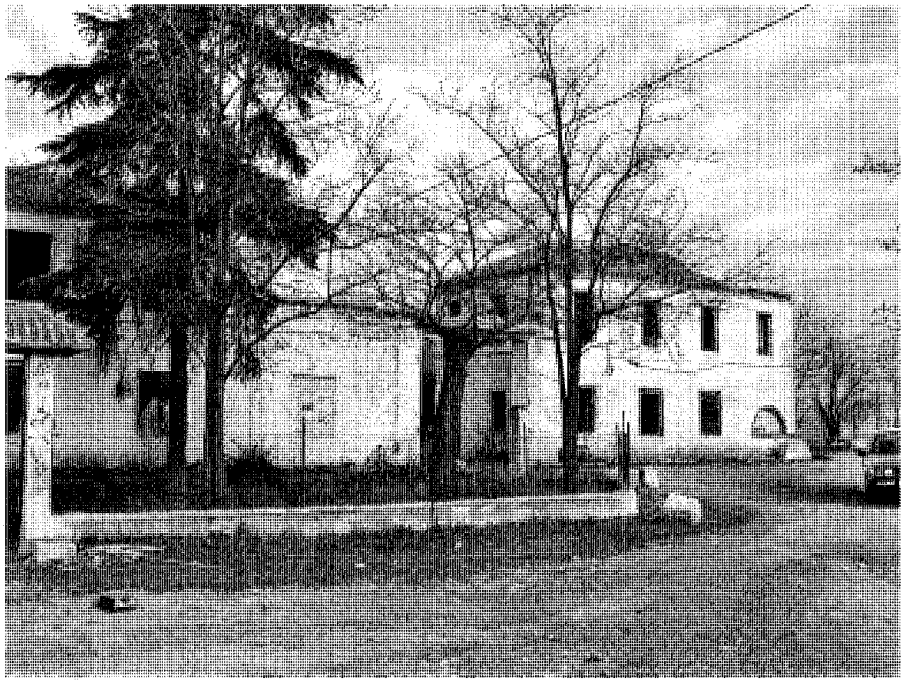
Fechas
Siglos XIX-XX

Autor/res
S. i.

Usos
Agropecuario

Propiedad
Privada

Protección
Envolvente: Ambiental (Plan General de Ordenación Urbana, 1994)



Vista de conjunto. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

Se sitúa al Oeste del núcleo de Alcalá de Henares, entre la vía de servicio que desde la autovía conduce a la ciudad a través del polígono industrial, y el cauce del río Henares.

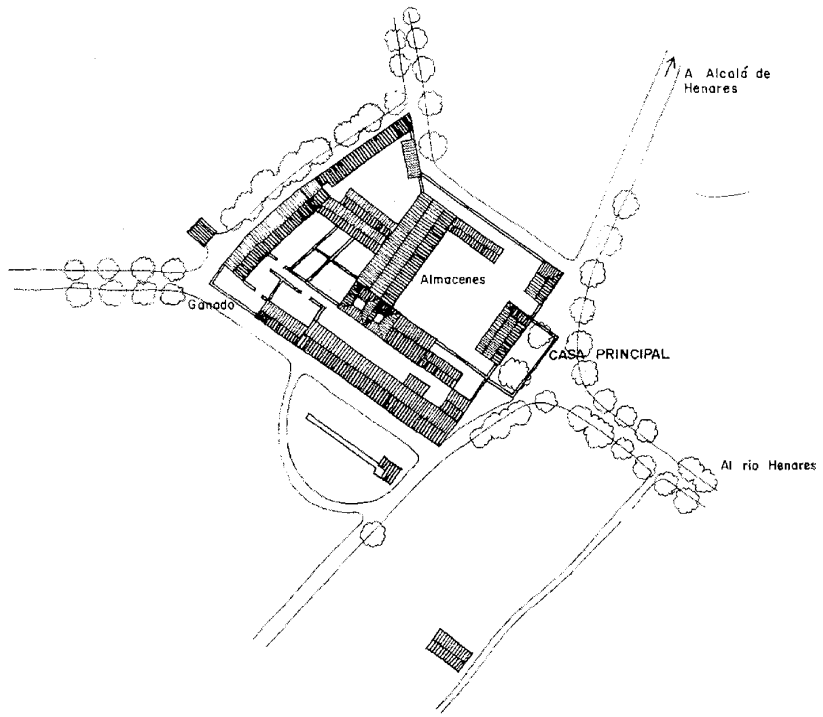
Se trata de un conjunto de edificaciones levantado a finales del siglo XIX y los primeros años del siglo XX que en la actualidad se encuentra abandonado.

Las edificaciones correspondientes al núcleo principal cuentan en su mayoría con dos plantas.

Su construcción es sencilla, estructurandose en dos crujías mediante muros de carga sobre los que descansa el forjado de madera de la planta alta. La armadura de la cubierta, también de madera es de parhilera con tabla ripia con cobertura de teja árabe, a dos aguas en la generalidad de los casos, salvo en la casa principal que tiene cuatro aguas.

El núcleo inicial se desarrolla en torno a un patio casi cuadrado que en su lateral Sureste está definido por las dos edificaciones más significativas y, seguramente las más antiguas, datables, como se ha indicado a finales del XIX o principios del XX.

Los dos edificios, en los que restan algunas carpinterías y rejerías, están unidos en su plano de fachada, por un muro de cerramiento en el que se abre un gran portón que permite acceder al patio central. Delante de la edificación situada a la izquierda existió un recinto cerrado con tela de gallinero y dotado de una portadilla de ladrillo con tejaroz en el que pervive algún arbolado de buen porte, el cual fue utilizado



Plano General de la finca, reproducido en: Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda: *Patrimonio Urbanístico, Arquitectónico y Arqueológico del Corredor Madrid Guadalajara.*

como jardín privativo de los usurarios de la vivienda que a él se abre.

Esta misma circunstancia de espacio cerrado, posiblemente ajardinado o con un huerto, se produce también en el interior del patio, contando la casa, por tanto, con dos espacios ajardinados en sus fachadas anterior y posterior respectivamente.

El resto de las edificaciones que dan al patio, tenían usos auxiliares agrarios y de almacenaje. Existe incluso una nave abierta para estacionamiento de maquinaria con estructura de cerchas metálicas y pilares cilíndricos de gran esbeltez.

Al núcleo original se añaden por el Suroeste otra serie de edificaciones auxiliares alargadas, separadas por un pasadizo también alargado, por el que se llega a un segundo patio, al Noroeste del primero, rodeado asimismo de edificaciones secundarias con planta trapezoidal.

Aún resta un tercer patio, de traza casi triangular, de similares características que las descritas, que comunica con el principal mediante un corredor al descubierto cerrado con una valla que discurre paralela al lateral Nordeste del núcleo principal.

El conjunto que, al menos en su sector originario pudo tener interés ambiental y paisajístico dada además su proximidad al cauce del río Henares, en la actualidad, como ya se ha indicado, se encuentra absolutamente abandonado, sin uso, y en avanzado estado de ruina, al menos en alguna de sus partes.



Vista general de la finca.

10 Finca El Rasillo

Situación
Carretera de Mejorada

Fechas
Siglo XX

Autor/res
S.i

Usos
Agropecuario

Propiedad
Privada



Casa principal. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

La finca de El Rasillo se encuentra situada al pie del Cerro del Viso, en la margen izquierda del río Henares con su acceso por un camino que parte de la carretera M- 203, de Alcalá de Henares a Mejorada de Campo.

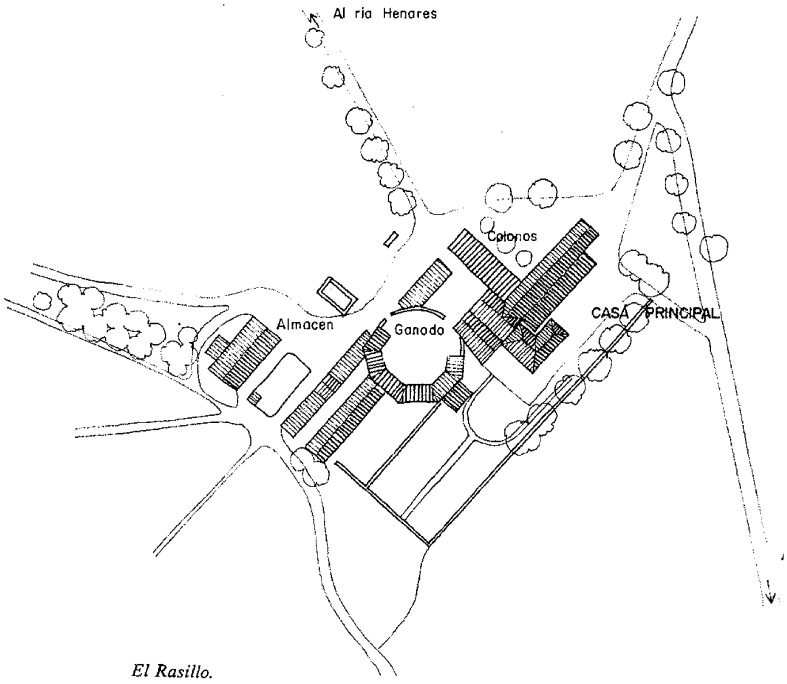
Tal vez sea el conjunto agropecuario menos interesante de los seleccionados en el municipio, pero sin embargo es el mejor conservado de todos ellos, motivo por el cual se ha incluido en la publicación.

Se trata de un conjunto de edificaciones, construidas a lo largo del siglo XX, de marcado carácter popular y escaso interés arquitectónico, el cual presenta una planta irregular, asimilable a un rectángulo de orientación suroeste-noroeste, con un apéndice de construcciones en forma de " E" situadas en la parte noroeste del conjunto.

Su articulación se produce a partir de un tentadero de planta circular, que en su origen fue un aprisco para recoger el ganado lanar y cuya planta se asemejaba a un poligonal regular.

La casa principal se sitúa en el sudeste del conjunto edificado y se trata de la única construcción de dos plantas, pues el resto de edificaciones, tanto las construcciones auxiliares como las viviendas de colonos, solamente tiene una.

Esta vivienda, de dos plantas, como se ha indicado, está encalada en su totalidad y presenta cuatro ventanas de proporción cuadrada con rejería, en planta baja, dos balcones en la parte central de la planta alta, y dos ventanas, una a cada lado de los citados balcones, todos ellos dispuestos ordenadamente y sin ningún tipo de recercado u ornamentación; su cubierta es de teja plana con remarcado vuelo, pero sin ningún tipo de alero o cornisa. Tampoco ostenta ningún otro elemento decorativo. Cuenta con un pequeño jardín anejo.



El Rasillo.

Plano General de la finca, reproducido en: Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda: *Patrimonio Urbanístico, Arquitectónico y Arqueológico del Corredor Madrid Guadalajara.*

Las viviendas de los colonos se albergan en unas construcciones con planta asimilable a una "L", de una sola planta y encaladas al igual que la vivienda principal, perforadas por la puerta de acceso y dos ventanas a uno de sus lados, siendo todos los huecos de proporción vertical; su cubierta, a dos aguas, es en este caso de teja curva sobre un sencillo alero de ladrillo.

Las construcciones agropecuarias, también de una sola altura y encaladas, muestran ventanas de proporción cuadrada y menor tamaño que las dedicadas a vivienda; su cubierta, como en el caso de las viviendas de los colonos, es de teja curva a dos aguas, sin alero ni elemento decorativo alguno.

11 Parador de El Encín

Situación
Autovía Madrid-Zaragoza P.K. 38

Fechas
Siglo XVIII- siglo XX

Autor/res
S. i.

Usos
Residencial

Propiedad
Privada



Fachada exterior. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

Se sitúa este parador junto al arcén del lateral derecho de la Autovía Madrid-Zaragoza, en dirección Madrid, junto al punto kilométrico 38, enfrentada con la finca de El Encín de la que toma su nombre.

Es una de las pocas muestras que aún permanecen de una tipología de edificaciones vinculadas histórica y funcionalmente a la atención de los viajeros y vehículos que transitaban por los Caminos Reales, en este caso el de Aragón, construidos con el objeto de prestar servicios bien como cambio de postas y escala de etapas intermedias, bien como mero punto de asistencia accidental al viajero, dependiendo del grado e intensidad del servicio prestado de sus características intrínsecas y ubicación en el camino.

En este caso se trata de una construcción de una sola altura, de dos crujías, muros de carga de fábrica, revocada en sus paramentos exteriores, que encierra un amplio patio de traza rectangular, próxima al cuadrado, cuyos ángulos están ochavados tanto interior como exteriormente.

Dentro del recinto del patio, paralelos y simétricos respecto del eje transversal del conjunto, coincidente con la única entrada del recinto desde el exterior, se sitúan dos pequeños bloques de idénticas características constructivas y acabados que el resto de la edificación.

Enfrentado con la entrada, en el extremo opuesto del eje transversal se levanta un torreón con un único hueco y cubierta a cuatro aguas que tensiona la percepción del espacio potenciando la sensación de amplitud del patio, en el que también alineada a ambos lados de dicho eje perviven unos árboles de mediano porte.

Las cubiertas son a dos aguas con teja árabe y vertido libre que vuelan sobre los muros de cerramiento por encima de una sencilla cornisa escalonada de agradables proporciones.

El conjunto aparece muy ordenado y dotado de una sobria ornamentación consistente en unas falsas pilastras de fábrica revocada simulando potentes sillares resaltados sobre el plano de fachada que acusan las esquinas de los dos pequeños bloques interiores y el portalón de entrada, y modulan, sin situarse en los vértices del ochavo las fachadas exteriores.

Aparte de estos elementos y las cornisa, las edificaciones presentan un zócalo liso, también revocado.

El único punto en que se aprecia un cierto énfasis representativo de la edificación es la portada de entrada, flanqueada por las pilastras descritas, en la que una moldura de cuidada traza decora las jambas y el dintel, arrancando sobre una base rectangular.

Por encima del dintel se levanta el muro liso de cerramiento, para terminar en un frontón flanqueado por las pilastras que, a su vez se prolongan por encima del arranque de la cubierta en sendos pináculos piramidales truncados rematados por una pequeña pirámide.

No se tienen datos ciertos sobre el momento de su construcción, pero seguramente hay que considerar como posible el periodo final del siglo XVIII o los primeros años del XIX, si bien en la actualidad, su apariencia es seguramente el resultado de una intensa rehabilitación sufrida en los años centrales del siglo XX, encontrandose en este momento en buen estado de conservación.

12 Asilo de San Bernardino (Antiguo colegio de Trinitarios Calzados de la Santísima Trinidad)

Situación
Calle de los Colegios nº 7

Fechas
1612-1621
Ref.: 1892
Rec.: 1947
Res.: 1962

Autor/res

Sebastián de la Plaza
Rec.: Lucio de Oñoro
Res.: Lucio de Oñoro

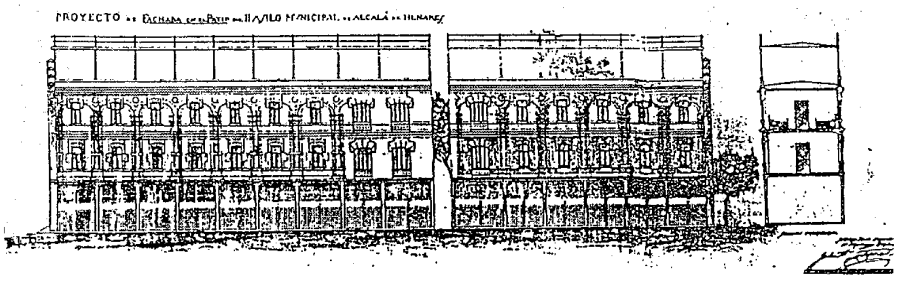
Usos
Original: Religioso
Actual: Asistencial

Propiedad
Pública (Ayuntamiento de Madrid)

Protección
Grado 2º. Estructural (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Fachada principal. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Alzado del proyecto de ampliación que no llegó a efectuarse.

Se encuentra situado en la calle de Roma, por la que tiene su acceso principal, lindando por el Este con la ermita de los Doctrinos, por el Norte y Oeste con el cuartel del Príncipe o San Diego, en el corazón del barrio universitario cisneriano, en el solar del antiguo convento de Trinitarios Calzados.

Se trata de un conjunto de edificios construidos en una parcela irregular de 13.134 m² y agrupados en la fachada hacia la calle de Roma, dejando el resto del solar como huerta cerrada en todo su perímetro por tapias de fábrica.

La primera construcción edificada en el solar fue el convento de Trinitarios Calzados, que se incorporó a los estudios universitarios el 23 de julio de 1525 por iniciativa de Fray Antonio de Zorita que propuso al colegio de San Ildefonso el interés que tenía la orden de tener en la universidad un colegio en el que se estudiaran letras y teología.

Para tal fin se les asignaron unas casas de la manzana 11, en las que se instalaron los frailes de forma provisional durante muchos años hasta que en 1612 se encargaron las trazas de un nuevo convento al maestro alcalaino Sebastián de la Plaza que comenzó por edificar la iglesia con un costo de 33.000 reales, y a continuación levantó el convento, dandose por concluidas las obras en 1621.

Por otra parte, con el fin de ampliar la parcela, bastante restringida en relación con la de otros colegios alcalainos, para poder disfrutar de una huerta, los frailes inician una serie de contactos con el colegio de San Ildefonso que culminan con la compra de unas casas y corrales, situados en sus traseras, que en ese tiempo se encontraban muy despobladas. Como estos terrenos no les resultaban suficientes piden al Ayuntamiento licencia para cerrar la calle de los Niños de la Doctrinas Cristiana, aneja a su colegio por el Este y un tramo del callejón de la Virginidad, cerca de la puerta de Tenerías Viejas y a espaldas del colegio. Una vez estudiada la petición se convino su concesión al convento, puesto que la zona estaba muy deshabitada, con casas ruinosas y corralizas y la cerca tenía por esta parte muchos portillos por los que se entraban muchas mercancías burlando a la Hacienda Real; así con fechas 9, 10 y 11 de octubre de 1661 el corregidor de la villa don Bernardino Garcés firma las escrituras de cesión, en las que a cambio de los terrenos solicitados

se comprometía el convento a conservar la parte de la cerca que lindaba con su propiedad y las del convento de San Francisco.

Tanto la iglesia como el colegio tenían su acceso principal por la calle de los colegios, encontrandose girado todo el conjunto respecto a dicha calle, debido a la forma de la parcela y la orientación en que se disponían en ella las construcciones.

Tipologicamente se ajusta al modelo de colegio que se había venido haciendo en la villa, de planta bastante regular, con la iglesia como elemento sobresaliente del conjunto y las dependencias colegiales agrupadas en torno a un patio, en donde sobresale la pieza destinada a refectorio.

La iglesia es de una sola nave y planta de cruz latina que no se destaca en planta, dividida en varios tramos, en el más ancho de los cuales se sitúa el crucero, que se cubriría por una cúpula oval o una bóveda de arista que no se corresponde con la que presenta en la actualidad; la nave se cubría mediante bóveda de cañón con lunetos reforzada con arcos fajones.

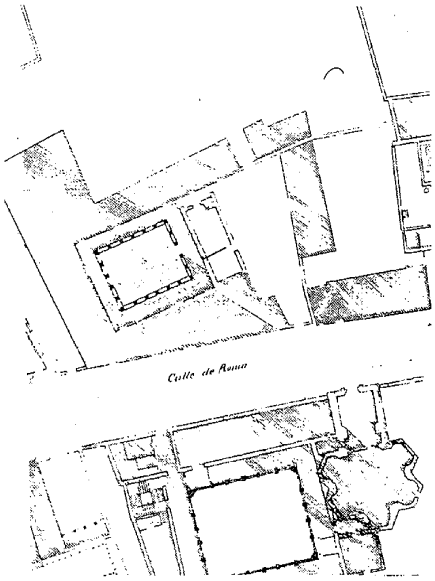
El colegio, como se ha indicado, se organizó en torno a un sobrio patio de planta rectangular que presenta dos alturas en las pandas Este, Oeste y Sur y tres en la Norte, todas ellas con arcos de medio punto, sustentados por pilares recorridos por una imposta que hace las veces de capitel. Las distintas dependencias que integraban el colegio, se abrían directamente a los corredores que bordeaban el patio, habiendose conservado en la crujía Este, la correspondiente al refectorio de los frailes, cubierta con bóveda de cañón con lunetos y arcos fajones.

En la crujía norte, encajada en un espacio al que se llegaba a través de un arco, se encontraba la escalera.

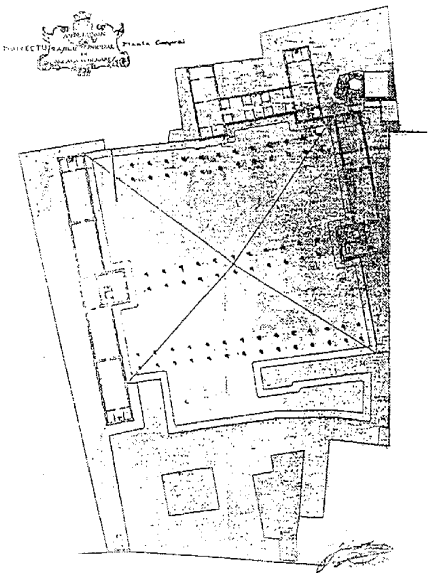
Conformaban el conjunto otros dos patios más, uno abierto al jardín y constituido por un cuerpo en forma "U" y otro muy irregular que conectaba los dos primeros.

La fachada, al decir de Reymundo Tornero, era "de gran sencillez y de no gran mérito", con una portada cuyo único ornato era el escudo trinitario con la leyenda" Gloria tibi erivitas una deitas", sobre la que se situaba una cruz pétrea.

Como consecuencia de la Desamortización tanto el colegio como la iglesia sufren la primera intervención importante. Una vez desamortizado fue adquirido por una familia que lo habilitó como vivienda, quedando el convento destinado a vivienda propiamente dicha, transformando profundamente su distribución interior, y la iglesia a capilla familiar, sustituyendose el cimborrio por la cubierta exterior que presenta en la actualidad. En cambio las fachadas debieron ser conservadas sin apenas transformaciones.



Planta del convento de Trinitarios Calzados según la hoja kilométrica de 1870.



Planta del proyecto de ampliación que no llegó a efectuarse.

En 1880 fue adquirido por el Ayuntamiento de Madrid para instalar el Tercer Asilo de San Bernardino para varones, llevando a cabo profundas transformaciones en el edificio, entre ellas la demolición de la fachada de la iglesia, relegandola a una dependencia más del edificio sin salida al exterior. La inauguración de la Institución benéfica tuvo lugar en 1892. Años más tarde se dedicó a asilo de niños huérfanos y después a asilo de ancianos. En los primeros momentos de la Guerra Civil de 1936 los ancianos son trasladados a Valencia y se instala en el edificio el cuartel del Ejercito Republicano, hasta que una vez terminada la contienda pasa a albergar de nuevo el asilo de ancianos de San Bernardino.

El 2001 se firma un convenio entre la Universidad y el Ayuntamiento de Madrid por el cual el edifico pasa a ser propiedad de la universidad, comenzandose el programa de recuperación del inmueble para adaptarlo a fines docentes.

Respecto al edificio, la escritura registral de la finca realizada en 1880 nos informa que la zona edificada estaba formada por una construcción de varios pisos, de 1.548 m^2 de superficie y otra de uno solo de 334 m^2.

Asimismo dice que contaba el inmueble con un extenso patio y dos corrales, por uno de los cuales se accedía a la fábrica de yeso que se ubicaba en la huerta, la cual ocupa una considerable extensión.

La vivienda propiamente dicha constaba de distintas dependencias principales, otras para servidumbre, un patio central con jardín y galería, escalera, capilla, sacristía, paneras, bodega, despensa, cuadras, pajares y cuevas destinadas a bodega.

En la planta alta había varias habitaciones destinadas a inquilinos.

La fachada la describe como "de buena fábrica de ladrillo", con un zócalo de piedra, material del que también estaban construidos "los pilares y arcos de las galerías bajas y principal del patio jardín.

En 1912 los arquitectos municipales Luis Bellido González y Pedro Domínguez Ayerdi realizan un reconocimiento del edificio, de cuyo informe se desprende que había sufrido algunas modificaciones respecto a la descripción que se detalla en la escritura de compra-venta de 1880, las cuales seguramente habían sido realizadas en la intervención de 1892.

Las diferencias reseñadas son la transformación de la capilla, que afectó fundamentalmente a la cúpula que quedó convertida en una

cúpula ecléctica representativa del momento, la demolición de un cuerpo del ala noroeste del edificio y una nueva construcción en el lado de Este que en la actualidad no existe. Asimismo en su parte posterior presenta un amplio jardín creado en la reforma llevada acabo en el siglo XIX.

Aunque al parecer durante la Guerra Civil el edifico no parece que sufriera grandes daños, entre 1948 y 1949 se llevó a cabo en él una intervención de tal envergadura a cargo del arquitecto Lucio de Oñoro, que puede decirse que fue reconstruido en su casi totalidad.

En esta restauración informa Reymundo Tornero que se reconstruyó totalmente el claustro a imitación del original, así como la fachada principal y la Oeste hasta el cuerpo de la iglesia y se amplió el edificio adosado a la medianería del convento de las Carmelitas del Corpus Christi.

En 1962 el arquitecto Lucio de Oñoro dirige nuevamente obras de reparación de forjados que en muchos casos fueron sustituidos por otros de hierro, retejado de cubiertas aprovechando la teja vieja y reponiendola en puntos concretos con nueva, saneado de pavimentos y reconstrucción de fábricas dañadas.

La fachada principal ha sido reconstruida, aunque conserve elementos originales. La fábrica es enteramente de ladrillo, sobre un zócalo de sillería, presentandose perforada por amplios huecos de proporciones verticales y recercado de granito con dintel de ladrillo a sardinel, ventanas en el piso bajo y balcones en el superior, que se disponen con arreglo a un ritmo rígido de huecos y macizo, a partir de un eje de simetría, configurado por la sencilla portada pétrea moldurada y el balcón, rematado con frontón semicircular, que se eleva sobre ella. Una imposta también de granito recorre todo el paño a la altura del forjado de piso y en la que se lee "Albergue de Ancianos. Ayuntamiento de Madrid", y un alero de ladrillo en forma de pecho de paloma, sobre el que asoma la cubierta de teja curva, corona toda la fachada.

El alzado lateral correspondiente al cuerpo de la iglesia, en el que destaca el volumen de la cúpula, se muestra muy transformado con huecos aleatorios y añadidos que lo desvirtúan completamente. Las fachadas interiores que se abren al jardín aparecen profundamente alteradas, sin guardar un orden compositivo, en la actualidad revocadas simulando un despiece.

Documentación

Cesión de la calle de la Virginidad. A M A leg 764/13 y libro de Acuerdos (1659-1662)
Escritura notarial. Registro de la Propiedad de Alcalá de Henares, t. 42, fil 166, finca 558
Certificado de reconocimiento del edifico de los arquitectos municipales Pedro Domínguez Ayerdi y Luis Bellido González. 1912 A V
Expediente relativo a la ejecución de las obras necesarias para la instalación de un nuevo asilo benéfico por el arquitecto don Francisco Verea. A.V 6-397-58
Proyecto de reparación general del albergue de ancianos. Marzo 1962. A V

Bibliografía

AZAÑA CATARINEAU, Esteban: *Historia de Alcalá de Henares (Antigua Complutum),* Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones, D.L. 1986 Reprod.. Facsimil de la ed. de 1882-1883 (2 vol)
CALLEJA Demetrio José: *Breves noticias históricas de los colegios y conventos religiosos, incorporados a la Universidad de Alcalá de Henares,* Madrid: Imp. de los Hijos de M.G Hernández. 1900
_____: *Obras completas.* Ed Facsimil. Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 2000
ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, Cayetano: *Crónica de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares INDP, 1983
GARCÍA FERNÁNDEZ, J: "Sebastián de la Plaza: arquitecto de la iglesia de las Bernardas y del colegio de Málaga de Alcalá de Henares". *Archivo Español de Arte.* 1951
REYMUNDO TORNERO, Anselmo: *Datos históricos de la ciudad de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Talleres Penitenciarios, 1950
ROMÁN PASTOR, Carmen: *Guía monumental de Alcalá de Henares,* Ayuntamiento, 1981
_____: *Sebastián de la Plaza. Alarife de la villa de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, Colección Universitaria, nº 3, 1979
_____: *Arquitectura conventual en Alcalá de Henares(siglos XVI-XIX),* Ed. Universidad Complutense, 1988 (Tesis Universitaria)

13 Polideportivo Ruiz de Velasco

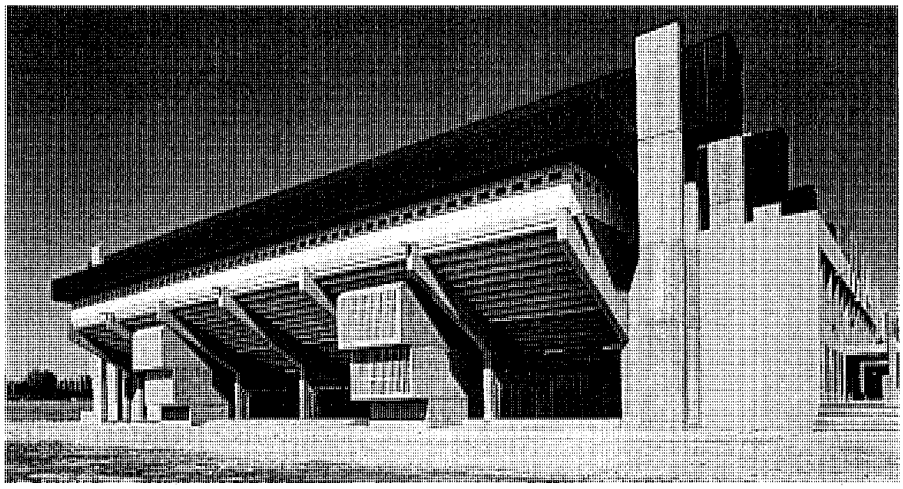
Situación
Avenida de Meco s/n

Fechas
P.1984

Autor/res
Guillermo Escribano Villanueva y José Serrano-Suñer Polo

Usos
Deportivo

Propiedad
Privada (Caja Madrid)



Fachada principal. *Fotografía cedida por el autor.*



Interior. *Fotografía cedida por el autor.*

Fruto de una colaboración entre el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, surge la iniciativa de levantar este pabellón polideportivo sobre terrenos cedidos por el municipio, y situados en el Km 1, 100 de la antigua carretera de Meco, hoy Avenida de Meco.

Se diseña la construcción con el triple objetivo de crear un espacio en el que puedan practicarse varios deportes, tanto en competiciones oficiales de categoría nacional e internacional por equipos, como el entrenamiento de deportistas y profesionales del deporte de los diversos equipos que puedan competir en el pabellón, como, también la competición, entrenamiento y recreación de jóvenes y alumnos no profesionales del deporte, así como de empleados o socios del Club Deportivo de la Caja y los equipos representativos de dicha Entidad.

De una superficie total de suelo de titularidad municipal de 6,8 Has, el Ayuntamiento cedió a la Caja de Ahorros para este uso 2,36 Has, considerandose por esta entidad que la situación era buena, dada su perfecta relación con la ciudad, así como por la rápida comunicación existente entre esta y Madrid.

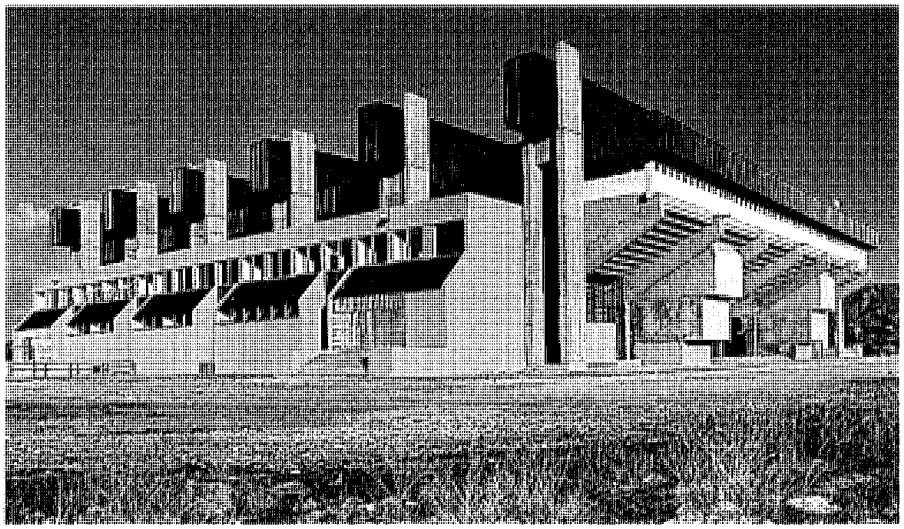
Por otra parte, y desde la óptica de la percepción pública de la construcción, el frente despejado de considerable longitud, a la Avenida de Meco, permite una visión panorámica de gran efecto.

Se redacta el proyecto a finales del año 1984, recién aprobadas la Normas Subsidiarias de Planeamiento de Alcalá de Henares, que determinaban para este suelo el uso de equipamiento, con una ocupación máxima del 30% y edificabilidad de 1,5 m^3/m^2, o lo que es equivalente al 0,50m^2/m^3 considerandose esta implantación como un "sistema general determinante del desarrollo urbano de la zona".

En su idea primera, se trataba de levantar un autentico conjunto polideportivo, solo concluido en parte, en el que la pieza fundamental es el propio pabellón polideportivo, con capacidad para cerca de 4.500 espectadores, ampliable a otras 560 plazas más, dotado de las instalaciones y servicios necesarios para la organización de competiciones de rango nacional e internacional, fundamentalmente con pelota, tales como baloncesto, balonmano o futbol-sala.

Junto a este y unido mediante un ligero cuerpo de una planta, estaba prevista una sala de entrenamiento, como pabellón anexo y uso exclusivamente deportivo, sin acceso al público.

Completaban la propuesta el tratamiento de los espacios libres de uso público del resto de la parcela, cedida por el Ayuntamiento, con zonas de libre aparcamiento en superficie y otras privativas para deportistas, organizadores, autoridades o invitados.



Vista de conjunto. *Fotografía cedida por el autor.*

El pabellón polideportivo único volumen construido de los dos proyectados, se estructura en cuatro grupos de espacios, que los autores del proyecto han denominado como: espacios útiles para el deporte, espacios auxiliares para los deportistas, espacios auxiliares para los espectadores y espacios auxiliares singulares.

La pieza fundamental del primero de los espacios enumerados es la pista o campo de juego, de 31,50 m x 54,00 m de dimensiones en planta, y altura libre de 12,00 m, con posibilidades, dadas sus dimensiones, para practicar los deportes previstos, con utilización de la pista, tanto longitudinal como transversalmente. Los deportistas acceden a la pista desde el sótano por cuatro accesos situados dos a dos en los laterales bajo las gradas de espectadores.

En la planta de sótano, y vinculados directamente a los deportistas que practiquen en la pista, se disponen separados por sexos, los vestuarios colectivos de deportistas, con sus aseos y duchas; salas de puesta a punto y musculación, también con sus vestuarios, aseos y duchas específicos; vestuarios y aseos para jueces; almacén para material deportivo; guarda-ropas colectivo y vestíbulos de acceso independiente desde el exterior.

Se encuentran igualmente en este nivel los distintos locales técnicos de instalaciones, transformador eléctrico etc...; necesarios para el funcionamiento de la compleja maquina que es un local de las características de un polideportivo.

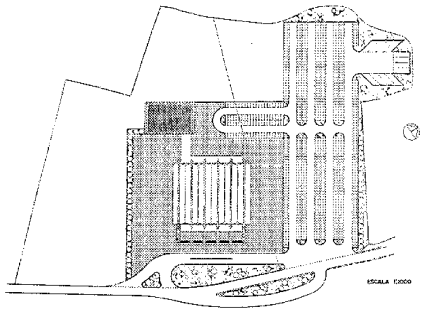
Completan los espacios de este nivel, totalmente separados de la circulación de los deportistas, cuatro núcleos dobles de aseos, hombres y mujeres, destinados al público espectador, así como un amplio local con doble acceso desde el vestíbulo principal destinado a bar.

En la planta baja, domina el gran espacio de la pista deportiva con 12,00 m de altura libre; cerrado en sus laterales derecho e izquierdo por el plano inclinado de las gradas y en sus otros dos testeros por sedos muros ciegos en toda la altura del volumen. En esta planta se encuentra el acceso de público. A través de un gran vestíbulo que prolongandose en forma de "U" bajo las gradas, distribuye a los espectadores, tanto hasta los guarda-ropas, escaleras que conducen a los vomitorios, situados a dos a dos en los graderíos, como a la bajada por escaleras independientes de los anteriores, al bar y a los aseos, dispuestos en el sótano.

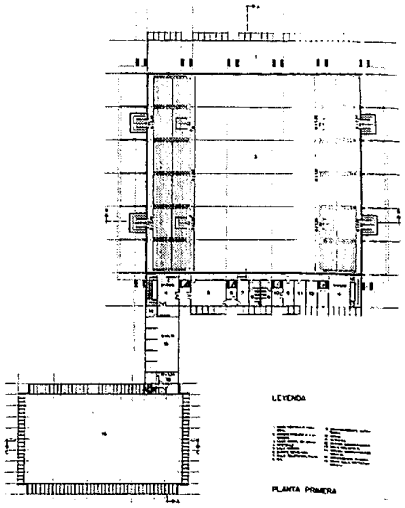
La evacuación del local por el público se produce directamente al exterior, tanto por el propio vestíbulo principal como por los laterales.

Como espacios servidores de la pista cubierta se cuenta en este nivel, con cuatro almacenes de material deportivo, dispuestos dos a dos. Bajo las gradas.

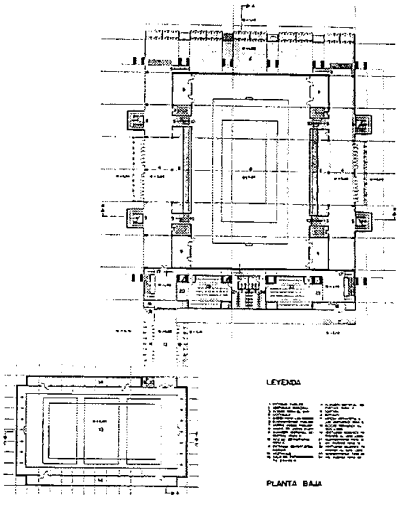
Se completa la planta con los accesos para los deportistas y los vestuarios, guarda-ropas. Aseos y duchas, para hombres y mujeres, utilizados por los deportistas que se ejercitan al aire libre en las pistas inmediatas al pabellón. Solo queda decir, en lo referente al aforo del local, que su capacidad en localidades fijas de unas 4.500



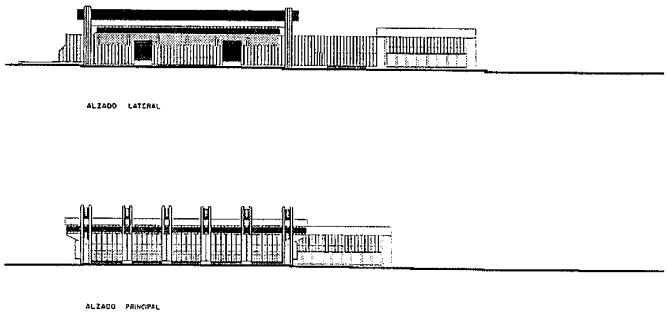
Planta de conjunto.



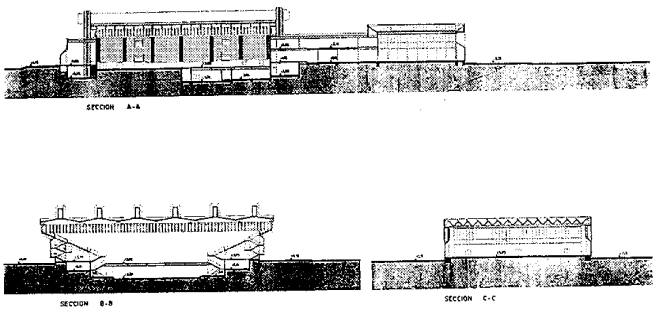
Planta Primera.



Planta baja.



Alzados lateral y principal.



Secciones.

plazas, puede ser ampliada en otras 560 más mediante graderíos desmontables, que pueden ser adosados en los cuatro laterales, sobre todo en el caso de competiciones de baloncesto.

En la planta primera, sin acceso directo desde las zonas de público, se sitúan salas de prensa, de autoridades, de reuniones, oficinas administrativas, etc.., que se disponen abiertas hacia el exterior sobre los locales ocupados en planta baja por los accesos de deportistas y los espacios complementarios al uso deportivo al aire libre.

En un edificio de estas características la estructura tiene un papel decisivo, no solo en sus aspectos constructivos, sino también en lo de racionalizar la construcción; la estructura como conjunto está compuesta por dos partes principales: la estructura de gradas y la de cubierta que, mecánica y conceptualmente se maclan la una con la otra.

La estructura de cada una de las dos gradas enfrentadas de que dispone el pabellón está formada por siete pórticos con una separación de 7,20 entre ejes, y luz de 7,20 m, contando con un voladizo de 6,50 m por uno de sus lados. El arriostramiento entre los pórticos queda confiado a la viguería que, apoyada sobre ellos, forma el peldaño de las gradas propiamente dichas.

La estructura de la cubierta, totalmente independiente de la anterior, está constituida por seis grandes vigas reticulares de 60 m de luz, formadas por cerchas dobladas de acero, formando cajones y apoyadas sobre fuertes pilares pareados, de planta rectangular, construidos con hormigón armado, que los soportan abrazandolas lateralmente. De estas seis grandes vigas dobladas pende la estructura de cubierta propiamente dicha, también metálica, y que es la que se percibe en el interior, dando personalidad al espacio, mientras las vigas dobladas, formando un cajón al estar forradas con chapa pintada en tonos rojos, marcan claramente su función en el exterior, caracterizando la cubierta.

La percepción del espacio interior queda dominada por el gran volumen que determina el plano horizontal de la pista y los planos inclinados y convergentes de las gradas, con el colorido de las localidades, bajo el plano definido por la estructura metálica de las cerchas de cubierta que sirven de sostén a las instalaciones a modo de techo técnico.

En el exterior los alzados correspondientes a los graderíos presentan el gran impacto visual del intrados de su plano inclinado escalonado, apoyado en la estructura de soporte de las gradas, que se aprecia aquí en toda su expresividad junto al también escalonado volumen de las escaleras de acceso del público a los vomitorios, creando un fuerte contraste de luces y sombras. Un grueso alero, forrado con chapa pintada en tonos rojizos, al igual que las grandes vigas de cubierta, recorre perimetralmente la totalidad de las cuatro fachadas del edificio, determinando un plano que delimita visualmente desde el exterior la volumetría del pabellón, tras el que se muestra retranqueado el prisma de la primera de las grandes vigas pareadas de la cubierta.

La fachada principal está presidida por el cuerpo prismático adintelado de doble altura del vestíbulo principal que, en una concepción muy clasicista se levanta sobre un zócalo de presentación del edificio con escalinatas que permiten pasar del plano del terreno al de la entrada. Adelantandose a la fachada se dispone otro pórtico de una sola planta de altura, centrandose en la composición, que gradúa la escala monumental del alzado. Sobre este cuerpo de presentación del edificio y fuertemente retranqueado respecto del mismo, aparecen los volúmenes prismáticos de las grandes vigas de sustentación de las cubiertas, apoyadas entre los grandes pilares pareados de hormigón, tras los que formando un tercer plano retranqueado situado detrás de los pilares y bajo dichas vigas, se desliza el grueso alero corrido antes descrito.

Flanquean esta fachada los dobles pilares y las cabezas de vigas del primer pórtico de cubierta.

Por último, la fachada posterior, más convencional, bajo la omnipresencia de las grandes vigas de cubierta y el grueso alero corrido retranqueado, y flanqueada lateralmente de igual manera que la principal, quiere en su segunda altura, conservar el aspecto de orden adintelado de aquella, que se rompe con los cuerpos con cubierta inclinada que se adelantan sobre el plano principal del alzado.

14 Polideportivo del Colegio de San Ignacio de Loyola

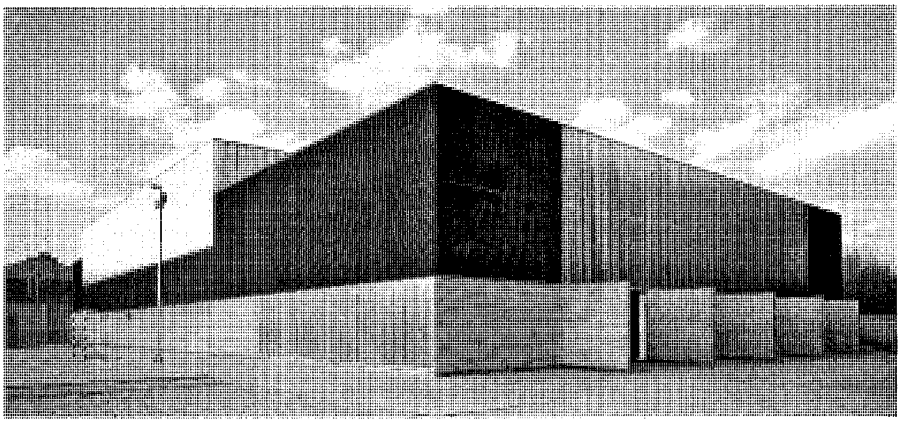
Situación
Concepción Arenal c/v Rafael Alberti c/v Ramiro de Maeztu c/v Ramón J. Sender

Fechas
P.: 2002

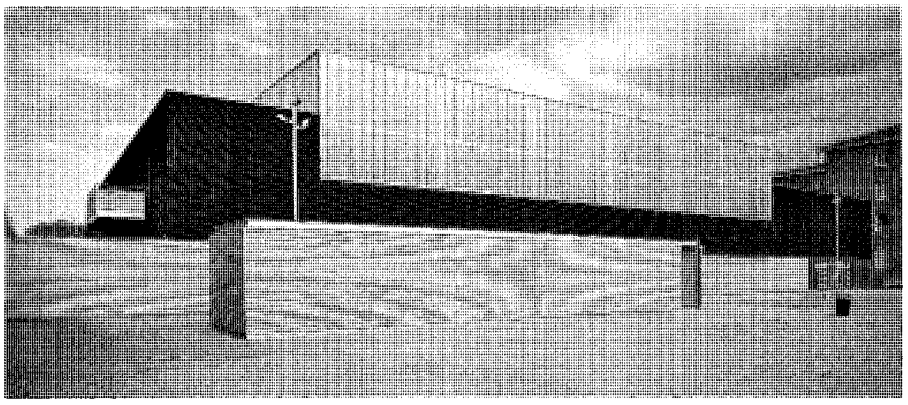
Autor/res
Ignacio Barrutia Martínez, Adela González Carcedo y Ángel Jaramillo Sánchez

Usos
Deportivo

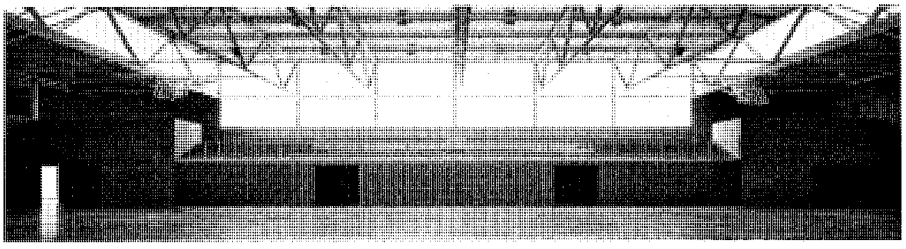
Propiedad
Privada (Compañía de Jesús. Provincia de Toledo)



Accesos al gimnasio. *Fotografía cedida por el autor.*



Vista de la fachada principal. *Fotografía cedida por el autor.*



Interior. *Fotografía cedida por el autor.*

El pabellón polideportivo del Colegio de San Ignacio de Loyola de Alcalá de Henares, se dispone en la parte posterior del edificio del colegio, formando unidad con el conjunto de pistas deportivas y zonas de recreo complementarias de la actividad docente.

La obra realizada responde fielmente al encargo que recibieron los proyectistas cifrado en el cumplimiento de tres requisitos muy claros: un programa muy preciso en el que habían de integrarse una pista polideportiva apta para balonmano y baloncesto, gimnasio y vestuarios compatibles con el uso de las pistas deportivas exteriores; un presupuesto muy ajustado y, en tercer lugar un plazo de ejecución de tan solo ocho meses con el objeto de hacer coincidir la inauguración del edificio con el cincuentenario del colegio.

El programa queda resuelto mediante la secuencia de dos espacios yuxtapuestos que componen la forma y volumen de la construcción, jerarquizando con sus diferencias de altura los dos usos primarios del edificio.

El de mayor superficie es el destinado a las pistas; su espacio interior se ha diseñado con el techo escalonado en dos niveles, de forma que los seis tramos centrales de los ocho transversales en que lo divide la estructura, coincidentes con la cancha de baloncesto, tienen una mayor altura libre al disponerse la cubierta sobre el perfil superior de las vigas trianguladas que la sustentan. En los tramos extremos, por el contrario, la cubierta se apoya sobre una estructura de viguería metálica que arranca de la cota del perfil inferior de las vigas anteriores, cubriendo de esta forma, con menor altura libre estos dos espacios laterales en donde se encuentran las porterías de la cancha de balóncesto.

En el lado Sur el volumen principal destinado a las competiciones deportivas, se sitúa el gimnasio que, en realidad permite su utilización como sala multiuso, sobre el que se prolonga la cubierta en su menor altura.

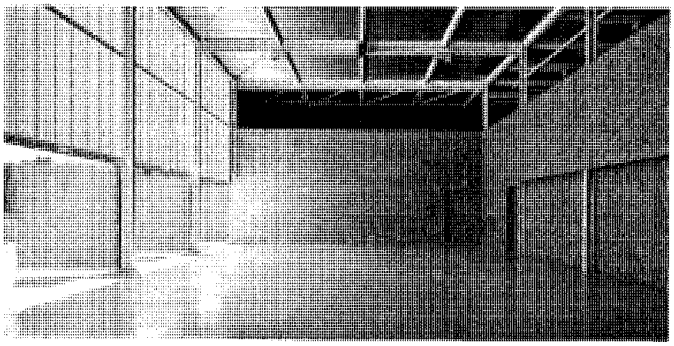
Esta sala, abre en la fachada Sur del pabellón, mirando hacia el colegio, mediante un cerramiento de grandes portones, permite su comunicación con el patio, del que se transforma en una ampliación cubierta.

Los vestuarios de chicos y chicas, aseos, vestuarios del profesor y del árbitro, aseo para minusválidos y cuarto de instalaciones se disponen en toda la longitud de la fachada oeste, con acceso doble, al exterior por puertas practicadas en dicha fachada, con lo que el acceso de los deportistas a las pistas exteriores es inmediato, y por un pasillo que recorre en toda su longitud el edificio, a las canchas cubiertas.

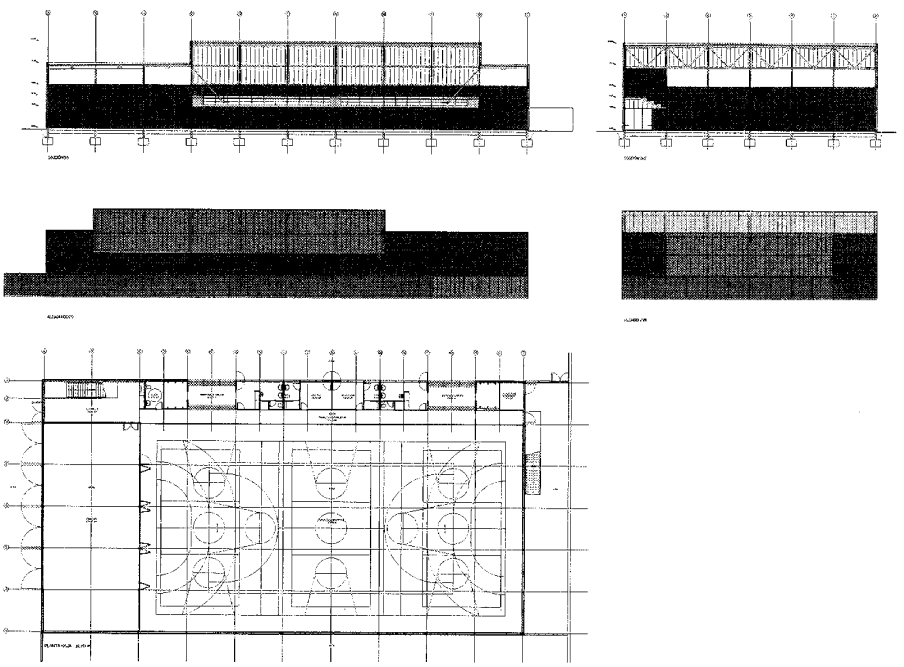
Sobre los vestuarios se han construido las gradas para espectadores a las que se llega por una escalera interior desde un vestíbulo dispuesto junto al gimnasio y, desde el exterior, por una escalera descubierta que asoma por la fachada norte.

En aras de la economía, no solo monetaria sino también constructiva, muy buscada por el corto plazo previsto para la ejecución de la obra, se ha optado por sistemas prefabricados o de muy inmediata manufactura. Así, la estructura es de acero, mediante cerchas ligeras construidas en taller y perfilería; los cerramientos son de chapa de acero ondulada prelacada, paneles prefabricados de hormigón armado de grandes dimensiones, coloreados en negro y reproduciendo la onda de la chapa y paneles de policarbonato celular verde en los lucernarios, obteniendo una iluminación difusa muy adecuada para la práctica deportiva y, por fin, el interior se reviste con tableros OSB para obtener una mayor calidad ambiental.

En el exterior del pabellón se dispone una pequeña pastilla alargada, también prismática y limpia de líneas que, jugando perfectamente con la volumetría del edificio principal, alberga los aseos de las zonas deportivas exteriores.



Gimnasio. *Fotografía cedida por el autor.*



Planta, sección longitudinal, Sección Transversal, Alzado Oeste y Alzado Sur.

15 Real Colegio de San Agustín

Situación
Calle de los Colegios c/v Santo Tomás

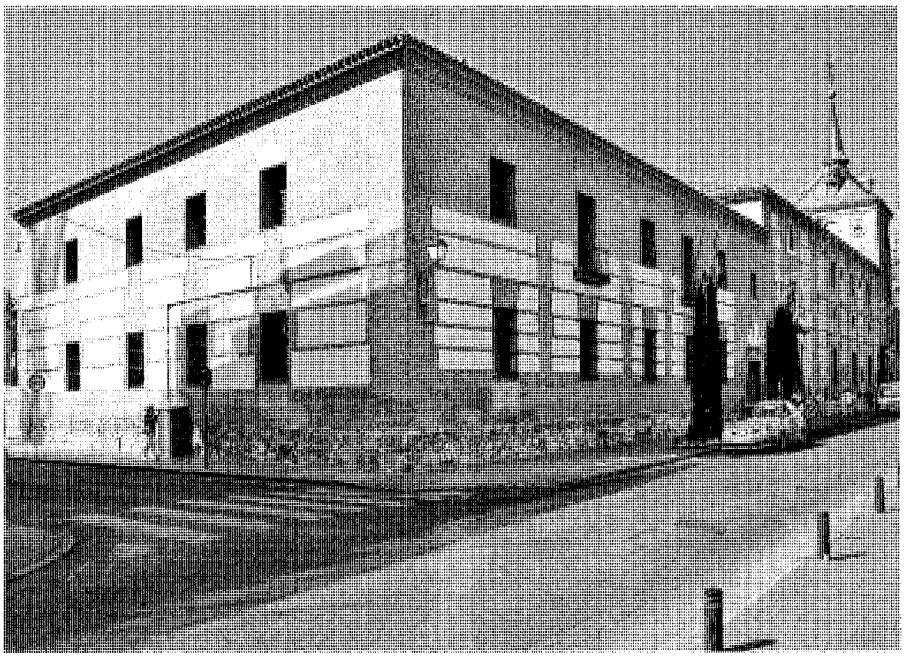
Fechas
1533
Amp.: 1625
Portada: 1655
Res.: 1988

Autor/res
S.i.
Amp.:Sebastián de la Plaza; José de Ocaña
Portada: Cristóbal de Murcia; José Sopeña (dir. O)
Res.:1ª Fase: Manuel Barbero Rebolledo; 2ª Fase Estanislao Quadra- Salcedo Gayarre

Usos
Original: Residencial/ docente
Otros: Militar
Actual: Institucional

Propiedad
Pública (Ministerio de Justicia)

Protección
Estructural (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Vista de conjunto. *Foto José Ablanedo.*

Se encuentra situado en el corazón del distrito universitario, en la calle de los Colegios c/v a la de Santo Tomás, contiguo al colegio de Málaga y enfrente de las ruinas de la antigua iglesia de Santa María.

Su fundación data de 1518, año en el que Fray Pedro del Águila, Vicario General de la Orden en España, otorga escritura fundacional, no obstante no es hasta 1533 cuando la fundación se hace efectiva con la compra del solar que habría de ocupar el colegio, impulsada por Santo Tomás de Villanueva, en ese momento provincial de Andalucía, que hasta su muerte se convierte en el más ferviente protector de la institución.

El emplazamiento elegido eran unas casas de la manzana 17 con acceso por la calle de los Colegios, en las que de inmediato debieron comenzar las obras de acondicionamiento de los edificios existentes.

El interés de Santo Tomás de Villanueva por la nueva fundación hizo que esta primitiva instalación fuera transformandose y engrandeciendose, llegando a dotarla con un censo perpetuo de 2.000 maravedises que pagaba al colegio de San Ildefonso.

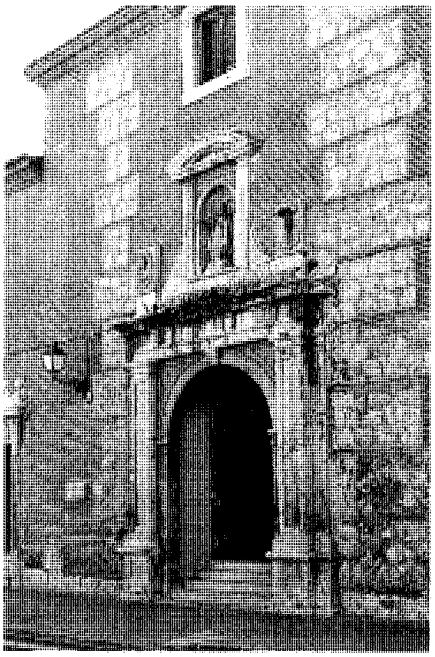
La primera ampliación se produjo en 1549 al concertar los frailes con el colegio Mayor de San Ildefonso la cesión de tres solares en las calles de la Puerta Nueva y Mataperros. En 1554 realizaron nuevas ampliaciones con las que quedó configurado el edifico definitivamente. La muerte de Santo Tomás en 1555 deja al colegio sin su máximo protector, iniciandose por ese motivo una etapa de decadencia hasta que lo toma bajo su protección Doña Juana de Austria, que había permanecido en Alcalá un tiempo en el año 1545 acompañando a su hermana Doña María, viuda de Maximiliano II.

Al morir Doña Juana en 1573, salió a la luz una clausula testamentaria por la que dejaba al colegio de San Agustín de Alcalá una renta anual de 300.000 maravedises, de los cuales 100.000 se destinaban para que se oficiase una misa diaria en sufragio de su alma y el resto para que se construyera un colegio nuevo. Al mismo tiempo pedía a Felipe II que lo tomara bajo su patronazgo, por lo que desde ese momento el convento pasó a formar parte del patronato Real, incorporando así no solo el titulo de Real sino también los blasones de la dinastía austriaca en su fachada.

El cumplimiento de esta clausula testamentaria se encomendó a sus albaceas, y aunque la posesión efectiva del patronazgo no se otorgó oficialmente hasta 1606, la ayuda económica la empezaron a recibir desde el momento en que se otorgó testamento en 1563. El propio Felipe II salió al amparo de los agustinos cuando en 1575 el colegio Mayor de San Ildefonso sacó a censo unos solares anejos al colegio de San Agustín en los que este estaba interesado con vistas a ampliar el colegio.

En el documento de la toma de posesión del censo se estipuló, además de las obligaciones económicas de rigor, que se tenían que construir 30 cámaras para los estudiantes y que las obras debían comenzar al año siguiente y concluirse en ocho años. No obstante, a pesar de la intervención del rey en el asunto, el solar, por el que también se interesaban los dominicos, no le fue entregado a los agustinos hasta 1592, pero no se sabe cual fue la causa por la que no se llegó a construir nada en él y por la que en 1610 fue vendido al obispo de Málaga Juan Arias de Moscoso para que se construyera en él el colegio de San Ciriaco y Santa Paula o de Málaga.

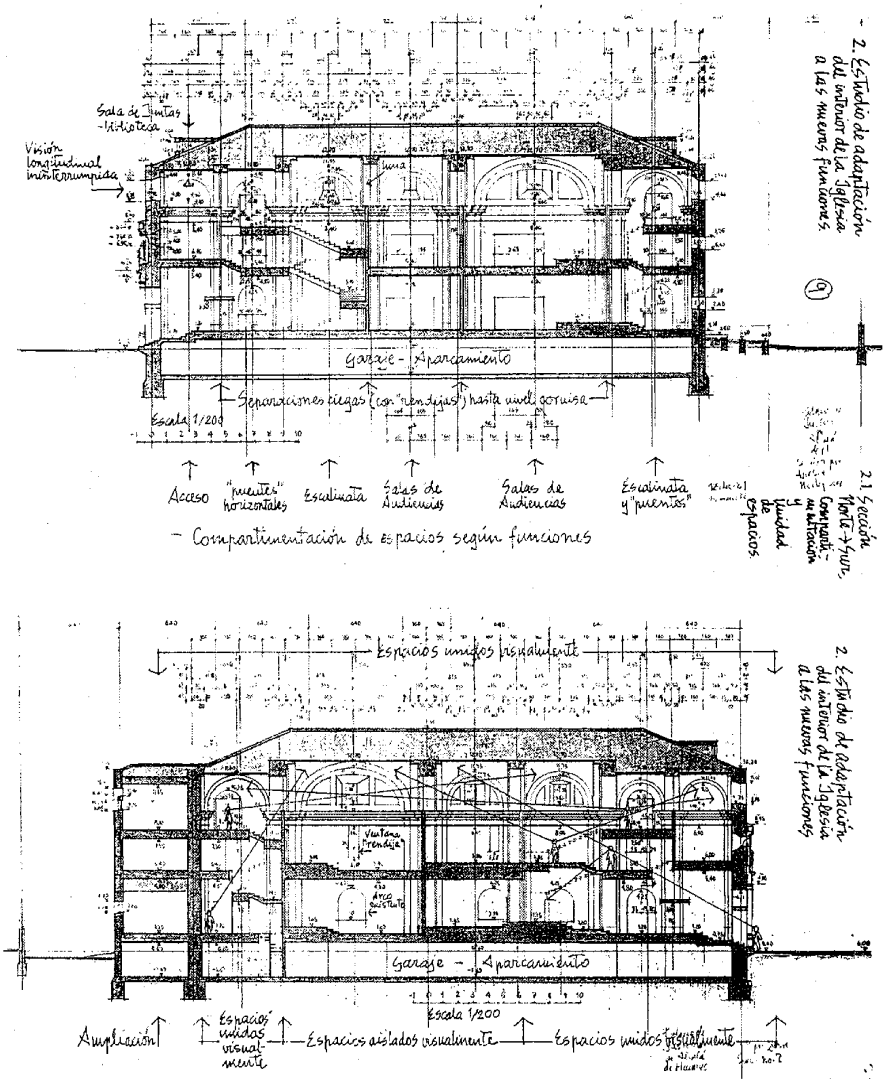
Tanto el colegio como la iglesia se instalaron originariamente en la primera casa que adquirió la orden, situada en la esquina de la calle de



Detalle de la portada. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

los Colegios y la de Santo Tomás, ubicandose la iglesia en la crujía norte, hacia la calle de los Colegios, con la cabecera al este y el coro a los pies.

En los primeros años del siglo XVII se debió comenzar a levantar la nueva iglesia, adosada al edificio del colegio y perpendicular a la calle de los Colegios, pero al poco de iniciadas las obras debieron suspenderse hasta que en enero de 1624 se contrató la continuación de los trabajos a Sebastián de la Plaza y Francisco Malagón. No obstante surgieron nuevos problemas que retrasaron el reinicio de la construcción, pues el albacea testamentario de Doña Juana, Gonzalo Chacón de Velasco no emitió el permiso pertinente, lo cual llevó a la rescisión de contrato de las obras que iban a realizar los mencionados Sebastián de la Plaza y Francisco Malagón. El 25 de abril de 1625 se otorga de nuevo una escritura entre Sebastián de la Plaza y el rector de San Agustín, con la aquiescencia de Gonzalo Chacón, para continuar con los trabajos. En las condiciones en que habría de realizarse las obras, de la Plaza se compromete a terminar la iglesia, según la traza que le entregaron, en el plazo de cuatro años, por cuyos trabajos percibiría al mes 400.000 maravedises y anualmente 200.000.

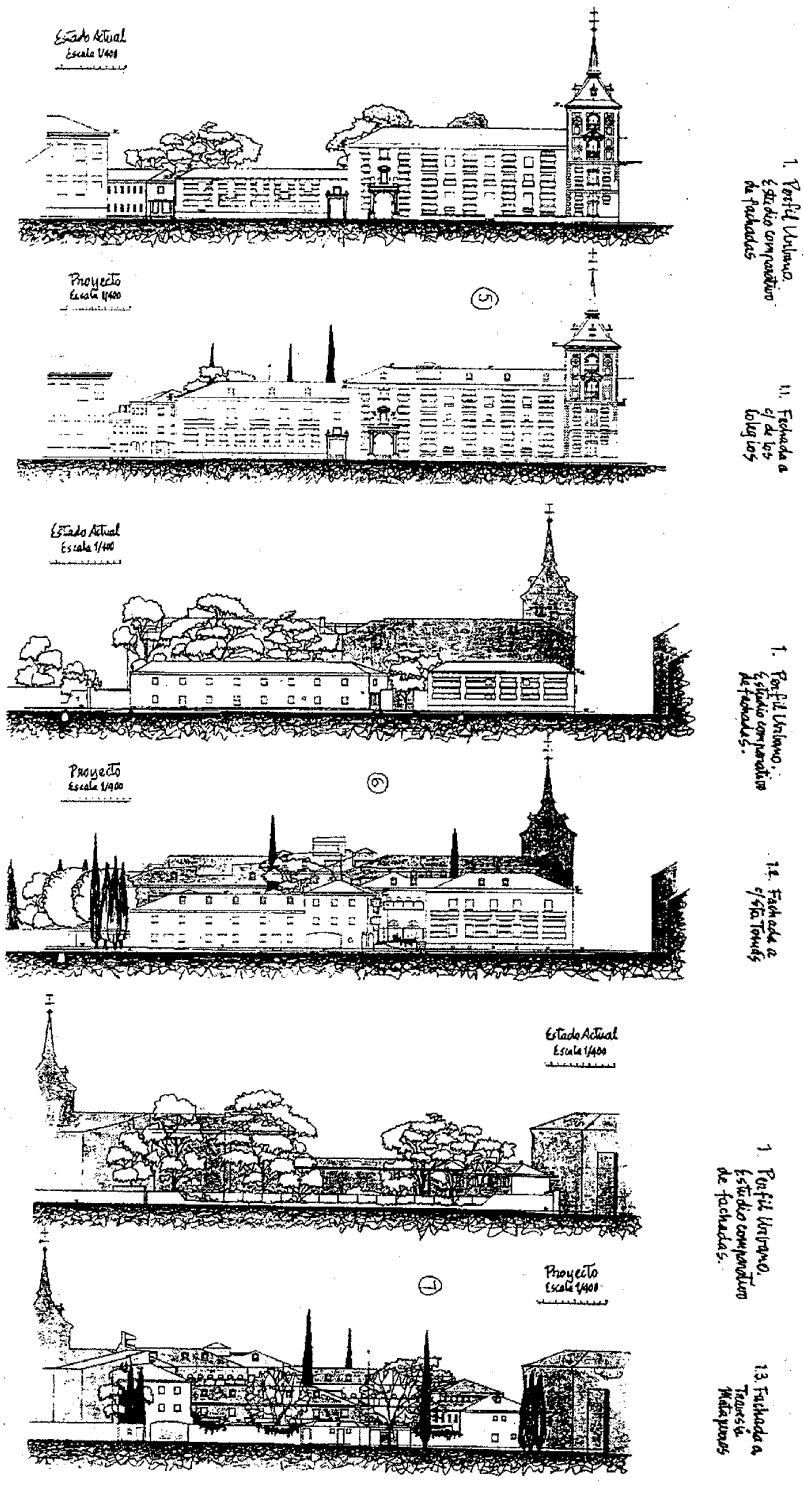


Estudio de adaptación de la iglesia por Manuel Barbero Rebolledo.

Según se especifica en las condiciones dadas por Sebastián de la Plaza en 1625, antes de comenzar las obras se tuvo que proceder a sanear los muros que ya se habían levantado, cambiando la tierra de los cajones por mampostería; una vez concluidos estos trabajos previos se demolió el muro sur para construir una capilla mayor que ampliara la superficie del templo, al que pretendían dar mayor monumentalidad.

La fábrica usada fue ladrillo y mampostería para los muros y sillares para los zócalos, usando armaduras de madera, de par e hilera para la techumbre de la nave, cubierta a su vez con bóvedas de medio cañón con lunetos y arcos fajones, así como armaduras de madera en la linterna y chapitel en la esbelta cúpula sobre pechinas con que se cubría la capilla mayor.

Los paramentos interiores aparecen ornados con pilastras arquitrabadas que dividen en varias zonas todo el interior del templo. En cada uno de los tramos en que se divide la nave se abrieron sendas capillas y a los pies, en alto, sobre una bóveda de cañón rebajada se emplazó el



Alzados del Proyecto de Rehabilitación de Manuel Barbero Rebolledo.



Fachada principal. *Foto José Ablanedo.*

coro y en la cabecera, en el lado del Evangelio, se ubicó la sacristía.

Su exterior se revocó en tono rojizo, pero Sebastián de la Plaza solamente pudo terminar el testero, sin la portada ni el frontispicio, aunque si dejó preparado el hueco con umbrales y quicio, así permaneció el edificio hasta que en 1655 el rector de San Agustín envió un memorial al capellán de la infanta Doña Juana para solicitar dinero para reparar el claustro alto del colegio y hacer una portada para la iglesia. Ante esta petición se envió a Alcalá a Cristóbal de Murcia, maestro de obras de Doña Juana para que examinara las trazas de la portada, así como el presupuesto de esta y de las demás obras que se precisaban realizar, quien una vez estudiados los planos de la portada, informa que consideraba que esta no podía realizarse por no caber debajo de la bóveda del coro. En vista de lo cual Cristóbal de Murcia trazó una nueva portada que se adaptara al hueco que había dejado hecho Sebastián de la Plaza, que fue ejecutada bajo la dirección José Sopeña y no del maestro de obras del colegio José de Ocaña. Esta nueva portada debía realizarse en piedra caliza y sería de medio punto, enmarcada por unas pilastras y retropilastras de orden toscano cornada por un frontón en el que se colocaría una escultura de San Agustín y, a ambos lados,

los escudos de la orden y de Su Majestad. Se remataba la fachada con un frontón triangular con un ovalo en el tímpano para ventilación de los desvanes, por desgracia en la actualidad desaparecido.

En 1659 nuevamente se eleva una petición a Doña Juana para pedir que se les conceda dinero para reparar el tejado del convento que se había caído y amenazaba ruina, cerrar tres arcos de la iglesia, realizar las alcantarillas y abrir una puerta a la calle de Mataperros para que pudiera entrar un carro; concedida la petición José de Ocaña se compromete a tener terminadas las obras en diciembre de ese mismo año.

La iglesia que se construyó no difiere demasiado de la tipología de las otras de los colegios alcalainos, sus dimensiones son también similares, como en muchas de estas se sitúa perpendicular a la calle de los colegios, pero en esta ocasión no se resalta en planta mas que uno de los lados del crucero. Presenta planta de cruz latina que no se destaca en planta, y una sola nave dividida en tramos.

Su fachada aparece en la actualidad muy transformada por las distintos avatares por los que pasó el edificio, habiendo perdido incluso sus proporciones originales, como se aprecia en el hecho de que la ventana del coro rompe una cornisa colocada más tarde, lo mismo que un machón de ladrillo que consolida la zona en toda su altura.

Su fábrica es de ladrillo y cajones de mampostería, sobre zócalo de sillería.

La portada es lo más interesante del edificio y lo que ha llegado hasta nosotros en mejor estado de conservación; como se ha indicado fue construida por Cristóbal de Murcia y está compuesta, como se ha reseñado, por un arco de medio punto flanqueado por pilastras cajeadas, toscanas sobre esbeltos pedestales, sobre estas se sitúa un sencillo entablamento en cuyos extremos se emplazan los escudos de la orden y de Doña Juana de Austria; en la zona central se ubica una hornacina con la imagen de San Agustín, enmarcada por pilastras y flanqueada por aletones, que se corona mediante un frontón semicircular. Se trata de una sencilla portada de reminiscencias vignolescas, un tanto arcaica para la época en que fue construida.

Sobre esta, en el eje de simetría, se abre una ventana rectangular de recercado pétreo que ilumina el coro. Una cornisa de ladrillo en forma de pecho de paloma recorre todo su paramento.

Del edificio correspondiente al colegio es muy poco lo que ha llegado hasta nuestros días debido a los avatares que soportó a lo largo del tiempo y los diferentes usos que ha tenido que soportar.

En 1810 fue ocupado por el ejercito francés que destruyó gran parte del edificio; enajenado por el gobierno se convirtió en casa de labor de D. Manuel Ibarra, que destinó el templo a pajar, y más tarde se convirtió en edifico militar. En 1848 fueron demolidos sus muros por amenazar ruina, reconstruyendo con los materiales de derribo parte de la iglesia y colegio para instalar unas dependencias destinadas a administración militar y graneros.

El convento se encontraba emplazado al este de la iglesia, en las casas que compraron los agustinos en 1533, en cuya crujía exterior se hallaba la iglesia primitiva. Al construir la iglesia nueva se instaló el acceso principal en el extremo Este, que era en donde se encontraba la capilla mayor, quedando el resto de la iglesia antigua convertido en aula general con entrada independiente.

Se organizaba el convento en torno a un patio cuadrado con robustas pilastras pétreas que fue demolido en parte, según informa Demetrio Cajella por los franceses.

En la actualidad se conserva la portada principal del colegio, realizada, como la de la iglesia, en piedra caliza y constituida por un recercado muy austero con entablamento sobre el que descansaba un templete flanqueado por unos pedestales que rematan en bolas.

En 1988 se redacta un proyecto de rehabilitación, que se realiza en dos fases sucesivas, para instalar en el edifico la Sede Central de los juzgados de Alcala, en el que además de sanear y adaptar la construcción existente a su nuevo uso se construye de nueva planta un cuerpo de ladrillo visto con cornisa semejante a la original del edificio, situado en su zona trasera, creando un patio con arcadas que se abre a la calle de Santo Tomás y que en la actualidad es usado como aparcamiento. Asimismo se construye de nueva fábrica la parte superior del edifico, pues se encontraba arruinado en más de un tercio de su construcción; la zona reconstruida se ha edificado en ladrillo visto para diferenciarla claramente de la zona primitiva cuya fábrica es de aparejo a la toledana, a base de cajones de mampostería y cadenas de ladrillo visto, asimismo se han reconstruido los dos balcones de los que se conservaba su inicio y se han abierto ventanas coincidentes con las originales existentes en el piso bajo. Todo el edifico se asienta sobre un zócalo de mampostería que, como la parte baja de la construcción, corresponde al edifico original.

Documentación

Rehabilitación del colegio de San Agustín para Juzgados 1986 Archivo COAM 18870/86
Adecuación de convento para juzgados 1995 Quadra Salcedo. Archivo COAM Exp. 79212/95

Bibliografía

BARRIO MOYA, "Real Colegio de San Agustín en Alcalá de Henares". *Anales Complutenses.* T. I, 1987

CALLEJA, José Demetrio: *Bosquejo histórico de los colegios seculares de la Universidad de Alcalá de Henares*, Madrid: Imp. de los Hijos de MG Hernández, 1900

_____: *Breves noticias históricas de los colegios y conventos religiosos, incorporados a la Universidad de Alcalá de Henares,* Madrid: Imp. de los Hijos de M.G. Hernández, 1901

ENTRAMBASAGUAS, Joaquín de: *Grandeza y decadencia de la Universidad Complutense.* Madrid, Universidad Complutense. 1972

REYMUNDO TORNERO, Anselmo: *Datos históricos de la ciudad de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Talleres Penitenciarios, 1950

ROMÁN PASTOR, Carmen: *Arquitectura conventual en Alcalá de Henares(siglos XVI-XIX)*, Ed. Universidad Complutense, 1988 (Tesis Universitaria)

_____: *Guía monumental de Alcalá de Henares*, Ayuntamiento, 1981

16 Colegio Menor de San Felipe y Santiago o del Rey

Situación
Calle de Libreros 33

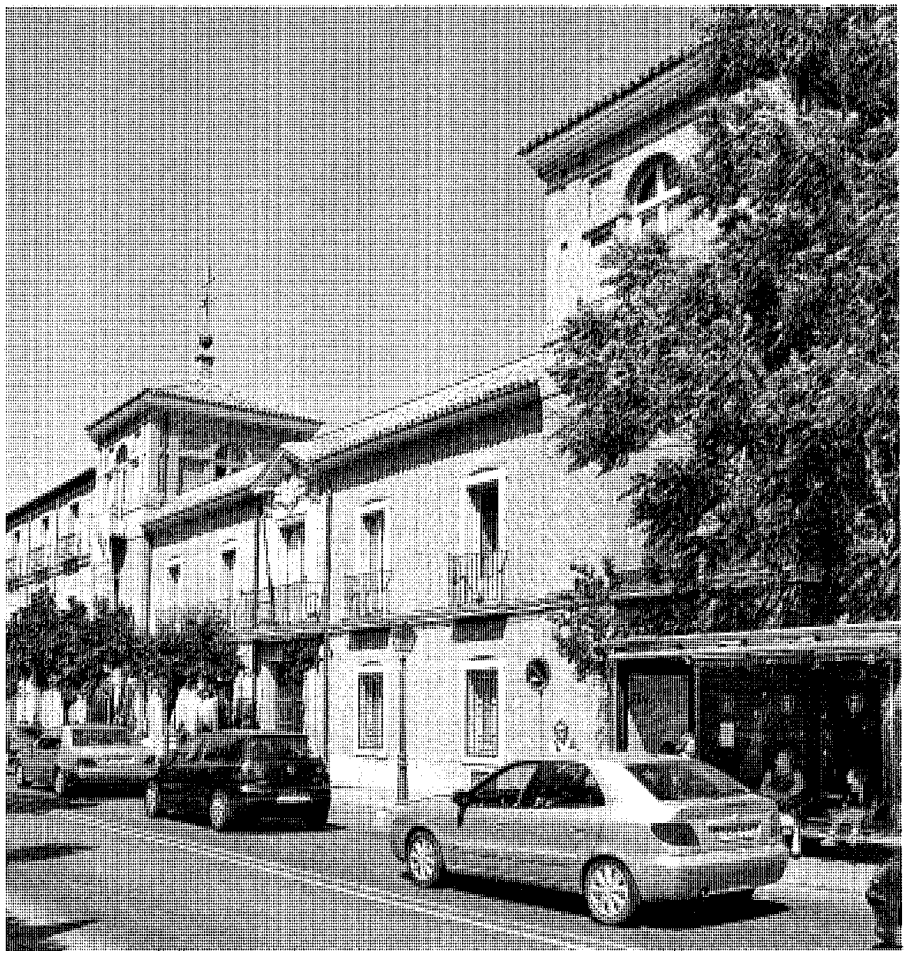
Fechas
1554
Reedif.: 1607-1613
Reedif.:1662-1673
Res.: Finales del XIX
P. Reh. : 1988

Autor/res
Juan Gómez de Mora y José Sopeña (atribuido)
Reedif.: Rodrigo de Salcedo
Reedif.: Bartolomé Hurtado; Francisco Bravo; Pedro de Aguilar; Francisco Uribe; Juan de Llanderas
Res.: Miguel de Azpiruz
Reh.: Cristóbal Vallhonrat Anduiza y Ángel Noriega Vázquez

Usos
Original: Residencial/docente
Actual: Cultural

Propiedad
Pública (Ayuntamiento de Alcalá de Henares)

Protección
Estructural (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Fachada Principal. *Foto José Ablanedo.*

Se encuentra situado en la calle Libreos, junto al colegio Máximo de la Compañía de Jesús, en el corazón de la ciudad y dentro del entorno universitario.

El colegio de San Felipe y Santiago, conocido como colegio del Rey fue fundado por Felipe II en 1554 para los hijos de los criados mayores de su casa, antes por tanto de ceñirse la corona, pues en 1556 con motivo de las fiestas celebradas para conmemorar la coronación del monarca se alude en una inscripción colocada en el aula de teología de la universidad al nuevo colegio mantenido por el rey.

La idea de la fundación, tal como plantea José Luis Sancho, debió surgir con motivo de la visita realizada a la universidad de Alcalá acompañando a su padre Carlos V en 1543.

La fundación constaba de 16 becas para el estudio durante ocho años de teología, leyes y cánones, de las cuales, como se ha indicado, serían beneficiarios los hijos de los criados del monarca, que no debían realizar ningún examen para acceder a ellas, como era costumbre en los colegios universitarios, pero si tenían que soportar, una vez que se les había concedido la beca, unas exhaustivas informaciones de limpieza de sangre.

A pesar de que el número de becas establecidas era relativamente alto, se tiene constancia de que a partir de 1615 y como mínimo hasta 1666 se superaron las veinte, e incluso de que en 1658 se llegó hasta los 30 alumnos.

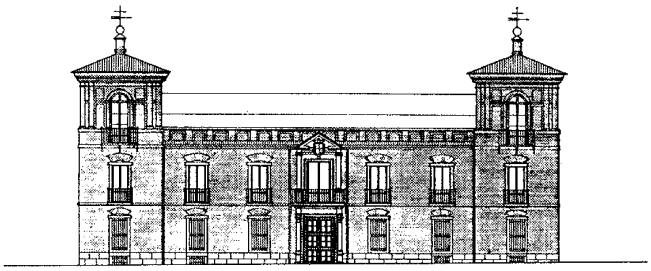
Por otra parte, la condición de los alumnos de pertenecer a las familias de los servidores del rey que se había llevado a rajatabla con Felipe II se va relajando en los siguientes reinados hasta que en el siglo XVIII prácticamente ninguno de los estudiantes poseía esa condición, siendo ocupado por hijos de funcionarios del estado en el más amplio sentido de la palabra.

Felipe III continuó dispensando su protección al colegio aconsejado por el arzobispo García de Loaisa.

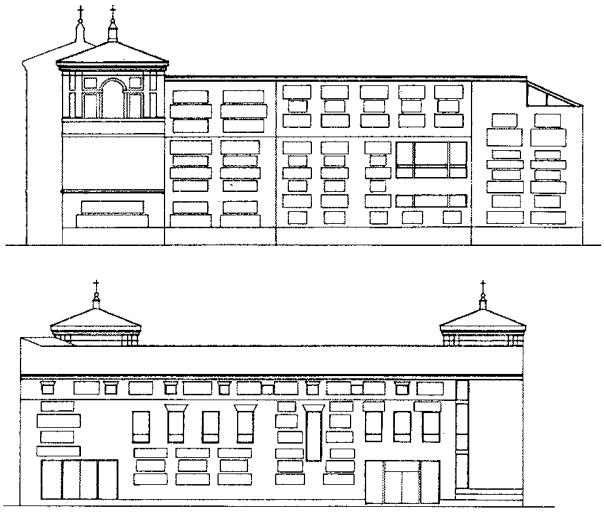
Aunque no se han localizado las constituciones originales del colegio si pueden conocerse a través de las del colegio de los Manriques, puesto que fueron una copia de ellas.

Por otra parte, el colegio gozaba de una independencia respecto al colegio de San Ildefonso que no tenían el resto de los colegios, ya que el rector no podía ejercer las funciones inherentes de su cargo en este colegio como lo hacía en el resto de los colegios menores.

El patronato regio se ejercía a través del limosnero mayor del rey, que era quien proveía las becas y todo lo demás del colegio, y por



Alzado Principal. Proyecto de Restauración.



Alzados lateral y posterior. Proyecto de Restauración.

un visitador del colegio que tenía poder para disponer lo que considerara oportuno.

La financiación del colegio corría a cargo de los juros, pero la cantidad no era suficiente para su mantenimiento por lo que se completaba con 700 ducados anuales, hasta que Felipe IV le asignó una renta anual de 4.000 ducados; pero más tarde, en 1703 las rentas habían mermado tanto que solo daban para mantener a tres colegiales durante la mitad del curso, siendo en 1750 cuando tras reiterados memoriales elevados por el colegio a la corona se consigue la asignación de 2.000 ducados que le había sido asignada en el periodo de 1685 a 1703; en 1803 nuevamente le es suspendida la asignación por lo que tuvo que cerrar la Institución, quedando solo ocupada por el rector Carralero, que habitaba en el edificio. En la Guerra de la Independencia fue saqueado el edificio por el ejercito francés y más tarde en 1814 reparados los daños por el rector, que después fue acusado de quedarse con bienes del colegio, por lo que fue sustituido en su cargo por Miguel de Iriarte que pensando reabrir el colegio pidió al arquitecto Isidro González Velázquez que inspeccionara el edificio y tasara las obras necesarias para ponerlo en funcionamiento, lo cual hizo en 12.000 reales. La reapertura se retrasó debido a la supresión temporal de la universidad en el Trienio Liberal, hasta que en 1826 el rey mostró la intención de volverlo a poner en funcionamiento, por lo que se llevaron a cabo las obras imprescindibles, a lo que se sumaron las rentas de varias fincas que Fernando VII le adjudicó en 1829 para tal fin, a pesar de lo cual la institución no se abrió hasta el curso 1832-33, fecha en la que comenzaron a funcionar cuatro becas para otros tantos estudiantes; finalmente en 1836 el colegio cerró definitivamente sus puertas al trasladarse la universidad alcalaina a Madrid.

Por otra parte, por decreto 4-XI-1843 los bienes de los antiguos colegios quedan incorporados a la nueva Universidad Central estableciendose un pleito, que no se resolvió hasta 1853, por la propiedad del edificio y demás propiedades adscritas al mismo, pues mantenía el Patrimonio Real que el colegio no solamente era de patronato real sino de propiedad de la corona, pero al haber desaparecido los títulos originales de propiedad el litigio se resuelve a favor de la universidad que adquiere el titulo de legitima propietaria en 1853, trasladando la biblioteca y demás bines muebles del colegio a la facultad de teología de la calle de San Bernardo de Madrid.

El edificio fue reparado para sacarlo a pública subasta, pero al declararse en quiebra la persona que había rematado la subasta pasó a poder del Estado que lo destinó a Oficina de Correos y Telégrafos.

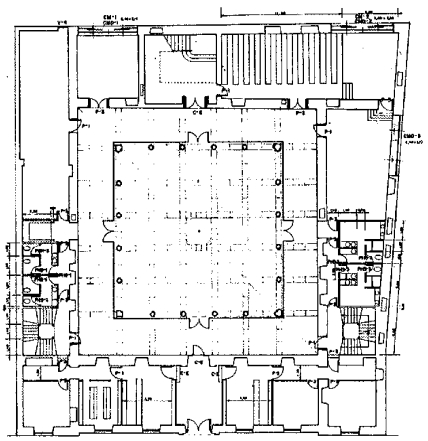
Más tarde fue residencia privada en el periodo comprendido entre 1890 y 1983, y en la actualidad es propiedad del Ayuntamiento de Alcalá y sede de la fundación cultural del mencionado organismo, denominada *Colegio del Rey.*

No se tiene constancia del edificio en que se estableció el colegio originariamente, si en cambio de la casa que ocupó definitivamente, esta era propiedad del Colegio Mayor de San Ildefonso y había sido cedida a Ambrosio de Morales a censo perpetuo en 1555, teniendo noticia asimismo de una nueva cesión en 1567 de todos los corrales que existían por sus traseras hasta la muralla. No se sabe en que momento pasó la casa a poder del colegio del Rey, pero del discurso que hace Ambrosio de Morales con motivo de la llegada de las reliquias de los Santos Niños en 1567 se deduce que el colegio no se encontraba en este edificio, en cambio en 1570 en el *Discurso General de las Antigüedades* el mismo Morales afirma que existía una lapida romana que él había traído de Alcalá la Vieja en el colegio del Rey, en cuyos muros del patio todavía hoy puede verse.

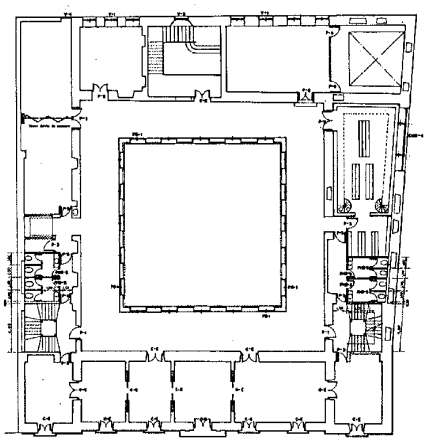
José Luis Sánchez piensa que, lo más probable es que al igual que la mayoría de los colegios menores alcalainos, el colegio del Rey ocuparía una sede provisional que no se ha identificado y tras haber mantenido Ambrosio de Morales un pupilaje para nobles en su casa desde 1546, la debió ceder para sede del colegio a finales de la década de 1560 ya que él se ausentaba con frecuencia de la ciudad.

A pesar de todo, la propiedad del edificio no debió quedar lo suficientemente clara, pues en 1594 se entabló un juicio entre el Colegio de San Ildefonso y el del Rey por este motivo.

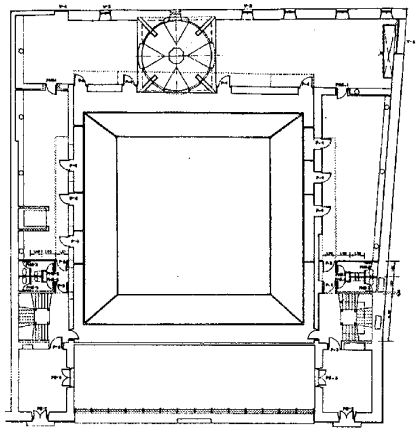
Aunque no se ha documentado ningún tipo de obras en el edificio a lo largo del siglo XVI, con toda probabilidad debieron llevarse a cabo trabajos de envergadura entre los años



Planta baja. Proyecto de Restauración.



Planta Primera. Proyecto de Restauración.



Planta Segunda. Proyecto de Restauración.

1555 y 1564, máxime al haberse comprometido Ambrosio de Morales a gastar 950 ducados en ocho años al haber tomado a censo la casa que había ocupado con anterioridad el maestro Matamoros.

La construcción debía ajustarse en su tipología a la tradicional casa alcalaina de la época con patio renacentista con corredores y escalera claustral.

No obstante, el edificio que ha llegado hasta nuestros días corresponde al levantado en el siglo XVII, con algunos restos de la antigua casa-palacio, muy transformados y elevado una planta, hacia la zona del callejón de la Compañía.

Sus trazas se han venido atribuyendo tradicionalmente a Gómez de Mora, no solo por su calidad arquitectónica sino también por la atribución hecha por Antonio Ponz que afirma haber hallado en la biblioteca del colegio Máximo un diseño de la fachada del colegio del Rey firmado por Gómez de Mora, aseveración puesta en duda por Virginia Tovar que no encuentra probada esta atribución.

El colegio fue reedificado en dos fases, la crujía de la fachada, realizada por el maestro Rodrigo de Salcedo entre 1607 y 1613 por mandato de Felipe III, con arreglo a unas trazas emparentadas con la obra de Francisco de Mora; y las otras tres crujías y el patio llevadas a cabo a partir de 1662, con toda probabilidad, según la traza de Bartolomé Hurtado, y concluidas entre 1671 y 1673.

Consta documentalmente asimismo que, en 1663 los maestros Francisco Bravo y Pedro de Aguilar firman la escritura de la obra y que en 1676 se efectúa un pago al maestro de cantería Francisco de Uribe respecto a las columnas y arcos de piedra del patio y unos años más tarde, entre 1693 y 1698 otro maestro de cantería llamado Juan de Llanderas realiza seis arcos del patio, la escalera y "su cuarto principal" y remata las obras con el empedrado del mismo.

La capilla es la última pieza que se lleva a cabo, terminandose ya a principios del siglo XVIII, fecha en que pueden darse por finalizadas las obras de todo el edificio.

En 1826 fue demolido el bloque de las dependencias en que se ubicaban la cocina y demás servicios y en 1852-53 la Universidad realizó en el edificio obras de acondicionamiento, a pesar de lo cual, debido a su abandono, en 1882 la construcción se halla en mal estado.

A finales del XIX el arquitecto municipal Miguel de Azpiruz realiza obras de envergadura para los nuevos propietarios en las que se construyó una escalera en donde se emplazaba la capilla y se decoró todo el piso principal.

Entre 1915 y 1920 el edificio fue objeto de una intervención en la que entre otras cosas se alteraron los huecos del piso principal y se colocó un peto de ladrillo sobre el alero.

En 1989 Cristóbal Vallhonrat acometió la rehabilitación para adaptarlo a Fundación Municipal de Cultura por lo que cambió la distribución del inmueble, disponiendo en planta baja los servicios de mayor accesibilidad al público, como recepción y control, oficina de turismo, el salón de actos, galería y patio de relación y exposiciones y acceso al jardín posterior, así como espacios de depósito fácilmente accesibles desde el exterior; en la planta primera se instalaron seminarios, biblioteca y área administrativa y la segunda, bajo cubiertas alberga los talleres de actividades y despachos.

Se disponen dos zonas de comunicación y servicios en las alas este y oeste por donde se relaciona el edifico tanto horizontal como verticalmente. La unión de las alas norte y oeste se articula mediante un añadido que resuelve el problema de interconexión de espacios y en donde se albergan depósitos, seminarios y talleres.

El tratamiento de las fachadas se ha realizado, en la calle Libreros mediante una restauración estricta de sus fábricas deterioradas y de sus carpinterías de huecos, demoliendo el peto superior, obra de los años cuarenta que restaba proporción a los torreones laterales, y se sustituye por la insinuación de la cubierta existente con anterioridad; la fachada al callejón lateral se restaura tapando los numerosos huecos abiertos cuando estaba el edificio destinado a vivienda, quedando como una fachada ciega con sus fábricas tradicionales de ladrillo y tapial, con un solo hueco que ilumina la biblioteca y depósitos de planta baja, en la fachada norte se han regularizado los huecos existentes e incorporado dos grandes huecos que iluminan la sala de actos y el acceso. En esta intervención se han sustituido las armaduras de cubierta de madera por otras de hierro

La restauración además de la adaptación a su nuevo uso, cambiando la distribución del inmueble, ha consistido en el saneamiento de humedades que se encontraban sobre todo en la parte inferior de los muros; asimismo se han restaurado las fachadas sustituyendo los ladrillos deteriorados por otros de medio pie y pinzas de tejar similares a las existentes, también se han restaurado los cajones de tapial de sus fachadas posteriores.

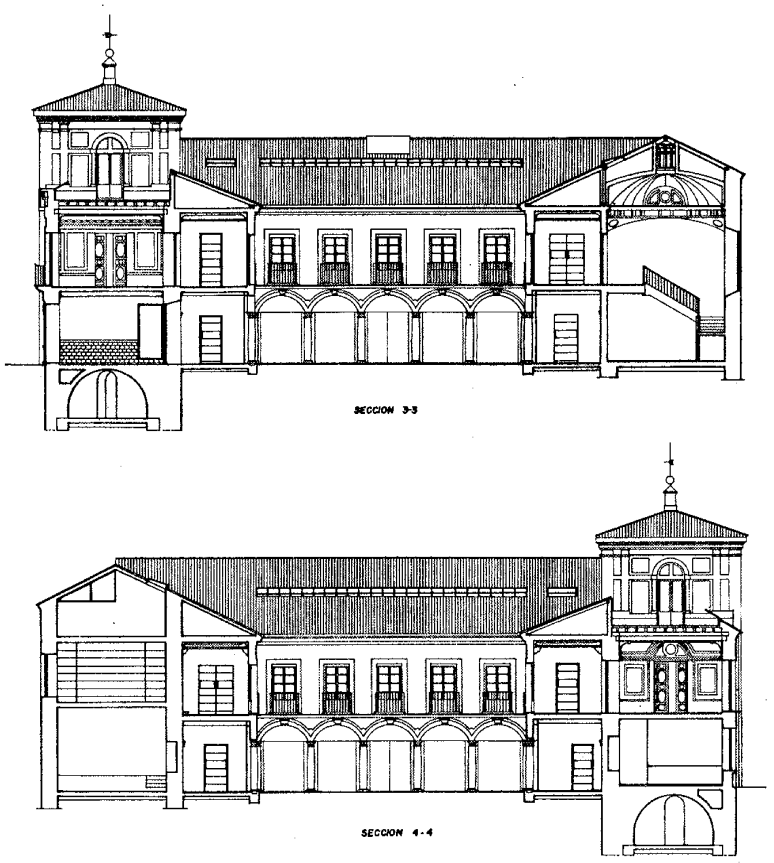
Se trata de una construcción sobria y elegante, representativa de la arquitectura colegial de la villa y enraizada con el más puro barroco madrileño. Su fachada armónica y equilibrada presenta tres cuerpos bien diferenciados, uno central presidido por la sencilla portada de piedra enmarcada por sendas pilastras también pétreas y un balcón con jambas y dintel del mismo material, jalonado asimismo por pilastras y coronado por un frontón en el que se emplaza el escudo de Felipe III con las armas reales, como símbolo del patronato real que gozaba; a ambos lados de este eje, construyendo una perfecta simetría, se abren dos huecos a cada uno de sus lados, ventanas en el piso bajo y balcones en el superior, con recercado pétreo.

A ambos lados del cuerpo central se alzan dos torreones de planta cuadrada y tres alturas perforados por huecos de proporción alargada y, como en el cuerpo central, recercado pétreo, salvo en el piso superior que presenta huecos de medio punto recercados de ladrillo a sardinel, así como decoración de pilastras del mismo material; una imposta elemental a la altura del forjado de pisos recorre todo el edificio, así como una sencilla cornisa.

Su fábrica es de ladrillo visto y sus cubiertas de teja curva a dos aguas en el cuerpo central y a cuatro en los laterales, los cuales se coronan con un pináculo con una bola una cruz y una veleta sobre una elemental cornisa.

El patio, según Demetrio Calleja, era "... grandioso con 24 columnas y 20 arcos de piedra en el piso bajo, y en el superior está adornado con 20 balcones de hierro ."

Es semejante al del colegio de San Pedro y San Pablo, en las enjutas de un arco situado frente a la capilla existe una inscripción, a la izq. DD PETRUS PORTO CARRERO/ PATRIARCHA INDIARUM/ SOPEÑA FECIT/ AN. 1696. Y a la dercha CAROLUS II HISP. REX CATco / Dr CASTAÑEDA.



Secciones. Proyecto de Restauración.

Bibliografía

CALLEJA, José Demetrio: *Bosquejo histórico de los colegios seculares de la Universidad de Alcalá de Henares*, Madrid: Imp. de los Hijos de MG Hernández, 1900

_____: *Breves noticias históricas de los colegios y conventos religiosos, incorporados a la Universidad de Alcalá de Henares,* Madrid: Imp. de los Hijos de M.G. Hernández, 1901

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MADRID y UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES: *La Universidad de Alcalá* . Madrid, COAM, 1990

PONZ, Antonio: *Viaje de España*, Madrid, Imprenta Viuda de Ibarra, 1787, T.I. Carta VII

SANCHO GASPAR, José Luis:"El Colegio del Rey de Alcalá de Henares. Fundado por Felipe II em 1554", *Reales Sitios,* Año XXII, nº 89, 1986, pag 65-74

17 Colegio Menor de San Jerónimo o de Lugo

Situación
Calle de Santiago 6, c/v Nueva

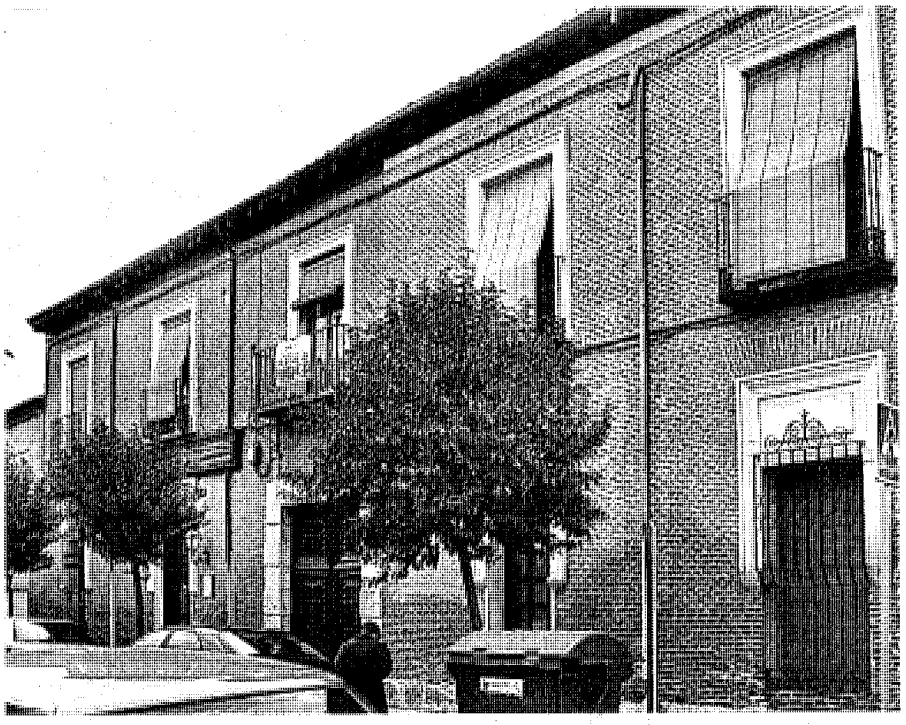
Fechas
1578

Autor/res
S.i

Usos
Original: Residencial/docente
Actual: Residencial

Propiedad
Privada

Protección
Estructural (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Fachada. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

Se encuentra situado en la calle de Santiago nº 6, en el área de ampliación de la ciudad universitaria, muy próximo al convento de dominicos de la Madre de Dios, y vecino de otros colegios como el de Aragón.

Son pocos los datos conocidos a cerca de este colegio; fue fundado en 1578 por D. Fernando Vellosillo, natural de Ayllón, que había estudiado en el colegio de los Artistas y más tarde en el de los Teólogos. Una vez licenciado fue catedrático de Prima en la universidad de Sigüenza y después obispo de Lugo; dotó a la institución con 2.000 ducados de renta para el mantenimiento de 10 becarios que estudiarían arte y teología.

Debió fallecer hacia 1587, pues en el acta del cabildo de la Magistral de 9 de mayo de ese año se acuerda la celebración de honras fúnebres por el fundador del colegio a petición de los colegiales. Poco después de la fundación, a principios del XVII el colegio se encontraba en pleitos con los patronos porque, al parecer habían dilapidado las rentas que le dejara el fundador.

En 1781 se une al colegio de Málaga, desapareciendo como tal; a mediados del XIX, concretamente en 1847, cuando los bienes pertenecientes a la Instrucción Pública fueron declarados desamortizables, fue enajenado y a pesar de las quejas de los descendientes del fundador, que reclamaban los derechos que creían tener sobre la construcción, en 1894 fue adquirido por un vecino de Riaza, pasando así a ser usado como vivienda.



Patio del colegio conservado en el edificio de viviendas. *Foto José Luis Comendador y Pablo Ruiz Liria.*

Respecto al edificio, cuenta Calleja que el fundador instaló su institución en la casa de la calle Santiago de forma provisional, pensando construir un edifico más capaz, para lo que empezó a buscar un solar en donde levantar un colegio más monumental; muerto sin conseguir su proposito su apoderado y patronos del colegio continuaron con la búsqueda, comprando a Pedro Salmerón y a su esposa María de Sotomayor unas "casas principales" en la calle de las Damas, de las que además se redimieron los censos afectos a ellas, según consta en escritura otorgada en Madrid ante Antonio Márquez con fecha 30 de marzo, 2 de abril y 30 de mayo de 1580, pero no se sabe por que causa, tal vez por problemas económicos, nunca llegó a construirse un nuevo colegio, permaneciendo en el edificio en que se había instalado en su origen hasta su desaparición.

Según consta en una escritura fechada en Alcalá el día 12 de enero de 1580 el colegio adquirió también dos casas en la calle del Dr León, en la actualidad del Gallo, como dotación que contribuía al su mantenimiento.

Comenta Calleja que el edifico, estaba situado en la calle de Santiago nº 10 c/v a la calle Nueva a la que tenía un acceso secundario, asimismo cuenta que era una "solida construcción, de bastante capacidad..." con una fachada de 80 pies, en la que se abrían cinco huecos y constaba solo de piso principal.

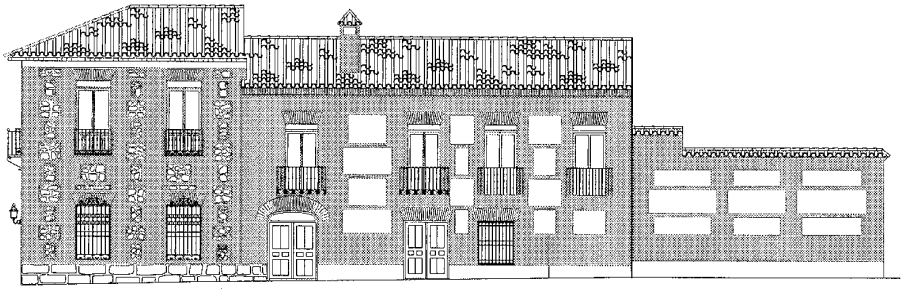
A su vez La Fuente dice que se trataba de una casa particular con portada adintelada y patio con columnas toscanas con zapatas.

En la actualidad el edifico se encuentra totalmente transformado, posiblemente por una profunda intervención que debió llevarse acabo a finales del siglo XIX, cuando fue convertido en vivienda, por lo que el aspecto que presenta la edificación es el de una casona del XVII o XVIII, transformada el XIX, de fábrica de ladrillo sobre zócalo de sillería, y dos plantas con cinco balcones en la superior y cuatro ventanas, de proporción muy vertical en la planta baja, ambos con recercado de fábrica, dispuestas simétricamente con arreglo al portón de acceso que se presenta adintelado con sillares dispuestos de modo que alternativamente se van resaltando creando una decoración muy sencilla. Se remata la Fachada con un alero de madera con canecillos. Su cubierta es de tejas curva a dos aguas.

En la actualidad una de sus ventanas se ha convertido en puerta de acceso a un local comercial.



Alzado principal. *Dirección de Arquitectura. Delineación.*



Alzado a la calle Nueva. *Dirección General de Arquitectura. Delineación.*

Bibliografía

AZCÁRATE RISTORI, J. M. (Dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*, (Madrid), Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970

CALLEJA, José Demetrio*: Bosquejo histórico de los colegios seculares de la Universidad de Alcalá de Henares*, Madrid: Imp. de los Hijos de MG Hernández, 1900

_____*: Breves noticias históricas de los colegios y conventos religiosos, incorporados a la Universidad de Alcalá de Henares,* Madrid: Imp. de los Hijos de M.G. Hernández, 1901

FUENTE, Vicente de la: *Historia de las Universidades, colegios y demás establecimientos de enseñanza en España.* Madrid, 1884-1889

GIL GARCÍA, Ángel*: La universidad de Alcalá de Henares en el siglo XVII, según los datos de sus visitas y reformas.* Alcalá de Henares. Fundación Colegio del Rey, 2003

18 Colegio Menor de Santa María de Regla, de San Justo y Pastor o de León

Situación
Calle de Libreros 13 c/v Nebrija

Fechas
1586
Reh.: 1987
P. Reh.: 1988
P. Ej.: 1994

Autor/res
S. i.
Reh.: Carmelo Oñate Gómez
P. Reh.: Antonio Tornero Deblas
P. Ej.: Ana Marín Palma y José Sánchez Álvarez

Usos
Original: Residencial/Docente
Actual: Docente

Propiedad
Pública (Universidad de Alcalá de Henares)

Protección
Estructural (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Fachada. *Foto José Ablanedo.*

Se encuentra situado en la calle Libreros 13 c/v a la de Nebrija y es medianero con el colegio del Rey, en pleno barrio universitario.

Fue fundado por Francisco Trujillo, natural de Sigüenza, colegial de San Ildefonso, canónigo de la Magistral, obispo de León y asistente al Concilio de Trento, el 2 de enero de 1586 para que cursaran estudios de artes y teología durante ocho años seis estudiantes que tuvieran menos de cien ducados de renta, repartiendose de la siguiente manera: una para un estudiante del obispado de León, otra para un estudiante natural del de Sigüenza y cuatro para estudiantes de Castilla La Vieja.

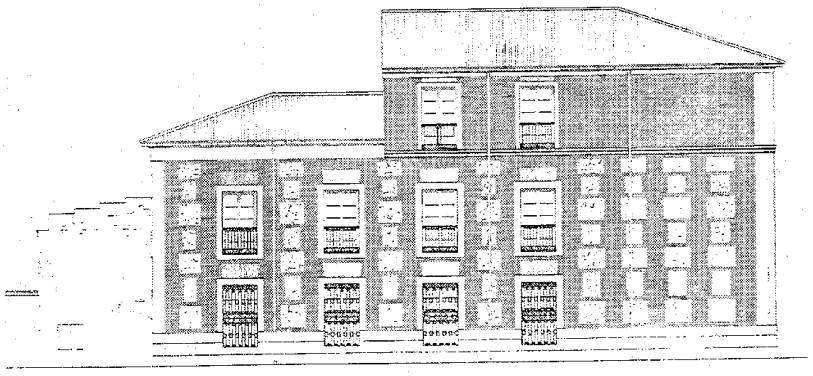
El patronato se ofreció al cabildo de la Magistral, como consta en el acta de 27 de octubre de 1595

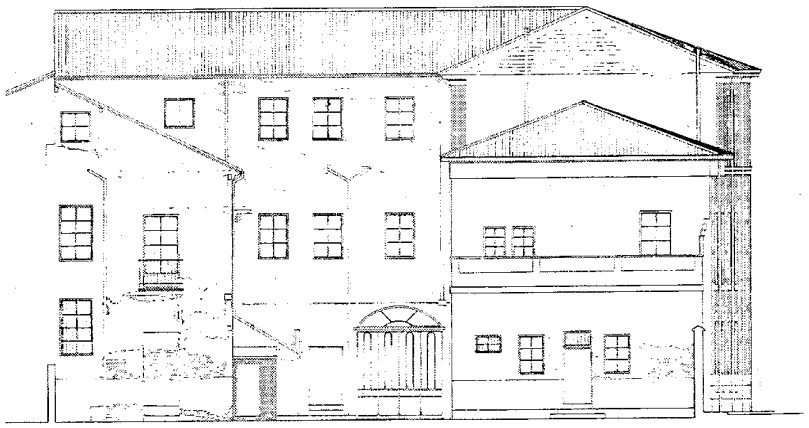
Para su funcionamiento fue dotado por el fundador con 1.500 escudos de renta anual, pero su mala administración hizo que el colegio se mantuviera a duras penas, no completandose el número de estudiantes ni llegando a terminarse las obras del edificio.

Las primeras noticias respecto a la parcela en que habría de situarse la construcción las encontramos en el libro de censos del Colegio de San Ildefonso de marzo de 1576; en él se alude a unas casas en la calle de Guadalajara linderas con el colegio de "su Magestad", y por su parte trasera con unas casas del colegio que tenía a censo de 16.000 maravedises Francisco Sánchez Páez, canónigo de la Magistral, quien estaba obligado a realizar a su costa en un plazo de cuatro años varias obras en el edificio del colegio, de tal envergadura que debieron transformar por completo la antigua edificación, pues según las condiciones establecidas al firmar el censo se obligaba a: "echar" por las dos calles a que se abría el edifico- Guadalajara y de la Imprenta- "114 varas de sillares en dos ordenes", asimismo por ambas calles había que echar dos rasas de ladrillo desde los sillares hasta el tejaroz y por el interior había de hacerse la pared con piedras amalgamadas con cal y arena. Por R. O de 17 de agosto de 1781 Pedro Díaz de Rojas incorpora al colegio de Málaga las rentas, edificios y colegiales de los colegios de San Jerónimo o de Lugo, de San Martín y Santa Emerenciana o de Aragón y de Santa María de Regla o San Justo y Pastor o León, quedando incorporado a ese colegio.



Alzado Principal. Proyecto de Restauración.





Alzados secundarios. Proyecto de Restauración.

En 1836, al suprimirse la universidad cesa su función docente; en 1843 fue suprimido definitivamente, desamortizandose poco después junto con los bienes pertenecientes a Instrucción Pública y pasando a manos particulares, hasta que en 1986 es adquirido por la Universidad de Alcalá para volver a reincorporarse a su actividad original.

En 1987 el arquitecto Carmelo Oñate Gómez consolida y rehabilita el ala izquierda del edificio y en 1988 se comienza a rehabilitar el jardín; en 1988 el arquitecto Antonio Tornero Deblas redacta un proyecto básico en el que se plantea la demolición del ala interior que se encontraba ruinosa y la construcción de un nuevo volumen, y finalmente en 1994, partiendo de este proyecto se desarrolla uno nuevo de ejecución por parte de los arquitectos Ana Marín Palma y José Sánchez Álvarez en el que se contempla la intervención en el edificio de una forma total, comenzandose las obras dirigidas por los profesionales que lo habían redactado.

Las obras llevadas a cabo han sido las contempladas en el primer proyecto y en el de rehabilitación del antiguo edificio, así como la construcción de unas nuevas aulas al fondo del patio que remata la medianería por la calle de Nebrija.

Estas obras realizadas con participación financiera del Ministerio de Fomento, han consistido finalmente en la completa recuperación de las alas de la "U" con fachadas a las calles, de Libreros la principal y la lateral izquierda a la de Nebrija. La tercera de las alas, medianera con el contiguo Colegio del Rey, se encontraba en un estado tal de degradación que condicionó a su completa reconstrucción, respetando su volumetría y restantes características generales.

Salvo en este caso, la rehabilitación fue muy cuidadosa y respetuosa con el edificio preexistente, manteniendose los locales, aunque reforzados para soportar las nuevas sobrecargas obligadas por la normativa para el uso a que iban a ser destinados, y también la escalera con todo su trazado, dada además su buena ubicación relativa en la planta.

Se recuperan también numerosos de los pavimentos hidráulicos existentes, con dibujo interesante, molduras de escayola con su policromía cuando esta existió y fue posible recuperar o recrear sin falsear, etc...

El uso del edificio rehabilitado es el docente, adecuandose para este fin todos aquellos locales que, por superficie y disposición se encontraron susceptibles de albergar tal uso, lo que, dadas las no muy generosas dimensiones del antiguo Colegio llevó a construir al fondo del amplio jardín, adosados a la medianería existente junto

al recodo de la calle Nebrija un pequeño edificio para aulario, realizado íntegramente en ladrillo visto, con tipología y estética similar a otras instalaciones de este tipo realizadas en otras ubicaciones por la Universidad de Alcalá.

El jardín se restaura íntegramente, respetando y saneando el arbolado existente que cuenta con algún que otro ejemplar de gran porte.

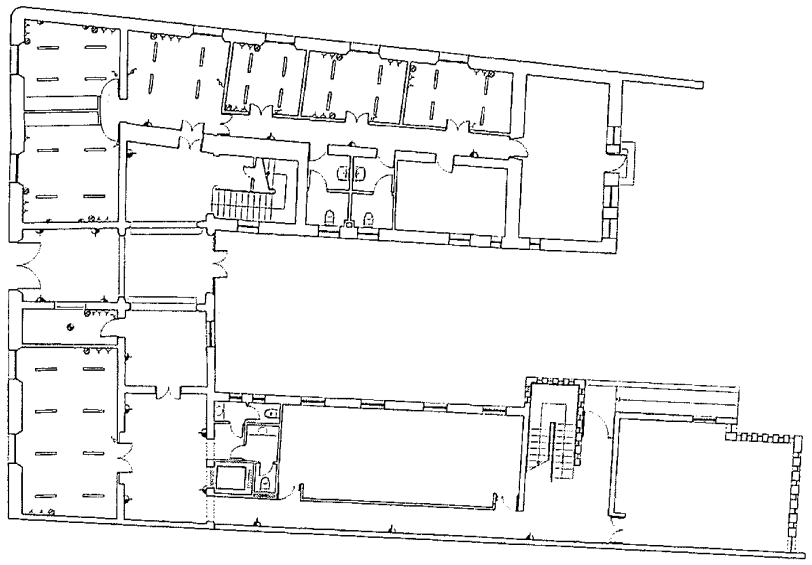
Por último, la tapia de cerramiento que discurre por la calle Nebrija en la alineación con la fachada a esta misma calle se sustituye por una nueva con paso de coches, dado su precario estado de conservación, cercano a la ruina.

Se trata de una edificación de planta en forma de U, con la fachada principal a la calle Libreros y emplazada en la zona este de una parcela irregular, asimilable a un rectángulo.

Como en tantos colegios alcalainos se organiza en torno a un patio conformado por tres crujía y abierto a un jardín por su tercer lado.

Actualmente presenta tres alturas, si bien en su origen solo contaba con dos y su fachada se encontraba enmarcada por sendas torres.

Su fábrica es de ladrillo y cajones de mampostería sobre zócalo de piedra, material con el que se refuerzan sus esquinas y del que se construyen también las jambas y dinteles de sus huecos, ventanas en el piso bajo y balcones en los dos superiores, que se ordenan de forma simétrica respecto al eje que, está constituido por la puerta de medio punto, construida en el XIX con yeso imitando piedra en las dos pilastras que la enmarcan y su dintel, y los balcones de los pisos superiores. Un escudo pétreo se emplaza sobre el balcón del piso primero. La única ornamentación que presenta su fachada es una imposta también a la altura del forjado del piso añadido y un alero de madera con canecillos que corona la planta sobreelevada en el XIX, sobre el que se dispone la cubierta de teja curva.



Planta baja del Proyecto de Restauración.

Bibliografía

CALLEJA ,José Demetrio: *Bosquejo histórico de los colegios seculares de la Universidad de Alcalá de Henares*, Madrid: Imp. de los Hijos de MG Hernández, 1900

_____: *Breves noticias históricas de los colegios y conventos religiosos, incorporados a la Universidad de Alcalá de Henares*, Madrid: Imp. de los Hijos de M.G. Hernández, 1901

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MADRID y UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES: *La Universidad de Alcalá* . Madrid, COAM, 1990

19 Colegio de Mínimos de San Francisco de Paula o Santa Ana o de Nuestra Señora de la Victoria (Facultad de Económicas)

Situación
Plaza de la Victoria c/v Cardenal Tavera c/v Almazán

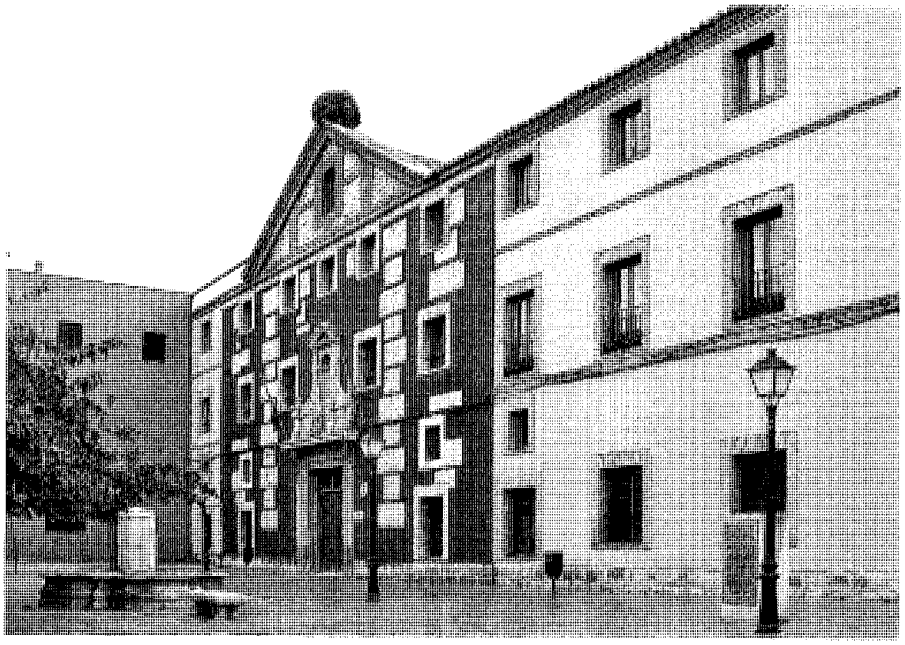
Fechas
Hacia 1588
F. o :Colegio: 1614
Ampliación: 1990-91
Res.: F.o: diciembre 2005

Autor/res
Juan Andrea Rodi (atribuido); Juan de Ballesteros; Valentín de Ballesteros
Colegio: Sebastián de la Plaza y Alonso Navarro
Ampliación: Antonio Tornero Deblas y Javier Huerta Pascual
Res.: José Luis de la Quintana Gordon

Usos
Original: Residencial/docente
Otros: Militar/sanitario
Actual: Docente

Propiedad
Pública (Universidad de Alcalá de Henares)

Protección
Estructural (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Fachada principal del edificio del colegio. *Fotografía cedida por el autor de la rehabilitación.*

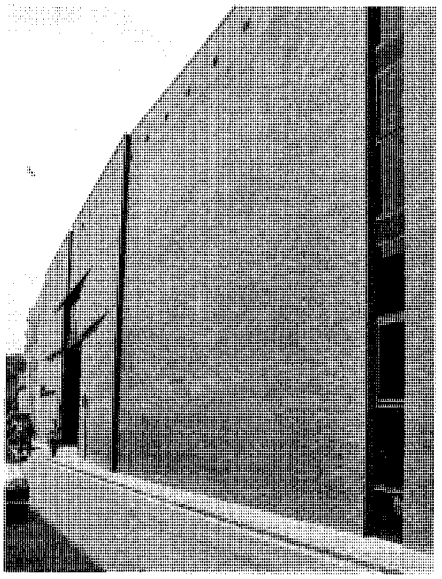
Se encuentra situado en la zona histórica del núcleo urbano, ocupando una amplia manzana que abarca desde la plaza de la Victoria a las calles del Postigo, Cardenal Tavera, Almazán y Hospital, con su fachada principal abierta a la plaza de su mismo nombre que se origina como presentación del edificio o gran atrio de la iglesia.

Como tantas otras ordenes religiosas, los Mínimos de San Francisco de Paula, quisieron crear un colegio para la educación de sus miembros en el recinto universitario alcalaino por lo que, en 1553, solicitan al rector de San Ildefonso que les conceda unas casas para fundar su colegio; oída la solicitud el Colegio les asigna a censo una casa enclavada en el recinto universitario por una cantidad anual de 1.360 maravedises, con una serie de condiciones, entre ellas que la obra empezaría al año siguiente y que se tardaría en su construcción siete años. No obstante parece que nunca se levantó un colegio de nueva planta en ese lugar, sino que se amplió el edificio existente con la adquisición de una nueva casa, la de Alfaxazin, sin que mejoraran mucho sus condiciones de habitabilidad.

Por otra parte, Bartolomé de Santoyo, secretario de Felipe II, que quería regentar el patronazgo de alguna comunidad religiosa, en vista de la precaria situación que presentaba el inmueble en que se habían establecido los Mínimos les ofrece unas casas de su propiedad con la condición de constituirse él en patrono, así como de poner sus blasones y asistir a los oficios religiosos desde una tribuna en la iglesia que habría de comunicarse con su vivienda que se encontraba aneja.

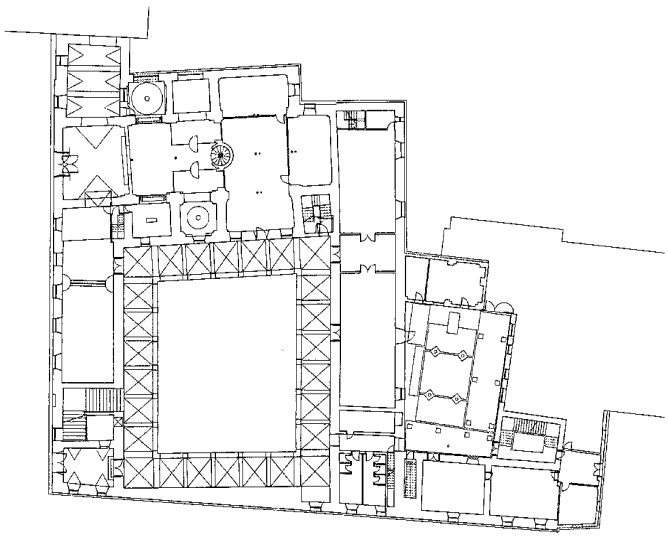
El 18 de julio de 1578 los frailes se establecieron provisionalmente en las nuevas casas y poco después, en abril de 1580, comenzaron a edificar la iglesia, costeandola en parte con el dinero obtenido de la venta de la casa de Alfaxazin que llevaron a cabo en 1585. El 1 de mayo de 1593 se dieron por concluidas las obras de la iglesia y se comenzó a construir el convento.

Se edificó la iglesia de una sola nave con una capilla contigua a la capilla mayor en el lado del evangelio dedicada al Tránsito de Nuestra Señora, fundada por Juan de Brihuega en 1598.

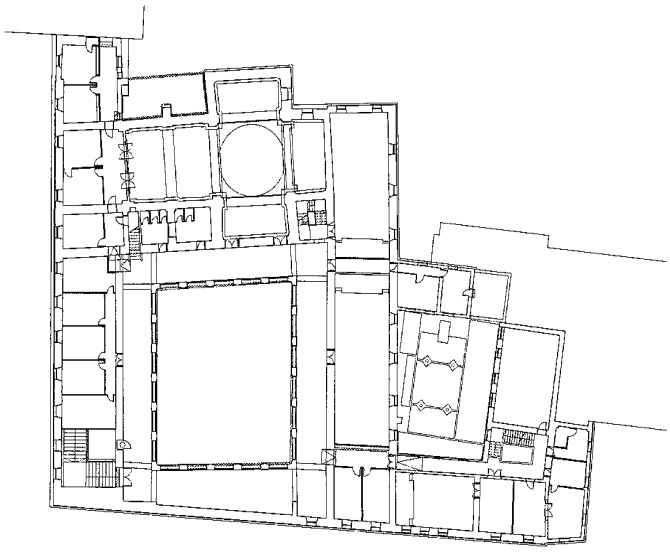


Fachada principal de la ampliación. *Foto José Ablanedo.*

En 1728 los mínimos se hacen con una casa situada en la plazuela en que se encontraba la puerta de carros, que había sido el "mesón de Cuevas" para construir en el solar unas dependencias auxiliares para la servidumbre, pero unos



Planta baja del Proyecto de Rehabilitación del colegio.



Planta primera del Proyecto de Rehabilitación del colegio.

años después, según documenta Carmen Román, al cambiar la puerta de carros quedó un voladizo, pidiendo al Ayuntamiento licencia para construir en ese espacio un refectorio para enfermos.

En 1836 son exclaustrados los religiosos y el edificio es desamortizado y sacado a pública subasta, al contrario que la mayoría de los otros colegios, segregado de su huerta; la huerta se vendió a Agustín Azcona en 20.500 reales, pero los edificios, tasados en 200.100 reales, no encontraron comprador por lo que fueron entregados al ejercito que los convirtió en hospital y farmacia militar, puesto que el de San Juan de Dios no tenía la capacidad suficiente para este cometido.

En la década de 1970-1980 fue adquirido por la universidad de Alcalá que emprende las obras de restauración y ampliación en 1987 bajo la dirección de los arquitectos Antonio Tornero Deblas y José Luis de la Quintana Gordón para instalar en él la facultad de Ciencias económicas y Empresariales. La iglesia se divide en dos plantas, la superior para aula magna de la facultad y la inferior para aulas, despachos y secretaría, conservandose las cúpulas de tres de las capillas en los correspondientes despachos.

En 1990-91, ante la carencia de espacio para el adecuado desenvolvimiento de la actividad docente en los locales dispuestos a tal fin en el antiguo Colegio de Mínimos, se redacta el proyecto de una ampliación de la Facultad mediante la cual se llega a obtener una superficie de nueva planta que supone un poco más del doble de la existente hasta el momento, con lo que prácticamente se triplica la superficie total disponible.

Desde el punto de vista del diseño y la utilización global de la parcela y los edificios en ella ubicados, la nueva construcción se utiliza como herramienta formal que unifica y da cohesión a las piezas existentes con la nueva planta, obteniendo un objeto arquitectónico de fuerte personalidad y carácter urbano que, no obstante, su poderosa imagen exterior sabe dialogar con su entorno.

Con la nueva edificación articulada con el antiguo Colegio y la vivienda y nave existentes en la parcela próxima a su linde Norte, se cierra prácticamente el amplio perímetro del solar, al tiempo que se resuelve la conexión con estos antiguos edificios recuperados y los espacios urbanos inmediatos, practicandose un pasaje peatonal central mediante el que se incorpora a la Ciudad, como jardín público el espacio de las huertas conventuales interiores.

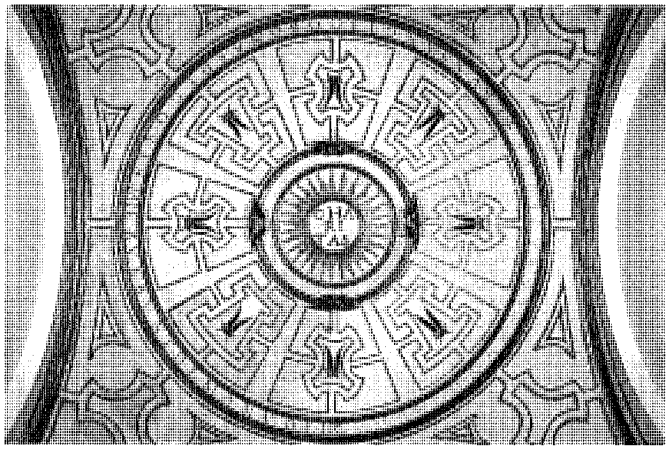
La ampliación, con altura máxima de tres plantas, permite suplementar el programa funcional de la Facultad, en la que se hace una redistribución de usos del antiguo Colegio de Mínimos, estableciendose una biblioteca en la zona más inmediata a este, mediante la que se da la solución de continuidad entre las dos arquitecturas; se disponen a continuación una serie de aulas, con acceso desde el vestíbulo principal situado en el ángulo interior, desde el que arranca la escalera central y donde se ubica un núcleo cilíndrico de ascensores, y en el extremo la zona departamental, conectandose con un edificio de viviendas donde se produce un patio o claustro interior.

La ampliación se construye, estructuralmente con hormigón armado cuyos pilares, exentos, son de sección cilíndrica; los cerramientos son de ladrillo visto muy lisos, cuya superficie se rompe mediante estrechas ranuras verticales que engloban los huecos de las primeras plantas según ritmos perfectamente modulados que hacen perder la posible sensación de monotonía que pudieran producir al observador.

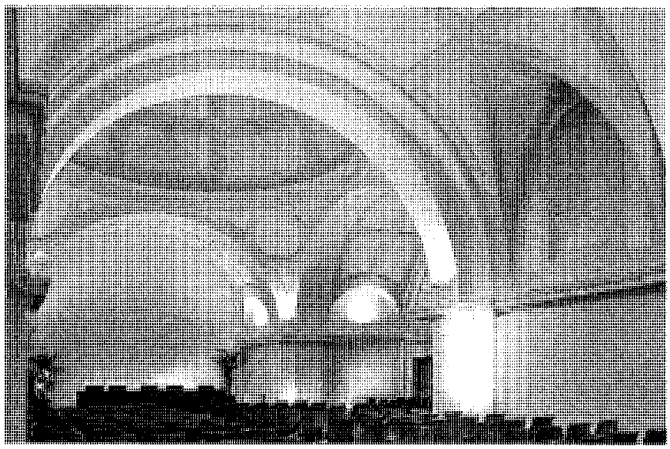
Destaca la portada de la calle Postigo que se realiza mediante un gran hueco que se reduce en dimensiones escalonadamente hacia arriba, haciendo que los paños de ladrillo que se interrumpen al alcanzar los laterales de dicho hueco en cada una de sus alturas, se curven hacia el exterior suavemente, marcando una línea de sombra creciente sobre el paño inferior, que de una manera muy sencilla y limpia, le confieren gran monumentalidad a la solución adoptada.

La tercera planta, se retranquea respecto de las fachadas, produciendose un ático soportado por una secuencia de pilares cilíndricos exentos; de esta forma queda casi oculta de vistas desde el exterior, jugando con la escala urbana del entorno en que se sitúa.

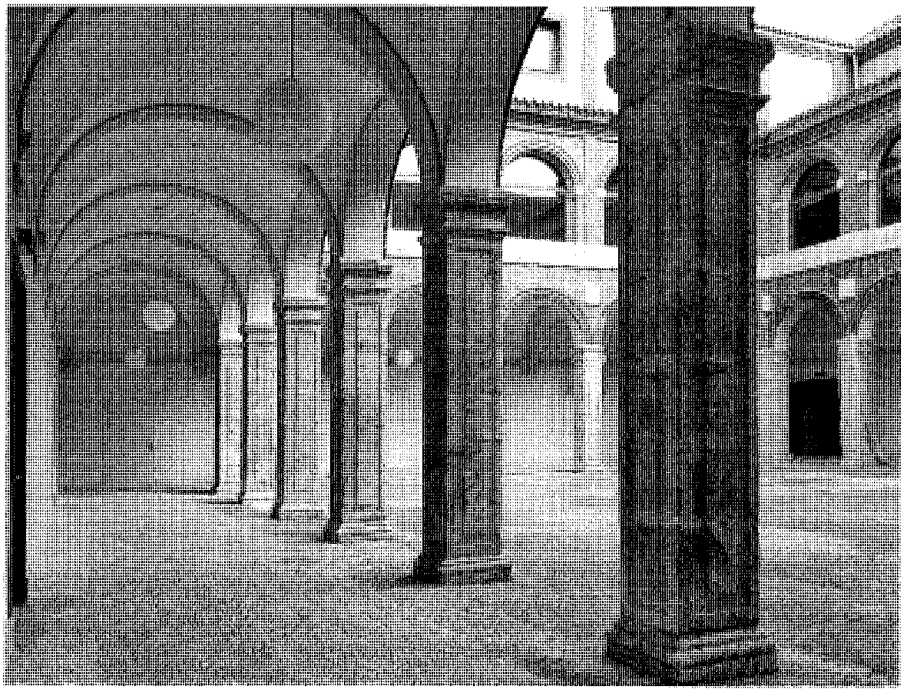
Si la construcción se cierra al exterior, por el contrario, se abre hacia el jardín histórico interior, mediante paños enteros acristalados, contando además con lucernarios que proporcionan



Cúpula de la capilla de Charitas de la iglesia. *Fotografía cedida por el autor de la rehabilitación.*



Iglesia. *Fotografía cedida por el autor de la rehabilitación.*



Claustro del colegio. *Fotografía cedida por el autor de la rehabilitación.*

iluminación cenital en determinados espacios como es el vestíbulo principal donde, además, el muro de cerramiento, superada la altura de la segunda planta, transformado en lucernario, se inclina hacia el interior hasta alcanzar el retranqueo del ático, inicialmente por medio de un plano inclinado que después se curva para acometer casi ortogonalmente en su cota superior, lo que unido al vacío interno existente junto a la escalera principal contribuye a hacer más sugerente este volumen.

Desde el 2004 hasta diciembre de 2005 se han llevado a cabo obras de restauración en el edificio histórico, bajo la dirección de José Luis de la Quintana Gordon consistentes en la actualización de todas las instalaciones para adaptarlas a la normativa vigente, respetando y recuperando todos los elementos históricos que se conservaban, entre ellos las fachadas del claustro, en las que se han eliminado los restos de pintura y revestimientos y se han consolidado los yesos antiguos; asimismo se han cosido las fisuras de las bóvedas y se han retacado las grietas después de unidas, también se han recuperado los paños de ladrillo de las fachadas, eliminando los recubrimientos actuales y restaurandolos mediante retacados y reposiciones con ladrillo similar al original en donde faltaba este material; también se han repuesto con morteros de restauración las zonas que faltaban de los elementos pétreos y se han sustituido las carpinterías de madera de los arcos de la planta primera por otras de acero más diáfanas; en las puertas y ventanas se han recuperado las proporciones de los huecos originales que se encontraban reducidos por las carpinterías modernas; del mismo modo se restauraron todas las viguerías y carpinterías originales.

Además se ha restaurado la pintura existente en la cúpula de la capilla Charitas, única existente en el edificio, la cual estaba muy dañada por las numerosas goteras, por lo que se sanearon las humedades, se consolidaron los yesos y se limpió la pintura mural. Finalmente se sanearon los paramentos sin afectar a las capas de yeso original, salvo en los casos en que esta se encontraba muy deteriorada y se consolidaron y restauraron los revoltones de yeso.

En cuanto a la descripción del edificio, la iglesia fue concebida con un espíritu clasicista alejado de los planteamientos góticos de los edificios religiosos alcalainos que le precedieron. Construida hacia 1588, se ha atribuido su traza

al arquitecto milanés Juan Andrea Rodi que por esos años se encontraba en Alcalá dirigiendo algunas obras, si bien Castillo Oreja afirma que en 1596 se contrataron las obras con Juan de Ballesteros y las finalizó su hijo Valentín de Ballesteros en 1609.

Era de una sola nave con capillas laterales entre los contrafuertes, sobre las que se abrían unas tribunas, y pilastras, encima de los que descansaban arcos de medio punto por los que se accedía a las capillas; su planta es de cruz latina inscrita en un rectángulo, con dos sacristías laterales con acceso desde el presbiterio. Bajo el coro se emplazaban dos capillas rectangulares; la del lado del Evangelio de estimables proporciones y sobresaliente en planta, piensa Carmen Román que podría haber sido la de Bartolomé de Santoyo, en cambio no cree que se situara sobre ella la tribuna de la familia por estar muy distanciada del altar mayor. Se cubría con bóveda de cañón con lunetos y cúpulas sobre pechinas en el crucero y capillas laterales ornadas con decoración geométrica de tradición manierista.

Exteriormente se conserva la fachada pero muy alterada, ya que prácticamente ha llegado hasta nuestros días tan solo la portada principal; su fábrica es de mampostería con portada de piedra caliza flanqueada por dos sencillas pilastras y guardapolvo sobre el que se sitúa un templete de estilo clásico coronado por un frontón, en cuya parte central, marcando el eje de simetría, se sitúa una hornacina flanqueada asimismo, por sendas pilastras, en la que se alojaba una imagen de San Francisco de Paula.

En la actualidad, la fachada se presenta perforada con numerosas ventanas de proporción vertical coronada con un frontón en el que se ubica una ventana con jambas y dintel de ladrillo.

El nuevo colegio comenzó a edificarse una vez que se había terminado la iglesia, adosado a ella por lado norte, teniendose constancia documental de la construcción en 1614 por parte de los maestros Sebastián de la Plaza y Alonso Navarro, con arreglo a las trazas dadas del cuarto que cerraba el claustro del colegio por el norte con lo que se concluyen las obras del conjunto, ya que cuando se comenzó a trabajar en esta zona ya estaban terminados el cuarto sur y los corredores del claustro.

Se organizaba el edificio en torno a un patio sensiblemente cuadrado, adosado a la iglesia por su lateral oeste, construido en ladrillo y piedra creandose un contraste de materiales que rompía con la sobriedad de los anteriores claustros. Constaba de dos plantas, la baja, abovedada y porticada mediante una serie de arcos de medio punto con rosca de ladrillo a sardinel



Alzado Sur del Proyecto de Rehabilitación del colegio.

soportados mediante columnas toscanas de piedra caliza y fuste cajeado asentadas en basas decoradas. La superior, cubierta con bovedillas y vigas de madera, presentaba arcos rebajados enmarcados con ladrillo a sardinel.

Las dependencias conventuales se emplazaron en las crujías norte y sur, además en la norte, que lindaba con la huerta del convento, cuya superficie había sido ampliada en el siglo XVIII, se situaron el refectorio y la cocina, y en la sur, que se abría a la calle, las aulas y lugares de estudio con huecos a la fachada principal; asimismo se colocó la escalera que relacionaba ambas plantas en este lateral.

Actualmente la construcción presenta tres plantas, sin que se pueda determinar si la planta superior se levantó cuando todavía funcionaba como colegio o le fue añadida en el siglo XIX al convertirse en hospital militar; su cubierta es de teja curva a dos aguas, y su fachada principal, continuación de la de la iglesia y por tanto, junto con esta, formando el frente norte de la plaza de la Victoria, está muy transformada en la actualidad; se encuentra enfoscada en tonos ocre y rojizo con ventanas de proporción rectangular recercadas de ladrillo a sardinel, dispuestas de forma ordenada con la fachada descentrada hacia el lateral este, la cual se ha conservado en parte.

Documentación

Solicitud de unas casas al rector de San Ildefonso. AH N. Sección Universidades, Libro 7-F, Fº 262, 269 y 270

Venta de una casa que había sido de Alfaxacin. A H N. Sección Universidades, Libro 14-F, Fº 459-564

Bibliografía

CALLEJA, José Demetrio: *Bosquejo histórico de los colegios seculares de la Universidad de Alcalá de Henares*, Madrid: Imp. de los Hijos de MG Hernández, 1900

_____: *Breves noticias históricas de los colegios y conventos religiosos, incorporados a la Universidad de Alcalá de Henares*, Madrid: Imp. de los Hijos de M.G. Hernández, 1901

CASTILLO OREJA, Miguel Ángel: *Guía de Alcalá de Henares. La ciudad histórica.* Madrid. Comunidad de Madrid. Consejería de Cultura y Deportes.[2006]

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MADRID y UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES: *La Universidad de Alcalá* . Madrid, COAM, 1990

GARCÍA LLEDÓ, José Alberto: *El Hospital militar de Alcalá de Henares: de colegio-convento a Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.* [Alcalá de Henares. Universidad de Alcalá de Henares. Servicio de Publicaciones.] 2001

PORTILLA ESQUIVEL: *Historia de la ciudad de Compluto, vulgarmente Alcalá de Santuste y ahora Alcalá de Henares* Alcalá, Joseph Espinosa, 172-1728

REYMUNDO TORNERO, A.: *Datos históricos de la ciudad de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Talleres Penitenciarios, 1950

ROMÁN PASTOR, Carmen: *Guía monumental de Alcalá de Henares*, Ayuntamiento, 1981

_____: *Arquitectura conventual en Alcalá de Henares (siglos XVI-XIX)*, Ed. Universidad Complutense, 1988 (Tesis Universitaria)

TORMO Y MONZÓN, Elías: *Alcalá de Henares*, Madrid, Patrimonio Nacional del Turismo, 1929

20 Colegio Menor de San Clemente Mártir o de Los Manchegos

Situación
Calle de Santa Ursula, nº 4

Fechas
1626

Autor/res
S.I.

Usos
Original: Residencial/docente
Actual: Residencial

Propiedad
Privada

Protección
Estructural (Plan Especial de Protección del Casco Antiguo, 1992)



Fachada. *Foto José Ablanedo.*

Aunque son escaso los resto que han llegado hasta nosotros de esta construcción, merece la pena reseñarla en ficha individual por la importancia histórica del edificio y por dejar constancia de lo poco que ha quedado del mismo.

Lo que en la actualidad se conserva del colegio de San Clemente Mártir se encuentra situado en la calle de Santa Ursula nº 4, antigua calle de la Justicia, frente al convento de las Franciscanas de Santa Ursula y contiguo al antiguo Convento del Carmen Calzado, con el que lindaba a poniente, estando delimitado al norte por el callejón de las Escuelas, antes de Baena.

Según afirma Demetrio Calleja, fue fundado en 1589 por el arzobispo de Toledo García de Loaisa, si bien el edificio parece que no fue construido hasta 1626, comenzando su andadura un año más tarde, en 1627.

Siguiendo a Calleja, parece que su fundador lo dotó con 3.000 ducados de renta anual para que en él estudiaran teología veinte colegiales, que debían ser naturales de La Mancha.

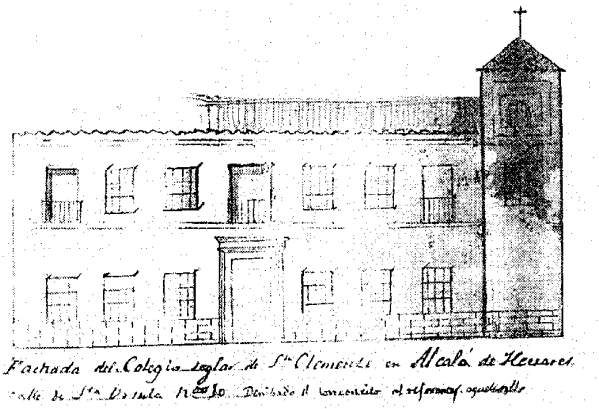
Pronto se unió a él el colegio de Magnes y ya en 1759 se unió a ambos el de Mena, quedando establecidas varias becas para juristas, correspondientes al colegio de Mena, cuatro para el de San Clemente, una para San Lucas o de Magnes y el resto para los alumnos presentados por Díaz Mayorga.

En 1781 el colegio de San Clemente, junto con los otros que se habían fusionado con él se incorporan al colegio de Santa Catalina de los Verdes, abandonando el edificio para instalarse en la sede del mencionado colegio de Santa Catalina. En 1843 se extinguieron todos los colegios universitarios y el edificio se convirtió en casas de vecindad.

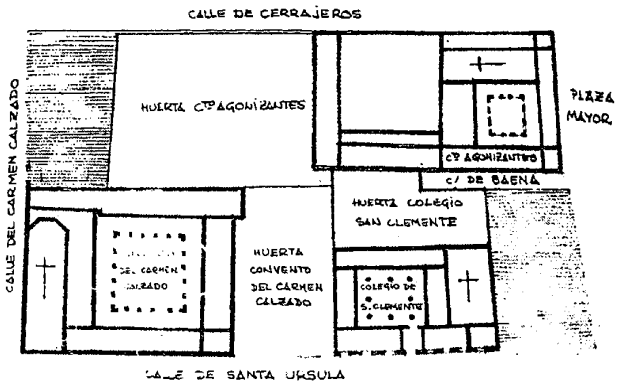
Informa Calleja que en ese momento ya se había convertido en dos casas, y que su fachada media "120 pies de frente y constaba de dos cuerpos con un torreón cuadrado en su fachada que mira al Este." Continua diciendo que "tenia una capilla con altares y pinturas de bastante mérito artístico, que al reducirse aquel a habitaciones particulares se trasladaron a la iglesia de la ciudad."

Sobre la puerta principal, construida en piedra, se lee "1626", fecha que corresponde con el año en que se construyó el colegio.

En el último tercio del siglo XIX el edificio se encontraba en ruina y fue en ese momento



Alzado dibujado por Demetrio Calleja a finales del siglo XIX.



Planta del colegio según Málaga.

cuando se segregó en tres viviendas, las nº 2, 4 y 6 de la calle de Santa Ursula, de las que solamente en la nº 4 quedan restos del edificio original, en las otras dos no queda absolutamente nada.

En realidad solamente se conserva el tramo de fachada que abarca desde la portada hasta el tercer hueco de la derecha de la misma, hacia el torreón del extremo, si bien los huecos han sido alterados en la intervención del siglo XIX. Por los restos de esta fachada se aprecia que su fábrica era de ladrillo, sin que se detecten cajones de tapial o mampostería, asimismo puede verse un zócalo de sillarejo tosco de caliza de tres hiladas.

Calleja dibuja ocho huecos por planta en esta fachada, pero estos fueron modificados no solo en dimensiones sino también en número, convirtiendose, como en la mayoría de los casos, las ventanas en balcones en la planta alta.

En el interior, se conserva de la segunda crujía una parte del muro de fachada al patio, que abarca tres huecos de la galería que se abría al mencionado patio, en cambio el patio interior ha desparecido por completo.

Actualmente la fachada en la que quedan los únicos vestigios esta revocada en tono ocre y presenta un pequeño zócalo de piedra; tiene dos plantas con balcones abiertos afinales del siglo XIX y ventanas, situadas al este de la puerta, de proporción alargada en la planta baja, y de jambas y dintel pétreos, de gran sencillez; se corona el alzado con un alero de madera con canecillos, construido a finales del XIX, cuando se rehabilitó para convertirlo en viviendas, pues seguramente el alero primitivo debía estar compuesto por unas sencillas hiladas de ladrillo.

Bibliografía

CALLEJA, José Demetrio: *Bosquejo histórico de los colegios seculares de la Universidad de Alcalá de Henares*, Madrid: Imp. de los Hijos de MG Hernández, 1900

_____: *Breves noticias históricas de los colegios y conventos religiosos, incorporados a la Universidad de Alcalá de Henares*, Madrid: Imp. de los Hijos de M.G. Hernández, 1901

GIL GARCÍA, Ángel: *La universidad de Alcalá de Henares en el siglo XVII, según los datos de sus visitas y reformas.* Alcalá de Henares. Fundación Colegio del Rey, 2003

MÁLAGA GALÍNDEZ, José María: *Alcalá de Henares, su arquitectura de su siglo de oro.* Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 1988

21 Colegio Menor de San Martín y Santa Emerenciana, de Tarazona o de Aragón

Situación
Calle de Santiago 31

Fechas
1611

Autor/res
S.i.

Usos
Original: Residencial/docente
Actual: Residencial

Propiedad
Privada

Protección
Estructural (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Fachada lateral. *Foto José Ablanedo.*

Se encuentra emplazado en la calle de Santiago nº 31 c/v a un callejón que unía esta arteria con la ronda del mismo nombre y que en la actualidad se encuentra cerrado, es medianero con el convento de las Juanas, y está situado en la zona que a principios del XVII se remodeló, acogiendo varios colegios universitarios, entre ellos el de San Jerónimo o de Lugo.

Fue fundado en 1611 por el maestro Martín Ferrer, natural de Daroca y antiguo colegial del Colegio Mayor de San Ildefonso, que después ocupó los obispados de Tarragona, Teruel, Tarazona y Zaragoza y fue además canciller del reino de Aragón.

Lo dotó de 2.000 ducados de renta anual para mantener a los 12 estudiantes teólogos, un rector y los criados y familiares correspondientes.

Dice Calleja que pagaba el colegio los derechos de "los ocho actos que ejercitaban los individuos del mismo durante la carrera de Teología".

En 1781, junto con otros colegios, fue incorporado al de Málaga desapareciendo como tal y por tanto toda su actividad

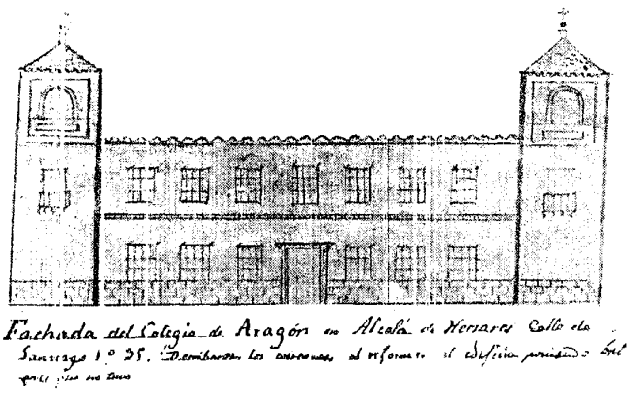
En 1810 ocuparon el edificio que se encontraba abandonado los Mercedarios Calzados, porque ese mismo año los franceses habían arruinado su convento, situado en la calle de Roma, medianero con el de San Basilio.

El edifico en que se ubicó fue construido de nueva planta a principios de XVII, al igual que el resto de los edificios de la zona, pues en ese momento se remodeló todo el barrio.

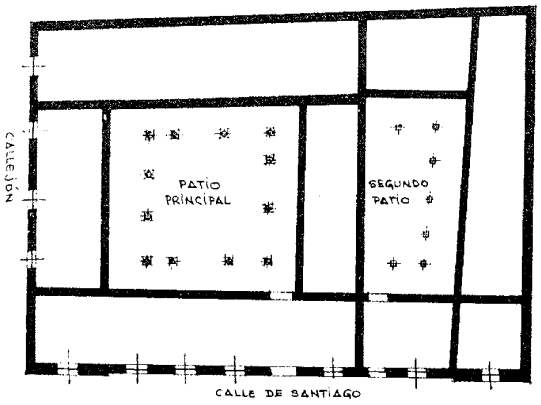
Según Calleja era un edifico capacísimo y sólido, con una fachada de 110 pies de longitud y dos cuerpos elevandose sobre el principal, y "a los lados dos pabellones cuadrados con sus troneras y su fábrica de ladrillo descubierto con molduras y dibujos que se demolieron al reformar la fachada..."

Se trata de una construcción de dos plantas, representativa de las construcciones alcalainas que se edificaban en ese momento en la ciudad. Su planta, asimilable a un rectángulo irregular, se organizaba en torno a un patio central porticado, con galería abierta en el piso superior y crujía periférica en la planta baja, en torno a la cual se emplazan las distintas dependencias. Cuenta además con otro patio más pequeño, porticado en tres de sus cuatro lados. Ambos patios se comunicaban mediante un paso a la escalera en la crujía transversal.

El patio principal, se encuentra muy deteriorado, esta constituido por dos galerías, la del piso bajo con columnas toscanas de piedra caliza, dispuestas simetricamente y la del superior con pies derechos de madera y balaustrada del mismo material. En cuanto al patio secundario



Fachada principal dibujada por Demetrio Calleja a finales del siglo XIX.



Planta según José María Málaga.

era más bajo que el principal, y estaba formado por dos galerías apoyadas en pies derechos con zapatas y una barandilla de madera en la galería alta que, en la actualidad, se encuentran empotradas en un tabique.

La escalera principal imponía su presencia con rotundidad, constaba de dos tramos en ángulo recto y en la desembocadura en la planta alta una esbelta columna con capitel plateresco, a modo de parteluz, dividía el vano en dos tramos, uno que era el desembarco propiamente dicho y otro que formaba una tribuna protegida por una balaustrada de madera.

La capilla, con acceso desde el patio y desde la fachada principal, debió ser de limitadas dimensiones y, en opinión de Málaga, seguramente se situaría en la crujía del fondo o en la de la derecha, pero en la actualidad ha desparecido por completo.

Su fábrica es mixta de ladrillo y cajones de tapial o mampostería cubiertos con revoco, y su sistema constructivo es el tradicional, a base de forjados de madera con la cubierta de teja curva sobre entramado también de madera.

Su fachada a la calle de Santiago tendría la misma altura que la del convento colindante, y se remataba por sendos torreones, demolidos en el siglo XIX según informa Demetrio Calleja, en la misma intervención en la que se convirtieron en balcones las siete ventanas con que contaba la planta alta; los seis, además de la puerta, existentes en la planta baja, desaparecieron también al ser convertidos en locales comerciales de los espacios de esta planta, en la profunda transformación sufrida en este momento por la construcción.

Los torreones eran de planta cuadrada y tenían tres alturas, los dos niveles inferiores estaban levantados mediante fábrica mixta de ladrillo y mampostería y el superior debía estar construido en ladrillo.

La zona mejor conservada, aunque con algunas alteraciones sobre todo en cuanto al rasgado de huecos, es la correspondiente a la fachada lateral al callejón, en la que se puede apreciar su fábrica de ladrillo y el dintel de alguna ventana, también de ladrillo, colocado a tizón y un zócalo enfoscado con cemento, en el que se puede apreciar en alguna zona sillares de caliza o mampostería; el resto del edificio se encuentra muy alterado, fundamentalmente por la intervención realizada en el siglo XIX para convertirla en vivienda, en la que las ventanas fueron transformadas en balcones.

Calleja no describe como era la portada principal del edificio, por lo que debió ser muy sencilla, seguramente construida en caliza.

En la actualidad, como ya se ha indicado, el edifico se encuentra muy desvirtuado; la fachada principal a la calle de Santiago tiene seis balcones en planta alta, y en la baja varios huecos correspondientes a otros tantos locales comerciales, todos ellos transformados respecto a los huecos originales o abiertos en la profunda transformación del siglo XIX. Consta de dos alturas y se remata con una cornisa formada por hiladas de ladrillo enfoscado sobre la que descansa una cubierta de teja curva a dos aguas. Su fábrica muestra en parte el ladrillo visto e incluso los cajones de tapial y zonas enfoscadas, reflejo seguramente de las distintas divisiones de propiedad que ha soportado a lo largo de los años. También puede apreciarse el zócalo original de sillería allí donde no ha sido desmontado u ocultado.

La fachada lateral, aunque ha sido alterada en cuanto a los huecos se refiere es la mejor conservada, en ella se aprecia una cornisa, similar a la de la fachada principal y una imposta elemental y un alto zócalo enfoscado con cemento bajo el que, seguramente, se encuentra el original. Sus huecos originales, transformados en balcones en el piso alto, conservan los dinteles de ladrillo colocado a tizón.

Bibliografía

CALLEJA, José Demetrio: *Bosquejo histórico de los colegios seculares de la Universidad de Alcalá de Henares*, Madrid: Imp. de los Hijos de MG Hernández, 1900

_____: *Breves noticias históricas de los colegios y conventos religiosos, incorporados a la Universidad de Alcalá de Henares*, Madrid: Imp. de los Hijos de M.G. Hernández, 1901

GIL GARCÍA, Ángel: *La universidad de Alcalá de Henares en el siglo XVII, según los datos de sus visitas y reformas.* Alcalá de Henares. Fundación Colegio del Rey, 2003

MÁLAGA GALÍNDEZ, José María: *Alcalá de Henares, su arquitectura de su siglo de oro.* Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 1988

RUIZ RODRÍGUEZ, Ignacio: El colegio de Aragón de la Universidad de Alcalá de Henares: contexto histórico y jurídico. Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2001

RUIZ RODRÍGUEZ, Ignacio; ALONSO MARAÑÓN, Pedro y CASADO ARBONIÉS, Manuel: *El colegio de Aragón de la Universidad de Alcalá de Henares. Contexto histórico y Jurídico (1611-1779)*, Madrid, Dykinson, 2001

22 Colegio Menor de las Santas Justa y Rufina (Casa de los Lizana)

Situación
Calle de la Victoria, nº 10

Fechas
Medidos del XVI
P. Res: 2005

Autor/res
S i.
Res: Fernando Contreras Gayoso

Usos
Original: Residencial
Otros Usos: Residencial/docente
Actual: Administrativo

Propiedad
Pública (Ayuntamiento de Alcalá de Henares)

Protección
Estructural (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Portada del antiguo palacio. *Servicio Histórico. Fundación COAM. Fondo General.*

El colegio de las Santas Justa y Rufina, más conocido como Casa de los Lizana por ser estos los propietarios del inmueble en el siglo XIX, se encuentra situado en la calle de la Victoria nº 10 c/v Hospital, en el casco medieval alcalaino, lindando por el Este con la Casa de las Memorias Pías que había fundado D. Fernando Huertas, por el Norte con el convento de dominicas, por el Sur tiene su fachada a la calle de la Victoria y por el Oeste con el callejón de la Victoria.

Se trata de un palacio de mediados del siglo XVI, propiedad de doña Juana de Mendoza y Zúñiga heredera del mayorazgo de este linaje quien, en 1583, otorga testamento en favor de las dominicas, a quienes deja todos sus bienes y establece que en su casa se funde un monasterio, en cuya iglesia debía ser enterrada ella.

Para sufragar todos los gastos de la fundación deja la casa que más tarde se denominaría de los Lizana, un terreno junto a San Lázaro que daba 45 fanegas de trigo, otro detrás de Nuestra Señora del Val, otro en Camarma y 15.500 maravedises de censos perpetuos sobre las casas de Villarroel, sobre las de Tomás del Castillo Ballestero y sobre las de Francisco Hernández.

La resistencia de las comunidades religiosas alcalainas y la oposición del arzobispo de Toledo, hizo que las dominicas no se instalaran en el palacio de Doña Juana hasta 1598, en donde permanecieron hasta 1604 en que se trasladaron al convento que había sido de los dominicos de Santo Tomás.

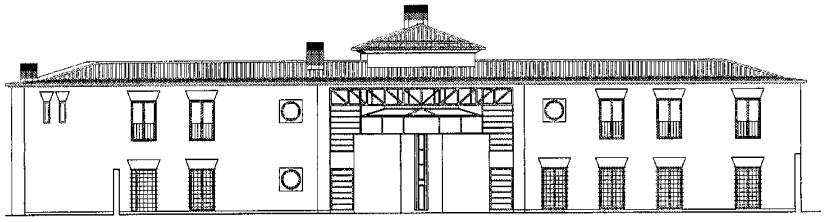
En 1607 D. Lucas González de Alcides, racionero de la catedral de Sevilla, funda, bajo la advocación de las santas sevillanas Justa y Rufina, un nuevo colegio menor, para el estudio de teología y jurisprudencia de 12 colegiales, que instala en el edificio.

Según comenta Calleja, en 1725 ejerce el patronato de esta institución el conde de Aguilar, señor de Cameros y en 1780 se segrega el colegio, incorporandose al de Santa Catalina de los Verdes, junto con los de San Clemente Mártir y San Juan Bautista, y, continuando con la información de Calleja, unos años después, en la primera desamortización de los bienes de la universidad, a finales del siglo XVIII, se enajenaron los bienes de la institución colegial y el edifico fue adquirido por una antigua familia alcalaina, la de los Lizana. en cuyo poder permaneció hasta 1860.

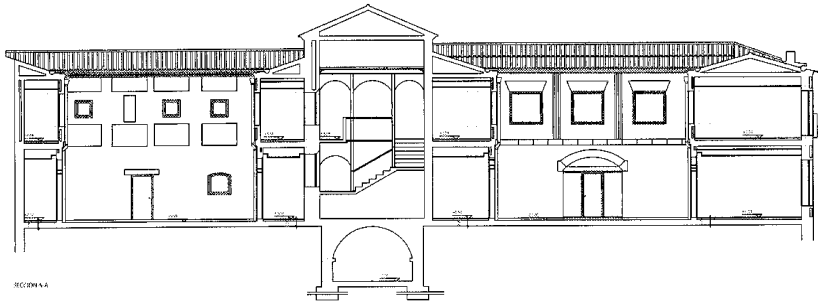
Por el contrario tanto Azaña como Quintano Ripollés atribuyen el cese de la actividad colegial



Alzado principal.



Alzado posterior del Proyecto de Restauración.



Sección del Proyecto de Restauración.

al deterioro sufrido en la invasión francesa, y su compra por la familia Lizana la sitúan ya en el siglo XIX.

Contradiciendo estos argumentos, Silverio Velasco avala la opinión de Calleja, basandose en documentación encontrada por él, de cuyo estudio se deduce que la adquisición del inmueble por la familia Lizana tiene lugar a finales del siglo XVIII, como se desprende de una escritura de compra-venta fechada el 23 de octubre de 1781 mediante la que el rector del Colegio de San Ildefonso y abad mayor de la Magistral, Pedro Díaz de Rojas, vende el inmueble a D. Isidro Lizana, natural de Arnedo, que había estudiado leyes en la universidad alcalaina y contraído matrimonio en la Magistral en 1752 con María Vallés. Desde este momento los Lizana mantienen la propiedad durante seis generaciones, hasta que la casa fue vendida, por D. Baldomero Arnedo y Lizana con fecha 18 de enero de 1860 al vecino de Madrid, D. José de Herrera, quien a su vez, solo un año más tarde, el 10 de junio de 1861, la vende al alarife de Alcalá, Gregorio Mínguez, que estaba domiciliado en el número 61 de la calle Mayor, según consta en escritura pública de 10 de junio de ese mismo año.

Tras complicadas herencias entre los hijos y nietos de este último comprador, en 1920 la familia Mínguez la vende por 1.500 pesetas a la vecina de Torrejón de la Calzada Mercedes Martínez del Palacio, según consta en escritura notarial de 15 de junio de 1920.

El 8 de febrero de 1975 se formaliza una escritura por parte de Dña Juana Echevarría Baztán y a favor de Luis Lorenzo Mayoral Campillo, vecino de San Sebastián de los Reyes, haciendose preciso tramitar un expediente de dominio que concluyó con un acto firme, inscribiendose la finca en el Registro de la Propiedad.

Por otra parte, el 15 de octubre de 1975 el señor Mayoral promueve la cancelación de la hipoteca de 10.000 pesetas que gravaba el inmueble desde 1860 e intenta rehabilitar el edifico, que se encontraba por estas fechas muy deteriorado, salvado solamente su portada y construyendo el resto prácticamente de nueva planta, pero las numerosas dificultades que encontró para llevar a cabo su proyecto hicieron que desistiera de su propósito.

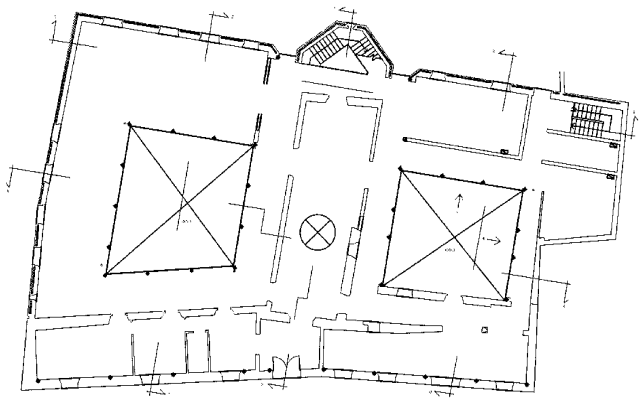
Con fecha 2 de mayo de 1984 el Ayuntamiento, previos acuerdos municipales, formaliza la compra al señor Mayoral, de San Sebastián de los Reyes, por valor de 12 millones de pesetas, de la casa de los Lizana y del edificio colindante por su parte trasera, para destinarlo a actividades culturales, pero a los pocos meses, ya en 1985, se firma un convenio interdepartamental entre la Universidad de Alcalá, el Ayuntamiento, los ministerios de Educación y Ciencia, Cultura, Obras Públicas y Justicia, las Comunidad de Madrid y la Diputación de Guadalajara, para rehabilitar el casco histórico para usos universitarios y culturales, asignandole a la casa de los Lizana, una vez rehabilitada, el destino de residencia de personalidades invitadas de la ciudad. En la actualidad, se ha desechado el uso que se le había asignado y está siendo rehabilitada para instalar en ella las dependencias municipales.

Calleja informa, a cerca de la construcción que era espaciosa ".... como aún se advierte, pues uno de sus costados ocupa todo el pasadizo de la plazuela de la Victoria a la calle de los Coches".

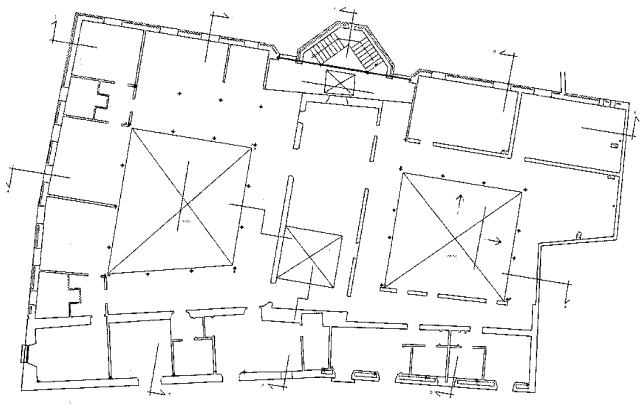
Asimismo continua describiendo el edificio, del que dice que: tiene una portada notable, construida en piedra, con una puerta de ingreso de "...grandes jambas de piedra berroqueña, y a sus lados columnas bien labradas, estriadas en su mitad, con un escudo en el que están esculpidas las armas del fundador, que son un castillo, sobre él un águila con las alas desplegadas y superado por una celada o casco colocado de frente, con plumas y flotantes muchos lambrequines".

Dice también que: "en el cuerpo principal se abre una ventana con curiosos adornos en el cerco, sostenida por un león y un leopardo del tamaño natural, encadenado, y corona la portada un bonito escudete ovalado, sin blasón alguno, que soportan dos ángeles, todo ello esmeradamente cincelado."

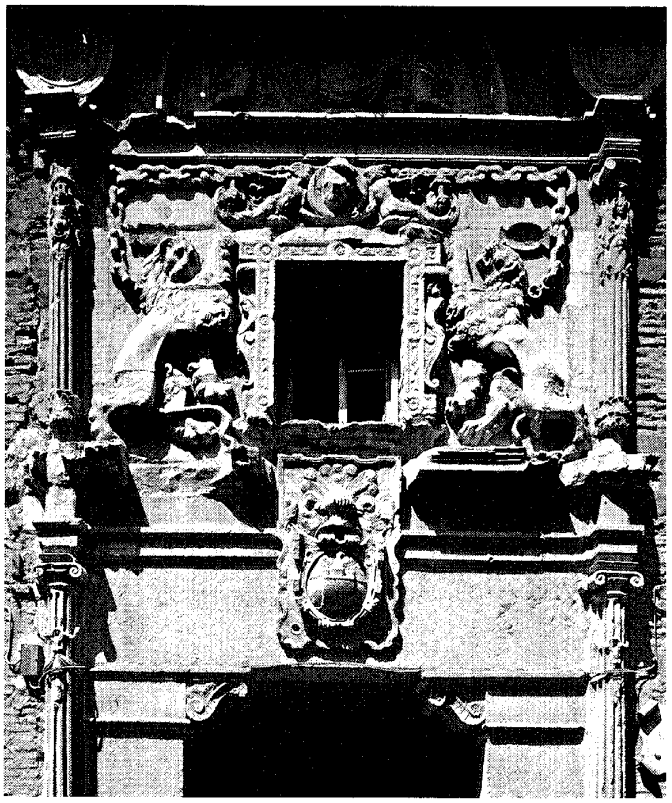
Por otra parte, en 1975 el edificio se describía como un inmueble con planta baja y prin-



Planta baja del Proyecto de Restauración.



Planta primera del Proyecto de Restauración.



Detalle de la portada. *Servicio Histórico. Fundación COAM. Fondo General.*

cipal, con varias habitaciones y dependencias, además de un patio y corral con una superficie de unos 1.500 m².

Unos años más tarde, poco antes de iniciar la rehabilitación, solamente se conservaban, al parecer la crujía principal y las transversales a esta, dibujando una planta en "U".

El edificio original, de planta irregular, al igual que la mayoría de los palacios alcalainos, se organizaba en torno a dos patios, de los que no han quedado vestigios.

Partiendo de los restos que permanecían del antiguo edificio, constituidos fundamentalmente por la fachada con su singularisima portada, una de las más sugerentes de Alcalá para un edificio de las características y dimensiones del que nos ocupa, la primera crujía y vestigios de la escalera central y los dos patios interiores, fue redactado por el arquitecto Fernando Contreras entre 1989 y 1990 un primer proyecto para su rehabilitación por el Ayuntamiento como residencia para personalidades, en el que se recreaban los dos patios originales, albergando en la planta primera once habitaciones, dos de ellas con salón, y un estar central común, destinando el sótano para almacén y servicios, rehabilitando también una casa dentro de la finca, sita en la calle Cardenal Cisneros, para guardería del conjunto. Esta propuesta no llegó a ser realizada, llevandose a cabo más tarde, en el año 2005 por el mismo arquitecto un nuevo proyecto en el que se adecuaba el edificio a usos administrativos del Ayuntamiento.

Al igual que en el primer proyecto se restaura la portada y el portón de madera original, así como la fachada que se limpia de revocos antiguos dejando el ladrillo de tejar visto. Se reordenan los huecos, manteniendose una vez restauradas las rejerías existentes, completandose con otras de nueva factura. Asimismo se mantiene la estructura muraria de la crujía de fachada , así como también se recrean los patios originales.

En el eje transversal que estructura la planta general se reubica la escalera principal junto al acceso desde la calle. En este mismo espacio se emplaza una escalera de caracol que desciende hasta un pequeño sótano. Se proyecta también una segunda escalera abierta al patio posterior para permitir una comunicación más interna entre las dos plantas del edificio y, en sus proximidades, dentro de un pequeño recinto un ascensor que da servicio a todos los niveles de la construcción, incluido el sótano.

Aún existe una tercera escalera que recorre todas las alturas, conduciendo asimismo al sótano.

La totalidad de las dos plantas sobre rasante se destinan a uso administrativo, con

excepción de un pequeño salón de actos, con aforo de 113 asientos, dotado de estrado y cabina de traducción.

En el sótano se sitúan los únicos aseos de la construcción, archivo e instalaciones.

Del edifico original solo se ha conservado en la actualidad la fachada, construida en ladrillo sobre zócalo de sillería, con huecos dispuestos de forma irregular, transformados en balcones en la planta alta. El elemento más destacado es la portada renacentista, constituida por dos cuerpos, el inferior con la portada adintelada con dos ménsulas rematando las jambas, y flanqueada por dos columnas jónicas; el cuerpo superior aparece profusamente decorado y presenta una ventana, situada en el eje de la portada, ornada con sendos telamones y un león en uno de sus lados y un leopardo en el otro, unidos por una gruesa cadena y flanqueados por sendas columnas decoradas, también jónicas, sobre las que descansa un entablamento coronado por un frontón semicircular en el que están esculpidos unos angelotes que sostiene un escudo; asimismo debajo de la ventana se emplaza otro escudo, en el que según Calleja se representan las armas del fundador.

Documentación

Datos registrales. Casa en la calle de la Victoria 10, antes 4, que fue antiguo colegio de Santa Justa y Rufina. Registro nº3 de Alcalá de Henares, finca 1.299, tomo 1.354, libro 101

Bibliografía

AZAÑA CATARINEAU, Esteban: *Historia de Alcalá de Henares (Antigua Complutum),* Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones, D.L. 1986 Reprod.. Facsimil de la ed. De 1882-1883 (2 vol), Pag. 622°

CALLEJA, José Demetrio*: Bosquejo histórico de los colegios seculares de la Universidad de Alcalá de Henares*, Madrid: Imp. De los Hijos de MG Hernández, 1900

_____*: Breves noticias históricas de los colegios y conventos religiosos, incorporados a la Universidad de Alcalá de Henares,* Madrid: Imp. De los Hijos de M.G. Hernández, 1901

CASTRO, Heliodoro: *Guía Ilustrada histórico-descriptiva de Alcalá de Henares,* Alcalá, Imprenta de la Escuela de Reforma, 1929,

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MADRID y UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES: *La Universidad de Alcalá* . Madrid, COAM, 1990

HIDALGO OGÁYAR, Juana : *Los Mendoza y Alcalá de Henares. Su patronazgo durante los siglos XVI y XVII.* Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones, 2002

PORTILLA ESQUIVEL: *Historia de la ciudad de Compluto, vulgarmente Alcalá de Santuste y ahora Alcalá de Henares* Alcalá, Joseph Espinosa, 172-1728

QUINTANO RIPOLLÉS, Alfonso: *Alcalá de Henares y su tierra: señorío prelaticio,* Diputación Provincial de Madrid, 1967

REYMUNDO TORNERO, A.: *Datos históricos de la ciudad de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Talleres Penitenciarios, 1950

ROMÁN PASTOR, Carmen: *Guía monumental de Alcalá de Henares*, Ayuntamiento, 1981

TORMO Y MONZÓN, Elías: *Alcalá de Henares* ,Madrid, Patrimonio Nacional del Turismo, 1929

VELASCO DOMÍNGUEZ, Silverio: "Los poseedores de la "Casa de los Lizana"*Anales Complutenses,* IV-V, 1993

23 Colegio Máximo de la Compañía de Jesús (Actual Parroquia de Santa María y Facultad de Derecho)

Situación
Calle Libreros 35 c/v Vía Complutense c/v Pasaje de Santa María c/v Sebastián de la Plaza

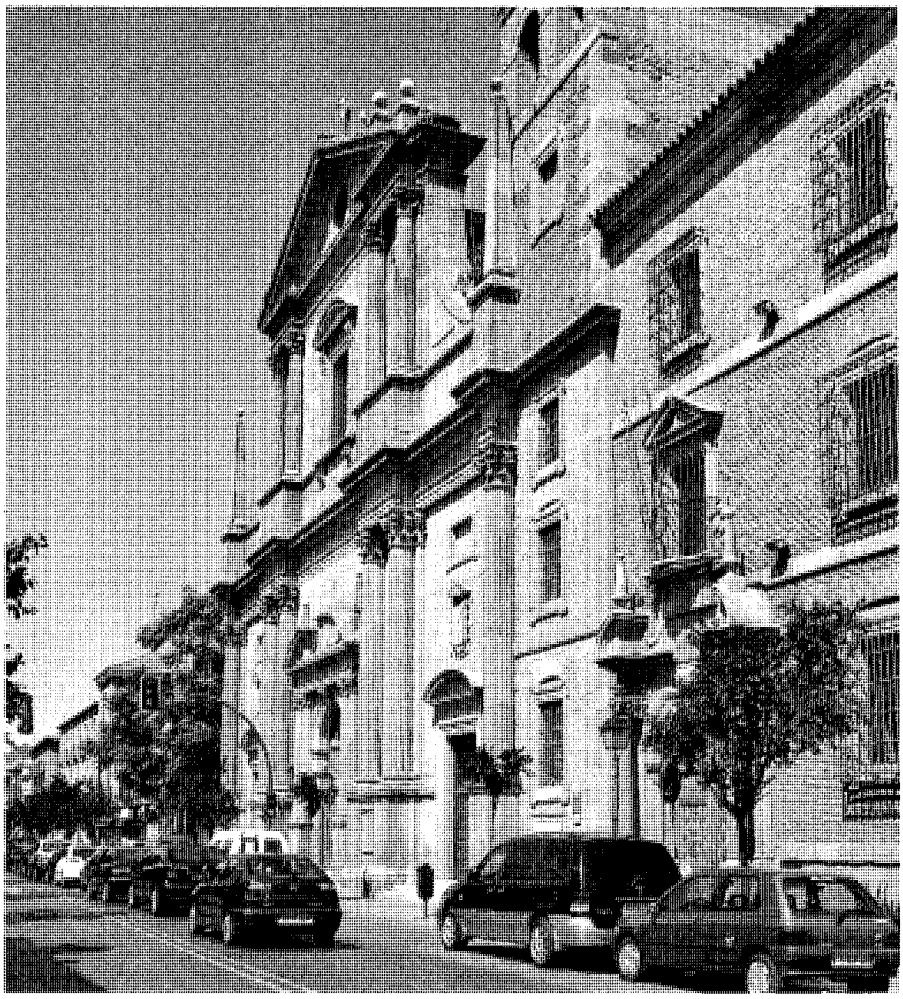
Fechas
Iglesia: P. 1567; O.: 1602-1620
Portada Iglesia: s. d
Retablo: 1618
Capilla de las Formas: 1699
Colegio: P.: 1620
Colegio: Reh.: 1767; O.: 1777-1784
Colegio Reh.: 1987-1991
Reh. Iglesia: 1983-1984
Capilla de las Formas. P.: 2002

Autor/res
Iglesia: P.: Bartolomé de Bustamante, Francisco de Mora; O.. Gaspar Ordóñez y Valentín de Ballesteros Colaboradores: Juan y Francisco Castelló; Juan de Loraga; Francisco Aguado; Francisco Bautista y Juan Díaz
Portada Iglesia: Bartolomé Díaz Arias
Retablo Angelo Nardi (pin.); Bernabé de Contreras y Manuel Pereira (escul.)
Capilla de las Formas Juan Vicente Ribera (pint.)
Colegio: P.: Bartolomé de Bustamante; Andrés Ramírez; Melchor de Bueras
Colegio: Reh.: Ventura Rodríguez; O.: Manuel Machuca y Vargas
Colegio: Reh.: Ángel Fernández Alba y Antonio Fernández Alba
Reh. Iglesia: Emilio Tuñón Álvarez y Pedro Iglesias Picazo
Capilla de las Formas P. : Juan de Dios de la Hoz

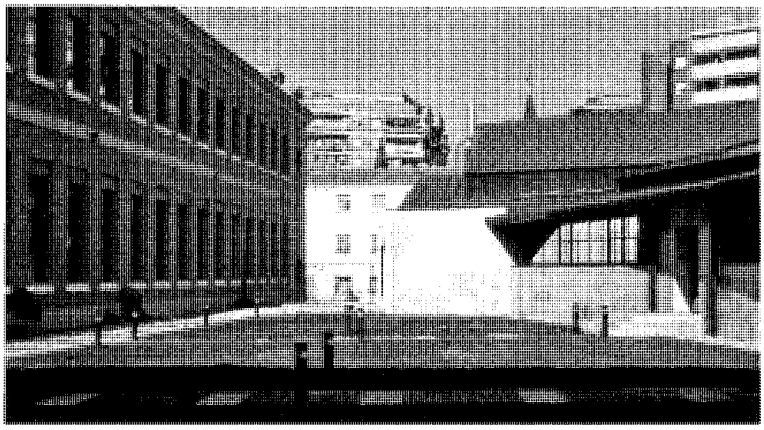
Usos
Original. Iglesia: religioso; Convento: Residencial/docente
Otros : Convento: militar
Actual. Iglesia: Religioso; Convento: Docente

Propiedad
Pública (Universidad de Alcalá de Henares)

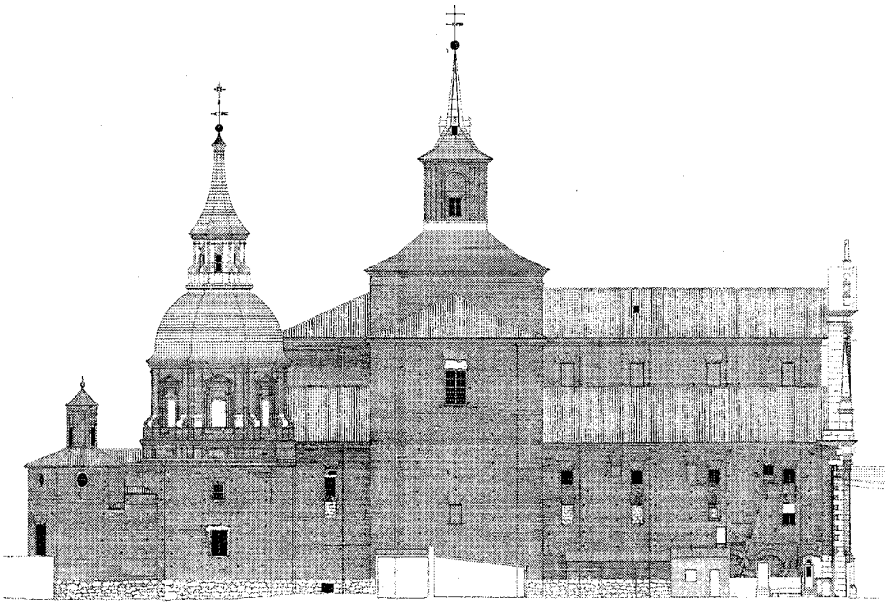
Protección
Convento: Estructural; Iglesia: Integral (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



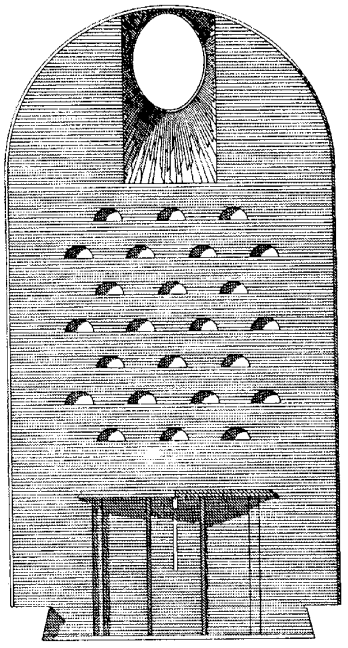
Fachada de la iglesia. *Foto José Ablanedo.*



Zona de la ampliación.



Alzado lateral. Levantamiento. *Consejería de Cultura.*



Alzado del retablo de la Capilla de las Formas.

Se encuentra situado, en la calle Libreros 35 c/v la Vía Complutense, c/v al Pasaje de Santa María, dentro del recinto universitario, formando un conjunto docente junto con los vecinos colegios del Rey y de León, situados en los solares colindantes y el de Santa Catalina o de los Verdes, frente a su fachada principal.

En 1545 llega a Alcalá desde Coimbra un compañero de Ignacio de Loyola con dos estudiantes, el flamenco Max Chepelle y el portugués Manuel López, con la intención de fundar un colegio en la villa, encomendando tal misión a los estudiantes que lo acompañaban y a Francisco de Villanueva, sacristán de la parroquia de Losar de la Vera que había conocido en Roma unos años antes al General de la Compañía y se había integrado a ella, y que más tarde, en 1543 se instala en Alcalá.

Ayudados por Dña Leonor de Mascareñas, se establecieron enseguida en unas dependencias que estaban abandonadas y se encontraban en lo que llamaban "Patio de Mataperros", adosado a la muralla, junto a la puerta de Aguadores y a espaldas de los Trinitarios Calzados, las cuales adecentaron, abriendo en ellas una capilla; pero las condiciones de la vivienda debían ser tan deficientes que en 1548, a instancias de Pedro Ortiz agente de Carlos V, se mudaron a las casas del librero Antonio Salcedo, situadas en el arrabal del Ángel, fuera de la puerta de Santiago.

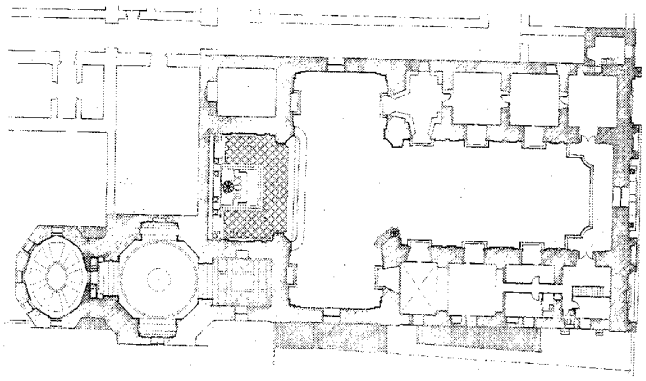
Tampoco estos aposentos debían ser muy del agrado de los religiosos, pues poco tiempo después el canónigo de Cuenca Don Alonso Ramírez de Vergara, protector de la Compañía, les aconseja que se muden a un lugar más próximo al ámbito universitario, pero, ante la penuria económica por la que pasaban los religiosos, él mismo les compra unas casas emplazadas en la calle de Guadalajara y apoyadas en la muralla por su parte trasera, en pleno distrito universitario.

El día 30 de mayo de 1550, una vez conseguido el permiso del Colegio de San Ildefonso y de la Vicaría de Alcalá, toman posesión del edifico, con la intención de ir ampliando el solar con posteriores adquisiciones para crear un colegio; así, al poco tiempo de establecerse en estas casas, adquirieron unos edificios contiguos, situados fuera de la muralla, por lo que esta quedó dentro de las propiedades del colegio, pidiendo permiso al Ayuntamiento para abrir un portillo en ella, a la vez que aprovechaba una de sus torres para instalar en allí la biblioteca. Estos aposentos se acondicionaron de forma provisional, pues sus planes de seguir incorporando solares al edificio inicial se vieron truncados por la intervención del cardenal Siliceo que compró unas casas contiguas a las de los jesuitas para evitar que pudieran anexionarlas a su propiedad, al tiempo que ordenaba que se les cerrara el postigo abierto en la cerca.

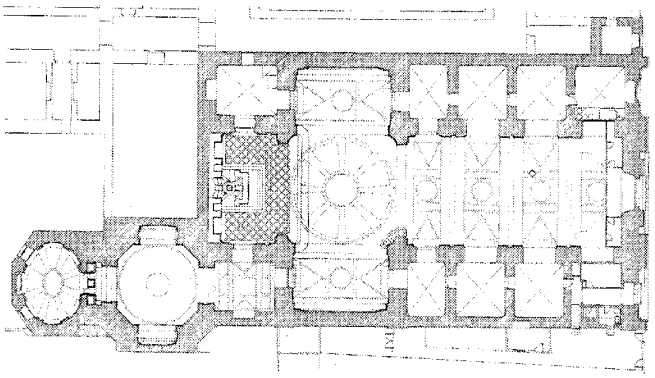
Una vez muerto el cardenal los jesuitas continuaron con su proposito de ampliar su edificio por lo que, en 1560, compraron tres pares de casas a Diego de Espinosa, a un tal Matienzo y al bachiller Hontiveros y, solo un año más tarde, en 1561, compran las colindantes a estas últimas. Rápidamente comenzaron con las trabajos de acondicionamiento para poder habitar los edificios incorporados, los cuales se realizaron a cargo de los jesuitas Juan García, maestro de yesería, el cantero Pedro Vellón y Francisco Serrano, entre otros.

Cuando en 1567 se plantean construir una nueva iglesia, apoyados por Doña María de Mendoza, hija de los marqueses de Mondéjar, ya contaban con la totalidad del solar que iba a integrar el colegio de la Compañía.

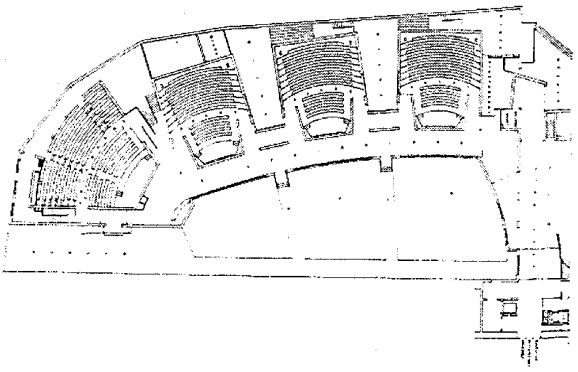
Las trazas de la nueva iglesia las lleva a cabo Bartolomé de Bustamante, tomando como punto de partida unos croquis realizados por el canónigo Ramírez de Vergara y el conde de Mélito, pero reduciendo bastante las dimensiones



Planta alta. Levantamiento. *Consejería de Cultura.*



Planta baja. Levantamiento. *Consejería de Cultura.*



Planta general de la zona nueva. Proyecto de Restauración.

debido a la escasez de medios con que contaba la Compañía, motivo por el cual se demoraron las obras más de lo previsto.

Se comenzó a cimentar en 1567, corriendo las obras a cargo de los jesuitas Juan García, Francisco Serrano y Pedro Vellón, pero en 1570 tuvieron que ser abandonados los trabajos debido a las dificultades económicas que atravesaba la orden. Esta situación de penuria se resuelve pronto, pues en 1580 muere doña María de Mendoza dejando al colegio mil ducados de renta anual y en 1602 fallece su sobrina Catalina de Mendoza que deja al colegio todo cuanto poseía con la condición de que fueran consideradas tanto su tía como ella fundadoras de la nueva iglesia, en donde quería que la enterraran.

Con esta nueva aportación el 25 de marzo de 1602 se puso la primera piedra de la iglesia que se construyó, según Llaguno, con arreglo a unas trazas compradas en Madrid por 50 reales.

A pesar de no haberse identificado al autor de estas trazas, muchos autores creen que es muy probable que se debieran a Francisco de Mora, si bien el padre Ceballos piensa que tal vez Francisco de Mora solamente revisara la planta de Bustamante, siendo la traza de este último arquitecto la que se realizaría finalmente, en opinión de Virginia Tovar.

Las obras fueron dirigidas por Gaspar Ordóñez desde su comienzo en 1602 hasta 1608 en que lo sustituye Valentín de Ballesteros, con los que trabajaron los hermanos Juan y Francisco Castelló, cantero y maestro de obras, Juan de Loriaga, Francisco Aguado, Francisco Bautista y Juan Díaz.

En 1620 las obras habían finalizado, salvo la fachada que comenzó una vez terminado el interior y se concluyó en 1625. Frecuentemente ha sido atribuida a Francisco de Mora y a su sobrino Juan Gómez de Mora, sin que exista certeza de su participación, si bien Virginia Tovar cree que aunque las trazas no son de estos maestros si debieron dirigir las obras. Se sabe por el contrario que intervienen en su construcción Gaspar Ordóñez y Bartolomé Díaz Arias que cobró por su trabajo 10.000 ducados, así como que las esculturas que habrían de situar en las hornacinas las realizó Manuel Pereira por 11.000 reales.

Por otra parte, en 1597 había tenido lugar el milagro de las Sagradas formas, siendo estas colocadas a partir de 1620, para su veneración en una capilla situada en el lado del Evangelio, junto al presbiterio, pero como la devoción a las Santas formas potenciada por los jesuitas fue creciendo entre los fieles en 1678 se planteó la ampliación de la capilla, y así, el 9 de abril de 1678, se firmó una escritura de cesión por parte del Colegio del Rey de unos terrenos lindantes con los jesuitas para edificar una nueva capilla, comenzada posiblemente ese mismo año e inaugurada en 1687, sin haberse terminado el retablo que se colocó en 1689.

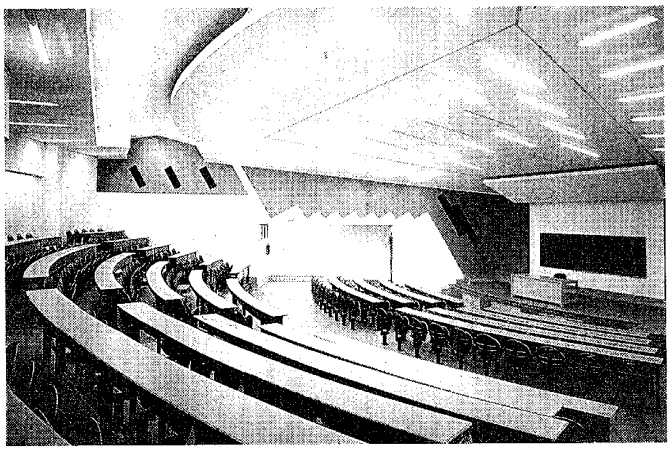
Aunque no se conoce la autoría de las trazas, si se sabe que la decoración pictórica de la cúpula fue realizada por el pintor Juan Vicente Ribera en 1699, aunque, basandose en una afirmación de Palomino se había creído que eran de Juan Cano Arévalo, y que las vidrieras fueron ejecutadas por Pedro del Río en 1786.

A primeros del XVIII, según Tormo entre 1714 y 1718, se construyó al norte de la capilla una sacristía con el fin de que le proporcionara independencia, la cual más tarde, en 1751, se destinó a camarín realizandose un transparente en el altar de las Santas Formas.

Una vez terminadas definitivamente las obras de la iglesia, pero antes de construir la capilla de la Santas Formas, se plantea la construc-



Escalera principal proyectada por Ventura Rodríguez.



Aula Magna. Ampliación.

ción del colegio en el solar que habían ocupado las seis casas que compraron los jesuitas en la segunda mitad del XVI y en las que habían habitado provisionalmente hasta ese momento.

Al igual que sucede con la iglesia existen dudas a cerca del autor de las trazas del Colegio; Antonio Ponz afirma haber encontrado una colección de dibujos en los que había una planta de la iglesia y colegio firmada en el año 1619 por Pedro Sánchez, tracista de la compañía en la provincia de Toledo, unas trazas de Andrés Ramírez, aprobadas en Roma en 1620 y otras de Gómez de Mora, que el padre Ceballos dice son del Colegio del Rey y no de los jesuitas.

A la luz de estos datos parece acertado concluir, como piensa Carmen Román, que las trazas que se ejecutaron fueron las realizadas por Andrés Ramírez, basandose en las realizadas en 1616 por Bustamante, y aprobadas por el general de la Compañía en 1620, año en el que, asimismo, debieron comenzarse las obras, pues en 1623 ya se había construido el "cuarto principal" de dos plantas, situado en la calle de Guadalajara, hoy Libreros y según Carmen Román tal vez también se hubiera construido el ala Norte porque se disponían a edificar la Este para enlazarlas.

Las obras se llevaron a cabo entre 1620 y 1660, pero en 1680 se reconstruyó el cuarto principal, al que se le añadió una planta, posiblemente porque el edificio se había quedado pequeño para albergar a los estudiantes de la orden y además, según piensa Carmen Román, se aprovecharon las obras para darle una fachada más representativa.

Parece que las obras fueron realizadas por Melchor de Bueras, pues se tiene constancia de que el arquitecto estuvo trabajando en el colegio de Alcalá ayudado por su sobrino Mateo de Hornedal y que los jesuitas le debían 24.000 reales de vellón.

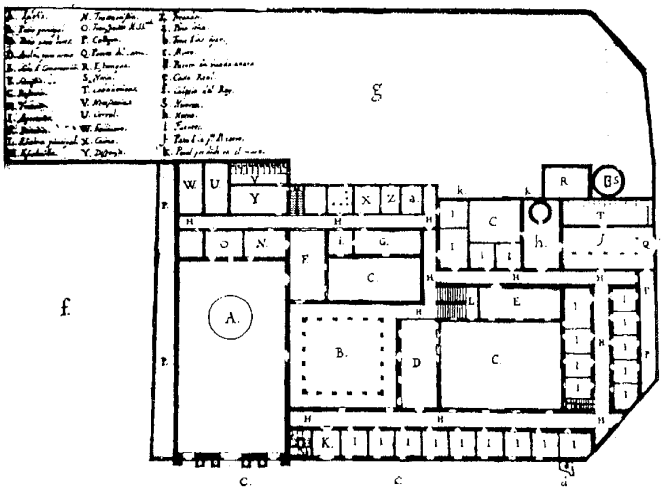
Virginia Tovar piensa que Bueras además, terminó el patio, el aula magna y el núcleo de distribución del colegio, respetando la traza de Bustamante, diferenciando la zona de la comunidad de los espacios docentes de mayor representatividad.

Por un plano fechado hacia 1680, en el que se representa la planta del colegio, se conoce que originariamente presentaba planta rectangular organizada en torno a dos patios, siguiendo los modelos de los primeros colegios edificados en Italia por la Compañía. El principal, adosado a la iglesia por su lateral Oeste, presenta traza cuadrada, con cinco vanos en cada uno de sus lados, y otro secundario, en el que se distribuían las dependencias de los estudiantes, que hacía oficio de patio de luces; fuera de los patios se abrían unos corredores a través de los que se accedía a las distintas dependencias, puesto que las únicas habitaciones que tenían su entrada por el patio principal eran la sacristía y una pieza de proporción rectangular y considerable superficie denominada "aula para artes" que se encontraba emplazada entre los dos patios, posición ocupada asimismo por la escalera principal.

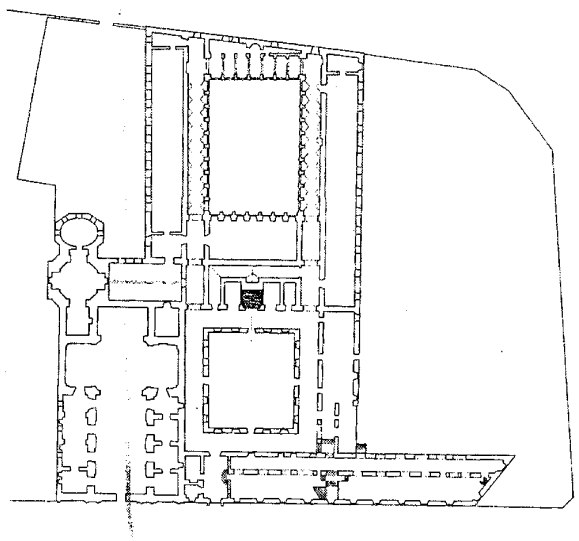
A lo largo de la fachada de la calle Libreros se encontraba el acceso principal, el zaguán y varias de las celdas de los religiosos y, en la parte Norte, hacia la huerta, el refectorio, cocina, despensa, leñera, horno, dependencias para los criados, caballerizas, un estanque, una noria y un patio con acceso desde las eras por una puerta de carros.

Al ser expulsados los jesuitas en 1767 el edificio cambió de uso produciendose en él una profunda transformación. Primero por Real Decreto de 23 de agosto de 1760 se dispuso que se trasladara al colegio el Hospital de Antezana y la iglesia se convirtiera en parroquia; esta propuesta no se llevó a efecto, pero en cambio, por Real Orden de Carlos III de 1776, y como consecuencia de la reforma llevada a cabo en los colegios mayores, parte del edificio se convierte en sede de la universidad alcalaina, lo que lleva consigo una reestructuración en profundidad del inmueble, que hasta esa fecha no había presentado más problemas que los derivados de su mantenimiento, además de la consolidación de su fábrica, así como también la venta a un vecino de Madrid, en 1782, de la zona del inmueble que quedó vacío para, con los 87.000 reales de vellón obtenidos, poder financiar la instalación de la institución universitaria.

La actuación llevada a cabo entre 1777 y 1784 para adecuar el edificio a su nuevo uso universitario corrió a cargo de Ventura Rodríguez, con la ayuda en la dirección de la obra de Manuel Machuca y Vargas; Ventura Rodríguez trazó una nueva construcción en la zona



Planta general del colegio de 1680. *(A. Rodríguez Ceballos).*



Planta del Proyecto de Restauración.

de la huerta donde se albergaban las once aulas universitarias, organizadas en torno a un patio, que relacionó con el edificio antiguo mediante una magnifica escalera imperial de tres tramos, uno central y dos laterales que conducen a un espacio abovedado, que, a su vez, lleva al aula magna y biblioteca del piso superior, y que constituye el elemento más representativo del edifico.

La intervención de Ventura Rodríguez supuso un profundo cambio en el inmueble, que se convirtió en un verdadero centro universitario, organizado en torno a dos patios: el antiguo, de traza cuadrada, y el de nueva construcción rectangular de modulación clasicista típica de Ventura Rodríguez, en torno al que, como ya se ha indicado, se desarrollaba la vida universitaria, con espacios amplios a los que se unió la sacristía que se trasladó a la Capilla de las Formas, reformada en este momento para su nuevo uso.

La planta baja presenta unos ánditos abovedados con arquerías y elegantes entradas por las que se accedía las aulas.

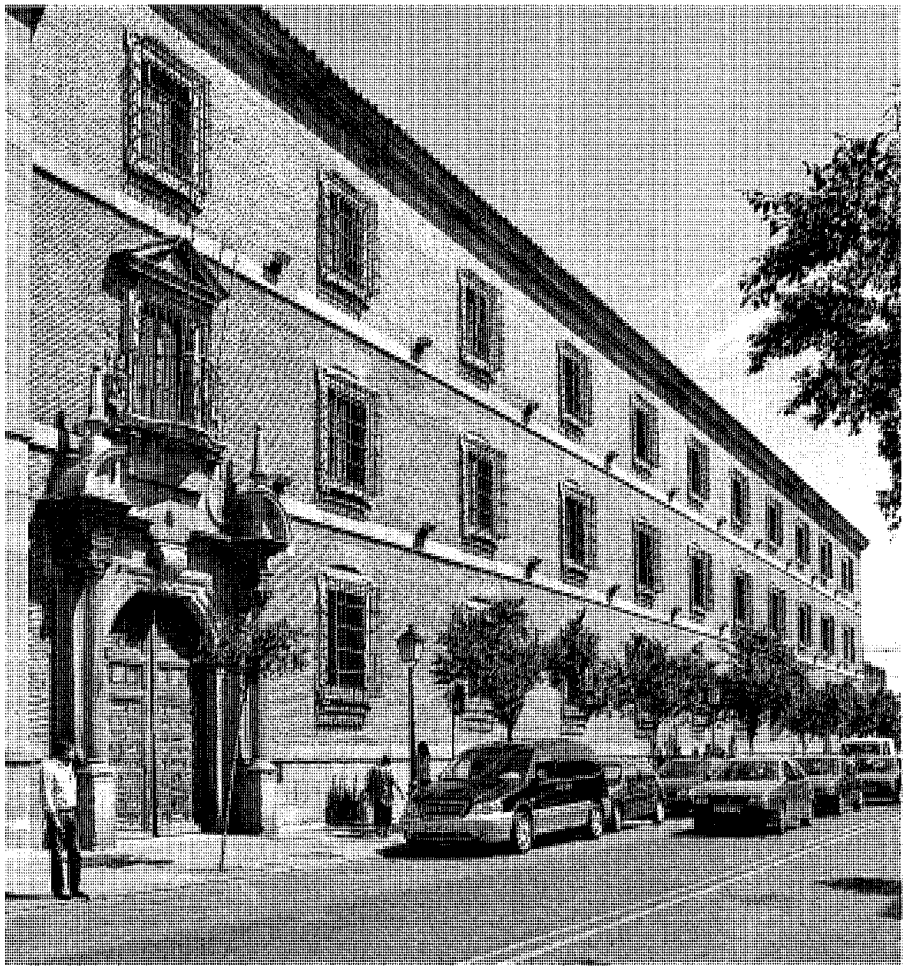
Tal vez la pieza más monumental del conjunto estuviera constituida por la mencionada escalera barroca, semejante a la proyectada por él en el Palacio Real de Madrid, que se abre en la parte superior mediante amplias galerías con balaustradas.

En 1797 vuelve la universidad al colegio de San Ildefonso, pasando en 1823 a cuartel de zapadores y en 1825 a la Guardia Real sin sufrir, en un principio, grandes cambios respecto a las obras que había realizado Ventura Rodríguez para adaptarlo a la función docente, si bien a finales del siglo XIX se amplia con nuevos solares adquiridos en ese momento, así como con la anexión del colegio de Rey, y se transforma todo su interior, perdiendose la crujía derecha del primitivo edifico, que había sido respetada por Ventura Rodríguez.

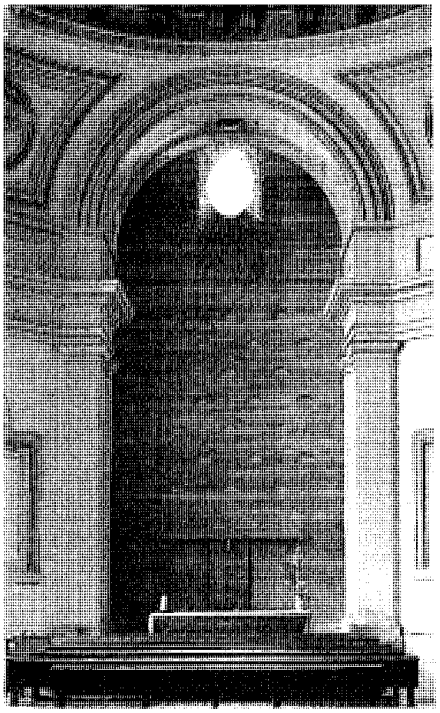
Una vez restablecida la Compañía mediante breve de Pio VII, en 1814 y pasado el Trienio Liberal, el Ayuntamiento de Alcalá pide a Fernando VII que los jesuitas vuelvan a ocupar su antiguo convento. La Compañía regresa a Alcalá y los jesuitas se instalan de nuevo en su convento el 29 de junio de 1827, realizando en él importantes obras de acondicionamiento, pero nuevamente tienen que abandonarlo en 1835 al ser suprimida de nuevo la Compañía de Jesús. Desde entonces el edifico pasa por diversos usos; el primero de ellos el de cuartel de Caballería en 1839, con motivo de lo cual se produjo una fuerte intervención que convierte toda la zona universitaria en caballerizas, oficinas, dormitorios para la tropa e incluso abrevaderos, asimismo se construye un sótano, y se extiende la edificación por la parte posterior hasta llegar al chaflán, deteriorandose no solo las edificaciones de Ventura Rodríguez sino también la zona originaria. La iglesia fue destinada a almacén, primero de los objetos religiosos de algunas iglesias suprimidas, y más tarde de prendas militares, pero con motivo del derribo del convento de Santa María de Jesús en 1857, la iglesia fue devuelta al arzobispado para que se depositara en ella el cuerpo de San Diego, lo que motivo importantes reparos, ya que el abandono que había sufrido el templo durante los años anteriores lo había deteriorado considerablemente. En 1863 se repararon las capillas, se renovó el pavimento, la balaustrada del presbiterio, el antepecho de las tribunas y la totalidad de sus muros. Finalizadas las obras fue abierta al culto de nuevo el 28 de mayo de 1876.

En 1901 se cerró al culto su iglesia, reabriendose otra vez mientras duraron las obras en la Magistral, volviendose a clausurar cuando estas terminaron en 1931; en 1936 fue saqueada, pero apenas sufrió daños, quedando poco después como parroquia en sustitución de la de Santa María. Entre el 1916 y 1919 el convento fue residencia de alemanes y, más tarde, terminada la Guerra Civil, en 1939 pasa a ser la sede del Regimiento de Infantería Covadonga; desde 1954 hasta 1982 se instala allí el cartel de paracaidistas de Mendigorría y finalmente en 1982 es cedido al Ministerio de Educación que, a su vez, lo entrega a la Universidad de Alcalá que con arreglo a su programa de remodelación del Campus universitario urbano, entre 1987 y 1991 rehabilita el edificio con el fin de instalar en él la facultad de Derecho, según proyecto de los arquitectos Antonio y Ángel Fernández Alba.

Con este fin se ha establecido un conjunto de tres edificaciones claramente diferenciadas e interrelacionadas entre si: el antiguo colegio Máximo transformado por Ventura Rodríguez en el siglo XVIII que alberga los departamentos, las



Fachada del convento. *Foto José Ablanedo.*



Retablo de la Capilla de las Formas.

dependencias administrativas y representativas; otro de nueva planta en el que se han instalado las aulas, y finalmente un tercero que acoge la biblioteca el salón de grados y aulas especiales, rehabilitado en la zona correspondiente a la actuación de Ventura Rodríguez.

El edificio de nueva planta se desarrolla por el lateral Este del conjunto por la calle de Sebastián de la Plaza, articulandose con el antiguo por la Ronda de Santiago al norte y la calle de Libreros al sur, utilizandose como elemento aglutinador de las diferentes piezas el vacío de los patios.

El aulario se organiza en forma de abanico en torno a un patio-jardín que engloba a cuatro pequeñas aulas autónomas, relacionadas entre si mediante un espacio distribuidor que lleva al vestíbulo del nuevo acceso situado justamente en el entronque del edificio histórico con el nuevo, la esquina de Libreros con Sebastián de la Plaza. Además de esta entrada se ha situado otra secundaria, enfocada más bien al trafico rodado, por la ronda de Santiago.

Al margen de las cuatro aulas y el vestíbulo de unión entre los dos edificios se incluye una sala de maquinas, centro de transformación y cuarto de seccionamiento para todo el centro.

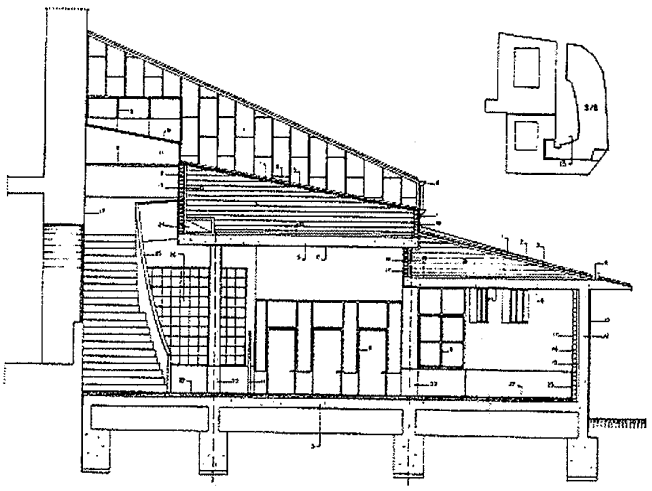
En la zona de patio próxima a la sala de maquinas se han previsto dos aljibes, uno de ellos contra incendios y otro de agua sanitaria de abastecimiento exclusivo de la zona de nueva planta.

La actuación en el antiguo edificio ha consistido fundamentalmente en adecuar los espacios al uso docente respetando al máximo la fábrica primitiva; la biblioteca se ha instalado en el patio realizado por Ventura Rodríguez, dandole un tratamiento transparente para que, además de dar luminosidad a la sala, se puedan apreciar las trazas del patio, para lo que se la ha dotado de una cubierta parcialmente transparente y se han construido los cerramientos laterales exentos de los antiguos muros, creando así unos claustros abiertos en torno a la sala de lectura, que incorporan los tránsitos del edificio antiguo relacionados por la escalera monumental de Ventura Rodríguez.

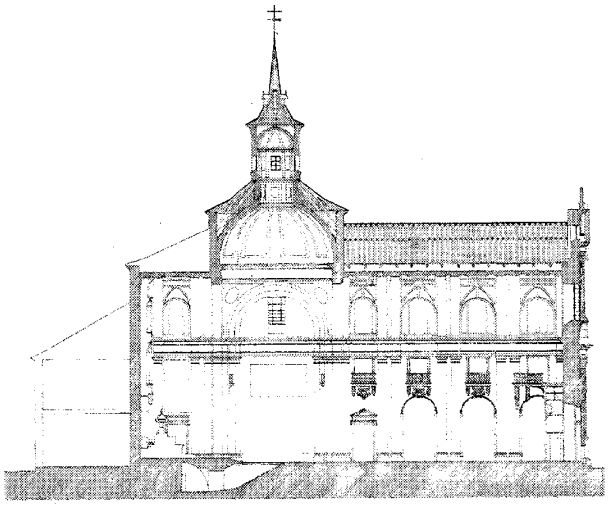
Paralelos a estos tránsitos, en las crujías laterales se han instalado aulas y seminarios.

Finalmente, el edificio histórico que alberga el área departamental, la secretaría, el decanato y los vestíbulos de enlace con los edificios de nueva construcción, se ha restaurado con fábricas de ladrillo de tejar tratado para unificar coloración, textura y llagueado, forrando con el mismo material todos los paramentos existentes y respetando todos los huecos de fachada.

El conjunto muestra en su exterior una clara diferencia, tanto compositiva como de texturas, entre la zona correspondiente a la edificación histórica y la de nueva planta. La antigua cons-



Sección de la conexión de la parte nueva con el edificio existente.



Sección de la iglesia. Levantamiento. *Consejería de Cultura.*

trucción es de fábrica de ladrillo visto y zócalo de sillería, recorrida por sendas impostas a la altura del forjado de los pisos y un alero de fábrica bajo la cubierta de teja curva; se perfora con huecos verticales de proporción rectangular, con rejería de forja, ordenados rítmicamente y portada pétrea, único elemento del edifico original conservado por Ventura Rodríguez en su remodelación de finales del XVIII, descentrada en el paño y ubicada en el extremo más próximo a la iglesia, sobre la que se emplaza un balcón coronado por un frontón de piedra obra de Ventura Rodríguez y que, según Carmen Pastor, debe ocupar el nicho en el que se cobijaría una escultura de algún santo jesuita.

La portada presenta un hueco formado por un tramo recto a modo de pilastra, de las que parten dos curvas que se cierran con un dintel, sobre cuya clave se sitúa una ménsula; la enmarcan dos columnas de capitel compuesto sobre las que se apoya un entablamento y un frontón curvo partido coronado con sendos pináculos.

La edificación, de nueva planta, se ha concebido exteriormente con una fachada de marcado carácter urbano, realizada a una escala que permite contemplar la iglesia monumental; cuenta con un cerramiento perimetral completamente ciego, a modo de cerca, en un intento de emular el cierre primitivo del recinto universitario, por lo que el material elegido para su fábrica ha sido el ladrillo aplantillado visto con zócalo de sillería; las cubiertas se ejecutan con chapa metálica a una sola agua, con vertido hacia el patio interior, resaltandose los diferentes volúmenes de tal forma que desde la calle tan solo se aprecia la nitidez de la volumetría que juega con el cerramiento opaco y permite, sin distorsiones, la contemplación de las construcciones históricas sin establecer con ellas un juego de competencias.

En cuanto a la iglesia, en la actualidad, segregada del edifico conventual, ha quedado convertida en parroquia bajo la advocación de Santa María.

Se trata de un templo italianizante, inspirado directamente en el Gesú de Vignola y a su vez modelo de las posteriores iglesias jesuíticas españolas. Su planta es por tanto de cruz latina, inscrita en un rectángulo, con cabecera plana, dos sacristías a ambos lados del presbiterio y cuatro capillas abiertas a la nave y comunicadas entre sí en cada uno de sus lados, siendo más pequeñas las más cercanas al crucero. Una gran cúpula encamonada con linterna y sin tambor, cubre el crucero y una bóveda de medio cañón, dividida en tramos y decoradas con figuras geométricas, con lunetos, en los que se emplazan los arcos termales, cubre la cabecera, los brazos del crucero y la nave principal.

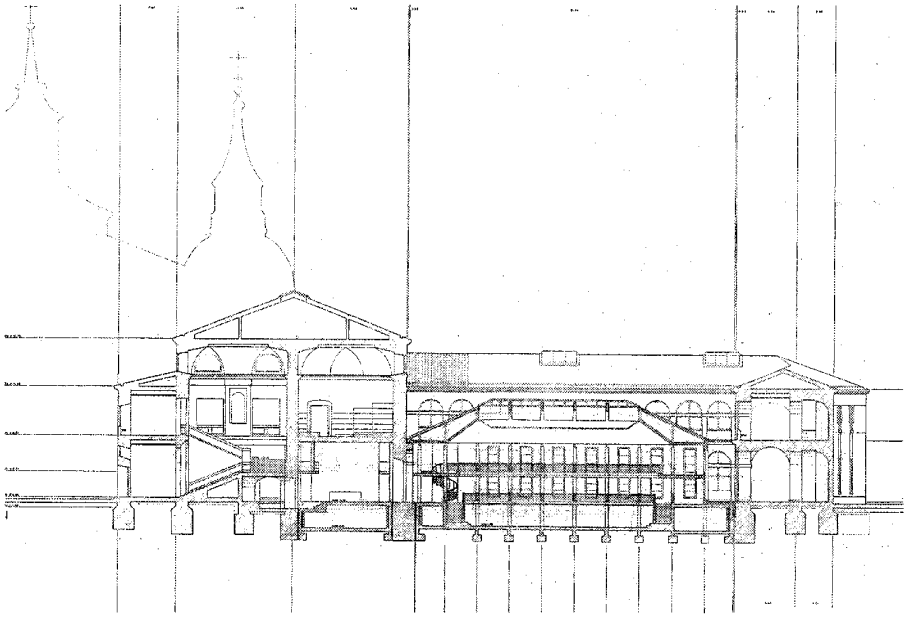
Su interior es sumamente barroco, con profusa decoración que produce el efecto de teatralidad característico de estas construcciones.

En el lado del Evangelio, pegada a la cabecera, con acceso por el brazo del crucero, se sitúa la capilla de las Santas Formas construida a finales del XVII que presenta dos ámbitos, uno de planta rectangular, cubierto con bóveda de cañón con lunetos, correspondiente a una pequeña capilla preexistente, y otro, de planta central de cruz griega, con los ángulos achaflanados formando un octógono cubierto con cúpula semiesférica con linterna en la que alternan pilastras con ventanas. Todo el perímetro se articula mediante pilastras toscanas. La cúpula se decora con pinturas relacionadas con el milagro de las Formas, que en un principio estuvieron atribuidas a Juan Cano de Arévalo, hasta que al restaurarlas en 1985 se descubrió que estaban firmadas por Juan Vicente de Ribera y fechadas en 1689.

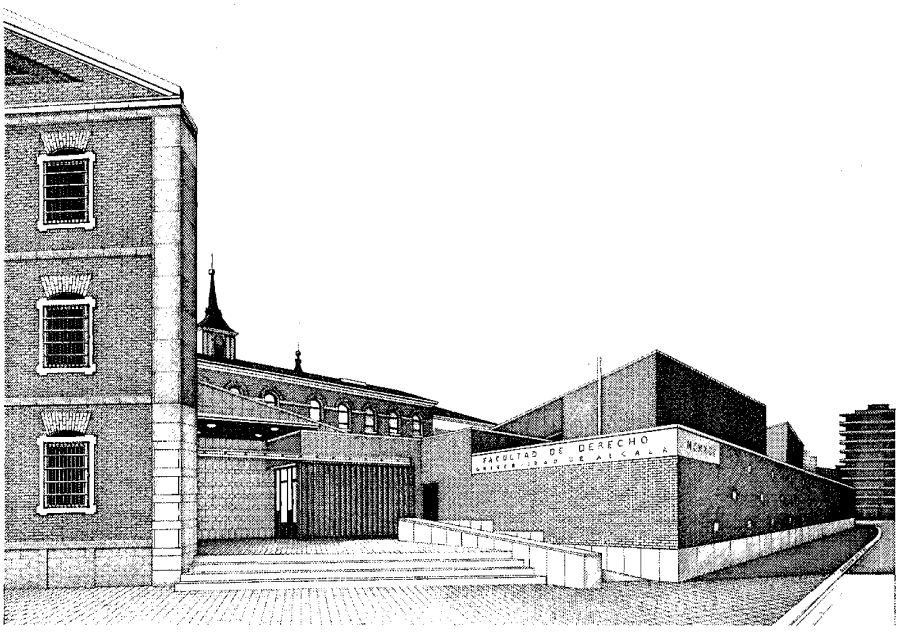
Se completa este espacio con la sacristía-camarín construida en 1725, contigua al espacio central, de planta elíptica y cubierta mediante una cúpula ovalada con linterna con pilastras entre las que se alternan ventanales.

La nave, de marcada influencia vignolesca, muestra un orden de pilastras pareadas gigantes de fuste liso, coronadas por capiteles toscanos sobre los que descansa un entablamento que recorre todo el interior dividiendolo en dos niveles; sobre él para resaltar el efecto barroco, se colocan, a su vez, fragmentos de entablamento. Entre las columnas pareadas del nivel inferior se sitúa la entrada a las capillas mediante un arco de medio punto de rosca moldurada, encima del que. sobre unas grandes ménsulas, se sitúan las tribunas dotadas en un principio con barandilla de bronce pero que entre 1723 y 1726 fueron cambiadas por los balcones de piedra que hoy muestran.

El nivel superior está recorrido por el mismo orden gigante de pilastras toscanas pareadas



Sección Proyecto de Restauración.



Perspectiva. Proyecto de Restauración.

con ventanas en los intercolumnios, rematadas también mediante un entablamento del que arrancan las bóvedas de medio cañón que cubren el espacio.

El crucero ostenta pilastras distribuidas en chaflán que enlazan con las pechinas de la cúpula; sobre estas se sitúa un entablamento con una potente cornisa volada de influencia vignolesca.

Cuatro capillas se abren al crucero, cuyo acceso se produce mediante vanos adintelados pétreos con frontón o cornisa.

A los pies y en alto se sitúa el coro que presenta la misma balaustrada que las tribunas.

El retablo de la capilla mayor, único conservado de los distintos que poseía el templo, ocupa todo el testero y presenta una organización arquitectónica que sirve de base a los lienzos de Ángelo Nardi y las esculturas de Bernabé de Contreras y Manuel Pereira. Se comenzó en 1618, según las trazas del jesuita Francisco Bautista y no se terminó hasta 1632, debido a un accidente acaecido en 1630, cuando ya se había terminado que destruyó parte del mismo.

Exteriormente el templo presenta un juego de volúmenes que son transposición de su organización interior; apareciendo su sobria fábrica de ladrillo perforada en la nave principal por las ventanas que no se corresponden con los huecos interiores; sobre el crucero se levanta un cimborrio con faldones de pizarra y linterna con chapitel del mismo material.

En su cabecera, en el lado del Evangelio, la capilla de las Santas Formas, construida también en ladrillo, enriquece el conjunto con la cúpula barroca ornada con ventanas ciegas, entre pilastras, coronadas por frontones y cubierta con pizarra, material con el que se cubre asimismo la linterna. El resto de las cubiertas son de teja curva.

La fachada principal, situada a los pies del templo y alineada con la calle de Libreros, presenta gran influencia del manierismo de Vignola y el tratado de arquitectura de Serlio, guardando una extraordinaria semejanza con la que aparece en su IV libro, asimismo se adapta en su composición a las portadas españolas e italianas del XVI.

Fue proyectada por Bartolomé Díaz Arias, debiendose las esculturas que la ornan a la mano de Manuel Pereira.

Su fábrica es de granito y aparece dividida horizontalmente mediante un potente entablamento que separa las dos alturas en que asimismo se divide el interior de la nave. Compositivamente se ha concebido como un retablo de tres calles separadas mediante un gigantesco orden de columnas corintias pareadas sobre un alto

podio, en ambos pisos, que se corresponden, la central, con la nave, y las dos laterales con las capillas.

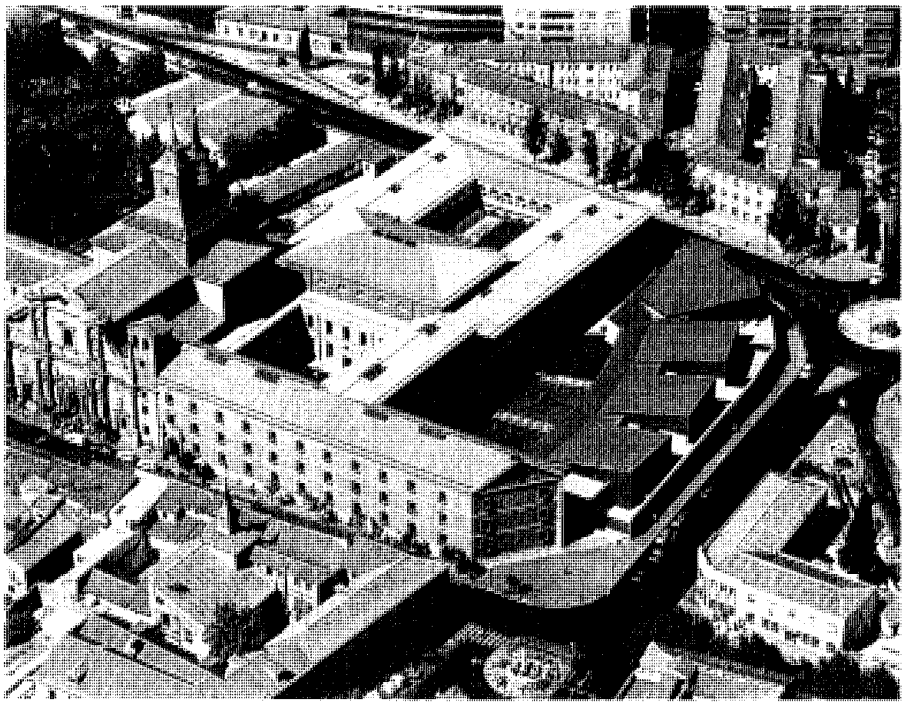
En el espacio comprendido entre ambas columnas se emplazan las esculturas de San Pedro, San Pablo, San Ignacio de Loyola y San francisco Javier realizadas por Manuel Pereira y fechadas en 1624.

En el centro de la calle central se sitúa la portada principal, de medio punto con una ménsula en la clave, en la que se repite la composición de la calle de la fachada a escala más pequeña, coronandose con un frontón partido, con dos pináculos en los extremos y una peana en el centro, en la que se ubicaba una virgen que fue destruida en 1872 por un rayo. Las calles laterales presentan sendos accesos secundarios adintelados y ornados con un frontón curvo sobre el que se ubican los escudos de doña María y doña Catalina de Mendoza, por encima de los cuales, a su vez, se emplazan unos falsos huecos de proporción rectangular.

En el segundo piso, en el eje de la entrada principal, y sobre unas ménsulas, se abre una ventana flanqueada por unas molduras que se rematan con unas ménsulas a modo de capitel y se corona con un frontón curvo. Termina la calle en un frontón situado sobre el entablamento que cierra el segundo orden, en cuya parte central se practica un óculo. Las calles laterales se concluyen mediante un triángulo esférico típico de este tipo de portadas barrocas.

Se completa la composición con sendas columnas corintias coronadas por el entablamento sobre el que se yergue un pináculo piramidal rematado por una bola.

En 1982 la Dirección General de Bellas Artes encarga a los arquitectos Emilio Tuñón y Pedro Iglesias Picazo la rehabilitación de la iglesia; en una primera fase se abordan los problemas más urgentes, como reparación de las cubiertas, la restitución de una bóveda caída y la consolidación de la sacristía y se propone una articulación nueva entre la capilla de las Formas y la sacristía, pues en los años treinta se había rematado la capilla con una cúpula sobre pechinas que apoyaban sobre un tabique en el que había dos puertas lo que producía graves problemas entre las dos dependencias tales como la incompatibilidad de esa bóveda con la de la sacristía,



Vista del conjunto del edificio. *Fotografía cedida por el autor de la Restauración.*

la ruptura de la continuidad de las molduras de la sacristía, o la deformación de la planta de cruz griega de la capilla que se remata con un ábside o discontinuidad de la cornisa. Para solucionar este problema y conseguir que cada dependencia conserve sus características especificas, se recurrió a la solución clásica de crear una pieza arquitectónica que las individualizara, así, se construyó una membrana de madera de halla blanca con dorados y lacados en blanco, que trata de reproducir de modo imaginativo la fachada, este retablo remata la capilla y la relaciona con el espacio creado en la rehabilitación, constituyendo una transición entre ambos, se rehacen dos pilastras y un óculo de la sacristía que habían sido eliminados en la restauración, las dos dependencias se relacionan visualmente mediante el óculo. Se compone el retablo de tres zonas diferenciadas, la más baja con unas puertas que permiten el paso a la sacristía y un altar en donde se puede poner el relicario o el crucifijo; la intermedia en donde se reproducen las veinticuatro formas incorruptas y la superior o coronación en la que se emplaza un ovalo con un haz de rayos inscrito en un rectángulo por el que pasa la luz a la capilla.

En el año 2002 el arquitecto Juan de Dios de la Hoz Martínez redacta un proyecto de consolidación y restitución de los elementos dañados de la capilla de las Santas Formas que se encontraba en mal estado, fijandose como objetivo la recuperación del espacio de la capilla para lo que se han saneado las humedades, se han consolidado tambor, cúpula y linterna, así como la sacristía; se ha intervenido en la cubierta de pizarra de la cúpula también bastante deteriorada y se han restaurado las pinturas de la cúpula.

Documentación

Obras de adaptación del colegio para la nueva universidad . Junio 1779; agosto 1776; noviembre 1777; octubre 1777; septiembre 1778; enero 1779; marzo 1779. A H N Sección Códices. Leg. 764 B

Proyecto de reparación de cubiertas, restitución de la bóveda y restauración de la sacristía aneja a la capilla de las Sagradas Formas. Emilio Tuñón Álvarez y Pedro Iglesias. 1983. Archivo Ministerio de Cultura. Caj. 53.129

Reforma de cubierta y refuerzos en sacristía. Emilio Tuñón y Pedro Iglesias. 1984.Archivo Ministerio de Cultura. Caj. 53.643

Bibliografía

ACOSTA DE LA TORRE, Liborio: *Guía del viajero en Alcalá de Henares,* Alcalá de Henares, Imprenta de F. García Carballo, 1882, pag. 189

ARQUITECTURA Española Contemporánea. 1975-1990. Editorial El Croquis. T. I

AZAÑA CATARINEAU, Esteban: *Historia de Alcalá de Henares (Antigua Complutum),* Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones, D.L. 1986 Reprod.. Facsimil de la ed. de 1882-1883 (2 vol), pag. 57

AYALA, Manuel y SASTRE, Francisco: *Crónica de los pueblos de la provincia de Madrid,: Alcalá de Henares, Madrid,* Im. E. Rubiños 1890, pag 43

AZCÁRATE RISTORI, J. M. (Dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid,* (Madrid), Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970

CALLEJA, Demetrio*: Bosquejo histórico de los colegios seculares de la Universidad de Alcalá de Henares,* Madrid: Imp. de los Hijos de MG Hernández, 1900

_____*: Breves noticias históricas de los colegios y conventos religiosos, incorporados a la Universidad de Alcalá de Henares,* Madrid: Imp. de los Hijos de M.G.Hernández, 1901

CASTRO, Heliodoro: *Guía Ilustrada histórico-descriptiva de Alcalá de Henares,* Alcalá, Imprenta de la Escuela de Reforma, 1929

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MADRID y UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES: *La Universidad de Alcalá* . Madrid, COAM, 1990

CORELLA SUÁREZ, Pilar: *Arquitectura religiosa de los siglos XVII y XVIII en la provincia de Madrid.* Madrid, 1979, pag 206-212

FACULTAD de Derecho Universidad de Alcalá. Alcalá de Henares, Madrid" *Arquitectura.* nº 312, 4º trimestre, 1997

FACULTAD de Derecho Universidad de Alcalá". *Arquitectura,* nº 291, 1997

FERNÁNDEZ ALBA, Antonio: *Nueva facultad de Derecho en el Colegio Máximo de Jesuitas(Universidad de Alcalá: [Proyecto de Restauración]*

_____: "Facultad de Derecho de Alcalá. Alcalá de Henares" *Arquitectura,* nº 321, (4º trimestre, 1ºº92); nº 291, 1997

GONZÁLEZ RAMOS, R. Y LLULL PEÑALBA; J.: "Cúpulas ovaladas en Alcalá de Henares (siglos XVII-XVIII. Evolución de una tipología arquitectónica experimental"). *IV Encuentro de Historiadores del Valle del Henares.* Alcalá de Henares, 1994

HOZ MARTÍNEZ, Juan de Dios (dir.):*La antigua iglesia del Colegio Máximo de la Compañía de Jesús en Alcalá de Henares, actual parroquia de Santa María.* Alcalá de Henares, [2001]

LLAGUNO y AMIROLA, E: *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración,* Madrid, Ed. Facsimil, 1977

MARTÍNEZ CORTÉS, Eva María y GIL DÍAZ DEL CAMPO, Antonio: "La iglesia del colegio de la Compañía de Jesús en Alcalá de Henares". *Indagación.* Revista de Historia y Arte. nº 3, primavera de 1999, Universidad de Alcalá de Henares pag 229-249

MUÑOZ SANTOS, María Evangelina: "Memorial del Rector del Colegio de la Compañía de Jesús al Excelentísimo Ayuntamiento (1680)" *Annales Complutenses,* T. 3, 1992

PONZ, Antonio: *Viaje de España,* Madrid, Imprenta Viuda de Ibarra, 1787, T.X. Carta I

REHABILITACIÓN del antiguo colegio Máximo de jesuitas para facultad de derecho. Alcalá de Henares, Madrid 1981-1991" *Premio Nacional de Arquitectura de ladrillo (1º 1988-1991).* [Madrid]: Hispalsy. El Croquis Editorial, 1992

REYMUNDO TORNERO, A.: *Datos históricos de la ciudad de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Talleres Penitenciarios, 1950

RODRÍGUEZ DE CEBALLOS, Alfonso: *Bartolomé de Bustamante y los orígenes de la arquitectura jesuítica en España.* Roma, 1967

ROMÁN PASTOR, Carmen: *Guía monumental de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1981

_____: *Arquitectura conventual en Alcalá de Henares(siglos XVI-XIX),* Ed. Universidad Complutense, 1988 (Tesis Universitaria)

_____: "La capilla de las Formas en la antigua iglesia de la Compañía de Jesús de Alcalá de Henares". *Anales Complutenses,* T. IX, 1997

SIMÓN DÍAZ, José: "El Colegio Máximo complutense y el colegio Imperial de Madrid: sus relaciones". *La Compañía de Jesús en Alcalá de Henares(1546-1989).* Institución de Estudios Complutense, (CSIC), 1989

TOVAR MARTÍN, Virginia: "El colegio Máximo complutense y sus edificios. La Compañía de Jesús en Alcalá de Henares (1546-1989)" Madrid. *Institución de Estudios Complutenses.*1989

_____: "Ventura Rodríguez y su proyecto de nueva Universidad en Alcalá de Henares". *Academia,* nº 54, 1982.

_____: *Desarrollo histórico y tipología edificatoria del Colegio Máximo de Jesuitas(Universidad de Alcalá)*

_____: "Melchor de Bueras , desconocido arquitecto real del siglo XVII" *Actas del XXIII Congreso Internacional de Historia del Arte,* Granada, 1977

_____: *Antonio Fernández Alba: De varia restauratione. Intervenciones en el patrimonio Arquitectónico.* Ediciones Celeste, 1999

TUÑÓN ÁLVAREZ , Emilio y IGLESIAS PICAZO, P.: "Retablo de la iglesia del Colegio Máximo. Alcalá de Henares". *Arquitectura,* nº 255, julio-agosto 1985, pag 67-71

24 Colegio Menor de Carmelitas Descalzos de San Cirilo

Situación
Calle Santo Tomás c/v Carmen Descalzo c/v Luis Gómez el estudiante

Fechas
1598
Ref.: Dependencias penitenciarias: 1883
Reh.: 1988

Autor/res
Fray Alberto de la Madre de Dios
Ref. Dependencias penitenciarias: Celestino Aranguren
Reh.: Carlos Clemente San Román y Guillermo Cases Tello

Uso
Original: Residencial/ docente
Otros: Penitenciario
Actual: Docente

Propiedad
Pública (Universidad de Alcalá de Henares)

Protección
Parcela: Protección Global; Envolvente y fachada: Ambiental (Plan General de Ordenación Urbana, 1994)



Antigua iglesia. *Foto José Ablanedo.*

Se encuentra situado en la calle de Santo Tomás c/v a la del Carmen Descalzo, c/v a la de Luis Gómez el estudiante, en el limite del casco histórico por su zona este, ocupando una gran manzana.

La fundación de este colegio-convento aparece ligada a Santa Teresa de Jesús, pues según afirma Fray José de Santa Teresa, en 1570, estando la Santa en Pastrana, en donde había llegado el año anterior, atendiendo a la llamada de la princesa de Eboli para fundar un convento en la villa alcarreña, reunida con algunos de los religiosos, propuso fundar en Alcalá un colegio de carmelitas descalzos para que estudiaran en la universidad los jóvenes religiosos.

La gestión se encomendó a Fray Francisco de la Concepción Espinel que en 1567 había fundado el colegio del Carmen Calzado y que un año antes se había pasado a la observancia de los descalzos.

El proyecto se hizo realidad por la contribución del príncipe de Eboli, Rui Gómez de Silva, que corrió con los gastos de la compra de la casa y lo dotó para que estudiaran en él dieciocho colegiales; conseguida la financiación se inician los tramites con el colegio de San Ildefonso para establecerse en el recinto universitario, en unas casas de su propiedad, sin que ejerciera el derecho que tenía sobre ellas de un décimo de las transacciones debido a la pobreza de la orden.

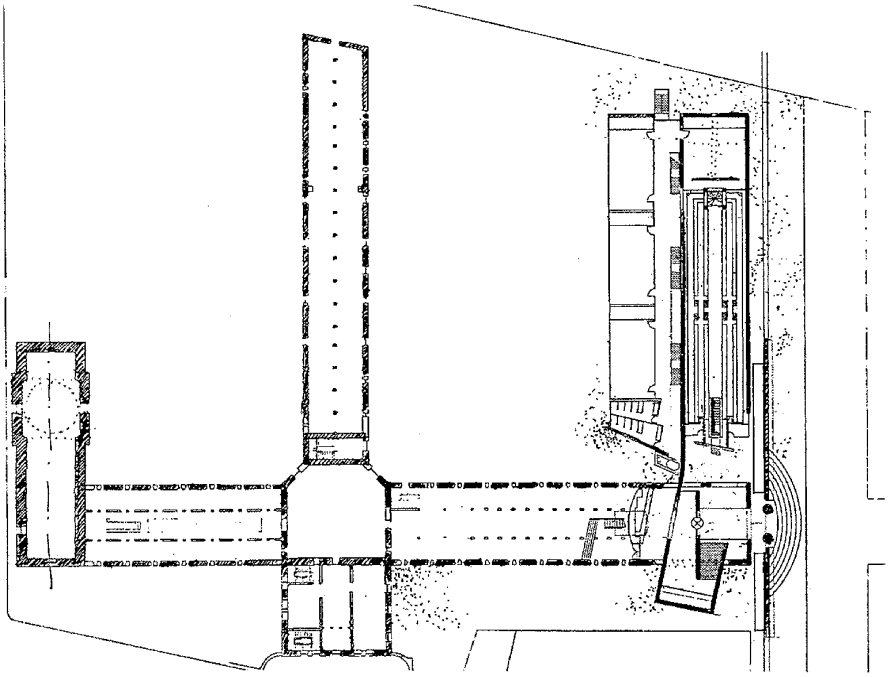
Enseguida Fray Francisco compra por segunda vez las casas de la manzana 13, las cuales con anterioridad había adquirido para el colegio de los Carmelitas Calzados, situadas en el recinto universitario, junto a la puerta de las Tenerías Viejas o de Aguadores, en la calle Roma, frente al colegio de los Trinitarios Descalzos y las Carmelitas del Corpus Christi, que más tarde ocuparían los padres basilios.

El colegio se consagró el día 1 de noviembre bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen, pero después de la celebración del capítulo de separación de la Orden en 1581 se cambió por la de San Cirilo Constantinopolitano.

Al frente del colegio se puso al superior de Pastrana Fray Baltasar de Jesús y se trasladaron a Alcalá algunos novicios de dicha localidad, entre los que estaban Agustín de los Reyes y Gabriel de la Asunción. En 1570 San Juan de la Cruz visita el colegio cuando se dirigía a Pastrana para ocupar su puesto de maestro de novicios y en 1571 es nombrado rector, cargo que ocupa solo hasta septiembre de 1572 en que fue requerido por Santa Teresa como confesor de las monjas del convento de la Encarnación de Avila.

Las casas tenían su fachada principal a la calle que llevaba a las Tenerías Viejas, lindando por el Oeste con el callejón del Pozo y el colegio de la Merced Calzada y por el Sur y el Este con distintas casas y huertas de vecinos.

Muy pronto las casas se les quedan pequeñas por lo que compran otras contiguas para ampliarlas, así en 1573 compran una casa a un



2. Planta de cubiertas en su estado actual. Puntos de intervención
3. Proyecto. Planta baja. Croquis

Planta general del Proyecto de Restauración.

labrador de nombre Francisco Moreno, por 420 ducados, y otras dos a los herederos de Hernán y Gregorio García, por 127.000 maravedises, a las que unieron en 1580 otras que fueron del licenciado López.

En 1587 deciden cambiar la ubicación del colegio por lo que se dirigen al colegio de San Ildefonso para comprarle la manzana completa de la ysla 16 por 1.400 ducados y un censo perpetuo de 100 maravedises anuales, con la condición de poner en la puerta de la iglesia las armas de Cisneros. Estos nuevos terrenos comprendían unas casas y un solar en las que habían habitado los Mínimos de San Francisco y estaban situados frente a la puerta del Teatro, entre el convento de San Agustín y el de Santiago de los Manriques, pero las exigencias que les impuso el colegio de San Ildefonso hicieron que en 1592 los vendieran a los dominicos de Santo Tomás.

Finalmente el convento compró unos terrenos extramuros y fuera del recinto universitario, en los que el colegio de San Ildefonso no tenía competencias y allí comenzaron a levantar el convento definitivo en 1598.

El convento se enclavó en terrenos de reciente acondicionamiento, situados junto al Portillo del Carmen y las Tenerías Nuevas, que Cisneros había mandado construir, en una zona marginal de la ciudad con problemas de infraestructura y de salubridad por la proximidad al río y las instalaciones de curtidos, lo que hacía que fueran más baratos, no solo por estar fuera del control del colegio, sino por que era una zona poco apta para la expansión de la ciudad. Esta circunstancia hizo posible que el edificio fuera más amplio que los que se levantaban dentro del recinto universitario.

Por la zona Norte de la construcción discurría el camino real que bordeaba la cerca de la villa y unía las eras de la puerta del Vado con la de Aguadores, y por la fachada principal pasaba el camino que llevaba al molino del Colegio de San Ildefonso, emplazado en la Isla del Colegio.

No se sabe casi nada a cerca de las obras del convento definitivo, salvo que en 1596, cuando ya se estaba construyendo el colegio, deciden ampliar el solar con la compra a Francisco Hernández de una casa que estaba fuera de la puerta nueva y se aprovisionan de las vigas cedidas por el Colegio de San Ildefonso para ayudarles en la construcción del convento.

Las trabajos concluyeron en 1598, según se indica en los Annales Complutenses, siendo ocupado por los colegiales ese mismo año.

La importancia del convento dentro de la orden descalza queda avalada por la celebración en él del Primer Capítulo General de la Orden de los Carmelitas Descalzos en 1581.

En 1618 la villa de Alcalá quiere construir una capilla funeraria en esta iglesia para el hermano Francisco del Niño Jesús, que había vivido en el hospital de Antezana, para lo que cedió unos terrenos de propios al norte de la iglesia, en su cabecera, en el lado del evangelio, junto al camino real; la licencia real para su construcción se otorgó en abril de 1617 y la contrata fue ganada en 1618 por los maestros de obras Pedro de San Martín y Juan de Hita por una postura de 9.000 reales y 20 ducados, pero los trámites se paralizaron y la capilla quedó sin construirse.

Tuvo el convento, mucha repercusión en la vida espiritual alcalaina, como lo prueba entre otros, el hecho de que en la cuaresma de 1639 el cardenal Moscoso y Sandoval, que era en ese momento obispo de Jaén, vino a Alcalá para realizar en el convento ejercicios espirituales, o el que en 1655 se enterrara allí el médico de cámara Pedro Miguel de Heredia, al igual que el canónigo de la Magistral, Álvaro Villegas, que había adquirido el patronazgo sobre el colegio en 1625; este atractivo espiritual del convento continuó a través de los años, siendo la causa esgrimida por el Ayuntamiento en 1822 para evitar el cierre de la institución.

Entre 1706 y 1726 existen datos a cerca de los ingresos y censos pagados por la ciudad a favor del convento y por los ganaderos sobre la renta de la hoja de viña, y entre 1743 y 1752 se tiene constancia de los esfuerzos económicos del colegio para realizar una obra que les proporcionara el agua necesaria, no solo para la huerta, sino incluso para las necesidades cotidianas del convento. En 1755 la comunidad solicita trigo municipal pretextando la pobreza por la que pasaban, a pesar de lo cual en 1753 los bienes y censos favorables y desfavorables reseñados en el Catastro de Ensenada resultaban equilibrados para el convento.

De cualquier forma el siglo XVIII fue un periodo importante para la institución, en el que tuvo lugar la canonización de uno de sus miembros más ilustres, San Juan de la Cruz, acaecida el 27 de diciembre de 1726, y celebrada con solemnes actos.

En 1738 el rector del colegio, Fray Diego de San Rafael, expone que se necesita ampliar

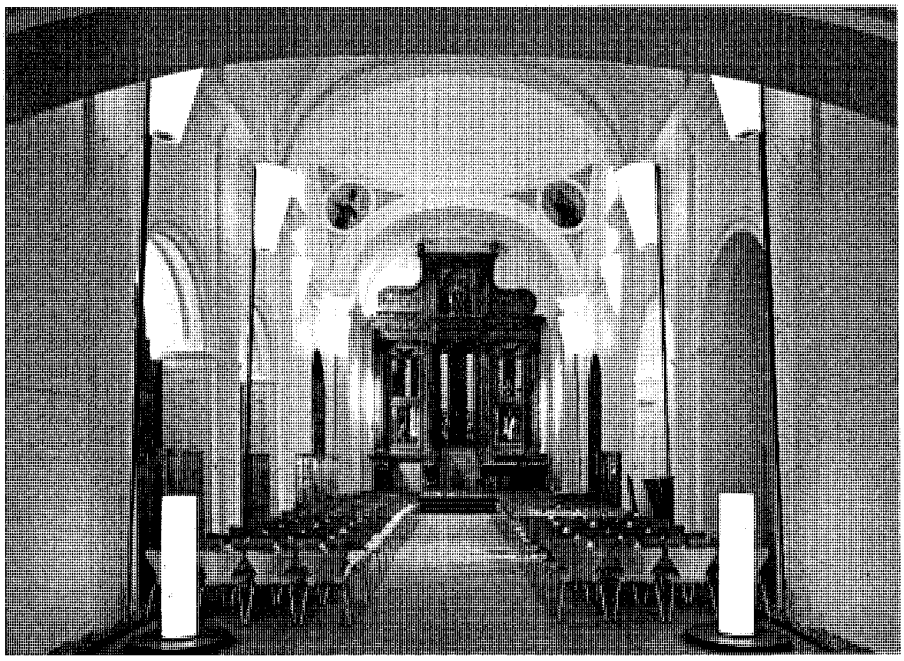
la iglesia con la construcción de tres capillas emplazadas en el lado del evangelio, en los terrenos que en 1618 se planeaba construir la capilla funeraria de Fray Francisco, por lo que solicitan al Ayuntamiento le sea cedido ese solar, a lo que la villa respondió enviando a los alarifes Manuel Crespo y Benito Román para que reconocieran los terrenos para ver si era posible la cesión sin causar perjuicio público, los cuales una vez examinado el tema declararon que no había ningún problema en dar los terrenos al convento, porque aún quedaba un ancho en la calzada de 15 pies para el paso de los carruajes, espacio suficiente al no tratarse de camino real. El consistorio accede a la cesión del terreno pero sin financiar las obras de las capillas, que fueron construidas con acceso desde la capilla mayor y desde los dos tramos de la nave a través de arcos de medio punto. Enfrente se construyeron otras tres capillas hornacinas que al instalarse en el edificio "la Galera" desaparecieron.

El declive del colegio de San Cirilo, lo mismo que sucede con el resto de los colegios alcalainos, se inicia con la invasión francesa y se prolonga a lo largo del XIX, culminando con la exclaustración de 1835.

En 1809 Fray Julián de San Jerónimo, rector del colegio, contesta al oficio que había enviado el intendente de la provincia informando sobre el estado del colegio y afirma que su objetivo era educar a los jóvenes, fomentando el estudio de la teología para lo que cuenta con 18.000 reales En 1822 el gobierno de la provincia de Madrid recaba un informe del Ayuntamiento para considerar si clausuraba el convento de San Cirilo o el de San Diego. A este requerimiento se contesta que el convento de San Diego era más antiguo y de gran arraigo en la ciudad, pero al convento de San Cirilo acudían muchos fieles y además contaba con 24 religiosos, que era un número suficiente para no ser suprimido, según la ley de 1 de octubre de 1820, en vista de lo cual el Ayuntamiento cree conveniente la permanencia de ambas instituciones.

Nuevamente en 1823 el gobierno político superior de la provincia de Madrid solicita un informe reservado del Ayuntamiento sobre actitudes y conversaciones subversivas por parte de algunos de los religiosos de San Cirilo, pero el colegio continua su andadura, aunque en condiciones precarias, pues desde 1834 los colegios ya no estaban ligados a la universidad y un año más tarde, el 28 de diciembre de 1835, el colegio fue exclaustrado junto con otras ordenes de la ciudad y los frailes expulsados de Alcalá.

Una vez cerrado el colegio fue expoliado el edificio, como se atestigua en un documento de denuncia de Domingo Abrial de 1834, respecto a la posesión por el zapatero Petronilo García de una talla de la Purísima Concepción pintada al óleo y donada al convento de San Cirilo por él.



Interior de la iglesia. *Servicio Histórico. Fundación COAM. Fondo General.*

Más tarde el edificio fue destinado por el gobierno a cuartel y un poco después, en 1852, pasa a albergar la cárcel de mujeres, por cuyo motivo en 1883 se llevaron acabo obras de acondicionamiento a cargo del arquitecto Celestino Aranguren, cuyo proyecto se ajusta a las nuevas teorías penitenciarias. Para adaptar el edificio a su nuevo uso se demolió el convento y se construyó de nueva planta, salvo en dos de sus naves en las que se conservó el muro original, asimismo la iglesia se transformó en capilla de la prisión, pero también sufrió grandes cambios.

El nuevo edificio penitenciario respondía a un sistema "radial"; su planta era de forma irregular; constaba de un pabellón de entrada que albergaba los servicios comunes y las viviendas de los directores, un distribuidor, dos naves de dormitorios, y otra de talleres y comedores.

A esta planta original se le añadieron dos nuevas naves de talleres que cerraban el patio sur y otras dos más para cocinas y comedores, así como una nueva crujía de tres plantas para oficinas en la fachada norte.

Además, con posterioridad se le anexionó un cuartel de la Guardia Civil, adosado a la fachada de la iglesia, entre esta y la tapia de la cárcel, cerrando la calle del Carmen Descalzo, lo que causo graves daños a la dicha fachada del templo.

Finalmente en noviembre de 1984 diversos organismos suscriben un convenio en el que se contempla, entre otros, la rehabilitación de este convento para adaptarlo a Residencia General de Estudiantes. El proyecto fue redactado por los arquitectos Carlos Clemente San Román y Guillermo Cases Tello, comenzandose las obras de restauración en 1988, las cuales fueron realizadas en varias fases.

Se comenzó por derribar el cuartel de la guardia civil y picar la fachada, que había sido enlucida con yeso, sacando a la luz el ladrillo primitivo y en gran medida la estructura de su fachada, para continuar con la consolidación general del edificio y restauración de la iglesia como salón de actos, la construcción del aulario y biblioteca y la urbanización del entorno y zonas deportivas.

Esta rehabilitación contempla la adaptación de cada una de sus partes para distintos servicios, la zona de la entrada alberga la conserjería, dirección, administración y habitaciones individuales; en el distribuidor de pabellones se han

instalado las escaleras, ascensores y galería de instalaciones, en la nave Norte habitaciones, en la nave Sur habitaciones y cafetería, en la nave este habitaciones, cocinas, comedores y enfermería, en el patio Sur la biblioteca, salas seminarios, aulas y jardín, el patio Norte se destina a zona deportiva y la iglesia a salón de actos.

El mayor reto del proyecto consistió en el acomodar el gran volumen de la construcción moderna al primitivo edifico sin que ninguno de los dos perdiera su singularidad espacial.

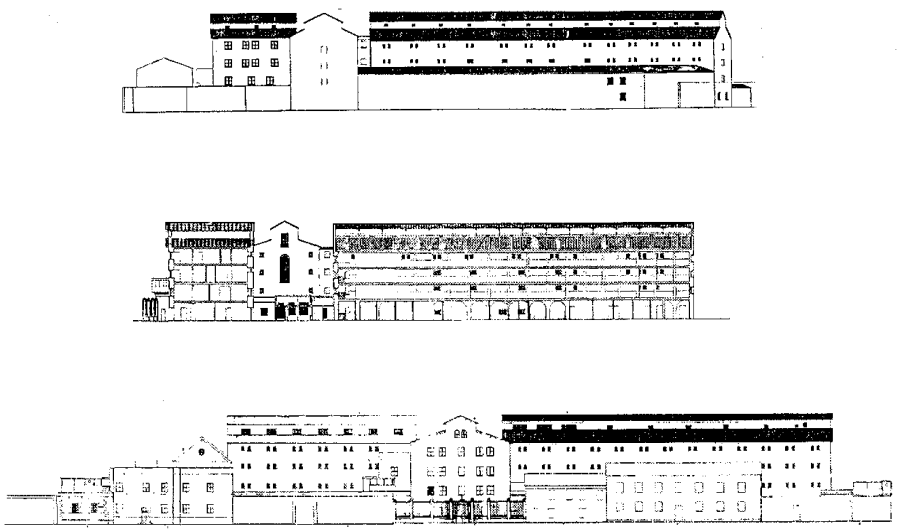
La construcción se organiza levantando dos grandes muros paralelos al patio Sur que se giran en el encuentro con la nave de igual orientación, sobre los que se apoya una volumetría disgregada en niveles que albergan las aulas, asentandose sobre estos grandes muros el espacio de la biblioteca, constituida por una gran sala rectangular, iluminada con luz cenital, y cerrada en sus extremos por una torre de comunicación de los departamentos.

Se accede al edificio mediante una rampa italiana ejecutada a distinto nivel que lleva a un vacío que conduce a un hall en el que desemboca la escalera principal desde la que se pasa a la biblioteca, aula magna y otras aulas.

El conjunto rehabilitado consta de cuatro edificios existentes: el de entrada en donde se han instalado la información y conserjería, administración y secretaría y, dirección; la nave Norte en donde se alojan despachos, seminarios, Hall del salón de actos y 24 habitaciones con salas de estar y cuartos de mantenimiento de planta; la nave Sur que alberga salas de estar y cafetería, y 39 habitaciones con salas de estar y cuartos de mantenimiento de planta; la nave Este en donde se han instalado comedores centrales de la universidad, 75 habitaciones con salas de estar y cuartos de mantenimiento de planta y montacargas de servicio; en el edificio de servicios y mantenimiento se emplazan las cocinas, almacenes, administración y vivienda del guarda; cuenta también con una torre de distribución con ascensores, escaleras y hall distribuidor de plantas y distintos patios y zonas libres entre ellas una zona deportiva, un parking, un jardín arqueológico, tres zonas ajardinadas en la fachada principal, un patio jardín al Sur.

En cuanto al edifico original, constaba el colegio-convento, al igual que los demás colegios alcalainos, con un convento situado al sur de la huerta y la iglesia que era la parte de la construcción que se encontraba más cercana a la puerta de la ciudad.

Su arquitectura es sencilla y austera, de claros volúmenes y desprovista de toda ornamentación, ajustandose a las recomendaciones dadas por Santa Teresa en el capitulo VIII de



Alzados. Proyecto de Restauración.

sus Constituciones , en el que decía que "... la casa jamás se labre, sino fuere la iglesia ni haya otra cosa, sino tosca la madera y sea la casa pequeña y las piezas bajas, ... Fuerte lo más que pudiera y la cerca alta y campo para hacer ermitas en que se puedan apartar a oración nuestros padres santos..." , así como en el capitulo II en el que dice "... que nuestras casas no se labren con edificios suntuosos, sino humildes, y las celdas no sean mayores de 12 pies de cuadro..."

El colegio presentaba una planta rectangular "de 500 pies de frente por 490 en cada uno de los tres lados restantes", con un claustro sencillo, de proporción cuadrangular que ordenaría la planta, rodeado de las dependencias colegiales; se completaría con un amplio terreno usado como huerta, que según Casado Arboníes tal vez estuviera dividido en dos zonas separadas por una cerca; la de mayor extensión estaría situada a espaldas del colegio y la otra a modo de jardín se emplazaría tras la capilla mayor. Su fachada era muy austera sin ningún elemento sobresaliente y de gran pureza de volúmenes.

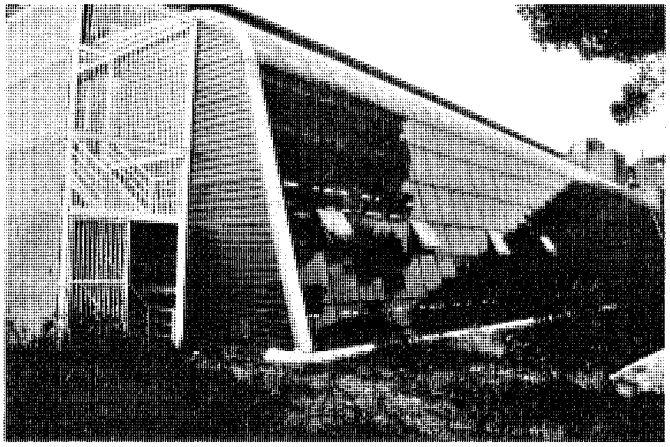
La iglesia, cuyas trazas posiblemente se deban a Fray Alberto de la Madre de Dios, fue lo único que sobrevivió del conjunto. Se dispone alineada con la fachada, con acceso independiente desde la calle y comunicada con la sacristía y el claustro.

Su fábrica era de ladrillo y su planta de cruz latina, con los brazos del crucero muy cortos, y una sola nave con capillas de hornacina en los laterales. Sus paramentos se ornaban con pilastras arquitrabadas, enlazadas mediante el entablamento que recorre todo su interior.

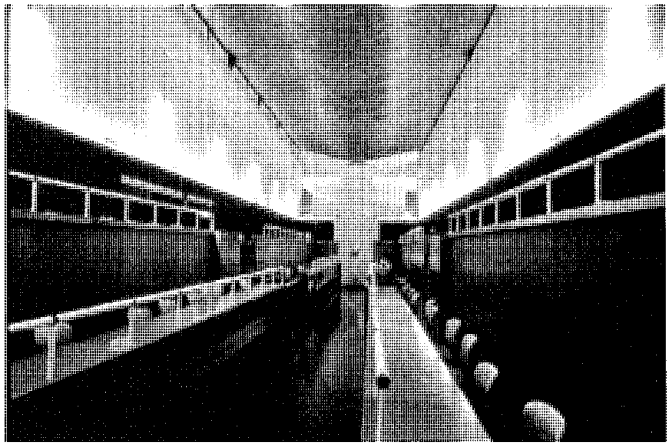
Se cubre con bóveda de cañón con lunetos y arcos fajones, adornados con austera decoración geométrica y el crucero con cúpula de media naranja sobre pechinas sin tambor; a los pies en alto se sitúa el coro.



Vista del edificio destinado a prisión.*Foto José Ablanedo.*



Aulario.



Biblioteca.

Su fachada también de ladrillo sobre zócalo de sillares, era, al igual que el convento, de gran sencillez, presentaba un solo cuerpo rematado por un frontón con un óculo central, cuyo eje principal lo marcaba la portada y la ventana del coro. La portada estaba constituida por un arco de medio punto entre sendas pilastras rematadas por una cornisa de considerable vuelo, coronada por dos pirámides, sobre la que descansaba una hornacina con una imagen de la Virgen el Carmen.

Documentación

Concesión de terrenos para fabricar tres capillas en la iglesia del Carmen Descalzo, proyecto y condiciones de dicha obra. A M A H. Histórica. Leg. 1099/3

Sobre la paga de réditos de hoja de viña. 1716. A M A H. Histórica leg. 564/17

Sobre redención de censos entre el colegio y la villa. A M A H. Histórica leg. 1099/3

Solicitud de certificado que acredite la menestería de la comunidad. 1822. A M A H Histórica leg. 1097/3

Sobre la supresión de San Diego o El Carmen Descalzo. 1822. A M A H. Histórica Leg. 1097/1

Fundación en Alcalá de una casa. A H N Sección de Universidades. Libro 14-F, f° 16 y Libro 1111-F, F° 175

Escrituras de " trueco y cambio" entre los frailes de San Cirilo y el colegio de San Ildefonso. A H N. Sección Universidades. Libro 14-F, f° 47 y Libro 28-F, f° 283

Bibliografía

AZAÑA CATARINEAU, Esteban: *Historia de Alcalá de Henares (Antigua Complutum),* Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones, D.L. 1986 Reprod.. Facsimil de la ed. de 1882-1883 (2 vol), pag. 57

ANNALES COMPLUTENSES: *Historia eclesiástica y seglar de la Ilustre villa de Alcalá de Henares, su fundación antigua y restauración, antigüedades, grandeza de su santa Iglesia.. Y cosas innumerables, ya siendo ciudad de Compluto, ya gozando el titulo de Alcalá, compuesta por un prebendado de su Santa Iglesia de San Justo.* Mss (S.L. S.A.) 1562?)

BONET CORREA, Antonio: "Las iglesias de Santa Teresa". *Boletín de Hispania Nostra*

CALLEJA, Demetrio*: Bosquejo histórico de los colegios seculares de la Universidad de Alcalá de Henares*, Madrid: Imp. de los Hijos de MG Hernández, 1900

_____*: Breves noticias históricas de los colegios y conventos religiosos, incorporados a la Universidad de Alcalá de Henares,* Madrid: Imp. de los Hijos de M.G. Hernández, 1901

CASADO ARBONÍES, Francisco Javier y CASADO ARBONÍES, Manuel: *Historia y proyección en la Nueva España de una institución educativa. El colegio-convento de Carmelitas Descalzas de la universidad de Alcalá de Henares (1520-1835).* Alcalá de Henares, Fundación Colegio del Rey, 2001

_____*: Historia y proyección de una institución educativa: el colegio convento de Carmelitas Descalzos de la Universidad de Alcalá de Henares. (1570-1835).* Alcalá de Henares. Fundación Colegio del Rey [2002]

COLEGIO de Carmelitas Descalzos de San Cirilo, galera-cárcel de mujeres: residencia general de estudiantes, aulas y biblioteca María de Guzmán. *Alcalá de Henares. Arquitectura para una ciudad y universidad recuperada.* Universidad de Alcalá/ COAM /Ayuntamiento de Alcalá/ Ministerio de Obras Públicas. 1990

MÉNDEZ MORENO, Luis: *La universidad complutense cisneriana.* Madrid, 1996

REHABILITACIÓN del Colegio de San Cirilo y Cárcel de Mujeres para residencia General de estudiantes María de Guzmán

REYMUNDO TORNERO, A.: *Datos históricos de la ciudad de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Talleres Penitenciarios, 1950

ROMÁN PASTOR, Carmen: *Guía monumental de Alcalá de Henares.* Alcalá, Ayuntamiento, 1981

_____*: Arquitectura conventual en Alcalá de Henares(siglos XVI-XIX),* Ed. Universidad Complutense, 1988 (Tesis Universitaria)

SAGRADA FAMILIA, Emigdio de la: "Reseña histórica de los principales ejemplares dentro de la arquitectura carmelitana". *Monte Carmelo.* 1948

25 Colegio Menor de Santo Tomás de Los Ángeles o de Aquino (Parador y Escuela de Hostelería)

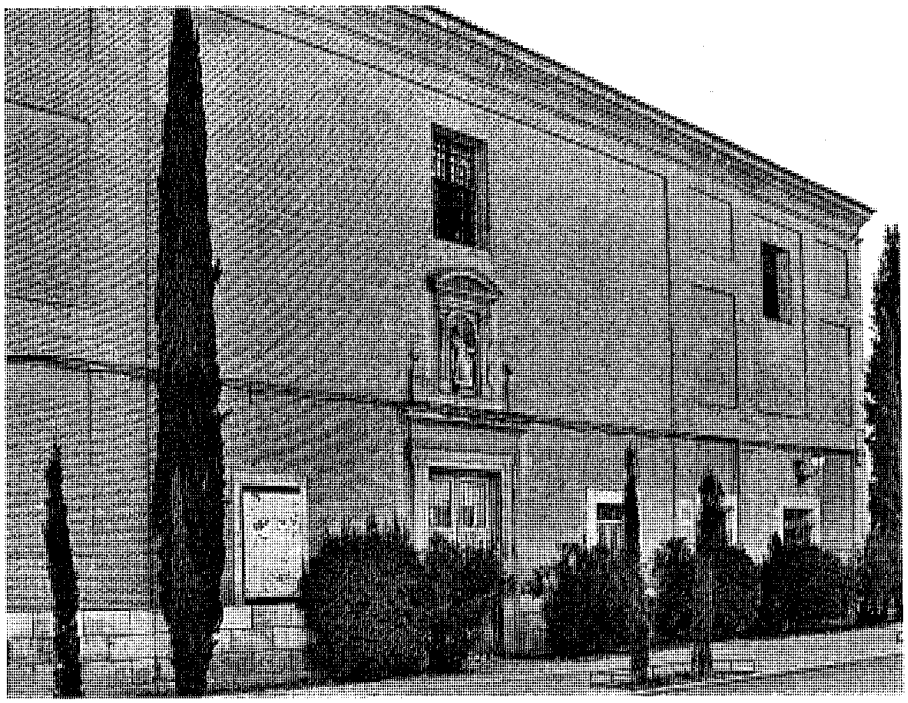
Situación
Calle de los Colegios c/v Santo Tomás 1

Fechas
1604
P. Reh.: 2002
Autor/res
S.i.
P.Reh.: María José Aranguren López y José González Gallegos

Uso
Original: residencial/docente
Otros: Penitenciario
Actual: Hostelero y docente

Propiedad
Pública (Paradores de Turismo)

Protección
Estructural (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Fachada Principal antes de la rehabilitación. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

Se encuentra situado en la calle de los Colegios, con anterioridad de Roma, frente al colegio Trilingüe y junto al de San Agustín del que lo separa la calle de Santo Tomás.

Su origen se remonta al capitulo provincial de la orden dominicana celebrado en el convento de Santa Cruz de Segovia el 28 de enero de 1529, en el que se acordó fundar un colegio dominicano en la universidad de Alcalá.

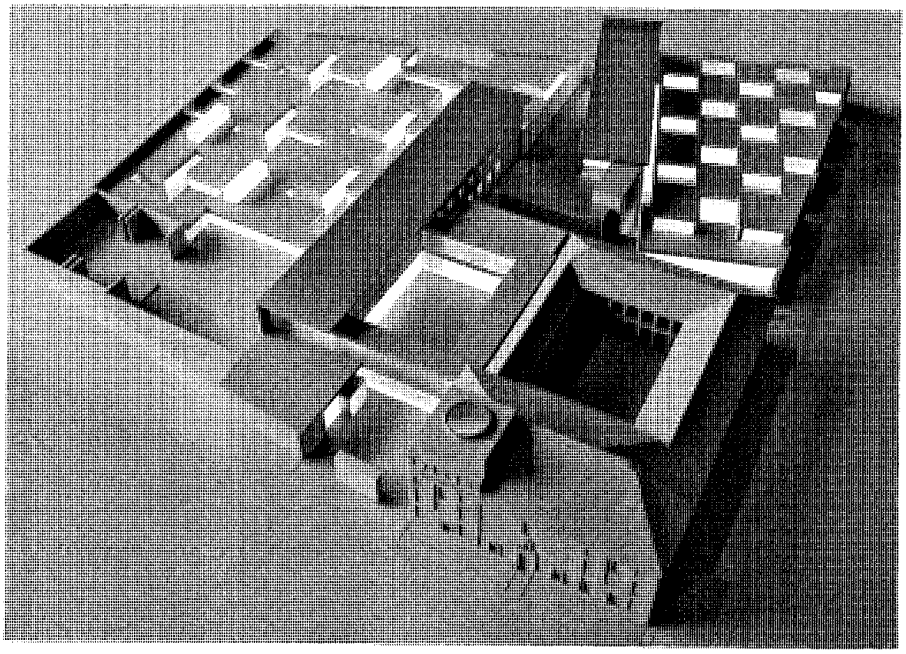
Se hizo cargo de la fundación D. Carlos de Mendoza, que dejó en su testamento unas casas que poseía en la calle del Empecinado, que lindaban con las del canónigo Gómez de Salmerón, las del licenciado Alonso López y por las traseras con las de Juan Vázquez.

Para su funcionamiento le fueron asignadas al colegio las rentas del convento de Nuestra Señora de los Ángeles de Valverde, situado a legua y media de Alcalá. Con está asignación sobrevivió hasta que en 1545 el cardenal García de Loaysa le asignó una renta de 600 ducados anuales, al tiempo que dotaba al colegio de unos estatutos propios que debían ser acordes con los del colegio de San Pablo de Valladolid, en los que entre otras cosas se decía que el colegio debía de llevar el nombre de Santo Tomás, que podían estudiar en él los dominicos que no pertenecieran a la provincia de Castilla y que los colegiales podían permanecer en la institución siete años consecutivos; asimismo se estipulaba que debía ser rector de la institución de por vida su hermano Fray Diego de Mendoza y que una vez fallecido debía elegirse rector cada dos años la víspera de Santiago entre los frailes que tuvieran experiencia como priores. También se indica que el colegio estaría bajo el patronazgo de los condes de Castro.

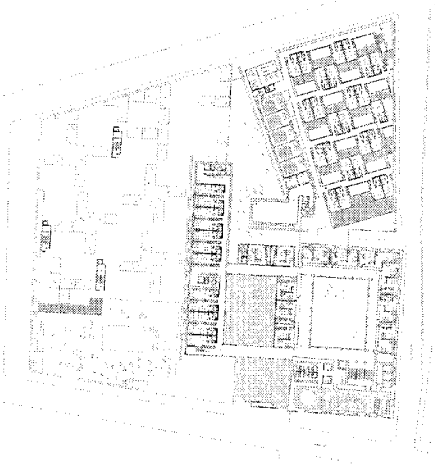
Una vez acondicionadas las casas y habilitada una de sus dependencias como capilla, fueron ocupadas por los frailes, pero debido a su situación alejada de la Universidad, ya en 1575 intentaron comprar al colegio de San Ildefonso unos solares junto al colegio de San Agustín, sin conseguirlo, pues fue este último colegio quien los adquirió. En 1592 por fin consiguieron comprar a los carmelitas descalzos un solar que en 1587, había adquirido el colegio de San Cirilo por compra al de San Ildefonso, situado entre el colegio de Los Manrique y el de San Agustín, el cual ocupaba toda la manzana 16, delimitada por la calle de los Colegios por el Norte y la de Santo Tomás, que en ese momento era una calle que conducía a la puerta Nueva por el Oeste.

Como el solar era de reducidas dimensiones para edificar un convento que se ajustara a las trazas dadas, la comunidad se propuso ampliar el solar por el sur y el oeste, por lo que en 1593 pidió al Ayuntamiento que le concediera unos cuantos pies de terreno en la calle que va a la puerta Nueva que según argumentaban era muy ancha y una callejuela que dividía los colegios . El Ayuntamiento accedió a la petición, porque con esta transformación se regularizaba el primitivo trazado, y el día 16 de julio de ese mismo año se llevaron a cabo los trabajos de amojonamiento y medición del terreno, trazandose nuevamente la calle que iba a la puerta Nueva y cediendo al convento los terrenos requeridos. No obstante se produjeron fricciones con el colegio de San Ildefonso que paró las obras, porque consideraba que era a él a quien correspondía conceder la licencia de los terrenos añadidos y no al Concejo.

Por fin en 1603 los frailes deciden mudarse provisionalmente a las casa que había en el nuevo solar hasta que se efectuaran las obras y vendieran a las dominicas de Santas Catalina el edificio que habían ocupado hasta ese momento en la cantidad de diez mil ducados, con la oposición del cabildo de San Justo que



Maqueta.



Planta primera.



Planta baja.

demandaba esas casas por existir una clausula testamentaria por las que no se podían vender ni enajenar. El 13 de junio de 1604 se puso la primera piedra del nuevo edificio, pero dado que la iglesia y el colegio ocupaban la totalidad del solar, ese mismo año compraron a Isabel de la Torre un terreno denominado "patio de la Cruz" que lindaba con el convento; en 1605 compraron al colegio de San Ildefonso unas casas en las que había vivido Diego Bustamante y unos meses más tarde adquirieron las de Rodrigo de Mendoza, doña Francisca Tapia y doña Catalina Rodríguez de Mendoza, quedando conformado el solar por la manzana 16, una gran parte de la 13 y la calle que existía entre ambas. Finalmente en 1674 los frailes compraron a la villa unos corrales contiguos al convento, que se encontraban fuera de la cerca, para con ellos ampliar la huerta, quedando así la tapia de la villa dentro de sus propiedades. No se tiene constancia de cuanto duraron las obras ni en que momento se concluyeron, pero a lo largo de los siglos XVII y XVIII estuvo ocupado por un número variable de frailes colegiales y contaba con una imprenta propia en la que se imprimieron obras importantes.

La Guerra de la Independencia tuvo nefastas consecuencias para el edificio. Cuando en 1808 los franceses entran en la villa los frailes se dispersan y se ven obligados a arrendar el colegio al general francés Lucoste en 4.000 reales anuales.

Cuando en 1816 la comunidad tomó de nuevo posesión del edifico, este se encontraba ocupado por el regimiento de zapadores, y presentaba una situación realmente lamentable, habiendose perdido además todos los bienes muebles del colegio.

Al igual que el resto de los colegios alcalainos, el edificio fue desamortizado, destinandose a cuartel y, con posterioridad, en 1853, se destinó a prisión correccional para hombres, reformatorio para jóvenes y talleres penitenciarios.

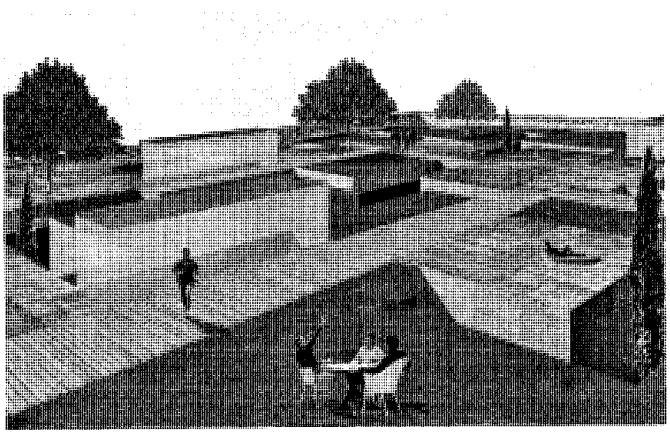
En la actualidad se está llevando a cabo una completa reconstrucción para instalar en él un parador de turismo, trasladandose allí la Hostería del Estudiante que dejará a la universidad las dependencias del colegio Trilingüe; también acogerá el edificio una escuela de hostelería.

Se trata de un conjunto de gran sobriedad integrado por la iglesia situada en paralelo a la fachada de la calle de los Colegios y el colegio adosado a ella.

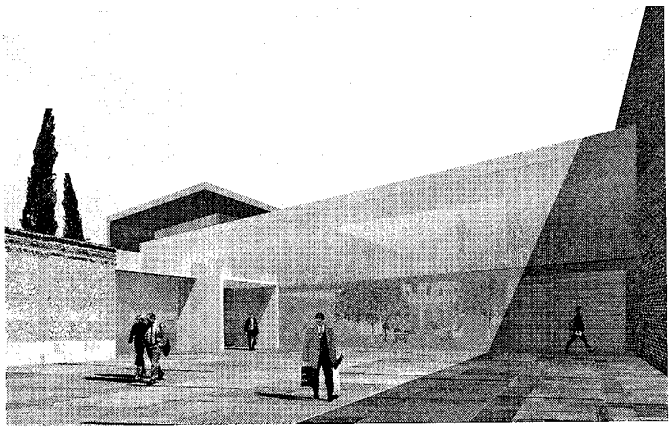
Al igual que en la mayoría de los colegios alcalainos, el de Santo Tomás se organizaba en torno a un patio de dos plantas con corredores, el de planta baja cubierto con bóveda de arista con arcos fajones y sustentado por pilares de granito y el del superior a base de vigas y bovedillas.

En la panda Oeste, en la crujía paralela a la calle de Santo Tomás, y la Sur que se abría a la huerta, se dispusieron las celdas, en el cuarto Norte se situó una monumental escalera imperial que comunicaba las dos plantas y la sacristía en la zona lindante con la iglesia; la crujía Este no se llegó a construir por falta de espacio.

La escalera monumental de tres tiros es el elemento más sobresaliente del colegio, estaba constituida por tres arcos de medio punto, del central arrancaba el primer tramo, que llevaba hasta una meseta desde la que salían dos tiros paralelos que accedían al corredor superior.



Jardín interior.



Entrada al parador.

La caja de escalera se cubría con bóveda de arista con lunetos, en donde se alojaban los huecos que la iluminaban.

Su exterior se presenta muy transformado, ya que en 1890 fue demolida la fachada del colegio y se construyó el muro de ladrillo que ostenta en la actualidad, conservando parte de la antigua portada por la que se accedía a la penitenciaría.

La iglesia, que Carmen Román relaciona con la de Santa María del Popolo de Perugia o el convento de Santa Giuliana de la misma ciudad de Galeazo Alessi, es de gran sobriedad, y recuerda en algunos aspectos al monasterio de San Lorenzo de El Escorial.

Su planta es de cruz latina y una sola nave sin capillas, con capilla mayor cuadrada que se funde con el crucero y coro a los pies; la nave está cubierta con bóveda de medio cañón, reforzada con arcos fajones que marcan el acceso a la capilla mayor y al coro y lunetos en los que también se localizan los huecos que la iluminan; la capilla mayor se cubre mediante cúpula sin tambor, sobre pechinas.

Con motivo de la instalación en el edificio de la penitenciaría se dividió su interior en dos plantas mediante un forjado, quedando la superior diáfana para ubicar los dormitorios y la baja compartimentada en despachos y comedor. En el lado de la epístola, junto a la capilla mayor se sitúa la sacristía.

Exteriormente la iglesia ostenta un paramento enteramente de fábrica de ladrillo sobre zócalo de sillería, dividido en tres zonas diferenciadas, la de los pies y la cabecera cubiertas por unos rectángulos rehundidos, recercados por pilastras también de ladrillo, con ventanas rectangulares en su parte central, en cambio, la zona del centro se presenta como un paño liso, en cuya zona central se abre una sencilla portada de piedra adintelada, de influencia vignolesca, moldurada en su embocadura, formando unas leves orejas en su parte superior y coronada por un templete pétreo, rematado lateralmente por dos pirámides coronadas por sendas bolas ,en cuya parte central se sitúa una hornacina con una escultura de Santo Tomás, flanqueada por dos pilastras toscanas y un frontón semicircular. Sobre ellas se abre una ventana rectangular recercada con ladrillo a sardinel. Una cornisa de ladrillo, como el resto del edifico, colocada en forma pecho de paloma recorre todo el alzado, y sobre ella, en la zona de la cabecera, se yergue el cimborrio que alberga la cúpula, también de ladrillo, ornado con rectángulos del mismo material.

A los pies se sitúa otra sobria portada, también pétrea, cuyo único elemento decorativo es un frontón triangular sobre el dintel.

Todo el conjunto se cubre con teja curva.

En la actualidad se esta llevando a cabo una restauración del edificio a cargo de los arquitectos María José Aranguren y José González Gallegos ganadores del concurso convocado por Paradores de Turismo, cuya premisa era la de construir un "jardín tallado". El proyecto contempla este condicionante concibiendo un edificio claustral y espacio ajardinado, en donde se extiende la edificación necesaria para completar el programa de necesidades de la Escuela de Hostelería y el Parador, quedando como un gran jardín en el que se integran varios patios, que crean distintos ambientes.

El acceso se realizará contiguo al cuerpo edificado del antiguo colegio, creandose un espacio por el que podrán acceder los vehículos para acercarse lo más posible al hall y recepción que se abre con un gran ventanal al área del jardín.

Las habitaciones se ubicaran en un edifico de dos plantas situado a una cota inferior a la marcada por la cerca del inmueble, para evitar desviar la atención del edificio histórico, y todas ellas tendrán vistas a unos patios ornamentales que darán luz a las estancias, jugando con la luz y la vegetación para proporcionarles una clara sensación de intimidad.

La escuela de Alta Gestión Hotelera se emplazará en un edifico de nueva planta que asomará por encima de las tapias del colegio

Los pabellones lineales y las fachadas de arcadas y crujías estructurales se mantienen al ser edificios protegidos, no así sus cubiertas que se sustituyen por otras que permitan mayor aprovechamiento de las plantas superiores. Se revalorizaran sus fachadas y se creará una nueva lo más neutra posible en su parte posterior, que actuará como filtro en celosía de las terrazas de las habitaciones . El patio central actúa de cuña entre las edificaciones lineales de talleres que se mantienen y remarca la separación de los dos usos del programa de necesidades.

La cafetería se ubica en la planta baja, dentro de la crujía del antiguo colegio y próxima a la calle para facilitar su acceso independiente; vinculados a esta se crean los salones de descanso.

El claustro original se duplica con otro contiguo y de similares características para alojar en su entorno tres salones-comedores que pueden ampliar su capacidad en el buen tiempo con la superficie de los mencionados claustros.

Las cocinas se emplazan transversalmente a los dos patios claustrales y en el ala más ale-

jada de la fachada de ingreso, encontrandose conectadas con un acceso rodado de servicio por la parte posterior y con el aparcamiento de la planta sótano en donde se sitúan los almacenes e instalaciones.

En la planta primera del antiguo colegio se sitúa el área destinada a deportes y salud con un gimnasio completo, saunas, aseos, piscina climatizada etc..la piscina exterior se emplaza en el área de jardín tallado más allá del cuerpo de antiguos talleres y próxima a ella se ubican las pistas de paddel adosadas a la tapia del solar.

El edifico dará cabida a 130 habitaciones, de las que 9 serán suites y 21 contarán con salón, ubicandose todas estas habitaciones de lujo en el antiguo edificio, así como los espacios comunes, el resto de las habitaciones se instalaran en la zona de nueva planta construida en el huerto del colegio.

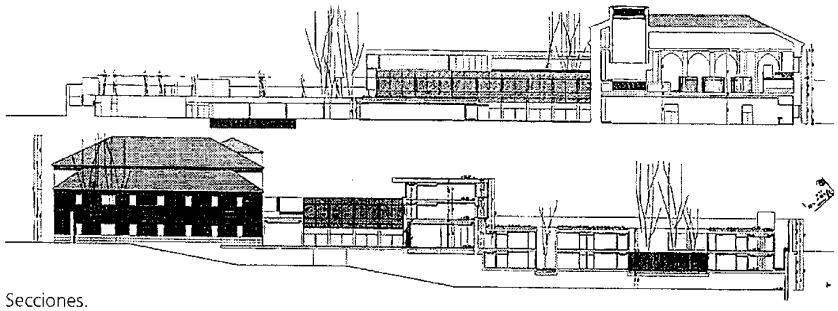
La escuela de Hostelería se emplaza en el sector Oeste del solar reutilizando el antiguo taller de carpintería.

Se ha proyectado con la pretensión de disolver el volumen edificado en una plataforma horizontal que absorbe aulas y habitaciones de residentes, así como los comedores y cocinas.

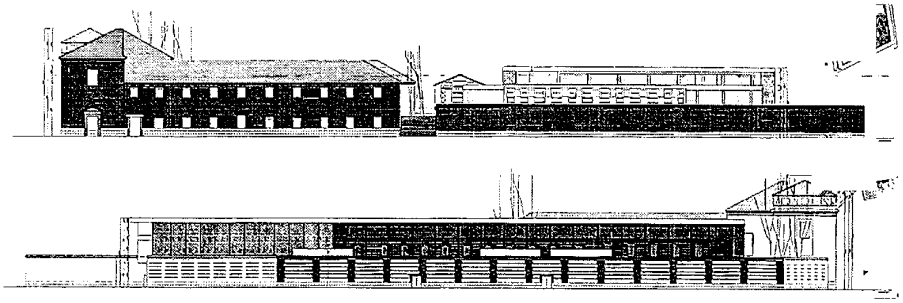
Se crean unos volúmenes cuadrados con unos patios que en planta baja son un pequeño jardín y en planta primera escalonada una terraza de la habitación de los residentes, destinandose las cubiertas de toda la plataforma a jardín, perforado por los patios.

En la planta baja se sitúa el auditorio, sala de alumnos y vestíbulo de acceso en la zona del antiguo taller, y el resto de nueva planta alberga tres grandes aulas y siete polivalentes, así como cocinas, comedores y cafetería. En la planta primera del edificio antiguo se sitúan otras cinco aulas, la biblioteca y el área de administración y en la zona nueva 27 habitaciones dobles para residentes.

El resto de las habitaciones de residentes se ubican en la planta segunda de la construcción antigua.



Secciones.



Alzados este y oeste.

Documentación

Proyecto de Hotel parador en el antiguo colegio de Santo Tomás. 2003.María José Aranguren y José González Gallegos. Archivo COAM Exp. 58414/03

Bibliografía

AZAÑA CATARINEAU, Esteban: *Historia de Alcalá de Henares (Antigua Complutum),* Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones, D.L. 1986 Reprod.. Facsimil de la ed. de 1882-1883 (2 vol)

AZCÁRATE RISTORI, J. M. (Dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid,* (Madrid), Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970

CALLEJA, Demetrio*: Bosquejo histórico de los colegios seculares de la Universidad de Alcalá de Henares,* Madrid: Imp. de los Hijos de MG Hernández, 1900

_____*: Breves noticias históricas de los colegios y conventos religiosos, incorporados a la Universidad de Alcalá de Henares,* Madrid: Imp. De los Hijos de M.G.:---: Hernández, 1901

CASTRO, María del Mar: *Monasterio de Santa Catalina(1598-1998): Colegio de Santo Tomás, Convento de La Madre de Dios, Alcalá de Henares,* Salamanca: San Esteban, [1997]

ROMÁN PASTOR, Carmen: *Arquitectura conventual en Alcalá de Henares(siglos XVI-XIX),* Ed. Universidad Complutense, 1988 (Tesis Universitaria).

26 Colegio de Santa Catalina Mártir o de los Verdes

Situación
Calle Libreros c/v Puerta de los Mártires

Fechas
Finales del XVI
P. Ref.: 1989

Autor/res
S. i.
P.Ref.: Carlos Clemente San Román y Juan Carlos Cascales Dader

Usos
Original: Residencial/ docente
Actual: Residencial

Propiedad
Privada

Protección
Estructural (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Fachada actual, reformada en el siglo XIX. *Foto José Ablanedo.*

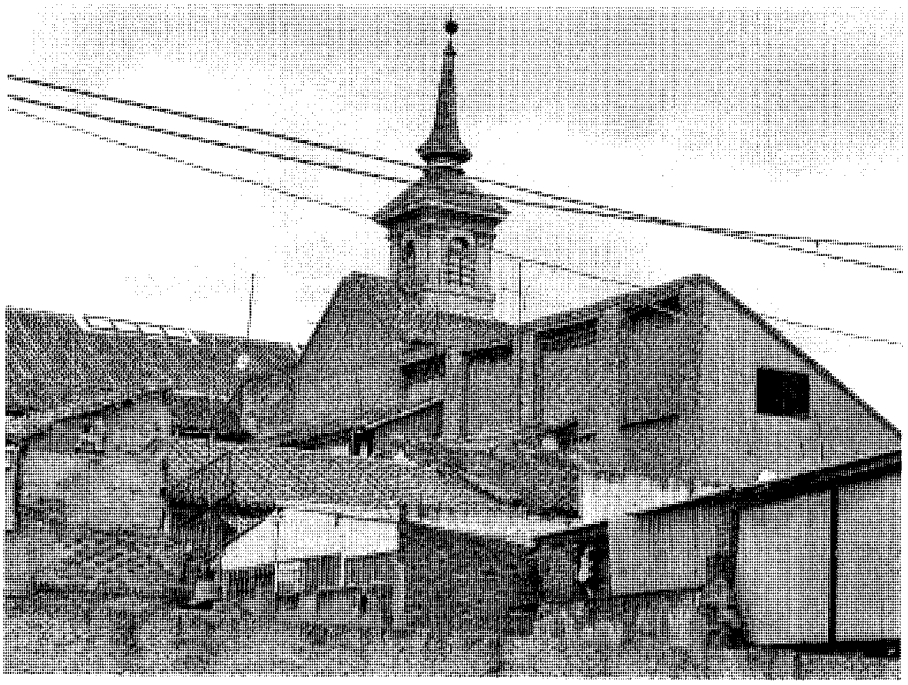
Se encontraba situado en la calle de Libreros c/v a la Puerta de los Mártires, en uno de los extremos del barrio universitario, al final de la mencionada calle Libreros.

Fue fundado por Catalina Suárez de Mendoza y Cisneros, hija de los condes de Coruña, viuda de Fernando Gamboa Arteaga y sobrina del cardenal Cisneros, según unos autores, como Portilla o los Annales Complutenses en 1626 y en opinión de otros, como Azaña, Calleja, Reymundo, de la Fuente y Entrambasaguas en la década de 1580-1590.

En un resumen de las constituciones de los Verdes de 1788, conservadas en el Archivo histórico Nacional se reseña que la fundación tuvo lugar por escritura otorgada el día 24 de junio de 1586, dotandola para ocho colegiaturas para teólogos, y añadiendo que cuando se aumentasen las colegiaturas hubiese algunas para juristas, siempre que no excediesen de la tercera parte.

Se aprobó la fundación y constituciones por Bula de Sixto V de 23 de marzo de 1586 y se puso el colegio bajo la tutela del abad de San Bernardo, quien podía nombrar un colegial, y el patronato de la casa de Arteaga, pudiendo nombrar los condes de Coruña a dos colegiales.

Murió la fundadora sin haber concluido su obra, dejando a su hija doña Juana amplios poderes para proseguirla, además de establecer que se les considerase a ambas como fundadoras. La escritura de otorgamiento de poderes tuvo lugar el 2 de febrero de 1597, autorizandola a que reformara las constituciones, lo cual no tuvo lugar hasta 1632. Con esta reforma el número de becas se incrementó de 8 a 14, que más tarde con la reforma universitaria de Medrano quedaron reducidas a 12, si bien después pasaron a 16, al anexionarse en 1663 el colegio de San Justo y Pastor o de Tuy, que se había fundado en 1619, y en 1664 el de San Juan Bautista de los Vizcaínos, situado en la misma manzana. En febrero de 1680 doña Gracia de Atocha dota al colegio con dos nuevas becas para parientes suyos del reino de Navarra y Valle del Roncal y finalmente en el siglo XVIII el cancelario de la universidad Pedro Díaz de Rojas, vuelve a llevar acabo otra reforma debido al descenso de las rentas de la mayoría de los colegios, como consecuencia de la cual se refundieron en el colegio resultante de las anteriores fusiones, el colegio



Vista exterior del volumen de la capilla aún existente. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

de Santa Justa y Rufina y el de San Clemente Mártir o de los Manchegos, al que previamente se había unido el de San Lucas Evangelista o de Magnes, fundado por Marcos Rodríguez, y el de San Cosme y San Damián o de Mena, que en el siglo XIX se había convertido en posada de los Caballeros. El auto de unión por orden del Ministerio de Gracia y Justicia, tuvo lugar el 14 de julio de 1781, dotandose en total con 14 colegiaturas, una para el colegio de las Santas Justa y Rufina, seis para el de San Clemente y siete para el de los Verdes.

Se dotó al colegio de una renta anual de 3.000 ducados a cambio de seguir las constituciones, y tener una enfermería en la que tenían la obligación de atender a los frailes del convento del Santo Ángel, la cual en 1752 se encontraba situada en la calle de Gallegos de la villa.

Asimismo Doña Catalina fundó una cofradía para liberar a los reclusos que habían sido encarcelados por deudas, según expresa su hija en su testamento fechado en 1625, en el que dice que su madre dejó 300 ducados de censo para que con la renta que generaran se excarcelaran reclusos que hubieran sido encarcelados por deudas menores a 30 reales; lo que dio origen a un contencioso entre la cofradía de los pobres y el colegio de los Verdes que duró entre 1695 y 1702 por el impago de los réditos de los censos dejados por la fundadora para tal fin.

En 1680 tiene lugar el abandono del abad de San Bernardo de la administración y visita del colegio, cayendo el patronazgo en la primera mitad del XVIII en los condes de Baños y más tarde en los de Teba y los de Montijo.

En un principio el colegio se ubicó en un solar de la manzana 13, próximo a la Puerta de Aguadores, en el que se comenzó a levantar una crujía paralela a la calle de los Colegios, que enseguida se abandonó para pasar al nuevo emplazamiento junto a la Puerta de Guadalajara, frente al colegio de la Compañía de Jesús, vendiendoles la parcela anterior a los padres Basilios que levantaron allí su colegio, según consta en un documento de 1660, corroborado por los Anales Complutenses.

No se tiene noticias sobre la construcción del edificio, pero el colegio primitivo debió ser de pequeñas dimensiones, dado que desde la segunda mitad del siglo XVII se comienza a ampliar hacia la Puerta de los Mártires y la cerca, siendo objeto de varias reformas para lograr una mayor capacidad del edificio y construyendose nuevos claustros. y dependencias.

Constaría el edificio de dos alas, una paralela a la calle Libreros y otra perpendicular a la primera, en la que se ubicó la capilla, pero muy pronto comenzó a ampliarse con la construcción de nuevos "cuartos" llegando a ser un colegio que mereció el apelativo de "capacisimo ".

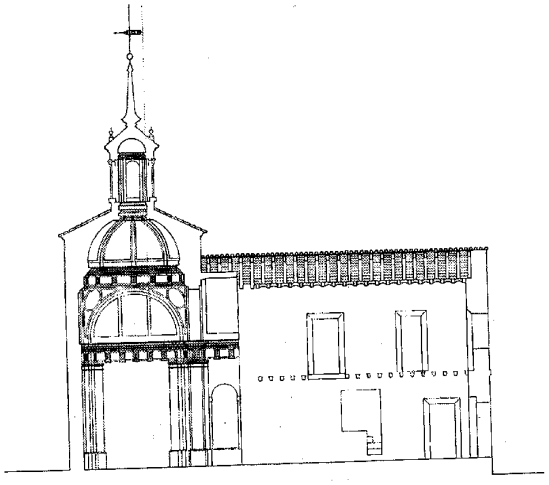
La primera reforma tiene lugar en la segunda mitad del siglo XVII, constando datos de que en 1681 el colegio solicitó licencia de obra para apoyar los muros que habrían de levantarse sobre la cerca, en la zona de las traseras del colegio por la parte del Arrabal de los Mártires.

Unos años más tarde, en 1693 se solicita licencia para derribar un trozo de la cerca colindante con un corral del colegio que se encontraba derruido, para poder fabricar sobre él el muro maestro de la ampliación de varios cuartos que se proyectaba realizar.

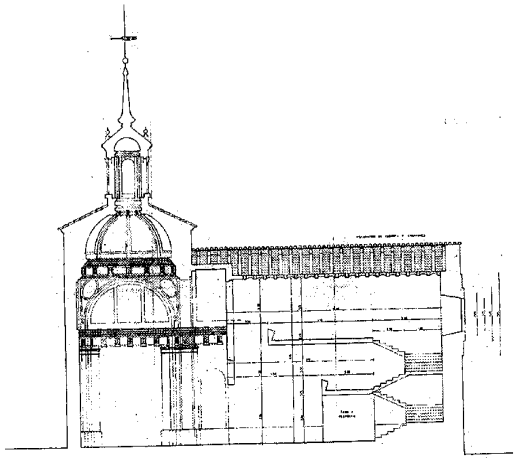
En 1717 y 1720 vuelve a plantearse la ampliación del edificio, esta vez es el rector el que desea ampliar su vivienda con unos nuevos cuartos, que según el plano de los maestros de obra deben situarse en el solar municipal contiguo al colegio por la parte en que "....está sita la capilla de los Santos Niños en su misma puerta...", por lo que pide que le sea vendido el solar. En 1720 el Ayuntamiento comisiona al maestro alarife de la ciudad de Alcalá Pedro Elgueta para que informe sobre la viabilidad de la solicitud, quien basandose en que el abrir ventanas sobre el tejado de la capilla haría que se produjeran goteras en la misma, emite un informe en los siguientes términos, que es reproducido por Manuel Casado Arboníes: "..... he visto de orden de sus mercedes el sitio que está fuera de la puerta de los Mártires como se sale y linda con la puerta y capilla de los Santos Mártires y con el colegio de los Verdes, el cual pretende se le venda la planta que tiene dicha ciudad desde su pared medianera hasta encontrar con la muralla de dicha Puerta y capilla, tomando en diagonal de la puerta a la obra nueva que dicho colegio tiene hecha por razón de tener que hacer dicho colegio nueva obra y tener que abrir diferentes ventanas para luces de los cuartos como también echar las aguas de los tejados que todo tiene grave inconveniente..."

Por otra parte, la cofradía de los Santos Mártires opone resistencia a esta venta, pues en 1720 había obtenido licencia para construir en el solar, que estaba contiguo a su ermita y en el que había una casilla en ruinas, una edificación para guardar el tesoro de la ermita.

Además la compañía de Jesús entra en el litigio afirmando que ese solar le había sido



Sección longitudinal. Estado Actual. Proyecto para Club de Jazz.



Sección longitudinal. Estado Reformado. Proyecto para Club de Jazz.

cedido a ella por el Ayuntamiento, pero que hasta ese momento no le había sido posible edificarlo.

No se tiene una referencia exacta a cerca de cuando se edificó la zona, pero parece lógico pensar que no debió quedar configurada totalmente la manzana del colegio de Santa Catalina de los Verdes hasta la desaparición de la puerta y ermita de los Mártires que fue derribada en 1852-1853.

En los primeros años del siglo XIX el colegio estaba funcionando con normalidad como se desprende de los Libros de Capilla de 1756 y 1808, pero en 1816 la institución estaba en franca ruina económica y el edificio se encontraba en muy mal estado, por lo que vende 84 parcelas en el término de Hinojosas y la posada de los Caballeros, para poder reparar los daños.

Con este motivo el alarife de la ciudad Juan Contreras reconoce el edificio y redacta un informe en el que pone de relieve el mal estado en que se encontraba por los destrozos causados por las tropas francesas y precisa las obras que había que realizar para poder habitarlo.

Dice que había que: Macizar un sótano que se halla hundido para dar paso al segundo patio, reparar la mayor parte de los tabiques y todos los descastrados de ellos y de las paredes, entablar el paso del común poniendo unos pies derechos y demás necesario a dejarle corriente, poner todas las barandillas de los corredores, veintinueve puertas y cuarenta y una ventanas, dos cajones para guardar ropas en la sacristía, diferentes reparos en el altar mayor y dos mesas de altar, vidrieras en la linterna para evitar los daños que causan las aguas que entran, varias andanadas de los estantes de la librería y una escalera para uso de la misma, y para todo resulta ser necesarios veintiun mil quinientos reales de vellón".

En 1820 el colegio se encuentra funcionando de nuevo y tiene 16.000 reales sobrantes del reparo y reedificación de la posada de los Caballeros que tiene en alquiler; ese mismo año el Ayuntamiento emite un informe solicitado por el gobierno de Madrid en el que se dice que la renta de Santa Catalina era de 23.000 reales, pero solo dos años después, en 1822, en Santa Catalina solo quedaban 5 colegiales, los cuales habían sido exentos del servicio militar y demás prestaciones.

Durante toda esta centuria el deterioro del colegio se fue acentuando hasta que se cerró y sus cuadros se depositaron en otros conventos; en junio de 1842 fue incautado por el estado y un año más tarde, en 1843, sus rentas son agregadas a las de la Universidad Central de Madrid, vendiendose el edificio para casa de labor y vecindad y su biblioteca a un librero madrileño.

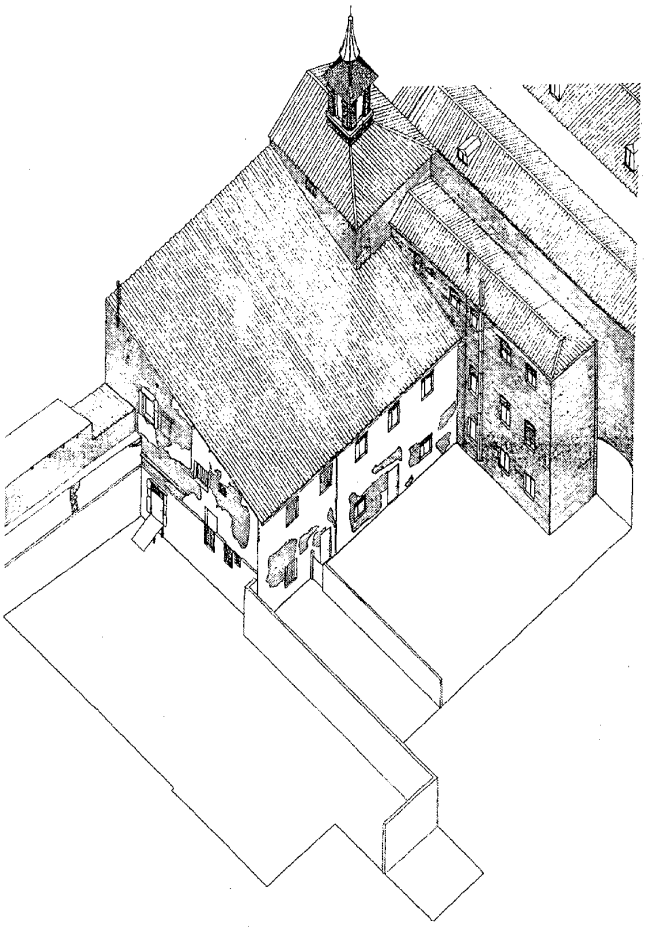
En 1907 el edifico es comprado por Miguel Atilano Casado por 20.000 pesetas a sus anteriores propietarios, la familia Zabala Martínez de Aragón y finalmente en los años veinte del pasado siglo fue objeto de una profunda remodelación en la que el edificio adquiere su actual aspecto. Más tarde se vendió la huerta en donde se levantó una nueva construcción.

En 1980 y 1983 se segrega una parcela de 770 m^2 pertenecientes a edificios y auxiliares y huerta o jardín en donde se ha levantado un edificio de nueva planta que impide el acceso directo al edificio.

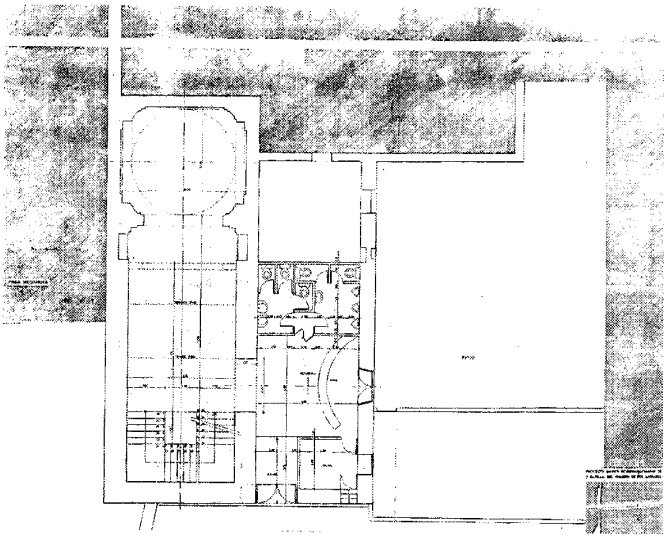
En cuanto al inmueble, queda muy poco de la construcción original, convertida en un edifico de viviendas, pero tenemos varias descripciones de distintos momentos que nos dan una idea su configuración.

A finales del siglo XIX dice que se encontraba destinado a casa de labor y vecindad, y que situado al final de la calle de Libreros c/v a la Ronda y a la Rondilla de San Diego, su fachada principal tenía cien pies y sus laterales 180; era de ladrillo y tres cuerpos con ventanas protegidas por rejas voladas, algunas de las cuales todavía se conservaban en ese momento. Su portada era de piedra, y sobre ella se emplazaba un balcón adintelado en el que estaban esculpidas las armas del fundador. La capilla, "de buena arquitectura", conservaba su esbelta cúpula.

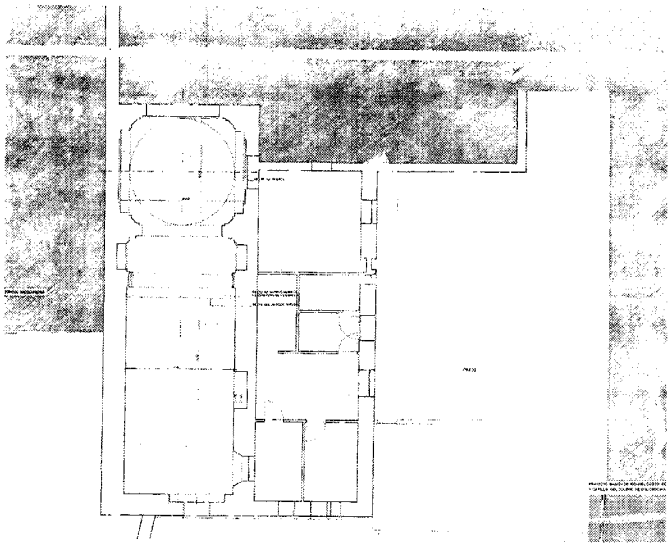
En 1900, por su parte, Demetrio Calleja los describe en los siguientes términos: "Situado en la calle Libreros y casa señalada con el número 42. Forma ángulo con dicha calle y la ronda de la ciudad , linda su testero con la redondilla de San Diego. Es capacísimo. Consta de tres cuerpos de ladrillo al descubierto con muchas y grandes rejas de hierro. Su frente tiene cien pies y su costado 180, formando un rectángulo. Tiene portada de piedra con sencillas molduras y sobre ella un balcón grande con jambas de igual materia, y perpendicular al dintel hay en el cuerpo segundo un gran escudo de piedra con las armas de la fundadora. La capilla era capaz y fuerte construida y la esbelta aguja de su cúpula domina aún los cercanos edificio".



Perspectiva. Proyecto para Club de Jazz.



Planta de Estado Reformado. Proyecto para Club de Jazz.



Planta de Estado Actual.Proyecto para Club de Jazz.

La escritura de compra venta de 1907 la describe asimismo como: "casa de labor sita en esta ciudad que en lo antiguo fue un edificio titulado colegio Verde en la calle de Libreros en la que se distingue con el nº 42, compuesta de planta baja, principal y segunda. La planta baja se halla distribuida en un gran patio central, un tinado, dos pajares, cuadras, un despacho, habitaciones para el mayoral, un cuarto destinado a almacén de herramientas y otro a guardarneses, dos viviendas para alquilar, una casa con huerta a la citada calle de Libreros y otra a la puerta de los Mártires, la cochera y otras dependencias, en el patio central existe un pozo de aguas claras con dos pilas, una para lavar la ropa y otra para abrevadero del ganado de labor. El piso principal y el segundo se hallan distribuidos en diferentes locales destinados todos ellos a graneros. Toda la finca tal como se deja indicada ocupa una extensión superficial de 23.280 pies cuadrados, equivalentes a 1.807 m, 22 decímetros y 75 centímetros también cuadrados. Linda por la derecha según se entra en dicha casa otra de la viuda de D. Benito Fernández, izquierda las afueras de la Puerta de los Mártires o sea el camino de las Monjas de Afuera, y espalda o testero de Redondilla de San Diego".

Se trata de un edificio de ladrillo que tenía una torre con chapitel y cuatro ventanas y una sobria portada de piedra coronada con el escudo de la familia fundadora.

En la actualidad el edifico se encuentra muy desvirtuado por las transformaciones a que fue sometido para convertirlo en viviendas, siendo la capilla la parte de la construcción

mejor conservada, aunque hoy está integrada en una nave de 18 m largo por 6 de ancho. Aunque en su origen debía tener el acceso por la calle de Libreros, actualmente tiene su entrada por el patio del solar que se añadió a la finca en los años ochenta del pasado siglo XX, cuando se levantó un edifico de nueva planta en la zona correspondiente a la huerta y caballerizas del colegio, con fachada a la calle de San Diego.

Esta nave conserva la cabecera y el crucero con su cúpula sobre pechinas de la capilla original, así como el altar mayor con hornacinas laterales.

El muro de cierre de la cabecera fue derribado para unirla al antiguo refectorio y salas de la primera planta para convertir toda la nave en granero; la zona del crucero tiene tapiada una puerta de su lateral este que comunicaría con la sacristía. Se trataría de una iglesia de una sola nave con capillas similar a la del colegio de San Cirilo.

En el interior de la capilla se conservan las molduras de yesería de su perímetro original y cuatro escudos pintados en las pechinas con las armas de los Mendoza y la leyenda "Ave María".

Existen también dos salas contiguas a la capilla, en planta baja el refectorio, del que aún puede apreciarse el balconcillo de lectura, y en planta alta una sala de considerables dimensiones, en la que se puede apreciar la singular embocadura de una puerta, que Casado Arboníes cree que se trata de la de la Biblioteca, asimismo dice que la fachada posterior muestra el corte que se ha practicado en la parte superior del muro para unificar con las de las edificaciones recientes.

El resto del edificio se corresponde con una construcción de primeros del siglo XX, de tres plantas con fachada perforada por balcones de proporción vertical con recercado pétreo y cadenas de sillares reforzando la esquina en sus dos pisos superiores y cubierta de teja curva sobre la que asoma el chapitel que cubre la cúpula de la capilla.

En 1989 el arquitecto Carlos Clemente redacta un proyecto de reforma de la capilla y dependencias anexas situadas en el interior de un patio, para dedicarlo a club de Jazz.

Con el fin de lograr el máximo aprovechamiento del local se proyectan en su interior dos plataformas distribuidas en otras dos alturas y enlazadas por un núcleo de escalera, volcandose todo el conjunto hacia la cúpula, como foco de atracción, en donde se coloca el escenario. Previa la entrada al local se ha emplazado un vestíbulo- cafetería, contando también con una cocina y unos servicios.

Documentación

Constituciones de Santa Catalina.1788. AHN. Sección Consejos, leg. 5428

Noticia de la fundación progresos y estado actual de los colegios de Santa Catalina Mártir de los Verdes y S. Ciriaco y Santa Paula o de Málaga de esta Real Universidad. AHMAH. Eclesiástico, leg. 1097/1

Pleito entre el rector del Colegio de Santa Catalina y la cofradía de los pobres de la cárcel municipal. 1695-1702. A H M A H. Eclesiástico leg. 1097/1

Libro de capillas del colegio de Santa Catalina de los Verdes desde 1756 a 1781. AHN. Sección Universidades, lib. 952 F

Testamento de Doña Juana .11-X-1625. A H N Consejos Leg. 5494

Bienes y censos del colegio de los Verdes 1832-1845. AMAH. Historia, leg. 237/1-2; 238/2a5

Proyecto de reforma de capilla. Carlos Clemente 1988 Archivo COAM Exp.6768/88

Proyecto de capilla para club de Jazz. Carlos Clemente 1989 Archivo COAM Exp. 1373/89

Bibliografía

AZAÑA CATARINEAU, Esteban: *Historia de Alcalá de Henares (Antigua Complutum),* Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones, D.L. 1986 Reprod.. Facsimil de la ed. de 1882-1883 (2 vol)

CALLEJA, Demetrio: *Bosquejo histórico de los colegios seculares de la Universidad de Alcalá de Henares,* Madrid: Imp. de los Hijos de MG Hernández, 1900

_____: *Breves noticias históricas de los colegios y conventos religiosos, incorporados a la Universidad de Alcalá de Henares,* Madrid: Imp. De los Hijos de M.G._____ Hernández, 1901

CASADO ARBONIES: "El Colegio de Santa Catalina Mártir o de "Los Verdes" de la Universidad de Alcalá de Henares: Cuatro siglos de historia de una institución autónoma y su edificio (1586-1992), [s.l. s.n], 1992, Alcalá de Henares, Grober Algosan

FUENTE, Vicente de la: *Historia de las universidades, colegios y demás establecimientos de enseñanza en España.* Madrid 1883-89

GIL GARCÍA, Ángel:"Reformas en los colegios menores no cisnerianos de la universidad de Alcalá durante el siglo XVII". *Anales Complutenses,* T. VIII, (1996) GIL XVII". *Anales Complutenses*

GUTIÉRREZ LORENZO, María del Pilar y CASADO ARBONIES, Francisco Javier: "Fundaciones universitarias españolas libres de patronato regio o eclesiástico. Los colegios autónomos de Alcalá de Henares fundados en el siglo XVI: San Cosme y San Damian o de Mena y Santa Catalina mártir de los Verdes". *Actas del I Encuentro de Historiadores del Valle del Henares.*(Guadalajara, nov. 1988) [Alcalá de Henares, 1988]

KAGAN, Richard, L: *Universidad y Sociedad en la España Moderna.* Madrid, 1981

PORTILLA ESQUIVEL: *Historia de la ciudad de Compluto, vulgarmente Alcalá de Santuste y ahora Alcalá de Henares* Alcalá , Joseph Espinosa, 172-1728

REYMUNDO TORNERO, A.: *Datos históricos de la ciudad de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Talleres Penitenciarios, 1950

27 Colegio de Mercedarios Descalzos de la Visitación de Nuestra Señora

Situación
Plaza del Empecinado c/v de la Merced

Fechas
Colegio: 1650-1674
Iglesia: 1666- 1683

Autor/res
Colegio: Diego Negrete y Jacinto de Buena. Portada: Vicente Ruiz.
Iglesia: Pedro de la Maça, Miguel López. Portada: Vicente Ruiz

Usos
Original: Residencial/docente
Otros: Militar
Actual: Sin uso

Propiedad
Pública (Ayuntamiento de Alcalá de Henares)

Protección
Estructural (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)

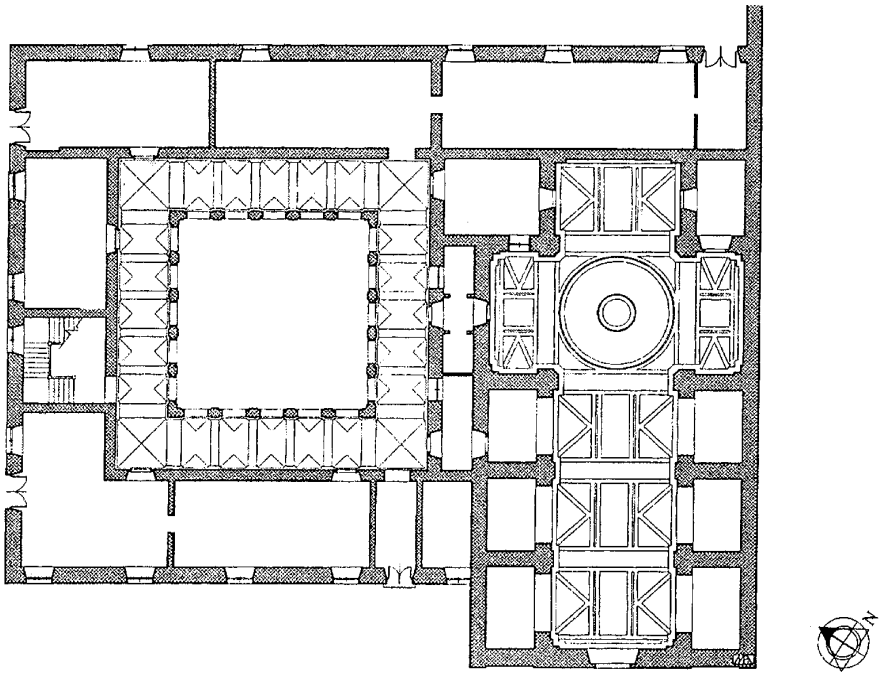


Fachada de la iglesia. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

Se encuentra situado en el corazón del centro histórico de la ciudad, próximo al convento de Santa Catalina, en la plaza del Empecinado, esquina a la calle del mismo nombre y al callejón de la Merced; se ubicaba en una manzana aislada con la plaza ante la iglesia a modo de atrio, en la cual se yergue la estatua del Empecinado.

Su origen se debe a la voluntad de la orden de tener una casa en Alcalá para que pudieran estudiar en su universidad los religiosos de la Institución. Como se relata en la Memoria de fundación, estudiada por Carmen Román, se encargó a Fray Alonso del Espíritu Santo, que era el maestro de novicios del convento mercedario de Santa Barbara de Madrid, que realizara los tramites burocráticos para conseguir las licencias necesarias tanto del padre General de la Orden como del arzobispo de Toledo, que en un principio se mostró reacio a otorgarla, accediendo al fin a que los mercedarios fundaran en Alcalá un hospicio con capilla.

También el concejo había mostrado su oposición a la fundación, dado el excesivo número de conventos que ya se habían establecido en Alcalá, pero enterado D. Baltasar de Villalobos Prado y Salgado, tesorero perpetuo de S.M., del propósito de los religiosos, les cedió unas casas que poseía en la calle Escritorios, frente al convento de Santa María Magdalena, para que las ocuparan e instalaran en ellas el hospicio. Se otorgó la escritura el 16 de diciembre de 1612, pasando a habitarlas seis religiosos, si bien solo unos meses después, el 4 de abril de 1613, el mismo Villalobos compró otras casas,



Planta del Convento según Carmen Román.

próximas a la puerta del Vado, a las que se trasladaron los religiosos definitivamente, por lo que fray Alonso del Espíritu Santo, pide al arzobispo que confirme la licencia que les había otorgado para fundar un hospicio, aclarandole que se habían mudado de casa, lo que le fue concedido con fecha 3 de mayo de 1613.

Se reforman y acondicionan las mencionadas casas, y dado que habían alcanzado, sobre todo gracias a donaciones, una renta de cuatrocientos ducados, se disponen a fundar el colegio que pretendían, solicitando de nuevo al arzobispo permiso para tal fin, permiso que se les otorgó el 6 de abril de 1614, inaugurandose la iglesia el día 20 de abril del mismo año, a cuya inauguración asistió la beata María Ana de Jesús. Esta iglesia, habilitada en unas dependencias de las casas que les había donado Villalobos, contaba con capilla mayor y capilla dedicada a Nuestra Señora, con reja a la calle.

En 1629 se hace cargo del patronato del colegio D. Elvira Manrique de Lara, en nombre de su segundo esposo, el capitán D. Fernando de Jaramillo de Andrade, que se encontraba en Potosí, desde donde fue trasladado su cadáver hasta la capilla mayor de la iglesia del convento. Esta nueva patrona le donó una renta anual de seiscientos ducados para que los emplearan en las obras de la iglesia y convento.

Fue también protectora del colegio Doña Josefa de Mendoza, esposa de D. Bartolomé de Castro.

Por otra parte, a este colegio estaba ligado el hallazgo milagroso de una imagen de la Virgen de la Piedad que se veneraba en el altar mayor de su iglesia. Cuentan los Annales de la orden de la Merced Descalza que dos mujeres alcalainas soñaron que en una cueva del cerro de la Vera Cruz se encontraba una imagen de la Virgen de la Piedad que había sido escondida para que no la destruyeran los musulmanes, estas se lo comunicaron al ermitaño de San Sebastián que halló la imagen en el lugar que le indicaron, pero habiendo sido asesinado el santero de la ermita del Val, se inculpó al ermitaño de San Sebastián que huyó de la justicia depositando la imagen en el convento de los Mercedarios Descalzos, en cuyo altar mayor fue colocada y venerada por los alcalainos.

En el XIX el convento fue afectado por la exclaustración y una vez que se incautó de él el Estado se estableció la Escuela Militar de Equitación, construyendose un picadero y cuadras. Una vez suprimida esta escuela fue usado el edifico por la Guardia Civil de caballería y más tarde pasó de nuevo al arma de caballería. En 1906 se aprobó el proyecto de reforma para albergar al 6º Regimiento de Sementales de la Primera Región Pecuaria del Ejercito, suprimido en 1931 y más tarde la Caja de Reclutas.

En cuanto al proceso constructivo del conjunto, ha sido estudiado por Carmen Román a partir de los datos recogidos *del Libro de Recibo y Gasto de la Fábrica deste Colegio de la Visitación*,

A la luz de este documento se concluye que las obras comenzaron en 1650 con la construcción del convento a cargo de los maestros de obras Diego Negrete y Jacinto de Buena, los canteros Domingo López y Adán Fernández y los carpinteros Antonio Ortiz y Justo García. Se comenzó por derribar las casas en que habitaban los frailes y parte de la iglesia para comenzar a levantar el nuevo edifico.

En 1652 se empezó a construir por la zona del claustro, concretamente por la crujía este que ya estaba terminada cuando en 1655 se interrumpieron las obras, pudiendose instalar en ella los religiosos provisionalmente hasta que se concluyera el edificio.

Once años más tarde, en 1666, vuelven a reanudarse los trabajos con la construcción de la iglesia a cargo del maestro Pedro de la Maça , al que se unieron un poco después Vicente Ruiz y Miguel López.

Carmen Román recoge la descripción del estado de las obras y valoración del edificio realizada en 1669 por el padre Pedro de San Cecilio en los siguientes términos:

"... Demás de ser obra por todo extremo excelente y firme, es de las mayores y de mejor disposición de la provincia, con muchas celdas para vivienda y oficinas altas y bajas para servicio de la comunidad; tiene seis ventanas a oriente; una sala de este quarto sirve al presente de iglesia, mientras se acaba la que ha de ser perpetua, que ya está comenzada, y por alguna parte, muy cerca de las cornisas.

Cuando esté concluida, según lo que manifiesta su planta y hasta hoy fabricado, será de las muy buenas de aquella villa y su comarca....., si bien su capacidad no excederá los limites de la descalcez.

Lo mismo decimos de las demás pieças conventuales, de que algunas tienen principio y otras, habiendo llegado al medio, esperan su perfección con mucha brevedad, como el claustro principal, cuya caja esta sacada, y de sus cuatro lienzos, algunos acabados y otros a medio hacer..."

En 1670 las obras se encontraban en pleno apogeo; en ese momento se estaban cubriendo las tres crujías del claustro, en el que se habían ubicado la librería, las celdas etc.. y se construía la escalera principal, situada en el ala norte, quedando por concluir en 1672 solamente obras menores, en muchos casos de carácter decorativo, pudiendo considerarse terminadas en 1674, si bien se continuaba construyendo la nueva iglesia, en cuya portada trabajaba Vicente Ruiz, que había realizado también la portada del colegio. En 1675, cuando ya se habían cubierto aguas en la iglesia, las penurias económicas de los frailes obligan a paralizar las obras durante tres años, hasta que en el verano de 1678 consiguen reanudarlas, realizandose en ese momento la media naranja y los arcos torales del crucero, así como el chapitel que la recubría en su exterior y las gradas y portada de la puerta lateral, ejecutadas por Francisco Uribe, dandose por terminada en 1683.

El colegio de los mercedarios estaba integrado, al igual que la mayoría de los colegios alcalainos, por la iglesia y el colegio propiamente dicho con su huerta.

El edifico del colegio estaba ubicado en la zona oriental y se organizaba en torno a un pequeño claustro de planta cuadra y dos alturas, en la planta baja presentaba cinco arcos de medio punto en cada una de sus pandas, enmarcados entre pilastras rematadas por un entablamento que marca la división entre las dos plantas; el piso superior, que alberga las celdas de los religiosos, muestra sus paramentos solamente perforados por ventanas que las iluminan, alternando con "placas superpuestas". En la actualidad este claustro se presenta profundamente alterado, mostrando un zócalo alicatado que se añadió cuando se convirtió en dependencias militares.

El templo, alineado con la calle del Empecinado, se construyó entre 1660 y 1683, en fábrica de ladrillo y presenta planta de cruz latina poco pronunciada, de una sola nave con capillas laterales, sobre las que se levantan unas tribunas y un coro alto a los pies. Convertida en picadero, solamente se ha conservado parte de la capilla mayor con una zona de la bóveda ornada con motivos geométricos y la entrada al presbiterio. En su exterior, aunque muy deterioradas, se han conservado sus fachadas de ladrillo sobre zócalo de sillería; la principal aparece ornada en todo su paño con decoración geométrica, a base de rectángulos y cuadrados rehundidos y recercados por cadenas de ladrillo a modo de pilastras, sin otro elemento arquitectónico que la defina, ni la divida en calles que remarquen la verticalidad, por el contrario, toda ella aparece caracterizada por una clara horizontalidad. Se corona el alzado con un frontón, también de ladrillo, en cuya zona central se emplaza un óculo. En la parte central de la fachada, bajo un reducido atrio, se situaba la portada de cantería realizada por el maestro Vicente Ruiz, habiendo desaparecido tanto el uno como el otro; al decir de Calleja esta portada presentaba un arco de medio punto, sobre el que se emplazaba una hornacina con la imagen de la Visitación de Nuestra Señora y a ambos lados los escudos de armas de los fundadores; asimismo Francisco de Uribe labró otra puerta en el costado, desaparecida por completo al haberse rehecho el muro en repetidas ocasiones. Su cubierta es de teja curva a dos aguas.

Ante el conjunto se abre una plazuela que recibe el nombre del Empecinado, que fue reorganizada en 1852 cuando la Comandancia de Ingenieros solicitó al Ayuntamiento la cesión de una parcela para construir un edificio que ocupa todo el lateral este de la plaza, así como para ampliar un edificio que había en el callejón de la Merced. Con esta intervención, al tirar a cordel el lado oriental de la plaza, se regularizó la antigua plazuela, de traza muy irregular, así como la calle de La Mereced.

Documentación

Cesión de terrenos a la Comandancia de Ingenieros por parte del Ayuntamiento. 29 marzo de 1852, AMAH Lej. 763/10

Bibliografía

A.V. M.: *Memoria de la fundación deste Colegio de la Visitación, en esta Villa de Alcalá de Henares, diócesis del arzobispado de Toledo,* 1630

CALLEJA, Demetrio: *Bosquejo histórico de los colegios seculares de la Universidad de Alcalá de Henares*, Madrid: Imp. de los Hijos de MG Hernández, 1900

_____: *Breves noticias históricas de los colegios y conventos religiosos, incorporados a la Universidad de Alcalá de Henares,* Madrid: Imp. de los Hijos de M.G Hernández, 1901

REYMUNDO TORNERO, A.: *Datos históricos de la ciudad de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Talleres Penitenciarios, 1950

ROMÁN PASTOR, Carmen: *Guía monumental de Alcalá de Henares.* Alcalá, Ayuntamiento, 1981

_____: *Arquitectura conventual en Alcalá de Henares(siglos XVI-XIX),* Ed. Universidad Complutense, 1988 (Tesis Universitaria)

SAN CECILIO, Fray Pedro de: *Annales del orden de descalzos de ntra sra de la merced.* Barcelona, D. Delgado, 1669, f° 914

28 Colegio de Capuchinos de Santa María Egipciaca

Situación
Calle de Santiago 26

Fechas
C.o.:1659 F.o.: 1663

Autor/res
Pedro Aguilar

Usos
O.:Residencial/docente
Actual: Residencial/ hostelero

Propiedad
Privada

Protección
Estructural (Plan Especial de Protección del Casco, 1992)



Fachada. *Foto José Ablanedo.*

El colegio Capuchino de Santa María Egipciaca ha llegado hasta nuestros días muy transformado y en pésimo estado de conservación, habiendose perdido la mayor parte del edificio.

Se encontraba situado en la calle de Santiago con vuelta a la de las Carnicerías Viejas, en donde se emplazaba la Puerta de Carros, frente al colegio de los Agustinos Descalzos, colindante por sus traseras con distintos corrales de las casas de la calle Mayor; en el barrio remodelado por el Cardenal, en el cual se habían empezado a levantar en el siglo XVI distintos colegios menores que lo relacionaban con la Universidad.

Su origen se remonta a 1609, cuando Felipe III autorizó a los capuchinos a que fundaran monasterios en el reino de Castilla, estableciendose en Toledo y Madrid y pensando también crear un colegio en Alcalá.

El 23 de febrero de 1612 el arzobispo de Toledo Bernardo de Sandoval y Rojas les autoriza para fundar el colegio que habían solicitado para sus estudiantes en Alcalá, al tiempo que además insta al corregidor de la villa y a su vicario en Alcalá para que los ayudasen en su empeño.

Tan solo unos meses después obtienen el permiso del rey, presentandose en la villa el padre general Fray Serafín Polici el día 4 de octubre de 1612 para tomar posesión de los terrenos que Juan Sánchez y Justo de Madrid habían donado para que se levantara el colegio, los cuales estaban situados en el Arrabal de Santiago, cerca del convento del Ángel, en el lugar conocido como "la Horca Vieja".

La primera piedra de este edificio se colocó el día 8 de noviembre de 1612, pero nada más iniciarse las obras, la escasez de agua hizo que se marcharan a otro solar en el camino de Burgos.

En este nuevo emplazamiento se comenzó a edificar el colegio en 1614 con la donación de 6.000 ducados que les hizo Octavio Centurión, instalandose mientras tanto los frailes en unas casas muy poco acondicionadas en la calle Empedrada del Arrabal de Santiago.

Después de numerosas dificultades económicas para concluir los trabajos, el 27 de julio de 1618 gracias a la donación de la duquesa de

Terranova, se instaló el Santísimo en la iglesia del convento.

Una vez instalados los religiosos en el nuevo edificio empezaron a sufrir las inconveniencias del lugar elegido, pues debido a lo insalubre del sitio los frailes enfermaban con frecuencia, por lo que después de bastantes años de vivir en el inmueble decidieron abandonarlo para establecerse dentro de la villa.

En 1657, gracias a la aportación económica de Fray Manuel de Vitoria, compraron al maestro Montalvo unas casas en la calle de Santiago y luego otras colindantes, a las que se trasladaron con la intención de construir en ellas un nuevo convento cuando económicamente se lo pudieran permitir.

El 12 de julio de 1659 el clérigo de Madrid Vicente López firmó la escritura de patronazgo del nuevo convento, corriendo a su cargo los gastos de la construcción que se inició el día 8 de septiembre de ese mismo año, constando documentalmente una serie de partidas que se prolongan hasta finales de 1660, entre las que, según Carmen Román, figuraban unos pagos al maestro de las obras Pedro de Aguilar.

En el transcurso de las obras los capuchinos fueron adquiriendo más solares para ampliar el edificio, así como unas corralizas situadas en la calle de Santiago con vuelta a la calle de las Carnicerías, en las que plantaron la huerta.

Por otra parte, las obras del colegio y la iglesia estaban terminadas en 1663, fecha en que se colocó el Santísimo en la iglesia, que se puso bajo la advocación de Santa María Egipciaca; en cambio no se había terminado ni la enfermería y ni la cerca de la huerta, para cuyas obras el albacea testamentario de Vicente López, que había muerto el 4 de junio de ese mismo año, ofreció 8.000 ducados.

Como tantos otros edificios religiosos el convento fue desamortizado y adquirido por una familia que lo convirtió en viviendas con las mínimas alteraciones, pero en 1888 es vendido nuevamente por sus propietarios, renovandose las fachadas del edifico, que continuó dedicado en parte a viviendas, con bastante superficie deshabitada, y en la huerta se construyó el Teatro Salón Cervantes.

Durante muchos años estuvo abandonado y en la actualidad el conjunto conventual apenas es reconocible, dado lo transformado y deteriorado que se encuentra, el convento, utilizado como vivienda unifamiliar, como se ha indicado, ha desaparecido, el teatro salón Cervantes se emplaza en lo que fue la huerta y la iglesia se ha convertido desde hace unos años en un restaurante.

Constaba el conjunto de convento, iglesia y una amplia huerta, corrales y jardín.

La iglesia era de planta de salón, de una sola nave dividida en dos tramos por un arco toral que separaba la nave propiamente dicha de la capilla mayor, detrás de la cual se situaba una sacristía de planta rectangular; a ambos lados, los muros perimetrales se perforan con capillas-hornacinas en las que se colocaron altares; la nave se cubre con bóveda de cañón con lunetos y arcos fajones, la capilla mayor con bóveda de arista y la sacristía, asimismo, con bóveda de cañón. Bajo la capilla mayor se encuentra el enterramiento del patrono y su familia y en lado del Evangelio se dispone una tribuna desde la que los fundadores podían asistir a los oficios religiosos; a los pies, en alto, se sitúa el coro.

Su interior era de suma sencillez, ateniéndose solamente a criterios funcionales, sin ninguna concesión a aspectos decorativos ni monumentales.

Su fachada principal, a la calle de Santiago, se encuentra retranqueada respecto a la del convento, formandose ante ella un atrio semejante al de los Agustinos Recoletos, abierto hacia el exterior y separado de la calle por una verja de fundición entre machones de ladrillo rematados con bolas sobre pináculos; desde este espacio además de servir de presentación del templo se accedía al colegio.

La fachada, al igual que el resto del edificio es de suma sencillez, de fábrica de ladrillo y se organiza en torno a un eje central marcado por la portada, la ventana que ilumina el coro, el óculo del frontón y la cruz que lo remata.

La portada está constituida por jambas y dintel pétreo sin ningún tipo de decoración, situandose sobre él una hornacina en la que se emplaza la imagen de Santa María Egipciaca dando la comunión a San Zósimo, enmarcada por un templete coronado con un frontón semicircular, sobre el que se abre la ventana rectangular del coro con dintel de ladrillo a sardinel; una sencilla imposta de ladrillo separa el cuerpo principal del paramento del frontón triangular, con una cruz en el ángulo central y un óculo en la zona central

Al Este de la iglesia se situaba el convento de fábrica de ladrillo, organizado en torno a un patio, sumamente funcional, de dos plantas, con arcos de medio punto sobre pilastras en la planta baja y con los paramentos cerrados en la superior, pero perforados por pequeñas ventanas por las que se ventilaban las celdas de los religiosos. En la actualidad ha desaparecido la crujía que cerraba el convento por la calle de Santiago conservandose las interiores en muy mal estado.

Documentación

Licencia para fundar un colegio de capuchinos. 1612. AMAH. Libro de Acuerdos nº 7, fº 310; 311

Primer convento. AMAH. Libro de Acuerdos nº 8, fº 127; AHN. 1658. Sección Universidades, Libro 59-F

Compra de casas en la calle Empedrada. AMAH. Libro de Acuerdos, nº8, fº 192, leg. 764/10

Escritura de patronato entre Vicente López y los padres Capuchinos. 12 de julio de 1659. APCC (20-24-3)

Testamento del doctor Vicente López. APCC. (20-24-5)

Bibliografía

ALBA ALARCOS, Ángel: "El antiguo convento de Capuchinos", *Puerta de Madrid,* nº 833, 7-I-1984

ANALES COMPLUTENSES: *Historia eclesiástica y seglar de la Ilustre villa de Alcalá de Henares, su fundación antigua y restauración, antigüedades, grandeza de su santa Iglesia.. Y cosas innumerables, ya siendo ciudad de Compluto, ya gozando el titulo de Alcalá, compuesta por un prebendado de su Santa Iglesia de San Justo.* Mss (S.L. S.A.) 1562?)

AZAÑA CATARINEAU, Esteban: *Historia de Alcalá de Henares (Antigua Complutum),* Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones, D.L. 1986 Reprod.. Facsimil de la ed. de 1882-1883 (2 vol)

CALLEJA, Demetrio: *Bosquejo histórico de los colegios seculares de la Universidad de Alcalá de Henares*, Madrid: Imp. de los Hijos de MG Hernández, 1900

MONZÓN, J de: *Erario divino de la sagrada religión de los frailes menores capuchinos en la provincia de Castilla,* Madrid 1644

PORTILLA ESQUIVEL: *Historia de la ciudad de Compluto, vulgarmente Alcalá de Santuste y ahora Alcalá de Henares* Alcalá , Joseph Espinosa, 172-1728

RABANAL DE CARROCEDA, P: *La provincia de frailes menores capuchinos de Castilla.* I, Madrid, 1949

REYMUNDO TORNERO, A.: *Datos históricos de la ciudad de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Talleres Penitenciarios, 1950

ROMÁN PASTOR, Carmen: *Guía monumental de Alcalá de Henares.* Alcalá, Ayuntamiento, 1981

_____: *Arquitectura conventual en Alcalá de Henares(siglos XVI-XIX),* Ed. Universidad Complutense, 1988 (Tesis Universitaria)

29 Colegio de Agustinos Recoletos de San Nicolás de Tolentino

Situación
Calle de Santiago 25

Fechas
1616-1679

Autor/res
S.i.
Res.: Enrique Montejo

Usos
Original: Residencial/docente
Actual: Residencial/religioso

Propiedad
Privada

Protección
Estructural (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Fachada del convento. *Foto José Ablanedo.*

El convento de Agustinos Recoletos de San Nicolás de Tolentino se encuentra situado en la calle de Santiago nº 25, medianero con el colegio de Aragón por su costado Oeste y limítrofe por el Norte con la cerca de la villa, en una zona residencial reformada en su trazado por el cardenal Cisneros, en la que al fundarse la Universidad se empezaron a emplazar varios colegios.

El día 21 de abril de 1589 se otorgó licencia al padre provincial, Fray Pedro de Rojas, para que la rama de los Agustinos Descalzos, que se había escindido hacía poco tiempo de la Orden, fundara instituciones en la provincia de Castilla.

Los Agustinos Recoletos pensaron en Alcalá de Henares para establecer un convento-colegio donde se formaran sus frailes en la Universidad.

Los primeros frailes en llegar a la villa fueron Fray Gregorio de Alarcón y otros cuatro religiosos

los cuales se establecieron en unas casas en la calle de Santiago, en las que crearon un hospicio, que trasladaron un poco después a unas casas de la calle Mondragón que les cedió Diego de Orozco.

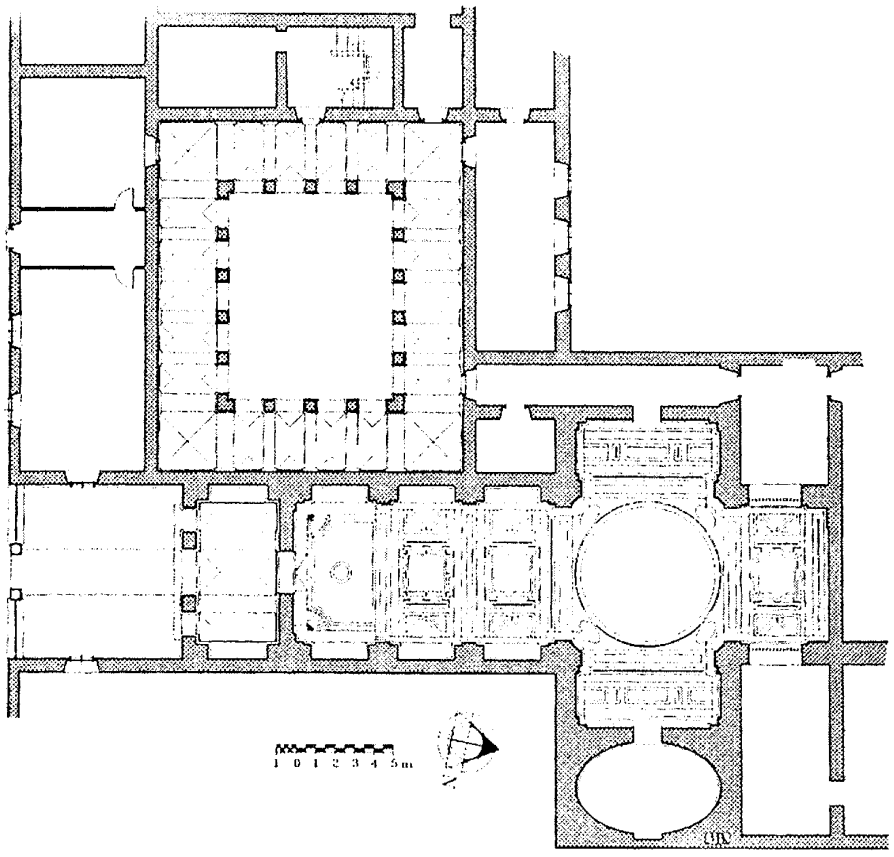
Su establecimiento definitivo lo consiguieron unos años más tarde con la adquisición de unas casas que habían pertenecido a unos moriscos, situadas hacia la mitad de la calle de Santiago, así como con la compra a la villa de unos solares en sus traseras para dedicarlos a huerta.

Con fecha 25 de septiembre de 1603, una vez obtenido el permiso del padre provincial, se firman las escrituras que otorgaban el patronazgo al matrimonio Antonio de Heredia y Magdalena Burgués, los cuales cedían a la orden casas, sus propiedades de Algete y una renta de 500 ducados anuales, a cambio del derecho de construir una tribuna en la capilla mayor desde la que podían asistir a los oficios religiosos, de poseer enterramiento en la acapilla mayor y de poner en las fachadas de la iglesia sus blasones.

El nuevo edificio se levantó en las casas que habían adquirido los frailes y en las que vivieron provisionalmente mientras se edificaba el convento.

No obstante las obras del nuevo colegio no debieron comenzar hasta 1616 debido a la escasez de recursos. Ese mismo año la villa accede a la petición que le habían hecho sobre los censos perpetuos de las casas en que vivían.

Los trabajos se realizaron con bastante lentitud, seguramente interrumpiendose algunas temporadas por motivos económicos, como atestigua el rector en 1656, al afirmar que la casa se estaba construyendo poco a poco desde hacía muchos años por causa de la escasez de recursos económicos. Ese mismo año consta que se estaba asentando la portada de



Planta según Carmen Román. Reproducida en: *Arquitectura conventual en Alcalá de Henares (siglos XVI-XIX).*



Fachada de la iglesia. *Foto José Ablanedo.*

la iglesia, si bien hasta 1679 no se traslado el Santísimo. Paralelamente a las obras del templo se levantaba el convento; en 1674 consta que se construían las crujías Norte y Oeste, abiertas a la huerta, pues el vecino colegio de Aragón se queja de que los agustinos habían atentado a su privacidad al abrir ventanas desde las que se controlaba todo su edificio.

En opinión de Carmen Román en 1679 el ala principal del convento ya se habría concluido, pues ese verano se dice que se habían abierto ventanas en la fachada principal a la calle de Santiago.

En 1820 se celebró en este convento el capítulo general de la Orden Agustina, pero solo dos años más tarde, en 1822, con motivo de la exclaustración de las ordenes religiosas los Agustinos Recoletos se trasladaron a Toledo.

Unos años más tarde, afectado por las medidas desamortizadoras de Mendizabal, fue comprado el edifico por José Arpa y acondicionado para diversos usos, entre ellos salón de baile, casa de labor y casa de vecindad, construyendose en su huerta una plaza de toros. Asimismo, según cuenta Azaña, al pasar a manos particulares se demolió la cúpula que cubría el crucero para construir un mirador y se sustituyó por una cubierta plana

En 1884 el inmueble fue adquirido por Modesta Martínez, esposa del alcalde Justo Alonso de Paz, que la donó a las religiosas franciscanas de San Juan de la Penitencia, las cuales se instalaron aquí, debido al estado ruinoso en que se encontraba su casa original, fundada por Cisneros en la calle de San Juan, la cual vendieron al Ayuntamiento.

Se trata de un conjunto barroco de iglesia y convento de considerable extensión, en el que el templo, retranqueado respecto al resto del edificio, ocupa la parte central.

La iglesia presenta planta de cruz latina de una sola nave de tres tramos, en los que se abren capillas-hornacinas sobre las que se ubica un marco moldurado que ornaban lienzos pintados por Francisco de Solís; completan el brazo largo de la cruz el coro y el nártex, ambos a los pies; los brazos del crucero son cortos, la cabecera recta y en el lado de la epístola una capilla, dedicada a sacristía, construida con probabilidad a primeros del siglo XVIII; dicha capilla es de planta elíptica inscrita en un rectángulo y cubierta con una cúpula ovalada, dividida en ocho sectores completamente cubiertos con decoración rococó, y delimitados por unas bandas que llevan hacia la clave en la que se asienta una linterna, asimismo oval, con tambor abierto con pequeños huecos, relacionada con la capilla de la Inmaculada Concepción de la iglesia de Navalcarnero. A los pies se sitúa el coro, cerrado por un muro al establecerse en el edificio las monjas de clausura.

La nave se cierra con bóveda de medio cañón con lunetos y decoración geométrica y el crucero se cubría con una cúpula, desaparecida, profusamente decorada sobre pechinas ornadas con lienzos pintados también, seguramente por Francisco Solís, con un alto tambor perforado con ventanales rectangulares.

Todo su interior se encuentra decorado con un orden de pilastras con sus fustes cajeados y

capiteles dórico-corintios, decorados con ovas y dardos en el equino y una moldura perlada, así como una cartela recortada, formada por espirales y una palmeta con flores y frutos que se prolongan por los fustes de las pilastras. Sobre los capiteles se emplaza un entablamento decorado con cartelas

La fachada, retranqueada respecto a la del convento es de ladrillo visto y presenta una gran verticalidad que la acentúan sendas pilastras arquitrabadas que delimitan el paramento, se ordena según un rígido eje de simetría marcado por la portada de acceso al nártex, de medio punto entre pilastras toscanas sobre pedestales, por encima de las cuales se asienta un entablamiento y sobre él un frontón partido con pedestales y bolas en sus extremos, en cuya zona central se sitúa una hornacina de piedra caliza con una imagen de la Virgen y el Niño sobre el escudo de armas de Cisneros; a su vez, sobre la puerta se dispone una ventana de proporciones rectangulares con dintel y jambas pétreos.

A ambos lados de la portada principal se sitúan otros dos accesos de medio punto, construidos en piedra, sobre los que se han colocado unos recuadros de ladrillo. Todo el alzado se corona con un frontón en cuya parte central se abre un óculo.

Ante esta fachada, que da paso al nártex, se emplaza un atrio abierto o compás que sirve de presentación al edifico y de centro de reunión a los fieles. Se aisla de la calle mediante una verja de fundición colocada sobre un zócalo de piedra rematada a cada lado de la puerta con sendos pináculos rematados en unas bolas.

El convento, que responde a una construcción sumamente sencilla, entroncada con la arquitectura tradicional alcalaina, de fábrica de ladrillo y cajones de mampostería sobre zócalo de sillería, se sitúa a ambos lados de la iglesia con la fachada principal abierta a la calle de Santiago. En un principio seguramente contaba con dos pisos que en la actualidad aparecen separados del tercero mediante una imposta lisa; todo el paño se corona con una cornisa de ladrillo colocado en forma de pecho de paloma, sobre la que se sitúa la cubierta de teja curva. Todo su alzado aparece perforado por ventanas de distintas proporciones sin que en él se aprecie un marcado orden de simetría.

La entrada principal debía efectuarse por el acceso actual al convento, sobre cuya portada, pisando el dintel de ladrillo a sardinel, se encuentra situado el escudo de Cisneros.

Todo el alzado interiormente se ordena en torno a un patio de forma rectangular que se encuentra ubicado al Oeste de la iglesia; consta de tres plantas salvo la panda norte que solo tiene dos; en planta baja presenta un corredor cubierto con bóvedas de cañón con lunetos, aristas en las esquinas y arcos fajones que apoyan en pilastras toscanas empotradas en el muro; se abre a través de arcos de medio punto que apoyan en pilares con una imposta lisa a modo de capitel, actualmente cerrados y perforados con una ventana, en cambio los pisos superiores se encuentran cerrados con pequeños huecos.

El edificio fue restaurado por Enrique Montejo que cerró las arquerías, dobló los arcos y elevó el zócalo.

Bibliografía

AZAÑA CATARINEAU, Esteban: *Historia de Alcalá de Henares (Antigua Complutum),* Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones, D.L. 1986 Reprod.. Facsimil de la ed. de 1882-1883 (2 vol)

CALLEJA, Demetrio: *Bosquejo histórico de los colegios seculares de la Universidad de Alcalá de Henares*, Madrid: Imp. de los Hijos de MG Hernández, 1900

GONZÁLEZ RAMOS, Roberto y LLULL PEÑALBA, Josué: "Cúpulas ovaladas en Alcalá de Henares (siglos XVII y XVIII). Evolución de una tipología arquitectónica experimental". *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares,(* 4° 1994)

PONZ, Antonio: *Viaje de España*, Madrid, Imprenta Viuda de Ibarra, 1787, T.X. Carta I

PORTILLA ESQUIVEL: *Historia de la ciudad de Compluto, vulgarmente Alcalá de Santuste y ahora Alcalá de Henares* Alcalá, Joseph Espinosa, 172-1728

REYMUNDO TORNERO, A.: *Datos históricos de la ciudad de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Talleres Penitenciarios, 1950

ROMÁN PASTOR, Carmen: *Guía monumental de Alcalá de Henares.* Alcalá, Ayuntamiento, 1981

_____: *Arquitectura conventual en Alcalá de Henares(siglos XVI-XIX)*, Ed. Universidad Complutense, 1988 (Tesis Universitaria)

SANZ PASCUAL, A: *Historia de los Agustinos Españoles*, Madrid, 1946

30 Colegio Menor de Trinitarios Descalzos de la Santísima Trinidad

Situación
Calle de la Trinidad Descalza c/v San Julián

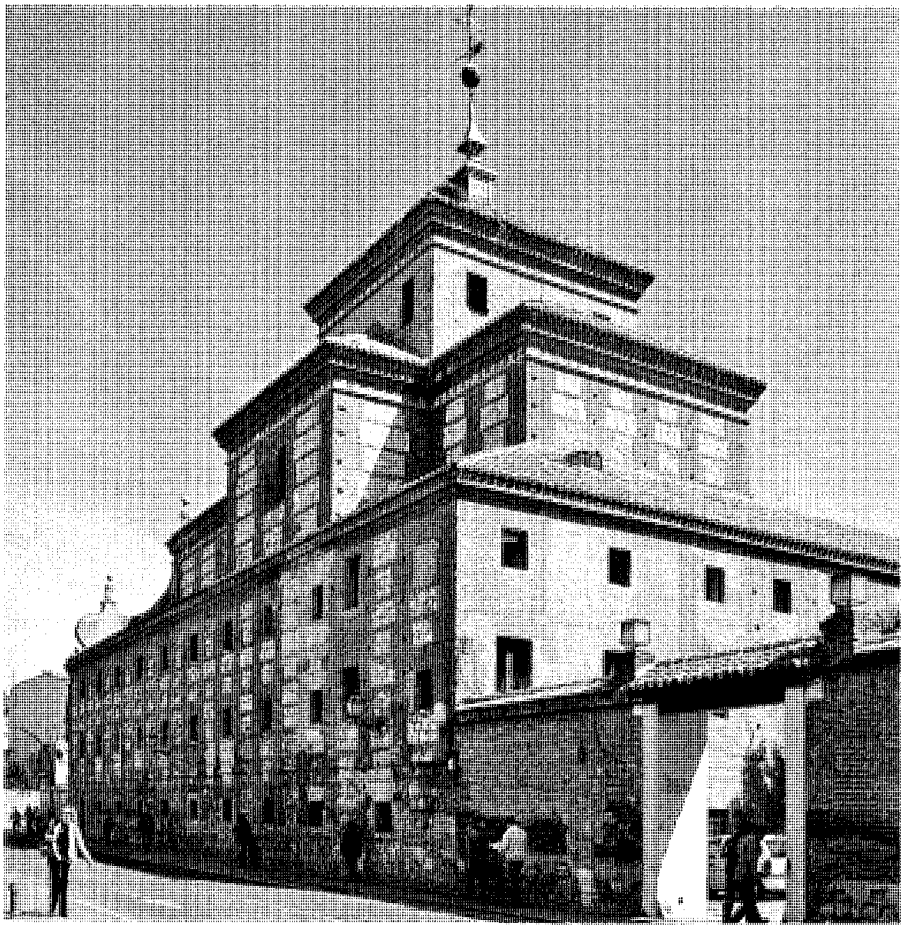
Fechas
1626
Res. F.o.: 1997

Autor/res
S,i.
P. Res.: Carlos Clemente San Román y José Luis de la Quintana Gordon

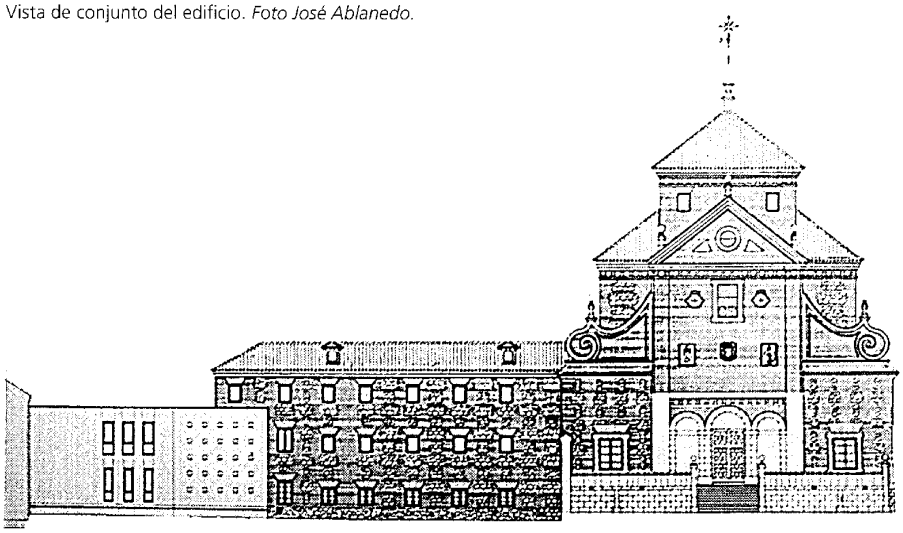
Usos
Original: Residencial/docente
Otros: Militar
Actual: Docente

Propiedad
Privada (Universidad)

Protección
Estructural (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Vista de conjunto del edificio. *Foto José Ablanedo.*



Alzado norte. Proyecto de Restauración.

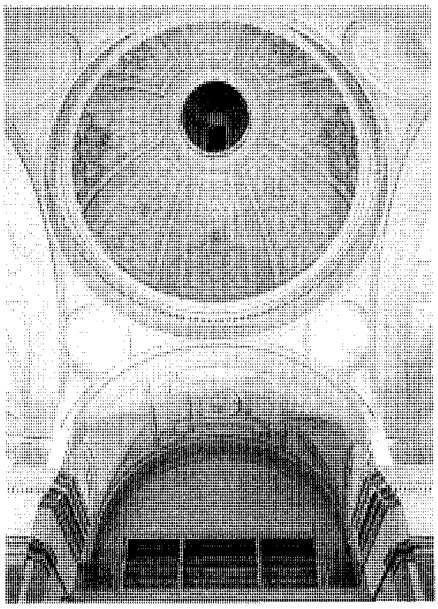
Se encuentra situado en el limite de la ciudad universitaria cisneriana, en la calle de la Trinidad Descalza (antigua calle de los Caballeros), con vuelta la calle de San Julián, ocupando una manzana de gran extensión, colindante con el colegio de Málaga por su lateral Este.

En 1599 el reformador de los Trinitarios Fray Juan Bautista de la Concepción, una vez segregados de los padres calzados, quiso abrir una casa en Alcalá para que residieran en ella los frailes reformados que se dedicaran al estudio. Procedente de Socuellamos, en Ciudad Real, llegó a la villa en 1600 con este propósito, pero con poco dinero, por lo que alquiló una casa situada en la manzana 17 de la Universidad, tan modesta, que en las celdas a penas cabía una sola persona, con sus paredes de adobe, con goteras y en algún caso sin puertas.

Protegidos por la duquesa de Gandía que vivía en Alcalá, quien les prometió que ella pagaría la mitad del alquiler de la casa que habitaban, corriendo la otra mitad por cuenta de la condesa de Castelar; pronto empezaron a ampliar y mejorar el inmueble con la compra de casas adyacentes; en 1602 y 1604 la comunidad adquiere sendas viviendas con su acceso por el callejón de Mataperros en las que abrieron un



Galería del claustro. *Fotografía cedida por el autor de la restauración.*



Cúpula de la antigua capilla, hoy biblioteca. *Fotografía cedida por el autor del proyecto de restauración.*

hospicio; después de esto la comunidad continuó comprando casas y patios de estudiantes y en 1624 cuentan ya con unas dependencias para los frailes, una capilla y una huerta.

Por estos años, al gozar de mayor poder económico, decidieron levantar una nueva iglesia más digna que la antigua capilla, para lo que, al ser bastante pequeño el solar con el que contaban, pidieron a su vecino el colegio de Málaga que le vendiese una parte del solar de su propiedad para edificar la iglesia y un convento más adecuado a sus necesidades; como este se negó a venderles el solar que solicitaban se entabló un pleito entre ambas comunidades, hasta que finalmente hacia en 1626 los Trinitarios consiguen que el colegio de Málaga les cediera un trozo de un corral colindante con los solares de las dos instituciones y comenzaron a levantar su nuevo convento. En 1629 son interrumpidas las obras por orden del Nuncio a causa de las denuncias realizadas por el colegio de Málaga por haber abierto los trinitarios ventanas y buhardillas con vistas a su propiedad, pero ambas instituciones salvaron el litigio al cerrar los Trinitarios los huecos, y las obras siguieron su curso, sin que se tenga constancia de ningún dato acerca de su terminación.

En 1641 debía estar finalizada la iglesia, pues Fray Juan de la Anunciación, procurador general en Roma, consigue que le autoricen sacar del cementerio de San Calixto de Roma los cuerpos de los santos mártires, San Hilario y San Máximo, para depositarlas en esta iglesia.

En 1649 el marqués de Monasterio, Octavio Centurión, tomó el patronazgo y cedió a la comunidad todos sus bienes, con los que pudieron terminar de levantar el edifico y hacerse con numerosas posesiones, entre ellas una finca de recreo en el cerro del Viso, o la finca de la Oruga en la falda del cerro del Ecce Homo.

Hacia 1657 las obras del conjunto debían haberse concluido, pues los frailes compraron las casas que habían sido la sede del colegio de Irlandeses de San Pedro y San Pablo y unas más que eran propiedad del colegio de San Ildefonso, hasta hacerse con toda la manzana 18, para, una vez demolidas las construcciones que se levantaban en ella, crear una huerta que se extendía por el sur hasta las tapias de la cerca, ya que tenían todo el solar ocupado con las construcciones del convento y la iglesia.

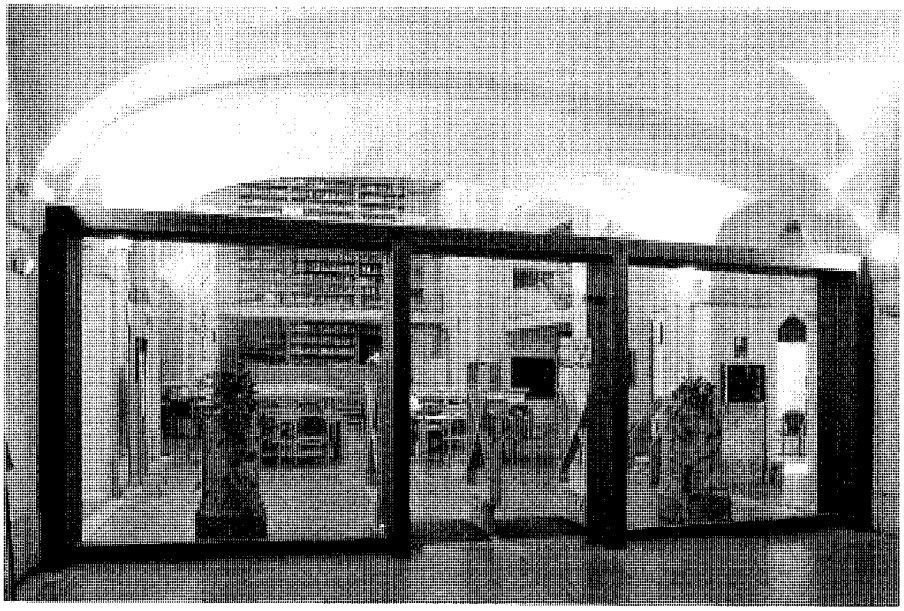
En 1836, con motivo de la supresión de las ordenes religiosas se cerró el convento que fue cedido al Arma de Caballería por R. O. de 7 de febrero de 1839, convirtiendose en cuartel de caballería primero y más tarde en Comandancia General del Cantón y residencia del gobernador militar, cuya adaptación a su nuevo uso requirió la intervención en la mayor parte del edificio, si bien estas obras no supusieron la desvirtuación en la esencia del inmueble, aunque alguno de sus elementos fue alterado, tal es el caso de la iglesia, cuya capilla mayor, crucero y primer tramo de la nave se convirtieron en salón de actos de la Comandancia Militar, para lo que se levantó un muro que dividió el interior de la iglesia en dos zonas, y el sotocoro se convirtió en el vestíbulo de la Comandancia.

Durante la contienda de 1936 conservó el mismo uso y posteriormente desde el fin de la Guerra en 1939 continuó siendo sede de la Comandancia Militar.

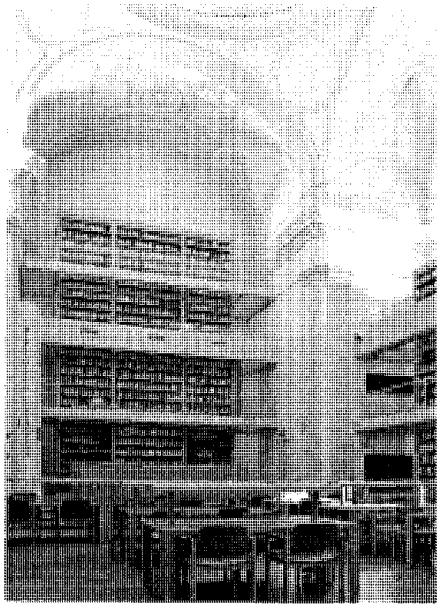
En la actualidad, tras una intervención, realizada por los arquitectos Carlos Clemente y José Luis de la Qintana se le ha dado un uso académico.

Ocupaba el convento una superficie de "... doscientos cuarenta pies de lado y unos ciento cuarenta en el frente." Se construyó sobre una plataforma que se alza unos diez pies sobre la cota de calle, dejando una planta sótano en la que se instalaron los servicios, al tiempo que servía para enfatizar los puntos más nobles de la construcción.

Como todos los colegios de Alcalá contaba el conjunto con el colegio y la iglesia, que era



Biblioteca. *Fotografía cedida por el autor del proyecto de restauración.*



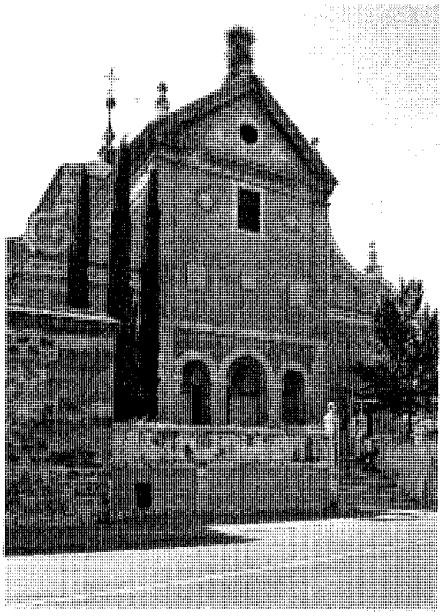
Retablo de libros de la biblioteca. *Fotografía cedida por el autor de la restauración.*

el edificio más emblemático, se encontraba incrustada en las dependencias colegiales, que la rodeaban completamente por tres de sus cuatro lados, formando un todo con ellas, lo que es poco frecuente en este tipo de construcciones alcalainas. Se trata de un templo de cruz latina, de una sola nave, dividida en cuatro tramos por arcos fajones, y cubierta con bóveda de cañón decorada con motivos geométricos, con lunetos en los que se alojan unos vanos termales ciegos de influencia escurialense; la capilla mayor, es de planta rectangular y se orna con yeserías geométricas, y el crucero se cubre con una cúpula de media naranja, sin tambor ni linterna, también con decoración geométrica; a los pies en alto se encuentra el coro que ocupa tres de los cuatro tramos de la nave y el nártex. Todo el interior lo recorren pilastras toscanas que se coronan con un entablamento, con cornisa decorada con dentículos.

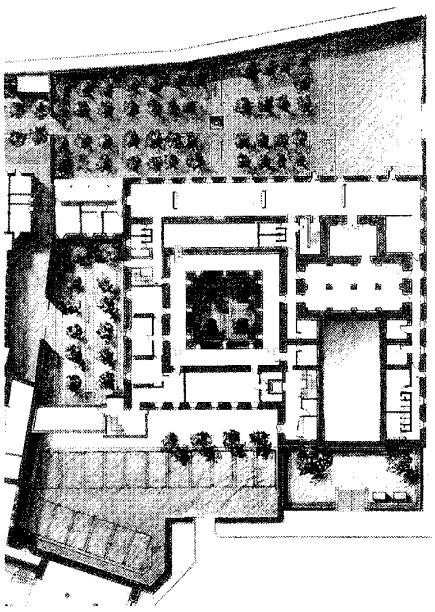
Al este de la iglesia se emplaza el núcleo más importante del colegio, distribuido en torno a un patio de dos altura, con arcos de medio punto sobre pilares, la inferior, situada por debajo de la cota de la iglesia, estaba abierta al patio y en ella se disponían todas las dependencias de servicio del edificio y la superior, está comunicada con la iglesia, y en ella se encontraban las dependencias de los colegiales.

La fábrica es mixta de ladrillo y cajones de mampostería sobre zócalo de sillería en las zonas del colegio y de ladrillo visto en la correspondiente a la iglesia, y la cubierta es de teja curva a dos aguas.

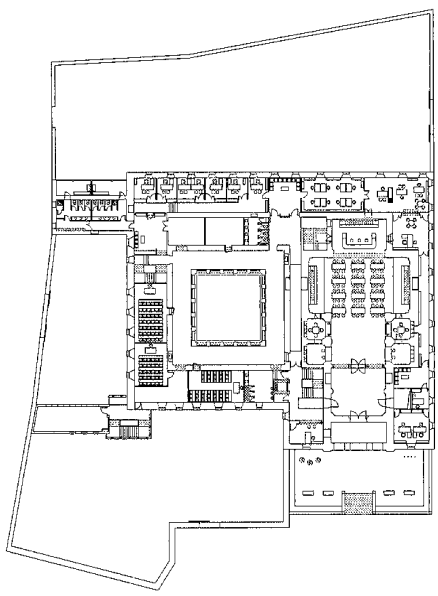
Su paño de fachada, retranqueado para resolver el angosto recodo de la calle de la Trinidad, está dominado por la iglesia, de mayor altura que los dos cuerpos laterales y enmarcado por sendas pilastras de piedra en el cuerpo bajo, hasta la altura de la cubierta del nártex, marcada exteriormente por una imposta también pétrea, y de ladrillo el resto, que la recorren en toda su longitud, hasta llegar a la cornisa de ladrillo que a su vez, recorre todo el templo y que hace de capitel de las dichas pilastras; sobre estas se emplaza un frontón, con un óculo en el centro, con pináculos ochavados sobre los que descansan unas bolas; el cuerpo central, aparece perforado por una ventana que ilumina el coro, dispuesta en el centro e inmediatamente por debajo de la cornisa, a ambos lados de esta, se situaban originariamente los escudos de la orden y en la zona inferior, en el centro un bajorrelieve que representaba a la Santísima Trinidad, flanqueado por los blasones de la orden y del patrono, todos ellos en piedra, los cuales desaparecieron y se abrió un balcón en el lugar que había ocupado el bajorrelieve, cuando se convirtió el



Fachada de la iglesia. *Foto José Ablanedo.*



Planta baja. Proyecto de Restauración.



Planta Primera. Proyecto de Restauración.

edifico en Comandancia militar General; en la última restauración se ha cerrado el balcón y se han colocado unos escudos en el lugar que habían ocupado los originales. La planta baja está ocupada por un pórtico que comunica con el exterior mediante tres arcos de medio punto, de dovelas pétreas, y de mayor tamaño el central que los laterales, que se apoyan en sencillas pilastras también de piedra.

Exteriormente sobresale el volumen cuadrangular del cimborrio que alberga la cúpula del crucero, cubierto a cuatro aguas con teja curva sobre un cornisamento y coronado por un pináculo sobre el que se levanta una aguja con una esfera y una veleta; también se aprecia el volumen de la capilla mayor y los brazos de crucero.

Completan el paño de fachada los dos cuerpos laterales del colegio, adosados al templo y relacionados con él mediante dos volutas barrocas, de influencia churrigueresca, posiblemente del siglo XVIII, cerradas por el lateral con una espiral y coronadas por un pedestal piramidal sobre el que se yergue una esfera, ambos de piedra. El alzado contiguo a la iglesia solamente aparece perforado por sendas puertas, adinteladas con dintel y jambas, situadas en el centro del paño, por las que se accedía a las dependencias colegiales. El alzado lateral Oeste, a la calle de San Julián presenta una composición clara y ordenada con ventanas en tres pisos, los dos superiores y el que se encuentra bajo la cota de la iglesia; en cambio el cuerpo situado al este del templo debió estar completamente cerrado al exterior, con pequeñas ventas en la parte superior

A modo de presentación del edificio se abre ante su fachada principal una espaciosa lonja de ..."sesenta pies de frente con treinta de fondo..." cerrada mediante un sencillo pretil de piedra rematado por unas pilastras coronadas por unas bolas, a la que se accede mediante una escalinata de once gradas que salva el desnivel de la calle con la entrada al edificio, como se ha indicado elevado sobre la cota del terreno y asentado sobre el semisótano que albergaba las dependencias de servicio.

Cuando se reformó el edificio para uso cuartelario se construyó una escalera en la capilla situada junto al crucero, en el lado del evangelio, que conducía al piso superior; en el lado opuesto también pueden apreciarse alteraciones de esta época, como es una bovedilla y dos grandes dinteles, pero en general el edifico no ha sido alterado sustancialmente, manteniendose las fachadas, las estructuras de cubierta, las bóvedas y los forjados originales en casi todo él; por el contrario lo que más modificaciones ha sufrido ha sido la tabiquería. Así cuando se comenzaron las obras de restauración la iglesia se encontraba acortada, pues se había tabicado el sotocoro para instalar un hall, el presbiterio también se acortó al tabicarse para crear un pasillo y el acceso a las capillas se tapio o modificó; por lo que respecta al claustro había perdido la organización de sus articulaciones al cegarse parcialmente los huecos de escaleras y construirse otras nuevas. El esquema de circulación de planta baja se encontraba alterado al convertir dos de las capillas laterales en lugares de paso; los falsos techos y excesiva compartimentación habían empobrecido los espacios originales; en las fachadas estaban cegados unos huecos y aparecían otros ampliados, por lo que se encontraban considerablemente alterados.

La intervención en el edificio, llevada a cabo por los arquitectos Carlos Clemente y José Luis de la Quintana ha consistido fundamentalmente en la recuperación y puesta en valor de la estructura espacial para lo que se recupera la composición de las naves perimetrales del claustro en las plantas semisótano y primera, formadas por una crujía principal y una galería menor para circulación y servicios de apoyo, abierta al espacio libre del claustro; también se recupera la estructura y unidad espacial de la iglesia, desmontando los tabicados posteriores y recuperando el uso del sotocoro, las capillas y las dimensiones originales del presbiterio; asimismo se ha recuperado la escala y la proporción de las distribuciones interiores, estableciendo una organización de aulas y despachos que se adaptan a las dimensiones originales de las celdas; se ha devuelto a la fachada su escala, composición y representatividad primitivas para lo que se han cegado los huecos abiertos con posterioridad con aparejo de ladrillo macizo y se han recuperado las proporciones de los huecos originales, y se han dispuesto cinco nuevos escudos en el lugar de los originales desaparecidos; se emplazan las escaleras, ascensores y servicios en las articulaciones entre las galerías del claustro y estas y la iglesia, facilitandose así las circulaciones interiores. Se restauraron también las cubiertas reponiendo la teja curva necesaria.

Por otra parte, se contempló el aprovechamiento de todos los elementos originales, consolidando los que lo precisaban; del mismo modo, todos los elementos de nueva traza que se han introducido en las crujías reflejarán en sus sistemas constructivos, materiales etc..su carácter independiente.

En cuanto a la estructura se han mantenido los forjados de madera, consolidando las piezas dañadas y reforzandolas para adaptarlas a su nuevo uso, también se han conservado la totalidad de los muros de carga consolidandose puntualmente.

Documentación

Supresión de una portada del colegio de Trinitarios, al callejón de Mataperros y cerramiento con tapias . 1692 AHM, Sec. Eclesiástica , leg. 764/5
R. O de 29 de septiembre de 1802 por la que se ordena acuartelar en Alcalá un regimiento de Caballería. AHM Sec. Militar Leg. 953/1
Orden de Godoy al corregidor de Alcalá para que facilite el reconocimiento de los edificios más idóneos para el establecimiento de zapadores. 5 nov. 1808. AHM Sec. Militar Leg. 953/1
Disposición de la Ley de 25 de octubre de 1820 por la que se suprimen los colegios religiosos entre ellos el de Trinitarios Descalzos. AHM. Sec. Eclesiástica, leg. 764/5
Presupuesto de gastos para la reparación del convento de la Trinidad Descalza, para destinarlo a pabellones para oficiales. 27 de febrero de 1839. AHM Leg. 953/1

Bibliografía

ACOSTA DE LA TORRE, Liborio: *Guía del viajero en Alcalá de Henares,* Alcalá de Henares, Imprenta de F. García Carballo, 1882
AZAÑA CATARINEAU, Esteban: *Historia de Alcalá de Henares (Antigua Complutum),* Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones, D.L. 1986 Reprod.. Facsimil de la ed. de 1882-1883 (2 vol)
AZCÁRATE RISTORI, J. M. (Dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid,* (Madrid), Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970
BARRIO MOYA, José Luis: "Una obra desaparecida del rejero Lorenzo Hernández de Medina en el Colegio de Trinitarios de Alcalá de Henares". *Anales Complutenses,* T. VIII, (1996)
_____: *Breves noticias históricas de los colegios y conventos de religiosos, incorporados a la Universidad*
CALLEJA, Demetrio: *Bosquejo histórico de los colegios seculares de la Universidad de Alcalá de Henares,* Madrid: Imp. de los Hijos de MG Hernández, 1900
CASTRO, Cristóbal de (S.J): *Historia del colegio de San Ignacio de Alcalá, 1600*
CLEMENTE SAN ROMÁN, Carlos: "Ultimas restauraciones del plan de rehabilitación de Alcalá. Los colegios Trinitarios y Caracciolos". *Vivir las ciudades históricas. Seminario Universidad y ciudad histórica. La gestión del Patrimonio.* Alcalá de Henares, 28,29 y 30 de septiembre de 1998. Alcalá de Henares 1999
COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MADRID y UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES: *La Universidad de Alcalá* . Madrid, COAM, 1990
CORELLA SUAREZ, Pilar: *Arquitectura religiosa de los siglos XVII y XVIII en la provincia de Madrid.* Madrid 1979
GUINARTE GONZÁLEZ, V.: *La orden Trinitaria.* Salamanca 1979
FUENTE, V de la.: *Historia de las universidades, colegios y demás establecimientos de España.* Madrid 1883
MADRE DE DIOS, Fray Diego de la: *Chonica de los Descalços de la Santisima Trinidad, Redentores de cautivo.*
PONZ, Antonio: *Viaje de España.* Madrid, Ed Aguilar 1947
PORTILLA Y ESQUIVEL : *Historia de la ciudad de Compluto, vulgarmente Alcalá de Santuste y ahora Alcalá de Henares* Alcalá , Joseph Espinosa, 172-1728
REYMUNDO TORNERO, A.: *Datos históricos de la ciudad de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Talleres Penitenciarios, 1950
ROMÁN PASTOR, Carmen: *Arquitectura conventual en Alcalá de Henares(siglos XVI-XIX),* Ed. Universidad Complutense, 1988 (Tesis Universitaria)
_____: *Guía monumental de Alcalá de Henares.* Alcalá, Ayuntamiento, 1981

31 Colegio de San Ciriaco y Santa Paula o de Málaga (Facultad de Filosofía y Letras)

Situación
Calle de los Colegios, 2; c/v Trinidad

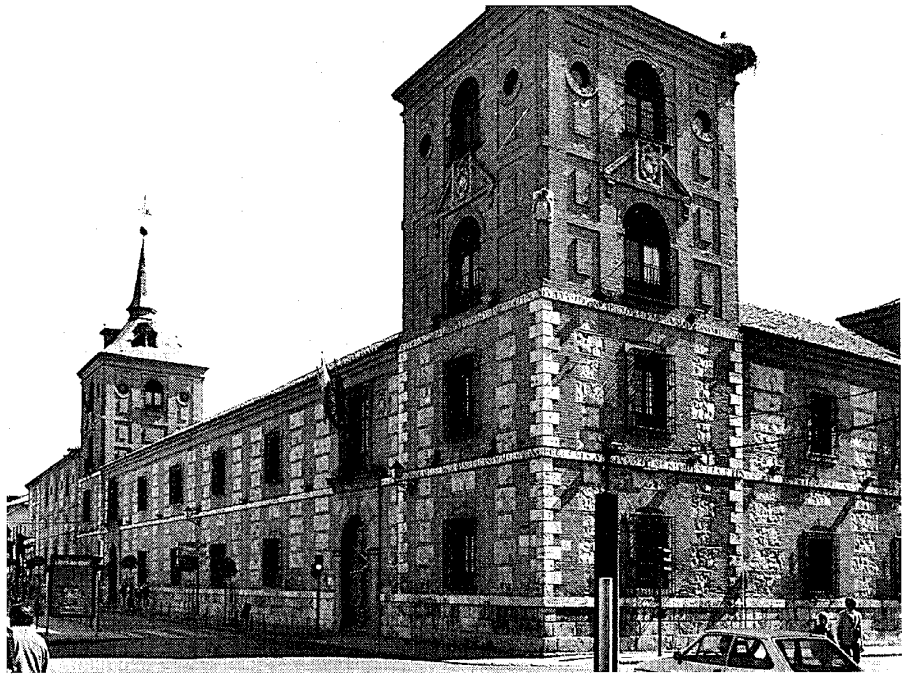
Fechas
Inicio 1623
O. 1° fase: 1623-1630;2° fase: 1647-1660; 3° fase: 1666-1684
Ref.: 1858
Res.: 1942
Res.. 1950
Rec.: 1986

Autor/res
P. Juan Gómez de Mora (atribuido)
O.1ª Fase: Sebastián de la Plaza; 2° Fase: José Ocaña, Diego Ortiz y Francisco Afuera; 3° fase: Francisco González Bravo y Pedro de Aguilar.
Ref.: José Ostalet (m.o.)
Res.: Francisco Massit Vergés
Res. Lucio Oñoro
Rec.: Carlos Clemente San Román y Guillermo Cases Tello

Usos
Original: Residencial/ docente
Otros: Asistencial
Actual: Docente

Propiedad
Pública (Universidad de Alcalá de Henares)

Protección
Estructural (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Vista general. *Foto José Ablanedo.*

Se encuentra emplazado en un extremo de la ciudad universitaria cisneriana, en la calle de los Colegios n° 2, con vuelta a la de la Trinidad, frente a las ruinas de la iglesia de Santa María, muy próximo al convento de Santa Ursula y contiguo por el Este al colegio de San Agustín y por el Oeste al de Trinitarios Descalzos de la Santísima Trinidad.

Fue fundado por D. Juan Alonso de Moscoso, obispo de Guadix, León y Málaga, para estudiantes de Teología malagueños, quien debido a su avanzada edad delegó la empresa en su sobrino Juan Arias de Moscoso, que fue quien redactó las constituciones de la institución y quien se encargó de la búsqueda del solar en que se edificaría el colegio.

El 4 de septiembre de 1610 se firma la escritura de compra de la parcela en que se levantaría el edificio, la cual era propiedad del convento de San Agustín. Estaba situada a espaldas de la iglesia de Santa María la Mayor, lindante con el mencionado convento y con las casas de D. Antonio de Cisneros en la calle de la Trinidad, en donde más tarde se construyó el convento de los Trinitarios Descalzos.

El terreno denominado el "Taller", había sido comprado en 1592 por el convento de San Agustín al Colegio Mayor de San Ildefonso, contraviniendo lo pactado con el citado Colegio Mayor que había impuesto la condición de no venderlo, por lo que se originó un pleito entre ambas instituciones que terminó en concordia, pero con una serie de condiciones estipuladas por parte del Colegio, entre las que destaca el que solo podía edificarse allí un colegio, y en ningún caso un nuevo convento.

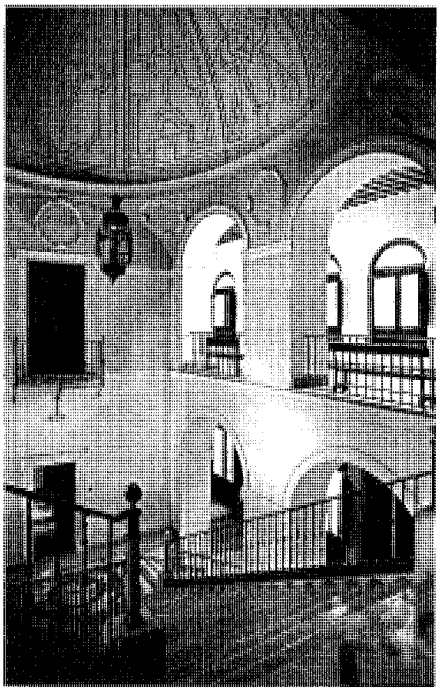
El 13 de abril de 1610 Juan Arias de Moscoso, acompañado del Alguacil Mayor de la Universidad tomó posesión del solar, que había adquirido en pública subasta por 3.500 ducados, después de que no se presentara a ella ninguna otra oferta.

A la primitiva parcela se sumaron otros terrenos colindantes obtenidos mediante permuta a los propios Agustinos y a los Trinitarios Descalzos.

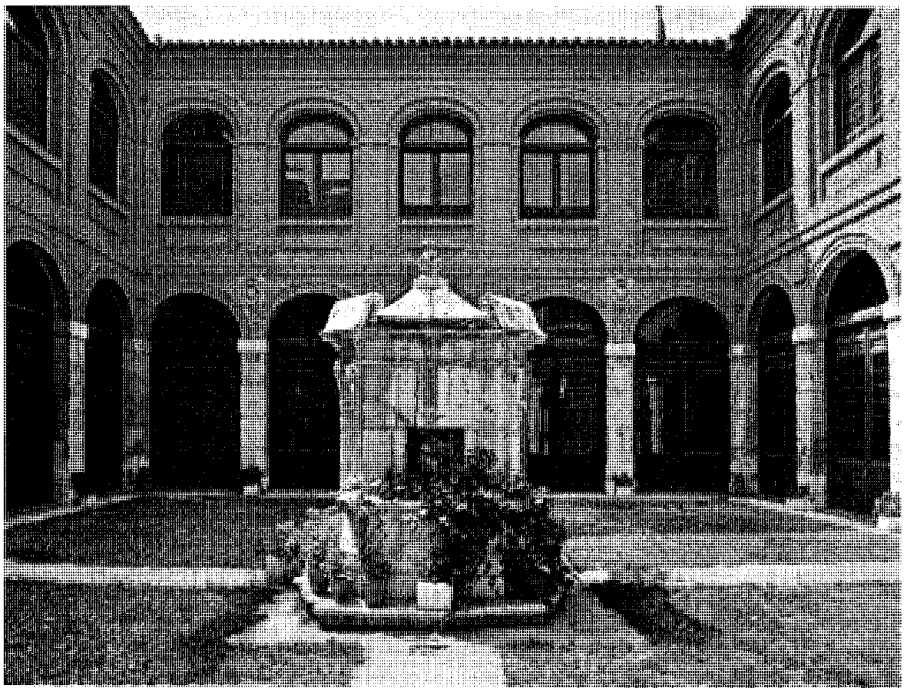
El 22 de febrero de 1613 la Universidad dio la licencia a Arias Moscoso para la construcción del edificio, así como para la entrada en funcionamiento del colegio que llevaría el nombre de San Ciriaco y Santa Paula y tenía una dotación de más de 40.000 ducados. Los primeros once colegiales, llegados ese mismo año, se instalaron temporalmente en unas casas propiedad del colegio, que habían sido del Dr Espinosa, situadas en la plaza del Mercado; en ellas comenzó su andadura la institución y allí permaneció instalada hasta que en 1628, aún sin terminar las obras, los colegiales se trasladaron al nuevo edificio.

El primer rector del colegio fue Juan Arias de Moscoso, quien en 1619 redactó las constituciones por las que habría de regirse, las cuales, aunque vigentes desde 1621, no fueron aprobadas definitivamente hasta un año más tarde, en 1622.

En sus estatutos se establecían 15 becas, 12 para teólogos y 3 para canonistas, las cuales po-



Escalera monumental. *Servicio Histórico. Fundación COAM. Fondo General.*



Patio. *Servicio Histórico. Fundación COAM. Fondo General.*

dían disfrutarse durante un máximo de 8 años. Ocho de ellas estaban reservadas a estudiantes del arzobispado de Toledo, una a los de la Mancha, otra a los de Castilla la Vieja, otra más a los de Málaga y cuatro para los estudiantes que reunieran una serie de méritos, al margen de su procedencia. Los estudiantes entraban en el colegio por oposición y estaban excluidos los casados y los que hubieran padecido alguna enfermedad contagiosa.

El rector era la máxima autoridad del colegio y era elegido por los estudiantes por el periodo de un año. Asimismo el colegio era atendido por un despensero, un portero, un sacristán, un mandadero, un empleado de comedor, así como un médico y un barbero.

La fiscalización del organismo la llevaban a cabo el visitador y el patrono, cargo que la mayoría de las veces recaía en la misma persona.

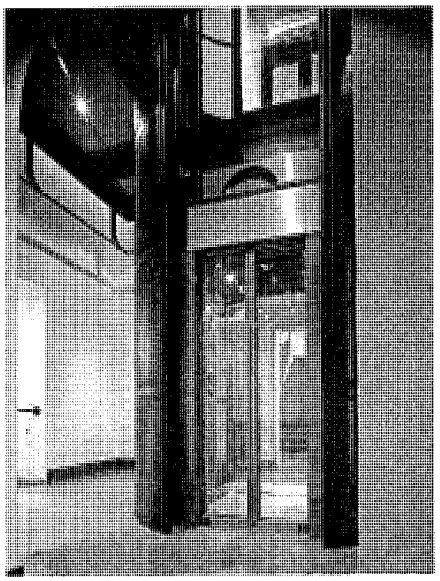
En 1625 muere Juan Arias Moscoso, comenzando desde ese momento a alejarse el colegio de las constituciones originales, si bien es en 1663 cuando se empiezan a introducir cambios de cierta importancia, ya que es entonces cuando García Medrano reduce el número de becas y amplia el tiempo de permanencia de los colegiales hasta los nueve años, además de incidir en la limpieza de sangre de los aspirantes; no obstante a pesar de todo, y fundamentalmente por la oposición de los estudiantes, las reformas no tuvieron lugar hasta 1788 en que Pedro Díaz de Rojas separa el Colegio Mayor de la Universidad, y, por R. O de 17 de agosto de 1781, incorpora al colegio de Málaga las rentas, edificios y colegiales del colegio de San Jerónimo, o de Lugo, San Martín y Santa Emerenciana o de Aragón, Santa María de Regla o San Justo y Pastor o León.

Asimismo se expulsó a su rector Juan de Olavide que fue sustituido por Antonio Jabonero con el encargo de redactar unos nuevos estatutos que no llegaron a plasmarse.

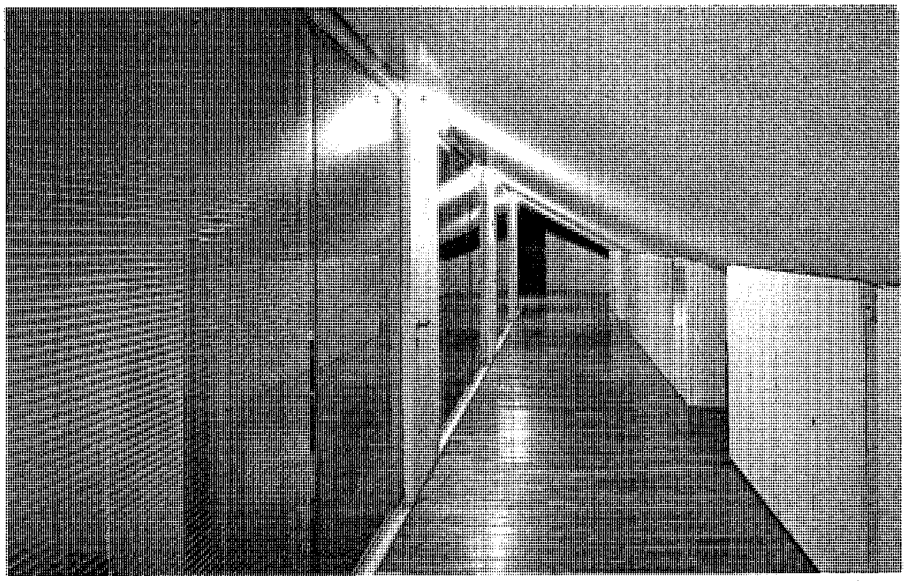
En el transcurso de estos años la decadencia de la institución va acentuandose, llegando a residir en ella en 1787 solo 3 estudiantes y en 1789 ya no había ninguno. Ante este estado de cosas en 1790 el Consejo de Castilla envía un visitador para que redacte nuevas constituciones y vuelva a llevar estudiantes que den un nuevo impulso a la institución, pero de nuevo fracasa la reforma.

Durante la Guerra de la Independencia la Universidad cierra sus puertas y en 1809 el colegio de Málaga es saqueado por las tropas francesas, no pudiendo repararse los daños por falta de recursos económicos, por lo que se llegó a un estado tal de ruina que, una vez terminada la Guerra en 1814, los dos estudiantes que aún permanecían en el edificio tuvieron que trasladarse al colegio de León. Entre 1820 y 1836, dado el escaso número de estudiantes, se convirtió en sede de la Escuela del Cuartel de Artillería.

Finalmente en 1832 ingresan en el colegio los tres últimos estudiantes, permaneciendo allí cuatro colegiales que estudiaban en Madrid hasta que en 1843 se suprimen definitivamente los colegios menores mediante decreto firmado por el rector de la universidad complutense, trasladada a la capital desde 1836, por el cual se incorporaba a la mencionada institución el colegio con todos sus bienes. A partir de este momento el edificio queda convertido en almacén de muebles de otros colegios que habían corrido la misma suerte. Finalmente, en 1856 es declarado desamortizable por el Ministerio de Instrucción Pública , y al igual que el resto de los edificios universitarios, se saca a pública subasta, en su caso en tres ocasiones, dos en 1856 y una en 1873, sin haber conseguido comprador.



Espacio de ascensores. *Servicio Histórico. Fundación COAM. Fondo General.*



Despachos bajo cubierta. *Servicio Histórico. Fundación COAM. Fondo General.*

En 1855 el arquitecto Felipe Trigo y Seco de Herrera redacta un informe a cerca del estado del edificio por el cual sabemos que no existían ni la escalera lateral ni la nave noroeste del patio, que el núcleo central ocupaba la galería que separaba dos zonas diferenciadas, que la sala capitular muy compartimentada, comunicaba con la capilla y que en el lado derecho del portal había una escalera que comunicaba con la planta segunda.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Madrid, ante la necesidad de desalojar la sucursal del Asilo de San Bernardino que tenía en Leganés, decide comprar el edificio en 1858 para instalarlo allí, iniciandose las obras de acondicionamiento para su nuevo uso, en las que se desvirtuó completamente la estructura interna del inmueble, siendo, en palabras de Vicente de la Fuente, una reforma muy negativa. Ese mismo año de 1858 comenzó a funcionar el Asilo bajo la dirección de las Hijas de la Caridad.

Hacia 1915 se cambia el nombre de Asilo de San Bernardino por el de Asilo de la Paloma y se transforma en colegio de Nuestra Señora de la Paloma para niñas indigentes. En 1932 se cierra el colegio y se trasladan a Madrid a la niñas que residían en él, volviendo a abrirse en 1934 bajo el nombre de Colegio Antonio de Solís y con una educación laica. En 1936 fue desalojado nuevamente pasando a convertirse en cuartel de las tropas del ejercito republicano.

En 1940 la Delegación Nacional de Sindicatos reclama el edificio para instalar en él la Escuela Mayor de Artesanía, pero la cesión no llegó a realizarse, porque en 1941 lo reclama también el Ministerio de la Gobernación que pensaba instalar allí el Archivo Nacional de Recuperación de Documentos; finalmente por acuerdo del pleno del Ayuntamiento de Madrid de 19 de febrero de 1942 fue cedido en usufructo a este último organismo, emprendiendose importantes obras de rehabilitación por la Dirección General de Arquitectura, bajo la dirección de Francisco Massit Vergés, en las que se transformó la distribución interior, las puertas, ventanas, galerías y escaleras y posiblemente se añadió una escalera en la zona que da a la calle de la Trinidad.

Finalmente el Archivo se instaló en Salamanca y el Ayuntamiento de Madrid vuelve a rehabilitar el edificio, bajo la dirección del arquitecto municipal Lucio Oñoro, para instalar nuevamente un colegio-internado. En 1950 se inauguró oficialmente el Colegio, con el mismo nombre de la Paloma, para niños y niñas huérfanos, que permaneció en el edificio hasta 1986.

Hacia 1970 se volvió a intervenir en el edificio para acondicionar las buhardillas para dormitorios, teniendo que desmontar parte de la armadura de madera de la cubierta para sustituirla por otra metálica.

En 1985 el Ayuntamiento de Madrid y la Universidad de Alcalá comienzan las negociaciones para la adquisición del edificio por parte de esta última institución para instalar en él el Centro de Humanidades dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras.

Una vez comprado por la Universidad y tras la intervención llevada a cabo por los arquitectos Carlos Clemente San Román y Guillermo Cases Tello, el inmueble ha recuperado su carácter universitario, al haberse instalado en él la facultad de Filosofía y Letras.

No se sabe con precisión quien fue el tracista del edificio, aunque es muy generalizada entre los especialistas la atribución a Juan Gómez de Mora, dada su similitud con obras suyas madrileñas documentadas, como la cárcel de Corte, e incluso alcalainas, tal es el caso de el monasterio de las Bernardas. Además se tiene constancia de la relación del arquitecto con Alcalá desde 1614 en que, después de examinar los pilares del patio mayor del Colegio de San Ildefonso, realiza la traza de los mismos, así como de su intervención en 1617 en la tasación de las obras del Colegio y en 1625 la de las obras que había realizado Pedro Mejía.

Más certeza se tiene sobre la intervención de Sebastián de la Plaza en la dirección de las obras, ya que ha sido probado documentalmente que le fueron adjudicadas con fecha 8 de abril de 1623, y que se depositaron las

finanzas correspondientes el día 15 del mismo mes, por lo que con seguridad los trabajos debieron comenzar durante ese verano.

Las obras fueron supervisadas por los maestros Pedro Mejía, encargado de las obras del Colegio de San Ildefonso y Martín Martínez.

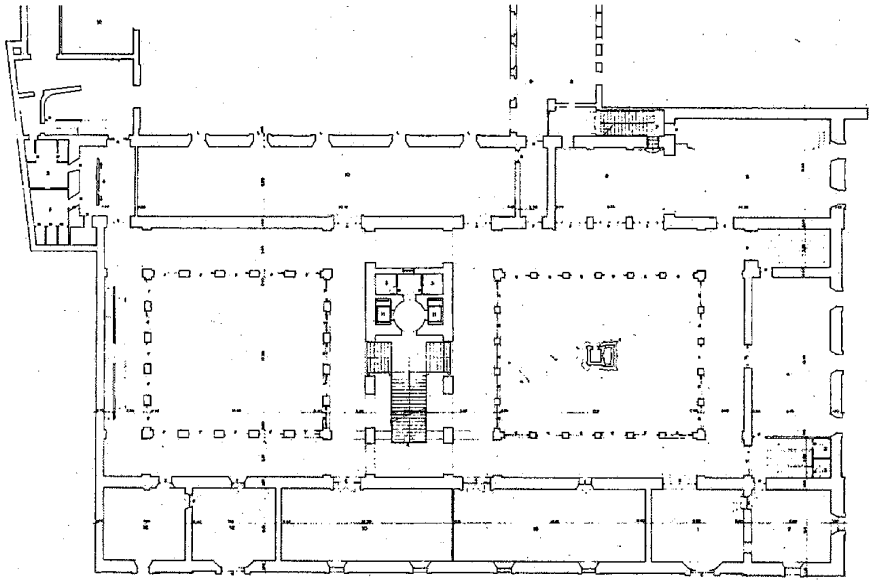
Las obras supusieron un enorme esfuerzo económico que el colegio sufragaba con un censo de 1.000.000 de maravedises que poseía sobre algunas posesiones del duque del Infantado y otro de los vecinos de Campo Real, que no obstante fueron insuficientes para el creciente gasto que se iba generando.

A estos problemas se unieron una serie de pleitos con otros colegios que iban retrasando la finalización del inmueble. Ya al poco tiempo de comenzar la construcción surgió el primer conflicto con el colegio de Teólogos de la Madre de Dios a causa de los perjuicios que le ocasionaba un albañal por el que salían las aguas de lluvia y residuales y la construcción de una puerta de servicio frente a la suya.

Asimismo desde el comienzo de las obras se estableció un litigio con los Trinitarios al considerar violada su intimidad por las obras del nuevo colegio al haber "creado vistas" a su convento, resolviendose en 1625 cuando el Nuncio Apostólico embargó unos corredores que ya estaban construyendose. También surge un enfrentamiento por el mismo motivo con el convento de Santa Ursula que veía afectada su intimidad al construirse la torre derecha con sus ventanas.

De cualquier modo a pesar de todos estos inconvenientes las obras iban avanzando a buen ritmo; durante 1625 se trabajó sin tregua, pero nuevos contratiempos, como las inundaciones sufridas al año siguiente impidieron su terminación en 1626, a pesar de lo que reza en su imposta de fachada: "incumbit operi anno 1626". Durante 1627 se aceleraron las obras, terminandose la escalera, las tapias de separación con los Trinitarios Descalzos y el solado de los pisos. Pero cuando los trabajos marchaban a buen ritmo surgen problemas con Sebastián de la Plaza a causa de los pagos que debían efectuarle, lo que en determinado momento obliga a parar las obras que abandona finalmente a partir de 1630, aunque en 1635 se le pedia que las retomara.

A partir de la muerte de Sebastián de la Plaza, acaecida a finales de 1643 o principios de 1644, se inicia una nueva etapa en la construcción del colegio. En 1646 se decide continuar con las obras, que se encontraban paralizadas desde hacía dos años, siendo encomendadas a José de Ocaña mediante pública subasta con



Planta baja del Proyecto de Restauración.

arreglo a unas fases a las que tenía que ajustarse; los trabajos comenzaron en 1647, participando en ellos además de Ocaña, Diego Ortiz y Francisco Afuera. En un primer momento se debía realizar un corredor situado en la parte posterior del edificio, el solado y acabado del chapitel de la torre lindante con el colegio de San Agustín, así como revocar el frontal de la torre, retejar, hacer los sótanos y construir una crujía nueva en el segundo patio. Desde 1649 a 1660 se continuaron ejecutando numerosas obras en el edifico, entre ellas el refuerzo de la armadura de cubierta "del cuerpo central entre los dos patios", se hizo un semisótano que servía de aljibe y se retejó, se solaron los corredores del claustro, se colocaron carpinterías de puertas y ventanas, se construyó una escalera interior que conducía al refectorio, se realizó el chapitel de la torre y se construyó un nuevo aposento sobre el refectorio. En 1663 nuevamente se paralizan las obras hasta 1666, en que Francisco González Bravo firma un contrato por el que, junto a Pedro Aguilar, se compromete a concluir todos los trabajos, realizandose en este periodo el segundo patio, la capilla, las galerías posteriores y algunas habitaciones necesarias para los estudiantes.

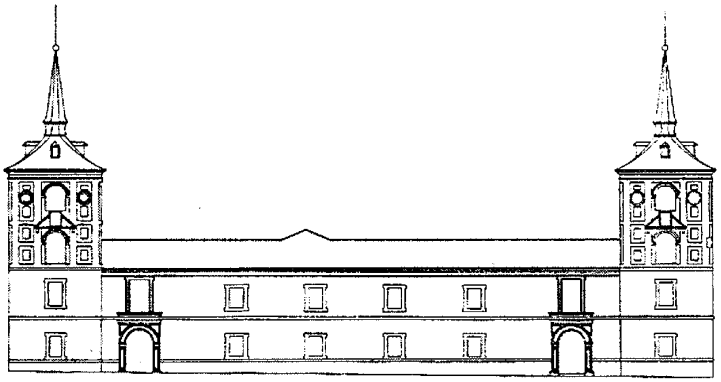
Se trata de un edificio de solida construcción y marcada monumentalidad, de fábrica de ladrillo y cajones de mampostería concertada.

Su planta es rectangular, y esta integrada por dos patios separados por una escalera, resultando de repetir la clásica estructura de edificio en torno a un patio empleada por Gómez de Mora en construcciones como la Cárcel de Corte e incluso el Alcázar de Madrid. Todo ello rodeado por una crujía de servicio. Por su parte trasera se desarrolla un gran patio en el que se emplazan unas construcciones anejas levantadas posiblemente durante la rehabilitación de 1949.

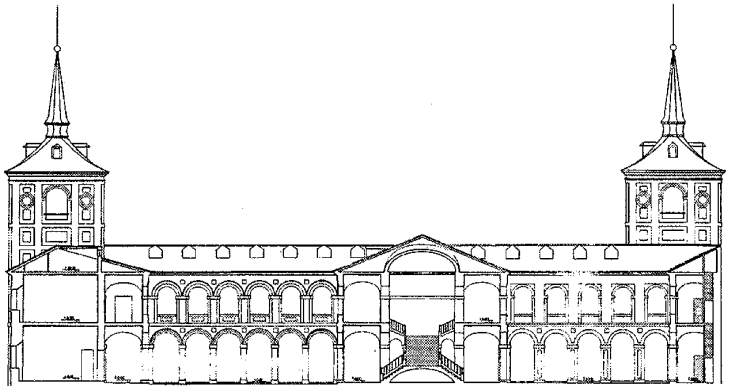
El edificio de dos alturas se encuentra rematado por dos torreones en los extremos de su fachada principal, a la calle de los Colegios,.

Su interior ha sido muy transformado en las distintas intervenciones a que ha sido sometido a lo largo de su historia, destacando como elemento más singular del conjunto su monumental escalera imperial que ocupa toda la crujía central, cubierta mediante una soberbia cúpula elíptica gallonada con linterna, que no se manifiesta exteriormente.

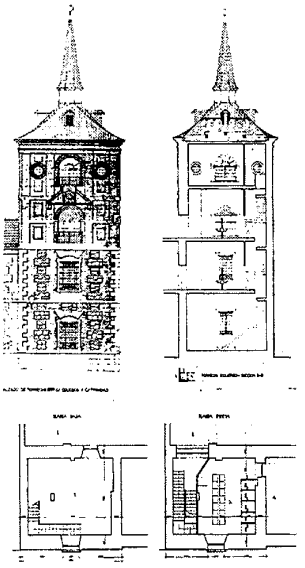
Además de la escalera merecen mencionarse los dos claustros, especialmente el primero, concluido en la primera etapa de la construcción del edificio; de enorme sencillez y elegancia, presenta arquerías de ladrillo, de medio punto sobre pilastras con sobria decoración, en sus dos pisos, que aparecen separados por una imposta lisa. En el centro del patio se encuentra un pozo fechado en 1765.



Alzado del Proyecto de Restauración.



Sección longitudinal por patios del Proyecto de Restauración.



Planta y alzado de los torreones.

El segundo Patio, cuyo remate se inició en 1684 no se concluyó hasta el siglo XX, y aunque de disposición análoga, es mucho menos interesante que el primero.

En su exterior presenta una rítmica simetría de distribución de huecos. Su fachada se asienta sobre un zócalo de sillería que recorre todo el edificio; una sencilla imposta de piedra caliza, separa las dos plantas del inmueble, en ella a modo de banda epigráfica puede leerse la inscripción: "A FUNDAMENTIS ERIGIT, URGET AC PERFICIT, ILLUSTRISIMUS DOMINUS D. JOANES ALPHONSUS DE MOSCOSSO, PRIMUM EPISCOPUS GUADICENSIS, DEINDE LEGIONENSIS, POSTEA MALACITANUS, DEMUM ELECTUS COMPOSTELANAE SEDIS ARCHEPISCOPUS, ET EJUSDEM PRAE HUMILITATE AC MAGNANITATE COMTEMPTOR ILLIUS PRIMUM SIMUL ET PERPETUM RECTOREN AC PATROMUM PRAEFICITR SORORE FILIUMDOCTOREM D. JOANNEM ARIAS E MOSCOSSO, DECANUM MALACITANAE ECLESIAE, UTRIUSQUE MUNIFICENTIA ET INDUSTRIA INCUBIT OPERI, ANNO 1626, PONTIFICE MAXIMO URVANO OCTAVO, ET HISPANIARUM REGE PHILIPPO IIII."

Compositivamente presenta un cuerpo central, en cuyos extremos se emplazan los dos accesos, el principal el más próximo a la calle de la Trinidad, y el secundario, el colindante con San Agustín. Ambos presentan arcos de medio punto, realizados en granito, con decoración geométrica, tanto en sus jambas como en el dintel, sobre las que se sitúa un balcón recercado con sencilla moldura pétrea, jalonado por los escudos del fundador. El resto de los huecos del piso superior son ventanas, distribuidas simétricamente; una elegante cornisa de ladrillo recorre todo el cuerpo central del edificio. Se remata la fachada con dos torreones de planta cuadrada y cuatro pisos, los dos primeros de la misma fábrica que el conjunto de la construcción y los dos superiores de ladrillo visto con sobria decoración geométrica, posiblemente modificados en alguna de las intervenciones realizadas en el siglo XIX. Las plantas inferiores, concebidas como continuación del cuerpo principal ostentan ventanas y las superiores balcones de medio punto, el del tercer piso con frontón, en cuya parte central se sitúa el escudo del fundador, el cuarto piso se perfora con un balcón de medio punto flanqueado por sendos ojos de buey. Todos los huecos se cierran con rejería de forja de la época de su construcción.

Su cubierta es de teja curva, salvo en los torreones que se cubren con chapitel de pizarra, rematados por agujas octogonales con una bola sobre la que se yergue una cruz.

A partir de su desamortización el edificio ha sido objeto de diversas remodelaciones que han afectado en gran medida a su integridad original. La efectuada en 1858 bajo la dirección del maestro de obras José Ostalet, debió afec-

tar fundamentalmente a la distribución interior del edificio para adaptarlo a su nuevo uso, por lo que se reconstruyó una de las galerías que se encontraba en ruinas, se demolieron tabiques y se tapiaron huecos de puertas y ventanas. En 1860 se hunde parte de la cubierta de la capilla que no es reparada hasta 1868.

Por otra parte, se aprueba un presupuesto que no se sabe hasta que punto se llevó a cabo, redactado para reformar las armaduras de cubierta, retejar y cambiar distribución de tabiques; tampoco sabemos si se efectuó el arreglo de fachadas propuesto por la directora del colegio en 1868. Además desde mediados de los setenta se realizan numerosas reformas de menor trascendencia hasta llegar a los años cuarenta del siglo XX en que se llevan a cabo distintos trabajos de acondicionamiento.

Después de contemplarse diferentes usos para el edificio, en 1942 bajo la dirección de Francisco Massit Vergés, se transformó radicalmente el interior, se reformó la distribución de puertas y ventanas, se alteró la distribución de galerías y escaleras y se enlucieron las fachadas. También en 1949 se ejecutan obras de envergadura que volvieron a transformar la fisonomía de la construcción, está vez dirigidas por Lucio Oñoro.

Finalmente en 1986 los arquitectos Carlos Clemente y Guillermo Cases Tello han llevado a cabo una nueva rehabilitación para instalar en el edificio la Facultad de Filosofía y Letras. Los trabajos han consistido fundamentalmente en la recuperación de zonas destinadas a almacenes que se encontraban en mal estado, definiendose las distintas áreas del edificio- aulas, departamentos, administración y biblioteca- para establecer un programa unitario de funcionamiento.

Asimismo en la redacción del proyecto se ha pretendido la comunicación con el colegio de los Trinitarios, perteneciente a la misma facultad, así como dar continuidad a las fachadas de los edificios anejos de los Trinitarios y los Juzgados y organizar el espacio del patio posterior.

Documentación

Escritura de venta del sitio del Real Colegio de San Agustín para que sobre él se fundase el colegio de Málaga. Septiembre 1610. A.H.N. *Universidades,* leg.582, nº30

Colegio de la Paloma. A V M Beneficencia, sec. 1, leg.48, nº 18

Obras realizadas por el Ayuntamiento de Madrid. A V M Beneficencia, sec. 1, leg. 62, nº 39, leg 35, nº 11, leg.33, nº 20

Obras en el torreón. A. V. M Secretaría, Sec. 6, leg. 402, nº 40, sec. 8, leg. 32, nº 65

Bibliografía

ACOSTA DE LA TORRE, Liborio: *Guía del viajero en Alcalá de Henares,* Alcalá de Henares, Imprenta de F. García Carballo, 1882, pag 189

AYALA, Manuel y SASTRE, Francisco: *Crónica de los pueblos de la provincia de Madrid,: Alcalá de Henares, Madrid, Im. E. Rubiños 1890,* pag. 43

AZAÑA CATARINEAU, Esteban: *Historia de Alcalá de Henares (Antigua Complutum),* Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones, D.L. 1986 Reprod.. Facsimil de la ed. De 1882-1883 (2 vol) , pag. 57

AZCÁRATE RISTORI, J. M. (Dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid,* (Madrid), Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970

CALLEJA, Demetrio*: Bosquejo histórico de los colegios seculares de la Universidad de Alcalá de Henares,* Madrid: Imp. de los Hijos de MG Hernández, 1900

_____*: Breves noticias históricas de los colegios y conventos religiosos, incorporados a la Universidad de Alcalá de Henares,* Madrid: Imp. de los Hijos de M.G. Hernández, 1901

COLEGIO, el de Málaga en la Universidad de Alcalá de Henares, Madrid, Revista Residencia mayo 1934, V. V, T. 3, pag 65-77

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MADRID y UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES: *La Universidad de Alcalá .* Madrid, COAM, 1990

ESPAÑA MOPU: *Cuadernos. Proyectos de Rehabilitación II.* MOPU. Dirección General para la Vivienda y Arquitectura.[1990]

FUENTE, Vicente de la: *Historia de las universidades, colegios y demás establecimientos de Enseñanza en España,* 1889

GARCÍA FERNÁNDEZ, J.: "Sebastián de la Plaza, arquitecto de la iglesia de las Bernardas y del colegio de Málaga de Alcalá de Henares". *Archivo Español de Arte,* T. XXIV, 1951

GIL GARCÍA, Ángel: "Reformas de los colegios menores no cisnerianos de la universidad de Alcalá durante el siglo XVII". *Anales Complutenses,* v. VIII, 1996.

GUTIÉRREZ TORRECILLA, Luis Miguel*: El Colegio de San Ciriaco y Santa Paula o de Málaga de la Universidad de Alcalá(16116-1843): historia de una institución colegial menor.* Alcalá de Henares, Fundación Colegio del Rey, [1988]

_____: "Diferentes remodelaciones del edificio "Colegio de Málaga"(1856-1986): El Asilo de San Bernardino y el Colegio "Nuestra Señora de la Paloma", *Anales Complutenses* 2. (Alcalá de Henares, 1988) pag 83-102.

PRADILLO, Pedro José y CABALLERO GARCÍA, Esteban Antonio: "Programa iconológico en el colegio menor de San Ciriaco y Santa Paula (Alcalá de Henares)." *Actas del 1º Encuentro de historiadores del Valle del Henares,* (1º Guadalajara, 1988) pag. 553

ROMÁN PASTOR, Carmen: *Guía monumental de Alcalá de Henares.* Alcalá, Ayuntamiento, 1981

_____*: Sebastián de la Plaza. Alarife de la villa de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, Colección Universitaria, nº 3, 1979

32 Colegio de San José de Caracciolo, Clérigos Menores de San Francisco

Situación
Calle de la Trinidad Descalza

Fechas
P.: 1622; F.o: Iglesia 1662, Colegio: 1ª mitad del XVIII
P. Reh. Convento 1° Fase: 1992
P. Rh. 2° Fase: 1995-1997
Rh. Iglesia: 1996-1999

Autor/res
Fray Lorenzo de San Nicolás y Sebastián de la Plaza.
P. Reh Convento. 1° fase: Genoveva Cristoff-Secreten
P.Reh. Convento 2° fase: José Luis de la Qintana y Enrique Fernández
P. Rh. Iglesia: Carlos Clemente y Enrique Fernández

Usos
Original: Residencial/ docente
Otros: Militar
Actual: Docente

Propiedad
Pública (Universidad de Alcalá de Henares)

Protección
Estructural (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Vista general del edificio. *Fotografía del autor de la restauración.*

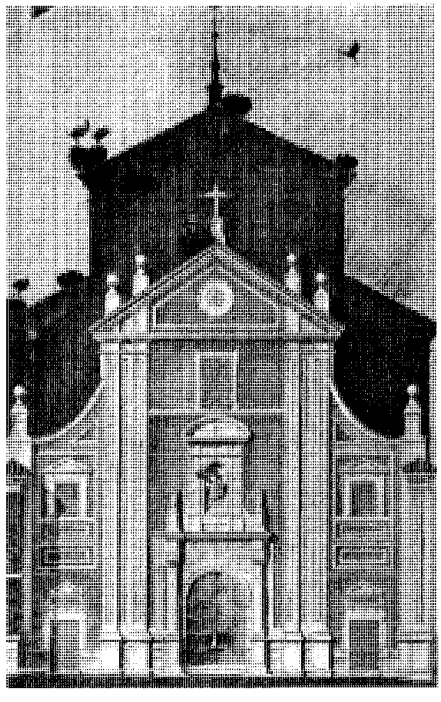
Se encuentra situado relativamente alejado del recinto universitario, en la calle de la Trinidad Descalza, ocupando toda la mazana que se extiende entre esta y las calles de San Julián, Portilla y Arcipreste de Hita, vecino a los conventos de Santa Clara y el colegio de los Trinitarios Descalzos.

Fue fundado por el padre Francisco Caracciolo y Juan Agustín Adorno que fueron los fundadores de la Orden de Clérigos Menores Regulares, quien después de organizar las casas de Valladolid y Madrid llegaron a Alcalá con el proposito de establecer un colegio en donde pudieran estudiar los religiosos novicios de la Orden.

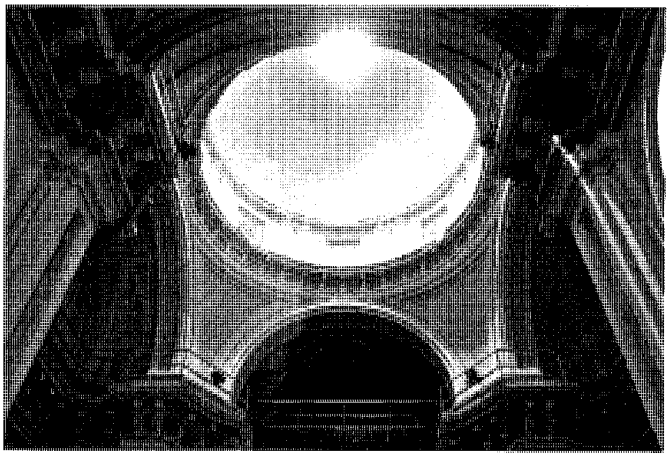
La primera instalación del colegio fue provisional, en unas casas cercanas al convento de Santa María de Jesús que había comprado el fundador para tal fin, hasta que en 1603 el padre Caracciolo autorizó al padre Eugenio Hurtado para que adquiriera unas casas más capaces para albergar a los religiosos, quien compró unas nuevas casas situadas en la manzana 18 del recinto, en la calle de Mataperros, sobre las que pesaba un censo de 2.850 maravedises anuales a favor del colegio de San Ildefonso, censo que fue redimido por los religiosos.

En estas casas estuvo el colegio instalado durante varios años, hasta que el 27 de octubre de 1621 el matrimonio formado por don Diego Renjifo y doña Juana de Luján crearon un patronazgo perpetuo por el que asignaban al colegio un juro de 1.000 ducados de renta de las alcabalas y millones de la villa de Ocaña para que construyeran un colegio y capilla a cambio del derecho de poner sus armas en la capilla mayor y ser enterrados en ella; con fecha 20 de enero de 1624 los patrones otorgan una nueva escritura referente al colegio, del que ya se habían realizado las trazas, pero al poco tiempo muere don Diego y doña Juana ingresa en las carmelitas descalzas cediendo el patronazgo a don Antonio Alosa Rodarte, conde de Valdelágua y Caballero de Santiago.

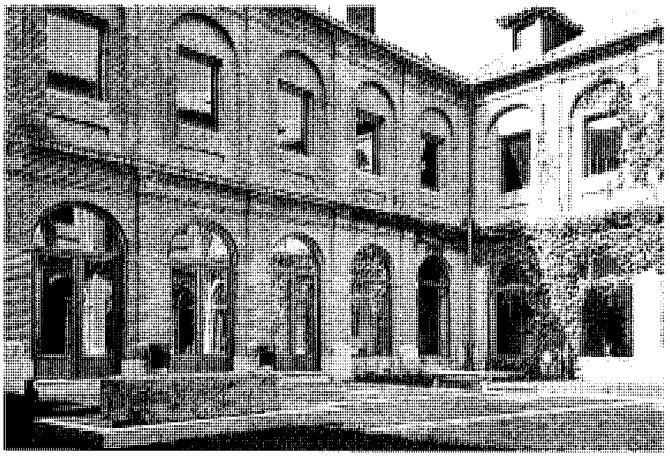
Por estos años los clérigos comienzan a comprar casas y solares en la calle de la Tri-



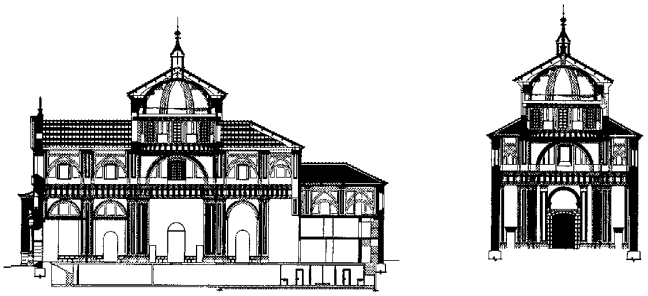
Alzado de la iglesia. Proyecto de Restauración.



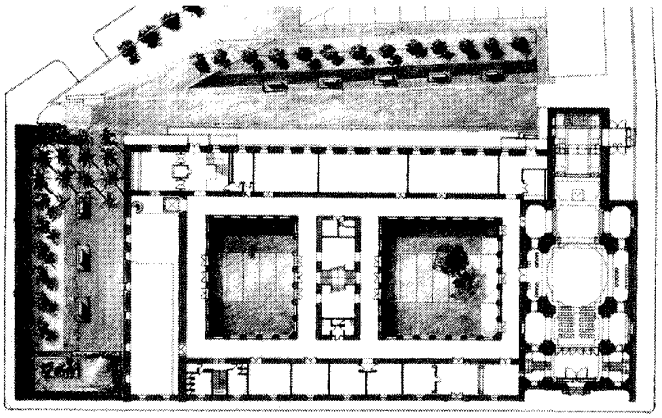
Interior de la iglesia. *Fotografía cedida por el autor de la restauración.*



Claustro. *Fotografía cedida por el autor de la restauración.*



Secciones de la iglesia. Proyecto de Restauración.



Planta baja del conjunto. Proyecto de Restauración.

nidad, entre ellas unas casas principales en la esquina de la calle del Arcipreste, propiedad de los herederos de Diego de Agramonte, otras contiguas que compraron a doña Bartola del Castillo, y a don Diego de Corbella, y en opinión de Carmen Román, se debieron de ir comprando según lo fueran necesitando el resto de las casas de la manzana.

Las trazas fueron realizadas por Fray Lorenzo de San Nicolás y Sebastián de la Plaza como maestro de obras.

Aunque no se tiene constancia acerca de cuando comenzaron las obras del nuevo conjunto, debió ser en el segundo tercio del XVII, pues se sabe que en 1662 se trasladó el Santísimo a la nueva iglesia que fue lo primero que se construyó, pues el colegio se levantó ya en el siglo XVIII, como se deduce de los comentarios del padre Villafranca que afirma ".... se hizo una iglesia nueva de bastante hermosura y capacidad y un quarto que demuestra la gran idea que se ha formado para su planta y que concluido, será uno de los colegios más perfectos que llenan y honran aquesta Universidad..."

Las obras del convento continuaron todavía unos años, puesto que en 1725 la villa les concede a los religiosos el arrendamiento de un horno para cocer ladrillos.

En 1820 el colegio fue abandonado, estableciendose en el edifico una prisión que permaneció en él hasta 1823 en que se trasladó al convento de la Madre de Dios, siendo cedido a la Inspección de Infantería y asentandose en él más tarde un Cuartel y Parque de Intendencia, quedando la iglesia convertida en pajar. El edificio fue arruinandose poco a poco; en 1856 se derribó la cúpula de la iglesia por encontrase en estado ruinoso y en 1966 se incendió el templo, destruyendose las cubiertas y parte de la fachada sur pero no se arruinaron del todo sus fábricas ni sus bóvedas.

Después pasó a ser sede de los paracaidistas y finalmente en 1987 es cedido a la Universidad de Alcalá, en virtud de un convenio suscrito con el Ayuntamiento y el Ministerio de Defensa, siendo restaurado por la mencionada universidad, la Junta de Construcciones Escolares del Ministerio de Educación y Ciencia y la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Cultura para sede de la facultad de Filología Moderna.

El proyecto de rehabilitación del colegio ha sido realizado en dos fases, la primera por Genoveva Cristoff-Secretan, quien llevó asimismo

la dirección de las obras, corriendo a cargo de Carlos Clemente y Enrique Fernández la consolidación de la iglesia.

La primera fase de la restauración ha consistido fundamentalmente en la recuperación de los forjados y viguería de cubierta, la eliminación de tabiques, falsos techos y pavimentos añadidos, asimismo se ha recuperado el trazado original de la escalera principal, demolida durante el tiempo en que estuvo dedicado el edificio a uso militar, se han abierto los huecos originales de fachadas y patios que habían sido tapiados, se han restaurado los elementos estructurales y reforzado el forjado; es decir se detuvo la ruina y se limpió el edificio de añadidos recuperandose su estructura espacial.

La segunda fase de la rehabilitación llevada a cabo por los arquitectos José Luis de la Quintana y Enrique Fernández, consistió en devolver al colegio su uso docente, tomando como elemento organizador del espacio la escalera central y los dos claustros acristalados en torno a ella.

Las aulas se ubicaron en las crujías Norte y Sur de las plantas baja y primera, la biblioteca en la gran estancia de 7 metros de altura que se sitúa en la crujía Este y en la planta segunda se emplazaron las zonas departamentales.

En esta fase se valoraron y restauraron, con los mismos materiales con que fueron construidos o aplicando las técnicas actuales donde se requería, los elementos históricos que aún se conservaban, como las bóvedas de la escalera y biblioteca, fachadas con sus huecos, forjados de madera etc...

En el resto de las intervenciones se han utilizado materiales coherentes con los originales, pero de forma que quede clara su datación; las nuevas divisiones se han realizado con piezas empaneladas con madera de haya y zonas acristaladas para remarcar su importancia.

Elemento destacado del conjunto es la biblioteca, la cual se ha concebido como un depósito de libros abierto con tres niveles adosados a su muro interior, siendo de acero la estructura que lo soporta con su propia cimentación para evitar cajear el paramento; asimismo una estructura-puente de madera laminada a la que se accede por una escalera de caracol independiente aísla el área de investigadores del resto de la sala.

Por cuanto a las instalaciones se refiere, se han diseñado de la manera menos traumática para el edificio, ubicandolas en los lugares no habitables del inmueble y zonas poco visibles

En el convenio suscrito con el Ayuntamiento y el Ministerio de Defensa se estipulaba que habría de dejar una reserva de suelo para la construcción de un Centro Municipal de Documentación, habiendo ajardinado la Universidad el espacio existente entre ambos edificios.



Escalera monumental. *Fotografía cedida por el autor de la restauración.*

En cuanto a la iglesia fue restaurada por la Universidad y el Ministerio de Fomento para aula de Teatro Experimental de la Universidad, bajo la dirección de Carlos Clemente y Enrique Fernández, quedando como un espacio independiente del edificio originario.

Las obras comenzaron en 1996 y concluyeron tres años más tarde, en 1999.

Cuando se acometieron las obras los muros se encontraban bastante deteriorados, así como las bóvedas que solo permanecían en la cabecera, asimismo la cúpula del crucero había desparecido; teniendo en cuenta el estado del edificio se tomó la determinación de recuperar los volúmenes y el espacio interior, restaurando lo recuperable sin reconstruir elementos arquitectónicos como cúpula y bóvedas., los cuales se rehacen en forma y volúmenes, pero no en su diseño, construcción ni materiales.

En todo caso el criterio que se siguió fue el respeto a lo que quedaba del templo, restaurandolo, así como el de la recuperación del espacio haciendo que todos los elementos añadidos fueran lo más reversibles posibles y que no impidieran la percepción de lo que fue el edificio primitivo; este criterio se ha mantenido también en la restauración de la fachada principal.

El espacio se recupera para uso teatral, situandose el escenario en el área central del crucero, bajo la cúpula y los dos tramos que van desde este hasta el antiguo presbiterio, si bien se permite utilizar como patio de butacas el crucero, cuando el montaje lo permita.

Se dotó a la zona de la escena de un pequeño espacio inferior con una plataforma elevadora que sirve como elemento complementario de la escenografía y efectos teatrales, permitiendo también su uso como almacén temporal.

En los dos tramos que van del crucero al presbiterio se dio cobijo a una reducida tramoya, dispuesta sobre el nivel de cornisa interior de la que arrancan las bóvedas.

Los camerinos se sitúan en una construcción independiente a modo de gran mueble construido en su casi totalidad de madera, con tres alturas a las que se accede por una escalera adosada al muro. El resto del edificio se ocupa por los espectadores.

En conclusión desde 1997 el antiguo Colegio de Caracciolos alberga, como se ha reseñado con anterioridad, la facultad de Filología moderna, habiendo sido restaurada la iglesia como aula de Teatro Experimental.

Se trata de un conjunto arquitectónico de considerable extensión, construido en un estilo de marcado clasicismo, integrado por la iglesia y el colegio-convento, que se encuentra situado al Norte de la parcela, dejando la zona sur del solar como huerta.

Su Fábrica es de ladrillo y tapial como el resto de las edificaciones alcalainas de esta tipología.

La iglesia se sitúa en el extremo Oeste de la manzana, con el acceso principal por la calle de la Trinidad, ligeramente retranqueado respecto al colegio para enfatizar su fachada, y el alzado lateral a la calle del Arcipreste.

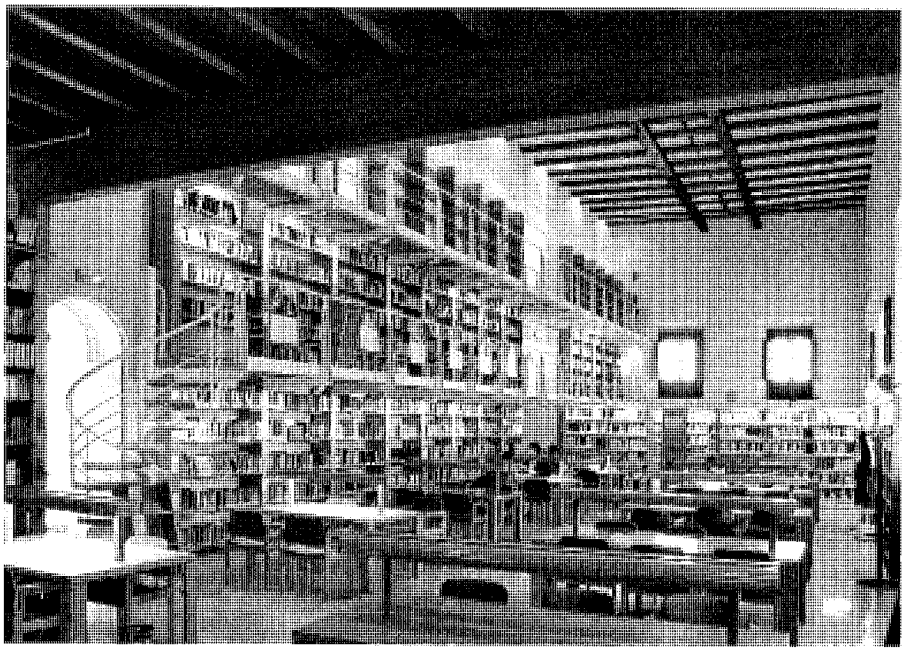
Su planta es rectangular, de una sola nave de cuatro tramos, con capillas laterales comunicadas entre si, y una capilla mayor y sacristía que se prolongan más allá del convento, creando un rectángulo dividido a su vez en tres tramos, el primero correspondiente a la capilla mayor y los dos restantes a la sacristía, separandose ambos por un retablo.

Su interior se encuentra recorrido por un orden de pilastras coronadas por un arquitrabe de dos bandas que se remata con un friso de modillones de influencia serliana que alternan con metopas, y una cornisa de la que arrancaban las bóvedas de cañón, reforzadas con arcos fajones, con lunetos en los que se alojaban unos vanos termales.

El acceso a las capillas se realiza mediante arcos de medio punto con pilastras rebajadas

El crucero se cubría con una media naranja de 9 m sobre pechinas, con tambor circular y aguja, perforado por cuatro ventanas que alternan con otras cuatro ciegas, sostenida por igual número de machones achaflanados.

La fachada del templo, de gran clasicismo y marcada verticalidad, es de fábrica de ladrillo con zócalo de sillería, apareciendo dividida en tres calles, una central, de mayores proporciones, y dos laterales que se correlacionan con la nave y las capillas, separados por dos pares de pilastras. La portada principal, realizada en piedra, se sitúa en la zona central, ocupando como se ha indicado, gran parte de ella ; es de gran sobriedad y clasicismo y está compuesta por un arco de medio punto con dos columnas toscanas sobre las que se sitúa un entablamento, por encima del cual se emplaza una hornacina, rematada por un frontón semicircular, que alberga una escultura de San Francisco de Caracciolo; sobre el frontón se abre una ventana de proporción vertical, como el resto de la fachada. Se corona esta calle con un frontón triangular con un óculo en la zona central, en cuyos vértices se coloca una cruz en el central y sendas bolas sobre pináculos en los otros dos.



Biblioteca. *Fotografía cedida por el autor de la restauración.*

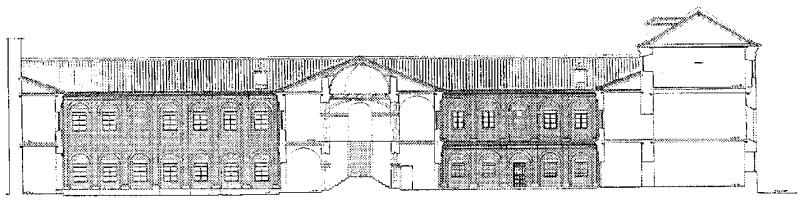
Las calles laterales se ornan con dos puertas adinteladas coronadas con frontón triangular, sobre las que se han situado rectángulos rehundidos y sendas ventanas ciegas, coronadas también por un frontón similar al que remata las puertas de esta calle; sobre estos se sitúan unos aletones que las relacionan con la zona central del alzado, encima de los que se han colocado unos pináculos con bolas semejantes a los que se yerguen sobre el frontón de la zona central.

El colegio-convento, anejo a la iglesia por su zona este, lo compone un rectángulo de 65 x 35 metros y se organiza en torno a dos patios relacionados mediante una crujía interior en la que se emplaza una escalera imperial monumental cubierta por una cúpula elíptica con linterna, habiendose optado, por lo tanto, por una planta similar a la que Gómez de Mora proyectó para la Cárcel de Corte de Madrid y su vecino colegio de Málaga.

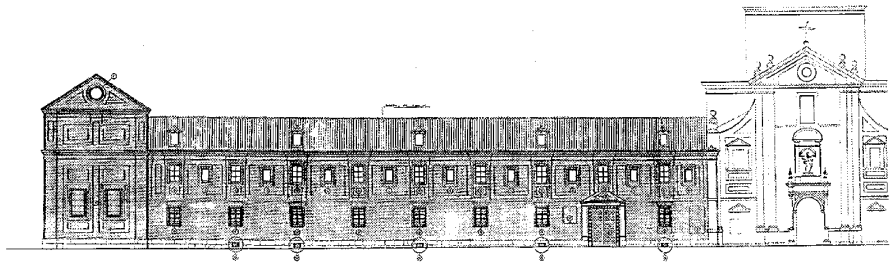
El patio anejo al templo es de proporciones cuadradas y dos plantas, construidas en ladrillo y abiertas en ambas alturas a través de arcos de medio punto enmarcadas entre pilastras toscanas con basamentos de piedra que recorren el alzado en toda su altura, hasta el entablamento que remata las cuatro pandas del claustro, en cada una de las cuales se abren siete vanos.

El patio más alejado, o patio del pozo, es rectangular y presenta una composición semejante al anterior, con dos alturas y siete vanos en sus pandas más largas y cinco en las cortas, resueltos mediante arcos de ladrillo enmarcados entre pilastras toscanas similares a las del otro patio; los dos claustros se rodean de corredores cubiertos con bovedillas que comunican con una crujía que albergaba las distintas dependencias colegiales. Entre ambos patios, alejada del acceso principal, se emplaza la escalera monumental, concebida como elemento esencial del edificio que regula las circulaciones vertical y horizontal y ordena y centraliza toda la traza. Se trata de una escalera de planta de cruz griega, aunque con los brazos longitudinales más largos que los transversales, formada por dos tramos paralelos unidos en un rellano rectangular, que se cubre con una cúpula oval que carece de tambor y arranca directamente de un entablamento ornado con modillones pareados ornados, a su vez, con hoja de acanto, al igual que las pechinas, las claves de los arcos y el anillo de la linterna, todos cubiertos con decoración vegetal. La caja es un prisma rectangular cuyos muros se tratan a modo de fachada interior, con tres arcos de medio punto en cada una de las plantas. La fachada principal, abierta a la calle de la Trinidad Descalza, es de dos plantas

y está construida en ladrillo visto sobre zócalo de sillería; se trata de un alzado de marcada horizontalidad, rematado por sus extremos, con el cuerpo de la iglesia por su lateral Oeste y por el cuerpo que cierra la crujía Este y mimetiza al anterior en volumen, pero, al contrario de lo que sucede con el templo, este no se encuentra retranqueado respecto al muro central. El piso bajo, exento de todo tipo de decoración, se encuentra perforado por ventanas cuadradas y, el acceso situado hacia el extremo Oeste, descentrado, por tanto, respecto al eje de simetría. La portada de piedra es el único elemento ornamental monumental del paño; se trata de una portada adintelada de gran influencia serliana, constituida por sillares almohadillados, flanqueados por sendos pilares toscanos que se alzan sobre pedestales y coronados por un frontón partido en cuyo centro se emplaza un bajo relieve que representaba la Resurrección; una sencilla imposta separa esta planta de la superior, que aparece más ornamentada que la baja, en ella se abren huecos de proporción vertical, recercados de ladrillo a sardinel, que se sitúan en unos paños recercados también de ladrillo que originan unas anchas pilastras que de la misma forma se perforan con ventanas verticales; una cornisa igualmente de ladrillo, en forma de pecho de paloma remata el cuerpo horizontal y se prolonga por el hastial del cuerpo que cierra la composición, en el que sobresale una sencilla decoración geométrica, encontrandose elevado una planta sobre este y coronado por un frontón en cuyo centro se abre un óculo.



Sección por el claustro. Proyecto de Restauración.



Alzado principal. Proyecto de Restauración

Documentación

Compra de una casa por los clérigos menores. A H N. Sección universidades, Libro 1113-F, f° 295; Libro 27-F, f° 428
Compra de la casa de Juna Montero. A.M.A.H. Libro de Acuerdos n° 7, f° 433 v
Patronazgo. A.H. N. Sección Universidades, Libro 35-F, f°83 y ss
Venta de casas. A. H. N, Sección Universidades. Libro 60-F, f° 531
Arrendamiento de un horno de cocer ladrillo. AM A H, Legajo 1099/10

Bibliografía

ACOSTA DE LA TORRE, Liborio: *Guía del viajero en Alcalá de Henares,* Alcalá de Henares, Imprenta de F. García Carballo, 1882
AZAÑA CATARINEAU, Esteban: *Historia de Alcalá de Henares (Antigua Complutum),* Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones, D.L. 1986 Reprod.. Facsimil de la ed. De 1882-1883 (2 vol), pag. 57
AYALA, Manuel y SASTRE, Francisco: *Crónica de los pueblos de la provincia de Madrid,: Alcalá de Henares, Madrid, Im. E. Rubiños 1890,* pag. 43
AZCÁRATE RISTORI, J. M. (Dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid,* (Madrid), Madrid. Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970
CALLEJA, José Demétrio: *Bosquejo histórico de los colegios seculares de la Universidad de Alcalá de Henares,* Madrid: Imp. de los Hijos de MG Hernández, 1900
COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MADRID y UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES: *La Universidad de Alcalá.* Madrid, COAM, 1990
ROMÁN PASTOR, Carmen: *Arquitectura conventual en Alcalá de Henares(siglos XVI-XIX),* Ed. Universidad Complutense, 1988 (Tesis Universitaria)
_____: Guía monumental de Alcalá de Henares. Alcalá, Ayuntamiento, 1981
_____: Arquitectura conventual en Alcalá de Henares (siglos XVI-XIX), Ed. Universidad Complutense, 1988 (Tesis Universitaria)
SORALUCE BLOND, José R: *El Convento de San José los Clérigos Regulares Menores, llamados Caracciolos,* Alcalá de Henares, s. N. 1975, Ed. Ayuntamiento (Colección Universitaria)
VILLAFRANCA, D. De: *Chronologia Sacra, origen de la Religión de los Padres Clérigos Regulares Menores,* Madrid 1706, f° 321

33 Colegio de Carmelitas Calzados o de la Observancia de Nuestra Señora del Carmen (Escuela Superior de Arquitectura y Geodesia)

Situación
Calle de Santa Ursula c/v Carmen Calzado

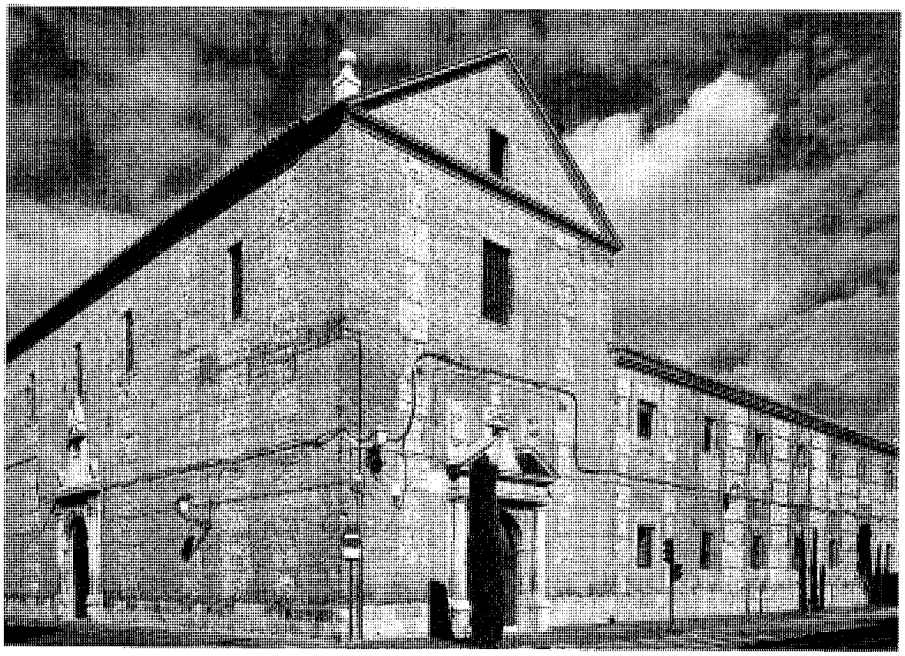
Fechas
1640-42
P. Res. 1999
F.o: 2003

Autor/res
S. i.
P. Res.: José Luis de la Quintana Gondon

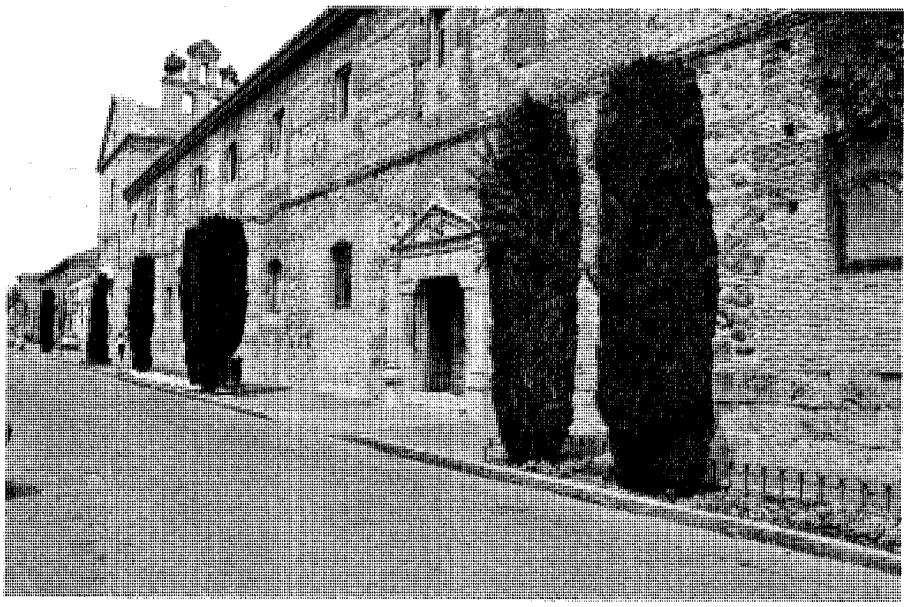
Usos
Original: Residencial/ docente
Otros: Militar
Actual: Docente

Propiedad
Pública (Universidad de Alcalá de Henares)

Protección
Estructural (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Vista de conjunto del edificio. *Fotografía cedida por el autor de la restauración.*

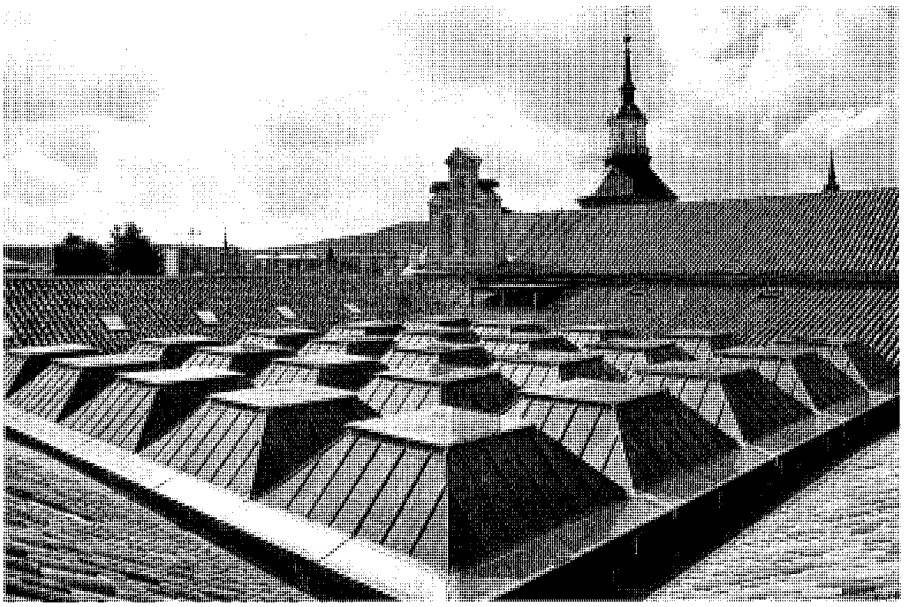


Fachada principal. *Foto José Ablanedo.*

El año 1567 el padre Francisco Espinel llegó a Roma para solicitar la fundación de un colegio en el que pudieran residir los frailes de la orden que estaban estudiando en Alcalá y se encontraban diseminados en cuartos de estudiantes por la falta de capacidad de la casa que los frailes tenían en la calle de los Colegios.

En un primer momento el padre Espinel compro unas casas que estaban situadas muy cerca de la puerta de Aguadores, frente al colegio de Trinitarios Calzados, pero después de residir en ellas durante unos años, como no eran muy cómodas, en 1577 las vendieron a los Carmelitas Descalzos con fecha 25 de septiembre de 1577 y compraron a Pedro Gallo otras que estaban emplazadas en la calle de Santa Ursula, esquina a la del Carmen, en donde se instalaron de forma también provisional pensando construir más adelante un edifico nuevo en ese mismo solar.

El convento se emplaza en una manzana de considerable extensión, delimitada por el Sur por la calle de Santa Ursula, a la que se abre la fachada principal del conjunto; por el Este por



Cubierta del claustro. *Fotografía cedida por el autor de la restauración.*



Portada de la iglesia. *Foto José Ablanedo.*

el colegio de San Clemente, convertido en la actualidad en casa de vecindad; por el Norte por la calle de Cerrajeros y por el Oeste con la calle del Carmen.

No se ha localizado documentación respecto a la construcción del conjunto conventual, ni ningún dato acerca de los autores de sus trazas ni maestros de obras que intervinieron en ellas pero, en opinión de Carmen Román, se debieron realizar en dos etapas: una primera en la que se construiría el colegio, como se deduce de la afirmación del padre Carrasco, estudiante de teología en 1623, que informa que el convento del Carmen era de los bueno edificios de la villa y que casi todo se había hecho entre 1640 y 1642.

La segunda etapa la fundamenta Carmen Román en la evolución del estilo arquitectónico de la construcción y piensa que en ella se realizaría la capilla mayor, situada por detrás de la cabecera, y la capilla del Carmen, a los pies del templo en el lado de la epístola.

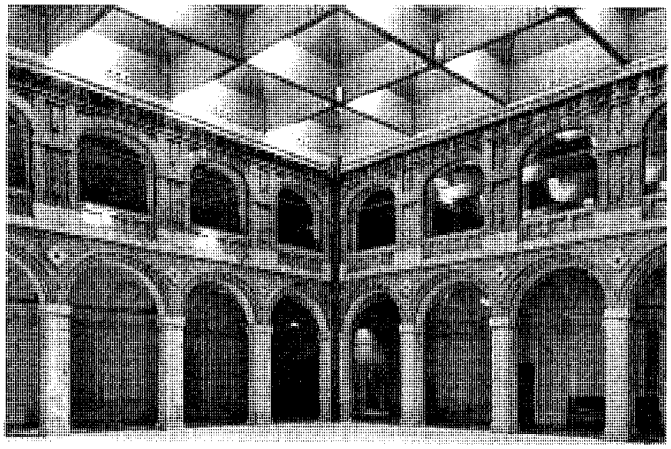
Ocupado por la Orden hasta la Desamortización, en un principio permaneció cerrado, pero después fue cuartel de artillería hasta 1890, y desde esta fecha hasta 1936, Caja de Reclutas; una vez terminada la Guerra Civil, en 1939, fue consolidado el edifico para albergar una penitenciaría militar y almacén de materiales de campaña del Cuerpo de Ingenieros, y la iglesia fue usada como pajar; abandonado durante un tiempo, en 1968 se plantea su acondicionamiento para instalar en él los archivos de la Dirección General de Bellas Artes; en 1973 es demolida la cubierta, la espadaña y parte de los muros de la iglesia por peligro de derrumbe inminente, quedando abandonado el edificio hasta haber sido cedido a la universidad, la cual en 1986 proyecta primero restauraralo para instalar en la iglesia un auditorio, pero solo un año más tarde, en 1987, Andrés Perea y Carmen Mostaza redactan un proyecto para instalar en el edificio la Biblioteca Central de Humanidades, proyecto que tampoco se lleva a término. Finalmente en 1999 José Luis de la Quintana Gondon redacta un proyecto de restauración y adecuación del edificio para la Escuela de Arquitectura.

El proyecto de restauración se ha atenido a unos criterios básicos como son la recuperación de la estructura espacial original que se encontraba desfigurada, la asignación a cada espacio de un uso que fuera compatible con él, la restauración de todos los elementos originales que se conservaban, la aplicación en la obra de los oficios tradicionales como cantería, vidriería etc.., la integración de elementos nuevos de trazado contemporáneos realizados con materiales coherentes con los materiales primitivos, una estudiada ubicación de las maquinas y circuitos de las instalaciones, evitando dañar las fábricas antiguas y llevandolos por lugares que permanecen ocultos a la contemplación del inmueble y la restauración del patrimonio mueble que se conservaba en el edificio.

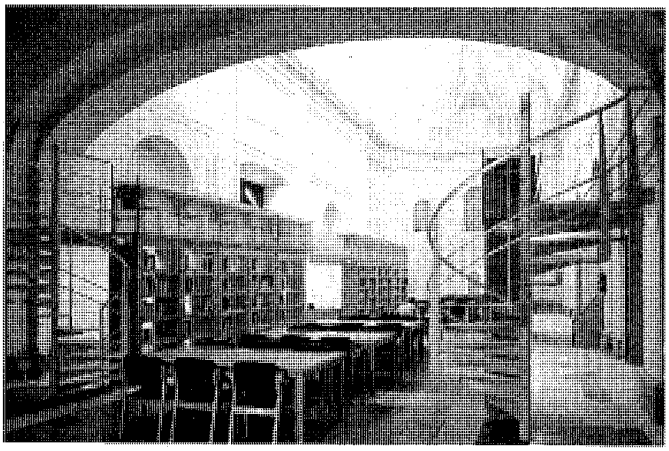
Para llevar a cabo el proyecto se partió de una documentación histórica y arqueológica, fundamentalmente de esta última ya que es escasa la documentación existente de este inmueble.

La adecuación del edificio a su nuevo uso ha pasado por la cubrición del claustro, para así poder ganar espacio docente; esta cubierta está formada por 25 lucernarios piramidales que actúan como parasoles y se apoya sobre una celosía de madera laminada que reparte uniformemente las cargas en sus cuatro lados. Las galerías se cierran con una lámina de vidrio separada de los pilares y casi sin carpintería para no romper la continuidad del espacio. En la antigua iglesia se emplaza la biblioteca, en donde se ha levantado una nueva bóveda de madera colgada de las nuevas cerchas de la cubierta para conseguir el volumen que la construcción había perdido, asimismo se proyectan cuatro cuerpos de estanterías exentas sobre las que se ubican otras tantas plataformas voladas de vidrio que aumentan los puntos de lectura. El depósito de los libros se ha emplazado bajo la nave a modo de cripta habiendo sido construidos con ladrillo visto los tabiques de las cámaras de las instalaciones.

Para recuperar el volumen histórico del edifico se proyectaron en el patio anexo tres



Claustro. *Fotografía cedida por el autor de la restauración.*



Sotocoro, hoy biblioteca. *Fotografía cedida por el autor de la restauración.*

pabellones con pilastras de ladrillo y ventanales de vidrio con dinteles de ladrillo a sardinel que circundan un nuevo jardín. El pabellón principal es de dos plantas , el pabellón Sur, a la calle, adaptandose a la fachada antigua, es de una planta y sobre su cubierta se ha situado un jardín elevado, en el pabellón Norte se sitúan las maquinas y los vestuarios de empleados.

Especial empeño se ha puesto en la recuperación de los elementos perdidos, reconstruyendolos con técnicas similares a las originales, pero con materiales actuales, los que se podían reconstruir a partir de otros idénticos, o con técnicas y materiales actuales aquellos de los que solamente se conservaba la huella, y de los que no se conservaba nada pero eran imprescindibles para el funcionamiento de la construcción se han reemplazado por unos de nueva planta con traza contemporánea pero con materiales tradicionales. Finalmente se han tenido que recalzar los pilares y abrir los arcos cegados en el siglo XVII.

Presenta el conjunto planta rectangular y está compuesto, al igual que el resto de los colegios-conventos alcalainos, por el colegio-convento y la iglesia.

El colegio se organiza en torno a un patio cuadrangular, de gran semejanza con los del colegio de La Madre de Dios o el de la Victoria, en torno al cual se disponen sus dos plantas que albergan todas las habitaciones a las que se accedía mediante unos amplios corredores cubiertos con bóveda de arista.

Las dos plantas del edificio se relacionan por una escalera de tipo claustral y de considerables dimensiones que, situada de forma tangencial a la puerta de acceso al convento, desemboca en el corredor superior

Su fábrica es de ladrillo con seis pilares de caliza en cada uno de sus lados, sobre los que se apoyan unos arcos de medio punto con rosca de ladrillo a sardinel y decoración geométrica de piedra caliza en sus enjutas, una imposta lisa separa el piso bajo del superior, en el que gruesos pilares de ladrillo soportan arcos, también de ladrillo, con antepecho con decoración geométrica rehundida. Se corona el patio con un entablamento ornado con losetas de caliza que alternan con vanos de ladrillo, simulando la manera clásica de los triglifos y metopas; una cornisa de piedra corona todo el conjunto.

La iglesia es de planta de salón con cabecera plana en su origen y una sola nave de cuatro tramos separados por un orden de pilastras arquitrabadas, sobre las que se levantaba la bóveda de cañón con lunetos que cubría la nave.

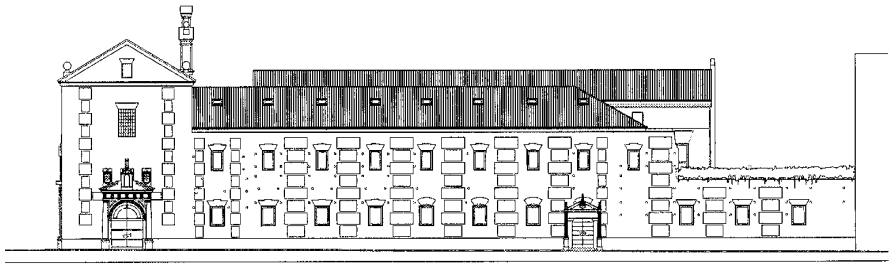
Recorre todos sus paramentos interiores una decoración manierista, geométrica a base de cuadrados y rectángulos rehundidos.

En la segunda mitad del siglo XVIII se amplió la iglesia por la cabecera, por lo que se demolió el testero y se creó una capilla mayor, cerrada con un ábside semicircular inscrito en un exágono, cuyos paramentos interiores se ornaron en su totalidad con pilastras toscanas de fuste cajeado, que se coronaban con un entablamento en cuyo friso se aprecian modillones, mostrando un claro contraste con la decoración de la nave mucho más sencilla.

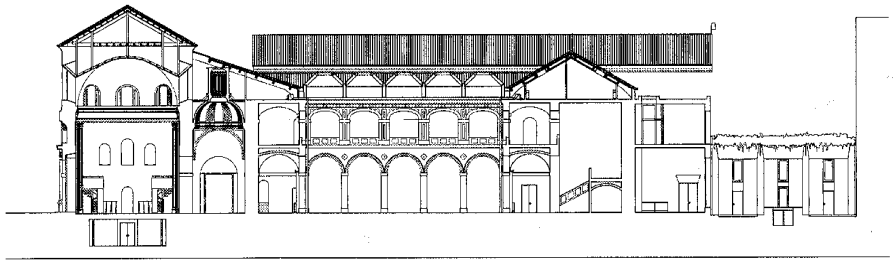
Por esos mismos años, D. Bernardino Hurtado construyó la capilla del Carmen con su sacristía a los pies del templo y fuera de él, en una crujía que se situaba entre este y el convento con entrada independiente desde la calle, la cual reproducía una iglesia a menor escala, con su capilla mayor, cubierta con una cúpula con linterna y una nave con bóveda de cañón, con arcos fajones y lunetos con los paramentos ornados con elementos geométricos.

Exteriormente presenta el conjunto fábrica mixta de ladrillo y cajones de mampostería, sobre zócalo de sillería. La fachada del colegio tiene una composición sumamente sencilla, perforada por ventanas de proporción vertical en ambas plantas, ordenadas siguiendo un ritmo interrumpido solamente en el piso bajo por la puerta de acceso, situada en el lateral más alejado de la iglesia, en el hueco que en la actualidad se abre una puerta falsa. Junto a esta puerta se encuentra en la actualidad una portada renacentista en el hueco de una ventana, que seguramente perteneció a las casas compradas por la orden carmelita a Pedro Gallo y que debió ser utilizada como acceso principal al convento. Se trata de una portada de piedra caliza, de gran sencillez compuesta por un potente dintel sostenido por unas gruesas pilastras con ménsulas a modo de capitel, enmarcada por sendas pilastras plateresca sobre alto pedestal y capitel jónico rematadas por un jarrón; corona el conjunto un frontón triangular en cuya zona central se emplaza un escudo. Una sencilla cornisa de ladrillo dispuesto a modo de pecho de paloma recorre todo el paramento y sobre esta se emplaza la cubierta de teja curva.

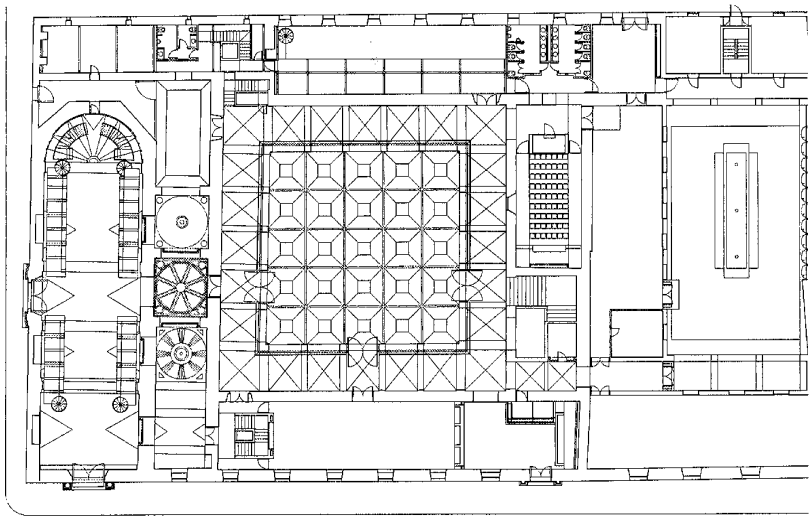
Aneja al convento, en el extremo de la calle del Carmen, se aprecian los volúmenes de la iglesia, cuya fachada es prolongación de la



Alzado sur. Proyecto de Restauración.



Sección. Proyecto de Restauración.



Planta baja. Proyecto de Restauración.

del colegio-convento en cuanto a su fábrica, siguiendo la misma composición de los colegios alcalainos de la época.

Su alzado principal a la calle de Santa Ursula, correspondiente a los pies del templo, es sumamente sencillo, con una composición muy clásica, en la que el eje de simetría lo forman la portada monumental, la ventana que ventila e ilumina el coro, que se sitúa en alto y una pequeña ventana en el centro del frontón, fruto de la reconstrucción de la parte superior de la fachada, que en su origen debió ser un óculo; el resto del paramento es totalmente ciego.

La portada, construida en piedra caliza es de tradición clasicista, se trata de una portada del más estricto clasicismo, compuesta al modo de arco del triunfo, flanqueada por unas columnas dóricas sobre unos altos pedestales; en ellos apoya un entablamento con friso de triglifos y metopas y frontón partido en cuya zona central se emplaza una hornacina- templete, en la que se ubicaba una estatua de la virgen del Carmen, rigurosamente clásica, bordeada por dos sencillas pilastras y coronada por un frontón triangular con unos pináculos rematados por bolas en cada uno de sus vértices. A ambos lados se localizan sendos escudos, también pétreos, con el emblema carmelitano. La fachada a la calle del Carmen Calzado aparece a penas perforada, salvo por su acceso lateral a través de una portada, también de piedra, menos ortodoxa en cuanto a los cánones clásicos se refiere y de fuertes connotaciones manieristas. La componen un arco de medio punto entre sendas pilastras toscanas, sobre altos pedestales, que soportan un sencillo entablamento, por encima del que vuela una cornisa sobre la que se superpone otro cuerpo formado por un templete-hornacina recercado por sendas pilastras jónicas y cerrado por un frontón partido cornado por una cruz.

Bibliografía

AZCÁRATE RISTORI, J. M. (Dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid,* (Madrid), Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970

CALLEJA, José Demétrio: *Bosquejo histórico de los colegios seculares de la Universidad de Alcalá de Henares,* Madrid: Imp. de los Hijos de MG Hernández, 1900

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MADRID y UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES: *La Universidad de Alcalá.* Madrid, COAM, 1990

REYMUNDO TORNERO, A.: *Datos históricos de la ciudad de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Talleres Penitenciarios, 1950

ROMÁN PASTOR, Carmen: *Arquitectura conventual en Alcalá de Henares(siglos XVI-XIX),* Ed. Universidad Complutense, 1988 (Tesis Universitaria)

_____: Guía monumental de Alcalá de Henares. Alcalá, Ayuntamiento, 1981

_____: Arquitectura conventual en Alcalá de Henares(siglos XVI-XIX), Ed. Universidad Complutense, 1988 (Tesis Universitaria)

34 Colegio Menor de San Jorge o de los Irlandeses

Situación
Calle Escritorios 4

Fechas
1675
Res.: 1988

Autor/res
P.: Fray Luis de la Purificación (atribuido)
Res.: Carlos Clemente, Guillermo Cases y Alfonso Pradas

Usos
Original: Residencial/docente
Actual: Cultural

Propiedad
Pública (Ayuntamiento de Alcalá de Henares)

Protección
Estructural (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Fachada principal. *Foto José Ablanedo.*

El colegio de San Jorge, conocido como colegio de los Irlandeses, se encuentra emplazado en la calle Escritorios nº 4, en el corazón del casco histórico. Era uno de los colegios de la red de instituciones que en los últimos años del siglo XVI y primeros del XVII surgieron por España y Portugal, auspiciados por la monarquía española, para que se educaran en ellos los clérigos seculares irlandeses, a los que se les prohibía fundar colegios católicos o formarse en el protestante Trinity College de Dublin que se había fundado en Irlanda en 1590.

Estos colegios eran seminarios de propaganda de la fe de raigambre trentina, inspirados en el colegio de ingleses, fundado por el cardenal Allen en Donai (Países Bajos) en 1568, en los que se educaban los clérigos regulares, para una vez completada su formación, volver a su país a predicar la religión católica.

El primer colegio de Irlandeses que se estableció en Alcalá de Henares fue el de San Pedro y San Pablo y San Patricio, fundado en 1630 por el irlandés John O'Neill, tercer conde de Tyrone, y promovido desde la propia universidad por el profesor irlandés Richard Goold.

Son pocos los datos conocidos de esta primera institución, que al parecer se extinguió al haber fallecido su fundador sin haberla dotado de recursos para su sostenimiento, no habiéndose localizado tampoco el lugar en que se ubicaba el edificio.

Por otra parte, el ambiente era propicio para la aparición de esta institución, pues por esas fechas la ciudad de Alcalá acogía a un considerable número de exilados irlandeses, entre ellos bastantes estudiantes, que en 1627 formaban una comunidad que se agrupaba bajo la dirección de la Compañía de Jesús.

No obstante, se tiene constancia de que las quejas sobre la conducta de los estudiantes irlandeses eran continuas, por lo que en 1632 se llevó a cabo una visita al colegio para remediar la situación, en la cual se puso de manifiesto la estado caótico del colegio y el gamberrismo de los estudiantes.

En 1657 comienza a funcionar en alcalá un nuevo seminario para irlandeses, fundado por el barón portugués y caballero de la Orden de Santiago, Jorge de Paz y Silveira, vecino de Lisboa, y miembro del Consejo de Estado en 1645.

En su testamento, otorgado en 1642 dejó 15.000 ducados, 7.500 para comprar el lugar que habría de ocupar el colegio y el resto para su construcción. Además de los 5.000 ducados de vellón anuales de renta en juros para mantener dicha fundación.

En 1645 Paz y Silveira propone fundar el colegio en el territorio de Madrid, en un lugar

"desapartado o hasta ocho leguas en contorno (de la capital) a elección de los patronos o de la mayor parte de ellos ...."

La escritura fundacional es otorgada el 29 de noviembre de 1649, al poco de morir el barón, habiendo sido precedida por el nombramiento de los primeros colegiales irlandeses la compra de unas casas en la ciudad de Alcalá, dentro del radio de las 8 leguas preceptivas, para comenzar a construirlo.

Una vez comprado el solar la baronesa otorga un poder a D. Godofredo Danil, presbítero de Irlanda, para que solicitara en su nombre la licencia al rector de la Universidad, para iniciar la fundación.

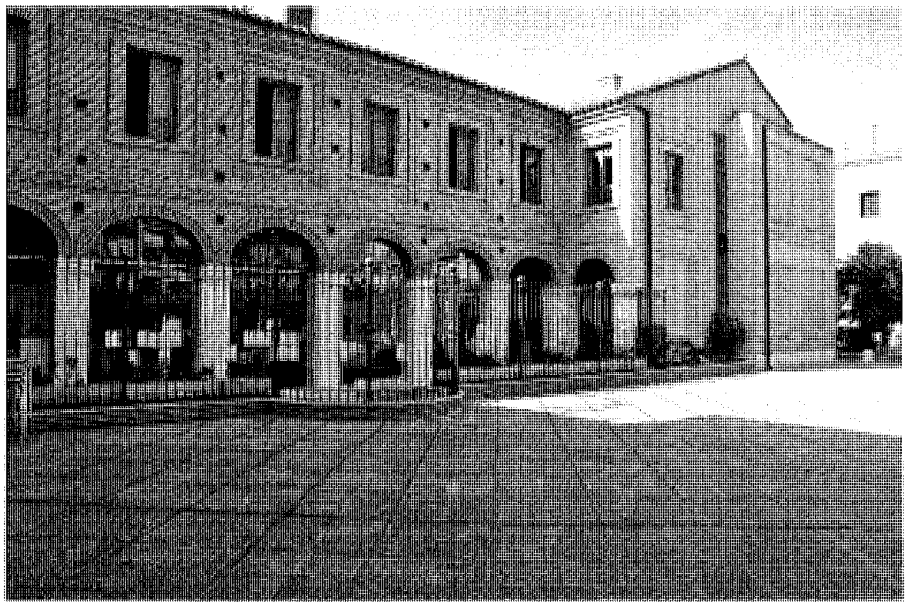
La escritura del nuevo colegio fue otorgada por un comisionado nombrado por el claustro de la Universidad y las constituciones fueron redactadas, con anterioridad a 1649, por el maestro Luke Wadding, de la Compañía de Jesús y General de los reinos de Irlanda con arreglo a los deseos del fundador. Según estas, los colegiales debían ser 30, de religión católica y de nacionalidad irlandesa o en su falta inglesa o flamencos, los cuales podrían permanecer en la institución un máximo de siete años, durante los que se dedicarían al estudio de teología y artes.

El rector era elegido por los estudiantes del colegio entre ellos, con la condición de que debería haber residido allí al menos tres años, pero, debido a las numerosas disputas que se originaban por esta causa, desde 1740 pasa a ser nombrado por los patrones y el cargo recaía por turno en un nativo de cada una de las provincias eclesiásticas de Irlanda.

También se nombraba un protector del colegio, el cual solía ser un miembro del Consejo que gozaba de atribuciones sobre el aspecto docente.

En cuanto a los patronos del convento, hasta su muerte fue la baronesa, viuda de Paz y Silveira, después eran nombrados por el prior del colegio de Santo Tomás, el padre abad del convento de San Martín y el padre ministro de la Santísima Trinidad de Calzados de Madrid; el nombramiento tenía lugar en el convento de Santo Tomás de la capital, en donde además debería guardarse el dinero del colegio.

En un principio se estableció el colegio en la calle de los Colegios, en un solar que se compró a los padres Caracciolos por 12.500 reales, pero en 1652 se comienza a construir en la calle de Escritorios el colegio definitivo. Tras haber superado diversos problemas surgidos con el concejo por la alineación del edificio, cinco años después, al parecer, se hallaba construida la portada de la iglesia que estaba situada aneja al colegio por su lado occidental, no hallandose terminado el conjunto hasta 1657.



Restos del Claustro. *Foto José Ablanedo.*

No se conoce su tracista pero si se sabe que Fray Luis de la Purificación fue el autor de la reforma del convento de Santa Clara, sufragada por la baronesa, así como, que realizó para ella otros trabajos, por lo que es posible que fuera él el encargado de proyectar el colegio de los irlandeses.

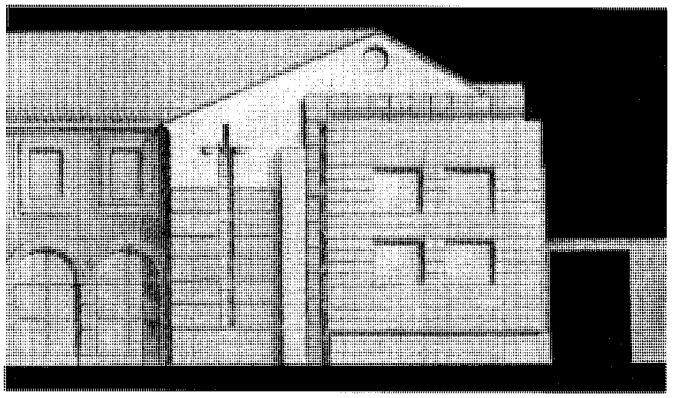
Por otra parte, en el siglo XVIII se reavivan los problemas que habían surgido desde un principio entre el colegio y la ciudad de Alcalá, esta vez por el cierre del callejón del Peligro, que comunicaba la calle Escritorios con la Mayor, por parte del colegio que se lo apropia en 1720 con el pretexto de la necesidad de tranquilidad para los colegiales, pasando a llamarse calle de San Jorge.

El litigio mantenido se continua a lo largo de toda la centuria, pues en 1795, el conde de Güemes, nuevo propietario del edifico, aún continua reclamando el derecho al uso particular del citado callejón.

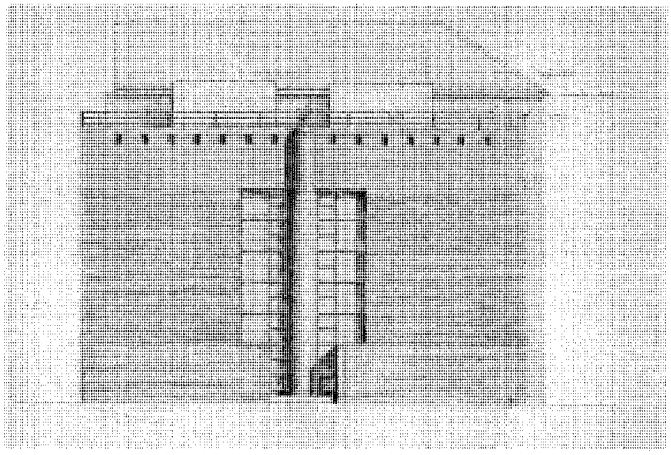
En otro orden de cosas, desde un primer momento el colegio tuvo que afrontar diferentes problemas de índole económica que llegaron a poner en peligro su existencia, lo que en 1761 lleva a Carlos III a intervenir en el problema, firmando un decreto por el cual declara bajo su protección al rector y colegiales de San Jorge, que adquiere así todas las prerrogativas que tenían el resto de los colegios que estaban bajo la protección real, entre ellos la de recibir distintas ayudas por parte de la corona, lo que en un principio, alivió la grave penuria que atravesaba la institución.

Estas medidas no fueron suficientes, y la situación llegó a ser tan lamentable que en 1767 el juez protector llevó el tema al Consejo de Castilla, decidiendose la fusión de este centro con el colegio de Escoceses de Madrid, que había sido fundado por William Semple en 1627 y regentado por la Compañía de Jesús, dicha fusión se llevó a efecto por R. D. de 28 de diciembre de 1769, pasando las rentas de este colegio a sostener al colegio alcalaino. Como contrapartida, desde este momento desaparece la autonomía de la institución y la organización pasa a depender de la corona, comenzando a ser nombrado el rector por esta.

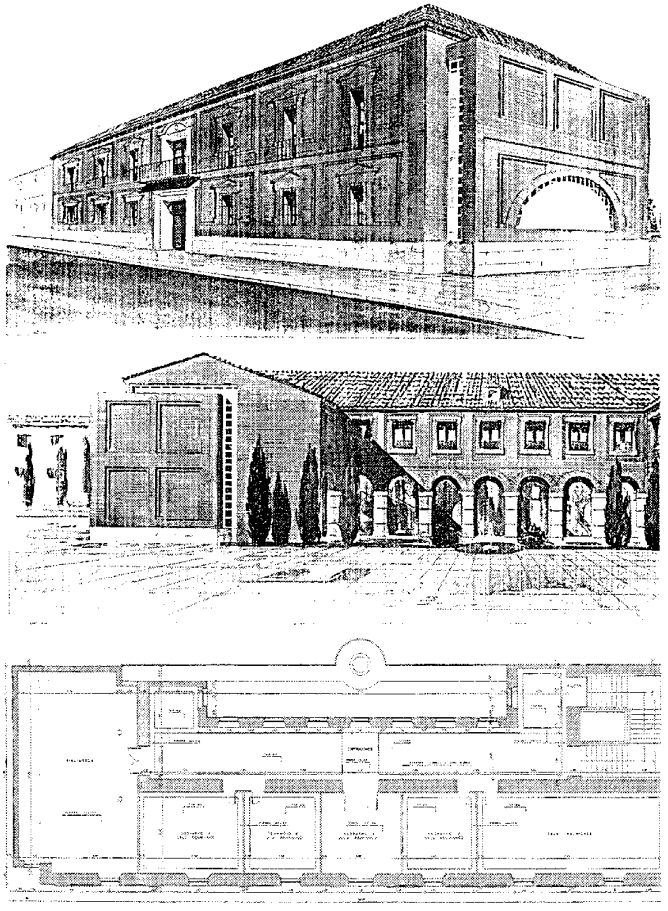
Los escoceses no vieron con buenos ojos la fusión de ambos colegios y por medio de su superior John Geddes, pidieron al Consejo Extraordinario la anulación del real decreto, aduciendo que las dos iglesias eran completamente independientes y solicitaron que se les diera un nuevo colegio a ser posible en Valladolid, ya que el clima alcalaino era muy perjudicial para ellos. El 18 de enero de 1771 se disolvió la unión de los colegios y se reabrió el colegio de escoceses en Valladolid como había sido solicitado.



Alzado norte. Proyecto de Restauración.



Alzado de la zona nueva del edificio. Proyecto de Restauración.



Perspectiva y planta. Proyecto de Restauración.

Por otra parte, el 26 de julio de 1778 Carlos III nombra a D. Guillermo Bermingham comisario encargado de la reforma de los colegios de irlandeses de Salamanca y Alcalá, y la fusión de este último con el de Salamanca, dada su mala situación económica y la falta de alumnos, lo que no se logró hasta 1785, debido a la fuerte oposición del rector del colegio de San Jorge.

Una vez reabsorbido el colegio por el de Salamanca, el edificio es abandonado y el 8 de octubre de 1785 es tasado para proceder a su venta.

El cardenal Lorenzana pide al Patronato Real que le fuera cedido el inmueble para establecer en él una escuela y fábrica de hilazas que habría de dar trabajo a muchas jóvenes de la ciudad, pero el proyecto no se llevó a cabo.

Unos años después, en 1788, parte de la fachada amenazaba ruina con peligro de producirse algún accidente que afectara a los viandantes, por lo que, una vez reconocido el inmueble por el arquitecto Antonio de Juana Jordán es demolida su cornisa y sacado a subasta, siendo adquirido por el conde de Güemes que no solo reconstruye la cornisa sino que además lleva importantes obras de reconstrucción para convertir la construcción en casa-palacio de vacaciones con un extenso jardín. Unos años más tarde, en 1790, se tiene constancia del derribo de la iglesia.

Durante el primer tercio del siglo XIX pertenecía al conde de Revillagigedo, que le daba el mismo uso que su anterior propietario, constando que en 1818, pernoctó allí Fernando VII.

A partir de este momento, y hasta la primera mitad del siglo XX, el edificio, transformado en casa de vecindad, se convirtió en un contenedor de varias viviendas modestas que fueron arrendadas en alquiler.

A pesar de los cambios que tuvo que soportar para adaptarse al nuevo uso, hasta los años sesenta conservó tres crujías , pero a partir de esos años el abandono de que fue objeto hizo que las alas que se abrían a la extensa huerta, que se extendía desde la calle Escritorios a la Mayor, se arruinaran, llegando a tal grado de deterioro que en 1974 se promovió un expediente de derribo de la fachada, que no se llevó a efecto al ser denegada la demolición por la Comisión Municipal de Patrimonio por encontrarse el edificio incluido en el catálogo de elementos protegidos de Planeamiento.

Más tarde su propietario vende el inmueble a una cooperativa de 100 propietarios que pensaba edificar en el solar 64 viviendas y 36 locales comerciales.

En 1981 se presenta el primer proyecto de edificación del solar y en octubre el Ayuntamiento concede la licencia para construir 66 viviendas y una gran plaza peatonal.

El planteamiento es realizar una gran manzana de viviendas con un gran patio de vecindad, que se emplazaría en la antigua huerta del colegio y las zonas del edifico ya desparecidas; los trabajos de urbanización comienzan comiendose poco a poco los restos del antiguo colegio por lo que el Ayuntamiento, la Dirección General de Bellas artes y la Comisión Local de Patrimonio se movilizan para salvar los restos de la antigua construcción que se reducían a la crujía de fachada y el arranque de otra en la que se situaba la escalera que se derrumbó poco antes de llevar acabo el apeo.

Como consecuencia de la intervención de estas instituciones la urbanizadora es obligada a respetar lo que quedaba del edifico y a cederlo al Ayuntamiento, haciendose cargo asimismo de su consolidación.

Una vez cedido el inmueble el Ayuntamiento encarga su recuperación al Equipo Arquitectura, formado por los arquitectos Carlos Clemente, Guillermo Cases y Alfonso Pradas.

El proyecto redactado por el mencionado equipo se orientó a recuperar los restos del antiguo colegio para darles un uso cultural; en este contenedor se disponen despachos, archivos, salas de exposiciones, salas de actos etc... ajustandose a la estructura de huecos del edifico, sirviendo el corredor del claustro de distribuidor, sala de espera y antesala de actos públicos.

El edificio se organizaba en torno a un claustro con galería perimetral de arcos de medio punto de ladrillo sobre pilares de piedra caliza, al que se abrían cuatro crujías. La planta superior, en la que debían ubicarse las habitaciones de los estudiantes, estaba constituida por un muro de cerramiento de ladrillo, perforado por el mismo número de ventanas que la fachada principal y ornado con el mismo juego de molduras que el resto del edifico pero más simplificado. Se corona esta fachada con una cornisa de ladrillo en forma de pecho de paloma.

José Demetrio Calleja describe la construcción como un edifico "de sólida y elegante construcción...", con una fachada de "190 pies de frente", asentada sobre un zócalo de sillería labrada.

Presenta una rigurosa simetría con su eje marcado por la puerta de acceso y el balcón principal sobre ella. Presenta siete balcones, tres a cada lado del balcón central, ornados con jambas, dinteles y frontón triangular, también de ladrillo, situados en el centro de unos "compartimentos rectangulares "recercados con molduras rehundidas y salientes que crean unos juegos de luces y sombras que perfilan un barroquismo sereno de efecto muy plástico.

Otras tantas ventanas de similares características se abren en la planta baja, también insertas en paños recuadrados por pilastras de ladrillo idénticos a los del piso primero. El ingreso se realiza a través de una puerta "adornada con jambas y dintel de piedra labrada", según puntualiza Calleja esta había sustituido a la puerta primitiva, que era de medio punto con un escudo de mármol blanco con las armas reales. Sobre el balcón situado encima de la puerta, aún se leía en 1785 :" Año 1675". Antes de la restauración se encontraba muy deteriorado, por lo que ha sido objeto de una restauración más profunda que los restantes, añadiendole jambas y dintel pétreo y coronandolo con un frontón lobulado. Una sencilla cornisa de ladrillo, sobre la que se apoya la cubierta de teja curva, recorre toda la fachada.

Por el extremo occidental se adosaba la iglesia, cuya fachada, dice Cajella que "media 40 pies de ancho"y que era "elegantísima, del gusto greco-romano". Por su parte, el arquitecto arzobispal Antonio de Juana Jordán en el informe elaborado en 1785 con motivo de la tasación del edificio dice que la portada de la iglesia contaba con cuatro columnas exentas de orden dórico, con "arquitrabe, friso y cornisa y enriquecida con triglifos y metopas "y coronada por un cornisamento y sobre él un romanato"; a su vez, sobre este se hallaba un nicho con capiteles del mismo orden que el de la portada y romanato similar al anterior, se remataba con una cruz labrada, que en el momento de redactar el informe se encontraba en el cementerio.

Se indica asimismo en el mencionado escrito que el resto de la fábrica de la iglesia, "desde su cornisamiento" se percibe de una mano más "inferior", al igual que "la bóveda, cornisamiento y adornos interiores de ella, en que forman segundo cuerpo de albañilería, aunque de mal gusto. "En la actualidad el edificio, reducido prácticamente a la crujía de la fachada principal, conserva esta bastantes restaurada con la fachada principal y una panda del claustro.

Documentación

A H N. Consejos, leg. 5432, nº24
Contradicción de la villa del sitio para hacer el hospital y colegio del barón Jorge de Paz Silveira. 1652. A M A H. Leg.764/6
A H P M, Pro.. 7516

Bibliografía

ARNAIZ GORROÑO, María José y SANCHO GASPAR, José Luis: *El Colegio de los Irlandeses de Alcalá de Henares*. Alcalá de Henares. Fundación Colegio del Rey,[1988]

CALLEJA, José Demétrio: *Bosquejo histórico de los colegios seculares de la Universidad de Alcalá de Henares,* Madrid: Imp. de los Hijos de MG Hernández, 1900

CANALDA CÁMARA, José Carlos: "El colegio de los Irlandeses. Historia de un edificio alcalaino". *Puerta de Madrid,* núm. 929, 15-12-84 y núm. 930, 22-12-84

KERNEY WALSH, M.: *The O'Neills in Spain*. Dublin, 1857

_____: "The Will of John O'Neill, Third Earl of Tyrine". Searchas. Ard. Mhacha. Vol. 7, nº 1, 1973.

_____: "The irish College of Alcalá de Henares". Searchas. Ard. Mhacha. Vol. 11, nº 2, 1985

O' CONNELL, Patricia: " The northern diocesid and the Irish College of Alcalá. Spain". *Ulter Local Studies*. 15 1993

RECIO MORALES, Óscar: "The Irish Colleg of Alcalá de Henares(163-1785) from european peraoective: a guideline tothe Irish Colleg on the continuit: a connter-reformation cultural consecuence", *Indagación, Revista de Historia y Arte*

_____: "La anexión del Real Colegio de San Jorge al Colegio de San Patricio de Salamanca(1778-1785): La pérdida de una institución educativa irlandesa para la Universidad y ciudad de Alcalá". Anales Complutenses, Institución de Estudios Complutenses, T. IX, (1997)

35 Colegio de San Basilio Magno

Situación
Calle de los Colegios, 10

Fechas
S d c: Principios del XVIII
P. Reh.: 1989-2000

Autor/res
S. i. Ala Oeste: José Benito Román
P Reh.: Carlos Clemente San Román

Usos
Original: Residencial/docente
Otros: Militar
Actual: Docente

Propiedad
Pública (Universidad de Alcalá de Alcalá de Henares)

Protección
Estructural (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Fachada Principal. *Foto José Ablanedo.*

Se encuentra situado en la calle de los Colegios nº 10, muy próximo a la antigua puerta de Aguadores, en el extremo Este del barrio universitario, colindante con la mencionada calle, con la callejuela del Pozo y con el camino de ronda.

Se trata del último colegio adscrito al colegio de San Ildefonso que fue fundado en 1660 por el colegio de San Basilio de Madrid para que los frailes de la provincia de Castilla estudiasen en Alcalá Artes y Teología, dotando además a la institución para su funcionamiento con 400 ducados.

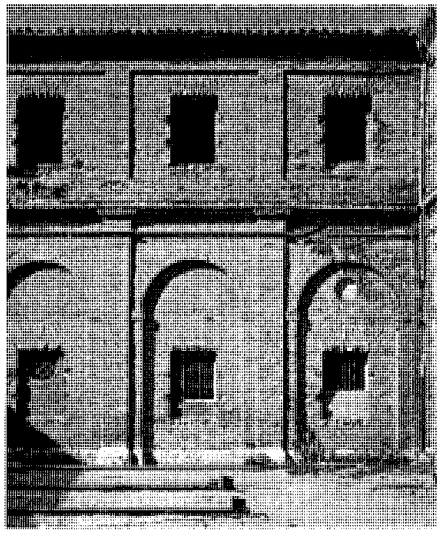
Una vez personados en la villa los padres basilios se pusieron en contacto con el abad del colegio de San Bernardo, que era el administrador del colegio de Santa Catalina de los Verdes, para que les vendiera unos solares emplazados en la manzana 13, muy próximos a la puerta de Aguadores.

Estos solares habían sido comprados por los Verdes a las Carmelitas en 1625 y ampliados en 1633 con la adquisición de otros gravados con un censo perpetuo al Colegio de San ildefonso. En el momento de la compra, los Verdes tenían levantada tan solo una crujía paralela a la calle de los Colegios, dejando las obras paradas y abandonadas al trasladarse frente al Colegio de la Compañía de Jesús, junto a la puerta de Guadalajara.

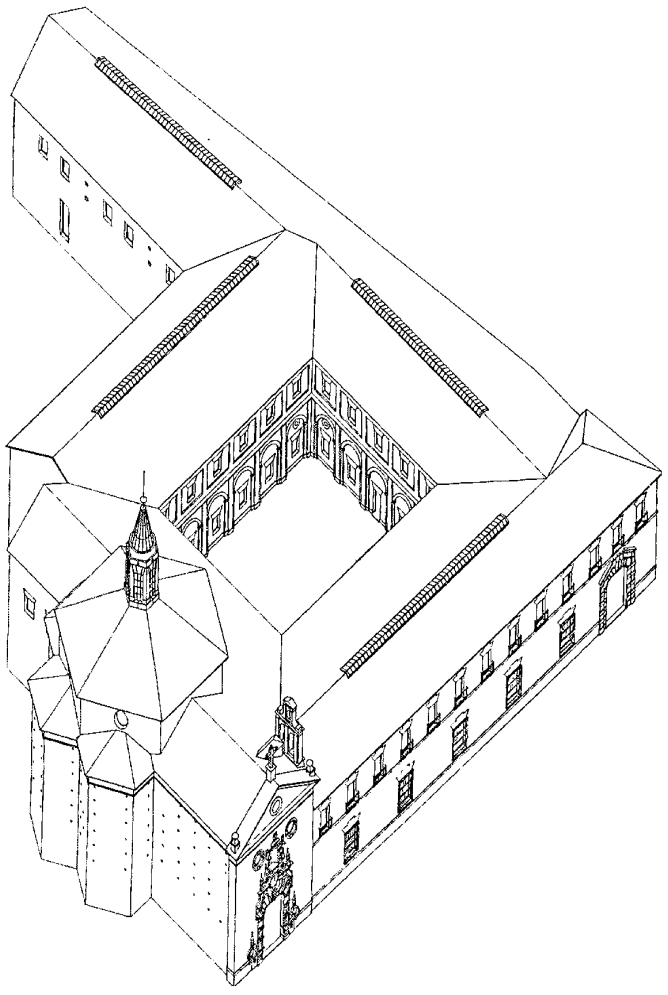
Como estos solares estaban gravados con los dichos censos perpetuos, así como con el pago de la décima parte del precio de la compra, los fraile tuvieron que solicitar a la mencionada institución el permiso pertinente para su adquisición, al tiempo que solicitaron la incorporación de su nuevo colegio a la Universidad.

En 1661 se formalizó la escritura de compra-venta, pagando por los solares 27.000 reales de vellón, 13.300 al contado y el resto quedó instituido con un censo a favor de los vendedores.

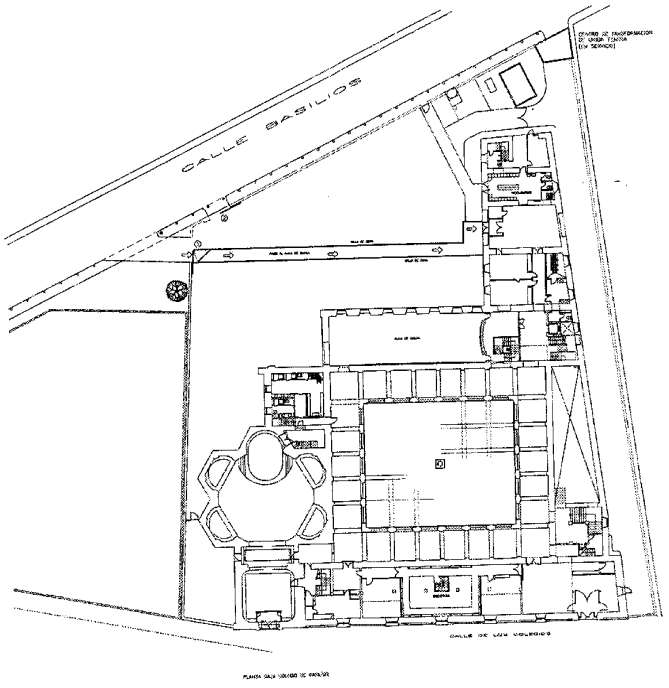
Tras obtener ese mismo año el permiso del arzobispo de Toledo para el establecimiento del colegio en la ciudad, una vez superadas algunas vicisitudes, los basilios se establecieron de forma provisional en las construcciones existentes y continuaron comprando los solares adyacentes para incorporarlos a los que ya poseían. En 1664 compraron al colegio de San Ildefonso



Claustro. *Servicio Histórico Fundación COAM. Fondo General.*



Axonométrica. Proyecto de Restauración.



Planta baja. Proyecto de Restauración.

unas corralizas que lindaban con su propiedad y un poco después, en 1695 la orden solicitó a la villa que le cediera unos solares que poseía a espaldas de su propiedad, fuera de las tapias de la villa, para crear en ellos una huerta, por lo que rehicieron la cerca por fuera de la puerta de Aguadores.

En 1696 fray José de Porras apela de nuevo a la Justicia de la villa para que adecentasen el entorno del colegio, pues según exponía, existían muchos desmontes fuera de las tapias desde los que el público podía observar la vida de los religiosos.

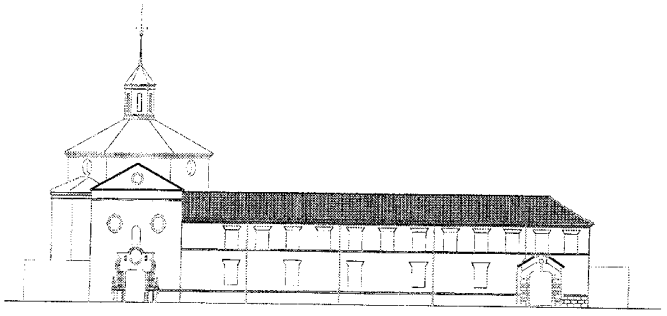
En cuanto a la construcción del nuevo edificio, no existe constancia del momento en que comenzaron las obras, salvo el dato aportado por Carmen Román respecto a que en 1736 se iba a comenzar a levantar el ala Oeste del patio, de lo que deduce que ya se habría concluido la crujía principal. La ejecución de esta obra corrió a cargo del maestro José Benito Román, que se comprometió con el concejo a respetar la alineación de la callejuela que les separaba del convento de la Merced, si le dejaba cerrarla con vallas y abrir una puerta en la cerca, por la zona que lindaba con el campo para que pudieran usarla para llevar los materiales.

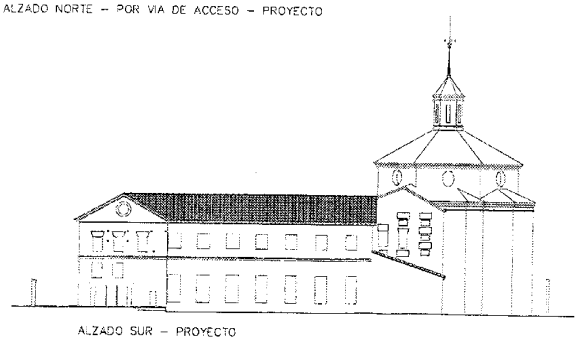
En 1803 el edifico fue victima de las tropas francesas que le ocasionaron graves daños, trasladandose los religiosos en ese mismo año al colegio de León, hasta que en 1834 una vez restaurado tanto el convento como la iglesia volvieron a ocupar el edificio; el decreto de expulsión de las ordenes religiosas dictado solo dos años más tarde, en 1836, acaba con la ocupación del edificio por los padres basilios, y una vez incautado por el Estado se instala en él la Academia para Caballeros Militares. En 1869 fue sede de una parte del regimiento de Castillejos.

En 1885 se llevan a cabo obras de consolidación y en 1889 se vuelven a realizar trabajos de mantenimiento, pues los pisos amenazaban ruina, por lo que se colocan viguetas de hierro y armaduras de madera. A finales de 1892 recibe a los alumnos de la Academia de Toledo de prácticas en la población y en 1909 se construyen unos cobertizos para transformarlos en Parque Administrativo de Campaña del 1° Región militar y para alojar allí a personal y a ganado.

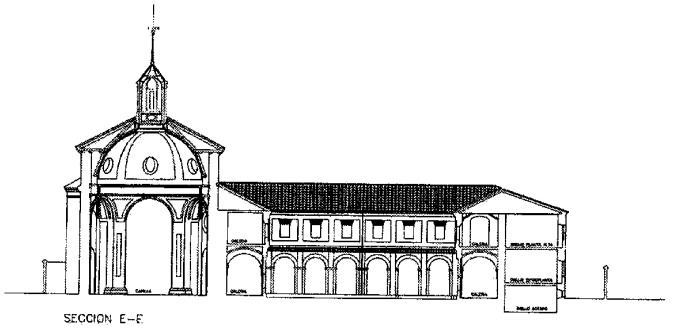
Entre 1940 y 1948 se utiliza como Cuartel del Regimiento de Caballería n° 2; en 1949 se convierte en prisión militar y en 1975 sufre un incendio que arruina parte del claustro.

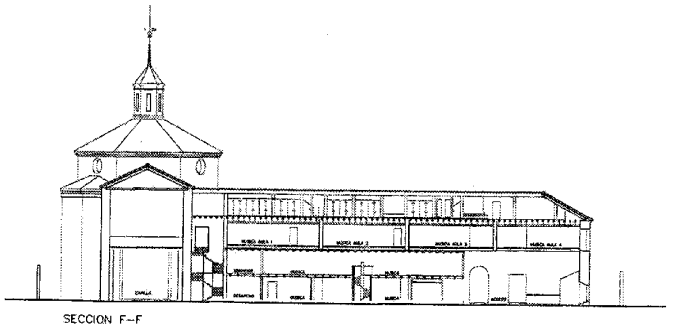
La restauración para convertir el edificio en sede del Centro de Altos Estudios Musicales ha





Alzado norte por la vía de acceso y Sur. Proyecto de Restauración.





Secciones.

sido realizada por el arquitecto Carlos Clemente en varias fases sucesivas, comenzadas en 1989; en la primera se procedió a la consolidación de muros, recuperación de la cubierta existente reponiendo los elementos que ha sido necesario sustituir y realizando una nueva cubierta también de madera en las zonas en donde había desaparecido la original. Asimismo se ha restaurado la iglesia, como elemento más singular del conjunto, eliminando las compartimentaciones y añadidos de que ha sido objeto a través de las sucesivas intervenciones, recuperando así su unidad y volumen inicial y rematando su cúpula con un nuevo chapitel que sustituye al original.

Se ha eliminado la tabiquería y elementos añadidos en las intervenciones sucesivas y se han creado distintas aulas de música en la planta segunda; asimismo se ha creado un vestíbulo por el que se accede desde la calle de los Colegios el cual es un amplio espacio de doble altura, ocupando el resto de las plantas baja y primera diversas dependencias entre las que cabe destacar la biblioteca que se desarrolla parcialmente en estos dos niveles comunicados entre si por una escalera de caracol incluida en un recinto cuadrado; una escalera, situada junto a la capilla comunica las tres plantas.

En el 2000 Carlos Clemente proyecta otras dos clases para aula de Música en el ala que asoma a la calle de los Colegios.

Se trata de un conjunto de considerable extensión en el que se integra el colegio y la iglesia.

El colegio se ordena en torno a un claustro de planta rectangular y dos alturas, construido en ladrillo con amplias galerías de varios tramos delimitados mediante arcos fajones remarcados con bandas cajeadas y cubiertos con bóveda vaída.

El claustro presenta en planta baja una arquería de medio punto, entre pilastras arquitrabadas, y la superior aparece perforada por ventanas de proporción vertical flanqueadas por pilastras de ladrillo, situadas a eje con el centro de los arcos de la planta baja que se prolongan hasta la cornisa también de ladrillo que recorre todo el claustro.

Su fachada, de fábrica de ladrillo sobre zócalo de sillares, se cierra por su extremo oriental con el volumen de la iglesia; consta de dos plantas y presenta una composición clara y sencilla, con la portada situada en el extremo opuesto al de la iglesia y varias ventanas, de proporción vertical con dintel de ladrillo a sardinel, distribuidas ordenadamente a lo largo del paño de fachada; la portada, realizada en piedra caliza, se encuentra flanqueada por sendas pilastras cajeadas sobre una basa, cuyo fuste aparece surcado de trecho en trecho por sillares almohadillados de influencia serliana y coronada por un entablamento a modo de frontón partido; la planta alta se encuentra perforada por balcones con dinteles de ladrillo a sardinel, dispuestos de forma rítmica .Una sencilla imposta, también de ladrillo, a la altura del forjado de pisos delimita las dos alturas del edificio y una cornisa del mismo material, clocado en forma de pecho de paloma recorre todo el convento. La cubierta es de teja curva a dos aguas.

La iglesia situada en el extremo más próximo a la puerta de Aguadores con su fachada principal, a los pies, está abierta a la calle de los Colegios. Presenta características innovadoras en la arquitectura conventual alcalaina. Su planta centralizada, es hexagonal con pequeñas capillas abiertas en cada uno de los lados del hexágono que sobresalen en planta a modo de ábsides de origen tardorromano incorporadas a las iglesias orientales, y una nave de dos tramos, uno rectangular y otro cuadrado que conectan el templo con la vía pública.

La capilla mayor se cubre con cúpula sobre pechinas trapezoidales con linterna, las capillas absidiales con bóvedas de cuarto de esfera, el tramo rectangular con bóveda de cañón y el cuadrado esquifada.

Todo el interior aparece decorado con ordenes de pilastras en sus paramentos y cajeados geométricos en sus bóvedas.

Su exterior de ladrillo sobre zócalo de sillares de piedra caliza, al igual que el convento, sigue los modelos conventuales alcalainos con una fachada de proporciones rectangulares coronada por un frontón, en la que sobresale la exuberante decoración de su portada de piedra caliza que recuerda las de Ribera, la cual marca el eje de simetría del paño; se trata de una portada barroca enmarcada por un bocel de lineas quebradas decorado con grapas, en cuyo centro se emplaza un medallón ovalado, formado por el semicírculo central de la potente cornisa que se emplaza sobre el dintel, en el que se representa el emblema de la orden constituido por una columna de fuego y dos estrellas a ambos lados. En los extremos de la cornisa se sitúan unos candelabros y sobre ella una hornacina contorneada con molduras quebradas y coronada por una cruz en la que se emplaza una escultura de San Basilio. A ambos lados, en la parte superior de la hornacina se sitúan sendos óculos con recercado pétreo que iluminan el templo.

Se remata el paño de fachada con un frontón en cuya zona central se muestra un óculo también con recercado de piedra pero mucho más sencillo que el de los anteriores, con unas bolas pétreas y una cruz en sus ángulos.

Exteriormente el volumen de la cúpula se aprecia mediante un cimborrio de ladrillo de planta hexagonal cubierto por faldones de pizarra, con linterna y chapitel hexagonal, del mismo material.

Documentación

Fundación del colegio de San Basilio de Alcalá de Henares. 1660. A H N. Sección Universidades. Libro 61-F, f° 482

Escritura de compra-venta de unas casas y solares situados en la manzana 13 de la Universidad, junto a la puerta de Aguadores.1661. AH N. Sección Universidades, Libro 61-F, f° 485

Petición de incorporación del colegio de San Basilio a la Universidad. A H N. Sección Universidades, Libro 61-F, f° 467

Escritura de unas corralizas lindantes con el colegio. 1664. A H N, Libro 65-F, f° 426

Compra de unas corralizas al colegio de San Ildefonso. A H N. Sección Universidades, Libro 65-F, f° 426

Documentos del colegio de San Basilio Magno. 1660-1833. AHMAH, Eclesiástico. Leg. 1099/7

Solicitud del padre Porras a la Justicia de la ciudad para que adecentara el entorno del colegio. A M A H Leg. 1099/7

Bibliografía

AZCÁRATE RISTORI, J. M. (Dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid,* (Madrid), Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970

BENITO Y DURAN, Ángel: Los monjes Basilios en Alcalá de Henares y Universidad". *Yermo,* 12, 1974, pag. 120-121

_____: " La obra de San Basilio en Madrid". *Revista Biblioteca, archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid.* 1953, pag. 167-235

CALLEJA, José Demetrio: *Bosquejo histórico de los colegios seculares de la Universidad de Alcalá de Henares,* Madrid: Imp. de los Hijos de MG Hernández, 1900

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MADRID y UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES: *La Universidad de Alcalá.* Madrid, COAM, 1990

REYMUNDO TORNERO, A.: *Datos históricos de la ciudad de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Talleres Penitenciarios, 1950

ROMÁN PASTOR, Carmen: *Arquitectura conventual en Alcalá de Henares(siglos XVI-XIX),* Ed. Universidad Complutense, 1988 (Tesis Universitaria)

_____: *Guía monumental de Alcalá de Henares.* Alcalá, Ayuntamiento, 1981

_____: *Arquitectura conventual en Alcalá de Henares (siglos XVI-XIX),* Ed. Universidad Complutense, 1988 (Tesis Universitaria)

36 Colegio San Ignacio de Loyola (Antigua Facultad de Filosofía de la Compañía de Jesús)

Situación
Calle Concepción Arenal c/v Ramón J. Sender c/v Rafael Alberti c/v Ramiro de Maeztu

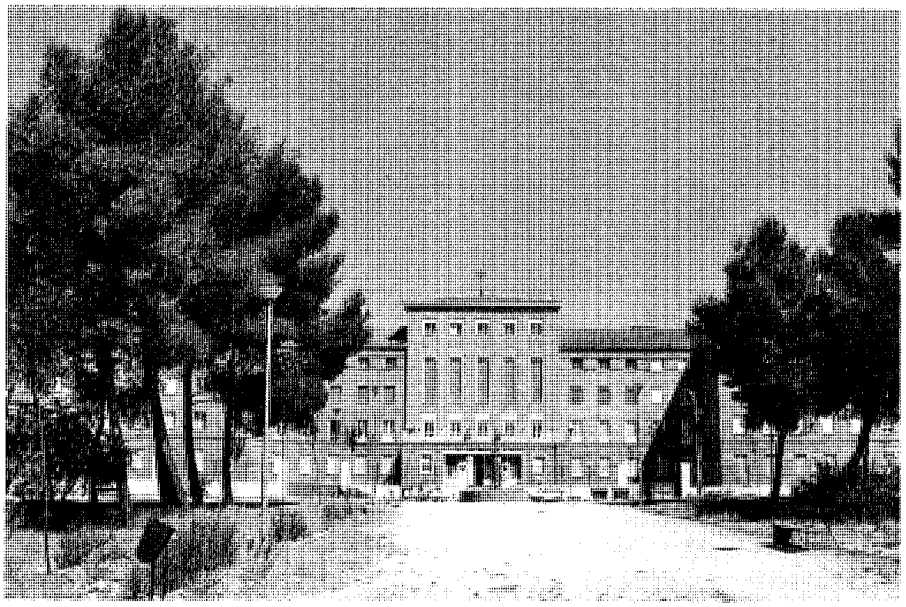
Fechas
Co. 1953 Fo. 1956

Autor/res
Gonzalo de Cárdenas

Usos
Docente y Residencial

Propiedad
Privada (Compañía de Jesús)

Protección
Envolvente : Ambiental (Plan General de Ordenación Urbana, 1994)



Fachada principal. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

El día 12 de marzo de 1953, aniversario de la canonización de San Ignacio y San Francisco Javier, se pone la primera piedra del entonces "Nuevo Filosofado "de Alcalá, en el Campo del Ángel, antiguo Campo de Aviación durante la Guerra Civil de 1936. Se recuperaba así la presencia de los Jesuitas en Alcalá de Henares interrumpida cuando la orden fue expulsada de España en el siglo XVIII.

El arquitecto autor del proyecto fue Gonzalo de Cárdenas que falleció en 1955, antes de poder ver terminadas las obras.

La facultad de Filosofía mantuvo su actividad docente en los nuevos edificios hasta el momento en que la universidad de Comillas se instaló en Canto Blanco, fecha en la que se convierte en Colegio de enseñanza media y Residencia de jesuitas ancianos, usos que mantiene en la actualidad.

La construcción se sitúa en el interior de una amplia parcela delimitada por las calles Concepción Arenal, Ramón J. Sender, Rafael Alberti y Ramiro de Maeztu, teniendo su entrada principal por la primera de ellas.

Ocupa la Institución la totalidad del cuadrilátero definido por las mencionadas calles, en el que destacan fundamentalmente dos edificaciones: el colegio y residencia y el polideportivo, este último descrito en su correspondiente ficha.

Existen otras pequeñas edificaciones accesorias, pero el resto de la parcela, que representa un gran porcentaje sobre el suelo disponible, está ajardinado o utilizado por pistas deportivas que complementan, al aire libre, al pabellón polideportivo con sus pistas cubiertas.

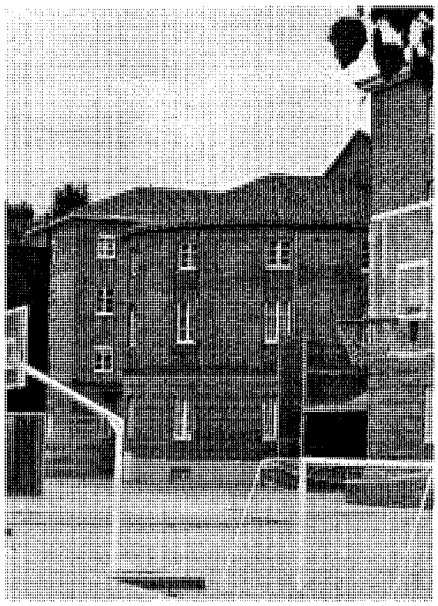
El colegio es una sólida construcción de ladrillo visto que responde por la austeridad y rotundidad de su diseño a las características arquitectónicas de su época. Su fachada principal se presenta como una larga edificación que, con tres cuerpos principales, se sitúa tras una sencilla cerca de cerramiento con pilastras y zócalo chapados con sillería cuya cara superficial está toscamente labrada y una verja metálica que, en los tramos intermedios entre pilastras, se arriostra en postes metálicos de cuadradillo, acabados en punta piramidal.

El cuerpo central, retranqueado respecto de los laterales dejando entre él y la verja un espacio de llegada y aparcamiento, muestra también una segregación en otros tres; el central, con altura equivalente a cinco plantas, dotado en planta primera de una terraza, bajo la que se sitúa el vestíbulo principal, es el que posee más riqueza ornamental, al recercarse sus huecos con piedra caliza y dotarse a los balcones de salida a la terraza de planta primera, de un alto guardapolvos con el que se acentúa la sensación de verticalidad del hueco.

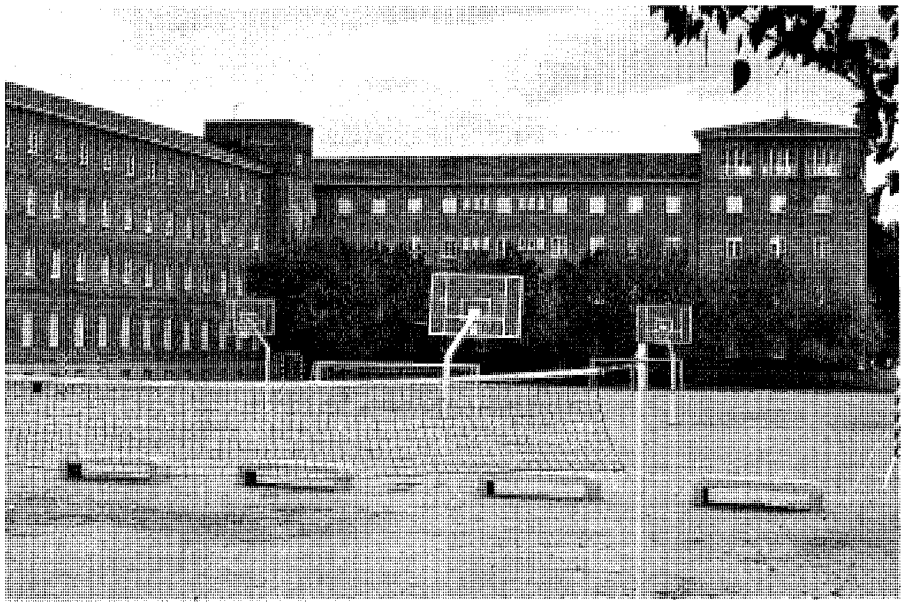
Esta pretendida verticalidad, se extiende a la totalidad de la fachada de este cuerpo, como forma de romper, al menos en su tramo central, la pesada horizontalidad de la gran masa de edificación, de tal forma que se divide la superficie en cinco fajas verticales mediante el rehundido de los paños en que se ubican las ventanas y balcones; se unifican los ventanales de las plantas segunda y tercera mediante pavés, y se construye un tarjetón de ladrillo bajo las ventanas cuadradas de la cuarta y última planta.

En planta baja, a todo lo largo de los diferentes cuerpos se dispone el ladrillo visto mediante fajeados horizontales, arrancando desde la cota del terreno mediante un zócalo de piedra que unido al hecho diferencial de la fachada de esta planta baja, constituyen, a su vez, un fuerte zócalo sobre el que se levanta el resto de la construcción. Se completa el acceso mediante una escalinata corrida que salva el desnivel del semisótano.

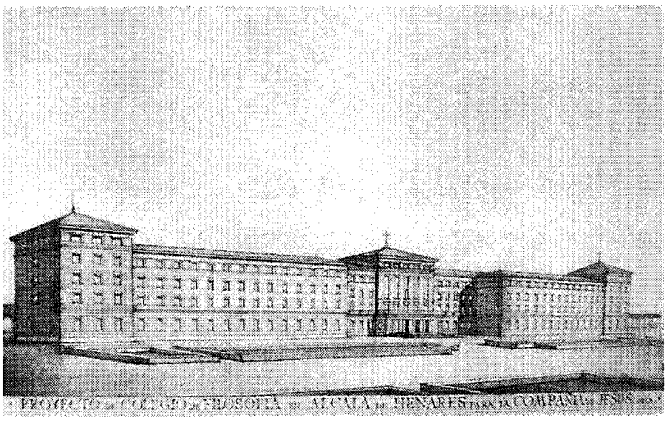
El resto de las fachadas presentan los muros lisos de ladrillo, interrumpidos por los huecos, rectangulares dotados de fuertes dinteles también de ladrillo, puesto a sardinel; en el nivel correspondiente a la última planta, tercera, salvo puntos singulares, se produce otra nueva franja horizontal que se recoge en el alto de las ventanas cuadradas que en ella se practican,



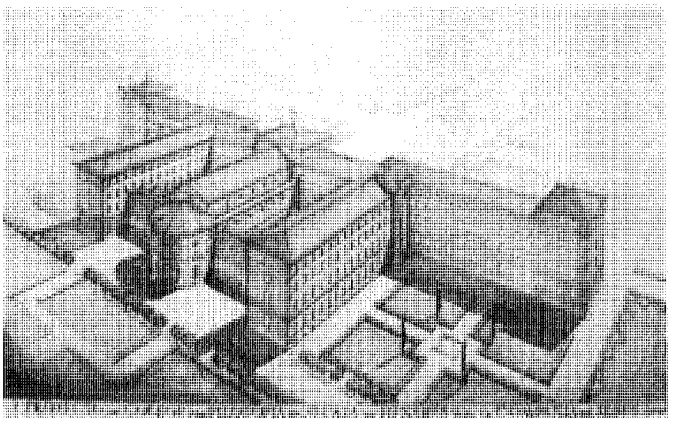
Ábside de la capilla. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Patio y zona posterior. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Alzado de proyecto.



Perspectiva del proyecto.

mediante el rehundido de la fábrica, y el saliente de tarjetones de ladrillo que se construyen en el espacio ciego entre los huecos.

En los extremos de las alas laterales de la fachada principal se levantan sendos torreones de igual altura que el cuerpo de entrada, en cuya cuarta y última planta se sitúan unas grandes salas cuadradas iluminadas en sus fachadas por tres grandes huecos rematados por un arco tendido, también de ladrillo.

El cuerpo central se proyecta al interior de la parcela mediante tres alas ortogonales, dibujando una "E" que conforma entre sus brazos dos plantas rectangulares alargadas cerradas en su lado opuesto a la fachada principal por otras edificaciones de dos plantas, desde las que por unas escaleras exteriores puede accederse al jardín posterior.

El brazo central de esta "E", se remata en un ábside semicircular, y en él se encuentra la capilla, de planta basilical de tres naves, las laterales de altura equivalente a dos plantas, y la central de mayor altura, equivalente a tres, iluminandose naturalmente por encima de las

anteriores. Consta de cinco tramos y un ábside central semicircular, sustentandose en pilares cilíndricos de hormigón.

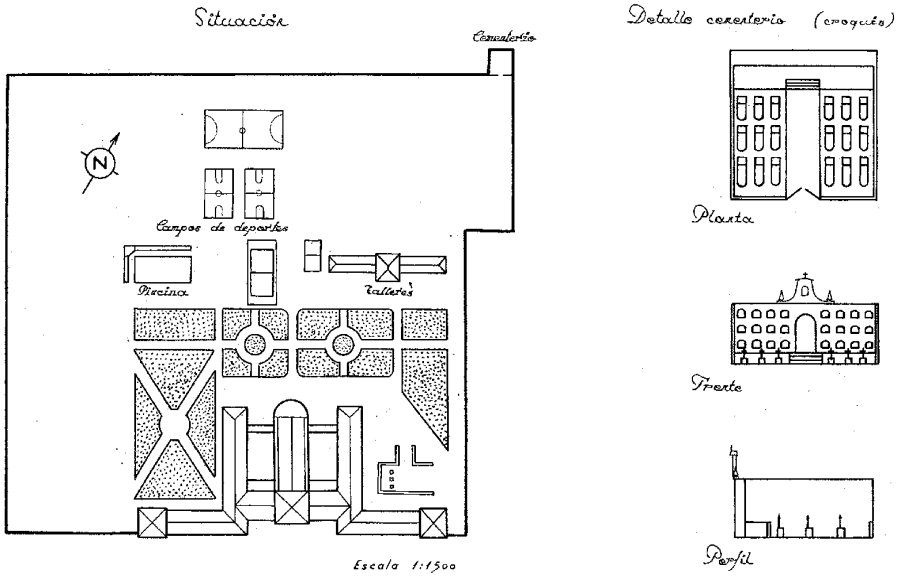
Precede a la capilla, que se sitúa en el piso primero, un gran vestíbulo, que se prolonga en la terraza tercera antes descrita, y al que llegan lateralmente sendas escaleras de tres tramos por las que se comunica el vestíbulo principal de acceso al edificio.

Estructuralmente se trata de un edificio construido en hormigón armado, dispuesto en tres crujías, la central utilizada para las galerías y pasillos de acceso a los locales que se disponen en las dos laterales.

Las cubiertas son de teja curva a cuatro aguas, que asoman sobre las fachadas mediante un sencillo y proporcionado alero de hormigón de voladizo suficiente para dar adecuada protección a los paramentos.

El estado general de conservación es bueno.

Al poco tiempo de inaugurado el edificio se construyó un pequeño cementerio que en la actualidad no existe, situado en el extremo Nordeste de la parcela y diseñado posiblemente por Luis García de la Rasilla.



Planta general y detalles del cementerio que estuvo emplazado en el jardín.

37 Colegio de San Gabriel (Padres Pasionistas)

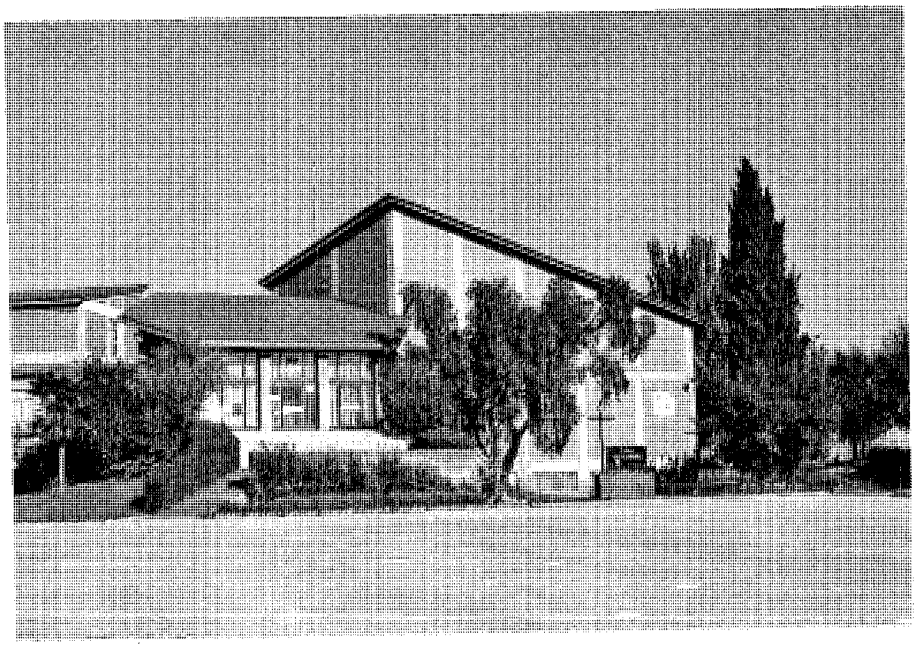
Situación
Carretera de Daganzo. Polígono Industrial Azque

Fechas
P. 1966 y 1967

Autor/res
Luis Martínez Feduchi

Usos
Docente

Propiedad
Privada (Padres Pasionistas)



Acceso principal. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

Se sitúa el colegio en una vasta parcela de más de 100 hectáreas, junto a la carretera M-100 que, desde Alcalá de Henares lleva a Daganzo, a unos tres kilómetros del casco histórico alcalaino, accediendose a ella atravesando el polígono industrial Azque.

Por encargo de la congregación, en los años 1966 y 1967 el arquitecto Luis Martínez Feduchi, redacta dos proyectos sucesivos para la construcción de este complejo docente. No obstante, ya desde 1962 estaba trabajando en el proyecto, si bien con un programa inicial menos ambicioso que permitió la definición final de las construcciones que hoy nos es dado contemplar.

Tanto en el proyecto de 1966 como en el de 1967, se hace la previsión de disponer el colegio, y así está construido, en la zona Norte de la amplia finca, de más elevada cota y con ligera caída Norte-Sur. La superficie ocupada en ambos casos es la misma, unos 4.000 m², sin considerar en este computo los campos de recreo y deporte que, en ninguno de los supuestos, forman parte del proyecto, y hoy se encuentran realizados, así como la cuidada jardinería existente en la parcela.

Existen diferencias apreciables entre los sucesivos encargos que muestran como el proyectista, sin alteraciones apreciables en la concepción volumétrica, y manteniendo idénticas modulaciones y características constructivas y estéticas, da respuesta en uno y otro caso a necesidades y requerimientos funcionales claramente diferenciados entre si.

En 1966, según se indica en la memoria del proyecto redactado en dicho año, los Padres Pasionistas pretenden levantar un colegio de Enseñanza Media "unido a las disciplinas formativas de un noviciado".

Se establece en ese momento una capacidad total de 260 alumnos con internado, dividiendo esta población escolar en tres secciones según la edad de los escolares: pequeños con 120 plazas, medianos con 80 y mayores con 60, siendo premisa claramente establecida por la congregación religiosa, la absoluta separación y estanqueidad entre los tres estratos, de forma que, en ningún caso, pudieran encontrarse tanto en aulas como en comedores, recreos, capilla, campos deportivos, etc... debiendo por tanto plantearse espacios de todo tipo, locales y circulaciones y servicios claramente diferenciados para cada uno de ellos.

Diferenciaba por tanto el programa distintos tipos de locales y usos que, por su asignación a grupos concretos se enumeran en la memoria como:

Locales de Padres y profesorado con salas de visitas, despachos del director, preceptores y directores espirituales, secretaría, biblioteca y pequeña enfermería.

Clausura, con circulaciones y accesos fáciles a todo el complejo, con capilla, recreo cubierto, refectorio, salas de lectura y juegos y, por último, celdas y dormitorios de Padres y profesorado, con enfermería.

Locales de alumnos separados por cursos en las tres secciones descritas, contando cada una de ellas con vestíbulo, galerías de accesos y circulaciones, despachos de profesorado, aulas, aseos, salas de juegos, dormitorios comunes con camaretas o cubículos abiertos de cuatro camas, vestuarios con sus aseos, refectorio, campo de recreo y recreo cubierto.

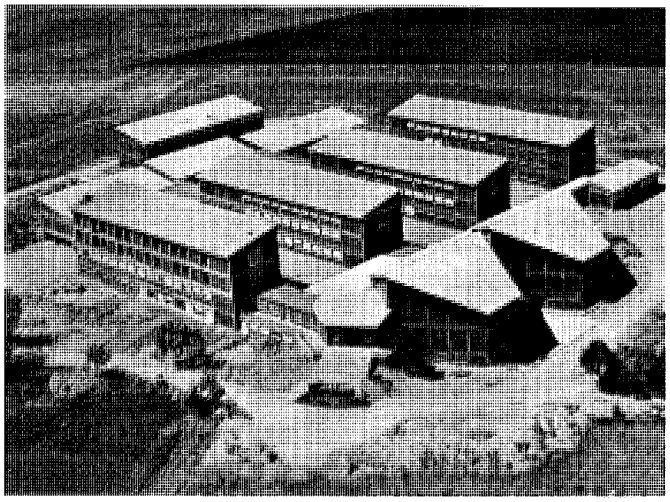
Locales de servicios con accesibilidad fácil y fluida a todo el complejo, integrados por su vestíbulo e ingreso de servicio; cocina con oficio, cámaras, almacenes y economato; vestuarios y aseos; talleres de carpintería, electricidad, fontanería, zapatería, sastrería etc; lavandería, plancha y lencería; cuartos de instalaciones de calefacción y central eléctrica; garaje con taller mecánico y, almacén y depósito general de enseres, muebles, maletas etc.... Se integra también en estos locales un pabellón o "conventillo" para el personal de servicio, compuesto por vestíbulo de acceso, estar-comedor, pequeña cocina y almacenillo, capilla y celdas.

Este minucioso programa se integra en seis bloques enlazados entre si por galerías de circulación con recorridos de la menor longitud posible, disponiendose en el primero de ellos el acceso principal, el salón de actos, las capillas y las salas.

El segundo bloque se destina a los Padres y la Dirección del Centro. Los tercero, cuarto y quinto se corresponden con los grupos predeterminados de alumnos según edades y curso



Fachada de uno de los pabellones. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Conjunto del colegio en el momento de su construcción. *Fotografía cedida por la congregación.*

y, por fin, en el sexto y último, se agrupan los refectorios, salas de estar, servicios generales, cocinas, talleres, almacenes etc...

El proyecto de 1967, que es el que realmente llegó a materializarse al ser construido, se menciona en la memoria como Instituto de Segunda Enseñanza con internado, desapareciendo las referencias al noviciado. La previsión de población escolar queda fijada en 250 alumnos, en régimen de internado. Asimismo ha desaparecido la imposición anterior de separación radical del alumnado en sus diferentes tipos que presidió la anterior propuesta, destinandose un pabellón completo a clases y otros dos a dormitorios, completandose con el de dirección y profesorado, manteniendo para el resto las especificaciones antes expuestas en el primer proyecto.

El programa se desarrolla en cuatro bloques principales, en coincidencia formal con los diseñados en 1966, de los que, el primero, consta de cuatro plantas: semisótano, donde se disponen el cuarto de calderas de la calefacción y un estar del profesorado; en la planta baja encontramos dos vestíbulos de ingreso, el primero de los cuales se relaciona directamente con el vestíbulo principal y el segundo, en el extremo Oeste del bloque, comunica con un comedor, los locales de servicio y los comedores de alumnos. Se ubican también en esta planta, un aseo general; cuatro locales destinados a enfermería, con botiquín, sala de curas, despacho de médico y aseos, así como despachos, sala de visitas, un pequeño comedor y un espacio de recreo-estar.

Las plantas altas dan cobijo a los dormitorios de profesores, aunque en parte de la primera se dispone también la biblioteca.

Los bloques segundo y tercero se destinan a dormitorios de alumnos en las tres plantas con que cuentan, con dormitorios colectivos divididos en cubículos de cuatro plazas, contando con vestuarios, armarios, aseos y una camareta independiente para el vigilante. Dispone además cada uno de ellos con una sala de estar y juegos ubicada en planta baja.

El cuarto bloque, también de tres plantas, se destina en su totalidad a aulas.

Por último, las capillas y el salón de actos, cada una de ellas con planta hexagonal irregular, resultado del achaflanamiento perpendicular a la bisectriz de los tres ángulos de un triángulo equilátero, quedan unidas entre si por dichos chaflanes para constituir un todo articulado que se comunica, modulo a modulo, mediante una galería acristalada, diáfana y muy luminosa que discurre rectamente con dirección N-S partiendo del vestíbulo principal y sirve igualmente de vehículo de unión con los tres bloques destinados a alumnos, bien sean los dos de dormitorios o el aulario.

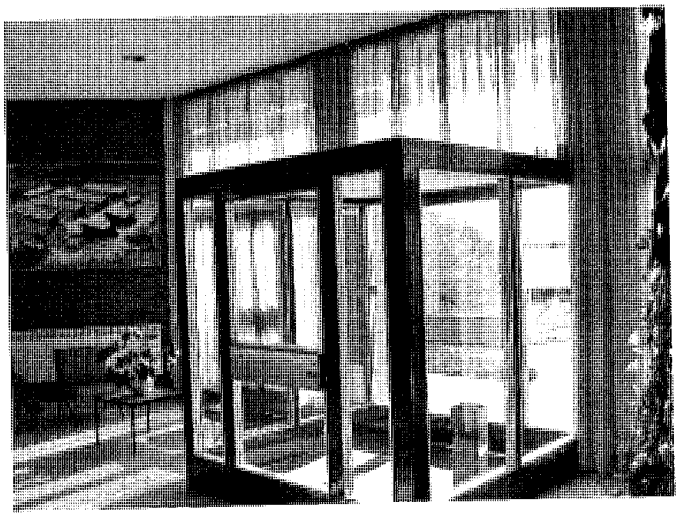
La capilla principal está dimensionada con capacidad ligeramente superior a las necesidades intrínsecas del centro docente al objeto, según reza la memoria del proyecto, de poder ser utilizada por feligreses ajenos al colegio, los cuales, en el momento de la construcción comenzaban a habitar las viviendas o trabajaban en las fábricas que empezaban a proliferar en los alrededores.

Cuenta la capilla con un coro alto en los pies de la nave, enfrentado al presbiterio y con acceso desde el interior de la misma, siendo esta un espacio diáfano muy proporcionado y luminoso como es característica general de la arquitectura del centro. La luz natural se tamiza hacia el interior del templo a través de vidrieras de diseño abstracto, muy coloristas que prestan un cierto tono dorado, muy acogedor al ambiente, las cuales discurren a lo largo de la parte superior de los muros de ladrillo visto, junto al cielorraso, y en el fondo de la nave, para bajar lateralmente hasta el pavimento en ambos lados del presbiterio, concentrando en él la tensión arquitectónica del espacio. Destaca en el presbiterio el mueble que contiene el Sagrario, diseñado por el arquitecto.

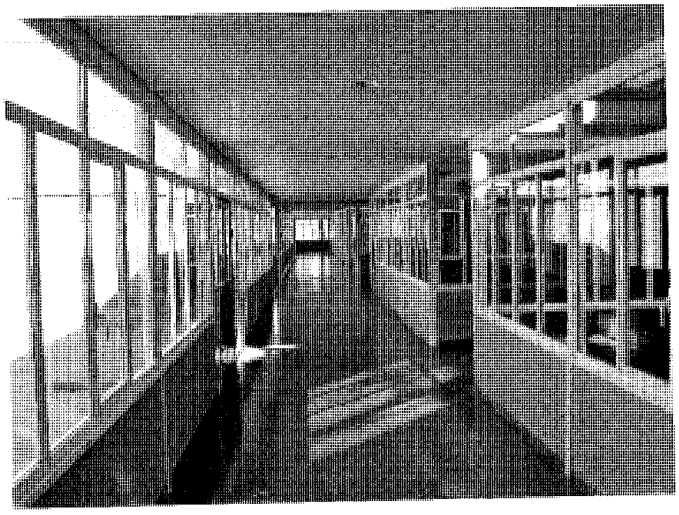
El salón de actos, de forma, volumen y superficie prácticamente igual a las de la capilla principal, se sitúa en la inmediata proximidad del vestíbulo de acceso; tiene un anfiteatro y escenario en que pueden realizarse actividades culturales, actos académicos, proyecciones cinematográficas etc...

En el espacio cóncavo en forma de "V" que se produce entre ambos volúmenes, se dispone en la cota de la planta de entrada al colegio, un pequeño vestíbulo común a la capilla y el salón de actos, al que se llega desde el exterior mediante una escalinata. Con este recurso se dota a los dos volúmenes de una vía alternativa de evacuación externa a las construcciones.

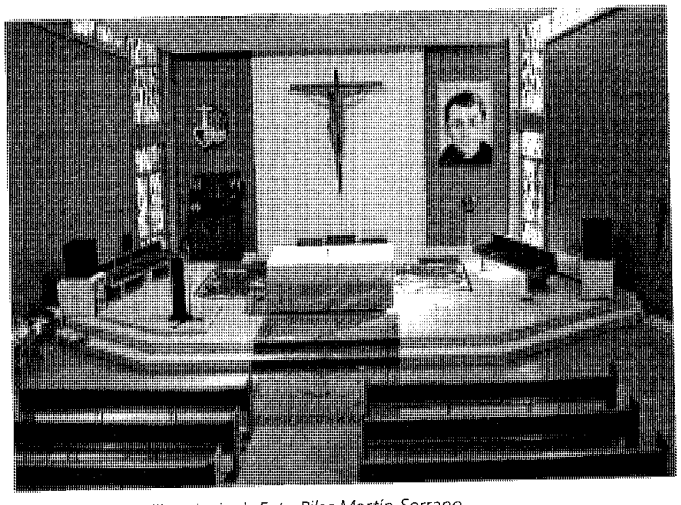
En los puntos de encuentro con la galería, tras unos pequeños patios de luz ajardinados que las separan de ella, se sitúan, en la capilla



Cortavientos del vestíbulo. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Galerías. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Interior de la capilla principal. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

dos locales destinados a sacristías que, en el caso del salón de actos, son utilizados como salas de visita ubicadas, por tanto, en la inmediata proximidad del vestíbulo principal.

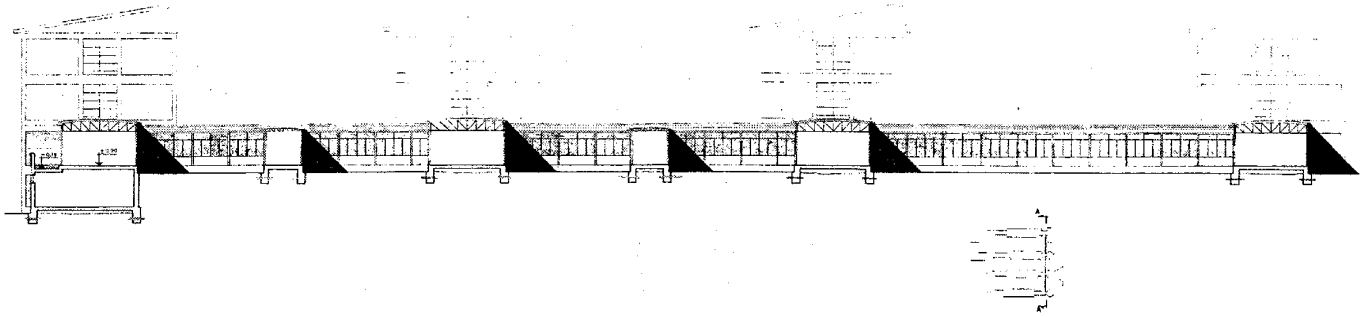
El vestíbulo principal de acceso al conjunto presenta también planta ochavada, con una superficie algo reducida en comparación con la construcción en su conjunto. Se conserva en él el mostrador diseñado por Luis Martínez Feduchi. Desde este espacio se pasa a un amplio local de transición, también profusamente acristalado y, consecuentemente, muy luminoso, que hace las funciones de distribuidor de flujos circulatorios, tanto generados en el interior del complejo, como procedentes del exterior, de alumnos y visitantes, profesorado, Padres etc... y, ocasionalmente es utilizado como sala de exposiciones.

Perpendicularmente a los cuatro bloques principales por sus extremos opuestos a los correspondientes a la capilla y salón de actos, se disponen con alineación N-S y unidos entre si, los tres pabellones posteriores de una sola planta en que se ubican los comedores y salas de juego, cada uno de ellos en contacto con el respectivo bloque de alumnos.

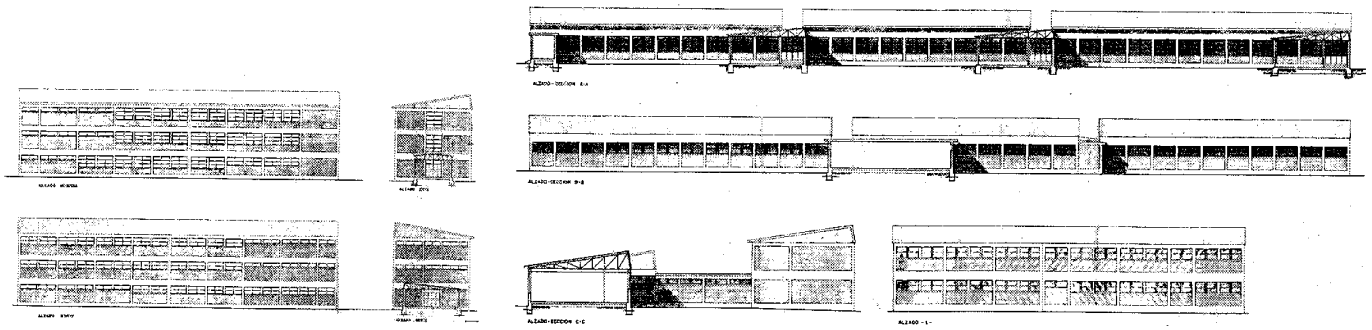
Tras estos, paralelo a ellos, se encuentra el pabellón de servicios, con dos alturas, unido al conjunto por otro edificio bajo de tan solo una planta y cubierta horizontal, destinado a cocina. El piso superior está destinado a dormitorios del personal de servicio y el bajo a los almacenes de cocina, entrada de servicio y talleres.

Resumiendo lo hasta aquí expuesto, nos encontramos con una compleja pieza arquitectónica compuesta por volúmenes seriados en parte; las cuatro pastillas prismáticas y los cuerpos de la capilla y el salón de actos, maclados entre si por otras piezas secundarias en cuanto a su volumetría, pero fundamentales en el diseño del conjunto por la forma de compensar los distintos sólidos construidos, además de garantizar la funcionalidad del complejo al disponerse a su través la compleja trama circulatoria del mismo y albergar en ellos, estratégicamente situados, los servicios complementarios de los espacios docentes, residenciales y de representación, motores, singularmente los primeros, de toda la actividad.

Como resultado final de la ordenación diseñada nos encontramos con tres patios interiores de proporción alargada que, con su eje mayor en la dirección E-O, se abren a la sombra de los cuatro bloques prismáticos paralelos, proporcionando espacios al aire libre perfectamente controlados, en los que disponer los recreos y algunas instalaciones deportivas. A ellos asoman y de ellos se sirven también los locales de comedor, estancia, recreo etc.., con lo que su funcionalidad como elemento de cohesión de las edificaciones que los conforman queda



Sección.



Alzados.

claramente manifestada, no teniendo en ningún caso carácter residual.

Estos bloque cuyas fachadas más largas se orientan al Norte y al Sur presentan en las primeras, ventanas más pequeñas para reducir las perdidas térmicas y grandes ventanales en las segundas en función de su mayor soleamiento.

La capilla mayor tiene el presbiterio en el flanco oriental del conjunto, como solución canónicamente más correcta, relegandose las edificaciones de servicios, comedores, etc... al extremo opuesto en el cuerpo o cuerpos occidentales.

Los cuatro bloques principales, de similares características constructivas obedecen al desarrollo de un módulo de 1,35 m por 1,35 m y de 2,70 m por 2,70 m.

La estructura es en su totalidad entramada de hormigón armado con forjados reticulados del mismo material, sin acusar descuelgue alguno con un canto de 30 cm. Exteriormente se acusa la retícula estructural enmarcando los muros de cerramiento ejecutados con ladrillo visto color teja. Las cubiertas, en la tónica general de austeridad formal y presupuestaria impuesta a la obra, son de fibrocemento conformando las pendientes mediante tabiquillos que descansan sobre los forjados de techo de las últimas plantas, excepto en determinadas zonas en que se opta por hacerlas planas, como es el caso de la zona de cocina y oficio. Sin embargo, en espacios como los comedores de una sola planta se opta por la construcción de cerchas y correas de acero, utilizando también el fibrocemento como material de cubrición. La carpintería exterior es metálica con perfiles especiales y guías para persianas enrollables.

Como resumen final, se puede afirmar que nos encontramos ante una obra perfectamente pensada por el proyectista en todos sus detalles para resolver los condicionantes planteados por la propiedad con gran economía de medios y presupuesto, basada en la elección de un sistema constructivo muy sencillo, acorde con la tecnología disponible en el momento, fácilmente ejecutable en el corto lapso de tiempo de que dispuso para ello, apenas un año hasta su terminación en 1968, y que, en gran medida gracias a la calidad y simplicidad ya referida de su construcción y también, como consecuencia del alto grado de mantenimiento que a lo largo de la vida del inmueble le han dispensado los Padres Pasionistas, hoy puede contemplarse en su integridad, sin apenas otras alteraciones que las derivadas de actuaciones y mejoras como, por ejemplo la sustitución de carpinterías y vidriería por soluciones más eficientes térmicamente, o en las instalaciones.

Documentación

Proyecto de Colegio de Enseñanza Media e Internado propiedad de los Padres Pasionistas. 1966 Archivo COAM. Exp. 2888/66
Proyecto de colegio de Enseñanza Media e Internado. 1967. Archivo COAM. Exp. 2888/66

38 Colegio Miguel de Cervantes

Situación
Calle Giner de los Ríos c/v Azucena c/v Padre Francisco

Fechas
P.: S. d.

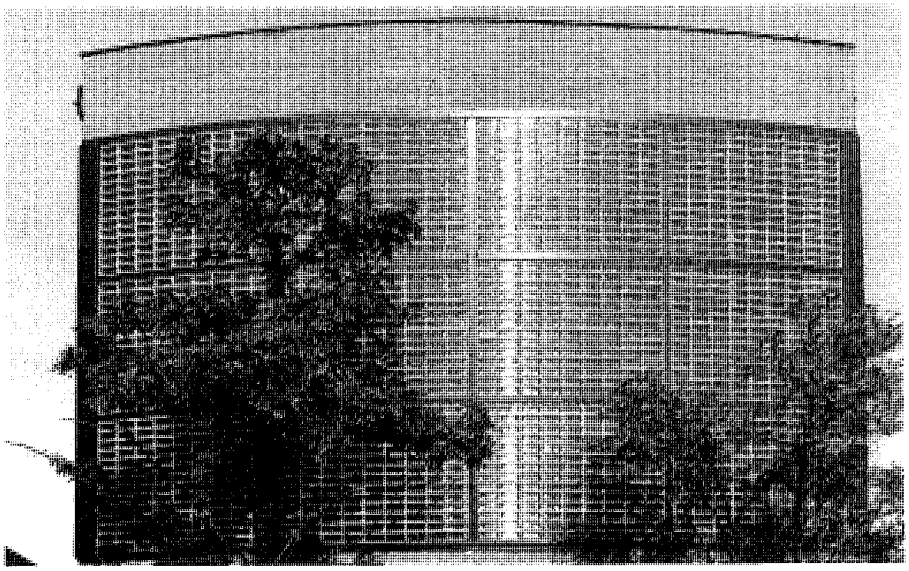
Autor/res
Sebastián Araujo y Jaime Nadal

Usos
Docente

Propiedad
Pública



Fachada principal. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Fachada lateral. *Fotografía cedida por los autores.*

Se levanta junto al grupo de viviendas José del Campo, en sustitución del colegio originario de dicha agrupación, sobre un solar irregular con fachadas a las calles de Giner de los Ríos, Azucena y Padre Francisco, cuya confluencia se produce en un ángulo muy agudo.

Consta de un conjunto de edificaciones que se desarrollan en torno a un patio central de juego con pista deportiva, rodeado por una galería que se convierte así en el elemento estructurante del conjunto.

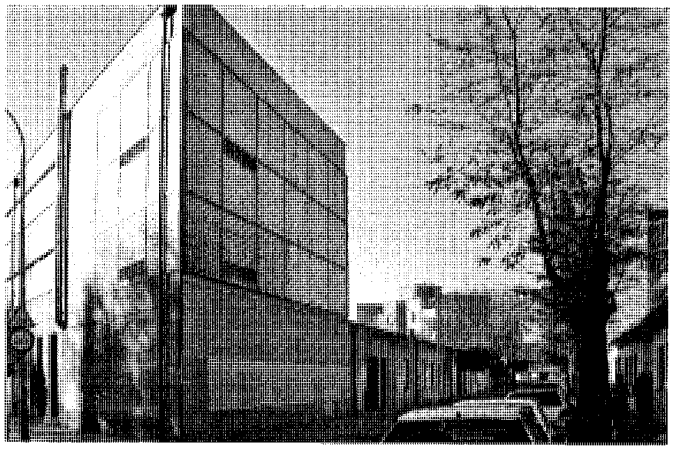
Preside la construcción un cuerpo principal, que ocupa toda la longitud de la fachada a la calle Giner de los Ríos y consta de tres plantas.

El acceso se produce por el tramo central de esta fachada, mediante un pequeño espacio asoportalado con dos pilares cilíndricos del que, atravesando una mampara acristalada de directriz circular de amplio radio se llega al zaguán del edificio, que es también zona de recepción. En su centro se dispone una escalera de dos tramos de subida a las plantas superiores y por su frente interior, se accede al patio central y a la galería que lo circunda.

Siguiendo por el lado derecho encontramos dependencias administrativas, un comedor con la cocina y despensa etc, junto a una entrada de servicio y, al fondo, en el agudo esquinazo que presenta aquí el solar se emplaza una escalera de ojo triangular y un núcleo de aseos.

Hacia el lateral izquierdo se encuentra en primer lugar una sala con acceso desde el zaguán y a continuación dos grandes aulas para terminar con otro núcleo de escalera y aseos en posición simétrica a los anteriores. Esta simetría funcional se repite en las plantas primera y segunda, donde a ambos lados de la escalera central se encuentran dos grupos de cuatro aulas, con un total de ocho por planta.

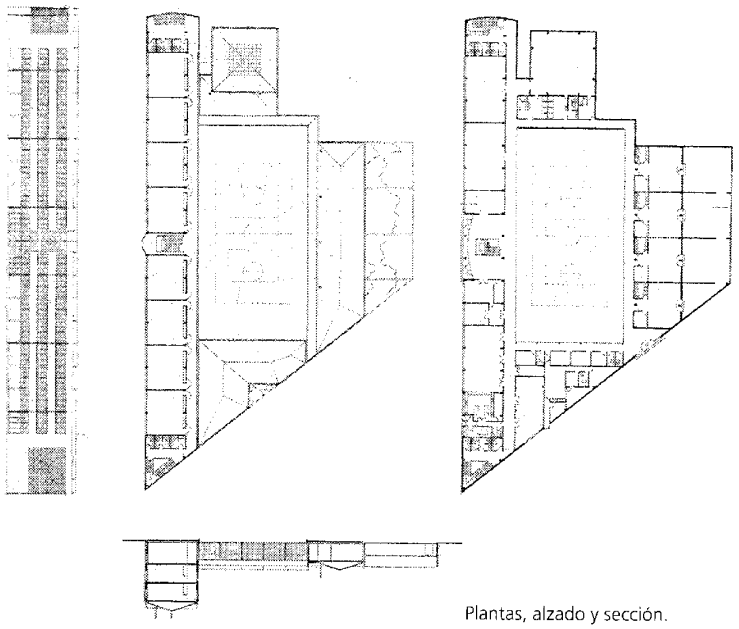
Con frente a la calle Azucena se adosa al anterior el segundo cuerpo de la edificación, de planta con forma de triángulo rectángulo cuya hipotenusa es la fachada. Se disponen aquí, además de otra gran sala con acceso desde la galería del edificio principal, diversas dependencias, aseos y una reducida vivienda que abre a un pequeño patio, también triangular.



Vista del ángulo de la fachada. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Interior. *Fotografía cedida por los autores.*



Plantas, alzado y sección.

Continuando el recorrido por la galería que rodea el patio principal, se pasa al tercer cuerpo edificado, no sin antes atravesar otro espacio de entrada que permite el acceso y la evacuación directamente a la calle Azucena. Este pabellón está constituido por cuatro aulas a las que se llega desde la galería por un espacio previo al que se abren en cada una de ellas los aseos y una dependencia para almacenaje o despacho; asimismo, cada una de las aulas cuenta con un espacio exterior ajardinado e independiente de las demás, aunque pueden comunicarse entre si por un paso lateral practicado en las vallas que las separan, con una solución que independiza estas clases del espacio más ruidoso y duro del patio central, abriendolas al exterior, a un lugar tranquilo y más propicio a la docencia que permite, a su vez, proporcionar el necesario tiempo de recreo de los alumnos sin interferencias de otras actividades que puedan realizarse en el centro.

El cuarto edificio que integra el conjunto está constituido por una construcción de planta cuadrada destinada a gimnasio, dotado de los correspondientes aseos y vestuarios.

La iluminación de este espacio se obtiene por la parte superior de los cuatro muros que lo definen, mediante una esbelta linterna acristalada, sobre la que se levanta una cubierta piramidal de chapa, estos elementos son perfectamente diferenciables desde el exterior, caracterizando esta parte del colegio.

Como puede apreciarse, la solución arquitectónica diseñada, se ajusta de forma muy sencilla a una rigurosa racionalidad en pro de obtener la máxima funcionalidad, dentro de un solar con una geometría complicada en gran medida.

Los largos recorridos, totalmente inevitables, de las galerías se compensan con la iluminación natural que reciben y las vistas al patio central de que disfrutan en prácticamente todos sus puntos, y cuando esto no es posible, se acortan mediante los fondos de pavés en que se transforman los muros de cerramiento de las cajas de escalera, en un forzado ángulo agudo el uno, con una amplia línea circular en el otro, minimizando así, visualmente, sus tramos extremos.

La apariencia interior, transmite el orden interior, mediante muros lisos de ladrillo rojo a cara vista, interrumpidos por las bandas corridas de las ventanas y los paños de suelo a techo de hormigón translucido.

La entrada principal queda jerarquizada en planta baja por el espacio asoportalado antes descrito y por un cuerpo volado en ángulo tras el que se dispone la escalera central, cuyo vértice define el eje de la construcción, con cerramiento íntegramente de pavés en toda la altura de las plantas altas.

Las cubiertas, a cuatro aguas, quedan ocultas a la vista exterior mediante un peto de ladrillo visto que, sin interrupción rodea toda la construcción, en continuación de la fábrica del resto de las fachadas.

39 Ampliación del colegio de los PP. Escolapios

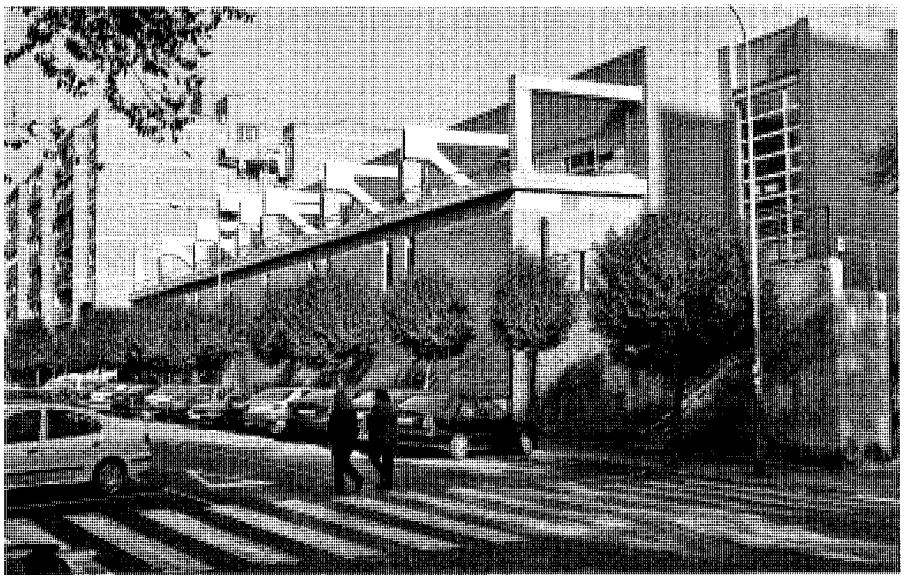
Situación
Calle Lope de Figueroa 27 c/v Miguel de Moncada

Fechas
P. 1996

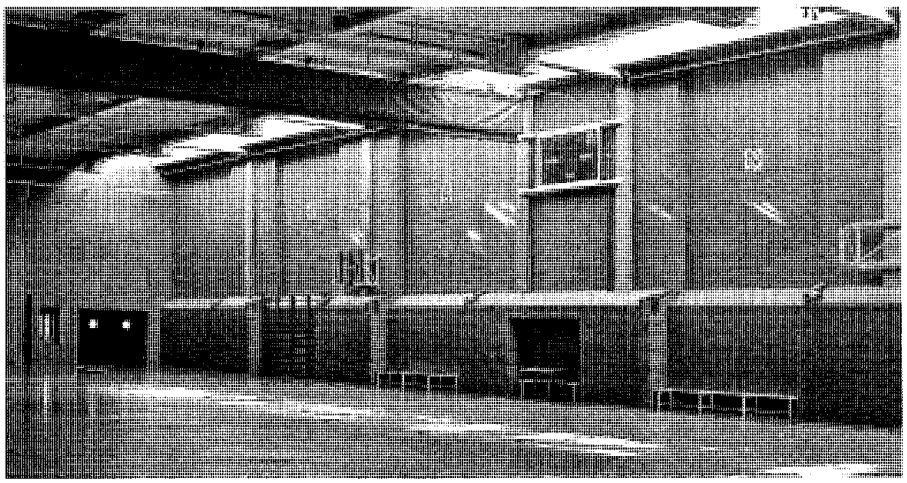
Autor/res
Valentín Torre Acebo

Usos
Docente

Propiedad
Privada (PP. Escolapios)



Vista de la ampliación desde la calle. *Fotografía cedida por el autor.*



Interior. *Fotografía cedida por el autor.*

Las Escuelas Pías de Alcalá de Henares, se encuentran situadas en la zona Sur del núcleo alcalaino, en la calle Lope de Figueroa 27 c/v Miguel de Moncada, en una zona de ensanche del casco urbanizada en la década de los sesenta.

El colegio de los Escolapios fue edificado en los años setenta como centro de Educación General Básica, pero al ampliarse los estudios tanto a la educación infantil de 3 a 6 años, como a la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) que abarcaba hasta los 16 años, se necesitaban nuevas aulas para usos específicos, así como superficies cubiertas para deportes y otras dependencias comunes, como comedores, aseos, cocinas, etc..

Para paliar estas deficiencias se adaptó el edificio primitivo a la enseñanza desde 3 a 13 años, pero se necesitaban locales para los tres últimos cursos de la E.S.O. así como un pabellón polideportivo cubierto con cuatro vestuarios para alumnos, dos para monitores y un almacén de material deportivo.

Como el edificio primitivo no reunía las condiciones optimas para una ampliación longitudinal, ya que se trata de un edificio muy centralizado, en el que además se habían suprimido los espacios comunes para habilitarlos como aulas, se optó por la construcción de un nuevo edifico que se ha situado en un extremo de la parcela del colegio.

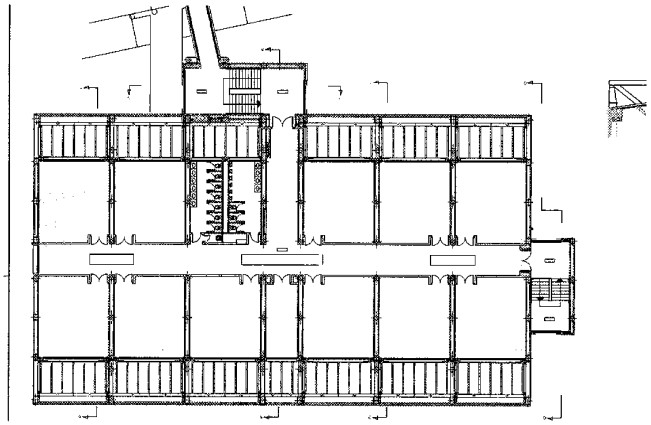
El edificio se ha proyectado con una marcada horizontalidad resaltada por las grandes cerchas y los lucernarios cenitales que conforman su potente cubierta, esta horizontalidad se contrarresta con los ventanales verticales del paño de fachada.

Esta nueva construcción alberga 11 aulas para los tres últimos cursos de ESO, sala de profesores y servicios de alumnos, así como el pabellón polideportivo con los vestuarios antes mencionado.

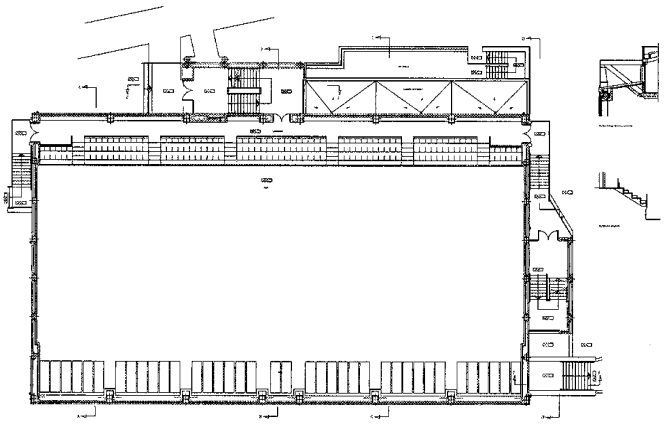
Se ha partido de la premisa de lograr que ambos edificios, el antiguo y el nuevo, funcionen como si se tratara de una sola edificación, para lo que se ha puesto el máximo empeño en lograr la más estricta coordinación entre ellos, a pesar de las diferencias de todo tipo existentes entre ambos, tanto en lo que respecta a la escala como a los volúmenes, estructuras y tratamiento de los paños.

Para lograr esta integración se ha buscado una contención en los alzados del nuevo edificio al rebajar el impacto visual de los elementos estructurales pero sin minimizar la escala.

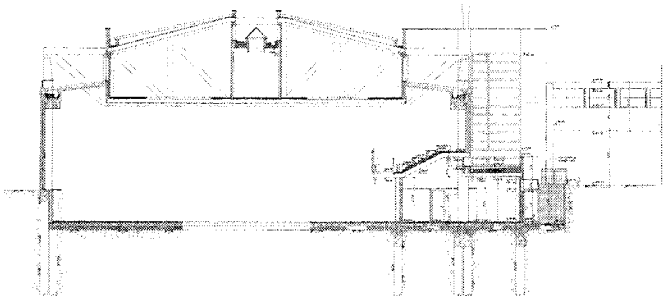
Para la nueva construcción, a pesar del mayor coste, se ha elegido el modelo compacto de aulas sobre gimnasio, propagado por Alejandro de la Sota en el gimnasio del colegio Maravillas, debido a la escasez de suelo, pues el 50% del solar bajo los campos de juego es un aparcamiento subterraneo no edificable en superficie. Con este sistema queda una amplia superficie



Planta de aulas.



Planta del graderío.



Sección.

de terreno reservada para posibles futuras actuaciones, si esto fuera necesario.

Para potenciar el funcionamiento entre ambos edificios se han forzado las conexiones entre ellos, en tres niveles distintos, llegandose incluso a soterrar 2,25 m el edificio nuevo.

Ambas entradas se han hecho coincidir, y para remarcar aún más esta unidad de las dos construcciones se han prolongado los pórticos exteriores del edifico primitivo hasta el nuevo, creando una entrada bajo cubierto entre las construcciones.

Al mismo tiempo, para que los dos edificios funcionen como uno solo se ha creado una conexión interna entre ellos a base de un puente de unión formado por la unión de las dos escaleras.

Finalmente, en el sótano se ha construido una galería de instalaciones comunes, que conecta los dos edificios, instalada en el edifico de nueva planta,

Por otra parte, se ha proyectado el gimnasio a niveles muy próximos al terreno del solar con numerosas entradas y salidas que logran una conexión clara entre el polideportivo cubierto y los patios descubiertos del exterior.

Por lo que respecta a la zona de aulas, todas ellas tiene la cubierta inclinada, siguiendo la pendiente de las cerchas, para lograr la mayor luz posible al sobrepasar la altura del pasillo central. La optimización del uso de la iluminación natural ha sido primordial en el diseño del nuevo edificio por lo que además de las aulas se han iluminado mediante grandes lucernarios cenitales los pasillo y las pistas deportivas. Con esta misma intencionalidad las escaleras presentan muros cortina en sus dos lados opuestos y los vestuarios se han cubierto con un techo de dos alturas que permite dos niveles de ventanas.

El gimnasio, se integra totalmente con el edificio existente, al quedar soterrado 2, 25 m. Su estructura, encerrada en una caja de ladrillo visto, solo se muestra en toda su potencia en la zona de coronación del edificio, sobre la cornisa de hormigón armado

La estructura se ha realizado a base de cerchas metálicas que salvan una luz de 28,55m, con su cordón inferior a la altura del forjado de cubierta, y descansan sobre pilares de hormigón armado fuertemente zunchados. Los montantes y diagonales de las formas se ocultan en la tabiquería que cierra las aulas habilitadas entre ellas. Los pórticos testeros están resueltos con pilares y vigas de hormigón armado. Por último, los forjados que se apoyan en las cerchas son también de hormigón armado aligerados con bovedillas cerámicas.

En cuanto a su organización espacial, consta como se ha indicado, de dos volúmenes superpuestos, el de la parte inferior dedicado a gimnasio y el de la superior a aulas; asimismo el gimnasio se divide a su vez en otras dos plantas, la planta a nivel de pista, a 2,25 m bajo rasante respecto al exterior, en la que se aloja la pista polideportiva, los vestuarios, el almacén de material deportivo y los cuartos de instalaciones generales que dan servicio a ambos edificios.

A este nivel se accede desde el exterior por tres salidas opuestas entre si, accediendose desde el interior al núcleo de escalera principal.

Los cuatro vestuarios tienen comunicación directa con el exterior para poder dar servicio a las pistas deportivas exteriores descubiertas.

La otra planta del polideportivo se encuentra a nivel del graderío, sobre la rasante del terreno exterior y está compuesta por tres gradas escalonadas en toda su extensión longitudinal, con accesos desde el exterior opuestos entre si y desde el interior con el núcleo de escaleras.

Las aulas solo tienen una planta en la que se agrupan a ambos lados de un pasillo central longitudinal que conduce a los dos núcleos de escaleras.

Todo su exterior, como ya se ha indicado, al igual que el del edifico primitivo, es de ladrillo visto.

40 Ampliación del Colegio Cardenal Cisneros

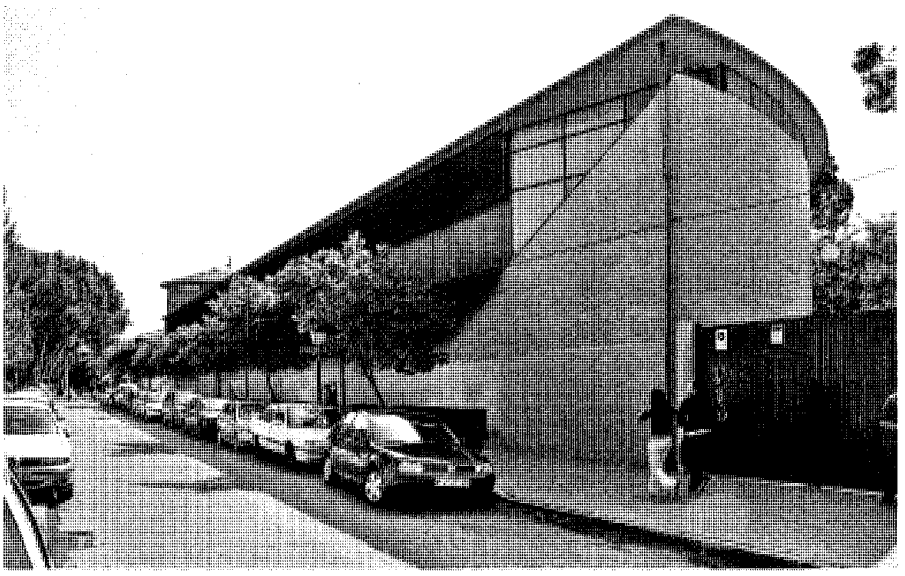
Situación
Calle San Juan de la Penitencia c/v Cardenal Sandoval

Fechas
P.: 1987

Autor/res
Cristóbal Vallhonrat, Manuel Briñas y Fernando Romero

Usos
Docente

Propiedad
Pública (Ministerio de Educación y Ciencia)



Vista de conjunto del edificio. *Foto José Ablanedo.*

Se diseña la ampliación del Colegio Cardenal Cisneros mediante la construcción de un cuerpo de nueva planta que se adosa al edificio claustral del siglo XVI que, con muchas transformaciones ha llegado a nuestros días, de forma que se prolonga la institución a lo largo de la calle de San Juan hasta doblar por la calle Cardenal Sandoval, donde presenta su fachada de mayor longitud y la entrada de vehículos.

Consta la nueva construcción de tres plantas en total, de las que la más baja es en realidad un semisótano, que se adosa a las lindes de la parcela disponible adoptando una traza en planta asimilable a una "F" tumbada, abrazando entre ella y los restos del antiguo convento de San Juan de la Penitencia un patio de luces de apreciable superficie.

La entrada peatonal se produce por la calle de San Juan por un amplio portón de madera albergado por una sencilla portada de piedra reutilizada del antiguo edificio.

Se accede a un vestíbulo que se encuentra a media altura por encima del nivel del semisótano y por debajo de la planta baja, pasandose a ambos niveles mediante un único tramo de escalera.

En el semisótano encontramos, por la galería que discurre por el lateral contrario a la fachada, en primer lugar, un espacio que asoma al esquinazo con uso previsto en el proyecto como sala de pretecnología, para continuar, ya en paralelo a Cardenal Sandoval, con otra amplia sala destinada a laboratorio, un núcleo doble de aseos y una cocina dotada del correspondiente oficio y despensa, alcanzando finalmente otro gran espacio para sala de usos múltiples que tiene comunicación directa con la cocina y en cuyo extremo opuesto existe otra gran superficie que se define como capilla incorporable, con acceso independiente desde el patio, mediante una escalinata abocinada que arranca junto a la entrada de vehículos. De este mismo punto arranca otro tramo de escalera curvo que se prolonga manteniendo la misma curvatura hasta transformarse en el corredor longitudinal de la planta; existe otro acceso situado junto al antiguo edificio, al que se llega mediante una prolongada rampa que tiene su origen en el patio de recreo.

De esta forma se obtiene una gran claridad y eficiencia en las circulaciones interiores de la planta, y en su relación entre ellas y el exterior.

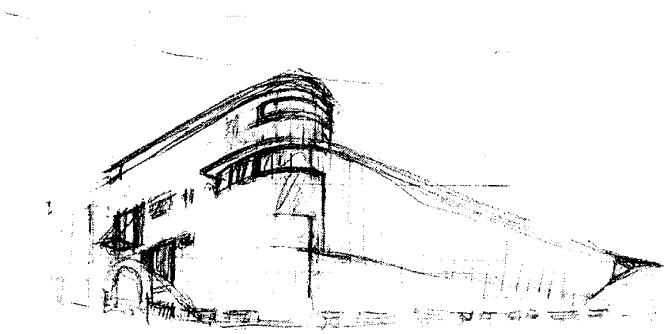
Completa la planta una zona de instalaciones que se ubica formando el brazo más corto de la "F" de la planta, separando el patio de luces interior del patio de recreo.

El principal acceso a la planta baja se produce por el vestíbulo a nivel intermedio antes indicado, encontrandonos ahora, en primer lugar unas dependencias administrativas para secretaría y archivos con aseos de profesorado, fragmentandose el resto del espacio en ocho aulas, con la misma disposición de las galerías del semisótano y, disponiendose un segundo núcleo de escaleras por encima de las descritas anteriormente en el perímetro de la capilla incorporable. En este nivel, los aseos de alumnos se sitúan sobre la zona del cuarto de instalaciones.

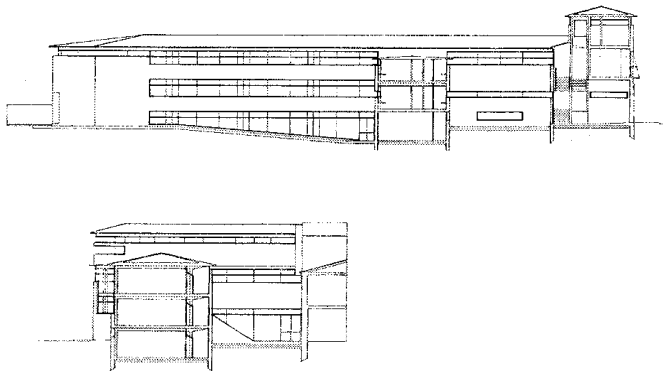
La segundo planta tiene similar esquema de distribución al descrito para la planta baja.

La singularidad de esta construcción estriba en el aire expresionista que ha querido darle el proyectista, aprovechando la circunstancia del esquinazo con planta de arco de circulo, que le ha permitido incidir con especial énfasis a este punto, elevando las cotas de edificación del ala que asoma a la calle San Juan, de tal forma que se gana una altura sobre el resto de la construcción, generando un torreón de apariencia circular en el esquinazo que acusa aún más mediante el tratamiento de los huecos: ventanal corrido pegado al delgado alero de hormigón de la cubierta, con una ventana de suelo a techo en el centro del cilindro y ventanal corrido también, protegido por un delgado y sencillo vuelo de hormigón, circunscrito allí solo al torreón.

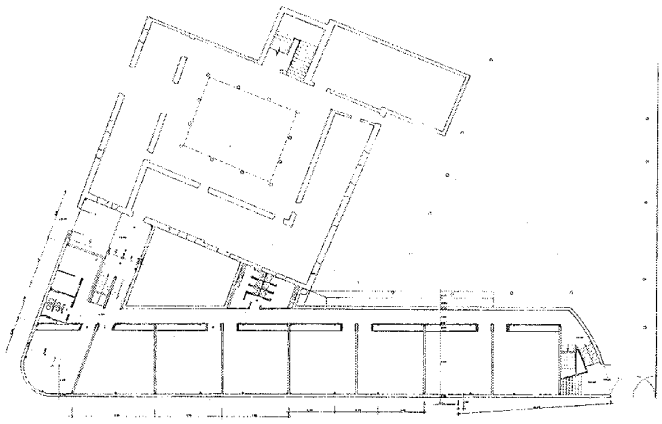
La fachada a la Calle de San Juan está construida en ladrillo visto, sin resaltes, zócalo ni molduras, centrando la tensión del proyecto en los grandes paños rotos por los huecos que enmarcan las carpinterías metálicas alternando, en contraposición al estrecho ventanal corrido de la última planta, un gran ventanal vertical que une las plantas baja y primera, con los de los aseos, simples ranuras horizontales, o las ventanas a ras del suelo que, protegidas con rejería, iluminan el semisótano. Para resaltar



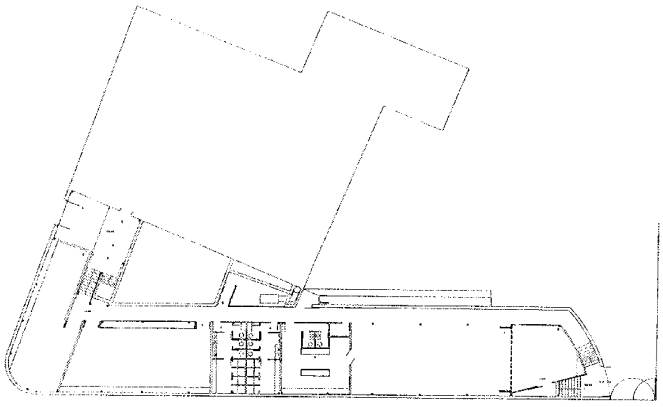
Croquis.



Alzado y sección.



Planta baja.



Planta semisótano.

el valor simbólico de la entrada peatonal, se dispone sobre la portada de piedra un balcón metálico que en forma de cuña avanza sobre el plano de fachada.

En el alzado a la calle Cardenal Sandoval, una vez sobrepasado el torreón, el ladrillo visto, auque presente en él hasta la cota correspondiente al alfeizar de las ventanas de la planta baja, pierde protagonismo, no sin dejar de ser un potente zócalo sobre el que se levantan las ventanas corridas en toda su longitud y protegidas con rejería metálica en planta baja; sobre ellas el muro de cerramiento con la misma tonalidad oscura de las carpinterías , y sobre él, a su vez, se levantan los ventanales de la planta alta, también oscurecidos, que terminan en el alero. Tiene interés mencionar como el zócalo de ladrillo, al llegar al extremo del edificio más alejado del torreón, se levanta en una rápida diagonal acercandose al plano del alero hasta la altura del estrecho ventanal corrido que, con iguales dimensiones que los de la fachada anterior, aparece nuevamente aquí. Se produce de esta forma un nuevo ventanal, esta vez no oscurecido, por el que se ventila la posible capilla, definiendo este volumen con un cierto remedo absidial.

41 Facultad de Ciencias

Situación
Campus Universitario

Fechas
S. i.
Ampliación 1977

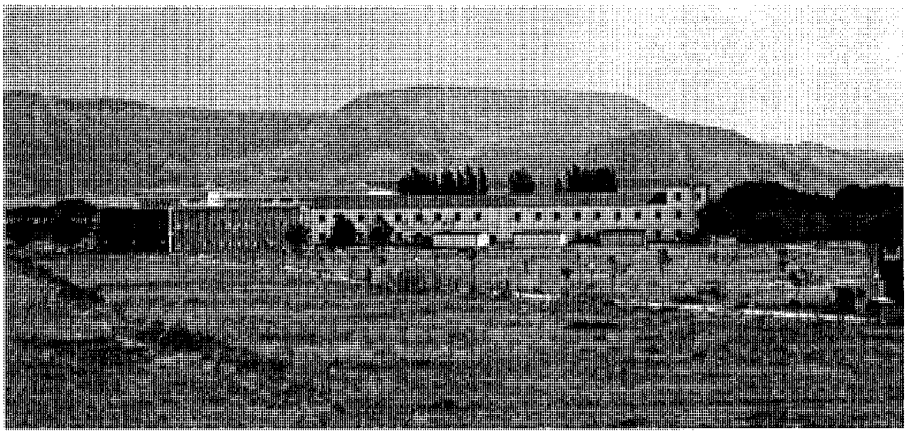
Autor/res
S. i.
Ampliación: Carmelo Oñate Gómez

Usos
Original: Infraestructuras/ Administrativo
Actual: Docente

Propiedad
Pública (Universidad de Alcalá de Henares)



Antiguo edificio militar. Fachada posterior. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Vista de conjunto. *Servicio Histórico. Fundación COAM. Fondo General.*

El conjunto de edificios que componen la facultad de Ciencias se sitúa en el plano inferior de los dos que conforman el Campus del Jardín Botánico.

Su interés radica fundamentalmente en su edificio principal, resultado de la adaptación por la Junta de Construcciones Escolares del Ministerio de Educación y Ciencia del antiguo pabellón de mando del Campo militar de Aviación de Alcalá de Henares, situado en lo que en la actualidad es el campus universitario alcalaino.

El antiguo edificio, de trazas racionalistas fue reformado inicialmente en 1977, dándosele en 1989 las formas y usos definitivos, que tiene en la actualidad

En sus orígenes constaba de un cuerpo central, el ala Sur, ambos de dos plantas y el ala Norte de una sola planta.

En 1977 se remodela interiormente en su totalidad, ampliandose el ala Norte en una planta y quedando el cuerpo central con tres, de forma que, en el presente, excepto el ala Norte que tiene dos, el conjunto cuenta con tres plantas en las que se distribuyen las zonas departamentales, los servicios centrales de la facultad, aulas, comedor etc...

La traza final es una estructura en "Y" con un gran desarrollo de sus brazos, contando su cuerpo central, a su vez, con dos cuerpos salientes de planta cuadrada que quiebran la volumetría, permitiendo la creación de zonas ajardinadas que penetran entre la edificación.

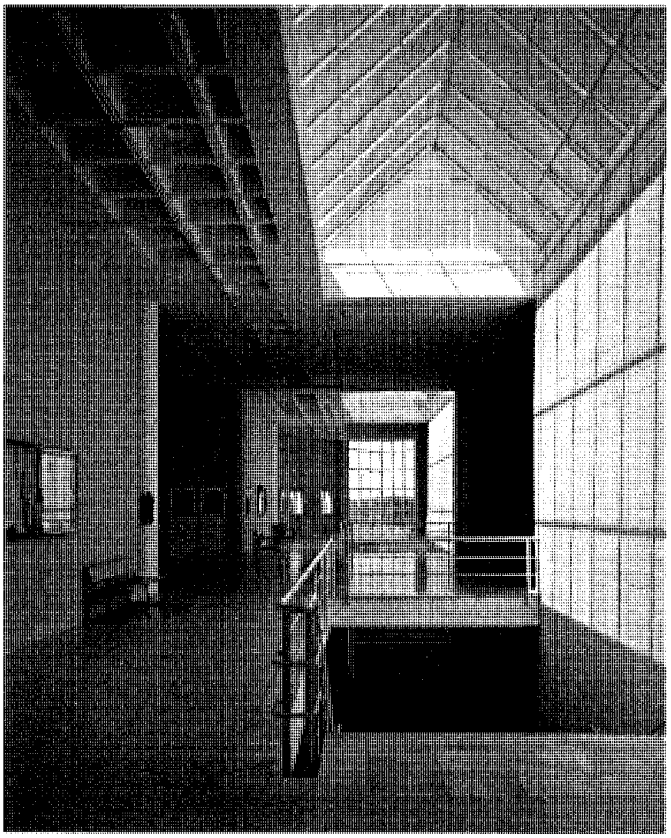
La fachada aparece revocada en tonos ocres sobre zócalo, también revocado, en un tono más oscuro, y perforada por numerosas ventanas de proporción vertical.

Al resultar insuficiente el número y capacidad de las aulas disponibles en el edificio principal se optó por la construcción, próximo a su fachada norte, de un edificio de nueva planta destinado a aulario.

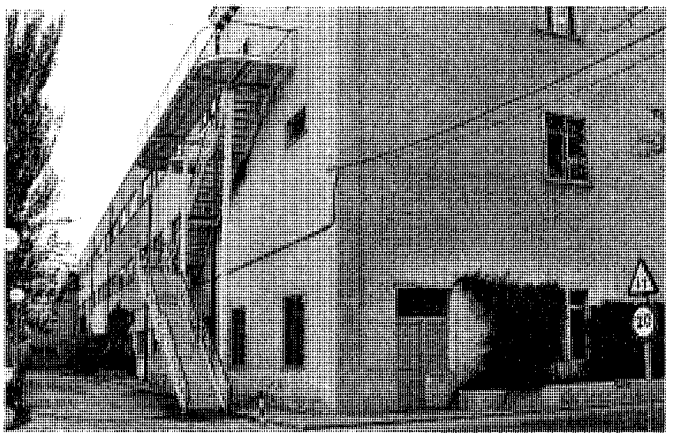
Este nuevo edificio está diseñado para un uso simultaneo de mil alumnos por turno, ampliable fácilmente a otros quinientos más.

Su planta es el resultado de maclar un cuadrado girado 90° con otro de menor longitud de lados, que se integra en el primero de tal forma que el conjunto se asemeja a una flecha apuntando al Norte. Consta de dos plantas, y se accede al vestíbulo principal atravesando un espacioso porche columnado con pilares cilíndricos de hormigón armado, pensado para posibilitar la futura ubicación a ambos lados del paso central, de dos aulas complementarias.

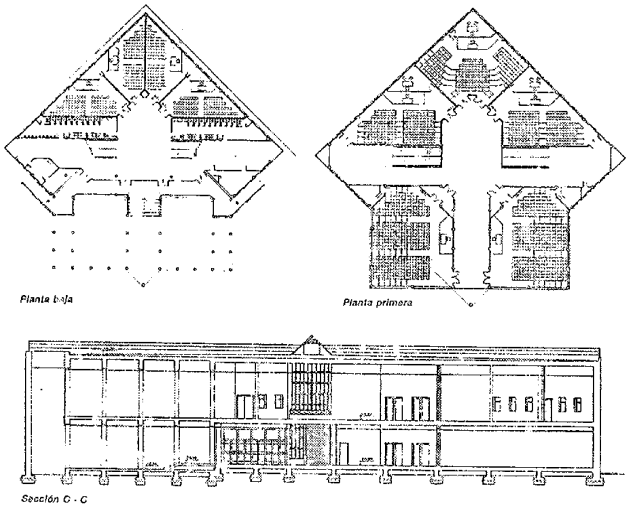
Vinculados al vestíbulo principal se sitúan determinadas dependencias administrativas que consumen muy poca superficie construida. Desde este amplio espacio transversal, situado sobre la diagonal E-O del edificio, se pasa a cuatro aulas con capacidad para 70 alumnos cada una, los dos bloques de aseos masculino y femenino, y por sendas escaleras a la planta alta. En esta cota, sobre el porche, encontramos dos aulas para 190 alumnos, otras dos para 120 y una tercera, dotada con medios audiovisuales, con capacidad para 150.



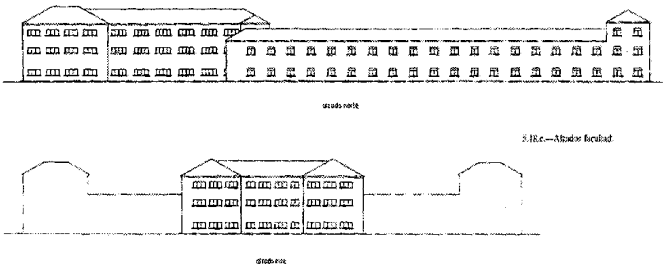
Accesos interiores. *Servicio Histórico. Fundación COAM. Fondo General.*



Antiguo edificio militar. Detalle de fachada. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Planta baja, primera y sección del aulario.



Alzados del antiguo edificio. Proyecto de Restauración.

El vestíbulo distribuidor de planta primera se ilumina en su tramo central con un lucernario longitudinal a dos aguas que sobresale sobre la cubierta plana.

Exteriormente el cuerpo principal está acabado en ladrillo a cara vista, y dotado de grandes ventanales a modo de muro cortina de cristal, en los ángulos de los extremos de los vestíbulos de planta, así como en planta primera del pasillo central que separa las dos grandes aulas situadas sobre el atrio porticado inferior.

El cuerpo de acceso se ha proyectado haciendo totalmente aparente su estructura, puesto que, con independencia del atrio de acceso, sala hipóstila abierta en tres de sus lados, en cubierta asoman las grandes jácenas que sustentan la construcción, así como el pilar de doble altura situado en el eje de la fachada principal, que con las vigas diagonales de gran canto que en él se apoyan, escenifica claramente la planta cuadrada del sector principal del aulario.

42 Facultad de Farmacia

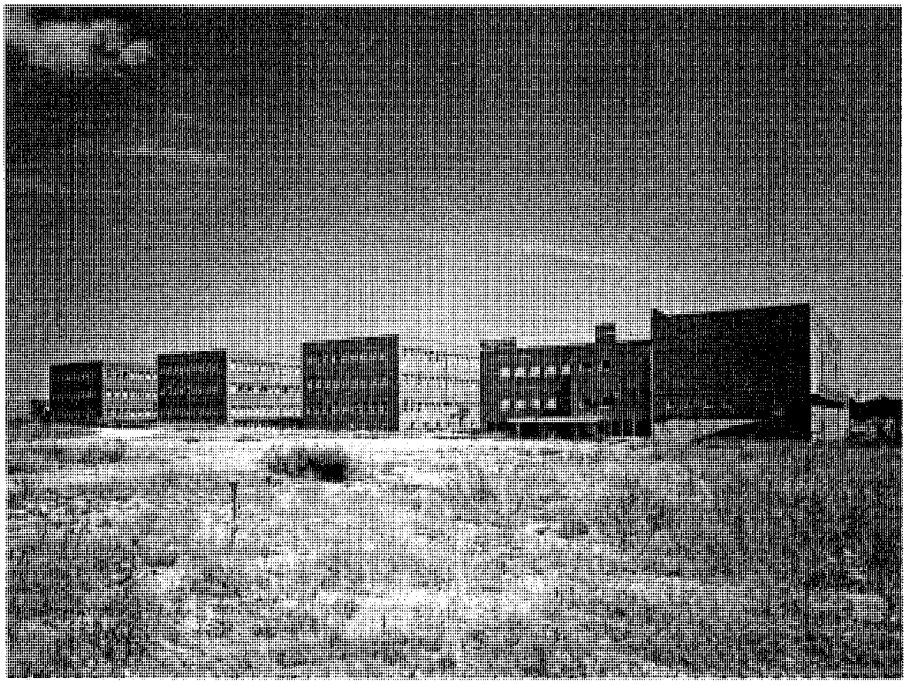
Situación
Zona Central del Campus Universitario.

Fechas
P.: 1979-81. O.: 1982-85

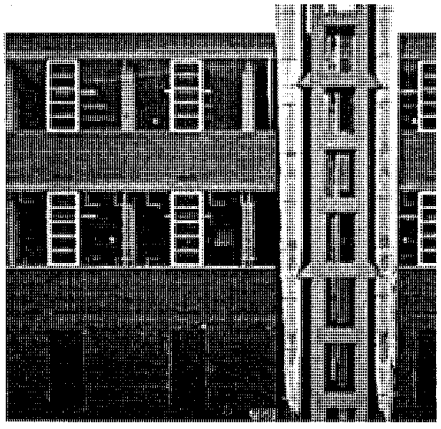
Autor/res
P. y D.o: Victor López Cotelo y Carlos Puente.

Usos
Docente

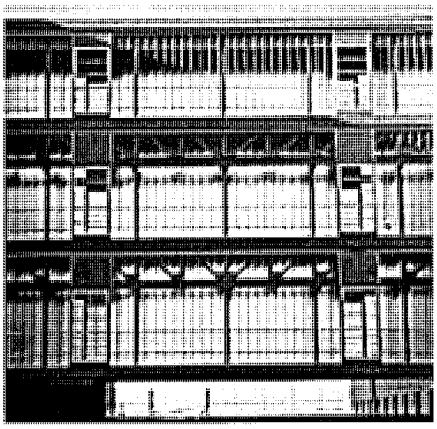
Propiedad
Pública (Universidad de Alcalá de Henares)



Vista de conjunto. *Servicio Histórico. Fundación COAM. Fondo General.*



Detalle de Fachada. *Fotografía cedida por el autor.*



Fachada. *Fotografía cedida por el autor.*

Se encuentra situada en la avenida O-E de la zona central del nuevo Campus Universitario de Alcalá de Henares, creado en los terrenos que habían sido el antiguo campo de aviación del aeródromo militar, al Nordeste del casco urbano, en la carretera Madrid-Zaragoza, a la salida de Alcala hacia Guadalajara.

El encargo fue realizado por La Junta de Construcciones Escolares del Ministerio de Educación y Ciencia a los arquitecto Victor López Cotelo y Carlos Puente, ambos discípulos de Alejandro de la Sota y continuadores de su concepto de arquitectura.

En este edificio los autores han sabido conjugar el continuismo racionalista con el purismo moderno y una exhibición tecnológica que le confiere una rotundidad y claridad al conjunto, al tiempo que su frialdad y aparente despreocupación estética, encierran una gran precisión y elegancia.

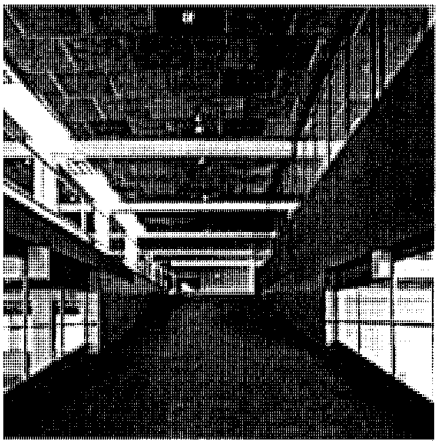
El proyecto fue redactado entre 1979 y 1981 y las obra se llevaron cabo entre 1982 y 1985.

Se trata de un edificio exento, de gran funcionalidad, construido sobre un plano horizontal y dispuesto según un rígido esquema de pabellones paralelos unidos por pasadizos de claras connotaciones racionalistas.

Esta concebido con disposición casi simétrica, en la que se yuxtaponen los locales que albergan las distintas actividades, cuyo resultado es un esquema frío y funcional que retrotrae a la arquitectura de Hannes Meyer.

Los autores, respondiendo al programa de necesidades y a una estricta economía, proyectaron una construcción de una gran sencillez de planteamiento, lo que facilita el uso del edificio, sin que esto suponga una merma en la gran dignidad de la construcción; en ella se aprecian dos zonas claramente diferenciadas, una, que alberga los servicios comunes y otra los laboratorios, la cual a su vez se encuentra dividida en tres bloques paralelos con servicios comunes, conectados mediante un eje de circulación transversal que los conecta a izquierda y derecha, constituyendo la espina central que vertebra el conjunto.

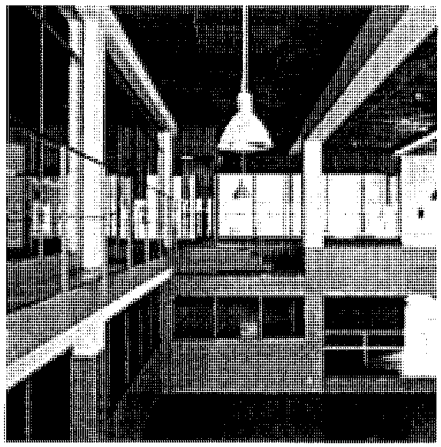
El eje N-S facilita una distribución de la luz natural simétrica respecto al mencionado eje, al tiempo que facilita la ordenación del programa, al proyectar locales soleados, de orientación al mediodía, en los que sus huecos de fachada son de reducidas dimensiones y otros orientados al norte, iluminados uniformemente que presentan mayor profundidad de crujía y amplios ventanales. Así el edificio esta integrado por un bloque principal, en el que como se ha indicado, se sitúan las aulas



Galería. *Fotografía cedida por el autor.*



Pasillo de acceso a las aulas. *Fotografía cedida por el autor.*



Interior. *Fotografía cedida por el autor.*

y los servicios comunes, administración, aula magna, sala de estudios y biblioteca, con su acceso principal situado en uno de los lados menores.

En este alzado es en donde se presenta la disposición espacial de más interés, debido a la mayor inclinación del piso que alberga las aulas respecto al que tienen las fachadas alternas. De cualquier forma este bloque es el que presenta un aspecto externo más fragmentario.

Este bloque tiene una planta semisótano para instalaciones y cafetería y comedor con discreto acceso desde el interior del edificio, que queda abierto a una amplia terraza con orientación a medio día, en esta planta se encuentran los accesos para personal de servicio, suministro de cocina y suministros al aula magna y biblioteca, asimismo en esta planta, completamente independiente del resto de los locales que la integran se proyectó un espacio destinado a Museo de Historia de la Farmacia, conectado espacial y visualmente con la entrada principal del edificio, que se encuentra en la fachada Este, siendo desde ella desde donde se accede al vestíbulo principal por una rampa de pendiente mínima.

En el nivel + 1,80 se encuentran una sala de estudio, dos aulas para 200 alumnos, ambas escalonadas y el aula magna asimismo escalonada, también se sitúa la zona de secretaría y administración con acceso independiente desde el exterior.

Consta además de otras dos plantas dedicadas a aulas y servicios, situandose en la última planta la sala de profesores y una sala de juntas.

El vestíbulo de acceso, es la pieza que articula el recorrido de acceso con la galería de los laboratorios y la escalera principal que lleva a los pisos superiores, recogiendo las diferentes circulaciones sin ningún tipo de artificiosidad.

Las tres plantas de que consta el edificio se relacionan entre si por una amplia escalera general, contando las zonas de administración y dirección con una escalera independiente

Los tres cuerpos dedicados a laboratorios se disponen de forma seriada con arreglo a un rígido esquema, unidos entre si por un pasillo de circulación en todos los niveles, que los divide en dos crujías, y que sin embargo no adquiere la relevancia de eje compositivo, formando una serie de patios abiertos, ajardinados. Cuentan con tres plantas más un semisótano en donde se encuentran ubicadas las instalaciones generales; en el resto de las plantas se emplazan los laboratorios en la crujía N y los despachos en la S, que es de dimensiones menores que la anterior . En la cabeza de los bloques se sitúa la biblioteca del departamento y una sala de juntas.

Los bloques de los laboratorios descansan sobre un basamento que les confiere una buscada unidad, al tiempo que, las conexiones entre ellos prolongan su sistema estructural.

El bloque de servicios comunes presenta una pasarela de unión con los de los laboratorios de construcción metálica, más liviana, prolongandose sobre una calle de servicios a modo de un ensanche añadido.

Las diferentes plantas se relacionan entre si mediante dos escaleras y un montacargas.

Sus exteriores, de fábrica de ladrillo, reflejan su funcionalidad, al tiempo que una notable



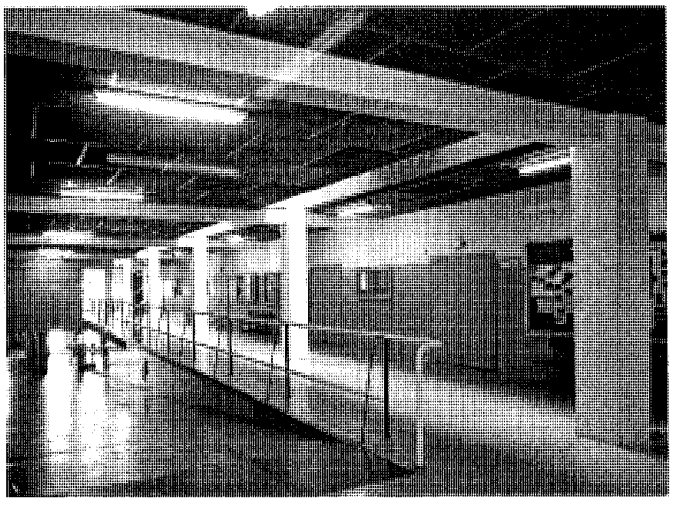
Interior. *Servicio Histórico. Fundación COAM. Fondo General.*

frialdad, una gran precisión y elegancia, con sus volúmenes prismáticos de gran fuerza y rotundidad.

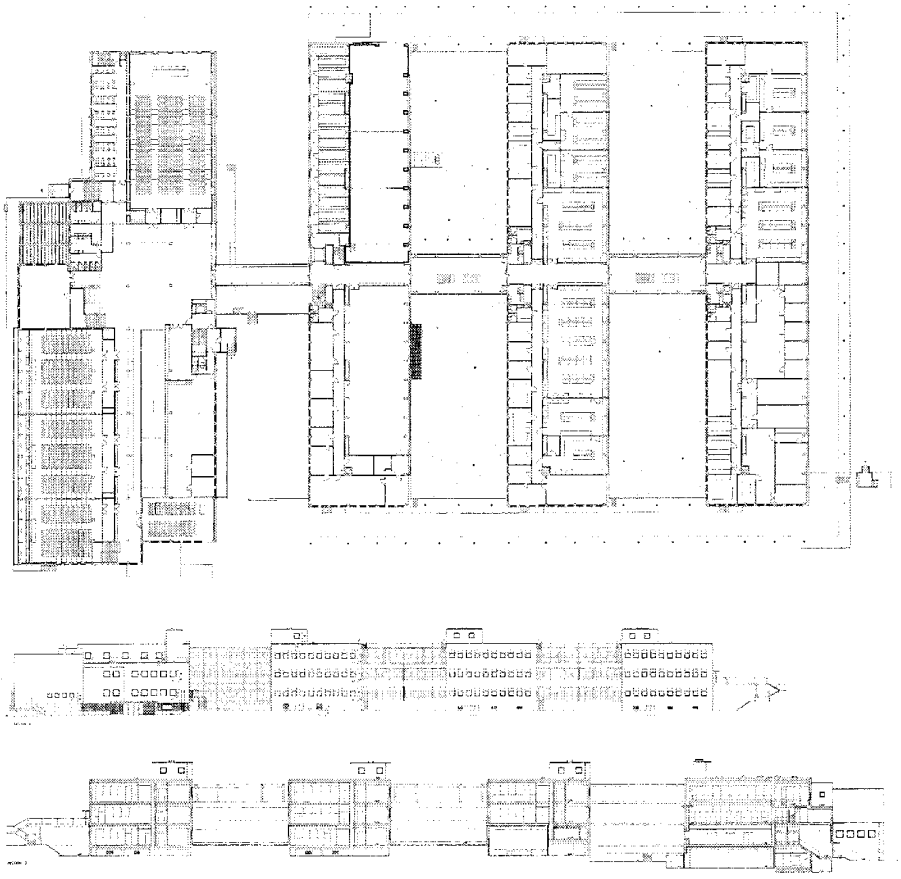
Sus interiores son de una gran claridad y orden, presentando un diseño aún más cuidado e interesante, imbuido de un purismo formal y un concepto minimal, al tiempo que se ha remarcado el gusto por las texturas y se han potenciado colores particulares, así como la exhibición de la estructura, lo que le confieren una gran calidez y belleza.



Pasarela entre pabellones. *Servicio Histórico. Fundación COAM. Fondo General.*



Rampa de entrada en la Facultad. *Servicio Histórico. Fundación COAM. Fondo General.*



Planta primera, alzado principal y sección longitudinal.

Bibliografía

ARQUITECTURA Española Contemporánea. 1975/1990. T. I. Madrid, Editorial El Croquis

BALDELLOU, Miguel Ángel y CAPITEL, Antón: "Arquitectura Española del siglo XX". Summa Artis. T. XL, Madrid, Espasa Calpe

BARBEITO, José: " Victor López Cotelo y Carlos Puente". *Revista Arquitectura,* Año 67, nº 258, enero-febrero 1986, pags 67-78

FACULTAD de Farmacia (Universidad de Alcalá de Henares). *Arquitectura Española años 50-años 80.* MOPU. Secretaría General Técnica-1986

FACULTAD DE FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES. [Victor López Cotelo y Carlos Puente], *Arquitectura,* nº 258, enero-febrero 1986, pag. 68-78

FACULTAD DE FARMACIA. Universidad complutense de Alcalá de Henares. Madrid. 1980-1985. *El Croquis,* nº 24, abril 1986, pag. 54-68

FARMACOLOGY Faculty in Alcalá de Henares. Madrid, 1981-1985. Young Spanish Architecture. 1985

GUÍA de la Arquitectura Española. España 1920-1998, [Madrid: ministerio de Fomento, 1998] pag. 277

GUÍA de arquitectura de España 1929-1996. Madrid, Caja de Arquitectos

LA UNIVERSIDAD de Alcalá. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid: Servicio de Publicaciones del COAM, D.L. 1990

43 Facultad de Medicina

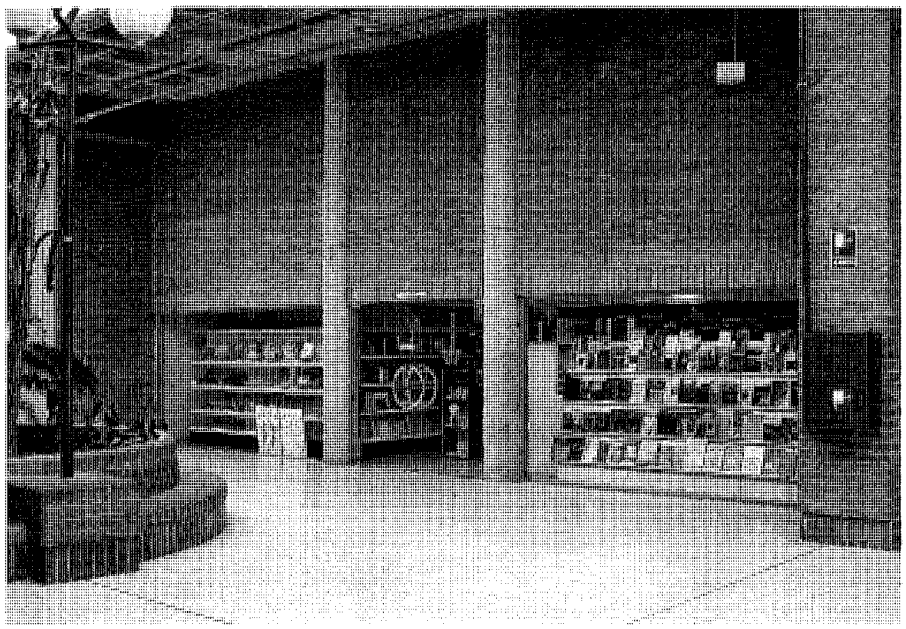
Situación
Campus Universitario

Fechas
P. 1982
O.: 1984-85

Autor/res
José Ramón Álvarez García

Usos
Docente

Propiedad
Pública (Universidad de Alcalá de Henares)



Fachada de la librería. *Fotografía cedida por el autor.*

La parcela destinada para la Facultad de Medicina se sitúa, en posición casi centrada, en la terraza superior de las dos que, en descenso hacia el cauce del río Henares quedan separadas por un brusco desnivel de 7 m de valor medio, conformando los sectores norte y sur que integran las aproximadamente 30 Has de superficie del Campus Juan Carlos I.

Se levanta el edifico en el interior de un solar rectangular de topografía prácticamente llana al constatarse un desnivel entre linderos opuestos que apenas supera los 10 cm. El suelo de esta parcela formó parte en su día del aparcamiento de aeronaves del antiguo aeródromo militar de Alcalá de Henares. En su inmediata proximidad se sitúa el Hospital clínico universitario, como dotación sanitaria que cumple el doble servicio asistencial y docente complementario de la Facultad.

El programa a cumplimentar reviste una gran complejidad dado el importante número de servicios, dotaciones e instalaciones indispensables para el pleno desarrollo de la docencia que ha de ser impartida en el centro y de la actividad investigadora propia de un edifico universitario de estas características.

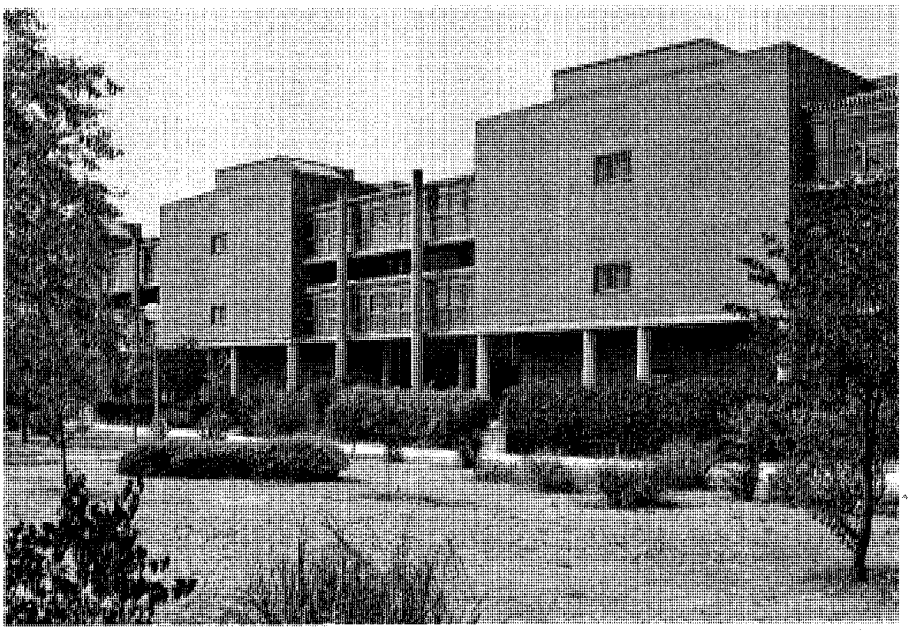
La necesidad de orden y claridad funcional de la Facultad es, por tanto, paralela con la que ha de presidir el diseño y el trazado de las complejas instalaciones que requiere la actividad diaria del edificio, debiendo proyectarse y ser construidas para dar respuesta, no solo a las necesidades actuales e inmediatas previsibles en el momento de la concepción del proyecto y ejecutar las obras haciendo que su registro y mantenimiento sea lo más fácil posible, si no que, también, han de permitir de la forma más sencilla, su ampliación y adecuación a una implantación de otras nuevas en paralelo con la constante evolución a que obliga la práctica médica y la investigación en el campo de la medicina tan dependiente en nuestro tiempo de instalaciones cada vez más y más complejas.

La solución adoptada en planta, fácilmente reconocible por la disposición de los volúmenes construídos, ha resuelto el problema funcional con gran claridad, al dividir al edificio en dos sectores perfectamente diferenciados entre si, a los que conecta una amplia calle o galería transversal de 9 m de ancho por 156 m de longitud, cubierta con una bóveda translúcida que cumple la función de calle interior a la que vierten todos los flujos circulatorios del conjunto, relacionandose a su través, sin grandes interferencias, los tránsitos entre las diferentes unidades que constituyen el centro docente.

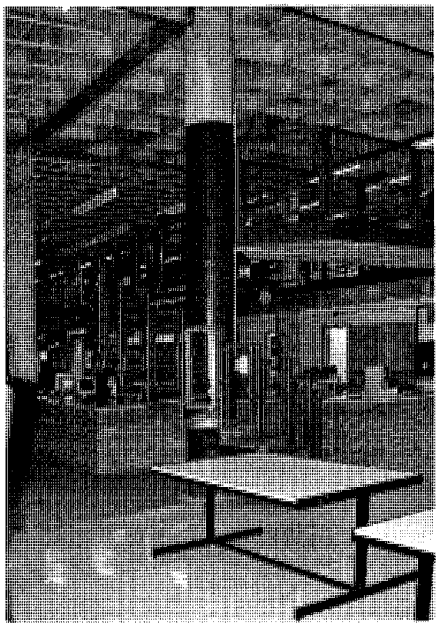
La zona delantera, correspondiente a la fachada O, por la que se efectúa el ingreso principal, integra las funciones más públicas y colectivas de la Facultad, separadas por la calle interior cubierta de la zona trasera, más tranquila y reposada, y menos ruidosa, donde cinco pabellones, en disposición ortogonal respecto al cuerpo delantero albergan las áreas de docencia e investigación conformando una estructura funcional y volumétrica en peine.

El cuerpo principal del edificio integra, como se ha dicho, los espacios de mayor intensidad de uso, más colectivos y más bulliciosos. La entrada principal se produce por su tramo central a través de un ancho portal, con un parteluz formado por un pilar cilíndrico de hormigón, dotado de una doble cristalera cortavientos, desde el que se accede al vestíbulo principal para, llegar desde este, a la calle interior con la que incide perpendicularmente, no sin antes permitir, por su lado derecho, el acceso a la secretaría del centro y, por el izquierdo, al aula magna o salón de actos, con aforo para 500 localidades; quedan así estas dos dependencias, potencialmente muy ruidosas al ser receptoras de gran cantidad de público, separadas del resto de la facultad. Es de señalar que se produce aquí una interesante transición de volúmenes interiores al pasar desde el espacio del vestíbulo principal, relativamente bajo de techos, a la doble altura de la calle interior con su iluminación cenital, caracterizandose de esta forma el distinto uso de los espacios aún cuado este sea público en ambos casos.

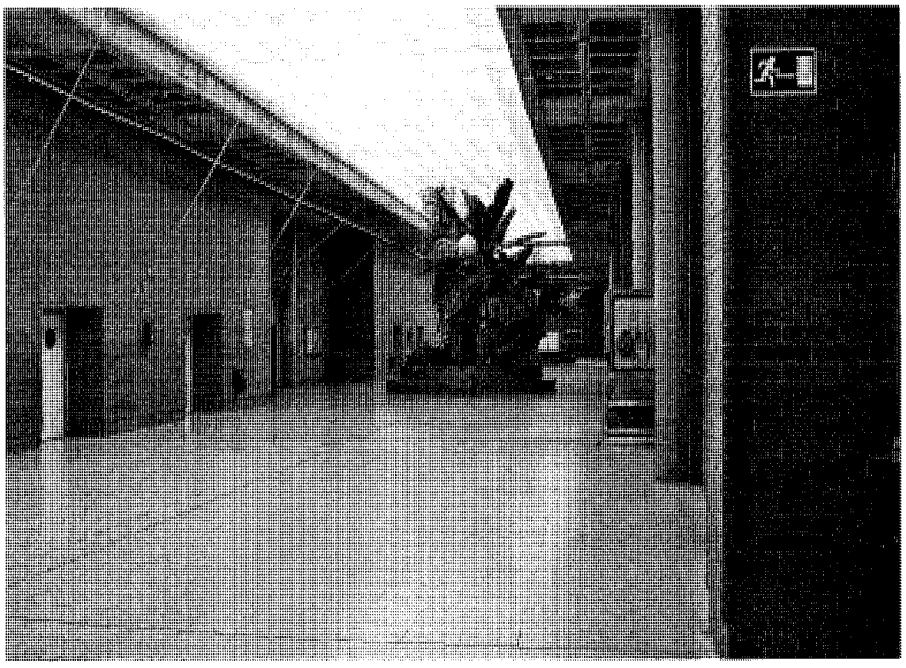
Dentro del mismo cuerpo principal o cuerpo O, con acceso directo desde la calle interior, se sitúan, en el recorrido de la calle central por su lateral izquierdo, primero la tienda de libros con sus escaparates, a continuación la cafetería, con sus dependencias de cocina, lavado de vajillas, preparación de platos, almacenes, cámaras, vestuarios de empleados, administración y entrada



Fachada posterior *Fotografía cedida por el autor.*



Biblioteca. *Fotografía cedida por el autor.*



Calle Interior. *Fotografía cedida por el autor.*

de servicio y, por último, cerrando la galería en su fondo N, la sala de alumnos.

Por el lado derecho de la galería se accede a la biblioteca, con su zona de admisión y ficheros, control, deposito de libros, sala de lectura y dos despachos; su fondo S queda cerrado por la sala de profesores, en posición simétrica con la de alumnos.

La altura sobre rasante de este cuerpo de edificación equivale a la de dos plantas normales de la Facultad, enrasada con la cota del techo de la galería sobre el que se levanta la bóveda translúcida. En el volumen así creado, se albergan las dobles alturas de la biblioteca que permiten la construcción de una entreplanta para depósito de libros a la que se llega por dos escaleras de caracol, y las también dobles alturas del aula magna y la cafetería. Tan solo en el sector central, sobre la entrada principal se construyen tres plantas, con huecos hacia el exterior en los tres niveles, correspondiendo el piso primero a nuevas dependencias de la secretaría, y el piso segundo, al decanato, al que se llega por una escalera que arranca, en la planta baja, desde el vestíbulo del aula magna, y conduce directamente a estas dependencias.

En el entronque de los pabellones departamentales con la calle interior, como espacio de transición entre esta y dichos pabellones, se proyectan seis aulas, las dos más extremas

con capacidad para 200 plazas, y las cuatro restantes, para 180 alumnos cada una, con iluminación natural por su lado E, desde los patios ajardinados que separan los bloques departamentales.

Junto a ellas a ambos lados de los pasillos axiales que estructuran cada uno de los pabellones se disponen los bloques de aseos en número de 10, con fácil comunicación con todos los espacios más generales de la Facultad.

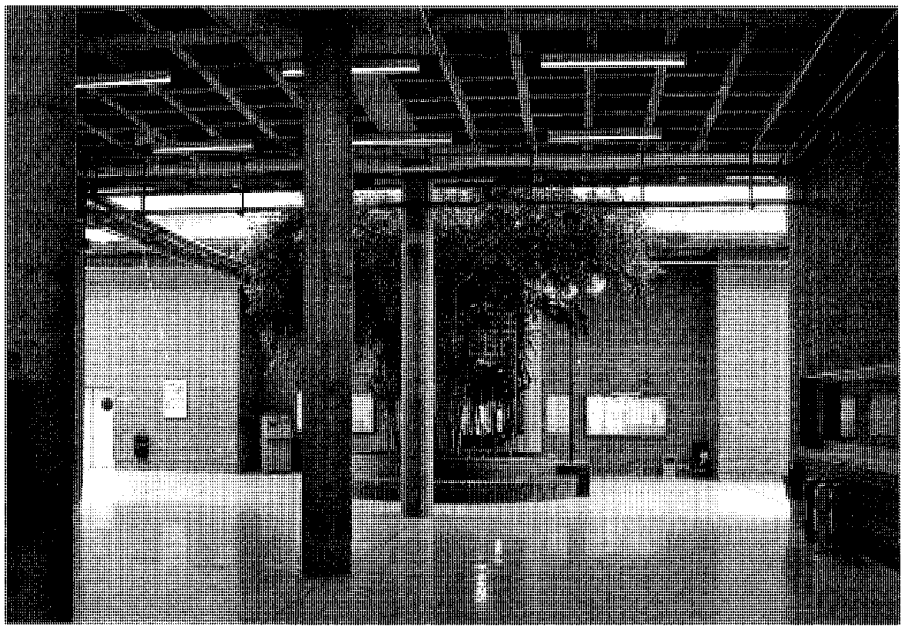
La zona posterior, orientada hacia el E, está formada como se ha indicado, anteriormente, por cinco bloques de tres plantas que se unen al conjunto de la facultad por el intermedio de la calle interior generando entre ellos sendos patios ajardinados que proporcionan el ambiente silencioso y relajado que requiere la actividad docente e investigadora que se desarrolla por los diferentes departamentos que en ellos se ubican.

Los pabellones departamentales aunque diferentes en su distribución particularizada por tener que adaptarse a las necesidades concretas de sus usuarios, mantiene una clara constante tipológica que pone de manifiesto la voluntad del proyectista de dar la máxima versatilidad, dentro de un rigor compositivo y estructural. En todos los casos, sus tres plantas se organizan de forma que los diferentes locales se disponen en ambos lados de un corredor axial que recorre el bloque longitudinalmente, discurriendo en planta baja hasta alcanzar su extremo más alejado de la calle interior, lugar en que se ubica un núcleo de comunicaciones verticales compuesto por una escalera, un ascensor montacargas con dimensiones de montacamillas y un patinillo de instalaciones.

Desde los núcleos de comunicación vertical, los pabellones se comunican entre si en sus tres niveles, por medio de una galería acristalada corredor transversal que tiene al mismo tiempo la función de cerramiento o cuarta pared ligera y translúcida de los patios ajardinados existentes entre ellos. En planta baja esta galería se presenta como un porche cubierto que se prolonga en su extremo Norte, más allá del quinto pabellón, para alcanzar dos pequeños edificios exentos de ladrillo destinados, el primero de ellos a sala de maquinas, y el segundo a animalario.

En el nivel del sótano, la proyección de la galería, considerablemente ensanchada, se constituye en galería técnica subterranea que comunica entre si los patinillos de instalaciones antes reseñadas, el cuarto eléctrico, dispuesto bajo el pabellón central y la sala de maquinas, junto a la que se ha ubicado en esta cota, el aljibe de la instalación contra incendios.

La planta baja de los cinco pabellones está destinada a docencia, con locales con taquillas para alumnos, despachos de profesores, laboratorios, seminarios, cámaras frigorificas, almacenes, salas de disección, deposito de cadáveres y distintos locales e instalaciones indispensables para las distintas cátedras y departamentos docentes. En las plantas primera y segunda se repite el esquema compositivo expuesto para la organización de espacios de la planta baja, con el hecho diferencial de que el corredor axial, en su extremo opuesto a la escalera, termina en un ventanal que se abre sobre la cubierta de la calle interior, ubicandose también en este extremo los aseos de cada una de las plantas, en una misma vertical.

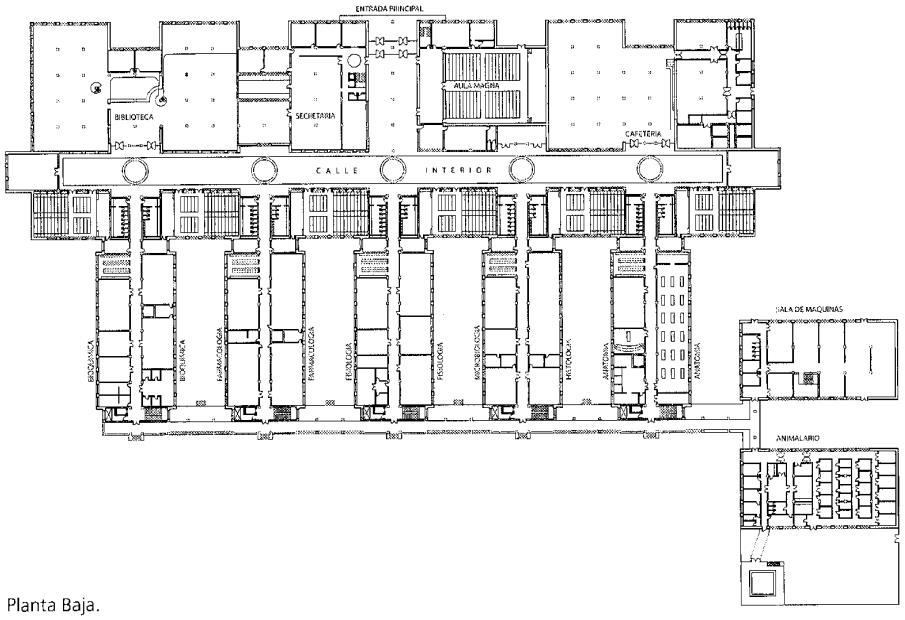


Entrada Principal. *Fotografía cedida por el autor.*

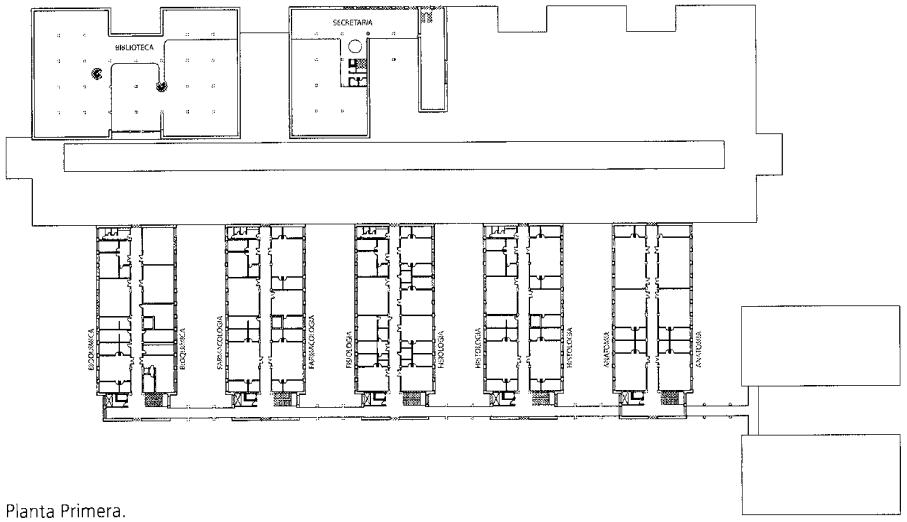
Mención especial merece la calle interior, de muy cuidado diseño, de manera que cubra realmente su función distribuidora de flujos circulatorios y tenga el carácter de calle peatonal con su variedad de perspectivas y puntos de vista, dotada de elementos referenciales que permiten la personificación de espacios concretos dentro de ella. Se obtiene este resultado mediante el tratamiento de sus largos paramentos laterales como autenticas fachadas en las que se produce una modulada secuencia de paños ciegos de fábrica de ladrillo visto, en los que pueden jugar un papel significativo los pilares cilíndricos de hormigón a ellos adosados o exentos, que alternan con otros diferenciados, retranqueados en que se sitúan las entradas a la librería, cafetería y biblioteca, o enfrente de estos, el acceso a las aulas. Se ha dotado a esta calle o pasillo interior de riqueza de espacios sugerentes, para su uso como lugares de encuentro, ensanchandolos en los pasos a salas y espacios generales y zonas departamentales, significandose además estos lugares con la construcción de grandes jardineras centrales con farolas, y bancos de fábrica.

En el proyecto se ha tenido especial cuidado en evitar dar al edificio una volumetría monolítica que, dadas sus dimensiones, es uno de los riesgos más evidentes en que podría haberse caído; lejos de esto se ha recurrido a la fragmentación, percibiendose el alzado principal, orientado al O, como un cuerpo muy horizontal, de dos plantas, excepto en su tramo central, donde se cuentan tres, en el que dominan largos paños ciegos de ladrillo visto gravitando en un aparente contrasentido sobre los amplios ventanales apaisados de la planta baja, componiendo un frente quebrado por sucesivos retranqueos que determinan un juego muy fuerte y contrastado de sombras arrojadas.

En su tramo central, sobre el profundo y también apaisado hueco del acceso principal, en la planta primera se abren ventanas como las indicadas y, la segunda se adelanta formando el único cuerpo volado que encontramos en la construcción, resaltando de esta manera la presencia del decanato como órgano de gobierno de la facultad.



Planta Baja.



Planta Primera.

Sobre el edificio zócalo descrito, desde una perspectiva lejana, puede percibirse la bóveda traslucida que cubre la calle interior y, más atrás, la silueta dentada de los cinco pabellones departamentales.

Los alzados N y S ponen en evidencia la secuencia volumétrica de la construcción, quedando definida la calle interior, que se percibe por la visualización del hastial semicircular de la bóveda acristalada que la cubre e ilumina.

Por último, el alzado posterior, orientado hacia el E, se presenta con una cierta mayor riqueza expresiva en contraste con los anteriores, como consecuencia de la alternancia hueco macizo producida por los muros prácticamente ciegos de los hastiales de los pabellones departamentales y las galerías que, como puentes traslucidos exentos para cada planta, los unen apoyadas en pilares cilíndricos que ascienden abrazandolas lateralmente, sin tocarlas en apariencia hasta superar netamente la cubierta del más alto.

En la planta baja el soportal corrido que, en este nivel, comunica los distintos pabellones entre sí y con los pequeños edificios del cuarto de calderas y el animalario, genera una línea de sombra que contrasta fuertemente con la planitud de los hastiales que, de esta forma resaltan, aún más si cabe, el efecto de liviandad de las galerías superiores.

La estructura, de hormigón armado, con pilares cilíndricos visibles en la mayoría de los casos, se apoya en una retícula sobre la base de 6 m, que con gran elasticidad se adecua en todo momento a las necesidades de cada sector sin dejar de mantener un criterio modular riguroso, permitiendo a la vez, en concordancia con la obra de fábrica, una clara regulación volumétrica de los espacios interiores.

Las instalaciones se trazan vistas en todos sus recorridos, colocadas sobre un falso techo que no es tal, sino un entramado desmontable de tubo metálico suspendido de la parte inferior de los forjados en el que se apoyan y del que, a su vez, cuelgan las luminarias; este sistema es el que permite la fácil adaptabilidad a nuevas exigencias y necesidades no previstas, y reparaciones, sin necesidad de costosas intervenciones en el edificio.

La parcela se urbaniza de tal forma que, frente a la fachada principal se dispone, tanto el acceso peatonal como la entrada y salida del trafico rodado, con un primer aparcamiento en batería a ambos lados de una calle central, dividido en dos playas de 52 plazas cada una; a continuación la circulación de vehículos discurre a lo largo de la fachada N, llegando al acceso de servicio de la cafetería y prolongandose hacia el edifico de la sala de maquinas, junto al que se encuentra el depósito de combustible con su boca de carga y otras 8 plazas de aparcamiento.

Desde aquí se alcanza el lindero E en que, lateralmente al camino pavimentado, que termina en una glorieta circular, encontramos otras 46 plazas de aparcamiento.

El resto de la parcela no ocupado por edificaciones, instalaciones o viales, se encuentra ajardinado.

44 Instituto Politécnico de la Universidad

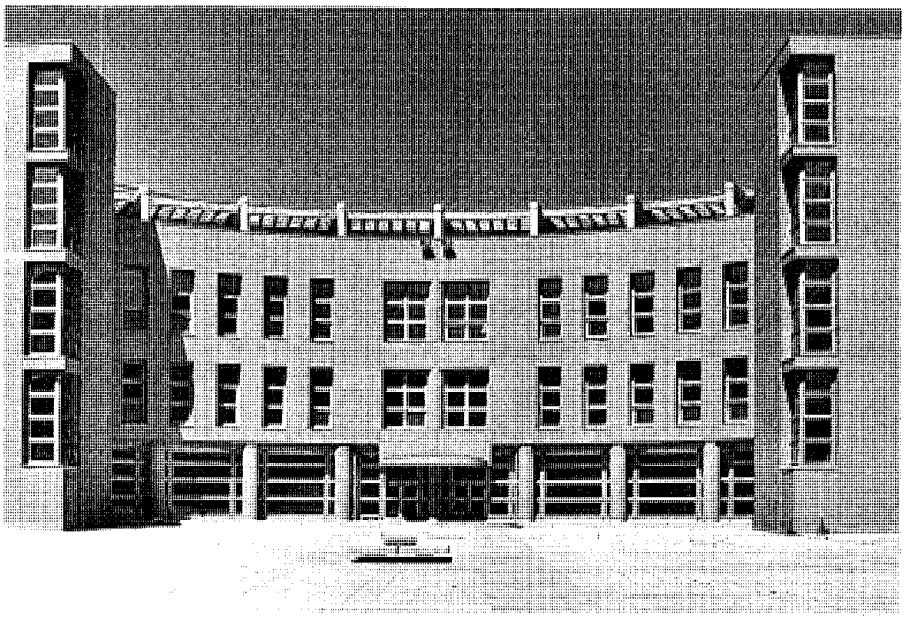
Situación
Campus Universitario

Fechas
P. 1990-1991

Autor/res
Antonio Fernández Alba

Usos
Docente

Propiedad
Pública (Universidad de Alcalá de Henares)



Fachada. *Fotografía cedida por el autor.*

Se encuentra situado en un extremo del campus universitario alcalaino, próximo a la carretera de Meco y al Centro de Acceso al Documento de la Biblioteca Nacional.

El edificio construido se ajusta a un segundo anteproyecto realizado por el autor, respondiendo a un programa previo elaborado por el Ministerio de Educación y la Universidad de Alcalá.

Se pretende con este conjunto arquitectónico, a la par que dar adecuada respuesta a la demanda de las funciones académicas, dotar al edificio de un carácter emblemático dentro del conjunto del campus, en consonancia con la gran operación paisajística que finalmente habrá de configurarlo, con el lago que posiblemente invada las zonas más erosionadas y la gran masa verde destinada a ser el gran jardín botánico en que la Universidad quiere transformar este espacio.

Se concibe el edificio como una adición de espacios cualificados por las funciones específicas que les han sido asignadas dentro del programa aprobado, de tal manera que, usos académicos, estructura, iluminación, racionalización de circulaciones y servicios y flexibilidad del espacio interior, permita su adaptación, no solo al programa de usos actual, sino también, y ello con la máxima facilidad y economía, a los cambios que imponga la aplicación de nuevas normas y reformas de los planes de estudio.

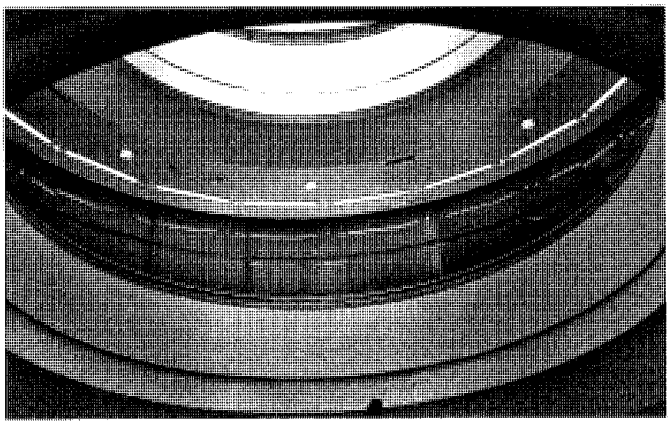
En consecuencia, se procura la obtención de un edificio versátil, aunque simple y unitario en su concepto arquitectónico, fundamentando la ordenación del complejo en un sistema abierto a todas las posibles modificaciones cualitativas y cuantitativas que, sin duda, sufrirán los diferentes espacios pedagógicos y administrativos en él ubicados. Consideración primordial en el esquema compositivo y funcional, ha sido ordenar la circulación diaria de un flujo en torno a los 4.000 o 5.000 alumnos en diferentes turnos horarios, al igual que procurar la multifuncionalidad de algunos espacios, laboratorios pesados y su relación con los Institutos Asociados etc; de la misma forma se ha procurado el garantizar la independencia de los distintos departamentos que conviven en el edifico sin perjuicio de la proximidad a los trabajos de investigación dirigida. Con este proposito se ha evitado la creación de largos y dilatados tránsitos, diseñando recintos diferenciados próximos en los que queden independizadas las zonas de aulas y laboratorios.

Se articula la construcción en torno a un gran patio central circular, rodeado por un claustro cubierto y abierto a él, como respuesta formal y funcional a los tres patios que caracterizan la antigua universidad cisneriana, reducidos aquí a uno solo.

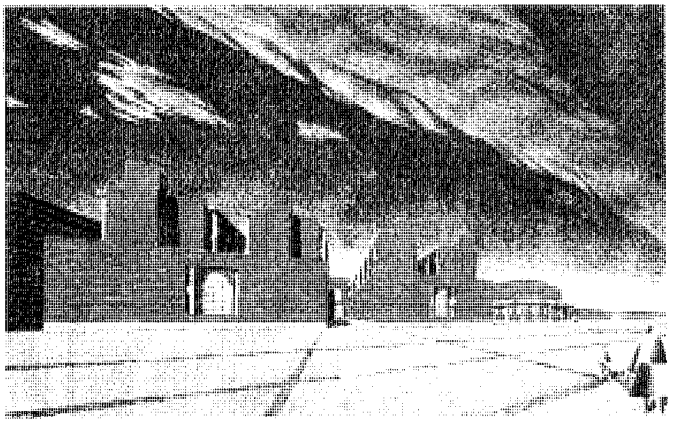
La rotundidad de este patio central, con su trazado circular, es el resultado implícito de la planta general del edificio, inscrita en un cuadrado perfecto, esquema de innegables raíces clásicas, que define una volumetría en la que los cuerpos que albergan los usos más estandarizados como aulas, laboratorios de docencia y dependencias departamentales y de investigación ocupan los sectores centrales



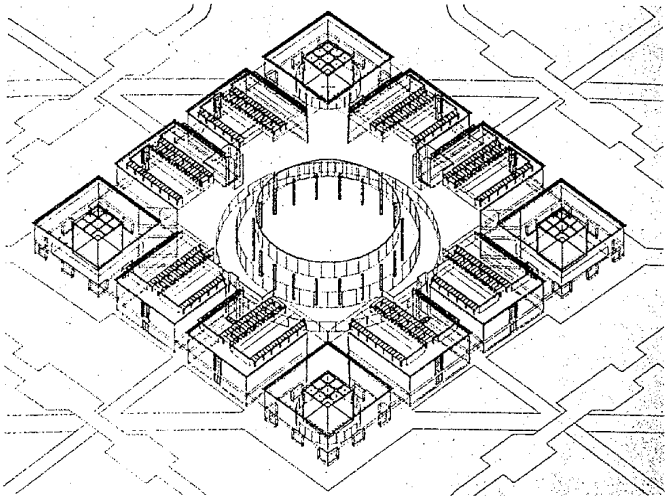
Escalera. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



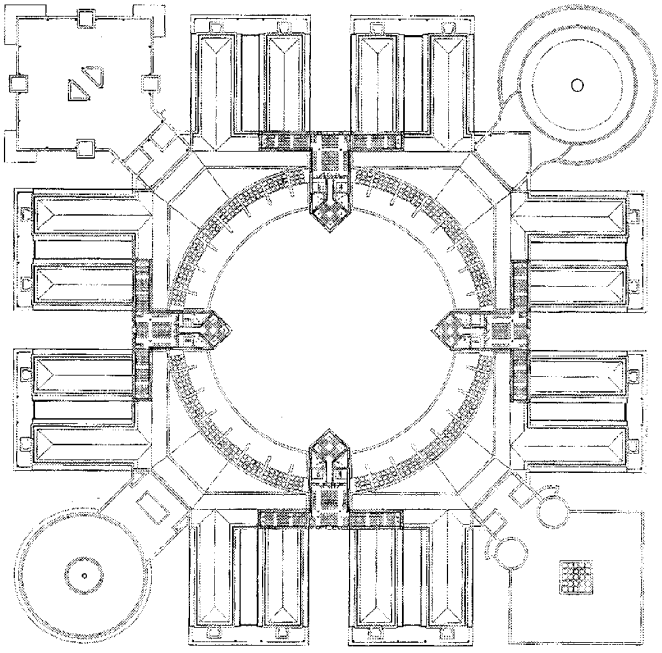
Cúpula del vestíbulo. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Perspectiva.



Axonométrica.



Planta general.

de los lados, con su tipología reiterativa, determinando la percepción de una fuerte simetría, apenas rota por el diverso tratamiento de los edificios, dispuestos en sus cuatro esquinas, destinados a servicios específicos: laboratorios pesados, biblioteca, paraninfos y salón de actos, decanato y recepción de alumnos, en los que se alterna la planta cuadrada con la circular. Se produce de esta manera un juego formal que, lejos de distorsionar el rígido esquema compositivo del proyecto, sirve para hacer más sutil la intención del proyectista. Por tanto, la volumetría responde "a la configuración de un edificio unitario modelado como si se tratase de una macla fisurada mediante las fracturas de tránsitos y calles de acceso exterior hasta los espacios centrales que conectan con los vestíbulos generales" y, desde estos, por medio de la logia o claustro circular interior, con el gran patio central.

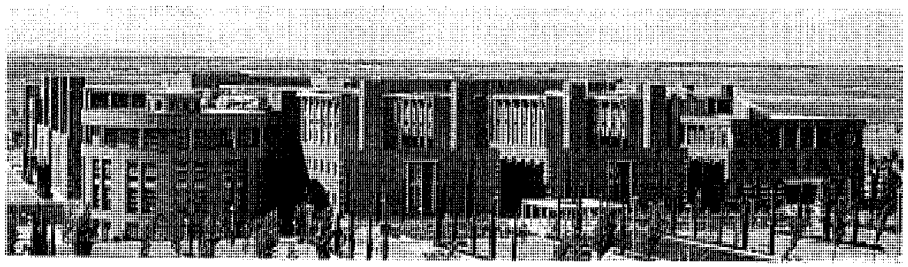
Los accesos exteriores y las comunicaciones interiores responden a una clara relación lineal; las escaleras interiores, que se proyectan hacia el patio central en forma de proa, mediante el giro de su planta, también cuadrada, se prolongan hacia las calles de acceso "con referencia a los cuatro elementos: agua, tierra, cielo(aire) y fuego, mediante cuatro metáforas arquitectónicas realizadas por cuatro artistas plásticos, para facilitar la identificación visual de los accesos a las distintas áreas y departamentos".

Los departamentos se sitúan en la última planta, distribuidos alrededor de "patios-claus-

tros", abiertos en sus crujías exteriores al paisaje circundante, articulandose en "una secuencia de despachos de profesores, interrumpida cada unidad departamental por los núcleos de circulaciones, seminarios de trabajo, áreas de apoyo departamental, ordenadores, archivos y salas de investigación aplicada.

Las instalaciones, centralizadas, se sitúan en el semisótano, en un anillo perimetral, galería de servicios concebida como un recinto visitable flexible para facilitar la revisión y mantenimiento de las instalaciones, así como su ampliación frente a la demanda que puede haber en el futuro en respuesta a las necesidades surgidas de nuevas tecnologías o el perfeccionamiento de las actuales; desde este anillo perimetral se efectúa la distribución de los servicios a las distintas áreas, con las que se conecta verticalmente mediante patios de servicio.

La estructura del edificio, pórticos de hormigón armado sobre zapatas arriostradas, se proyecta disponiendo la trama de su trazado con independencia del cerramiento de forma que los elementos que la componen se hacen, con frecuencia, evidentes en el exterior como definitorios de cualidades volumétricas, color y textura que dan cierta ligereza a la rotundidad del conjunto.



Vista general. *Fotografía cedida por el autor.*

El tratamiento exterior, y en determinados espacios el interior, está realizado con ladrillo a cara vista, en mimética sintonía con el acabado tradicional de la arquitectura alcalaina, disponiendose los vanos, tanto en tamaño como en geometría, en correspondencia con las necesidades de los usos de las dependencias a las que dan servicio.

El uso masivo del ladrillo, acusa aún más, si cabe, el concepto de volumen único que se pretende tenga la construcción, aunque " fracturado por las suturas de acceso al espacio central poliédrico que restituye el concepto de ágora universitaria".

En conclusión, el edifico del Instituto Politécnico está concebido como ente autónomo y unidad formal, dotado de "una ordenada tipología espacial donde función y forma dan una respuesta espacial al contenido politécnico de los usos", utilizando un dialogo ponderado entre macizos y vanos y, de estos, en relación con las funciones diferenciadas que en él se ubican, al tiempo que los elementos arquitectónicos, tales como cerramientos ciegos de ladrillo visto, pórticos de acceso, pasajes cubiertos para el tránsito peatonal, pórticos estructurales de laboratorios y áreas departamentales, logias acristaladas, reflejan, cada uno, su propia especificidad compositiva.

45 Instituto Geográfico Nacional. Centro de Investigación de Ciencias Geográficas y Astronómicas

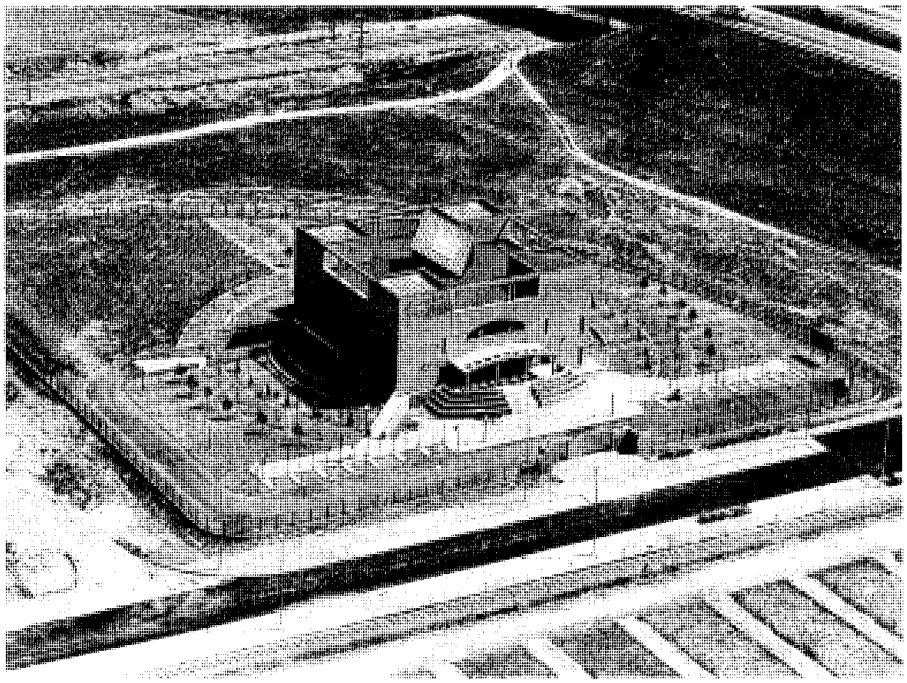
Situación
Campus Universitario

Fechas
P. 1992
Fo: 1994

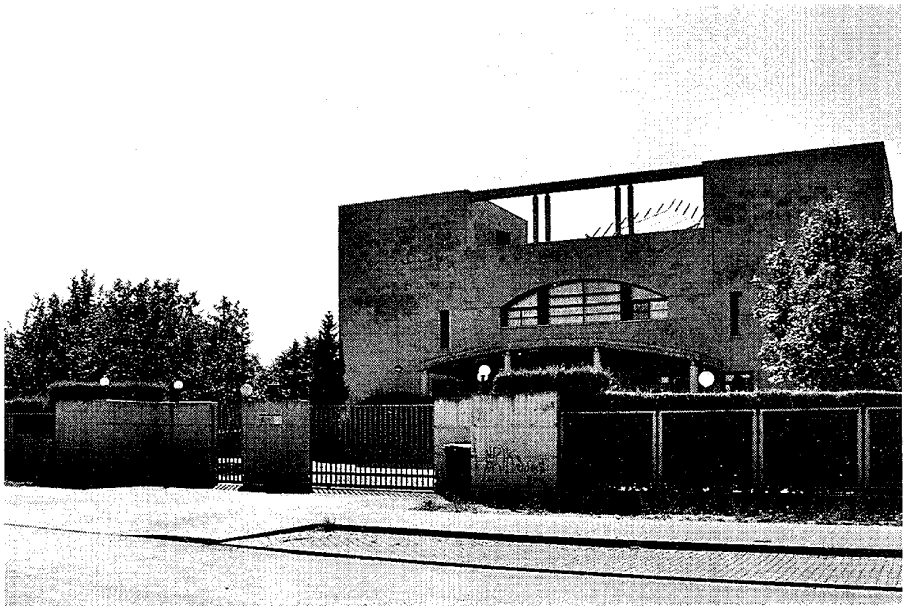
Autor/res
Antonio Fernández-Alba

Usos
Científico

Propiedad
Pública (Instituto Geográfico Nacional (MOPU))



Vista general. *Fotografía cedida por el autor.*



Fachada principal. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

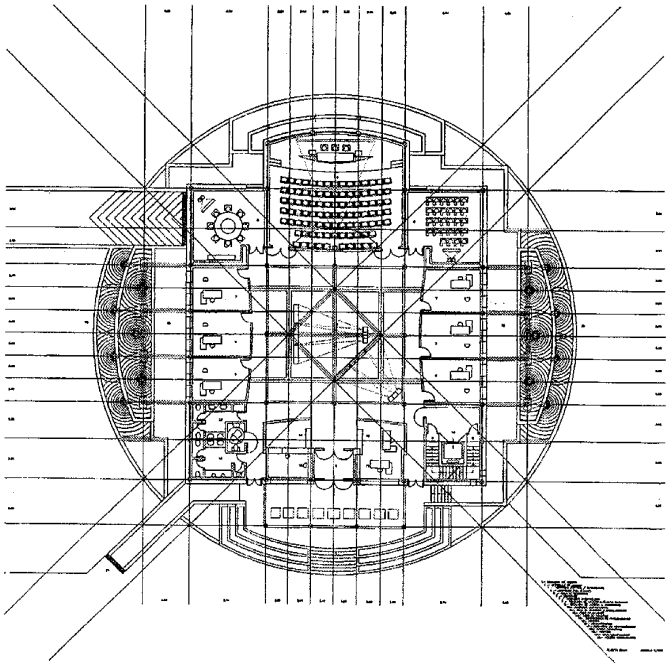
Se encuentra situado en el recinto del Campus Juan Carlos I de la Universidad de Alcalá, sobre una parcela de 7.050 m² de superficie, muy próxima al área de Ciencias del citado campus, con la que tiene una directa vinculación, y en su vértice más cercano al casco urbano.

El proyecto fue encomendado por el Instituto Geográfico Nacional al arquitecto Antonio Fernández-Alba, al objeto de ubicar en el edificio un centro de investigación para el estudio de las ciencias geográficas y la astronomía, dentro de los programas que, en estos campos de su actividad desarrolla dicho Instituto.

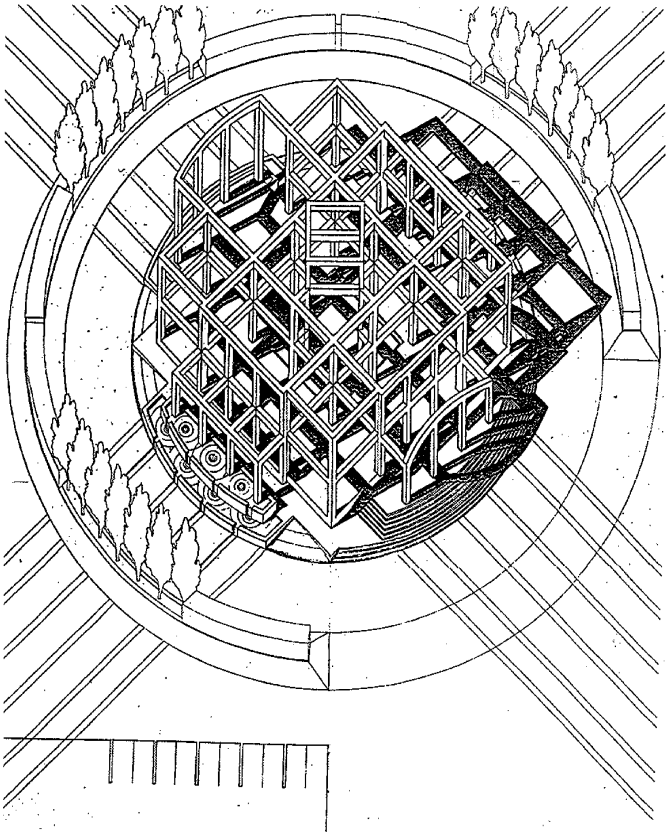
Se proyecta el edifico con una base geométrica muy estricta, mediante el juego en planta de una serie de círculos concéntricos en los que, finalmente, queda inscrita la construcción, cuya traza se ajusta a un cuadrado, dentro de un concepto absolutamente clásico de la arquitectura.

Volumétricamente se da completa respuesta a esta misma intencionalidad proyectual al levantarse la construcción, que no llega a ser un cubo por tener menor altura que la longitud de su base, a modo de podium o túmulo, sobre un cilindro solamente insinuado por los trazados circulares en que se inscribe la planta y, singularmente, por las gradas mediante las que se llega al acceso principal.

La forma de la parcela puede ser asimilable a un triángulo rectángulo, situandose el centro de gravedad de la planta en la bisectriz del



Planta general.



Perspectiva.

ángulo recto, de tal manera que la entrada al solar se realiza por el centro de la linde por la que discurre la vía de acceso desde el área de Ciencias del Campus.

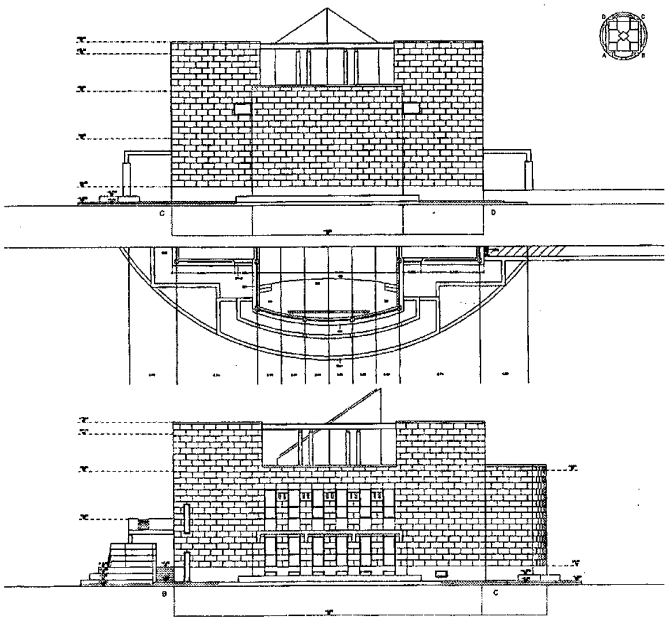
Como se ha indicado, la forma arquitectónica adoptada responde al esquema de planta cuadrada, dentro de la cual, como elemento que articula el espacio interior, se dispone un patio o claustro central cubierto, donde la trama estructural en cuadrícula regular, se gira 45° conformando una nueva direccionalidad diagonal respecto de la anterior que facilita el montaje de pantallas de exposición y retroproyección de las diferentes muestras que puedan ofrecerse como servicios de divulgación de los trabajos de investigación o exposiciones relacionadas con las ciencias geográficas y la astronomía. Este patio central se ilumina por un gran lucernario cubierto por un plano inclinado romboidal, cuyos vértices se disponen orientados a los cuatro puntos cardinales.

En torno al patio, con un claro esquema simétrico, en correspondencia con las funciones requeridas para el centro, se disponen los despachos y seminarios para investigadores y, en situación opuesta al acceso principal un salón de actos de doble altura; una sala de reuniones y otra pequeña sala o aula de conferencias completan esta composición simétrica, junto con el núcleo de aseos compuesto por tres bloques, señoras, caballeros y minusválidos, situado en el lateral izquierdo de la planta y el núcleo de comunicaciones verticales, escalera y ascensor que recorre las tres plantas del edificio.

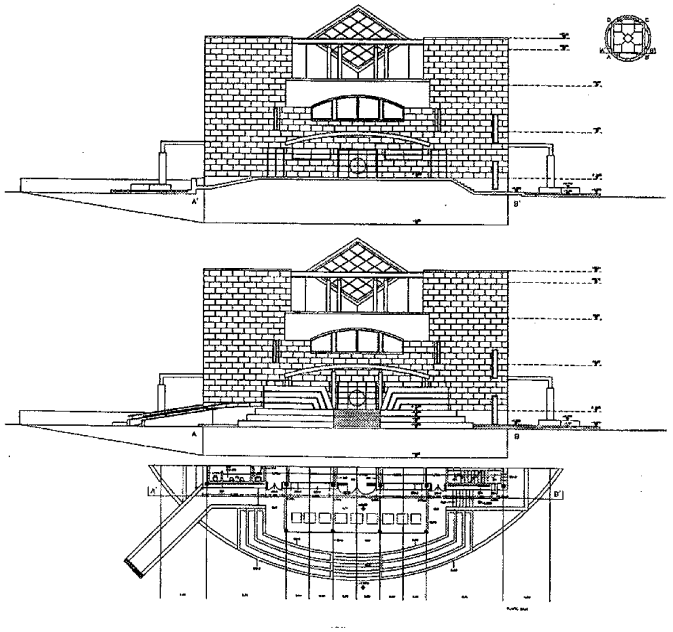
Este esquema de distribución de usos y locales se repite en la planta superior.

La entrada principal protegida por un porche columnado ligeramente abovedado, se sitúa en uno de los ejes de simetría de la planta, y se presenta sobre un basamento escalonado roto frontalmente y por su lateral derecho por las gradas que salvan el desnivel existente entre el plano del jardín y el de la planta principal, y en su lateral izquierdo por una rampa para minusválidos que discurre junto a la fachada para proyectarse violentamente al exterior en dirección diagonal, al encontrarse con la esquina del edifico. Se organiza en dos ámbitos bien diferenciados, el primero externo, protegido por la marquesina que enmarca el acceso principal, siendo el segundo un vestíbulo interior que aloja en sus dos laterales los locales de los servicios de exposición y venta de documentación gráfica, planos y publicaciones producidas por el Instituto Geográfico Nacional o los propios del centro.

El piso superior con que se corona el edificio presenta cuatro cuerpos cúbicos cerrados e independientes entre si, ubicados en las cuatro esquinas de la planta en que se alojan instalaciones, ascensor y escalera. No obstante la independencia volumétrica de estos cubos, una viga corrida perimetral, apoyada en soportes pareados intermedios, dispuesta a la altura de la coronación de la construcción, restituye la forma cúbica del edificio, devolviendole su regularidad geométrica, al tiempo que queda encuadrado el volumen central del lucernario que emerge en el centro geométrico de las cubiertas.



Alzados.



Planta baja y alzados.

En el interior del edificio, el esquema de planta utilizado con los espacios destinados a la circulación, dispuestos perimetralmente al patio central, permite su total independencia respecto de los espacios servidos, de manera que los trabajos de los investigadores no sean perturbados por las muestras didácticas, exposiciones científicas o eventos que puedan ser desarrollados en el salón de actos, o la sala de reuniones o de conferencias.

De igual manera, puede reseñarse que se ha pretendido garantizar la versatilidad y flexibilidad de usos, disponiendo las instalaciones en anillo, con lo que se posibilita la acometida en cualquier punto de las redes, así como un rodapié técnico que se extiende por el interior de las áreas de trabajo, facilitando la versatilidad en la disposición de los puestos de trabajo, y tabiquería móvil para facilitar las obras de remodelación que indefectiblemente sufrirán las distintas dependencias.

Consta también la construcción de un semisótano en el que se ubican dependencias para instalaciones generales del edificio, archivo vivo, almacén de suministros, servicio de ordenadores, almacén general, zonas de apoyo a los investigadores, y un espacio para aparcamiento con acceso desde el exterior mediante una rampa.

En el proyecto, se preveía el tratamiento externo de la construcción, hoy acabado con bloque visto de cemento, mediante el empleo de granito con diferentes texturas, que facilitaría una lectura singularizada respecto del resto de las construcciones del campus, que se potenciaría aún más por los recintos apergolados que se organizan junto a las fachadas laterales delante de las zonas de trabajo en cuyos basamentos se disponen pequeños puntos de agua que, junto con la vegetación circundante pretenden crear un microclima ambiental propicio a la labores de los investigadores.

La jardinería se dispone sobre la traza circular concéntrica en que se enclava el edificio, segmentada por una serie de líneas paralelas con las que se pretende reforzar la axialidad de los puntos cardinales, como referencia simbólica al centro.

Se completa la urbanización de la parcela con una reducida calzada que desde el acceso conduce, por el lateral derecho a una serie de plazas de aparcamientos y por el izquierdo también a otras plazas de aparcamiento, prolongandose junto a la línea de la parcela hasta alcanzar la rampa por la que se penetra en el semisótano.

Bibliografía

FERNÁNDEZ ALBA, Antonio: *Espacios de la Norma. Lugares de Invención 1980-2000*. Madrid, Fundación ESTEYCO, 2000

46 Antiguos Hangares en el Campus Universitario

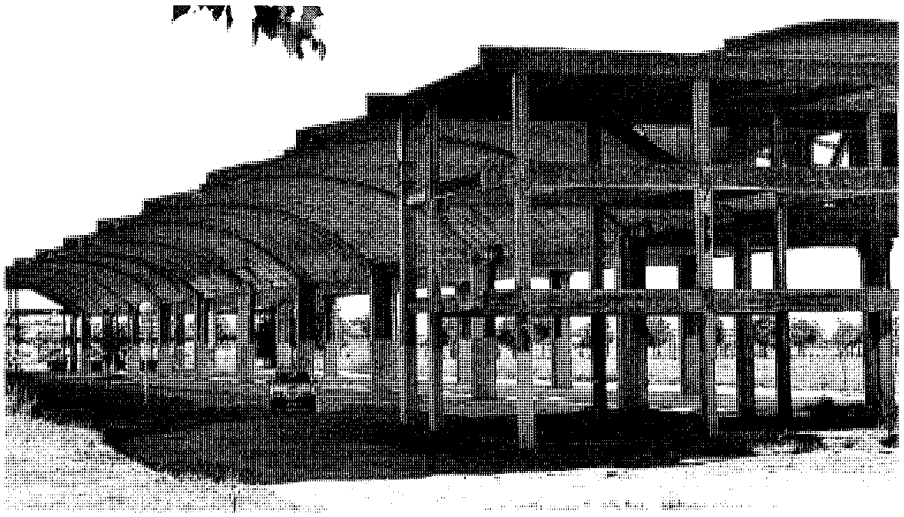
Situación
Campus del Jardín Botánico

Fechas
Mediados del siglo XX

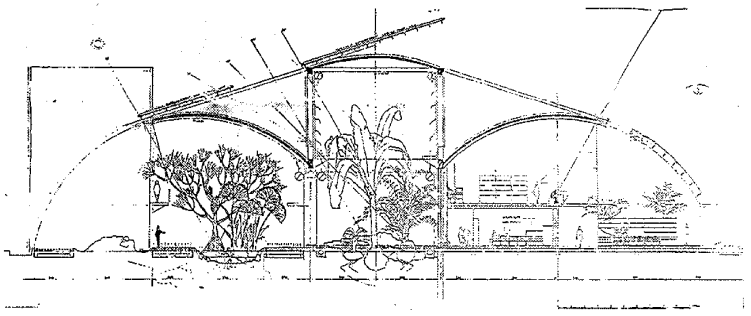
Autor/res
S.i.

Usos
Original: Infraestructura aeroportuaria
Actual: Sin uso

Propiedad
Pública (Universidad de Alcalá de Henares)



Vista lateral. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Sección de invernadero que no se ha construido.

Se sitúan dentro del Campus del Jardín Botánico Juan Carlos I, en el interior de la terraza inferior del río Henares, de las dos que integran la parcela universitaria, en relativa proximidad, unos 200 m al N, de las edificaciones de la Facultad de Ciencias, en terrenos del antiguo campo militar de aviación de Alcalá, que según las previsiones del Plan Parcial del Campus, corresponderían a un lago artificial en el que esta estructura, consolidada y rehabilitada para su utilización como invernadero, quedaría sobre una plataforma convertida en isla al quedar rodeada de agua por todos sus lados y comunicada por varios puentecillos.

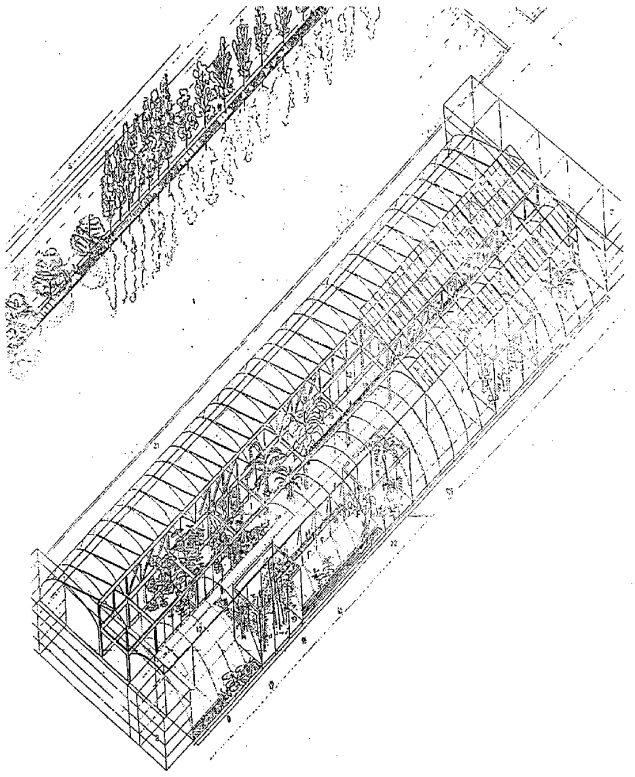
Tan solo se ha podido deducir que se levantaron en los años sesenta del pasado siglo XX, puesto que pese a que han sido rastreados diversos archivos, entre ellos los del Ministerio de Defensa, nada ha sido posible precisar sobre su fecha exacta de construcción, ni sobre la autoría de esta singular estructura, la cual por su diseño y fecha aproximada de su construcción, podría considerarse dentro de la línea proyectual de la obra de Eduardo Torroja, con la que presenta claros parentescos, estimando que, con toda seguridad, el proyectista era claro conocedor y seguidor de la misma.

Podemos distinguir tres partes perfectamente diferenciadas en los hangares: en primer lugar destaca una central, que constituye el cuerpo principal y es la que presenta auténtico interés, de 157 m de longitud por 34,60 m de anchura, que proporcionan una superficie cubierta de 5.432,20 m^2; en segundo lugar contemplamos otras dos estructuras que cierran ambos extremos de la anterior, sin mayor interés en si mismas y que están constituidas por simples cuerpos prismáticos adintelados de tres plantas de altura realizadas con pilares, vigas y forjados, todos ellos también de hormigón armado.

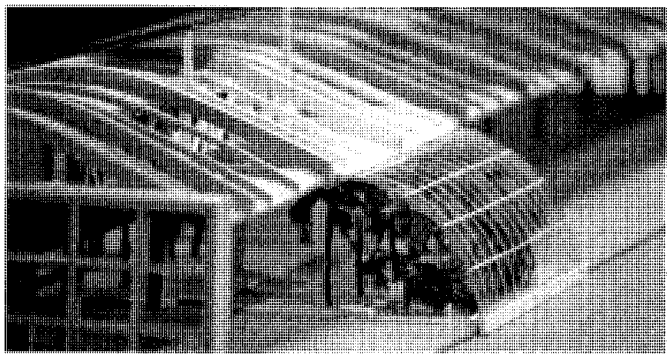
El cuerpo principal consta, básicamente de tres naves longitudinales, una central, con altura libre interior máxima de 13 m, cubierta por una bóveda laminar de hormigón armado de 10 cm de espesor y directriz cilíndrica muy tendida dada la baja relación existente entre su luz y su flecha. Las otras dos, laterales y simétricas respecto de la central son iguales y están definidas por una cubierta, también laminar e igualmente de 10 cm de espesor y directriz cilíndrica, que pende en voladizo de la estructura de la nave central, con una altura máxima interior de 9 m y anchura de 11,80 m, contando las tres descritas con una longitud total de 157 m y cuatro juntas de dilatación, dos de ellas a ocho metros respecto de los pilares extremos y las otras dos restantes a cuarenta y cinco metros de las primeras.

La nave central está formada por dos pórticos principales, simétricos respecto al eje longitudinal de la construcción, separados entre si por un vano de 9 m; la constituyen pilares en número de 12 pares y vigas en celosía de 5 m de canto total que recorren de soporte en soporte toda la longitud de la nave y, en correspondencia con las juntas de dilatación apoyan simplemente en las ménsulas o cartelas que coronan el tramo inferior de los pilares, siendo continuas en el resto de los casos.

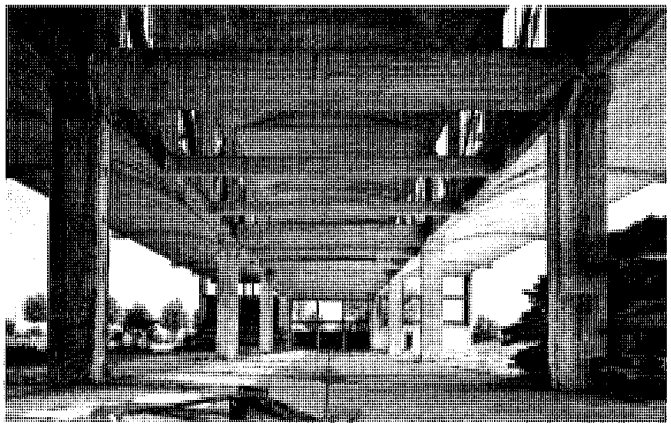
En sentido transversal puede considerarse la existencia de 12 pórticos que dividen la nave en 11 tramos de unos 15 m de longitud, salvo los dos extremos de aproximadamente la mitad de los anteriores que son arriostrados entre si por las vigas en celosía que recorren en sentido longitudinal toda la construcción. En esquema estos pórticos son de dos alturas con pilares separados con luz de 9 m y sección en su tramo inferior de 55 x 100 cm y 6,65 m de altura; corona esta primera altura de los pilares una



Perspectiva de invernadero que no se ha construido.



Maqueta del invernadero que se pensaba instalar en los hangares.



Vista desde abajo. *Servicio Histórico Fundación COAM. Fondo General.*

cartela dispuesta perpendicularmente al pórtico que recoge a las vigas en celosía longitudinales. En este mismo punto, sin ménsula de apoyo, entronca una viga de 55x100 cm de sección y 9 m de luz libre que une ambos pilares. El tramo superior está formado por soportes de 44x75 cm de sección y 4,70 m de altura, cerrandose el pórtico con otra viga transversal a la nave de 50x50 cm y 9 m de luz.

Las vigas en celosía de 5 m de altura entre las caras extremas de sus cordones superior e inferior, unen en toda su altura el tramo superior de los pórticos transversales. Sobre el cordón superior apoya la cubierta curva laminar antes descrita, quedando así definida la volumetría interior de esta nave.

El arriostramiento de una con la otra de las vigas en celosía se obtiene por intermedio de los pórticos descritos, a distancia de unos 15 m, además de por otras dos riostras de 50 x 50 cm de sección.

Las naves laterales o exteriores, como se ha dicho, están constituidas por sendas cubiertas de directriz cilíndrica, igualmente de baja relación luz flecha, que se sustentan a partir de la estructura central mediante unos nervios que parten de cada pilar en la cota del cordón inferior de la viga en celosía, que con la misma curvatura de la bóveda de cubierta descuelgan discretamente bajo su superficie y se encuentran en el extremo de la misma con un tirante, también de hormigón armado que pasa sobre la cubierta de la nave central y tiene continuidad con el simétrico de la otra nave lateral. Se obtiene así una estructura triangular con su lado inferior curvo, que garantiza de forma muy sencilla la estabilidad del conjunto.

La iluminación natural se produce por sus dos lados, bajo los voladizos de sus naves laterales, y a través de los vanos que dejan libres las vigas en celosía, proporcionando gran luminosidad de tipo cenital al espacio central.

No se tiene noticia de las remodelaciones que hayan podido sufrir estos hangares, si bien puede asegurarse que no han afectado seriamente a los elementos estructurales y si a los posibles cerramientos que pudieran haber existido, hoy desaparecidos. El uso que han tenido en su vida reciente ha sido el de lugar de celebración de fiestas universitarias y conciertos.

Como se ha indicado, la Universidad tiene previsto la recuperación de esta estructura como elemento fundamental del Área de exhibición del Jardín Botánico, transformandose en uno de los más grandes invernaderos de Europa. A estos efectos en 1997 la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo del Ministerio de Fomento, convocó en colaboración con la Universidad de Alcalá un concurso de proyectos que en su primera fase de aportación de ideas fue ganado por el arquitecto Antonio Fernández Alba, si bien la contratación del trabajo, objeto final del concurso fue adjudicada al equipo constituido por los también arquitectos José María Torres Nadal y Carlos Ferrater Lambarri en razón a la calidad de la propuesta, unida a la que fue considerada la oferta económica más ajustada para la administración.

En el momento presente el proyecto ha sido realizado por sus autores en espera de poder sacar las obras a pública licitación.

47 Pérgolas del Paseo de Estudiantes

Situación
Campus Universitario del Jardín Botánico. Camino de Estudiantes

Fechas
P. 1997

Autor/res
Carlos Clemente San Román
Luis Casas (ing.)
Eladio Dieste (col)

Usos
Viario

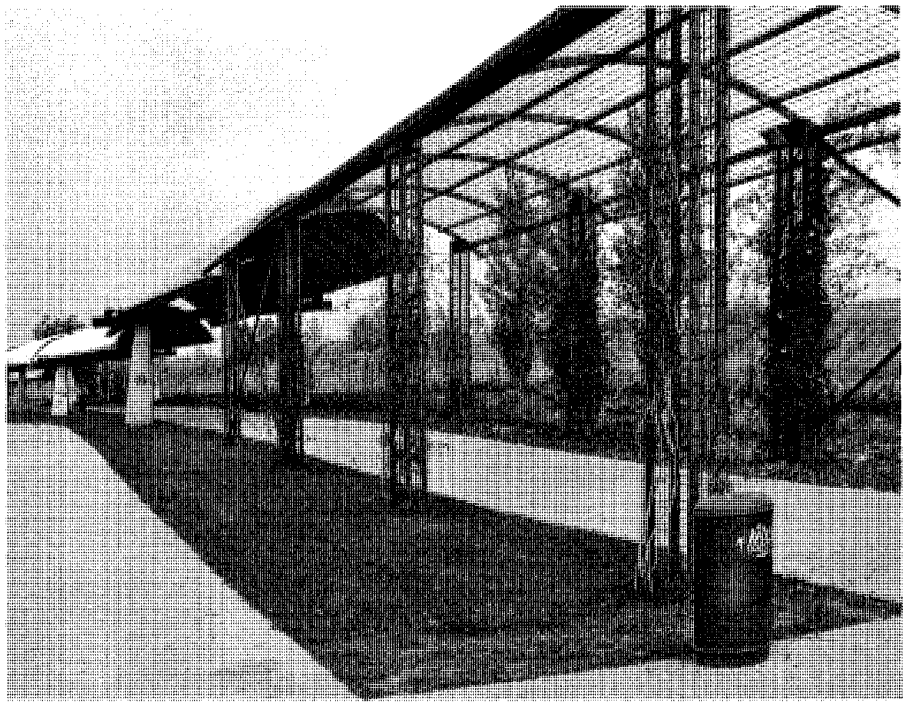
Propiedad
Pública (Universidad de Alcalá de Henares)

El Camino de Estudiantes es una senda peatonal que, partiendo del Apeadero de RENFE, recorre axialmente en dirección S-N el Campus del Jardín Botánico Juan Carlos I, poniendo en relación a su través la casi totalidad de las distintas facultades y áreas que constituyen el Campus.

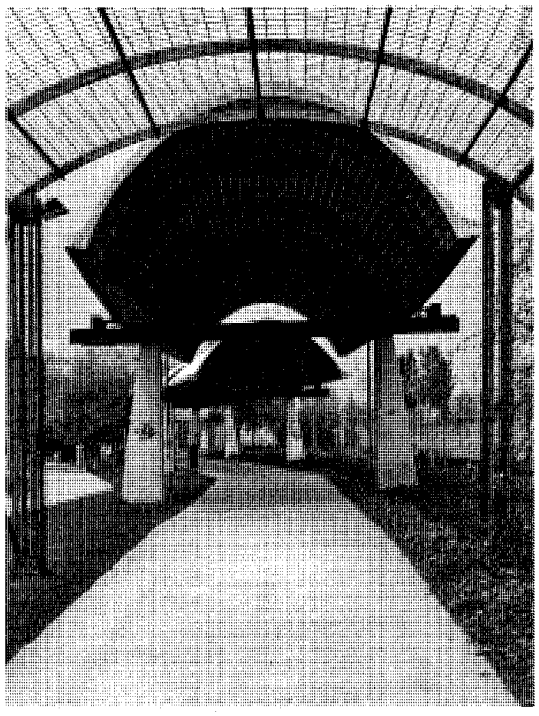
La idea de potenciar este eje peatonal de relación aparece casi desde los primeros planteamientos de resolución de la accesibilidad del Campus para estudiantes, profesorado y personal universitario que utilizan para llegar a sus aulas y puestos de trabajo el transporte ferroviario, desarrollandose su estudio por los redactores del Plan Parcial del Campus de forma simultanea a la del de la accesibilidad de los vehículos.

En una primera etapa se planteó su resolución arquitectónica con la utilización de recursos elementales, tales como la simple pavimentación del camino para hacerlo transitable o dotarle de protección ante los rayos solares por medio de una cubierta vegetal de enredadera y soportada por estructuras metálicas muy ligeras, hasta llegar a evidenciar la necesidad de proporcionar al caminante una protección, si no completa, al menos suficiente ante las inclemencias del tiempo, tan riguroso a veces, por extremado, en las terrazas y vega del Henares.

Es en este momento de reflexión y toma de decisiones cuando la Universidad de Alcalá en 1993, deviene en anfitriona de la V Conferencia del Consejo Académico Iberoamericano con el titulo "La Ciudad del saber. Ciudad, Universidad y Utopia 1293-1993", y dentro de las actividades



Vista del Camino de estudiantes.



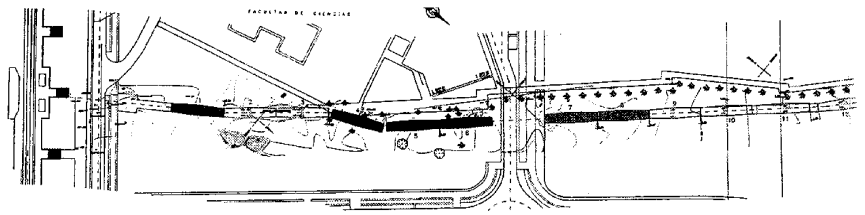
Vista del interior de una de las pérgolas.

integradas en este evento, se nombra director de uno de los talleres de arquitectura al ingeniero uruguayo Eladio Dieste, con lo que se tiene la oportunidad de divulgar en España su obra arquitectónica y, fundamentalmente, su técnica en la utilización del ladrillo, con el que, en una sabia y estudiadísima combinación con el hormigón armado y postensado, es creador de espacios religiosos de indiscutible calidad.

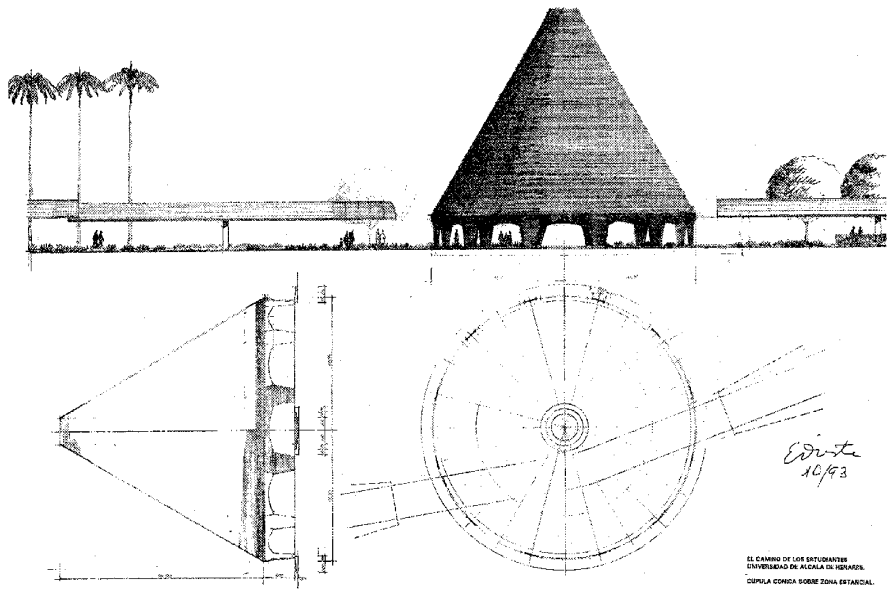
Al tiempo que la Diócesis de Alcalá decide aprovechar los conocimientos y técnicas del profesor Dieste con realizaciones muy características de su estilo como son las iglesias de San Juan de Avila o de Nuestra Señora de Belén, ambas en el municipio de Alcalá, el Rectorado de la Universidad plantea a la Oficina Técnica la idea de utilizar estos recursos constructivos en una realización dentro del Campus que finalmente se sume a la pretensión de dar la máxima valoración y simbolismo al Camino de Estudiantes, de tal forma que, no solo vertebre peatonalmente al Plan Parcial sino que la senda peatonal se transforme mediante una actuación singular en un hito referencial de la propia Universidad.

Con estas premisas, en colaboración con el Ministerio de Fomento, y en virtud del convenio suscrito por ambas instituciones, se plantea un ambicioso proyecto en el que, utilizando las técnicas aprendidas de Dieste y su oficina, que asesora la realización del proyecto, se diseñan unos elementos tipo pérgola como cubrición modular del propio camino y junto a estos, en ubicaciones muy concretas, unos esbeltos conos huecos de doble hoja de ladrillo macizo armado, soportados sobre una ligera estructura circular adintelada que marcarían paisajísticamente al Campus y sus visualizaciones tanto externas como internas. Estos conos, por una serie de circunstancias sobrevenidas en el desarrollo de los trabajos, no llegaron a pasar del proyecto.

En esencia, las pérgolas están constituidas por unas grandes tejas apoyadas en dos puntos enfrentados de su eje transversal de simetría, formadas por una lámina mixta de ladrillo y hormigón, curvada según un cilindro de sección recta parabólica de 4,20 m de anchura, 1,60 m de flecha y una longitud total cada una de ellas de 29,50 m. Es decir, se trata de una estructura con dos apoyos centrales enfrentados desde los que, a ambos lados, se desarrollan sendos voladizos de 14,75 m, cuyos momentos se compensan mutuamente, de tal forma que las cargas confluyen equilibradas a los pilares, cuyas dimensiones son 0,70 m de ancho y 0, 30 m de canto en su parte superior, ataluzandose en sentido transversal de forma que en el arranque de cimentación el canto pasa a ser de 0,80 m.



Planta y alzado.



Cono de la zona estancial del camino de estudiantes. Sin construir.

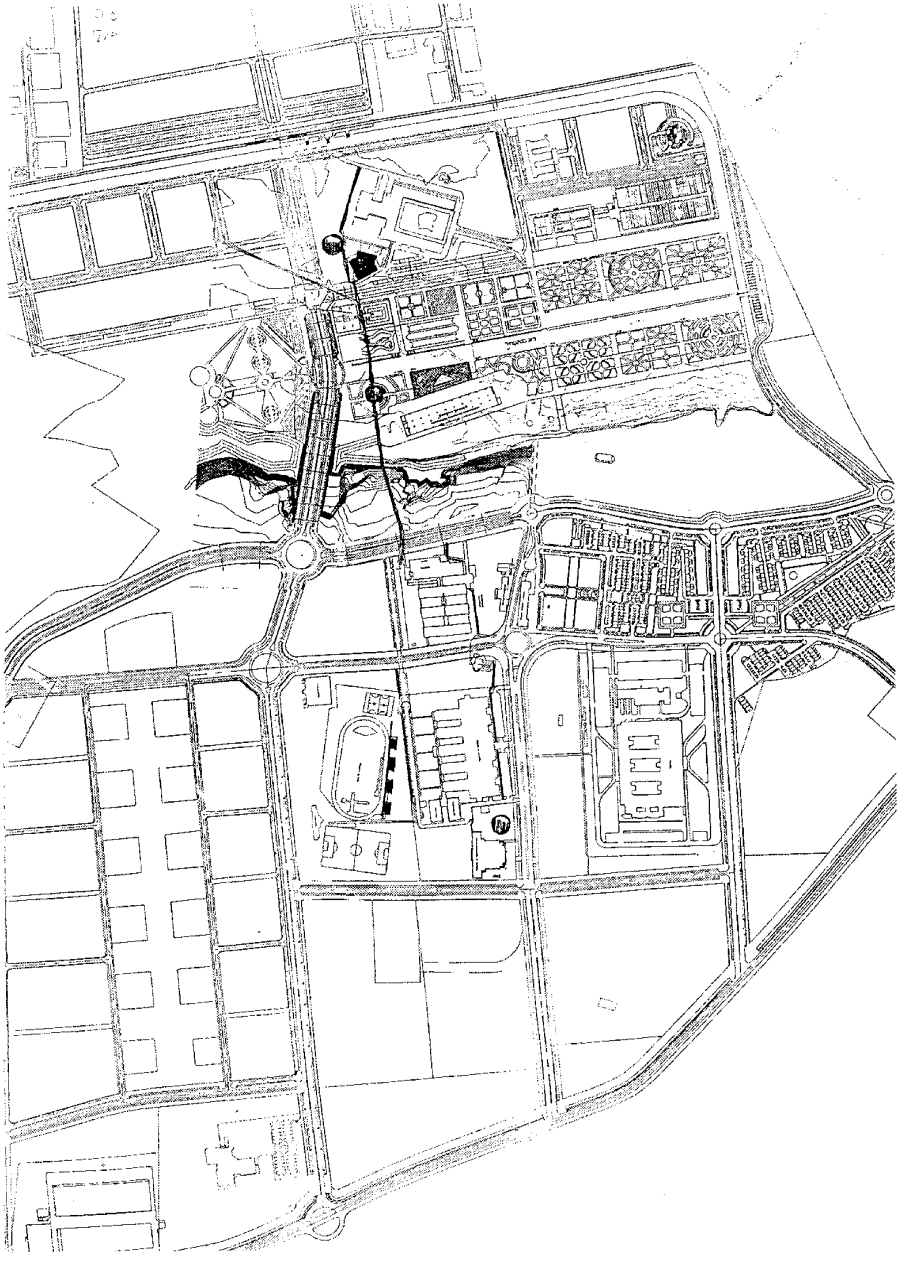
Las láminas están construidas ejecutandose en primer lugar el intradós sobre una cimbra en la que se dispone una capa de ladrillo, que luego quedará vista, de 5 cm de espesor y llagueado de 2,5 cm en el que se coloca una armadura que llega a ser de redondos del 16.

El trasdós se hormigona con un espesor que, en general es de 4 cm, llegando en la clave de la sección parabólica a 7,5 cm al objeto de disponer una serie de cordones longitudinales de redondos de 0,6 para pretensado. Lateralmente en el arranque del arco parabólico, se construye una viga de borde horizontal de rigidez que se regruesa con un trasdós acanalado que alcanza un grosor máximo de unos 14 cm en su encuentro con los pilares. La esencia estructural es muy sencilla; la pérgola está constituida por dos voladizos en su parte superior en el sentido longitudinal formados por bóvedas de sección parabólica sujetos por diferencia de esfuerzos tangenciales y por las vigas de borde en el sentido transversal.

Cada pérgola se solapa ligeramente, sin apoyo, con las contiguas, garantizando así su independencia, y dando sin embargo continuidad a la cubrición del camino peatonal.

Tan solo se llegaron a construir en su totalidad las ocho primeras, de las cuales dos colapsaron, procediendose de inmediato al apeo cautelar de las siguientes. Como consecuencia de este siniestro las obras quedaron paralizadas, situación en la que aún se encuentran.

Por las piezas que pueden contemplarse, se puede afirmar que se trata de una actuación que, de haberse completado, tendría un autentico interés arquitectónico y paisajístico, siendo un elemento singular que sin duda hay que lamentar que no sea continuado.



Plano en el que se aprecia el camino de estudiantes en el que se sitúan las pérgolas.

48 Estación ferroviaria de La Garena

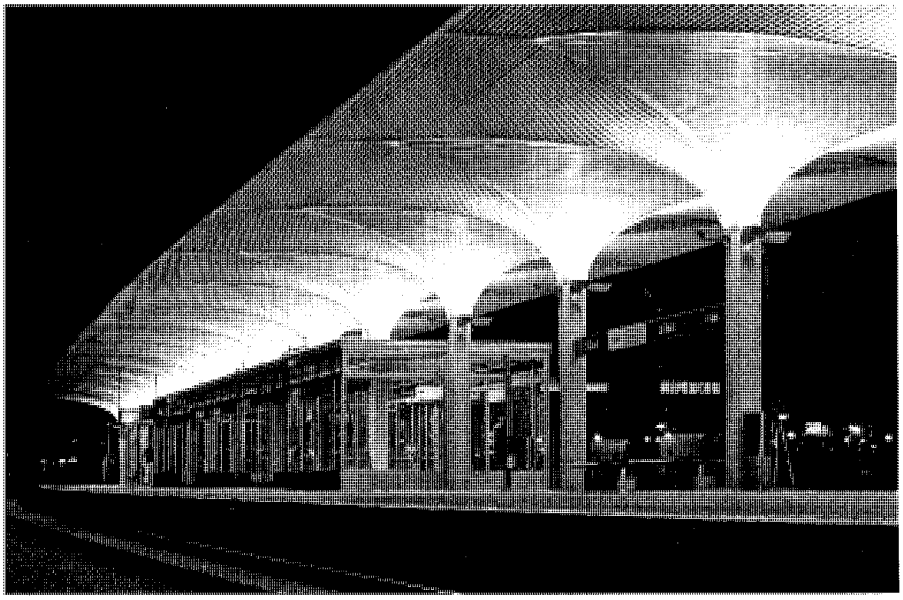
Situación
Polígono La Garena

Fechas
P.: 2002
O.: 2002-2004

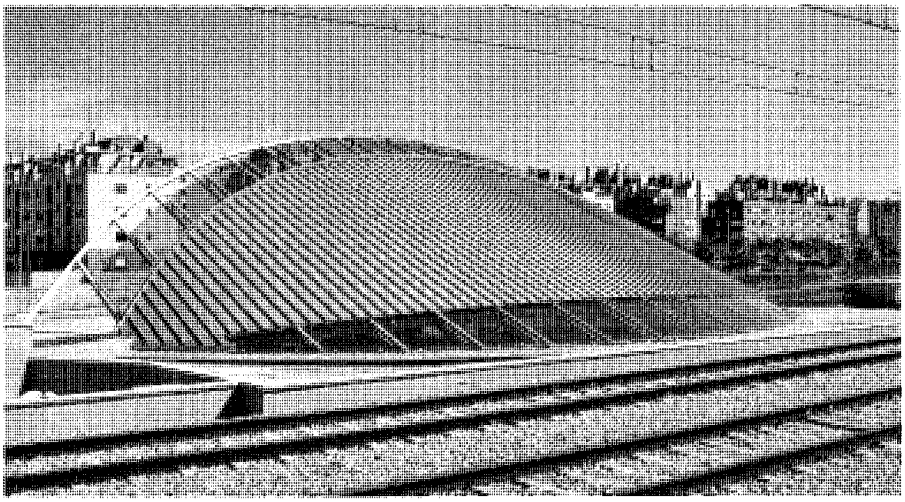
Autor/res
Javier López Chollet, Marta Dalmau, Ignacio Miret, Ignacio López Chollet , Joaquín Botella, Alberto Ortega, Sonia Fraile, Carlos Fernández Casado, Javier Muñoz-Rojas, José Montero, Silvia Fuente, Amando L. Padilla, Hector Faundez

Usos
Ferroviario

Propiedad
Pública (RENFE)



Anden. *Fotografía cedida por el autor.*



Cubierta. *Fotografía cedida por el autor.*

La estación de la Garena es una estación de cercanías pertenecientes a la línea C2 de cercanías de Madrid (Atocha- Guadalajara), situada en el polígono homónimo.

Se trata de una edificación soterrada bajo el haz de vías cuya configuración arquitectónica se debe a la doble necesidad de dotar al mencionado polígono de comunicación ferroviaria con Madrid y el Corredor del Henares y, al tiempo, dar solución a la conexión entre los dos ámbitos urbanos separados por las vías, hasta entonces precariamente conectadas por un estrecho paso peatonal inferior respecto al trazado del ferrocarril.

La solución arquitectónica planteada, resuelve positivamente la funcionalidad requerida enfrentandose, además, al problema de dotar a la nueva estación de una imagen urbana compatible con su ubicación bajo la rasante de las vías y del terreno circundante. Con este objeto, los accesos a la estación se producen por el intermedio de una amplia plaza peatonal en pendiente que salva el desnivel existente entre las calles próximas de La Garena y la rasante del vestíbulo y paso peatonal dispuestos bajo las vías, de tal manera que la nueva construcción no se percibe como un edificio enterrado, sino como una edificación cuya fachada principal se presenta hacia la plaza. Esta, de generosas dimensiones, tiene planta en "V", con vértice en la estación, hacia la que confluyen los tres planos inclinados que la conforman, los laterales ajardinados y, el central, pavimentado con adoquín cerámico, resolviendose e integrandose en ellos los accesos peatonales que se generan desde las calles inmediatas, el parque público adyacente por su lateral derecho, y el amplio aparcamiento, también ajardinado, situado a su izquierda, con capacidad para más de 300 plazas.

El edificio de la estación propiamente dicho, presenta por su funcionalidad cuatro elementos diferenciados, siendo el primero de ellos el constituido por el cuerpo de entrada desde La Garena, que es el que proporciona, al fondo de la plaza peatonal, la fachada urbana de la estación.

Su forma arquitectónica queda determinada plásticamente por una gran cubierta en forma de sector de cilindro de sección circular y directriz inclinada en la que se abren dos franjas de lucernarios que prestan iluminación natural al gran espacio que cobija, el cual sirve de

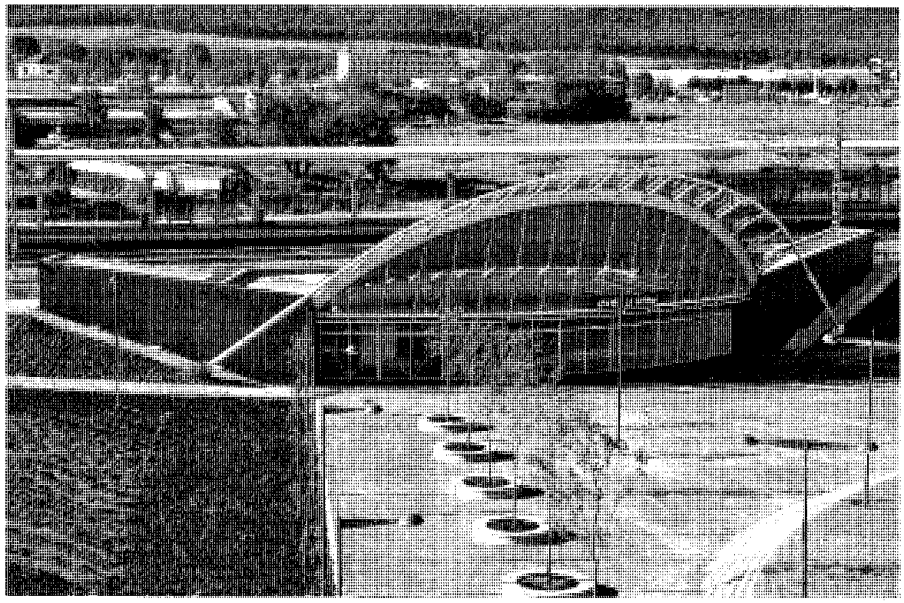
antesala al vestíbulo de entrada a la estación y de paso peatonal bajo las vías. Este espacio es susceptible de ser cerrado para impedir el paso del público cuando las circunstancias así lo requieran.

El segundo elemento es el vestíbulo, ya plenamente subterráneo por su ubicación bajo las vías; se albergan en él la totalidad de las dependencias de la estación.

Se trata de un vestíbulo pasante que permite el doble acceso de los viajeros, tanto desde La Garena como desde la zona aún pendiente de desarrollo urbanístico situada al sur de las vías.

Penetrando en este espacio desde La Garena lo primero que encontramos es la larga barra de directriz circular de la cafetería, que cuenta con sus dependencias de cocina, almacén y vestuarios, así como de unos reducidos aseos para el público y una escalera por la que puede ascenderse hasta un cuarto de instalaciones. Continuando hacia el interior del espacio nos adentramos en el alargado vestíbulo principal de la estación, sustentado por pilares cilíndricos, y separado del paso inferior peatonal que discurre en paralelo, en toda su longitud, mediante un único cristal que deja exentos los pilares. Junto a la cafetería, ya en este espacio, se dispone un kiosko polivalente de venta al público con su almacén y, a continuación, en un nicho construido a su medida, maquinas para la expedición automática de billetes, pasadas las cuales encontramos las taquillas, también dotadas de un espacio de almacenaje, con un pequeño aseo con ducha y cuarto de limpieza. Es junto a las taquillas, en un tramo iluminado cenitalmente desde el plano de las vías, donde se produce el acceso de los viajeros al andén de la estación mediante un cuerpo situado bajo el mismo, perpendicularmente al vestíbulo principal por su mano derecha en el que, tras los tornos del control de acceso, se encuentran las escaleras mecánicas, el ascensor panorámico, único de que dispone la instalación, y las escaleras fijas que ascienden arrancando en dos brazos paralelos que abrazan por ambos lados a las anteriores y al ascensor para, tras rodear a este último, unidas en uno solo, alcanzar el plano del andén.

El paso peatonal, como se ha indicado, discurre bajo las vías, en paralelo y a lo largo de todo el vestíbulo, separado este con el cierre acristalado anteriormente relacionado que permite, tanto la mutua ampliación visual de ambos, como el refuerzo de la idea de calle perseguido para este elemento por los proyectistas. En su tramo central bajo el andén, cuenta con iluminación cenital en coincidencia con la practicada en el techo del vestíbulo principal.

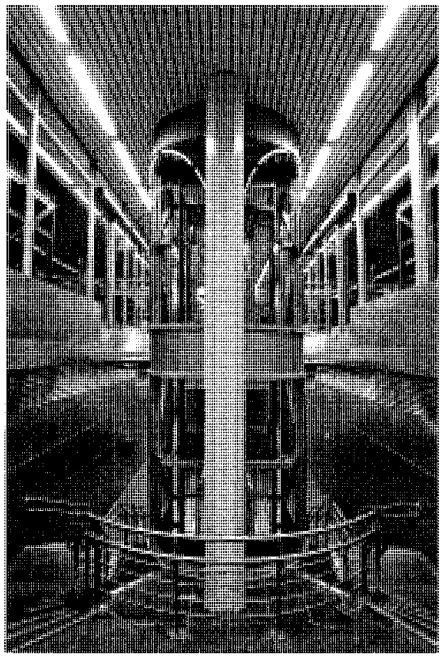


Fachada principal. *Fotografía cedida por el autor.*

Con independencia del sistema de puertas que permite impedir el paso al vestíbulo de la estación, ambos, paso peatonal y vestíbulo, son susceptibles de ser cerrados en sus dos extremos, al sur mediante puertas correderas que, abiertas quedan totalmente ocultas a la vista, construidas en tramex. El acceso desde La Garena cuenta con puertas plegables, también de tramex que, accionadas por un mecanismo hidráulico quedan suspendidas de la pasarela que conforma el dintel de acceso que sustenta la bóveda.

Se emerge en el andén bajo la protección de una marquesina concebida como una sucesión de pirámides invertidas cuyo diseño está inspirado en las bóvedas de arista cuyos nervios se manifiestan y tiene continuidad en toda la longitud de los pilares. La cubierta alcanza una longitud total de 168 m, con pilares cada 8 m. Se trata de una estructura abierta bajo la cual, como si se tratara de una caja acristalada e independiente, se construye otra estructura cerrada a la que llegan los accesos desde el vestíbulo al andén, y en la que se encuentra también una sala de espera aislada de las inclemencias del tiempo.

Estructuralmente, el espacio de paso y vestíbulo bajo las vías, se resolvió en cada extremo con marcos cerrados de hormigón, ejecutando-

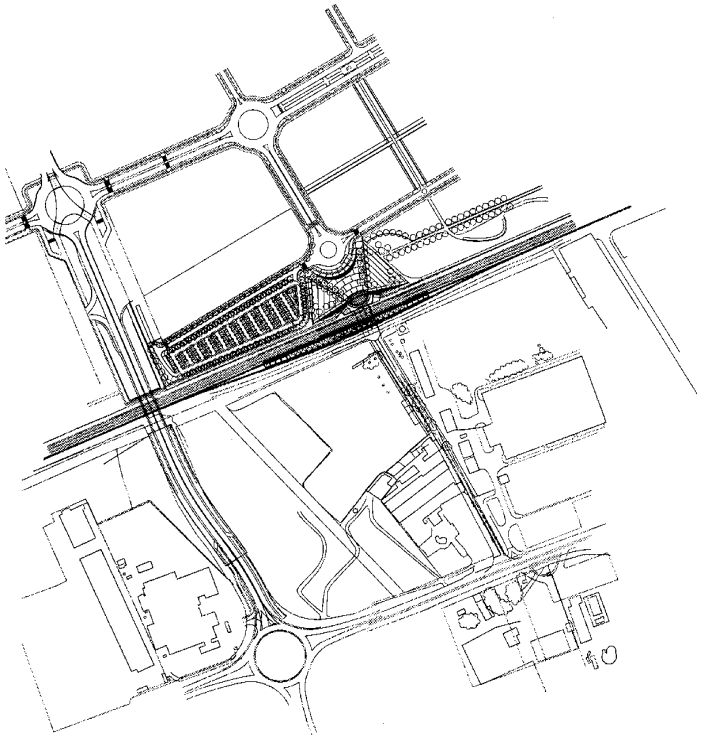


Ascensor. *Fotografía cedida por el autor.*

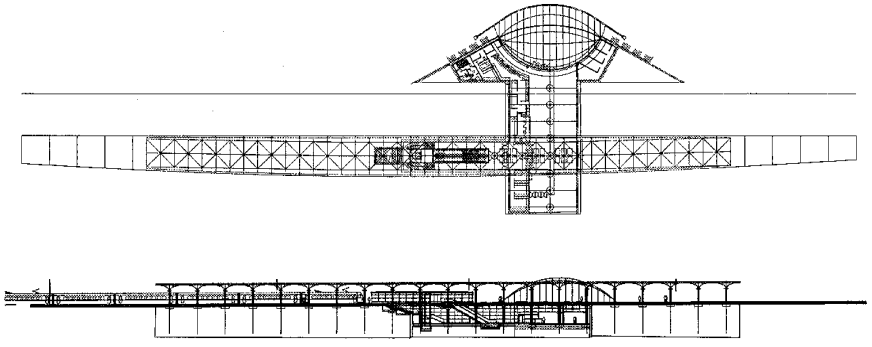
se el cajón de la boca S antes del desvío de la vía; el de la boca N fue construido previamente fuera de la zona de interferencia de las vías para desplazarse a su ubicación definitiva mediante el empuje de gatos hidráulicos que lo arrastraron horizontalmente hasta alcanzar el lugar previsto. El recinto interior bajo el andén se ejecutó mediante la realización de muros pantalla atados en cabeza por la losa que lo constituye, impermeabilizandose los laterales sellando las juntas entre los referidos muros pantalla y en el suelo por la ejecución de una losa mediante la que se controlan los empujes ascendentes que pueda generar el agua. La estructura de la cubierta del acceso desde La Garena y la marquesina del andén, están manufacturadas con estructura de acero pintado.

Para los acabados se ha optado por materiales de gran resistencia y durabilidad al objeto de minimizar al máximo grado las labores y gastos de mantenimiento, utilizandose paneles de acero inoxidable texturizado y vidrio en los paramentos verticales y terrazo pulido en pavimentos y en los techos, hormigón visto en los locales del subsuelo y láminas de aluminio en la construcción cerrada sobre el andén. La fachada de la bóveda de acceso se cierra con paneles de tramex y, por último los lucernarios para iluminación cenital del vestíbulo y paso inferior se ejecutan con pavés y el de la bóveda de acceso con vidrio de control solar.

En cuanto a la iluminación, se ha pretendido poner en valor la imagen contemporánea de la estación, destacandose las volumetrías de la bóveda de acceso y de la marquesina mediante su iluminación directa que se traduce en la iluminación indirecta por reflexión de los espacios situados bajo estas estructuras.



Plantas



Secciones del edificio de viajeros y de la marquesina desde las vías.

49 Cementerio municipal

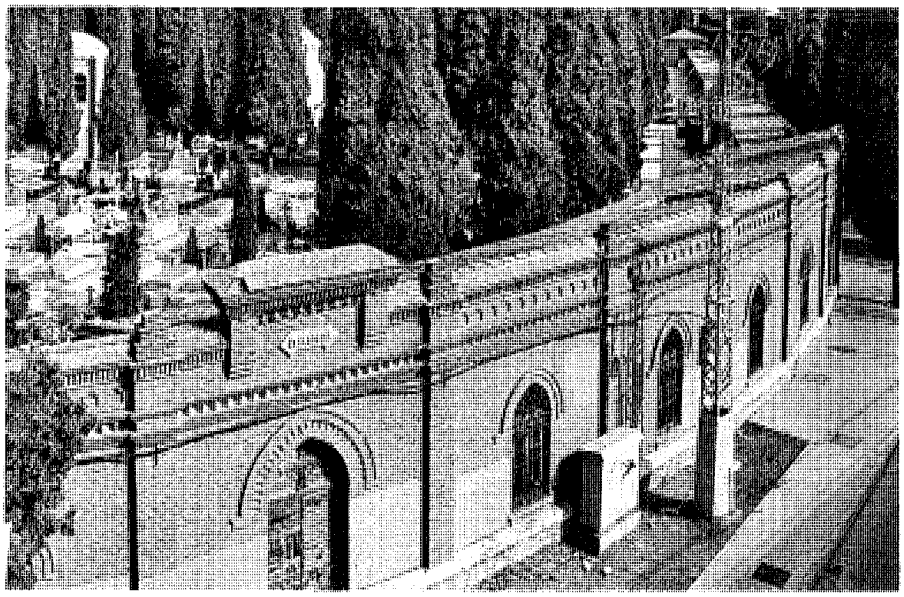
Situación
C/ Chorrillo s/n

Fechas
1834
Amp. 1895-1900

Autor/res
S.i
Amp.: Martín Pastells y Papell

Usos
Funerario

Propiedad
Pública (Ayuntamiento de Alcalá de Henares)



Vista general. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

Se encuentra situado en la calle del Chorrillo, al Noroeste del casco antiguo, junto a la vía del ferrocarril y muy próximo al arroyo Camarmilla, en una zona completamente urbanizada.

Se construyó en 1834, junto a la ermita de San Roque, que en ese momento se encontraba a un kilómetro de la población, a la derecha del camino de Ajalvir y Daganzo; en 1862 compró el Ayuntamiento un terreno contiguo de 1.705 m²; siendo ampliado y remodelado entre 1895 y 1900 seguramente por el entonces arquitecto municipal Martín Pastells con otro terreno de 29.600 m² comprados en 1896 a Francisco Martín Esparza

Contaba por esos años con una casa para empleados, un depósito de cadáveres, una capilla y tres galerías de nichos, amen del patio de sepulturas que se dividía en 20 cuarteles; había también un cementerio de párvulos y otro civil, muy pequeño, conocido como el cementerio masónico, en el que se enterraba a las personas no católicas.

El reglamento más antiguo dictado por la corporación municipal data de 1891, el cual suprime la denominación religiosa de los cuarteles en que se dividía.

Ocupa una parcela de 44.000 m², de planta sensiblemente rectangular que mide 234 x 188 m con el muro trasero rectangular y la esquina Sur redondeada.

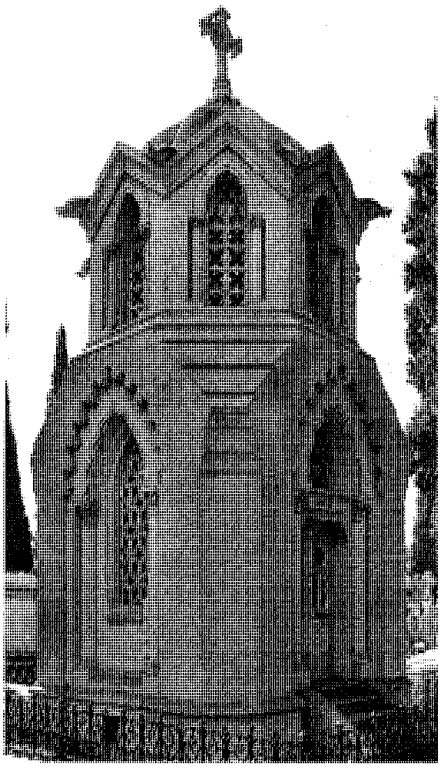
Su organización es completamente ortogonal con una retícula que ocupa la totalidad de la superficie, por lo que son numerosos los caminos que surcan la parcela, destacandose como ejes principales el que parte de la zona de acceso en sentido perpendicular a la fachada, otro paralelo a este principal y otros dos transversales; asimismo hay otro vial que perimetralmente por el interior del muro lleva a un edificio de servicios y al deposito situados en las esquinas S y E respectivamente, así como a los pabellones de nichos adosados a la tapia Nordeste.

En la retícula que forman sus cuarteles se disponen tres espacios en cruce de caminos, dos de ellos en uno de los ejes transversales en donde aparecen la capilla y la cruz como focos principales y un tercero situado en el limite con las tumbas recientes.

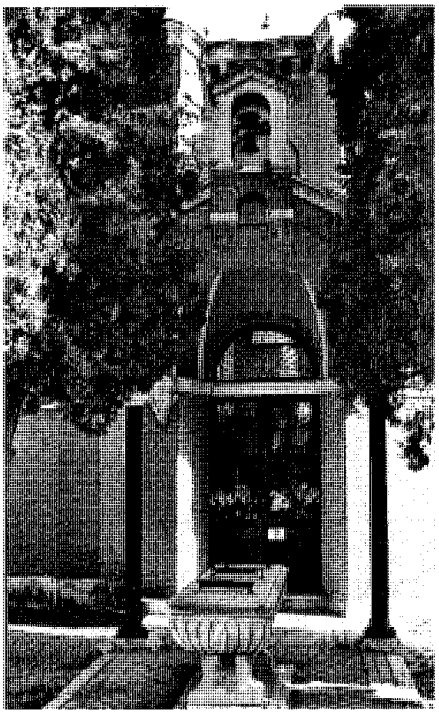
Presenta un aspecto muy cuidado en lo que a urbanización se refiere, y auque existen muchos caminos sin pavimentar, de tierra apisonada, todos ellos están muy bien mantenidos; la zona de los nichos tiene una acera de 2,50 m, contando también todo el recinto con bancos y papeleras distribuidas adecuadamente.

Un elemento a destacar es la abundante vegetación que presenta, pues todos los caminos principales están bordeados de cipreses de gran porte, así como existen otros muchos aislados distribuidos por todo el cementerio.

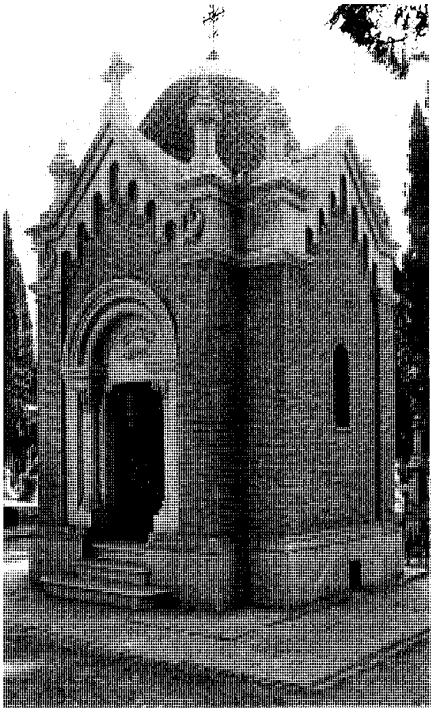
La zona más cercana al muro de fachada es la más antigua y también la más interesante, en esta parte se emplazan las tumbas con lapidas de mayor interés escultórico, todas ellas realizadas entre los años finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX .



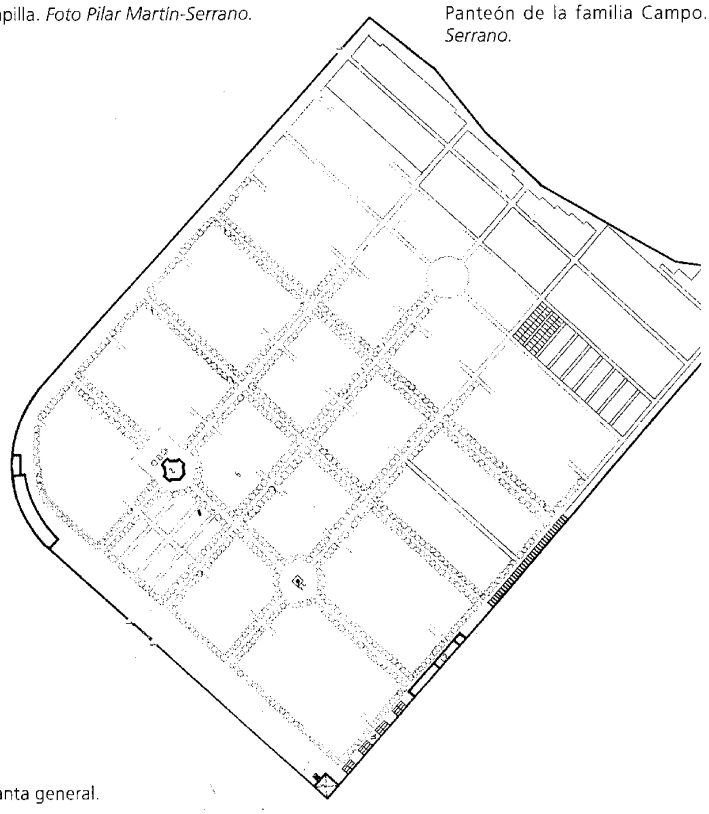
Panteón de la familia Martínez de Septién. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Capilla. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Panteón de la familia Campo. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Planta general.

Los nichos se sitúan adosados al muro Nordeste a partir del depósito de cadáveres; los primeros son cuatro casetas pequeñas adosadas transversalmente con cubierta a dos aguas de teja curva y fachadas de tres filas por tres columnas de nichos a ambos lados, creando cada dos de ellas un espacio intermedio recogido; a continuación de estos se sitúa una caseta con los servicios que los separa del gran cuerpo corrido de los nuevos nichos con cubierta a un agua.

El deposito de cadáveres es una edificación neomudéjar de ladrillo con trabajos en diagonal y unas escaleras que se cubre con teja curva a dos aguas.

La zona moderna presenta tumbas con lápidas de granito negro pulimentado de escaso interés. En la zona antigua se emplaza la capilla y unos panteones datados entre finales del siglo XIX y los primeros años del XX.

La capilla se sitúa de manera que constituye un elemento focal del cementerio; es de fabrica de ladrillo visto y planta octogonal en la que se inscribe una cruz , con sendas capillas de cubiertas a dos aguas de cinc, y de menos altura que el conjunto del edificio, que se sitúan en los brazos laterales; tiene contrafuertes en cada uno de los vértices del octógono que se coronan con una cornisa triangular, bajo la que se emplazan cruces en piedra caliza, material del que también está construida la pequeña cornisa que los corona; se cubre con una cúpula apuntada de estructura de madera y estucada en su interior. Su acceso se practica por los pies a través de un arco de medio punto de ladrillo; el cuerpo de acceso tiene una ornamentación también de ladrillo colocado en esquinilla y se corona por una cornisa elemental de caliza; en el ángulo superior del hastial se ubica una espadaña de piedra sobre un cuerpo de ladrillo con arco también de medio punto en la que se emplaza una campana; todo el edificio se asienta sobre un zócalo de piedra y se recorre por una imposta también de caliza a la altura de la cubierta de las capillas laterales.

Como única ornamentación recorre por su parte superior un cenefa de ladrillo sobre la que se emplaza una cornisa pétrea compuesta por una fila de canecillos y un cuerpo liso de piedra que se asiente sobre los canecillos de caliza.

Tres son los panteones de entidad arquitectónica que se ubican en el eje transversal de la zona antigua del cementerio: el de la familia Martínez de Septién, fechado en 1898, el de la familia Campo de la misma época poco más o menos y el de la familia Aragón Merino, tal vez de principios del siglo XX. Todos son de estilo ecléctico y presentan interés compositivo.

El de la familia Martínez de Septién es de estilo historicista y planta cuadrada con las esquinas ochavadas de fábrica de piedra y cubierto por una cúpula de tambor hexagonal con ventanas apuntadas cuyos arcos se sustentan en columnillas de orden corintio y se cierran con vidrieras; una cornisa en diente de sierra recorre todo el tambor coincidiendo uno de los vértices con la clave del arco de cada ventana y los otro con el espacio que queda entre las ventana en donde se sitúa una gárgola; la cúpula aparece con los gajos marcados en su exterior y en su clave se corona con una cruz.

El cuerpo del panteón aparece perforado por una ventana en tres de sus lados, pues el cuarto corresponde a la puerta de acceso. Todos los huecos son apuntados con un arco lobulado sobre columnas de orden corintio, como las del tambor de la cúpula y otro arco exterior también apuntado y lobulado que enmarca al interior; todos los huecos se cubren con vidrieras.

El edificio se alza sobre un potente zócalo de granito, material del que también están construidos los pocos peldaños que conducen a la puerta de entrada; toda la construcción esta cerrada con una verja decorativa que solo se levanta hasta la altura del zócalo.

El de la familia Campo es de fábrica de ladrillo visto con un potente zócalo de granito; su planta es de cruz griega con el acceso en uno de los brazos de la cruz, se cubre con una cúpula de media naranja falsamente gallonada con una cruz de hierro en el centro. Los hastiales de las fachadas se rematan de forma triangular formando cada uno de ellos un paño enmarcado por unas pilastras también de ladrillo que se coronan por una cornisa de piedra caliza que parte de unas molduras también pétreas que se sitúan a modo de capitel de la cornisa; esta cornisa dibuja arquillos de medio punto en su parte baja en contacto con el ladrillo y una especie de frontón triangular en el remate, en sus extremos se levantan unos pináculos y en el vértice del hastial del lado por el que se produce el acceso se yergue una cruz de piedra. En el centro de tres de sus muros se abre una pequeña ventana de medio punto de ladrillo que ilumina la construcción.

El acceso se produce a través de una puerta de arco de medio punto con un amplio tímpano en el que se lee el nombre de los propietarios y dos columnas de capitel corintio junto a las jambas del arco. Una puerta de hierro calada cierra el panteón al que se accede mediante tres peldaños de granito ubicados en la ancha acera que rodea al edificio por sus cuatro lados.

Finalmente el panteón de la familia Aragón Merino es mucho más sobrio que los dos anteriores; si los otros dos podemos encuadrarlos en un estilo ecléctico que recrea formas neobizantinas este podría pertenecer a un estilo ecléctico que recrea el herreriano; se trata de un panteón de planta cuadrada, con las esquinas redondeadas, construido a base de sillares de granito que presenta un potente zócalo separado del paño de fachada por una imposta muy sencilla, grandes pilastras, situadas en los extremos de cada una de sus fachadas, recorren todo el paño hasta la cornisa a base de una moldura muy lisa que al llegar a la pilastra se convierte en su capitel.

En cada una de tres de sus fachadas se abre una ventana apuntada recercada por una moldura completamente lisa, en el cuarto alzado se abre una puerta adintelada de jambas y dintel compuesto por una moldura de las mismas características que las de las ventanas y coronada por un frontón apuntado en el que se lee familia Aragón Merino, y en cuyo vértice se emplaza una cruz.

Cada uno de los paños de fachada se rematan con un frontón triangular y en las cuatro esquinas, redondeadas como se ha indicado con anterioridad se sitúan unas sencillas gárgolas; se cubre mediante cúpula de media naranja falsamente gallonada en cuya clave se emplaza una cruz de hierro. Tres peldaños dan acceso al recinto que se rodea de una acera

El cerramiento del cementerio está realizado a base de ladrillo visto sobre un zócalo de mampostería rematado en una banda de sillería; regularmente presenta contrafuertes también de ladrillo que se coronan con una pirámide truncada del mismo material; un friso de ladrillo trabajado recorre todo el perímetro del muro de la zona antigua; se compone de una banda de ladrillo colocado en esquinilla otra franja de ladrillo dibujando arquillos y una tercera banda de ladrillo a sardinel que hace el oficio de cornisa. En los paños de los intercolumnios se abren ventanas apuntadas con sencillo alfiz de ladrillo, y en el hueco en que se ubica la puerta, de similares características que las ventanas se muestra un tejaroz con cornisa de ladrillo colocada en diente de sierra.

En la esquina Este la construcción del depósito de cadáveres adosada define el remate en ángulo y aumenta la altura del cerramiento pero sin por eso alterar la continuidad del friso; la esquina Sur, redondeada se corresponde con el edificio de servicios adosado en el interior.

El acceso principal se efectúa en la actualidad por una puerta de rejería enmarcada entre dos pilastras con basa y capiteles que interrumpe el muro.

50 Hospital de Santa María la Rica

Situación
Calle Santa María La Rica, 1

Fechas
siglo XIV
Iglesia: 1780
Res.: 2000

Autor/res
S.i.
Iglesia: Antonio Juana Jordán
Res: Jaime Baurne

Usos
Asistencial

Propiedad
Pública (Ayuntamiento de Alcalá de Henares)



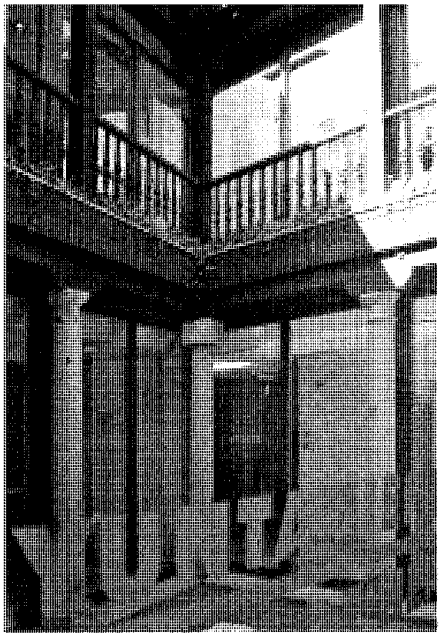
Fachada principal. *Foto José Ablanedo.*

Se encuentra situado en el corazón del casco histórico alcalaino, muy próximo a la iglesia Magistral, en el numero uno de una calle corta a la que le da nombre, en "las casas do fazen el cabildo et esta es ospital..".

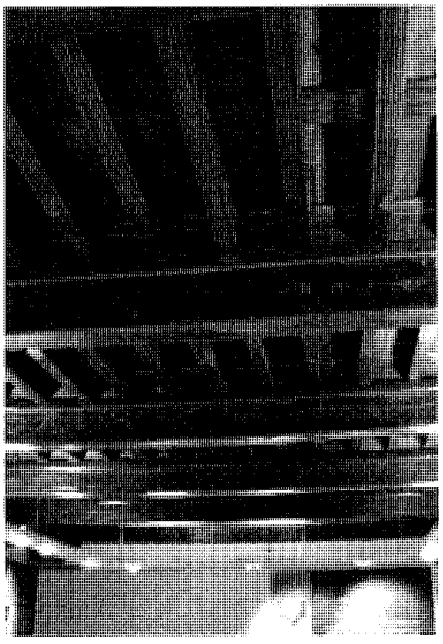
Se trata de la fundación benéfica más antigua de Alcalá, al aparecer fundada en el siglo XIV por Pascual Pérez y su esposa Antonia para pobres transeúntes e indigentes de la propia ciudad, según rezaba en una inscripción que se encontraba en su tumba de la Magistral destruida durante la Guerra Civil de 1936, en la que al parecer se leía: AQUI YACEN PASCUAL PEREZ E DONNA ANTONIA SU MUJER; PATRONES DEL CABILDO DE SANCTA MARIA LA RRICA; QUE FINARON EN LA ERA DE CASAR MCCCL AÑOS; QUE DOCTARON EL CABILDO DE LOS MOLINOS E TODOS SUS BIENES.

Actualmente solamente queda como testimonio una inscripción en la reja de la capilla funeraria en la que se lee: "CAPILLA PATRONATO DE SANTA MARÍA LA RICA, CARLOS VISIEGRA ME FECIT AÑO 1752".

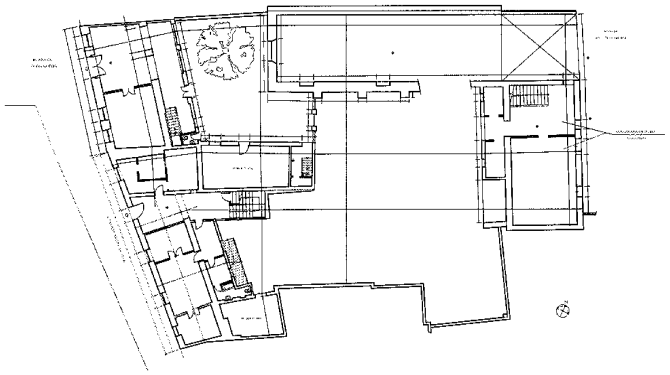
Por las fechas que figuraban en el enterramiento se deduce que el hospital se había fundado con anterioridad a 1322, si bien no se conoce la fecha exacta de su aparición, e incluso hay autores que dudan de que los fundadores fueran este matrimonio, y apuntan la posibilidad de que ya existiera el hospital y estas personas lo tomaran bajo su tutela, legandole a su muerte todos los bienes con que contaba el matrimonio, entre los que se incluían los molinos viejos que pasan a denominarse de Santa María la Rica y



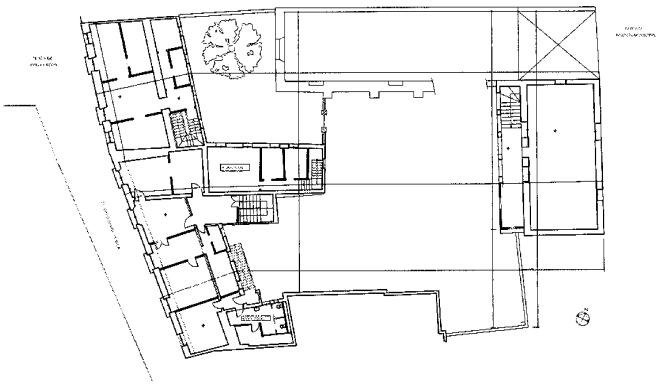
Patio. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



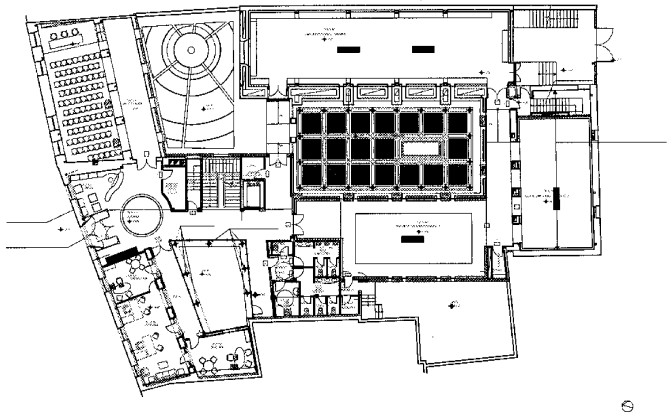
Artesonado. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



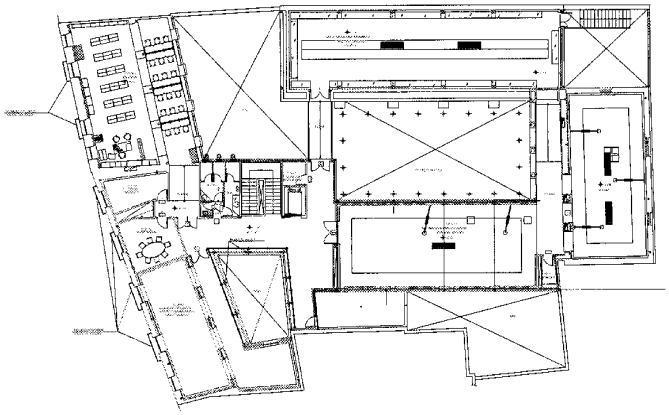
Planta baja estado actual.



Planta primera estado actual.



Planta baja de Proyecto.



Planta Primera de Proyecto.

que estaban "....çerca de la puente nueva de piedra que se agora fase en el río Henares".... , los cuales en 1489 y 1490 le rentaban al hospital 19.710 maravedises.

A partir del fallecimiento de los fundadores debió hacerse cargo de la administración de la institución el cabildo o cofradía de Santa María, nacido para tal fin e integrado por los caballeros nobles de la ciudad, alto clero y algún representante de la naciente burguesía alcalaina.

Los estatutos debieron ser redactados antes de 1391, y constaban de cuarenta disposiciones en las que se plasmaban las obligaciones de los cofrades y regulaba el funcionamiento y la administración de la institución.

Según estas el día 8 de septiembre, festividad de Santa María, se reunían los cofrades para elegir la junta rectora formada por un prioste, encargado de administrar los bienes del hospital, unos alcaldes y unos mayordomos.

Se establecía que los peregrinos solo podían permanecer en el hospital tres días en el caso de los hombres y cinco de las mujeres. Un casero y una casera atendían a los enfermos, que recibían las atenciones médicas de un físico que visitaba la institución tres días a la semana.

En el siglo XVI fue cuando el hospital alcanzó su máximo apogeo; a lo largo de la centuria fueron numerosos los cofrades que a su muerte legaron cuantiosos bienes a la institución que permitieron al hospital cumplir con las obligaciones que se había impuesto.

Contaba en esta época para su funcionamiento, además de las personas mencionadas, con barbero y cirujano nombrados por el cabildo y remunerados con un salario fijo; además tenía un capellán y un sacristán pertenecientes a la iglesia de San Justo.

El siglo XVII supuso un cambio brusco en la economía del hospital, que se ve afectado por la profunda crisis en que se sume el país. A partir de este momento las donaciones se hacen cada vez menos frecuentes y la cofradía comienza a perder el prestigio de que había gozado en las anteriores centurias lo que hace que disminuya

el número de cofrades. A lo largo del siglo XVIII la situación continua agravandose, llegando a carecer de recursos para desempeñar sus cometidos, como lo atestigua el que a mediados de la centuria solo contara con 6.883 reales de renta, los cuales eran empleados en su mayor parte en los sueldos de los trabajadores, en la administración y en el salario del patrono y visitador que sumaba 2.370 maravedises al año.

Sus ingresos suponían una tercera parte de los que tenía el hospital de Antezana, lo cual indica la penuria en se encontraba, por lo que en 1725 sus funciones se limitaban a recoger durante la noche a los transeúntes pobres y a dar una vez al año a los indigentes de la ciudad una limosna consistente en un pan cocido.

La decadencia del hospital durante este periodo llega a tal punto que Antonio de Salcedo y Guzmán, único cofrade que quedaba el 24 de diciembre de 1740 entregó la administración de la entidad al Vicario General de Alcalá, que se instituyó en patrono del hospital, declarandose extinguida la cofradía de Santa María la Rica.

Desde este momento el vicario se hace cargo del hospital que cambia su nombre por el de San Juan de Letrán, siendo nombrados por este el secretario, casero y administrador.

A lo largo de todo el XVIII se continuó prestando una asistencia similar a la que se había desempeñado el siglo anterior, es decir se proporcionaba albergue a los peregrinos pobres y se daba por Navidad un aguinaldo de 12 reales a los necesitados de la población.

El 27 de enero de 1821 se constituyó en Alcalá la Junta de Beneficencia con el fin de paliar los problemas asistenciales del municipio, quedando integrado en ella el hospital junto con otras instituciones de la villa y pasando a ser propiedad municipal, junto con todas sus posesiones.

A partir de ese momento el edificio del hospital albergó a la mencionada junta, al tiempo que continuó como casa refugio para pobres transeúntes y menesterosos de la ciudad.

Hacia 1870 se instala en el edificio la Casa de Socorro y se convierte en local de recepción de niños expósitos, más tarde se habilita para prisión preventiva, escuela, salón de actos, que se ubicó en la antigua iglesia, depósito de cadáveres, cuartelillo para la Guardia Civil, oficina para la recaudación de tributos estatales, almacén, depósito de leña, parque de bomberos y finalmente, desde 1984, cuartel de la policía municipal y en la actualidad Museo monográfico del pintor José Caballero.

Por lo que respecta a la construcción, originalmente no se trataba de un edifico levantado para este fin, sino que, como sucedía en la mayoría de los casos, se trataba de algunas casas que los benefactores donaban al realizar la fundación. En el caso que nos ocupa, debió estar integrado por varias de ellas que fueron adaptadas a la nueva función, sin que se tenga constancia en que momento ni por quien fueron edificadas.



Alzados y secciones. Estado actual.

La capilla se debió instalar en el salón más representativo de una de las viviendas, existiendo constancia documental de que el 3 de junio de 1514 fue bendecida por el obispo Juan de Bustamante, seguramente después de haber sido objeto de una profunda restauración.

Se tiene constancia de que el conjunto poseía una pequeña casa porticada que ostentaba sobre su acceso una imagen barroca de piedra de la Virgen que en 1877 se ubicó en una hornacina que se construyó en el transito de la escalera a la enfermería.

La iglesia se emplazaba en un patio con acceso desde la calle a través de un zaguán y sobre su portada se hallaba una imagen de San Juan. A finales del XVIII ante el estado ruinoso que presentaba su cubierta el vicario llamó al arquitecto Antonio Juana Jordán para que emitiera un informe, en el que con fecha 31 de julio de 1780 propone su demolición y la construcción de una bóveda encamonada en sustitución de las armaduras y artesonado de madera, exponiendo que sería mucho más sólida y estética que la anterior . El día 11 de agosto comienzan las obras de la iglesia, en las que además de construirse la bóveda con sus contrafuertes, demoliendo todo su artesonado, se decoró el interior con molduras y cornisas de estuco, se ampliaron los ventanales y se colocaron vidrieras , se instaló una nueva pila bautismal y se renovaron las imágenes.

Los trabajos se prolongan hasta el siguiente año con un coste de 763.760 maravedises, asimismo se emprendieron algunas reparaciones en el hospital y vivienda del casero.

Los avatares por los que pasa la institución han dado como resultado hondas transformaciones en el edificio que han alterado profundamente su esencia original, aunque aún se mantienen algunas partes sustanciales de la construcción primitiva.

Queda en pie la iglesia, que en el XIX fue escuela, de ladrillo revocado con puerta de acceso de medio punto sin ningún tipo de ornamentación y frontón triangular con un

óculo en el tímpano y pirámides truncadas con bolas pétreas en los vértices, coronando su fachada principal, las laterales con contrafuertes resultado de la cúpula que se construyó en el siglo XVIII. Su interior conserva su alfarje, restos de las pilastras y molduras de estuco que lo decoraban. Existen unas tablas flamencas de buena factura, que representan a la Virgen amamantando al Niño y la Adoración de los Reyes respectivamente, conservadas en el Ayuntamiento, que proceden de esta institución.

Asimismo se conservan en uno de los patios algunas columnas toscanas sobre las que apoyan zapatas y carreras de madera sobre las que, a su vez, se asentaría el corredor superior y sobre todo el vestigio más interesante de las primitivas casas en que se asentó el hospital, que es una de sus salas cubierta con un artesonado mudéjar formado por unas jácenas que apoyan en canecillos lobulados semejantes a los del hospital de Antezana y rectángulos transversales a la vigas en los que se aprecia una decoración pictórica muy perdida a causa de la humedad, en la que apenas se aprecian emblemas heráldicos que alternan con floreros, emparentada con la del convento de la Magdalena alcalaino y con los del palacio-convento de San Gil de Torrijos (Toledo)

Actualmente este edificio ha sufrido una profunda intervención para adecuarlo a su nueva función de sede de la Fundación José Caballero, según proyecto fechado en el año 2000, redactado por el arquitecto Jaime Baurne.

Si bien en esta actuación ha sido restaurada la fachada con su portón de entrada de madera, rejería de balcones e, igualmente se han respetado tres de las columnas toscanas del primer patio, así como también el artesonado mudéjar que se ha repuesto en el mismo espacio de su ubicación original, el resto de la construcción primitiva prácticamente ha desaparecido o ha sido sustituida, actuación posiblemente justificada por el mal estado de las fábricas existentes, además de por la construcción bajo rasante de una planta de sótano, no existente con anterioridad. La función portante de los primitivos muros ha desaparecido en su totalidad confiandose la estabilidad del edificio a una estructura cuyos pilares de acero, generalmente embutidos en los muros quedan aparentes en algunos casos, como es el del patio de las columnas en el que estas, tampoco cumplen otra finalidad que la meramente decorativa, al igual que ocurre en la planta superior de este mismo patio con los pies derechos de madera.

En la planta sótano se disponen instalaciones, almacenes y talleres, destinandose la planta baja a zona de recepción con una pequeña tienda, salón de actos con aforo de unas 90 plazas sentadas y zona administrativa volcada hacia el patio de las columnas, de las que tres son restauradas y las restantes de nueva factura a imitación de las autenticas. El resto de la planta está destinado a salas y espacios expositivos para exposiciones temporales entre las que destaca la situada al fondo, en que se ha restituido, una vez consolidado y restaurado, el artesonado mudéjar. Completan la planta un núcleo de aseos y una salida de emergencia. Hay que señalar también la existencia de un patio central para exposiciones al aire libre.

La planta primera se utiliza para ubicar una biblioteca sobre el salón de actos, tres salas para exposición permanente de la obra de José Caballero y otra más para la exposición de obra de artistas contemporáneos de este, que asoma a la fachada principal junto al patio columnado que aquí está formado por estructura de madera que, como se ha indicado tiene carácter meramente decorativo.

La comunicación entre las plantas se produce por un núcleo de escalera y ascensor, situado próximo al vestíbulo haciendo de charnela de unión entre el cuerpo de fachada y las construcciones interiores donde se emplazan fundamentalmente zonas museisticas.

Como resultado de esta intervención el aspecto que presenta la fachada urbana del antiguo hospital es el de un muro construido a la toledana con cajones revocados y verdugadas de ladrillo con refuerzo del mismo material, y remate superior de alero, también de ladrillo, sobre el que asoma la teja curva que termina la cubierta.

Documentación

Constitución de Santa María de Alcalá. AMA (H) C-1
Ordenanzas de la cofradía. AMA(H) C-1
Libro de Hacienda del Hospital. 1565-1584. Leg. 190/1 AMA(H).
Libro de Hacienda del Hospital. 1778-1783. Leg.210/3 AMA(H)
Obligaciones cofradía. AMA(H)..Leg.212/1 f.15-15 v°
Memorias legadas al hospital. AMA(H) Leg.297/1, f. 1-1 v°
Legado al hospital del bachiller Buenaventura de Avila. AMA(H) Carp. 2, exp. 22, leg.207/1, f.41-41v°
Escritura de fundación de la memoria de Pedro Santarén. 1577 AMA(H) Leg.297/1 f.71-71v°
Testamento en favor del hospital de Basco Ramírez. 1618 AMA(H) Leg. 207/1 f. 91-92
Traspaso de las rentas del hospital al Vicario General de Alcalá.1740. AMA(H) leg.207/2 f. 7-7v°
Constitución de la Junta de Beneficencia de Alcalá.1821.AMA(H) leg. 747/1
Instalación de Casa de Socorro. AMA(H) leg.643/23
Bendición de la capilla del hospital.1514. AMA(H) leg 189/1 f 31v. Libro de hacienda del hospital de Santa María la Rica. 1489-1532

Bibliografía

AZAÑA CATARINEAU, Esteban: *Historia de Alcalá de Henares (Antigua Complutum),* Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones, D.L. 1986 Reprod.. Facsimil de la ed. De 1882-1883 (2 vol)
CASTILLO GÓMEZ, Antonio: "Aspectos de la asistencia a los pobres en Alcalá de Henares: cofradías y hospitales en la Baja Edad Media ", *Encuentro de historiadores del Valle del Henares, (1° 1988. Guadalajara), Actas de 1° encuentro.... A. H. Institución de Estudios Complutenses* IC, Instituto de Estudios Árabes Miguel Asín, 1982
QUINTANO RIPOLLÉS, Alfonso: *Historia de Alcalá de Henares,* Alcalá de Henares Ayuntamiento, 1973
REYMUNDO TORNERO, Anselmo: *Datos históricos de la ciudad de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Talleres Penitenciarios, 1950.
SÁNCHEZ MOLTÓ: Vicente: " La villa medieval y la calle de Santa María la Rica". *Anales Complutenses.* Núm IV-V, 1992-1993

51 Hospital de Antezana (Nuestra Señora de la Misericordia)

Situación
Calle Mayor, 46

Fechas
S. i :1483
Reforma patio: 1568
Portada: 1576
Reforma: 1800
P.. Res. : 1985

Autor/res
S.i.
Reforma patio: Francisco Castro
Portada: P. Andrés Laurençio y Francisco Castro; O. Pedro de Mexica
Reforma: Joseph Téllez Nogués
Res.: María Teresa Larrauri Ucelay, Luis Fernández-Yruegas Armiñán y Eduardo Morán Robles

Usos
Asistencial

Propiedad
Privada

Protección
Estructural (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Fachada principal. *Foto José Ablanedo.*

Se encuentra situado en la calle Mayor, contiguo a la casa-museo de Cervantes, en una zona exenta de soportales, con una amplia fachada a la mencionada calle, reformada a principios del XIX, por la que se accede mediante entradas independientes al hospital y a la capilla.

Fue fundado en 1483, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Misericordia, para asistir a pobres transeúntes ancianos y enfermos, por el matrimonio formado por don Luis de Antezana, "caballero doncel" del rey Juan II, perteneciente al consejo del arzobispo de Toledo y regidor de la villa de Guadalajara en 1463, y doña Isabel de Guzmán, miembro de la casa de Medina Sidonia, por tanto ambos integrantes de la más alta nobleza alcalaina.

La fundación tiene lugar mediante testamento otorgado por los donantes en Alcalá a 18 de octubre de 1483 ante el escribano Alfonso González de Toledo. Se realiza la fundación incorporando al nuevo hospital el ya existente de San Julián, situado junto al monasterio franciscano de Santa María de Jesús, que por aquellos años amenazaba ruina, disponiendo además en una de las clausulas testamentarias que se instalara en el "....quarto delantero" de sus casas principales, de las que hacen donación para tal fin, situadas en la calle Mayor, frente a la sinagoga principal, lindando con las casas de los herederos de don Mossé Falcón y Faco Carrillo, carpintero.

Para la buena marcha de su fundación la dotan de toda su fortuna personal nombrandola su heredero universal, al tiempo que fundaban una cofradía, denominada de la Misericordia, integrada por hijosdalgos alcalainos, a la que se encomendaba su administración, al tiempo que se le imponía el deber de acoger a los peregrinos, socorrer a los enfermos y enterrar a los muertos. La cofradía estaba gobernada por un cabildo de nueve caballeros de la ciudad y regida por unos estatutos y ordenanzas en los que se hace reiterada mención a la limpieza de sangre de los cofrades.

Por decisión testamentaria de sus fundadores, el cabildo de la cofradía debía rendir cuentas de las rentas del hospital todos los años el día de San Miguel ante el vicario general de Alcalá y el maestre-escuela de San Justo, pudiendo acudir en caso de que se excediera el vicario a los tribunales eclesiásticos en defensa de sus derechos.

Asimismo los fundadores sientan las bases económicas para la subsistencia del hospital al fijar 30.000 maravedises de juro de heredad cada año, 6.000 de las alcabalas de las carnicerías de Huete, 15.000 de las de Santorcaz , 4.000 de rentas de las alcabalas de la carne, pescado, cabritos y carnicerías de moros y judíos de Toledo, 4.000 de las alcabalas de paños de

Toledo y 1.000 de las rentas de las especierías de la misma ciudad.

La fundación fue aprobada por bula de Sixto IV expedida en Roma en el 15 de julio de 1484, por la que además de confirmar la fundación se autorizaba el enterramiento de los cofrades y de los enfermos que morían en el hospital dentro de su recinto y se concedía indulgencia plenaria a los fundadores y a sus cien cofrades. Se facultaba también a Don Luis a edificar en el hospital una capilla en la que podían celebrarse los oficios divinos, quedando así establecido el Hospital de la Misericordia para albergue de peregrinos, leprosería, casa de apestados y asilo de enfermos mentales.

En las disposiciones testamentarias se recoge también que el hospital debía tener 12 camas para acoger a otros tantos pobres, quedando igualmente obligado a dar cobijo diariamente a dos pobres enfermos que han de cuidar y tratar su enfermedad con los remedios que precisaran, y si alguno de ellos sanara deberían entregarle 10 maravedises para que pudiera empezar una nueva vida.

El primer hospital quedó instalado, como se disponía en el testamento de sus fundadores, en las dos plantas del cuarto delantero y portales que daban al patio de las casas de la calle Mayor, continuando viviendo el matrimonio en el resto del edificio, pues conservaron para su uso personal el patio y los aposentos situados en la zona norte y este, al tiempo que imponían la condición de que tenían que cerrarse los portales de arriba a abajo desde un pilar de ladrillo "... que está en la entrada, a la mano izquierda fasta el rrincon de la dicha mano izquierda...", la entrada de la casa se mantenía, pero se abría una nueva para el hospital junto a la ya existente de la vivienda.

El hospital se instaló en la zona contigua a la calle Mayor y como los Antezana habían impuesto como condición que la institución no tuviera vistas al patio que formaba parte de su vivienda se abrieron huecos en la fachada quedando este volcado hacia el exterior. Contaba con una sala y su corredor distribuida en dos plantas, con una balconada en la superior, de la que aún se conserva su potente alero.

Hacia finales de 1484 muere Luis y en 1503 Isabel pasando desde ese instante a ocupar el hospital todo el edificio.

En 1526 la institución acoge a San Ignacio de Loyola que se alojó en ella atendiendo a los enfermos y predicando en el patio del Hospital, lo que le ocasionó problemas con las autoridades eclesiásticas a causa de los cuales tuvo que abandonar la ciudad.

Desde el momento de su fundación el hospital comenzó su andadura no exenta de problemas económicos que a veces pusieron en peligro la misma existencia de la institución, aunque en ocasiones hubo donaciones que revitalizaron su función benéfica, como la efectuada en el siglo XVII por el cofrade del hospital, Dr Juan Ambrosio de las Cuebas, que fundó cuatro camas más en un sala aparte para convalecientes. Las leyes desamortizadoras del XIX llevan al hospital a una situación de ruina total, al perder todos sus bienes, teniendo que reducir el número de camas a cuatro y el sueldo del personal que la llevaba al mínimo, y aunque mejoró ligeramente su situación al haberse producido alguna donación, comienza el siglo XX con unas necesidades muy semejantes a las que ya padecía en épocas anteriores. En 1946 cuando el hospital continuaba sobrellevando sus penurias económicas se recibe una solicitud de las Siervas de María para que se les diera alojamiento en el pabellón del hospital interior por no poder reparar la casa en que habitaban que amenazaba ruina, ofreciendose como contrapartida a cuidar de los enfermos y del cuidado y limpieza del hospital, ofrecimiento que fue aceptado por el cabildo pasando la mencionada congregación a hacerse cargo de los enfermos desde ese momento hasta el actual.

Son también frecuentes los litigios que el hospital tuvo que mantener a lo largo de su historia por considerar que se habían vulnerado sus derechos, unas veces con renteros particulares y otras con instituciones poderosas como la iglesia e incluso la propia corona.

Las primeras obras emprendidas en el edificio tal vez fueron la construcción de unas habitaciones en el lado de poniente del patio en donde no existía crujía. No se sabe con certeza en que momento se llevaron a cabo las obras, aunque tal vez sean a las que hace referencia una lápida encontrada en 1904 que rezaba que en 1520 se realizaron las obras sin que se especifique a cuales obras se refiere.

De cualquier forma los trabajos de acondicionamiento del edificio debieron continuar a lo largo del siglo, pues con fecha 23 de enero de 1523, Adriano VI expide una bula concediendo indulgencias a quien hiciera algún donativo para las obras de reedificación del hospital. A esta época pertenecen probablemente las dos columnas emplazadas a la entrada del patio y empotradas en el muro, una de las cuales presenta el escudo de armas de la familia en su capitel, que muestra dos campos, en el de la izquierda, con el jaquelado de la familia Antezana y, en el de la derecha, las dos calderas de la familia Guzmán.

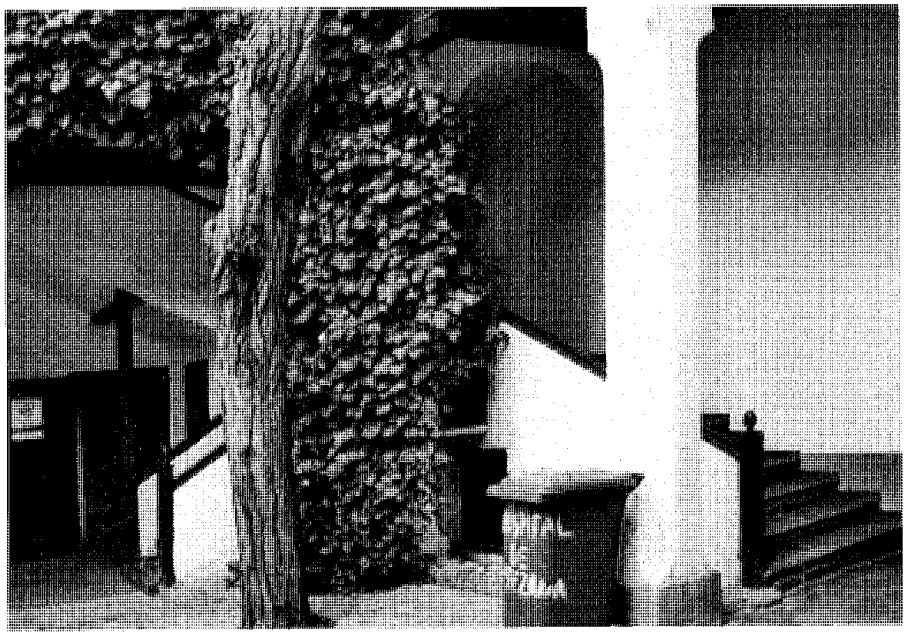
Se sabe que en 1568 el maestro Francisco Castro trabajaba en la adaptación de las crujías en las que se distribuyen las zonas de servicio,



Detalle de alero. *Foto José Ablanedo.*



Rincón del patio. *Foto Crisdtián Robles Erena Juan Manuel Berzal Gómez, Laura García Cervera.*



Escalera. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Interior de la capilla. *Foto Servicio de Arquitectura y Patrimonio.*

enfermería y botica; asimismo la capilla emplazada en el extremo de la sala baja, se convirtió en una pequeña iglesia, quedando el resto de la sala como vestíbulo del atrio.

En 1576 se construye también una portada de piedra que fue tapiada posteriormente y vuelta a abrir al ampliar la iglesia a mediados del XVII. Fue construida por el cantero Pedro de Mexica, según las condiciones de remate firmadas por Andrés Lorençio Cano y Francisco de Castro, a los que seguramente se debe su traza. Con arreglo al mencionado documento, debía tener quince pies de alto y ocho y medio de ancho, ser de medio punto con nueve dovelas jambas y enjutas de piedra labrada, extraída de la cuesta Zulema; a ambos lados de la puerta se ejecutó un zócalo de dos hiladas de sillería a partir del cual se alzaba el muro realizado con cajones de mampostería encintados con ladrillo. Se estipula además en estas condiciones que debía quedar terminada el domingo de Ramos de ese año de 1576 y se pagarían por los trabajos 40 ducados.

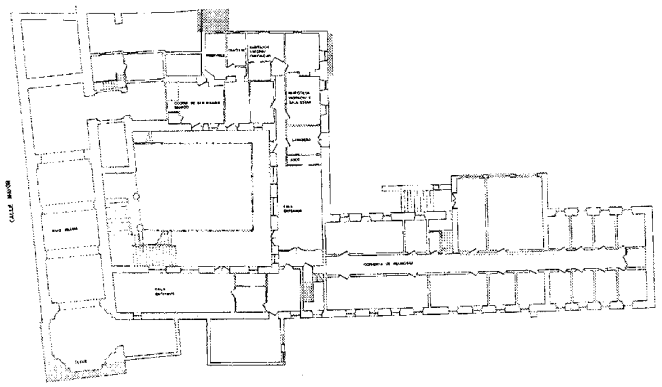
Durante el siglo XVII las obras se centran sobre todo en la iglesia, en 1651 se acuerda construir una capilla sufragada con las limosnas de los fieles, para lo que se decidió comprar un solar contiguo al testero de la iglesia, al que se añadió parte de una casa medianera, propiedad del hospital. El hospital impuso como condición que la capilla debería estar acabada en el plazo de un año y que todos los gastos correrían por cuenta de los fieles, incluso los correspondientes a adecuar la casa que les cedía el hospital para que ,una vez incorporados a la capilla, el zaguán y su correspondiente espacio superior quedara acondicionada para poderla arrendar. Al margen de estas exigencias imponía también otras de índole técnica, como que había que rebajar la espadaña para aligerar parte de las cargas, así como que debería volverse a abrir la puerta de la iglesia construida en 1576, que había sido tapiada, para usarla como acceso a la iglesia, la cual se resguardó con un pequeño cobertizo, restaurado en el XVIII porque amenazaba ruina.

Otra de las obras emprendidas en este periodo fue la capilla de San Ignacio de Loyola, construida en 1616 en las habitaciones que el santo había ocupado en su estancia en el hospital, situadas en el extremo de las habitaciones que habían levantado en el patio en el siglo anterior. En 1667 los jesuitas quieren ampliar la capilla a su costa para lo que firman con el cabildo del hospital las condiciones a que se habrían de ajustar, entre ellas la de cambiar la puerta de servicio que se emplazaría en la actual calle de la Imagen y que se añadiera a la capilla lo que en ese momento era la entrada a ella.

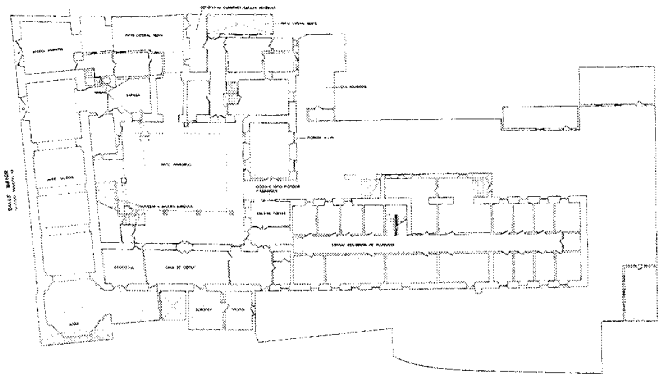
No obstante, las obras emprendidas durante el siglo XVII, las reformas más importantes tuvieron lugar en la siguiente centuria. Nada más iniciarse el siglo, en 1702, Francisco Antonio Alcocer, racionero de la Magistral y capellán del Hospital, emprende diversas obras de trascendencia en el edificio, tales como la construcción de dos nuevas enfermerías con un criterio más moderno, una de dos planta para hombres, a la que añadió una estancia de unos 20 o 40 pies de largo y abrió una ventana en cada una de las plantas y otra para mujeres, tal vez de una sola planta.

En 1762 el maestro Manuel Pérez de la Puente realiza numerosas obras de carpintería, como la colocación de dos tirantes por encima del arco toral de la iglesia, para arriostrar los muros de carga, la reparación de los canecillos del alero, los pares y caballetes de la cubierta y peldaños y zancas de la escalera. Solo unos años después, en 1787, se reforzaron los cimientos del muro que amenazaba ruina por su fachada principal.

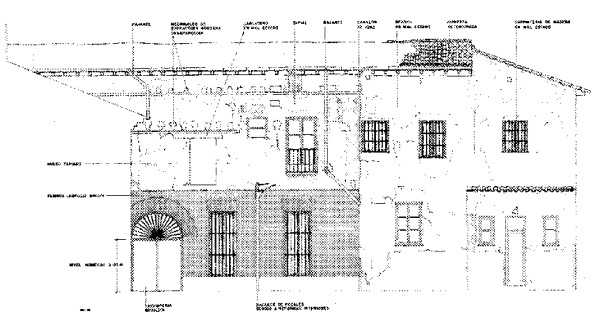
En 1800 el retablo mayor amenazaba también ruina, por lo que tras el reconocimiento del arquitecto Juan Antonio Juana Jordán y el maestro de obras Bernardino García se decidió hacer uno nuevo que se encargó al tallista Gerónimo Damián y al aparejador Matías Aguado.



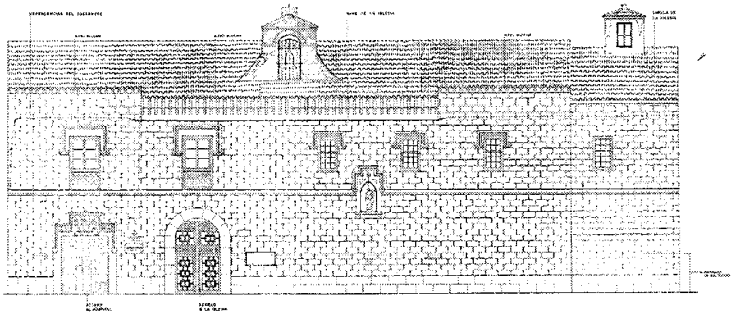
Planta Superior. Proyecto de Rehabilitación.



Planta baja. Proyecto de Rehabilitación.



Alzado posterior. Proyecto de Rehabilitación.



Alzado principal. Proyecto de Rehabilitación.

Es también en este momento cuando se encarga al arquitecto Juan Antonio Juana Jordán la construcción del camarín de la Virgen.

No debían ser muy solidas las obras efectuadas en el edificio, pues cuando se está construyendo el altar mayor nuevamente amenaza ruina la iglesia, por lo que en 1800 se encarga su reparación al arquitecto Joseph Téllez Nogués quien realiza en ella una reforma en profundidad. Para consolidarla proyecta macizar los huecos, salvo las ventanas de las habitaciones del capellán, suprimir el forjado de la cubierta de la iglesia sustituyendolo por una bóveda de cañón de tres tramos con lunetos, suprimir asimismo el balcón corrido que se extendía por toda la fachada y el guardapolvo de la puerta de entrada que se tapiaba, dandose la entrada por el vestíbulo, por el que también se accedía al zaguán y a la capilla de San Ignacio.

A lo largo del siglo XIX solo se realizan en el edificio obras menores de mero mantenimiento, llegandose a finales de siglo con un notable deterioro de gran parte de la construcción, por lo que se hacía necesaria la intervención en distintas partes del inmueble, entre ellas de la fachada principal que se enfoscó con varias capas de estuco y se recuadraron sus huecos con un alfiz, adquiriendo en ese momento el aspecto con el que ha llegado hasta nuestros días.

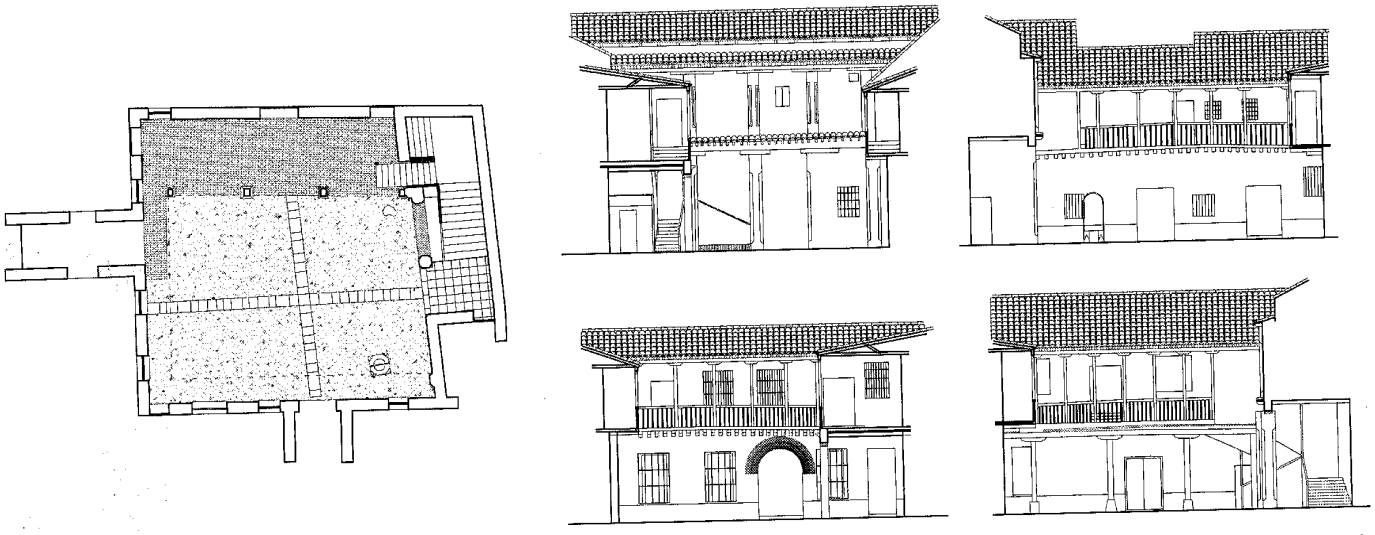
En 1985 el edificio fue objeto de una restauración llevada a cabo por los arquitectos de la Dirección General de Arquitectura de la Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda de la Comunidad de Madrid, Luis Fernández Yruegas, Eduardo Morán y María Tersa Larrauri, consistente en la reparación de las cubiertas, el saneamiento de los muros muy deteriorados a causa de la humedad, la consolidación estructural de la iglesia y la restauración del alero mudéjar de la fachada.

Tipológicamente se trata de un palacio del siglo XV emparentado con el de Fuensalida de Toledo y el de los Cárdenas de Ocaña, transformado en un hospital de tipo "palaciano", es decir organizado en torno a un patio, al que se abrían las habitaciones que ocupó San Ignacio cuando residió allí y que en el plano de Alcalá del siglo XVII presenta planta rectangular, al haber sido alterado seguramente en las transformaciones que se realizaron en el edificio durante la centuria anterior. Se trata de un patio de carácter popular de tradición toledana, formado por una galería en la planta baja y corredor en la superior, de cubierta plana o alfarje y sustentados por pilares mudéjares de fábrica ochavados, y pies derechos de madera, con tosca basa de piedra y zapatas sobre las que apoyan dinteles también de madera de los que sobresale un pequeño alero formado por canecillos, del mismo material, en sus dos alturas y una sencilla barandilla asimismo de madera en la planta alta. En un capitel de una pilastra pétrea situada a la entrada al patio aparece el escudo de los Antezana y en el lateral sudeste se sitúa una escalera con pasamanos de madera, también de traza mudéjar, que conduce al piso superior.

En un extremo se sitúa un pozo con un brocal pétreo labrado. En torno a este patio se distribuían las habitaciones, la crujía sur albergaba dos salones uno en la planta baja y otro en



Sección. Proyecto de Rehabilitación.



Planta y alzados del patio. *Levantamientos de Chritian Robles Erena, Juan Manuel Berzal Gómez y Laura García Cervera. Escuela Superior de Arquitectura y Geodesia de Alcalá.*

la superior, cubiertos con artesonado de madera de par y nudillo con dobles tirantes apoyados en canecillos lobulados, aún conservado en la sala del piso superior.

En el salón del piso bajo, se instalaría la iglesia que después de numerosas reformas quedó convertida en una capilla barroca con acceso independiente desde el exterior; de una sola nave cubierta con bóveda de cañón con lunetos y cúpula sobre pechinas decoradas con tondos en los que se representa a santas mártires.

Frente a la puerta de entrada, tras una reja barroca que cierra un arco de medio punto, se emplaza la capilla de San Ignacio construida en el XVII; es de planta rectangular y aparece dividida por un arco toral en dos ámbitos distintos, uno de planta cuadrada, cubierto con bóveda de arista y la capilla propiamente dicha, que se cubre con una cúpula sobre pechinas y completamente decorada con pinturas al fresco muy barrocas de falsas arquitecturas, emparentadas con las pinturas de Rizi, Herrera el Mozo o Carreño .Completa la decoración un retablo también del XVII relacionado con maestros del circulo de Pedro de la Torre, en cuya zona central se ubica un cuadro firmado por Diego González de la Vega, fechado en 1669, que representa a San Ignacio.

La fachada principal, muy reformada a principios del XIX, concebida en el neoclásico de la época, desvirtúa la esencia del edificio neomudéjar. Aparece revocada en tono ocre con despiece de sillares con una sencilla imposta que marca la división de las dos plantas que tiene el edificio.

En planta baja presenta dos huecos de acceso, la portada construida en 1576, por la que se llega a la iglesia y la portada del antiguo palacio que, a través de un zaguán lleva al patio, enmarcada por una sencilla moldura a modo de alfiz quebrado, realizado en la reforma de 1800; el piso superior ostenta varios huecos de proporción alargada, ornados con el mismo alfiz y una hornacina en la que se colocó una virgen. Se remata la construcción con un potente y singular alero de madera de canecillos superpuestos, único elemento que recuerda el origen mudéjar de la construcción. Finalmente en su cubierta de teja curva sobresale una sencilla espadaña de ladrillo en la que se aloja una campana.

Documentación

Condiciones en que se han de rematar la obra de la portada que se ha de hacer en el Hospital de Antezana. 1576 A.H. A. Libro de acuerdos 1573-1670.

Obligación que hizo el maestro Francisco de Malagón, notario perpetuo de la Audienzia a fabor de la capilla de la Virgen y algunas condiciones a fabor de dicho Hospital.1652. A.H. A.

Junta presidida por D. Benito Joseph Calleja, Prioste, quien expone que el altar mayor de la iglesia amenazaba próxima ruina, según informa del arquitecto y del maestro de obras...1800. A.H.A Libro de acuerdos 1795-1806. Fol. 102V y 103 R.

Junta presidida por el Prioste D. Benito Joseph Calleja, ante la que comparecen Gerónimo Damián, aparejador de Su Magestad, y Matías Aguado, maestro dorador, vecinos de la villa de Madrid que presenta varios proyectos para realizar el altar y retablo de la iglesia del hospital. 1800. A.H.A. Libro de Acuerdos 1795-1806. Fol. 103r. 103v y 104r.

El cabildo del Hospital autoriza la realización de la reparación de la iglesia de conformidad al plan presentado por Joseph Téllez, maestro arquitecto de Madrid. 1800. A.HA. Libro de Acuerdos 1795-1806. Fol. 109v

Terminación de la obra de la iglesia. 1800. A.H.A. Libro de acuerdos 1795-1806, Fól. 115R y 115V

Pagos de las obras de la iglesia. 1800. A.H.A. Libro de Acuerdos 1795-1806. Fól. 116R y 116V

El Ayuntamiento ordena retirar la imagen de la fachada del Hospital. 1877. A.H.A Libro de Acuerdos. Fol. 151r-154r

El Ayuntamiento anula la orden de retirar la imagen de la fachada del hospital. 1877. A. Libro de Acuerdos. Fol. 154v y 156r.

El prioste informa de la entrevista con la superiora de la Siervas de María. 1946.A.H.A. Libro de Actas 1946-1966. Fol. 1v y 2r

El cabildo del Hospital acuerda la redacción de un convenio con las Siervas de María para que se instalen en el hospital para cuidar a los enfermos. 1946. A.H.A Libro de Actas 1946-1966. Fóls. 2v, 3r y 4r.

Proyecto de Restauración del Hospital de Antezana. Autor: Luis Fernández Yruegas, María Teresa Larrauri y Eduardo Morán. 1985. A. Consejería de Ordenación del Territorio.

Bibliografía

ANTÓN ALTED, Francisco: "Hospital de Antezana *"Puerta de Madrid,* nº 987, 15-II-1986

ARQUITECTURAS 1983-1987, Comunidad de Madrid, Madrid, Centro de Información y Documentación, Consejería de Política Territorial, D.L. 1987, pag.150-151

AZCÁRATE RISTORI, J. M. (Dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid,* (Madrid), Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970

FERNÁNDEZ MAJOLERO, Jesús: "LA Casa de los Mendoza en Alcalá: Relación con el Hospital del Nuestra Señora de la Misericordia de dicha villa. Apuntes para una historia social". *Encuentro de historiadores del valle del Henares.* (1º 1988. Guadalajara). Actas 1º Encuentro 1988

_____: *Hospital de Nuestra Señora de la Misericordia de Alcalá de Henares: Datos previos para un estudio histórico, siglos XV-XVI,* Alcalá de Henares, 1985

_____: *Controversia jurídico institucional en el Alcalá del siglo XVI: la parroquia de Santa María frente al derecho de Patronato del Hospital de Nuestra Señora de la Misericordia (Fundación de Antezana). Transcripción paleográfica y estudio.* [Alcalá de Henares]. Hospital de Antezana, 1990

_____: *Cisneros y su sentido de la justicia: la concordia del Hospital de Nuestra Señora de la Misericordia: (Fundación de Antezana, siglo XVI). Estudio y transcripción paleográfica.* [Alcalá de Henares]. Universidad de Alcalá. Servicio de Publicaciones, [2001]

HOSPITAL de Nuestra Señora de la Misericordia (Alcalá de Henares). Reales Provisiones y Ordenanzas porque se rige y gobierna el hospital de Nuestra Señora de la Misericordia. Fundación particular de Antezana en Alcalá en Alcalá de Henares, S.L. [s.n.], 1928

HOSPITAL de Nuestra señora de la Misericordia (o de Antezana). Antología de artículos publicados en la prensa en conmemoración del V centenario de su fundación(1483-1983). Alcalá de Henares, Hospital de Antezana, 1985

HOSPITAL de Nuestra Señora de la Misericordia: fundación particular de Antezana en Alcalá de Henares [s. L.], [s.n.]1917, [Madrid], (El amigo del Pueblo)

PAVÓN MALDONADO, Basilio: *Alcalá de Henares medieval. Arte islámico y mudéjar,* Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1982

QUINTANO RIPOLLÉS, Alfonso: *Historia de Alcalá de Henares,* Alcalá de Henares Ayuntamiento, 1973

ROMÁN PASTOR, Carmen: *Datos históricos y evolución arquitectónica de la Fundación Antezana: (hospital gratuito de Nuestra Señora de la Misericordia de Alcalá de Henares).* Alcalá de Henares. Hospital de Antezana. 1996

_____: *Guía monumental de Alcalá de Henares. Alcalá de Henares,* Ayuntamiento, 1981

VAQUERO CHINARRO, Benjamín y RUBIO FUENTES, : "Diego de Cetina y su enterramiento en la parroquia de Santa María la Mayor". *Encuentros de Historiadores del Valle del Henares.* (5º 1996, Guadalajara)

52 Hospital de estudiantes de San Lucas y San Nicolás

Situación
Plaza Atilano Casado nº 2

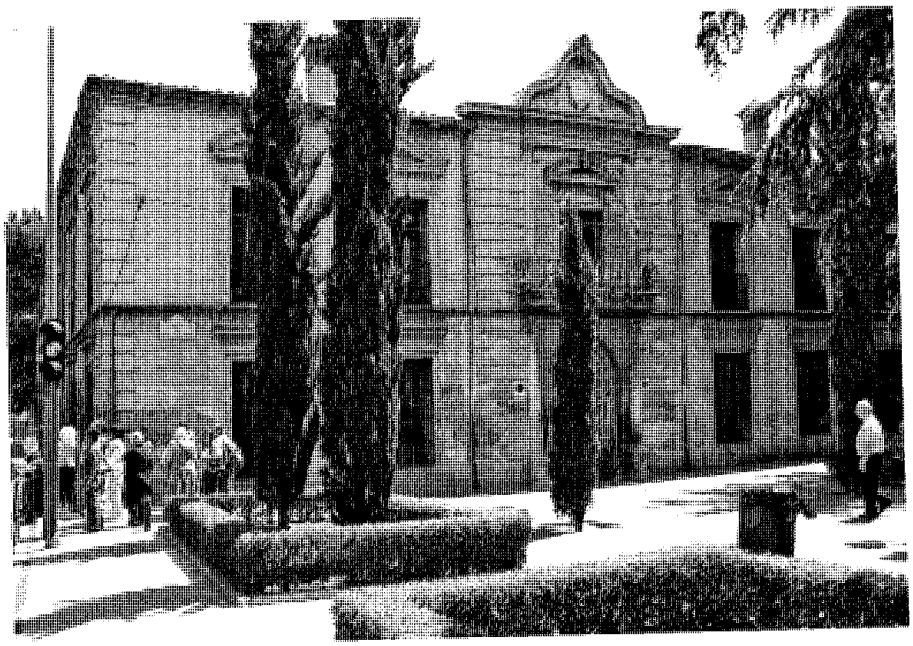
Fechas
XVI

Autor/res
S.i.

Usos
Original: hospitalario
Otros: Residencial
Actual: Sin uso

Propiedad
Pública (Ayuntamiento de Alcalá de Henares)

Protección
Estructural y Jardín Histórico Protegido (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Fachada principal. *Foto José Ablanedo.*

El edificio en que estuvo situado el hospital de estudiantes de San Lucas y San Nicolás se encuentra ubicado en la plaza de Atilano Casado nº2 , ocupando un solar situado al final de la calle del Tinte, en el borde norte del casco histórico. No fue el primer asentamiento de esta institución, pues en sus orígenes tuvo otras ubicaciones, primero en la manzana cisneriana y más tarde en la calle de los Carros.

Para completar su obra universitaria el cardenal Cisneros decide fundar un hospital para estudiantes pobres enfermos y dotarlo para su funcionamiento con distintos bienes, entre ellos un pósito de trigo, amén de una cantidad de dinero en maravedises. Fue el séptimo de los establecimientos creados por el cardenal en sus Constituciones de 23 de marzo de 1513 y estaba regido por un administrador y atendido por varios médicos, enfermeros, cocineros y barbero, así como por una botica.

El biógrafo del cardenal Alvar Gómez de Castro cuenta que edificó una casa para hospital de los estudiantes enfermos bajo la advocación de la Madre de Dios "... pero resultó bastante reducida por culpa del arquitecto, aunque Ximenez había ordenado que aventajara a las otras casas en amplitud ..." Comenta Gómez de Castro que pensaba Cisneros que los hospitales estaban en muy malas condiciones, pues en el mismo aposento estaban enfermos afectados por distinto tipo de enfermedades, muchas de ellas contagiosas, que infectaban a los que no las padecían.

Este primer hospital se instaló encima de la iglesia de San Ildefonso y tenia su acceso por un pasadizo que arrancaba de la tribuna del órgano.

Como este primer hospital se mostró insuficiente para instalar a los estudiantes enfermos, Cisneros ordenó que se levantara otro que puso bajo la misma advocación de la Madre de Dios, en cuyo edificio se instaló después el colegio de Teólogos, según los datos que proporciona Fray Pedro de Quintanilla quien afirma que "..... salía otra torre del hospital de estudiantes, del que hoy es colegio de teólogos..", conservando la advocación bajo la que se había puesto el hospital.

Al establecerse el colegio en el edificio que en principio se había construido para hospital este se instaló en la antigua calle de los Carros, contiguo al convento de San Juan de la Penitencia, según consta en el testamento del cardenal, en el que también recomienda al rector de la universidad que se preocupe de él y que lo aumente de capacidad.

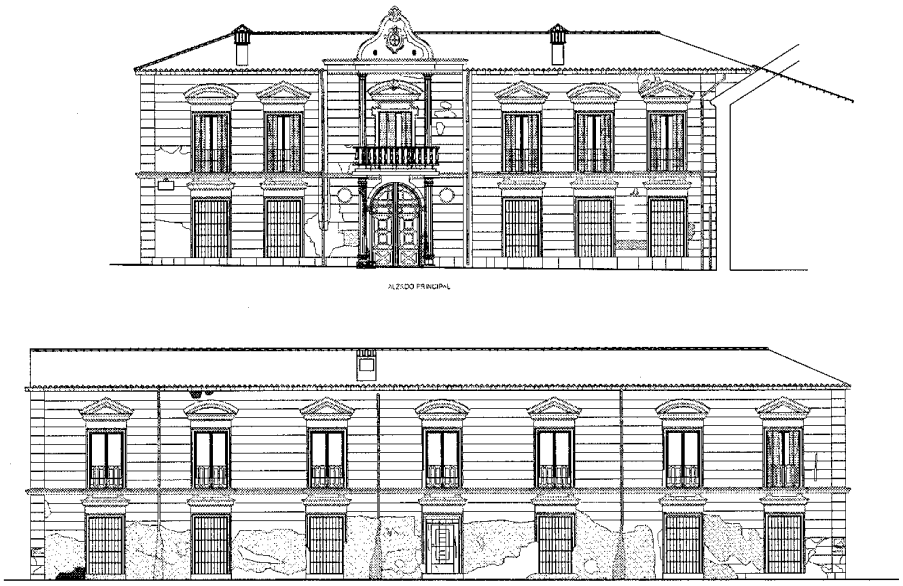
Pronto, también este edifico se revelo insuficiente para la función que se había proyectado, por lo que la universidad en 1540 lo traslado a su emplazamiento actual, extramuros, en las proximidades de la puerta de Santiago, a unas casas construidas por Cisneros y cedidas por el maestro Juan de Angulo, ampliandolo demás con todo el patrimonio del doctor Valladares que cedió para la atención de los estudiantes enfermos.

Comenta Calleja que este nuevo edificio era .."solidísimo, de gran extensión y muy ventilado, por hallarse a la salida de la población, con huerta espaciosa."

El nuevo edificio tenía una iglesia con puerta directa a la calle enmarcada por dos columnas y sobre ellas dos hornacinas con las imágenes de los titulares del hospital y un pequeño oratorio.

Comenta Calleja asimismo que su iglesia era también muy capaz, con acceso desde la calle y su fachada era de "....piedra bien labrada con dos columnas y arco de medio punto sosteniendo aquellas un friso y cornisa sobre la cual había dos hornacinas en que se veían las imágenes de los titulares del hospital de tamaño mediano; delante había una lonja con verjas de hierro del ancho de la puerta. A los lados de la portada hay todavía dos medallones de piedra..."

El edificio fue cerrado en 1836 cuando se clausuró la universidad, trasladandose a Madrid, y enajenado en 1846 junto con todos los bienes de la universidad, siendo adquirido por



Alzados principal y lateral izquierdo. *Dirección General de Arquitectura. Delineación.*

el marqués de Morante que lo dedicó a finca de recreo, usando la puerta de la iglesia, sin las hornacinas ni las efigies, como puerta de acceso principal a la vivienda y colocando en este momento en su fachada dos medallones dedicados a los ilustres benefactores del antiguo hospital:

DRI.: D. VALLADARO QUI OMNIA SUA PAUP. SCHOLAR INFIRMIS L. 1540 en el del lado izquierdo y MAGTRO IO. ANGULO QUI AEDEM SCHOL. AEGROTIS AEDIFICARAM D. 1540

Al poco tiempo vende a su vez el edificio a D. Abelardo de Carlos, que destina la iglesia a capilla de la vivienda con la advocación de Nuestra Señora de las Mercedes, la cual después de restaurada fue inaugurada el 24 de septiembre de 1877. Después de pasar por varios dueños en 1881 pasó a la familia Casado que lo convirtió en una residencia burguesa, en cuyo poder permaneció hasta que, después de varios años de abandono, en 1999 fue adquirido por el Ayuntamiento alcalaino, iniciandose en primer lugar la catalogación del mobiliario y la recuperación del jardín.

Al realizarse estas labores de limpieza se ha hallado una losa mortuoria del siglo XVI, con inscripciones en latín que podría pertenecer a un secretario de Felipe II, llamado Gabriel de Zayas, asimismo se han localizado en la parte inferior de una escalera que parte del patio exterior dos esculturas de piedra caliza, una de San Nicolás y otra de San Lucas, posiblemente las que Azaña sitúa en sendas hornacinas en la fachada principal.

Se trata de una construcción renacentista, pero muy alterada por las distintas intervenciones que han realizado en ella sus sucesivos propietarios. Su planta es cuadrada y su fábrica de ladrillo revocado en tono claro con zócalo de sillería; se cubre con teja curva.

La fachada principal, a la plaza Atilano Casado, transformada en el siglo XIX, se presenta según una ordenada simetría cuyo eje lo marcan el cuerpo central, revocado, simulando un almohadillado, en el que se sitúa la puerta de medio punto entre dos columnas jónicas de fuste muy delgado y altas basas; y el balcón coronado por una frontón semicircular y enmarcado también por sendas columnas de fuste similar a las de la puerta; corona el cuerpo otro frontón lobulado con un escudo en su parte central; a ambos lados de la puerta se ubican dos medallones en los que se leen las inscripciones transcritas con anterioridad y bajo el balcón otra inscripción que recuerda a los patronos de la fundación, que reza así: " ANO 1573 D D LUCAE EVANGELISTAE ET VICOLAO PONTIF AEGROTANTIUM INDIGENTIUMQUE PATRONIS".

En su interior conserva una pequeña capilla, situada a mano derecha y una escalera a la izquierda.

Bibliografía

CALLEJA, Demetrio José: *Bosquejo histórico de los colegios seculares de la Universidad de Alcalá de Henares,* Madrid: Imp. De los Hijos de MG Hernández, 1900

_____: *Breves noticias históricas de los colegios y conventos religiosos, incorporados a la Universidad de Alcalá de Henares,* Madrid: Imp. De los Hijos de M.G. Hernández, 1901

GÓMEZ DE CASTRO, Alvar.: *De rebus gestis a Francisco Ximenio Cisnerio.* Alcalá 1569. Ecición en español de Ortiz Reta. Madrid, 1984

GONZÁLEZ NAVARRO, Ramón: "Nuevas aportaciones a medio siglo de construcción universitaria en Alcalá de Henares (1510-1560)". *Anales Complutenses.* T. I, 1987, pag.153

QUINTANILLA Y MENDOZA, Fray Pedro de: *Archetypo de virtudes, espejo de prelados, el venerable padre y siervo de Dios F. Francisco Ximenez de Cisneros.* Palermo, 1653

VÁZQUEZ MADRUGA, María Jesús: "Documentos a cerca del hospital de San Lucas o de los estudiantes". *Anales Complutenses.* T. XIII. 2001

53 Hospital Universitario Príncipe de Asturias

Situación
Campus Juan Carlos I

Fechas
Fo.:1987-1993

Autor/res
P.:Rafael Cabello de Castro, José María Toledo, Joaquín Vaamonde Prada
P. Ref. Int.: Alfonso Casares y Rafael Cabello

Usos
Sanitario

Propiedad
Pública (Ministerio de Sanidad y Consumo)



Vista de con junto.

Se levanta el edificio sobre una gran parcela de 48.800 m² de superficie, enclavada en el interior del Campus Juan Carlos I de la Universidad de Alcalá, en el que queda integrado en situación colindante con la carretera que comunica el casco urbano alcalaino con la vecina localidad de Meco.

Junto al edificio hospitalario, de unos 16.620 m² de superficie, se sitúan sobre la misma parcela una central térmica, con aproximadamente 2.000 m² desarrollados en una sola planta, y un salón de actos con 325 m², que al igual que la central térmica está construido con una sola altura.

Se trata de un hospital de la Seguridad Social que cumple al mismo tiempo la función docente que se le ha asignado como Hospital Clínico de la vecina Facultad de Medicina de dicha Universidad.

Los proyectistas, al objeto de dar al edificio la claridad y limpieza de circulaciones, por otro lado de gran complejidad, que son premisas indispensables para el diseño y funcionalidad de este tipo de instalaciones, parten como base racionalizadora y estructurante de una trama rectangular sobre la que construyen un primer conjunto de volúmenes, en torno a los cuales se articula la totalidad del proyecto.

Este conjunto de volúmenes se conforma mediante cuatro cuerpos principales prismáticos, de ocho plantas, cuyo eje longitudinal queda orientado en dirección sensiblemente Este-Oeste.

La intercomunicación horizontal entre estos cuerpos rectangulares y prismáticos se lleva a cabo transversalmente a los mismos, y en todas sus plantas, mediante dos corredores paralelos acristalados que discurren en dirección N-S.

Esta disposición permite dejar entre ellos tres amplios patios de iluminación y ventilación que dan lugar al pleno uso de los espacios intermedios de cada uno de los dos bloques centrales, y de las fachadas interiores de los bloques extremos.

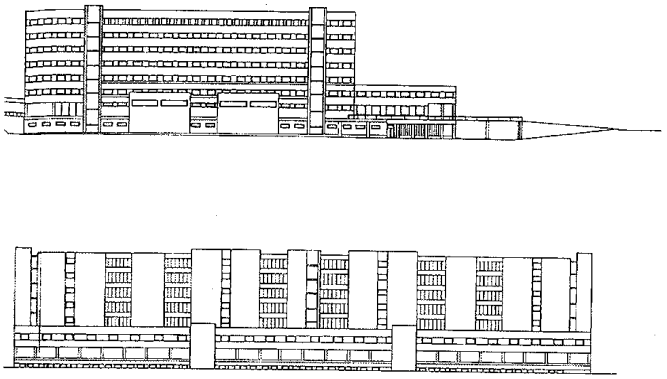
El conjunto de los cuatro prismas emerge sobre un basamento de volúmenes ligeramente fragmentados mediante los que se logra la compensación de las alturas y se logra dar al conjunto una clara sensación de horizontalidad.

De esta forma las tres primeras plantas se desarrollan por los laterales oeste y norte, constituyendo todo el conjunto un gran cuerpo principal alto, con una línea de fachada muy quebrada en sus fachadas E y O que permite un fuerte juego de sombras arrojadas, que emerge sobre unos cuerpos bajos, uno de tres plantas, que discurre a todo lo largo de la fachada O y el otro, también de dos plantas y de alzados más quebrados en la fachada N.

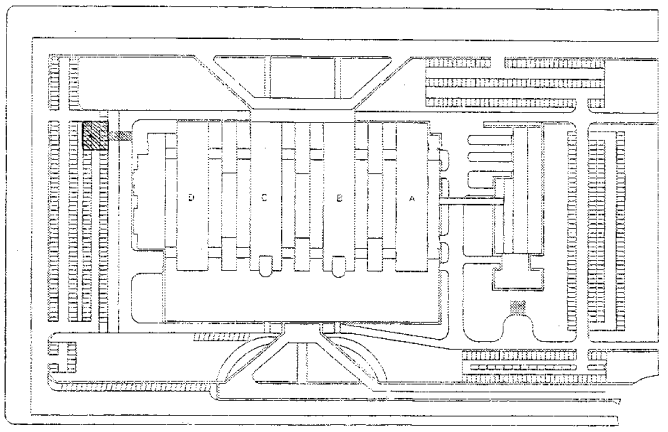
La forma plana y simplicidad de diseño de las fachadas N y S, en que las cinco plantas altas asoman sobre los cuerpos bajos de cuyas azoteas parecen surgir, compuestas por una serie muy ordenada de ventanas cuadradas, excepto en la última planta en que pasan a ser rectangulares alargadas de proporción 1 1/2, duplicandose su número con una composición muy ordenada y tranquila, queda más recalcada, si cabe, por los cuerpos que sobresalen de ellas, sin tocarlas, donde se alojan escaleras de emergencia.

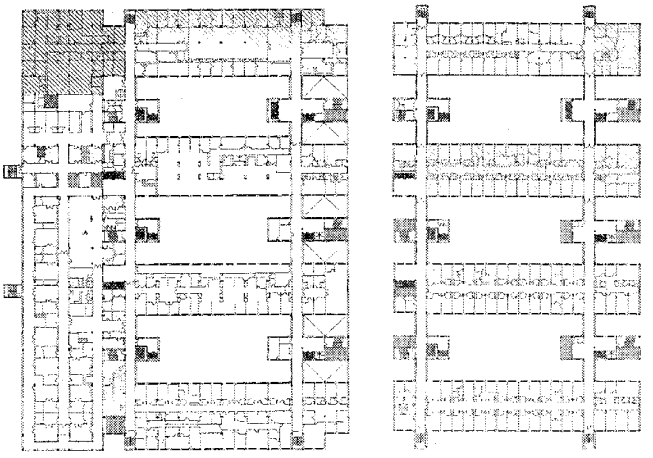
Por el contrario las fachadas E y O se presentan muy fragmentadas por la alternancia de los volúmenes y retranqueos de los hastiales de los cuatro cuerpos altos y los pequeños cuerpos emergentes de las cajas de escalera, ascensores y montacamillas que se disponen en las galerías en situación intermedia con ellos.

Por otro lado, el extenso cuerpo bajo, de tres plantas que se dispone en la fachada O, de gran complejidad funcional, se aligera mediante una profunda galería cubierta apilastrada, abierta al exterior, con barandales metálicos, que ponen un contrapunto de airosa ligereza a la presencia que finalmente tiene el edificio desde esta perspectiva; se aprecian también aquí dos escaleras de emergencia que desde la azotea se proyectan claramente perpendiculares a la



Alzados.





Plantas

fachada, muy transparentes, construidas con perfilería metálica.

Para su construcción, salvo raras excepciones, se utiliza en exclusiva el hormigón armado en todos los elementos estructurales. El acabado de fachadas y cerramientos se hace con la masiva utilización de ladrillo visto rojizo, que da al conjunto una gran luminosidad y recalca la rotundidad de los volúmenes.

En cuanto a los usos, en el semisótano se ubican locales destinados a almacenes, vestuarios, cocina, zona de esterilización, radiología, central de gases medicinales y archivo.

En planta baja los accesos principales, que son dos, en el centro de la fachada Oeste el de urgencias y en el de la Este el vestíbulo principal, locales administrativos, direcciones, suministros, personal, cargos, servicio técnico, admisión, urgencias, farmacia, anatomía patológica, rehabilitación, laboratorios, cafetería etc...

En la planta primera encontramos el hospital de día, quirófanos, paritorios, banco de sangre, salas de diálisis, neonatos, UCI y consultas.

Las plantas segunda tercera y cuarta se destinan a hospitalización y consultas, usos que en planta quinta son compartidos con el de laboratorios y en el de la sexta con el de biblioteca.

En todos los casos se disponen de los locales complementarios de aseos, salas de espera etc...

Las circulaciones del edificio responden "a groso modo" a dos flujos diferentes; el primero facilita la comunicación desde los accesos principales a enfermos, visitas, consultas y ambulatorios, y corresponde fundamentalmente al uso del edificio por personal ajeno al funcionamiento del Hospital y se organiza fundamentalmente en las alas E. de la Institución.

El flujo circulatorio predominante en las alas del norte del conjunto, considerado circulación interna, corresponde exclusivamente al personal médico y auxiliar y a los enfermos hospitalizados.

La parcela está totalmente urbanizada, y aunque ocupada en un alto porcentaje de su superficie por las construcciones hospitalarias, cuenta con una importante dotación de plazas de aparcamiento y ajardinamiento.

El acceso rodado y peatonal, se realiza por su lindero sur, disponiendose en los extremos de este lindero sendas vías rodadas de penetración, dobles en el lateral izquierdo, la primera, más ajustada al perímetro de la parcela, que permiten completar un anillo completo alrededor del edificio, saliendo al exterior por el lateral derecho y facilitando la comunicación a todos los accesos y servicios del complejo con sus aparcamientos.

La segunda vía de entrada desde el exterior por el lateral izquierdo permite, en exclusiva el acceso y salida de vehículos que acuden al servicio de urgencias, a cuya entrada se llega subiendo un nivel desde la cota de calle, mediante una suave rampa para coches.

Bibliografía

ALCALÁ DE HENARES. *Arquitectura para una ciudad y universidad recuperadas.* Universidad de Alcalá, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Ayuntamiento de Alcalá de Henares y Consejería de Obras Publicas de la Comunidad de Madrid, 1990.

54 Antiguo Matadero Municipal

Situación
Calle Portilla 37 c/v Licenciado Vidriera c/v Ronda de la Pescadería

Fechas
P. 1878
P. Ref.. 1898

Autor/res
P.: Enrique Vicente y Rodríguez
P.Ref.: Martín Pastells Papell
Reh.: José María Málaga Galindez

Usos
Original: Industrial
Actual: Cultural

Propiedad
Pública (Ayuntamiento de Alcalá de Henares)

Protección
Estructural (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Fachada principal. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

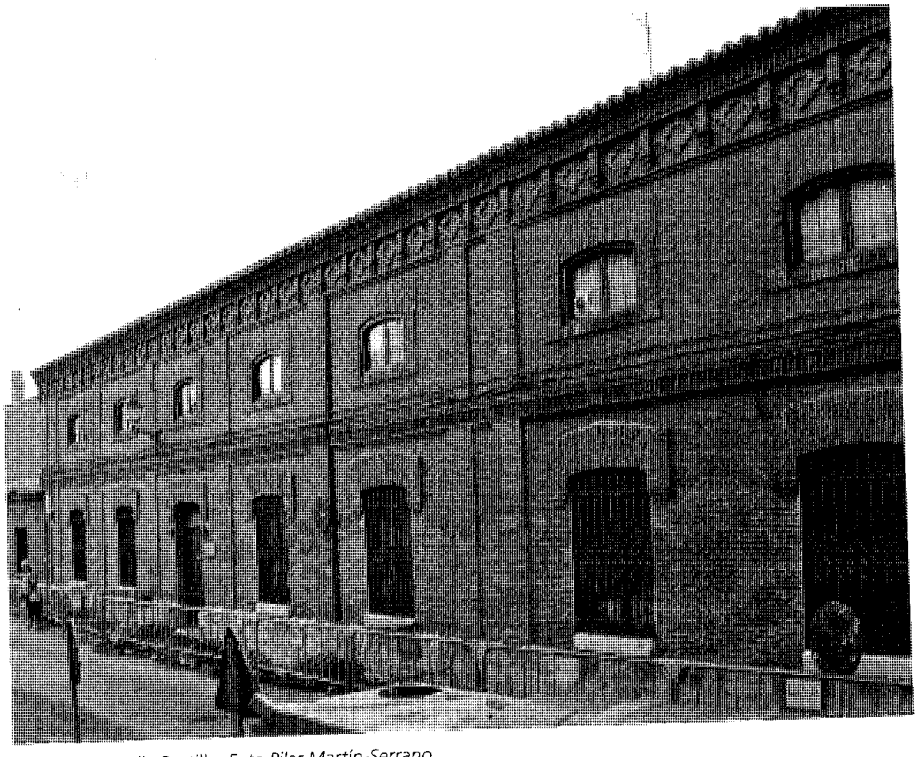
Se encuentra situado en la zona sureste de la villa, concretamente en calle Portilla, (antigua calle del Matadero) nº 37, con vuelta a la calle Licenciado Vidriera, con vuelta a la Ronda de la Pescadería.

Las antiguas carnicerías de la villa, situadas en la calle del Empecinado, creadas por Cisneros en 1512 en sustitución de las carnicerías viejas que se encontraban en las proximidades de la plaza del Mercado, fueron sustituidas en el siglo XVIII por la casa matadero que se trasladó a la zona Sureste, junto al camino de Ronda.

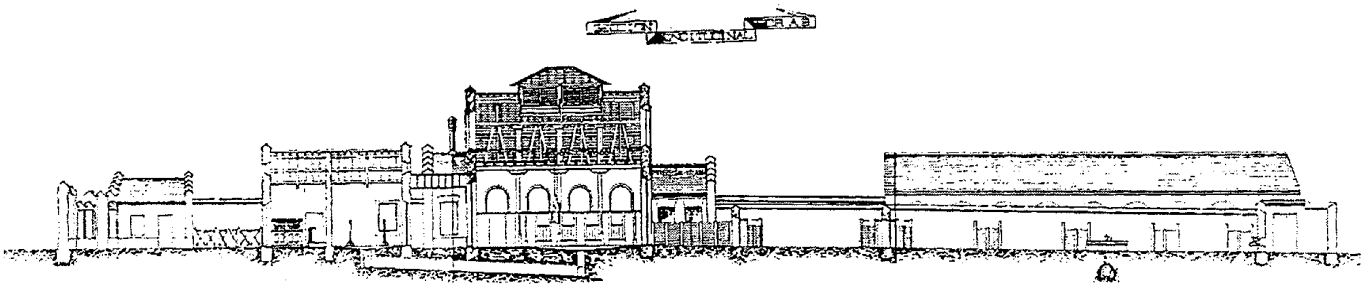
A partir de este momento se llevaron a cabo en el nuevo edificio distintas obras de remodelación y acondicionamiento para ir adaptandolo a las necesidades de una población cada vez más numerosa.

En 1839 se construye en el solar de la antigua casa matadero una nueva instalación más capaz que sería el germen del matadero público que se construiría después.

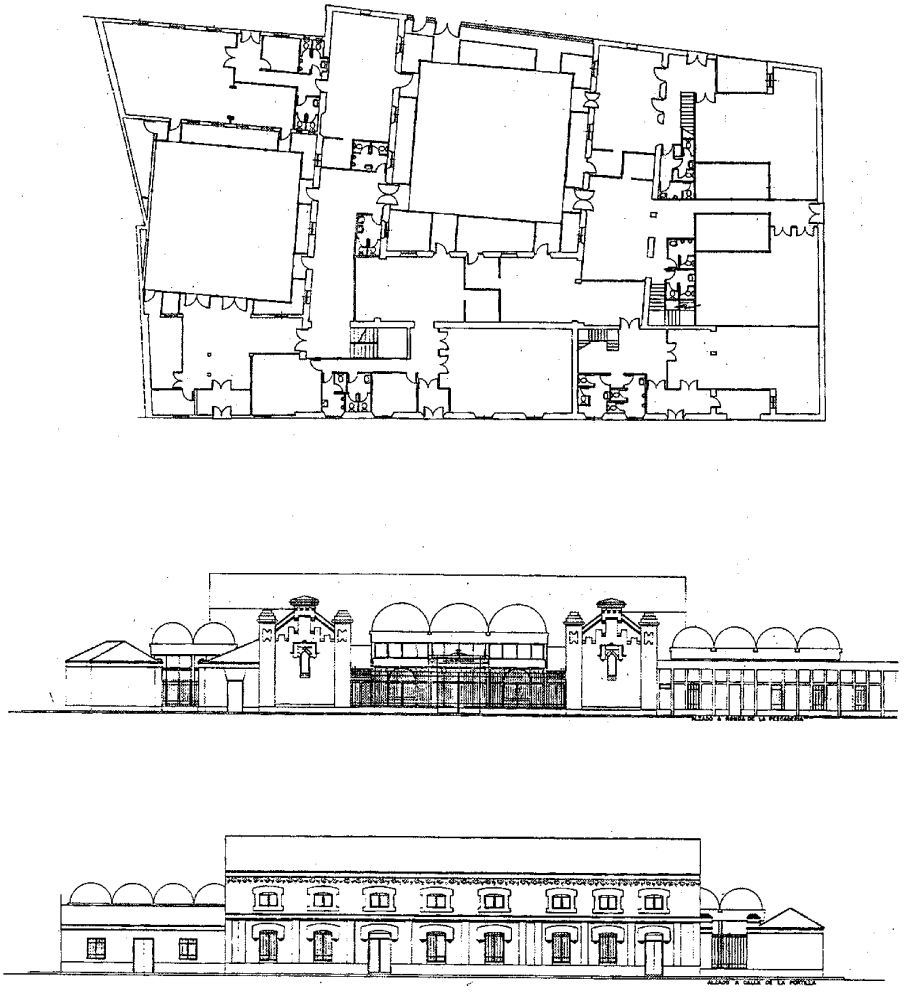
Este matadero, tenía una extensión de 861 m^2 en una sola planta y estaba constituido por un corral para las reses, de planta rectangular con un pozo, que organizaba las dependencias necesarias para esta actividad; en la crujía Norte se emplazaba la entrada principal y en torno a ella se ubicaban seis habitaciones, dedicadas a deposito de carnes y servicios, comunicadas



Fachada a la calle Portilla. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Alzado del Proyecto de Martín Pastells de 1898.



Planta alzado y sección del proyecto de rehabilitación. *José María Málaga.*

entre si y con el corral mediante un pasillo transversal. En la crujía este se disponían dos naves de degüello, comunicadas entre si, una para las reses mayores y otra para el degüello del ganado lanar y de cerda, pero sus condiciones higiénico-sanitarias eran muy deficientes.

En 1861 por causa de la expropiación de los bienes de propios fue sacado a subasta junto con la barca del Henares, que se emplazaba junto a la ermita del Val, y el mercado por un precio de 630.000 reales, pero fueron retirados, iniciandose obras para adaptarlo a las nuevas necesidades. Los trabajos comenzaron en 1865, pero fueron insuficientes para cubrir las demandas de la población con unas mínimas garantías higiénicas, por lo que en 1878 la Comisión de Fomento de la Diputación de Madrid encargó al arquitecto del Servicio de Construcciones Civiles de la Provincia de Madrid Enrique de Vicente y Rodrigo que redactara un proyecto de matadero.

En el proyecto se indica que no solo no son aprovechables las construcciones existentes sino ni siquiera consideraba apropiado el solar del antiguo matadero por estar situado dentro de la población y rodeado de viviendas, además de las dificultades que entrañaban el desagüe y la toma de aguas limpias. Tas considerar numerosos emplazamientos se decidió un lugar próximo a la Ronda de la Puerta del Vado, lindero con el Camino Viejo de la Cuesta Zulema; se pretendía levantar un edificio moderno de ladrillo de 1.107 m^2, dotado de las más modernas instalaciones del momento para controlar todo el proceso.

No obstante, a pesar de las malas condiciones del edificio existente no se construyó el proyectado, teniendo que efectuar algunas reformas para paliar las notables deficiencias; en 1881 se construye una alcantarilla para poder evacuar las aguas residuales y el 1882 se lleva

acabo una reforma en las instalaciones, como consecuencia de la cual cambia su planta en forma de L a otra que presentaba disposición en forma de U con un patio central. Las obras que se ejecutan en este momento consisten en la reparación de la nave existente para el sacrificio del ganado de cerda y la construcción de otra para degüello del ganado lanar, quedando el matadero según se describe unos años más tarde con un patio central por el que ingresa el ganado, en el cual se encuentran unos jaulones para el ganado vacuno, a la derecha del patio se encontraba una nave dividida mediante una verja en dos compartimentos, uno destinado al degüello de las reses vacunas y otro a jaulones y degolladero de ganado lanar, a la izquierda del patio se situaba otra nave en la que se degollaba a los cerdos, al fondo se situaba una gran nave, que no había sido terminada, en la que se pensaba instalar la vivienda del matarife y algunas otras dependencias.

En 1898 el Ayuntamiento encarga al arquitecto Martín Pastells la que sería la reforma definitiva del matadero, con el fin, no solo, de adaptarlo a las normas higiénicas necesarias sino también para dar un aspecto más digno al edifico, siendo como resultado de esta intervención cuando la construcción adquiere el aspecto y disposición con el que ha llegado hasta la actualidad. Como consecuencia de esta nueva intervención el patio central se convierte en un patio ajardinado, perdiendo el carácter de espacio de paso que había tenido desde sus inicios, una vez que fueron demolidos el corral y el jaulón para las vacas; la nave posterior se concluye para utilizarla para el sacrificio de las reses vacunas y al repeso, en esta parte del edificio se instalaron también, debidamente separadas de la nave, las dependencias dedicadas a la vivienda del matarife; la nave de cerdos, los nuevos jaulones del ganado vacuno y un balconcillo para protección en el encierro de reses bravas se edificaron en unos terrenos anejos que eran de propiedad municipal.

Recientemente el antiguo matadero ha sido rehabilitando por el arquitecto José María Málaga Galindez, para reconvertirlo en centro social o de reunión para las personas procedentes de las distintas comunidades autónomas, con salas de reunión y actos públicos, así como zonas administrativas.

Se trata de una construcción de estilo neomudéjar, de fábrica de ladrillo y dos alturas. Su planta es asimilable a un cuadrado irregular, abierto por uno de sus lados, configurando un espacio en forma de U, con las distintas dependencias distribuidas entorno a un patio a través del que se accede al edificio.

Su fachada principal a la Ronda de la Pescadería presenta dos hastiales que rematan las dos naves que configuran los brazos largos de la U, su fábrica es de ladrillo y aparecen perforados solamente por una ventana de proporciones muy verticales, rematada en su parte posterior con un triángulo y recercada con un alfiz también de ladrillo; se coronan estos cuerpos con una cornisa de ladrillo y unos pináculos del mismo material; una verja de fundición que cerraba el patio, une a ambos cuerpos; tras ella se levanta la estructura de cubrición del patio, realizada al darle al edifico su nuevo uso, a base de perfiles metálicos.

El alzado a la calle del Matadero se ordena respecto a un elemental eje de simetría, con la puerta de acceso en la parte central; presenta dos alturas perforadas por ventanas de proporción vertical en la baja y huecos termales en la alta, ambos con recerco de ladrillo a sardinel y separados por pilastras del mismo material; una sencilla imposta a la altura de los forjados separa los dos pisos del edificio y una cornisa de diseño geométrico orna todo su paño de fachada. Su cubierta es de teja curva a dos aguas.

Documentación

Expediente de proyecto de matadero. 1879. AMAH. Sección Histórica. Obras Públicas Leg. 720/7

Obras en el matadero. 1865. AMAH. Leg. 244/4

Construcción de nave de degüello. 1882 AMAH. Sección Histórica. Obras Públicas Leg. 593/25

Proyecto de reforma de matadero. 1898. AMAH. Sección Histórica. Obras Públicas Leg.649/2

Memoria descriptiva de las obras necesarias en la construcción de un edificio destinado a matadero público en la ciudad de Alcalá de Henares. Madrid, 1879. AMAH. Sección histórica, leg. 593/22

Reparación del puente Zulema y casa matadero. 1813. AMAHH. Leg. 52/21

Bibliografía

ÁLVAREZ-LINARES, Antonio: *Anuario-Guía de Alcalá de Henares y su partido judicial.* Madrid, Imprenta de F. de Rojas, 1912

CASTILLO OREJA, Miguel Ángel: "Matadero público de Alcalá de Henares: Proyectos y reformas en el siglo XIX", *Establecimientos Tradicionales Madrileños. Cuaderno VIII,* (Madrid, 1988), pag. 325-335

_____: *Ciudad, funciones y símbolos. Alcalá de Henares, un modelo urbano de la España moderna.* Alcalá de Henares. Ayuntamiento, 1982, pag. 126

MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus provincias de Ultramar,* (Madrid, s.n.), 1845-1850(Madrid. Imp. Del Diccionario) T. I, (1845), pag. 360-372

QUINTANO RIPOLLÉS, Alfonso: *Historia de Alcalá de Henares,* Alcalá de Henares Ayuntamiento, 1973

55 Antigua fábrica de Harinas la Esperanza actual Escuela de Idiomas, Equipos multiprofesionales, Conservatorio y Centro de Educación de Adultos

Situación
Calle de la Infancia c/v Daoiz y Velarde c/v Andrés Llorente, c/v Nueva

Fechas
Finales del siglo XIX
Res.: P.: 1990

Autor/res
María Dolores Artigas, Vicente Patón y Rafael Pina

Usos
Original: industrial
Actual: Docente

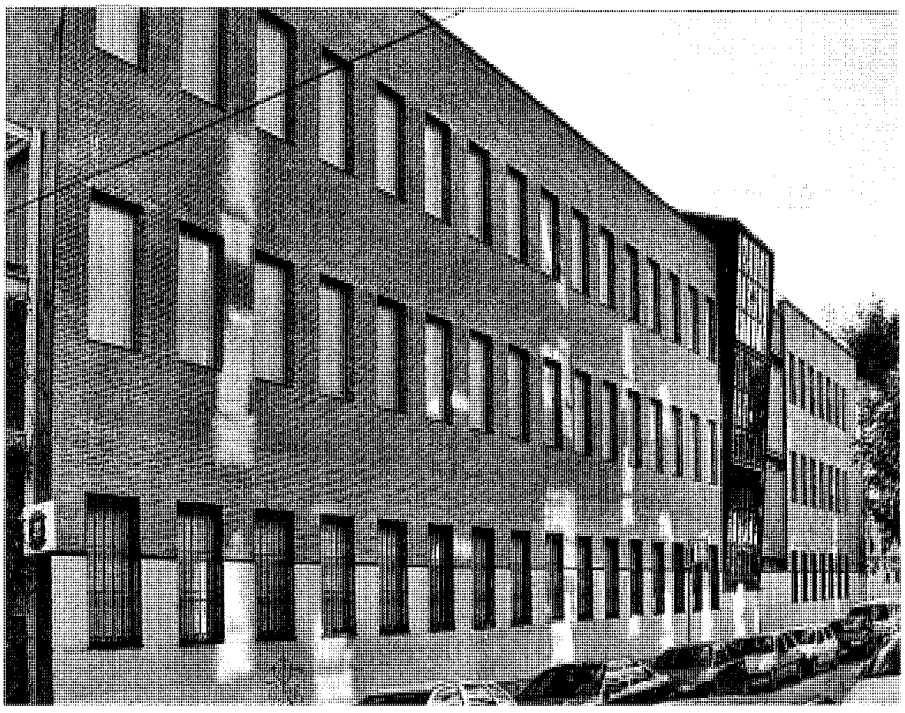
Propiedad
Pública

Protección
Envolvente: Ambiental (Plan General de Ordenación Urbana, 1994)

La antigua fábrica de harinas Panificadora la Esperanza se encuentra situada al noroeste del casco histórico, próxima a la cerca del palacio arzobispal, junto al parque O´Donnell, ocupando la manzana delimitada por las calles Infancia, Daoiz y Velarde, Luis Astrana Marín y Andrés Llorente.

Fue construida a finales del siglo XIX en el estilo neomudéjar imperante en la época, y la integraban una serie de edificaciones de las que solo se han conservado las tres, que a juicio de los autores de la restauración, merecían la pena, ya que en su opinión las restantes carecían por completo de valor arquitectónico.

Las conservadas son la nave de molinos, que era la de mayor valor constructivo; la nave central, usada también como almacén de grano, si bien en su origen debió estar ocupada por algún tipo de maquinaría, que era la más antigua de todo el complejo y el edifico de viviendas, también neomudéjar, pero más moderno



Fachada del edificio nuevo a la calle. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Edificio antiguo. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

que los otros dos, datable seguramente ya en el siglo XX.

Después de permanecer bastante tiempo sin uso, en 1990 se redactó un proyecto de rehabilitación para convertir la antigua fábrica en un complejo educativo integrado por una escuela de idiomas, un centro de educación de adultos, un conservatorio y un centro de equipos multiprofesionales

El complejo, constituido por varios pabellones se organiza en torno al patio central de la fábrica, el cual, al igual que en el edificio industrial originario, era el elemento distribuidor y la zona de relación y enlace de todo el conjunto; así, en las crujías perimetrales se sitúan todos los centros docentes, emplazandose en el patio el salón de actos, como pieza multifuncional, usada para las actividades de todos los centros docentes que alberga el conjunto.

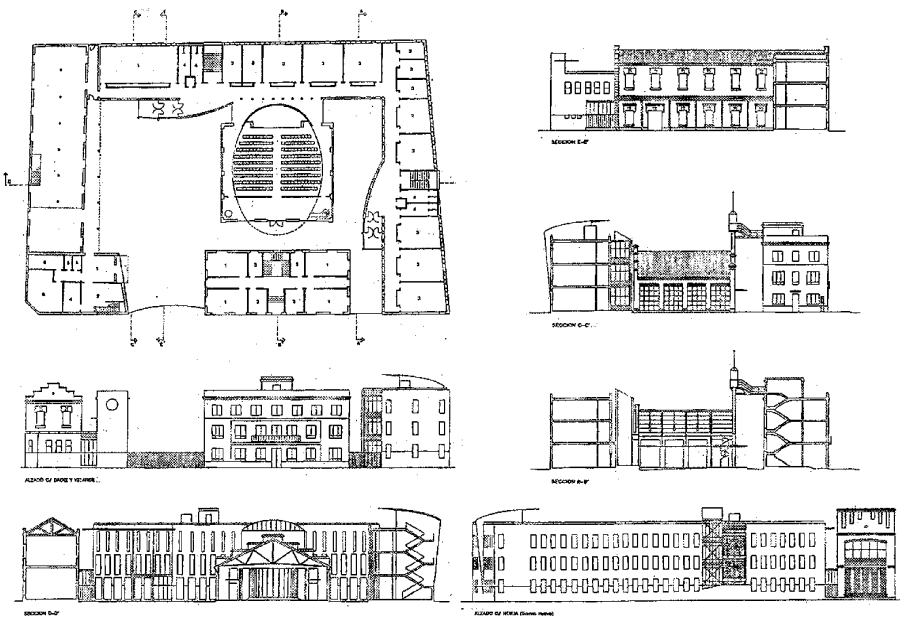
El proyecto se lleva a cabo en varias fases, abordandose en la primera el bloque destinado a escuela de idiomas, que se encuentra situado al fondo del patio y con fachada a la calle Andrés Llorente.

El pabellón, así como el resto de los que conforman el conjunto, está concebido como un edifico de tres plantas, de un claro y elemental esquema lineal, formado por dos crujías, una más estrecha con fachada al patio, que alberga el eje de circulación, formado por un pasillo distribuidor, y otra en la que se han instalado todas las dependencias que conforman el programa de necesidades y los núcleos de circulación vertical.

En la esquina de la calle Daoiz y Velarde y Andrés Llorente, junto a la nave de molinos se sitúa el pabellón de acceso, en donde se centralizan, además de los servicios de consejería, los de administración y algunas instalaciones.

En la organización del conjunto docente se ha tenido en cuenta el esquema de funcionamiento de la antigua fábrica consistente en un patio central de operaciones en torno al que se agrupaban los distintos departamentos en que se distribuían los distintos oficios, partiendo de este concepto se ha concebido el patio como elemento aglutinador y a la vez distribuidor de todo el conjunto con el salón de actos en la zona central para poder ser usado por los distintos departamentos que aquí se integran.

Exteriormente presenta fábrica de ladrillo visto con un potente zócalo de piedra que ocupa la casi totalidad de la altura del piso bajo; su marcada horizontalidad se contrarresta con la proporción muy alargada de todos sus huecos de fachada que le confieren un cierto carácter de verticalidad al conjunto, reforzandose este efecto en los alzados exteriores con la discontinuidad producida por la irrupción al exterior de los núcleos de escalera y accesos. En el alzado al patio el ensanchamiento que genera en la planta el vestíbulo de acceso con el cortavientos, se adelanta en fachada, con directriz parabólica que se prolonga fuera del edificio, al nivel del forjado de cubierta con una delgada lámina de hormigón en voladizo, salvo en su tramo inicial de mayor luz ,en que es sustentado por dos pilares cilíndricos de gran esbeltez.



Planta, alzados y secciones.

En cuanto a los edificios de la fábrica propiamente dicha, todavía sin rehabilitar, se trata de unas piezas características de la arquitectura industrial de finales del siglo XIX, de estilo neomudéjar muy sobrio, entroncado con la arquitectura ferroviaria; su fábrica es de ladrillo visto y su cubierta de teja a dos aguas.

Tanto el edificio principal como el de viviendas presentan dos plantas y características muy similares; en ambos casos se trata de construcciones neomudejares de fábrica de ladrillo visto y de muy sobria decoración.

El edificio principal es una construcción exenta de planta rectangular y volumen rotundo cuyos huecos se disponen de forma ordenada, siendo de proporción vertical alargada, construidos con muy altos dinteles de ladrillo, destacados sobre el plano principal que se prolongan sobre las jambas para ser soportados por sendas impostas laterales. El tramo central del dintel se destaca a su vez , sobre el plano anterior, de forma que constituye una clave rematada superiormente por una cornisilla de ladrillo; una imposta, también, de ladrillo, colocado en diente de sierra marca el forjado de piso y una cornisa de similares características, sobre la que se levanta un peto que se escalona en el hastial, corona la construcción, la fachada principal se cierra en sus extremos con sendas pilastras de ladrillo que recorren el alzado en toda su altura.

El edificio secundario también presenta una proporción sensiblemente rectangular con la puerta desplazada hacia un lateral y los huecos dispuestos ordenadamente, encontrandose todos ellos, incluso el de la puerta, con dinteles de similares características a los anteriormente descritos; toda su fachada está recorrida por una imposta de ladrillo en diente de sierra, más sencilla que la que recorre el edificio principal y asimismo, se corona con una cornisa también de ladrillo sobre la que se levanta un peto similar al del edifico principal.

En la actualidad la Dirección General de arquitectura de la Comunidad de Madrid está redactando un proyecto de rehabilitación de las edificaciones antiguas.

Bibliografía

"RESTAURACIÓN Escuela de Idiomas en la Antigua Fábrica de Harinas. Alcalá de Henares". *Arquitectura,* nº 310, 2º Trimestre, 1997, pag. 86-89

56 Fábrica de gaseosas La Cervantina

Situación
Calle Carmen Calzado c/v Escritorios

Fechas
Años cuarenta del siglo XX

Autor/res
José de Azpiroz Azpiroz

Usos
Original: Industrial
Actual: Docente

Propiedad
Privada

Protección
Ambiental (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Vista de conjunto. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

Esta antigua fábrica de gaseosas se sitúa en la calle Carmen Calzado c/v Escritorios, en pleno casco histórico, en las proximidades de edificios tan singulares como el convento del Carmen Calzado, en la actualidad, Escuela de Arquitectura o el convento de las Magdalenas.

El principal interés de esta construcción radica en ser el único resto de arquitectura industrial procedente de la década de los cuarenta del pasado siglo, que aún se puede encontrar en el recinto histórico de la ciudad.

Hasta perder su actividad inicial fue fábrica de bebidas gaseosas, pasando después a albergar una academia de idiomas y más tarde a su uso actual de guardería infantil, sin que en este proceso de cambios de uso haya sufrido alteraciones sustanciales respecto de su estado primitivo, puesto que las sucesivas adecuaciones, lejos de afectar a su estructura arquitectónica, no han dejado de ser meramente epidérmicas, consistiendo tan solo en las imprescindibles para albergar en cada momento las funciones encomendadas a los distintos espacios que la componen.

Ocupa la construcción un solar de esquina muy regular, casi cuadrado, aunque la fachada a la calle Escritorios tiene algo más de longitud que la de la calle del Carmen Calzado; la superficie total está cerca de los 600 m^2.

La construcción de dos alturas es muy sencilla, respondiendo tanto en lo general de su planta como en la distribución de usos de la misma a unos requerimientos muy elementales. El cuerpo principal, por donde se producía el acceso de carga y descarga de la primitiva industria, es el que asoma a la calle Escritorios; cuenta con una doble crujía, con muros de carga en sus bordes y dos pilares centrales de sección circular. Nos encontramos realmente con una nave diáfana, dedicada a fabricación en sus dos niveles, un cuerpo de escalera que, desde el patio de parcela conduce a la planta alta, y el pasadizo de acceso rodado al interior.

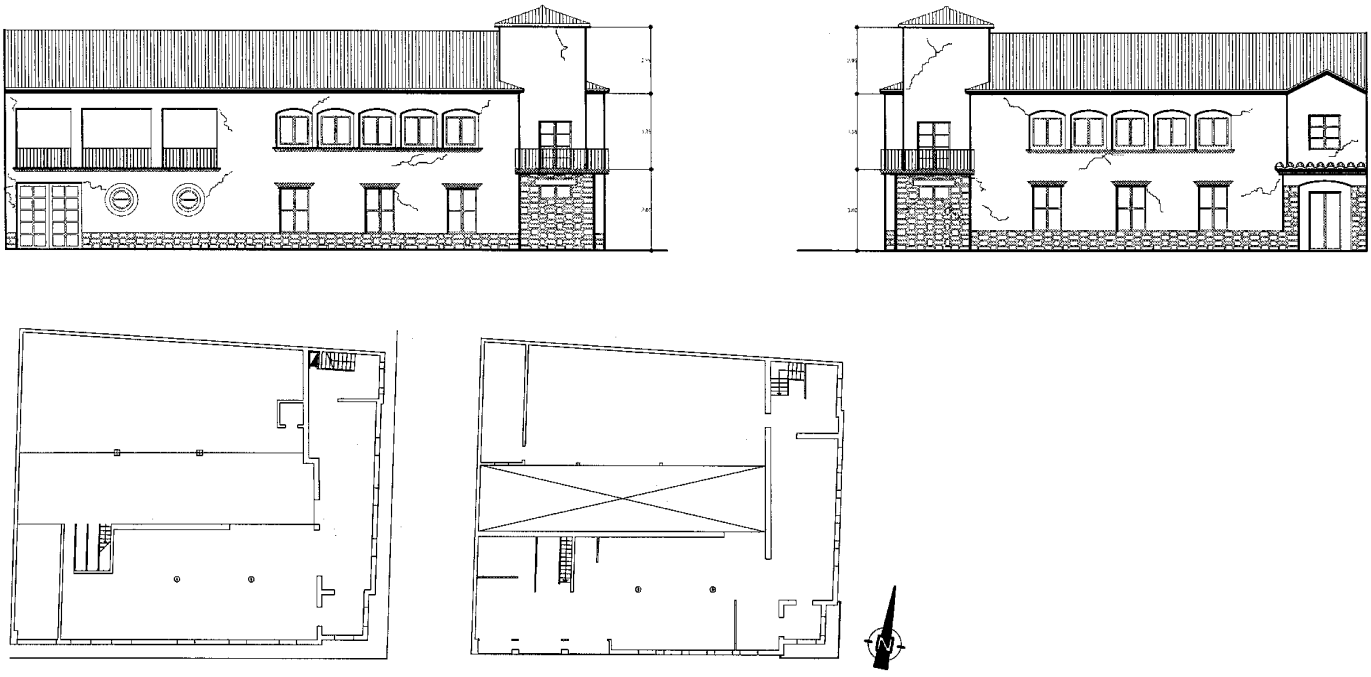
El cuerpo que se asoma a la calle del Carmen Calzado consta de una sola crujía siendo, por tanto, de menor anchura que el anterior. En su extremo, junto a la medianera con la propiedad colindante, se sitúa el acceso peatonal, con un pequeño vestíbulo del que arranca una escalera que permite acceder al piso superior.

El uso en planta baja continuaba siendo el de nave de fabricación, mientras que la primera estaba destinada a locales administrativos y oficinas.

Aún existe un tercer cuerpo de edificación pegado a la medianería Norte de la parcela, también de dos plantas, siendo la baja en realidad un profundo porche sustentado por sus tres lados cerrados, sobre muros de carga, y en su frente abierto al patio de parcela, por dos pilares. Este porche, aparcamiento, estaría destinado a



Fachada a la calle Escritorios. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Alzados y plantas de estado actual del proyecto de rehabilitación.

zona de carga y descarga de los productos de fabricación. En la planta alta, se encuentra un amplio espacio de almacenaje de envases y, al fondo un local de control de la fábrica.

Exteriormente, es un edificio de carácter plenamente urbano, cuyo diseño responde por completo a la estética arquitectónica imperante en el momento de su construcción, con una mezcla de racionalismo y regionalismo no exenta de cierta gracia. El esquinazo se acentúa con un torreón que levanta su cubierta sobre la del resto de la edificación, retranqueando sus fachadas en un doble juego de desplazamientos, más acusado en la planta alta donde, además se dispone un balcón volado con rejerías metálica que asoma por encima del muro inferior, de mampostería en toda su altura, en el que se producen dos grandes ventanas que en 1994, cuando se redacta el proyecto básico de rehabilitación, eran dos huecos de reducidas dimensiones y apaisados.

El primer tramo de la fachada a la calle Escritorios y la del Carmen Calzado, a partir del torreón de esquina, responden al criterio de disponerse tres grandes huecos en planta baja, protegidos con guardapolvos y, en planta alta, cinco ventanas que se producen a partir de una imposta moldurada, abarcando el mismo espacio total que las de la planta inferior, y que, no obstante formar una unidad, se individualizan al quedar sus huecos rectangulares en el fondo de una somera hornacina con arco tendido.

Termina la construcción en la calle del Carmen Calzado, con el módulo de acceso peatonal en que protegida por una cornisa a modo de tejadillo de teja, se produce el hueco de la puerta, también en el interior de una especie de hornacina, siendo mampostería concertada el acabado exterior del muro hasta el arranque del arco rebajado; este módulo se remarca en cubierta mediante un frontón que modifica en su nivel a la cornisa.

La fachada a la calle Escritorios termina, en la planta baja, con el portón de acceso de vehículos en su extremo, y dos óculos circulares en el lugar que correspondería a los huecos, de haberse mantenido aquí el ritmo de los anteriores en este nivel. En planta alta se emplazan en esta misma vertical, tres grandes espacios adintelados con barandilla metálica, a modo de terrazas cubiertas que rompen el plano del muro y se proyectan hacia el interior de la edificación.

Un zócalo corrido de mampostería que llega a la altura del alfeizar de las ventanas de planta baja recorre la totalidad del perímetro en el arranque de los muros, uniendose con los paños así tratados del torreón y la puerta de acceso peatonal.

Las cubiertas de teja árabe, son a dos aguas en los cuerpos principales, a cuatro en el torreón y de una sola en el cuerpo interior, y se proyectan más allá del plano de fachada mediante una sencilla cornisa de fábrica.

57 Antigua Fábrica Gal

Situación
Avenida Complutense

Fechas
P.: 1954-1956
O.: 1957-1958
1ª Ampliación: P.: 1959.; Fo.: 1961
Edificio Social P: 1959
Central Térmica P.: 1959
Viviendas para Técnicos: P.: 1960; O.: 1962
2º Ampliación. P.: 1961-1962; O.: 1962
3º Ampliación. P. 1969
Oficinas.: 1969
Nave P. 1970; O.: 1970-1976
Ampliación Almacén. P. 1974; O.: 1975
Almacén. P.: 1977

Autor/res
Manuel Sainz de Vicuña

Usos
Original: Industrial
Actual: Sin uso

Propiedad
Privada



Detalle de acceso. *Servicio Histórico Fundación COAM. Fondo General.*

El conjunto fabril de Perfumerías Gal se sitúa muy próximo al centro histórico de Alcalá de Henares, junto a la antigua CN- II de Madrid a Barcelona, actualmente Vía Complutense, a la que presenta una larga fachada.

Ocupa una extensa parcela cuadrangular de más de 6 Has de superficie, estando su linde N constituido por la plataforma de las vías del ferrocarril de Madrid a Zaragoza, mientras que su límite S está definido, como se ha indicado, por la Vía Complutense.

En una rápida visualización de la forma de ocupación de la parcela, destaca, en primer lugar, la importancia dada desde un principio a la presentación urbana de la fábrica al relegar las construcciones a la porción más interior del suelo disponible, desplazadas hacia la vía férrea al objeto de obtener un acceso inmediato a la misma, para lo que se construye un amplio andén de carga y descarga, pero, fundamentalmente, para permitir la ocupación con ajardinamiento de una amplísima porción del solar en su frente a la Avenida Complutense, de manera que los edificios se muestran como fondo de un extenso jardín, siendo esta la visión que se ofrece al viandante y, más fugazmente al automovilista.

En concordancia con esto, el acceso, tanto peatonal como rodado, se produce desde la antigua CN II, atravesandose el amplio jardín para alcanzar las edificaciones; así, en primer lugar se presentan los edificios más representativos y de relación social con las áreas administrativas, sala de juntas, departamentos de control etc.. que constituyen una segunda pantalla alargada y paralela a la Avenida complutense, esta vez construida, que aleja visualmente, aún más, de la calle las construcciones fabriles propiamente dichas. Por detrás de ella, formando un tercer y cuarto plano, se recortan los perfiles de las naves de fabricación con sus torres y construcciones auxiliares, cerrando la perspectiva y logrando para el conjunto una sensación de unidad e integración de mucha calidad arquitectónica y paisajística.

Las naves de fabricación de jabones, conjunto continuo y conexo de edificaciones homogéneas forman el núcleo principal de la fábrica.

Se trata de una construcción de grandes dimensiones con planta casi cuadrada y superficie ocupada próxima a los 7.000 m^2 que pudieron llegar hasta los 10.000 m^2 de realizarse las ampliaciones previstas en determinados momentos.

El proceso fabril con sus diferentes requerimientos espaciales derivados de los estudios realizados por el arquitecto tras un amplio recorrido por instalaciones similares distribuidas por diversos países europeos, es el que obligó al diseñador a plantear la interesante construcción en que finalmente quedó plasmada.

La planta baja se destinó a carpintería y preparación de embalajes, así como a almacenes entre los que destaca el destinado al jabón ya fabricado, previo a la salida del producto comercializado, realizandose el proceso real de fabricación en las plantas altas; la comunicación vertical entre todas ellas se realizaba a través de un cuerpo de escaleras situado en la fachada este. Esta inmensa nave principal es un espacio prácticamente diáfano en su totalidad, definido por cuatro bóvedas de hormigón armado atirantadas y acristaladas, compuestas por dos grupos pareados paralelos dispuestos simétricamente a ambos lados de una pasarela central que conduce al núcleo de comunicación vertical antes reseñado. Se crea así un amplio espacio unitario de gran luminosidad y versatilidad que permite el recorrido autónomo por toda la gran nave que precisa el proceso de fabricación.

Frontalmente a las naves abovedadas, en toda la anchura del conjunto, a ambos lados de la pasarela central, se adosa la nave de calderas en la que, sobre una retícula cuadrada de pilares de hormigón, se sitúan al tresbolillo dos núcleos de seis grandes calderas. Esta nave, de mayor altura que las anteriores, evacua los gases que se generan en su interior a través de aperturas cenitales practicadas en su cubierta.

La planta baja, donde se ubican espacios más pormenorizados de almacenaje, talleres etc... permite la disposición de un entramado más cerrado de pilares y vigas que definen una potente estructura para soporte del forjado de la planta primera donde apoya la compleja maquinaria de la fábrica.

La iluminación natural de todos estos espacios se consigue mediante amplios ventanales reticulares en los muros y cenitalmente, bien mediante lucernarios, bien mediante la utilización de cubiertas curvas en diente de sierra, cuyos tímpanos, también acristalados, se acusan en el plano de fachada.

La singular utilización en fachadas del sistema de ventanales para iluminación de las naves encuadradas en fábrica de ladrillo visto, enmarcada, a su vez, en la trama estructural, totalmente aparente en fachada, donde asoman perfectamente definidos pilares, vigas y cantos de forjados, se convierte en el elemento formal que organiza la composición de los alzados del edificio al que dan una gran fuerza y calidad plásticas que lo convierten, aún siendo una de las más antiguas implantaciones industriales de Alcalá, en uno de sus edificios fabriles más emblemáticos.

Hasta hace poco tiempo, sobre los dientes de sierra de uno de los extremos de las naves, se levantó una torre de atonización de 28 m de altura, hoy demolida, para la fabricación de jabón en polvo que mantuvo los criterios compositivos descritos, excepto los paños de ladrillo visto que fueron sustituidos por un chapado de mosaiquete de vidrio azul, aligerandose acertadamente la volumetría del conjunto con la incorporación de este nuevo cromatismo.

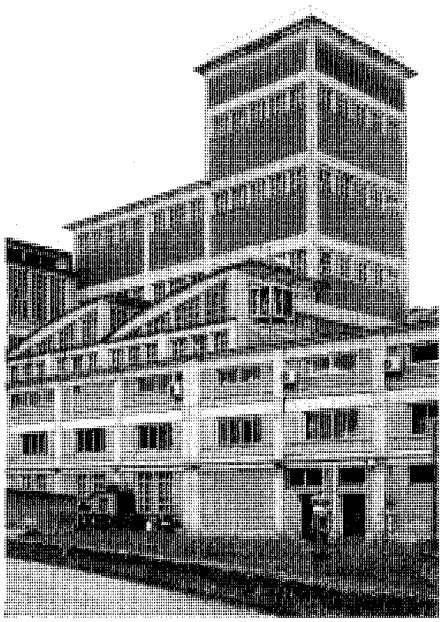
A finales de los años sesenta del pasado siglo se realiza una ampliación de la nave principal en la que, al igual que ocurre con otras posteriores, mantiene los mismos criterios arquitectónicos expresados, aplicando medidas correctoras tales como reducir las superficies acristaladas en los paramentos orientados a poniente para proteger del sol los espacios de trabajo. No obstante, la fuerte modulación determinada por la retícula estructural remarcada en blanco, encuadrando los paños acristalados o macizos de ladrillo, se mantiene como una constante, siendo, por otro lado, fiel reflejo de la estructuración del espacio interior, recalcando los ejes particulares de cada elemento, jerarquizando simetrías parciales con las más generales que, a su vez, ceden otra vez el protagonismo a la visualización del conjunto, muy fraccionado pero al mismo tiempo muy unitario, de tal forma que pese a lo minucioso de la trama, nunca el detalle hace olvidar al todo.



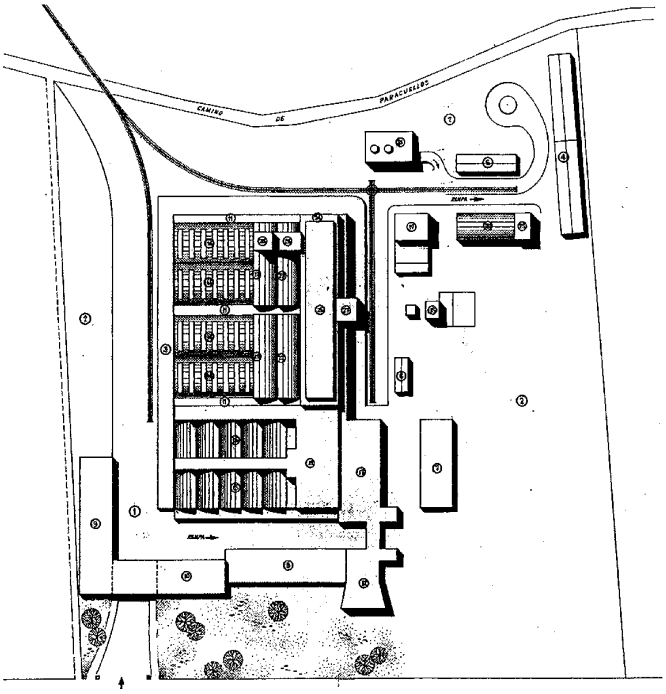
La fábrica en el momento de la demolición de parte del edificio. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

Actualmente los trabajos de demolición de parte del edificio han finalizado para construir en el solar resultante un hotel de cuatro estrellas, un centro comercial de mediana superficie, de 2.336 m² edificables, en un edificio aislado y singular que pueda convertirse en un hito referencial de la zona, y 815 viviendas en altura que variaran entre los apartamentos de un solo dormitorio a los de cinco habitaciones, habiendo cedido el grupo inmobiliario propietario de los terrenos al Ayuntamiento, en cumplimiento del Plan Parcial, la parte que no ha sido demolida, en donde se piensa ubicar el museo del motociclismo y un centro de interpretación de la ciudad, construyendose en el resto de la reserva de suelo municipal 75 viviendas además de 18.000 m² de equipamientos sociales y 33.000 de zonas verdes.

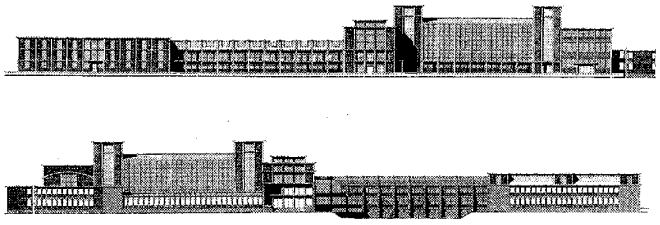
En resumen, puede afirmarse que la Fábrica Gal constituye incluso más allá del espacio local alcalaino, un ejemplo significativo de arquitec-



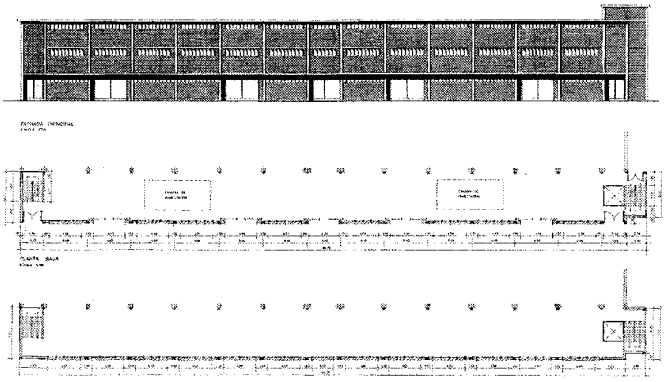
Detalle de Torreón. *Servicio Histórico. Fundación COAM. Fondo General.*



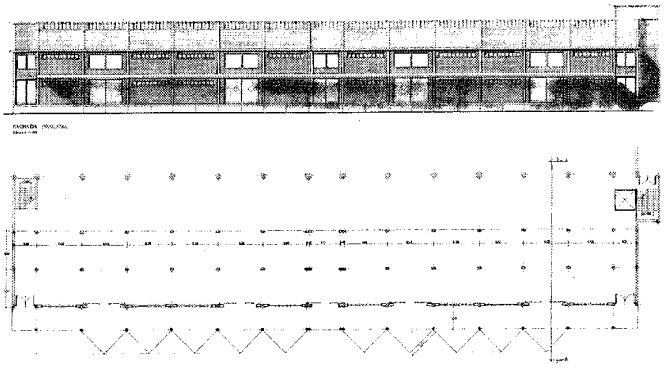
Plano de emplazamiento.



Alzado principal y posterior.



Ampliación de la nave.



Segunda Ampliación.

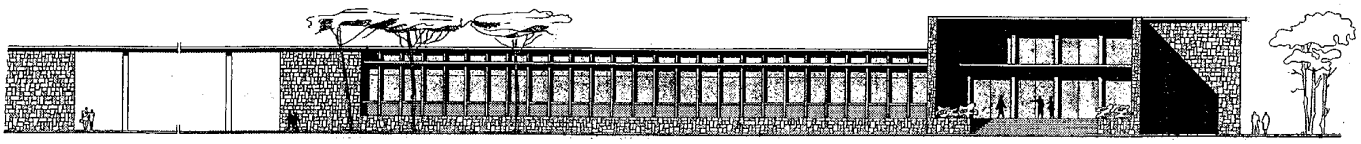
tura industrial que responde perfectamente a la función fabril para la que fue levantada, atesorando valores arquitectónicos relevantes. Son precisamente estas características las que, hoy en día, en que se han trasladado las instalaciones a otro lugar, han hecho que, al menos una parte significativa, pueda salvarse de la piqueta en un proceso de demolición ya finalizado, para servir a otros usos de tipo cultural para el municipio.

Documentación

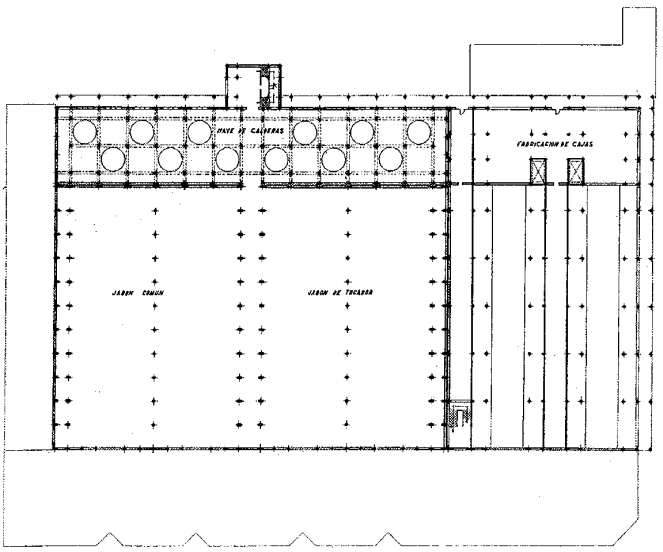
Edificio Original y Ampliaciones. Archivo COAM, Exp. 3682/56
3ª Ampliación Archivo COSAM, Exp. 9326/6
Ampliación Almacén. Archivo COAM, Exp. 9177/74
Almacén. Archivo COAM, Exp. 2556/77

Bibliografía

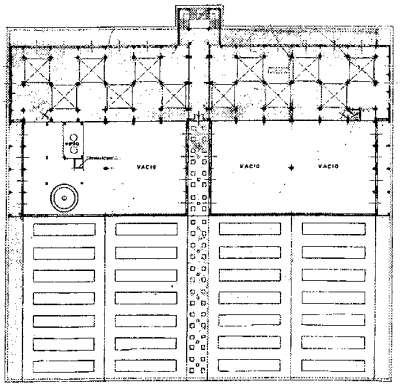
MOHINO, Elena: "La negativa al uso residencial de Gal amenaza su permanencia en el municipio". *ABC Madrid.* Domingo 3-12-2000, pag. 10
_____: "La fábrica Gal se transformará en un moderno barrio en Alcalá de Henares". *ABC Madrid,* jueves 13-122001, pag 9



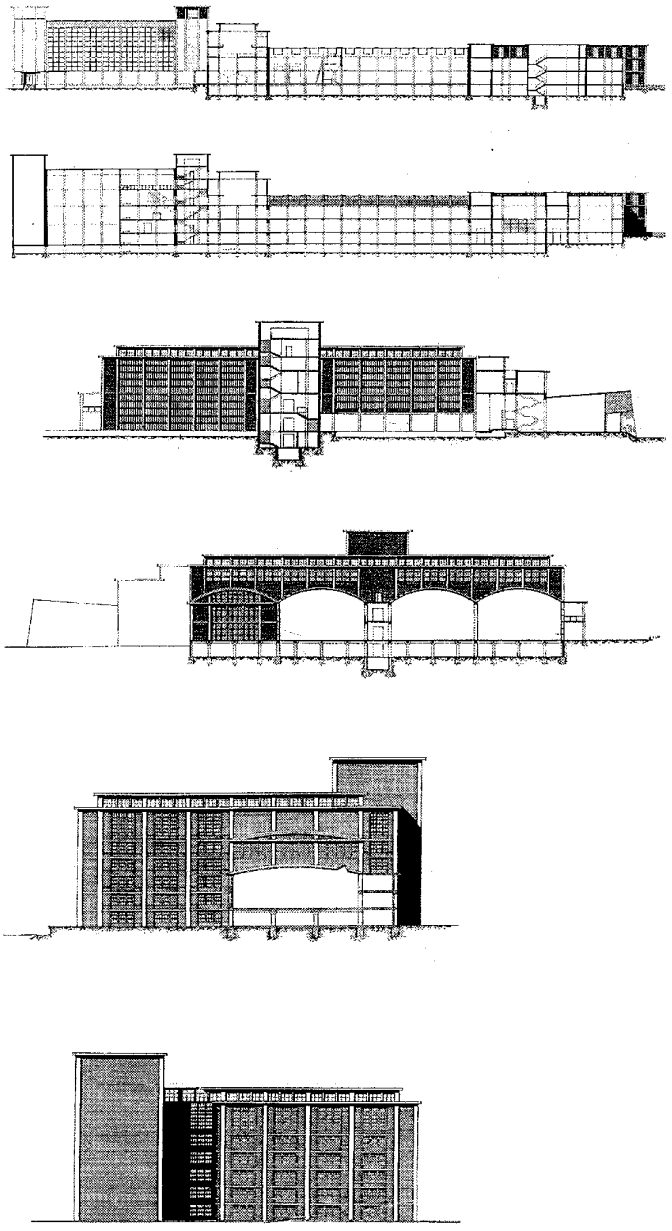
Fachada principal de edificio de oficinas.



Plantas.



Planta general.



Secciones longitudinales y transversales.

58 Fábrica de Radiadores Roca

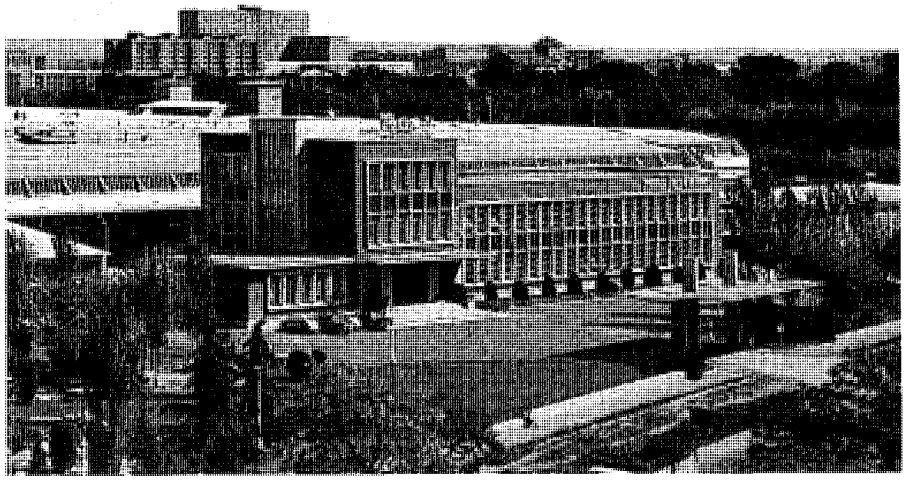
Situación
Vía Complutense c/v Camino del Cementerio c/v Paseo de los Pinos

Fechas
P. 1957
Edificio de Oficinas: 1958

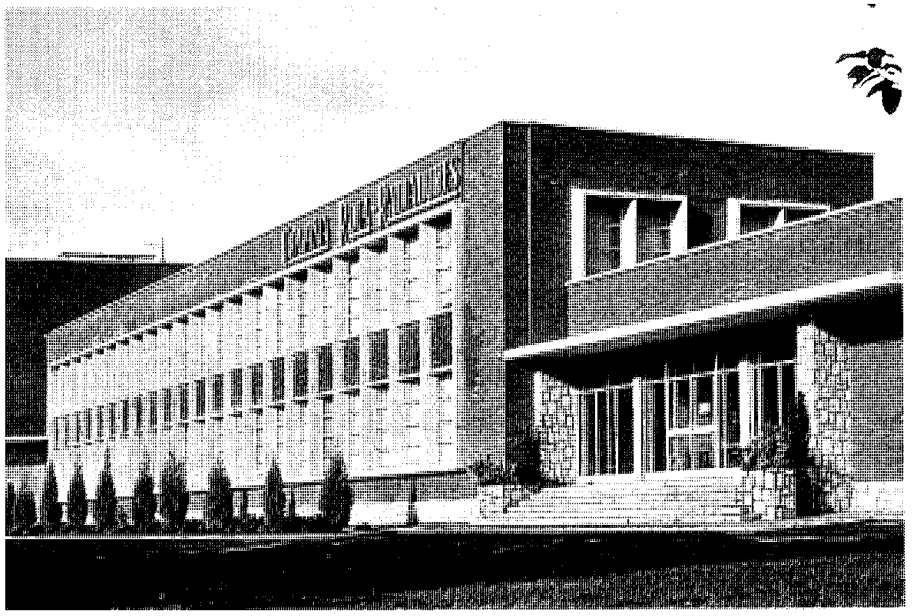
Autor/res
José de Azpiroz y Azpiroz (Arq) y José Roca (ing.)

Usos
Industrial

Propiedad
Privada



Vista de conjunto. *Fotografía facilitada por la Compañía Roca.*



Fachada principal. *Fotografía facilitada por la Compañía Roca.*

El complejo fabril de la Compañía Roca en Alcalá de Henares ocupa, casi al completo, una extensa parcela situada prácticamente, en el actual casco urbano, en inmediata vecindad con su núcleo histórico, puesto que, por su linde S discurre la Vía Complutense que la separa del recinto del Palacio Arzobispal situado frente a ella; por el N cierran la parcela las vías del ferrocarril Madrid-Barcelona, limitando por el lado E con el Camino del cementerio y por el O con el actualmente denominado Paseo de los Pinos, por cuyo través queda enfrentada con el Parque Municipal O'Donnell.

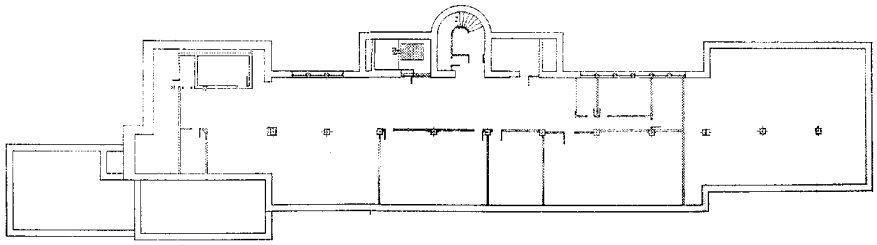
En una primera ojeada sobre las construcciones ubicadas en la parcela se aprecia claramente la intencionalidad del proyectista, para potenciar la imagen de la fábrica como Institución y enfatizar las señas arquitectónicas del edificio administrativo sobre el resto de las instalaciones, destacandolo además, por su implantación relativa en la parcela respecto de ellas, sin por ello renunciar a proporcionar también a estas últimas una marcada imagen de calidad constructiva, dentro siempre del mantenimiento de sus trazas en un esquema equilibrado funcional y racionalmente, de tal manera que en esta obra se integran los supuestos inspiradores del Movimiento Moderno.

Aunque, como se ha señalado, se aprecia con claridad la distinción del edifico administrativo respecto de las construcciones puramente fabriles y restantes piezas arquitectónicas existentes en el enclave industrial, en todas ellas se aprecia un singular lenguaje expresivo, utilizandose como acabados exteriores materiales parejos, si no idénticos, por su calidad, como pueden ser el ladrillo visto y la piedra artificial o, incluso, la piedra natural, aunque para el diseño de las naves de fabricación se han empleado elementos modulares prefabricados, forzandose la penetración de la luz natural en el interior de los grandes espacios cubiertos de las naves, de gran diafanidad mediante grandes ventanales inclinados, integrados prácticamente en la cubierta a modo de mansardas, bañandose con

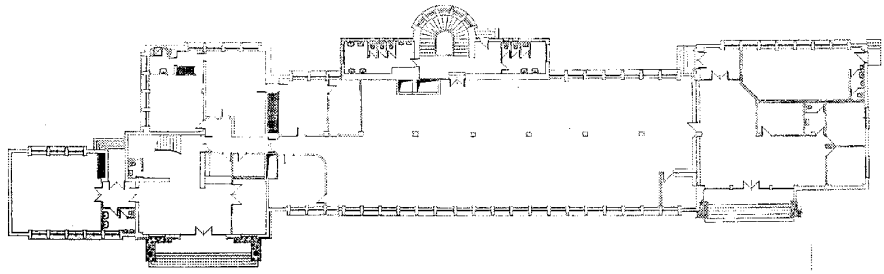
iluminación cenital todas las áreas internas de fabricación

En esencia los cerramientos de las naves se presentan con un zócalo chapado con mampostería concertada, sobre el que se continua el muro con ladrillo rojo a cara vista, acusando la llaga horizontal mientras que la vertical se ejecuta a hueso. Se remata esta fábrica con una repisa-vierte aguas de piedra artificial blanca que define el alfeizar del ventanal corrido por todos los paramentos exteriores y solo interrumpido modularmente por los soportes de las cerchas metálicas de cubiertas, que se muestran también chapados con piedra artificial blanca y quedan retrasados respecto del plano de fachadas. El resto del cerramiento, por encima de la franja horizontal de las ventanas corridas, tanto en los testeros como en el resto de las fachadas, se acaba con revoco en blanco.

En el caso de las construcciones de dos plantas, el largo ventanal de la planta baja se cierra con un capialzado de piedra artificial blanca que, corriendo en toda la longitud de la fachada constituye una imposta sobre la que continúa el cerramiento de ladrillo a cara vista, interrumpido por una nueva banda acristalada que repite el mismo esquema expuesto, siendo el remate superior del muro otra tapa blanca de piedra artificial.



Planta sótano.



Planta baja.

El edificio de oficinas es realmente el que, tras un espacio ajardinado a cuyo través se realiza el acceso tanto peatonal como rodado, presenta una más intensa carga de diseño, siendo, intencionalmente, el que con las diversas volumetrías de sus distintos cuerpos, se presenta ante el visitante como la imagen de la empresa que, por otro lado, ha sido difundida profusamente en propagandas y documentación técnica realizada por la Compañía Roca.

Consta de cuatro cuerpos de edificación, unidos entre si por sus laterales; los dos centrales, de dos y tres plantas, dominan en la composición, no solo por su emplazamiento flanqueados por los extremos de una sola altura, sino también porque sus dimensiones, el uno más alto que los demás, el otro de mayor longitud, sobrepasan con creces a los restantes, y, sobre todo, por ser la imagen arquitectónica que, junto a su anagrama, Roca ha vendido históricamente como emblema distintivo de la marca.

Al margen de las indicadas, los dos cuerpos centrales y el lateral derecho cuentan con otra planta más parcialmente bajo rasante, que solamente en la fachada posterior del cuerpo de dos plantas recibe luz y ventilación natural, pudiendo tener el carácter de semisótano.

La planta baja queda así elevada respecto del nivel de calle, generandose de esta manera un zócalo chapado con mampostería concertada, sobre el que se apoya el resto de la edificación.

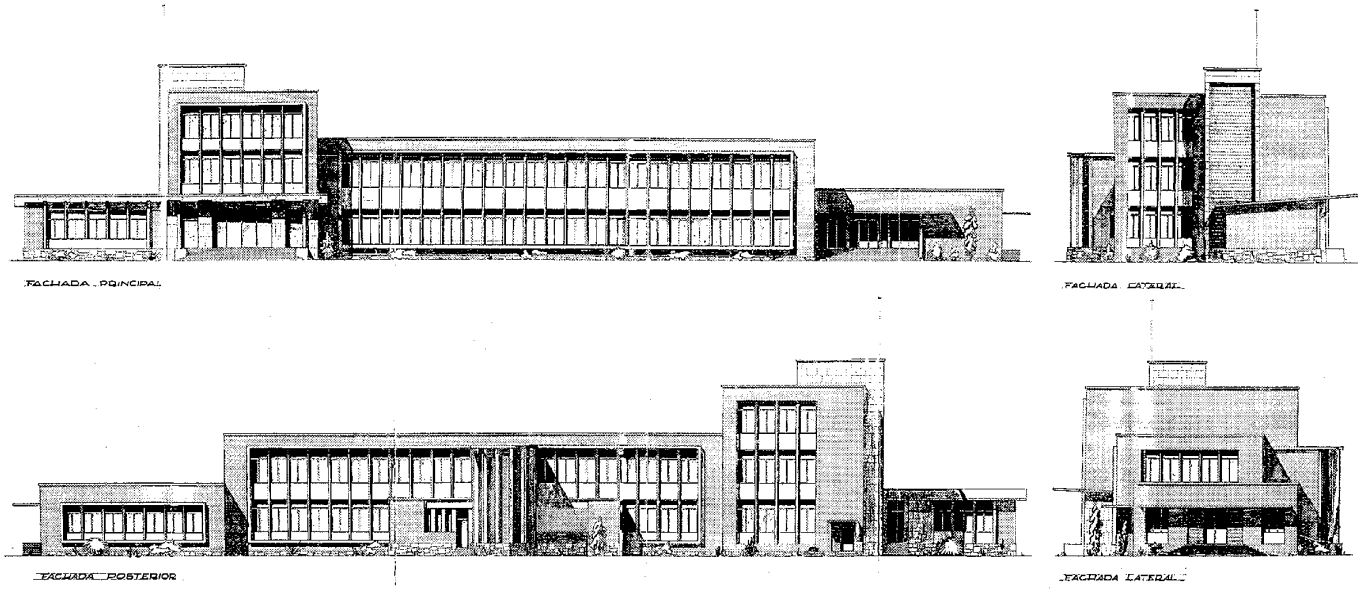
El cuerpo lateral izquierdo, de una sola planta y una sola crujía, constituye realmente un local único casi cuadrado de unos 56 m^2 de superficie, destinado a sala de conferencias y visitas con un pequeño aseo y un también reducido vestíbulo al que se puede llegar desde el cuerpo de tres plantas en que se sitúa el vestíbulo principal, o bien directamente desde el exterior por la fachada posterior, mediante una pequeña escalinata.

El cuerpo central alargado, de dos crujías longitudinales, está dedicado al uso de oficina abierta, si bien también existen espacios compartimentados. En el eje transversal de la edificación, destacandose sobre el plano principal de la fachada posterior, se adelanta una escalera que salva el desnivel entre las dos plantas mediante un solo tramo de directriz semicircular, precedida por un pequeño vestíbulo que, en planta baja, da acceso a sendos núcleos de servicios. A este amplio local se llega desde la entrada principal del conjunto, situada en el cuerpo de mayor altura; también en planta baja, comunica por una pequeña puerta a los locales del cuerpo lateral derecho, destinados en el proyecto a oficina social, que cuenta con dos accesos independientes, el primero protegido por una delgada marquesina desde la fachada principal, y el segundo, en recodo, desde la fachada posterior.

La construcción de tres alturas, consta de dos crujías ortogonales respecto de la disposición general de las construcciones, situandose en su planta baja, como se ha indicado, el acceso principal, con conserjería y zona de recepción, un pequeño aseo, dependencia administrativa y una escalera desarrollada en tres tramos alrededor de un ojo rectangular, que asoma al exterior sobre las cubiertas del cuerpo bajo vecino. El piso primero está funcionalmente unido al del cuerpo de dos plantas, creandose un núcleo doble de aseos junto a la escalera que sube de la planta baja.

Por último, la planta tercera se proyectó compartimentada para ser utilizada como residencia.

En el exterior, sobre el zócalo de mampostería antes descrito, se elevan los muros ejecutados en fábrica de ladrillo visto, en los que destacan por su color blanco y las sombras que arrojan la piedra artificial de los recercados de los muros y brise-soleil, superponiendo al plano riguroso del ladrillo una retícula blanca que



Alzados.

enfatiza los huecos con un lenguaje lleno de reminiscencias de la obra de Le Corbusier.

La aparente confusión que la diversidad volumétrica puede producir en el espectador, queda resuelta por la unidad que le presta a las fachadas la rotunda definición de los huecos, sean estos puertas o ventanas, todos con el mismo y rotundo tratamiento de blancos recercados. Dentro de la singularidad de los volúmenes se han querido personalizar las escaleras; La que recorre el cuerpo de tres plantas, constituye un prisma que se sobreeleva por encima de la cubierta, estando enteramente recubierto con sillería blanca que se adelanta sobre el eje de dicho cuerpo y asoma sobre el bajo, en cuya fachada se ejecuta un muro cortina que transparenta la escalera de su interior. La que se dispone en la fachada posterior del cuerpo alargado, se adelanta vigorosamente sobre dicha fachada para terminar mediante un semicilindro netamente diferenciado en el que, espaciado entre delgadas pilastras blancas, se disponen en toda su verticalidad los ventanales que iluminan la escalera, recordando también el tratamiento de un muro cortina.

Se añade una acertada y comedida nota de color, con el revestimiento de vítreo, tipo gresite verdoso oscuro que ocupa, cuando hay ventanas sobrepuestas, el espacio intermedio entre ellas.

La estructura del edificio es de hormigón armado, tanto en viguería como soporte, excepto cuando estas últimas se sitúan en los tramos de ventanales corridas en que son metálicas en toda su altura. En las cubierta correspondientes al cuerpo central longitudinal y el bajo izquierdo, las armaduras son metálicas con poca caída, y se utiliza fibrocemento como material de cobertura. En el resto se alterna la terraza a la catalana contorneada con petos y juntas de dilatación y, como es el caso de la cubierta de la sala de juntas, por un solado sobre tablero de rasilla frenteado con piedra artificial.

Hay también que reseñar la limpieza de las delgadas marquesinas que con su ligereza marcan los diferentes accesos que protegen, a los que se llega desde el nivel exterior por unas gradas, tarnbién blancas de generosa relación huella-tabica.

Fuera ya del edificio principal y como elemento anecdótico hay que señalar la existencia junto a las naves de fabricación, de una sencilla torrecilla, también de cantería blanca, en la que se dispone un reloj de diseño, siendo la torrecilla y el reloj de la época en que fue construido.

Por último, hay que mencionar la que en su día fue entrada principal del recinto, donde se aprecia claramente la influencia de Le Conburier, junto a la tradición racionalista del uso del hormigón armado anterior a 1936.

Se trata de una marquesina constituida por una lámina de hormigón armado que vuela desde su eje en forma de doble ala ondulada, de muy reducido espesor en sus extremos, engrosandose hacia el tramo central, donde se apoya en un juego de dobles pilares de sección rectangular alineados en cada lado, de los que los interiores se elevan claramente por encima de la lámina.

59 Fábrica de Caramelos Fiesta

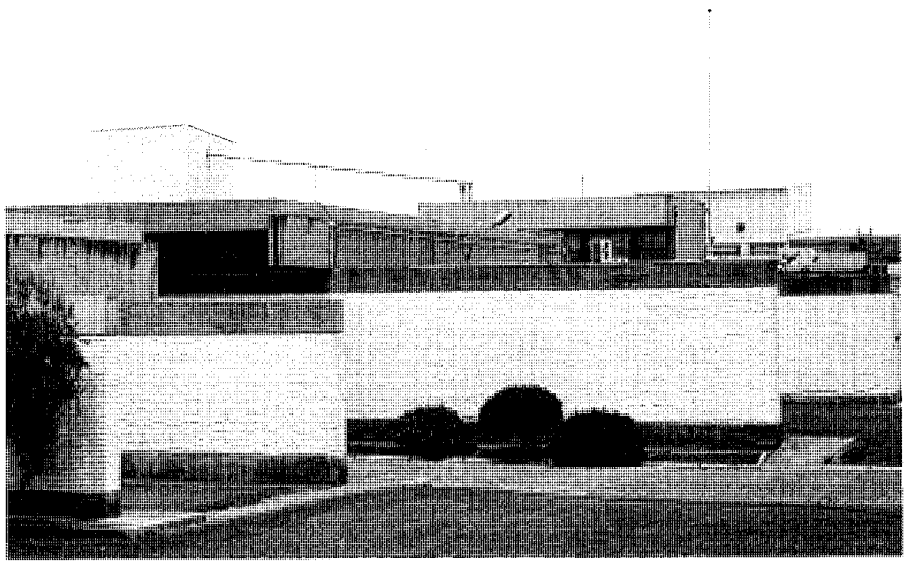
Situación
Avenida Complutense (antigua N II Pk 27,500)

Fechas
P. 1964-1965
Fo.: 1966
P. Ampl.: 1971
2º Ampl.:P.: 1974; Fo.:1979
3º Ampl.: P.: 1979; Fo 1980
4º Ampl. : P.: 1983 ; 1985
5º Ampl.: P.: 1998
6º Ampl.: P.:1999

Autor/res
Alfonso Fernández Castro y Manuel Guzmán Folgueras
1º, 2º y 3º Ampl.: Alfonso Fernández Castro y Manuel Guzmán Folgueras
4º Ampl.: Luis Alonso Pardo
5º y 6º José Hassán García

Usos
Industrial

Propiedad
Privada



Fachada a la Avenida Complutense. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

Se sitúa en el P k 27,500 de la antigua N-II, en la actualidad Avenida Complutense.

Se trata de una fábrica de caramelos en cuyo proyecto inicial los autores apostaron por dar solución a la problemática de una nave industrial sin utilizar el socorrido expediente del diente de sierra. Con esta idea plantearon inicialmente la cubrición de los diferentes cuerpos de la edificación con un conjunto seriado de bóvedas de rasilla que arrancaban sobre vigas paralelas de hormigón armado de 13,50 m de luz que se prolongaban hacia el exterior con vuelos de 2 m. La limahoya creada entre cada dos bóvedas se conformaba, a modo de acueducto para la evacuación de las aguas pluviales, por el perfil dado a las vigas, desaguando libremente al exterior mediante gárgolas de hormigón, prolongación de las propias vigas.

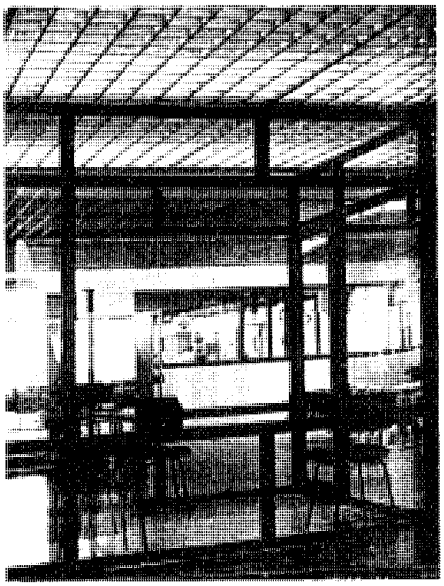
Todo el conjunto descansaba sobre muros de carga transversales a la directriz de la cubierta que, a su vez, son el cierre de las naves.

La construcción se desarrolla en tres cuerpos concatenados, de alturas escalonadas, de tal manera que la iluminación natural de las naves penetra por el tímpano de las bóvedas, dando el efecto en su interior de un ventanal corrido, por encima de los muros de carga del cerramiento.

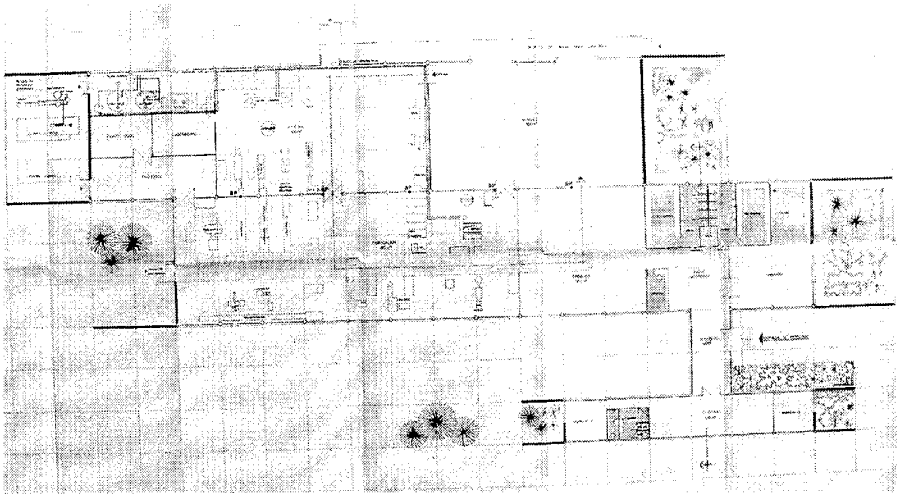
Esta solución, inicialmente aceptada por la propiedad, fue finalmente desechada por razones presupuestarias, pasandose a la solución hoy construida que, aunque con plástica diferente a la inicial, mantiene prácticamente intactas las premisas conceptuales propuestas desde el principio por los arquitectos.

El edifico está proyectado sobre una malla cuadrada de 4,50 m de lado, buscado la máxima simplicidad y cuidando su relación con el exterior, con la finalidad de darle una imagen publicitaria y, fundamentalmente, garantizar las exigentes condiciones de limpieza y máximo grado de higiene que se imponen al proceso de fabricación de los productos alimenticios que en él se manufacturan.

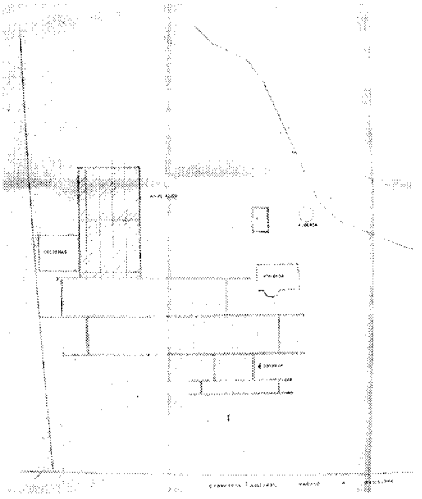
Como se ha indicado, se desarrolla el conjunto en tres cuerpos de edificación con diferente altura cada uno de ellos. Los dos primeros, contiguos y de planta rectangular se proyectan maclados entre si, y con un ligero desplazamiento del uno con respecto al otro. En el posterior, de más altura se ubican las dependencias destinadas a almacén, cocinas, laboratorios, refinería, talleres, etc..; el de altura intermedia alberga el vestíbulo de la zona de fabricación, prolongación del general del conjunto, y desde el que, por su lado derecho, se pasa al comedor de empleados, en conexión directa con la cocina y oficio. Frontalmente se encuentran los vestuarios de personal, con sus aseos y duchas y unos aseos para minusválidos. Por el lateral izquierdo se comunica con las naves de fabricación propiamente dichas, habiendo también



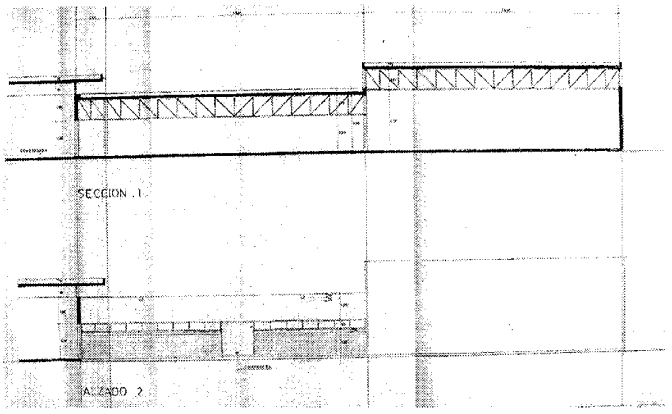
Interior.



Planta. *Archivo COAM.*



Planta general. *Archivo COAM.*



Alzado y Sección. *Archivo COAM.*

en este lado un espacio de portería y control, dotado de un mostrador. El resto de este cuerpo está ocupado por espacios destinados al proceso de fabricación y embalaje como paso previo al almacenaje.

Al igual que en la propuesta inicialmente proyectada, se mantiene la utilización de la malla de 4,50 m de lado, así como la solución de obtener la iluminación de las naves por la parte superior de los muros de carga y cerramiento, mediante ventanas encuadradas en las alturas libres de las grandes vigas de hormigón sobre las que ahora conforman una cubierta plana, quedando más recalcado aún el efecto de la iluminación corrida a lo largo de la coronación de los muros de las naves.

La segunda nave, al estar dominada en su parte posterior por la primera, cuenta con menor superficie de iluminación lateral, razón por la cual se refuerza esta con claraboyas cenitales.

La luz que llega a las naves es norte en las cocinas y sur en el resto, manteniendose, no obstante, una iluminación muy uniforme como consecuencia del efecto de parasol y difusor que producen los grandes voladizos en que se proyecta al exterior el plano de cubierta y las grandes vigas que lo soportan.

El esquema de circulación responde, como no puede ser menos, al proceso de fabricación, de forma que, en planta, las naves primera y segunda, presentan una extensa superficie de contacto que permeabiliza las circulaciones entre ellas y unifica los espacios principales de fabricación, garantizando la continuidad del mismo. En consecuencia el programa de funcionamiento interno configura en gran medida la disposición en planta de la construcción; el claro proceso de almacén en su faceta de entrada de materias primas, cocina, fabricación, embalaje y nuevamente almacén, esta vez como depósito de los productos manufacturados para su posterior distribución comercial, se recorre en un anillo que se enclava en las plantas rectangulares de estas dos naves tan íntimamente unidas.

La tercera, de más reducidas dimensiones en planta, y de menor altura, alberga la administración de la fábrica, pudiendo independizarse funcionalmente de las dos anteriores, lo cual, formalmente, queda de manifiesto por ser un cuerpo prácticamente exento, unido a los anteriores por una pieza acristalada enclavada entre esta nave y la intermedia; se dispone perpendicularmente a ambas, sirviendo de vestíbulo general y distribuidor, marcando claramente los distintos usos de las construcciones, a su derecha la fabricación, a su izquierda la administración. Se emplazan aquí un espacio general de oficinas, al que se accede directamente desde el vestíbulo, en cuyos extremos se disponen dos despachos independientes, el de la izquierda dotado de un aseo, junto al que se encuentran los aseos generales.

Por su propia naturaleza las calderas de gran importancia en el proceso de fabricación, se

disponen exteriormente al recinto interior de la fábrica.

Dentro de su simplicidad la solución estructural que se adopta en la construcción presenta diferentes opciones.

El aspecto más determinante y que configura formalmente la composición arquitectónica del conjunto, es el correspondiente a las grandes vigas de hormigón armado de 13,50 m de luz, con voladizo de 2,25 m y 90 cm de canto que se apoyan sobre los muros de carga de ladrillo macizo por intermedio de zunchos, también de hormigón armado, y que como vigas pareadas vuelan incluso respecto del borde de la cubierta.

En la línea de contacto de las naves de fabricación, al objeto de obtener la diafanidad y permeabilidad de espacios requerida por el proceso fabril se utiliza una estructura mixta formada por vigas de hormigón armado de 80 cm de canto y 30 cm de espesor que apoyan sobre pilares metálicos que se incorporan a los muros con el fin de garantizar su protección ante la acción del fuego.

Los muros de cerramiento son de ladrillo visto pintado de blanco, que arranca de un plinto corrido de hormigón en masa que, a manera de zócalo, marca la altura del piso.

La cubierta se proyecta con un forjado dotado de aislamiento térmico, eliminando de esta manera la necesidad de dotarla de cámara de aire, garantizando su estabilidad térmica, cuestión de vital transcendencia para evitar las condensaciones que pueden producirse por el proceso de fabricación.

La cubierta, solo visitable para mantenimiento, se acaba con una capa de grava sobre la impermeabilización, desaguandose en las fachadas por potentes gárgolas de hormigón, promediadas entre las cabezas de las vigas; en el interior se han dispuesto bajantes que conducen el agua a la red horizontal de saneamiento.

Las carpinterías exteriores están construidas en perfilería de acero, para su posterior pintado en color negro.

La prolongación de los muros de fachada permite la creación de zonas semiabiertas en los extremos de las naves que, en unos casos quedan discretamente albergadas en un ambiente exterior, y en otros, como en el del comedor de los operarios o la nave de uso administrativo, se configuran espacios ajardinados más resguardados que generan un cierto aire de privacidad y reposo a los locales que a ellos se asoman.

El interior está alicatado en toda la altura de los paramentos de fábrica de ladrillo dejando en su textura y color naturales todos los elementos de hormigón, tanto en el interior como en el exterior.

Las obras finalizadas en 1965 han sido objeto de sucesivas ampliaciones, la primera de ellas en 1971, de la que al igual que otra proyectada en 1974 y finalizada en 1978 fueron redactores del proyecto y directores de las obras los arquitectos que habían redactado el primer proyecto.

Estas ampliaciones se sitúan en la parte posterior de la nave más alta y tienen como finalidad el incremento de la superficie de almacenaje. Se mantiene el respeto de la malla cuadrada de 4,50 m de lado, pero a diferencia de la construcción inicial, la estructura es de acero, constituida por vigas en celosía cada 4,50 m de 18 m de luz sin vuelos, tratandose todos los perfiles metálicos con pintura antifuego. La iluminación se produce mediante hileras de ventanas dispuestas bajo la viga en celosía que resuelve la unión con el primer edificio y otras más altas en el sector de más altura libre de la nueva nave, aprovechando la diferencia de cota de los techos de ambas.

El acabado interior es alicatado hasta 2,50 m en el cuerpo más bajo de la ampliación, donde se produce el contacto con la construcción inicial, quedando enfoscado y pintado el resto.

En el exterior se utiliza el ladrillo visto pintado de blanco con una clara intención de mimetizarse con lo existente.

Aún realizarán los mismos técnicos una nueva ampliación de la nave proyectada en 1978, así como unos vestuarios y vivienda para guardería del complejo, proyectada en 1979, cuyas obras finalizaron en 1980.

Ampliaciones posteriores en el tiempo han sido proyectadas, primeramente por Luis Alonso Pardo y, más tarde por José Hassán García, siempre con respeto a la imagen inicial de la fábrica.

El edificio proyectado por Alfonso Fernández Castro y Manuel Guzmán Folgueras, en su imagen final, y como consecuencia de la depurada sencillez de sus planteamientos conceptuales, tanto funcionales como compositivos, es de gran limpieza volumétrica, desarrollandose como una pieza muy horizontal pegada al terreno, prácticamente llano en este enclave, elevando su altura en forma discreta según las naves se alejan de la antigua N II, y marcando, con una estética algo wrightiana, una superposición de planos y sombras arrojados, tanto por los profundos voladizos de sus cubiertas como por el juego producido por las dobles cabezas de las vigas y las gárgolas para la evacuación de pluviales. Esta potente presencia, hoy muy distorsionada por la profusión de construcciones surgidas en su entorno, respondió eficazmente a la plástica imagen publicitaria que pretendían los promotores de la obra.

Documentación

Proyecto de edificio industrial 1965. Archivo COAM Exp.: 9103/65
Proyecto de Ampliación de la Fábrica Fiesta. Archivo COAM Exp.:9425/71
Proyecto de Ampliación de la Fábrica Fiesta. Archivo COAM. Exp.: 13.385/1974
Nave Archivo COAM Exp.: 24.923/78
Vestuarios y vivienda guardería. Archivo COAM Exp.: 9.644/79
1° Nave. Archivo COAM Exp.: 8.832/80
2° Nave. Archivo COAM Exp. 17.750/1987
1° Ampliación. Archivo COAM Exp. 21.956/1998
Nave. Archivo COAM Exp. 68.539/1999
2° Ampliación. Archivo COAM Exp.: 21.037/2002

Bibliografía

FERNÁNDEZ CASTRO, Alfonso y GUZMÁN FOLGUERA, Manuel: " Fábrica Fiesta en Alcalá de Henares"*Arquitectura,* 126, 1969, pags 20-21
[FERNÁNDEZ CASTRO, Alfonso y GUZMÁN FOLGUERAS, Manuel]: "Fabrica de Caramelos en Alcalá", *Arquitectura*, 95, 1966, pags 11-14
[FERNÁNDEZ CASTRO; Alfonso y GUZMÁN FOLGUERAS, Manuel] "Notas sobre la arquitectura de Guzmán y Fernández de Castro", *Arquitectura* 126, 1969 pgs 18-19

60 Talleres de Arte Granda

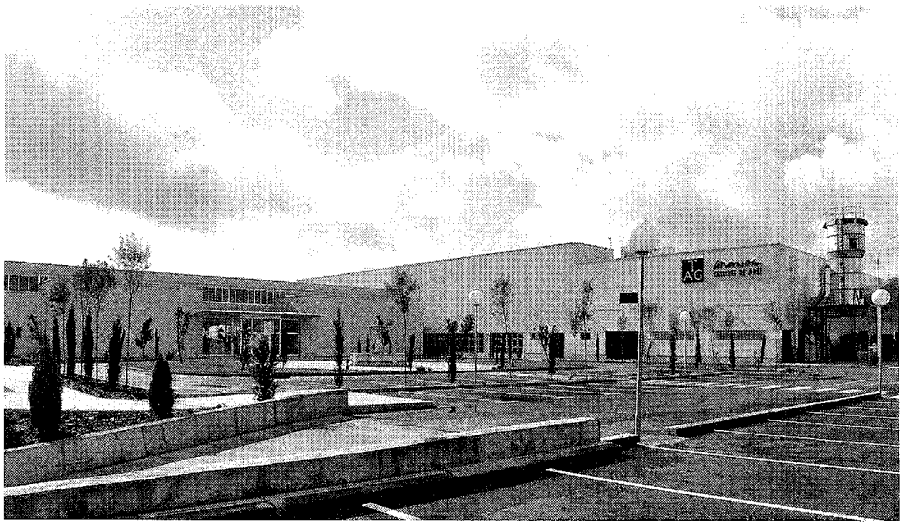
Situación
Calle Galileo Galilei 19. La Garena

Fechas
Fo.: 2001

Autor/res
ARQUINTEC: José Moreno Vélez arq. y Luis F. Alés Esteban ig. ind.

Usos
Industrial y Administrativo

Propiedad
Privada



Talleres y edificio de gestión *Fotografía facilitada por los dueños.*

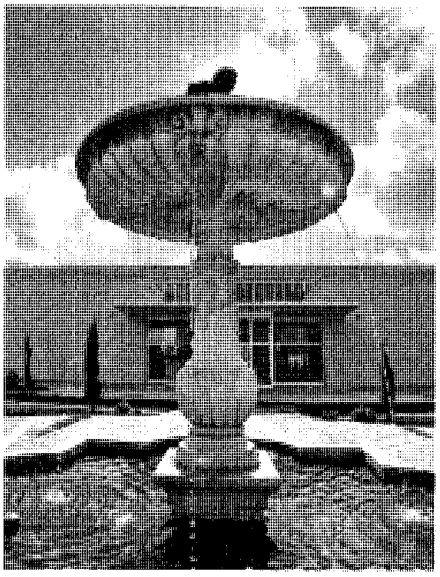
Se sitúan los talleres en la calle Galileo Galilei 19 del Polígono Industrial de la Garena, sobre tres parcelas colindantes con una superficie de 20.252 m². El solar es un rectángulo de topografía prácticamente plana con una pendiente del 1,71 % en el sentido Norte-Sur.

Los Talleres de Arte Granda son una Compañía fundada en 1891 y constituida como Sociedad Anónima desde 1913 por el sacerdote D. Félix Granda, quien al objeto de dar al arte sacro dignidad, popularidad y simbolismo, tomó esta iniciativa con la instauración de estos talleres como núcleo de formación artístico-artesanal, cuya dirección ha sido coordinada por diversos profesionales pintores, escultores, tallistas, orfebres etc..., dandole su peculiar contenido.

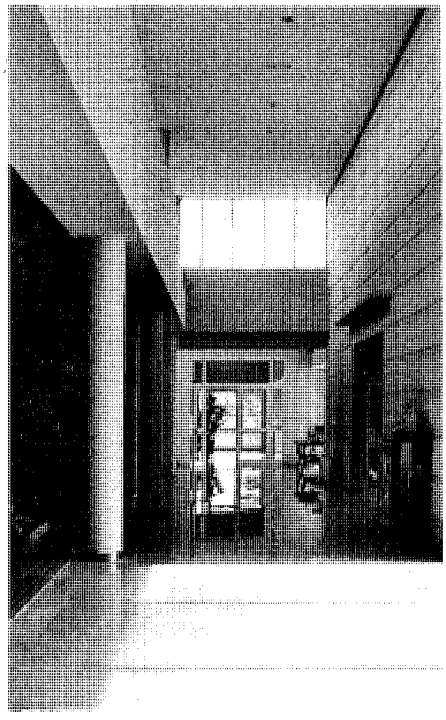
Con el tiempo resultó imprescindible renovar y modernizar, tanto las instituciones como la gestión de la actividad, resultado de lo cual son los edificios que actualmente constituyen los Talleres de Arte Granda.

De los cuatro edificios inicialmente construidos son tres los que actualmente integran los talleres, comprendiendo los siguientes:

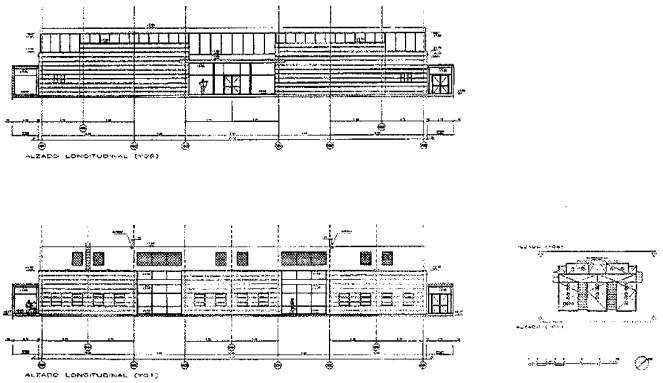
La fábrica, núcleo fundamental de la actividad y el elemento de mayor volumen del conjunto, se sitúa en el extremo derecho de la parcela, ocupando una superficie aproximada de 4.600 m²; se trata de un volumen prismático perfectamente regular que, con una altura libre total de unos 9 m en el área más extensa dedicada a fabricación, se levanta sobre un rectángulo de 76,80 m por 59,80 de longitud y anchura respectivamente. La iluminación natural de esta amplia superficie se logra mediante claraboyas empotradas en la cubierta. Rodeando casi todo el perímetro de la nave, excepto la cuarta parte de sus laterales y el frente en su totalidad, se ha



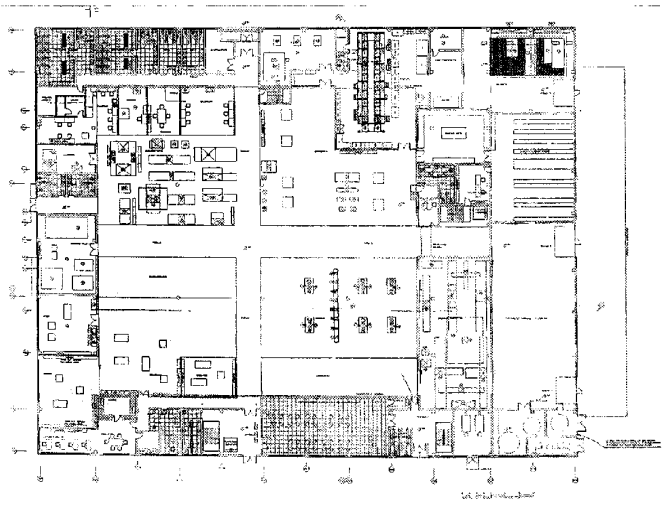
Fuente original de la Quinta del Sordo. *Fotografía facilitada por los dueños.*



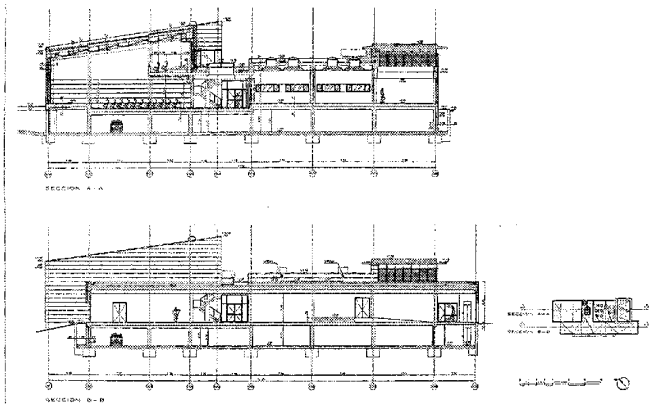
Vestíbulo. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



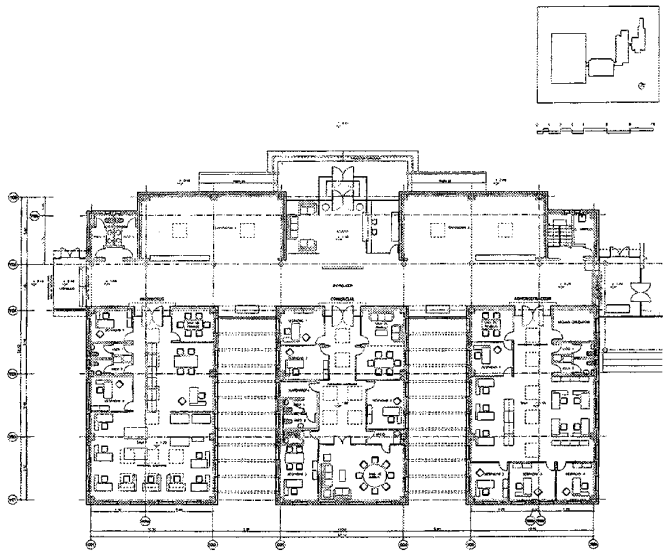
Alzados del edificio de gerencia.



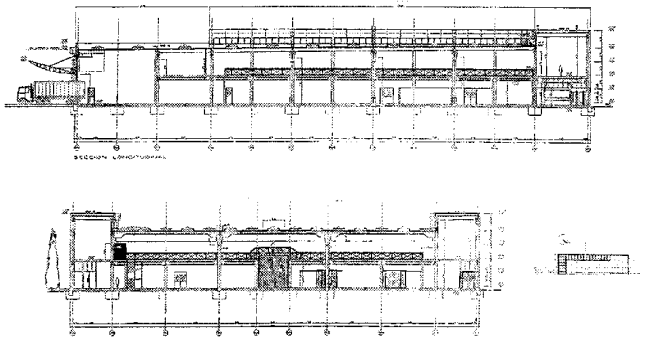
Planta baja de la nave.



Secciones del edificio de la Fundación.



Planta baja del edificio de gestión.



Secciones de la nave.

construido una entreplanta, a modo de girola, desde la que pueden contemplarse los procesos de fabricación que se realizan más abajo, cuya finalidad principal es la de servir de almacén y exposición de las piezas fabricadas, moldes originales etc.. a modo de museo vivo y cambiante de la actividad de los talleres a lo largo de su dilatada historia. La cubierta de esta entreplanta se sobreeleva más de 2 m respecto a la general de la nave, practicandose un ventanal corrido a todo lo largo de su perímetro interior que le suministra iluminación natural, sin mostrar en el exterior ningún hueco en este nivel.

Para la construcción de fachadas se ha optado por la utilización de paneles de 2 m de ancho por 2,10 m de altura; los huecos de fachada se sitúan exclusivamente en la planta

baja, y son en general de proporción más alargada, siendo los más significativos de 60 cm, colocados a una altura de unos 2 m sobre la rasante exterior, marcando de esta forma una acusada grieta horizontal sobre la que gravitan los grandes paños del cerramiento. Alternan con estos huecos allí donde el uso lo requiere, como por ejemplo en el comedor, con otros que incluso pueden arrancar próximos al suelo de los locales a que iluminan sin por ello romper la masiva sensación volumétrica que produce la contemplación exterior del taller. La carpintería es de aluminio, protegida con rejería cuando las ventanas son practicables.

En el interior de esta nave se desarrolla completo el proceso de fabricación de la totalidad de los objetos que se producen en el taller, desde la fundición, soldadura, acabados, talla, baños, electrólisis, montaje, esmaltado, dorado, con los hornos correspondientes, etc..., disponiendose de un amplio espacio para almacenaje, separado en lo correspondiente a materias primas y a objetos manufacturados listos para su comercialización, con varios muelles de carga y descarga, situados ambos en la fachada principal de la nave, abrigados exteriormente por una amplia marquesina atirantada, de más de siete metros de voladizo con perfil de ala de avión. Se incluyen también en la nave los servicios necesarios a los operarios, tales como vestuarios, comedor, aseos, et.. y las oficinas del jefe de taller y del almacén.

El segundo edificio, es la gerencia y se dispone en situación intermedia entre la fábrica y el tercero en que se albergó la Fundación Granda. En él se sitúan los locales destinados a Administración, comercial y proyectos, generandose una planta en "E", en cuyas tres alas se ubican independientemente cada una de las funciones indicadas. El espacio entre ellas está ajardinado, constituyendose así dos patios intermedios y otros dos laterales, también ajardinados, entre las alas extremas y la nave de talleres, por un lado y la Fundación por el otro, proporcionando un ambiente agradable a los locales de trabajo, cuyas ventanas abren a dichos patios. Los cuerpos que constituyen las alas descritas, se articulan mediante un eje central de acceso al que vierten todos los restantes locales, tales como despachos, salas de trabajo y de reunión, archivo, aseos etc. Se utiliza profusamente la iluminación natural cenital mediante lucernarios en el techo en aquellos lugares que no disponen de ventilación directa por las fachadas, como los pasillos interiores, o que se ha considerado preciso el reforzamiento del nivel lumínico como consecuencia del trabajo que en ellos se realiza.

Como pieza de unión de estos tres cuerpos prismáticos se proyecta un elemento ortogonal a ellos que además funciona realmente como calle interior que relaciona por sus extremos este edificio de Gerencia con el Taller y la Fundación mediante dos pequeños elementos de conexión que, a modo de reducidos vestíbulos acristalados y dotados de cortavientos hacen de charnela entre ellos, dando unidad funcional y formal al conjunto. Se llega a esta calle interior por su punto medio, donde se sitúa el acceso principal y representativo del conjunto. En este lugar se proyecta, protegido por un delgado voladizo de hormigón armado, una doble puerta cortavientos acristalada que avanza sobre un amplio hueco, también acristalado, detrás del cual se dispone el vestíbulo principal, con mostrador de recepción y control y zona de espera. Desde aquí, sin transición, se pasa a la calle interior, de doble altura que se ilumina por medio de amplios ventanales abiertos sobre los patios ajardinados antes descritos y, en su lado opuesto, por un ventanal corrido, dispuesto en la doble altura sobre la cubierta del vestíbulo principal. A ambos lados de este vestíbulo, separados de él por un muro ciego, se encuentran dos amplios cubículos sin otra iluminación natural que la que les llega desde el corredor de la calle interior y desde lucernarios practicados en el techo, dedicados a lugar de exposición. Por último en el extremo más próximo a la nave se encuentra un núcleo de aseos y en el más cercano a la fundación, una escalera que asciende desde el sótano destinado a almacén y un cuarto de limpieza.

La apariencia externa de este cuerpo, aunque más compleja que la del Taller mantiene el mismo criterio de simplicidad compositiva. Se compone con un primer cuerpo adelantado donde se abre la puerta principal con su delgada marquesina, flanqueado por otros dos ciegos que se superan en altura sobre la cota de dicha marquesina, prolongación en realidad de la cubierta del vestíbulo. Más lateralmente, se acusan otros dos cuerpos simétricos de altura intermedia entre los anteriores y la marquesina, perforados por las pequeñas ventanas que iluminan los aseos, el cuarto de limpieza y la escalera. Como telón de fondo se alza tras este juego la horizontalidad de la calle interior con su hilera ininterrumpida de ventanales que iluminan su doble altura.

El tercer cuerpo de edificación está ocupado por la Fundación; en él podemos distinguir tres áreas diferenciados, la primera de las cuales y la más significativa volumétricamente está representada por el auditorio. Cuenta con un aforo de 154 butacas a las que pueden añadirse otras ocho situadas en la entreplanta. Se trata de una sala de unos 13 m de ancho por 17,5 m de longitud, dotada de un escenario del mismo ancho por 4,5 m de fondo aproximadamente, con una entreplanta en la que se sitúan cuatro cabinas independientes para traducción simultanea, y un espacio central como palco con ocho localidades. La cubierta es un plano inclinado que disminuye su altura desde la entreplanta hacia el escenario. Completa la dotación del auditorio un núcleo de aseos, una pequeña zona administrativa formada por un despacho con WC y sala de vistas, un despacho para conferenciantes, también con WC incorporado, y una zona de control y espera. Cuenta igualmente con un amplio espacio abierto con iluminación cenital mediante un gran lucernario, previo a la sala, destinado a exposiciones que puede incorporarse o segregarse de ella mediante un sistema de paneles móviles.

El segundo de los espacios está formado por dos grandes aulas y la biblioteca; las dos primeras con iluminación mediante ventanas en su pared de fondo y reforzada con lucernarios en el techo, y la última por medio de una linterna producida en sus muros perimetrales que se elevan sobre la cubierta del resto. Por último, encontramos un área más administrativa que constituye la tercera de las antes enumeradas. La parcela se urbaniza totalmente, de acuerdo con el criterio de ajardinar el máximo posible de su superficie, lo que llega a propiciar la creación de un aparcamiento subterráneo bajo el edifico de la Fundación. Las zonas pavimentadas se concentran en el frente de la parcela, donde se produce la entrada principal, peatonal y rodada al conjunto. Se plantean tres zonas especificas: la primera de gran superficie, destinada al transito pesado, que se dispone en todo el espacio frente a los muelles de carga y descarga del Taller, donde, junto al edificio destaca la estructura de un silo exento delante de la nave. La segunda a todo lo largo del frente de la parcela, constituido por una pequeña franja ajardinada y espacios para circulación y aparcamiento, y la tercera, autentica plaza central, con circulación perimetral junto a los tres edificios que la delimitan por tres de sus lados que articula el conjunto, priorizando el acceso a la Gerencia, presidida por una fuente tallada del siglo XVIII que ocupa el centro de una rotonda circular pavimentada, rodeada de unas zonas ajardinadas. Esta fuente, tallada en piedra caliza, tanto su característico pilón como la copa con su pie proceden de la desaparecida Quinta del Sordo, propiedad, por tanto de Francisco de Goya.

61 Edificio para concesionario automovilístico de Mercedes Benz

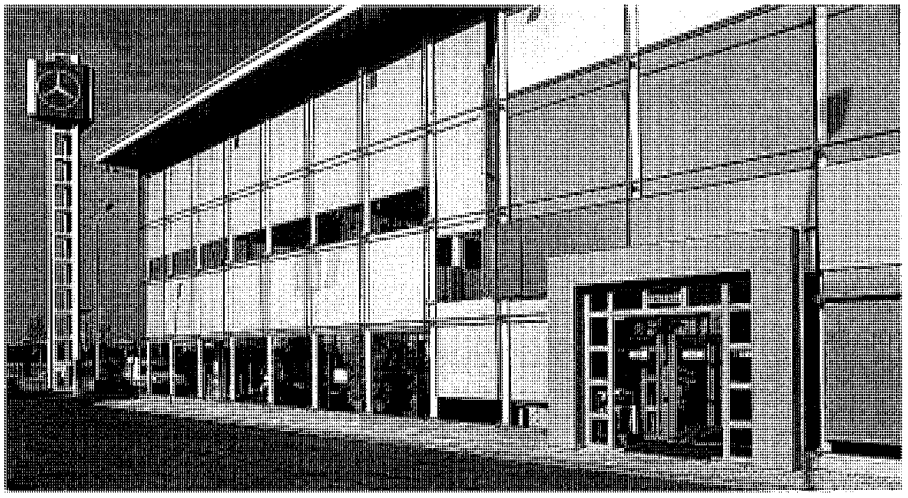
Situación
Calle Carlos III. La Garena

Fechas
Junio 2003

Autor/res
Santiago Biosca Pascual, calculo estructura: Joaquín Loste Verona

Usos
Comercial e industrial

Propiedad
Privada (Mercedes Benz)



Fachada principal Fotografía cedida por el autor



Interior de garaje Fotografía cedida por el autor

Se sitúa esta construcción en un sector de marcado carácter comercial de Alcalá, formando parte de la manzana del Parque de Negocios Garena-Plaza, concretamente en el espacio comprendido entre las vías del ferrocarril y el Centro de Negocios propiamente dicho, con acceso rodado desde la Avda de Carlos III, a donde se asoma su fachada principal.

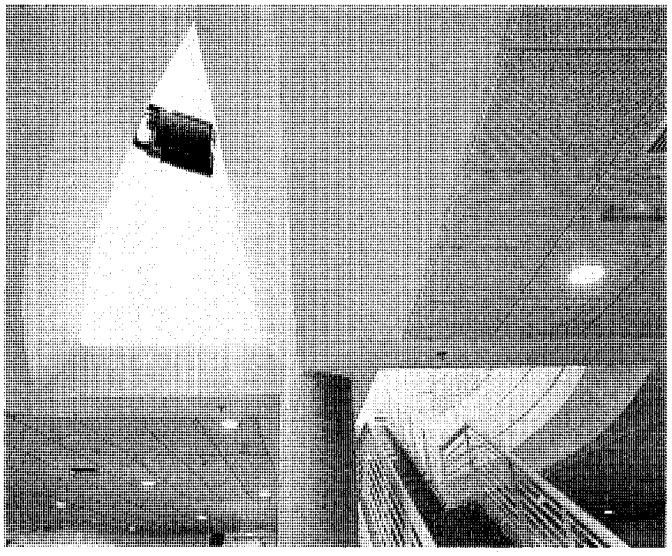
Alberga el edificio las dependencias e instalaciones de un concesionario de vehículos con los espacios de exposición, venta y talleres de reparación correspondientes, cada uno de los cuales cuenta con las dependencias complementarias para el desarrollo de su uso particular.

Consta la construcción de un sótano, que ocupa la práctica totalidad del subsuelo de la parcela, y una planta sobre rasante, a lo que hay que añadir una entreplanta con dos zonas diferenciadas entre si y separadas físicamente la una de la otra.

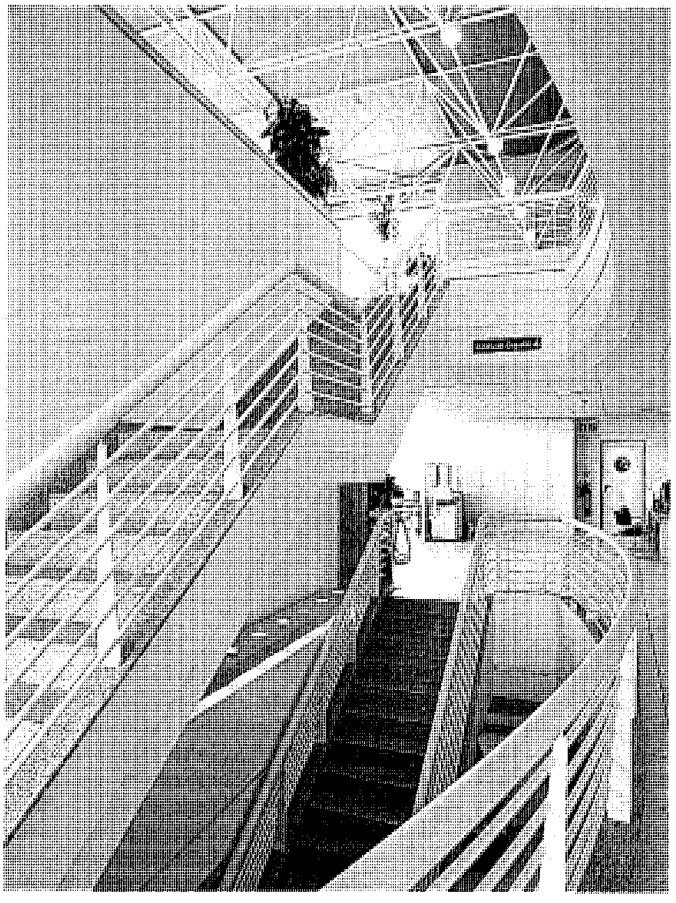
En el proyecto, de acuerdo con el programa funcional expuesto, con independencia del espacio exterior de circulación perimetral, accesos y aparcamiento, podemos distinguir dos bloques de edificación perfectamente diferenciables, aunque maclados entre si.

El primero de estos cuerpos de edificación, de planta rectangular cercana al cuadrado, ocupa la porción del solar próxima a la Avenida Carlos III y, por sus características podría ser calificado como edificio escaparate. Se trata de un paralelepípedo de cristal en sus fachadas protegidas por un alero muy acusado, que permite apreciar desde el exterior el espacio de doble altura donde se encuentra el área de exposición de vehículos de turismo. Esta zona, unida a la de atención al cliente, es un amplio espacio diáfano que se desarrolla en tres niveles correspondientes a la planta baja, dedicada a exposición escaparate, sótano y entreplanta, comunicados por una escalera central oculta parcialmente de la visión desde el espacio principal mediante un muro que en la entreplanta no cierra en toda su altura, ubicada en un hueco con uno de sus lados de directriz curva, y junto a la que, en la planta baja se practican en el forjado dos huecos de forma triangular, con uno de sus lados curvos mediante los que se produce una comunicación visual con el sótano. Esta escalera refuerza el efecto de continuidad espacial pretendido por el proyectista mediante un lucernario en cubierta con lo que consigue una iluminación natural muy matizada.

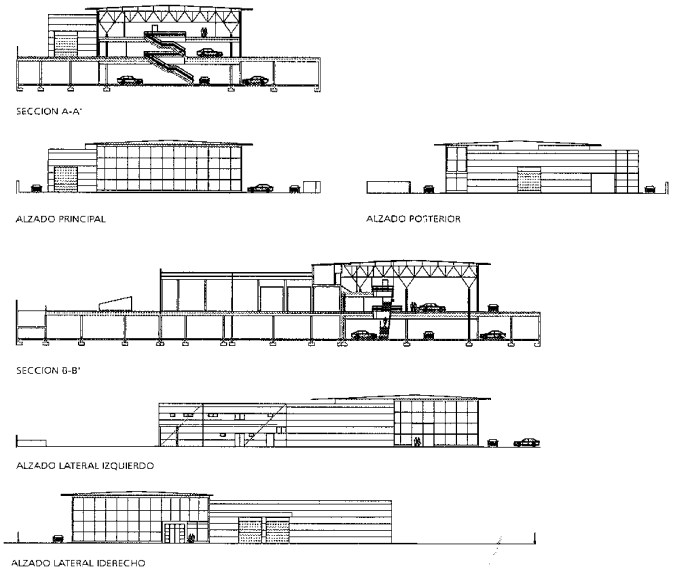
En las esquinas de la fachada principal, se practican también huecos triangulares que rompen el forjado de la planta baja y son atravesados por pilares cuya altura total comprende desde su arranque en el suelo del sótano hasta la altura intermedia equivalente al piso de la entreplanta donde, al igual que los restantes, se rematan en unos "capiteles" tubulares que se expanden diagonalmente hacia arriba hasta

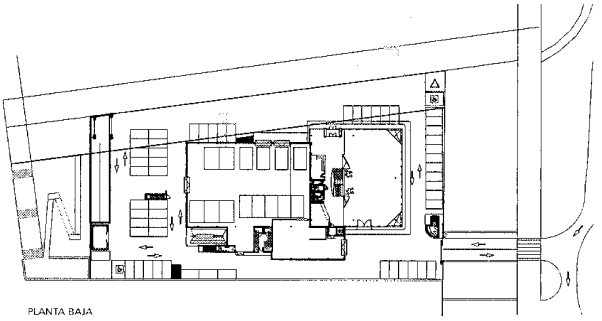


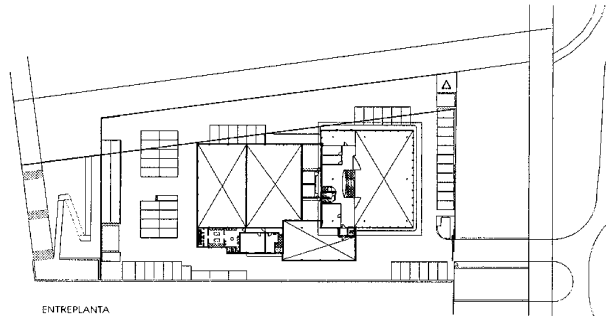
Detalle de cubierta Fotografía cedida por el autor



Escalera Fotografía cedida por el autor







Secciones, alzados y plantas baja y entreplanta.

conectar con la estructura tridimensional de tubo de acero que conforma la cubierta, con un logrado efecto plástico y de ligereza.

Las fachadas acristaladas en toda su altura, se construyeron independientes de la estructura, de tal forma que el vidrio pasa por delante de ella, produciendose, cuando se bajan las cortinas parasoles, un efecto de doble fachada.

La planta sótano de este cuerpo, es un espacio diáfano comunicado visualmente con el piso superior por los huecos triangulares descritos y la escalera, con lo que se permite la penetración de luz natural, aparte de mantener una comunicación visual.

En la planta baja, a parte de la exposición se disponen los espacios de atención al público y en la entreplanta encontramos locales de oficina para administración, que se amplia subiendo media planta en el interior del segundo cuerpo edificado de talleres.

La planta baja se conecta con el área de reparación y venta de repuestos a través de un vestíbulo estanco en el que se aloja un ascensor y se repite en todos los niveles, pudiendo alcanzarse a continuación la zona de talleres.

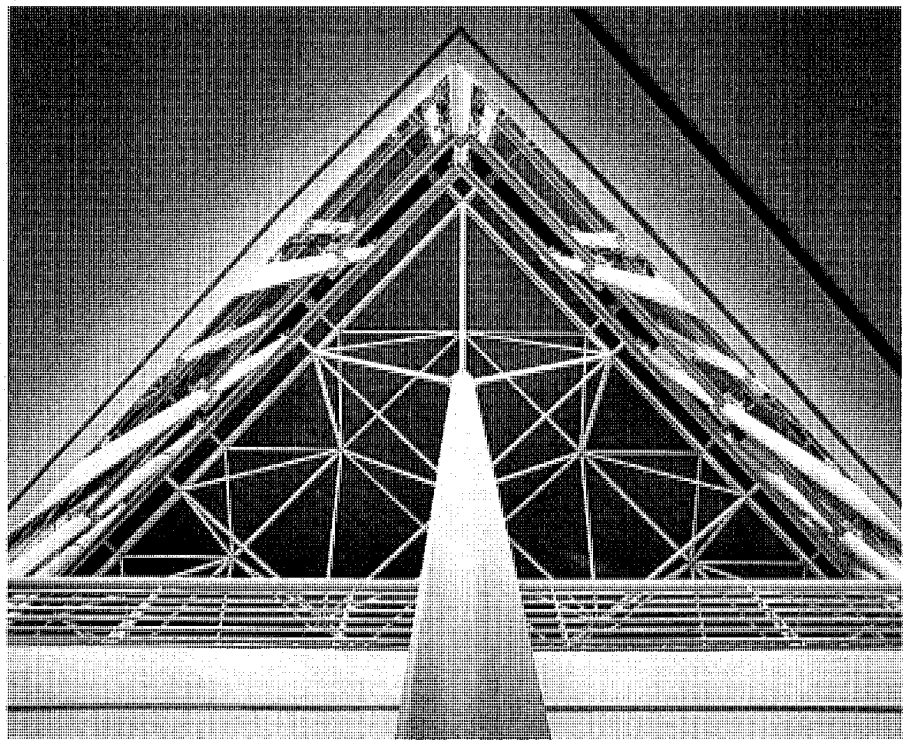
El cuerpo de talleres se diferencia claramente del anterior, primero por su volumetría al tener menor altura, y en segundo lugar por ser opaco, siendo su cerramiento prefabricado, constituido por paneles de hormigón.

Se trata de una nave diáfana con cubierta a dos aguas resuelta con estructura metálica de la que están suspendidas, vistas, todas las instalaciones.

En su lateral izquierdo se encuentra una entreplanta destinada a vestuarios y aseos del personal a la que se accede por una escalera que, cambiando de ámbito de acuerdo con lo establecido en la normativa de protección de incendios, permite el acceso al sótano.

Los vehículos llegan hasta el sótano mediante una rampa de doble sentido ubicada al fondo de la parcela. También puede alcanzarse el sótano de forma peatonal mediante una escalera que desembarca en la zona posterior de aparcamiento al aire libre.

En esta construcción, los autores han cargado el acento en la obtención de espacios amplios y diáfanos, con la máxima luminosidad posible natural y artificial, mediante lucernarios y fachadas acristaladas donde el programa de usos lo permitía y utilizando el blanco en todos los acabados, siendo esta la impresión más efectiva que produce su contemplación.



Detalle de pilar. Fotografía cedida por el autor

62 Fábrica Gal

Situación
Calle Francisco Rabal c/v Blas Cabrera. Polígono Industrial La Garena

Fechas
I.o: 2002; Fo: 2004

Autor/res
GCA Arquitectes associats:. Josep Juanpere, Antonio Puch, Luis Escarmís
O.: GCA Arquitectes Associats: Juan Vinuesa

Usos
Industrial

Propiedad
Privada (Perfumería Gal S.A.)



Vista de conjunto. *Fotografía cedida por los autores.*



Fachada principal. *Fotografía cedida por los autores.*

Las nuevas instalaciones de la fábrica Gal en el Polígono de La Garena son el resultado de una segunda reubicación experimentada por esta industria en su larga historia que, siempre caracterizada por la calidad de sus edificaciones, arranca desde su lejana implantación en el barrio de La Moncloa de Madrid, para después desplazarse al municipio de Alcalá de Henares, formando parte muy significativa de su tejido industrial.

Las nuevas instalaciones de Gal en La Garena se disponen sobre una parcela irregular prácticamente sin pendiente, de dimensiones aproximadas de 200 x 400 m

En palabras de autor del proyecto, las edificaciones se han diseñado y dispuesto sobre la nueva parcela de acuerdo con una configuración concordante con los diversos procesos de fabricación que en su seno se producen; la distribución en planta y la volumetría no son más que el resultado de la materialización espacial de su organigrama funcional.

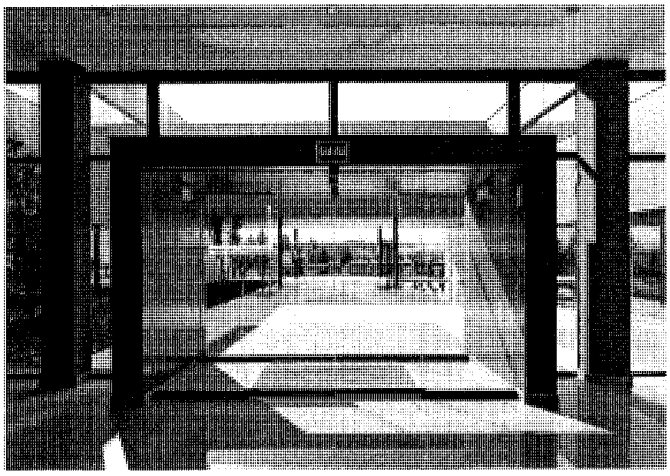
Plantea el diseñador su visión como una matriz, en la que en las bandas horizontales se concatenan los procesos de producción que pueden resumirse en: recepción de materias primas y primera manipulación; fabricación del componente básico y zona de envasado y paletización para su posterior distribución.

En las bandas verticales se organizan las líneas de producción: geles, jabones y productos alcohólicos. Aún se produce otra distinción funcional que obliga a separar áreas o edificios y naves con la actividad industrial propiamente dicha como su razón de ser, oficinas administrativas y áreas de representación que no obstante se unen entre si mediante un puente, verdadero cordón umbilical que pasa a una altura de 5,50 m sobre la rasante.

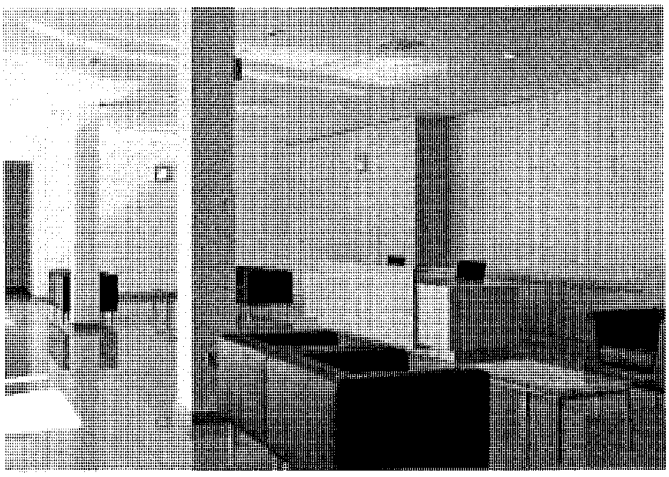
Por otro lado, al precisar cada estado de producción condiciones especiales especificas para desarrollarse, la volumetría del conjunto no puede resultar unitaria, por lo que su percepción no es la de una pieza compacta sino que muestra variedad de posiciones resultado de los requisitos particulares de cada espacio.

La contemplación del conjunto fabril puede, para su estudio, segregar tres elementos claramente diferenciados: la nave de fabricación; el edificio de oficinas y el aparcamiento con la urbanización de la parcela.

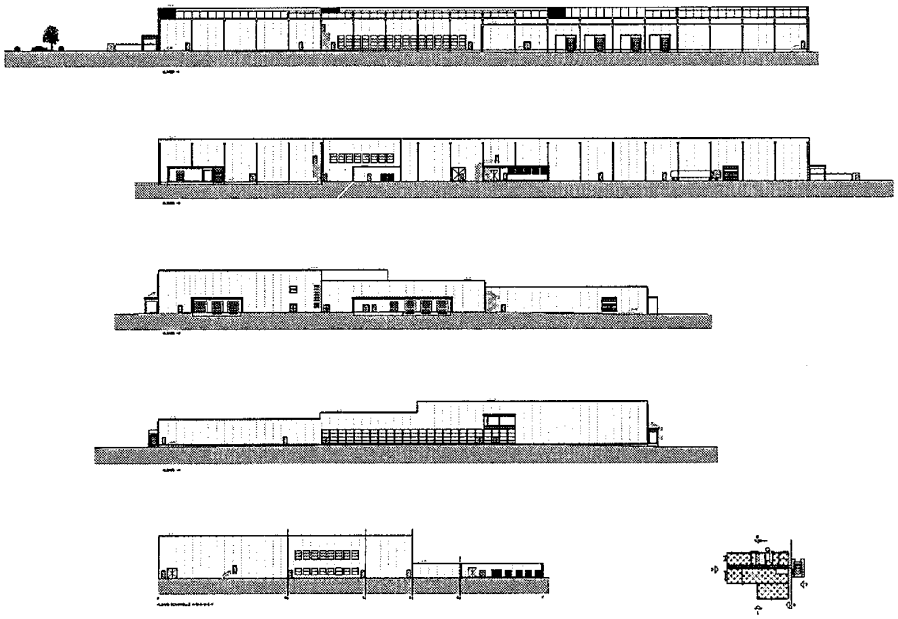
La nave o naves de fabricación, se disponen paralelas con el vial de la linde izquierda, la de mayor longitud de la parcela, organizandose en franjas paralelas al objeto de que el proceso productivo se inicie en la franja más alejada de la vía, para finalizar en la más próxima. Con este



Acceso principal. *Fotografía cedida por los autores.*



Interior. *Fotografía cedida por los autores.*



Alzados de la nave.

criterio, la franja más interna con ancho de 40 m, y estructura reticular de 20 x 10 m y altura máxima en fachada de 13 m, alberga la recepción de materiales y componentes, con una primera manipulación de materias primas para la obtención de geles y virutas de jabón, contando con depósitos de maceración que arrancando a 25 m de profundidad respecto de la rasante, alcanzan la misma altura de la nave.

A continuación, se encuentra una segunda fase de 10 m de anchura con retícula estructural de 10 x 10 m en que el programa fabril se desarrolla en dos plantas, la baja con altura libre aproximada de 5 m y la alta de 3,5 m integrandose entre ella un altillo técnico a tres metros de altura para paso de instalaciones.

Este cuerpo, rótula entre el anterior y el que a ella se acopla por el lado opuesto, se proyecta más allá de las propias naves hasta alcanzar el edificio de oficinas, generandose así una conexión directa entre ambos elementos. Aloja en su interior, en planta baja distribución, servicios, laboratorios, oficinas, comunicaciones verticales, pasos de instalaciones y sus distribuidores, entre otros servicios clave para el proceso industrial. En planta primera se alojan oficinas y conexión con el edificio de representación con un programa de vestidores imprescindibles para la visita a la nave de fabricación.

Se encuentra a continuación una tercera franja de fabricación alojada en una estructura en malla de 10 x 20 m y anchura total de 50 m con altura de 9 m donde se produce el envasado de los productos acabados desde unas tolvas por las que llegan componentes básicos a las cadenas mecanizadas en que se realiza el proceso.

Por último, otra franja de edificación, gemela de la anterior, aloja el proceso de etiquetaje, paletizado, almacenaje del producto terminado y listo para su comercialización, terminando en unos muelles por los que se produce la carga para distribución final de la producción.

En resumen, las actividades que se desarrollan en la nave pueden reducirse a las siguientes: Almacenaje de componentes (entradas y macizados); fabricación de jabón, geles e hidroalcohólicos; altillo de tolvas e instalaciones; envasado; paletizado y expedición, núcleo de distribución y, para terminar, una tienda.

Hay que añadir los espacios destinados a cuartos técnicos y control de energías, y los tanques de alcohol enterrados en el exterior.

El edificio de oficinas es un prisma que se dispone junto al vial secundario, paralelo a la nave. El acceso se produce en planta baja por su fachada principal que es la más corta perpendicular a la de las naves, atravesando el parterre

que rodea por tres de sus lados al edificio, desde el vial principal de entrada por la rotonda a la que se asoma en esquina la parcela, generandose un espacio interior a la parcela libre de edificación, con el carácter de plaza urbana representativa de la firma. Se alcanza el vestíbulo del edificio al fondo de un patio interior abierto, ajardinado y dotado de estanques, con el que se logra un aire relajado y tranquilo ajeno a la incesante actividad real de la fábrica.

En la primera de las dos plantas que integran este edificio, se encuentran el hall-recepción, un salón de actos, tiendas para las visitas y un bar-comedor.

En la planta alta, existen, un museo de la marca, el Departamento de Dirección, el de Recursos Humanos y el Departamento Financiero, con despacho y sala de reuniones cada uno de ellos, una sala de Juntas y laboratorios, además del arranque del pasadizo que, en este nivel, conduce hasta la nave de fabricación.

La estructura es de hormigón prefabricado pretensado o armado según las circunstancias de dimensiones, colocación y puesta en obra y usos. Los forjados del edificio de oficinas están resueltos con placas alveolares prefabricadas de hormigón.

Los cerramientos de las naves están constituidos por paneles verticales de hormigón con aislamiento de poliestireno expandido y juntas verticales selladas en ambas caras. Los de las oficinas son de chapa de acero galvanizada con recubrimiento de zinc y acabado policolor de 0,8 mm de espesor y aislamiento térmico y acústico de espuma proyectada de poliuretano.

La cubierta de las naves es de sánwich, tipo Deck, formada por dos capas metálicas apoyadas sobre correas de hormigón separadas 2 m entre ejes, con pendiente del 1,5% recogiendose el agua perimetralmente excepto en aquellos casos en que sea imprescindible el hacerlo por el interior, en cuyo supuesto los sumideros llevan a colectores colgados interiormente de la estructura que expulsan el agua al exterior lateralmente.

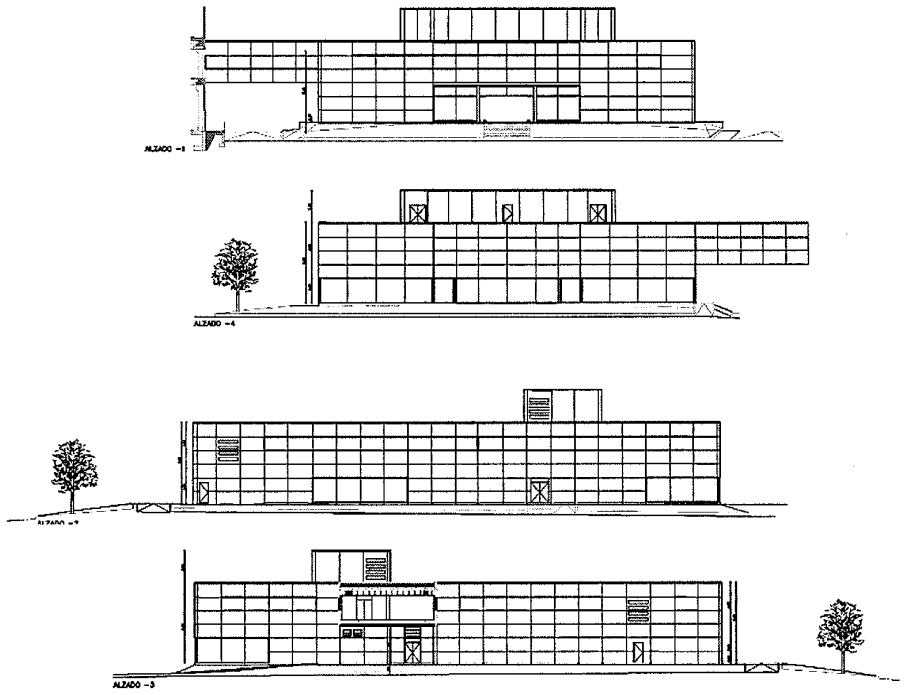
La iluminación interior natural, se obtiene mediante lucernarios de policarbonato estratégicamente dispuestos según las necesidades de cada área de trabajo.

La cubierta de las oficinas es de tipo invertida con acabado superior de capa de grava y aislamiento térmico.

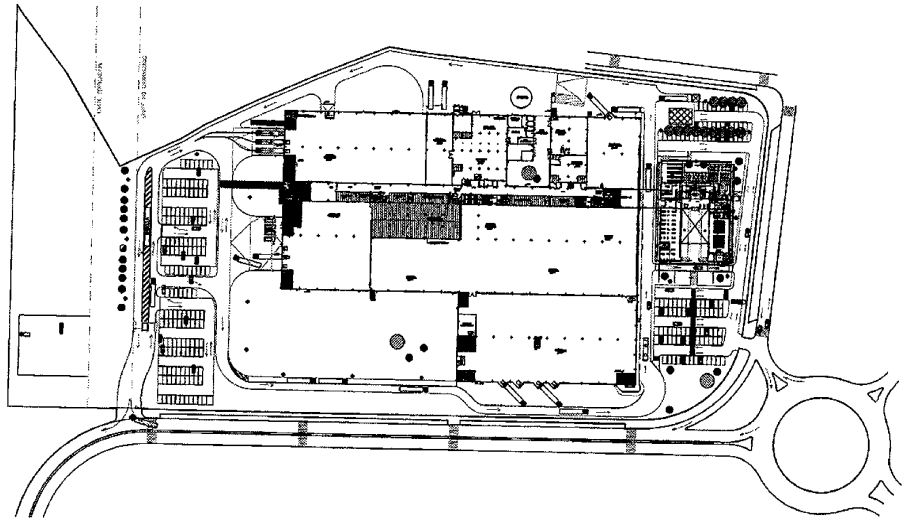
La fachada este de la nave dispone de una gran superficie acristalada que permite la visión exterior de la zona de producción de la fábrica. El edificio de oficinas cierra sus huecos con ventanales de aluminio lacado.

Todo el perímetro de la parcela queda reservado a la circulación de vehículos, con tres zonas diferenciadas de espacios de aparcamientos; la posterior a la nave con capacidad de unos 197 plazas, destinada a estacionamiento de los vehículos de los trabajadores, y otras dos más, dispuestas delante y detrás del edificio de oficinas, con capacidad para 179 coches y 4 autocares, cuyo uso está vinculado fundamentalmente a visitas.

El resto de espacios entorno al edificio de oficinas se encuentra ajardinado.



Alzados del edificio de oficinas.



Planta general.

63 Ayuntamiento (Antiguo Colegio de Ministros de los Enfermos de San Carlos Borromeo, vulgo Agonizantes)

Situación
Plaza de Cervantes s/n

Fechas
1654
Rec.: Finales del XVI- principios del XVIII.
P. Reh : 1870-1885
Ref.: 1928
Reh.: 1998-1999

Autor/res
S. i.
Rec.: S. i.
P. Reh.: Cirilo Vara y Soria
Ref.: José Azpíroz
P. Reh.: Jesús Bermejo y Agustín Villota

Usos
Original: Religioso/ hospitalario
Actual: Institucional

Propiedad
Pública (Ayuntamiento de Alcalá de Henares)

Protección
Estructural (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Fachada principal. Foto José Ablanedo.

Se encuentra situado en el edificio que había ocupado el antiguo colegio de Agonizantes, en el extremo suroeste de la plaza de Cervantes, frente a las ruinas de la iglesia de Santa María, con su fachada principal a la mencionada plaza, y con vuelta a la calle de Cerrajeros por la zona N, lindando su fachada S con el convento de Carmelitas.

A lo largo de los siglos el concejo se había celebrado en distintos lugares, durante la Edad Media en la ermita de Santa Lucia y la colegiata de San Justo, desde 1515 en unas casas de la plaza de la Picota, y desde 1609 en la casa que para tal fin construyó Sebastián de la Plaza en la plaza Mayor o del Mercado, en la actualidad de Cervantes, bajo los soportales y junto al corral de Zapateros; aquí estuvieron ubicadas las casas consistoriales hasta que a finales del XVIII su estado de deterioro era tan grande que se empieza a pensar en abandonarlas; sin embargo en 1798 son reconstruidas por el arquitecto Antonio Juana Jordán, si bien, en 1822 las casas consistoriales se habían quedado pequeñas, por lo que se solicitó al Gobierno Político Superior de la Provincia de Madrid la cesión de algún edificio de propiedad estatal para instalar en él el nuevo Ayuntamiento, las carnicerías públicas y el pósito.

Se pensó en el antiguo colegio de Agonizantes, abandonado en este momento tras su utilización por unos destacamentos militares, después de 1820 en que se aprobó el decreto de disolución y reforma de las ordenes religiosas.

Con fecha 21 de febrero de 1822 el gobierno cedió el edificio al concejo para que se instalara en él la Casa Consistorial, el pósito y las Carnicerías, pero la restauración del absolutismo monárquico tras la entrada en España de los Cien mil Hijos de San Luis en 1823, devolvió a las ordenes religiosas sus antiguas propiedades, siendo ocupado por los frailes hasta la exclaustración de 1836 pues, como consecuencia de la desamortización de Mendizabal, el convento de Agonizantes es expropiado y entregado por la Junta Superior de Venta de Bienes Nacionales a la Milicia Nacional; pero por Real Orden de enero de 1844 se disuelve la Milicia Nacional al fusionarse con la Guardia Civil y, el Ayuntamiento, al que se le había cedido el inmueble con la condición de que permanecieran allí los militares, reclama la cesión plena para usarlo como casa consistorial; al no obtener una respuesta satisfactoria reitera su petición en 1844 y 1845, sin que tampoco se consiguiera la cesión en ese momento. Tras muchas vicisitudes, la corporación olvida sus pretensiones de hacerse con el colegio de Agonizantes y encarga en 1858 el proyecto de una nueva casa consistorial al arquitecto José María Guallart y Sánchez, emplazandose este en la zona Sur de la plaza en línea con la iglesia de Santa María, pero al no poder afrontar el presupuesto de 334.972 reales se retoma la idea de hacerse con el ex-convento de Agonizantes, que se encontraba vacío desde 1868 y en estado ruinoso; solicitada la cesión de nuevo, acogiendose a la ley de 1 de junio de 1869, sobre la cesión de edificios de la Nación para dependencias del Estado, la provincia o los municipios, el 12 de marzo de 1870 se firma la escritura de cesión en usufructo del edificio para destinarlo a Ayuntamiento.

El colegio de Ministros de Enfermos de San Carlos Borromeo fue fundado en 1653 a instancias del padre Miguel J. de Monserrat, apoyado por Francisco A. Calamaza, que compró al colegio de Málaga para tal fin, unas casas de la plaza del Mercado por mil reales de vellón, las cuales habían pertenecido al doctor Espinosa y que al decir de Portilla, debieron ser importantes. El día 13 de marzo de ese mismo año los religiosos se instalaron en el edificio, pero antes de que muriera el padre Monserrat en



Antiguo Ayuntamiento.



Alzados del proyecto de rehabilitación 1999.



Alzado del proyecto de Ayuntamiento y Escuelas que no llegó a realizarse.

1654, los religiosos Hipólito Zoaglio y Salvador Falcone realizaron las trazas para acondicionar las casas a las necesidades del convento, instalando en la planta baja un oratorio, con una sacristía, un aula de conferencias, refectorio, cocina etc... y en los pisos superiores las celdas de la comunidad, instalandose el Santísimo en la capilla en 1674.

Por otra parte la fundación de la institución quedó concluida en octubre de 1655 cuando el viceprovincial solicita al colegio de San Ildefonso la licencia para que su colegio se incorporase a la universidad, si bien carecía de renta, por lo que dependía para su sostenimiento de la casa que la orden tenía en Madrid, hasta que, en 1684, el racionero de la Magistral Juan de Arribas, le donó su hacienda y en 1722 el corregidor de Salamanca José de Pedraxas se hizo cargo del patronato del colegio.

Aunque no se tienen noticias fehacientes parece probable que a mediados del XVII o principios del XVIII se construyera un colegio de nueva planta en sustitución de las casas adaptadas que habían albergado a las dependencias colegiales.

Por el reconocimiento realizado en el edificio en 1868 por el profesor de la Academia San Fernando, José Vilaplana y Botella, para reutilizarlo como Ayuntamiento, se sabe que el edificio presentaba una sólida construcción y se encontraba bien conservado a excepción de los testeros de la iglesia. Poco tiempo después, en 1870, el arquitecto Cirilo Vara y Soria redactó un proyecto para instalar la Casa Consistorial en el antiguo colegio, junto con un local para la Milicia Nacional y una escuela.

El proyecto contemplaba la ampliación del patio con el corredor del salón, transformando su planta originalmente cuadrada, en rectangular, al tiempo que la escalera del convento se dejaba como secundaria y se construía una nueva, junto a los vestíbulos, por la que se accedía al salón, y que serviría como escalera principal; se dividía horizontalmente, mediante un forjado, creando dos plantas, la inferior que albergaría un local para la milicia ciudadana y la superior el salón de sesiones, asimismo se suprimirían sus bóvedas y finalmente en la huerta del convento se construirían unas escuelas. La escasez de medios económicos hizo que se prescindiera del arquitecto y se encargaran las obras a albañiles locales que las ejecutaron con pocas modificaciones en lo que se refiere al convento, si bien se tiraron tabiques y se abrieron nuevos huecos, pero en la iglesia se efectuó la división horizontal que había proyectado Vara y Soria; para poder ejecutar las obras se tuvo que vender la antigua casa consistorial y enajenar setenta bonos del tesoro, además de prescindir de las escuelas que se proyectaban en la huerta; no obstante en 1871 cuando visita el municipio Amadeo de Saboya, el Ayuntamiento estaba a medio construir como corrobora Esteban Azaña, si bien la fachada principal debía estar casi concluida y a lo largo de 1872 se fueron concluyendo todas las obas.

Los primeros trabajos efectuados en el inmueble consistieron en la reparación y consolidación de las zonas que se encontraban en mal estado, para a continuación reformar la fachada y dividir la iglesia en dos pisos.

Se construyó la fachada en el estilo ecléctico imperante en la época, con la pretensión de darle un carácter más institucional y eliminar el sabor conventual de la fachada primitiva, sin

que lograra el fin perseguido por las escasa calidad que se le había otorgado. En 1928 el arquitecto municipal José Azpíroz efectúa algunas reformas en el edificio que ya se había terminado, entre ellas la supresión del frontis del reloj por un saliente curvo y el almohadillado del zócalo y laterales.

El nuevo salón de plenos, situado en la zona superior de lo que había sido la iglesia, fue decorado con pinturas murales realizadas por el arquitecto Adolfo Fernández Casanova entre 1873 y 1874, que representaban mármoles y pilastras blancas gigantescas que compartimentan el espacio en seis recuadros en los que se sitúan medallones con bustos de personajes ilustres. Finalmente el grueso de las obras se terminó en 1875 y, como colofón, en 1886 se construyeron las escuelas en la zona trasera.

En 1944 se efectuaron obras de reparación de los desperfectos ocasionados durante la Guerra Civil de 1936, momento en el que se añadieron las columnas del acceso principal y se elevó la torre del reloj. A principio de los años noventa se efectuaron abras de acondicionamiento de la biblioteca municipal y patio trasero, en donde se levantó un volumen que alberga las oficinas municipales y se remató la fachada principal con una balaustrada.

Finalmente, entre 1998 y 1999 la Consejería de Obras Públicas Urbanismo y Transportes de la Comunidad de Madrid ha llevado a cabo la restauración de las fachadas y reparación de la cubierta, realizadas por los arquitectos Jesús Bermejo y Agustín Villota, habiendose reparado los elementos decorativos dañados de balcones, molduras etc...

El edificio ha sido tan transformado que para conocer su estado original hay que recurrir al proyecto de Vara; según este se trataba de un edificio casi exento, de fábrica de ladrillo, formado por el convento y la iglesia; el convento se organizaba en torno a un patio de planta cuadrada, con la iglesia en el ala N y la escalera en la S; tenia tres plantas, más un sótano, así como un corral en la zona trasera.

La iglesia era de una sola nave cubierta con bóveda de cañón y ornada ..."con algo de moldurage y vaciados..." con un corredor en su zona norte que no se conoce si era una nave con capillas o un pasillo que la aislaba del exterior.

El aspecto que presenta en la realidad, producto de las distintas transformaciones, es de un edificio ecléctico de escaso valor arquitectónico, cuya fachada, revocada en tono rosa, se articula entorno al acceso principal, situado en el eje de simetría del edificio, que está constituido por dos puertas separadas por un vano y flanqueadas por columnas, sobre las que se asientan dos balcones corridos, y a su vez, sobre ellos y junto a la cornisa que recorre todo el alzado, se encuentra ubicado el escudo de la ciudad; por encima de la cornisa se asienta una balaustrada. En el mismo eje que forman el acceso y el escudo se levanta la torre del reloj, cubierta con pizarra y coronada con un chapitel.

Al remozar la fachada se intentó armonizarla con algunos de los edificios que se habían construido en la plaza en los últimos tiempos, fundamentalmente con el hotel Cervantes, edificado en 1914, al cual se asemeja. Consta de tres alturas, con ventanas de proporción vertical en la planta baja, balcones coronados por frontón semicircular en la primera, y pequeñas ventanas en la planta superior. Se cierra el paño por cada uno de sus extremos con unas pilastras formadas por elementos horizontales a modo de dovelas, que se disponen desde el zócalo que recorre toda la fachada hasta la cornisa, tratamiento que recibe también todo el piso bajo, mostrando una apariencia de almohadillado.

Todo el alzado se remata con una cornisa decorada con una especie de ovas sobre la que se alza una balaustrada, que esconde la cubierta de teja curva.

Documentación

Solicitud de cesión de edificio al Gobierno Político Superior de la Provincia de Madrid. 1822. AMAH. Leg. 951/4

Obras de Rehabilitación de la nueva casa consistorial. A M A H. Leg. 952/17; Leg. 951/4; Libro 140

Bibliografía

ACOSTA DE LA TORRE, Liborio: *Guía del viajero en Alcalá de Henares,* Alcalá de Henares, Imprenta de F. García Carballo, 1882

ALBUM- guía de Alcalá de Henares. Colección de fotografías precedida de un itinerario para el viajero en la ciudad. Alcalá de Henares, 1914

AZAÑA CATARINEAU, Esteban: *Historia de Alcalá de Henares (Antigua Complutum),* Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones, D.L. 1986 Reprod.. Facsimil de la ed. De 1882-1883 (2 vol)

BARZIZZA, G J;: *Appunte su la storia dell'*Ordine. Roma 1752

CASTILLO OREJA, Miguel Ángel: *Ciudad, funciones y símbolos. Alcalá de Henares, un modelo urbano de la España Moderna.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento., 1982

CASTRO , Heliodoro: *Guía ilustrada de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Imprenta de la Escuela de Reforma 1929 pag 61

GÓMEZ MENDOZA, J.: "Desamortización y morfología urbanas en Alcalá de Henares en el siglo XIX". *Estudios Geográficos,* nº 138-139, (1975) pag. 479-507

LLULL PEÑALBA, Josué: "Vicisitudes y proyectos de construcción del Ayuntamiento de Alcalá de Henares en el siglo XIX" *Anales Complutenses* . T X, 1998

MADRID. COMUNIDAD DE MADRID. *Obras y Proyectos de Arquitectura 1995-1999.* Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Dirección General de Arquitectura y Vivienda. 1999, pag. 179

PALACIOS, J.C. ; PÉREZ J.; PÉREZ E M: *Alcalá de Henares. Guía artística.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento 1997

PRIMO DE RIVERA Y WILLIAMS, J.: *Guía ilustrada de Alcalá de Henares y de su comercio.* Madrid, Imprenta de J. Espinosa y A. Lama, 1905, pag 55

REYMUNDO TORNERO, Anselmo: *Datos históricos de la ciudad de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Talleres Penitenciarios, 1950

ROMÁN PASTOR, Carmen: *Guía monumental de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1981

_____: *Arquitectura conventual en Alcalá de Henares(siglos XVI-XIX),* Ed. Universidad Complutense, 1988 (Tesis Universitaria).

SASTRE, F.: *Crónica de Alcalá de Henares.* Madrid, Biblioteca de la Revista Ilustrada de la Provincia, 1890, pag 46

SIMÓN SEGURA, Francisco: *Contribución al estudio de la desamortización en España. La Desamortización de Mendizabal en la provincia de Madrid,* Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1969

64 Alcalá la Vieja (Fortaleza de al-Qal'at 'Abd al-Salam)

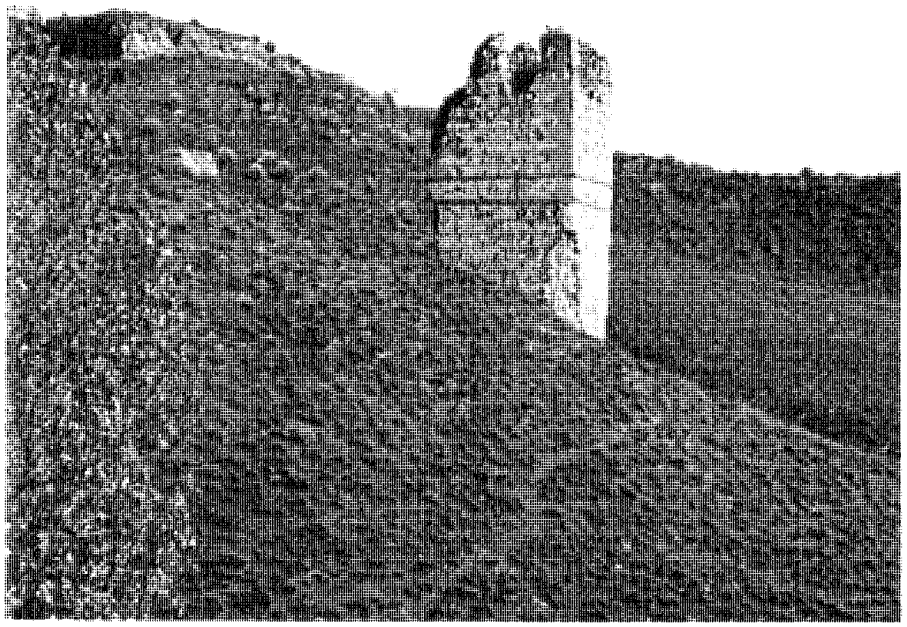
Situación
Cerro de San Juan del Viso en la margen izquierda del Henares, próximo a la ermita del Val.

Fechas
Época Emiral (hacia el 850)
Rec. : siglo XIV
Rec.: 1984

Autor/res
S. i.
Rec. 1984: Carlos Clemente San Román

Usos
Original: Militar y defensivo
Actual: Cultural

Propiedad
Privada


Cerro del Ecce Homo con los restos de la torre albarrana.

Protección
Incoado BIC . R.18-10-1988 (BOE 27-12-88)
Protección Zona Arqueológica a la totalidad de la ciudadela. Grado 1° Integral (Plan General de Ordenación Urbana, 1994)

Es poco lo que ha llegado hasta nuestros días de la fortaleza de al-Qal'at abd al-Salam y mucho menos aún del pequeño poblamiento que creció a su abrigo en las faldas del cerro de San Juan del Viso, con el más elevado del Ecce Homo a sus espaldas.

Se encuentra situado en un punto estratégico de la ruta que unía Toledo con Zaragoza por Guadalajara, muy próximo a la ciudad de Alcalá, en la margen izquierda del Henares, sobre uno de los profundos taludes que forma el río, quedando defendido por sus cuatro costados por los cortados del terreno y con el Henares a sus pies como foso.

Su origen se remonta, con probabilidad, al siglo IX, bajo el emirato de Abd al-Rrahman II, e incluso hay quien piensa que ya en el siglo VIII debió existir en el lugar una atalaya defensiva de la marca media que más tarde se convertiría en un castillo; lo cierto es que sea cual sea el momento de su fundación, en todo caso se trata de una de las primeras fortalezas de la marca media.

Las primeras noticias sobre la fortaleza se remontan al año 929 (308 de la hégira), año en el que relata Ibn'Idari que el gobernador de Guadalajara vence a una expedición leonesa que atacó Guadalajara después de devastar la fortaleza islámica de al-Qal'aya que Levi Proveçal identifica con la de Alcalá.

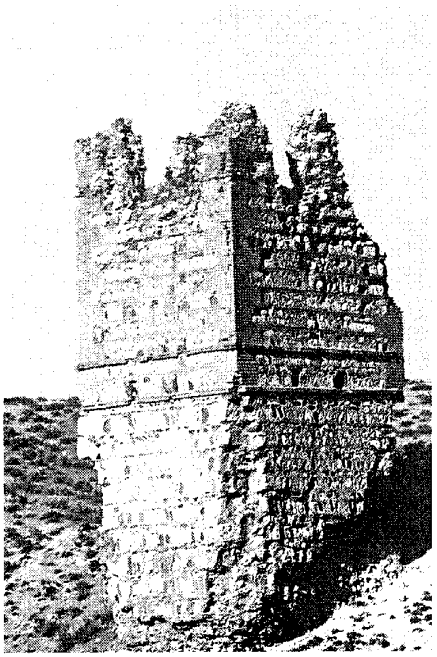
No obstante las primeras referencias concretas a Qal'at 'Abd al-Salam datan de 1009, fecha en que se libra en sus inmediaciones un combate entre bereberes y el ejercito califal por la sucesión al trono cordobés. Unos años más tarde, en 1062, los Anales Toledanos cuentan que Fernando I , después de destruir algunas fortalezas de la zona, como Talamanca y Madrid, asedió el castillo.

Durante el siglo XI, según informa Ibn al-Jatib, la fortaleza de Qal'at 'Abd al-Salam se encontraba en poder de los Banu Qâsi de Alpuente.

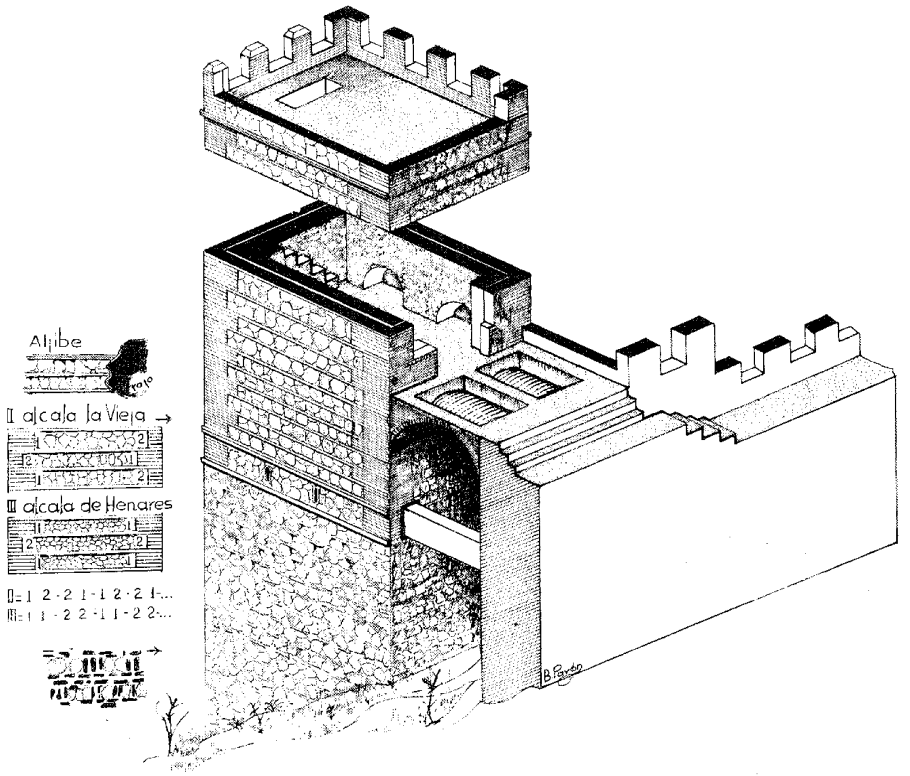
Conquistada la región por Alfonso VI entre 1075 y 1079, es posible que Qal'at 'Abd al-Salam quedara en poder musulmán ya que no aparece entre las ciudades tomadas, si bien González cree que se encontraba entre las plazas rendidas, puesto que entre las poblaciones que donó a la iglesia de Toledo en 1086 aparece alguna de las aldeas de su jurisdicción. Más tarde debió pasar de nuevo a manos musulmanas, pues con los almorávides retoma su importancia militar, al convertirse, junto con el castillo de Oreja, en su base de operaciones para la reconquista del reino de Toledo. La toma definitiva del castillo tuvo lugar en 1118 por el arzobispo de Toledo D. Bernardo de Sédirac y en 1129 Alfonso VII cede la plaza al arzobispado de Toledo, según consta documentalmente.

A finales del XII la importancia del castro comienza a decrecer, al tiempo que se consolidaba la población surgida en torno a la iglesia de los santos Justo y Pastor en el llano, al otro lado del río; y ya a finales de la siguiente centuria el castillo es citado como Alcalá la Vieja, en donde aún pervivía un pequeño núcleo de población que poco a poco fue desapareciendo hasta quedar reducida la fortaleza solo un siglo más tarde a residencia de los arzobispos toledanos. Se sabe que en el siglo XIV el arzobispo Pedro Tenorio realizó reformas de importancia en el inmueble, entre ellas la reconstrucción de la mayor parte de los lienzos y la torre albarrana, siendo estas de tal envergadura que puede afirmarse que los restos que aún pueden apreciarse en el yacimiento corresponden a la reconstrucción mudéjar. En los primeros años del siglo XVI solo quedaban en la fortaleza tres criados del alcaide, siendo abandonada definitivamente poco tiempo después.

A partir de este momento solo tenemos algunas referencias poco explicitas de los estudiosos del momento, como Ambrosio de Morales en el XVI, que solo habla de las ruinas del castillo creado por los cristianos para la conquista de Qal'at Abd al-Salam, en el cerro próximo de Malvecino. Asimismo en 1652 los Anales Complutenses describen robustas torres a espaldas



Restos de la torre albarrana.



Restitución de la torre albarrana según Pavón Maldonado. Publicado en: *Alcalá de Henares. Arte islámico y mudéjar.*

de la colina que se extiende a las faldas del cerro del Ecce Homo, a las que el río hacía el oficio de foso y menciona las ruinas del castillo de Malvecino construido por los cristianos. El estado en que llegó la construcción al siglo XVIII debió ser bastante malo, pues a finales de siglo Antonio Ponz dice que en la falda del cerro de San Juan del Viso "....al lado izquierdo de la corriente del río hay un gran castillo casi arruinado, y cerca de este parage se ven otras ruinas, que según algunos creen fue la antigua Alcalá, y hoy llaman Alcalá la Vieja...". Ya en el siglo XIX Madoz habla de las ruinas de un antiguo castillo y diversos aljibes que lo abastecían. Por su parte Calleja a finales de la centuria habla de lo ruinoso en que se encontraba el castillo y menciona que en 1838 se volaron dos o tres torreones para construir con sus materiales la casa del barquero del Henares.

A mediados del siglo XX se comienza a estudiar el yacimiento de manera más unitaria siendo Manuel Casamar y sobre todo Leopoldo Torres Balbás y Manzano Martos quienes aportan datos más completos sobre el recinto y a los que asimismo se debe el primer plano del mismo.

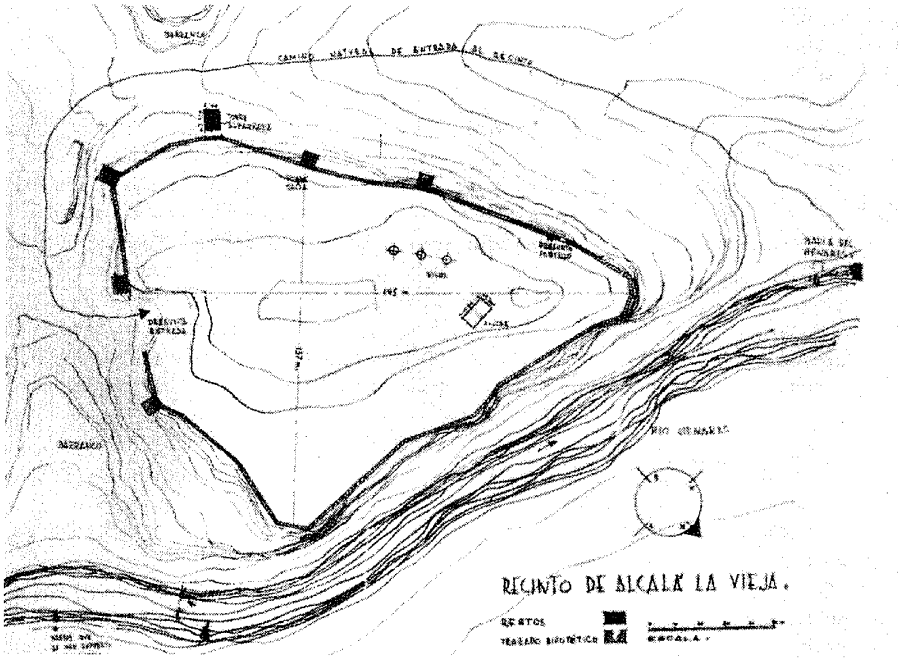
En su estudio, publicado en 1958, Manuel Casamar indica que eran pocos los muros de la fortaleza que quedaban en pie, reduciendose a los cimientos de algún lienzo de la muralla y a varios torreones muy derruidos, si bien en el interior del recinto pudo observar unos aljibes de planta rectangular, cubiertos con bóveda de cañón, en bastante buen estado. Torres Balbás, por su parte, por los mismos años, afirma que solo se mantenía en pie una torre mudéjar, de aparejo toledano, de 7 m de saliente por 5,90 de ancho, seguramente perteneciente a la reconstrucción de Tenorio del siglo XIV.

Actualmente el estado de conservación del yacimiento es lamentable, debido al reiterado abandono a que ha estado sometido durante siglos, como se ha indicado con anterioridad, y al continuado aprovechamiento de sus materiales en las construcciones que se realizaban en la ciudad de Alcalá. En 1984 el Ministerio de Cultura encarga al arquitecto Carlos Clemente San Román obras urgentes de consolidación en dos de sus torreones que se encontraban en peligro inminente de hundimiento.

Por otra parte, hasta hace relativamente pocos años no se ha llevado a cabo una excavación sistemática, como la emprendida por Juan Zozaya y Araceli Turina entre 1982 y 1987 que ha sacado a la luz sillares romanos sobre los que se asentaba la mampostería musulmana, como ya había detectado Ambrosio de Morales en el XVI, al afirmar que entre las ruinas de la fortaleza se hallaba losas con inscripciones romanas, posiblemente aprovechados de la antigua Complutum. Asimismo se han hallado restos de silos excavados y un aljibe rectangular, cubierto con bóveda de cañón de ladrillo, mencionado por Casamar; se ha detectado también el acceso al castillo, de época emiral, lo que permite fecharlo hacia el 850.

Se trata de una de las fortalezas o *hisn* más importantes del valle del Henares, asentada en una meseta cortada a pico con un desnivel de 80 m sobre el río, con una altitud de 680 m y aislada de las colinas próximas por profundos barrancos, por sus laderas oriental y occidental.

La fortaleza se levantaba al noroeste del cerro y contaba con una superficie de 2 Ha que configuraban una superficie triangular.



Planta de la fortaleza según Torres Balbás y Rafael Manzano.

En la parte más elevada de la meseta, próxima al acceso principal, se asentaba el castillo, fortificado con sólidas murallas, y por encima de este uno de los dos arrabales en los que habitaba la población civil; el otro se emplazaba, según Pavón "más allá del barranco que corre paralelo a la muralla de poniente del castillo".

La fortaleza se componía de un albacar con aljibe y silos, que según Pavón debieron ser utilizados como cárceles esporádicamente, y con algunas habitaciones que han desaparecido por completo.

Todo el recinto se protegía, al parecer, con nueve torres de planta cuadrada, todas ellas pertenecientes a la reconstrucción de Tenorio, pues consta que el arzobispo edificó almacenes y reconstruyó muros y torres que se encontraban desmantelados. La entrada se situaba a escasos metros de la torre albarrana, levantada en el lienzo occidental y relacionada con la cerca mediante un arco; se trataba de una torre maciza, pero con la singularidad de que tenía un estancia abovedada en la parte superior, como lo prueba el hecho de que Torres Balbás encontrara en el frente interior huellas de dos bovedillas de medio cañón y el arranque de un arco intermedio. El acceso al recinto se realizaba mediante dos arcos de herradura entre dos torres cuadradas, de los que se conservan las jambas de granito, seguramente aprovechadas de otro edificio anterior, las impostas calizas con forma de nacela y los salmeres también de granito; el interior del acceso se encontraba pavimentado con grandes cantos de río y materiales reaprovechados. Adosada al lienzo de la muralla por el lado occidental se aprecia una estructura maciza a base de sillares de gran tamaño y en el lado oriental otra de similares características, pero con un umbral de acceso hacia el interior delimitado por dos sillares graníticos, habiendose detectado asimismo restos de una escalera que conduciría al adarve.

En la estructura del acceso se han apreciado distintas épocas de construcción, una primera emiral con un solo arco de herradura flanqueado por dos torres, otra fase califal en la que se le añadió otra puerta interior, por lo que se construyó otro arco más de herradura intramuros y otra final cristiana en la que se reforman las torres.

La fábrica de las torres era de argamasa, seguramente revestida exteriormente de piedra, y en el caso de la albarrana de mampostería encintada con fajas superpuestas de 35 a 40 cm, emparentada con las construcciones mudéjares alcalainas.

La muralla, también de origen emiral estaba formada por un aparejo constituido por grandes sillares en su cara exterior y fragmentos de teja, ladrillo, piedras y tierra apisonada en su interior.

En el albacar, como ya se ha indicado, se han hallado restos de un aljibe y varios silos, el primero es de planta rectangular de 10,80 x 3,70 m; se cubre con bóveda de medio cañón reforzada con dos arcos fajones, en la que se aprecian las huellas de tres lucernas o claraboyas que permitirían llenar o vaciar el deposito. Su interior, recubierto de un estuco rojo impermeabilizante, presenta fajas de mampostería encintada de unos 40 cm, de tradición mudéjar más que musulmana; la toma de agua se realizaba desde el río, pudiendo apreciarse al pie del cortado un arquillo de ladrillo por el que se introducía el agua en un pasadizo o mina que la trasladaría hasta el castillo.

Muy próximo al aljibe se aprecian tres silos excavados en la roca.

Como ya se ha indicado surgieron junto al castillo dos arrabales encaramados en el cerro, en donde se asentó la población civil. Una vez tomado el castillo el enclave continuó habitado hasta el siglo XIII por mudéjares e incluso tal vez por cristianos que transformarían mínimamente sus viviendas, como lo prueba el hallazgo de monedas cristiana de los siglos XII y XIII, así como numerosas tejas, islámicas, cristianas e incluso romanas.

Uno de ellos se extendía por encima de la fortaleza y el otro se sitúa próximo al barranco que se abre paralelo a la muralla occidental de la fortaleza. Sus edificaciones estaban construidas a base de muros de piedra, cal y barro revestidos con estuco rojo en su interior.

La superficie que abarcaban ambos era desigual; el más extenso era el que se emplazaba paralelo a la muralla de occidente, cuya extensión superaba la del *hisn* con su correspondiente albacar, en donde, según Pavón, también ha aparecido un silo.

Aunque es difícil deducir si estos arrabales estaban protegidos con murallas, dados los escasos restos hallados al respecto, no obstante, Pavón Maldonado piensa que tal vez pudo existir una cerca que dividiera el recinto en una zona militar y otra civil, basandose en unos muros, contiguos al primer arrabal, de más de 70 cm de grosor. En cuanto al segundo, el tajo del cerro, del que se colgaban algunas de las casas, le serviría de protección natural.

Asimismo Pavón piensa que al poniente debía reservarse una amplia zona para cementerio a juzgar por el número de estelas y mármoles sin decorar que aparecen allí.

Por último, el acceso a la fortaleza debía realizarse por un camino que arrancaba al pie del Henares y ascendía por el barranco occidental hasta llegar a una loma situada al sur del castillo, desde donde se dirigía a la entrada.

Pavón, basandose en restos de muros que él observó en ambas orillas, apunta que existían otros caminos que ascendían al recinto desde el barranco en el punto en que este confluye con el Henares, salvandolo mediante un puentecillo, así como cree también que existiría otro acceso que pondría en comunicación Alcalá la Vieja con la población del llano en la orilla opuesta del río, en el lugar que se emplaza la ermita del Val, donde Torres Balbás halló unas ruinas, tal vez de una aceña.

Documentación

Proyecto de Obras urgentes en dos torres. Carlos Clemente San Román. 1984. Archivo Ministerio de Cultura. Caj. 79.310

Bibliografía

AA VV: *Castillos, fortificaciones y recintos amurallados de la Comunidad de Madrid.* Madrid, Consejería de Educación y Cultura, [1994]

AMADOR DE LOS RÍOS, R.: *Monumentos arquitectónicos de España.* Toledo, 1906

AZAÑA CATARINEAU, Esteban: *Historia de Alcalá de Henares (Antigua Complutum),* Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones, D.L. 1986 Reprod.. Facsimil de la ed. de 1882-1883 (2 vol)

BERMEJO CRESPO, José Luis y MUÑOZ LÓPEZ-ASTILLEROS, Kenia: "La producción cerámica en el entorno del Henares durante los siglos IX y X" . *V Encuentro de historiadores del Valle del Henares,* (Guadalajara, 1996).

CALLEJA, Demetrio: *Alcalá la Vieja. Ensayo Histórico para una monografía de aquel castillo.* Guadalajara, 1897

CASAMAR, Manuel: "Cerámica musulmana en la fortaleza de Alcalá la Vieja" *Al-Andalus,* vol. 23, 1958, pag 406

ECHEVARRÍA ARSUAGA, Ana: "Los castillos de Alcalá la Vieja y Santorcaz en la frontera cristiano-musulmana española". *Actas del I Congreso de jóvenes historiadores y geógrafos.* Editorial de la Universidad Complutense, 1990

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Julio: *Repoblación de Castilla la Nueva,* Madrid, Universidad Complutense, 1975-1976, V. 1.,(1975)

JIMÉNEZ, J. Y ROLLÓN, A: *Guía de los castillos de Madrid.* Madrid, Tierra de Fuego, 1987

PAVÓN MALDONADO, Basilio: *Alcalá de Henares Medieval, arte islámico y mudéjar* ,Madrid CSIC, 1982

TORRES BALBÁS, Leopoldo: "Estudios de arqueología e historia urbana: Complutum y Alcalá de Henares", *Boletín de la Real Academia de la Historia, T. CXLIV, abril-junio 1959, pag. 155*

TURINA, Araceli: "Cerámicas pintadas de Alcalá la Vieja (Alcalá de Henares)". *II Congreso de Arqueología Medieval Española.* Madrid, 1987, T.III, pag 753-762

_____: "El castillo de Alcalá de Henares "*Madrid del siglo IX al XI.* Madrid , Consejería de Educación y Cultura de la CAM, 1990, pag.189-194

_____: *Informe para el proyecto de estudio arqueológico del castillo de Alcalá la Vieja* (Alcalá de Henares)

ZOZAYA, Juan: "Excavaciones en la fortaleza de Qal'at 'Abd al- Salam (Alcalá de Henares, Madrid)". *Noticiario Arqueológico Hispánico,* 17, 1983, pag. 413-529

_____: "El Islam en la región madrileña". *Madrid de siglo IX al XI. Madrid, Consejería de Educación y Cultura,* 1990, pag.195-203

65 Cuarteles del Príncipe de Asturias o de San Diego y de Lepanto

Situación
Plaza de San Diego c/v callejón de San Pedro c/v calle de los Colegios c/v Azucena c/v calle de San Diego

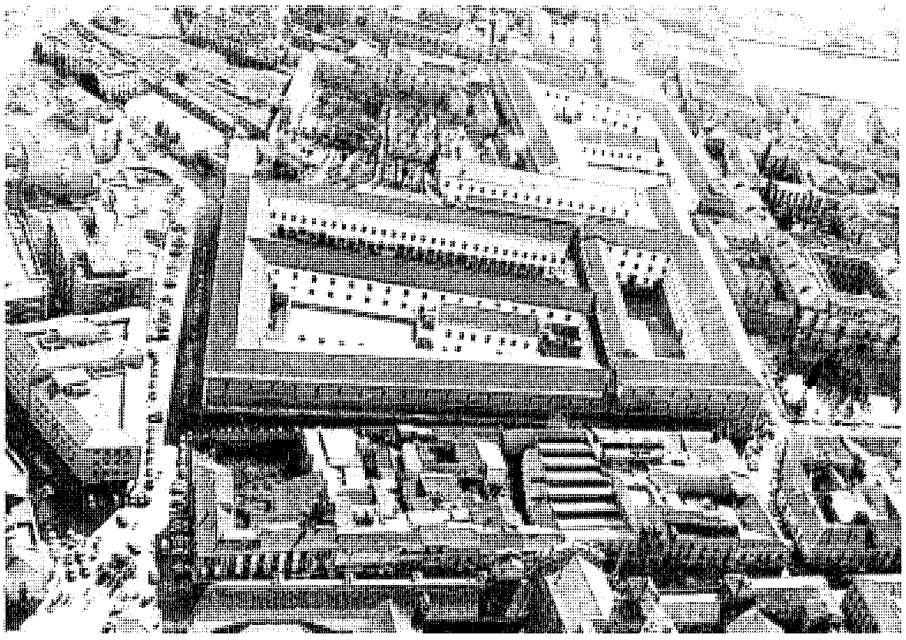
Fechas
P.: 1856; Fo. :1863

Autor/res
Francisco Javier del Valle

Usos
Original: Militar
Actual: Sin uso

Propiedad
Pública (Universidad de Alcalá de Henares)

Protección
Estructural (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Vista aérea de los cuarteles.

Los cuarteles del Príncipe de Asturias, conocido también como cuartel de San Diego, y el de Lepanto, se encuentran situados respectivamente en la plaza de San Diego, conformando una de sus fachadas, en el solar que ocupara el convento de franciscanos de Santa María de Jesús, fundado por el arzobispo Alonso Carrillo en 1453 y que después, en cierto modo, fue el germen de la universidad cisneriana, y en la calle de Los Colegios en el solar que se emplazaba el colegio de San Bernardo, fundado en 1525 en las traseras del colegio Mayor de San Ildefonso por la orden del cister para que cursaran estudios monjes de su orden.

Como sucedió con numerosos edificios singulares ambos conventos, después de haber sido saqueados por los franceses, fueron desamortizados en aplicación de las leyes desamortizadoras que preveían que los edificios que fueran necesarios para uso del Estado, Diputaciones o Ayuntamientos podrían serles adjudicados y no ser subastados; pasaron en 1839 a poder del Arma de Caballería; si bien, a diferencia de otros edificios singulares que le habían sido adjudicados al Ejercito por el mismo sistema y que se adaptaron a su nuevo uso solamente sufriendo algunas transformaciones, en este caso, seguramente debido al mal estado que presentaban, en 1856 se proyecta construir en sus solares, un cuartel de nueva planta que estaba integrado en realidad por dos cuarteles, el del Príncipe de Asturias en el solar del convento de Santa María de Jesús y el de Lepanto en el de San Bernardo y Santa Balbina.

Como indica en la memoria del proyecto su autor, el ingeniero militar Francisco Javier del Valle, la intención fue conservar los elementos del convento franciscano que estuvieran en buen estado, así como el máximo material de derribo reutilizable posible para abaratar los costes del nuevo edificio.

Por lo que respecta al cuartel del Príncipe, partiendo de estas premisas, una vez efectuada la demolición, se conservó un antiguo muro que limitaba el convento por el sur, que quedó incorporado a las dependencias cuartelarias de esa zona; asimismo se reaprovecharon los pilares toscanos que en gran medida debieron formar parte de los claustros del convento, en los que se apoyan las arquerías de la planta baja del cuartel, y probablemente las pilastras sobre esbeltas basas de la portada del monasterio construida entre 1664 y 1666 por los maestros canteros Miguel y Pedro de Tapia y Miguel Sombigo que se emplazaron en la portada principal del cuartel, abierta a la misma plaza que la del convento.

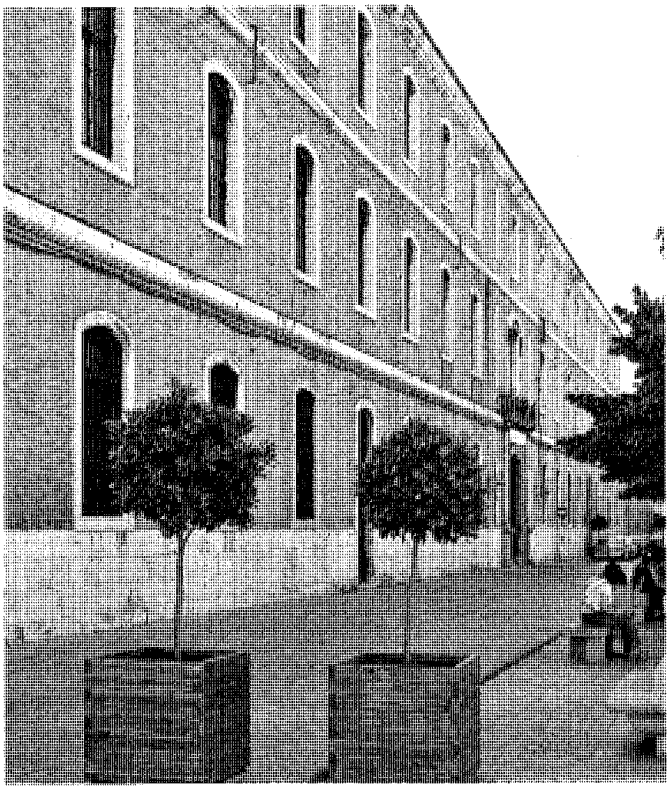
El colegio de San Bernardo, primero utilizado como Escuela de Herradores del Ejercito, fue derribado posteriormente para incorporar su solar al nuevo conjunto cuartelario con la construcción del cuartel de Lepanto.

Por otra parte, para compensar al arzobispado del derribo de la capilla de San Diego se les devuelve la iglesia de los Jesuitas, quedando el resto del convento como cuartel de Mendigorría Las obras de los cuarteles concluyeron en 1863 si bien no dejaron de producirse continuas intervenciones de reforma a lo largo de su vida militar.

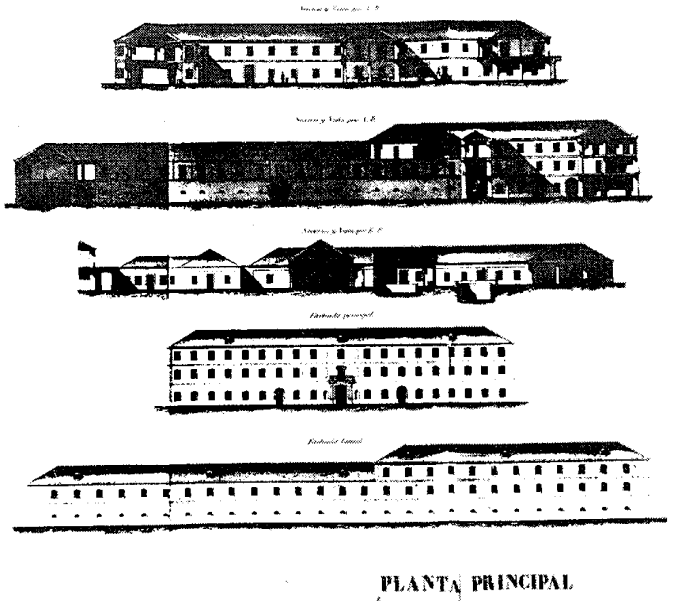
Desde sus inicios los edificios fueron usados como cuartel de caballería hasta 1954 en que se instala en ellos la Brigada Paracaidista.

Su situación vecina al rectorado de la Universidad, instalado en el Colegio de San Ildefonso, y a los servicios administrativos de la misma que se encuentran en el vecino colegio de San Pedro y San Pablo, hizo que al ir necesitando esta institución cada vez más espacio para realizar sus funciones, se pensara en su adquisición para incorporarlo a los inmuebles en que desarrolla sus servicios centrales. Finalmente, han sido cedidos a la Universidad por el Ministerio de Defensa planteandose su rehabilitación en breve.

El cuartel del Príncipe ocupa un solar romboidal con su lado más corto a la plaza de San Diego, de 39.945 m^2 delimitado por la Plaza de



Fachada del cuartel del Príncipe. *Foto José Ablanedo.*



Alzados del cuartel del Príncipe.

San Diego, a la que se abre su fachada principal, la calle de San Diego por el norte y la de la Azucena por el este, quedando anejo al de Lepanto por su zona sur.

Formalmente presenta una notable semejanza con el desaparecido cuartel de la Montaña de Príncipe Pio; su fábrica es de ladrillo visto y su cubierta de teja curva a cuatro aguas.

Consta de dos pisos, salvo en el cuerpo principal, que se abre a la Plaza de San Diego, que tiene tres.

Muestra la edificación 54 ventanas y 4 puertas, dos de ellas para los pabellones y otras dos para el servicio de las fuerzas.

Según Álvarez-Linares contaba con 29 espaciosos pabellones para alojamiento de oficiales y "amplios dormitorios para la tropa", así como con unas espaciosas caballerizas.

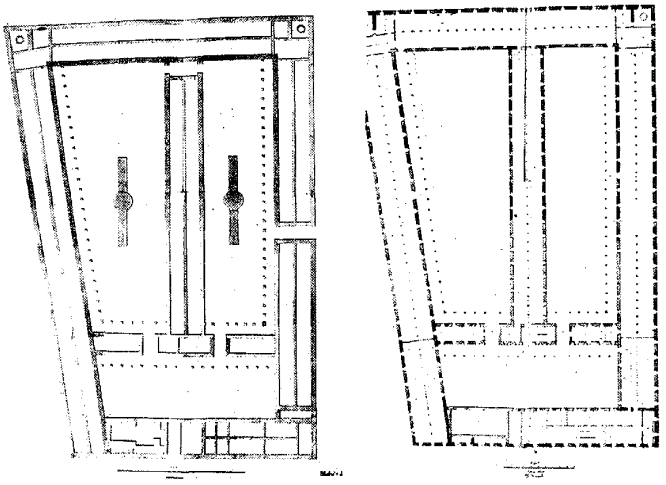
Presenta doble crujía de grandes dimensiones y dos patios con soportales en uno de sus lados soportados por columnas toscanas, procedentes con seguridad del convento franciscano, en las que descansan arcos de medio punto y rebajados. En la zona este se emplazaba la residencia de oficiales y algunas construcciones auxiliares.

Exteriormente, sus fachadas de ladrillo visto, muy sobrias, muestran numerosas ventanas de arco muy tendido y proporción alargada, recercadas de piedra caliza dispuestas según una rígida simetría; todo el perímetro esta recorrido por un zócalo de sillería, unas elementales impostas de piedra caliza que marcan los forjados de los dos pisos superiores, acusando una horizontalidad que se contrapone a la verticalidad creada por la sucesión de huecos de proporción vertical, y una elemental cornisa del mismo material, únicos elementos decorativos del inmueble; asimismo las esquinas se refuerzan con sillares de piedra caliza.

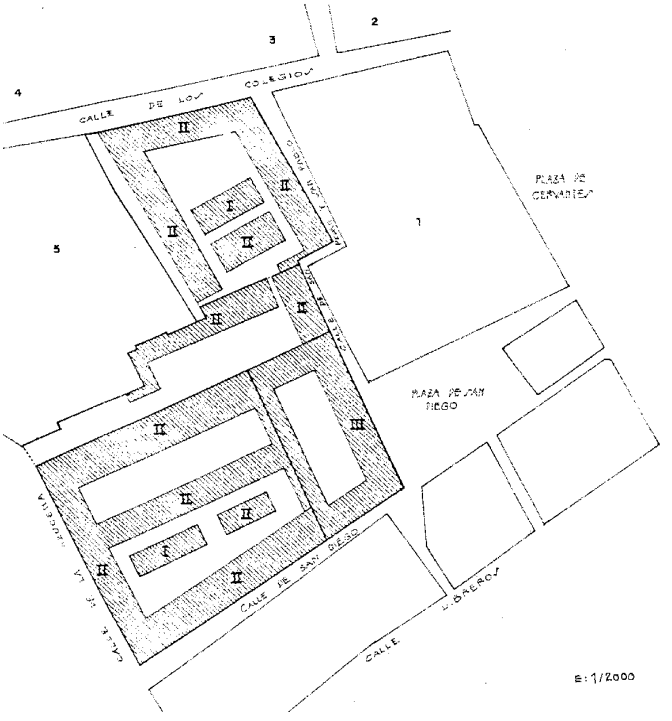
La fachada principal, adelantada hacia la plaza de San Diego 12 pies respecto a la situación del convento, presenta una disposición de huecos semejante a las laterales, con el eje de simetría en el centro del paño, estando formado por la puerta principal un balcón sobre ella y una ventana en el piso tercero, encontrandose en ella la portada también de arco tendido y con recercado pétreo, en este caso granítico, flanqueado por dos pilastras de orden toscano, del mismo material exentas de toda decoración, sobre altos pedestales; en el piso superior se emplaza el único balcón del paño y sobre él, en el piso tercero, una ventana de iguales características que las del resto del edifico. El cuartel de Lepanto, anejo al anterior, como ya se ha indicado, es de menor superficie que el de El Príncipe y responde a una tipología similar, su fachada principal se abre a la calle de los Colegios, ocupando los solares de los colegios de San Bernardo y Santa Balbina. Presenta dos alturas separadas por una imposta lisa que la recorre en su totalidad; el piso bajo aparece enfoscado y el alto muestra el ladrillo visto; todo el paño de fachada está perforado con ventanas de proporción alargada, de arco tendido, dispuestas simétricamente en una ordenada cadencia, en la zona central el eje de simetría está marcado por la puerta de acceso de arco tendido y recercado pétreo con la clave marcada y sobre esta un balcón, ambos enmarcados por dos pilastras que recorren toda la fachada



Fachada principal del cuartel de Lepanto. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Plantas del cuartel del Príncipe.



Emplazamiento de los cuarteles.

en sentido vertical, una sencilla cornisa que hace oficio de capitel de las pilastras remata el alzado en toda su extensión.

Bibliografía

ÁLVAREZ-LINARES, Antonio: *Anuario-guía de Alcalá de Henares y su partido judicial.* Madrid, Imprenta de F. de Rojas, 1912

CALLEJA, José Demetrio: *Breves noticias históricas de los colegios y conventos religiosos, incorporados a la Universidad de Alcalá de Henares,* Madrid: Imp. de los Hijos de M.G. Hernández, 1901

CASTRO, Heliodoro: *Guía Ilustrada histórico-descriptiva de Alcalá de Henares,* Alcalá, Imprenta de la Escuela de Reforma, 1929

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MADRID y UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES: *La Universidad de Alcalá* . Madrid, COAM, 1990

DIEGO PAREJA, Luis Miguel: "La Desamortización en Alcalá de Henares: consecuencias sociales y económica". *IX curso se Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares.* Institución de Estudios Complutenses, 2000

EZNARRIAGA E IGLESIAS, Aniceto: *Reseña medico-topográfica de Alcalá de Henares.* Madrid, Imp. de E. Jaramillo, 1889

GÓMEZ MENDOZA, Josefina: "Desamortización y morfología urbanas en Alcalá de Henares en el siglo XIX". *Estudios Geográficos.* nº 138-139, Febrero-mayo 1975

66 Cuartel de Paracaidistas (Antiguo psiquiátrico)

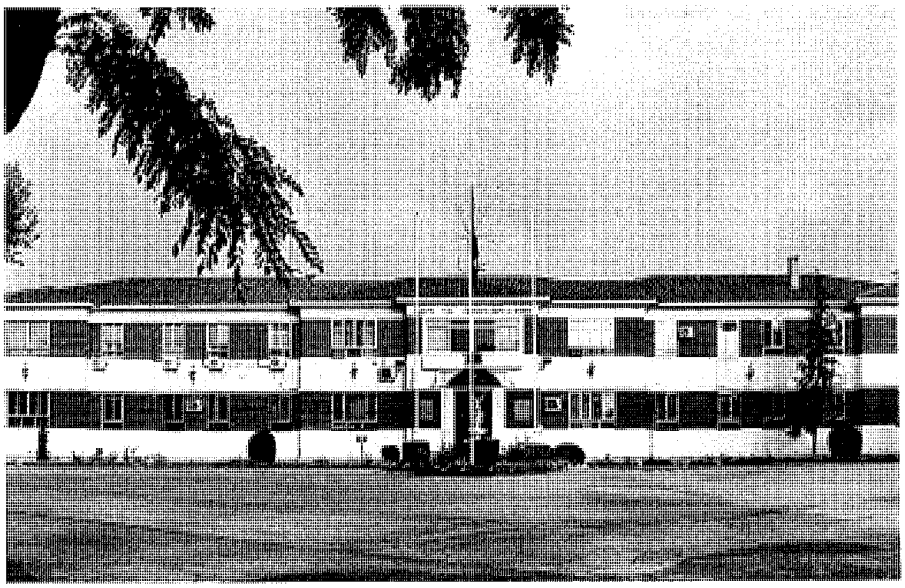
Situación
Glorieta de la BRIPAC s/n

Fechas
Inicio O.:1932
Fo.: 1936

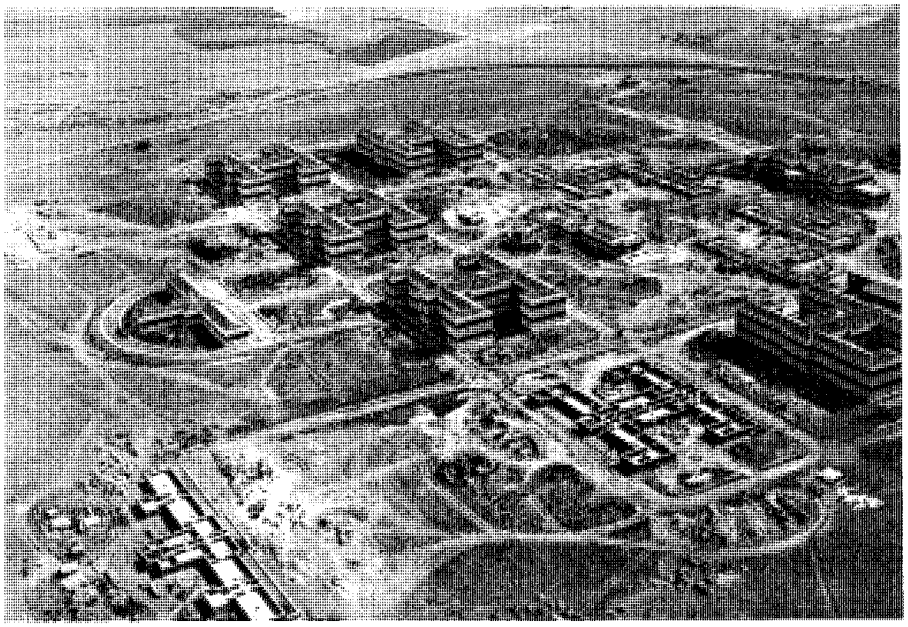
Autor/res
Baltasar Hernández Briz.

Usos
Original: Sanitario
Actual: Militar y defensivo

Propiedad
Pública (Ministerio de Defensa)



Edificio Principal del acuartelamiento. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Fotografía toma da en 1935 en donde se aprecian los pabellones del psiquiátrico aún en construcción. *Centro cartográfico y Fotográfico del Ejercito del Aire.*

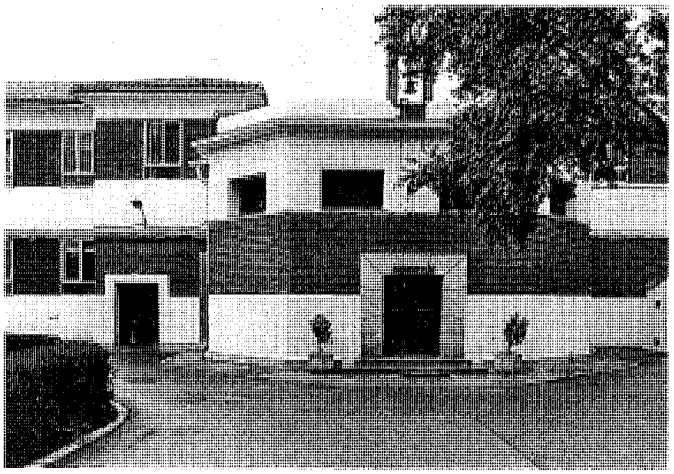
El cuartel de la BRIPAC se encuentra situado en el borde noroeste del municipio, junto a la carretera de Meco, en la glorieta de la BRIPAC s/n., si bien en el momento de su construcción se encontraba a 2 km del núcleo de Alcalá en terrenos de la Diputación Provincial.

El origen del edificio se remonta al reinado de Alfonso XIII, época en la que en el municipio alcalaino existía un gran número de parados que el Ayuntamiento procuraba dar trabajo en distintas obras públicas, pero siempre de escasa entidad dado su exiguo presupuesto, por lo que también simultáneamente emprende gestiones con otras instituciones para que se realizara en la ciudad algún proyecto de envergadura que, no solo diera trabajo a la mano de obra que había desempleada sino que también fuera un foco de revitalización económica del municipio.

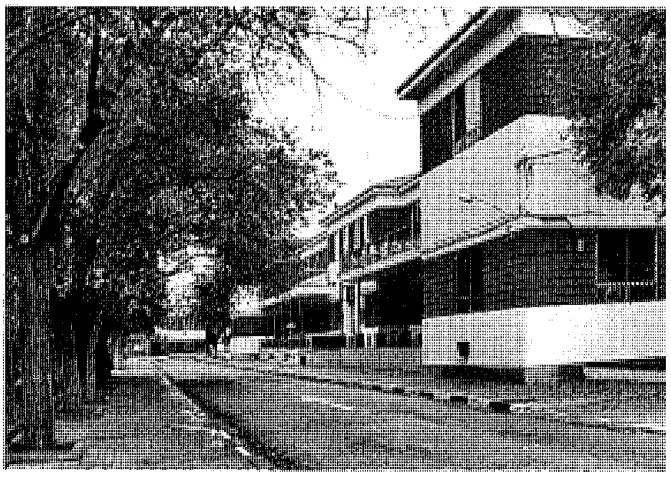
Con fecha 24 de diciembre de 1926 el Ayuntamiento otorga escritura de cesión y venta a favor de la Diputación Provincial, por la cantidad de 38.500 pesetas, de unos terrenos de una superficie de 13 ha, 73 a, 43 ca y 15 dm^2, situados en el Prado de Villamalea, entre la carretera de Meco y el Camino de los Olivos del Rey, los cuales estaban integrados por nueve fincas, ocho de la cuales habían sido compradas por la Corporación a varios propietarios en la cantidad de 28.429 pesetas, para que en ellos se emplazara el hospital Psiquiátrico Provincial.

Por una de estas fincas pasaba la galería subterránea de aguas del "Viaje de Villamalea" que abastecía la población alcalaina y unos pozos de registro para mantenimiento del Viaje, por lo que se establece una servidumbre del mencionado terreno a favor del Ayuntamiento, por la que la Diputación no podrá edificar en los terrenos que ocupaba la galería.

El contrato quedaría rescindido si en el plazo de tres años la diputación no hubiera construido ningún pabellón o si antes de los veinte años destinaba el solar a un uso distinto, en cualquiera de los dos casos los terrenos revertirían al Ayuntamiento.



Actual capilla. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Antiguo Pabellón de infecciosos. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

Hasta septiembre de 1932 no fue aprobada su construcción por parte de la Diputación Provincial, colocandose la primera piedra el día 10 de diciembre de ese mismo año con la asistencia del presidente de la República Niceto Alcalá Zamora.

Durante su ejecución las obras se vieron paralizadas por diversos motivos, estando prácticamente finalizadas en 1936 cuando estalló la Guerra Civil, momento en que estaban terminados todos los pabellones y gran parte de las obras auxiliares.

Durante la Guerra, el Psiquiátrico, que no había sido inaugurado, fue ocupado por el ejercito republicano y terminada la contienda en 1939, primero se usó como campo de concentración de prisioneros y posteriormente para albergar a reclusos, dependiendo del Ministerio de Justicia. Más tarde fue incautado por el ejercito, siendo inútiles cuantas gestiones realizó la Diputación para recuperar el edificio y destinarlo al uso para el que se había construido y que nunca tuvo.

Como la entrega se demoraba la Diputación distribuyó a los enfermos que dependían de ella por distintos organismos y entidades particulares, mediante conciertos con los mismos.

Como a su vez el Ministerio del Ejercito tenía problemas para encontrar acuartelamientos para sus tropas le propone a la Diputación comprar el edificio.

El 30 de abril de 1943 el Ministerio del Ejercito acepta el precio de 13.087.129 pesetas según tasación de los técnicos de la Diputación que valoran los edificios construidos y los daños sufridos durante la Guerra y con fecha 28 de octubre se acuerda la enajenación del solar y los edificios al Ministerio con la excepción de las cocinas, elementos de calefacción y demás objetos muebles que por su escasez y valor se los quedaría la Diputación.

En 1944 el Ayuntamiento renuncia a la servidumbre de la parcela y cede la propiedad de las Aguas de Villamalea con sus pozos y galerías mediante una indemnización de 500.000 pesetas que le dará la Diputación al formalizar el contrato.

Finalmente el 27 de septiembre de 1944 el Ministerio de Hacienda autoriza la enajenación de la finca, por lo que en octubre de ese mismo año se acuerda que se lleven a cabo las diligencias necesarias para la venta.

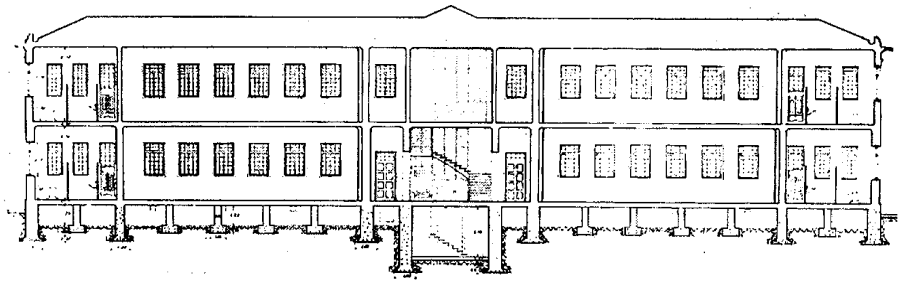
En 1944 se establece en el edificio la Academia de Transformación de Sargentos Provisionales de Caballería e Ingenieros, más tarde se instalan los Regimientos de Calatrava y Santiago, siendo usado después como centro de instrucción de reclutas nº 2. En 1979 se trasladó al edificio la BRIPAC que lo ocupa en la actualidad.

Para proyectar el hospital se tuvieron en cuenta los establecimientos psiquiátricos más modernos de Europa del momento en especial el de Frankfurt, concibiendose como asilo-colonia para enfermos mentales, que estaba constituido por un hospital para enfermos agudos en observación, una colonia para enfermos crónicos válidos, un asilo para enfermos crónicos inválidos y un lazareto para enfermos infecciosos, dividiendose estos pabellones a su vez en dependencias para hombres y dependencias para mujeres.

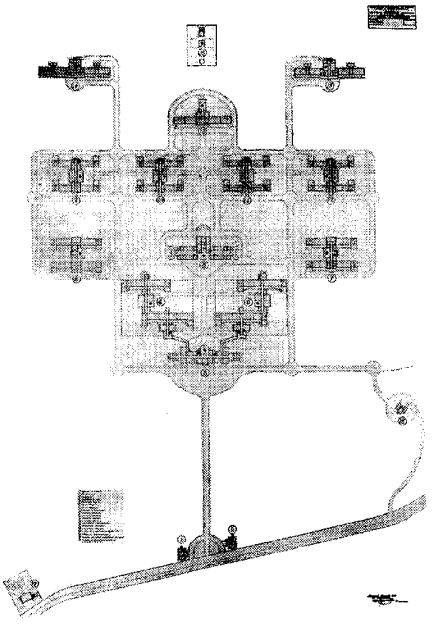
El conjunto esta formado por varios pabellones que se ubican en un solar cerrado en todo su perímetro por un muro escalonado para adaptarse a la topografía del terreno con cinco puertas de acceso; el conjunto se ha ordenado partiendo del camino bordeado de pinos, existente en el centro aproximado del terreno, que conducía al depósito de agua de Villamalea; este camino se tomó como eje para la estructuración urbanística del psiquiátrico, convirtiendolo en la calle principal de entrada al establecimiento

La parte inferior del terreno se deja para en su día levantar unos pabellones para pensionistas y en la meseta superior se emplaza todo el establecimiento benéfico. Al terminar la calle principal rodeada de árboles se proyectó una gran plaza a la que da fachada el pabellón medico administrativo; en el eje longitudinal se sitúan los pabellones de servicios generales-cocina y almacenes, que se emplaza aproximadamente en el centro del núcleo de pabellones de enfermos para mejor distribución de los servicios de comidas; en el mismo eje longitudinal y en el fondo se dispone el pabellón de lavado, secado mecánico y desinfección y a los lados de este eje en filas paralelas se distribuyen los pabellones asilo, colonia y dos pabellones para infecciosos, y emplazado a la derecha del pabellón médico y con circulación y salida independientes se ubica el pabellón de anatomía patológica.

Las distintas construcciones de que consta el conjunto son un pabellón destinado en su origen a oficinas y otro de portería, ambos iguales, de una sola planta, situados a la entrada, un pabellón de médicos de dos plantas más sótano que enlaza a derecha e izquierda por unas ga-



Sección Longitudinal del pabellón de colonia.



Planta General.

lerías de una sola planta con los pabellones de agitados, uno para hombres y otro para mujeres, ambos iguales y de dos plantas. Otro pabellón de una sola planta con un pequeño pórtico cubierto anejo hoy usado como garaje, estaba dedicado a cocinas y almacenes. A derecha e izquierda de este hay dos pabellones destinados a asilo de hombres y asilo de mujeres, cada uno de ellos de dos plantas más sótano, con las plantas baja y principal, dotados con galería cubierta en terraza a fachada. A los anteriores se suman otros cuatro pabellones iguales, de dos plantas más sótano destinados a colonias de hombres y a colonia de mujeres; más otro pabellón destinado a lavadero y desinfección que consta de una planta; y otros dos pabellones iguales de dos plantas más sótano, con la planta baja y principal con galería o terraza cubierta en fachada igual que los pabellones destinados a asilos de mujeres y hombres, para infecciosos hombres y mujeres respectivamente.

En el momento de su construcción se tenía previsto completar el conjunto psiquiátrico con una colonia de hoteles para enfermos particulares con sus familias, dependientes del control médico de la Institución.

Los pabellones de agitados constan de dos plantas, destinadas en toda su superficie a hombres y mujeres y otra, situada en la mitad posterior, para niños.

Se proyectó con tres cuerpos escalonados paralelos en los que se emplazan las enfermerías, unidos por los locales de servicios, consta de varias salas para enfermos encontrandose más cerca del pabellón medico las dedicadas a enfermos que requerían más vigilancia; al mediodía se disponen galerías delante de las salas, cada sala dispone además de servicios higiénicos, un cuarto de trabajo, y dos pequeños almacenes de ropa y útiles de trabajo. Entre el segundo y tercer cuerpo de enfermería se ubican comedores con su correspondiente office, salas de estar, cuartos de aislamiento etc...Cada grupo de enfermerías tiene un cuarto de reconocimiento médico. La circulación del edificio se realiza mediante dos escaleras situadas en los extremos del pabellón.

En los sótanos se colocaron los generadores de calefacción, agua caliente e instalaciones especiales para baños permanentes.

Los pabellones de asilo, uno para hombres y otro para mujeres presentan dos plantas más una de sótano; en cada una de ellas se disponen cuatro salas de enfermos con sus servicios higiénicos, cuartos de trabajo silencioso etc... Delante de cada sala se proyecta una galería para poder sacar las camas de los enfermos; en el cuerpo central se distribuyen los servicios de comedor office, montaplatos, escalera con su correspondiente montacamillas y cuartos de aislamiento. En la parte central del cuerpo posterior se dispone una sala en cada planta; en la baja, en la parte correspondiente a la fachada principal y a ambos lados de la puerta de entrada se han ubicado un cuarto de reconocimiento médico y otro para la enfermera de guardia; en la segunda planta hay una sala para diez camas. En el sótano se colocan los generadores de agua caliente y calefacción en un local en comunicación con la escalera e inmediato a ella.

Los pabellones de colonia, dos para hombres y dos para mujeres, están también constituidos por dos plantas más un sótano; en cada planta se disponen cuatro salas de enfermos con sus correspondientes servicios higiénicos, cuartos de trabajo silencioso etc. simétricamente colocados a un cuerpo central en el que se sitúan los servicios de comedor, cuarto de estar, office etc.

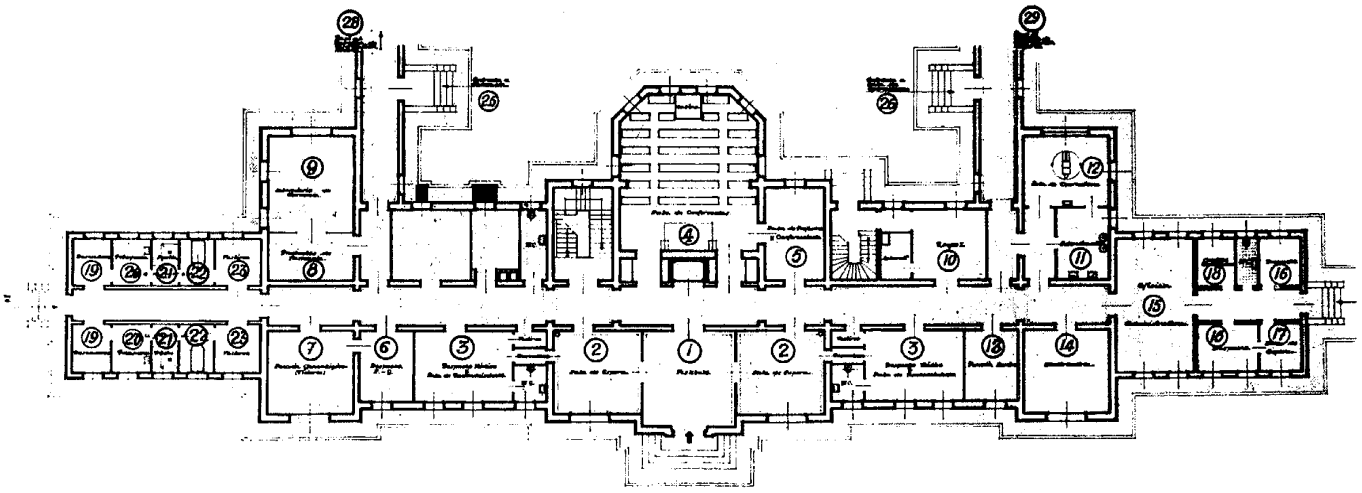
En la parte central del cuerpo posterior se sitúa la escalera de acceso a la planta primera y al sótano; en la baja, en la zona correspondiente a la fachada principal y a ambos lados de la puerta de acceso, se dispone un cuarto de reconocimiento para el médico y otro para la enfermera de guardia, en la primera planta se ubica una sala para ocho camas.

Los pabellones de infecciosos constan de dos plantas más sótano con dos salas de enfermos en cada una de ellas, situadas a ambos lados del cuerpo del pabellón; cada sala lleva en el centro el correspondiente cuarto de vigilancia con su aseo independiente; en el cuerpo central, y en fachada principal, se ubicaron cuartos de aislamiento con sus servicios de aseo independientes, comedor y cuarto de estar, office y cocina auxiliar y cuarto de reconocimiento. En la parte posterior del cuarto central se emplaza la escalera que comunica con la planta principal y con el sótano. En las dos plantas se proyectó una galería descubierta en toda la longitud de fachada con salida desde los vestíbulos intermedios que se hallan entre las salas.

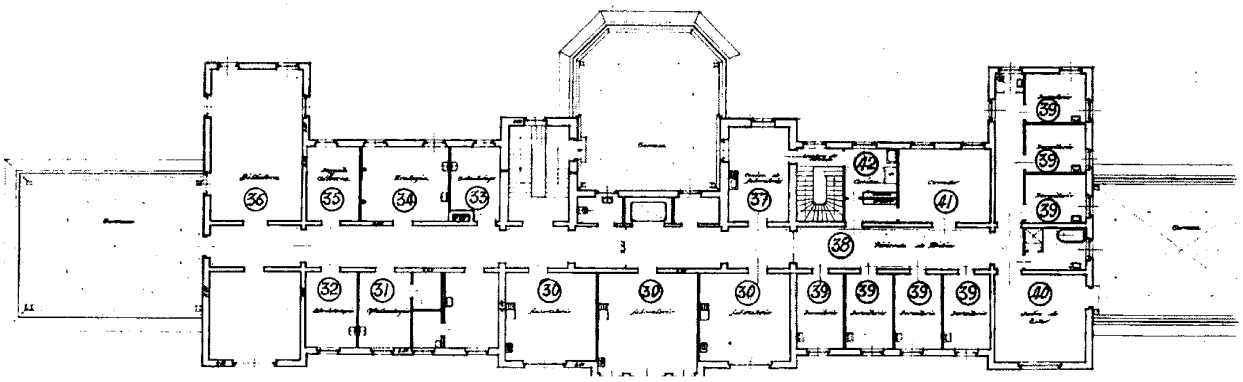
El Pabellón médico-administrativo alberga un cuerpo central de dos plantas, a cuyos extremos se adosan otros dos de una sola altura destinados, el situado a la izquierda, a la recepción y preparación higiénica del enfermo, y a oficinas administrativas el de la derecha; en el sótano se colocan los generadores de calefacción, agua caliente y vapor de autoclaves de la sala de operaciones.

En la planta baja, a ambos lados del vestíbulo central se ubican las salas de espera para las consultas de hombre y mujeres.

En la zona posterior del bloque central se proyectaron tres cuerpos salientes, destinados,



Planta baja del pabellón médico administrativo.



Planta Primera del pabellón médico administrativo.

el de la parte izquierda a servicio de farmacia y el de la derecha a servicios operatorios para casos de urgencia, dejandose el del centro para aula, con capacidad para 90 personas. En esta planta se instalan además los servicios de rayos X, archivo, electroterápia, punción lumbar etc.

Frente al vestíbulo de entrada se dispone un montacamillas y en la zona central de la planta principal se instalan los laboratorios y locales para consulta, destinandose la parte izquierda a biblioteca y sala de lectura y la derecha, con entrada de servicio independiente, a vivienda de los médicos.

También se emplaza aquí el centro de control de relojes electrónicos y teléfonos interiores. En los vestíbulos de entrada a farmacia y servicio operatorio se disponen unas galerías cubiertas de comunicación con los pabellones de agitados.

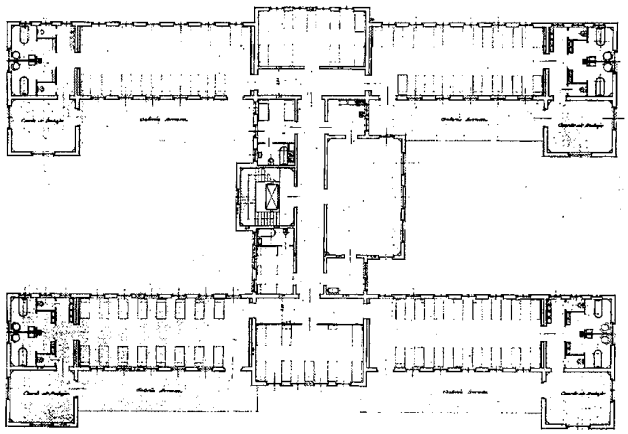
Los dos cuerpos bajos adosados al bloque central presentan, el primero una galería central y a los lados servicios para hombres y mujeres en habitaciones que comunican unas con otras; cuarto para desnudarse el enfermo, peluquería y ducha para despiojamiento. Al otro lado se emplazan los despachos del director, despacho central y centralita telefónica.

El pabellón de cocina tiene una sola planta, situandose las cocinas en dos naves centrales rodeadas de galerías para disponer la preparación de las comidas y los comedores de servicio con entrada independiente; asimismo consta de cámaras frigoríficas, dos despachos de comidas y dos vestíbulos para la salida de carritos.

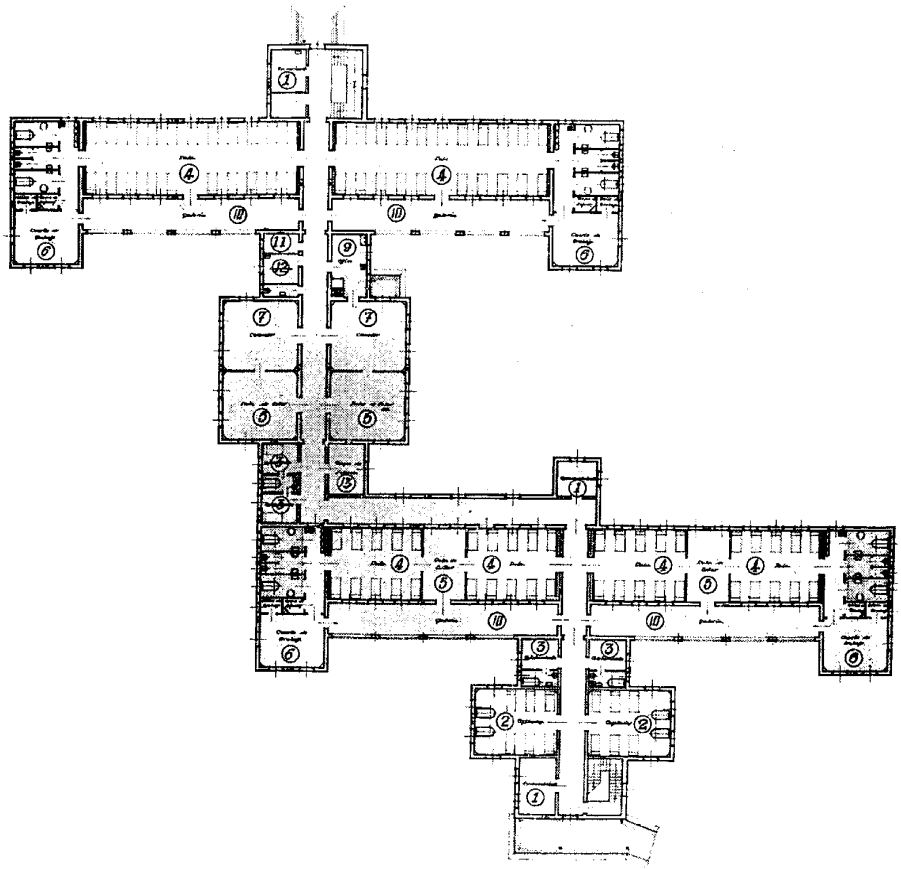
En el patio central posterior del pabellón existe una nave de descarga que comunica con los almacenes generales; este pabellón está dotado de un sótano para los generadores de vapor.

El pabellón de lavadero, secadero mecánico y desinfección consta solo de una planta y está dotado con todas las maquinarias necesarias para el lavado, secado y planchado tanto para hombres como para mujeres. Cuenta también con un sótano en donde se instalaron generadores de vapor. En el cuerpo saliente del pabellón se dispuso la sala de desinfección.

El pabellón de autopsias y deposito de cadáveres tiene una sola planta y vestíbulo-sala de espera, sala de autopsias y deposito para dos cuerpos, así como servicios y una



Planta Primera del pabellón de asilo.



Planta Primera del pabellón de agitados.

habitación frigorífica para conservación de los mismos.

Finalmente los pabellones de portería y oficinas de entrada son exactamente iguales, de una sola planta, albergan una vivienda para el portero el de la parte derecha y con oficinas de entrada el de la izquierda.

La fábrica de todas las construcciones es de ladrillo visto estriado de color rojo, fabricado especialmente por la fabrica Cerámica Estela de Alcalá, colocado en hileras alternas para lograr un efecto decorativo sobre zócalo de revoco pétreo. Presenta cornisas revocadas en blanco, así como revoco a la tirolesa en capialzados de huecos y peanas. Los principales pabellones tiene portada de piedra arenisca y escalinatas de granito.

Sus cubiertas se sustentan sobre armaduras metálicas en cerchas y cuchillos y forjados a base de rasilla en falsos techos; el material de cubrición es teja curva.

Los pabellones destinados a infecciosos ostentan unas galerías sustentadas por columnas de fundición pintadas de color verde con unas barandillas metálicas, también pintadas de verde, tanto en la zona del porche de la planta baja como de la azotea que genera el porche en la planta primera.

En la actualidad, todos estos pabellones se encuentran emplazados en un amplio jardín con calles asfaltadas.

Completan el conjunto una estación depuradora, existiendo asimismo en el solar un deposito de agua elevado datable en los años cincuenta y construido en hormigón.

En cuento a sus características artísticas, se puede afirmar que se trata de una conjunto de edificaciones de notable interés arquitectónico que pueden encuadrase dentro del racionalismo imperante en la época.

Documentación

Enajenación de la finca del psiquiátrico a favor del Ministerio del Ejercito, A. Regional de Madrid. Diputación. Caj. 4262

Bibliografía

DIEGO PAREJA, Luis Miguel de : *Contribución del Ejercito español a la salvación de una ciudad Patrimonio de la Humanidad: Alcalá de Henares.* Madrid Ministerio de Defensa, 2001

LAFORA, Gonzalo: *El nuevo Instituto Psiquiátrico de Alcalá de Henares.* Madrid, Diputación Provincial, 1936

MINISTERIO DE DEFENSA. *Paracaidistas del ejercito. 50 años de Historia.* Madrid. Ministerio de Defensa, 2003

67 Teatro Cervantes (Antiguo Corral de Zapateros)

Situación
Plaza de Cervantes

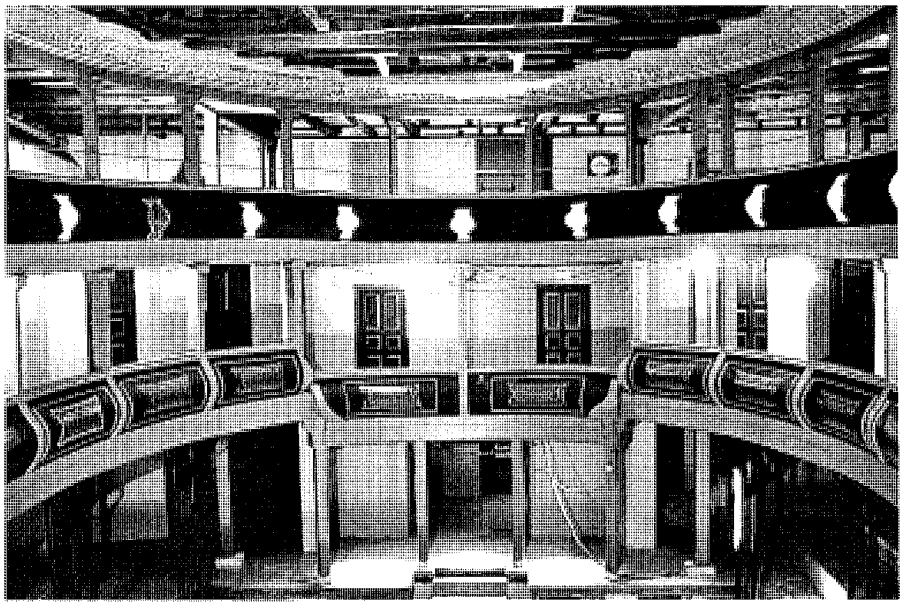
Fechas
Corral de comedias: 1601
Coliseo: 1769
Teatro romántico: 1831
Cine: 1945
P.Res.: 1993

Autor/res
Corral de Comedias: S. i
Coliseo: S.i.
Teatro romántico: Cosme Aceytero
Res.: José María Pérez González / Equipo Arquitectura

Usos
Recreativo y cultural

Propiedad
Pública (Ayuntamiento de Alcalá de Henares)

Protección
Estructural (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Vista de la sala desde el palco escénico. *Fotografía cedida por el autor de la rehabilitación.*

Se encuentra situado en la plaza de Cervantes, antes del Mercado, ocupando un solar de 289 m², sin fachada exterior, ya que en su origen se trataba de un patio de vecindad entre viviendas, cuyos limites eran por la zona de la cazuela, la casa que daba a la plaza; por el escenario, la medianería del fondo y por las gradas las casas colindantes.

Se trata de un elemento arquitectónico de gran interés dado que en él se resume la historia y la evolución de las construcciones teatrales desde los primeros años del siglo XVII hasta prácticamente el siglo XX, ya que en él se suceden tres edificaciones superpuestas : un corral de comedias de 1601, un coliseo de 1769 y un teatro romántico de 1831.

Su origen se remonta a 1601, cuando el carpintero alcalaino Francisco Sánchez le propone al corregidor de la villa construir un patio de comedias en las casas de la plaza del Mercado que había comprado a la iglesia de Santa María.

Presenta el escrito con fecha 13 de octubre de 1601 y se compromete en él a edificarlo en el plazo de un año con arreglo a las trazas del Teatro de la Cruz de Madrid, erigido en 1574 por la cofradía de la Soledad; se le puso el nombre de Corral de Comedias de la Sacramental de Santa María la Mayor, obligandose, asimismo a pagar a la villa por cada día de representación 2 ducados, a alojar en las casas una bandera de soldados con la condición de que los días de representación fueran desalojados, y a cambio pide también a la villa que le entregue para las obras 100 vigas de las alamedas y que solicite licencia al Consejo Real para que no se celebren representaciones en ningún otro lugar de alcalá, salvo que estas fueran gratuitas.

A este escrito los regidores de la villa contestaron con una serie de condiciones que Francisco Sánchez había de aceptar para poder construirlo, como eran:

La necesidad de obtener la concesión de la licencia que autorizara los días de representación, el fijar los precios de las localidades, el pago a la villa de los 2 ducados antes de cada representación y la exigencia de cobrar el doble de su precio por cada localidad cuando la familia real se encontrara en la ciudad; una vez aceptadas estas condiciones es redactada la escritura pública.

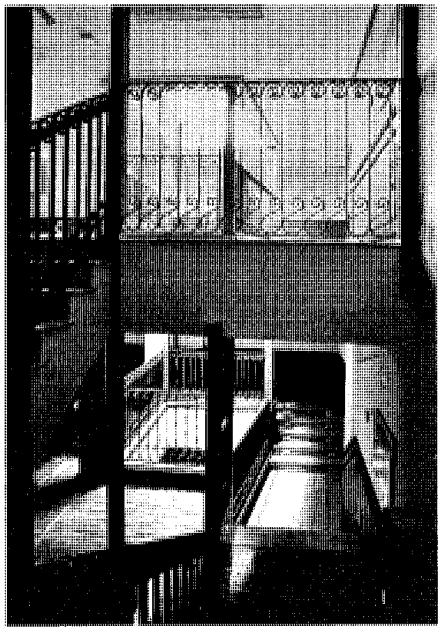
Desde 1603 el rector de la universidad obliga a pagar además al hospital de Estudiantes 11 reales por cada comedia de las representadas desde San Lucas hasta abril y 5,5 reales desde mayo a San Lucas.

La construcción del teatro es ratificada por real cedula expedida en Valladolid el 19 de septiembre de 1602 y desde el comienzo de su andadura la administración es llevada por Francisco Sánchez hasta su muerte en 1611, en que dona parte del edificio al cabildo de Santa María que administra el teatro junto con sus herederos hasta 1746 en que el cabildo adquiere la otra mitad.

Se conoce que se trataba de un patio de vecindad, de planta cuadrada de más de 18 pies, descubierto, con una puerta falsa para el servicio de las casas, con pozo y pila común.

Miguel Ángel Coso piensa que estas casas estarían construidas de acuerdo con el decreto de Felipe II en 1565 sobre la construcción de casas nuevas, las cuales deberían tener dos alturas con una fachada a la calle de no menos de 639 pies castellanos, con corrales en las traseras, siendo en estos en donde debió edificarse el corral de comedias, ampliado, mediante convenios con sus propietarios, con parte de las casas colindantes por lo reducido de sus dimensiones y la imposibilidad de acoplar en ellas todas las dependencias necesarias para el teatro, quedando así rodeado por todos sus costados por edificaciones.

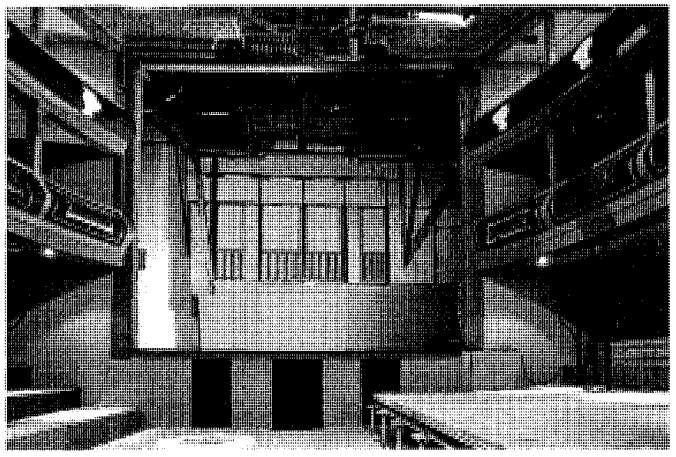
A partir de las excavaciones arqueológicas realizadas desde 1984 por Araceli Turina Gómez se puede reconstruir con bastante aproximación la imagen del corral de zapateros transformada



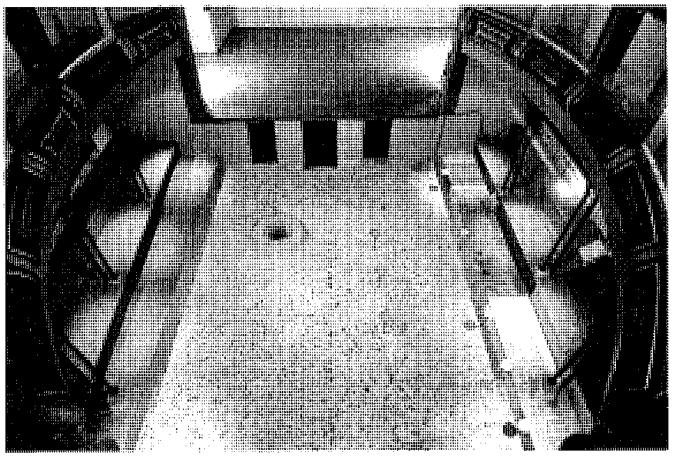
Escalera. *Fotografía cedida por el autor de la rehabilitación.*



Vestíbulo del tercer piso. *Fotografía cedida por el autor de la rehabilitación.*



Palco escénico desde el tercer nivel de la sala. *Fotografía cedida por el autor de la rehabilitación.*

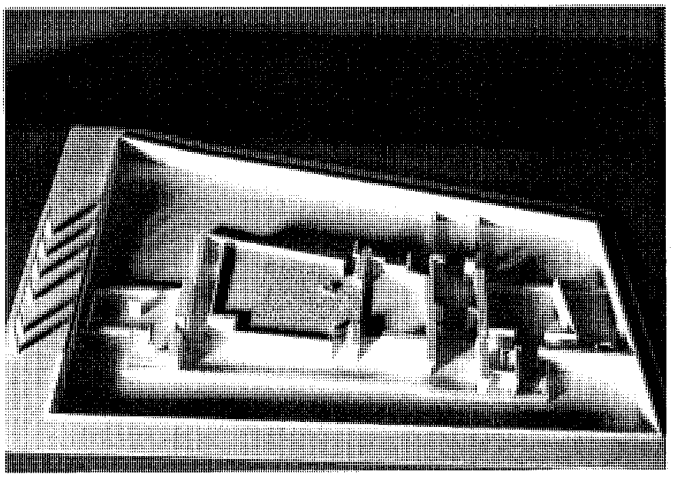


Platea. *Fotografía cedida por el autor de la rehabilitación.*

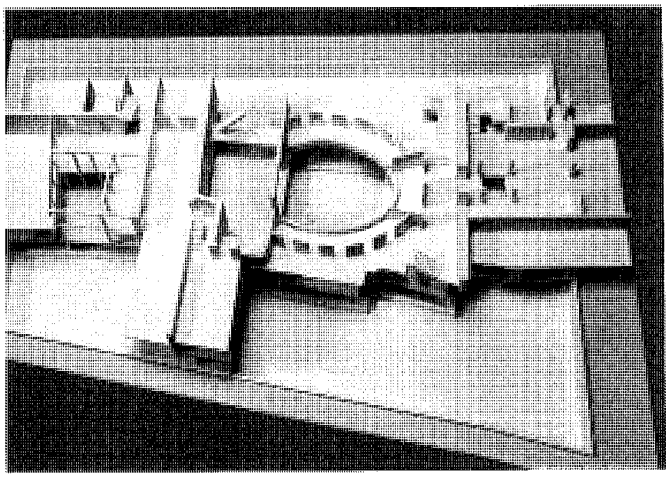
en 1769 al techar el corral para instalar en el lugar un coliseo al modo de la época y más tarde en 1831 cuando este coliseo se transformó en un teatro romántico que fue usado como sala de proyección de películas de cine hasta 1972.

Pertenecía al tipo de corrales de comedias castellanos, derivados del patio de vecindad de carácter popular y de las plazas públicas con sus edificios circundantes, desde los que se contemplaban los espectáculos. Constaba el Corral de Zapateros de un edifico con fachada a la calle en el que se instaló la contaduría y un pequeño vestíbulo que comunicaba el corral con la calle a través de un zaguán, asimismo tenía dos escaleras dispuestas en los dos vértices opuestos al escenario que comunicaban los pisos de aposentos.

Las medidas exactas del patio eran 5,85 m en la embocadura, 6,38 m de fondo, 8,55 m en el lateral derecho y 9,23 m en el izquierdo; se encontraba empedrado con canto rodado y tenía un pozo en el ángulo izquierdo, próximo al escenario.



Maqueta de la planta Sótano. *Fotografía cedida por el autor de la rehabilitación.*



Maqueta de la planta Baja. *Fotografía cedida por el autor de la rehabilitación.*

El paso de las mujeres a la cazuela, situada en el primer piso frente al escenario, se realizaba por la posada colindante a través de una escalera contigua al zaguán de entrada; el de los hombres al patio se efectuaba por el zaguán. A los aposentos de los dos primeros pisos se subía por una escalera situada a mano derecha, justo en el lado contrario de la que conducía a las mujeres al primer piso.

Las gradas estaban formadas por un escalonamiento construido en madera que se situaba bajo las galerías de aposentos y seguramente, entre estas y bajo la cazuela, se encontraban unas habitaciones conocidas como "alojeros" en las que se vendían frutas y aloja.

Los dos pisos de galerías cubiertas que albergaban los aposentos se tenían que atener a una normativa especifica que determinaba las características de aquellos. Los citados aposentos eran dependencias que debían medir unos 2,79 m^2 y tenían dos huecos, la puerta de acceso y una ventana de unos 1,67 m^2 que perforaba toda la parte central del mismo, por el que se podía ver el escenario, y que más tarde dio lugar al palco en los teatros .

Se tiene constancia de al menos ocho aposentos que pertenecían a personas ajenas a la familia de Francisco Sánchez, entre ellas el de las monjas de San Juan de la Penitencia, que estaba en el lado izquierdo del escenario.

El patio propiamente dicho estaba rodeado por el lado más próximo a la calle por la cazuela, por los laterales por las gradas y galerías cubiertas de aposentos y al fondo por el escenario cubierto.

La traza y dimensiones del patio se han podido identificar gracias a las excavaciones y a las cuatro carreras que fueron introducidas en la reforma de 1769 para soportar la techumbre; en la excavación han aparecido unos muretes que recorrían lateralmente el patio y servían de cimentación a los pies derechos de los pisos de los aposentos superiores; asimismo el pavimento de cantos rodados del corral ha aparecido en la excavación a 65 cm de profundidad bajo el entarimado de la sala romántica y en el ángulo izquierdo del patio ha aparecido el pozo con su brocal; en la parte central del patio y a 35 cm de profundidad ha salido a la luz otro pavimento similar al anterior, que posiblemente sería de primeros del siglo XVIII; bajo ambos empedrados, a 90 cm de profundidad, ha aparecido otro pavimento, seguramente del XVI que habría pertenecido a las casas anteriores a la construcción del corral. La zona central del patio la ocupaban hombres de pie (mosqueteros).

La caja del escenario la conformaban cuatro pies derechos de 6 m de altura que definían un escenario cubierto de 6 m de ancho por 4 de profundidad, en cuyo fondo se encontraba el "balcón de las apariciones"que se usaba para crear espacios escénicos, escenas de interior o espacios propios de determinados personajes; lo integraba una estructura de madera con galería en el primer piso y que por detrás tenía un corredor y una escalera por donde los actores accedían al lugar que debían ocupar en la representación; tres pies derechos que descansan sobre un capitel renacentista que formaban parte de la estructura que lo soportaba se han conservado en la actualidad.

Detrás del "balcón de las apariciones", en la parte baja se emplazaba el vestuario femenino; el masculino, según Coso se encontraba en una pequeña habitación situada en la parte de atrás .

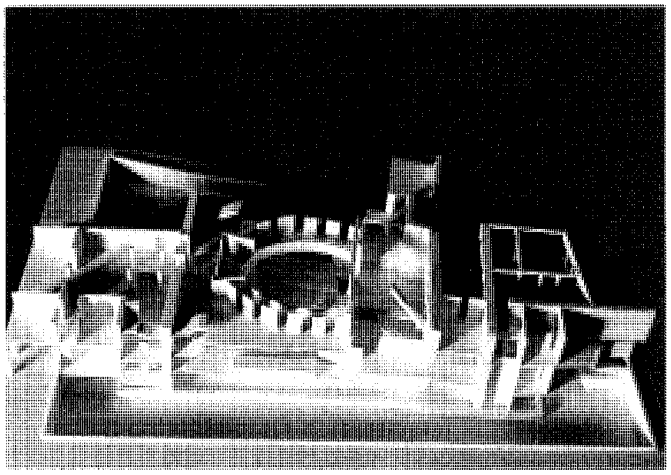
El foso ocupaba una superficie de 32 m^2 y media 2,30 m de profundidad interior y era utilizado como almacén de elementos teatrales y como recurso escenográfico por el que aparecían distintos personajes.

Bajo la cubierta del escenario se situaba el desván de las tramoyas que se ha conservado en muy buen estado; al igual que las que tenía el teatro Swan Playhouse de Londres, en cada uno de los extremos de su pared frontal presentaba dos ventanas, de las cuales ha permanecido como único vestigio los pies derechos con su antepecho de madera.

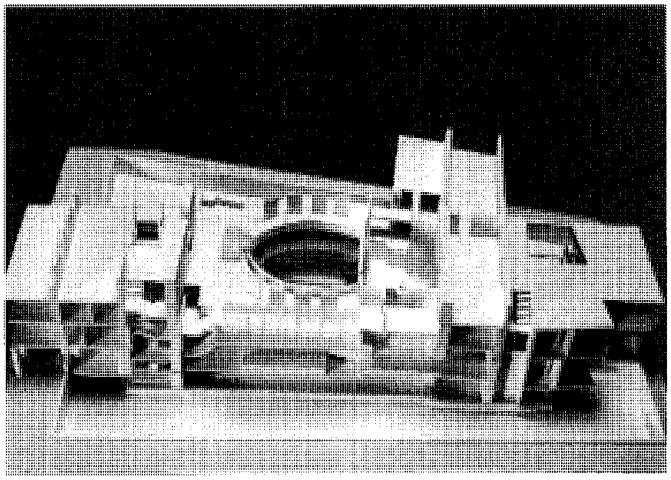
Por otra parte, en 1610 el Ayuntamiento construye un aposento a sus expensas sobre la cazuela para contemplar las representaciones sin pagar nada al propietario.

En 1746 el edifico se encontraba en mal estado por lo que se emprenden distintas obras de acondicionamiento, las cuales se continúan al año siguiente con la instalación de unos tirantes para un nuevo toldo y una grada, continuando en los años sucesivos otras más de mantenimiento.

En el siglo XVIII se impone una nueva concepción escénica que tiene como consecuencia la transformación de los antiguos corrales en coliseos en los que se empiezan a representar operas y el nuevo tipo de comedias que surgen en la época. El corral de zapateros no permaneció ajeno a esta corriente y en 1769 se transforma en un coliseo a la italiana. Como



Maqueta de la planta Primera. *Fotografía cedida por el autor de la rehabilitación.*



Maqueta de la planta Segunda. *Fotografía cedida por el autor de la rehabilitación.*

primer paso, se techó el antiguo corral a cuatro aguas, dejando bajo su cubierta el patio, las galerías y el escenario; para poder cerrar todo el edificio, sobre las cuatro carreras que cubrían el patio se levantaron otras cuatro a 2,30 m de altura, situandose entre ellas 12 pies derechos de 2,20 m que soportaban el peso de la armadura de cubierta, de los cuales se conservan cuatro, emplazados en la carrera que cierra la embocadura del escenario, así como vestigios de los seis restantes. En el centro de cada uno de los faldones de cubierta se situaron unas buhardillas que ventilaban el local y, para aumentar su capacidad, las galerías se elevaron un piso más de desvanes que era ocupado por el público de gallinero.

El escenario se transforma en un escenario a la italiana y se desmonta el balcón de las apariciones para darle mayor profundidad; se cubrió con cañizo el frente del desván de las tramoyas, se cegaron las ventanas y se decoró con pinturas al temple a semejanza de los teatros a la italiana utilizandose la estructura de madera que atravesaba la parte superior de la escena para sostener el telón y colgar decorados.

Desde su primera transformación hasta su conversión en teatro romántico el edificio fue objeto de diversas obras de conservación y reparación de poca envergadura, reduciendose a las indispensables para su mantenimiento y la reposición de elementos deteriorados de la escena.

Por el contario, en 1831 se lleva a cabo la última transformación del teatro para nuevamente adaptarlo a las tendencias teatrales predominantes en el momento, transformación que ya se había planteado en años anteriores, pues en 1817 la Sacramental de Santa María manda tasar las reparaciones que habrían de realizarse en el patio de butacas para darle una aspecto más actual y agradable, y un año después el coronel de Ingenieros Mariano Zorraquín redacta un proyecto en el que se desmontaba la cubierta de la sala para transformar su planta en elíptica, proyecto que no llegó a realizarse debido al coste de las obras.

En 1831 el maestro de obras Cosme Aceytero presenta una nueva planta, también elíptica, pero propone realizar las obras sin desmontar la cubierta. El día 18 de julio de ese mismo año se da comienzo a las obras que convertirían el antiguo corral, y más tarde coliseo, en uno de los teatros románticos pioneros en España. Se vacía la sala para transformarla en un nuevo teatro, desmontandose todo el entramado de madera que había configurado el antiguo corral, y con él las galerías, gradas, y escaleras.

La nueva sala se trazó con planta elíptica y dos pisos en los que se emplazaron la cazuela y 23 palcos, sostenidos con delgadas columnas de forja.

El día 14 de noviembre de 1831 se dan por concluidas las obras una vez que fueron reconocidas por el arquitecto Pedro Zengotita Bengoa.

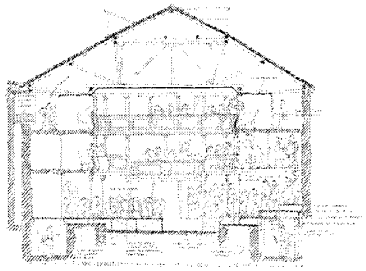
Quedó constituido el teatro por el patio de butacas con un espacio situado bajo la cazuela para espectadores de pie, un piso principal con cinco palcos a ambos lados del escenario y la cazuela frente a él reservada a mujeres, pero esta tradición se abandonó muy pronto, levantandose un tabique en la zona central para convertirla en dos palcos; el piso segundo lo ocupaban seis palcos laterales, semejantes a los del piso principal y el palco del Ayuntamiento, frente al escenario, sobre la cazuela. Las buhardillas de la cubierta se conservaron como respiraderos

En 1911 el pintor alcalino Félix Yuste decoró el techo de la sala con un freso que representa a Terpsícore, Calíope con angelotes, y en un extremo los rostros de Cisneros y Cervantes, rodeado de una guirnalda.

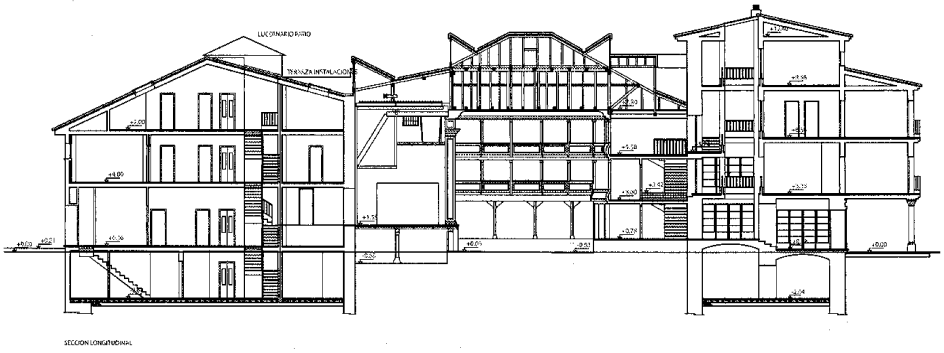
El escenario conservó la mayoría de las estructuras originales y se dotó de nuevas maquinarias para producir distintos efectos escénicos.

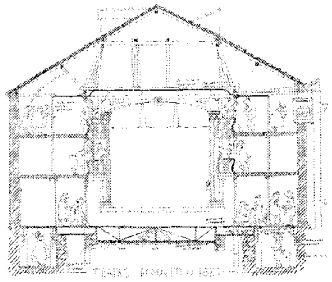
En 1911 la Sacramental de Santa María, propietaria del edificio lo arrendó al Centro Católico de Alcalá, instalandose en 1927 una cabina de proyección en el antiguo palco del Ayuntamiento y demoliendo algunos de los palcos del segundo piso. No obstante, después de varios años en los que las representaciones teatrales cada vez eran menos frecuentes y las pérdidas aumentaban, la sacramental decide venderlo, y en 1931 lo adquieren unos particulares que alternan alguna que otra representación teatral con proyecciones cinematográficas, hasta que en 1945 la sala se remodeló para convertirla en un cine.

En esta intervención se suprimió el escenario y se instaló en su lugar una pantalla de proyección de ladrillo, la cabina de proyección continuó emplazada en el palco de autoridades, se demolieron asimismo todas las plateas y se alteró su planta elíptica al derribar el muro de cierre de la sala y sustituirlo por un simple tabique ,con lo que se conseguía ampliar el aforo.

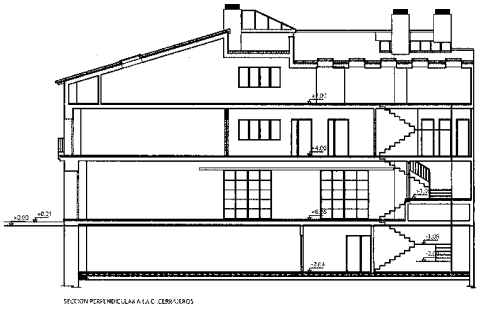


Sección del corral de comedias y teatro romántico.





Sección del Teatro Romántico de 1831.



Secciones del Proyecto de Rehabilitación.

Finalmente en 1972 se clausuró el cine que con el nombre de Cine Cervantes había pervivido hasta ese momento y en 1980 se inician los trabajos de investigación para recuperar los vestigios del antiguo corral.

En 1983, a instancias del Ayuntamiento el edificio es incluido en el programa de Rehabilitación de teatros de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda del Ministerio de Obras Públicas, comenzandose los trabajos de investigación previos a la rehabilitación del edificio. En septiembre de ese mismo año el Ayuntamiento adquiere el edificio y en 1984 se comienzan los trabajos arqueológicos a cargo de la arqueóloga Araceli Turina.

Tras diversas vicisitudes, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Alcalá convocan un concurso restringido para la restauración del teatro y las casas colindantes, en el que resulta elegido el equipo dirigido por el arquitecto José María Pérez González, a quien encarga el proyecto la Consejería de Educación.

El proyecto de restauración se redacta teniendo en cuenta las recomendaciones manifestadas por la administración y las propias bases del concurso.

Según estas la intervención debe ajustarse a unos criterios generales tendentes a conservar el monumento para el uso original, dotandolo de las infraestructuras necesarias y poniendo énfasis en mostrar las distintas etapas de la vida del edificio, sin destruir ninguna de ellas.

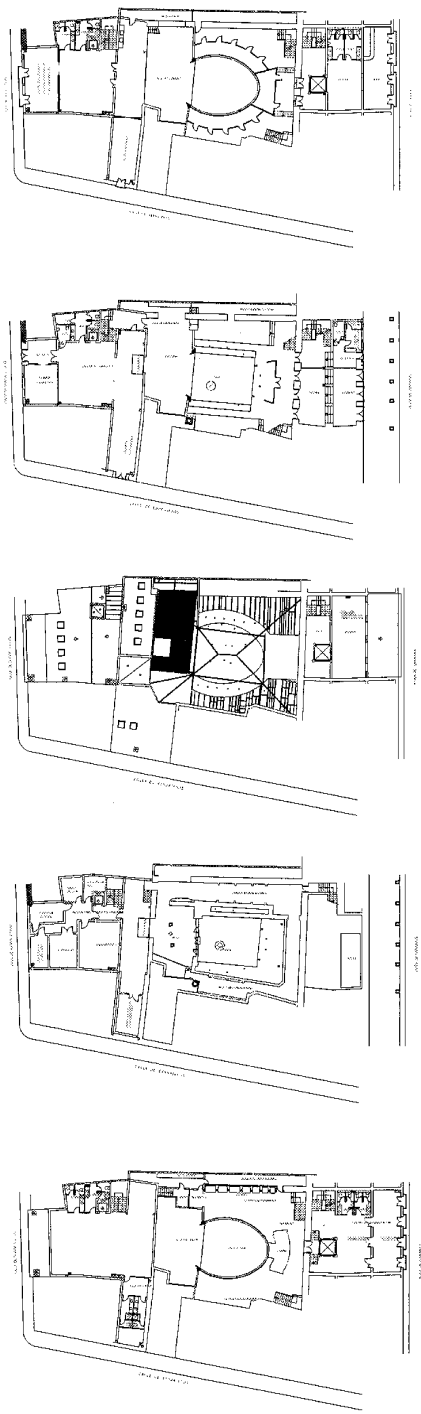
Se establece además que debe contemplar dos usos: el de museo o exposición permanente, instalado en las viviendas colindantes y el de teatro vivo en el que se puedan representar obras de las distintas épocas de su vida en condiciones escénicas similares al momento del estreno, usando soluciones teatrales reversibles para compaginar las tres construcciones del inmueble y, evitando "pastiches", para lo que debe conservarse el edificio en el estado en que se encontraba en el momento de iniciarse la restauración e instalarse los camerinos, almacenes, lavabos, etc también en los edificios colindantes.

Asimismo se recomienda que se dejen vistos los paramentos y que el pavimento del corral de comedias se recupere para formar el suelo de la planta baja, adoptando una solución acorde con las técnicas arqueológicas en las zonas en que falte el pavimento original.

Se respetaran las escaleras existentes, se conservaran los aposentos del siglo XVIII que se sitúan en el hombro izquierdo del escenario, se consolidaran los elementos conservados, introduciendose los que se consideren necesarios para su uso, y el pavimento de la plantea consolidado será el soporte donde se instalará una platea móvil a la altura en que se encontraba la platea de 1831.

Tomando como premisa las recomendaciones y bases del concurso que contemplan el programa de teatro, museo, talleres y centro de estudios teatrales, se redacta un proyecto de restauración unitario del edifico del teatro, monumento histórico de interés internacional, y las casas colindantes adquiridas por el Ayuntamiento para tal fin.

Como principio básico de actuación se articulan dos sistemas de vertebración, uno horizontal a través del sótano, para lo que se crean galerías de instalaciones y comunicación entre los cinco edificios a través de las bodegas existentes y foso. Asimismo la comunicación en planta baja se realiza mediante un vestíbulo doble, así como el fondo del escenario se comunica con tres de las edificaciones mediante la chácena y por los



Plantas sótano, baja, primera, segunda y tercera del Proyecto de Rehabilitación.

laterales las salidas de emergencia de actores y visitantes. La planta primera se comunica con dos de las viviendas, en una de las cuales se emplazaran los aseos, bar y foyer y otra la salida de emergencia.

Por la planta segunda se comunica el Centro de Documentación con la sala y las plantas ático de dos de las viviendas en las que se situarán las salas de exposición y el bajo cubierta se comunica con los aposentos. A esta vertebración horizontal se suma otra vertical que se efectúa mediante distintas escaleras que relacionan todas las zonas del conjunto.

Por lo que respecta a la sala, la rehabilitación se proyecta con el máximo respeto a lo existen y con un criterio de reversibilidad que permita pasar de un tiempo histórico a otro con el mínimo de esfuerzo, planteandose además la recuperación del nivel del suelo del corral de comedias.

De la planta, casi desnuda y condicionada por las columnas en las que se apoyan las plantas superiores y las escaleras de acceso a las plantas, solo se han conservado los tabiques bajo la cazuela y dos fragmentos del cierre junto a los hombros del escenario.

Para pasar del corral al teatro romántico se desliza la pared elíptica a modo de corredera y para pasar del cinematógrafo al corral se eleva la grada sobre la cota de planta, se desliza la grada 3ª bajo la 2ª dejando al descubierto la totalidad del corral. En la planta 2ª un techo reversible sobre los palcos define la elipse de la sala.

En cuanto al escenario se ha mantenido casi intacto desde su creación en 1601 hasta la actualidad, ya que solamente se han realizado las reformas mínimas para adecuarlo a las necesidades escénicas del momento; con estos condicionantes la intervención se ha planteado con el máximo respeto a su configuración original, eliminando los añadidos que distorsionan la percepción de su traza y la comprensión histórica del edificio y restaurando los elementos existentes, restaurandose también los componentes originales de la tramoya.

Documentación

Contrato de construcción del Corral de comedias. 1601; AHMAH. Sección Festejos. Teatro. Leg. 677/1

Bibliografía

CANALDA CÁMARA, José Carlos: "Del Corral de Zapateros al cine Pequeño: Historia de un teatro alcalaino". *Puerta de Madrid*, nº 954, 15-IV-1985

COSO MARÍN, Miguel Ángel, HIGUERA SÁNCHEZ-PARDO, Mercedes y SANZ BALLESTEROS, Juan: *El Teatro Cervantes de Alcalá de Henares 1602-1866,* London, Támesis Books Limited, 1989

_____: "Reconstrucción del corral de comedias de Alcalá de Henares", *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, (1° 1988, Guadalajara).*

_____:"Alcalá de Henares y el teatro en el siglo XVII". *Historia, arte y Cultura de Alcalá de Henares.*(3°, 1987, Alcalá de Henares)

_____: "Alcalá de Henares. Un nuevo corral de Comedias". Departamento de Literatura Española, FEPMA, 1986

COSO MARÍN, Miguel Ángel y SANZ BALLESTEROS, Juan: "El corral de comedias de Alcalá de Henares y los corrales de Madrid", *Cuatro siglos de teatro en Madrid,* mayo-junio, 1992, [Madrid, APSEL], D.L. 1992

HIGUERA SÁNCHEZ-PARDO, Mercedes y otro: "El Coral de Alcalá de Henares".*El Corral de Comedias. Escenarios. Sociedad Actores.* Ministerio de Cultura, 1984, pag 29-37

MUÑOZ SANTOS, María Evangelina: "El corral de comedias de Alcalá de Henares. Siglo XVII (Aportación documental inédita)". *Actas del I Encuentro de Historiadores del Valle del Henares* [Guadalajara, nov. 1988]

RAYÓN, José Antonio: *Memoria histórica de lo ocurrido en el teatro de la ciudad de Alcalá de Henares propio de la cofradía de Santa María la Mayor desde 1601 en que se proyectó su primera construcción hasta 1832 en que se reedificó por la Corporación,* Alcalá de Henares, Concejalía de Cultura, 1999

SÁNCHEZ MOLTÓ, Manuel Vicente: "Nuevas aportaciones documentales al Patio de Comedias de Alcalá: Su relación con el Hospital de Estudiantes", Alcalá de Henares CSIC, Institución de Estudios Complutenses, 1999, pag 189

SÁNCHEZ-PARDO, J.S; BALLESTEROS, M.A.; COSO MARÍN, M: "Alcalá de Henares. Un nuevo corral de Comedias". Departamento de Literatura Española., FEPMA, 1986

SANZ BALLESTEROS, Juan: "El corral de comedias de Alcalá de Henares". *Teatros y vida teatral en el siglo de oro a través de las fuentes documentales.* Londes, Támesis Books Limited, en colaboración con el Instituto de Estudios Zamoranos, D. L. 1991

68 Salón-Teatro Cervantes

Situación
Calle Cervantes 7

Fechas
Hacia 1888
Ref.: hacia 1925
Reh.: 1989

Autor/res
S.i
Fef.: S. i.
Reh.: Miguel Verdú Belmonte. Colaboradores: Mar Montejano, Julia Villa, Vicente Mestre

Usos
Recreativo y cultural

Propiedad
Pública (Ayuntamiento de Alcalá de Henares)

Protección
Estructural (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Vista de conjunto. *Foto José Ablanedo.*



Palco escénico desde el acceso a la sala. *Fotografía cedida por el autor de la rehabilitación.*

Se encuentra situado en el centro histórico alcalaino, en la calle de Cervantes nº 7, antigua calle de la Tahona, con vuelta a la calle de Santiago, colindante con el convento de las Carmelitas Descalzas de la Imagen.

Fue construido hacia 1888, en tan solo 29 días, según dice Reymundo Tornero, por una sociedad de condueños en un solar segregado de la huerta del convento de Capuchinos en el que, con anterioridad, se habían levantado unas viviendas modestas, que en ese momento se encontraban ruinosas y fueron demolidas para edificar el teatro.

Hacia 1925 se llevan a cabo en el edificio importantes obras de reforma para proporcionarle más aforo, como resultado de las cuales experimenta una casi completa transformación, adquiriendo un aspecto nuevo más acorde con las tendencias artísticas del momento, con el que ha llegado a nuestros días. En esta intervención se le añade la segunda planta, el anfiteatro y los palcos, y se le dota de una fachada más monumental, próxima al "art-decó", adosada al primitivo volumen.

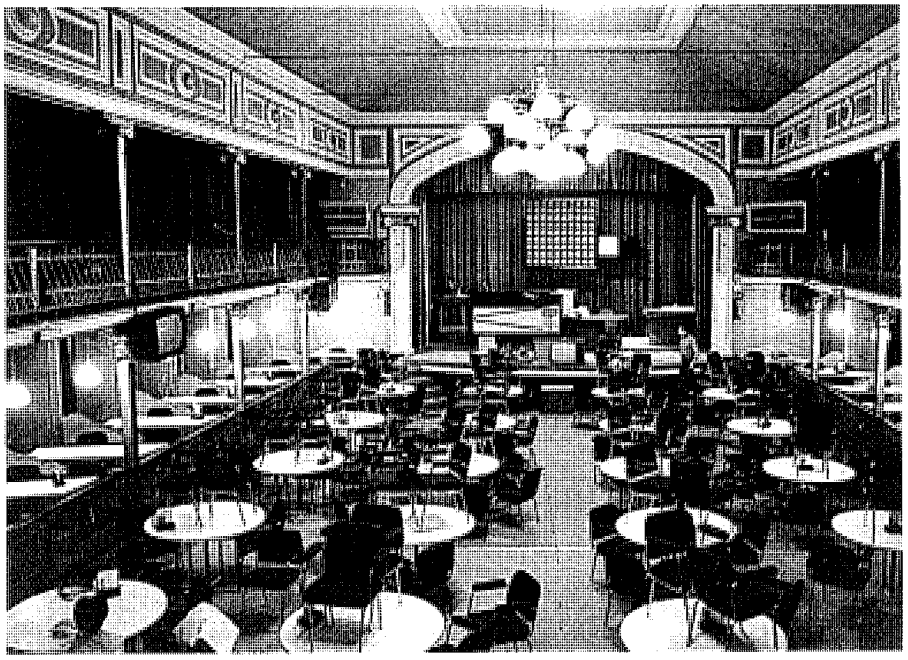
Hasta 1955, en que el edificio fue usado también como cine, fue objeto de algunas reformas de menor entidad en las que se ocultaron las vigas de madera de la estructura de cubierta bajo un falso techo de escayola. En el

mencionado año de 1955 se le dotó de una cabina de proyección y de unos aseos y un bar; en 1973 se cerró el local, situación que se prolonga hasta 1979 en que se acondicionó el edificio como salas de bingo, para lo que se suprimieron las plataformas sobre el patio de butacas. Afortunadamente, debido a la prohibición de la Dirección General de Bellas Artes y Ayuntamiento, no se pudieron realizar otras reformas previstas que habrían afectado a la configuración original del edificio. En 1986 dejó de funcionar el bingo, siendo adquirido el edificio por el Ayuntamiento, y en 1989, con el fin de devolverle su uso original, fue objeto de una completa rehabilitación llevada a cabo por el arquitecto Miguel Verdú.

Cuando se plantea la restauración por parte de la Comunidad de Madrid, el estado del edificio era bastante malo, con cedimientos en varios puntos, las cubiertas eran de uralita y todas las instalaciones completamente obsoletas.

Junto al edificio había un solar de la misma propiedad, que se usaba como cine al aire libre y patio de juegos con una construcción en la línea de fachada sin ningún interés y en mal estado, en la que estaba instalada la cabina de proyección y un bar.

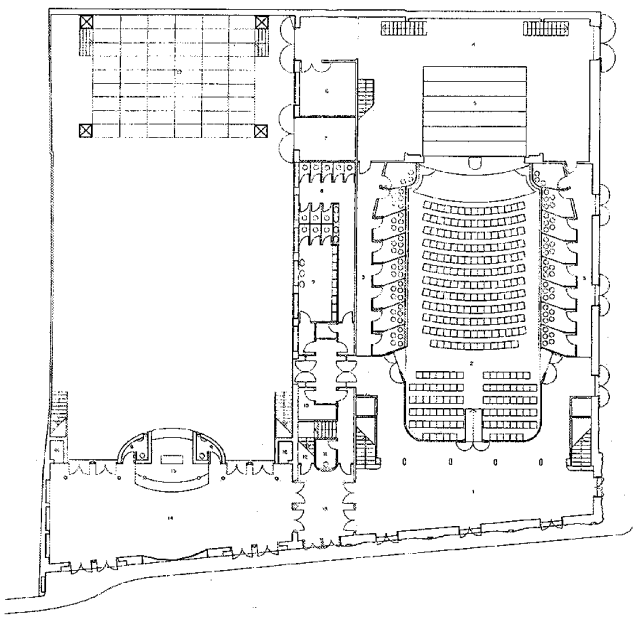
La intervención, cuyo objetivo fue su puesta en uso y mejora del espacio existente, consistió básicamente en la puesta a punto de la sala para su uso originario con un criterio de respeto al edifico para no desvirtuar sus características esenciales. Para ello, además de la renovación de los elementos de carpintería, pavimentos, retejado etc.. que se encontraban deteriorados, se procedió a la ampliación del vestíbulo primitivo, que era muy pequeño, a costa de una mínima reducción de la sala; se acometió también la rehabilitación general de la sala con modificaciones puntuales, sobre todo en la localización de los accesos; de restitución de los palcos de la primera planta; la ampliación de la cabina de proyección para instalar en ella los controles de luz y sonido de la escena; se realizó la apertura de una salida de emergencia hacia la calle de Santiago; la reconstrucción total de la cubierta, peine, galería y escaleras del telar, ensanchando la caja de escena y eliminando los pilares y las dependencias primitivas para dejar libres los hombros del escenario. Por otro lado, también se suprime la pendiente del escenario y se rebaja su altura; al tiempo que se habilita un cuarto para técnicos y otro para reguladores con acceso desde la galería del telar; la embocadura se mantiene, a pesar de su poca anchura, debido al informe negativo de la comisión de Patrimonio respecto



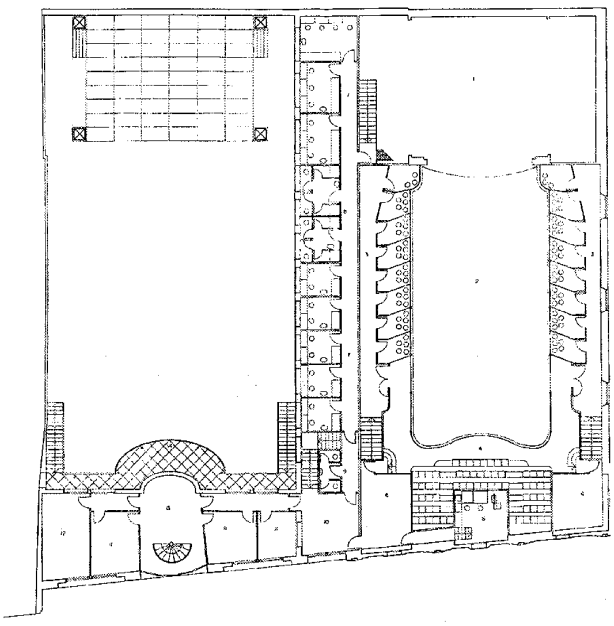
La sala antes de la rehabilitación, dedicada a salón de baile. *Fotografía facilitada por el autor de la rehabilitación.*



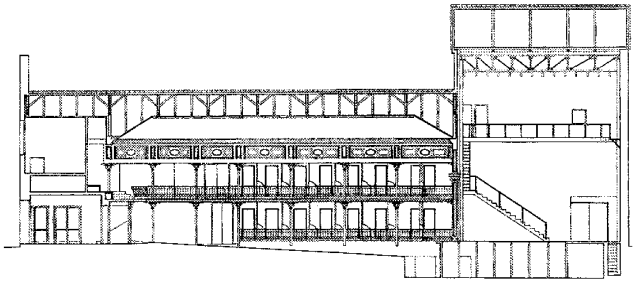
Foyer. *Fotografía cedida por el autor de la rehabilitación.*



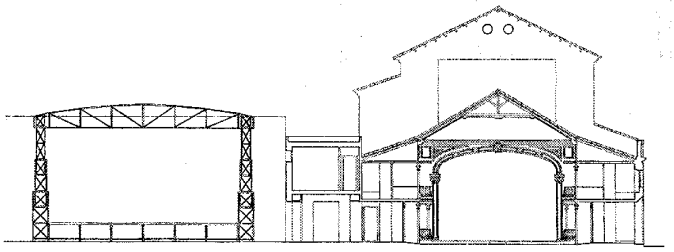
Planta baja.



Planta primera.



Sección longitudinal.



Sección Transversal.

a su ampliación; se recupera el foso escénico y se amplia el foso de orquesta. De igual manera se efectúa la demolición completa de la crujía adosada lateralmente al volumen principal y se levanta otra nueva crujía de dos plantas para albergar todos los servicios, situandose en planta baja accesos, taquilla, cuartos de contadores y cuadros eléctricos, aseos públicos, cuarto de calderas, almacén de escenario y en la planta primera los camerinos y aseos de actores y personal.

Asimismo se restaura la fachada principal y la de la calle de Santiago, creandose una fachada funcional al patio.

Como complemento al teatro se acondiciona el patio contiguo, en el que se construye un edifico de nueva planta que alberga un bar en la planta baja, unas oficinas en la primera y la cabina de proyección y control en la segunda, a la vez que sirve de paso al teatro y completa en línea de fachada todo el conjunto, con un alzado autónomo de modulación similar al original pero de lenguaje moderno, estando formado por un muro cortina enmarcado por macizos de fábrica con una zona común de acceso en el entronque de los dos edificios.

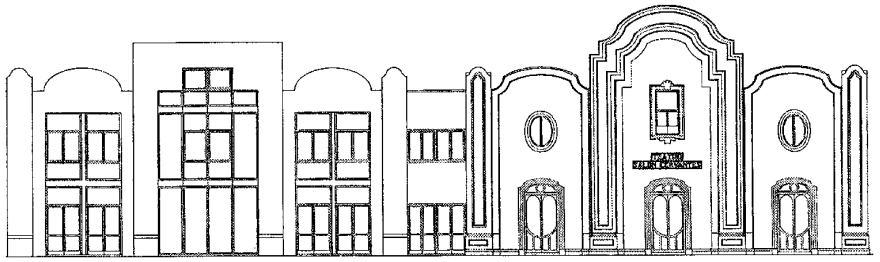
La rehabilitación fue galardonada con el Premio Ciudad de Alcalá de Arquitectura en su primera edición, en el año 2000.

En septiembre del 2003 se detectó un fallo grave en los soportes estructurales del lado izquierdo que obligó a cerrar la sala y a redactar por parte del arquitecto municipal Cristóbal Va-

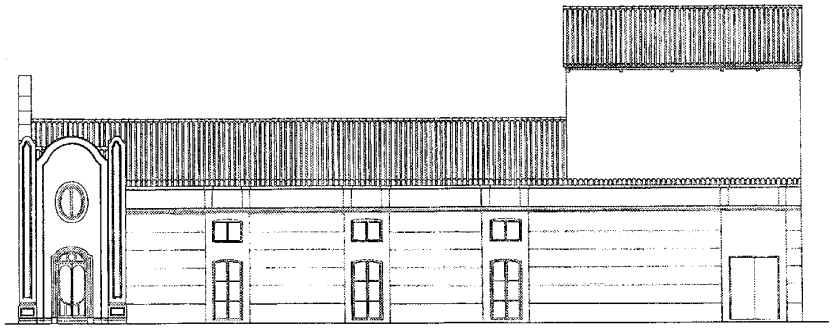
Ilhonrat un proyecto de obras de emergencia para subsanar los daños sufridos por los pies derechos de madera y sanear las cubiertas que también se encontraban deterioradas.

Se trata de un edificio de planta rectangular de 39 x 23 m, con el escenario de 11 m de fondo, y la sala de butacas de 20 x 10 m, dispuesto según la tradición, frontalmente opuesto al acceso principal y dos niveles de palcos que se entronca con la línea tradicional española de los corrales de comedias, aunque recuerda también a la tipología anglosajona del "music-hall"alejandose del teatro a la italiana, pues parece concebido más como sala de baile que como teatro.

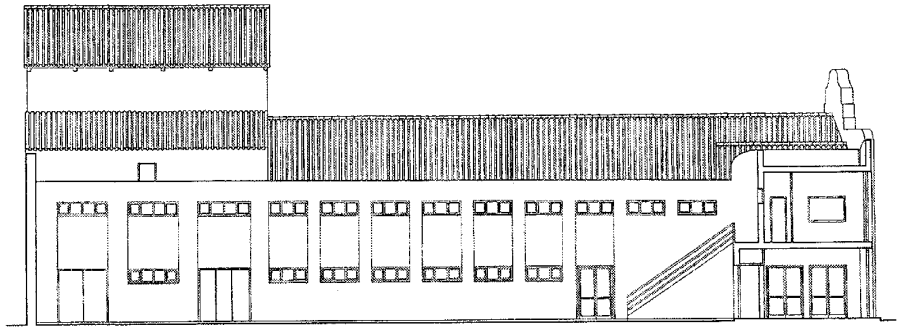
El premio Ciudad de Alcalá de Arquitectura en su I Edición, obtenido en el año 2000, le fue concedido, según lo expuesto en el Acta del Jurado .."en atención a su economía de medios, sobriedad y discreción, así como el respeto por los valores originales del entorno y del edificio mismo, que ha permitido recuperar para la ciudad la actividad teatral y cultural".



Alzado a la calle de Cervantes.



Alzado a la calle de Santiago.



Alzado a patio.

Documentación

Reforma y Ampliación del Teatro Cervantes. Miguel Verdú 1988. Archivo COAM Exp.. 673/88

Bibliografía

REYMUNDO TORNERO, Anselmo: *Datos históricos de la ciudad de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Talleres Penitenciarios, 1950
TEATRO Salón Cervantes: Concierto extraordinario con motivo de la inauguración. Alcalá de Henares. Fundación Colegio del Rey [1989]
ALCALÁ DE HENARES: Arquitectura para una ciudad y universidad recuperadas 1984-1987: Tres años de recuperar Alcalá"
MINISTERIO DE FOMENTO: *Teatros: Programa de rehabilitación de teatros. 1% cultural.*2000

69 Círculo de Contribuyentes

Situación
Plaza de Cervantes nº 13 y 14

Fechas
P.: 1893

Autor/res
Martín Pastells y Papell

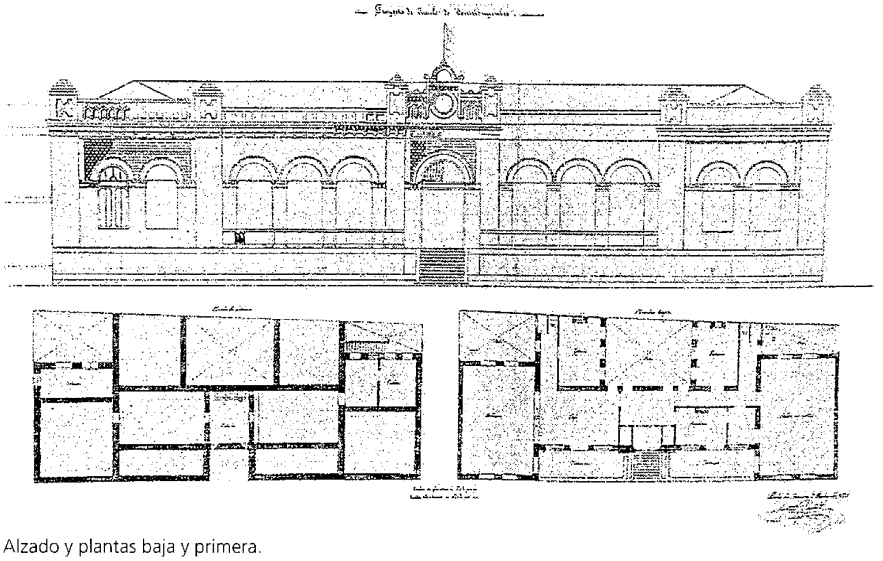
Usos
Recreativo y cultural

Propiedad
Privada (Sociedad de Condueños)

Protección
Estructural (Plan Especial del Casco Histórico, 1992)



Fachada. *Foto José Ablanedo.*



Alzado y plantas baja y primera.

El circulo de contribuyentes se encuentra situado en el corazón del núcleo histórico alcalaino en la plaza de Cervantes 13 y 14.

Fue construido por la Sociedad de Condueños, para sede del Circulo de Contribuyentes, en unos solares de su propiedad en los que se levantaban las casas para estudiantes que en su día edificara Cisneros y tal vez remozadas en el siglo XVII o XVIII.

La recién fundada sociedad del Circulo de Contribuyentes se encontraba afincada en la calle de Cervantes provisionalmente, por lo que la Sociedad de Condueños, con la que le unían lazos muy estrechos se dispuso a construir para ella el edifico que nos ocupa, como se ha indicado con anterioridad.

El proyecto fue redactado por el arquitecto municipal Martín Pastells, autor de innumerables edificios dentro del municipio, y tiene la fecha de 2 de marzo de 1893.

Se realizó la construcción en muy pocos meses, siendo inaugurada en agosto de ese mismo año.

Se trata de un edifico que participa por completo del lenguaje neomudéjar tan en boga en la época

Presenta planta asimilable a un trapecio irregular y dos alturas, más un semisótano, con tres patios situados al fondo del solar y salones en ambas plantas.

Consta de tres cuerpos, dos laterales y uno central retranqueado respecto a los laterales para formar una amplia terraza que ocupa todo este cuerpo, a la que se accede por una escalinata de caliza que desemboca en el acceso principal; una balaustrada también de caliza cierra la terraza en toda su longitud.

Los tres cuerpos se encuentran perforados por ventanas de medio punto, dos en cada uno de los cuerpos laterales y tres a cada uno de los lados de la puerta en el cuerpo central. Por encima de las ventanas se emplaza una banda de decoración a base de ladrillo colocado en esquinilla y sobre él una cornisa también decorada con ladrillo sobre la que, a su vez, se sitúa una barandilla ornamentada con ladrillo formando una arquería entre machones también decorados; en la parte central justo encima de la puerta de acceso, se emplaza un cuerpo con tres machones, el central más ancho que los otros dos, en el que se sitúa un reloj.

Una imposta de caliza separa la planta principal del semisótano, el cual se encuentra perforado en toda su longitud por ventanas cuya traza responde a un arco carpanel y que presentan rejería de forja, las cuales quedan encerradas entre la imposta y el zócalo constituido por dos hiladas de sillares también de caliza.

70 Museo-Casa natal de Cervantes

Situación
Calle Mayor 48 c/v Imagen 2

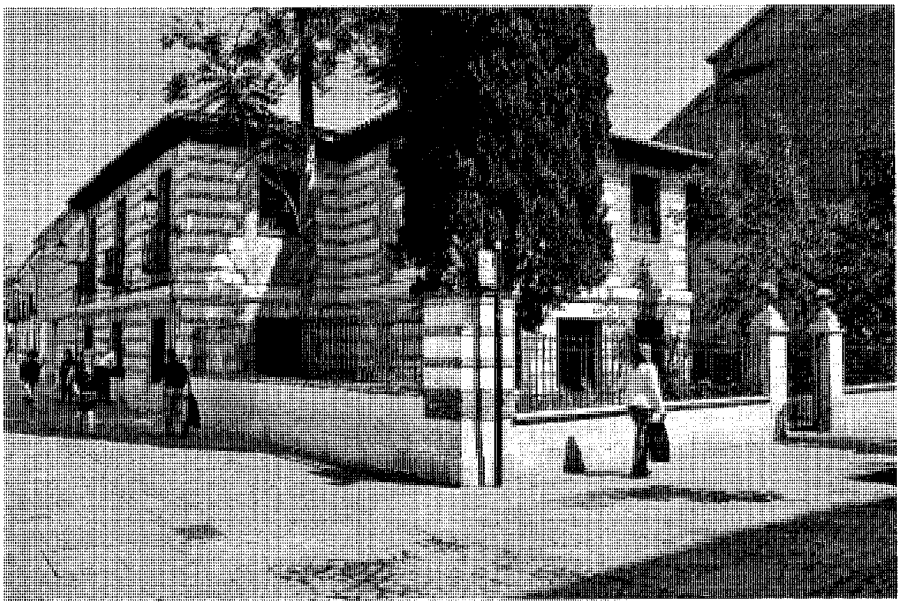
Fechas
Siglo XVI
Res. F. o: 1956
P. Ref.: 1971
Ampl. y Reh. P.: 1998; F.o: 2003

Autor/res
Edifico original: S.i
Res.: José Manuel González-Valcarcel
P Ref.: María Antonia González-Valcarcel
Ampl y Reh.: Juan José Echevarría y Enrique de Teresa

Usos
Original: Residencial
Actual: Recreativo y cultural

Propiedad
Pública (Comunidad de Madrid)

Protección
Estructural (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Vista de conjunto. *Foto José Ablanedo.*

El museo casa natal de Cervantes se encuentra situado en la calle Mayor nº 48 c/v Imagen 2, en pleno casco histórico alcalaino, enfrente al convento de la Imagen, en el que estuvo la hermana de Cervantes, y en donde, según algunos autores, se encontraba la casa en que había nacido Miguel de Cervantes, si bien este punto ha sido muy controvertido siendo varios los asentamientos que en distintas épocas se han supuesto como el lugar en el que se ubicó la casa del Príncipe de los Ingenios.

Aunque en la actualidad esta construcción no presenta ningún valor desde el punto de vista arquitectónico, por ser una recreación de una vivienda acomodada del siglo XVI, sin ningún rigor histórico, en la que es poco lo que queda del edificio original; no obstante el hecho de tratarse de un elemento singular en la ciudad, debido a su dedicación a museo cervantino, y al tener el valor histórico de tratarse, al parecer, del solar en que vio la luz y vivió su infancia el autor del Quijote, nos ha decidido a incluirlo entre los elementos seleccionados de la publicación.

A finales del siglo XIX Azaña relata como se había inaugurado una placa conmemorativa, redactada por el poeta Quintana, en el lugar en que se creía había nacido Cervantes, sita en la calle de la Tahona, en la actualidad de Cervantes, en el solar en que más tarde se levantó el salón teatro que lleva el nombre del escritor.

En 1941 el biógrafo cervantino Luis Astrana Marín encuentra un documento por el que se localiza la casa en donde nació y vivió en su juventud Miguel de Cervantes ; el documento en cuestión es una probanza testifical de nobleza extendida en 1610 en Alcalá de Henares y Guadalajara a favor de la nieta de Cervantes, en la que los deponentes afirman que el licenciado Juan de Cervantes, abuelo de Miguel de Cervantes, su hija Doña María y más miembros de su familia "Vivían en la calle de la Imagen, a espaldas del hospital de Nuestra Señora de Antezana, casi enfrente de la casa de la" calzonera", que era propiedad de Juan de Cervantes, hermano del padre de Miguel.

Este documento zanjó la cuestión del emplazamiento de la vivienda que ocupó Cervantes en su juventud, al situarla en la edificación que existía en la calle de la Imagen nº 2.

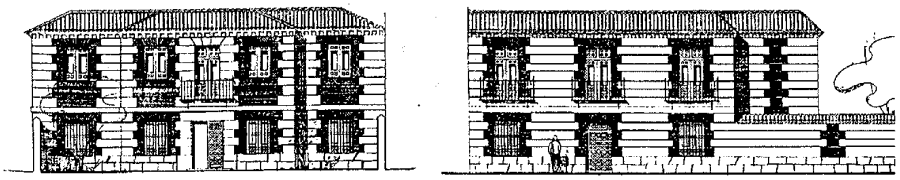
Por otra parte, el edificio que allí se levantaba correspondía a finales del XV, o con más seguridad a la primera mitad del XVI, datación corroborada al localizarse, al realizar unas obras de consolidación y saneamiento de un muro correspondiente al aposento que se ha habilitado como sala de trabajo del padre de Cervantes, una pintura mural al temple en la que se representa un cortinaje con rallas de color gris azulado y rojo con motivos florales renacentistas y una inscripción gótica, a sí como numerosos fragmentos de cerámica datables desde finales del XV a primeros del XIX, encontrados en la cueva de la vivienda, lo que permite concluir que ya en esos años existía la casa.

Al parecer en esta casa vivió la familia Cervantes que la componían los padres Rodrigo Cervantes y Leonor de Cortinas, sus siete hijos, que parece nacieron allí, la abuela paterna y una hermana soltera del padre, doña María Cervantes, que era la propietaria.

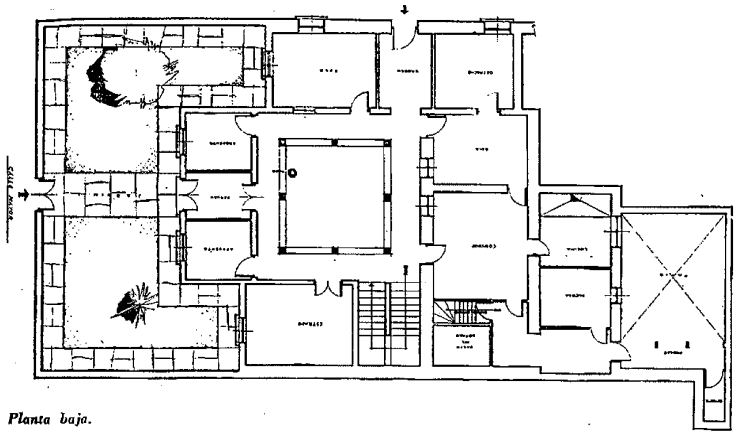
Rodrigo Cervantes era cirujano sangrador y trabajaba en el hospital de Antezana, lindante con su vivienda.

La familia vivía con escasos recursos, pues era muy poco el dinero que ingresaba Rodrigo con su oficio de sangrador, a lo que se unieron varios reveses económicos que le llevaron a una pésima situación económica, lo que en 1551 les obligó a vender su vivienda y trasladarse a Valladolid, en donde en esos momentos residía la Corte, en busca de mejor suerte.

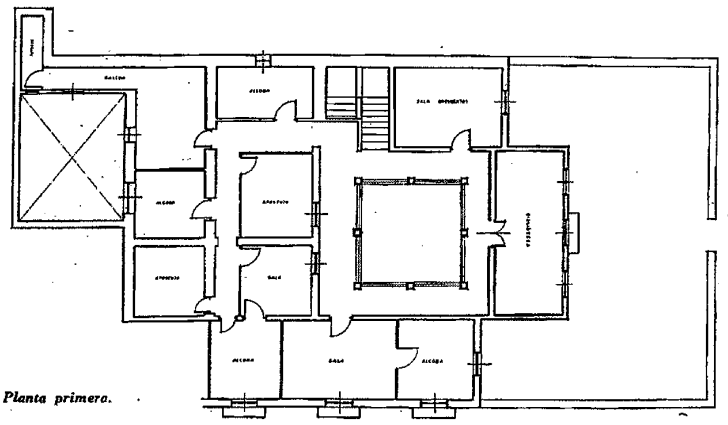
A partir de este momento la vivienda pasa por varios propietarios que fueron transformandola, al tiempo que se deterioraba por falta de las obras de mantenimiento necesarias.



Alzados del Proyecto de Restauración de 1957.



Planta baja.



Planta primera.

Plantas del Proyecto de Restauración de 1957.

Cuando Luis Astrana Marín descubre el documento que la acredita como la vivienda en que naciera Cervantes, se encontraba convertida en una casa de vecindad en la que vivían once familias.

En 1953 el Ayuntamiento de Alcalá decide comprar en inmueble para instalar en él un museo cervantino, un año más tarde en 1954, lo cede al Ministerio de Educación Nacional que encarga las obras de restauración al arquitecto José Manuel González-Valcarcel .

La restauración fue acompañada de una importante polémica respecto a como debían realizarse las obras; por una parte la Sociedad Cervantina sostenía que la intervención debía hacerse con el máximo respeto a la edificación existente, sin demoler nada, solo consolidando lo existente, pero la dirección facultativa optaba por una recreación de una vivienda del XVI para lo que había que realizar importantes demoliciones en el edificio para después reconstruirlo en gran parte.

Las obras comenzaron en 1956, bajo el proyecto y dirección de José Manuel González-Valcarcel y en su realización ,desgraciadamente, no se tuvo en cuenta la opinión de la Sociedad Cervantina reconstruyendose por completo todo el interior y parte de sus muros exteriores, se cambió la orientación de su fachada principal, que era a la calle de la Imagen y se edificó una nueva a la calle Mayor con un jardín delantero completamente fuera de lugar que desvirtúa por completo la edificación y la sitúa fuera de todo contexto histórico, atentando contra la unidad arquitectónica, histórica y ambiental de la calle Mayor y falseando completamente el edificio.

Ese mismo año de 1956 finalizaron las obras y fue inaugurado con el nombre de museo casa-natal de Cervantes.

Por Real Decreto 680/1985 de 19 de abril sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Madrid en materia de cultura el museo se transfiere a la Comunidad, pasando a depender desde ese momento de la Consejería de Cultura y Deportes, quien en 1998 compró la casa colindante por la calle de la Imagen para ampliar el museo con nuevas salas destinadas a exposiciones temporales y a actividades multimedia, talleres, conferencias etc.., habiendo realizado los trabajos de restauración los arquitectos Juan José Echeverría y Enrique de Teresa.

Se trata de la recreación de una casa típica de la época, de dos plantas, articulada en torno a un patio cuadrangular, porticado y sustentado por ocho columnas pétreas, con capiteles corintios renacentistas procedentes del palacio arzobispal, y trasladadas a la vivienda en la desgraciada intervención de 1956, ya que en su origen fueron pies derechos de madera los que sustentaban el piso inferior de la casa, sobre los que se emplazan zapatas de madera; en el piso alto dispone de pies derechos de madera, y balaustrada del mismo material.

El acceso principal lo tenía por la calle de la Imagen y desde él se llegaba a un zaguán, frente al que se ubicaba el tiro de la escalera por la que se subía a la planta alta.

En uno de los ángulos del patio se conserva un pozo original con brocal de piedra, planta octogonal y en el centro había una higuera, hoy desparecida. El interior de la vivienda estaba muy transformado en el momento de iniciarse su rehabilitación debido a las numerosas transformaciones que había sufrido el inmueble a lo largo de los años.

En la actualidad el edifico completamente transformado es de fábrica de ladrillo y cajones de piedra caliza; su fachada se encuentra perforada por ventanas y balcones, con dinteles de ladrillo a sardinel, dispuestos ordenadamente y se corona con un gran alero de madera sobre el que vuela la cubierta de teja curva.

En la actualidad el acceso se produce por la calle mayor a través de un pequeño jardín, a modo de lonja, cerrado con una reja, sobre murete de piedra, con sendos machones de sillería coronados por bolas renacentistas flanqueando la puerta, construida con los materiales del atrio que tenía la iglesia de Santiago, muy similar al que aún conserva la iglesia del convento de Santa María Egipciaca, hoy restaurante la Capilla, la cual fue demolida por esas fechas.

El museo ha pretendido recrear, lo más fiel posible el ambiente de una casa castellana de la época.

Desde el jardín se accede al patio descrito, en la actualidad con cubierta de cristal, para evitar humedades, en torno al cual, como se ha indicado se distribuyen las distintas salas del museo.

El piso bajo, de carácter más social alberga las dependencias en las que se desarrollaba la vida familiar y de relación de sus habitantes; aquí se encuentra el cuarto de labor, la sala de recibir, el comedor con una gran alacena, la cocina típica castellana con una gran chimenea enjalbegada, el estrado o dependencia en la que se recibía a las visitas de confianza y la consulta de Rodrigo de Cervantes.

En la planta superior, de mayor privacidad, se han instalado los dormitorios separados por un gran salón rectangular utilizado para reuniones familiares. En Todas las dependencias se muestran muebles y utensilios de la época.

Desde esta planta se accedía a la biblioteca y una sala de exposiciones.

Entre 1997 y 2003 se realizaron obras de ampliación y acondicionamiento, las cuales consistieron básicamente en la dotación al museo de 200 m^2 más para funciones de divulgación e investigación. La reciente ampliación a proporcionado nuevas salas destinadas a exposiciones temporales salas destinadas a difusión cultural y un espacio polifuncional que se emplea para conferencias, presentaciones de libros, realización de talleres pedagógicos; también se ha obtenido espacio para una biblioteca, nuevas salas de exposición documental, nuevos despachos administrativos y se ha dotado a la casa-museo de un ascensor para minusválidos.

En esta intervención se ha acondicionado también la cueva para exhibición de un programa audiovisual sobre la vida de Cervantes, así como se ha climatizado el edificio, restaurado su cubierta, cambiado el lucernario del patio y se han restaurado los frescos renacentistas que aparecieron en la dependencia en la que se recrea la consulta de Rodrigo de Cervantes.

Bibliografía

DOMÍNGUEZ DÍEZ, R y GALLEGO GARCÍA, A.: "El museo casa natal de Cervantes, en Alcalá de Henares" *Alfoz*, 1988, nº 57, pag. 71-73

DOMÍNGUEZ DÍEZ, Rosalía: "Museos de Madrid: la casa natal de Cervantes, en Alcalá de Henares y el museo Picasso, en Buitrago de Lozoya". *Crítica de Arte. Rev. mensual in dependiente, nueva época,* Madrid año VII (1986), nº 29, pags 42-43

GONZÁLEZ-VALCARCEL: José Manuel: "Casa de Cervantes en Alcalá de Henares". *Revista Nacional de Arquitectura,* nº 183, marzo 1957, pag. 11-15

MELERO, Rosario: *Museo casa natal de Cervantes*. Madrid, Servicio Regional de Museos y Exposiciones. 2002

MUSEO casa natal de Cervantes (Alcalá de Henares). Madrid Dirección General de Cultura [198.?]

MUSEO casa natal de Cervantes. Alcalá de Henares, [textos, catalogación y fichas Ángela Gallego] Madrid, Comunidad de Madrid, Dirección General de Patrimonio Cultural, D.L. 1991

MUSEO Casa natal de Cervantes: Alcalá de Henares, [Madrid: Dirección General de patrimonio cultural] D.L. 1996

RODRÍGUEZ BERNIS, Sofía y otros: *Museo casa natal de Cervantes: guía*. [Madrid. Servicio Regional de Museos y Exposiciones, 2003]

71 Biblioteca Central Municipal y Archivos Centrales

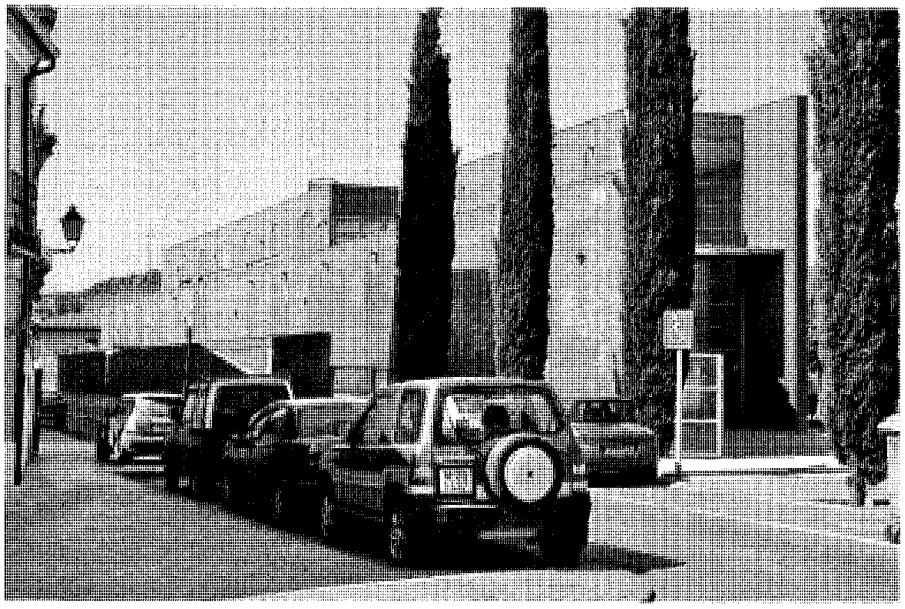
Situación
calle Portilla 1, c/v Arcipreste de Hita

Fechas
F.o: 1992

Autor/res
Cristóbal Vallhonrat Anduiza y Ángel Noriega Vázquez

Usos
Cultural

Propiedad
Pública (Ayuntamiento de Alcalá de Henares)



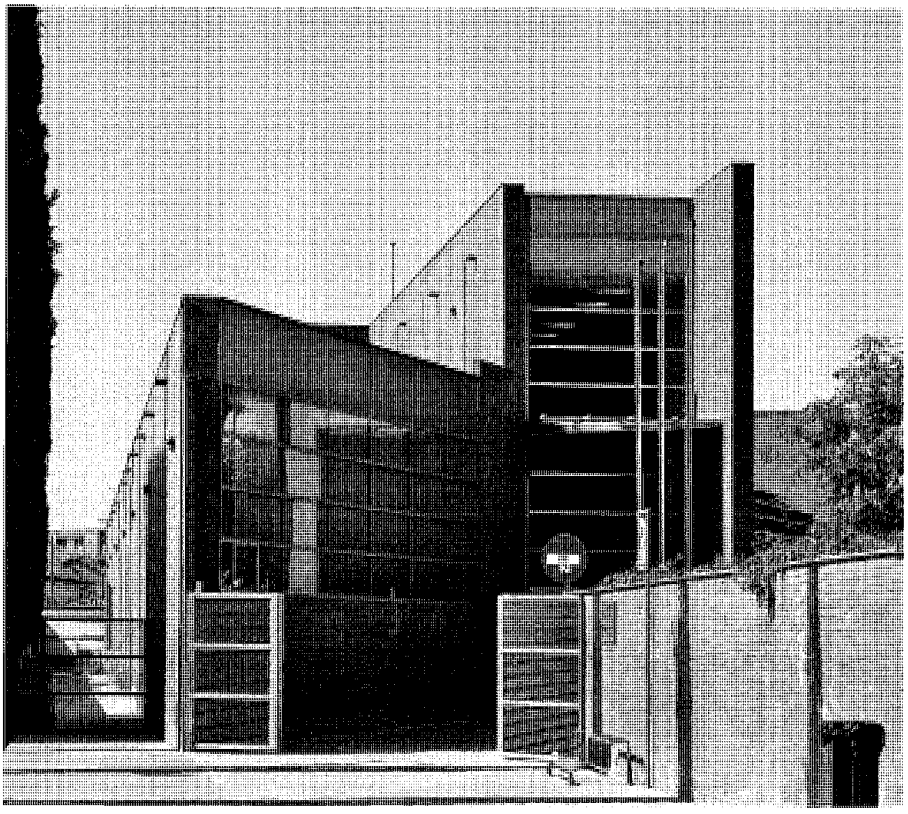
Fachada lateral. *Foto José Ablanedo.*

El edifico que alberga a la biblioteca Central y el Archivo Histórico municipal se encuentra situado en la esquina entre la calle Portilla y la calle Arcipreste de Hita, en la zona sudeste del casco histórico, muy próxima a la calle de los Colegios y no lejos tampoco del Ayuntamiento, en el solar de propiedad municipal comprado al ejercito y que había formado parte de la huerta del colegio de los Caracciolos.

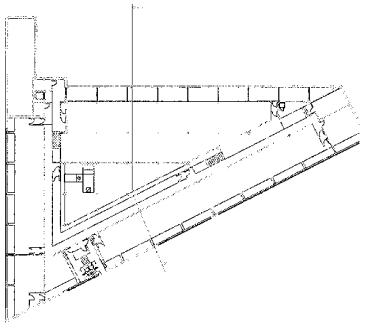
Se encontraba en el borde del núcleo, junto a la cerca primitiva, de la que aún quedaban vestigios, y en posición marginal respecto a la ciudad universitaria cisneriana, en una zona muy necesitada de rehabilitación física y de dotaciones funcionales.

El proyecto de construcción de este edificio se empieza a gestar en 1984, momento en el que se inicia un plan para dotar a la ciudad de Alcalá de equipamientos bibliotecarios, comenzando por la construcción de cinco bibliotecas de Distrito y planteandose a posteriori la creación de una biblioteca central que completase la red bibliotecaria local.

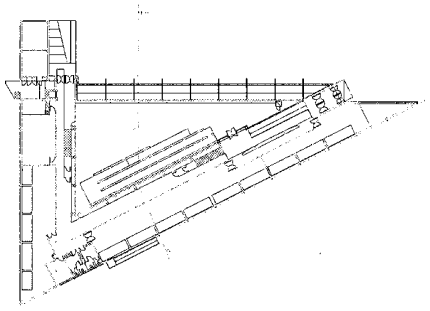
Por otra parte, en 1985 se firma un convenio entre distintas instituciones públicas (Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Justicia, la Diputación de Guadalajara, la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Alcalá y la Universidad), con el fin de "dotar adecuadamente de infraestructura a la Universidad de Alcalá en sus diversos campus y recuperar el sentido y equipamiento cultural de la ciudad de Alcalá".



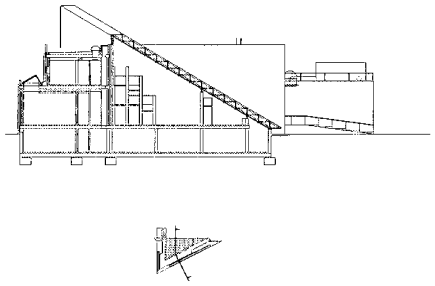
Fachada principal. *Foto José Ablanedo.*



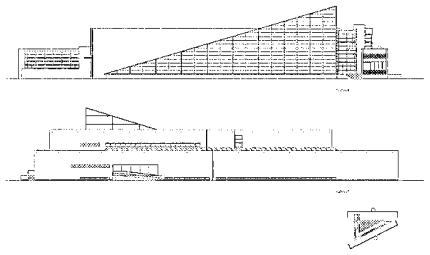
Planta sótano.



Planta baja.



Sección.



Alzados.

Es en este contexto de recuperación física y cívica del casco histórico en el que se inscribe también la construcción de este edifico.

En un principio se pensó emplazar la biblioteca en el Convento del Carmen Calzado, pero se desecho esta ubicación y se decidió que el contenedor no debía ser un edifico rehabilitado, sino uno de nueva planta que albergara también el Archivo Histórico, que se decidió construir en el solar mencionado por su situación céntrica respecto al núcleo urbano, y su enclave dentro del recinto del convento de Caracciolos que en ese momento se iba a restaurar para sede de la Facultad de Biblioteconomía.

En la redacción del proyecto se ha tenido en cuenta la funcionalidad del edificio, el programa de necesidades propio de una biblioteca central y un escrupuloso respeto al casco histórico en que se ha emplazado la construcción, siendo este edificio el resultado de la fusión de esos tres elementos.

La presencia de la cerca original del primer recinto alcalaino, aunque muy alterada, ha condicionado el proyecto en gran medida, puesto que se decidió la conservación de este vestigio como elemento singular del entorno y así como que formara parte integrante del edificio, siendo esta la referencia en torno a la cual se organiza.

La construcción, de dos alturas y planta triangular, se concibió apoyada por el sur y oeste en una sucesión de muros ciegos retranqueados entre si con el fin de recibir luz cenital, los cuales recrean la primera cerca medieval y ocultan el edificio del espacio urbano que lo circunda, manteniendo su escala original, al tiempo que se abre hacia la parte interior del solar desde donde se recibe la luz del norte y las vistas, en primer término del convento de Caracciolos y más al fondo del casco histórico de Alcalá.

El edifico, situado en la parte posterior de la huerta del convento, junto a la tapia del mismo, y separado de ella por un paseo peatonal, se adapta a la esquina prolongada de la parcela por la calle de la Portilla y se cierra en diagonal por su parte interior con un muro cortina, de orientación norte, dando lugar a una fachada con entreplantas que vuelan sobre él, permitiendo a su vez un interior permeable y completamente abierto al exterior desde donde, como se ha dicho, se puede apreciar el antiguo convento y el casco histórico de Alcalá.

Por otra parte se ha dotado al edifico de un contenido simbólico reflejado en la forma ascendente de su envoltura que, en palabras del autor del proyecto simula la elevación de la mente hacia el conocimiento.

Los paramentos verticales, completamente ciegos hacia la calle son de ladrillo aplantillado, utilizado como elemento diferenciador del usado tradicionalmente en los edificios antiguos de Alcalá; asimismo la gran cubierta de cristal se apoya en cerchas exteriores que han sido diseñadas para soportar, entre tirantes, un sistema de pasarelas que permitan el acceso y el mantenimiento del conjunto.

La sala de lectura se ha situado en esta zona, bajo un gran paño acristalado, formando un tetraedro que se muestra tras los muros laterales configurando un nuevo elemento que compite con las numerosas espadañas de las iglesias y conventos.

El acceso principal a esta sala central distribuye las distintas zonas del edificio.

Su interior se reviste de un complejo sistema de estanterías emplazadas a distintos niveles y dejando entre sí espacios para la consulta. La sección infantil, la sección histórica, mediateca, sala de investigadores y salón de actos, se encuentran ubicadas alrededor de ella, en unas crujías definidas por muros paralelos a la antigua tapia iluminadas por el lucernario corrido en la cubierta. La hemeroteca se ha emplazado en el extremo sureste que sobresale del conjunto, y recibe luz natural por la fachada norte.

Existe también una sala que comparte con el archivo histórico destinada a actividades varias; la planta sótano, iluminada mediante un zócalo acristalado, se destina a depósitos e instalaciones y la superior a zona administrativa y de trabajo de los bibliotecarios.

Al redactar este proyecto se ha tenido en cuenta no solo la creación de un espacio que invite a la lectura e investigación, sino también enfatizar la rehabilitación del patrimonio cultural.

Bibliografía

ALCALÁ DE HENARES: Arquitectura para una universidad recuperada, [exposición organizada por el COAM, Universidad de Alcalá de Henares y Círculo de Bellas Artes, Madrid, [1980]

"Biblioteca y Archivo Municipal. Alcalá de Henares". *Equipamientos culturales* nº8, junio 1998, pag.23

BIBLIOTECA y Archivo municipal: arquitectos *Cristóbal Vallonrat Anduiza*. Equipamientos Culturales. Madrid, Publitécnica, 1995

72 Centro de Acceso al Documento de la Biblioteca Nacional

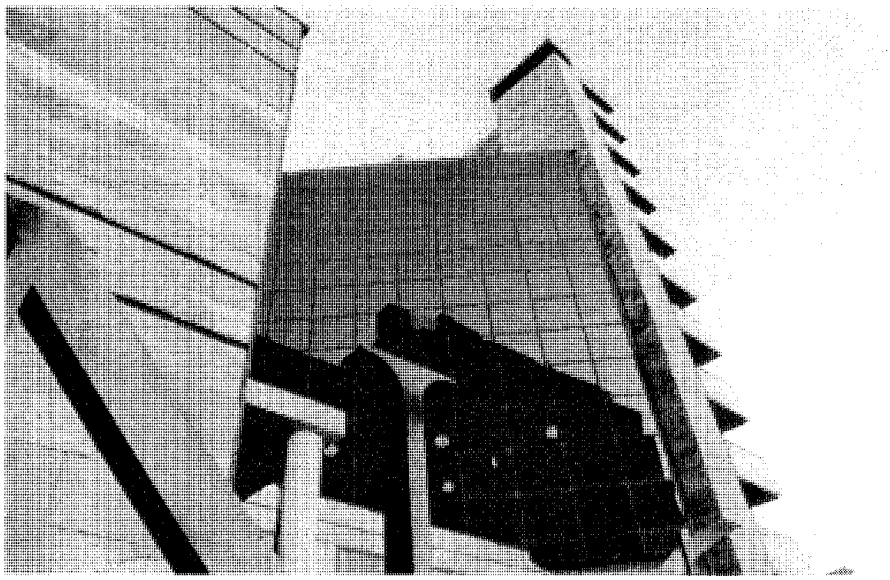
Situación
Carretera de Alcalá Meco. Campus Universitario

Fechas
1ª Fase: 1985-1986
Ampliación: 1997
2ª Fase: 2000
6º Módulo: 2005
O.: 1985-2002

Autor/res
Francisco Fernández Longoria Pinazo.

Usos
Cultural

Propiedad
Pública (Biblioteca Nacional)



Detalle del exterior. Fotografía facilitada por el autor.

Se ubica el edificio en una parcela de más de cuatro hectáreas, en situación de borde urbano y edificación exenta, emplazada en el campus universitario, junto a la carretera de Meco por la que tiene acceso.

Se trata de un centro de Acceso al Documento constituido por seis grandes depósitos de ocho plantas, uno de los cuales se encuentra plenamente robotizado y otro dedicado a estanterías en "compactos".

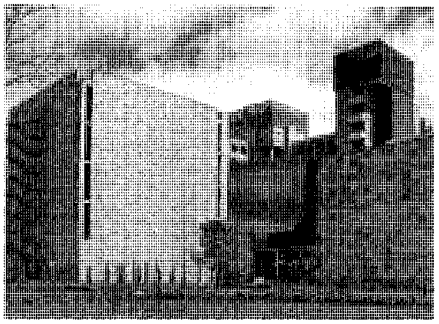
Con ello la Biblioteca Nacional facilita, a cuantos ciudadanos lo deseen, no solo información bibliográfica, sino también las piezas que se precisen para su consulta, en cualquier soporte, para reproducción, prestamos o para lectura "in situ".

El edificio, una vez terminado supondrá más de 175.000 m lineales de estantes y albergará a más de 12.000.000 de piezas, siendo el total de edificación prevista de casi 44.600 m² construidos, de los que corresponden 26.000 m² a los seis depósitos previstos y 9.200 m² a oficinas ajenas a los mismos, además de un complejo de oficinas del Servicio Bibliotecario, equipamiento general y salas de lectura por un total de 6.000 m², y otros 3.400 m² de instalaciones industriales y talleres de tratamiento del libro.

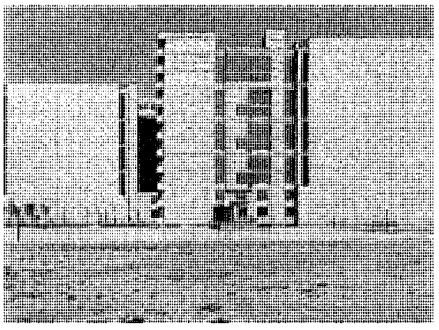
El conjunto de actividades previstas para este complejo edificio incluye, como área previa a los depósitos, una zona de carga y expedición del material, accesos y correo; área de talleres de tratamiento, clasificación y proceso del material bibliográfico y su depósito; servicio de acceso al documento; oficinas de departamentos bibliotecarios, catalogación e información; zona de estancia, aulas, cafetería-restaurante, cocinas, vestuarios, almacenes y servicios generales. Se crea un área central de oficinas para ordenación y tratamiento bibliotecario anejo a los depósitos y núcleos verticales de transportes de personas y libros para el proceso de acceso al documento. A su alrededor se completan seis depósitos en módulos de capacidad calculada para grandes masas bibliográficas y documentales, de un millón para depósitos vivos en estantes, cuatro millones para el depósito automatizado y cuatro millones en el depósito de compactos.

El proyecto comenzado en 1985 ha sufrido diversas adaptaciones funcionales y técnicas hasta llegar a su versión definitiva y está centrado en facilitar el proceso de crecimiento de depósitos por módulos.

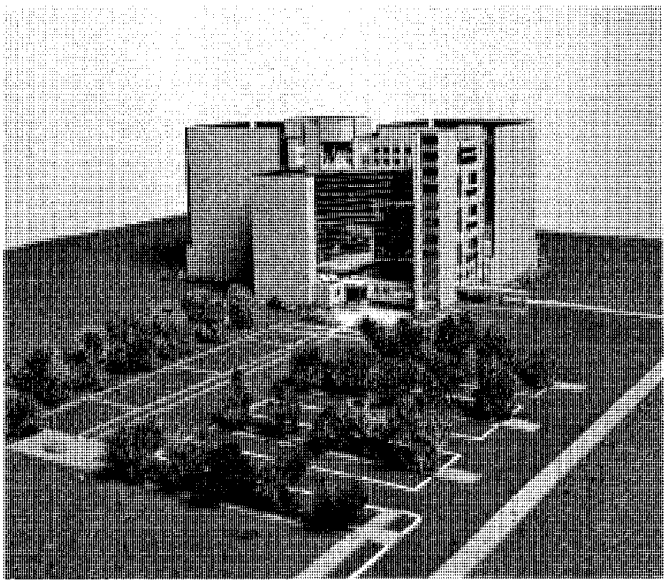
Se construyó una primera fase en los años 1990-1992, que ha incluido tres módulos de depósito y sus correspondientes oficinas y servicios anejos, que se amplió en los años 2000-2002 con dos nuevos depósitos, uno de ellos automatizado, y salas de lectura, aulas y oficinas centrales. Se ha proyectado un sexto módulo, todo él dedicado a estanterías en "compacto" de construcción inmediata.



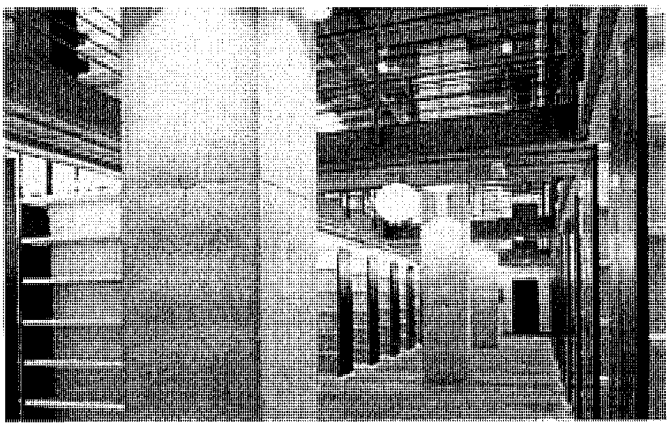
Fachada de acceso. Fotografía facilitada por el autor.



Fachada lateral. Fotografía facilitada por el autor.



Maqueta. *Servicio Histórico. Fundación COAM. Fondo General.*



Interior. Fotografía facilitada por el autor.

El concepto global del edificio parte de los atributos cuasi industriales de una actividad de almacenaje y talleres con riesgo de deshumanización de los espacios, opresión y pérdida de orientación.

El proceso del libro, su depósito, consulta y préstamo, supone un trabajo de carácter fabril. Los depósitos presenta una identidad mecánica, cerrada, fragmentada por estantes y divisiones, en los que prima la coordinación modular. Las dimensiones de estantes y pasillos se ordenan en base a un módulo de 0,80 x 0,80 m que rige la planta, alzados y secciones del edificio.

En un esfuerzo de transformación, se ha tratado de revertir esta lógica de almacenes e industria hacia un edificio representativo de la cultura. Se crea una transición de espacios de trabajo anejos a los Depósitos que constituyen un espacio continuo, de oficinas abiertas, alrededor de un patio central totalmente acristalado.

Se incorporan así al laberinto de los depósitos unas aperturas de visibilidad al espacio exterior y se localiza el trabajo en un área abierta al patio que facilita la conexión visual entre las plantas y la constitución de un lugar interior y protegido del sol por los depósitos que lo rodean, en una propuesta geométrica de cristal frente a los silos cúbicos de piedra.

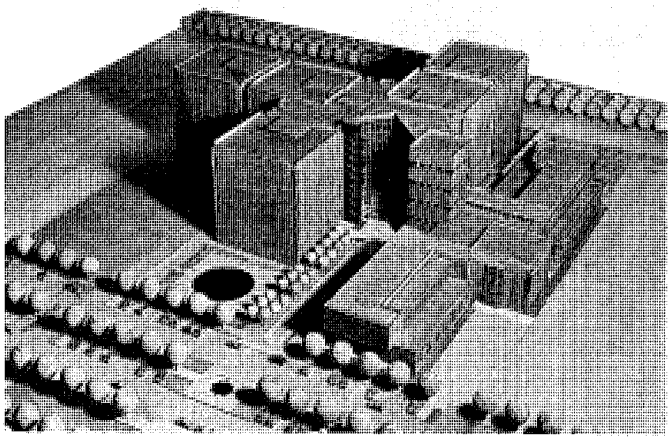
La amalgama funcional de los "silos", concebida alrededor de la comunicación vertical de libros y personas, queda así abierta por una macla hueca que penetra hacia su centro, y con áreas muy definidas de ventanas periféricas que contrastan con la solidez volumétrica de los silos de piedra para los depósitos del libro, añadiendo grietas de visibilidad y orientación en las aristas exteriores de éstos.

La diversidad de cuerpos y funciones proyectadas para el complejo final se ordena por el contrapunto entre los depósitos macizos y el lugar transparente de trabajo. La composición radial en cruz esvástica se organiza a partir de los giros ortogonales de los ejes de los depósitos alrededor del patio, a su vez girando en diagonal.

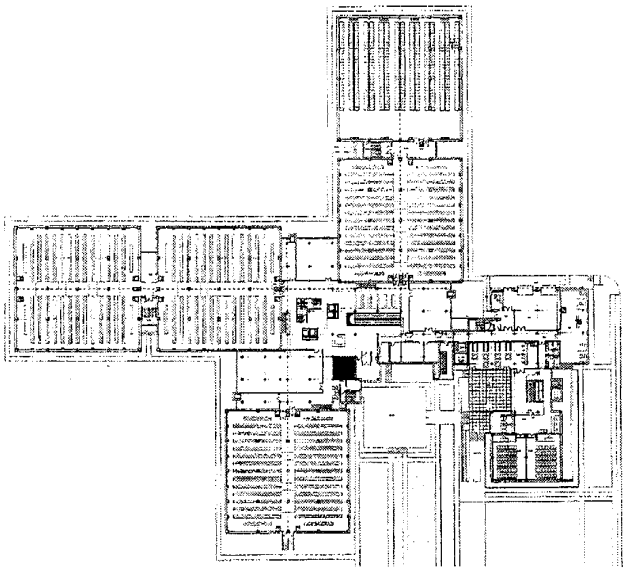
La verticalidad potente del conjunto generada por el transporte mecanizado de ascensores y montacargas para los libros se atempera con cambios de escala en las ventanas que puntúan el lugar de los operarios. La solidez del macizo y rugosidad cúbica de los depósitos se fragmenta en los espacios entre ellos con los huecos de sus oficinas y se convierte progresivamente en la macla transparente, suave y oscura del patio abierto interior.

Estas transiciones cualitativas proporcionan un juego completo de escalas y volúmenes que transforman el carácter duro y cristalográfico del conjunto hacia volúmenes y espacios de atributos y dimensiones más humanos. Se facilita así una percepción inmediata y diversa del espacio de almacén y del trabajo, que facilita una memorización rápida del símbolo rocosos de un castillo de libros.

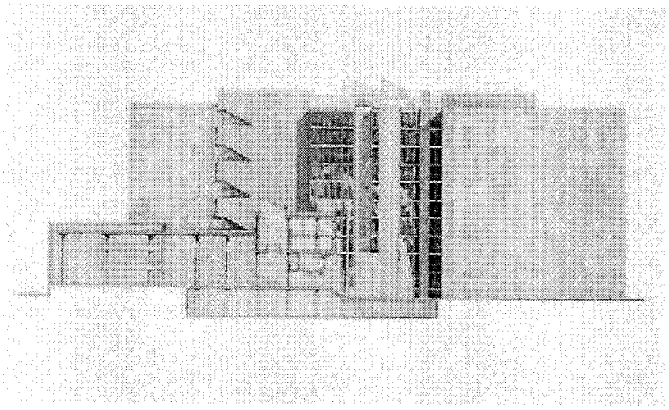
La composición general se completa y equilibra al ir creciendo por fases mediante nuevos módulos de depósito en los extremos de la cruz y aparecer elementos de transición entre los cuerpos verticales de los depósitos.



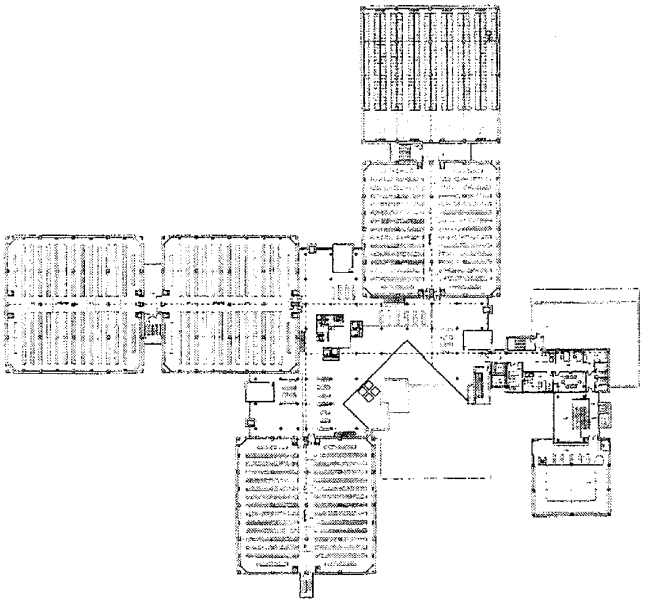
Maqueta en perspectiva. Fotografía facilitada por el autor.



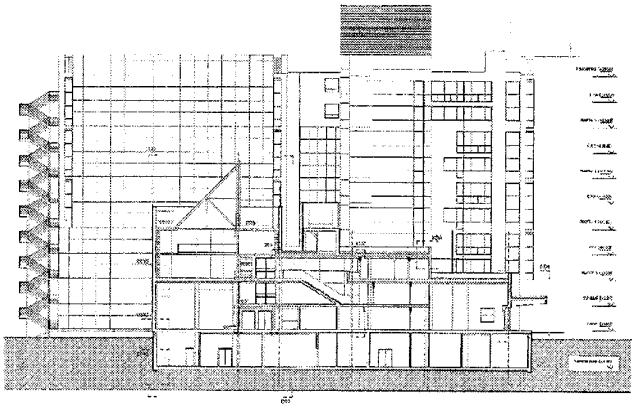
Planta baja.



Sección por el vestíbulo.



Planta tipo.



Seccion.

73 Museo de Sitio. Parque arqueológico de la ciudad romana de Complutum. Nave de cubrición de la excavación arqueológica de la Casa de Hippolytus

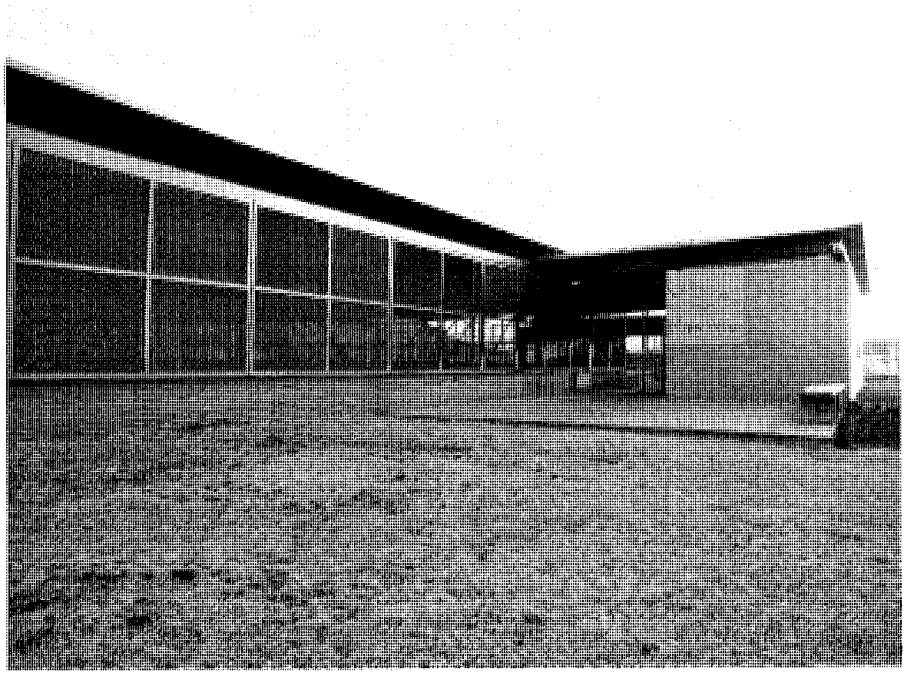
Situación
Parque arqueológico de Complutum. Próximo al puente de piedra del arroyo Camarmilla

Fechas
I.o.: 1998; F.o: 1999

Autor/res
Juan Pablo Rodríguez Frade.
Colaboradores: Ángel Cruz Plaza ; Javier García Vaquero Álvaro; y Marta Cao Valiani

Usos
Recreativo y cultural

Propiedad
Pública (Consejería de Cultura y Deportes)



Fachada principal. *Fotografía cedida por los autores.*

Con el fin de musealizar una parte del yacimiento del parque arqueológico "Ciudad Romana de Complutum", que se ha denominado La Casa de Hippolytus, la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Educación y Cultura encargó en 1998 al arquitecto Juan Pablo Rodríguez Frade con la colaboración de los también arquitectos Ángel Cruz Plaza, Javier García Vaquero Álvaro y Marta Cao Valiani, la construcción de un contenedor que permitiera al público el disfrute de la excavación, además de protegerlo de los actos vandálicos y las inclemencias del tiempo.

Los trabajos comenzaron en 1998 y finalizaron un año más tarde, en julio de 1999, abriendose al público el yacimiento ese mismo año.

En la redacción del proyecto se ha tenido en cuenta que la construcción debería ser una nave de cubrición del yacimiento, por lo que no habría de construirse un edificio singular, ya que su presencia no debía anular la clara percepción de las ruinas, sin que esto supusiera que no fuera una pieza de interés, por el contrario, debía tratarse de un contenedor muy estudiado en el que todos los elementos estuvieran enfocados a resaltar el yacimiento, resultando un edifico de verdadero interés por su sencillez y funcionalidad.

El edifico es concebido por los autores como contenedor humilde, a modo de una gran vitrina que expone un elemento museográfico de gran valor que, sin distorsionar la contemplación del objeto musealizado, es decir de las ruinas arqueológicas, lo conserve, lo proteja y lo realce remarcando el valor intrínseco que tienen.

En la redacción del proyecto se ha tenido en cuenta además, que la visita a la excavación se realice de manera que se comprendan bien los restos arqueológicos, para lo que se pretende que el visitante se abstraiga por completo del entorno en que se enclava el yacimiento.

Asimismo para lograr una fácil conservación, la edificación se concibe como un volumen sencillo construido con materiales baratos pero duraderos y de bajo mantenimiento.

Del mismo modo se ha concedido singular importancia al cerramiento vertical que debe proteger la excavación de todo tipo de actos vandálicos y de los agentes meteorológicos y ambientales que lo deterioran.

La construcción se circunscribe a una nave ajustada al perímetro del yacimiento por su zona sur, mientras que por la norte está abierta para configurar una zona de acogida con un vestíbulo, al que se accede mediante un zaguán; consta el vestíbulo de un espacio de control, información y vigilancia, así como de aseos, un pequeño almacén y un espacio polivalente que puede usarse como sala de exposiciones temporales, tienda etc.

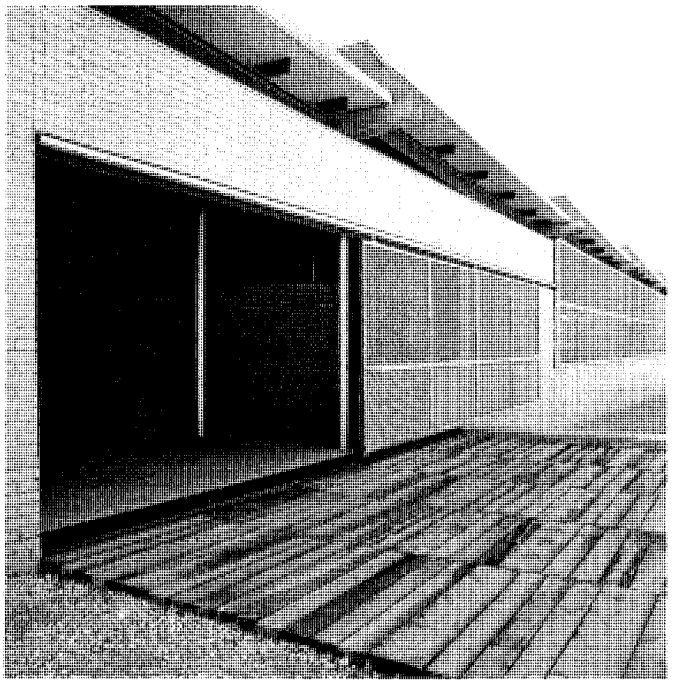
Desde el vestíbulo se pasa al yacimiento propiamente dicho por una rampa que conduce a la galería perimetral por la que, sobre una pasarela metálica ligera y transparente, que se eleva sobre los restos arqueológicos 2,73 m, se realiza el recorrido de la visita, salvo algunos tramos que acercan al visitante a los sectores de mayor interés mediante una plataforma que permite contemplar la zona en primer plano, además cuenta la pasarela con dos plataformas de descanso, con vitrinas en las que se expone información sobre el yacimiento, una al inicio del itinerario, en el lado Norte y otra hacia la mitad del recorrido en el lado Sur.

Esta pasarela es la línea que define el cerramiento perimetral del yacimiento; la parte inferior de dicho cerramiento se ha realizado en fábrica de ladrillo y la superior en chapa estirada deployé a modo de celosía.

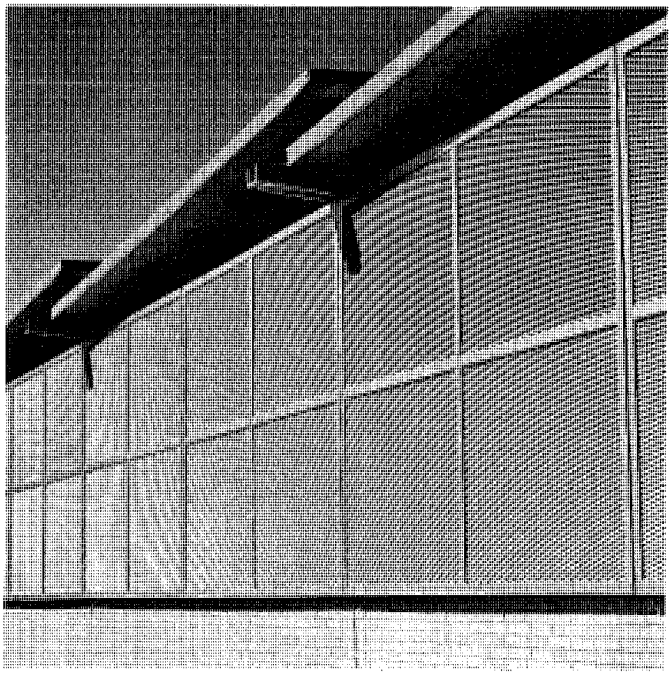
Finalmente, dos escaleras, situadas en el N y S, permiten a los especialistas bajar al nivel de los restos arqueológicos para poder tener un contacto directo con ellos para un mejor estudio de los mismos.



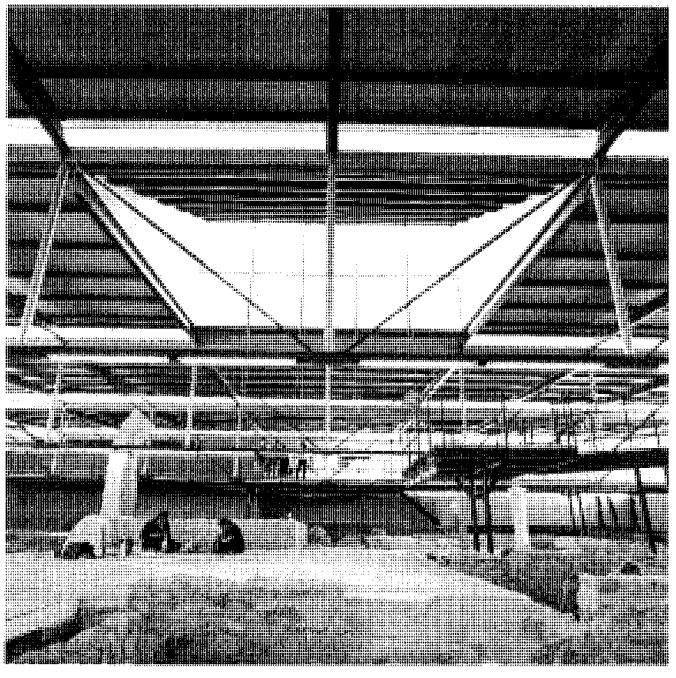
Pasarela. *Fotografía cedida por los autores del proyecto.*



Acceso. *Fotografía cedida por los autores.*



Detalle de fachada. *Fotografía cedida por los autores.*



Interior. *Fotografía cedida por los autores.*

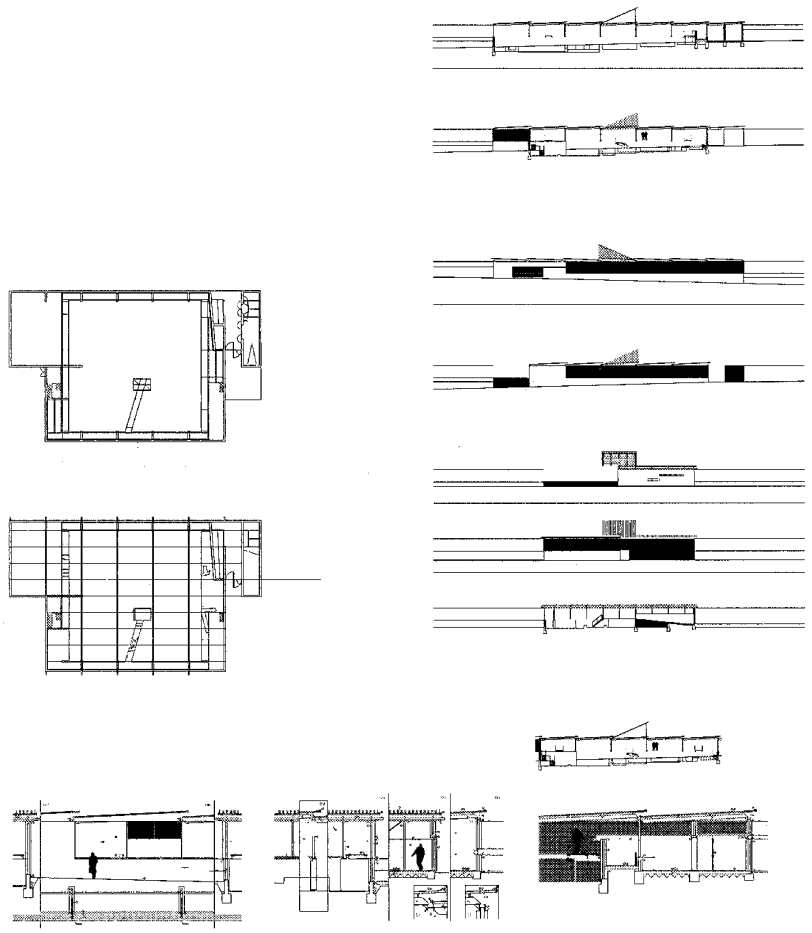
La principal función de la construcción es la de cubrir el yacimiento para su adecuada conservación, lo cual se realiza mediante una cubierta muy ligera y no hermética que le proporciona la ventilación requerida y una iluminación natural. Esta cubrición se apoya en una estructura portante, que al decir de sus autores "... se asemeja a la trama reguladora de cuerdas tensadas que sirve de referencia para el levantamiento planimetrico de cualquier tipo de yacimiento..." por lo que al margen de su función estructural los elementos verticales pasan a ser un elemento importante de ordenación del espacio, al definir una trama configurada por esbeltos pilares que no llegan a tocar el yacimiento y que definen unas coordenadas que contribuyen a la comprensión de la escala de los restos arqueológicos.

Estas cerchas sirven además de soporte a unos paneles que aparte de definir cada uno de los espacios del yacimiento, aportan la información necesaria para una mejor comprensión de estos

En cuanto a la iluminación, se ha reforzado en la zona más singular del yacimiento, la del mosaico del frigidarium, en donde se levanta la cubierta hacia la luz del norte; la iluminación natural se ha complementado con la artificial, mediante la colocación de unas luminarias suspendidas de la estructura de la cubierta; también se ha dispuesto una iluminación puntual en las zonas de mayor interés para llamar la atención del visitante.

Como complemento a la edificación de cubrición del yacimiento se ha llevado acabo la urbanización de su perímetro, así como un programa gráfico a base de paneles fotográficos protegidos con vidrio laminado sobre atriles metálicos que mediante dibujos infográficos acercan a los visitantes al aspecto real de la schola romana.

En el año 2001 recibió el Premios de Calidad a la Estética otorgado por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Comunidad de Madrid, habiendo sido valorado por el jurado lo acertado de la solución realizada para proporcionar al yacimiento las condiciones optimas para su entendimiento, así como de la resolución de la ventilación e iluminación. Además se han tenido en cuenta la sobriedad de los acabados interiores, la composición geométrica de la solución, la ligereza de los materiales, la simplicidad y racionalidad del volumen y la sencillez y claridad de composición, todo lo cual facilita la comprensión del yacimiento sin imponer su presencia el contenedor.



Pasarela, planta baja, secciones longitudinales y transversal y alzados.

Bibliografía

MADRID. CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES: Cubierta para las ruinas de la casa de Hippolytus. Complutum. *Premios de calidad a la Estética 2001-2000.* Madrid. Dirección General de Arquitectura y Vivienda. 2001

_____: "La casa de Hippolytus: una apuesta por la recuperación de un singular edifico en el parque arqueológico, "Ciudad roma de Complutum". *Premios de calidad a la Estética 2001-2000.* Madrid. Dirección General de Arquitectura y Vivienda. 2001

MÉNDEZ MADARIAGA, Antonio: Parques arqueológicos en la Comunidad de Madrid. La arqueología madrileña en el final del siglo XX: desde la prehistoria hasta el año 2000". *Boletín de la Asociación de Amigos de la Arqueología. Aniversario 1969-1999.* 1999

_____: "El patrimonio arqueológico en la ciudad de Alcalá de Henares. El parque arqueológico "Ciudad romana de Complutum" *I Congreso Internacional ciudad, arqueología y desarrollo. La musealización de los yacimientos arqueológicos.* 2000

RASCÓN MARQUÉS, Sebastián: "La casa de Hippolytus y la recuperación del patrimonio arqueológico de Alcalá de Henares". *Boletín de la ANABAD,* nº 2 (2000) pág. 203

VEGA Y MIGUEL, Jorge J: "Centros de interpretación y exposiciones temáticas: una oferta didáctica" *I Congreso Internacional Ciudad Arqueológica y Desarrollo: La musealización de los yacimientos arqueológicos.* Alcalá de Henares, 2000

74 Plaza de Toros

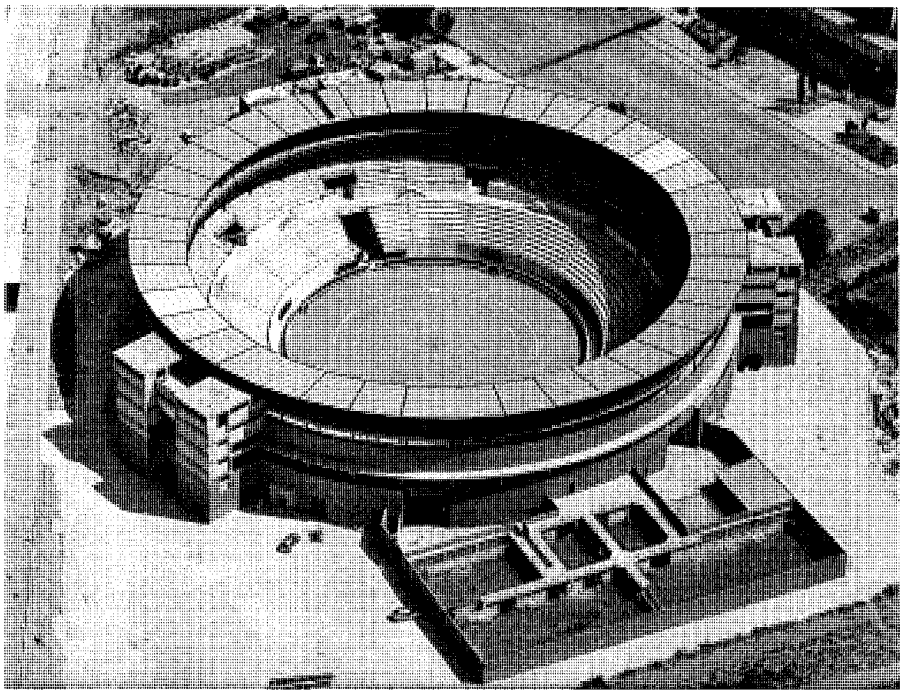
Situación
Avda Miguel de Unamuno s/n c/v Cuesta de Teatinos

Fechas
P.: 1998

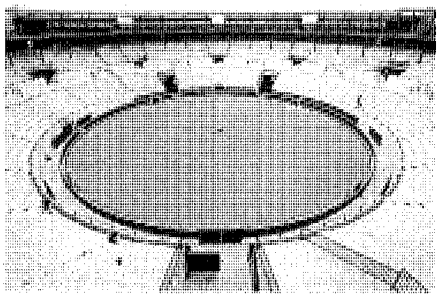
Autor/res
Carlos Atxa Pajares, Jon Tejada Bañares y Eduardo Llona Manzanedo

Usos
Recreativo

Propiedad
Privada (Taurina Alcalaina S.L.)



Vista de conjunto. *Foto cedida por DETECSA.*



Vista del ruedo. *Foto cedida por DETECSA.*



Graderío. *Foto cedida por DETECSA.*

La nueva plaza de toros de Alcalá de Henares se encuentra situada en el ensanche norte de la ciudad, ocupando dos parcelas, una de 11.500 y otra de 13.000 m2, colindantes por el E con el polideportivo Ruiz de Velasco, propiedad de Caja Madrid; por el N con la Avenida de Miguel de Unamuno, por donde se efectúa el acceso; por el O con la Cuesta de Teatinos y por el sur con un centro de Educación Especial.

El proyecto se redacta en 1998 por encargo de la sociedad Taurina S. L. con arreglo a lo dispuesto en cuanto a usos, ocupación y edificabilidad previstos en el Plan General de Ordenación Urbana, para sustituir a la antigua plaza, situada en el centro de la ciudad, cerca del limite del casco histórico, entre la Avda de Guadalajara y la de la Plaza de Toros, en donde recientemente se han construido unas viviendas colectivas.

Cuenta con un aforo de 8.616 personas repartido entre los dos graderíos y la andanada superior.

En el diseño del edificio se ha seguido la disposición tradicional, es decir se compone de dos graderíos separados por un pasillo de acceso y de una andanada en la parte superior a la que se accede independientemente del resto.

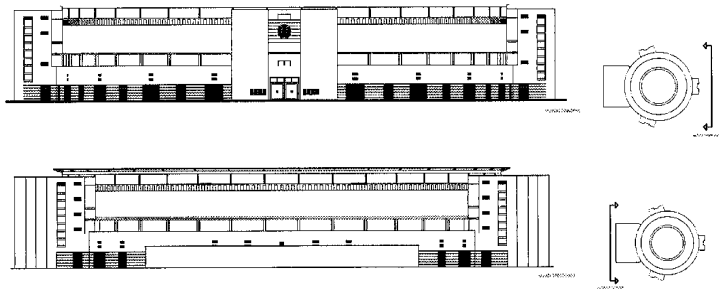
A su planta circular se adosa un rectángulo que aloja las distintas dependencias necesarias para el espectáculo y tres torres previstas de escaleras y servicios y en la puerta grande, además de las escaleras y servicios tienen un ascensor para minusválidos.

El acceso se efectúa mediante dieciséis escaleras que desde la planta baja conducen a la galería perimetral que rodea todo el edificio, desde donde por diez vomitorios se llega tanto al graderío superior como al inferior; estos graderíos de dividen en diez tendidos, cuatro de ellos de sombra, otros cuatro de sol y dos de sol-sombra.

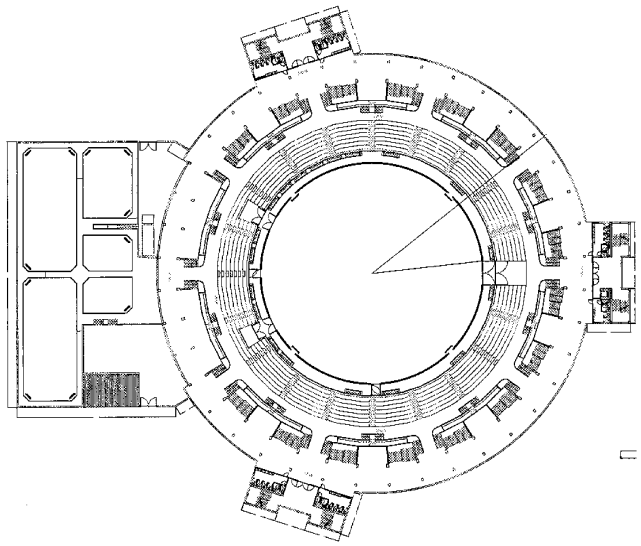
En la galería se ubican barras de bar, venta y almacenamiento de almohadillas.

La planta baja acoge las distintas dependencias de la plaza: patio de caballos, cuadras, callejón de las cuadrillas, capilla, enfermería con acceso a una UVI móvil, oficinas del Delegado y la Empresa, el patio de arrastre, la zona para descarga de reses, desolladero, salas para veterinarios, y puerta de toriles que se encuentra enfrentada con la puerta grande; a estas dependencias se suman el centro de transformación, el cuarto de contadores eléctricos y el cuadro de distribución.

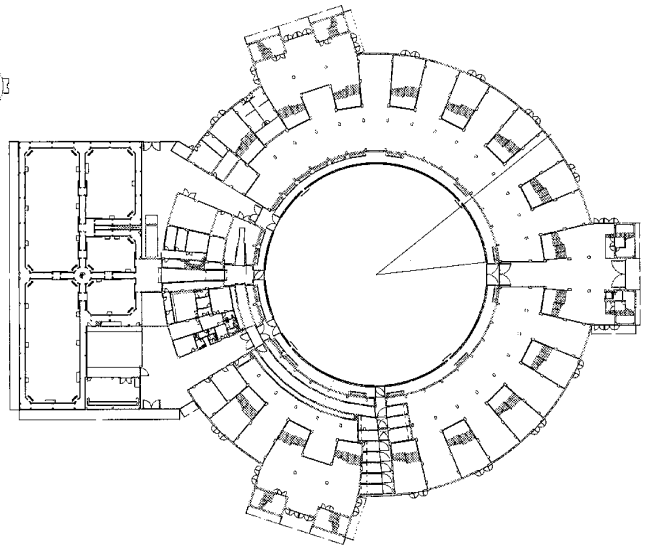
Los tres corrales y dos corraletas, desde las que se accede a los chiqueros, se emplazan en un espacio de planta rectangular situado en la zona sudeste del edificio.



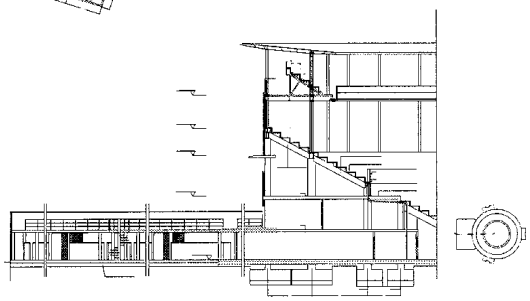
Alzados principal y posterior.



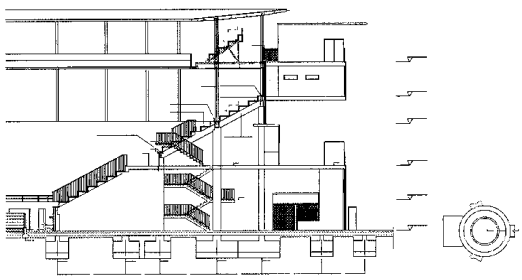
Planta segunda.



Planta baja.



Sección.



Sección.

En la andanada de la parte superior, además de asientos para el público, como en las gradas de la parte inferior, se ubica la presidencia, palcos y plataforma de músicos. Su acceso se realiza desde cada una de las tres torres anexas al edificio, provista cada una de ellas de escalera y servicios. En la puerta grande existe también un ascensor para el acceso a minusválidos. Desde las tres torres se puede acceder a la galería perimetral.

Su estructura es de hormigón armado, a base de zancas prefabricadas de hormigón armado sobre las que se coloca el graderío y vigas y pilares de acero laminado en la estructura de la andanada.

En la totalidad del edificio queda visto el forjado reticular de la cubierta, salvo en la enfermería, quirófano, capilla y aseos en que se tapa con un falso techo de escayola.

Las fachadas están realizadas en ladrillo visto, ornadas solamente con unos alicatados cerámicos serigrafiados emplazados en la parte superior, así como con una zona de aplacado de piedra caliza en la puerta grande, sobre la que se sitúa el escudo del municipio.

Tanto los alfeizares de ventanas como los cargaderos son de acero galbanizado pintado en tono oscuro.

75 Catedral-Magistral de los Santos Justo y Pastor

Situación
Plaza de los Santos Niños s/n

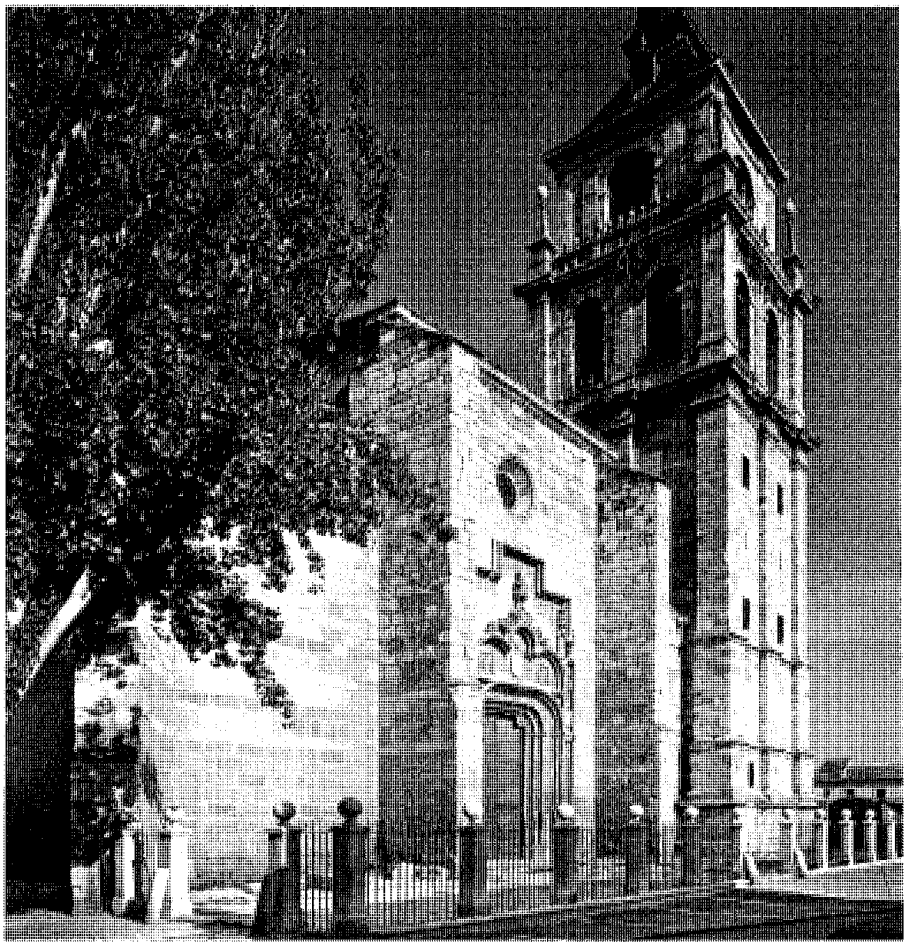
Fechas
1497- 1514
F.o: 1516
Torre: 1531-1618
Res. 1907-1931
Rec.:1947-1967
Res.: 1993
Plan director: 1996
Res Cripta: 2005

Autor/res
Antón y Enrique Egas
Torre: Rodrigo Gil de Hontañón, Rodrigo Argüello, Nicolás de Vergara el Mozo
Res.: Luis Cabello Lapiedra
Rec.: José Manuel González Valcarcel, Luis Díaz Guerra, Félix Ugalde, Victor Caballero Ungría, Santiago Climent Redondo
Res.: Carlos Clemente San Román, Juan de Dios de la Hoz Martínez
Plan Director Carlos Clemente San Román y Juan de Dios de la Hoz Martínez
Res Cripta: José Luis González Sánchez

Usos
Religioso

Propiedad
Arzobispado de Alcalá

Protección
Declarado BIC R. O. 22-12-04 (BOE 30 -12-04)
Integral (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Fachada de los pies. *Servicio Histórico. Fundación COAM. Fondo General.*

Se encuentra situada en la plaza de los Santos Niños, en el lugar en que, según la tradición, fueron degollados por orden del legado Daciano los niños Justo y Pastor, en el año 305, durante la persecución de los cristianos emprendida por Diocleciano.

Poco después se levantó en el lugar del martirio y enterramiento, conocido desde entonces como Campus Laudabilem, una pequeña "cella martyris" para honrar su memoria, la cual debió arruinarse pasado un tiempo, siendo el obispo Asturio, quien a principios del siglo V construyó un santuario y estableció en Complutum una sede episcopal que pervivió incluso en época musulmana, dado el número de mozárabes que quedó en la zona. Tras la reconquista de la fortaleza árabe en 1118 y posterior donación de la plaza al arzobispado de Toledo por Alfonso VII en 1129, el templo se convirtió en el núcleo originario de la nueva población de Santiuste, del que quedó instituido como su parroquia.

Más tarde el arzobispo Jiménez de Rada realiza obras importantes en el edificio, que quedó como capilla del palacio, y construye unas casas para su residencia adosadas a él, al parecer junto al actual claustro.

Desde 1174 se tiene constancia de la existencia de un cabildo de canónigos regulares bajo el mando de un prior, como era costumbre en lugares en que se había dado algún martirio.

Por bula otorgada el 23 de agosto de 1477 por el papa Sixto IV, a instancias del arzobispo Carrillo de Acuña, el templo de San Justo es elevado a colegiata, estableciendose un cabildo de miembros electos regidos por un abad, nombrado por el arzobispo de Toledo.

La descripción más antigua de la iglesia antes de su reedificación la proporcionan Los Anales Complutenses; en ellos se indica que el templo no era tan capaz como el que existía en el momento de la descripción, pero indican que el altar mayor siempre estuvo sobre el lugar del martirio, como era costumbre, accediendose a esta cripta por debajo de las gradas del altar, que se iluminaba mediante una ventana que se abría al huerto de la sacristía, pieza que cerraba la nave del lado de la epístola; en cambio la del evangelio se remataba con dos capillas, la de San Jerónimo o de los Ximénez y la de los Mármoles.

En el siglo XV el templo debía encontrarse en mal estado, por lo que en 1479 se comienzan

a recoger limosnas con el fin de demolerlo y edificar uno nuevo, cosa que no sucede hasta unos años después, siendo cardenal Cisneros, quien logra aumentar las rentas de la iglesia con los beneficios de varias de las parroquias que dependían de Alcalá y emprende la construcción de una nueva iglesia, derribando capillas y casas colindantes para edificar en el solar resultante la capilla mayor, el coro y el trascoro.

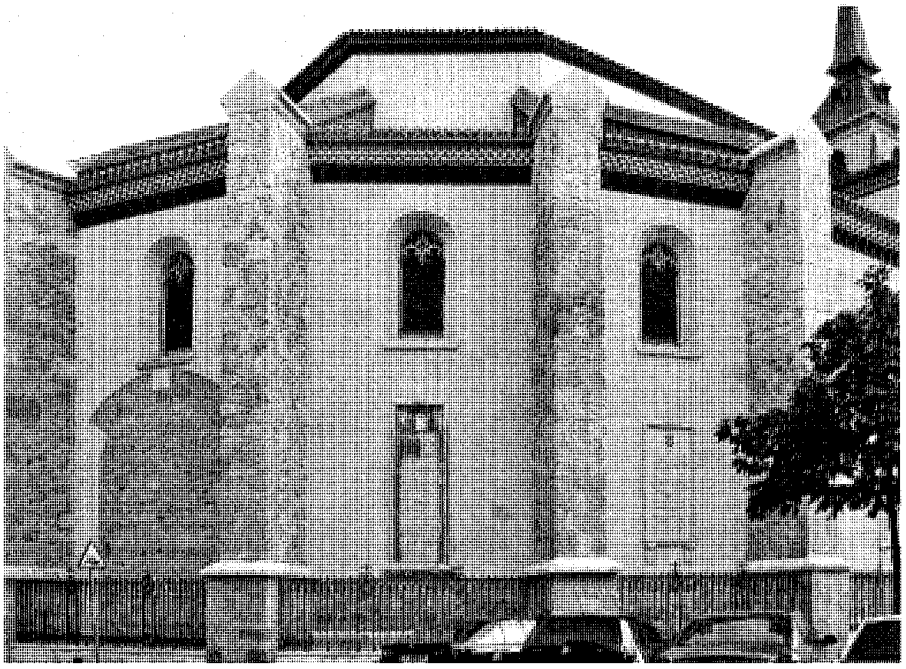
En efecto, Conseguido el dinero necesario, se derriba el antiguo edificio junto con algunas casas contiguas a él, y en 1497 ya se encontraba preparado el solar para levantar la nueva construcción que finalizó en 1516, después de haber adquirido el aspecto con que ha llegada hasta nosotros, ya que las obras ejecutadas posteriormente no lo han alterado en lo sustancial.

En 1499 Cisneros, con el fin de integrar la colegiata a su universidad, como era usual en las universidades europeas, consigue del papa Alejandro VI mediante bula de 13 de abril de 1499, que los abades de San Justo desempeñasen el cargo de cancelarios de la universidad, siendo los encargados de entregar los títulos universitarios y de presidir los exámenes, así como de nombrar un visitador cada año para que inspeccionase el colegio Mayor de San Ildefonso.

Por otra parte, en 1516 Cisneros coincide en Madrid con Alejandro VI, que había sido deán de la Magistral de San Pedro de Lovaina, quien le sugirió que, a imitación de esta ciudad, solicitara a Roma que las prebendas de su iglesia fueran ocupadas por graduados de la universidad, sugerencia que Cisneros vio con agrado, por lo que realizó la solicitud. No obstante el cardenal no vio cumplido su deseo, pues falleció en 1517, antes de que el papa León X enviara las bulas de aprobación, fechadas a 10 de marzo de 1519, por las que la iglesia de los Santos Justo y Pastor quedaba convertida en iglesia Magistral, al estar compuesto su cabildo por "magister" universitarios. Este cabildo constaba de un abad mayor, un maestreescuela, un capellán mayor y un tesorero.

La dotación económica con que contaba la iglesia era una renta de la fortaleza de Uceda, la cual, al fallecimiento de Cisneros, fue reclamada por el Colegio de San Ildefonso, heredero universal del cardenal, y que más tarde paso a Carlos I, al hacer valer este monarca su condición de patrono de la Universidad.

A partir de este momento, ya con el titulo de Magistral, la iglesia de San Justo estuvo presente en los acontecimientos religiosos de la época, participando entre otros eventos religiosos en el concilio de Trento con sus doctores Andrés Cuesta, Francisco Trujillo, Pedro Ponce de León, Antonio Torres y Gaspar Cardillo de Villalpando.



Ábside. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

Las ideas ilustradas imperantes en el siglo XVIII traen consigo cambios sustanciales en la estructura de la Universidad y por ende en la del cabildo de la Magistral. Después de la expulsión de los jesitas en 1767 es nombrado abad de la Magistral y cancelario de la Universidad Pedro Díaz de Rojas, quien, una vez que se hizo con el cargo de rector y la potestad de nombrar a los colegiales, así como de apropiarse de los bienes del Colegio, desvinculó la Universidad de la Magistral, llegando incluso a romperse la relación entre ambas instituciones en 1739, al tiempo que separaba a la institución universitaria del Colegio Mayor, desmantelando de ese modo su estructura originaria.

El siglo XIX, al igual que para la ciudad de Alcalá, fue también un periodo desafortunado para la Iglesia Magistral; por una parte la Desamortización de 1836 dejó a la Magistral sin su patrimonio inmueble que fue sacado a pública subasta; además al haberse trasladado la universidad a Madrid, abandonando la ciudad, la Magistral queda privada de su vinculación académica, permaneciendo dentro del arzobispado con un cabildo presidido por un abad, pero sus funciones se reducían a las meras parroquiales.

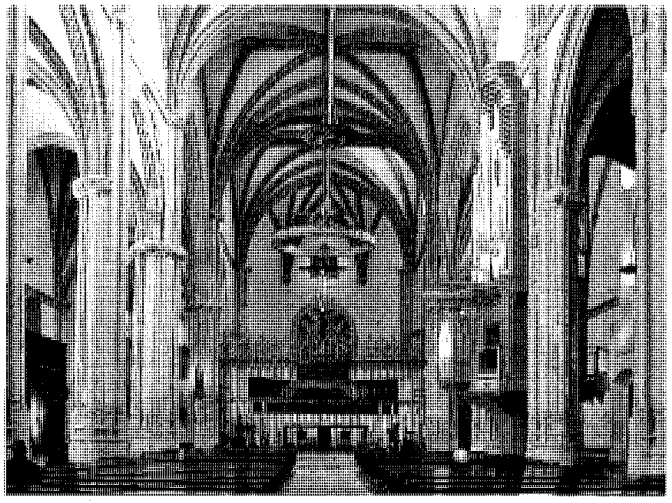
Poco tiempo después, en 1851, el concordato firmado por el Estado Español y la Santa Sede reconoce para la iglesia de San Justo el titulo de colegiata y regula su cabildo que estaría constituido por un abad, canónigo magistral, otro doctoral y ocho de gracia, además de seis beneficiados. Más adelante, por bula de León XIII, otorgada el 7 de marzo de 1885, la vicaría de Alcalá y por tanto la Magistral, se integra en la diócesis de Madrid-Alcalá.

Al margen de estos episodios, a lo largo de los siglos el templo va enriqueciendose con numerosas obras de arte, acrecentadas a mediados del XIX con las procedentes de la acción desamortizadora de los conventos.

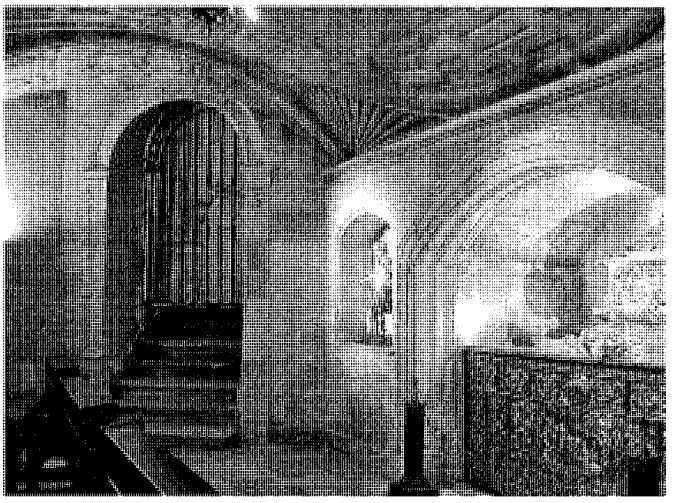
En 1857 el sepulcro de Cisneros se trasladó desde la capilla de San Ildefonso, que había sido desamortizada y comprada por el conde de Quinto, hasta el crucero de la Magistral en donde permaneció hasta la Guerra Civil.

En 1902 el templo amenazaba ruina, por lo que el culto se trasladó a la antigua iglesia del Colegio Máximo de los jesuitas; mientras tanto, en 1904 es declarado Monumento Nacional y se comienzan a librar los primeros créditos oficiales para su restauración, que comienza en 1907 bajo la dirección de Luis Cabello Lapiedra, quedando concluida en 1931.

En julio de 1936 el templo es saqueado por grupos incontrolados, que después de robar los objetos artístico y destruir los retablos y el coro,



Interior de la nave desde los pies. *Fotografía José Luis González. Cedida por el Obispado de Alcalá.*



Cripta. *Fotografía José Luis González. Cedida por el Obispado de Alcalá.*

e incluso de profanar los restos de Cisneros, es incendiado derrumbandose sus bóvedas.

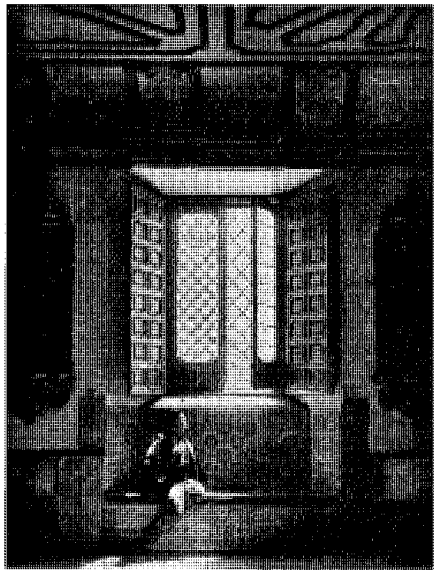
En estos avatares no faltaron personas cuya intervención fue decisiva para salvar parte del tesoro del templo, como las arcas con los restos de San Justo y Pastor, llevadas al Ayuntamiento por el alcalde Pedro Blas Fernández y el numeroso patrimonio mueble, incluidos los restos de Cisneros, rescatados por el profesor Lacarra que había sido comisionado por el gobierno de Madrid, quien además elaboró un informe en 1937 en el que afirmaba que la mayoría de las bóvedas del templo estaban hundidas, encontrandose el edificio abierto y ocupado por algunas familias.

Terminada la Guerra Civil se nombra un nuevo cabildo, no pudiendo comenzar la reconstrucción del inmueble hasta 1947, prolongandose hasta 1975, fecha en la que fue reabierto al culto.

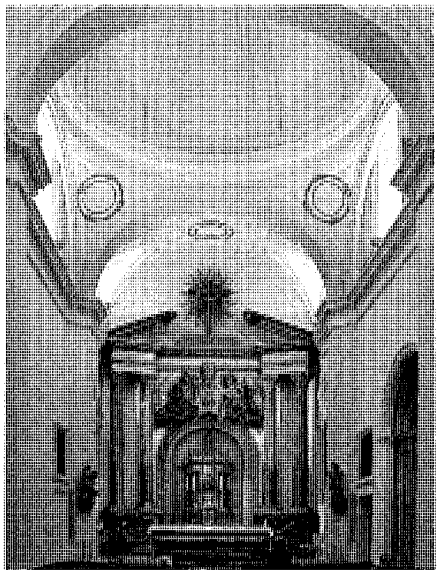
Al poco de su apertura, el cabildo realizó gestiones para recuperar los restos de Cisneros que se encontraban en el arzobispado de Madrid, como consecuencia de las cuales llegaron a Alcalá el 12 de noviembre de 1977, quedando depositados en el crucero, bajo una sencilla losa de mármol, ya que su sepulcro permanece en la capilla de San Ildefonso.

Finalmente en 1991 Juan Pablo II divide el arzobispado de Madrid en tres diócesis: Madrid, Alcalá y Getafe, quedando la Magistral convertida en catedral de Alcalá.

Por otra parte, en cuanto a la historia arquitectónica del edificio, en 1497, como ya se ha indicado comienzan las obras de reedificación ejecutadas por Antón y Enrique Egas, según ha probado documentalmente Miguel Ángel Castillo Oreja, siendo supervisadas por Pedro Gumiel, como arquitecto del arzobispo, a pesar de que tradicionalmente se ha venido atribuyendo la autoría al último de estos arquitectos. Las trazas son realizadas por los hermanos Egas, comenzando las obras Antón en 1497 y continuandolas Enrique desde 1511 hasta que fueron concluidas en 1514.



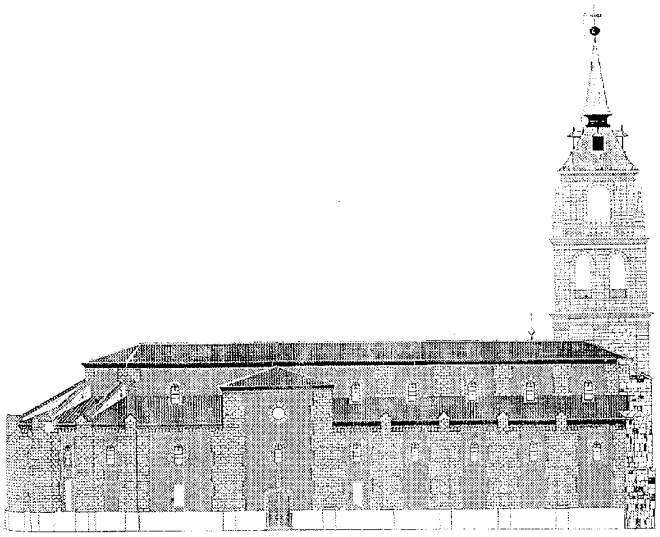
Sacristía en 1915. *Fotografía tomada de la Esfera.*



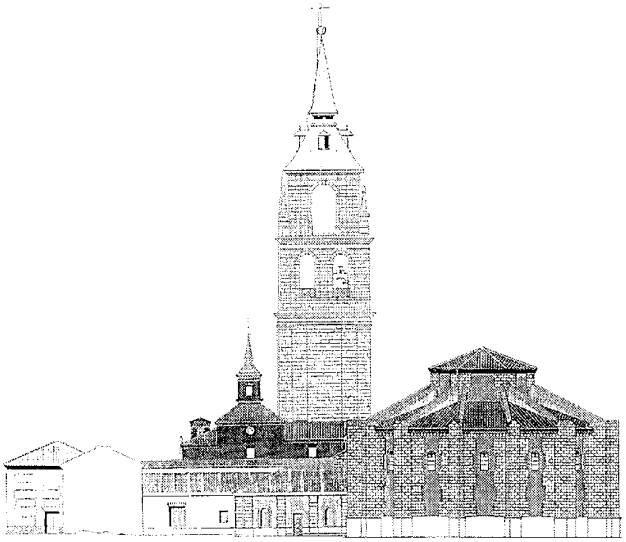
Capilla de San Pedro. *Fotografía José Luis González. Cedida por el Obispado de Alcalá.*

El nuevo edificio respeta la disposición del templo original, para que la zona del martirio de los Santos Niños, considerada la más sagrada, continuara bajo el presbiterio y la cabecera permaneciera orientada según los cánones.

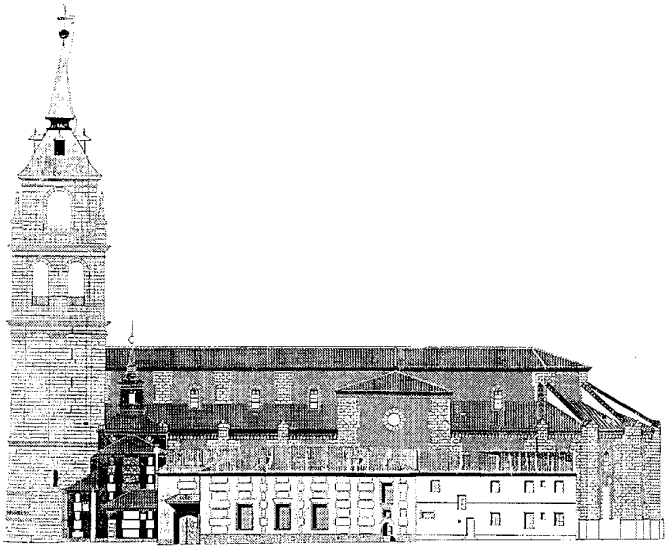
Cuando hacía unos años que las obras del nuevo templo habían concluido y había sido elevado por León X a la dignidad de Magistral, el cabildo se plantea renovar la torre que era



Alzado a la plaza de los Santos Niños. *Plan Director de la catedral Magistral. Carlos Clemente y Juan de Dios de la Hoz.*



Alzado desde la Girola. *Plan Director de la Catedral-Magistral. Carlos Clemente y Juan de Dios de la Hoz.*



Alzado Sur. *Plan Director de la Catedral-Magistral Carlos Clemente y Juan de Dios de la Hoz.*

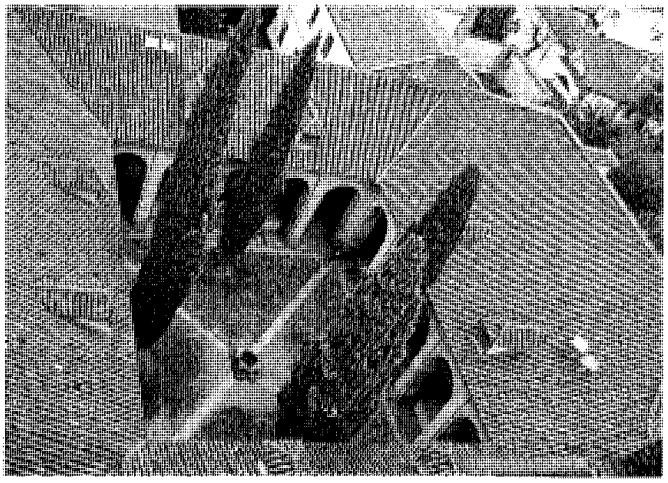


Alzado Principal. *Plan Director de la Catedral-Magistral. Carlos Clemente y Juan de Dios de la Hoz.*

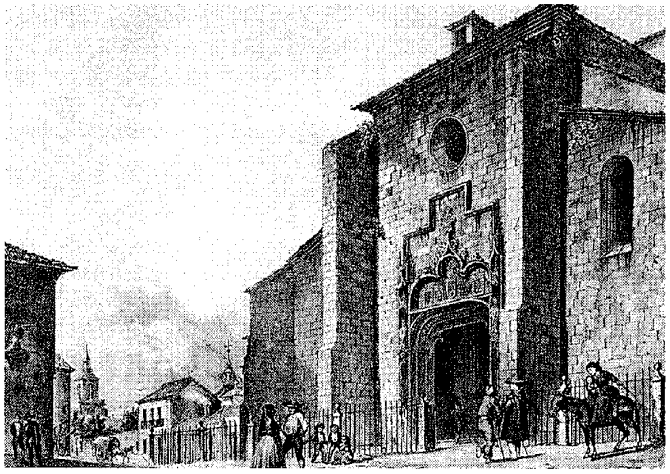
la única parte del antiguo edificio que había quedado en pie, con este proposito se llama a Rodrigo Gil de Hontañón para que examine y exponga sus criterios, seguramente aceptados, pues el 26 de febrero de 1529 el cabildo pide ayuda económica al Ayuntamiento para realizar las obras. Tras unos años probablemente de búsqueda de recursos, el 13 de febrero de 1531 es adjudicado el derribo de la torre y la construcción de una nueva a Rodrigo Gil de Hontañón.

Los trabajos se realizaron entre 1531 y 1618, desarrollandose en sucesivas fases, dirigidas en un principio por Rodrigo Gil de Hontañón que las continuó hasta su muerte en 1577; le sucedió Rodrigo de Argüello que siguió trabajando hasta 1582, fecha en que estaba levantando el cuerpo de campanas, según las trazas dadas por Hontañón; finalmente Nicolás de Vergara *el Mozo*, ya en el XVII, probablemente, en 1618. terminó el cuerpo de campanas.

El claustro se construyó también en esa centuria, seguramente entre 1606-1608, así como la capilla parroquial de San Pedro, edificada solo unos años más tarde, entre 1622 y 1625 y costeada por el abad de la Magistral Bernardino de Avila y Vera.



Claustro desde la torre. *Foto José Luis González. Cedida por el Obispado de Alcalá.*



La Magistral en el siglo XIX dibujada por *Francisco Parcerisa.*

En el transcurso del siglo XIX son pocas las obras realizadas en el edificio, por lo que al comenzar el XX el templo se encontraba en un lamentable estado de conservación, hasta el punto de declararlo en peligro de ruina inminente en los informes del arquitecto municipal y diocesano, en vista de lo cual en 1907 se encarga al arquitecto Luis Cabello Lapiedra su restauración, que se prolonga hasta 1931. En esta intervención, además de llevar a cabo las obras necesarias de mantenimiento, como retejado y reposición de los pares de la armadura de cubierta que se encontraban partidos, se emprenden obras de más envergadura, como la reconstrucción de la cornisa mudéjar que recorre parte de sus fachadas, los arbotantes y arcos botareles, se repararon las vidrieras, se separó el atrio de la calle por una verja de hierro sostenida por pilares rematados con pirámides y bolas; asimismo es en este momento cuando, según afirma el arquitecto, con el fin de proteger los paramentos que se encontraban muy deteriorados se procede a revocar todas sus fachadas con el esgrafiado a la segoviana que ha permanecido hasta nuestros días, ocultando sus fábricas originales.

Por otra parte, las gestiones emprendidas por el abad de la Magistral y la corporación municipal para que se declarara el templo Monumento Nacional y así poder obtener más fácilmente una subvención para repararlo, dieron como fruto la mencionada declaración en 1904, logrando también los créditos oficiales para las obras.

A los pocos años de terminada la restauración del monumento comienza la Guerra Civil y el templo sufre saqueos e incendios quedando al final de la contienda en un estado lamentable.

Una vez terminada la Guerra se plantea su reconstrucción, a pesar de lo cual, por motivos económicos, no comenzó hasta 1947. Los trabajos se realizaron bajo la dirección de varios arquitectos de la Dirección General de Regiones Devastadas, en distintas etapas, según las posibilidades económicas del momento, y consistieron entre otras obras en el refuerzo de la cimentación, la reposición de nervaduras prefabricadas de hormigón y la colocación de rosetones en las claves de las bóvedas, llevandose a cabo en primer lugar la colocación de vigas de hierro para reconstruir las bóvedas de la nave central y reparar la torre.

La primera fase, realizada bajo la dirección de José Manuel González Valcarcel, consistió en la reconstrucción del crucero, presbiterio y girola, así como de las dependencias del cabildo, la cripta y el claustro. En una segunda fase, comenzada en 1950 por el arquitecto Luis Díaz Guerra y Milla, se recuperó todo lo recuperable de la destrucción de 1936 y se repararon la teja de las cubiertas de las dependencias parroquiales y la capilla de San Pedro, siendo en 1955 cuando Félix Ugalde restaura las bóvedas del presbiterio; en 1959 Santiago Climent reconstruye las bóvedas de escayola, sanea los muros y se ponen vidrieras nuevas que se hacen con despiece romboidal y cuadrados de colores y vidrio central con figura a todo color sobre bastidor de hierro; finalmente en la última fase, realizada en 1967 por Victor Caballero Ungría se acaban de restaurar las cubiertas, incluidas las de la torre y se rematan las obras pendientes.

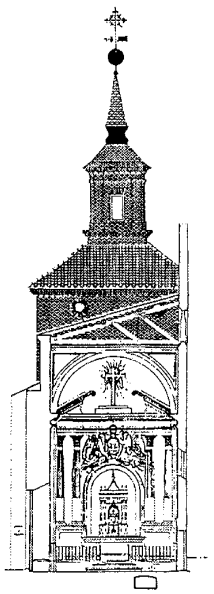
En 1990 el estado en que se encontraba el templo era otra vez deplorable, amenazando ruina en alguno de sus elementos, por lo que, una vez realizados los estudios complementarios necesarios, se fijaron las pautas para su recuperación.

En 1993 el obispado de Alcalá comienza a proyectar los trabajos de recuperación del edificio, iniciandose con la restauración de la girola, capilla de San Pedro y la consolidación de la estructura de las cubiertas.

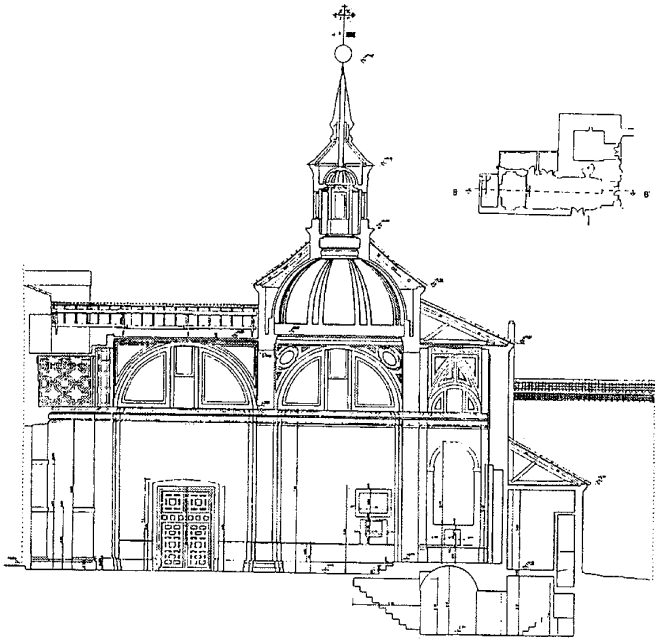
En 1994 se solicita a la Comunidad de Madrid un Plan Director de la Catedral Magistral y Estudios Complementarios al que se han unido otros organismos, cuya misión ha consistido en coordinar las distintas intervenciones para lograr una recuperación integrada y puesta en uso del espacio. Además de las actuaciones especificas de restauración, se han acometido numerosas actuaciones complementarias como excavaciones arqueológicas, realizadas en 1996 y 1997, a un programa museológico que pretendía revalorizar los bienes artísticos del templo.

Durante la redacción del Plan Director se han ejecutado en el edifico distintas obras de restauración como:

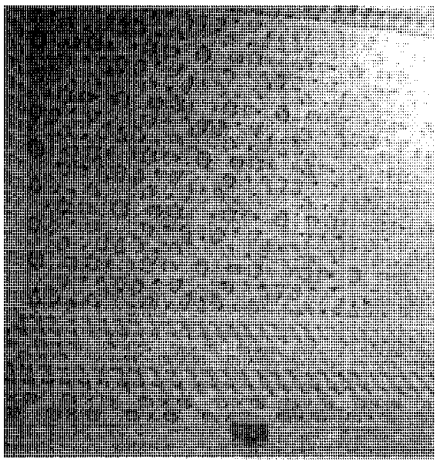
Reparación de cubiertas en la capilla de San Pedro; restauración de las cubiertas del claustro, sala capitular y anejos para la instalación del Museo de la Catedral; proyecto de instalación del Museo de la Catedral Magistral, proyecto de alumbrado y megafonía del templo, proyecto de restauración de fachadas y memoria de emer-



Sección Transversal de la capilla de San Pedro. *Plan Director de la Catedral-Magistral. Carlos Clemente y Juan de Dios de la Hoz.*



Sección longitudinal de la capilla de San Pedro. *Plan Director de la Catedral-Magistral. Carlos Clemente y Juan de Dios de la Hoz.*



Yeserías de la capilla del Cristo de la Agonía. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

gencia para la consolidación y refuerzo de la torre de la catedral En 1996 la torre se encontraba en un estado lamentable con riesgo de ruina y desplome en alguno de sus elementos, por lo que se eliminaron las plantas que habían colonizado las juntas de las fábricas y se realizó una limpieza superficial de la piedra; asimismo se consolidaron los elementos de piedra que presentaban riesgo de caída, también se repusieron los elementos fracturados o perdidos que eran necesarios para evitar las entradas de agua al interior de los muros o que eran necesarios para garantizar la seguridad; se repusieron también los sectores perdidos de los forjados del primer y segundo cuerpo de campanas; se restauró la estructura de madera del chapitel, reponiendose las piezas de pizarra que le faltaban y se reconstruyó la escalera de acceso del primero al segundo cuerpo de campanas.

La restauración del claustro y la sala capitular para instalar allí el museo catedralicio fueron financiadas por el Consejo de Europa de acuerdo con las previsiones de inversiones de la 1° Fase del Plan Director.

Este proyecto pretendía recuperar espacios infrautilizados como eran el claustro y la sala capitular; detener el deterioro de las lápidas sepulcrales del claustro, promover las exposiciones del tesoro catedralicio en la sala capitular; asimismo se llevó a cabo una actuación arqueológica para documentar esta zona del edificio y se realizó una investigación documental para situar en la esquina noroeste del claustro las piezas conservadas de la escalera de Covarrubias del palacio arzobispal: El claustro se ha cerrado con vidrio para dotar a las piezas de las condiciones optimas de exposición; asimismo se ha recuperado el brocal del pozo con el escudo de Cisneros que se encontraba en uno de los patios traseros de la catedral, para situarlo en la parte central del claustro.

Las intervenciones realizadas en el interior del templo se han financiado en su mayor parte por el Ministerio de Fomento con cargo al 1% cultural y han consistido en síntesis en la recuperación de los solados y de las lapidas que se encontraban tanto en el claustro como en la plaza de los Santos Niños; la recuperación de la reja de la capilla mayor de Juan Francés y la recuperación del espacio del presbiterio para adecualo a la liturgia emanada del concilio Vaticano II. Se ha realizado también una cancela de entrada al templo desde la puerta de los pies, constituida por una estructura de madera en ambos laterales y dos puertas de vidrio de cinco metros de altura de una sola pieza rematadas por un montante de latón y un paño de vidrio en donde se ha grabado del escudo de la diócesis alcalaina.

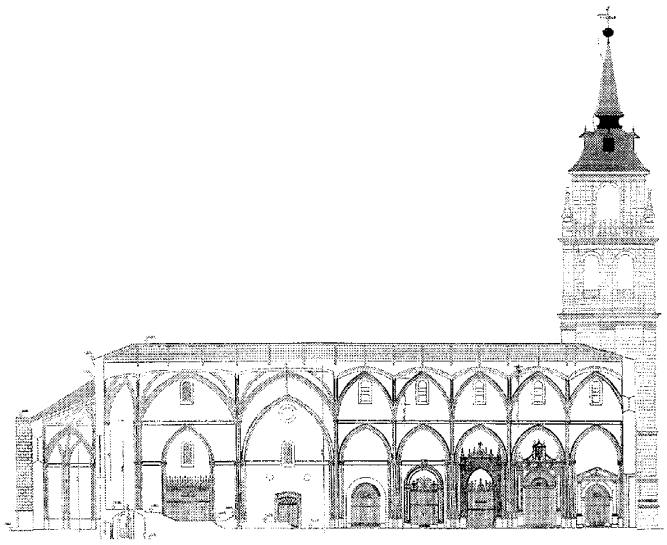
Entre los elementos de que se ha dotado al edificio están veintidós grandes lamparas de latón y bronce colgadas en las claves de cada una de las bóvedas de las naves y la girola.

La intervención en la capilla mayor ha consistido en la recuperación de sus niveles originales, puesto que se encontraba elevada más de un metro respecto a su nivel primitivo, quedando con esta intervención a la misma altura que las naves, lo que permite el acceso desde estas, antes interrumpido.

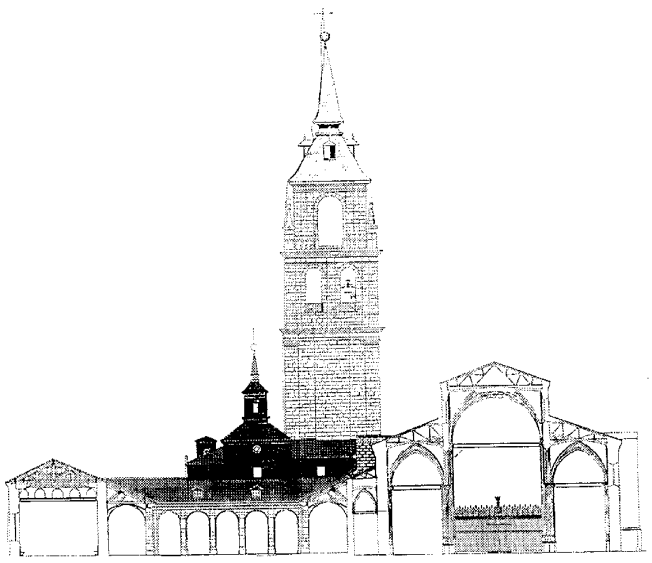
Asimismo se han recuperado las portadas de las capillas de la girola y de las naves que estaban emparedadas entre muros de ladrillo desde la intervención de Cabello Lapiedra.

Se ha emprendido también la recuperación de las fachadas con el criterio de puesta en valor de todos los elementos de carácter histórico o artístico existentes en las fachadas, al tiempo que se han solucionado los problemas de humedades y eliminando los rellenos diversos ejecutados en distintas épocas.

Como se ha indicado las obras comenzaron en 1993 con las cubiertas de la girola, para continuar en 1994 con las de la nave norte y retejo de la nave central, en 1995 se intervino en las cubiertas del claustro, en 1996-97 se instaló el Museo Diocesano, en 1997 se restauró la torre, en el 2000 las cubiertas de la Catequesis, en el 2001 las cubiertas de la sacristía, biblioteca y casa de canónigos, en el 2003 las cubiertas de la capilla de San Pedro y en 2005 se finalizan



Sección longitudinal. *Plan Director de la Catedral- Magistral. Carlos Clemente y Juan de Dios de la Hoz.*



Sección transversal. *Plan Director de la Catedral-Magistral. Carlos Clemente y Juan de Dios de la Hoz.*

las obras de restauración de las cubiertas, se interviene en las capillas de San Pedro y Ecce Homo y se mejora el sistema de iluminación del templo.

Asimismo en 2005 José Luis González Sánchez interviene en la cripta suprimiendo la reja que protegía la urna y el frontal del altar de las reliquias de los Santos Niños y colocando un panel y un cajón de vidrio laminado que los protegen; asimismo se ha limpiado la piedra que sirve de base a la mesa del altar. La urna se ha protegido con un expositor en forma de U encastrado en la base de la peana. Se completa la actuación con la iluminación que se ha dispuesto empotrada en el suelo para el frontal y mediante dos proyectores ocultos en lo que a la urna respecta. Paralelamente a todas estas intervenciones se ha realizado un estudio arqueológico para conocer, conjuntamente con las fuentes históricas la evolución del edificio a lo largo de su historia.

Las intervenciones arqueológicas comenzaron en 1996 centrandose en el conjunto de construcciones anejas al templo, como zona del claustro y sala capitular, continuando en 1997 en la misma zona, para en 1998 basar los trabajos en el estudio de las estructuras verticales del templo y la prospección del subsuelo a través de métodos y técnicas geofísicas.

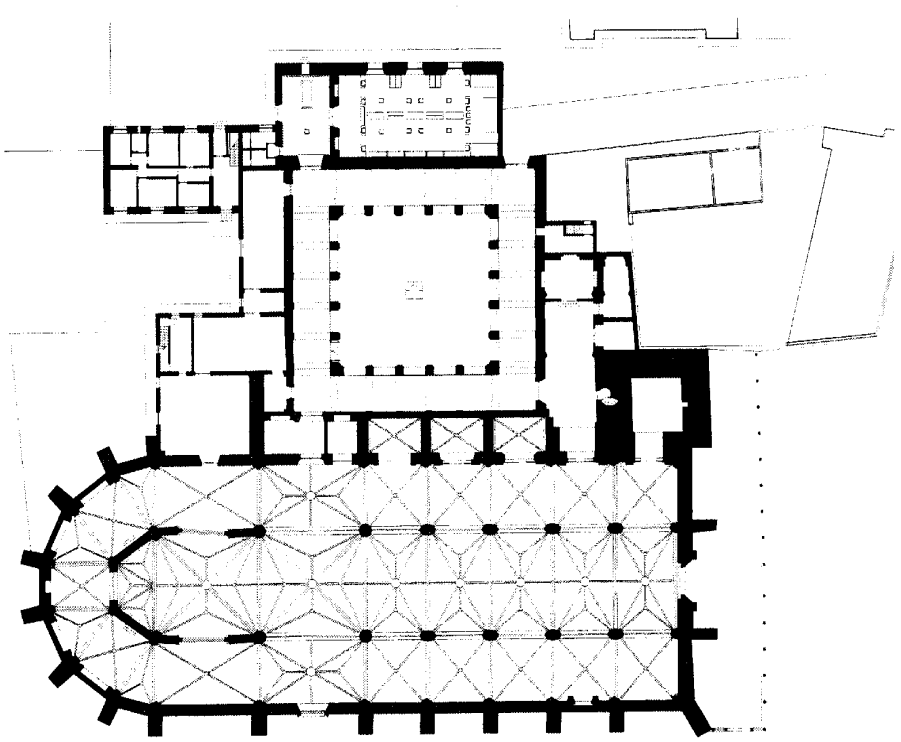
En las excavaciones realizadas en 1996 y 1997 se hallaron restos que aportaban información acerca de la existencia de un templo martirial semejante a los hallados tanto en la Península Ibérica como en el resto de Europa. En esta campaña arqueológica se realizaron varias catas en la sala capitular, antesala capitular, confluencia de las galerías este y sur del claustro, galería norte del claustro, capilla mudéjar y de San Ignacio y entrada sur desde el claustro; en esta intervención se localizó un muro de 90 cm de ancho con dirección este-oeste que atravesaba la sala capitular, que se ha identificado como una cerca o sistema de fortificación del conjunto religioso de los siglos XIII-XV destruido en el XVII al levantar la sala capitular. La excavación en la capilla de San Ignacio sacó a la luz la existencia de una cripta con diversas inhumaciones desde el XIII al XX. En 1997 se excavó en la capilla mudéjar de D. Pedro López de Alcalá, hallandose tres fosas de inhumación. Asimismo en 1996-1997 se excavó en el claustro en donde se ha encontrado una amplia tipología de enterramientos.

La campaña 1998 se ocupó del interior del templo, centrandose en el estudio de las estructura murarias de la girola y las diferentes capillas que la conforman habiendose localizado la presencia de tres fases constructivas distintas correspondientes a distintos periodos históricos, si bien el alto grado de destrucción que soportó el edificio en el siglo XX hace que la mayoría de las unidades estratigráficas pertenezcan al siglo XX. Asimismo se realizaron prospecciones geofísicas en el crucero, girola y cripta de los Santos Niños.

En la actualidad la iglesia, cuya traza es semejante a la de la catedral toledana, presenta planta de salón y tres naves de cinco tramos sustentados mediante pilares con baquetones y capiteles decorados con fajas vegetales corridas, de los que parten arcos apuntados, y crucero sobresaliente solo en altura. La capilla mayor ochavada, está rodeada de una girola dividida en tramos triangulares y cuadrados, que se desarrolla en torno a la cella martirial ubicada en la cripta. La nave central se cubre mediante bóveda con terceletes y de crucería las laterales y la girola. El presbiterio se aísla del crucero y la girola mediante una reja monumental realizada por Juan Francés a comienzos del XVI, que cerraba el antiguo coro, desaparecido en 1936.

Bajo el altar mayor se sitúa la cripta, en la que se guardan las reliquias de los Santos Niños y la piedra en la que, según la tradición, fueron degollados; cuenta con dos puertas, fechadas hacia 1600, que se abren a la girola, las cuales presentan un acusado carácter romanista, con arco de medio punto flanqueado por columnas corintias pareadas y un entablamento, con un ático, en uno de los cuales se representan a los niños ante el pretor y en el otro su martirio. Se cubre la cripta con una bóveda elíptica.

Contaba la iglesia cisneriana con una serie de capillas, cinco distribuidas en la nave de la epístola, una en la del evangelio, tres en la girola y dos en el pasillo de entrada al claustro, todas



Planta de Bóvedas. *Plan Director de la Catedral Magistral. Carlos Clemente y Juan de Dios de la Hoz.*

ellas cerradas con valiosa rejería de los siglos XVI, XVII y XVIII, que fueron reducidas a seis en la restauración llevada a cabo por Cabello Lapiedra.

La primera capilla, partiendo de los pies de la nave de la Epístola es la que, en origen, debió ser el baptisterio; ostenta una portada renacentista y bóveda baída; a continuación, ocupando el espacio siguiente a la torre, se sitúa la de San Pedro, que hace oficio de parroquia y fue construida en 1622 por el abad Bernardo Avila y Vera a base de mampostería y ladrillo; es de planta rectangular, y cubierta plana con molduras en su única nave, de dos tramos, cúpula con linterna sobre pechinas en el crucero y bóveda de cañón con lunetos en el presbiterio; presenta una portada de granito de estilo herreriano con un frontón en el que se emplaza el escudo del fundador, abierta a la nave de la Magistral y otra renacentista de acceso a la torre en su interior. Se inauguró en 1625 por el Cardenal-Infante D. Fernando de Austria. Fue construida sobre la antigua capilla de Santa Lucía.

A continuación se abre la capilla de la Virgen del Val con portada plateresca, seguida a esta la de San Diego, y más hacia la girola la dedicada a Santa María la Rica; finalmente la más interesante de todas ellas, la del Cristo de la Agonía, fue levantada a primeros del XVI junto al presbiterio y en el transito hacia el claustro; es una capilla de planta rectangular y características mudéjares, cubierta con un artesonado de yeso de decoración gótico mudéjar de lazos de ataujerado y con friso ornamentado con arpías a ambos lados de unos búcaros con vegetales o simbólicas fuentes platerescas.

A la entrada a la girola se encuentra la sacristía.

Detrás de la nave de la epístola se emplaza el claustro, mandado construir en el siglo XVII por Lorenzo Asensio de Otaday, y emparentado con el estilo de Gómez de Mora; de planta cuadrada presenta una sola altura, arcos de medio punto y pilastras adosadas y se cubre con bóvedas de cañón con lunetos. Sus accesos se emplazan en los cuatro ángulos. En su pavimento varias lápidas funerarias que fueron trasladadas desde la girola.

En el extremo N del claustro se sitúa la sala capitular construida en 1614, al tiempo que se levantaba el claustro.

Al S de la girola se adosa una edificación de dos plantas formando un patio de acceso desde la calle del Empecinado que se cierra con una reja de hierro.

Exteriormente presenta el templo un aspecto compacto con sus muros, que originalmente fueron de ladrillo y cajas de mampostería, recubiertos más tarde de un desafortunado esgrafiado tipo segoviano, producto de la restauración de principios del XX realizada por Cabello Lapiedra; en la actualidad las fachadas están revocadas simulando paños de sillería perfectamente despiezados. Las capillas desaparecidas se han pintado en el paño ciego correspondiente reproduciendo rejas e interior de acuerdo con fotografías antiguas; sus contrafuertes son de sillería, apreciandose en la girola y algunos tramos de las naves una cornisa de ladrillo de traza mudéjar. La fachada principal, de sillería, se sitúa a los pies, con portada, perteneciente al gótico tardío, situada en la zona central, entre sendos contrafuertes. Está compuesta por un arco rebajado con decoración plateresca en la rosca y jambas y cordón franciscano en su intradós y un tímpano trebolado, coronado con elementos florales góticos y tres escudos en su interior, dos de Cisneros, en los extremos, y uno del arzobispado toledano en el centro, en el que se representa la Imposición de la casulla a San Ildefonso; a ambos lados ostenta unas entrecalles en las que, sobre unas ménsulas, se emplazan los Santos Niños bajo doseles. El conjunto se enmarca con un alfiz quebrado, situandose en su parte superior un óculo.

El acceso lateral se produce por la nave del evangelio, muy próximo a la cabecera, en la plaza de los Santos Niños, efectuandose por una sencilla portada de arco conopial coronado por una cruz.

Altas ventanas de medio punto iluminan la nave y la girola en toda su extensión.

A los pies, en el lado de la epístola, se alza la torre, construida, como ya se ha indicado, con posterioridad al templo, sobre el solar de la anterior; es de sillería y planta cuadrada con tres cuerpos, que se iluminan, con ventanas de traza rectangular el primero, con dos huecos formados por arcos de medio punto, en cada uno de sus laterales, en donde se emplazan las campanas, el segundo y mediante uno solo en el tercero; el primer cuerpo ostenta unas altas pilastras en sus esquinas y centro, coronadas por una potente cornisa que sirve de transición hacia el segundo en el que aparecen pilastras toscanas pareadas; el tercero, más pequeño que los otros dos, se decora, también, con pilastras toscanas, presentando también pináculos

y bolas en la separación del cuerpo anterior. Su cubierta se realiza mediante un chapitel de pizarra y la del resto del edificio con teja curva a dos aguas.

Ante el acceso principal se abre una lonja cerrada con verja metálica entre machones pétreos coronados por bolas, que sirve de presentación al monumento.

Documentación

Libramiento a Antón Egas para la obra de la Magistral.1497.Universidad Complutense. Biblioteca General, Alcalá y Madrid. Documentos varios y antiguos. Vol. 2, nº 2, fol.13 vº

Libramiento a Enrique Egas para la obra de la Magistral. 1501. Universidad Complutense. Biblioteca general. Alcalá y Madrid. Documentos varios y antiguos, vol. nº 2, fol 14

Carta de obligación entre el cabildo de la Iglesia Magistral de San Justo y Pastor y el cardenal Cisneros.1509. AH N. Universidades, Lib. 1222-F, fols. 39 vº y sig.

Carta de Juan Ruiz de Coca al cardenal Cisneros. 1511. Universidad Complutense. Biblioteca General. Cartas al cardenal Cisneros, mss, nº 106-z-18, fol. 286

Carta del maestro Miranda al cardenal Cisneros. 1511. Universidad Complutense. Biblioteca General, Cartas al cardenal Cisneros, mss nº 106-z-18, fol 277

Carta de Enrique Egas al cardenal Cisneros. 1511. Universidad Complutense. Biblioteca General, Cartas al cardenal Cisneros, mss. nº 106-z-18, fol. 283

Carta de Enrique Egas al cardenal Cisneros. 1511. Universidad Complutense. Biblioteca General. Cartas al cardenal Cisneros. mss, nº 160-z-18, fol. 283

Carta de Pedro Gumiel al cardenal Cisneros 1511. Universidad Complutense Biblioteca General. Alcalá y Madrid. Documentos varios y antiguos, nº 5, fol. 84

Carta de Juan Francés al cardenal Cisneros. 1511. Universidad Complutense. Biblioteca General. Alcalá y Madrid. Documentos varios y antiguos. nº 5, fol. 143

Carta de Pedro Gumiel al cardenal Cisneros. 1511 Universidad Complutense. Biblioteca General Cartas la cardenal Cisneros, mss nº 106-z-18, fol. 352

Carta del cabildo de San Justo al cardenal Cisneros. 1512. Universidad Complutense. Biblioteca General. Cartas al cardenal Cisneros, mss, nº 106-z-18, fol. 315

Carta de obligación entre el cabildo de la iglesia Magistral de San Justo y el cardenal Cisneros.1514. A H N. Universidades, lib. 1222-F, fol. 39 y siguientes.

Proyecto de cubierta en la Santa Iglesia Magistral. 1947. AGA. Regiones Devastadas Caj. 9274

Proyecto de Reconstrucción de la estructura y cubiertas de las dependencias parroquiales de la Santa Iglesia Magistral. AGA Regiones Devastadas. 1950. Caj. 2742

Proyecto de Reconstrucción de la parroquia de San Pedro en la Santa Iglesia Magistral. 1951 AGA .Regiones Devastadas. Caj. 2742

Proyecto de Reconstrucción de las bóvedas del presbiterio de la Santa Iglesia Magistral. 1955. AGA. Regiones Devastadas. Caj. 2742

Proyecto de reconstrucción de la bóveda del crucero de la sala capitular de la Iglesia Magistral.1959. AGA. Regiones Devastadas. Caj. 2743

Proyecto de reconstrucción de la Santa Iglesia Magistral de Alcalá de Henares. 1962. Dirección General de Arquitectura

Liquidación final de la obra de instalación eléctrica de la bóveda del crucero, girola, sala capitular y sacristía de la Magistral. 1963. AGA. Regiones Devastadas. Caj. 20095

Terminación del Santa Iglesia Magistral.1967. AGA. Regiones Devastadas. Caj.200952

Proyecto de Restauración de cubiertas de la Santa Iglesia Magistral. 1973. AGA. Regiones Devastadas. Caj.299453

Liquidación final de las obras de restauración de cubiertas en la Santa Iglesia Magistral. 1975. AGA. Regiones Devastadas. Caj. 200954

Restauración de la torre de la Santa Iglesia Magistral. 1977. AGA. Regiones Devastadas. Caj.200455

Bibliografía

AA VV: *La Catedral Magistral. Alcalá de Henares. Patrimonio de la Humanidad.* Diócesis de Alcalá, 1999

ACOSTA DE LA TORRE, Liborio: *Guía del viajero en Alcalá de Henares,* Alcalá de Henares, Imprenta de F. García Carballo, 1882

ALCALA DE HENARES. Pequeña Guía del viajero. Alcalá de Henares Imp. de la Cuna de Cervantes 1887

ANALES Complutenses. Alcalá de Henares. Instituto de Estudios Complutenses, 1987

AZAÑA CATARINEAU, Esteban: *Historia de Alcalá de Henares (Antigua Complutum),* Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones, D.L. 1986 Reprod. Facsimil de la ed. de 1882-1883 (2 vol)

_____: *La magistral de Alcalá y la Diócesis de Madrid,*[s.l]: [s.n.].(Alcalá de Henares. Imp. Y Librería de F. García)

CABANES, Francisco Javier: *La iglesia Magistral de Alcalá de Henares.* Madrid

CABELLO LAPIEDRA, Luis María: "La iglesia Magistral de Alcalá. Obras de restauración". *Arquitectura y Construcción,* nº. 183, octubre 1907, pag.291-295

_____: *La iglesia Magistral de Alcalá de Henares.* Fontana 905

CASTILLO OREJA; Miguel Ángel: "Documentos relativos a la construcción de la Iglesia Magistral de San Justo y Pastor de Alcalá de Henares". *AIEM,* T. XVI, 1979

_____: "Juan y Valentín de Ballesteros, maestros de obras de cantería de la villa de Alcalá". AIEM. T. XVIII, 1981 pag. 69-90

CASTRO, Heliodoro: *Guía Ilustrada histórico-descriptiva de Alcalá de Henares,* Alcalá, Imprenta de la Escuela de Reforma, 1929

LA CATEDRAL Magistral de Alcalá de Henares, Alcalá de Henares, Diócesis de Alcalá de Henares: con la colaboración de la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, [1999]

CHUECA GOITIA, Fernando: "La arquitectura del siglo XVI". *Ars Hispaniae,* Madrid, 1953

CORNILLE, Henri: *Souvenirs d'Espagne.* Paris, Arthus Bertrand, 1836

DAVILLIER, Jean-Charles: *Voyage en Espagne. Dessins inedits de Gustave Doré.* Paris, Hachett et cie 1862-1873

EHINGHEN, Georg von: *Viaje por España de _____, del Barón León de Rosenithal de Blatin, de Francisco Guicciardini y Andea Navajero.* Madrid, Arriban y cia, 1879

ENRÍQUEZ DE SALAMANCA y NAVARRO, Cayetano: *Crónica de Alcalá de Henares,* A.H. Instituto Nacional de Administración pública, 1984

FERNÁNDEZ DÍAZ, Julián: *Noticias de la Santa Iglesia* Magistral de Alcalá de Henares. Alcalá 1929

GARCÍA GUTIÉRREZ, Francisco Javier: "Una cara hermosa y tardía para un centenario (Universidad de Alcalá, 1499- Fachada, 1553". *Anales Complutenses,*. T. X, 1998. Alcalá de Henares.

_____: "La Magistral tuvo imprenta a principios del siglo XVIII". *Anales Complutenses,* núm. IV-V, 1992-1993

_____: "Las vidrieras de la santa e insigne Iglesia Magistral de Alcalá: Aproximación a su estudio" *Anales Complutenses,* V.. XII, 2000

GARCÍA GUTIÉRREZ, Pedro F y MARTÍNEZ CARBAJO, Agustín: *Iglesias de la Comunidad de Madrid.* Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, 1998

GÓMEZ, Julián: *Alcalá de Henares. Guía turística.* Madrid, 1957

HOZ MARTÍNEZ, Juan de Dios de la: "El museo de la catedral Magistral de Alcalá de Henares", *Ars Sacra,*(diciembre 1997-marzo 1998)

IBAÑEZ MARÍN, José: *La Magistral de San Justo y Pastor de la villa de Alcalá de Henares, con la iglesia conventual de Santa María de la villa de Talavera, sobre derechos de procedencia en los synodos diocesanos de Toledo, en el articulo de manutención.* Alcalá, María Fernández, 1661

JULIOS, Adelaida: "Descubriendo la Magistral". *Alcalá Semanal*, núm. 26, 11-10-86

LLAGUNO y AMIROLA, E: *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su Restauración,* Madrid, Ed. Facsimil, 1977

MARCHAMALO MAIN, Miguel: "El traslado del sepulcro del cardenal Cisneros desde la capilla universitaria de San Ildefonso a la Iglesia Magistral de Alcalá en el siglo XIX" *Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares,*(Alcalá de Henares, 1990), pag. 543-550

_____: "La Iglesia Magistral. El erasmismo". *IX curso de Historia, Arte y Cultura en Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Institución de Estudios complutenses, 2000

MARCHAMALO SÁNCHEZ: *La Iglesia Magistral de Alcalá de Henares (historia, arte, tradiciones)*, Alcalá de Henares, Instituto de Estudios Complutenses, 1990

MARCHAMALO SÁNCHEZ, Antonio y MARCHAMALO MAIN, Miguel: "La torre de la iglesia Magistral de Alcalá de Henares". *Anales Complutenses,* 1(1987), pa- 169-183

MOEZ DE ITURBIDE Y MENDOZA, Miguel: *Por la iglesia Magistral de San Justo y Pastor de la Villa de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Imp. María Fernández, 1661

MORENA BARTOLOMÉ, Aurea: "Nueva obra documentada de Antón y Enrique Egas; la iglesia Magistral de Alcalá de Henares".*AIEM,* T. XVI, 1979 pag. 65-67

MUÑOZ SANTOS, María Evangelina: "El sepulcro y la reja del cardenal Cisneros en la Magistral", *Encuentro de historiadores del Valle del Henares, (5°, 1896, Guadalajara)*

PAVÓN MALDONADO, Baslio: *Alcalá de Henares medieval. Arte islámico y mudéjar,* Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1982

PITA ANDRADE, José Manuel: *Primera visita a la provincia*, Madrid, IEM, 1953, pag. 36

_____: *Segunda visita a la provincia* . Madrid, IEM, 1954

POITOU, Eugene-Louis: *Voyage en Espagne..* Tours, Alfred Mane et fils, 1869

PONZ, Antonio: *Viaje de España*, Madrid, Imprenta Viuda de Ibarra, 1787, T.X. Carta I

PORRES, Francisco Ignacio de : *Discurso apologético por la muy noble y sagrada villa de Alcalá. Ciudad de Compluto.* Alcalá de Henares, 1672

PORTILLA ESQUIVEL: *Historia de la ciudad de Compluto, vulgarmente Alcalá de Santuste y ahora Alcalá de Henares* Alcalá, Joseph Espinosa, 172-1728

ROMÁN PASTOR, Carmen: *Guía monumental de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1981

REYMUNDO TORNERO, Anselmo: *Datos históricos de la ciudad de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Talleres Penitenciarios, 1950

STRACY, J.H.: *Reminiscences of au excursion to Madrid across the Pyrenees.* Royal Leanington Printing offices Edivar Foden, 1847

TOURS, Françoise de: *Voyage dÉspagne et Portugal.* (s.l.) Madrid, El Escorial, Alcalá

76 Capilla del Oidor y Ruinas de Santa María

Situación
Plaza de Cervantes s/n

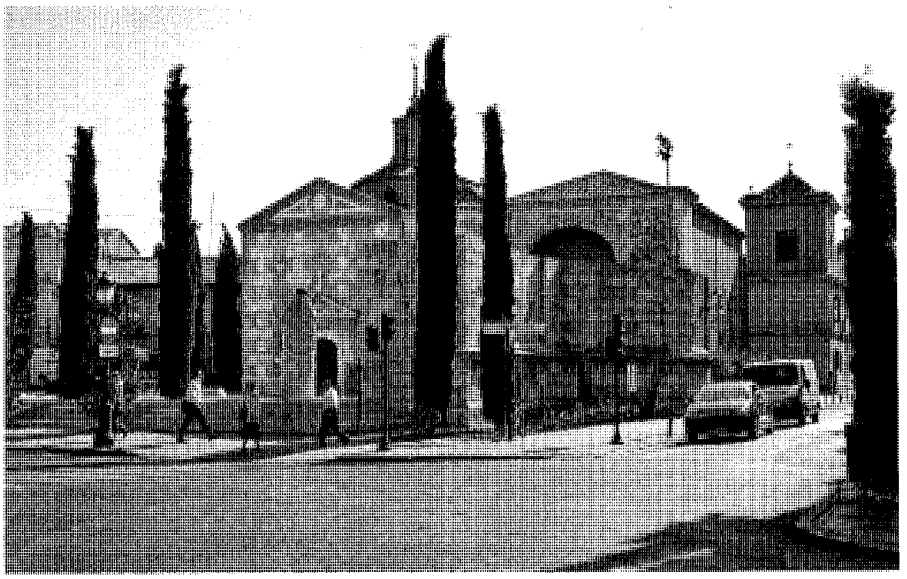
Fechas
Hacia 1453 (s.i.)
P. Reh.: 1905
P. Rec.: 1947- -1965
Reh.: 1979
Plaza: P. Reh.: 1985
Res. Yeserías: 1980

Autor/res
P. Reh.: Luís María Cabello Lapiedra
P. Rec.: José Manuel González-Valcarcel
P. Reh.: Amparo Berlinches Acín
Plaza :P.Reh.: Sebastián Araujo Romero, Amparo Berlinches Acín y Jaime Nadal Uriguen
Res. Yeserías: Concepción Cirujano Gutiérrez y Gerardo González Álvarez

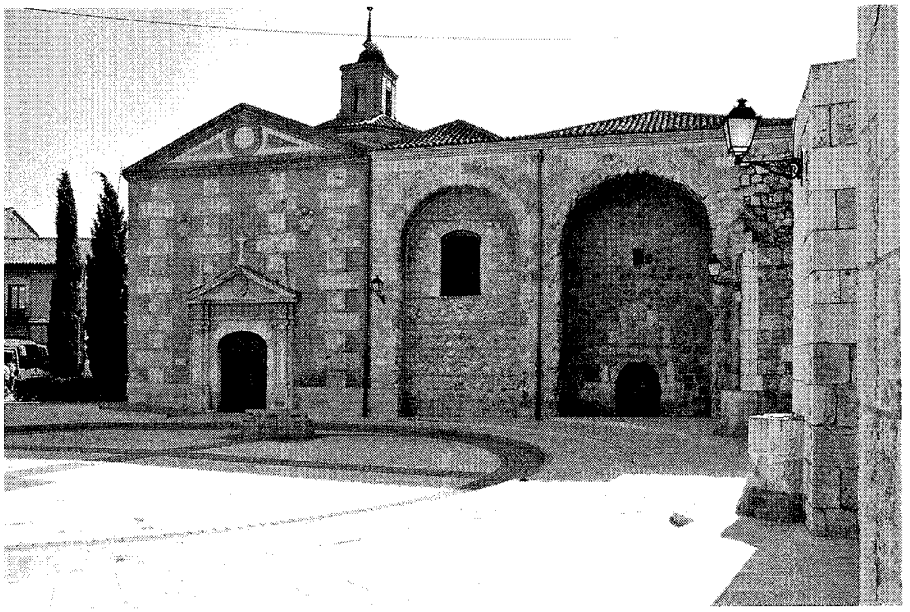
Usos
Original: Religioso
Actual: Cultural

Propiedad
Pública

Protección
Monumento Nacional R.D. 28 diciembre 1904
Estructural (Plan Especial de protección del Casco Histórico, 1992)



Vista de conjunto. *Foto José Ablanedo.*



Fachada de la Capilla del Oidor. *Foto José Ablanedo.*

En el frente S de la plaza de Cervantes, cerrando el espacio por ese lateral, se encuentran la capilla del Oidor y las ruinas de la iglesia de Santa María la Mayor que fue destruida en la Guerra Civil de 1936.

En 1453 el arzobispo Carrillo, presionado por un numeroso grupo de clérigos y vecinos que veían con preocupación el auge de los judíos alcalainos, funda un monasterio franciscano en Alcalá, un poco a trasmano, en el lugar que ocupaba hasta el momento la antigua parroquia de Santa María la Mayor, a la que estaban agregadas las ermitas de Santa Lucía y de San Juan de los Caballeros, la cual había sido construida con anterioridad a 1268, posiblemente a principios de esa centuria.

Para reconstruir la parroquia elige el arzobispo precisamente la ermita de San Juan de los Caballeros, situada en uno de los extremos de la plaza del Mercado, (hoy de Cervantes), en un lugar más próximo a la población que el que ocupaba con anterioridad, cediendo a las peticiones de traslado de los feligreses que la encontraban alejada de sus viviendas.

La ermita de San Juan de los Caballeros era un edificio de una sola nave, encuadrado en lo que sería el románico rural; estaba cubierto, seguramente, con techumbre de madera y dotado de una capilla mayor, orientada al este como es preceptivo, a la que se accedía desde la nave mediante unas reducidas gradas a través de un arco toral; dicha capilla se componía de un tramo recto en donde se ubicaban el pres-

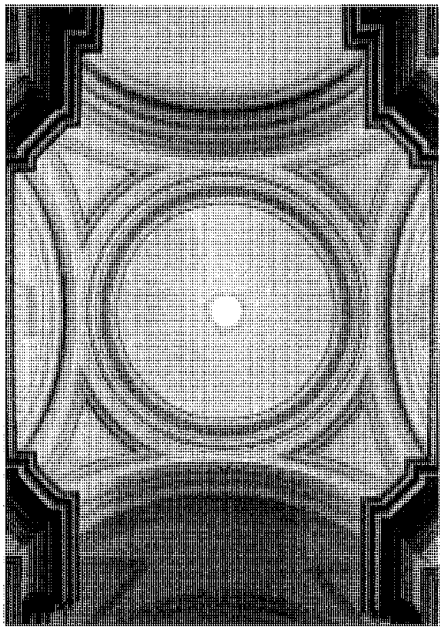
biterio y el coro, y un ábside semicircular. En su fachada N se alzaba un pórtico, a través del cual se producía uno de los accesos, quedando el otro situado en el lado de poniente, y a los pies se situaba la torre. En su parte S se emplazaba el cementerio. Su fábrica era de ladrillo y mampostería.

Se trataba de una iglesia funeraria en la que desde su origen recibían sepultura los miembros de la caballería alcalaina y en la que a lo largo del tiempo se fueron construyendo varias capillas funerarias, culminando este proceso en el siglo XV, cuando las principales familias de Alcalá se construyen allí su panteón. Se edificaron muchas capillas funerarias como la de Juan López de Huerta, la de Santiago, la de los Dávila, todas ellas desaparecidas cuando a mediados del XVI se amplió la iglesia y se cambió su orientación, la del Oidor única conservada hasta nuestros días, que fue levantada a principios del XV por el oidor o relator de Juan II, D. Pedro Díaz de Toledo para panteón suyo y de su familia.

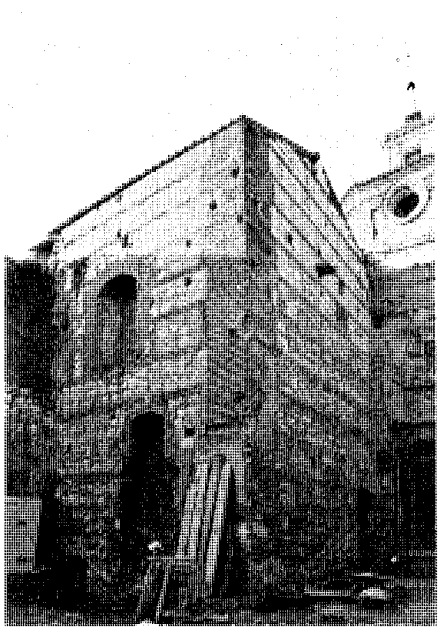
Al establecerse allí la parroquia de Santa María la ermita quedó pequeña para cumplir con sus nuevas funciones parroquiales, por lo que el cabildo de clérigos de Santa María y los feligreses que se veían afectados se reúnen con D. Luis de Antezana el 8 de enero de 1474 para comunicarle que habían decidido ampliar el edificio siempre que él sufragara los gastos que esto llevaba consigo, concediendole a cambio el privilegio de construir en la capilla mayor un enterramiento para él y sus herederos por lo que le ceden el terreno, la propiedad de la capilla y el derecho de patronato.

D. Luis de Antezana acepta el ofrecimiento y una vez sometido el proyecto a la aprobación del arzobispo de Toledo, Alonso Carrillo, es autorizado por este con fecha 5 de agosto de 1475.

Conseguidas las aprobaciones pertinentes para realizar la ampliación de la iglesia, surgieron bastantes problemas con las familias propietarias de las capillas funerarias que abrían de desaparecer con las obras, entre ellas la de Diego de Cetina, maestre de Santiago y relator del rey, que estaba sepultado en la capilla mayor, por lo que no solo desaparecería su enterramiento, sino que además perdería su patronato al pasar este a Luis de Antezana; la propietaria de la capilla en ese momento era su mujer María Hurtado de Mendoza, familiar de Isabel de Guzmán, esposa de Antezana, que en bien de la iglesia autorizó las obras que habría de realizar Antezana, perdiendo sus derechos de enterramiento en la iglesia de Santa María, por lo que sus descendientes fundan capillas en otras iglesias.



Cúpula de la capilla del Cristo de la Luz. *Fotografía cedida por el autor de la restauración.*



Estado en que se encontraba la capilla antes de la primera restauración. *Fotografía cedida por el autor de la restauración.*

Solventados estos problemas se comenzaron las obras que Antezana encomendó al maestro Miguel Sánchez de Soria que más tarde trabajaría en la iglesia de San Justo y Pastor.

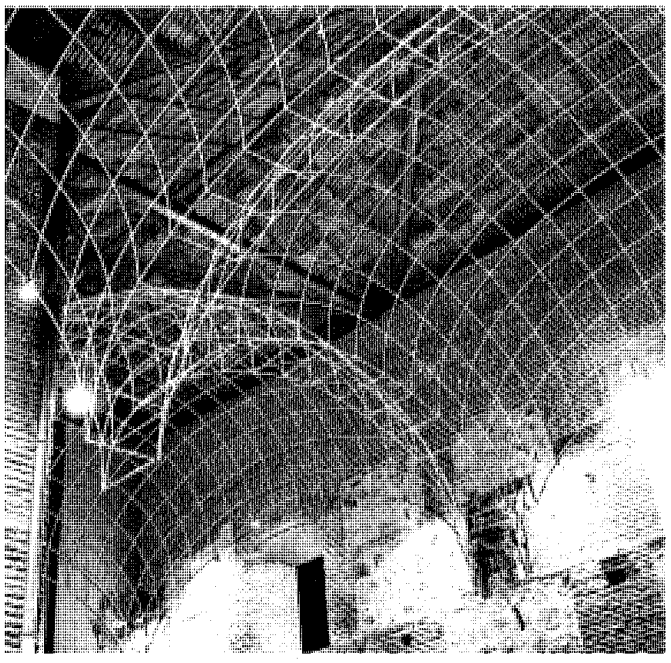
Las obras consistieron fundamentalmente en la demolición del ábside semicircular, conservando parte del coro que estaba integrado en la capilla mayor, y la prolongación de la nave hacia el este incorporando a la iglesia parte de la calle que bordeaba la cabecera y del cementerio anejo, aprovechandose en la construcción el material de derribo del propio edificio.

La capilla se construyó con planta rectangular de dos tramos, el del antiguo coro, al que se accedía a través del arco toral, en el que aparecían las armas de los fundadores, y el que albergaba los enterramientos, separados ambos mediante un arco fajón, y cubiertos con bóveda de crucería, en las que aparecían también las armas de los Antezana.

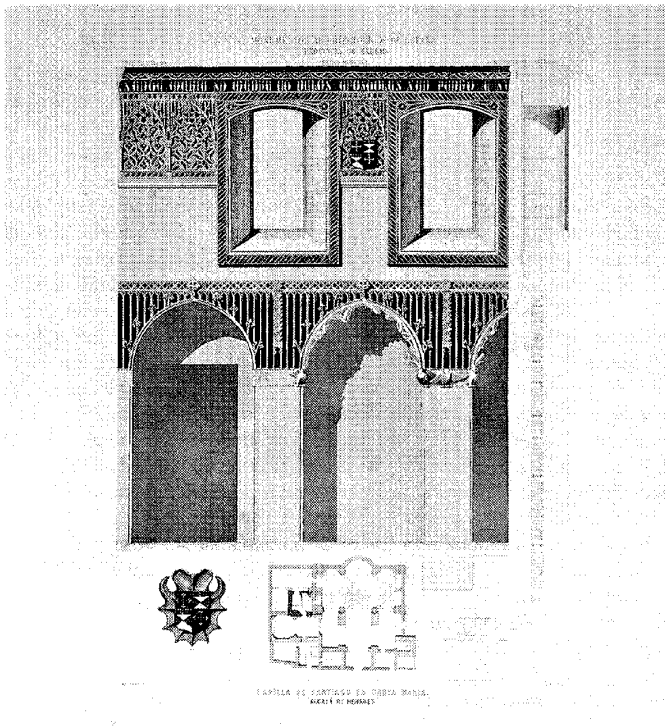
En el testero de la capilla, de traza recta se colocó el altar mayor, sufragado también por el matrimonio Antezana, y del que se conservan en el Hospital de su fundación dos tablas de estilo hispano flamenco que representan a los donantes D. Luis y Dña Isabel de rodillas en actitud de orar. Ante el altar mayor se colocaron dos túmulos de alabastro de los fundadores, emparentados con la escultura borgoñona, los cuales estaban tan elevados que en 1509 el cabildo del hospital pidió a la iglesia que se rebajara su altura para que los fieles pudieran observar los oficios divinos que no podían seguirse por impedir estos la visión a los fieles, como esta desoyó la petición el hospital lo pone en conocimiento de Cisneros quien ordena bajo pena de excomunión y multa de 20.000 maravedises que fueran rebajados los enterramientos. Además de los enterramientos del matrimonio Antezana en los muros de la capilla mayor se encontraban enterradas otras personas relacionadas con ellos, como Juan Cuenca, situado en el lado de la epístola, junto a la puerta de la sacristía, contigua a la que se producía el acceso a la capilla del Oidor y enfrente a ella la del doctor Olmedilla construida en 1526.

A mediados del siglo XVI el estado de la parroquia parece que era lamentable, por lo que el cabildo decidió construir un nuevo templo que habría de sufragar con las limosnas de los fieles y la aportación del arzobispado de Toledo y la Universidad.

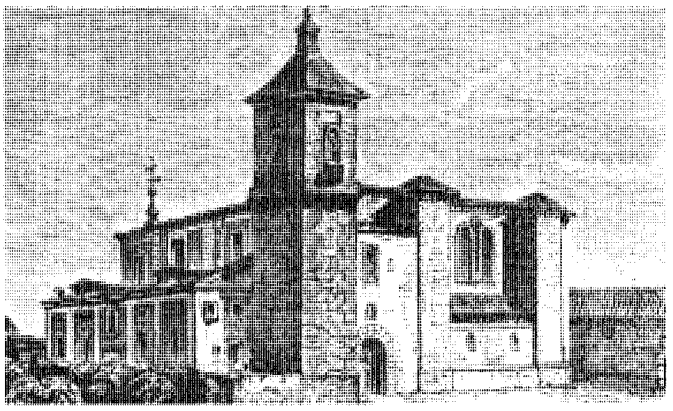
Se planteo un nuevo edificio con una capilla mayor de traza mucho más monumental que la antigua, a la que además se le cambiaba la orientación, pasando de la preceptiva este,



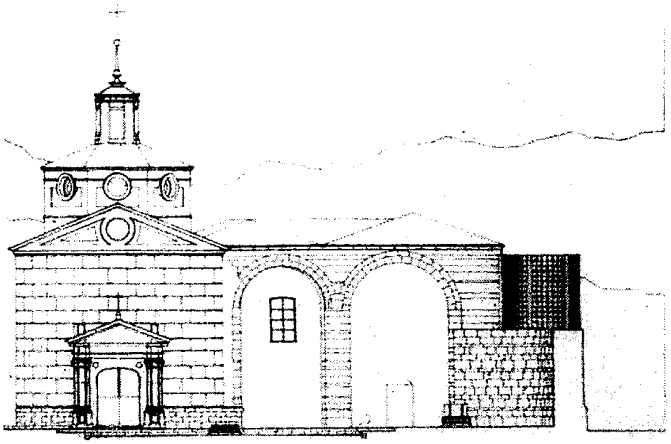
Elementos metálicos que cubren la sacristía. *Fotografía cedida por el autor de la restauración.*



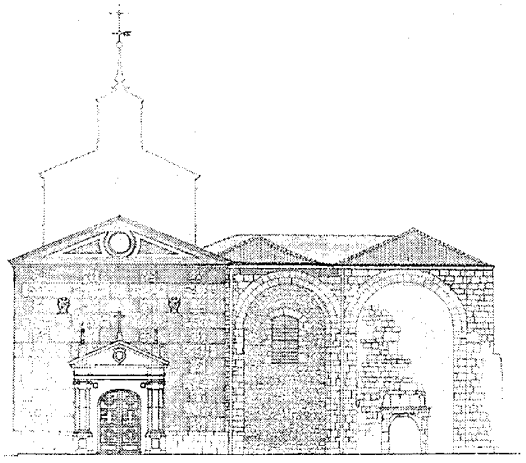
Capilla de Santiago en la iglesia de Santa María, reproducida en Manuel Asas. *Monumentos Arquitectónicos de España. 1887.*



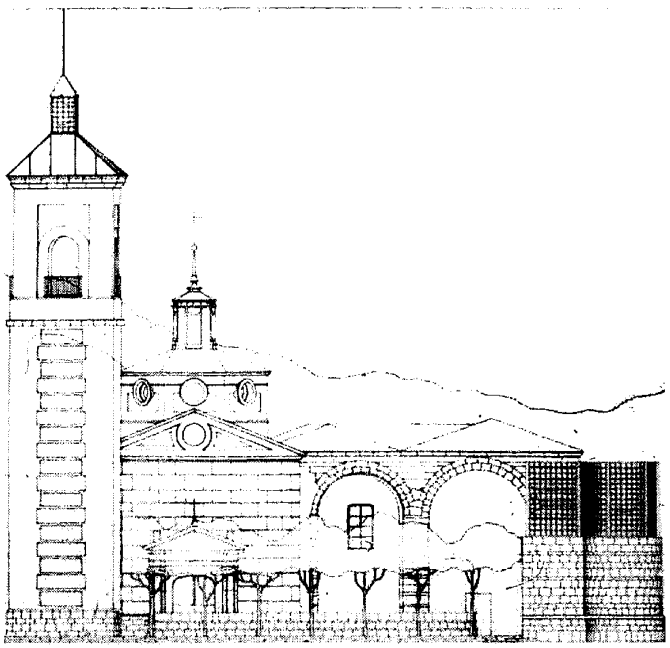
La parroquia de Santa María en el siglo XIX.



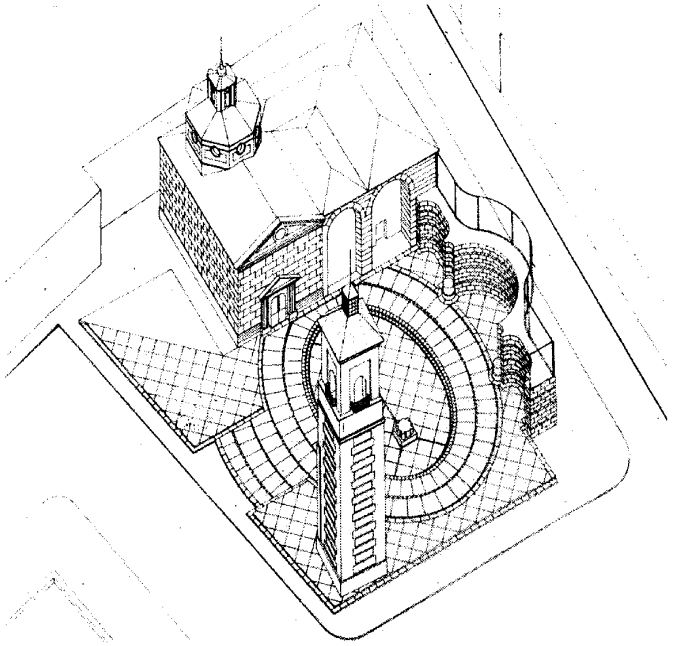
Alzado de la capilla del Oidor.



Alzado de la capilla del Oidor.



Alzado de la capilla del Oidor. Proyecto de Rehabilitación.



Axonométrica.

a la sur; con esta transformación desaparecieron muchas de las capilla funerarias, entre ellas la de Santiago, conservandose en cambio, afortunadamente, la del Oidor, así como la antigua capilla mayor que quedaba reservada exclusivamente para capilla funeraria de los Antezana.

Cuando solamente se había construido la capilla mayor se agotaron los recursos por lo que no pudieron concluir las obras con arreglo al plan trazado, quedando la nueva cabecera unida a la nave del antiguo templo, siendo el resultado una construcción verdaderamente monumental pero algo heterogénea e inconexa.

En 1626, ante el estado de ruina en que se encontraba la capilla de Antezana el cabildo de Nuestra Señora de la Misericordia interpuso un pleito contra la Fábrica de Santa María que era a quien correspondía su conservación, teniendose constancia de la realización hacia 1645 de algunas obras en las que se cerraron los accesos a la capilla del Oidor y a la de Olmedilla y se colocó una imagen de Cristo pasando a denominarse "capilla del Cristo de la Luz", que más tarde en el XVIII fue edificada de nueva planta.

Al principio del XIX se levantó la torre que hoy preside las ruinas de la iglesia, en sustitución de la que se había comenzado a construir en 1459.

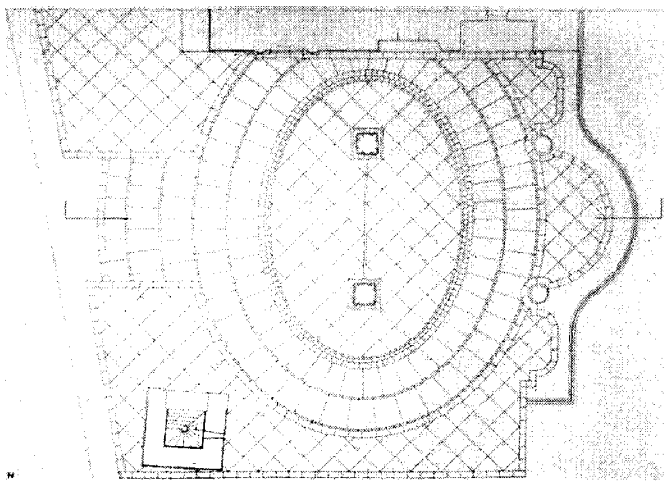
En 1905 el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, a instancias de la Comisión de Monumentos de Alcalá y coincidiendo con el tercer centenario del Quijote, encarga a Luis María Cabello Lapiedra la restauración de la capilla del Oidor, quien proyecta devolverle su aspecto primitivo, rescatando sus elementos y reproduciendo los aspectos de los que existieran datos, en este contexto se abre la puerta de entrada original situada en el muro norte y se pone en comunicación con la capilla de Antezana, asimismo se colocan las esculturas yacentes en sus huecos sepulcrales y se instala en la capilla la pila bautismal, que se encontraba en la iglesia y en la que según la tradición había sido bautizado Cervantes.

La Guerra Civil de 1936 supuso un duro golpe para la parroquia de Santa María, pues tanto esta como sus capillas fueron incendiadas y bombardeadas repetidamente ya en ese mismo verano del 36.

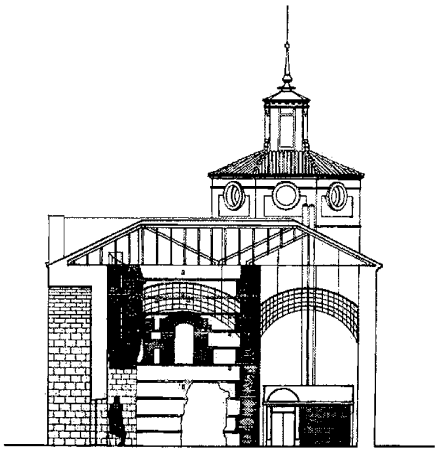
Terminada la contienda el estado de la iglesia era penoso, sus cubiertas y abovedamiento se encontraban completamente destruidas, pero dado el elevado coste de su reconstrucción en 1946 la Dirección General de Bellas Artes desiste de llevarla cabo y redacta y encarga a José Manuel González Valcárcel un proyecto de consolidación de la ruina en el que dejaba el monumento como telón de fondo de la plaza de Cervantes, convirtiendola en un recinto ajardinado limitado por su parte sur por los muros de la capilla mayor, por lo que los materiales aprovechables del derribo del edificio fueron utilizados en la construcción del Seminario Menor que se levantaba en le palacio Arzobispal. La capilla del Oidor que no había sufrido demasiado durante la Guerra, y por tanto era de más económica reparación, fue restaurada junto a la de Antezana, a la que estaba adosada; además al haberse quedado aisladas, debido al derribo del resto de la iglesia ambas quedan integradas en un solo edificio .La restauración tuvo lugar bajo la dirección del mencionado arquitecto en distintas fases realizadas en 1947, 1951 y 1965.

Al derribarse la iglesia se hundió parte de la cúpula, linterna y una zona del tramo de los pies de la capilla de Antezana, por lo que los sepulcros del matrimonio se trasladaron al hospital.

Los trabajos consistieron en la reconstrucción de la cúpula, la construcción de una nueva linterna y de la bóveda de la nave, así como el cierre de la capilla mediante una fachada rematada con un frontón y la construcción de una portada de piedra y el chapado de los muros norte y este con ladrillo.



Planta de las ruinas. Proyecto de Rehabilitación.



Sección de la capilla del Oidor. Proyecto de Rehabilitación

A finales de los setenta el Ministerio de Cultura encarga a Amparo Berlinches Acín la rehabilitación de las capillas para adaptarlas a salas de exposiciones.

En ese momento el estado de conservación del monumento era muy variado; exteriormente la capilla del Cristo de la Luz no se encontraba en muy mal estado, así como la capilla del oidor en su fachada a la plaza, no así lo que fue sacristía cuyo estado era francamente lamentable; el interior era penoso en todo el edificio con humedades de más de tres metros y las cubiertas desplomadas, además, en el caso de la sacristía, estaba tan dañada que lo único válido eran los muros exteriores.

El proyecto de rehabilitación a que nos estamos refiriendo pretendía poner en valor el recinto formado por la Capilla del Oidor, la del Cristo de la Luz y la antigua sacristía de la iglesia de Santa María, así como los restos de la misma, incluida su torre y configurar un espacio en el que albergar distintos eventos culturales alcalainos, pudiendo convertirse en una sala polivalente de conferencias exposiciones etc.. y un jardín arqueológico en donde a su vez se pudieran celebrar exposiciones al aire libre.

Toda la disposición del espacio se realiza partiendo de la premisa de que la capilla del Oidor quedara como pieza clave del conjunto con acceso por la capilla del Cristo de la Luz que sería usada como sala de exposiciones, la sacristía, por el contrario se ha concebido como espacio polivalente con entrada independiente, por lo que se puede utilizar desvinculada del resto del edificio.

Por lo que respecta a la antigua sacristía, entre los vestigios conservados se encuentran los arranques de las bóvedas por lo que para que el visitante comprenda lo que fue este espacio al contemplar las fábricas del edificio y los muros exteriores de la capilla del Oidor se ha cubierto el espacio superior con elementos metálicos en la cota más alta de la capilla empalmando con su cubierta que se mantiene en la cota actual. De esas cerchas se cuelgan unos elementos metálicos de finas láminas formando una malla poco tupida que siguiendo la curvatura de las antiguas bóvedas se sitúe a la altura en que estas se encontraban, dejando un espacio de 30 cm que permita la contemplación de los muros perimetrales a los que se dejará su textura original. Integrados en estos elementos metálicos se disponen dos carriles electrificados que permiten localizar los puntos de luz necesarios.

La unión entre las dos salas se realiza a través de un núcleo de servicios en donde se dispondrá una planta sótano, con cuarto de calderas y almacén; en planta baja, aseos y un despacho de conexión entre los dos salones y una entreplanta de exposiciones.

Los paramentos verticales se han conservado restaurados debidamente, salvo el recrecido de muros de la sacristía que se realizó en ladrillo visto con el fin de no imitar las fábricas originales y lograr que quede claramente diferenciada la parte correspondiente a la rehabilitación de la fábrica original; este muro se corona con una cornisa de ladrillo volado mimetizando la antigua cornisa de ladrillo aplantillado. Por lo que respecta a las cubiertas se ha realizado con teja curva. La capilla del Oidor se ha cubierto con un artesonado de madera, recomposición del antiguo a partir de los restos que aún se conservan. Una escalera de caracol da acceso a la cubierta.

En cuanto al exterior se consolidaron los restos de la iglesia de Santa María y se crea un espacio ajardinado que cierra el área que conforman las edificaciones, los restos arqueológicos y la torre.

Paralelamente se restauraron las yeserías mudéjares de sus muros interiores que se encontraban bastante deterioradas con pérdida de fragmentos tanto del enmarque de la ventana como de los arcos, así como de la arquería ornamental original; en consecuencia se procedió a eliminar los elementos añadidos en la pared S que no se correspondían con el original, a limpiar los originales y a reconstruir las zonas en las que por simetría o continuidad con la decoración existente era fácilmente reconstruible.

En 1985 la Dirección General de Medio Ambiente y Patrimonio Arquitectónico de la Comunidad de Madrid encarga la rehabilitación de las ruinas de Santa María a los arquitectos Amparo Berlinches, Sebastián Araujo y Jaime Nadal, los cuales crean un espacio homogéneo que enfatiza todos los elementos del antiguo templo y lo integra en la plaza de Cervantes, cerrandola por su lateral sur.

Se trata de un espacio urbano, pavimentado de forma que crea un área elíptica de doble direccionalidad, dotado además de un graderío de

piedra, en el que se conservan las basas de las columnas de la antigua nave, los arranques del ábside de la cabecera que lo cierra por su lado S, la torre aislada por su lateral O, rehabilitada como mirador, y las capillas del Oidor y Antezana, fundidas en un solo edificio, al E.

El año 2002 Cristóbal Vallhonrat redacta un proyecto para la utilización turística de la torre que no ha sido ejecutado en la actualidad, en el que se pretende crear varios niveles de acceso al mirador de la torre, en donde se muestren audiovisuales de la historia de Alcalá que se desarrollaran con criterio cronológico comenzando por el prehistórico y romano para acabar con el contemporáneo en el nivel superior de la torre, desde donde se podrá apreciar una vista de la ciudad actual, pudiendose ademas observar con varios grados de aumento el conjunto urbano mediante la reflexión visual a través de un sistema de lentes que capta las imágenes desde un punto más elevado que podría ser el remate del chapitel. Para efectuar el acceso se proponen una escalera por el interior de la torre, construyendose un vestíbulo acristalado de acceso y espera.

La capilla del Oidor es uno de los ejemplos más destacado del mudéjar alcalaino de principios del XV; presenta planta rectangular con testero plano, produciendose su ingreso mediante un arco de medio punto muy peraltado con decoración gótica en su intradós, y totalmente cubierto de angrelado mudéjar de inspiración nazarí. La parte superior de sus muros se encuentra profusamente decorada con estucos que reproducen arquerías ciegas y los blasones del fundador, coronandose con una inscripción en caracteres góticos que Amador de Los Ríos transcribe como alabanzas a la Virgen y a los Santos Pedro y Pablo. En el muro testero se encuentran tres nichos enmarcados mediante una decoración que simula retablillos de triple calle, en donde tal vez se encontraban los sepulcros de la familia del Oidor.

Su cubierta primitiva de par y nudillo ya había desaparecido cuando Cabello Lapiedra restauró el edificio en 1905, cubriendose en la actualidad con bóveda de medio cañón con lunetos y cúpula sobre linterna. En su interior se conserva una replica de la pila bautismal en que Cervantes fue bautizado en la que se han integrado los restos que quedaron de ella tras el incendio que sufrió la iglesia en 1936.

Exteriormente presenta fábrica de ladrillo con cajones de mampostería con frontón y sencilla portada pétrea rehechos en la reconstrucción realizada tras la Guerra Civil y se cubre con teja árabe a dos aguas con linterna.

Documentación

Ordenación de la plaza del Oidor. Sebastián Araujo 1992. Archivo COAM Exp. 28203/92

Bibliografía

AMADOR DE LOS RÍOS y FERNÁNDEZ VILLALTA, Rodrigo.: "La parroquia de Santa María la Mayor de Alcalá de Henares y su olvidada capilla del Relator". *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando,* año XVIII, Madrid, (1898), pag. 231-255,

_____: "La capilla del Relator en la Parroquia de Santa María de Alcalá de Henares". *La Ilustración Española y Americana.* XLVI, núm. VII, pp. 110-113.

ARQUITECTURAS 1983-1987, Comunidad de Madrid, Madrid, Centro de Información y Documentación, Consejería de Política Territorial, D.L. 1987, pag. 194-195

ARQUITECTURAS 1987-1990, Comunidad de Madrid, Madrid Centro de Información y Documentación, Consejería de Política Territorial, D.L. 1991, pag. 72

ASAS, Manuel de: "Capilla de Santiago de Santa María (Alcalá de Henares)". *Monumentos Arquitectónicos de España.* Madrid, Fortanet y Calcografía Nacional, 1887

AZCÁRATE RISTORI, J. M. (Dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid,* (Madrid), Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970

CABELLO Y LAPIEDRA, Luis María: "La Capilla del Relator o del Oidor de la parroquia de Santa María la Mayor en la ciudad de Alcalá de Henares", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones,* nº 146, año XIII, abril 1905, p. 78-82

_____: "Capilla del Oidor .Alcalá. Restauración llevada a cabo por Cabello y Lapiedra", *Arquitectura y Construcción,* nº 154, mayo 1905, p 150

CLEMENTE SAN ROMÁN, Carlos:" La capilla del Oidor en la antigua parroquia de Santa María la Mayor de Alcalá de Henares". *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares.* (6º, 1998)

FERNÁNDEZ MAJOLERO, Jesús: "La casa de los Mendoza en Alcalá: Relación con el hospital de Nuestra Señora de la Misericordia de dicha villa. Apuntes para una historia social. *Encuentro de historiadores del Valle del Henares (1º 1988. Guadalajara) Actas del 1º Encuentro* 1988.

_____: *Controversia jurídico institucional en el Alcalá del siglo XVI: la parroquia de Santa María frente al derecho de Patronato del Hospital de Nuestra Señora de la Misericordia (Fundación de Antezana). Transcripción paleográfica y estudio.* [Alcalá de Henares]. Hospital de Antezana, 1990

PAVÓN MALDONADO, Basilio: *Alcalá de Henares medieval. Arte islámico y mudéjar,* Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1982

ROMÁN PASTOR, Carmen: *Datos históricos y evolución arquitectónica de la Fundación Antezana: (hospital gratuito de Nuestra Señora de la Misericordia de Alcalá de Henares*). Alcalá de Henares. Hospital de Antezana. 1996

_____: *Guía monumental de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1981

_____: "La capilla del Oidor en la antigua parroquia de Santa María la Mayor de Alcalá de Henares". *Encuentro de historiadores del Valle del Henares* (6º 1998)

UN Año de recuperar Alcalá:[exposición], julio 1984, Capilla del Oidor Alcalá de Henares

77 Casa de la Entrevista (Antiguo Monasterio de San Juan de la Penitencia)

Situación
Calle San Juan 5

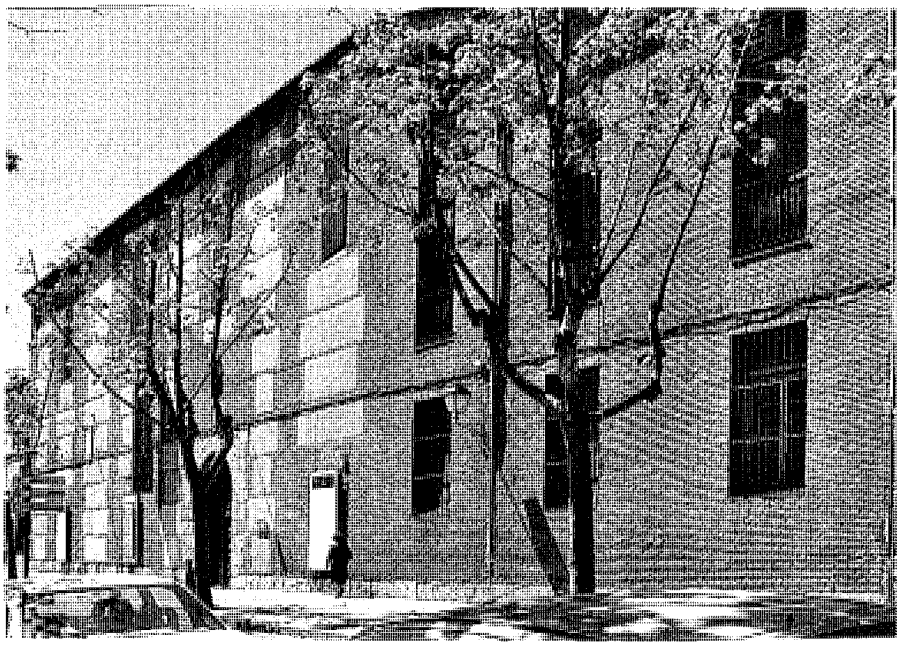
Fechas
1504?
Iglesia: 1580-1620
Reh.: 1731-1749
Reh.: 1859-1865
Iglesia Rec.: 1965

Autor/res
Pedro Villarroel, Pedro Gumiel
Marcos de Benavides
Pedro de San Martín
Reh.: Manuel Crespo
Reh.: Victor Suazo y Gabriel Carrasco
Iglesia Rec.: Francisco Echenique

Uso
Original: Religioso
Actual: Cultural

Propiedad
Pública (Ayuntamiento de Alcalá de Henares)

Protección
Estructural (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Fachada actual de la Casa de la Entrevista antiguo Monasterio de San Juan de la Penitencia.

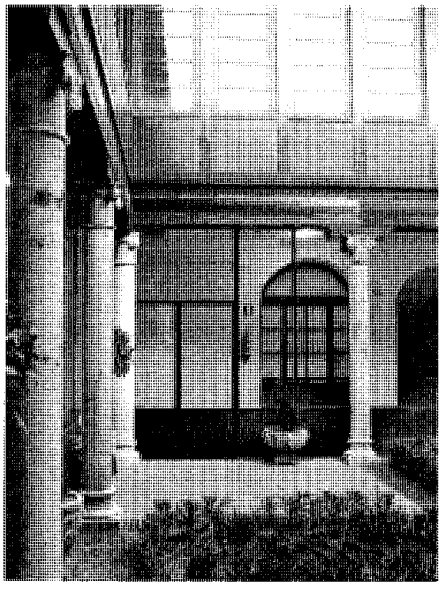
El monasterio de San Juan de la Penitencia, fue fundado por Cisneros en 1508 en la zona más consolidada de la villa, pero cercano a la muralla y alejado de la zona universitaria, muy próximo a la iglesia de los Santos Justo y Pastor, en la calle de los Mesones. Ocupaba una extensa manzana de forma muy irregular, entre las calles de San Juan, Cardenal Cisneros, la Puerta de Madrid y las tapias del palacio arzobispal, en la que se apiñaban numerosas casa de vecinos en torno al mismo. Los diversos avatares que ha soportado el edificio a lo largo de los años y la pobreza de los materiales de su fábrica ha ocasionado que hayan sido muy escasos los restos que han llegado hasta nuestros días.

Por esta causa de lo que fuera un monasterio de monjas franciscanas, un colegio de doncellas y un hospital, solamente se ha conservado, y además profundamente alterado, un patio renacentista en la zona que ocupa el colegio Cardenal Cisneros y la iglesia, rehabilitada por Cultura Hispánica en 1968, y conocida desde entonces como Casa de la Entrevista, en conmemoración de la entrevista que tuvo Colón con Isabel la Católica en el palacio arzobispal en 1486.

La creación del monasterio responde al mismo espíritu de reforma del clero que llevó a Cisneros, apoyado por la corona, a fundar por la misma época la Universidad.

No se sabe con certeza la fecha en que el Cardenal lleva a cabo la fundación, pues no se ha localizado ningún documento al respecto; así mientras algunos autores, basandose en las afirmaciones del criado del cardenal Juan Vallejo que dice que en 1504 Cisneros mandó comprar unas casas en la calle que va de San Justo al palacio arzobispal para edificar un monasterio, fijan esa fecha para la fundación, otros, como Carmen Román, afirman no poderla precisar con seguridad, ya que además del mencionado dato, los Anales Complutenses informan que fue en 1499 cuando se realizó la compra de unas casas a Gonzalo de Córdoba en la calle que va de la iglesia de San Justo al palacio arzobispal para instalar en ellas un monasterio.

En 1508 llegan las primeras religiosas que se instalan en una zona del edificio que ya se encontraba habitable y ese mismo año Cisneros



Patio del antiguo convento, hoy en el colegio cardenal Cisneros. *Foto Marta González Rubio, Lara Calle y Cecilia Zapata. Escuela de Arquitectura Superior de Alcalá.*

les da las constituciones por las que habrían de regirse, colocando el monasterio bajo la orden Tercera de San Francisco. Solo un año más tarde en 1509, otorgó las ordenanzas por las que habrían de regirse el colegio de doncellas y el hospital de mujeres que puso bajo la custodia del monasterio, dotando además a cada una de las instituciones de posesiones y rentas para su mantenimiento, las cuales fueron administradas por la madre abadesa del monasterio.

Por otra parte, Cisneros pone a su nueva fundación bajo el cuidado del colegio de San Ildefonso, estableciendo una intima relación, reforzada por clausula testamentaria, entre estas dos instituciones y la iglesia Magistral íntimamente ligada también al Colegio.

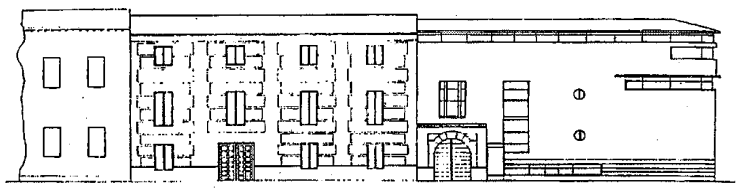
Las obras de rehabilitación de las casas adquiridas por Cisneros para instalar su monasterio comienzan muy pronto bajo la vigilancia del canónigo de San Justo Gregorio Fernández y la supervisión de Gonzalo de Miranda, Pedro de Villarroel y Pedro Gumiel, quien en 1511 escribe al cardenal dando cuenta de la celeridad con que se estaban realizando los trabajos.

Por estos años se encontraba trabajando el maestro de obras Marcos de Benavente, debiendo concluirse el colegio, salvo algunos remates, como la puerta que consideró Cisneros debía abrirse para servicio del colegio, para lo que adquiere una nueva casa por donde se practica el acceso.

Al tiempo que se construía el colegio se llevaban a cabo las obras del monasterio y hospital y posteriormente, hacia 1580, se comenzó a reedificar una nueva iglesia independiente del monasterio en sustitución de la primera, en unas casas que se habían adquirido en 1681 para tal fin, ya que la que habían usado las monjas hasta ese momento era muy pequeña; sin embrago, debido a la situación económica del convento se vieron interrumpidas las obras, no reanudandose hasta 1620 en que fueron construidos los coros alto y bajo a los pie de la iglesia, a cargo del maestro Pedro de San Martín; además en 1621 se construye la espadaña. Por lo que respecta la monasterio entre 1620 y 1625 el maestro San Martín realiza también obras de envergadura en él.

Con el transcurso de los años van cambiando las normas establecidas por el fundador para adaptarse a las necesidades que van surgiendo, sobre todo económicas, a pesar de lo cual en 1709 las religiosas solicitan al Padre Provincial que se cierre el convento ya que no podían mantenerlo.

Por otra parte, en el siglo XVIII se vuelve a intervenir en la iglesia para adaptarla a la corriente artística de la época, sustituyendose su cubierta mudéjar por una bóveda de cañón con lunetos y creandose un orden dórico en sus paramentos y unas falsas decoraciones neoclásicas realizadas por el maestro Manuel Crespo, así como varios retablos entre 1731 y 1749.



Alzado de la Casa de la Entrevista, antiguo Monasterio de San Juan de la Penitencia.

También en este siglo se realizan diversas obras de mantenimiento del convento, a pesar de lo cual al finalizar la centuria el edificio se encontraba en un estado tan lamentable que en una carta de la abadesa al Padre Provincial se lamenta de su estado ruinoso.

En cuanto al colegio, en 1709 la comunidad cursa una carta al Padre Provincial rogandole el cierre del colegio de doncellas por la imposibilidad de mantenerlo. Esta solicitud es atendida y se cierra la institución, pero con el compromiso de las monjas de reparar el inmueble, siendo ejecutadas en él obras importantes, tal vez una reconstrucción, que duran desde 1719 a 1741.

A lo largo del XIX la mala situación económica se fue agudizando, las rentas cada vez eran más exiguas y el edificio se encontraba en estado ruinoso, por lo que en 1837 las religiosas se trasladan al monasterio de Franciscanas de Santa Clara, conviviendo con esta comunidad durante dos años. En este tiempo la ruina del convento se ha acentuado por lo que las religiosas escriben sobre este asunto a la reina Isabel II, que le concede varios donativos para que se lleve a cabo la reparación del monasterio. En 1859 comienzan los trabajos de restauración que se prolongan hasta 1865, con la intervención del maestro de obras Victor Suazo y Juan y Gabriel Carrasco, carpintero y vidriero respectivamente.

En 1869, pocos años después de haber sido restaurado el monasterio, el secretario del arzobispo de Toledo envía una carta a la comunidad, comunicando de parte del gobernador de la provincia la supresión del convento y el traslado de las religiosas nuevamente al monasterio de Santa Clara.

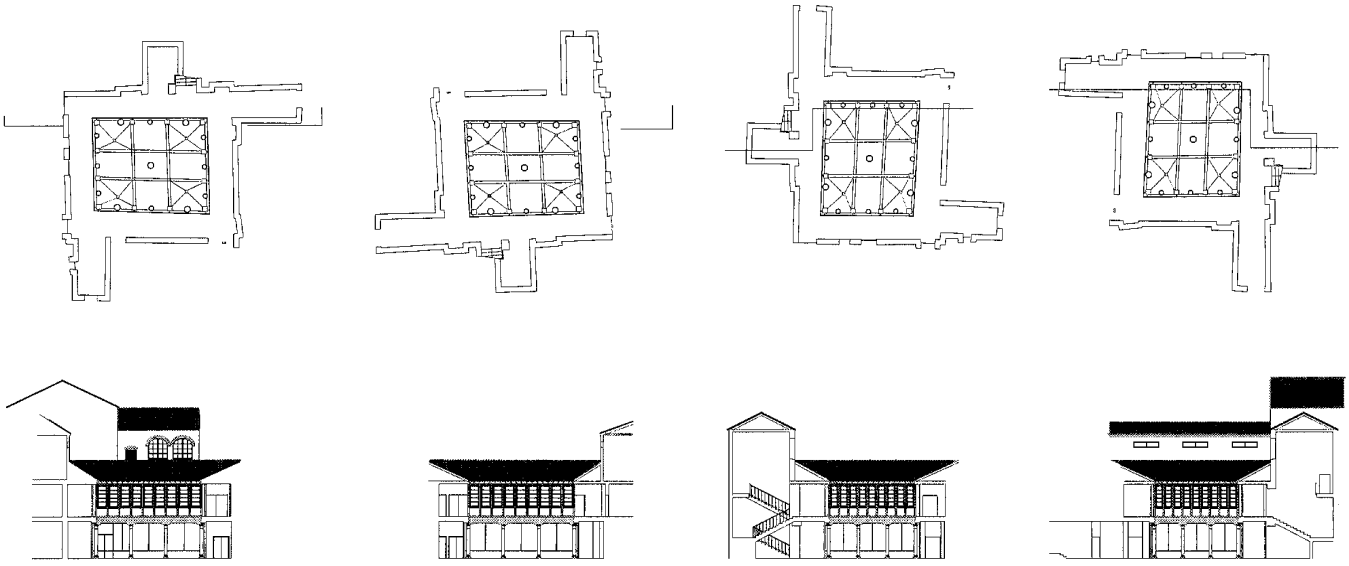
Ante la situación por la que atravesaba la comunidad Doña Modesta Martínez les ofrece el edificio del antiguo convento de Agustinos Recoletos de la calle de Santiago, que era de su propiedad, para que se instalaran en él después de realizar algunas reparaciones.

En 1872 se devuelve a las monjas su antiguo convento al tiempo que entablan un pleito con Doña Modesta que había interpuesto una demanda judicial para que se anulara su donativo. Ganado el pleito por la comunidad se trasladan al nuevo inmueble el 29 de septiembre de 1884, abandonando definitivamente el antiguo monasterio de San Juan de la Penitencia que queda en un estado lamentable, pensandose en un principio que la iglesia continuara abierta al culto, convertida en ermita dependiente de la parroquia de San Pedro, a cuyo cuidado quedaba encomendada.

Pocos años más tarde la madre abadesa, contraviniendo los deseos del fundador de no vender los edificios, pide licencia al obispo de Madrid-Alcalá y al nuncio apostólico para enajenar el antiguo monasterio, siendole concedida unos meses después en atención al estado ruinosos del edificio y la precaria situación económica que atravesaba la comunidad como consecuencia de los desembolsos que había tenido que realizar para adaptar el nuevo convento a sus necesidades.

El 21 de noviembre de 1887 se firma la escritura de compra-venta a favor del Ayuntamiento por la que es adquirido el monasterio por la cantidad de 15.000 pesetas, quedando excluida de la venta la iglesia, en virtud del articulo 6° del Convenio firmado con la Santa Sede en 1860 por el que los lugares de culto no podían enajenarse.

La iglesia quedó abandonada, pues la Magistral se negó a reabrirla al culto por lo cuantioso del coste de su acondicionamiento, debido al estado deplorable en que se hallaba, convir-



Planta y Secciones. *Levantamientos de Marta González Rubio, Lara Calle Vaquerizo y Celia Zapata Corella. Escuela Superior de Arquitectura y Geodesia de Alcalá.*

tiendose poco a poco en deposito de maderas del Ayuntamiento.

Ante este estado de cosas las monjas vuelven a pedir que se les autorice su venta, siendo sacada a subasta el 14 de julio de 1895 sin que hubiera ningún comprador interesado en ella, por lo que, en 1902, una vez tasada nuevamente en 4.000 pesetas, es vendida al Ayuntamiento.

En lo que había sido el monasterio el Consistorio instaló un hospital y la iglesia quedó como almacén de maderas del propio Ayuntamiento y de pajar del Ejercito, hasta que a principios de los años sesenta el presidente de Cultura Hispánica visitó Alcalá con el proposito de encontrar un edificio que conmemorara la entrevista mantenida entre Isabel la Católica y Colón en el palacio arzobispal, eligiendo la antigua iglesia del monasterio para tal fin.

En 1964 comienzan las obras de restauración a cargo del arquitecto Francisco Echenique para convertirla en la Casa de la Entrevista, que actualmente se usa para albergar distintas exposiciones, pensando edificar aneja a la misma una residencia para investigadores hispanoamericanos que finalmente no llegó a construirse. En 1967 tuvo lugar la inauguración de la desde entonces denominada Casa de la Entrevista.

La intervención no se realizó con criterios respetuosos con la integridad del edificio, sino, en palabras del propio arquitecto, con el propósito de realizar una recreación histórica que desgraciadamente ha desvirtuado hasta tal punto la construcción que puede considerarse que ha desaparecido.

Como se ha indicado es muy poco lo que ha llegado hasta nuestros días de todo este conjunto, por lo que para llegar a una aproximación de lo que debió ser, hay que basarse en la numerosa documentación conservada y la descripción de algunos testigos, como Quintanilla, que llegaron a verlo antes de su casi completa desaparición.

Carmen Román en su estudio afirma que los edificios debieron emplazarse en el ángulo nordeste de la manzana, en un solar irregular, con fachada a la calle de San Juan.

Se alzaba el monasterio en el solar que hoy ocupa el colegio Cardenal Cisneros, y la iglesia en lo que actualmente es la Casa de la Entrevista, el colegio de doncellas de Santa Isabel se situaba al S de la manzana con su fachada principal a la calle de los Mesones y junto a él se emplazaba el hospital.

En su origen debió tratarse de un pequeño núcleo de edificios construidos a base de ladrillo y cajones de tapial y levantados sin un proyecto previo, que fue creciendo según las necesidades a lo largo de toda la centuria y la primera mitad del siglo siguiente, momento en que debió alcanzar su máximo esplendor. Se organizaba, en torno a unos patios, que según Azaña fueron doce, de los que solo se conserva en parte el actual del colegio Cardenal Cisneros.

Se trata de un patio de proporciones cuadradas y dos plantas, al que, como era costumbre, debían abrir las dependencias monacales. El piso inferior se sustenta con columnas pétreas, sobre basas cuadradas, con sencillos capiteles en los que se representan las armas de Cisneros, y zapatas sobre las que apoyan las vigas de madera, de las que solo se conservan tres, el superior albergaba una galería con pies derechos, posteriormente cerrada para adaptarla al aulario del colegio. En la crujía sur se emplaza la escalera claustral muy transformada.

A espaldas del monasterio se encontraba la huerta, con entrada por la calle Cardenal Tavera, en la que había una ermita y un cementerio para las religiosas.

La iglesia, transformada en la actual Casa de la Entrevista, ha conservado pocos de sus elementos originales. Su cabecera estaba orientada al sur y su acceso se efectuaba por la calle de San Juan. Era de planta basilical y una sola nave con capilla mayor, a la que se accedía mediante un arco toral y se cerraba con una verja plateresca, a los pies se emplazaban el coro alto y bajo separados de la nave mediante una reja; en el lado de la epístola se situaban tres capillas, una de las cuales era la capilla funeraria del canónigo Gregorio Fernández, enterrado en 1518, con su sepulcro de alabastro realizado, según Elías

Tormo por los mismos artistas que trabajaron en el Paraninfo de la Universidad. Se cubría, según cuenta Reymundo Tornero mediante artesonado mudéjar y cúpula "... tan bella que muchos la hacen igual a la del hospital de Granada..."

Al exterior presenta fábrica de ladrillo con cajones de tapial sobre zócalo de sillares con ventanas de medio punto distribuidas por su fachada y puerta también de medio punto; su cubierta es de teja curva.

Documentación

Escritura de donación, otorgada en Alcalá ante Gregorio Fernández, 14-1-1509. Archivo Monasterio de San Juan de la Penitencia
Testamento del cardenal Cisneros. Archivo Monasterio de San Juan de la Penitencia
Libro de las rentas de juros pertenecientes al convento, al Colegio de las Doncellas, la enfermería, a las dotes de doncellas, y a reparos del convento y colegio por las donaciones que hizo el santo fundador cardenal de España.....Archivo Monasterio de San Juan de la Penitencia
Escritura de compra-venta de casas. Archivo del Monasterio de San Juan de la Penitencia. Libro 1.700/C

Bibliografía

ACOSTA DE LA TORRE, Liborio: *Guía del viajero en Alcalá de Henares,* Alcalá de Henares, Imprenta de F. García Carballo, 1882
AZAÑA CATARINEAU, Esteban: *Historia de Alcalá de Henares (Antigua Complutum),* Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones, D.L. 1986 Reprod.. Facsimil de la ed. de 1882-1883 (2 vol)
INIESTA, Alfonso: "El convento de San Juan de la Penitencia",*Cisneros, diciembre 1962,* Año XII, nº 26, pag. 17-19.
MESEGUER FERNÁNDEZ, Juan: "Documentos históricos diversos: I Documentos cisnerianos". *Archivo Ibero-Americano,* nº 147-148, 1977
REYMUNDO TORNERO, A.: *Historia de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Talleres Penitenciarios, 1950
ROMÁN PASTOR, Carmen:"El monasterio de San Juan de la Penitencia de Alcalá de Henares. Fundación del Cardenal Cisneros", *A.I.E.M.,* T. XVIII, Pag. 41-68
_____: *Arquitectura conventual en Alcalá de Henares(siglos XVI-XIX),* Ed. Universidad Complutense, 1988 (Tesis Universitaria).
_____: *Guía monumental de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1981

78 Convento de Franciscanas de Santa Clara o de Nuestra Señora de la Esperanza

Situación
Calle de Santa Clara c/v Trinidad

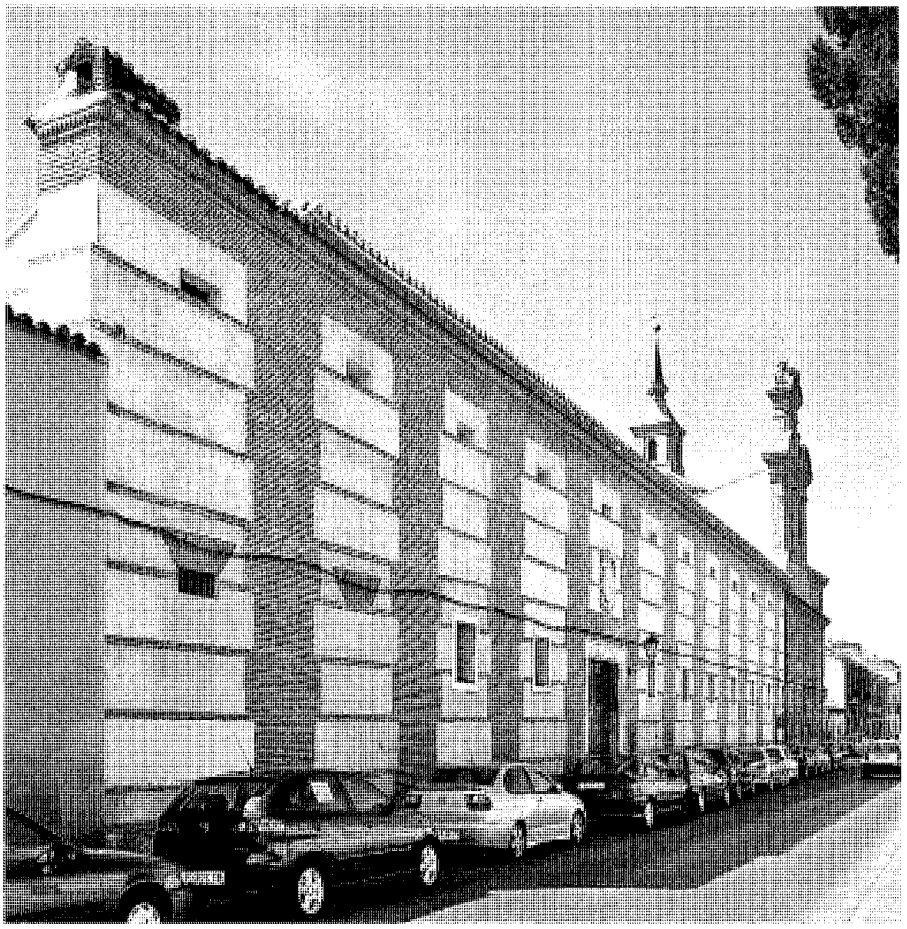
Fechas
Iglesia y claustros: F. O.:1525
Nuevo Convento. P.:1651-1653
Enfermería y sacristía: 1653
Iglesia. Fo.: 1668
Res.: 1955
P. Res.: 1994

Autor/res
Iglesia: Sebastián de la Plaza, Bernardo del Valle, Manuel García, Pedro Carrasco
Retablo: Angelo Nardi
Sillería: Fray Luis de San José y Francisco González Bravo
Nuevo Convento: Fray Luis de la Purificación
Enfermería y sacristía: Francisco Bravo
P. Res.: Luis Díaz Guerra y Milla
P. Res.: Sebastián Araujo Romero y Jaime Nadal Uriguen

Uso
Residencial/religioso

Propiedad
Privada (Religiosas franciscanas de Santa Clara)

Protección
Estructural. (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Fachada del Convento. *Foto José Ablanedo.*

Se encuentra situado en la zona sur del casco antiguo, próximo al convento de Agustinas de Santa María Magdalena, al de Trinitarios Descalzos y al colegio de Caracciolos, en la calle de la Trinidad con vuelta a la de Santa Clara y con vuelta a la del Gallo, en el solar que, según Pavón Maldonado, había ocupado el templo de San Miguel.

Su origen se remonta al beaterio de Santa Librada, fundado por el arcipreste Fernando Díaz de la Fuente y por García González de Arévalo, en cumplimiento de la disposición testamentaria de Sancho Martínez. Este quería fundar un hospital para pobres peregrinos, en unas casas de su propiedad que tenían su acceso por la calle de las Tenerías, en las proximidades del convento de Santa María de Jesús; en ellas, los albaceas citados establecieron además un beaterio, que en 1487 se convirtió en monasterio de la Orden Tercera de San Francisco por bula pontificia de Inocencio VIII, que les concedía además reformar el convento y añadir un oratorio y una huerta, a lo que en pocos años añadieron nuevas casas, ampliando el monasterio considerablemente, e incluso llegando a trazarse una nueva calle que lo aislaba del entorno.

Cuando Cisneros comenzó a trazar su ciudad universitaria necesitaba estos terrenos para establecer sus colegios, por lo que pidió a las monjas que se trasladaran a un lugar más alejado del mundo universitario en donde pudieran llevar con más recogimiento su vida contemplativa, ofreciendoles unas casas y corrales que había comprado en 1516 en la zona sur, en la calle que conducía a la puerta del Vado (Trinidad), a cambio de quedarse él con el convento para construir en su solar edificios universitarios.

El cambio de residencia coincide en el tiempo con el cambio de la orden, que debió realizarse por iniciativa de Cisneros, pues mediante Breve de León X, de 13 de agosto de 1516 las religiosas se acogen a la regla de Santa Clara y cambian el nombre del monasterio de Santa librada por el de la mencionada santa.

En un principio las religiosas ocuparon una de las casas cedidas por el cardenal y comenzaron a levantar su convento en el resto de las casas unidas a otras que compró la comunidad para tal fin.

Las obras del convento se realizaron paralelamente a las de la iglesia, costeandose ambas con las dotes de las novicias que ingresaban en la orden.

El 17 de abril de 1517 la iglesia fue bendecida, seguramente cuando las obras apenas estaban iniciadas, por el obispo de Utica, canónigo de Toledo y Visitador General del Arzobispo de Toledo, Pedro del Campo, siendo abadesa Sor Ana Díaz de Guadalajara, y los claustros el 3 de julio de 1521, cuando era superiora Sor Violante Alonso, si bien las obras no se dieron por concluidas hasta el 10 de junio de 1525, fecha en que el padre provincial Diego de Cisneros visitó el monasterio.

A lo largo de la primera mitad del siglo XVII el estado del edificio no debía ser muy bueno, pues se sucedieron numerosas obras de reparos en todo el convento, algunas de las cuales fueron realmente obras de nueva planta; en todas ellas colaboraron Sebastián de la Plaza, que reparó los claustros, Francisco y Diego Malagón, Juan Rodrigo y Francisco Gutiérrez

También por estas fechas la iglesia sufrió profundas remodelaciones para adaptarla al gusto de la época, transformando su interior gótico-mudéjar en un estilo más clásico.

Se encargó de estas obras a Sebastián de la Plaza, con la colaboración de los maestros Bernardo del Valle, Manuel García y Pedro Carrasco, llevandose a cabo solamente la transformación de la capilla mayor, debido a los problemas surgidos entre el maestro y la comunidad por motivos económicos. En esta reforma Sebastián de la Plaza, organiza un espacio cuadrado recorrido por pilastras arquitrabadas y cubierto con una cúpula de media naranja sobre pechinas y linterna.

En 1642 se encargó al pintor Agelo Nardi un retablo , desaparecido durante la Guerra de 1936, que estaba firmado en 1647 y dorado por el dorador madrileño Juan Basilio; Asimismo en 1651 Francisco González Bravo hizo una sillería para el coro bajo según las trazas del padre Fray Luis de San José.

Por otra parte, el barón Jorge de Paz Silveira, caballero de la Orden de Santiago y Calatrava, manda en su testamento, otorgado en 1645, que se fundara en su nombre un convento de monjas franciscanas de la observancia, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Esperanza, en un entorno de ocho leguas de la Corte, dejando para tal fin una renta de 3.000 ducados anuales. A su muerte acaecida en 1650, su mujer y albacea testamentario, Beatriz de Silveyra, pensó cumplir la voluntad de su marido con una fundación en la villa de Alcalá, y como el colegio de Santa Clara se encontraba en un estado casi ruinoso, ofreció a la comunidad y autoridades de la Orden rehacer la fábrica con los 3.000 ducados dejados para la fundación y otorgar al convento el patronato fundacional. Con fecha 17 de mayo de 1651 se firmaron las escrituras fundacionales, por las cuales, a cambio del patronazgo se comprometían las religiosas, entre otras cosas, a poner las armas de los barones en el convento y la iglesia y a que se enterraran en la capilla mayor.

Se estipula que, dado el estado del edificio y para que los barones pudieran gozar de mayores derechos fundacionales, se edificara un nuevo convento desde sus cimientos.

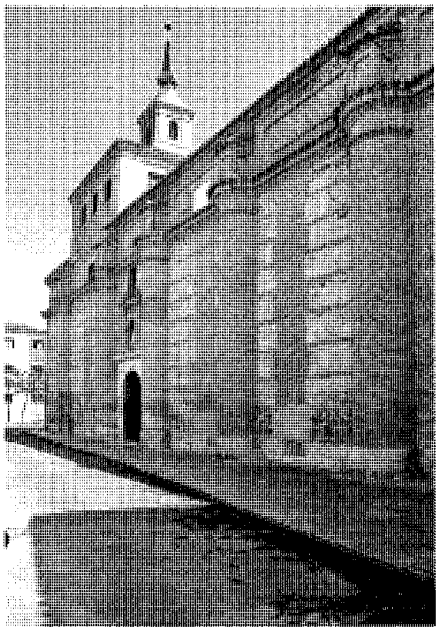
La baronesa nombró como administrador de las obras al trinitario Fray Alonso de San Antonio que encomendó las trazas a Fray Luis de la Purificación, quien las realiza entre los años 1651 y 1653.

En el archivo del convento existe un libro de planos, estudiado por Carmen Román, en el que aparecen dibujados los alzados, secciones y plantas de la iglesia y convento, sin firmas, si bien la misma autora ha localizado un recibo en el archivo de las clarisas por el que con fecha 5 de mayo de 1655 se abonan a Fray Luis de la Purificación 7000 reales por las trazas que realizó para el convento.

Una vez entregadas las trazas y conseguido el permiso del padre provincial, el 18 de agosto de 1653 se comienza a derribar el antiguo convento por la parte norte, en donde se emplazaban las dos crujías del claustro original y el día 9 de octubre comenzaron las obra que fueron encomendadas a Francisco Bravo y Cristóbal Rodríguez en lo concerniente a la albañilería y a Adán Fernández en la cantería, aprovechandose en ellas gran parte de los materiales de derribo del convento anterior. Al tiempo que se construía esta zona se levantaba también la enfermería y la sacristía a cargo de Francisco Bravo, así como la sala abovedada del sótano que realizó Juan García.

Estas obras se concluyeron en 1659 y se continuó construyendo por la parte N correspondiente a la fachada del convento, alineandose la iglesia con el nuevo claustro y añadiendo en su interior un tramo rectangular que iba desde la cúpula hasta el altar, al tiempo que continuaron con las obras de transformación del interior del templo. En 1665 nivelaron los paramentos que se encontraban desplomados y el maestro Jacinto de la Buena cubrió la nave con una bóveda de cañón con lunetos, así como el corredor del claustro anejo al templo. A los pies colocó el coro prolongandolo hasta enlazar con la crujía S del claustro, dandose por finalizadas las obras de la iglesia en 1668.El 29 de julio de 1670 Manuel García midió y tasó el primer claustro que se había dado por concluido.

El segundo patio, en el lado sur, se inició en 1671, previo derribo del claustro viejo con el dormitorio y refectorio y en abril de 1673 se había terminado de construir junto con las dependencias que se agrupaban en torno a él, como refectorio, cocina, provisoría, celdas, de profundis y zonas de paso.



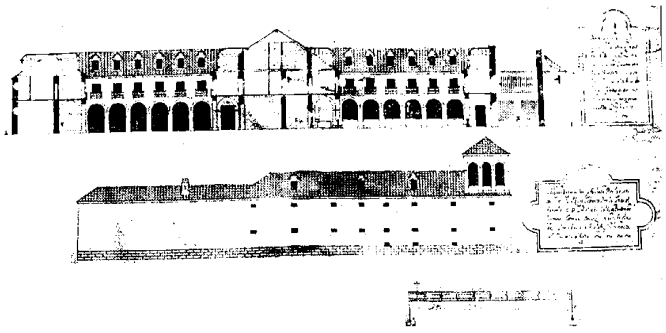
Fachada de la Iglesia. *Foto José Ablanedo.*

La ejecución de las obras se habían llevado con mucha lentitud a causa de los problemas que suscitaba el que el dinero de la baronesa no llegara con la regularidad requerida, teniendo que adelantar los pagos la comunidad en infinidad de ocasiones. Este problema se agudizó cuando a finales del año 1673 o principio de 1674 dejó de percibirse el dinero procedente de las rentas de los juros del Barón, teniendo que paralizar las obras cuando solo faltaba por edificar la crujía central, sin que volvieran a reanudarse hasta entrado el siglo XVIII, en que la entrada de algunas novicias mejoró la situación económica de la comunidad. En ese momento se encarga a Gabriel Eugenio González que levantara la parte del convento que había quedado pendiente.

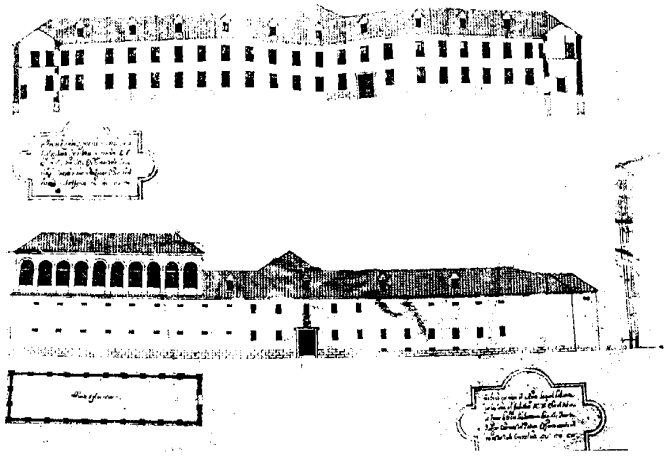
Desde mediados del siglo XVIII el convento goza de gran prosperidad, siendo junto con el de "las Juanas" el que más propiedades acumula.

La Guerra de la Independencia supuso, en cambio un duro golpe para el edificio, que fue ocupado por las tropas francesas, causando en él graves deterioros.

En 1836, como resultado de las medidas desamortizadoras, las numerosas posesiones del



Alzados de 1650 reproducidos en Carmen Román del *Libro de Planos del AFC.*



Alzados de 1650 reproducidos en Carmen Román del *Libro de Planos del AFC.*

convento, tanto en Alcalá como en muchos de los pueblos del entorno, pasaron al Estado, quedando la comunidad sin medios económicos.

En 1837 las religiosas de San Juan de la Penitencia son trasladadas temporalmente al monasterio en cumplimiento de la orden gubernamental de 21 de mayo por la que se ordenaba el reagrupamiento de las comunidades. En 1869 nuevamente se ordena la incautación del convento de San Juan de la Penitencia y el reagrupamiento de las monjas en el de Santa Clara.

El 22 de julio de 1936 el convento fue saqueado y ocupado por un batallón de milicianos, teniendo que abandonar las monjas el edificio, al que no volvieron hasta 1941, después de realizar la Comunidad las obras imprescindibles para poder habitarlo, abrir la iglesia al culto y poner en funcionamiento una escuela, lo que suponía restaurar una mínima parte del edificio quedando abandonado el resto, ya que al finalizar la contienda en 1939, la construcción quedó en estado ruinoso.

Ante la penuria económica en que se encontraba la Comunidad con fecha 5 de mayo de 1945 las monjas solicitan permiso para abrir en su monasterio una escuela de Primera Enseñanza, que fue autorizada el 6 del mismo mes, continuando con esta actividad hasta 1966, en que la comunidad decidió ajustarse a las normas del Concilio Vaticano II y dedicarse plenamente a la vida contemplativa.

En 1955 se redacta un proyecto de obras urgentes por el peligro que suponía el estado del edificio tanto para la comunidad como para las niñas que asistían a la escuela, pues el inmueble se encontraba en estado ruinoso con sus muros casi desintegrados y en algunos casos hundidos o en inminente ruina como es el caso de la escalera y el cerramiento.

Las cubiertas necesitaban retejo y la carpintería de armar se encontraba en más de un 20 % muy flexada o rota, faltando totalmente las cubiertas de los pabellones de la cocina, noviciado y clase de labores. La carpintería había desaparecido en su totalidad y los pavimentos había que sustituirlos por no ser adecuados al uso que se destinaban; las instalaciones también estaban en un estado penoso.

A pesar del estado de degradación de todo el edificio las obras que se proyectan en este momento son las más urgentes, consistentes en la demolición de los muros que amenazaban ruina y de los restos de otros ya hundidos parcialmente y que no se pensaban reconstruir como los de la cocina, provisoría, naves paralelas al colegio y prolongación del noviciado; la escalera, el lavadero y el noviciado se demolieron para reconstruirlos.

Las cubiertas y los muros de cerramiento de la huerta amenazaban ruina, por lo que estos últimos se consolidan y reconstruyen en sus partes ruinosas; en la sala de labores se reconstruye la cubierta y se rehacen los aseos, asimismo se reteja y se reforman y reconstruyen algunos elementos de la armadura de las naves de las celdas y las clases que se encontraban en peor estado que el resto; se reparan puertas y ventanas a las que les faltaba la carpintería.

Por el contrario no se tocan los forjados ni se reparan paramentos ni se pinta; el claustro se encontraba en buen estado y la iglesia presentaba humedades en el techo y los arcos centrales que soportan la bóveda estaban partidos por la clave.

En 1994 es redactado por los arquitectos Jaime Nada Uriguen y Sebastián Araujo Romero un proyecto de restauración de las cubiertas que se encontraban en muy mal estado, pues dado el escaso presupuesto concedido para la recuperación del edificio hubo que establecer un orden de prioridades y no acometer el saneamiento de las fábricas ni rescatar la disposición espacial original alterada en intervenciones sucesivas.

El proceso de restauración consistió en levantar la cubierta existente, sanear las cornisas y el durmiente que recibe las viguetas de madera del forjado y limpiar las caras superiores de los forjados para después ejecutar una capa de compresión de hormigón de 2 cm de espesor con una malla electrosoldada sobre la que se colocaron los durmientes; previamente se trataron todos los elementos con productos antixilófagos.

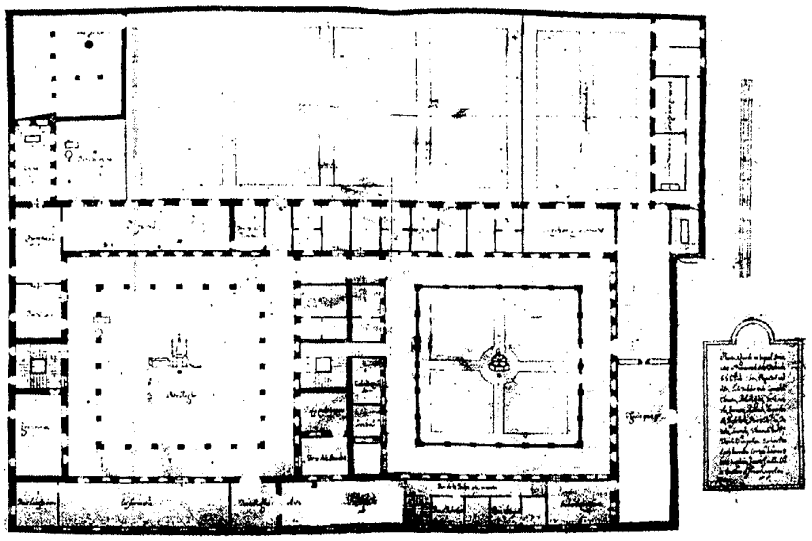
Se cambió asimismo la cubierta del campanario para librarlo de su parte moldurada y se colocaron unos lucernarios en la cubierta para iluminar las áreas bajo estas.

El monasterio estaba integrado por el convento, la iglesia y la huerta con sus corrales y respondía a la sencillez y sobriedad franciscana. La transformación del conjunto, realizada en el siglo XVII, se llevó a cabo de acuerdo con las trazas redactadas por Fray Luis de la Purificación, con excepción de la crujía oeste, aneja a la iglesia, en que al encontrase la iglesia descuadrada respecto al claustro Jacinto de Buena tuvo que construir un cuarto de aposentos entre el corredor del claustro y el templo para absorber la diferencia de alineaciones y la crujía central, en la que se cambió la estructura de la escalera principal de tipo claustral para construir una

imperial con tiro central y se llevó a cabo una nueva distribución de la planta baja.

El primitivo convento, en opinión de Carmen Román, estaba abierto a la calle de los Caballeros (actualmente Trinitarios), por donde se efectuaría su entrada. Se organizó, a imitación del de Santa María de Jesús, en torno a dos patios de dos plantas, relacionados entre si, pero independientes, cada uno de los cuales respondía a una función determinada. El principal, que se emplazaba junto a la iglesia, era de proporciones cuadradas y con dos accesos abiertos en la panda O, a tiempo que a través de él se llegaba al coro de la iglesia Presentaba un jardín, dividido en cuatro partes iguales con una fuente de planta poligonal en el centro.

El segundo patio, en la actualidad desaparecido, tenía acceso desde cualquier parte de sus corredores, y era de similares proporciones que el principal, pero su uso era menos representativo que aquel, al distribuirse en su contorno las dependencias de uso cotidiano tales como el refectorio, la enfermería, los almacenes, etc.., así como por poseer en su zona central un pozo y un pilón para el uso cotidiano de la comunidad.



Planta reproducida por Carmen Román del *Libro de Planos del AFC.*

En el centro de su panda E se emplazaba una escalera claustral que conducía a la planta superior y al sótano, la panda S estaba delimitada por la huerta conventual, en la que se ubicó un edificio de servicios, las secretas y la cocina con su patio y frente a estos, en el otro extremo de la huerta, aislado del resto del conjunto, se situaba una sala de planta rectangular en la que se instalaban las novicias, con una escalera situada en el extremo norte que lo comunicaba con la planta superior; la panda O albergaba la escalera principal que servía para las dos zonas conventuales y la portería y los demás cuartos que no pertenecían a la clausura; la panda N albergaba la enfermería, locutorio, etc..Las dos plantas superiores de ambos claustros albergan dos grandes dormitorios comunes y las celdas de las religiosas.

En ambos claustros, construidos en ladrillo visto con zócalo de mampostería, las plantas bajas se han resuelto mediante arcos de medio punto y pilares, con la particularidad de que en el patio principal las arquerías aparecen cerradas con un antepecho; la planta superior solo se perforaba con balcones, y sobre ella se instalaron desvanes abuhardillados a eje con los balcones.

La iglesia, estaba adosada al primer claustro por su zona O, con acceso por la calle de Santa Clara, a través de una sencilla portada y con su cabecera alineada con la fachada principal del convento. Era de una sola nave con capillas laterales y pilastras toscanas, dividida en dos zonas, la de la nave propiamente dicha y el coro para la clausura, situado a los pies; es de grandes dimensiones, debido a que se enlazó la iglesia con la crujía S del patio. Se cubría con un artesonado mudéjar hasta su remodelación del siglo XVII, en que se sustituyó por una bóveda de cañón, así como la capilla mayor, a la que se accedía mediante un arco toral. Sobre el crucero se levantó una cúpula, sobre pechinas, con linterna y chapitel, adornada con decoración geométrica y representaciones de santos franciscanos. Todo su interior se recubrió con decoración manierista de carácter abstracto con cuadrados rehundidos que recuerda las propuestas de Fray Lorenzo de San Nicolás en su Uso y Arte de la Arquitectura. Una gran tormenta acaecida en 1763 dañó la cúpula de tal manera que se tuvo que rehacer gran parte de ella.

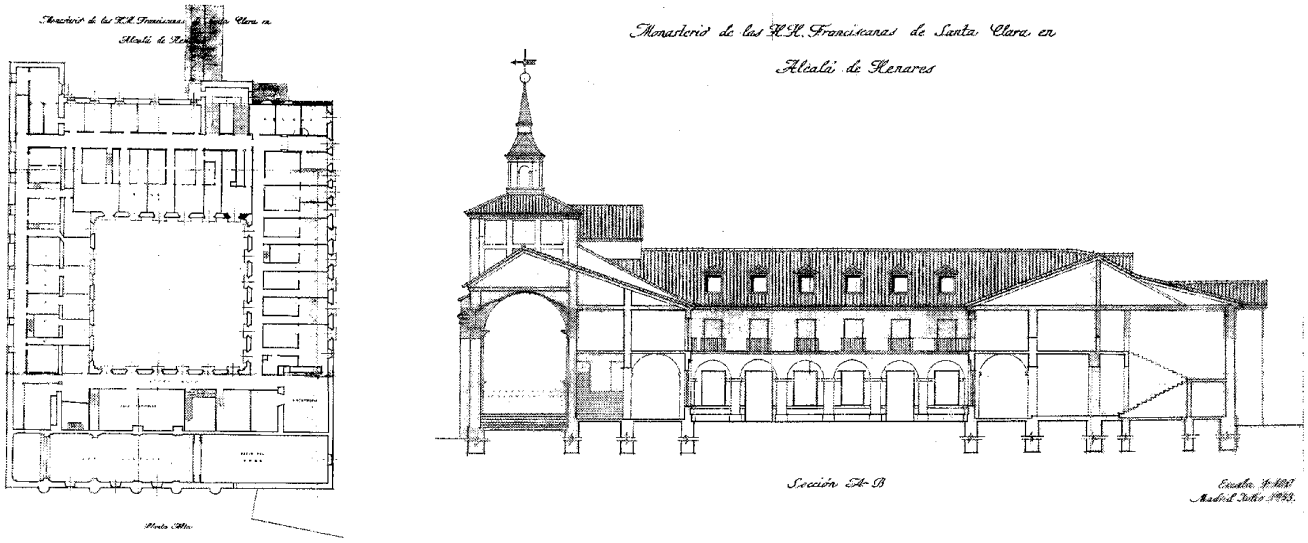
Al lado del Evangelio se sitúa una lápida en la que se lee: ".....La señora baronesa doña Beatriz de Silveira viuda y testamentaría del señor barón Jorge de Paz Silveira... en ejecución de su testamento en que mandó fundar un convento de Religiosas de nuestro padre San Francisco... tomó el patronato de este convento y le adjudicó los tres mil ducados de renta para reedificarle y sustento de las religiosas..."

Exteriormente presenta fábrica mixta de ladrillo y tapial o mampostería, sobre zócalo de sillería, La fachada N, correspondiente al convento, es de gran austeridad, apareciendo perforada por ventanas exentas de todo tipo de decoración y la sencilla puerta de acceso descentrada respecto al eje de simetría, adintelada, con elemental embocadura de piedra, sobre la que se emplazan los blasones de los barones.

La fachada de la iglesia, a la calle de Santa Clara, es la que muestra mayor monumentalidad de todo el conjunto, remarcada por los cinco contrafuertes semicirculares de ladrillo que se rematan, a modo de capitel, con un cornisamiento también de ladrillo, sobre el que se levanta un cuerpo del mismo material, decorado con placas rectangulares resaltadas, entre unos pequeños contrafuertes rectangulares con cubierta de teja que se sitúan sobre los contrafuertes cilíndricos. Una cornisa en pecho de paloma, similar a la que se desarrolla como capitel de los contrafuertes, recorre toda la nave por su exterior.

El acceso se produce a través de una portada de medio punto en piedra, con una cornisa pétrea sobre la que se sitúa un templete coronado por un frontón partido, en cuya zona central, entre dos pilastras, se ubica una hornacina; sobre el frontón se abre una ventana de proporción alargada.

En el crucero sobresale volumétricamente un cimborrio de planta cuadrangular, perforado con ventanas horizontales, con una linterna en la que se abre una ventana de medio punto, entre pilastras, en cada uno de sus lados.



Planta y sección del Proyecto de Restauración llevado a cabo por Regiones Devastadas.

Junto al cimborrio, en la cabecera de la iglesia, se yergue una espadaña barroca de ladrillo, de dos cuerpos, coronada por un frontón, en la que se alojan las campanas en huecos de medio punto entre pilastras pareadas.

Toda la fábrica del templo, al igual que la del convento, es mixta de ladrillo y mampostería, sobre zócalo de sillería.

Documentación

Traslado de la Bula de Inocencio VIII. A. F. C. Libro nº 1
Bendición de la iglesia. A. F. C.
Bendición de claustros. A. F. C.
Casas en que se instaló el convento. 1516. A F C Libro nº 6
Libro de quetas de los mayordomos. 1621. A F C fº 70, 137v y 180v
Libro de quentas. 1648-1653, fº 8v
Libro de quentas. 1627-1656 fº 35v
Libro de quentas 1627-1656. A F C
Libro de quentas 1731. A F C. Fº 159, 170v, 184 y 194
Libro de quentas de la renta de los juros de los patronos. A F C
Libro de memorias y misas del convento de Nuestra Señora de la Esperanza. Fº 17v
Escritura de patronato. A F C. Fº 97 y s y fº 100v
Libro de planos . A F C
Escrituras de compra de casas para incorporarlas al convento. Papeles sueltos. A F C
Reconstrucción del convento de franciscanas clarisas. Díaz Guerra y Milla, Luis. 1955 AGA Regiones Devastadas. Caj. 2741
Restauración del convento. 1994 Sebastián Araujo Archivo COAM Exp.. 17313/94

Bibliografía

ANALES COMPLUTENSES: *Historia eclesiástica y seglar de la Ilustre villa de Alcalá de Henares, su fundación antigua y restauración, antigüedades, grandeza de su santa Iglesia.. Y cosas innumerables, ya siendo ciudad de Compluto, ya gozando el titulo de Alcalá, compuesta por un prebendado de su Santa Iglesia de San Justo.* Mss (S.L. S.A.) 1562?)
CAMPO SAN JOSÉ: Francisco Javier: *Monasterio de Santa Clara. Alcalá de Henares(Madrid).* Alcalá de Henares, 1995
CASTILLO OREJA, Miguel Ángel:" Clausuras de Alcalá: Un ejemplo de las artes del Barroco en la España de los Austrias", *Clausuras de Alcalá, Alcalá de Henares, 1986, pag. 11-97*
MESEGUER FERNÁNDEZ, Juan: "El cardenal Cisneros en la vida de Alcalá de Henares" *A.I.A,* 1974, pag. 257
PASTOR, A y CAMPO, J del: "Historia, arte y vida en el monasterio de Nuestra Señora de la Esperanza (Santa Clara)". Valladolid, Ed. Monasterio de Santa Clara, 1984
PAVÓN MALDONADO, Basilio: *Alcalá de Henares medieval, arte islámico y mudéjar.* Madrid, CSIC. 1982, pag. 118
PORTILLA Y ESQUIVEL, M: *Del convento de RR. Carmelitas Descalzas de la Purísima Concepción, vulgarmente de La Imagen , que fundaron la seráfica doctora N.S.M. Teresa de Jesús y la venerable madre María de Jesús, granadina, por mandato de Nuestra Señora la Virgen María*, Alcalá, José Espinosa, 1728
QUINTANILLA Y MENDOZA, Fray Pedro: *Archetypo de virtudes, espejo de prelados, el venerable padre y siervo de Dios F. Francisco Ximenez de Cisneros.* Palermo, 1653
REYMUNDO TORNERO, A.: *Datos históricos de la ciudad de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Talleres Penitenciarios, 1950
RÍO HIJAS, María Elena: El archivo de las clarisas de Alcalá . Aproximación a la historia general de su monasterio". *Anales Complutenses,* 2000
ROMÁN PASTOR, Carmen: *Arquitectura conventual en Alcalá de Henares(siglos XVI-XIX),* Ed. Universidad Complutense, 1988 (Tesis Universitaria).
_____: *Guía monumental de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1981
_____: "Dibujos para el Convento de Nuestra Señora de la Esperanza", *Puerta de Madrid,* 15 y 22 de octubre 1983
VALLE, José Luis, RODRÍGUEZ CEBALLOS, Mariano, MONTERO, Ángel, SOTRES, Alfredo: "El origen de las Clarisas en España y el monasterio de Nuestra Señora de la Esperanza"*Anales Complutenses,* 2000, V. XII, pag. 113-134.

79 Convento de Dominicos de la Madre de Dios

Situación
C/ Santiago 1 c/v San Bernardo c/v Cid Campeador

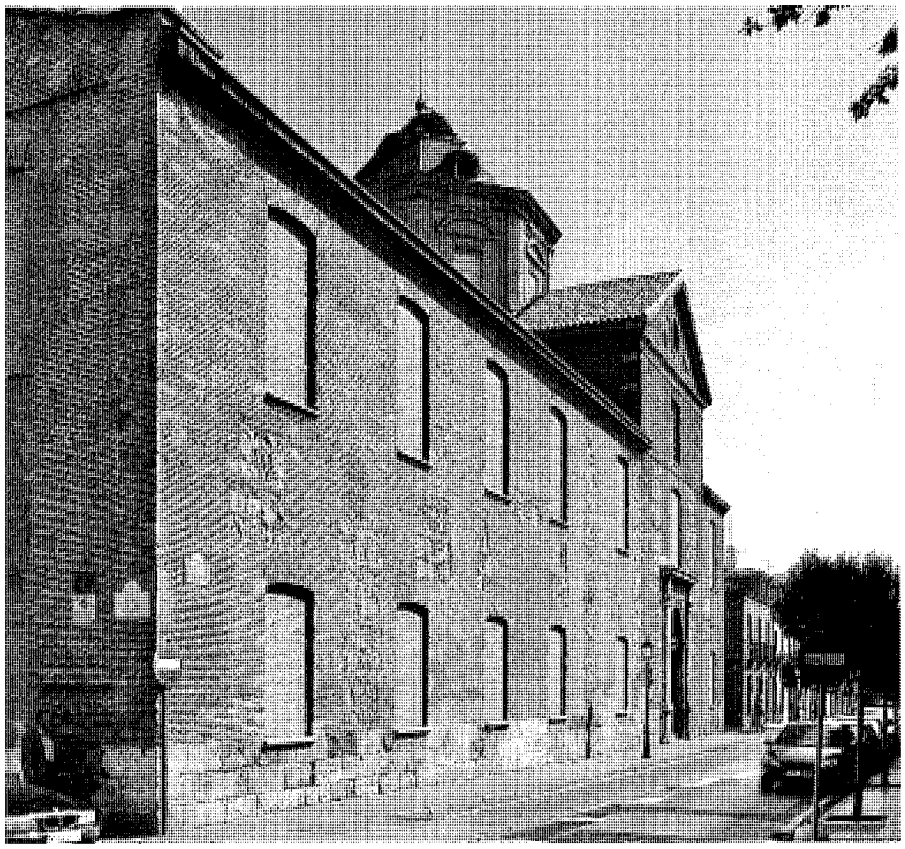
Fechas
Convento: 1608
Iglesia: 1675
P. Res.: 1990
P. Res.: 1997

Autor/res
S.i.
P. Res: Manuel de las Casas Gómez, Ignacio de las Casas Gómez, Susana Aparici Martín Inmaculada Núñez Reiz
O.: Ignacio de las Casa Gómez y Jaime Lorenzo Saiz-Calleja
P. Res. Ignacio de las Casas Gómez y Jaime Lorenzo Saiz-Calleja

Usos
Original: Religioso
Actual: Educativo y cultural

Propiedad
Pública (Comunidad de Madrid)

Protección
Estructural (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Fachada a la calle de Santiago. *Foto José Ablanedo.*

Se halla emplazado en la calle de Santiago nº1, c/v San Bernardo, c/v Cid Campeador, frente al palacio arzobispal, en el antiguo barrio de la Almanxara, que en la actualidad es una de las zonas más monumentales y de mayor calidad ambiental de la ciudad.

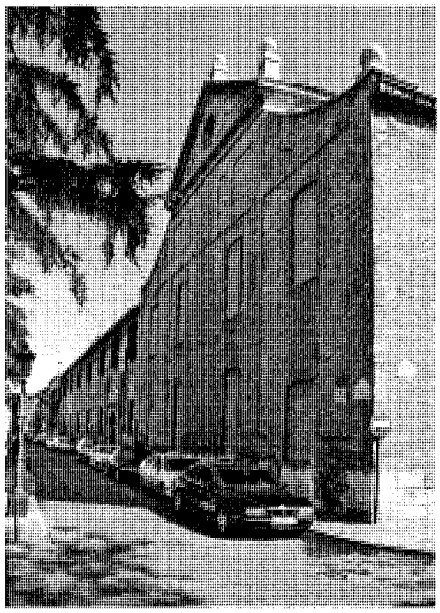
Fue fundado por Doña María Hurtado de Mendoza y de la Cerda, hija de los condes de Mélito que en 1562 dio poder a su mayordomo, el licenciado Rodrigo Matute, para que comprara en su nombre unas "casas y sitios" en la calle de Santiago, frente al palacio de los arzobispos, a las que trasladó su residencia y en las que instaló un oratorio con el proposito de fundar más tarde un monasterio. El 28 de julio de 1565 otorgó testamento, dejando todos sus bienes para la fundación en su residencia de un convento de dominicos que habría de colocarse bajo la advocación de la Madre de Dios del Rosario, nombrando a la institución como heredera universal de sus bienes y dotandola con una renta de 219.421 maravedís y 500 fanegas de pan. Establece asimismo en su testamento que no se construya la iglesia hasta que no se hayan concluido las obras del convento, y que mientras tanto se realicen los oficios divinos en la capilla de su casa, en donde habrían de sepultar su cuerpo.

En 1566 comenzaron las obras de adaptación de la casa y el día 9 de agosto el procurador general de la orden Fray Andrés López tomó posesión de las casas, y una vez realizadas unas mínimas obras de adaptación, se instalaron en ellas los primeros religiosos, aún antes de la muerte de la fundadora que acaeció en 1567.

Por un libro Becerro de 1738 sabemos que en 1608 se inician las obras de un convento del que han quedado pocas noticias, al margen de la constatación de las graves penurias económicas que atravesaron para construir una iglesia "chica y un convento muy pequeño" y de mala construcción, obras que quedaron concluidas en 1624, habiendo tenido que usar para llevarlas a cabo parte de la dote que la fundadora había dejado para doncellas huérfanas y pobres que habrían de utilizar para su matrimonio o ingreso en ordenes religiosas.

Con el paso de los años el número de frailes que moraban en el convento iba en aumento y el edificio iba quedando cada vez más insuficiente para albergarlos, al margen de que no habían quedado contentos con la construcción que, por falta de medios, habían tenido que realizar, por lo que, a pesar de que continuaban pasando por problemas económicos, se plantearon la necesidad de adquirir varias casas anejas para construir un convento de mayor superficie y más de su agrado.

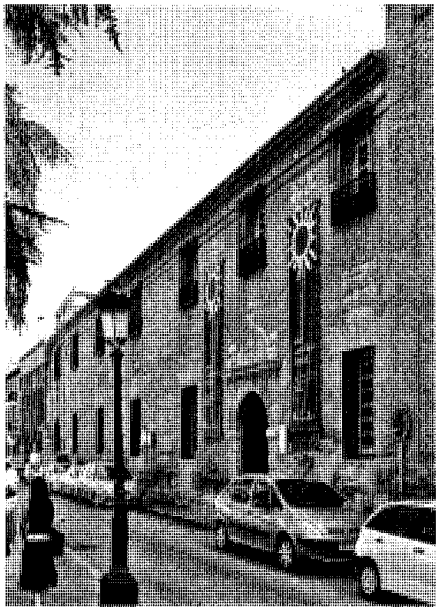
No se conoce el momento en que se iniciaron las obras de esta nueva ampliación, pero si que las continuas estrecheces económicas hicieron que estas avanzaran lentamente, a pesar de que en 1675 sufrieron un impulso debido a la herencia de Fray Vicente Romero con la que se construyeron dos paños del claustro y comenzaron lo trabajos de la iglesia.



Fachada de la iglesia. *Foto José Ablanedo.*



Detalle de Portada. *Foto José Ablanedo.*



Fachada principal. *Foto José Ablanedo.*

Por otra parte, D. Rodrigo de Sandoval, Silva y Mendoza, duque de Pastrana y sobrino de Doña María reclamó el patronazgo del convento, entrando en pleito con la congregación que aducía que la fundadora les había nombrado herederos universales y por tanto a ella pertenecía el derecho de patronazgo, tras una serie de pleitos y querellas, su sucesor D, Gregorio de Silva y Mendoza con fecha 5 de noviembre de 1676 compra el patronazgo del convento y entrega a la comunidad 8.000 reales de vellón para que se terminara la capilla mayor en el plazo de dos años desde la fecha de la firma de la escritura. No obstante, las obras debieron realizarse muy lentamente pues la construcción no se terminó sino diez años más tarde.

En 1808, ante el avance de las tropas francesas los frailes abandonan el convento que es transformado en cuartel de caballería, convirtiendose la iglesia en establo. En 1812 el rey ordena devolver a las ordenes los conventos usurpados y unos meses después, cuando el corregidor entrega el edificio al prior lo encontraron completamente arruinado; se habían perdido libros, documentos y objetos artísticos, entre ellos el retablo que el duque de Pastrana había regalado al convento a finales del XVII, y las fábricas del edificio estaban muy deterioradas. Se emprenden obras urgentes de restauración que permitieron instalarse nuevamente en él a los frailes y en 1815 se vuelve a habitar el convento, teniendo lugar la bendición de la iglesia el día 3 de diciembre de ese mismo año. La ley del gobierno Constitucional de supresión de las ordenes religiosas de 1821 extingue la comunidad, que vuelve al convento más tarde en 1823, al haber sido restituida por una orden de Fernando VII.

Como consecuencia de la orden de disolución de las comunidades religiosas de 1835 el convento es exclaustrado de nuevo un año más tarde, y el 19 de marzo de 1837 es cedido por el Estado al Ayuntamiento a cambio de los locales de la Cárcel Vieja que se encontraban en la calle del Pósito, actualmente del Emperador Fernando.

El traspaso del edificio se llevó a cabo mediante escritura pública de fecha 7 de febrero de 1856, si bien desde 1837 se encontraba instalada en el inmueble la Cárcel del Partido.

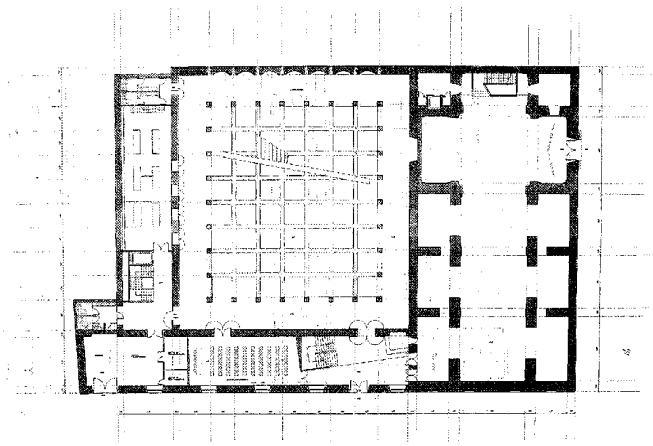
En unas dependencias del convento, con acceso por la calle de San Bernardo se instala en 1854 el Colegio de Abogados de Alcalá y en 1882 se emprenden las obras de rehabilitación de la iglesia para instalar la Audiencia de lo Criminal que en ese momento no tenían una sede propia. Para adaptar el templo a su nuevo uso se desmontó la portada y se trasladó al brazo derecho del crucero, con salida a la calle de Santiago, se dividió el espacio en dos plantas, que a su vez se compartimentaban en varias dependencias y se construyó una escalera de acceso a ellas bajo la cúpula. El hueco de la portada se tabicó y se practicaron 12 ventanas en la fachada de la calle de Santiago y un balcón sobre la nueva portada.

La portada estaba compuesta por dos pilastras dóricas y se remataba con una cornisa sobre la que se emplazaba una hornacina con la Virgen del Rosario y un frontón semicircular con una cruz en la parte central flanqueada por los escudos de la orden dominicana, a la cual se le suprimió la hornacina y el frontón. al instalarala en la calle de Santiago, seguramente para darle un carácter más laico.

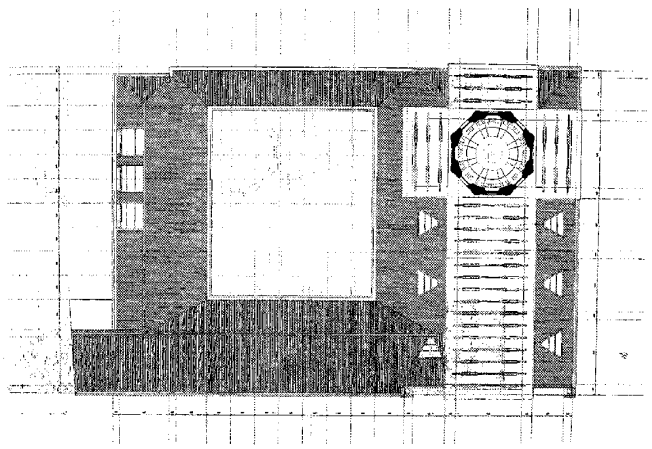
Asimismo, con el pretexto de que la cúpula del crucero, de características semejantes a la de la iglesia de las Magdalenas, amenazaba ruina, se desmontó la linterna que la remataba y, en contra de la opinión de los arquitectos José María Aguilar y Juan Urquijo, el 25 de octubre de 1882 el Ayuntamiento ordenó el derribo total de la misma.

La cárcel del Partido se instaló en la zona del convento con el patio como distribuidor de las dependencias y el acceso por la puerta del mismo abierta a la calle de San Bernardo. El Juzgado de Primera Instancia, el Juzgado Municipal y La Audiencia de lo Criminal tenían su acceso por la calle de Santiago.

Desde 1837 a 1939 fue cárcel del Partido; desde esta fecha hasta 1947 se estableció en el edifico la cárcel de mujeres estraperlistas y más



Planta general



Planta de cubiertas.

tarde, otra vez, la cárcel del partido, hasta que en 1951 el Ayuntamiento instala un consultorio médico de beneficencia municipal y unos almacenes municipales, que perduran hasta los años setenta en la planta baja.

En 1990 la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid encarga a los arquitectos Manuel de las Casas Gómez, Ignacio de las Casas Gómez, Susana Aparici Martín e Inmaculada Núñez Reiz la restauración del edificio para instalar en él el Museo Arqueológico Regional.

Respecto a las obras emprendidas en el primer edifico nada se sabe, salvo que se concluyeron en 1624 y que, según el Libro Becerro, debido a la penuria económica por la que atravesaron, la iglesia era muy pequeña y de pobre fábrica, por lo que la comunidad se encontraba descontenta con la nueva construcción.

A pesar de las dificultades económicas la orden comienza a comprar solares adyacentes para ampliar el convento, sin que se tenga noticia exacta del momento en que comenzaron las adquisiciones. Carmen Román piensa que las obras debieron comenzar por la zona del convento y que cuando en 1675 la Comunidad recibió la herencia de D. Vicente Romeo, iniciaron la construcción de la iglesia, y un año más tarde al recibir 8.000 reales de vellón de la compra del patronazgo del duque de Pastrana, se comprometieron a terminarla en dos años, pero transcurridos diez años aún no se habían terminado las obras, pues la capilla mayor, pagada enteramente por el duque de Pastrana, quedó concluida en 1688, si bien las obras del resto de la nave se prolongaron todavía en los primeros años del siglo XVIII.

Paralelamente a las obras de la iglesia se continuó con las del convento, si bien sufrieron numerosas interrupciones por las continuas dificultades económicas que venía atravesando la comunidad. De cualquier forma en 1720 estaban construídos tres lados del claustro, entre ellos el de la crujía principal, quedando solamente por levantar la panda N que se terminó en 1737.

El convento, de considerables dimensiones, se situó al N de la iglesia y contaba, a modo de elemento distribuidor, con un gran patio rectangular, de dos plantas con corredores, la baja construida en granito y la alta en ladrillo, cubiertas con bóveda de arista; presenta siete y ocho vanos en cada una de sus pandas, salvados mediante arcos de medio punto, cuyo trasdós se ornaba con dos bandas y una moldura, que se apoyan en pilares graníticos, coronados por una imposta lisa.

Su fachada es de fábrica mixta de ladrillo y cajones de mampostería, sobre zócalo de sillería, encontrandose perforada por ventanas de considerable dimensión recercadas con ladrillo aplantillado; en los extremos del alzado conventual se sitúan sendos accesos de medio punto, el principal, junto a la iglesia, está construido en piedra, presentando un arco de medio punto adovelado que se corona con una cornisa sobre la que se emplaza un frontispicio semicircular con el escudo de la orden dominicana, flanqueado por pedestales sobre los que se sitúa la típica bola escurialense, similares al elemento que corona el frontispicio; el acceso secundario, en el extremo opuesto, es un simple arco de ladrillo de medio punto.

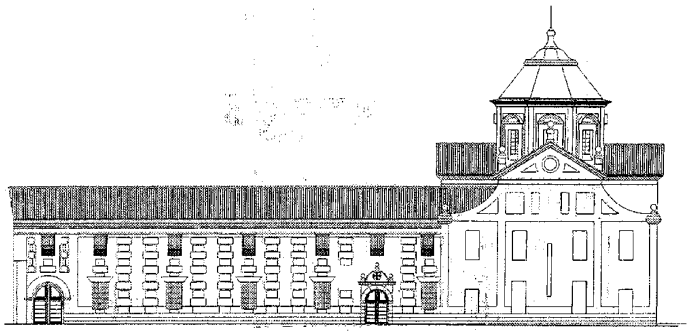
Todo el paño de fachada se corona con una cornisa de fábrica, formada por varios cuerpos de ladrillo aplantillado y uno de ladrillo colocado en pecho de paloma. Su cubierta es de teja curva a dos aguas sobre armadura de madera.

La iglesia es de planta de cruz latina y una sola nave de tres tramos, inscrita en un rectángulo con tres capillas, con tribunas sobre ellas, a ambos lados de la nave; se cubre con bóveda de cañón con lunetos y arcos fajones en la nave y las capillas y cúpula sobre tambor poligonal en el crucero. Carmen Román piensa que las trazas pudieron realizarse por Fray Lorenzo de San Nicolás o alguien de su círculo inmediato, dadas las semejanzas que presenta esta cúpula con algunas de sus obras. La media naranja de la cúpula se presenta dividida por bandas radiales que van desde las pilastras del tambor a la clave en la que se levantaba la linterna, en la actualidad desaparecida.

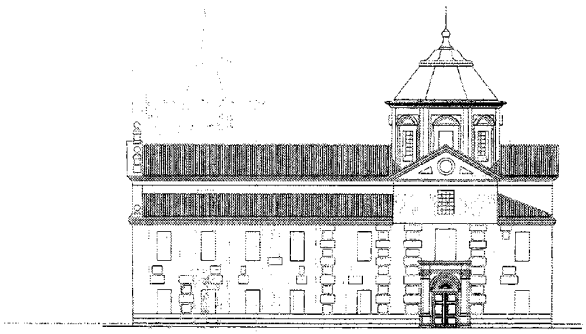
La nave aparece ornada en toda su altura con un orden de pilastras con arquitrabe del que arranca la bóveda decorada con bandas y recuadros.

La capilla situada a los pies, en el lado del evangelio, conserva unas pinturas murales de la Virgen del Carmen, santas y ángeles, de características manieristas encuadradas por los arcos fajones y las aristas de los tres tramos en que se divide su bóveda, que, a su vez, también aparecen pintados.

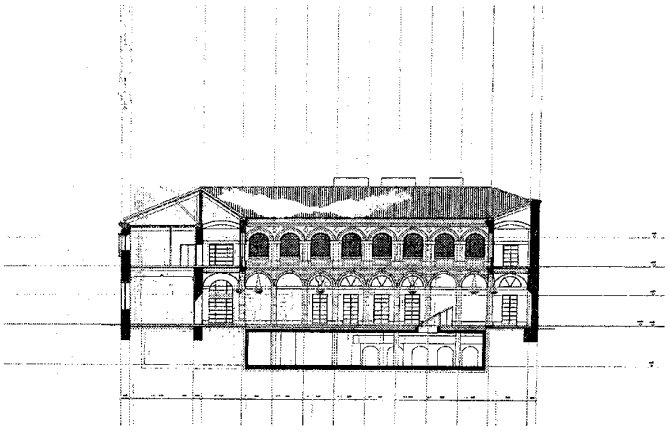
Exteriormente destacan los volúmenes del crucero que definen con toda claridad los hastiales de los brazos, rematados con frontones triangulares, semejantes al de la fachada principal, y el cimborrio sobre tambor ochavado con ventanas recercadas con pilastras de ladrillo y coronados por frontones semicirculares. Sobre



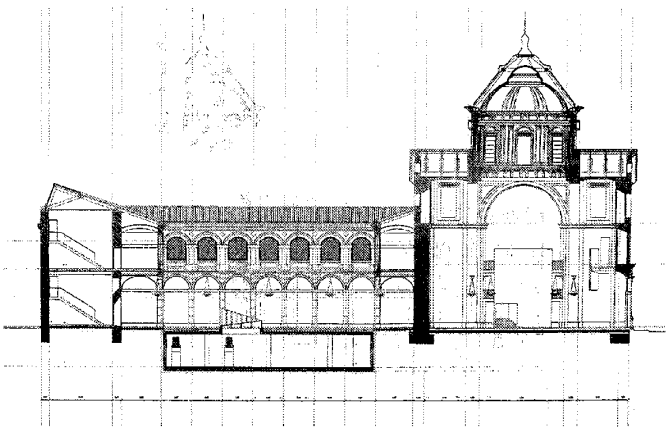
Alzado principal.



Alzado a la calle de Santiago.



Sección.



Sección.

la cúpula cubierta con pizarra se situaba una linterna hexagonal que despareció en las transformaciones llevadas a cabo en el siglo XIX.

Su fachada principal, a los pies y aneja a la del convento, supone una ruptura volumétrica con ella. Su fábrica es de ladrillo y en la actualidad se encuentra muy transformada, debido a las profunda intervención llevada a cabo en el siglo XIX. De concepción vignolesca, consta de tres calles separadas por pilastras de ladrillo, apareciendo la central coronada por un frontón triangular, cuya zona central se perfora con un óculo, y en sus tres ángulos se sitúan unas bolas sobre pedestales, el resto de este cuerpo central aparece muy alterado por distintos huecos abiertos y cerrados posteriormente y por la supresión de la portada que fue trasladada a uno de los brazos del crucero; las calles laterales se encuentran enmarcadas también por pilastras de ladrillo rematadas con unas bolas sobre pedestales semejantes a las del frontón, y coronadas por unos sencillo triángulos esféricos de influencia vignolesca.

La portada principal, como se ha mencionado, trasladada a uno de los brazos del crucero, en la calle de Santiago, se encuentra mutilada en su parte superior; es de piedra caliza y está constituida por un arco de medio punto flanqueado por sendas pilastras toscanas, coronadas por una potente cornisa, único resto de su segundo cuerpo. Las fachadas a la calle de Santiago, también transformadas, son de fábrica mixta de ladrillo y cajones de mampostería.

Como se ha in dicado con anterioridad, en 1990 se iniciaron los trabajos de recuperación del edificio para instalar en él el Museo Regional de la Comunidad de Madrid.

La restauración ha consistido en la restitución a su estado primitivo de los espacios del convento adaptados a su nuevo uso para lo que se ha procedido como primera medida a la consolidación del edificio y a la eliminación de todos los elementos añadidos en las distintas intervenciones, como forjados y tabiques, recuperando los espacios originales que se encontraban enmascarados entre los añadidos arquitectónicos; asimismo se han levantado los pavimentos de la iglesia y crujías del claustro y patio posterior y se ha rebajado el suelo de la iglesia ligeramente por encima de la cota del acceso por la calle de Santiago; también se han levantado los pavimentos de planta alta y se han creado losas de hormigón armado sobre los forjados de madera para atado de los muros en las galerías del claustro y en las crujías de las edificaciones anexas; se han demolido los restos de falsos techos de escayola y cañizo de la planta alta del claustro y se han colocado cerchas de madera laminada y las bóvedas de tablero de rasilla de la planta

baja; las cubiertas de placa ondulada que se le habían puesto provisionalmente se desmontaron y se cubrió con teja curva; la cúpula del crucero se desmontó para sanear los elementos deteriorados y se demolió el antepecho de obra que conformaba un canalón, del mismo modo se eliminaron las estructuras metálicas y se consolidaron las de madera sustituyendo las deterioradas; se restauraron los arcos de piedra de la fachada este del claustro; se realizó la limpieza y rejuntado de fachadas y del claustro y la limpieza de revocos de las bóvedas; asimismo se han restaurado los elementos de forja y de carpintería de madera.

En cuanto a la organización del edifico se ha conservado la original, introduciendo en la iglesia una entreplanta de estructura de madera laminada a modo de mueble, lo que permite obtener casi el doble de espacio para las salas de exposiciones, no obstante esta entreplanta se realiza de forma que no llegue en los bordes perimetrales a los muros originales permitiendo así por estos huecos y por el creado en el espacio central, bajo la cúpula, la percepción del espacio de la iglesia y la iluminación de la zona inferior. También se crean entreplantas en los laboratorios, biblioteca y sala de conferencias para de ese modo ampliar la superficie. En el claustro se han excavado dos plantas que se dedican a almacenes que se iluminan mediante un lucernario situado en el lado este del patio, combinado con una lámina de agua que desemboca en una atarjea y constituyen el elemento configurador del espacio.

Se han conservado los accesos existentes en el edificio, siendo el principal el que se sitúa en la plaza de las Bernardas próximo a los pies de la iglesia y el de materiales en la calle de San Bernardo.

Por lo que respecta a las fachadas exteriores se ha conservado el ladrillo visto y la mampostería y la cubierta de teja curva con remates de cobre en canales de borde y de hormigón en la fachada este.

Los trabajos se han realizado en varias fases, llevandose acabo en la primera la consolidación del ala E del claustro y el muro exterior, en la segunda se intervino en el ala norte del claustro y crujía anexa, así como se construyó el sótano del patio, en la tercera se consolido parte del ala N del claustro y se construyó la escalera de comunicación de las plantas que se situó en la esquina NO del claustro, en la cuarta se consolidaron las alas O y S y se llevaron a cabo demoliciones en el interior de la iglesia. En 1997 se vuelve a redactar un nuevo proyecto de rehabilitación, esta vez por parte de Ignacio de las Casas y Jaime Lorenzo Saiz-Calleja para intervenir en las crujías anexas por el norte y oeste de la iglesia y completar la rehabilitación del claustro en las zonas que aún no habían sido restauradas.

En cuento al recorrido museístico se inicia desde el vestíbulo por donde se accede a la sala de exposiciones de la nave de la iglesia a través del control y publicaciones; a la planta superior se accede mediante una escalera situada en el ábside o un ascensor situado en las capillas laterales del mismo; se continua el recorrido por el coro y salas laterales y termina en el vestíbulo de entrada en donde se ubica la escalera de comunicación.

Documentación

Proyecto de rehabilitación del convento de la Madre de Dios. Manuel de las Casas 1991 Archivo COAM Sig 12840/91

Bibliografía

AZCÁRATE RISTORI, J. M. (Dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*, (Madrid), Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970

CALLEJA Demetrio José: *Breves noticias históricas de los colegios y conventos religiosos, incorporados a la Universidad de Alcalá de Henares*, Madrid: Imp. De los Hijos de M.G. Hernández, 1901

_____: *Obras completas.* Ed Facsimil. Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 2000

CASTRO, María del Mar: *Monasterio de Santa Catalina(1598-1998): Colegio de Santo Tomás, Convento de La Madre de Dios, Alcalá de Henares*, Salamanca: San Esteban, [1997]

ROMÁN PASTOR, Carmen: *Guía monumental de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento. 1981

_____: *Arquitectura conventual en Alcalá de Henares(siglos XVI-XIX)*, Ed. Universidad Complutense, 1988 (Tesis Universitaria).

_____: *Arquitectura conventual en Alcalá de Henares* Alcalá de Henares. 1994

SÁNCHEZ MONTES, Ana Lucía y MONDÉJAR MAJUELOS, Juan Antonio: "Un mosaico de cantos rodados encontrado en el convento de la Madre de Dios, Alcalá de Henares, primeros trabajos para su recuperación". *Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares.* (Alcalá de Henares, 1990). Pag. 587-589

VAQUERO CHINARRO, Benjamín: y RUBIO FUENTES, María José: "El Convento de dominicos de la Madre de Dios: breves apuntes sobre su historia", *Encuentros de Historiadores del Valle del Henares, (4° 1994)*

80 Convento de Carmelitas Descalzas de la Concepción o de "La Imagen"

Situación
Calle de la Imagen 12

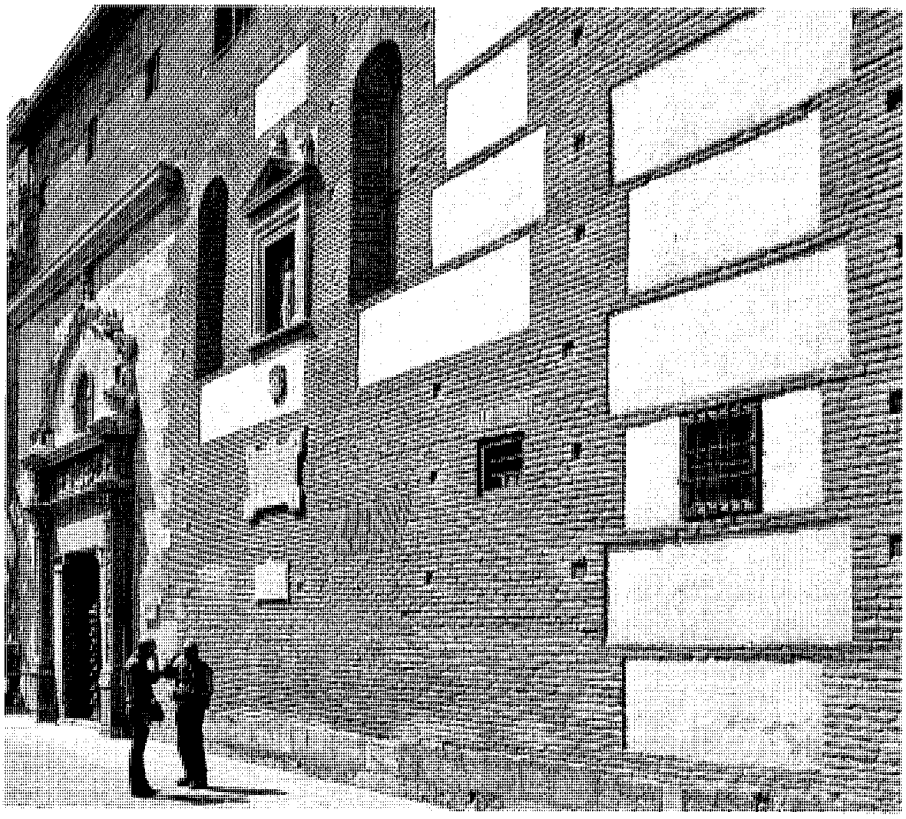
Fechas
Hacia 1535
Capilla: 1578
Amp.: 1644 (F.o.)
Res.: 1973
P. Res Fachadas: 2002

Autor/res
Alonso de Covarrubias (atribuido)
Capilla: Juan Montero(m.o.)
Amp.: s.i.
Res.: Rafael Mélida Poch
Res. Fachada: Juan de Dios de la Hoz Martínez

Uso
Residencial/ religioso

Propiedad
Privada (Carmelitas Descalzas)

Protección
Estructural (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Fachada. *Foto José Ablanedo.*

El convento de las Carmelitas Descalzas de la Concepción, vulgarmente conocido como de la Imagen por la imagen de la Virgen de Guadalupe que se emplazaba sobre la portada de una hospedería que tenían los Jerónimos frente a las casas que ocupó el convento, se encuentra situado en la calle de la Imagen 12, que desde la calle Mayor conduce a la de Santiago, por tanto en el corazón de la población.

En 1562 la dama granadina María de Jesús de Yepes decide fundar en su ciudad natal un monasterio de religiosas acogido a la orden del Carmelo, pero ante la oposición que encontró en Granada para realizar su proyecto viaja a Madrid con el proposito de llevarlo a cabo en la capital. En Madrid se relaciona con Dña Leonor de Mascareñas, aya de Felipe II, que le aconseja que realice su fundación en Alcalá para lo que además le cedió unas casas de su propiedad.

Convencida la beata María de Jesús de llevar a cabo la fundación en Alcalá marchó a Toledo para pedir al arzobispo la autorización, coincidiendo en esa ciudad con Teresa de Jesús con quien compartió los proyectos de la nueva casa.

El día 11 de septiembre de ese mismo año la beata María de Jesús junto con otras dos mujeres ocuparon las casas cedidas por Leonor de Mascareñas, que pusieron bajo la advocación de la Concepción, para iniciar una vida conventual, aún antes de otorgarse la escritura de donación que tuvo lugar en mayo de 1563.

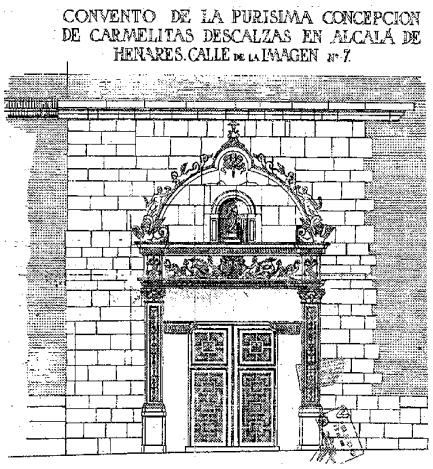
El nuevo convento estaba situado, según los Anales Complutenses, en la calle del Postigo, y al decir de Portilla, en donde en el momento de realizar su obra se encontraba la huerta de los padre Mínimos, es decir en la manzana que delimitan las calles de la Victoria, Almazán y Cardenal Tavera, con entrada, según Carmen Román, por una calle suprimida que uniría las de los Coches y del Postigo.

El estado de las edificaciones no debía ser demasiado bueno pues al poco tiempo de ocuparlas se encontraban muy deterioradas y, ya en 1566, en las visitas realizadas por el Ordinario se apuntó la necesidad de llevar a cabo algunas obras de reparación, no obstente el estado de las casas debía ser tan ruinoso que en 1568 las monjas decidieron comprar otro edificio para hacer un nuevo convento, pero carecían de recursos y además pesaba sobre el convento una clausula establecida en la escritura de cesión por la que en esas casas solo se podía establecer el convento del Carmen. Con el fin de resolver el problema el 21 de noviembre de 1575 Dña Leonor de Mascareñas revoco la clausula citada para que las monjas pudieran vender el edificio, que fue adquirido por Bartolomé de Santoyo, con cuya propiedad lindaban por su parte trasera, que más tarde las derribó, seguramente para ampliar su propiedad. Con el dinero de la venta las religiosas compraron por la cantidad de 2.800 ducados la "casa de Juan de Arenillas", que estaba habitada por Dña Luisa de Muñatones, con la condición de que hasta que no se efectuara la paga no ocuparía el convento el edificio.

Con fecha 7 de febrero de 1576 las monjas se instalaron en el nuevo y definitivo edificio,



Imagen de la portada a principios de siglo. *Servicio Histórico. Fundación COAM. Fondo José García Mercadal.*



Portada. *Proyecto de Restauración de Fachadas.*

siendo confirmada oficialmente la ocupación del inmueble por el arzobispado de Toledo el 4 de marzo de ese mismo año.

Se encontraba situado este nuevo convento en la calle Arenyllas, también llamada ya en ese época de la Imagen en el solar que antes ocuparan las casas del Marqués de Lanzarote, en donde, según algunos autores, en 1348 se celebraron las cortes convocadas por Alfonso XI para recaudar fondos para la conquista de Gibraltar, con la activa participación del arzobispo Gil de Albornoz.

Se trataba de una casa-palacio renacentista de características italianizantes, de influencia quattrocentista, desarrollada en torno a un patio de proporciones cuadradas y dos plantas soportadas por columnas con zapatas de madera profusamente labradas.

La autoría de la edificación ha sido atribuida por diversos autores, entre ellos Camón Aznar o Chueca Goitia, a Alonso de Covarrubias basandose en el marcado parentesco que guarda su portada, los capiteles del patio y su escalera con la obra de este arquitecto, el cual, por otra parte, hacia 1535, fecha en que Fernando Marías considera como probable su construcción, se encontraba trabajando en el palacio arzobispal de Alcalá después de haber sido nombrado maestro mayor de la catedral de Toledo por el cardenal Tavera.

Una vez ocupado el edificio por la comunidad se comenzaron las obras de acondicionamiento para su nuevo uso, y, según informa Portilla y Esquivel, en 1578 las religiosas ya habían invertido en ellas 480 ducados. La adecuación consistió fundamentalmente en adaptar el patio de la antigua vivienda a claustro del convento, para lo cual se demolieron los laterales sur y este en el que emplazaron la sala capitular y las sacristías, pues en la sala contigua que daba a la calle situaron la iglesia a la que se accede por la portada de la casa. Los lados N y O del patio se conservaron pues en ellos se ubicaron el refectorio, la cocina y distintas dependencias conventuales.

En 1590 la comunidad compró al doctor Bermejo, por la cantidad de 1.200 ducados, una casa que lindaba por la parte N con el convento, para instalar en este solar los locutorios, la portería, algunas habitaciones para huéspedes y en sus crujías interiores algunos servicios mas, conservando de su patio solamente la parte O en la que ostenta columnas toscanas con zapatas en el piso bajo y pies derechos de madera en el superior.

La iglesia, como ya se ha apuntado, se instaló en un salón que se abría a la calle, corriendo las obras de adecuación a cargo del que más tarde sería maestro de obras del Colegio de San Ildefonso Juan Montero que las realizó en pago de la dote de su hija Juana de San Gabriel que en 1578 entró en el convento, aunque en la memoria que redactó para las obras indica que el costo ya sobrepasaba en 500 ducados lo que tenía que entregar en dote. Las obras consistieron en la demolición del forjado del piso superior de la sala para dejar diáfanas las dos alturas de la dependencia, dando como resultado una nave cubierta mediante la armadura de madera que tenía la sala superior, en cuyo extremo S se situó el presbiterio y en el N el coro en el que seguían los oficios divinos las religiosas; el acceso desde la calle se estableció a través de la portada principal de estilo plateresco de la casa de Arenillas.

En 1615 Andrés de Alcalá deja su fortuna al convento para que construyeran en su iglesia una capilla funeraria en donde deberían reposar sus restos, pero fue en 1535 cuando las monjas se plantearon ampliar el convento por lo que compraron al doctor Mansilla una casa que lindaba con el colegio por su parte S para edificar una enfermería y dotar a la iglesia con una capilla mayor más capaz, una sacristía y un coro bajo. Además sobre la nave de la capilla se construyó una nueva planta de celdas con pequeñas ventanas practicadas en la fachada. Con esta última intervención, concluida en 1644, el convento queda conformado definitivamente con el aspecto en que ha llegada hasta nuestros días.

En 1973 fue objeto de una restauración bajo la dirección de Rafael Mélida Poch en la que se descubrieron las molduras fingidas de los huecos del corredor norte del patio.

Asimismo en el año 2002 se ha llevado a cabo una restauración de sus fachadas a cargo del arquitecto Juan de Dios de la Hoz Martínez, en la que se ha pretendido mejorar las condiciones de conservación del edificio; previo a la intervención se ha realizado un estudio histórico-artístico y fotográfico, así como se han llevado acabo los ensayos petrológicos. La actuación básicamente ha consistido en la protección y consolidación de sus fachadas, reponiendose las faltas de morteros y limpiandose, previa consolidación, dichos paramentos. Se han repuesto las piedras que faltaban y se han cosido las grietas.

Aunque, por suerte los daños en sus partes ornamentales son escasos, si se encuentran dañados algunos sillares y parte del zócalo y sobre todo se encuentran deterioradas las zonas en donde con anterioridad se han producido intervenciones poco afortunadas.

Se trata de un conjunto bastante homogéneo integrado por el convento, la iglesia y una huerta con varios dependencias auxiliares que las religiosas fueron creando con la compra de

distintos edificios adyacentes de la calle Santiago y Nueva.

Su fábrica es de ladrillo y cajones de tapial enfoscados, contando con un paño de sillería en el que se emplaza la portada, en la zona correspondiente a la casa originaria, y, de ladrillo, en la ampliación correspondiente a la capilla mayor, en ambos casos sobre un zócalo de sillería. Su cubierta es de teja curva.

Toda la fachada se presenta perforada con pocas ventanas y de reducido tamaño, distribuidas de forma aleatoria. En el paño de sillería situado en el extremo del edificio primitivo por el que se adosó la ampliación de la iglesia, se sitúa la portada plateresca de vuelta redonda, construida en piedra y relacionada muy directamente, al igual que la escalera con la obra de Covarrubias, a quien se atribuye su autoría. Está compuesta por un potente dintel y jambas lisas rematadas con unas ménsulas a modo de capitel, flanqueada por sendas pilastras con abundante decoración plateresca de gruttescos y capiteles profusamente ornados que se asientan sobre esbeltas basas; muestra un entablamento, cuyo friso aparece decorado con motivos figurativos que representan unos ángeles que montan sobre unos centauros que sostienen el escudo de la orden del Carmelo que sustituyó con seguridad al de Arenillas, sobre este se ubica un frontispicio de vuelta redonda ornado en su trasdos con ángeles y dragones, y un florón en la clave, el tímpano aparece completamente exento de decoración, mostrando en el centro una hornacina con una imagen.

Por cuanto se refiere a su interior, solo han llegado hasta nuestros días las alas S y E del patio de la casa principal, en las que aún quedan algunas de las columnas con capiteles platerescos, emparentados con los del claustro del monasterio de Lupiana (Guadalajara) obra de Covarrubias, en los que se representan amorcillos, grifos y decoración vegetal, y en algún caso los escudos de Juan de Arenillas.

Sobre los capiteles se sitúan unas zapatas de madera ricamente decoradas, roleos o medallones de estilo plateresco en cuyos extremos aparecen volutas estriadas.

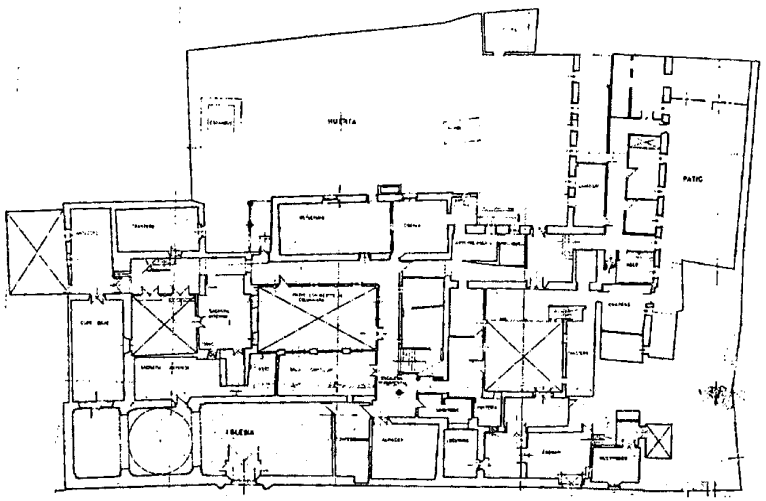
Conserva también el patio los corredores N y O con sus primitivos alfarjes a los que se abren las puertas y ventanas recercadas con molduras fingidas rematadas con medallones con guerreros similares a los que ornan las ventanas del palacio arzobispal.

En la zona norte del mencionado patio se encuentra la escalera monumental del palacio, en la actualidad encajada entre tabiques, pero concebida como un elemento independiente y monumental; es una escalera de tipo claustral con caja abierta y tres tiros que presenta gran semejanza con las del palacio arzobispal y la del Hospital de Santa Cruz de Toledo, ambas de Covarrubias.

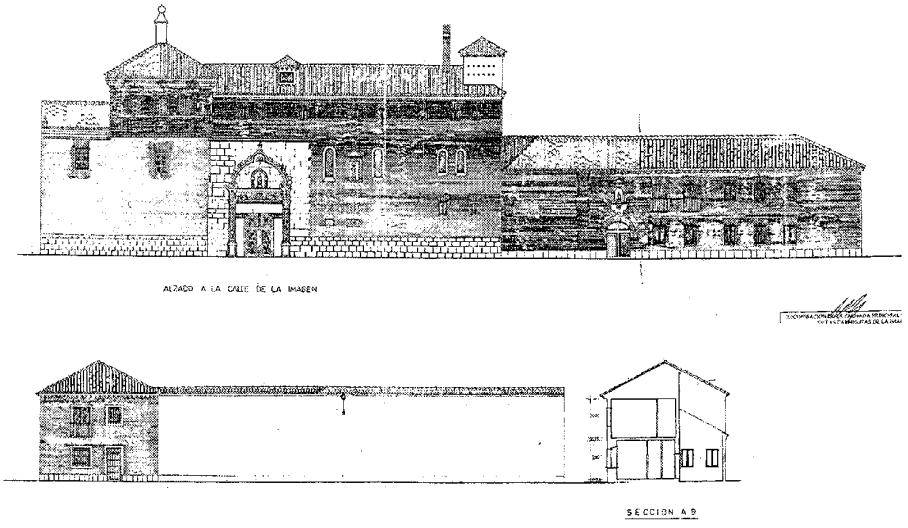
Su pretil ornado con decoración de clara-boya, aparece recercado por pilares, decorados con "gruttescos, que resaltan los tres tableros"; en el hueco de la escalera se practica una puerta de piedra con decoración semejante a la del palacio arzobispal.

Se cubre toda la escalera con un artesonado italianizante, a base de casetones policromados con flores, muy semejantes a los que tenía el palacio arzobispal, el cual parte de un friso con decoración plateresca en el que se representan los escudos de Juan de Arenillas.

La iglesia es de una sola nave con una capilla mayor, fruto de la ampliación del XVII, a la que se accede mediante un arco toral, en la que, a cada uno de sus lados, se abren dos capillas-hornacina con altares; en el lado de la epístola un hueco cerrado mediante una reja de forja comunicaba con el coro del convento. La cubierta se realiza mediante una bóveda de cañón con lunetos, cerrandose el tramo del crucero con una cúpula, sin tambor, sobre pechinas



Planta baja. 1973.



Alzados a la calle de la Imagen y Santiago. *Proyecto de Restauración de Fachadas.*

Documentación

Testamento de Dña Leonor de Mascareñas. A.H. P.M Prot. Nº 259
Recibos de Dña Luisa de Muñatones. 1576. A.H. N. Sección Clero, Leg. 3.548
Compra de Casas. A H N. Sección Clero, Leg. 3549.
Restauración de la fachada Juan de Dios de la Hoz 2002 Archivo COAM Exp.8581/02

Bibliografía

AZCÁRATE RISTORI, J. M. (Dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*, (Madrid), Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970
CHUECA GOITIA, Fernando: "Arquitectura del siglo XVI" *Ars Hispaniae, vol. IX, 1953*
PORTILLA Y ESQUIVEL, M: *Del convento de RR. Carmelitas Descalzas de la Purísima Concepción, vulgarmente de La Imagen, que fundaron la seráfica doctora N.S.M. Teresa de Jesús y la venerable madre María de Jesús, granadina, por mandato de Nuestra Señora la Virgen María*, Alcalá, José Espinosa, 1728
REYMUNDO TORNERO, A.: *Datos históricos de la ciudad de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Talleres Penitenciarios, 1950
ROMÁN PASTOR, Carmen: *Arquitectura conventual en Alcalá de Henares(siglos XVI-XIX)*, Ed. Universidad Complutense, 1988 (Tesis Universitaria).
_____: *Guía monumental de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1981

81 Convento de Carmelitas Descalzas del Corpus Christi o de Afuera

Situación
Plaza de los Doctrinos s/n

Fechas
1615

Autor/res
Fray Alberto de la Madre de Dios

Usos
Residencial /Religioso

Propiedad
Privada (Carmelitas Descalzas)

Protección
Estructural, parte no edificada de la parcela
Ambiental (Plan Especial del Casco Histórico, 1992)



Fachada principal. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

El convento de las Carmelitas del Corpus Christi o de Afuera se encuentra situado en la plaza de los Doctrinos, junto a la ermita del Cristo del mismo nombre, en el extremo este de la calle de los Colegios. Fue construido junto a la puerta de Aguadores, fuera de la cerca de la villa, de aquí su sobrenombre de Afuera.

Fue fundado por Doña Beatriz de Mendoza, condesa de Castellar, por consejo del padre Gracián, a quien comunicó su deseo de fundar un convento de descalzas similar al que tenían los padres carmelitas.

En 1599, una vez obtenida la licencia, se presentaron en Alcalá la condesa con un grupo de cinco carmelitas procedentes de los conventos de Madrid, Toledo y Granada, las cuales se establecieron en unas casas junto a la puerta de Aguadores cedidas por los padres carmelitas.

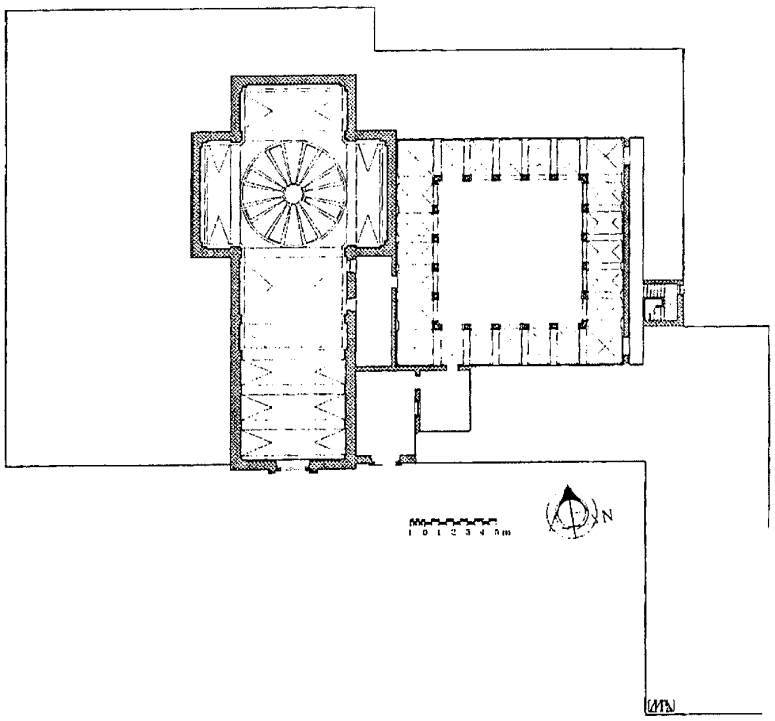
Solamente un año más tarde, en 1600, las monjas iniciaron los tramites para comprar al vecino convento de San Cirilo los edificios en que vivían, que eran "tres pares de casas y solares" sitos en la manzana 13 de la Universidad, por cuya causa tuvieron que pedir licencia al colegio Mayor para edificarlas, pero a pesar de que el permiso les fue concedido no se compraron hasta 1605.

Por otra parte los padres del convento de San Cirilo piden a la marquesa que se hiciera cargo del patronato del convento, dejando el de las carmelitas sin su patronazgo y rentas, por lo que se quedaron solamente con diez ducados anuales.

En octubre de 1614 doña Beatriz de Diatrichtain, marquesa de Mondejar, se convirtió en la nueva patrona del convento, siendo ella quien financió las obras del nuevo edificio, para lo que entregó 16.000 ducados, además de una renta perpetua anual de otros 500.



Portada. *Foto Pilar Martín Serrano.*



Planta según Carmen Román. Publicada en: *Arquitectura conventual en Alcalá de Henares (siglos XVI-XIX).*

Con el proposito de levantar el nuevo convento las carmelitas compraron unas casas enfrente de donde se habían establecido provisionalmente, fuera de la puerta de Aguadores, junto a la cerca de la villa, con sus fachadas principales a las eras que se extendían por esta parte.

Las trazas se encargaron a Fray Alberto de la Madre de Dios, relacionado con Francisco de Mora y su sobrino Juan Gómez de Mora, posible autor del las trazas del convento de San Cirilo de Alcalá, terminado en 1598.

La fábrica del convento se comenzó en 1615, habiendo de realizar previamente la desecación de los terrenos, en lo que se invirtió más o menos ochocientos ducados.

A pesar de la premura con que, tanto la superiora como la duquesa, querían realizar las obras, numerosas causas económicas las fueron retrasando, hasta el punto de que el 23 de agosto de 1620 las monjas tuvieron que pedir a los frailes de San Cirilo un censo de 2.000 ducados, cantidad que no pudo ser entregada por el mencionado convento de San Cirilo por necesitarlo ellos para las reformas que estaban efectuando en su iglesia. Las obras de ambos conventos se pudieron llevar a cabo con los 11.000 reales que les entregó Doña Petronila Tello de Avila.

No obstante tantos tropiezos económicos, en el verano de 1622 se había acabado la obra, pensando trasladarse la comunidad una vez se remataran los detalles que quedaban con los 7.000 reales que daba la marquesa. Finalmente el 20 de abril de 1623 se produce el traslado de las religiosas a su nuevo convento y se consagró la capilla.

Al igual que en el resto de los conventos el elemento más importante del conjunto es la iglesia, concebida completamente exenta de monumentalidad, siguiendo las recomendaciones de Santa Teresa respecto a la austeridad de las construcciones.

Su interior, también muy sobrio, solo decorado con pilastras con capiteles toscanos y entablamento que compartimentan el espacio, recuerda algunas de las obras de Fray Alberto, fundamentalmente algunos conventos de la villa de Lerma. La planta es de cruz latina con los brazos muy cortos iluminados con ventanas, una sola nave y cabecera plana.

El crucero esta cubierto mediante cúpula, sobre pechinas decoradas con círculos y ornada con bandas radiales que confluyen en la clave. La nave se cubre con bóveda de cañón con lunetos y se ilumina mediante vanos termales.

A ambos lados del presbiterio se sitúan los sepulcros de los marqueses de Mondejar, así como el coro bajo que se abre a este espacio

Exteriormente el edificio es también muy sobrio, mostrando una clara correspondencia volumétrica con su interior y sobresaliendo un cuerpo cúbico con arcos semiciegos de medio punto de ventilación, que alberga la cúpula.

Presenta fábrica de ladrillo visto, completamente desnuda, y cubiertas de teja curva a dos aguas.

El acceso se produce por una única portada situada a los pies y ordenada según un rígido eje de simetría que se resalta con el empleo de piedra en la misma.

La portada, sumamente sencilla, es de medio punto flanqueada por sendas pilastras toscanas, de influencia vignolesca; la corona un arquitrabe de dos bandas y un friso con triglifos, rematado a su vez por un cuerpo con una hornacina con una imagen de la Virgen y el Niño sobre la que se sitúa un frontón curvo y unos cuerpos rectangulares sobre los que, a su

vez, se emplazan unas pirámides y unas bolas. Encima del frontón se sitúa una ventana con reja de forja y a ambos lados de esta los escudos del cardenal Diatrichtain. El paño de fachada se remata con un frontón triangular recercado con una sencilla moldura, con un óculo de ladrillo en el que se empotra el escudo carmelitano en piedra.

Anejo a la iglesia por su lado E se sitúa el convento que responde al mismo criterio estético y de austeridad que la propia iglesia. Como casi todos los edificio de esta tipología se organiza en torno a un patio de proporción cuadrada y dos pisos con corredores cubiertos con bóvedas de medio cañón con lunetos y arcos fajones; la planta baja está construida en ladrillo con cinco vanos en cada una de sus pandas, con arcos de medio punto y pilares unidos mediante un antepecho, y la superior constituida por una galería adintelada y abierta, que a mediados del XVII fue cerrada para convertirla en celdas, con pilares de ladrillo que se corresponden con los del piso inferior, sistema usado por Fray Alberto en el convento de Santo Domingo de Lerma, apreciandose una clara influencia de Francisco de Mora y, con anterioridad de Herrera en los patios de las casas de Oficios de San Lorenzo de El Escorial.

Por los corredores se accede a un pasillo al que se abren las celdas de las religiosas y en la zona E se situó una escalera funcional de comunicación de los dos pisos, de pequeñas dimensiones, con cubierta a base de bóvedas de medio cañón inclinadas con bovedillas de arista en las mesetas de los descansillos.

Se completa el conjunto con una extensa huerta dispuesta en sus traseras y cerrada con una cerca, dedicada al cultivo de hortalizas para su mantenimiento, siguiendo las recomendaciones de Santa Teresa; asimismo una parte de este amplio solar se ha destinado a cementerio de las religiosas.

Se completa el conjunto con la urbanización del entorno, en una operación que tuvo amplia repercusión en la zona. La primera consecuencia a este respecto derivó de su emplazamiento extramuros de la ciudad, por cuya causa los terrenos rústicos que circundaban el convento se tornaron en terrenos urbanos que habrían de completar el conjunto con una urbanización digna.

En diciembre de 1614 la comunidad había comprado el solar para construir el nuevo convento y desde ese mismo momento la superiora escribe a la Justicia y Regimiento de Alcalá pidiendo licencia para derribar la puerta de Aguadores y el trozo de cerca contiguo a la misma que se encontraba arruinado para prolongar la calle, rematandola con una plazuela abierta ante la fachada principal del convento que sirviera de atrio y presentación del edificio, al tiempo que abrían a su costa "dos calles anchas" que, rodeando las tapias del convento, comunicaban con las del arrabal. En vista de las mejoras de comunicación y saneamiento de la zona que suponía esta intervención el Ayuntamiento accedió a la demanda, con coste a cargo de las religiosas y con la condición de que la plaza debería ser un espacio de"cien o ciento diez pies en cuadrado.." y cerrado con una tapia de veinte pies de alto, construida a base de ladrillo y tapial y rematada con una albardilla de ladrillo cubierta con teja.

La plaza debía rematar la calle de las Tenerías Viejas y de los Colegios y la puerta de Aguadores debía trasladarse al otro lado de la plaza, proponiendo el Ayuntamiento que se hiciera del mismo tamaño que la antigua, con capacidad para que pudiera atravesarla un carro cargado de leña, pero de mejor construcción, y acabandola con almenas o frontispicio, como pareciera más adecuado. El primer proyecto de urbanización, tal vez se debió al propio fray Alberto, aunque no se conoce con exactitud ni el autor ni cuando se realizó la ordenación de este espacio ni cuando se construyó la nueva puerta de Aguadores, si bien, Carmen Román destaca que en 1623 el Ayuntamiento insta a la comunidad para que lleven a cabo las obras a que se habían comprometido.

En la actualidad la placita recoleta, de proporciones cuadradas y con arbolado de gran porte, hace oficio de atrio a la iglesia del convento, al tiempo que sirve de remate de la calle de los colegios por ese lateral rompiendo la monotonía vial.

Bibliografía

CASTILLO OREJA, Miguel Ángel:" Clausuras de Alcalá: Un ejemplo de las artes del Barroco en la España de los Austrias". *Clausuras de Alcalá.* Alcalá de Henares, 1986

ROMÁN PASTOR, Carmen: *Guía monumental de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento. 1981

_____: *Arquitectura conventual en Alcalá de Henares(siglos XVI-XIX),* Ed. Universidad Complutense, 1988 (Tesis Universitaria).

_____: *Arquitectura conventual en Alcalá de Henares* Alcalá de Henares. 1994

SILVERIO DE SANTA TERESA: *Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América Hispana. VII*

82 Convento de dominicas de Santa Catalina de Siena

Situación
C/ Empecinado 16

Fechas
1598
Rec.: 1950
Res.:1973

Autor/res
S.d c
Rec.: Antonio Camuñas Paredes
Res.: Fray Francisco Coello de Portugal y Acuña

Uso
Residencial/ religioso

Propiedad
Privada (Madres Dominicas)

Protección
Estructural (Plan Especial de Protección de Casco Histórico, 1992)



Fachada. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

Se encuentra situado en la calle del Empecinado nº 16, en pleno corazón del casco histórico, muy próximo al colegio de la Merced Descalza.

Fue fundado en 1598 por decisión testamentaria de Doña Juana Mendoza y Zuñiga, que había muerto el 13 de noviembre de 1587 dejando escrito en su testamento, otorgado el 14 de noviembre de 1587, el deseo de que se fundara en su nombre un monasterio de dominicas, bajo la advocación de Santa Catalina, para lo que dejaba a la orden de Santo Domingo toda su hacienda.

Un mes después de la muerte de Doña Juna, en diciembre de 1587, el provincial de los dominicos, Fray Bartolomé Muñoz autorizaba a Fray Alonso de Avendaño, prior del convento de la Madre de Dios, y a Fray Tomás Guzmán, rector del colegio de Santo Tomás, para que en nombre de la orden tomaran posesión de los bienes de Doña Juana.

La fundación del nuevo monasterio, no obstante, contó desde su inicio con la oposición, no solo del Ayuntamiento, sino también de distintas ordenes religiosas establecidas con anterioridad en la villa, lo que hizo que se retrasara el proyecto fundacional hasta noviembre de 1598.

Ante las dificultades surgidas el rector del colegio de Santo Tomás viaja a Roma para solicitar autorización para la nueva fundación, la cual consigue sin mayores problemas en 1590, por lo que obtenida esta, el provincial de la orden, con fecha 2 de noviembre de 1598 otorga la licencia para la misma, y nombra como fundadoras, como era el deseo de Doña Juana, a tres monjas del convento de Santo Domingo el Real de Madrid: Catalina Zapata, Catalina de Guevara y Ana de Santo Domingo que llegan a Alcalá en septiembre de 1598, otorgandose la escritura de fundación con fecha 8, 9 y 10 de noviembre de ese año.

Entre las disposiciones testamentarias de la fundadora se establece que el convento contaría con 12 plazas para huérfanas de padres nobles y pobres de Alcalá, o si esto no fuera posible que se redujeran a 6, pero la escasez de recursos las redujo a solo 2; asimismo se dice que el patrono del convento debería ser Juan Alonso de Mendoza.

Pero andando el tiempo, en 1684, a causa de distintas herencias, el patronato pasa a Juan de Tobar y Castilla, marqués de San Marcelino, de la rama de los Zuñiga, que perdió el patronazgo por no cumplir con las cargas que este llevaba consigo.

Pero no fueron solo estos los problemas fundacionales, que por el contrario continúan, ya que al no haber solicitado licencia al arzobispado, el vicario de Alcalá Gerónimo Chaves de Mora, como representante del arzobispo toledano, ordena cerrar el convento, hasta que finalmente el 18 de noviembre es autorizada la fundación por el arzobispo con el compromiso de las monjas ante notario, realizado el 8 de noviembre de 1598 de pagar diezmos a la iglesia cuando poseyeran 800 ducados.

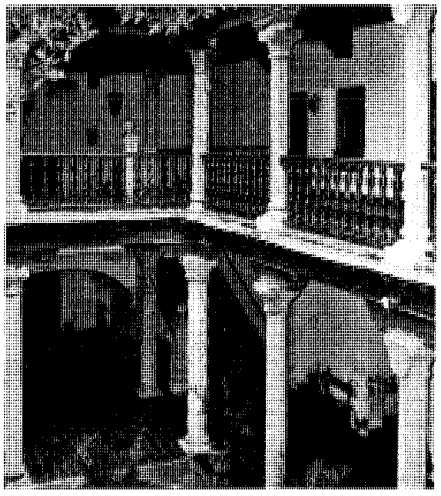
Las religiosas se instalaron en un principio en unas casas que poseía Doña Juana detrás de la ermita de Santa Lucía, en la plaza de la Victoria en donde permanecieron por espacio de seis años, pero la vivienda no estaba acondicionada para convento y resultaba incomoda y pequeña para albergar a la comunidad que crecía.

En 1604 las religiosas compran a los dominicos de Santo Tomás las casas que habían ocupado desde que en 1529 el deán y canónigo de Toledo Carlos de Mendoza se las dejara para que fundaran en ellas un colegio con la advocación de Santo Tomás. El colegio se había trasladado en 1603 a un terreno más cercano a la universidad.

Con fecha 4 de diciembre de 1604 se firma la escritura de compra-venta del colegio y otras casas anejas, en las que vivía Miguel Ruiz, mayordomo de rentas decimales del partido de Alcalá, pagando por ellas diez mil ducados. También esta operación tuvo sus problemas pues



Portada. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Patio.

D. Carlos había estipulado que estas casas no podían venderse ni enajenarse, y si esto ocurriera las casas pasarían al cabildo, por lo que este hace valer sus derechos, teniendole que pagar las religiosas por esta causa 200 ducados.

No se sabe en que momento la comunidad tomó posesión del nuevo edificio, pero si consta que los dominicos tenían que abandonarlo el día de San Juan del año 1604.

Los problemas de la congregación continuaron, pues durante los siglos XVII y XVIII la comunidad se ve avocada a dirimir numerosos pleitos que las van dejando poco a poco sin recursos económicos.

En tiempos del cardenal Sandoval se inicia un litigio por el tema de los diezmos que se prolonga al arzobispado del cardenal Moscoso, quien en 1662 les perdona parte de lo que le correspondía pagar al convento dada la escasez de recursos por la que pasaba.

En 1667 la comunidad inicia un pleito contra un vecino de la villa por haber abierto en su casa un corredor hacia el convento desde el que se podía observar todo cuanto en él aconteciera, el cual fue ganado en 1668.

En otro orden de cosas, en 1651 se establecen las condiciones de venta de la capilla del Socorro a D. Juan García Muñoz, procurador de causas de las Audiencias de Alcalá, como patrono y para que sirviera de panteón para él, su esposa y sus descendientes.

Ya en el siglo XVIII de nuevo la Comunidad tiene que dirimir distintos pleitos, entre ellos el entablado contra los Trinitarios Calzados, debido a que esta orden quiso abrir un camino en tierras que eran propiedad de las monjas para llegar más cómodamente a la propiedad trinitaria de la Oruga.

Por otra parte, las propiedades que durante estos siglos poseía el convento en Alcalá eran un mesón en la calle de los coches, una casa en la calle Doctrinos, otra en la plazuela de la Trinidad y otra casa contigua a la portería; asimismo poseían tierras en Camarma, Valverde, Cobeña, Daganzo de Arriba, Daganzo de Abajo, Torres de la Alameda y Paracuellos.

Además en 1729 el Ayuntamiento de Alcalá le concedió a la comunidad a perpetuidad el uso del agua del sobrante de un caño publico.

La Invasión francesa motivó el que las 12 religiosas que vivían en el convento tuvieran que huir primero a una finca que el colegio de Santo Tomás tenía en Valverde y después a Villamayor de Santiago hasta que en 1809 regresan de nuevo al convento.

En 1836 en convento queda suprimido por lo que se ordena a las monjas que se trasladen a las dominicas de Loeches, pero parece ser que esta orden no se cumplió; un año más tarde el convento es desamortizado, expropiandole sus propiedades, pero las monjas no tuvieron que abandonar el edificio para instalarse en el convento de Santo Domingo el Real de Madrid como estaba previsto en un principio.

Corriendo el tiempo llegamos a 1936, año en que las religiosas tienen que abandonar el convento, convirtiendose el edificio en refugio de tropas y evacuados, los cuales desmantelan la cubierta y cuantos elementos combustibles existían en el edificio, que por otra parte no sufrió graves deterioros, por lo que las monjas vuelven a instalarse en él una vez terminada la Guerra Civil. Los estragos causados en el edificio a causa de los acontecimientos adversos por los que atravesó la congregación y los escasos recursos para repararlos de que disponían, hacen penosa la conservación del inmueble

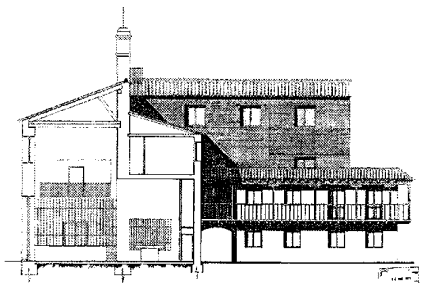
A mediados del siglo XIX la huerta se encontraba abandonada y llena de escombros, imposible de cultivar por carecer de agua hasta que en 1862 se les concedió el agua sobrante del palacio arzobispal para volver a cultivarla.

Entre 1883 y 1887 se realizaron algunas intervenciones imprescindibles de mantenimiento en el edificio como las obras de reparación en el coro bajo, asimismo se abrió un nuevo pozo con una noria, se revocó la fachada de la iglesia, se construyó una habitación sobre el coro y se abrieron unas ventanas más grandes en los claustros. En 1887 se abrió una puerta de carros y se reedificaron las tapias que estaban ruinosas, en 1899 se intervino en la iglesia restaurando molduras, cornisas, zócalos de madera, pavimentos de pizarra y gradas de piedra y en 1903 se construyeron nuevas celdas y se reforzó la tapia de la huerta.

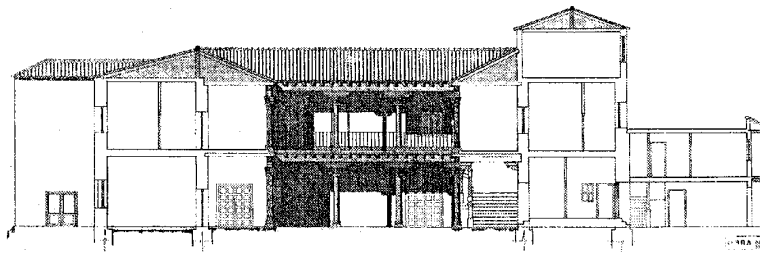
En 1950 el arquitecto de la Dirección General de Regiones Devastadas, Antonio Camuñas Paredes, lleva a cabo una reconstrucción urgente del convento en la que se actúa solamente en lo imprescindible para hacerlo habitable.

El elemento más deteriorado del conjunto es el claustro que en ese momento se encontraba desplomado como consecuencia de la explosión acaecida en 1947 en el polvorín de la cuesta de Zulema que le afectó muy negativamente, pues ya antes se encontraba en muy mal estado y apeado. La reconstrucción de este elemento consistió en la sustitución de dos basas y dos fustes que se encontraban rotos, teniendo que desmontar el resto de las columnas para aplomarlas evitando así daños mayores, asimismo se tuvo que actuar en las correas, vigas de piso y canecillos que se encontraban en estado lamentable. La cubierta sufrió también los efectos de la explosión, encontrandose muy deteriorada, por lo que también hubo que restaurarla. Asimismo se restaura la cubierta de los lavaderos para evitar que la comunidad fuera vista por las casas circundantes.

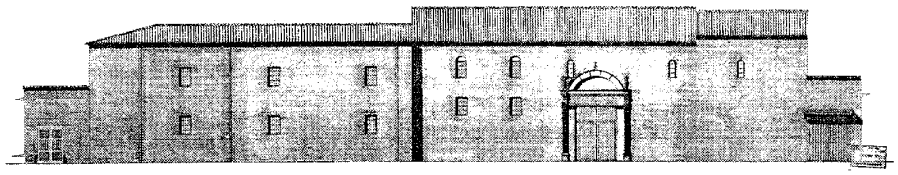
La primera intervención de envergadura tuvo lugar entre 1973 y 1977 a cargo de Fray Francisco Coello de Portugal. Un año antes se había derrumbado la zona de los locutorios lo que hizo apremiante actuar sobre el edificio;



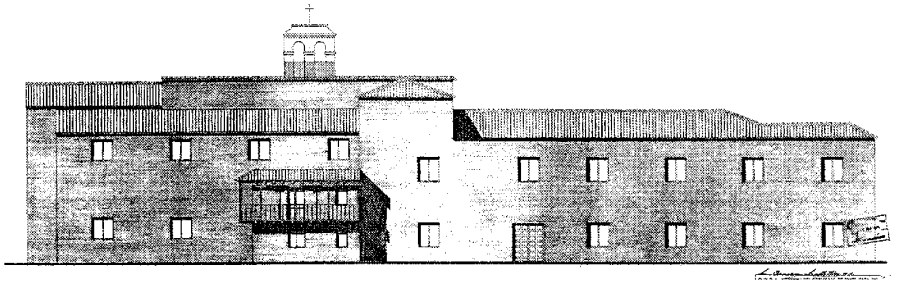
Sección por claustro Proyecto de restauración de 1972.



Sección por claustro Proyecto de Restauración de 1972.



Fachada principal. Proyecto de Restauración de 1972.



Alzado posterior Proyecto de Restauración de 1972.

para poder afrontar los gastos se venden unas casas de la calle Santa Catalina que habitaban unos vecinos, la vivienda del capellán, el patio y la portería.

Las obras comenzaron en febrero de 1973 por la demolición del patio, locutorios y sacristía, despojando el claustro renacentista de los distintos aditamentos posteriores para poder apreciarlo en toda su pureza, se demolió también la falsa bóveda de la iglesia dejando visto su magnifico artesonado mudéjar de la casa de Mendoza. En síntesis la intervención consistió no solo en la consolidación y restauración de las fábricas, sino también en limpiar el edificio de los distintos aditamentos que a lo largo de los años habían ido añadiendose, para devolverle su estructura original.

La construcción puede considerase como un esplendido ejemplo de la arquitectura de los primeros años del Renacimiento español, de la que no se conoce quien fue el tracista, aunque en muchos aspectos puede relacionarse con la arquitectura que Covarrubias realizó en la villa de Alcalá.

El núcleo principal del convento lo constituía el palacio renacentista de los Mendoza y la construcción adosada de Miguel Ruiz, en la que instalaron la iglesia, pero con el paso del tiempo la comunidad fue adquiriendo más casas contiguas por la zona N, llegando así a su configuración definitiva.

La portería y el locutorio se instalaron en las casas situadas al norte y el refectorio, cocina, procuración y dormitorio común se establecieron en la antigua casa de D. Carlos Mendoza.

El conjunto presenta una planta completamente irregular, resultado de las ampliaciones que se fueron realizando en distintos momentos.

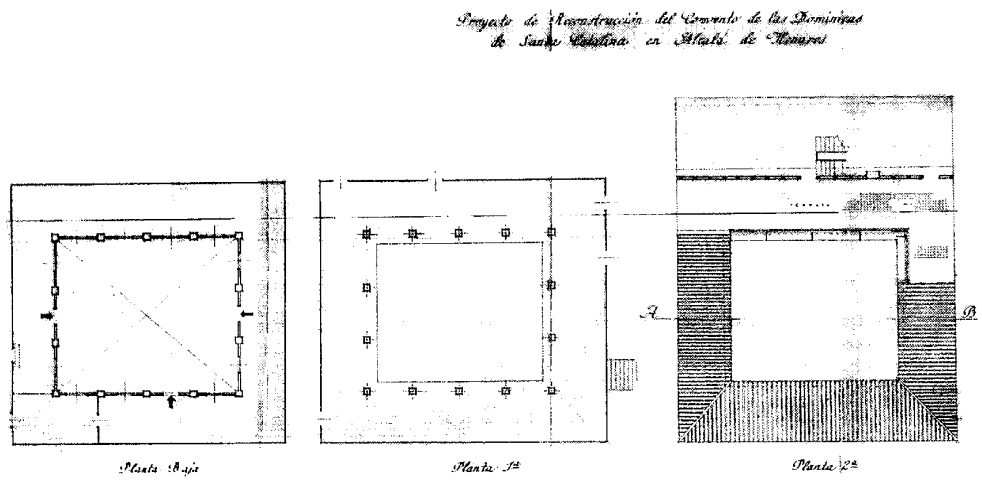
El elemento más singular del conjunto tal vez sea el patio renacentista mandado construir por D. Carlos a principios del XVI, que pasa a convertirse en claustro con el nuevo uso del edificio, en torno al cual se organizan las celdas en sus dos alturas.

Su planta es cuadrada y su fábrica de cajones de mampostería y ladrillo; presenta dos pisos adintelados soportados por cuatro columnas en dos de sus pandas y cinco en las otras dos. Se trata de columnas de dos tipos, uno de fuste liso, situadas en el centro de las pandas y el otro de fuste torsionado en los ángulos, en el que alternan boceles y escocias con bolas, en ambos casos presentan basas y capiteles italianizantes, constituidos por un tronco de pirámide invertida cubierto de decoración vegetal, coronados por zapatas de madera, lobuladas y decoradas por tres rollos enlazados con curvas cónicas, relacionadas con las de los palacios de los Mendoza en Guadalajara, que soportan la carrera sobre la que se apoyan las cubiertas de ambas galerías; se corona el alzado con un potente alero de madera con canecillos y una balaustrada pétrea cierra el corredor del piso superior.

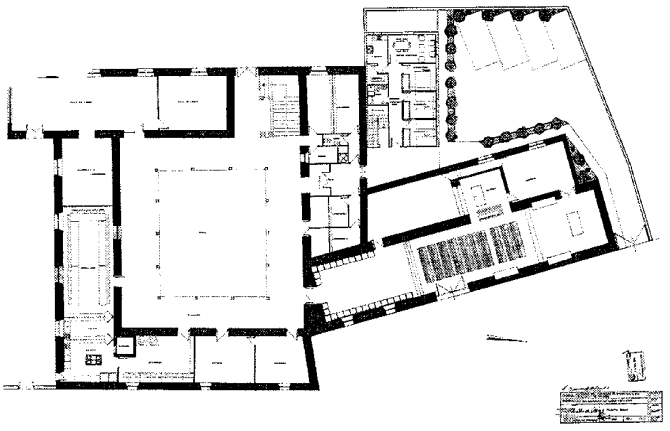
En uno de los laterales se sitúa una amplia escalera de tipo claustral y tres tiros ortogonales, construida en ladrillo, con balaustrada y machones pétreos coronados por pináculos y columnas semejantes a las del patio.

La sala capitular fue privada de su revestimiento en la restauración realizada por Fray Francisco Coello de Portugal en 1972, dejando al descubierto las primitivas fábricas de ladrillo; se trata de una nave dividida en tramos mediante arcos ligeramente rebajados y cubierta con vigas en los espacios que quedan entre los arcos. También se suprimió el revoco de la capilla situada a continuación.

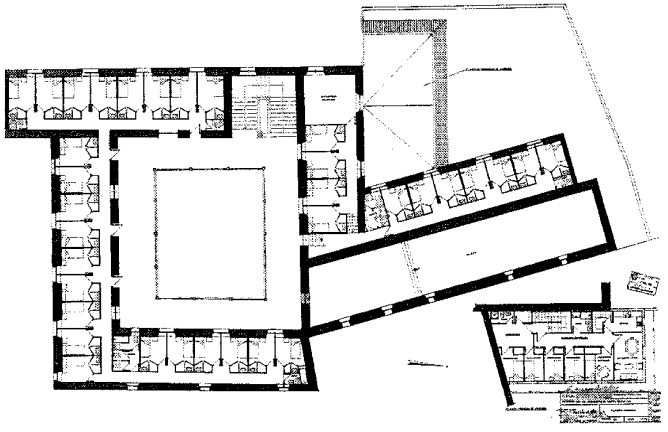
La iglesia original era un estrecho rectángulo, de una nave, adosada por el Norte a la antigua casa de Mendoza, orientada al norte y con los pies formando parte de la crujía del patio, por lo que desde el exterior se accedía a ella mediante la portada plateresca. Al instalarse las monjas en el edificio reformaron el templo para adaptarlo a la clausura y le añadieron un coro bajo a los pies, desde el que oían los oficios, que cerraron con un tabique en el que practicaron un hueco con una celosía. Con esta intervención se redujo mucho la superficie de la iglesia por lo que en 1652 se terminaron las obras de



Plantas por el patio del Proyecto de Restauración realizado por la Dirección General de Regiones Devastadas.



Planta baja. Proyecto de Restauración de 1972.



Planta Primera. Proyecto de Restauración de 1972.

ampliación que modificaron completamente su interior. En este momento se añadieron, en la cabecera una capilla mayor y una sacristía detrás, así como una nueva capilla en el lado del Evangelio, medianera con la sala capitular, con acceso desde la capilla mayor en la que también se abrió un acceso.

La capilla mayor, de traza rectangular, tiene cuatro arcos de medio punto que arrancan de un entablamento y delimitan un espacio de planta cuadrada, cubierto mediante una cúpula rebajada sobre pechinas decorada con esculturas, triángulos y espejos; la media naranja se ornó con óvalos y puntas de diamante dispuestos en forma radial, el arco del lado opuesto a este que relacionaba la capilla mayor con la nave se configuró como arco toral.

Tras la intervención, el espacio de la antigua iglesia quedó convertido en la nave del nuevo templo ampliada en altura al demoler el piso superior, y se cubrió con una bóveda de cañón con lunetos ornamentada con motivos abstractos.

En la restauración de 1972 se demolió la bóveda del XVII, los tabiques del coro y la sacristía dando como resultado un espacio diáfano excesivamente alargado cubierto con el alfarje mudéjar que había tenido el piso superior de la antigua casona, formado por jácenas apoyadas en canes lobulados del mismo tipo que los de las zapas del patio.

Al igual que en la sala capitular sus muros internos se despojaron del enlucido, dejando el ladrillo visto, por lo que puede apreciarse el distinto aparejo y las diversas etapas de su construcción. Su exterior presenta fábrica a la toledana, a base de cajones enlucidos de cemento y ladrillo; se perfora con huecos de medio punto y proporción alargada, situados de forma rítmica, en el piso superior y solo dos ventanas en la inferior, ambas con dintel de ladrillo a sardinel.

El acceso a la iglesia se realiza mediante la antigua portada de la casa de D. Carlos de Mendoza, reutilizada para este fin. Se trata de una portada plateresca de vuelta redonda, si-

milar a las portadas toledanas de la época y muy característica de la arquitectura civil del momento. Está compuesta por dintel y jambas realizados en piedras enterizas con una especie de ménsula a modo de capitel y flanqueada por dos columnas de fuste estriado y capitel jónico, sobre pedestal y basa; sobre los capiteles sendas ménsulas y por encima de ellas un cuerpo decorado y unos pináculos renacentistas; un friso ornado con motivos vegetales y geométricos rematado por una cornisa dentada recorre la portada, y sobre el un frontispicio de vuelta redonda, trazado según lo establecido en las Medidas del Romano de Diego de Sagredo, en cuyo tímpano formado por cuatro losas todavía pueden apreciarse restos de la decoración pictórica que lo ornaba, en los que se representa a Cristo entre dos frailes con un fondo arquitectónico de una ciudad. Sobre la clave del arco del frontispicio se sitúa un jarrón renacentista.

Documentación

Testamento de Doña Juana Mendoza. Archivo de Santa Catalina
Crónicas I, fol 93 y 94. Archivo de Santa Catalina
Proyecto de Reconstrucción del Convento de las dominicas de Santa Catalina. 1950 AGA. Regiones Devastadas Caj. 27414
Proyecto de Reforma. 1972 Coello de Portugal. Archivo COAM. Exp. 2252/74

Bibliografía

A. D. C. *Crónica de este convento de Santa Catalina de Siena de Alcalá de Henares, por Sor Ángela de San Bautista Álvarez del Manzano*. 1908
AZCÁRATE RISTORI, J. M. (Dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*, (Madrid), Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970
BERMEJO, Elisa y COLA, Z.: "Portadas toledanas con frontispicio de vuelta redonda". *A.E.A.*, 1945
CASTILLO OREJA, Miguel Ángel:" Clausuras de Alcalá: Un ejemplo de las artes del Barroco en la España de los Austrias". *Clausuras de Alcalá*. Alcalá de Henares, 1986
CASTRO, María del Mar: *Monasterio de Santa Catalina(1598-1998): Colegio de Santo Tomás, Convento de La Madre de Dios, Alcalá de Henares*, Salamanca: San Esteban, [1997]
PORTILLA ESQUIVEL: *Historia de la ciudad de Compluto, vulgarmente Alcalá de Santuste y ahora Alcalá de Henares* Alcalá, Joseph Espinosa, 172-1728,
ROMÁN PASTOR, Carmen: *Arquitectura conventual en Alcalá de Henares(siglos XVI-XIX)*, Ed. Universidad Complutense, 1988 (Tesis Universitaria).
_____: *Guía monumental de Alcalá de Henares*. Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1981

83 Convento de Concepcionistas Franciscanas de la Purísima Concepción y Santa Úrsula (Las Úrsulas)

Situación
Calla Santa Ursula 3; c/v Trinidad

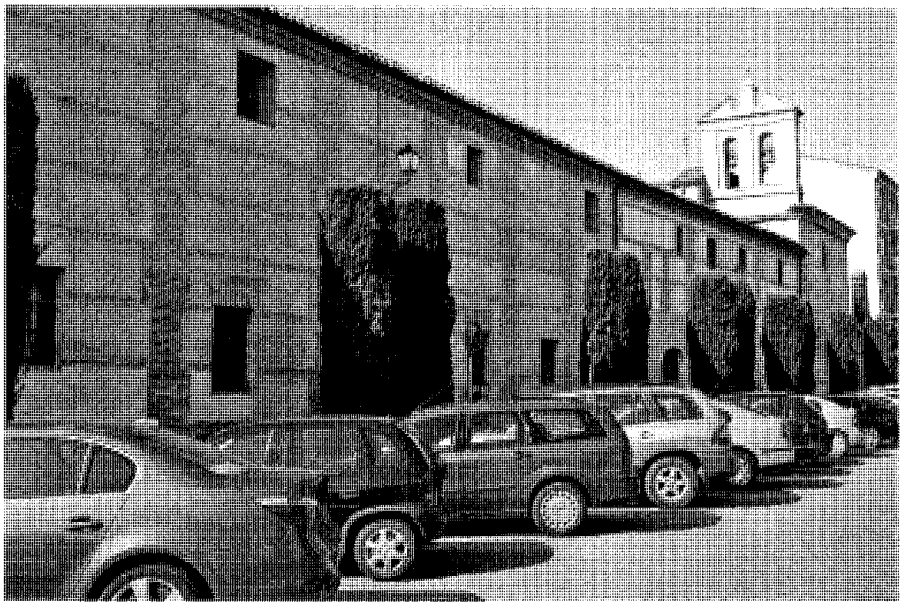
Fechas
1574
Res.: 1976
Res.: 1° Fase: P.: 1987, Co 1988; 2° Fase: P.: 1989, Co: 1989, Fo: 1989

Autor/res
s.i.
Res.: Amparo Berlinches Acín
Res.: Manuel Barbero Rebolledo

Uso
Residencial/Religioso

Propiedad
Privada (Concepcionistas Franciscanas)

Protección
Estructural (Plan Especial de Protección de Casco Histórico, 1992)



Fachada principal. *Foto José Ablanedo.*

Se encuentra situado en el centro de la población, en la esquina de la calle de la Trinidad con la de la calle a la que da nombre, en la zona sur de la plaza de Cervantes y en las proximidades del Colegio de Málaga.

Fue fundado por el canónigo de la Magistral D. Gutierre de Cetina bajo la advocación de Santa Ursula y las once mil vírgenes, en agradecimiento a la santa por haberse salvado de un naufragio por su intercesión.

En 1573 el clérigo solicita licencia para fundar el monasterio a los franciscanos y al gobernador general del arzobispado de Toledo Busto de Villegas que acceden a la petición, otorgandose las escritura de fundación el día 20 de abril de 1574.

La fundación se realiza en las casas principales de los Cetina," muy buena y bien labrada" con cuatro patios y dos corrales, situadas en la calle de la Justa, al sur de la plaza del Mercado, que lindaban con la casa de los herederos del medico y cirujano de S.M., el portugués Hernán López y las del licenciado Pedro Elcastillo de Bargas.

Cetina se comprometió a instalar el monasterio en estas casas y a construir una iglesia en las casas anejas, pero establece la condición de continuar ocupando mientras viviera una de las casas que hasta ese momento había sido su vivienda, si bien, una vez muerto, el edificio pasaría también al monasterio.

Para el mantenimiento de la comunidad le donó también una renta anual de 400 ducados y 235.000 maravedises que era el valor que alcanzaban unas casas y tierras que el canónigo poseía en Alcalá.

A finales del siglo XVII, heredó el patronazgo del convento Antonio Ellauri y Medinilla, caballero de la Orden de Montesa y miembro del Consejo de S.M..

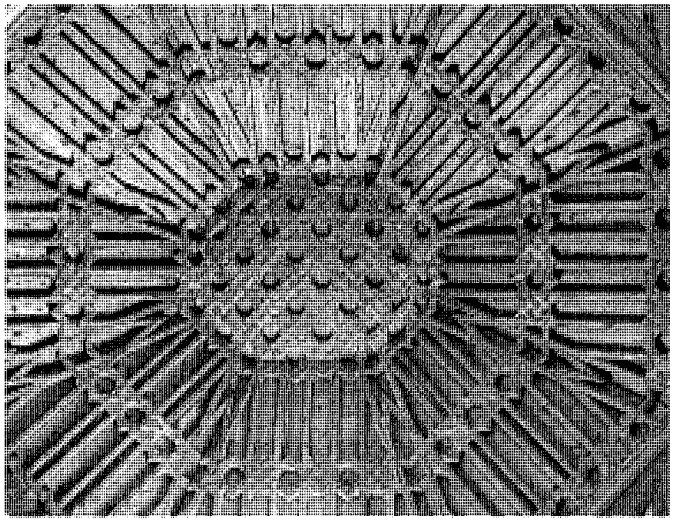
El 10 de mayo del año de 1573 se instalaron las monjas en las casas de Cetina y acondicionaron una de las dependencias como capilla provisional, mientras se edificaba la definitiva.

El 19 de junio de ese mismo año fue bendecido el monasterio, así como el solar en que se emplazaría la nueva iglesia por el padre Francisco de Morales, guardián del convento de San Francisco de Valladolid.

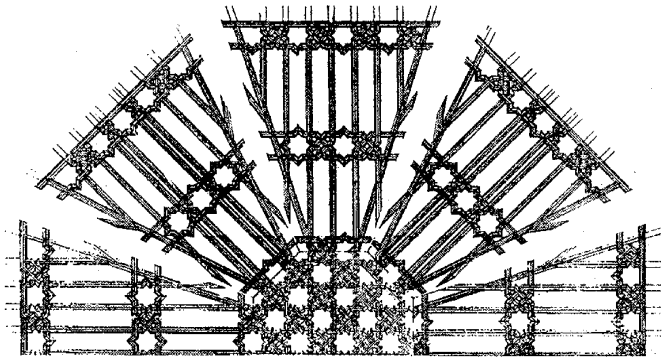
Las dependencias conventuales, se adaptaron a los edificios existentes sin que estos sufrieran demasiadas transformaciones para su uso monástico, sin que existiera por tanto un proyecto unitario, lo que da lugar a soluciones arquitectónicas forzadas; no así la iglesia que fue construida de nueva planta, comenzandose las obras en 1574.

El convento lo integra un conjunto de dependencias y corrales, que pertenecían a las antiguas casas de Gutierre de Cetina, distribuidas en una parcela irregular en forma de L, con fachadas a la calle Santa Ursula y la Trinidad, así como dos grandes huertos, uno al sur y otro hacia la zona nordeste.

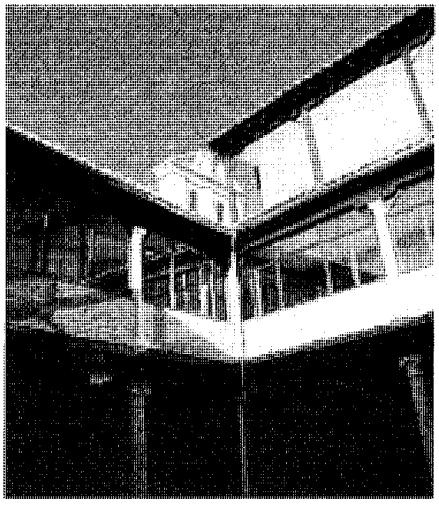
El núcleo principal se organiza en torno a dos patios, el de la casa de Cetina y otro contiguo; el primero de ellos, de reducidas proporciones y planta cuadrada, es de estilo renacentista con decoración plateresca; consta de dos plantas adinteladas sustentadas por columnas con sencillos capiteles renacentistas emparentados con la obra de Lorenzo Vázquez y su circulo, cuyo máximo representante en Alcalá era el palacio arzobispal. Presentan decoración vegetal en su núcleo central, generalmente hojas de acanto, y ovas en los equinos, en los ábacos aparecen rosetas, cabezas y en algún caso los escudos de la familia Gutiérre de Cetina. Sobre estos se asientan unas zapatas de madera decoradas con rosetas inscritas en círculos similares a las del palacio arzobispal alcalaino.



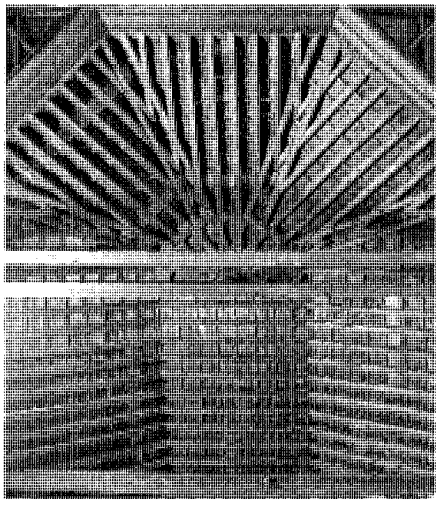
Artesonado del presbiterio. *Fotografía José Luis González. Cedida por el Obispado.*



Detalle del artesonado. Proyecto de Restauración 1976. *Consejería de Cultura.*



Patio.



Artesonado de la nave. *Fotografía José Luis González. Cedida por el Obispado.*



Detalle de portada. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

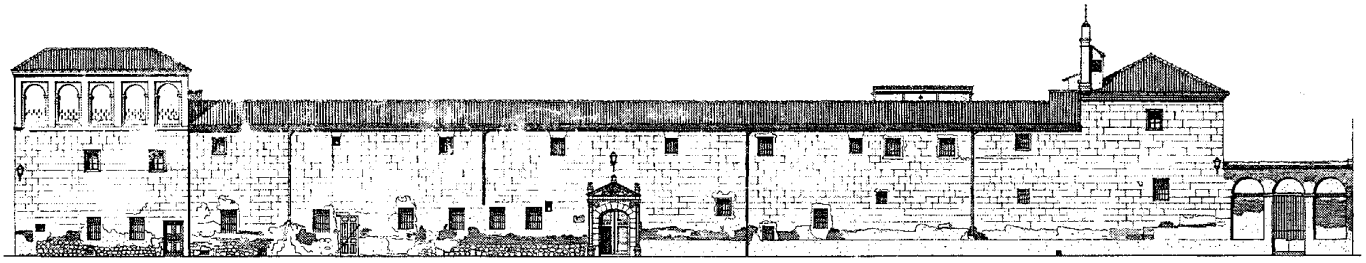
En la zona norte se levanta una tercera planta, posterior a la construcción del edificio, sustentada mediante pies derechos de madera y zapatas del mismo material.

El segundo patio está mucho peor conservado que el anterior, pues de él solo nos han llegado los laterales N y O; emplazado al norte del primero, presenta proporciones similares al anterior y dos plantas también adinteladas, con columnas asimismo renacentistas, más toscas que las del otro patio, y prácticamente exentas de decoración, salvo en algún caso en que se ornan con un blasón.

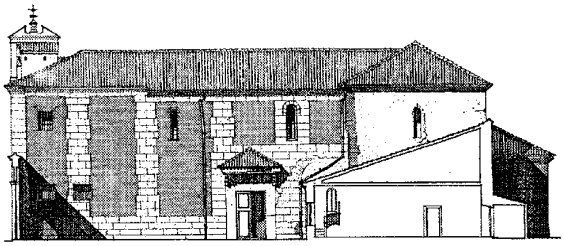
En la crujía oeste se sitúa una escalera semejante a la del convento de Santa Catalina, en la que aparecen unas columnas iguales a las del patio, salvo las dos centrales que fueron sustituidas por unas del segundo patio al construir una habitación en el tramo superior. Todas presentan decoración renacentista, al igual que su pretil, en el que aparecen casetones con rosetas y motivos clásicos. Las tabicas de sus peldaños presentan azulejos mudéjares en tonos azul, verde y melado.

Completan el convento una serie de construcciones anejas, de las que se conservan las crujías exteriores constituidas por galerías que se abren hacia la huerta sustentadas a base de pies derechos.

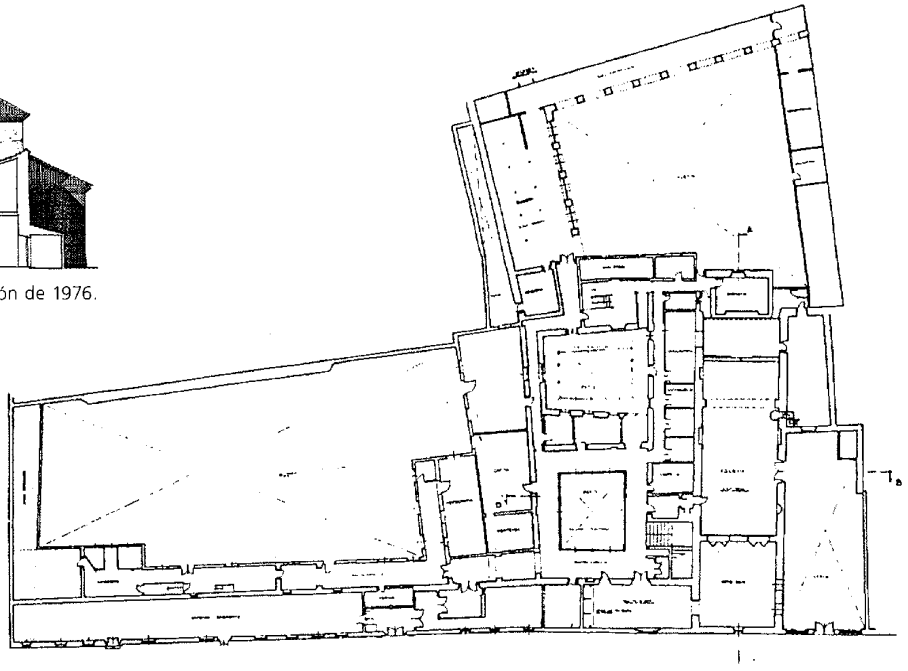
Por su zona E se adosa la capilla, para cuya traza se tomó como modelo la iglesia de Santa Clara, construyendose en estilo gótico-mudéjar a pesar de la fecha tan tardía en que se levantó.



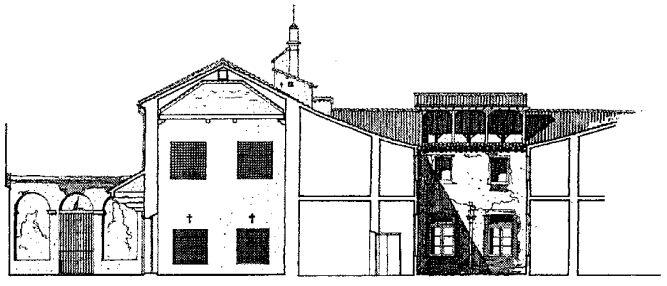
Alzado principal. Proyecto de Restauración 1976. *Consejería de Cultura.*



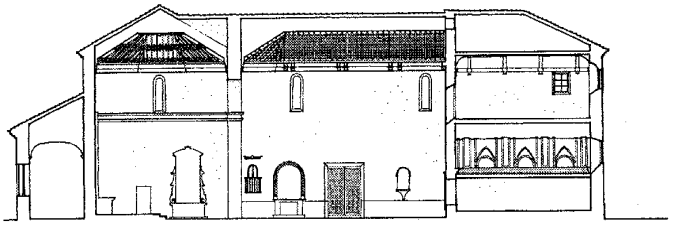
Alzado lateral del convento del Proyecto de Restauración de 1976. *Consejería de Cultura.*



Planta del Proyecto de Restauración 1976. *Consejería de Cultura.*



Sección del Proyecto de Restauración de 1976. *Consejería de Cultura.*



Sección. Proyecto de Restauración 1976. *Consejería de Cultura.*

Consta de una sola nave y capilla mayor a la que se accede mediante un arco toral; a los pies, en la zona de clausura, se sitúa el coro, de dos plantas, separado de la iglesia por un tabique en el que se practican dos huecos cerrados con una reja de forja.

Destaca como elemento más singular su techumbre mudéjar de par y nudillo; la nave se cubre con armadura en forma de artesa, de tres pares de tirantes apeados por canecillos lobulados y el presbiterio con techumbre ochavada, configurando el octógono mediante cuatro vigas en las esquinas y formado en su zona principal a base de entramado de estrellas y lacillos.

A finales de la primera mitad del XVII la iglesia fue ampliada para acoger en la capilla mayor el enterramiento de D. Antonio Ellauri. Las obras consistieron en la incorporación de unas pilastras "arquitrabadas sobre el arco toral" con un entablamento dispuesto alrededor de la capilla, asimismo se remodeló el coro que se cubrió con una bóveda de medio cañón rebajada, se construyó una espadaña, que se ubicó entre la iglesia y el convento y una capilla sacramental adosada a la capilla mayor, utilizada en al actualidad como sacristía. Su planta es rectangular y se cubre mediante una cúpula sobre pechinas, presenta un transparente en el testero que mediante un óculo ilumina el altar y pilastras sin entablamento, coronadas con un modelo de capiteles que recoge Serlio en el libro VI a base de elementos dóricos y ovas del jónico.

Tanto sus cuatro muros como su cúpula aparecen cubiertos con decoración pictórica de tema arquitectónico y estilo manierista que enmarcan representaciones de santos ornadas con guirnaldas y frutas; en las pechinas se representan aguilas que portan los escudos de Ellauri y Medinilla y en la cúpula la Eucaristía adorada por ángeles músicos en la bóveda celeste. Las pinturas fueron realizadas por Diego Madrid como reza en una inscripción : "Didacus Madrid, Pictor Prinçipis Insignis Cillegi y Academiae Complut. Anno 1643".

Exteriormente se muestra como un sólido paramento de dos plantas y fábrica de ladrillo y cajones de tapial enfoscados, sobre zócalo de mampostería, que engloba las distintas construcciones que constituyeron el convento y la iglesia construida en línea con ellas. Su fachada se encuentra perforada por ventanas de distintas dimensiones, distribuidas de forma aleatoria, en el que han aparecido recientemente bajo el revoco los huecos de acceso a las antiguas casas, de medio punto rebajado, de ladrillo. Mas o menos hacia el centro del paño se construyó una nueva portada de acceso al convento, posiblemente al poco de haberse instalado las monjas en los edificios, por tanto no muy posterior a 1574 , año en el que, como se ha mencionado se otorgaron las escrituras fundacionales. Se trata de una portada renacentista, muy sobria, que rompe de algún modo con las anteriores portadas de vuelta redonda de los conventos alcalainos y se relaciona en alguna medida con el colegio de San Ildefonso; en ella el arco carpanel adovelado se enmarca por sendas pilastras jónicas cajeadas, asentadas sobre una alta basa y rematada por un frontón triangular ornado con jarrones en sus ángulos, emplazado sobre un entablamento liso; en su tímpano un bajo relieve representa a la Virgen y el Niño dentro de una cartela que sostienen dos ángeles. Sus enjutas presentan sencillos medallones.

En la esquina de la calle de Santa Ursula con la de la Trinidad se alza a modo de mirador un cuerpo de ladrillo con arquerías de medio punto enmarcadas por pilastras del mismo material, cerradas con celosías, construido en el siglo XVII, seguramente para que las monjas pudieran observar la calle sin ser vistas, muy semejante al construido en el convento de Santa Clara en 1650 por Fray Luis de la Purificación.

En el extremo opuesto mediante una arquería de ladrillo que conduce a un pequeño jardín a modo de atrio se accede a la iglesia a través de una sencilla puerta protegida por un tejaroz de teja curva apoyado en elementales ménsulas de madera. Se cubre el conjunto con teja curva a dos aguas sobre armadura de madera.

En 1976 la Comisaría Nacional del Patrimonio Artístico lleva a cabo obras de restauración en el convento bajo la dirección de la arquitecta Amparo Berlinches y más tarde en 1987 es restaura la iglesia por el arquitecto Manuel Barbero Rebolledo.

Documentación

Escritura de dotación y fundación del monasterio de Ntra Sra de la Concepción Francisca, en la villa de Alcalá de Henares. 20 abril 1574. A. C F

Bibliografía

AZCÁRATE RISTORI, J. M. (Dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid,* (Madrid), Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970

CABALLERO BERNABÉ, Francisco Javier: *Una visión de Alcalá de Henares y su Universidad en el siglo XVII.* [Pedro Ballesteros Torres]. *El convento de Concepción Francisca de Santa Ursula de Alcalá de Henares: datos para su historia* [Fco Javier Caballero Bernabé] Alcalá de Henares. Brocar, 1992

CONVENTO de Santa Ursula. Alcalá de Henares: restauración [Madrid]. Centro Regional de Conservación y restauración del Patrimonio Histórico , 1991 (Madrid Restaura en Comunidad)

CALLEJA Demetrio José: *Breves noticias históricas de los colegios y conventos religiosos, incorporados a la Universidad de Alcalá de Henares,* Madrid: Imp. De los Hijos de M.G. Hernández, 1901

MESEGUER FERNÁNDEZ, Juan: "Primeras constituciones de las Concepcionistas Franciscanas" *Archivo Ibero Americano,* (25), 1965, pag 361-389

PORTILLA ESQUIVEL: *Historia de la ciudad de Compluto, vulgarmente Alcalá de Santuste y ahora Alcalá de Henares* Alcalá , Joseph Espinosa, 172-1728

PAVÓN MALDONADO, Basilio: *Alcalá de Henares medieval, arte islámico y mudéjar.* Madrid, CSIC. 1982

REYMUNDO TORNERO, A.: *Datos históricos de la ciudad de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Talleres Penitenciarios, 1950

ROMÁN PASTOR, Carmen: *Arquitectura conventual en Alcalá de Henares(siglos XVI-XIX),* Ed. Universidad Complutense, 1988 (Tesis Universitaria).

_____: *Guía monumental de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1981

84 Convento de Franciscanos del Santo Ángel de la Guarda o de "Los Gilitos"

Situación
Avda de Los Jesuitas s/n

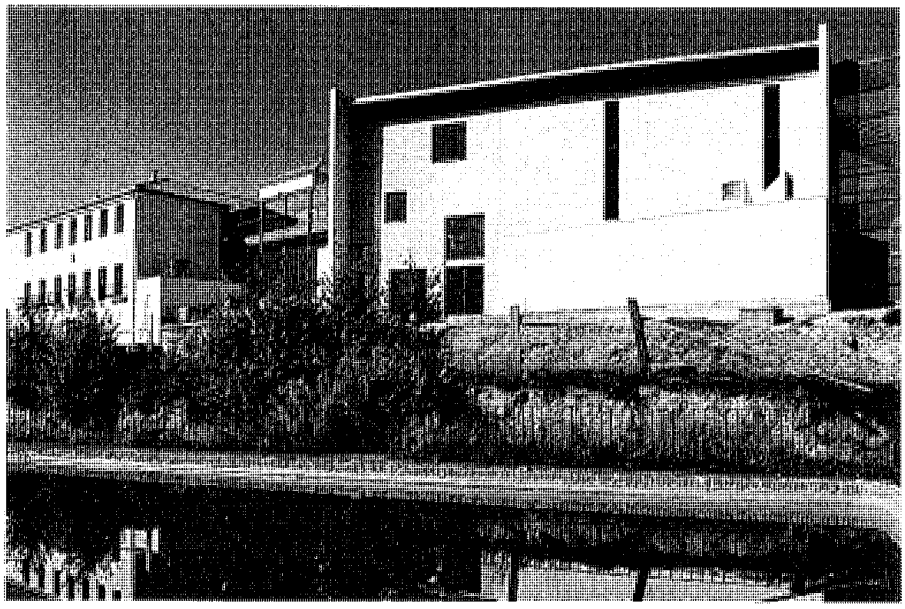
Fechas
1625
Res: 1994

Autor/res
S.i
Res.: Álvaro Hernández, Luis Hernández y Victoria Haendler

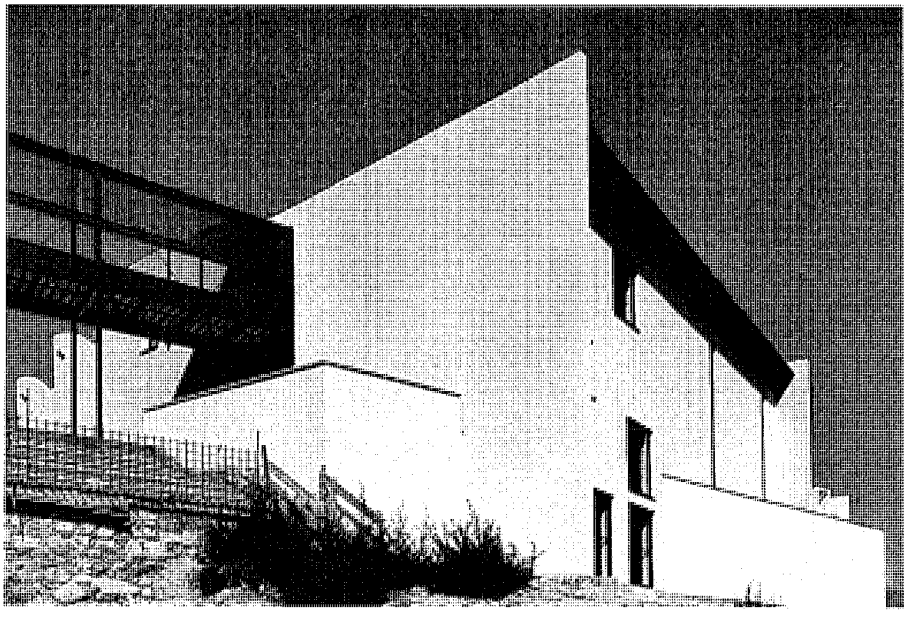
Usos
Original: Religioso
Otros: Residencial y Agropecuario
Actual: Educativo y cultural

Propiedad
Pública (Ayuntamiento de Alcalá de Henares)

Protección
Envolvente. Ambiental (Plan General de Ordenación Urbana, 1994)



Vista de conjunto. *Fotografía cedida por el autor de la rehabilitación.*

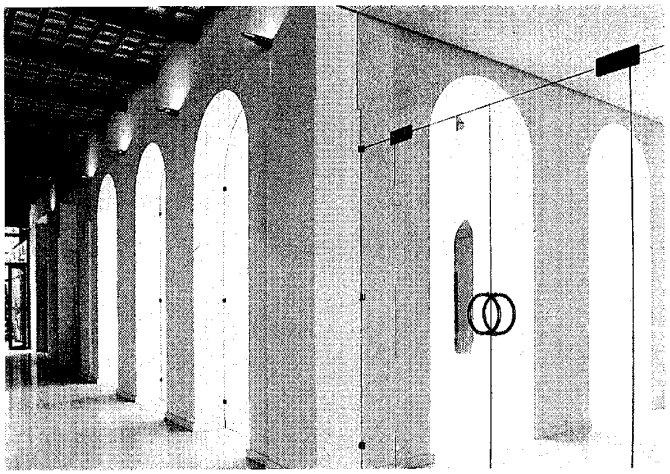


Zona de la Ampliación. *Fotografía cedida por el autor de la rehabilitación.*

Se encuentra situado en un lugar denominado de "La Horca Vieja", extramuros de la ciudad, a escasa distancia de ella, en una pequeña colina desde la que se dominaba la villa, en donde existía una ermita puesta bajo la advocación del Santo Ángel, a 300 m de la primitiva Estación de Ferrocarril, encontrandose los restos que han sobrevivido del edificio en la actualidad en la Avda de Jesuitas s/n, en el ensanche que ha experimentado la ciudad en las últimas décadas del siglo XX, al otro lado de las vías del ferrocarril.

En 1576 el caballero de la Orden de Calatrava, Diego de Vargas quiso que la orden de los padres franciscanos descalzos se establecieran en Alcalá para lo que intercedió ante el prior de la cofradía para que les cedieran la ermita y las tierras colindantes de su propiedad de forma gratuita, lo cual fue llevado a cabo el 30 de junio de 1586.

Unos años más tarde, en 1625, Doña Catalina de Mendoza, viuda de Juan de Arteaga y Gamboa, se hizo cargo del patronazgo de esta fundación y construyó un nuevo convento e iglesia en el lugar en que se alzaba la ermita del Santo Ángel, demolida para dejar libre el solar, al que dotó ademas con algunas rentas para su mantenimiento, así como impuso al colegio de Santa Catalina de los Verdes, fundado también por ella, y estableció la obligación de sostener la enfermería de este convento, ubicada en la calle de los Gallegos, a la que iban a reponerse los frailes que enfermaban de fiebres en el nuevo edificio, debido a su inadecuado emplazamiento por la humedad del terreno.



Claustro. *Fotografía cedida por el autor de la rehabilitación.*



Fachada principal. *Fotografía cedida por el autor de la rehabilitación.*

Estuvo bajo el patronazgo de esta familia hasta el siglo XIX, enterrandose sus miembros bajo la bóveda de la capilla y fue objeto, al igual que otros muchos conventos alcalainos, de la Desamortización de Mendizabal, y adquirida en 1842 por los condes de Canga-Argüelles por la cantidad de 151.200 reales para dedicarla a casa de labor.

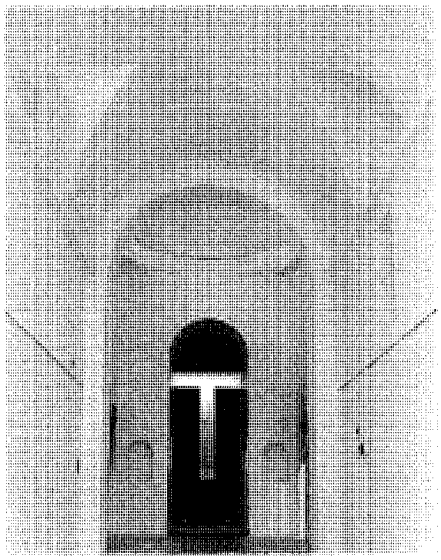
Durante los primeros años del siglo XX el edificio fue visitado por importantes personajes de la vida pública española, incluso en 1926 se celebró allí una reunión del gobierno de Primo de Rivera.

La descripción aparecida con motivo de la subasta nos da idea de la extensión e importancia de la huerta, así como de la modestia del edificio, en ella se dice lo siguiente: "Un convento extramuros de la ciudad, llamado El Ángel, asilado, comprende corrales y huerta, pisos bajo y principal, distribuidos en celdas y tránsitos, agua de pie en la huerta con las obras correspondientes de minados, estanque y demás, a lo que se unen los árboles frutales, que son olivos, almendros, higueras, guindos, manzanos, cerezos, peral, y una pequeña alameda con varios negrillos de mediano tamaño. En total 147 árboles".

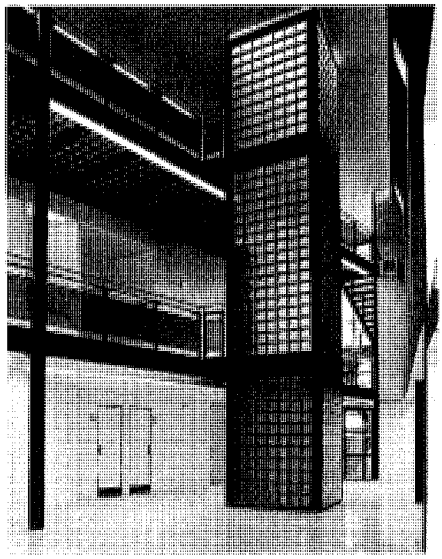
Según comenta Calleja se trataba de un edificio "bastante capaz, con huerta y agua de pie".

Sus fachadas principales se orientaban hacia el O, abiertas a un camino que conducía de Alcalá a Camarma.

Se trata de un conjunto situado en el escarpe que divide las dos terrazas del Henares por lo que abarca dos zonas, una plataforma superior, en la que se emplaza la edificación y una inferior que está integrada por los jardines.



Galería. *Fotografía cedida por el autor de la rehabilitación.*



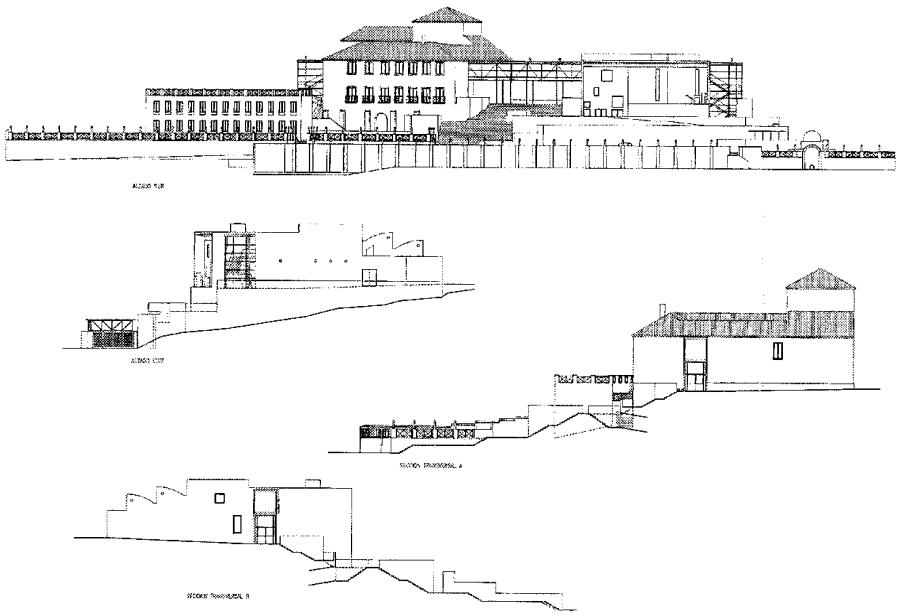
Interior. *Fotografía cedida por el autor de la rehabilitación.*

Sus edificaciones son muy sobrias, sin ninguna pretensión artística, de fábrica de ladrillo cuyos restos en la actualidad se encuentran enfoscados.

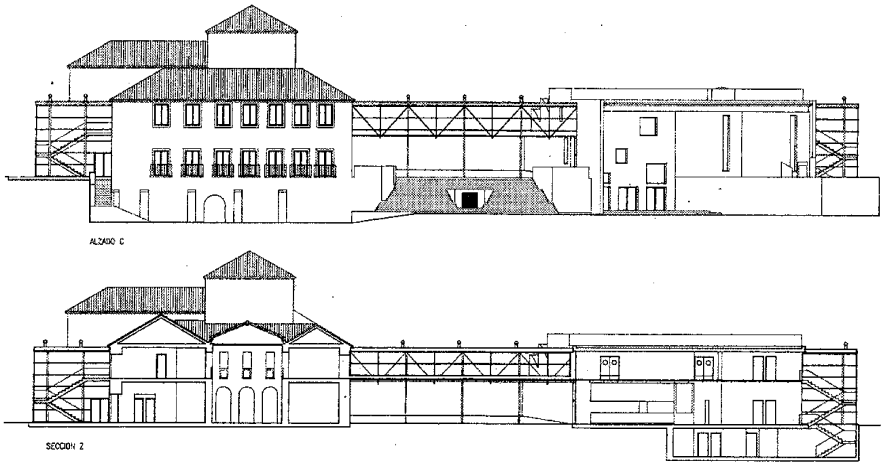
La iglesia era de planta rectangular y una sola nave cubierta con bóveda de cañón, y una capilla mayor que se cubre con una cúpula sobre pechinas, sin tambor, que se manifestaba exteriormente mediante un volumen cúbico rematado con un chapitel de pizarra.

Su alzado contaba con una portada de medio punto con los blasones de la fundadora y rematada por un frontón; en su lado S contaba también con un atrio de dos columnas, adosado a la fachada Oeste del convento, bajo el que se encontraría el acceso principal.

El convento, adosado a la iglesia por su lateral Sur, se organizaba en torno a un patio



Alzados Sur y Este y Secciones.



Alzado y sección.

de dos plantas, en cuyas crujías se emplazaban las celdas y demás dependencias conventuales.

Con posterioridad se construyen un nuevo cuerpo adosado a la nave de la iglesia y un porche por la zona oeste del convento.

Cuenta Calleja que en 1830 los frailes construyeron un calvario de piedra y cruces de hierro frente a su convento, que desapreció a los pocos años de la exclaustración de las ordenes religiosas.

Como se ha relatado, desamortizada la finca, fue sacada a subasta por parte del gobierno en 1842, junto con los terrenos colindantes, por un valor de 151.200 reales, y adquirida por el conde de Canga-Argüelles para dedicarla a finca de recreo y explotación agraria, quien transformó los edificios en un palacete, y, a lo largo del siglo XX construyó varias naves de escaso valor arquitectónico; así como en la explanada de El Ángel se estableció la Escuela de Vuelo del Ejercito del Aire.

A partir de la Guerra Civil las edificaciones comienzan a deteriorarse acentuandose su degradación de forma progresiva, por el escaso mantenimiento del conjunto. Desde ese momento y hasta los años ochenta del siglo XX estuvo dedicado a granja avícola, habiendole añadido varias construcciones para adaptarlo a ese uso, mientras la edificación iba arruinandose cada vez más.

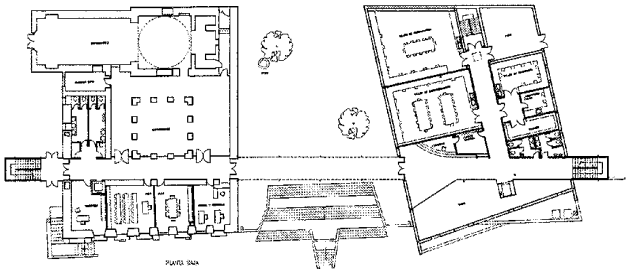
A la iglesia se le adosó por su zona N un cuerpo de dos alturas, al tiempo que su nave se dividía en dos plantas mediante un forjado.

En la actualidad es propiedad del Ayuntamiento que lo adquirió mediante convenio urbanístico y que lo ha rehabilitado con arreglo al proyecto de la Escuela Taller de Rehabilitación de Edificios Finca del Ángel y la colaboración del INEM, para dedicarlo a centro sociocultural del barrio al que da nombre, con distintos talleres de cerámica, pintura y escultura antigua.

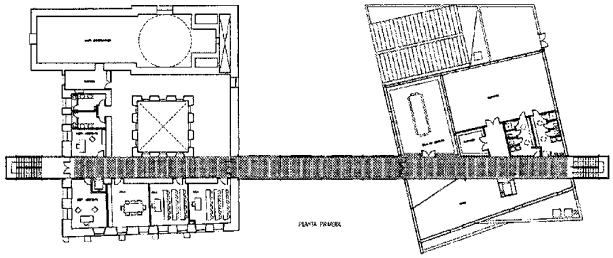
La rehabilitación llevada a cabo por los arquitectos Álvaro y Luis Hernández y Victoria Haendler ha consistido en adaptar el conjunto para albergar un centro socio-cultural, un centro de día y aulas de formación de oficios.

Las construcciones avícolas añadidas al conjunto fueron demolidas, dejando solamente el volumen del convento, que por otra parte era insuficiente para albergar el programa de necesidades impuesto, por lo que había que completarlo con edificaciones de nueva planta. Así se conciben dos áreas de edificación discontinuas pero con un funcionamiento coordinado de los servicios. El centro socio-cultural se ha instalado, en parte en el convento y en parte en una edificación de nueva planta con continuidad funcional con aquel.

Al carecer el convento de escalera interior ha sido preciso diseñar una de nueva planta; además, dado que también era necesario comunicarlo con su prolongación sin que se interrumpiese la continuidad de las plataformas exteriores se ha diseñado una galería acristalada que vertebra el edificio antiguo y el nuevo al nivel de la planta primera y que en cada uno de sus extremos remata con una caja de escalera; la continuidad funcional entre los espacios más públicos de ambos edificios se logra al hacer coincidir el inicio de esta galería con el final de una de las del deambulatorio del claustro conventual.



Planta baja.



Planta 1°.

En planta baja no existe ningún elemento de comunicación entre los dos edificios, encontrandose ocupado el espacio existente entre ambos por una escalinata que relaciona las plataformas norte y la sur.

La ampliación se concibió como un volumen gemelo del edificio del convento, situandolo también, al igual que aquel, en el escarpe. Consta de tres plantas, una de ellas semisótano que se sitúa a nivel de la plataforma inferior y las otras dos se emplazan a su vez sobre la superior.

El edificio de nueva planta se ha dispuesto girado respecto al convento para enfrentarlo a la lámina de agua que refleja su fachada sur abierta hacia los jardines, asomandose, al igual que el edificio del convento al valle del Henares.

Todos los espacios comunes se ubican al medio día, estando emplazados en el convento las aulas, despachos y salas de exposiciones y en el edificio nuevo el bar, el gimnasio, los almacenes y la sala de lectura.

El dialogo pretendido entre la vieja y la nueva arquitectura se ve reforzado por la continuidad espacial de las zonas comunes en los tres niveles, compartiendo un triple espacio delimitado por las mencionadas zonas comunes y la fachada sur, la cual se cierra mediante un grueso muro con escasas perforaciones, las cuales enfatizan el efecto de claroscuro del interior.

Bibliografía

ÁLVAREZ-LINARES, Antonio: *Anuario-Guía de Alcalá de Henares y su partido judicial.* Madrid, Imprenta de F. de Rojas, 1912

AZAÑA CATARINEAU, Esteban: *Historia de Alcalá de Henares (Antigua Complutum),* Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones, D.L. 1986 Reprod.. Facsimil de la ed. de 1882-1883 (2 vol)

CALLEJA Demetrio José*: Breves noticias históricas de los colegios y conventos religiosos, incorporados a la Universidad de Alcalá de Henares,* Madrid: Imp. de los Hijos de M.G. Hernández, 1901

_____: *Obras completas.* Ed Facsimil. Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 2000

DIEGO PAREJA, Luis Miguel: "La desamortización en Alcalá de Henares: Consecuencias sociales y económicas". *IX Curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 2000, pag.131

GÓMEZ MENDOZA, Josefina: "Desamortización y morfología urbanas en Alcalá de Henares en el siglo XIX". *Estudios Geográficos,* nº 138-139, febrero-mayo 1975, CSIC, Instituto Juan Sebastián Elcano

REYMUNDO TORNERO, Anselmo: *Datos históricos de la ciudad de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Talleres Penitenciarios, 1950

ROMÁN PASTOR, Carmen: *Arquitectura conventual en Alcalá de Henares(siglos XVI-XIX),* Ed. Universidad Complutense, 1988 (Tesis Universitaria).

_____: *Arquitectura conventual en Alcalá de Henares* Alcalá de Henares. 1994

85 Ermita del Santísimo Cristo de la Misericordia o de Los Doctrinos

Situación
Calle de los Colegios 7

Fechas
1581
Ref. 1701-1706
Res. 1922-1933
Res.: 1965-72

Autor/res
S.i.
Ref.: Manuel Crespo
Res. 1965-72: Inés Hernández Rubio

Usos
Religioso

Propiedad
Pública (Ayuntamiento de Alcalá de Henares)

Protección
Declarado BIC D. 22-01-42 (BOE. 6-2-42)
Integral (Plan Espacial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Fachada. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

Se encuentra situada al final de la calle de los Colegios, junto al convento de las Carmelitas Descalzas del Corpus Christi y enfrente del Convento de San Basilio Magno.

Se levantaba en un solar de la Universidad, aneja, a su vez, al solar de Mataperros que había sido patio de estudiantes de la Universidad.

Cuenta la tradición, recogida por Portilla en su Historia de la ciudad de Complutum, que en 1255 unos operarios que había sido encargados de reparar la cerca de la ciudad que se hallaba en mal estado, encontraron un hueco practicado en el muro por su parte interior, en la zona de la puerta de Fernán Falcón, después Aguadores. Avisado el concejo por el operario se persona en el lugar con uno de sus miembros, llamado Baltasar Pardo, que ordena despejar de escombros el lugar encontrando en él una imagen de un crucifijo colocado entre unas piedras dispuestas a modo de sepulcro. Informada la corporación municipal decide levantar una pequeña capilla en el lugar que había aparecido la imagen con la advocación del Cristo de la Misericordia.

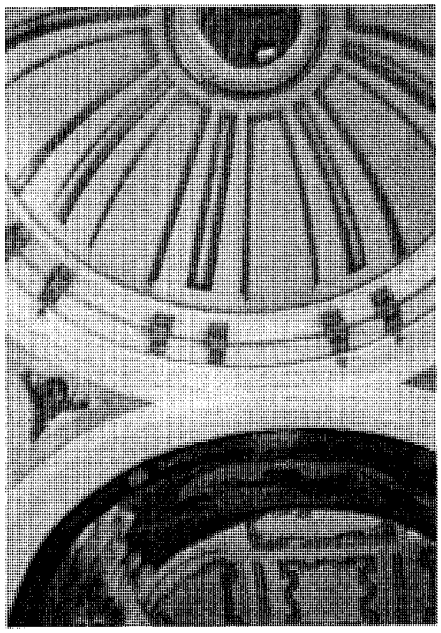
Probablemente se levantara en el lugar una pequeña ermita, la cual según relata Calleja, se amplió con las casas del librero Pedro Rigao, quien, dice este autor que por escritura pública fechada a 12 de octubre de 1536 impuso un censo perpetuo a favor del Colegio de San Ildefonso de 38 reales y 20 maravedís, que pagaba el Ayuntamiento como patrono de la ermita.

No obstante, las primeras noticias documentales fiables a cerca del edificio las encontramos ya en 1581, cuando el licenciado Juan López de Úbeda funda un Seminario de Niños de la Doctrina Cristiana en el solar denominado de Mataperros en terrenos pertenecientes a la Universidad.

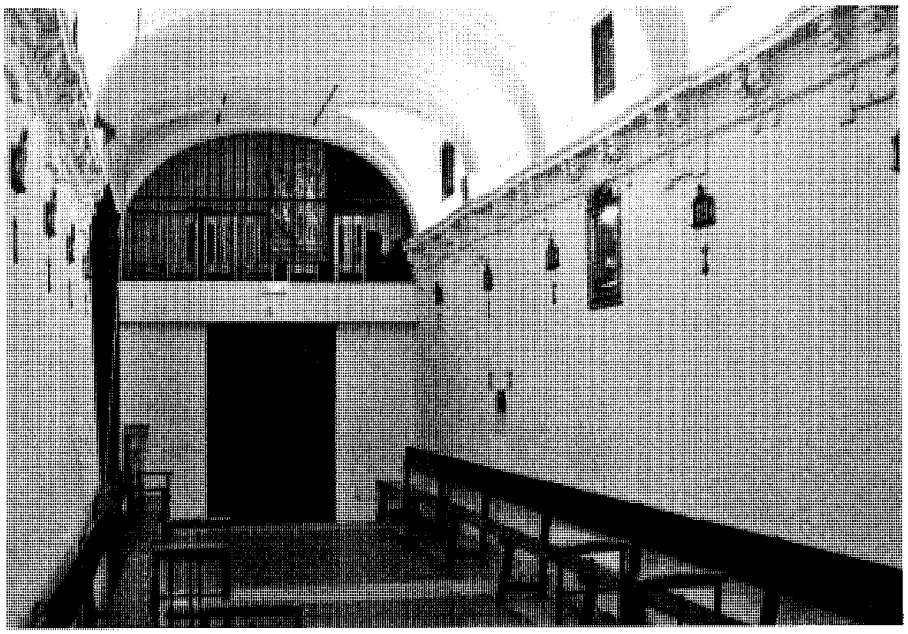
Pronto se extiende la devoción al Cristo de los Doctrinos por lo que el 1 de septiembre de 1660 Antonio de Aguilar y Juan de Magaña solicitan licencia para fundar una hermandad que fue instituida el 28 de enero del siguiente año con el nombre de Cofradía del Santísimo Cristo de los Doctrinos, aprobandose sus estatutos por parte del arzobispado de Toledo el 6 de marzo de 1661, los cuales permanecieron en vigor hasta 1762 en que se reforma la Cofradía al haberse fusionado con la Hermandad de la Esclavitud del Santísimo Cristo de la Agonía.



Interior desde los pies. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Cúpula desde el interior. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Vista del interior desde la cabecera. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

En 1665 Alejandro VII concede indulgencia plenaria a quienes se inscribieran en la Hermandad y a cuantos visitaran la ermita en distintas festividades.

En el transcurso del XVII se pensó trasladar la ermita al entorno de la de Santa Lucía para alejarla del bullicio del barrio estudiantil, pero este traslado no se lleva a cabo

Según cuenta Demetrio Calleja en 1661 se derrumbó uno de los muros de la ermita que deterioró la imagen del Cristo, debiendo levantarlo de nuevo, pero a finales del XVII el estado de la construcción debía ser ruinoso, pues entre 1701 y 1707 se emprendieron importantes obras en ella, hasta el punto de que su imagen actual corresponde a este periodo.

En este momento se dieron muchos donativos por parte del concejo, el arzobispado y numerosos particulares para que se realizaran las obras necesarias para reedificar la ermita de un modo sólido y digno de la devoción que los alcalainos le profesaban a su patrono.

Bajo la dirección del maestro Manuel Crespo se reconstruyó la bóveda, se amplió la sacristía con terrenos cedidos por el convento de las Carmelitas del Corpus Christi y se construyó de nueva planta el presbiterio y el camarín.

Con el transcurso de los años se fue conociendo popularmente como ermita universitaria debido a que los estudiantes acudían allí para pedirle al Cristo el éxito en sus exámenes.

En 1808 los franceses saquearon la ermita, llevandose cuantos ornamentos y alhajas encontraron, así como ocasionando la perdida de su archivo.

En 1864 el edifico se encontraba de nuevo en un lamentable estado teniendo que volver a efectuar diversas obras de restauración; y en 1876 se construye la escalera de subida al coro.

Entre 1922 y 1933 es objeto de una nueva restauración en la que se suprimen sus revocos exteriores y se transforman algunos de sus huecos, adquiriendo el aspecto que presenta en la actualidad.

En 1938 la Junta de Incautación y Protección del Patrimonio artístico de la República traslada la imagen del Cristo al Museo del Prado en donde permanece hasta después de terminada la Guerra Civil.

El 22 de enero de 1942 es declarada Monumento Histórico-Artístico.

Entre 1965 y 1972 fue restaurado el edificio por la arquitecta Inés Hernández Rubio

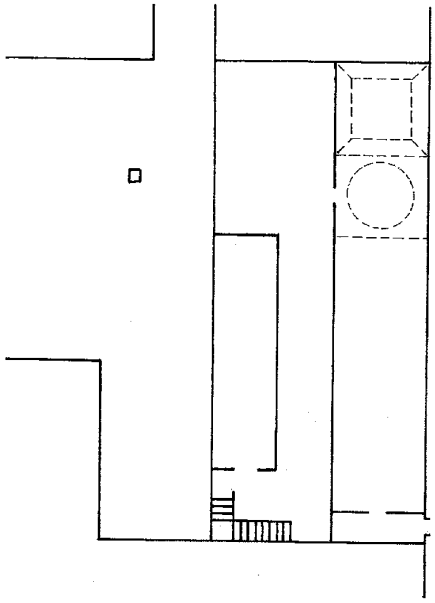
Se trata de una construcción barroca muy sobria, integrada por tres cuerpos de edificación de carácter heterogéneo y distinta altura.

Su planta es rectangular y su fábrica está realizada a la toledana, es decir cajones de tapial con verdugadas de ladrillo. Su fachada aparece perforada por escasos huecos de distintos tamaños, colocados desordenadamente, uno de los cuales se cierra con una reja de forja. En uno de sus extremos se emplaza una pequeña puerta, por la que, mediante unos escalones, se accede al interior de la ermita, que está más bajo que el nivel de la calle, y junto a ella un portón, en su origen de arco rebajado y en la actualidad adintelada con una viga enteriza de madera a modo de dintel. Unos escudos con las armas del cardenal Cisneros se disponen en el paño de fachada, también de manera aleatoria y un reloj de sol, instalado modernamente en uno de los extremos de la fachada.

Su cubierta es de teja curva con alero de fábrica

Su interior, de estilo barroco, cuenta con una sola nave de cuatro tramos, cubierta mediante una falsa bóveda de cañón con lunetos y arcos fajones, y separada del presbiterio por una reja fechada en 1721. El crucero se cubre con una cúpula sobre linterna, oculta al exterior, y la capilla mayor con bóveda esquifada.

Recorre todo el interior una cornisa barroca muy marcada, apoyada sobre ménsulas pareadas, de las que parte la bóveda. En la capilla



Planta.

mayor, empotrado en el lado de la epístola se encuentra el sepulcro de Catalina de Gamboa y Mendoza, fundadora del colegio del Santo Ángel, en donde esta enterrada, sobre el que se ha colocado una escultura que representa a Doña Catalina de Mendoza y Cisneros, fundadora del colegio de los Verdes, encontrandose la estatua de Catalina de Gamboa en el patio de la ermita muy deteriorada.

Al fondo de la cabecera, tras un arco toral se encuentra el camarín.

En la nave, en el lado del Evangelio, se emplaza un púlpito de forja y a los pies, en alto, el coro.

En las traseras de la ermita se encuentra un extenso patio que con anterioridad había sido cementerio de menesterosos.

Al fondo de la capilla mayor se ubica la talla del Cristo de la Misericordia, de estilo manierista atribuida al jesuita Domingo Beltrán, que la realizaría entre 1587 y 1590, si bien algunos autores como Azcárate duda de esta autoría y Elías Tormo la encontraba más relacionada con el Cristo del Calvario que remata el retablo mayor de El Escorial de Pompeyo Leoni.

Documentación

Obras en la ermita del Cristo de la Misericordia. 1899 AMAH. Leg. 607/8

Bibliografía

AZCÁRATE RISTORI, J. M. (Dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*, (Madrid), Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970

AZAÑA CATARINEAU, Esteban: *Historia de Alcalá de Henares (Antigua Complutum),* Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones, D.L. 1986 Reprod.. Facsimil de la ed. de 1882-1883 (2 vol)

CALLEJA, José Demetrio: *Noticia histórica de la efigie, santuario y cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia, luego de los Doctrinos.* Alcalá de Henares, 1892.

----------: *Obras completas.* Ed Facsimil. Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 2000

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MADRID y UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES: *La Universidad de Alcalá* . Madrid, COAM, 1990

LECANDA, (dir): *Historia y descripción del Santo Cristo de los Doctrinos en Alcalá de Henares,*[s.l] [s.a], 1933

MARCHAMALO SÁNCHEZ, Antonio: *El Cristo de los Doctrinos de Alcalá de Henares. Historia de una cofradía del siglo XVII.* Ayuntamiento. Alcalá de Henares, 1983

PORTILLA ESQUIVEL: *Historia de la ciudad de Compluto, vulgarmente Alcalá de Santuste y ahora Alcalá de Henares* Alcalá , Joseph Espinosa, 172-1728,

SÁNCHEZ MOLTÓ: Vicente: "Ermitas y santuarios de Alcalá de Henares". *Libro guía del visitante de la ermita de San Isidro Labrador. Alcalá de Henares: Crónica de su última restauración,* Obispado/ Ayuntamiento 1994

86 Monasterio de San Bernardo

Situación
Plaza de las Bernardas s/n

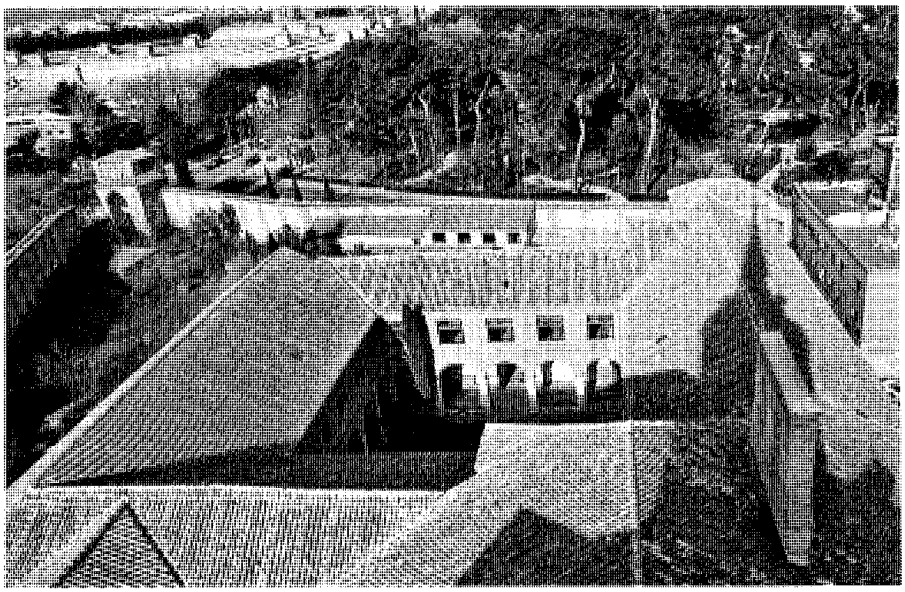
Fechas
P.:1617
O.: 1617-1636
Res.: 1940-1955
Res.:1983
Res. Torreón: 1997
Res. cubiertas coro alto: 2005

Autor/res
P.: Juan Gómez de Mora; O.: Sebastián de la Plaza
Res.1983 : Manuel Barbero Rebolledo
Res. Torreón 1997: Juan de Dios de la Hoz
Res. Cubiertas coro alto: Gabriel Ruiz Cabrero y José Luis González Sánchez

Uso
Residencial/Religioso

Propiedad
Privada (Religiosas Bernardas)

Protección
Declara BIC R.O. 10-01-24 (BOE 13-01-24)
Estructural (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Claustro. *Foto Jose Luis González. Cedida por el Obispado.*

Se encuentra situado en la plaza de San Bernardo, anejo al palacio arzobispal y lindando por sus traseras con la cerca de la villa, en un espacio de alta calidad ambiental y artística, a lo que contribuyen los edificios de gran valor arquitectónico e histórico que se alzan en el entorno.

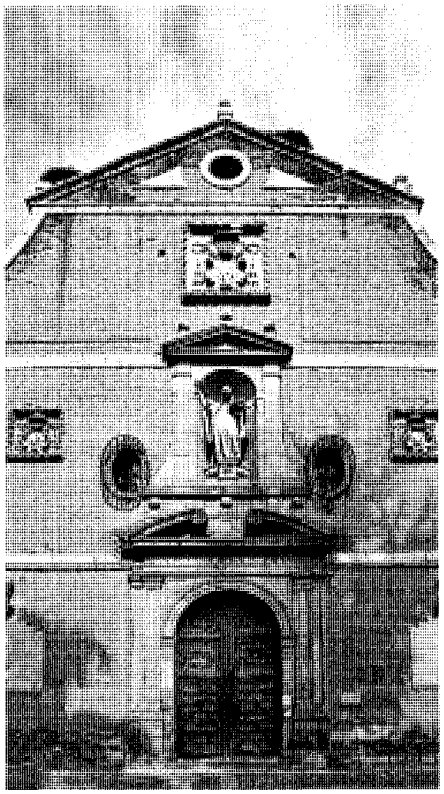
Fue fundado por el cardenal Bernardo de Sandoval y Rojas en 1617 en el antiguo barrio de los moriscos de la Almanjara.

En el Libro de Acuerdos del Ayuntamiento alcalaino consta que el cardenal Sandoval y Rojas, con fecha 7 de enero de 1617, expuso a la corporación su deseo de fundar en la villa un monasterio de religiosas bernardas en el lugar que esta institución considerara más adecuado; una vez estudiada la propuesta el Ayuntamiento acordó que el sitio más idóneo era la plaza de la Almanjara, anejo al palacio arzobispal, en un espacio que se extendía desde el convento de dominicos de la Madre de Dios hasta la puerta de Burgos, lindando por su parte norte con las huertas que antaño cultivara la población musulmana, por ser este un lugar poco habitado e intransitable en invierno debido a las inundaciones que se producían. La corporación nombro una comisión integrada por Diego Flores de Carpio, corregidor de la villa, Blasco Ramírez Niño y Juan de Torres de la Caballería para que transmitiera al cardenal el acuerdo adoptado al respecto, y rápidamente el camarero del cardenal Luis Fernández de Oviedo, que había sido comisionado para encargarse de las obras compró varias casas que se levantaban en el lugar designado, cuyos censos perpetuos y décimas le fueron cedidos por el Ayuntamiento como óbolo a la fundación a cambio de que cuatro prebendas de religiosas fueran para otras tantas mujeres de la villa.

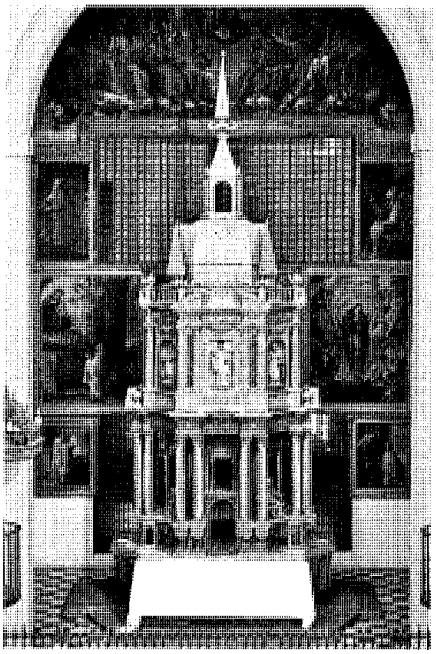
Rápidamente comienzan los trabajos previos demoliendose gran parte del barrio de la Almanjara del que desaparecieron la mayoría de sus calles, entre ellas la de Segovia de la que se conservó una casa que quedó en la huerta del convento; asimismo la puerta de Burgos quedó incorporada al solar del convento y convertida en una pequeña capilla.

Las trazas del conjunto le fueron encomendadas a Juan Gómez de Mora, que las realizó tomando como modelo las de Santa Anna dei Palafrenieri de Vignola, y las obras se realizaron bajo la dirección del maestro alcalaino Sebastián de la Plaza.

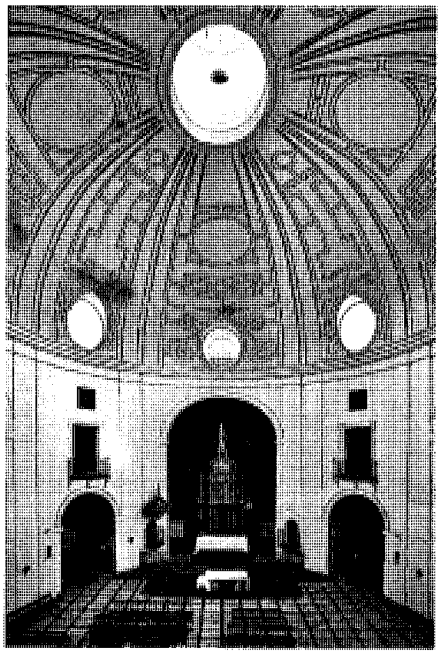
Una vez derribadas las viviendas, según informan los Anales Complutenses, el 5 de marzo de 1617 se comenzaron a abrir las zan-



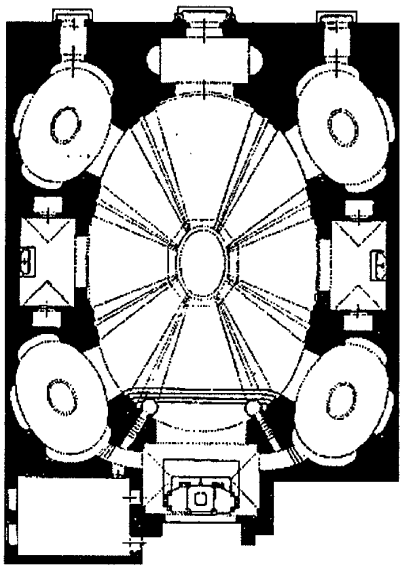
Fachada de la iglesia. *Foto Jose Luis González. Cedida por el Obispado.*



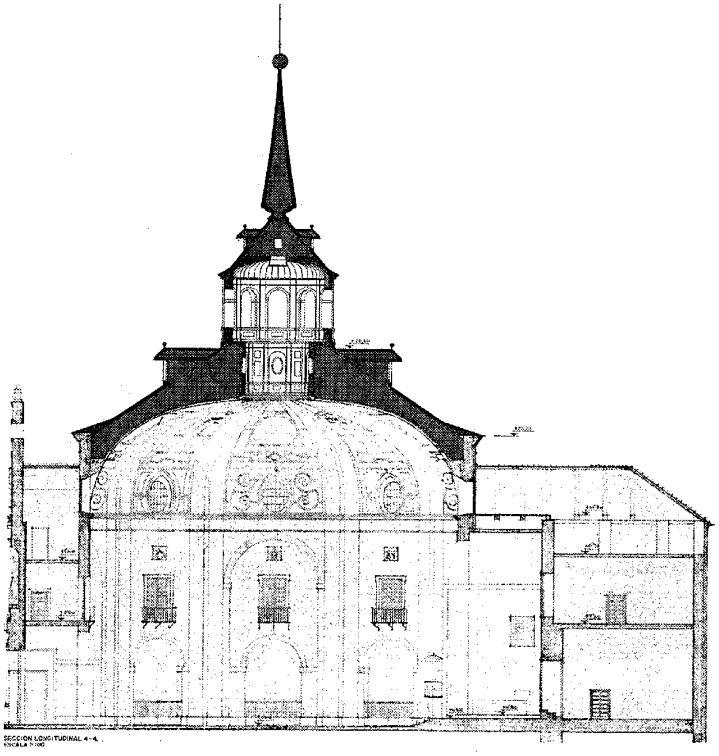
Baldaquino. *Foto Jose Luis González. Cedida por el Obispado.*



Interior. *Foto Jose Luis González. Cedida por el Obispado.*



Planta según Schubert.



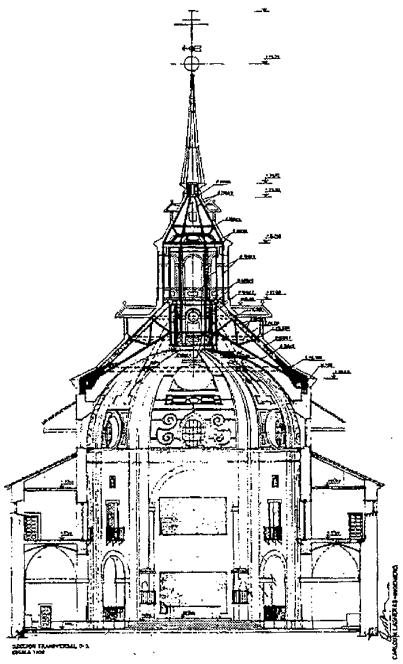
Sección longitudinal de la iglesia. Consejería de Cultura.

jas, poniendose la primera piedra del conjunto monástico con gran solemnidad, y la asistencia de Gómez de Mora, el día 17 de abril del mismo año.

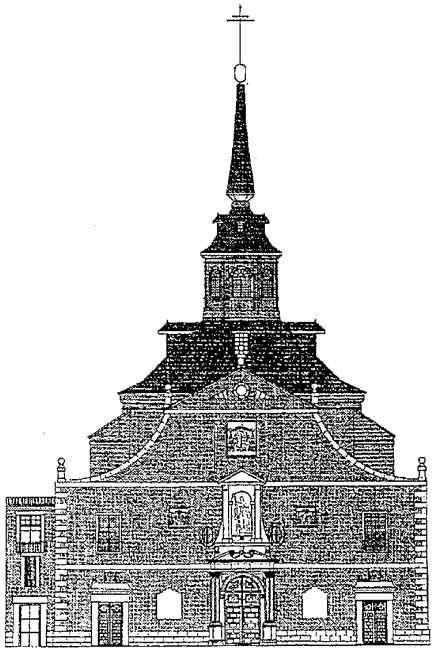
El 7 de diciembre de 1618 moría el cardenal dejando establecido en su testamento, otorgado el 4 de julio de 1618, que la obra "se acabe y ponga a toda perfección ... según traza que está hecha por Juan de Mora, maestro mayor de las obras de Su Magestad, y según lo ordenare Luis de Oviedo, maestro camarero mayor y que tenemos encargada la superintendencia y gobierno de la dicha fábrica...". Por el contrario, el interés de los albaceas testamentarios fue escaso, pues dejaron de proporcionar el dinero necesario para que los trabajos se desenvolvieran con normalidad, por lo que en 1626, cuando se instaló la nueva comunidad en el edifico, tanto la iglesia como el convento se encontraban todavía inhabitables.

El convento es puesto bajo la observancia del cister, dependiente del monasterio de la Concepción Bernarda de Valladolid y dotado con 3.500 ducados anuales de renta para la subsistencia de las monjas que solo debían dedicarse a la oración.

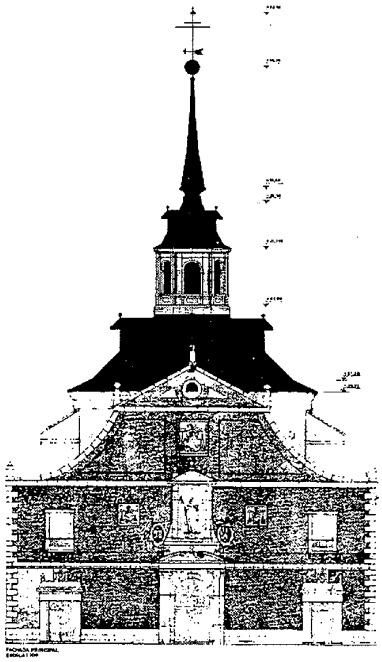
El día 7 de marzo de 1626 es ocupado por religiosas del convento de la Concepción Bernarda de Vallecas, las cuales toman posesión del edificio, nada más terminarse la iglesia y las dependencias imprescindibles del convento.



Sección. Proyecto de Restauración de Manuel Barbero Rebolledo.



Alzado de la iglesia. Proyecto de Restauración de cubiertas. Gabriel Ruiz Cabrero y Jose Luis González.



Alzado de la iglesia. Proyecto de Restauración de Manuel Barbero Rebolledo.

En un principio las obras realizadas fueron las mínimas necesarias para poder vivir en él, es decir habilitaron las celdas compartimentando la crujía que rodeaba el patio y las dependencias indispensables para la vida monástica como cocinas, despensa, granero y cillero, así como se pusieron rejas y se cerró el patio que se encontraba junto a la portería. Asimismo se instaló una capilla provisional en la sala capitular hasta que concluyeran definitivamente las obras de la iglesia.

Consta documentalmente que en 1631 la linterna de la iglesia se encontraba muy deteriorada, por lo que se manda que se cierren "dos baras de vidriera" con unas piezas de alabastro o que se tabiquen, según disponga Sebastián de la Plaza, también se ordena que se tabiquen los huecos de las campanas.

En 1632 todavía seguían sin terminar entre otras obras, las cubiertas de numerosas zonas del conjunto, por lo que, ante la imposibilidad de afrontar todos estos gastos sin ninguna ayuda, la comunidad demanda a los albaceas del cardenal por incumplimiento de sus disposiciones testamentarias, pero no fue hasta transcurridos cuatro años cuando estos les concedieron 1.000 ducados para que continuara con las obras y otros seiscientos más de renta perpetua con lo que pudieron concluir los trabajos del monasterio.

La Guerra de la Independencia ocasionó numerosos daños al convento; ya el día 2 de diciembre de 1808 las 14 religiosas que habitaban en él tuvieron que marcharse a La Olmeda y más tarde a Pastrana, en donde permanecieron hasta febrero del siguiente año en que vuelven nuevamente a ocuparlo; no obstante el riesgo de saqueos no había pasado como pudo comprobarse en 1813 cuando un grupo de solados franceses saquearon, robando y destruyendo cuanto cayó en sus manos.

En julio de 1936 de nuevo tienen que abandonar las religiosas el monasterio para instalarse en distintas casas de algunos municipios próximos, y de nuevo una vez terminada la contienda, regresan a su convento alcalaino.

En 1939 se derrumbó la cúpula central a causa del incendió que destruyó el vecino palacio arzobispal, siendo reconstruida entre 1941 y 1945.

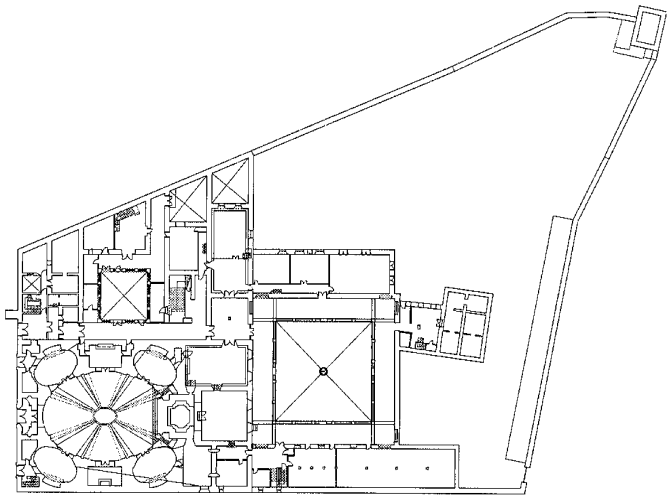
En los años comprendidos entre 1940 y 1943 el monasterio se uso como almacén de objetos de arte y entre 1942 y 1955 se comienzan a restaurar los distintos daños sufridos Durante la Guerra Civil.

En 1947 la explosión del polvorín de la cuesta Zulema daña la fábrica del monasterio produciendose algunos desplomes de muros

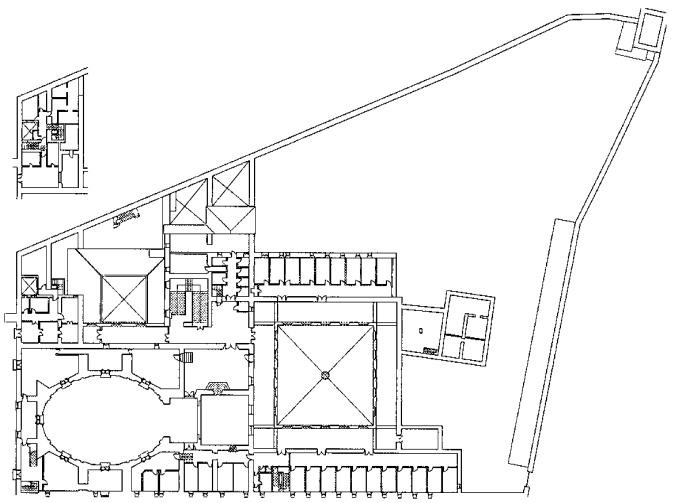
En 1983 son restaurados el chapitel y la linterna de la iglesia por Manuel Barbero Rebolledo, quien para adaptarse lo más posible a la imagen primitiva, realizó un estudio de la silueta del conjunto a partir de los planos levantados por Schubert, grabados del XIX y fotografías anteriores al incendio. En cuanto a los materiales, se trató de que fueran coherentes con la época en que se construyó, es decir ladrillo y pizarra, salvo en la aguja que se ha utilizado acero "cortén"; por el contrario en lo que respecta a estructuras se han utilizado materiales y técnicas actuales por su mayor economía.

En 1997 fue restaurado el torreón por Juan de Dios de la Hoz, y en el año 2000 Gabriel Ruiz Cabrero y José Luis González Sánchez restauran las cubiertas del coro alto que se encontraban en muy mal estado de conservación,

El solar en que se edificó el monasterio tiene forma de un cuadrilátero irregular, que se ensancha por su parte norte, cerrado por esta zona con las cercas de la ciudad y limítrofe por el oeste con el palacio arzobispal. La marcada irregularidad del terreno forzó una distribución



Planta baja. Proyecto de Restauración de cubiertas. Gabriel Ruiz Cabrero y Jose Luis González.



Planta 1ª. Proyecto de Restauración de cubiertas. Gabriel Ruiz Cabrero y Jose Luis González.

del conjunto un tanto atípica respecto a la arquitectura conventual de la ciudad, al situar la iglesia en un lateral del convento.

En la fachada principal, al S, se ubicaron todas las dependencias conventuales que tenían que relacionarse con la calle, así como la iglesia, que ocupaba el lugar más representativo del alzado, la zona de acceso al convento situada en el tramo de fachada más corto, al O de la iglesia y medianero con el palacio arzobispal, en el que además de la puerta del convento se abrían dos balcones correspondientes a la hospedería; aquí, organizados en torno a un pequeño patio de servicio y distribuidas en una sola planta se sitúan la portería, los locutorios, la vivienda del capellán, dispuesta en planta alta sobre la entrada al convento, una pequeña hospedería y una zona que comunicaba el palacio arzobispal y las tribunas de la iglesia.

Al norte, por la parte trasera de la iglesia se emplaza la zona de clausura propiamente dicha, en torno al patio principal de planta cuadrada, que distribuye, en el piso bajo la cocina, la despensa el refectorio, la sala de recreación y la bodega y en el alto las celdas de las religiosas.

Su fábrica es de ladrillo y presenta en la planta baja unos pilares, sobre los que se emplaza una imposta lisa que hace el oficio de capitel, que soportan arcos de medio punto; la planta alta se encuentra cerrada para lograr un mayor confort de las celdas con ventanas, situadas a eje con los arcos del piso inferior y recercadas con cadenas de ladrillo superpuestas como ya hiciera Pedro de la Cotera en el patio del colegio Trilingüe a finales del siglo XVI.

Situada entre los dos patios se encuentra una escalera de grandes dimensiones y tipo claustral, compuesta por dos tiros bastante largos relacionados por uno central muy corto que se cubre mediante bóveda esquifada, ornada con algunas yeserías.

Detrás del presbiterio, y relacionados con él, se sitúan el coro alto y bajo, la sala capitular, que tiene en su planta alta una capilla, y dos sacristías que se relacionan con la zona monástica por el corredor sur del patio conventual.

La iglesia es de planta ovalada, inscrita en un rectángulo por lo que no se refleja al exterior, con la capilla mayor, rectangular y orientada al norte, y los acceso, situados en cada uno de los extremos del eje mayor; en los extremos de sus ejes diagonales presenta una capilla también elíptica y en los del transversal otra rectangular, creando un espacio central principal y un anillo de capillas que generan varios secundarios complementarios relacionados con él.

Se trata de una iglesia de concepción manierista en la que ya se desarrollan unos espacios meramente barrocos. Fue trazada por Gómez de Mora siguiendo el modelo propuesto por Serlio en su Quinto Libro de Arquitectura de 1547 y materializado en la iglesia de Santa Anna dei Palafrenieri de Roma de Vignola, la del hospital de Santiago de los Incurables de Maderna o la que Vicenzo Danti envió a Felipe II para la basílica de San Lorenzo de El Escorial.

Sus muros aparecen enlucidos y completamente desnudos, y articulados mediante un orden de pilastras pareadas que recorren las dos alturas del templo, salvo en el acceso a la capilla mayor, puesto que el arco tendido, que a modo de arco triunfal, franquea su acceso se prolonga por las dos plantas. Las dos capillas transversales presentan también arcos similares que funcionan como arcos de descarga. Recorre todo el perímetro del edificio un sencillo entablamento que enlaza con la cúpula con linterna con que se cubre el espacio.

Sobre las capillas laterales se sitúan las tribunas desde las que las monjas asistían a los oficios religiosos, si bien, su principal finalidad era relacionar la iglesia con el vecino palacio arzobispal. Presentan barandilla de forja y celosías de madera, sobre las que se emplaza el escudo del cardenal Sandoval en piedra; en el siglo XVII dice de ellas el mencionado Cosme de Médicis, que tenían una barandilla miniada en azul turquesa y resaltada con oro.

Los muros de la capilla mayor se encuentran decorados con pinturas de Ángelo Nardi, realizadas en 1620, así como las demás capillas; el coro se sitúa asimismo, al modo palladiano, en la cabecera de la iglesia, detrás de la capilla mayor, anejo a las dos sacristías y a la sala capitular, y en el centro de la capilla se ubica un altar-baldaquino "a cuatro faces", atribuido al Hermano Francisco Bautista, que se ha considerado como el primer ejemplo de cimborrio exento, en el que aparecen muchos elementos arquitectónicos de carácter menierista relacionados con los del retablo de la iglesia del Colegio Máximo, habiendo sido relacionado por Bonet Correa con el túmulo que proyectó el Greco para los funerales de Margarita de Austria celebrados en la catedral de Toledo.

Está realizado en madera policromada y sobredorada, con mesas de altar en sus cuatro caras y con pinturas de los cuatro evangelistas y santos cistercienses, así como escenas de la vida de San Bernardo. Ostenta el baldaquino una planta octogonal de dos alturas, que se cubre con una cúpula con linterna.

Se cubre la iglesia mediante una gran cúpula central, dividida en ocho sectores por igual número de nervios pareados, prolongación de las pilastras del muro, y se apoya en la cornisa del entablamento que recorre el templo; sobre esta un cuerpo cilíndrico perforado por óculos dejan entrar la luz, y sobre él, a su vez, se asienta una linterna cuyo tambor se divide en dos sectores por un ándito abalaustrado. Las capillas laterales se cubre a su vez con otras tantas cúpulas . Tanto estas como la central se encuentran decoradas a base de elementos geométricos muy sobrios, enriquecidos con oro cuando en 1620 la visitó Cosme de Médicis.

El exterior está construido con fábrica de ladrillo visto, siendo muy austera en la parte del convento, cuyo amplio paño de fachada apenas se perfora con ventanas de distinto tamaño, dispuestas de modo irregular, siendo su único ornato el escudo del cardenal situado de forma aleatoria en medio del muro que se remata con un sencillo alero de fábrica.

La fachada de la iglesia es también de ladrillo visto sobre zócalo de sillería, ornamentada con distintos elementos de piedra berroqueña.

Se trata de una fachada de tipología vignolesca con tres ejes de simetría, el principal lo conforma la portada, el escudo del cardenal y el óculo que se coloca en el frontón. La portada es de piedra berroqueña, y composición de marcado carácter manierista, está formada por un arco de medio punto flanqueada por sendas pilastras y retropilastras de orden toscano sobre altos basamentos, con los fustes cajeados para crear el efecto tan barroco del claroscuro; sobre los capiteles un friso con la inscripción del nombre del cardenal y rematando todo el conjunto un frontón partido con sus extremos en espiral, en cuyo fondo aparecen tres bolas sobre otros tantos pedestales. Por encima de la portada se emplaza una hornacina en la que se aloja la imagen de San Bernardo, que Palomino atribuye al escultor Pereira; por su parte inferior se remata con una imposta lisa; por los laterales se enmarca con dos sencillas pilastras y se corona con un frontón triangular rematado por tres bolas. A ambos lados se sitúan dos óculos cerrados con reja de forja. Sobre la hornacina se emplaza el escudo del cardenal, también en piedra, y a su vez sobre este, en el frontón que corona toda la fachada, un óculo.

Los ejes de simetría laterales los marcan sendas portadas de piedra, adinteladas con cornisas, sobre cuyos extremos se asientan unas bolas y en el centro el escudo del cardenal. Encima de ellas se sitúa un balcón con reja de forja, recercado de piezas enterizas de piedra.

Unas impostas de cantería, a la altura de los forjados y otra que sirve de base al frontón de coronación, recorren toda la fachada marcando los distintos espacios del templo, y una cadena de sillares también de piedra protegen las esquinas. Retranqueada respecto la fachada y siguiendo el eje central se recorta el volumen de la cúpula.

Su cubierta es de teja curva, salvo el tambor octogonal de la cúpula que se cubre con faldones de pizarra.

Si destacable es el edificio desde el punto de vista arquitectónico, no es menos notable la urbanización del entorno que transformó el barrio mudéjar de la Almanjara poco poblado en un espacio monumental en el que se integran perfectamente los edificios singulares del entorno.

La perfecta concatenación de tres plazas, la de San Bernardo, la de Palacio y la de San Felipe Neri, rodeadas de edificios monumentales, de alto valor arquitectónico, configura un espacio barroco de múltiples perspectivas y características eminentemente urbanas. En suma, se trata de uno de los espacios de mayor valor arquitectónico y ambiental de la ciudad. Al construirse el monasterio muchas de las calles de este barrio desaparecen englobadas en el solar que ocupa el edificio, entre ellas la que bordeando la cerca del palacio, unía la puerta de Burgos con el centro urbano.

La antigua plaza de la Almanjara se convirtió en una plaza de dimensiones muy proporcionadas que hace el oficio de atrio del monasterio y del convento de la Madre de Dios. Por el norte la conforma el propio convento, por el oeste el palacio arzobispal, por el este se trazó una nueva calle por la que se accedía al convento de dominicos de la Madre de Dios, que unía el arco de San Bernardo, construido en sustitución de la puerta de Burgos que quedó en la huerta del monasterio con la calle de Santiago, que discurre por el S, un poco tangencial al conjunto .

Finalmente hay que destacar como complemento de este singular conjunto el Arco de San Bernardo- descrito en ficha independiente-, construido en sustitución de la antigua puerta de Burgos que, como se ha indicado, quedó integrada dentro del convento.

Bibliografía

AZAÑA CATARINEAU, Esteban: *Historia de Alcalá de Henares (Antigua Complutum),* Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones, D.L. 1986 Reprod.. Facsimil de la ed. de 1882-1883 (2 vol)

AZCÁRATE RISTORI, José María. (Dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid,* (Madrid), Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970

BALLESTEROS TORRES, Pedro: *Alcalá de Henares vista por los viajeros extranjeros /siglos XVI-XIX)* Brocar, 1989

BARBERO REBOLLEDO, Manuel y MARTÍNEZ DE LAS HERAS, C: "Reconstrucción del Monasterio de San Bernardo, Alcalá de Henares (Madrid)", *Arquitectura,* año LXII, IV, época, nº 230, mayo-junio 1981 Alcalá de Henares.

BONET CORREA, Antonio: *Iglesias madrileñas del siglo XVII.* Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Diego Velázquez, 1984

CASTAÑO CRESPO, Manuel:" Almacén de imágenes o programa inmaculista. Las pinturas de Angelo Nardi en el Monasterio de San Bernardo de Alcalá de Henares", *Encuentro de historiadores del Valle del Henares, (4º, 1994)*

CASTILLO OREJA, Miguel Ángel:" Clausuras de Alcalá: Un ejemplo de las artes del Barroco en la España de los Austrias". *Clausuras de Alcalá.* Alcalá de Henares, 1986

GARCÍA FERNÁNDEZ, J.: "Sebastián de la Plaza, arquitecto de la iglesia de las Bernardas y del colegio de Málaga de Alcalá de Henares". *Archivo Español de Arte,* T. XXIV, 1951

GIL GARCÍA, Ángel: "Sandoval y Rojas: Breve historia familiar. Relaciones de este linaje con Alcalá de Henares" .*Actas del I Encuentro de Historiadores del Valle del Henares.* Guadalajara, 1988

_____: "Bernardo de Sandoval y Rojas: Un personaje ilustre de los siglos XVI-XVII en nuestra villa". *Acervo,* nº 8, dic. 1994

GONZÁLEZ DE LA PEÑA, María del Val: "El cardenal don Bernardo de Sandoval y Rojas y la ciudad de Alcalá". *Actas del II Encuentro de historiadores del Valle del Henares.* (Alcalá de Henares 1990) pag. 403-408

GONZÁLEZ DE LA PEÑA, María del Val y PACHECO SAN PEDRO, Rogelio: "Archivo del Monasterio de las Bernardas de Alcalá de Henares", *La investigación y las fuentes documentales de los archivos,[I y II Jornadas sobre investigación en archivos],* Guadalajara, ANABAD, 1996

GONZÁLEZ RAMOS, Roberto y LLULL PEÑALBA, Josué: "Cúpulas ovaladas en Alcalá de Henares (siglos XVII y XVIII): Evolución de una tipología arquitectónica experimental". *IV Encuentro de historiadores del Valle del Henares,* 1994

LÁINEZ ALCALÁ, R.: *D. Bernardo de Sandoval y Rojas, protector de Cervantes.* Salamanca 1958

MELIDA Y ALINARI, José Ramón: "Iglesia y Convento de Religiosas Bernardas de Alcalá de Henares" (Informe relativo a su declaración de Monumento Nacional). *Boletín de la Real Academia de San Fernando,* septiembre, 1923, núm. 67

MONASTERIO de San Bernardo(Alcalá). Constituciones y Estatutos ordenados y mandados guardar por... Bernardo de Sandoval y Roxas Presbitero Cardenal de la Santa Iglesia de Roma... para las religiosas del convento de San Bernardo., Impreso en Madrid por Luis Sánchez, 1625

PONZ, Antonio: *Viaje de España,* Madrid, Imprenta Viuda de Ibarra, 1787, T.X. Carta I

RODRÍGUEZ DE CEBALLOS, A: "Entre el Manierismo y el Barroco. Iglesias españolas de planta ovalada". *Goya* , nº 177, 1983

ROMÁN PASTOR, Carmen: "El monasterio de San Bernardo en el clasicismo alcalaino", *Institución de Estudios Complutenses,* XII, 2000, pag.54-69

_____: *Guía monumental de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1981

_____: *Arquitectura conventual en Alcalá de Henares(siglos XVI-XIX),* Ed. Universidad Complutense, 1988 (Tesis Universitaria).

_____: *Arquitectura conventual en Alcalá de Henares* Alcalá de Henares. 1994

SÁNCHEZ RIVERO, Ángel: *Viaje de Cosme III por España, (1668-1669), Madrid y su provincia,* Madrid Imprenta Municipal, 1927

YAÑEZ NEIRA, M .D.: *El monasterio de San Bernardo de Alcalá de Henares,* Alcalá de Henares, (Institución de Estudios Complutenses .4) 1990

87 Convento e iglesia de Agustinas Calzadas de Ntra. Sra. de la Consolación o de María Magdalena

Situación
Calle de Santa Ursula c/v del Gallo

Fechas
Convento: siglos XV- XVI
Iglesia: 1668
Iglesia P. Res.: 1982

Autor/res
Convento: s. i.
Iglesia: Trazas: Fray Lorenzo de San Nicolás (atribuido)
Iglesia: O.:Francisco Aspur
Iglesia Res.: Manuel Barbero Rebolledo

Uso
Religioso/residencial

Propiedad
Privada (Religiosas Agustinas)

Protección
Estructural (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Fachada de la iglesia. *Foto José Ablanedo.*

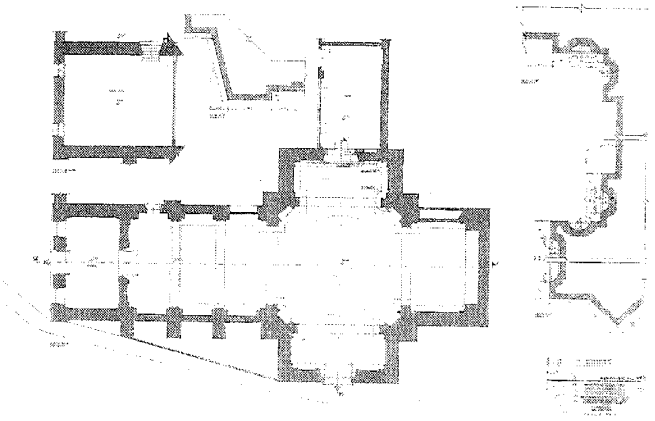
Se encuentra situado en el casco histórico alcalaino, en la esquina que conforman las calles de Escritorios y del Gallo, frente al colegio de los Irlandeses y en la esquina opuesta al convento de Carmelitas Calzados.

Su origen se remonta a los últimos años del siglo XVI, hacia 1589, en que el beato Fray Francisco del Niño Jesús, enfermero del hospital de Antezana, que se ordenó más tarde carmelita Descalzo, adquirió unas casas en la calle de San Juan de Dios para recoger en ellas, con carácter benéfico, a mujeres arrepentidas.

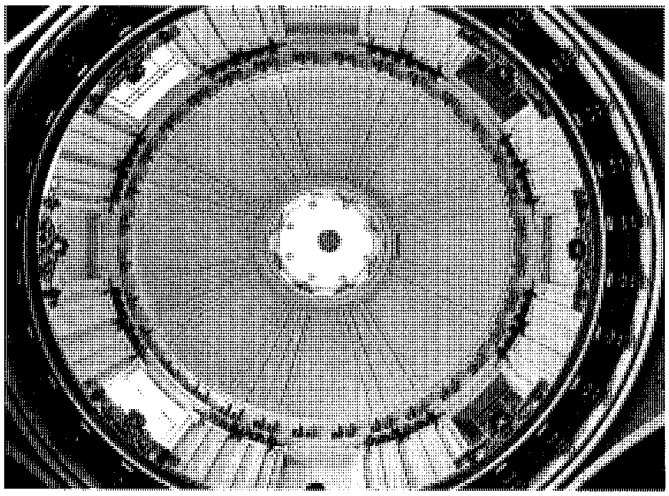
Esta fundación no debió proporcionar el resultado apetecido, ya que en 1585 se tiene constancia de que no había ninguna mujer acogida en la institución, en vista de lo cual el hermano Francisco solicitó al cardenal Gaspar de Quiroga apoyo para su subsistencia, este asignó a la institución 400 ducados de renta anual, pero puso la condición de que el refugio debería llamarse de Santa María Magdalena y se establecerían allí religiosas de la orden de San Agustín, dando un giro a la institución que quedó convertida en un monasterio de monjas agustinas.

Las constituciones de este nuevo convento las otorgó el cardenal en 1593, estableciendo en una de sus clausulas que "si hubiere mujeres que quisieran retirarse a la casa de recogimiento, las monjas las tenían que dar habitación, utensilios y ropa, viviendo separadas pero con todo lo necesario...". Las agustinas no aceptaron de buen grado esta clausula, por lo que solicitaron a Quiroga que la derogara, pero al sorprenderle la muerte antes de haberla eliminado de las constituciones quedó sin derogar hasta 1608 que fue suprimida por el cardenal Bernardo de Sandoval y Rojas.

En un principio el convento se instaló en torno al patio de la mayor de las casas, que daba a la calle de San Juan de Dios, a la que se abrió la puerta principal. Después se fueron incorporando nuevas casas que configuraron un conjunto que ocupaba la manzana situada entre la calle Escritorios, del Gallo, en donde se ubicó



Planta y detalles del Proyecto de restauración realizado por el *Ministerio de Cultura.*



Cúpula. *Fotografía José Luis González. Cedida por el Obispado.*

la portada principal, la Trinidad y San Juan de Dios. La iglesia se debió instalar en uno de los salones que se abrían al exterior, en la zona N, con la parte del coro haciendo esquina con un callejón perpendicular a la calle de San Juan de Dios que más tarde quedó incorporado al convento.

Durante la primera mitad del siglo XVII el convento cambia de patronos y se acoge a la protección de Don Alonso Delgadillo y su mujer Doña Magdalena que en 1620 incorporaron al monasterio las casas colindantes, con las que llegan a configurar la manzana citada. Entre las casas que constituían el convento hay que mencionar la de Alonso Mediano y Mendoza, situada en la esquina de la calle del Gallo, en la que se ubicó la entrada del convento.

En el transcurso de estos años apenas debieron efectuarse en el convento las mínimas obras de mantenimiento, pues en la segunda mitad de la centuria su estado era ruinoso, por lo que don Andrés de Villarán, miembro del Consejo y Contaduría de Hacienda de la regente Mariana de Austria, se hizo en 1662 cargo de la reconstrucción y ampliación del monasterio. Sufragó los gastos de las obras del primitivo patio de la fuente, rehecho casi por completo, las de la sacristía que se rehabilitó como capilla del Cristo de la Fe, las de la galería de remate de la fachada y las de transformación de la portada.

Además compró varias casas con las que amplió el monasterio; con las situadas frente al convento de San Juan de Dios dio más extensión a la huerta, y con las adquiridas al N del monasterio a Don Bernardo Carrera, que tenían su acceso principal por la calle Escritorios , a Don A. de Ximénez y Don Luis de Hurtado, edificó la nueva iglesia; para completar el solar en que se levantaría el templo las religiosas solicitaron al Ayuntamiento que les cediera la callejuela que transcurría desde la calle de San Juan de Dios a la de El Gallo para incorporarla al suelo que iba a ocupar la nueva iglesia..

Las obras se encomendaron al maestro de obras madrileño Francisco Aspur, comenzandose en 1668 y aunque se ha venido sosteniendo que concluyeron en 1672, debido a que fue en ese año cuando se realizó la dedicación del templo y que en el cerrojo de la puerta de acceso reza la siguiente inscripción: "Juan Gómez me fecit en el año 1672" , en opinión de Carmen Román, este acto debió llevarse a cabo antes de concluir el templo, debido al poco tiempo empleado en la construcción de un edifico de esa embergadura. En cualquier caso, las obras se hicieron a expensas de D. Andrés de Villarón, ministro de Estado durante la regencia de D. Mariana de Austria.

Respecto a las trazas, no se tiene constancia documental acerca de su autor, si bien distintos estudiosos, entre los que se encuentra Bonet Correa, las atribuyen a Fray Lorenzo de San Nicolás, basandose en la similitud que presenta este templo con muchos de sus edificios.

En 1936 las religiosas tuvieron que abandonar el convento en el que se instaló un cuartel de milicianos, así como algunas viviendas, convirtiendose la iglesia en garaje, y depósito y almacén de material bélico; al terminar la contienda el convento se encontraba en un estado lastimoso y de la iglesia solamente quedaban los muros perimetrales y la cubierta.

Terminada la Guerra, la iglesia sirvió de almacén de ropa militar y en el convento se instalaron unos talleres para la confección de tejidos y tapices, dependientes de la Fundación Generalísimo, que en 1946 se trasladaron al Pardo, pasando a ser ocupada la mayor parte del edificio como cuartelillo de un destacamento de infantería del Regimiento Covadonga; si bien a partir de 1943 se instalaron las monjas en una pequeña parte del antiguo convento en la que ubicaron una modesta capilla abierta al público.

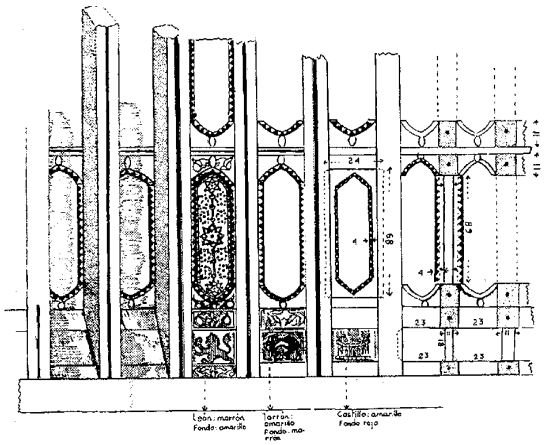
Las obras de reconstrucción comenzaron en 1941 y consistieron en restaurar lo imprescindible para que pudiera ser ocupado; la iglesia se dividió en dos zonas mediante un muro que se levantó entre el crucero y la nave para formar la pequeña capilla antes mencionada.

En junio de 1980 la Comisión local de Patrimonio Histórico Artístico solicitó a la Dirección General de Bellas Artes que se restaurara la iglesia para devolverle sus originales proporciones.

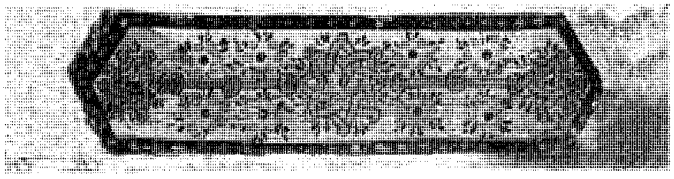
En octubre de 1982 es presentado el proyecto a la Comisión local de Patrimonio que lo informa favorablemente, siendo presentado un nuevo proyecto en febrero de 1984. Las obras consistieron fundamentalmente en recuperar el espacio original de la primitiva iglesia tirando el muro que la dividía en dos espacios distintos, asimismo se restauró la espadaña, se llevó a cabo una reposición general de tejados y se arreglaron las ventanas.

Son escasos los restos del primitivo convento que se han conservado, pues se reducen a elementos dispersos de las casas renacentistas que lo conformaron, como columnas jónicas, zapatas y canecillos labrados, las jambas y dintel de la portada de la casa principal, una zona de la fachada a la que se añadió una galería superior y, fundamentalmente, un artesonado mudéjar de una de las dependencias de alguna de las casas que ha sido estudiado por Basilio Pavón.

Este elemento es el más importante de los vestigios de las mansiones originales que han llegado hasta nuestros días. Se trata de un artesonado de par y nudillo que Pavón califica como de los más singulares de Alcalá, que en la actualidad cubre una de las dependencias de la clausura, fechado por Pavón Maldonado en los primeros años del siglo XV, basandose en la jarra que aparece en su decoración, repetida en artesonados toledanos y que la relaciona con la Orden de la Jarra instituida por D. Fernando de Antequera en 1403. Además de este motivo decorativo se representan leones rampantes y castillos en amarillo, rojo, negro y marrón, y también en los alfardones aparecen medallones y estrellas de ocho puntas.



Alfarje mudéjar de la clausura según Pavón Maldonado. Reproducido en: *Alcalá de Henares Medieval. Arte islámico y mudejar.*



Detalle del alfarje mudéjar de la clausura. Reproducido en: *Alcalá de Henares Medieval. Arte islámico y mudejar.*

La iglesia se encuentra emplazada al norte del convento en la esquina de la calle Escritorios con la del Gallo, presentandose ligeramente retranqueada respecto a este formando una pequeña plaza que a modo de atrio sirve de presentación al templo.

Su planta es de cruz latina, de una sola nave de tres tramos, con capillas- hornacinas en cada uno de ellos, cubierta con bóveda de medio cañón con lunetos y arcos fajones, y con cúpula de media naranja con tambor y linterna, sobre pechinas en el crucero, que es la zona de mayor profusión decorativa, a base de motivos vegetales y veneras espirales; a los pies presenta un pequeño nártex.

Todo su perímetro interior aparece recorrido por un orden de pilastras toscanas cajeadas, con ovas y dardos en su equino y un entablamento con mútilos, formado por un arquitrabe de dos bandas con rosetas en la superior y un friso con modillones pareados con decoración vegetal característicos de la escuela madrileña, sobre el que se sitúa la cornisa, de la que arranca la bóveda.

Todo el interior aparece decorado con motivos vegetales y geométricos que se van graduando según se va ascendiendo hacia las bóvedas.

Exteriormente presenta fábrica de ladrillo visto con zócalo de sillería; la fachada principal se articula a modo de retablo, mediante tres calles verticales cerradas en sus extremos por sendas pilastras arquitrabadas, también de ladrillo, que la recorren en toda su altura hasta llegar al frontón triangular que la corona y delimitadas en sus franjas horizontales con impostas lisas de ladrillo.

En la parte baja se disponen tres huecos de acceso construidos en piedra caliza, por los que se penetra en el nártex; el central, de medio punto, se enmarca mediante sendas pilastras toscanas que se rematan con un friso; presenta una cornisa sobre la que se asienta un templete con una hornacina entre dos pilastras toscanas que se rematan con un frontón triangular ocupando todo el segundo cuerpo horizontal; a ambos lados de este templete se emplazan dos ventanas de proporción vertical recercadas con ladrillo; las laterales son de proporción rectangular enmarcadas con molduras quebradas y guarnecidas con una cornisa. El tercer cuerpo cuenta con una ventana central recercada con ladrillo flanqueada por dos huecos ciegos rehundidos también de ladrillo; se remata la fachada con un frontón triangular con bolas pétreas sobre pedestales en el vértice de sus ángulos y óculo en el centro del tímpano.

Por su lateral sur se adosa un cuerpo de ladrillo con una espadaña del mismo material, rematada por un frontón, en la que se alojan tres campanas en otros tantos huecos flanqueados por pilastras toscanas de ladrillo.

En la fachada a la calle Escritorios se practica otro acceso mediante una sencilla portada recercada con sillares pétreos.

Remata su volumen exterior la potente cúpula de ladrillo con un esbelto tambor octogonal, recorrido por pilastras arquitrabadas que delimitan el espacio de las ventanas, sobre este se asienta la cúpula constituida por faldones de pizarra y, a su vez, sobre la media naranja se aprecia la linterna, construida en piedra y perforada por ventanas de proporción muy alargada, remarcando el carácter manierista del edificio, situadas entre pilastras arquitrabadas; se cubre con casquete ochavado de pizarra con bolas pareadas cada trecho, sobre la que se yergue una aguja

El convento se sitúa anejo a la iglesia por el ángulo sudeste, construido en ladrillo visto con una galería dotada de ventanas entre pilastras que rodea toda la parte superior, resultado de la intervención de la segunda mitad del XVII.

El acceso al convento se produce mediante una puerta adintelada con frontón partido en el que se alberga una ventana, coronada a su vez por otro frontón con unos pequeños frisos en los se lee: "ET SUPER HANC PETRAM" "SCUTO CIRCUNDAVIT NOS VERITAS EIUS ET SUB UMBRA ALAR... SUAR... PROTEGETNOS".

En la fachada a la Travesía de Avellaneda, antiguo callejón de San Juan de Dios, se conservan vestigios de la fachada de una de las casas originales de fábrica mixta a base de cajones de tapial enfoscados y ladrillo, en la que puede apreciarse el arco de medio punto cegado de ladrillo de una de las puertas de acceso, el paño de fachada se corona con un sencillo alero de ladrillo.

Todo el conjunto se cubre con teja curva, salvo la cúpula que, como se ha indicado presenta cubierta de pizarra.

Documentación

Constituciones fundacionales. Monasterio Agustinas
A.M.A. H. Libro de Acuerdos, nº8, fº338
AM A H. Legajo 764/12

Bibliografía

BONET CORREA, Antonio: *Iglesias madrileñas del siglo XVII,* 2° ed. Corregida y aumentada, Madrid: C.S.I.C., Instituto Diego Velázquez, 2° ed. 1984

PAVÓN MALDONADO, Basilio : *Alcalá de Henares medieval, arte islámico y mudéjar.* Madrid, CSIC. Instituto de Estudios Árabes Miguel Asín, 1982

PORTILLA ESQUIVEL: *Historia de la ciudad de Compluto, vulgarmente Alcalá de Santuste y ahora Alcalá de Henares* Alcalá, Joseph Espinosa, 172-1728

ROMÁN PASTOR, Carmen: *Guía monumental de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1981

_____: *Arquitectura conventual en Alcalá de Henares(siglos XVI-XIX),* Ed. Universidad Complutense, 1988 (Tesis Universitaria).

_____: *Arquitectura conventual en Alcalá de Henares* Alcalá de Henares. 1994

SANZ, Asela: "Restauración de la iglesia de las Magdalenas", *Puerta de Madrid,* nº,941, 9-III-1985

TOVAR MARTÍN, Virginia: *Arquitectos madrileños de la segunda mitad del siglo XVII.* Madrid, 1975, pa. 7; 315

88 Oratorio de San Felipe Neri

Situación
Plaza del Padre Lecanda

Fechas
1698-1704
Ampl.:1714
P. Res: 1986 Co.: 1987 Fo.: 1988

Autor/res
Manuel Crespo y Bartolomé Oñoro; José Crespo; carp.
Retablos: Tomás Busto
Ampl.: José Benito Román
Res.: Álvaro Soto Aguirre

Uso
Residencial/religioso

Propiedad
Privada (Padres Filipenses)

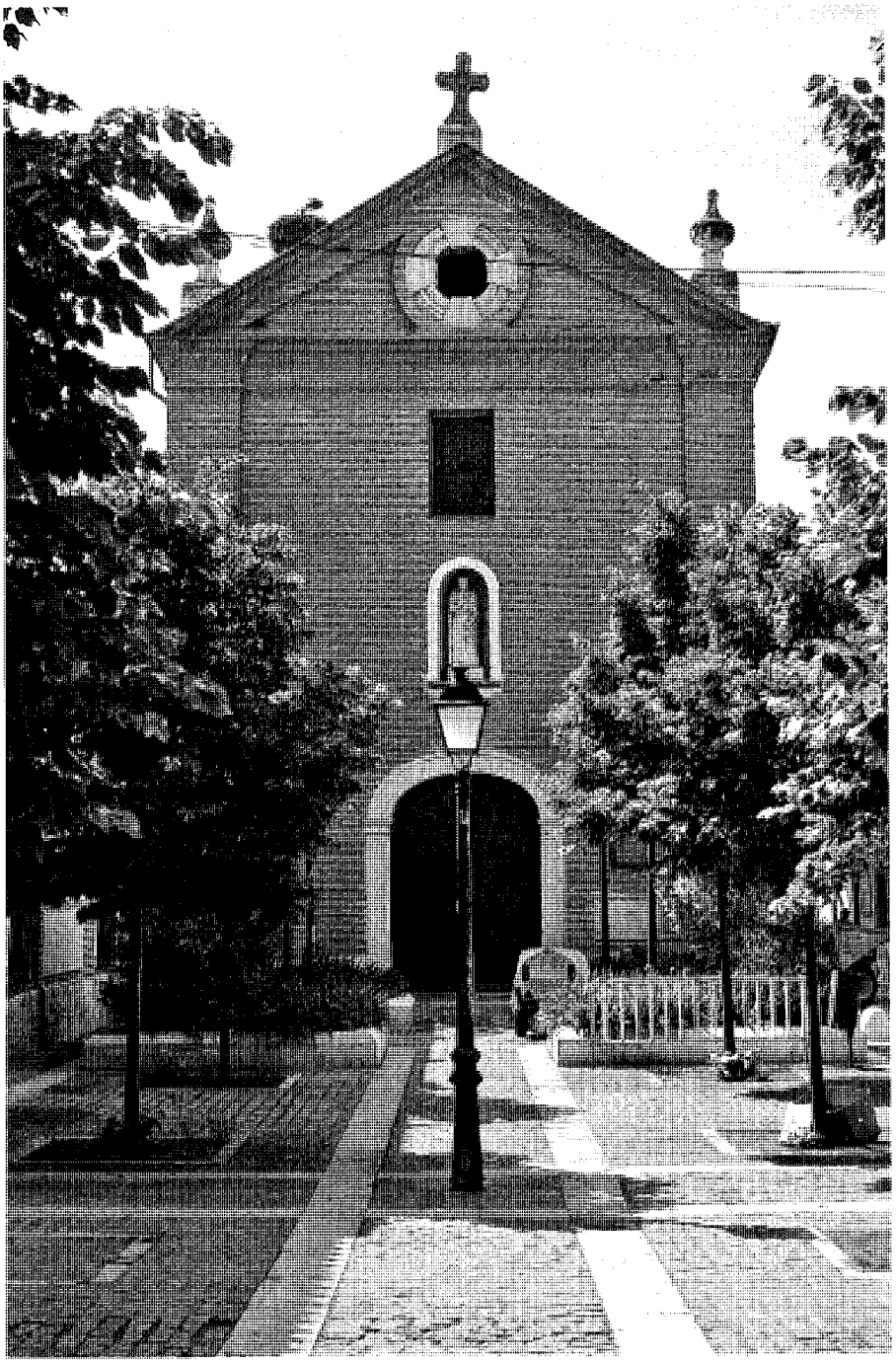
Protección
Estructural (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)

El Oratorio de San Felipe Neri se encuentra ubicado en una de las zonas de mayor valor ecológico y urbanístico de la ciudad de Alcalá, muy próximo al palacio arzobispal y cercano a la plaza de los Santos Niños, al fondo de la placita del Padre Lecanda, la cual cierra por su fachada E.

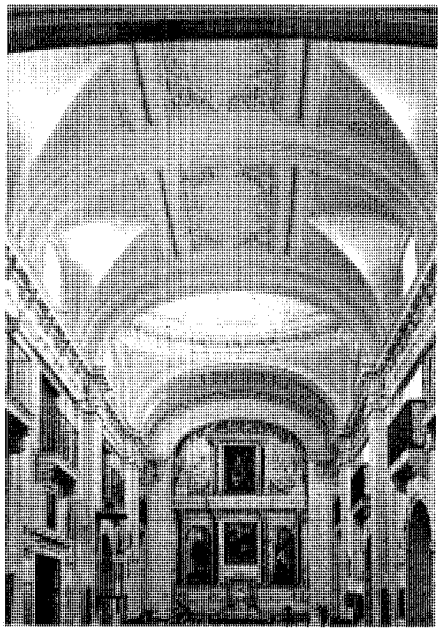
Fue fundado a finales del XVII por Martín Bonilla y Echevarría con el fin de que se enseñara la doctrina cristiana entre la población.

En un principio se pensó crear en Madrid un oratorio, promovido por el canónigo de Avila D. Martín Haroldo de Bonilla que contactó con los padres filipenses para que establecieran una casa de la Congregación en Madrid pero, ante los problemas que encontraron debido a la oposición de las otras ordenes religiosas, desistieron de fundarla allí y decidieron abrirla en Alcalá.

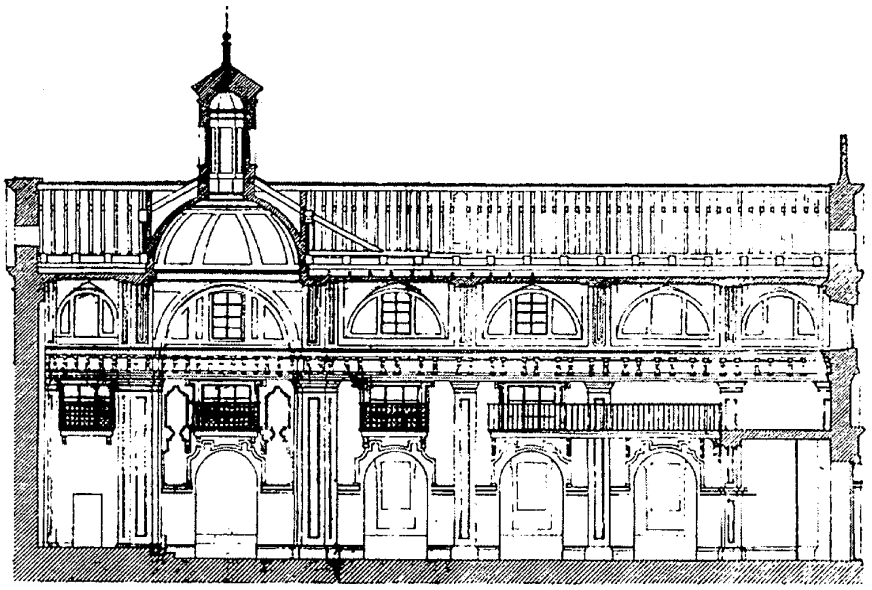
El 4 de noviembre de 1694 los padres filipenses obtuvieron el permiso del arzobispo de Toledo Luis Manuel Fernández Portocarrero para abrir en la ciudad su nueva casa, siendo los encargados de llevar a cabo la fundación los padres Pedro de Lucena y Dionisio Paredes, los cuales tomaron posesión de unas casas, propiedad de don Manuel Campuzano y doña Martina Narbona prácticamente arruinadas, aunque con una parte habitable, situadas en la plazuela de



Fachada principal. *Foto José Ablanedo.*



Interior de la nave. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Sección del Proyecto de Restauración. *Consejería de Cultura Comunidad de Madrid.*

Palacio, muy próximas a las casas arzobispales, en el camino hacia la iglesia Magistral. Fueron compradas con fecha 30 de noviembre de 1694 por la cantidad de 38.000 reales de vellón por el benefactor de la orden Martín Bonilla, quien además dotó al oratorio con sustanciales rentas para su mantenimiento.

Ante los impedimentos que el convento de la Madre de Dios puso al lugar elegido por la orden para establecerse, pensando que les perjudicaría por su proximidad, los padres fundadores, nada más tomar posesión de los aposentos, instalaron un oratorio provisional en una de las salas de la planta baja, de 24 pies de largo por 18 de ancho, con ventana a la calle de Palacio y entrada por el zaguán de la vivienda, la cual se consideró la más apropiada para tal fin por encontrarse próxima a la calle y por tanto de fácil acceso para los fieles, e instalaron una campana en una buhardilla.

El templo fue bendecido el día 5 de diciembre de 1694, pero enseguida se comenzaron obras de mayor envergadura, bendiciendose de nuevo el 1 de marzo de 1695; en su construcción se emplearon 3.000 reales de vellón; a consecuencia de estas obras el oratorio provisional quedó destinado a sacristía, como se desprende de la afirmación hecha por el padre Paredes con motivo del traslado a Alcalá de los restos mortales del fundador Martín Bonilla, de los que dice que fueron depositados en la sacristía que antes fue la iglesia antigua.

Pronto se vio que la ampliación del primitivo oratorio presentaba grandes inconvenientes para la celebración del culto durante el verano por el mal acondicionamiento del edificio para soportar los grandes calores estivales, teniendo que recurrir a los templos cercanos para la celebración; ante esta situación el 4 de abril de 1698 se toma la decisión de construir una nueva iglesia para lo que compraron unas casas con fachada a la calle de la Tocinería, que en ese momento se encontraban completamente arruinadas, prácticamente reducidas a corrales, con el dinero que les había donado D. Martín Bonilla, fallecido un año antes. Asimismo pidieron al Ayuntamiento que les donara 14 pies de la calle de la Tocinería para que el nuevo templo tuviera un trazado más regular.

La primera piedra fue colocada en marzo de 1699 con toda solemnidad, dandose así comienzo a la construcción, bajo la dirección de los maestros Pedro Crespo y Bartolomé Oñoro.

Los avatares de las obras los conocemos con bastante exactitud por el relato que el padre Martínez nos ha dejado a partir de 1701 en que fue nombrado prepósito de la Comunidad.

A propósito de estas, la primera mención que hace es la referente a la entrega en 1698 a la congregación, por parte del cardenal de Toledo, de unas cantidades de dinero para que comenzaran las obras de la nueva iglesia. Solo unos años después, en 1700, se consigna que se habían comprado por un valor de 840 reales las maderas necesarias para cubrir la iglesia.

En 1704 el padre Martínez Manibardo hace una relación completa de los materiales empleados en las distintas partes del templo, deduciendose de esta que los trabajos estaban bastante adelantados; en ese momento se habían levantado los muros de carga y se había cubierto aguas, iniciandose el abovedamiento de la nave; es ahora cuando se hace acopio de puertas, rejas, ladrillo, baldosas, madera, cal, arena y piedra para el presbiterio, así como se compran cancelas, celosías, goznes, clavos y tachuelas para el encamonado de las tribunas, vidrieras etc..

A los maestros encargados de las obras, Manuel Crespo y Bartolomé Oñoro, se les contrataron las yeserías de la iglesia, el paso de las tribunas y el resto de los trabajos por la cantidad de 10.500 reales.

Se consigna también que se dio de negro a balcones y barandillas, se pusieron balaustres de madera en las tribunas, se encaló la sacristía

que había sido el oratorio originario, se doró el púlpito, se colocó un florón en el centro de la cúpula, se dispusieron dos pilas de agua bendita de mármol y se encargaron los retablos y el tornavoz del púlpito al ensamblador Tomás Busto. Asimismo se colocó un lapida sobre la tumba de D. Martín Bonilla con un epitafio y se compró hierro para hacer la barandilla del púlpito y la del comulgatorio.

Entre 1712 y 1714 las obras se encontraban terminadas, por lo que al plantearse la construcción de una capilla hornacina con un altar para la imagen del Cristo de las Injurias, hubo de colocarse en la portada lateral ya que estaban ya edificadas todas las distintas capillas.

Una vez concluidas las obras se acondicionó el acceso y se reparó la calle para que la bendición del templo, que fue acompañada de distintos festejos, fuera lo solemne que la ocasión requería.

Aunque el templo se dio por terminado en ese momento, ya que solamente le faltaban algunos detalles como un altar a cada lado y otro en el que se sitúo el coro, en alto; en 1714 al morir la condesa de Alba de Aliste, que había comprado a Bonilla el patronazgo, y había dejado como beneficiaria en su testamento a la congregación, fue ampliada la iglesia con dos tramos más.

La ampliación corrió a cargo del maestro José Benito Román que había trabajado en el Colegio de San Ildefonso, el cual debió terminar por completo la iglesia con la capilla de la Buena Muerte, enfrente de la del Cristo de las Injurias, construida entre 1722 y 1725, y tal vez la fachada principal.

En 1731 de nuevo se plantea la ampliación de la iglesia, esta vez por la cabecera, a expensas de unos solares de la calle Tocinería, adquiridos por la orden a los hermanos Manchado por las que pagaron 13.700 reales, solares que finalmente fueron destinados a colegio de niños sin que se tocara la iglesia.

Hacia 1722 o 1725 se comienza a construir la residencia en el solar que la congregación había adquirido para la ampliación de la iglesia, concluyendo así el conjunto religioso.

Desde que se estableció la orden en Alcalá estuvo dedicada sin más interrupción que la invasión francesa, a la enseñanza, instruyendo a la población en la doctrina cristiana.

Dicha invasión causó numerosos daños en el edificio, destruyendose parte de los elementos decorativos que recubrían su interior, así como en los bienes muebles del templo que fueron expoliados o quemados, como fue el caso del retablo. Además, como consecuencia de la Guerra de la Independencia padeció la ciudad periodos de penuria alimentaria, por lo que se tomó la medida de convertir el oratorio en almacén de trigo con el fin de mantener recursos para la alimentación de la población.

Por otra parte, su dedicación a la enseñanza hizo que durante los gobiernos Liberales quedara al margen de los distintos avatares que soportaron las congregaciones religiosas en el siglo XIX, depositandose incluso en su iglesia algunas obras de arte procedentes de los conventos suprimidos.

No obstante a finales del XIX el oratorio se encontraba en un lamentable estado, haciendose cargo de la restauración el académico Padre Lecanda, para después dedicarlo a colegio internado de niñas que eran asistidas por monjas filipenses.

En 1986 la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid encarga la restauración de las cubiertas y la recuperación de su biblioteca al arquitecto Álvaro Soto, centrandose la intervención fundamentalmente en la reordenación, adecuación y restauración de las cubiertas sobre todo en las zonas en que existía mayor problemática para la conservación del edificio y evitando la entrada de agua en el interior del monumento, recuperandose asimismo la línea de alero, cornisas y lunetos cegados.

También se ha recuperado el espacio arquitectónico de la biblioteca y almacén de libros constituyendo con ambos una unidad espacial y funcional; del mismo modo se ha restaurado la espadaña.

Se trata de un conjunto formado por la iglesia y la residencia de los padres, del que sobresale el primero de los edificios.

La iglesia presenta planta rectangular y una sola nave dividida en seis tramos por pilastras toscanas de fuste cajeado, coronadas por un entablamento sencillo, formado por un friso con modillones y una sobria cornisa; el de mayor tamaño que el resto, corresponde al crucero que no sobresale en planta.

Cada uno de los tramos presenta dos niveles, el bajo a modo de capilla-hornacina y el superior que en el lado del Evangelio, lindante con el convento, está ocupado por tribunas y en el de la epístola, en cambio, se abre a la calle mediante grandes ventanales.

Todo el interior se encuentra decorado con molduras geométricas de líneas quebradas y ondulantes que ornan las bóvedas de cañón y la cúpula oval que cubre el crucero, los huecos de ventanas y puertas, así como las tribunas, las capillas-hornacinas y fundamentalmente el crucero, en donde la decoración se hace más rica y profusa.

Esta ornamentación geométrica se complementa con otra naturalista de tipo vegetal en los dos últimos tramos de la nave y pechinas del sotocoro, correspondientes a la ampliación de la iglesia.

Donde más exuberante se hace la decoración es en la antigua capilla del Cristo de la Buena Muerte, hoy de la Inmaculada, la cual, además de la decoración geométrica de molduras y modillones pareados barrocos, aparece totalmente cubierta de pinturas murales realizadas a principios del XX por Concha Huerta y Ana R. Sierra, según informa Heliodoro Castro en su Guía de Alcalá.

El exterior del templo, en contraposición con el interior, es de gran sobriedad, y se circunscribe totalmente al modelo de iglesias conventuales.

Su fábrica es de ladrillo visto, sobre zócalo de sillería, y su cubierta de teja curva a dos aguas; su composición es sumamente sencilla, pues se trata de un paño completamente liso rematado por sus extremos laterales con sendas pilastras también de ladrillo, coronadas por un arquitrabe muy sencillo, con cornisa en pecho de paloma; se remata con un frontón, en cuyo interior se sitúa un óculo pétreo, una cruz corona el vértice central y sendos pináculos los laterales. En el centro del paño se emplaza la puerta de arco rebajado y recercado pétreo, y sobre ella una hornacina con una imagen, encima de la cual se sitúa una ventana de proporción rectangular. La fachada lateral a la calle que lleva el nombre del santo a cuya advocación se dedica el oratorio, también de ladrillo visto y zócalo de mampostería, es de suma austeridad, ostentando como único elemento decorativo una cornisa de ladrillo en forma de pecho de paloma, prolongación de la que recerca el frontón de la fachada principal; aparece perforada por dos hileras horizontales de ventanas, las superiores de proporción vertical y las inferiores con arco rebajado de ladrillo a sardinel; aproximadamente a la mitad del paño se sitúa una puerta adintelada con sillares pétreos, en la actualidad tapiada.

Adosado al templo por el lado del Evangelio, formando ángulo con la fachada de la iglesia, se emplaza la residencia constituida por un edificio de dos plantas de poca altura, que en la actualidad se encuentra muy transformado.

Se trata de una edificación de carácter residencial, enraizada con la arquitectura domestica alcalaina de la época, que en nada recuerda a la arquitectura conventual.

Su planta se adapta al modelo de casona tradicional, organizada en torno a un patio que hace el oficio de distribuidor, destacando como

elemento singular la escalera de tipo preimperial, constituida por dos tramos de escalera claustral que desembocan en un tercero común que a su vez conduce a las galerías superiores; los muros que constituyen su caja se perforan con ventanas en la planta baja y balcones en la superior; un friso adornado con placas, sirve de arranque a la bóveda esquifada con que se cubre.

Su fábrica es de ladrillo, sobre zócalo de sillería, apareciendo cajones, marcados con revoco que probablemente en su origen fueran de tapial; la fachada aparece perforada de forma aleatoria, sin guardar ningún orden ni simetría, por varias ventanas de distinto tamaño, con dinteles de ladrillo a sardinel y dos accesos que se sitúan en ambos extremos, el más próximo a la iglesia es adintelado recercado con sillares almohadillados y cornisa también de piedra sobre el dintel y el opuesto es de arco de medio punto con despiece de dovelas y pilastras en sus jambas, también de piedra caliza; sobre esta se emplaza una única ventana que ostenta dintel y jambas de piedra. Toda la fachada esta recorrida por una cornisa de ladrillo en forma de pecho de paloma.

Se complementa el conjunto con el espacio de la plazuela del Padre Lecanda, que, relacionada por su lado Norte con las plazas de Palacio y de las Bernardas, forma un conjunto urbanístico barroco de gran calidad. La plazuela que nos ocupa constituye un espacio singular que sirve de atrio y presentación del oratorio, creando una amplia perspectiva desde la que se domina el monumento, siendo su panta rectangular y su eje principal prolongación del de la iglesia.

Documentación

Libro Primero de los Acuerdos y Admisiones de los Padres y Hermanos de la congregación del Oratorio de Alcalá, 1694-1729. A. O. A. Leg. 1/1

Testamento de Martín Bonilla y Echeverría. A. O. A. Leg.1/40

Cesión de la condesa de Alba de Aliste de un efecto que le pertenece contra la villa de Madrid y renta del tabaco de 13.429 ducados en favor de la casa Oratorio de San Felipe Neri de Alcalá. A.O.A. Leg. 3/206

Libro de las fundaciones en esta Congregación de S. Felipe Neri y Sta Teresa de Jesús de esta ciudad de Alcalá de Henares desde 1694. A. O. A. Leg. 3/37

Libro de Memorias de esta Congregación de S. Felipe Neri de la ciudad de Alcalá de Henares 1694-1734. A. O. A. Leg. 2/111

Breve de Clemente XI concediendo privilegio de Oratorio privado a los PP. De la Congregación de S. Felipe Neri de Alcalá. Roma. 25 de mayo de 1717. A. O .A C/G 19

Testamento de D. Josefa de Borja y Centellas Ponce de León, condesa de Alba de Aliste. Fundadora de la Congregación S. Felipe Neri de Alcalá de Henares. 16 de marzo de 1711. A. O. A. C/G 14

Bibliografía

ALBA ALARCOS, Ángel: "El oratorio de San Felipe Neri de Alcalá de Henares de Alcalá de Henares", *AIEM,* T. XIV, 1972, pag 123-196

ÁLVAREZ-LINARES: *Anuario-Guía Histórico ilustrada de Alcalá de Henares y su partido Judicial... año 1912.* Madrid, Imp. Ricardo F. de Rojas, 1912

AZCÁRATE RISTORI, J. M. (Dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid,* (Madrid), Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970

CALLEJA, Demetrio: *Bosquejo histórico de los colegios seculares de la universidad de Alcalá de Henares.* Madrid, 1900

_____: *Breves noticias históricas de los colegios y conventos religiosos, incorporados a la Universidad de Alcalá de Henares,* Madrid: Imp. de los Hijos de M.G. Hernández, 1901

CASTRO, Heliodoro: *Guía Ilustrada de Alcalá de Henares.* Imp. de la Escuela de la Reforma de Alcalá de Henares. 1929

FLORES, Angela: "Recuperación de la pintura mural de la galería del Oratorio de San Felipe Neri en Alcalá de Henares", *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares,* 4º 1994

ORATORIO de San Felipe Neri, Alcalá de Henares, *Restauración,* [Madrid], Centro Regional de Conservación y Restauración del Patrimonio Histórico Inmueble, 1991

QUINTANO RIPOLLÉS, Alfonso: *Historia de Alcalá de Henares,* Alcalá de Henares Ayuntamiento, 1973

REYMUNDO TORNERO, Anselmo: *Datos históricos de la ciudad de Alcalá de Henares,* Alcalá de Henares, Talleres Penitenciarios 1950

ROMÁN PASTOR, Carmen: *Guía monumental de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1981

89 Convento de las Siervas de María

Situación
Calle de las Damas nº 13 y 15 c/v Infanta Catalina

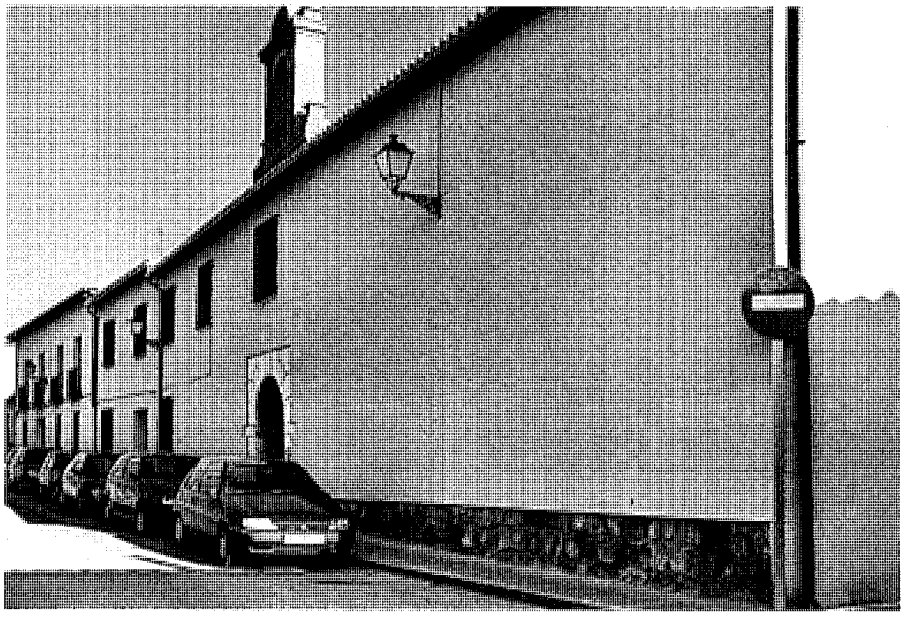
Fechas
S. XVII
P. Res.: 1997

Autor/res
S. i
Res.: Fernando Rodríguez Fernández

Usos
Original: Religioso
Actual: Residencial y Administrativo

Propiedad
Pública (Ayuntamiento de Alcalá de Henares)

Protección
Estructural (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Fachada principal. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

Se encuentra situado en el corazón del casco histórico, en la calle de las Damas con vuelta a calle Infanta Catalina, por tanto dentro del área de protección que marca el Plan Especial, el cual le otorga el grado de protección estructural.

Se trata de una edificación, probablemente del XVII, de planta irregular que, al parecer, fue en su origen, uno de los prostíbulo más afamados de la ciudad y en el que la Hermandad de Nuestra Señora de la Consolación estableció una casa para "Arrecogidas", sin que se tenga constancia en que momento se estableció allí la Congregación.

Hasta la mitad del siglo XIX gozó de una buena situación económica, como indican los numerosos juros, derechos y censos que tenía a su favor, no obstante a primeros del XIX ya se hallaba en franca decadencia, pues en 1820, según consta documentalmente, hacia más de sesenta años que no había mujeres "recogidas" en la Institución, por lo que en un informe emitido por el Ayuntamiento se recomienda que el dinero que tenia por donativos, alcabalas o réditos anuales, y que era empleado en pagar al capellán administrador y al sacristán pasase a otras obras benéficas, como el hospital de San Juan de Dios o la enseñanza pública . A pesar de este informe desfavorable, aún en 1839, la Institución tenía prestada una cantidad considerable a un vecino de Carabaña que había tenido que reedificar una casa de su propiedad en la calle Inglaterra y pedia que se le rebajaran los intereses por los numerosos gastos imprevistos que había tenido que afrontar.

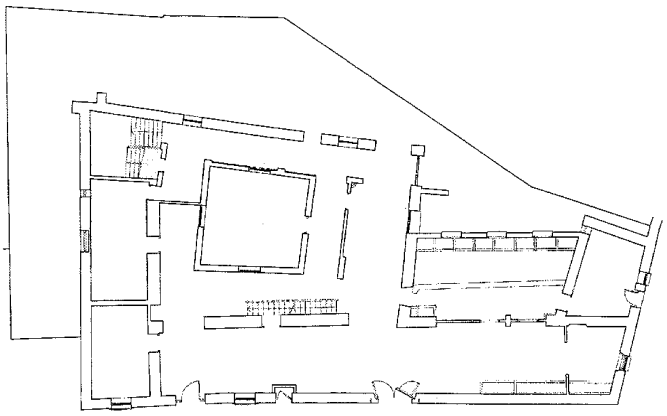
A pesar de todo esto la suerte de la institución estaba echada, pues, cuando Madoz redacta su diccionario geográfico a mediados de siglo, la casa de "Recogidas" se encontraba cerrada.

A partir de este momento no se tienen datos concretos sobre el edificio, salvo que las Siervas de María lo habilitaron como convento que funcionó hasta 1947 en que se cambiaron a la calle de la Imagen, en donde establecieron un pequeño dispensario del que habla el Diccionario Geográfico en 1957 y que con anterioridad lo habían habitado las religiosas Filipenses.

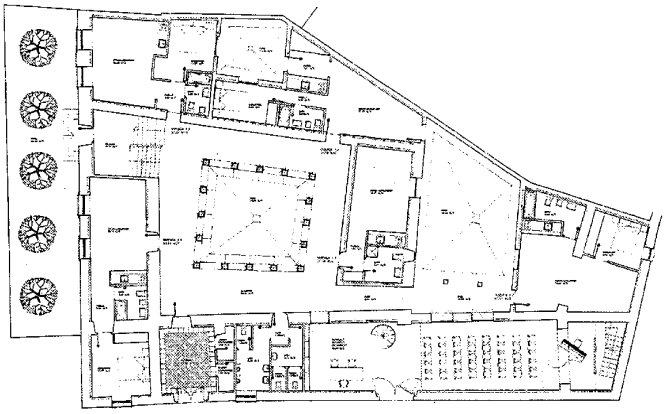
En 1997 el edifico se encontraba deshabitado desde hacía tiempo y en un estado casi ruinoso, por lo que con fecha 29 de julio de 1997 el Ayuntamiento de Alcalá, propietario del inmueble, y la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Comunidad de Madrid firman un convenio de colaboración para rehabilitarlo y convertirlo en 32 viviendas en alquiler para jóvenes con escasos ingresos económicos. Por este convenio el Ayuntamiento se comprometía a poner el edificio a disposición de la Comunidad, a dar las licencias pertinente para las obras, a asumir los costes y a llevar la explotación del edificio; la Consejería por su parte asume el compromiso de redactar el anteproyecto, contratar el proyecto y la ejecución de las obras mediante concurso público y conceder las calificaciones, provisional y definitiva, de protección oficial, a financiar con cargo a sus presupuestos las obras de rehabilitación y a entregar el edifico al Ayuntamiento con la rehabilitación terminada.

En septiembre de 1997 es redactado un proyecto de rehabilitación del edificio por el arquitecto de la Dirección General de Arquitectura de la Comunidad de Madrid Fernando Rodríguez Fernández para convertir el inmueble en viviendas experimentales, recuperando su tipología con sus estructuras de patios y envolventes y procediendo a eliminar los cuerpos añadidos a lo largo de su historia, fundamentalmente en el siglo XIX.

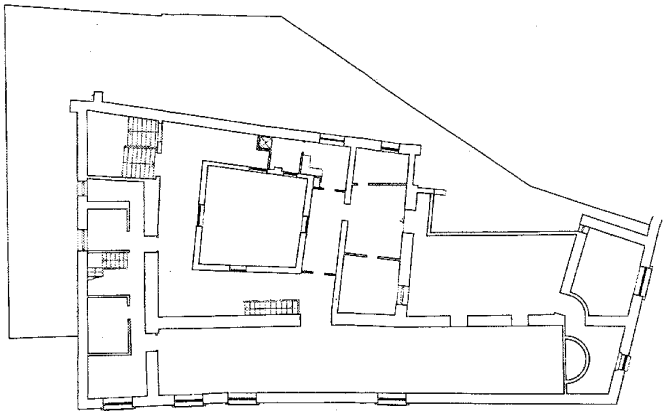
En el momento de abordarse la rehabilitación el estado del inmueble era lamentable, las cubiertas se encontraban hundidas con rotura de pares, ripia y teja, así como los forjados de planta con giro y desplazamiento de apoyos, destrabazón generalizada en los muros de cerramiento con hundimientos parciales, desplomes, grietas y fisuras, falta de carpintería en huecos, humedades por capilaridad en los



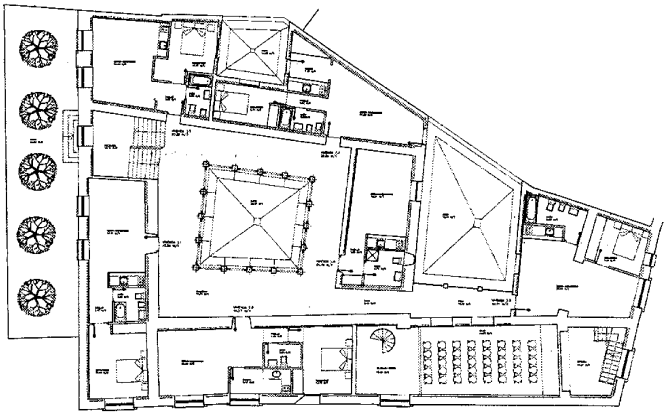
Planta baja anterior a la rehabilitación.



Planta baja reformada.



Planta primera anterior a la rehabilitación.



Planta primera reformada.

muros interiores, desplome de la espadaña y rotura puntual de vigas de forjados y cubierta con desplomes.

El proyecto de rehabilitación propone: destinar la planta baja a las actividades comunes y la capilla a actividades culturales y sociales, dejando así el resto para las viviendas.

En la planta baja se ha recuperado el acceso por el hueco central del cuerpo principal, para lo que se ha dispuesto en la primera crujía a la calle de las Damas, además de la nave de la iglesia un vestíbulo que comunica con el deambulatorio exterior de los patios, el cual, a su vez, da acceso a cuatro viviendas de las cinco que se proyectan; a la quinta se llega a través de un segundo patio de parcela, mediante la prolongación del corredor; en un extremo del corredor se sitúa la escalera de acceso a la segunda planta, en la cual se proyectan seis viviendas a las que se llega a través del corredor superior y una segunda planta en la que se emplazan otras dos viviendas.

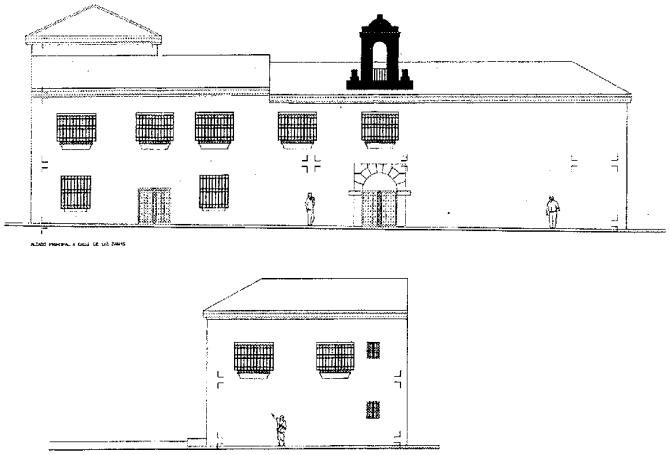
Las viviendas son de reducidas superficies y con espacios poco estructurados para poder acoplarse mejor a las necesidades de cada uno de los inquilinos.

Los cerramientos exteriores son los existentes, rehabilitados con los materiales originales; en las zonas en que no ha sido posible su recuperación se han realizado con ladillo macizo visto o enfoscados, mostrando una transición entre la fábrica histórica y la nueva. La cubierta de la nave de la iglesia de madera se ha dejado vista.

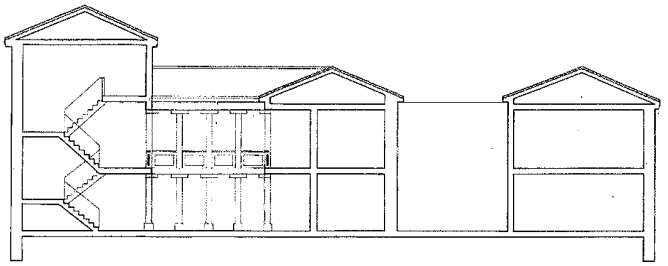
Se trata de un edificio del XVII muy transformado por las diversas intervenciones que ha soportado a lo largo de la historia.

Su traza es conventual y se organiza en torno a un patio que hace de distribuidor de las dependencias de sus dos plantas y los restos de otro patio que ha desaparecido; la capilla, de una sola nave, se abre a la calle de las Damas a través de una portada de piedra, de medio punto con dovelas, situandose sobre ella en la cubierta una espadaña de ladrillo con un hueco de medio punto para instalar una campana.

Su fachada es de suma austeridad, sin otro elemento decorativo que la portada citada y un sencillo alero de madera con canecillos; sus huecos aparecen agrupados de forma irregular



Alzados a la calle de Santa Catalina.



Sección longitudinal.

desde la puerta de la capilla hasta la medianería O, el resto del paño permanece completamente ciego. Toda ella aparece revocada en tono amarillento formando despiece de sillares y presenta un zócalo de mampostería en su fachada principal a la calle de las Damas.

Su cubierta es de teja curva a dos aguas.

Documentación

Informe sobre la casa de Recogidas. (1820) A H M A. Sig. 1099/15

Solicitud para redimir un censo a favor de la casa de Recogidas de Alcalá. 1839. AH M A. Sig. 747/1

Solicitud para redimir un censo a favor de la casa de Recogidas de Alcalá. Archivo Regional. Beneficencia 1839. Caj. 747/1

Proyecto de Rehabilitación del convento de las Siervas para viviendas juveniles. Alcalá de Henares. 1997. Archivo Consejería de Medio Ambiente. I. 10964

Bibliografía

ENRIQUEZ DE SALAMANCA, Cayetano: *Crónica de Alcalá de Henares*. Alcalá de Henares, Instituto Nacional de Administración Pública, 1983

MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, Imprenta del Diccionario, 1848, T. I.

MARTÍN-SERRANO GARCÍA, Pilar: *Estudio documental a cerca del convento de las siervas de Alcalá de Henares* (inédito)

MARTÍNEZ PEÑALOSA, M.: "Excavaciones arqueológicas en la calle de Las Damas 16. Alcalá de Henares". *Reunión de Arqueología madrileña*. Madrid 25-26 de enero de 1996, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

SANZ BAOS, Paloma: "La rehabilitación del convento de las siervas en Alcalá de Henares y su posible rentabilidad económica". *Revista Jurídica de la Comunidad de Madrid*. Madrid, Consejería de Presidencia, nº 14, sep.-dic. 2002 pag. 233-254

90 Ermita de Santa Lucía

Situación
Calle de la Tercia c/v Victoria

Fechas
S. XVII
P. Res. 2003

Autor/res
S.i.

Uso
Religioso

Propiedad
Privada (Cofradía de Santa Lucia)

Protección
Incoado BIC R.14-09 -1981 (BOE 17-10-81)
Integral (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Vista de conjunto. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

Se encuentra situada en la calle de la Tercia c/v a la de la Victoria, frente a la lonja de la Magistral, en pleno corazón del casco histórico, en donde se inició el burgo de Santiuste.

Según parece, su origen se remonta al siglo XII o XIII, siendo con seguridad, si no la más antigua, una de las ermitas más antiguas de Alcalá, junto con la de San Juan de los Caballeros, que se encontraba situada en la actual plaza de Cervantes, en donde más tarde se edificó la iglesia de Santa María.

Ambas iglesias son mencionadas multitud de veces en las "Ordenanças y Constituciones del abad del cabildo de Santa María la Mayor" de fecha 25 de octubre de 1400, las cuales por desgracia han desaparecido. Según este documento en ella se celebraban distintas festividades, entre ellas una de las realizadas cuatro días al año que se denominaban "vocaciones" y que tenían lugar en las dos parroquias- la Magistral y la de Santa María- y las dos ermitas- la de San Juan y esta de Santa Lucia- en conmemoración del martirio de San Justo y Pastor, La Asunción de la Virgen, San Juan Bautista y Santa Lucia. Así el día de Santa Lucia se congregaba en la ermita la clerecía de la villa para celebrar las vísperas y una misa solemne.

Pero, al margen de estas celebraciones religiosas, consta que en esta Ermita se celebraban los domingos concejos abiertos municipales, tanto el de los caballeros como el de los pecheros, ambos con voz y voto, como se menciona en el Fuero Viejo; si bien del primero que se tiene constancia, por un documento custodiado en el archivo municipal, es del celebrado el día 29 de noviembre de 1419 y, según relata el citado documento, el concejo se desarrolló dentro de la ermita".... estando y ayuntados el conçejo, ofiçiales, cavalleros, escuderos e ommes buenos de la dicha villa a campana repicada, segun que lo han de uso e de costumbre de se ayuntar".

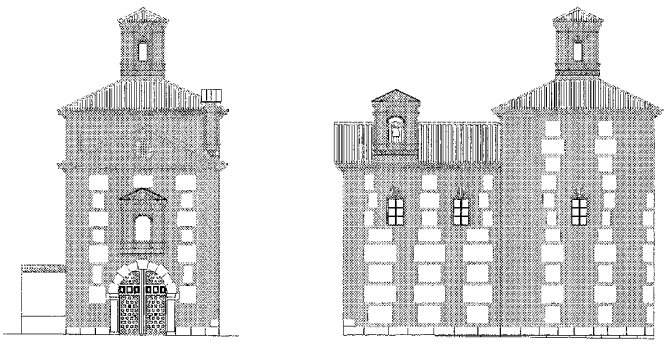
Este es el primer dato fidedigno referente a las reuniones concejiles dentro del edificio, pero no es el único, pues constan también otras reuniones, entre ellas la que tuvo lugar el 11 de noviembre de 1424; la de 14 y 16 de agosto de 1440; la del 15 de noviembre de 1477 y la del 14 de junio de 1491.

Aquí es donde se celebra también el último concejo abierto de la villa, que tuvo lugar el 9 de febrero de 1515 y es conocido con el nombre de Concordia de Santa Lucia, en el que el concejo de los caballeros y escuderos, exentos de pechar y el de los pecheros suscriben un documento por el que el concejo de los pecheros decide disolverse con la condición de que a partir de ese momento los pechos se abonasen de los "bienes de propios", pasando así a ser nombrados los diputados que hasta ese momento tenían derecho por los arzobispos entre personas nobiliarias de su confianza. Esta concordia es ratificada por Cisneros el día 1 de marzo del mismo año.

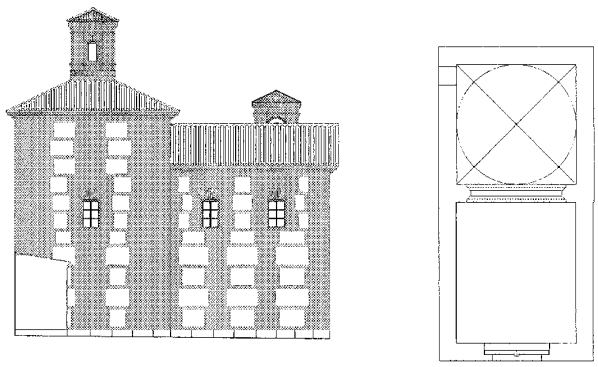
Al margen de esos datos históricos se sabe también que la ermita disponía de unos poyos o bancos corridos de fábrica en los que se sentaban los miembros del concejo, cuya conservación corría a cargo del concejo, como se desprende de un documento de fecha 25 de enero de 1463 por el que se sabe que se abonó a Juan de Baraxas sesenta maravedises por las 16 fanegas de yeso compradas para reparar los "....poyos de la iglesia de Santa Lucia, donde el conçejo suele fazer su ayuntamiento" y otros 228 maravedises pagados por la mano de obra.

A pesar de su vinculación municipal el edificio era conservado por una cofradía "muy antigua", de escasos recursos, integrada por modistas, que según la tradición contaba con una reliquia de la Santa patrona, pero extinguida esta cofradía pasó su patronato al cabildo de San Justo.

Entre los años 1960 y 1966 se realizaron obras de restauración en el edificio las cuales fueron sufragadas por suscripción pública, en



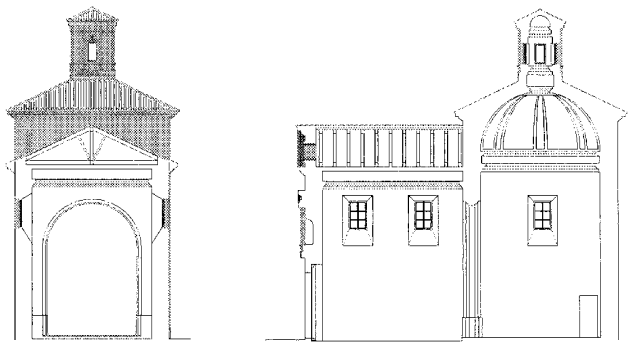
Alzado frontal y lateral derecho del Proyecto de Restauración.



Planta y alzado lateral izquierdo del Proyecto de Restauración.

estas se demolió la espadaña que se encontraba en el lateral izquierdo y se construyó una similar que se situó en el derecho.

Em 1993 la cofradía de Santa Lucia repara el tejado, cosiendose en esta restauración unas grietas de la cúpula y en 2003 se realiza por parte del Ayuntamiento un proyecto de restauración y limpieza de fachadas que no se llevó a cabo. Estos trabajos habrían consistido, como se ha indicado, en la limpieza y reparación de las fachadas, teniendo lugar en ellos la reparación de los cajones de mampostería y el cosido de las numerosas grietas, así como la reparación de los elementos de piedra de la portada y la de la carpintería reponiendo las piezas desaparecidas. También se consolidó y restauró la imagen y peana de la hornacina. Se reparó la cubierta y se llevó acabo en su interior un tratamiento contra la humedad.



Secciones longitudinal y transversal del Proyecto de Restauración.

Se trata de una pequeña construcción barroca, del siglo XVII, que debió sustituir a la ermita primitiva, tal vez por el deterioro que habría ido sufriendo a lo largo de los siglos.

Su fábrica es de ladrillo y cajones de mampostería, dentro del más tradicional estilo alcalaino, y su planta de una sola nave cubierta con bóveda de cañón con lunetos, molduras y mutilos en parejas; se cubre el presbiterio mediante una cúpula sobre tambor con linterna, en cuyas enjutas se representan los cuatro evangelistas, posiblemente del XVII, pero muy repintados.

Su exterior es de gran sobriedad, resaltando el volumen del presbiterio en la cabecera, sobre el de la nave; sus muros, como ya se ha indicado, de ladrillo, se presentan apenas perforados, tanto en la nave como en el presbiterio, por ventanas de proporción rectangular con dintel de ladrillo a sardinel, una sencilla cornisa también de ladrillo, recorre todo el perímetro de la construcción.

La fachada, a los pies presenta una portada de sillería, con arco de medio punto formado por dovelas pétreas, sobre el que se coloca una hornacina de ladrillo formada por dos pilastras sobre una basa corrida, coronda por un frontón, dentro de la cual se emplaza la imagen de la santa; remata la fachada un frontón triangular, resaltado respecto a la línea de fachada en cuyo centro se sitúa un óculo.

Exteriormente se marca también la linterna del presbiterio, jalonada en sus esquinas por sendas pilastras de ladrillo con sencillos capiteles, y ventanas de proporción rectangular en cada uno de sus laterales. En el lateral derecho de la nave, muy cerca de los pies, ostenta una espadaña también de ladrillo con hueco para campana, construida a imitación de la antigua en la restauración a que fue sometida la ermita en los años sesenta, cuando se cambió del lateral izquierdo al derecho debido al grave desplome que presentaba. Por último, sus puertas de madera, del siglo XVII, se decoran con los escudos de la ciudad.

Bibliografía

AZAÑA CATARINEAU, Esteban: *Historia de Alcalá de Henares (Antigua Complutum),* Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones, D.L. 1986 Reprod.. Facsimil de la ed. de 1882-1883 (2 vol)

AZCÁRATE RISTORI, J. M. (Dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid,* (Madrid), Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970

ROMÁN PASTOR, Carmen: *Guía monumental de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1981

91 Ermita de San Isidro

Situación
C/Doctora de Alcalá s/n

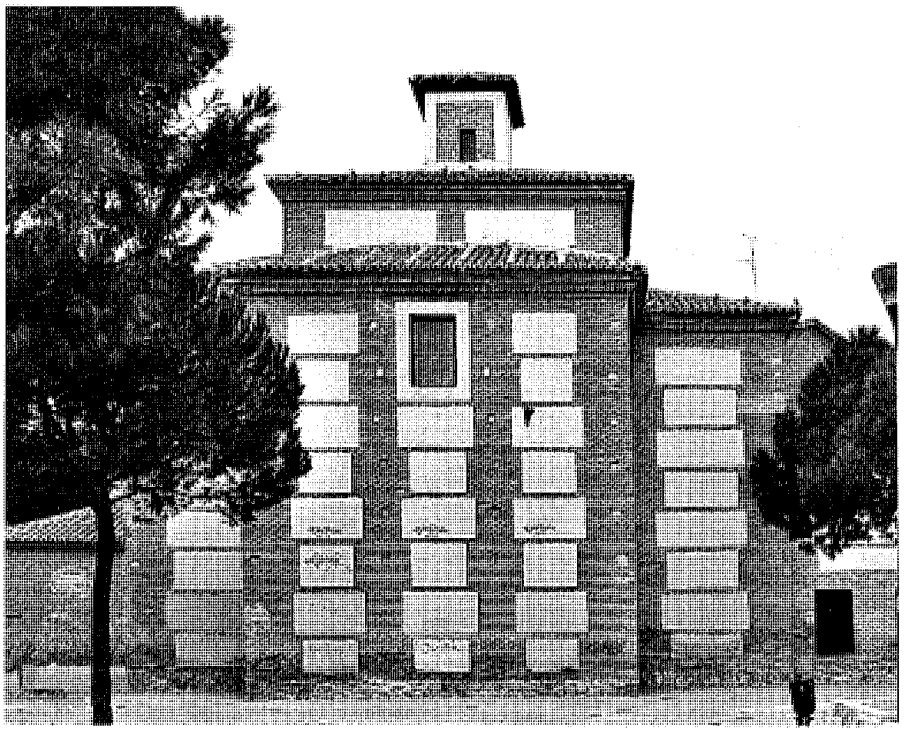
Fechas
1650
Res.: 1994

Autor/res
S. i.
Res.: Juan de Dios de la Hoz y José Luis González Sánchez

Uso
Religioso

Propiedad
Arzobispado de Alcalá

Protección
Declarado BIC D. 251/1995 - 28-09. (BOCAM 13-10-95)
Estructural (Plan General de Ordenación Urbana, 1994)



Vista de conjunto desde la cabecera. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

Fue construida en un espacio abierto a las afueras de la ciudad, junto al antiguo cementerio judío, en el camino de Meco, en el lugar que se llamaba las Eras de Afuera y que desde ese momento pasó a denominarse Eras de San Isidro, rodeada de un prado en el que se celebraban las romerías y ferias, el cual se mantiene sin urbanizar hasta muy entrado el siglo XX. En la actualidad se encuentra situada en el corazón del ensanche del XIX, en un espacio ajardinado entre las calles de la Doctora de Alcalá y Manuel Azaña.

Fue fundada en 1650, en cumplimiento de la disposición testamentaria de Diego Portilla, por Juan de Castillejo, en un terreno que habría adquirido D. Diego para tal fin por un coste de 440 reales.

Con anterioridad, en 1629, un grupo de labradores alcalainos, entre los que se encontraba Diego Portilla, acuerda crear una cofradía de San Isidro y establece unas elementales ordenanzas.

La construcción fue auspiciada y más tarde encomendada a la Hermandad de Labradores que la custodió hasta que en 1967 se convirtió en parroquia.

A lo largo de su historia el edificio ha soportado numerosas vicisitudes, unas veces debidas a fenómenos naturales, como inundaciones o terremotos y otras a avatares históricos, que han dañado sus fábricas.

En la Guerra de la Independencia se saqueó y destruyó el retablo mayor y otros muebles y objetos litúrgicos, y fue utilizada como cuadra, por lo que una vez restablecida la normalidad la Hermandad tiene que recurrir en varias ocasiones a rifas y donativos para poder restaurar el edifico y restituirlo al culto, el cual en 1815 aún no había sido establecido.

En 1839 se cierra el pórtico de acceso con una verja de fundición procedente de la iglesia del Colegio Máximo de la Compañía de Jesús, así como se llevaron a la ermita distintos objetos religiosos de los conventos desamortizados que más tarde se perdieron en el transcurso de la Guerra Civil de 1936.

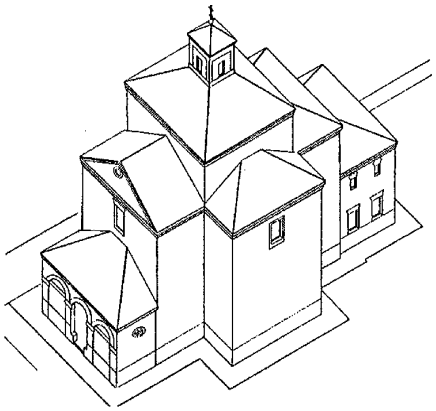
En los últimos años del siglo XIX se empieza a planificar el ensanche del Paseo de la Estación y terrenos colindantes, comenzando la Corporación Municipal a llevar a cabo una serie de iniciativas urbanísticas, entre ellas la de declarar zona urbana a todo este sector y comenzar el trazado de nuevas calles que incorporarán el edificio al casco urbano.

En 1892 el arquitecto municipal Martín Pastells y Papell había levantado los planos del plan de urbanización de la zona del ensanche, disponiendo en torno a la ermita una rotonda con tres anillos de arbolado que servía de centro neurálgico e importante nudo de comunicación del que salían distintos caminos, el cual, aprobado un año más tarde, solo se llevó a cabo en parte pues la mayor parte del barrio ha ido configurandose a lo largo del siglo XX hasta dejar la superficie de las Eras reducida al espacio ajardinado que rodea el edificio.

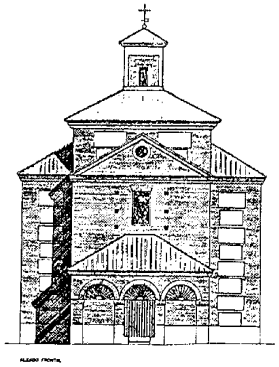
Durante la Guerra Civil de 1936 primero fue incendiado y más tarde dañado por la explosión de una bomba que cayó en 1937 en la confluencia de la carretera de Meco con la vía del ferrocarril.

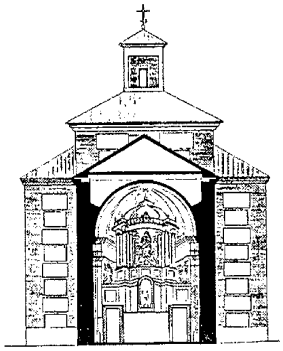
Entre 1942 y 1948 fue objeto de diversas intervenciones en las que se reparó la cubierta, se restituyó el pavimento, se levantó la linterna de la cúpula y se demolió el coro que estaba situado en alto a los pies y un campanario anejo.

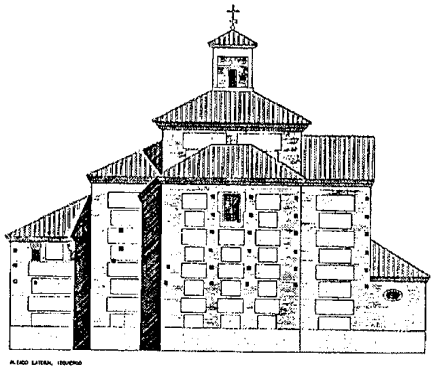
A lo largo del siglo XX el barrio de la Estación se consolida completamente y comienza a crecer hasta rodear por completo a la ermita. La numerosa población que habitaba en la zona ya a mediados de los años sesenta del pasado



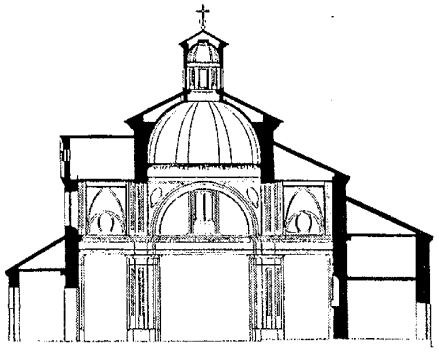
Perspectiva del Proyecto de Restauración.







Alzados del Proyecto de Restauración.



Secciones del Proyecto de Restauración.

siglo hace que en 1967 la ermita se convierta en parroquia, interviniendo otra vez en el edificio para adaptarlo al nuevo uso.

Las últimas obras de restauración se realizaron en 1994 a cargo de los arquitectos Juan de Dios de la Hoz y José Luis González Sánchez y consistieron, por una parte, en la solución de las patologías de humedades que presentaba y, por otra, el acondicionamiento y reparación de los elementos dañados de su interior. Entre estas últimas se ha llevado a cabo la reposición de zócalos y basas de las pilastras, cuyos originales habían sido sustituidos en alguna de sus recientes restauraciones por unas basas de ladrillo, se han consolidado los muros y una vez reparados se han pintado en blanco y ocre los paramentos y en gris los elementos estructurantes, asimismo se ha solado el templo con piedra de Colmenar, habiendose realizado previamente un estudio arqueológico, en el que han salido a la luz dos necrópolis superpuestas con probabilidad de la primera mitad del XIX . Finalmente se han llevado a cabo nuevos sistemas de iluminación y se ha instalado calefacción En 1998 se rehabilitó la plaza, pavimentando la zona que la circunda.

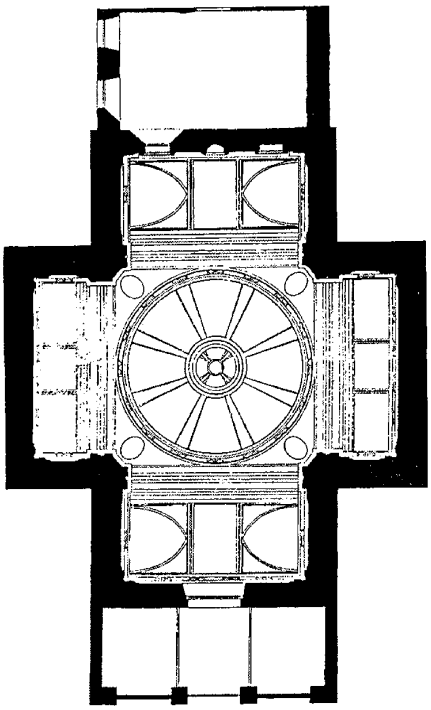
Se trata de un edificio exento de traza barroca, construido en ladrillo con cajones de tapial revocados, sobre zócalo de mampostería. Su planta es de cruz griega, resaltada en su exterior con un pequeño pórtico de ladrillo a los pies, a través del que se realiza su acceso, el cual fue añadido con posterioridad; se cubre a tres aguas con teja curva, y tenía tres arcos de medio punto, reducidos en la actualidad solo al arco central al haberse cerrado los extremos para convertirlos en sendos despachos cuando la ermita pasó a ser parroquia, los cuales se iluminan por la parte superior de los arcos que se ha dejado sin tabicar. El arco central se cierra con la mencionada reja de los jesuitas. Por la cabecera se adosa otro cuerpo también de época posterior, de menor altura, como el atrio, que se usó como casa del ermitaño y en la actualidad se ha convertido en sacristía. Presenta este cuerpo fábrica similar al resto de la construcción con unos huecos, de menores proporciones que los del templo, distribuidos ordenadamente por sus fachadas.

Su exterior, prácticamente ciego, a excepción de un ventanal situado en alto en cada uno de los testeros de los brazos, muestra un juego de volúmenes escalonados que le otorgan rotundidad compositiva.

Todo su perímetro esta recorrido por un sencillo alero de ladrillo colocado en forma de pecho de paloma, único elemento decorativo del edificio, y su cubierta es de teja curva a varias aguas sobre armadura de madera.

Más interesante es su interior, proporcionado y esbelto, de gran luminosidad filtrada mediante una cúpula sobre pechinas, con linterna y sin tambor, con que se cubre el crucero; los brazos de la cruz correspondientes a la cabecera y pies, que se alargan ligeramente para resaltar el presbiterio, están cubiertos en cambio mediante bóveda de cañón con lunetos. Recorre todo el interior una sencilla cornisa modulada a base de dentículos que se apoya en pilastras toscanas sobre un plinto.

La capilla mayor se orna con un retablo fingido pintado por Manuel Laredo en 1885 en sustitución del retablo barroco destruido por los franceses en la Guerra de la Independencia. La pintura mural del retablo finge la continuación de la arquitectura del edificio, logrando de esa manera prolongar visualmente la construcción por su cabecera, mediante un ábside semicircular en el que se sitúa un tabernáculo circular sostenido por columnas toscanas cuyos fustes



Planta del Proyecto de Restauración.

imitan mármoles y sus capiteles y basas, bronce; se cubre con una cúpula de escamas de color verde, sobre la que se asienta un cupulín y sobre este una cruz. Una balaustrada, que simula piedra gris con jarrones en sus esquinas, orna su cornisa. En el centro del baldaquino dos ángeles sostienen un medallón ornado con guirnaldas en el que hay un anagrama con el nombre de María. Bajo el templete, sobre un pedestal, entre nubes, hay una imagen de la Inmaculada Concepción rodeada de ángeles que portan palmas y flores.

Bibliografía

ARNÁIZ GORROÑO, María José: *Libro guía del visitante de la ermita de San Isidro Labrador. Alcalá de Henares: Crónica de su última restauración.* Alcalá de Henares Obispado/ Ayuntamiento 1994

AZAÑA CATARINEAU, Esteban: *Historia de Alcalá de Henares (Antigua Complutum),* Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones, D.L. 1986 Reprod.. Facsimil de la ed. de 1882-1883 (2 vol)

AZCÁRATE RISTORI, J. M. (Dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid,* (Madrid), Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970

FLORES, Ángela y LLULL PEÑALBA, Josué: "Pintura mural en Alcalá de Henares".*Libro guía del visitante de la ermita de San Isidro Labrador. Alcalá de Henares: Crónica de su última restauración,* Alcalá de Henares. Obispado/ Ayuntamiento 1994.

HOZ MARTÍNEZ, Juan de Dios de la y GONZÁLEZ SÁNCHEZ, José Luis: "Memoria de obras de la última restauración" *Libro guía del visitante de la ermita de San Isidro Labrador. Alcalá de Henares: Crónica de su última restauración.* Alcalá de Henares Obispado/ Ayuntamiento 1994

LLULL PEÑALBA, Josué: "Arte, arquitectura y urbanismo en torno a la ermita de San Isidro". *Libro guía del visitante de la ermita de San Isidro Labrador. Alcalá de Henares: Crónica de su última restauración* Alcalá de Henares. Obispado/ Ayuntamiento 1994

POLO LÓPEZ, José y RASCÓN MARQUÉS, Sebastián:" La ermita de San Isidro (Alcalá de Henares) y su contexto funerario. Apoyos arqueológicos para su estudio".*Libro guía del visitante de la ermita de San Isidro Labrador. Alcalá de Henares: Crónica de su última restauración,* Alcalá de Henares. Obispado/ Ayuntamiento 1994

ROMÁN PASTOR, Carmen: *Guía monumental de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1981

SÁNCHEZ MOLTÓ, Vicente: "Ermita y santuario de Alcalá de Henares"*Libro guía del visitante de la ermita de San Isidro Labrador. Alcalá de Henares: Crónica de su última restauración,* Alcalá de Henares. Obispado/ Ayuntamiento 1994

92 Ermita de Nuestra Señora de El Val

Situación
Avda Virgen del Val s/n

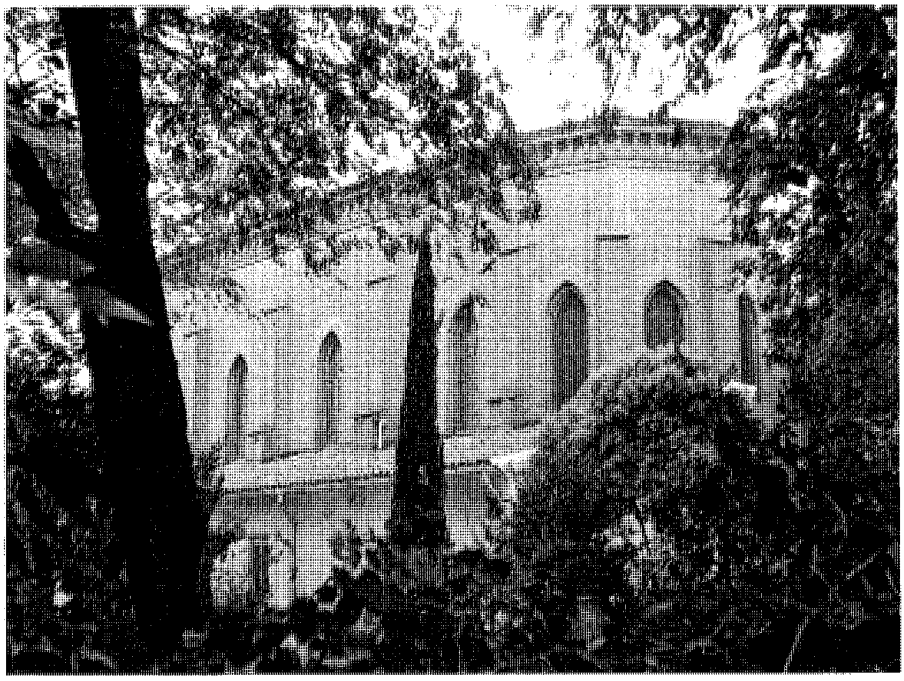
Fechas
Original: S. I.:
Rec.:F.o: 1853.
Nuevo: P. 1903, P. Modif.: 1924. F.o: 1928
Rec.: 1945

Autor/res
Original: s.i.
Rec.: s. i
Nueva: P.: Martín Pastells; Modif..: José Azpiroz

Uso
Religioso

Propiedad
Privada (Cofradía de la Virgen del Val)

Protección
Nave Principal: Estructural (Plan General de Ordenación Urbana, 1994)



Vista desde la cabecera. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

La ermita de Nuestra Señora del Val, estaba emplazada en su origen extramuros, a unos 2 Km al E. de la ciudad, al final de un agradable paseo arbolado, en la margen derecha del rió Henares, frente al cerro de San Juan del Viso donde se encuentran las ruinas de Alcalá la Vieja ; hoy se encuentra situada en la Avenida de la Virgen del Val, junto a la urbanización del mismo nombre.

Cuenta la leyenda que un día de otoño de 1184 cuando un labrador estaba arando, al hacer un surco encontró una imagen de alabastro de la Virgen con el Niño, tallada en el siglo XI o XII.

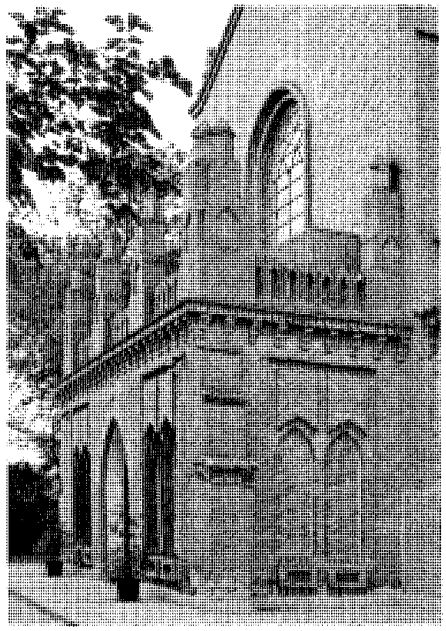
El labrador la cogió y la llevó a casa de su amo, que la depositó en un lugar preferente de la casa, pero cuando al día siguiente fue a verla la imagen había desaparecido, por lo que tanto el amo como el criado, acompañados de bastante gente, fueron al lugar en que había aparecido la imagen y al llegar a él vieron que estaba en el hueco del tronco de un olmo muy cerca del lugar en que la había encontrado; la volvieron a recoger y la trasladaron a la parroquia pero de nuevo desapareció y volvió a parecer junto al surco que había hecho el arado cuando fue encontrada, por lo que se decidió levantar una ermita en ese lugar, junto al río y nombrarla patrona de la ciudad de Alcalá con el nombre de Virgen del Valle o del Val.

El 25 de enero de 1480 el arzobispo Carrillo hace donación de todas las ermitas de su arzobispado al cabildo de San Justo en derechos de patronato y administración, por lo que estas pasan a diezmar a su favor, nombra asimismo a los administradores de los bienes de estas y a sus ermitaños con lo que se asegura un completo control de ellas.

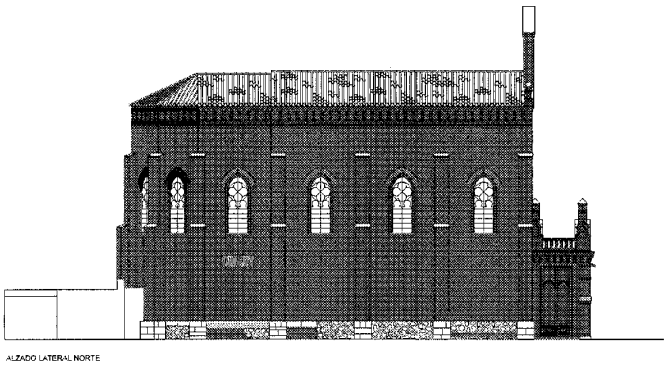
Desde que se levanta el primer templo, con alguna interrupción, la imagen permaneció en la ermita, hasta que el 19 de abril de 1791 apareció en la puerta del colegio de los Manrique y su rector Pedro González afirmó que quería que fuera devuelta a su ermita, no obstante permaneció un año entero en dicha capilla.

En 1808 se traslada la imagen a la Magistral abandonandose el edificio, que poco a poco fue arruinandose, quedando la imagen en este templo durante 46 años en que, después de reconstruida, regresa a su ermita.

Por otra parte, la tradición dice que la ermita se levantó 35 años después de tener lugar la aparición de la Virgen; la primera construcción fue un humilde templo, demolido en 1376 por el arzobispo Tenorio para construir a sus expensas uno nuevo de mayor capacidad, con capillas y



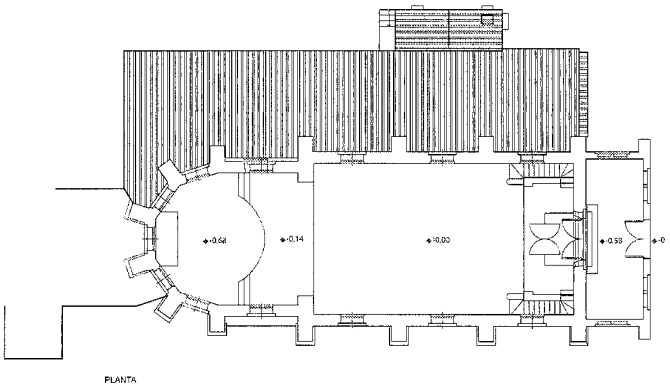
Pórtico. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



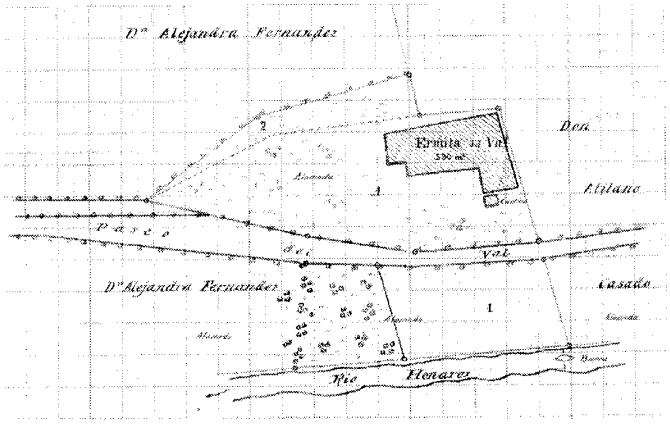
Alzado lateral norte. *Dirección General de Arquitectura. Delineación.*



Alzado principal. *Dirección General de Arquitectura. Delineación.*



Planta. *Dirección General de Arquitectura. Delineación.*



Emplazamiento de la ermita con los propietarios de las parcelas colindantes a principios del siglo XX. *Archivo Municipal de Alcalá de Henares.*

cúpula con linterna y campanario, y con sus escudos de armas en bóvedas y frontispicio, en el que se labró un león rampante. Para su sostenimiento la dotó con importantes rentas y redactó las Ordenanzas de la Hermandad. Asimismo el cabildo de San Justo es instituido patrono y fiel guardián del santuario.

Poco a poco el edificio fue arruinandose a la par que su cofradía perdía todo su poder económico, y en 1814 el edificio se encuentra en tan lamentables estado que se plantea su reconstrucción, para lo que, de acuerdo con el cabildo de San Justo, se crea una comisión que comienza a recaudar dinero para este fin; pero el litigio iniciado entre el cabildo y la cofradía acerca de quien debía sufragar los gastos va retrasando el inicio de las obras. El 4 de junio de 1833 el corregidor Pedro Gómez de la Serna comunica a la cofradía un acuerdo de la corporación municipal, por el que, dada la injustificable demora en el inicio de la reconstrucción de la ermita, le insta a que en un plazo de no más de 20 días demuela las ruinas que de ella quedaban en pie y ofrecían peligro de derrumbe, y a que en un periodo de 4 meses se inicie su reconstrucción; también se le pide que aclare a quien le corresponde el sostenimiento del edificio.

Solo dos días más tarde la Hermandad contesta a la corporación que estos trabajos correspondían al cabildo que era además quien tenía la imagen en ese momento. Durante nueve años continuaron estas dos instituciones litigando a cerca de quien debía hacerse cargo de las obras; por fin, en la Junta General de la Hermandad, celebrada el 21 de septiembre de 1842 se acuerda la reconstrucción, aún así las obras duraron 11 años, pues se terminaron en 1853, siendo bendecido el edificio el 15 de septiembre de ese mismo año y trasladada la imagen en procesión desde la Magistral el día 17 del mismo mes. En 1862 se terminó la casa del ermitaño.

En 1881 otra vez se abandona el inmueble y en 1889 se vuelve a plantear la reconstrucción, acordandose en la Junta General de la Hermandad de 10 de noviembre de 1889 que se personara en el edificio la Comisión de Obras Municipales con el arquitecto municipal Martín Pastells que debía redactar un informe para emprender su restauración.

Las obras serían costeadas por el Ayuntamiento y la Hermandad, y en noviembre de ese

mismo año el arquitecto Martín Pastells presenta un proyecto y presupuesto de reconstrucción.

El día 10 de agosto de 1890 la Junta General acuerda poner en el atrio de la ermita el plano redactado por Pastells, con un cepillo para que la gente depositara su donativo para emprender las obras. El 15 de agosto de 1891 la Junta nombra una comisión para proponer al obispado de Madrid-Alcalá la reedificación de la ermita. No obstante las obras se siguen retrasando por lo que el canónigo Luis María Fernández plantea en la Junta de la Hermandad de 6 de noviembre de 1895 la urgente necesidad de emprenderlas; acordandose también en esta Junta:

Ir edificando la nueva ermita sin demoler la vieja.

Nombrar una comisión con amplias facultades para recaudar lo necesario para comenzar las obras y crear una suscripción popular para sufragarlas, iniciandola los allí reunidos.

Finalmente las obras comenzaron en 1896 pero enseguida se suspendieron, volviendo a iniciarse en 1899.

El 17 de agosto de 1902 se acuerda retejar la ermita vieja y un año más tarde, en 1903, se constituyen dos comisiones "pro ermita", una encargada de recaudar fondos y otra técnica que encarga un nuevo proyecto a Martín Pastells, que habría de emplazarse en los terrenos de la antigua ermita, que estaba en malas condiciones.

Pastells proyecta un templo de considerables proporciones, pero, dado el elevado costo y el tiempo que habría que invertirse en su construcción, la Junta de Obras encarga la modificación del proyecto original a José Azpiroz, quien introduce las reformas necesarias para hacerlo factible, aunque respetando en gran medida el proyecto de Pastells, pues solamente acortó la longitud de la nave en un tercio y le adicionó un pórtico, según palabras del arquitecto para darle un mayor carácter rural y disimular la gran altura de la fachada.

El nuevo edificio se comenzó a levantar junto a la vieja ermita con la intención de unirlas y hacer de las dos un edificio más amplio, pero cuando se estaba construyendo, la Junta de obras ordenó la demolición del edificio antiguo para poder proseguir con el nuevo, lo que disgustó a los hermanos; después de parar los trabajos innumerables veces se concluyó el edificio en 1928, inaugurandose en 1929.

En 1936 la ermita fue saqueada, quedando en pie solamente los muros perimetrales; entre otras obras de arte desapareció el púlpito, que según Reymundo Tornero, había regalado el propietario de la finca "Los Arcángeles" y el retablo que había pertenecido a la desaparecida iglesia de Santiago.

El edificio se convirtió en cuartelillo y se emplazaron en sus alrededores unas baterías de artillería que repelían los ataque llevados a cabo por la aviación "nacional".

Una vez concluida la contienda comenzó a restaurarse instalandose una nueva imagen en 1945, pues la original fue destruida también durante la Guerra Civil.

En cuanto al edificio, parece que, aunque con modificaciones, la construcción medieval perduró hasta finales del siglo XIX en que se demolió para construir otra que más tarde fue sustituida por la construcción neomudéjar actual.

El edificio demolido a principios del siglo XX, era al parecer, de reducidas dimensiones, encalado y con un atrio.

Se trata de un edificio de una sola nave con capilla hexagonal en la cabecera y pórtico a los pies, construido en ladrillo con un lenguaje neomudéjar, ya un tanto desfasado en el momento de su construcción. El exterior en todo su perímetro presenta ventanales apuntados de traza gótica y recercado de ladrillo que se emplazan en los paños que quedan entre los contrafuertes que recorren su fachada sin llegar hasta la cornisa que circunda todo el edificio, la cual está formada por una franja de ladrillo colocado en esquinilla que encierra otra más ancha constituida por canecillos de fábrica de ladrillo sobre los que descansa un saliente también de ladrillo que soporta la cubierta de teja curva. A los pies se emplaza el pórtico también de ladrillo por el que a través de una puerta de arco apuntado con recerco de ladrillo colocado a sardinel se efectúa la entrada; a cada lado de este acceso se practican sendos huecos constituidos por unos huecos geminados apuntados, que se repiten en los dos laterales del pórtico pero, esta vez, ciegos; se remata el dicho pórtico con una cornisa semejante a la del resto del templo, sobre la que se ubica una crestería a base de arquillos apuntados entre machones a modo de pináculos. La fachada de los pies presenta por encima del atrio un ventanal también apuntado pero de mayores dimensiones que el resto. Finalmente en el ángulo del hastial se emplaza una pequeña espadaña con tres arquillos apuntados en los que se sitúan las tres campanas.

Documentación

Proyecto de continuación de las obras de la Ermita de Nuestra Señora del Val. (Memoria y avance del proyecto). 1924. AMAH. Leg. 1480/1

Bibliografía

AZAÑA CATARINEAU, Esteban: *Historia de Alcalá de Henares (Antigua Complutum),* Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones, D.L. 1986 Reprod.. Facsimil de la ed. de 1882-1883 (2 vol)

BALLESTEROS TORRES, Pedro Luis: "La Virgen del Val a finales del siglo XVIII". *Puerta de Madrid,* núm. 970, 21-10-85, y núm. 971, 26-10-85

CASTRO, Heliodoro: *Guía Ilustrada histórico-descriptiva de Alcalá de Henares,* Alcalá, Imprenta de la Escuela de Reforma, 1929

CHALUD GÓMEZ-RAMOS, J.: "La Virgen del Val hace 100 años", *Puerta de Madrid,* núm. 916, 15-9-84

COFRADÍA SANTÍSIMA VIRGEN DEL VAL: *Historia de la Santísima Virgen del Val,* Alcalá de Henares: Cofradía de la Santísima Virgen del Val, 1984

_____: *Ordenanzas para la Ilustre Cofradía de Nuestra Señora del Val: sita en su ermita extramuros de esta ciudad de Alcalá de Henares, año 1776.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, Servicio Municipal de Archivos y Bibliotecas, 1994

DIEGO PAREJA, Luis Miguel de : *La Virgen del Val entre la historia y la leyenda.* Alcalá de Henares, Brocar, 2003

HISTORIA de la Santísima Virgen del Val. Patrona de Alcalá de Henares.- A. H., Cofradía de la Santísima Virgen del Val, 1984

REYMUNDO TORNERO, Anselmo: *Datos históricos de la ciudad de Alcalá de Henares,* Alcalá de Henares, Talleres Penitenciarios 1950

SANZ DE DIEGO, Rafael: *La ermita del Val: algo de historia, bastante de tradición y no poco de leyenda sobre la rústica capilla de la Virgen Patrona de Alcalá de Henares.*[Alcalá de Henares, s.n] Talleres tipográficos de V. Corral, 1928

93 Seminario Diocesano de los Santos Justo y Pastor

Situación
Santa María la Rica, 7

Fechas
Siglo XVII-XVIII
Rh.: 1851-52
P. Res.: 1995

Autor/res
S.i
Reh.: s i
Res.: Carlos Clemente San Román, Juan de Dios de la Hoz Martínez y José Luis González Sánchez

Usos
Original: Residencial
Actual: Residencial/religioso

Propiedad
Diócesis de Alcalá



Fachada neomudéjar al patio interior. *Fotografía Juan de Dios de la Hoz. Cedida por el Obispado de Alcalá.*

El seminario de los Santos Justo y Pastor se encuentra situado en el corazón del casco histórico alcalaino, muy próximo a la iglesia Magistral, ocupando dos casas de la calle de Santa María la Rica, la número 7-9 y 11, una de las cuales perteneció al marqués de la Salud.

Ambas edificaciones presentan gran antigüedad, pudiendo ser datadas con probabilidad en los siglos XVII y XVIII, si bien las primeras referencias documentales no las encontramos hasta mediado del siglo XVIII. Es en 1753 cuando ambas casas son mencionadas en el Catastro de Ensenada como pertenecientes a la memoria de Doña Catalina de Borja y ubicadas "... en la calle que vaja desde el hospital de Sta María la Rica a la Cárcel arzobispal.." La primera de estas la describe como de 24 varas de frente y la misma longitud de fondo, así como un corral con 100 varas "en quadro". Continua diciendo que su fachada se abre a poniente y linda al N con el hospital de Santa María y al S con otra casa de la misma memoria.

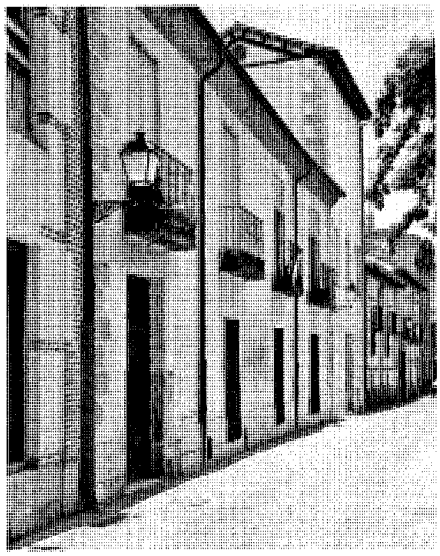
La segunda de las casas lindaba con la anterior por el N, por el S con el hospital de San Juan de Dios y la casa del vinculo de D. Sebastián de Pineda; tenía 16 varas de frente y 18 de fondo y contaba también con corrales de una superficie de 112 varas.

La vivienda correspondiente a los números 7 y 9 era propiedad de la Magistral hasta comienzos del siglo XIX, en que, según escritura de 29 de julio de 1803, fue vendida al doctor Agustín Martínez Corera, quien añadió a su vivienda las propiedades colindantes.

En 1850 fue vendida por los herederos del doctor Martínez a D. José de Castillo y Roca, marqués de la Salud, permaneciendo en poder de la familia hasta 1882 en que fue vendida de nuevo y tras varias ventas más, en 1901 pasa de nuevo a poder de la Magistral para instalar en el inmueble el colegio de Infantes.

En 1851 fue acondicionada por el marqués de la Salud para convertirla en residencia familiar, concluyendose las obras de rehabilitación un año más tarde, en 1852, fecha que aparece en la reja de la puerta principal. Es en esta intervención cuando debió transformarse el arco de la portada principal en dintel y cuando se regularizan los distintos huecos de la fachada dejandolos a eje, así como practicandose el acceso por dos puertas, una para llegar a la planta baja y otra para acceder a la principal.

Tal vez, también fue en ese momento cuando se cerraron las galerías del patio dejando los pies derechos empotrados en el muro y se construyó una escalera de desarrollo circular adosada a una de las galerías del mencionado patio. Asimismo debió de construirse el cuerpo dedicado a capilla, dadas las características estilísticas que la sitúan dentro de la arquitectura de esa época, aunque se desconoce la fecha exacta de su construcción y el arquitecto que la proyectó.



Fachada principal. *Foto José Ablanedo.*

En 1912 comenzó a funcionar como seminario menor hasta que en 1945 esta institución se trasladó al palacio arzobispal en donde estuvo funcionando hasta 1972

En 1960 el edificio de la calle de Santa María la Rica fue cedido a las Hermandades del Trabajo que estableció en él una residencia y una sede cultural y social, pero dada la escasa actividad desarrollada en el centro es cerrado en 1979 hasta julio de 1980, en que el cabildo de la

Magistral suscribe un acuerdo con la comunidad Salesiana por el que se cede el edificio a esta comunidad durante 15 años a para desarrollar en él una obra de apostolado juvenil.

El 27 de octubre de 1980 se informa del estado del inmueble y de las obras necesarias para ponerlo en funcionamiento como sede de lo que se llamaría Centro Juvenil Cisneros.

En 1991 se piensa en el edifico para instalar en él el seminario mayor diocesano y en 1995, cuando finaliza el plazo de la cesión a los salesianos, estos se trasladan a la casa de Anchía y se comienzan los trabajos de restauración para adaptarlo a seminario a cargo de los arquitectos Carlos Clemente, Juan de Dios de la Hoz y José Luis González.

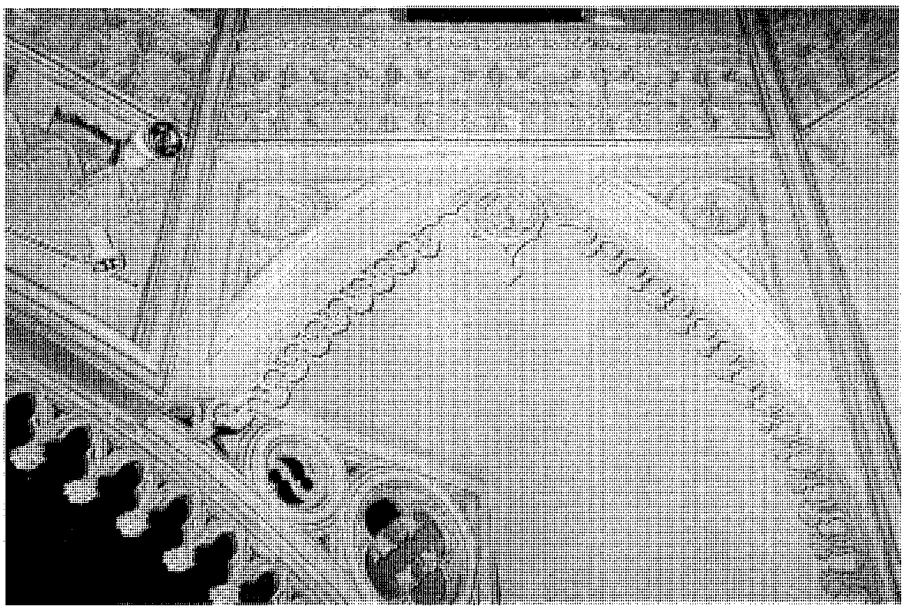
Como primera premisa para iniciar los trabajos se planteo la necesidad de compaginar su nuevo uso de seminario con el carácter histórico de la construcción alterandolo en su aspecto esencial lo menos posible, así como recuperar en la medida de lo posible los espacios y elementos que habían sido desvirtuados por las sucesivas intervenciones que ha soportado el inmueble a lo largo de su historia.

El programa de necesidades incluía la ejecución de habitaciones individuales con sus cuartos de aseo para 50 o 60 personas, una capilla con capacidad para 60 personas sentadas, un comedor de capacidad similar, una sala de estar, aula, dos salas de visitas, aseos y espacios comunes, amen de cocina, lavandería, sala de plancha y salas de calderas.

El proyecto contempla dos zonas bien diferenciadas del edifico, la correspondiente a la construcción del siglo XVII y la ampliación del XIX. En la parte más antigua, en las crujías N y E del patio, se han alojado las zonas comunes, integradas por el hall principal, las salas de visitas, emplazadas en la crujía que se abre a la calle de Santa María la Rica, el hall de planta, la biblioteca, la sala de estar, la sala de TV, juegos y reunión y el comedor. La planta alta de este primitivo edificio alberga también zonas comunes organizadas en torno al claustro y habitaciones dobles y triples para los seminarista, y la del rector con su despacho en la crujía E, así como una escalera secundaria.

En la zona de la ampliación del siglo XIX se emplazan, en la planta baja, las habitaciones de los seminaristas y la del vicerrector con su despacho anexo; en la planta alta se ha recuperado el edificio neogótico para instalar la capilla en lo que fue el oratorio de la vivienda del marqués de la Salud, así como la sacristía y la habitación del padre espiritual.

Uno de los elementos más interesantes de la construcción es su patio central, enraizado con la arquitectura popular alcalaina; de tres lados con columnas y el cuarto ciego, como en muchos otros ejemplos de la época, se encontraba en muy mal estado, habiendo sido recuperando, tanto en planta como en lo que a sus elementos singulares se refiere, capiteles, fustes y basas de las columnas, así como su estructura de madera, sustituyendo las piezas que eran irrecuperables. Asimismo el ala O, que fue desmantelada a principios del XX para construir una escalera de trayectoria circular que invadía tres cuartas partes del patio, ha sido desmantelada y sustituida por una celosía de madera de cedro con despiece de huecos. Todo el patio se ha cubierto con un lucernario con vidrio en blanco y tonos fríos realizado por Carlos Muñoz de Pablos.



Yeserías de la capilla. *Fotografía Juan de Dios de la Hoz. Cedida por el Obispado de Alcalá.*

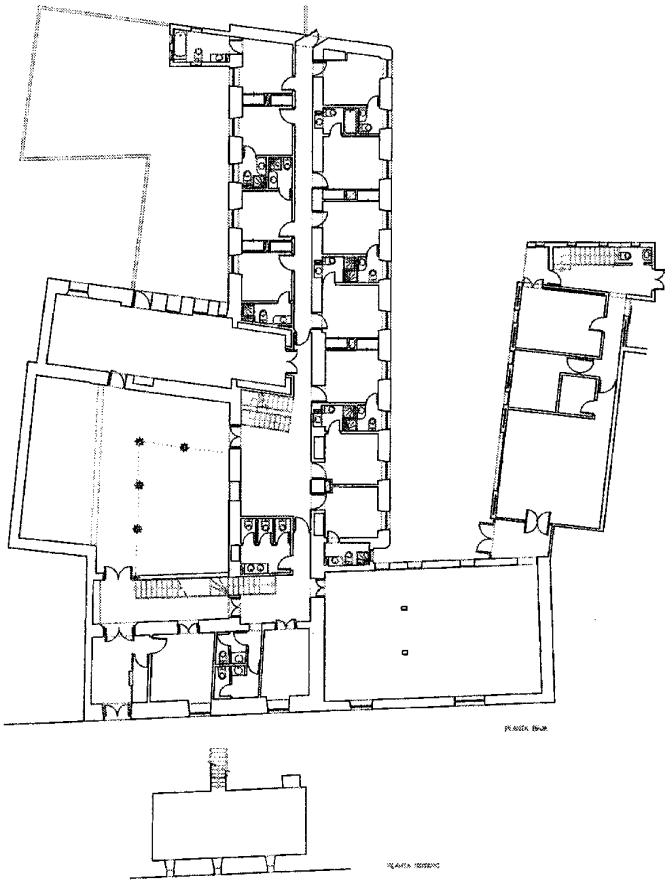
El oratorio presentaba un estado muy lamentable, su estructura de entramado de madera y relleno de ladrillo macizo, así como la de su cubierta se encontraba en mal estado. La intervención en esta parte del edificio ha consistido en renovar los elementos estructurales irrecuperables por su grado de deterioro, la limpieza de la bóveda dejandose entre esta y la estructura una pasarela de registro con acceso desde la sacristía; en cuanto a la decoración se ha restaurado en su totalidad sustituyendo las piezas que faltaban con piezas realizadas con moldes a partir de las existentes. En la parte baja de la capilla se ha instalado el comedor y, como en esta zona la estructura se encontraba muy deteriorada, se sustituyó por dos vigas puente de madera laminada, apoyadas en soportes metálicos que soportan el peso de la capilla. La cubierta ha sido recuperada en gran parte, sustituyendo solamente las piezas que no podían ser reutilizadas.

Finalmente se han acondicionado y ajardinado los patios principal y posterior, recuperandose todos sus elementos decorativos. Asimismo se han puesto en uso los dos pozos del edifico, uno en el comedor y otro en el hall y se han restaurado el zócalo de piedra caliza y el alero de ladrillo originales.

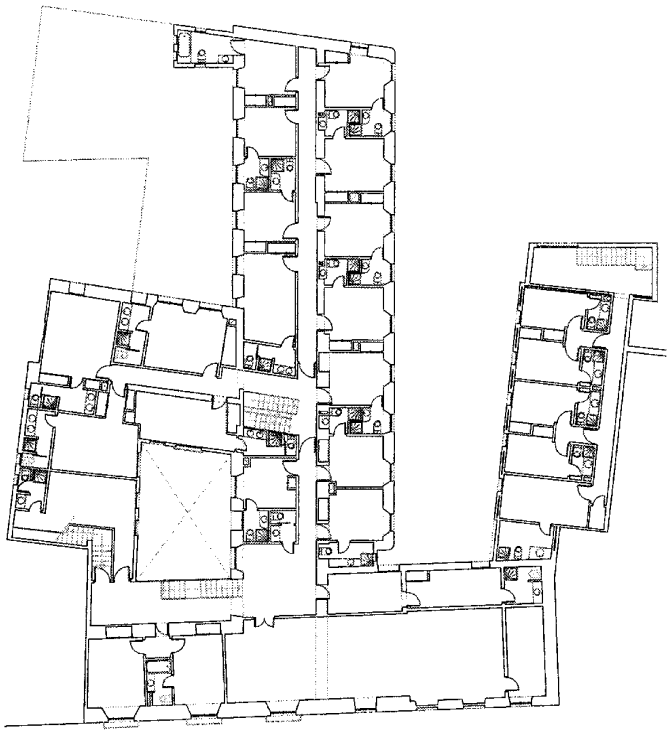
Respecto a la casa nº 11, se sabe que perteneció al vinculo de D. Bernardino del Mármol, quien, con fecha 8 de agosto de 1803, la vendió a Agustín Martínez Corera, siendo comprada con posterioridad, en 1859, por Juan Aquiles Rameau Veaudiator; tras nuevas ventas en 1899 y 1931 en 1990 fue adquirida por la Sociedad EAU que la rehabilita entre septiembre de 1991 y mayo de 1992 y finalmente la vende en 1996 al obispado de Alcalá.

No se tiene constancia de la fecha de la construcción de ninguno de los edificios, pero con probabilidad se debieron edificar en el XVII. El edificio reseñado con el nº 7-9 debió ser levantado por los antepasados de Doña Catalina de Borja y el nº 11 por Bernardino Mármol.

La casa del marqués de la Salud responde a la arquitectura tradicional alcalaina desarro-



Plantas baja y sótano. *Proyecto de Restauración.*



Planta alta. *Proyecto de Restauración.*

llada alrededor de un patio central porticado en torno al cual se distribuyen las dependencias principales.

Presenta dos cuerpos, el más bajo es el más antiguo y en él se practica el acceso principal adintelado, si bien conserva restos del primitivo arco de medio punto de ladrillo a sardinel sustituido en una de las sucesivas transformaciones de la vivienda .No presenta escudo ni ningún otro tipo de adorno, si se exceptúa una reja ornamental en la que se pueden leer las iniciales de marqués de la Salud "M de la S" y la fecha en que este transformó el inmueble, "1851".

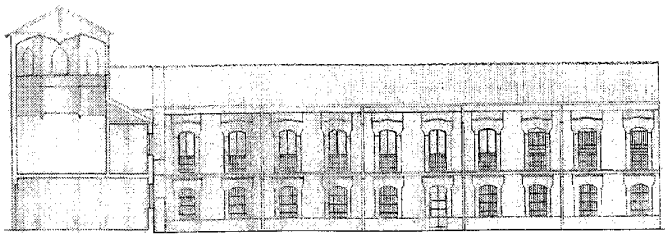
Como el resto de este tipo de edificaciones tiene dos plantas y su fachada, de fábrica de ladrillo revocada simulando despiece de sillares, sobre zócalo de piedra, es sumamente sencilla, sin más ornamentación que una cornisa de ladrillo aplantillado en forma de pecho de paloma.

Sus huecos se distribuyen de manera regular, mostrando en la planta baja tres ventanas y el acceso mencionado, situado en el extremo izquierdo; en planta alta se abren cuatro balcones.

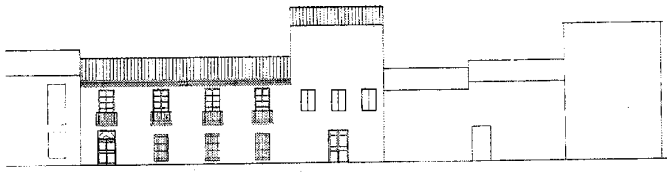
Por su extremo derecho se adosa a modo de torre el cuerpo que albergaba la capilla de la vivienda del marqués de la Salud; de época mucho más reciente que el conjunto, apenas presenta huecos en fachada, pues solamente tiene una puerta de acceso en la planta baja, tres ventanas cegadas en la principal y una ventana ojival en sus tres alzados secundarios, mostrando la principal un paño liso sin perforar en la planta superior; al igual que el cuerpo destinado a vivienda, su fachada, sobre zócalo de piedra, se encuentra revocada con despiece de dovelas; como única ornamentación ostenta un alero de madera con canecillos, sobre el que se asienta la cubierta de teja curva a dos aguas.

El ingreso a su interior se realiza mediante un zaguán, en el que se encontraba un pozo con brocal de mampostería, compartido con la casa contigua, por el que se accedía al patio, que es la zona que organiza todo el edificio; tiene tres lados con columnas, algunas reutilizadas de otros edificios y uno ciego, siendo la más antigua de las columnas una de orden dórico, perteneciente al siglo XVI que se encuentra en el ala N. El ala O, como ya se ha indicado es completamente nueva y aparece cubierta con una celosía de madera. Todo el patio se encuentra cubierto por un lucernario.

Adosado al edificio antiguo existe un cuerpo de estilo neomudéjar levantado en la huerta de la finca en 1907 cuando la Magistral adquirió el inmueble para seminario menor. Este cuerpo



Alzado interior Norte. *Proyecto de Restauración.*



Alzado a la calle Santa María la Rica. *Proyecto de Restauración.*

se desarrolla en el interior del patio y su fábrica es de ladrillo sobre zócalo de piedra y ladrillo en la zona que queda bajo las ventanas. Su fachada presenta los ángulos redondeados disponiendose, sus huecos completamente ordenados, 10 en cada planta, en la baja 9 ventanas y la puerta de acceso y en la alta 10 balcones, enmarcados por una moldura de ladrillo, muy elaborada en estos últimos; una imposta, también de ladrillo, separa las dos alturas del edificio y una cornisa del mismo material, formando pirámides escalonadas, corona la construcción.

Uno de los elementos más interesantes del conjunto es la capilla, descrita en la escritura de compra-venta a favor de la Magistral. Se menciona este elemento como un oratorio privado de estilo ojival, decorado con abultados y estatuas de yeso, con un altar de mármol blanco y el pavimento de pizarra y alabastro haciendo dibujos.

Como se ha indicado es una construcción de estilo neogótico de planta cuadrada y cubierta por una bóveda encamonada octogonal, a la que se pasa mediante ocho paños de escayola, en cuatro de los cuales se abren arcos apuntados decorados con motivos vegetales, sobre los que se sitúa una imposta con decoración geométrica y motivos vegetales; por encima de esta se sitúan paños pintados con representaciones de los evangelistas, en los que se practican las ventanas ojivales; unas columnillas que suben por la bóveda y conforman una estrella de ocho puntas.

Toda la bóveda esta pintada en celeste y dorado y en cuatro de las puntas de la estrella se han colocado otros tantos medallones representando a Santiago, San Felipe, San José de Calasanz y un santo no identificado, ornandose las otras cuatro puntas con motivos vegetales. Del centro de la bóveda cuelga un pinjante con una lampara.

A ambos lados del altar se abren dos puertas por las que se accede a la sacristía a través de unos arcos góticos

Documentación

Escritura de compra-venta a favor de la iglesia Magistral. 1901. Registro de la Propiedad, nº 3, T. 370, libro 23, finca 756, Inscripción 6º

Bibliografía

SÁNCHEZ MOLTÓ, Vicente: *Seminario Diocesano de los Santos Justo y Pastor. Crónica de su última restauración.* Alcalá de Henares, Obispado, 1997

94 Antiguo Convento de Adoratrices

Situación
Paseo de la Estación 17 c/v Huertas, c/v Pedro Laínez

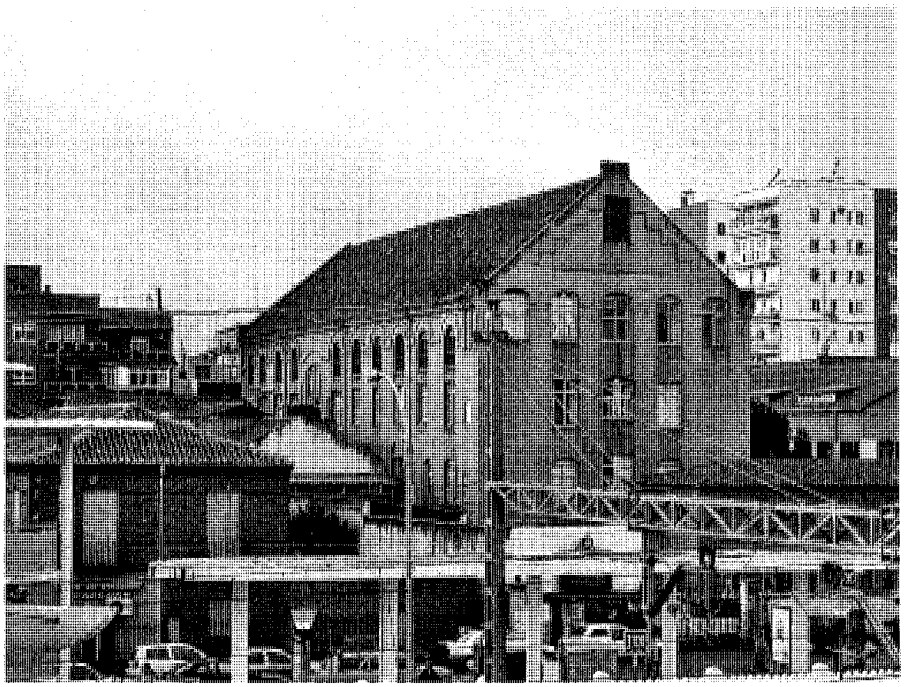
Fechas
F.o: 1905

Autor/res
S.i.

Usos
Residencial/ religioso

Propiedad
Privada (Obispado de Alcalá)

Protección
Envolvente Estructural. (Plan General de Ordenación de Ordenación Urbana, 1994)



Vista de conjunto. *Fotografía José Luis González, cedida por el Obispado de Alcalá.*

La Madre Sacramento, fundadora de la congregación de las Adoratrices, intentó en 1862 crear un colegio en la finca de San Juan de Dios, desistiendo de su empeño al no poder reunir los 100.000 reales en que estaba valorada.

En 1905 el Padre Adolfo de Bárcenas, del Oratorio de San Felipe Neri, propuso a la Madre General de la Orden unas casas del Paseo de la Estación, que cedía Doña Soledad Armesto y Campuzano, viuda del Barco, en la que a sus expensas había sido edificada una escuela para niños y niñas pobres.

El 28 de marzo de ese mismo año se personaron en Alcalá Sor Patrocinio de San José y la Hermana Judit para reconocer la casa que les cedían, que no era grande, pero tenía una capilla que en la actualidad es el vestíbulo de acceso al convento. El 28 septiembre llegaron a Alcalá las primeras hermanas y una vez realizadas unas obras de acondicionamiento se inauguró la casa el día 28 de noviembre.

En la Guerra Civil de 1936 se instaló en las escuelas un hospital de Sangre de la Cruz Roja, quedandose en un principio las monjas en el convento, hasta que fue ocupado también por los milicianos y las monjas fueron llevadas a la prisión que se había establecido en el convento de las Siervas. En 1940 se reanudó la vida conventual.

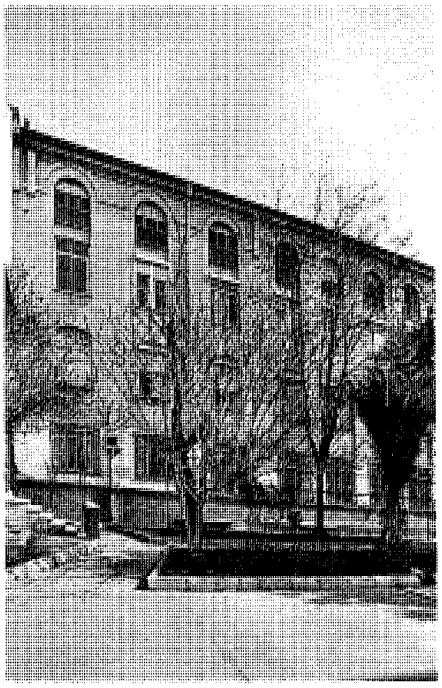
En 1997, la Comunidad Religiosa cedió el convento a la Diócesis de Alcalá, la cual, desde ese momento, lo destina a sede de delegaciones y servicios complementarios.

La edificación está protegida por su inclusión en el catalogo del Plan General de Ordenación Urbana con la categoría de Estructural

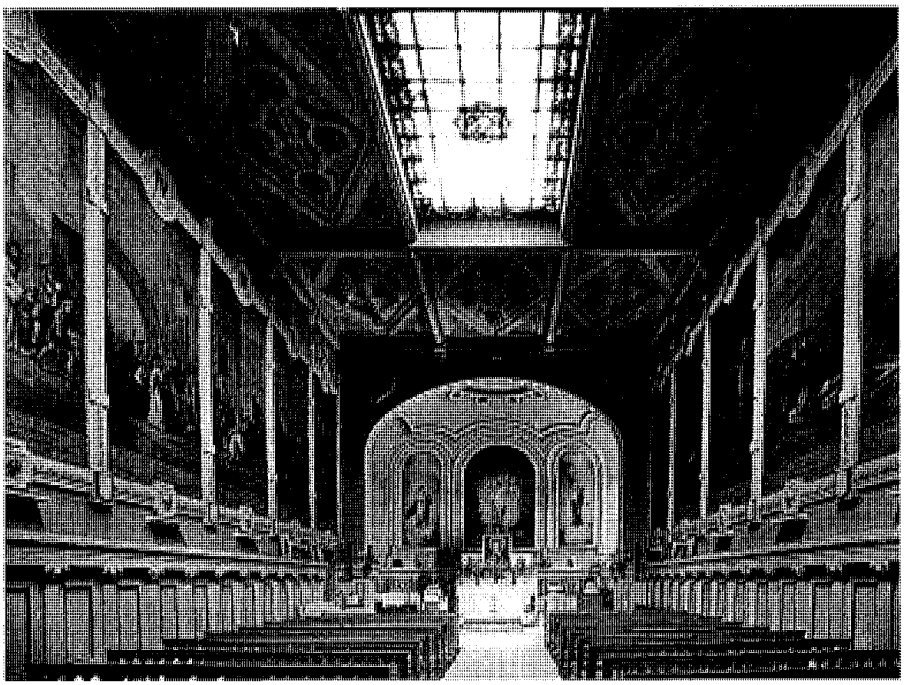
Se trata de un conjunto de edificaciones, pudiendo haberse levantado las principales hacia 1895 y terminandose con la adaptación de 1905.

El convento se ubica en el ensanche decimonónico dentro del eje de desarrollo urbano generado por el Paseo de la Estación que, como indica su nombre, es la vía de nuevo trazado que comunica en su momento la recién implantada estación de ferrocarril con el recinto histórico. En este contexto urbanístico las adoratrices se emplazan en relación de casi inmediata vecindad con la propia estación en el arranque del paseo de su nombre.

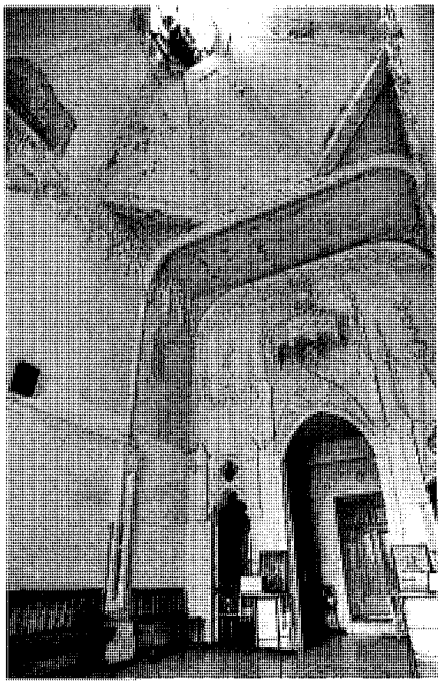
La base arquitectónica del complejo conventual la constituyen las casas y solares objeto de la donación antes citada, dentro de las cuales destacaba la pequeña capilla privada abierta al paseo por un reducido atrio. Como se ha indicado con anterioridad, la entrada al convento se dispuso en este punto, sirviendo como portal la primitiva capilla, construcción neogótica de gran calidad, desde la que, frontalmente, se accede a la actual capilla y por su lateral izquierdo a la portería, ingresandose así al res-



Fachada posterior. *Fotografía José Luis González, cedida por el Obispado de Alcalá.*



Capilla. *Fotografía José Luis González, cedida por el Obispado de Alcalá.*



Vestíbulo. *Fotografía José Luis González, cedida por el Obispado de Alcalá.*

to de la construcción. Estas dos piezas son los elementos arquitectónicos que poseen mayor valor del conjunto.

La reducida fachada de la primitiva capilla privada, sin ningún interés, se asoma al paseo de la Estación tras una verja metálica sustentada entre dos machones macizos, y alineada con la calle.

Pasada esta verja se encuentra un reducido espacio a modo de atrio descubierto, en cuyo fondo, retranqueada respecto a la fachada de los edificios colindantes, asoma tímidamente la fachada, construida con ladrillo visto, dotada de todos los atributos arquitectónicos del neogótico, estilo en el que está edificada al igual que la propia capilla.

La puerta, centrada en el estrecho espacio de la fachada, se produce bajo un arco rebajado de ladrillo a sardinel, protegido por un somero frontón de ladrillo con muy escaso vuelo que, sobrepasada la vertical de las jambas, se prolonga horizontalmente a modo de imposta hasta alcanzar los muros medianeros que constriñen la anchura disponible, quedando de esta forma claramente dividida la fachada en dos paños diferenciados: el bajo en que se aloja la puerta, que hace el oficio de zócalo del conjunto, y el alto, que se eleva hasta la coronación.

El cuerpo superior queda dividido verticalmente en tres paños, separados por unas pilastras de ladrillo que apenas sobresalen respecto del plano principal, las cuales son interrumpidas por una imposta en su coincidencia con la vertiente de la cubierta, prolongandose más arriba por una alargada torrecilla a modo de pináculo, rematada con cubierta a dos aguas, de cuya cumbrera emerge una estilizada veleta; contribuye a acentuar la esbeltez de estos elementos, la hornacina que decora su frente.

En el paño central destaca un ventanal gótico con parteluz y arco apuntado de pie y medio de ladrillo a sardinel, del que sale un falso arco formado por una única hilada de ladrillo volada sobre el plano de fachada, que arrancando del anterior, se separa de él a medida que asciende para dibujar en su clave una flor de lis, también de ladrillo visto.

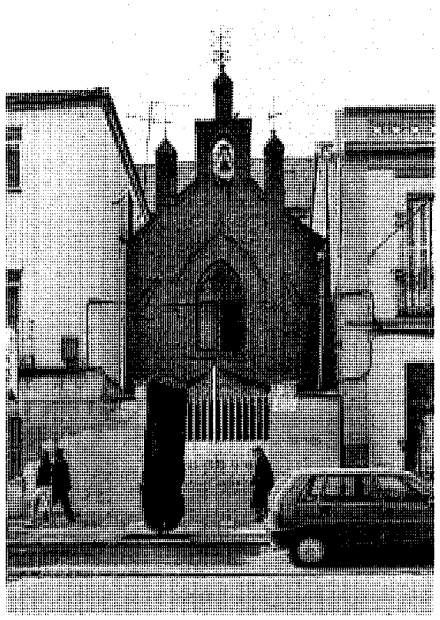
En los bordes de contacto con las medianerías colindantes se levantan sendas pilastras, igualmente de ladrillo visto, cortadas a media altura por otra imposta, que al alcanzar su borde, se prolonga en pendiente hacia la cumbrera de la capilla hasta empotrarse en las pilastras centrales.

Sobre el eje de simetría, en la vertical de las claves de los arcos de la puerta y el ventanal gótico, se alza una sencilla espadaña con una única campana emplazada en un hueco cerrado con arco apuntado de ladrillo a sardinel y otra torrecilla o pináculo central, análoga a la anterior, en cuya cumbrera se levanta una cruz de rejería, y, al igual que en el caso de las veletas, se inserta en una esfera, situada muy próxima a su base.

Finalmente el remate superior de los muros, ya sean los de la propia fachada o los de la espadaña, se configura mediante otra imposta de ladrillo de muy sencillo diseño, que se complica en las zonas extremas entre las pilastras, con un sencillo escalonado que acompaña a la pendiente de la cubierta.

Esta reducidísima fachada puede considerarse realmente como la única del conjunto que, por su carácter representativo, puede recibir esta denominación.

El segundo elemento con que nos encontramos una vez atravesado el acceso, es la capilla del convento. Esta construcción, sin ninguna presencia exterior, consta de una única nave rectangular dotada de ábside semicircular separado de la nave por un muro diafragma en el que se abre un gran arco de tres puntos, sustentado por pilastras laterales. Lo más destacado de esta capilla es su iluminación cenital mediante un lucernario emplomado de vidrio coloreado, única fuente posible de luz natural



Fachada al paseo de la Estación. *Fotografía José Luis González, cedida por el Obispado de Alcalá.*



Plantas baja, primera, segunda y tercera del Proyecto de Restauración.

dada la ubicación totalmente constreñida entre edificaciones de este espacio. Sus paramentos se encuentran profusamente decorados con pinturas murales que representan las estaciones del Vía Crucis.

En cuanto a la primitiva capilla, hoy vestíbulo, presenta un arco carpanel que arranca de sendas pilastras y yeserías que la recorren a la altura del arranque de la bóveda; se accede a ella a través de un arco central apuntado y dos más pequeños lobulados situados a ambos lados del anterior, todos ellos ornados con pináculos y follaje neogóticos, apareciendo sobre el central una corona también de características neogóticas.

Ademas de los dos elementos descritos el conjunto se compone de la agregación de varios otros edificios, de los que el más importante por su volumen emergente entre los restantes es el constituido por una rotunda construcción de cuatro plantas con cubierta a dos aguas de fuertes pendientes, resuelta con teja plana y fachadas revocadas muy parcamente decoradas. Se realiza esta construcción mediante muros de carga de fábrica de ladrillo, dispuestos longitudinalmente a la planta, que la dividen en tres crujías, las dos extremas de mucha mayor anchura que la central, en la que se dispone un largo y oscuro corredor, por el que se llega a los distintos locales que se abren a derecha e izquierda. En posición algo descentrada se ubica una gran escalera que comunica todas las plantas. La secuencia representada por este edificio, la capilla del convento y la antigua capilla, hoy acceso o vestíbulo, es la que genera el protagonismo de la amalgama de construcciones que integran el conjunto, articulandose a su alrededor todas ellas, en las que se disponen el resto de las dependencias de la Comunidad, albergando los diferentes usos de estancia, administrativos, aulas, aseos, cocinas, comedores etc...

Con frente a la calle Huertas y el Paseo de la Estación se sitúa la vivienda generatriz del conjunto que fue donada a las Adoratrices, la cual, de muy sencilla construcción mediante muros de carga y cubierta de teja, consta de tres plantas, no encontrandose en ella ningún elemento significativo que pueda destacarse. Aloja actualmente la portería, sala de visitas y despachos. Posteriormente, completando el frente de la calle Huertas, se levantó una estrecha y larga crujía de una sola planta, limitada en su fondo por el edificio principal.

Existen otras edificaciones levantadas en el patio para albergar dependencias de servicio, una de ellas dedicada a garaje y otra a lavadero, ambas de una sola planta, a las que hay que añadir otra de dos plantas y más reciente construcción, acabada en ladrillo visto, dedicada a otros usos conventuales.

En general el estado estructural de las edificaciones aparenta ser bueno, salvo problemas de estanqueidad de cubiertas, más acentuados en la capilla y atrio.

De los 2.960 m² de superficie con que cuenta la parcela 1.617 m² están ocupados por edificación, quedando como patio los restantes 1.343 m², siendo a través de este espacio como se produce el acceso rodado desde la calle Pedro Laínez que separa el convento de la Estación de Ferrocarril.

Bibliografía

PALACIOS GONZALO, Juan Carlos, PÉREZ GALÁN, Julián y PÉREZ MARTÍNEZ, Enrique Mario: Guía histórico- artística de Alcalá. Alcalá de Henares. Ayuntamiento, 1997

95 Complejo Parroquial de Santiago Apóstol

Situación
Calle Torrelaguna c/v Muelle

Fechas
P.: 1970; F.o.: 1971-1972

Autor/res
Luis Cubillo de Arteaga

Usos
Religioso

Propiedad
Privada (Obispado de Alcalá)



Fachada principal. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

Se sitúa en la confluencia de las calles Torrelaguna y Muelle como respuesta a las necesidades de la ampliación experimentada por el sector urbano de la ciudad en que se enclava. Se dispone en el interior de un solar en esquina con chaflán en la confluencia de las calles reseñadas y planta con forma aproximada a la rectangular.

El solar, de propiedad municipal, fue cedido al Obispado por el Ayuntamiento al comienzo de los años setenta, como contrapartida de la cesión que el primero hizo a la corporación municipal de la parcela en que se emplazaba la muralla que unía la Puerta de Madrid con la cerca del palacio arzobispal, para abrir la calle dejando la puerta exenta.

El programa parroquial se desarrolla en la planta baja de las dos con que cuenta la edificación. La iglesia se ubica con fachada a las calles mencionadas, produciendose la entrada de feligreses al templo por el chaflán, mediante un reducido atrio provisto de cortavientos.

Su planta es casi cuadrada, ocupando el altar el ángulo opuesto al chaflán, quedando así enfrentado al atrio de entrada y focalizandose hacia este punto la tensión funcional de la planta, para dar, de esta manera, un fuerte dinamismo a la composición, que se refuerza por la disposición de muros opacos paralelos a los del cerramiento lateral del atrio, que forman ángulo de 45° respecto de la alineación de la calle Muelle, entre los cuales se instalan sendas vidrieras artísticas que cubren la altura total de suelo a techo.

Acaba de reforzar el efecto focalizador aludido, la iluminación natural indirecta del altar, y, sobre todo la cubierta que asciende gradualmente desde los cerramientos perimetrales en las dos calles y el chaflán, hacia el ángulo opuesto sobre el altar, en que se alcanza una altura equivalente a dos plantas.

Junto al lado del evangelio, sin iluminación natural directa, se dispone la capilla del sagrario, de planta rectangular alargada, separada de la iglesia por un tramo de muro ciego en sus pies y un pórtico de pilares cuadrados. También en el chaflán, reforzando el carácter de presentación del templo, se levanta la torre, constituida por un elemento de ladrillo visto, a modo de espadaña, que a media altura, presenta un hueco rasgado verticalmente, cerrado en su parte superior por una lámina de hormigón. Una sencilla cruz metálica adosada lateralmente a la fábrica de ladrillo que supera la altura total de la espadaña, recalca el carácter religioso de la construcción.

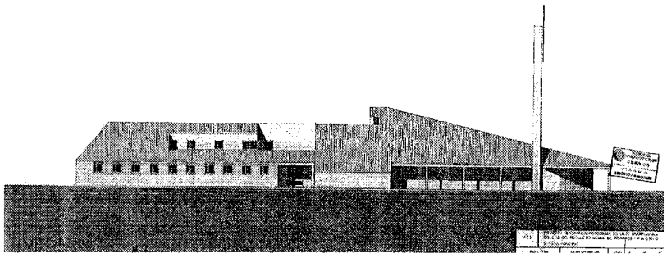
Con fachada a la calle Torrelaguna se encuentra el resto del complejo parroquial, articulado mediante un sistema de patios tanto en si mismo como con la propia iglesia. El primero de estos, ajardinado, pertenece en exclusiva a la iglesia, desde la que tiene su único acceso, creandose así un espacio exterior silencioso por el que se ilumina el presbiterio.

El segundo es realmente un espacio claustral, con sus cuatro lados cubiertos por un porche, y espacio central ajardinado. Tiene doble altura en uno de sus flancos, y abren a él, en planta baja, el salón de actos, que ocupa la medianería opuesta a la calle Torrelaguna, la sacristía y antesacristía, con su aseo, el vestíbulo principal, una sala de reuniones y despachos.

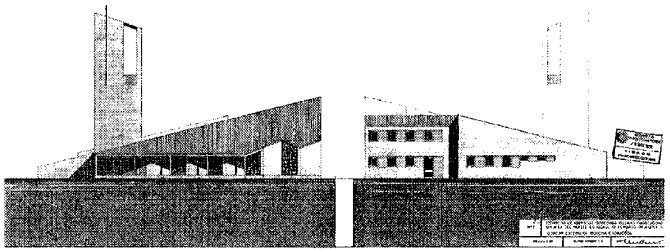
El acceso se produce directamente desde la calle Torrelaguna, con independencia de la iglesia, tras atravesar un espacio ajardinado que, al igual que en prácticamente todo el perímetro, separa el edificio de las calles.

En el lateral derecho del vestíbulo de entrada se abre la puerta de paso a un amplio local de planta cuadrada destinado a club parroquial. Frontalmente se accede al vestíbulo principal que comunica con la iglesia a través de la capilla del Sagrario y la sacristía, desde el que se sale al patio central. El resto de la planta está ocupado por más despachos que se iluminan desde el jardín delantero, aseos y un nuevo espacio para usos múltiples, además de un bloque de aseos.

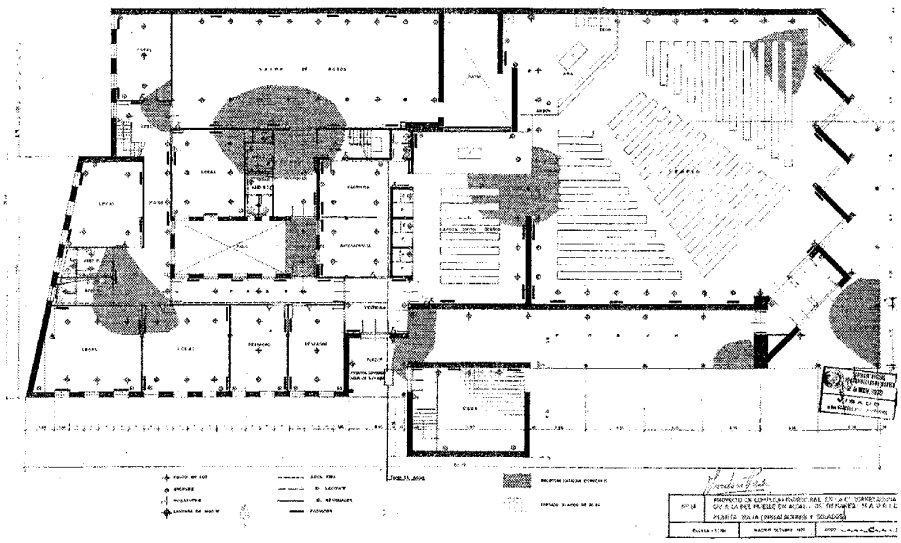
En la planta superior se distribuyen dos viviendas completas con el programa de tres



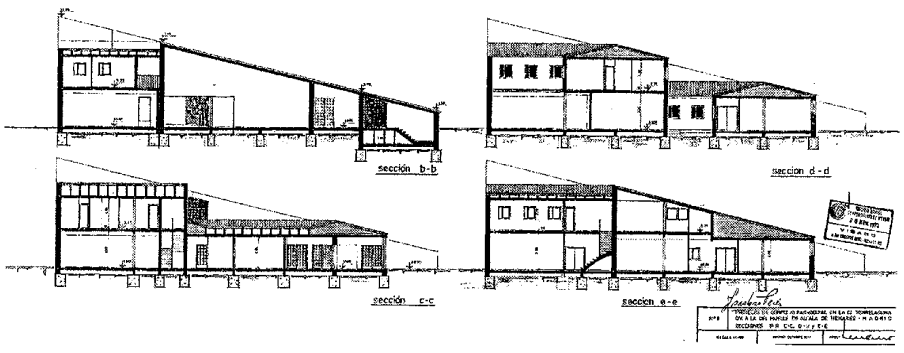
Alzado principal. *ACOAM.*



Alzados laterales. *ACOAM.*



Planta general. *ACOAM.*



Secciones. *ACOAM.*

dormitorios, baño, cocina y salón-comedor, a las que se accede directamente desde sendas escaleras, una por vivienda, que arrancan en el patio-claustro.

El tercero de los patios aludidos se encuentra en este nivel superior y tiene por objeto proporcionar iluminación natural a las viviendas.

Hay que reseñar el papel preponderante de las cubiertas que con sus grandes paños de teja plana vidriada, cobran el protagonismo de autenticas fachadas del conjunto, dado que como, además, estas se retranquean tras un espacio ajardinado perimetral, resultan prácticamente invisibles, al menos en lo que respecta a la calle Torrelaguna.

El material empleado, tanto en las fachadas como en el interior del templo es el ladrillo cerámico visto en conjunción con los grandes paños de la cubierta con teja plana, también cerámica vidriada.

La estructura es mixta, con vigas armadas, carreras y pilares metálicos y muros de fábrica de ladrillo. Los forjados son autárquicos con bovedillas cerámicas y nervios de hormigón armado.

Las cubiertas están formadas por el mismo forjado autárquico indicado sobre el que se han dispuesto tabicas que sustentan un doble tablero en el que apoya la teja.

En resumen, puede concluirse que este complejo parroquial, por sus características responde plenamente a la corriente arquitectónica que planteó en España, en los años sesenta y setenta del pasado siglo, una renovación conceptual de la tipología de los edificios eclesiásticos, abandonando el estereotipo de la planta basilical, para experimentar nuevas formas, volúmenes y espacios, que desde una nueva óptica sentaron las bases que permitieron un mayor contacto entre los feligreses y el oficiante, sin perder el carácter sacro y simbólico del espacio así obtenido.

96 Iglesia de Nuestra Señora de Belén

Situación
Avda del Ejercito s/n

Fechas
P.: 1999

Autor/res
Juan de Dios de la Hoz Martínez y Carlos Clemente San Román
Calculo de Estructuras Eladio Dieste (Dieste y Montañez, ingeniería)

Usos
Religioso

Propiedad
Privada (Obispado de Alcalá de Henares)

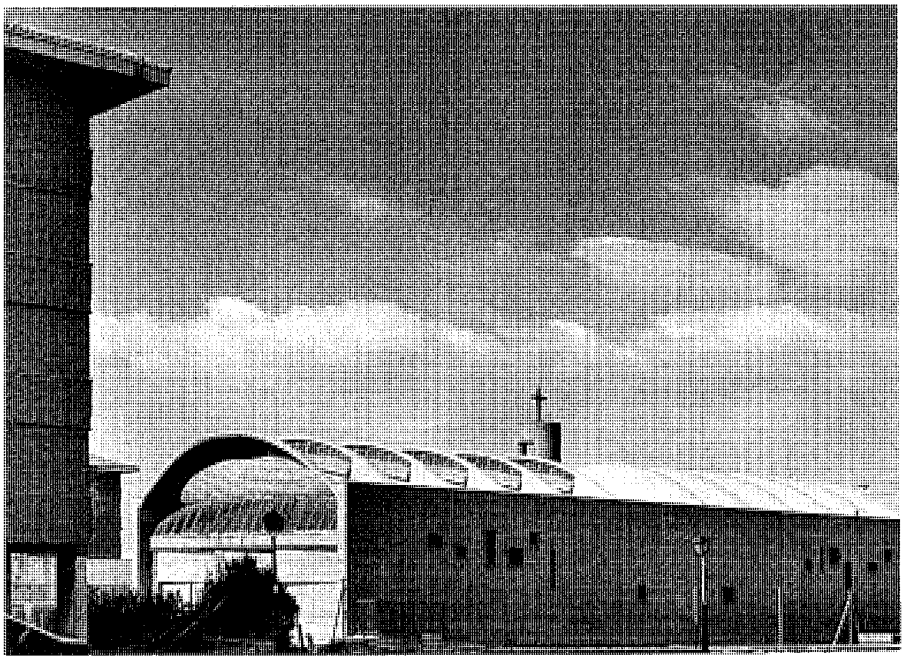
Se encuentra situada en el barrio de la Puerta de Madrid en la Avda del Ejercito s/n, muy próxima a la antigua carretera N II que, al insertarse en la población, adquiere el nombre de Avenida Complutense.

Está rodeada en todo su perímetro de un jardín que, a modo de atrio, prepara el acceso al templo; fue construida por el obispado de Alcalá para dotar al barrio de una nueva parroquia.

Al encargar el edificio a los arquitectos se planteo un programa de necesidades al cual se tenia que ceñir el proyecto, y que, en esencia consistía en que el edificio debía tener una capacidad para 350 personas sentadas, complementada con una capilla independiente del templo principal con capacidad para 30 fieles.

Además, el templo debía construirse en el menor tiempo posible y emplearse en él los materiales constructivos más económicos, reduciendose al mínimo sus instalaciones, pero previniendo la posibilidad de poder dotarlo en el futuro de otras nuevas que se considerasen necesarias.

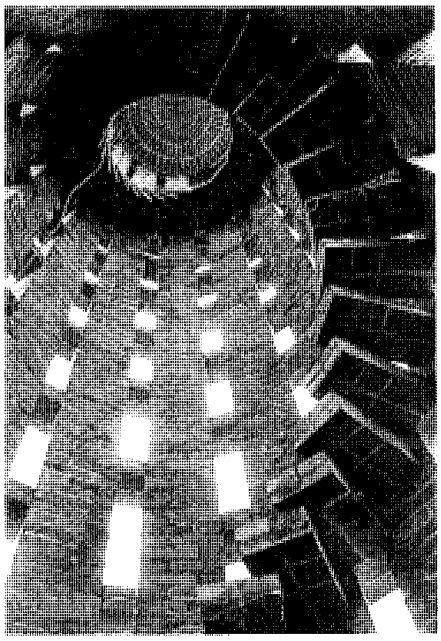
Debía constar de una planta baja con el atrio de ingreso, la nave, el presbiterio, la sacristía y un aseo, y una planta semisótano en la que instalarse los locales parroquiales que comprenden dos aseos, un cuarto de limpieza, un vestíbulo de acceso, una capilla de diario y cuatro despachos. Como la parcela permitía mayor edificabilidad, en una fase posterior se piensa construir un centro parroquial con los distintos locales para catequesis, vivienda del párroco etc...



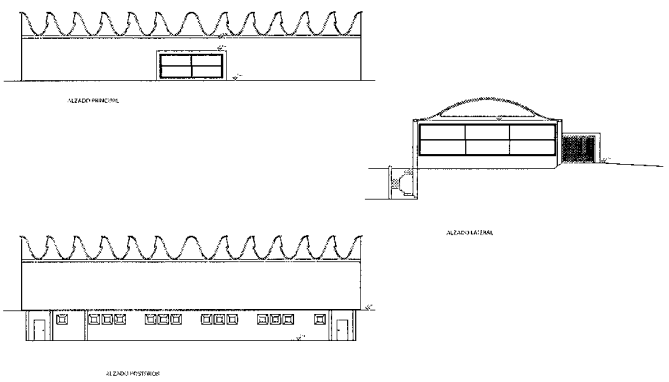
Vista general. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



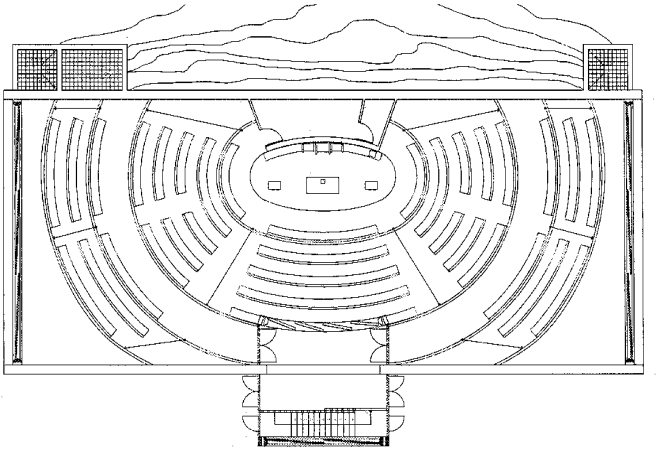
Bóvedas. *Fotografía de los autores.*



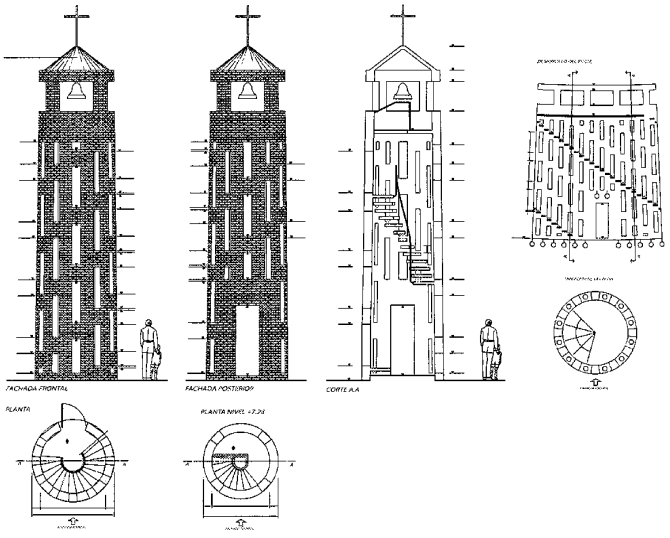
Interior de la torre. *Fotografía de los autores.*



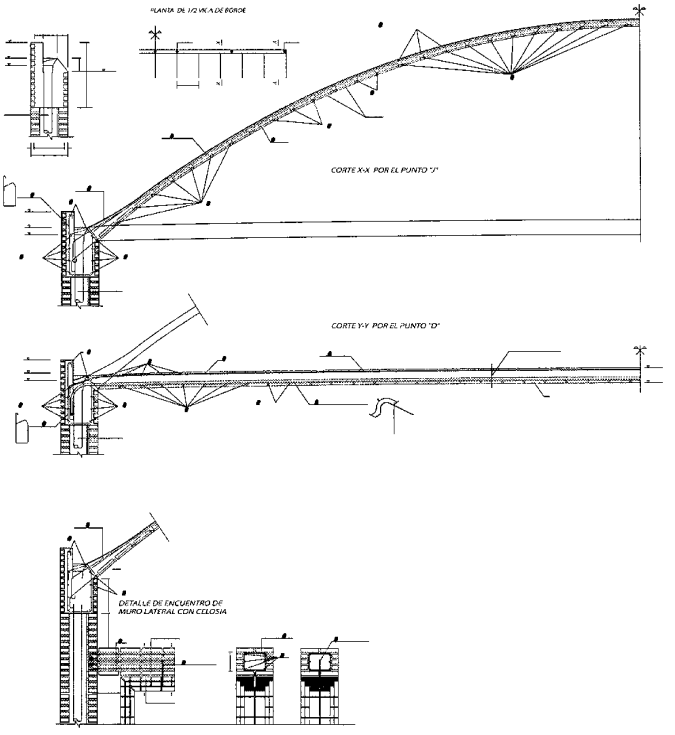
Alzados.



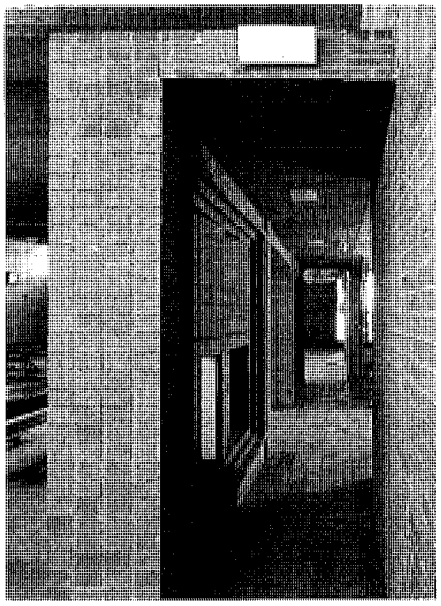
Planta.



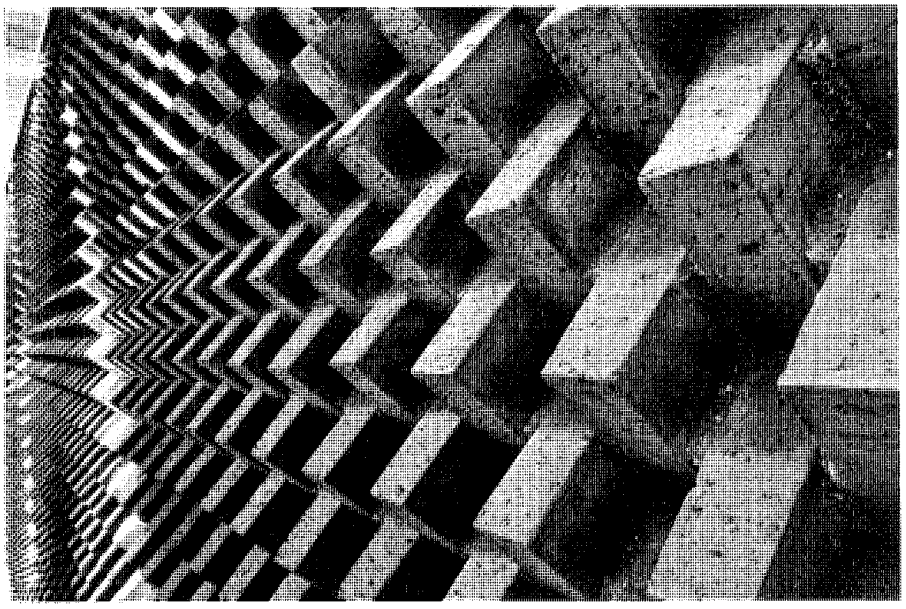
Plantas, alzados y sección de la torre.



Detalles de la estructura.



Interior. *Fotografía de los autores.*



Detalle del muro. *Fotografía de los autores.*

El edifico fue proyectado por los arquitectos Juan de Dios de la Hoz Martínez y Carlos Clemente San Román, habiendose efectuado el calculo de estructuras por Dieste y Montañez.

Se trata de un templo construido en ladrillo visto con objeto de minimizar las labores de mantenimiento que se requieran en el futuro, y cubierta de cerámica armada convenientemente aislada e impermeabilizada.

De planta rectangular, consta de una sola nave, a la que se accede a través de un pequeño atrio cubierto y cerrado, situado en la fachada principal, la cual aparece a penas perforada, pues solamente se abre una pequeña ventana, próxima al atrio.

La fachada opuesta, presenta, en cambio, una serie de ventanas resaltadas sobre el paño de fachada, de distintas proporciones y situadas de forma aleatoria con reminiscencias lecorbousianas, que iluminan la nave, y otras ventanas cuadradas, ordenadas de forma pareada y con mayores proporciones, que dan luz al semisótano en donde se ubican las dependencias parroquiales, las cuales contrastan con las primeras no solo por su riguroso ordenamiento en fachada sino también por su proyección al exterior, pues en vez de resaltar en el paño murario aparecen rehundidas, marcandose este aspecto con varias hiladas de ladrillo.

Las fachadas pertenecientes a los lados más cortos del rectángulo presentan una decoración de cuadrados rehundidos en su parte más baja y un gran ventanal inmediatamente inferior a la bóveda de cubierta.

La cubrición de la nave se realiza por medio de un sistema de bóvedas de cerámica armada, vista interior y exteriormente, que se disponen en forma de diente de sierra perpendicularmente al eje longitudinal de la nave. Cada una de estas bóvedas, cuya directriz de arranque es horizontal, definiendo la altura visual del espacio en una perspectiva amplia, se levanta en una amplia curva envolvente, alojando y protegiendo una cristalera vertical por la que se inunda el espacio interior con luz cenital.

Su interior de gran luminosidad presenta una gran sencillez volumétrica con alturas libres que enfatizan la importancia del espacio y con presbiterio elíptico y sacristía que se disponen en el centro del lado mayor de la nave, en oposición al atrio, de tal manera que la percepción del espacio se produce con el fuerte contraste de un rígido volumen rectangular en el que se dibuja el trazado elíptico del presbiterio como centro de una serie de otras elipses concéntricas intersecadas por los muros, en que se distribuyen los bancos de tal manera que, sin disminuir la capacidad de la nave, se disponen los fieles alrededor del altar, y todos ellos muy próximos a él.

Situada en el limite de la parcela, como elemento identificador de la función del edifico, se levanta una torre cilíndrica coronada por una cruz, de planta circular, también de fábrica de ladrillo y cuajada en toda su superficie de numerosos huecos verticales, salvo la zona superior en la que se abren cuatro grandes ventanales de proporción horizontal; coronando el cilindro se emplaza una cruz.

97 Iglesia de San Juan de Ávila

Situación
Avda de los Reyes Magos s/n

Fechas
P.: 1996
F.o: 1997

Autor/res
Eladio Dieste (Dieste y Montañez, ingeniería)
Colaboradores: Carlos Clemente San Román y Juan de Dios de la Hoz Martínez

Usos
Religioso

Propiedad
Privado (Obispado de Alcalá)

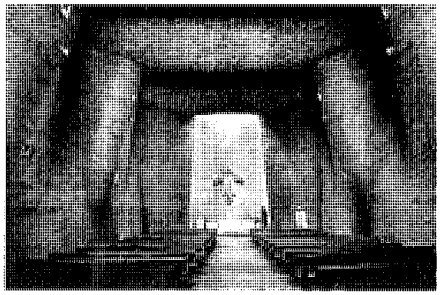


Vista de conjunto. *Fotografía de los autores.*

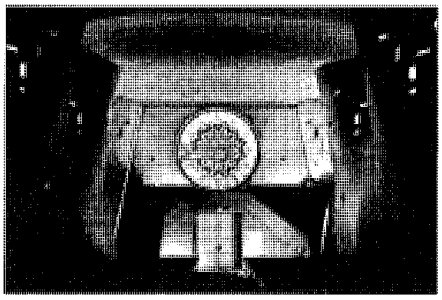
El rápido crecimiento de la ciudad de Alcalá ha hecho que, ya en 1991, la recién creada diócesis alcalaina se planteara la necesidad de levantar nuevas parroquias que dieran servicio a la numerosa población que iba asentandose en los nacientes barrios que constituían el ensanche de la urbe. La respuesta a esta situación es la construcción de la iglesia parroquial de San Juan de Avila, situada en un barrio aún en formación, muy cercana a la carretera de Camarma, en la Avenida de los Reyes Magos s/n.

Por otra parte, en el momento en que la diócesis está decidiendo la construcción de nuevas iglesias, entre las que se encuentra esta de San Juan de Avila, la Universidad de Alcalá, como anfitriona en 1993 de la V Conferencia del Consejo Académico Iberoamericano, con el titulo "La ciudad del saber. Ciudad, Universidad y utopia 1293-1993", nombra director de uno de los talleres de arquitectura al ingeniero uruguayo Eladio Dieste, poniendose de manifiesto su obra arquitectónica fundamentalmente con una sabia utilización del ladrillo, material con el que levanta espacios religiosos de indudable calidad, por los que es galardonado en la I Bienal Iberoamericana de Arquitectura e Ingeniería Civil, lo que ocasiona una amplia divulgación de su obra.

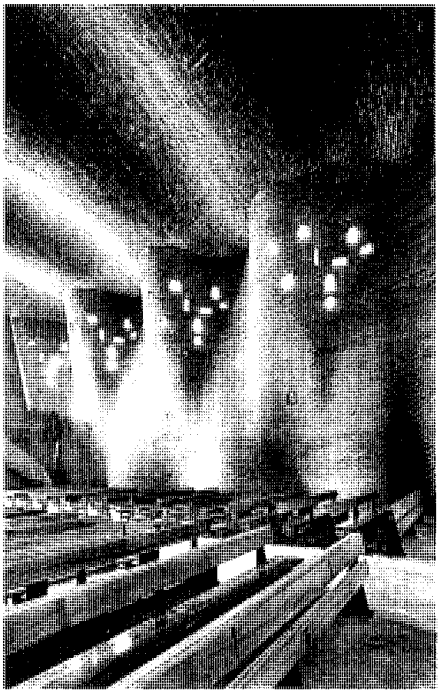
Eladio Dieste utiliza el ladrillo con "racionalidad técnica y constructiva", lo que posibilita la obtención de buenos resultados finales con reducidos medios económicos, recuperando un sistema constructivo que entronca su arquitectura con la tradicional de la zona. Esta forma de diseño y construcción unida a la economía



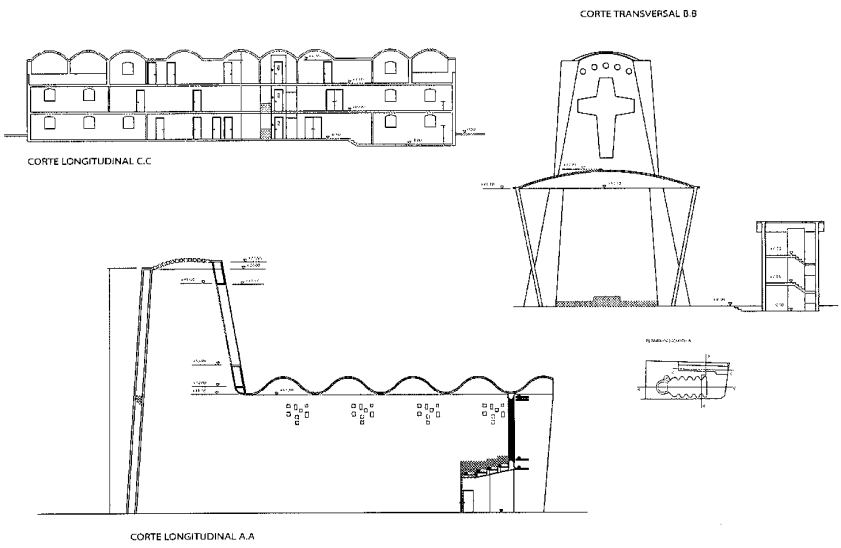
Interior desde los pies del templo. *Fotografía de los autores.*



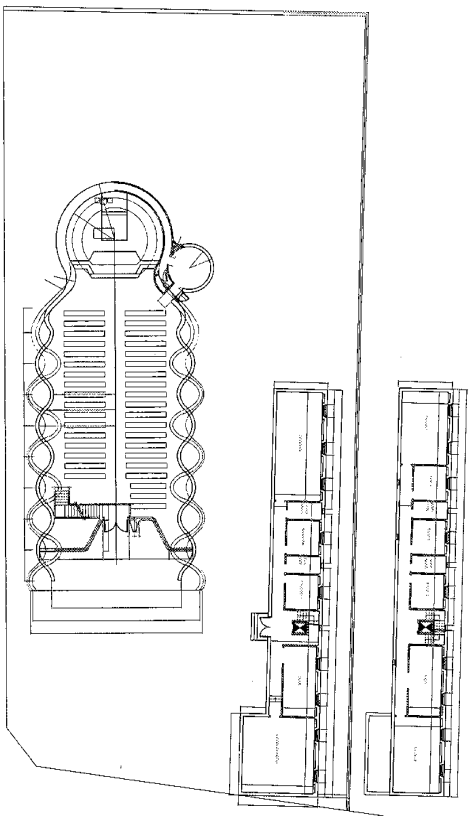
Interior del templo desde el presbiterio. *Fotografía de los autores.*



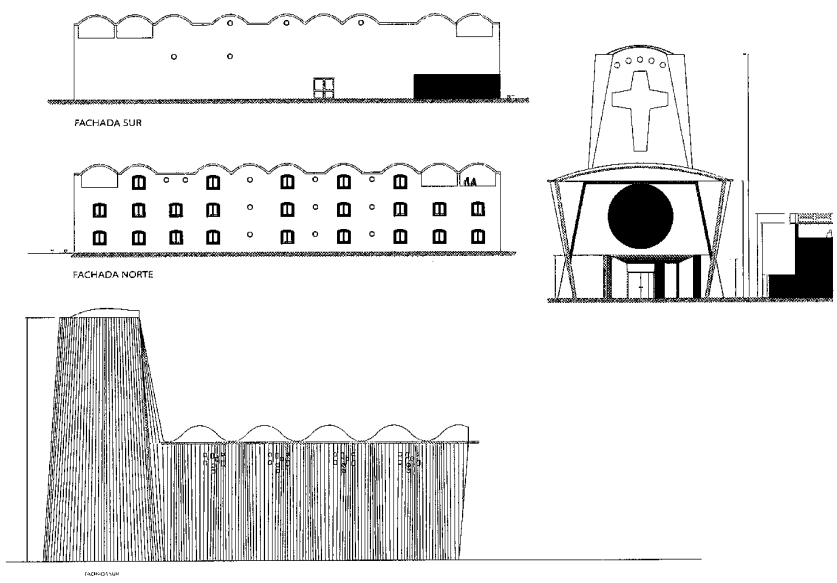
Lateral del lado del Evangelio. *Fotografía de los autores.*



Sección transversal y longitudinal.



Planta general.



Alzados.

de la puesta en obra coincidía con las premisas que establecía el obispado de Alcalá para la construcción de sus nuevos templos, por lo que los coautores del proyecto de la iglesia de San Juan de Avila le proponen la colaboración en las obras que ya se encontraban en marcha, lo que fue aceptado por Dieste desde el primer momento.

El proyecto fue redactado por los arquitectos Carlos Clemente San Román y Juan de Dios de la Hoz Martínez, con la dirección de Eladio Dieste, inspirandose en los bocetos de la inacabada iglesia de Nuestra Señora de Lourdes en Malvin, y con la comprobación personal de Dieste de la construcción en sus distintas fases; montaje de encofrados, disposición de armaduras etc...

Así pues, cumpliendo con los requisitos establecidos por el obispado de economía, rapidez y sencillez de la construcción, a la par que logrando un espacio representativo y de sentido de la liturgia actual, se logra con una

gran simplicidad y pureza, construir un espacio con una desnudez casi abrumadora, que se valora en si mismo sin necesidad de espacios servidores, ni decoración, así como desprovisto de elementos estructurales aparentes, confiandose la expresión del edifico a la luz natural, la presencia del muro macizo de ladrillo y el juego de los huecos.

Se trata de un edificio que, a nivel estructural responde a un esquema muy simple, la cimentación es una zanja corrida, y la geometría confiere a la estructura muraria, tanto vertical como horizontal, la capacidad para resistir a las solicitudes a que van a ser sometidas. En efecto, se crea un sistema de láminas de ladrillo muy finas, suficientemente rígidas, evitando la aparición de tirantes u otros elementos estructurales vistos, que son capaces de resistir tanto a los esfuerzos de compresión como los de flexión, con un peso propio suficiente para el mantenimiento del estado tensional del conjunto, aún cuando las condiciones de carga puedan sufrir alguna alteración. Es decir la geometría alcanza valor estructural al ser determinante el factor de forma de la capacidad de resistencia a las solicitudes a que está sometido el conjunto; las formas del edificio, no son en absoluto caprichosas sino producto de un riguroso análisis estructural.

Sobre la zanja corrida de cimentación se levantan los muros de cerramiento de 30 cm de espesor total, construidos por una doble hoja de ladrillo de medio pie, y cámara de 4 cm. Las dos hojas se traban mediante llaves de acero distanciadas 1 m y dispuestas a tresbolillo, enfoscandose la cara interior, recubriendo una malla de alambre de 3 mm de diámetro en retícula de 25 x 25, proyectandose a continuación una capa de poliuretano.

La nave longitudinal queda delimitada por muros curvos alternando la superficie cóncava con la convexa en su base, y contrapuesta en su coronación, lo que genera a media altura una línea perfectamente recta, con curvatura cero, donde se produce la transposición, aumentando según subimos o bajamos el radio de curvatura que determina la ondulación del muro, que se corona con una viga de borde horizontal, que absorbe los empujes de las bóvedas, alojando en su espesor los redondos que las atirantan y que, formando el alero permite la ejecución de las pendientes para la caída del agua de lluvia. Para la construcción de los muros solamente es necesario el andamiaje correspondiente, puesto que por su forma cada hilada se sustenta sobre la anterior adoptando la curvatura que le corresponde. En realidad los muros constituyen una superficie reglada cuyas directrices rectilíneas se definen sobre la cimentación y la plataforma de coronación.

Las bóvedas, de 9 cm de espesor, se ejecutan sobre un encofrado que se desplaza a lo largo de la cubierta en el sentido transversal de la nave. El ladrillo se coloca "a tabla" con las juntas coincidentes, lo que permite un armado bidimensional que constituye un entramado de redondos de acero capaz de absorber las flexiones, favoreciendo al sistema constructivo al reducir las deformaciones de fraguado. Las bóvedas, al igual que los muros, son realmente superficies regladas de sencillo replanteo y ejecución. Al desencofrar, el acabado interior lo da el ladrillo visto. En la cara superior se ejecuta un enfoscado, en el que queda embebido un mallazo y en el que se introducen los redondos de tracción que atan las grandes vigas perimetrales que conforman los aleros. El acabado de la cubierta consiste en una capa impermeabilizante proyectada, protegida con ladrillo de 3 cm de espesor como acabado final. Se sitúan las bóvedas a 12 m de altura sobre el pavimento, y tienen una luz media de 12 m y máxima de 15 m, con flechas que oscilan entre los 8 cm y los 40 cm.

El coro se dispone sobre la entrada principal, y lo constituye un forjado inclinado de ladrillo, con la cara inferior de ladrillo puesto "a tabla" y la superior a base de un encofrado, también de ladrillo, que conforman vigas en "T".

El presbiterio se resuelve mediante el doblado de la curvatura de la cubierta que da lugar a una cruz tridimensional de más de 1 m de espesor, conformando una estructura poligonal cubierta por una vidriera de Carlos Muñoz de Pablos. Cubre este espacio un lucernario formado por 126 macetas sin fondo ubicadas en una losa de hormigón. La sacristía, de planta circular, está construida con una bóveda de arco de circulo, dotada de un lucernario cenital a modo de óculo. El muro que cierra los pies de la iglesia es independiente estructuralmente del resto del edificio, no tocando en ningún punto a los otros muros, y articulandose con ellos a través de sendos huecos longitudinales cerrados con piezas de alabastro. En este muro se sitúa un gran rosetón, de 6 m de diámetro, que muestra otra vidriera, también diseñada por Carlos Muñoz de Pablos. Basandose en los despieces de la catedral de Chartres, se diseñó a modo de lente convexa hacia el exterior y cóncava al interior, con objeto de absorber los empujes del viento, lo que da lugar a dos vidrieras distintas sobrepuestas, produciendo un efecto caleidoscópico a la vista del observador.

En resumen se trata de un edifico singular representativo en Europa del estilo y diseño de Eladio Dieste, levantado con una gran economía de costos, en el que se ha conseguido, con un único material, el ladrillo, un espacio religioso muy sugerente, el cual sin otro elemento decorativo que el propio ladrillo, con su gran variedad de superficies, está definido mediante la luz que entrando por las altas ventanas laterales y, singularmente por el rosetón de los pies y la bóveda y vidriera del presbiterio, baña las superficies murarias curvilíneas y jerarquiza los distintos espacios del templo sin menoscabo de la unidad del volumen interior de la construcción.

Bibliografía

CLEMENTE SAN ROMÁN y DE LA HOZ MARTÍNEZ, Juan de Dios: "Iglesia de San Juan de Avila en Alcalá de Henares"*Arquitectura e Ingeniería Civil . I Bienal Iberoamericana,* 1998, Madrid, España, Electa. Pag 72

_____: "Tres nuevos templos para la Diócesis de Alcalá". *Ars Sacra,* nº0, mayo de 1996, pag. 17

"Iglesia de San Juan de Avila en Alcalá de Henares, Dieste en España". *Ars Sacra,* nº7, septiembre de 1998 pag. 8

"La construcción con cerámica armada. Iglesia de San Juan de Avila, en Alcalá de Henares/ España". *Informes de la Construcción,* nº 453, enero-febrero, 1998. Instituto Eduardo Torroja, CSIC. Pag. 41-53

MARTÍN PIAGGIO, Juan: Eladio Dieste, Carlos Clemente, Juan de Dios de la Hoz. Chiesa di San Juan de Avila ad Alcalá, Madrid_____.

98 Palacio arzobispal y su recinto fortificado

Situación
Plaza de Palacio

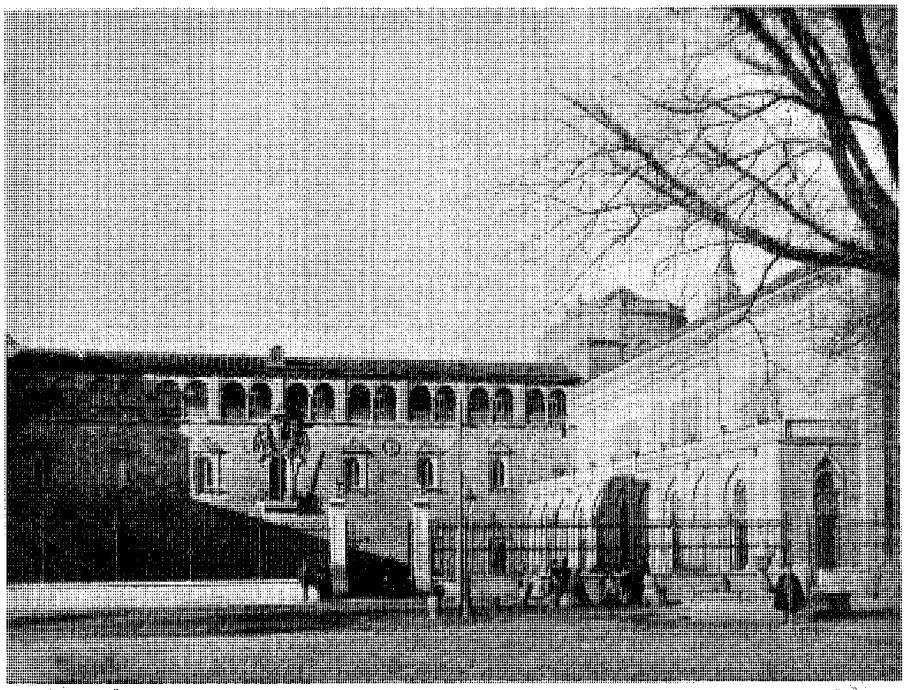
Fechas
Siglo XIII
Ref. Cisneros: hacia 1491
Amp. Fonseca: hacia 1534
Ref.: 1859
Amp.: 1875
Res.: 1890
P.Rec: 1944
Rec.:1951
Res.: 1992
Cons. Fachada Principal: 1998
P. Res muralla: 2000

Autor/res
S.i.
Ref. Cisneros: Yusuf Orejuno
Ref. Fonseca: Alonso de Covarrubias
Ref. 1859 : Juan José Urquijo
Amp.1875.: Manuel Heredia de Tejada
Manuel Laredo y Pedro Nicoli (decoración)
Res 1890 .: Antonio Ruiz de Salces
Res.: Arturo Calvo
P. Rec 1944.: Rodolfo García-Pablos
Rec.1951 : José María Rodríguez Cano y José María González-Valcarcel
Res. 1992: Carlos Clemente San Román, Juan de Dios de la Hoz Martínez; Colaboradores: José Luis Quintana Gordon, José Luis González Sánchez, Ana Marín Palma.
Cons. Fachada Principal: Juan de Dios de la Hoz Martínez, Carlos Clemente San Román y José Luis González Sánchez
P. Res. muralla: Antonio Fernández Alba y José Luis Castillo-Puche Figueira

Uso
Residencial

Propiedad
Privada (Diócesis de Alcalá)

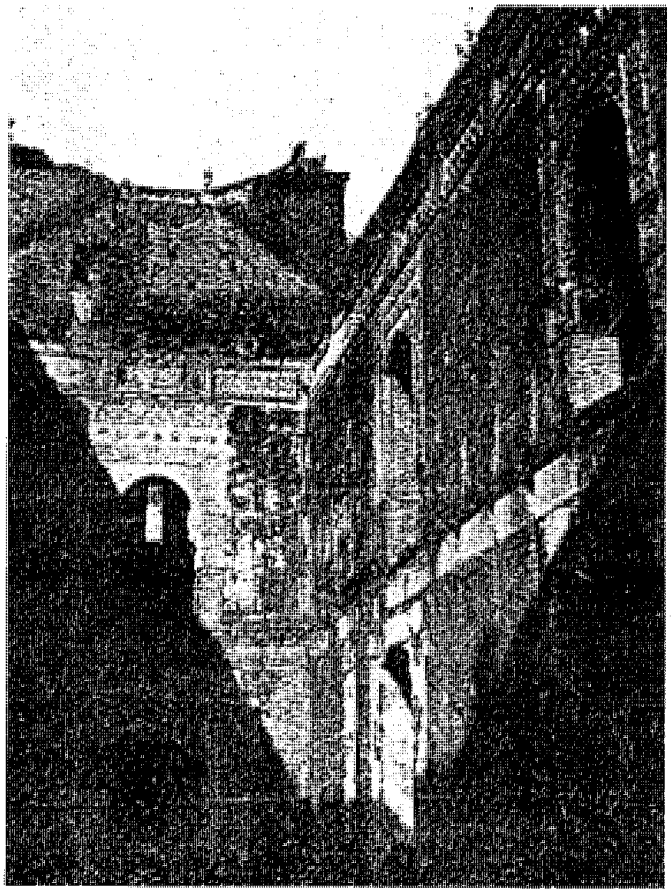
Protección
Palacio: Declarado BIC D. 3 junio 1931 (Gaceta 4-6-31)
Recinto amurallado: declarado BIC D. 1284/68 (BOE 10-6-68)
Palacio y murallas: Integral; parte no edificada de la parcela: Ambiental y Jardines Históricos protegidos (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



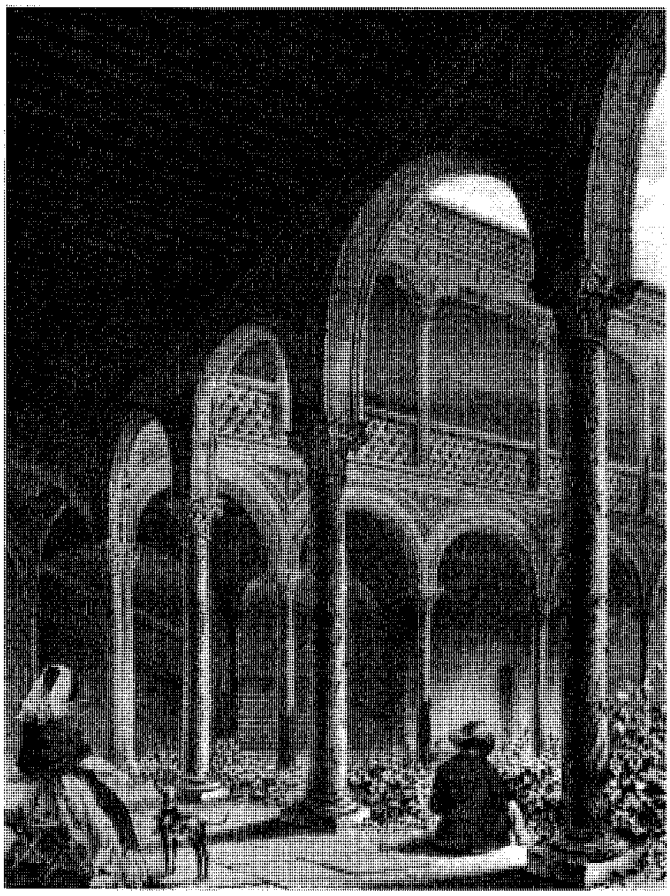
Fachada del palacio en 1914. *Fotografía tomada de La esfera.*



Vista del palacio según J. Laurent a finales del siglo XIX.



Ruinas del Salón de Concilios después del incendio de 1939.



Claustro dibujado por Parcerisa en el siglo XIX.

El palacio arzobispal con su recinto fortificado se encuentra situado en el borde Oeste del casco antiguo, formando un rectángulo de 1.220 m de perímetro, delimitado por la avenida de Madrid, antigua carretera, Andrés Saborit, Cardenal Sandoval y Rojas y Plaza de Palacio.

Desde el siglo XIII los arzobispos toledanos fueron adquiriendo huertas y solares próximos a la iglesia de San Justo para construir un palacio arzobispal, que, en principio, serían viviendas de particulares acondicionadas, pues como afirman los Anales Complutenses, en tiempos del arzobispo D. Sancho este poseía unas casas junto al claustro de la iglesia de San Justo la cual era considerada como capilla del palacio.

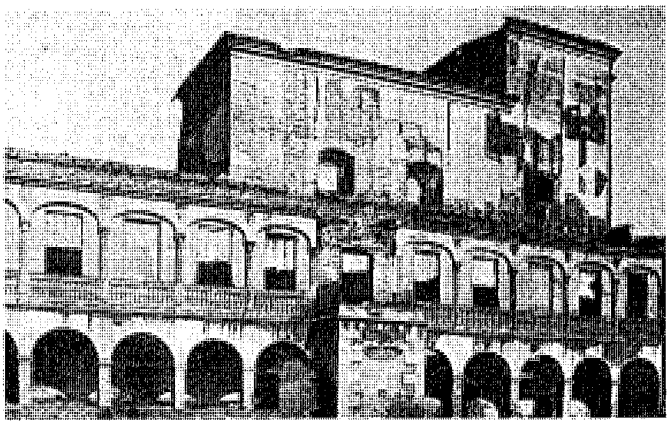
A partir de la prelatura de D. Sancho la presencia de los arzobispos en la villa se hace cada vez más frecuente, al tiempo que acogen en su residencia a visitantes ilustres y familiares, llegando incluso el arzobispo Sancho de Rojas a eximir a los vecinos de Alcalá de la anterior obligación de hospedar a los familiares de los arzobispos en sus casas, seguramente porque la residencia arzobispal era ya en ese momento mucho más capaz.

También desde los primeros tiempos, el palacio arzobispal fue sede de numerosos concilios, como el celebrado entre 1257 y el 1258 por el arzobispo D. Sancho o los que tuvieron lugar en los años 1333, 1347, 1354 y 1374 con anterioridad a la prelatura de Tenorio y el celebrado por este arzobispo en 1399.

Asimismo el edificio acogió a distintos personajes de la corte en sus visitas a la villa, y fue testigo de numerosos acontecimientos históricos, tales como la recepción de Guzmán el Bueno tras su heroicidad de Tarifa por Sancho IV o la celebración en 1348 de las cortes convocadas por Alfonso XI en las que se promulgó el Ordenamiento de Alcalá.

Aquí encontró la muerte Juan I en 1390 como consecuencia de una caída del caballo al realizar unos ejercicios de destreza. En esta fortaleza recibió Enrique III en 1402 la embajada del Gran Tamerlán y, en 1497 y 1503, se celebraron en las casas arzobispales sendas reuniones de la orden de Santiago presididas, la primera por el rey Fernando y la segunda por la reina Isabel, en las cuales se fijó que la administración de dicha orden correspondería a la corona.

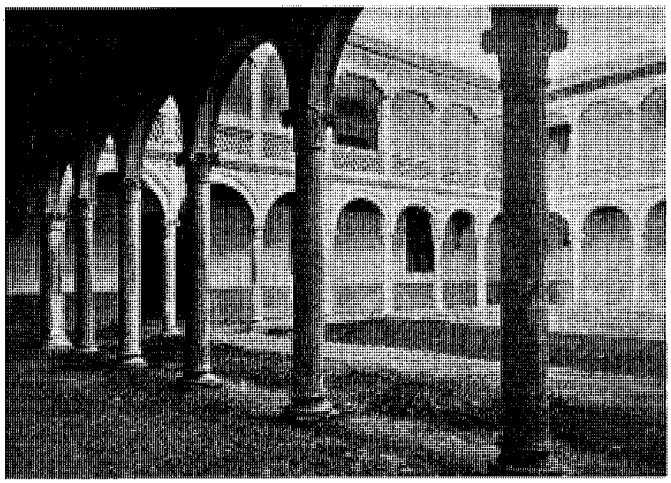
También, con motivo de los enfrentamientos entre los partidarios de D. Álvaro de Luna y los del rey Juan II de Castilla, sufrió el edificio en 1445 el ataque de Juan I de Navarra, partidario de la facción nobiliaria.



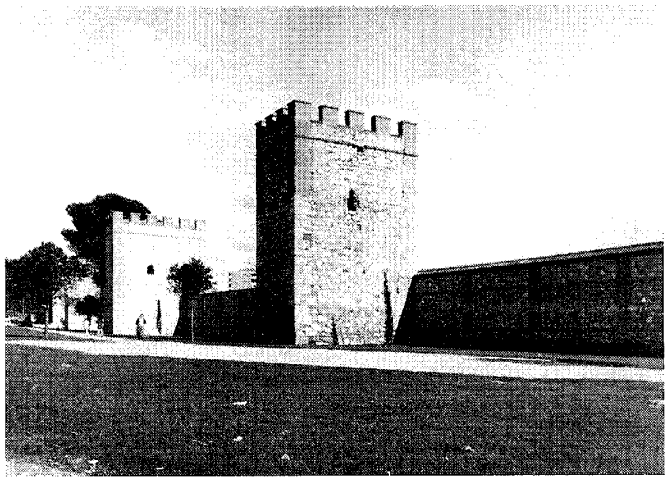
Estado en que quedó el patio del Ave María después del incendio de 1939.



Patio de Fonseca después del incendio de 1939.



Claustro bajo en 1914. *Fotografía tomada de La Esfera.*



Vista de las murallas. *Servicio Histórico. Fundación COAM. Fondo General.*

En este palacio nació la infanta Catalina durante una de las estancias de Isabel la Católica y recibió esta reina por primera vez a Cristóbal Colón.

En el transcurso de los siglos venideros continúan sucediendose las visitas de personajes nobiliarios y acontecimientos históricos, tal es el caso de Francisco I que pernoctó en esta residencia a su paso para la prisión de Madrid, o tuvo lugar en 1542 la concertación por parte de Carlos V del matrimonio del príncipe con la hija del rey de Portugal y el de su hija, la princesa Juana, con el hijo del rey portugués.

Por lo que respecta a su construcción, fue al parecer D. Rodrigo Ximénez de Rada quien hacia 1209 levantó de nueva planta el primer palacio, seguramente en un solar distinto al que ocuparan las primeras casas arzobispales.

La construcción original debió ser una austera residencia fortificada, como lo confirma Narbona, biógrafo del arzobispo Tenorio, al comentar que este prelado había llevado a cabo en el recinto la construcción de torres y murallas desde la puerta de Madrid hasta la torre del palacio arzobispal lo cual indica que el palacio se encontraba fortificado.

A lo largo de la Edad Media, como era habitual, el edificio se vio sometido a continuas reformas llevadas a cabo por cada uno de los arzobispos, que se veía en la necesidad de ampliar espacios o enriquecer los existentes con yeserías, así como transformar las dependencias hasta el punto de poco a poco llegar a desaparecer cualquier resto del palacio del siglo XIII.

Las primeras obras de envergadura debieron llevarse a cabo con el arzobispo Tenorio autor de la cerca que cerraba el recinto.

El sucesor de Tenorio, Juan Martínez de Contreras fue quien con toda probabilidad construyó el esplendido salón de concilios, ornado con sus escudos, para celebrar en él no solo sínodos, sino también otros actos solemnes cortesanos. El arzobispo Cerezuela, continuador de Tenorio en la sede arzobispal llevó también importantes obras refrendadas por su escudo ejecutado en los artesonados de madera del palacio propiamente dicho.

El primitivo edificio era una síntesis del arte toledano de tradición musulmana y el nazarí, calificado por Torres Balbás como ".... de un arte mudéjar amalgamado con formas góticas... ". Su estilo pude inscribirse no obstante dentro del mudéjar toledano transformado por el estilo cisneriano posterior.

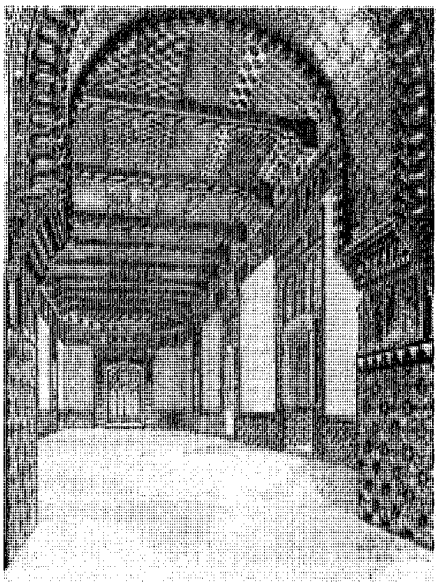
Debía ser un conjunto de edificaciones un tanto inconexas de estilo mudéjar a las que se sumaron las renacentistas que, además de dotarlo de una mayor superficie, le confieren una cierta unidad.

El núcleo originario del palacio fue el patio renacentista, denominado actualmente de Fonseca o de las Columnas, y la sala de San Diego, decorada por Cisneros a finales del XV o principios del XVI, y ornada con su escudo jaqueado, a partir de la cual se fueron añadiendo distintas dependencias; esta sala debía ser el salón más representativo hasta que Contreras construyó el de Concilios, en le que se debían celebra los sínodos.

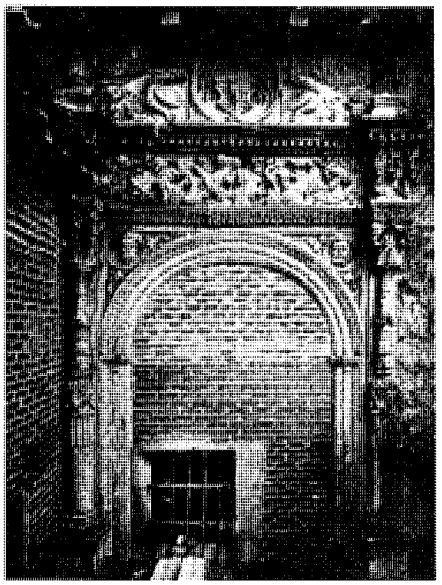
La primera intervención, realizada por Pedro Tenorio a finales del siglo XIV, como se ha apuntado, respeta la estructura del palacio pero lo cierra por el S con una nueva cerca con tres torres, ampliando el recinto existente, posiblemente creado por Ximénez de Radá, por esta zona y formando una verdadera plaza de armas de planta rectangular que a la vez que podía ser utilizada como espacio de refugio de la población en caso de emergencia, era fundamentalmente usada como huerta o jardín, como lo confirma la existencia de los restos de dos norias. La muralla de Tenorio estaba flanqueada por siete torres, tres de ellas con su escudo, contando al finalizar el XIV con 20 torres.

Seguramente este primer edificio se desarrollaría en torno a un patio rectangular que serviría de distribuidor de las distintas dependencias y escaleras, remozado y tal vez alterado en los mandatos de Tenorio y Contreras, y más tarde transformado por Fonseca en un bello patio renacentista.

A partir del siglo XV la función defensiva del edificio fue trocandose en más palaciega convirtiendose la construcción con la intervención de Contreras en un palacio con dos torres, de 15 m de altura ubicadas en ángulo, y el acceso en el centro de la fachada principal, al E, que destacaban en planta al exterior del muro. Las torres correspondientes a los ángulos de la fachada de la sala de San Diego que debía ser el muro de cierre del edificio por la zona O, debieron desaparecer en la remodelación renacentista, sin embargo este muro es el único conservado del palacio primitivo.



Salón de Concilios dibujado por Martín, Oms y Xumeta en 1885.



Puerta del palacio reproducida en Die Baukunnst Spaniens. *Servicio Histórico. Fundación COAM. Fondo General.*

En 1944, después del incendio que en 1939 destruyó el palacio, el arquitecto García de Pablos publicó una fotografía de esta fachada en la que se aprecia la torre sureste entera de fábrica toledana a base de cajas de tapial y ladrillo, con arcos de herradura y alfiz en el centro del paño; la puerta que refleja la fotografía es una puerta mudéjar toledana, fechada por el profesor Pavón Maldonado entre los siglos XIV y XV, construida en ladrillo con un arco de herradura apuntado inscrito en un alfiz rectangular rehundido, que arranca de las impostas, según Pavón, probablemente coronado por un friso de arquillos entrelazados, típicos del mudéjar toledano.

Es de destacar como, curiosamente, la fachada de la primitiva casa arzobispal fue respetada a lo largo de todas la intervenciones de que fue objeto durante los distintos arzobispados, mientras que en cambio el interior con sus dependencias y patios fue edificado de nueva planta por los arzobispos Fonseca y Tavera, si bien se respetaron tanto decoraciones murales y alfarjes de techo mudéjares, como algunas vigas del construido por el arzobispo Cerezuela que presentan su escudo y la totalidad del salón de San Diego con los escudos de Cisneros

El arzobispo Contreras en el siglo XV mandó construir el esplendido salón de Concilios en estilo mudéjar, para celebrar en él los eventos importantes, pues los sínodos anteriores debieron tener lugar en la capilla que existía en las prelaturas anteriores. Este salón conservaba exteriormente una fachada fortificada y ante él se extendía un espacio vacío que se corresponde con la actual plaza de Armas.

La pieza más destacada del conjunto era el rico salón de Concilios de estilo mudéjar construido por Contreras y desaparecido en el incendio de 1939, pero cuyas imágenes han llegado hasta nuestros días debido a distintos dibujos del XIX y principios del XX.

El Primer plano general conocido del palacio es el realizado por Pedro Ortiz de Pinedo en 1837, seguido del kilométrico de 1860, en ambos se refleja el salón de concilios a continuación de la torre de Tenorio.

En 1862 el arquitecto Urquijo, restaurador del edificio, realiza un plano del salón de Concilios en el que representa seis ventanas del mismo; en 1867 dibuja el salón de concilios con la torre del ochavo en la cabecera y en 1869 vuelve a representar el salón, completan con uno de 1878 de Carlos Velasco en el que se reseñan las obras realizadas en las que desaparece la escalera y se hace ex novo la parte sur de la techumbre del salón, así como se reviste de ladrillo la fachada de las Bernardas.

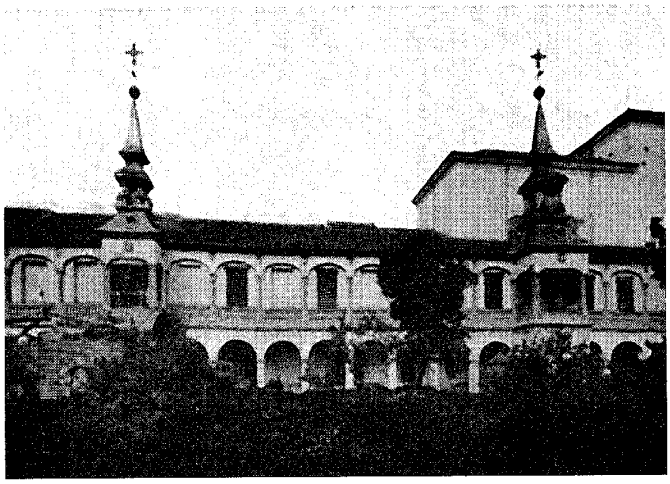
De Urquijo se conservan asimismo dos dibujos de la fachada exterior del salón, uno



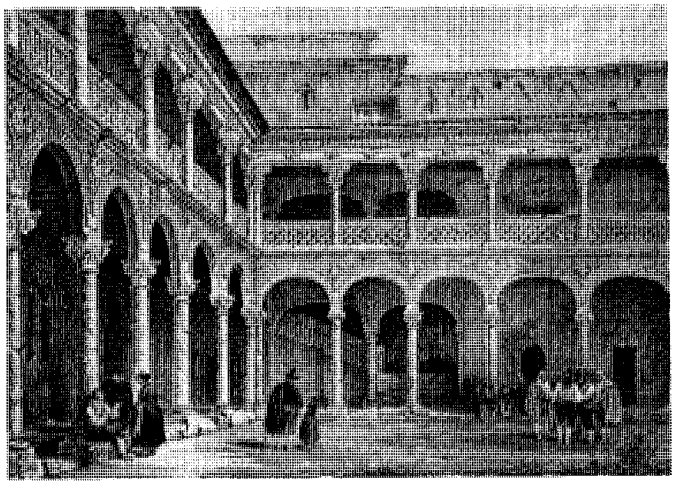
Arranque de la escalera monumental, reproducida en Die Baukunst Spaniens, *cedida por el Obispado de Alcalá.*



Exterior del palacio dibujado por Pérez Villamil. *Escuela Superior de Caminos de Madrid.*



Patio del Ave María reproducido en Die Baukunst Spaniens.



Patio de Fonseca según Pérez Villamil. *Escuela Superior de Caminos.*

de estado actual y otro de propuesta de restauración que no se llevaría acabo, en la que se eliminaba la torreta con chapitel que había sobre la torre de Tenorio.

La restauración de Urquijo de 1887 se proponía eliminar la escalera de los pies del salón y parte de la techumbre de la zona de los pies.

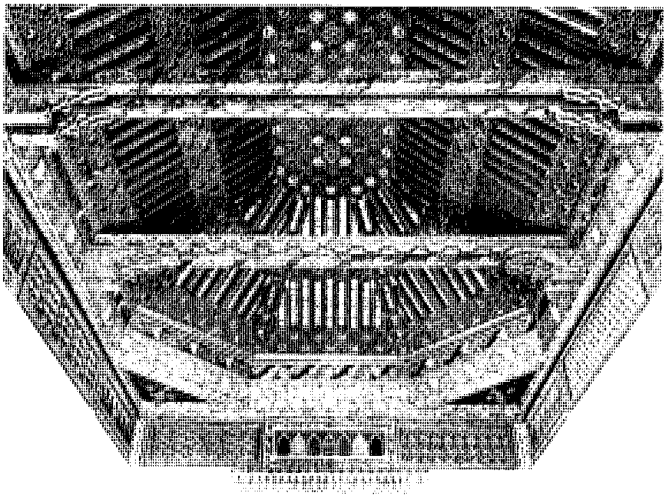
Existe también otro proyecto de restauración del artesonado, fechado en 1876 y firmado por Andrés Hernández Callejo, en el que no se observa ningún cambio respecto a la cubierta original, pues en él se representan el par y nudillo de la cubierta medieval, si bien se han eliminado todos los elementos goticistas de las calles de la alfardas.

Nuevamente en 1932 Pascual Bravo vuelve a representar el salón de Concilios pero ni en este ni en ninguno de los planos anteriores figura un antesalón.

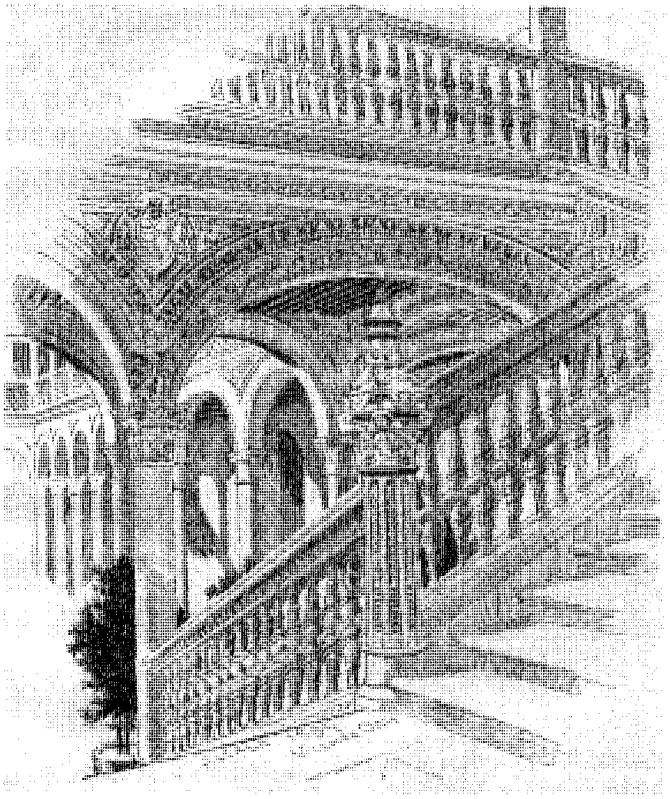
En 1944 Rodolfo García de Pablos publica unas fotografías y planos en los que a los pies del salón existen unas dependencias o antesalón en la caja de escalera.

Al arzobispo Martínez de Contreras se debe la construcción del salón de concilios, obra cumbre del gótico-mudéjar del XV. Se situaba en la planta alta del ala E del segundo patio, o patio de Armas, junto al convento de las Bernardas; dada su elevada altura de techos, fue preciso recrecer la cerca de Tenorio en la que se apoyaba hasta el nivel del piso de la segunda planta de la torre de Tenorio, es decir unos 15 m.

Pavón Maldonado aventura que, con toda probabilidad, en la planta baja debió existir una capilla construida por Tenorio adosada a



Artesonado del Salón de Concilios. *Fotografía cedida por el Obispado de Alcalá.*



Escalera dibujada por Oms en 1889.

la muralla por la zona de la plaza de las Bernardas, como era frecuente en las fortalezas o casas fortificadas medievales, y basandose asimismo en la Crónica de D. Juan I de Castilla que menciona como Tenorio tenía una capilla en el palacio en donde se depositaron los restos mortales del rey.

Originariamente tanto la fachada que se abre hacia el convento de las Bernardas como la del patio de Armas eran de gran austeridad, de fábrica a la toledana, a base de cajas de tapial con verdugadas de ladrillo con pilares también de ladrillo intercalados en el muro que aparecía estucado, mostrandose la de la zona de las Bernardas perforada por tres o cuatro arcos de piedra recercados con ladrillo.

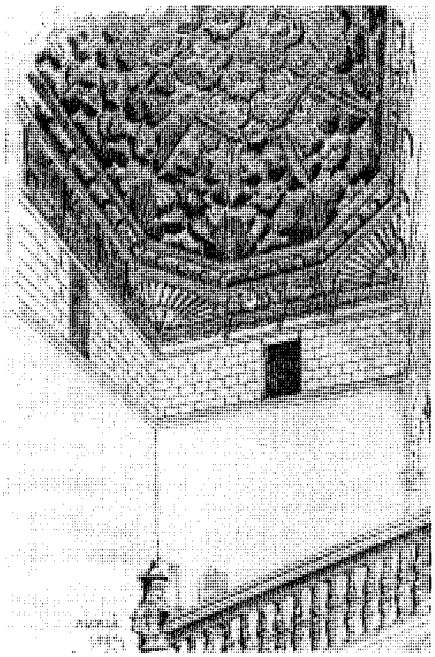
El historiador del arte inglés Street que visitó España entre 1861 y 1863 publica en su libro *Arquitectura gótica en España* un dibujo del exterior de una de las ventanas del salón con el tímpano calado y el escudo de Contreras, diciendo además que se conservaba una "hermosa torre" al parecer de las murallas de la ciudad, con torrecillas voladas sobre matacanes en la parte superior y abriendose en el ala del palacio aneja a la misma ventanas de arcos escarzanos, con columnillas de mármol y rica tracería, antepecho de piedra con una moldura de coronación ornada con rosetas y tímpanos calados; en la clave del arco se emplaza el escudo de Contreras sostenido por unos ángeles. La fachada se coronaría, según Pavón, con una cornisa de ladrillo y alero sobre el que descansaría la teja curva a dos aguas. Opuesta a esta fachada se encontraba la abierta al patio de armas con sus correspondientes ventana en la planta superior.

Su interior era verdaderamente monumental, lo integraban una sala rectangular de 46 m de longitud y 8,50 m de altura, heredera directa de las salas de los palacios granadinos y palacios mudéjares toledanos del XIV, con capacidad para albergar a 370 personas y un compartimento cuadrado de 8 m de lado, probablemente dedicado a capilla a semejanza de la capilla de Santiago del monasterio de las Huelgas de Burgos construida en el siglo XIII.

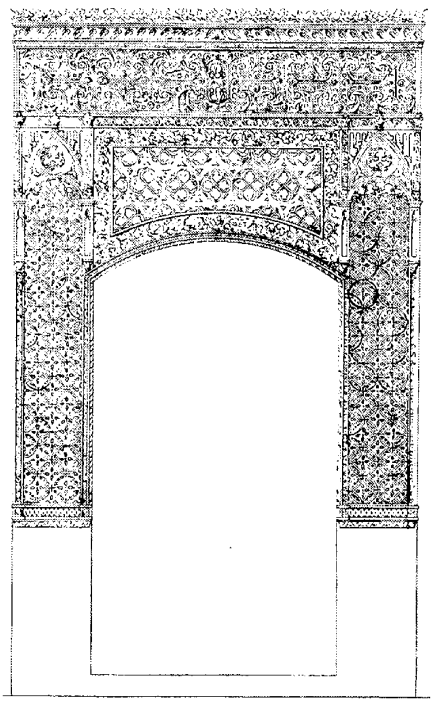
La riqueza del salón quedaba reflejada en las esplendidas yeserías que le servían de ornato y fundamentalmente en su rica techumbre mudéjar emparentada directamente con la de la Sinagoga del Transito de Toledo o el Cuarto Real de Santo Domingo de Granada, de tradición almohade, realizada a base de par y nudillo, ornada con decoración tupida de estrellas y lacillos en el almizate, mocárabes dorados en las trompas, cardinas góticas en hélice, muy usadas en los artesonados del siglo XV, en las calles de los faldones y los escudos de Contreras, de Calatrava alternando con enseñas reales de castillos y leones con cuartel rectangular en los aliceres.

Las ventanas que iluminaban el salón se encontraban enmarcadas con yeserías góticomudéjares con decoración de lacería islámica y angrelados en el intradós de los arcos, muy semejantes a las de la capilla del Oidor, construida también por esas fechas.

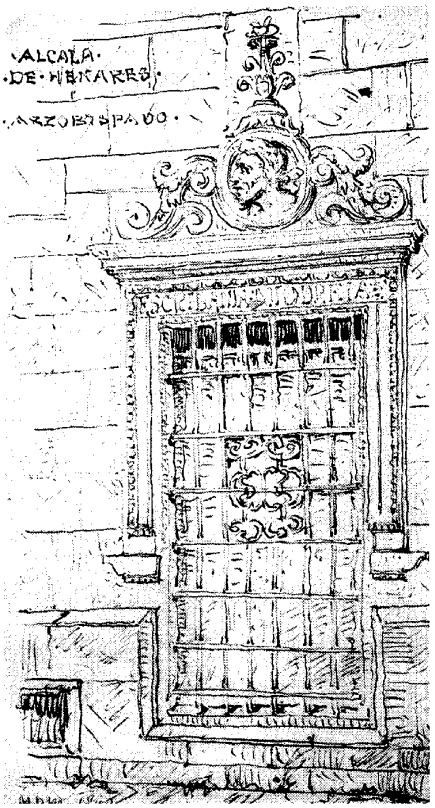
Idénticas yeserías ornaban todos los vanos del salón a modo de ricos tapices siguiendo la tradición de las portadas de los palacios árabes y mudéjares y un ancho friso que bajo el artesonado de su cubierta recorría toda la sala. En cambio los muros que se extendían entre los vanos eran completamente lisos como era también tradición en los palacios almohades y mudéjares sevillanos, y, como en estos, debían engalanarse con tapices en la celebración de importantes eventos. Por el contrario, en contra de lo que afirmó el Marqués de Lozoya, en su origen no



Artesonado de la escalera monumental dibujado por Oms y Xumeta en 1885.



Puerta del Salón de Concilios según Pavón Maldonado.



Ventana, reproducida en Architect Note-book in Spain. 1872.

existieron zócalos alicatados en la parte inferior de los vanos, pues los azulejos de cuerda seca que aparecen en ellos debieron colocarse entre los arzobispados de Cisneros y Fonseca.

No se sabe con precisión cuales fueron las intervenciones de Cisneros, pero hay constancia por los documentos publicados por el padre Meseguer de que hacia el 1491 se hablaba de limosnas para el arreglo del palacio, así como de la intervención en las obras del alarife musulmán Yusuf Orejuno, que seguramente trabajaría en el sala denominada de San Diego, en cuya decoración aparece el escudo del prelado. Quintanilla por su parte informa que gastó el cardenal en el "aderezo" del palacio alcalaino 17.000 maravedís

Ya en el Renacimiento, en los años de los cardenales Fonseca y Tavera, el edificio sufre una importante trasformación y al finalizar el siglo XVI el palacio presentaba una nueva traza muy relacionada con la planta de los hospitales toledanos de Santa Cruz y Tavera.

Gozaba de cuatro espacios diferenciados distribuidos en torno a otros tantos patios de planta prácticamente cuadrada y con torres en sus ángulos conservadas del primitivo edificio, del que también perduró la entrada de la fachada del patio de Armas con fábrica de ladrillo y tapial y los arcos de herradura mudéjares, que fue alterada en el siglo XVII por el cardenal Sandoval y Rojas al levantar el muro que separa el palacio del convento de las Bernardas fundado por él.

El patio de Fonseca, de estilo plateresco y planta rectangular, fue construido en el arzobispado de este cardenal según trazas de Covarrubias.

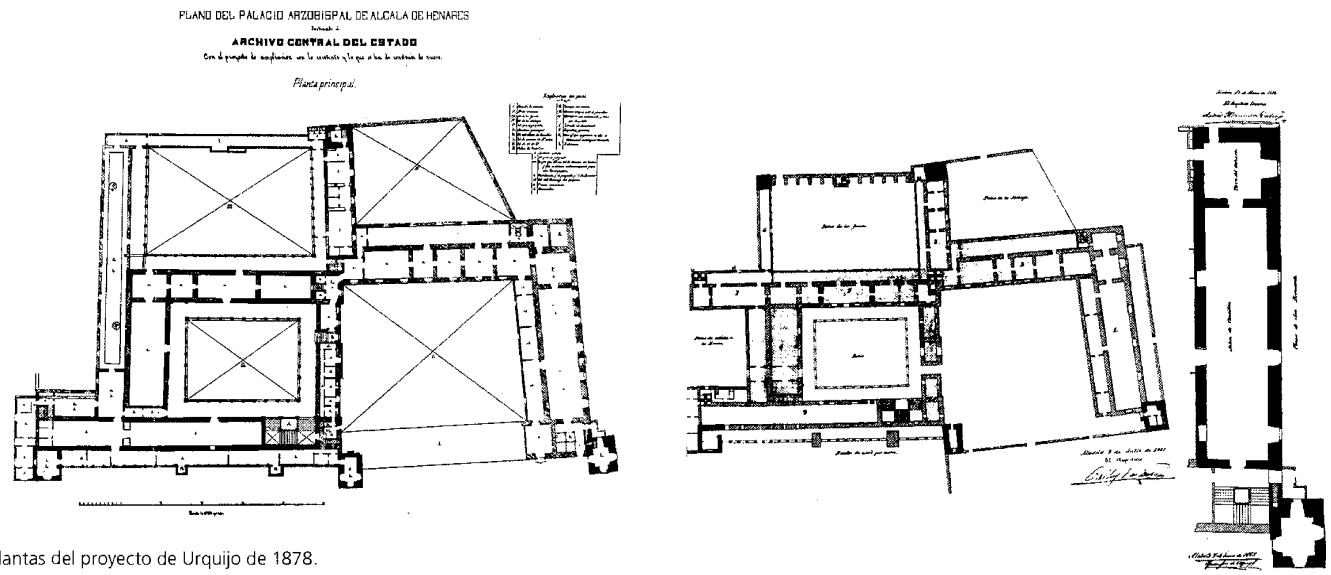
Como se ha apuntado, era el corazón del primitivo palacio y conservaba dos torres en los ángulos de sus fachada con arcos de herradura apuntados, entre las que se emplazaba el acceso principal, instalandose sobre una de ellas un torreón de tres plantas representados por Wyngaerde ese mismo siglo.

Poseía dos alturas en sus cuatro pandas, la inferior con arcos tendidos entre columnas platerescas, pareadas en los ángulos, con los escudos de Fonseca en las enjutas, y la superior adintelada con columnas coronadas por las típicas zapatas renacentistas también con los escudos de Fonseca en los ábacos. Sobre estas descansaba un friso en el que se alternaban rosetas y cabezas de bulto redondo dentro de un círculo, y por encima de este se situaba una cornisa decorada con las ovas y perlas renacentistas.

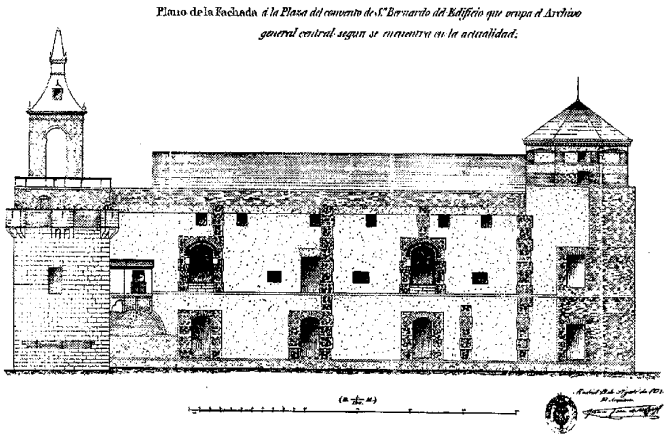
En el extremo S se emplazaba una monumental escalera semejante a la del Hospital de Santa Cruz de Toledo, pieza singular del plateresco. No se ha datado este elemento pero según Fernando Marías debió de ser iniciada por Covarrubias hacía 1534, constando que recibió pagos por este concepto en 1538 y 1541.

Se trataba de una impresionante escalera de tipo claustral de tres tramos y caja cuadrada en forma de U de fuerte tradición hispánica, profusamente decorada, con pilastras, ovas, motivos vegetales entrelazados y almohadillados en los que se representan escenas de esmerada factura de grutescos italianizantes, que muchos autores han atribuido a la mano de Alonso de Berruguete; se completaba el elemento con una balaustrada semejante a la del hospital de Santa Cruz de Toledo en la que los pilastrones aparecen coronados por capiteles con cabezas de ángeles.

Desembocaba la escalera en una puerta adintelada con magnifica decoración, coronada por una cornisa finamente decorada sobre la que unos "putti" sostiene el escudo de Tavera.



Plantas del proyecto de Urquijo de 1878.



Alzado al Salón de Concilios según el proyecto de Urquijo de 1878.

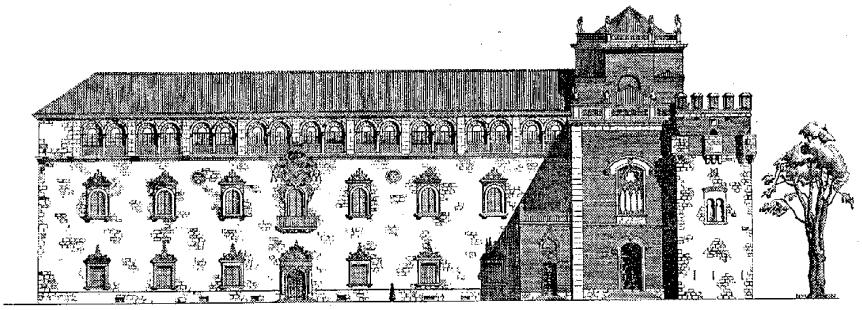
Gran parte de esta magnifica escalera se salvó del incendió de 1939, pero sus elementos se encuentran repartidos por distintos organismos. La techumbre, desaparecida por completo en el incendio, era de madera, de traza rectangular y presentaba en sus cuatro ángulos unas trompas en forma de venera, encontrandose todo el espacio de la techumbre propiamente dicha decorada con mocárabes mudéjares.

El conjunto se amplió hacia el sur del patio con un espacio que se cerró con una cerca de tapial y ladrillo que unió las torres de Tenorio, creandose una huerta o jardín con una galería de doble planta con arcos y columnas, que se conocía con los nombres de Ave María y del Vicario.

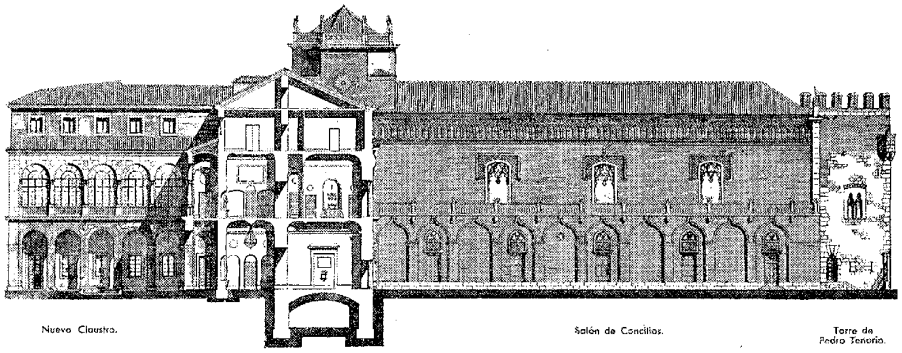
Entre ambas torres se levantó un pórtico abierto de dos alturas, con los escudos de Fonseca en la crujía superior; la inferior, construida en ladrillo fue remodelada en el XVII por el arquitecto José de la Peña por encargo del arzobispo Pascual de Aragón, que realizó los arcos y pilastras en piedra Todo el jardín del Ave María incorporado al palacio a costa de los terrenos de la villa fue cerrado por el arzobispo Tavera que emplazó sus escudos en el ángulo suroeste de la cerca.

Fonseca en la primera mitad del XVI reforma el ala N del patio de Armas para instalar en ella la Contaduría Mayor, al tiempo que eliminaba la muralla medieval, para dejarlo abierto por el S, quedando como fachada principal del palacio la del salón de concilios, realizada por Covarrubias por encargo del mencionado arzobispo.

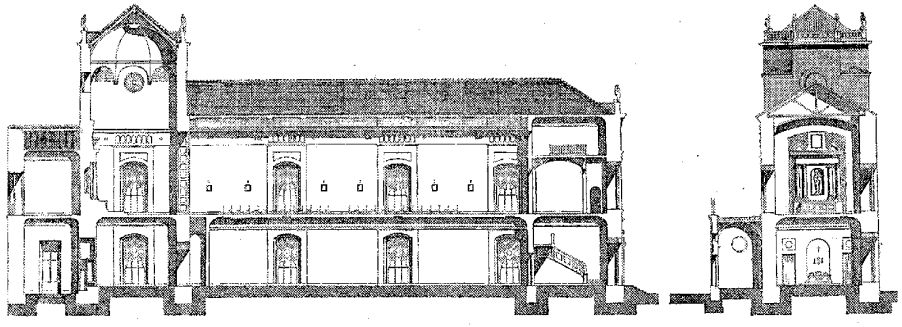
Se trata de una fachada plateresca con potente zócalo de sillares, de tres alturas sin ninguna división horizontal, perforada en las dos plantas bajas por ventanas adinteladas con tondos en los que se sitúan cabezas de bulto redondo muy características de Covarrubias, en la inferior y de medio punto con decoración vegetal las de la superior; a la altura del segundo piso se sitúan los escudos de Fonseca. En el centro del paño se situaba la puerta de acceso de medio punto entre columnas jónicas y coronada por un frontón lobulado con el escudo de Fonseca. Sobre esta un balcón de medio punto resultante de la transformación en el siglo XVIII de una de las ventanas, sobre el que se emplazó de manera desproporcionada, rompiendo el medido ritmo de la fachada plateresca, el escudo, realizado en terracota, del Infante D. Luis Antonio de Borbón, que siendo arzobispo realizó algunas obras en el interior del palacio. La planta tercera la conforma una sencilla galería de arcos de medio punto agrupados de dos en dos, con columnas jónicas y balaustrada pétrea, característica de las casas señoriales del XV. En el friso se lee una



Alzado del Proyecto de Reconstrucción para seminario por Rodolfo García de Pablos en 1944.



Sección del Proyecto de Reconstrucción para seminario realizado por Rodolfo García de Pablos en 1944.



Sección del Proyecto de Reconstrucción para seminario realizado por Rodolfo García de Pablos en 1944.

inscripción que indica que las habitaciones de la izquierda estaban destinadas al vicario y las de la derecha al corregidor.

A la espalda de la zona dedicada a contaduría, en lo que se conoce como el patio del Aleluya, Alonso de Covarrubias construyó una crujía formada por doce columnas y once arcos de medio punto con los escudos de Fonseca y cabezas de bulto redondo en las enjutas, así como grutescos en los pedestales, muy semejantes en la planta baja a los del patio de Fonseca, la superior mostraba una galería gótica; en la zona medianera con las Bernardas, en la actualidad en el interior del convento, se alza otra fachada plateresca de dos plantas, la inferior con ventanas adinteladas coronadas por un frontón circular con el escudo de Fonseca, y la superior con ventanas de medio punto con las enjutas con cabezas de bulto redondo, entre columnas ornadas con decoración plateresca y un friso en el que se emplaza el escudo de Tavera entre dos grifos.

Finalmente en lo que sería un espacio ajardinado desde sus comienzos, se edificó un cuarto patio, conocido como de la fuente, por una pila que existía en el centro; se trataba de un patio levantado entre el XVII y el XVIII y que, según numerosos autores, quedó sin terminar. Su fábrica es de ladrillo y mampostería con verdugadas de ladrillo; al parecer tuvo galerías dobladas por sus zonas sur, este y oeste con unas 82 columnas y la zona norte con arcos a modo de nichos.

Además del impresionante artesonado del salón de Concilios y el del salón de San Diego, realizado por Cisneros, durante los arzobispados de Fonseca y Tavera se llevan a cabo los artesonados de unas once salas, cinco de ellas correspondientes a la Contaduría Mayor, otros dos en las torres de la fachada oriental, tres en las habitaciones del ala norte del patio de Fonseca y los correspondientes a la escalera monumental todos ellos por desgracia desaparecidos.

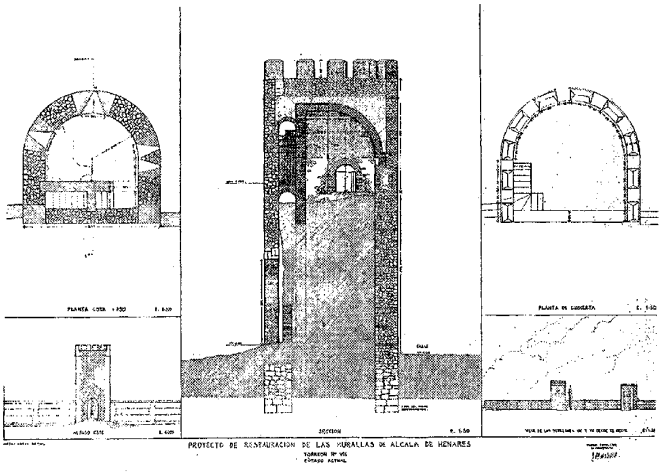
Por lo que respecta al recinto amurallado, de forma rectangular y 228 m de longitud, según documenta Narbona, fue realizado por Tenorio a finales del siglo XIV. Constaba la muralla de unas veinte torres, incluida la albarrana, tres de las cuales con el escudo de este arzobispo, que cerraban un recinto de dos hectáreas y media de superficie, dedicadas en su mayoría a huerta, con el palacio ubicado en el ángulo sureste.

La fábrica era de tapial entre pilares de ladrillo por la zona norte y cajones de mampostería con verdugadas de ladrillo en la zona sur, así como en sus torres.

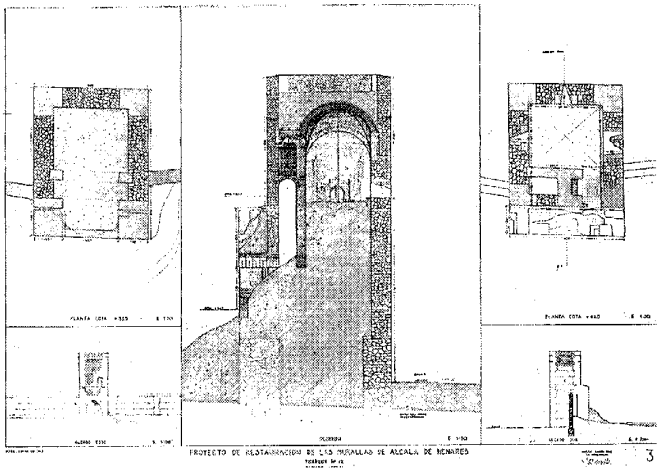
A lo largo del XV la cerca fue reparada en varias ocasiones, tanto en lo que respecta a los muros como al foso y barbacana, fundamentalmente por parte de los arzobispos Sancho de Rojas, Martínez Contreras y Cisneros. Durante el siglo XVI las reformas realizadas se concretaron en eliminar tres torres y reformar otras tres.

Durante el siglo XVII la mayoría de las obras que se realizan en el edificio son de escasa entidad, pues se reducen en muchas ocasiones a intervenciones de tipo funcional exclusivamente.

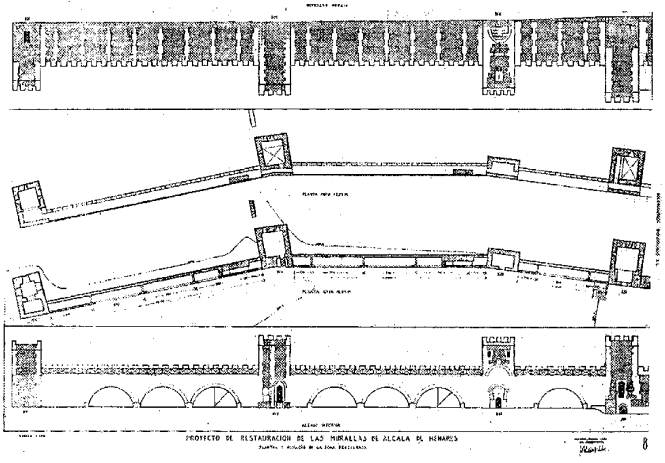
A principios de la centuria el arzobispo Sandoval y Rojas lleva a cabo una intervención importante al fundar el monasterio de religiosas Bernardas anejo al palacio al que incorpora una parte de la crujía del salón de concilios, al tiempo que construye una serie de dependencias en el ala nordeste del palacio que comunicaban con la iglesia mediante tribunas y que con posterioridad le fueron entregadas al convento.



Planta y sección del torreón VIII. Proyecto de Restauración de la muralla 1982.



38 Planta y sección del torreón IX. Proyecto de Restauración de 1982.



Planta y alzados del Proyecto de Restauración de la muralla 1982.

También este prelado tapió la antigua puerta de Burgos para cerrar la cerca del convento, así como intervino en el ala de poniente de la huerta y levantó una linterna con chapitel en el torreón de Tenorio. Los siguientes arzobispos no debieron realizar ninguna obra digna de mención, pues hay que llegar al arzobispado de Baltasar Moscoso para volver a encontrar trabajos de envergadura en el palacio; a este prelado se debe la desecación de una laguna que afectaba a la salubridad de la zona del palacio y la construcción de una portada en la fachada principal. Su sucesor Pascual de Aragón reconstruye la galería del jardín del Vicario construida por Fonseca.

A lo largo del siglo XVIII son escasas las modificaciones que sufre la construcción, y estas son en general para adaptarla a algún nuevo uso, como las realizadas por el arzobispo Francisco Valero y Losa para utilizar el palacio como residencia de caballeros que acudían a la universidad para completar su educación. Luis Antonio de Borbón realiza algunos cambios en la distribución del piso principal del segundo patio en donde ubicó sus escudos, y según piensa María José Arnaiz se hizo construir o habilitar las cocheras, la tahona y cocinas.

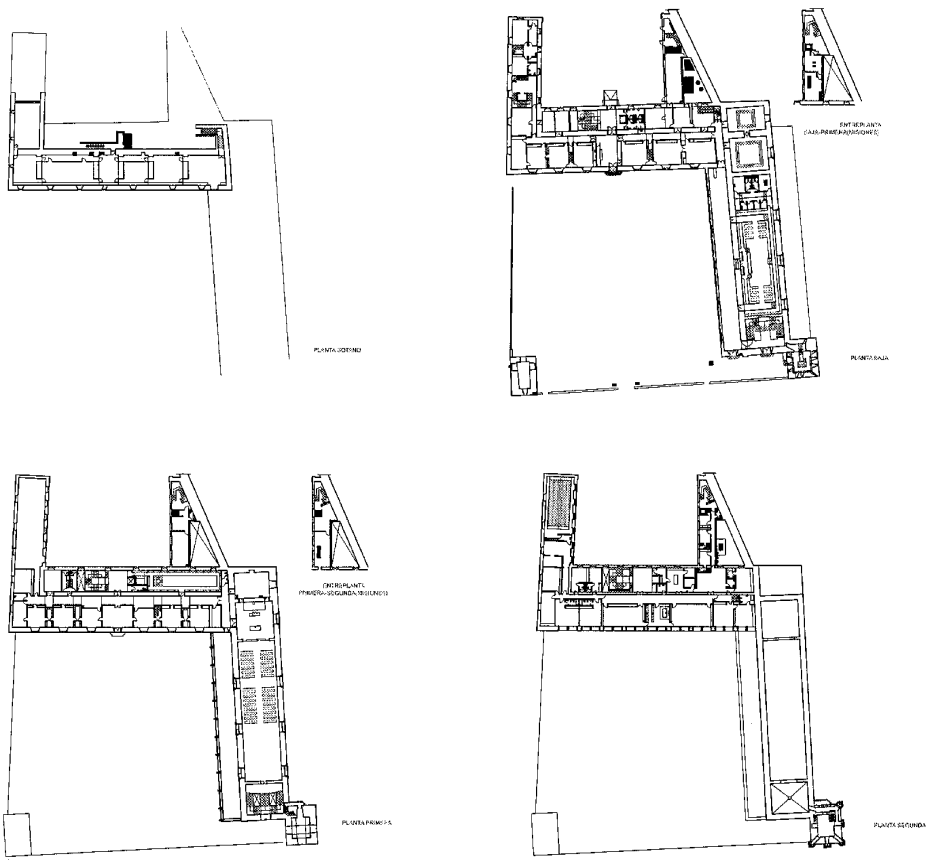
Finalmente Lorenzana transformo la antigua muralla en una simple cerca, desmanteló sus torres y realizó varias obras en el interior del edificio, para, mediante R.O de 1792 instalar allí a los sacerdotes franceses que huían de la Revolución, dañando en esta intervención parte de los elementos originales del edifico.

Durante la ocupación francesa el edificio fue ocupado por una guarnición del ejercito que le causó graves deterioros; una vez desalojados los franceses se instalan en el edificio tropas españolas al mando del general Morillo, pasando después nuevamente al obispado que tuvo que realizar numerosas obras para volverlo a poner en uso.

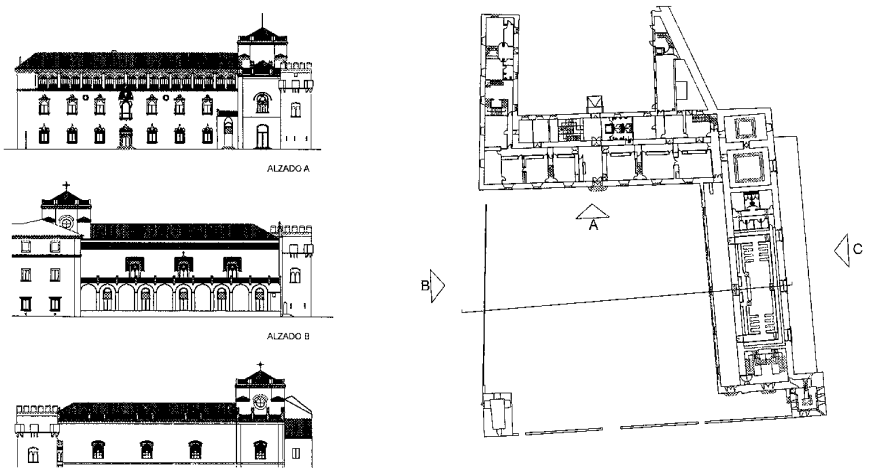
Como consecuencia de la Desamortización sale a pública subasta entre 1841 y 1842 en un millón de reales, pero al quedar desierta quedó en poder del estado quien, en virtud del Concordato de 1851, lo devolvió a la sede toledana que instaló en él las oficinas diocesanas.

Poco después, en 1855 el edifico se convierte en "deposito de quintos" por lo que para adecuarlo al nuevo uso cuartelario se realizaron algunas obras que desvirtuaron el conjunto del palacio al crear cuadras y caballerizas en los patios y crujías del piso bajo, además la falta de cuidado del inmueble por parte de los ocupantes provocó graves deterioros, llegando a desparecer puertas, ventanas, armaduras de cubierta etc, que fueron utilizadas como combustible de la cocina, instalada en uno de los salones.

El estado del edificio era realmente lamentable cuando por Real decreto de 17 de julio de 1858 se dispone que se instale en él el Archivo General Central, siendo cedido para este fin parte del mismo por escritura otorgada a 2 de marzo de 1859. Con este motivo ese mismo año se emprenden obras de restauración bajo



Plantas del Proyecto de Restauración llevada a cabo por José Luis González.



Alzados y sección del Proyecto de Restauración llevada acabo por José Luis González.

la dirección del arquitecto Juan José Urquijo, las cuales se prolongan hasta 1884, interviniendo en distintos periodos Manuel Heredia de Tejada, Hernández Castillejo y José María Quirós con la importante colaboración de Manuel Laredo que recreó numerosas yeserías con escaso rigor respecto a las originales.

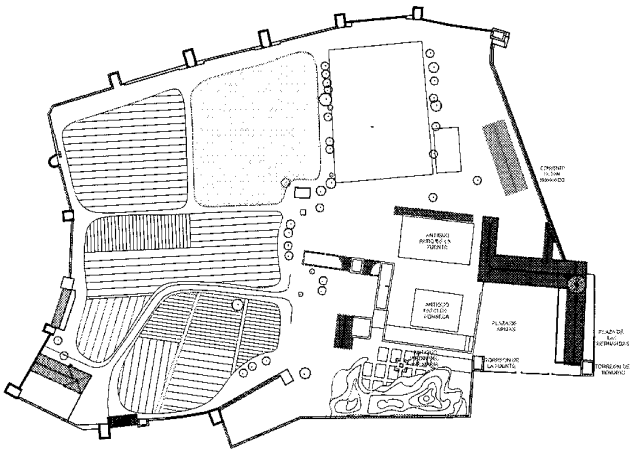
En este periodo se emprenden obras de envergadura y se pierden algunas partes emblemáticas del palacio, entre ellas la galería del patio de la Aleluya que tras haber sido declarada ruinosa, se rehace completamente, se repara el salón de Concilios, la fachada sur y la galería del patio de las columnas, como se ha indicado, se restaura el salón de Concilios, el artesonado de la sala de San Diego, se reedifica la escalera principal, se cambian las ventanas del piso bajo las cuales se ornaron con yeserías y verjas neogóticas. En 1875 se ejecutan obras de ampliación bajo la dirección de Manuel Heredia de Tejada.

En 1890 Antonio Ruiz de Salces restaura la fachada principal y en 1892 Arturo Calvo, entre otras obras de más o menos trascendencia, restaura el torreón.

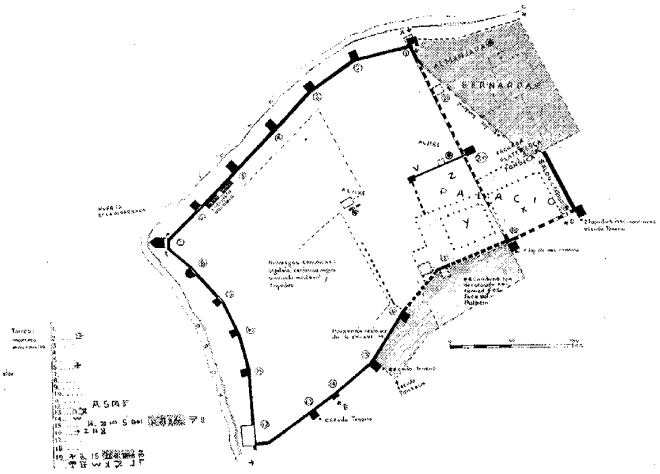
Durante la Guerra Civil el edificio fue usado como cuartel de intendencia y, terminada esta, como Archivo Central de la Administración; en 1939 un incendio originado en el dicho Archivo Central destruye casi por completo el edificio. En 1944 el arquitecto Rodolfo García-Pablos redacta un proyecto de reconstrucción para instalar el Seminario Menor de Alcalá de Henares en el que se demuele lo que queda del edificio y se reconstruye todo él, pues el estado en que había quedado tras el incendio era verdaderamente ruinoso, pero las obras de reconstrucción no se realizan hasta 1951 bajo la dirección de José María Rodríguez Cano y José María González Valcárcel.

Esta reconstrucción afectó a los edificios del ala Norte y Este del Patio de Armas y consistió en la construcción de nuevos forjados a la misma cota que los originales, tabicando el espacio según las necesidades, sin tener en cuenta la distribución original; la intervención se centro en el antiguo salón de Concilios y la fachada principal, demoliendo lo que quedaba de las edificaciones que se distribuían en torno a los patios de Columnas y de la Fuente. En este momento el muro interno de la galería al patio de la Fuente se transformó en fachada realizada en piedra.

Finalmente en 1992 se crea el obispado de Alcalá, iniciandose desde ese momento la recuperación del edificio para su uso original. Ese mismo año de 1992 se inicia la restauración del edificio con la redacción de una especie de Plan Director.



Plano de localización del Proyecto de Restauración en donde se sitúan las distintas edificaciones del recinto.



Plano del conjunto amurallado.

En 1994 la Oficina Técnica del Obispado redacta un Plan Integral de Conservación y Restauración de las murallas y torreones de Tenorio y del patio de la Fuente, al tiempo que realiza consolidaciones de urgencia en las mismas, asimismo se emprenden trabajos de rehabilitación para instalar en él la residencia del obispo y las oficinas diocesanas.

La intervención contempla, además la adecuación de los distintos espacios a su nuevo uso con un criterio respetuoso con lo existente y la reparación de las zonas más deterioradas, la consolidación de las ruinas de los elementos más importantes del conjunto, como la escalera de Covarrubias, el patio de Fonseca o la fachada del patio del Ave María.

En la planta segunda en la cual se singulariza una galería con arcadas de medio punto, se han instalado la residencia del obispo y las dependencias para invitados, habiendose recuperado todas las salas para devolverles su esplendor y dotarlas de un uso concreto.

La reja que cierra el patio por su lado sur, ejecutada en 1880, ha sido también restaurada, reponiendo las piezas que le faltaban.

El cuerpo central y el ala este, únicas zonas del palacio reconstruidas en los años cincuenta del pasado siglo, tras haber quedado destruidas, como el resto del edificio por el incendio de 1939, han sido también restauradas; se ha construido una nueva escalera imperial con peldaños de piedra de Colmenar en sustitución de la construida en los años cincuenta, que se ilumina mediante un ventanal gótico con vidriera de Carlos Muñoz de Pablos. Esta escalera conduce a la capilla proyectada en los años cincuenta por González Valcarcel, y constituida por una nave con bóveda nervada de escayola y con el presbiterio bajo el ochavo, separado de la nave por un arco toral, en la que después de restaurada se ha instalado un retablo que a su vez ha sido recuperado. En el piso inferior se encuentra la Galería de los Concilios que ha sido también recuperada eliminando el falso techo de escayola y los tabiques que la dividían en varias estancias. Desde esta se accede al salón de actos Arzobispo Bartolomé de Carranza que se ha restaurado igualmente, realizandose una sillería a dos niveles, bajo la cual se ha habilitado un cuarto para instalaciones, la sala se ha decorado a base de reposteros y escudos de la diócesis de Madrid, de la de Alcalá, de la Santa Sede y la archidiócesis de Toledo.

En 1998 los arquitectos Carlos Clemente, Juan de Dios de la Hoz y José Luis González Sánchez realizan un proyecto de consolidación de la fachada principal dañada en gran número de sus elementos por la falta de mantenimiento desde el incendio de 1939.

Terminada la primera fase de restauración se emprende una segunda en la que se recupera la planta primera para instalar en ella la Curia Diocesana, Obispo y Vicarios Episcopales, la Biblioteca Diocesana y el Archivo Histórico Diocesano; asimismo se pretende rehabilitar la Plaza de Armas y su entorno, recuperando su solado original y los restos arqueológicos del primitivo palacio.

En 1995 se restauró el torreón del arzobispo Tenorio, con la colaboración de Ibercaja para albergar la librería diocesana; en esta rehabilitación se ha habilitado la terraza creando una cubierta de cobre para que proteja el suelo original y en las plantas inferiores se ha eliminado la tabiquería y se han recuperado distintos elementos, entre ellos el escudo del arzobispo Sandoval y Rojas; por último se han limpiado sus fachadas.

Por lo que se refiere a sus murallas, el arzobispo Tenorio convierte su palacio en una verdadera ciudadela; los Anales Complutenses dicen al respecto que ..."cercó el palacio arzobispal con fuerte cerca de murallas con los despojos y ruinas del antiguo Complutum.."

La plaza de armas configura un rectángulo de 228 x 150 m de longitud y está flanqueada por 19 torres incluida la torre albarrana.

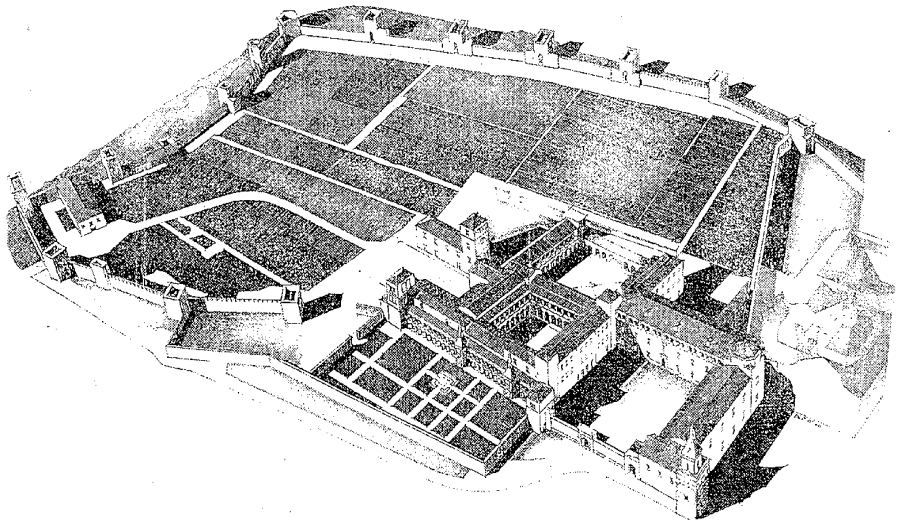
En torno a esta plaza se ubican las dependencias conservadas más importantes; por su lado este se encuentra lo que fue el Salón de Concilios, hoy capilla y salón de actos y el torreón del arzobispo Tenorio, por su lado Norte se levanta la fachada principal con el escudo del Cardenal Infante D. Luis de Borbón del siglo XVIII, el lateral Oeste, en donde se levantaba la escalera de Covarrubias, es el más degradado con restos del Torreón de la Fuente y el lateral Sur presenta una verja instalada en el siglo XIX.

Esta torre albarrana se encontraba situada en el ángulo NO de la Plaza de Armas en donde en la actualidad se pueden apreciar sus cimientos, pues según cuenta Demetrio Calleja fue volada en 1834 para con sus materiales levantar las tapias del cementerio, de los que no

obstante, parece que solo se utilizaron algunas piedras y ladrillos, pues se trataba de una torre en su mayoría de tapial. Tenía planta pentagonal con su exterior en forma de proa como la del castillo de Santorcaz, unida a la muralla por arquillos que por la parte de arriba permitían el acceso a la planta superior, la planta baja estaba completamente macizada con tierra, la planta superior tenía una escalera que llevaba a la terraza con matacanes y se perforaba con unas saeteras. A la cota del suelo se podía pasar bajo el arco que la unía con la muralla.

Las torres de la zona norte, junto a la puerta de Burgos se encuentran muy rehechas al menos en su paramento exterior de sillares, no así en el relleno de tapial con tongadas de yeso.

Una de las torres tiene en su interior un arco apuntado de descarga, otras dos están totalmente rehechas y huecas, y otra está bastante bien conservada; tiene un núcleo de tapial de 2,80 m de lado, apreciandose el arco apuntado de descarga en la fachada interior. El ingreso desde el adarve era frontal, pues se pasaba a la habitación de la planta superior por un arquillo desde el adarve, la habitación superior tiene una bóveda de ladrillo de medio cañón y tres saeteras. La zona Este tiene cinco torres, una de ellas con arquillo de entrada que llevaba a la habitación cubierta con bóveda de ladrillo y a la escalera de subida a la terraza con tres bovedillas escalonadas de medio cañón, otra con bóveda vaída formada por 27 hiladas que forman cuadrados concéntricos y escalera con bovedillas de ladrillo en saledizo separadas por arquillos de medio punto, la parte de abajo. Como en el resto de las torres está macizada y presenta arco apuntado visto desde el interior, según Pavón Maldonado se debieron adosar a la torre unas escaleras para subir a la habitación superior desde la plaza de armas; otra de las torres de esta zona ha desaparecido, conservandose solamente la caja muy rehecha, otra reformada tal vez en el siglo XV o principios del XVI, en ella aparece un corredor con bóveda de cañón, desde el que se ingresa a la habitación superior que se cubre con bóveda vaída, en esta zona se encuentra la torre más monumental de la plaza de armas, que tal vez, como afirma el profesor Pavón, sufriera alguna intervención en época de Tenorio.



Perspectiva del Proyecto reciente de Restauración.

La zona Sur de la muralla es obra en su totalidad de Tenorio, teniendo alguna de ellas el emblema del arzobispo; en este lienzo las torres tienen sus accesos costales desde el adarve por lo que se origina un corredorcillo abovedado por los que se accede a la segunda planta; además en esta zona existen dos torres que tienen una habitación en la zona baja, una de ellas ha llegado prácticamente deshecha y otra recrecida en el XIX en su parte superior, en cuya parte inferior, originariamente maciza, Sandoval y Rojas instaló una capilla con pechinas y cúpula.

La muralla se fabricó con tapias superpuestas de 1 a 1,14 m de altura entre pilares de ladrillo semejantes a los que había en las torres, siendo la altura de la muralla de unos 6 m; tenía la cerca un zócalo de sillarejo, conservandose la fábrica original en una zona del lienzo sur, el resto aparece muy restaurado, habiendose sustituido la fábrica original por otra de mampostería para que adquiriera mayor monumentalidad. En muchas de las torres se aprecian marcas de cantero.

El año 2000 Antonio Fernández Alba y José Luis Castillo-Puche Figueira redactan un proyecto de restauración del tramo de muralla comprendido entre la Puerta de Burgos y la de San Bernardo para subsanar el problema de humedades que estaba arruinando el lienzo por la perdida de material, y la consolidación de la Puerta de Burgos que estaba ruinosa y que en la actualidad se ha perdido uno de sus cuerpos por hundimiento; en síntesis el proyecto presenta una intervención que tiene por objeto la restitución y recuperación integral de los volúmenes originales, restaurando los lienzos de tapial y recuperando las fábricas de ladrillo con el fin de detener el progresivo proceso de degradación de la muralla.

Documentación

Proyecto de consolidación de torreones y lienzos de muralla adosados. José Manuel González-Valcarcel. 1950. Archivo Consejería de Cultura. Caj. 71.083

Proyecto de obras generales en el torreón situado en la huerta. José Manuel González-Valcarcel. 1951. Archivo Ministerio de Cultura. Caj.71.083

Proyecto de obras generales en el torreón situado en la huerta. José Manuel González-Valcarcel. 1956. Archivo ministerio de Cultura. Caj. 71.083

Proyecto de consolidación de torreones, demolición de tapias, construcción de nuevos paños de muralla y remates. Julián Alonso Martínez y Ramón Engel. 1982. Archivo Ministerio de Cultura. Caj. 86.482

Proyecto de Obras Urgentes de demolición de muro inmediato a excavación arqueológica. Javier Maroto Ramos . 1983. Archivo Ministerio de Cultura. Caj. 80.701

Bibliografía

AA VV: *Castillos, fortificaciones y recintos amurallados de la Comunidad de Madrid.* Madrid, Consejería de Educación y Cultura, [1994]

ALCALÁ DE HENARES ." El Palacio Arzobispal a mediados del siglo XIX y el mismo después de la restauración". *Revista Arquitectura,* Enero 1933, pag 6

AZCÁRATE RISTORI, J. M. (Dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid,* (Madrid), Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970

DIEGO PAREJA, Luis Miguel de:"La verja del palacio arzobispal de Alcalá de Henares", *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares,* (4º 1994)

ENRIQUEZ-FERRER, Francisco: *Informe facultativo sobre el estado en que se encuentra el palacio arzobispal de Alcalá de Henares.*

ESCUDERO DE LA PEÑA: "Claustro, escalera y artesonados del Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares". *Museo español de Antigüedades.* Madrid, Imp. E T. Fontanet, 1877

GARCÍA PABLOS, Rodolfo: "Proyecto de reconstrucción del palacio arzobispal de Alcalá de Henares. Nuevo Seminario Menor de la Diócesis de Madrid-Alcalá." Revista Arquitectura, nº29 1944

GONZÁLEZ RAMOS, Roberto y CASTAÑO CRESPO, Manuel: "Una fachada olvidada en el Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares", *Encuentro de Historiadores del valle del Henares, (5º, 1996, Guadalajara)*

LIBRO Guía del visitante del Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares: crónica de su última restauración, por M. Vicente Sánchez y otros, T. I, II 1º edición, Alcalá de Henares, Obispado: Ayuntamiento, 1996

PALACIO Arzobispal. Alcalá. Patío .*Arquitectura Española,* nº 11, 1925

PAVÓN MALDONADO, Basilio: *El palacio arzobispal de Alcalá de Henares T. II*

_____: *El Salón de Concilios del Palacio Arzobispal: Alcalá de Henares medieval y su recinto amurallado, siglos XIV y XV: crónica de su última restauración,* 1º ed. Alcalá de Henares, Obispado de Alcalá, 1997

_____: *Alcalá de Henares medieval, arte islámico y mudéjar.* Madrid, CSIC, Instituto de Estudios árabes Miguel Asín, 1982

_____: "El palacio de los arzobispos de Alcalá de Henares". *Alcalá 1293: Una villa de la Edad Media.* Ayuntamiento, 1993

PAVÓN MALDONADO, Basilio; CLEMENTE SAN ROMÁN, Carlos: *El ala este y antiguo salón de concilios del Palacio arzobispal de Alcalá de Henares.*

PONZ, Antonio: *Viaje de España,* Madrid, Imprenta Viuda de Ibarra, 1787, T.X. Carta VI

ROMÁN PASTOR, Carmen: *Guía monumental de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1981

RUBIO FUENTES, María José: "Sobre la localización e identificación de los epígrafes romanos situados en la muralla del Palacio Arzobispal de Alcalá", *Indagación, Revista de Historia y Arte,* Alcalá de Henares, (colegio 2)

SÁNCHEZ MONTES, A. L. : *El palacio arzobispal de Alcalá de Henares. Crónica de su última restauración.* Obispado de Alcalá de Henares / Ayuntamiento

SANTA MARÍA, Ramón: "Alcalá de Henares y su palacio arzobispal". *Blanco y Negro,* núm. 1.889, 31-7- 27

SARTHOU CARRERAS, Carlos: "La patria de Cervantes. Alcalá de Henares y su palacio arzobispal", *Blanco y Negro, 31 julio 1927*

TUBINO, Francisco María: Palacio arzobispal de Alcalá de Henares .*Monumentos arqueológicos de España.* Madrid, 1881

99 Casa de Diego Torres de la Caballería (Cámara de Comercio e Industria)

Situación
Plaza de la Victoria, 1 c/v Postigo

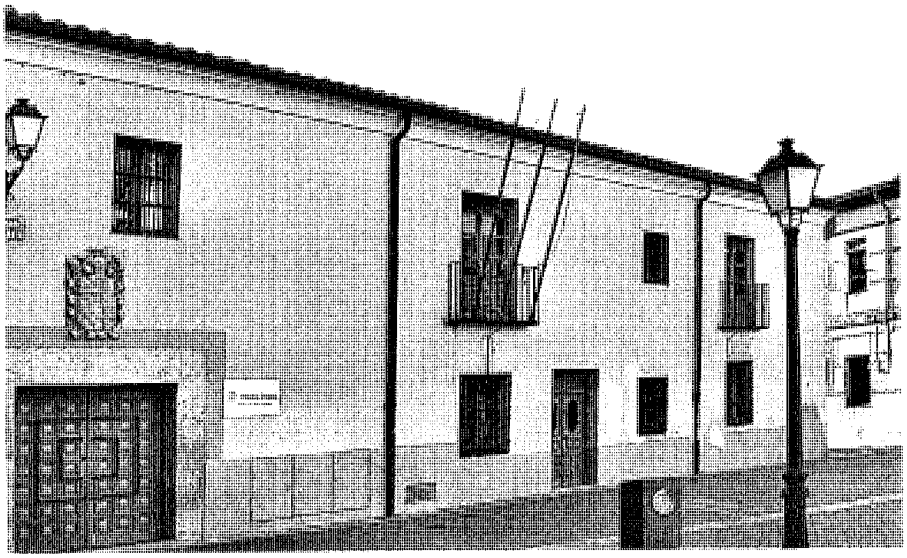
Fechas
Siglo XVII
Res. P.: 1988

Autor/res
S.I.
Res.: José María Pérez González

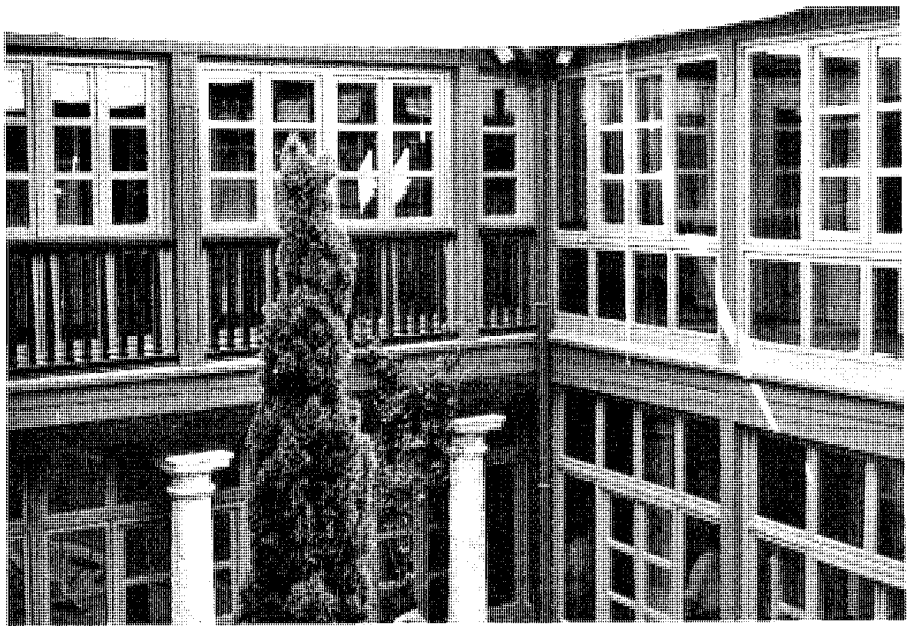
Usos
Original. Residencial
Actual: Institucional

Propiedad
Privada (Cámara de Comercio e Industria)

Protección
Estructural (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Fachada principal. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Patio. *Fotografía cedida por el autor.*

La casa palacio de Diego Torres de la Caballería se encuentra situada en la plaza de la Victoria nº1, c/v Postigo, en el corazón del casco histórico de Alcalá de Henares, muy próxima a la iglesia Magistral.

Las noticias del edificio las encontramos, referidas de pasada, en los datos relacionados con la biografía de Diego Torres, que fue un personaje de cierta importancia en el ámbito local, presente en los acontecimientos del momento; fue juez superintendente y general administrador de Alcabalas, sisas y otros derechos, miembro del Consejo Real de Hacienda, Regidor y Teniente Corregidor de Alcalá en distintos momentos; asimismo en 1686 fue comisionado para gestionar el titulo de ciudad para Alcalá ante el Consejo de Castilla, teniendo lugar en su casa las reuniones y trabajos de los compromisarios que se encargaron de la tramitación del dicho titulo.

Las primeras noticias referentes al edifico datan de 1682, cuando este hidalgo ingresó en la orden de Santiago, y corresponden al examen "de visu" de su mansión familiar de la que se sitúa en la calle"...que ba desde la yglesia mayor de San Justo y Pastor al convento de la Victoria... y en ella haciendo frente con dicho convento...", asimismo se dice ..." vimos las dichas casas que son grandes y de buena fábrica con rejas..."

Se trata de una vivienda de tipo palaciego, pero de raíces muy populares, encuadrable en la tipología alcalaina de este tipo de casonas.

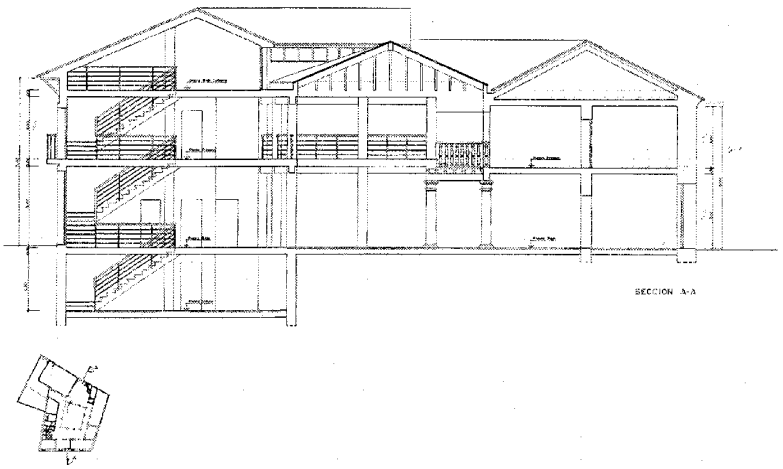
El solar lo formaban dos trapezoides, uno a la plaza de la Victoria y otro a la calle de los Seises Su fábrica es de ladrillo y tapial, su estructura de madera y su cubierta de teja curva sobre entramado también de madera.

Tiene planta trapezoidal y dos alturas y, como es tradicional en Alcalá, se organiza en torno a un patio empedrado de canto rodado, rodeado de crujías en las que se desarrollan las habitaciones; en los ángulos opuestos de este patio se emplazan dos escaleras y en la parte trasera se sitúa un patio abierto con entrada por la calle de los Seises.



Alzado a la plaza de la Victoria y Travesía de los Seises.





Alzado a la calle de los Seises y Sección.

En la planta baja aparecen columnas toscanas de piedra caliza con zapatas de madera y viga corrida sobre sus capiteles, salvo el ala correspondiente a la medianería que tenía pies derechos de madera con zapatas sobre basas de piedra; en planta alta se abre una galería con pies derechos de madera con zapatas. En el centro-oeste se emplaza un pozo con brocal de piedra de planta octogonal y con dos columnitas adosadas por cada lado.

Antes de la restauración el patio se encontraba casi arruinado, así como hundidas las bodegas.

Contaba también la vivienda con una cueva abovedada de planta en forma de "L", a la que se descendía por una escalera de piedra y ladrillo.

La fachada principal ha sido modificada en distintos momentos, abriendo y cerrando huecos y trasladando su acceso principal, situado en el extremo oriental del edifico.

En 1988 el arquitecto José María Pérez González se encarga de la restauración del edifico para instalar en él la sede de la Cámara de Comercio e Industria.

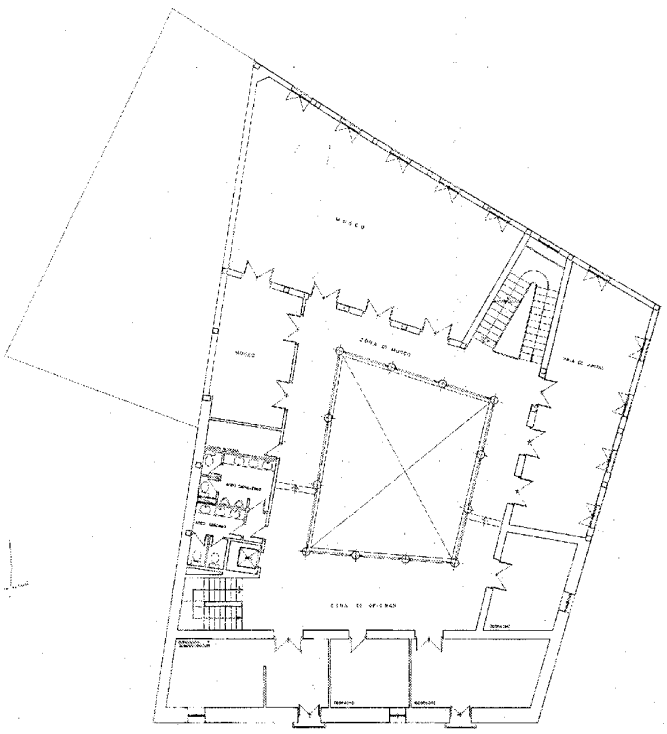
Al iniciar los trabajos de restauración el inmueble se mostraba muy deteriorado, del patio solo quedaban las dos pandas laterales y las tres columnas de la principal, que se encontraban, además, muy dañadas, el brocal de un pozo y una pila lavadero, así como algunos barrotes aislados de la galería de planta alta y un fragmento de artesonado de la misma, el resto se encontraba completamente arruinado.

Se adopta como criterio de la intervención el mayor respeto a la casa-palacio, recuperando sus elementos estructurales, manteniendo la distribución de sus huecos, y en la medida de lo posible las carpinterías, rejas y elementos ornamentales.

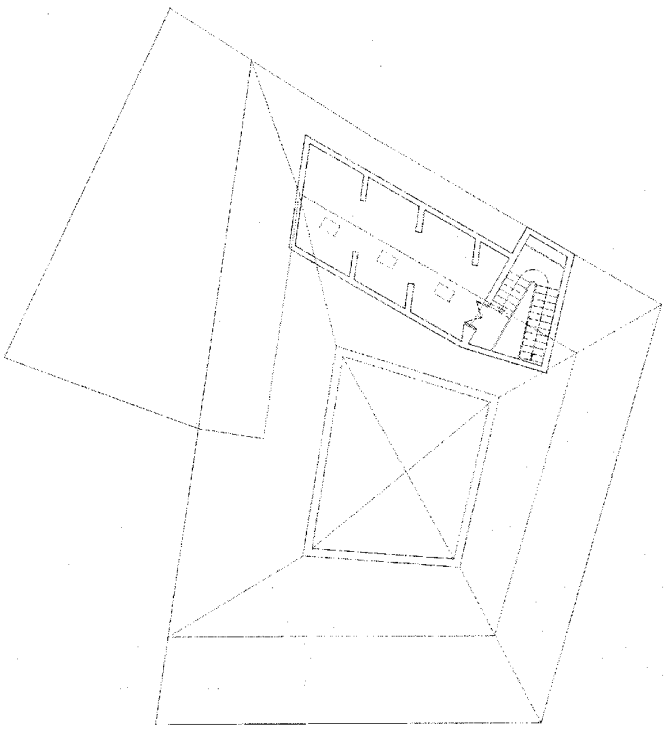
La actuación consistió, por tanto, en la consolidación de muros de carga y forjados, que serán reforzados con una losa de hormigón y la restauración de la estructura de cubierta reponiendo los elementos en mal estado.

El resto de la edificación, muy degradado, se ha reconstruido y ampliado por la calle de los Seises, fijandose asimismo como meta de la rehabilitación la perfecta relación del edificio original con la ampliación de nueva planta, creando entre ambas construcciones un equilibrio y un dialogo integrador.

La restauración se ajusta al programa de necesidades de la Cámara de Comercio, en el que se requería combinar áreas de oficinas, de representación, de formación y museo, al tiempo que albergar la sede de la Cámara en Alcalá y un centro Europeo de Promoción de Empresas.



Planta primera.



Planta Bajo Cubierta.

Para satisfacer estas necesidades se han recuperado los espacios del patio, así como la bodega que se conecta con el sótano para instalar en ellos los archivos. Todas las dependencias se distribuyen en dos plantas en torno al patio principal.

En cuanto al patio, se ha recuperado y, abandonandose, debido a las indicaciones de Bellas Artes, la idea primitiva de acristalarlo para un mejor acondicionamiento de las distintas dependencias, se han cerrado sus paramentos verticales con unas cristaleras pintadas en tono gris azulado y se han remarcado las tres columnas dóricas conservadas en una de sus pandas.

Asimismo, como homenaje a las villas romanas alcalainas, y en memoria del impluvium, de cuya evolución surgiría el patio renacentista reorganizador del edificio, el claustro se ha pavimentado con un mosaico de tipo romano, en negros, grises, ocres y cremas, formado por una cenefa perimetral y cuatro medallones copiados del mosaico romano alcalaino de las cuatro estaciones; cuyas teselas han sido realizadas por la Escuela Taller de Arqueología de Alcalá de Henares.

La planta baja, además del vestíbulo e información, alberga sala de reuniones, despachos, núcleo de aseos y dos escaleras, una en la fachada a la plaza de la Victoria, destinada a circulación de oficinas y otra en la fachada opuesta, para acceso al museo, que llega hasta una zona bajo cubierta dedicada a almacén. También se ha recuperado el pozo, situado en el lateral del patio, cuyo brocal se había conservado. La planta alta está dedicada a oficinas y museo, albergando también una sala de juntas.

Cuenta con dos accesos, el principal situado en la plaza de la Victoria, y otro secundario por la calle de los Seises.

Previa a la restauración se llevó a cabo un estudio arqueológico en el que quedaron delimitadas las edificaciones, se fecharon las etapas edificatorias y se descubrió el patio y las bodegas en todo el perímetro del cuerpo de la fachada que da a la calle de la Victoria y parte de la travesía de los Seises lo cual dio origen a una modificación del proyecto, ampliando el sótano y prolongando la escalera situada en la crujía de la fachada principal, además de recuperar la bodega.

En su exterior los muros de tapial con verdugadas de ladrillo se revocan en tono ocre con zócalo imitando granito, revocado en tono gris y se restaura su portada, muy sencilla, con jambas y dintel de piedra de una sola pieza sin ningún tipo de ornamentación, salvo el escudo de la familia de Diego Torres de la Caballería, también pétreo, situado sobre el dintel en su parte central. En su interior existen unas gorroneras en donde se insertaba la puerta de madera

Mientras que en la fachada principal se han conservado los huecos originales, dispuestos sin ningún orden, en la zona de la ampliación a las calles de los Seises y Travesía del mismo nombre, se disponen de forma ordenada, con remarcados rehundidos que, por una parte, recercan las huecos y por otra forman una especie de pilastras gigantes que separan cada uno de ellos, quedando claramente diferenciadas ambas zonas.

Una cornisa de ladrillo recorre toda la construcción, con marcadas diferencias entre la existente en el edifico antiguo y la que recorre la ampliación, ligeramente más alta que el edificio original, si bien ambas están revocadas en tono crema.

Bibliografía

ESCANDELL BONET, Bartolomé y otros: *La casa de Diego de Torres , sede de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid en Alcalá de Henares: Arqueología, Historia y Rehabilitación.* Madrid, Cámara de Comercio e Industria, D.L. 1992

100 Antigua Casa de los Anchía (Centro Juvenil Cisneros)

Situación
Calle Cardenal Cisneros 5 y 7 c/v Plaza de los Carros

Fechas
S. XVII
Res. : 1995

Autor/res
S. i.
Res.: Carlos Clemente y Juan de Dios de la Hoz

Usos
Original: Residencial
Actual: Asistencial

Propiedad
Privada (Padres Salesianos)

Protección
Estructural (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Vista de conjunto. *Foto José Ablanedo.*

El Centro Juvenil Cisneros, alojado en la que fue casa-palacio de los Anchía, se encuentra situado en la calle Cardenal Cisneros, antigua calle de los Coches, 5 y 7 c/v a la plaza de los Carros, en el corazón del casco histórico y en la que debió ser una de las principales arterias de la villa.

Aunque las noticias acerca del edifico son muy escasas, sabemos que constituía uno de los bienes del mayorazgo de Bartolomé de Anchía, administrador de las rentas arzobispales, por cuyo motivo llegó a Alcalá procedente de Palomares del Campo (Cuenca) en la segunda mitad del siglo XVII, integrandose desde ese momento en la nobleza alcalaina.

A pesar de no tener ningún dato respecto a la construcción del edificio, sin duda se levantó a medidos del XVII, posiblemente por el propio Bartolomé de Anchía, que encargaría las obras a algún maestro de la villa.

La casa fue ocupada por la familia hasta la muerte de Doña Ana de Magaña, quien en 1705 declara ser propietaria de la mencionada casa familiar, que nunca había sido arrendada y que en ese momento se encontraba en mal estado. A su muerte debió quedar vacía, pues los herederos vivían en Madrid, lo que sin duda aceleró la ruina del edificio; así en 1757 el administrador del mayorazgo declara que en esa casa vive Joseph Anttonio Ramos y que el estado de conservación era tan lamentable que la renta no proporcionaba el dinero necesario para repararla.

No se tiene constancia de cuando el edificio cambia de propietarios pero en 1828 ya pertenecía a la familia Trijueque, natural de Ajalvir.

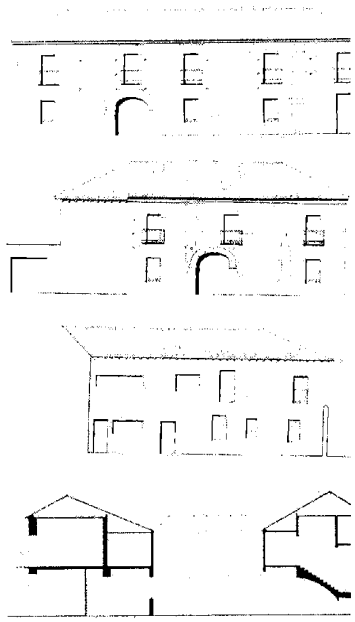
En 1854 fue adquirida por Alejandro García Anchuelo, quien en 1862 transforma una cuadra situada en el rincón del callejón de la calle de los Coches en una casa de una sola planta con corral y fachada al mencionado callejón que segregó de la primitiva parcela.

Desde finales del siglo XIX hasta 1932 el inmueble pasó por distintos propietarios, siendo adquirida en ese año por Fernando Presas, en cuya familia permaneció hasta que en 1995 fue adquirida por los Salesianos de San Juan Bosco para ubicar en ella el Centro Juvenil Cisneros que hasta ese momento había estado instalado en el antiguo colegio de los Seises, propiedad del Obispado de Alcalá.

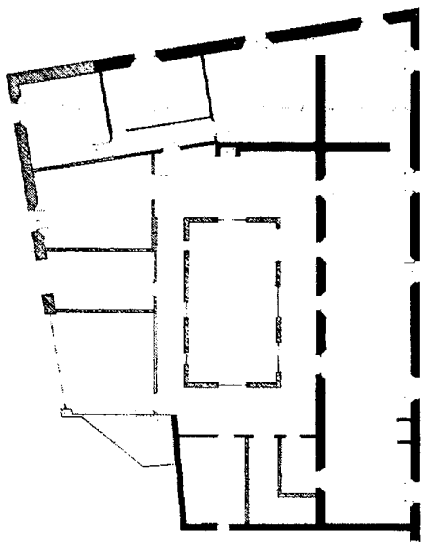
Por otra parte, al poco de su construcción la vivienda ya presentaba notables deterioros, debido posiblemente a una defectuosa construcción, y a partir de 1828 la casa comienza a experimentar distintas transformaciones, al ir segregando habitaciones para convertirla en casa de vecindad, de la que los propietarios habitaban el piso principal. Además, como se ha indicado, en 1862 se construyó una casa independiente de una sola planta en una cuadra de la esquina del callejón de los Coches, a la que más tarde se elevó una planta igualandose en altura con la vivienda original.

Además, como indica Vicente Sánchez Moltó, por esta época se lleva a cabo una intervención en el edificio para convertirlo en distintas viviendas de alquiler, por lo que se reordenan los huecos de fachada, convirtiendose en balcones los de la planta alta y ensanchandose las ventanas de la baja, al tiempo que uno de ellos se transformaba en una puerta por la que se accedía al piso principal y se suprimía la escalera original situada en el lateral Este del patio, creandose un nuevo núcleo de escalera. También se tabican las galerías del patio para crear un pasillo de acceso a las viviendas de la fachada.

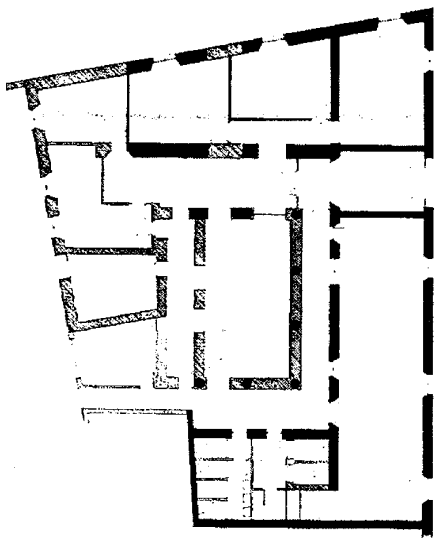
Durante la Guerra Civil de 1936 el edificio sufrió graves deterioros al verse afectado por los bombardeos dirigidos contra el hospital militar, instalado en le Colegio de los Mínimos, medianero con la construcción, por lo que en



Alzados del proyecto de restauración.



Planta baja del proyecto de restauración.



Planta alta del proyecto de restauración.

1941 se realizaron obras de reconstrucción en la vivienda.

Finalmente en 1995, tras la compra del edificio por la comunidad Salesiana se encargó su restauración a los arquitectos Carlos Clemente y Juan de Dios de la Hoz para la instalación en el inmueble del Centro Juvenil Cisneros.

En la reciente restauración se ha pretendido recuperar la planta original del edificio muy transformada por las intervenciones que ha soportado en los dos últimos siglos, al tiempo que se dejan patentes las distintas actuaciones, incluida la llevada a cabo en el siglo XIX.

Se han reparado las cubiertas tanto en lo que a la teja se refiere como a su armadura de madera, se han picado los revocos y se ha sacado a la luz el patio de dos plantas, con columnas toscanas en tres de sus laterales y los escudos de la familia Anchía, restaurandolo y consolidandolo para lograr su recuperación, asimismo la fachada se ha picado sacando a la vista el ladrillo y los cajones de tapial de su fábrica original, salvo en la ampliación del XIX que el estado del ladrillo ha obligado a revocarla.

Según se describe en el Catastro de Ensenada la casa de los Anchía se encontraba situada en la calle de los Coches, y tenía "de veinte y nuebe baras y de fondo quarenta y cinco"... ; constaba de ..."havitazión vaja y en lo alto cámaras.." descripción que se corresponde exactamente con el inmueble aquí tratado.

El edificio responde a las característica propias de la arquitectura solariega complutense fijada a finales del XV o principios del XVI y repetida a o largo de las centurias siguientes, en la que se funden de algún modo elementos de la arquitectura culta renacentista con una arquitectura de raigambre tradicional.

Presenta dos alturas y fábrica de ladrillo y cajones de tapial y cal que se han dejado vistos después de su última restauración y refuerzo de ladrillo en la esquina, sobre zócalo. Sus huecos de fachada, transformados en el siglo XIX, como se ha indicado, ostentan un cierto orden en la composición, con el acceso descentrado respecto al eje de fachada, que se realiza mediante un sencillo hueco de medio punto con arco de ladrillo a sardinel y sin ningún tipo de decoración ni escudo heráldico. Su cubierta es de teja curva sobre alero de ladrillo que es el único motivo ornamental de todo el paño de fachada.

Su planta original irregular, en forma de C, se desarrolla en torno a un patio de dos plantas, asimilable a un cuadrado y abierto hacia el Sur, con columnas toscanas con capiteles ornados con el escudo de los Anchía, y zapatas de madera sobre las que se alojaba la carrera y los canecillos del forjado de las bovedillas de piso en la planta baja, y galería de pies derechos de madera en la superior, en tres de sus laterales. Se trata de un patio característico de la arquitectura doméstica alcalaina, a caballo entre lo culto y lo popular.

Bibliografía

AZAÑA CATARINEAU, Esteban: *Historia de Alcalá de Henares (Antigua Complutum),* Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones, D.L. 1986 Reprod.. Facsimil de la ed. de 1882-1883 (2 vol)

DELGADO CALVO, Francisco: "Nobleza alcalaina en el siglo XVIII", *Resumen de las conferencias del IV curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares,* 1988

SÁNCHEZ MOLTÓ, Vicente: *Libro guía del visitante del Centro Juvenil Cisneros, antigua casa de los Anchía: crónica de su última restauración,* Alcalá de Henares, Inspectoría Salesiana San Juan Bosco, 1996

101 Posada del Infierno o del Diablo

Situación
Avda de Madrid

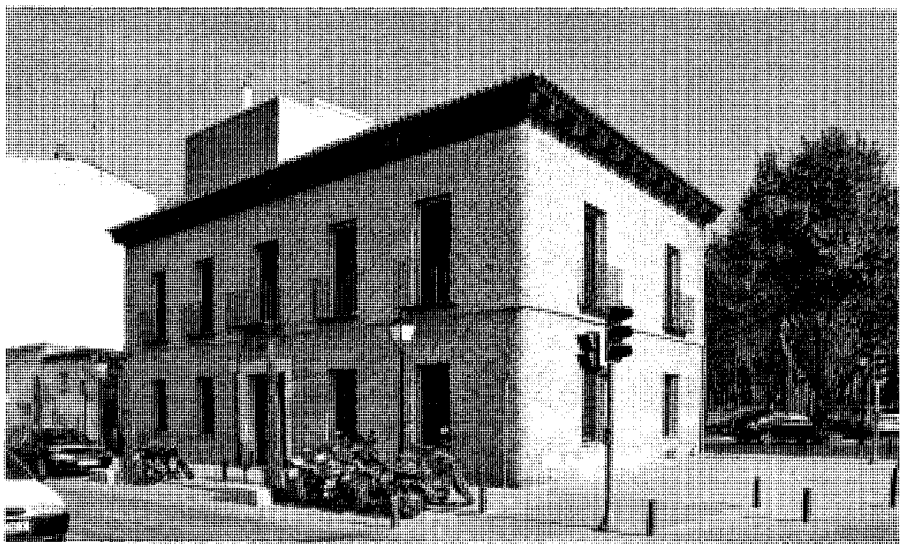
Fechas
Siglo XVII

Autor/res
S.i.

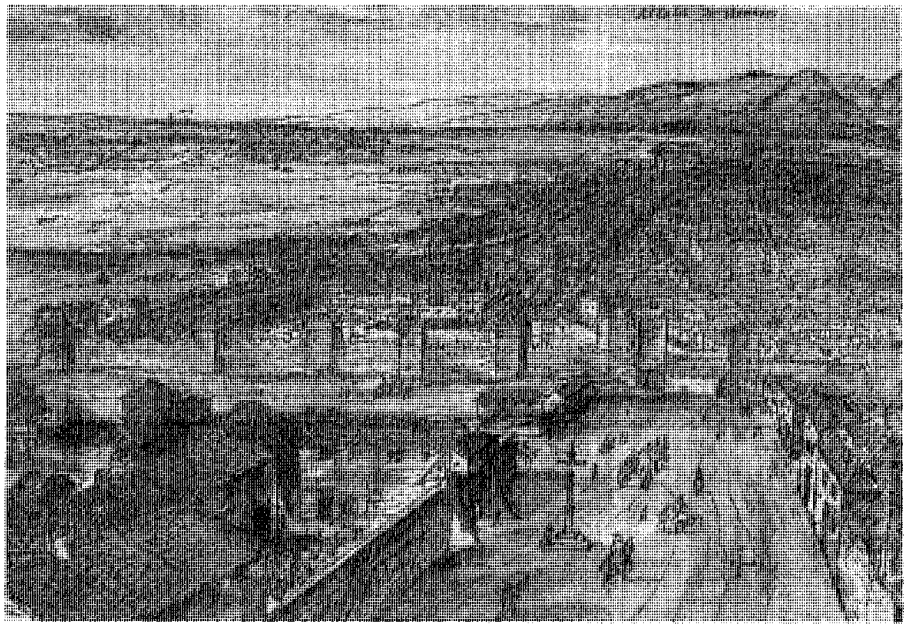
Usos
Original: Hospedería
Actual: Residencial

Propiedad
Privada

Protección
Estructural (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Única zona conservada del inmueble convertido en vivienda y muy transformado.



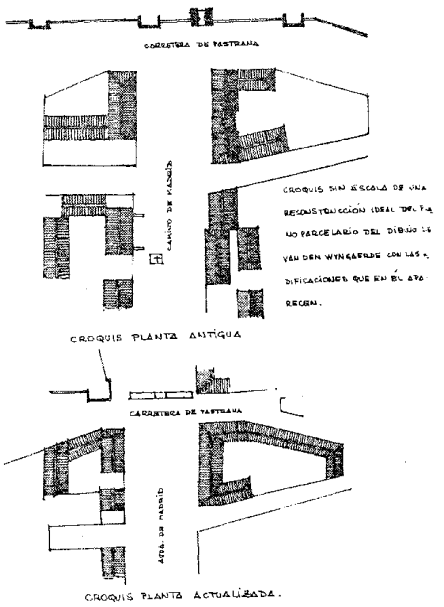
Zona del dibujo de Wingaerde en la que según Málaga se encontraba la posada.

Se encuentra situada en la Avenida de Madrid, junto a la puerta del mismo nombre, se hallaba emplazada extramuros de la ciudad, al igual que estuvo la posada del Rey o la de San Antonio, junto a las puertas de la cerca, con el fin de poder hospedar al viajero que llegaba a la ciudad con las puertas cerradas o tenia que abandonarla antes de que estas se abrieran, así como si se llevaban mercancías se ahorraba el pago impuesto al atravesar las puertas.

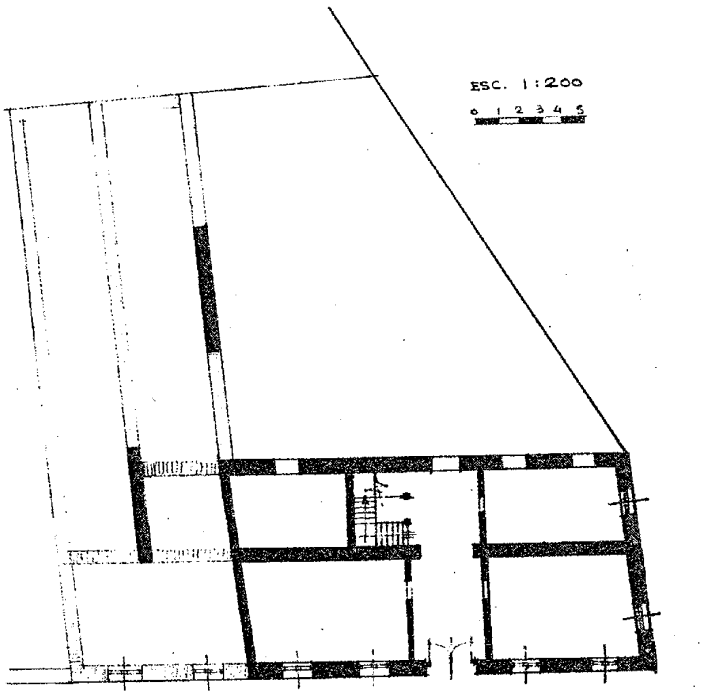
Aunque no se tiene constancia de la época en que se abrió el establecimiento, debió ser más o menos cuando se fundó la universidad, pues se cita en el Quijote de Avellaneda, cuando D. Quijote y Sancho pasan por la ciudad procedentes de Guadalajara con destino a Madrid.

José María Málaga piensa que aunque muy modificada aún se conservan dos crujías de fachada y restos de muros en el patio interior del edificio que conforma la esquina de la Avenida de Madrid con la de Andrés Saborit.

No obstante, al contemplar el dibujo realizado por Wyngaerde en 1565 se plantean serias dudas respecto a la ubicación real de la posada del Infierno, pudiendo apreciarse en primer plano, que existe un conjunto de edificaciones en la misma alineación respecto del camino de Madrid, separada de la anterior por un amplio espacio sin edificar, en cuyo solar actualmente se levanta una construcción de época reciente, que presenta todas las características de una posada de la época, pues tras una alta tapia que las separa del camino, en la que frente a un crucero, se abre un amplio portón entre dos contrafuertes, atravesando una construcción de dos plantas y cubierta de teja a dos aguas, aparece dibujado un amplio patio en el que se representan carromatos, ruedas y un ir y venir de personas propias de este tipo de establecimientos. Rodean el patio una serie de edificaciones que por su diseño bien pudieran albergar en la planta baja cuadras, almacenes y dependencias varias y en el piso alto, dotado



Croquis de la zona en la que según Málaga se encontraba la posada, tanto en época antigua como en la actual.



Planta de la posada según Málaga.

de ventanas dispuestas uniformemente, el resto de las instalaciones.

En cambio la construcción que aparece en el lugar que ocupa el actual edificio que Málaga cree corresponde, en alguna medida, a la antigua posada, es decir en la esquina de la actual calle de Madrid con la que hoy día es la Avenida Andrés Saborit, no parece que tenga connotaciones de posada, sino más bien que correspondería a una vivienda tradicional.

De cualquier forma, dado que existe esta clara atribución y que el edificio es el único de la calle que conserva, en parte, zonas al menos del siglo XVIII, se ha optado por incluirlo en la publicación como posada del Infierno o del Diablo.

El edificio que Málaga afirma corresponderse con la Posada del Infierno presenta una planta en forma de L semejante a la representada en la hoja Kilométrica de hacia 1860, apareciendo tanto en las mencionadas hojas kilométricas como en la actualidad construidas las parcelas colindantes, no así en el dibujo de Wyngaerde, en el que aparece exento.

Este edificio se asienta en una parcela irregular, tal vez determinada por la confluencia en la puerta de Madrid de dos caminos que venían de la zona y la vereda de Ajalvir.

El edificio, de menor altura que los de la acera de enfrente, presenta dos cuerpo que se maclan formando una L, tiene una planta baja, posiblemente dedicada a hospedaje y otra alta con ventanas pegadas al arranque de la cubierta, que tal vez fuese usada como desván o granero.

Su fachada principal, abierta a la Avenida de Madrid, llegaba hasta el limite del solar colindante como lo prueba los indicios de vigas cortadas en el piñón de la cubierta.

El estudio realizado por Málaga concluye que no poseía patio central con crujía perimetral, tan característico en la arquitectura alcalaina, pues no se ha hallado ningún indicio ni de pies derechos ni de columnas que indique que hubiera existido un corredor abierto; asimismo la disposición de la escalera indica la existencia de una doble crujía en el cuerpo que se abre a la avenida de Madrid, lo que no se corresponde con la solución tradicional.

La escalera conservada, según Málaga corresponde a la original y se asemeja a otras escaleras alcalainas; consta su embocadura de tres arquillos de medio punto de ladrillo a sardinel y sus apoyos intermedios son pies derechos de madera con basas de piedra caliza

En la actualidad el edificio se encuentra muy restaurado fruto de la reciente rehabilitación.

Sus fachadas, revocadas sobre un zócalo que en su origen debió ser de sillería, han quedado de ladrillo visto después de la última intervención.

Presenta huecos dispuestos ordenadamente, ventanas en planta baja y balcones en la superior, todos con dintel también de ladrillo a sardinel. El acceso se produce por la Avenida de Madrid mediante una sencilla puerta con jambas y dintel de piedra. Corona el edifico un potente alero de madera con canecillos sobre el que se asienta la cubierta de teja curva a cuatro aguas.

Bibliografía

MÁLAGA GALÍNDEZ, José María: *Alcalá de Henares, su arquitectura del siglo de Oro*. CSIC. Institución de Estudios Complutenses, 1988
SALDAÑA, José: "Aquellas posadas". *Puerta de Madrid,* 15-10-1983

102 Casa de los López de la Flor (Antiguo Colegio del Pupilaje de Ávila o Monleón)

Situación
Calle de Santiago 13

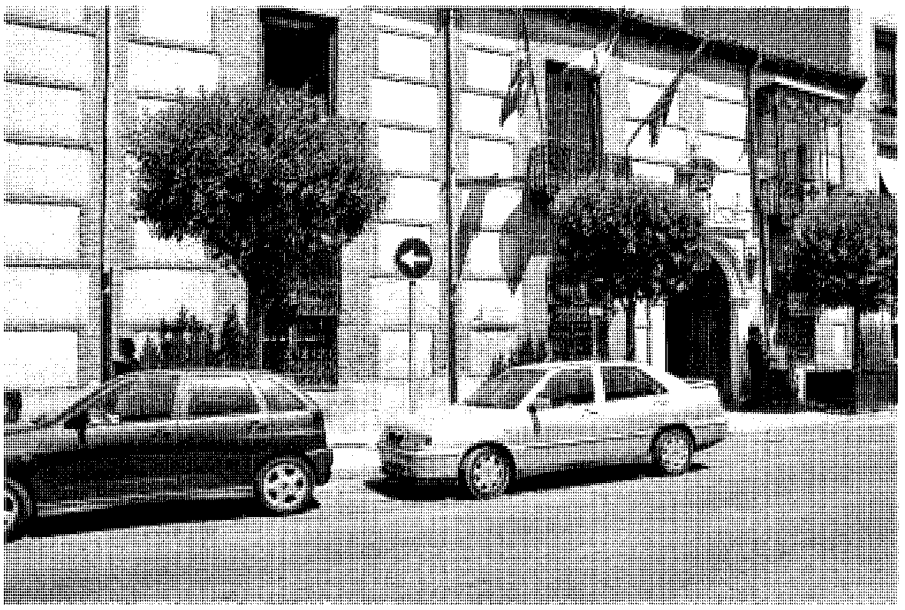
Fechas
Siglo XVII
Rec. 1981

Autor/res
S.i
Rec.: José María Málaga Galíndez

Usos
Original: Residencial
Actual: Sanitario

Propiedad
Pública (Ayuntamiento de Alcalá de Henares)

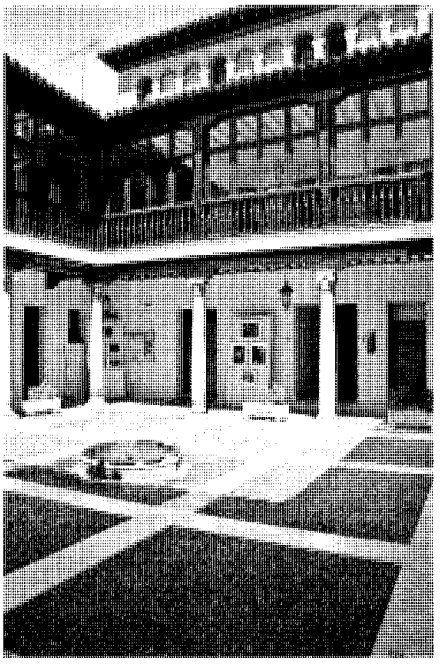
Protección
Estructural (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Fachada principal. *Foto José Ablanedo.*



Detalle de portada. *Foto José Ablanedo.*



Patio. *Foto José Ablanedo.*

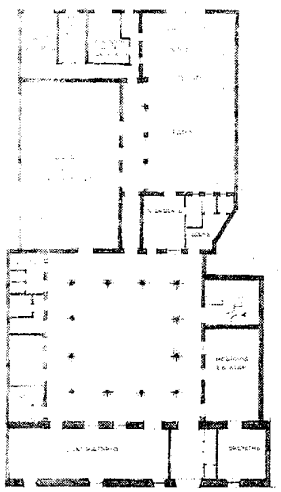
Se encuentra situada en la calle de Santiago nº 13, en pleno casco histórico, en el barrio transformado por Cisneros cuando estableció en la villa su universidad.

Se trata al parecer, según constata José María Málaga Galíndez, autor de la rehabilitación, del edificio construido para albergar el Seminario de San José o Pupilaje de Avila, fundado por testamento del licenciado Díaz Gutiérrez en 1619, presbítero natural de la ciudad de Avila, para acoger estudiantes pobres, que se hospedaban en ella bajo la dirección de un sacerdote. Se tienen muy pocos datos de esta institución, conociendose que a los pocos años de constituirse Vasco Ramírez Niño de Robles le legó en su testamento diferentes bienes.

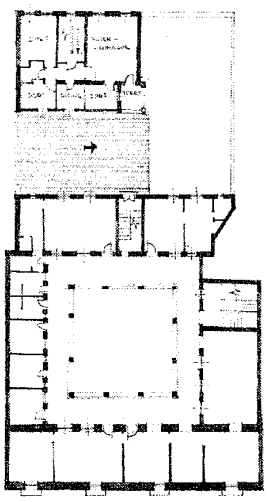
A finales del siglo XVIII dejó de funcionar por penurias económicas y fue enajenado el edificio en el siglo XIX junto con los bienes pertenecientes a la universidad.

Constituían el edificio del colegio tanto esta casa como su colindante marcada con el número 15 en la que se aprecian parte de las columnas del patio central del inmueble original y que en la actualidad, convertida en casa de vecindad, se encuentra muy transformado.

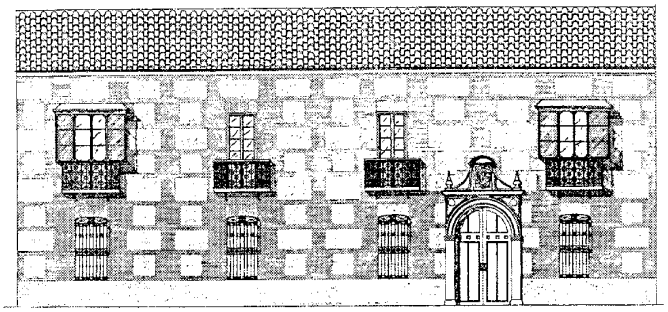
Esta construcción debía tener un patio central porticado y crujía perimetral; la fachada



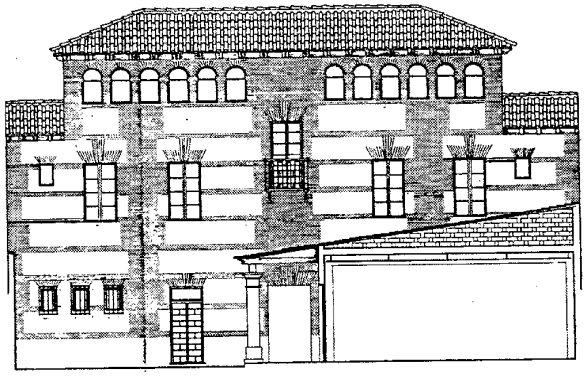
Planta baja del Proyecto de Rehabilitación.

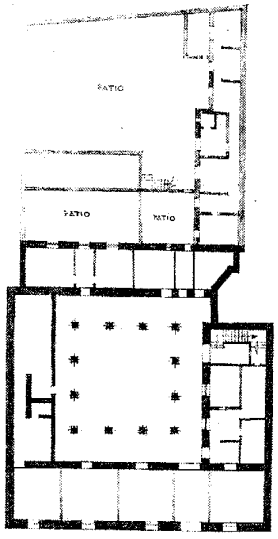


Planta primera del Proyecto de Rehabilitación.

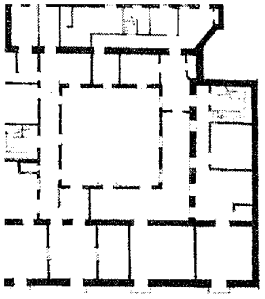


Alzado principal del Proyecto de Rehabilitación.





Planta baja de estado actual. Proyecto de Rehabilitación.



Planta Primera de estado actual. Proyecto de Rehabilitación.



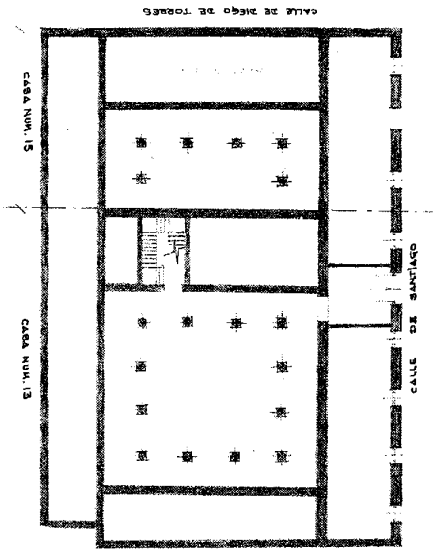
Alzados secundarios del Proyecto de Rehabilitación.

debía estar perforada por cinco huecos, produciendose el acceso por el segundo desde la derecha, coincidiendo con el portal actual, que a través del zaguán llevaría al patio central, en la actualidad dividido entre las dos casas, como se ha indicado con anterioridad.

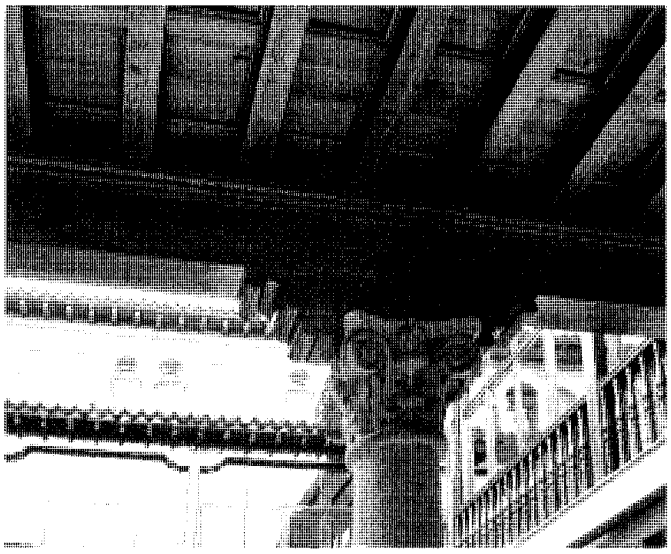
El edificio del Pupilaje de Avila sería una construcción de dos alturas con dos patios, y seguramente con una capilla que el autor de la reconstrucción no ha localizado.

Durante años la construcción estuvo abandonada, por lo que cuando en 1981 lo compró el Ayuntamiento se encontraba en un estado muy lamentable, emitiendose un informe en el que se decía que al no disponer de un programa de necesidades imprescindible para la redacción del proyecto de restauración se llevaban a cabo las obras de consolidación necesarias para que el edificio no se arruinara de manera irrecuperable.

En este momento se demolió la crujía posterior y parte del patio conservando sus elementos para poder usarlos en su reconstrucción, la cual se llevaría a cabo por José María Málaga Galín-



Reconstrucción ideal de la casa del Pupilaje de Ávila según José María Málaga.



Detalle de capitel. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

dez para instalar en el inmueble un dispensario médico municipal.

En el momento de iniciarse la reconstrucción el edificio había sufrido importantes modificaciones como el cerramiento de la galería alta que en su origen, como en el resto de viviendas tradicionales, fue abierta.

Según informa el autor de la restauración, la cubierta se encontraba ruinosa, como casi todo el edificio, los faldones vertían aguas hacia la medianería, la buhardilla de la crujía de fachada, que era un añadido posterior, tuvo que ser demolida dado su estado de ruina.

Asimismo el patio se encontraba muy degradado, la galería superior se había cerrado con unos muretes que dejaban la balaustra de madera empotrada, los fustes y basas de las columnas de la planta baja estaban en muy mal estado, conservandose bien solamente los capiteles, asimismo las zapatas de madera se encontraban muy deterioradas.

Se apreciaba también falta de unidad constructiva, con diferente altura de la planta baja en la crujía de fachada a la calle de Santiago en relación con el resto de la construcción.

La fachada correspondía a una construcción posterior adosada a la primitiva que era de tapial con machones de ladrillo.

En la restauración se ha respetado el esquema de la planta, que corresponde a la tradicional alcalaina de patio central con crujía perimetral y galerías en ambas alturas, con las distintas dependencias agrupadas en torno a él. Se ha conservado el patio y se ha limpiado y restaurado la fachada.

Se respeta el patio principal, salvo la crujía que tiene fachada al patio posterior, a la que se aumenta ligeramente su ancho.

En la actualidad el patio presenta columnas de capiteles jónicos sobre los que descansa una zapata y pequeños basamentos y se corona en su piso superior con un alero de madera con canecillos; en su centro se sitúa una fuente de piedra.

El desván se demuele por su estado ruinoso y se reconstruye centrandolo a eje del edificio, pero sin variar su superficie y aumentando ligeramente su altura.

Se han sustituido muchos fustes y basas de las columnas que estaban en muy mal estado, así como la balaustrada, los pies derechos y algunas de las zapatas que eran irrecuperables.

La galería alta se ha acristalado para convertirla en zona de espera y la fachada se ha limpiado y restaurado rehaciendo los falsos cajones. La portada es de piedra caliza y recorre el alzado una falsa cornisa de mortero de cemento y ladrillo.

La fachada actual es seguramente de la segunda mitad del siglo XIX, fecha en que fue adosada a la verdadera, esta es de ladrillo con cajones imitando tapial, sobre zócalo pétreo.

Al restaurar estos cajones apareció en uno de ellos un fragmento de la fachada original que representaba un almohadillado pintado sobre un enfoscado.

El alzado aparece ordenado con la portada descentrada respecto al paño de fachada, la planta alta presenta dos balcones en la parte central y dos miradores en los extremos, la planta baja cuenta con tres ventanas a un lado de la puerta y otra al otro. Todas ellas con rejería artística del siglo XIX.

La portada de piedra, es de arco de medio punto con pilastras con basa y sencillo capitel y sendas enjutas lisas; sobre el arco un entablamento con el escudo familiar con un pináculo en cada uno de sus extremos y coronado por un frontón semicircular rematado por un jarrón en la zona central.

Bibliografía

MÁLAGA GALÍNDEZ, José María: *Alcalá de Henares, arquitectura de su Siglo de Oro,* Prologo del Dr. Escandell Bonet, Madrid. CSIC. Institución de Estudios Complutenses, 1988

103 Hotel Laredo

Situación
Paseo de la Estación, 10 c/v Zuloaga c/v Bayeu

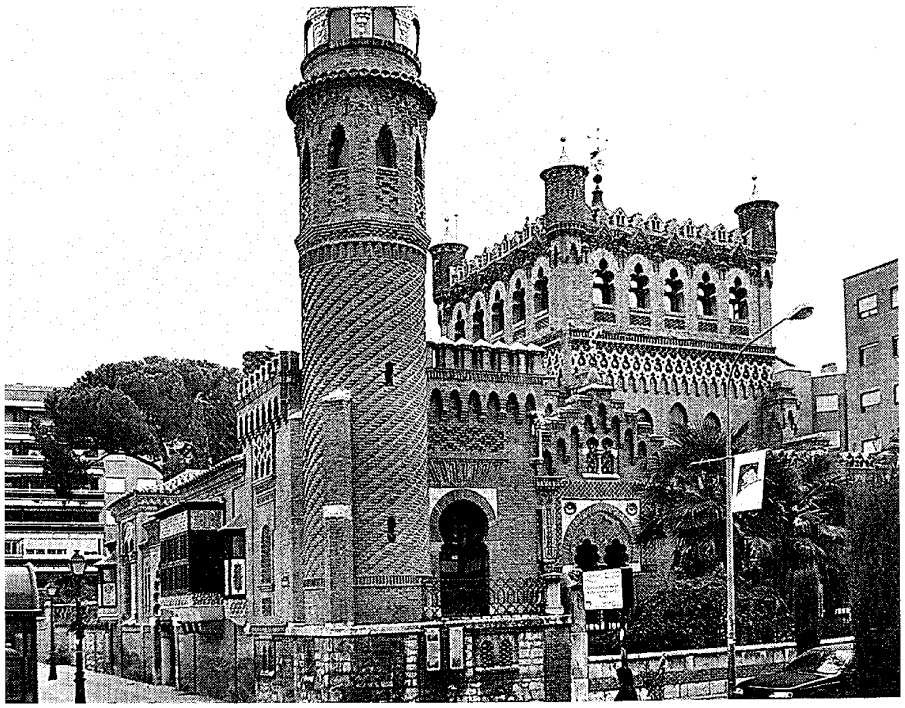
Fechas
F.o: 1882
Res. P. 1987; F.o.: 1990

Autor/res
Manuel de Laredo
Res.:Geneviève Chistoff Secretan (arq.); José Antonio Gamo (pintura y escayola); Pía Rodríguez Frade y Javier Peyrón (ceramistas); Artevisa (vidrieras)

Usos
Original: Residencial
Actual: Cultural

Propiedad
Pública (Ayuntamiento de Alcalá de Henares)

Protección
Declarado BIC O. 10-06-1975 (BOE 13-08-75)
Protección Estructural (Plan General de Ordenación Urbana, 1994)



Vista de conjunto. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

Se trata de una villa suburbana situada en el recién trazado Paseo de la Estación en ese momento a las afueras del casco urbano, y que en la actualidad ha quedado integrada en el mismo, al haberse edificado todo lo que eran huertas o eras, rodeandolo de edificios en altura que desvirtúan la percepción de vivienda campestre de la construcción original.

Su autor y propietario fue el pintor y restaurador Manuel Laredo que se levantó una vivienda que sobrepasaba el estilo ecléctico neomudéjar imperante en la época, construyendo un edifico en el que no solo se utilizaba el ladrillo como fábrica dominante y la cerámica vidriada y otros elementos ornamentales típicos de este estilo arquitectónico, sino que entraba más en la esencia de la arquitectura árabe al crear además en el edificio múltiples sensaciones y distintos ambientes, enfatizados por los diversos materiales empleados en cada una de las estancias para remarcar su función, y recrearse en los recorridos y en la precepción visual del espacio, captando de ese modo más la esencia que la forma del legado arquitectónico árabe.

En cada una de las distintas estancias de que se compone el palacete se crea un carácter completamente distinto, que va desde la grandilocuencia de la dependencia principal o salón de los Reyes concebida como un salón gótico de algún palacio cristiano a la escala más humana del resto de las habitaciones que se han trazado siguiendo un clara tendencia mudéjar.

Se trata de un edificio neomudéjar de gran interés, concebido como una unidad indisoluble entre la arquitectura, la decoración y el amueblamiento, impregnado de una cierta dosis de romanticismo, en el que se han insertado algunos elementos del modernismo, como las gárgolas que se distribuyen por su fachada y las rejería de forja.

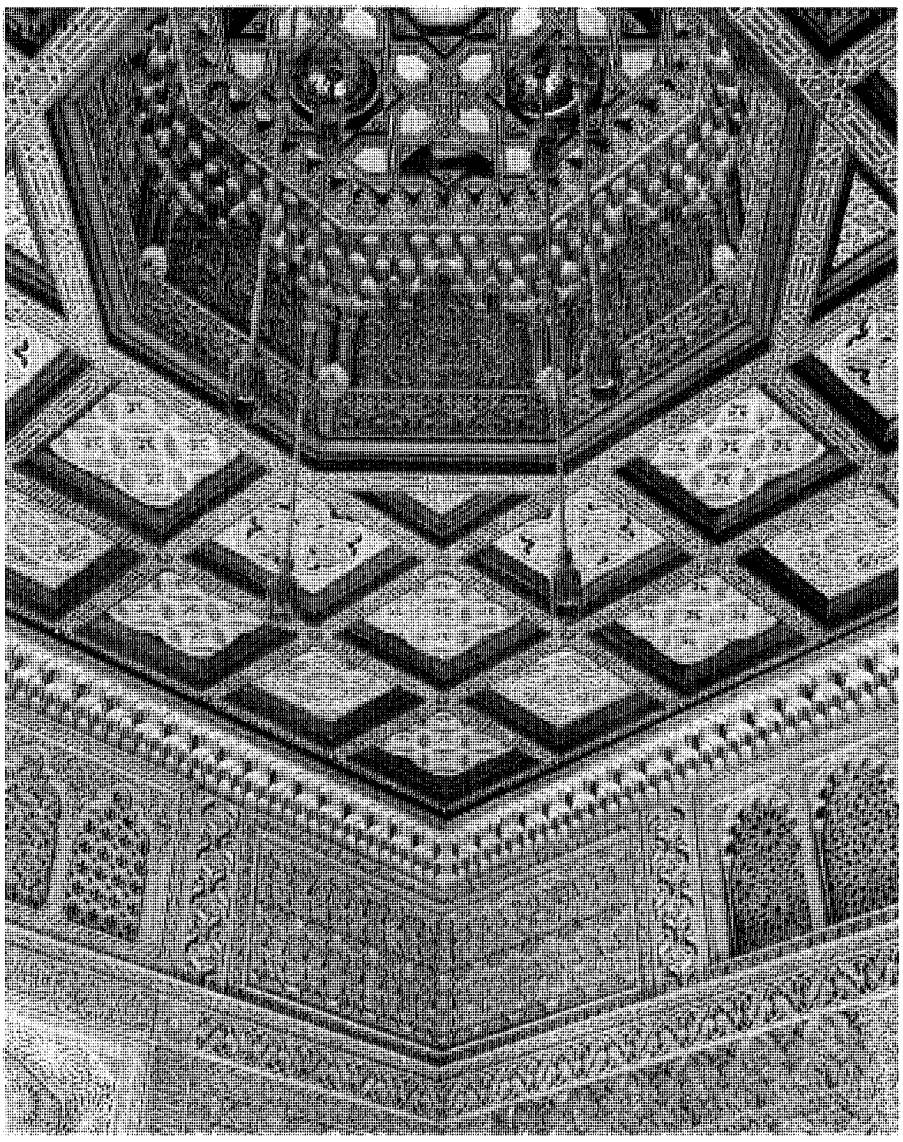
Manuel Laredo concibió su vivienda como un castillo medieval con sus torres y almenas, rodeado de un jardín que lo aislaba de la calle mediante una tapia.

La faceta de coleccionista de arte de su propietario, queda reflejada no solo en los distintos objetos artísticos que albergaba en la vivienda, sino en el empleo de numerosos elementos arqueológicos procedentes de diversas construcciones que inserta en su fábrica.

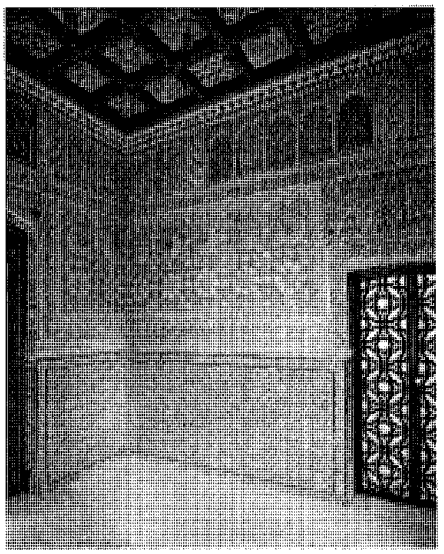
Heliodoro Castro en su Guía de Alcalá reseña la procedencia de alguno de ellos; según el autor, la columnilla colocada en el lado izquierdo del minarete del edifico, procede de un ajimez del castillo de Santorcaz, lo mismo que la cruz de hierro que se colocó en el torreón central del palacete y la bóveda de estilo gótico construida por el arzobispo Tenorio para el mismo castillo, con la que Laredo cubrió su salón principal. El artesonado de uno de los salones de la entrada es una alfarjería mudéjar traída de un palacio de Guadalajara, así como el cupulín de uno de los gabinetes que había pertenecido al palacio de los condes de Tendilla en la misma provincia de Guadalajara.

Acosta por su parte, añade entre los elementos incorporados al edifico la columnata del jardín traída de la penitenciaría de los jesuitas del Monte Loranca, la mayor parte de la piedra labrada de los cimientos y zócalos procedente del castillo de Santorcaz y una importante colección de azulejos que habían pertenecido al palacio de Pedro I de Castilla en Jaén, al de los Infantes de Aragón y a distintos edificios mudéjares de Toledo y Alcalá.

Por otra parte Laredo en su palacete quiso aunar la tradición cristiana con la tradición mudéjar, creando una marcada contraposición de estilos. Así concibe el salón principal o de los Reyes como un salón gótico decorado con pinturas al fresco, realizadas por él mismo, con numerosas referencias cristianas, y distintos personajes de la iglesia y la realeza, sentados en una sillería gótica con una leyenda



Techumbre del salón Árabe. *Servicio Histórico. Fundación COAM. Fondo General.*



Paramentos del Salón Árabe. *Servicio Histórico. Fundación COAM. Fondo General.*

que recorre toda la habitación, siendo esta la única estancia en que aparece una decoración figurativa.

El resto de las dependencias aparecen completamente ornadas con decoración geométrica de tradición árabe.

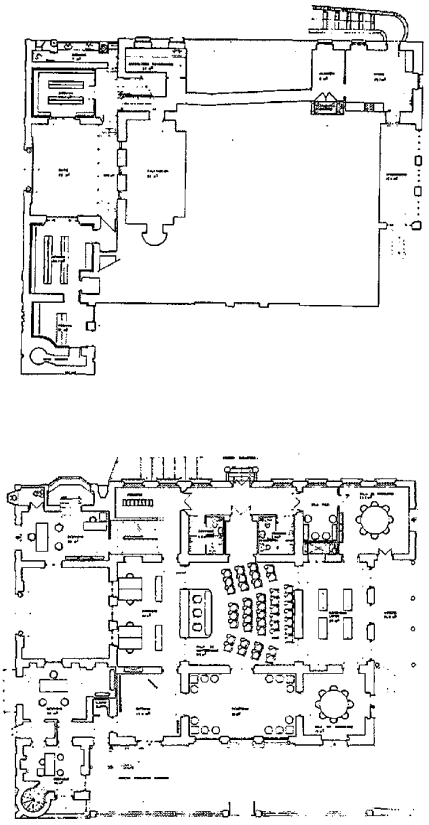
Por lo que respecta a la planta, Laredo le asigna una fuerte carga simbólica al basarla en la organización astrológica del templo de Salomón, realizada por Juan de Villalpando. Como en este, se trata de un cuadrado casi perfecto con el espacio central ocupado por la cúpula astrológica que simboliza el centro y entorno a ella se distribuyen las estancias principales o salones, de traza cuadrada las de las esquinas y rectangulares las zonas intermedias, creandose unas relaciones métricas entre todos los elementos del conjunto. Este cuadrado principal se complementa con dos pabellones laterales descentrados por la parte norte por los que se producen los accesos principales y una prolongación del ala este por su parte sur.

Cada una de las fachadas presenta un acceso diferenciado, el principal se produce por el paseo de la Estación a través de unos peldaños que llevan a un pequeño atrio cuadrado con profusa decoración; la fachada Norte presenta dos entradas simétricas a nivel de la calle a modo de patio o entrada de carruajes que originan los dos pabellones; en la Sur se origina un acceso secundario que lleva al semisótano y en el eje de la Este se emplaza el acceso principal desde el jardín a través de una escalinata.

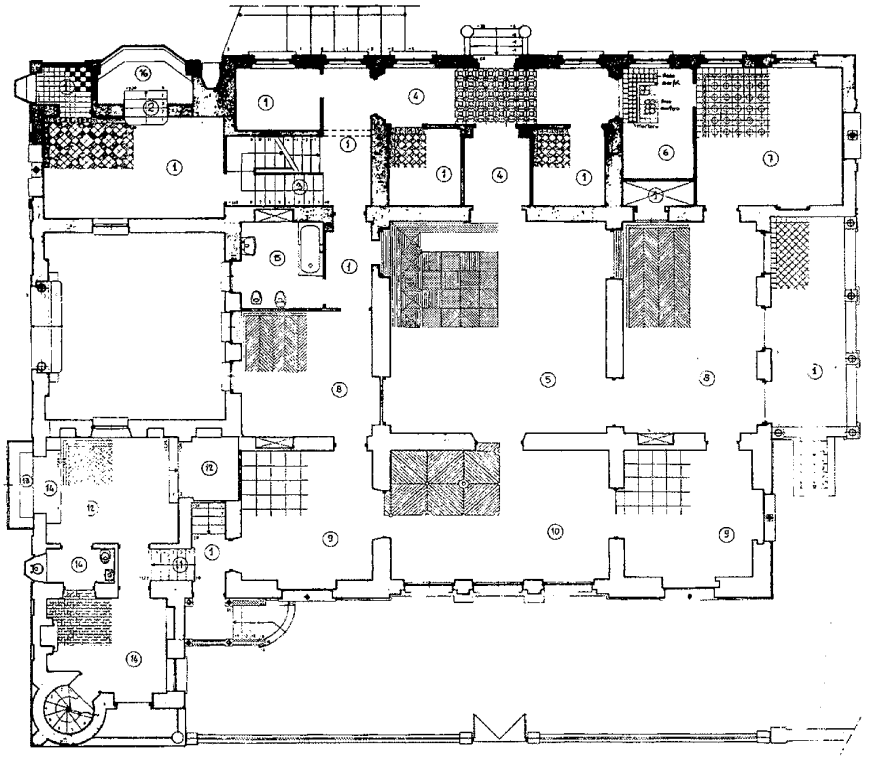
Consta la edificación de varias plantas o niveles horizontales, un semisótano en donde se ubican las dependencias de servicio, una planta baja de los pabellones que alberga la cocina y una habitación de servicio, la planta noble, a la que se accede por la entrada principal desde la calle de la Estación, otra planta en la que se sitúan las habitaciones privadas, otro espacio bajo cubierta con una habitación, tal vez posterior, en que también se encuentra la terraza del alminar y finalmente un nivel en el que se encuentra una habitación que se corresponde con el gran salón de la planta noble iluminada por ventanas en sus fachadas y un gran ventanal de iluminación cenital.

Exteriormente se muestra como un edifico historicista de remarcada teatralidad, en el que se mezclan distintos elementos arquitectónicos, formando una amalgama de formas que se maclan creando un conjunto realmente llamativo.

Su fábrica es enteramente de ladrillo visto como corresponde a una construcción tan di-



Plantas. Proyecto de Rehabilitación.



Planta general. Proyecto de rehabilitación.

rectamente inspirada en la tradición mudéjar, en la que alternan paños de ladrillo lisos con zonas de una profusa decoración, enraizada con la más pura tradición mudéjar, que tapiza sus muros, realizada en el mismo material y complementada con algunos elementos de cerámica vidriada. Sus huecos son distintos en cuanto a formas y tamaño pero se ajustan a un claro orden compositivo.

Las cuatro fachadas son completamente distintas, aunque en ellas se usa un mismo lenguaje.

Arcos de herradura, lobulados y arquerías ciegas recorren los distintos volúmenes del edifico, entre los que destaca su torre cuadrada central, de tradición musulmana, recorrida en su parte superior por una arquería lobulada de inspiración árabe, rematada en sus ángulos por unas pequeñas almenas cubiertas con una especie de chapitel de pizarra entroncadas con los edificios cristianos medievales, usadas fuera de escala, a modo decorativo; su parte central es recorrida por una cenefa mudéjar. Destaca asimismo un alminar circular, situado en uno de los extremos del edificio profusamente decorado con distintos trabajos del ladrillo de su fábrica y coronado con una cúpula cerámica de tono verde, perforada por pequeños huecos de medio punto.

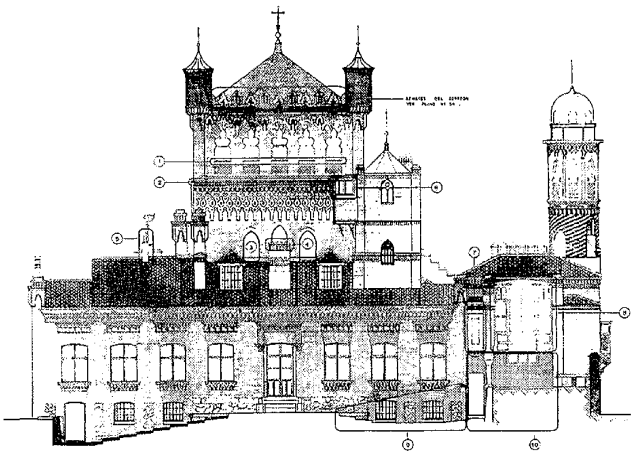
Completan la construcción diversos cuerpos de menor entidad, ornados con una decoración similar a la de los otros elementos en los que se abren huecos protegidos con celosías y miradores que recuerdan de algún modo los de las construcciones fatimís.

La mezcla de los distintos elementos de edificios históricos que se han reseñado con pinturas en un estilo próximo a los prerrafaelistas, papeles pintados originales, vidrieras, azulejos, molduras etc.. crea los distintos ambientes de cada una de las dependencias.

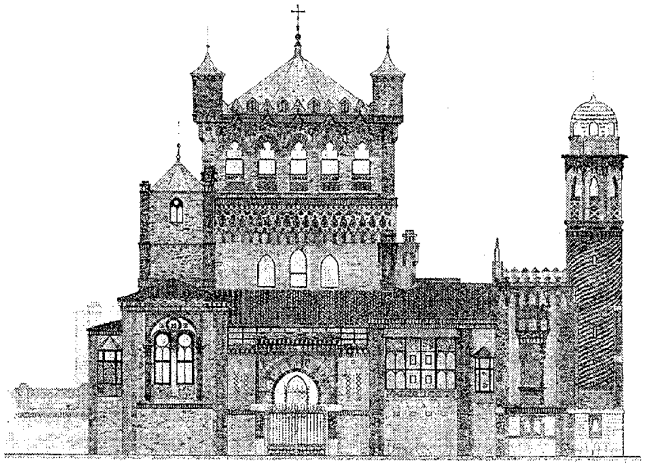
Se cierra el palacete con una tapia también de ladrillo, con cornisa decorada del mismo material, en la que se practican los accesos a la finca a través de arcos de herradura de tipo califal.

En 1967 el edificio es donado al Ayuntamiento, que cede su uso a la Universidad de Alcalá, comenzandolo a restaurar en 1988 la Dirección General de Arquitectura del MOPU, en virtud del convenio firmado en 1984 entre los distintos organismos, para instalar en él la administración del Vicerrectorado de Extensión Universitaria. En la actualidad es sede del Museo Cisneriano.

Las obras de restauración han sido realizadas por la arquitecta Geneviève Christoff Secretán que se ha ocupado de las tareas puramente arquitectónicas y, las no menos importantes en este caso, de recuperación de los elementos ornamentales tanto interiores como exteriores, que se encontraban muy deteriorados, llevada a cabo por José Antonio Gamo que ha restaurado las pinturas y escayola, Pía Rodríguez Frade y Javier Peyrón que han realizado los trabajos de restauración de las piezas cerámicas y la empresa Artevisa a cargo de la cual han corrido las labores correspondientes a la recuperación de las vidrieras.



Alzado lateral. Proyecto de rehabilitación.



Alzado principal. Proyecto de rehabilitación.

Las obras han tenido como objetivo la adecuación del edificio para uso universitario, en el que se habrían de instalar unos institutos de investigación histórica, al tiempo que se recuperaban los elementos ornamentales y los ambientes exclusivos de cada una de las dependencias.

Los trabajos han consistido fundamentalmente en la restauración de las cubiertas, la consolidación de cimentaciones y forjados, restauración de fachadas, eliminación de humedades, reposición y restauración de carpinterías y renovación de instalaciones; además de la restauración de los elementos ornamentales que han requerido unas tareas muy especializadas, en las que se ha seguido el criterio de delimitar con calidad las partes originales de las restauradas. Se han completado los trabajos con la intervención en el jardín y el amueblamiento del edificio con piezas Art Nouveau o diseñadas expresamente para enfatizar los valores del mismo.

Bibliografía

ACOSTA DE LA TORRE, Liborio: *Guía del Viajero en Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Imp. de F. García Carballo, 1882

AMADOR DE LOS RÍOS, José: *El estilo mudéjar en Arquitectura.* Discurso leído en Junta Pública de 19 de junio de 1859, Madrid, 1859

CASTRO, Heliodoro: *Guía Ilustrada histórico-descriptiva de Alcalá de Henares,* Alcalá, Imprenta de la Escuela de Reforma, 1929,

CHUECA GOITIA, Fernando: *El neomudéjar, última victima de la piqueta madrileña.* Madrid. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1971

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MADRID y UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES: *La Universidad de Alcalá* . Madrid, COAM, 1990

ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, Cayetano: *Crónica de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, INAP. 1984

ESPAÑA. MINISTERIO DE FOMENTO: *Construir desde el interior.* Madrid Ministerio de Fomento. Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo.

ESPAÑA MOPU: *Cuadernos. Proyectos de Rehabilitación II.* MOPU. Dirección General para la Vivienda y Arquitectura.[1990]

MARTÍ CASTILLEJOS, Ana María: "El "Hotel Laredo"de Alcala´: pervivencia del neomudéjar e influencias de otros estilos arquitectónicos". *Actas del I Encuentro de Historiadores del Valle del Henares.*[Guadalajara, nov. 1988]. Alcalá de Henares 1988

PRIMO DE RIVERA Y WILLIAMS, José: *Guía ilustrada de Alcalá de Henares y su comercio.* Alcalá de Henares, Imp. de J. Espinosa y A. Lama, 1905

_____: *Album-guía de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares Ayuntamiento de Alcalá de Henares, 1914

ROMÁN PASTOR, Carmen: *Guía monumental de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento de Alcalá de Henares, 1981

104 Hotel Cervantes

Situación
Plaza de Cervantes nº 10

Fechas
P. 1912
P. Res.: 2000

Autor/res
Martín Pastells y Papell
Res.: Ana Marín Palma

Uso
Original: Hostelero
Otros: Docente
Actual: Administrativo

Propiedad
Privada (Sociedad de Condueños)

Protección
Estructural (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Fachada. *Foto José Ablanedo.*

Se encuentra situado en la Plaza de Cervantes nº 10, en el centro de la manzana rectoral, en lo que fue la "ysla cisneriana", propiedad en la actualidad de la Sociedad de Condueños, en el corazón del casco histórico.

Fue construido como fonda a principios del siglo XX por la mencionada Sociedad de Condueños para paliar el déficit absoluto de plazas de hospedaje que había en la ciudad.

El proyecto redactado por el arquitecto municipal Martín Pastells, tiene fecha de agosto de 1912 y se construyó en el solar, en que, según Carmen Román, había estado la cárcel de estudiantes, colindante con la hospedería de estudiantes, en la actualidad Sede de la Cruz Roja.

Para su construcción hubo que derribarse el antiguo edificio que en ese momento, al parecer se encontraba en ruinas.

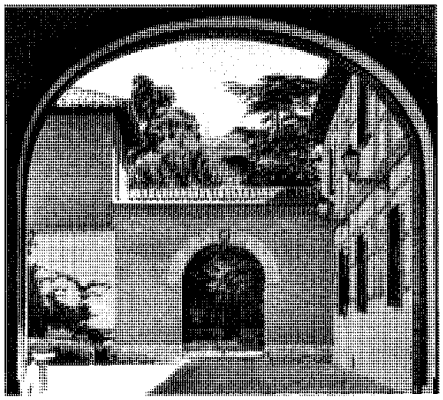
Construida en 1912, en principio fue usada como fonda, pasando a denominarse hotel Cervantes al poco tiempo, funcionando como tal hasta la Guerra Civil. Una vez terminada la contienda, se convierte por poco tiempo en Residencia de Oficiales del Ejercito; con posterioridad se pensó en transformarla en casa de vecindad, pero pasó a ser la sede del colegio Santo Tomás desde 1955.

En la actualidad, después de haber sido restaurado por la arquitecta Ana Marín Palma, es sede de la Sociedad de Condueños y de la Fundación Manuel Gala.

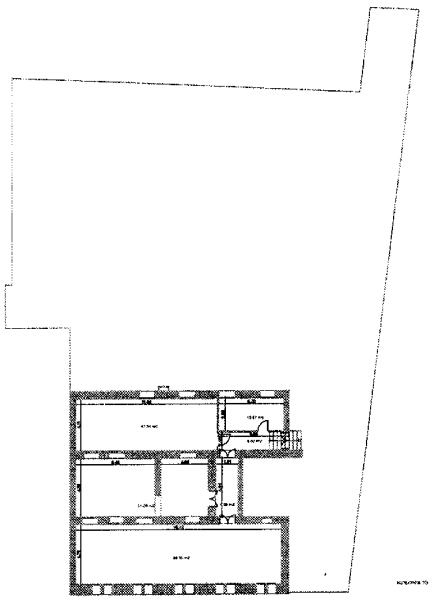
Se trata de un edificio de planta en forma de "L" y dos alturas más un ático retranqueado, con un torreón adosado por su lateral sur, construido en el estilo ecléctico predominante en la época.

El edificio se organiza ocupando dos de los lados de un patio interior y cuenta con dos crujías en su flanco Norte y tres en el Oeste; por el Este se cierra con un muro medianero de ladrillo que lo separa del Colegio de San Ildefonso, en cuyo extremo sur se sitúa un arco de medio punto con dovelas de piedra, con un escudo en la clave; tanto el muro como el arco son datables en el siglo XVI.

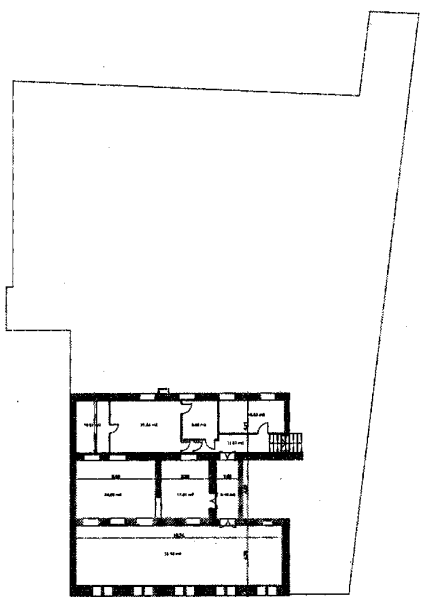
El patio presenta una galería abierta con cinco arcos de ladrillo de medio punto que se apoyan sobre pilares cuadrangulares que a su



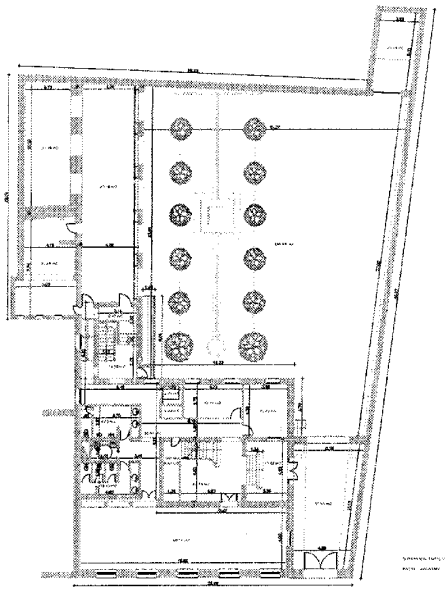
Arco de la Universidad. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



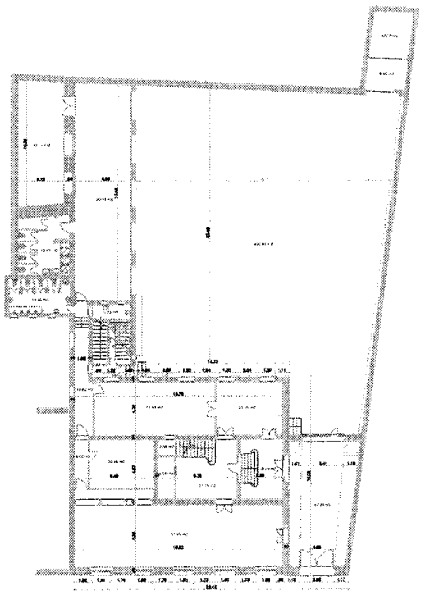
Planta Semisótano del Proyecto de Rehabilitación.



Planta semisótano de Estado Actual del Proyecto de Rehabilitación.



Planta baja del Proyecto de Rehabilitación.



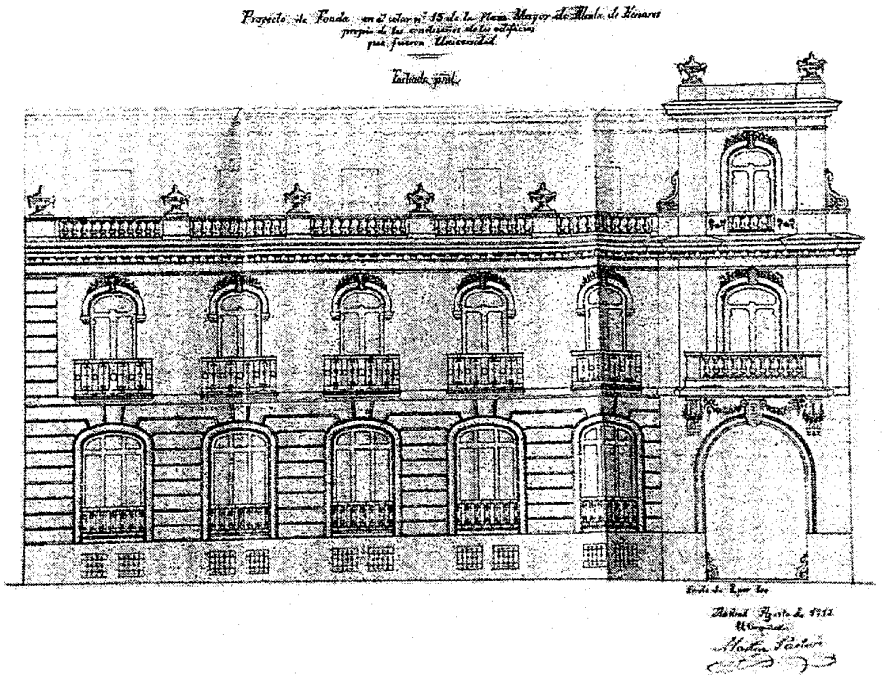
Planta baja de Estado Actual. Proyecto de Rehabilitación.

vez descansan sobre basas de caliza. Las plantas se encuentran separadas por una imposta de ladrillo y presentan ventanas con rejería.

El acceso al edificio se realiza junto al extremo Sur de su fachada a la plaza de Cervantes, por un zaguán desde el que se alcanza directamente el patio, al que abre el vestíbulo y, tras él, la escalera principal de subida a las plantas superiores.

Su fachada revocada en blanco imitando sillares en la planta baja, y lisa en la superior, presenta una organización asimétrica, con el eje principal en uno de sus extremos, conformado por un torreón. Este torreón, de tres alturas, alberga en su planta baja el zaguán de acceso al edificio, cuya entrada se produce bajo un arco de medio punto con un óvalo en su clave, flanqueado por guirnaldas que acompañan a un escudo. En la segunda planta, entre dos pilastras, se ubica el balcón principal, de mayor prestancia que los restantes de la fachada, con hueco cerrado por un arco escarzano, cuyo vuelo descansa sobre ménsulas y está dotado de una potente balaustrada; también se corona por guirnaldas y un escudo. En el tercer piso se abre un nuevo balcón de más modesta factura, asimismo entre pilastras, en las que apoyan unas ménsulas que, al igual que en el piso inferior, se coronan con un ensanchamiento a modo de capitel; remata este cuerpo una cornisa en cuyos extremos se sitúan sendos jarrones con guirnaldas. El resto de la fachada aparece perforada por una sucesión ordenada de huecos, ventanas de arco escarzano en la planta baja y balcones de arco de medio punto en la superior con balaustradas de hierro, decorados estos últimos por guirnaldas; se remata este cuerpo con una cornisa con goterones, sobre la que se abre una azotea cerrada en el proyecto por una balaustrada de fábrica con machones de trecho en trecho, sobre los que se disponen jarrones con guirnaldas, semejantes a los del cuerpo del torreón, la cual fue sustituida por un antepecho liso con los jarrones en los machones resaltados en él; retranqueada respecto a la línea de fachada se sitúa una planta de ático con ventanas de proporciones verticales coronada por una cornisa con baquetones.

En el patio de la edificación se conserva un trozo de muro con un arco que daba paso a la universidad; se trata de un muro de ladrillo sobre zócalo de mampostería rematado por una cornisa sobre la que se alza un tejaroz, en cuyo centro se emplaza el arco de medio punto con dovelas de piedra caliza y un escudo en su clave en el que se aprecian los blasones de Cisneros.



Alzado del proyecto original.

Con carácter previo a la ejecución de las obras de restauración, se realizó una intervención arqueológica por parte de los arqueólogos María Asunción Lavesa y Rodrigo Cortés, que dio como resultado la datación en los años finales del siglo XV y los inicios del XVI de los restos murarios existentes en el subsuelo a escasa profundidad, de los que en el informe arqueológico, previo cotejo de sus alineaciones y trazados con planimetría histórica consultada, se apunta como correspondientes a viviendas destinadas a estudiantes de escasos recursos económicos mandadas levantar por Cisneros. Respecto al arco antes mencionado, seguramente no se encuentra en su emplazamiento original; a su través se producía una salida de estudiantes desde el colegio de San Ildefonso, utilizado por aquellos que tras ser examinados lograban el aprobado

Las obras de rehabilitación realizadas han respetado la estructura interna del edificio liberando de añadidos y tabiquerías fragmentadoras de los espacios, reforzando forjados y elementos resistentes para su adecuación a los usos administrativos y de representación necesarios para el doble uso de sede de la Fundación Manuel Gala y de la Sociedad de Condueños.

La totalidad de sus instalaciones han sido renovadas y adecuadas a la normativa de aplicación.

El soportal de su lado norte y el patio, se urbanizan, se pavimenta y dota al segundo de un ajardinamiento contenidos y acorde con su escala, cerrandose con una reja el arco existente en la medianería oeste, de tal forma que se da continuidad espacial con los espacios ajardinados, patios y edificaciones de este lado de la Isla Cisneriana. El cierre sur del patio lo constituye la fachada, restaurada también, del edificio de la antigua Hospedería de Estudiantes, hoy ocupado por la Sede local de la Cruz Roja.

La fachada a la plaza de Cervantes ha sido también objeto de una cuidada restauración muy respetuosa con su arquitectura y elementos decorativos.

105 Casa de la Cubana

Situación
Calle Libreros 3 c/v Tinte

Fechas
Finales del siglo XIX o principios del XX

Autor/res
S i.

Usos
Residencial

Propiedad
Privada

Protección
Estructural (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Vista general de la vivienda. *Foto José Ablanedo.*

Se encuentra situada en la zona más representativa de la población, en las proximidades de la plaza de Cervantes, concretamente en la calle de Libreros nº 3 c/v a Tinte.

Se trata de una edificación de estilo neomudéjar construida hacia 1900 por una vecina de Alcalá que había emigrado a Cuba y había vuelto con una considerable fortuna, comprando las casas que había edificadas en la esquina de la calle del Tinte con la de Libreros para, una vez demolidas, en el solar resultante edificar de nueva planta la vivienda que nos ocupa.

En el momento de su construcción la casa era la mejor de Alcalá por lo que en 1905 cuando el regimiento de usares va al cuartel de San Diego se hospedan en ella dos cuñados de Alfonso XIII que eran mandos del regimiento; asimismo cuando Azaña era presidente de la República contempla un desfile desde esta vivienda por ser una de las más representativas.

Aunque no se han localizado los planos, ni se conoce la fecha exacta de su construcción ni el autor del proyecto, debió construirse hacia 1900, y es muy probable que el autor de las trazas fuese el arquitecto municipal Martín Pastells que por eses fechas construyó el circulo de contribuyentes, también en estilo neomudéjar, entre otros edifico, asimismo próximos en estilo a la casa que nos ocupa.

Se trata de un edificio en esquina con chaflán redondeado y tres plantas. Sus huecos son regulares y se disponen de forma simétrica con el eje de simetría en el chaflán, quedando desplazado su acceso a uno de los huecos de la calle del Tinte.



Fachada a la calle del Tinte. *Foto José Ablanedo.*



Detalle del trabajo neomudéjar de la fachada. *Foto José Ablanedo.*

Presenta balcones con rejería en las dos plantas superiores y ventanas, también con rejería, en la baja, si bien en la actualidad esta planta se encuentra muy desvirtuada al haber transformado en locales comerciales los huecos y haber sustituido el ladrillo por un chapado de piedra. En la planta primera, ocupando todo el chaflán, se emplaza un mirador acristalado y con rejería.

La fábrica es de ladrillo visto con innumerables motivos ornamentales realizados asimismo con ladrillo colocado en esquinilla que originan un interesante claro-oscuro creado por el juego decorativo que genera el ladrillo.

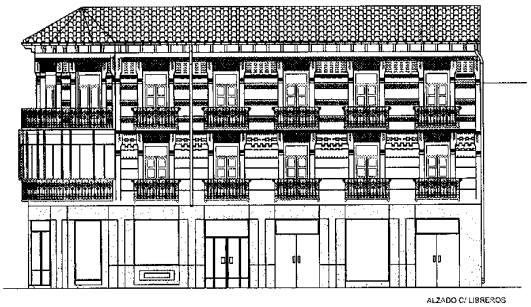
La decoración se concentra en dos bandas que se sitúan entre los huecos a la altura del dintel de los balcones de los dos pisos superiores, prolongandose en el tercer piso por todo el vano entre huecos. Recercan los balcones unas jambas lisas y un dintel con una decoración muy sencilla.

Un potente alero de madera con canecillos recorre todo su perímetro y sobre él se asienta la cubierta de teja curva.

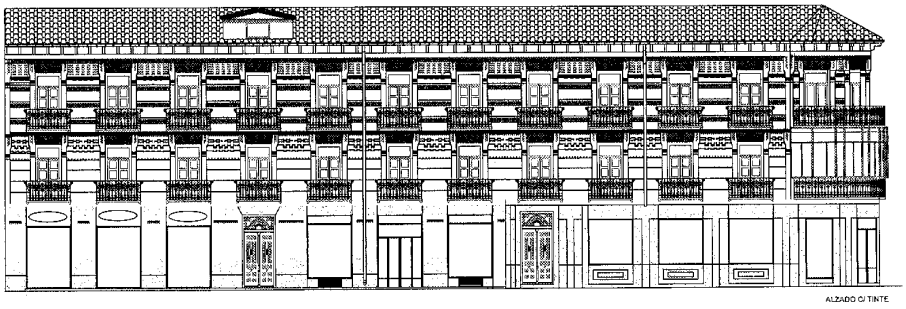
Las carpinterías, de madera aparecen pintadas en tono claro.

En su interior aparecen columnas de fundición y vigas vistas del mismo material.

El edificio se conserva en general en bastante buen estado si se exceptúa el chapado de la planta baja que degrada el edificio, rompiendo la unidad de la fachada y alterando profundamente su diseño.



Alzado a la calle de Libreros. *Dirección General de Arquitectura. Delineación.*



Alzado a la calle del Tinte. *Dirección General de Arquitectura. Delineación.*

106 Colonia José del Campo

Situación
Calle Azucena; Teniente Ruiz y Giner de los Ríos

Fechas
P.:1944

Autor/res
José de Azpiroz Azpiroz

Usos
Residencial

Propiedad
Privada



Vista del conjunto. *Foto José Ablanedo.*

La colonia José del Campo se encuentra situada entre las calles Azucena, Teniente Ruiz y José del Campo en el barrio de Juan de Austria.

Sus viviendas fueron construidas en solares municipales que en el momento de su edificación se encontraban en las afueras de la población, lindantes con el cuartel de caballería, el convento de religiosos carmelitas, el nuevo barrio del Val y Villa Rosa.

El proyecto se aprobó en sesión municipal celebrada el día 26 de noviembre de 1943 a propuesta de la alcaldía y por unanimidad.

Se trata de unas viviendas unifamiliares de una sola planta acogidas a los beneficios de 9 de abril de 1939 para viviendas protegidas, siendo la preferencia de ocupación de las mismas los caballeros mutilados, los excombatientes, excautivos y los familiares de personas asesinadas durante la contienda civil.

El anteproyecto se presentó en el Instituto Nacional de la Vivienda el 30 de octubre de 1943, siendo aprobado rápidamente y dando un plazo de 30 días para la redacción del proyecto. El autor del proyecto fue el arquitecto municipal José de Azpiroz y consta de siete edificios independientes separados entre si por calles.

Uno de los edificios era un grupo escolar y las viviendas para maestros anejas a él los cuales han desaparecido sustituyendose la escuela por el colegio Cervantes reseñado en ficha.

El solar tiene forma sensiblemente triangular con fachada a las tres calles mencionadas.

Todas las viviendas son de una planta y el grupo escolar tenía dos; la estructura de todos los edificios es de fábrica de ladrillo cerámico de 0,25 m de espesor sobre cimentación de cascote con cemento, las bóvedas de la escalera eran a la catalana y la cubierta de teja curva sobre armadura de madera con un elemental alero de fábrica rematado por boquilla de teja de 8 cm de saliente sobre los que se colocan dos hiladas de ladrillo, todo ello enfoscado y blanqueado. Sobre estas hiladas de ladrillo se asientan las cobijas de teja de la cubierta. Las ventanas y puerta del grupo escolar llevaban una decoración de piedra artificial formando jambas

El alzado aparecía encalado con zócalo pintado de añil. Los huecos de proporciones verticales se distribuían por la fachada de modo regular con acceso en alguno de los casos a través de un diminuto porche al que se llega mediante un arco de medio punto.

El primero de los bloques de vivienda tiene forma de rectángulo y está rodeado por cuatro calles dejando la zona central sin construir para crear un patio.

Este bloque alberga 20 viviendas las cuales constan de aseo, cocina, cuarto de estar y tres dormitorios, salvo las de esquina que tiene la misma distribución pero tiene un dormitorio más.

El bloque dos es también asimilable a un rectángulo, con cuatro fachadas a otras tantas calles y un espacio interior dedicado a patios o corrales. Alberga 16 viviendas con una distribución idéntica a la del bloque uno.

El bloque tres presenta planta de triángulo con tres fachadas a otras tres calles formado, chaflanes con distintos entrantes y salientes; este bloque cuenta con 14 viviendas con las mismas dependencias que las anteriores y con patios interiores.

Los bloques cuatro y cinco son idénticos, presentan un contorno irregular y albergan seis viviendas con las mismas dependencias que todas las demás; presentan un solo cuerpo con corrales en la zona posterior.

El bloque seis tiene planta trapezoidal irregular y da cobijo a cinco viviendas con idénticas dependencias que todos los anteriores, también de una sola planta y dos crujías.



Detalle del acceso de una de las viviendas. *Foto José Ablanedo.*

El grupo escolar, como se ha indicado, ha sido sustituido por otro de nueva planta y mayor capacidad; constaba de dos plantas cada una dividida en tres aulas para niños y niñas. Las viviendas para maestros se adosaban a la escuela y presentaban tres cuerpos de los que el más importante correspondía a la fachada principal. En este se ubicaban seis viviendas igualmente de una sola planta y dos crujías , cuya distribución era: vestíbulo, cocina, cuarto de estar, aseo y cinco habitaciones.

Documentación
Escritura de contrata de obras para la construcción de 67 viviendas, grupo escolar y seis viviendas para maestros. Grupo de viviendas José del Campo. 5 de mayo de 1945. A. H. M. A. Leg. 1479/45

107 Barriada Nebrija

Situación
Calles de Camarma; Ecce Homo, Vera-Cruz, Santos de la Humosa, San Ignacio de Loyola y San Juan del Viso

Fechas
P.: 1958

Autor/res
Emilio Carnicero Espino

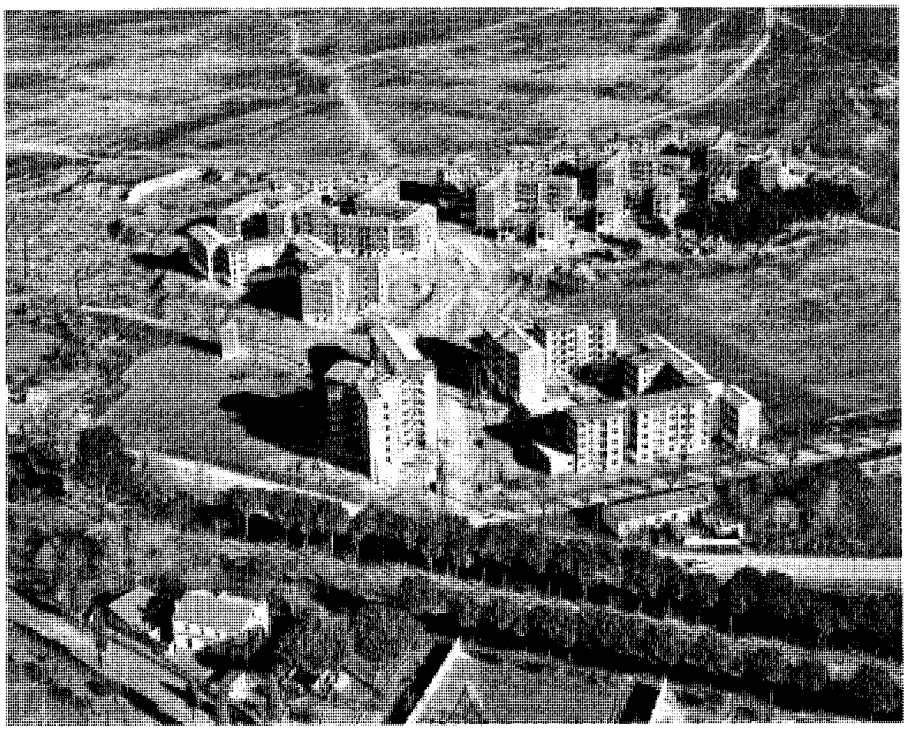
Uso
Residencial

Propiedad
Privada

Esta promoción de la Obra Sindical del Hogar se proyecta en 1958, sobre una amplia parcela de cesión municipal, cuyo eje organizativo es la actual calle de San Ignacio de Loyola, integrandose en ella las calles de Camarma, Virgen Fuencisla, Ecce-Homo y Vera Cruz, limitando al Este con la calle Santos de la Humosa y, parcialmente, al Norte con la de San Ignacio de Loyola y por el sur con la de San Juan del Viso

El solar es de forma irregular asimilable a una "L" cuyos lados son prácticamente iguales, de 220 m de longitud uno de ellos y 230 m el otro, por una anchura media en ambos brazos de 90 m. La topografía es bastante accidentada en la parte Sur del terreno, donde el valor medio de la pendiente es de un 9%, al contrario de lo que ocurre en el sector Norte donde nos encontramos con un suelo prácticamente horizontal. De lo expuesto se deduce que la orientación general es buena, permitiendo escalonar los bloques a lo largo del desnivel, de forma que puede garantizarse un buen grado de soleamiento general para las viviendas, gozando, por la posición elevada del conjunto de una buena visibilidad sobre el valle del Henares, hoy perturbada por la proliferación de otras muchas construcciones.

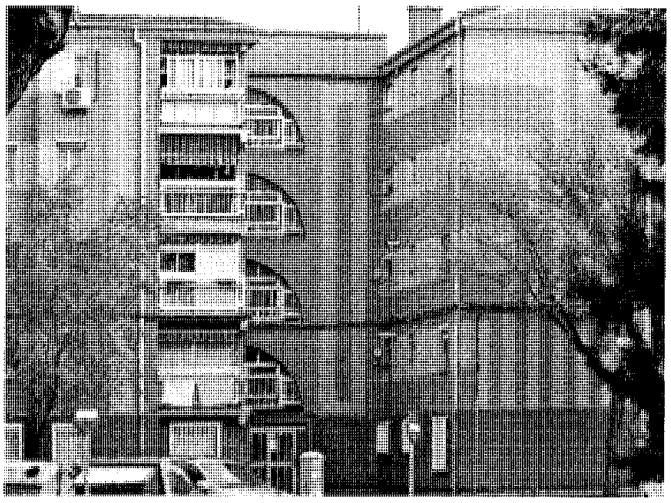
Se proyecta un grupo de 425 viviendas de renta limitada del segundo grupo y segunda y tercera categoría de las previstas en la reglamentación de Viviendas Protegidas, incluyendose, además de la urbanización del polígono, la construcción de un grupo escolar de seis secciones, una iglesia y un pequeño centro comercial, único de estos equipamientos que llegó a construirse.



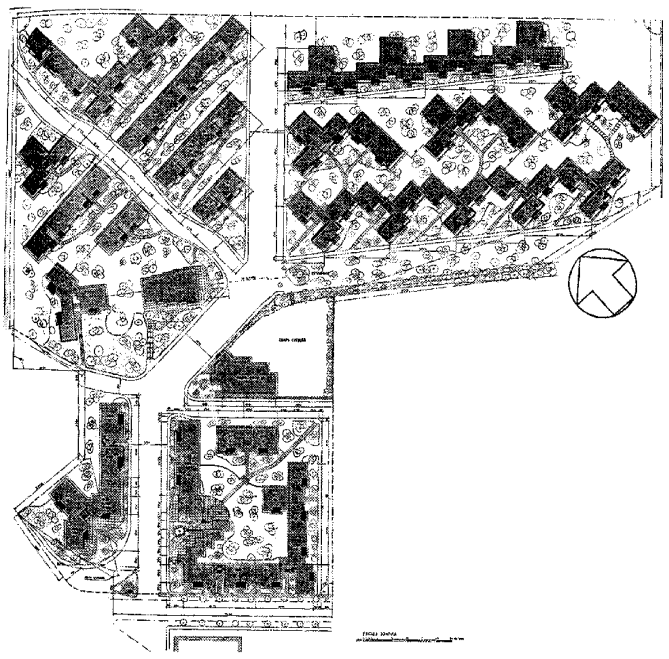
El grupo Nebrija en 1961. *Paisajes Españoles.*



Bloques con fachada a la calle principal. *Foto Pilar Martín Serrano.*



Detalle de la fachada de una de las viviendas. *Foto Pilar Martín Serrano.*



Plano de la urbanización.



Calle interior del grupo Nebrija. *Foto Pilar Martín Serrano.*

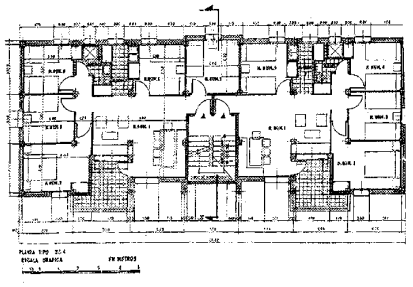
Como se ha indicado, se estructura la promoción sobre una amplia vía longitudinal, actual calle de San Ignacio de Loyola, adaptada al terreno con objeto de no superar en ninguno de sus puntos el 7% de pendiente para su rasante. Con esta calle de nuevo trazado el suelo disponible se divide en tres sectores, al tiempo que se da acceso a futuras actuaciones en su margen Norte sobre suelos en aquel momento propiedad del Ayuntamiento que hasta entonces no contaban con acceso rodado.

En el arranque, por la parte inferior de esta vía desde la glorieta del Chorrillo, es donde, al considerar ser esta la entrada al grupo, se sitúa el pequeño centro comercial, que consta de 10 módulos idénticos, adosados entre si o a los bloques de vivienda, alineados con estos en la acera izquierda o escalonados en la derecha, introduciendo al peatón en el jardín interior de la manzana abierta situada en este lado. Al Norte de esta primera agrupación, en otra pequeña manzana triangular con fachada a la calle San Ignacio de Loyola, estaba prevista la construcción del edificio docente, que no llegó a realizarse, quedando el suelo disponible como espacio ajardinado que se une al anterior sin solución de continuidad. En la acera opuesta, y enfrentado al inexistente grupo escolar, se proyectó una pequeña iglesia con la que se pretendía generar un juego de cierre de perspectiva, tanto con la visual ascendente desde la glorieta del Chorrillo, como con la casi horizontal desde la calle de San Juan del Viso.

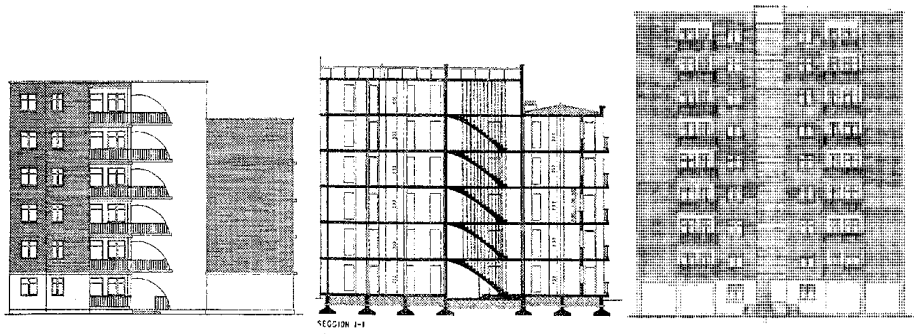
En conjunto la ordenación finalmente ejecutada, respetuosa en sus líneas generales con el proyecto, es el resultado de dividir el suelo disponible en cuatro manzanas o lotes; el primero situado al NE engloba las calles Ecce Homo y Vera Cruz con un total de 13 composiciones de tres viviendas por planta con dos modalidades de agrupación alrededor de la escalera y tres de dos viviendas por planta. Se ubican las construcciones en tres hileras paralelas, de tal forma que la disposición oblicua tanto de la primera con los bloques adosados, como la intermedia con tres composiciones aisladas entre si, generan una gran riqueza y diversidad de espacios abiertos así como perspectivas, cerradas unas veces, otras más libres, que si no hubieran perdido el ajardinamiento invitarían a la estancia, y a su recorrido.

El segundo lote o manzana se dispone en el ángulo NO de la promoción, y en él, en lugar de ajustarse al proyecto en cuanto se refiere a la tipología y disposición paralela prevista de los bloques, se ha optado a la hora de ejecutar las obras por una ordenación que ha perseguido los mismos o similares efectos urbanísticos que la anteriormente descrita, manteniendose, no obstante, el eje compositivo que representa la calle Virgen Fuencisla que la recorre diagonalmente, en dirección Sur-Norte y estructura este conjunto parcial con el mismo criterio pretendido en el proyecto.

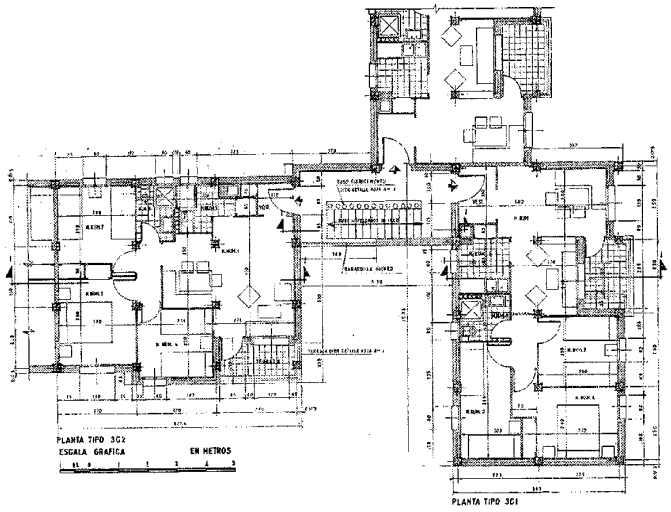
El solar en que se dispondría la no construida iglesia se ha ajardinado, observandose en él mediante rampas, escaleras y abancalamientos al principio de la caída hacia la glorieta del Chorrillo.



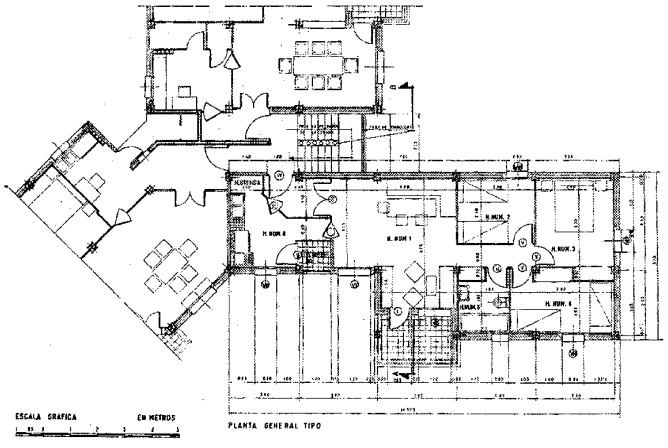
Planta tipo de Viviendas.



Alzado de Viviendas.



Planta tipo de Viviendas.



Planta tipo de Viviendas.

La solución adoptada, analizada en planta, puede considerarse menos clarificada que la anterior, y mucho menos que la proyectada, la cual rompía totalmente los criterios anteriores.

La tercera manzana en superficie, se dispone al Sur del grupo, en el lateral derecho de la calle San Ignacio de Loyola, y engloba en su sector Norte, el suelo en que habría de construirse el grupo escolar, donde presenta fuerte pendiente ajardinada y con abundante arbolado. Desde aquí se pasa a una plaza interior, también ajardinada, en cuyos cuatro lados se disponen los bloques de viviendas, en la que penetran los pequeños locales comerciales, obteniendo así un mayor carácter público, degradado en su imagen actual. Frente a esta se sitúa la cuarta y más pequeña manzana, en la que, alineados a lo largo de la subida de la calle de San Ignacio de Loyola, se disponen dos bloques, el primero de tres viviendas por planta y el segundo de dos, unidos por un pequeño cuerpo construido de una sola planta, en que se disponen dos locales comerciales, al que hay que sumar otros dos más sitos en los bajos del primero de los bloques mencionados.

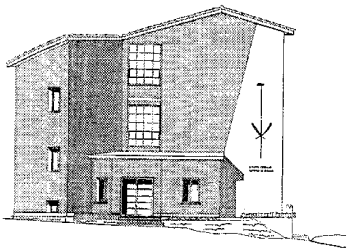
Para la construcción de las viviendas se optó por la estructura de hormigón armado al objeto de minimizar las superficies ocupadas por los elementos constructivos, utilizando el ladrillo cerámico como cerramiento, con medio pie visto, y cámara de aire cerrada interiormente con tabique sencillo. La cubierta se proyectó con chapa ondulada de fibrocemento sobre tabicones con rastreles. En la actualidad, la cubierta es de teja y el ladrillo visto ha sido ocultado por un enfoscado y revoco en tonos verdes.

Las escaleras están realizadas con bóvedas a la catalana, que, en algunos casos asoman en fachada, determinando con su forma curva el dibujo de los huecos por los que se ventilan.

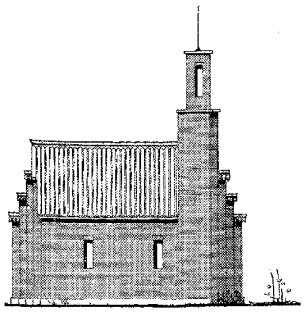
Como hecho a destacar hay también que aludir a la extraordinaria carga de diseño y secciones de tubo empleadas en antepechos de balcones y rejas de planta baja, que pintadas en color blanco, contrastan fuertemente con la fachada de planta alta.

Se utilizan hasta ocho tipos diferentes de viviendas con superficies construidas que oscilan desde un mínimo de 60 m^2 del que se proyectan 273 viviendas, hasta un máximo de 94 m^2 del que se prevén 14, pasando por módulos de 68 m^2, 78 m^2 y 82 m^2.

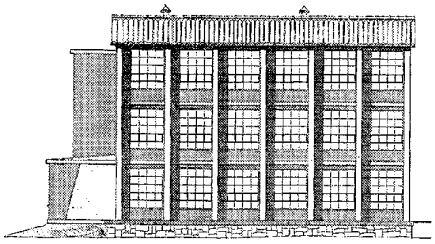
La composición general de las viviendas es de vestíbulo, estar comedor, tres dormitorios



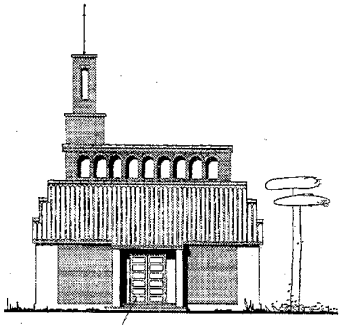
Perspectiva de la escuela que no llegó a construirse.



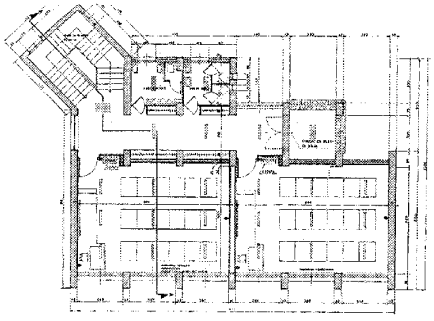
Perspectiva de la iglesia no construida.



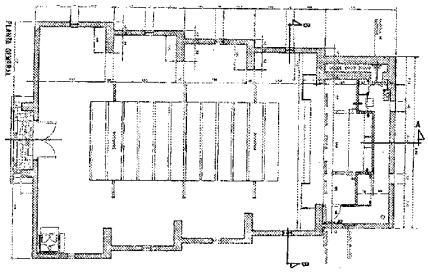
Alzados de la escuela que no llegó a construirse.



Alzado de la iglesia no construida.



Planta de la escuela que no llegó a construirse.



Planta de la iglesia que no se construyó.

comúnmente con armarios empotrados, aunque en numerosos casos sin ellos, cocina y baño, nunca completo.

El grupo escolar y la iglesia se proyectaron con estructura de pie y medio de muro de carga de ladrillo visto, jácenas de hormigón armado y cubierta de teja árabe sobre forjado y tablero de rasilla. El primero, por falta de suelo, hubo de diseñarse con tres plantas contraviniendo la normativa de la Obra Sindical del Hogar. En cada planta se disponían dos secciones con orientación al medio día, con sus aseos para niños y niñas y despacho para profesorado. La calefacción se realizaba con estufas de leña, para lo cual se habilitaba un sótano como almacén y leñera o carbonera.

La iglesia se proyectó con capacidad para unos 350 fieles con una nave única de cinco tramos, con anchura escalonada que disminuye a medida que se acerca al presbiterio, tras el que se oculta una reducidísima sacristía; la altura de la nave crece en pendiente uniforme a partir de los pies para elevarse bruscamente sobre el presbiterio desde donde cae hacia la sacristía. Se remata la construcción con una sobria espadaña también de ladrillo visto.

Lindando con el grupo Nebrija por su lado Este, se encuentra otro, en este caso del Instituto Nacional de la Vivienda, de factura similar al descrito del que le separa la calle Santos de la Humosa. La disposición de los bloques, alineados en paralelo a la calle de San Juan del Viso en su mayor parte, resulta mucho menos sugerente desde el punto de vista urbanístico que la solución adoptada en el caso anterior. No obstante, pese a evidentes diferencias que distinguen a las dos promociones, las similitudes de diseño de las edificaciones permiten afirmar que ambas debieron ser proyectadas por el mismo arquitecto.

Dentro de esta parcela se encierran las calles Rivatejada, Valdeavero y Algete que son paralelas a la del San Juan del Viso, la plaza de Ignacio de Loyola y las calles Ajalvir y Cobeña conformadas por alineaciones de viviendas con las que se ha pretendido ajustarse a las lindes irregulares que delimitan el polígono por el Norte, para obtener un mayor aprovechamiento del suelo disponible.

Los bloque de viviendas responden a una tipología menos variada que la anterior, optando por la solución de que cada escalera de servicio a dos viviendas por rellano, con un total de cuatro plantas sobre rasante. Las fachadas conservan el ladrillo a cara vista y cuentan con un zócalo blanco imitando sillería y pilastras del mismo material, como protección de las esquinas, que suben hasta la cota del forjado de la planta primera. Las cubiertas de teja, vuelan acusadamente con un alero muy marcado como remate superior de los alzados. Por último, se repiten aquí idénticas soluciones de rejería y petos de solanas que los del grupo Nebrija.

Bibliografía

PROYECTO de 425 viviendas para Alcalá de Henares" *Hogar y Arquitectura*, nº 19, nov.-dic. 1958, pag 3-25

108 Grupo de viviendas protegidas en Vía Complutense c/v Eras de San Isidro c/v República Argentina

Situación
Vía Complutense c/v República Argentina c/v Eras de San Isidro.

Fechas
P.: 1949

Autor/res
José de Azpiroz Azpiroz

Usos
Residencial

Propiedad
Privada



Fachada principal. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

Se trata de una promoción de viviendas de protección oficial cuyo proyecto está fechado en agosto de 1949, el cual se desarrolla en la totalidad de una pequeña manzana triangular, delimitada en su frente principal por la vía Complutense y en sus restantes lindes por la calle Eras de San Isidro y la calle República Argentina.

El solar en que se ubica el grupo es un triángulo rectángulo, cuya hipotenusa se corresponde con la vía Complutense, siendo el mayor de los catetos el que recae en la calle Eras de San Isidro y el menor en la calle República Argentina.

La edificación consta de tres alturas totales, bajo y dos plantas altas, todas ellas destinadas al uso de vivienda, con excepción de dos locales comerciales situados en el esquinazo de la Vía Complutense y la calle Eras de San Isidro; se ajusta al perímetro de solar, ocupando en su totalidad dos de sus tres linderos y dejando comunicación con un amplio patio interior de manzana, mediante una ancha abertura sin edificar en la calle República Argentina.

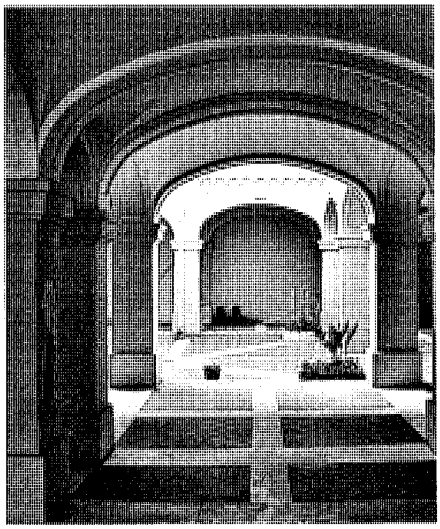
La construcción se resuelve estructuralmente en dos crujías con muros de carga de ladrillo, que se arriostran con las cajas de escalera, también delimitadas con muros de carga. Se trata por lo tanto de una edificación resuelta con medios muy simples y elementales, pero efectivos y perfectamente adecuados al volumen y alturas del bloque, y a la mano de obra disponible, sin necesidad de empleo masivo de materiales como el acero, tan escasos y difíciles de adquirir en las fechas de su construcción.

En cada una de las plantas altas se disponen diez viviendas y ocho en la baja que, dada la forma del solar se resuelven con ocho variantes diferentes aunque con muy similares resultados, al objeto de obtener el máximo aprovechamiento posible del suelo disponible.

En la crujía exterior, de luz ligeramente más ancha, se disponen los cuartos destinados a salones y dormitorios con vista a las calles. Abiertos al patio de manzana se sitúan las escaleras, vestíbulos de entrada a cada una de las viviendas, cocinas, baños y aseos, ocasionalmente las despensas y, en casi todos los tipos de viviendas, uno de los dormitorios. Solamente en el caso de las dos viviendas que comparten el esquinazo formado en la intersección de la calle Eras de San Isidro con la Vía Complutense nos encontramos con una caja de escaleras que ventila hacia el exterior de la manzana.

Salvo el caso frecuente de la utilización como armario o pequeño cuarto ropero de algún espacio residual, no se proyectan armarios empotrados, lo que puede considerarse normal, dada la época de construcción del edificio, así como el hecho de no haberse previsto la instalación de ascensores.

La distribución de las viviendas responde en general al siguiente esquema: desde el rellano de las escaleras se accede mediante un vestíbulo de no pequeñas dimensiones, en tres casos muy amplios en proporción a la superficie total de la vivienda, y con ventilación e iluminación natural al patio de manzana; esta norma se rompe en el caso de las dos viviendas del esquinazo antes aludido de la Vía Complutense y la calle Eras de San Isidro.



Acceso a las viviendas. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

Del vestíbulo, separado por una cortina dibujada en la planta, parte un largo pasillo que discurre a lo largo del muro de carga central que separa

las dos crujías, al que se abren las puertas de todas las dependencias que integran la planta; en primer lugar, y en la casi totalidad de los supuestos, un núcleo compacto, formado por la cocina, el baño y el aseo con el objeto de economizar en las instalaciones al reducir el recorrido de las tuberías y el número de bajantes necesarias. A continuación se encuentran las habitaciones con cuatro dormitorios en nueve de las diez viviendas que integran la planta, reduciendose a tres en la décima y el salón de estar-comedor, normalmente dispuesto en situación inmediata al vestíbulo, y jerarquizado por dotarsele de una terraza cubierta, o caso contrario dotarle de dos ventanas, distinguiendolo claramente de esta forma del resto de las habitaciones. En algunos casos el fondo del pasillo suele aprovecharse, cerrandolo con una puerta, como cuarto ropero o pequeño trastero.

La planta de las viviendas es perfectamente regular, excepto en las situaciones especificas de las dispuestas en los tres esquinazos del solar que presentan las distorsiones y adaptaciones necesarias para adecuarse a su singular ubicación.

Los accesos al bloque se realizan por tres puntos; dos de ellos se disponen comunicados entre si formando un paso cubierto o corredor que comunica la Vía Complutense con la calle Eras de San Isidro, desde el que se alcanza el patio de manzana por el que, finalmente, se llega a los portales de cada una de las cinco cajas de escalera que sirven a dos viviendas por rellano. El tercer punto de entrada se sitúa directamente al patio interior desde la calle República Argentina.

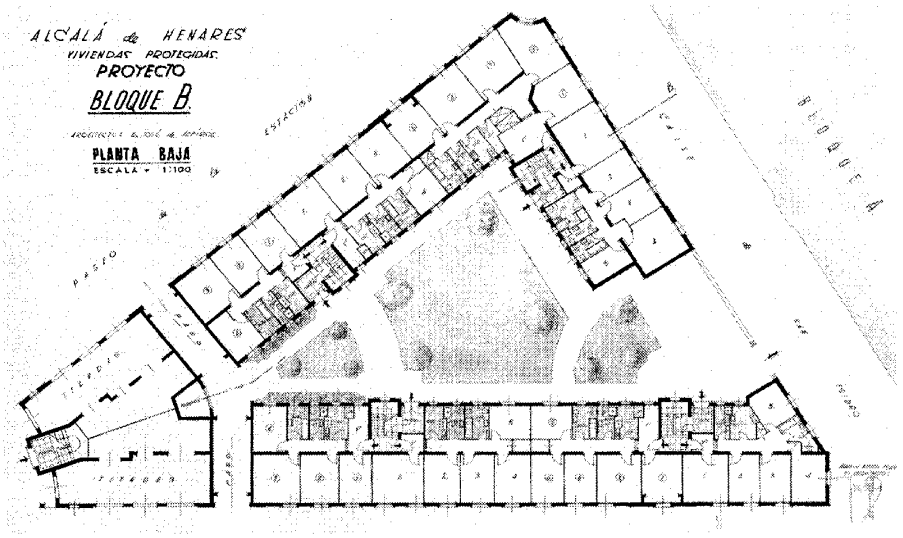
Aún queda un cuarto acceso, independiente del patio de manzana, ubicado en el chaflán producido en la confluencia de las calles antes mencionadas, que da servicio a las dos viviendas por planta aquí ubicadas.

Como se ha indicado el proyectista ha buscado en el diseño de este edifico, muy característico de su época, una gran simplicidad constructiva, lo cual no ha impedido la utilización de un lenguaje arquitectónico perfectamente adaptado a las circunstancias de época y ubicación en una de las vías más importantes de la ciudad.

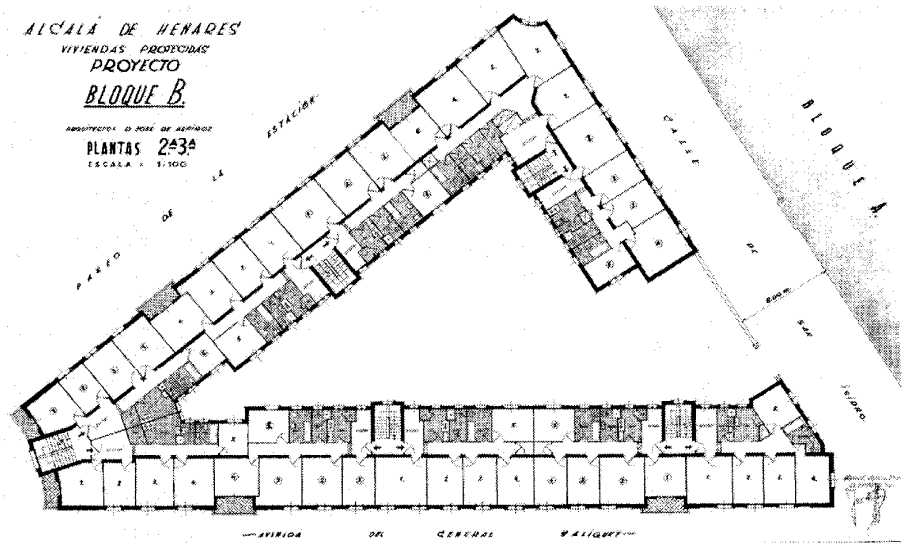
La composición de las fachadas resalta la horizontalidad de la construcción, fragmentada por dos pequeños retranqueos en cada una de las más largas, en que se sitúan las terrazas de las viviendas que disponen de ellas. Estos retranqueos solamente se acusan en las plantas altas, y modulan el volumen total evitando la monotonía de una fachada prácticamente plana.

Un zócalo de mampostería concertada sirve de basamento al edificio, discurriendo a todo lo largo de las fachadas, bajo el alfeizar de las ventanas de la planta baja, que no alcanzan excepto en puntos muy concretos, esquinazos y planta baja de los retranqueos de terrazas. Como motivos decorativos, en los esquinazos se han practicado sendas hornacinas inmersas también en la mampostería.

Una imposta de muy elemental molduraje, recorre todo el edifico y separa visual y físicamente la planta baja de las dos altas, coronandose finalmente la fachada con un corto alero de sencilla sección, sobre el que asoma el emboquillado de las tejas árabes que, con una pendiente no muy acusada constituyen el material de cubrición.

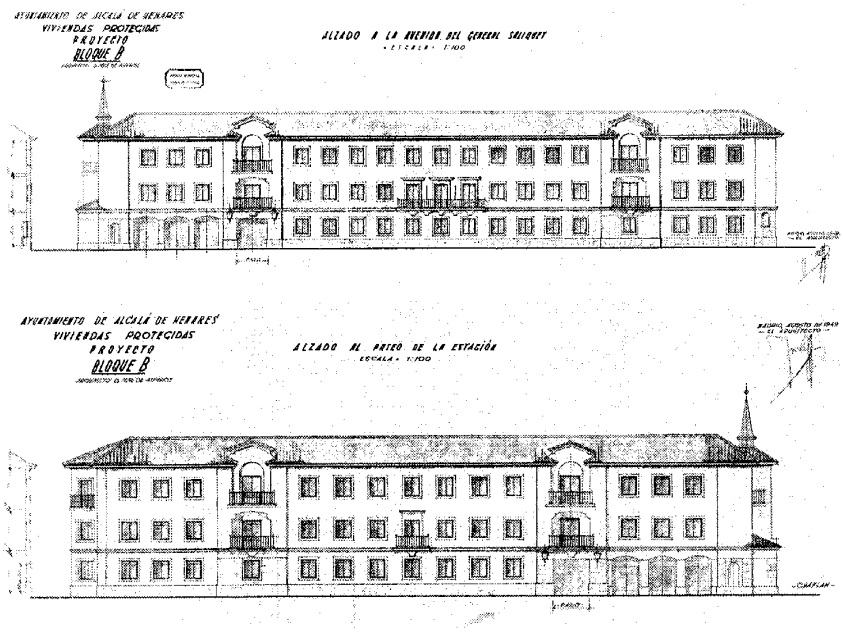


Planta baja. AMAH.



Plantas 2° y 3° AMAH.

Especial atención requiere el módulo de fachada en que se sitúan las terrazas, el cual avanza mínimamente sobre el plano general de la misma, un plano adelantado que se rompe en el primer piso con un hueco rematado en su parte alta con un arco tendido apoyado en sendas zapatas laterales, que protege la terraza en cuyo fondo se practica el ventanal de salida a la misma. El piso de la terraza vuela hacia el exterior con un trazado semicircular que queda recogido por la imposta antes aludida que se dispone en esta altura.



Alzados AMAH.

En el piso alto el suelo de la terraza queda acusado por una imposta recta, y el plano de la fachada se retranquea hasta el del ventanal de acceso, rematandose el conjunto en su parte superior por un pequeño frontón amparado por otra imposta apoyada lateralmente en otras dos zapatas, y sobre el cual se levanta la cubierta de teja que forma dos pequeños planos perpendiculares a la fachada, cuya cumbrera alcanza la misma cota que la de la cubierta principal, generando dos limahoyas para la evacuación de las aguas pluviales. Esta solución, vista en su conjunto, puede entroncarse en una estética regionalista que recuerda directamente los recursos formales tan frecuentemente utilizados por las realizaciones de la Dirección General de Regiones Devastadas, con la que conecta muy directamente.

En el tramo central de la fachada abierta a la Vía Complutense se dispone una balconada corrida de tres módulos, a la que asoman tres puertas vidrieras de dos hojas cuyos huecos se encuentran enfatizados por su recercado y los guardapolvos que los coronan. Igual recurso formal se utiliza en la fachada de la calle Eras de San Isidro, reducido a un hueco único, dada la menor longitud disponible. El resto de las fachadas se resuelven por medio de la distribución perfectamente regular de los huecos, cuya posible monotonía queda paliada por las singularidades descritas, y las bajantes vistas que recogen el agua de las cubiertas. La totalidad de las ventanas llevan un sencillo recercado de fábrica, que avanza ligeramente sobre el plano principal.

El conjunto se encuentra revocado con un ligero despiece de lineas muy suavemente marcadas que se apoyan, tanto vertical como horizontalmente en los huecos. Las rejerías de los balcones son también muy sencillas, de barrotes verticales y pasamanos metálicos en contraste con las de las plantas bajas en retícula romboidal y adornos de forja en las esquinas y zonas centrales.

Solo queda reseñar el pequeño chapitel que enfatiza el vértice del encuentro entre las dos fachadas principales, con el que se pretende dar un toque alcalaino al remate de la construcción, que añadido a los elementos antes descrito recalcan la estética regionalista y la influencia de la arquitectura de Regiones Devastadas.

Contiguo a este bloque se encuentra otra pequeña manzana, de proporción alargada y poca anchura, delimitada por la Vía Complutense en uno de sus lados más cortos, la calle de la República Argentina, la calle Eras de San Isidro en donde se produce la otra linde de corta longitud y la calle Sebastián de la Plaza. Esta promoción que desgraciadamente no ha podido ser documentada, es datable con toda probabilidad en las mismas fechas que la anterior, y tal vez proyecto del mismo arquitecto, dados los recursos formales que se han utilizado en ella. Aquí se encuentra una mayor riqueza en el tratamiento de los volúmenes, al proyectarse adosados a un cuerpo principal de tres plantas sobre rasante, con fachada a la calle República Argentina, otro cuerpo más bajo, dos plantas que asoman a la calle Sebastián de la Plaza, siendo este su principal carácter diferenciador respecto del ejemplo antes descrito. Aquí encontramos también una mayor riqueza en el molduraje de las impostas, así como en los alfeizares de las ventanas.

La diferencia de altura de los cuerpos que constituyen la promoción, unida a lo movido de la planta, permite al proyectista un juego interesante de cubiertas con cumbreras a diferentes alturas, limahoyas y limatesas que quedan muy presentes en la percepción, incluso próxima de las fachadas, valorando así aún más la riqueza de volúmenes y juego de claroscuros del conjunto.

La planta es más movida que la anterior, permitiendo en las dos fachadas cortas un dialogo más libre con el espacio urbano en que se enclava, al producirse cuerpos entrantes y salientes que fracturan los volúmenes, creando una variada alternancia de luces y sombras.

Las rejerías tanto de los balcones como de los huecos de planta baja, aún conservando el mismo criterio general de diseño, se simplifican y depuran, perdiendo en gran medida el aire folklórico que presidía a las del grupo anterior. Por el contrario, el chapitel, antes poco marcado, que remata las cubiertas, se transforma aquí en dos chapiteles que coronan los extremos opuestos del cuerpo de tres plantas, desarrollandose en altura y complejidad, para ser un remedo directo de los muchos existentes en Alcalá de Henares. Se levantan en este caso apoyados en torreones de planta cuadrada que asoman discretamente sobre las cubiertas de teja, dotandoselas de pequeñas buhardillas en sus cuatro caras para pasar después a un reducido cuerpo ochavado sobre el que se yergue la aguja del chapitel que en su extremo superior queda rematado con una esfera que, a su vez, soporta una veleta.

En el interior de la estrecha manzana se dispone un patio de luces que ha recibido por el autor del proyecto un tratamiento especial, creando un espacio muy interesante, asoportalado, sustentado con potentes pilastras que arrancan de unas bases casi cúbicas, y se rematan con un fuerte ábaco apenas moldurado, del que surgen unos arcos carpaneles que sustentan unas bóvedas baídas.

El acceso a las viviendas se produce desde la calle Sebastián de la Plaza por un portal que conduce al mencionado patio claustral en el que desembocan las escaleras por las que se alcanzan las viviendas.

Documentación

Proyecto de viviendas protegidas. 1949 José de Azpiroz. Archivo Histórico Municipal leg.1504/6

109 Casonas (tipología)

Situación
Calle Arcipreste de Hita c/v Cardenal Tenorio; calle Gallo 5; calle San Juan; calle Avellaneda 8; Plaza de Palacio c/v San Juan; callejón del Hospital; calle Postigo 5; calle Ramón y Cajal 12; calle San Felipe 9; calle Cardenal Tenorio 2; calle Padre Lecanda 3; calle Padre Lecanda 4; calle Padre Lecanda 5; calle Santiago 29; calle Santiago 15; calle de Santiago 11; calle Santiago 38; calle Santiago 25; calle de Santiago 12; calle Empecinado 24; calle Empecinado 26; calle Empecinado 23; calle Empecinado 28; calle Infanta catalina 5 y 7; calle Escritorios 11; calle Escritorios 13; calle Escritorios 8; calle Escritorios 15; calle de Escritorios 6; calle de Escritorios 5; calle Beatas; calle Damas 4; calle Damas 8 y 9; calle de Santa María la Rica 6; calle Avellaneda 8; calle Cisneros 22, calle Rico-Home 6.

Fechas
Siglo XVI-XVIII
Calle Santiago 15. P. Res.: 1983

Autor/res
S.i.
Calle Santiago 15: P. Res: Genoveva Cristoff

Usos
Residencial

Propiedad
Privada

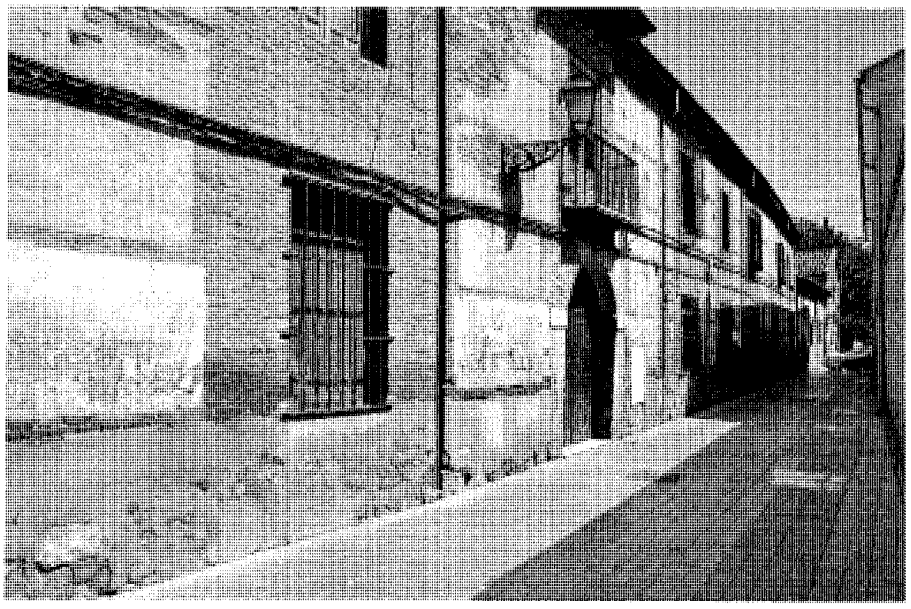
Protección
Estructural: Empecinado 23, 24, 26 y 28; Infanta Catalina 5 y 7; Beatas 5 y 7; Avellaneda 8; Beatas 7 y 5; Escritorios 5, 6, 8 11, 13, 15, Damas 4, 8 y 9, Ramón y Cajal 12; Santiago 12, 15, 25, 29, 38 Ambiental: San Felipe 9; Padre Lecanda 3 y 4 Empecinado 23(Plan Especial de protección del Casco Histórico, 1992)

Las viviendas incluidas en esta tipología se distribuyen por distintas zonas del casco histórico, con especial incidencia en la zona más antigua como son las calles Escritorios, Infanta Catalina, Damas y Empecinado.

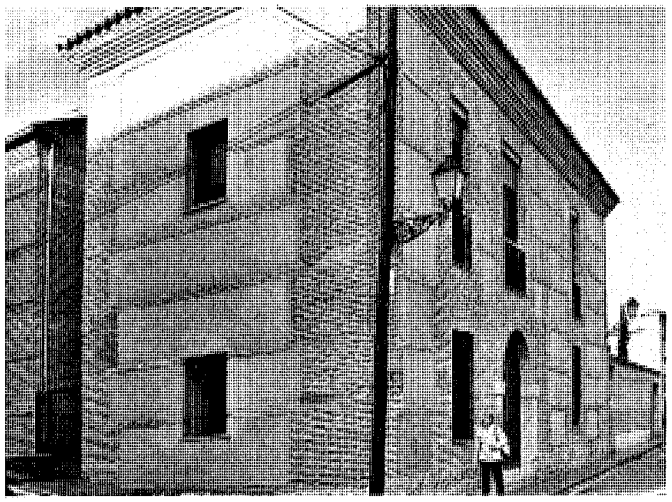
Estas edificaciones se encuentran en todos los casos entre medianerías o en esquina, es decir viviendas integradas en el tejido urbano, siguiendo las alineaciones de las calles en que se ubican, sin generar ningún espacio especifico en su entorno.



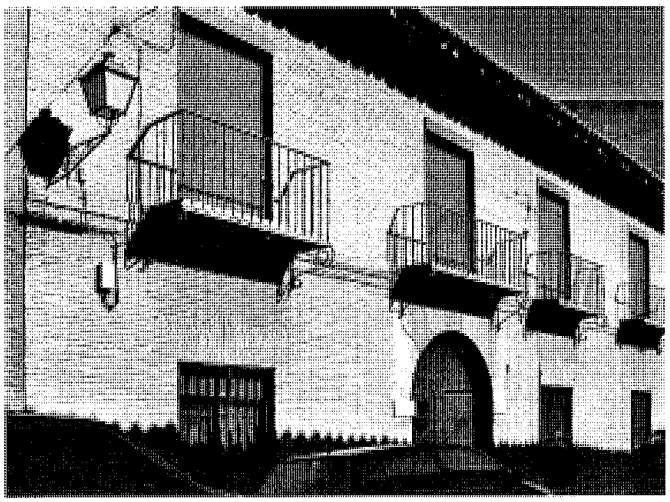
Fachada de la vivienda de la calle Empecinado 23. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Vivienda en la Travesía de Avellaneda 8. *Foto José Ablanedo.*



Vivienda en Arcipreste de Hita. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Vivienda la calle Escritorios 8. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

Se trata de casonas pertenecientes en general a una nobleza de segunda fila, integrada por hijosdalgos como atestiguan los blasones situados en algunas de estas viviendas.

Son edificaciones a medio camino entre la arquitectura popular y la culta levantadas en la mayoría de los casos por los numerosos maestros que por esas fechas se encontraban en la ciudad construyendo colegios y conventos como Sebastián de la Plaza, Francisco Bravo, Jacinto de Buena, José Benito Román o Miguel López.

Su esquema responde en casi todos los casos a una planta cuadrangular que se organiza en torno a un patio central cuadrado en cuyos laterales se disponen otras tantas crujías, siendo más ancha la de fachada que las restantes; en todo su perímetro se desarrolla una galería en planta baja y un corredor abierto con balaustres de madera en la alta, sustentados por pies derechos de madera sobre plinto de piedra caliza y zapatas de madera, lisas en las más populares y pies derechos de madera en planta alta y columnas o pilastras en la baja y, en las más ricas, columnas o pilastras en ambas plantas. Los apoyos suelen ser entre ocho y doce y en el caso de las columnas suelen presentar capiteles influenciados por el toscano clásico con distintos motivos en el ábaco. Muchas veces en los capiteles aparece labrado el escudo de armas del propietario o simplemente un escudo completamente liso preparado para ser pintado el blasón familiar, los fustes son generalmente lisos y las basas sumamente sencillas, a veces con un plinto muy alto.



Vivienda en la calle Escritorios 13. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



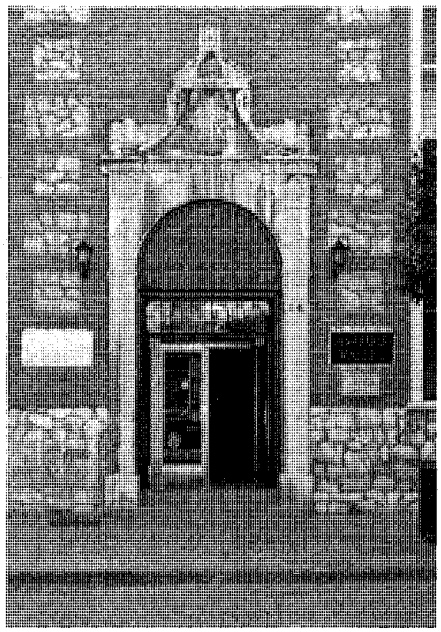
Patio de la casa de la Plazuela de Santa María la Rica.

Las galerías se cubren por lo general con bovedillas entre vigas de madera, que en muchos casos se blanquean y en otros se pintan de rojo o añil; en las viviendas de mayor importancia puede aparecer cubierta la galería correspondiente a la crujía de fachada con un artesonado.

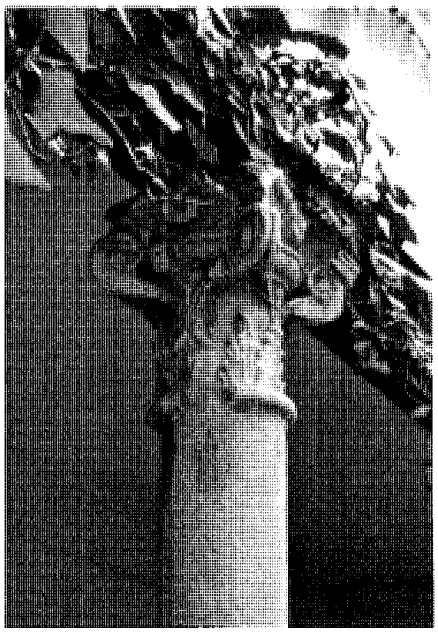
Por regla general los patios suelen estar empedrados con canto rodado de río y en la casi totalidad tienen un pozo con brocal de piedra tallada desplazado hacia uno de sus ángulos, junto a él muchas veces se encuentra el lavadero también de piedra.



Portada de la calle de Santiago 29. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Portada de la casa del Divino Vallés, desaparecida. *Foto José Ablanedo.*



Detalle de capitel del patio de la casa de la calle de Santiago 11. *Foto Luisa Herranz Durández. Escuela Superior de Arquitectura y Geodesia de Alcalá.*

El patio es el elemento más singular de la vivienda, pero desgraciadamente en la actualidad muchos de ellos se encuentran muy alterados por las intervenciones que han soportado, fundamentalmente en el siglo XIX para adaptarlos a casas de vecindad, adaptaciones que han consistido sobre todo en cerrar los corredores superiores y las galerías del piso bajo, dejando empotrados en el muro los pies derechos y columnas. En muchos otros casos las escaleras, que eran de tres tramos se ha sustituido por otras mucho más angostas que permite el acceso directo desde la calle a la planta superior.

Existen muchos ejemplos de viviendas que presentan un segundo patio más pequeño y en numerosas ocasiones corral en la parte trasera

El acceso se produce a través de un zaguán que conduce directamente al patio principal. Prácticamente todos los edificios son de dos plantas, salvo casos aislados como la vivienda de la calle Escritorios 13 que presenta una tercera planta a modo de ático perforado por ventanas de medio punto, que recuerda mucho a algunos palacios aragoneses.

Las fábricas suelen ser de técnica mixta a base de cajones de tapial delimitados por verdugadas de ladrillo y machones de ladrillo, en algún caso los cajones pueden ser de mampostería e incluso de sillarejo.

La fachada presenta por regla general, sobre todo en las más antiguas, predominio del macizo sobre el hueco, siendo su longitud de entre veinte y veinticinco metros y el número de vanos de cinco.

El acceso suele realizarse mediante una portada de piedra o ladrillo, de arco de medio punto, por lo general en las más antiguas y un dintel en las de épocas más recientes, que se sitúa en el segundo o en el cuarto hueco estableciendo un eje de simetría que, en ocasiones, se refuerza con un balcón de mayor importancia que los restantes. Se asienta el edificio sobre un zócalo de sillarejo o sillares y se remata en la mayoría de los casos por un alero de madera con canecillos o de ladrillo en forma de pecho de paloma como en la vivienda de la calle Empecinado 28.

El piso superior se perfora con balcones con rejería en muchos casos de la época, al igual que la de las ventanas de la planta baja; se trata de rejería de diseño muy sobrio en forma de jaula, divididas en varios cuerpos horizontales, a veces con jabalcones, como es el caso de la calle Escritorios nº 13.

Todas ellas son edificios singulares y monumentales en muchas ocasiones, muy representativos de la arquitectura alcalaina renacentista y barroca.

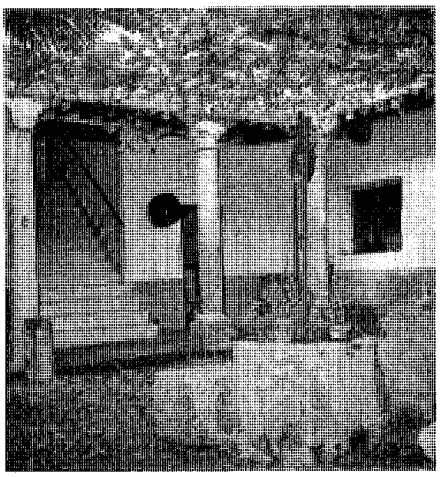
Son innumerables los ejemplos existentes en el casco histórico alcalaino, si bien en algún caso, como en la que fuera la casa del divino Vallés, medico de Felipe II, solamente se conserva la portada inserta en un edificio de nueva planta, levantado en el solar en los años sesenta del pasado siglo.

Emplazada en la calle de Santiago nº12, se encuentra convertida en clínica privada. Perteneció al medico de Felipe II, Vallés, y formó parte de un mayorazgo fundado por él en Madrid el 12 de agosto de 1587, en donde se dice: "La casa principal que tenemos en la villa de Alcalá de Henares en la calle de Santiago, enfrente de la misma iglesia que ha por linderos por la una parte casa de Montalbo.....e por otras partes se junta con la dicha nuestra casa principal".

Había dos casas, la principal y la casilla, las cuales unió el propietario anterior a la clínica.

La portada es un claro ejemplo del renacimiento, construida en piedra y de medio punto que se corona por un ático enmarcado por dos grandes ménsulas, rematadas por unos pináculos, en el centro su escudo y rematando el conjunto un frontón triangular con un pináculo semejante a los descritos en su vértice.

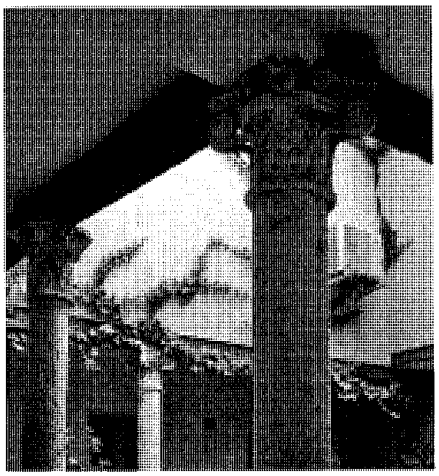
La casa de la calle de Santiago 11 aunque presenta su exterior muy transformado, enfos-



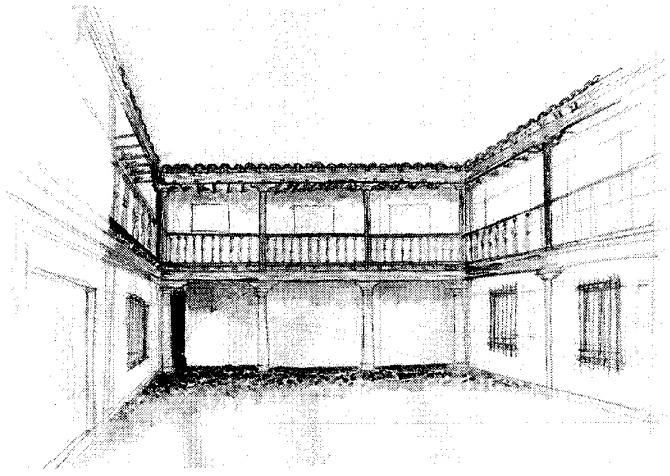
Patio de la casa de la calle de Cisneros 22.



Patio de la casa de la calle de Escritorios 11.



Patio de la casa de la calle de Santiago nº 11. *Foto Luisa Herranz Durández. Escuela Superior Arquitectura y Geodesia de Alcalá.*



Perspectiva del patio de la casa de la calle de Santiago31. Levantamiento. *Elena Zapico Maceda y Ana María Nates Garay. Escuela Superior de Arquitectura de Alcalá.*



Patio de la casa de la calle de Santiago 31. Levantamiento. *Elena Zapico Maceda y Ana María Nates Garay. Escuela Superior de Arquitectura de Alcalá.*

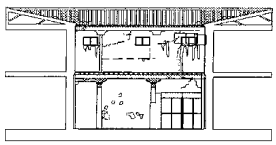
cada en tono beige con balcones y ventanas fruto de su restauración del siglo XIX cuenta con un patio del siglo XVII de planta cuadrada con columnas con capiteles de estilo compuesto en su porche bajo y pies derechos de madera en el corredor correspondiente a la primera planta.

Merecen destacarse por su monumentalidad la de la calle Empecinado 23 que tiene planta en forma de "U" y dos plantas con cinco huecos, ventanas en la baja y balcones en la alta, correspondiendo los huecos centrales a la portada en la planta inferior y al balcón principal en la superior; ambos en piedra caliza muy sencillos con el escudo familiar sobre el dintel del balcón; un potente alero de madera con canecillos corona el conjunto; su fábrica es de ladrillo y cajones de mampostería; tenía un patio central con cuatro columnas en cada lado, doce en total, de las que solo se conservan seis.

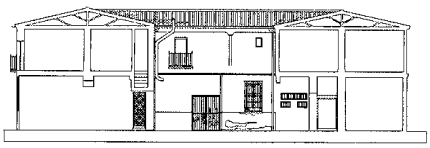
La casa de Arcipreste de Hita c/v a Cardenal Tenorio de época renacentista, es de fábrica de ladrillo y tapial sobre zócalo de mampostería y dos plantas con puerta de medio punto también de ladrillo, siendo el elemento más significativo un potente alero de ladrillo.

La casa de la calle Escritorios 13 de dos alturas más un ático, probablemente recrecido con posterioridad, presenta una disposición de huecos irregular y el acceso en uno de los extremos de la fachada, este se realiza a través de un hueco de medio punto de caliza de diseño muy elemental con el escudo desplazado a uno de los lados de la puerta, se corona con un alero de madera con canecillos.

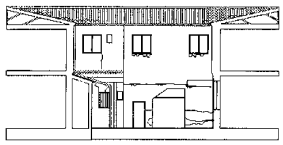
La de la calle Infanta Catalina 5 y 7, también de dos plantas, con disposición irregular se sus huecos se encuentra dividida en la actualidad en dos viviendas con distinto tratamiento de



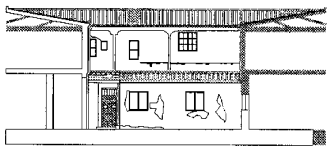
sección BB



sección AA

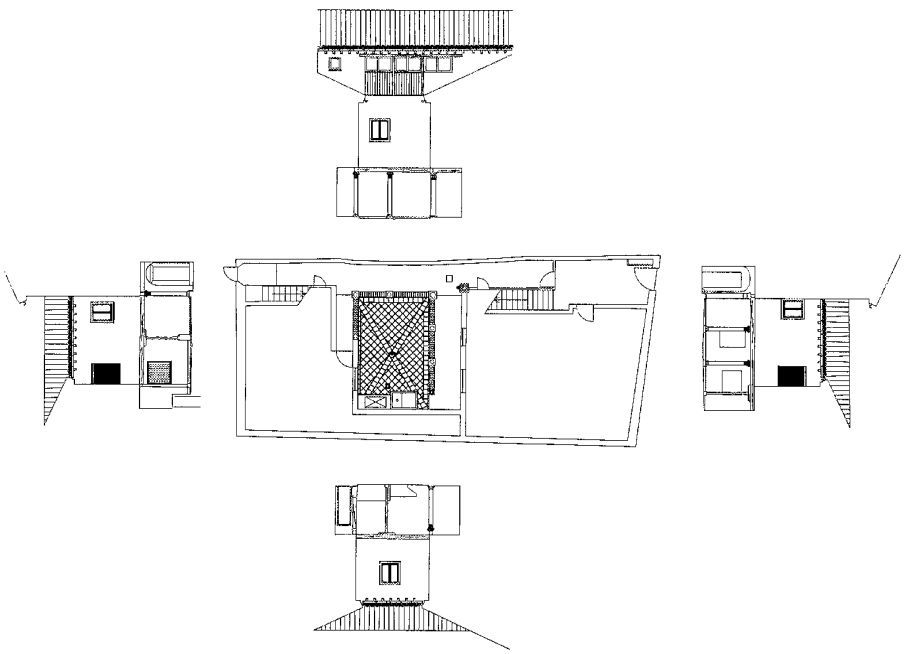


sección CC



sección DD

Calle Santiago 31. Alzados. Levantamiento *Elena Zapico Maceda y Ana María Nates Garay. Escuela Superior de Arquitectura y Geodesia de Alcalá.*



Plantas y alzados del patio de la casa de Santiago 11. Levantamiento: *Luisa Herranz Durández y Romina Ortega Herrera. Escuela Superior de Arquitectura y Geodesia de Alcalá.*

fachada salvo el potente alero de madera con canecillos que se prolonga a ambas casas, la portada de medio punto de piedra caliza tiene grabado en el dintel la fecha de 1661, apareciendo así datada en su portada.

La vivienda de la calle de Santiago 15, según algunos historiadores, antiguo colegio de San José o del Pupilaje de Avila, en la actualidad muy transformado, conserva un patio con columnas, si bien una de ellas se cortó en la restauración llevada a cabo en el siglo XIX para introducir una escalera, fecha en la que también se le añadió una tercera planta y se transformó la fachada, apareciendo en la actualidad como una fachada casi simétrica con grandes huecos, ventanas en la planta baja y balcones en la alta y su vano de acceso de medio punto; aparece revocada simulando despiece de sillares y enmarcada por sendas pilastras revocadas y rematada por una balaustrada de fábrica también revocada en color blanco, todo ello producto de la rehabilitación del siglo XIX.

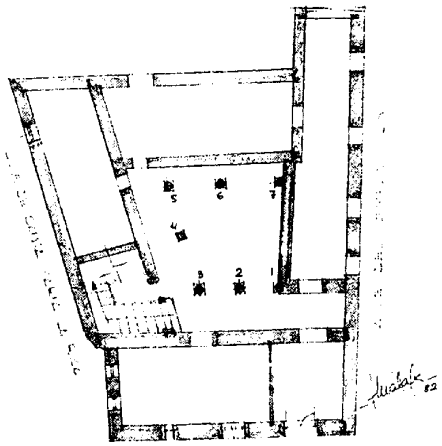
En su interior el edificio aparece muy fragmentado al haberse dividido para convertirlo en varias viviendas.

La restauración llevada a cabo en 1983 ha conservado y restaurado la estructura original del edificio recuperando el patio de columnas para devolverle su función primitiva de iluminación y ventilación y su carácter de espacio central abierto distribuidor de la construcción, así se han recuperado las columnas en planta baja y pies derechos de madera en la alta.

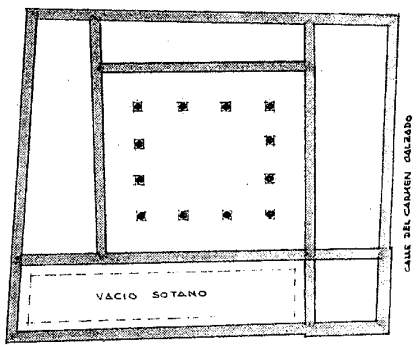
Se ha dado una nueva distribución y se ha situado la escalera en el lado más largo de la galería del patio, rehaciendose la cubierta por completo.

Bibliografía

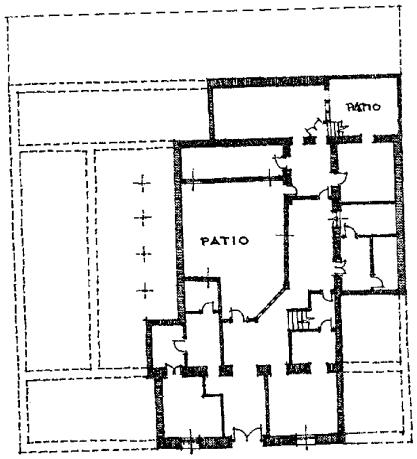
MÁLAGA GALÍNDEZ, José María: *Alcalá de Henares, arquitectura de su Siglo de Oro,* Prologo del Dr. Escandell Bonet, Madrid. CSIC. Institución de Estudios Complutenses, 1988
ORTEGA Y MARCOS, B: *Francisco de Vallés.*, Madrid, 1914 pag 64-65



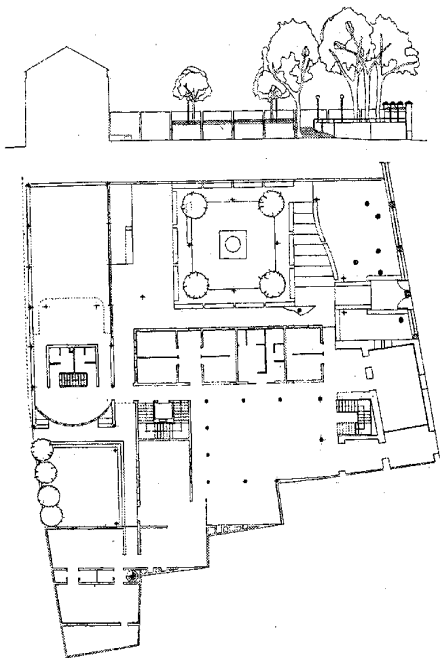
Planta de la vivienda de la Plazuela de Santa María la Rica. *Dibujada por José María Málaga en Alcalá de Henares, Arquitectura de su siglo de Oro.*



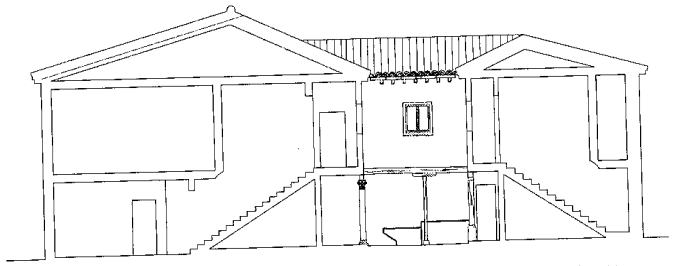
Planta de la vivienda de la calle Escritorios 2. *Dibujada por José María Málaga en Alcalá de Henares, Arquitectura de su siglo de Oro.*



Planta de la vivienda de la calle de la Imagen 8 reproducida en: *José María Málaga: Alcalá de Henares, Arquitectura de su siglo de Oro.*



Planta de la Vivienda en la calle Damas 4.



Sección de la casa nº 11 de la calle de Santiago. Levantamiento: *Luisa Herranz Durández. Escuela Superior de Arquitectura y Geodesia de Alcalá.*

110 Vivienda urbana tradicional (tipología)

Situación
Calle Portilla c/v Licenciado Vidriera; calle Portilla 45; calle Gallos 10 c/v Trinidad 18; calle Esteban Azaña 3; calle Pescadería c/v Río Jarama 2; calle Cruz de los Gallegos 1 c/v Las Flores; calle Cardenal Cisneros 24; calle Cervantes 6; calle de Santa María la Rica 5; calle Ferraz 2 c/v Estación 14; Plaza de San Diego: calle Beatas 3; calle Nueva 10; calle Cerrajeros 16; calle Postigo c/v Seises; calle San Felipe 2; calle Padre Lecanda 1; calle Ronda de la Pescadería 22; calle Ronda de la Pescadería c/v Río Tormes; calle Santiago 3; 19; 6; 4; 21; calle de Santiago c/v Tinte; calle Bedel 4 y 6; 12; calle Imagen 10; calle Empecinado 1 y 3; calle Vaqueras 20; 30; calle Vaqueras c/v Laguna; calle Tercia 12; calle Madrid; calle Damas 3; calle Andrés Saborit 8; calle Andrés Saborit c/v Madrid; calle Libreros 18 ; 16; 24; 28 ; 30; 44 y 46; calle Tinte c/v Nebrija; calle Nebrija 8; 10 y 12; calle Santiago c/v Tinte; calle Tinte 3; 5 y 7; plaza Siete Esquinas 1; calle Vicario c/v Cárcel Vieja; Plaza de los Santos Niños c/v Escritorios 19; calle Portilla 2 c/v San Julián; calle Almazán c/v callejón Hospital, plaza de los Santos Niños

Fechas
Siglos XVIII- XX

Autor/res
S, i.

Usos
Residencial

Propiedad
Privada

Protección
Estructural: Libreros 18, 16, 24, 28, 38, 30, 32; Plaza Santos Niños c/v Escritorios 19; Santiago 3, 4, 6 19 y 21; Cerrajeros 16; Tinte 3, 5 y 7 Ambiental: Libreros 40,42, 44 y 46 (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Vivienda en la calle del Gallo 10. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Vivienda en la calle Libreros 24. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

Diseminados por todo el casco histórico se encuentran una serie de viviendas de tipología urbana y características encuadrables en la arquitectura popular de los siglos XVIII y fundamentalmente del XIX, periodo en el que se renovó gran parte del parque de viviendas del núcleo urbano. Todas ellas se encuentran bastante bien conservadas, sin que hayan soportado grandes intervenciones, por lo que no se muestran demasiado transformadas ni modificada su tipología.

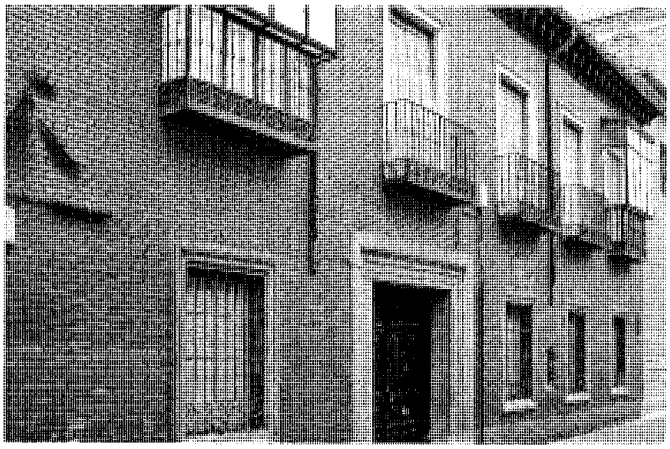
Son viviendas de carácter eminentemente urbano, construidas por la burguesía alcalaina sobre todo en el siglo XIX, bien para su propio uso o como vivienda colectiva de pisos, función que en la actualidad continúan desempeñando.

Se trata de edificaciones entre medianerías o en esquina y alineadas con la rasante de las calles, que generalmente cuentan con dos plantas y composición sencilla.

Sus fábricas son por lo general de ladrillo en las más moderna y tapial en las de época anterior y revocadas en muchos casos marcando el despiece de los sillares, y en algún ejemplo



Vivienda en la calle Portilla. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Casa natal de Manuel Azaña en la calle de la Imagen 5. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Vivienda en la calle Cardenal Cisneros 24. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Detalle del alero de la casa de Manuel Azaña en la calle de la Imagen 5. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

como la vivienda de la calle de la Imagen 10 con pinturas murales, representando trazados geométricos enmarcados en rectángulos de proporción vertical y recercado de greca en la planta superior. Aunque el mayor número de viviendas se pueden agrupar en este apartado también existen algunos ejemplos de viviendas cuya fábrica es el ladillo visto o de aparejo mixto de cajones de mampostería revocada y refuerzos de ladrillo visto.

Las fachadas de todas ellas se presentan ordenadas con huecos regulares que, por lo general, suelen ser ventanas en planta baja y balcones en la superior, en algún caso como en la casa situada en la calle del Gallo 10 c/v Trinidad 18, miradores en la planta alta.

Todas ellas se rematan con un alero en ocasiones de madera con canecillos y otras veces de ladrillo visto, colocado en forma de pecho de paloma, como la casa de la calle de Santa María la Rica 5 o la de la calle de la Imagen 10; colocado en esquinilla, formando dibujos geométricos, (Ronda de la Pescadería 22), revocado como la vivienda de la calle Nueva 19, Padre Lecanda 1, o Ferraz c/v Estación 14; sobre el alero en todos los casos sin excepción se aprecia la cubierta de teja curva a dos aguas con armadura de madera por lo general.

Destaca por su factura de carácter más culto la vivienda situada en la calle Padre Lecanda 1, de dos plantas y fachada revocada en tono ocre y zócalo de sillería, con rigurosa simetría en su fachada con balcones en planta alta con rejería de forja y enmarcados por molduras de fábrica pintadas de blanco, y ventanas de grandes proporciones en la baja con jambas de fábrica revocadas en gris simulando un despiece pétreo; una imposta lisa pero de considerable altura marca la división de plantas y una elemental cornisa recorre todo su perímetro, el elemento más destacado son dos columnas a ambos lados de la puerta que sostienen un dintel con escudo en el centro concebido a modo de entablamento.



Vivienda en la calle de Santiago 8. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Vivienda en la calle Santa María la Rica. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Vivienda en la calle de la Imagen 10. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Vivienda en la calle de Santiago 3. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

111 Vivienda urbana neomudéjar (Tipología)

Situación
Calle Santiago 3, 27; calle del Ángel 3; calle Pescadería c/v Río Jarama 2; calle Talamanca 12; Paseo de la Estación c/v Ferraz; calle de Ferraz 3; Paseo de la Estación 23; calle Ramón y Cajal 1, 5; calle de la Imagen 5; calle Cerrajeros 2 y 4; calle del Carmen Calzado c/v Cerrajeros; calle Vaqueras 32; calle Cervantes 4

Fechas
Finales del siglo XIX

Autor/res
S.i.

Usos
Residencial

Propiedad
Privada

Protección
Estructural: Santiago 3; Santiago 27, Cerrajeros 2 y 4, Imagen 5, Carmen Calzado c/ Cerrajeros, Ramón y Cajal 1 y 5, Cerrajeros 2 y 4, Carmen Calzado c/v Cerrajeros, Cervantes 4 (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)
Ambiental: Ángel 3, Paseo de la Estación c/ Ferraz, Talamanca 3, Paseo de la Estación 23, Ferraz 5, Avda Guadalajara 4 (Plan General de Ordenación Urbana, 1994)

Desperdigadas por todo el casco histórico se encuentran una serie de viviendas que presentan claras características del estilo neomudéjar.

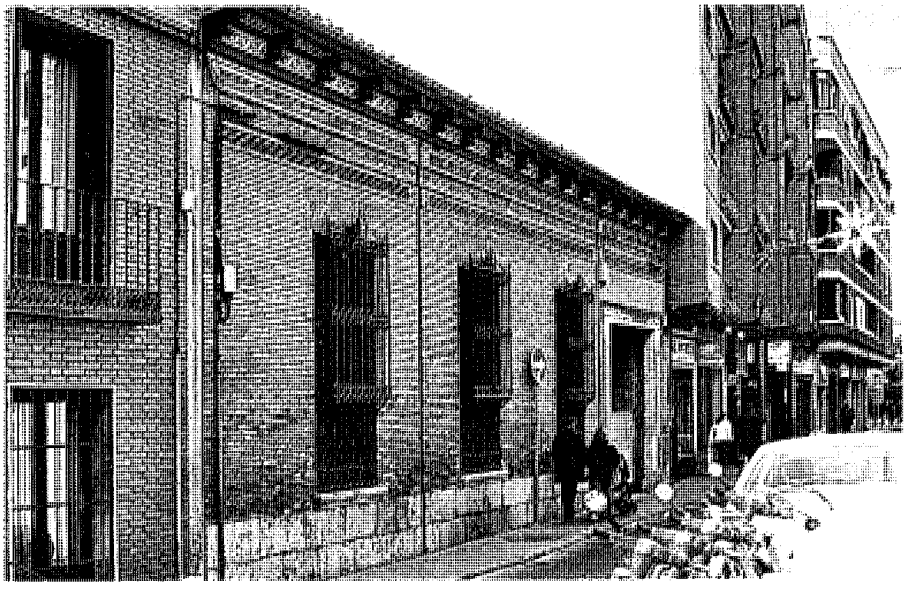
En todos los casos se trata de viviendas entre medianerías o en esquina, por lo general de dos plantas, aunque algunas tiene tres, como la vivienda de la calle Ramón y Cajal nº 1 y en ocasiones una como la de la calle del Ángel 3 o la de la calle Vaqueras nº 22.

Todas ellas son de fábrica de ladrillo de tejar con los elementos clásicos del estilo neomudéjar como cornisas a base de ladrillo colocado en esquinilla, (Paseo de la Estación 23, calle de Santiago 27) o formando dibujos geométricos (Paseo de la Estación c/v Ferraz, Cervantes 4 o Santiago 3).

La totalidad de estas viviendas tiene un carácter eminentemente residencial y en general se trata de casas de vecindad de carácter completamente urbano.



Vivienda en la calle del Carmen Calzado 13 c/v Cerrajeros. *Foto José Ablanedo.*

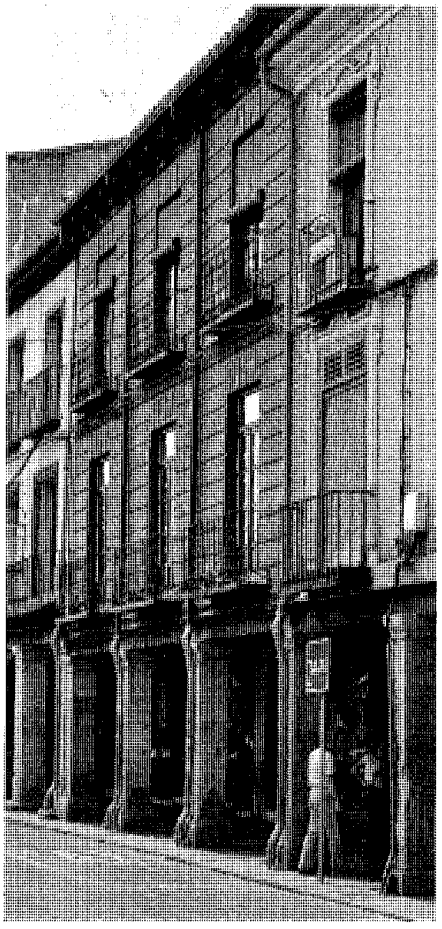

Vivienda en la calle del Ángel 3. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Vivienda en la calle de Ferraz 3. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Vivienda en la calle de Santiago 27. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



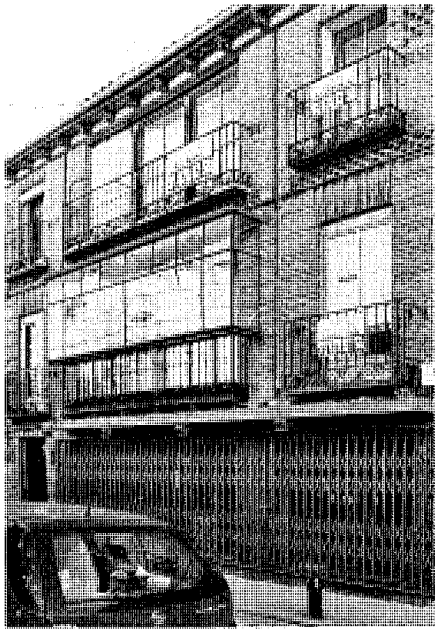
Vivienda en la plaza de Cervantes. *Foto José Ablanedo.*



Vivienda en el Paseo de la Estación 23. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

Sus cubiertas son de teja curva a dos aguas sobre aleros, en muchos casos de madera con canecillos, y en otros de ladrillo. También es frecuente en estas viviendas la existencia de una cornisa cerámica a base de azulejos con dibujos geométricos, situada sobre otra cornisa de ladrillo, generalmente en esquinilla, y alero de madera con canecillos; ejemplos de esta modalidad los tenemos entre otros en las viviendas de la calle de Santiago 27 o la de la calle del Ángel nº 3.

En algunos casos una banda decorativa recorre todo el alzado por encima de los hue-



Vivienda en Ramón y Cajal 5. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

cos, creando un pequeño alero al adelantar la cubierta sobre la fachada.

La generalidad de estas viviendas presentan huecos, que son balcones en la planta alta y ventanas en la baja, los cuales aparecen distribuidos ordenadamente y recercados en muchas ocasiones también con ladrillo a sardinel o como en la vivienda de la calle Carmen Calzado 13 c/v Cerrajeros o la de la calle de la Imagen nº 5, con molduras de fábrica de factura clásica pintadas en tonos claros; todos ellos ostentan rejerías de la época. En algún caso ostentan miradores acristalados como sucede en la vivienda de Ramón y Cajal nº 5. En la mayoría de los casos los bajos se presenta bastante alterados y deteriorados, al haber abierto huecos comerciales que cada propietario a decorado según su criterio, degradando a la vivienda esos añadidos que nada tiene que ver con las características arquitectónicas del edificio.

Merece la pena destacar la vivienda de la calle Carmen Calzado 13 c/v Cerrajeros, la cual situada en esquina que se presenta redondeada formando un chaflán; cuenta con tres plantas con balcones en las dos superiores con recercados de fábrica en tono claro; su planta baja, desafortunadamente, aparece alterada en profundidad por los locales comerciales; una imposta que marca los forjados de los pisos, también de fábrica en tono claro, y unas bandas de ladrillo en esquinilla a la altura del remate de la reja del balcón, son los únicos elementos decorativos de este ejemplo, junto con una cornisa también de ladrillo; el elemento más destacado tal vez sea el potente alero de madera con canecillos pintado en tonos grises.

Mención especial merece también la vivienda de la calle Ramón y Cajal 5, como la anterior muy deteriorada en el bajo por los locales comerciales. Sus huecos se encuentran dispuestos en sus tres plantas según un eje de simetría marcado por el potente mirador centrado en el paño de fachada en el primer piso y el balcón corrido de tres huecos del segundo; el portal de acceso está descentrado, ubicandose en el hueco de uno de los extremos. Presenta unas impostas de ladrillo colocado en esquinilla a la altura de los forjados de piso y unas bandas de ladrillo colocado de igual manera en los vanos que quedan entre los balcones, por la parte de arriba de los mismos; en este caso la cornisa es de cerámica con dibujos geométricos en colores azulados, sobre la que descansan los canecillos del alero de madera que recorre todo el alzado.

112 Villas (tipología)

Situación
Calle de la Estación 14; Vía Complutense 4; Paseo del Val c/v Juliana Merino; Quinta Cervantes vía Complutense; Navarro y Ledesma 3

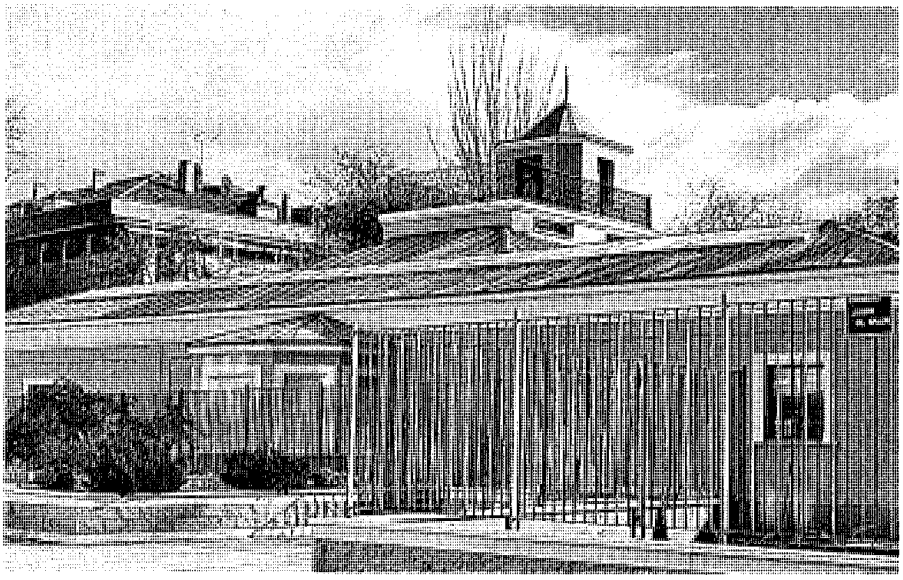
Fechas
S d.
Quinta Cervantes 1860 P. Rh: 1999

Autor/res
S.i.
Quinta Cervantes: Reh.: Cristóbal Vallhonrat

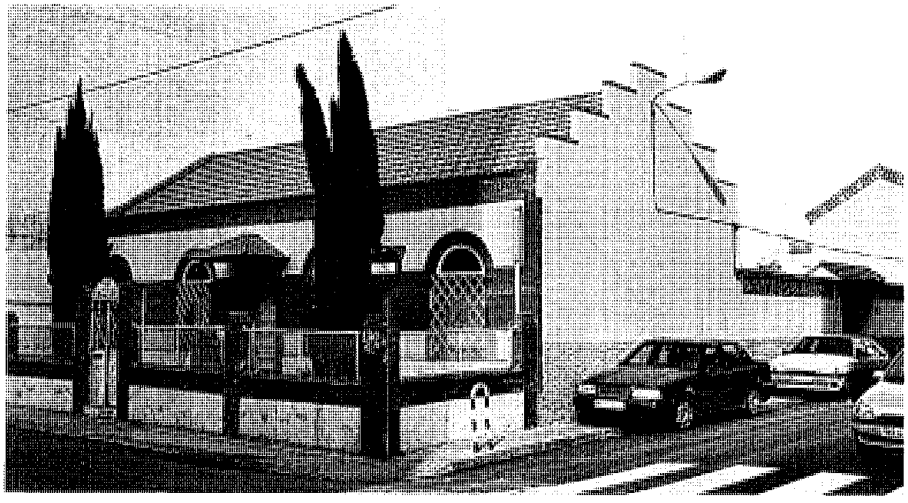
Usos
Residencial
Quinta Cervantes: Original Residencial; Actual: Administrativo

Propiedad
Privada
Quinta Cervantes: Pública (Ayuntamiento de Alcalá de Henares)

Protección
Ambiental: Calle Estación 14: Estructural; calle Navarro y Ledesma 3 envolvente (Plan General de Ordenación Urbana, 1994)



Quinta Cervantes. Vista general. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Villa Carmencita en el Paseo del Val 5. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

Son escasos los ejemplos que se conservan de las numerosas villas que desde medidos del siglo XIX se comenzaron a construir en el ensanche del momento, fundamentalmente en el entorno de la Estación de ferrocarril.

Por lo general se trata de viviendas aisladas o entre medianerías, con un pequeño jardín en la parte trasera, salvo la Quinta Cervantes que está rodeada por un jardín de considerable extensión.

La vivienda de la calle Estación 14 consta de dos alturas y tres cuerpos, dos laterales y uno central retranqueado en el piso superior formando una amplia terraza ante la ventana de la planta superior con una balaustrada de caliza, en la planta baja de este cuerpo central se abren dos huecos de medio punto separados por una pilastra que lo recorre desde la imposta que se coloca inmediatamente debajo de la balaustra, hasta la cota de la acera; los cuerpos laterales se perforan con un hueco en cada planta, ventana en la baja y balcón en la alta, ambos recercados con jambas y dintel con decoración geométrica y rejería de forja; unas pilastras, semejantes a las del cuerpo central, recorren toda la fachada desde la cornisa volada hasta el suelo; su cubierta es de teja curva a cuatro aguas.

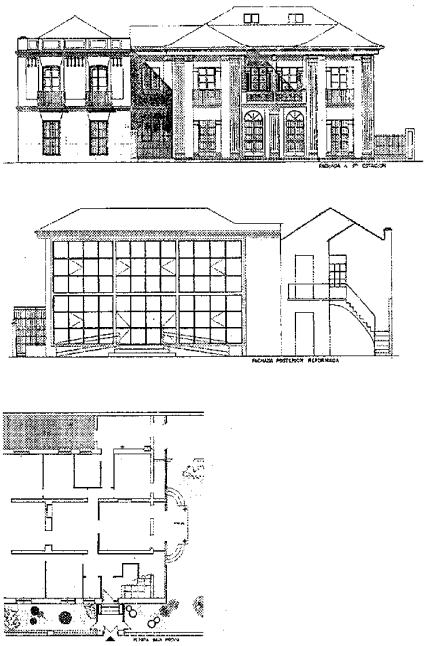
Más modesta es la denominada Villa Carmencita del Paseo del Val c/v Juliana Merino; se trata de una vivienda de una sola altura con un pequeño jardín delantero y planta rectangular con huecos de medio punto y proporción vertical recercados con ladrillo a sardinel; su fábrica es de ladrillo visto hasta la mitad del paño y enfoscado el resto; una cornisa de ladrillo recorre toda la fachada.

La mayor y más singular de todas ellas es la Quinta de Cervantes, situada en la vía Complutense y en la actualidad rehabilitada por el Ayuntamiento, su actual propietario, para instalar en el la Delegación de Medio Ambiente.

Se trata de un conjunto de edificios aislados repartidos por un frondoso jardín, integrados por la vivienda principal, una capilla y otro edificio auxiliar, rodeados por el extenso jardín, que fueron construidos en 1860 según reza una inscripción en la reja de su acceso desde la Vía Complutense.



Fachada de la vivienda del paseo de la Estación 14. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Planta y alzados del Proyecto de Rehabilitación de la vivienda del Paseo de la Estación 14.

La vivienda principal consta de tres plantas más un ático retranqueado; la planta baja cuenta con ventanas de proporción vertical, recercadas, como la puerta de acceso, con una elemental moldura; una imposta, también de fábrica, separa esta planta de la primera y otra semejante separa asimismo la primera de la segunda, ambas retranqueadas respecto a la planta baja, dejando una terraza ante ellas con balaustrada de caliza; ambas plantas presentan ventanas corridas formando una especie de mirador acristalado; sobre la puerta de acceso, separando las dos balaustradas se sitúa un elemento decorativo constituido por una zona rectangular rematada en la parte central con un semicírculo; retranqueado a su vez sobre los pisos primero y segundo se ubica un ático. A ambos lados de la puerta de acceso se emplazan sendos bancos corridos de fábrica. La cubierta es de teja plana a dos aguas.

El edificio auxiliar, de una sola planta muestra ventanas de proporción vertical con recercado elemental y una amplia cornisa volada; su cubierta es de pizarra.

La capilla, también exenta, es de reducidas dimensiones y una sola nave con cubierta también de pizarra; su acceso se produce mediante un arco de medio punto al igual que las ventanas que iluminan su interior situadas en cada una de las fachadas laterales; la fachada de los pies se corona con un frontón en cuyo centro se practica un óculo, sus ángulos laterales se rematan con sendos pináculos y el central con una pequeña espadaña con un hueco para albergar una campana, rematada a su vez por otro frontón con pináculos en los ángulos laterales y una cruz de forja en el ángulo central.

Todos los edificios se encuentran revocados en tono ocre fuerte con los recercados y cornisas en blanco y el zócalo sobre el que se asientan cada uno de ellos en gris.

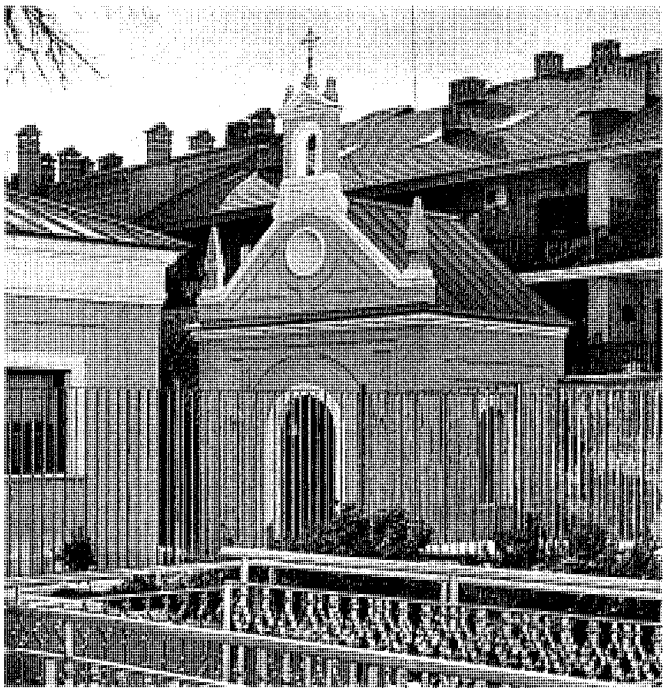
En 1999 el arquitecto Cristóbal Vallhonrat redacta el proyecto de rehabilitación para adaptar el edificio al uso administrativo, de albergar la sede de la Delegación de Medio Ambiente y dejando el jardín, una vez recuperado, como un espacio abierto al público. La intervención programada parte de dos condicionantes claros, la conservación y puesta en valor de dos frondosos y sanos olmos existentes en el jardín y la integración de las construcciones con su entorno ajardinado, al margen de la nueva reorganización del edificio para el uso administrativo, siempre respetando el jardín y teniendo en cuenta las características de la edificación primitiva al adaptarla al nuevo uso.

El acceso principal al edificio, coincidente con el de la antigua vivienda, se produce a través del jardín mediante un zaguán con cortavientos que lleva al vestíbulo principal que sirve de distribuidor de varias dependencias, como son despachos a ambos lados de la entrada, con sus secretarías correspondientes, una sala de reuniones y aseos comunes. En el punto central arranca la escalera exenta que comunica con el nivel superior, la cual actúa como filtro para acceder a la sala de exposiciones-salón de actos al que se ha integrado el mirador que existía en este espacio.

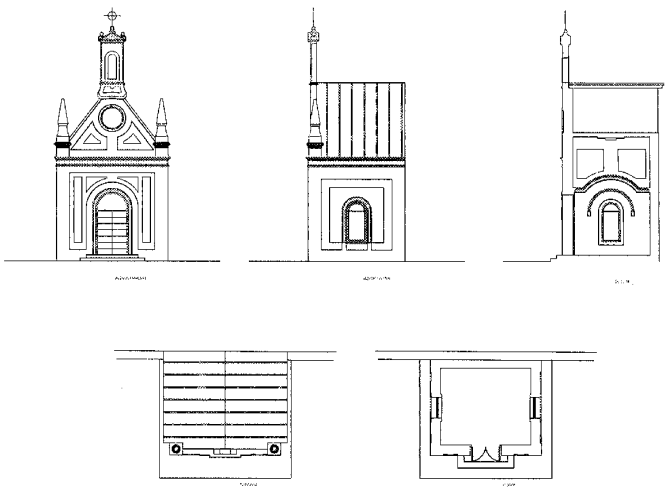
En un segundo nivel la escalera desemboca en una zona diáfana en torno a la cual se distribuyen todas las dependencias comprendidas en el programa de necesidades, como mostradores de atención al público e información, biblioteca o sala polivalente, siete despachos, sala de reuniones y una escalera de caracol auxiliar de acceso a la zona de instalaciones de climatización.

Este segundo nivel se ha conseguido mediante una reorganización de las alturas existentes, pues se ha rebajado el nivel de suelo actual y se ha adecuado el superior mediante un nuevo forjado, originandose así una última planta abuhardillada que se ilumina mediante un prisma acristalado en la zona publica de mayor concurrencia y ventanas individuales tipo velux en la zona de los despachos.

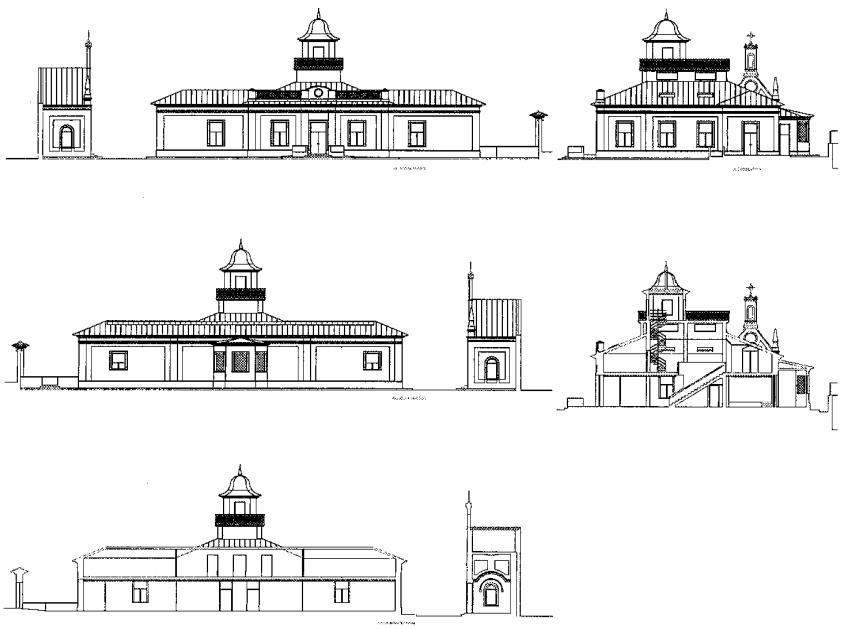
Finalmente la escalera auxiliar comunica el segundo nivel con el torreón, presentando una meseta intermedia, que aprovechando la pendiente de cubierta, sirve como zona de instalaciones.



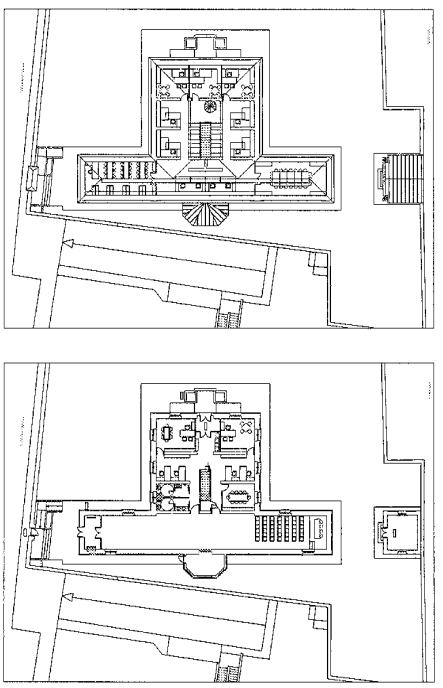
Quinta Cervantes Iglesia. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Quinta Cervantes. Planta alzado y sección de la iglesia.



Quinta Cervantes. Alzados y secciones del proyecto de rehabilitación.



Quinta Cervantes Planta alta y baja del Proyecto de Rehabilitación.

113 193 Viviendas de VPO y Garajes en Los Espartales

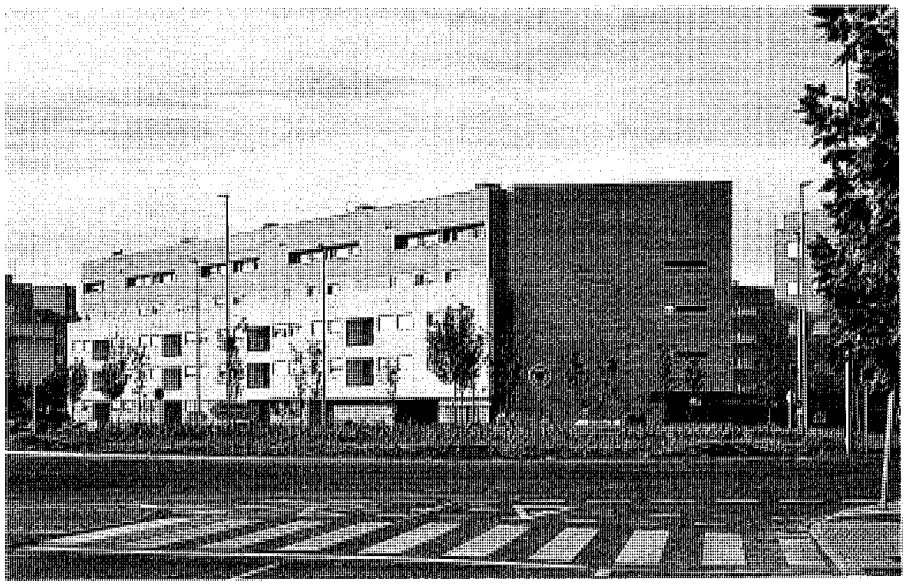
Situación
Los Espartales. Calle Benito Pérez Galdós c/v Pio Baroja

Fechas
P. : Octubre 1995, F.o.: 1998

Autor/res
Enrique Álvarez-Sala Walther, Carlos Rubio Carvajal, Cesar Ruiz-Larrea Cangas;
Ignacio Rubio Carvajal (col.)

Usos
Residencial

Propiedad
Privada



Vista de uno de los bloques que conforman el conjunto. *Fotografía de los autores del proyecto.*

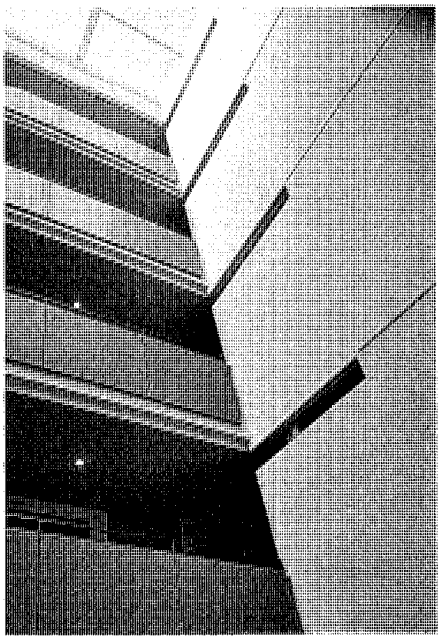
En una parcela de superficie rectangular y terreno sensiblemente plano, ubicado en el Plan Parcial Los Espartales Sur, se han proyectado un grupo de 193 viviendas de V P O y garajes, ajustadas al programa preestablecido de dos, tres y cuatro dormitorios.

Los bloque se han diseñado fragmentandolos en pequeños volúmenes de cinco alturas y planta rectangular de 28 x 18 m, separados entre si los 16,88 m exigidos por las ordenanzas, y alineados a los lados mayores del rectángulo de la parcela, salvo un bloque lineal que se sitúa en el lado menor, dejando en la parte central una zona ajardinada común, y otra más pequeña en todo el perímetro de la finca.

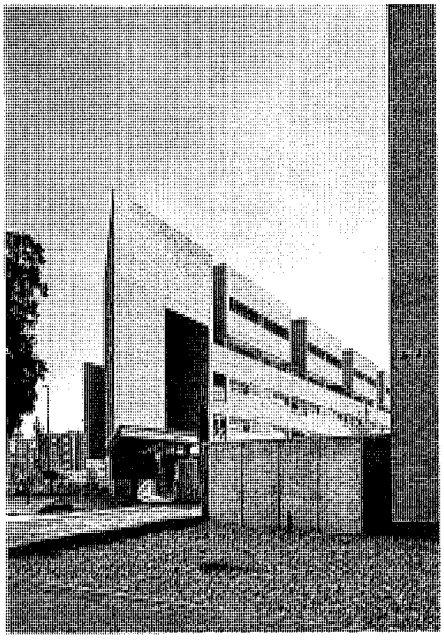
Estos bloques emergen de la planta sótano a modo de cuerpos prismáticos, apoyados en ella como si de un zócalo común se tratara, el cual sirve como elemento aglutinador del conjunto, al generar una unidad con el muro del garaje, formando así un conjunto unitario de edificios idénticos emplazados a lo largo de los ejes de mayor longitud, al tiempo que se evita formar un frente continuo al fragmentar la edificación para hacer el espacio más poroso y lograr una mayor visibilidad del jardín y mejor soleamiento de los bloques.

El acceso principal de peatones a la agrupación de viviendas se sitúa en la esquina en la que la parcela ve alterada su regularidad geométrica por estar colindante con una plaza circular. Es en esta zona en donde se emplaza el mencionado bloque de viviendas perpendicular al conjunto, de marcada horizontalidad acusada por una galería de acceso que se contrapone a la verticalidad de la composición.

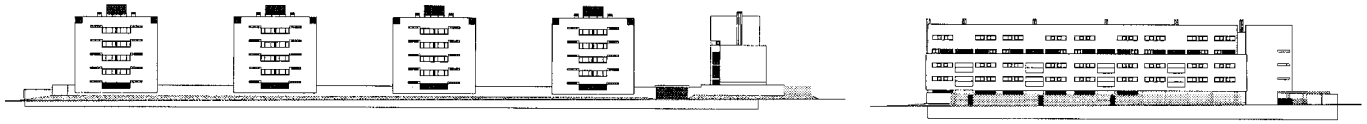
Estas torres verticales cuentan con cuatro viviendas por planta organizadas en torno a un núcleo central, siendo de tres dormitorios en los niveles superiores y de dos en los bajos. Un vacío de toda la altura del bloque ilumina y ventila viviendas, al tiempo que desde la parte superior relaciona visualmente las distintas



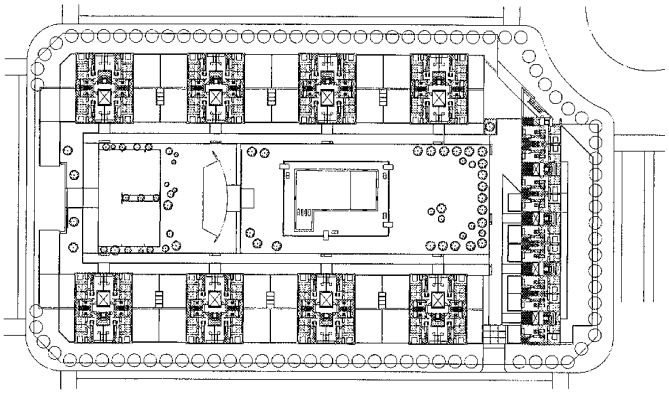
Detalle de la unión de los paramentos de las viviendas. *Fotografía de los autores del proyecto.*



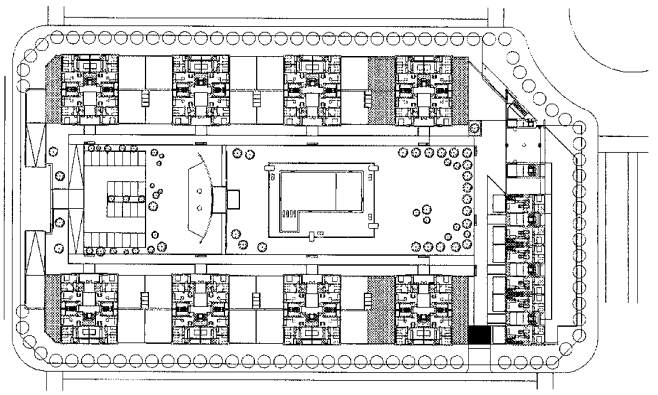
Uno de los bloques desde su fachada de acceso. *Fotografía de los autores del proyecto.*



Alzados.



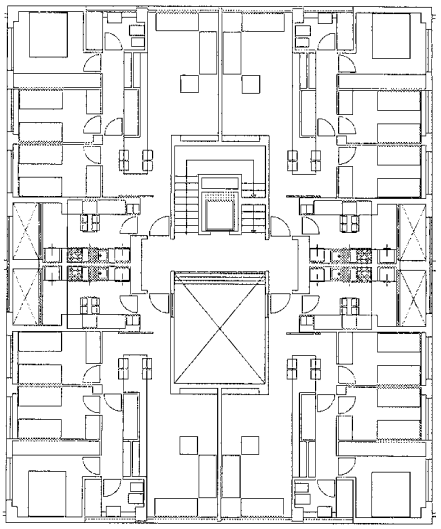
Planta general.



Planta baja.



Vista del conjunto de los bloques. *Fotografía de los autores del proyecto.*



Planta general. Vivienda tipo.

plantas y enriquece el acceso a los bloques; el edificio lineal alberga las viviendas de cuatro dormitorios y duplex.

Por otra parte, la imperiosa necesidad de conseguir soluciones de gran economía ha llevado a los autores a usar un lenguaje de huecos muy contenido, abstracto en su composición general y medido en su rigor constructivo mediante la utilización del ladrillo visto de tonos claros con junta enrasada para enfatizar la tensión de los planos de la fachada.

Los torreones de salida a cubierta se rematan con chapa de cinc curvada con el fin de obtener un contrapunto compositivo al observar el conjunto desde una perspectiva más alejada.

Entre cada uno de los bloques se sitúan jardines privados para las viviendas de planta baja.

Bibliografía

ENRIQUE Álvarez-Sala Walther, Carlos Rubio Carvajal, Cesar Ruiz-Larrea Cangas. Proyectos y Obras. Madrid. Editorial Munilla, 2000

"193 viviendas V.P.O. y garajes". *Arquitectura con arcilla cocida,* nº2, junio 2001

114 155 Viviendas de VPO y locales comerciales en la Rinconada

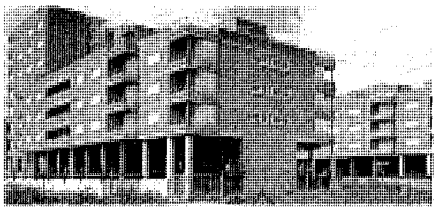
Situación
Calle de Nuestra Señora del Pilar c/v Luis de Alcalá

Fechas
1993- 1994-95

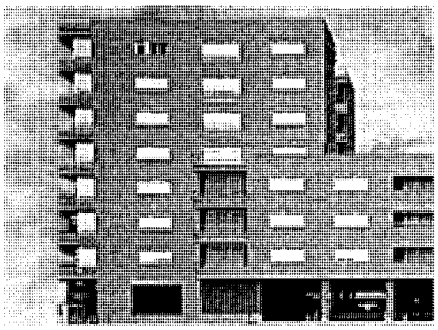
Autor/res
Alfredo Villanueva Paredes, Luis Álvarez-Ude Cotera, Mario Muelas Jiménez, Fernando Prats Palazuelo

Usos
Residencial

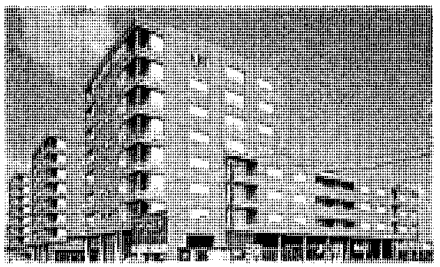
Propiedad
Privada



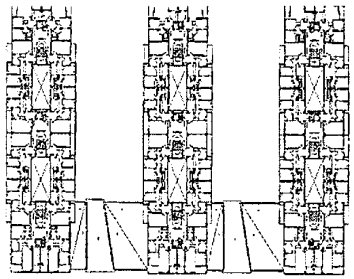
Bloque en el que se aprecia el soportal en primer plano. *Fotografía cedida por el autor.*



Vista de uno de los bloques que integran el conjunto. *Fotografía cedida por el autor.*



Vista de conjunto. *Fotografía cedida por el autor.*



Planta general de las viviendas.

Se trata de una promoción de vivienda pública con locales comerciales y aparcamiento, emplazada en un solar situado, en el momento de su construcción, en el borde sudoeste del casco urbano, en un polígono de nuevo desarrollo urbano, y en la actualidad en la calle de Nuestra Señora del Pilar c/v a la calle Luis de Alcalá, frente al centro de Salud Nuestra Señora del Pilar, también de reciente construcción, en lo que, en la actualidad, es el barrio de la Rinconada, cuyo nombre lo toma de la finca que se encuentra en sus proximidades a la que debían pertenecer los terrenos.

El solar en que se asientan tiene una superficie aproximada de 9.000 m², con forma de polígono irregular, en posición de limite del núcleo urbano, por lo que la edificación ha sido concebida como fachada abierta a una zona verde prevista en el Plan General de Ordenación Urbana y a la nueva avenida de circunvalación de Alcalá, y con vistas al río Henares y los cerros que por esta zona ondulan el paisaje. Asimismo se ha concebido como elemento aglutinador entre la barriada que ya existía y la franja de viviendas surgida en el lateral opuesto de la calle Virgen del Pilar.

El conjunto se dispone según un esquema de ordenación general típico de las viviendas de Protección Oficial con la salvedad de que, aquí, se ha organizado un escalonamiento del volumen edificado en sentido longitudinal y otro en su desarrollo vertical.

De las 155 viviendas que se albergan en los tres bloques, 11 son de tres dormitorios, 41 de dos y tres para personas disminuidas físicas.

Estas viviendas se agrupan en tres cuerpos escalonados y dispuestos en paralelo, que van disminuyendo su altura a partir de las ocho plantas a la calle Virgen del Pilar hasta las cuatro en su fachada opuesta; además los tres volúmenes se unen entre si por la planta baja en la zona de esta calle mediante un cuerpo para uso comercial con dos entradas peatonales por las que se pueden ver los espacios ajardinados que se emplazan entre las edificaciones.

Las plantas inferiores se destinan a las viviendas de tres dormitorios y en la zona en que la fachada retrocede a un segundo plano, coincidente con la parte externa del bloque más alto, se sitúan las de dos dormitorios, componiendo dos planos de fachada que marcan el escalonamiento de las edificaciones, el cual se acentúa con el tratamiento de las terrazas de esquina mediante antepechos ligeros.

Los tres volúmenes de edificación, de fábrica de ladrillo visto, se organizan en torno a unos soportales longitudinales por los que se accede a los nueve portales de las viviendas, tres por cada uno de los bloques, a través de los que se llega a las viviendas de los pisos superiores mediante los núcleos de comunicación vertical, organizadores de cada uno de los tres edificios, en los que se sitúan el ascensor, la escalera y un hueco practicable para las instalaciones.

Los patios de luces, de considerable tamaño debido a la profundidad de la edificación, son los encargados de la ventilación de los núcleos de comunicación de los bloques, de las cocinas, lavaderos y sanitarios.

Las viviendas constan de un vestíbulo, que organiza todo el espacio, con acceso directo al estar, la cocina y un corredor que es el que lleva a los dormitorios y el aseo. Además la casi totalidad de las viviendas poseen una terraza al exterior con un tendedero.

En cuanto a los espacios exteriores que se emplazan entre los volúmenes, se han acondicionado como espacios libres, con arbolado, bancos, juegos infantiles y zonas ajardinadas.

Estos espacios se conectan con los soportales longitudinales y la calle Virgen del Pilar a través de tránsitos peatonales cubiertos que interrelacionan todo el conjunto entre si y este con el exterior.

Asimismo se ha realizado una vía perimetral exterior por la que se accede a las rampas de los garajes subterráneos y se facilita el aparcamiento en superficie.

Bibliografía

ENLACES. Cuarta Bienal de Arquitectura Española. 1995-1996
"155 viviendas en la Rinconada. Alcalá de Henares, Madrid". *On* 199, pag 192-201

115 Residencias Universitarias en el Campus de la Universidad

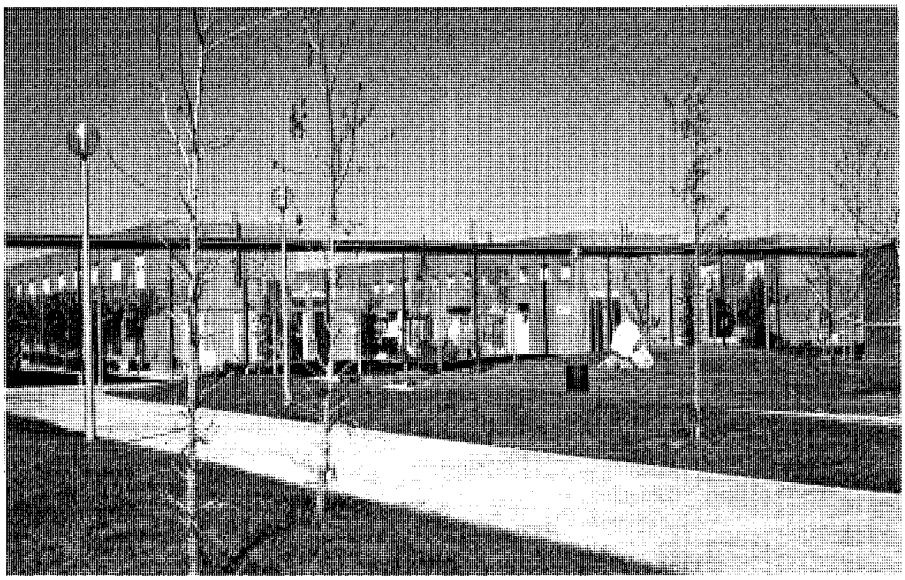
Situación
Campus Universitario

Fechas
P.: 1990-91
F.o.: 1991-95

Autor/res
Maryan Álvarez-Buylla Gómez, Joaquín Ibañez Montoya y Luis Miguel Suárez-Inclán

Usos
Residencial

Propiedad
Pública (Universidad de Alcalá de Henares)



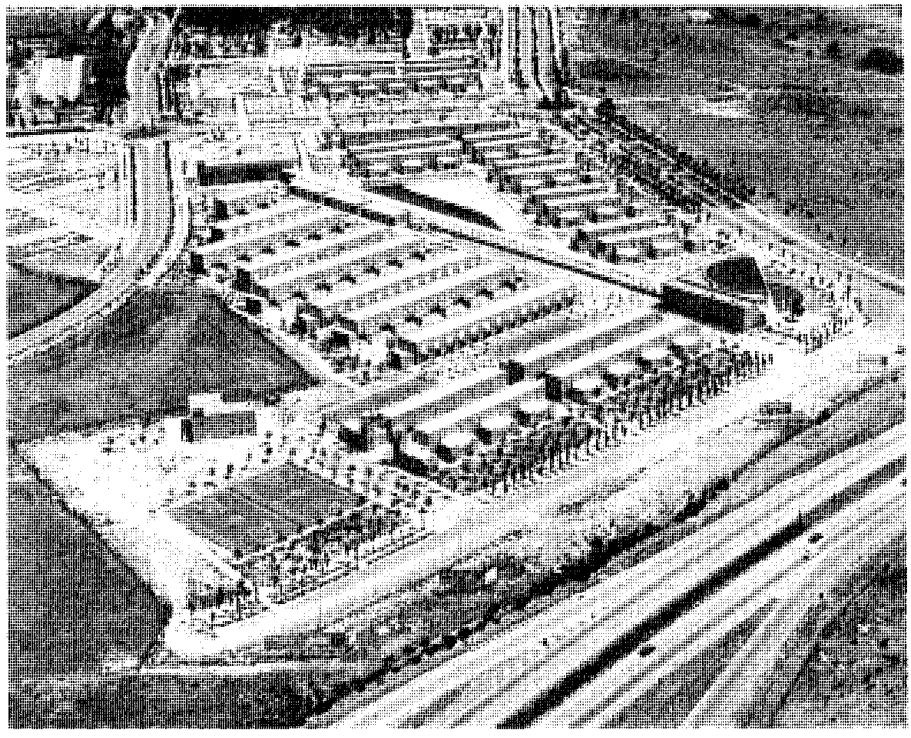
Conjunto de viviendas. *Fotografía cedida por los autores.*

La recuperación de una ciudad no puede considerarse completa si en el proceso no se integra la actuación sobre su parque de viviendas. En el particular caso de Alcalá se pretende que la vida urbana arrope y sea arropada por la actividad universitaria.

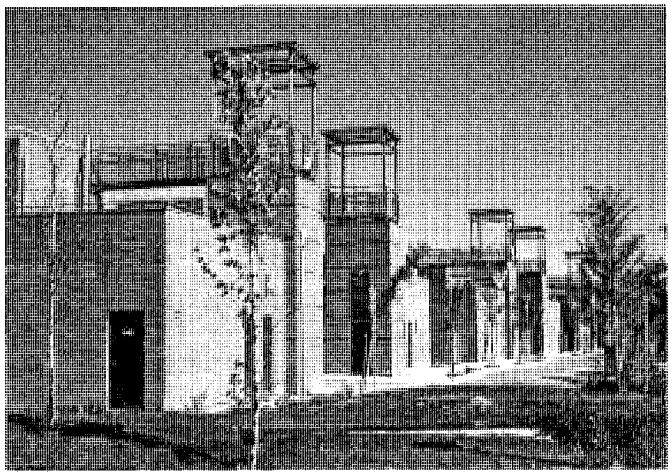
La universidad ha de contemplar necesariamente la problemática de la vivienda, dando desde su particular óptica una visión diferente a la que nos encontraríamos en el caso de otro tipo de enclave en el que lo universitario no tuviera el papel de primer actor que aquí tiene, sin por ello dejar de lado otro tipo de actividades, como la terciaria o la industrial, también en este caso de crucial importancia.

Ya el convenio interadministrativo que ha sido motor impulsor y regulador de la actividad constructora y rehabilitadora de este proceso, planteaba la necesidad, pareja con la recuperación de antiguos contenedores, de la rehabilitación de viviendas en el casco antiguo. No obstante, esta intencionalidad, la iniciativa pública regulada en el Convenio, pese a los esfuerzos cruzados de las administraciones con competencias en la materia, no logra superar los graves problemas legales de gestión inherentes al tejido construido del patrimonio inmueble destinado a vivienda, con sus importantes intereses privados, por lo que finalmente esta línea de actuación está aparentemente aparcada.

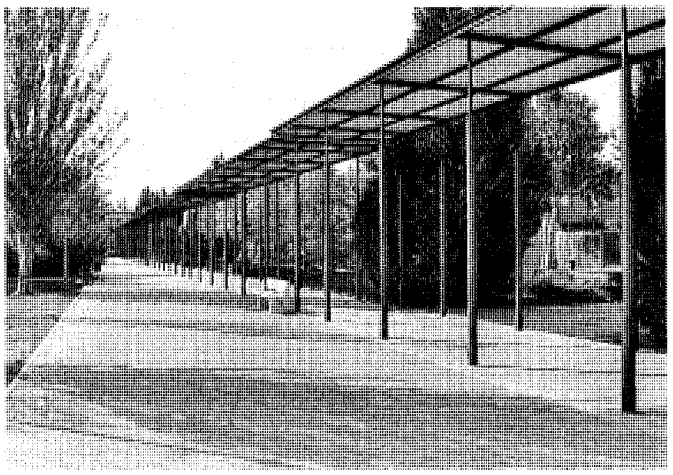
No obstante, la propia universidad de Alcalá genera una demanda residencial de características muy concretas a la que se plantea dar ella



Vista del conjunto de las viviendas construidas.



Vista de un grupo de las viviendas. *Fotografía Cedida por los autores.*



Camino que lleva al Club Social. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

misma respuesta. Al no poder utilizar el espacio consolidado del recinto histórico, el Rectorado orienta su iniciativa hacia el propio suelo adscrito a la Universidad, tomando la decisión de satisfacer en lo posible esta necesidad en el interior del recinto del Campus.

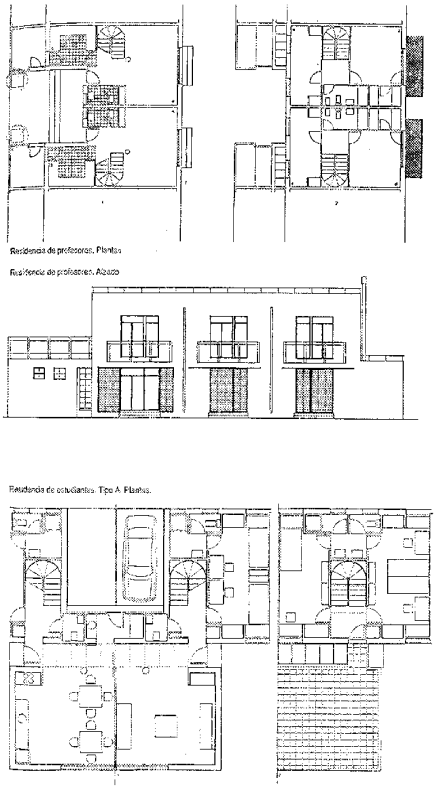
Así, se planifican una serie de promociones dentro del referido Campus, con la intención de dar respuesta a la carencia creciente de alojamiento adecuado a una parte de su personal, así como usuarios universitarios, profesorado y alumnos. Con esta iniciativa se propone, no solo dar solución al problema de alojamiento, sino también, de forma simultanea, articular la trama urbanística del nuevo recinto docente con la propia ciudad alcalaina, de manera que esta zona residencial enclavada dentro del espacio propio de la universidad, sea, al menos, un reflejo de lo que fue la ciudad cisneriana con su mezcla de usos residenciales y universitarios en un mismo ámbito, sirviendo de nexo de unión entre dos conceptos de ciudad que tendrían que quedar fuertemente imbricados.

Las residencias de estudiantes se distribuyen en dos niveles, en el inferior se accede directamente a un espacio común a dos núcleos de escaleras de uso polivalente como estar, comedor y cocina, divisible en dos volúmenes mediante un elemento corredizo, de forma que, en caso de necesidad, la zona de estar puede independizarse de la correspondiente a cocina y comedor. Por su parte posterior, junto al acceso desde el exterior, se alcanza el núcleo de escalera, que nos conduce al piso superior. Ocupa el resto de la planta baja un amplio dormitorio doble con zona de estudio y un aseo con ducha y cabina independiente para WC. En la planta alta se disponen dos dormitorios, uno doble de análogas características y otro sencillo. El aseo es común a los dos dormitorios, que acceden a él indistintamente detrás de la caja de escalera, en un espacio dotado con dos lavabos al que abren sendas cabinas independientes para ducha y WC. Desde el desembarco de la escalera en este nivel se sale a una amplia terraza que cubre el espacio destinado en planta baja a estancia y cocina. Hay que destacar el lucernario corrido que hace de charnela entre los volúmenes de una y dos alturas iluminando naturalmente la zona interior de circulación entre cada dos escaleras. Cada una de dos unidades de residencia se desarrolla simétricamente de forma que, como se ha indicado, cada núcleo estancial sirve a dos de escalera y a un total de tres más tres dormitorios, cuatro en planta alta y dos en la baja, con capacidad, por lo tanto, para diez residentes. Solo queda reseñar que en la parte posterior de la unidad, bajo los dormitorios individuales, se deja un espacio cubierto y profundo, abierto a la fachada trasera, que constituye un aparcamiento para dos plazas.

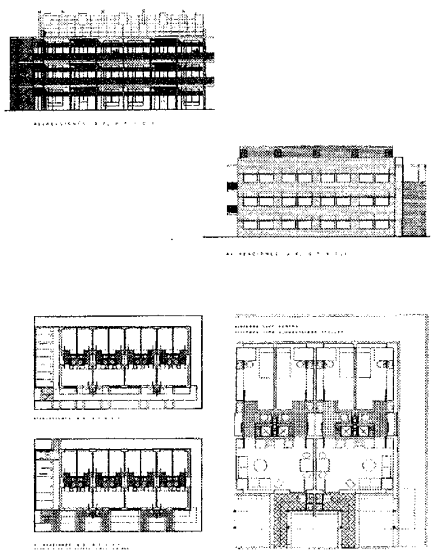
Las viviendas de profesores, resueltas también en composiciones pareadas que se multiplican hasta constituir bloques, son de más tradicional esquema compositivo. El acceso se produce por un espacio, patio abierto por su frente, en parte cubierto por la planta primera a modo de porche, al fondo del cual se encuentra la puerta de entrada a cada vivienda y la pequeña ventana para ventilación de un aseo. La entrada se produce directamente en el estar comedor, del que también arranca la escalera y al que abren, a su vez, un pequeño aseo y la cocina, desde la que puede salirse a un reducido patio tendedero, muy cerrado para ocultación de vistas. En el piso superior desembarca la escalera en un rellano desde el que, frontalmente, se pasa a un cuarto de baño completo, con bañera, y, lateralmente, a dos dormitorios con capacidad para dos personas, el primero muy alargado, dotado de dos ventanas que abren a la fachada de acceso y dos pequeños armarios de fábrica. El segundo dormitorio, de proporción casi cuadrada, cuenta con un cuarto de armarios roperos, iluminandose por la fachada posterior a través de un ventanal dotado de un amplio balcón volado, de muy fuerte presencia en el alzado.

En ambos casos la construcción es muy sencilla, y nos muestra unos volúmenes netos de ladrillo visto perforados por los huecos dotados de carpintería y rejería metálica que refuerza la simple volumetría del conjunto con mucha limpieza, orden y austeridad, pese al recurso de utilizar óculos en planta alta, en lugar de las pequeñas ventanas cuadradas de la planta baja, para la iluminación y ventilación natural de los aseos de las residencias de estudiantes.

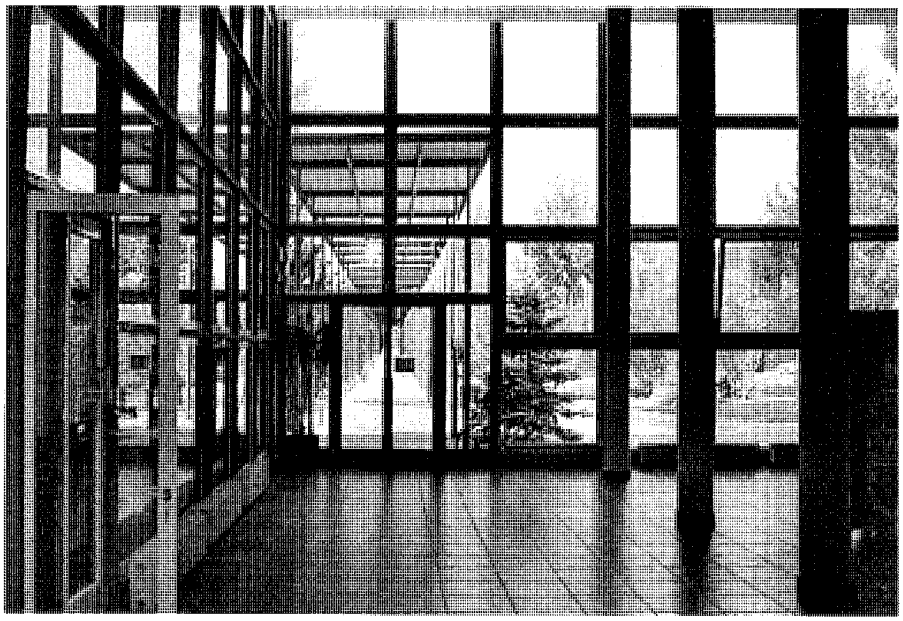
Como se ha indicado con anterioridad los dobles módulos habitacionales se agregan en series sucesivas con tipologías homogéneas, formando bloques alargados que se limitan, en su parte posterior por el acceso rodado y en la anterior por el peatonal, incluyendose en cada hilera así construida, almacenes consigna para



Planta y alzado de las viviendas de profesores y plantas de las Viviendas de estudiantes.



Planta, alzado y sección de una de las viviendas de estudiantes.



Vestíbulo del Club Social. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

depositar pertenencias durante los periodos vacacionales y cuarto de instalaciones.

En el extremo de los módulos residenciales, se diseña un elemento de cierre en forma de torreón prismático, rematado por una estructura metálica que apoya sobre un cuerpo intermedio de fábrica de ladrillo al que se accede por una escalera de caracol prefabricada, también metálica, en cuyo nivel más alto acomete una pasarela desde la que se puede pasar a las cubiertas altas de los bloques, haciendolas de esta forma visitables. Esta pieza arquitectónica refuerza la plástica del conjunto macizo, pero movido, de estos bloques, contrastando con ellos al darles un toque de esbeltez y ligereza.

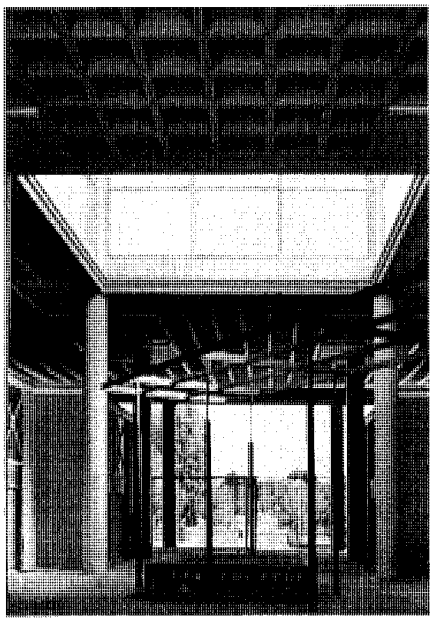
Las instalaciones están integradas incluida la calefacción y el agua caliente en los sistemas generales del Campus, hasta el detalle de que estos módulos residenciales cuentan incluso con terminales de fibra óptica en cada uno de ellos.

Los edificios complementarios son tres: locales comerciales, guardería y club social, ubicados los dos primeros en los extremos de los ejes peatonales que estructuran la urbanización, y el tercero en su punto de intersección, sirviendo de elemento de referencia del conjunto, no solo por su situación referencial en la trama urbana, sino también por lo significativo de sus volúmenes en concordancia con la representatividad de los espacios y usos que acogen en su seno.

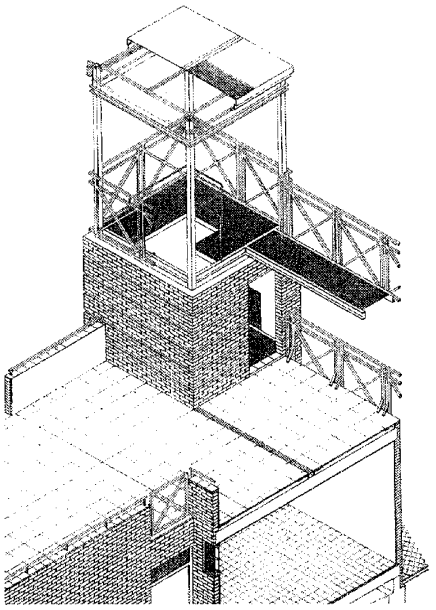
Los locales comerciales se disponen junto al extremo NE de la promoción. Se han tratado con dos conceptos de agrupamiento, concentrados en una plaza cubierta y alineados junto a la senda peatonal.

En el primer caso, nos encontramos con un edificio de planta cuadrada, abierto en sus cuatro lados, formado por una estructura de hormigón armado sustentada en su perímetro con seis pilastras acabadas en ladrillo visto, sobre las que apoya un grueso arquitrabe, igualmente de ladrillo visto. Se trata en realidad de una lonja con su plaza o espacio central, también de planta cuadrada, definido por cuatro pilares cilíndricos que enmarcan un lucernario por el que se ilumina dicho espacio central. Los locales comerciales, tratados como volúmenes independientes del de la lonja, ocupan sendos volúmenes cúbicos dispuestos en los cuatro ángulos del cuadrado principal, dejando un amplio espacio sin cerrar entre su cubierta y el techo de la lonja.

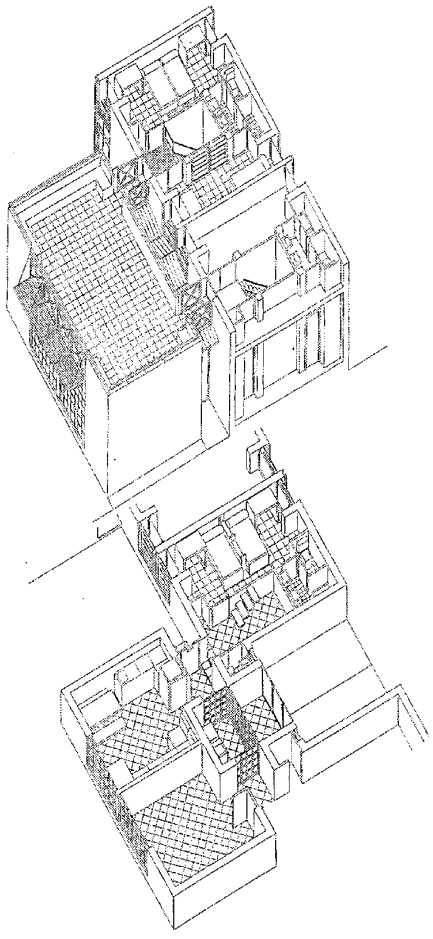
Estos locales se retranquean asimismo respecto de las pilastras de ladrillo antes descritas, dejando un espacio exterior a modo de soportal que rodea la construcción y se introduce en el interior hasta la plaza central definiendo así una planta de cruz griega inscrita en un cuadrado cuyos ángulos ocupan los locales comerciales, tal y como se ha comentado. El tratamiento arquitectónico, texturas y acabados empleados



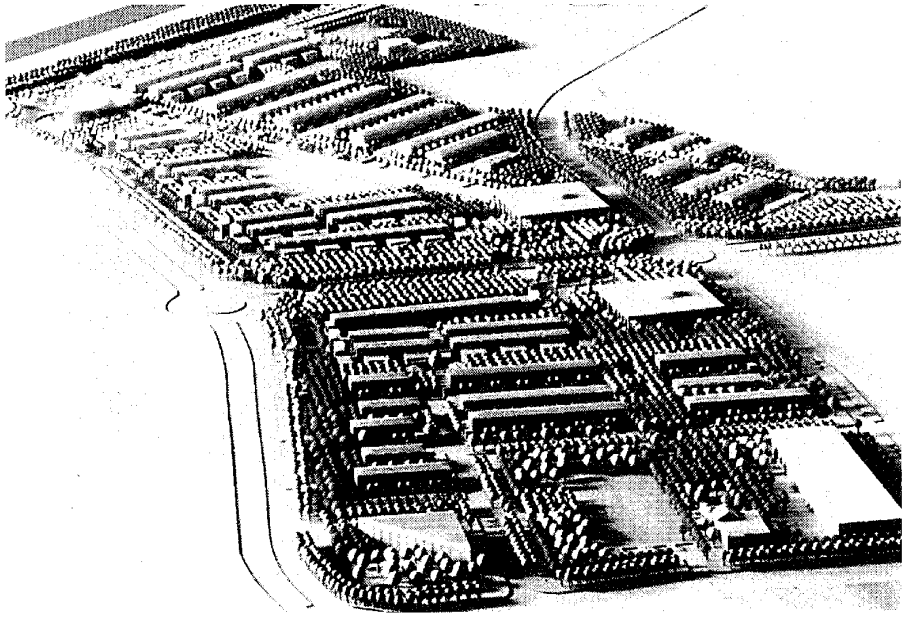
Centro comercial. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



Detalle del torreón de una de las viviendas.



Axonométrica de una vivienda.



Maqueta del conjunto.

en estos locales resaltan aún más su carácter de subordinación dentro del edificio principal. Una ligerísima estructura metálica que parte oblicuamente del centro de la plaza central, simboliza el inicio de la senda peatonal cubierta con un porche en cuyo lateral se ubican los locales comerciales externos a la lonja. Bajo esta se encuentra un sótano accesible a vehículos y pensado como almacén general del conjunto residencial.

Junto al lateral derecho del sencillo porche que desde la lonja conduce al Club Social, en un primer tramo, se colocan nuevos módulos disponibles como locales comerciales y de servicios colectivos, formados por pequeños cuerpos construidos en ladrillo visto. En el lateral izquierdo del porche se ubica una plaza central de la urbanización, que se cierra en el lado opuesto por bloques con módulos residenciales.

El Club Social es un edificio sencillo de uso, pero complejo en su concepción arquitectónica. Su planta queda definida por un cuerpo principal construido por media circunferencia, reflejada al exterior por su otra mitad ocupada por un estanque. Este cuerpo principal está dividido a su vez en dos mitades simétricas y separadas que albergan cada una, una sala de usos múltiples. El lado correspondiente al diámetro, con orien-

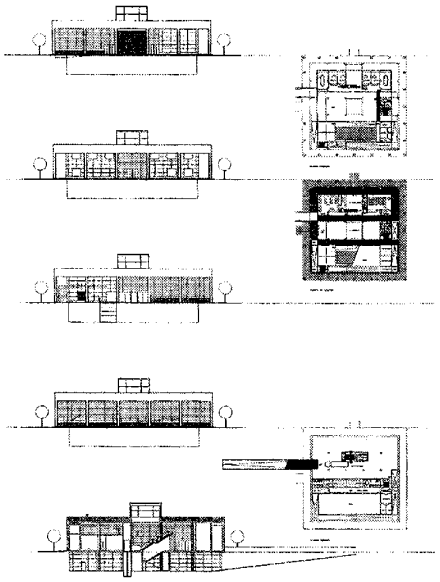
tación sur, está provisto de grandes ventanales de proporción acusadamente vertical, que se reflejan en el estanque antes citado. En el centro de la pared curva que cierra el resto de las dos salas, se ubica un pequeño espacio cuyo uso puede ser como cabina de control ambivalente. Los accesos a las salas se practican junto a esta cabina. Tangencialmente al cuerpo principal se emplaza un cuerpo de traza rectangular muy alargada con dos plantas y altura total equivalente a la del dicho cuerpo principal en el que se dispone una cafetería restaurante con cocina y sus dependencias, los aseos, locales técnicos y otros locales necesarios para el uso del club. Este cuerpo prismático se construye con ladrillo visto y estructura de hormigón armado con pilares cilíndricos del mismo material, que quedan siempre vistos interiormente y exentos respecto de los cerramientos.

La unión entre los dos cuerpos descritos se efectúa con la utilización de un espacio acristalado de doble altura que hace la función de gran vestíbulo y distribuidor del conjunto, y lugar de encuentro atravesado por el porche procedente de la lonja comercial que, al llegar a este punto colisiona con él, produciendose aquí el acceso al club desde las viviendas, y sale al otro lado, proyectandose al exterior con varios módulos más de dicho porche, cobijando aquí la entrada al local desde los espacios perimetrales de la urbanización.

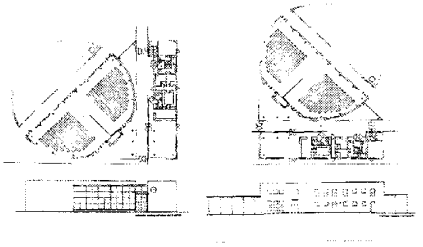
La guardería es un sencillo edificio, también de ladrillo visto que mantiene las pautas compositivas de las unidades residenciales, si bien aquí se ha dado un mayor toque posmodernista que marca una discreta diferencia respecto del conjunto.

La urbanización está diseñada con cuidado, de forma que los espacios no construidos y ocupados por viales, se dejaron profusamente ajardinados en su casi totalidad, en consonancia con su correspondencia con el jardín botánico del que forma parte. Los bloques se disponen perpendicularmente al eje definido por el camino cubierto, o a las vías perimetrales, resolviendose mediante un espacio abierto central, de traza triangular, los problemas de encaje producidos por las dos alineaciones de los bloques generadas al ajustarse a estas determinaciones geométricas. La senda que desde el club social conduce a la guardería presenta, en su lateral derecho pistas deportivas, al igual que los espacios que rodean a esta última.

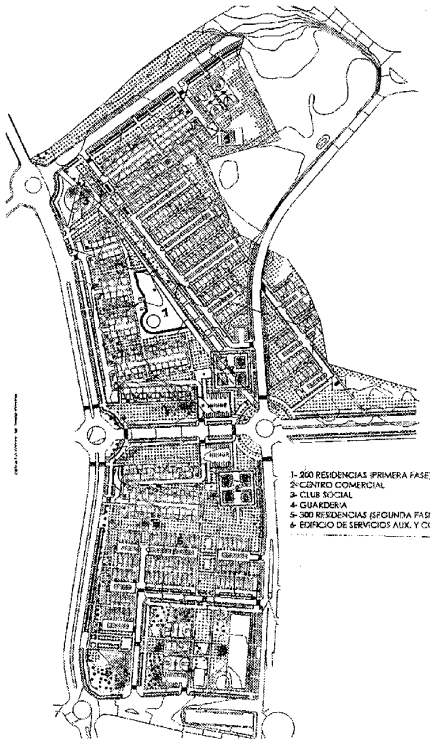
El acceso rodado a las viviendas se produce, bien por una calle interior paralela al camino cubierto, bien por una calle de servicio de trazado paralelo a la vía perimetral en la linde Sur.



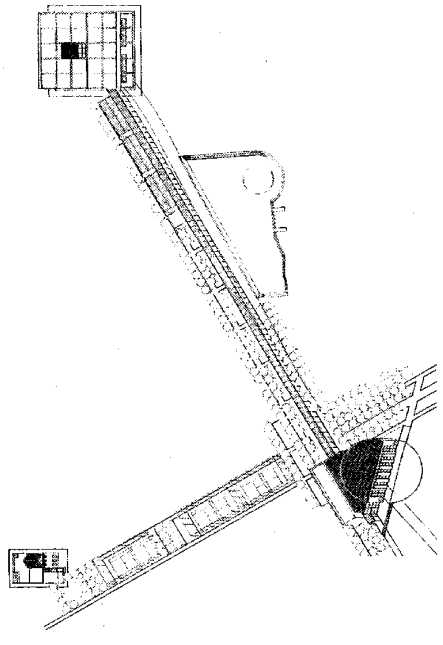
Alzados planta y sección del Centro Comercial.



Plantas y alzados del Club Social.



Plano de ordenación.



Eje de relación de los equipamientos.

Bibliografía

ÁLVAREZ BUYLLA, Maryan e IBAÑEZ, Joaquín: "Un campus intramuros y extramuros de Alcalá de Henares: el problema del espacio residencial". Revista Arquitectura, nº 312, 4 trimestre, pag 36-39

RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS Y EDIFICIOS SINGULARES ANEJOS. Campus de la Universidad de Alcalá de Henares, [Maryan Álvarez Buylla Gómez, Joaquín Ibañez Montoya y Luis Miguel Suárez-Inclán, *Revista Arquitectura* , nº 304, 4º trimestre 1995, pag. 36-37

UNIVERSIDAD DE ALCALA', COAM, AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ: Alcalá de Henares. *Arquitectura para una ciudad y universidad recuperada*. 1990

116 Edificio Nebrija

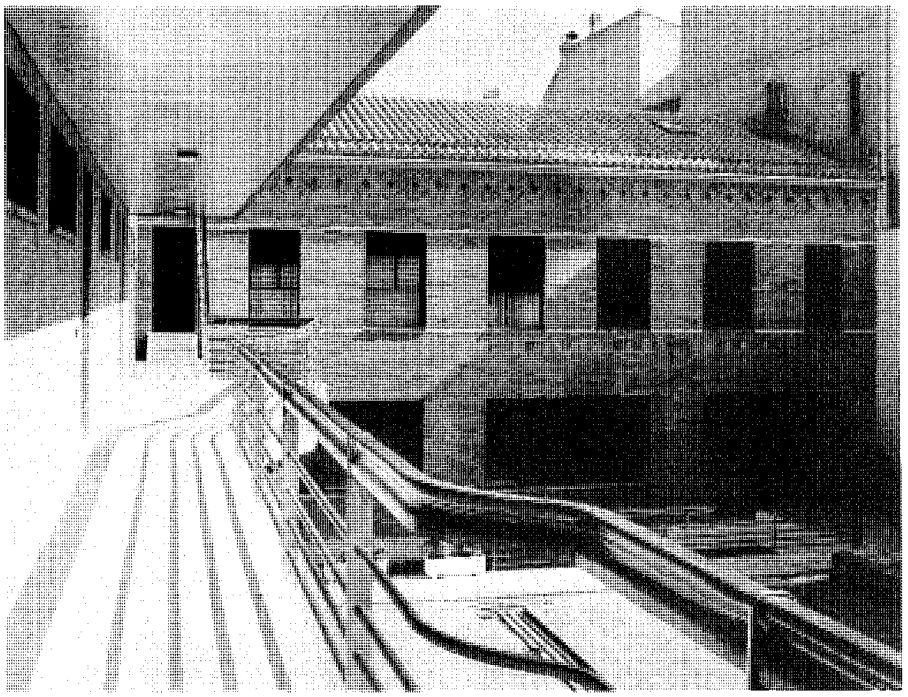
Situación
Calle Nebrija 5

Fechas
P.: 1991
Fo.: 1993

Autor/res
Juan de Dios de la Hoz Martínez y Carlos Clemente San Román
Eladio Dieste (col.)

Usos
Residencial

Propiedad
Privada



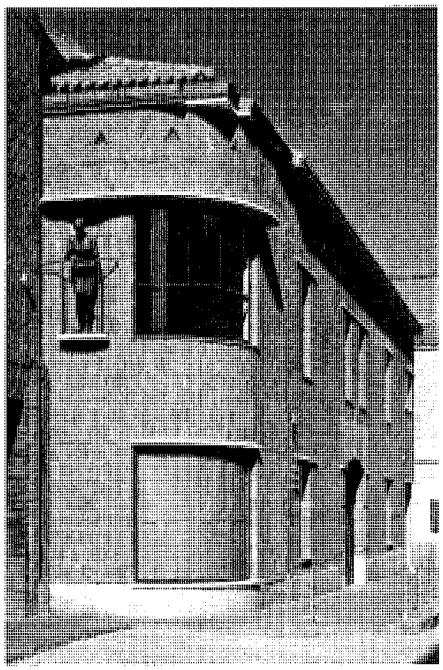
Vestíbulo al patio. *Fotografía cedida por los autores.*

Esta particular edificación, sita en el nº 5 de la calle Nebrija, de la que recibe su nombre, se encuentra muy próxima a la Universidad Cisneriana y a la plaza de Cervantes, siendo vecina frontera del Colegio de León.

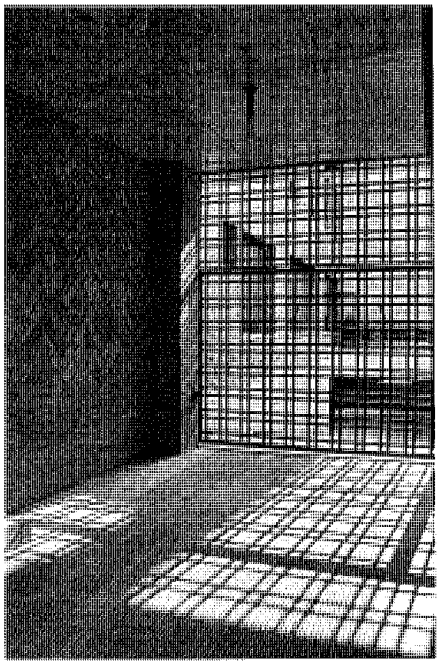
La doble circunstancia de su ubicación y de la rígida normativa urbanística de aplicación en la edificación en esta zona de la ciudad de Alcalá de Henares ha obligado a los proyectistas a realizar un ejercicio en el que se han contrapuesto al corsé normativo aspectos proyectuales y constructivos.

Los autores han pretendido con esta propuesta arquitectónica la recuperación tipológica de la vivienda habitual alcalaina con su disposición alrededor de patios de parcela que además de constituir espacios privados, pueden abrirse permeabilizandose plenamente a la intensa vida social y cultural que origina la proximidad de la Universidad Cisneriana. No obstante, no es solo la recuperación de la tipología de vivienda colectiva en torno al patio lo que se busca en este proyecto, sino también el uso del ladrillo al máximo de sus posibilidades, incluso con la utilización, junto a sistemas tradicionales, de técnicas constructivas absolutamente contemporáneas, como son las bóvedas de una sola rosca de ladrillo macizo armada en sus dos direcciones con redondos de 6 mm de diámetro en cada una de las juntas, siendo de destacar que la existente en el Edificio Nebrija es la primera aportación de Eladio Dieste en España.

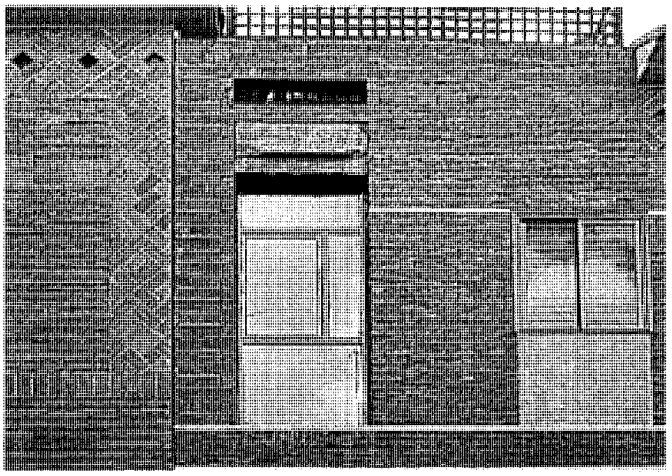
En realidad, nos encontramos con dos edificios maclados el uno al otro, diferenciados por desarrollarse el primero de ellos alrededor de un claustro y el segundo en torno a un



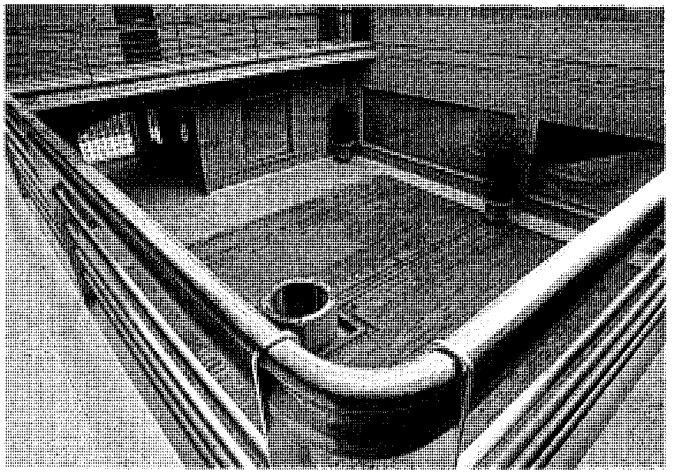
Fachada. *Fotografía cedida por los autores.*



Acceso lateral. *Fotografía cedida por los autores.*



Detalle de Fachada. *Fotografía cedida por los autores.*



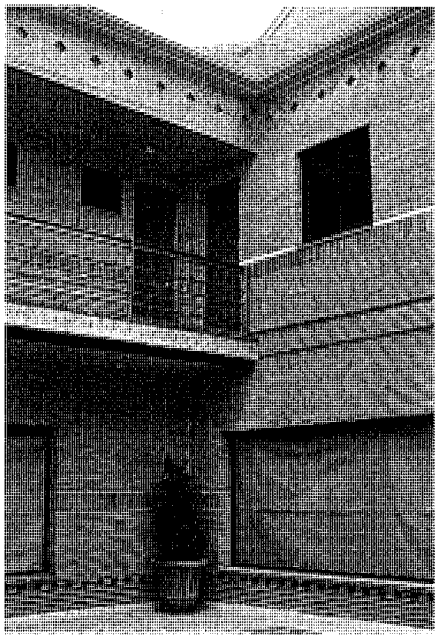
Patio *Fotografía cedida por los autores.*

patio de parcela, utilizandose en el primero ladrillo macizo a cara vista mecanizado, y en el segundo igualmente ladrillo macizo a cara vista, pero de tejar, jugandose así no solo con la variada y rica disposición de las propias hiladas del ladrillo, de muy cuidada ejecución, sino también con las distintas texturas que muestran una y otra manufactura. El ladrillo armado es protagonista, no solo de la bóveda de Dieste antes aludida, sino también de muros y elementos estructurales, incluidos los muros de contención que conforman el sótano. A pesar de lo indicado, en connivencia con el ladrillo se pueden encontrar otros materiales contemporáneos como el hormigón visto tratado al chorro de arena.

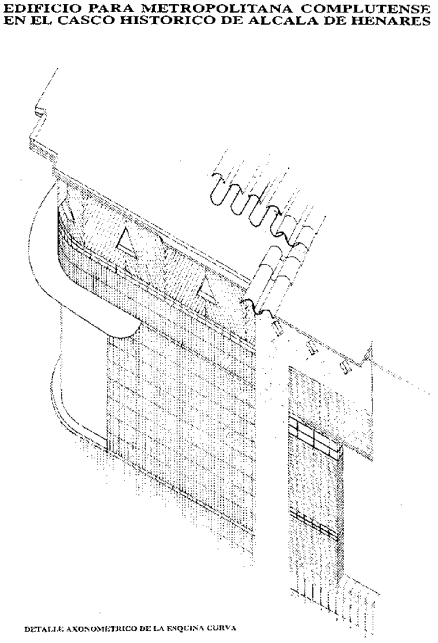
La construcción consta de sótano con aparcamiento, y dos plantas sobre rasante, baja y primera, a la que se añade el aprovechamiento del bajo cubierta.

En la planta baja se disponen los accesos constituidos, en primer lugar, por un portal único para los dos edificios, al fondo del cual se sitúa la escalera y el ascensor; en segundo lugar encontramos los accesos al claustro y al patio de parcela, totalmente independientes entre si, convirtiendose el primero de estos espacios en un lugar semipúblico, al que se abren los locales comerciales que ocupan la totalidad de la superficie restante en este nivel.

Los dos patios, en los que también el ladrillo visto es protagonista, no solo de los paramentos sino en la pavimentación, tienen personalidad propia y diferenciada, el claustro más publico que el patio de parcela, ubicandose en ellos todas las piezas de cantería o cerámica aparecidas durante las obras, generalmente vinculadas a la vida agraria, dado el uso que, tuvieron en su día los edificios que ocupaban el solar



Detalle del patio. *Fotografía cedida por los autores.*

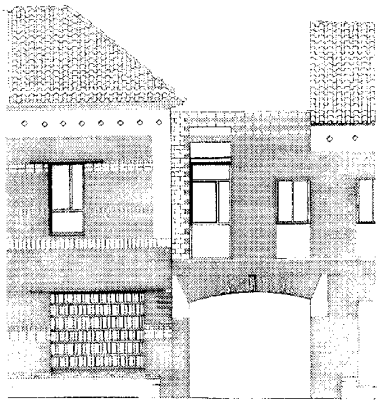


Axonométrica.

La rampa para acceso de vehículos al garaje del sótano se abre junto al portal, penetrando lateralmente en el patio de parcela, del que se separa mediante una potente barandilla construida de cobre oxidado sobre pletinas de acero inoxidable, como el resto de los barandales que asoman a ambos patios.

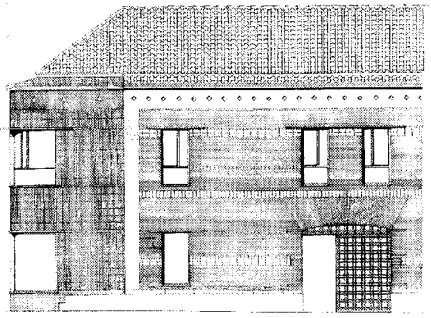
La planta primera corresponde en su integridad al uso de vivienda en número de quince apartamentos de una o dos habitaciones de las que cuatro son duplex con su planta alta dentro

EDIFICIO PARA METROPOLITANA COMPLUTENSE EN EL CASCO HISTORICO DE ALCALA DE HENARES



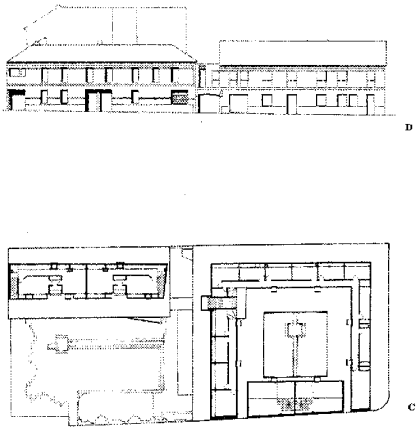
Alzado de la conexión de los dos edificios.

EDIFICIO PARA METROPOLITANA COMPLUTENSE EN EL CASCO HISTORICO DE ALCALA DE HENARES



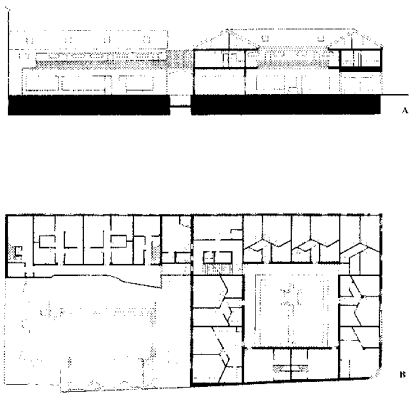
Alzado al portal del patio pequeño.

EDIFICIO PARA METROPOLITANA COMPLUTENSE EN EL CASCO HISTORICO DE ALCALA DE HENARES



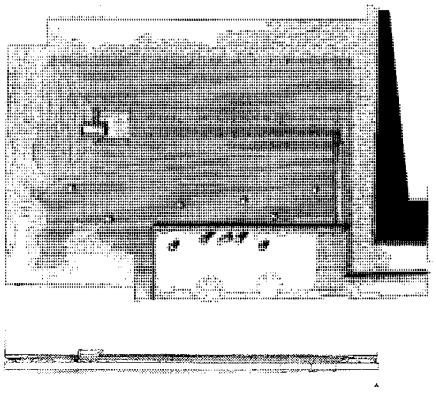
Alzado y planta áticos.

EDIFICIO PARA METROPOLITANA COMPLUTENSE EN EL CASCO HISTORICO DE ALCALA DE HENARES



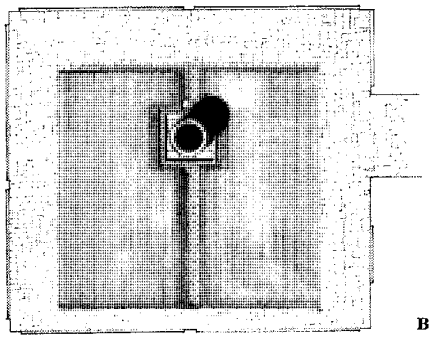
Planta alta y sección.

EDIFICIO PARA METROPOLITANA COMPLUTENSE EN EL CASCO HISTORICO DE ALCALA DE HENARES



Planta del patio grande.

EDIFICIO PARA METROPOLITANA COMPLUTENSE EN EL CASCO HISTORICO DE ALCALA DE HENARES



Planta del patio pequeño.

del bajo cubiertas en el que también se sitúan los trasteros.

El acceso a las viviendas desde el núcleo de escaleras y ascensor se produce en galería, tipo corrala, a lo largo de ambos patios.

Por último, hay que reseñar la utilización de rejas de pletina remachada que matizan la luz al tiempo que delimitan la transición de los espacios y, el uso puntual del pavés que incluso llega a conformar un espacio abovedado.

Asimismo, hay que resaltar singularmente en la esquina que se forma junto al lindero que se orienta hacia la fachada plateresca de la Universidad, la disposición de un balcón simulado, en el que se asoma una escultura de broce de tamaño natural, de una estudiante leyendo "el Aleph" de Borges, obra del escultor Miguel Ángel Sánchez.

Documentación

Proyecto de viviendas. Archivo COAM. Exp. 4383/91

117 Conjunto urbano de la calle Mayor

Situación
Calle Mayor

Fechas
Siglo XIII- XIX
P Reh.: 1990

Autor/res
S. i.
P. Reh.: Alicia González Díaz y Alberto Arias Horas

Usos
Infraestructuras

Propiedad
Pública

Protección
Estructural (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Perspectiva de la calle. *Foto José Ablanedo.*

Una vez reconquistado Toledo comienza a desarrollarse el núcleo histórico de la ciudad de Alcalá a partir de un pequeño enclave mozárabe que se había establecido en el lugar en que habían sufrido el martirio los niños Justo y Pastor, a 1,5 km de Complutum, formandose una ciudad nuclear entorno a la iglesia de los Santos Niños, desde donde partían distintas vías hacia la periferia. La más representativa de estas arterias era la calle Mayor que se dirigía hacia el este para llegar a la plaza del mercado y que más tarde se prolongaría en la calle Libreros. Se trataba del camino de Madrid a Guadalajara, en el que desde que se empieza a consolidar el núcleo se comienza a levantar el caserío en sus margenes y se convierte en el eje fundamental de la ciudad.

Se trataba de una calle típicamente castellana, similar a la de Medina del Campo o Medina de Río Seco, con planta baja soportalada y uno o dos pisos más. Tenía voladizos correspondientes a galerías, sostenidos por pies derechos de madera apeados en carreras del mismo material que daban origen a galerías de madera que tenían que ser saneadas con frecuencia por lo que desde la época del cardenal Tenorio, en el siglo XIV, se cambiaron en parte y se cerraron los corredores de la villa, llevando a cabo reformas arquitectónicas en su caserío.

En este momento muchas de las casas de esta vía debieron elevar una altura abuhardillada sobre los pisos existentes.

Los soportales de la calle Mayor se prolongan por las dos plazas situadas en sus extremos, la de la Picota, antes la plaza de los Santos Niños y la del Mercado, en la actualidad de Cervantes, en el extremo opuesto.

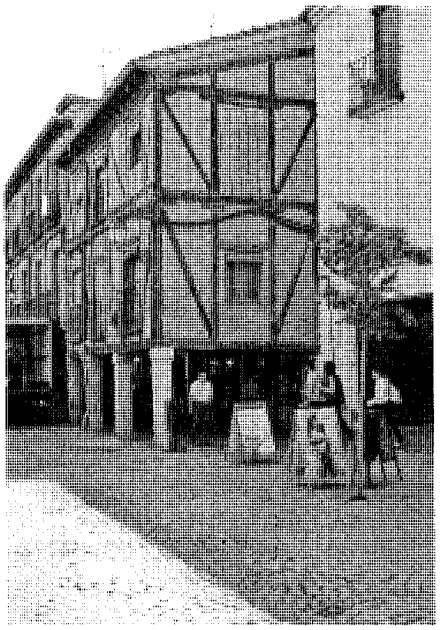
Ya en el siglo XIII la calle Mayor se había convertido en una "recta vía que ducit maioritum ordinate" en la que se habían instalado los comerciantes judíos creando aquí el principal foco del comercio de la villa, al que se unió un mercado semanal celebrado los jueves, probablemente instalado en un primer momento en esta calle delante de las tiendas de los comerciantes judíos, para abastecer a la población de productos que no había en las tiendas diariamente y que el auge económico



Fachada de la vivienda del nº 66. *Foto José Ablanedo.*



Tramo de la calle Mayor cercano a la Magistral. *Foto José Ablanedo.*



Una de las edificaciones más antiguas de la calle. *Foto José Ablanedo.*

experimentado por la ciudad a lo largo del XIII, llevó a trasladarlo al arrabal en lo que después pasaría a ser la plaza del mercado.

También destacaba esta arteria en la edad media por su anchura, siendo por esto preferida por los comerciantes; de ella dice Ambrosio de Morales en el siglo XVI..."Buenas vistas e anchura..."

Tenía muchos corrales-adarves que eran habitados por las minorías hebreas y musulmanas y que de día hacían de patio de vecindad y por la noche se cerraban para protegerse de cualquier asalto. Este adarve terminaba en un ensanchamiento o corral de trazado irregular y de distintas superficies al que se abrían las casas de vecindad. Completaban el corral o adarve un pozo con brocal de piedra y una pila que se usaba para lavar o como abrevadero.

El único corral, que como tal ha llegado hasta nuestros días, es el de la Sinagoga al que abrían sus puertas traseras, situandose las principales por la calle de los Limoneros. Este adarve ha sido rehabilitado en 1993, en virtud del convenio firmado en 1990 entre el Ayuntamiento y la Consejería de Política Territorial para llevar a cabo una rehabilitación de toda la calle Mayor que se encontraba muy deteriorada, cuya 1° Fase era la rehabilitación mencionada. La intervención ha consistido fundamentalmente en la restitución del lugar a sus características originales, usando el empedrado tradicional como pavimento, pero colocado dibujando ondas de terminación moderna; las viviendas se han rehabilitado devolviendoles su aspecto original, reponiendo carpinterías, realizando revocos más adecuados a su tipología y sustituyendo cubiertas planas por cubiertas con pendiente.

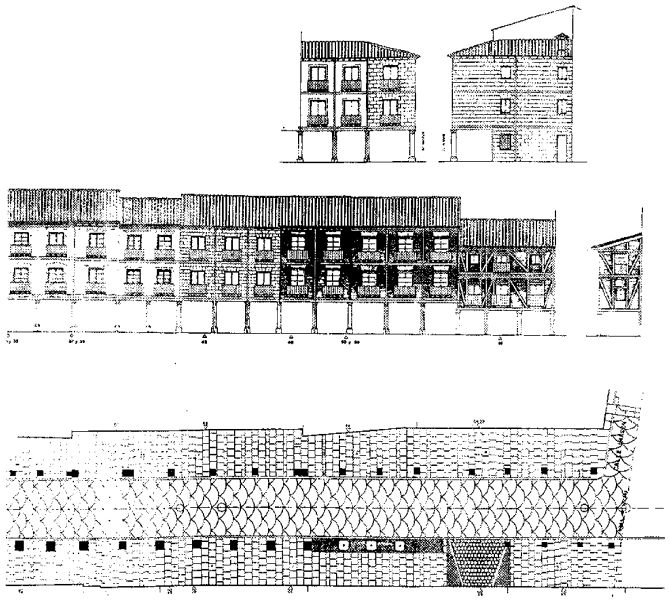
Se tiene noticia de más adarves que no han llegado hasta nuestros días, como el de la Lana o de Los Santos Niños, el cual se menciona ya en 1351, situado en plena judería y en el que en la fecha mencionada el deán Pedro Fernández y el cabildo de Toledo dan a censo a Alí Xarafí unas casas derribadas en el lugar de Alcalá que lindan con el corral de la Lana ... También es conocido el adarve de los Judíos, desaparecido en el siglo XVII cuando se abre la calle Nueva que comunica la calle Mayor con la de Santiago; otros adarves de la calle Mayor eran el los Roperos, el de la Manta, de las Escuelas etc..

Durante el siglo XVI tanto los arzobispos como el corregidor de la villa continúan con la acción urbanística emprendida por Cisneros y el ornato de las arterias principales, entre ellas la calle Mayor que era la más importante.

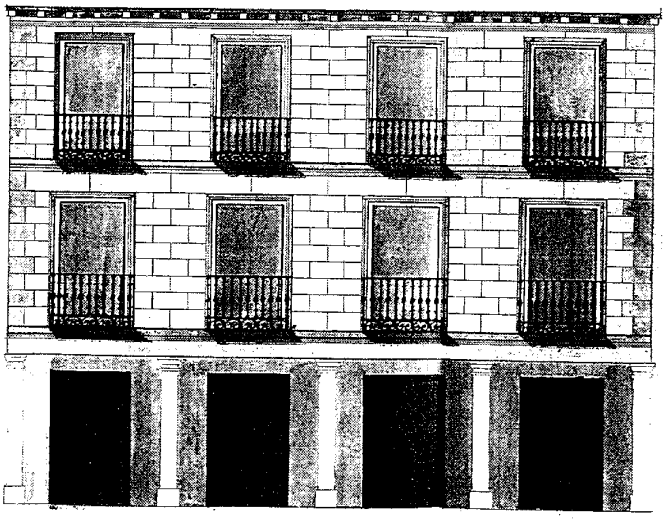
En 1496 Cisneros llega a la villa e informado de la penuria económica del Consejo, manda en 1498 que se le preste cien mil maravedís, préstamo que renueva en 1502 con doscientos para que con ese dinero se realizaran las obras de la calle Mayor como nos cuenta su criado Juan de Vallejo, quien dice: "mandó que se empedrase la calle Mayor de la villa porque estaba muy sucia y malsana de las aguas detenidas de que llovía y todas las otras calles que tenían necesidad...", el biógrafo del Cardenal, Gómez de Castro añade "... en el centro de la calle Mayor se hizo una tanjea para que escurrieran las aguas llovedizas hacia fuera de la población en busca del cauce del río por el canal o acequia llamado la Sangrera..." Asimismo prolongó la calle por la que se llamó de Libreros.

Aunque tradicionalmente se ha venido creyendo que entre las obras realizada por el arzobispo Tenorio en el siglo XIV para mejorar la calle Mayor se encontraba la sustitución de los pies derechos de madera de los soportales por fustes de piedra caliza, parece probado, como recoge Castillo Oreja, que fue el arzobispo Fonseca quien a principios del siglo XVI ordena el cambio de estos soportes, según queda reflejado en su testamento del modo siguiente:

"... ytem por quanto nos ovimos mandado que se pusyesen en Alcalá en toda la calle Mayor y en otras calles por hornato e limpieza e provecho del lugar postes de piedra a costa de



Alzado y planta de pavimentación del Proyecto de Rehabilitación. *Dirección General de Arquitectura.*



Alzado del Proyecto de Restauración de una vivienda de la calle Mayor realizado en 1858. *Archivo Municipal de Alcalá de Henares.*

los dueños de las casas e para ayuda al gasto que algunos pobres en ello hizieren, ovimos mandado al doctor Miguel Carrasco, nuestro confesor e al licenciado Barba e a Luis de Herrera, nuestros corregidores de la dicha villa, que se ynformasende los que eran verdaderamente pobres e no podían pagar los dichos postes syn notable daño e detrimento suyo, e los dichos confesor e corregidores les pagaran a los que hasta ahora paresçieron ser tales pobres, de tal manera que al tiempo que pusieron los dichos postes no los pudieran pagar de su hazienda syn el dicho daño que a tales se les de e fueremos obligados en conçiencia e para la averiguación desto syempre que desta materia se tratare llamen o se ynformen del dicho confesor e corregidores porque ellos tienen particular relaçion desto".

La terminación de los trabajos de ornato y reparación de la calle fueron llevados a cabo por el cardenal Tavera, en cuyo arzobispado se acabaron de sustituir los pies derechos de madera que quedaban y se enlosó y empedró la calle y sus distintos adarves, teniendose constancia de que en 1534 fueron rematados los trabajos en el cantero Juan de Goitia y dos años después le fueron pagados a Andrés de Pontones ocho ducados y cuatro reales y medio por el mayordomo de propios por la realización de 12 pilares para esta calle.

En 1565 Felipe II promulga una normativa sobre la construcción de casas nuevas, en las que se especificaba que las casas debían tener dos plantas, su fachada debía dar a la calle, no podían ser menores de 630 pies castellanos cuadrados y sus corrales debían estar situados detrás de las mismas por lo que la calle Mayor para adaptase a ellas sufre un nuevo trazado.

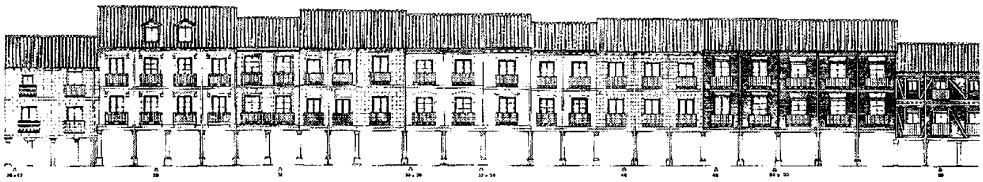
Con el paso del tiempo la calle se fue deteriorando y hubo que emprender nuevos trabajos de acondicionamiento, por lo que en 1615 fueron pregonadas las obras de enlosado y empedrado, rematandose en 10.000 reales en Sebastián de la Plaza y Juan de Diego a los que el mayordomo de propios pagó 100 reales más. Los trabajos debieron retrasarse más de lo deseado pues en 1618 las autoridades municipales instan a los citados maestros a que concluyan las obras para las que se les había adelantado la cantidad de 3.000 reales, por lo que, ante la tardanza en darlas por terminadas y las continuadas peticiones de dinero por parte de los maestros a quienes se les habían encomendado, el Ayuntamiento nombró a Ambrosio de Castro y Juan Frías para que hicieran cuentas con los adjudicatarios de las obras. Finalmente los trabajos debieron darse por cerrados en 1619, puesto que en julio de ese año la corporación municipal nombra a Bartolomé de Navarra para que tasase el trabajo realizado por Sebastián de la Plaza y Juan de Diego.

Durante el siglo XVII se modificaron numerosos adarves, convirtiendolos en calles transversales que comunicaban las calle Mayor con la de Santiago y se renovaron algunas columnas, poniendose esta vez de granito.

En el siglo XIX se dictó una normativa municipal por la que modificaron las alineaciones de la calle, así como se sustituyeron muchas de las viviendas de fábrica de tapial por otras de ladrillo visto.

Son numerosos los testimonios de los viajeros que pasaron por la villa acerca de esta arteria principal, entre ellos el de Gaspar Barreiros, que en 1546 dice que Alcalá tiene ..."una calle muy cumplida, con porches a uno y otro lado debajo de los cuales hay muchas tiendas de mercaderes e todas las suertes, la principal de la villa. Por esta calle se dice comunmente un proverbio "Alcalá de Henares, menos pareces de lo que vales, si no hubiera una calle en ti, no valdrías un maravedí"

En 1617 el geógrafo alemán Martín Zeiller corrobora lo descrito por Gaspar Barreiros al afirmar que..." la calle principal es considerablemente larga, y en ella se apiñan en abundantes pasajes abovedados tiendas administradas por afamados comerciantes a donde llegan mercancías de todas las ciudades de España..." Más avanzado el siglo XVII tenemos también el testimonio de Lorenzo Megalotti que acompaño a



Alzado del Proyecto de Rehabilitación. *Dirección General de Arquitectura.*

Cosme de Medicis en su viaje por España entre 1668 y 1669 y que nos dice que los edificios más antiguos, que eran los peor conservados, se encontraban en los sitios más representativos, como la calle Mayor y la plaza del Mercado, toda ella porticada y sostenida por "mezquinas columnas de piedra blanca".

A finales del siglo XVIII, en 1771, el religioso francés Maurice Margaret comenta que las calles eran anchas y amplias pero no hace una mención especifica a la calle Mayor.

Aunque semejante a otras calles mayores castellanas, la calle mayor alcalaina es más ancha que la mayoría de ellas, variando la anchura de su calzada de los 7,30 m a los 8 m y la de sus soportales, desde la fachada a los pilares, entre 3,50 m a 4,00 m.

Contaba además con numerosos adarves, de los cuales aún se conserva por el que se accedía a la sinagoga mayor.

Por otra parte, las primeras construcciones se realizaron a base de estructura de madera y tapial y se cubrieron con teja árabe; los amplios soportales se organizaron a modo de pórticos con pies derechos de madera apoyados en basas de piedra caliza que soportaban zapatas y carreras de madera y que se cubrían con bovedillas de ladrillo guarnecidas con yeso y vigas de madera, que a su vez hacían el oficio de estructura de cubierta de la primera planta. Como ya se ha indicado con posterioridad estos pies derechos se sustituyeron por pilares de piedra caliza.

Todas las viviendas se emplazaban en solares de proporción rectangular con fachadas muy estrechas y gran profundidad, para poder abrir a la calle el mayor número de tiendas posible, sin importar que la vivienda quedara relegada a la zona interior. Todas tienen dos alturas más la baja, en el soportal, dedicada hoy día también al comercio.

En la actualidad la calle Mayor presenta un aspecto bastante alterado respecto a su fisonomía original producto de las sucesivas reforma de que ha venido siendo objeto a través de los años, fundamentalmente de la intervención llevada a cabo en el siglo XIX en que se variaron las alineaciones y se sustituyeron muchas de las viviendas.

Según Esteban Azaña en 1861 la ciudad lleva acabo una autentica renovación de su caserío, tirandose las casas "antiguas y ruinosas" para sustituirlas por otras de nueva fábrica.

En la calle Mayor ya se había proyectado una intervención de este tipo en 1805, pero en ella solo se renuevan dos o tres edificios; en cambio en 1861 son 35 las casas que son sustituidas en esta arteria, construyendose otras tantas de dos pisos sobre pilastras de capiteles toscanos. Asimismo se renuevan las fachadas que se revocan, se regularizan y se sustituyen los ventanucos originales por balcones.

A pesar del profundo cambio que la calle sufrió en esta época aún pueden apreciarse en algunas de sus viviendas la estructura a base de pies derechos, zapatas y carreras del mismo material embutidas en el ladrillo que rellenaba los huecos, como es el caso de la casa ubicada en el nº 59 o la que hace esquina a la calle Ramón y Cajal.

En 1990 los arquitectos de la Dirección General de arquitectura Alicia González y Alberto Arias redactan un proyecto de rehabilitación de la calle Mayor consistente, fundamentalmente, en la pavimentación y dotación de mobiliario urbano del espacio.

Documentación

Libramiento para la colocación de unos pilares en la calle Mayor y cuentas de obras. 1536-1537 AM A. Leg. 950/1; nº orden ant. s/c 53
Proyectos de obras públicas e industrias. 1795-1950 AMA Leg. 147011 ?

Bibliografía

ACOSTA DE LA TORRE, Liborio: *Guía del viajero en Alcalá de Henares,* Alcalá de Henares, Imprenta de F. García Carballo, 1882.
AZAÑA CATARINEAU, Esteban: *Historia de Alcalá de Henares (Antigua Complutum),* Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones, D.L. 1986 Reprod.. Facsimil de la ed. De 1882-1883 (2 vol)
BALLESTEROS TORRES, Pedro: *Alcala de Henares vista por los viajeros extranjeros (siglos XVI-XIX).* Brocar, 1989
BONET CORREA, Antonio: "Teoría de la calle Mayor". *Revista de Occidente*, núm. 3, octubre-diciembre. 1980
_____: "La calle mayor de las ciudades españolas". Centri storici di grandi agglomerati urbani XXIV Congreso Internazionali di storia dell'Arte, Bolonia 1982.
CASTILLO OREJA, Miguel Ángel: *Ciudad, funciones y símbolos: Alcalá de Henares, un modelo urbano de la España moderna.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, *1982*
_____: "Alcalá de Henares, una ciudad medieval en la España cristiana (s. XIII-XVI)". La ciudad hispánica durante los siglos XII al XVI. II. Madrid Universidad Complutense 1985.
CERVERA VERA, Luis: *El conjunto urbano medieval de Alcalá de Henares y su calle Mayor,* Alcalá de Henares, Instituto de Estudios Complutenses, 1987
EZNARRIAGA E IGLESIAS, Aniceto: *Reseña medico-topográfica de Alcalá de Henares.* Madrid, Imprenta de E. Jaramillo, 1889
GARCÍA FERNÁNDEZ, Jesús : Alcalá de Henares (estudio de geografía urbana), *Revista de Estudios Geográficos XIII, nº 47, 1952 pag. 299-355*
GÓMEZ MENDOZA, Josefina: "Desamortización y morfología urbana en Alcalá de Henares en el siglo XIX", *Estudios Geográficos,* febrero-mayo 1975, XXXVI, nº 138-139, pag. 479-507
REHABILITACIÓN del Corral de la Sinagoga en Alcalá de Henares: programa de renovación de la edificación de la calle Mayor: Fase I, 1990-1993
SÁNCHEZ RIVERO, Ángel: *Viaje de Cosme III por España(166-1669). Madrid y su provincia.* Madrid Imprenta Municipal, 1927
TORRES BALBÁS, Leopoldo: "Estudios de arqueología e historia urbana: Complutum y Alcalá de Henares", *Boletín de la Real Academia de la Historia,* T. CXLIV, abril-junio 1959, pag. 155

118 Ciudad romana de Complutum

Situación
A-II

Fechas
S I d C- VI d C

Autor/res
S. i.

Usos
Didáctico y cultural

Propiedad
Pública

Protección
Declarado BIC. (Zona arqueológica) D. 4/92 06-02 (BOCM 20-02-92)

El yacimiento de la ciudad romana de Complutum se encuentra situado en la margen derecha del Henares, extendiendose por el Norte hasta casi la carretera Madrid-Barcelona, por el Sur hasta el camino de la Dehesa, por el Oeste hasta la desembocadura del arroyo Camarmilla en el Henares y por el Este hasta el oriente de la desembocadura del arroyo Camarmilla.

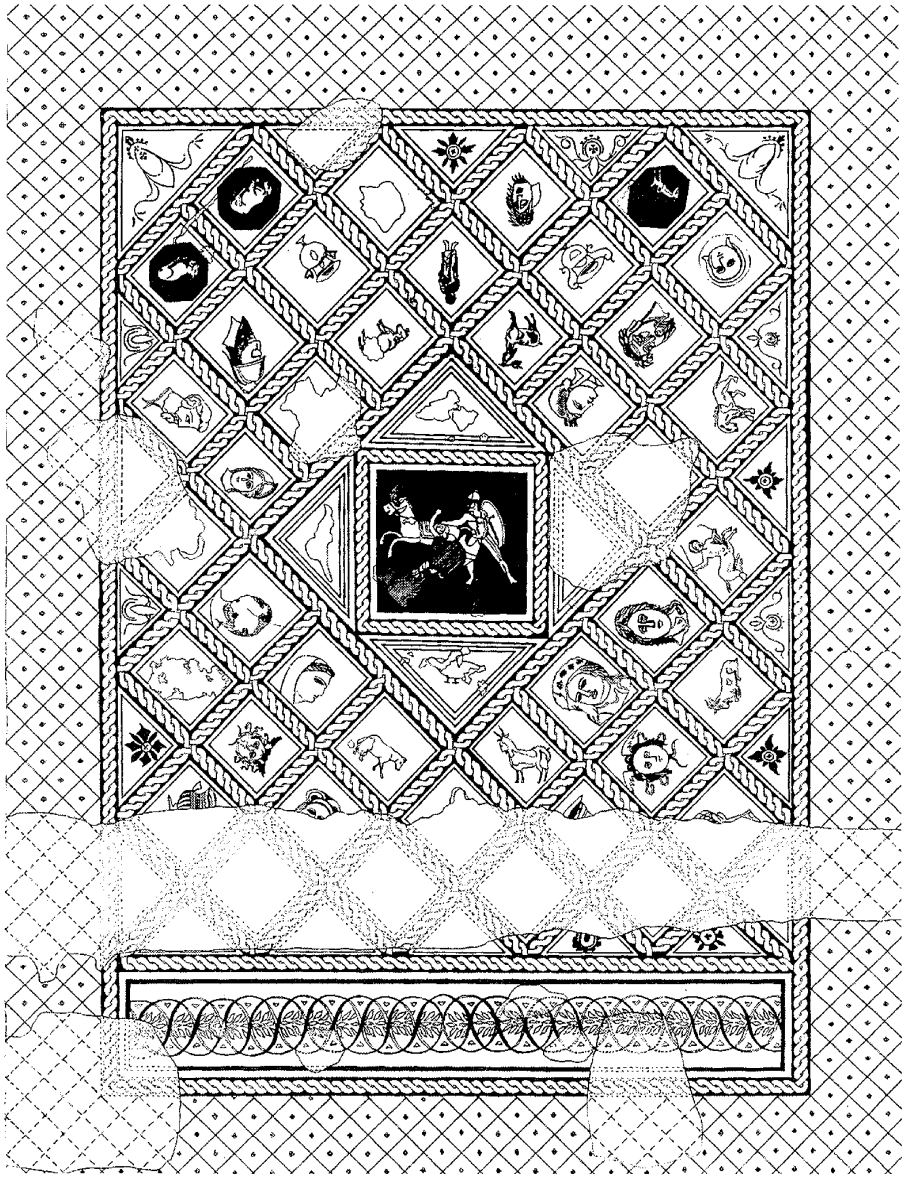
Se trata de las ruinas del segundo enclave de la ciudad de Complutum, pues la primera ciudad romana estaba situada en el cerro de El Viso y ha sido muy poco estudiada.

Son numerosas las referencias que encontramos en distintos repertorios clásicos acerca de la ciudad de Complutum, en los que en general aparece citada junto con otras ciudades romanas hispanas.

En el siglo II d C es citada por Ptolomeo, y Plinio dice que era una ciudad estipendiaria perteneciente al convento de Caesaraugusta.

Los itinerarios viarios se hacen también eco de la existencia de Complutum, entre ellos El itinerario de Antonino que menciona también Complutum en dos ocasiones, como una de las mansiones en la vía que comunicaba Emérita Augusta con Caesaraugusta, al igual que el Anónimo de Ravena del siglo VII d C, que la cita también como punto itinerante importante.

Completan la información de los itinerarios distintos miliarios hallados en el entorno que informan de distintas reparaciones de las vías y nos hablan de la importancia de la ciudad como ciudad itineraria.



Mosaico de Aquiles y Pentesilea de la Casa de Aquiles.

También autores cristianos proporcionan noticias de la ciudad en el bajo Imperio, entre ellos el poeta Cristino Aurelio Prudencio Clemente (348 d C- 405 d C) que en su Peristphonon recoge una lista de distintos mártires cristianos hispanorromanos, entre los que cita a los niños Justo y Pastor.

Asimismo Paulino de Nola equipara la ciudad de Complutum con las de Barcino, Tarraco y Caesaraugusta, lo que nos da una idea de la importancia que había llegado a alcanzar Complutum entre las ciudades Hispanorromanas.

A lo largo de los siglos la ciudad de Complutum no se ha borrado de la memoria de las gentes, que han dado un valor emblemático a algunos de sus restos arqueológicos, como el Paredón del Milagro, anejo a la cisterna de las termas, en el que la tradición sitúa el martirio de los Santos Niños.



Casa de Baco. Detalle de Mosaico.

Las primeras noticias arqueológicas las proporciona Ambrosio de Morales en el siglo XVI en su obra *El martirio, la invención, las grandezas y traslaciones de los gloriosos niños mártires San Justo y Pastor,* que narra el martirio de los Niños.

Ya en el siglo XVII los Anales Complutenses, aparecidos en 1652, dan cuenta de algunas excavaciones realizadas el siglo anterior. También por estos años, concretamente en 1657, se documenta la reedificación de la fuente de El Juncal, en donde se encontró una inscripción que no se ha conservado.

En el siglo XVIII aparece una actitud mas científica ante los restos arqueológicos, surgiendo eruditos que se interesan por la arqueología con un criterio más técnico y riguroso y que realizan estudios e inventarios de los restos que afloraban a la superficie, como el realizado en 1751 por el padre Florez .

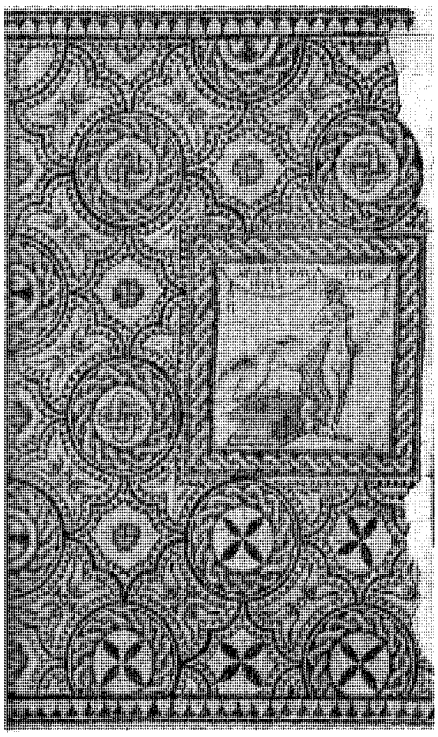
Ya en el siglo XIX el interés por los vestigios arqueológicos se acrecienta, realizandose frecuentes excavaciones de las que no se saben los resultados, así como un nuevo inventario llevado a cabo por Ceán Bermúdez en 1832. Se conserva un permiso de excavación a favor de José Cassano "... a su costa, sin gravar de modo alguno el Real Erario..."

Es también en este siglo cuando se destruyen mayor número de vestigios arqueológicos, unas veces para un mejor aprovechamiento de los terrenos en que se encontraban, y otras por las excavaciones realizadas sin ningún método, por lo que además de destruir lo excavado y de sacar los objetos descontextualizados, la mayoría no se catalogaron ni custodiaron en el lugar adecuado, habiendose perdido para siempre.

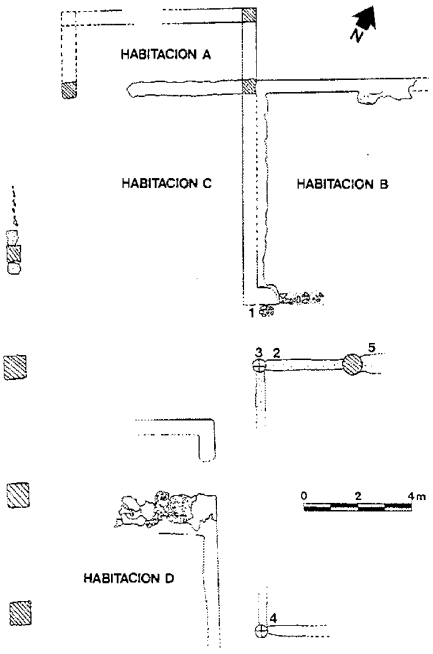
No obstante han llegado hasta nuestros días algunos testimonios de autores que proporcionan muchos datos de los hallazgos del momento.

En 1899 Calleja publica con el nombre de Complutum romana, un estudio acerca de los notables objetos de arte hallados en este yacimiento, proporciona datos sobre los trabajos de campo y cita varias excavaciones frente a la fuente de El Juncal, en donde en 1893 se destruyó parcialmente un mosaico. Da cuenta, asimismo, de numerosas excavaciones realizadas por algunos propietarios, sin ningún criterio científico, sino para apropiarse de los hallazgos que aparecieran en sus fincas.

Cuenta Calleja que en este momento se descubrieron gran cantidad de objetos que no se han conservado hasta nuestros días y enumera entre los hallazgos "... sus anchurosas y rectas calles y vías empedradas, sus plazas, acueduc-



Mosaico de Leda . Casa de Leda.



Plano de la Casa de los Estucos. Reproducido en: Begoña Consuegua Cano y Onelia Díaz Trujillo: *Arquitectura doméstica en Complutum.*

tos de ilimitada longitud, panteones, sepulcros, torreones circulares robustísimos, restos del foro u otra construcción monumental y otros vestigios de solares grandiosos pavimentados de mosaico, uno integro de gran dimensión, habitaciones pintadas al encausto, numerosos y variados objetos de adorno y de uso personal , como anillos con piedras preciosas, fíbulas o agujas, camafeos, sellos, pulseras o estilos para escribir, llaves, armas...."

A finales de la centuria, concretamente en 1882, Esteban Azaña informa de que se había llevado a cabo una excavación en la que se habían encontrado arcos de ladrillo y argamasa de tal consistencia que se tuvieron que destruir volandolos con pólvora.

Las primeras excavaciones realizadas en la ciudad de Complutum con carácter metodológico se levaron a cabo en 1972; en ese momento la ciudad de Alcalá estaba experimentando un considerable crecimiento poblacional, llegando hasta las ruinas de Complutum en su extensión hacia el oeste. Con tal motivo se realizaron algunas excavaciones puntuales de urgencia, dirigidas por Dimas Fernández-Galiano, pero no se pudo abordar la excavación de la totalidad de la ciudad de Complutum.

En esta campaña salieron a la luz algunos aspectos parciales de algunas casas romanas y enclaves funerarios. En mayo de 1972 se descubrió el mosaico de la casa de Aquiles con Pentesilea, datado entre el 250 y el 260 d C.; asimismo en agosto de ese mismo año unas excavadoras sacaron a la luz la casa de Baco, en donde se localizó el conjunto musivo más importante.

Se localizaron también los restos de un conjunto de finales del III o principios del IV d C., formado por un peristilo de considerables dimensiones con mosaicos geométricos, un corredor con mosaico de decoración figurativa y otras dos habitaciones, una de ellas perteneciente al triclinium con mosaico de tema dionisiaco.

En 1973 se excavan dos conjuntos de mosaicos, el de la casa de los Peces, del siglo III d C, y el de la casa de los Cupidos de la segunda mitad del siglo V, que es el de cronología más baja de la ciudad de Complutum.

En 1976 se recupera la casa de Leda de finales del IV d C y en 1979 con la denominación de "Excavaciones en la Dehesa", se realizan excavaciones en el Sur del muro del Milagro, en donde se localizaron distintos restos de edificaciones que se denominan Termas del Sur. También se efectuaron dos catas en torno a la ermita en que se encuentra el muro del Milagro, constatandose en 1984 que estas catas se encontraban sobre edificios públicos.

Es precisamente en este momento cuando se decide crear el Parque Arqueológico de la Ciudad Romana de Complutum, iniciandose una nueva actividad arqueológica, apoyada en los acuerdos firmados entre el Ayuntamiento, la Comunidad de Madrid y el INEM con el fin de financiar este proyecto, que se denominó TEAR.

Se comenzó a excavar en 1984 en un área de 70 x 70, comprendida entre el Paredón del Milagro y la Casa de Leda, centrandose los trabajos hasta 1986 en los edificios públicos que acababan de salir a la luz- una basílica, unas termas y un edifico subterráneo que se pensó que se trataría de una cisterna.

En 1987 se amplió la zona excavada hacia el Sur y el Oeste, en lo que pasó a denominarse Termas del Sur y Casa de Los Estucos; y en 1988 los trabajos se centraron en la protección de las zonas excavadas, colocandose aislantes térmicos sobre la basílica y las termas y una cubierta sobre la casa de los Estucos; asimismo en este momento se cambió la metodología de la excavación, fijandose intervenciones selectivas y puntuales en lugares de interés, hasta que en 1991 se decide escoger un edificio interesante, en el que se excavaría para abrirlo al público como exhibición piloto, se eligió la Casa de Hippolytus , al mismo tiempo que se continuaban realizando sondeos en la zona del Juncal y se excavaba puntualmente en los edificio recién descubiertos en el foro, sacando a la luz un nuevo foro y un mercado.

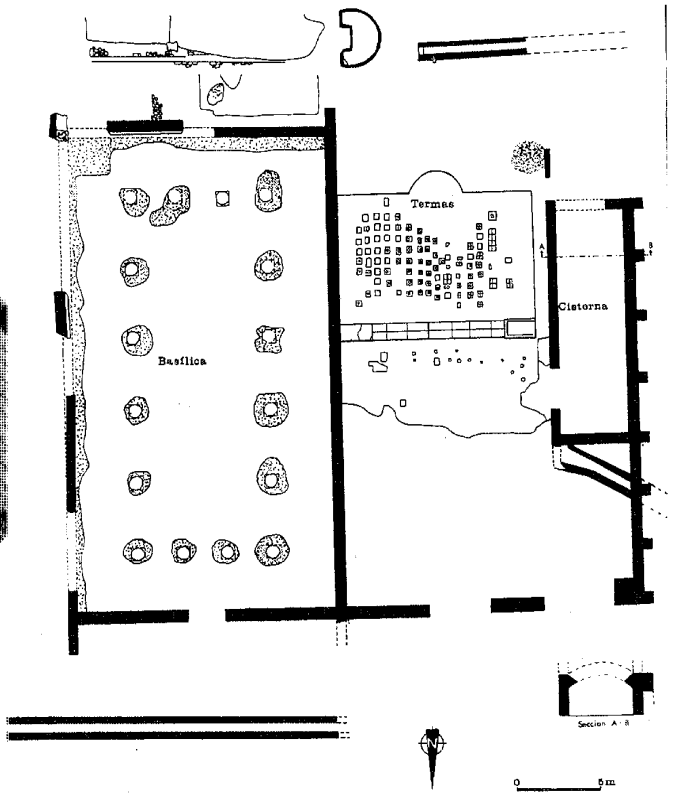
Paralelamente, un convenio entre la Comunidad de Madrid y la Universidad de Tours, ha permitido trabajar sobre el urbanismo complutense, al tiempo que se han desarrollado una serie de campañas de prospección geofísica financiadas por el Ayuntamiento que han facilitado importantes datos para conocer su urbanismo.

Como trabajos complementarios se han estudiado la fauna, las pinturas murales, los mosaicos, la paleobotánica y se han restaurado y rehabilitado los restos arqueológicos.

Por otra parte, en el planeamiento municipal se incluyen en 1984, por vez primera, las



Detalle de Mosaico.



Plano de los edificios Públicos de Complutum.

condiciones para asegurar la protección del patrimonio arqueológico, poniendo énfasis en la ciudad de Complutum, a la que otorga tratamiento de Parque Arqueológico.

Además el 24 de octubre de 1988 la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura acuerda iniciar expediente de declaración de BIC a la zona arqueológica de Complutum, y con fecha 16 de febrero de 1992 se otorga dicha declaración, con la categoría de Zona Arqueológica.

En 1991 se aprueba el Plan General de Alcalá de Henares en el que se incluye la normativa especifica que debe regular las intervenciones en las zonas arqueológicas y, finalmente, en ese mismo año la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Alcalá firman un protocolo de colaboración para garantizar el adecuado tratamiento del patrimonio arqueológico, incluyendose en él la puesta en marcha del Parque Arqueológico Ciudad Romana de Complutum, inaugurado en 1999 con la apertura al público de la Casa de Hippolytus.

En cuanto al origen de la ciudad de Complutum, está ligado al asentamiento celtibérico del cerro de El Viso, en la orilla izquierda del Henares, que fue ocupado por Roma en la época republicana, debido a su situación privilegiada de dominio de la zona.

Con el transcurso de los años el aumento de la población y la pacificación de la zona que hacía innecesaria una ciudad fortificada, los habitantes de Complutum fueron trasladandose poco a poco al llano, a la fértil vega del Henares, junto a una importante vía de comunicación, creando una nueva Complutum.

De la Complutum primitiva se sabe muy poco, al parecer se trata de una ciudad de trama ortogonal con algunos edificios públicos, de los que se conoce una cisterna y unas termas.

El establecimiento de Complutum en el llano fue paulatino; comenzó en la segunda mitad del siglo I d C, entre los años 60 y 70 d C, seguramente ocasionada por la concesión del *ius latii* por Vespasiano en el año 74 d C, y se prolongó durante toda la dinastía Flavia; en su devenir pasó por periodos de mayor o menor auge hasta su desaparición en el siglo VI d C.

Se construyó la ciudad sobre una terraza del Henares eleva unos 3 m sobre el caudal del río; ocupaba una extensión de 60 Ha y su trazado era hipodámico, es decir de trama ortogonal, con la planta rectangular y manzanas regulares, con el *cardo* orientado Norte-Sur y con dirección Este-Oeste el *decumano,* que es la vía que conduce de Emerita Augusta a Cesaraugusta, la cual llegaba a la ciudad desde el sur, bordeando el cerro de El Viso, entrando en Complutum por un puente de piedra que salvaba el Camarmilla, por delante de la fuente de El Juncal.

Contaba con distintas calles y unas plazas situadas en el centro de la urbe, en donde se ubicaban los principales servicios públicos y, como era tradicional en el cruce del *cardo* y el *decumano* se situaba el foro con los principales edificios. Esta zona, al igual que el resto de la ciudad, sufrió profundas remodelaciones en el siglo III o IV d C., al darle un carácter más monumental.

Aun se conoce poco de los edificios públicos complutenses, pero si se sabe que por esta época se engrandecen los existentes y se construyen otros nuevos; uno de ellos es la basílica, reconstruida en este periodo, por su lado Oeste y adosadas a ella unas habitaciones termales, que se prolongan en una estructura semisubterránea asociada a una fachada monumental con columnas y revestida de mármoles, que se ha interpretado como la cisterna que alimentaría al ninfeo, que es lo que se supone que sería este conjunto.

También en este momento las antiguas termas se debieron convertir en una curia y se construyen otras termas nuevas al sur de la basílica.

Desde finales del siglo III hasta el V no solo se engrandece la arquitectura pública, también la arquitectura privada alcanza su máximo esplendor representado, sobre todo por la riqueza de sus mosaicos.

Las principales viviendas descubiertas en el casco urbano datan de finales del III y todo el siglo IV, e incluso se ha recuperado alguna del V.

Entre las viviendas estudiadas destacan la Casa de los Estucos, la Casa de Baco, La Casa de los Cupidos, la Casa de Leda, la Casa de los Peces y la Casa de Aquiles, muchas de las cuales fueron reformadas por estos siglos para dotarlas de mayor monumentalidad, produciendose cambios sustanciales en lo decorativo con la incorporación de importantes mosaicos, pintura mural y escultura, pero que por el contario no afectan a la estructura de la construcción.

La mayoría de las viviendas corresponden a la típica casa tardorromana con peristilo en torno al cual se articulan, a través de un pasillo, distintas habitaciones, al fondo del cual y enfrentado con las *fauces* se sitúa el *oecus*. El acceso, se encuentra en el eje de la edificación, como sucede en la Casa de los Estucos, en la que se realiza por una puerta de dos vanos separados por un pilar, uno a modo de portalón para el paso de carruajes y otro más pequeño para el acceso de personas

Esta vivienda se encontraba situada en el foro con una fachada porticada en el ala Norte, que al parecer estaría ocupada por tiendas, una de las cuales debió ser un taller de industria osea, a tenor de los objetos hallados.

La casa de Baco, de estructura tradicional, presenta en el ala derecha un triclinium, ornamentado con tema báquico, al que se accede desde el peristilo de forma rectangular, que es el que organiza las dependencias de la vivienda, a través de un pasillo con mosaico que representa a unos coperos.

El triclinium presentaba una disposición decorativa en U, en la que se reproducían las cuatro estaciones, con el otoño representado por la vendimia y Baco ebrio rodeado por su séquito enmarcado por paneles con parejas de Leopardos que flanquean unas cráteras. La habitación Norte del peristilo tenía un mosaico con cupidos muy deteriorados.

Similar disposición presenta la Casa de los Cupidos, en la que el acceso al triclinium se efectúa desde una antesala.

Esta vivienda se descubrió a unos 60 m al Norte de la Casa de Baco con dos habitaciones pavimentadas con mosaicos, una de ellas con representaciones de unos cupidos, a la que se entraba por su lateral SO, era más pobre que la casa de Baco y en sus mosaicos predominaban los negros y los blancos y el rojo y, amarillo oscuro en la parte geométrica.

A unos 200 m de la Casa de Baco se descubrió otra vivienda con unos mosaicos con decoración de peces, restos constructivos y cerámicas datadas desde el siglo I d C al IV-V.

Otra de las viviendas descubiertas es la Casa de Leda en donde aparecen mosaicos con este tema.

Bibliografía

ABASCAL PALAZÓN, J. M. y FERNÁNDEZ-GALIANO RUIZ: "Epigrafía complutense". *Revista Museos,* 3 (1984) pag. 7-36

COMPLUTUM, Roma en el interior de la Península Ibérica:[catálogo de la exposición], 18 mayo-26 julio 1998, 1 ed., [Madrid, Caja Madrid, Obra Social, 1988]

CONSUEGRA CANO, Begoña y DÍAZ TRUJILLO, Onelia. "Arquitectura doméstica en Complutum", *Revista Arqueología,* nº 98, pag 48-54

DÍAZ TRUJILLO, Onelia: "Las lucernas de la Casa de los Estucos (Complutum, Alcalá de Henares)" *Encuentro de historiadores del Valle del Henares,* (1º 1988. Guadalajara). *Actas del 1º Encuentro.* Institución de Estudios Complutenses. 1988

DURÁN CABELLO, Rosalía-María:"La arquitectura pública en Complutum. Elementos decorativos y materiales constructivos.". *COMPLUTUM, Roma en el interior de la Península Ibérica:*[catálogo de la exposición], 18 mayo-26 julio 1998, 1 ed., [Madrid, Caja Madrid, Obra Social, 1988]

FERNÁNDEZ-GALAINO RUIZ, Dimas: *Complutum/* Dimas Fernández-Galiano. Madrid, Subdirección General de Arqueología y etnografía, 1984

_____: "Excavaciones arqueológicas en España". *Complutum I. Excavaciones II. Mosaicos.* Ministerio de cultura. Dirección General de Bellas Artes y Archivos. 1984

_____: *Carta arqueológica de Alcalá de Henares y su partido.* Ayuntamiento de Alcalá de Henares, 1976

FERNÁNDEZ-GALIANO RUIZ, Dimas y MÉNDEZ MADARIAGA, Antonio: "Complutum: ciudad romana". *Revista de Arqueología, nº 43, 1984,* pag. 23-33

GARCÍA LLEDÓ, Francisco "La ciudad romana de Complutum y la casa de Hippolytus". *IX curso de Historia. Arte y Cultura en Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 2000

MÉNDEZ MADARIAGA, Antonio: "Complutum: el proyecto de futuro de la ciudad romana. *Complutum y las ciudades hispanas en la antigüedad tardía. Acta Antiqua Complutense I.* Alcalá de Henares, 1999

_____: "Parques arqueológicos en la Comunidad de Madrid . La Arqueología Madrileña en el final del siglo XX: desde la prehistoria hasta el año 2000". *Boletín de la Asociación de Amigos de la arqueología, Aniversario 1969-1999.* 1999

_____: "El patrimonio arqueológico en la ciudad de Alcalá de Henares. El parque arqueológico "Ciudad romana de Complutum". *1º Congreso Internacional Ciudad, Arqueología y* desarrollo. La musealización de los yacimientos arqueológicos. 2000

MÉNDEZ MADARAIGA, Antonio y RASCÓN MARQUÉS, Sebastián: "Iniciativas para la gestión del patrimonio en amplias áreas de interés arqueológico: el caso de Complutum y Alcalá de Henares en Madrid"*Actas de las II Jornadas sobre la arqueología profesional en Cataluña.* Barcelona, 1993

MÉNDEZ MADARIAGA, Antonio y VELASCO ETEIGRAD, Fernando: "El territorio complutense".*Complutum. Roma en la Península Ibérica,* [Catálogo Exposición], Madrid, Caja de Madrid, 1988

PARQUE Arqueológico ciudad romana de Complutum. modelo digital de la Casa de Hyppolitus. Alcalá TEAR. Alcalá de Henares. Servicios de Arqueología. Ayuntamiento

PÉREZ GARCÍA, Rafael: "Complutum pantanoso". *Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, 1990*

PÉREZ-JUEZ, Amalia: "Complutum encrucijada de caminos". *R & R. Restauración y rehabilitación. Revista Internacional del Patrimonio Histórico. Madrid Prensa General de Revistas,* nº 36, (2000), pag. 56-61

POLO LÓPEZ, José: "Un nuevo mosaico con el tema de cupidos procedente de Complutum" *Xenia I,* Guadalajara 1995

_____: "El mosaico de Cupido 3: una nueva domus complutense", *Reunión de Arqueología madrileña,* (Madrid 1996)

_____: "Complutum, de la república a los Flavios: una lectura arqueológica de la evolución y transformación del poblamiento en el "territorium complutense". *Estudios de Prehistoria y Arqueología madrileñas.* Madrid, Museo Municipal, 1995-96

RASCÓN MARQUÉS, Sebastián: "La casa privada en el ámbito complutense". *Roma en el interior de la Península Ibérica* [catálogo de la exposición], 18 de mayo 26 de julio 1998, 1 ed., [Madrid, Caja Madrid, Obra Social, 1988]

_____: *Complutum. Roma en el interior de la Península ibérica.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1998

_____: "El gran complejo administrativo tardorromano complutense. *Complutum. Roma en el interior de la Península ibérica.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1998

_____: *La ciudad romana de Complutúm.* Madrid. ,Consejería de las Artes, Dirección General de Patrimonio Histórico,[2003]

RASCÓN MARQUÉS, Sebastián y GARCÍA MORENO, Luis: "Complutum y las ciudades hispanas en la antigüedad tardía". *Actas del I Encuentro Hispania en la antigüedad tardía.* Alcalá (16 oct. 1996)

RASCÓN MARQUÉS, Sebastián y MÉNDEZ MADARIAGA, Antonio: "Termas Complutenses. Termas romanas en el occidente del Imperio" *II Coloquio Internacional de Arqueología.* Gijón 2000

RASCÓN MARQUÉS, Sebastián y POLO LÓPEZ, José: *La ciudad romana de Complutum.* Madrid, Consejería de las Artes, Dirección General de Patrimonio Histórico,[2003]

RASCÓN MARQUÉS, Sebastián, SÁNCHEZ MONTES, A.L., LUNA LLOPIS, J, MÉNDEZ MADARIAGA, Antonio y POLO LÓPEZ, José: "Musivaria complutense".*Complutum. Roma en el interior de la Península ibérica.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1998

SÁNCHEZ MONTES, A.L.:" La antigüedad tardía en Complutum: la época hispanovisigoda" *Actas I Encuentro Complutum y las ciudades hispanas en la antigüedad tardía.* Alcalá de Henares, octubre 1999. Acta Antiqua Complutensia I

VALLEJO GIRVÉS, Margarita: *Fuentes históricas para el estudio de Complutum romano,* Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 1992

_____: "Complutum en las fuentes de la antigüedad tardía". *Actas del I Encuentro Complutum y las ciudades Hispanas en la antigüedad tardía.* Alcalá de Henares, 1999 *Acta Antiqua Complutense* I

VEGA Y MIGUEL, Jorge J.: "Excavación arqueológica de urgencia realizada en Complutum, Alcalá de Henares, Madrid, (sector carretera de circunvalación)". *Reunión de arqueología madrileña* (Madrid, 1996)

119 Casa de Hippolytus

Situación
En las inmediaciones del casco urbano de Complutum, a 200 m al Noroeste de esta y próxima al arroyo Camarmilla, cercana al puente de piedra

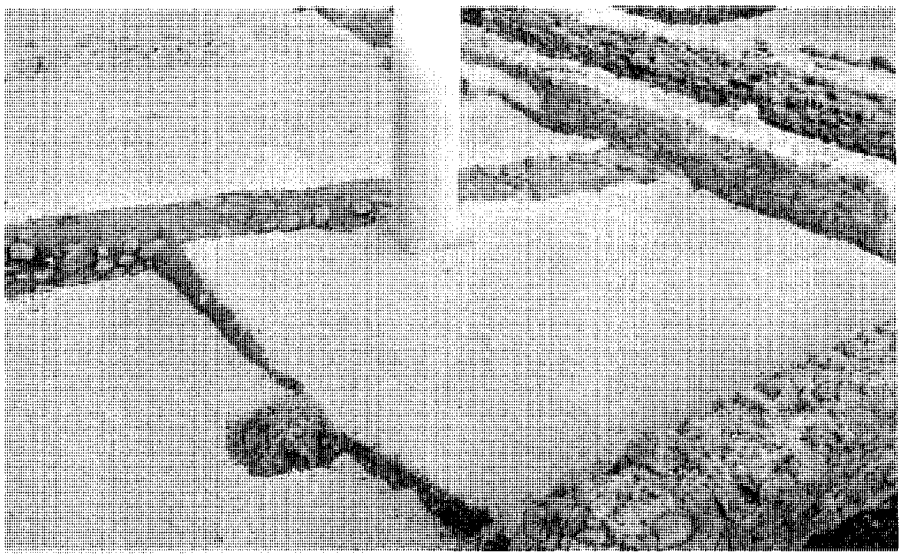
Fechas
Siglo I al III d. C.

Autor/res
S.i

Usos
Original: Docente
Actual: Cultural

Propiedad
Pública

Protección
Declarado BIC. (Zona arqueológica) D. 4/92 06-02 (BOCM 20-02-92)



Vista de la excavación.



Detalle del mosaico en donde se lee el nombre de Hippolytus.

La casa de Hippolytus se encuentra situada a unos 200 m al noroeste del río Camarmilla, muy próxima al puente de piedra que salva el arroyo, en la zona suburbial de la ciudad romana de Complutum, formando junto con otras edificaciones semipúblicas una especie de cinturón periurbano que bordeaba la ciudad.

El edificio fue localizado en la carta arqueológica realizada por la Comunidad de Madrid en 1989 y en 1990 y 1998 se llevan a cabo sendas excavaciones, al tiempo que se comienza a restaurar para darlo a conocer al público, al que es abierto en 1999 una vez concluidos los trabajos.

Se trata de un edificio semipúblico, seguramente dedicado a schola de una agrupación local de jóvenes, probablemente de la elite complutense, y tal vez patrocinada por la familia Emilia, ya que era costumbre que estos establecimientos estuvieran bajo el patronato de alguna familia de alta extracción social, en la que recibían una serie de servicios, relacionados, sobre todo, con el ocio y la educación.

En esta institución debían ingresar los hijos de las familias que estaban llamados a ocupar cargos públicos para recibir allí una formación religiosa y ejercitarse en una serie de actividades que conjugaban con el ocio y que más tarde les iban a capacitar para desempeñar cargos municipales y para ostentar el poder de la urbe. La denominación que se le ha dado en la actualidad al edificio viene dada por una cartela que aparece en uno de los lados del emblema central del mosaico de la habitación principal del edificio en la que se dice: ANNIORUM HIPPOLYTUS TESSELAVIT, atribuyendole la autoría a un tal Hippolytus.

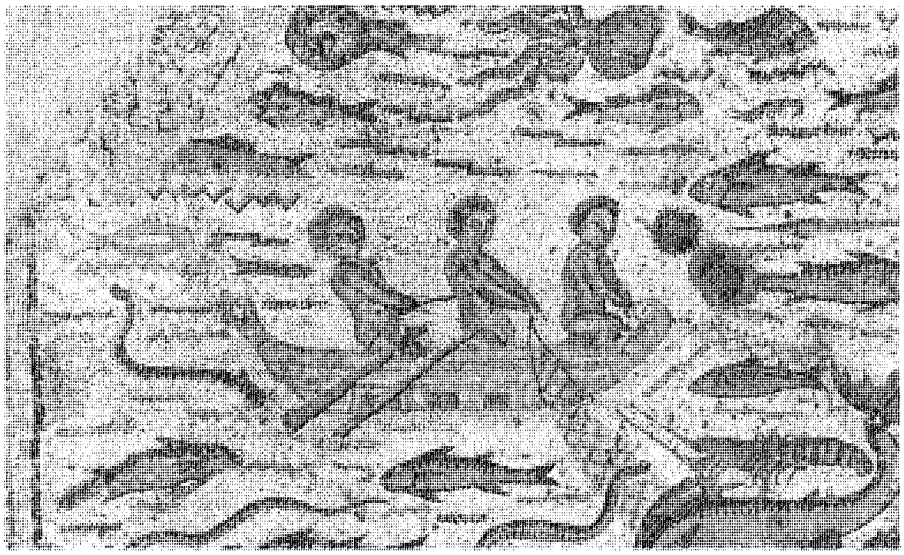
A partir de los análisis estratigráficos se han identificado cuatro fases de ocupación del edificio: Una primera etapa que corresponde a época protohistórica en la que el solar debió estar ocupado por una edificación relacionada con el pozo de aguas minerales que hay en el lugar, cuyas estructuras fueron arrasadas al levantar el edificio romano.

La segunda fase corresponde a una construcción de época Julio-Claudia, segunda mitad del siglo I, que se identifica con la edificación hispanorromana originaria.

En lo que podríamos considerar como una tercera fase, correspondiente a finales del siglo III o principios de IV a C, se ha detectado una importante reforma del edifico original para imbuirle un mayor carácter de monumentalidad; finalmente hacia el siglo V el espacio que había ocupado la schola, al haber perdido su uso primitivo es reconvertido en necrópolis, probablemente cristiana, que se ubica en la zona Norte y Oeste de la construcción, con tumbas en



Mosaico geométrico con el detalle de los niños pescadores.



Detalle de mosaico en el que aparecen unos niños pescando.

las que los individuos se encuentran enterrados en posición de cúbito supino y con la cabeza orientada hacia el Oeste.

Las estructuras que han llegado hasta nuestros días corresponden al edificio levantado en el siglo I y remodelado en el III , es decir a las fases II y III.

La construcción original, del siglo I d C se articulaba mediante un camino de 4,60 m, fabricado con canto rodado y grava y encintado con unos bordillos, que traza un doble codo antes de llegar a la fachada de acceso del edificio, el cual se realiza a través de una estructura turriforme, con que se orna la fachada. Asimismo por la zona Norte tenía una serie de almenas que se desarrollaban con dirección Este-Oeste, de las cuales solo se ha conservado el zócalo de canto rodado de parte de ellas.

A esta primera fase pertenece también un mosaico de *opus signium* ubicado en la sala central bajo el mosaico con que se pavimentó la estancia en la profunda reforma llevada a cabo en el siglo III

Las estructuras que se han conservado hasta nuestros días corresponden en su casi totalidad a la fase III, cuando se llevó a cabo una remodelación del edificio que lo transformó por completo.

El nuevo complejo quedó constituido por una finca cercada por una tapia con un edificio que estaba rodeado por parques y jardines.

Contaba con distintas zonas bien diferenciadas: el acceso a la finca, situado en la parte occidental, al que llegaba el camino que se ha mencionado con anterioridad, y formado por una puerta ornada con sendas torres de planta cuadrada, muy relacionadas con la arquitectura militar.

El edificio, rodeado de jardines, se desarrolla en torno a un patio central, tal vez cubierto, que distribuye todas las habitaciones, la mayoría, al menos de las que se han conservado, de carácter termal.

Su fachada principal se emplazaba en la zona Norte, con una fachada compuesta por un pórtico que alojaba distintas dependencias, en el centro se situaba un acceso estrecho que tras descender dos peldaños lleva a un pasillo que conduce al patio central de 7,50 x 10 m, que además de servir de distribuidor, hace el oficio de frigidarium,

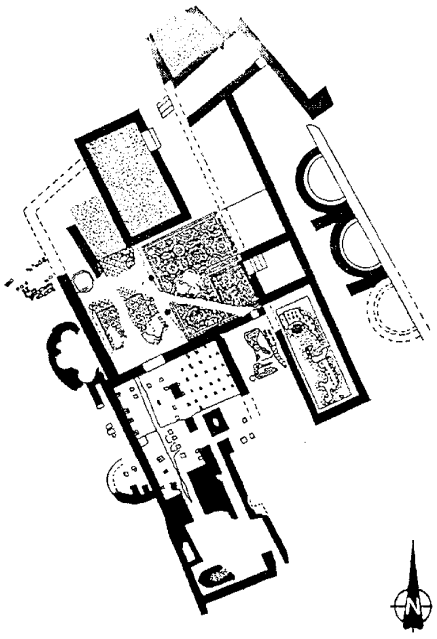
A la derecha del pasillo se halla una sala abovedada, que sería usada como elemento representativo y de prestigio de la familia.

Al Oeste hay una habitación de planta trapezoidal, decorada con mosaicos de tema vegetal en cuya parte sur se emplazaba un compluvium; en esta dependencia se ha encontrado un escultura de Diana, lo que ha hecho pensar que pudo ser una estancia dedicada al culto religioso, así como que la principal actividad lúdica de estos jóvenes debía ser la caza, por otra parte muy extendida como forma de ocio entre la clase dirigente hispanorromana.

El patio se encontraba pavimentado con el mosaico más importante del edifico, en el que se representaba una escena de pesca de tradición norteafricana, rodeada por decoración geométrica que enmarca un emblema, situado en la esquina sureste con la inscripción: ANNIORUM HIPPOLYTUS TESSELAVIT. En el lado Oeste del patio debía haber un espacio porticado que lo separaba de la zona Este.

Por la zona Sureste se accede mediante tres peldaños de *opus signium* a una piscina de 2,80 x 2,60 y 1,20 m de profundidad, pavimentada con un mosaico de tono crema con teselas de tonos más oscuros que aumentan el efecto del movimiento del agua en sus paredes, conservadas hasta 1,20 m de altura, están decoradas con pinturas murales con escenas paisajísticas; frente a esta piscina se ubica un estanque trilobulado pavimentado con *opus signium*, material del que también está recubierto su interior; esta dependencia se debía cubrir con una cúpula, revestida también de mosaicos que ha desaparecido; al sur de la piscina de agua fría se encuentran las letrinas constituidas por una dependencia de planta rectangular de 7,50 x 2,70 m pavimentada con *opus tessellatum* muy deteriorado, y alineada con estas se encuentra una salida al exterior que lleva a un pozo de aguas mineralizadas.

En la zona Sur del patio central se ubica el hipocaustum, pavimentado con mosaico de tema de fauna marina, con dos caldaria dispuestas en batería contra el frigudarium, una de ellas con piscina; por su lado Oeste se cierra



Planta de las termas según Sebastián Rascón.

el hipocaustum con un muro de opus caementicium de 30 cm de ancho.

Hacia el Sur la sala se prolonga mediante dos praefurnia con medias bóvedas de medio punto truncadas, separadas por un machón de adobe y ladrillo; se completa el caldarium con una piscina que no se ha conservado. Al Sur de esta se ubica una habitación de planta cuadrada, de 5,60 x 6,80, subdividida en varios ambientes, en los que trabajarían los sirvientes responsables del funcionamiento de las termas; siendo desde esta zona desde donde se alimentarían las praefurnia.

En estas dependencias existe además un horno de falsa aboveda, planta ovalada y reducidas dimensiones en el que se cocinarían alimentos.

Hacia la zona Este se emplazaba un jardín exótico, en el que según los datos faunísticos lo poblaban pelícanos y otros animales y especies vegetales exóticas, que se resolvía mediante una escenografía formada por un pasillo delimitado por dos filas de exedras con unos bancos corridos para reuniones con restos de pintura mural. Contaba además con una terraza, un estanque y una columna exenta.

A finales del siglo IV el edificio debió quedar abandonado estableciendose allí una necrópolis cristiana con las sepulturas dispersas, aunque se concentran sobre todo por la zona noroeste del edificio, en torno a la habitación abovedada.

Bibliografía

COMPLUTUM, Roma en el interior de la Península Ibérica:[catálogo de la Exposición], 18 mayo-26 julio 1998, 1 ed., [Madrid, Caja Madrid, Obra Social, 1988]

FERNÁNDEZ-GALIANO RUIZ, Dimas y MÉNDEZ MADARIAGA, Antonio: "Complutum: ciudad romana". *Revista de Arqueología, nº 43, 1984*

GARCÍA LLEDÓ, Francisco "La ciudad romana de Complutum y la casa de Hippolytus". *IX curso de Historia. Arte y Cultura en Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 2000

HERNÁNDEZ CARRASQUILLA, F., *Las aves de la villa romana de Hyppolitus.* Campaña 1990-91. (Inédito)

MADRID. CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES : Cubierta para las ruinas de la casa de Hippolytus. Complutum. *Premios de calidad a la Estética 2001-2000.* Madrid. Dirección General de Arquitectura y Vivienda. 2001

_____: "La casa de Hippolytus: una apuesta por la recuperación de un singular edifico en el parque arqueológico, "Ciudad roma de Complutum". *Premios de calidad a la Estética 2001-2000.* Madrid. Dirección General de Arquitectura y Vivienda. 2001

MÉNDEZ MADARIAGA, Antonio: "Complutum: el proyecto de futuro de la ciudad romana. *Complutum y las ciudades hispanas en la antigüedad tardía. Acta Antiqua Complutense I.* Alcalá de Henares, 1999

_____: "Parques arqueológicos en la Comunidad de Madrid . La Arqueología Madrileña en el final del siglo XX: desde la prehistoria hasta el año 2000". *Boletín de la Asociación de Amigos de la arqueología, Aniversario 1969-1999.* 1999

_____: "El patrimonio arqueológico en la ciudad de Alcalá de Henares. El parque arqueológico "Ciudad romana de Complutum". *1º Congreso Internacional Ciudad, Arqueología y* desarrollo. La musealización de los yacimientos arqueológicos. 2000

MÉNDEZ MADARAIGA, Antonio y RASCÓN MARQUÉS, Sebastián: "Iniciativas para la gestión del patrimonio en amplias áreas de interés arqueológico: el caso de Complutum y Alcalá de Henares en Madrid"*Actas de las II Jornadas sobre la arqueología profesional en Cataluña.* Barcelona, 1993

_____: "La casa de Hippolytus: una apuesta por la recuperación de un singular edificio en el parque arqueológico"ciudad romana de Complutum" *Premios de calidad a la Estética 2001-2000.* Madrid. Dirección General de Arquitectura y Vivienda. 2001

RASCÓN MARQUÉS, Sebastián: "La casa de Hippolytus, una schola". *Cuadernos del Juncal. 3.* Alcalá de Henares, 2000

_____: "La casa de Hippolytus y la recuperación del patrimonio arqueológico de Alcalá de Henares". *Boletín de la ANABAD,* nº 2 (2000) pág. 203

_____: "La casa privada en el ámbito complutense".*Complutum, Roma en el interior de la Península Ibérica:*[catálogo de la Exposición], 18 mayo-26 julio 1998, 1 ed., [Madrid, Caja Madrid, Obra Social, 1988]

_____:" La casa de Hippolytus. Un recurso expositivo y didáctico sobre el patrimonio arqueológico de Alcalá de Henares." *1º Congreso Internacional. Ciudad, Arqueología y desarrollo. La Musealización de los yacimientos arqueológicos. 2000*

RASCÓN MARQUÉS, Sebastián; MÉNDEZ MADARIAGA, Antonio y GÓMEZ, J.: "Hippolytus: estudio de un nuevo mosaico del genero de pesca y con inscripción procedente de Complutum . Alcalá de Henares. Madrid". *Lucentum* XIV-XV, Universidad de Alicante, 1994

RASCÓN MARQUÉS, Sebastián y POLO LÓPEZ, José: "La casa de Hippolytus (Alcalá de Henares, Madrid): La Schola de un collegium iuvenum complutense". *Encuentro de historiadores del Valle del Henares,(5º. 1996. Guadalajara),* Guadalajara-Alcalá. Instituto de Estudios Complutenses

_____: *La ciudad romana de Complutúm.* Madrid. ,Consejería de las Artes, Dirección General de Patrimonio Histórico,[2003]

RASCÓN MARQUÉS, Sebastián, POLO LÓPEZ, José y MAESO, María: "Grafitos sobre Terra Sigillata Hispánica hallados en el vertedero del siglo I en la casa de Hippolytus (Complutum). *Cuadernos de prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid, 21, 1994*

VEGA Y MIGUEL, J.J.: "Centros de interpretación y exposiciones temáticas: una oferta didáctica". *I Congreso Internacional Ciudad Arqueológica y Desarrollo: La musealización de los yacimientos arqueológicos.* Alcalá de Henares, 2000

120 Villa de El Val

Situación
Camino de los Afligidos y calle de la Victoria.

Fechas
S. I d C

Autor/res
S. i

Usos
Docente/cultural

Propiedad
Pública

Protección
Incoado BIC. (Zona arqueológica) R. 24-10-1988 (BOE 27-12-88)



Vista general de la excavación.

Se encuentra situada en las coordenadas 3º 20´ 18´´ Oeste y 40º 29´ 32´´ Norte; entre las calles Camino de los Afligidos y la de la Victoria, al Noroeste del caso alcalaino, limítrofe con el colegio público Alonso de Avellaneda, a unos 200 m de la carretera y 400 del río, sobre la última terraza del Henares, a 4.200 m del núcleo urbano de la Complutum romana, junto a la vía que conducía de Emérita Augusta a Cesaraugusta, la cual debía discurrir por el Norte de la villa. En la actualidad su entorno está completamente degradado al haber sido ocupado por una zona residencial, otra de servicios y un polígono industrial.

Fue descubierta en 1970 cuando se realizaron unos trabajos de extracción de grava, en el transcurso de los cuales fue parcialmente destruida, consiguiendo no obstante, arqueólogos locales, rescatar unas termas y unas estructuras de habitación, tres de ellas con mosaico geométrico, extraídos por la Dirección General de Bellas Artes en ese momento.

A partir de entonces la excavación es objeto de diversas intervenciones- 1970, 1985,1986, 1987, 1988 y 1990-, abordadas casi todas ellas en campañas arqueológicas de urgencia dirigidas por el Taller Escuela de Arqueología y Rehabilitación de Alcalá de Henares y la Consejería de Cultura de la CAM.

En 1985 el INEM y el Ayuntamiento alcalaino documentaron diversas estructuras, un año más tarde, en 1986, estos dos organismos, junto con la Comunidad de Madrid realizan una campaña arqueológica en la que sacan la luz casi todo el conjunto de la villa y se datan dos asentamientos de distinta época, así como materiales de la época visigoda; asimismo en 1987 y 1988 se realizaron otras varias excavaciones de urgencia que descubrieron distintas estructuras que más tarde volvieron a taparse para evitar su desaparición; finalmente en el 1990 se vuelve a excavar el elemento para completar su estudio y en 1998 se inician los trabajos de rehabilitación para su musealización.

El origen de la villa se inicia a mediados del siglo I de C. y su pervivencia se prolonga hasta el siglo V, contando con tres fases distintas de ocupación, si bien las estructuras conservadas pertenecen a la segunda fase, habiendose construido el edificio principal en la segunda mitad del siglo III y primeros del IV. Al iniciarse el siglo V la villa debió ser abandonada por sus ocupantes, y tal vez diera cobijo a una guarnición visigoda que controlaría la importante vía que de Emérita-Augusta llevaba a Cesaraugusta, pero de lo que ha quedado constancia es del establecimiento de una necrópolis cristiana en el complejo.

En la actualidad el yacimiento se encuentra excavado solo parcialmente, encontrandose vallado con un murete de ladrillo y tela de gallinero todo el perímetro de la parcela en que se ubica el yacimiento, separandose del colegio mediante un murete escalonado de hormigón sobre el que se ha instalado una verja.

Se trata de una villa de grandes dimensiones con una gran abundancia de edificaciones diseminadas en un entorno de 500 m.

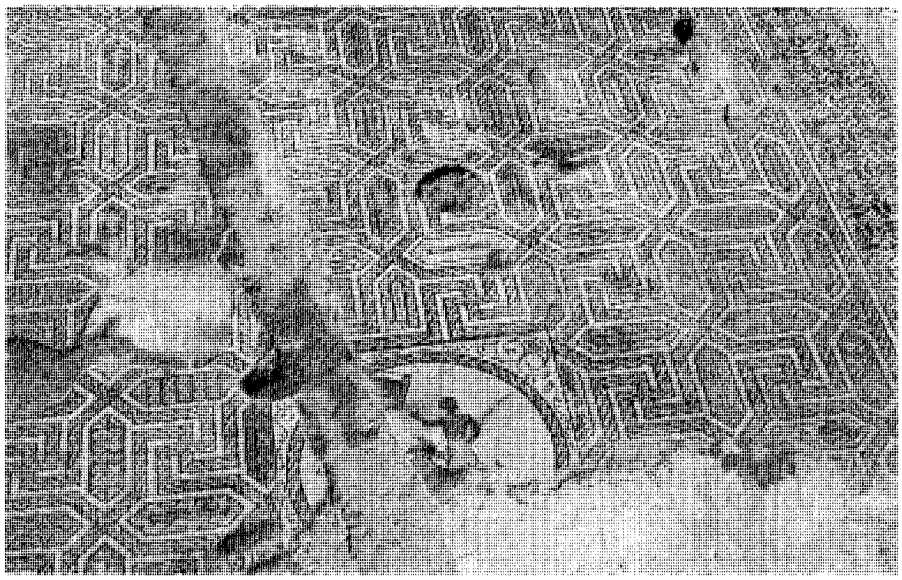
Como el resto de las villas romanas, en la de El Val se conjuga la actividad agropecuaria con las de mansión señorial destinada al ocio de sus propietarios. Los estudios faunísticos han sacado a la luz que estaba dedicada fundamentalmente a la cría de caballos para carreras o para el circo, tesis que se refuerza con la aparición de una serie de establos alineados en un camino situado al Norte de la edificación principal, y con la repetida iconografía de los mosaicos y pintura mural, no obstante también se ha detectado la cría de cerdos, bóvidos, ganado caprino y ovino y otros animales de trabajo y transporte. Asimismo se ha comprobado una actividad cinegética ligada al ocio y relaciones sociales de los propietarios.

Contaba la villa con un edificio principal con distintas estancias que correspondería a la mansión señorial y diversas instalaciones auxiliares dedicadas a la explotación agropecuaria, alineadas y situadas en las proximidades del edificio principal e incluso algunas un poco más alejadas.

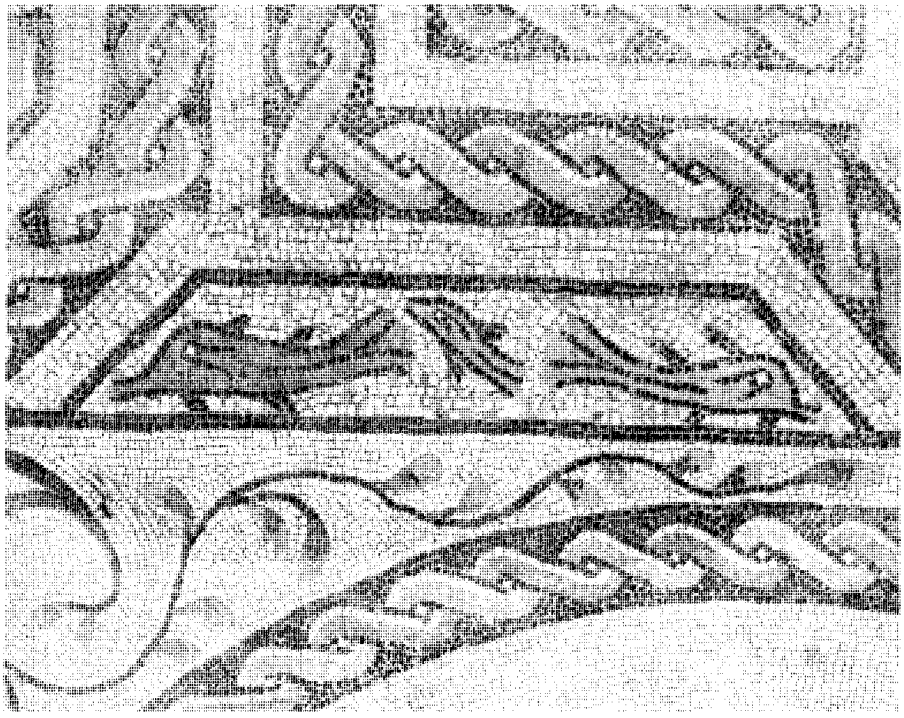
La mansión señorial, de planta muy compleja, originada por la interconexión de varias edificaciones, se organiza en torno a un patio interior, de planta semicircular, tal vez ajardi-



Detalle de la cabeza del caballo del mosaico del auriga victorioso.



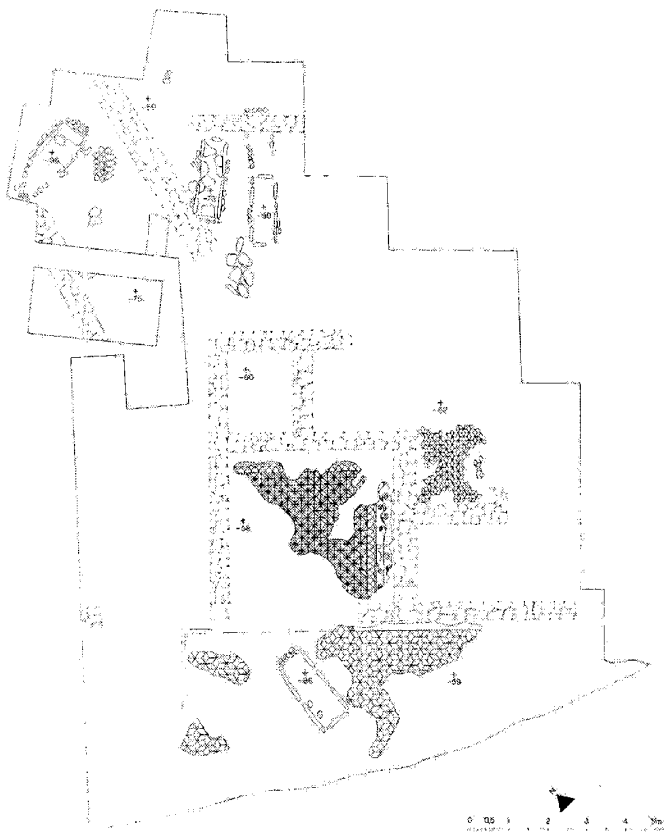
Mosaico del auriga victorioso.



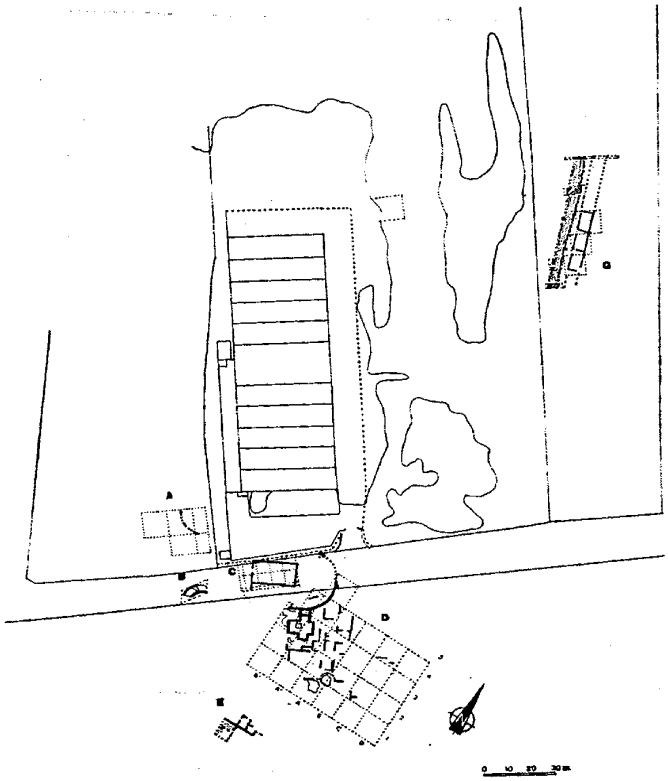
Detalle de unos peces del mosaico del auriga victorioso.



Detalle de la figura del auriga.



Planta de la zona de mosaicos.



Planta general según Antonio Méndez y Sebastián Rascón.

nado y porticado que daría paso a la sala de recepción o *oecus* o *triclinium*, que era el lugar más representativo de la mansión y que estaría destinado a las ceremonias y recepción de los invitados del señor; tenía 15 x 10 m, y estaba pavimentada con un mosaico que representa al auriga vencedor, el cual se ha interpretado como alusivo a la principal actividad de la villa que como se ha indicado era la cría de caballos.

Al Sur de esta, separada del resto de las habitaciones por un pequeño patio y también articulada a través del espacio semicircular, existe una estructura de planta cruciforme con cabecera absidiada y tres naves, en la que aparecen pavimentos de mosaicos, que seguramente fue usada como mausoleo o capilla.

Completando el edificio principal existen una serie de edificios auxiliares de carácter agropecuario como establos, almacenes, molinos etc.

Al Este del palacio del señor se encontraban una serie de viviendas o dependencias destinadas a las distintas ocupaciones que se desarrollaban en el complejo, como han atestiguado los distintos objetos de trabajo y que por tanto forman parte de la zona agropecuaria o *pars rustica*.

Sus fachadas presentan fuertes reminiscencias militares; la principal se desarrolla entre dos torres de grandes cubos y se orna con una fuente, así como la lateral, resuelta mediante torres de planta circular.

Los mosaicos localizados en la mansión señorial son cinco de *opus tesellatum* y uno de *opus sectile*, entre los que destaca el que sirve de pavimento a la dependencia que se supone servía de *oecus*, en el que se representa un auriga vencedor.

Tenía el pavimento una dimensión de 15 x 10 m, de los cuales solo se han conservado 90 m^2

Está formado por una banda exterior de peltas en blanco, negro y rojo de 100 cm de ancho que recuadra unos cartuchos hexagonales que combinan con otra que forma esvásticas en torno a los cartuchos; en el centro enmarcado por una cartela de 230 x 230 se sitúa la figura de un auriga vencedor sobre su cuadriga, que con una mano levanta el látigo en señal de victoria y con la otra sostiene la palma del vencedor. Todo ello de gran policromía, si bien sobresale el color verde de la casaca; en uno de los cartuchos emplazado junto al motivo principal se dibujan tres delfines que nos remite a una escena circense.

Además de los mosaicos se han conservado algunos fragmentos de pintura mural, casi todos de temas vegetales o geométricos, aunque hay uno en el que se representa a un auriga en una biga a la carrera.

Muy próximo a las dependencias señoriales, pero desvinculado de ellas se debía encontrar el

conjunto termal de la villa, del que no nos ha llegado ninguna estructura ya que esa zona fue destruida en 1970 por una gravera. Todo este conjunto debió construirse en el siglo IV

Al sur de estas construcciones existe un edificio de planta basilical, de época posterior, quizá del siglo VI o incluso pudiera ser del VII, que aparece decorado con pavimentos musivos y que es muy probable que estuviera relacionado con la necrópolis cristiana que se ubicó en la villa entre los siglos VI y VII, una vez que hubiera sido abandonada por sus dueños.

En la campaña arqueológica realizada en 1970 se localizaron 8 tumbas visigodas, 5 de ellas con ajuar consistente en hebillas de cinturón, cuentas de collar de ámbar y anillos entre otros, pero en 1973 al construir una fábrica de calderería se destruyeron bastantes, aunque se documentaron treinta más, asimismo en 1986 se localizaron otras 24 tumbas en la excavación que se llevó a cabo en la villa y en 1987 ante la inminente construcción de la zona se excavaron otras 32 sepulturas.

Finalmente, muy próximos a la necrópolis del siglo VII se han excavado algunos basureros que han aportado importantes datos para comprender la vida cotidiana de los moradores de la villa

En 1998 el arquitecto Juan Pablo Rodríguez Frade redacta un proyecto por encargo de la Consejería de Cultura para facilitar la viabilidad del monumento, para lo cual se proyecta un parque público de recreo y ocio con zonas de estancia y paseos y recorridos que permitirían contemplar y entender las ruinas arqueológicas.

Bibliografía

CASTELLOTE HERRERO, A y GARCÉS TOLEDANO, F.: *Comunicación del hallazgo de los restos de una villa romana en Alcalá de Henares.* Alcalá 1971

COMPLUTUM, Roma en el interior de la Península Ibérica:[catálogo de la Exposición], 18 mayo-26 julio 1998, 1 ed., [Madrid, Caja Madrid, Obra Social, 1988]

CONSUEGRA CANO, Begoña y DÍAZ TRUJILLO, Onelia. "Arquitectura doméstica en Complutum", *Revista Arqueología,* nº 98, pag 48-54

FERNÁNDEZ CASTRO, M. O: *Villas romanas en España.* Madrid, 1982

FERNÁNDEZ-GALIANO RUIZ, Dimas: *Carta arqueológica de Alcalá de Henares y su partido.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1976

_____: "Excavaciones en la necrópolis hispanorromana del camino de los Afligidos (Alcalá de Henares)". *Noticiario Arqueológico Hispano.* Madrid

MÉNDEZ MADARIAGA, Antonio:" La villa romana de El Val: un acercamiento a su estructura y a su cronología"*Encuentro de historiadores* del Valle del Henares, (1º 1988. Guadalajara). Actas del I [.....], noviembre 1988. A. H. Institución de estudios Complutenses

_____: "La villa romana de El Val. Alcalá de Henares" *Revista Arqueología 101, 1989, pag 50-58.*

MÉNDEZ MADARIAGA, Antonio y RASCÓN MARQUÉS, Sebastián: "La villa romana de El Val. Alcalá de Henares" *Revista Arqueología,* septiembre de 1990

_____:" La villa romana de El Val: un acercamiento a su estructura ya su cronología"*Encuentro de historiadores del Valle del Henares,* (1º 1988. Guadalajara). Actas del I [.....], noviembre 1988. A. H. Institución de estudios Complutenses

_____: "La villa romana de El Val. Alcalá de Henares" *Revista Arqueología 101, 1989, pag 50-58.*

RASCÓN MARQUÉS, Sebastián: "La casa privada en el ámbito complutense". *Roma en el interior de la Península Ibérica* [catálogo de la Exposición], 18 de mayo 26 de julio 1998, 1 ed., [Madrid, Caja Madrid, Obra Social, 1988]

_____: *Complutum. Roma en el interior de la Península ibérica.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1998

_____: "El gran complejo administrativo tardorromano complutense. *Complutum. Roma en el interior de la Península ibérica.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1998

_____:"La villa hispanorromana del Val". *Jounal of Roman Archeology, 6* Chicago

RASCÓN MARQUÉS, Sebastián y MÉNDEZ MADARIAGA, Antonio: "Excavación de un mosaico de tema circense en la villa romana de El Val. (Alcalá de Henares)". *Anales Complutenses* 2, Institución de Estudios Complutenses (Alcalá de Henares, 1999)

RASCÓN MARQUÉS, Sebastián, MÉNDEZ MADARIAGA, Antonio y DÍAZ DEL RÍO ESPAÑOL, Pedro: *La recuperación del mosaico del auriga victorioso en la villa romana del Val /alcalá de Henares: estudio de microespacio,*

RASCÓN MARQUÉS, Sebastián, MÉNDEZ MADARIANGA, Antonio y SÁNCHEZ MONTES, A.L. : "El mosaico de la villa romana de El Val. (Alcalá de Henares) y las carreras de carros en el entorno circense". *Espacio, Tiempo y Forma.* Serie I, Madrid,. 1993

_____: "La villa hispanorromana de El Val (Complutum. Alcalá de Henares, Madrid". *Actas del Congreso Internacional La Hispania de Teodosio.* Vol 2 Junta de Castilla León, 1997

VALLEJO GIRVÉS, Margarita: *Fuentes históricas para el estudio de Complutúm romano y visigodo.* Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 1992

121 Puente sobre el Torote en la NII

Situación
Carretera NII (Madrid-Barcelona), PK 25,5

Fechas
Hacia 1773. Fo: 1776
Res.: 1784
P. Res: 1784

Autor/res
P. Marcos de Vierna
Res.: P.: Juan Eusebio de Viesca; O.: Juan Eusebio de Viesca y Mateo Guill
P. Res.: Ventura Rodríguez

Usos
Infraestructuras

Propiedad
Pública (Ministerio de Fomento)

Protección
Estructura General: Ambiental (Plan General de Ordenación Urbana, 1992)



Vista del puente aguas abajo. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

El puente sobre el arroyo Torote se encuentra situado en el PK 25,5 de la N II (Madrid-Barcelona), muy próximo al núcleo urbano de Alcalá, en lo que era el Camino Real de Cataluña, salvando este arroyo un poco antes de su desembocadura en el Henares.

Fue construido por iniciativa de la villa de Madrid, que costeó todos los gastos, seguramente para sustituir un puente anterior de madera por el que era incomodo transitar.

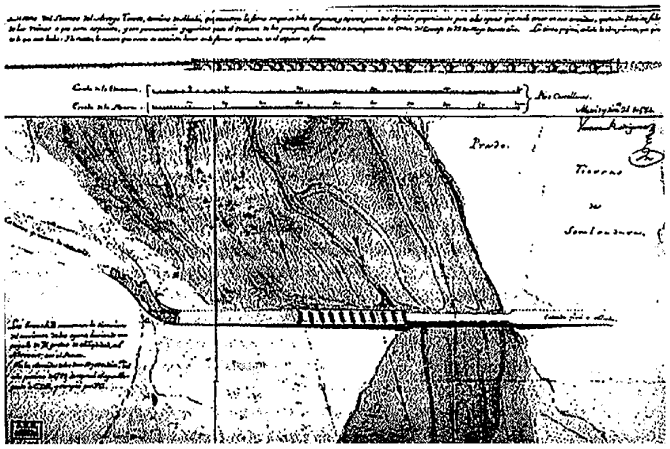
La primera referencia a la construcción de este elemento es del 13 de mayo de 1773, en que Marcos de Vierna al hablar del puente de los Viveros, en el que estaba trabajando, menciona un proyecto trazado por él para el puente del Torote .

No es de extrañar esta afirmación, pues en los años sesenta del siglo XVIII Marcos de Vierna se encontraba trabajando en las obras del camino Real de Cataluña, y además existen en al archivo de Simancas documentos en los que dice que está dirigiendo las obras de los puentes de Guadalajara y del Torote, así como que este último constaba de 10 arcos, de los cuales se habían construido ya nueve, y que al décimo solo le faltaba por colocar la calve.

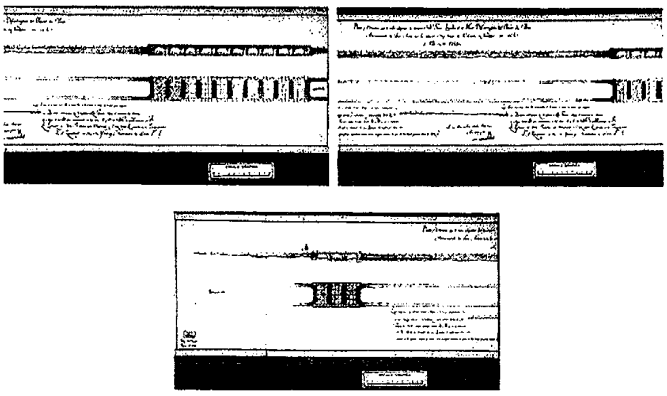
Existe una inscripción en el propio puente que reza así: "D. O M/ CARLOS III N S á consulta del / Consejo mando edificar/ Este puente sobre el arroyo de /Torote, con el paternal objeto/ De preservar a los pasageros de las/ Avenidas. Costeose del pontazgo/ de Viveros; lo empezó y acabó este año/ de MDCCLXXVI, por los arquitectos/ Hilario Yrigañez y de D. F Eusebio de/ La Viesca, los mismos que edificaron / El puente de Guadalajara vajo la / Dirección de D. Marcos de Vierna", lo que confirma también la participación en las obras de Hilario Yrigañez y Eusebio de Viesca, estando probada documentalmente la intervención de Viesca ya en 1774.

Por un escrito del corregidor de Madrid al conde de Campomanes se sabe que los días 18 y 19 de diciembre de 1783 se desencadenaron unas lluvias torrenciales que dañaron la calzada del camino real y el puente mismo, por lo que el día 5 de enero de 1784 el académico de San Fernando Francisco Sánchez efectúa un reconocimiento en el puente del Torote y en el de los Viveros y Juan Antonio de Viesca levantó un plano reflejando los reparos que debían realizarse para dejarlos en perfectas condiciones.

En el informe emitido por Francisco Sánchez respecto al estado del puente que nos ocupa y las obras que habrían de realizarse en él, recogido por Pilar Corella, se expresa en los siguientes términos: "... desde este, (se refiere al puente de los Viveros), pasé al puente del Torote el que reconocí y Hallé que a la entrada de la calzada de dicho puente pasaba el agua motivado de lo mucho que se había extendido y hallarse aquella entrada muy inferior, por cuya razón cortó enteramente el paso habiendose extendido el agua en ancho de unos 200 pies en esta parte, socavando el terreno contiguo a la calzada, por lo que pasan al presente por un costado los trajinantes para poder entrar en el puente; en caso de repararse está en los mismos términos que estaba antes, quedaba expuesta a igual ruina: levantar las redes (paredes) de la calzada para que el agua no suba por el pavimento de ella es poner oposición a su dirección y dar motivo a que se represente haciendo fuerza contra las paredes de esta, obligando a que el agua pase por los diez arcos que tiene, los que me parecen pocos para recibir el agua. Y siendo represada es exponer a que se llevase el puente atendiendo a la gran fuerza de ella, por lo que me parece convendría mucho hacer a continuación de los referidos diez arcos otros diez en los términos que los que hay al presente haciendo al final de ellos una manguardia formando ángulo obtuso con la línea del puente, que dirigiese las aguas a los veinte arcos quedando este en su extremo, con la altura de la parte superior de ellos, terraplenando sus trasdós, arreglandole con la superficie del camino; y por este medio se lograría el buen uso de él y su seguridad (...)"



Proyecto de Ventura Rodríguez AHN Consejos plano nº 518 .



Proyecto de Juan Eusebio de Biseca. AHN Consejos. plano nº 519.

Una vez conocido el informe por el intendente y corregidor de Madrid José Antonio de Armona se encargó a Eusebio de Viesca que realizara el plano, teniendo en cuenta el informe de Francisco Sánchez. A su vez, con fecha 11 de enero de 1784 el conde de Campomanes es informado de los trabajos que había que realizar y del coste de las obras que ascendía a 258.753 reales de vellón, los cuales serían costeados por el Consejo de Castilla.

Eusebio de Viesca hace el plano y elabora un escrito con las condiciones en que se ha de realizar la obra, afirmando haber reconocido el puente y haber encontrado que no faltaba ninguna pieza de arcos ni cepas, debido a la buena argamasa usada en la construcción; en cambio la gran riada que había padecido la zona en diciembre del año anterior, había socavado el terreno hasta seis pies de profundidad en la rampa "que mira al poniente", descarnando las paredes que la contenían, lo que cuarteó los extremos y dejó la fábrica descubierta casi una vara. Además el relleno del guijo y piedra se amontonó a la entrada del puente dejandolo intransitable por la zona más cercana a la "madre alta del río".

Una vez enumerados los desperfectos que la riada había ocasionado en el elemento, pasa a exponer las obras que consideraba necesaria para su consolidación y para evitar que volviera a suceder lo mismo.

La intervención que proyectaba Viesca consistía en añadir al puente tres nuevos arcos "... con el mismo hueco y anchura que ellos.." en la zona por la que el río se desbordaba y reforzar los ya existentes, lo que presenta pormenorizadamente en un plano, así como expone en doce puntos las condiciones con que se han de ejecutar las obras.

Recibido el proyecto de Viesca, el 16 de febrero de 1784 el Consejo ordena la corregidor de Madrid que se ponga en contacto con él para comenzar las obras y que haga una escritura de reconocimiento.

Ventura Rodríguez y el arquitecto de la Academia de San Fernando Mateo Guill, hacen que baje el presupuesto en 10.753 reales, con lo que Viesca se ofrece a realizarla por 248.000 reales conjuntamente con Guill, sobre los planos del primero y supervisadas por Ventura Rodríguez.

Las obras se comenzaron en abril de ese mismo año, pero el 17 de mayo el Consejo suspende el encargo a Viesca y encarga a Ventura Rodríguez que reconozca los puentes de Viveros y Torote y que realice un nuevo proyecto que envía al Consejo de Castilla el 24 de diciembre de 1784, junto con unas consideraciones sobre las obras en las que propone en vez de los tres arcos nuevos que proyectaba Viesca añadirle diez, pues considera insuficientes los arcos proyectados para dar paso a las aguas que se acumulaban en la zona en las avenidas del arroyo, que aunque de poca profundidad, se extendían rompiendo por donde podían, destruyendo la fábrica de la calzada en la extensión que ocuparían estos nuevos arcos.

Plantea que la piedra necesaria para la construcción de los nuevos arcos se saque del Cerro del Viso o de Villalbilla que es de donde procedía la empleada en los arcos ya construidos.

Siguiendo la exposición de las condiciones en que habrían de llevarse a cabo las obras se tiene una clara descripción de como debería ser el elemento; en ellas se dice que toda la fábrica ha de hacerse .."con la mejor mezcla de cal y arena muy batida, dando dos pies de grueso a las dovelas de los arcos, y buena trabazón en todo el ancho del puente, con cuyas claves por el trasdós se han de enrasar y macizar la fábrica de mampostería o de hormigón en las enjutas, levantando esta fábrica lo necesario sobre dichas claves para que el empedrado con cal de que ha ser el pavimento del puente quede con la dirección a las gárgolas que ha de haber sobre las claves de dichos arcos...." continua diciendo que el antepecho debería ser de piedra labrada, de dos pies de grueso y cuatro de alto, dejando el resto del puente y su calzada tal y como se encontraba, si bien se tendrían que restaurar los deterioros sufridos por la riada.

Con esta modificación el puente quedaría con veinte arcos, y los costes de las obras ascenderían a la cantidad de 441.580 reales de vellón, lo que suponía un coste muy elevado, por lo que las obras se fueron aplazando y no llegaron a realizarse nunca.

Actualmente presenta sus bóvedas remendadas con hormigón producto de la ampliación del tablero llevada a cabo en el siglo XX.

Es un puente realizado completamente en sillería, de diez arcos de medio punto, característico del siglo XVIII, de gran semejanza, aunque de mucha menor entidad, con el puente de los Viveros; entre cada uno de sus arcos, tanto aguas arriba como aguas abajo se sitúan nueve tajamares coronados por unos volúmenes cónicos formados por dos hileras pétreas que le confieren considerable esbeltez. El pretil, con seguridad, debía estar formado por grandes sillares y rematado por una albardilla, al igual que las construcciones semejantes del momento, pero en la actualidad ha desaparecido por completo debido a las sucesivas ampliaciones del tablero, habiendo quedado convertido en la losa de hormigón vista y un quitamiedos metálico, al igual que los arcos que están reconstruidos con hormigón.

Documentación

Construcción del puente sobre el Torote. Archivo de la Villa: 1-193-12; 1-193- 18; 1-193-21; 1-193-27
Construcción del puente sobre el Torote: AHN. Sección Consejos: Leg. 1753(16) y planos

Bibliografía

AZAÑA CATARINEAU, Esteban: *Historia de Alcalá de Henares (Antigua Complutum),* Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones, D.L. 1986 Reprod. Facsimil de la ed. De 1882-1883 (2 vol)
BARRIO MOYA, José Luis: "El arquitecto dieciochesco Juan Eusebio de la Viesca y su intervención en los puentes de Guadalajara y Alcalá de Henares", *Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares,* (Alcalá de Henares, 1990), pag. 689-694
CORELLA SUÁREZ, Pilar: "Teoría y practica de la arquitectura de Juan Eusebio de la Viesca: el proyecto para el puente sobre el arroyo Torote", *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares,* (4°,1994) Alcalá de Henares, 1994
_____: "Puentes y caminos reales en torno a la Corte, siglos XVII y XVIII" *Congreso Nacional Madrid en el contexto de lo hispánico desde la época de los descubrimientos.* Facultad de Geografía e Historia. Universidad Complutense, 1994
QUINTANO RIPOLLÉS, Alonso: *Historia de Alcalá de Henares.* Alcalá, Ayuntamiento, 1973

122 Puente sobre el Torote en la M-100

Situación
Carretera comarcal M-100 de Alcalá de Henares a Daganzo de Arriba

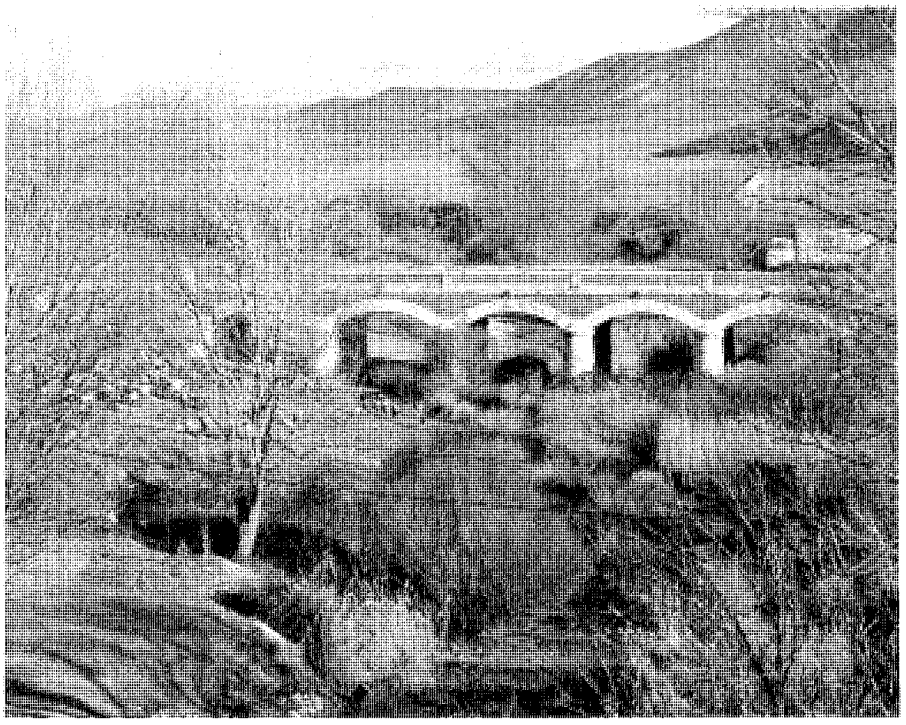
Fechas
Finales del siglo XIX

Autor/res
S.i.

Usos
Infraestructuras

Propiedad
Pública (Ministerio de Fomento)

Protección
Estructural (Plan General de Ordenación Urbana, 1994)



Panorámica del puente. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

Se encuentra situado en la M-100 de Alcalá de Henares a Daganzo de Arriba, próximo ya a esta última población, perfectamente encajado en el paisaje del que ya se ha convertido en pieza insustituible y de innegable valor ambiental, el cual salva las aguas del arroyo Torote por este punto.

Se trata de un puente construido a finales del siglo XIX, muy semejante a otros muchos que por esa época se fueron levantando en el territorio nacional, como resultado de una política viaria que potenciaba el comercio y las relaciones, en suma, del territorio, del cual no se ha podio identificar a su autor, ni la fecha exacta de su construcción al no haberse localizado el proyecto.

Sus fábricas son de ladrillo a cara vista y sillares de piedra caliza combinadas de manera elegante y expresiva.

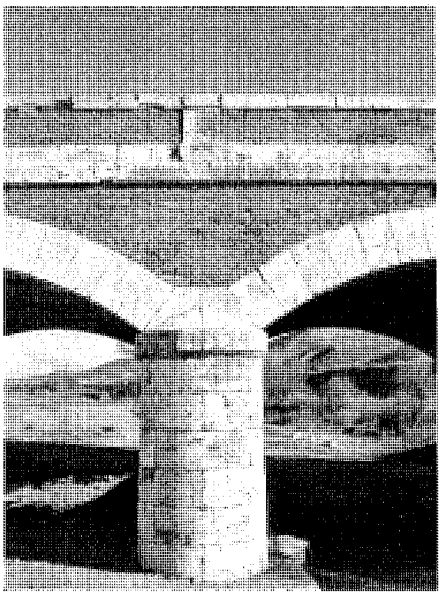
Se encuentra constituido por seis arcos escarzanos, construidos por dovelas de piedra caliza, de considerable esbeltez separados por cinco tajamares formados por seis hiladas también de sillería caliza que se coronan por unos cuerpos piramidales, de sillería igualmente, mostrandose exactamente iguales en la cara aguas arriba y en la cara aguas abajo. Una pila semejante a las descritas pero de menores dimensiones se emplaza al comienzo y final de los arcos, junto a la cadena de sillares que remata esta zona; a partir de este punto discurre el muro, también de ladrillo que salva el talud de la carretera.

Una imposta corrida de piedra caliza, en la que coincidiendo con la clave de los arcos se sitúan unos sencillos imbornales, constituidos por una pieza pétrea de forma rectangular por los que desagua la carretera, marca el nivel del firme; sobre esta se ubica el pretil constituido por una hilada de sillares completamente lisos un peto de ladrillo a cara vista y una albardilla también de caliza; de trecho en trecho, coincidiendo con el tajamar y las cadenas de sillares que cierran la zona de los arcos, se emplazan en el peto de ladrillo unos cuadrados de piedra. Se cierra el pretil con un elemento pétreo coronado con la albardilla

Todo el espacio que configuran las enjutas de los arcos es de ladrillo a cara vista

La anchura del puente es igual a la de la carretera, presentando un ensanchamiento en ángulo recto en ambas entradas.

El estado de conservación del elemento es en general bastante bueno, pues solamente se aprecian algún matorral que ha crecido en el rejuntado de sus sillares y la desaparición de algunas piezas de la albardilla de su pretil.



Detalle de pila. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

123 Puente Zulema

Situación
Cuesta de Zulema

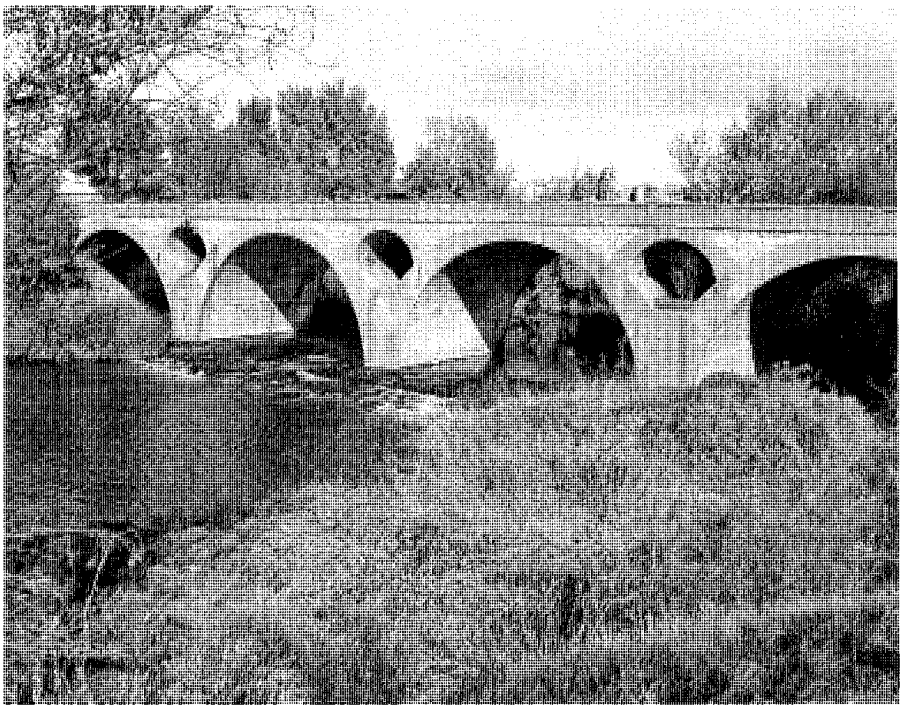
Fechas
1869
P. Rec.: 1946 F.o: 1950

Autor/res
Rec.: S.i.

Usos
Infraestructuras

Propiedad
Pública (Ministerio de Fomento)

Protección
Estructural.(Plan General de Ordenación Urbana, 1994)



Vista del puente aguas abajo. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

El puente Zulema se encuentra situado en el paraje del mismo nombre, al final de la cuesta homónima.

El primer puente que se construyó en el lugar data de la época romana, al parecer fue levantado por Trajano y destruido en la Edad Media, siendo reconstruido de nuevo en el siglo XIV por el arzobispo Tenorio, quedando de este elemento, tan solo en el presente, algunos restos en las inmediaciones del puente actual, consistentes en un arco de medio punto en la ribera derecha y diez soportes, situados a una distancia de unos cinco o diez metros entre si; cada uno de ellos esta formado por un bloque solido de argamasa de 10 x 5 m recubierto por bloques cúbicos de piedra ; ocho de estos soportes tienen tajamar doble y dos sencillo.

Acerca de este puente tenemos algunas noticias que documentan las distintas obras llevadas a cabo a lo largo de su historia; así sabemos que en 1813 se toma el acuerdo en sesión municipal de que el alarife Josef Lorenzo reconociera el elemento para ver que tipo de reparaciones era necesario llevar a cabo, así como su coste; reconocido el puente el técnico dice que tenía dos "rompimientos" en sus antepechos o barbacanas ocasionados por el ataque bélico del día 22 de mayo de ese mismo año, por lo que su reparación era urgentísima, ya que de lo contrario se deteriorará aún más y sería más caro de reparar, amen de las desgracias personales y de perdida de ganado que podían ocasionarse. El coste lo estima en 400 o 500 maravedises.

En 1826, un nuevo documento vuelve a decir que el puente se encontraba muy deteriorado por la humedad y las lluvias, haciendo constar que hacía tres años, cuando se celebró la batalla de Brihuega, le había sido cortado por el conde de Abisval, uno de sus arcos principales que tenía de luz 20 pies por 18, por lo que para salvar este hueco se había puesto un entramado de madera de pino, que se estaba pudriendo, concluyendo que se debía volver a construir el arco tal y como estaba, ya que este puente era muy concurrido y era un paso obligado y muy importante para la ciudad.

Teniendo en cuenta que muchas de las piezas del arco se encontraban en el lecho del río se propone reutilizarlas en la reconstrucción. Además a unos 600 m del puente había una arroyada de 10 pies de profundidad que se propone rellenar de guijo para evitar lo caro que resultaría empedrarlo. En total se estiman los costes en 33.480 maravedises, pero, como, al parecer, se carecía del dinero suficiente se propone establecer un portazgo que solamente estuviera vigente el tiempo necesario para recaudar el dinero que se necesitaba para la reparación.



Ruinas del antiguo puente. *Foto Pilar Martín-Serrano.*

Nuevamente en 1829 se trató de reparar uno de los arcos, manifestando el arquitecto D. Leandro Clemente que había varios obstáculos que impedían el curso natural de las aguas, por lo que si no se quería que quedara el puente inutilizado había que eliminarlos; propone eliminar la empalizada que había en la parte de abajo del puente y abrir una zanja de 10 varas de ancho con objeto de que las aguas se quedasen embalsadas en el centro, pero el sindico general se opuso a esta obra, alegando que el caz no tenía la profundidad suficiente y las aguas no podían discurrir con la velocidad idónea por encontrase muy alta la embocadura .

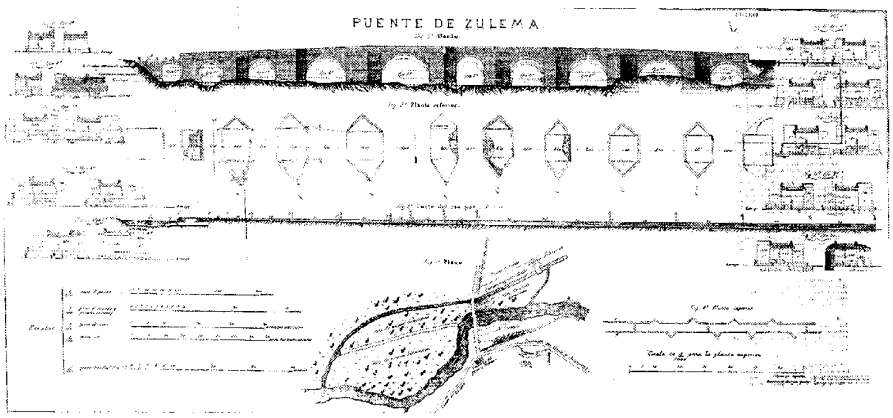
De nuevo en 1842 se reconoce el puente y se informa que no se puede limpiar el ojo obstruido sin que se venga a bajo la construcción, y en 1844 el regidor sindico informa que se le debe dejar tal y como está o se ocasionaran graves daños.

Otro documento, esta vez de 1854, revela como el arquitecto Santiago Angulo informa de los arreglos que a su juicio deben ser acometidos por el Ayuntamiento y propone la apertura de un caz en dirección perpendicular al centro del puente con objeto de dar paso al río y de que no se detengan las aguas al pie de los arcos; este caz debería de tener 60 pies de ancho con la profundidad correspondiente y el dique se construiría "por la parte del puente por el camino de Zulema" y debería tener mayor altura de la que tenían las islas formadas a la salida del segundo ojo.

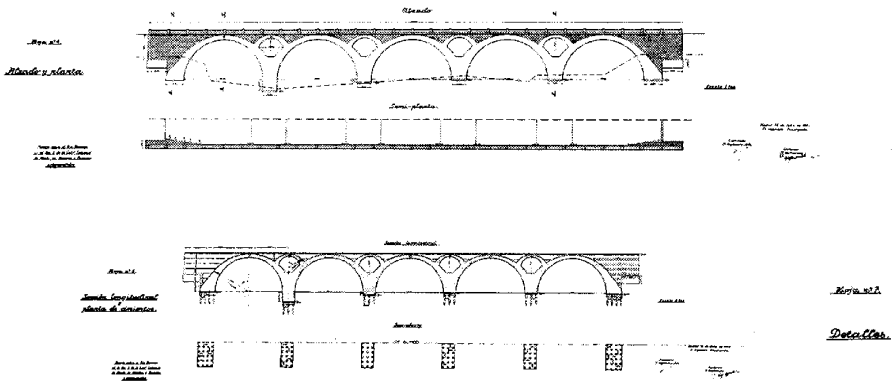
Nuevamente en 1863 se lleva a cabo la reparación del piso y del antepecho del puente, pues se habían desprendido varios sillares que había que volver a colocar y asegurarlos con engatillados de hierro que los afirmaran sobre la base de mampostería, asimismo el firme se encontraba muy descarnado y con grandes baches que dejaban al descubierto el cerramiento de los arcos ocasionando en ellos graves deterioros, no solo por el continuo transito que soportaba el puente sino también por el estancamiento de las aguas de las lluvias. Según parece el elemento se encontraba en un lastimoso estado por la parte de sus estribos; asimismo en este momento se pide también cortar la leña del islote que se había formado para sí facilitar el paso de las aguas.

En la sesión municipal de 22 de enero de 1863 se dice que el puente se encuentra deteriorado por una empalizada que se había construido en la margen derecha del río y que evitaba el curso natural de las aguas al desviarlas de su cauce.

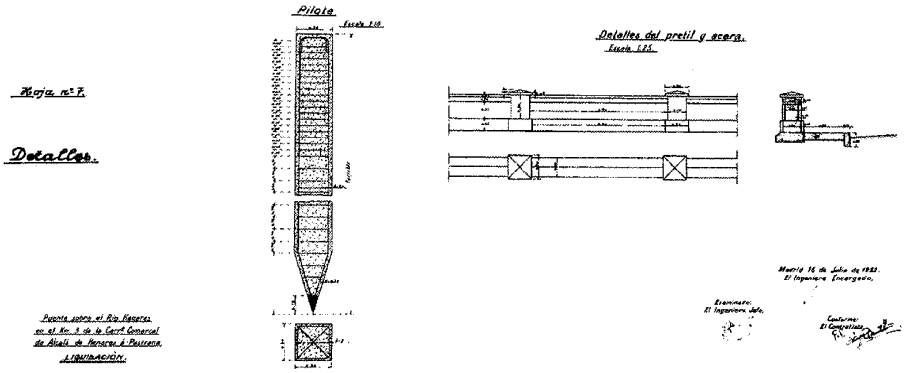
La desviación de las aguas del río y su caz databan de 1800 y las llevó a cabo el dueño del



Alzado planta y secciones del proyecto del antiguo puente Zulema. *Revista de Obras Públicas. Año XVII, nº 12 y 22, pas 250-254 y 260-264.*



Alzado, planta, planta de cimientos, sección y detalles constructivos del nuevo puente Zulema. *AGA. Obras Públicas. Carreteras. Caja 1.7296.*



Alzado, planta, planta de cimientos, sección y detalles constructivos del nuevo puente Zulema. *AGA. Obras Públicas. Carreteras. Caja 1.7296.*



El puente Zulema en el siglo XIX.

molino que se encontraba en las proximidades, Isidoro García Vicente que solicitó licencia al Ayuntamiento en 1799 para realizar estas obras creando en ese momento un caz.

Finalmente en septiembre de 1947 se produjo la voladura del polvorín que se encontraba emplazado en la margen izquierda del Henares, inmediato al puente, quedando el elemento seriamente dañado; esta voladura produjo un lanzamiento de tierra de más de 400.000 m 3 de los que la mayor parte cayó sobre el lecho del río produciendo variaciones en su régimen y velocidad, al tiempo que originaba socavones en la margen derecha que dejaban al aire los pilotes de cimentación, teniendo que acometer obras urgentes consistentes en la creación de una defensa del lecho y la protección de la margen derecha para evitar que avanzara el río, para lo cual se construye una escollera artificial con bloques de hormigón.

Finalmente el puente es demolido para construir uno nuevo cuyo proyecto se aprobó el 15 de enero de 1946, siendo adjudicadas las obras en septiembre del mismo año y finalizadas en mayo de 1950.

El puente actual es sumamente sencillo, presentando cinco ojos con los que salva el Henares a escasos metros del anterior; presenta asimismo un arquillo también de hormigón armado, entre cada una de las pilas y carece de tajamares; su fábrica es de hormigón armado y mampostería que se evidencia en los tímpanos entre los arquillos, su pretil es asimismo de hormigón armado sin ningún tipo de decoración, salvo unas pequeñas pilastras que se sitúan de trecho en trecho.

Documentación

Informe sobre obras en el puente Zulema. 1689. AMAH. Leg. 1054/3
Expediente de obras en el puente Zulema. 1799-1863. AMAH. Leg. 720/4
Reparación del puente Zulema y casa matadero. 1813. AMAH. Leg. 52/21
Obras en el puente Zulema. 1816-1867. AMAH Leg. 6/2
Reparación puente y cuesta Zulema. 1826. AMAH Leg. 52/22
Obras puente Zulema. 1829. AMAH. Leg. 765/3
Plano del puente Zulema y adyacentes. 1841. AMAH. Leg. 593/1
Obras en el puente Zulema. 1946. AGA. Obras Públicas. Caj. 17796
Expediente de Expropiación forzosa para la construcción del puente Zulema. 1948 AGA Caja 24/ 12805
Expediente de expropiación forzosa para la construcción del puente Zulema. Liquidación 1962. AGA Caja 24/ 16343

Bibliografía

HERRERA Y BONILLA, A.: "Puente de Zulema sobre el Henares en Alcalá". *Revista de Obras Públicas.* Año XVII, nº 12 y 22 , pag. 250-254 y 260-264

124 Puerta de Burgos y Arco de San Bernardo

Situación
Puerta de Burgos: Huerta del Convento de las Bernardas
Arco de San Bernardo: Al final de la calle de San Bernardo

Fechas
Puerta de Burgos: S. XIII (hacia 1217) ; Amp. s. XIV(hacia 1380); Amp. s. XV (hacia 1476) P. Res.: 1986
Arco de San Bernardo: 1618

Autor/res
Puerta de Burgos: S. i. P. Res.: Ángeles González
Arco de San Bernardo P.: Juan Gómez de Mora; O.: Sebastián de la Plaza

Usos
Puerta de Burgos: Original: Defensivo
Otros Religioso; Actual: Sin Uso
Arco de San Bernardo: Ornamental

Propiedad
Puerta de Brugos. Privada (Monasterio de San Bernardo)
Arco de San Bernardo: Pública

Protección
Puerta de Burgos: Recinto Amurallado. Declarado BIC 1968(BOE 10-6-68)
Integral (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)
Arco de San Bernardo: Declarado BIC R.O. 19-01-24 (BOE 13-01-24)
Integral (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)

Entre las puertas del recinto amurallado que existían en Alcalá finalizado el periodo de prelatura del arzobispo Carrillo, figura la de Brugos, la cual según Carmen Román debió ser construida por el arzobispo Rodrigo Jiménez de Rada hacia 1217 al levantar el primer recinto amurallado para dar servicio al palacio arzobispal, concibiendose ya desde este momento como puerta y no como torre defensiva, pues está edificada hacia el interior del lienzo de la muralla.

Según Pavón Maldonado, al finalizar el XVI había cuatro puertas perfectamente identificadas en las ordenanzas de Felipe II y visibles en el grabado de Viena de Wyngaerde, con las



Puerta de Burgos tras el derrumbe sufrido recientemente. *Fotografía José Luis González. Cedida por el Obispado.*

denominaciones de Guadalajara, del Vado, de Madrid y de Burgos, como origen y final de las vías principales de la ciudad que se cruzaban en el templo de los Santos Niños. Con posterioridad se suman a ellas algún postigo como el de la Judería, el de la Morería y el de Santa Ana.

De todas estas puertas y postigos de la cerca medieval solo la de Burgos ha llegado hasta nuestros días, aunque perdida su naturaleza de puerta y reformada su primitiva traza desde la implantación del Monasterio de las Bernardas por el Cardenal Sandoval en lo que hasta aquel momento fuera el barrio de la Almanxara, lo que motivó, asimismo, la construcción de una nueva puerta de Burgos, el actual Arco de San Bernardo, conociendose la Vieja como "muda la torre".

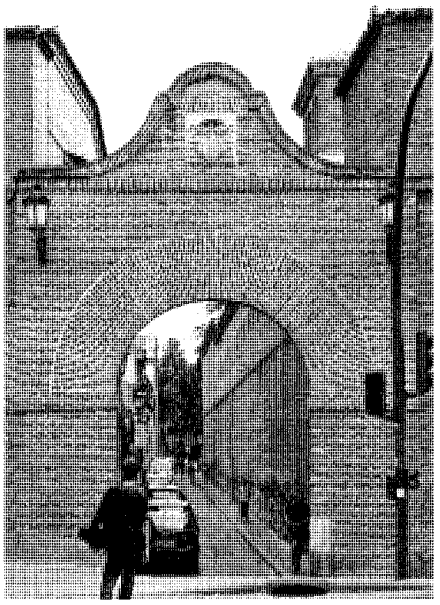
La primitiva puerta de Burgos, estaba defendida en su frente exterior por un foso o cava que se salvaba con una "puentecilla". Según Elías Tormo el foso discurría entre las puertas de Santiago y de Santa Ana.

Confluyen en esta puerta tres paños de muralla: los dos lienzos que componen la cerca y la acometen por sus dos laterales, y un tercero, diagonal, que muere en la torre casi perpendicularmente a los anteriores, más moderno, mandado construir por el arzobispo Tenorio para completar el cierre oriental de la Plaza de Armas del Palacio Arzobispal.

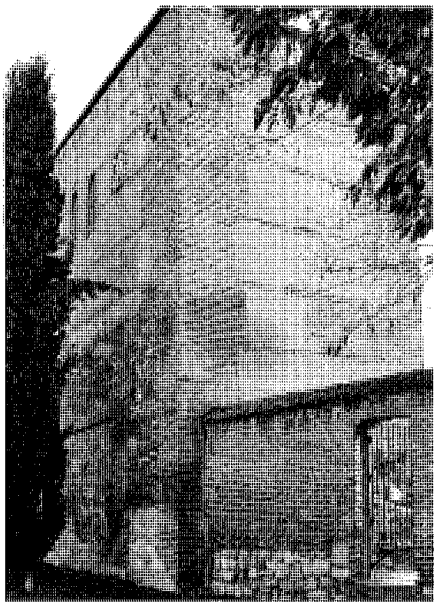
Pueden distinguirse perfectamente tres fases en la construcción de la puerta, correspondientes a la edificación de los tres cuerpos que la integran.

El primer cuerpo se construye como un cubo un poco más alto que la muralla, con un arco ligeramente apuntado en la zona Norte; la zona sur presenta un espacio a modo de zaguán en el que se abre otro acceso con arco de medio punto y alfiz con enjutas lisas; está construida en ladrillo y mampostería con zócalo de sillería caliza.

Hacia 1380 Pedro Tenorio realiza una profunda intervención en la puerta que amplia con un segundo cuerpo construyendo para acceder a él una escalera pegada al tabique exterior del muro del cuerpo original que se cubre con bóveda de aproximación de hiladas; esta escalera desemboca en la fachada sur mediante una poterna de arco de medio punto pegada a otra análoga de lo que López de Azcona deduce que entre ambas había un balcón por el que se salía de la escalera y se accedía al primer piso del segundo cuerpo; las fachadas Este y Oeste, de ladrillo y mampostería aparecen sin ninguna perforación y la sur presenta una ventana de medio punto; al segundo piso se llegaría mediante un tramo de escalera análogo al anterior, al que se superpondría, aunque hoy día queda tan solo un cubo de fábrica que cobija el desembarco y tramo final de la primera escalera. En cada una de las fachadas Norte y Sur de este piso, encontramos dos vanos de medio punto.



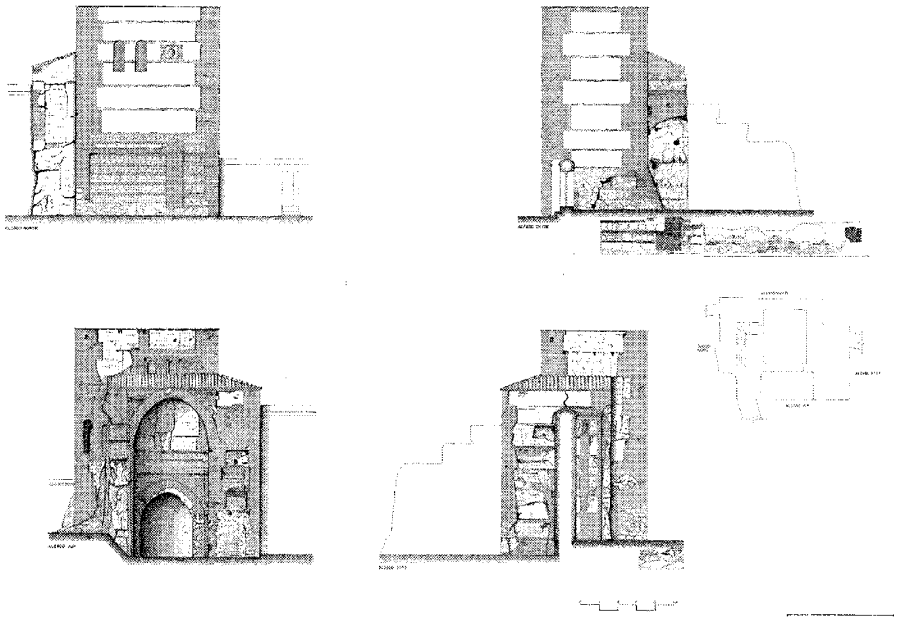
Arco de San Bernardo desde el exterior de las murallas. *Foto Pilar Martín-Serrano.*



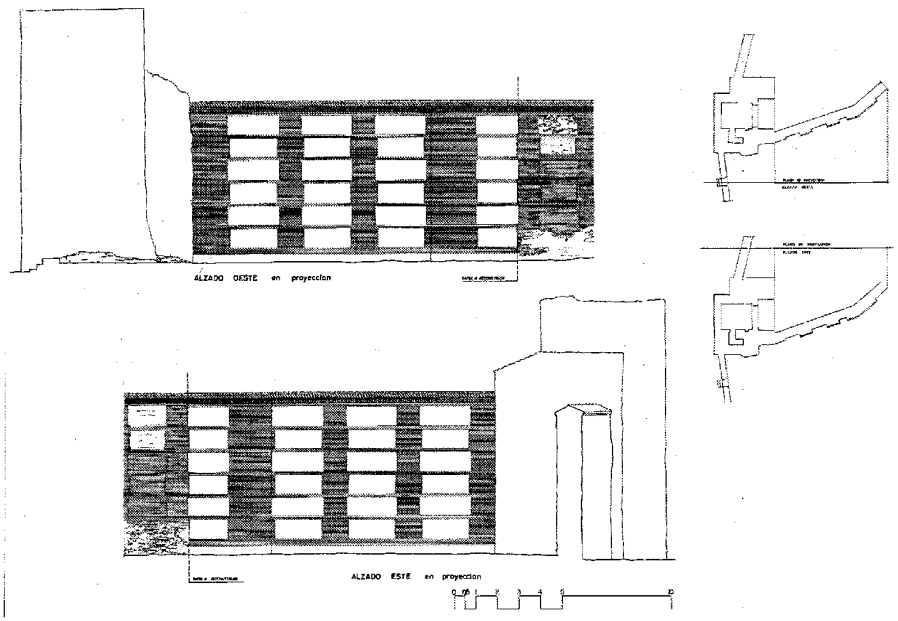
Parte exterior de la puerta de Burgos. *Fotografía José Luis González. Cedida por el Obispado.*

En época de los Reyes Católicos, el arzobispo Carrillo, seguramente hacia 1476, construye en la parte interior del recinto arzobispal un cuerpo adosado a los anteriores, tal vez para reforzar la construcción que debía encontrase bastante deteriorada; debió proyectarse un gran arco de medio punto de manera que el intradós liberara la ventana y las puertas de la escalera del primer piso y el extradós no dejara condenadas las ventanas del segundo. Bajo este arco se originó un atrio de 8,5 m de alto. No obstante, a la vista de lo que hoy nos es dado observar, este gran arco con su espacio abovedado, seguramente nunca fue concluido, transformando la idea inicial en dos arcos de menor luz, el primero que ha llegado a nuestros días y cobija la antigua puerta, y el segundo, desaparecido en gran parte con el hundimiento del lado oeste del cuerpo adosado, del que tan solo queda parte de su lado derecho que albergaba los huecos de las escaleras del primer piso. De esta forma, a un núcleo preexistente de características homologables con el resto de los torreones de la muralla se adosa otra construcción por sus lados Sur y Oeste, que se apoya en el anterior y en los lienzos de muralla con los que se integra, y que es el que volumétricamente se presenta en el interior del recinto, actualmente huerto del convento. Como se ha indicado se abre en la fachada Sur de este cuerpo sobrepuesto un esbelto arco apuntado de ladrillo que da cobijo a una segunda fachada en un segundo plano interior que presenta otro arco apuntado, también de ladrillo, de más reducidas dimensiones y descentrado respecto del primero, por el que se accede a un espacio interior rectangular cubierto con bóveda de medio cañón, en el que se aprecian las gorroneras en que se articulaban las hojas de madera de las antiguas puertas. En su lateral izquierdo está practicada una apertura por la que se llega a la escalera antes descrita que permite alcanzar el plano del adarve de la muralla y el piso de la planta superior de la torre y la terraza.

La construcción está realizada, como el resto de la muralla, con cajones de mampostería concertada y tapial de diversas composiciones y calidades contenidos por fábrica de ladrillo. Una cubierta de teja cubre el volumen saliente del cuerpo construido en la tercera fase respecto del correspondiente al torreón propiamente dicho.



Puerta de Burgos. Alzados norte, sur, este y oeste. *Proyecto de Restauración. Consejería de Cultura.*



Puerta de Burgos. Alzados de la tapia. *Proyecto de Restauración. Consejería de Cultura.*

En 1986 la arquitecta de la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, Ángeles González realizó un proyecto de restauración en el que se reconstruyó parcialmente el lienzo de la muralla que acomete diagonalmente a la torre, separando el huerto del convento de la Plaza de Armas del Palacio, vaciando de tierras y depósitos el interior de la puerta, pudiendo apreciarse en el plano del alzado sur correspondiente al estado restaurado, el arranque de un arco de ladrillo que pudiera haber existido en la fachada interior de la puerta, de forma que pudiera suponerse que este cuerpo adosado que hoy podemos contemplar pudo haber estado compuesto por una estructura más compleja y en cierto modo simétrica de la existente, de acuerdo con las suposiciones realizadas por López de Azcona.

En el siglo XVII el Cardenal Sandoval y Rojas, como se ha indicado, hizo derruir un sector importante de las murallas que estaba próximo al Palacio Arzobispal, así como el barrio de la Almaxara, demoliendo igualmente el muro diagonal levantado por orden de Tenorio, sustituyendolo por el que ha llegado a nuestros días, todo ello con el fin de obtener un amplio solar donde construir el Monasterio de San Bernardo para monjas del Cister.

Es en este momento cuando, perdida su función, se ciega exteriormente la puerta, transformando su interior, al parecer, en una pequeña capilla con acceso desde el huerto del convento.

Junto con el barrio de la Almaxara desaparece la puerta de Burgos, pero este hecho, paradójicamente es el que ha permitido que sea esta la única puerta conservada en la actualidad, de las de la cerca medieval alcalaina, cuyo estado de conservación deja mucho de ser bueno, con desplomes recientes de alguno de los paños que acometen, lo que agrava aún más sus deficiencias, resultando ser urgente su completa restauración.

La necesidad de restablecer en sus proximidades la comunicación que, con el exterior del recinto amurallado se establecía a través de la clausurada Puerta de Burgos, obligó al Cardenal Sandoval y Rojas a encargar las trazas de una nueva puerta, que se situaría inmediata al recién creado monasterio, a Juan Gómez de Mora, comenzandose las obras en 1618 con intervención de Sebastián de la Plaza.

Dada la época en que este elemento fue construido ha perdido su carácter medieval defensivo, como baluarte de acceso a la ciudad, trocandose en una puerta exclusivamente ornamental.

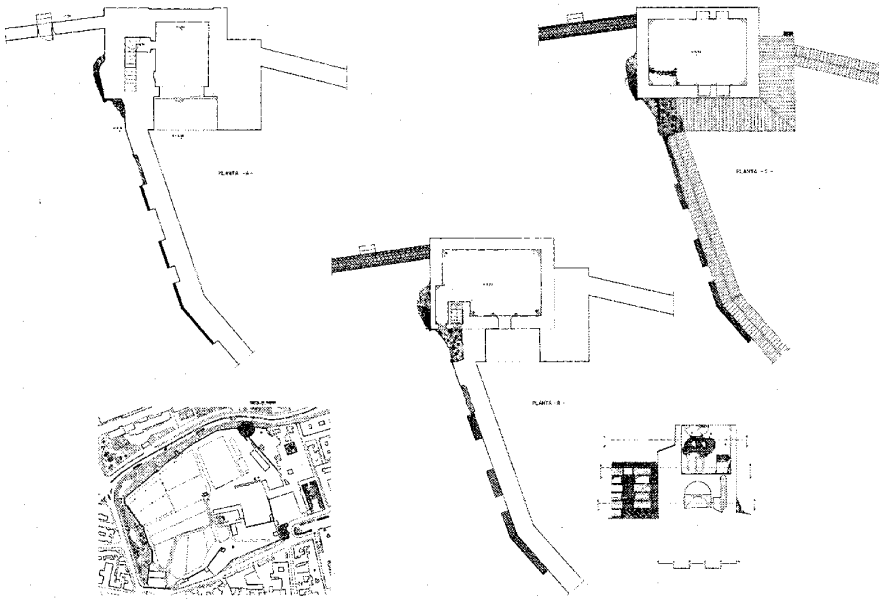
La nueva Puerta de Burgos, o Arco de San Bernardo, es una edificación ejecutada íntegramente en ladrillo y adosada al propio monasterio, resuelta constructivamente con un arco de medio punto en su fachada exterior y otro tendido en la interior, ambos de ladrillo a sardinel que, a modo de corto espacio abovedado, resuelve el grosor de la muralla.

Se trata de una construcción muy austera en la que tan solo se busca resolver el paso por el punto concreto de la muralla en que se practica, por lo que su ornamentación consta tan solo de un escudo labrado en piedra que ostenta las armas del Cardenal situado en la clave del arco de su fachada exterior, y en la interior, dentro de una hornacina dispuesta en un frontispicio curvo que remata superiormente la puerta, se aloja una imagen de San Bernardo.

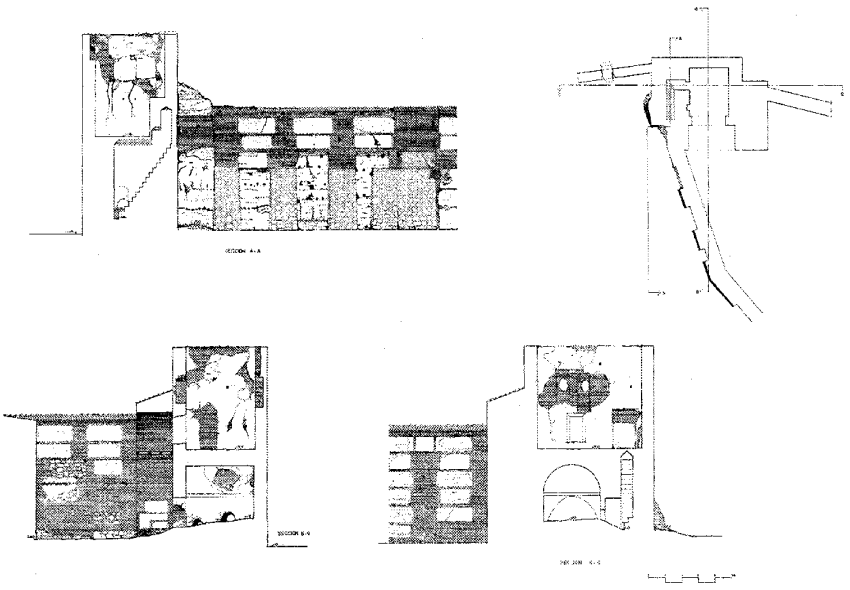
Bibliografía

LÓPEZ DE AZCONA, María Concepción: "Un ejemplo de arquitectura hispánica: puerta de Burgos: muralla de Alcalá de Henares". *Restauración y Rehabilitación. Revista Internacional del Patrimonio Histórico,* nº 87, mayo 2004 pag. 48-55

PAVÓN MALDONADO, Basilio: *Alcalá de Henares medieval. Arte islámico y mudéjar.* Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1982



Puerta de Burgos. Plantas y plano de situación. *Proyecto de Restauración. Consejería de Cultura.*



Puerta de Burgos. Secciones *Proyecto de Restauración. Consejería de Cultura.*

125 Puerta de Madrid

Situación
Avda Andrés Saborit

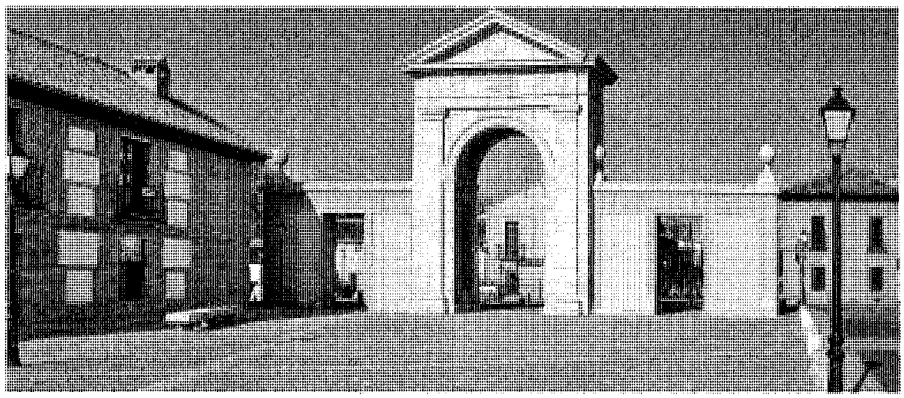
Fechas
P.: 1787
Fo.: 1788
Res.: 1997

Autor/res
Antonio Juana Jordán
Res.: Luis Bermejo y Agustín Villota

Usos
Representativo

Propiedad
Pública

Protección
Integral (Plan Especial de Protección del Casco Histórico, 1992)



Vista de la puerta desde la circunvalación. *Foto José Ablanedo.*

Situada al final de la avenida de Madrid, en la de Andrés Saborit, en uno de los accesos a Alcalá, forma parte del recito amurallado de la villa.

Fue construida a finales de siglo XVIII en sustitución de la puerta medieval, levantada a principios del XIII, por el arzobispo Rodrigo Jiménez de Rada en el acceso oeste de la población.

En 1763, al parecer, se encontraba en mal estado, por lo que se envía al maestro de obras municipal José Benito Román para que la inspeccione y dictamine sobre las soluciones que consideraba más apropiadas para su mantenimiento; en el informe se especifica que los muros de la habitación que se emplazaba sobre la puerta estaban arruinados por lo que se hacía imprescindible suprimirlos y dejar la puerta a la misma altura que las de la cerca del palacio arzobispal, cubriendose con teja curva a dos aguas; asimismo como el vano que solo tenía diez pies y cuarto de luz era excesivamente estrecho para permitir el paso de carruajes se propone ampliarlo reduciendo el grosor de los machones. Estas obras debieron alterar considerablemente el aspecto de la puerta que debió quedar reducida a un acceso absolutamente funcional a la villa, lo cual no fue del agrado del Ayuntamiento, pues pensaba que la entrada a la ciudad desde la Corte debía presentar un aspecto más monumental, por lo que se plantea la construcción de una puerta más representativa, pero la falta de recursos para llevarla a cabo hace que se recurra al cardenal Lorenzana para que costeara las obras, quien gustosamente se prestó a realizarlas a su costa para contribuir al engrandecimiento de la ciudad .

La puerta fue proyectada por el arquitecto Antonio Juana Jordán en 1777, el mismo año en que fue nombrado arquitecto mayor de la ciudad y se avecindó en la misma.

Se conservan dos planos, estudiados por Carmen Román Pastor, en los que se la representa, compuesta por un solo arco de medio punto flanqueado por un oren de pilastras, dórico en la parte de dentro de la ciudad y jónico para el exterior y rematado por un frontón en el que se representaba el escudo de armas de Lorenzana volado sobre la cornisa.

La puerta quedaba así integrada en la cerca y adosada por su lateral Norte a la cerca del palacio arzobispal.

Este proyecto fue enviado por Lorenzana a la Academia de San Fernando para su examen, según lo establecido por R.O. de 23 de noviembre de 1787, quien después de examinado por su Comisión de Arquitectura introdujo modificaciones tendentes a eliminar los aspectos más barrocos del elemento y a encuadrarlo completamente en las tendencias clasicistas del momento.

Consideró por tanto que podía realizarse el proyecto siempre que se ennobleciera el elemento, recomendandose no obstante que se construyera en piedra y que se le diera una mayor monumentalidad, indicando también que para no encarecer excesivamente la obra se realizaran en piedra solamente los zócalos, basas, impostas, capiteles, cornisa, y escudo.

Sugiere asimismo la Academia que se emplee solamente el orden dórico y que el escudo quede circunscrito al frontispicio, que los guarda ruedas fueran más potentes y que el puente por el que se travesaba el foso quedara enfrentado al eje de la nueva puerta.

Una vez aprobado el proyecto, enseguida se iniciaron las obras introduciendo las modificaciones que había recomendado la Academia de San de Fernando, concluyendose en 1788, un año después de su comienzo.

El estado de decadencia que atravesaba la población ocasiono la escasa conservación no solo del elemento, sino de toda la cerca, por lo que a lo largo de la siguiente centuria fue deteriorandose hasta tal punto que el lienzo de su parte Sur tuvo que ser sustituido por un muro que enlazaba la puerta con las casas del entorno construido, de fábrica de mampostería y ladrillo enfoscado con zócalo y albardilla de sillería en el que se practicó un hueco para acceso de peatones mientras que la puerta quedó para los carruajes.

En 1904 un vecino denunció al Ayuntamiento el estado ruinoso del elemento del que se habían llegado a desprender varios trozos del arco, lo que motivó un informe del arquitecto municipal Martín Pastells en el que se recomendaba que se cerrara al transito hasta que se restaurase. Un año más tarde ante el estado de ruina en se encontraba el elemento se llega a pensar en demolerla, pero la Dirección del Archivo General Central consideraba que se trataba de un monumento por lo que se presta a colaborar en la restauración, no obstante bastantes miembros de la corporación municipal pensaban que se debía demoler, ya que estaba en proyecto un tranvía de vapor de Canillejas a Alcalá que aceleraría su ruina a causa de las vibraciones que ocasionaría a su paso por la zona.

Finalmente prevaleció la opinión de los que querían conservarla, llevandose a cabo las obras imprescindibles para su mantenimiento.

En 1915, con motivo de la celebración del III centenario de la muerte de Cervantes el Ayuntamiento solicitó permiso al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes para llevar a cabo un proyecto de restauración en el que se contemplaba el dejar exenta la puerta derribandose los lienzos que la unían al palacio arzobispal, si bien este proyecto no se realizó hasta unos años más tarde. En 1965 el Vicario Pastoral del Arzobispado de Madrid-Alcalá solicita al Ayuntamiento que le conceda un solar en las Eras del Muelle para edificar la nueva parroquia de Santiago a cambio de ceder el de la puerta de Madrid para que quedara exenta.

Un año más tarde se aprueba un proyecto de Restauración de las Murallas, realizado por Gabriel Alomar, en el que se incluía la puerta. La intervención en ella se efectuó entre 1967 y 1968 y se concretó sobre todo en independizarla de la cerca por lo que se demolió el lienzo que la unía al palacio arzobispal, ganando para la ciudad el solar que había ofrecido el arzobispado. También se construyó el lateral Norte a imitación del Sur quedando la puerta configurada con tres hueco, el central que correspondía al diseño original y los dos laterales nuevos.

En 1987 la Consejería de Política Territorial de la Comunidad de Madrid encarga la rehabilitación del espacio del entorno de la Puerta de Madrid y la plaza de Palacio a Carlota Navarro y Gerhard Loch en la que se enfatiza el carácter de monumento conmemorativo que nunca tuvo y en 1997 llevan a cabo una restauración de la puerta los arquitectos del mismo organismo Luis Bermejo y Agustín Villota.

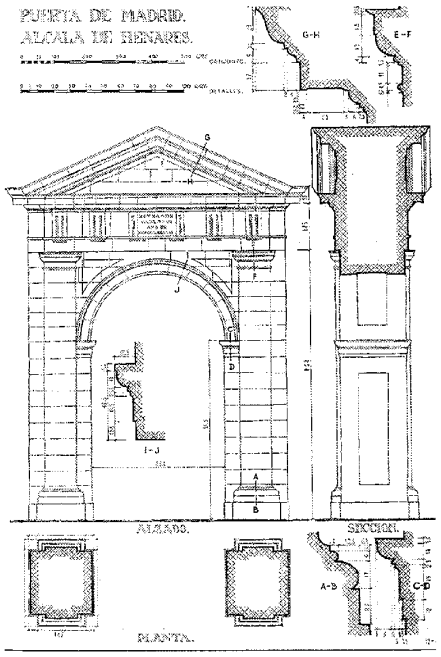
Se trata de una puerta de sillería de piedra caliza de marcado academicismo, constituida por un cuerpo central de un arco de medio punto flanqueado por sendas pilastras dóricas que la recorren en toda su altura hasta llegar al entablamento por sus dos fachadas, coronada por un sencillo frontón.

Documentación

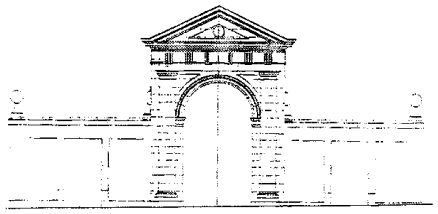
Informe sobre el estado en que se encontraba la Puerta de Madrid. 1763 A M A H Leg. 611/9
Restauración de la Puerta de Madrid. 1905. A M A H Leg.84/7
Proyecto Puerta de Madrid. A M A H . Libro de acuerdos 101, f° 64,80 y 87; Libro de Acuerdos 102 f° 7 Leg. 950/4 Libro de Acuerdos 112
Proyecto Puerta de Madrid. Academia de Bellas Artes de San Fernando. 3 nov. 1798 Libro de Juntas 139/3.

Bibliografía

ARQUITECTURAS 1987-1990, Comunidad de Madrid, Madrid Centro de Información y Documentación, Consejería de Política Territorial, D.L. 1991, pag. 68
AZAÑA CATARINEAU, Esteban: *Historia de Alcalá de Henares (Antigua Complutum),* Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones, D.L. 1986 Reprod.. Facsimil de la ed. De 1882-1883 (2 vol)
AZCÁRATE RISTORI, J. M. (Dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid,* (Madrid), Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970
MADRID. COMUNIDAD AUTÓNOMA: *Obras y proyectos de arquitectura 1995-1999,* Madrid, CAM, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 1999, pa. 90
ROMÁN PASTOR, Carmen: "La puerta de Madrid, un ejemplo de arquitectura academicista en Alcalá de Henares". *Encuentro de Historiadores del valle del Henares,*(4° 1994)
_____: *Guía monumental de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1981



Alzado, planta y sección del Proyecto de Restauración de Regiones Devastadas.



Alzado del Proyecto de Restauración.

Bibliografía

AA. VV.: *El teatro Cervantes de Alcalá de Henares: 1602-1866. Estudio y documento*, London, Tamesis books, Limited 1989

_____: *Alcalá de Henares: Arquitectura para una Universidad recuperada,*[exposición] organizada por el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Universidad de Alcalá [Madrid] Servicio de Publicaciones del COAM 1990

_____: *Alcalá de Henares: Arquitectura para una ciudad y universidad recuperadas* [exposición] organizada por la Universidad de Alcalá [Alcalá: Fundación Colegio del Rey] 1991

_____: *La Catedral Magistral. Alcalá de Henares. Patrimonio de la Humanidad.* Diócesis de Alcalá, 1999

_____: *Resumen de las conferencias del VI curso de Historia y Arte de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares: Institución de Estudios Complutenses, 1990

_____: *130 años de arqueología madrileña,* [Catálogo de la Exposición], Madrid, Comunidad de Madrid, 1987

_____: *La Sociedad de Condueños: una historia compartida: Capilla del Oidor, Alcalá de Henares*, 16 diciembre-28 enero 2001. [Alcalá de Henares], Fundación Colegio del Rey, [2000]

_____: *La Sociedad de Condueños de Alcalá de Henares: (entre el sueño y la realidad).* Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, [2000]

_____: *Alcalá en el Renacimiento;*[Catálogo de la Exposición], Madrid; Alcalá de Henares; Comunidad de Madrid; Fundación Colegio del Rey, 1986

_____: *Alcalá, alba de América.* Alcalá de Henares: por Francisco Javier García Gutiérrez,[Alcalá de Henares, Ayuntamiento, Comisión de Cultura. Ayuntamiento] D.L. 1986

_____: *Resumen de las conferencias del III curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares(Cursillo monográfico. Siglo XVII),* Alcalá de Henares. Institución de Estudios Complutenses, 1987

_____: *Resumen de las conferencias del II curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares,* Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 1986

_____: *La ciudad del título y el título de la ciudad:* Exposición, edición de Institución de Estudios Complutenses, D. L. 1987

_____: *1984-1987. Tres años de recuperar Alcalá:* [Catálogo de la Exposición].organizada por la Fundación Colegio del Rey. Alcalá de Henares, Madrid, Ayuntamiento, 1987

_____: *Castillos, fortificaciones y recintos amurallados de la Comunidad de Madrid.* Madrid, Consejería de Educación y Cultura, [1994]

_____: *Alcalá 1293: una villa universitaria de la Edad Media.* Brocar, ABC. Alcalá de Henares, 1993

_____: *Memoria del Teatro Cervantes, antiguo Corral de Zapateros.* Madrid, FEDMA, 1983

_____: *World Heritage Cities of Spain.* Madrid, Alimar

ABAD CASTRO, Concepción: "La Repoblación Cristiana en la provincia de Madrid: Los nuevos asentamientos", *II Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid,* Madrid, Diputación Provincial, 198 ?

ABASCAL PALAZÓN, J.M. y FERNÁNDEZ-GALIANO RUIZ: "Epigrafía complutense". *Revista Museos,* 3 (1984) pag. 7-36

A. D. C. *Crónica de este convento de Santa Catalina de Siena de Alcalá de Henares, por Sor Ángela de San Bautista Álvarez del Manzano.* 1908

ACEDO DÍAZ, Teófilo: "El sepulcro del canónigo Gregorio Fernández." Estudio histórico-artístico" *.Encuentro de historiadores del valle del Henares, Guadalajara, noviembre de 1988, A. H. Institución de Estudios Complutenses*

ACOSTA DE LA TORRE, Liborio: *Guía del viajero en Alcalá de Henares,* Alcalá de Henares, Imprenta de F. García Carballo, 1882

AGUADÉ NIETO, Santiago: "Los orígenes de la universidad de Alcalá y la coyuntura bajomedieval castellana". *Anales Complutenses.* Institución de Estudios Estudios Españoles, T. VI-VII, (1994-1995)

_____: *Carta Bula de Alejandro VI.* Madrid, Centro Internacional de Estudios Históricos Cisneros, 1999

AGUADO, Afrodísio. *Guía turística de Madrid y sus alrededores.* Madrid: Afrodisio Aguado [1958]

AGUILAR Y CUADRADO, Rafael: *Guadalajara-Alcalá de Henares,* Barcelona, Thomas, s.d. [h. 1915][El arte en España]

AJO Y SAINZ DE ZÚÑIGA, C.: *Historia de las Universidades Hispánicas. Orígenes y desarrollo, desde su aparición a nuestros días,* Avila; Madrid, 1956-1972

ALASTRUE CAMPO, Isabel: *Estudio de las fiestas celebradas en Alcalá de Henares,* Universidad Complutense, 1988 (Tesis doctoral)

_____: *Alcalá de Henares y sus fiestas públicas(1503-1675).* Alcalá de Henares, Universidad. Servicio de Publicaciones, 1990

ALAU MASSA, J. (Dir): *Información, clasificación y normativa de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid,* (inédito), Madrid, Comunidad Autónoma., Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986

ALBA ALARCOS, Ángel: "El oratorio de San Felipe Neri de Alcalá de Henares", *AIEM,* T. XIV, 1972, pag 123-196

_____: *Alcalá de Henares,* Madrid, Everest, 1979

_____: *Doña Catalina García Fernández fundadora del colegio de doncellas pobres de Santa Clara de Alcalá de Henares 1633-1677,* Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, D.L. 1992

_____: "el antiguo convento de Capuchinos", *Puerta de Madrid, nº 833, 7-I-1984*

_____: "La antigua ermita de la Santísima Vera Cruz y su cofradía ". *Puerta de Madrid* ,núm. 1230, 2 marzo 1991

_____: "Los Borja y Alcalá". *Anales Complutenses.* Institución de Estudios Complutenses, T. IX, (1997)

_____: "Alcalá, antigua sede episcopal". *Puerta de Madrid,* nº 1.160, 16 septiembre 1989

_____: *Introducción a la iconografía de San Felipe Neri en España.* Alcalá de Henares: [s.n] 1964 (Alcalá de Henares, Madrid) Imp. Blanco

ALBUM- guía de Alcalá de Henares. Colección de fotografías precedida de un itinerario para el viajero en la ciudad. Alcalá de Henares, 1914

ALBERGUE de Comillas, Madrid Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., Delegación de Prensa y Propaganda, [194?']

ALCALÁ GALIANO, Antonio: *Obras escogidas de Antonio Alcala Galiano,* Madrid, Atlas, 1955

_____: *Recuerdos de un anciano*, Buenos Aires, Espasa Calpe, 1951

ALCALÁ: Fuero concedido al Concejo(____) de sus aldeas por el cabildo de Toledo. Año 1223. Mss (s.l.) 1223, 4º

ALCALÁ DE HENARES. Guía descriptiva, [Madrid], Espejo.8, [198 ?]

_____: *Estudio de las poblaciones españolas de 20.000 habitantes,* I Análisis de .....Instituto de Estudios de la Administración Local, Seminario de Urbanismo, 1948.

_____: Planos de población. 1993

_____: Plano de la ciudad [material cartográfico], Francisco Viana Gil. Alcalá de Henares, Lidercar Dos Mil [1993]

_____: Transporte. Planos 1991. Plano del Transporte de Alcalá de Henares [material cartográfico], Madrid. Consorcio de Transportes de Madrid, 1991

_____: *mapa agronómico nacional*: hoja nº 560 (escala 1: 50.000): memoria, Madrid, [Ministerio de Agricultura]

ALCALÁ de Henares, [s.l.], *Revista de la Sociedad Española de Excursiones,* 1917
ALCALÁ de Henares a mano. 1990, Madrid, Sedinfo, 1990
ALCALÁ de Henares: La ciudad empresarial del futuro, OAD, D.L. 1992
ALCALÁ de Henares. Madrid: Patronato Nacional de Turismo [s. a]
ALCALÁ, la ciudad, 1987. Alcalá, Ayuntamiento. Oficina de Prensa e Imagen. D.L. 1986
ALCALÁ DE HENARES: Patrimonio de la Humanidad. Edición, texto y fotografías Ediciones la Librería [Madrid], Dirección General de Turismo, [2001]
ALCALA DE HENARES de un vistazo: una guía para conocer y visitar esta ciudad universitaria Patrimonio de la Humanidad. Equipo Paraninfo. Guadalajara, Aache 2002
ALCALÁ DE HENARES. Pequeña guía del viajero. Alcalá de Henares. Imp. La Cuna de Cervantes 1888
ALCALÁ DE HENARES, patrimonio del saber y del hacer[Archivo de ordenador] Alcalá de Henares Ayuntamiento, Concejalía de Economía de Empleo y Consumo: Organismo Nacional de Economía y Empleo, [1998]
ALCALÁ DE HENARES: Arquitectura para una universidad recuperada, [Exposición organizada por el COAM, Universidad de Alcalá de Henares y Círculo de Bellas Artes, Madrid, [1980]
ALCALÁ DE HENARES. "El Palacio Arzobispal a mediados del siglo XIX y el mismo después de la restauración". *Revista Arquitectura,* Enero 1933, pag 6
ALCALÁ DE HENARES. Documentos varios 1271-1880,[Madrid], [s.l], [s.n.]
ALCALÁ de Henares en el siglo XVI: ciudad universitaria, superficie y emplazamiento de sus colegios, conventos y edificios religioso. Madrid, V. Corral, [s.a]
ALCALÁ DE HENARES. Carta ejecutoria de Carlos V, 1555, [Madrid], [s.l], [s.n.], [198']
_____: [material cartográfico], s.l, s.n.
_____: [s.n.], 1913, (Alcalá de Henares: Imprenta de la Cuna de Cervantes)
ALCALÁ DE HENARES. AYUNTAMIENTO: *Ordenanzas municipales de obras,* [Madrid], s.n., 1969
_____:
Ordenanzas municipales de la ciudad de Alcalá de Henares (Ayuntamiento de Alcalá de Henares [s.n.], 1913. Alcalá de Henares: Imprenta de la Ciudad de Cervantes)
_____:
Ordenanzas de policía y buen gobierno, Alcalá de Henares (Madrid), 1975
_____:
El estado de la ciudad: 1991-1993, Alcalá de Henares. Ayuntamiento, Grupo de Concejales Socialistas. 1993
_____:
Programa de gobierno municipal. Alcalá de Henares 1983-1987,[Alcalá de Henares], Oficina de Prensa e Imagen del Exmo Ayuntamiento, D.L. 1983
_____:
Programa de gobierno municipal. Alcalá de Henares. 1991-1995. Alcalá de Henares. Concejalía de Participación ciudadana, 1991
_____:
Guía descriptiva, B.P Editores, Ayuntamiento, D.L. 1990
_____:
Alcalá de Henares, Ayuntamiento, [1987]
_____:
Haciendo ciudad ,Ayuntamiento. Oficina de prensa e Imagen D.L., 1987
_____:
Programa de gobierno municipal para Alcalá de Henares: 1983-1987, Madrid, Ayuntamiento de Alcalá de Henares, 1983
_____:
Quince años de Ayuntamientos democráticos: Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1994
_____:
Normas Subsidiarias de Alcalá de Henares, Madrid, Cotmav. 1984
_____:
Ordenanzas municipales de policía y buen gobierno, Alcalá de Henares, Comisión de Hacienda 1993
_____:
Comisión de Festejos 1986
_____:
Programa de Rehabilitación de edificios en el casco histórico.
_____:
Arboles y arbustos. Alcalá de Henares. Servicio de Publicaciones. Documentos, núm. 8.
_____:
El estado de la ciudad 1991-1993. Grupo de concejales socialistas, 1993
ALCALÁ DE HENARES, [Madrid], Sindicato de Iniciativas de Madrid, [19?]
ALCALÁ 2000- Alcalá de Henares: Asociación de Empresarios del Henares, 1992
_____: *Obispado: Ayuntamiento, 1994*
_____:*1293-1993, siete siglos de ciudad universitaria: guía descriptiva, 1993,* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, Madrid, B.P. Editores, 1993
ALCALÁ de Henares, paginas de su historia, 2003. XII *Curso de Historia, Arte y Cultura.* [Madrid]. Institución de Estudios Complutenses, [2003]
ALCALÁ DEPORTIVO. Semanario Deportivo, Año 1, nº 1, (14 febrero 1995)
ALCALÁ la Vieja , Bol. Real Academia de la Historia, T. XXXIV, pag 197
ALCALÁ DE HENARES: Localización industrial: cuaderno 2-5, Camara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, Delegación de Alcalá de Henares, 1997
ALCALÁ DE HENARES Guía de información municipal. G Y R S A 1988
ALCALÁ DE HENARES: *Monumentos artísticos y lugares interesantes* .Madrid, Patrimonio Nacional de Turismo
ALCALÁ de Henares en el siglo XVII: ciudad, universidad, superficie y emplazamiento de sus colegios, conventos y edificios religiosos. Madrid, V. Corral
ALCALÁ de Henares. Planos turísticos 2005: *Plano de Alcalá de Henares [material cartográfico]: ciudad patrimonio de la Humanidad:* plano callejero. 4ª ed. Ayuntamiento. Concejalía de Turismo 2005
ALCALÁ de Henares. Transportes. Planos 2003: *Plano de los transportes de Alcalá de Henares [material cartográfico]* 3ª ed. Madrid: Consorcio Regional de Transportes de Madrid, 2003
ALCALÁ DE HENARES. Callejero Oficial 1999. [Alcalá] Ayuntamiento de Alcalá de Henares [1999]
ALCALÁ de HENARES: mapa geológico: memoria explicativa de la hoja nº 560 (1928)
ALCALÁ DE HENARES [mapa geológico] autores J.M Portero García, A Pérez González; dirección y supervisión [del ITGE] (1996)
ALCALÁ de Henares (Madrid). Mapas topográficos 1929. Alcalá de Henares [Material cartográfico] efectuados los trabajos por el Instituto Geográfico y Catastral. Madrid: Instituto Geográfico y Catastral 1929
ALCALÁ DE HENARES: Mapas topográficos 2002. Alcalá de Henares [Material cartográfico] producción e impresión Instituto Geográfico Nacional
ALCALÁ DE HENARES: *Ciudad Patrimonio de la Humanidad: plano guía (2004)*
ALCALÁ de Henares: monumentos artísticos y lugares interesantes. Madrid Patronato Nacional de Turismo
ALCOLEA, Fray Nicolás Aniceto: *Seminario de Nobles, taller de venerables y doctos del colegio mayor de San Pedro y San Pablo de Alcalá, fundado en la Universidad de Alcalá por...*Madrid, 1977
ALEGRE GARCÍA, María Jesús: *Casa de la Entrevista. 15 diciembre 1998* [Exposición organizada por la Fundación Colegio del Rey] (1998)

ALISES NARANJO, Rosa: *Hacia las lejanas ruinas de Alcalá la Vieja,* Itinerario, [s.l], [s..n],1990

_____: *De Aldea medieval a la ciudad actual*: Información [Autora Rosa Alises, Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1993

ALISES NARANJO, Rosa y SAUCO ESCUDERO, Adoración: *Aprendiendo a conocer tu entorno: Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1988

ALMAGRO GORBEA, Martín: "El marco natural. Prehistoria", *Resumen de las conferencias del II curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares,* 1986, pag. 3-7

ALMAGRO GORBEA, Martín y DÁVILA, A,.F: "Ecce Homo. Una cabaña de la primera edad del hierro", *Rev. de Arqueología,* nº 98, pa. 29-38

ALMAGRO GORBEA, Martín y otros: "Las secuencias del Hecce Homo (Henares) y del Valle del Tajuña: un ensayo de interpretación", *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares.* Alcalá, nov. 1994, [Institución de Estudios Complutenses], Fundación Marqués de Santillana, Centro de Estudios Segovianos], Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1994

ALMAGRO GORBEA, Martín y FERNÁNDEZ-GALIANO, Dimas: *Excavaciones en el cerro del Ecce Homo (Alcalá de Henares),* Madrid, Diputación Provincial, Servicios de Extensión Cultural y Divulgación, 1980

ALONSO M A: "Necrópolis de El Cerro de las Losas en El Espartal (Madrid)". *Noticiario Arqueológico Hispánico, 4 pag 287-322*

ALONSO MARAÑÓN, Pedro Manuel: *Las universidades de Alcalá y Sigüenza y su proyección institucional americana: legalidad, modelo y estudiantes en el nuevo mundo.* Alcala de Henares, Universidad de Alcalá. Servicio de Publicaciones. 1997

ALONSO MARAÑÓN, Pedro Manuel, CASADO ARBONIES, Manuel CASADO ARBONIES, Francisco Javier: *El concilio de Trento y los colegios de las naciones de la Universidad de Alcalá de Henares: el colegio menor de León(1586-1843).* Madrid, Dykinson [2005]

ALONSO MARAÑÓN, Pedro Manuel, CASADO ARBONÍES, Manuel, GUTIÉRREZ TORRECILLA, Luis Miguel, NOGALES HERRERA, José María, RUIZ RODRÍGUEZ, José Ignacio: *Documento Patrimonio de la Humanidad. Alcalá de Henares. Memoria.* Universidad de Alcalá de Henares, 19 mayo 1997

ALONSO MUÑOYERRO, Luis: *La facultad de medicina en la universidad de Alcalá,* Instituto Jerónimo Zurita, 1945

ALVAR EZQUERRA, Antonio: *La Universidad de Alcalá de Henares a principios del XVI,* Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 1996

_____: "Madrid en el siglo XVI: Entre el anacronismo y la realidad", *Madrid en el Renacimiento*[Catálogo de la Exposición], Madrid; Alcalá de Henares; Comunidad de Madrid: Fundación Colegio del Rey, 1986

_____: "Hacienda Real y mundo campesino con Felipe II. Las perpetuaciones de tierras baldías en Madrid" [Madrid]: Comunidad de Madrid, Consejería de Agricultura y cooperación, D.L. 1990

_____: *la universidad de Alcalá de Henares a principios del siglo XVI.* [Madrid]. Universidad. 1996

ALVAR GÓMEZ DE CASTRO: *De rebus gestis a Francisco Ximenio.* Alcalá, Imp. Andrés Angulo, 1569

ÁLVAREZ, Diego: *Memorial ilustre de los famossos hijos del Real, grave y religioso convento de Santa María de Jesús.* Alcalá de Henares (madrid) [s.n] 1753 (Alcalá de Henares Imp. De D. María García

ÁLVAREZ, Javier: "La recuperación de Alcalá va a dar pleno sentido a la ciudad" *BIA,* junio 1988, nº 113, pag. 49-50.

ÁLVAREZ DE BUERGO, Mónica: "Influencia del clima y de la contaminación atmosférica en la degradación de los materiales de fachada de un edificio histórico del siglo XVI de Alcalá de Henares (Madrid)", *Clima y ambiente urbano en ciudades ibéricas e iberoamericanas,*[Madrid], Parteluz, 1998

ÁLVAREZ BUILLA, Maryan: "Residencias universitarias y edificios singulares anejos. Campus de la Universidad de Alcalá de Henares", *Arquitectura,* nº 304, 4º trimestre, 1995

ÁLVAREZ BUILLA, Maryan / IBAÑEZ MONTOYA, Joaquín: "Un campus intramuros y extramuros de Alcalá de Henares: el problema del espacio residencial", *Arquitectura, nº 312, oct.-dic.[1997], pag. 36-39*

ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Yasmina y PALOMERO PLAZA, Santiago: "Las vías de comunicación en Madrid desde época romana hasta la caída del reino de Toledo". *Madrid del siglo IX al XI* [catálogo de la exposición celebrada en Madrid, octubre-noviembre 1990], pag 41

ÁLVAREZ-LINARES, Antonio: *Anuario-Guía de Alcalá de Henares y su partido judicial.* Madrid, Imprenta de F. de Rojas, 1912

ÁLVAREZ MÁRQUEZ, María del Carmen: "El Cardenal Cisneros y la Universidad de Alcalá de Henares", *Encuentro de historiadores del Valle del Henares, (1º. 1988, Guadalajara)*

_____: *El Cardenla Cisneros y la Universidad de Alcalá de Henares.* S. l., s. n. 1989

ÁLVAREZ MARTÍN, Antonio y LINARES MENA, José: *Anuario-Guía histórica ilustrada de Alcalá de Henares y su partido judicial. Notas útiles, monumentos históricos,* Madrid, Álvarez Linares 1912

ÁLVAREZ MORALES, Antonio: "¿Tiene sentido que la Universidad de Madrid se reclame Universidad Complutense?", *Estudios de historia de la Universidad Española,* Madrid, Pegaso 1993

_____: "La reforma universitaria de Carlos III en Alcalá" *Estudios de Historia de la Universidad Española* ,Madrid, Pegaso 1993

_____: "La decadencia de la Universidad en el siglo XVIII", *Estudios de Historia de la Universidad Española,* Madrid, Pegaso, 1993

_____: "El colegio Mayor de San Ildefonso y la configuración del poder colegial" *Estudios de Historia de la Universidad Española,* Madrid, Pegaso, 1993

_____: "El Colegio Mayor de San Ildefonso y la configuración del poder colegial", *Claustros y estudiantes,* Valencia, 1989, T.I pag. 17-24

_____: *La Ilustración y la Reforma de la Universidad en la España del siglo XVIII.* Madrid, Instituto de Estudios Administrativos, 1971

_____: *Génesis de la Universidad Española Contemporánea.* Escuela Nacional de la Administración Pública, Madrid, 1972

_____: "Las reformas universitarias de Carlos III y la Universidad de Alcalá". *Resumen de las conferencias del IV curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares.* 1988

_____: "La universidad española durante la Ilustración". *Resumen de las Conferencias del V Centenario del Curso de Historia y Arte de Alcalá de Henares. 1989*

ÁLVAREZ SEREIX, R: "Noticias de Alcalá", *Boletín Sociedad Española de Excursiones,* nº 12, febrero, 1894, pag 165-174

ÁLVAREZ SOLER, Pedro: "Obispos y cabildos en los Sínodos de Madrid-Alcalá". *Homenaje al Cardenal Tarancón de la Academia de Arte e Historia de San Dámaso a su fundador y presidente en las bodas de oro sacerdotales.* Madrid. Servicio editorial del Obispado de Madrid-Alcalá 1980

ÁLVAREZ TURIENZO, S.: *Las Universidades de Salamanca y Alcalá como formas rivales de educación, Homenaje a Pedro Sáinz Rodríguez,* Madrid, Fundación Universitaria Española, 1986, T.III, Estudios Históricos, pag. 37-55

ALZADO del Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares. No construido. [Escuela

Superior de Arquitectura.[Ventura Rodríguez], *Revista Arquitectura, mayo 1935,* pag 78

ALLENDE SALAZAR, Juan: "José Antolínez, pintor madrileño (1635-1675)", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones,* Año XXVI, 1º trimestre, 1 marzo 1918, pag. 32-34

AMADOR DE LOS RÍOS, José: *El sepulcro del cardenal Cisneros custodiado en la iglesia Magistral de Alcalá de Henares* [s.l.] s.n. entre 1872 y 1886 (Madrid Imp. de T. Fortanet)

_____: *El estilo mudéjar en Arquitectura,* discurso leído en Junta Pública de 19 de junio de 1859, Madrid, 1859

AMADOR DE LOS RÍOS y FERNÁNDEZ VILLALTA, Rodrigo: "La universidad de Alcalá y la Guerra de la Independencia", *La España Moderna,* septiembre 1899, T. 2 pp. 37-76

_____: "Memorias arábigas de Alcalá de Henares" *Rev. Archivos, Bibliotecas y Museos,* 1899, pag 661

_____: "La parroquia de Santa María la Mayor de Alcalá de Henares y su olvidada capilla del Relator". *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando,* año XVIII, Madrid, (1898), pag. 231-255,

_____: "El estilo Renacimiento. Alcalá de Henares". *Semanario Pintoresco Español,* agosto, 1848. Pp. 296-299.

_____: "Solemne inauguración de los restos mortales del Gran Cardenal de España Francisco Ximénez de Cisneros en 1857" *Correo de Ultramar.* Núm. 236

_____: "Alcalá de Henares durante la Guerra de la Independencia". *La España Moderna.*129, septiembre 1899

_____: "La capilla del Relator en la Parroquia de Santa María de Alcalá de Henares". *La Ilustración Española y Americana.* XLVI, núm. VII, pp. 110-113.

_____: "La Parroquia de Santa María la Mayor de Alcalá de Henares y su abandonada capilla del Relator". *Boletín de la Real Academia de San Fernando.* T.XVIII, PP. 231-255

_____: *Monumentos arquitectónicos de España.* Toledo, 1906

ANALES Complutenses. Alcalá de Henares. Instituto de Estudios Complutenses, 1987

_____: *Historia eclesiástica y seglar de la Ilustre villa de Alcalá de Henares, su fundación antigua y restauración, antigüedades, grandeza de su santa Iglesia.. Y cosas innumerables, ya siendo ciudad de Compluto, ya gozando el titulo de Alcalá, compuesta por un prebendado de su Santa Iglesia de San Justo.* Mss (S.L. S.A.) 1562?)

ANALES COMPLUTENSES: *Sucesión de tiempos desde los primeros fundadores griegos hasta estos nuestros que corren,* Edición Carlos Sáez, Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 1990

ANÁLISIS de Alcalá de Henares: Madrid, [datos recopilados por el Servicio de Urbanismo del Instituto de Estudios de la Administración Local, I.E.A.L., 1948

ANDRÉS MARTÍNEZ, Gregorio de:"Una visita al arcedianato de Madrid en 1427." Cuadernos de Historia y Arte. 1989

ANONIMO (s. XX). *Detalle de edificios significativos de Alcalá de Henares.* [Material gráfico]. Barcelona, Casellas Moncanut. [19...]

ANTÓN, Francisco: *Figuras y paisajes: Selección de artículos publicados en la prensa alcalaína.* Coordina Institución Estudios Complutenses, Ayuntamiento, D.L. 1986

ANTÓN ALTED, Francisco: "El Hospital de Antezana", *Puerta de Madrid, nº 987, 15-II-1986*

_____: "Manuel Azaña, ese desconocido". *Puerta de Madrid,*núm 959,

ANUARIO ESTADÍSTICO, 1996. II Municipios de la Comunidad de Madrid, Madrid, Departamento de Estadística de la Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid

APARISI MOCHOLI, Antonio: *Madrid y la Universidad de Alcalá en el Concilio de Trento: su aportación a la cultura europea,* Madrid, Ayuntamiento, Área de Cultura, Educación, Juventud y Deportes, 1990

APLICACIÓN de la intervención estratégica en la ciudad, *Ciudades iberoamericanas y de España:[ponencias presentadas en los Encuentros que bajo el mismo titulo se celebraron en Bolivia y Colombia en 1994]* Dirección General de Arquitectura de la Comunidad de Madrid, Madrid Consejería de Política Territorial, 1995

ARABIO-URRUTIA, Padre Francisco de: *Monografía histórica de las incorruptas Santas Formas de Alcalá de Henares desde que fueron entregadas al R. P. Juan Juárez en 1597 hasta nuestros días.* Madrid, Hijos de M G Hernández, 1897

ARAMBURU ZABALA, Miguel Ángel: *Las obras públicas en la corona de Castilla entre 1575 y 1650.* Madrid. Ediciones de la Comunidad Autónoma de Madrid, 1990

ARANEGUI COLL, Pedro: y HERNÁNDEZ PACHECO, Francisco: *Las terrazas cuaternarias de río Henares en las inmediaciones de Alcalá.* Madrid, Real Sociedad Española de Historia Natural, 1927

ARDANAZ ARRANZ, Francisco: "Hallazgos de época visigoda en la región de Madrid", *Madrid del siglo IX al XI,* [Catálogo Exposición], Real Academia de San Fernando, octubre-noviembre 1990, Madrid, CAM, 1990

_____: "Hallazgo de una sepultura romana en la calle Núñez de Guzmán de Alcalá de Henares (Madrid)". *Complutenses.* Institución de Estudios Complutenses. T. IX (1997)

ARLANDIS, Francisco: "Futuro de Alcala de Henares. 1.. Aspectos socioeconómicos para el modelo de ciudad". *Puerta de Madrid, núm. 1.103 .*

_____: 2 "Renta y equipamiento" . *Puerta de Madrid,* núm. 1.104

_____: 3. "El modelo de ciudad". *Puerta de Madrid,* núm. 1.105

_____: 4. "Recuperación del casco histórico y equilibrio de los sectores económicos". *Puerta de Madrid,* núm. 1.106

ARNÁIZ GORROÑO, María José: *Libro guía del visitante de la ermita de san Isidro Labrador. Alcalá de Henares: Crónica de su última restauración,* Obispado/ Ayuntamiento 1994

_____: "Arquitectura y Urbanismo para Alcalá de Henares", *La Universidad de Alcalá de Henares,* Madrid,: COAM, D.L. 1990, T.II, pag. 133-191

ARNAIZ GORROÑO, María José y SANCHO, José Luis: *El Colegio de los Irlandeses de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares. Fundación Colegio del Rey, [1988]

ARNAIZ GORROÑO, María José; YUNQUERA, María Trinidad: "La Diócesis de Alcalá: creación, su ausencia de Alcalá de Henares durante mil años. Su extensión". *Libro guía de San Isidro Labrador. Crónica de su última restauración. Col. Guías artísticas de la Diócesis de Alcalá de Henares.* Nº 3, 1994

ARIAS, Gonzalo: *Repertorio de caminos de la Hispania romana,* La línea, Cádiz, 1987

_____: "El itinerario de Antonino, según Deinns Van Benchem", *El Miliario Extravagante, 15 , La Línea, Cádiz*

ARINAY, M: *Tres días en Madrid: con excursiones a Aranjuez, El Escorial, Toledo, Segovia, Avila, La Granja, Sierra de Guadarrama, Alcalá de Henares y Guadalajara,* Barcelona, 1947

LA ARQUEOLOGÍA en la provincia de Madrid/ Manuel Fernández Miranda, *Jornadas de Estudio sobre la Provincia de Madrid,* Madrid, Diputación, 1980

ARQUEOLOGÍA en Alcalá de Henares, [exposición], Taller escuela de arqueología y rehabilitación, Alcalá de Henares, Ayuntamiento, Concejalía de Cultura. Madrid, Instituto Nacional de Empleo 1991

ARQUEOLOGÍA, paleontología y etnología, Madrid, Consejería de Educación y Cultura, 191-1998

ARQUITECTURA como paisaje/ Daniel Fullaondo, *Arquitectura nº 285, (jul.-agost.. 1990)*

ARQUITECTURA Española Contemporánea. 1975-1990. Editorial El Croquis. T. I

ARQUITECTURAS 1983-1987, Comunidad de Madrid, Madrid, Centro de Información y Documentación, Consejería de Política Territorial, D.L. 1987, pag 150, 190-195,226, 296

ARQUITECTURAS 1987-1990, Comunidad de Madrid, Madrid Centro de Información y Documentación, Consejería de Política Territorial, D.L. 1991, pag. 65, 243, 417

ASAS, Manuel de: "Capilla de Santiago de Santa María (Alcalá de Henares)". *Monumentos Arquitectónicos de España.* Madrid, Fortanet y Calcografía Nacional, 1887

ASENSI, Emilio F. de : "Alcalá de Henares, la clásica ciudad castellana, acaba de ser restaurada en sus gloriosos edificios" *Fotos*

_____: *El ordenamiento de leyes que D. Alfonso XI hizo en las artes de Alcalá de Henares el año 1348.*

ASSO DEL RÍO, Ignacio y RODRIGUEZ, Miguel de: el ordenamiento de leyes que D. Alfonso XI hizo en las Cortes el año de mil trescientos y quarenta y ocho. [S.l.] Lex Nova 1983

ATLAS geográfico-descriptivo de la Península Ibérica: islas Baleares, Canarias y posesiones españolas de ultramar. 1º edición Madrid. Litografía e imprenta de la Biblioteca Universal, 1880

AVANCE del Plan Especial para el casco histórico, Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1990

AVECILLA, Ceferino R.: "Alcalá de Henares, 1616-1920. Los.. del olvido". *Nuevo Mundo,* núm. 1.372

_____: "Alcalá de Henares, ciudad segundona". *La Esfera,* XIII, 9- 10-1926, núm. 666

A.V. M.: *Memoria de la fundación deste Colegio de la Visitación, en esta Villa de Alcalá de Henares, diócesis del arzobispado de Toledo,* 1630

AYALA Y RAYA, Manuel: *Alcalá de Henares,* Madrid, Imp. E. Rubiños, Boletín de la Revista Ilustrada "La Provincia" ,1890

AYALA, Manuel y SASTRE, Francisco: *Crónica de los pueblos de la provincia de Madrid,: Alcalá de Henares, Madrid, Im. E. Rubiños 1890*

AZAÑA CATARINEAU, Esteban: *Historia de Alcalá de Henares (Antigua Complutum),* Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones, D.L. 1986 Reprod.. Facsimil de la ed. de 1882-1883 (2 vol)

_____: *Historia de la ciudad de Alcalá de Henares(Antigua Compluto),* Madrid, Tip. de E. Alegre, 1883

_____:*La magistral de Alcalá y la Diócesis de Madrid,*[s.l]: [s.n.].(Alcalá de Henares. Imp. y Librería de F. García)

_____: *Memoria de los acuerdos del Ilustre Ayuntamiento de la ciudad de Alcalá de Henares para la creación de un monumento a Miguel de Cervantes Saavedra.* Alcalá de Henares [s.n] Tip. F. García, 1879

AZAÑA, Manuel: *Alcalá, la guerra,* Ed. Vicente Alberto Serrano y José María San Luciano, 2º ed. Corr. y aum.. (fundación Colegio del Rey) 1991

AZCÁRATE RISTORI, J. M. (Dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid,* (Madrid), Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970

AZNAR I GARCÍA, Ramón: *Cánones y leyes en la Universidad de Alcalá durante el reinado de Carlos III.* Getafe. Instituto Antonio de Nebrija de Estudios sobre la Universidad. Madrid Dykinson [2002]

BAHAMONDE MAGRO, Ángel y MARTÍNEZ MARÍN, Jesús: "Transformaciones económicas en Madrid" .Alfoz, núm. 4, 11-10-83, pp-50-55

BALDELLOU, Miguel Ángel y CAPITEL, Antón: "Arquitectura Española del siglo XX". Summa Artis. T. XL, Madrid, Espasa Calpe

BALLESTEROS GAIBROIS, S.: *Don Rodrigo Jiménez de Rada.* Madrid, Labor, 1943

BALLESTEROS TORRES, Pedro Luis: *Alcalá de Henares vista por los viajeros extranjeros (siglos XVI-XIX),* Alcalá de Henares, Brocar 1989

_____: "La Inquisición en Alcalá", *Puerta de Madrid,* nº 940, 2-III-1985

_____: "Alcalá en la Inquisición. Los Tribunales de Toledo y Cuenca", *Puerta de Madrid,* nº 941, 9-III-1985

_____: "Alcalá y su partido en el Censo de Campoflorido", *Puerta de Madrid,* nº 950, 18-V-1985

_____: "La población de Alcalá de Henares en la segunda mitad del siglo XVII", *La ciudad del titulo y el titulo de la ciudad,* [Exposición], ed. Institución de Estudios Complutenses (Alcalá de Henares). D. L. 1987

_____: "Notas sobre la limpieza, empedrado y alcantarillado en Alcalá de Henares (siglos XVI-XIX)", *Encuentros de Historiadores del Valle del Henares,* (4º 1994)

_____: "Los siglos de decadencia 1650-1836", *Resumen de las conferencias del Curso de Historia y Arte de Alcalá de Henares,* Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 1991

_____:" Trescientos sesenta y cinco títulos de bibliografía básica complutense". *Resumen de las conferencias del VII curso de Historia y Arte de Alcalá de Henares,* Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 1991 pag. 47-60

_____: "El siglo XVIII alcalaíno", *Resumen de las Conferencias del II curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares,* (1986), pag. 47-51

_____: "Bibliografía complutense (1983-1986)", *Anales Complutenses,* 1 (1987), pag. 338-354

_____: "Trescientos cincuenta títulos de bibliografía complutense" *Resumen de las conferencias del VI curso de Historia y Arte de Alcalá de Henares,* (1990), pag. 43-58

_____: "Bibliografía complutense (1986-1990)", *Anales Complutenses* 3. (1991), pag. 19-41

_____: "Universitarios alcalaínos en el Consejo de Indias: 1712-1736", *Estudios de Historia Social y Económica de América,* 7 (1991) (Alcalá de Henares) , pag. 240-264

_____: "La población alcalaína en el siglo XIX", *Puerta de Madrid,* 921, (20 oct. 1984)

_____: "Alcalá y su partido en el "Censo de Campoflorido", *Puerta de Madrid,* 950 (13 mayo 1985)

_____: "La población de Alcalá de Henares en la segunda mitad del siglo XVII", *La Ciudad del titulo y el titulo de ciudad,* Alcalá de Henares, 1987, pag. 33-56

_____: "Una descripción de Alcalá de Henares por el geógrafo Tomás López en 1763", *Puerta de Madrid,* 1171, (2 dic. 1989)

_____: "La epidemia del año 1786", *Puerta de Madrid,* nº 925, 17-XI-1984

_____: "Bibliografía básica". *Resumen de las conferencias del II curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares.* Institución de Estudios complutenses, febrero-mayo 1987

_____: "Alcalá en el siglo XVIII hasta el fin de la Universidad". *Resumen de las conferencias del III curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, febrero-mayo 1987

_____: "Alcalá de Henares en el siglo XVIII". *IX curso de Historia, Arte y Cultura en Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 2000

_____: "Documentos de interés para Alcalá de Henares en la sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid (Mss. 3.000-3999)". *Anales Complutenses*. T. XI, CSIC, Institución de Estudios Complutenses, (Alcalá de Henares 1999), pag.35

_____: "Documentos de interés para Alcalá de Henares en la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid (mss 1-2-999)". *Anales Complutenses*. T. X, Institución de Estudios Complutenses, Alcalá de Henares, 1998

_____: "Documentos de interés para Alcalá de Henares en la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid (Mss 5.000-6999)".*Anales Complutenses* T. XIII 2001

_____: "La Virgen del Val a finales del siglo XVIII". *Puerta de Madrid,* núm. 970, 21-10-85, y núm. 971, 26-10-85

_____: "Datos sobre la aviación en Alcalá". *Puerta de Madrid.* nº 912, (4-8-84); 914, (18-8-84); 946 (20-4-85); 954 (15-6-85); 961(3-8-85); 962 (10-8-85)

_____: "Bibliografía actual sobre Alcalá de Henares". *IX Curso de Historia Arte y Cultura de Alcalá de Henares.*2000

_____: *Una visión de Alcalá de Henares y su Universidad en el siglo XVII.* [Pedro Ballesteros Torres]. *El convento de Concepción Francisca de Santa Ursula de Alcalá de Henares: datos para su historia* [Francisco Javier Caballero Bernabé] Alcalá de Henares. Brocar, 1992

BARBEITO, José: "Victor López Cotelo y Carlos Puente". *Revista Arquitectura,* Año 67, nº 258, enero-febrero 1986, pags 67-78

BARBERO REBOLLEDO, M y MARTÍNEZ DE LAS HERAS, C: "Reconstrucción del Monasterio de San Bernardo, Alcalá de Henares (Madrid)", *Arquitectura,* año LXII, IV época, nº 230, mayo-junio 1981 Alcalá de Henares

BARNAT, J.: *Bellezas de España, ciudades, villas y pueblos.* Barcelona, Nauta 1985

BARREDA Y ACEDO-RICO, Juan de la: *Viejas familias de Alcalá de Henares.* Madrid. Ed. Complutense.2003

BARRETT, L: *The life of cardinal Ximenes.* London 1813

BARRIO MOYA, José Luis: "El Paraninfo en la Universidad de Alcalá de Henares", *Revista Cisneros,* nº 79, mayo 1979, ,pag 29-30

_____: "Algunas notas sobre la rejería alcalaína del siglo XVII", *Anales Complutenses,* 3, (1991), pag. 43-48

_____:" La arquitectura en Alcalá de Henares durante el siglo XVII" , *Curso de Historia y Arte de Alcalá de Henares (5º 1989. Alcalá de Henares) Resumen de las conferencias... Institución de Estudios Complutenses. D. L. 1989*

_____: "El Real Colegio de San Agustín en Alcalá de Henares", *Anales Complutenses.* T 1 (1987), Pag. 19-48

_____: *Breves noticias históricas de los colegios y conventos de religiosos, incorporados a la Universidad*

_____: "El arquitecto italiano Juan Andrea Rodi y el desaparecido Colegio de la Merced Descalza en Alcalá de Henares", *Letras de Deusto, núm.* 37, (1987), pag. 143-151

_____: "Arquitectura alcalaina del siglo XVIII", *Resumen de las Conferencias del IV curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares,* (Alcalá de Henares, 1988) pag. 69-74

_____: "La arquitectura en Alcalá de Henares durante el siglo XVII", *Resumen de las Conferencias del V Curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares,* (Alcalá de Henares, 1989),pag.41-44

_____: "El arquitecto dieciochesco Juan Eusebio de la Viesca y su intervención en los puentes de Guadalajara y Alcalá de Henares", *Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares,* (Alcalá de Henares, 1990), pag. 689-694

_____: "El arquitecto Sebastián de Benavente y la desaparecida portada de la Iglesia del Convento de San Diego de Alcalá", *Anales Complutenses* , 2 (1988), pag. 21-29

_____: "Bibliografía actual sobre Alcalá de Henares".*IX curso de Historia, Arte y Cultura en Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares. Institución de Estudios Complutenses, 2000

_____: "Visitas reales a Alcalá de Henares durante el siglo XVII". *Curso de Historia, Arte y Cultura* Alcalá de Henares, 1987

_____: "Rodrigo Salcedo y su intervención en el colegio del Rey de Alcalá de Henares". *Anales Complutenses.* Núm IV-V, 1992-1993

_____: "Una obra desaparecida del rejero Lorenzo Hernández de Medina en el Colegio de Trinitarios de Alcalá de Henares". *Anales Complutenses,* T. VIII, (1996)

_____: "las donaciones de doña Inés catalina Ponce de León, marquesa de Laconi, al Convento de Carmelitas Descalzas del Corpus Christi en Alcalá de Henares (1727)" *Anales Complutenses.* Institución de Estudios Complutenses, T. IX, (1997)

_____: "Una importante biblioteca donada al colegio alcalaino de San Clemente Mártir o de los Manchegos".*Separata de Actas del VI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares.* (1994)

_____:"La Contrarreforma en Alcalá: reliquias, milagros y canonizaciones. La ciudad del creer". *IX curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares* Alcalá de Henares 2000

BART TORMO, Esperanza; "Documentos sobre la Universidad de Alcalá en le Archivo Histórico Nacional: Sección de Consejos siglo XVIII". *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*(3º 1992) . Ayuntamiento. Alcalá de Henares [1992]

BARZIZZA, G J,: *Appunte su la storia dell'*Ordine. Roma 1752

BASTERRA, Pedro S.J: "Noticias de interés para la historia de Alcalá". *Eco de Alcalá,* 799, 4 junio 1932.

BATAILLÓN, M.: *Erasmo y España*: estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI [ed. En español 2º], Méjico, Fondo Económico de Cultura 1966

BAUDIER, Michel: *Histoire de l'adminitration du cadenal Ximenez de Cisneros.* Paris, 1868

_____: The history of the administration of Cardinal Ximenes, great in Spain. London printed for John Wilkins 1671

BECEIRO PITA, Isabel: *Alcalá de Henares y el estudio General.* Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 1996, coordinación de Antonio Castillo Gómez

BELLO FUENTES, Vicente: "La isla de calor nocturna y los usos del suelo en Alcalá de Henares", *Anales de Geografía de la Universidad Complutense,* nº 15, (1995)

BELTRÁN DE HEREDIA, Vicente: "El cardenal Cisneros fundador de la universidad de Alcalá" *Cartulario de la universidad de Salamanca,* V 1972

BENITO Y DURÁN, A: "Los monjes basilios en Alcalá de Henares y su Universidad", *Yermo,* 12, (1974), Pag. 117-261

_____: "La obra de San Basilio en Madrid". *Revista Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid.* 1953, pag. 167-235

BENITO LÓPEZ, Enrique: *La antigua iglesia del colegio Máximo de la Compañía de Jesús en Alcalá de Henares, actual parroquia de Santa María.* Madrid. Consejería de las Artes, 2001

BENITO RUANO, Eloy: "Canales y Perales. Un episodio en las rebeldías del arzobispo Carrillo". *Anuario de Estudios Medievales,* 2, 1965, pp.377-389

BERLINCHES ACÍN, Amparo: "La rehabilitación del patrimonio en tres centros históricos de la Comunidad de Madrid", *Aplicación de la Intervención estratégica en la ciudad.* Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1995

BERMEJO, Elisa y COLA, Z.: "Portadas toledanas con frontispicio de vuelta redonda". *A.E.A.*, 1945

BERMEJO CABRERO, José Luis: "Los oficiales del concejo en el Fuero de Alcalá de Henares", *A.I.E.M.*, T..X, 1974, pag. 17- 27

BERMEJO CRESPO, José Luis y MUÑOZ LÓPEZ ASTILLEROS, Kenia: "La producción cerámica en el entorno del Henares durante los siglos IX y X", *V Encuentro de historiadores del Valle del Henares, (Guadalajara 1996)*

BIBILONI SANCHO, Jaime (dir): *Estudio de información urbanística para el esquema subregional del Corredor Madrid Guadalajara y del esquema director comarcal de los términos de Alcalá de Henares y Meco, incluyendo la actuación urbanística de El Encín,*[s.l.], [s.n.], 1972

I BIENAL IBEROAMERICANA: *Arquitectura e Ingeniería,* Madrid, 1998

BIENAL DE ARQUITECTURA ESPAÑOLA (8°. 2005. Alcalá de Henares)

BIBLIOTECA y Archivo municipal: arquitectos *Cristóbal Vallonrat Anduiza.* Equipamientos Culturales. Madrid, Publitécnica, 1995 "Biblioteca y Archivo Municipal. Alcalá de Henares". *Equipamientos culturales* n°8, junio 1998, pag.23

BLÁZQUEZ, A.: "Vía romana de Segovia a Madrid", *Boletín de la Real Academia de la Historia* 60, p. 303-305 1912

_____: "Hallazgos en el cerro de San Juan del Viso". *Boletín de la Real Academia de la Historia.* 1918

BLÁZQUEZ Y DELGADO, A y SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio:" Vías romanas de Botoa a Mérida, Mérida Salamanca Arriaca a Sigüenza, Arriaca, Titulcia, Segovia a Titulcia y Zaragoza al Bearne ", *Memoria JSEA, 3 (1918)*

_____: "Vías romanas de Segovia a Titulcia", *Junta de Excavaciones y Antigüedades,, 24,* 1918

BONET CORREA, Antonio: "El entorno urbano en el Madrid del XVI", *Madrid en el Renacimiento, Madrid;* Alcalá de Henares: Comunidad de Madrid: Fundación Colegio del Rey, octubre-diciembre 1986.

_____: "Arquitectura y Urbanismo: La universidad como "Palacio de las Musas" y "Ciudad del Saber", *La universidad de Alcalá*, Madrid, COAM, D.L. 1990, T.II Pag 91-121

_____: *Iglesias madrileñas del siglo XVII,* 2° ed. Corregida y aumentada, Madrid: C.S.I.C., Instituto Diego Velázquez, 1984

_____: "Teoría de la calle Mayor". *Revista de Occidente*, núm. 3, octu - dici. 1980

_____: "La calle mayor de las ciudades españolas". Centri storici di grandi agglomerati urbani XXIV Congreso Internazionali di storia dell'Arte, Bolonia 1982.

_____: "Las ideas de Santa Teresa". *Boletín de Hispania Nostra*

BORDEJÉ, Federico: *Visita a Alcalá de Henares,. Santorcaz, Pioz, Guadalajara y Monasterio de Lupiana.* Madrid, Asociación Española de Amigos de los Castillos. Sección de Divulgación Cultural. 1862

BRIHUEGA, Urbano: *Saborit: un alcalaino en la historia española del siglo XX.* Alcalá de Henares. Ayuntamiento 199?

CABALLERO BERNABÉ, Francisco Javier: *Una visión de Alcalá de Henares y su Universidad en el siglo XVII.* [Pedro Ballesteros Torres]. *El convento de Concepción Francisca de Santa Ursula de Alcalá de Henares: datos para su historia* [Francisco Javier Caballero Bernabé] Alcalá de Henares. Brocar, 1992

CABALLERO GARCÍA, A.: "Obras Públicas del concejo de Alcalá de Henares, entre los años 1434-1443", *Anales Complutenses,* 2 (1988), Pag. 31-36

_____: "El fuero Viejo de Alcalá de Henares". *Alcalá 1293: Una villa universitaria de la Edad Media.* Ayuntamiento 1993

CABALLERO, Antonio, SÁEZ, Carlos y TORRUES, María Jesús: *Fuero de Alcalá de Henares.* Alcalá, Servicio de Publicaciones, Universidad, 1992

CABALLERO ZOREDA, Luis: "Cristianización y época visigoda en la provincia de Madrid" *II Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid*, Madrid, Diputación Provincial, 1980

CABANES, Francisco Javier: *La iglesia Magistral de Alcalá de Henares.* Madrid

CABAÑAS GONZÁLEZ, María Dolores (cord.): *Constituciones del Colegio Mayor de San Ildefonso.* Madrid. Consejería de Educación y Cultura/ Ayuntamiento de Alcalá de Henares 1999

CABAÑAS GONZÁLEZ, María Dolores: *Constituciones del Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares.* Madrid, Consejería de Educación y Cultura, Universidad de Alcalá y Ayuntamiento, 1999

CABELLO Y LAPIEDRA, Luis María: " La Capilla del Relator o del Oidor de la parroquia de Santa María la Mayor en la ciudad de Alcalá de Henares", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones,* n° 146, año XIII, abril 1905, p. 78-82

_____: "La Iglesia Magistral de Alcalá: obras de restauración", *Arquitectura y Construcción, n° 183, Año XI, octubre 1907, p. 291-195*

_____: *La iglesia Magistral de Alcalá de Henares.* Fontana, 1905

_____: "Capilla del Oidor .Alcalá. Restauración llevada a cabo por Cabello y Lapiedra", *Arquitectura y Construcción, n° 154, mayo 1905, p 150*

_____: ¡España mía!. La Universidad de Alcalá", *La Esfera,* n° 388, junio 1921

_____: "Una ventana histórica (de Alcalá de Henares), monumento histórico-artístico" *Arte Español,* XIII, Primer Trimestre, 1924, T. VII, núm 1 pp-11-15

_____: *Cisneros y la cultura española.* Madrid. 1917

CABRERA PÉREZ, Luis Alberto: *Memoria gráfica de Alcalá (1860-1970),* Alcalá de Henares, Brocar, Asociación de Bibliofilia y Cultura 1996

_____: "Por 90.000 reales compraron la Universidad de Alcalá, para salvarla", *A H,* n° 32, VIII-1984 pag.4

_____: *El archivo y la fotografía de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares. Ayuntamiento 2003

CALATRAVEÑO, F: "La Sociedad de Excursiones en el tercer aniversario de su fundación", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones, n° 38, Año IV, 1 abril 1896, p. 1*

CALLEJA, Demétrio José: "Compluto romana. Estudio a cerca de su importancia de los notables objetos hallados en sus ruinas", *Revista Archivos, Bibliotecas y Museos 1899, pag. 171-187*

_____: *Alcalá la Vieja,(ensayo histórico o apuntes para una monografía de aquel castillo),* Guadalajara, Imp, de la Diputación, 1897

_____: *Bosquejo histórico de los colegios seculares de la Universidad de Alcalá de Henares,* Madrid: Imp. de los Hijos de MG Hernández, 1900

_____: *Breves noticias históricas de los colegios y conventos religiosos, incorporados a la Universidad de Alcalá de Henares,* Madrid: Imp. de los Hijos de M.G. Hernández, 1901

_____: *Noticia histórica de la efigie, santuario y cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia, luego de los Doctrinos.* Alcalá de Henares, 1892.

Bibliografía

_____: *Obras completas.* Ed Facsimil. Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 2000

CALVO, Ignacio: "Poncio Meropio Paulino y Therasia Crescente (orígenes de la diócesis de Madrid- Alcalá), *Rev. Biblioteca, Archivo y Museo,* nº 5, año II, enero 1925, p, 1-19

_____: *Colegios y conventos incorporados a la universidad.* Madrid, 1901

CAMARA MUÑOZ, Alicia: "El poder de la imagen y la imagen del poder: la fiesta en Madrid en el Renacimiento", *Madrid en el Renacimiento,* Madrid; Alcalá de Henares, octubre-diciembre, 1986, [exposición], [Madrid, Comunidad], D.L. 1986

_____: "El arco triunfal erigido por los mercaderes de Alcalá de Henares en 1568 y la arquitectura manierista", *Establecimientos Tradicionales Madrileños,. Cuaderno VIII,* (Madrid, 1988),pag. 315-323

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE MADRID: *Localización industrial. Alcalá de Henares 1987*(Cuadernos de localización Industrial 2) 1987

_____: *Estudio socioeconómico de Alcalá de Henares,* Madrid, Camara Oficial de Comercio e Industria, 1976

_____: *Localización industrial, Alcalá de Henares,* Madrid 1982

_____: *Periferia de Madrid y pueblos de la Comunidad: Cuaderno VIII,* Madrid Cámara Oficial de Comercio e Industria, D.L. 1988

_____: *Polígonos industriales de la provincia de Madrid.* Madrid, diciembre 1981

_____: *Estudio socio económico de alcalá de Henares.* Madrid Cámara Oficial de Comercio e Industria 1976

CAMPELO, Gregorio: *Arboles y arbustos del parque O Donnell de Alcalá de Henares,* Alcalá de Henares, Ayuntamiento 1987

CAMPO SAN JOSÉ, Francisco Javier: *Monasterio de Santa Clara, Alcalá de Henares (Madrid).* Alcalá de Henares 1995

_____: *Historia, Arte y Vida en el Monasterio de Ntra Sra de la Esperanza.* Valladolid, Monasterio de Santa Clara, 1995

CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier: "Fiesta barroca complutense en honor de Santa María de Jesús". *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, (5º, 1996, Guadalajara)*

_____:"Los pueblos del Valle del Henares en las relaciones topográficas de Felipe II" 1º *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares. Guadalajara 1988*

_____: *Fiesta barroca complutense en honor de Santa María de Jesús (1728) . 5º Encuentro de Historiadores del Valle del Henares.* Guadalajara 1996

CANAL DE ISABEL II. MADRID: EDAR de Alcalá de Henares/ Canal de Isabel II. Madrid, El Canal, 198?

CANALDA CÁMARA, José Carlos: "De Isabel II a Carlos I" Resumen de conferencias del *VII curso de Historia del Arte de Alcalá de Henares, 1991*

_____: "Venturas y desventuras de una obra pública". *Puerta de Madrid,* nº 1039, 7 marzo 1987

_____: "El Henares en la literatura", *Puerta de Madrid,* 872-877, (22 oct. 26 nov. 1983)

_____: "El Henares en la literatura del Siglo de Oro", *Puerta de Madrid,* 1026-1037, (14-12 feb. 1987)

_____: "El Henares en los textos de la Edad Media". *Actas del 1º Encuentro de Historiadores del Valle del Henares* Guadalajara 1988

_____: "Alcalá contemporánea: El siglo XX", *Resumen de las conferencias del VI curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares,* (1990), pag. 35-42

_____: "La comarca complutense", *Puerta de Madrid,* 1056, (11. Jul. 1987)

_____: "La comarca complutense en la Baja Edad Media y el siglo XVI" *Actas del II encuentro de Historiadores del Valle del Henares,* (Alcalá de Henares, 1990) pag. 179-185

_____: "La comarca complutense del siglo XVIII a la actualidad", *Anales Complutenses,* 3 (1991), Alcalá de Henares, pag.49-72

_____: "Del Corral de Zapateros al Cine Pequeño: Historia de un teatro alcalaino", *Puerta de Madrid,* nº 954, 15-VI-1985

_____: "Los afluentes del Henares. El Sorbe. El agua que bebemos", *Puerta de Madrid,* nº966, 12-IX-1985

_____: "Los afluentes del Henares. El Bornova, *Puerta de Madrid,* nº 979, 21-XII-1985

_____: "Mirando hacia atrás: Nuevo Alcalá. 1963. Lo que será Alcalá en el futuro" . *Puerta de Madrid.* Núm. 988, 22-12-86

_____: "Los afluentes del Henares. El Dulce", *Puerta de Madrid,* nº995, 12-IV-1986

_____: "El siglo XV alcalaino", *Resumen de las Conferencias del II curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, 1986, pag 19-22

_____: "El antiguo mercado de Abastos". *Puerta de Madrid,* nº 1.002, 31-V-1986

_____: "Los afluentes del Henares. El Salado", *Puerta de Madrid,* nº 1007, 5-VII-1986

_____: "Los afluentes del Henares. El Cañamares", *Puerta de Madrid,* nº 1.012, 9-VIII-1986

_____: "Los siglos XIX y XX alcalaínos. El presente". *Resumen de las conferencias del III curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, febrero-mayo, 1987

_____: "Siglos XIX y XX. Alcalá actual". *Resumen de las conferencias del IV curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares.1988

_____: "El Henares en la literatura del siglo XX de 1900 a la Guerra Civil". *Anales Complutenses.* T. X, 1998, Alcalá de Henares. Institución de Estudios Complutenses

_____: "El Henares en la literatura del siglo XX (II) de la Guerra Civil a la actualidad". *Anales Complutenses,* CSIC, Institución de Estudios Complutenses, (Alcala de Henares, 1999), pag. 147

_____: "Las otras Alcalás" *Puerta de Madrid,* núm. 884, 14-1-84; núm. 885, 21-1-84; núm. 886, 28-1-84

_____: "El colegio de los Irlandeses. Historia de un edificio alcalaino". *Puerta de Madrid,* núm. 929, 15-12-84 y núm. 930, 22-12-84

_____: "Alcalá religiosa. La iglesia alcalaina hoy". *Puerta de Madrid,* núm. 985, 1-2-86 y núm. 986, 8-2-86

_____: "El Cristo de los Doctrinos está muy deteriorado". *Puerta de Madrid,* núm. 994, 5-4-86

_____: "El Henares ese río. La riada de 1970". *Puerta de Madrid.* núm. 1.032, 17-1-78

_____: "El canal del Henares: Venturas y desventuras de una

obra pública". *Puerta de Madrid,* núm. 1.039, 7-5-87

_____: "La Cruz del Siglo: Un monumento recuperado". *Puerta de Madrid,* núm. 1.044, 11-4-87

_____: "La Comarca Complutense,"La división provincial de 1820". *Puerta de Madrid,* núm. 1.117, 22-10-88

_____: "Alcalá hace 300 años". *Puerta de Madrid,* núm. 1.063, 12-9-87

_____: "El Convento del Carmen Descalzo o de San Cirilo, luego Casa Galera". *Puerta de Madrid.* Núm. 1.067, 10-10-87

_____: "Las parroquias medievales de Alcalá". *Puerta de Madrid.* Núm. 1250, 27 julio 1991

_____: "Geografía del culto a los Santos Justo y Pastor en España". *IV Encuentro de Historiadores del Valle del Henares.* Institución de Estudios Complutenses 1994, pp. 695-720

CANDELAS GUTIÉRREZ, Ángel L.: "Proceso constructivo, ornamento y estructura en las armaduras de par y nudillo" *Actas del Congreso Nacional de Historia de la Construcción* [Madrid 18 al 21 de septiembre se 1996]*1º Congreso Nacional de Historia de la Construcción,* [Madrid,], CEDEX, Ministerio de Obras Públicas Transportes y Medio Ambiente, [1996], pag. 353-359

CANGA ARGÜELLES, Conde de: Libro de oro Iberoamericano. Catálogo Oficial y Monumental de la Exposición de Sevilla, Tomo I, pag 578

CÁNOVAS, Antonio: "Monumentos arquitectónicos. El Archivo de Alcalá de Henares" *La Esfera,* nº 52, 26 diciembre 1914

CANTÓ TÉLLEZ, Antonio: *El turismo en la provincia de Madrid,* 2° ed. Madrid, (Diputación Provincial, Oficina de Prensa), 1958

CAÑADA, Miguel Ángel y CALVO YÑARRA, Jesús: "Problemas del desarrollo urbano en ciudades de descongestión en grandes áreas metropolitanas, el caso de Alcalá de Henares", *Ciudad y Territorio,* 3/ 1970, julio- septiembre.

CAÑETE OCHOA, Jesús: *La ciudad del saber: quinientos años de la Universidad de Alcalá: un libro en tres dimensiones.* Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá. 1999

CARAZO, Antonio: "Ha sido un trabajo tremendamente especializado", *BIA*

CARTA de privilegio otorgada por Carlos II a la ciudad de Alcalá de Henares para que se instale en ella un mercado franco. Madrid s.n. 197-?. Fotocopia del original fechado en 1698

CARTOGRAFÍA histórica de la provincia de Madrid,[por Fuensanta Muro y Pilar Rivas], (inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983

CARTUJA de Granada: *Crónica de Reyes y Varios.* [Madrid: s. N. 197-?], Fotocopias de documentos originales

CASA de Cervantes en Alcalá de Henares , calle de la Imagen, *Revista Nacional de Arquitectura, nº 183, marzo 1957, pa. 11-15, [González Valcarcel]*

CASADO ARBONÍES, Francisco Javier: *Indice de los documentos del Archivo de Alcalá de Henares. Sección histórica sobre Universidad y Colegios.* Alcalá de Henares, Servicio Municipal de Archivos y Bibliotecas, 1990

_____: "El Colegio de Santa Catalina Mártir o de "Los Verdes" de la Universidad de Alcalá de Henares: Cuatro siglos de historia de una institución autónoma y su edificio (1586-1992), [s.l. s.n], 1992, Alcalá Grober Algosan, de Henares

_____: "Un Colegio Menor de la Universidad de Alcalá en el siglo XVII: Santos Justo y Pastor o de Tuy" Anales Complutenses 1, (1987), pag. 65-75

CASADO ARBONIES, Manuel: *Historia y proyección de una institución educativa: el colegio convento de Carmelitas Descalzos de la Universidad de Alcalá de Henares. (1570-1835).* Alcalá de Henares. Fundación Colegio del Rey [2002]

CASADO ARBONÍES, Francisco Javier y CASADO ARBONÍES, Manuel: *Historia y proyección en la Nueva España de una institución educativa. El colegio-convento de Carmelitas Descalzas de la universidad de Alcalá de Henares(1570-1835).* Alcalá de Henares, Fundación Colegio del Rey, 2001

CASAMAR, Manuel: "Cerámica musulmana en la fortaleza de Alcalá la Vieja", *Al-Andalus, 23, 1958, pag. 406*

CASASECA CASASECA, A: *Rodrigo Gil de Hontañón(Rascafria 1500-Segovia 1577),* Valladolid: Junta de Castilla León, 1988

CASTAÑO CRESPO, Manuel:" Almacén de imágenes o programa inmaculista. Las pinturas de Angelo Nardi en el Monasterio de San Bernardo de Alcalá de Henares", *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, (4°, 1994)*

CASTELLOTE HERRERO, Eulalia: *La tipografía complutense en el siglo XVIII, Madrid,* Instituto de Estudios Madrileños, 1975 (Monografías bibliográficas)

CASTELLOTE HERRERO, Anunciación y GARCÉS TOLEDANO, Fernando: *Comunicación del hallazgo de los restos de una villa romana en Alcalá de Henares,* Alcalá de Henares, Imp. Talleres Penitenciarios, 1971

CASTILLO GÓMEZ, Antonio: "Aspectos de la asistencia a los pobres en Alcalá de Henares: cofradías y hospitales en la Baja Edad Media ", *Encuentro de historiadores del Valle del Henares, (1° 1988. Guadalajara), Actas de 1° encuentro.... A. H. Institución de Estudios Complutenses* IC, Instituto de Estudios Árabes Miguel Asín, 1982

_____: *Alcalá de Henares en la Edad Media: Territorio, Sociedad y administración, 1118-1515,* Alcalá de henares. Fundación Colegio del Rey, 1990, (Alcalá Ensayo 12)

_____: "Algunos documentos medievales desaparecidos del archivo histórico de Alcalá de Henares". *Anales Complutenses,* Alcalá de Henares, 1991

_____: "La villa y sus gentes en los siglos bajo medievales", *Curso de Historia y Arte de Alcalá de Henares, (5° 1989, A. H.), Resumen de las conferencias de V curso.....*Solón de Actos del Centro Municipal de Salud, A .H. mayo 1989, Institución de Estudios Complutenses.

_____: *Escrituras y escribientes: practicas de la cultura escrita en la ciudad del Renacimiento.* Las Palmas de Gran Canaria, Fundación de Enseñanza Superior a Distancia, 1997

_____: "Fiscalidad municipal y poder señorial en Alcalá de Henares a finales del siglo XV", *Actas del Congreso de Jóvenes Historiadores y Geógrafos, 1988*[Madrid, Editorial de la Universidad Complutense], 1990

_____: *Catálogo de la documentación medieval del Archivo municipal de Alcalá de Henares(siglos XIII-XIV) ,*Alcalá de Henares, 1992

_____: "Noticias medievales sobre el Archivo Municipal de Alcalá de Henares", *Actas de III encuentro de historiadores del Valle del Henares,* Guadalajara, 26-29 de noviembre, 1992

_____: *La administración municipal en Alcalá de Henares según las Ordenanzas de 1504* , Palma de Mallorca: Universitat de les Illes Balerares, 1989

_____: *Notas en torno al abastecimiento y comercialización del vino en Alcalá de Henares, [sl.] . [s.n.]*

_____: "Poder municipal y documentación en la Castilla bajomedieval: Alcalá de Henares", *Alcalá de Henares y el Estudio General,* Institución de Estudios Complutenses, Alcalá de Henares, 1996, pag 103

_____: "Algunos documentos medievales desaparecidos del Archivo Histórico Municipal de Alcalá

de Henares". *1 Complutenses*, 3 (1991). Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses.

_____: *Las fiestas y el gasto público en el concejo de Alcalá de Henares en el siglo XV.* Palma de Mallorca. Consellería de Cultura, 1993

_____: *Las prestaciones militares de los concejos del señorío arzobispal de Toledo: la comunidad de villa y tierra de Alcalá de Henares, 1461-1466.* Málaga, Cátedra General Castaños. Capitanía General de la Región Militar Sur. 1993

_____: "Sociedad y administración en Alcalá de Henares durante la Baja Edad Media. (siglos XIII-XV)". *Resumen de las conferencias del IV curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares.1988

_____: *La caridad municipal en el tránsito a la edad moderna: el caso de la villa de Alcalá de Henares: 1435-1515* Porto Universidade, 1889

_____: *Las prestaciones militares de los concejos del señorío arzobispal de Toledo: la comunidad de Villa y Tierra de Alcalá de Henares 1461 y 1466.* Málaga. Cátedra General Castaños. Capitanía General de la región militar Sur. 1993

CASTILLO GÓMEZ, Antonio: SÁEZ SÁNCHEZ, Carlos: "Catálogo de la documentación medieval del Archivo Municipal de Alcalá de Henares (siglos XI-XIV) . A.H. 1992

CASTILLO GÓMEZ, A. Y VÁZQUEZ MADRUGA; M.J: "las religiosas de Santa Librada de Alcalá de Henares (1481-1516)", *Las mujeres en el cristianismo medieval,* Madrid: Asociación Cultural Al-Mudayna, 1989, pag 201-229

CASTILLO OREJA, Miguel Ángel: *Alcalá de Henares, una ciudad medieval en la España cristiana (s. XIII -XV). La ciudad* hispánica *durante los siglos XIII al XVI,* Universidad Complutense, 1985

_____: "Arquitectura y Urbanismo en el siglo XVI" , *Resumen de las conferencias del II Curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares,* Alcalá de Henares, 1986, pag. 27-30

_____: *Ciudad, funciones y símbolos: Alcalá de Henares, un modelo urbano de la España moderna,* Ayuntamiento de Alcalá, Comisión de Cultura, D.L. 1982

_____: *Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares,* Madrid. *(Génesis y desarrollo de su construcción. Siglos XV-XVIII).* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1980

_____: "Documentos relativos a la construcción de la Iglesia Magistral de San Justo y Pastor de Alcalá de Henares", *A I E M,* T. XVI, 1979, p. 69-84,

_____: "Juan y Valentín de Ballesteros, maestros de obras de cantería de la villa de Alcalá", *A.I.E.M, T. XVIII, 1981, pa 69-90*

_____: "La proyección del arte islámico en la arquitectura de nuestro Primer Renacimiento: "estilo Cisneros"", A I E M, T. XXII, (1985), pag. 55

_____: "La eclosión del Renacimiento: Madrid entre la tradición y la modernidad", *Madrid en el Renacimiento,* [Catálogo de la Exposición], Madrid; Alcala de Henares octubre-diciembre 1986, Comunidad de Madrid/ Fundación Colegio del Rey, pag.135

_____: "Matadero público de Alcalá de Henares: Proyectos y reformas en el siglo XIX", *Establecimientos Tradicionales Madrileños. Cuaderno VIII,* (Madrid, 1988), pag. 325-335

_____: "Alcalá de Henares, ciudad reformista", *Urbanismo e historia urbana en el mundo hispano,* Madrid, 1985, T.II

_____: "Clausuras de Alcalá: Un ejemplo de las artes del Barroco en la España de los Austrias", *Clausuras de Alcalá,* Alcalá de Henares, 1986, pag. 11-97

_____: "Alcalá de Henares, una ciudad medieval en la España cristiana (s.XIII-XVI)". La ciudad hispánica durante los siglos XII al XVI. II. Madrid Universidad Complutense 1985.

_____: *El modelo universitario complutense como referente en el proyecto indigenista del cardenal Cisneros.*

_____: *Guía de Alcalá de Henares. La ciudad histórica.* Madrid. Comunidad de Madrid. Consejería de Cultura y Deportes.[2006]

_____: "La Universidad de Alcalá de Henares en las empresas culturales de Cisneros"*La universidad Complutense y las artes.* Madrid 1995

_____: "El modelo universitario complutense como referente en el proyecto indigenista del Cardenal Cisneros". *Lectura geográficas. Homenaje al Profesor José Estébanez.* Madrid 2000. VII. Pag 1095-1106

CASTRO, Cristóbal de (S.J): *Historia del colegio de San Ignacio de Alcalá, 1600*

CASTRO, Heliodoro: *Guía Ilustrada histórico-descriptiva de Alcalá de Henares,* Alcalá, Imprenta de la Escuela de Reforma, 1929

CASTRO, María del Mar: *Monasterio de Santa Catalina(1598-1998): Colegio de Santo Tomás, Convento de La Madre de Dios, Alcalá de Henares,* Salamanca: San Esteban, [1997]

CATALÁ SANZ, Jorge Antonio: *Diarios históricos de la reforma de los seis colegios mayores de Salamanca, Valladolid y Alcalá.* Valencia, Generalitát Valenciana, 2001

CATALINA GARCÍA, Juan: *Ensayo de una topografía complutense,* [Madrid, s.n. 1889?], Madrid Imp. Y Fundición Manuel Tello 1889

CATALOGO de incunables e Impresos del XVI por Ángel Alba Alarcos: *Oratorio de San Felipe Neri* Alcalá de Henares, 1994

LA CATEDRAL Magistral de Alcalá de Henares, Alcalá de Henares, Diócesis de Alcalá de Henares: con la colaboración de la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, [1999]

CATEDRALES al aire libre. Irradiaciones de cultura, *La Esfera* ,nº 27, 4 julio 1914

CEÁN BERMÚDEZ, Juan Agustín: *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España,* Madrid, 1832

_____: *Diccionario historico de los ilustres profesores de las Bellas Artes en España* .Madrid 1800

CEDULA sobre la reforma y arreglo del Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares, Mss Aranjuez 1777, 4 hojas

CEMENTERIOS. Inventario. Madrid Centro de Información y Documentación, Dirección General de Medio Ambiente y Patrimonio Arquitectónico, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, D. L. 1986 pag.

CENSO 1787. "Floridablanca", II *Comunidades Autónomas de la submeseta del Sur,* Madrid, INE, 1987 pag.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN ARTÍSTICA, ARQUEOLÓGICA Y ETNOLÓGICA: *Monumentos españoles: Catálogo de los declarados histórico artísticos,* Madrid, Ministerio de Cultura, 1984

CERDÁ ESPERANZA: *La universidad de Alcalá de Henares. Del Pasado al futuro.* Alcalá de Henares [Vicerrectorado de Extensión Universitaria. Servicio Publicaciones], 1994

CERVERA VERA, Luis: "La ciudad ideal concebida en el siglo XV por el humanista Sánchez de Arévalo, *Boletín Real Academia de la Historia, T. CLXXIX, Madrid, 1982*

_____: *El conjunto urbano medieval de Alcalá de Henares y su calle Mayor,* Alcalá de Henares, Instituto de Estudios Complutenses, 1987,

_____: *Los dispersos colegios mayores y menores en el conjunto urbano medieval de Alcalá de Henares,* Alcalá de Henares, Institución de estudios Complutenses, 1994

CEVALLOS JIMÉNEZ, Ignacio: *Geografía turística de España.* Madrid. Centro de Estudios Ramón Areces 1995

CHALUD GÓMEZ-RAMOS, J.: *De los bienes empleados en la fundación de la Universidad Complutense*, Alcalá de Henares: Institución de Estudios Complutenses, 1986

_____: *Primer centenario en la archidiócesis de Madrid-Alcalá. De Alcalá y su historia cultural y religiosa,* Alcalá de Henares, 1985,

CHAMORRO MERINO, Gustavo: "Alcalá árabe y cristiana. La Edad Media", *III Curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares,* Alcalá de Henares, 1987

_____: "La Virgen del Val hace 100 años". *Puerta de Madrid,* núm. 916, 15-9-84

_____: "Alcalá 1293. Una villa universitaria de la Edad Media". Exp. Conmemorativa VII centenario del estudio General de Alcalá. Alcalá de Henares, Brocar, Asociación Bibliófila y Cultural. Universidad de Alcalá de Henares, 1993

CHUECA GOITIA, Fernando: "Arquitectura del siglo XVI" *Ars Hispaniae, vol. IX, 1953*

_____: *El neomudéjar, última victima de la piqueta madrileña*, Madrid, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1971

CIRCULO de contribuyentes: Estatutos y reglamento para la organización y régimen de la Sociedad titulada Circulo de Contribuyentes. Creada en la ciudad de Alcalá de Henares, Alcalá de Henares, 1891

CISNEROS y Alcalá,/ publicado por José Primo de Rivera y Williams, [Madrid], Imp. Española 1917

CISNEROS y el siglo de Oro de la universidad de alcalá. [exposición]. Sala de Arte 1-2-9-3 Universidad de Alcalá de Henares, 23 de abril-25 de julio 1999. [Alcalá de Henares]. Universidad de Alcalá 1999

CLAUSURAS DE ALCALÁ: [Exposición], Alcalá de Henares, Fundación Colegio del Rey, Madrid, Caja de Madrid, 1986

CLEMENTE SAN ROMÁN, Carlos: "Alcalá de Henares: proyecto de interés europeo 1990", *Jornadas de Rehabilitación. La intervención en el centro histórico/* dirección luis Alemany Mir, Palma de Mallorca, Colegio Oficial de arquitectos de Baleares, 1993, pag 73-100

_____: "Recuperación de los Centros Históricos: Alcalá de Henares, antecedentes de su rehabilitación", *Bia,* Madrid, Coatm, nº165, mayo-junio (1993), pa. 12-22

_____: "Proyecto de iluminación del Paraninfo de la Universidad de Alcalá". 1º *Jornadas de iluminación de monumentos. Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales,* Madrid, Servicio de Conservación, 1992

_____: "Los proyectos universitarios de Alcalá de Henares 1980-1990", *La Universidad de Alcalá,* Madrid. COAM, D.L. 1990 T.I, pag 75-265

_____: "La capilla del Oidor en la antigua parroquia de Santa María la Mayor de Alcalá de Henares". *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares.* (6º, 1998)

_____: "Iglesia de San Juan de Avila en Alcalá. Dieste en España". *Ars Sacra,* septiembre, 1998

CLEMENTE SAN ROMÁN, Carlos: "Ultimas restauraciones del plan de rehabilitación de Alcalá. Los colegios Trinitarios y Caracciolos". *Vivir las ciudades históricas. Seminario Universidad y ciudad histórica. La gestión del Patrimonio.* Alcalá de Henares, 28,29 y 30 de septiembre de 1998. Alcalá de Henares 1999

CLEMENTE SAN ROMÁN y DE LA HOZ MARTÍNEZ, Juan de Dios: "Iglesia de San Juan de Avila en Alcalá de Henares"*Arquitectura e Ingeniería Civil . I Bienal Iberoamericana,* 1998, Madrid, España, Electa

_____: "Tres nuevos templos para la Diócesis de Alcalá". *Ars Sacra,* nº 0, mayo de 1996

CLEMENTE SAN ROMÁN, Carlos y CASES TELLO, Guillermo: "Rehabilitación Integrada de Alcalá de Henares. El Patrimonio histórico como impulsor social y urbano .(España)" *Informes de la Construcción, V. 40, nº 397, septiembre-octubre 1988*

COFRADÍA SANTÍSIMA VIRGEN DEL VAL. *Historia de la Santísima Virgen del Val,* Alcalá de Henares: Cofradía de la Santísima Virgen del Val, 1984

COLECCIÓN de fueros y cartas-pueblas de España. Catálogo. Madrid Imp. de la Real Academia de la Historia, 1852

COLECCIÓN de Reales Ordenanzas y Providencias dadas por S. M. Y su Supremo Consejo en razón de la enseñanza de la Universidad Alcalá de Henares, desde el año 1760: *impresa en virtud de Reales Ordenes del Consejo por los originales que quedan en la secretaría de dicha universidad,* Alcalá de Henares, Imprenta María Espartosa y Brienes, 1773

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MADRID y UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES: *La Universidad de Alcalá* . Madrid, COAM, 1990

COLEGIO de Carmelitas Descalzos de San Cirilo, galera-cárcel de mujeres: residencia general de estudiantes, aulas y biblioteca María de Guzmán. *Alcalá de Henares. Arquitectura para una ciudad y universidad recuperada.* Universidad de Alcalá/ COAM /Ayuntamiento de Alcalá/ Ministerio de Obras Públicas. 1990

COLEGIO de Málaga en la Universidad de Alcalá de Henares, Madrid, Revista Residencia mayo 1934, V. V, T. 3, pag 65-77

COLEGIO Mayor de San Ildefonso (Alcalá de Henares). Constituciones insignia Collegi sancti Ildephonsi, ac per inde totins almaea complutensis Academia, por Francisco Ximenio, Compluti, ex offiocine Intianii Garcia Briones, 1716

COLEGIO MAYOR DE SAN ILDEFONSO. *Interrogatorio del Colegio Mayor: los testigos que han de ser examinados para aueriguación de la limpieza, linage y costumbres...* [Alcalá de Henares (Madrid) [s.n] [16..?]

COLEGIO MAYOR DE SAN ILDEFONSO: *V. M.... se han dado, firmados de los mayores letrados theologos y iuristas del reyno, que en rigor y conciencia han defendido y aconsejado, no couiene se mude el gouierno antiguo Rector, ni se le quite la jurisdicion, ni se nombre Maestrescuela...*[Alcalá de Henares s.n., 16..]

COMISIÓN DE PLANEAMIENTO Y COORDINACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DE MADRID. *Directrices de planeamiento territorial urbanístico para la revisión de los planes generales de los términos municipales de Alcalá de Henares, Fuenlabrada, Móstoles, Parla.* Centro de Información y documentación del Área Metropolitana de Madrid, 1982.

COMISIÓN DE URBANISMO : "Sobre la casa 13. Las piedras de la portada, una a una", *Puerta de Madrid,* nº 880, 17-XII-1983

LA COMPAÑÍA de Jesús en Alcalá de Henares (1546-1989): [Ciclo de conferencias patrocinado por la Institución de Estudios Complutenses, Alcalá de Henares, I,EE CC, D. L. 1989

COMPLUTUM, Roma en el interior de la Península Ibérica:[catálogo de la exposición], 18 mayo-26 julio 1998, 1 ed., [Madrid, Caja Madrid, Obra Social, 1988]

COMPLUTUM, la ciudad de las ninfas [exposición] viaje virtual a una ciudad romana. Catalogo de la exposición. Madrid, museo arqueológico Nacional, 14 de octubre de 2004 a 9 de enero de 2005. Madrid: Ayuntamiento de Alcalá de Henares. 2004

CONCESIÓN del titulo de ciudad a Alcalá de Henares por S.M. el Rey Don Carlos II, Edición preparada por el Servicio de Archivos y Bibliotecas del Excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Alcalá de Henares, Ayuntamiento, D.L. 1987

CONCESIÓN del titulo de ciudad a la villa de Alcalá de Henares por el rey Carlos II, [Madrid

s.n. 197-?], Tit, facticio, fotocopia del original, fechado en Aranjuez, 1687
CONDE, Miguel Ángel: " Problemas del desarrollo urbano en ciudades de descongestión en grandes áreas metropolitanas. El caso de Alcalá de Henares",*Ciudad y Territorio,* nº 3, julio-agosto 1970
CONGRESO NACIONAL. "La Universidad Complutense y las Artes", (1993, Madrid). "La Universidad Complutense y Las Artes; Congreso Nacional : celebrado en la Facultad de Geografía e historia los días 30 de nov. Y 1,2 y 3 de dic. 1993. Congreso organizado por el Departamento de Historia del Arte II (Moderno) con la colaboración del Comité organizador del VII centenario de la Universidad Complutense, 1995
CONGRESO INTERNACIONAL "La ciudad, arqueología y desarrollo: la musealización de los yacimientos arqueológicos. Actas del 1 º Congreso Internacional. Alcalá de Henares 27 al 29 septiembre 2000. Consejería de Educación y cultura y ayuntamiento de Alcalá de Henares
CONGRESO GEOLÓGICO DE ESPAÑA (4º Alcalá de Henares): *Itinerarios geológicos desde Alcalá. IV congreso geológico de España. Editores Manuele Segura, Irene Bustamante y Teresa Bardají.*[Alcalá de Henares]. Univ ersidad de Alcalá. Servicio de Publicaciones. 1996
LA CONSERVACIÓN del Patrimonio en Alcalá de Henares, *Revista Arqueología,* nº 46, p. 4-51
CONSTITUCIONES, estatutos y nuevo arreglo del Colegio de la de Ntra Sra de la Universidad de Alcalá de Henares, formados en virtud de Orden de S.M. de 13 de marzo de 1779. Madrid Editorial de la Universidad Complutense de Madrid. 1981 (Ed facsimil de Joachin Ibarra 1780
CONSTITUCIONES del Insigne Collegio Theologo de S. Ciriaco y Sancta Paula. Alcalá de Nenares. N. de Xamares, 1674
CONSTRUCCIÓN de las murallas de Alcalá, [Madrid. S.n. 197?]
CONSUEGRA CANO, Begoña: "Un ejemplo de strenae en Complutum", *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares (1º 1988. Guadalajara), Actas del 1º Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*; Guadalupe, noviembre de 1988, A.H. Institución de Estudios Complutenses
CONSUEGRA CANO, Begoña y DÍAZ TRUJILLO, Onelia. "Arquitectura doméstica en Complutum", *Revista Arqueología,* nº 98, pag 48-54
CONVENTO de Santa Ursula. Alcalá de Henares: restauración [Madrid]. Centro Regional de Conservación y restauración del Patrimonio Histórico , 1991 (Madrid Restaura en Comunidad)
CONVENTO DE BERNARDAS (ALCALÁ DE HENARES): *Constituciones y estatutos ordenados y mandados guardar... por Bernardo de Sandoval y Roxas presbítero cardenal de la Santa Iglesia de Roma para las religiosas del Monasterio de San Bernardo.* Impreso en Madrid por Luis Sánchez. 1625
CORDAVIAS, Luis: "Sección de Literatura: Alcalá de Henares, para el álbum de D. Lucas del Campo [poesía], *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones, Año III ,nº 30, agosto 1895, pa. 128-129*
CORELLA SUÁREZ, Pilar: "Teoría y practica de la arquitectura de Juan Eusebio de la Viesca: el proyecto para el puente sobre el arroyo Torote", *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares,* (4º,1994) Alcalá de Henares, 1994
_____: "El comercio de la nieve y el hielo en la provincia de Madrid". *Establecimientos Tradicionales Madrileños. Cuaderno VIII.*(Madrid, 1988), pp 236-237
_____: "Puentes y caminos reales en torno a la Corte, siglos XVII y XVIII"*Congreso Nacional Madrid en el contexto de lo hispánico desde la época de los descubrimientos.* Facultad de Geografía e Historia. Universidad Complutense, 1994
_____: *Puentes madrileños de la etapa isabelina.* Madrid, Ayuntamiento Instituto de estudios Madrileños, 1993
_____: "Teoría y práctica de la arquitectura en Juan Eusebio de Viesca: el proyecto para el puente sobre el arroyo de Torote". *IV Encuentro de historiadores del Valle del Henares,* 1994
_____: *Arquitectura religiosa de los siglos XVII y XVIII en la provincia de Madrid.* Madrid, 1979, pag 206-212
CORNILLE, Henri: *Souvenirs d'Espagne.* Paris, Arthus Bertrand, 1836
CORRAL, José del: *Los alcaldes de Alfonso XIII,* Madrid, Concejalía de Cultura, Educación, Juventud y Deportes: Instituto de Estudios Madrileños, 1997
_____: "Cambios y novedades en el reinado de Carlos III". *Resumen de las Conferencias del IV curso de Historia, Arete y Cultura de Alcalá de Henares.* 1988
CORTÉS CAMPOAMOR, S.: "Alcalá en la Edad Media", *II Curso de Historia , Arte y Cultura de Alcalá de Henares,* Alcalá, 1986, pag. 13-17
COSO MARÍN, Miguel Ángel, HIGUERA SÁNCHEZ-PARDO, Mercedes y SANZ BALLESTEROS, Juan: *El Teatro Cervantes de Alcalá de Henares 1602-1866,* London, Támesis Books Limited, 1989
_____
_____: "Reconstrucción del corral de comedias de Alcalá de Henares", *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, (1º 1988, Guadalajara).*
_____
_____: "Alcalá de Henares y el teatro en el siglo XVII". *Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares.*
COSO MARÍN, Miguel Ángel y SANZ BALLESTEROS, Juan: "El corral de comedias de Alcalá de Henares y los corrales de Madrid", *Cuatro siglos de teatro en Madrid,* mayo-junio, 1992, [Madrid, APSEL], D.L. 1992
CREACIÓN de la diócesis de Alcalá de Henares y toma de posesión de su nuevo obispo. Manuel Ureña Pastor.[solemne celebración eucarística. Alcalá de Henares, 13 de octubre de 1991], Alcalá de Henares, [s.n.] 1991
CRIADO DE VAL, Manuel: "La región del Henares en la cosmografía de Hernando de Colón". *III Encuentro de Historiadores del Valle del Henares,*(Guadalajara, 1992)
CRISTÓBAL, Rafael: "Recientes prospecciones arqueológicas en el Valle del Henares", *Actas de la Semana de Estudios sobre el presente y el futuro de la cultura madrileña,* (1984. Madrid)
CRUZ VALDOVINOS, José Manuel: "Miguel de Urrea, entallador de Alcalá y traductor de Vitruvio". *AIEM* , T. XVII, 1980
CUADRADO ISASA, Manuel: *Vías romanas de Madrid,* (inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986
CUATRO años haciendo ciudad 1991-1995: Alcalá de Henares. Alcalá de Henares Ayuntamiento de Alcalá, 1995
CURSO de conferencias: [celebrado en la Academia - Colegio Santa Teresa de Jesús. A.H. 1927, Madrid, Imp, de P. De H. De Intendencia e Intervención Militar]
CURSO sobre Historia y Arte en Alcalá, (8º 1992. Alcalá de Henares), Alcalá: Apuntes de Historia y Arte, [VIII, curso sobre Historia y Arte de Alcalá y Madrid, 1996]
CURSO sobre Historia y Arte en Alcalá, (3º 1987 Alcalá de Henares), Alcalá: Apuntes de Historia y Arte, [VIII, curso sobre Historia y Arte de Alcalá y Madrid, 1987]
CURSO sobre Historia y Arte en Alcalá, (7º 1991 Alcalá de Henares), Alcalá: Apuntes de Historia y Arte, [VIII, curso sobre Historia y Arte de Alcalá y Madrid, 1991]
CURSO sobre Historia y Arte en Alcalá, (5º 1989 Alcalá de Henares), Alcalá: Apuntes de Historia y Arte, [VIII, curso sobre Historia y Arte de Alcalá y Madrid, 1989]
III CURSO de Arte y Cultura. Febrero 1987. Institución de Estudios Complutenses]

DATOS para el estudio de la geología de la provincia de Madrid: cuenca terciaria del Alto tajo. Hoja nº 566. Alcalá de Henares. Explicación José Royo y Gómez [Madrid Instituto Geológico y Minero de España], 1928

DAVILLIER, Jean-Charles: *Voyage en Espagne. Dessins inedits de Gustave Doré.* Paris, Hachett et cie 1862-1873

DEHESA ROMERO, Manuel de la: "Alcala de Henares, la recuperación de una ciudad universitaria" *Nueva arquitectura urbana en la ciudad europea: recuperación, transformación, innovación de los centros históricos europeos,* coordinación Francisco Pol, [Madrid] , Universidad Menéndez Pelayo, con la colaboración del Ministerio de obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Generalitat Valenciana, Junta de Comunidades de Castilla La Mancha y Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1993

DELGADO CALVO, Francisco Javier*: Consecución del titulo de ciudad ; Alcalá de Henares 1687/* Francisco Delgado A. H. Fundación Colegio del Rey, 1987

_____: *Abades complutenses que ocuparon el oficio de canciller universitario: 1508- 1832,* [Alcalá de Henares], Instituto de Estudios Complutenses, 1986

_____: "El titulo de ciudad", *Ciudad del titulo y el titulo de la ciudad,* [exposición], edición del la Institución de Estudios Complutenses, [Alcalá de Henares],1987

_____: "La sociedad complutense en los siglos XVI y XVII", *Resumen de las Conferencias del II Curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares* (1989) pag. 35-39

_____: "Nobleza alcalaína en el siglo XVIII", *Resumen de de las conferencias del IV curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares, (1988), pag. 53-58*

_____: "Los arzobispos de Toledo(siglos XIII-XIV) *.Alcalá 1293: Una villa universitaria de la Edad Media* Ayuntamiento, 1993

_____: *Escudos universitarios de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares. Brocar, abc, 1988

DELGADO CALVO F. y BALLESTEROS TORRES, P.L. : *La Concordia de Santa Lucía* (1515)" *Anales Complutenses*, 1 (1987), pag. 329-334

DELGADO CEBRIÁN, F.: *La provincia de Madrid,* 2º edición, León Everest, 1978

_____: *Alrededores de Madrid y Reales Sitios.* Madrid, Everest Gráficas S.A., 1987

DES BOSCS-PLATEAUX, Françoise: *El colegio de Santa Catalina mártir o de los Verdes de la Universidad de alcalá de Henares: cuatro siglos de historia de la institución autónoma y su edificio (1586-1992)* [s.l. : s.n.: 1992 (Alcalá de Henares: Graf. Algorán)

_____: *Indice de documentos del archivo municipal de Alcalá de Henares. Sección histórica, sobre Universidad y Colegios.* Alcalá de Henares. Servicio Municipal de Archivos y Bibliotecas. 1990

[DETALLES de edificios significativos de Alcalá de Henares][material gráfico] (1999)

DIARIO DE ALCALÁ: Primer Periodo local de la Comunidad de Madrid. Alcalá de Henares,[1992]

DIARIO DE ALCALÁ: Programa de Ferias y Fiestas 1988. Anécdotas para el recuerdo

DIARTO de un patriota complutense en la guerra de la Independencia/ con un prologo y notas de J.C.G. [Ed. Facsimil A.H. Institución de estudios complutenses, 1990

DÍAZ GONZÁLEZ, Francisco Javier: "Documentos sobre Alcalá de Henares y la Junta de Obras y Bosques en el Archivo del Palacio Real de Madrid". *Anales Complutenses.* T. XI, CSIC. Institución de Estudios Complutenses, (Alcalá de Henares, 1999), pag.99

_____: "Un príncipe en el Alcalá cervantino: la estancia de Alejandro Farnesio". *Anales Complutenses.* Institución de Estudios Complutenses. T. IX, (1997)

_____: "La Guerra en los fueros medievales de Alcalá de Henares y su tierra en los siglos XII y XIII". *Anales Complutenses.* 19

DÍAZ MUÑOZ, María de los Ángeles: *Diferenciación soncioespacial en la ciudad de Alcalá de Henares,* Universidad de Alcalá , Servicio de publicaciones, D.L. 1990

_____: *el espacio social en la ciudad de Alcalá de Henares,* Madrid, Ed, de la Universidad Complutense, 1988, (Colección tesis Doctorales)

_____: "Alcalá de Henares, la diferenciación residencial de una ciudad histórica del área metropolitana de Madrid", *Anales de Geografía de la Universidad Complutense,* Madrid, Editorial de la Universidad Complutense, Madrid, Editorial de la Universidad Completense, nº6, (1986)

_____: "Alcalá de Henares, la diferenciación residencial de una ciudad histórica del área metropolitana de Madrid", *Anales de Geografía de la Universidad Complutense,* Madrid, Editora de la Universidad Complutense, nº 6, (1986)

DÍAZ DEL RÍO ESPAÑOL, Pedro: "Habitat agrario y rendimientos diferenciados: el caso de Esgaravita (Alcalá de Henares)", *Reunión de Arqueología madrileña. Celebrada en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas,* mayo 25-26 enero, 1996.

DÍAZ DEL RÍO ESPAÑOL, Pedro y ROMÁN GARRIDO, Lucía: "Sobre los orígenes de Alcalá de Henares medieval: excavaciones en el", *Reunión de Arqueología Madrileña* (1996), Madrid

DÍAZ DEL RÍO ESPAÑOL, P. y SÁNCHEZ MONTES, A.L.: "Contribución al conocimiento del calcolítico del valle del río Henares: el yacimiento de "La Esgaravita", *Encuentro de historiadores del Valle del Henares, (1º 1988, Guadalajara), pag 177-186*

DÍAZ TRUJILLO, Onelia: "Las lucernas de la casa de los estucos (Complutum, Alcalá de Henares), *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, 1º 1988 Guadalajara. Actas del 1º encuentro, noviembre 1988, A,H. Institución de Estudios Complutenses, pag. 187-196*

_____: *Fotografías de la excavación de urgencia efectuada en la calle de Santa Ursula 2 (Alcalá de Henares),*[Madrid]: s.n. 1989

DICCIONARIO geográfico de España, Madrid, Prensa Gráfica, 1956-1961, T.1, (1956), pag. 446-459

DIEGO PAREJA, Luis Miguel de: "La verja del palacio arzobispal de Alcalá de Henares", *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares,* (4º 1994)

_____: "La desamortización en Alcalá de Henares: consecuencias sociales y económicas". *IX curso de Historia, Arte y Cultura en Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 2000

_____: "Alcalá de Henares en la Guerra de la Independencia. Del dos de Mayo a la derrota de Somosierra". *Anales* Complutenses. XII, 2000, pag. 85-101

_____: "El Colegio de Mercedarios Calzados de Alcalá de Henares y sus religiosos en el siglo XIX". *Anales Complutenses,* T. XI, CSIC, Institución de Estudios Complutenses, (Alcalá de Henares, 1999), pag.123

_____: *La Academia de Ingenieros y el Regimiento Zapadores de Alcalá de Henares.(1803-1823).* [Alcalá de Henares]: Institución de Estudios Complutenses, [1999]

_____: "Aportaciones para el estudio urbanístico de Alcalá de Henares: la demolición del espigón o saliente a la calle de Libreros del Convento de Jesuitas".

Anales Complutenses, Institución de Estudios Complutenses, T. VIII, (1996), pag.173-183

_____: "Relación del discurso pronunciado por el general Primo de Rivera en Alcalá de Henares. El 25 de abril de 1926 con motivo de su nombramiento como hijo adoptivo". *Anales Complutenses.* Institución de Estudios Complutenses, T. VI-VII, (1994-1995)

_____: "La desamortización de José Bonaparte en Alcalá de Henares".
Encuentro de Historiadores del Valle del Henares (3°, Guadalajara) 1992 pp 489-497

_____: "El fracaso de un proyecto ferroviario: La construcción de una línea de Madrid a Fuente el Saz, con ramales a Alcalá y Torrelaguna"*Anales Complutenses.* Institución de Estudios Complutenses, T. IX (1997)

_____: "Los motines contra Esquilache en 1766. El caso de Alcalá de Henares". *Anales Complutenses.* T. X 1998. Institución de Estudios Complutenses.

_____: *Contribución del ejercito español a la salvación de una ciudad Patrimonio de la Humanidad: Alcalá de Henares.* [Madrid], Ministerio de Defensa. Secretaría General Técnica [2001]

_____: *La expulsión de los jesuitas de Alcalá de Henares en 1767 y vicisitudes de sus propiedades hasta su regreso en 1827.* Alcalá de Henares. Fundación Colegio del Rey, 1997

_____: "Un siglo de conspiraciones y pronunciamientos militares en la ciudad de Alcalá de Henares 1833-1932". *Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares.* (Alcalá de Henares, 1990). Pag. 473-479

_____: "Breves apuntes sobre el abad Rojas y sus reformas en la universidad de Alcalá. Especial atención a las de algunas tradiciones universitarias". *Anales Complutenses.* T. XIII, 2001

_____: *Expulsión de los jesuitas de Alcalá de Henares en 1767 y vicisitudes de sus propiedades hasta su* regreso en 1877, [coordinación José María Nogales], Alcalá de Henares, Fundación Colegio del Rey.

_____: *Alcalá de Henares. Crónica general.* Alcalá de Henares, Brocar, 2001

_____: *La Virgen del Val entre la historia y la leyenda.* Alcalá de Henares, Brocar, 2003

_____: "El derribo del torreón de la Puerta de Mártires de Alcalá de Henares". *Castillos de España.*(102), septiembre 1994, pag. 46-51

_____: *Contribución del Ejercito español a la salvación de una ciudad Patrimonio de la Humanidad.* Madrid. Ministerio de Defensa. 2001

DIEGO PAREJA, Luis Miguel; BALLESTEROS TORRES, Pedro: *La iglesia de Santiago 1501-2000.* Alcalá de Henares, Hijos y amigos de Alcalá, 2001

DIEGO PAREJA, Luis Miguel y CANALDA CÁMARA, José Carlos: *Alcalá de Henares, crónica general.* Brocar, 2001

DÍEZ, Francisco: "Alcalá, la ciudad del Estudiante" . *Actualidad Española,* II, núm. 6, mayo-junio, 1926.

DOCUMADRID: *Tierras de Alcalá. El Valle del Henares. I y II.* Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, 2001

DOCUMENTO patrimonio de la humanidad: memoria, [Alcalá de Henares]: Alonso Marañón y A. Rodríguez, 1997

DOMINGO, Marcelino; "Alcalá de Henares. *La Esfera, nº 264, enero 1919*

DOMINGO PALACIO, T.: *Documentos del Archivo General de la Villa de Madrid,* Madrid, 1888, pag.

DOMÍNGUEZ DÍAZ, Rosalia: "Museos de Madrid: la casa de Cervantes en Alcalá de Henares y el Museo Picasso en Buitrago de Lozoya, *Critica de arte: Revista mensual independiente, nueva época, Madrid, Año VII (1986), nº 29, p 42-43*

DOMÍNGUEZ DÍEZ, R y GALLEGO GARCÍA, A:" El museo casa natal de Cervantes, en Alcalá de Henares", *Alfoz,* 1988, nº 57, p. 71-73

DONEZAR DÍEZ DE ULZURRUN: *Riqueza y propiedad en la Castilla del antiguo Régimen. La provincia de Toledo en el siglo XVIII,* Madrid, Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios, 1984

DOS proyectos de viviendas colectivas . Alcalá de Henares, [Arquitectos: Oficina Arquitectura Urbana], *Arquitectura,* nº 305, Madrid, 1996.

DOTOR Y NUBICIO, Ángel: "Alcalá de Henares (El castillo. Palacio Obispal)" . *Revista Geográfica española,* núm. 31, 1951, pp. 18-21

DUPLÁ DEL MORAL, A.: *Guía del Archivo Histórico Municipal de Alcalá de Henares,* Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura y Deportes, 1987.

DURÁN CABELLO, Rosalia María: "La arquitectura pública en Complutum, elementos decorativos y materiales constructivos" *Complutum. Roma en el interior de la Península Ibérica* [Catálogo de la Exposición , 18 de mayo 26 de julio] Madrid, Caja de Madrid, 1988

E.C.A.(Equipo Carta Arqueológica): *Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid,*(estudio inédito), Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, Dirección General de Arquitectura, 1984

ECHEVARRIA ARSUAGA, Ana: "Los castillos de Alcalá la Vieja y Santorcaz en la frontera cristiano-musulmana española". Actas del *Congreso de Jóvenes Historiadores y Geógrafos,* 1988, [Madrid]

EDIFICIOS hebreos en Alcalá de Henares , Boletín de la Real Academia de la Historia, T. XVII, pa.84

EHINGHEN, Georg von: *Viaje por España de _____, del Barón León de Rosenithal de Blatin, de Francisco Guicciardini y Andea Navajero.* Madrid, Arriban y cia, 1879

EJECUCIÓN de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas enviadas al cardenal Lorenzana de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid, [por M.M. Martín Galán y J .A. Sánchez Belén], (inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983

EL ENCÍN. Clima, suelo, vegetación. Madrid, Dirección General de Educación y Promoción Ambiental

EL PODER de los colegios en la administración civil y eclesiástica: Alcalá de Henares 21 y 22 de abril de 1988: *Actas II Jornadas sobre la presencia universitaria española en la América de los Austrias (1517-1700).* Alcalá de Henares (Madrid): Universidad de Alcalá de Henares 1989

ENCUENTRO de Historiadores del Valle del Henares (3° 1992. Alcalá de Henares). Guadalajara 26-29 nov. 1992. Institución de Estudios Complutenses. [1992]

ENCUENTRO de Historiadores del Valle del Henares (4° 1994. Alcalá de Henares). Alcalá de Henares nov. 1994. Institución de Estudios Complutenses. [1994]

ENCUENTRO de Historiadores del Valle del Henares (5° 1996 Guadalajara). Guadalajara nov. 1996. Institución de Estudios Complutenses.(1996)

ENCUENTRO de Historiadores del Valle del Henares (1° 1988 Guadalajara). Guadalajara nov. 1988. Institución de Estudios Complutenses.(1988)

ENCUENTRO de Historiadores del Valle del Henares (6° 1988 Alcalá de Henares). Alcalá de Henares nov. 1998. Institución de Estudios Complutenses.(1998)

ENCUENTRO de Historiadores del Valle del Henares (7° 2001 Guadalajara). Guadalajara nov. 2001. Institución de Estudios Complutenses.(2001)

ENCUENTRO de Historiadores del Valle del Henares (2°1990 Alcalá de Henares). Alcalá de Henares nov. 1990. Institución de Estudios Complutenses.(1990)

ENCUENTRO de Historiadores del Valle del Henares (9° 2004 Guadalajara). Guadalajara 2004. Institución de Estudios Complutenses.(2004)

ENCUENTRO de Historiadores del Valle del Henares (8° 2002 Alcalá de Henares).Alcalá de Henares Guadalajara 2002. Institución de Estudios Complutenses.(2004)

ENLACES. IV BIENAL DE ARQUITECTURA ESPAÑOLA 1995/1996

ENRIQUE Álvarez-Sala Walther, Carlos Rubio Carvajal, Cesar Ruiz-Larrea Cangas. Proyectos y Obras. Madrid. Editorial Munilla, 2000

ENRIQUEZ-FERRER, Francisco: *Informe facultativo sobre el estado en que se encuentra el palacio arzobispal de Alcalá de Henares.*

ENRÍQUEZ DE SALAMANCA y NAVARRO, Cayetano: *Crónica de Alcalá de Henares,* A.H. Instituto Nacional de Administración pública, 1984

_____: *Alcalá de Henares y su Universidad Complutense,* Alcalá de Henares, Escuela Nacional de la Administración Pública (Antigua Universidad de Alcalá de Henares), 1973,

ENTRAMBASAGÜAS, Joaquín: *Grandeza y decadencia de la Universidad* de Alcalá. Madrid, Universidad Complutense, 1972, pag.25-74

_____: *Grandeza y decadencia de la universidad Complutense.* Madrid, 1974

EQUIPO ARQUITECTURA F.E.P.M.A: y otros: *Rehabilitación integrada de Alcalá de Henares.* Madrid, 1981

EQUIPO FORMACIÓN: "Ciudades en la milicia: Alcalá de Henares", FO, n° 357-358, 7-VIII-1983, pag.18-19

ERMITA del Cristo de los Doctrinos, *Boletín de la Real Academia de la Historia,* T. CXI, p.113

_____: [material gráfico], [s.l. s.n.], Alcalá de Henares, (Gráficas Ballesteros . 1999

ESCANDELL BONET, Bartolomé: La reforma de Cisneros y su influencia en el pensamiento de San Ignacio: *San Ignacio de Loyola en Alcalá de Henares(1526-1527),* Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, Madrid: Provincia de Toledo de la Compañía de Jesús,[1991]

_____: *El antiguo Teatro Escolástico del Patio de Santo Tomás en la Universidad Cisneriana.* Alcalá de Henares, Sociedad de Condueños de los Edificios que fueron universidad, 1991

_____: *Estatuto-Estatutos de la Universidad de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, 1980

_____: *Estudios cisnerianos.* Torrejón de Ardoz, Universidad de Alcalá de Henares, 1990

ESCANDELL BONET, Bartolomé y otros: *La casa de Diego de Torres , sede de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid en Alcalá de Henares: Arqueología, Historia y Rehabilitación. Madrid, Cámara de Comercio e Industria, D.L. 1992*

_____: *La sociedad de Condueños de Alcalá de Henares.(entre el sueño y la realidad).* Alcalá de Henares 2000

ESCOSURA, Patricio de la y PÉREZ VILLAAMIL, Genaro: *España Artística y Monumental.* Imp. Lemercier Bernard, 1850

ESCRITORES Británicos en Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad, [Madrid], the British Councils, 1995

ESCUELA de idiomas en la antigua fábrica de harinas. Alcalá de Henares, *Revista Arquitectura,* n° 310, 2° trimestre, 1997, pag 86

ESCUDERO DE LA PEÑA, José María: *Claustros, escalera y artesonados del Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares, hoy Archivo General Central,* [Madrid, s.n. 1877] (Madrid Fortanet)

ESPAÑA y Alcalá en la época de Cervantes: Alcalá de Henares Institución de Estudios Complutenses. 2005

ESPAÑA. MINISTERIO DE FOMENTO: *Construir desde el interior.*[exposición] [Madrid] Ministerio de Fomento. Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo. 2000

ESPAÑA. MOPU: *Proyectos de Rehabilitación II.* MOPU. Dirección General para la Vivienda y Arquitectura. [1990]

ESPAÑA. MINISTERIO DE DEFENSA. *Paracaidistas del ejercito. 50 años de Historia.* Madrid. Ministerio de Defensa, 2003

ESEPEU: "Salvemos Alcalá, pude ser un gran negocio" , *Alfoz, Madrid, Territorio, Economía y Sociedad,* Madrid, Centro de Investigación y Documentación urbana y rural, n° 10, (nov. 1984) p. 60-62

EL ESPACIO social en la ciudad de Alcalá de Henares, Madrid. Madrid, Universidad Complutense (tesis doctoral)

ESPINOSA DE LOS MONTEROS MARTÍN-ARTAJO (dir.): *Corpus de castillos medievales de Castilla,* Bilbao, 1974

ESTADO de la Universidad de alcalá (1805)/ estudio preliminar de José Luis Peset; edición de Diego Navarro; coordinadores de edición Enrique Villalba y Manuel Martínez Neira. Madrid Instituto Antonio de Nebrija de Estudios sobre la Universidad. Universidad Carlos III de Madrid. Madrid. Dykinson. 1999

ESTATUTOS de el insigne Colegio de Santo Thomás de la Universidad de Alcalá de Henares. Alcalá de Henares. Joseph Espartola. 1739

ESTEBAN MÚGICA, Luis: "Origen de las ruinas en las excavaciones arqueológicas del Paredón del Milagro", *Puerta de Madrid,* n° 1.011, 2-VIII-1986

ESTEBAN, José: *Viaje literario a través del Henares.* Alcalá de Henares. Mingasedo. 2001

ESTUDIO socio-económico de Alcalá de Henares, Madrid: Cámara Oficial de Comercio e Industria, 1976

ESTUDIO y reglamento del escudo y bandera ,Ed: a cargo de Manuel Urceta Sánchez Mallo, Alcalá de Henares, Ayuntamiento, Servicio de protocolo de la Alcaldía, D.L. 1988

EXCAVACIONES en Complutum (Alcalá de Henares). Madrid, *Revista de Arqueología, n° 42, p. 57-58*

EXCLUSIVAS GARCÉS: *Alcalá de Henares en sus manos.* Alcalá de Henares. S.i.

_____: *Polígono Industrial Azque.* Alcalá de Henares, 1969

EXPOSICIÓN arqueología en Alcalá de Henares: Taller Escuela de Arqueología y Rehabilitación, Ayuntamiento, Concejalía de Cultura, Madrid Instituto Nacional de Empleo, D.l. 1991

EZNARRIAGA e IGLESIAS, Aniceto: *Reseña medico-topográfica de Alcalá de Henares.* Madrid, Jaramillo y Cia, 1889

FÁBRICA de caramelos en Alcalá de Henares. Firma Fiesta, [Guzmán Folgueras, Manuel y Fernández de Castro, Alfonso], *Arquitectura,* n° 95, 1966, pag 11-14

FACULTAD DE DERECHO UNIVERSIDAD DE ALCALÁ. Alcalá de Henares, Madrid [Ángel Fernández Alba], *Arquitectura,* n° 312, 4° trimestre, 1997, pa 76

_____. [Ángel Fernández Alba] *Arquitectura,* n° 291, 1987

FACULTAD DE FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES. [Victor López Cotelo y Carlos Puente], *Arquitectura,* n° 258, enero-febrero 1986, pag. 68-78

FACULTAD DE FARMACIA. Universidad complutense de Alcalá de Henares. Madrid. 1980-1985. *El Croquis,* n° 24, abril 1986, pag. 54-68

FACULTAD de Farmacia (Universidad de Alcalá de Henares). *Arquitectura Española años 50-años 80.* MOPU. Secretaría General Técnica-1986

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES de la Universidad de Alcalá: los

25 años(1975-2002) [Alcalá de Henares]:Universidad de Alcalá. Servicio de Publicaciones, 2001

FARMACOLOGY Faculty in Alcalá de Henares. Madrid, 1981-1985. Young Spanish Architecture. 1985

FELIPE II y Alcalá de Henares: del 26 de enero al 27 de febrero de 1999.Plaza de san Julián 1.Exposición organizada por el Servicio municipal de bibliotecas del Excemo Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Alcalá de Henares. Ayuntamiento de lacalá de Henares. 1999

FERTAS y Fiestas, Alcalá de Henares, del 22 al 31 de agosto. 1986. Ayuntamiento Comisión de Festejos, D.L. 1986

FERNÁNDEZ, Victorino: *aquí falta un jardín.* Alcalá de Henares, Gráficas Jayvi, 1978

FERNÁNDEZ ALBA, Antonio: *Nueva facultad de Derecho en el Colegio Máximo de Jesuitas (Universidad de Alcalá: [Proyecto de Restauración]*

_____: "Facultad de Derecho de Alcalá. Alcalá de Henares" *Arquitectura,* nº 321, (4º trimestre, 1º992); nº 291, 1997

_____: *Invernadero para el Campus de La universidad de Alcalá,[Antonio Fernández Alba], Celeste, 1999*

_____: *Espacios de la Norma. Lugares de Invención / 1980-200.* Fundación ESTEYCO 2000.

FERNÁNDEZ CASTRO, M. O: *Villas romanas en España.* Madrid, 1982

FERNÁNDEZ CASTRO, Alfonso y GUZMÁN FOLGUERA, Manuel: "Fábrica Fiesta en Alcalá de Henares"*Arquitectura,* 126, 1969, pags 20-21

[FERNÁNDEZ CASTRO, Alfonso y GUZMÁN FOLGUERAS, Manuel]: "Fabrica de Caramelos en Alcalá", *Arquitectura,* 95, 1966, pags 11-14

[FERNÁNDEZ CASTRO; Alfonso y GUZMÁN FOLGUERAS, Manuel] "Notas sobre la arquitectura de Guzmán y Fernández de Castro", *Arquitectura* 126, 1969 pgs 18-19

FERNÁNDEZ CID, J.: "Documentos sobre Santuy o San Audito, priorato medieval dependiente del Colegio de San Ildefonso", *Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares,*(Alcalá de Henares, 1990), pag. 139-145

FERNÁNDEZ DÍAZ , Julián: *Noticias de la Santa Iglesia* Magistral de Alcalá de Henares. Alcalá 1929

_____: *Los mártires de Alcalá,* [Alcalá de Henares], [s.n.], 1920,(Imp. De V. Corral)

FERNÁNDEZ DURAN, Juan Antonio: *Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España.* [textos de Juan Antonio Fernández Durán, Enrique M. Pérez Martínez (capitulo Alcalá de Henares)] Ayuntamiento de Salamanca, 2000

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Álvaro, SÁNCHEZ, Custodia y GALÁN, Eduardo: "Introducción al análisis de los yacimientos prerromanos en el Valle del Henares". *Actas del II Encuentro de historiadores del Valle del Henares,* (Alcalá de Henares. 1990)

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Cecilia:" Un documento para la historia de la Universidad de Alcalá", *Revista general de Información y Documentación,* vol. 8, nº 2. Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, Editorial Complutense, 1998 pag. 259-272

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Vicente: "Situación política, vida cotidiana y aspecto urbano de Alcalá de Henares entre 1650 y 1700" *La Ciudad del titulo y el título de la ciudad,*[Exposición], Edición del Instituto de Estudios Complutenses

_____: *Guía turística de Alcalá de Henares: Historia monumentos y lugares de interés, hoteles, restaurantes, bares y mesones, ambiente nocturno, comercio y servicios,* Alcalá de Henares., Ediciones España al Detalle, 1998

_____: "Alcalá de Cisneros, el siglo de oro universitario" *Resumen de conferencias del VII curso de Historia y Arte de Alcala, 1991*

_____: " La época de los arzobispos Carrillo y Cisneros". *Resumen de las conferencias del III curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, febrero- mayo, 1987

_____: "El urbanismo de Alcalá de Henares". *Alcalá 1293: Una villa universitaria de la Edad Media.* Ayuntamiento, 1993

_____: *Universidad de Alcalá. Colegio de San Ildefonso.* Alcalá de Henares, Brocar, 1995

FERNÁNDEZ-GALIANO RUIZ, Dimas: *Carta arqueológica de Alcalá de Henares y su partido* Madrid, Ayuntamiento, Asociación Cultural del Henares, 1976

_____: "Excavaciones en la necrópolis hispano visigoda del camino de los Afligidos (Alcalá de Henares) *Noticiario Arqueológico Hispánico. Arqueología 4, 1976, pag. 5-90*

_____: "Importante descubrimiento arqueológico en Alcalá," *Cisneros, 1988, nº 59* pag. 2-5

_____: "Informe sobre excavaciones en Alcalá de Henares". Madrid, Diputación Provincial *I Jornadas de Estudio sobre la provincia de Madrid, 1980.*

_____: *Complutum/* Dimas Fernández-Galiano. Madrid, Subdirección General de Arqueología y etnografía, 1984

_____: "Un valioso mosaico hallado en Alcalá de Henares", XIII Congreso Arqueológico Nacional, 1973, Huelva, pag 921-928

_____: "Una interesante tumba romana en Complutum", *Noticiario de Arqueología Hispánica, 4,* 1976

_____; "Los mosaicos de Alcalá de Henares", *Revista Bellas Artes, 24 1973*

_____: "Complutum II" *E.A.E, Madrid, 1984*

_____: "Excavaciones arqueológicas en España", *Complutum I, Excavaciones II, Mosaicos,* Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, 1984

_____: "Excavaciones y villas y mosaicos de Alcalá de Henares"*Noticiario Arqueológico Hispano, Arqueología 4*

_____: "Noticias de las recientes excavaciones efectuadas en Alcalá de Henares". *Noticiario Arqueológico Hispano, Arqueología 5*

_____: "Sondeo estratigráfico en el Cerro de San Juan del Viso(Alcalá de Henares) ". *Noticiario arqueológico Hispano.* Arqueología 5

FERNÁNDEZ-GALIANO RUIZ, D y MENÉNDEZ, A: "Complutum, ciudad romana", *Revista Arqueología,* nº 43, pag 2

FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, Francisco: *Estado social y político de los mudéjares de Castilla, considerados en sí mismos y respecto de la civilización española.* Madrid, *1866*

FERNÁNDEZ MAJOLERO, Jesús: *Proceso Inquisitorial a Rodrigo de Bivar, El Mozo,clérigo de Santa María (1553-1554), estudio preliminar y transcripción paleográfica, por.* A. H. Institución de Estudios Complutenses, 1989

_____: "la casa de los Mendoza en Alcalá: relación con el hospital de Nuestra Señora de la Misericordia de dicha villa: apuntes para una historia social", *Encuentros de historiadores del Valle del Henares, (1º 1988, Guadalajara)*

_____: *Hospital de Nuestra Señora de la Misericordia de Alcalá de Henares: datos previos para un estudio histórico, siglos XV y XVI* ,Alcalá de Henares. Hospital de Antezana, 1985

_____: "Desarrollo de una Institución benéfica", *Puerta de Madrid* ,nº 870, 8-X-1983

_____: *controversia jurídico-institucional en Alcalá del siglo XVI: la parroquia de santa María frente al derecho de patronato del hospital de Nuestra Señora de la Misericordia(Fundación Antezana)*, [Alcala de Henares], Hospital de Antezana D.L. 1990

_____: *Cisneros y su sentido de la justicia: la concordia del Hospital de Nuestra Señora de la Misericordia: (Fundación Antezana, siglo XVI). Estudio y transcripción paleográfica.* [Alcalá de Henares]. Universidad de Alcalá. Servicio de Publicaciones [2001]

FERNÁNDEZ MAJOLERO, Jesús y MÁLAGA GALÍNDEZ, José María: *Las veinticinco villas del alfoz complutense* . Institución de Estudios Complutenses, CSIC, 1993, (Colección Anejos de Anales nº 1)

FERNÁNDEZ MALAVAL, Isabel: *Apuntes de Alcalá, dibujos de Jenaro Pérez Villaamil.* Madrid, Comunidad de Madrid, 2001

FERNÁNDEZ DE RETANA, L.: *Cisneros y su siglo.* Madrid, Imprenta Clásica Española .1929-1930

FERRER GONZÁLEZ, José María: *200 KM alrededor de Madrid. Guía I. Salidas por la N.II.* Madrid, 1983

FITA , Fidel: "Reseña epigráfica de Alcalá de Henares a Zaragoza", *Boletín de la Real Academia de la Historia,* Madrid, 1832

_____: "Concilio de Alcalá de Henares".(15 de enero de 1257)", *Biblioteca de la Real Academia de la Historia,* X, (1987), pag 151-154

_____: "Fueros de las villas de Uceda, Madrid y Alcalá de Henares", *BRAH,*IX 1886, pag 230-239

_____: "Inscripciones romanas de Cáceres, Úbeda y Alcalá de Henares". *Boletín de la Real Academias de la Historia.* 1885, T. VII, pp. 45-53

FLORES, Angela: "Recuperación de la pintura mural de la galería del oratorio de San Felipe Neri en Alcalá de Henares", *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares,* 4º 1994

FLORES, Antonio: *El estudiante de Alcalá: Ayer hoy y mañana.* Barcelona, Montaner y Simón, 1892

FLORES, Ángela y LLULL PEÑALBA, Josué: "Pintura mural en Alcalá de Henares".*Libro guía del visitante de la ermita de San Isidro Labrador. Alcalá de Henares: Crónica de su última restauración,* Alcalá de Henares. Obispado/ Ayuntamiento 1994.

FLOREZ, E.: *España Sagrada, vo. VII;* Madrid, 1951

FLOREZ, Enrique: *De las iglesias sufraganeas an tiguas de Toledo: Acci, Arcavica, Basti, Beacia, Bigastro, Castulo, Compluto, Dianio, Elotana, Ilici, Mentesa, Oretoy Osma, según su estado antiguo.* Madrid. Fortanet, 1900

FLORIT, José María: "Excursión a Alcalá de Henares", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones,* Año XXX, 1º Trimestre, Marzo 1922.

_____: "Notas Artísticas de Alcalá de Henares", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones,* Año XXXII, 3º trimestre, septiembre 1924, pag. 164-165

FORONDA, Manuel de:" Carlos V en Alcalá de Henares", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones,* Año IV, nº 38, 1 abril 1896, pag. 26-28

FUENTE, Vicente de la: *Historia de las Universidades, colegios y demás establecimientos de enseñanza en España.* Madrid, 1884-1889

FUERO de Alcalá" *Boletín de la Real Academia de la Historia,* T.IX, 1886, pag. 181-191 y 236-238

FUERO Viejo de Alcalá (c.a. 1250). Ana Blanco Canales. Texto para la historia del español. Reproducción facsimil. Universidad de Alcalá de Henares, Departamento de Filología, 1991

FUERO Viejo de Alcalá de Henares/ Carlos Sáez estudio codicológico, Alcalá de Henares, Universidad, Servicio de Publicaciones, 1992

EL FUERO nuevo de Alcalá de Henares, Rogelio Pérez Bustamante [editor], Cuadernos de Historia del Derecho. Departamento de historia del Derecho, Madrid, Editorial Complutense, nº 2 (1995)

FUEROS castellanos de Soria y Alcalá de Henares. Edición y Estudio de Galo Sánchez, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1919,

FUIDIO RODRÍGUEZ, Fidel: *La Carpetania romana.* Madrid, Reus, 1931. T.VII

GALÁN DOMINGO, Eduardo: "Sugerencias metodológicas para una interpretación social de las necrópolis celtibéricas del alto Henares." *Actas del II Encuentro de historiadores del Valle del Henares".* (Alcalá, 1990)

GALEOTE, Teresa: *La universidad de Alcalá de Henares en el contexto político del siglo XIX* Alcalá de Henares, [2003]

GALINDO ROMERO, P.: "La Universidad de Alcalá. Datos para su historia. Las "preces" dirigidas por Cisneros al Papa Alejandro VI", *Revista, Archivo, Biblioteca y Museo,* 1918, pag. 307-323

GALO SÁNCHEZ: *Fueros castellanos de Soria y de Alcalá de Henares.* Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1919.

GALVE MARTÍN, Amelia: *La función industrial en la ciudad de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Universidad. Servicio de Publicaciones, 1991

GARCÉS SERRALDE, Fernando: *Markenting de Alcalá de Henares: 1986-69.*F Garcés.- S.L. Agencia de la Propiedad Inmobiliaria Gallardo.- Garcés D.L. 1968

_____: *Alcalá de Henares y su partido,* Madrid, Talleres Penitenciarios, Imp. D.L. 1972

_____: *estudio de un barrio en crecimiento en Alcalá de Henares,* Alcalá de Henares, 1978

_____: *Alcalá de Henares y su partido.* Alcalá de Henares, Talleres Penitenciarios, 1972

GARCÉS TOLEDANO, A.: *Estudio de una barrio en crecimiento.* Alcalá de Henares, 1978

GARCÉS TOLEDANO, Fernando y otros: *Mapa ambiental de Alcalá de Henares.* Ayuntamiento de Alcalá de Henares, 1985

_____: *Segundo mapa ambiental de Alcalá de Henares.* Ayuntamiento de Alcalá de Henares, 1986

GARCÍA, Francisco Javier: *Alcalá de Henares,* Barcelona, Lunwerg, 1997

GARCÍA ABAD ALONSO, Juan Javier: "Biografía urbana: presentación del caso de Alcalá de Henares", *Anales de Geografía de la Universidad Complutense,* nº 15, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense (1995)

GARCÍA DÍAZ, Santiago: *Alcalá de Henares,* Madrid, Diputación Provincial, Servicios de Extensión Cultural y Divulgación, D.L. 1973, (Guía de la provincia de Madrid)

GARCÍA FERNÁNDEZ, Jesús: Alcalá de Henares (estudio de geografía urbana), *Revista de Estudios Geográficos XIII, nº 47, 1952 pag. 299-355*

_____: *estudios de las poblaciones españolas de 20.000 habitantes I. Alcalá de Henares.* Madrid, 1948

GARCÍA FERNÁNDEZ, J.: "Sebastián de la Plaza, arquitecto de la iglesia de las Bernardas y del colegio de Málaga de Alcalá de Henares". *Archivo Español de Arte,* T. XXIV, 1951

_____: "Alcalá: el herreriano de ladrillo". *Archivo español de Arte,* 1951

_____: "Bernardo de Sandoval y Rojas: Un personaje ilustre de los siglos XVI-XVII en nuestra villa". *Acervo,* nº 8, dic. 1994

GARCÍA FERNÁNDEZ José Luis: *Patrimonio urbanístico, arquitectónico y arqueológico del Corredor Madrid-Guadalajara.* Madrid: Comunidad de Madrid, Dirección General de Ordenación Territorial y Medio Ambiente, Centro de Información y Documentación, 1984

GARCÍA GUTIÉRREZ, L.: "Alcalá, una diócesis recuperada, "XX siglos". Madrid . *La antigua diócesis complutense. XX siglos,* Madrid 1992

GARCÍA GUTIÉRREZ, Francisco Javier: *Alcalá de Henares,* Ayuntamiento, 1964

_____: "Alcalá, del Romanticismo al siglo XX",*Curso de Historia y Arte de Alcalá de Henares,(5° 1989), [Resumen de las conferencias de V curso...],* Salón de Actos del Centro Municipal de Salud. A. H. Mayo 1989, Institución de Estudios Complutenses

_____: "Consideraciones en torno al plano del siglo XVII"
Cisneros, 1972, Año XXI, n° 46 ,pag. 93-95

_____: *La Sociedad de condueños, historia de la defensa de los edificios que fueron de la Universidad,* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, Comisión de Cultura, 1986

_____: *Alcalá de Henares* ,Barcelona, Luwerg Editores, 1997

_____: "Alcalá en la Guerra de la Independencia. Notas de un diario". *Anales Complutenses,* 1, (1987), pag. 281-311

_____: "Alcalá en el siglo XIX" Resumen de las Conferencias del II curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares, (Alcalá de Henares, 1986), pag.57-60

_____: "El traslado de la Universidad y los Condueños". *IX curso de Historia, Arte y Cultura en Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, 2000

_____: "Alcalá de Henares, Patrimonio de la Humanidad: la recuperación de grandes edificios históricos". *IX curso de Historia, Arte y Cultura en Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 2000

_____: "Panorámica complutense del siglo XVIII". Curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares, 1988

_____: "Síntesis geográfica, histórica y leyendas". Alcalá de Henares, Edi. Novum, 1980.

_____: "El arma de caballería en Alcalá" 1. *Puerta de Madrid,* núm.965; 11-9-85, 2. Núm. 966, 18-9-85

_____: "Carlos II, Alcalá y su título de ciudad", *Puerta de Madrid,* núm. 1.042, 28-3-87

_____: "En lo alto del Cerro de San Juan del Viso ¿Iplacea?". *Puerta de Madrid,* núm. 1.064, 19-9-87

_____: "La Magistral tuvo imprenta a principios del siglo XVIII". *Anales Complutenses,* núm. IV-V, 1992-1993

_____: "El Dos de Mayo de 1808 en Alcalá. Noticia de una sublevación". *Puerta de Madrid,* 7 mayo 1994

_____: "Una cara hermosa y tardía para un centenario (Universidad de Alcalá, 1499- Fachada, 1553". *Anales Complutenses.* T. X, 1998. Alcalá de Henares. Institución de Estudios Complutenses

_____: "Los Mendoza y los Cervantes". *Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, 21-25 noviembre 1990.* Alcalá de Henares, 1990

_____: *La Sociedad de Condueños. Historia de los complutenses que salvaron una Universidad.* Madrid, Gráficas García, 2000

_____: "Las vidrieras de la santa e insigne Iglesia Magistral de Alcalá: Aproximación a su estudio" *Anales Complutenses,* V.. XII, 200

GARCÍA GUTIÉRREZ, Pedro F y MARTÍNEZ CARBAJO, Agustín: *Iglesias de la Comunidad de Madrid,* Comunidad de Madrid, Consejería Medio Ambiente y Desarrollo Regional, 1998

GARCÍA LÓPEZ, Juan Catalina: *Diario de un patriota complutense en la Guerra de la Independencia.* Alcalá de Henares (Madrid) Institución de Estudios Complutenses. 1990

GARCÍA LLEDÓ, Francisco: "Visigodos y etapa musulmana". *Resumen de conferencias del VII curso de Historia y Arte de Alcalá de Henares,* 1991

_____: "La ciudad romana de Complutum y la casa de Hippolytus". *IX curso de Historia. Arte y Cultura en Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 2000

_____: "Cerámicas pintadas medievales de Alcalá de Henares. El conjunto de la calle del Gallo" *A P E,* 2 pag 299-202

GARCÏA LLEDÓ, José Alberto: *El Hospital militar de Alcalá de Henares: de colegio-convento a Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.* [Alcalá de Henares. Universidad de Alcalá de Henares. Servicio de Publicaciones.] 2001

GARCÍA MANZANERO, F.: "Documentación sobre la ciudad universitaria de Alcalá", La universidad de Alcalá, Madrid, COAM, D.L. 1990, T. II, pag 353-413

GARCÍA MERCADAL, José: *Viajes de extranjeros por España y Portugal,* Madrid, 1952

GARCÍA MORENO, Luis y RASCÓN, Sebastián: "Complutum y las ciudades hispanas en la antigüedad tardía". *Actas del I Encuentro Hispania en la Antigüedad tardía.* Alcalá 16 octubre 1996

_____: "Ocio y espectáculos en la antigüedad tardía:". *Actas del II Encuentro Hispania en la Antigüedad tardía.* 1997

GARCÍA ORO, José y PORTELA SILVA, María José: *Visitas a la Universidad de Alcalá en vida del cardenal Cisneros,* Madrid, Ed. Cisneros, 1996

_____: *Los Reyes y la Universidad de Alcalá en el siglo XVI. Las visitas Reales.* Santiago de Compostela, 1999

GARCÍA ORO, José: "La documentación pontificia de la Universidad Complutense en el periodo fundacional", *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, (1°, Guadalajara)*

_____: "Felipe II y los libreros: actas de las visitas a las librerías del reino de Castilla en 1572", Madrid, *Cisneros,* 1997

_____: *La Universidad de Alcalá de Henares en la etapa fundacional (1458-1578),* Santiago de Compostela [s .n] 1992

_____: "El primitivo solar académico complutense", *Anales Complutenses* 2 (1988), pag. 71-82

_____: *El Cardenal Cisneros. Vida y empresa,* Madrid, 1993

_____: *Cisneros y la Reforma del clero español en tiempos de los Reyes Católicos.* Madrid, 1971

_____: *Cisneros: un cardenal reformista en el trono de España (1436-1517)* 1° ed. Madrid: La Esfera de los Libros, 2005

_____: *Cisneros, cardenal de España.* Alcala de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 1998

GARCÍA ORO Y PORTELA SILVA; María José: *Los reyes y la Universidad de Alcalá de Henares en el siglo XVI.* Santiago de Compostela [s.n.] 1999

GARCÍA PABLOS, Rodolfo: "Proyectos de reconstrucción del palacio arzobispal de Alcalá de Henares" *Revista Arquitectura,* n° 29, 1944

GARCÍA Y PÉREZ VILLAMIL, C.: *Relaciones de los pueblos de la provincia de Guadalajara ¿ ?*

GARCÍA SALDAÑA, José: *Documentos olvidados,* Alcalá de Henares. [Ayuntamiento, Comisión de Cultura], 1986

_____: *Guía y plano de Alcalá de Henares: historia, comercio, turismo* [Alcalá de Henares] Madrid, 1973

_____: "La Sociedad de Condueños. Notas para la divulgación de un entusiasmo". *Puerta de Madrid.* (9 de septiembre- 28 octubre)

_____: *La judería complutense: Los adarves de Alcala.* Alcalá de Henares, [s.n.], 1990

_____: "Alcalá hace 100 años". *Puerta de Madrid.* n° 832, 1-1-1983

_____: "De la fuente de los Cuatro Caños y otras cosas". *Puerta de Madrid,* n° 837, 5-2-1983.

_____: "La zanja sangrera y el foso de la muralla". *Puerta de Madrid, n° 988, 22-2-1986*

GARCÍA SALADAÑA, José y MÁLAGA GALÍNDEZ, José María: *la puerta de Aguadores. Contribución al estudio de la geografía urbana de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, 1988

GARRIDO COBO, David: "El palacete Laredo de Alcalá de Henares. Huella árabe bien recuperada". *Restauración y Rehabilitación.* Rev. Internacional de Patrimonio Histórico, nº 67, mayo 2002 pag. 24-25

GARTEN, Jakov: *La universidad de Alcalá, del pasado al futuro.* Alcalá de Henares. Universidad, Vicerrectorado de Extensión Universitaria. Servicio de Publicaciones, 1994

GIL GARCÍA, Ángel: "La teoría y la práctica decadente en algunos aspectos de la vida del Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares en el siglo XVI", *Encuentro de Historiadores de Valle del Henares, (5º. 1996. Guadalajara)*

_____: "La Universidad de Alcalá de Henares en el siglo XVIII", *La Ciudad del Título y el título de Ciudad,* Alcalá de Henares, 1987, pag. 15-31

_____: "Reformas en los colegios menores cisnerianos de la Universidad de Alcalá de Henares" *III Encuentro de Historiadores del Valle del Henares,* Guadalajara, 1992 pag. 369-386

_____:"Reformas en los colegios menores no cisnerianos de la universidad de Alcalá durante el siglo XVII". *Anales Complutenses,* T. VIII, (1996)

_____: "Sandoval y Rojas: Breve historia familiar. Relaciones de este linaje con Alcalá de Henares" .*Actas del I Encuentro de Historiadores del Valle del Henares.* Guadalajara, 1988

_____: "Bernardo de Sandoval y Rojas: Un personaje ilustre de los siglos XVI-XVII en nuestra villa". *Acervo,* nº 8, dic. 1994

_____: "La universidad en el XVII: vida académica". *Resumen de las conferencias del IV curso de Historia, arte y Cultura de Alcalá de Henares.* Alcalá Institución de Estudios Complutenses 1988

_____: "El declive institucional de la Universidad de Alcalá de Henares en el siglo XVIII". *Congreso Internacional sobre* historia *de las universidades históricas.* (5º 1998, Salamanca). [Salamanca] Universidad de Valladolid. Consejería de Educación y Cultura, 2000

_____: "Renacimiento y Universidad". *Curso de Historia Arte y Cultura de Alcalá de Henares* (5º curso, 1989), Resumen de conferencias del V curso. Mayo de 1989.

_____: "Un intento de saneamiento económico del Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá: La cedula de desempeño de 1642". *Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares.* (Alcalá de Henares, 1990) pag 391-401

_____: *La universidad de Alcalá de Henares en el siglo XVI, según los datos de sus visitas y reformas.* Alcalá de Henares, Fundación Colegio del Rey, 2002

_____: *La universidad de Alcalá de Henares en el siglo XVII, según los datos de sus visitas y reformas.* Alcalá de Henares. Fundación Colegio del Rey, 2003

GARCÍA VALCARCEL, Reyes: *Tierras de Alcalá: (El Valle del Henares).*Madrid. Consejería de Educación. 2001

GEOGRAFÍA de Alcalá de Henares (Madrid) [s.n] 1990

GÓMEZ, Julián: *Alcalá de Henares. Guía turística.*[s.l] [s.n] Madrid, 1920 Madrid. (M.A.E.)

GÓMEZ ANDREA, Miguel: *Alcalá de Henares: siglos de Historia.* 1ª ed. [2003]

GÓMEZ DE CASTRO, A.: *De rebus gestis a Francisco Ximenio Cisnerio.* Alcalá 1569. Edición en español de Ortiz Reta Madrid, 1984

GÓMEZ FRAILE, José María:" El Valle del Henares y el del Tajo en la cartografía antigua: Estrabón". *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares,* (6º 1998)

GÓMEZ LÓPEZ, Consuelo: "Los triunfos de la antigüedad y su repercusión a través de la fiesta en Alcalá de Henares (1510-1627)", *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, (4º 1994)*

_____: "Aportaciones a la configuración urbanística y arquitectónica del barrio de Santiago de Alcalá de Henares". *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, (5º 1996, Guadalajara)*

_____: *El urbanismo de Alcalá de Henares en los siglos XVI y XVII: el planeamiento de una idea de ciudad,* Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1998

_____: "La administración municipal en Alcalá de Henares según las ordenanzas de 1504". Palma de Mallorca. Universidad de les Illes Baleares, 1989. *Separata de la Revista Mayurqa* nº 22 , I, pag. 153-165

GÓMEZ MENDOZA, Josefina: "Desamortización y morfología urbana en Alcalá de Henares en el siglo XIX", *Estudios Geográficos,* febrero-mayo 1975, XXXVI, nº 138-139, pag. 479-507

_____: *Alcalá de Henares a mediados del siglo XVI: enfoque crítico del valor de los vecindarios como fuentes en la época preestadística,* Madrid, Moneda y Crédito, 1977

_____: *Agricultura y expansión urbana. La campiña del Bajo Henares en la aglomeración de Madrid.* Madrid, Alianza, 1977

GÓMEZ MENOR, J.: "Un monumento artístico desaparecido. El convento de San Juan de la Penitencia". *Anales Toledanos,* IV, !971

GÓMEZ-PANTOJA, Joaquín: *"Agua de Complutum",* Encuentros de Historiadores del Valle del Henares, (4º 1994), Encuentro de Historiadores del Valle del Henares.

_____: "Notas de lectura sobre el viejo Complutum". *Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares.* (Alcalá de Henares, 1990)

_____: "Notas históricas la zona del alto Henares en época romana: La celtización del Tajo Superior: Estudios de arqueología". Alcalá de Henares. Universidad. Servicio de Publicaciones, 1992.

GONZÁLEZ, Tomás: *Censo de población de las provincias y partidos de la corona de Castilla en el siglo XVI.* Madrid, Imp. Real, 1828

GONZÁLEZ AMEZQUETA, Adolfo: "La arquitectura neomudéjar madrileña", *Revista de Arquitectura,* núm 125 (extraordinario), COAM, 1969

GONZÁLEZ HERRERO, Lucas: "Alcalá de Henares. "Roma la Chica"". *Centro de Investigaciones Sociológicas,* núm. 34, diciembre, 1966, pp. 82-88

_____: "Lutero y Alcalá". *Puerta de Madrid,* núm. 879, 10-12-83; núm.881, 24-12-83; núm. 883, 7-1-84.

_____: "El contrato para hacer el Sepulcro de Cisneros", *Puerta de Madrid,* núm. 941, 9-3-85 (separata).

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Julio: *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII,* Madrid, CSIC, 1960

_____: *Repoblación de Castilla la Nueva,* Madrid, Universidad Complutense, 1975-1976

GONZÁLEZ LOZANO, Enrique: "La estructura profesional de Alcalá de Henares en 1940". *Anales Complutenses.* T. XIII. 2001

GONZÁLEZ NAVARRO, Ramón: "Alcalá de Henares en el siglo XVIII", *Curso de Historia y Arte de Alcalá de Henares(5º 1989),[Resumen de las conferencias del V curso...], Salón de Actos del Centro Municipal de Salud, A. H. mayo 1098.* Institución de Estudios Complutenses

_____: *Universidad de Alcalá: Esculturas de la fachada,* Instituto Nacional de Administración Pública, 1980

_____: "Ignacio de Loyola y el colegio Mayor de San Ildefonso: dos realidades coincidentes en los albores del siglo de Oro Complutense", *San Ignacio de Loyola*

en Alcalá de Henares(1526-1527), Institución de Estudios Complutenses, Madrid: Provincia de Toledo de la Compañía de Jesús

_____: "La casa ducal del Infantado de Guadalajara y la Universidad de Alcalá de Henares en el siglo XVI: el patronazgo como lazo de unión histórico entre ambas ciudades", *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, (5º. 1996. Guadalajara)*

_____:"Asalto y conquista de la burguesía a los colegios mayores en el siglo XVI: el caso de Alcalá". *Congreso Internacional sobre al burguesía celebrado en Madrid y Soria los días 16 a 18 de diciembre de 1991,* Valladolid, V Centenario del Tratado de Tordesillas ; Universidad de Valladolid y Fundación Duques de Soria 1991

_____: *Felipe II y la Imprenta en la Universidad de Alcalá*

_____: "Felipe II y las Reformas de las Universidades: El caso de Alcalá de Henares". *Las universidades Hispánicas: De la monarquía de los Austrias al centralismo liberal.* V Congreso Internacional sobre la historia de las Universidades Hispánicas. Salamanca, Universidad de Salamanca y Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura, 2000

_____: *Universidad y economía: el Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares, (1495-1565),* Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la U. A. H., D.L. 1998

_____: *Universidad Complutense. Constituciones originales cisnerianas.(Edición bilingüe y comentario): Estudio de los textos legislativos, su evolución y sus reformas posteriores, durante el siglo XVI,* Alcalá de Henares [s.n.], 1984

_____: "Los colegios de gramática, enseñanza primaria del Colegio Mayor de San Ildefonso", *Acto solemne de entrega del diploma que acredita el nombramiento del Miembro de Honor a la Universidad de alcalá de Henares,* Alcalá de Henares: Institución de Estudios Complutenses, 1988, pag. 14-29

_____: "Nuevas aportaciones a medio siglo de construcción universitaria en Alcalá de Henares (1510-1560)", *Anales Complutenses* 1 (1987), pag. 135-166

_____: "Los estudios Generales de Alcalá de Henares", *Alcalá de Henares el Estudio General,* Institución de Estudios Complutenses, Alcalá de Henares, 1996, pag 59

_____: "El siglo de oro en la Universidad de Alcalá". *Resumen de las conferencias del III curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, febrero-mayo 1987

_____: "El siglo de oro en la Universidad de Alcalá". *Resumen de las conferencias del IV curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares 1988

_____: "Felipe II y el patronazgo de la capilla de San Diego en el convento de Santa María de Jesús de Alcalá de Henares". *Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares.* (Alcalá de Henares, 1990) pag. 359-372

_____: *Felipe II y las reformas constitucionales de la Universidad de alcalá de Henares.* [Madrid]. Sociedad Estatal para la conmemoración de la Universidad de Alcalá de Henares. 1999

_____: "El colegio Trilingüe o de San Jerónimo: Aproximación a la historia de sus comienzos en el siglo XVI". *Actas del III Encuentro de Historiadores del Valle del Henares.* (Guadalajara, 1992)

_____: *Florián de Ocampo y el colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares.* Zamora, 1992

_____: "Reconstrucción de la primera isla. Colegio de la Universidad de Alcalá de Henares, antes de 1537" *Universidad y Economía: El Colegio Mayor de san Ildefonso de alcalá de Henares(1495-1565)* Alcalá de Henares, 1998

GONZÁLEZ DE LA PEÑA, María del Val: "Estudio diplomático de los censos de la Iglesia Mayor y Colegial de San Justo y Pastor de Alcalá" *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares* (3º 1992), Ayuntamiento Alcalá de Henares [1992]

_____: "El cardenal don Bernardo de Sandoval y Rojas y la ciudad de Alcalá". *Actas del II Encuentro de historiadores del Valle del Henares.* (Alcalá de Henares 1990) pag. 403-408

GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel: *Indice de la España* Sagrada. 2º ed. Madrid. Instituto de Valencia de D. Juan, 1946

GONZÁLEZ DE LA PEÑA, María del VAL y PACHECO SANPEDRO, Rogelio: "Archivo del Monasterio de las Bernardas de Alcalá de Henares", *La investigación y las fuentes documentales de los archivos,[I y II Jornadas sobre investigación en archivos],* Guadalajara, ANABAD, 1996

GONZÁLEZ PRIETO, J: *La Universidad de Alcalá en el siglo XVII.* Reimpresión facsimil de la edición de 1939, Alcalá de Henares, 1989

_____: *Vida del rector y de los estudiantes de la universidad de Alcalá, estudiada en los procesos judiciales del siglo XVII.* (Tesis doctoral) 1939

GONZÁLEZ RAMOS, Roberto: "Cúpulas ovaladas en Alcalá de Henares, siglos XVII-XVIII: evolución de una tipología arquitectónica experimental", *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares,(* 4º 1994)

_____: "José Sopeña: El patio mayor de escuelas del Colegio Mayor de San Ildefonso". *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte.* Universidad autónoma de Madrid, 1989

_____: "Juan de Borgoña y los retablos de la iglesia de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá. Madrid. Consejería de Educación, *Revista de Arte, Geografía eHistoria* .nº 3 (2000)

_____: *La obra de los cuartos principales del Colegio Mayor de San Ildefonso a principios del siglo XVIII.* [Alcalá de Henares Madrid]. Institución de Estudios Complutenses 2002.

_____: *El mecenazgo artístico de la Universidad de Alcalá (siglos XVI-XIX) inventario artístico de su patrimonio pictórico y escultórico* . Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. Facultad de filosofía y Letras. 2004

_____: *El mecenazgo artístico de la Universidad de Alcalá en la Roma del Barroco (siglo XVII)* [Madrid] : [Comunidad de Madrid, Consejería de Educación] [2002]

GONZÁLEZ RAMOS, Roberto y CASTAÑO CRESPO, Manuel: "Una fachada olvidada en el Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares", *Encuentro de Historiadores del valle del Henares, (5º, 1996, Guadalajara)*

GONZÁLEZ DE TEJADA, José: "Castillo arzobispal de Alcalá de Henares". *Castillos y tradiciones feudales de la Península Ibérica.* Madrid, 1874

_____: *Guía de información municipal de Alcalá de Henares.* Ayuntamiento de Alcalá de Henares, 1984

GONZÁLEZ-VALCARCEL, José Manuel: "Arquitectura religiosa madrileña: (Renacimiento y Barroco)" *Cuadernos de Historia, Arte y Cultura.* Arzobispado Madrid-Alcalá, 1986

_____: José Manuel: "Casa de Cervantes en Alcalá de Henares". *Revista Nacional de Arquitectura,* nº 183, marzo 1957, pag. 11-15

GRIÑO FRONTERA, Beatriz de: *Informe sobre la vía romana entre Titulcia y Complutum (Alcalá de Henares)* [s.l.] [s.n.] 1980

GUÍA de Alcalá, Alcalá de Henares, Cambi Henares, 1992

GUÍA fin de semana, Alcalá de Henares 1986, Grupo Lúdico, 1986

GUÍA y plano de Alcalá de Henares, D.L. 1968, Imprenta T.P.A.
GUÍA de la Archidiócesis de Madrid y de la Diócesis de Alcalá de Henares y Getafe [coordinador Rafael Ramón Sáez, Madrid, Caritas, 1991
GUÍA de la Arquitectura Española. España 1920-1998, [Madrid: Ministerio de Fomento, 1998] pag. 277
GUÍA de arquitectura de España 1929-1996. Madrid, Caja de Arquitectos
GUÍA del archivo Histórico municipal de Alcalá de Henares, dirigida por Ana Duplá del Moral, [Madrid: Consejería de Cultura y Deportes. Servicio de Estudios, D.L. 1987]
GUÍA turística de Alcalá de Henares Alcalá de Henares Ayuntamiento, 1998
GUÍA de arquitectura de España 1929-1996. Madrid, Caja de Arquitectos
GUINARTE GONZÁLEZ, V.: *La orden Trinitaria.* Salamanca 1979
GULLÓN WALKER, Antonio: "Ruta alcalaína", *Cisneros, diciembre 1963,* Año XIII, nº 28, pag. 17-32
GUTIÉRREZ DEL ARROYO, Consuelo: *La sección de Universidades en el Archivo Histórico Nacional,* Madrid, Dirección General de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1952
GUTIÉRREZ GARCÍA-BRAZALES, Manuel: "Notas sobre los depósitos documentales de la Contaduría y Vicaría General de Alcalá de Henares", *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*(4º, 1994)
_____: *La decimación en el arzobispado de Toledo (1508-1837).* Toletum, nº 13, 1982
GUTIÉRREZ GIL, José Luis y GARCÍA DORADO, Rafael: "Las labores de incautación en Alcalá de Henares. Agosto-septiembre 1936". *Anales Complutenses,* Institución de Estudios Complutenses, T. VI-VII, (1994-1995)
GUTIÉRREZ LÓPEZ, Ángeles: *Rutas literarias por Alcalá de Henares. Madrid,* Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, 2001
GUTIÉRREZ LORENZO, M. P. y CASADO ARBONÍES, F. J.: "Fundaciones universitarias españolas libres de patronato religioso o eclesiástico. Los colegios autónomos de Alcalá de Henares fundados en el siglo XVI: San Cosme y San Damián o de Mena y Santa Catalina Mártir de los Verdes", *Actas del I Encuentro de Historiadores del Valle del Henares,* (Guadalajara, 1988)
GUTIÉRREZ TORRECILLA, Luis Miguel: "El municipio y la universidad de Alcalá de Henares: dos instituciones tradicionalmente enfrentadas", *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, (1º 1988, Guadalajara), Actas de encuentro...*S. H. Institución de Estudios Complutenses
_____: "Universidad y Ciudad en la historia de Alcalá", *Indagación. Revista de Historia y Arte,(primavera 1994) pag 14-216*
_____: *El colegio de San Ciriaco y Santa Paula o De Málaga* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1978
_____: *El Colegio de San Ciriaco y Santa Paula o de Málaga de la Universidad de Alcalá(1616-1843): historia de una institución colegial menor.* Alcalá de Henares, Fundación Colegio del Rey, [1988]
_____: *Catálogo biográfico de los colegiales y capellanes del Colegio Mayor de San Ildefonso en la Universidad de alcalá,* Alcalá de Henares, Universidad, 1992
_____: "La Universidad de Alcalá: Apuntes para una historia", *La Universidad de Alcalá,* Madrid, COAM, D. L. 1990, T. II, pag. 9-89
_____: "Diferentes remodelaciones del edificio "Colegio de Málaga"(1856-1986): El Asilo de San Bernardino y el Colegio "Nuestra Señora de la Paloma", *Anales Complutenses* 2. (Alcalá de Henares, 1988) pag 83-102.
_____: "Edición de los estatutos del colegio Mayor de San Ildefonso de 1777". *Anales Complutenses,* Institución de Estudios Complutenses. T. VIII, (1996)
_____: "Los colegiales del Colegio Mayor de San Ildefonso (1508-1786)". *Anales Complutenses.* Institución de Estudios Complutenses, T. VI-VII, (1994-1995)
_____: "Los expedientes de limpieza de sangre de los colegiales mayores de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá". *Actas del II encuentro de Historiadores del Valle del Henares* (Alcalá de Henares, 1990)
_____: "Los colegiales y capellanes del Colegio Mayor de San Ildefonso nacidos en la diócesis de Sigüenza. (1508-1786)" *Wad-al-Hayara,* 19 , (1992)
_____: "Restauración de la manzana universitaria de Alcalá (1926-1993)". *La universidad Complutense y alas artes.* 1995
GUTIÉRREZ TORRECILLA, Luis Miguel y BORT TORMO, Esperanza: "El Colegio de la Madre de Dios de la Universidad de Alcalá de Henares". *Anales Complutenses.* Institución de Estudios Complutenses, T. IX, (1997)
GUTIERREZ TORRECILLA, Luis Miguel y BALLESTEROS TORRES, Pedro Luis: "Cátedras y catedráticos de la Universidad de Alcalá en el siglo XVIII" Alcalá 1998
HEREDIA LOZANO, Manuel (dir): *La ciudad del saber y del hacer.* Alcalá de Henares, Edi. Novum, 1980
HERNÁNDEZ, Ana Jesús: *Aprendizaje perceptual del entorno: un proyecto de investigación en los cerros de Alcalá de Henares* .Alcalá de Henares, Universidad, Servicio de publicaciones, 1991
HERNÁNDEZ, Carolina: "Qal' at. Abd al- Salam y la frontera media de Al-Andalus". *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares* (6º 1998). *Actas IV Encuentro de Historiadores del Valle del Henares,* [Institución de Estudios Complutenses]
HERNÁNDEZ CARRASQUILLA, F., *Las aves de la villa romana de Hyppolitus.* Campaña 1990-91. (Inédito)
HERNÁNDEZ GÓMEZ, Alfonso: "Alcalá de Henares: por fin un plan general", *Urbanismo, Revista del COAM,* Madrid, COAM, 1991, pag 70-75
HERNÁNDEZ- PACHECO y ESTEBAN, Eduardo: *Hallazgo de tortugas gigantescas en el Mioceno de Alcalá de Henares,* Madrid [Real Sociedad Española de Historia Natural], 1917
HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena: *Universidad, poder académico y cambio social(Alcalá de Henares 1508- Madrid 1874),* [Madrid], Consejo de universidades, secretaría General, 1990
HERNÁNDEZ SANDOICA, E y PESET, J.L. : "La Universidad de Alcalá y los orígenes de la Central", *Historia 16,* 160, (agosto 1989), pag. 28-34
HERNANDO: "Cisneros y la Universidad de Alcalá", *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza, diciembre/ febrero 1899*
HERRERA Y BONILLA, A.: "Puente de Zulema sobre el Henares en Alcalá". *Revista de Obras Públicas.* Año XVII, nº 12 y 22 , pag. 250-254 y 260-264
HERRERO, L .G: "Alcalá de Henares, Roma la Chica", *Cisneros,* nº 34, pag 82-88
HIDALGO OGÁYAR, Juana: *Los Mendoza y Alcalá de Henares: su patronazgo durante los siglos XVI y XVII.* Alcalá de Henares . Universidad, 2002
HIGUERA SÁNCHEZ-PARDO, Mercedes y otros: "El Corral de Alcalá de Henares", *El corral de Comedias. Escenarios. Sociedad. Actores,* Madrid, Ministerio de Cultura, 1984, pag. 29-37
_____: "Alcalá de Henares: Un nuevo corral de comedias. Apéndice documental", E.O, nº 5, 1986, pag. 73-106
_____: "Alcalá de Henares y el teatro en el siglo XVII". *Curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de*

Henares, Alcalá de Henares, Instituto de Estudios Complutenses, 1987
HIGUERUELA DEL PINO, Leandro: "La agricultura en la provincia de Madrid en la segunda mitad del siglo XIX". *Madrid en la sociedad del XIX.*
HISTORIA de la ciudad de Alcalá de Henares(antigua Compluto), adicionada con una reseña histórico-geográfica de los pueblos de su partido judicial), Impreso en el establecimiento de E. Alegre en Madrid, 1882-1883
HISTORIA de la Santísima Virgen del Val. Patrona de Alcalá de Henares.- A. H., Cofradía de la Santísima Virgen del Val, 1984
HOZ MARTÍNEZ, Juan de Dios de la: "El museo de la catedral Magistral de Alcalá de Henares", *Ars Sacra,*(diciembre 1997-marzo 1998)
_____(dir.)*: La antigua iglesia del Colegio Máximo de la Compañía de Jesús en Alcalá de Henares, actual parroquia de Santa María.* Alcalá de Henares, [Alcalá de Henares. Obispado De Alcalá, 2001]
HOSPITAL de Nuestra Señora de la Misericordia: Fundación particular de Antezana en Alcalá de Henares.[s .n],[s.l], 1917,[Madrid], (El amigo del pueblo)
HOSPITAL de Nuestra Señora de la Misericordia (Alcalá de Henares). Reales Provisiones y Ordenanzas porque se rige y gobierna el hospital de Nuestra Señora de la Misericordia Fundación particular de Antezana en Alcalá de Henares, S.L. [s.n.], 1928
HOSPITAL de Nuestra señora de la Misericordia (o de Antezana). Antología de artículos publicados en la prensa en conmemoración del V centenario de su fundación.(1483-1983). Alcalá de Henares, Hospital de Antezana, 1985
HOSPITAL Universitario Príncipe de Asturias (Alcalá de Henares). Plan Estratégico 1998-2001 INSALUD, 1998
HOSTERÍA del estudiante en Alcalá de Henares, [Azpiroz, José del], *Revista Nacional de Arquitectura, nº 84, diciembre 1948, pag 493-494*
HUERTA CALOPA, Francisco*: La imprenta de Alcalá de Henares.* Madrid, Publicaciones del Instituto Hispánico de Relaciones Culturales., 1936
IBAÑEZ MARÍN, José: *La Magistral de San Justo y Pastor de la villa de Alcalá de Henares, con la iglesia conventual de Santa María de la villa de Talavera, sobre derechos de procedencia en los synodos diocesanos de Toledo, en el articulo de manutención.* Alcalá, María Fernández, 1661
IBAÑEZ RUIZ, Carolina: *Memoria de las excavaciones efectuadas en la calle de Santa Ursula, 2 (Alcalá de Henares, Madrid),* Madrid, 1989
IBN HAYYAN*: Crónica del califa Abd al-Rahman III an-Nasir.* Zaragoza, 1981
IDENTIFICACIÓN de las vías pecuarias de la provincia de Madrid a partir de fuentes cartográficas, [recopilado por Francisco Cantó e Isabel Solís]., (inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1985
IGLESIA de los Jesuitas de Alcalá de Henares, *Revista Arquitectura, febrero 1920, pag 35*
INIESTA, Alfonso: "El convento de San Juan de la Penitencia",*Cisneros, diciembre 1962,* Año XII, nº 26, pag. 17-19
INSCRIPCIONES romanas de Alcalá de Henares, *Boletín Real Academia de la Historia,* T. XXXIV, pag. 53
INSTITUTO EMER: *Programa de actuación comercial del Municipio de Alcalá de Henares.* Madrid, Instituto Emer, 1986
INSTITUTO DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL*: Análisis de Alcalá de Henares,* Madrid, IEAL, 1948
_____*: Estudio de las poblaciones españolas de 20.000 habitantes. I. Alcalá de Henares.* 1984.
INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA: *Datos para el estudio de la provincia de Madrid. Hoja nº 560. Alcalá de Henares.* 1928
INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO (MADRID). Dirección General: *Reseña geográfica y estadística de España.* Madrid. Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, 1888
INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID. *La vivienda pública: espacio metropolitano y proceso productivo: concurso Proyecto y Obra 1993/ convocado por el IVIMA,* Madrid, Consejería de Política Territorial, IVIMA, 1994
INSTITUTO EMER*: Programa de actuación comercial de Alcalá de Henares: documento resumen de Economía, Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Madrid, Consejería de Economía,[1988]*
JAKOV, Garten: *La Universidad de Alcalá, del pasado al futuro.* Alcalá de Henares Universidad. Servicio de Publicaciones, 1994
JIMÉNEZ, Alberto*: Historia de la universidad española,* Madrid, 1971
JIMÉNEZ, Margarita: *Madrid y provincia en sus plazas mayores,* Madrid, Ábaco, 1979
JIMÉNEZ, J. Y ROLLÓN, A: *Guía de los castillos de Madrid.* Madrid, Tierra de Fuego, 1987
JIMENEZ CAMPAÑA, Francisco: *La inauguración de una estatua del cardenal Jiménez de Cisneros en la antigua universidad Complutense.* [s.l.] [s.n.] 1913 (Madrid: Hijos de R. Álvarez)
JIMÉNEZ FRAUD, A.: *Historia de la Universidad española.* Madrid, Alianza, 1971
JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando:"Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII", *A.I.E.M.,* T. II, Año 1967, pag. 278-282
_____: "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752", *A.I.E.M.,* T. XVII, Año 1980, Pag. 278-282
_____*: Madrid y su comunidad* ,Madrid, El Avapiés,, D .L 1986, pag. 186
_____: " El cardenal Lorenzana crea nuevas parroquias y vicarias en su archidiócesis", *AIEM,* T .XXII, (1986), pag.
_____: "La población de la actual provincia de Madrid en el censo de Aranda (1768-69)", *AIEM,* T. X, (1974)
_____*: La población de la actual provincia de Madrid en el censo de Floridablanca (1786),* Madrid, Diputación Provincial, 1980
_____: "Una visita a las fortalezas del arzobispado de Toledo a comienzos del XVI". *Boletín de las Asociación de Amigos de los Castillos,* núm. 23
JIMÉNEZ MORENO,(Coor.): *La universidad complutense cisneriana. Impulso filosófico, científico y literario: siglos XVI y XVII.* Madrid, Complutense, 1996
JORDÁN DE ASSÓ y DEL RÍO, Ignacio y otros: *El ordenamiento de las leyes de Alcalá, Valladolid,* Lex Nova, 1983.
JULIOS, Adelaida: "Descubriendo la Magistral". *Alcalá Semanal,* núm. 26, 11-10-86
KAGAN, R.L.: *Universidad y sociedad en la España Moderna,* Madrid, Tecnos, 1981
_____(dir)*: Ciudades del siglo de Oro. Las vistas españolas de Antón Van den Wyngaerde.* [Madrid], Ediciones El Viso, 1986
KERNEY WALSH, M.: *The O'Neills in Spain.* Dublin, 1857
_____: "The Will of John O'Neill, Third Earl of Tyrine". *Searchas. Ard. Mhacha.* Vol. 7, nº 1, 1973.
_____: "The irish College of Alcalá de Henares". *Searchas. Ard. Mhacha.* Vol. 11, nº 2, 1985
KODASVER: *Medio siglo de vida diocesana matritense: 1913-1936. memorias, recuerdos, evocaciones/* Kodasver [prologo por D. Antonio Andrés de Lucas Casla], Madrid, D.L. 1967
KUBLER, George: "Arquitectura de los siglos XVII y XVIII". *Ars Hispaniae.* Vol. XIV, Madrid, 1957
LA ANTIGUA IGLESIA del colegio Máximo de la Compñaía de Jesús en alcalá de Henares, actual parroquia de Santa María. 1ª ed. Madrid Consejería de la Artes. Dirección General 2001

"La construcción con cerámica armada. Iglesia de San Juan de Avila, en Alcalá de Henares/ España". *Informes de la Construcción,* nº 453, enero-febrero, 1998. Instituto Eduardo Torroja, CSIC. Pag. 41-53

LADERO Quesada: "Los mudéjares de Castilla en la Baja Edad Media". *Actas I Simposio Internacional de Mudejarismo.* Madrid-Teruel 1981

LAFORA GONZÁLEZ, R: *El nuevo Instituto Psiquiátrico de Alcalá de Henares,*[Madrid, Diputación Provincial] 1936

LAHUERTA, María Teresa: *Liberales y universitarios: La Universidad de Alcalá en el traslado a Madrid (1820-1837),* Alcalá de Henares, Fundación Colegio del Rey, 1986

_____: "La Universidad de Alcalá en el siglo XIX", *Resumen de las Conferencias del II curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares,* Alcalá de Henares, 1986, pag 53-56

LÁINEZ ALCALÁ, R.: *D. Bernardo de Sandoval y Rojas, protector de Cervantes.* Salamanca 1958

LARREDO José María: *Antigua iglesia de los Remedios: crónica de su última restauración.* Gráfica. Instituto Español de Arquitectura. (Universidad de alcalá de Henares y Universidad de Valladolid)

LARREN IZQUIERDO, Hortensia y ABAD CASTRO, Concepción: "La repoblación cristiana en la provincia de Madrid: Los nuevos asentamientos", *II Jornadas de Estudio sobre la provincia de Madrid,* Madrid, Diputación Provincial, 1980

LARRIBA BACIERO, Manuel: "Apeos y deslindes entre Alcalá de Henares y Torrejón de Ardoz (siglos XVI-XIX)." *III Encuentro de Historiadores del Valle del Henares (Guadalajara, 1992)*

LARRUGA, Eugenio: *Memorias políticas y económicas sobre los frutos y comercios, fábricas y minas de España, con inclusión de los Reales Decretos, Órdenes, Cédulas, Aranceles y Ordenanzas expedidas por su gobierno y fomento.* Madrid, Imp. Benito Canaco, 1788-1800, T. IX

LAS MUJERES de Alcalá de Henares. 2004: estudio sociológico. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, 1º ed. 2006

LECANDA, *Juan José:* (dir): *Historia y descripción del Santo Cristo de los Doctrinos en Alcalá de Henares,*[s.l] [s.a], 1933

_____: *Alcalá de Henares en el siglo XVII: ciudad, universidad, superficie y emplazamiento de sus colegios, conventos y edificios religiosos.* Madrid V. Corral

_____: *El crucifijo en el arte español: el santo Cristo Universitario de los Doctrinos.* Alcalá [s.n] 1932 (Escuela de Reforma)

LEYENDAS y refranes complutenses, por Arsenio López Huerta, Madrid, Diputación provincial, 1982

LIBRO Guía del visitante del Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares: crónica de su última restauración, por M. Vicente Sánchez y otros, T. I y II. 1º edición, Alcalá de Henares, Obispado: Ayuntamiento, 1996

LINO BAAMONDE, J.V.: *Salvamento y protección del tesoro artístico español durante la guerra 1936-1939.* Caracas, Cromotip. 1995

LLAGUNO y AMIROLA, E: *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración,* Madrid, Ed. Facsimil, 1977

LLEDÓ COLLADA, Pilar: "El problema del abastecimiento en Alcalá de Henares durante la Guerra Civil (1936-1939)", *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares. (11º 1988. Guadalajara),* Institución de Estudios Complutenses.

_____: "Prolegómenos de una guerra civil: la trágica primavera de 1936 en Alcalá de Henares", *Encuentros de Historiadores del .Valle del Henares, (4º 1994)*

_____: "Agricultura, ganadería y condición social del campesinado en Alcalá de Henares en la segunda mitad del siglo XIX", *Actas del II Encuentro de Historiadores del valle del Henares,* (Alcalá de Henares, 1990) pag. 509-518

_____: *Alcalá en la Guerra.* [s.l. s. n] [Madrid?] 1999

LLORDEN, Andrés: *El obispo malagueño D. Juan Alonso de Moscoso fundador del colegio de teólogos de Alcalá de Henares.* Málaga [sn] [s.a]

LLULL PEÑALVA, Josué: *Manuel Laredo, un artista romántico en Alcalá de Henares,* Fundación Colegio del Rey, [1996], (Alcalá -ensayo 15), 1990

_____: "Del Barroco a la Academia: dos retablos fingidos por Manuel Laredo en Alcalá de Henares", *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, (4ª, 1994)*

_____: "La huella del romanticismo en Alcalá: Manuel Laredo y su tiempo". *IX curso de Historia, Arte y Cultura.* Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 2000.

_____: "Vicisitudes y proyectos de construcción del Ayuntamiento de Alcalá de Henares en el siglo XIX". *Anales Complutenses* .T. X, !998, Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses

_____: "Noticias sobre la arquitectura de Alcalá en los siglos XIX y XX".*Anales Complutenses,* V. 15, 2003 pag. 152-176

_____: *La destrucción del patrimonio arquitectónico de Alcalá de Henares (1808-1939)* (tesis doctoral 2002)

LÓPE HUERTA, Arsenio: *Leyendas y refranes complutenses,* Diputación de Madrid. Delegación de Cultura, Deportes y Turismo, 1982

_____: "La plaza de los Santos Niños", *Puerta de Madrid,* nº 985, 1-II-1986

_____: "Pedro Gumiel : Breves notas". *Anales Complutenses.* 1 (1987)

_____:"Alcalá de las prisiones". *Puerta de Madrid,* núm. 835, 22-1-83

_____: *Alcalá de Henares 1753 según la Respuestas Generales del catastro de Ensenada.* Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria. Tabapress, 1992

_____: *Alcalá de Henares.* León, Turismo con calidad. Everest, 2001

_____: *Alcalá de Cisneros.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, Concejalía de Desarrollo Económico

_____: *La sociedad de condueños: 1850-2000: del desencanto a la esperanza* [Alcalá de Henares] Centro Internacional de Estudios Históricos Cisnerianos [2001]

LOPE HUERTA, Arsenio y SÁNCHEZ MOLTÓ, Manuel Vicente: *Visita a Alcalá de Henares.* León, Everest, 1994

LOPERA, F.: *Efemérides de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, 1932

LÓPEZ, Tomás: *Descripción de la provincia de Madrid* ,Madrid, Asociación de libreros de Lance, 1988, (reprod. Facsimil de la ed. de Joachin Ibarra 1763)

_____: *Atlas geográfico de España: que comprende el mapa general de la Península, todos los particulares de nuestras provincias, y el Reyno de Portugal.* Madrid. Calle de Atocha frente a la Plazuela del Ángel nº 1 y a la casa de los Gremios nº3, 1810

LÓPEZ DE AZCONA, María Concepción: "Un ejemplo de arquitectura hispánica: puerta de Burgos: muralla de Alcalá de Henares". *Restauración y Rehabilitación. Revista Internacional de Patrimonio Histórico.* Nº 87. Mayo de 2004, pag. 48-55

LÓPEZ BRUGUERA, Adrián: *El castillo de Alcalá romana.* Guadalajara, Imp. J. Montero, 1888

LÓPEZ CASTILLEJO, Teresa: "Alcala de Henares: Complutum", *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares.(1º 1988, Guadalajara). Actas del primer encuentro...*: Guadalajara, noviembre 1988. A .H. Institución de Estudios Complutenses.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José R.: "Dos referencias a Alcalá de Henares en un Libro de Acuerdos de la Junta superior de la Provincia de Guadalajara(1811)". *Anales Complutenses,* º, 1991. pp. 107-108

LÓPEZ PELLÓN, Nivio: "Al-Kalat-en-Nahr (Vieja historia en una ciudad nueva). *Alcalá Alba de América,* Ayuntamiento.Comisión de Cultura,1986

LÓPEZ Y RAMAJO, *Antonio: Reseña histórica de los monumentos que existen en la insigne ciudad de Alcalá de Henares*. Madrid,, 2° ed. 1863.
LÓPEZ VIDRIERO, M.L.: "La biblioteca del colegio de teólogos de la Madre de Dios de Alcalá de Henares". *Homenaje a Justo García Morales*. Madrid, ANABAD, 1986
LUNA AGUADO, Ignacio de : *Restauración en Alcalá 1985-1989*. Alcalá de Henares. Ayuntamiento, 1989
LUNA LLOPIS, José Vicente: *Manual del mosaico antiguo: (historia, técnica y realización)* Alcalá de Henares. TEAR. 1996
LUNA MORENO, Luis: *Una obra de Juan de Mesa: La Virgen de la Misericordia, del Hospital de Antezana, de alcalá de Henares*. Cordoba: Universidad. Departamente de Historia del Arte, 1983
MACARRO RODRÍGUEZ, José Antonio: "Los enterramientos de "La Dehesa"(Alcalá de Henares, Madrid): aportaciones a los ritos funerarios de la Edad del Bronce en la Meseta."*Reunión de Arqueología madrileña* (1996)
_____: *La Alcalá prehistórica: el poblado de la Edad del Bronce de La Dehesa*. Alcalá de Henares. Fundación Colegio del Rey. 2002
_____: *El poblado de la Edad de Bronce de la Dehesa*. Alcalá de Henares (Madrid). Fundación Colegio del Rey. 2002
MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus provincias de Ultramar,* (Madrid, s.n.), 1845-1850(Madrid. Imp. Del Diccionario) T. I, (1845), pag. 360-372
MADRAZO Y KUNTZ, Pedro de : *La universidad Complutense de Alcalá de Henares. Monumentos arqueológicos de España*. Madrid. Imprenta Fortanet y Calcografía Nacional, 1878
MADRE DE DIOS, Fray Diego de la: *Chonica de los Descalços de la Santisima Trinidad, Redentores de cautivo.*
MADRID (COMUNIDAD AUTÓNOMA) MAPAS GENERALES 1853: *Madrid [Material cartográfico]: [Mapa provincial] por el Teniente Coronel Capitán de Ingenieros D. Francisco Coello: las notas estadísticas e históricas han sido escritas por D. Pascual Madoz: el contorno por Raynaud: la topografía por Alabern, la letra por Bacot (1853)*
MADRID. COMUNIDAD DE MADRID. *Obras y Proyectos de Arquitectura 1995-1999*. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Dirección General de Arquitectura y Vivienda. 1999, pag. 179
MADRID. CONSEJERÍA DE LAS ARTES. *La antigua iglesia del colegio Máximo de la Compañía de Jesús de Alcalá de Henares. Actual parroquia de Santa María*. Madrid. Dirección General 2001
MADRID. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA: *Decreto 6 1992: de 6 de febrero: por el que se declara Bien de Interés Cultural, con categoría de Zona Arqueológica, la Ciudad Romana de Complutum en los términos municipales de Alcalá de Henares, Torres de la alameda y Villalbilla,* Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, n° 43, (20 de febrero de 1992)
MADRID. CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL. DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA. *Programa de renovación de la edificación en la calla Mayor. Fase I. 1990-1993*. Madrid, Dirección General de Arquitectura, 1993
_____
_____
___: *Arquitectura y espacio público* 1991-1994. Madrid. Dirección General de Arquitectura. 1995
_____
_____
___: *Normas Subsidiarias y complementarias de Alcalá de Henares, Consejería de Política Territorial 1984.*
MADRID. CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE Y VIVIENDA *Veintinueve propuestas de mejoras urbanas en la Comunidad de Madrid,* Madrid, Consejería de Ordenación del territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986
MADRID. CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO y TRANSPORTES. *Los caminos de la Comunidad de Madrid. De la antigüedad a los orígenes de la red radial.* Madrid Dirección General de Carreteras, 2001
_____
_____: *Cubierta para las ruinas arqueológicas de la casa de Hippolytus. Complutum. Alcalá de Henares*. Premios de calidad a la Estética 2001-2000. Madrid. Dirección General de Arquitectura y Vivienda. 2002
_____
_____: "La casa de Hippolytus: una apuesta por la recuperación de un singular edifico en el parque arqueológico, "Ciudad roma de Complutum". *Premios de calidad a la Estética 2001-2000*. Madrid. Dirección General de Arquitectura y Vivienda. 2001
_____
_____: *Obras y proyectos de Arquitectura 1995-1999*. Madrid. Dirección General de Arquitectura y Vivienda 1999
_____
_____: *Obras y proyectos de Arquitectura 199-2003*.Madrid. Dirección General de Arquitectura y Vivienda. 2003
MADRID. DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE: *Anteproyecto de recuperación de margenes del río Henares a su paso por el término municipal de Alcalá de Henares: fase B- Desarrollo de las soluciones,* Madrid, [s.n.], febrero 1988
MADRID. COMUNIDAD AUTÓNOMA: *Madrid restaura en comunidad,* Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura, 1993
_____: *Obras y proyectos de arquitectura 1995-1999,* Madrid, CAM, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 1999, pa. 45-48; 90; 179; 204-205
_____: *Premios Madrid de Urbanismo. 1988.*Consejería de Obras Públicas Urbanismo y Transportes, 1988
_____: *Rehabilitación del corral de la Sinagoga en Alcalá de Henares. Programa de renovación de la edificación en la calle Mayor Fase I. 1990-1993*. Dirección General de Arquitectura. 1993
_____: *El valle del Henares*. Madrid Comunidad de Madrid. Consejería de Educación y Cultura, 2001
MADRID (provincia/ Mapas Generales (1991)
MADRID. MINISTERIO DE FOMENTO. *Cuadernos. Proyectos de Rehabilitación*. Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, 1990
MADRID[Material Cartográfico] por el Teniente Coronel Capitán de Ingenieros D. Francisco Coello. E. 1: 200.000, Almendralejo, Biblioteca Santa Ana, 1991
MADRID(COMUNIDAD AUTÓNOMA) Mapas topográficos: Alcalá de Henares [mapa topográfico]. Instituto Geográfico Nacional (1999)
MADRID, (provincia) Mapas Generales 1847
MADRID-ALCALÁ, una diócesis en construcción. *Arzobispado,* Madrid, 1982
MADRID EN EL RENACIMIENTO: Alcalá de Henares, otubre-diciembre 1986. Exposición / organizada por, Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura, Fundación Colegio del Rey con la colaboración del Arzobispado de Madrid-Alcalá, Ministerio de Cultura, Dirección General de Cooperación Cultural, Caja Madrid. [Madrid: Comunidad] 1986
MADRONA, Luis (seudónimo): "Adiós al teatro pequeño". *Puerta de Madrid.* Núm. 860, 16-7-83
_____: *Bagatelas; con una breve historia de Alcalá de Henares*. 2ed. Alcala de Henares, Hijos de Fernando Sancho Huerta, 1988
MÁLAGA GALÍNDEZ, José María: *Alcalá de Henares, arquitectura de su Siglo de Oro,* Prologo del Dr. Escandell Bonet, Institución de Estudios Complutenses, 1988

MALDONADO RAMOS, Luis: "Reconstrucción teórica de la cabaña del yacimiento del cerro del Ecce Homo (Alcalá de Henares): una aproximación metodológica al estudio de la prehistoria de la construcción .*Congreso Nacional de Historia de la Construcción, (1°, 1996, Madrid). Actas 1° Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, [Madrid,], CEDEX, Ministerio de Obras Públicas Transportes y Medio Ambiente, [1996], pag. 353-359

MANRIQUE DE LARA Y VELASCO, Manuel: *El Colegio de los Caballeros Manriques de la Universidad de Alcalá*, Madrid, Hidalguía; Instituto" Salazar y Castro", núm. 107, 1971; núm-108, 1971; núm. 109, 1971; núm. 110, 1972; núm. 111, 1972

MANZANO MANZANO, J.: *Cristóbal Colón en Alcalá de Henares,* Madrid, Instituto de Cultura Hispánica, 1968

EL MAPA ambiental de Alcalá de Henares: un programa experimental para la gestión sanitaria de la higiene del medio ambiente. Alcalá de Henares, Centro Municipal de Salud, D.L. 1983

MARCHAMALO MAIN, Miguel:" El martirio de los santos Justo y Pastor desde el derecho penal romano", *Encuentro de historiadores del valle del Henares, (1° 1988. Guadalajara). Actas del 1° encuentro..noviembre 1988,* Alcalá de Henares, Institución de Estudios complutenses

_____: "El traslado del sepulcro del cardenal Cisneros desde la capilla Universitaria de San Ildefonso a la Iglesia Magistral de Alcalá en el siglo XIX", *Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, pag. 695-701

_____: "La Iglesia Magistral. El erasmismo". *IX curso de Historia, Arte y Cultura en Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Institución de Estudios complutenses, 2000

MARCHAMALO SÁNCHEZ, Antonio: "Arte renacentista complutense" *Curso de Historia del Arte de Alcalá de Henares*, Instituto de Estudios Complutenses, D.L. 1989

_____: "El barroco complutense. Ermita santuario del Cristo de los Doctrinos". *Puerta de Madrid,* núm. 179, 1972.

_____: "El Barroco Complutense. Iglesia Parroquial de Santa María de Jesús o la Mayor". *Puerta de Madrid,* núm. 175, 1972

_____:" El Barroco Complutense. Colegio Menor de San Ciriaco y Santa Paula". *Puerta de Madrid.* Núm. 213, 1973.

_____: "El Barroco Complutense. Iglesia Convento del Corpus Cristi y de la Asunción". *Puerta de Madrid.* Núm. 217, 1973.

_____:" El Barroco Complutense. Colegio de San Felipe y Santiago, también llamado colegio del Rey". *Puerta de Madrid,* núm. 222, 1973

_____:" Los pasos alcalaínos de Juan de Herrera". *Puerta de Madrid,* núm. 234, 1973

_____: *El sepulcro del Cardenal Cisneros, Alcalá de Henares,* Fundación Colegio del Rey, 1985

_____: *Guía ignaciana de Alcalá de Henares*, [Institución de Estudios complutenses], 1990

_____: Santísimo Cristo de los Doctrinos", *Pueblos de España, 1972, n° 175, pag.14; n° 176, pag. 6-7; 179, p 8-9, n° 8-9; 1973 n° 217, pag. 9; n° 222, pag.14-15; n° 234 pag. 8*

_____: *El Cristo de los doctrinos de Alcalá de Henares: Historia de una cofradía del siglo XVII.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, Comisaría [sic] de Cultura, 1983

_____: *Guía histórica del Colegio Mayor de San Ildefonso. Universidad de Alcalá de Henares,* Madrid, Alpuerto, 1995

_____: *La Iglesia Magistral de Alcalá de Henares (historia, arte, tradiciones)*, Alcalá de Henares, Instituto de Estudios Complutenses, 1990

_____: "Testimonio en piedra. (Apuntes para el estudio monográfico de la fachada del Colegio Mayor de San Ildefonso)". *VII Premios Ciudad de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1980

_____: "La venta del Colegio Mayor de San Ildefonso en 1845. Notas para la historia de un expolio". *Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares,*(Alcalá de Henares, 1990), pag. 543-550

_____: "El arzobispo Carrillo de Acuña y su tiempo". *IX curso de Historia, Arte y Cultura en Alcalá de Henares* .Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 2000

_____: "El cardenal Cisneros y Alcalá de Henares". *IX Curso de Historias, Arte y Cultura de Alcalá de Henares,* Institución de Estudios Complutenses, 2000

_____: *Ordenanzas para la ilustre cofradía de Nuestra Señora del Vall, sita en su ermita extramuros de la Ciudad de Alcalá de Henares año 1776.* Alcalá, Imp. De la Real Universidad 1793. Ed. Facsimil. Ayuntamiento de Alcalá 1994.

_____: *El ilustre colegio de abogadas de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Gráficas Dehon, 1990, pag 76-912

_____: "Noticia histórica de la efigie, santuario y cofradía del santísimo Cristo de la Misericordia (luego de los Doctrinos)." Calleja , José Demetrio. Obras Completas

MARCHAMALO SÁNCHEZ, Antonio Y MARCHAMALO MAIN, Miguel: "La torre de la Iglesia Magistral de Alcalá de Henares (1510-1560)" *Anales Complutenses,* 1 (1987) *pag. 169-183*

_____: *El sepulcro del cardenal Cisneros.* Alcalá de Henares, Fundación Colegio del Rey, 1985

_____: *La iglesia Magistral de Alcalá de Henares. Historia, Arte y Tradiciones.* Institución de Estudios Complutenses. Alcalá de Henares 1990

MARCHAMALO SÁNCHEZ, Antonio; MARCHAMALO MAIN, Miguel; SANZ DE DIEGO, Rafael María: *Guía ignaciana de Alcalá de Henares.* 2° edición Alcobendas, Institución de Estudios Complutenses, 2001

MARCHAMALO SÁNCHEZ, Antonio y MARCHAMALO MAIN, Miguel: "La torre de la iglesia Magistral de Alcalá de Henares". *Anales Complutenses,* 1(1987), pa- 169-183

MARDONA, Luis: *Bagatelas; con una Breve historia de Alcalá de Henares* ,2° ed. Alcalá de Henares, Hijos de Fernando Sancho Huerta, 1988

MARÍN PÉREZ, Andrés: *Guía de Madrid y su provincia,* Madrid, s.n., 1888-1889, (Esc. Tip. del Hospicio), (1888)

MARINÉ, María: "las vías romanas en la provincia de Madrid". *I Jornadas de estudio sobre la provincia de Madrid,* Madrid 17, 17 y 19 de diciembre de 1979, Diputación Provincial, 1980

MARTÍ CASTILLEJOS, Ana María: "El "Hotel Laredo" de Alcalá: pervivencia del neomudéjar e *influencias* de otros estilos arquitectónicos", *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares,* (1° 1988.Guadalajara), nov. 1988

MARTÍN ABAD, Julián: "La tipobibliografía complutense: pasado presente e inmediato futuro", *A. I. E. M., T.22, (1985), p. 607-623*

_____: *La imprenta en Alcalá de Henares, (1502-1600),* Madrid, Arco-Libros, D. L 1991

_____: *La imprenta en Alcalá de Henares (1601-1700):* Madrid: Arco-Libros [1999]

MARTÍN CONTRERAS, G. Y OLIVA, de la C.: "La fiesta conmemorativa de la fundación de nuestra sociedad" *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones. Año XIII, abril 1905, nº 1905, p. 83-90*

MARTÍN ESPERANZA, M.: "Estado de la Universidad de Alcalá desde su fundación, que manifiesta sus fundadores, agregadores, reformadores, cátedras, colegios, dependientes, ministros, jurisdicción y rentas", *Revista Archivo, Biblioteca y Museo,* VIII, (1903), pag. 58-62; 228-230; 300-306

MARTÍN-ESPERANZA Y DÍAZ, Ignacio: *La Diócesis de Alcalá y Madrid. Paginas de actualidad.* Guadalajara, Imp. Provincial, 1884

MARTÍN GALÁN, Manuel: *Fuentes y métodos para el estudio de la demografía histórica castellana durante la Edad Moderna. Separata de la Revista Hispania,* 1981

MARTÍN PIAGGIO, Juan: Eladio Dieste, Carlos Clemente, Juan de Dios de la Hoz. Chiesa di San Juan de Avila ad Alcalá, Madrid

MARTÍN-SERRANO GARCÍA, Pilar: *Estudio documental a cerca del convento de las siervas de Alcalá de Henares* (inédito)

MARTÍNEZ ALBIACH A.: *La Universidad Complutense según el Cardenal Cisneros (1508-1543),*Burgos, Facultad de Teología del Norte de España, 1975

MARTÍNEZ CORTÉS, Eva María y GIL DÍAZ DEL CAMPO, Antonio: "La iglesia del colegio de la Compañía de Jesús en Alcalá de Henares". *Indagación.* Revista de Historia y Arte. nº 3, primavera de 1999, Universidad de Alcalá de Henares pag 229-249

MARTÍNEZ DE LA ESCALERA, José: "Fundación complutense de la Compañía de Jesús". *La Compañía de Jesús en Alcalá de Henares(1546-1989).* Institución de Estudios Complutenses, (CSIC), 1989

_____: "Fundación complutense de la Compañía de Jesús". *Compañía de Jesús en Alcalá de Henares (1546-1989).* Alcalá de Henares 1989

MARTÍNEZ NAVARRETE, Mº I,: "El yacimiento de la Esgaravita (Alcalá de Henares) y la cuestión de los llamados "fondos de cabaña" del valle del Manzanares", *Trabajos de Prehistoria,* 36 (1979), 83-118

MARTÍNEZ OLMEDILLA, Augusto: "El centenario de dos universidades: Alcalá de Henares y Oviedo". *Por esos Mundos,* IX, diciembre, 1908, núm.167

_____: "Alcalá de Henares". *Blanco y Negro,* núm.2.037, 1-6-1930

MARTÍNEZ PEÑALOSA, M.: "Excavaciones arqueológicas en la calle de Las Damas 16. Alcalá de Henares". *Reunión de Arqueología Madrileña.* Madrid 25-26 de enero de 1996, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

MARTÍNEZ PEÑARROYA, José: "Excavaciones arqueológicas en la calle de Las Damas 16 de Alcalá de Henares", *Reunión de Arqueología Madrileña,* (Madrid, 1996)

MATEO GARCÍA, José Luis: *Restauración en Alcalá de Henares 1990-1999.*Madrid, Ayuntamiento, 1989

MATEO GÓMEZ, I.: "El programa humanista de la fachada de la Universidad de Alcalá de Henares", *La Universidad de Alcalá,* Madrid, COAM, D.L. 1990, T.II, pag. 263-303

MATILLA TASCÓN," Documentación sobre los pueblos de la provincia de Madrid en el Archivo Histórico de Protocolos", *AIEM* ,T. XXII, (1985), pag.307-412

MAYORAL MORAGA, Miguel: "El Común de Villa y Tierra de Alcalá en el siglo XVI: las ordenanzas de 1559", *Encuentros de Historiadores del Valle del Henares, (4º, 1994)*

_____: "Arganda 1300: un documento recuperado de la Tierra de Alcalá", *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares.(5º. 1996.Guadalajara)*

_____: *Camarma de Esteruelas. De ladea medieval a villa moderna,* Ayuntamiento, 1995

MEDINA P. De: *Libro de grandezas y cosas memorables de España,* Sevilla, Dominico d'Robertis, 1548, (otra edición: Prologo de Ángel González Palencia, Madrid, CSIC, 1944

MEDIO Ambiente en Alcalá: en busca del equilibrio perdido, Alcalá de Henares, Ayuntamiento, Concejalías de Educación y Medio Ambiente, 1988

MELERO, Rosario: *Museo casa natal de Cervantes.* Madrid, Servicio Regional de Museos y Exposiciones. 2002

MELIDA Y ALINARI, José Ramón: "Iglesia y Convento de Religiosas Bernardas de Alcalá de Henares" (Informe relativo a su declaración de Monumento Nacional). *Boletín de la Real Academia de San Fernando,* septiembre, 1923, núm. 67

MELGAR GARCÍA, M.: *Estudio demográfico de Alcalá de Henares, el siglo XIX 1985*

MÉNDEZ MADARÍAGA, Antonio: "La ocupación romana del bajo Henares" *Curso de Historia y Arte de Alcalá de Henares (5º 1989. Alcalá de Henares), [Resumen de las conferencias del V curso..]. Salón de actos del centro municipal de Salud.* Alcalá de Henares, mayo 1989, Institución de Estudios Complutenses

_____: "La ocupación humana de Alcalá de Henares en la Prehistoria"*Curso de Historia y Arte de Alcalá de Henares. (5º 1989.A .H .). Resumen de las conferencias del V curso.* Salón de actos del Centro Municipal de Salud, A. H. mayo de 1989

_____: "Prehistoria y Edad Antigua en Alcalá de Henares". *Resumen de las conferencias del III curso de Historia, Arte y Cultura.* Alcalá de Henares, 1987

_____:" La villa romana de El Val: un acercamiento a su estructura ya su cronología"*Encuentro de historiadores* del Valle del henares, (1º 1988. Guadalajara). Actas del I [.....], noviembre 1988. A. H. Institución de estudios Complutenses

_____: "La villa romana de El Val. Alcalá de Henares" *Revista Arqueología 101, 1989, pag 50-58.*

_____: "La región de Madrid en época romana". *Madrid del siglo IX al XI* [catalogo Exposición], Real Academia de San Fernando, octubre-noviembre 1990, Madrid CAM, 1990

_____: "El patrimonio arqueológico en la ciudad de Alcalá de Henares. El Parque arqueológico ciudad romana de Complutum". *I Congreso Internacional de Ciudad, Arqueología y Desarrollo: La musealización de los yacimientos arqueológicos.* Alcalá de Henares, 2000

_____: "Parques arqueológicos en la Comunidad de Madrid". *La arqueología madrileña en el final del siglo XX: desde la prehistoria hasta el 2000.* Boletín de la Asociación de Amigos de la Arqueología, Madrid, 2000

_____: "Complutum: el proyecto de futuro de la ciudad romana. *Complutum y las ciudades hispanas en la antigüedad tardía. Acta Antiqua Complutense I.* Alcalá de Henares, 1999

MÉNDEZ MADARIAGA, Antonio y RASCÓN MARQUÉS, S: *Los visigodos en Alcalá de Henares,* Alcalá de Henares, Banco de Comercio, 1989

_____: "La villa romana de El Val. Alcalá de Henares". *Revista Arqueología, nº, septiembre. 1990*

_____: "La villa romana de El Val: Un acercamiento a su estructura y a su cronología", Actas del I Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, (Alcalá), 1988, pag. 499-511

_____:" La presencia visigoda en Alcalá de Henares". *Anales Complutenses, p. 107-122*

_____: "Prehistoria y época romana en

Alcalá de Henares". *Resumen de conferencias del VII curso de Historias y Arte de Alcalá,* 1991

_____: "Excavaciones de un mosaico de tema circense en la villa romana de El Val (Alcalá de Henares)", *Anales Complutenses,* 2 (1988), pag. 133-134

_____: "Complutum romano", *Resumen de las Conferencias del II curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares,* (1986), pag. 9-12

_____: 2 Complutum: Presencia romana en la vega del bajo Henares", *Historia 16,*157, (mayo 1989), pag. 125-132

_____: "Complutum: la ciudad y los edificios públicos".*TEAR* [1993]

_____: "Alcalá de Henares: un modelo de intervención arqueológica". *Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares.* (Alcalá de Henares, 1990)

_____: "La casa de hippolytus: una apuesta por la recuperación de un singular edificio en el parque arqueológico "ciudad romana de Complutum"
Premios de calidad a la Estética 2001-2000. Madrid. Dirección General de Arquitectura y Vivienda. 2001

_____: *La ciudad romana de Complutúm.* Madrid. Consejería de las Artes, Dirección General de Patrimonio Histórico,[2003]

_____: *Carta arqueológica de Alcalá de Henares* (inédita) Madrid, 1998

_____: "Iniciativas para la gestión del patrimonio arqueológico en amplias áreas de interés arqueológico: el caso de Complutum y Alcalá de Henares en Madrid". *Jornadas sobre la Arqueología profesional en Cataluña.* Barcelona, 1993

MÉNDEZ MADARIAGA, Antonio y VELASCO ETEIGRAD, Fernando: "El territorio complutense".*Complutum. Roma en la Península Ibérica,* [CatálogoExposición], Madrid, Caja de Madrid, 1988

MÉNDEZ MORENO, Luis: *La universidad complutense cisneriana.* Madrid, 1996

MÉNDEZ VIAR, María Victoria: "La formación de archivos en el siglo XIX: documentación e incautación. El caso de Alcalá de Henares, (1869-1875)", *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares,(4º 1994)*

MÉNDEZ MORENO, Luis: *La universidad complutense cisneriana.* Madrid, 1996

MENÉNDEZ PIDAL, Gonzalo: *España en sus caminos,* Madrid, Caja de Madrid

MERCADO Alcalá de Henares. Año 1, n 1, (7-13 nov. 1996)

MERINO, María del Mar: "Las ciudades universitarias. Pilares de sabiduría", *Revista de los Ministerios de Fomento y Medio Ambiente,* Madrid, nº 472, febrero (1999)

MESEGUER FERNÁNDEZ, Fr. Juan: *El Cardenal Cisneros y su villa de Alcalá de Henares* .Conferencia pronunciada en el paraninfo de la Universidad de Alcalá el 16 de noviembre 1980, A. H. Institución de Estudios Complutenses. Diputación Servicio de Extensión Cultural y Divulgación, 1982

_____: "El cardenal Cisneros en la vida de Alcalá de Henares" *AIA,* 1974, pag. 257

_____:"Documentos históricos Diversos II-IV. El Cardenal Cisneros Inquisidor General" *Archivo Ibero Americano,* V. XLIII, 1983, pag.95-104 y 285-310

_____:"Colegio de Franciscanos Conventuales en Alcalá de Henares", *Archivo Ibero Americano,* V. XLIII, 1983, Pag. 287-396

_____: "El arzobispo Carrillo y el cardenal Cisneros" *Archivo Iberoamericano. T. XLV, 1985*

_____: "Documentos cisnerianos". *Archivo Iberoamericano,* V. .XXXIV , 1977

MILLARES CARLO, A,: *Documentos del Archivo General de la Villa de Madrid,* Madrid 1932

MINISTERIO DE CULTURA. *Fuentes para el estudio de la restauración en España,* Madrid,. 1989

MIÑANO, Sebastián de: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal,* [Madrid, s.n], 1826-1828, (Madrid Imprenta Pierat-Peralta), T..I (1926), pag. 84

MITRE FERNÁNDEZ, E.: "La marcha hacia las Cortes de Alcalá, 1348"*Espacio, tiempo y forma. Serie III. Historia Medieval.* Revista de la Facultad de Geografía e Historia. Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1988

MOEZ DE ITURBIDE Y MENDOZA, Miguel: *Por la iglesia Magistral de San Justo y Pastor de la Villa de Alcalá de Henares...*Alcalá de Henares, Imp. María Fernández, 1661

MOHINO, Elena: "La negativa al uso residencial de Gal amenaza su permanencia en el municipio". *ABC Madrid.* Domingo 3-12-2000, pag. 10

_____: "La fábrica Gal se transformará en un moderno barrio en Alcalá de Henares". *ABC Madrid,* jueves 13-122001, pag 9

MOLINA, M y ESTÉBANEZ J.: "Alcalá de Henares: espacio y Sociedad", *La Universidad de Alcalá.* Madrid, COAM, D.L. 1990, T. I, pag. 331-416

MONASTERIO de San Bernardo(Alcalá). Constituciones y Estatutos ordenados y mandados guardar por.. Bernardo de Sandoval y Roxas Presbitero Cardenal de la Santa Iglesia de Roma... para la s religiosas del convento de San Bernardo., Impreso en Madrid por Luis Sánchez, 1625

MONSALUD, Marqués de : "Nuevas inscripciones romanas halladas en Alcalá de Henares". *Boletín de la Real Academia de la Historia,* 1899, T. XXXIV

MONTEJANO MONTERO, Isabel: *II crónica de los pueblos de Madrid,* Madrid, Asamblea, DL. 1989

_____: "Rutas turísticas madrileñas. Alcalá de Henares- Nuevo Baztán-Loeches-Campo Real". *ABC.*

MONTHERLANT, Henry de: *El cardenal de España,* Madrid, 1962

MONUMENTOS Arquitectónicos de España . Alcalá de Henares [Madrid: s. n.], 2001 (Madrid gráficas Algorán)

MONUMENTOS ESPAÑOLES. La colegiata de Alcalá de Henares. *La Esfera,* nº 69, 24 abril 1915

MONUMENTOS arquitectónicos de España. Madrid. Imprenta y Calcografía Nacional, 1859

MONZÓN, J de: *Erario divino de la sagrada religión de los frailes menores capuchinos en la provincia de Castilla,* Madrid 1644

MORALEJA, Ricardo; LÓPEZ, Carlos, MONROY, Juan Antonio: *Alcalá y la Biblia.* Madrid, Consejería de Educación y Cultura

MORALES, Ambrosio de: *La vida, el martirio, la invención, las grandezas y traslaciones de los gloriosos niños Santos Justo y Pastor, y el solemne triunfo con que fueron recibidas sus reliquias en Alcalá de Henares en su postrera traslación que excresía...* , Alcalá, Casa de Andrés Aguado, 1568

_____: *Antigüedades de las ciudades de España que van nombradas en la crónica, con la averiguación de sus sitios y nombres antiguos, Alcalá de Henares,* Alcalá de Henares, 1575 Ed. Fac. Valencia Librerías Paris-Valencia, 1996

MORENA BARTOLOMÉ, Áurea de la: "La arquitectura gótica religiosa en la provincia de Madrid". *I Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid.* Madrid, 1972, pag. 25-74

_____: "Nueva obra documentada de Antón y Enrique Egas. La Iglesia Magistral de Alcalá de Henares" *A.I.E.M., T. XVI,(1979) p.65*

_____: "Gótico madrileño al finalizar la Baja Edad Media y su

proyección en el siglo XVI", *Madrid en el Renacimiento,* [Catálogo de la Exposición], Madrid; Alcalá de Henares; Comunidad de Madrid; Fundación Colegio del Rey, 1986, pag. 95-133

_____: *La catedral Magistral de Alcalá de Henares.* Alcalá, Diócesis de Alcalá, 1995

_____: "Arquitectura gótica religiosa en la diócesis de Madrid-Alcalá". *Cuadernos de Historia y Arte*, Madrid, Arzobispado, 1986

MORET, Julián: "Una visita a Alcalá de Henares", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones, T. XXXVIII, diciembre 1930, pag.274*

MORILLA, J.: "El renacimiento de la Universidad de Alcalá", *La Universidad de Alcalá*, Madrid, COAM, D.L., 1990, T.I, Pag. 19-73

MORRO, *A. y Otros:* "Población de Alcalá de Henares: Características socio-demográficas", *Boletín Epidemiológico del Centro Municipal de Salud,* 5 (1986) Alcalá de Henares, *pag. 1-52*

MOSAICOS romanos del Museo Arqueológico Nacional/ J.M. Blázquez .... Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Centro de Estudios Históricos. Departamento de Historia antigua y Arqueología, 1989

MUNICIPIO de Alcalá de Henares: 2003 Madrid. Cámara de Comercio e Industria de Madrid [2003]

MUÑOZ CARBALLO, Gonzalo: "Castro Dehesa de la Oliva II" *II Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid,* 1980, pag. 57-65

MUÑOZ JIMÉNEZ, J.M.: *Fray Alberto de la Madre de Dios (1575-1635),* Santander, Tantín, 1990

MUÑOZ LÓPEZ-ASTILLEROS, Kenia y ORTEGA BLANCO, José: "La transición primera-segunda Edad del Hierro en el Bajo Henares : las cabañas de "Los Pinos"(Alcalá de Henares, Madrid)", *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, (5° 1996, Guadalajara), Libro de Actas, V encuentro de Historiadores del Valle del Henares, Alcalá de Henares,* Estudios Complutenses, [1996]

MUÑOZ DEL PORTILLO, Eduardo: "Por las calles de Alcalá de Henares".*Cisneros,* septiembre, 1964, núm. 30

MUÑOZ RIVERO, José Antonio: "Fundación Colegio del Rey: Una propuesta cultural para Alcalá de Henares" *Fundación Colegio del Rey*

MUÑOZ Y ROMERO, Tomás: *Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España.* Madrid. Imprenta y Esterotipia de M. Rivadeneyra, 1858

MUÑOZ SANTOS, María Evangelina: "El sepulcro y la reja del cardenal Cisneros en la Magistral", *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, (5°, 1896, Guadalajara)*

_____: "El corral de comedias de Alcalá de Henares: siglo XVIII: (aportación documental inédita)", *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares,* (1° 1988. Guadalajara), nov. 1988

_____: "Nueva visión del interior de la capilla de San Ildefonso (1538-1638) (Alcalá de Henares)", *Actas de II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares,* (Alcalá de Henares, 1990), pag. 665-672

_____: "La presencia de las artes decorativas en las fiestas complutenses (1510)". *Anales Complutenses.* Institución de Estudios Complutenses, T. VIII, (1996)

_____: "Las rejas de la Catedral-Magistral de Alcalá de Henares" *La catedral Magistral Alcalá de Henares, Patrimonio de la Humanidad*, Diócesis de Alcalá [1999]

_____: "Memorial del Rector del Colegio de la Compañía de Jesús al Excelentísimo Ayuntamiento (1680)" *Anales Complutenses,* T. 3, 1992

_____: "Los cuatro doctores de la iglesia en los pórticos interiores de la Magistral: visión retrospectiva a través de las imágenes y los documentos".*Ars Sacra,*n° 25, octubre 2003

_____: *Las artes decorativas en Alcalá de Henares: la platería y rejería en la Capilla de San Ildefonso y Magistral: siglos XVI- XVII y XVIII.* Alcalá de Henares, Universidad. Servicio de Publicaciones, 2000

_____: "La calle Mayor de Alcalá de Henares. Corazón de la villa ciudad". *Congreso ciudades históricas vivas, ciudades del pasado: pervivencia y desarrollo. Ponencias y Comunicaciones.* Mérida, 30, 31 de enero y 1 de febrero Editora Regional de Extremadura 1998.

MUSEO casa natal de Cervantes. Alcalá de Henares, [textos, catalogación y fichas Ángela Gallego] Madrid, Comunidad de Madrid, Dirección General de Patrimonio Cultural , D.L. 1991

MUSEO Casa natal de Cervantes: Alcalá de Henares, [Madrid: Dirección General de Patrimonio Cultural] D.L. 1996

MUSEO casa natal de Cervantes. Coordinación general y textos Servicio Regional de Museos y Exposiciones [Madrid,. Servicio Regional de Museos y Exposiciones,. 2003]

NARBONA, Eugenio: *Historia de D. Pedro Tenorio, arzobispo de Toledo,* 1632

NAVASCUÉS PALACIO, Pedro: "Rodrigo Gil y los entalladores de la fachada de la Universidad de Alcalá", *Archivo Español de Arte, n° 178, 1972, pag. 103-117*

NIETO-MARQUEZ MARÍN, Pedro: "La diócesis de Madrid. Historia de las negociaciones hasta su erección" *Cuadernos de Historia y arte,* n° 1, 1985

NIETO SORIA, José Manuel: "Las tierras de Madrid en el Medievo", *AL,* n° 4, 9-X-1983, pag 26-30

NOËL, Salomón: *La vida rural castellana en tiempos de Felipe II.* Barcelona. Editorial Planeta [1973]

NOGALES HERRERA, José María: "El archivo municipal de Alcalá de Henares", *Jornadas sobre fuentes documentales para la historia de Madrid (1° 1988, Madrid) Primeras jornadas [.....]* 4,5, 6 febrero 1988. Salón de actos del canal de Isabel II. Madrid, Centro Regional de Archivos, 1990, pag 107-118

_____: *Alcalá de Henares Patrimonio de la Humanidad. Patrimoine du Monde. World Heritage.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento de Alcalá, Concejalía de Desarrollo Económico, Empleo y Turismo, 1999

_____: *Ordenanzas para la ilustre Cofradía de Ntra Señora de Vall. Ed. Facsimil de un ejemplar de 1793.* Madrid Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Servicio Municipal de Archivos y Bibliotecas 1994

NOTICIA de la incorrupción milagrosa, que se venera en el Colegio de la Compañía de Jesús en veinte y quatro Santisimas Formas consagradas desde el año de mil quinientos y noventa y siete y expuestas a pública adoración, desde el año de mil seiscientos y veinte: y que el dia de oy se reverencian tan incorruptas, y frescas como si se acabaran de formar (1989) [Madrid s.n 198 ?]

O' CONNELL, Patricia: "The northern diocesid and the Irish College of Alcalá. Spain". *Ulter Local Studies.* 15 1993

OFICINA DE PLANEAMIENTO TERRITORIAL. *Estrategia Territorial para el Corredor del Henares,* Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, Oficina de Planeamiento Territorial, 1990

OLAECHEA, Rafael: "La Ilustración y el destierro de la Compañía de Jesús". *La Compañía de Jesús en Alcalá de Henares.* Institución de Estudios Complutenses, (CSIC), 1989

OLAGUER-FELIÚ Y ALONSO, Fernando: "Rejería arquitectónica madrileña", *Madrid en el Renacimiento,* [Catálogo de la Exposición]

OLIVA ESCRIBANO, José Luis: *Bibliografía de Madrid y su provincia*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1964.

ORATORIO de San Felipe Neri, Alcalá de Henares, *Restauración,* [Madrid], Centro Regional

de Conservación y Restauración del patrimonio histórico Inmueble, 1991
ORDENANZAS y fuero de la villa de Alcalá de Henares: Madrid, Comunidad de Madrid; Alcalá de Henares: Centro Internacional de Estudios Históricos Cisneros, Universidad de Alcalá: Ayuntamiento de Alcalá de Henares, [1999]
*ORDENANZAS de la villa de Alcalá de Henares, otorgadas en 1592.*Alcalá, 1682
ORDENANZAS de protección del medio ambiente contra la emisión de ruidos y vibraciones, Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1997
ORDENANZAS de la Cofradía de San Antón de Alcalá de Henares, 1657. Edición y estudio de José García Saldaña. Alcalá de Henares: [s.n], 1987
ORDENANZAS para la Ilustre Cofradía de Nuestra Señora del Vall .Alcalá 1776. E. Facsimil Concejalía de Cultura 1994
ORÍGENES del deporte madrileño, 1870-1936, Madrid: Consejería de Educación, Dirección General de Deportes, 1987.
ORTEGA CALAHORRA, Luis: "A proposito de las propiedades rústicas y urbanas del colegio-convento "San Nicolás de Tolentino" de Alcalá de Henares en 1752". *Anales Complutenses,* T. 19
ORTEGA Y MARCOS, B: *Francisco de Vallés.,*Madrid, 1914 pag 64-65
ORTEGA RUBIO, J.: *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia ,T..II Historia de los pueblos de la provincia de Madrid,*(Madrid s.n.), 1921, (Madrid Imp. Municipal) 1921
ORTIZ MUÑOZ, Antonio: *La Universidad Complutense y los colegios mayores* ,S.L., s.n., 1960/ (S.L. s.n.)
OTERO CARVAJAL, Luis Enrique, CARMONA PASCUAL, Pablo y GÓMEZ BRAVO, Gutmaro: *La ciudad oculta, Alcalá de Henares 1753-1868: el nacimiento de la ciudad burguesa.* Alcalá de Henares. Fundación Colegio del Rey, 2003
OURVANTZOF, Miguel: *Alcalá de Henares.* Madrid, edic. del autor, 1956
PAI NOROESTE 2. *Alcalá de Henares*
PALACIO Arzobispal. Alcalá. Patío .*Arquitectura Española,* nº 11, 1925
PALACIOS, J.C, PÉREZ GALÁN, J. Y PÉREZ MARTÍNEZ, E.M.: *Alcalá de Henares. Guía histórico artística.* Alcalá de Henares. Ayuntamiento 1997
PALACIOS GONZALO, Juan Carlos, PÉREZ GALÁN, Julián y PÉREZ MARTÍNEZ, Enrique Mario: *Guía histórico- artística de Alcalá de Henares* Alcalá de Henares. Ayuntamiento, 1997
PALACIOS GONZÁLO, J y VIANA, Francisco: *Alcalá de Henares Patrimonio de la Humanidad. Plano y Guía Turística.* Madrid, 2000
PALAU, Francisco: *Historia de la ciudad de Alcala de Henares desde los tiempos más remotos hasta nuestros días,*, Madrid, Imp, Española, 1886
PALOMAR, J.D.: *Diario de un patriota complutense en la Guerra de la Independencia.* Tip. de los Hijos de M.G. Hernández, 1894, (Ed. Facsímil: Alcalá de Henares: Institución de Estudios Complutenses)
PARCERISA, Josep: *Castilla la Nueva.*[S.l.: s.n. 18..?]
PARDO CANALÍS, Enrique: *La ciudad universitaria* ,Madrid. Estudios Madrileños 1959
PARDO FERNÁNDEZ, Alejandrina: "La ocupación episcopal complutense en la España tardoantigua", *Anales Complutenses,* T. 2, CSIC, Institución de Estudios Complutenses, Alcalá de Henares 1988, pag. 123-134
PARDO SEGURA, Emilio: "El Cristo de los Doctrinos"*Alcalá,* núm. 38, 15-10-48
PAREA, Jerónimo de : *Vida y elogio de doña Catalina de Mendoza. Fundadora del Colegio de la Compañía de Jesús de Alcalá de Henares.* Madrid 1655
PAREDES GARCÍA, Florentino: "Un cuadernillo del censo de vecinos de Alcalá en 1619". *Anales Complutenses,* T. 19
PARQUE Arqueológico ciudad Romana de Complutum: modelo digital de la Casa de Hypolitus Alcalá de Henares TEAR. Servicios de Arqueología. Ayuntamiento, Alcalá de Henares, [1999]
PASTOR, A y CAMPO, J del: "Historia, arte y vida en el monasterio de Nuestra Señora de la Esperanza (Santa Clara)". Valladolid, Ed. Monasterio de Santa Clara, 1984
LA PATRIA de Cervantes.- [s.l.], [s.a.] *1901* (Madrid Hijos de M. Guijarro)
PAVÓN MALDONADO, Basilio: *Alcalá de Henares medieval: Arte Islámico y mudéjar.* Madrid, Instituto de Estudios Árabes Miguel Asín, Madrid, CSIC, 1982
_____: *El Salón de Concilios del Palacio Arzobispal: Alcalá de Henares medieval y su recinto amurallado, siglos XIV y XV: crónica de su última restauración,* 1º ed. Alcalá de Henares, Obispado de Alcalá, 1997
_____: "Alcalá de Henares medieval: notas sobre arte y urbanismo", *Alcalá de Henares y el Estudio General,* Institución de Estudios Complutenses, Alcalá de Henares, 1996
_____: "El palacio de los arzobispos de Alcalá de Henares". *Alcalá 1293: Una villa de la Edad Media.* Ayuntamiento, 1993
_____: *El ala este y antiguo Salón de concilios del Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares*
_____: *El palacio arzobispal de Alcalá de Henares T. II*
PEÑA, José: *Personajes ilustres de la universidad de Alcalá.* Alcalá de Henares. Universidad. Servicio de Publicaciones, 1996
PERDIGÓN, Baldomero: *Alcalá en blanco y negro (1960-1970).* Alcalá de Henares (cardenal Tenorio 11) Bladomero Perdigón 2003
PÉREZ, Enrique: *Guía del patrimonio religioso de Alcalá de Henares.* [Alcalá de Henares (Madrid)]: Concejalía de Económia, Empleo y Turismo. 2000
PÉREZ BAYER, Francisco: *Diario histórico de la reforma de seis colegios mayores de Salamanca, Valladolid y Alcalá.* [Valencia] Dirección General del Libro. Arxius i Biblioteques [2002]
PÉREZ BUSTAMANTE, R.: "Pervivencia y reforma de los derechos locales en la época moderna. Un supuesto singular: El Fuero de Alcalá de Henares de 1509" *En La España Medieval, V. Estudios en memoria del profesor D. Claudio Sánchez Albornoz,* Madrid: Universidad Complutense, 1986, T. II, pag. 743-760
_____: "El Fuero Nuevo de Alcalá de Henares", *Cuadernos de Historia del Derecho,* Editorial Complutense, 1995, pag 267
PÉREZ GARCÍA, Rafael: "Complutum pantanoso". *Actas del II encuentro de Historiadores del Valle del Henares.* (Alcalá de Henares, 1990)
PÉREZ-JUEZ, Amalia: "Complutum, encrucijada de caminos". *R & R: Restauración y Rehabilitación. Revista Internacional del Patrimonio Histórico. Madrid Prensa Española General de Revistas,* nº36, (2000) pag. 56-61
PÉREZ LÓPEZ, ÁNGEL y PASCUAL DE LOS ÁNGELES, Alberto: *Colegio Mayor de San Ildefonso. Fábrica de la fachada (1537-1553). Alcalá de Henares. Patrimonio de la Humanidad*
PÉREZ MARTÍNEZ, Enrique M: *guía del comercial y turística de alcalá de Henares* [Madrid s.n] 2003 (Graf. Algorán)
_____: *Alcalá de Henares Patrimonio de la Humanidad.*[Alcalá de Henares]: Concejalía de Turismo del Excemo Ayuntamiento de Alcalá de Henares [2005]
PÉREZ MARTÍNEZ, Enrique Mario; PÉREZ GALÁN, Julián; PALACIOS GONZALO; Juan Carlos: *Guía del patrimonio religiosos de Alcalá de Henares.* Barcelona, Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Concejalía de Desarrollo Económico, Empleo y Turismo, 2000
PÉREZ MOREDA,V y REHER, D.S, (edit.): *Demografía histórica en España.* Madrid, Ediciones El Arquero, 1988.
PÉREZ DE TUDELA Y VELASCO, Isabel: *Madrid, castillos y plazas fuertes,* Alicante, Rembrant Editores, 1989
PÉREZ VILLAMIL, Jenaro: *Apuntes de Alcalá: Dibujos de Jenaro Pérez Villamil*[texto Isabel

Fernández Malaval, María Josefa Pastor Cerezo. Exp. organizada por la Consejería de Educación y Cultura y Fundación Colegio del Rey]. Madrid, Dirección General de Patrimonio Artístico. Alcalá de Henares, Fundación Colegio del Rey, [2001]

PESCADOR DEL HOYO, Carmen: "Alcalá de Henares en los años cuarenta", *I jornadas de Estudio sobre la Provincia de Madrid,* Madrid, Diputación Provincial, 1980, pag. 617-622

PESET, José Luis: *Estudiantes de Alcalá/* José Luis Peset. Elena Hernández Sandoica, D.L. 1983, (Alcobendas, Imprenta Provincial)

_____: *La universidad española (siglos XVIII y XIX). Despotismo Ilustrado y Revolución Liberal.* Madrid 1974

PESET, José Luis y HERNÁNDEZ SANDIOCA, Elena: *Universidad, poder académico y cambio social(Alcalá de Henares 1508- Madrid 1874).* Madrid, consejo de Universidades, 1990

PETICIÓN sobre que las universidades de Alcalá y Cervera se trasladen a Madrid y Barcelona [al conde de Navas, Madrid], Imp. Del Eco del Comercio, 1835?

PINILLA, José María: *Alcalá de Henares, una ciudad deportiva,* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, Comisión de Deportes, [1985]

PITA ANDRADE, José Manuel: *Primera visita a la provincia,* Madrid, IEM, 1953, pag. 36

_____: *Segunda visita a la provincia* . Madrid, IEM, 1954

PLAN VERDE. Alcalá de Henares, Ayuntamiento, Concejalía de Medio Ambiente, D.L. 1991

PLANO Guía del viajero en Alcalá de Henares, Guadalajara y Sigüenza, Madrid, 1885, (Madrid, Fernando Cao y Domingo de Val), Librería Rayuela, D.L. 1988,

PLANO. Alcalá de Henares. Textos Equipo Viajar, Madrid D. G. de T. De la C.A.M., 1988?

POITOU, Eugene-Louis: *Voyage en Espagne..* Tours, Alfred Mane et fils, 1869

POLO LÓPEZ, José: "El mosaico de Cupido 3: una nueva domus complutense", *Reunión de Arqueología madrileña,* (Madrid 1996)

_____: "Un nuevo mosaico con el tema de cupidos procedente de Complutum" *Xenia I,* Guadalajara 1995

_____: *Memoria del seguimiento arqueológico en el yacimiento de la Avenida de Nuestra Señora de Belén nº 5 (Complutum- Alcalá de Henares).*(inédita) 1994

_____: "Un nuevo mosaico con el tema de cupidos procedente de Complutum (Alcalá de Henares)", *Xenia I, Asociación Española del mosaico.*

_____: "Complutum, de la república a los flavios: una lectura arqueológica de la evolución y transformación del poblamiento en el "territorium complutense". *Estudios de prehistoria y Arqueología madrileñas.* Madrid, Museo Municipal, 1995-96

POLO LÓPEZ, José y RASCÓN MARQUÉS, Sebastián:" La ermita de San Isidro (Alcalá de Henares) y su contexto funerario. Apoyos arqueológicos para su estudio".*Libro guía del visitante de la ermita de San Isidro Labrador. Alcalá de Henares: Crónica de su última restauración,* Alcalá de Henares. Obispado/ Ayuntamiento 1994

PONZ, Antonio: *Viaje de España,* Madrid, Imprenta Viuda de Ibarra, 1787, T.X. Carta I

PORRES, Francisco Ignacio de : *Discurso apologético por la muy noble y sagrada villa de Alcalá. Ciudad de compluto.* Alcalá de Henares, 1672

PORTILLA ESQUIVEL: *Historia de la ciudad de Compluto, vulgarmente Alcalá de Santuste y a[h]ora de Henares* Alcalá , Joseph Espartosa, 1725-1728

_____: *Historia de la ciudad de Compluto, Alcalá de Satiuste y a[h]ora de Henares* Alcalá de Henares, Fundación Colegio del Rey, [2003]

PRADO, Casiano del : *Memoria física y geológica de la provincia de Madrid,* Madrid, 1864

PRADO FERNÁNDEZ, A.: "La ocupación episcopal complutense en la España tardoantigua", 2 (1988), pag 123-132

PRADILLO ESTEBAN, P.J. y CABALLERO GARCÍA, A: "Programa iconológico en el Colegio Menor de San Ciriaco y Santa Paula Alcalá de Henares)", *Actas del I Encuentro de Historiadores del Valle del Henares,* (Alcalá de Henares, 1988), pag. 553-562

PREMIO CIUDAD DE ALCALÁ (31º 2000. Alcalá de Henares) Edición de Investigación Histórica: *Premios ciudad de Alcalá 2000: bases XXXI Edición Histórica (2000)*

PRIMO DE RIVERA Y WILLIAMS, José: *Guía ilustrada de Alcalá de Henares y su comercio,* Alcalá de Henares, Imprenta de J. Espinosa y A, Lama, 1905

_____: *Homenaje de Alcalá de Henares a Cervantes en su III centenario (32 abril 1916).* Madrid [s-n.] Imp. Española.

_____: *Album- guía de Alcalá de Henares* .Alcalá de Henares Ayuntamiento de Alcalá de Henares, 1914

PRIVILEGIO que los Reyes de Castilla an dado a la Santa Yglesia de Toledo en favor desta villa de Alcalá. Madrid s. n. 197?. Fotocopia del original fechado en 1498

PRIVILEGIO otorgado por Felipe IV a la villa de Alcalá de Henares sobre la elección de oficios en dicha villa / Madrid, s. n. 197?. Tit Facticio.. Fotocopia del original fechado en Madrid 1636

PROGRAMA de Rehabilitación de edificios en el casco histórico. [Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1999]

PRO RUIZ, Juan: "Bienes y rentas de las capellanías de Alcalá de Henares y su partido en el siglo XVIII", *Anales Complutenses,* 1 (1987), pag. 218-244

_____: *Programa de gobierno municipal para Alcalá de Henares. 1983-1987.* Documento I. Ayuntamiento de Alcalá , 1983

PROYECTO de reparación y rehabilitación de la cubierta de la Facultad de Económicas y Ciencias Empresariales

PROYECTO de 425 viviendas para Alcalá de Henares (arq. E. Carnicero Espino), *Hogar y Arquitectura,* nº 19, pag. 3-25

QUADRADO, José María: *Madrid y su provincia,* Ed facsimil de la de 1885, Barcelona, Ed. El Albir, 1977

_____: *Castilla la Nueva.* Por José María Quadrado y Vicente de la Fuente, fotograbados de Meisenbach y Gómez Polo; heligrafías de Thomas, cromos Xumetra, dibujos a pluma Martín, Oms y Xumetra Barcelona. Establecimiento Tipográfico- Editorial de Daniel Cortezo y Cª, 1885-1886

QUADRADO, José María y PARCERISA, F .J.: *Recuerdos y Bellezas de España. Castilla la Nueva, Madrid , 1853*

QUADRADO, José María y FUENTE, Vicente de la: *Madrid y su provincia,* Barcelona 1885

QUESADA, Vicente G.: "Alcalá de Henares: edificios históricos en ruinas, comercio de antigüedades de Bellas Artes. Excursión a las Navas". Separata de la Revista de Estudios, Buenos Aires, 1905

QUINIENTOS años. Universidad de Alcalá : programa general, *Alcalá de Henares: Fundación General de la Universidad de Alcalá, Oficina Quinientos Años, 1999*

QUINTANILLA Y MENDOZA, Fray Pedro: *Archetypo de virtudes, espejo de prelados, el venerable padre y siervo de Dios F. Francisco Ximenez de Cisneros.* Palermo, 1653

QUINTANO RIPOLLÉS, Alonso: *Historia de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1973

_____: *Alcalá de Henares y su tierra: señorío prelaticio* Madrid, Diputación Provincial, 1967

_____: "El cardenal Gil de Albornoz, Arzobispo toledano, señor de Alcalá de Henares", *Cisneros,* nº 20, pag. 90-92

RABANAL DE CARROCEDA, P: *La provincia de frailes menores capuchinos de Castilla.* I, Madrid, 1949

RADDTZ, K: "Prospecciones arqueológicas en el Valle del Henares cerca de Alcalá (Madrid)",

Anuario Español de Arqueología, 30, 1957, pag 229-232

RAFOLS, José E.: *Techumbres y artesonados españoles,* Barcelona, Labor, 1926

RAMIREZ HERNÁNDEZ, Carolina: "Qal'at'abd al-salam y la frontera media de Al-Andalus" *VI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares,* Alcalá, noviembre 1998

RAMÓN SAEZ, Rafael y otros: *Madrid-Alcalá una diócesis en construcción (de 19961 a 1982),* Madrid, 1982

RASCÓN MARQUÉS, Sebastián: "La ciudad hispanorromana de Complutum", *Reunión de Arqueología madrileña (Madrid 1996)*

_____: "La villa hispanorromana del Val". *Jounal of Roman Archeology, 6* Chicago

_____: "La casa de Hippolytus (Alcalá de Henares. Madrid): Schola de un collegium iuvenum complutense", *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, (5º. 1996. Guadalajara),* Guadalajara-Alcalá. Instituto de Estudios Complutenses

_____: "El Mediterráneo y los lugares paradisiacos en la cultura de la Meseta durante los últimos siglos del Imperio". *Encuentros Hispania en la* antigüedad *tardía* (2º 1997, Alcalá de Henares). Alcalá de Henares, Concejalía de Cultura, Servicio de Arqueología: Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá, 2001

_____: "La casa de Hippolytus, una schola". *Cuadernos del Juncal. 3.* Alcalá de Henares, 2000

_____: "La casa de Hippolytus y la recuperación del patrimonio arqueológico de Alcalá de Henares". *Boletín de la ANABAD,* nº 2 (2000) pág. 203

_____: "La ciudad hispanorromana de Complutum". *Cuadernos del Juncal,* 2. Alcalá de Henares, 1995

_____: *Complutum. Roma en el interior de la Península ibérica.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1998

_____: "El gran complejo administrativo tardorromano complutense. *Complutum. Roma en el interior de la Península ibérica.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1998

_____: "La musealización de los yacimientos arqueológicos" Actas del Congreso Internacional Ciudad, Arqueología y Desarrollo (27-29 septiembre 2000)

_____: "La casa privada en el ámbito complutense". *Complutum. Roma en el interior de la Península ibérica.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1998

_____: "Termas Complutenses. Termas romanas en el occidente del Imperio" *II Coloquio Internacional de Arqueología.* Gijón 2000

_____: "La ciudad de Complutum en la tardoantigüedad: restauración y renovación" *Actas I Encuentro Complutum y las ciudades hispanas en la antigüedad tardía. Alcala de Henares, octubre 1996. Acta Antiqua Complutensia I*

_____: "La casa de Hippolytus. Un recurso expositivo y didáctico sobre el patrimonio arqueológico de Alcalá de Henares." *I Congreso Internacional Ciudad, Arqueología y Desarrollo: La musealización de los yacimientos arqueológicos.* Madrid, 200

RASCÓN MARQUÉS, Sebastián y GARCÍA MORENO, Luis: "Complutum y las ciudades hispanas en la antigüedad tardía". *Actas del I Encuentro Hispania en la antigüedad tardía.* Alcalá (16 oct. 1996)

RASCÓN MARQUÉS, Sebastián y MÉNDEZ MADARIAGA, Antonio: "Termas Complutenses. Termas romanas en el occidente del Imperio" *II Coloquio Internacional de Arqueología.* Gijón 2000

_____: "Excavación de un mosaico de tema circense en la villa romana de El Val. (Alcalá de Henares)". *Anales Complutenses* 2 ,Institución de Estudios Complutenses (Alcalá de Henares, 1999)

_____: "Excavación de un mosaico de tema circense en la villa romana de El Val. (Alcalá de Henares)". *Anales Complutenses* 2, Institución de Estudios Complutenses (Alcalá de Henares, 1999)

RASCÓN MARQUÉS, Sebastián, MÉNDEZ MADARIAGA, Antonio y DÍAZ DEL RÍO ESPAÑOL, Pedro: *La recuperación del mosaico del auriga victorioso en la villa romana del Val /alcalá de Henares: estudio de microespacio,*

RASCÓN MARQUÉS, Sebastián; MÉNDEZ MADARIAGA, Antonio y GÓMEZ, J.: "Hippolytus: estudio de un nuevo mosaico del genero de pesca y con inscripción procedente de Complutum . Alcalá de Henares. Madrid". *Lucentum* XIV-XV, Universidad de Alicante, 1994

RASCÓN MARQUÉS, Sebastián y POLO LÓPEZ, José: "La casa de Hippolytus (Alcalá de Henares, Madrid): La Schola de un collegium iuvenum complutense". *Encuentro de historiadores del Valle del Henares,(5º. 1996. Guadalajara),* Guadalajara-Alcalá. Instituto de Estudios Complutenses

____: *La ciudad romana de Complutúm.* Madrid. ,Consejería de las Artes, Dirección General de Patrimonio Histórico,[2003]

RASCÓN MARQUÉS, Sebastián, POLO LÓPEZ, José y MAESO, María: "Grafitos sobre Terra Sigillata Hispánica hallados en el vertedero del siglo I en la casa de Hippolytus (Complutum). *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid, 21, 1994*

RASCÓN MARQUÉS, Sebastián, SÁNCHEZ MONTES, A.L., LUNA LLOPIS, J, MÉNDEZ MADARIAGA, Antonio y POLO LÓPEZ, José: "Musivaria complutense". *Complutum. Roma en el interior de la Península ibérica.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1998

RASCÓN MARQUÉS, Sebastián, MÉNDEZ MADARIANGA, Antonio y SÁNCHEZ MONTES, A.L.: "El mosaico de la villa romana de El Val. (Alcalá de Henares) y las carreras de carros en el entorno circense". *Espacio, Tiempo y Forma.* Serie I, Madrid,. 1993

____: "La villa hispanorromana de El Val (Complutum. Alcalá de Henares, Madrid". *Actas del Congreso Internacional*

RAYÓN, José Antonio: *Memoria histórica de lo ocurrido en el Teatro de la ciudad de Alcalá de Henares propio de la cofradía de Santa María la Mayor desde 1601 en que se proyectó su primera construcción, hasta 1832 en que se reedificó por la Corporación, y en su representación, Alcalá de Henares, Concejalía de Cultura, Relaciones Institucionales, Universidad y Patrimonio Histórico artístico, 1999*

REAL cédula de Su Magestad y Señores del Consejo sobre la reforma y arreglo del Colegio mayor de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá.. [Madrid], [s.n.].[1982]

REAL Jardín Botánico Juan Carlos I. Restauración del arbolado. Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones, 1997

RECIBIMIENTO que la universidad de Alcalá hizo a los Reyes nuestros señores, quando vinieron de Guadalajara tres días después de su felicissimo casamiento....[microforma] [1996]. Impreso en Alcalá de Henares en Casa de Iuan de Brocar 1560. Centro de deposito del ejemplar original: Biblioteca Nacional (España)

RECIO MORALES, Óscar: "The Irish Colleg of Alcalá de Henares(1630-1785) from europeen peraoective: a guideline tothe Irish Colleg on the continuit: a connter-reformation cultural consecuence", *Indagación, Revista de Historia y Arte*

_____: "La anexión del Real Colegio de San Jorge al Colegio de San Patricio de Salamanca (1778-1785): La pérdida de una institución educativa irlandesa para la Universi-

dad y ciudad de Alcalá". *Anales Complutenses,* Institución de Estudios Complutenses, T. IX, (1997)

_____: *Irlanda en Alcalá: la comunidad irlandesa en la universidad de Alcalá y su proyección europea 1579-1785.* [Alcalá de Henares (Madrid)]. Fundación Colegio del Rey [2004]

RECUERDOS de un viaje por España: Primera y Segunda parte: Castilla, León, Oviedo, Provincias Vascongadas, Asturias. Madrid Establecimiento Tipográfico de Mellado, 1849-1851

RECUPERAR Alcalá haciendo ciudad, [coordinación Pedro Enrique Gómez], fot. Luis Alberto Cabrera, Alcalá de Henares, Ayuntamiento, Oficina de Prensa e Imagen, 1987

REGLAMENTO aprobado por el rey nuestro señor D. Fernando VII para el restablecimiento, dirección y gobierno de los seis Colegios Mayores de San Bartolomé, Cuenca, Oviedo y el arzobispado de Salamanca, de Santa Cruz de Valladolid y de San Ildefonso de Alcalá de Henares. Madrid. Imprenta Real. 1816

REGLAMENTO para la administración, adjudicación y uso de las viviendas protegidas de los grupos *José del Campo, y viviendas Militares.* Alcalá de Henares. Ayuntamiento [1953]

REGUERO FIGUEIRAS, Florentino y otros: *Estudio económico-social territorializado del corredor del Henares,* [Madrid, Dirección General de Economía y Planificación], D.L. 1994

REHABILITACIÓN Integrada de Alcalá de Henares, Proyecto de rehabilitación/ Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, Madrid, Centro de Publicaciones MOPU, d.L. 1980

LA REHABILITACIÓN pieza clave en el futuro de Alcalá, BIA, Revista del Colegio de Aparejadores y arquitectos técnicos de Madrid, nº 131, febrero 1990. El Croquis Editorial, 1992

REHABILITACIÓN del antiguo Colegio Máximo de Jesuitas para facultad de Derecho. Alcalá de Henares. Madrid. 1987-1991". *Premio Nacional de Arquitectura de ladrillo, (1988-1991),* [Madrid]: Hispalsy. El Croquis Editorial 1992

REHABILITACIÓN del Corral de la Sinagoga en Alcalá de Henares: programa de renovación de la edificación de la calle Mayor: Fase I, 1990-1993

REHABILITACIÓN del antiguo colegio Máximo de jesuitas para facultad de derecho. Alcalá de Henares, Madrid 1981-1991" *Premio Nacional de Arquitectura de ladrillo (1º 1988-1991)* [Madrid]: Hispalsy. El Croquis Editorial, 1992

REHABILITACIÓN del Colegio de San Cirilo y Cárcel de Mujeres para residencia General de estudiantes María de Guzmán

REPERTORIO de caminos ordenado por Alonso de Meneses. Correo (1576). Madrid. Arcadia, 1946

REPIDE, Pedro de: "Los primeros estudiantes de Alcalá de Henares," La Esfera, nº 293, agosto 1919

RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS Y EDIFICIOS SINGULARES ANEJOS. Campus de la Universidad de Alcalá de Henares, [Maryan Álvarez Buylla Gómez, Joaquín Ibañez Montoya y Luis Miguel Suárez-Inclán, *Arquitectura* , nº 304, 4º trimestre 1995, pag. 36

RESPA, Raul: *Alcalá hace historia.* Madrid. Universidad de Alcalá. 1994

RESTAURACIÓN en Alcalá: trabajos efectuados por el taller-escuela de Restauración de la Fundación Colegio del Rey, 1985-1989, [exposición], julio 1989, Fundación Colegio del Rey, 1989

RESTAURACIÓN del teatro Cervantes: antiguo corral de comedias y coliseo de Alcalá de Henares. Arquitectura: Ideas para la cultura, Madrid. *Dirección General de Cultura, 1992*

RESTAURACIÓN. "Escuela de idiomas en la fábrica de Harinas. Alcalá de Henares", *Arquitectura,* nº 310, II trimestre, 1997

"RESTAURACIÓN del Hotel Laredo, Alcalá de Henares. Madrid". *Construir desde el Interior.* [Madrid], Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento, 2000

RETABLO en la iglesia del Colegio Máximo. Alcalá de Henares, [Arq. Emilio Tuñón y Pedro Iglesias], *Revista Arquitectura, nº 255, julio-agosto 1985, pag 67*

RESUMEN anotado y brevísimo del Martirio glorioso de los Santos Niños Hermanos, Justo y Pastor, titulares de la insigne Iglesia Magistral, y patronos de la ciudad de Alcalá de Henares, cuna de su vida y sepulcro de su inmortalidad. [Alcalá de henares s. N] Imp. 1929 (Alcalá de Henares: Imp. De la Escuela de Reforma de Alcalá de Henares)

REYMUNDO TORNERO, Anselmo: *Datos históricos de la ciudad de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Talleres Penitenciarios, 1950

LOS REYES y la Universidad de Alcalá en el siglo XVI: Las visitas reales/ José García Oro, María José Portela Silva, Santiago de Compostela: [s.n], 1999

RINCÓN GARCÍA, Wifredo: *Alcalá de Henares .Gran Enciclopedia de Madrid, Castilla La Mancha,* Zaragoza, 1982

RÍO HIJAS, María Elena: "El convento de Clarisas de San Diego". *Anales Complutenses ,T. XI* CSIC. Institución de Estudios Complutenses (Alcalá de Henares 1999) pag 9

RIOYO JAMBRINA, Manuel L: "Alcalá de Henares. Distritos urbanos", *Programa de Ferias y Fiestas de Alcalá de Henares,* Ayuntamiento de Alcalá de Henares, 1984, pag.11-40

RIPOLL LÓPEZ, Gisela: "Acerca de los visigodos en Alcalá de Henares". Espacio, tiempo y Serie I, *Prehistoria: Revista de la Facultad de Geografía e historia* . Madrid, Universidad Nacional der Educación a Distancia, (1989) pa. 453-470

RIVERA RECIO, J.F.: *Los arzobispos de Toledo en la Baja Edad Media (s. XII-XV),* Toledo, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, 1969

RIVERO CATO, María: "Madrid y su comarca. Esbozo geográfico-histórico" .*R.B.A.M.,* año XVIII, nº.58, enero-junio 1949, pag. 3-68

RODRIGO, Juan: *La aviación en Alcalá y la conversión de su segundo aeródromo en Campus de la Universidad de alcalá* .Alcalá de Henares (Madrid): Universidad de Alcalá. Servicio de Publicaciones. 2006

RODRÍGUEZ, J. Ignacio: "La historia del descubrimiento", *R*evista del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, nº 390, septiembre 1991, pag. 82-83

RODRÍGUEZ BERNIS, Sofía: *Museo casa-natal de Cervantes: guía* [Madrid] Consejería de las Artes de la Comunidad de Madrid [2003]

RODRÍGUEZ DE CEBALLOS, Alfonso: *Bartolomé de Bustamante y los orígenes de la arquitectura jesuítica en España.* Roma, 1967

_____: "Entre el Manierismo y el Barroco. Iglesias españolas de planta ovalada". *Goya* , nº 177, 1983

RODRÍGUEZ DE CORO, Francisco: "El primer obispo de Madrid-Alcalá en su circunstancia (12868-1886)". *Cuadernos de Historia y Arte* .Arzobispado de Alcalá 1986

RODRÍGUEZ CRUZ, Águeda María: "Proyección de la Universidad Complutense en universidades americanas". Madrid. *La universidad complutense cisneriana.* 1996

RODRÍGUEZ SAN PEDRO, Jesús E: *Las universidades hispanas en su contexto histórico.* Madrid, Portal Universia 2001

RODRÍGUEZ SAN-PEDRO BEZARES, Luis Enrique: *Universidades clásicas de la Europa mediterránea: Bolonia, Coimbra y Alcalá.* Salamanca: Universidad. 2006

ROGERO FIGUEIRAS, Florentino: *Estudio económico social territorializado del corredor del Henares,* Madrid, Consejería de Economía, 1995

ROJO RINCÓN, Ángel: "Un ejemplo de modelismo arqueológico: la basílica de Complutum" *Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares.*(Alcalá de Henares, 1990)

ROMA VALDÉS, Antonio: "Monedas celtibéricas con leyenda"Ikesankom/Compouto" acuñadas en Alcalá de Henares". *Anales Complutenses.* Institución de Estudios Complutenses, I. VIII, (1996), pag. 9-16

ROMÁN GARRIDO, Lucía: "Excavación arqueológica en la calle Libreros 36: notas sobre la denominada cerámica de "repoblación" y algunas apreciaciones sobre la tipografía urbana de Alcalá de Henares medieval", *Reunión de Arqueología madrileña,* (Madrid 1996)

ROMÁN PASTOR, Carmen: "El Colegio de Santiago o de los Manriques de Alcalá de Henares", *A. I..E. M..,* T. XVII, Año 1980, pag.73-83

_____: "El monasterio de San Juan de la Penitencia de Alcalá de Henares. Fundación del Cardenal Cisneros", *A.I.E.M.,* T. XVIII, Pag. 41-68

_____: *Sebastián de la Plaza. Alarife de la villa de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, Colección Universitaria, nº 3, 1979

_____: *Historia del Monasterio de Santa Clara en el V Centenario de su fundación,* Alcalá de Henares, [s.n],1981

_____: *Guía monumental de Alcalá de Henares,* Ayuntamiento, 1981

_____: *Arquitectura conventual en Alcalá de Henares(siglos XVI-XIX),* Ed. Universidad Complutense, 1988 (Tesis Universitaria)

_____: *Arquitectura conventual en Alcalá de Henares* Alcalá de Henares. 1994

_____: *Datos históricos y y evolución arquitectónica de la Fundación Antezana: (Hospital gratuito de Nuestra Señora de al Misericordia),* Alcalá de Henares, Hospital de Antezana, 1996

_____: "La arquitectura del siglo XVII en Alcalá de Henares", *III Resumen de las Conferencias de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares,* (Alcalá de Henares, 1986), pag 13-19

_____: *Arquitectura conventual en Alcalá de Henares (Siglos XVI-XIX),*Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1988

_____: "Contribución al estudio de la arquitectura conventual de Alcalá de Henares (I a III), *Puerta de Madrid,* nº 929, 15-XII-1984; nº 930, 22-XII-1984; nº 932, 5-I- 1985

_____: "La puerta de Madrid, un ejemplo de arquitectura academicista en Alcalá de Henares" *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares(4º 1994)*

_____: "El recinto amurallado de Alcalá de Henares en la Edad Media". *Acervo,* nº 3 y 4, 1993, pag. 40-44

_____: El monasterio de San Bernardo en el clasicismo alcalaino", *Anales Complutenses,* T. XII. Institución de Estudios Complutenses,, 2000, pag.54-69

_____: "La capilla de las Formas en la antigua Iglesia de la Compañía de Jesús de Alcalá de Henares". *Anales Complutenses.* Institución de Estudios Complutenses, T. IX, (1997)

_____: "Dibujos para el Convento de Nuestra Señora de la Esperanza". *Puerta de Madrid.* 15 y 22 de octubre de 1983

_____: "Dos intervenciones en el Colegio Mayor de San Ildefonso durante el siglo XVIII". *La Sociedad de Condueños ante la historia (entre el sueño y la realidad)* Alcalá de Henares. Universidad de Alcalá. 2000

_____: "La Nueva Hospedería del Colegio Mayor (1725-1733). *La Sociedad de Condueños ante la historia (entre el sueño y la realidad).* Alcalá de Henares. Universidad de Alcalá. 2000

_____: "La capilla del Oidor en la antigua parroquia de Santa María la Mayor de Alcalá de Henares". *Encuentro de historiadores del Valle del Henares* (6º 1998)

ROMERO LARRAÑAGA, : "Alcalá de Henares", *Semanario Pintoresco español,* nº 111, Madrid, 1838, pag. 796-797

ROSELL Y LÓPEZ, Cayetano: *Crónica de la provincia de Madrid,* Madrid, Comunidad de Madrid, 1983

ROYO VILLANUEVA, Luis: "Alcalá de Henares", *Blanco y Negro,* núm. 42524-6-1899

ROYÓN LARA, Elías: *Ignacio de Loyola en Alcalá*: algo más que un estudiante.

RUBIO FERNÁNDEZ, A: "Nuevas tecnologías en ciudades de tamaño medio: el SAE de la unidad de Alcalá de Henares" , *Symposium de ingeniería de los transportes,*(2º 1996, Madrid). Actas (II Symposium de Ingeniería de los Transportes, Madrid 22-24 mayo. Ingenieros de Caminos, canales y Puertos, Universidad Politécnica de Madrid, D.L. 12996

RUBIO FUENTES, María José: "Sobre la localización e identificación de los epígrafes romanos situados en la muralla del Palacio Arzobispal de Alcalá", *Indagación, Revista de Historia y Arte,* Alcalá de Henares, (colegio 2)

_____: "Testimonio de culto imperial en Complutum: la inscripción de Cn Nunius Crescens"," *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, (5º. 1996. Guadalajara),*

_____: *Catálogo epigráfico de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Fundación Colegio del *Rey,* 1994

_____: *Epigrafía y heráldica en la catedral magistral de Alcalá de Henares: testimonios en piedra de su historia.* Alcalá de Henares. Institución de Estudios Computenses. 1993

RUBIO FUENTES, María José y VAQUERO CHINARRO, Benjamín: "Concilios y sínodos reunidos en Alcalá de Henares en el siglo XIV: El Concilio provincial de 1347", *Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares,, pag. 163-169*

_____: "El culto a Marte en Complutum. Testimonios epigráficos". *Encuentro de historiadores del Valle del Henares.* (4º 1994)

_____:"La parroquia de Santa María la Mayor de Alcalá de Henares y el III centenario de la publicación del Quijote". *Anales Complutenses.* Institución de Estudios Complutenses, T. VI-VII, (1994-1995)

RUIZ ALMANSA, J.: "Alcalá de Henares como muestra y ejemplo de pequeña ciudad", *Revista Internacional de Sociología, VI, nº 24, Madrid, 1948, pag. 229-232*

RUIZ JIMÉNEZ, Daniel: "Documentos relativos a Alcalá de Henares y sus personajes en el CODOIN". *Anales Complutenses,* T.

RUIZ PALOMEQUE, M.E. : "Historia de la localización industrial de la provincia de Madrid", *Establecimientos Tradicionales Madrileños. Cuaderno VIII.* Madrid, 1988, pag. 171-196

RUIZ RODRÍGUEZ, José Ignacio: "Francisca de Pedraza vs Jerónimo de Jaras: la lucha de una mujer del siglo XVII por su dignidad ante la audiencia escolástica de la Universidad de Alcalá", *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, (5º 1996, Guadalajara)*

_____: *Fuero y derecho procesal universitario complutense,*[Alcalá de Henares], Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá *de Henares, 1997*

_____: *Pleitos y pleiteantes ante la Corte de Justicia de la Universidad complutense, (1598-1700),* [Madrid. Servicio de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad Complutense, 1998]

_____: "El Estatuto Jurídico del estudiante alcalaino: el fuero universitario complutense". *Anales Complutenses.* Institución de Estudios Complutenses, T. VIII, (1996)

_____: "El establecimiento penitenciario de una jurisdicción privativa: la cárcel de la Universidad de Alcalá en el siglo XVII". *Anales Complutenses.* Institución de Estudios Complutenses, T. IX, (1997)

_____: "Nuevas perspectivas sobre los estudios legales en la historia de la Universidad de Alcalá". *Anales Complutenses.* T. X, 1998, Alcalá de Henares Institución de Estudios Complutenses

_____: "García Medrano visitador y reformador de una universidad

en crisis". *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares.* (6° 1998)

_____: *El colegio de Aragón de la Universidad de Alcalá de Henares: contexto histórico y jurídico.* Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2001

_____: *Fuero universitario y constituciones del colegio de San Clemente de la Universidad de Alcalá. Contexto histórico, estudio y documentos.* Madrid. Editorial Dykinson, 1999

_____: "Las personas e instituciones dependientes de un centro educativo, los celadores de la universidad de Alcalá en el siglo XVIII". *Revista de Ciencias de la Educación* 169, (1997)

_____: "Las reformas constitucionales de la Universidad Complutense en el siglo XVII: aproximación a su grado efectivo de cumplimiento", *Estudios de Historia Social y Económica de América,* n° 13, (196)

_____: *Un ejemplo de simbiosis ciudad-universidad en el estado liberal: la universidad de Alcalá y la Sociedad de Condueños.* Huesca. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca (Universidad de Zaragoza) 1997

RUIZ RODRÍGUEZ, José Ignacio, ALONSO MARAÑÓN, Pedro Manuel, CASADO ARBONIES, Manuel: *El colegio de Aragón de la Universidad de Alcalá de Henares. Contexto histórico y jurídico (1611-1779).* Madrid. Editorial Dikinson y Kinsan 2001

RUJULA Y OCHOTORENA, José de, Marqués de Ciadoncha.: *Indice de los Colegiales del Mayor de San Ildefonso y Menores de Alcalá.* Madrid, Instituto Jerónimo Zurita. 1946

SAGRADA FAMILIA, Emigdio de la: "Reseña histórica de los principales ejemplares dentro de la arquitectura carmelitana". *Monte Carmelo.* 1948

SÁEZ GUERRA, Carolina: "El comercio en Alcalá de Henares", *Establecimientos Tradicionales Madrileños. Cuaderno VIII.* Madrid, 1988, pag. 287-296

_____: "Referencias bibliográficas y documentales sobre Alcalá de Henares". *Anales Complutenses,* 2, Institución de Estudios Complutenses, (Alcalá de Henares, 1988)

SAEZ SÁNCHEZ, Carlos: "Corridas de toros en Alcalá de Henares (1434-1436)", *Encuentro de historiadores del Valle del Henares, (1... 1988, Guadalajara). Actas del 1° encuentro....A.H. Institución de Estudios Complutenses*

_____: *Los peregrinos del Archivo municipal de Alcalá de Henares. La carpeta I* Alcalá de Henares, Universidad. D.L. 1990 (Fuentes medievales alcalaínas, I Ensayos y Documentos I)

_____: *El fondo medieval del Archivo Municipal de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares. Universidad. Servicio de Publicaciones, D.L. 192

_____: *Bienes comunales del concejo de Alcalá de Henares (1476-1481): explotación y aspectos socioeconómicos,* Barcelona, CSIC, Institución Milá y Fontanals, 1989

_____: "Noticias de algunos manuscritos del Colegio Mayor de San Ildefonso en vísperas de la Reforma de 1777", *Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares,* (Alcalá de Henares, 1990), pag. 441-444

_____: "Los fueros Breves de Alcalá y su tierra. Ensayo Diplomático Informático". *Anales Complutenses,* n° 3, julio 1991

_____: "Alcalá de Henares y los reyes de Castilla y León en los siglos XII al XIV". *Alcalá 1293: Una villa universitaria de la edad Media.* Ayuntamiento 1993

_____: *Fuero de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, 1992

SAINZ DE ROBLES, Federico Carlos: *Crónica y guía de la provincia de Madrid,* Madrid, *Espasa Calpe, 1966*

SALDAÑA, José: "Aquellas posadas". *Puerta de Madrid,* 15-10-1983

SAMPELAYO, Juan: "La Casa de la Entrevista". *Alcalá alba de América.* Ayuntamiento. Comisión de Cultura. 1986

_____: "Notas de un madrileño. De la calle de Alcalá a Alcalá de Henares" *Cisneros,* núm. 14 octubre-diciembre 1956

SAN CECILIO, Fray Pedro de: *Annales del orden de descalzos de ntra sra de la merced.* Barcelona, D. Delgado, 1669, f° 914

SAN JOSÉ, Diego: "Al margen de un centenario glorioso. El alma del Cardenal", *La Esfera,* n° 203, 17 noviembre 1917

_____: "Monumentos históricos", *La esfera,* n° 116, marzo 1916

SAN ILDEFONSO DE TOLEDO: "De viris illustribus", *Ediciones Estudios Críticos de Carmen Codoner Merino,* Salamanca, 1972.

SAN JOSÉ, Felix Mateo de: "Canon arquitectónico en la legislación carmelitana". *Monte Carmelo,* 1948

SAN JUAN DE ÁVILA EN ALCALÁ DE HENARES. Alcalá de Henares, *Arquitectura e Ingeniería iberioamericana, 1998, Madrid. España,* [Eladio Dieste], Madrid, Electa 1998

SÁNCHEZ, Galo: "Sobre el ordenamiento de Alcalá (1384) y sus fuentes", *Revista de Derecho privado,* Madrid, 1922

SÁNCHEZ, Galo: *Fueros castellanos de Soria y Alcalá de Henares,* Madrid, 1919

_____: "Sobre el ordenamiento de Alcalá (1348) y sus fuentes" *Revista de Derecho Privado,* 1922

_____: *Fueros castellanos de Soria y Alcalá de Henares.* Edición y Estudio de... Madrid, Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, 1919

SÁNCHEZ CANTÓN, Francisco Javier: "Informe sobre la declaración de monumento Histórico Artístico de la ermita del Cristo de los Doctrinos en Alcalá de Henares". *Boletín de la Real Academia de la Historia,* T.CXI, 1942 pp. 113-114

_____: *Walks through Madrid and excursions to its environs,* Madrid, 1932

SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio: *Alcalá de Henares, Gibraltar de Castilla,* Alcalá de Henares., [s.a.], 1968

SÁNCHEZ-LAFUENTE PÉREZ, Jorge: *Terra Sigillata de Segóbriga y ciudades del entorno: Valeria, Complutum y Ercavica,* ed. Universidad Complutense, 1990, (Tesis doctoral)

SÁNCHEZ-MESEGUER, José: "El neolítico y la Edad del Bronce en la región de Madrid", *Arqueología y Paleoecología, 3 , 1983*

SÁNCHEZ MOLTÓ,. Manuel Vicente: *Alcalá, ayer (1900-1930),* Alcalá de Henares, Brocar, A, B, C, 1988

_____: *Centro juvenil Cisneros, antigua Casa de los Anchía [Alcalá de Henares]: crónica de su última restauración,* Alcalá de Henares, Inspectoría Salesiana, San Juan Bosco, 1996

_____: *Seminario Diocesano de los Santos Justo y Pastor en Alcalá de Henares: crónica de su última restauración,* 1° ed. Alcalá de Henares, Obispado, 1997

_____: "Festividad del Corpus Cristi en Alcalá de Henares, siglos XVI-XVII", *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares,*(5° 1996, Guadalajara)

_____: "El Colegio de San Lucas Evangelista o de Magnes de la Universidad de Alcalá de Henares", *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares (1593-1843),* (1° 1988. Guadalajara), Guadalajara, nov. 1988, Institución de Estudios Complutenses pag.597-609

_____: "Alcalá medieval cristiana", *Resumen de conferencias del VII curso de Historia y Arte de Alcalá, 1991*

_____: "Complutum: Historia de unas excavaciones", *Puerta de Madrid,* (27 junio-11 julio 1987)

_____: "Comunidad de villa y tierra, hoy en la provincia de Madrid. Comu-

nidad de Alcalá de Henares",. *Madrid, villa, tierra y fuego,* Madrid, Avapies, 1989, pag 33-41

_____: *Historia de la Estación de Alcalá, Cambihenares*, 53-55, (17-31 marzo 1989)

_____: "Historia de la Estación de Alcalá" *La Crónica,* 10-3-89, pag.11; 17-3-89, pag.13; 31-3-89, pag.13

_____: "1187-1987. Ochocientos años de feria", *Puerta de Madrid,* 1061 (15 agosto 1987)

_____: "La artesanía de lo dulce en Alcalá de Henares", *Establecimientos Tradicionales Madrileños. Cuaderno VIII.* (Madrid, 1988), pag. 385-404

_____: "La puerta de Guadalajara o de los Mártires", *Puerta de Madrid,* 1019 (11 oct. 1986)

_____: "Rollos y picotas de la provincia de Madrid", *Cambihenares* (Alcalá de Henares 160, (7 jun. 1991) pag. 50-51

_____: "Nuevas aportaciones documentales al Patio de Comedias de Alcalá: Su relación con el Hospital de Estudiantes". T. XI, CSIC, Institución de Estudios Complutenses, (Alcalá de Henares, 1999), pag. 189

_____: "Catálogo de pérdidas del patrimonio complutense en los últimos años", *Cambihenares,* 122-124 (14-28 sep. 1990).

_____: *El quiosco de música de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares [Alcalá de Henares]. Fundación Colegio del Rey, [2001]

_____: "Alcalá ya fue sede episcopal. El Obispado Complutense". C H 26 julio 1991

_____: "El Alcalá que nunca llegó a ser. La Puerta de Guadalajara o de los Mártires". Nº 1019, 11 octubre 1986

_____: *Tres siglos de prensa en Alcalá, 1706-2004.*1ª ed. Alcalá de Henares: Fundación Diario de Alcalá. 2004

_____: "La villa medieval y la calle de Santa María la Rica". *Anales Complutenses.* Núm IV-V, 1992-1993

_____: "Ermitas y santuarios de Alcalá de Henares". *Libro guía del visitante de la ermita de San Isidro Labrador. Alcalá de Henares: Crónica de su última restauración,* Obispado/ Ayuntamiento 1994

SÁNCHEZ MONTES, A. L. : *El palacio arzobispal de Alcalá de Henares. Crónica de su última restauración.* Obispado de Alcalá de Henares / Ayuntamiento

_____: "Arqueología medieval en Alcalá de Henares". *Alcalá 1293: Una villa universitaria de la Edad Media,* Ayuntamiento 1993

_____: "La antigüedad tardía en Complutum: la época hispanovisigoda" *Actas I Encuentro Complutum y las ciudades hispanas en la antigüedad tardía.* Alcalá de Henares, octubre 1999. Acta Antiqua Complutensia I

SÁNCHEZ MONTES, Ana Lucía y MONDÉJAR MAJUELOS, Juan Antonio: "Un mosaico de cantos rodados encontrado en el convento de la Madre de Dios, Alcalá de Henares, primeros trabajos para su recuperación". *Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares.* (Alcalá de Henares, 1990). Pag. 587-589

SÁNCHEZ MONTES, A.L. y OLMO ENCISO, L: *Excavaciones arqueológicas en la iglesia Magistral de Alcalá de Henares (campañas 1996 1997)* 2 v. (Inédito) Arzobispado de Alcalá de Henares

SÁNCHEZ-PALENCIA MANCEBO, Almudena: Fundaciones *del arzobispo Tenorio. La capilla de San Blas en la catedral de* Toledo. Toledo, 1985

_____: "Vida y empresas del arzobispo D. Pedro Tenorio". *Colección Temas Toledanos,* nº 54, 1988

SÁNCHEZ-PARDO, J.S; BALLESTEROS, M.A. y COSO MARÍN: "Alcalá de Henares. Un nuevo corral de Comedias". Departamento de Literatura Española, *FEPMA,* 1986.

SÁNCHEZ RIVERO, Ángel: *Viaje de Cosme III por España, (1668-1669), Madrid y su provincia,* Madrid Imprenta Municipal, 1927

SÁNCHEZ TORRES, Tomás: *Alcalá de Henares: una inversión de futuro,* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, Comisión de Personal y Empleo, 1985

SANCHO GASPAR, José Luis:"El Colegio del Rey de Alcalá de Henares. Fundado por Felipe II en 1554", *Reales Sitios,* Año XXII, nº 89, 1986, pag 65-74

SANZ, Asela: "Restauración de la iglesia de las Magdalenas", *Puerta de Madrid,* nº,941, 9-III-1985

SANZ BALLESTEROS, Juan:" El corral de comedias de Alcalá de Henares", *Teatros y vida teatral en el siglo de oro a través de las fuentes documentales ,Londres, Tamesis Books Limited, en colaboración con el Instituto de Estudios Zamoranos, D.L. 1991*

SANZ BALLESTEROS y otros: "Visitas reales a Alcalá de Henares durante el siglo XVII". *Curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares,* 1987

SANZ BAOS, Paloma: "La rehabilitación del convento de las siervas en Alcalá de Henares y su posible rentabilidad económica". *Revista Jurídica de la Comunidad de Madrid.* Madrid, Consejería de Presidencia, nº 14, sep.-dic. 2002 pag. 233-254

SANZ DE DIEGO, Rafael María: "La Compañía de Jesús restaurada: nueva presencia en Alcalá (siglos XIX y XX)". *La Compañía de Jesús en Alcalá de Henares.* Institución de Estudios Complutenses, CSIC, 1989

_____: *San Ignacio de Loyola en Alcalá de Henares 1526-1527.* Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, Madrid: Provincia de Toledo de la Compañía de Jesús [1991]

SANZ DE DIEGO, Rafael: *La ermita del Val: algo de historia, bastante de tradición y no poco de leyenda sobre la rústica capilla de la Virgen patrona de Alcalá de Henares.*[Alcalá de Henares s.n] (Alcalá de Henares. Talleres tipográficos de V. Corral)

SANZ PASCUAL, A: *Historia de los Agustinos Españoles,* Madrid, 1946

SANTA MARÍA, Ramón de: "La Sociedad de Excursiones en Alcalá de Henares" *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones,* 1893, pag.20

_____: "Edificios hebreos en Alcalá de Henares". *Boletín de la Real academia de la Historia.* T. XVVII, 1890

_____: "Alcalá de Henares y su palacio arzobispal" . *Blanco y Negro,* núm. 1.889, 31-7- 27

SANTA MARINA, Luis de: *Cisneros,* Madrid, 1957

SARTHOU CARRERAS, Carlos: "La patria de Cervantes. Alcalá de Henares y su palacio arzobispal", *Blanco y Negro, 31 julio 1927*

SASTRE, F.: *Crónica de Alcalá de Henares.* Madrid, Biblioteca de la Revista Ilustrada de la Provincia, 1890, pag 46

SAUCO ESCUDERO, Adoración: Hacia las ruinas de Alcalá la Vieja, *Cuaderno Guía e Itinerario,* Alcalá de Henares, Instituto de Ciencias de la Educación, D.L. 1990

SEGOVIA VERDÚ, Mariano: *Elecciones municipales en Alcalá de Henares. Alcalá de Henares,* Imp. Galea, 1980

SEGURA, Manuel, BUSTAMANTE, Irene, BARDAJÍ, Teresa: *Itinerarios geológicos desde Alcalá.* Alcalá de Henares. Universidad, 1996

SEIN, Tato: "El Corral de Zapateros", *Calle Mayor,* nº 5, 5-VI-1985, pag 10-12

SENDÍN, José Carlos: "La archidiocesis de Madrid queda dividida en tres". *ABC,* 24 julio 1991

SERALOVAS: *Crónica de Alcalá de los sesenta.* Torres de la Alameda (Madrid) 2002

SERRANO, Vicente: *Azaña y Alcalá: datos para un monumento.* Alcalá de Henares (Madrid). Ayuntamiento. 2001

SERRANO Y SANZ, Manuel: *San Ignacio de Loyola en Alcalá de Henares.* Madrid, Im. Juan Iglesia, 1895

SILVA GATA, José Fernando: "El yacimiento de la Edad del Bronce del "Polígono 25" de Alcalá de Henares 1º resultados", *Reunión de Arqueología madrileña*, (Madrid 1996)
SILVERIO DE SANTA TERESA: *Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América Hispana. VII*
SIMÓN DÍAZ, José: "El Colegio Máximo complutense y el colegio Imperial de Madrid: sus relaciones". *La Compañía de Jesús en Alcalá de Henares(1546-1989).* Institución de Estudios Complutense, (CSIC), 1989
_____: *Fuentes para la historia de Madrid y su provincia. I. Textos impresos en los siglos XVI y XVIII.* Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1976
_____: *La desamortización eclesiástica en la provincia de Madrid. Madrid, 1957*
SIMÓN SEGURA, Francisco: *Contribución al estudio de la desamortización en España. La Desamortización de Mendizabal en la provincia de Madrid,* Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1969
SOCIEDAD DE CONDUEÑOS: *La sociedad de Condueños de Alcalá de Henares (entre sueño y realidad)* [Alcalá de Henares] Universidad: Sociedad de Condueños de los edificios que fueron Universidad [2000]
SORALUCE BLOND, José R: *El Convento de San José los Clérigos Regulares Menores, llamados Caracciolos,* Alcalá de Henares, s. N. 1975, Ed. Ayuntamiento (Colección Universitaria)
SORAVILLA, Javier: *¡Compluto! (Alcalá de Henares): Apuntes para un libro pensado y no escrito,* Madrid?, 1894, (Madrid: Hijos de M. G. Hernández),
SORIANO, Manuel: "Cervantes y Alcala de Henares", *La Esfera,* nº 121, abril 1916
SORRIBES, Pedro C: "Exposición de arte religioso en Alcalá de Henares", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones,* Año XXXIV, 3º Trimestre, septiembre 1926, pag.209-216
SOTO LABRA, E. De : *Hechos, paisajes y comentarios históricos de la Universidad de Alcalá y su proyección a través de la historia,* Madrid, [s.n], 1970
SOTOMAYOR MURO, Manuel: "La iglesia en la España romana y visigoda (siglos I-VIII), *Historia de la Iglesia en España,* T.I
STARKIE, Walter: *La España de Cisneros,* Barcelona, 1955
STRACY, J.H.: *Reminiscences of au excursion to Madrid across the Pyrenees.* Royal Leanington Printing offices Edivar Foden, 1847
SUAREZ BILBAO, Fernando: "La comunidad judía del valle del Henares a finales del siglo XV". *Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares* (Alcalá de Henares, 1990)
SUSPENSIÓN del derecho de capilla en Alcalá de Henares(1389) Florentino Paredes García. Textos para la historia del español, Universidad de Alcalá. Departamento de Filología, Alcalá de Henares. Departamento de Publicaciones, 1991
TALLER ESCUELA DE ARQUEOLOGÍA Y RESTAURACIÓN DE ALCALÁ DE HENARES: *Arqueología en Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares (Madrid) Tear [1988]
TATJER MIR, M.: "Propiedad inmobiliaria y espacio urbano. Aproximación a su estudio". *Resumen de las Conferencias I Curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Hemares,* (1979)
TEATRO SALÓN CERVANTES. Alcalá de Henares: *Alcalá de Henares.* Fundación Colegio del Rey, 1989
TERÁN ÁLVAREZ, Manuel: y CAMPOS, E.: "La obra maestra de los broncistas españoles: la reja del sepulcro de Cisneors". *Archivo Español de Arte,,* 13, 1929
TERÁN, F de (dir):*Historiografía de las obras civiles e infraestructuras de la provincia de Madrid,* (inédito), Madrid, Instituto Agustín de Bethancourt, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984
TEROL, Federico, M: *Album-guía de Alcalá de Henares: colección de fotografías procedentes de un itinerario para el viajero en la ciudad,* Alcalá de Henares, [s.n.] 1914
TESTAMENTO del venerable siervo de Dios y cardenal D,. Francisco Ximenez de Cisneros, [s.l], [s.n.], 1700
TODO Alcalá de Henares 99, Campanillas (Málaga): La Agenda Local, 1998
TORBO, Antonio de la: *Los estudios de Alcalá anteriores a Cisneros.* Estudios dedicados a Menéndez Pidal. III. Madrid. 1952
TORMO Y MONZÓ, Elías: "Cartillas Excursionistas "Tormo": Alcalá de Henares", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones,* Año XXV, 2º trimestre, junio 1917, pag. 143-152
_____: *Alcalá de Henares* ,Madrid, Patrimonio Nacional del Turismo, 1929
_____: "El estrecho cerco del Madrid de la Edad Media por la admirable colonización segoviana",*Boletín de las Real Academia de la Historia,* 1946
_____:*Datos históricos de la ciudad de Alcalá de Henares, 1950*
TORNERO, A: R.: *Datos históricos de la ciudad de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, 1950
TORRE, Manuel de la (O. De M.): *Peregrina y nueva victoria de la gracia en el sagrado Martyrio de S. Iusto y S Pastor.../ Declarada por el P.M. Fr. Manuel de la Torre, Redenpción de cautivos,* Alcalá. Imp. de la Universidad, 1675
TORRE BRICEÑA, Jesús Antonio de la: "Una obra desaparecida del rejero Lorenzo Hernández de Medina en el colegio de Trinitarios Descalzos de Alcalá de Henares". *Anales Complutenses,* T. VIII, 1996
TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la.: "Los Estudios de Alcalá de Henares anteriores a Cisneros" *Estudios dedicados a Menéndez Pidal,* Madrid, 1952, T. III, Pag 625-654
_____: "La Universidad de Alcalá. Datos para su historia. Cátedras y catedráticos desde la inauguración del Colegio de San Ildefonso hasta San Lucas de 1519", *Revista Biblioteca, Archivo y Museo,* (1909), pag.412-423; XXI (1909) pag. 48-71; 261-285:405-433.
_____: "La Universidad de Alcalá. Estado de la enseñanza según las visitas de las cátedras de 1524-1525 a 1527-1528" *Homenaje a Menéndez Pidal,* MADRID, 1925
_____: *Cátedras y catedráticos desde la inauguración del Colegio de San Ildefonso hasta San Lucas de 1519.*(Tesis doctoral)
_____:"La casa de Nebrija en Alcalá de Henares y la casa de la Imprenta de la Biblia Políglota Complutense" . *Revista de Filología española,* T. XXIX, 1945 pp. 175-112
TORRES BALBÁS, Leopoldo: "Estudios de arqueología e historia urbana: Complutum y Alcalá de Henares", *Boletín de la Real Academia de la Historia, T. CXLIV, abril-junio 1959, pag. 155*
_____: *Ars Hispaniae,* T. IV
_____: "Los Estudios de Alcalá de Henares anteriores a Cisneros" *Estudios dedicados a Menéndez Pidal,* Madrid, 1952, T. III, Pag 625-654
_____: "La Universidad de Alcalá. Estado de la enseñanza según las visitas de las cátedras de 1524-1525 a 1527-1528" *Homenaje a Menéndez Pidal,* MADRID, 1952
TORRENS, María Jesús: *Edición y estudio lingüístico del Fuero de Alcalá (Viejo)* Alcalá de Henares: Fundación Colegio del Rey [2002]
TORRES BRICEÑO, Jesús Antonio de la: "Fiestas reales en Alcalá de Henares durante el siglo XVII", *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, (5º, 1996, Guadalajara)*
TOURS, Françoise de: *Voyage dÉspagne et Portugal.* (s.l.) Madrid, El Escorial, Alcalá
TOVAR MARTÍN, Virginia: *Desarrollo histórico y tipología edificatoria del Colegio Máximo de Jesuitas (Universidad de Alcalá)*
_____: "Arquitectura civil". *Enciclopedia de Madrid,* Tomo II, Madrid, Ediciones Giner, 1988

_____: "El Renacimiento y su incidencia en el siglo XVII a través del arte provincial madrileño", *Madrid en el Renacimiento,* [Catálogo de la Exposición], Madrid; Alcalá de Henares; Comunidad de Madrid: Fundación Colegio del Rey, 1986

_____: "El Colegio Máximo Complutense y sus edificios", *La Compañía de Jesús en Alcalá de Henares(1546-1989),* Alcalá de Henares: Institución de Estudios Complutenses, 1989, pag. 27-34

_____: "Aportaciones artísticas singulares en el marco "histórico" de Alcalá de Henares", *La Universidad de Alcalá,* Madrid, COAM, D.L. 1990, T.II, pag.193-262

_____: "Melchor de Bueras , desconocido arquitecto real del siglo XVII" *Actas del XXIII Congreso Internacional de Historia del Arte,* Granada, 1977

_____: *Antonio Fernández Alba: De varia restauratione. Intervenciones en el patrimonio Arquitectónico.* Ediciones Celeste, 1999 , (inédito), Madrid, Consejería de ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.

_____: "Ventura Rodríguez y su proyecto de nueva universidad en Alcalá de Henares". *Separata de Academia.* nº 54, 1982

_____: *Arquitectos madrileños de la segunda mitad del siglo XVII.* Madrid, 1975, pa. 7; 315

TRANSCRIPCIONES literales de las respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada, 1751,[por Rafael Flaquer], (inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984

TUBINO FRAC, María: "Palacio arzobispal de Alcalá de Henares". *Monumentos arquitectónicos de España,* 1881

TUÑÓN ÁLVAREZ , Emilio y IGLESIAS PICAZO, P.: "Retablo de la iglesia del Colegio Máximo. Alcalá de Henares". *Arquitectura,* nº 255, 1985, pag 67-71

TURINA GÓMEZ, Araceli: "Excavaciones en el castillo de Alcalá la Vieja", *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, (1º 1988... Guadalajara), Actas de 1º encuentro, [...],* noviembre 1988, A. H. Centro de Estudios Complutenses, pag 625-629

_____: "El Castillo de Alcalá de Henares", *Madrid del siglo IX al XI: [Exposición], Madrid, octubre-noviembre 1990,* Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Comunidad de Madrid: Dirección General de Patrimonio Cultural, 1990

_____: *Informe para el proyecto de estudio arqueológico del castillo de Alcalá la Vieja(Alcalá de Henares),* 1980, Ejemplar fotocopiado

_____: " Cerámicas pintadas de Alcalá la Vieja." *Arqueología medieval española, II Congreso,* Madrid [Comunidad. Dirección General de Patrimonio Cultural], 1987

_____: "Alcalá medieval". *I Curso de Historia (...) De Alcalá de Henares,* Alcalá, 1985

_____: *Las normas subsidiarias y la arqueología urbana en Alcalá de Henares Semana de Estudios sobre el presente y el futuro de la cultura madrileña.* Madrid 6 a 11 de febrero de 1984

UN Año de recuperar Alcalá:[exposición], julio 1984, Capilla del Oidor Alcalá de Henares

UN nuevo conjunto de útiles en hueso procedentes de la ciudad hispanorromana de "complutum": la "acus" o "agujas de coser".*Estudios de Prehistoria y Arqueología madrileñas.* Madrid, Museo Municipal, 1995-96

UNAMUNO, Miguel de: *De mi país: descripciones, relatos y artículos de costumbres.* Madrid, Fernando Fe, 1903

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES. Recinto: Antigua base Aérea, *Arquitectura,* nº 312, 4º trimestre, 199

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES: *Alcalá hace historia.* Alcalá de Henares. Universidad 1994

UNIVERSIDAD y Ciudad en la historia de Alcalá, Luis M. Gutiérrez Torrecilla...[et. Al] Indagación, Revista de Historia y Arte, (primavera 1994), pag. 14-216

LA UNIVERSIDAD de Alcalá. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid: Servicio de Publicaciones del COAM, D.L. 1990

_____: "Las normas subsidiarias y la arqueología urbana en Alcalá de Henares", *Actas de la Semana de Estudios sobre el presente y el futuro de la cultura madrileña,* (1984. Madrid)

_____: *Colegio de la Inmaculada Concepción de la Universidad.* Madrid, Joachin Ibarra, 1780

LA UNIVERSIDAD de Alcalá de Henares", *Boletín de la Real academia de la Historia,* T. LXIV, pag 433

_____: *La Universidad de Alcalá: 1293-1993. VII Centenario,* Alcalá de Henares, Universidad, Centro de Información Universitaria, 1993

LA UNIVERSIDAD de Alcalá de Henares, *La Esfera, nº 49, 5 diciembre 1914*

UNIVERSIDAD cultura y sociedad en el Edad Media/ coordinador Santiago Aguadé Nieto. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares [1944]

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES. Estatutos de la universidad de Alcalá/ aprobados por el claustro universitario de 14 de marzo de 2003 y por Consejo de gobierno de la Comunidad de Madrid mediante decreto 221/2003 de 23 de octubre (BOCM nº 260 de 31 de octubre de 2003

UNIVERSIDAD DE ALCALA', COAM, AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ: Alcalá de Henares. *Arquitectura para una ciudad y universidad recuperada.* 1990

URCO (Urbanismo Comercial): *Estudio de la estructura comercial de Alcalá de Henares.* Ayuntamiento de Alcalá , *1986*

URIBE, Ángel O.F.M.: "Colegio y colegiales de San Pedro y San Pablo de Alcalá: (siglos XVI-XIX)" Madrid, *Cisneros,* 1981.

_____: "Colegio y colegiales de San Pedro y San Pablo de Alcalá" *Archivo iberoamericano,* núm, 47, 1977 , p. 148

URIOL SALCEDO, José I.: *Historia de los caminos de España,* Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 1990, (Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería, nº 33)

URRIZA, J.: *La preclara facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alcalá en el siglo de Oro(1509-1621).* Madrid, Instituto Jerónimo Zurita, CSIC, 1941

VALENZUELA, M, LAGO, M.J., VÄZQUEZ, C: "El proyecto Alcalá como instrumento de reorganización territorial y dinamización económica en el marco de la región metropolitana de Madrid", *La Universidad de Alcalá* , Madrid, COAM, D.L. 1990, T.I , Pag. 267-329

VALVERDE Y ÁLVAREZ, Emilio: *Plano y Guía del viajero en Alcalá de Henares, Guadalajara y Sigüenza,*(Madrid, Fernando Cao y Domingo Val), 1885

_____: *Guía del antiguo reino de Toledo: provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real y Guadalajara: viaje geográfico, artístico y pintoresco.* Madrid: centro del Atlas geográfico, mapas de España y Portugal. Guías generales y particulares, planos y demás obras de D. Emilio Valverde. 1885

VALLE, José Luis, RODRÍGUEZ CEBALLOS, Mariano, MONTERO, Ángel, SOTRES, Alfredo: "El origen de las Clarisas en España y el monasterio de Nuestra Señora de la Esperanza"*Anales Complutenses,* 2000, V. XII, pag. 113-134.

VALLEJO, Javier A:" Recuperar Alcalá, la rehabilitación está definiendo la ciudad del futuro", *BIA,* junio 1988, nº 113, pag. 41-44

VALLEJO GIRVÉS, Margarita: *Fuentes históricas para el estudio de Complutum romano,* Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 1992

_____: "Reflexiones sobre el poblamiento visigodo del valle del Henares" *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, (4º 1994)

_____: "José Andrés Córnide de Folgueira y Saavedra y su recorrido por la geografía antigua del Henares", *Encuentro de historiadores del Valle del Henares* (5º 1996. Guadalajara)

_____: "La antigüedad tardía en Complutum". *IX curso de Historia, Arte y Cultura en Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 2000

_____: "La sede episcopal complutense y su relación con la toledana. (400-711). *Anales Complutenses,* Núm. IV-V , 1992-1993

_____: "Inmigración y emigración en el Complutum de la época Imperial". *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares* (3º 1992)

_____: "Nuevo dato para el estudio de la municipalización de Complutum: Lucius Aemilius Candidus, un soldado pretoriano complutense". *Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares.* (Alcalá de Henares, 1990)

_____: "Complutum en las fuentes de la antigüedad tardía". *Actas del I Encuentro Complutum y las ciudades Hispanas en la antigüedad tardía.* Alcalá de Henares, 1996 *Acta Antiqua Complutense* I

_____: *El solar de Complutum: memoria histórica y arqueológica en alcalá de Henares(siglo XVI- 1º tercio del XX).* Alcalá de Henares (Madrid) Ayuntamiento. 2005

VALLHONRAT, Cristóbal" La recuperación de Alcalá va dar pleno sentido a la ciudad".*BIA,* junio 1988, nº 113, pag.49

VALLVÉ BERMEJO, J. : "Complutum en la Edad media". *Separata de la Biblioteca de La Real Academia de la Historia,* 1990, T. 187, cuaderno I, pa g. 1-28

VALLVÉS BERMEJO, Joaquín: "Compluto en la Edad Media", *Boletín de la Real Academia de la Historia,* 187, (enr.- abr. 1990), pag. 1-27

VAN-HALEN, Juan; RÍO, Ángel del: *Alcalá de Henares. Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España.* Segovia, Arte Impresiones, 1999

VAQUERO CHINARRO, Benjamín: y RUBIO FUENTES, María José: "El Convento de dominicas de la Madre de Dios: breves apuntes sobre su historia", *Encuentros de Historiadores del Valle del Henares, (4º 1994)*

_____: "Diego de Cetina y su enterramiento en la parroquia de santa María la Mayor de Alcalá de Henares", *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares(5º 1996, Guadalajara)*

_____: " Concilios y sínodos en Alcalá de Henares en el siglo XIV: el concilio provincial de 1347" . *Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares.* (Alcalá de Henares, 1990)

VÁZQUEZ MADRUGA, María Jesús: "Actividad económica en Alcalá de Henares reglamentada en el Fuero Viejo", *Anales Complutenses*, 2 (1988), pag. 153-158

_____: "La mujer soltera en el Fuero Viejo de Alcalá de Henares", *Actas del I Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, pag. 643-647*

_____: "Fuentes para el estudio de los judíos de Alcalá de Henares en la Edad Media", *Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares,* pag 163-169

_____: "Alcalá islámica". *IV curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares,* 1988.

_____:"Alcalá, Alcalá islámica, el burgo de San Justo y el Fuero Viejo". *IX curso de Historia, Arte y Cultura en Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 2000

_____: "Alcalá de Henares medieval judía y musulmana desde 1118 hasta el Renacimiento", *Anales Complutenses.* Institución de Estudios Complutenses, T. VIII, pag. 17-38

_____: "La donación de Alcalá a los arzobispos de Toledo. Institución del señorío de Alcalá. Documento fundacional" *Alcalá 1293: Una villa universitaria en la Edad Media.* Ayuntamiento 1993

_____: "Documentos a cerca del hospital de San Lucas o de los estudiantes".*Anales Complutenses* . T. XIII . 2001

_____: *Doña María Isidra Quintana de Guzmán y de la Cerda, doctora de Alcalá.* Alcalá de Henares. Ayuntamiento. Centro Asesor de la Mujer, 1999

VÁZQUEZ DE PARGA, Luis: "Informe sobre hallazgos arqueológicos en Alcalá de Henares". *Noticiario Arqueológico Hispano,* núm. 7, 1963

VEGA, Luis Antonio de : "Al kal en Nahar", *Cisneros,* nº 21, pag 4-42

VEGA- PICO, Juan: "Alcalá de Henares", *Blanco y Negro. Serie de las Ciudades más bellas de España,* Madrid, nº 2962, febrero 1969, pag. 25- 35

_____: *Alcalá de Henares,* textos Juan Vega-Pico, fotografías José Sánchez Martínez

_____: *Las ciudades más bellas de España. Alcalá de Henares.* Madrid, Prensa Española, 1969

VEGA del Tajuña: Itinerario cicloturísta realizado por Luis Cuenca....(Et..), Madrid, C.A.M., Dirección General de la Juventud, 1987

VEGA Y MARCH, M (dir): *Biblioteca selecta de Arte Español. V. Archivo de Alcalá de Henares Madrid.* Barcelona 1924

VEGA Y MIGUEL, Jorge J: "Excavación arqueológica de urgencia realizada en Complutum, Alcalá de Henares. Madrid, (sector carretera de circunvalación)" *Reunión de Arqueología Madrileña,*(Madrid, 1996)

_____: Excavación de urgencia realizada en el inmueble situado en la calle Damas 11. Alcalá de Henares", *Reunión de Arqueología Madrileña,* (Madrid , 1996)

_____: "Excavaciones de urgencia realizadas en el inmueble situado en la calle Libreros 1. Alcalá de Henares", *Reunión de Arqueología Madrileña, (Madrid 1996)*

_____: "Centros de interpretación y exposiciones temáticas: una oferta didáctica". *I Congreso Internacional Ciudad, Arqueología y Desarrollo: La Musealización de los yacimientos Arqueológicos. Alcalá de Henares, 2000*

_____: *La dimensión Histórico-cultural de la ciudad como factor de desarrollo territorial y crecimiento económico: El caso de Alcalá de Henares (Madrid)*

VEINTINUEVE propuestas de mejora urbana en la Comunidad de Madrid , Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, D.L. 1986

VELASCO DOMÍNGUEZ, Silverio: "Los poseedores de la "Casa de los Lizana" ". *Anales Complutenses.* IV-V, 1992-1993

VIANA DE FRÍAS, Raquel y otros: *Alcalá de Henares: historia tradiciones y leyendas,* Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1997

VIANA GIL, Francisco: *Mil ciento once días en la historia de Alcalá, Alcalá de Henares,* [s.n], 1991

_____: *Hijos ilustres de Alcalá de Henares: hombres que han dejado huella,* Gráficas Ballesteros, D.L. 1987

_____: Alcalá de Henares en fotos [Alcalá de Henares], *Diario de Alcalá D.L. 1995*

_____: "Algunos mecenas de la enseñanza de primeros libros en Alcalá de Henares", *Encuentros de Historiadores del Valle del Henares, (4º 1994)*

_____: *Enciclopedia temática de Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares, 1999

_____: *Pinceladas geográficas al callejero de Alcalá* [sl] [sn] (Alcalá de Henares: Gráficas Ballesteros) [1987]

_____: *Alcalá de Henares en fotos.* Àlcalá de Henares] Diario de Alcalá 1995

VIANA GIL, Francisco y otros: *Alcalá de Henares, historia, tradiciones y leyendas* ,Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1997

VILLAFRANCA, D. De: *Chronologia Sacra, origen de la Religión de los Padres Clérigos Regulares Menores,* Madrid, 1706, f° 321

VILLALBA PÉREZ, Enrique y MARTÍNEZ NEIRA, Manuel: "Control regio y visitas universitarias: las reforma de la universidad de Alcalá", *Doctores y Escolares. II Congreso Internacional sobre las Universidades Hispánicas (Valencia, 1995). Valencia, Universidad, 1998*

VILLODAS, Juan Ignacio: "la judería de Alcalá", *Puerta de Madrid,* n° 941, 9-III-1985

VILLUGA, P. J.: *Repertorio de todos los caminos de España compuesto por Juan de Villuga, Medina del Campo 1546,* Madrid, [Tip. Marsiega], 1950.

VINUESA ANGULO, Julio: *Evolución de la población de la provincia de Madrid 1900-1965.* Madrid, 1971

VIÑAS MEY, C. y PAZ R : *Relaciones histórico-geográfico-estadístico de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II,* Madrid, CSIC.1949

VISTA del convento de las Agustinas y torre de la catedral-magistral. Alcalá de Henares. Ciudad Patrimonio de la Humanidad [material gráfico] / diseño Manuel Revilla Bel; foto Luis Alberto Cabrera [Madrid] Turespaña [2003]

VIVAS SAINZ, Inmaculada y CASTELBÓN FERNÁNDEZ, Ana Isabel: "Borrando las huellas de la guerra: restauraciones de posguerra en el colegio Mayor de San Ildefonso 1940-1960/ José Barrio Moya",*Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, (5°, 1996, Guadalajara)*

193 VIVIENDAS V.P.O. y garajes". *Con arquitectura. Arquitectura con arcilla cocida,* n°2, junio 2001

"155 viviendas en la Rinconada. Alcalá de Henares, Madrid". *On* 199, pag 192-201

VIVIR las ciudades. Históricas Seminario. Universidad y ciudad histórica. La gestión del Patrimonio. Alcalá de Henares, 28,29 y 30 se septiembre de 1998. Alcalá de Henares 1998

WYATT, Matías Digby: *An Architect's notebook in Spain: principally illustrating the domestic architecture of that country.* London Autotype Fine Art Company [1872]

WYNGAERDE, Antón van der (ca. 1525-1571): *Alcalá de Henares en 1565.* [material gráfico]. [19..].

YAÑEZ NEIRA, M .D.:: *El monasterio de San Bernardo de Alcalá de Henares,* Alcalá de Henares, (Institución de Estudios Complutenses .4) 1990

ZAFRA y GÓMEZ RUIMONTE: *Castillos de Madrid III.* Diputación Provincial de Madrid

"ZONA residencial Universidad e Alcalá, Madrid: Maryam Álvarez-Builla Gómez. *Construir desde el interior.*[Madrid] Centro de publicaciones del Ministerio de Fomento, 2000

ZOZAYA STABEL-HANSEN, Juan: "Excavaciones arqueológicas en Qalat abd Salam (Alcalá de Henares)".*Noticiario Arqueológico Hispánico 17, 1983, pag. 411-529*

_____: "La islamización en la provincia de Madrid", *II Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid,* Madrid, Diputación Provincial, 1980

_____: "El islam en la región de Madrid", *Madrid del siglo IX al XI,* [Catálogo Exposición], Real Academia de San Fernando, octubre-noviembre 1990, Madrid, CAM, 1990

_____: "Restos islámicos en la provincia de Madrid", I *Jornadas de estudio sobre la provincia de Madrid..* Madrid, Diputación Provincial. 1980, pag 94-97